



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Lenguas y Letras

*El léxico de Filipinas en el siglo XVIII a partir de la Historia General de J.J.
Delgado*

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Doctor en Lingüística

Presenta

Santiago Flores Sigg

Dirigido por:

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui

Co-director:

Dr. José Luis Ramírez Luengo

Querétaro, Qro. a _____

Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de Lenguas y Letras
Doctorado en Lingüística

El léxico de Filipinas en el siglo XVIII a partir de la Historia General de

J.J. Delgado

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de

Doctor en Lingüística

Presenta

Santiago Flores Sigg

Dirigido por:

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui

Co-dirigido por:

Dr. José Luis Ramírez Luengo

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui (UAQ)
Presidente

Dr. José Luis Ramírez Luengo (Complutense de
Madrid)
Secretario

Dra. Silvia Ruíz Tresgallo (UAQ)
Vocal

Dr. Dr. Eduardo Alcocer Rodríguez (UAQ)
Suplente

Dr. Dr. Diego Sánchez Sierra (Universidad de Alcalá)
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Fecha de aprobación por el Consejo Universitario (Febrero 2022) México

Declaración de autenticidad

Declaro que:

1. Este trabajo de investigación en formato de tesis titulado *El léxico de Filipinas en el siglo XVIII a partir de la Historia General de J.J. Delgado* que se presenta para la obtención del título del Programa Educativo Doctorado en Lingüística, es original y forma parte del resultado de mi trabajo personal. Por lo mismo, no ha sido copiado de otro trabajo de investigación.

2. En el caso de ideas, fórmulas, citas completas, materiales gráficos o audiovisuales diversos, obtenidos de tesis, obras, artículos, informes, memorias, en versión digital o impresa, se menciona de forma clara y exacta su origen o autor en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros elementos que tenga derechos de autor.

3. El trabajo de investigación que se expone, considerado para su evaluación, no ha sido publicado por otro autor. Asimismo, esta tesis no ha sido presentada anteriormente en su totalidad para obtener algún grado académico o título en otra Institución. De acuerdo a los requisitos de titulación del Programa de Posgrado, algunas partes de este trabajo podrían haberse presentado únicamente en eventos académicos o en publicaciones científicas o de divulgación (libros o revistas).

4. Soy consciente de que, si no se respetaran los derechos de autor y se cometiera plagio, este trabajo podría ser objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en la tesis, así como de los derechos sobre la obra presentada.

5. Si se identificara falsificación, plagio, fraude, o que el trabajo de investigación hubiese sido publicado previamente por otro autor, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se originen, responsabilizándome por todas las cargas económicas o legales que se derivaran de ello, sometiéndome a las normas establecidas y vigentes de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Autor:

Fecha



Santiago Flores Sigg

14/02/2022

RESUMEN

Uno de los aspectos menos atendidos en los estudios de dialectología histórica es el desarrollo del español de Filipinas en diacronía. Esto se debe a que esta variedad no cuenta, ni de cerca, con la cantidad de hispano hablantes actuales que las variedades americanas y peninsulares, sin embargo, su importancia histórica es innegable y por esta razón la finalidad de este estudio es la de ofrecer más datos para su descripción. Con este propósito, la investigación está conformada por dos aportaciones fundamentales: en primer lugar, se presenta la transcripción de un corpus filipino del español del siglo XVIII a partir de la *Historia General de las Islas del Poniente* del jesuita J.J. Delgado, esto con el objetivo de añadir más fuentes documentales al acervo de documentos históricos disponibles para los estudiosos de la historia, la botánica, la antropología, la medicina y, por supuesto, la lingüística filipina. En segundo lugar, se presenta un estudio léxico realizado a partir de dicho corpus, esto con la intención de poder esbozar un primer mapa léxico de este dialecto durante el siglo XVIII y, así, describir de forma sistemática cuáles son las voces que distinguen al dialecto hispano-filipino de otras variedades y resaltar la importancia de su lugar como una variedad esencial en la historia de la lengua española.

Palabras clave: español de Filipinas, siglo XVIII, léxico, filipinismo

ABSTRACT

One of the most forgotten aspects in the studies of historical dialectology is the development of Philippine Spanish from a diachronic perspective. This happens due to the fact that this variety is not as alive today as the American and peninsular ones, however, its historical importance is undeniable and for this reason the purpose of this study is to offer more data for its description. In order to achieve this goal, the research is made up of two fundamental contributions: first, *la Historia General de las Islas del Poniente* written by the Jesuit J.J. Delgado is transcribed in order to establish and present a Corpus that represents the Philippine Spanish from the 18th century, this with the purpose of adding more documentary sources to the collection of historical documents available to students of Philippine history, botany, anthropology, medicine and, of course, linguistics. Secondly, a lexical study carried out from said corpus is presented, this with the intention of being able to sketch the first lexical map of this dialect variety during the 18th century and, thus, being able to describe systematically the words that separate the Hispano-Filipino dialect of other varieties and therefore highlight the importance of its place as an essential variety in the history of the Spanish language.

Keywords: Philippine Spanish, 18th century, lexicon, filipinism

Contenido

1. Introducción	5
2. Estado de la cuestión	12
2.1 Trabajos sobre la historia del español de Filipinas	12
2.2 Estudios léxicos del español de Filipinas	17
3. Objetivos	25
3.1 Establecimiento de un corpus histórico del español de Filipinas.....	26
3.2 Estudio sobre el léxico hispano-filipino dieciochesco	27
4. El autor y la obra: principales características	29
4.1 El autor: Semblanza biográfica de Juan José Delgado (1697-1755).....	29
4.2 Descripción del corpus de trabajo: La Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del poniente llamadas Filipinas	38
4.2.1 <i>Contexto histórico: El desarrollo de la literatura en Filipinas</i>	38
4.2.2 <i>Los modelos textuales de la Historia General: encuadre tipológico</i>	40
4.2.3 <i>Los antecedentes de Delgado: otras obras cronísticas filipinas</i>	45
4.2.4 <i>La Historia General de Delgado: descripción formal de la obra</i>	47
5. Metodología de trabajo: la edición del texto y el estudio del léxico	52
5.1. La edición del texto: aspectos metodológicos	53
5.2. El estudio del léxico: aspectos metodológicos	56
5.2.1. <i>El filipinismo: primeras aproximaciones al concepto</i>	58
5.2.2. <i>El antecedente del americanismo: Una descripción</i>	61
5.2.3. <i>Voces diatópicamente marcadas: Asianismos e indigenismos vs. filipinismos</i>	67
5.2.4. La configuración léxica y su importancia en la historia del léxico	76
5.2.5. Unas primeras conclusiones metodológicas sobre el estudio léxico	78
El estudio: las voces diatópicamente marcadas en la Historia General de J.J. Delgado	80
6. Criterio Etimológico	81
6.1 Los indigenismos asiáticos en el español de Filipinas según La <i>Historia General</i> de Delgado.....	82
6.1.1. <i>Nivel de integración de las voces</i>	84
6.1.2. Asianismos no integrados	88

6.1.3 <i>Asianismos integrados</i>	91
6.1.4 Conclusiones preliminares	100
6.2 Los indigenismos americanos en el español de Filipinas Según <i>La Historia General</i> de Delgado	102
6.2.1 El español de Filipinas y la herencia novohispana	102
6.2.2 Los indigenismos americanos en el corpus	103
7. Criterios de uso	114
7.1 El concepto de Filipinismo y los tipos de filipinismos	118
7.2 Distribución general de los filipinismos	121
7.3. Filipinismos puros	126
7.3.1 <i>Filipinismos puros absolutos</i>	126
7.3.2 Filipinismos puros relativos	134
7.4 Filipinismos semánticos	141
7.4.1 <i>Filipinismos semánticos plenos (FSP)</i>	141
7.4.2 <i>Filipinismos semánticos compartidos</i>	149
7.5 Filipinismos de frecuencia	156
7.6 Conclusiones	163
8. Configuración léxica del español en la historia general	169
8.1 Definición de configuración léxica	169
8.2 La configuración léxica de la Historia General	170
9. Conclusiones	178
9.1 Líneas futuras de investigación	Error! Bookmark not defined.
10. Referencias	189
ANEXOS	199
Glosario de la Historia General Sacro-Profana, Política y Natural de las Islas del Poniente llamadas filipinas	199
CORPUS: Edición de paleográfica de <i>Historia General Sacro-Profana, Política y Natural de las Islas del Poniente llamadas filipinas</i>	267

1. Introducción

Cuando se habla de la historia de la lengua española, lo primero que viene a la mente de los académicos es su desarrollo dentro de España y América. Si bien es cierto que los procesos de desarrollo diacrónico en ambos territorios son tan complejos que aún están lejos de ser descritos en su totalidad, particularmente algunas zonas de América (Ramírez Luengo 2011), también es evidente que existe un número extenso de estudios dedicados a caracterizar las distintas variedades de estas regiones desde múltiples perspectivas. Aun así, a pesar de los esfuerzos por lograr una descripción y caracterización completa de todos los dialectos del español, esta corre el riesgo de quedar incompleta si deja de lado un territorio más de gran importancia: las islas Filipinas.

Pese a que la lengua española ya casi no se habla en este territorio, al menos no como una lengua nativa, con la excepción de algunos contextos socioculturales muy específicos (Franco Figueroa 2013: 14-15)¹, su presencia e importancia a nivel histórico es innegable. Así, el primer contacto de esta lengua con el Archipiélago ocurre en 1521 con la llegada de Magallanes al territorio² en una expedición que culmina con la muerte del navegante, pero que trae como consecuencia el que la Corona envíe expediciones subsecuentes en las que poco a poco se descubre más acerca de las condiciones ambientales, de la cultura, los recursos y las riquezas de estas Islas, hasta que, finalmente, la Corona ordena la famosa expedición realizada por el adelantado Miguel de Legazpi y fray Andrés de Urdaneta, quienes parten de la Nueva España en 1564 para arribar en el Archipiélago en 1565 e integrarlo al

¹ De acuerdo con este autor y Quilis & Casado-Fresnillo (1997), en la actualidad el español ya no es una lengua oficial en Filipinas, y la mayoría de sus hablantes, de número muy reducido, están confinados a dos contextos específicos: por un lado están los hispanoparlantes pertenecientes al sector universitario que han aprendido esta lengua como un idioma adicional al inglés y al filipino y, por otro lado, se encuentran aquellos descendientes de las familias de clase social alta en la región que aún hablan el español como señal de prestigio, aunque este sector es cada vez más reducido.

² Aunque vale aclarar que no fueron el primer pueblo europeo en hacer contacto con la región, pues, tal y como indican Quilis & Casado Fresnillo (2008:30), los portugueses ya habían navegado previamente por estas islas.

virreinato. Seis años después fundan la ciudad de Manila, sede de la administración y el gobierno español en las Islas, donde el mismo Legazpi ocupa el cargo de gobernador de Filipinas.

Es a partir de este momento que de manera oficial la lengua española entra en el territorio filipino, aunque, tal y como se observa a lo largo de este estudio, a pesar de los esfuerzos de los españoles y novohispanos por transmitirla y asentarla (especialmente en el siglo XIX), esta nunca se establece con la misma fuerza e importancia que en los territorios americanos. Aun así, su influencia e importancia no solo a nivel lingüístico³, sino también cultural y social se hace presente durante los 300 años de dominio español efectivo e incluso, más allá de su posterior erradicación, esta continua con su legado hasta la actualidad.

Así, la difusión del español comienza de manera temprana por parte de las distintas órdenes religiosas llegadas a las islas con la intención de evangelizar. Debido a que para la corona este propósito es superior a la mera hispanización lingüística, los miembros de las órdenes se dan a la tarea de aprender las distintas lenguas habladas en el Archipiélago, o al menos las de mayor importancia como el tagalo, para ejercer sus ministerios, pues ya contaban con la experiencia de haber evangelizado en territorios americanos, donde también tuvieron que aprender distintas lenguas para realizar su labor (Quilis & Casado-Fresnillo: 62). Sin embargo, el trabajo de enseñanza y difusión de la lengua española tampoco se detiene y, a pesar de que las políticas respecto a su obligatoriedad varían con los cambios de administración tanto peninsulares como novohispanos (Mojarro 2010, Sueiro Justel 2002), siempre se observan esfuerzos por enseñar esta lengua a cuantos nativos fuera posible, especialmente desde mediados del siglo XVIII, cuando se instauran

³ La influencia del español durante los 300 años de presencia efectiva en Filipinas es tal que lenguas como el tagalo y el bisayo integran muchos elementos léxicos de este origen, en especial de las variedades americanas (Albalá Hernández 2000). Es importante mencionar además el surgimiento del chabacano, también llamado criollo hispano-filipino, un pidgin generado por el contacto del español con algunas de las lenguas malayo-polinésicas propias del Archipiélago. (Lipski 2010, 2012)

instructores oficiales de español por cada escuela municipal del país (Quilis 2002), y durante todo el siglo XIX, Centuria de carácter paradójico, pues es cuando se comienza a formar una identidad propiamente filipina, de fuertes raíces hispánicas, reflejada en la época de mayor auge de la literatura hispano-filipina, la cual es representada por las obras de autores como Rizal⁴, A. M. Abad, Claro Mayo Recto y Adelina Guerra (Franco Figueroa 2013: 14), entre otros. Sin embargo, a finales de este siglo, la llegada de Estados Unidos y sus políticas y acciones radicalmente anti-hispánicas terminan con la casi total erradicación de esta lengua en el Archipiélago en muy poco tiempo.

Con todo, estos esfuerzos y esta compenetración cultural tienen como resultado la creación de una variedad particular del español en territorio filipino. Aun cuando su uso y difusión se dan en una medida menor a la que tiene lugar en América debido a la poca afluencia de españoles a las Islas, la topografía complicada del Archipiélago y a la dificultad de lidiar con la enorme variedad de lenguas autóctonas (Quilis 1995, 2002), al final la lengua española en territorio filipino prevalece el tiempo suficiente como para formar rasgos propios en todos los niveles lingüísticos gracias a una variedad de motivos, entre los que destacan el constante contacto con la pluralidad de lenguas de la familia malayo-polinésica del Archipiélago y la fuerte presencia de los dialectos americanos en las islas, sobre todo los novohispanos.

Así las cosas, queda claro que existe una variedad de español propia de Filipinas, casi inexistente en la sincronía actual pero presente en la época colonial del Archipiélago, la cual constituye un elemento fundamental de la historia del español en general y, por lo tanto, resulta sorprendente la poca atención que ha recibido por parte de los investigadores, particularmente en el área de la

⁴ Considerado el máximo héroe nacional del Archipiélago gracias a que algunas de sus propuestas ideológicas y políticas para reformar dicha nación se toman como base de la Revolución filipina, gran parte de las novelas, ensayos y poemas de esta figura están escritos en español y se consideran creaciones representativas de la identidad nacional filipina durante el siglo XIX (Rodríguez Sánchez 2011).

dialectología histórica (Donoso 2018), y más en concreto en lo que respecta al apartado léxico, uno de los rasgos más representativos y salientes de la misma.

De ahí surge la presente investigación, pues, a pesar de que existen algunos estudios enfocados en describir el vocabulario característicamente filipino a nivel histórico, la mayoría solo lo hace de manera parcial: por ejemplo, algunos trabajos como el de Quilis & Casado-Fresnillo (2008) abordan el léxico filipino en diacronía solo de manera tangencial, pues se enfocan principalmente en describir este léxico desde una perspectiva sincrónica actual, mientras que otros trabajos como el de Frago (1996-7) y el de Bonilla & Almeida (2017) se especializan en analizar voces particulares, pero de manera aislada, sin relacionarlas entre sí o dar un panorama general del lexicón de este dialecto. Finalmente, estudios como el de Franco Figueroa (2013), Ramírez Luengo, Flores Sigg & Gútierrez Bello (2018) y Ramírez Luengo y Flores Sigg (2019) sí proporcionan una visión más general de las voces propiamente hispano-filipinas, pero sin ahondar en aspectos como su distribución, clasificación y en los rasgos específicos que las distinguen del vocabulario propio de otros dialectos del español.

En consecuencia, debido a la falta de estudios que aborden a profundidad el léxico propio del español filipino (Sueiro Justel 1999), esta tesis se propone con la finalidad de poder brindar un panorama general y sistemático de los usos, distribución y clasificación de este tipo de voces en el siglo XVIII. Para lograr lo anterior se establecen y llevan a cabo dos objetivos generales: el primero consiste en brindar más fuentes documentales históricas representativas de este dialecto que sirvan como base de datos para esta investigación y que también sean útiles para cualquier estudioso interesado en la historia del español de Filipinas o del Archipiélago en general. Para lograr este objetivo se ha realizado la transcripción de *la Historia General de las Islas del Poniente* del jesuita Juan José Delgado, una crónica eclesiástica que en cierta medida representa a la variedad filipina del español de mediados del siglo XVIII por razones detalladas más adelante.

El segundo objetivo general de esta investigación consiste en realizar un estudio que permita caracterizar el léxico propio del español filipino del siglo XVIII, desde una perspectiva general. En concreto, lo que se busca es poder trazar un mapa léxico (Ramírez Luengo 2017a) de las voces propiamente hispano-filipinas de la Centuria Ilustrada a partir de la revisión del idiolecto de Delgado en su obra.

Entre los resultados obtenidos a partir de la consecución de los objetivos destaca la clasificación del léxico hispano-filipino de acuerdo a dos criterios distintos: por un lado, se estudian las voces desde una perspectiva puramente etimológica, donde estas se clasifican de acuerdo a sus lenguas de origen, pues de acuerdo con la bibliografía (Lipski 1987, Quilis 2002), uno de los rasgos más importantes del español filipino es la pluralidad de lenguas que aportan vocablos diversos a su repertorio léxico general; por otro lado, se estudian las voces desde una perspectiva que considera únicamente el uso, es decir, independientemente de su etimología se analizan todas aquellas voces que se utilizan exclusivamente en la variedad hispano filipina o que se utilizan con valores novedosos y particulares para el Archipiélago asiático.

En lo que respecta al estudio de las voces desde una perspectiva etimológica, destacan todos los vocablos que se pueden calificar como asianismos, por un lado, y los llamados indigenismos americanos. Los asianismos se caracterizan por ser todas aquellas voces que provienen de las lenguas originarias de Asia, en especial de las lenguas autóctonas del Archipiélago (pertenecientes casi en su totalidad a la familia malayo-polinesia). En concreto los asianismos provienen de lenguas tan diversas como el chino y el bisayo, pero la mayoría son de origen tagalo, tal y como lo ejemplifica la presencia en el corpus de *buyo*, *bonga*, *dalaga*, *dato*, *nipa* y *parián*, por mencionar algunos ejemplos.

Por otro lado, Los indigenismos americanos son todas aquellas voces que provienen de las lenguas autóctonas del continente americano y que, aunque no

son exclusivas del dialecto filipino, van a distanciar a este dialecto de los peninsulares. En concreto, los indigenismos americanos presentes en el corpus provienen de las lenguas antillanas y del náhuatl y, tal y como se demuestra más adelante, la mayoría parecen trasladarse al español filipino a partir del contacto con los dialectos americanos, especialmente los pertenecientes a la Nueva España.

En cuanto a las voces clasificadas de acuerdo con su uso, estas se pueden agrupar bajo el concepto teórico del filipinismo. Este término engloba a todas aquellas unidades léxicas utilizadas de manera exclusiva en territorio filipino, ya sea porque solo se conocen en esta región o por ser vocablos del español con un valor semántico único en el Archipiélago. Debido a la especificidad histórica del dialecto filipino del español, también se consideran como filipinismos algunos vocablos presentes tanto en Filipinas como en América, pero que son inexistentes en territorio peninsular. A partir de este concepto general se detectan en el corpus tres tipos de filipinismos: los filipinismos puros, aquellos que se conocen solamente en territorio filipino, los filipinismos semánticos, aquellos conocidos en España, América y Filipinas, pero con un significado único en esta última región, y los filipinismos de frecuencia, aquellos vocablos conocidos en las tres regiones, pero utilizados mucho más en el Archipiélago asiático.

Así, en esta investigación se presenta la frecuencia, el origen etimológico y los campos semánticos en los que se distribuye cada uno de los diferentes tipos y subtipos de filipinismos, lo que permite afirmar, según se detalla más adelante, que en efecto existe, al menos a nivel léxico, un dialecto propiamente filipino del español el cual está claramente diferenciado de las variedades americanas y peninsulares y que además presenta una cierta sistematicidad en su conformación.

Además del estudio del vocabulario filipino desde esta perspectiva doble, también se estudia su configuración léxica (Ramírez Luengo 2017a), esto es, se analizan cuáles son las estrategias que en el corpus se emplea a la hora de ampliar el repertorio léxico para poder describir los aspectos inéditos de una realidad

novedosa como es la vida en el lejano y poco familiar Archipiélago asiático. Concretamente, existen dos estrategias principales: la incorporación, que conlleva la introducción de unidades léxicas tomadas de diferentes sistemas lingüísticos, generalmente los autóctonos del Nuevo Mundo o, en el caso que compete a este estudio, de Filipinas, y la modificación, que consiste en transformar el léxico existente y adaptarlo a la nueva realidad, lo que crea voces nuevas o modificaciones significativas en vocablos viejos. Este estudio demuestra que ambas estrategias coexisten en la conformación del léxico característicamente filipino, pero siempre con una tendencia mayor hacia la incorporación.

Finalmente, se presenta un glosario en el apartado de anexos en el que se ofrece una ficha lexicológica de todos los vocablos que se consideran en el trabajo, con el propósito de que el lector tenga acceso al significado, etimología y características particulares de cada una de las voces analizadas en el estudio.

En conclusión, esta investigación presenta un panorama general de la distribución y el uso del léxico característico de la variedad filipina del español de mediados del siglo XVIII a partir de una crónica eclesiástica que, como se dirá más adelante, se caracteriza por presentar una amplia variedad de vocablos de todo tipo que van desde la botánica hasta la antropología. No obstante, el cumplimiento del objetivo de abordar el léxico histórico asiático desde una perspectiva global, en contraste con lo realizado en estudios previos, aún no está cumplido: en efecto, todavía es mucho lo que queda por hacer para lograr una descripción completa del dialecto hispanofilipino en diacronía y su léxico, Y a este respecto se pueden señalar trabajos futuros tales como ampliar las fuentes documentales tanto del siglo XVIII como de los siglos XVII y XIX; estudiar el léxico del siglo XVIII en textos de tipologías y autores diversos, para así tener un panorama completo de su especificidad en esa sincronía concreta y, por supuesto, estudiar el léxico de los siglos XVII y XIX y observar cuáles son los elementos que se comparten a través del tiempo y cuáles son los que distinguen a las diferentes centurias. Se trata, con todo, de algunos ejemplos de futuras líneas de investigación, pues, aunque esta tesis pretende dar

una visión general del léxico filipino histórico, es apenas una primera aproximación y queda todavía un largo camino por recorrer.

2. Estado de la cuestión

En línea con lo mencionado más arriba, queda claro que, para entender la necesidad de establecer un corpus del español filipino en el XVIII, así como de estudiar su léxico, primero es imperativo hacer una revisión general de todo lo que se ha estudiado al respecto hasta el momento actual.

Aunque, tal y como ya se ha indicado, es cierto que esta variedad asiática está poco estudiada si se compara su situación actual con la cantidad de estudios existentes de los dialectos americanos y peninsulares, también vale la pena recalcar que esto no implica que el desconocimiento del tema sea absoluto; de hecho, existe una serie de trabajos que arrojan luz sobre algunos de los rasgos más importantes del español del Archipiélago, los cuales sirven como punto de partida para trazar el mapa léxico que se pretende en esta tesis.

Así, atendiendo al punto anterior, este estado de la cuestión se divide en dos secciones: en primer lugar, se presenta una breve descripción de algunos de los principales estudios sobre el español de Filipinas, pero solamente aquellos que abordan esta variedad desde una perspectiva general y no se enfocan exclusivamente en el léxico, sean estos de índole lingüístico o historiográfico. En la segunda sección, se muestran los trabajos que abordan de manera más directa el objeto de estudio de esta investigación, es decir, aquellos que analizan y especifican cuál es el léxico propio del español del Archipiélago.

2.1 Trabajos sobre la historia del español de Filipinas

Los trabajos descritos a continuación estudian de manera general los rasgos principales del español hablado en Filipinas desde enfoques tanto diacrónicos como sincrónicos, por lo que constituyen la base de lo que por el momento se sabe acerca de esta variedad y un punto de partida para el posterior análisis de su léxico.

Lipski (1987) es uno de los primeros autores en realizar una descripción general de esta variedad, haciendo énfasis en que, a pesar de que existen numerosos estudios sobre las lenguas autóctonas de Filipinas y dialectos hispano-criollos como el chabacano, en realidad el español que se hablaba y que aún se habla en la región está poco estudiado, no obstante, la fuerte presencia hispana en el Archipiélago por casi 300 años.

Lipski realiza esta descripción tomando como base a los hablantes actuales de español en el Archipiélago), quienes provienen de familias mestizas y radican en su mayoría en Manila. Así, a partir de sus observaciones, el autor describe algunos de los rasgos fonéticos generales del español de Filipinas, como la pronunciación oclusiva de la /b/, /d/ y /g/ aun entre vocales debido a la falta fricativas sonoras entre las lenguas indígenas de la zona. También explica algunos de los rasgos morfológicos más relevantes, como el sistema pronominal, errores de concordancia y una tendencia a evitar el uso del subjuntivo. En lo que respecta al léxico, Lipski hace algunas generalizaciones de interés: de acuerdo con el autor, el español del Archipiélago cuenta con pocos indigenismos asiáticos integrados y la mayoría se concentran en los campos de la flora y la fauna; además, hay una gran cantidad de indigenismos americanos, la mayoría de ellos de origen mexicano, como lo demuestra la presencia de voces tales como *mecate*, *zacate*, *petate*, *chongo* (chango) y *sayote* (chayote). Asimismo, se emplean verbos también propios de dialectos mexicanos como *pararse* con el valor de ‘ponerse de pie’ e *hincarse* con el valor de ‘arrodillarse’.

En segundo lugar, destaca el trabajo de Albarrán González (1990), quien hace un análisis desde una perspectiva doble para explicar la situación del español en territorio filipino: en primer lugar, describe la etnografía del Archipiélago, para lo

que desarrolla de manera breve la historia y la distribución de los diferentes pueblos propios de la región (tagalos, bisayos, malayos, etc.), así como algunos de los pueblos con los que entran en contacto, como lo ejemplifica la fuerte presencia de personas provenientes de China. Posteriormente, partiendo de dicha descripción, González analiza la fragmentación lingüística de la zona y cómo la alta presencia de lenguas de origen malayo-polinésico, entre otros factores, inciden en un desarrollo incipiente del español. Aunque el autor no ahonda demasiado en el apartado lingüístico, este trabajo ilustra la situación étnica del territorio y la influencia que esta tiene en su posterior desarrollo lingüístico y, por ende, léxico.

Otro trabajo de gran importancia en el grupo de obras que describen el español de Filipinas, es el de Franco Figueroa (2000) donde, tomando como base una serie de documentos coloniales, realiza uno de los primeros análisis de esta variedad desde una perspectiva puramente diacrónica. En dicho estudio se describen aspectos diversos como algunos rasgos fónicos, morfosintácticos, el uso de ciertas grafías y, también, elementos marcados de tipo léxico encontrados en los distintos documentos. La conclusión de este análisis estriba en que se puede afirmar que el español de Filipinas se caracteriza por una fuerte y significativa influencia del español americano, idea que corrobora una de las afirmaciones de Lipski y que se retoma posteriormente en este mismo estudio.

Asimismo, vale la pena mencionar el trabajo de Sueiro Justel (2002) quien, desde una perspectiva histórica, detalla los aspectos de mayor relevancia de la política lingüística española en América y Filipinas durante los siglos XVI y XIX y su materialización en el ámbito normativo, para lo cual describe los diversos factores culturales, religiosos, sociales y políticos que dan forma a la ideología política que posteriormente tiene notorias repercusiones en los modos en los que se expande la lengua española en las colonias. En este sentido, Justel (2002: 90) señala que “en lo que se refiere a la actividad legislativa de la Corona española, no hay lo que se podría denominar un corpus de legislación específica ni una atención particular al Archipiélago. En todo caso podríamos hablar de una cierta desatención”.

También es necesario señalar el trabajo de Quilis (2002), quien ilustra los inicios de la difusión del español en diversos territorios del mundo donde hay una fuerte presencia hispánica, comenzando por la expulsión de los judíos españoles a otras tierras, hasta llegar a la conquista de vastos territorios en América y finalmente de las tierras filipinas. Respecto a esta última región, Quilis presenta una serie de apartados en los que trata la expansión de la lengua española en los inicios del Archipiélago como colonia, así como los esfuerzos posteriores de los religiosos y gobernadores de las islas por aumentar su difusión mediante una serie de políticas que buscan instaurar su enseñanza formal. Aun así, pese a dichos esfuerzos, el ya reiterado escaso mestizaje y la casi nula presencia de españoles en las islas, aunados a la alta variedad de lenguas distintas en el Archipiélago, dificultan esta labor de difusión, hasta quedar finalmente anulada a inicios del siglo XX con la llegada de Estados Unidos y su política anti-hispánica.

Desde una perspectiva diferente, otra obra que arroja luz sobre la historia del español de Filipinas es la de Donoso (2012), la cual trata la historia cultural de esta lengua en las islas. El estudio es una compilación de artículos de diversos autores dividida en tres partes: la primera ilustra cómo el español de la región se asimila a la cultura asiática, la segunda aborda al español como una lengua propiamente filipina y la tercera trata sobre el estado del español contemporáneo en el archipiélago. De ahí que esta obra, al igual que otras listadas en este capítulo, tenga una doble función: por un lado, dar una imagen del desarrollo histórico del español en territorio filipino y, por otro, permitir hacer una comparación parcial de este con su situación en la actualidad.

Finalmente, es necesario mencionar otro conjunto de trabajos que, si bien no abordan la historia del español filipino directamente, o al menos no como su principal objeto de estudio, también aportan datos de importancia para el conocimiento de esta variedad: en primer lugar, la tesis doctoral de Sueiro Justel (2011) hace una extensa y detallada descripción de las ideas lingüísticas en las gramáticas misioneras coloniales de Filipinas en los siglos XVII y XVIII, y al estudiar la obra

historiográfica de los misioneros se aborda, aunque sea de forma periférica, la historia de esta lengua en la región. De igual manera, es necesario retomar el trabajo de Jiménez-Sánchez (2014), quien estudia las lenguas de instrucción en la educación filipina, dentro de las cuales el español ocupa un lugar relevante, al menos hasta su posterior erradicación por parte de las políticas estadounidenses. Por su parte, el trabajo de Zapico (2016) analiza el valor del español en Filipinas en la actualidad, su uso actual y su relación con los filipinos emigrados a otras regiones como Estados Unidos, donde ocurre un reencuentro con el mundo hispanohablante y, pese a que esta obra es de carácter eminentemente sincrónico, también se tratan algunas cuestiones históricas.

Así, a partir de todos los estudios anteriores se puede concluir, en primer lugar, que en efecto existe una variedad filipina del español con rasgos lingüísticos propios y un desarrollo histórico particular que la distinguen de las variedades de la Península y de América. En segundo lugar, de forma más específica, también queda demostrado que el español de Filipinas se distingue por tener rasgos lingüísticos identificadores como la pronunciación de oclusivas entre vocales, el fonema /s/ realizado como sibilante en todos los contextos, la /n/ final con pronunciación alveolar en casi todos los casos, un sistema pronominal donde se utiliza vosotros, un leísmo uniforme y errores de concordancia en género nominal (Lipski 1987: 215-216), por mencionar algunos ejemplos de su singularidad y, concretamente, en el apartado léxico se caracteriza por presentar vocablos provenientes de las lenguas autóctonas de Asia, pero también de las lenguas americanas, especialmente de las variedades propias del español de México. Además, hay una clara conciencia por parte de los estudiosos de que su expansión y desarrollo son considerablemente menores al que se produce en el caso de los dialectos americanos debido a diversas cuestiones de índole tanto lingüístico como extralingüístico, como lo son: el escaso mestizaje, el elevado número de lenguas diferentes que conviven en el Archipiélago y las políticas lingüísticas continuamente cambiantes que entorpecen la difusión del español.

De este modo, gracias a estos datos es posible establecer un panorama general de las características de esta variedad del español: desde el punto de vista sociolingüístico, se puede decir que esta es una variedad que cuenta con muy pocos hablantes en la actualidad al comparar su situación con la de las variedades americanas y peninsulares, cuestión ocasionada gracias a su particular devenir histórico; desde el punto de vista interno, presenta rasgos fonológicos y morfosintácticos específicos gracias a determinados factores históricos, así como al contacto con numerosas lenguas de la familia malayo-polinésica; además, muchos autores coinciden en que se distingue por mostrar algunos rasgos que usualmente se consideran propios de los dialectos americanos, especialmente de las variedades de México y aún más en el apartado léxico. A partir de este panorama general destaca nuevamente el lugar que tiene el léxico como un elemento distintivo de esta variedad, y es por este motivo por lo que en el siguiente apartado se hace un recuento de todo lo que se ha dicho respecto a este tema en concreto.

2.2 Estudios léxicos del español de Filipinas

Por su parte, los estudios más relevantes que aportan datos sobre la especificidad del léxico del español filipino, tanto en sincronía como en diacronía, son los siguientes:

En primer lugar, es necesario destacar la obra de Abella (1874), quien en su *Vademécum Filipino o manual de conversación familia español-tagalo* incluye, además de una guía con el léxico y expresiones más comunes del tagalo, un glosario de manileñismos, es decir, un compilado de las voces dialectalmente propias del español hablado en Manila. Esta obra del siglo XIX es relevante en la medida en que da luz sobre algunos de los elementos léxicos propiamente filipinos existentes en el punto de mayor desarrollo de la variedad hispano-filipina antes de la entrada de Estados Unidos a las Islas. De forma análoga a lo que se observa en casi todos los estudios citados en este apartado, la mayoría de estos manileñismos

están conformados por indigenismos de origen asiático (*abacá, balate, barangay*), aunque también es posible encontrar otro tipo de voces como indoamericanismos (*camote, tapanco*) y elementos endohispánicos modificados semánticamente (*abrazador, amargoso*). De este modo, esta es una de las primeras obras lexicográficas donde se dedica un apartado exclusivo a la descripción de las voces dialectalmente marcadas de la variedad hispano-filipina estudiada en esta tesis.

Desde una perspectiva diferente, otro trabajo clave en los estudios del léxico hispanofilipino es el de Albalá Hernández (2000), el cual se enfoca en analizar las palabras de las lenguas amerindias que, por medio del español, se integran en las lenguas autóctonas de las Islas de Oceanía que estuvieron bajo dominio español y por supuesto en las lenguas del Archipiélago filipino. A pesar de que la investigación de Albalá, no comparte exactamente el mismo objeto de estudio que esta tesis o los otros trabajos citados en este apartado, es decir, no trata a fondo el léxico de las lenguas malayo-polinésicas que se incorpora al español filipino, sí discute a profundidad las relaciones históricas y lingüísticas existentes entre los territorios peninsulares, americanos y filipinos, de modo que se vuelve un referente obligado para poder trazar el mapa léxico y la historia del dialecto hispánico de las Islas del Poniente.

En tercer lugar, es necesario mencionar el trabajo de Bonilla Mínguez y Almeida Cabrejas (2017), quienes realizan un estudio monográfico de términos propios del español de archipiélago filipino, aprovechando una serie de documentos de esta procedencia incorporados al corpus hispánico de la Red CHARTA, los cuales pertenecen a diferentes tipologías y provienen de diversos tipos de escribientes como, por ejemplo, religiosos de diversas órdenes o los mismos gobernadores de las Islas. A pesar de que el estudio léxico es breve, pues solo se busca mostrar los alcances de la documentación filipina transcrita como fuente documental para diversas investigaciones, los autores presentan una serie de voces que sin duda representan elementos novedosos para la caracterización del español

colonial filipino, como por ejemplo *champán*, *bandalas*, *bilango*, *pantines*, *atarraya*, *maganito*, *pantines* y *sácope*.

Por su parte, también es necesario hacer mención del texto de Frago (1996-97) quien, a partir de una revisión de inventarios de mercancías traídas de Oriente a Occidente en la llamada Nao de la China, hace un análisis puntual de una serie de palabras de origen asiático incorporadas al español, tales como *charol*, *tumbaga*, *bonga*, *buyo* y *té*, cuya transmisión es facilitada por el contacto y frecuente comercio con Filipinas.

Desde un punto de vista diacrónico, no cabe duda de que otro de los referentes claves para el estudio léxico del español filipino es la monografía de Franco Figueroa (2013). En este trabajo el autor hace un recorrido histórico completo de la llegada de los conquistadores a las Islas y con ellos de la entrada de la lengua española en la región: desde su introducción en las primeras expediciones y en los posteriores asentamientos con objetivos comerciales y evangélicos, hasta su incipiente expansión entre los siglos XVII y XVIII.

Posteriormente, el autor presenta un corpus conformado por 57 documentos de relaciones, cartas y cuatro mapas con descripciones, con la intención de abarcar los textos más representativos de distintos registros escritos y así describir los fenómenos más sobresalientes del español filipino a partir de fuentes documentales que reflejen la realidad lingüística de la región y la época. Estos documentos son tanto de carácter civil como eclesiástico, redactados por autoridades administrativas y por individuos particulares y están ubicados cronológicamente entre la llegada de los primeros colonizadores en 1567 (con la carta del conquistador Legazpi) hasta los ya mencionados mapas, fechados en 1773. Teniendo en cuenta el corpus mencionado, Franco Figueroa se da a la tarea de describir con detalle los usos ortográficos, dialectalismos fonéticos, usos gramaticales, el estilo discursivo coloquial y, por supuesto, el léxico de la variedad filipinas del español, siendo este último el aspecto de mayor interés para esta investigación.

Por lo que se refiere a este último punto, el autor estudia todo el léxico que considera propio del español filipino como los indigenismos asiáticos, provenientes de dos lenguas mayoritarias, el tagalo y el bisayo. Entre algunas de las voces que encuentra en su corpus están las siguientes: *abacá, banaba, barangay, parangay, banca, dongón, gamu, guiso, hocom, laguan, lomboy, mabolo, parián, polo, santol, timagua, yacale, sibucan* y *sapan* como ejemplos del tagalo; *carabao* y *parao* como casos del bisayo y *caracoa, tael* y *champán* como ejemplo de voces provenientes del malayo. Estos vocablos resultan de interés porque algunos de ellos, tales como *abacá, barangay, parián, sibucan, carabao* y *champán*, se presentan también en el corpus revisado para esta tesis. De igual manera, el autor resalta la presencia de voces propias de América, tales como la preferencia léxica de temblor por terremoto, la preservación del sentido de “salvaje, indómito” para bravo y el empleo de elementos léxicos tales como *estada, palizada* y *ramada*. Además, Franco Figueroa encuentra un número considerable de voces indígenas americanas que emigran de los virreinos del Perú y sobre todo de la Nueva España al territorio filipino, como lo ejemplifica la presencia de *petaca, naguatato, chichimeca, mate, papaya, alabuco, huracán, batata* y *manglar*, algunas de las cuales aparecen también en la Historia General. Asimismo, el autor presenta léxico de origen endohispánico, pero cuyo uso es exclusivo de los hablantes de Filipinas como lo ilustra la presencia de *gobernadorcillo, falla, manta, medriñaque* y *pintado*, que también se encuentran en parte en la obra de Delgado.

Así mismo, otra obra de gran relevancia es la de Quilis & Casado-Fresnillo (1997), quienes indican que el contacto entre el español y las lenguas autóctonas del Archipiélago ha producido fenómenos lingüísticos muy particulares, especialmente a nivel léxico. A manera de ejemplo indican que tan solo en tagalo EL 20.4% del léxico activo es español, al igual que en cebuano, donde las voces de este origen constituyen el 20.5%. A grandes rasgos, el objetivo de su estudio es revisar la vigencia en el español actual de algunas palabras consideradas como filipinismos, es decir, palabras de las lenguas autóctonas empleadas en el español

filipino o palabras de origen endohispánico con un significado diferente y exclusivo en las Islas, así como americanismos que hayan pasado al Archipiélago.

Más en concreto, conviene señalar que esta revisión la hacen los autores tomando como base el posteriormente referido Diccionario de filipinismos de Retana y, sobre todo, el Diccionario de la Real Academia en su edición de 1992, obras que utilizan como fuente principal para conformar un listado de filipinismos cuyo uso comprueban a partir de una serie de encuestas realizada a hispanoparlantes filipinos en 1989 y 1992. De este modo, el trabajo resulta de interés por dos razones: primero, constituye un glosario amplio con un alto número de voces que se pueden considerar como filipinismos y, en segundo lugar, permite conocer el mantenimiento actual de las voces que diversos autores consideran como propiamente filipinas en diacronía.

Así mismo, y en línea con su trabajo de 1997, otra obra fundamental que brinda información acerca del léxico del español filipino es la de Quilis & Casado-Fresnillo (2008). Pese a ser de corte más sincrónico que diacrónico, en dicho trabajo los autores hacen una extensa descripción sobre el español que aún se habla en Filipinas en la actualidad, detallando sus rasgos fonéticos y fonológicos, la morfosintaxis y el léxico. Además, realizan una revisión histórica y geográfica del incipiente desarrollo del español en la región, desde sus inicios y los primeros intentos de difusión hasta el momento en que cayó en desuso, para luego analizar las posteriores políticas establecidas en relación a su enseñanza y carácter oficial. Asimismo, los autores dedican un capítulo entero al léxico, el cual está dividido en tres secciones que analizan con detalle los vocablos propios del español del archipiélago: así, en la primera se aportan ejemplos de indoamericanismos, americanismos, anglicismos y galicismos, léxico culto y en general de las peculiaridades del español de Filipinas mostradas por los hablantes, como errores léxicos y modismos, mientras que en la segunda los autores estudian el grado de conocimiento por parte de 144 informantes actuales de un elevado número de

filipinismos catalogados como tales por el DRAE y el Diccionario de Filipinismos de Retana (1921); finalmente, se presenta un glosario que denominan “Léxico general”, y en el cual se recopila y estudia todo el material léxico previamente señalado.

Por todo ello, se puede concluir que la obra de Quilis & Casado Fresnillo es un referente obligado para este estudio porque proporciona datos fundamentales sobre la historia de este dialecto y, sobre todo, porque su glosario sirve como punto de comparación para determinar si las voces estudiadas en este trabajo constituyen genuinos casos de filipinismos, como, por ejemplo: *anito*, *baguio*, *bolo*, *bonga*, *burí*, *carabao*, *molave*, *nipa*, *salangana* y *tambobo*, por mencionar algunos ejemplos.

También es digno de mención, en esta misma línea, el trabajo de Ramírez Luengo, Gutiérrez Bello y Flores Sigg (2018), en el cual se estudia la cuestión mencionada mediante el análisis de un corpus compuesto por 50 documentos (escritos en su mayoría en Manila) que se pueden considerar como representativos de esta variedad dialectal. En concreto, los autores estudian tres tipos de voces: a) los indigenismos tomados de las lenguas autóctonas del archipiélago ejemplificados por la presencia de vocablos como *barangay*, *baticulín*, *parián*, *maganito* y *sangle*; b) los términos que sufren una adaptación semántica para adecuarse a su nuevo entorno geográfico como los casos de *atarantado*, *indio* y *hacienda*; y c) las voces propias de la Nueva España que pasan a las islas por las relaciones históricas existentes entre ambas regiones como lo ilustra la aparición de *guachinango*, *caimán* y *zotehuela*. Junto a lo anterior, el artículo analiza brevemente las diferentes estrategias de dialectalización mediante las cuales se integran estas voces (incorporación y modificación); finalmente, aunque en el artículo no se habla del término de filipinismo como tal, la triple clasificación que establecen los autores para estudiar el dialecto asiático se ha tomado en cuenta para formular la clasificación de las voces establecida en la metodología de este trabajo, Y precisamente por eso constituye una referencia fundamental para él.

Igualmente vale la pena resaltar el reciente trabajo de Ramírez Luengo y Flores Sigg (2019), en el que se estudian tanto los indigenismos americanos como los indigenismos asiáticos presentes en el español filipino del siglo XIX, para lo cual los autores analizan un conjunto de voces pertenecientes al glosario que aparece como apéndice en el previamente referido Vademécum filipino o manual de conversación familiar español-tágalog (Abella, 1874), texto que resulta destacable por contener voces propiamente manileñas o, al menos, de uso general en dicha ciudad durante la última parte del siglo XIX. Entre los indigenismos asiáticos se encuentran las voces *abacá*, *bata*, *batalán*, *bibinca* (*vivinca*), *bicho-bicho* (*vicho-vicho*), *bilao*, *calán*, *cogón*, *dalaga*, *harique*, *palay*, *salacot*, *sapa*, *sauale*, *sinamay*, *tabo*, *tajú*, *timba*, *tiquín*, *tuba*, *tulisán*, todos ellos de origen tagalo, integrados a dicho dialecto, e interesantes porque algunos de ellos como *abacá*, *cogón*, *sapa* y *tuba* aparecen también el corpus de Delgado.

Por último, es fundamental mencionar el Diccionario de Filipinismos de Retana (1921), una de las obras lexicográficas de mayor envergadura e importancia sobre la variedad filipina del español, además de ser uno de los referentes citados en prácticamente todas las obras posteriores de este tipo. En este diccionario el autor retoma muchos de los trabajos lexicográficos previos realizados por los religiosos de la época colonial en relación con las lenguas indígenas del Archipiélago como lo son el Vocabulario de la Lengua Tagala de Noceda y Sanlucar de 1754, el Diccionario Bisaya-Español de Fr. Juan Félix de la Encarnación de 1856, el Vocabulario de la lengua Ilocana, trabajado por varios religiosos de San Agustín de Carro de 1846 y el Vocabulario de la lengua Bicol del padre Fr. Marcos de Lisboa de 1846, entre otras, así como varios de los trabajos de Blumentritt, quien, en palabras del mismo Retana, se puede considerar como el primer filipinista contemporáneo, pese a que nunca visita la islas en persona. De esta forma, el autor hace una compilación de todos los indigenismos asiáticos que considera como integrados al español propio de Filipinas, tomando como base las obras anteriormente citadas, así como algunas voces catalogadas como tal en el

Diccionario de la Lengua castellana (1914) y considerando también su propia experiencia como hispanohablante de la región.

Además de la magnitud de la obra y el detalle con el que cada palabra aparece definida y estudiada, otra aportación importante del Diccionario de Retana es el hecho de que el autor no restringe los filipinismos a las voces indígenas de Asia (como incluso lo hacen algunos estudios posteriores), sino que incluye también voces de otros tipos como indigenismos hispanizados (por ejemplo, la voz *cogonal*) y elementos léxicos de etimología hispánica que han adquirido un valor peculiar en territorio filipino (por ejemplo, *principalía*). A este respecto, aunque el mismo Retana admite que su concepto de filipinismo no está delimitado con la precisión que quisiera, el hecho de que este término no se reduzca a ser equiparado al indigenismo asiático es en sí una aportación significativa para la lexicología del español filipino.

En conclusión, a partir de las aportaciones de los autores revisados se puede realizar un primer esbozo sobre lo que hasta ahora se sabe acerca del léxico histórico filipino. Todos los estudios confirman que en efecto se puede hablar de la existencia de un léxico propiamente filipino durante la época colonial, el cual se distingue del vocabulario de otros dialectos del español gracias a una serie de características particulares como son los siguientes: A) la incorporación de elementos de origen asiático, provenientes tanto de lenguas de la familia malayo-polinésica (autóctonas del archipiélago) como de otras regiones de Asia, en contraste con su práctica ausencia⁵ en los demás dialectos del español; B) la adquisición de personalidad no solo por estos elementos mencionados, sino también por vocablos de procedencia hispánica que han alterado su significado y adquirido un valor propio en el archipiélago; C) La influencia que el español de

⁵ Es necesario hacer énfasis en que esta ausencia no es absoluta, pues lo cierto es que algunas de estas palabras de origen asiático llegan a trasladarse a dialectos americanos, como lo demuestra el uso de la voz tagala *parián* en México (Ramírez Luengo et al. 2018), la cual se estudia más a fondo en capítulos posteriores de esta tesis.

América ejerce en él por medio de voces exclusivas de este continente en su forma o en su significado que pasan al archipiélago.

Con todo, es importante mencionar que estos trabajos están lejos de describir en su totalidad la historia léxica de Filipinas, dado que ciertos estudios se limitan a analizar voces de manera aislada, mientras que otros ignoran aspectos de importancia para esta cuestión, tales como las estrategias de dialectalización involucradas en la creación de dicho léxico, los campos semánticos en los que se distribuye o la profundidad histórica de todos estos procesos de dialectalización. Por tales razones, se hace evidente que aún es mucho lo que se necesita analizar para lograr esbozar la historia del léxico propio de la variedad filipina del español, Y precisamente la constatación de esta cuestión es lo que determina el interés de una investigación como esta.

3. Objetivos

A pesar de que los estudios relativos al léxico filipino del español ya han destacado de manera general algunos de los tipos de voces característicos de esta variedad, sigue siendo necesario realizar una investigación que no estudie dichas voces de manera aislada, sino que presente una visión general en la que se analice su significado, su distribución en campos semánticos, su uso y su etimología. Además, es necesario enfocarse en un siglo determinado para así poder ubicar con mayor precisión dichos elementos léxicos dentro de una SINCRONÍA específica y de este modo, en estudios posteriores, realizar comparaciones de este vocabulario con otros siglos para determinar y explicar los cambios que se producen en el desarrollo histórico de esta variedad del español asiático.

Teniendo en cuenta lo dicho, para este estudio se han establecido dos objetivos generales y complementarios: el primero consiste en preparar un corpus de trabajo que permita estudiar a detalle el léxico del español filipino en un siglo específico, en este caso el siglo XVIII, que además sirva como una nueva fuente

documental filológicamente accesible a cualquier investigador; el segundo se propone realizar un estudio léxico a partir de dicho corpus, que contemple todos los aspectos ya mencionados sobre el léxico histórico del español filipino que aún no han sido abordado por los estudios anteriores. A continuación, se presentan ambos objetivos con mayor detalle.

3.1 Establecimiento de un corpus histórico del español de Filipinas

El primer objetivo tiene su origen en la constatación de la escasa documentación histórica que existe respecto a la variedad filipina del español, pues, a pesar de que algunos autores como Franco Figueroa (2013) y Flores Sigg (s.d.) han preparado corpus con este tipo de documentación, esta no siempre se encuentra a disposición de todos los estudiosos. Por otro lado, aunque corpus de gran envergadura como CORDE también proporcionan algunos documentos provenientes de Filipinas, lo cierto es que estos no siempre resultan una opción viable para ser estudiados, ya que, tal y como señala Ramírez Luengo (2017a: 615), a pesar de su indudable utilidad y vasta extensión, CORDE presenta tres problemas fundamentales que impiden utilizarlo como fuente documental primaria en ciertos estudios de lingüística histórica y, en concreto, de historia léxica: a) el claro desequilibrio existente entre los fondos de origen geográfico diverso, cuya disparidad es aún más notoria en el caso de Filipinas; b) la desigualdad tipológica y diastrática de las fuentes incorporadas, la cual no representa adecuadamente ciertas clases sociales y tipos de documentos; y c) la escasa fiabilidad de la edición de algunos de los textos integrados, así como la discutible adscripción geográfica que se les señala.

A raíz de lo anterior, resulta evidente que es poca la documentación con la que los interesados en estudiar la historia de la variedad filipina del español cuentan para realizar análisis de cualquier tipo y, especialmente, es notoriamente escasa la documentación transcrita a partir de criterios filológicos que permitan establecer corpus lingüísticamente confiables. De ahí que el primer objetivo de esta

investigación consista en ampliar ese acervo documental mediante la preparación de un corpus de trabajo que se puede considerar como un ejemplo representativo de algunas de las instancias de variación del español colonial filipino. En este caso se ha escogido la *Historia General de las islas del poniente llamadas Filipinas*, escrita por el jesuita Juan José Delgado en el año de 1754. Esta obra se encuentra en la Biblioteca Nacional de España (Biblioteca Nacional de España, Madrid; ms. 7427) y ha sido digitalizada en su totalidad, por lo que se ha optado por realizar una transcripción partiendo del manuscrito original del siglo XVIII y utilizando los criterios de edición de la Red de Investigación CHARTA (2013)⁶.

3.2 Estudio sobre el léxico hispano-filipino dieciochesco

El segundo objetivo general es resultado directo de la consecución del primero. Ya que es poca la documentación hispanofilipina dispuesta en corpus filológicamente fiables y accesibles, también son pocos los estudios acerca de las características históricas del español histórico representado en la misma, tal y como se ha puesto de manifiesto en el capítulo anterior. Por consiguiente, el segundo objetivo general de esta tesis es ampliar el panorama que se tiene acerca del español de Filipinas a nivel histórico, en concreto desde una perspectiva léxica; con este propósito, se pretende realizar un estudio del vocabulario que se puede considerar desde distintos puntos de vista como característicamente filipino según se emplea a mediados del siglo XVIII, con la finalidad de poder trazar un primer esbozo de su perfil dialectal, entendido como un *mapa léxico* que:

“va a identificar a una región por medio de un conjunto de voces que, sean conocidas solamente en la zona o tengan un significado especial en ese lugar, constituyen un rasgo de identidad que distingue esa variedad del español de todas las demás del mundo hispánico”. Ramírez Luengo (2017a: 604)

⁶ Para mayores detalles acerca de la *Historia General* y el autor, así como las razones por las que esta obra constituye un claro ejemplo del español colonial filipino del siglo XVIII, véase el [Capítulo 4. El autor y la obra principales características](#).

Así pues, se busca identificar en el corpus de trabajo todas aquellas voces que distinguen al español filipino de otras variedades, al menos durante mediados del siglo XVIII, y se intenta explicar de forma sistemática cómo se clasifican y distribuyen, atendiendo para ello a los siguientes criterios: A) su etimología; B) su clasificación en campos semánticos o léxicos; C) su carácter de exclusividad (o no) en el dialecto filipino del español; Y D) sus procesos de dialectalización.

De este modo, el objetivo final de esta investigación buscar responder dos preguntas acerca del vocabulario del español de Filipinas en el siglo XVIII, a saber: ¿Existe un léxico diatópicamente restringido y diferenciado del propio de otras variedades del español durante esta época?, es decir, ¿se puede hablar de un vocabulario propiamente filipino en el español en el siglo XVIII? Y si ese es el caso, ¿cuáles son las características y los factores que lo distinguen de aquel que pertenece a otras variedades del español? De algún modo, esta investigación logra dar respuesta a dichas preguntas, si bien el carácter de primera aproximación que presenta determina la necesidad de seguir investigando en el futuro, con el propósito de intentar trazar el perfil dialectal del español del archipiélago en su historia.

En conclusión, ambos objetivos de esta investigación responden a la ya reiterada necesidad de describir y comprender mejor cuáles son las características específicas que esta variedad asiática del español presenta en momentos pretéritos de su historia, todo esto mediante dos tareas complementarias: la preparación de más fuentes documentales para su estudio y el análisis detallado de uno de los aspectos que la mayoría de los autores referidos en el estado de la cuestión consideran como más representativos y particulares en tal variedad: el léxico.

4. El autor y la obra: principales características

Una vez establecidos el marco teórico en el que se inserta el presente estudio y los trabajos previos acerca del léxico característico del español filipino y la historia de esta variedad, ahora se presenta una descripción detallada de la fuente documental utilizada para el trabajo, pues tal y como indica Enrique Obediente (2010: 280), es el objetivo del investigador de historia de la lengua, al preparar un corpus, proporcionar una herramienta útil que permita el acercamiento de la manera más fiable a la observación de los fenómenos lingüísticos que han venido configurando la modalidad de la lengua que interesa analizar (en este caso específico, la filipina).

Así, a pesar de que se ha esbozado ya de forma breve en los objetivos, en este apartado se describe en detalle la estructura y también las características del corpus de trabajo (el cual se encuentra disponible en el apartado de **ANEXOS**), se hace una revisión de su tipología específica y de las tipologías precedentes, de sus rasgos formales, pero antes se presenta una semblanza biográfica del autor de la obra con el objetivo de explicar porque este corpus supone un texto que realmente constituye una muestra del español filipino del siglo XVIII. Como se puede suponer, todo esto se realiza con la finalidad de proporcionar al lector el contexto histórico preciso en el que se genera la obra y, por ende, la importancia y utilidad que tiene la misma para estudiar el léxico del español filipino dieciochesco.

4.1 El autor: Semblanza biográfica de Juan José Delgado (1697-1755)

La elección del presente corpus como la fuente documental para el estudio léxico está basada en tres factores: la tipología del escrito, su extensión y el perfil biográfico del autor de la obra. En este apartado se revisa el tercer aspecto con mayor detalle, ya que para lograr el objetivo de caracterizar dialectalmente el léxico filipino del siglo XVIII (aunque sea de forma parcial) se requiere que el hablante o

los hablantes que conforman el corpus de trabajo sean representativos de esta variedad específica. Por tanto, es necesario realizar una breve semblanza de la vida del autor de la *Historia General*, el clérigo Juan José Delgado, con la finalidad de establecer su perfil sociolingüístico y explicar por qué su obra constituye una fuente documental apta para los objetivos de esta investigación.

Juan José Delgado es un clérigo miembro de la Compañía de Jesús, nacido en Cádiz a finales del siglo XVII, quien desde la edad de 21 años se traslada a Filipinas en donde permanece el resto de sus días. No es mucha la información que se tiene acerca de su vida, ya que la mayor parte de los datos provienen de lo que él mismo refiere en la *Historia General*; sin embargo, existen algunos trabajos que arrojan cierta luz sobre el asunto, siendo de particular interés tres obras que aportan datos para completar la semblanza biográfica del autor:

En primer lugar, es digno de mención el artículo de Sánchez Téllez (1985), dedicado de forma exclusiva a la figura del jesuita, en donde se retoma lo que el padre Delgado refiere de sí mismo en la *Historia General* y se presenta organizado de forma cronológica; se indica además la importancia de su papel en la historia filipina como uno de los primeros estudiosos en realizar trabajos serios en materias de medicina, antropología y botánica. Otra fuente de información importante es el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, elaborado por E. O'Neill (2001), el cual aporta algunos datos más acerca de otras cuestiones como la ideología religiosa de Delgado respecto a los nativos de Filipinas. Finalmente es importante resaltar el prólogo de la reedición de la *Historia General* (Delgado 1892), escrito por el jesuita Kimura (1892), en el cual se proporcionan también algunos datos de interés acerca de la vida del clérigo, como, por ejemplo, un seguimiento detallado de algunas de las misiones en las que sirvió en vida y las relaciones que llegó a entablar con otras figuras eclesiásticas y académicas importantes de la época. A partir, pues, de todas estas informaciones, es posible reconstruir de forma más o menos precisa la vida del padre Delgado, que se resume en las páginas siguientes.

Juan José J. Delgado nace en Cádiz el año de 1697y, debido a que la mayoría de la información de su vida proviene de la misma *Historia General*, se tienen muy pocos datos precisos acerca de su juventud temprana. Entre la escasa información recabada acerca de esta época, Kimura (1892: IX-XIV) indica que Delgado parte de España en 1711 y, en el lapso de tiempo previo a su llegada a Filipinas en 1718, se establece durante algún tiempo en México, en donde probablemente inicia su educación, ya que, de acuerdo con Coello (2010: 779-807), el registro de su entrada a la Compañía de Jesús ocurre justamente entre su partida de España y su llegada a Filipinas, el 15 de mayo de 1714, por lo que es muy probable que se iniciase como jesuita en la Nueva España, aunque no se tienen mayores detalles al respecto. En este sentido, O'Neill (2001: 1077) complementa un poco más esa información, al señalar que Delgado termina su formación académica en Filipinas, aunque, de nuevo, no puntualiza cuestiones de importancia como la fecha o el lugar exactos en los que el jesuita concluye sus estudios.

La estadía de Delgado en México no es confirmada por los autores citados, aunque todos indican que es lo más probable debido al lapso acaecido desde que sale de España hasta que llega a Filipinas, esto se debe a que realizar ese arduo viaje en particular requería forzosamente hacer una escala en México (Kimura 1892: IX-XIV, Téllez 1985: 154-165). En este sentido, una revisión minuciosa de la *Historia General* permite corroborar este hecho, ya que a lo largo de su obra, Delgado no solo habla con familiaridad de muchos aspectos de la flora, fauna y cultura mexicanos (Kimura: 1892: XI-XIV), sino que además menciona de forma explícita haber estado en territorio novohispano y haber atestiguado por cuenta propia algunos de sus elementos, como se demuestra en el siguiente fragmento en el que habla de los cedros de Filipinas y reitera haberlos visto previamente en México:

Hállense con la misma abundancia en las Islas de Barlovento y en los montes de Honduras y Tabasco y *aun en México los he visto bastante grandes* y allá conservan

el nombre de cedros, aunque no dudo tengan el propio en el Idioma Mexicano.”
(Delgado 1754: h 299v)⁷

Así, es posible afirmar que de hecho el jesuita visita el territorio mexicano en algún momento, aunque sin poder añadir más detalles al respecto como cuánto tiempo permanece ahí o qué regiones visita en particular. Posteriormente, Delgado arriba al Archipiélago a la edad de 21 años, en 1718, pues se sabe con certeza que para 1719 se halla ya en Manila; esta cuestión se confirma a partir del hecho de que el mismo padre narra cómo en dicho año presencia la muerte del Gobernador de Manila, D. Fernando Manuel de Bustillo Bustamante, a manos del pueblo como consecuencia de sus prácticas tiránicas.

Una vez allá, el religioso gaditano conoce gran parte del Archipiélago en los más de treinta años que vive en la región, gracias a que ocupa varios cargos eclesiásticos a lo largo de su vida, lo que le permite visitar prácticamente todos los establecimientos misioneros de la Orden de los jesuitas en las islas (Téllez 1895: 154-165). Delgado ejerce su apostolado principalmente en la zona central del Archipiélago, en la región de Bisayas⁸, en concreto, en las islas de Samar, Leyte, Cebú y Bohol, (Delgado 1754, Kimura 1892, Téllez 1985). Si bien se puede inferir que estuvo en muchas otras zonas por la forma en la que se refiere a ellas, “como vistas por experiencia propia” (Kimura: 1892), entre algunas de las que el mismo Delgado afirma haber visitado (fuera de Bisayas) destacan el puerto de Cavite y la ciudad de Manila dónde incluso radicó un tiempo (Delgado 1754).

Siguiendo la cronología de Téllez (1985: 156-158), es posible confirmar que Delgado navega a Cebú en 1728, en donde casi pierde la vida en una tormenta; ahí

⁷⁷ La numeración de todas las citas de la *Historia General* se presenta siguiendo los criterios del formato utilizado para la transcripción del corpus en esta tesis, es decir, los criterios de la Red Internacional CHARTA (2013) de la que se habla más adelante (véase [5.1 La edición del texto: aspectos metodológicos](#)), de modo que se presenta el número de hoja propio del manuscrito original, así como la cara de la página donde se encuentra el fragmento del texto: r-recto, v-vero, esto para su fácil localización dentro del corpus transcrito.

⁸ Geográficamente Bisayas es una de las tres principales divisiones geográficas de Filipinas junto con las regiones de Luzón y Mindanao. Esta zona está localizada en el centro del Archipiélago y se compone por varias islas rodeadas por el Mar de Bisayas.

entabla una fuerte amistad con el obispo Don Protasio Cabezas, quien funge como una importante figura política y religiosa en dicha zona; es importante señalar esta relación por ser un indicio del aprecio que Delgado recibe por parte de otros clérigos en la región, y de que mantenía un contacto frecuente tanto con naturales como con españoles peninsulares en las islas. Así mismo, es importante mencionar que el autor de la *Historia General* llega a vivir en Palompong, un pueblo en la costa occidental de la Isla de Leyte, en una casa descrita por él mismo como similar a las de los naturales, construida de cañas y palmas, por lo que durante su ministerio no solo está siempre en contacto con sus feligreses, sino que además busca aprender de ellos y sus costumbres.

Según Téllez (1985: 154-165), Delgado ejerce su ministerio en dicho pueblo con caridad y autoridad, mostrando preocupación no solo por el bienestar espiritual de sus feligreses, sino también por su bienestar físico, algo que se demuestra, por ejemplo, cuando en una ocasión tiene que amonestar fuertemente a los naturales de Palompong (amenazándolos con enterrarlos en suelo profano) si seguían consumiendo un tipo de sardinas venenosas conocidas como *lizas*, las cuales ponían en riesgo no solo la salud, sino en algunos casos la vida (Delgado 1754: h 320v).

Posteriormente, en 1737 el padre jesuita es destinado al pueblo de Barugo, aunque sigue visitando la isla de Leyte con regularidad; en una de estas visitas descubre en la isla la nuez moscada, la cual presenta y recomienda enérgicamente a sus superiores, ya que el religioso se muestra siempre interesado en promover las riquezas de los recursos hallados en el Archipiélago. En 1747 sirve como rector de la universidad jesuítica de Palapag y durante esta época tiene un encuentro con el capitán y la tripulación de un barco holandés que visitaba la zona y les convence de las bondades de la canela de Mindanao, que usualmente se despreciaba por silvestre y amarga. Téllez (1985: 154-165) señala que todo lo anterior es también un indicio del interés del jesuita por promover la riqueza natural del Archipiélago

para salvaguardar su porvenir no solo a nivel evangélico sino también en el ámbito económico.

En 1749 Delgado vuelve a Manila, donde observa la miseria padecida por la ciudad a causa de la falta de visitas por parte de la Nao de la China, la cual no había arribado desde la Nueva España en 3 años. En 1751 el padre jesuita comienza a escribir la *Historia General* cuando ya llevaba más de 30 años en las islas y había recorrido gran parte del Archipiélago. Tanto Téllez (1985: 154-165) como Kimura (1892: IX-XIV) indican que la *Historia* está inconclusa, ya que falta el apartado de carácter más histórico, el apartado *sacro-profano* que constituiría la segunda parte del escrito; sin embargo, parece ser que su escritura se vio interrumpida por la muerte de Delgado en Carigara, de donde era rector, la cual, siguiendo a O'Neill (2001:1077), ocurre el 24 de marzo de 1755 a la edad de 58 años, aunque no proporciona datos específicos sobre las circunstancias de su fallecimiento.

A continuación, se muestra un mapa en el que aparecen algunas de las zonas (marcadas con los rombos rojos) donde llega a vivir Delgado: por un lado, la parte norte del Archipiélago, en Manila y por otro lado la parte central, en la región de Bisayas: Samar, Leyte, Bohol y Cebú. Tal y como se puede observar, en su traslado desde Manila hasta la región de Bisayas, el padre había recorrido al menos la mitad del Archipiélago.



Figura I: Mapa general de Filipinas⁹

Por otro lado, Juan José Delgado es un notorio defensor de los nativos filipinos, por quienes intercede varias veces frente a las opiniones despectivas de otros eclesiásticos como el famoso agustino Gaspar de San Agustín (O'Neill 2001: 1077), pues temía que la propagación de la mala imagen de los filipinos fuera a reducir el ya de por sí bajo número de voluntarios para la labor evangelizadora en las islas. En este sentido, Delgado se enfrenta al mencionado agustino, abogando por el derecho de los nativos a ordenarse en las islas, a tal grado, que incluso dedica

⁹ Extraído de: <https://www.google.com.mx/maps/@11.5560359,113.5679466,5z>

algunos capítulos de *la Historia General* a citar una de sus cartas (en la que Gaspar critica duramente a los naturales de las islas) para rebatirla punto por punto, tachándola de “hiperbólica” (Delgado 1754: h 175r). También se sabe que el padre jesuita mantiene buenas relaciones con algunos religiosos importantes del Archipiélago como el ya citado obispo de Cebú, Don Protasio Cabezas, además de realizar intercambios científicos con algunos clérigos de renombre en las Islas como el Padre Clain y el Doctor Jorge Cámel (Kimura: 1892: IX-XIV).

Si bien existen algunos datos de la vida del jesuita que sería interesante recuperar (como los detalles sobre su infancia y su estancia en México), lo cierto es que la información anterior es suficiente para establecer un perfil del autor del corpus y de sus circunstancias biográficas: se trata de un clérigo natural de Cádiz, nacido a finales del siglo XVII (1697), quien pasa algunos años de su juventud en México, en donde es posible que también iniciara su educación formal, para posteriormente trasladarse a Filipinas en 1718, a la edad de 21 años, donde permanece toda su vida. A pesar de que no se sabe a ciencia cierta en qué institución estudia, todos los autores que han escrito acerca de su vida (Kimura 1892, Téllez 1892, O’Neill 2001) concuerdan en que la escritura de la *Historia General* refleja en el jesuita un grado de cultura notorio, a tal punto que Téllez (1985: 154-165) lo describe como “uno de los investigadores más importantes de la antropología, la medicina y la farmacia filipinas”. Así, Delgado demuestra a lo largo de toda su obra ser conocedor de un vasto número de textos y materias y poseer un nivel cultural sobresaliente, en este sentido Téllez (1985: 154-165) afirma que “aunque su narrativa es amena y de fácil lectura, no es por ello vulgar y su autor demuestra ser un hombre instruido, conocedor de las obras de los clásicos griegos y latinos, judíos y árabes, médicos y filósofos y naturalistas y botánicos.”

Es importante recalcar que, a pesar de provenir de la península, Delgado pasa más de la mitad de su vida en el Archipiélago. El jesuita recorre la mayoría de las islas y vive en ellas por más de 30 años, manteniendo siempre contacto con los

nativos y preocupándose por el bienestar general de la región. Si bien es cierto que en la *Historia General* el padre recuerda con nostalgia varios aspectos de su natal Cádiz, el vínculo que tiene con el Archipiélago lo lleva a identificarse en ocasiones como un habitante de la región en pleno derecho y a abogar enérgicamente por los nativos, en particular por los de la región de Bisayas. Con relación a lo anterior, el siguiente fragmento constituye una muestra muy clara del aprecio y el sentido de pertenencia que Delgado siente hacia los habitantes del Archipiélago:

[...] porque entre los indios hay muchos y buenos Poetas, que componen con grandísima elegancia y muchos perífrasis y alusiones en excelentes comparaciones y parábolas; y no solo esto, sino que muchos traducen con propiedad y mucha gracia y sainete nuestras comedias castellanas y nuestros versos castellanos en su lengua ô tagala ô Visaya. (Delgado 1754: h 194r)

Además de lo anterior, es importante mencionar que el padre tiene un fuerte contacto con las diferentes lenguas autóctonas del Archipiélago, ya que él mismo dice haber aprendido tagalo y bisayo para administrar los ministerios a su cargo e incluso hace comparaciones entre el léxico y la pronunciación de ambas lenguas, entre otros análisis lingüísticos.

Por consiguiente, a partir de los datos anteriores se pueden indicar los rasgos más prominentes de la variedad de español estudiada en el corpus: se trata de un hablante que desde un punto de vista diatópico utiliza una variedad filipina del español y desde una perspectiva diastrática emplea un idiolecto sociocultural alto. El hablante parece haber residido algunos años de su juventud temprana en México, pero pasa la mayor parte de su vida en Filipinas donde tiene un contacto significativo con las lenguas de la región, en particular el tagalo y el bisayo, fenómeno que se debe considerar a la hora de realizar el análisis léxico del presente trabajo. De todo lo anterior se deduce la importancia de la obra como una fuente adecuada para la descripción de la variedad dialectal del español filipino del siglo XVIII a nivel

léxico: se trata de una muestra escrita de un hablante de alto nivel cultural que pasa la mayor parte de sus años en las islas, cuyo contacto frecuente tanto con otros hispano hablantes tanto peninsulares como novohispanos y con los nativos de las islas, le otorgan al dialecto presente en la *HistoriaGeneral* una riqueza léxica difícilmente igualable por otras fuente documentales del español en el Archipiélago.

4.2 Descripción del corpus de trabajo: La Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del poniente llamadas Filipinas

En esta sección se hace una exposición relativamente extensa de la obra que constituye el corpus trabajo, pues resulta necesario caracterizarla con precisión a partir de diversos puntos de vista (desde su naturaleza tipológica hasta su estructura textual) para poder comprender mejor el tipo de corpus que se está trabajando y dejar en claro al mismo tiempo por qué este texto específico constituye un material de primera relevancia para el desatendido estudio del léxico empleado en el español filipino dieciochesco.

4.2.1 Contexto histórico: El desarrollo de la literatura en Filipinas

Para poder explicar la naturaleza y finalidad de la obra de Delgado, primero es necesario esbozar brevemente el panorama del desarrollo de la literatura hispanofilipina durante los siglos de presencia colonial, pues este es el marco en el que se inserta la *HistoriaGeneral*. A este respecto, Mojarro (2014) señala que hay pocos estudios históricos acerca de la situación filipina dieciochesca, pues este siglo se inserta en un periodo ampliamente ignorado por los académicos, que va desde el momento en el que España y Holanda firman el tratado de Münster, en 1648, hasta 1860, cuando el padre Pedro Pelaez preanuncia la conciencia de una identidad filipina; sin embargo, conviene señalar que tal vacío no se debe tanto a la falta de acontecimientos interesantes como a cuestiones políticas y culturales de muy diversa índole que por el momento no se abordan en este estudio.

Volviendo a la época en la que Delgado vive en el Archipiélago, Mojarro (2014: 100-101) señala que el siglo XVIII, a pesar de ser visto comúnmente como un siglo de incipiente tranquilidad y, por lo tanto, carente de eventos históricos notorios, en realidad alberga una abundante cantidad de incidentes que resultan de peso en la posterior conformación de una identidad propiamente filipina. En primer lugar, el autor señala que el Siglo Ilustrado es el siglo de oro de la “piratería malayo-mahometana”, en el que, además, se suscita también una fuerte expansión de las órdenes religiosas en regiones apartadas de Bisayas, las costas de Mindanao, Cagayán, Nueva Vizcaya o Aurora, y al mismo tiempo tiene lugar la poco estudiada ocupación inglesa de Manila (1762-1764); junto a esto, en este mismo periodo se generan múltiples revueltas filipinas y surge el impulso renovador de varias iniciativas ilustradas y liberales de mano de gobernadores como José Basco y Vargas (1778-1787) o de obispos como Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina (1767-1787).

Teniendo en cuenta lo antes señalado, se puede decir que la escritura de la *Historia General* se inserta, entonces, en un contexto histórico de relativa tranquilidad, pero también se relaciona con eventos importantes en el desarrollo de la identidad del Archipiélago como nación, entre los cuales resulta de particular relevancia para la descripción de la obra presente la ya mencionada expansión religiosa en las regiones más remotas de las Islas, dado que el mismo Juan José Delgado forma parte de este proceso, ejerciendo su ministerio en zonas periféricas e incluso, como él mismo narra, formando parte de expediciones para encontrar nuevos territorios.

De ahí que la *Historia General* además de ser una descripción de la historia del Archipiélago, también es un medio a partir del cual Delgado plasma sus vivencias personales y su labor como misionero. A esta idea hay que añadir que este texto no es una creación inédita del religioso, carente por lo mismo de modelos de escritura previos, sino que más bien se inserta en una tipología textual bien

establecida, la cual es además producto del desarrollo de toda una tradición de escritura que se describe a continuación.

4.2.2 Los modelos textuales de la *Historia General*: encuadre tipológico

Definir la tipología textual en la que se inserta la *Historia General* es necesario no solo para lograr un mayor entendimiento de la estructura y el contenido de la obra, sino también para poder establecer las razones por las cuales, a nivel lingüístico, este texto presenta la riqueza léxica que lo caracteriza, y que lo transforma, de hecho, en un corpus idóneo para llevar a cabo un estudio como el que se pretende con este trabajo, a saber, un análisis del vocabulario diatópicamente marcado que caracteriza el español filipino del Siglo de las Luces; a este respecto, conviene recordar que el tipo de texto ejerce un papel fundamental en la variedad del léxico encontrado y el tipo de vocabulario que se pone de manifiesto en él (Ramírez Luengo: 2017a: 608).

Así pues, para poder definir la tipología base de la *Historia General*, la llamada Crónica Eclesiástica (Mojarro 2014), primero resulta necesario hacer un fugaz recorrido por otros tipos textuales que la preceden y que permiten su conformación, en concreto la *relación de sucesos* y la *crónica*.

Por lo que se refiere al primero de ellos, conviene recordar que las relaciones de suceso no son textos exclusivos del Archipiélago, sino que están presentes en todas las colonias españolas, pues son la forma común de documentar los primeros descubrimientos y experiencias de los colonizadores en territorios inexplorados¹⁰. Estos textos, además, no solo cumplen una función informativa, sino también propagandística e incluso representacional, ya que mediante las relaciones de sucesos los conquistadores pueden representar la nueva realidad a la que se ven enfrentados, además de hacer propaganda en torno a la noble labor de la conquista,

¹⁰ Para una descripción más detallada sobre la historia y características de las relaciones de sucesos, véase López Poza (2006).

tanto espiritual como material, de los nuevos territorios que se incorporan al imperio colonial español.

De acuerdo con Donoso (2016), las primeras relaciones de sucesos en Filipinas comienzan a aparecer en el mismo siglo XVI a partir de la conquista del Archipiélago por parte de Andrés de Urdaneta y de Miguel López de Legazpi, pues los acompañantes de estos conquistadores se ven en la necesidad de describir los acontecimientos que tienen lugar en el proceso de conquista, a los naturales de las islas y los pueblos que oponen resistencia a la invasión española, especialmente aquellos de origen musulmán que están previamente establecidos en las islas. Según el autor citado, en estos textos se busca difundir todos estos sucesos de manera “exuberante y literaria” (Donoso 2016: 27), rasgo que pasa posteriormente a otros géneros literarios derivados de este y que se puede encontrar también en algunas páginas de la obra de Delgado¹¹.

Así pues, aunque en un momento más avanzado en la historia cultural del país las relaciones de sucesos se erigen como los primeros intentos por dejar constancia de una creación letrada en Filipinas desarrollada por los naturales de las islas (Donoso, 2016) y la *Historia General* parece seguir en parte esta tradición, sin embargo en modo alguno se puede considerar este texto como parte de esta tipología, pues la envergadura y la minuciosidad de la obra de Delgado supera por mucho las que presentan las relaciones de sucesos, por lo que parece más adecuado clasificarla dentro del extenso y variado territorio de las crónicas.

En cuanto a este tipo textual, es importante comenzar señalando que, a diferencia de las relaciones de sucesos, que son muy breves y se asemejan más a

¹¹Un ejemplo de tal exuberancia es la común mención de seres mitológicos y hechos fantásticos, costumbre que de acuerdo con Mojarro (2016) proviene de las crónicas medievales. Tal y como se menciona arriba, la *Historia General* no está exenta de esta influencia y el mismo Delgado (1754: 63) narra una anécdota en la que un religioso, junto con su ministro, encuentran el cadáver de un centauro y lo engullen, anécdota que no se cuestiona, sino que se transmite como un hecho verídico.

los periódicos de hoy en día¹², las crónicas tienen un propósito más ambicioso, ya que buscan expandir la información y dar visiones más amplias y completas de las regiones descritas; en este sentido, ya no tratan solo de informar acerca de sucesos importantes pero puntuales, sino que también buscan describir en detalle los usos y costumbres de los naturales y de los mismos españoles en las colonias, así como la geografía, la fauna, la flora e incluso la gastronomía de las regiones, por más que, en el fondo, los empeños propagandísticos siguen manteniéndose inalterados.

Aunque las obras cronísticas desarrolladas en las Islas Filipinas son relativamente abundantes, vale la pena destacar algunas como la *Relación de las Islas Filipinas y de lo que en ellas han trabajado los Padres de la Compañía de Jesús* de 1604 del Padre Chirino o los *Sucesos de las Islas Filipinas por Antonio de Morga*, publicada en México en 1609; de forma más amplia, aún sobre Asia mas no estrictamente Filipinas, es importante la *Historia de las Islas del Archipiélago y Reinos de la Gran China, Tartaria, Cochichina, Malaca, Sian, Camboxa y Japon* de Ribadeneyra en 1601.

Al mismo tiempo, y como un subtipo dentro del ámbito general de la crónica, es importante mencionar uno particular denominado *crónica eclesiástica* (Mojarro 2014: 102-104): si bien en un principio las crónicas pueden ser tanto de carácter religioso como secular, pronto comienzan a sufrir una primera división determinada por las distintas órdenes religiosas que se van asentando en las colonias, es decir, se produce la creación, por parte de cada congregación regular, de sus propias crónicas, que se enfocan principalmente en retratar su propia labor misional; en el caso concreto de Filipinas, serán los agustinos, los dominicos, los franciscanos y los jesuitas los productores de la gran mayoría de estos textos (Mojarro 2012, Descalzo Yuste 2015). Por supuesto, este cambio en el contenido y en la naturaleza de los autores de las crónicas da lugar a la creación de un nuevo género dentro del

¹²De hecho, algunos autores como Ettinghausen (2015) las consideran dentro del ámbito de la protoprensa; véanse, a este respecto, los análisis desarrollados por Iglesias Castellano (2013) y Ruiz Astiz & Penas Sueiro (2019).

amplio espectro de las crónicas que se conoce como *crónica eclesiástica*, en el cual se inserta –o al menos se acerca desde el punto de vista tipológico– la *Historia General* de Delgado.

En cuanto a la finalidad de este tipo de textos, una vez más es importante resaltar que, de forma análoga a los dos géneros anteriores, las crónicas eclesiásticas cumplen con un propósito propagandístico claro: anunciar y enaltecer la labor evangelizadora de las diversas órdenes religiosas en las colonias, con la finalidad más o menos encubierta de ganar el favor de las altas jerarquías eclesiásticas, tanto de España como de Roma, así como de dar a conocer entre un público letrado los resultados de sus esfuerzos. A causa de este propósito, las crónicas eclesiásticas son escritas con un mayor rigor estilístico y de contenido que las relaciones de sucesos o las primeras crónicas de carácter *general*, y desde este punto de vista Mojarro (2014: 102) indica que este subtipo cronístico debe cumplir las siguientes características: a) una organización rigurosa (cronológica y tipológicamente); b) un estilo elevado y alejado de toda vulgaridad; c) una gran profusión de referencias cultas extraídas de la Biblia y de los autores clásicos; y d) una cuidada elaboración y selección del material narrativo. Pues bien, es importante recalcar que la estructura y el contenido del trabajo de Delgado sigue casi al pie de la letra los criterios de la descripción anterior, y de ahí que, a pesar de que en el prólogo Delgado indica –en un claro ejemplo de *captatio benevolentiae*– que su obra está escrita con “un estilo llano, seguido, claro, explicativo y propio” (Delgado 1751: 4), su obra constituye en realidad un escrito estilísticamente muy cuidado, altamente cargado de referencias bíblicas tanto en castellano como en latín, así como de alusiones a autores clásicos; naturalmente se trata, además, de un texto minucioso y rigurosamente estructurado, tal y como se indica en un apartado posterior (infra. **4.2.4 La Historia General de Delgado: descripción formal de la obra**).

Por supuesto, la presencia en la obra de Delgado de unas características como las que se acaban de mencionar se explica porque la mayoría de las crónicas

eclesiásticas en el siglo XVIII ya cuentan con modelos previos con los cuales compararse, aunque también es importante mencionar que por primera vez los autores escriben con un nuevo propósito en mente: además de realizar propaganda acerca de la conquista material y espiritual del territorio descrito, los autores pueden aspirar ahora a hacerse de un nombre y de fama tanto personales como para su orden, en el desarrollo de una cada vez más asentada tradición historiográfica que, en el caso particular de Filipinas, también tiene como aliciente el conseguir estar a la par de los cada vez más reconocidos autores de crónicas novohispanos (Mojarro 2014: 103).

De este modo, a partir de todo lo indicado hasta el momento se entiende que las crónicas eclesiásticas no son en modo alguno un mero conjunto de trabajos historiográficos elaborados azarosamente durante la época colonial, sino que constituyen un tipo textual en sí mismo cuya definición que puede aplicarse sin dificultades al texto aquí estudiado:

La crónica eclesiástica es un texto que está estructurado como una amalgama coherente de narraciones de diferente tipo que suelen alternar asuntos propiamente civiles y militares con la descripción de tierras y costumbres de diversos grupos indígenas y el relato central de los éxitos de los trabajos evangelizadores con milagros, anécdotas variadas y martirios. Suelen incluir documentos originales, como cartas, informes y edictos. No se escatiman palabras en alabar la aparición providencial de los españoles y la labor civilizadora de los misioneros, verdaderos héroes colectivos de estas historias. Mojarro (2016:52)

Así las cosas, salta a la vista que, debido a la gran variedad de temas y eventos relatados, además de su estilo y estructura, las crónicas eclesiásticas tienen un alto valor historiográfico y literario, más allá de que en el fondo se siga manteniendo sin cambios el motivo o propósito que alienta a sus géneros antecedentes: persuadir.

Ahora bien, desde el punto de vista léxico es importante señalar también que todos los rasgos anteriormente descritos explican por qué la *Historia General* constituye una fuente de gran riqueza para el estudio del vocabulario del español

filipino dieciochesco: por un lado, porque trata una amplia gama de tópicos que proveen voces de todo tipo de campos léxicos como la flora, la fauna, la gastronomía, la medicina, la política o la sociedad; por otro, porque la necesidad de que la obra cumpla con una serie de criterios tanto estilísticos como culturales hace posible que en ella se encuentren términos tanto del habla popular como del habla culta, dado que, tal y como menciona Mojarro (2016: 102), “el cargo de cronista era entonces para el miembro más letrado y con más estudios de la orden y su responsabilidad era elaborar una obra que pasara a la posteridad”.

Una tercera razón, y probablemente la más importante, radica en que, debido a la naturaleza de los temas tratados por este tipo de textos, es imperativo hablar de cuestiones propias de Filipinas, lo que va a permitir la incorporación de voces exclusivas de esta región, particularmente de vocablos pertenecientes a las lenguas autóctonas del Archipiélago. Se puede concluir, por tanto, que la obra de Delgado, por su tipología textual, constituye un corpus de primera importancia para un estudio como el que se quiere realizar en este trabajo, pues presenta un ingente caudal léxico de naturaleza muy diferente que está tomado de todos los niveles –diatópico, diastrático y ontológico– y que por ello permite acercamientos muy variados que en otras obras resultan menos prometedores.

4.2.3 Los antecedentes de Delgado: otras obras cronísticas filipinas

Tal y como se menciona más arriba, los modelos textuales heredados en los que se basa Delgado implican que la *Historia General* no es el primer trabajo en su tipo, sino que simplemente sigue su senda, tomando otros textos de este mismo género como ejemplo, los cuales vale la pena revisar brevemente para poder comprender mejor el mérito del jesuita gaditano y de su escrito. No hay que decir, por otro lado, que hacer una relación detallada sobre la literatura eclesiástica, incluso solo en la región de Filipinas, excede por mucho los objetivos y el alcance del presente trabajo, por lo que en estas páginas simplemente se hace una breve

mención de algunas de las obras más sobresalientes de este género y que probablemente fungen como antecedente para la escritura de la *Historia General*.

Entre las crónicas relevantes de más antigüedad, Donoso (2016) destaca dos textos en particular: *la Historia de las Islas de Mindanao, Jolo y sus adyacentes*, del jesuita Francisco Combes y datada en 1667, y *la Conquista de las Islas Filipinas: la temporal, por las armas del Señor Don Phelipe Segundo el Prudente; y la espiritual, por los Religiosos del Orden de Nuestro Padre San Agustín*, escrita por el agustino Gaspar de San Agustín en 1698. Este último autor resulta especialmente notorio porque se considera una de las figuras más importantes de la literatura barroca filipina, además de haber realizado una importante labor histórica y filológica en el Archipiélago. Además, tal y como se menciona un poco más arriba, Fray Gaspar es a quien Juan José Delgado dedica un capítulo entero con el propósito de refutar sus ideas acerca de los naturales del Archipiélago, a quienes el agustino describe como personas flojas, ladinas y conformistas, idea con la que el jesuita se muestra en total desacuerdo, llegando a tacharla de “hiperbólica”. Según Donoso (2016), a partir de estas dos obras las historias de las islas comienzan a mostrar elementos ilustrados en el manejo y la composición de los datos, forma de escribir que se mantendrá en obras posteriores, incluida la *Historia General*.

En lo que respecta a obras contemporáneas al trabajo de Delgado, Mojarro (2014) analiza el alcance y contenido de tres textos que considera representativos de la literatura eclesiástica de Filipinas en el siglo XVIII: en primer lugar, las *Chronicas* de Juan Francisco de San Antonio (1738-44), relevante por su carácter tardío, ya que la orden franciscana fue la última en escribir su propia crónica y por eso presenta un periodo histórico más extenso, además de tratar cuestiones de zoología, geología y flora; asimismo, se hace mención de la *Historia* de Vicente de Salazar (1742), la cual abarca un lapso menor de tiempo, ya que se restringe únicamente a la labor de los dominicos y resulta interesante por la inserción de breves historias de índole literario; finalmente hay que citar la *Historia* de Murillo

Velarde (1749), quien continúa la labor del padre Francisco Colín, uno de los principales autores citados por Delgado, y cuyo máximo interés radica en el enfoque que se le da a la vida política y civil de las islas, incluso por encima de los eventos religiosos.

Si bien es cierto que se podrían citar muchas más obras pertenecientes a este género, las anteriores menciones no buscan ofrecer una imagen completa de la literatura barroca hispanofilipina, sino simplemente ilustrar cómo la *Historia General* ni parte de un vacío previo ni está escrita sin un modelo textual; muy al contrario, su estructura y contenido siguen el esquema de una potente tradición historiográfica presente en aquel siglo al que Delgado en modo alguno es ajeno. Aun así, vale la pena recalcar que el trabajo del jesuita de Cádiz se aparta parcialmente de los textos previos y destaca por presentar contenidos más extenso que las obras de sus predecesores, pues abarca campos novedosos e inexistentes en crónicas previas (e incluso en la literatura filipina de la época) como son la medicina y un tratado extenso y detallado de botánica (Cabrero Leoncio 2003), contenidos que, como ya se ha mencionado, vuelven a este texto de particular interés para el estudio del léxico empleado en el español filipino del Siglo Ilustrado.

4.2.4 La *Historia General de Delgado*: descripción formal de la obra

Ahora que se ha establecido ya el contexto cultural, los antecedentes tipológicos que se relacionan con la *Historia General* y los textos fundamentales que le sirven de modelo, parece posible describir su estructura y las principales características del manuscrito editado desde el punto de vista físico y/o formal.

En primer lugar, es importante mencionar que el nombre completo de la crónica es *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del poniente llamadas Filipinas* y que es escrita por Juan José J. Delgado, religioso jesuita que, como se menciona más arriba, llega a la región de Filipinas en 1718, a los 21 años,

y permanece ahí hasta su muerte—ocurrida en 1754— ocupando cargos importantes en el clero.

En concreto, para llevar a cabo la transcripción y la edición paleográfica del corpus se ha utilizado el manuscrito original autógrafo del propio Delgado, que se fecha en 1754 y se encuentra en la Biblioteca Nacional de España (Madrid); cabe mencionar que, además del manuscrito original, existe una edición del siglo XIX publicada en Manila, pero presenta algunos problemas que la hacen poco fiable para un estudio lingüístico, lo que ha sugerido la pertinencia de realizar una edición filológicamente fiable; en concreto, son dos las cuestiones fundamentales por las que esta edición no resulta idónea para un estudio lingüístico del español filipino del XVIII:

- a) No es fiable desde el punto de vista filológico, pues fue transcrita con fines de difusión, mas no para estudiarse desde una perspectiva lingüística.
- b) A consecuencia de lo anterior, hay modificaciones de importancia a nivel léxico, sintáctico, ortográfico y discursivo: hay notorios cambios en el uso de marcadores discursivos y en el vocabulario respecto al siglo original, y alteraciones evidentes en aspectos como la ortografía y la puntuación, así como cambios incluso en la estructura sintáctica de algunas oraciones. Debido a la razón anteriormente apuntada, numerosos rasgos de la lengua de Delgado se han modernizado para cumplir con los estándares gráficos y lingüísticos del siglo XIX, además de que algunos pasajes que pueden ser controversiales o de contenido más o menos fantasioso simplemente son omitidos.¹³

¹³ Un ejemplo de dicha omisión se observa en el apartado en el que Delgado hace una referencia explícita al avistamiento de un centauro en las Islas:

“{23} No puedo dejar de referir aquí lo que {24} hoy a un Ministro antiguo que fue de estas {25} Cristiandades de Buraven años {26} pasados; y es que en su tiempo apareció {27} en aquellos montes un Centauro , ô {28} Hipocentauro, a quien encontraron {29} muchas veces los Cazadores y huían {1}{a} de él pensando que fuese algún Diablo; pe{2}ro en la realidad no era sino un

Por lo tanto, aunque esta edición más moderna es de interés para estudios de tipo histórico, se puede sostener que no es fiable desde un punto de vista filológico y, por tanto, resulta insuficiente para lograr una descripción más o menos completa y fiable del léxico del español filipino del siglo XVIII.

Volviendo de nuevo al manuscrito autógrafo, la versión original de 1754 está conformada por 537 páginas manuscritas que equivalen a 667 páginas en la transcripción paleográfica, lo que a su vez deriva en un corpus de trabajo formado por casi medio millón de palabras, en concreto un total de 423,227 palabras. En lo que respecta a la estructura de la *Historia General*, originalmente Delgado la plantea en dos partes, si bien, de acuerdo con Sánchez Téllez (1985: 158), el religioso andaluz no puede terminar más que la primera antes de morir, y es esta la que se conserva actualmente. Esta primera parte está conformada a su vez por cinco libros de longitud varia que se dividen en un número disímil de capítulos; los nombres de cada libro y el número de capítulos que los conforman se muestran a continuación¹⁴:

- Libro 1°. *Su Origen, Antigüedad, Nombres, Situación. Descripción de cada isla en particular, arboles, frutos propios, minerales, animales, costumbres, y población de sus Naturales.* (36 capítulos; 6-116)
- Libro 2°. *Grandezas, y privilegios de la Ciudad de Manila, y de las demás islas en lo espiritual, y temporal, numeración individual de ministerios, y cristiandades, rentas, y estipendios. Serie cronológica de los ilustrísimos señores arzobispos metropolitanos, y auxiliares de Cebú, Camarines y*

mons{3}truo criado en aquellos montes, el cuerpo {4} a manera de caballo y desde el pecho arriba asemejado à un hombre, con ca{5}beza y brazos; [...]" (Delgado 1754: h 45v)

Este fragmento al igual que muchos otros simplemente es suprimido en la transcripción de la *Historia General* del XIX, probablemente por su carácter fantasioso, pero debido a dichas omisiones se hace evidente el problema que plantea hacer uso de dicha edición para estudios de carácter lingüístico e incluso histórico, pues se corre el riesgo de que muchos datos de interés sean excluidos, particularmente para el estudio léxico que se pretende en esta tesis.

¹⁴ Tanto para los títulos de los capítulos como los fragmentos de la *Historia General* citados a lo largo de este estudio, se ha modernizado la ortografía para facilidad del lector.

Cagayán; Gobernadores seculares. Noticia de los Tribunales Eclesiásticos, y seculares, fortalezas, y comercio, y rentas anuales. (25 capítulos; 117- 205)

- Libro 3°. *De la primera, y segunda población de estas islas, ritos, costumbres y usos de los Naturales (18 capítulos; 205-315)*
- Libro 4°. *De los arboles propios y especiales, palmas, plantas, enredaderas sus propiedades, utilidad, virtudes, usos, y fuerzas en la medicina experimentadas en estas tierras. (8 tratados, más de 100 capítulos; 316-625)*
- Libro 5°. *De las aves, animales, culebras, peces y mariscos propios, y especiales de ellas, sus propiedades virtudes, facultades, y usos medicinales experimentados en ellas. (4 tratados y 54 capítulo; 625-728)*

Finalmente, en lo que respecta al contenido, el título de cada capítulo hace explícito cuáles son los temas tratados a lo largo de la obra: por lo que se refiere al libro primero, consiste en una descripción general cada isla del Archipiélago y el número y tipo de habitantes con los que cuenta, así como los recursos naturales valiosos que existen para la economía de dicha colonia; en este libro Delgado también discute el origen de Filipinas y presenta algunas teorías acerca de la procedencia de sus habitantes, explica la toponimia de ciertas regiones e incluso, de forma secundaria, se proporcionan las primeras descripciones de algunas plantas y animales de interés en la región.

En el segundo libro Delgado comienza por hacer una descripción detallada de la capital, Manila, a nivel político, económico y social, además de hacer una relación detallada de los impuestos recaudados por cada isla del Archipiélago para la corona española; junto a lo anterior, también presenta la cronología de los arzobispos y gobernadores de la región, haciendo hincapié en las historias de aquellos de mayor relevancia, tanto por su nobleza como por su infamia.

El tercer libro, de acuerdo a lo indicado por el título, se enfoca en describir los usos y costumbres de los naturales de las islas, así como sus ritos religiosos, en una descripción que es especialmente detallada para los habitantes de Bisayas, zona donde Delgado pasa la mayor parte de su ministerio, y también para los tagalos, pues el jesuita conoce igualmente bien la ciudad de Manila, donde estos se asientan; de acuerdo con Sánchez Téllez (1985: 158-159), este apartado de la *Historia General* le otorga a esta crónica el valor de ser uno de los primeros tratados antropológicos en la historia de Filipinas.

En lo que respecta al cuarto libro, se ha mencionado ya que este es el apartado más largo y detallado de la *Historia General*, pues constituye casi un tercio de la obra (en concreto, 280 páginas de las 738 de la transcripción paleográfica), algo que se debe a que, para el jesuita, resulta de particular interés demostrar que parte del gran valor del Archipiélago radica en la abundante y muy variada vegetación presente en aquel vasto ecosistema, del cual es posible obtener valiosas maderas, alimentos y medicinas. Este último aspecto es tratado con particular detalle por el autor, pues la precariedad y las dificultades de la vida en aquella colonia asiática requieren, en palabras del mismo Delgado (Delgado 1754: h 222r), que “los padres sean los doctores de sus ministerios”. Al igual que en el caso anterior, este apartado nuevamente le otorga un alto valor historiográfico a la obra, pues también es uno de los primeros textos científicos, de medicina y botánica, en la historia de las Islas (Sánchez Téllez 1985: 159).

Por su parte, el quinto libro trata acerca de los animales, tanto terrestres como acuáticos del Archipiélago, para los que aporta unas descripciones tan elaboradas como en el resto de los libros; en este caso, llama la atención lo abrupto del final, pues cierra este quinto volumen hablando de un tipo específico de coral, sin añadir más información tras ello que el índice de la *Historia*, cuestión que puede ser tomada como indicio de que, en efecto, el manuscrito autógrafo conservado constituye una obra incompleta.

De este modo, todo lo que se ha dicho a lo largo de estas páginas permite concluir que la tipología textual de la obra, su notoria extensión, la amplitud y

variedad de los temas tratados por Delgado y su cuidado en el estilo de escritura – resultado así mismo de la fuerte tradición historiográfica en la que su *Historia* está inserta– dan pie a la presencia en el corpus de una riqueza léxica difícilmente igualada por otras fuentes documentales de esta época y origen geográfico, y precisamente estas características son las que la tornan en un texto idóneo para desarrollar un estudio del léxico del español filipino dieciochesco en todos los niveles y desde diferentes puntos de vista.

5. Metodología de trabajo: la edición del texto y el estudio del léxico

Una vez establecidos los rasgos específicos del corpus de trabajo y los antecedentes históricos que justifican su elección, es necesario abrir un espacio dedicado a la descripción de la metodología del estudio léxico. El apartado metodológico se divide en dos secciones fundamentales: la primera se encarga de describir los criterios de edición utilizados para la preparación del corpus de trabajo, pues, de acuerdo a lo planteado en los objetivos, la elaboración del mismo cumple una doble finalidad: en primer lugar, poner a disposición de los investigadores una fuente más para el estudio del español filipino en diacronía que sea de fiabilidad filológica y, en segundo lugar, proporcionar a este estudio un documento característico del español filipino del siglo XVIII rico en terminología con la finalidad de poder esbozar el perfil dialectal léxico de esta variedad en particular. Así, en dicho primer apartado se describe a detalle la forma de preparación del corpus de trabajo.

Por su parte, la segunda sección está destinada a la descripción de la metodología utilizada para el estudio léxico que también forma parte integral de los objetivos en un sentido doble: en principio porque este estudio busca hacer una aportación metodológica a los estudios del léxico histórico del español siguiendo las propuestas de Ramírez Luengo (2017b), quien indica la necesidad de desarrollar estudios más generales de esta área particular de conocimiento, y en segunda instancia para trazar un primer perfil dialectal del léxico filipino del siglo XVIII. De

esta manera, en esta segunda sección se definen conceptos rectores del estudio como *filipinismo* y los tipos de filipinismo, así como la forma de abordarlos, las voces diatópicamente marcadas y la noción de *configuración léxica*, la estructura de un glosario con estas voces de interés que se anexa al final de la tesis, además de que se plantean algunas de las vicisitudes encontradas a lo largo del estudio.

5.1. La edición del texto: aspectos metodológicos

La edición de la *Historia General* se realizó siguiendo los criterios propuestos por la red internacional CHARTA (*Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*), una red de investigación conformada por grupos de diferentes instituciones de educación superior en Europa, América y Asia dedicados a la recopilación y edición de textos y documentos antiguos de los siglos XII al XIX en el mundo hispánico y cuyo objetivo fundamental es el establecimiento de una metodología común para la edición de textos y la creación de corpus documentales que sean filológicamente fiables y accesibles para cualquier investigador de lingüística diacrónica hispánica.

En general CHARTA tiene la finalidad de brindar una extensa representación del documento archivístico en español en todas las regiones del mundo. El volumen de la primera fase de esta Red de Investigación está compuesto por 2076 documentos seleccionados de acuerdo a parámetros geográficos, cronológicos y tipológicos. A diferencia de otros corpus textuales, que suelen apegarse a un conjunto de registros limitados, los documentos que conforman CHARTA abarcan un amplio espectro sociolingüístico y sociocultural de la escritura. Además de la posibilidad de aumentar las fuentes documentales para los investigadores, otro objetivo de CHARTA es proponer unos criterios de edición unificados que permitan la conformación de un corpus uniforme que sea accesible tanto para su lectura como para la adición de transcripciones a los interesados.

Concretamente, CHARTA propone en sus criterios de edición una triple presentación para proporcionar información lingüísticamente significativa en todos los niveles de la lengua. Esta triple edición está conformada por el *facsímil*, anexo al documento transcrito para poder consultar la fuente original en caso de que sea necesario, la *transcripción paleográfica*, que implica la transcripción de un documento respetando todos los rasgos ortográficos, gramaticales y de puntuación originales, y la *edición crítica*, que consiste en una versión modernizada en cuanto a grafías, ortografía y puntuación del documento. Para el presente estudio se siguieron dos de las tres formas de edición:

- a) Facsímil: En primer lugar, se fotografía el documento para conservar la fuente original, de modo que los investigadores que trabajen con el corpus tengan acceso no solo al contenido del texto en formato digital, sino que además puedan trabajar cuestiones gráficas en su sentido más amplio a partir del propio texto manuscrito. En el caso del presente trabajo, el original de la obra se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, Madrid (ms. 7427).
- b) Edición paleográfica: se transcribe el documento de forma literal respetando las grafías y la ortografía de cada palabra, así como los signos de puntuación; es decir, se mantiene con fidelidad la estructura del texto en todos los niveles (ortográfico, morfosintáctico y discursivo) y únicamente se introduce como modificación el desatado de las abreviaturas. Entre algunos de los criterios principales a seguir en este tipo de transcripción se encuentran los siguientes:
 - a. las abreviaturas se desatan entre ángulos, igualmente las letras voladas se consideran abreviadas y también se desatan entre ángulos
 - b. asimismo, se desarrollan las fórmulas de tratamiento de acuerdo a su forma y valorando diferentes soluciones

- c. en lo que respecta a las grafías, se reproducen las letras y no las distintas formas que pueda adoptar cada letra
- d. los números romanos se mantienen al igual que los arábigos
- e. las capitales, mayúsculas y letras bajas de morfología de mayúscula se transcriben con mayúscula
- f. en lo que respecta a la acentuación, se pueden reflejar todo tipo de acentos: grave, agudo y circunflejo, pero la reflexión de las tildes queda a criterio del editor
- g. se respeta la unión y separación de palabras, así como la puntuación original del manuscrito
- h. si hay un cambio de lengua se señala en letra itálica y se encierra el texto en la lengua distinta entre corchetes¹⁵.

A partir de la revisión de estos criterios, se hace evidente que esta forma de transcripción permite, en el caso del español del siglo XVIII, una fácil lectura del documento, lo que da acceso a los investigadores al estudio de fenómenos fónicos, morfosintácticos y léxicos, además de que se facilitan otro tipo de estudios, tales como los que atañen a las formas de puntuación o a la distribución del contenido del texto, por mencionar solo algunos de ellos. En el caso particular de este corpus, se ha optado (por cuestiones de tiempo) por priorizar la transcripción paleográfica de la *Historia General*, pues se considera que este tipo de edición permite sin problema alguno trabajar el objeto de estudio de esta investigación, el léxico, mientras que provee un material que permite estudiar un mayor número de fenómenos lingüísticos que la edición crítica, aunque para la inclusión de los ejemplos citados textualmente dentro del estudio léxico se recurre a esta última para facilitar la lectura.

¹⁵ Esta es solo una muy reducida ilustración de los criterios propuestos por CHARTA para la realización de la transcripción paleográfica, para una revisión completa y detallada de los mismos se recomienda consultar el documento oficial de CHARTA (2013) con los criterios de edición para documentos hispánicos.

De este modo, la *Historia General de las Islas del Poniente llamadas Filipinas* queda disponible no solo en su forma manuscrita original, sino también en la edición paleográfica, para los investigadores interesados en trabajar el español colonial filipino, que, como ya se ha mencionado (Franco Figueroa 2013, Ramírez Luengo *et al.* 2018) es una de las variedades menos trabajadas del español en diacronía, y es por esta misma razón por la que se cuenta con pocas fuentes documentales filológicamente fiables que permitan una descripción precisa de la misma en diacronía.

5.2. El estudio del léxico: aspectos metodológicos

Tal y como se menciona en un principio, uno de los objetivos principales del presente estudio consiste en poder establecer el perfil dialectal léxico del español filipino dieciochesco según la *Historia General*.

Es importante recalcar que se ha tomado la decisión metodológica de que para este estudio léxico no se hace uso de toda la *Historia General* transcrita, sino únicamente se analizan los **tres primeros libros**, debido a que son los de carácter más general, es decir, no están enfocados en describir un área exclusiva de conocimiento, sino que desde diversos enfoques representan de manera extensa aspectos muy variados de la vida cotidiana en las Islas, mientras que los libros 4 (el de la flora) y 5 (el de la fauna) muestran un carácter hiper-especializado que puede llegar a alterar la visión general del léxico dialectalmente marcado que busca establecer este estudio, al aportar un número sumamente alto de voces pertenecientes al adstrato filipino las cuales realmente no están incorporadas al español filipino. Por lo tanto, se ha decidido considerar para el análisis de este estudio, al menos en un principio, solo los vocablos pertenecientes a los tres primeros libros, pues probablemente estos representan de forma más fiel los elementos léxicos exclusivamente filipinos que diferencian a este dialecto de otros del español en el Siglo de las Luces.

Así, retomando este objetivo, para lograr lo anterior, es necesario ir más allá de la mera descripción del uso y significado de cada uno de los vocablos relevantes de forma individual, es decir, no basta con realizar solo un estudio monográfico de las distintas unidades léxicas, pues, si bien esta cuestión no está exenta de valor, es por sí misma insuficiente para determinar con exactitud los rasgos característicos de esta variedad dialectal a nivel léxico. Por lo tanto, en esta tesis se aborda el estudio del léxico como estructura, es decir, la configuración, distribución y organización de estas voces en una escala general y de igual manera se busca determinar cómo se relacionan entre sí, su etimología, su distribución por campos temáticos, las estrategias mediante las cuales se integran y sobre todo su carácter geográficamente diferenciador.

Es en este último punto en el que se centra la discusión de este apartado, al interrogarse cuáles voces se deben estudiar con mayor detalle para así poder delinear el perfil dialectal léxico del español filipino del XVIII, para lo cual es necesario traza un primer esbozo de su *mapa léxico*, el cual permite:

“identificar a una región por medio de un conjunto de voces que, sean conocidas solamente en la zona o tengan un significado especial en ese lugar, constituyen un rasgo de identidad que distingue esa variedad del español de todas las demás del mundo hispánico.” (Ramírez Luengo, 2017a: 604)

Siguiendo esta idea, resulta evidente que es necesario privilegiar el estudio de aquellas voces de carácter dialectalmente diferenciador, es decir, el vocabulario diatópicamente marcado, aquel que permite distinguir el español hablado en una región de otras.

De este modo, el objetivo fundamental de esta investigación radica en localizar y describir las voces diatópicamente marcadas de la Historia General, junto

con su distribución de acuerdo a su uso y origen etimológico, su organización en campos semánticos y su configuración léxica, todo esto con la finalidad de poder elaborar el mapa léxico del dialecto estudiado. Partiendo de esta idea, ahora es necesario establecer con precisión teórica qué tipo de vocabulario se considera dentro de este dominio y, por tanto, definir uno de los conceptos rectores de este estudio: el *filipinismo*.

5.2.1. El filipinismo: primeras aproximaciones al concepto

Dado lo poco estudiado que se encuentra el español de Filipinas desde la lingüística diacrónica (Franco Figueroa 2001), no resulta sorprendente comprobar que el término *filipinismo* se utiliza con cierta laxitud a la hora de denominar cualquier voz que los autores consideren como propia de este dialecto sin hacer mayores distinciones, y es por esto por lo que son pocos los estudios que plantean su especificidad y aportan una definición específica para este concepto (Retana 1921, De Veyra 1930). Aun así, es necesario hacer hincapié en el hecho de que los alcances e implicaciones de este término se han discutido desde otras disciplinas (como la literatura o la antropología), en donde su valor trasciende la mera denominación léxica y se refiere más bien al estudio general de todos aquellos elementos que configuran la identidad propiamente filipina a nivel cultural. Si bien dicha discusión no corresponde a los fines de este estudio, se presenta en este apartado de manera breve, sobre todo con la finalidad de distinguir la *Teoría del filipinismo* de los filipinismos léxicos que se trabajan en este estudio.

El principal representante de la Teoría del Filipinismo es Aullón de Haro (2016), quien busca definir el término y todos sus campos de relación desde una perspectiva global. El autor se cuestiona cómo se puede establecer el término *filipinismo* como el denominador de una disciplina legítima que estudie la conformación de los fenómenos culturales de Filipinas. Aullón de Haro reconoce el carácter lexicológico del término, pero no se limita a él, sino que, por el contrario,

busca establecer el término de *Filipinismo* (con mayúscula) como una disciplina por derecho propio, de modo que el concepto trascienda su carácter léxico y periodológico. Aun así, el autor reconoce que este término en su origen se refiere más bien a una cuestión de etimología léxica en el español:

El *Filipinismo* posee una primera acepción, de grado semántico menor a aquella global que aquí se propone, relativa a elemento o aspecto concerniente al idioma español de Filipinas, a la variante o rasgos que éste configura, o también por extensión, cabría añadir de manera natural, a las lenguas filipinas y, a su vez, al interés hacia la cultura que éstas representan. (Aullón de Haro, 2016: 7)

De este modo, el Aullón de Haro desliga su concepción del filipinismo de la definición léxica antes descrita, y precisa este concepto más bien como un área de estudio que trabaja con varias disciplinas para poder describir los procesos de conformación de la identidad propia del Archipiélago asiático. A partir de lo anterior, el Filipinismo como disciplina se considera entonces análogo al Hispanismo. El autor habla de tres diferentes momentos del Filipinismo, entendidos como momentos de formación y consolidación de la cultura propiamente filipina: el primero inicia en el siglo XVI y culmina en el XVIII, cuando se produce la primera caracterización cultural a través de los contactos iniciales de los españoles con las islas, en donde, más que un intento de actividad bélica, se busca una integración pacífica que favorezca los objetivos evangelizadores de los misioneros que pasan a las islas; frente a este, el segundo momento corresponde a la consolidación de la cultura filipina durante el siglo XIX, mientras que el tercero guarda relación con su desarrollo después de la llegada de Estados Unidos y hasta el momento actual.

Así, la teoría del Filipinismo se erige con una visión interdisciplinar y considera que el término trasciende la mera noción de elementos léxicos propios del español filipino, al englobar más bien procesos de la estructuración cultural del Archipiélago que se extienden a nivel lingüístico, pero también antropológico, literario, arquitectónico, etc.

A pesar de que la teoría de Aullón de Haro (2016) toma en cuenta el costado léxico solo de manera parcial, se ha realizado un breve recuento de ella con la intención de distanciarla del valor que se da al *filipinismo* en este trabajo: si bien resulta interesante pensar en este concepto desde una perspectiva global, aquí únicamente se considera desde una perspectiva léxica, tomando como base inicial la definición facilitada por Retana (1921), esto es, ‘vocablo o giro propio de los que en Filipinas hablan la lengua española’, y los cinco tipos de filipinismos que plantea (Retana 1921: 6-7):

1. Filipinismos provenientes de palabras españolas puras, cuya significación fuera de Filipinas es más o menos insospechada, como *abanico, abecedario, abogado, abur, caída, casco, conchas, mancuerna, palenque, petaca, piloto*, etc.
2. Las de fisonomía española pero no castellanas castizas, creadas allí por el capricho o la necesidad; como *agachona, aplatanarse, arrimaje, dobladora, gorgoreta, guinon, maritata, parteadora, tinola*, etc.
3. Las indígenas que, por carecer de equivalencia castellana, han sido adoptadas por los españoles, aunque se acomoden a la prosodia castellana: *aeta, bolo, buyo, molabe*, etc.
4. Los derivados tanto de palabras españolas como indígenas, pues más allá de su origen todas tienen terminaciones castellanas: *abacalero, bejucazo*, etc.
5. Las arbitrarias creadas por la descendencia filipina y cuyo uso se ha extendido entre los peninsulares: *apetitos, casillas, corridos*, etc.

Tal y como se puede observar, la noción de filipinismo de Retana implica una notable riqueza conceptual al no ceñirse a un criterio puramente etimológico que equipara el *filipinismo* con el *asianismo*, sino que de alguna forma contempla voces de otra naturaleza, aunque no desarrolla lo suficiente este aspecto. Esta definición es a la vez respaldada por De Veyra (1930), uno de los primeros autores en realizar

un estudio acerca de los filipinismos del español¹⁶, que se enfoca en ciertas voces de la región que se pueden considerar distintivas por su origen etimológico, pero sobre todo por su carácter diferenciador respecto al español de otras regiones. A pesar de la utilidad de las nociones de filipinismo propuestas por Retana y desarrolladas por De Veyra, las cuales se toman como punto de partida conceptual de este estudio, es necesario replantearlas y desarrollarlas más en profundidad para poder abarcar con mayor precisión todo el léxico que puede ser considerado como característico del dialecto filipino.

Así pues, con la intención de lograr lo anterior, se parte de otro concepto que, a pesar de ser fuente de múltiples debates teóricos y metodológicos, es en principio análogo al de filipinismo y se ha trabajado con mayor profundidad por parte de los investigadores: el de *americanismo*.

5.2.2. El antecedente del *americanismo*: Una descripción

Cabe comenzar este apartado señalando que *americanismo* y *filipinismo* son conceptos análogos en la medida en que se utilizan para nombrar fenómenos de índole lingüística que caracterizan dialectalmente el español en zonas de habla hispánica no peninsulares. Antes de definir lo que en este trabajo se entiende por *filipinismo*, primero se debe comenzar por dar una mirada a lo que se ha dicho acerca del *americanismo*, concepto mucho más trabajado en la bibliografía.

Donadío Copello (2005) indica que no hay consenso teórico ni metodológico en lo que concierne a este concepto, y por tanto definirlo resulta complicado, empezando por el hecho de que no hay un acuerdo unánime sobre lo que se puede

¹⁶Este autor hace más que nada una crítica en la que cuestiona los criterios de incorporación de los diccionarios de la época de ciertos filipinismos en detrimento de otros, sugiriendo a su vez nuevos criterios de clasificación tomando como base la obra de Retana (1921), no se ha incluido en el Estado de la Cuestión, porque no hace un estudio léxico en sí mismo, sino una comparación entre la obra de Retana y el Diccionario de la Real Academia.

considerar como *español de América*¹⁷, constructo que, sin embargo, se puede describir a grandes rasgos como una realidad que no está unificada y cuya definición por lo tanto requiere la consideración de dos dimensiones fundamentales: la dimensión homogénea en tanto es una variedad del español que se opone al español peninsular y la dimensión heterogénea, que implica reconocer sus variaciones, las cuales son producto de la evolución histórica particular de los pueblos¹⁸.

Desde esta perspectiva, el español americano, más allá de su múltiple variación dialectal, se caracteriza porque responde a una reorganización que busca describir la nueva realidad social y cultural a la que se enfrentaron los colonizadores en las nuevas tierras. Según la misma Donadío (2005: 89), este español “no es un simple reajuste sino la constitución de nuevos centros de interés vital, que requieren un nuevo orden de cosas, y por ende conducen a un proceso de creación y acomodación propios de la lengua”. Por lo tanto, la visión, el sentir, pensar y la manera de conocer y valorar el mundo determinan la forma interior del lenguaje, y esto impacta y moldea las variedades dialectales. Este mismo autor señala que el americanismo es entonces el reflejo de una construcción particular del mundo, en este caso del Nuevo Mundo.

Tradicionalmente, el estudio de este término ha sido abordado principalmente desde la lexicología y la lexicografía: para Donadío (2005), el americanismo como fenómeno léxico surge a partir de los indigenismos que se fueron incorporando

¹⁷La discusión respecto a qué se puede considerar como español de América, si está o no unificado o si en realidad existe, excede por mucho los alcances de este trabajo; para mayores detalles acerca del tema, véanse Donadío Copello (2005), Ramírez Luengo (2015) o Pottier-Navarro (1992), donde se problematiza este tema, así como el trabajo clásico de Moreno de Alba (1992).

¹⁸ En este sentido también se podría abrir una discusión acerca de la especificidad del español filipino, ya que cuestiones como su distribución, que no se da de la misma forma que en América (Quilis 2005), la poca afluencia de españoles peninsulares al Archipiélago, la multiplicidad de lenguas diferentes en cada isla y el contacto con otras lenguas además de las del sustrato malayo (japonés, chino, holandés, etc.), el bajo nivel de mestizaje, entre otros factores, contribuyeron a que la extensión del español en la zona fuera mucho menor y a que probablemente su perfil dialectal sea distinto al americano, cuestión que en definitiva plantea cuestionarse si es conveniente hablar de un español *en Filipinas* más que de un español *de Filipinas*.

fonética y morfológicamente al sistema de la lengua española para nombrar nuevas realidades específicas de América. En lo que respecta a obras lexicográficas, destacan el *Vocabulario de romance* (Antonio de Nebrija, 1493) como el primer diccionario que recoge elementos léxicos de origen americano y el *Vocabula barbara* (Pedro Mártir de Anglería, 1516), el cual es considerado como el primer glosario en incluir nombres indígenas geográficos, de personas, de objetos culturales y relacionados con la fauna y flora: *caribes*, *guazáuara*, *mameis*, *tunna*, entre otros.

Además de las obras lexicográficas, se reconocen americanismos por origen en textos de los primeros cronistas de Indias, en documentos de los Reyes Católicos y de funcionarios y en los escritos de Colón; también se encuentran americanismos de uso exclusivo en América, es decir, vocablos sin equivalente en el español peninsular, como *floripondio* (planta que produce muchas flores) y *cimarrón* (perteneciente al monte o de carácter salvaje). A su vez, se registran también dentro de este concepto algunas voces ya existentes en España pero que se utilizan en América para denominar entidades diferentes propias de esta zona, pero con las que se puede establecer algún tipo de lazo: *calabaza* a la *auyama*, *alcatraz* al *pelicano americano* y *níspero* al *xocot* (árbol de Nicaragua). Donadío (2005) también indica que los americanismos léxicos registrados no se reducen solo a elementos indígenas, sino que, como se ha indicado ya, incluyen también elementos de base española, pero propios del español americano, los cuales aparecen en diversas fuentes como el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y en los primeros vocabularios de americanismos en español, ya en el siglo XVIII.

De esta manera, el concepto de *americanismo léxico*¹⁹ se reconoce tempranamente en los estudios del español, en los que se van perfilando, aunque

¹⁹ Es importante aclarar que la noción de americanismo no está limitada a una cuestión léxica: si bien los primeros americanismos se identifican en este nivel de lengua, lo cierto es que las posteriores definiciones contemplan al americanismo como un fenómeno más complejo, en palabras de Donadío (2005) "en el caso del americanismo, es conveniente reconocerlo en sentido amplio, es decir, entenderlo como cualquier fenómeno

no formalmente, algunas categorías: los *americanismos de origen*, es decir, préstamos de voces indígenas, y *americanismos de uso exclusivo* en América, voces propias del español restringidas a territorio americano. Si bien estas categorías son bastante más específicas, de todas formas, no capturan la complejidad del fenómeno y además dejan de lado un aspecto muy importante del que se habla más adelante: su carácter dinámico.

Este rasgo dinámico es considerado por Company (2007) para definir lo que es un *mexicanismo* noción que posteriormente retoma Ramírez Luengo (2015; 2017b) para proveer una noción mucho más rigurosa de lo que se entiende por *americanismo*, la cual se toma base para desarrollar el concepto de filipinismo en este estudio y se define de la siguiente manera:

“el conjunto de voces, formas o construcciones que son caracterizadoras del habla urbana, popular o culta, o ambas, de América y cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad americana respecto del español peninsular”. (Ramírez Luengo 2017a: 609)

Según Ramírez Luengo (2017a: 610), esta definición plantea tres ventajas metodológicas: 1) considera exclusivamente el uso y no la etimología para establecer qué tipo de unidad léxica es un americanismo, lo que amplía los tipos de voces que pueden entrar en dicha categoría; 2) hay distintas formas de cumplir el primer criterio y por tanto distintos tipos de americanismos; y 3) se contempla el carácter histórico, pero también dinámico de esta categoría. De modo que criterios como el primero, el empleo geográfico de una voz circunscrito en una sincronía permite ubicar el carácter variable de los americanismos y solventar problemas de clasificación que los criterios previamente mencionados por Donadío (2005) no siempre logran clarificar.

de la lengua –no solamente léxico-, bien de origen o de uso en el territorio americano, y no necesariamente con la condición de exclusividad.” Así, las posteriores propuestas de americanismos van a enfocarse principalmente en la descripción de fenómenos fonológicos, morfosintácticos y discursivos caracterizadores del español de América.

Respecto a dicho primer punto, Ramírez Luengo (2017a: 610-612) provee ejemplos de cómo al utilizar únicamente criterios de etimológicos que ignoran el carácter dinámico de los americanismos se pueden producir análisis paradójicos en donde ciertas voces como *tomate* son consideradas americanismos, a pesar de estar totalmente extendidas en el español peninsular, mientras que otras voces como *ahorita*, voz propiamente americana, son dejadas de lado. Además, señala el problema de reducir el término de *americanismo* a *indigenismo*, conceptos que, si bien es cierto que pueden coincidir en un mismo vocablo, no están forzosamente ligados. Según el autor, las voces *camote*, *pitajaya*, *quero*, *cacique*, *caimán* y *maíz* constituyen sin duda indigenismos, pero, mientras que las primeras tres se pueden considerar americanismos en el siglo XVIII, lo mismo no es cierto para *caimán* y *maíz*, pues estas ya son voces conocidas y utilizadas de forma generalizada en España durante dicho siglo y por lo tanto no cumplen con el requisito de estar circunscritas solo a América.

El segundo punto, la consideración de uso, conduce al establecimiento de tres tipos de americanismos (Ramírez Luengo 2017a: 610), basados en el concepto de mexicanismo propiciado por Company (2007: 29-34): *americanismos puros* entendidos como voces utilizadas en el español general de América inexistentes en el español peninsular; los *americanismos de frecuencia* entendidos como voces compartidas en forma y significado tanto en España como en América, pero con un empleo mucho más frecuente y generalizado en la segunda región; y los *americanismos semánticos*, que son voces y construcciones compartidas formalmente con el español peninsular, pero que han desarrollado un valor semántico propio en el español americano. Así, Ramírez Luengo (2014: 3) indica que “no todos los vocablos resultan ‘propios de América’ de la misma manera”, por lo que esta triple forma de clasificación permite ubicar si un elemento es un americanismo por su uso, pero respetando su especificidad, es decir, tomando en cuenta su grado de generalización en cada siglo particular.

El establecimiento de una tipología del americanismo conduce al tercer punto: la consideración del carácter dinámico de esta categoría. A este respecto, es importante recordar que la distribución geográfica de los vocablos no es estable ni fija a través del tiempo, lo cual deriva en que su estatus como posibles americanismos sea a su vez variable; por lo tanto, este autor señala que:

“la valoración de determinado elemento como americanismo no se mantiene inalterada a través del tiempo, sino que puede variar a lo largo de la historia, dependiendo de los procesos de expansión o reducción geográfica que experimenten las diferentes unidades léxicas”. (Ramírez Luengo, 2017a: 613)

En este sentido, Ramírez Luengo provee algunos ejemplos de este cambio de valoración: las voces *pampa* y *floripondio* constituyen en sincronía ejemplos de un americanismo de frecuencia y uno semántico respectivamente (*pampa* escasamente usada en España y *floripondio* con un valor diferente en América que en España), mientras que en el Siglo de las Luces ambos eran americanismos puros, de uso exclusivamente americano. En consecuencia, limitarse a considerar ambos americanismos únicamente desde su etimología y uso sincrónico conduce a la elaboración de una descripción poco precisa de sus cambios a través de la historia, y que no toma en cuenta los procesos de lexicalización de las voces del español americano.

La propuesta de Company (2007) y Ramírez Luengo (2017a) no está exenta de problemas señalados por los mismos autores, como, por ejemplo, la dificultad de conocer con exactitud la extensión de ciertas unidades léxicas en siglos pasados, sus frecuencias y sus contextos diastráticos y diafásicos, cuestiones que requieren de corpus realmente extensos para resolverse y que por lo tanto son un verdadero problema en los estudios de historia de la lengua. Pero, lo cierto es que su noción de americanismo es una de las que presenta los criterios más rigurosos y precisos

para describir las voces diatópicamente marcadas de una región en un momento concreto. En consecuencia, y en línea con lo planteado más arriba, para definir el concepto de filipinismo se toman como base estos criterios y la propuesta teórico-metodológica del americanismo dinámico. A continuación, se presentan los criterios de análisis de las voces diatópicamente marcadas, las cuales constituyen uno de los objetivos principales de este estudio, y dentro de las cuales están los filipinismos.

5.2.3. Voces diatópicamente marcadas: Asianismos e indigenismos vs. filipinismos

Una vez asentadas las bases teóricas y metodológicas para el estudio de las voces diatópicamente marcadas, también se han establecido dos macro-criterios para su clasificación: por un lado, el *criterio de uso*, donde entran las voces consideradas *filipinismos*; por otro lado, *el criterio etimológico* o de origen, donde entran las voces denominadas como *asianismos* junto con los *indigenismos americanos*, si bien estos dos criterios no son mutuamente excluyentes y existe un número significativo de voces que entran en las dos categorías, se ha hecho esta distinción para poder pintar un panorama preciso del léxico que va a distinguir al español del Archipiélago de otras variedades. A continuación, se describe cada criterio con mayor detalle.

Criterio de origen: Asianismos y voces indígenas americanas

Si bien el español filipino se va a caracterizar por estar en contacto con una muy extensa variedad de lenguas debido a lo que Quilis (2002) denomina la *pluralidad lingüística de Filipinas*, lo cierto es que la mayoría de los préstamos que conforman la configuración dialectal de esta variedad provienen de dos zonas geográficas en particular: las propias Filipinas (más algunas otras zonas de Asia) y la Nueva España (Quilis y Casado Fresnillo 1997, Franco Figueroa 2013). De lo anterior se desprende que, partiendo de un criterio puramente etimológico, se da prioridad al análisis de los asianismos y de las voces indígenas provenientes de América.

El concepto de *asianismo* utilizado en este estudio se basa en la noción de *indigenismo* acotada por Ramírez Luengo y Quirós García (2015), quienes la definen desde una perspectiva estrictamente etimológica, es decir, se consideran indigenismos todas aquellas voces provenientes o pertenecientes a una lengua indígena de América. Del mismo modo, se consideran *asianismos* todas aquellas voces provenientes o pertenecientes a una lengua propia del continente asiático. A este respecto, hay que señalar que, si bien es cierto que la mayoría de las voces del sustrato filipino provienen de las lenguas mayoritarias del Archipiélago como el tagalo, el bisayo o el cebuano (Albalá Hernández 2000: 35, Franco Figueroa 2013: 96) y de otras variedades perteneciente a las lenguas malayo-polinésicas, lo cierto es que la configuración geográfica y política de las islas contribuye a que hubiera contacto también en ellas con otras lenguas asiáticas externas a Filipinas. El caso más notorio es el del chino, lengua de fuerte presencia en la zona debido a la alta afluencia de personas nativas de este Imperio que se trasladaban al Archipiélago en búsqueda de una mejor vida. En este sentido, el mismo autor de la *Historia General* hace hincapié en la fuerte presencia de esta nación en las islas, particularmente en Manila:

Amas de que puedo asegurar sin exageración que pasarán de cuarenta mil los chinos ô Sangleyes, que en este tiempo había en Manila por causa de la grande hambre, que ha padecido estos años aquel grande imperio de donde vinieron muchas embarcaciones, ô champanes cargados de gente a buscar qué comer á Manila. (Delgado, 1754: h 31r)

Esta relación tan peculiar a nivel léxico entre el español y las lenguas asiáticas es un rasgo importante que caracteriza el dialecto filipino del español, ya que, como menciona Quilis (2002: 25), es una variedad que se ve afectada por la presencia de una pluralidad lingüística previa y sobre todo fragmentada, problema que, si bien existía en América también, era aún más manifiesta en Filipinas, en donde se recoge al menos un total de 300 dialectos repartidos en 70 grupos lingüísticos diferentes (Quilis 2002: 25-26). Esto da como resultado que en la

bibliografía dedicada al español filipino se le conceda una importancia fundamental a este punto, y por tanto se hayan estudiado un número importante de asianismos, entre los que destacan *buyo*, *bonga*, *carabao*, *parián*, *sibucan* y *sangle*, por mencionar algunos ejemplos (Frago 1996-7, Franco Figueroa 2013, Bonilla y Almeida 2017, Ramírez Luengo *et al.* 2018); sin embargo, es importante señalar que existen otras voces asiáticas con distintos niveles de integración que todavía no se han estudiado, y precisamente es parte de los objetivos de este estudio dar cuenta de ellas.

Por otro lado, y como queda señalado atrás, además del contacto con el adstrato asiático, el español filipino se va a caracterizar por una fuerte presencia de léxico del español americano, en particular voces provenientes de la Nueva España (Lipski 1987: 217, Franco Figueroa 2000: 57, Franco Figueroa 2013: 95), algo que se debe a los estrechos lazos históricos entre ambas regiones: pues, como es más que sabido, si se quería llegar al Archipiélago desde España, primero era necesario ir hasta a Veracruz y desde ahí atravesar el actual territorio mexicano para embarcarse en el Galeón de Manila en Acapulco o en la bahía de Zihuatanejo, de modo que, en realidad, hasta la apertura del Canal de Suez tanto la administración como la comunicación de España a Filipinas se realizaba desde México (Quilis 2002: 95-97). En consecuencia, numerosos indigenismos americanos se integran en el léxico del español filipino e incluso en el chabacano, la mayoría de los cuales son además de origen mexicano (Lipski 1987: 217); entre algunas de las voces más notorias que permanecen en sincronía se encuentran *zacate*, *metate*, *petate*, *chile*, *camote* y *palenque*, así como el uso de *¿mande?*, con la finalidad de pedirle al interlocutor que repita algo que no ha sido entendido, y algunas maldiciones como *chingar*, *chingón* y *chingador* (Lipski 1987). Partiendo, pues, de aquí, también se ha decidido analizar y describir las voces provenientes de las lenguas americanas, es decir, los indigenismos americanos integrados a la variedad filipina que aparecen en la *Historia General*.

Así pues, se puede concluir que el español filipino es un dialecto caracterizado por un fuerte contacto con lenguas de muy diversos orígenes, tanto de la familia malayo-polinesia como de otras regiones de Asia e incluso de otros países, como Portugal y Holanda (Franco Figueroa 2013: 92), y en particular con un alto número de voces indígenas presentes en el español americano (principalmente, en el novohispano). Por esta razón, precisamente, se ha optado en el presente estudio por establecer el origen etimológico de las voces diatópicamente marcadas como una de las dos grandes categorías de análisis, en particular de las voces de Asia o *asianismos*, que constituyen la fuente principal de préstamos que pasan a esta variedad dialectal (Quilis y Casado Fresnillo 2005: 134), y de los indigenismos americanos, que por motivos históricos y políticos ocupan un lugar importante muy importante en el español filipino.

Criterio de uso: Filipinismos

En línea con lo establecido en el apartado 5.2.1, el concepto de *filipinismo* parte de la noción de Company (2007) y Ramírez Luengo (2017a) de *mexicanismo* y *americanismo* respectivamente, si bien se retoman los planteamientos teóricos y el enfoque general de lo que ambos autores establecen como un “ismo”, al fin existen algunas diferencias fundamentales para el concepto de filipinismo que es necesario indicar.

En primer lugar, es vital recalcar la mayor diferencia entre el español americano y el filipino, la cual es su nivel de generalización (Quilis 2002: 98) pues como ya se menciona casi al inicio de este trabajo, mientras que la afluencia de españoles en América es alta y además hay un mestizaje importante, en el caso de Filipinas la situación es distinta, ya que muy pocos españoles se trasladan a las islas y el mestizaje es escaso, por lo que el proceso de hispanización es lento e incompleto (Franco Figueroa 2000, Quilis 2002). En segundo lugar, la presencia del español filipino es casi nula a nivel sincrónico debido a la entrada de Estados Unidos

en la región en 1899 y su política anti hispánica, que prácticamente erradicó esta lengua de las islas en favor del inglés y del filipino (Sueiro Justel 2002).

Ambas diferencias implican que, desde sus inicios, el desarrollo de la variedad del español filipino sea distinto al desarrollo del español americano: su extensión y arraigo son mucho menores, y nunca logra desplazar a las lenguas propias del Archipiélago. Entonces, aunque el concepto de *filipinismo* sea equiparable al de *americanismo*, es necesario mantener siempre en mente que el proceso de dialectalización de la variedad filipina probablemente sufre un desarrollo distinto al de su contraparte americana, particularmente en lo que respecta a su generalización y permanencia. También es necesario recalcar que, debido a las condiciones históricas de su surgimiento, el español filipino debe ser contrastado no solo con el español peninsular, sino también con el español americano, o cuando menos con los dialectos de la Nueva España. Así, el español filipino tiene no uno, sino dos puntos de comparación, pues está igualmente influenciado (sino es que más como señalan Barón Castro (1972), Albalá Hernández (2000) y Franco Figueroa (2000)) por hablantes novohispanos que por hablantes peninsulares.

Teniendo en mente las diferencias anteriores, es posible establecer ahora las diferentes clases de filipinismos empleando la tipología propuesta por Company (2007) y Ramírez Luengo (2017a) a partir del criterio de uso, cuya definición se se revisa nuevamente en el apartado 7.1 El concepto de Filipinismo y los tipos de filipinismos:

a) *Filipinismos puros*, que se pueden definir como aquellas voces integradas en el español filipino utilizadas únicamente en esta región e inexistentes en el español peninsular y americano; muchos asianismos provenientes del adstrato del Archipiélago entran en esta categoría, como por ejemplo *carabao* y *taclobo*. (Franco Figueroa 2013, Flores Sigg s.f.). Sin embargo, debido a las condiciones históricas específicas del Archipiélago este tipo se divide a su vez en dos subcategorías: los *Filipinismos Puros Absolutos* o FPA que son aquellas voces que se utilizan (al

menos durante la diacronía del estudio, el siglo XVIII) de forma exclusiva en territorio filipino sin ser conocidas en los territorios peninsulares y americanos, como, por ejemplo, *bolo* y *molabe*. En segundo lugar, se puede hablar de los *Filipinismos Puros Relativos* o FPR que son aquellas voces conocidas y utilizadas de forma compartida en las regiones filipinas y americanas, pero completamente desconocidas en territorio peninsular, como lo ejemplifican *parián* y *guayaba*.

b) *Filipinismos semánticos*, que son aquellas voces existentes tanto en Filipinas como en España y América, pero que adquieren un valor semántico distinto y particular en Filipinas; un ejemplo de lo anterior es el caso de *indio*, palabra utilizada para nombrar a los habitantes nativos de las distintas regiones de América que se utiliza de igual manera para denominar a las personas nativas de Filipinas (Ramírez Luengo *et al*, 2018). De forma análoga a lo que ocurre con los filipinismos puros, esta categoría también se divide en dos subtipos: los *Filipinismos Semánticos Plenos* o FSP que son aquellas voces que existen en las tres regiones o en dos de las tres regiones, pero que presentan un significado específico y exclusivo en territorio filipino, como lo evidencia la voz *pintado/pintados* que, si bien es cierto, constituye un significante reconocible en las tres regiones, en Filipinas se utiliza para denominar a una etnia propia de la región, tal y como lo indica Retana (1921): “Nombre genérico que dieron los españoles a los bisayas, porque iban PINTADOS o tatuados.” Presentando así un valor semántico particular que es absolutamente desconocido en las otras dos macrozonas dialectales²⁰. El otro subtipo es el de los *Filipinismos Semánticos Compartidos* o FSC que está conformado por voces conocidas en las tres macroregiones dialectales, pero que presentan un valor semántico particular y compartido entre Filipinas y América e inexistente en territorio peninsular, un ejemplo de este tipo de voces lo representa la palabra *ingenio*, cuya

²⁰ Este término al igual que “macrorregión dialectal” se ha acuñado en este trabajo para referirse, por un lado, al conjunto de dialectos existentes en el territorio peninsular y, por otro lado, al conjunto de dialectos existentes en el territorio americano. Si bien estos dos agrupamientos son imprecisos y se prestan a una importante discusión teórica, de momento se ha optado por el uso de esta terminología como una solución eficaz para indicar con mayor facilidad el contraste existente específicamente entre el dialecto hispano-filipino (que probablemente se reduce a una sola variedad) y todos los demás dialectos del español.

forma es familiar en las tres zonas, pero solo en Filipinas y América se utiliza con el siguiente valor: 1. m. Conjunto de aparatos para moles la caña y obtener el azúcar. (DLE 2014).

c) *Filipinismos de frecuencia*, voces compartidas en forma y significado por Filipinas, España y América, pero de uso mucho más generalizado y frecuente en el Archipiélago. Debido a la poca cantidad de fuentes documentales disponibles para estudiar históricamente esta variedad, es notoriamente difícil encontrar este tipo de filipinismos, y por lo tanto los únicos ejemplos de esta categoría son los propuestos por este estudio como es el caso de vendaval: 1. m. Viento fuerte que sopla del sur, con tendencia al oeste. A pesar de que esta voz se utiliza con un valor igualmente conocido en las tres macrorregiones dialectales, lo cierto es que, por una serie de factores diversos que se explican más adelante²¹, al mismo tiempo se puede decir que se utiliza con mucha mayor frecuencia en el territorio filipino.

Así las cosas, tomando como base este marco conceptual es que se ha hecho una selección del léxico característicamente filipino (mediante un estricto criterio de uso) a partir de una revisión minuciosa de cada vocablo existente al corpus de trabajo, aunque priorizando aquellos vocablos que, según varios autores (Quilis 2002, Franco Figueroa 2000, Quilis & Casado Fresnillo: 2008, Ramírez Luengo et al. 2018) por razones tanto lingüísticas como extra lingüísticas, muy probablemente se pueden considerar filipinismos, como es el caso de: las voces que claramente pertenecen a lenguas del adstrato del Archipiélago como el tagalo, cebuano o bisayo, aquellas voces que podrían considerarse como americanismos, ya sea por pertenecer a lenguas amerindias o por su falta de uso en territorio peninsular y, por último, aquellos elementos léxicos cuya forma tal vez resulte común para las tres macroregiones, pero que son utilizados con un valor que tal vez puede considerarse atípico respecto a su significado de base.

²¹ Véase el apartado [7.5 Filipinismos de frecuencia](#).

Una vez revisado todo el vocabulario del corpus y ya delimitados esos vocablos potencialmente marcados a nivel dialectal, se realizó una búsqueda de su significado mediante un conjunto de obras lexicográficas que pudiera dar luz sobre el carácter filipino de cada vocablo. Con base en esta búsqueda se ha elaborado un glosario, el cual constituye la base de datos de este estudio, en donde se incluye el significado de cada voz de la lista a partir del Diccionario de la Lengua Española (DLE, 2014), el Diccionario de Americanismos (DAMER, 2010), el Diccionario de Filipinismos de Retana (1921), el glosario Léxico General del español filipino propuesto por Quilis & Casado Fresnillo (2008), el Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico de Corominas & Pascual (1980-1991) y en el vocabulario del Vademecum filipino o manual de conversación familiar español-tágalog (Manila: C. Miralles, 1874); este glosario, considerado como otra de las aportaciones de esta investigación, se puede consultar en la sección de **ANEXOS**. En él se presenta el significado de cada vocablo característicamente filipino estudiado en esta investigación presentando la definición más completa de las diferentes obras lexicográficas consultadas, además de que se señala su origen etimológico, grado de integración y, en caso de ser filipinismos, el tipo de filipinismo.

A partir del glosario se consideran como *filipinismos puros absolutos* y *filipinismos semánticos plenos* únicamente aquellos vocablos que sean expresamente clasificados como voces propias del español filipino en alguna de las fuentes previamente señaladas siendo denominados como uno u otro tipo de acuerdo a los rasgos conceptuales enunciados más arriba. Al mismo tiempo se consideran como *filipinismos puros relativos* y *filipinismos semánticos compartidos* todas aquellas voces catalogadas en alguna de las fuentes lexicográficas como americanismos o características del español de América²², siendo subdivididas – una vez más – de acuerdo a las definiciones propuestas en este apartado.

²² Como complemento a este análisis, también se revisó la frecuencia relativa de cada vocablo en España, América y Filipinas en CORDE del año 1650 al 1800 con la finalidad de determinar si estas voces se utilizaban de forma indistinta en las tres regiones o si se limitaban a aparecer en textos de una o dos regiones concretas; si bien este no fue el criterio principal para determinar el carácter filipino o filipino-americano de alguna de

Finalmente, para la clasificación de los filipinismos de frecuencia fue necesario utilizar un criterio diferente, ya que la naturaleza de este tipo de voces no está exenta de problemas metodológicos (Ramírez Luengo 2017a: 615) como, por ejemplo, la falta de fuentes documentales suficientes para comparar la frecuencia de un vocablo en una determinada zona y hacer una comparación cuantitativa precisa que permita determinar la existencia de una diferencia de uso significativa. Además, de acuerdo con Ramírez Luengo (2017b), otra dificultad fundamental radica en la definición de este tipo de “*ismo*” en sí misma, pues, si bien es sencillo de determinar en sincronía, en diacronía también es necesario considerar otros factores como: en qué momento preciso se puede establecer que una voz determinada se empieza a utilizar con una frecuencia lo suficientemente mayor para que sea representativa de una región en pos de otra o si esa frecuencia superior se debe realmente a una cuestión lingüística y no es resultado de que en realidad una voz se utiliza más en una región que en otra simplemente porque el contexto cultural de la misma, de índole más extralingüístico, implica un mayor uso de esa voz en esa zona determinada.

A pesar de estas dificultades, las cuales se discuten más a detalle en el apartado **7.5 Filipinismos de frecuencia**, se considera que la clasificación tripartita de los “*ismos*” es fundamental para describir con precisión los vocablos dialectalmente característicos de una variedad del español y, por lo tanto, para los filipinismos de frecuencia se ha utilizado la metodología empleada por Ramírez Luengo (2017a: 615) para el estudio de este tipo de voces, la cual consiste en revisar el número de casos existentes para un potencial filipinismo de frecuencia del corpus en la documentación de CORDE de 1650 a 1800 para España, América y

las voces del glosario de este estudio (debido a la poca fiabilidad de la estructura y naturaleza filológica de CORDE para cierto tipo de estudios (Ramírez Luengo 2017: 615-616)), los resultados en la mayoría de los casos corroboraban el carácter exclusivamente filipino o filipino-americano de los vocablos, pues la mayoría de estos (al menos durante el siglo XVIII) aparecen únicamente en las regiones de las que se consideran característicos (Filipinas o Filipinas-América).

Filipinas. A partir de esta revisión se determina el número de casos por cada millón de palabras y se consideran como filipinismos de frecuencia solo aquellos vocablos que no entran en alguno de los otros cuatro subtipos de filipinismos y que muestren un número de casos por millón de palabra considerablemente mayor a los presentes en la documentación de España y América, la tabla con las diferentes frecuencias de este tipo de vocablos se muestra también en el apartado 7.5.

Así las cosas, se estudian los filipinismos contenidos en la *Historia General* tomando como base la tipología anterior, atendiendo a tres cuestiones: si las voces son propias y de uso exclusivo en Filipinas, si están presentes en otras regiones, pero con un valor novedoso en las islas o si ya están presentes y con el mismo valor, pero con un uso de frecuencia altamente mayor. Estos tres criterios tipológicos se incardinan (al igual que en el caso del americanismo) con el carácter dinámico del concepto de *filipinismo*, y permiten ubicar con precisión no solo si las voces diatópicamente marcadas del corpus de trabajo son filipinismos en el siglo XVIII, sino también de qué tipo son y cómo es que su uso y presencia contrastan con los del español americano y peninsular en este siglo en específico.

5.2.4. La configuración léxica y su importancia en la historia del léxico

Los dos criterios de clasificación anteriores responden a la necesidad, ya expuesta en los objetivos, de no describir las voces diatópicamente marcadas del español filipino solo de una forma aislada y monográfica, sino que son un intento de establecer una visión sistemática del léxico característicamente filipino del XVIII y, asimismo, de poder delinear con precisión cuál es la configuración léxica de esta variedad dialectal. Dicha configuración consiste en el análisis de las formas en las que se da el proceso de dialectalización a nivel léxico de una variedad del español particular. En otras palabras, Ramírez Luengo (2017a: 617) indica que la configuración léxica se entiende como la preferencia de uso de las distintas estrategias que los hablantes de un determinado dialecto utilizan para nombrar la

realidad particular a la que se enfrentan. En concreto el autor (Ramírez Luengo: 605) señala dos estrategias:

1) *Modificación*: consiste en modificar el léxico existente y adaptarlo a la nueva realidad, lo que crea voces nuevas (*-ismos puros*) o modificaciones significativas en vocablos viejos (*-ismos semánticos*).

2) *Incorporación*: conlleva la introducción de unidades léxicas tomadas de diferentes sistemas lingüísticos, generalmente los autóctonos del Nuevo Mundo o, en el caso que compete a este estudio, de Filipinas.

Así, si bien es verdad que todos los dialectos hacen uso de ambas estrategias, la diferente distribución en el uso de una u otra estrategia es lo que otorga a cada variedad existente del español una configuración léxica diferente, en la que unas variedades optan más por una estrategia que por la otra, lo que crea organizaciones particulares que permiten diferenciar unos dialectos de otros. En este sentido, Ramírez Luengo (2017a:617) define la configuración léxica –o las distintas configuraciones léxicas de las lenguas– como: “la preferencia que muestra una determinada variedad por una de las posibles estrategias (incorporación/modificación) que se emplean a la hora de dialactelizar el léxico”

Además de la configuración léxica, un estudio más en profundidad que pretenda comprender la peculiaridad léxica del español filipino según se refleja en la *Historia General* implica también analizar los campos semánticos a los que pertenecen tanto los filipinismos como las voces asiáticas; en este sentido, el léxico filipino parece no estar limitado a un número restringido de campos, sino que más bien se utiliza para nombrar una muy amplia gama de ámbitos del contexto filipino, pues como ya lo demuestran parcialmente Franco Figueroa (2013: 97-98) y Ramírez Luengo & Flores Sigg (2019: 304) es posible encontrar voces característicamente filipinas en rubros tan variados como el de sociedad (*dalaga, tulisán*), transportes

(*sagúan, parao*), enseres / utensilios (*bolo, salacot*) y la alimentación (*balate, pansit*) por nombrar algunos ejemplos.

Así pues, de lo anterior se desprende la importancia de estudiar no solo las estrategias de configuración léxica, sino de manera complementaria los campos semánticos a los que pertenecen las voces diatópicamente marcadas, pues dichos campos tienen a su vez incidencia en el tipo de estrategias por las que optan los hablantes. Los campos semánticos para realizar la clasificación están basados en los propuestos por Ramírez Luengo & Quirós García (2015), utilizados en su estudio sobre el léxico yucateco del siglo XVIII, a la vez, este estudio basa su clasificación en la previamente establecida por Mejías (1980) y Polo Cano (2005).

La elección para considerar los campos de Ramírez Luengo & Quirós García para esta clasificación radica en la amplitud y precisión de los mismos, pues se ha considerado que son lo suficientemente variados como para poder clasificar con precisión los ámbitos contextuales en los que se insertan filipinismos y asianismos del corpus, pero al mismo tiempo están lo suficientemente delimitados para brindar un panorama general sobre la organización y tendencias de agrupamiento de estas voces. Así, los campos léxicos propuestos para la clasificación del léxico dialectalmente marcado del corpus son los siguientes: *agricultura, alimentación, apelativo, clima/geografía, enseres/utensilios, fauna, flora, industria/construcción, medidas/monedas, organización social, religión, transportes, vestimenta*.

5.2.5. Unas primeras conclusiones metodológicas sobre el estudio léxico

Así las cosas, el estudio léxico de las voces diatópicamente marcadas en el corpus queda estructurado de la siguiente manera:

Voces diatópicamente marcadas

Por etimología u origen:

asianismos
indigenismos americanos

Por uso: Filipinismos

Filipinismos puros
Filipinismos semánticos
Filipinismos de frecuencia

Distribución en campos

semánticos: *agricultura, alimentación, apelativo, clima/geografía, enseres/utensilios, fauna, flora, industria/construcción, medidas/monedas, organización social, religión, transportes, vestimenta.*

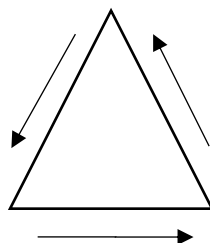
Configuración léxica

Estrategia de modificación

Estrategia de incorporación

Es importante recalcar que los tres puntos no están organizados siguiendo una jerarquía, sino que son complementarios entre sí: las voces clasificadas por uso y etimología guardan relación directamente con las estrategias de configuración léxica empleadas por los hablantes, las que a su vez están influenciadas por la nueva realidad a la que se enfrentan, la cual se ve reflejada en la distribución de los campos semánticos, que al mismo tiempo inciden en el uso y la etimología de las voces. Así, la propuesta metodológica de este trabajo (siguiendo de cerca la establecida por Ramírez Luengo (2017a) para el estudio histórico del léxico americano) plantea que el carácter dinámico del *mapa léxico* de una variedad dialectal particular se puede plasmar en el siguiente esquema:

Voces diatópicamente marcadas (uso/origen)



Configuración léxica

Campo semánticos

Figura 2. Estructura dinámica del mapa léxico

Partiendo, pues, de todos los principios teóricos y metodológicos que se han señalado en estas páginas, en el siguiente capítulo se muestra cómo está conformado el mapa léxico del español filipino según se refleja en la *Historia General*, con la intención de caracterizar, aunque sea de manera parcial, la potencial distribución y organización del léxico del español filipino según el idiolecto de Delgado en el siglo XVIII, empezando por el estudio a profundidad de las voces diatópicamente marcadas según su etimología.

El estudio: las voces diatópicamente marcadas en la Historia General de J.J. Delgado

De acuerdo con lo planteado en los apartados de 5. Metodología y en 2. Objetivos, esta investigación constituye una primera aproximación al estudio de las voces dialectalmente características del español filipino a partir de un enfoque general que pueda dar cuenta de las tendencias de dialectalización de esta variedad en particular, superando la valiosa, pero a veces restringida, visión monográfica y aislada seguida en un gran número de estudios del léxico histórico (Ramírez Luengo 2017a: 604).

Para lograr lo anterior, se ha optado por estudiar el léxico dialectalmente marcado de la *Historia General* siguiendo dos criterios generales: el primero es un

criterio etimológico, donde se estudian a detalle todas las voces que aparecen en el corpus provenientes de lenguas tanto del adstrato asiático como del americano, todo esto partiendo de la propuesta de Quilis & Casado-Fresnillo (2008: 51) en la que indican que uno de los rasgos más significativos, si no es que el más, del español filipino a nivel léxico es el alto número de lenguas, tanto asiáticas como americanas (e incluso de otras regiones), con las que entra en contacto, lo que tiene como consecuencia que esta variedad se distinga por la pluralidad de orígenes lingüísticos que aportan a su léxico, la cual no parece estar presente con tal intensidad en otros dialectos del español.

El segundo criterio general para el estudio de estas voces es el de uso, el cual surge a partir de las nociones de mexicanismo y americanismo (Company 2007, Ramírez Luengo 2012, 2015) previamente referidas; en este caso, se entiende que los vocablos distintivos de un determinado dialecto no se establecen de manera estática, sino que presentan un carácter dinámico, que varía según el tiempo y diferentes factores tanto lingüísticos como extra-lingüísticos, es decir, un vocablo puede ser un *-ismo* en un determinado contexto cronológico, pero dejar de serlo antes o después²³. De esta manera, el estudio se divide en dos grandes apartados que buscan clasificar el léxico específico del español filipino de la *Historia General* de acuerdo a dos propuestas teóricas que, en conjunto, permiten dar una visión generalizada de su organización.

6. Criterio Etimológico

Siguiendo lo previamente señalado en la metodología, en este apartado se realiza el análisis de las voces del corpus a partir de un criterio puramente etimológico, esto

²³ Esta idea es claramente ejemplificada por Ramírez Luengo (2015: 118) al analizar la voz *durazno*, que si bien constituye un americanismo en la actualidad (un arcaísmo americano), al consultar su frecuencia de uso en CORDE el autor demuestra que era una voz de uso regular en los siglos XVI y XVII y no es sino hasta el siglo XVIII que va a entrar en desuso. Este ejemplo reitera lo limitado que es utilizar un criterio puramente sincrónico o uno puramente etimológico para catalogar a un elemento léxico como cualquier clase de *-ismo* y, a la vez, la necesidad de tomar siempre en consideración el carácter dinámico para determinar si una voz en una sincronía concreta se puede considerar como dialectalmente marcada en una cierta región.

es, se ficha y analiza cada préstamo presente en el español filipino a partir de las dos zonas geográficas de las que provienen mayoritariamente, Asia y América, independientemente de si dichos préstamos se encuentran presentes en otros dialectos del español tanto a nivel diacrónico como sincrónico. Tal y como se señala más arriba, el análisis puramente etimológico de las voces del corpus sigue de cerca la idea, propuesta por Quilis (2002: 25-29), de que el español filipino se caracteriza por la pluralidad de lenguas que le han facilitado aportes (particularmente a nivel léxico), es decir, se puede sostener que se trata de una variedad que se distingue de otras por estar en contacto con una gran cantidad de lenguas, tanto de Asia (por ejemplo, el tagalo, bisayo, malayo, chino, etc.), como de Europa (portugués y holandés), así como por recibir unidades léxicas de lenguas amerindias (taíno, arahuaco, náhuatl, quechua, etc.) con las que, pese a no estar directamente en contacto, se trasladan a este dialecto a partir de su interacción continúa con muchos de los dialectos americanos, en particular con los de la Nueva España.

De este modo, resulta vital describir cuáles son las voces de estas lenguas, tan geográficamente apartadas entre sí, que aparecen en este dialecto particular, así como determinar si están integradas o no, el origen etimológico de cada vocablo y los campos léxicos a los que pertenecen, todo esto con la finalidad de poder trazar con precisión los rasgos más característicos del léxico español de las Islas del Poniente para así, posteriormente, poder explicar su configuración.

6.1 Los indigenismos asiáticos en el español de Filipinas según La *Historia General* de Delgado

En lo que respecta a los orígenes geográficos de las voces del corpus, no resulta sorprendente que la gran mayoría de préstamos en el español de Filipinas provengan de lenguas autóctonas del Archipiélago, la mayoría pertenecientes a la

familia malayo-polinésica, ya que como demuestran los estudios citados (Franco Figueroa 2013: 96, Ramírez Luengo et. 2018: 184, Ramírez Luengo & Flores Sigg:304), es innegable que uno de los rasgos que distinguen al español propio de las Islas del Poniente de otros dialectos de esta lengua, no solo a nivel léxico sino en una escala general, es la integración al mismo de préstamos provenientes de las lenguas propias del continente asiático, especialmente las ya mencionadas de la familia malayo-polinesia (tagalo, bisayo, cebuano, etc.), pero también algunas de países con fuerte influencia política y económica en el continente como el chino y el japonés.

Por consiguiente, en este capítulo se hace un análisis de los préstamos más sobresalientes de este origen en la crónica eclesiástica, siguiendo la ulterior organización: en primer lugar, se da cuenta de todos los asianismos presentes, independientemente de su nivel de integración; posteriormente se hace un breve recuento de los ocasionalismos, esto es, las voces utilizadas por Delgado que no parecen estar integradas al español filipino, a lo que se añade una descripción detallada de las voces que sí están integradas según su significado, las lenguas de las que provienen, los campos léxicos en los que se distribuyen y sus primeras dataciones en el español; finalmente, se acota una serie de conclusiones preliminares sobre este tipo de voces.

Las voces escogidas para el presente capítulo se han seleccionado a partir de la noción de *asianismo*, la cual se define –partiendo del término de *indigenismo* aportado por Ramírez Luengo y Quirós García (2015)– como cualquier voz proveniente de alguna lengua indígena autóctona de Asia con la que convive el español en el Archipiélago filipino.

A partir de esta definición, por tanto, el corpus analizado ofrece un conjunto de 271 voces que son las que se citan a continuación: *abacá, aeta, anito, asuán, agon, alipin, amihan, antiloque, antipolo, apari, apilaya, arao, ari, arlac, asava, ayaay, babailán (na), bago, bagueio, bahague, balate, barangay, barotos, bilimbines (balimbín), bolo, bonga, bonote, burí, buyo, bacacayes, bahandi, balabat, balarao, balatá, balay, baliu, balon/ baon, bancao, bangati, bao, baon, barangan, bathala*

maicapat, batonbaton, bigaycaya, binarian, binocot, boaya, budyac, bugaey, bugay, buringot, buyagan, caban, cabeza de barangay, cachil, cajate, camucon, carabao, catalona, chamorros, champan, chinanta, cababaan, cabalangay, cabgan, cachila, cago, caingen, calabgaian, calasag, calibutungun, canarines, caraza, cariz, casanaan, catalondo, cavicaan, cayag, chita, cobaga, comintan, corja, coryapi, cigay (sigay), cogón, cogonal, criz, dalaga, dato, dachi, dahon, dalongdongan, dancal, dangao, dapal, daraga, daya, depoo, dipa, divata, divatera, dupa, ganta, gatas, gatosan, ginso, guilingan, guilir, guinoo, guirragos, habagat, hachen, himalo, himirao, himucao, igolote/ igorroto, idyoc, itus, juac, lantaca, ladyao, lambong, lampiron, laravan, lavisir, licha, ligay, liguan, lombon, lompote, looc, lubus, lumay, limocon, luson/lusonia, lutao, maguinóo, malabar, mandarín, manguián, mabibig, maganito, magtatangal, maharlica, malobago, mancocolam, mangagavay, mangagayoma, manyisalat, mayanhun, mazalo, meylupa, moroporo, molabe, nilad, nipa, nipal, nipis, nito, namamahi, ngalon, nono, ogima, olitavo, ologan, onglo, opurung, oripun, pampang, parián, padicul, paganiteros, paganitos, pagdara, paghihinanaquit, paghimagdol, paghiso, paglana, palañac/ parañaque, palavan, pamasa, pangagar, pangasi, panhimuiat, pantin, paptambon, paracol, parasombong, pasaca, pasambajan, pasintabi, pasonod, patabuc, patianas, patocas, patugar, pili, pilones, ponlac, posong, potiocan, potong, purung, quilang, sacayan (sacaian), sagú, salangana, salapi, sangley, sapa, sibocao, , saguiguilir, salapi ypilac, salud, samapaloz, sancamac, sarampuli, saroc, seicapat, seicavalo, sicapat, sigbinan, silagan sipa, sipo, sogob, solad, sotan, suba, sumbanco, sumbilines, sundang, syray, silanga, tabón, taclobo, tae, tambobo, tapis, talaro, tamin, tamol, tampalasanca, tango, taon, taplas, terlinga, tiao key, tibao, tigbalan, timava, timbangan, tinguián, tinya, tipay, to, tonos, tucao, tuig, tumoro, tíndalo, tocon, tuba vagol, vagontavo, valete, vasay, vilango, vinalagar, yava, yraya, zambal.

6.1.1. Nivel de integración de las voces

Así las cosas, tal y como se ha dicho anteriormente, se registra en la parte analizada²⁴ de la *Historia General* un total de 274 voces de origen asiático, que a su vez se pueden dividir en dos tipos de voces: *integradas* y *no integradas*, entendidas las primeras como todas aquellas que, según diversas fuentes lexicográficas (DLE, 2014; Retana, 1921; Quilis & Casado Fresnillo, 2008), se han incorporado como voces propias al español; por su parte, las voces no integradas se pueden equiparar a los *ocasionalismos*. En este sentido, no cabe duda de que el primer tipo es el de mayor interés para el estudio, pues, al estar incorporadas al habla de Delgado y muy probablemente también al español colonial filipino, se pueden considerar un elemento característico de este dialecto que lo distingue de otros como los americanos y peninsulares.

De este modo, de las 274 voces mencionadas anteriormente, un total de 69 se encuentran integradas²⁵, mientras que 205 no están integradas y, por tanto, se pueden considerar, según se ha indicado ya, como *ocasionalismos*, es decir, vocablos que según Álvarez de Miranda (2009: 144): “no pertenecen al uso habitual de la lengua receptora, sino que se usan ocasionalmente en ella con plena conciencia de su condición de extranjeras y sin voluntad de integrarlas”. Tomando en cuenta lo anterior, la distribución de los asianismos en el corpus queda como se presenta en la tabla 1:

ASIANISMOS	CASOS	VOCES
------------	-------	-------

²⁴ Es necesario aclarar que, siguiendo lo estipulado más arriba, siempre que se haga alusión a la *Historia General* en el estudio léxico únicamente se hace referencia al corpus de trabajo, es decir a los tres primeros libros de la misma, que componen la sección utilizada para la descripción del léxico dialectalmente marcado.

²⁵ Para determinar si una palabra está integrada o no al español filipino, se han tomado en cuenta dos criterios (Ramírez Luengo y Flores Sigg, 2019): 1) La inclusión de las voces en distintas fuentes lexicográficas especializadas –como el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE, 2014), el *Diccionario de Filipinismos* (Retana 1921) y el *Vade-Mecum Filipino* (Abella 1874)– con alguna referencia explícita a Filipinas, tanto en la marcación diatópica como en la definición misma, lo cual se puede tomar como un indicio de que el vocablo en cuestión presenta un uso suficientemente extendido en esa zona; 2) La inclusión sincrónica, para lo que se toma en cuenta su aparición en el glosario que aportan Quilis y Casado-Fresnillo (2008) sobre el español filipino actual, pues el hecho de que una palabra se encuentre en dicho glosario significa que su uso ha persistido hasta la actualidad.

Integrados	69 (25.4%)	<p><i>abacá, aeta, anito, asuán, babailán (na), bago, baguio, bahague, balate, barangay, barotos, bilimbines (balimbín), bolo, bonga, bonote, burí, buyo, caban, cabeza de barangay, cachil, cajate, camucon, carabao, catalona, chamorros, champan, chinanta, cigay (sigay), cogón, cogonal, criz, dalaga, dato, ganta, igolote/ igorrote, lantaca, limocon, luson/lusonia, lutao, maguinóo, malabar, mandarín, manguián, molabe, nilad, nipa, nipal, nipis, nito, pampang, parián, sacayan (sacaian), sagú, salangana, salapi, sangley, sapa, sibocao, silanga, tabón, tae/tael, taclobo, tambobo, tapis, tíndalo, tinguián, tocon, tuba, zambal.</i></p>
No integrados	205 (74.6%)	<p><i>agon, alipin, amihan, antiloque, antipolo, apari, apilaya, arao, ari, arlac, asava, ayaay, bacacayes, bahandi, balabat, balarao, balatá, balay , baliu, balon/ baon, bancao, bangati, bao, baon, barangan, bathala maicapat, batonbaton, bigaycaya, binarian, binocot, boaya, budyac, bugaey, bugay, buringot, buyagan, cababaaan, cabalangay, cabgan, cachila, cago, caingen, calabgaian, calasag, calibutungun, canarines, caraza, cariz, casanaan, catalondo, cavicaan, cayag, chita, cobaga, comintan, corja, coryapi, dachi, dahon, dalongdongan, dancal, dangao, dapal, daraga, daya, depoo, dipa, divata, divatera, dupa, gatas, gatosan, ginso, guilingan, guilir, guinoo, guirragos, habagat, hachen, himalo, himirao, himucao, idyoc, itus, juac, ladyao, lambong, lampiron, laravan, lavisir, licha, ligay, liguan, lombon, lompote, looc, lubus , lumay, mabibig, maganito, magtatangal, maharlica, malobago, mancocolam, mangagavay, mangagayoma, manyisalat, mayanhun, mazalo, meylupa, moroporo, namamahi, ngalon, nono, ogima, olitavo, ologan, onglo, opurung, oripun, padicul, paganiteros, paganitos, pagdara, paghihinanaquit, paghimagdol, paghiso, paglana, palañac/ parañaque, palavan, pamasa, pangagar, pangasi,</i></p>

		<i>panhimuiat, pantin, paptambon, paracol, parasombong, pasaca, pasambajan, pasintabi, pasonod, patabuc, patianas, patocas, patugar, pili, pilones, ponlac, posong, potiocan, potong, purung, quilang, saguiguilir, salapi ypilac, salud, samapaloz, sancamac, sarampuli, saroc, seicapat, seicavalo, sicapat, sigbinan, silagan sipa, sipo, sogob, solad, sotan, suba, sumbanco, sumbilines, sundang, syray, talaro, tamin, tamol, tampalasanca, tango, taon, taplas, terlinga, tiao key, tibao, tigbalan, timava, timbangan, tinya, tipay, to, tonos, tucao, tuig, tumor, vagol, vagontavo, valete, vasay, vilango, vinalagar, yava, yraya</i>
Total	274	

Tabla 1. Distribución de los asianismos en integrados y no integrados

Tal y como se puede observar en la tabla 1, salta a la vista que la mayoría de los asianismos presentes en el corpus, el 74.6%, son occasionalismos, situación que se puede explicar a partir de la naturaleza misma del corpus, pues, al tratarse de una crónica eclesiástica de carácter ilustrado, el objetivo de Delgado ya no es únicamente de tipo propagandístico, sino que también tiene cierto carácter científico, que supone una descripción detallada de la vida y los aspectos sociales, naturales y hasta lingüísticos de las islas, además de que, como se menciona en su semblanza biográfica ([apartado 4.1](#)) el jesuita sabe hablar las lenguas tagalo y bisaya por lo que puede añadir cualquier número de vocablos de estas lenguas que considere necesario en su escrito. Esto da pie, precisamente, a la inclusión de mucho vocabulario utilizado por los nativos que, sin embargo, no forma parte del español regional. Aun así, resulta significativo que el 25.4% de los asianismos sí se encuentren integrados, pues este hecho reitera la idea de su fuerte presencia en el dialecto del Archipiélago y, por tanto, de su trascendencia para la caracterización del mismo dentro del diasistema del español, tanto ilustrado como actual.

6.1.2. Asianismos no integrados

Aunque los asianismos no integrados no resultan de tanto interés para este estudio, dado que no constituyen elementos propios del español filipino, aun así, hay en estos datos algunos aspectos dignos de mención. En primer lugar, vale la pena recalcar cuáles son las lenguas de las que provienen estos vocablos, cuestión que se presenta en la tabla 2:

LENGUAS ORIGINARIAS	CASOS
incierto	144 (70.24%)
tagalo	30 (14.36%)
bisaya	29 (14.15%)
chino	1 (0.49%)
japonés	1 (0.49%)
Total general	205

Tabla 2. Origen de los asianismos no integrados

Como se aprecia en la tabla 2, los occasionalismos cuyo origen se ha podido detectar provienen de cuatro idiomas concretos: tagalo, bisaya, chino y japonés, lo cual se asemeja en parte a la distribución de las voces integradas que se muestra más adelante, y coincide con lo mencionado por otros autores sobre las lenguas indígenas que tienen más contacto con el español (Albalá Hernández 2000, Franco Figueroa 2013), pues todos ellos señalan la importancia del tagalo o bisayo en la configuración léxica de esta variedad.

Vale la pena resaltar, por otro lado, la alta presencia de vocablos cuyo origen no se ha logrado determinar a partir de la bibliografía, en concreto el 70% del total; con todo, es necesario señalar que muchas veces, si no es que todas, de esta categoría muy probablemente pertenecen al bisayo, pues las Islas Bisayas

constituyen la región en la que Delgado radica durante la mayor parte de su ministerio en Filipinas, además de que el mismo autor señala su dominio de esta lengua (Delgado 1754: h 148r)²⁶. A partir de lo anterior, por tanto, se puede conjeturar que probablemente la mayoría de los occasionalismos que aparecen en la *Historia General* pertenecen a una región muy concreta, las Islas Bisayas, que presenta una importancia política y económica fuerte, pero menor a la de Manila (Sales-Colín: 2015), y por lo tanto es esperable su escasa expansión e integración al español en contraste con los aportes, por ejemplo, de una lengua general como el tagalo.

Junto a lo anterior, el segundo aspecto de interés acerca de las voces no integradas es el campo léxico al que pertenecen, cuestión que se trata en la tabla 3:

CAMPO LÉXICO	CASOS	PORCENTAJE
alimentación	14	6.83%
apelativo	16	7.80%
clima/ geografía	3	1.46%
enseres/utensilios	26	12.68%
fauna	11	5.37%
flora	21	10.24%
geografía	2	0.98%
industria/construcción	1	0.49%
medidas/monedas	37	18.05%
organización social	24	11.71%
religión	32	15.61%
transportes	4	1.95%
vestimenta	14	6.83%

²⁶ Mientras que en el caso de las voces de la tabla que sí aparecen clasificadas, el mismo jesuita indica su lengua de origen, todas aquellas que aparecen como *inciertas* no fueron localizadas en diccionarios y tampoco son definidas por Delgado y por lo tanto se ha optado por no hacer afirmaciones sobre su origen.

Total general	205	100.00%
----------------------	------------	----------------

Tabla 3. distribución de los asianismos no integrados en campos léxicos

De acuerdo con lo indicado por la tabla 3, es posible observar que no hay una distribución homogénea de las voces, sino que cinco rubros concretos aparecen con un número visiblemente mayor de ellas, como lo son enseres/utensilios, flora, medidas/monedas, organización social y religión. La predominancia de estos campos puede responder, una vez más, al carácter ilustrado de la *HistoriaGeneral*, que, tal y como se ha indicado previamente, fue escrita con una intención propagandística, pero también con una finalidad científica y en especial de corte antropológico y botánico (Sánchez Téllez 1985), cuestión que fuerza a Delgado a utilizar muchos términos propios de los nativos de las Filipinas, y en especial de las Islas Bisayas, para describir los ritos religiosos, las costumbres sociales y de forma muy específica para hablar de los valores que ciertas transacciones sociales tenían en las sociedades tagalas y bisayas.

Precisamente por eso, en la tabla anterior aparecen muy representadas tales realidades, que se encadenan en fragmentos textuales de claro contenido descriptivo y carácter enciclopédico como se muestra al hablar de las *gatas*, un tipo de dádiva especial que se le daba a las nodrizas: “En Visaias pagan las *Gatas*, esto es la leche que le dio quando la criava, y se reduce al valor de ocho pesos por lo general.” (Delgado 1754: h 200r)

Con el propósito de corroborar la idea anterior, basta con examinar el siguiente fragmento, en el que Delgado presenta el término general para denominar todo lo que se da en dote como *calabgaian*, el término propio para ‘dote’ en bisaya, el *bugay*, y otros cinco tipos diferentes de dotes o dádivas: *daya* o *patindung*, *ligay* o *dachi*, *pasaca*, *patugar* y *himirao*; de este modo, en tan solo un párrafo – caracterizado, según se dijo ya, por su naturaleza descriptiva y su intención enciclopédica–, el jesuita introduce un total de nueve voces diferentes, todas ellas *asianismos no integrados* de las islas Bisayas:

{14} Lo primero, a todo lo que se da en {15} dote llaman los Bisayas *Calabgaian*, {16} y el dote se llama *Bugay*. *Daya* ô, *Pa{17}tindug* es la parte que se debe entregar lue{18}go de ante mano *Ligay*, ô *Dachi*, es la {19} parte que se ha de entregar después. *Pasaca*, {20} dadiva quehan de dar por subir a la casa del {21} suegro. *patugar*, dadiva que ha de dar el {22} barón por sentarse junto a la desposada. {23} *Himirao*, dadiva a la Madre de la des{24}posada. (Delgado, 1751: h 200r).

En suma, es notorio que el número de voces no integradas de origen asiático que aparece en el corpus es alto, y esta presencia probablemente responde a las necesidades específicas de la obra que derivan de la tipología textual a la que esta pertenece, ya que la minuciosidad en la descripción de la realidad filipina –no solo del ámbito natural (como se observa en el porcentaje relativamente elevado de léxico de flora del 10.24%), sino también de lo social y de otros muchos campos de la vida– da cuenta de la labor científica del autor y de su interés por compartir sus descubrimientos sobre la realidad filipina a sus potenciales lectores, muchos de ellos peninsulares y, por tanto, desconocedores de ella.

6.1.3 Asianismos integrados

Frente a todo lo indicado hasta el momento, de mayor importancia para este estudio resultan los asianismos integrados al español filipino, pues la presencia de estos préstamos conforma, como se ha reiterado, uno de los rasgos distintivos de este dialecto, probablemente el más importante, frente a otros del español, algo que muestra Franco Figueroa (2013: 55) al indicar que “la aclimatación de la lengua a la nueva colonia es una realidad desde su arribo a las islas y la acogida de términos exclusivos filipinos así lo confirma en la documentación.” De este modo, vale la pena estudiar con mayor profundidad cuáles son estas voces y cuáles son sus características particulares.

Retomando lo mencionado en el apartado anterior, estos vocablos se caracterizan porque se pueden considerar como formalmente incorporados al dialecto filipino del español: así, si una voz se incluye en una fuente lexicográfica o se mantiene entre los hispanohablantes filipinos de la sincronía actual, se puede

considera que en algún momento²⁷ se ha sumado al repertorio léxico del español (al menos, al dialecto filipino). Por tanto, los siguientes asianismos se consideran todos como integrados, pues cumplen alguno de los requisitos mencionados: *abacá, aeta, anito, asuán, babailán (na), bago, baguio, bahague, balate, barangay, barotos, bilimbines (balimbín), bolo, bonga, bonote, burí, buyo, caban, cabeza de barangay, cachil, cajate, camucon, carabao, catalona, chamorros, champán, chinanta, cigay (sigay), cogón, cogonal, criz, dalaga, dato, ganta, igolote/ igorroto, lantaca, limocon, luson/lusonia, lutao, maguinó, malabar, mandarín, manguián, molabe, nilad, nipa, nipal, nipis, nito, pampang, parián, sacayan (sacaián), sagú, salangana, salapi, sangley, sapa, sibocao, silanga, tabón, taclobo, tae/tael, tambobo, tapis, tíndalo, tinguián, tocon, tuba y zambal.*

A partir de los datos proporcionados por las fuentes lexicográficas²⁸, es posible ahora realizar una descripción general de los rasgos que identifican a los asianismos integrados del corpus, comenzando por los orígenes etimológicos de estas voces, pues es justamente el contacto del español filipino con las lenguas de adstrato del Archipiélago uno de los rasgos característicos y diferenciadores de este dialecto respecto de los americanos y peninsulares. Concretamente, las lenguas de las que provienen las distintas voces asiáticas integradas al español filipino que aparece en el corpus se presentan en la tabla 4:

ORIGEN	CASOS	VOCES
tagalo	36 (52.1%)	<i>abacá, aeta, anito, asuán, baguio, bancas, barangay, barotos, bolo, bonga, buyo, caban, cabeza de barangay, cajate, campilán,</i>

²⁷ Aunque es difícil determinar el momento exacto en el que estas voces se generalizan en el español hablado en Filipinas, dado que esta lengua entra en el Archipiélago apenas a mediados del siglo XVI y se erradica después de la Guerra hispano-estadounidense a inicios del siglo XX (Quilis 2002), es bastante probable que el momento de mayor fuerza de esta variedad se diera en los siglos XVIII y XIX (aunque su expansión no se compare a la de las variedades americanas). De este modo, se puede argumentar que es posible que sea en el Siglo de las Luces en el que el que no solo el léxico, sino un dialecto propiamente filipino del español se encuentra ya consolidado (Ramírez luengo et al. 2018: 185) y por lo tanto estos asianismos y otras voces dialectalmente marcadas se encuentren, a su vez, ya integradas.

²⁸ Para consultar el significado particular de cada una de las voces véase el apartado de **Glosario de la Historia General Sacro-Profana, Política y Natural de las Islas del Poniente llamadas filipinas.**

		<i>catalona, chinanta, cogón, cogonal, dalaga, luson/lusonia, maguinóo, manguían, molabe*, nilad, nipa, nipal, nipis, parián, sacayan/sacaian*, salapi, sapa, tabón, tambobo, tapis, tuba</i>
incierto	18 (26%)	<i>bilimbín, bonote, cachil, camucon, chamorros, criz, dato, ganta, lantaca, malabar, mandarín, nito, sibocao, sigay, silanga, taclobo, tindalo, zambal</i>
malayo	5 (7.2%)	<i>balate, champán, lutao, sagú, tinguián</i>
bisaya	4 (5.8%)	<i>babailán, bahague, carabao, limocon</i>
chino	2 (2.9%)	<i>sanglely, tae/tael</i>
malayo-tagalo	1 (1.4%)	<i>salangana</i>
pampango	1 (1.4%)	<i>pampang</i>
igorrote	1 (1.4%)	<i>igolot</i>
bicolano	1 (1.4%)	<i>burí</i>
Total general	69	

Tabla 4. Origen etimológico de los asianismos integrados

Partiendo, pues, de los datos presentes en la tabla 4 es posible observar que la lengua de la que provienen poco más de la mitad (el 52.1%) de los asianismos integrados en el corpus es el tagalo. Esta predominancia no es sorprendente, pues coincide con lo mencionado previamente por otros autores (Albalá Hernández 2000, Franco Figueroa 2013, Ramírez Luengo y Flores Sigg 2019), quienes afirman que, por una serie de cuestiones políticas e históricas –en particular, el ser la lengua principal de Manila, capital de las Islas–, el tagalo se posiciona, durante el tiempo

de colonia española, como *lenguagenera*²⁹ para la administración de Archipiélago, de forma análoga a lo que ocurre con el náhuatl en la Nueva España.

Por otro lado, el papel del malayo y del bisayo como las segunda y tercera fuentes, respectivamente, para la incorporación de voces en la *Historia General* (si bien a gran distancia del idioma de Manila, pues cada una equivale a menos del 10% del total) coincide con lo que Franco Figueroa (2013: 97-98) encuentra en su propio corpus de trabajo, es decir, la preferencia, después del tagalo, por el bisayo y el malayo como fuente de léxico. En el caso de la primera lengua, esto se debe a que esta tiene un uso predominante en la región de Bisayas, mientras que los préstamos del malayo pueden tener dos orígenes: por un lado, es posible que los vocablos se incorporen a través del contacto directo con este idioma; por otro, tampoco es descartable que algunos de ellos se integren a través del contacto con el portugués (Franco Figueroa 2013: 97), lengua de amplia difusión por todo el oriente asiático debido a las exploraciones y los asentamientos de Portugal en estas tierras.

Más allá de estos idiomas, el resto de las voces constituyen ejemplos aislados que pertenecen a lenguas autóctonas del Archipiélago, tales como bicolano, pampango o igorroto, o a aquellas con las que hubo contacto por motivos políticos o comerciales, como el chino. En la primera categoría se integra tanto la denominación de un tipo de planta importante en la región, el *burí*, ('palma que se cría en Filipinas, de tronco alto, muy grueso y derecho, hojas por extremo grandes, de forma de parasol, flores que forman una gran panoja, fruto de drupa globosa, y semilla redonda, membranácea y dura'; DLE 2014: s.v. *burí*), proveniente del bicolano, como dos gentilicios que también se utilizan con valor adjetival, *igolote* y *pampango*, y que tienen su origen en las lenguas igorroto y pampanga respectivamente³⁰. Así mismo, aparece en el corpus el recurrente término *sangle*,

²⁹ Castro Flores & Hidalgo Lehuedé (2016: 185) indican que una *lengua general* se puede considerar como aquella lengua que tiene fines políticos concretos que sirven para una administración más eficiente de múltiples regiones en donde se hablan distintos idiomas, pues la centralización lingüística también es un reflejo de la centralización política. De modo que, una *lengua general* se puede considerar como "un instrumento para domesticar y unir tanta variedad de naciones diversas y contrarias en idolatrías y costumbre como las que hallaron y sujetaron a su Imperio."

³⁰Lo anterior se puede apreciar en el siguiente ejemplo donde Delgado (1754: 204) utiliza este vocablo para describir un tipo de milicia: "Donde {15} tambien mantiene su Magestad {16} vn Governador, y Capitan General

proveniente del chino y utilizado en un principio para denominar solamente a los mercaderes de esta región, si bien posteriormente pasa a nombrar a cualquier persona de dicha nacionalidad, justo como indican Quilis & Casado-Fresnillo (2008: 293) en su definición ('chino que comerciaba en Filipinas, y por extensión, también chino') y Retana (1921), al definir el término como 'nombre que en lo antiguo se dio en Filipinas a los mercaderes chinos, y que luego se hizo genérico de los de esta raza residentes en aquellas islas'.

Por último, al igual que en el caso de los vocablos no integrados, existe un importante grupo (25.76%) de voces de origen incierto, pues a pesar de que son identificadas por las fuentes lexicográficas como filipinismos o voces propias de Filipinas, no se especifica su lengua de origen, si bien se puede hipotetizar que, siguiendo la tendencia del español filipino a incorporar voces del tagalo, la mayoría de estos vocablos pertenezcan a dicha lengua o quizá a las dos próximas de donde provienen más préstamos, las ya mencionadas malaya y bisaya.

Por otro lado, una vez descritos los significados de cada palabra y las lenguas de las que provienen, resulta pertinente estudiar cuáles son los campos léxicos en los que se insertan los asianismos del corpus. Esto tiene la finalidad de determinar cuáles son los ámbitos de la experiencia humana que más favorecen la estrategia de incorporación en el español filipino, por lo que, siguiendo la propuesta de Mejías (1980: 22), Polo Cano (2005: 189) y Quiros García y Ramírez Luengo (2015: 197), las voces se distribuyen en los campos semánticos presentes en la Tabla 5:

CAMPOS LÉXICOS	CASOS	VOCES
flora	15 (21.7%)	<i>abacá, bilimbín, bonga, bonote, burí, cogón, cogonal, nila, nipa, nipal, nito, sagú, sibucan, tindalo, molave</i>

{17} independiente, con sus oficiales, y {18} *Milicia Española, y Pampanga, Cape-19}llanes, y Ministros delos Naturales[...].”*

apelativos	10 (14.5%)	<i>Chamorro, igolote, lutao, maguinoó, malabar, mandarín, manguián, pampango, sangley, zambal</i>
social	8 (11.6%)	<i>aeta, cabeza de barangay, cachil, camucón, dalaga, dato, parián, tinguián</i>
fauna	7 (10.1%)	<i>balate, carabao, limocon, salangana, sigay, tabón, taclobo</i>
utensilios/enseres	6 (8.7%)	<i>bolo, caván, campilán, criz, lantaca, luzón</i>
transportes	5 (7.2%)	<i>banca, barangay, baroto, champán, sacayán</i>
alimentación	4 (5.7%)	<i>buyo, sapa, tambobo, tuba</i>
medidas / monedas	5 (7.2%)	<i>cahati, chinanta, ganta, salapi, tae/tael</i>
religión	4 (5.7%)	<i>anito, asuán, babailán, catalona</i>
vestimenta	3 (4.3%)	<i>bahague, nipis, tapis</i>
clima / geografía	2 (2.8%)	<i>baguio, silanga</i>
Total general	69	

Tabla 5. Campos léxicos de los asianismos integrados

A partir de los datos presentados en la tabla 5 se puede observar, en primer lugar, la distribución heterogénea de los asianismos en los diferentes campos léxicos, es decir, hay una distribución desigual entre las categorías, empezando por la *flora*, cuyo porcentaje es notoriamente más alto que el resto (21.7%). Esta predominancia no es tan sorprendente si se consideran los resultados de estudios sobre indigenismos léxicos en dialectos americanos (Ramírez & Quiros García 2015, Ramírez Luengo et al. 2017) en los que un número alto de voces suelen pertenecer a este campo léxico, pues como el mismo Ramírez Luengo (2017c: 117) indica, en los procesos de dialectalización americanos suele haber una tendencia a describir elementos novedosos de la materialidad americana, es decir, se suelen

incorporar voces del adstrato que describan elementos concretos de la realidad como la vegetación, la fauna y la geografía de una nueva región; de ahí que sea esperable observar la integración de numerosas voces que denominan las plantas autóctonas de una región. En este sentido, parece que un desarrollo similar se da en los procesos de dialectalización filipinos, tal y como lo demuestra la distribución en esta tabla y como se verá en el análisis de otras voces como los diferentes tipos de filipinismos (véase **7.3.1 Filipinismos puros absolutos**).

Las siguientes dos categorías, apelativos y organización social, reflejan la importancia que para los hablantes peninsulares y novohispanos tiene la integración al español de voces que sirven para nombrar cuestiones más cercanas a las características sociopolíticas propias del Archipiélago, pues, a pesar de que se trasplanta el sistema colonial americano a este territorio, al mismo tiempo hay una cierta conservación de los sistemas políticos y sociales filipinos a los que es necesario nombrar con sus términos específicos. Esto queda demostrado por el mismo Delgado en el siguiente ejemplo al hablar sobre la nobleza del cabeza *de Barangay* y las costumbres de los nativos de las Islas:

[...] porque, aunque al parecer los tenga en {11} la presente Providencia casi abatidos {12} su suerte, muchos de ellos son Señores de {13} Vasallos, que este Señorío no selo ha quitado {14} el Rey, niselo puede quitar; y a estos Ila-{15}mamos *Cabezas de Barangay* en Tagalos, {16} y en Bisayas, *Ginhaopas*; los cuales y sus {17} hijos y parientes, no pierden nada de {18} su nobleza, por servir al Rey en los Cor-{19}tes y en las armadas ô en otros servicios {20} personales que son necesarios en esta tierra, {21} como ni tampoco pierden nada, antes es {22} mucha honra para ellos, que de ellos se sirv-{23}va el Rey (Delgado 1754: h 173v)

Siguiendo la línea anterior, vale aclarar que los colonizadores en esta región, además de verse en la necesidad de nombrar a los habitantes de estas nuevas tierras por su origen geográfico y racial o por los cargos sociales, laborales y políticos que desempeñan, adoptan voces del adstrato filipino para diferenciarse claramente a nivel lingüístico de los naturales de dichas tierras. A partir de lo anterior, no resulta en absoluto sorprendente la presencia de voces como el ya

aludido *sangle* para nombrar a los comerciantes de China y posteriormente a todos los nativos de dicha nación o de *manguián*, *lutao*, *chamorro* *zambal* para denominar a los habitantes de regiones específicas de Filipinas (o colindantes); así mismo, también se utilizan estos vocablos para identificar cargos de liderazgo, como el *dato*, el *tinguián* o la ya referida *cabeza de barangay*, o lugares de alta importancia económica como el *parián*, voz que se incorpora no solo al dialecto del español filipino sino que aparece incluso en otros dialectos con los propios del territorio mexicano (Ramírez Luengo et al. 2018: 180).

Por otro lado, igualmente llama la atención la presencia de asianismos en los campos de enseres/utensilios y transportes, pues ambos evidencian que para el siglo XVIII el Archipiélago había formado ya su propia identidad, también lingüística, en estos ámbitos, como se demuestra con la incorporación de armas como el *bolo* y herramientas como el *luzón*, así como mediante la integración de un número importante de nombres de navíos filipinos, como *banca*, *champán* y *sacayán*, medios de transporte indispensables en las Islas tanto para nativos como para criollos y mestizos.

Finalmente, quedan por mencionar los campos con el menor número de voces, pero que aun así proporcionan información de interés. El primero de estos es el de la alimentación, donde aparecen voces importantes como *buyo* 'Hoja de betel, y también (...) la mixtura hecha con las hojas de betel, cal apagada y bonga que los nativos usan para mascar.' (Quilis & Casado-Fresnillo: 2008), a la que se le atribuyen virtudes medicinales y por eso es de muy alta importancia en las islas, en palabras del mismo autor de la *Historia General*:

El buyo, que una hoja aromática {12} de unas enredaderas, y la bonga, que {13} es una frutilla de unas palmas, es otro {14} de los grandes provechos de los naturales y también para el Rey, porque {16} así este como el vino están estancados y se arriendan anualmente, por {18} el grande consumo que estos dos géneros {19} importan gran cantidad de pesos. (Delgado, 1754: h 25v)

También resulta esperable la incorporación al español filipino de elementos léxicos del ámbito religioso, puesto que esto responde a las necesidades

evangelizadoras de los colonizadores, en particular de las órdenes religiosas. De este modo, es posible encontrar vocablos de deidades propias de los nativos filipinos como *anito* 'nombre genérico que daban los antiguos filipinos a sus ídolos, y que se da actualmente a los que veneran las tribus gentiles de aquel país' (Retana 1921), *asuán* 'espíritu maligno, nocturno, que toma diversas formas y se dedica a causar maleficios, señaladamente a mujeres que están de parto, cuyo fruto malogra' (Retana 1921) o de figuras religiosas de importancia en los rituales como el *babailán* o la *babailana* 'sacerdote o sacerdotisa del culto de la antigua religión de los bisayas, a cuyo cargo corrían los sacrificios en holocausto de los anitos' y la *catalonda* o *catalona* 'sacerdote del culto supersticioso de la antigua religión de los tagalos, a cuyo cargo corrían los sacrificios en holocausto de los anitos' (Retana 1921). La presencia de tales nombres entre los miembros de las órdenes responde a su necesidad de hacer efectiva su labor evangelizadora e intentar desvanecer o limitar los ritos y costumbres paganas de los nativos de las islas.

Finalmente, es necesario indicar que, más allá de que ciertos campos léxicos específicos se encuentran privilegiados en cuanto al número de voces, resulta llamativo que prácticamente todos presentan al menos una voz. Esto quiere decir que el vocabulario del adstrato del Archipiélago se incorpora a la variedad filipina del español en ámbitos muy variados de su realidad, lo que demuestra un alto grado de compenetración lingüística entre nativos e hispanohablantes y reafirma la idea de Quilis (2002) de que este dialecto se va a caracterizar por la pluralidad de orígenes lingüísticos que caracteriza a su léxico.

En conclusión, de todo lo anterior se desprende que, aunque las voces integradas en el corpus no son tan numerosas como los occasionalismos, la generalidad de su presencia en campos léxicos muy variados sirve para personalizar el dialecto propio del Archipiélago, en el que se recurre a la estrategia de la *incorporación* para nombrar aspectos muy variados de la realidad filipina, que

van desde los esperables como la flora y la fauna³¹ (*molave* y *carabao*), hasta aquellos más específicos como las medidas y la religión (*ganta* y *anito*).

El último aspecto que queda por describir es el de las primeras dataciones de estos vocablos, en el caso del corpus que compete a esta tesis, los siguientes asianismos se registran por primera vez en *la Historia General*: *aeta*, *asuán*, *balate*, *bolo*, *burí*, *caván*, *cabeza de barangay*, *cahati* (*cajate*), *chamorros*, *chinanta*, *cigay*, *cogón*, *cogonal*, *dalaga*, *ganta*, *lantaca*, *luzón*, *manguían*, *nipal*, *nipis*, *nito*, *sacayán*, *salangana*, *salapi*, *sapa*, *sibocao/sibucao*, *silanga*, *tambobo*, *tapisy* *tíndalo*. Por lo que una vez más se hace evidente el valor lingüístico e histórico que ha tenido la elaboración de este corpus en los estudios acerca del dialecto filipino del español.

6.1.4 Conclusiones preliminares

En conclusión, el análisis de esta primera categoría de voces determinada según un criterio puramente etimológico, los indigenismos asiáticos, arroja ahora cierta luz sobre algunos rasgos que pueden ser de interés con vistas a conseguir una mejor descripción léxica del idiolecto de Delgado en *la Historia General* y, por tanto, del español filipino de mediados del siglo XVIII. En concreto, tales conclusiones son las siguiente:

En primer lugar, la sola presencia de un total de 274 asianismos da cuenta de la importante presencia de vocablos de este origen en el corpus, algo que a su vez permite inferir el fuerte contacto existente entre los hispanohablantes de las Islas del Poniente con las lenguas autóctonas de la región. Aunque si bien es cierto

³¹ De forma más específica el *molave* es una madera que durante la época colonial resulta de suma importancia para la región, pues resiste una especie de hormigas comedoras de madera conocidas como *anay* y por lo tanto constituye una materia prima indispensable para la construcción de embarcaciones (Delgado 1754: h 218r), mientras que el *carabao* es una especie de búfalo propio del Archipiélago de gran importancia para el mismo, pues al ser un animal de la región está más acostumbrado al clima húmedo que los bueyes y los caballos y por lo tanto era la única bestia de carga y arado disponible en las Islas (Delgado 1754: h 51v). A partir de lo anterior, la incorporación de estas voces resulta comprensible tomando en cuenta el potente impacto económico que tenían este tipo de flora y fauna en la región.

que solo 69 voces (el 25.4%) se pueden considerar como potencialmente integradas, es necesario considerar dos factores que permiten valorar mejor la cuestión: el primero es que estas voces no constituyen el total de asianismos integrados en el español filipino, sino que únicamente son el total existente en la muestra que constituye el corpus de trabajo (los tres primeros capítulos de la *Historia General*), por lo que es imperativo que se realicen más estudios a partir de otras fuentes documentales con la finalidad de determinar qué otros vocablos de origen asiáticos se han incorporado al español del Archipiélago³².

Por su parte, este hecho da pie a hablar del segundo factor, la *pluralidad lingüística* del español filipino de la que hablan Quilis & Casado Fresnillo (2008: 51-52) como un rasgo de gran relevancia que permite diferenciar a este dialecto de las variedades americanas y peninsulares. En concreto, dicha pluralidad lingüística se ve reflejada con más precisión en el análisis de los asianismos de este corpus, ya que tal y como se puede apreciar en el apartado sobre el origen etimológico, se descubre un total de ocho lenguas distintas (tagalo, bisayo, malayo, pampango, igorroto, bicolano y chino) aunque con la predominancia del tagalo por su ya mencionado carácter de lengua general en el Archipiélago durante la época colonial (Albalá Hernández 2000).

Así mismo, el estudio de los campos léxicos reafirma la ya mencionada pluralidad, pues los préstamos están distribuidos de forma dispar en las diferentes categorías con marcadas predominancias de unas sobre otras, pero al mismo tiempo están repartidos en múltiples ámbitos de la realidad que describen, lo que manifiesta nuevamente la importancia de estas voces en el perfil dialectal del español filipino, dado que su presencia no está restringida a los ámbitos esperables

³² En este sentido basta con revisar los dos libros siguientes de la *Historia General* (libro 4to. y libro 5to. sobre flora y fauna), el *Diccionario de filipinismos* de Retana (1921), compuesto en su mayoría de voces de procedencia asiática, o el glosario de M. Abella (1874) –así como los vocablos de las obras citadas al principio del capítulo (Franco Figueroa 2013, Bonilla Mínguez y Almeida Cabrejas 2017, Ramírez Luengo et al. 2018, Ramírez Luengo y Flores Sigg 2019)– para afirmar la existencia de un relevante fondo de vocablos de origen asiático en la documentación histórica del español filipino, y que probablemente muchos de ellos se encuentran integrados.

como la flora y la fauna, sino que se extienden a rubros mucho más específicos como el transporte o las medidas y monedas.

Por último, un total de 30 elementos léxicos se documentan por primera vez en la crónica eclesiástica de Delgado, cuestión que reafirma la importancia de esta obra como una fuente documental de gran riqueza para los estudios lingüísticos del español filipino en diacronía.

Así las cosas, una vez descritas las voces diatópicamente marcadas más del español filipino que tienen su origen en Asia, es posible pasar a delinear otro conjunto de vocablos que, a pesar de estar presente en otros dialectos, también constituyen un rasgo distintivo del hispano-filipino: los indigenismos americanos.

6.2 Los indigenismos americanos en el español de Filipinas Según *La Historia General de Delgado*

En este apartado se estudia el otro conjunto de voces dialectalmente marcadas por su origen etimológico: aquellas provenientes de las lenguas amerindias presentes en el corpus de trabajo. Así, la estructura de esta sección se asemeja a la anterior, de la siguiente manera: primero se presenta un listado de los indigenismos americanos registrados en los tres primeros libros de la obra y se analiza su nivel de integración (*integrados vs. no integrados*), después, se realiza un análisis de las voces a partir de su origen etimológico, su distribución en campos léxicos y en el último apartado se presentan unas conclusiones donde se discute la importancia de este tipo de voces a la hora de dotar de la personalidad al dialecto filipino del español.

6.2.1 El español de Filipinas y la herencia novohispana

De acuerdo con lo señalado en este estudio reiteradas veces, uno de los rasgos más notorios del español filipino a nivel léxico es la alta presencia de voces indígenas de origen americano, que en concreto suelen proceder de la Nueva (Albalá Hernández 2000: 35-36). A este respecto, la autora indica que, en la época en que ambos dialectos coexisten, no hay español más parecido al mexicano que el filipino; tal semejanza no es en modo alguno casual, sino que se puede explicar a partir de las fuertes relaciones históricas mantenidas entre ambos países, pues la mayor parte del tiempo en que el Archipiélago está bajo dominio español su administración es manejada desde la Nueva España.

Por supuesto, las razones de esta dependencia política son variadas, pero fáciles de entender: Quilis y Casado-Fresnillo (2008: 56-59) mencionan que para llegar a las islas es mucho más sencillo realizar un viaje a través del Pacífico, partiendo desde Acapulco, que llegar desde Europa; debido a esta cuestión de efectividad geográfica, la mayoría de los asuntos económicos, militares y administrativos de las islas se organizan desde la Nueva España (García-Abasolo 1982), y por ende un número considerable de la población criolla que puebla las Filipinas es de origen novohispano o se trata, en el caso de que sean peninsulares, de viajeros que primero deben pasar por la Nueva España, y en muchos casos permanecer allí un tiempo considerable.

Todo lo anterior da como resultado un frecuente contacto directo entre el Archipiélago asiático y la Nueva España, y por lo tanto una considerable influencia cultural entre ambas regiones, relaciones que, por supuesto, se ven reflejadas en un gran número de aspectos de la vida cotidiana filipina, entre los cuales se encuentra también la variedad de español empleada. Se puede sostener, por tanto, que el español filipino está fuertemente influido por el español novohispano y esto se hace especialmente notorio en el nivel léxico, el cual se ve más rápidamente afectado por el contacto lingüístico.

6.2.2 Los indigenismos americanos en el corpus

Las voces estudiadas en esta sección se han seleccionado, de forma análoga al apartado anterior, tomando como base la definición que Quirós García y Ramírez Luengo (2015: 198-199) utilizan para el concepto de *indigenismo*, entendido como cualquier voz proveniente de lenguas indígenas americanas independientemente de su frecuencia de uso o de su grado de generalización en otras regiones³³. Así las cosas, se registra la presencia de un total de 16 voces provenientes de lenguas indígenas americanas, que se presenten en el siguiente listado: *bejuco, bejuquillo, cacao, caimán, carey, chancaca, chichimeca, guachinango, guayaba, huracanes, iguana, jícara, maíz, manglar, petatey zacate*.

Una vez más, estos vocablos se clasifican de acuerdo con su nivel de incorporación en el habla de Delgado y, por extensión, en el dialecto filipino³⁴ en *integradas* y *no integradas*, esto es, aquellas que ya se han incorporado a este dialecto del español y forman parte de él frente a las que no pertenecen a su uso habitual y se utilizan con plena conciencia de carácter de extranjeras y sin intención de incorporarlas (Álvarez de Miranda 2009: 144).

Tomando en cuenta lo anterior, por tanto, la distribución de los indigenismos americanos en el corpus de acuerdo a su nivel de integración es la siguiente:

INTEGRACIÓN	CASOS	VOCES
-------------	-------	-------

³³Esta distinción es fundamental pues no se debe confundir la noción de *indigenismo* con el concepto de *americanismo*, una clasificación que responde más a un criterio de uso en un momento sincrónico específico que al origen etimológico (Company, 2007: pp. 28-29; Ramírez Luengo 2015, pp. 116) y en la que se basa el concepto de *filipinismo* de este trabajo que se revisa en el capítulo siguiente.

³⁴ Para determinar si los indigenismos americanos se encuentran o no integrados al español filipino del siglo XVIII se ha considerado un criterio único de índole lingüístico: si al hacer uso de la voz en cuestión el autor considera necesario explicar de alguna manera el significado de la misma se considerará que esta no se ha integrado, pues el escribiente asume que sus lectores no la conocen, de modo que cualquier voz no integrada implica una ruptura en el discurso; por otro lado, si el autor hace uso de la voz en cuestión sin aclarar su significado y la incorpora a la narración sin necesidad de elementos lingüísticos que denoten su carácter de préstamo, es probable que se haya integrado a su idiolecto. Esta metodología ha sido utilizada por diversos autores para determinar el nivel de integración de voces de sustrato extranjero en diversos dialectos del español: Ramírez Luengo y Quiros (2015), Ramírez Luengo (2019).

Integradas	15	<i>bejuco, bejuquillo, cacao, caimán, carey, chichimeca, guachinango, guayaba, huracanes, iguana, jícara, maíz, manglar, petate, zacate</i>
No integradas	1	<i>chancaca</i>
TOTAL	16 (100%)	

Tabla 7: Indigenismos americanos en el corpus según su grado de integración

Tal y como se puede observar en la Tabla 7, casi la totalidad de los indigenismos americanos, el 93.7% del total, se encuentran integrados, mientras que solo una voz, *chancaca*, se puede considerar como un ocasionalismo, pues el autor abre un espacio en el discurso para explicar su significado³⁵ (ejemplo 1):

- 1) y así hacen grandes sementeras de arroz y de caña dulce, de que sacan mucha azúcar y muy blanca, aunque también hacen otras más morena, *que llaman chancacas*(Delgado, 1754: h 43v).

La distinción entre integrado vs no integrado es particularmente relevante porque las voces que se clasifican como integradas permiten delinear con precisión el perfil dialectal hispano-filipino. Para comprobar si esto es así, es posible utilizar la metodología que emplea Ramírez Luengo (2017c: 104-106) para analizar el proceso de generalización de voces de origen americano al español peninsular³⁶, es decir, los procesos de *desamericanización* que implican el paso de

³⁵ En contraste con las voces no integradas, los indigenismos integrados se utilizan sin necesidad de aclarar o explicitar su significado, pues, el escribiente asume que su lector está familiarizado con el término. A continuación, se muestra un ejemplo con el uso de la voz *bejuco*, para la cual el autor no hace aclaración alguna sobre su significado: “casas no las tienen, ni las necesitan, aunque no les falta con que fabricarlas, pues las maderas, las palmas, y el *vejuco*, que son los materiales de las que usan los indios, lo tienen en los montes en abundancia” (Delgado 1754: h 144r).

³⁶ Según el autor esta metodología de tipo cuantitativo consiste en utilizar el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) para constatar la presencia de los vocablos de interés a lo largo de diferentes siglos, regiones y textos de diversa tipología con la finalidad de determinar su frecuencia de uso y establecer su grado de generalización: si una determinada voz aparece con una alta frecuencia en una región específica en un siglo específico, mientras que en otra región en ese mismo momento se utiliza poco o nada, entonces es posible proponer que la voz en cuestión no se ha generalizado, mientras que si lo habrá hecho si su frecuencia es alta en ambas regiones en la misma época.

americanismos puros a voces generales³⁷, ya que permite verificar si un indigenismo se encuentra generalizado en el español peninsular en el siglo XVIII y, en caso de no estarlo, es posible inferir que su presencia en el dialecto filipino se debe directamente al contacto de los hablantes de esta región, en este caso Delgado, con los americanos.

A partir de dicha propuesta, el análisis de la frecuencia de uso de las 16 voces americanas en España durante el siglo XVIII permite concluir que, a excepción de cuatro palabras concretas, *cacao*, *huracán*, *jícara* y *maíz*, con presencia más o menos en la España dieciochesca –en concreto, Ramírez Luengo (2017c: 106) indica que *huracán* se generaliza en el español peninsular desde el siglo XVI y en el caso de *maíz* en el siglo XVIII–, el resto de los indigenismos americanos parece haberse integrado al español filipino a partir de su contacto con la Nueva España, pues la mayoría de estas voces muestran en CORDE una presencia escasa o nula en el español peninsular del siglo XVIII.

Por lo tanto, se puede decir que es bastante probable que *bejuco*, *bejuquillo*, *caimán*, *carey*, *chichimeca*, *guachinango*, *guayaba*, *manglar*, *petatey zacatense* incorporan al idiolecto de Delgado–y, generalizando, al español filipino– por su contacto con la variedad novohispana del español, confiriendo a este así un rasgo diferencial que lo distingue de otros dialectos durante el siglo XVIII.

En contraste, las cuatro voces restantes (*huracán*, *maíz*, *cacao*, *jícara*) no necesariamente se incorporan al español filipino debido a este contacto, sino que pueden provenir a partir de la interacción tanto con los dialectos americanos como los peninsulares. En lo que respecta a *huracán*, Ramírez Luengo (2017c: 106-107) indica que es un elemento que se incorpora al español de esta región ya desde el siglo XVI y que presenta una generalización rápida en la Centuria siguiente,

³⁷ Este análisis se realiza siguiendo la ya aludida propuesta teórica de que un americanismo no es cualquier voz proveniente de América, sino que es una palabra o construcción caracterizadora del habla urbana, popular o culta, o ambas, de América y cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad americana respecto del español peninsular (Company 2007, Ramírez Luengo 2012). Siguiendo esta idea es fácil determinar que, aunque una voz haya surgido originalmente en el continente americano, si su uso se ha expandido a otras regiones de habla hispana, especialmente a la península, ya no se puede considerar como un americanismo.

mientras que *maíz* se extiende en el siglo XVIII. Partiendo de esta idea, la presencia de estos vocablos en el corpus y su empleo por parte de Delgado se puede atribuir a su uso ya generalizado tanto en América como en España, algo también aceptable para *cacao*, que parece pasar por un proceso de generalización temprana desde el siglo XVI, o *jícara*, que para el siglo XVIII ya es una voz común en la península.

Así las cosas, es posible indicar que los indigenismos americanos presentes en el corpus pasan al habla de Delgado y se trasplantan al español filipino a través de dos fuentes: por un lado, el español peninsular, que emplea algunas de ellas ya en el siglo XVIII; por otro, el contacto con América, cuya intermediación resulta evidente en el caso de las voces que para esta época son prácticamente desconocidas en la península. Dicha distribución se presenta en la siguiente tabla (tabla 8):

FUENTE DEL INDIGENISMO	CASOS	VOCES
Dialectos americanos	12 (75%)	<i>bejuco, bejuquillo, caimán, carey, chichimeca, guachinango, guayaba, iguana, manglar, petate, zacate</i>
Dialectos peninsulares o americanos	4 (25%)	<i>cacao, huracán, jícara, maíz</i>
TOTAL	16 (100%)	

Tabla 8: Fuentes de los indigenismos americanos

Como se puede apreciar en la tabla 8, el 75% de los indigenismos americanos presentes en los tres primeros libros de la *Historia General* provienen muy probablemente del contacto con el español americano, mientras que el 31% restante puede provenir del contacto con el español peninsular o el americano.

Una vez que se ha establecido el nivel de integración de cada voz y su posible fuente de ingreso en el español filipino, resulta conveniente analizar los orígenes etimológicos de este vocabulario, pues de esta forma se puede comprender con mayor claridad las lenguas amerindias que aportan mayores elementos léxicos a esta variedad geográfica. Así, aceptando las etimologías³⁸ de estas voces aportadas por las fuentes lexicográficas consultadas—en concreto, Santamaría (1959), el Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH) (Corominas-Pascual, 1980-1991) y Morínigo (1998)—, los resultados obtenidos son los siguientes (TABLA 3):

ORIGEN	CASOS	VOCES
náhuatl	7 (43.7 %)	<i>cacao, chancaca, chichimeca, guachinango, jícara, petate, zacate</i>
taíno	6 (37.5%)	<i>bejuco, bejuquillo, caimán, carey, huracán, maíz</i>
arahuaco	2 (12.5%)	<i>guayaba, iguana</i>
incierto	1 (6.2%)	<i>manglar</i>
TOTAL	16 (100%)	

Tabla 9: Origen etimológico de los indigenismos americanos

Partiendo de los datos de la Tabla 9, resulta evidente que la lengua de origen predominante es el náhuatl, al abarcar un 43.7 % de los indigenismos americanos en el corpus, seguida por el taíno, con un 37.5 % de las voces, mientras que los vocablos del arahuaco y aquellos cuyo origen es incierto equivalen al 12.5% y 6.2% respectivamente; sin embargo, la agrupación del taíno y del arahuaco bajo la denominación de *lenguas antillanas* convierte a estos elementos en los

³⁸ Al igual que con el listado de los *asianismos* el significado completo de cada voz a partir se puede consultar en el **Glosario de la Historia General Sacro-Profana, Política y Natural de las Islas del Poniente llamadas filipinas**.

indigenismos americanos de mayor presencia en el corpus, con una frecuencia equivalente al 50%.

Por supuesto, estos resultados no son sorprendentes si se considera que la presencia de voces de estas lenguas en el español americano está justificada por motivos históricos: en efecto, en el caso de los vocablos de las lenguas antillanas estos se incorporan a las variedades americanas por ser las lenguas con las que el español tiene un contacto más antiguo; en cuanto al náhuatl, su aparición tampoco resulta sorprendente, pues se trata de la lengua de prestigio en la Nueva España debido a las circunstancias sociopolíticas de la región (León-Portilla 1960: 136, Cerón Velázquez 2003: 42-43). En todo caso, ambos grupos de voces corroboran la idea ya expresada en reiteradas ocasiones de que parte de la especificidad del español filipino del siglo XVIII, influida por el español novohispano, radica precisamente en la amplia pluralidad de lenguas que aportan y enriquecen su repertorio léxico (Quilis 2002).

Por lo que respecta a los campos léxicos a los que se incorporan los indigenismos americanos, su distribución tampoco resulta sorprendente, pues la mayoría de ellos pertenecen a categorías que representan aspectos de la vida cotidiana de la región que resultan marcadamente distintos a realidad propia de los colonizadores que se adentran en el Nuevo Mundo. Para su clasificación en campos léxicos, se utiliza la ya mencionada propuesta de Mejías (1980) y Polo Cano (2005) y Ramírez Lunego & Quirós García (2015) la cual da como resultado la tabla que se muestra a continuación (tabla 10):

CAMPO	CASOS	VOCES
Agricultura	0	
Alimentación	4 (25%)	<i>cacao, chancaca, guayaba, maíz</i>
Apelativo	2 (12.5%)	<i>guachinango, chichimeca</i>
Clima/geografía	1 (6.25%)	<i>huracán</i>

Enseres/utensilios	4 (25%)	<i>jícara, petate, bejuquillo, zacate</i>
Fauna	3 (18.75%)	<i>caimán, carey, iguana</i>
Flora	2 (12.5%)	<i>bejuco, manglar</i>
Industria/construcción	0	
Medidas/monedas	1 (6.25%)	
Organización social	0	
Religión	0	
transportes	0	
Vestimenta	0	
TOTAL	16 (100%)	

Tabla 10: Campos léxicos de los indigenismos americanos

Una vez más, la distribución de las voces en los campos léxicos no resulta sorprendente si se consideran los resultados de estudios previos sobre diferentes variedades del español dieciochesco (Ramírez Luengo, Aquino Melchor y Ramírez Vázquez, 2017: 117 y Ramírez Luengo, 2019^a: 35), en los cuales la tendencia es la incorporación de voces que reflejan dos aspectos concretos de los territorios coloniales: en primer lugar, muchas de las voces integradas buscan representar aquellos aspectos novedosos de la realidad a la que se enfrentan los colonizadores –como es el caso de la flora y la fauna, rubros donde es más esperable encontrarse con referentes no conocidos³⁹ y que en el corpus analizado abarcan un 35.7% de las voces– o aspectos de la vida cotidiana de las nuevas regiones, tales como la alimentación, en la cual se incluyen nombres de productos de alto consumo en América (*maíz* y *cacao*) o los utensilios populares, como el *petate* y la *jícara*.

³⁹De hecho, estos indigenismos hacen referencia en todas las ocasiones a animales y plantas propios de o comunes en América, como el *caimán*, la *iguana*, la tortuga *carey*, la *guayaba* y el *bejuco*. Este hecho es de alto interés para el capítulo siguiente pues estas voces no solo son indigenismos americanos, sino que al mismo tiempo van a constituir un tipo de filipinismos semánticos, ya que son vocablos originalmente usados para nombrar fauna americana que se va a trasplantar y resignificar para nombrar animales filipinos con rasgos semejantes.

Además, es necesario indicar que todas estas palabras son sustantivos concretos, tipología que sin duda responde a la necesidad de nombrar nuevas realidades de carácter material y que es altamente privilegiada en los procesos de incorporación léxica de elementos de esta naturaleza, según señalan Ramírez Luengo (2019a: 36) y Bastardín Candón (2017: 37-40). Justo como se apunta más adelante, la incorporación de estos elementos léxicos no solo está lingüísticamente motivada, sino que también es el producto de todo un traslado de los sistemas coloniales americanos al territorio filipino.

Al mismo tiempo, es interesante observar que los indigenismos americanos, al igual que los asianismos, están distribuidos en campos léxicos muy variados, algo que demuestra la importancia de estos elementos a la hora de dotar de personalidad al léxico filipino en general; además, tampoco carece de interés el hecho de que algunos de ellos incluso hayan sufrido procesos de cambio semántico que aumentan aún más esa personalidad mencionada: un caso particularmente interesante es la voz *guachinango*, que surge en Veracruz como término para nombrar a quienes no son de la costa (Santamaría 1959 y Morínigo 1998) pero pasa a Filipinas para nombrar en general a cualquier habitante de México, y que supone una clara muestra no solo de la incorporación de una voz indígena novohispana al español asiático, sino además de su adaptación a la realidad filipina⁴⁰ y, por tanto, un reflejo de la estrecha relación entre estos territorios.

Así pues, a partir de los datos analizados en estas páginas es posible extraer ciertas conclusiones de interés sobre la presencia de indigenismos amerindios en el español filipino del siglo XVIII, reflejados en la obra de Delgado. En primer lugar, resulta evidente que, a pesar de no ser cuantitativamente abundantes, estos elementos conforman una parte integral de la configuración léxica del español

⁴⁰En este sentido *guachinango*, a pesar de ser una voz etimológicamente americana, constituye lo que se conoce como un *filipinismo semántico*, es decir, una voz común con otras regiones cuyo significado ha cambiado en Filipinas, lo que lo convierte en un uso exclusivo del Archipiélago, este tipo de voces se examina con mayor detalle en el siguiente capítulo.

filipino del siglo XVIII según se refleja en el corpus, dado que de las 16 voces analizadas quince (93.7%) se encuentran integradas a este dialecto, con la presencia de un solo ocasionalismo (*chancaca*).

Por otro lado, estas voces se incorporan al español filipino a través de dos fuentes concretas: por un lado, el español peninsular, en el que algunos de estos elementos aparecen en esta variedad desde épocas muy tempranas (*cacao, maíz, huracán y jícara*); por otro, la variedad novohispana, que constituye el probable origen de la mayoría de ellos (el 75% del total: *bejuco, bejuquillo, caimán, carey, chancaca, chichimeca, guachinango, guayaba, iguana, manglar, petate y zacate*), dado que ninguno de ellos se registra en el español peninsular de esa época. A este respecto, el hecho de que la mayoría de las voces proviene de un contacto directo con los dialectos españoles novohispanos nuevamente confirma la idea de la estrecha relación existente entre el español de Filipinas y el de México, lo que determina que, al menos durante el siglo XVIII, ambos dialectos presenten grandes similitudes, particularmente a nivel léxico (Lipski 1987, Franco Figueroa 2000, Albalá Hernández 2000).

Junto a esto, también resulta de interés la distribución de estas voces según su origen etimológico y los campos léxicos en los que se integran. En lo que respecta al primer aspecto, los indigenismos del corpus provienen principalmente de dos orígenes concretos: las lenguas antillanas y el náhuatl. Que estas lenguas constituyan en su totalidad la fuente de los indigenismos trasplantados al español de Filipinas se puede explicar a partir de dos factores históricos concretos: en el caso de las lenguas antillanas, estas son las que tienen el contacto más antiguo con el español (Ramírez Luengo 2019b: 255-257) y por lo tanto muchas de sus palabras se integran pronto al mismo, lo que propicia su generalización en los dialectos de todo el continente; en cuanto al náhuatl, la presencia de indigenismos de esta etimología se debe al carácter prestigioso de esta lengua antes y durante la colonia en territorio novohispano, razón por la cual pasa al dialecto asiático a partir de los españoles que hacen escala en México en su camino a Filipinas o de los mismos

criollos que parten directamente de este territorio al Archipiélago (León-Portilla 1960: 135-138, Franco Figueroa 2013: 93).

Pasando ahora a los campos léxicos a los que se incorporan los indigenismos del corpus, estos dan cuenta de que los préstamos integrados al español reflejan el intento por parte de los colonizadores de nombrar una nueva realidad totalmente distinta a la del continente europeo, lo cual se refleja en la incorporación mayoritaria de voces pertenecientes a los campos de la flora y la fauna (como es el caso de *caimán*, *carey*, *iguana*, *manglar* y *bejuco*) o de elementos de la vida cotidiana de las colonias como los utensilios/enseres (*bejuquillo*, *jícara*, *petate* y *zacate*) y la alimentación (*cacao*, *maíz*, *guayaba* y *chancaca*). Sin embargo, es importante mencionar que no solo en estas áreas favorecedoras se registran elementos de origen indígena, sino que estos se incorporan también a otras, lo que una vez más refuerza la importancia de este elemento en la configuración léxica del español de la región.

Así las cosas, del análisis anterior se puede concluir que los indigenismos americanos constituyen una parte esencial del léxico de la *Historia General* y, por extensión, muy probablemente también del español filipino del Siglo de las Luces. Con todo, y a pesar de las primeras conclusiones que arroja este acercamiento al léxico característicamente filipino mediante un criterio etimológico, es necesario indicar que tanto los *indigenismos asiáticos* como los *indigenismos americanos* por sí solos están lejos de perfilar completamente el léxico diferencial del dialecto hispano-asiático de la Centuria Ilustrada, habida cuenta de que no todos los asianismos ni las voces amerindias analizadas son exclusivamente filipinas, al mismo tiempo que existen voces de origen endohispánico que sí lo son. En consecuencia, con la finalidad de poder ofrecer un panorama más preciso del perfil dialectal del léxico de esta variedad del español, es necesario partir de un enfoque distinto que permita clasificar a las diversas voces del corpus como propiamente filipinas de acuerdo a su uso y su carácter dinámico.

7. Criterios de uso

En línea con lo estipulado en los apartados de 2. Objetivos y 5. Metodología, la finalidad del presente estudio radica no solo en realizar una descripción individual y aislada de los vocablos que, por diferentes motivos, se pueden considerar sobresalientes del español filipino presentes en la *Historia General*, sino también en poder ofrecer un panorama general de ese léxico atendiendo a cuestiones como su distribución en campos semánticos, su origen etimológico y sus probables primeras dataciones.

Todo esto sirve de base para posteriormente establecer la configuración léxica de esta variedad dialectal y resaltar así los rasgos generales que la distinguen en el siglo XVIII de otras variedades a nivel léxico. Por ende, con la finalidad de lograr dicha descripción general se ha optado por estudiar todos los vocablos diatópicamente marcados presentes en el corpus a partir de dos criterios generales:

En primer lugar, de acuerdo con lo presentado en el capítulo anterior, se estudian las voces clasificadas únicamente de acuerdo a su origen etimológico, criterio que se basa en las ideas de Quilis (2002: 25-28) y Quilis & Casado-Fresnillo (2009: 51), quienes indican que uno de los rasgos característicos del español de Filipinas es su configuración a partir de una marcada “pluralidad lingüística” (previamente aludida), la cual resulta más prominente en el nivel léxico. En consecuencia, en el apartado anterior se ha realizado un análisis de los *indigenismos americanos* y de los *asianismos* presentes en el corpus de Delgado, pues ambos tipos de voces se pueden considerar diatópicamente marcadas y distintivas del español filipino. Concretamente, los *indigenismos americanos* distinguen a este dialecto del español peninsular y lo vinculan con las variedades americanas, mientras que la fuerte presencia de *asianismos* lo distinguen de los dialectos tanto peninsulares como americanos.

En línea con lo anterior, vale la pena aclarar que, si bien es cierto que el reflejo de la pluralidad lingüística del Archipiélago en su español (manifiesta en el vocabulario proveniente de un amplio repertorio de lenguas⁴¹) es un rasgo distintivo de esta variedad, al mismo tiempo ese criterio resulta insuficiente por sí mismo para poder trazar el perfil general del léxico filipino del siglo XVIII.

Esto se explica a partir de la revisión de algunos vocablos que, a pesar de pertenecer a un adstrato asiático, no son de uso exclusivo del español del Archipiélago (al menos en esta sincronía concreta, es decir, el siglo XVIII), tales como *junco* y *parián*⁴². A la par, esta relación se da en un sentido opuesto, es decir, existen vocablos de origen hispánico con un valor único en Filipinas y, por lo tanto, constituyen un rasgo distintivo de dicho dialecto, como los casos de *principalía* y *gobernadorcillo*, donde el primer término es el resultado de la derivación del vocablo *principal* y se utiliza para hablar de una colectividad política única en Filipinas y el segundo caso lo representa una voz ya existente en español como la forma diminutiva de *gobernador*, pero que en el dialecto asiático se resignifica para nombrar un cargo administrativo específico⁴³. Tomando en cuenta dichos ejemplos, queda entonces claro que el origen etimológico de un vocablo no es un criterio suficiente para determinar si este es característico y distintivo de un dialecto en particular.

⁴¹ Como se ha mencionado a lo largo del estudio, están presentes en esta variedad del español lenguas como el tagalo, bisayo, malayo, chino, náhuatl, taíno y arahuaco entre otras (Albalá Hernández 2000: 53-65).

⁴² Esta situación la ejemplifica la voz *parián* (inicialmente 'mercado de chinos' (Retana 1921)) la cual al pasar a México se generaliza con el valor de mercado (Ramírez Luengo et al. 2018: 180), de modo que se trata de un vocablo de etimología asiática (perteneciente al tagalo) pero que no constituye enteramente un elemento exclusivo del español filipino pues se encuentra tanto en este dialecto como en el novohispano.

⁴³ De forma más precisa Retana (1921) define *principalía* de la siguiente manera: 'Decíase en Filipinas de una colectividad compuesta del gobernadorcillo o capitán municipal, que la presidía, el teniente primero, los capitanes pasados, los jueces del municipio, los cabezas reformados y los condecorados con la medalla del mérito civil.' Mientras que el DLE (2014) indica que *gobernadorcillo* es una voz propiamente filipina con el siguiente valor: '1. m. Filip. Durante el régimen español, juez pedáneo con jurisdicción correccional, de policía y civil en asuntos de menor cuantía. 2. m. Filip. alcalde pedáneo.' Para más información sobre estas dos voces, véase la ficha léxica en el apartado de [Anexos](#).

A raíz de esta compleja relación entre dialecto y léxico, se establece un segundo criterio que contempla estrictamente el uso de los vocablos en regiones y sincronías específicas. Este criterio parte, como ya se ha señalado antes, de las propuestas de Company (2007: 28-29) y Ramírez Luengo (2017a: 608-610) sobre los conceptos de *mexicanismo* y *americanismo* respectivamente, las cuales se fundamentan en la noción de que estos “ismos” se distinguen por su naturaleza dinámico/histórica, pues existen vocablos que en una sincronía específica pueden ser característicos de un dialecto, mientras que en épocas previas o posteriores no lo son, tal y como lo demuestra el segundo autor al hablar de indigenismos que no necesariamente son americanismos:

“No cabe duda de que *camote*, *pitajaya*, *quero*, *cacique*, *caimán* o *maíz* constituyen indudables indigenismos, pero mientras que los tres primeros se deben considerar como americanismos en la Centuria Ilustrada, es muy probable que —de acuerdo con los datos que ofrece CORDE [consulta: 29-1-2017]— los tres últimos no posean ya este carácter en el siglo XVIII, habida cuenta de su conocimiento y empleo en la España de la época, según demuestran, entre otras obras, la *Poética* de Luzán (1737-1789), el *Eusebio* de Montengón (1786) y el *Teatro Crítico Universal* de Feijoo (1739) respectivamente.” (Ramírez Luengo, 2017a: 611)

Así, como lo señala la cita anterior, el origen etimológico de una voz no necesariamente implica que esta sea particular de un determinado dialecto y, por lo tanto, se desprende la necesidad de estudiar las voces diatópicamente marcadas en la *Historia General* conforme a su uso, lo que, a la vez, obliga a establecer un concepto análogo para las expresiones propias del Archipiélago a los propuestos por Company (2007) y Ramírez Luengo (2017a) para México y América en general. Así pues, en este estudio se utiliza el término de *filipinismo* —previamente mencionado en **5.2. El estudio del léxico: aspectos metodológicos**— para denominar a todas las voces utilizadas únicamente en Filipinas o de forma

compartida en Filipinas y América⁴⁴ durante un periodo sincrónico determinado (en este caso, el siglo XVIII).

Por esa razón, en este capítulo se estudian todas las voces presentes en el corpus de Delgado que pueden ser consideradas filipinismos. Para lograr dicho cometido, el capítulo está organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se retoma lo previamente indicado en el apartado de Metodología y se vuelve a establecer una breve definición de filipinismo y los tipos y subtipos de filipinismos. Una vez definido este concepto rector, se hace una revisión general de todos los filipinismos del corpus más allá de su taxonomía para posteriormente dividir el estudio en tres apartados fundamentales, uno por cada tipo de filipinismo, *filipinismos puros*, *filipinismos semánticos* y *filipinismos de frecuencia*, pues cada una de estas categorías posee características distintivas que requieren un análisis separado, por más que se estudien de forma paralela atendiendo a los mismos aspectos: la frecuencia de las voces en el corpus de trabajo, el campo léxico al que pertenecen, su carácter de indigenismos americano, asianismo o endohispanismo (es decir, su *macroetimología*⁴⁵) y los vocablos cuya primera datación se registra en la *Historia General*. Finalmente, una vez descrito a profundidad cada tipo de filipinismo, el capítulo cierra con unas conclusiones preliminares.

⁴⁴ Aunque este segundo criterio rompe un poco con la idea de que los *-ismos* se caracterizan por pertenecer a un dialecto específico en una sincronía concreta, los lazos históricos y lingüísticos particulares entre el territorio filipino y el americano (Lipski 1987, Franco Figueroa 2001, Ramírez Luengo et al. 2018), especialmente el novohispano, dan pie a la inclusión de esta excepción para considerar a alguna unidad léxica particular como un filipinismo, tal y como se señala más adelante.

⁴⁵ Dado que los filipinismos se van a clasificar por su uso en el Archipiélago en una sincronía concreta, la etimología específica de cada voz no resulta relevante en esta categorización y por lo tanto solo se ha optado por señalar su macro-etimología, es decir, la macro-región dialectal de la que dicha voz proviene: voces autóctonas de Asia, voces autóctonas de América y voces endohispánicas o que pueden considerarse propias del español para la época, independientemente su previo origen etimológico como el latín, el árabe o el griego.

7.1 El concepto de Filipinismo y los tipos de filipinismos

Según se indicó anteriormente, este trabajo considera un concepto de filipinismo enteramente ligado al uso en sincronías específicas y que toma en cuenta el carácter dinámico de este tipo de vocablos. Por consiguiente, basándose en los ya aludidos conceptos de *mexicanismo* y *americanismo* (Company 2007, Ramírez Luengo 2017a), se propone la definición de *filipinismo* como ‘voces, formas o construcciones que son caracterizadoras del habla urbana, popular o culta, o ambas, de Filipinas, y cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad filipina (en ocasiones en conjunto con la americana) respecto del español peninsular’.

Partiendo, pues, de esta definición, los filipinismos estudiados en el corpus se dividen en tres categorías semejantes a las empleadas por Company y Ramírez Luengo (*puros*, *semánticos* y *de frecuencia*), pero con una diferencia fundamental producto de las particularidades históricas del dialecto filipino (Albalá Hernández 2000: 35, Franco Figueroa 2013: 25-27): a diferencia del contraste existente entre los dialectos americanos y peninsulares, en donde los distintos tipos de americanismos se caracterizan (a grandes rasgos) por un uso diferencial entre América y la Península⁴⁶, los filipinismos tienen como punto de contraste no solo una macrorregión dialectal sino dos, España y América, y se van a distinguir por mostrar lazos muy estrechos a nivel sociocultural y lingüístico con la segunda, y en particular con la Nueva España⁴⁷ (Franco Figueroa 2000). Esto da como resultado

⁴⁶ Vale la pena destacar que la consideración de una tercera macrorregión dialectal no solo tiene incidencia en la determinación del concepto de *filipinismo*, sino que también puede implicar el replanteamiento del concepto mismo de *americanismo*. En concreto, si una voz en una sincronía específica (en este caso el siglo XVIII) como, por ejemplo, *zacate* se considera un americanismo (Ramírez Luengo & Quirós García 2015: 193) por utilizarse únicamente en territorio americano en contraste con el peninsular desde un estricto criterio de uso ¿es posible que se siga considerando como tal al observar que dicha voz también se utiliza en territorio asiático? ¿Es pertinente considerar a Filipinas como un macrorregión dialectal aparte o más bien como una extensión de la americana, fundamentalmente de la novohispana, como plantean algunos autores (Franco Figueroa 2000)? Esta cuestión de no fácil solución queda abierta para futuros estudios sobre dialectología histórica, aunque en este trabajo se propone, de manera provisional, considerar a la colonia asiática como una tercera macrorregión, pero caracterizada por sus fuertes lazos lingüísticos a la americana.

⁴⁷ Tal es la cercanía lingüística, y especialmente a nivel léxico, entre ambos territorios que Franco Figueroa (2013: 95) habla de un vocabulario *migrante* al territorio filipino al indicar que “el vocabulario aindiado en el

que exista léxico propio de América integrado en el español filipino e inexistente en el español peninsular, y por lo tanto permite que se puedan establecer de manera más precisa distintos subtipos de estos elementos. A partir, por tanto, de la consideración anterior, y en línea con lo indicado en la metodología, la clasificación para este tipo de voces queda establecida de la siguiente forma:

I. Filipinismos puros: absolutos/relativos

Tal y como se apunta ya en la metodología, los *filipinismos puros absolutos* (FPA) se pueden definir como aquellas voces propias del español filipino utilizadas únicamente en esta región e inexistentes en el español peninsular y americano. Muchos asianismos provenientes del adstrato del Archipiélago entran en esta categoría como, por ejemplo, *carabao* y *taclobo*. (Franco Figueroa 2013, Flores Sigg s.f.). Por su parte, los *filipinismos puros relativos* (FPR) son justamente aquellos vocablos presentes tanto en América como en Filipinas, pero virtualmente inexistentes en el español peninsular en una sincronía concreta. En este subtipo – que ejemplifica nuevamente la estrecha relación entre ambas regiones, en especial entre Filipinas y la Nueva España⁴⁸– se encuentran algunos vocablos exclusivos de las colonias (al menos en el siglo XVIII) como *alcaicería*, *batea*, *bejuco* y *petate*.

II. Filipinismos semánticos: plenos/compartidos

De forma análoga a los filipinismos puros, existen dos subtipos de filipinismos en esta categoría. El primero está integrado por los *filipinismos semánticos plenos* (FSP), que son aquellas voces existentes tanto en Filipinas como en la Península y/o América, pero que adquieren un valor semántico distinto y único en Filipinas; un ejemplo de lo anterior es el caso de *indio*, palabra utilizada para nombrar a los habitantes nativos de las distintas regiones de América que se utiliza también para

Nuevo Mundo emigra, como los colonos y conquistadores a las nuevas tierras del Poniente, y la terminología indígena americana se muestra en los referentes que gozan de un amplio conocimiento y extensión social.”

⁴⁸ Estos filipinismos americanizados solo reiteran lo que indica Albalá Hernández (2000: 34) cuando dice que “todo el contacto de hispano con Filipinas y las Marianas se realizaba a través de América y debido a ello el español de Filipinas tiene grandes similitudes con el español de México, particularmente a nivel léxico, con multitud de palabras y expresiones comunes y diferentes del español hablado en otros puntos del mundo hispánico.”

designar a las personas nativas de Filipinas (Ramírez Luengo et al, 2018: 181), así como *guachinango*, empleado en América para nombrar a un tipo particular de pez, pero que en el Archipiélago se utiliza para denominar a cualquier nativo de la Nueva España (Delgado 1754: h 156r). El segundo subtipo lo integran los *filipinismos semánticos compartidos* (FSC), los cuales existen en las tres macrorregiones dialectales, pero adquieren un valor semántico compartido por Filipinas y América el cual contrasta con el valor original de España, siempre considerados en una sincronía específica⁴⁹; un ejemplo de este tipo de voces es la palabra *ingenio*, que durante el Siglo de las Luces en América y Filipinas significa 'Conjunto de aparatos para moler la caña y obtener el azúcar' (DLE, 2014: S.V. *INGENIO*), mientras que en España no se utiliza con dicho valor.

III. Filipinismos de frecuencia

Se trata de voces compartidas en forma y significado por Filipinas, España y América, pero de uso mucho más generalizado y frecuente en el Archipiélago. Debido a la escasa cantidad de fuentes documentales disponibles para estudiar históricamente esta variedad diatópica del español, es notoriamente difícil registrar ejemplos pertenecientes a este subtipo (Ramírez Luengo 2017a: 614-615) y demostrar de manera sencilla su carácter de filipinismos de frecuencia, aunque en la obra de Delgado aparecen algunos elementos que son firmes candidatos a presentar tal carácter: este es el caso, por ejemplo, del gentilicio *japón*, el cual es conocido en las tres regiones, pero debido al mayor contacto de esta nación asiática con el Archipiélago resulta mucho más común en Filipinas que en España y América.

De este modo, quedan así establecidas las tres categorías de filipinismos de acuerdo con lo estipulado en el capítulo metodológico. Con base en estos conceptos, a continuación, se presenta un análisis de su distribución general, para después describir las características particulares de cada tipo.

⁴⁹ Para efectos de este estudio, siempre que se hace referencia a una sincronía específica se trata de la época del corpus de trabajo, el siglo XVIII.

7.2 Distribución general de los filipinismos

A lo largo de los tres libros de la *Historia General* que constituyen el corpus de este estudio, es posible encontrar un total de 146 vocablos que se pueden clasificar como filipinismos, de los cuales los puros presentan una frecuencia mayor, seguidos por los semánticos y por último (con un número bastante más reducido de casos) los de frecuencia. Esta distribución y las diferentes voces que integran cada categoría se pueden apreciar en la tabla 12:

FILIPINISMO	CASOS	TÉRMINOS
Puro 90 (59.73%)	Absoluto 70 (46.98%)	<i>abacá, aeta, anito, asuán, babailán, baguio, bahague, balate, banca, barangay, baroto, beneficiar, bilimbín, bolo, bonote, burí, buyo, cabán, cabeza de barangay, cachil, cajate, camachile, campilán, camucón, carabao, catalona, chamorro, champán, chinanta, cigay (sigay), cogón, cogonal, criz, dalaga, ganta, gorgoreta, igolote/ igorroto, junco, lantaca, limocon, luson/lusonia, lutao, maquinóo, manguián, medriñaque, molabe, nilad, nipa, nipal, nipsis, nito, pampang, pilandera, principalia, sacayán, sagú, salangana, salapi, sangley, sapa, sibocao, silanga, tabón, taclobo, taes/tael, tambobo, tapis, tíndalo, tinguián, tirón, tuba, zambal</i>
	Relativo 19 (12.75%)	<i>alcaicería, arrecifal, atarraya, batea, bejuco, bejuquillo, carey, chancacas, chichimeca, coccal, farallón, guayaba, manglar, maromero, parián, petate, trapiche, turbonada, zaraza</i>
Semántico 51 (34.90%)	Pleno	<i>abada, almeja, atún, abeja, blancos, boleta(s), búfalo, caimán, castillas, castizos, corvinas, criollo, españoles, frijolillo, gavilán, gobernadorcillo, guachinango, iguana,</i>

	29 (19.46%)	<i>indio, jabalí, junco, morisqueta, negrito, pintados, principal, puerco, res, salmonete, venado, zambo</i>
	Compartido 23 (15.44%)	<i>banda, criollo, doctrinas, encomendero, encomienda, enramada, estancia, genízaro, ingenio, ladino, mango, mineral, palo maría, pastear, práctico, prieto, rancho, residencia, tapete, visita, zaramullo</i>
Frecuencia (5.37%)	8 (5.37%)	<i>cimarrón, japon, monzón, sementera, vendaval</i>
TOTAL	146 (100%)	

Tabla 12. Distribución general de los filipinismos en el corpus

A partir de los datos de la tabla 12, salta a la vista el predominio de los *filipinismos puros* (FP), equivalentes al 59.73% de los casos, pero quizá sea más interesante mencionar que, si bien este dato resulta de interés –pues implica un grado mayor de voces diferenciales de Filipinas o del binomio Filipinas-América–, los datos de mayor relevancia aparecen al observar las distribuciones de los subtipos que se incorporan a esta categoría, pues priman los de carácter *absoluto* (FPA), no solo en comparación con los *relativos* (FPR), 70 casos contra 19, sino también respecto a todos los demás tipos, conformando prácticamente la mitad de todas estas voces (el 46.98%). Dicha frecuencia da cuenta de una presencia mayoritaria en el corpus de voces utilizadas únicamente en Filipinas y en ningún otro dialecto del español⁵⁰, y en principio refuerza la idea de que, a pesar de que el español en esta región no se generaliza con el mismo éxito que en los territorios americanos (Quilis 2002: 93-97), en efecto sí existe un dialecto del español propiamente filipino, con un léxico particular y distintivo respecto a otros dialectos, cuestión que coincide con la idea de Franco Figueroa (2013: 88) de que “es en el

⁵⁰ Vale aclarar que, a pesar de que dicha frecuencia es propia del texto de Delgado y, además, probablemente esté influenciada por su tipología (su carácter de crónica ilustrada (Mojarro 2016), que incita a la inclusión de voces propiamente filipinas, y más de las lenguas del adstrato), es bastante probable que esta tendencia se siga también de forma general en el español filipino dieciochesco.

bagaje léxico de los conquistadores y colonos del Nuevo Mundo y de Filipinas, más tarde, donde se perciben las transformaciones más relevantes de sus hablas particulares.”

Desde el punto de vista cuantitativo, en segundo lugar, aparecen los *filipinismos semánticos*, que son vocablos producidos a través de la estrategia de *modificación* (Ramírez Luengo 2017a: 605), es decir, a partir de la resemantización del léxico existente. Esta categoría equivale al 34.90% de las voces del corpus, y resulta de interés porque es posible encontrar tanto vocablos de origen endohispánico –al estilo de *gobernadorcillo*, cuyo valor es ‘Durante el régimen español, juez pedáneo con jurisdicción correccional, de policía y civil en asuntos de menor cuantía’ o ‘alcalde pedáneo’ (DLE 2014: S.V. GOBERNADORCILLO)– como otros propios de las lenguas indígenas americanas, por ejemplo *caimán*⁵¹ y el ya mencionado *guachinango* con su valor de ‘personas provenientes de México’ (Delgado 1754). En contraste con los filipinismos puros, los dos subtipos de filipinismos semánticos presentan una distribución más equilibrada, con 29 casos *plenos* (FSP) contra 23 *compartidos* (FSC), lo que se puede interpretar como señal de la fuerte presencia americana en el léxico filipino, pues en ambas categorías es posible encontrar palabras de uso enteramente americano incorporadas y, en algunos casos, readaptadas al entorno de las islas.

Finalmente, los *filipinismos de frecuencia* cuentan con tan solo ocho ejemplos que equivalen al 5.37% de las voces del corpus. La baja presencia de vocablos propios de esta categoría se puede deber a su propia escasez (Ramírez Luengo & Quirós García 2015: 193), pero es probable que también influyan las dificultades metodológicas existentes para identificarlos con precisión (Ramírez Luengo 2015:

⁵¹ Debido a la época de la documentación es difícil determinar la especie específica de *crocodilia* la que se referían los colonos filipinos al hablar de caimanes, aunque muy probablemente se trataba del “cocodrilo de Filipinas”, de cualquier manera, a pesar de que los nativos cuentan con su propio vocablo para denominar al reptil (*buaya/boaya*) los hispanohablantes optan por utilizar la voz amerindia *caimán*, tal y como indica el mismo Delgado (1754: 710): “{17} Los Caymanes a quienes los {18} Naturales llaman Boaya, son innu- {19} merables en estas Yslas, no solo en las {20} lagunas, y rios, sino tambien en los {21} mares”.

188, 2017a: 614-615, 2019b: 259). Quizá, el reducido número de FF presentes en este estudio no refleja del todo la realidad del dialecto y muy probablemente no abarca todos los existentes en la *Historia General* (ni mucho menos el español filipino), pero en todo caso es importante mencionarlos porque no solo demuestran bien a las claras la existencia de esta estrategia de dialectalización también en el corpus, sino que también dan cuenta de la preferencia de los hablantes de ciertos dialectos por utilizar elementos léxicos que interpretan más cercanos a su contexto inmediato que otros con los que entran en competencia desde el punto de vista estrictamente referencial.

Además de las frecuencias de cada tipo y subtipo de filipinismo en la *Historia General* –que probablemente reflejan su uso común en el español del siglo XVIII–, vale también la pena resaltar las categorías gramaticales a las que pertenecen los filipinismos del corpus, las cuales se muestran en la tabla 13.

CATEGORÍA GRAMATICAL	CASOS	PORCENTAJE
sustantivo	118	80.82%
adjetivo	26	17.81%
verbo	2	1.37%
Total general	146	100.00%

Tabla 13. Categoría gramatical de los filipinismos de la *Historia General*

Así, la distribución de la tabla 13 no resulta sorprendente, pues coincide con lo encontrado en otros estudios acerca de la dialectalización léxica de otras zonas del mundo hispanohablante (Ramírez Luengo, Alquino Melchor y Ramírez Vázquez, 2017c: 117 y Ramírez Luengo 2019b: 258), donde algunos tipos de voces diatópicamente marcadas, como es el caso de los indigenismos, suelen ser en su mayoría sustantivos y además de tipo concreto. A este respecto, el predominio de esta categoría demuestra una vez más que muchos de los vocablos que se integran

o modifican en un dialecto específico lo hacen con la finalidad de nombrar entidades concretas desconocidas previamente como plantas, animales, elementos del clima, etc., en contraste con lo que ocurre con los verbos, que difícilmente se van a incorporar del adstrato o se van a modificar para nombrar nuevos tipos de acciones o circunstancias. Aun así, salta a la vista la considerable cantidad de adjetivos (el 17.81% de las voces) que también aparece como parte de los filipinismos del corpus, hecho que ejemplifica lo peculiar de este dialecto desde el punto de vista léxico, pues parece ser que el vocabulario característicamente filipino no está limitado a una sola categoría gramatical y se utiliza tanto para describir tanto entidades concretas, al estilo de la flora y de la fauna: *abacá, nipa, balate y carabao* como sus atributos, por ejemplo, *cimarrón y ladino*.

Así, si bien, hasta el momento se muestran ya datos interesantes extraídos a partir de la lista general de filipinismos, cabe señalar que la descripción individual de las voces y, sobre todo, el análisis particular de cada categoría y subcategoría de filipinismo resulta imprescindible para poder comprender de manera más profunda qué tipo de voces se privilegian a la hora de modificar o incorporar vocablos en este dialecto del español y, por lo tanto, de establecer la configuración léxica que lo va a dotar de personalidad propia.

Atendiendo, pues, a lo que se acaba de mencionar, a continuación se lleva a cabo el estudio monográfico de los tipos de filipinismos en los siguientes apartados, cada de uno de los cuales se organiza siguiendo la misma estructura: a) Revisión del compilado de voces que integran cada categoría, determinadas a partir de los significados propuestos por las fuentes lexicográficas consultadas (DLE,2014;DAMER, 2010; Retana, 1921; Quilis & Casado Fresnillo, 2008)⁵²; b) clasificación de cada voz según su macro-origen etimológico (voces

⁵² Las definiciones de cada vocablo para cada categoría se han omitido de este apartado por cuestiones de organización, pero se pueden consultar fichas lexicográficas completas en el **Glosario de la Historia General Sacro-Profana, Política y Natural de las Islas del Poniente llamadas filipinas**.

endohispánicas, asianismos o indigenismos americanos); c) distribución de los vocablos en campos léxicos; y d) establecimiento de las primeras dataciones de los vocablos de cada categoría.

7.3. Filipinismos puros

Los filipinismos puros son las expresiones de mayor proporción en lo que respecta a vocablos diatópicamente marcados por su uso, equivalentes al 59.73% de los filipinismos en el corpus. Dentro de esta categoría, el subtipo predominante está conformado por los *filipinismos puros absolutos*, equivalentes al 78.65% del total de las voces de este tipo, lo que nuevamente marca la existencia de un perfil léxico muy marcado en el español del Archipiélago por medio del empleo de elementos propios e inexistentes en otros dialectos del español. Por otro lado, el 21.35% de las voces de esta categoría corresponde a los *filipinismos puros relativos*, según se indicó ya, voces que por lo general se han trasladado de América directamente a Filipinas, ya sean arcaísmos hispánicos o, con mayor frecuencia, voces indígenas del continente americano. Pese a que esta categoría es de una frecuencia menor, resulta también de interés porque da cuenta de la estrecha relación que, según se ha mencionado ya, existe entre ambos territorios, y pone de manifiesto una notable diferencia del léxico de estos territorios coloniales respecto al territorio peninsular.

7.3.1 Filipinismos puros absolutos

El interés de estas voces radica en que son la muestra más evidente de un vocabulario específicamente filipino que permite distinguir, al menos a nivel léxico, a esta variedad de cualquier otra del español. A continuación se presenta el listado de los 70 FPA presentes en la parte analizada de la *Historia General*: *abacá, aeta, anito, asuán, babailán, baguio, bahague, balate, banca, barangay, baroto, beneficiar, bilimbín, bolo, bonote, burí, buyo, cabán, cabeza de barangay, cachil, cajate, camachile, campilán, camucón, carabao, catalona, chamorro, champan,*

chinanta, cigay (sigay), cogón, cogonal, criz, dalaga, ganta, gorgoreta, igolote/ igorroto, junco, lantaca, limocon, luson/lusonia, lutao, maguinóo, manguián, medriñaque, molabe, nilad, nipa, nipal, nipis, nito, pampang, pilandera, principalía, sacayán, sagú, salangana, salapi, sangley, sapa, sibocao, silanga, tabón, taclobo, taes/tael, tambobo, tapis, tíndalo, tinguián, tirón, tuba y zambal.

A partir de los datos recabados en las fuentes lexicográficas acerca de las definiciones de este vocabulario, es posible realizar una primera categorización de importancia para entender el porqué de su integración: la clasificación de su macroorigen etimológico⁵³, cuya distribución se presenta en la tabla 14:

ETIMOLOGÍA	CASOS	TÉRMINOS
IND. ASIÁTICOS	68 (97%)	<i>abacá, aeta, anito, asuán, babailán, baguio, bahague, balate, banca, barangay, baroto, beneficiar, bilimbín, bolo, bonote, burí, buyo, cabán, cabeza de barangay, cachil, cajate, camachile, campilán, camucón, carabao, catalona, chamorro, champan, chinanta, cigay (sigay), cogón, cogonal, criz, dalaga, ganta, gorgoreta, igolote/ igorroto, junco, lantaca, limocon, luson/lusonia, lutao, maguinóo, manguián, medriñaque, molabe, nilad, nipal, nipis, nito, pampang, pilandera, principalía, sacayán, sagú, salangana, salapi, sapa, sibocao, silanga, tabón, taclobo, taes/tael, tambobo, tapis, tíndalo, tinguián, tirón, tuba, zambal</i>
VOCES ENDOHISPÁNICAS	2 (3%)	<i>principalía, pilandera</i>
IND. AMERICANOS	0	

⁵³En este apartado, en contraste con el capítulo 6, no se revisa la lengua específica de la que proviene cada voz, sino únicamente si estas provienen del adstrato asiático, del adstrato americano o si son de origen endohispánico, con la finalidad de determinar cuál es la fuente geográfica privilegiada para cada tipo y subtipo de filipinismo.

TOTAL	70	
--------------	----	--

Tabla 14: Origen de los filipinismos puros absolutos

Siguiendo el planteamiento anterior, el aspecto más destacable de la tabla 14 es el –muy esperable– casi entero predominio de voces de origen asiático en esta categoría, equivalentes al 97% del total. Esta distribución demuestra que una gran parte de las palabras exclusivamente filipinas presentes en la *Historia General* son préstamos y, aunque esto se debe en parte al carácter enciclopédico de esta crónica eclesiástica (Mojarro 2016), la revisión de los filipinismos descritos por otros autores (Retana 1921, Quilis & Casado-Fresnillo 2008, Franco Figueroa 2013, Ramírez Luengo et al. 2018) demuestra que esta conclusión no está determinada exclusivamente por este hecho, sino que probablemente se trata de una tendencia general y compartida por todo el léxico hispanofilipino del siglo XVIII. Además, esta distribución también permite afirmar que en el caso de los FPA se privilegia casi enteramente la estrategia de la *incorporación* (Ramírez Luengo 2017a), es decir, la introducción de nuevas unidades léxicas tomadas de otros sistemas lingüísticos.

Los dos endohispanismos presentes, *PRINCIPALÍA* Y *PILANDERA*, tal y como se observa en sus definiciones⁵⁴, son producto de la estrategia de modificación, y en ambos casos se entienden como la creación de palabras nuevas por derivación a partir de las de origen español ya existentes para designar dos roles específicos y significativos de la realidad filipina colonial.⁵⁵

Finalmente, conviene también recalcar que varios de estos filipinismos puros ya han sido identificados por otros autores en distintas diacronías y contextos tipológicos como voces propias del dialecto del Archipiélago: en Quilis & Casado-

⁵⁴ Según Retana (1921: S.V. *PRINCIPALÍA*, *PILANDERA*), *principalía* se entiende como “una colectividad compuesta del gobernadorcillo o capitán municipal, que la presidía, el teniente primero, los capitanes pasados, los jueces del municipio, los cabezas reformados y los condecorados con la medalla del mérito civil”, mientras que *pilandera* lo define como “lugar donde se pila”, donde, en el contexto filipino, el alimento pilado es principalmente arroz.

⁵⁵ Vale aclarar que estas voces no se pueden clasificar como filipinismos semánticos, pues tanto *principalía* como *pilandera* no son palabras que se usen en la Península y en América, sino que se han creado en el Archipiélago a partir de voces de origen español para denominar elementos exclusivos de su realidad.

Fresnillo (2008: 142-171) se registra la preservación en el español filipino actual de vocablos tales como *abacá, aeta, anito, banca, barangay, bolo, bonga, carabao, cogón, igorrote, nipa, pampango, sacayán y tapis*, las cuales, según los autores, son conocidas por entre el 70% y el 100% de los hablantes encuestados en su estudio⁵⁶; otros vocablos que aún se conservan no son tan comunes, como *baroto, campilán y nilad*, pues son conocidos por entre el 49% y el 20% de los hablantes; junto a lo anterior, el resto de vocablos es mucho menos conocido, pues constituyen palabras casi en desuso, tales como *nipis, gorgoreta, salangana, tabón, tael, tambobón y tindalo*, reconocidas por menos del 20% de los hablantes, mientras que suponen vocablos totalmente en desuso actual casos como *medriñaque, principalía y sibucaos*, con vitalidad aún en la Centuria ilustrada a juzgar por su empleo en este corpus.

Por su parte, desde un punto de vista histórico, Franco Figueroa (2013: 96-96) encuentra en un corpus compuesto de documentación notarial y epistolar de los siglos XVI al XVIII los siguientes vocablos que coinciden con los filipinismos puros registrados en la *Historia General: baguio, banca, barangay, cabán, carabao, champán, chinanta, ganta, molabe, nipa, sibucaos y tael*. Estas coincidencias sirven para ratificar dos ideas: la primera es que los ejemplos presentes en el corpus analizado se pueden tomar como una confirmación de que muchos de estos vocablos en efecto se integran al español de Filipinas, probablemente desde el siglo XVII y definitivamente ya para el XVIII; la segunda, que la presencia de estos vocablos en otro tipo de fuentes textuales da cuenta de lo generalizado de su uso en este dialecto, es decir, que su aparición no es una licencia de Delgado o un resabio puramente erudito, sino una realidad que se da en el español filipino de la época.

⁵⁶ Retomando lo estipulado en el Estado de la Cuestión, en una amplia descripción de la lengua española en Filipinas, Quilis & Casado Fresnillo (2008: 140-141) encuestan a un total de 200 hispanohablantes filipinos entre los años de 1989 y 2002 y, a partir de los resultados, crean un glosario con una serie importante de filipinismos que aún se conservan en las Islas hasta el día de hoy.

Un segundo aspecto que resulta fundamental para comprender mejor el léxico del español del Archipiélago lo constituye el análisis de los campos léxicos en los que se insertan estas voces. Tal y como menciona Ramírez Luengo (2019b: 256), el estudio de los campos semánticos a los que pertenecen los diversos vocablos dialectalmente marcados de una cierta variedad puede indicar con precisión cuáles son las realidades que de manera predominante se ven afectadas por modificaciones léxicas y, por tanto, son expresadas con ese vocabulario diatópicamente marcado. Así, en la tabla 15 se presenta los campos semánticos específicos a los que pertenecen los FPA de la *Historia General* y qué voces se integran a cada campo:

CAMPO	CASOS	VOCES
Agricultura	4	<i>luzón, nipal, pilandera, tambobo</i>
Alimentación	3	<i>buyo, sapa, tuba</i>
Apelativo	11	<i>camucón, chamorro, dalaga, igorroto, lutao, manguián, pampango, tinguián, tirón, zambal, sangley</i>
Clima/geografía	2	<i>baguio, silanga</i>
Enseres/utensilios	5	<i>bolo, campilán, criz, gorgoreta, lantaca</i>
Fauna	7	<i>balate, carabao, limocón, salangana, sigay, tabón, taclobo</i>
Flora	14	<i>abacá, bilimbín, bonote, burí, camachile, cogon, cogonal, molabe, nilad, nito, sagú, sibucáo, tindalo, nipa</i>
Industria/construcción	0	<i>n/a</i>
Medidas/monedas	6	<i>cabán, cajate, chinanta, ganta, salapi, tael</i>

Organización social	5	<i>aeta, cabeza de barangay, cachil, maguinoó, principalía</i>
Religión	4	<i>anito, asuán, babailán, catalona</i>
transportes	5	<i>banca, barangay, baroto, champán, sacayán</i>
Vestimenta	4	<i>bahague, medriñaque, nipis, tapis</i>
TOTAL	70	

Tabla 15. Campos léxicos de los filipinismos puros absolutos

De acuerdo con lo que se muestra en la tabla 15, es posible observar que esta categoría de filipinismo se extiende por numerosos aspectos de la realidad colonial filipina, con la excepción de la industria y construcción, donde probablemente se utilizan términos de otra naturaleza. En este sentido, la presencia de voces en un número tan variado de categorías quizá implica que la filipinización del léxico no afecta únicamente a los campos prototípicos y más esperables en estos procesos de cambio, como lo son la flora y la fauna (Ramírez Luengo & Quirós García 2015: 294, Ramírez Luengo et al. 2017: 117), sino que se produce en la mayoría de los aspectos de la vida cotidiana del Archipiélago, tal y como lo muestra la presencia de vocablos en campos como el de las medidas y monedas, que en un principio podrían considerarse como poco propensos a incorporar léxico del adstrato asiático. En lo que respecta a los campos léxicos privilegiados por este tipo de filipinismos, estos se pueden observar con mayor precisión en el gráfico 1:

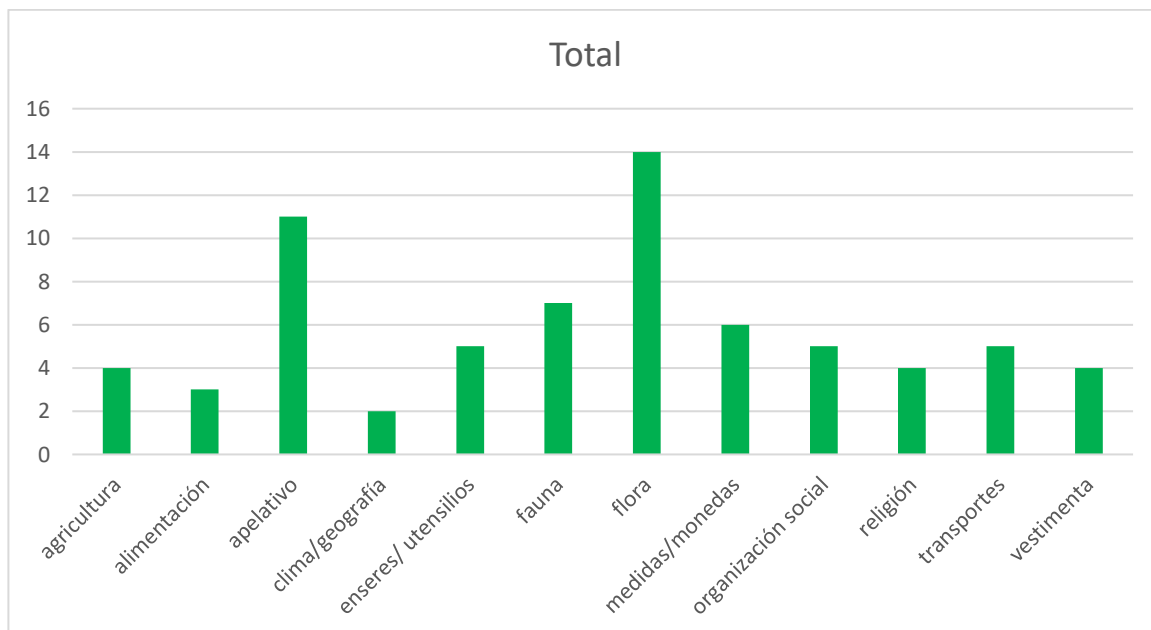


Gráfico 1: frecuencias de los campos léxicos de los filipinismos puros absolutos

Como se hace notorio a partir del gráfico, es posible señalar el predominio de dos categorías específicas: en primer lugar, aparece la de flora, con 14 elementos léxicos, la cual suele contar con altos números de casos en otros estudios sobre *-ismos* léxicos (Ramírez Luengo y Quirós García, 2015: 294; Ramírez Luengo et. al. 2017), cuestión que se puede relacionar con el hecho de que la vida vegetal de un entorno nuevo es uno de los elementos menos conocidos para los hablantes que se intentan adaptar a esa realidad, debido al fuerte contraste con la de su lugar de origen. Este campo es tan diverso (y particularmente en territorio filipino⁵⁷) que resulta poco práctico tomar nombres ya existentes en español y reutilizarlos para nombrar a las plantas propias de la nueva región, por lo que resulta más efectivo que se recurra a la estrategia de la incorporación, es decir, tomar nombres de las lenguas del adstrato regional. Esto ocurre con plantas como la *abacá*, que según el

⁵⁷ El mismo Delgado (1754: h 5r) hace énfasis en más de una ocasión en lo diversa y abundante que es la vegetación filipina, tanto que por esta razón les dedica prácticamente la mitad de la *Historia General*: “El libro {4} cuatro, te enseñara los árboles y plantas que se hallan en estas islas; de las cuales por {5} ser tantos y tantas, para evitar confusión, divido este libro en ocho tratados particu-{6}lares. El primero de los arboles propios de llanos y playas. El 2° de los arboles {7} frutales. El 3° de los arboles propios de los montes. El 4. de los árboles, que se crían {8} en el mar. El 5. de lo arbustos ô arbolillos. El 6. de las palmas. El 7°. De las plan-{9}tas, y flores y el octavo de las enredaderas propias de estas islas.”

DLE (2014: S.V. *ABACÁ*) es una 'planta de la familia de las musáceas, de unos tres metros de altura, originaria de Filipinas, y de cuyo tronco se saca un filamento textil', o árboles como el *tindalo*, que la misma obra define como un 'árbol leguminoso de Filipinas, que crece hasta 30 m de altura, con copa ancha y tronco grueso, hojas compuestas de hojuelas aovadas y lampiñas, flores blancas en panojas, fruto envainas cortas y sueltas con semillas grandes, de cubierta negra, tersa y coriácea, y madera de color rojo oscuro y compacta, apreciada para ebanistería' (DLE, 2014: S.V. *TINDALO*).

En segundo lugar, resultan de importancia las voces pertenecientes al campo de los apelativos, con 11 casos, pues estos sirven para designar a los diferentes pueblos del Archipiélago y todo lo relacionado a los mismos (*igorrote*, *pampangó*), además de vocablos que señalan roles comunes como *dalaga* 'mujer soltera, doncella y joven' (DLE (2014) y *manginoó* 'noble señor' (Retana 1921)). A mayor distancia, la tercera categoría más frecuente es la de la fauna, que cuenta con siete ejemplos y cuya frecuencia tampoco sorprende (Ramírez Luengo 2017a: 608), pues a pesar de que es viable adaptar las voces españolas para nombrar animales endémicos de las colonias (justo como se ve más adelante), tampoco resulta improbable, cuando esto no es posible, la incorporación de préstamos de las lenguas indígenas asiáticas, sobre todo en el caso de animales de amplio empleo en la cultura tradicional y gran importancia económica, como el *carabao* y el *sigay*. Finalmente, el resto de las voces se encuentran distribuidas de forma relativamente homogénea en los campos semánticos restantes, cuestión que, como ya se ha mencionado, se puede tomar como señal de la existencia de un léxico propiamente filipino disperso en numerosos ámbitos de la realidad de esta región durante el siglo XVIII.

También es necesario hacer hincapié en que los filipinismos puros clasificados por otros autores como Retana (1921), Quilis & Casado-Fresnillo (2008) y Franco Figueroa (2013) también pertenecen a campos léxicos altamente variados, como lo demuestra el hecho de que en estas obras se encuentren voces como *anito* (religión), *barangay* (organización social), *bolo* (enseres/utensilios), *carabao*

(fauna), *igorrote* (apelativos), *medriñaque* (vestimenta), *sibucao* (clima/geografía), *tindalo* (flora) y *tael* (medias/monedas). Esto permite afirmar que la amplia gama de campos léxicos en los que se insertan los FPA no es un hecho exclusivo de la *Historia General*, sino que supone un fenómeno distintivo del español filipino a lo largo de su historia, habida cuenta de que se puede encontrar también en otros corpus documentales e incluso en otros siglos.

En lo que respecta a las primeras dataciones del corpus, se reconocen por primera vez en la *Historia General* un total de 27 FPA: *aeta*, *asuán*, *bolo*, *burí*, *caban*, *cajate*, *chamorros*, *chinanta*, *cigay* (*sigay*), *cogón*, *cogonal*, *dalaga*, *gorgoreta*, *lantaca*, *luson*, *nipal*, *nipis*, *nito*, *pilanderas*, *sacayan*, *salapi*, *sapa*, *sibucao*, *tambobo*, *tapis*, *tíndalo*, *tirón*. Apesar de que de un número importante de voces se registran por primera vez en el siglo XVIII, lo más probable es que su proceso de generalización comienza en el siglo XVII y se estima que el mismo ocurre en este siglo no solo con los FPA sino en general con todos los tipos de filipinismos. De cualquier forma, el hecho de que, de entrada, se localicen por vez primera tantas voces registradas en el español de forma universal, también da cuenta de la importancia y el alto valor lingüístico de la fuente documental editada para esta tesis, así como de la necesidad de transcribir más textos históricos y ponerlos a disposición de los investigadores.

En suma, los FPA de la *Historia General* se caracterizan por encontrarse únicamente en el español de Filipinas y en ningún otro macrodialecto, tanto en forma como en significado, así como por provenir casi en su totalidad de las lenguas malayo-polinésicas del Archipiélago y encontrarse distribuidos en prácticamente todos los campos semánticos propuestos en el estudio, aunque con preferencia por ciertos ámbitos como el de la flora y los apelativos.

7.3.2 Filipinismos puros relativos

Retomando lo planteado más arriba, este subtipo de filipinismos –que, como se recordará, está compuesto por voces cuyo significante y significado se conocen en Filipinas y en América, pero no se utilizan en la Península, al menos durante el siglo XVIII– constituyen el 12.75% de todos los filipinismos encontrados en la *Historia General*, y equivalen al 21.3% de los filipinismos puros. Aunque autores como Quilis & Casado Fresnillo (2008: 137) indican que la transmisión de estas voces es bidireccional, en el texto de Delgado la gran mayoría de este tipo de vocablos se trasladan del territorio americano a las Islas del Poniente, y solo uno, *parián*, sigue el camino inverso, pasando del Archipiélago a Nueva España⁵⁸. Concretamente, el vocabulario que conforma esta categoría es el siguiente: *alcaicería, arrecifal, atarraya, batea, bejuco, bejuquillo, carey, chancacas, chichimeca, cocal, farallón, guayaba, manglar, maromero, parián, petate, trapiche, turbonada y zaraza*.

A partir de las definiciones facilitadas por las fuentes lexicográficas, es posible establecer la etimología de estos elementos, los campos léxicos y si alguna constituye una primera datación. Retomando el primero de los aspectos, el origen macroetimológico de estos vocablos se muestra en la tabla 17:

ORIGEN	CASOS	TÉRMINOS
indigenismos asiáticos	1 (5.3%)	<i>parián</i>
indigenismos americanos	8 (42.1%)	<i>bejuco, bejuquillo, carey, chancacas, chichimeca, guayaba, manglar, petate</i>
voces endohispánicas	10 (52.6%)	<i>alcaicería, arrecifal, atarraya, batea, cocal, farallón, maromero, trapiche, turbonada, zaraza</i>
total	19	

tabla 17: origen macroetimológico de los fp relativos

⁵⁸ Quilis y Casado-Fresnillo (2008: 134), al hablar de las palabras indígenas de Filipinas integradas al español, indican que algunas pasan a América, Guinea Ecuatorial y España; sin embargo, no especifican cuáles ni en qué momento pasan a otras regiones y, por lo tanto, aunque algunas se encuentran en la *Historia General* (como *abacá* y *anito*), el hecho de que no aparecen en otros territorios además del Archipiélago en los corpus dieciochescos consultados ha determinado que se consideren como FPA.

Lo primero que salta a la vista en la tabla 17 es el cambio en el origen etimológico de este tipo de filipinismos con respecto a los absolutos, es decir, la prevalencia de vocablos de origen hispánico en contraste con el origen asiático de los FPA. Este cambio se debe a las características propias de cada subtipo de filipinismo, pues, mientras que los FPA tienden a ser elementos de origen asiático y por lo mismo suelen estar ausentes en otros macrodialectos distintos al filipino, los FPR son voces que se encuentran en el dialecto asiático debido a su contacto genético con las hablas americanas y, por lo tanto, provienen de las lenguas amerindias o son vocablos propiamente hispánicos.

Esta tendencia –que corrobora la idea de Franco Figueroa (2013: 95) de que en el dialecto asiático se genera una criollización léxica que origina filipinismos como *gobradorcillo* y que, a su vez, el vocabulario aindiado del Nuevo Mundo emigra al territorio filipino– establece un cambio en la distribución respecto a los FPA, de manera que ahora son las palabras de origen endohispánico las que suponen el más alto porcentaje de los FPR, equivalente al 52.6%, lo cual probablemente se puede explicar a partir de dos razones: en primer lugar, debido a la presencia en el español americano de lo que algunos autores (Martínez Vigil 1939, López Morales 1992, Moreno de Alba 2007) denominan como *arcaísmos americanos* o *pseudoarcaísmos*, es decir, voces que desde el punto de vista sincrónico constituyen americanismos, pero son arcaísmos si se contemplan en el devenir histórico⁵⁹, tal y como lo ejemplifican en la *Historia General* el uso de términos como

⁵⁹ Cuestión que plantea sus propias dificultades teóricas, tal y como problematiza Lope Blanch al señalar el hecho de que se suele tomar el español peninsular (madrileño) como el punto de referencia cronológico para considerar un determinado vocablo como arcaísmo; en este sentido, el autor citado se pregunta:

“¿qué nos permitirá afirmar que el léxico hispanoamericano –o, mejor, el léxico de tal o cual norma hispanoamericana– es más o menos arcaizante? Podrá calificarse de arcaizante o conservadora una norma que haya mantenido en un número elevado de formas olvidadas por todas o por la mayoría de las hablas hispánicas, en especial si entre estas se hallan las de mayor prestigio. Pero no parece aconsejable hacer lo mismo cuando las condiciones sean las contrarias, esto es, cuando la conservación de las normas tradicionales se produzca en la mayoría de las normas y solo una particular relegue al olvido esos usos.” Lope Blanch (1962: 99)

Dado que esta cuestión excede por mucho los alcances del estudio, aquí se considera que las voces arriba señaladas son FPR en la medida en que se reconozcan como americanismos en las fuentes lexicográficas consultadas.

alcaicería, atarraya, batea y farallón. En segundo lugar, es posible encontrar palabras que, a pesar de ser de origen hispánico, parecen haberse desarrollado como términos propiamente americanos, como son los casos de *arrecifal, cocal, trapiche, turbonada* y *zaraza* (Franco Figueroa 2013: 52).

A su vez, este subtipo de filipinismo cuenta también con vocablos propios de las lenguas indígenas americanas, equivalentes al 42.1%, los cuales se incorporan a los dialectos hablados por la sociedad novohispana para de ahí trasladarse a territorios filipinos, tal y como indican Quilis (1992: 189) y Albalá Hernández (2000: 34-35), quienes señalan que en el español filipino –e incluso en las lenguas propias del Archipiélago como el tagalo y el cebuano– se incorporan muchas de estas voces americanas sin que haya un paso intermedio por territorio peninsular. De esta forma, palabras de origen amerindio como *guayaba, papaya y petate* distinguen al español del Archipiélago durante el siglo XVIII e incluso en fechas posteriores, pues algunas siguen vigentes en el repertorio léxico de los hispanoparlantes filipinos hasta hoy en día (Albalá Hernández 2000: 165, Quilis & Casado Fresnillo 2008: 279, Franco Figueroa 2013: 95).

Finalmente, es necesario destacar el único FPR de origen asiático, *parián*, pues esta voz demuestra que el contacto lingüístico entre América y Filipinas afecta a ambos lados del atlántico (Franco Figueroa 2013: 88): este vocablo de origen tagalo, originalmente utilizado para nombrar a los mercados de chinos comunes en las Islas del Poniente, pasa a América donde se generaliza en ciertas zonas de México para denominar cualquier tipo de mercado (DLE 2014), en lo que constituye una muestra clara de *desfilipinización* semejante a los procesos de desamericanización descritos por Ramírez Luengo (2017c) y cuyo estudio sin duda merece más atención de la que ha recibido por el momento.

Por otro lado, además del macroorigen etimológico es necesario revisar los campos léxicos de los FPR para explicar el tipo de realidades que expresan. En concreto, la distribución de estas en dichos campos se muestra en la tabla 18:

CAMPO	CASOS	TÉRMINO
Agricultura	1	<i>trapiche</i>
Alimentación	3	<i>chancacas, cocal, guayaba</i>
Apelativo	1	<i>chichimeca</i>
Clima/geografía	2	<i>turbonada, farallón</i>
Enseres/utensilios	4	<i>atarraya, batea, bejuquillo, petate</i>
Fauna	2	<i>arresifal, carey</i>
Flora	2	<i>bejuco, manglar</i>
Industria/construcción	2	<i>parián, alcaicería</i>
Medidas/monedas	0	N/A
Organización social	1	<i>maromero</i>
Religión	0	N/A
transportes	0	N/A
Vestimenta	1	<i>zaraza</i>
TOTAL	19	N/A

Tabla 18. Campos léxicos de los filipinismos puros relativos

A este respecto, y en contraste con el caso de los FPA, en la tabla 18 es posible apreciar que los campos de medidas/monedas, religión y transportes no presentan vocablo alguno, mientras que en el resto de las voces hay una distribución relativamente homogénea con la excepción de los rubros

moderadamente más altos de alimentación y enseres/utensilios. Estas preferencias se observan con más claridad en el gráfico 2:

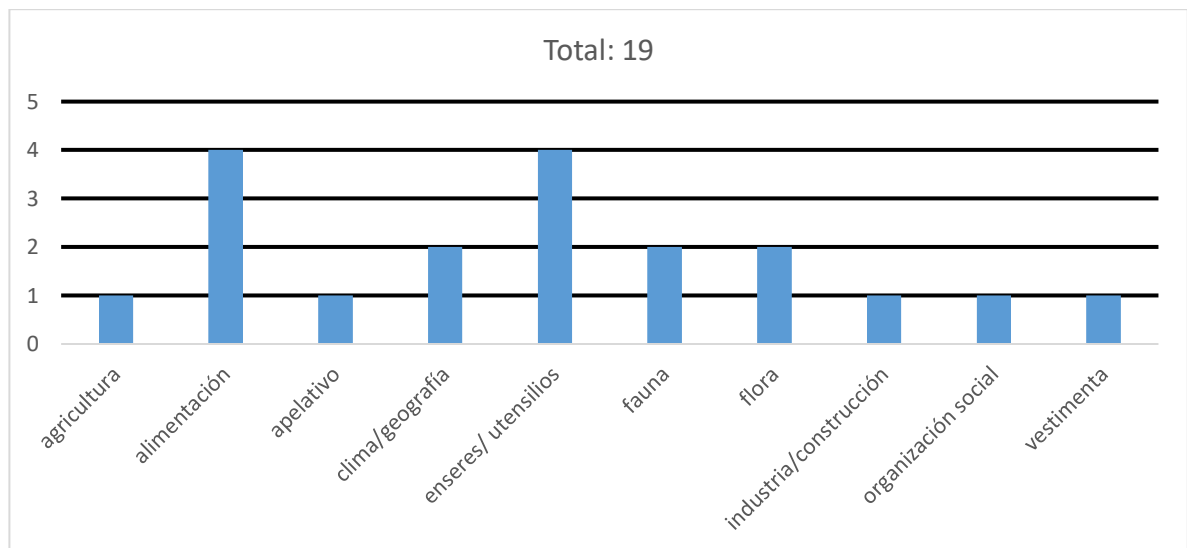


Gráfico 2. Frecuencia de los FPR en los campos léxicos.

A partir de la tabla y gráfico anteriores, salta a la vista que, a pesar de que existen tres campos léxicos vacíos, el resto incluye por lo menos una voz, lo que se puede tomar como señal de la compenetración a nivel léxico del español americano en múltiples aspectos de la realidad filipina, tales como la organización social (*maromero*), la industria (*parián, alcaicería*) y la agricultura (*trapiche*). Pese a que todavía es basto el vocabulario que se debe analizar en otras fuentes documentales y épocas, en términos generales, la presencia de elementos léxicos americanos en campos tan diversos del español corrobora las ideas ya aludidas de varios autores (Lipski 1987: 216-217, Albalá Hernández 2000: 34-35, Franco Figueroa 2001: 51, Ramírez Luengo et al. 2018: 184) de que el contacto entre ambas regiones propicia una americanización del español filipino, producto del contacto cultural entre el Archipiélago y una sociedad propiamente novohispana, distinta de la peninsular.

En línea con lo anterior, el que los dos campos léxicos que presentan una mayor frecuencia de estos elementos sean la alimentación y los enseres/utensilios tal vez se explica a partir de una tendencia a privilegiar la incorporación de voces

que denominan elementos fácilmente compartidos entre ambas regiones, como son la comida y objetos útiles en la vida cotidiana. Así, el predominio de estas dos categorías quizá refleja la continua transferencia de prácticas culturales y comerciales entre ambas regiones, donde se intercambian alimentos específicos como las *chancacas* ('azúcar de caña sin refinar, solidificada en forma prismática o de cono truncado'; DAMER, 2014: S.V. *CHANCACA*) y utensilios como el *petate* ('Esterilla hecha de ramas de palma tejidas para múltiples usos'; DAMER, 2014: S.V. *PETATE*), REALIDAD cuya importancia en Filipinas ha permitido a esta voz mantenerse vigente incluso entre los hispanoparlantes actuales e incorporarse a lenguas como el tagalo (Albalá Hernández 2000: 165).

Por el contrario, la ausencia de voces en campos léxicos como los transportes y las medidas/monedas refleja el hecho de que en ciertos aspectos de la realidad colonial filipina se recurre más al uso de préstamos de origen asiático o de palabras exclusivas de la región: este es el caso de *cabán*, definido como una 'medida filipina de capacidad para áridos, igual a 25 gantas, o a 1 fanega, 4 celemines y medio cuartillo, o a 75 l aproximadamente' (DLE 2014), y *tael*, que era una 'antigua moneda china que también se usaba en Filipinas' (DLE 2014); en el caso particular de los transportes, la ya mencionada importancia de la navegación concede un lugar preponderante a la incorporación de los nombres de navíos propios de las Islas del Poniente sobre aquellos que pudieran provenir de territorios americanos, y eso se descubre en la presencia de voces como la *banca*, el *barangay*, el *baroto* y el *champán*, todas naves de los nativos filipinos.

Finalmente, queda la cuestión de las primeras dataciones de los FPR, cuyo único caso está representado por la voz *arresifal*, registrada por primera vez en la *Historia General*, lo cual llama la atención, pues dado que la mayoría de los vocablos de esta categoría son de origen endohispánico, por lo que sería esperable que dataran de fechas previas a la cronología de este corpus.

En conclusión, los filipinismos puros relativos ponen en relieve la estrecha relación léxica que existe entre Filipinas y los virreinos americanos – especialmente el de la Nueva España–, pues constituyen vocablos de diferentes orígenes etimológicos utilizados, al menos durante el siglo XVIII, únicamente en estas dos regiones en contraste con su ausencia en el territorio peninsular. Estos elementos léxicos, que son en su mayoría de origen endohispánico o provienen de las lenguas indígenas americanas, están distribuidos en un gran número de campos léxicos, lo que da cuenta de su penetración en diferentes ámbitos de la realidad filipina, aunque con cierta prominencia de algunos como la alimentación y los utensilios⁶⁰.

7.4 Filipinismos semánticos

Retomando lo mencionado más arriba, los filipinismos semánticos son, como se recordará, aquellas voces cuya forma se conoce en las tres macrorregiones dialectales o al menos en dos de ellas, pero que han adquirido un significado o valor propio en territorio filipino inexistente en las otras dos regiones, o bien cuyo significante existe en las tres macrorregiones, pero con un significado particular y compartido solo entre América y Filipinas. Después de los filipinismos puros, este es el subtipo de filipinismo más frecuente, equivalente al 34.90% del total de voces localizadas en el corpus y, paralelamente a lo ocurrido con los filipinismos puros, esta categoría también da cuenta, por un lado, de la existencia de léxico que se ha adaptado para describir elementos exclusivos de la realidad filipina y, por el otro, del fuerte lazo lingüístico existente entre este territorio y el territorio americano.

7.4.1 Filipinismos semánticos plenos (FSP)

⁶⁰ Aunque habría que estudiar muchos más casos para determinar si esta prominencia es una tendencia general del léxico filipino o se trata, por el contrario, de un rasgo que pertenece únicamente al idiolecto de Delgado o a las necesidades comunicativas de su obra.

Este tipo de filipinismos, cuya forma es compartida en una diacronía específica en Filipinas, América y/o España pero en el Archipiélago adquieren un valor semántico particular inexistente en las otras dos regiones, evidencia el uso de la estrategia de modificación en detrimento de la de incorporación: en efecto, los hispanohablantes en territorio filipino toman voces ya existentes en el español – como *negrito* con el valor de 'diminutivo de negro' (DLE 2014)– y las adaptan significativamente para nombrar elementos propios de la realidad filipina, en este caso *negrito* pasa a significar 'individuo perteneciente a la raza aborigen de Filipinas, que en diversas tribus se halla en ciertas regiones montañosas de aquel Archipiélago.' (Retana 1921). Teniendo presente lo anterior, los filipinismos semánticos plenos encontrados en el corpus se presentan en la lista siguiente: *abada, almeja, atún, abeja, blancos, boleta(s), búfalo, caimán, castillas, castizos, corvinas, español, frijolillo, gavilán, gobernadorcillo, guachinango, iguana, indio, jabalí, junco, negrito, pintados, principal, puerco, res, salmonete, venado y zambo*.

Partiendo de las definiciones consultadas en las fuentes lexicográficas ya mencionadas, es posible determinar el origen macroetimológico de estos vocablos, que se presenta en la tabla 20:

ORIGEN	CASOS	TÉRMINOS
INDIGENISMOS ASIÁTICOS	1 (3.4%)	<i>junco</i>
INDIGENISMOS AMERICANOS	3 (10.4%)	<i>caimán, guachinango, iguana</i>
VOCES ENDOHISPÁNICAS	25 (86.2%)	<i>abada, almeja, atún, abeja, blancos, boleta(s), búfalo, castillas, castizos, corvinas, españoles, frijolillo, gavilán, gobernadorcillo, indio, jabalí, junco, negrito, pintados, principal, puerco, res, salmonete, venado</i>
TOTAL	28	

Tabla 19. Origen macro-etimológico de los filipinismos semánticos plenos

Tal y como se puede observar en la tabla 20, la gran mayoría de este tipo de vocablos son de origen endohispánico, lo cual se explica fácilmente retomando la idea mencionada más arriba de que este tipo de *-ismos* son producto directo de la estrategia de modificación. En otras palabras, estas voces surgen a partir de la alteración semántica de palabras que ya existían previamente en el español, y por lo tanto es esperable que el origen macroetimológico de las mismas sea de dicha naturaleza. Así, a voces como *boleta*, *gubernadorcillo* y *negrito*, propias del español, se les da un significado novedoso para describir elementos exclusivos de la realidad filipina como, por ejemplo, un tipo de documento con valor monetario, un puesto administrativo específico del Archipiélago y la ya mencionada etnia también propia de las islas, respectivamente.

Ahora bien, es importante mencionar que este predominio no resulta absoluto, pues también aparecen FSP de origen americano, cuestión que resulta de interés, dado que constituyen una demostración de que el arraigo de ciertas voces de origen americano en el dialecto filipino es tal que no solo se integran al mismo, sino que son resignificadas para describir elementos particulares de las islas, tal y como muestra la voz taína *iguana*, usada para describir probablemente al ‘lagarto sailfin’, una especie de reptil endémico del Archipiélago de aspecto semejante al de la iguana (Ledesma et al. 2009); en este mismo sentido, aunque de mayor interés, cabe mencionar la voz reiteradamente mencionada *guachinango* que, como se indica más arriba, no se utiliza para describir una especie particular de pez, sino que adquiere un valor apelativo de corte probablemente despectivo para nombrar a los habitantes de la Nueva España⁶¹ (Ramírez Luengo et al. 2018).

⁶¹Vale aclarar que Morínigo (1998: 328) indica que una acepción de *guachinango* es ‘nombre burlesco que la gente de la costa de Veracruz da a los arribeños’, por lo que probablemente los hablantes filipinos tienen conocimiento de este significado particular y lo adaptan para hablar específicamente de los mexicanos. En más documentación de Filipinas se encuentran ejemplos que respaldan lo indicado por Delgado, como ocurren en el Apéndice del *Diario del Sitio de la Plaza de Manila por los Ingleses* escrito por Francisco Leandro de Viana (1764), quien indica lo siguiente: “Se ha sabido con seguridad que el ataque de ayer en Tondo lo ejecutó Bustos con 24 soldados *Guachinangos*, ó de la nueva España, y con 12 franceses desertores, acompañados de un Religioso Agustino, y del hijo de Lara; á más de los muertos cogieron vivos á 8 Cipayos, y á 3 Ingleses, que los llevaron prisioneros á Bulacán.” CORDE (consulta: 03-09-20)

Por su parte, el caso de la única voz de origen asiático, *junco*, es problemático, pues implica la existencia de dos palabras homófonas: por un lado, *junco* I, proveniente del latín y utilizado para denominar una 'planta de la familia de las juncáceas, con tallos de 60 a 80 cm de largo, lisos, cilíndricos, flexibles, puntiagudos, duros, y de color verde oscuro por fuera y esponjosos y blancos en el interior' (DLE 2014: S.V. *JUNCO*), y en segundo lugar se puede hablar de *junco* II, con el valor de 'Especie de embarcación pequeña usada en las Indias Orientales.' (DLE 2014). Para efectos de este estudio se considera el valor de *junco* II, pues sin duda alguna Delgado habla de embarcaciones provenientes de Asia, si bien este significado tampoco carece de problemas, pues a pesar de que su etimología inicial es asiática —probablemente china (Retana 1921)— se considera que esta voz, al igual que muchas otras, se introduce al español a través del portugués (Bonilla y Almedia 2017c: 109), pero en el caso específico de su presencia en el español filipino es difícil establecer si ocurre lo mismo o pasa directamente del contacto con los idiomas asiáticos⁶².

En conclusión, salvo, tal vez, el caso específico de *junco*, el origen macroetimológico de esta categoría está íntimamente ligado a la estrategia de modificación léxica —que implica describir, por medio de vocablos ya existentes en su variedad de origen, el inédito entorno filipino que los rodea—, por lo que no puede sorprender que la mayor parte de los vocablos pertenecientes a este grupo tengan su etimología última en el español.

Por su parte, el entorno desconocido que se acaba de mencionar está al mismo tiempo reflejado en los campos léxicos a los que se incorporan estos vocablos (tabla 20):

CAMPO	CASOS	VOCES
Agricultura	0	
Alimentación	1	<i>frijolillo</i>

⁶²Por lo pronto, queda abierta dicha cuestión, aunque en futuros estudios se podría considerar más bien como un portuguesismo, pues el dialecto asiático tampoco está exento de los mismos (Franco Figueroa 2013: 92).

Apelativo	9	<i>blanco, castilla, castizo, español, guachinango, indio, indio asiático, negrito, pintado</i>
Clima/geografía	0	
Enseres/utensilios	0	
Fauna	14	<i>abada, almeja, atún, búfalo, caimán, corvina, gavián, iguana, jabalí, puerco, res, salmonete, venado</i>
Flora	0	
Industria/construcción	0	
Medidas/monedas	1	<i>boleta</i>
Organización social	3	<i>gobernadorcillo, principal</i>
Religión	0	
transportes	1	<i>junco</i>
Vestimenta	0	
TOTAL	28	

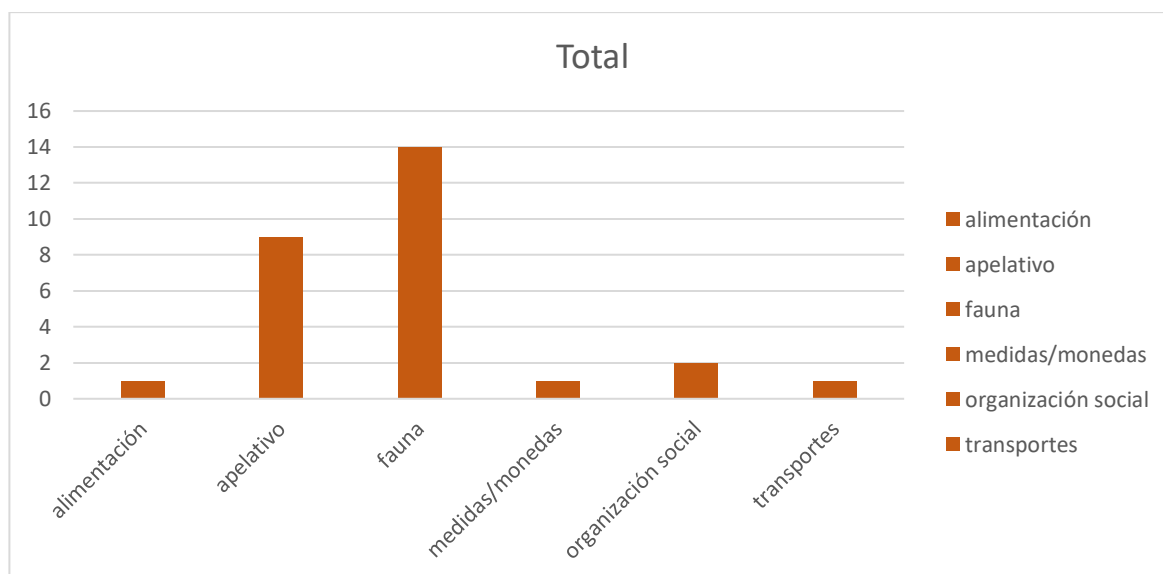
Tabla 20. Campos léxicos de los Filipinismos semánticos plenos.

En contraste con lo ocurrido con los Filipinismos puros, los FSP se concentran en solo unos campos léxicos determinados pues no aparece voz alguna perteneciente a las categorías de agricultura, clima/geografía, enseres/utensilios, flora, industria/construcción, medidas/monedas, religión y vestimenta. La ausencia de voces en un número tan amplio de campos probablemente se debe a la existencia de una preferencia por incorporar voces del adstrato en algunos campos específicos en lugar de modificar los elementos léxicos ya existentes en español. Esta preferencia se hace evidente en campos como el de la flora, que, como se ha mencionado ya, se caracteriza por ser tan variado que la simple modificación de voces hispánicas constituye una estrategia poco eficiente para nombrar e identificar a la multivariada vegetación del Archipiélago⁶³; otros campos con voces ausentes,

⁶³ Esta tendencia a incorporar voces del adstrato también parece mostrarse, en parte, en variedades americanas, como lo demuestran los estudios de indigenismos léxicos en el español salvadoreño (Ramírez Luengo 2019b: 256), en el español yucateco (Ramírez Luengo y Quirós García 2015: 197) y de manera un poco

como el de la religión, también se pueden explicar a partir del tipo de realidad filipina que reflejan, pues, debido a que los elementos religiosos novedosos pertenecen a las religiones o cultos propios de las etnias filipinas, es probable que para los colonizadores españoles resultase más sencillo incorporar los términos ya existentes de las lenguas nativas que adaptar vocablos hispánicos para nombrar cuestiones muy específicas y concretas como, por ejemplo, la *babailana* ‘sacerdote o sacerdotisa del culto de la antigua religión de los bisayas, a cuyo cargo corrían los sacrificios en holocausto de los anitos.’ (Retana 1921, S.V. *BABAILANA*)⁶⁴.

En lo que respecta a las voces que sí se clasifican como FSP, los campos léxicos que concentran la mayoría de este tipo de filipinismo quedan de evidencia en el gráfico 3:



más marcada en los indigenismos del español guatemalteco (Ramírez Luengo et al. 2017: 117), sin embargo, parece ser que este rasgo se acentúa aún más en el español filipino en donde, al menos para este estudio, la flora es el campo que más voces incorpora de las lenguas originarias del Archipiélago, en contraste con una nula modificación de vocablos hispánicos para nombrar cualquier tipo de vegetación. Será necesario hacer estudio comparativo más extenso entre los dialectos americanos y el filipino para determinar con más precisión cómo se relacionan las estrategias de incorporación y modificación con el campo de la flora.

⁶⁴ Frente a lo anterior, otros campos carentes de FSP como el de la vestimenta y el de enseres/utensilios resultan más complicados de explicar, pues no queda claro, al menos a partir de los datos del corpus, por qué hay una preferencia por parte de los hablantes a incorporar voces del adstrato en lugar de modificar los elementos hispánicos ya existentes, por lo que se hace patente la necesidad de estudiar un número mayor de voces a partir de fuentes documentales filipinas más extensas para lograr una mayor comprensión de estos procesos de dialectalización.

Gráfico 3. Frecuencia de los FSP en los campos léxicos

Tal y como se puede apreciar en el gráfico, las dos categorías predominantes son las de fauna y apelativos. En el caso del primer campo léxico mencionado, su preeminencia se debe a que, según lo que refleja este corpus, en el dialecto filipino parece haber una preferencia por modificar vocablos hispánicos existentes para denominar animales que no necesariamente pertenecen a la misma especie que los referentes europeos o americanos a los que originalmente se hace referencia, tal y como ocurre con *caimán* e *iguana*, además de otros animales como el *búfalo*, el *jabalí* y el *puerco*⁶⁵; en este sentido, conviene recordar que Gómez-Centurión (2009: 191) indica que en el siglo XVIII todavía no había una presencia científica fuerte que permitiera clasificar a las especies del Nuevo Mundo con rigurosidad, y por lo tanto en el habla popular se utilizan los nombres europeos ya conocidos con relativa laxitud, situación que probablemente se replica en gran parte en la *Historia General*.

La segunda categoría con más casos, la de apelativos, tal vez se explica a partir de una tendencia de los hablantes a tomar nombres comunes en América para designar elementos propios del Archipiélago, como en el caso de las voces *indio*, *blanco* y *castizo*. Esta tendencia es producto de un trasplante y adaptación (hasta cierto punto) del sistema de castas americano a la realidad filipina, es decir, hay un

⁶⁵ Ramírez Luengo (2017: 612) problematiza esta cuestión al indicar que los americanismos semánticos (y por extensión los FSP de este estudio) del campo de la fauna se deben tomar con cierta reserva, pues su aparición en algún texto no necesariamente es indicio de su incorporación formal en un dialecto específico: “La cuestión de los americanismos semánticos referidos a estas realidades resulta un asunto relativamente complejo de analizar, muy especialmente en su dimensión diacrónica: en efecto, los textos demuestran que el recurso a la metaforización —proceso que, en última instancia, determinan la aparición de este tipo de americanismo— resulta muy frecuente a la hora de referirse a la fauna y la flora autóctona, si bien en muchos casos no pasa de ser un mero recurso puntual sin trascendencia dialectal ninguna (...). De este modo, se hace necesario diferenciar entre estos americanismos semánticos puntuales —de habla, si se quiere— y aquellos otros que terminan por consolidarse socialmente en una variedad concreta —en la misma línea, de lengua—, considerando exclusivamente estos últimos en los estudios de historia del español”.

En lo que concierne al caso específico de este estudio, mientras que voces como *iguana* y *caimán*, sin duda pertenecen a los grupos consolidados en el dialecto filipino, como lo muestra su presencia en el español filipino actual estudiado por Quilis & Casado-Fresnillo (2008: 204 y 248), otras voces como *jabalí*, *puerco*, *res* y *venado* si bien podrían considerarse más como *americanismos semánticos puntuales*, de momento se tratan como FSP para no dejar fuera voces potencialmente características del habla filipina del XVIII, sin embargo, es necesario hacer hincapié en el hecho de que son necesarios futuros estudios con un número mayor de datos que permitan hacer esta diferenciación de forma más precisa.

desplazamiento de toda una taxonomía racial de base cultural que se da en América a la nueva realidad asiática y, en consecuencia, este proceso ocurre también en el sistema lingüístico. Resulta, por lo tanto, de particular interés en este punto el hecho de que no se traslada a Filipinas tan solo un vocablo, sino más bien todo un sistema léxico que refleja al mismo tiempo la transferencia de toda una realidad cultural de una importancia tal que se formaliza muy tempranamente en los dialectos americanos (Moreno Navarro 1969: 209, Ramírez Luengo 2019a: 6). Este aspecto, como se indica más adelante, se refleja aún con más fuerza en los filipinismos semánticos compartidos, y es además indicio de la ocurrencia de un fenómeno lingüístico particular conocido como la transferencia léxica intercolonial (Granda, 1985).

En conclusión, las dos marcadas tendencias en esta categoría dan cuenta de que, como en el caso de la incorporación, existen ciertos campos semánticos que favorecen la estrategia de modificación léxica, algo que evidencia que, desde el punto de vista de los hispanofilipinos del siglo XVIII –y en contraste con elementos como la flora, que requiere incorporar préstamos–, algunas realidades como la fauna se pueden nombrar de forma adecuada con voces existentes en la variedad española de origen, tanto americanas como españolas.

Finalmente, queda revisar la cuestión de las primeras dataciones de los FSP, donde resulta llamativo que en la obra de Delgado se registran por primera vez en la historia las voces: *frijolillo*, *gobernadorcillo*, *guachinango* y *negrito*, aunque es más probable que daten de fechas previas y sea posible encontrar ejemplos anteriores si se edita más documentación histórica perteneciente a las Islas del Poniente⁶⁶.

⁶⁶ Especialmente destacable es el caso de la voz *guachinango* que, a pesar de ser de origen americano (Morínigo, 1998: S.V. *GUACHINANGO*), no aparece en CORDE en alguna fecha previa al texto de Delgado de 1754; tampoco se descubre en el DCECH de Corominas-Pascual (1980-1991), por lo que, a pesar de ser una voz amerindia, su primera datación absoluta con un valor adjetival corresponde hasta este momento, curiosamente, al territorio filipino, hecho que refuerza la idea de que su dialecto está bastante “americanizado”.

Así las cosas, si se considera que los *FSP* constituyen voces producidas a partir de la estrategia de modificación, no puede sorprender que la gran mayoría de estos vocablos sean de origen endohispánico, aunque también se registran algunas voces de origen amerindio y, a diferencia de lo que ocurre con los filipinismos puros, las voces de esta categoría se insertan en un número menor de campos léxicos. Este acotamiento es fácilmente explicable en el caso de algunos campos como el de la flora, donde la ausencia de FSP se debe a la abrumadora novedad de la vegetación encontrada en el Archipiélago y la insuficiencia de la estrategia de modificación para hacer frente a la necesidad de clasificar toda esta realidad. También es comprensible la alta presencia de FSP en el campo de los apelativos si se toma en cuenta que la adaptación del sistema de castas americano al entorno filipino hace que de forma análoga se produzca una adaptación a nivel lingüístico (Ramírez Luengo 2019a: 14). No obstante, existen algunos campos donde la ausencia de FSP no resulta tan transparente, tal y como ocurre con la vestimenta y los enseres/utensilios, por lo que se requiere de futuras investigaciones sobre este dialecto partiendo de un número mayor de fuentes documentales para describir exitosamente la distribución de este tipo de unidades léxicas.

7.4.2 *Filipinismos semánticos compartidos*

De acuerdo a lo indicado ya en varias ocasiones, este subtipo de filipinismo está conformado por vocablos que existen en las tres macrorregiones dialectales, pero que cuentan con la particularidad de presentar valores semánticos compartidos en Filipinas y América que son desconocidos en la Península. Esta categoría, al igual que la de los FPR, evidencia el fuerte vínculo léxico existente entre los territorios filipinos y americanos, pues la práctica mayoría de los vocablos pertenecientes a ella son el producto de la migración y la generalización de americanismos en el Archipiélago, tales como, por ejemplo, los casos de *enramada* y *prieto*. Esta subcategoría es la cuarta en frecuencia, equivalente al 15.44% de los filipinismos

encontrados en el corpus. En concreto, los FSC que aparece en el corpus son los siguientes: *banda, criollo, doctrinas, encomendero, encomienda, enramada, estancia, genízaro, ingenio, ladino, mango, mineral, palo maría, pastear, práctico, prieto, rancho, residencia, tapete, visita y zaramullo*.

Siguiendo el esquema establecido para estudiar las categorías previas y de acuerdo a los datos proporcionados por las fuentes lexicográficas consultadas, es posible establecer el origen macroetimológico de estas palabras, el cual se muestra en la tabla 21.

ORIGEN	CASOS	TÉRMINOS
INDIGENISMOS ASIÁTICOS	0	N/A
INDIGENISMOS AMERICANOS	0	N/A
VOCES ENDOHISPÁNICAS	21	<i>banda, criollo, doctrina, encomendero, encomienda, enramada, estancia, genízaro, ingenio, ladino, mango, mineral, palo maría, pastear, práctico, prieto, rancho, residencia, tapete, visita, zaramullo</i>
TOTAL		

Tabla 21. Origen macro-etimológico de los filipinismos semánticos compartidos

En el caso de esta categoría, es posible observar que todas las palabras son de origen endohispánico, lo cual se explica partiendo del hecho de que los FSC están conformados por voces específicamente americanas trasladadas al territorio filipino que nombran de forma casi exclusiva aspectos de la realidad compartida entre ambas regiones, aunque, a diferencia de los FPR (que también cumplen en parte con esta función), en esta categoría no se integra indigenismo americano alguno⁶⁷. Retomando dicha función, salta a la vista que, al revisar cada uno de los vocablos de forma individual, es posible encontrarse con términos como *doctrina, criollo, encomienda, encomendero, residencia y visita*, los cuales son utilizados para

⁶⁷ Aun así, no se descarta la existencia de FSC con esta etimología, sin embargo, no se encontraron ejemplos en la *Historia General*.

designar cargos y elementos de índole administrativa, tanto de carácter secular como religioso, propios de las colonias adscritas la Corona Española⁶⁸.

En consecuencia, se puede retomar la idea de que, cuando se consideran en conjunto, al menos tres de los cinco subtipos de filipinismos establecidos para el corpus (FPR, FSP y FSC) reflejan que, al menos a nivel léxico, la relación lingüística entre Américas y Filipinas es mucho más sólida de lo que se estipulaba a inicios de este estudio, y demuestran que la misma no radica simplemente en que ambos dialectos comparten algunos rasgos aislados, sino que más bien hay una relación genética y de continuidad: el dialecto filipino es, en parte, una extensión de los dialectos americanos, y en este sentido tiene razón Franco Figueroa (2001: 65) al señalar que hay “un reparto por igual de los procesos lingüísticos” entre tierras americanas y filipinas cuando descubre en ellos una serie de rasgos a nivel fonético, morfosintáctico y, por supuesto, léxicos característicos del español americano⁶⁹.

Estas coincidencias lingüísticas se producen entonces como consecuencia de que el español que se trasplanta en el Archipiélago es el hablado por los novohispanos más que por españoles peninsulares, pero no solo son algunos elementos de los dialectos americanos lo trasladado por estos hablantes, sino también su ideología, organización, creencias y sus instituciones. Dicho trasplante puede considerarse entonces un caso de lo que Granda (1985: 131) denomina *transferencia léxica intercolonial*⁷⁰, la cual se da cuando “existen transferencias,

⁶⁸ El mismo Franco Figueroa (2013: 93) al hablar del léxico propio del español filipino que encuentra en sus documentos, toma algunas de esas voces como ejemplo y menciona lo siguiente: “Los mismos procesos de adaptación léxica que se producen en América se cumplen en las islas Filipinas, con un vocabulario patrimonial que acoge los referentes de la administración histórica colonial y asume la designación d la nueva realidad. Además del nombre *indio* para designar también a los indígenas, no faltan los americanismos históricos como *doctrina, encomienda, encomendero, reducción, repartimiento, etc.*”

⁶⁹ Entre algunos de los rasgos compartidos entre el español americano y el filipino encontrados por Franco Figueroa (2001: 64) se encuentran “La extensión del seseo panamericano, la neutralización l/r, la aspiración u omisión de implosivas (-s y -d), el refuerzo nasal en mucho, el respeto por el uso etimológico de los clíticos, la aspiración de la grafía h- < f-”, ETC.

⁷⁰ Este autor hace un análisis del término en su estudio sobre la influencia del español de Cuba en la Isla de Fernando Poo, la cual presenta una serie de interesantes paralelismos con la relación entre la Nueva España y Filipinas.

interferencias o préstamos intercoloniales (normalmente léxicos) propios de un área de colonización son transferidos a otra distinta, diferenciada de la procedencia por factores geográficos o socio-políticos.” Tomando en cuenta lo anterior, no resulta sorprendente la presencia de americanismos semánticos en territorio filipino, integrados como resultado de este tipo de transferencia, la cual es a su vez consecuencia de la administración directa y las influencias de todo tipo que se dan desde Nueva España sobre las Islas del Poniente. Así, los FSC (junto con los FPR y algunos FSP) ponen de relieve que el vínculo lingüístico entre América y Filipinas no implica solamente la incorporación de algunos americanismos o fenómenos fónicos y morfosintácticos de carácter aislado, sino que se trata más bien de un fenómeno de transición de índole mucho más general, es decir, de un claro ejemplo, en el caso del vocabulario, de transferencia léxica intercolonial⁷¹.

En la misma línea, la naturaleza americana de los FSC se puede comprender mejor si se revisan los campos léxicos a los que pertenecen los vocablos englobables en este subtipo, tal y como se plasma en la tabla 22:

CAMPO	CASOS	VOCES
Agricultura	1	<i>ingenio</i>
Alimentación	2	<i>beneficiar, pastear</i>
Apelativo	6	<i>criollo, genízaro, ladino, practico, prieto, zambo, zaramullo</i>
Clima/geografía	1	<i>banda</i>
Enseres/utensilios	1	<i>tapete</i>
Fauna	0	<i>N/A</i>

⁷¹ El mismo Germán Granda (1985: 133) señala el caso de Filipinas-Nueva España como un ejemplo de este tipo de transferencia, aunque no ahonda en este caso particular.

Flora	2	<i>mango, palo maría</i>
Industria/construcción	3	<i>enramada, mineral, rancho</i>
Medidas/monedas	0	
Organización social	5	<i>encomienda, encomendero, estancia, residencia</i>
Religión	2	<i>doctrina, visita</i>
transportes	0	N/A
Vestimenta	0	N/A
TOTAL	21	

Tabla 22. Campos léxicos de los filipinismos semánticos compartidos

De forma análoga a lo que ocurre con los FSP, este subtipo de filipinismo presenta voces en campos léxicos específicos como los apelativos, la industria/construcción o la organización social, mientras que otros como el de medidas/monedas, transportes y vestimenta quedan vacíos.

Esta ausencia se puede explicar con mayor o menor facilidad a partir de las probables condiciones históricas específicas de cada campo léxico ausente: por ejemplo, el campo de la vestimenta no presenta FSC porque, retomando el concepto de transferencia léxica intercolonial, quizá no hay una necesidad por parte de los hispanoparlantes de Filipinas de nombrar de forma particular ese tipo de elementos a partir de la realidad del entorno americano, probablemente debido a que esta clase de mercancía particular no tiene tanta movilidad como otro tipo de productos⁷². En

⁷² Lo que sí es una realidad es que los campos ausentes para algún subtipo de filipinismo por lo general se encuentran representados con mayor fuerza en otros subtipos, de modo que, en este caso concreto, de las cinco voces de vestimenta encontradas en el corpus de trabajo, solo una es un FPR, mientras que el resto son FPA, es decir, la mayoría son vocablos exclusivamente filipinos y de origen asiático, lo cual tal vez se puede interpretar, según se dijo ya, como una falta de necesidad de importar ropas propiamente americanas a territorios filipinos en favor de utilizar o al menos conocer el nombre de la vestimenta propia de los nativos. Este conocimiento se demuestra parcialmente en la obra de Delgado quien al hablar de los aspectos de la vida cotidiana del Archipiélago no repara en describir la ropa de los nativos tal y como lo demuestra el siguiente

el caso de las medidas/monedas, quizá se suscita una situación similar: los habitantes del Archipiélago optan por usar sus propias unidades de medición y de cambio en lugar de las americanas, justo como lo demuestra Franco Figueroa (2013: 55) al indicar que *ganta* y *chinanta*⁷³ constituyen filipinismos de uso cotidiano ya desde finales del siglo XVI.

Por otro lado, y como ocurre con los demás subtipos de filipinismos, existen ciertos campos léxicos privilegiados por esta categoría, los cuales se muestran con mayor claridad en el gráfico 4:

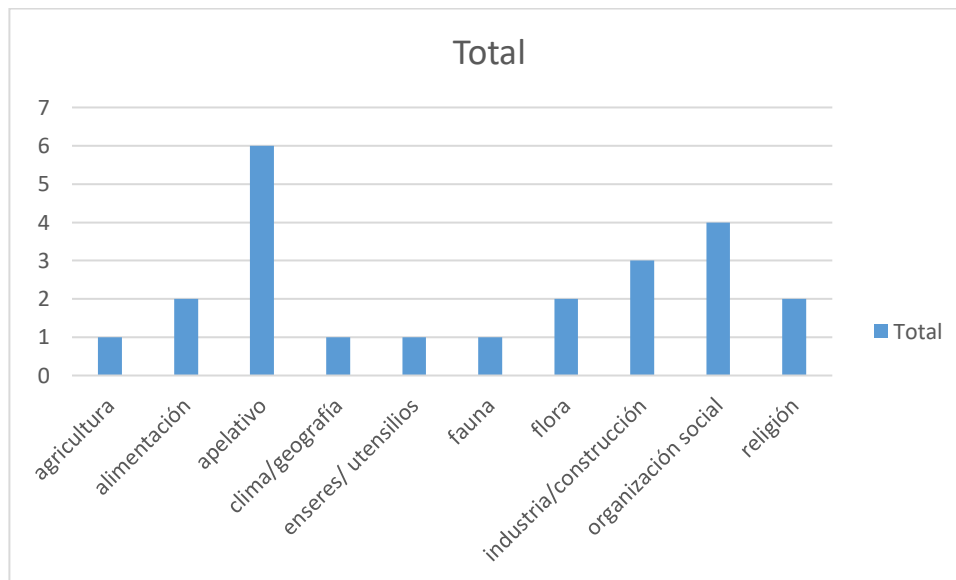


Gráfico 4. Frecuencia de los FS Compartidos en los campos léxicos

Según lo representado en el gráfico 4, las tres categorías con mayor número de FSC son las de apelativos, organización social e industria/construcción. La alta presencia de voces en los tres campos se entiende siguiendo la línea de la relación

fragmento: “Para salir de casa las {18} mujeres, usan de un manto largo, co{19}moa modo de cobija, que les cubre muy {20} decentemente hasta los pies, ya de {21} seda ô de sarampuli ô de otros gene-{22}ros, negros siempre, porque este color {23} es el que asialos hombres, como a las mu-{24}jeres más les agrada” (Delgado 1754: h 192v)

⁷³*Ganta*: “1. f. Medida de capacidad para áridos y para líquidos, usada en Filipinas, equivalente a tres litros.” (DEL 2014) *Chinanta*: “Peso común que se usa en Filipinas. Décima parte del pico” (Retana 1921). Para más información sobre estas voces véase [Glosario de la Historia General Sacro-Profana, Política y Natural de las Islas del Poniente llamadas filipinas](#).

América-Filipinas previamente planteada y el fenómeno de transferencia léxica intercolonial, pues dichos rubros integran voces que describen aspectos de la realidad colonial americana trasladados directamente al entorno filipino. En el caso de la primera categoría, su preeminencia probablemente se debe a que el campo de los apelativos está conformado por palabras que describen rasgos de origen (como *genízaro*) o características importantes en el contexto colonial como *ladino* ‘dícese del indio que habla castellano’ (Morínigo 1998: s.v. *ladino*); por otro lado, la presencia de voces pertenecientes a la organización social es resultado, una vez más, de este traslado de instituciones de un territorio a otro y, por ende, en cierto grado, también de la organización social americana al Archipiélago, cuestión que se hace manifiesta en el uso de términos como los ya mencionados *encomienda*, *encomendero*, *estancia* y *residencia*⁷⁴(Franco Figueroa 2013: 52).

Así, los FSC, al igual que los FSP, parecen estar ligados a campos léxicos específicos, y por lo tanto podrían reflejar una tendencia a describir elementos propios de la realidad filipina (o su conexión con la americana) más restringidos que los descritos por los filipinismos puros que, por el contrario, aparecen en número más amplio de campos léxicos. Esta tendencia no es azarosa, pues, mientras que los FPA describen todos los ámbitos novedosos y de alguna forma atados a la realidad previa ya existente en el Archipiélago que los españoles colonizadores tienen la necesidad de nombrar, los FSC están intrínsecamente ligados al sistema colonial trasplantado de América (sobre todo el de la Nueva España) al territorio filipino y, por lo tanto, están circunscritos a los ámbitos específicos insertos en dicho sistema colonial. Este contraste permite entonces establecer una motivación contextual dual para la creación de filipinismos: por un lado, están aquellos más “puros” que surgen para describir la novedosa realidad del Archipiélago (con elementos novedosos en casi todos los campos léxicos) y, por otro lado, están

⁷⁴ Términos que Delgado utiliza en innumerables ocasiones a lo largo de la *Historia General* para hablar de la organización administrativa secular y religiosa de las Islas, tema de alta relevancia para el autor, pues uno de sus objetivos principales es dar una imagen detallada y completa de este territorio como una colonia valiosa para la Corona.

aquellos que son producto de la transferencia léxica intercolonial cuya finalidad es nombrar el sistema americano adaptado al Archipiélago⁷⁵.

En cuanto a las primeras dataciones, tal y como era de esperarse (a causa de la etimología de estas palabras), solo se registra una primera datación absoluta en la *Historia General*, la voz *zaramullo*⁷⁶.

Para concluir, el análisis de la crónica de Delgado permite constatar que los FSC son vocablos que provienen del traslado y la generalización de voces americanas a territorio filipino, con la finalidad de describir aspectos comunes de ambas regiones, en particular elementos de la vida colonial. Por ende, este tipo de filipinismos, junto con los FPR y algunos FSP, constituyen un ejemplo del fenómeno de dialectalización que Germán Granda (1985) denomina transferencia léxica intercolonial. Esto se refleja tanto en el origen macroetimológico de estas voces, pues todas son de origen endohispánico, como muy especialmente en el hecho de que se concentren en campos léxicos específicos que nuevamente reflejan estas realidades compartidas por ambas regiones, muchas veces relacionadas con la administración o la organización social, dos aspectos descritos a profundidad durante toda la obra de Delgado.

7.5 Filipinismos de frecuencia

Tal y como se menciona más arriba, las voces pertenecientes a este subtipo de filipinismos se caracterizan por ser conocidas y utilizadas con la misma forma y

⁷⁵ Aunque ambos tipos de motivación están interconectados entre sí y constituyen un continuo, podría decirse que los FPA están más vinculados con el primer tipo, los FSP oscilan entre uno y otro, mientras que los FPR y FSC se inclinan más a ser producto del segundo tipo.

⁷⁶ De forma análoga a lo que ocurre con *guachinango*, aunque *zaramullo* se considera una voz propia de América, ni en CORDE ni el DCECH (Corominas-Pascual 1980-1991) aparece esta voz datada en una fecha previa a la de *la Historia General* y, por lo tanto, hasta el momento este es su primer registro histórico. Este hecho pone de relieve la aún latente necesidad de estudiar el léxico desde una perspectiva diacrónica y de seguir preparando ediciones filológicas fiables de la documentación histórica del español en diversas regiones del mundo para poder tener un panorama preciso de su desarrollo a lo largo de las épocas.

significado en la Península, América y Filipinas, pero, a diferencia de los otros subtipos de filipinismo, estos se definen a partir de un parámetro cuantitativo, al presentar un uso mucho más frecuente y generalizado en territorio filipino⁷⁷. De este modo, a partir de la revisión de los criterios de detección de estos elementos, se han localizado un total de 8 filipinismos de frecuencia en el corpus de trabajo que de forma inequívoca entran en esta categoría: *ajonjolí*, *cimarrón*, *demorar*, *japón* como gentilicio, *monzón*, *sementera*, *tamarindo* y *vendaval*⁷⁸. Con la finalidad de ilustrar dicha diferencia en la frecuencia de uso de este tipo de filipinismos, a continuación, se presentan los CMP de cada uno de ellos en España, América y Filipinas (Tabla 23):

FF	CMP-ESP	CMP-AM	CMP-FILIP
<i>ajonjolí</i>	0.4	0.86	9.2
<i>cimarrón</i>	1.04	3.08	14.2
<i>demora</i>	0.17	2.4	23.4
<i>japón</i>	0.17	0	49.3
<i>monzón</i>	0.17	0	14.22
<i>sementera</i>	10.2	34.3	103.7
<i>tamarindo</i>	0.5	0.9	14.2
<i>vendaval</i>	0.26	1.1	20.07

Tabla 23. Casos por millón de palabra de los FF en España, América y Filipinas

⁷⁷Para determinar qué tipo de palabras pertenecen a esta categoría se ha revisado el número de casos existentes para cada voz de interés del corpus (véase 5. Metodología) en la documentación de CORDE de 1650 a 1800 para España, América y Filipinas. Así se determinó el número de casos por cada millón de palabras y se consideraron como filipinismos de frecuencia solo aquellos vocablos que no entraran en alguno de los otros subtipos de filipinismos y que mostraran un número de casos por millón de palabra considerablemente mayor a los presentes en la documentación de España y América

⁷⁸ Debido a las dificultades metodológicas (señaladas más adelante) que entraña el establecimiento de este tipo específico de *-ismos* (Ramírez Luengo et al. 2017: 118), únicamente se consideran como tales aquellas voces cuyos casos por millón de palabras (CMP) son significativamente mayores en Filipinas respecto a América y España.

A partir de los datos de la tabla 23, se hace evidente el contraste que existe entre la frecuencia de uso de estos vocablos en filipinas y la que presentan en América y España: a manera de ejemplo, la voz *sementera* cuenta con 103 CMP en el Archipiélago frente a 10 CMP en España y 34 CMP en América, o el término *monzón*, cuyo uso nulo en España y prácticamente nulo en América contrasta con el que presenta en Filipinas, donde su frecuencia asciende a catorce casos por millón de palabras; incluso en vocablos con una frecuencia un poco más reducida como *ajonjolí*, el uso de esta voz sigue siendo notoriamente mayor en el Archipiélago (al menos en términos puramente cuantitativos) si se considera que en las otras dos regiones no llega a haber ni un caso por millón de palabra.

Por consiguiente, los ocho filipinismos aquí presentes son, al menos siguiendo un estricto criterio cuantitativo, claros ejemplos de filipinismos de frecuencia, aunque, como ya se indicó, es bastante probable que se localicen otros tantos en la *Historia General* los cuales no ha sido posible determinar con dificultad por una serie de dificultades metodológicas.

A este respecto Ramírez Luengo (2017a: 614-615) problematiza con detalle esta cuestión al indicar que los *-ismos-* de frecuencia no solo son complicados de establecer por una mera cuestión cuantitativa como la insuficiencia de fuentes documentales, sino también por una serie de aspectos de índole teórico que conlleva el mismo concepto al indicar que, a pesar de que la definición resulta impecable en teoría y de sencilla aplicación en sincronía, cuando este tipo de voces se estudia en diacronía surgen una serie importante de dificultades:

“[...] ¿cómo definir esa «mayor frecuencia de empleo y generalización»? ¿por un criterio meramente cuantitativo, o será necesario tener en cuenta también cuestiones como su empleo extendido por los diversos niveles diastráticos o su carácter estándar / no marcado? [...] De este modo —y tal y como se señalaba hace ya algún tiempo—, los problemas a los que se enfrenta el estudioso a la hora de estudiar la aparición de los americanismos de frecuencia desde un punto de vista histórico son dos: «uno de tipo práctico, particular de

cada vocablo, que consiste en establecer el momento concreto en que el hecho se produce; y otro —mucho más interesante— de tipo teórico, que radica en determinar qué condiciones son necesarias para considerar que ese hecho se ha producido ya» (Ramírez Luengo 2012b: 120)”

Dicho esto, y siguiendo la estructura de análisis de los otros filipinismos, es posible afirmar que el total de los FF estudiados son de origen endohispánico, y debido al bajo número de elementos encontrados resulta complicado realizar alguna generalización al respecto⁷⁹. En realidad, los FF son más fáciles de comprender si se analiza cada caso de forma individual y se consideran los factores extralingüísticos que probablemente motiven el uso más generalizado de cada vocablo. Estos factores son a la vez más accesibles si se revisan los campos léxicos de cada FF, los cuales se presentan en la tabla 25:

CAMPO LÉXICO	CASOS	VOCES
alimentación	1	<i>ajonjolí</i>
agricultura	1	<i>sementera</i>
apelativo	2	<i>cimarrón, japon</i>
flora	1	<i>tamarindo</i>
clima/geografía	3	<i>demora, monzón, vendaval</i>
Total general	8	

Tabla 24. Campos léxicos de los filipinismos de frecuencia

Como se muestra en la tabla 24, los 8 filipinismos de frecuencia del corpus pertenecen a cinco campos léxicos concretos: la alimentación, la agricultura, los apelativos, la flora y el clima/geografía; vale la pena recalcar que dicha pertenencia

⁷⁹Con todo, vale la pena resaltar que dicho origen no está necesariamente conectado al tipo de *ismo* en cuestión, en otras palabras, en otros estudios de dialectología histórica (Ramírez Luengo et al. 2017: 118, Ramírez Luengo 2019b: 260) se han encontrado americanismos de frecuencia que al mismo tiempo son indigenismos, por lo que no se descarta esa posibilidad para el caso filipino a pesar de la falta de ejemplos.

no es azarosa, pues cada voz particular parece tener una frecuencia significativamente más alta en Filipinas respecto a América y la Península por el valor especial que tienen las entidades que designan en el Archipiélago. Por lo tanto, áreas como la de los apelativos responden a un mayor contacto de los habitantes de Filipinas con personas provenientes de otros pueblos asiáticos como ocurre con el gentilicio *japon*⁸⁰, pues la presencia de esta nación en el Archipiélago era frecuente y notoria (Delgado 1754: 216, Albarrán González 1990: 234).

Por otra parte, la alta frecuencia de voces como *vendaval* y *monzón* responde a las condiciones climáticas de las Islas del Poniente, donde dichos fenómenos naturales son mucho más comunes que en regiones americanas y peninsulares, modificando así la vida general de todos los habitantes de las islas, tal y como menciona el mismo autor de la *Historia General* referirse a los monzones como “reinantes de las islas”:

“Este estrecho se llamó también de San {26} Juanico, por un Navío que entró por él, ô{27}bligado de un temporal, que llaman Baguio, {28} que suelen acaecer en las mutaciones de los {29} **monzones**, que reinan en estos Archipiéla{30}gos, como se ha dicho en otro lugar”. (Delgado, 1754: h 47r)

Como complemento a la idea anterior, Albarrán González (1990: 231) indica que el clima filipino es siempre cálido y permanentemente húmedo, y la violencia con la que arremeten los tifones del Mar de China ocasiona serios destrozos, de modo que se entiende la importancia otorgada por todos los habitantes del Archipiélago, tanto nativos como españoles, a hablar acerca de los fenómenos climatológicos, y por lo tanto se explica, en principio, el aumento en la frecuencia de

⁸⁰ Aunque la ortografía de este vocablo es errónea en relación a su uso moderno, se ha optado por respetar la ortografía y acentuación original utilizada por Delgado para recalcar que se trata de un gentilicio propio de la *Historia General* y no del nombre de la nación Japón.

uso de los fenómenos más relevantes en las fuentes documentales que representan el español filipino de la época.

En el caso de la agricultura, la frecuencia en Filipinas de una voz como *sementera* tal vez se pueda explicar a partir de la importancia de ciertas necesidades agrícolas de las islas, pues es en estos terrenos especiales en los que se cosecha el arroz, alimento de tal importancia en Filipinas que el mismo Delgado (1754: h 16r) denomina como el sustento general no solo de Filipinas sino del continente asiático: “{21} [...] Piedras preciosas llamadas conderi-*{22}*nas; mucho arroz, que es el pan ordi-*{23}*nario de estas Islas y aun de toda el *{24}* Asia, como arriba dejó notado”; teniendo en cuenta, por tanto, la importancia de este alimento, no sorprende que términos relacionados con su producción y cultivo tengan una presencia muy notable en el español de la región.

El caso de la flora parece ser análogo al que se acaba de mencionar, y así la alta presencia de la voz *tamarindo*, en contraste con su uso en América y España (al menos durante el siglo XVIII), parece deberse en esencia a la abundancia de este árbol en la región, tal y como indica el mismo Delgado (1754: h 274v): “{21} Entre los Arboles nobles que se ha-*{22}*llan en estas Islas, se puede contar el *{23}* Tamarindo, como propio de ellas; *{24}* pues se cría, y nace por sí mismo en *{25}* todas ellas, aun sin sembrarlo, ni cul-*{26}*tivarlo.” Por su parte, *ajonjolí* posiblemente sigue la misma línea de razonamiento que *tamarindo*: su alta presencia en el español de la región también puede deberse a la relevancia o al uso generalizado de esta especie en la zona, pues, aunque el cronista jesuita no lo indica de forma explícita, el siguiente fragmento parece precisar que el *ajonjolí* tiene aplicaciones medicinales en las Islas:

“La planta que es natural de *{1}{b}* estas Islas, y tiene su nombre propio *{2}* en el idioma de sus habitantes es el *{2}* Ajonjolí, que llaman Loña; de que si *{3}*embran algo en sus sementeras; no *{4}* para comer, sino para hacer aceite, *{5}* que llaman de Cabeza, así para me-*{6}*dicinas como para ungir el peloy suple por el *{8}* de almendras y de él se pueden

compo-9}ner los aceites medicinales de que {10} usan los boticarios, como de anís, en el {11} dos, alcaparras, y otros semejantes.” (Delgado 1754: h 391r)

Por último, la alta frecuencia de *cimarrón* probablemente se debe a la enorme cantidad de pueblos no colonizados por los españoles que viven en las zonas más montañosas y boscosas de la región, como ocurre con las etnias de los *negritos*, las cuales se muestran completamente reacias al régimen colonial (Albarrán González 1990: 237).

En conclusión, los filipinismos de frecuencia son voces que existen en las tres macrorregiones dialectales previamente mencionadas, pero, que tal y como su nombre lo indica, son de uso notoriamente más extendido y generalizado en territorio filipino. Estas voces son las más difíciles de localizar debido a una multiplicidad de razones, pese a que la *Historia General* arroja una serie de casos inequívocos, cuyo uso predominante en la región se puede explicar individualmente a partir de ciertas causas probables. Dichas explicaciones individuales convergen en la idea general de que los FF son de uso más frecuente porque nombran aspectos relevantes específicos para la realidad filipina, tales como elementos climáticos de importancia (*monzones* y *vendavales*), referencias a los cultivos esenciales como las *sementeras* o cuestiones de carácter social, como el contacto recurrente con otros pueblos asiáticos (*japon*) y la enorme cantidad de etnias nativas que luchan fuertemente por quedar fuera del ámbito colonial (*cimarrón*). Con todo, no cabe duda de que el hecho de que determinados vocablos aparezcan de forma muy habitual en la variedad que se está estudiando termina por dotar a esta de cierta personalidad lingüística, por lo que constituye, junto a otras, una importante estrategia de dialectalización del español asiático.

Tomando en cuenta lo anterior, destaca el hecho de que el uso de este tipo de filipinismos parece responder de forma casi exclusiva a razones de índole extralingüístico, y por lo tanto no siempre es sencillo determinar si, por ejemplo, un

término como *monzón* se utiliza más en Filipinas que en España simplemente porque este fenómeno climatológico se da más en una región que en otra, pero tal vez sin que a nivel lingüístico haya una motivación real para considerarla como una voz característica del Archipiélago. Por lo que, siguiendo nuevamente a Ramírez Luengo (2017a: 615) ¿Qué criterios se deben tomar en cuenta para considerar este tipo de vocablos como lingüísticamente característicos y diferenciadores de una región respecto de las otras? Si en la dicotomía España-América la identificación de este tipo de voces conlleva ya una serie de problemas importantes ¿Qué nuevos aspectos se deben contemplar con la introducción de una tercera zona como Filipinas⁸¹?

Siguiendo esta idea puede ser que vocablos como *japon* sean ejemplos más prototípicos de un FF pues el gentilicio se conoce en las tres regiones, pero su frecuencia de uso refleja un aspecto de la realidad filipina que es casi exclusivo de la región y poco esperable en América y España, por lo que quizá esta expresión sí se puede considerar como un elemento característico del dialecto asiático, mientras que voces como *tamarindo* acaso parecen más solo por el alto número de árboles dispersos en la región, sin que realmente haya una motivación intrínsecamente lingüística que implique que esta voz sea distintiva del Archipiélago. Se dejan estas preguntas abiertas, pues exceden los alcances del actual estudio, pero las mismas, junto con el análisis de este conjunto de FF sirven para ejemplificar este tipo de filipinismo y al mismo tiempo para reiterar la importancia y la apremiante necesidad de trabajar en el desarrollo metodológico de los estudios léxicos diacrónicos.

7.6 Conclusiones

A partir de los apartados anteriores, se desprende una serie de conclusiones interesantes que dan luz acerca del tipo de las unidades léxicas que se pueden

⁸¹ Cuestión que se complica más al recordar que esta zona es considerada por algunos estudiosos como una extensión de América en términos lingüísticos (Franco Figueroa 2002).

considerar como identificadoras del dialecto hispanofilipino. En primer lugar, es necesario indicar que en el corpus están presentes los tres tipos de filipinismos de anteriormente mencionados, pero con una proporción distinta, siendo los filipinismos puros las voces de mayor extensión, seguidos por los semánticos y finalmente por los de frecuencia. Aun así, el establecimiento de esta distribución sirve para enfatizar que, más allá del lento desarrollo y la poca expansión del español en el Archipiélago, al menos en comparación con lo acaecido en territorios americanos (Quilis 2002: 94), se puede decir que, desde el punto de vista léxico, en efecto existe una variedad dialectal propiamente hispanofilipina pues los filipinismos puros, que son el tipo léxico predominante en la *Historia General* (particularmente los FPA al ser el subtipo de mayor frecuencia en el corpus), constituyen una clara muestra de la existencia de un amplio vocabulario exclusivamente filipino que, se puede suponer, dota de identidad diferenciada a la única variedad asiática del español.

Siguiendo la línea metodológica del capítulo, es importante mencionar además que el estudio de las macro etimologías de este vocabulario da cuenta de que los filipinismos pueden provenir de las lenguas asiáticas autóctonas del Archipiélago, de lenguas indígenas americanas o ser de origen endohispánico. La presencia de estas etimologías varía dependiendo del subtipo de filipinismo: los FPA son casi en su totalidad indigenismos asiáticos; los FPR están conformados en su mayoría por voces endohispánicas, aunque también se integran algunas voces amerindias; los FSP también están conformados principalmente por voces endohispánicas, aunque incluyen unos cuantos indigenismos americanos y, finalmente, los FSC están totalmente conformados por elementos léxicos de carácter endohispánico.

El análisis de estas voces permite determinar que esta distribución no es azarosa, pues su macroetimología está directamente ligada a la naturaleza de los filipinismos en cuestión: concretamente, los FPA son casi todos asianismos porque

estas voces nombran elementos de la realidad filipina virtualmente inexistentes en los ámbitos peninsulares y americanos, y por lo tanto requieren de la incorporación de un gran número de voces propias del adstrato asiático (por ejemplo, *aeta*, *barangay*, *tapis*). Los FSP cumplen con una función similar, pero al ser voces conocidas en las tres macrorregiones prácticamente no incluyen elementos asiáticos, y en realidad integran voces tanto endohispánicas como amerindias cuyo significado se ha adaptado para designar cuestiones propias del entorno filipino (*guachinango*, *negrito*, *pintado*). Esta relación es relevante para todos los interesados en el léxico del español filipino y, quizá de cualquier dialecto del español, en la medida en que da cuenta de que un vocablo considerado como característico de un dialecto específico no se limita a provenir de una lengua distinta del español, es decir, no se puede clasificar mediante un criterio puramente etimológica. En otras palabras, los FPA y los FSP demuestran que las voces características y exclusivas de un determinado dialecto en realidad son producto de la interacción de varios factores como el entorno de los hablantes, las diferentes lenguas con las que el español entra en contacto, la interacción entre dialectos distintos del mismo español (como las variedades americanas con las variedades peninsulares), el contexto histórico particular de los hablantes (por ejemplo la fuerte presencia de novohispanos en el archipiélago), etc.

El caso de los FPR y los FSC es particularmente interesante, ya que estas voces son casi en su mayoría de origen endohispánico y tienen la función de denominar elementos propios de la relación entre el Archipiélago y los territorios americanos, especialmente el virreinato novohispano; precisamente por esto, la presencia de asianismos es casi nula, ya que la línea de transmisión cultural va más de Nueva España a las Islas que a la inversa⁸², y lo mismo ocurre en esta relación

⁸² Con todo, es necesario recalcar, tal y como se ha mencionado en otras partes de este estudio, esta relación no es unilateral: justo como demuestra la voz *parián*, algunos elementos hacen el tornaviaje al territorio americano (Quilis & Casado-Fresnillo: 135-136), si bien es cierto que, como manifiesta en parte este estudio y señalan algunos autores (Frango Figueroa 2001: 52), la mayor parte del traslado cultural y léxico va del territorio americano al asiático y no en sentido contrario.

léxica (con ejemplos como *estancia* y *ladino*). A este respecto, cabe indicar que esta relación no implica la mera incorporación de algunos elementos léxicos aislados, sino que conlleva la transposición de toda una forma de organización colonial de la Nueva España al Archipiélago, esto mismo acontece también con ciertos sistemas léxicos de un dialecto a otro, tal y como lo demuestra la integración de la nomenclatura de las castas (*castizo, criollo, español, indio, genízaro, mestizo*) y de la organización administrativa secular y religiosa (*encomienda, encomendero, doctrina, residencia*) por mencionar algunos ejemplos.

Todo lo anterior permite afirmar que la relación lingüística entre Filipinas y América implica un fenómeno de *transferencia léxica intercolonial* (Granda 1985) que trasciende la incorporación de algunas voces aisladas y que refleja, como se menciona más arriba, una relación lingüística entre ambas colonias mucho más fuerte y estrecha de lo que se estipulaba al principio de este estudio, idea que va en línea con lo ya señalado por algunos autores (Lipski 1987, Albalá Hernández 2000, Franco Figueroa 2001, Ramírez Luengo et al. 2018).

Por lo que respecta al estudio de los campos léxicos de los distintos filipinismos, se ha puesto en evidencia a lo largo del capítulo que los diferentes subtipos muestran una marcada inclinación por algunos campos en detrimento de otros. La única excepción es el subtipo de los FPA que, a pesar de privilegiar los campos de la flora y apelativos, presenta voces en casi todos los campos semánticos propuestos en esta investigación, lo que nuevamente se puede tomar como señal del alto grado de consolidación del dialecto hispanofilipino al generar voces exclusivas para numerosos ámbitos de la realidad en la colonia asiática.

Por su parte, los otros subtipos de filipinismos parecen mostrar una distribución complementaria según campos léxicos, es decir, si un cierto subtipo de filipinismo carece de vocablos en determinados campos –como ocurre con los FSP que, por ejemplo, no presentan unidades pertenecientes a las medias/monedas–, estos elementos van a estar representados con mayor frecuencia en algún otro

subtipo, en este caso por los FPA. Esto ocurre porque los diferentes subtipos de filipinismos reflejan en su origen los diferentes contextos que los españoles y novohispanos llegados a las Islas del Poniente debían nombrar, y por tanto ilustran cuales son las estrategias específicas de adaptación léxica por las que los hablantes optan al describir uno u otro ámbito de la realidad.

Considerando el punto anterior, se hace evidente entonces que esta distribución de los vocablos de cada subtipo por campos léxicos no es aleatoria, sino que es un indicio de las preferencias de los hablantes por hacer uso de estrategias particulares para ampliar su repertorio léxico. Específicamente, son dos las estrategias utilizadas en este y en la mayoría de los procesos de dialectalización (Ramírez Luengo 2017a: 605-606), la *incorporación* y la *modificación*, y en este caso se puede decir que cada una está relacionada en mayor o menor medida con los diferentes tipos de filipinismo. En el caso de los FPA, la estrategia privilegiada es la de la incorporación, pues en general se integran voces provenientes del adstrato filipino, mientras que los FSP están ligados casi totalmente a la modificación, ya que se altera el significado original de los términos endohispánicos e incluso amerindios para describir cuestiones inherentes a las Islas del Poniente. Los FPR y FSC, por su parte, se inclinan más al uso de la estrategia de modificación, pues también se toman voces de origen endohispánico y se modifica su significado, aunque no tanto para describir elementos exclusivamente filipinos, sino más bien para identificar los aspectos culturales, políticos y pertenecientes a la vida cotidiana comunes entre los territorios asiáticos y americanos.

A partir de todo lo anterior se puede llegar a la conclusión de que hay una interrelación general entre los tipos y subtipos de filipinismos y los rasgos estudiados: los campos léxicos de las voces reflejan los aspectos de la realidad novedosa que los hispanoparlantes buscan nombrar en el Archipiélago, para lo cual recurren a las estrategias lingüísticas de incorporación o modificación de unidades léxicas, lo que a su vez determina la etimología de los diferentes vocablos que

pasan entonces a consolidarse en el uso del dialecto asiático, y dependiendo de cómo interactúen todos los componentes de este proceso anterior cada vocablo integrado puede ser calificado como uno u otro tipo de filipinismo, esta relación coincide completamente con la planteada en la Figura 2 en el capítulo de 5. Metodología.

Finalmente, cabe mencionar la relevancia de este corpus a nivel histórico, pues su increíble riqueza léxica se ve reflejada no solo en la gran variedad de tipos y subtipos de filipinismos presentes en el mismo, sino en todas las voces exclusivamente filipinas cuya primera datación se registra en el mismo: *aeta*, *arrecifal*, *asuán*, *bolo*, *burí*, *caban*, *cajate*, *chamorros*, *chinanta*, *cigay (sigay)*, *cogón*, *cogonal*, *dalaga*, *frijolillo*, *gorgoreta*, *guachinango*, *lantaca*, *luson*, *negrito*, *nipal*, *nipis*, *nito*, *pilanderas*, *sacayan*, *salapi*, *sapa*, *sibucao*, *tambobo*, *tapis*, *tíndalo*, *tirón* y *zaramullo*.

En resumen, a partir de los datos de esta investigación se hace evidente la existencia de un compendio léxico característicamente filipino, y al mismo tiempo de la presencia de una cierta sistematicidad en su conformación, así como las motivaciones lingüísticas y extralingüísticas de la misma. Siguiendo esta idea, es necesario destacar que el análisis realizado a partir del concepto de *filipinismo* y sus diferentes clasificaciones –establecidas a partir de las propuestas teóricas de Company (2007) y Ramírez Luengo (2017a)– también pone de relieve la necesidad de realizar más estudios léxicos que aborden no solo vocablos de interés de forma aislada, sino que intenten dar un panorama general del sistema léxico de los diferentes dialectos del español⁸³. Atendiendo a dicha necesidad es que en el

⁸³Sin duda alguna un importante exponente de este empeño por estudiar sistemáticamente el léxico del español en diacronía, especialmente en un número considerable de dialectos americanos, es Ramírez Luengo (2017a:603) quien indica que “aunque son ya numerosísimos los trabajos que analizan el léxico americano desde una perspectiva histórica (Hildebrandt 1961, Mejías 1980, Buesa Oliver & EnguitaUtrilla 1992, Frago 1999), lo cierto es que se echa en falta aún un marco teórico que defina y justifique en qué podría consistir una historia del léxico americano entendida de forma general, y cuáles son las bases y herramientas metodológicas que permitirían llevarla a cabo.” Este estudio, a pesar de que se centra en el español asiático, busca sumarse a estos trabajos como otro esfuerzo por estudiar el léxico desde una perspectiva extensa.

siguiente capítulo se propone un análisis de la configuración léxica de este dialecto (Ramírez Luengo 2012; 2015; 2017a), con la finalidad de explicar con mayor profundidad cuáles son las estrategias de dialectalización preferidas por los hablantes para la conformación léxica del habla propiamente hispanofilipina.

8. Configuración léxica del español en la historia general

8.1 Definición de configuración léxica

Tal y como se estipula en el apartado anterior, el objetivo de este capítulo es complementar el análisis del léxico hispanofilipino dieciochesco mediante un enfoque metodológico capaz de dar una perspectiva de carácter más general sobre los procesos históricos de dialectalización. En consecuencia, y siguiendo de cerca la propuesta de Ramírez Luengo (2017: 603-605) para estudiar estos procesos, se analiza el fenómeno concreto de la configuración léxica –concepto aludido en capítulos anteriores–, la cual, según el mismo autor, se puede definir como “la preferencia que muestra una determinada variedad por una de las posibles estrategias (modificación/incorporación) que se emplean a la hora de dialectalizar el léxico” (Ramírez Luengo 2015: 203).

Retomando la definición anterior, se puede decir que uno de los rasgos generales que va a caracterizar y distinguir a las diferentes variedades del español es su configuración léxica particular, lo que implica la inclinación de cada dialecto por hacer uso de una u otra estrategia específica de dialectalización. Así, salta a la vista entonces que no existe una sola configuración léxica, sino que más bien hay una multiplicidad de ellas (Ramírez Luengo 2017: 604), las cuales van a incidir en la creación de los diferentes mapas léxicos que van a perfilar y a distinguir a los múltiples dialectos del español entre sí.

En este sentido, resulta evidente la necesidad no solo de describir los distintos filipinismos del corpus, junto con su distribución y frecuencia, sino también

la de dar un panorama general sobre la manera en que Delgado ha optado por configurar léxicamente el dialecto asiático del corpus, todo esto con la finalidad de dar una visión general del mismo y además presentar un abordaje metodológico más sistemático que permita explicar los procesos de dialectalización en los estudios históricos del léxico.

8.2 La configuración léxica de la Historia General

Si bien ya se ha definido el concepto de configuración léxica, antes de describir la que presenta el dialecto de la *Historia General* es necesario indicar con mayor precisión en qué consisten las dos estrategias fundamentales que determinan los procesos de dialectalización. En primer lugar, se encuentra la estrategia de incorporación, la cual implica la introducción de unidades léxicas nuevas tomadas de los diferentes sistemas lingüísticos, generalmente los autóctonos del Nuevo Mundo (Ramírez Luengo 2017: 605), aunque, tal y como lo demuestra este estudio en particular, también de otras zonas como el adstrato del Archipiélago filipino. En segundo lugar, se encuentra la estrategia de modificación, la cual estriba en partir del léxico ya establecido en una lengua (en este caso, el mismo español) y modificarlo, formal o semánticamente, para así adaptarlo a una nueva realidad específica y de paso formar nuevas voces o dar nuevas significaciones a vocablos antiguos (Ramírez Luengo 2017: 605-606).

Partiendo, pues, de la descripción anterior, y en línea con lo ya mencionado en el capítulo previo, se hace evidente que la creación de la mayoría de los distintos tipos y subtipos de filipinismos está enlazada a alguna de estas dos estrategias. Concretamente, los filipinismos puros absolutos (al menos, los de este corpus) son producto casi en su totalidad de la estrategia de incorporación, pues la gran mayoría de estas voces se integran a partir de la asimilación de vocablos de las distintas lenguas autóctonas del Archipiélago, como el tagalo y el bisayo (Franco Figueroa 2013: 96). Por su parte, los filipinismos puros relativos no muestran una preferencia

marcada por una u otra estrategia, ya que están compuestos por voces incorporadas tanto de lenguas amerindias (que en parte implican un proceso previo de incorporación) como por arcaísmos y otros elementos endohispánicos. Por otro lado, los filipinismos semánticos plenos son consecuencia exclusiva de la estrategia de modificación, ya que tanto voces endohispánicas como las pertenecientes a diversas lenguas amerindias (integradas previamente al español) se alteran para nombrar elementos exclusivos del contexto colonial asiático. Finalmente, los filipinismos semánticos compartidos siguen muy de cerca la tendencia anterior, al ser todos vocablos semánticamente alterados en territorio americano y posteriormente integrados al español filipino.

Tomando en consideración el punto anterior, es posible apreciar que, pese a que, a simple vista, la estrategia privilegiada es la de modificación, por ser la imperante en la mayoría de los subtipos de filipinismos, en realidad es necesario revisar cada voz en particular para determinar de forma específica la configuración léxica del español en la crónica de Delgado. Esta revisión surge a raíz de que no todos los filipinismos del corpus se conforman como resultado del uso de alguna de las dos estrategias, en particular, ciertas voces como los arcaísmos no se incorporan a partir del adstrato asiático o americano, pero tampoco implican la modificación semántica de algún término y por lo tanto no son elementos léxicos que ejemplifiquen con claridad el uso de alguna de las dos estrategias de dialectalización y debido a esa razón han quedado fuera de este análisis, de igual manera, los filipinismos de frecuencia también han quedado fuera debido a que no son el producto concreto de alguna de las dos estrategias, sino que son vocablos salientes sobre todo por su alta frecuencia de uso.

Así las cosas, excluyendo a las voces que no ejemplifican con claridad ninguno de los dos procesos de dialectalización, se han clasificado un total de 131 términos que determinan la configuración léxica del español filipino del siglo XVIII (al menos, desde el corpus de trabajo), la cual se plasma en la tabla 25:

ESTRATEGIA	CASOS	TÉRMINOS
INC	81 (61.83%)	<i>abacá, aeta, anito, asuán,, babailán, baguio, bahague, balate, bancas, barangay, barotos, bejuco, bejuquillo, bilimbin, bolo, bonote, burí, buyo, caban, cabeza de barangay, cachil, caimán, cajate, camachile, campilán, camucon, carabao, carey, catalona, chamorros, champan, chancacas, chichimeca, chinanta, cigay (sigay), cogón, cogonal, cris, dalaga, ganta, gorgoreta, guachinango, guayaba, igorroto, iguana, junco, lantaca, limocon, luson, lutao, maguinóo, manglar, manguián, medriñaque, molabe, nilad, nipa, nipal, nipis, nito, pampang, parián, petate, sacaya, sagú, salangana, salapi, sangley, sapa, sibuca, silanga, tabón, taclobo, tael, tambobo, tapis, tindalo, tinguián, tirón, tuba, zambal</i>
MOD	50 (38.17%)	<i>abada, almeja, atún, abeja, banda, beneficiar (trans.), blancos, boleta, búfalo, castilla, castizo, corvina, criollo, doctrina, encomendero, encomienda, enramada, español, estancia, frijolillo, gavilán, jenízaro, gobernadorcillo, indio, ingenio, jabalí, ladino, mango, mineral, morisqueta, negrito, palo de maría, pastear, pilandera, pintado, practico, prieto, principal, principalía, puerco, rancho, res, residencia, salmonete, tapete, venado, visita, indioasiático, zambo, zaramullo</i>
Total general	131	100.00%

Tabla 25. Estrategias de dialectalización

Justo como se puede apreciar en la tabla 25, la estrategia predominante en la Historia General es claramente la incorporación, la cual se encuentra 23 puntos porcentuales por encima de la de modificación. Esta diferencia se entiende al considerar que la incorporación es la estrategia que se vincula al tipo de filipinismo

con mayor cantidad de unidades léxicas, los filipinismos puros, y, por lo tanto, se puede decir que es la estrategia con mayor peso en la conformación de voces novedosas del dialecto filipino.

Esta configuración léxica quizá se puede interpretar como reflejo de que los españoles peninsulares y los novohispanos llegados al Archipiélago encuentran más sencillo el hacer uso de los vocablos propios de los nativos para describir el contexto natural, social, religioso, económico y geográfico novedoso con el que deben lidiar a la hora de establecer y desarrollar la colonia en territorio asiático. Esta cuestión trae entonces como consecuencia la inclusión de elementos léxicos tan diversos como *anito*, *bolo*, *carabao* y *salangana*, los cuales describen ámbitos de la realidad tan variados como la religión, la alimentación y la fauna completamente inéditos para los conquistadores en el Archipiélago. En última instancia, es necesario recalcar, además, que la pluralidad lingüística (Quilis 2002), reflejada en la gran variedad de lenguas de este territorio como lo son el taglao, bisaya, cebuano, bicolano, malayo, chino, ilocano y sarameño entre muchas otras (Albalá Hernández 2000; Albarrán González 1990) ofrece a estos hispanoparlantes la misma riqueza en elementos léxicos que los territorios americanos para nombrar a la flora, fauna, usos y costumbres de la región (Franco Figueroa 2001; 2013, Ramírez Luengo et al. 2018) y al haber una variedad tan grande de elementos nuevos a nombrar, se puede pensar que, tal vez, los colonizadores eligieron el tomar los nombres previamente existentes que el crear o modificar vocablos del español, lo cual, quizá obedezca a una cuestión de economía del lenguaje⁸⁴.

⁸⁴ A este respecto, es necesario aclarar nuevamente que cuando se habla de “colonizadores” y “hablantes” es con el afán de presentar una idea exhaustiva de lo que ocurre de manera general a nivel léxico en el español del Archipiélago, sin embargo, es importante resaltar que todas estas afirmaciones en realidad siempre están limitadas a lo que ocurre en la *Historia General* y, por lo tanto, al idiolecto de Delgado, aunque, también bajo la consigna de que lo que representan muy probablemente no se aleja demasiado de las condiciones reales del vocabulario hispano-filipino en general, pues, tal y como se menciona en su semblanza biográfica y en la descripción del corpus, no cabe la menor duda de que esta crónica eclesiástica es una muestra evidente del español hablado en Filipinas durante el siglo XVIII, por lo menos por un sector específico, pero importante, de la población hispánica en Asia como lo son las órdenes religiosas.

Con todo, vale la pena destacar que el predominio de la incorporación está lejos de ser absoluto, y que un 38.17% de las voces características de esta variedad son resultado de un proceso de modificación semántica, por lo que dicha estrategia también tiene un lugar relevante en los procesos de dialectalización del español filipinos, ya que, justo como se demuestra más arriba—y en el capítulo anterior—, los hablantes no optan por hacer uso de una u otra estrategia de manera aleatoria, sino que su decisión está claramente motivada por el aspecto específico de la realidad que busca ser nombrado. Aunque esta motivación ya se demuestra en parte por el vínculo que cada estrategia tiene con los diferentes subtipos de filipinismos, se hace aún más evidente si se analizan los campos léxicos a los que pertenecen los diferentes vocablos del corpus, al reflejar estos con mayor exactitud los ámbitos de la realidad inédita designados por los hablantes con cada uno de los procedimientos señalados (Ramírez Luengo et al. 2017: 116-117).

Teniendo en cuenta lo anterior, por tanto, se ha considerado pertinente presentar no solo la configuración léxica general de la crónica de Delgado, sino también hacer un desglose de la distribución de ambas estrategias (modificación/incorporación) a través de los diversos campos léxicos propuestos para el estudio (Ramírez Luengo 2017: 70), todo esto con la finalidad de averiguar si hay una cierta inclinación por parte de los hablantes a ligar una estrategia concreta a conjuntos específicos de vocablos. Con este fin, la configuración léxica por campo semántico queda representada en la tabla 26.

CAMPO LÉXICO	INC	MOD	TOTAL
agricultura	3(3.7%)	2 (4%)	5
alimentación	5 (6.17%)	4 (8%)	9
apelativo	13 (16.05%)	14 (28%)	27
clima/geografía	2 (2.47%)	1 (2%)	3
enseres/ utensilios	7 (8.64%)	1 (2%)	8
fauna	10 (12.35%)	13 (26%)	23

flora	16 (19.75%)	2 (4%)	18
industria/construcción	1 (1.23%)	3 (6%)	4
medidas/monedas	6 (7.41%)	1 (2%)	7
organización social	4 (4.94%)	7 (14%)	11
religión	4 (4.94%)	2 (4%)	6
transportes	6 (7.41%)	0	6
vestimenta	4 (4.94%)	0	4
Total general	81	50	131

Tabla 26. Distribución de la configuración léxica en campos semánticos.

A la luz de los datos de la tabla 27 se pueden observar algunas tendencias de interés, las cuales tal vez no permitan hacer generalizaciones, pero sí realizar una primera aproximación a las posibles relaciones existentes entre las estrategias ya mencionadas y los campos léxicos específicos en el dialecto hispano-filipino.

En primer lugar, se encuentran todos los campos léxicos que se inclinan por la estrategia de la incorporación. Dentro de este grupo vale la pena señalar primero aquellos campos distribuidos en un porcentaje de voces bastante similar entre ambas estrategias: agricultura (INC-3.7%/MOD-4%), la alimentación (INC-6.17% / MOD-8%), clima/ geografía (INC-2.7% / MOD-2%) y religión (INC-4.94% / MOD-4%). Esta relación se puede tomar como señal de que en estos rubros ambas estrategias coexisten de forma equilibrada, indicio de que, si bien es cierto que los hablantes incorporan elementos del adstrato asiático para describir aspectos específicos de gran relevancia para la realidad filipina (con ejemplo como *babailán*, *baguio* y *buyo*, pertenecientes a los campos de religión, clima y alimentación respectivamente), también han adaptado en cierta medida voces de origen hispánico para nombrar, por ejemplo, elementos contextuales compartidos con América (como lo ejemplifican *banda* y *doctrina*, que forman parte de los campos de geografía y religión), así como algunos elementos propios del Archipiélago (por ejemplo, *morisqueta* y *pilandera* de los campos de alimentación y agricultura).

Esta relación balance es interesante en sí misma, pues se puede observar que existen campos en donde ambas estrategias conviven de forma equilibrada. Además, resulta de interés recalcar que esta distribución difiere en algunos campos con la de la encontrada por Ramírez Luengo (2017:70) para el español de Centroamérica, en donde, por ejemplo, el campo de clima/geografía está compuesto solo por vocablos producto de la modificación y coincide en otros como la agricultura, donde ambas áreas se inclinan más por la incorporación. Esta comparación refuerza la idea de que existen diferentes configuraciones léxicas, las cuales van a privilegiar la estrategia de incorporación o de modificación dependiendo de cada dialecto y de los factores lingüísticos que conllevan, como, por ejemplo, el adstrato con el que cada variedad del español tiene contacto (Lipski 1987, Albalá Hernández 2000, Frango Figueroa 2001), y extralingüísticos, como las condiciones sociohistóricas de su surgimiento (Ramírez Luengo 2012; 2019a).

Además del grupo anterior, resultan relevantes, y tal vez de mayor interés, aquellos campos donde la tendencia a la incorporación es notablemente superior, pues son el reflejo de ámbitos en donde los hablantes consideran más viable la introducción de vocablos extranjeros, tal cual se observa en los campos de la flora, medidas/monedas, transportes y vestimenta, los cuales son parcialmente abordados en capítulos anteriores. Por consiguiente, y como se ha indicado ya, la tendencia a priorizar esta estrategia para estos ámbitos particulares se debe a factores sociohistóricos propios de la estructura de la sociedad colonial filipina (Ramírez luengo 2017: 70), tales como la cantidad de especies de plantas del Archipiélago difícilmente identificable solo mediante la modificación de vocablos hispánicos (Ramírez Luengo et al. 2018), la importancia de los navíos filipinos debido a configuración geográfica e hidrográfica del Archipiélago (Albarrán González 1990), la adopción –o al menos el reconocimiento de la importancia– de las prendas propiamente filipinas (Retana 1921), o la introducción de unidades de

medida y moneda propias de las Islas del Poniente para el comercio e intercambios en la región (Franco Figueroa 2013).

En segundo lugar, se encuentran los campos léxicos que privilegian el uso de la estrategia de la modificación. En este caso el porcentaje del número de voces propio de cada ámbito descubren una aglomeración marcada en tres campos particulares: el de apelativos (28%), el de la fauna (26%) y el de la organización social (14%), por lo que tan solo estos tres ámbitos abarcan el 68% de los elementos léxicos que se integran al dialecto hispanofilipino a partir de la modificación. Esta tendencia acentuada se puede interpretar nuevamente como señal de que las estrategias de dialectalización no son azarosas y que los hablantes optan por unas en detrimento de otras dependiendo del tipo de elemento que desean nombrar, por ejemplo: los campos de los apelativos y la organización social tienden en gran parte a la modificación a raíz de la situación previamente aludida del trasplante de los sistemas sociales de las colonias americanas al territorio filipino, junto con el trasplante del sistema lingüístico que dicha organización conlleva (Ramírez Luengo 2019a: 14), mientras que campos como el de la fauna se explican a partir de la reutilización de términos zoológicos para nombrar animales del Archipiélago con rasgos similares a los animales europeos y americanos, aunque no se trate siempre de las mismas especies (Gómez-Centurión 2009: 191).

En conclusión, se puede decir que la configuración léxica de la *Historia General* tiende mayormente a emplear la incorporación, es decir, es la estrategia privilegiada a través tanto de las tipologías de vocablos diatópicamente determinados según el uso (filipinismos) como a lo largo de la mayoría de los campos léxicos a los que pertenecen estas voces. Esta configuración se puede deber, en parte, a la riqueza léxica ofrecida por la pluralidad lingüística del territorio filipino, pero también puede estar influenciada por la tipología del texto de Delgado. Resulta crucial considerar este último punto, ya que, al ser este texto una crónica eclesiástica de carácter ilustrado, la intención comunicativa del jesuita no va a

enfocarse únicamente en la labor propagandística, sino también en un intento de difusión científica, hecho que tiene como consecuencia el que Delgado intente describir con la mayor precisión posible el entorno natural y social de las islas, lo que a su vez puede incidir en la inclusión de un alto número de voces patrimoniales de las lenguas nativas más o menos generalizadas en la época (Ramírez Luengo 2017: 72), tal y como se observa en la descripción de los asianismos no integrados en el apartado 6.1.2 cuyo número asciende a los 271 casos en tan solo los primeros tres libros de la *Historia General* (la parte del corpus elegida para este estudio). Más allá de este hecho, el análisis realizado en este capítulo pone de relieve la existencia de una serie de factores que inciden en los procesos de dialectalización, no solo del español filipino, sino en general de cualquier variedad del español. Tal y como indica Ramírez Luengo (2017: 606), aunque los estudios léxicos de carácter monográfico han hecho grandes aportaciones a la historia del léxico español, hacen falta estudios con una metodología rigurosa que arrojen luz sobre los procesos de carácter más general y sistemático que subyacen en la estructuración del lexicón de los distintos dialectos de una lengua.

Así, a pesar de que los datos analizados en este apartado son insuficientes para poder ilustrar la configuración léxica total del español filipino del siglo XVIII, la configuración léxica parcial aquí propuesta, constituye un primer bosquejo de la situación general de este dialecto, lo que a su vez demuestra no solo la ya reiterada existencia de una variedad hispánica propiamente filipina a nivel léxico, sino también la presencia de una cierta sistematicidad en su conformación, un aspecto abordado por muy pocos estudios de léxico histórico.

9. Conclusiones

Es necesario comenzar las conclusiones indicando que la presente investigación ratifica lo que ya se menciona en numerosas obras de la bibliografía: desde el punto de vista léxico, es innegable la existencia a mediados del siglo XVIII de una variedad del español propiamente filipina, hecho que ya es señalado por la mayoría de los

autores referidos en el Estado de la Cuestión (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008; Franco Figueroa, 2013), pero que parece olvidarse en otros contextos cuando se habla de la historia del español en el mundo o del léxico propio de dialectos diversos del español. Debido a lo anterior, aunque esta reiteración sobre el carácter único del español filipino no sea novedosa, no deja de ser importante en la medida en que refuerza la idea de que se debe tomar en cuenta este dialecto en todo estudio que busque definir y clasificar los diferentes dialectos del español. En lo que respecta a este estudio, este hecho se comprueba a partir del cumplimiento de sus dos objetivos fundamentales: la conformación de un corpus representativo del dialecto asiático en el siglo XVIII y, a partir de dicho corpus, la realización de un primer esbozo del mapa léxico de esta variedad.

Así, a partir de la culminación del primer objetivo se hace visible la importancia que tiene para la historia léxica del español filipino el corpus conformado a partir de la obra de J.J. Delgado. Esto se debe a la amplitud temática de la *Historia General*, así como a las condiciones de su creación, pues tanto la vida del jesuita gaditano, como la tipología de su texto, una crónica eclesiástica de carácter ilustrado determinan la creación de un texto caracterizado por una riqueza léxica muy abundante que permite acercarse al español hablado en Archipiélago a mediados del siglo XVIII, al menos por los miembros cultos de la sociedad criolla de la época, ejemplificados por las órdenes religiosas imperantes en la región, un sector que sin lugar a dudas conforma una parte importante de la población hispanohablante en las Islas en esta Centuria (Aguilar Fernández 2016).

Así las cosas, a partir del análisis integral del nivel léxico de la *Historia General*, reflejado en los capítulos 6, 7 y 8 (Criterio etimológico, Criterio de uso y Configuración léxica), se desprenden las siguientes conclusiones de esta tesis. En primer lugar, es necesario iniciar tales conclusiones señalando que el estudio de las voces desde una perspectiva etimológica confirma la idea de Quilis & Casado-Fresnillo (2008) de que el español filipino está marcado por su contacto con una

visible pluralidad lingüística, lo cual, de acuerdo a los resultados de este estudio, se refleja en la presencia de vocablos provenientes nada menos que de diez lenguas distintas, tanto de Asia como de América: por un lado, tagalo, bisaya, bicolano, igorrote, pampango, malayo y chino del territorio asiático; y por otro, arahuaco, náhuatl y taíno, originarias del territorio americano.

Es evidente, tanto por este listado de lenguas de origen como por el propio desarrollo histórico del Archipiélago, que la mayoría de los préstamos existentes en la variedad española de Filipinas provienen del adstrato asiático con el que tienen contacto. En concreto, la *Historia General* presenta un total de 274 de estas voces, de las cuales el 25.4% (66 vocablos) se consideran integradas al español, lo cual da cuenta de la considerable presencia que tienen las lenguas asiáticas en la variedad del idioma europeo que se habla en esta región, particularmente de las pertenecientes a la familia malayo-polinésica. Estos asianismos integrados, además de provenir de un número muy amplio de lenguas, también están distribuidos en una gran variedad de campos léxicos, cuestión que demuestra la penetración de estos préstamos en prácticamente todos los ámbitos del contexto cotidiano de los hispanoparlantes filipinos, y constituye, por tanto, otro argumento acerca de su importancia para la caracterización del vocabulario de la región.

Por su parte, los indigenismos americanos se presentan en un volumen considerablemente menor, con tan solo 16 casos, los cuales se encuentran integrados casi en su totalidad a la variedad filipina del español, con la salvedad de un elemento (*chancaca*). Pese a ser un número significativamente menor de unidades, el hecho de que todas estas aparezcan incorporadas en el idiolecto de Delgado se puede tomar como señal de su muy probable generalización en el español del Archipiélago y, por ende, de la innegable influencia de las lenguas autóctonas americanas a nivel léxico. Esto es interesante, en la medida en que muestra que la singularidad del dialecto filipino es tal que incluso incorpora voces de lenguas indígenas de un contexto que pareciera tan lejano como América y, tal

y como se menciona varias veces en este estudio, también es indicio del fuerte paralelismo existente entre ambas colonias. Al ser tan similares algunos aspectos de las realidades coloniales filipinas y americanas, cuando ambas colonias interactúan, el intercambio léxico se da con relativa facilidad, a tal grado que, el dialecto hispanofilipino incluso termina incorporando indigenismos propios de las lenguas americanas.

Por otro lado, entre algunos de los aspectos de análisis más destacables de la presencia de estas lenguas en el léxico del español filipino dieciochesco, destacan su etimología, los campos léxicos a los que se integran tales vocablos y su fuente dialectal de origen, es decir, su procedencia o no propiamente americana. En lo que respecta al primer aspecto, casi todas estas voces provienen de tres lenguas concretas: el náhuatl (43.7% del total), el arahuaco (37.5%), el taíno (12.5%), a lo que se suma solo un elemento de origen incierto (6.2). En el caso de las voces nahuas, su incorporación muy probablemente se debe al prestigio de esta lengua, la cual tiene una gran importancia política y cultural en el Virreinato de la Nueva España (al que Filipinas pertenece), mientras que la presencia de las lenguas antillanas quizá se puede explicar debido a la antigüedad del contacto, es decir, al hecho de que estas lenguas fueron las primeras con las que el español tuvo contacto y, por lo tanto, le aportaron numerosos elementos léxicos que, además, se extendieron por todo el continente americano, incluida la Nueva España, de la que parte el español filipino.

Así mismo, en el caso de los campos léxicos, estas voces se clasifican en rubros muy diversos, tales como alimentación, apelativos, clima/geografía, enseres/utensilios, fauna y flora, los cuales, a grandes rasgos, reflejan elementos compartidos de la vida cotidiana en la colonia asiática y las colonias americanas, así como la existencia de bienes de alto valor comercial para ambos territorios, como lo refleja la presencia de la voz *carey*, todo lo cual se erige como circunstancias que explican su migración transpacífica.

Finalmente, la fuente dialectal de origen es también importante para comprender mejor la incorporación de tales vocablos al español de delgado; en este sentido, un análisis más a profundidad de cada voz parece indicar que, salvo los casos de *cacao*, *huracán*, *jícara* y *maíz*, el resto de los elementos léxicos pudo haberse integrado a causa de un contacto directo del español del autor con las variedades del español americano, idea que se confirma al observar la ausencia casi total de estos vocablos en documentación peninsular de la época y que no solo constituye un dato de interés para el estudio histórico de la cuestión, sino que además plantea una metodología de estudio que podrá ser aplicada para el análisis de fenómenos semejantes.

Por consiguiente, partiendo de un estudio de las voces detectadas en el Corpus a partir de un criterio puramente etimológico, se puede deducir que, debido a su contacto *plurilingüístico*, el español de Filipinas se diferencia de las variedades peninsulares por una serie de aspectos específicos, entre los que destaca la inclusión de voces provenientes de las lenguas asiáticas y de indigenismos americanos que no llegan a pasar al continente europeo, sino que se vuelven característicos del español filipino a raíz de su contacto con las variedades americanas; así mismo, los préstamos asiáticos ya mencionados sirven también para distanciar esta variedad de las del continente americano, pues se trata de elementos de origen oriental que resultan prácticamente desconocidos en el español del Nuevo Mundo.

Sin embargo, una perspectiva centrada exclusivamente en la etimología resulta a todas luces limitada, pues, tal y como se menciona varias veces a lo largo del estudio, el puro origen etimológico no es criterio suficiente para establecer cuáles son las voces que diferencian a un dialecto específico a nivel léxico. Por esta razón, es también necesario estudiar el vocabulario filipino partiendo de un criterio basado en el uso y considerando el carácter dinámico del léxico dialectalmente marcado (Company 2007, Ramírez Luengo 2017). En consecuencia, el análisis de

las voces desde estas nuevas perspectivas permite establecer de manera más precisa los filipinismos, cuya triple clasificación en *filipinismos puros*, *semánticos* y de *frecuencia* (con sus respectivos subtipos) contempla todas las voces característicamente utilizadas en el archipiélago asiático en el siglo XVIII, más allá de su origen etimológico.

Desde este punto de vista, en primer lugar, se encuentran los ya mencionados *filipinismos puros absolutos* (*anito*, *carabao* y *dalaga*), categoría que engloba a los vocablos que constituyen las voces diatópicamente más restringidas y, por ello, más propias del español del archipiélago, dado que no aparecen en los dialectos peninsulares, ni americanos. Estas voces son casi todas de etimología malayo-polinésica, integradas a partir de la estrategia de incorporación, y se encuentran distribuidas en prácticamente todos los campos semánticos. Además, con un total de 70 voces, constituyen casi la mitad de todos los filipinismos del corpus (46.98%), lo que indica inequívocamente, que, al menos a nivel léxico, existen elementos en el español filipino que lo van a distinguir visiblemente de otras variedades y, por ello, le van a dotar de personalidad propia ya en el siglo de las luces. Junto a esta categoría, es necesario mencionar la de los *filipinismos semánticos plenos* (*boleta*, *gobernadorcillo* y *negrito*), la cual está constituida por vocablos cuyo significante se conoce en dos o en las tres macrorregiones dialectales previamente establecidas (España-América-Filipinas), pero que cuentan con un significado propio y diferenciado en esta última. Estas voces, al igual que los FPA, aunque aparecen en menor volumen, con 29 casos (19.45%), son igualmente importantes a la hora de imponer cierta identidad léxica en el español de la región, pues constituyen casos que también va a distinguir al español del archipiélago de otras variedades, si bien en este caso por medio de la estrategia de modificación. En última instancia, al reunir ambas categorías, se puede decir que un total de 99 de los 146 filipinismos Del corpus (el 66.43%) son de uso exclusivo de los hablantes del archipiélago y no se conocen o no se usan en territorios americanos y

peninsulares a mediados del siglo XVIII, lo que de nuevo reafirma la singularidad léxica de la variedad filipina del español ya en estos momentos.

Los otros dos tipos de filipinismos son de carácter distinto, pues representan a las voces que distinguen a este dialecto de las variedades peninsulares, pero que lo enlazan con los dialectos americanos. En primer lugar, se encuentran los ya mencionados *filipinismos puros relativos* (*bejuco, guayaba y parián*), que engloban voces que se conocen en América y en el Archipiélago, pero no en la península (con 19 casos, el 12.75% DEL TOTAL), a los que se pueden añadir los *filipinismos semánticos compartidos* (*criollo, encomienda y residencia*), que abarcan todas aquellas voces que se conocen en las tres macrorregiones dialectales, pero que tienen un significado distinto y compartido en América y Filipinas que, en consecuencia, es desconocido para los hablantes de variedades peninsulares (con 23 casos, el 15.44%). Estas dos categorías comparten la peculiaridad de reflejar la fuerte relación lingüística que, por diversas causas históricas, existe entre América, especialmente la Nueva España, y Filipinas. Esta relación no implica la mera presencia de algunos vocablos comunes entre ambos territorios, sino que más bien refleja el trasplante de todo un sistema socio-cultural de la Nueva España al Archipiélago asiático, pues tanto los FPR como los FPS están concentrados en categorías semánticas específicas como lo son la organización social y los apelativos, las cuales contienen voces que justamente tienen como función categorizar los elementos coloniales compartidos entre ambas regiones. Así, la herencia novohispana en Filipinas se refleja en el traslape de todo un sistema administrativo que da como resultado una modificación en el léxico, pero también en la cultura y tal vez hasta en la idiosincrasia de los habitantes de la colonia asiática, hecho que se refleja, por supuesto, en muchas de sus especificidades lingüísticas y, concretamente, léxicas.

Por último, es necesario señalar que el último tipo de filipinismos, los de frecuencia, abarcan todas aquellas voces conocidas en las tres macrorregiones,

tanto en forma como en significado, pero que se caracterizan por presentar un uso visiblemente mayor en el Archipiélago. Debido a la escasa cantidad de ejemplos encontrados para esta categoría (tan solo 8 casos), es difícil hacer generalizaciones, pero en todo caso, y a la espera de análisis más amplios sobre corpus mayores, se puede señalar que cada vocablo perteneciente a este grupo constituye un reflejo de cómo factores extralingüísticos, tales como las condiciones climáticas y comerciales de una determinada región, tienen incidencia en la manera en que los hablantes estructuran su léxico.

Por su parte, esta última idea va de la mano con las dos estrategias de dialectalización estudiadas en el Capítulo 8, dedicado a la *configuración léxica*, pues la incorporación y la modificación justamente responden a la necesidad que tienen los hablantes de nombrar una nueva realidad desconocida. En el caso de los hispanoparlantes filipinos representados por este corpus, la tendencia más utilizada es la incorporación, presente en el 61.83% de las voces, a la cual se recurre para generar voces que denominen elementos de la práctica mayoría de los campos léxicos analizados. Esto quiere decir que, de acuerdo con los datos de este corpus, los hablantes de español en Filipinas en el siglo XVIII parecen optar más por incorporar palabras de las lenguas nativas para nombrar los elementos novedosos del entorno que a emplear palabras ya existentes en el español a las que se dota de un nuevo significado. Por su parte, la modificación, aunque es la estrategia secundaria (con un 38.17%), está más presente en campos léxicos específicos como la organización social y los apelativos, tendencia que se enlaza con la función de los FPR y FSP PARA nombrar cuestiones no tanto novedosas, sino readaptaciones de elementos propios de las colonias americanas a las asiáticas.

En consecuencia, partiendo de todo lo anterior, se puede concluir que el análisis de los distintos tipos de filipinismos y la configuración léxica permite trazar

un primer mapa léxico del español filipino del siglo XVIII⁸⁵. En general, es posible indicar que el vocabulario diatópicamente restringido de las islas se caracteriza por estar distribuido en dos grandes vertientes que son las siguientes: por un lado, los vocablos exclusivamente filipinos que buscan nombrar todos aquellos elementos pertenecientes al contexto propio de las islas y que por lo tanto resultan enteramente novedosos. Estos elementos se agrupan más en ciertos ámbitos de la realidad como la flora (*abacá, nipa, molave*), pero se encuentran en realidad en casi cualquier rubro, como lo son la religión (*anito*), la alimentación (*nipa*), el clima (*silanga*) y hasta algunos tan específicos como el de las medidas/monedas (*tael, ganta*). Las voces exclusivamente filipinas, suelen ser de etimología asiática (aunque no necesariamente), y por lo tanto están más ligadas a la estrategia de la incorporación (como lo ejemplifican los FPA), aunque también existe un número importante de unidades léxicas que, a pesar de ser de origen hispánico, también cumplen la función de nombrar realidades exclusivamente filipinas y, por eso, están restringidas a esta variedad dialectal (FSP).

Por otra parte, la segunda vertiente involucra a todas aquellas voces que se refieren a conceptos que no son exclusivos de Filipinas, sino que aparecen también en América, en estrecha relación con el vínculo de esta región con El Nuevo Mundo. Desde el punto de vista de su referente, y a diferencia del grupo anterior, estos elementos se enfocan más en categorizar el sistema colonial trasladado de un territorio a otro, y evidencian tanto la estrategia de incorporación como de modificación. Por esta razón, estas voces se limitan a campos léxicos más específicos que cumplen con esta función, como puede ser la organización social (*doctrina, encomienda*) o los enseres y utensilios (*petate*) que se encargan de representar los elementos trasladados, tanto de la organización como de la vida cotidiana americana, al territorio filipino, en una muestra del proceso de

⁸⁵Nuevamente, haciendo hincapié en que se trata más bien del mapa léxico del idiolecto del Delgado a partir de la *Historia General*; sin embargo, es probable que este refleje, si no totalmente, sí en gran medida las tendencias que son más o menos generales en el español del Archipiélago filipino a mediados del Siglo de las Luces.

transferencia léxica intercolonial (Granda 1985). De este modo, partiendo de esta división general, el mapa del léxico diatópicamente marcado que se recoge en la crónica eclesiástica de Delgado queda representado de la siguiente manera:

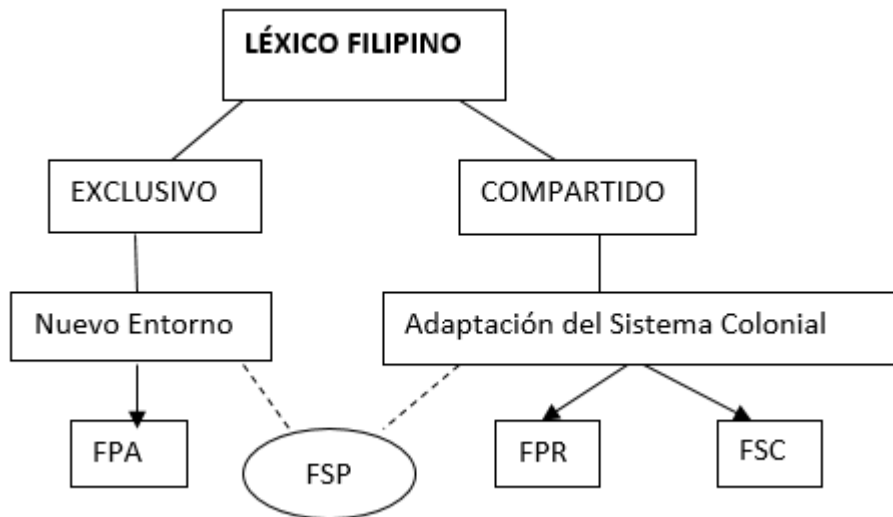


Figura 2. Mapa léxico del español filipino del siglo XVIII en la *Historia General*

En conclusión, parece evidente que el vocabulario característico del español filipino del siglo XVIII, al menos según queda reflejado en el idiolecto de Delgado, no consiste únicamente en un conjunto aleatorio de préstamos de origen asiático o de vocablos aislados trasladados del español de América a la variedad de archipiélago, sino que en realidad es el resultado de un proceso de dialectalización mucho más complejo y sistemático que responde a las necesidades específicas de los hablantes en esa región particular en esa sincronía concreta.

Ahora bien, antes de terminar, es necesario señalar que, aunque con estas páginas se cumple el objetivo principal perseguido por la tesis (la elaboración de un mapa léxico del vocabulario que dota de personalidad propia al español filipino de mediados del siglo XVIII a partir de la *Historia General*), esta aproximación es apenas un primer esbozo de la configuración y características generales que, en este nivel lingüístico, presenta esta variedad, pues aún queda un largo camino por

recorrer para describirla con precisión, habida cuenta de los aspectos que se den estudiar y que todavía no han sido abordados en esta investigación, ni en trabajos previos. En concreto, se pueden señalar algunas líneas de estudio que abre este primer trabajo, y que son las siguientes.

En primer lugar, es necesario ampliar el mapa léxico aquí esbozado mediante el estudio de un mayor número de fuentes documentales de la Centuria Ilustrada, pues, a pesar de la gran riqueza léxica de la *Historia General*, a fin de cuentas, se trata de la obra de un solo autor y de una obra con una tipología textual específica. Por tanto, es necesario analizar un número considerablemente mayor de documentos de diferentes tipos y autorías pertenecientes a esta colonia asiática para poder establecer un genuino panorama de la conformación general de su léxico, lo que evidencia otra tarea sin duda ineludible: transcribir más fuentes documentales propias del Archipiélago, tanto del siglo XVIII como de épocas previas y posteriores, a fin de contar con un corpus mayor de documentación disponible, transcrito a partir de una metodología filológicamente confiable.

Así mismo, y dentro ya de lo estrictamente léxico, es igualmente necesario estudiar el vocabulario histórico de los demás siglos de presencia española efectiva en territorio filipino, ya que, si bien es cierto que la situación sincrónica está bastante bien documentada por autores como Quilis & Casado-Fresnillo (2008), otros periodos como el siglo XIX han sido abordados tan solo parcialmente por algunos autores (Ramírez Luengo y Flores Sigg 2019), mientras que el siglo XVII está prácticamente sin estudiar, a pesar de ser mencionado tangencialmente en algunos trabajos (Franco Figueroa 2013). Así, solo cuando se cuente con estudios que cubran el largo periodo de presencia hispánica en las islas será posible esbozar la evolución general de su vocabulario y comprender en profundidad su devenir diacrónico, del que este estudio constituye tan solo un punto concreto.

En definitiva, partiendo de los resultados finales de esta investigación, se puede inferir que aún es mucho lo que se puede y se debe analizar acerca del español colonial filipino, y a este respecto, aunque este primer acercamiento está aún muy lejos de establecer su perfil dialectal definitivo en el nivel léxico, no cabe duda de que, tanto por el empleo de un corpus notablemente amplio como es la *Historia General* como sobre todo por basarse en una metodología de trabajo rigurosa, es muy probable que se pueda considerar un buen modelo, y una primera aproximación encaminada en esa dirección.

10. Referencias

- Abella, V. M. (1874). *Vademecum filipino o manual de conversación familiar español-tágalog*. C. Miralles.
- Aguilera Fernández, M. (2016). Vida cotidiana de los jesuitas en las misiones de Filipinas (S. XVI - XIX) en García Fernández M. (Ed.) *Familia, Cultura Material y Formas de Poder en la España Moderna* (pp. 525-534). Fundación Española de Historia Moderna.
- Albalá Hernández, P. (2000). *Americanismos en las Islas del Poniente*. Iberoamericana.
- Albarrán González, B. (1990). El poblamiento étnico y la fragmentación lingüística en Filipinas. (1ra. parte) *Estudios humanísticos. Filología* (Nº12), 229-242
- Aullón de Haro, P. (2016). Teoría del Filipinismo. *Revista Filipina, Volumen 3* (Nº1), 6-27
<http://revista.carayanpress.com/resources/RF-Primavera-2016.pdf>
- Barón Castro, R. (1972). Hispanismos en Tagalo. *Thesaurus, Tomo XXVII* (Nº1), 1-70.
http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/445/1/TH_27_001_001_1.pdf

- Bastardín Candón, T. (2013.) La adaptación del fondo léxico patrimonial en la Historia general de las cosas de Nueva España. *Boletín de Filología, Volumen 48*, (Nº1), 33-52. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032013000100002>.
- Bonilla, H. & Almeida, B. (2017). Documentación colonial de América y Filipinas transcrita para el Proyecto Redes en el marco de la Red CHARTA. *Scriptum Digital, Volumen 6*,104-111.
https://ddd.uab.cat/pub/scriptumdigital/scriptumdigital_a2017n6/scriptumdigital_a2017n6p104.pdf
- Buesa Oliver, T. (1965). *Indoamericanismos léxicos en español*. C.S.I.C.
- Cabrero, L. (2003). El padre Juan J. Delgado, creador de la etnohistoria y etnobotánica en Filipinas. *Revista Española de Antropología Americana* (Nº Extra 1), 387-398.
<https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA0303220387A>
- Castro Flores, N. & Hidalgo Lehuedé, J. (2016). Las políticas de la lengua imperial y su recepción en la audiencia de charcas (siglos XVI-XVIII). *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, (Nº 50),181-206.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3713/371346599014>
- Coello de la Rosa A. (2010). El Fénix en las Marianas. *Revista de Indias, Volumen 70* (Nº 250), 779-808. <http://dx.doi.org/10.3989/revindias.2010.025>
- Company, C. (2010). “Introducción”. *En Academia Mexicana de la Lengua: Diccionario de Mexicanismos*. Siglo XXI, XV-XXIII.
- Corominas, J. & J. A. Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos

- De Veyra, J.C. (1930). *Filipinismos en la Lengua Española*. La Defensa, Nueva Era Press.
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc2n6v7>
- Descalzo Yuste E. (2015). *La compañía de Jesús en Filipinas (1581-1768): realidad y representación* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona] Tesis Doctorals en Xarxa
- Donadío Copello, María (2005): Algo acerca de los americanismos y las regiones dialectales”, en C. Aráus Puente (Ed.), *Manual de lingüística hispanoamericana, II. Notas para un seminario sobre el español americano* (pp. 83-141). Instituto Caro y Cuervo.
- Donoso I. (2012). *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. España: Verbum.
- Donoso, I. (2016). La Literatura Filipina en Español Durante la era Barroca. *Humanities Diliman, Volumen 13* (Nº 1), 23-61. <http://hdl.handle.net/10045/53432>
- Donoso, I. (2018). Introducción a la lexicología hispanofilipina y al filipinismo léxico. *Revista Filipina, Volumen 5* (Nº1), 27-36.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/102448/1/2018_Donoso_RevFilipina.pdf
- Cerón Velázquez, E. (2006). La influencia lingüística en el español al contacto con la lengua náhuatl. *La Palabra y el Hombre, julio-septiembre 2006*, (Nº. 139), 41-54.
<http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/228>
- Ettinghausen, H. (2015). *How the press began the pre-periodical printed news in Early Modern Europe*. Universidade da Coruña, SIELAE.
- Frago Gracia, J.A. (1996-97). Estelas léxicas de la nao de China en España y América. *Anuario de Lingüística Hispánica, Volumen 12-13*, 289-298

- Franco Figueroa, M. (2000). Notas sobre el español de Filipinas: documentos coloniales. *Boletín de Filología*, Volumen 38 (Nº 1), 49-66. <https://lajtp.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19481/20642>
- Franco Figueroa, M. (2013). *El español de Filipinas Documentos coloniales*. Universidad de Cádiz
- García-Abásolo, A.F. (1982). La expansión mexicana hacia el Pacífico: La primera colonización de Filipinas (1570-1580). *Historia Mexicana*, Volumen 31 (Nº 1), 55-88. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2616>
- Germán de Granda, G. (1985). Un caso de transferencia léxica intercolonial Cuba - Fernando Poo (Boiko). *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, Volumen 23, 131-159. <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-lettras/index.php/al/article/view/1075>
- Gómez-Centurión Jiménez, C. (2009). Curiosidades vivas. Los animales de América y Filipinas en la Ménagerie real durante el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*, Volumen 66 (Nº 2), 181-222. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2009.v66.i2.322>
- Iglesias Castellano, A. (2013). Las finalidades de las relaciones de sucesos y los elementos que aumentan su efectividad: El caso de un mesonero avaricioso. *SCRIPTA. Revista de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*. (Nº 1), 191-211. <https://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29091/2584.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- León-Portilla, M. (1960). Algunos nahuatlismos en el castellano de Filipinas. *Estudios de Cultura Náhuatl*, Volumen 2, 135-138.

- Lipski, J. (1987). Breves notas sobre el español filipino. *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, Volumen 25, 209-219. <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/590/588>
- Lipski, J. (2010). Chabacano y español: resolviendo las ambigüedades. *Lengua y migración*, Volumen 2, 5-41. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/10808>
- Lipski, J. (2012). Características lingüísticas del español filipino y del chabacano en Donoso, I. (Ed.) *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy* (307-323). Verbum
- Lope Blanch, J. (1968-1969). El supuesto arcaísmo del español americano. *Anuario de Letras*, Volumen VII: *Homenaje a Menéndez Pidal*, 85-109. <https://revistasfilologicas.unam.mx/anuarioletras/index.php/al/article/view/221328>
- López Morales, H. (2007). Arcaísmos léxicos en el español de Puerto Rico. *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Tomo II*, 425-435. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/arcasmos-lxicos-en-el-espaol-de-puerto-rico-0/>
- López Poza, Sagrario. (2006). Las noticias en Relaciones de sucesos cercanas a la editio princeps del Quijote en Giuseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón, Sagrario López Poza (Ed.). *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^a Cruz García de Enterría*. (pp. 119-140). A Coruña, SIELAE & Sociedad de Cultura Valle Inclán. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcs48j9>
- Mojarro Romero, J. (2010). Un Legado ignorado: la lingüística española en Filipinas. *Perro Berde: Revista Cultural Hispano-Filipina*, (Nº 1), 113-115. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcrj6c6>

- Mojarro Romero, J. (2014). Notas entorno a tres crónicas eclesiásticas del siglo XVIII. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, Volumen 4, (Nº 1), 101-111. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcmk870>
- Mojarro Romero, J. (2016). *CRÓNICAS DE LAS INDIAS ORIENTALES: Orígenes de la literatura hispanofilipina*. [Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca] https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/133119/REDUCIDA_Cr%F3nicasIndias.pdf;jsessionid=2A1BD74FD5B8EC679F943BFD14C60C0E?sequence=1
- Moreno de Alba (1992). Revisión de americanismos en el "Diccionario" de la Academia. *Anuario de Letras*, Volumen 30, 165-172.
- Morínigo, M. A. (1998): *Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos*. Buenos Aires: Claridad
- Obediente, E. (2010). El documento americano: Problemas de edición y su definición en Torrens Alvarez, M.J. & Sanchez-Prieto Borja, P. (Ed.) *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos* (270-281). Peter-Lang.
- Pottier-Navarro, H. (1992). *El concepto de americanismo léxico*. *Revista De Filología Española*, 72 (3/4), 297–312. <https://doi.org/10.3989/rfe.1992.v72.i3/4.562>
- Ostwald Sales-Colín Kortajarena.(2015). Intentos de fortalecimiento español allende Filipinas: Moluco, Matheo e Isla del Norte, 1605-1653. *Estudios de Asia y África*, Volumen 50, (Nº 2), pp.355-394. <https://doi.org/10.24201/ea.v50i2.2207>
- Quilis, A. (1995). La lengua española en Filipinas y la Guinea Ecuatorial en Seco Reymundo, M. & Salvador Caja, G. (Ed.) *La lengua española, hoy* (pp. 105-116). Fundación Juan March.

- Quilis, A. (2002). *La lengua española en el mundo*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Quilis, A. & Casado-Fresnillo, C. (1997). Los filipinismos y otras palabras de Filipinas contenidas en el "Diccionario" de la Academia. *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo 77, (Cuaderno 270), 7-55. https://apps.rae.es/BRAE_DB_PDF/TOMO_LXXVII/CCLXX/Quilis_Casado_Fresnillo_Quilis_Sanz_7_55.pdf
- Quilis, A. & Casado-Fresnillo, C. (2008). *La lengua española en Filipinas historia: situación actual, el chabacano, antología de textos*. CSIC.
- Quirós García, M. & Ramírez Luengo, J.L. (2015). Observaciones sobre el léxico del español de Yucatán (1650-1800). *Revista De Filología Española, Volumen 95* (Nº 1), 183–210. <https://doi.org/10.3989/rfe.2015.08>
- Ramírez Luengo, J.L. (2011). Un corpus para la historia del español en Nicaragua: edición de documentos oficiales del siglo XVIII (1704-1756). *Moenia*, 17, 333-366. <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/215>
- Ramírez Luengo, J.L. (2012). El léxico en los procesos de dialectalización del español americano: el caso de la Bolivia andina. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua* (Nº7), 393-404. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4184639>
- Ramírez Luengo, J.L. (2015). El americanismo y la historia: Algunas pautas diacrónicas de creación de americanismos léxicos. *Revista miradas, Volumen 1* (Nº 13), 114-122. <https://doi.org/10.22517/25393812.12271>

- Ramírez Luengo, J.L. (2017a). Aspectos metodológicos en el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro. *Moenia*, 23, 603-619. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6597961>
- Ramírez Luengo, J. L. (2017b). El léxico de un culto centroamericano en los inicios del siglo XIX: notas sobre la Memoria del estado político y eclesiástico de la Capitanía General de Guatemala (1821), de J. M. Méndez. *Philologica Canariensis, Volumen 23*, 63-78. <https://ojsspdc.ulpgc.es/ojs/index.php/PhilCan/article/view/839>
- Ramírez Luengo (2017c). Los corpus lingüísticos en la historia del léxico: algunos datos sobre la generalización de los indigenismos antillanos en el español de España. *Etudes romanes de Brno*, 2, 101-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6314049>
- Ramírez Luengo, J.L. (2019a). Los indigenismos léxicos en la Descripción geográfico-moral del arzobispo Cortés y Larraz (1770): los datos salvadoreños. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, Volumen 45*, (Nº 2), 249-265. <https://doi.org/10.15517/rfl.v45i2.39129>
- Ramírez Luengo, J. L. (2019b). Algunas notas sobre el léxico del mestizaje en la Guatemala del siglo XVIII (1690-1810). *RILEX. Revista Sobre Investigaciones Léxicas, Volumen 2* (Nº 1), 5–24. <https://doi.org/10.17561/rilex.v2.n1.1>
- Ramírez Luengo, J.L., Aquino Melchor, A. Ramírez Vázquez, J. (2017). Indigenismos léxicos en el español guatemalteco del siglo XVIII. *Lengua y Habla, Volumen 21*, 111-125. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/lenguyhabla/article/view/9477/9418>

- Ramírez Luengo, J. L., Flores Sigg, S., & Gutiérrez Bello, A. (2018). Aportes para la historia léxica del español de las Islas Filipinas: algunos datos sobre el siglo XVIII. *Revista De Filología Románica*, 35, 177-186. <https://doi.org/10.5209/RFRM.61692>
- Ramírez Luengo, J.L. & Flores Sigg, S. (2019). El léxico del español filipino del siglo XIX según el Vocabulario de modismos manileños de V. M. Abella (1874): los indigenismos. *Lengua y Habla, Volumen 23*, 299-310. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/lenguayhabla/article/view/15675>
- Real Academia Española. (2016). *Banco de datos CORDE*. Corpus diacrónico del español. Recuperado de <http://www.rae.es>.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <https://dle.rae.es>
- Retana, W. (1921). Diccionario de filipinismos con la revisión de lo que al respecto lleva publicado la Real Academia Española. *Revue Hispanique*, LI, 1921, págs. 1-174.
- Rodríguez Sánchez. (2011). José Rizal, mártir y poeta de filipinas. *Cuadernos Hispanoamericanos* (Nº 738), 53-70. <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/jose-rizal-martir-y-poeta-de-filipinas/>
- Ruiz Astiz, J. y Nieves Pena S. (2019). Presentación. Las relaciones de sucesos: producto y género editorial en la Monarquía Hispánica. *Memoria y civilización*, 22, 371-380. <https://doi.org/10.15581/001.22.010>
- Sánchez Téllez, M. C. (1985). Juan José Delgado S.J. (1697-1755) Antropólogo, médico y boticario en Filipinas. *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia* (Nº 143), 155-165.

Sánchez Jiménez, D. (2014). El pasado lingüístico colonial y las lenguas de instrucción en la educación filipina. *Argus-a, Volumen III* (Nº 12). https://www.researchgate.net/publication/301341240_El_pasado_linguistico_colonial_y_las_lenguas_de_instruccion_en_la_educacion_filipina

Santamaría, F. J. (1959). *Diccionario de mejicanismos*. México D.F.: Porrúa.

Sueiro Justel, J. (1999). Panorama de la Lingüística española en Filipinas en Henríquez Salido, M. C. & Esparza Torres, M. A. (Ed.) *Estudios de historiografía lingüística hispánica ofrecidos a Hans-Josef Niederehe* (Publicaciones del área de lengua española, 4, pp.123-142). Universidade de Vigo.

Sueiro Justel, J. (2011). *Aportación al estudio de la lingüística española en filipinas (1580-1880)*. Universidad de Vigo.

Sueiro Justel, J. (2002). *La política lingüística española en América y Filipinas* (siglos XVI-XIX). Tris Tram – Lugo

Zapico Teijeiro, F. (2016). El idioma español en Filipinas el valor de lo propio. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española* (Nº3074), 63-70. https://www.cervantes.es/imagenes/file/biblioteca/situacion_espanol/espanol_filipinas.pdf

ANEXOS

Glosario de la Historia General Sacro-Profana, Política y Natural de las Islas del Poniente llamadas filipinas

1. abacá.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {20} Lleva también mucho **abacá**; que {21} es un género de cáñamo propio de esta {22} tierra, el cual dan en tributo los natu{23}rales, y es la materia de que se forman {24} los cables, y cordeles de los navíos, y demás {25} embarcaciones. (Delgado 1754: h 45r)

De or. Tagalo. 1. m. Planta de la familia de las musáceas, de unos tres metros de altura, originaria de Filipinas, y de cuyo tronco se saca un filamento textil. 2. m. Filamento de abacá preparado para la industria. 3. m. Tejido hecho con filamento de abacá. (DLE 2014)

2. abada.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: De Sian, Camboya y {3} Cochinchina vienen los dientes de {4} elefantes y hasta de unicornios y {5} **abadas**; (Delgado 1754: h 126r)

Del port. abada, y este del malayo badaq. 1. f. desus. rinoceronte. (DLE 2014)

4. abeja.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: abunda asimismo de cera, que {18} naturalmente, y sin cultivo labran {19} varios géneros de **abejas**, muy diferen-{20}tes delas de Europa, aunque de esta es-{21}pecie también hay y forman sus pana-{22}les en las concavidades

de las piedras ô {23} en los huecos de los árboles, como en su {24} lugar se dirá. (Delgado 1754: h 38r)

Del lat. *apicūla*. 1. f. Insecto himenóptero, de unos quince milímetros de largo, de color pardo negruzco y vello rojizo, que vive en colonias y produce cera y miel. (DLE 2014)

5. **aeta.**

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: y tie-^{23}ne tres garitasy en el centro la habita-^{24}ción del cabo, cuya milicia se compone ^{25} de gente del País, que hace continuas gu-^{26}ardias para refrenar las entradas delos ^{27} **aetas**, negritos y cimarrones de aque-^{28}llos montes, gente cruel, bárbaray car-^{29}nícera. (Delgado 1754: h 135v)

Del tagalo *ayta* 'negro del monte'. 1. adj. Indígena de las montañas de Filipinas, que se distingue por su estatura pequeña y color pardo muy oscuro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los aetas. 3. adj. Perteneciente o relativo al aeta (ll lengua). Léxico aeta. 4. m. Lengua malayopolinesia que hablan los aetas. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

6. **ajonjolí.**

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo de frecuencia*

Texto Delgado: El cabello ^{7} es negro y lacio, como de ordinario lo ^{8} tienen todos los Indios, lo untan con ^{9} aceite de **ajonjolí** ô de otros compues-^{10}tos con algunas especias aromáticas. (Delgado 1754: h 66r)

Del ár. hisp. *ağğulgulín*, y este del ár. clás. *ğulğulān*. 1. m. Planta herbácea anual de la familia de las pedaliáceas, de un metro de altura, tallo recto, hojas pecioladas, serradas y casi triangulares, flores de corola acampanada, blanca o rósea, y fruto

elipsoidal con cuatro cápsulas y muchas semillas amarillentas, muy menudas, oleaginosas y comestibles. 2. m. Simiente del ajonjolí. (DLE 2014)

7. **alcaicería.**

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro relativo*

Texto Delgado: {11} Mas volviendo a nuestro as-{12}unto, tiene Manila otra puerta tam-{13}bién principal y bien defendida, que {14} llaman del Parean, que es la **alcaicería** {15} donde viven los sangleyes o chinos. (Delgado 1754: h 32r)

2. f. Sitio o barrio con tiendas en que se vende seda cruda o en rama u otras mercaderías.

8. **almeja**

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: {11} Hayasí mismo muchas y diver-{12}sas especies de **almejas** de hechura muy {13} diversa y comestibles todas ellas. (Delgado 1754: h 510v)

Almeja. Cf. port. ameijoa. 1. f. Molusco lamelibranquio marino, con valvas casi ovales, mates o poco lustrosas por fuera, con surcos concéntricos y estrías radiadas muy finas, blanquecinas y algo nacaradas en su interior, y carne comestible y muy apreciada. (DLE 2014)

9. **anito.**

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Tenían {4} amás de esto sus idolillos á quie{5}nes los Tagalos llamaban **anito** {6} y los Bisayas divata. (Delgado 1754: h 45r)

(Voz tagala) m. Nombre genérico que daban los antiguos filipinos a sus ídolos, y que se da actualmente a los que veneran las tribus gentiles de aquel país. ||2 ant.

Alma del antepasado. ||3 Ente imaginario a quien se atribuía poder sobrenatural con relación a ciertas cosas sobre las que influía directamente, tales como la lluvia, la cosecha, etc. || 4 Decíase de lo que, animado o inanimado, inspirava religiosa veneración, como el caimán, determinados objetos, etc. || 5 Sacrificio en obsequio del ente o ANITO venerado. || Hacer ANITOS. Exp. fam. hispanofilipina. *Anito, 5a. acep. (Retana 1921)

10. arresifal.

CLASIFICACIÓN ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: {7} Criase entre los pedregales, y {8} **arresifales** del mar un arbolillo, {9} llamado Sagay, ô Banaog. (Delgado 1754: h 336v)

3. m. Banco o bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca o poliperos, principalmente madreporicos, casi a flor de agua. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

11. asuán.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Los Tagalos llaman a los ver{31}daderos brujos, patianas, y los Visa{32}ias **asuán**, todos enemigos del gene{33}ro humano, y que tienen pacto ex-
{34}preso con el demonio. (Delgado 1754: h 211r)

(Del tagalo asuáng, brujo) m. Espíritu maligno, nocturno, que toma diversas formas y se dedica a causar maleficios, señaladamente a mujeres que están de parto, cuyo fruto malogra. | 2 fam. Fantasma. DEL Asuán, desde el siglo XVII hasta nuestros días, se ha escrito tanto, que huelgan las citas. Es allí esta palabra tan corriente como aquí son brujo, duende, fantasma, etc. La superstición del ASUÁN ha estado sumament extendida. Los españoles, en sentido festivo o irónico, hacen esta palabra sinónima de fantasma, y lo mismo los filipinos cultos. Es fama que el ASUÁN tiene una lengua larguísima e invisible, y que logrando introducirla en el útero de la

parturiente, sobre causa a ésta los más horribles dolores, mata al engendro que está para ver la luz. Los buenos maridos, para impedir los daños del ASUÁN, se suben al caballete de la techumbre, enteramente desnudos, y armados de bolo dan tajos al aire hasta que la mujer acaba de parir. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

12. atarraya

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: y nomas los que se llaman re-^{2}yes o sultanes de Joló,[¿] y Mindanao, des-^{3}calzos de pie y pierna, que van al mar ^{4} a echar la atarraya para sustentarse. (Delgado 1754: h 121v)

Atarraya. Del ár. hisp. atṭarráḥa, y este de la raíz del ár. clás. {ṭrḥ} 'arrojar'. 1. f. esparavel (ll red redonda para pescar).

13. atún.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: En las playas se coge sigay y balates ^{3} y mucho pescado; y en la Laguna se cogí-^{4}an muchos atunes y salmonetes; (Delgado 1754: h 26v)

Del ár. hisp. attún, este del ár. clás. tunn, este del lat. thunnus, y este del gr. θύννος thýnnos. 1. m. Pez teleósteo, acantopterigio, común en los mares de España, frecuentemente de dos a tres metros de largo, negro azulado por encima y gris plateado por debajo, y con los ojos muy pequeños, cuya carne se consume fresca o en conserva. (DLE 2014)

14. babailán/ babailana.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Y por lo que toca a las {16} creencias antiguas, no hay duda que en {17} algunas partes las conservan, y no faltan **babailanes** que son sus sacerdotizas o Divateras. (Delgado 1754: h 183r)

(Del bisaya babailán, sacerdotisa) m. y f. Sacerdote o sacerdotisa del culto de la antigua religión de los bisayas, a cuyo cargo corrían los sacrificios en holocausto de los anitos. Tienen mucho valor histórico estas palabras por el alto prestigio de que gozaban BABAILANES Y BABAILANAS. Aunque ambos vocablos son ya de escaso uso, no estará de más decir que todavía a fines de la dominación española solían surgir BABAILANES de uno y otro sexo, según puede verse en un artículo publicado en la revista La Política Española en Filipinas. núm. del 10 de Septiembre de 1895. "En la época de la conquista española, el BABAILÁN de Bohol era "muy principal"; era su oráculo en sus necesidades"...-I. de los REYES: La Religión antigua de los filipinos, pág. 48. De la BABAILANA, dicen BUZETA y BRAVO en su Diccionario (I, 316): "Sacerdotisa del culto supersticioso que los bisayas tributaban a ciertos idolitos de madera (anitos). En el pueblo de Sibalón (Antique) se hallaron en 1797, unas 180 BABAILANAS. Sacrificaban éstas a sus dioses un puerco, matándolo a lanzadas. Mientras duraba la función, se estremecían tres veces, y a la tercera, enfureciéndose extraordinariamente y echando espuma por la boca, empezaban a profetizar y responder a las preguntas que se les hacían"... C. DÍAZ: Conquistas (Valladolid, 1890), pág. 641. J.L. DELGADO: Historia. pág. 376. M. DE ZUÑIGA: Estadismo pág. 100. F. BLUMENTRITT: Diccionario Mitológico (Retana 1921)

15. **baguio.**

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Este estrecho se llamó también de San {26} Juanico, por un Navío que entro por él {27}bligado de un temporal, que llaman **Baguio**, {28} que suelen acaecer en las mutaciones de los {29} monzones. (Delgado 1754: h 47r)
Del tagalo bagyó. 1. m. Filip. Huracán (|| viento a modo de torbellino). (DLE 2014)

16. bahague.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: . No gas-^{23}tan vestido alguno, sino un solo paño ^{23} largo de algodón, con que se ciñen, que lla-^{24}mamos comúnmente **bahague** y cu-^{25}bre lo necesario. (Delgado 1754: h 65v)

Del bisayo bajag 'tapado'. 1. m. Filip. taparrabos (ll pedazo de tela para cubrir los genitales). (DLE 2014)

17. balate.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

Y también se coge mucho **balate** ^{7} que es un género de marisco muy aprecia-^{8}do en la China de que se hablara en su ^{9} lugar. (Delgado 1754: h 38r)

m. "Especie de babosa que abunda en las playas de las islas situadas entre el Asia y la Australia, y es objeto de comercio con la China." -D.A. Tal vez mejor: *Lombriz de mar que abunda... y es objeto de comercio con la China, donde es muy estimado por sus propiedades afrodisíacas. [EL BALATE] "es la verdadera lombriz de mar"... "Llamado también lombriz de mar, vidrio de mar"...-BUZETA: Diccionario, t. I, págs. 216 y 330. Por lo demás, los chinos hacen el comercio del BALATE por lo que éste tiene de afrodisíaco.-Véase R. JORDANA: Bosquejo geográfico... del Archipiélago filipino (Madrid, 1885), pág. 342. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

18. banca.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Los Indios de esta Jurisdicción ^{5} tienen sus tratos en maderas, que las hay ^{6} muchas y muy buenas en estas Islas, ^{7} conduciéndolas a Manila

y Cavite en {8} **bancas**, que son embarcaciones de un so-{9}lo palo Cavado. (Delgado 1754: h 20v)

Embarcación larga y estrecha construida de una sola pieza, de que se sirven los indios para el tráfico interior por rias y rios y aun por mar. Las hay que miden cerca de 30 varas de longitud, por dos a dos y media de ancho; todas de una sola pieza. (Abella, 1874)

19. banda.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: {17} Prosiguiendo al norte desde {18} Mauban, se encuentra otra Isla {19} llamada Polo, distante como diez le-{20}guas, la cual tiene como cuatro legu-{21}as de largo y dos de ancho con buen {22} surgidero a la **banda** del Sur, y un Pu-{23}eblo pequeño; (Delgado 1754: h 27v)

7. f. Lado de algunas cosas. De la banda de acá del río; de la banda de allá del monte. (DLE 2014)

20. barangay.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Antiguamente ve-{8}nían a vender estas embarcaciones {9} por las Islas de Bisayas, a las cuales {10} llamaban **barangay**, y yo las llama -{11}ré Corjas. (Delgado 1754: h 30r)

Del tagalo balañgay. 1. m. Embarcación filipina de remos, baja de bordo. 2. m. En Filipinas, cada uno de los grupos de 45 a 50 familias de raza indígena o de mestizos en que se dividía la vecindad de los pueblos, y que estaba bajo la dependencia y vigilancia de un jefe. 3. m. Filip. Barrio, zona o pequeño distrito en una población. (DLE 2014)

21. baroto. CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: De {24} los Talaos murieron algunos en breve {25} tiempo; y otros pocos, con bárbara teme-{26}ridad robaron un **baroto**, ô embarcaci-{27}ón pequeña, y se arrojaron al mar, pa-{28}ra volverse a sus Islas huidos. (Delgado 1754: h 71v)

1. m. Barca filipina muy pequeña y que, al carecer normalmente de batangas, solo se emplea en las aguas tranquilas. (DLE 2014)

22. balimbín.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo / integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Tan-{15}to, quecuando Yo veo al Indio, que trae algo, que {16} siempre es cosa de ningún valor, ô que a {17} ellos no les sirve, como Aces, Mangas, ô {18} **balimbines**, digo aquellas palabras de La<*>-{19}con alos troyanos. (Delgado 1754: h 162r)

1. m. Filip. camias. 2. m. coloq. Filip. Político chaquetero. (DLE 2014)

23. batea.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: No tienen hora {10} señalada para comer, porque son natural{11}mente voraces, y así todas las horas del {12} día, y de la noche está puesta la mesa en {13} una **batea**ô artesa llena de raíces co-{14}cidas à su usanza, que es muy diferente de {15} la que se usa en todo el mundo (Delgado 1754: 78r)

Del ár. hisp. *baṭīḥa, y este del ár. clás. baṭīḥah 'lugar llano'. 1. f. Artesa, generalmente redonda, que sirve para lavar y otros usos. 2. f. Plataforma de madera que se coloca en el mar para la cría o cultivo de mejillones y otros moluscos. 3. f. Bandeja o azafate, normalmente de madera o con pajas sentadas sobre la madera. 4. f. bandeja (ll pieza para servir). (DLE 2014)

24. bejuco.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: porque los In-^{19}dios no acostumbran vivir en obras ^{20} de cal, y canto; sino de maderos, que ^{21} clavados en el suelo, sirven de pilares, ^{22} y la demás fabrica, que carga sobre ellos ^{23} es de cañas, **bejuco**, y palmas como dejo ^{24} dicho en su lugar. (Delgado 1754: h 316r)

1. m. Planta sarmentosa y trepadora, propia de regiones tropicales. (DLE 2014)

25. bejuquillo

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: El-^{21}los son los pilotillos de estos mares; ^{22} son eminentes en hacer **bejuquillos**, ^{23} que son unas cadenillas de oro delabor ^{24} muy delicada y exquisita; (Delgado 1754: h 176r)

1. m. ipecacuana. 2. m. Cadena de oro fabricada en China con que se adornaban el cuello las mujeres. (DLE 2014)

26. beneficiar.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: ; y a veces noes ^{24} más pulido aquel de queusan en sus ca-^{25}sas. Con que esta ethimologia, no parece ^{26} viene al caso para denominar las ^{27} Islas de este Archipiélago, siendo uni-^{28}voca a las demás, que se encuentran enes-^{29}tos confines del Asia; fuera y dentro ^{30} del Ganges, pues en todas se **beneficia** ^{31} dela misma suerte el arroz. (Delgado 1754: h 11r)

beneficiar(se). I.1.tr. Gu, Ho, Co, Pe, Ch; Cu, RD, PR, Ve, Ar, rur. Matar y preparar una res u otros animales de tamaño considerable para el consumo humano. 2.CR, Co, Ve, Pe; Bo:E. pop + cult → espon. Procesar alguien industrialmente productos agrícolas, especialmente café en grano, arroz o caña de azúcar.(DAMER 2010)

27. blanco.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: endohispanismo

CLASIFICACIÓN – USO: filipinismo semántico pleno

TEXTO DELGADO: Y gobernó poco más de dos años; en cuyo {h 118v}{1}{a} tiempo se vio esta república en las mayo-{2}res miserias, que jamás se pudieron pen-{3}sar por la suma codicia acompañada {4} de una suma violencia, y arrojó que lo {5} cegaron para ejecutar las más intre-{6}pidas extorsiones, sin perdonar al {7} Estado Eclesiástico, porque en el poco ti-{8}empo que gobernó todos los vecinos y re{9}publicanos anduvieron huidos ô {10} retraídos en los conventos religiosos {11} sin quedar hombre **blanco** en la Ciudad. (Delgado 1754: h 118v)

5. adj. Dicho de una persona o de la raza a la que pertenece: De piel clara o rosada.

Apl. a pers., u. t. c. s. 6. adj. Pertenciente o relativo a las personas de raza blanca.

Civilización blanca. (DLE 2014)

28. boleta.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: Y aunque antiguamente {24} por estar el comercio florido eran de {25} alguna utilidad para los pobres veci-{26}nos y viudas de ellos, pero ahora en estos {1}{b} tiempos en que el comercio ha descaesi-{2}do tanto ya son de tan poca utilidad {3} que aveces se contentan con venderla {4} en cinco pesos, y aveces en la mitad. {5} Amas de que he visto repartimientos de {6} medias **boletas** y de un cuarterón, ô {7} cuarta parte; (Delgado 1754: h 298v)

7. f. desus. Especie de libranza para tomar o cobrar algo. (DLE 2014)

29. bolo.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: siendo muy {15} raro el uso de ellos en las demás Islas {16} Bisayas, en donde se reducen à Caingen {17} ô sementeras hechas a fuerzas de brazo {18} sin otro instrumento que un machete que {19} llaman **bolo**, con que cortan los arbolillos {20} (Delgado 1754: h 43 v)

BOLO. M "Cuchillo grande, a manera de machete, de que se sirven los indios de Filipinas para defenderse, cortar ramas y otros usos."-D.A. Con más propiedad: *Cuchillo grande a manera de machete, de que se sirven los indigenas de Filipinas para varios quehaceres domésticos e industriales, y para defenderse. Los cocineros no emplean en su oficio otro cuchillo que el BOLO. Con el BOLO hacen los indígenas mil cosas, desde una casa de caña y nipa hasta palitos para los dientes. Lo que toca a la defensa personal debe ponerse a lo último (¡también el cortaplumas sirve para defenderse!) porque el BOLO, antes que arma, es utensilio o herramienta. BOLO no es palabra indígena: ignoro si es invención o transformación de guloc, en tagalo, "cuchillo, machete": NOCEDA. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

30. bonga.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: El buyo, que es una hoja aromática {12} de unas enredaderas, y la **bonga**, que {13} es una frutilla de unas palmas, es otro {14} de los grandes provechos de los natu-^{15}rales, y también para el Rey (Delgado 1754: h 25v)

1. f. Filip. Mixtura del fruto de la areca y las hojas de betel que es costumbre mascar. (DLE 2014)

31. bonote.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: ;pero el Cayoma misti-{5}ene una especialidad; y es que la casca-{6}ra gruesa que llaman **bonote**, y cubre {7} todo el coco por defuera; (Delgado 1754: h 344v)

1. m. Filamento extraído de la corteza del coco. (DLE 2014)

32. búfalo.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: asi{4}mismo muchos y muy buenos caballos {5} y **búfalos**, que acá llaman carabaos, con los {6} cuales aran sus sementeras; (Delgado 1754: h 43v)

búfalo, la. Del lat. tardío *bufālus* 'búfalo, antílope', este del lat. *bubālus*, y este del gr. βούβαλος *boúbalos* 'búfalo, antílope'. 1. m. y f. Bóvido corpulento, con largos cuernos deprimidos, de cuyas dos especies principales una es de origen asiático y otra de origen africano. U. en m. ref. a la especie. (DLE 2014)

33. burí.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {16} La Isla de Burias fue así nom-{17}brada de los españoles, por haber visto en {18} ella muchas palmas de **burí**, de la cual se ha{19}blará en su lugar (Delgado 1754: h54r)

1. m. Palma que se cría en Filipinas, de tronco alto, muy grueso y derecho, hojas por extremo grandes, de forma de parasol, flores que forman una gran panoja, fruto de drupa globosa, y semilla redonda, membranácea y dura. De la médula del tronco se obtiene el sagú; de las espatas de las flores, la tuba, y de las hojas, un filamento textil. 2. m. Filamento del burí. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

34. buyo.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {29} No ay duda que la hoja del **buyo** es {30} muy aromática y por el consiguiente {31} Cálida; (Delgado 1754: h 359v)

(Tag. Buyo) m. Hoja de betel, y también, como dicen Retana (1921) y el DRAE, la mixtura hecha con las hojas de betel, cal apagada y bonga que los nativos usan para mascar. Buzeta y Brazo (1850: s.v.) nos ofrecen una descripción muy detallada: "Es una especie de enredadera cuya planta trepa derecha por las estacas o árboles; tiene las hojas hendidas en la base, aovadas, aguzadas con los nervios medio esparcidos, enteras y lampiña. Los naturales llaman poro al fruto de esta planta y se hace de ella un uso admirable. Con la hoja de esta plantay la fruta denominada bonga, producto de la palma del mismo nombre, mezclando un poco de cal de concha, se hace una preparación, que es lo que propiamente llamado betel por los indios, cuyo nombre se da también a la planta. (Pimienta Betel) La usan los filipinos como masticatorio al que son sumamente aficionados: tiene buen aroma, y se le atribuyen virtudes medicinales, administrado en corta cantidad. El terreno para su cultivo debe ser algo arenoso, y es preciso regarlo con frecuencia. Los pies se renuevan pasado un año. Vid. betel. (Retana 1921)

35. cabán.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Tienen así mismo sus medi-{26}das reguladas alas nuestras, para me{27}dir el arroz, y a la fanega, llaman {28} **cabán** que significa caja, por ser su hechu{29}ra al modo de caja. (Delgado 1754: h 197v)

CABÁN. m. Medida de capacidad CAVÁN. Reconozco que casi todo el mundo escribe caván: con v figura en el Censo. Pero como la v no existe en ninguno de los alfabetos del Extremo Oriente, entiendo que la forma verdaderamente correcta es cabán; como bilos, en vez de vilos; molabe, en vez de molave, etc. NOCEDA, el insigne tagalista, escribe CABÁN. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

36. cabeza de barangay.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: porque aunque al parecer los tenga en {11} la presente Providencia casi abatidos {12} su suerte, muchos de ellos son Señores de {13} Vasallos, que este Señorío no selo ha quitado {14} el Rey, niselo puede quitar; y a estos Ila-{15}mamos **Cabezas de Barangay** en Tagalos, {16} y en Bisayas, Ginhaopas; (Delgado 1754: h 173v)

CABEZA DE BARANGAY. m. Jefe de un barangay, a quienla Administración española tuvo encomendada la recaudación de los tributos de los individuos que de él dependían, y la vigilancia de estos. La omisión es verdaderamente increíble. Pero lo notable es que en el artículo Principalía (del que ya hablaremos) menciona el Diccionario a los "CABEZAS DE BARANGAY". La importancia histórica, política y social del CABEZA DE BARANGAY es tanta y tan sabida, que se hace innecesario todo encarecimiento. - Véase BARANGAY (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

37. cacao:

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *En cuestiones de uso, este vocablo no entra en alguna de las categorías de filipinismos, ya que se utiliza de forma indistinta en la Península, América y el Archipiélago.*

TEXTO DELGADO: pero no carece de al{22}gunos géneros buenos y útiles, como el al{23}godón, el tabaco, el azúcar y mucho **cacao** {24} cogese también algún arroz, aunque poco, {25} pero si mucha borona que es un genero de {26} mijo de mucha sustancia. (Delgado 1754 h 35v)

(Del náhuatl cacáhua, forma radical de cacáhuatl.) m. Amé. Árbol originario de América tropical, de cuatro a seis metros de altura, de inflorescencias breves

nacidas a lo largo del tronco. El fruto es una baya ovopidea grande, de 25 cm. De largo y 10 a 15 cm. de grosor, como pedúnculo recio y granos ovoideos envueltos en una pulpa blanca. Cada baya contiene unos 25 granos. Se cultiva en los climas tórridos desde el S. de México hasta Ecuador. | El grano o fruto del cacao. | Cen., Col., Méx. y Pue. Pedir CACAO. Darse por vencido. Pedir tregua o misericordia el que huye de una riña. | No valer un CACAO. ser una cosa de ningún valor ser insignificante. (Morínigo 1998)

38. cachil.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: y también un hi-^{9}jo suyo fue prisionero de Guerra se-^{10}ñalando el Gobernador un **Cachil**, que ^{11} gobernase el Reino en su lugar. (Delgado 1754: h 122r)

CACHIL. m. En la región musulmana de Mindanao, título privativo de los individuos de sangre real. CACHIL Corralat CACHIL. Datan y otros CACHILES, adquirieron suficiente notoriedad para que de ellos hablen los historiadores. Muchas personas, desconocedoras de lo que significa el vocablo CACHIL, lo toman por nombre familiar, equivocación en que no todos incurrirían si en el Diccionario figurase la debida explicación. Aunque no tan común como dato, tiene la misma y a veces mayor importancia. (Retana 1921)

39. caimán

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: En el río ^{17} de Manila había un peñasco, que decían ^{18} que era un **caimán** que se había vuelto pie-^{19}dra, y le tenían miedo y ofrecían al-^{20}go cuando pasaban con sus barotos, ô ^{21} embarcacioncillas; (Delgado 1754: h 208v)

DLE 2014: 1. m. Reptil del orden de los emidosaurios, propio de los ríos de América, muy parecido al cocodrilo, pero algo más pequeño, con el hocico obtuso y las membranas de los pies muy poco extensas.

Morínigo 1998: (De origen incierto, aunque es probable que proceda del caribe acayunan. Aparece en el español desde 1530.) m. Amé. Especie de cocodrilo de las aguas continentales de América, *Cococrilusacutus*. OBS: Este nombre alterna con el de lagarto y con el de yacaré, este es más frecuente en Argentina, Bolivia, Paraguay, *Lacertaalligator*. | Bol. Iguana. | Méx. Persona astuta y disimulada, ventajera en los negocios, ambiciosa y voraz.

Santamaría (1959): Caimán. m. Entre jíferos, músculo tendinoso. 2. Llave para atornillar tubos gruesos.

40. cajate (cahati)

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

CAJATE. M. PESETA COLUMNARIA. No sé el origen de esta palabra; pero la terminación en ate me induce a suponer que sea aquél mejicano. Lo único que puedo afirmar es que, en mi tiempo (1884-1890), la voz **cajate** era comunísima: con ella se designaba el valor de dos reales fuertes. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

41. camachile

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: El **camachile** es {21} [margen: Camachile] árbol muy conocido en Manila y {22} hay algunos en estas Islas de Bisayas, {23} da unas vainas verdes, no largas {24} sino retorcidas y encrespadas, den-{25}tro de las cuales se cría una carne {26} blanca y dulce, que es la golosina delos {27} muchachos. (Delgado 1754: h 287r)

1. m. Árbol de Filipinas y Guam, de la familia de las leguminosas, que tiene utilidad porque proporciona forraje. (DLE 2014)

42. campilán.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Tiene Rey pro-{6}pio que la gobierna y la gente es belico-{7}sa. usan armas de fuego, **campilanes** {8} y carazas y otras armas arrojadas, {9} como lanzas y zumbilines ô dardos. (Delgado 1754: h 65r)

1. m. Sable recto y ensanchado hacia la punta, usado por los indígenas de Joló, en Filipinas. (DLE 2014)

43. camucón.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: . De las Is-{13}letas cercanas a la Paragua y de la mis-{14}ma Paragua, salen los **camucones**, los {15} tirones, y otra infinita canalla de mo-{16}risma, á robar las Islas y siempre com-{17}boyados, ayudados y acompañados de los {18} joles, de los tabitabi, y otras isletas {19} de estos régulos, inficionados asimismo {20} dela morisma; (Delgado 1754: h 59r)

CAMUCÓN. Adj. Ant. Nombre genérico de los mahometanos piratas, de raza malaya, naturales del grupo de islas e islotes que existe entre Borneo y Joló. Úsab. T. c. s., y m. en pl. || 2Pertenece o relativo a los CAMUCONES. (Retana 1921)

44. carabao.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: pero no usan los naturales {24} de esta Isla de los caballos para su viajes {25} sino solamente de los búfalos ô **carabaos** {26} mas de que como el

mayor comercio es por {27} mar, ríos ô esteros, más les sirven los {28} barotos, ô canoas que los animales. (Delgado 1754: h 51v)

Del bisayo karabáw. 1. m. Rumiante parecido al búfalo, pero de color gris azulado y cuernos largos, aplanados y dirigidos hacia atrás, principal bestia de tiro en Filipinas. (DLE 2014)

45. carey

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: Hallase también en las playas {10} ámbar, mucho **carey** de tortugas, y {11} abundancia de pescado; (Delgado 1754: h 38r)

DLE 2014: 1. m. Tortuga de mar, de hasta un metro de longitud, con las extremidades anteriores más largas que las posteriores, los pies palmeados, las mandíbulas festoneadas y el espaldar de color pardo aleonado y dividido en segmentos imbricados. Su carne es indigesta, pero sus huevos se aprecian como manjar excelente. Abunda en las costas de las Indias Orientales y del golfo de México, donde se pesca por el valor que tiene en el comercio.

Morínigo: (Del taíno carey.) m. Amé. Materia córnea o concha que en chapas delgadas se encuentra debajo de las escamas de la tortuga de este nombre. Se usa para pines, cajas y objetos similares. | Ant. Y Ven. Tortuga que lleva las conchas de este nombre. OBS.: Esta voz pasó al español del taíno de Santo Domingo, pero quizá no sea voz patrimonial de arauaco, en vista de la raíz cará, que en guaraní significa hueso. cfr. caracú, carumbé, hueso achatado, tortuga, caráu, hueso luxado y otras.

Santamaría (1959): N/A

46. castilla.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: y esconder las vie-^{27}jas por las sementaras; y tardó harto ^{28} tiempo para quietarlos, con mucho ^{1}^{b} trabajo de los Ministros, a quienes ^{2} no creían por ser **Castillas**, hasta que ^{3} los desengañó el mismo tiempo. (Delgado 1754: h 123v)

(Por alusión a Castilla, de donde procedían los conquistadores.) adj. ESPAÑOL, LA, 1a. Y 2a. Acepts., y , por ext., EUROPEO, PEA, 1a. Y 2a. Acepts. Ú. t. c. s. || 2m Idioma castellano. La palabra se generalizó en el país al tiempo que se realizaba la conquista, época en que algo bullían los portugueses por aquellos mares. Los españoles, para no ser confundidos con sus émulos, decían a los naturales que procedían de Castilla; y ahí está el origen de la palabra, trocada la ll en l, dado que la ll pronuncian con dificultad los filipinos. "Los indios no hacen distinción alguna entre europeos... confundiendo todos los blancos con el nombre genérico de CASTILLAS."- BUZETA, Doc. II, 247. En cuanto a la lengua "¿Sabes CASTILLA?", es lo primero que le pregunta al criado el español cuando le va a tomar. Palabra generalizadísima y de noble estirpe; una de tantas que no se concibe cómo no figura en el Diccionario. (Retana 1921)

47. castizo.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: y si son hijos de Europeos, y mu-^{9}jeres dela Tierra ô Indias, Mestizos; ^{10} y siestos se vuelven â casar con Español-^{11}les, los reputamos por **Castizos**, y por Es-^{12}pañoles ala generación siguiente. (Delgado 1754: h 154r)

De casta e -izo. 1. adj. De buen origen y casta. 2. adj. Típico, genuino del país o del lugar en cuestión. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Dicho del lenguaje: Puro y sin mezcla de voces ni giros extraños. 4. adj. En la América colonial, cuarterón1. U. t. c. s. 5. adj. Par. Dicho de un hombre: Muy prolífico. (DLE 2014)

48. catalona.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {7} La solemnidad del Casamiento {8} se había de hacer con algún sacrificio, {9} para el cual venia la **catalona**, que {10} llama el Tagalo ô babailana el {11} Bisaya, queera un género de sacrifi{12}cular, que ganaban la vida con estas {13} patrañas; (Delgado 1754: h 200r)

CATALONA. (Del tagalo catalonan, sacerdote.) com. Sacerdote del culto supersticioso de la antigua religión de los tagalos, a cuyo cargo corrían los sacrificios en holocausto de los anitos. "El CATALONAN era el sacerdote o sacerdotisa de los sacrificios, que aunque de suyo era oficio honrado, lo era mientras duraba el sacrificio; que después poco caso se hacía de ellos." - J.F. de SAN ANTONIO: Crónicas, I, 156. [A los CATALONAS] "los tenían por haraganes, y que vivian del trabajo ajeno"- P.A. PATERNO: Nínay, pág. 163 En una palabra, CATALONA era entre los tagalos lo que babailán o babailana entre los bisayas- V. *BABAILÁN, NA. (Retana 1921)

49. chamorro.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: porque allí los suelen {1}{b} llamar **chamorros** y es tradición que vini-{2}eron de las Islas de Palos, que no distan mu-{3}cho de esta Isla; (Delgado 1754: h 345r)

2. adj. Dicho de una persona: Habitante de las islas Marianas. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los chamorros. 4. adj. Perteneiente o relativo al chamorro (ll lengua). Léxico chamorro. 5. m. Lengua malayopolinesia que se habla en las islas Marianas, principalmente en la isla de Guam, y que está muy influida por el español tanto en el léxico como en la gramática. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

50. champán

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*.

TEXTO DELGADO: El nombre de Luzón es {15} constante, que lo tomaron los Españoles, que {16} vinieron al descubrimiento de estas Islas, {17} de los Mercaderes de la gran China, que vení-{18}an en sus juncos, ô **champanes** (propias {19} embarcacones de la nacion) al trato, y res-{20}cate del oro, perlas, y otros frutos, q<ue> llevan {21} estas Yslas. (Delgado 1754: h 11r)

Del malayo čampán, y este del chino san pan 'tres tablas'. 1. m. Embarcación grande, de fondo plano, que se emplea en China, el Japón y algunas partes de América del Sur para navegar por los ríos. (DLE 2014)

51. chancacas

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano no integrado*

CLASIFICACIÓN – USO: *Se considera que este es el único de los indigenismos americanos que no está integrado al español de Filipinas por razones explicadas en el apartado [6.2 Los indigenismos americanos en el español de Filipinas](#), al ser una voz no integrada, no se le puede considerar un filipinismo y por lo tanto no aplica esta categoría.*

TEXTO DELGADO: {10} y así hacen grandes sementeras de arroz {11} y de caña dulce de que sacan mucha {12} azúcar y muy blanca, aunque también {13} hacen otras más morena, que llaman {14} **chancacas**. (Delgado 1754: h 43v)

(Del náhuatl chiancaca, color de tierra oscura.) f. Cen. Torta de harinade trigo o de maíz, con miel; o pasta de maíz tostado y molido, con miel, y cubierta con harina. | Arg. , Bol., Col., Chin., Ecu., Méx. Per. Y Uru. Masa preparada con azúcar morena o miel y de diversas maneras. | Ecu. Úlcera, l
laga. OBS.: La chancaca, fiel a la etimología se define por el color. (Morínigo 1998)

52. chichimeca

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: De esta misma con-^{9}dición son los que habitan las demas ^{10}Islas, y principalmente la que llaman^{11}mos de Negros y la de Manila, en don-^{12}de es tanta la multitud, que no se pueden ^{13}caminar los montes, sin escoltas, y gu-^{14}ardias y el que se descuida la paga con ^{15}la vida, porque son carniceros, mucho ^{16}más de lo que se cuenta delos **chichime -^{17}cas** dela Nueva España. (Delgado 1754: h 38v)

m. pl. Amé. Indios nómadas belicosos de la gran familia Otomí, que a la llegada de los españoles ocupaban, en el centro de México, un extenso territorio en el árido altiplano. Vivían de la caza, la recolección de los frutos y del merodeo. Los aztecas no pudieron someterlos, y después de la conquista estuvieron en constante guerra contra los pueblos, minas y estancias de los españoles hasta el siglo XVII. Más tarde sus descendientes fueron poco a poco sometiéndose y sumándose a los pueblos fundados en los actuales estados de Querétaro, Aguas Calientes, Hidalgo, San Luis Potosí y Zacatecas. (Morínigo: 1998)

53. chinanta.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Y abacá ^{17} en hebra a dos reales la **chinanta**, que ^{18} es media arroba; el cual sirve para ^{19} corchar los cables de las naos, y embar-^{20}caciones, en lugar de cáñamo. (Delgado 1754: h 90r)

CHINANTA. M. "Peso común que se usa en Filipinas. Décima parte del pico" ...- D.D. Innegable que muchos escriben CHINANTA: en el Censo obra de positiva autoridad, así está escrita; pero no es menos innegable que los filipinos dicen sinanta, y así deben de decir los buenos filipinistas. NOCEDA escribe sinantan, que es el verdadero tagalismo; IRURETA GOYENA, sinanta, que es el verdadero filipinismo, y a nuestro juicio, la forma más aceptable, por ser la que mejor se acomoda a la fonética filipina. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

54. cimarrón

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo de frecuencia*

TEXTO DELGADO: Desde {13} este pueblo hay varios caminos para {14} la Pampangá, pero montuosos y pe{15}ligrosos por los aetas y **cimarrones**, {16} que ay por aquellas partes. (Delgado 1754: h 27v)

5. adj. Ant., Arg., Col., Ec., Hond., Méx., Nic., Pan., Perú, Ur. y Ven. Dicho de un esclavo: Que se refugiaba en los montes buscando la libertad. Era u. t. c. s. (DLE 2014)

55. cocal

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: {15} Abundan sus playas de pescado, de ci-{16}gay y balates, y conchas de tortugas. {17} Hay muchos **cocales** de que hacen vino y {18} aceite, y tienen bastante arroz y ra-{19}íces, delas que dejamos dichas en las ls-{20}las de Bisayas. (Delgado 1754: h 61v).

Venez. COCOTAL. - D.A. No sólo en Venezuela; en Filipinas se llama también COCAL al cocotal. Esta última forma allí nadie la usa. (Retana 1921)

56. corvina.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: A las oril-{5}las de la laguna demoran Baras, Moron, {6} Binangponan y otros pueblos por la banda del {7} norte y algunos otros ala del Sur, como Son-{8}Taqui, célebre por la pesca de regaladas **cor-{9}binas** y diferentes géneros de pescado con {10} otros menores, que corren hasta San Pedro {11} Tunasan, donde termina esta Provincia {12} por aquella parte. (Delgado 1754: h 24r)

2. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los acantopterigios, de unos 50 cm de l argo, colorpardo con manchas negras en el lomo y plateado por el vientre, cabeza

obtusa, boca con muchos dientes, dos aletas dorsales, aleta caudal con sus radios centrales más largos que los laterales, y aleta anal con espinas muy fuertes. (DLE 2014)

57. cogón.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Su figura {29} es irregular pero toda ella forma una {30} vistosa perspectiva, porque sus montes {31} no son altos, sino a manera de collados {32} muy verdes y poblados de yerba que los {33} naturales llaman **cogón**; (Delgado 1754: h 53v)

1. m. Planta de la familia de las gramíneas, propia de los países cálidos, que tiene las flores en panaja cilíndrica y cuyas cañas sirven en Filipinas para techar las casas en el campo. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

58. cogonal.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Su figura {29} es irregular pero toda ella forma una {30} vistosa perspectiva, porque sus montes {31} no son altos, sino a manera de collados {32} muy verdes y poblados de yerba que los {33} naturales llaman cogón; y a los {1}{a}llados que están vestidos de ella, llaman {2}**cogonales**; (1754: h 53v)

1. m. Sitio abundante en cogones. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

59. criollo.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno (compartido)*

TEXTO DELGADO: A más de estos, hay una casta de negros atezados, de cabello lacio, que {32} llaman **Criollos** y son ya connaturalizados en estas

tierras, pero descendientes {34} de las Costas de la India o del Ganges. (Delgado 1754: h 24r)

1. adj. Dicho de una persona: Hija o descendiente de europeos, nacida en los antiguos territorios españoles de América o en algunas colonias europeas de dicho continente. U. t. c. s. (DLE 2014)

Primera datación: Delgado 1754

60. criz.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: El arma que llevan siempre los principales, como los españoles la Espalda se llama **criz** y en su lengua cariz, y es como de dos palmos, otros de largo y dos de ancho y culebrea y los Datos suelen traer puño de oro o marfil, pero no tiene defensa para la mano. (Delgado 1754: h 193v)

Espada dentada en que los ángulos de los dientes forman curvas. (Abella 1874)

61. dalaga.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: y Viejas perdularias con sus escapularios, dando palmadas y cantando boberías con las **dalagas**; apenas hay indios que sepa cuantos años tiene; (Delgado 1754: h 164r)

1. f. Filip. Mujer soltera, doncella y joven. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

62. dato.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: y entre los Pala-^{20}os es señal de nobleza, en que tienen sus ^{21} distinciones y a su reyezuelo lo llaman ^{22} Tamol; como acá en Bisayas llama-^{23}mos a los Principales **Datos**. (Delgado 1754: h 78r)

1. m. En algunos países de Oriente, título de alta dignidad. (DLE 2014)

63. demora.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo de frecuencia*

TEXTO DELGADO: En ^{5} el lado contrario dela Isla **demoran** ^{6} los dos pueblos de Ynabangan y Tali-^{7}bon, que pertenecen al Colegio de Cebú, ^{8} donde el dicho Colegio tiene algunos ^{9} sitios de estancia así, así de siembras, ^{10} como de ganado. (Delgado 1754: h 51v)

4. f. Mar. Dirección o rumbo en que se halla u observa un objeto, con relación a la de otro dado conocido. (DLE 2014)

64. doctrina.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: Atendió con mucha sagacidad y ^{2} prudencia a conservar el lustre y fama ^{3} de las religiones y consiguió reducirlas ^{4} y restituirlas a las **doctrinas** y minis-^{5}terios que habían renunciado, por haber-^{6}les querido coartar la libertad antigua ^{7} en la administración de las almas. Se-^{8}ñaló linderos y términos de Jurisdic-^{9}ciones en las **doctrinas** y curatos; (Delgado 1754: h 95v)

7. f. En América, distrito eclesiástico servido por un sacerdote expresamente nombrado para adoctrinar a la población indígena. 8. f. En América, pueblo de indios recién convertidos, cuando todavía no se había establecido en él parroquialidad o curato.

65. encomendero.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: {6} El Señor Don Rodrigo Viviero {7} Caballero y marino quehabía sido dela {8} Reina de España; el cual tenía mu-{9}cha practica del gobierno de los indi-{10}os dela Nueva España y con ella hizo {11} muchas ordenanzas é instrucciones {12} para los **encomenderos**, alcaldes y co-{13}rregidores; (Delgado 1754: h 133v)

2. m. y f. Persona que por concesión de autoridad competente tenía indios encomendados. (DLE 2014)

66. encomienda.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: Los tributos que anualmente se {10} cobran en esta Provincia, son como ocho- {11} mil; parte de su Majestady parte de al-{12}gunas **encomiendas** de particulares. (Delgado 1754: h 18v)

8. f. En la América hispana, institución de características muy diversas según tiempos y lugares, por la cual se atribuía a una persona autoridad sobre un grupo de indios.

67. enramada.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: La planta llamada Quitala da unas {25} hojas largas como de dos o tres palmos y {26} tres ô cuatro dedos de anchas, son de {27} varios colores, el principal es morado {28} tienen colorado y verde y sirve para {1}{b} alegrar la vista y también para á{2}dornar los altares y **enramadas** {3} para las procesiones y también sir-{4}ve para medicinas, aplicadas al hi-{5}gado, cuyo color indica la virtud que {6} le comunico la naturaleza. (Delgado 1754: h 393v)

enramada. I.1.f. Co. Construcción ligera o rústica que consiste en un techo sin paredes o con paredes incompletas. (DAMER 2010)

68. español.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: y no solo esto, sino que {16} nos trae a los **Españoles**, y Europeos {17} desde tan remotas tierras, para que {18} los cuidemos, los amparemos, y {19} ayudemos, sirviéndolos como esclavos y desterrados para este efecto de {21} nuestras patrias. (Delgado 1754: h 230v)

2. adj. Perteneiente o relativo a España o a los españoles.

69. estancia.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: en estas Islas {22} lo hay muy precioso y mui colorado y ose {23} cría naturalmente delas semillas que {24} caen en tierra de sus vainas; ô lo siembran {25} en cercas de huertas ô de **estancias**; (Delgado 1754: h 253v)

7. f. Arg., Bol., Chile, Ec., Hond., Par., Perú, R.Dom. y Ur. Hacienda de campo destinada al cultivo y más especialmente a la ganadería. (DAMER 2010)

70. farallón.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: {23} Pasada esta Isla corre la costa {24} como cuatro leguas, en medio dela {25} cual ay muchos Islotes y **farallones** {26} que llaman el Caporoporan todos de {27} mármoles altísimos é impenetrables, pero entre ellos hay buenos puertos para las embarcaciones delos {1}{b}naturales; (Delgado 1754: h 49r)

1. m. Roca alta y tajada que sobresale en el mar y alguna vez en tierra firme.

71. frijolillo.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: La cual se enreda en los árboles, {16} y da unas vainillas que tienen dentro {17} un **frijolillo** colorado, con una machi-{18}ta muy negra en la parte superior; ala {19} cual fruta llaman Bangati y algunos {20} hacen sartas de ellas; (Delgado 1754: h 422r)

2. Mx. Variedad de frijol propia de climas fríos, que se caracteriza por crecer mucho y enredarse entre los árboles y matorrales. (Fabaceae; *Phaseolus lunatus*). ♦ cubá; guaracaro. 3. Mx. Planta leguminosa de hasta 1 m de altura, hojas romboides o aovadas, ápice agudo, flores en pseudorracimo de color pardusco por fuera y amarillo por dentro, y semillas oscuras en forma de riñón. (Fabaceae; *Rhynchosia* spp.). ♦ ojito de picho; ojo de cangrejo; ojo de zanate; peonía (DAMER 2010)
Primera datación: 1754 (Delgado)

72. gavilán.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: Todas estas {9} especies de **gavilanes** se amansan y {10} domestican, y aunque anden sueltos y {11} vayan a buscar sustento, vuelven {12} siempre a sus casas, pero no tienen can-{13}to ni otra habilidad, porque no saben {14} enseñarlos; sirven no obstante de {15} diversión, por su hermosura y diver-{16}sidad para los que gustan de criarlos. (Delgado 1754: h 449v)

1. m. Ave rapaz, de unos 30 cm de largo desde el pico a la extremidad de la cola, con plumajegrís azulado en la parte superior del cuerpo, blanco con fajas onduladas de color pardo rojizo en el cuello, pecho y vientre, y cola parda con cinco rayas negras, que se alimenta de pájaros y otros animales pequeños que suele cazar al vuelo.

73. ganta.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {14} Y con todo está la lozania delas tier-{15}ras y lo bien que ha arraigado en ellas {16} el cacao que salen muchos millones {17} de **gantás** ô almudes para vender {18} en Manila y en todas partes. (Delgado 1754: h 280v)

1. f. Medida de capacidad para áridos y para líquidos, usada en Filipinas, equivale nte a tres litros. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

74. genízaros.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: y no obstante {20} que estas se casan de mejor gana con los {21} sangleyes quecon mestizos, porque son muy {22} viciosos, principalmente en el juego, {23} y les pierden cuanto tienen; no obstan-{24}te como **genízaros** aborrecen a sus pa-{25}dres, de quienes descienden, y no quie-{26}ren que les digan que son hijos de sangleyes, si-{27}no de mestizos como ellos. (Delgado 1754: h 154 r)

4. adj. En la América colonial, nacido de cambujo y china (ll nacida de indio y zamba, o de zambo e india), o de chino y cambuja. U. t. c. s. 5. adj. desus. Dicho de una persona: Nacida de padres de diversa nación, como de español y francesa, o de francés y española. Era u. t. c. s.

75. gobernadorcillo.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: Y entre todos forman una {9} pequeña república, muy bien concerta-{10}da y ordenada; para lo cual, no solamente {11} tienen su **Gobernadorcillo** Ministros {12} de su misma Nación China, sino tambi-{13}én un Alcalde mayor Español con su Te-{14}niente y Escribano, cárcel y un guardia {15} mayor con su Teniente y otros minis-{16}tros de Justicia. (Delgado 1754: h 34r)

1. m. Filip. Durante el régimen español, juez pedáneo con jurisdicción correccional, de policía y civil en asuntos de menor cuantía. 2. m. Filip. alcalde pedáneo

Primera datación: 1754 (Delgado)

76. gorgoreta

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: y de esta suerte {20} los entierran sentados, en una co-{21}mo cueva ô gruta que forman de{22}bajo detierra; donde les ponen una {23} **gorgoreta** con agua y un platillo con {24} buyos, y otras comidillas; (Delgado 1754: h 203r)

f. Filip. Alcarraza. [|| f. Vasija de arcilla porosa y poco cocida, que tiene la propiedad de dejar rezumarse cierta porción de agua, cuya evaporación enfría la mayor cantidad del mismo líquido que queda dentro. ver: alcarraza] (DLE 2014)

GORGORETA. F. BOTIJO. Una de tantas palabras creadas por el capricho de los españoles. Es de uso muy común, a diferencia de botijo, que rara vez se oye. Creo que la palabra GORGORETA está inspirada en gorgorito. En tagalo, candi; en bisaya bañga. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

77. guachinango

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: {28} La prueba real y evidente de esta {29} verdad nos la muestra cada día la ex-{1}{b}periencia, en algunos Españoles así {2} Europeos, como Mexicanos ô **Guachina -{3}gos**, que llamamos en esta tierra. (Delgado 1754: h 156r)

DLE 2014: 4. m. Cuba y Méx. Pez comestible marino, de cuerpo y aletas de colorrojizo, con el vientre y los costados rosados y los ojos rojo vivo.

Morínigo 1998: adj. Col., Cub. Y Pue. Zalamero, bromista. | Méx. Nombre burlesco que la gente de la costa de Veracruz da a los arribeños. | m. Ant. y Méx. Nombre popular del pargo, *Mesopriocampechianus*, Poey.

Santamaría (1959): Guachinango. M. Pez de mar, notable por su color rosa subido, casi rojo, cuando está crudo y que desaparece en el cocimiento. Se trae de Veracruz y es el de mayor consumo en este capital. En Cuba tiene el mismo nombre, y también el de pargo. 2. m. y f. Apodo que aplican en Veracruz a los originarios de poblaciones arribeñas o distantes de la costa. En Cuba a los mexicanos en general; y metafóricamente a la persona astuta, zalamera o lisonjera con interés.

78. guayaba

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: según me conto su llus-{24}trísima, se llegó un Indio a pedirle pres-{25}tado cincuenta pesos, porque le llevó un {26} paño de **guayabas**; (Delgado 1754: h 162r)

(Del taína guayaba.) f. Amé. El guayabo y su fruto. Árbol mirtáceo de cinco a quince metros de altura, tronco torcido y ramoso, hojas elípticas y flores blancas. El fruto es del tamaño de una naranja pequeña, de color verde tirando a amarillo. La carne dulce y ácida envuelve una pulpa llena de semillas pequeñas y dura indigeribles. *Psidiumguajaba*, L., y *P. pomiferum*. Se encuentra en las Antillas y en el continente desde México al norte de la Argentina. OBS.: La forma guayaba es la más antigua. Es de las voces que tempranamente penetraron en el español, y se la menciona en el Sumario de Oviedo. Se difundió por toda América y aun en España, y desplazó casi completamente a otros nombres indígenas. | Cent., Ant., Arg., Col., Chi., Ecu., Uru. y Ven. Mentira bola. | Col. Grano de café de mala calidad. | Ecu. El tobillo. | Gua. y Sal. El poder. | La presidencia de la República. | Gua. Beso. Se usa con dar. | pl. Cos. Los ojos, sobre todo si son grandes y saltones. (Morínigo, 1998)

79. huracán

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *En cuestiones de uso, este vocablo no entra en alguna de las categorías de filipinismos, ya que este término se conoce y utiliza con el mismo valor en América y la Península.*

TEXTO DELGADO: y sino ha habido ba-^{23}guios ô **huracanes**, que destrozan ^{24} los retoños de los árboles, y las ramas ^{25} tiernas, dan con sus flores materia ^{26} alas Abejas, para que labren abundan-^{27}cia de Panales.

(Voz de la isla de Haití.) m. Amé. Ciclón de gran violencia. Tifón|Cualquier viento con fuerza extraordinaria. OBS.: Los más antiguos cronistas de Indias, Martyr, Oviedo, Las Casas, dicen que la voz es de la isla de Haití, pero se duda de que sea voz arahuaca o taína por su gran difusión en toda la zona del mar Caribe y en el continente, en tierras maya-quiché. Algunos autores piensan que puede ser voz de este último origen. Es probable que se pronunciara con una aspiración inicial, aunque ya en e siglo XVI algunos autores dan una grafía sin h. (Morínigo, 1998)

80. igolote/igorrote.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: La tierra adentro la habitan ^{22} los **Igorrotes**, cuya reducción aunque se ^{23} ha procurado siempre, pero con poco ^{24} fruto, por ser gente montaraz, y barba-^{25}ra, no acostumbrada a vivir en un lu-^{26}gar, sino corriendo siempre por las se-^{27}rranias tras la caza. (Delgado 1754: h 17v)

1. adj. Dicho de una persona: De una raza aborigen de la isla de Luzón, en Filipinas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los igorrotes. 3. adj. Perteneiente o relativo al igorrote (ll lengua). Léxico igorrote. 4. m. Lengua malayopolinesia que hablan los igorrotes. (DLE 2014)

81. iguana

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: 27} En las mismas riberas delos ríos {28} se crían otros géneros de animales {h 480v}{1}{a} llamamos **iguanas** los españoles y en {2} los tagalos bayabac y en estas islas {3} Bisayas ibic. (Delgado 1754: h 480v)

1. f. Nombre genérico de unos reptiles parecidos a los lagartos, pero con la lengua simplemente escotada en el extremo y no protractil, y los dientes aplicados a la superficie interna de las mandíbulas. Están generalmente provistos de gran papada y de una cresta espinosa a lo largo del dorso. Alguna de las especies alcanza hasta un metro de longitud. Es indígena de la América meridional, y su carne y huevos son comestibles. (DLE 2014)

82. indio.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: {3} Y cuando el año dicho de 742 llegué â {4} Manila, apenas pasaban los vecinos {5} antiguos de tres ô cuatro; de suerte que {6} si continuamente no viniesen Español-{7}les y vecinos de España a suceder a los {8} antiguos en pocos años quedaría Ma-{9}nila despoblada, volviendo a ser Colo-{10}nia de **Indios**, como de antes. (Delgado 1754: h 32r)

INDIO, DIA. Adj. "Natural de la India, o sea de las Indias Orientales. Ú. t. c. s. ||2...||3...||4...||5...|| SANGLEY. INDIO Chino que pasa a comerciar a Filipinas. ||¿SOMOS INDIOS? Expr. Fam."... - D.A. Por lo que toca a la 1a. Aceptión: *Natural de la India, y, por extensión de las Indias, Occidentales y Orientales, que fueron españolas. Ú.t.c.s. Es digno de notarse que la Academia no se cansa de llamar INDIOS a los naturales de Filipinas, aunque en el artículo INDIO, INDIA, no alude para nada a los nacidos en aquel Archipiélago. Tal es el fundamento de la enmienda que escrita queda. Y vamos con el "INDIO chino". Es un consorcio de palabras verdaderamente lamentable. Si el INDIO es el "natural de la China" (D.A.), ¿Cómo se puede ser INDIO y a la vez chino? Del consorcio INDIO sangley puede decirse otro tanto. Sangley, en chino, significa mercader; consta así en numerosas obras de

autores calificados. Y como eran mercaderes los numerosos chinos que en los comienzos de la dominación española en Filipinas pasaban a dichas islas, dio en llamárseles, en vez de chinos, sangleyes: de ahí que en la literatura histórica, señaladamente la del siglo XVII, se repita infinidad de veces la palabra sangley como sinónima de chino: "El parían de los sangleyes"; "Relación del alzamiento de los sangleyes", etc; y de ahí también que a los hijos de chino y de mujer filipina se les haya llamado (y continúe llamándoseles) "mestizos de sangley". No ignoro que no es la Academia Española la única que ha empleado el consorcio que, por absurdo, censuro: en 1527, Miguel López de Legazpi escribía: "Viniendo... de Panae... hallé muchos INDIOS chinos cautivos"... (RETANA: Archivo del bibliófilo, t. V, pág. 468): el año de 1606, el P. Gaspar Gómez, de la Compañía de Jesús, en un memorial dirigido a Felipe III, hablaba de la "victoria que el gobernador don Pedro de Acuña y españoles alcanzaron, de los INDIOS chinos sangleyes" (Colín: ed. de PASTELLS, I, 208); BERISTAIN Y SOUZA, en la biografía de D. Sebastián Caballero Medina, dice que "fue provisto oidor de la Audiencia de Manila y protector de los INDIOS sangleyes".... A pesar de tan buenas citas, entiendo que el consorcio de que se trata lo rechazan la antropología, la geografía y la historia, como rechazarían catalán andaluz o turco inglés.-Véanse *FALLA y *SANGLEY. En cuanto a la expresión familiar ¿SOMOS INDIOS?, me atengo a lo que dejo escrito en el artículo CHINO, NA. (Retana 1921)

83. ingenio.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: Ti-^{24}ene mucho tabaco y muy bueno que ^{25} es un género, que se gasta y consume mu-^{26}cho por acá; como también tiene mu-^{27}cho azúcar, deque hay **ingenios** y tra-^{28}piches en muchas partes. (Delgado 1754: h 16r)

1. m. Conjunto de aparatos para moler la caña y obtener el azúcar. (DLE 2014)

84. jabalí.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: Abunda también esta Provin-^{6}cia de ganado vacuno; tanto, que conducen ^{7} por tierra hasta Manila grandes parti-^{8}das, para el abasto de la Ciudad y de mu-^{9}cha caza de **jabalíes**, y venados. (Delgado 1754: h 19r)

1. m. f. Mamífero artiodáctilo, cuya variedad doméstica es el cerdo, de gran fortaleza, pelaje muy tupido gris o pardo y grandes colmillos salientes de la boca, que habita en bosques y matorrales. U. en m. ref. a la especie.

85. japon (valor de gentilicio)

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo de frecuencia*

TEXTO DELGADO: ^{29} En este intermedio se volvieron á levan-^{30}tar los Japones, pero fueron vencidos ^{31} y se les quemo el Parean que tenían en ^{32} Dilao. (Delgado 1754: h 113r)

1. adj. p. us. Natural del Japón. U. t. c. s.

86. jícara

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *N/A*

TEXTO DELGADO: y allí ponen dichas ^{3} comidas, y buyos, en platillos, ô **jícaras** ^{4} de cocos, que llaman vagol, ô bao en ^{5} tagalos; de las cuales hequemado varias. (Delgado 1754: h 205v)

(Del náhuatl xicalli.) f. Cen. Y Méx. Fruto del árbol llamado jícara. Se parece a una calabaza en la pulpa y pepitas y tiene la corteza leñosa. De estos frutos, los indios hacían sus vasijas como tazas. |Vasija en forma de taza hecha del fruto de igual nombre. Escudilla, barnizada y pintada generalmente con colores muy chillones, hecha del fruto de una calabaza. |Cen., Ant., Col., Chi., Méx., Per. y Ven. En general,

el pocillo o taza destinados a servir el chocolate. |Cen. fst. La cabeza, especialmente la de los animales. |Méx. Arquilla en donde se llevan frutas, panecillos, etc. |La cabeza del calvo. |Cen. Sacar la JÍCARA. Agasajar (Morínigo, 1998)

87. junco.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: Como {25} asimismo se iba introduciendo en {26} Manila, y en Bisayas, pues los Borneyes {27} con sus **junco**s y champanes todo lo tra- {28}ginaban yano haber llegado, y asentado {1}{b} los españoles en tan buen tiempo que aun {2} no estaba bien arraigada esta infame sec- {3}ta, la hubieran hallado después estableci- {4}da entre los naturales; (Delgado 1754: h 152r)

JUNCO. M. "Especie d embarcación pequeña de que usan en las Indias orientales."- D.A. En el artículo Indio, dia, la Academia escribe (y escribe bien) "Indias Orientales"; en el artículo JUNCO, la mayúscula se tranforma en minúscula. Ventilada esta minucia, preguntemos: ¿porqué el JUNCO no es embarcación, sino "especie de embarcación"? El JUNCO es, precisamente, la embarcación de mayor historia de todas las de China, en relación con Filipinas. (Véase la Col. de los viajes del sabio FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, t. IV, pág. 87 de los preliminares.) He aquí como describe el JUNCO el P. GONZÁLEZ DE MENDOZA en su Historia de las cosas más notables del gran reino de la China (Roma, 1585): "A los navíos mayores, que son para navegar lejos, llaman JUNCOS, y quando se hacen de intento para cosa de guerra, los hacen grandes, con castillos altos en popa y proa, al modo de los que traen las naos de Levante y de los portugueses que van a la India."- Parte I, libro III, cap. XXI. PIGAFETTA, el compañero de Magallanes (1521), también habla de los JUNCOS en su Primo viaggio... (págs. 121-122). El JUNCO es pus, emarcación y china, por más señas.

88. ladino.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: La experiencia que pudo tener {11} el dicho Padre Murillo es de los Indios que an-{12}dan en Manila y en sus alrededores, {13} **ladinos**, criados en contadurías y se-{14}cretarías, hechos a tratar con españo-{15}les de todas castas, con zaramullos, con {16} Mestizos, con Sangleyes y con otros gé-{17}neros de gentes que allí acuden al comer-{18}cio [...] (Delgado 1754: h 174v)
m. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Pa. Mestizo que habla español. (DAMER 2010)

89. lantaca.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Tiene en los {6} baluartes que miran al mar seis {7} cañones de bronce de varios cali-{8}bres, y uno grande de hierro, al-{9}gunas **lantacas**, pedreros, pinso-{10}tes, mosquetes y otras armas, las {11} quales compraron los Ministros {12} con las limosnas de los Naturales. (Delgado 1754: h 138r)

1. f. Especie de culebrina de poco calibre, muy usada entre los malayos, joloanos y otros pueblos orientales. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

90. limocon.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Otra especie {8} llaman los Naturales **limocon** y [*margen*: Limocon] {9} son una especie de codornices gran-{10}des, que tienen los pies y pico colorados {11} y muy hermosos visos, que forman {12} sus plumas de verde sobre blanco. (Delgado 1754: h 448v)

LIMOCON. (Voz bisaya.) m. Tórtola que sirve de agorero a los moros de Mindanao, y que inspira cierta superstición a los bisayas. Phabotrerou brevirostris, Schadenberg. "Los moros del seno de Dávao... creen ser fatal o favorable augurio, según las circunstancias, el canto de la paloma silvestre llamada LIMOKO" (sic.)-

BLUMENTRITT: Los Maguindanaos. COMBÉS habla del LIMOCÓN, y con más extensión lo hacen los jesuitas en el tomo de sus Cartas correspondientes a 1880. "LIMOCÓN. Especie de paloma con pico y patas coloradas. Los indígenas la nombra frecuentemente en sus cantares y alegorías, y no dejan de observar algunas supersticiones con tal ave."-ENCARNACIÓN: Diccionario Bisaya. (Retana 1921)

91. luzón.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: tan diversas, que fu-^{6}era necesario para pintarlas, ha-^{17}cer un libro aparte de Lusones. Cu-^{18}ando lo más ordinario de su fábrica ^{19} es, que en cualquiera madero, que ^{20} hallan ô tirado en las playas ô der-^{21}ribado en los montes, hacen un hoyo ^{22} de un palmo de hondo y poco más debo^{23}ca, que les sirve de **Luson**; (Delgado 1754: h 11r)

LUZÓN. (Del tagalo losóng, mortero) m. Mortero de madera para pilar arroz. "Para descarar el arroz usan un mortero de madera que llaman LUZÓN, y con dos mazos largos lo golpean en él a mano." -BUZETA y BRAVO: Diccionario, I, pág. 194. La palabra original es tan antigua, que sirvió para designar las islas Filipinas: "islas de los LUZONES". -V. MORGA: Sucesos de las islas Filipinas (Méjico 1609, Madrid. 1909); ARGENSOLA: Conquista de las Islas Malucas (Madrid, 1609), etc. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

92. lutao.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: ^{10} Los **lutaos** se diferencian de estas ^{11} naciones, en que más viven en la mar que en la ^{12} tierra; y así lutao, en nuestra lengua y ^{13} la suya, es lo que esta siempre nadando, ô so-^{14}bre aguado; (Delgado 1754: h 152r)

LUTAO, TAYA. (De lutao, sobrenadar) adj. Dícese del individuo de una nación mahometana, de raza malaya, desparramada por el litoral meridional de Mindanao y los de otros de islas próximas a ésta. U. t. c. s., y m. en pl. || Perteneiente o relativo a los LUTAOS. || 3m. Nombre del dialecto de dichos moros. Muy usada en la literatura histórica, señaladamente la que se refiere a la piratería de los moros malayos. LUTAO puede también provenir de orang laut= hombre de la playa, en contraposición de orang utan= hombre del bosque. (Retana 1921)

93. maguinóo.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {24} porque luego que moría el enfermo, si era {25} **maguinóo**, ô dato, que así llamaban a {26} sus Principales en tagalo, ô en bisaya, {27} se juntaban todos los parientes, y amigos, {28} (Delgado 1754: h 203v)

MAGINÓO. (Voz tagala) adj. Ant. Noble, señor. Usáb. T. C. s. BLUMENTRITT lo hace equivalente a cabeza de barangay, de la época prehispana. La palabra la resucitó Pedro Alejandro PATERNE, distinguido literato filipino que pasó muchos años en España: cuando publicó su libro La antigua civilización tagálog, añadió a sus nombres y apellidos el título de "MAGUINÓO Paterno"; que provocó alguna chunga, pues aparte que los MAGUINÓOS habían dejado de existir, como tales MAGUINÓOS, siglos hacía, él no tenía derecho a incluirse en la nobleza tagala, por lo mismo que por la línea paterna era de origen sinense: MAGUINÓO fue título privativo de los señores tagalos. Hoy, guinoó = señor; pero sin señorío: guinoó Gómez= señor Gómez. (Retana 1921)

94. mango.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: Porque acá en estas Islas de {18} Bisayas, como en varias partes he dicho {19} no son curiosos los naturales para sembrar {20} **mangos**,

patanes, frijoles, que todo se diera {21} con abundancia por la grande fertilidad {22} de las tierras, pero tiene esto dos cosas en {23} contrario. (Delgado 1754: h 363v) m. Ho, Pa. Árbol de hasta 30 m de altura, de tronco grueso, corteza negruzca con látex resinoso, copa densa, hojas alternas, lanceoladas, inflorescencia piramidal terminal y flores pequeñas, de color verde amarillento. (Anacardiaceae; Mangifera indica). (DAMER 2010)

95. maíz

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *En cuestiones de uso, este vocablo no entra en alguna de las categorías de filipinismos, ya que este término se conoce y utiliza con el mismo valor en América y la Península.*

TEXTO DELGADO: Tienen también algún {16} arroz, pero el sagú es el sustento principal y también el **maíz**; hay muchas {18} gallinas y animales de cerda; (Delgado 1754: h 64r)

(Del taíno Mahis.) m. Amé. Gramínea de tallo grueso, de uno y medio a tres metros de altura, de hojas lanceoladas largas, flores masculinas en racimos terminales y fruto en mazorca de granos blancos muy alimenticios. Hay unas sesenta variedades que difieren por la forma, tamaño y color del grano. Es planta indígena americana y se cultiva desde las frías regiones de los grandes lagos norteamericanos hasta la Patagonia. (Morínigo, 1998)

96. malabar.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *En cuestiones de uso, este vocablo no entra en alguna de las categorías de filipinismos, ya que se utiliza de forma indistinta en la Península, América y el Archipiélago.*

TEXTO DELGADO: {h 145v}{1}{a} las Costas de la India que llaman intra {2} y extra Gangem y la Aurea Chersoneso, {3} que es donde está la Ciudad de Malaca, son {4} **malabares**, que aunque de color bastante o- {5}bscuro, no son negros, ni cafres,

sino {6} tan distintos en las physonomias que po-{7}co se distinguieran de los españoles, si {8} fueran de color blanco; (Delgado 1754: h 145v)

1. adj. Natural de Malabar, región de la India. U. t. c. s. (DLE 2014)

97. mandarín.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *En cuestiones de uso, este vocablo no entra en alguna de las categorías de filipinismos, ya que este término se conoce y utiliza con el mismo valor en América y la Península.*

TEXTO DELGADO: En el imperio dela China, son {6} de tanta estimación estos Nidos que {7} los pesan á oro, y es comida solo delos {8} Emperadores, **mandarines**, y otros {9} hombres poderosos; (Delgado, 1754: h 445r)

1. adj. Perteneiente o relativo a los mandarines de China o de otros países asiáticos. (DLE 2014)

98. manglar

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo purorelativo*

TEXTO DELGADO: {4} Habitan comúnmente en los lugares {5} anegadizos del mar, que llamamos {6} **manglares** ô en las isletas, de donde {7} al anochecer salen tantos, que cubren {8} el cielo, como nubes. (Delgado, 1754: h 454v)

1. m. Terreno que en la zona tropical cubren de agua las grandes mareas, lleno de esteros que lo cortan formando muchas islas bajas, donde crecen los árboles que viven en el agua salada. (DLE, 2014)

99. manguián.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: pero es gente indócil, è intrata-{2}ble y poco diferente de las bestias y fie-{3}ras; pocos son los que se Convierten y {4} sujetan; tienen su lengua

propia {5} que ellos solo la entienden y algunos en-{6}tienden algo dela Tagala por ser hijos de {7} Tagalos y negras; Estos en unas Islas {8} sellaman **manguianes** como en Min-{9}doro, en otras tingues; (Delgado, 1754: h 155v)

MANGUIÁN. (De mañgian. Cimarrón, salvaje) adj. Nombre colectivo de los infieles pacíficos, de raza malaya, que habitan en las islas de Mindoro, Romblón y Tablas. Ú. t c. s., y m. en pl. || 2 Perteneiente o relativo a los MANGUIANES. || 3. m. Lengua de estos individuos. Mañgian de donde ha salido MANGUIÁN, singifica en varios idiomas filipinos salvaje, montés, etc.; pero también puede intepretarse antiguo o aborigen. Los MANGUIANES son, en efecto, salvajes, aunueq inofensivos; habitan en la parte más agreste de las islas mencionadas. Su lengua es un conjunto de dialectos, cada uno de distinta procedencia, pues que hay voces de origen tagalo, panayano, cuyono, etc. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

100. maromero.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: {28} Hay insignes **maromeros**, y titiriteros, {29} y hacen máquinas reales, represen-{1}{b}tando por medio de las figuras con propi-{2}edad, y primor.

2. m. y f. Am. acróbata. (DLE 2014)

101. medriñaque.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: muy sabrosa y gustosa {5} y suple por ellas en todas partes. Aquí {6} vienen los indios de todas las islas {7} atrocán sus géneros por brea como {8} son mantas de **medriñaques** y {9} lampotes tejidos de algodón blanco; (Delgado, 1754: h 54v)

MEDRIÑAQUE. M. "Tejido filipino hecho con las fibras del abacá, del burí y de algunas otras plantas, y que se usa en Europa y América para forrar y ahuecar los vestidos de las mujeres." - D.A. De lo transcrito puede decirse que el MEDRIÑAQUE se ha venido exportando, y se exporta de Filipinas, "para forrar y ahuecar los vestidos de las mujeres" de Europa y América. Posible es que en Europa y en América haya hoy algún vestido de mujer forrado y ahuecado con MEDRIÑAQUE y no con cañamazo, p. ej.; pero...fijémonos ante todo, en la fisonomía de la palabra; desde cien leguas se ve que no es filipina (las sílabas dri y ña son, digámoslo así, antifilipinas); y esto asentado, veamos lo que dicen escritores de indiscutible autoridad.: MORGA. en 1609 "En estas mercaderías y en los frutos de las islas, que son: oro, mantas de algodón y MEDRIÑAQUES... hacen los españoles sus empleos y granjerías... cargándolas en los navíos que han de hacer viaje"... -Sucesos: ed. de RETANA, pág. 220. COLÍN en 1603: ..."y del abacá se hace también otro género de telas, que llaman MENDREÑAQUES (sic), unos listados por la trama que les echan de algodón y otros sin ella. Y en esos géneros pagan los de la isla [de Cebú] el tributo"...-Labor evangélica: ed. de PASTELLS, I, pág. 30 Tenemos pues, que en el siglo XVII se tejía una tela llamada MENDREÑAQUE, que constituía uno de los artículos con que los indígenas pagaban el tributo; así como tenemos que los españoles que podían (que no podrían todos) lo exportaban para obtener provecho o granjería. Y ahora oigamos al P. NOCEDA, que murió en 1747: "SINAMAY: MEDRIÑAQUE." -Vocabulario de la lengua Tagala (Manila, 1754). U concluyamos diciendo: que MEDRIÑAQUE es el nombre que dieron los antiguos españoles al sinamay ordinario; que hace mucho tiempo que esta palabra ha caído en desuso, y que MEDRIÑAQUE y quinaras (véase esta palabra) vienen a ser una misma cosa.

102. mineral.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: En la bebida se admira {23} no menos esta admirable providen-
{24}cia, habiendo proveído tan abundan-{25}tamente a los mismos Naturales de

{26} innumerables ríos y fuentes de deli-^{27}cadísimas aguas, cuales ciertamen-^{28}te, no se hallan en Provincia nin-^{29}guna del mundo semejantes, las más ^{30}de ricos **minerales** de oro y otros me^{31}tales, de dónde sacan propiedades y ^{32}virtudes muy saludables. (Delgado 1754: h 431v)

I. 1. m. Ho, Ch. Lugar de explotación de cualquier yacimiento de mineral, excepto el salitre. 2. Ho, Bo. Lugar donde abunda algún mineral valioso.

103. molabe.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {11} No es menor la riqueza de {12} esta Isla en los mares y Isletas que {13} la rodean, que son muchas, grandes y {14} fértiles, así por la abundancia de {15} excelentes maderas de ébano, tinda-^{16}los y **molabes**, como por la pesquería {17} de las perlas que cogen los naturales {18} en esta banda oriental, que son muchos {19} y grandes y de buen oriente; (Delgado, 1754: h 51v)

MOLABE. (Del tagalo molavin) m. Árbol indígena, de primer orden, de la familia de las verbenáceas, y cuya madera es muy estimada para todo género de construcciones. || 2 Nombre de la madera de este árbol. Vitex geniculata, Bl. "En el agua [EL MOLABE], resiste los siglos." -BLANCO: Flora de Filipinas (1a. ed.) pág. 514. Acaso es el MOLABE la más importante de las maderas de Filipinas: es la única que respeta el anay; y es insuperable para ciertas piezas de las embarcaciones, tales como rodas, codastes, costillajes, etc. Los harigues de MOLABE se reportan los mejores. Escribiese ordinariamente MOLAVE; pero no ofrece duda que lo correcto es con b: así lo escribe el P. BLANCO- No se pierda de vista que en los alfabetos filipinos no existe la v. (Retana 1921)

104. monzón

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo de frecuencia*

TEXTO DELGADO: Abundan {9} estos mares de pescado, aunque en tiempo {10} de los monzones delas brizas, ni se puede {11} navegar ni pescar en ellos; (Delgado 1754: h 48r)

1. m. Viento periódico que sopla en ciertos mares, particularmente en el océano Índico, unos meses en una dirección y otros en la opuesta. U. t. c. f.

105. morisqueta.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Es-{12}ta comida llaman los españoles mo{13}risqueta, que según dice el Padre Colin, {14} corresponde a comida de moros y es{15}ta morisqueta no se puede hacer con {16} arroz de España, porque el que lo co{17}miera allá de esa suerte se pon{18}dría a peligro de reventar (Delgado, 1754: h 198r)

2. f. Arroz cocido con agua y sin sal, propio de Filipinas. (DLE, 2014)

106. negrito

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: {7} No ay duda, que los habitantes {8} primitivos de estas Islas son los que co-{9}munmente llamamos **Negritos** y es-{10}tán enseñorados delos más intrinca-{11}dos montes del meditullio de algunas {12} de estas Islas, como son la de Manila, {13} la de Panay; (Delgado 1754: h 144r)

NEGRITO,TA. (Diminutivos de negro, gra; en razón a que los NEGRITOS son casi pigmeos.) adj. Dícese del individuo perteneciente a la raza aborigen de Filipinas, que en diversas tribus se halla en ciertas regiones montañosas de aquel Archipiélago. Es de muy pequeña estatura, brazos largos, piernas cortas y vientre pronunciado; tiene el pelo lanoso y la piel color pardo muy oscuro; sus facciones corresponden a las del tipo malayo. Vive en estado salvaje. Ú. t. c. s., y m. en pl. || Perteneciente o relativo a los NEGRITOS. || 3m. Lengua de estos individuos.

Realmente, NEGRITO, es nombre genérico; pues, etnográfica y lingüísticamente, el nombre cambia según la localidad. -V. *AETA y *MAMANÚA. Palabra importantísima, de valor excepcional, entre otras razones, porque todos los etnógrafos del mundo la emplean, con exclusión de cualquiera otra equivalente, para designar a los aborígenes de Filipinas: D.P BARROWS (norteamericano), F. BLUMENTRITT (bohemio), H. KERN (holandés), A.B. MEYER (alemán), J. MONTANO (francés), etc., han publicado magistrales estudios, en sus respectivas lenguas, sobre los NEGRITOS (sic!), y esta es la hora en que tal palabra castellana, internacionalizada por la Ciencia, no ha encontrado asilo en el Diccionario oficial de la lengua castellana. ¡Cuán doloroso!... (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

107. nilad.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Y siendo asentado este {28} principio; y uso de estos naturales, y {29} también cierto, quehay unos árboles que {30} se llaman nila y que de ellos había va-{31}rios en el lugar donde se fundó la ci-{2}{b}udad, es cosa clara que el nombre {3} esta ciudad se derivó y tomó de estos ar-{4}boles; (Delgado, 1754: h 14r).

NILAD. M. "Arbusto de Filipinas"...-D.A. Nada tengo que oponer. Pero apunto el vocablo, para que resalte la arbitrariedad que supone dar hospitalidad en el Diccionario a un arbusto insignificante, y no dársela a árboles de la importancia del camagón, el molabe, etc. etcétera. (Retana 1921)

108. nipa.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: y tienen también mucha nipa, que {3} es la palma de que se techan las Iglesias, y {4} Casas de los naturales. (Delgado, 1754: h 52r)

NIPA. F. "Planta de la familia de las palmas...; de ella se saca la tuba y de sus hojas se hacen tejidos ordinarios." -D.A. La NIPA se utiliza, antes que nada, para techos. En Filipinas, de cada cien casas, noventa están techadas de NIPA. "Casas de caña y NIPA", suele decirse cuando se alude a las que habitan las clases humildes. (Retana 1921)

109. nipal.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: ; y habiendo sus parientes a{7}cudido ala Imagen de Nuestra Señora que allí se venera, encendiéndole {9} algunas candelas y haciéndole algunas plegarias, al cabo de tres días la hallaron enlo interior de un **nipal** muy {12} espeso de estas palmas de Nipa, cerca de una estancia llamada Maihari{14} (Delgado, 1754: h 212v)

NIPAL. M. Terreno donde se cría la nipa. .."palmas de cocos y de NIPALES, de que hay mucha abundancia"...-MORGA: Sucesos de Filipinas, ed. de RETANA, págs. 175. "Los NIPALES se obtienen"...-JESUITAS: El Archipiélago filipino. T. I, pág. 604. Tiene esta palabra la misma categoría que cocotal y que cogonal.

Primera datación: 1754 (Delgado)

110. nipsis.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: y unos géneros {7} preciosos, y muy finos, que llaman **nipsis**, {8} lavisir, y calibutungun. (Delgado, 1754: h 48r)

Voz tagala. 1. m. Tela fina casi transparente y de color amarillento, que tejen en Filipinas con las fibras más tenues sacadas de los pecíolos de las hojas del abacá. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

111. nito.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Hacen {11} también los Naturales muy curiosos som-
{12}breros de un género de enredadera que {13} llaman **nito**, y son en todas partes estima-
{14}dos, y apreciados. (Delgado, 1754: h 28v)

1. m. Helecho que se cría en Filipinas, de tallo casi voluble y hojas que nacen sobre un pezónpequeño, todas ladeadas y divididas en dos. De los pecíolos se saca el filamento que sirve para fabricar sombreros y petacas. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

112. palo de María.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: {17} Ya que hemos tratado de las ma{18}deras que nacen y se crían en las pla-
{19}yas ô cercanías del mar, trataré {20} del Palo de María, a quien los Bi-
{21}sayas llaman Dancalan; (Delgado 1754: h 222r)

PALO. M. ||*MARÍA. Árbol notable, de la familia de las gutíferas, cuya madera es muy estimada, sobre todo para cubiertas de buques. ||2Nombre de la madera del PALO MARÍA. *Calophyllum inophyllum*, DC. "De él se saca el aceite y la brea; que no hay bálsamo que le exceda para la curación de heridas y llagas, y aun de otras dolencias: de modo que es el Sánalo todo de estas islas."-J.F. de SAN ANTONIO: *Crónicas apostólicas*, t. I, pág. 39. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

113. pampango.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Administran cua-{21}tro Sacerdotes clérigos toda esta Isla {22} y casi todos son **Pampangos**, como los {23} que administran en la Provincia {24} de Albay. (Delgado, 1754: h 30r)

PAMPANGO, GA. Adj./sust. Natural de la provincia de Pampanga. || adj. Todo lo relativo o perteneciente a esta provincia, (98%). Vid. & 2.3.10.3., s.v. (Retana 1921)

114. parián.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: {29} Al lado dela ciudad esta primero el {30} **Parean** de los sangleyes, ô alcaiceria, {31} en que tienen sus tiendas de todo género de mercaderías. (Delgado, 1754: h 33v)

PARIÁN. (Voz tagala ?) m. Barriada de chinos, donde también tenían su mercado. La voz PARIÁN figura en el Vocabulario Tagalo de NOCEDA: "Plaza o mercado donde compran o venden"; pero me permito poner en duda que sea tagala neta. PARIÁN fue el nombre que dieron los españoles, en 1580, al lugar donde se obligó a vivir a los mercaderes chinos, y continuó llamándose así aún después de haber cambiado de sitio la residencia, y por lo tanto el mercado, de los chinos. La palabra se hizo extensiva a Cebú, donde también hubo PARIÁN. Adoptada por los españoles en tan remota fecha, parece más verosímil que provenga de una raíz de otro idioma. (Retana 1921)

115. pastear.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro compartido*

TEXTO DELGADO: Lleva esta piedra en la frente {16} una grande culebra y según afirman {17} los mismos muy venenosa, la cual va {18} siempre acompañada de otras muchas {19} menores, que van con ella **pasteando**.

1. tr. Llevar el ganado a pastar. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

116. **petate**

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: La vela es de **petate**te{15}jido de palmas y mui alta e impele {16} de suerte la pequeña embarcación, que {17} parece un pájaro en la mar, aunque con {18} cualquiera descuido suele volcarse; (Delgado, 1754: h 70r)

(Del náhuatl petatl, estera.) m. Amé. Esterilla de palma usada para acostarse sobre ella, y que hace de colchón para la gente pobre en México y la América Central.

OBS.: La voz es conocida en todas partes, pero no usada en la Argentina. Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay más que en frases o modismos. | Cen., Col., Cub., Chi., Méx., Pue. y Ven. Esterilla de palma con que se hacen cestas canastos, petacas, sombreros y otras cosas de la industria campesina doméstica. Personainsignificante. | Cen. y Méx. Dejarle a uno en un PETATE. Dejarle en la ruina, en la mísera. | Cen. y Mer. Liar uno el PETATE. Marcharse. | Gua. De a PETATE. Excelente, muy bueno. | Méx. Liar juno el PETATE. Morir. | Ser una cosa llamada de PETATE. Ser más el ruido que las nueces. También se dice de las personas irascibles que pronto se calman. | adj. Méx. y Mer. Juan Lanás. | Méx. Tonto, torpe. Santamaría: Petate (Del azt. Petatl, estera.) m. Aztequismo con el cual se designa una estera tejida de tiras de hoja de palma, en casi todo el continente. (Morínigo 1998)

117. **pilanderera**

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: y estos novan abogar {27} en una banca, ni sus manos se libraron {28} de manejar un bolo ô un hacha en el cor- {29}te; ni las madres y mujeres e hijas de estos {1}{b} estarían hechas **pilanderas**. (Delgado 1754: h 173v)

PILANDERA. F. Lugar donde se pila. "Hace mucha falta establecer en los pueblos, especialmente en los palayeros, grandes pilanderías de palay." -La Vida industrial

en Filipinas (Revista): Manila, 10 Julio 1895. -Dirigida por J. MARTÍN MARTÍNEZ, ex médico de la Armada, buen filipinista. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

118. pintado.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: 20} Los Naturales de esta Isla son In-{21}dios Bisayas, que llaman **Pintados**; porque {22} así estos como todos los demás de Bisayas {23} se pintaban todo el cuerpo en su gentilidad {24} y el que más pintado estaba era el más va-{25}liente y había muerto muchos de sus con-{26}trarios. (Delgado 1754: h 43r)

PINTADO. DA. Adj. Ant. Nombre genérico que dieron los españoles a los bisayas, porque iban PINTADOS o tatuados. Usábase m. c. s. m., y en pl. Comunísima en documentos del XVI y crónicas del XVII. El nombre se hizo extensivo a las islas: no se decía "las islas BISAYAS", sino "las islas de PINTADOS", o "de los PINTADOS". Es palabra de gran valor histórico. "Los PINTADOS son los más castigados por los moros."

119. práctico.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: ; y así no es de culebra, ni de ani-{24}mal. Con que solo falta la industria, el {25} ingenio y el artificio para lograr {26} preseas semejantes, de tan gran pre-{27}cio y estimación; y también hom-{28}bres prácticos, que registren los montes {29} y descubran los minerales de oro, bron-{30}ce, fierro y otros metales preciosos que {31} encierran en sus entrañas. (Delgado 1754: h 56r)

m. y f. Pa, Bo. Persona diestra en los caminos de la montaña o en la selva. (DAMER 2010)

120. prieto.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*.

TEXTO DELGADO: Los Ca-^{19}gayanes, Pangasinanes é Ylocos son más ^{20} blancos, más bien hechos membrudos ^{21} altos y corpulentos y de grandes fuerzas ^{22} por estar más al norte los Tagalos son más ^{23} **prietos** y oscuros los rostros, aunque no del ^{24} todo negros; (Delgado 1754: h 192r)

7. adj. Méx. Dicho de una persona: De piel morena.

121. principal.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: . Y aunque ^{2} todos los Indios al Padre le parezcan de ^{3} un color, este color lo distinguen muy ^{4} bien entre ellos; y tienen mucho respec-^{5}to a sus **Principales**, y mucho más, à los ^{6} sacerdotes, aunque sean Indios como ^{7} ellos.

PRINCIPAL. M. || Miembro de la principalía. Término oficial durante la dominación española. (Retana 1921)

122. principalía

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: ^{20} en Virtud de lo cual se tomó nueva po-^{21}sesión de todo este Archipiélago solem-^{22}nemente, con asistencia de toda la ^{23} **Principalía** de las Islas, que la dieron ^{24} sin resistencia alguna, ni dificultad. (Delgado 1754: h 192v)

PRINCIPALIA. F. || "2Colectividad compuesta ... del gobernadorcillo, que la preside, los tenientes, los jueces de sementeras, policía y ganados, los capitanes pasados, los cabezas de barangay y los que han ejercido este cargo sin desfalco por más de diez años." -D.A. (¡en 1914!). Más aceptable: *Decíase en Fiipinas de una colectividad compuesta del gobernadorcillo o capitán municipal, que la presidía, el teniente primero, los capitanes pasados, los jueces del municipio, los cabezas

reformados y los condecorados con la medalla del mérito civil. Preferible es decir "jueces del municipio", a hacer la enumeración que hace (pero no define) el Diccionario. -Véanse *CABEZA DE BARANGAY, *CABEZA REFORMADO y JUEZ. (Retana 1921)

123. puerco.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: Allí donde co-{8}gen el **puerco** del monte ô el venado, {9} hacen el hogar y sus aduares. Sino {10} tienen fuego, ni pueden hacerlo, selo {11} comen crudo; si pueden hacer fuego, lo {12} tuestan entero ô lo soasan; (Delgado 1754: h 144v)

1. m. y f. cerdo (ll mamífero). (DLE 2014)

124. rancho.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: Otra causa hallo yo para que {9} no se cansen en cultivar árboles y es {10} que gustan frecuentemente de mu-{11}dar **rancho** y posada y así fácilmente {12} dejan la antigua o por algún agüe-{13}ro ô desgracia que en aquella les aconte-{14}ciera; (Delgado 1754: h 283v)

m. Mx, Gu, Ho:E,O, ES, Ni, CR, Pa, RD, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch, Py, Ar; Ur, p.u. Vivienda pobre, generalmente con techo de paja, que se construye en zonas rurales o fuera de poblado.

125. res.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: Los Indios son los que {23} cuidan y traen y llevan las **reses** y ganado {24} con que los españoles se sustentan. (Delgado 1754: h 176v)

f. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, Cu, RD, PR, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch, Py, Ur. Animal vacuno, en especial la vaca. (DAMER 2010)

126. residencia.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: El Pueblo, y cabece-^{20}ra de **Residencia** llamado Silang y el ^{21} de Yndan. (Delgado 1754: h 87r)

RESIDENCIA. En la Religión de la Sagrada Compañía de Jesús se llama aquella Casa que no está erigida en Colegio, ni en Professa, ni es Granja ni Casa de Campo. Latín. Residentia. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 6. cap. 1. §. 2. Assí se ha executado hasta aquí, quedando desde entonces la casa como miembro o residéncia de aquel Colégio. (Autoridades 1737)

127. sacayán.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: ^{1}_a Toog se hacen excelentes cascos, que llaman ^{2} Barotos, sobre los cuales, como quillas, se ^{3} fabrican las embarcacionesy **sacaya-^{4}nesy** también bancas, que son naves ^{5} de carga; (Delgado 1754: h 225r)

SACAYAN. (Del tagalo sakay > sakayán "cargar, embarcar" y sákayan "embarcadero, muelle" y "embarcación") m. Tipo de embarcación autóctona. ||2. m. Parada de autobús. ||3. m. Embarcadero. Vid. & 2.3.10.3., s.v. (Quilis & Casado-Fresnillo 2008)

Primera datación: 1754 (Delgado)

128. sagú.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Tienen también algún {16} arroz, pero el **sagú** es el sustento prin-{17}cipal y también el maíz; hay muchas {18} gallinas y animales de cerda; y así {19} antiguamente se proveían de todo lo {20} necesario en esta Isla los Españoles {21} que Vivian en la de Ternate. (Delgado 1754: h 64r)

Del malayo sǎgũ. 1. m. Planta tropical de la familia de las cicadáceas, que alcanza una altura de cinco metros. Tiene hojas grandes, fruto ovoide brillante y la médula del tronco es abundante en fécula. El palmito es comestible. (DLE 2014)

129. salangana.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: porque allí se halla el nido de unos {12} pajarillos como golondrinas, llamados {13} **salangana**, muy precioso y estimado, el {14} cual se vende a grande precio y es una {15} comida de mucha sustancia y propia {16} de Príncipes y grandes. (Delgado 1754: h 62r)

Salangana 1. f. Pájaro, especie de vencejo propio de China y otros países del Extremo Oriente, cuyos nidos contienen ciertas sustancias gelatinosas mezcladas con saliva que son comestibles. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

130. salapí.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Pero ahora con {18} el uso de nuestras monedas es más fa-{19}cil su comercio, y les andado su nombre {20} propio, pesos, **salapi**, cuatro reales, {21} cajate dos que es mitad y seicapat ô si{22}capat, que es quarta parte, de un **salapi** {23} y significa el real, como seicavalo {24} ô sicavalo el medio real que es la octa-{25}va parte. (Delgado 1754: h 197v)

SALAPÍ. (Voz tagala) m. Moneda de mediopeso. |1 Por extensión. DINERO. 3ra. Acep. La primera acep. ha caído en desuso; en cambio la 2da. Fig. y fam, se usa todos los días, tanto por los del país como por los forasteros. -"Fulano tiene mucho

SALAPÍ": "ello no es más que cuestión de SALAPÍ", etc. NOCEDA, en su Vocabulario Tagalo, escribe: "SALAPÍ. Tostón y rodo género de moneda." Ahora bien; como los filipinos no habían visto monedas antes de la llegada de los españoles, la invención de esta palabra es posterior a la Conquista, y por lo tanto, no es tagala de abolengo. (Retana 1921)

131. salmonete.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: En las playas se coge sigay y balates, {3} y mucho pescado; y en la Laguna se cogí-{4}an muchos atunes y **salmonetes**; (Delgado 1754: h 26v)

1. m. Pez teleósteo marino, acantopterigio, de unos 25 cm de largo, de carne apreciada, colorrojo en el lomo y blanco sonrosado en el vientre, con dos barbillas en la mandíbula inferior, cuerpo oblongo, algo comprimido lateralmente, y cola muy ahorquillada, y que abunda en el Mediterráneo.

132. sangley.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Estando yo allí de supe-{2}rior de aquella residencia y los mer-
{3}caderes que venían en ella, me asegu-{4}raron, que aún eran más hábiles para
{5} el trato los malabares que los **sangleyes** {6} ô chinos y que les excedían en el
cono-{7}cimiento y discreción delos géneros, {8} y en la inteligencia delas cuentas;
(Delgado 1754: h 155r)

SANGLEY m. Chino que comerciaba en Filipinas, y por extensión, también chino, (56,5%). Comenta Retana (1921): " (del chino xianglay, mercader.) adj. Nombre que en lo antiguo se dio en Filipinas a los mercaderes chinos, y que luego se hizo genérico de los de esta raza residentes en aquellas islas". Vid. & 2.3.10.3., s.v. (Quilis & Casado-Fresnillo 2008)

133. sapa.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Y así {9} todos van con cuidado, mirando de {10} quien reciben el buyo ô la **sapa**.

Del tagalo sapa 'buyo'. 1. f. Residuo que queda de la masticación del buyo. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

134. sementerá

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: endohispanismo

CLASIFICACIÓN – USO: filipinismo de frecuencia

TEXTO DELGADO: Cógese en sus costas sigay, balate y con{3}cha de carey; pero los naturales son poco {4} aficionados al trabajo y solo se contentan {5} con la breá y algunas **sementerás** de {6} arroz y raíces para pasar la vida, sin {7} menearse de sus tugurios y cosas que {8} así se deben llamar las casas de sus habi-{9}taciones; (Delgado 1754: h 54v)

2. f. Tierra sembrada. (DLE 1754)

71. sibocao.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Hay también mucho Bra-{10}sil, a que llamamos **sibocao**, mucho ébano{11} y otras maderas preciosas, aunque comunes {12} a las demás Islas; (Delgado 1754: h 18r)

Arbolito de Filipinas de la familia de las papilionáceas, de tres a cuatro metros de altura [...]. La madera, tan dura que sirve para hacer clavos, es medicinal y objeto de gran comercio como tintórea, por el hermoso color encarnado que produce. 2. Esta misma madera. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

135. sigay.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: y el **sigay**, que son unos ca-^{7}racolillos que se cogen en estas playas, es ^{8} el dinero y moneda que corre en la cos-^{9}ta y en Bengala y todos aquellos reinos ^{10} mediterráneos. (Delgado 1754: h 90v)

Caracolito, duro, blanco y pequeño. Sirve en Siam de moneda y es un artículo de comercio. (Abella 1874)

Primera datación: 1754 (Delgado)

136. silanga.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: enfrente de los cuales ^{28} pueblos esta la isla de Alabat, que tiene ^{29} como cinco o seis leguas de largo y for-^{30}ma una **silanga** ô estrecho por las ^{31} dos bocanas, y dentro se extiende una ^{32} ensenada de tres leguas de ancho; (Delgado 1754: h 27r)

1. f. Filip. Brazo de mar largo y estrecho que separa dos islas. (DLE 2014)

137. tabón.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Siguiense al poniente otras is-^{6}letas que llaman de **Tabones**, por haber allí ^{7} muchas aves de estas, de las cuales se ^{8} tratará a su tiempo. (Delgado 1754: h 48v)

TABÓN. (Voz tagala) m. Ave marítima, del orden de las zancudas, del tamaño de una gallina, cuellilarga, con el plumaje enteramente negro. La hembra tiene la costumbre de enterrar los huevos en la arena, dejando al calor del Sol el cuidado

de incubarlos. Megapodius Cumingi, Temm. GOGORZA: Datos, pág. 23. M. DE ZUÑIGA: Estadismo I, págs. 123, 125. BUZETA: Diccionario, II, pág. 438. M. VIGIL: Hist. Natural, pág. 145. Ave singular, de la que se ha escrito mucho. Los indígenas buscan con gran empeño los huevos de TABÓN, para comerlos, codios, a medio empollar. "TABÓN. Cubrir o tapar algo con tierra." -NOCEDA. De ahí el nombre que los tagalos dan a esta ave: porque, como queda escrito, entierra sus propios huevos en la arena. (Retana 1921)

138. taclobo.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Y {17} también les sirven de cuchillos las {18} conchas de los Mariscos, principal{19}mente de los quellamamos **Taclobos**, {20} que los amuelan en las piedras para {21} cortar lo que necesitan y con ellos cortan {22} los palos para fabricar sus embarcaci- {23}onsillas, que ordinariamente son mui {24} pequeñas; (Delgado 1754: h 78v)

1. m. Molusco lamelibranquio de gran tamaño y concha hermosa, que abunda en Filipinas y en otras islas del océano Pacífico. (DLE 2014)

139. taes/tael

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: En {26} Bisayas pagan las gatas, esto es la leche {27} que le dio cuando la criaba y se redu{28}ce al valor de ocho pesos por lo general. {29} A lo cual llamaban himirao, asimismo {30} cuando se casaba alguna hija y pe- {32}día grande dote el padre, como diez y {33} ocho ô veinte **taes** de oro. (Delgado 1754: h 200r)

1. m. Antigua moneda china que también se usaba en Filipinas. (DLE 2014)

140. tamarindo

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo de frecuencia*

TEXTO DELGADO: y así llamaron Sampaloz {6} a un pueblo que está cerca de Manila, por {7} haber en el sitio arboles de **tamarindos** {8} y que en su lengua llaman Sampaloz; (Delgado 1754: h 14r)

1. m. Árbol de la familia de las papilionáceas, con tronco grueso, elevado y de corteza parda, copa extensa, hojas compuestas de hojuelas elípticas, gruesas y pecioladas, flores amarillentas en espiga, y fruto en vainillas pulposas de una sola semilla. Originario de Asia, se cultiva en los países cálidos, por su fruto de sabor agradable, que se usa en medicina como laxante. (DLE 2014)

141. tambobo.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {1}{a}tiene su asiento la Isla de Basilan, fertilísima y abundante de arroz; por lo {3} cual la llamaron antiguamente el {4} **tambobo** de Sambongan, que son las trojes {5} donde se guardan en estas Islas los {6} granos. (Delgado 1754: h 41v)

TAMBOBO. (Del tagalo tambobong, granero.) m. TROJ, CAMARÍN de bastimentos. La diferencia que existe entre camarín y TAMBOBO es que el primero viene a ser como almacén para todo; mientras que el segundo es granero, y, por extensión, depósito de bastimentos, principalmente de palay. (Retana 1921)

Primera datación: 1754 (Delgado)

142. tapete.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: Algunos la llaman Azafrán {17} amarillo y suelen teñir con ella de amarillo {18} las mantas de abacá y palmas {19} para **tapetes** y esteras.. (Delgado 1754: h 401r)

m. Mx, Co, Ch, Py. Alfombra gruesa y generalmente pequeña que se pone en la entrada de un lugar para limpiarse la suela de los zapatos.

143. tapis.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: Usan también de lambón debajo del {31} manto y algunas de **tapis**, que es una man-{32}ta labrada y de color honesto sobre la {33} saya, pero esto se usa más en Panay y {34} en Tagalos que en Bisayas. (Delgado 1754: h 192v)

1. m. Filip. Faja ancha, de color oscuro, por lo común negro, que usan las mujeres filipinas, ciñéndosela encima de la saya desde la cintura hasta más abajo de la rodilla. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

144. tındalo.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: {5} Entre las nobilísimas maderas {6} que llevan naturalmente los montes {7} de estas Islas, una de las más útiles y {8} preciosas es el que llaman los tagalos {9} **tındalo**, y los bisayas baraion, por {10} ser apropiado y útil para todos los {11} usos humanos, en muchos de los que {12} les excede al molabe, como se dirá {13} en adelante. (Delgado 1754: h 220r)

1. m. Árbol leguminoso de Filipinas, que crece hasta 30 m de altura, con copa ancha y tronco grueso, hojas compuestas de hojuelas aovadas y lampiñas, flores blancas en panojas, fruto envainas cortas y sueltas con semillas grandes, de cubierta negra, tersa y coriácea, y madera decolor rojo oscuro y compacta, apreciada para ebanistería. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

145. tinguian

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: . El de Cabogao, con Lupog; el de {14} Sinait, con Baroc. El de Pavay, Batac {15} San Nicolás, Leirat, y Dinglas, con el de {16} Piric, y varias misiones por aquellas {17} montañas de **Tinguianes** gentiles {18} donde van comenzando a formar pu- {19}eblos los mismos Reverendos Padres con grande {20} utilidad de aquellas almas. (Delgado 1754: h 85v)

TINGUIÁN, NA. Adj. Dícese del individuo de una importante tribu, de la raza igorrote, que vive en ciertas regiones montañosas de la parte norte de Luzón. Ú.t.c.s., y en pl. ||2Perteneiente o relativo a los TINGUIANES. No pongo la lengua, porque hablan el itneg, dialecto igorrote. "TINGUIANES.- Esta palabra se deriva de tingues, que quiere decir "montaña"; una palabra malaya muy antigua con el sufijo an."- D.P. BARROWS: Censo, I, pág. 511. Tingue, en casi todas las lenguas en Filipinas, se traduce monte. Los antiguos misioneros daban el nombre genérico de tingues a los naturales que vivían en los montes. (Retana 1921)

146. tuba.

CLASIFICACIÓN - ETIMOLOGÍA: *asianismo*

CLASIFICACIÓN - USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: aunque por el lado de Ba- {15} clayon es tierra muy falta de aguas, {16} por lo cual los indios beben agua de coco {17} ô **tuba** de que se tratará en su lugar. (Delgado 1754: h 52r)

De or. tagalo. 1. f. Filip. Savia que se recoge de la palmera del coco, cortando el extremo superior de la espata antes de que se abran las flores. 2. f. Filip. Licor suave y algo viscoso que se obtiene por destilación de la tuba, y que, recién destilado, es bebida refrescante, y después de la fermentación sirve para hacer vinagre o aguardiente. (DLE 2014)

147. Trapiche

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: ha-^{13}cense de él excelentestrapiches pa-^{14}ra moler la caña dulce en los in-^{15}genios; (Delgado 1754: h 219r)

1. m. Molino para extraer el jugo de algunos frutos de la tierra, como la aceituna o la caña de azúcar. (DLE 2014)

148. turbonada

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: Los cayanes, son ala manera ^{5} de una grande manta, cosidas unas con ^{6} otras entre sí que defienden de cualqui-^{7}era turbonada, y aguacero; (Delgado 1754: h 357v)

1. f. Fuerte chubasco de viento y agua, acompañado de truenos, relámpagos y rayos. U. t. en sent. fig. (DLE 2014)

Primera datación: 1754 (Delgado)

149. venado.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico pleno*

TEXTO DELGADO: ^{14} De donde ô como pudieron venir ^{15} a estas Islas estos monstruos, es difícil de ^{16} averiguar, pues solo convienen los au-^{17}tores en que los había, y los hay, y que habitan ^{18} las más ásperas serranías, sin otra po-^{19}licia que la que ven en ellas, de los jabalíes y ^{20} **venados**; (Delgado 1754: h 144r)

l. 1. m. y f. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Ve, Ec, Bo, Py. Mamífero rumiante de hasta 50 cm de altura, de pelaje castaño pardo y, en los ejemplares machos, cuernos rectos, pequeños y simples. (Cervidae; Pudu pudu). (DAMER 2010)

150. vendaval.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo de frecuencia*

TEXTO DELGADO: Ala banda del noroeste de esta Is-^{30}la demora el Puerto de San Jacinto, donde ^{31} los Galeones que han de hacer viaje ala Nueva ^{1}^{b} España se proveen de agua y leña y agu-^{2}ardan los **vendavales** para salir fuera ^{3} del embocadero y proseguir su Viaje. (Delgado 1754: h 54r)

1. m. Viento fuerte que sopla del sur, con tendencia al oeste.

151. visita.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: ^{2} En la Jurisdicción de Mariveles tienen ^{3} los Ministerios de Cabcaben, Bagac, Mo-^{4}ron y la costa de Sambales con Subic y ^{5} algunas Misiones en los montes. Tienen ^{6} así mismo toda la Isla de Mondor con ^{7} todos sus Pueblos, **Visitas** y Misiones. (Delgado 1754: h 88v)

VISITA. F. ANEJO. 3a. Acep. Oficial. "La parroquia de X, con su VISITA de N"... (Retana 1921)

152. zacate

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *indigenismo americano*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: y aquellas señas de tier-^{3}ra, como mariposas, pajaritos de monte ^{4} que se venían abordo, y varios zacates de ^{5} playa que cogimos frescos, eran los garban-^{6}zos; (Delgado 1754: h 75r)

1. m. C. Rica, El Salv., Filip., Guat., Hond., Méx. y Nic. Hierba, pasto, forraje.

153. zambal

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *asianismo integrado*

CLAISIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro absoluto*

TEXTO DELGADO: pero {7} el trabajo mayor es la diversidad delas {8} lenguas, pues solo enla Isla de Manila {9} se cuentan seis diversas polítics fue-{10}ra delas bárbaras, de Negritos, Aetas, {11} **Zambales** y otros; (Delgado 1754: h 194v)

ZAMBAL. Adj. Dícese del individuo de una raza indígena, de origen malayo, que vive en la provincia de Zambales, de la isla de Luzón. Ú. t. c. s., y m. en pl. ||Perteneiente o relativo a los ZAMBALES. No pongo la lengua, porque es el tino. "ZAMBAL, LE. Nomenclaturas con que indistintamente designan algunos escritores modernos el idioma tino"- BLUMENTRITT. Los ZAMBALES fueron muy belicosos y dados al salvajismo. Todavía hay miembros de esta raza que viven remontados. (Retana 1921)

154. zambo.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: No entien-{17}den de Cielo ni de infierno, ni de otra {18} cosa, que de lo precisamente animal, ni {19} es dable el saber su lengua, porque nin-{20}guno se la puede preguntar, ni ellos {21} son capaces de poderla explicar; ha-{22}blan como las bestias más con gestos {23} y meneos de monos ô **zambos**, que de {24} racionales. (Delgado 1754: h 144v)

4. m. Mono americano de unos 60 cm de longitud, que tiene la cola prensil y casi tan larga como el cuerpo, el pelaje de color pardo amarillento, como el cabello de los mestizos zambos, el hocico negro y una mancha blanca en la frente, rudimentales los pulgares de las manos, muy aplastadas y abiertas las narices, y fuertes y acanaladas las uñas. (DLE 2014)

155. zaramullo.

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLASIFICACIÓN – USO: *filipinismo semántico compartido*

TEXTO DELGADO: Pero demos que así sea y que por {15} ellos lo haiga dicho Dios y no por todos {16} los demás pecadores del mundo y que {17} su

Reverendísimahaiga presentado y no a algún {18} pecador **zaramullo** alguna cosa y {19} nolo haya vuelta: ya por sola esta ra-{20}zón es comprendida la nación {21} tagala sin exceptuar ningún indi-{22}viduo, de tantos buenos indios como {23} tiene, que no son pecadores en esto? (Delgado 1754: 179v)

m. Ho, Ve. Hombre despreciable, ligero y enredador.

Primera datación: 1754 (Delgado)

156. zaraza

CLASIFICACIÓN – ETIMOLOGÍA: *endohispanismo*

CLAISIFICACIÓN – USO: *filipinismo puro relativo*

TEXTO DELGADO: {24} Los géneros de algodón, y teji-{25}dos que conducen de Zúrrate son in-{26}numerables de **zarazas**, chitas {27} colchas, cortinas, y otra mucha ro-{28}pa pintada de exquisitas labores {29} y colores permanentes, y durables {30} y son de mucho precio y estimación {31} así aquí como en la Nueva España. (Delgado 1754: h 127v)

CORPUS: Edición de paleográfica de *Historia General Sacro-Profana, Política y Natural de las Islas del Poniente llamadas filipinas*

Santiago Flores Sigg
José Luis Ramírez Luengo

{h 1r} [**título:** DEDICATORIA] {2} Ala Excelentissima Señora, mi Señora, La Señora Virgen {3} Purissima, y soberana, madre de Dios de Borongan. Emperatriz de {4} Cielo, y Tierra; Reyna Augustissima, y Santissima delos Angeles, y delos {5} Hombres. Nobilissima, Poderosissima, esclarecidissima, Potentissima.

{6}Señora.

{7} Acredora sois, y lo sereis siempre de todos los trabajos y desvelos de mi {8} pluma; y por esto dedico, y ofresco a vuestras soberanas aras, y alas de vuestra de {9} votissima imagen de Borongan; Este primer tomo de mi Hystoria General {10} Sacroprophana, Politica y Religiosa de estas Islas Philipinas; no ya como {11} ofrenda, ô obsequio, por ser tan limitada, y corta; y indigna de vuestra gran {12} deza, sino como deuda por ser vos mi señora; y lo vuestro siervo, y **eslavo**.

{13} Busan los hombres la sombra de Heroes Esclarecidos, y Heroynas fa {14} mosas, debajo de cuyos poderosos influxos, gosen sus obras de eterno nombre. Yo {15} no busco sombra, sino la luz, en quien nunca tuvo sobre sino solo aquella {16} que pudo hacer la virtud de un Dios omnipotente, y Amante: [*lat.* Yistus altissimi {17} obumbabit tibi]. No pretendo sombras de Heroes, ni Heroinas, q<ue> el tiempo {18} las borra, o la muerte los disipa. Nada espero, nada busco, nada quiero de {19} este mundo; porq<ue> solo quiero salir de el, del mismo modo que en el entre; des- {20} nudo, y Pobre. Desconocido estuve por infinidad de siglos, aunq<ue> no dela com- {21} prehension Divina, q<ue> los abraza todos, alomenos en la memoria delos hom- {22} bres, q<ue> eran entonces nada. Y esse mismo desconocimiento, y olvido, es el q<ue> en {23} lo futuro consiguiera. Yo, segun, y como loan experimentado, los q<ue> an puesto {24} su confianza en los mortales, llegandome à refugiar en su sombra, q<ue> oy es, {25} y mañana falta. Son aquellos como los relojes del sol, que en obscureciendo- {26} se con algún celage, ô escondiendose en el ocaso este Planta, quedan privados {27} de su sombra, y desus rayos. Esta consideracion, Señora Exelentissima, me {28} obliga a buscar vuestra luz, que por indeficiente nunca os puede fal- {29} tar, ni faltarme, ni quedar entre obscuras sombras, lo q<ue> a ella se encomendose {30} de

{h 1v}{1} De vuestra luz necesita la obscuridad de mi obra; y ella es la que puede {2} atacar la obscuridad delos borrones, de q<ue> esta formada. Bien Sabeis, señora {3} mia, lo q<ue> en ellos pretendo, que solo es el q<ue> vuestro Augusto nombre, y el de vuestro {4} Divino Hijo, quienes representa vuestra Ymagen de Borongan, sean eterniza {5} dos en la Hystoria, y en la memoria de los mortales, para q<ue> incesantemente {6} los alaben, y glorifiquen. Siento, que pretendo, fuere de algun obsequio en el {7} acatamiento del señor,

y de vuestra magestad soberana, nada pido por el deloq<ue> {8} los hombres aman, desean, y esperan, que es fama, y nombre. Lo que solamente {9} deseo, y pido, por este corto trabajo, bien lo sabe Vuestra magestad. Todos los días {10} os lo represento, porq<ue> se, queno os canzais de oírlo, ni despreciais la deprecacion {11} del pobre. Vna buena, y santa muerte, es lo único que deseo en esta vida; y en {12} ella Vuestro patrocinio, favor, y amparo; y que recivais en vuestras pu{13}rissimas, y santissimas manos mi alma, y con ella la presenteis pura, y {14} limpia en el acatamiento dela Divina Magestad, para que Yo la alabe, y {15} glorifique eternamente; y avos, soberana Emperatriz, Reyna, y señora {16} mia; y que too ceda en honrra, y gloria del señor, y vuestra. Y esto, y nada {17} mas es loque pido, deseo, y quiero.

{18} Obligome assimismo à elegiros, y solicitaros por Patrona de mi {19} Hystoria, el reconocimiento y agradecimiento a los grandes beneficios, y {20} favores, que de vuestras liberalissimas manos he recevido, los quales aqui {21} numerare algunos, porq<ue> todos fuera imposible encerrarlos enlos estrechos {22} margenes del papel. Rodeados de peligros vivimos en estas Misiones {23} Bisayas. Las morismas vecinas se unen para aniquilarnos, y destruir-{24}nos, y cautivarnos; los Mares, que frequentemente navegamos, se em{25}brabazen para matarnos; los Baguios, y Huaracanes se mul-{26}tiplican para azotarnos; los terremotos se embrabecen para sepultar{27}nos.

{h 2r}{1} Y todo el infierno se aduna para confundirnos; pero entre tanto peligro, y males, {2} podemos decir con el Apostol; [*lat.*: sed in his omnibus superamus, propter eam, quo di- {3}lexit nos,]; pues atodos ellos nos hace superiores vuestra dileccion, y amor conque {4}nos favorecéis, amparais, y librais. Ysinduda para mas favorecernos y mas de cerca {5} ampararnos, navegasteis desde Europa hasta Philipinas; y recogisteis vuestra {6} habitación, y morada en estas Vltimas regiones del ore, y en lo postrero de ella {7} q<ue> es el Pueblo de Borongan, non plus Vltra de Bisayas; donde aunq<ue> no he tenido {8} la dicha de serviros de Capellan; la gosè, y grande; quando tuve algun cargo {9} en essa Provincia de Ybabao, y Residencia de Palapag, desde donde algunas {10} vezes fui en peregrinación à visitaros; y vna à bendecir vuestro nuevo {11} Templo, q<ue> mis subditos, y capellanes vuestros os fabricaron. En cuya solemne {12} festividad me toco la dicha dela misa cantada; como tambien la cante el año {13} de 1751. dia de vuestra gloriosissima Natividad, con grande jubilo de mi alma. {14} y aora también me consuela el saber q<ue> estoy vecino a vuestra santa casa, y à vu-{15}estra devotissima Ymagen, q<ue> contanta veneracion se conserva en esse Pueblo {16} de Borongan, alegrandome en los trabajos que padesco, con la recordacion de vu{17}estra cercania, y vecindad.

{18} El R<everendo> Author de la Historia Provincial de estas Misiones dela compa-{18}ñia de Jh<esu>s de Philipinas, se encumbra en su dedicatoria alo sumo de vuestros en-{19}comios, por aver quedado herido de vn solo cabello, que vio, y adoro, en el soberano {20} pecho de vuestra devotissima imagen de la Rosa, vnido algun tiempo á vuestra A-{21}gustima Caveza creciendo desuerte con su vista su admiración, que herido de {22} ella, y admirado de la dulce herida que de el solo recivio, se miro impelido, y se con{23}fesso obligado à exclamar con el Esposo: [*lat.*: Vulnerasti cor meum soror mea, sponsa {24}

vulnerasti corneum in vno crine colli tui.] Como no exclamare Yo, con mas {25} razon, por aver visto dos Authenticos en estas Yslas y el vno el q<ue> teneis vos Augus{26}tissima señora; y el otro el que tiene vuestra Ymagen de la Rosa; el qual Junta-{27}mente con ella, nos acompañó en nuestro felicissimo Viage a estas Yslas, el {28} año de 1718. Confieso q<ue> este es maior tesoro, que quantos encierra {29} el

{h 2v}{1} El Ophir, y que todos los q<ue> el Taris atesora, como el mismo Author admirado lo pu-{2}blica; pues que seran dos, los cuales he visto, tenido en mis manos, y adorado. Y assi podre {3} Yo cantaros duplicados canticos, ô un cantico doble diciendo con el esposo: [lat.: Vulneras-{4}ti cor meum soror mea, sponsa; Vulnerasti cor meum in duplici crine collitui.] {5} Pues si dos vezes se repite la herida, que mucho que dos vezes se queje herido el corazón.

{6} Sois, señora soberana, amas de esto acreedora de todas mis obras, porque {7} aviendo Yo desde el año de 1711. Salido de mi Patria, y apartadome del lado de mi {8} Padre, y de la sombra de mi madre; aveis vos con singular benignidad suplido à{9} quella para sombra, con vuestra mucha luz; librandome de grandes peligros; {10} socorriendome en mis tinieblas; y sacandome de ellas ala admirable luz, de vna {11} eficaz vocacion, conq<ue> por modos nunca de mi entendidos, me trajisteis a la {12} Compañia esclarecida, y sagrada de Vuestro dulcissimo hijo JESUS. Porloqual {13} pareciera ingratitud aplazable, el no daros, loque por tantos títulos es vuestro. {14} Con la advertencia de que si enellos ay algo malo, esso solo es mio, y todo lo bueno que {15} ubiere, es vuestro, y de vuestro dulcissimo hijo, cuia imagen adorna, y ennoblece {16} vuestros sagrados trazos. Recevid soberana Emperatriz, exelentissima Reyna, {17} y Augustissima Señora mia, el obsequio talqual, q<ue> ós ofresco demis trabajos, q<ue> como {18} contente à Vuestra Mag<estad> ennada estimo el q<ue> a otros desagrade, pues se bien, q<ue> los pare{19}ceres de los hombres son tan diversos, como las caras; y q<ue> el afecto bueno hace parecer blan{21}co, lo q<ue> es negro; como el malo hace parezer negro lo q<ue> es blanco. Vos soberana Princesa, que {22} sabeis pesar las cosas con equidad, y estimar los trabajos de vuestros siervos, sentenciare{23}is con justicia, y equidad, tomando a vuestro cuidado, y debajo de vuestro patrocinio, la {24} obra, que se trabajò por gloria vuestra, y se dedica a vuestras sagradas Aras Boronganas {25} Con lo qual quedo satisfecho, y mui bien pagado, y aun animado à proseguir lo mucho q<ue> {26} me falta. Con lo qual consigo vn honesto divertimento en los tiempos, q<ue> ô no los ocupa {27} el Ministerio, ô la obligacion no los embaraza. Espero de vuestra benignidad, q<ue> {28} no desdeñareis la dadiva por mia, antes bien por Vuestra hareis q<ue> sea estimada {29} concediendome la salud q<ue> necesito, y la gracia para servir à Vuestra soberana y

{h 3r} [*portada*]

{h 3v} [*blanco*]

{h 4r}{1} y Augusta Magestad por los años que fueren de su mayor agrado ***iguan, y septiembre {2} 28 a 1751.

{3} Humilde y reconocido capellan de Vuestra alteza, {4} Y soberana Magestad. {5} [Firma: J<uan> J<osé> D<elgado> [/at.: S<ocietas> JEsu]

{6} Prologo, y Advertencias al Lector.

{7} Dificil cosa es agradar a muchos, siendo tan diversos los genios de los {8} hombres, como las casas. Aun à dos solamente, dijo Nuestro Señor Jesuchristo, {9} que no podríamos servir, y agradar: [lat.: Nemo potest duobus Dominus serviré.] Por{10}que mientras servimos, y procuramos agradar al uno el otro queda descontento. {11} El trabajo (no pequeño a la verdad) que tomè en coordinar estas noticias, y for-{12}mar con ellas esta historia general y mas fue por mi diversión propia, que {13} para erudicion agena. Conseguida aquella, lector mio, queda esta a tu dis-{14}cresion, si te quieres de ella aprovechar. Note ad admires q<ue> ayga emprendido v-{15}na obra sobre mis fuerzas; lo q<ue> solo debes admirar es, q<ue> aya salido en parte, con {16} mi empeño. Para este me estimulo el P<adre> Francisco Colin en su chronologia, en {17} donde podras leer, que aquellas noticias, q<ue> de varios Authores recopila, las puso en {18} su historia P<rovincial>, y particular de Phillipinas, para q<ue> el q<ue> escribiere la Hystoria {19} General se aprovechase de ellas. Con estas, q<ue> no son pocas, y con otras q<ue> he recogido de {20} varios Authores, he formado mi Hystoria General, assi como se forma con flores {21} de varios Jardines un ramillete, añadiendo Yo del mio tal qual. Ni tampoco te {22} debe admirar, por ver que las noticias que he hallado bien escritas, las ayga tras-{23}ladado al pie dela letra; porq<ue> assi lo hallo practicado de dicho P<adre> Colin, y en otros {24} Authores; y lo quiero ennoblecer mi historia con ellas. No ay obra por perfecta {25} que sea, q<ue> no ayga padecido el Eclypse de la censura; pues tanta es la diversidad {26} de los rostros como la de los pareceres, como dije ya. El Docto, y Prudente, que sabe el trabajo, que cuesta, escribir, y leer en estas tierras, sin duda q<ue> agradecera, y

{h 4v}{1} y aun admirara mi serio conato, y trabajo. El Necio, todo lo desprecia, porq<ue> no lo consi{2}dera. Muchos ay que nada escriben, y nada hacen . y estos ordinariamente se ab{3}rrojan el oficio de Juezes, no haciendo mas que dar pareceres, y sentencias, censuran{4}do todo quanto leen; y a vezes sin atender, ni entender loq<ue> desprecian, y censuran. No {5} es despreciable el oro de las minas, aunq<ue> este mesclado con vil tierra. Desden es propio {6} de necios criticos, el censurar a los q<ue> hacen algo, q<ue> ni se atreven ellos a hacer, ni lo {7} podran executar. A muchos ofende el estilo llano; y solo alaban aquellos hystorias {8} Cuios periodos se encumbran por estos Cielos, porq<ue> no saben distinguir entre {9} el Estilo hystorico, declamativo, Panegirico, o Poetico. Yo he procurado huir {10} quanto me ha sido posible, de todos estos, y assi, Lector mio, hallaras solamente {11} en esta historia vn estilo llano, seguido, Claro, explicativo, y propio; no á{12}fectado, ni mesclado con palabras Griegas, ô Barbaras; para q<ue> assi mas fácil{13}mente comprendas la serie delos sucesos. Y si por necesidad escribo al{14}guna

palabra barbara, la hallaras luego Corregida, ô explicada, y conoceras {15} que me obligo à vsarla, la necesidad de explicar cosas nuevas. Si este estilo {16} te agradare bien puedes leer la historia; si te enfada, arrimala y no te canses.

{17} Pongo al Principio un Mapa de todas las Yslas deeste Archipelago, en {18} punto menor, para que en el veas la situacion, distribucion, y conjunto de todas {19} ellas. Despues pongo de cada Ysla de porsí, un mapa; donde por ser algo maior el {20} Punto, podras ver mas clara, è individualmente, donde demoran los Pueblos {21} Puertos, y ensenadas. El Primer libro, de los cinco q<ue> contiene esta primera parte {22} se mostrara el origen, Antigüedad, nombres, y situasion de las Yslas, y descripcion {23} de cada vna en particular. El segundo libro te mostrata la [tachado] las grandezas, y pri-{24}vilegios de la Ciudad de Manila Corte de las Philipinas, y detodas las demas Yslas, en {25} lo espiritual, y temporal; numeracion individual de sus ministerios, y Christian-{26}dades, Rentas y estipendios. Con las serie Chronologica delos Ilustrissimos señores {27} Arzobipos Metropolitanos, y Auxiliares de Zebu, Camarines y Cagayan. # Con la {28} # Juntamente con la De los Mui Ilustres Gobernadores de este Emperio#

{h 5r}{1} Individual noticia delos Tribunales Eclesiasticos, y seculares, fortalezas, comercio, y rentas {2} Anuales de las Reales Cajas El libro tercero te instrui de como fue la primera, y se{3}gunda poblacion de estas Yslas, y de los ritos, usos, y costumbres de los naturales. El libro {4} Quatro, Te enseñara los Arboles, y plantas q<ue>se hallan en estas Yslas; De las quales por {5} ser tantos, y tantas, para evitar confucion, divido este libro en ocho tratados particu-{6}lares. El primero de los Arboles propios de llanos y Plaias. El 2° de los Arboles {7} frutales. El 3° De los Arboles propios de los Montes. El 4. De los Arboles, que se crian {8} en el mar. El 5. De lo Arbustos, ô Arbolillos. El 6. De las Palmas. El 7°. Delas plan-{9}tas, y flores, y el octavo de las enredaderas propias de estas Yslas. En el libro 5°. {10} hallaras las Aves propias de estas Yslas, en el primer tratado. En el 2°. todos los {11} Animales quadrupedos En el 3°. todas las Culebras. Y en el quarto todos los peces, {12} y Mariscos especiales. Si esto, Lector mio, te pareciere poco trabajo, haz tu otro {13} tanto; y si te pareciere mucho, alaba à Dios; y perdona mis faltas, q<ue> no dudo que {14} seran muchas y mui grandes, en una obra de materia tan copiosa, y tan varia. {15} q<ue> aunq<ue> viviera cien años, me parece q<ue> todavia no avia de acabar de recopilar, à{16}ñadir, y averiguar lo q<ue> falta. [lat.: facile est investis addere.] Si tu supieres mas pon{17}lo al fin, ô añadelo en el margen, y con esso entre todos los curiosos y aplicados for{18}maremos vna obra, que no tenga semejante. [lat.: Laus Deo] Deiparag Borongana.

{h 5v} [blanco]

{h 6r}{1} [lat.: RP Bartholomaeus de Lugo. Suc. Jesu. In laudem P Joannis Josephi-{2} Delgado, eximie Eloquentiae Viri, Insua Philipinarum Insularum Hysto.{3}ria Generalis. {4} Epigramma. {5} Celesti Divum sedit conventus in arce, {6} Causam quisque suam discutit ante Jovem.{7} An magis Orator scribendo, canendo Poeta, {8} An magis exellas, Lis agitates adhuc. {9} Te

siti Mercurius, sibi te deposcit Apollo, {10} Ille tibi virgam spondet, et iste lyram. {11} Ecquid non possit facunda juncta poesi? {12} Jurgia vel mites Cogit habere Deos.]

{h 6v} [blanco]

{h 7r}{1} [cruz] {2} Historia General {3} Sacroprofana, Politica, y {4} Religiosa, delas Yslas del Poni- {5} ente, llamadas Philipinas.

{6} Parte Primera. Libro 1°. {7} Su Origen, Antigüedad, Nombres, Situ- {8} asion. Descripcion de Cada Ysla en {9} particular, Arboles, Frutos propios {10} Minerales, Animales, Costumbres, {11} Y Poblacion de sus Naturales. {12}{a} Capitulo 1°. {13} Origen delas Yslas {14} del poniente llamadas {14} Philipinas, su nacimi- {15} ento, y Antigüedad. {16} Reinado en los Rei- {17} nos de España El invictissi- {18} mo Principe, y Emperador {19} Carlos V. de este nombre; y {20} poseyendo la Apostolica Romana si- {21} lla, como verdadero Pontifice, y Vica- {22} rio de Christo Nuestro Señor, Leon {23} X. En el Siglo XVI a la Santa Ygle- {24} sia Catholica; El año de mil quini- {25} entos y dies y nueve; cumplida ya la {26} plenitud de los tiempos, en que la Di- {27} vina piedad avia determinado lla- {12}{b} mar a su rebaño por medio de la predi- {13} cacion Evangelica a los Naturales de {14} Estas Yslas del poniente, llamadas Phi- {15} lipinas, sacandolos de las tinieblas de {16} errores en que yacian sepultados, y {17} alumbrandolos con la luz verdadera {18} que ilumina a todos los mortales q<ue> {19} es la fee catholica, y firmissima cre- {20} encia de un verdadero Dios, y señor {21} de todo lo criado, y de Jesu Christo, hijo {22} vnigenito de Dios, que nacio de Santa {23} Maria Virgen, y padecio, y murio {24} por nuestra salud, y por enseñarnos {25} el camino de el cielo, que tantos siglos {26} estuvo olvidado, en castigo de los peca- {27} dos; se llegó yà el claro día, en que el {28} sol de la verdad, avia de triunfar- de

{h 7v}{1} [encabezamiento: Historia General de las Yslas Philipinas. Parte 1.]

{2}{a} de las largas noches de la infidelidad {3} saliendo de ella todos aquellos, que la Di- {4} vina prevision tenia en estas regiones pre- {5} ordinados ala vida eterna.

{6} Y para que conozcamos claramente {7} alabemos, y glorifiquemos, las grandes mi- {8} sericordias, que Nuestro Dios, y señor ha {8} vsado con los Naturales de Estas Yslas, sa- {9} candolos del abismo de sus superticio- {10} nes, è Ydolatrias a la admirable luz de {11} la santa fee, comenzaremos a dar notici- {12} cia desde los principios; deslindando pri- {13} meramente el origen, y antigüedad {14} delas Yslas; que aunq<ue> ya esta mucho {15} antes delineado por autores de supe- {16} rior erudicion; todavia, como con el cur- {17} so de los tiempos se adelantan, y aclaran {18} mas las cosas, me determine a escribir {19} esta historia (aunq<ue> obre superior â {20} mis fuerzas) por las razones que en el {21} prologo deyo declaradas.

{22} [margen: Origen de | las Yslas.] El Origen de estas Yslas, es de {23} fee Divina, que fue el mismo dela cre- {24} acion del vniverso, sacandolas la om- {25} nipotencia del Criador, con la fuerza {26} de su palabra del noser, al ser, quan- {27} do en el principio crio el Cielo, y la Tie- {28} rra [margen: Gen<esis> C<apítulo> 1°]. Pero como no conste del sagrado {29} texto, si fueron criadas precisamente {2}{b} como Yslas, separadas del continente {3} Y

rodeadas de grandes Golfos, de aqui {4} viene que algunos historiadores Pro-{5}vinciales, gastan mucha tinta, y {6} erudicion para asentar sus pareceres {7} Y sentencias, acerca de su antigüedad {8} y nos quieren que fueren Yslas, cria-{9}das desde el principio como tales por {10} la grande perfeccion que de ellas re-{11}sulta a todo el vniverso; y por la gran-{12}de comodidad, que de ellas tiene todo {13} el linaje humano. Otros quieren que solo tengan su origen, y antigue-{14}dad, desde el universal Diluvio, ô {15} cataclismo de toda la tierra; forma-{16}das por las grandes corrientes, y es-{17}ceos delas aguas, quando por or-{18}den Divino volvian à encerrarse {19} en su proprio lugar: Fuera de esto; {20} De tres modos prueba el Padre {21} Francisco Colin, (Celebre, y primiti-{22}vo historiador de estas Yslas) en su {23} historia, que pueden aver sido forma-{24}das estas Yslas, sin atreverse à dar {25} su parecer, y propia sentencia, di-{26}siendo: El determinar asertiva{27}mente, con qual de ellos ayan co-{28}menado a ser Yslas estas nuestras {29} seria resolucion temeraria; pues ni {30} ay Testigos de vista, ni instrumentos

{h 8r}{1} [encabezamiento: Tomo primero Capitulo 1.] {2}{a} autenticos, de Escrituras sagradas, {3} ô no sagradas; ni tradición bastan-{4}te, que lo atestigue. El primero es el {5} ya dicho del Diluvio, y Cataclismo {6} Vniversal; el segundo pror agrega-{7}cion de la materia de ellas, con las re-{8}sacas, y escarceas de los mares; y el ter-{9}cero por la violencia de los fuegos sub-{10}terraneos, que reventando desde el {11} profundo de los mares, y arrojando gran-{12}des peñascos, tierra, y arenas, for-{13}maron Yslas, y promontorios de {14} nuebo, que antes no avia; como re-{15}fiere Seneca aver acontecido en su {16} tiempo; ô finalmente por la violencia {17} de los terremotos, que desquiciando, {18} ô dividiendo alguna porción de tie-{19}rra del continente, formaron Yslas, {20} Y Promontorios de nuevo, a la ma-{21}nera que sucedió en la de Sicilia, y {22} otras segun afirma Pilinio: [lat.: Mare à-{23}littoribus quando que abrupit Insu-{24}las, sicut siciliam ab Italia, Cipry {25} à Syria, Eubram à Beotia; Atalan-{26}tem, et Macrim, àb Eubra; Lesbiy {27} à Bitinia; Leucatiã à Sirenum {28} Promontorio.]

{29} No se puede negar, que de estos {30} tres modos, se puedan formar, y de {2}{b} hecho se ayan formado muchas Yslas, {3} como refieren Authores de tanta {4} Authoridad; y cada dia las vemos {5} y encontramos en este Archipelago {6} los que frequentemente andamos na{7}vegando, a las quales los Naturales {8} ponen por nombre Bagongbanua, q<ue> {9} quiere decir. Nueba tierra, por aver {10} aparecido de nuevo, por alguna de {11} las causas dichas. Pero que aygan {12} sido formadas de alguno de esos tres {13} modos las Yslas de este Archipelago {14} repugna a la razon, y a la experiencia; {15} Lo primero, porque si se hicieron por {16} agregacion de la materia q<ue> acumulo {17} el mar con sus olas, corrientes, y es-{18}carceos; ô de la tierra q<ue> bajò de algu-{19}nas montañas, con las crecientes y {20} avenidas de los ríos, como Juan de Ba-[margen: Barros Decad<a> | 1ª. Lib<ro> 9. C<apitulo> 1.º] {21} rros en su historia de la Yndia quenta, {22} Que segun referian algunos, la Ysla {23} de Goa se formo de la tierra que arre-{24}bataron los rios de las serranias, que {25} llamana de Gate; digo que de esta suer-{26}te no se pudieron formar estas Yslas, {27} Pues no ay cerranias cercanas a ellas, {28} como ni a las demás que estan

expar{29}cidas por estos golfos; ni los mares con {30} sus resacas, corrientes, y escarceos, pu-{31}dieron formar montes, y serranias

{h 8v}{1} [*encabezamiento*: Historia General de las Yslas Philipinas] {2}{a} tan altas, y elevadas, como las que se ven {3} en estas Yslas; que todos por lo comun son {4} montuosas, y altas. Aunq<ue> muchas vezes {5} vemos, que robando el mar de algunas {6} partes la tierra, y arena, la traspasa, {7} y amontona en otras partes, formando {8} Ysletillas bajas, y llanas, y aun campos {9} bastante grandes de nuevo, que es lo que {10} canto Ovidio en sus Metamorphoseos, {11} a ver visto en algunos lugares, y tam-{12}bien nosotros en estas Yslas, cada dia lo {13} vemos:

{14} [*lat.*: Vidi ego, quod fuerat quondam solitissima {15} tellus, esse fretum; vidi factas ex o-{16}quore terras; {17} Et procul à pelago concho iacuerema{18}rina; et vetus inventa est in montibus {19} achora summis.]

{20} Mas estos son llanos, y no Yslas mon{21}tuosas; los quales llanos, no ay duda, {22} que pueden formarse, y con efecto se {23} forman por agregacion dela materia {24} que las corrientes, escarceos, y resaca {25} de los mares, roban continuamente {26} de vnos lugares, y lo añaden en otros.

{27} Ni menos se pudieron formar estas {28} Yslas por la violencia de los fuegos subter-{29}raneos, ô volcanes, que arrojando muchas {30} piedras del profundo formasen Yslas tan {31} grandes, con montes, y serranias ran en-{32}cumbradas. Pues los que refiere Seneca, {2}{b} Plinio, y otros antiguos, y modernos {3} de alguna Yslas, que an aparecido {4} de nuevo por esta causa mas se pueden {5} llamar Yslotes, ô Promontorios, que {6} Yslas; pues las mas grandes, que nos {7} describen estos Autores, alo sumo {8} llegaron a dos, ô tres leguas de circun-{9}ferencia, ô bojeo; lo qual se ha visto en {10} estas Yslas; y en su lugar se hablara {11} de esta materia; refiriendo casos an-{12}tiguos, y modernos, de muchos bolca-{13}nes, que an reventado; pero formarse {14} por este modo tantas, y tan grandes Ys-{15}las, como son las q<ue> encierra este archi-{16}pielago; que algunas bojean ciento, otras {17} docientas, y trecientas leguas; ni es {18} possible probarlo, ni creerlo. El año de {19} 1638. Salio vna relacion impresa de {20} vna nueva Ysla, que se formo cerca de {21} las terceras, por un bolcan, que alli re-{22}bento; pero solo se dize, que dicha Ysla {23} tendria legua, y media de largo, y sesen-{24}ta brazos de alto; lo qual solo prueba, {25} que por este modo, solo se pueden for-{26}mar promontorios, ô Ysletas pequeñas.

{27} Ni se puede negar que con la fuer{28}za, y violencia de los terremotos, y {29} temblores se formen de nuevo Yslas {30} muy grandes, que antes no lo eran {31} separandose, y desquisiandose del con-{32}tinente, como sucedi enla de Sicilia

{h 9r}{1} [*encabezamiento*: Parte 1ª. Libro 1º. Capitulo 1º.] {2}{a} Y las demás, que refiere Plinio pero {3} ni de este modo se pudieron formar {4} estas Yslas, porq<ue> no ay cercano conti-{5}nente, de donde se pudieran a ver se-{6}parado; distando de la China centena-{7}res de leguas estas, las Marianas, y {8} otras innumerables, exparcidas por {9} todo este mar del Sur; con lo qual he-{10}mos de Confessar que de este modo {11} no se hicieron

estas Yslas, distando {12} la de Sicilia, y las demas quese hi-{13}cieron de nuevo Yslas, mui poco del {14} continente, de donde se dividieron.

{15} Los que quieren persuadir, q<ue> {16} desde el Diluvio, ô Cataclismo vniver-{17}sal vbo solamente Yslas, y que antes {18} de el fuesse toda la tierra contigua, Ila-{19}na, y sin montes; amas de no confor-{20}marse con la locusion de la escriptura {21} sagrada, que nombra en muchos lu-{22}gares los montes antes del Diluvio, {23} ô Cataclismo, diciendo q<ue> las aguas {24} de el excedieron los montes mas ele-{25}vados: [*lat.*: oppertique sunt omnes montes {26} exelsi.] le quitan mucho de sime-{27}<t>ria, y hermosura, de proporción, y {28} comodidad para la h<abi>tacion del {29} genero humano, a todo el orbe terra-{30}queo, dejandolo inhabitable, como sa-{31}bemos que lo estan todos los desiertos {2}{b} dela Libia, y dela Tartaria, que son {3} llanuras casi interminables; pri-{4}vandolo tambien de varios tempera-{5}mentos de que necesita la tierra para {6} la produccion de diferentes frutos, arbo-{7}les, y minerales; amas de que en esos {8} llanos corrieran de tal manera los {9} vientos, y tempestades, q<ue> arrebataran {10} a los moradores con sus casas, como les {11} sucede a los Nasamones, q<ue> avitan se-{12}mejantes llanuras, segun lo canto un {13} Poeta: [*lat.*: Et qui Tiphone, Coarto, {14} Tecta videt Nasamon, Populos q pez aeraferri.]

{15} Dela misma suerte se privara {16} la fabrica del mundo de muchas como-{17}didades para la habitacion, y navega-{18}ciones de los hombres, sino vbiera Yslas; {19} Y por esto, no es de creer, q<ue> desde la pri-{20}mera creacion del vniverso faltase {21} vn adorno, y hermosura tan grande {22} y necessaria; y que el origen de ellas {23} fuese tan casual, y accidentario como- {24} se ha dicho, que algunos Authores lo {25} piensan; sino q<ue> de intento fue dis-{26}puesta, y ordenada por el criador, des-{27}de la primera fabrica del mundo, {28} como lo provaremos con las mismas {29} razones delos que quieren que solo des-{30}de el Diluvio, ô Cataclismo vniver-{31}sal se hicieron: porq<ue> si en el, quando {32} mando Dios Nuestro Señor, que se {33} retirasen, y recogiesen las aguas aun

{h 9v}{1} 6. {2}{a} Lugar señalado, se pudieron formar {3} Yslas por la grande Violencia de las {4} corrientes, y escarceos, q<ue> iban, y veni-{5}[*margen*: Genes<is>]an: [*lat.*: reversa q<ue> suntaquae, euntes, et {6} redeuntes.] Por esta misma razon {7} se convence, q<ue> aunq<ue> estuviessen con-{8}tiguas, estando aun anegada toda la {9} tierra, y sumergida debajo de las à{10}guas en el principio, quando el om-{11}nipotente formo todo el globo terra-{12}queo; assi tambien quando con su {13} Divino imperio, mandò que se reti-{14}rasen las aguas para q<ue> apareciese [*margen*: Gen<esis> 1.] {15} la tierra arida, y seca: [*lat.*: congregen-{16}tur aqua, que sub caelo sunt in lo{17}cum vnum, et appareat arida:] es {18} cierto, que no serian menores los {19} escarceos, y corrientes en ese primer {20} Cataclismo, q<ue> en el segundo; puesto {21} que las aguas eran las mismas, y {22} siempre tuvieron la misma fuerza {23} y peso: con q<ue> en el mismo aparecer, y {24} como Nacimiento de la tierra, apa-{25}recieron separadas del continente, {26} y rodeadas de las aguas, como aora {27} las vemos: ni se puede señalar dis-{28}paridad, que convenza no aver su-{29}cedido en el primer Cataclismo, lo {30} que prueban a ver sucedido en el se-{31}gundo.

{32} Con lo qual avemos de confe-**{b}**{2}sar, que desde el punto que aparecio la {3} tierra, por mandado del Criador, apa-**{4}**recieron tambien, montes, y Valles, y {5} Yslas, como las vemos aora; no obstante {6} que casualmente se aigan formado {7} otras de nuevo, ô de la tierra q roban {8} los Mares; ô con la Violencia de los {9} Volcanes, y fuegos subterranos; ô con {10} los terremotos, como arriba de**{11}**clarado. Solo devo dar solucion á {12} la duda, de que en los montes, y ser-**{13}**ranias mas altas de estas Yslas, se {14} hallen muchos, que parecen arre**{15}**cifes, y varias especies de conchas {16} marinas, ostras, caracoles, Taclo-**{17}**bos: de donde algunos infieren, {18} que antiguamente todo fue mar, {19} y que se aigan de nuevo descubierto {20} y aparecido en estas Yslas, estando de {21} antes ocultas, y sumergidas en el {22} pielago.

{23} Yo mismo confieso, que he {24} visto en montes mui retirados del {25} mar, esta variedad de conchas, y las {26} he tenido por curiosidad, de muc**{27}**chas layas; pero tambien digo, que**{28}**brandolas, y haciendo de ellas ano**{29}**thomia, he advertido, y visto, que {30} no son conchas marinas verdade**{31}**ras; sino vn Juguete dela natu-**{32}**leza, que las remeda con tal pro-

{h 10r}{1}{a} piedad, que ala primera vista {2} por la superficie, se parecen, y equi-**{3}**vocan con las del mar. Cui a razon {4} Philosophica me parece que ha de {5} ser, el que estando estas Yslas rode**{6}**adas de los mares, participan mu-**{7}**chos los montes, y cercanias de sus {8} vientos, y de sus influxos; con los qu**{9}**ales forma la naturaleza aquel**{10}**las piedras tan parecidas, y seme-**{11}**jantes en lo exterior a las conchas {12} del mar. Ni tanpoco negare, que {13} en los lugares bajos, y llanuras q {14} an sido otros tiempos mar, y des**{15}**pues con la agregacion de tierra, {16} Cascajos, y arena sean formado, {17} se hallen muchos generos de con-**{18}**chas del mar; en las quales no mi**{19}**lita la razon misma, que se halla {20} en las que producen los montes de {21} su Naturaleza, como las q de**{22}**jo refe-**{23}**ridas, que he visto, y experimenta-**{24}**do. Con los quales argumentos, {24} queda bastantemente authoriza-**{25}**da la antiguedad de estas Yslas, {26} que es la misma que tuvo desde su {27} creacion todo el universo.

{28} Ni la doctrina del P Fran-**{29}**cisco Colin, asentada al fin del un-**{30}**mero 11. Con cuerda conla del prin-**{31}**cipio del numero 19. Aqui dize: **{b}**{1} El determinar asertivamente con {2} qual (de los tres modos arriba dichos) {3} aian comenzado a ser Yslas estas un-**{4}**estras, seria resolucion temeraria, {5} pues ni ay testigos de vista, ni instru-**{6}**mentos authenticos de escripturas {7} sagradas, ô no sagradas, ni aun tra-**{8}**dicion bastante q lo atestigue; y an-**{9}**tes, a fin del numero 11. dize: Las {10} Yslas eran tambien necessarias, co-**{11}**mo los montes, y valles, para muchos {12} efectps de la comodidad delos hombres; {13} y assi no es de creer, que por tantos si**{14}**glos careciese el mundo de ellas, y de {15} los montes, y valles; ni que su prime-**{16}**ra produccion, y origen fuesse cau-**{17}**sal, y accidentaria, en las avenidas {18} del Diluvio; sino dispuesta y orde-**{19}**nada de intento por el criador, desde {20} la primera creacion del mundo. Y {21} esta primera sentencia, es la que á**{22}**riba dejamos asentada, con razo-**{23}**nes, y fundamentos eficaces, y mas {24} que probables.

{25} Capitulo II.

{26} De los nombres, que tuvieron {27} estas Yslas, desde su prin{28}cipio, ô descubrimi-
{29}ento.

{30} Centenares de años avian co-{31}rrido, en q<ue> apenas se tenia noticia {32} de estas
Yslas, de q<ue> vamos tratando; {33} y si algunas ubo en la Europa, por las {34} rela-

{h 10v}{1} 8. {2} relaciones de algunos Persas y Arabes, {3} que con el trato, y mercancia la
llevaron {4} hasta Europa, pero tan diminuta, y fali{5}da , que dio ocasion de errar a los mas
{6} Ynsignes Cosmographos, assi en la situa-{7}cion, como en el numero, y grandeza. Ge-
{7}rardo Mercator, el mas exelente Geogra-{8}pho, q<ue> florecio en nuestro tiempos; y a
{9} quien Abraham Hortelio, y otros alaban {19} con el renombre de Ptholomeo de nuestros
{20} siglos; creyo q<ue> estas Yslas eran las q<ue> el {21} mismo Ptholomeo llamo
Barusas, colo-{22}cadas en cinco grados del altura del Polo {23} Austral, mas delante de
Terrenate; las {24} quales es casi evidente, q<ue> sean las Ma-{25}lucas, conocidas, y
afamadas por su espe-{26}ceria; empero si viviesse en nuestros {27} tiempos, en q<ue> se
tiene ya plena noticia {28} de todos estos archipelagos, veria quanta {29} distancia ay de
las Barusas, a las Philipi-{30}nas; aunq<ue> respecto dela Nueva España, {31} se llamen
todas Yslas del Poniente; por {32} ser este el rumbo por donde las buscaron, {33} y hallaron
los primero descubridores, {34} como despues veremos en su lugar. Ni {35} hallo bastante
fundamento, para que {36} estas Yslas sean las q<ue> Phtolomeo llama {37} Maniolas;
pues ni son solamente diez, {37} q<ue> es el numero q<ue> señala, ni se hallan es{38}tas
Philipinas en el mismo Paralelo. {39} Por lo qual hace poco al caso el aver algu-{b}{2}na
semejanza en los nombre Maniolas, ô Manilas. Porq<ue> el nombre de {3} Manila, no es
tan antiguo q<ue> convenga {4} a todas las Yslas de este Archipelago; {5} Ni q<ue>
Ptholomeo lo pudiesse aver alcan{6}zado, siendo solo nombre de vn sitio {7} particular,
donde por la comodidad {8} se fundo la Ciudad de Manila; sabi-{9}endose solamente, q<ue>
aviendo en el {10} fundado los Españoles, y haciendose {11} famoso el nombre de la Ciudad
de Ma-{12}nila en todo el oriente, comenzaron {13} los Portugueses como vecinos, a llamar
{14} Manilas a estas Yslas; assi como noso-{15}tros comenzamos desde su descubri-
{16}miento a llamarlas Philipinas.

{17} La mayor dificultad consis-{18}te en hallar el nombre primitivo {19} que tuvieron; pues
ni lo podemos á{20}veriguar de sus habitadores, por su bar-{21}barie, è incuria; ni podemos
con se{22}guridad afirmar, q<ue> sea el mismo {23} q<ue> Ptholomeo, Mercator, y otros
les {24} dan, por las obscuras relaciones que {25} de ellas tuvieron, de tanta diversidad {26}
y tan falibles fundamentos. El P<adre> {27} Francisco Colin, dize q<ue> se llamaban {28}
Lusones, ô Lusonias; tomando la {29} Ethimologia, y nomenclatura de {30} los Pilonos, en
q<ue> los Naturales pilan {31} y descascaran el arroz; los quales en el

{h 11r}{1} 9 {2}{a} *el idioma de ellos, se llama Luson.* Pe{3}ro si esto fuera assi, podíamos
llamar {4} a todas las Yslas, q<ue> no pertenecen a este {5} Archipelago, y aun a toda el
Assia, {6} Luson; pues del mismo modo en todas {7} las demas Yslas, y aun en toda el Asia
{8} se beneficia el Arroz, en los *Lusones*, ô {9} *Pilonos*. Por lo q<ue> me admiro, que tan
{10} celebre historiador, se distraiga à {11} pintar un pilon como cosa que no se {12} vbiesse

visto en Europa, ni en las Yndias: diziendo q^{ue} es à manera de un Calix; siendo en la realidad de tantas hechuras, y tan diversas, que fuera necesario para pintarlas, hacer un libro aparte de Lusones. Quando lo mas ordinario de su fabrica es, que en qualquiera madero, que hallan, ô tirado en las playas, ô derribado en los montes, hacen un hoio de un palmo de hondo, y poco mas debo^{ca}, q^{ue} les sirve de Luson; y a vezes no es mas pulido aquel de q^{ue} vsan en sus cascas. Con q^{ue} esta ethimologia, no parece viene al caso para denominar las Yslas de este archipelago, siendo univoca a las demas, q^{ue} se encuentran enes^{tos} confines del Arssia; fuera, y dentro del Ganges, pues en todas se beneficia de la misma suerte el arroz. La verdadera Ethimologia de este nombre Luson, no es la vulgar, q^{ue} trae el citado Padre Colin, ni otros historiadores Provinciales; pues es cierto q^{ue} era notable materialidad, el tomar el nombre tantas, y tan nobles Yslas, de un Pilon, ô mortero de q^{ue} se vsa en toda el Assia para el ministerio de moler, y descascarar el arroz, sustento comun de toda ella. Aunq^{ue} no obstante an de quedar dichas Yslas señaladas con este mismo nombre de Luson, ô Lusorias; pero tomada de fuente mas noble, y pura, q^{ue} la de el Pilon, ô Mortero. El nombre de Luson es constante, q^{ue} lo tomaron los Españoles, que vinieron al descubrimiento de estas Yslas, de los Mercaderes de la gran China, q^{ue} venian en sus juncos, ô Champanes (propias embarcaciones de la nacion) al trato, y rescate del oro, perlas, y otros frutos, q^{ue} llevan estas Yslas. Y estos mercaderes Chinos nombraban a estas Yslas con el nombre de Lu^{sòn}; assi como a la gran China, de donde venian, la llamaban, y llaman son^{son} cuyo significado es propriamente, tierra firme; assi como el de Lu^{sòn}, es tierra q^{ue} esta mar afuera, y separada de la firme; Y assi ellos venian a Lu^{sòn}, desde Son son, q^{ue} es el nombre conq^{ue} llaman ala China, como varias vezes lo he oido, y averiguado de los mismos Chinos, *que aqui llamamos* tambien sangleyes, por otra ethimologia que- [*margen: parte 2 capitulo*]

{h 11v}{1} 10. que se declarara en el cuerpo de esta historia. De donde acontecio, que oyendo fuertemente los Españoles, de dichos Mercaderes Chinos q^{ue} venian à Lu^{son}, tierra q^{ue} esta disita, ô separada del continente de la China, comenzaron a llamar à la Ysla de Manila, Luson, nombre que se equivoca, con el que los Naturales dan à sus pilones; pero de mui distinta significacion en la realidad; y demas notable origen, q^{ue} el q^{ue} le atribuen los dichos Historiadores. Compruebase esto con lo [*margen: Fray Gaspar. | pagina 96. Columna.1.*]{14} que dize el Reverendo Historiador Fray Gaspar de S^{an} Augustin en sus conquistas, hablando de los Juncos q^{ue} venian de Luson: assi llaman estas naciones ala Ysla principal de Manila.

{18} [*margen: Grijalba historia | de Nueva España*] Grijalba en su historia de la Provincia de Nueva España, quiere que este Archipelago sea el mismo de los Celebes; y que tenga el mismo nombre: sin advertir en los centenares de leguas, que dista este de aquel; pues aquel esta situado [*lat. Citra Ganges*], y este està

[/at. Vltra Gan-^{25}gem]. El qual author se equivoco, leyendo ^{26} á Magino, en la descripcion delas Yslas ^{27} dela Yndia oriental, donde cita, y sigue à ^{28} Mercator, q^{<ue>} haciendo sus discursos en la E-^{29}uropa, tan lejos de estas tierras, puso al ^{30} Ganges enla China; y la Aurea Chersoneso ^{{2}{b}} en el Japon; Estando en el Ganges en Bengala, ^{3} Y la Aurea Chersoneso en Malaca; como ^{4} la traen los nuevos Geographos en sus li-^{5}bros de Mapas; en donde se ve quanto ^{5} erraron los Antiguos, q^{<ue>} escribieron ^{6} por las relaciones de los Mercaderes ^{7} Persas, y de otras naciones, q^{<ue>} pasaban ^{8} a la Europa al Comercio, y Trafico. Mas ^{9} dejando ya olvidados tantos nombres ^{10} ô dudosos, ô antiquados, llamaremos ^{11} à estas Yslas con el de Philipinas, nom-^{12}bre mas noble, y gracioso, el qual co-^{13}mo refieren Morga y Argensola, ^{14} fue impuesto a estas Yslas, por el ade-^{15}lantado Miguel Lopez de Legaspi, des-^{16}de su primera conquista, y poblasion; ^{17} à contemplacion del Principe, y vnico ^{18} Heredero dela Monarquia de España, ^{19} D^{<on>} Phelipe; ô como quiere el Maestro ^{20} Grijalba, en vna Escripura, que cita ^{21} en su historia; fue impuesto por el ^{22} General Rui Lopez de Villalobos, el ^{23} año de 1543. Y confirmado por el ^{24} dicho adelantado. ^{25} Aunq^{<ue>} este sea el nombre gene-^{26}ral de todas las Yslas de este Archipie-^{27}lago, que tambien se llama de S^{<an>} Laza-^{28}ro por averse descubierto y entrado ^{29} en el famoso Hernando de Magalla-^{30}nes, en el sábadodela [/at.: Dominica in ^{31} Passione], q^{<ue>} comunmente llamamos de

{h 12r}{1} [mapa]

{h 12v} [blanco]

{h 13r}{1} 11. ^{{2}{a}} de Lazaro, el año de 1523. No obstante cada ^{3} vna de sus Yslas, tiene su propio nom-^{4}bre, exceptuando la de Manila; en la ^{5} qual se contentaron los primeros con-^{6}quistadores con el nombre de Luson, ^{7} que como dijimos, oieron à los mer-^{8}caderes Chinos: mas se pudiera afir-^{9}mar q^{<ue>}: [/at.: nullum sine nomine saxy.] ^{10} Pues aun los mas pequeños Yslotos, ^{11} y farallones detodo este Archipelago ^{12} son conocidos por *sus propios nombres* ^{13} ô *impuestos por los Naturales*, ô por ^{14} *los Españoles*, como se dira en el capitu-^{15}lo siguiente.

{16} Capitulo III.

^{17} Nombres de las Yslas de este ^{18} Archipelago Philipino, su gran-^{19}eza, y situacion. ^{20} La Ysla de Manila llamada comunmente Luson, ô Lusonia, del ^{21} nombre que le daban los mercaderes ^{22} Chinos, quando venían al trato de sus ^{23} nobles generos, Es la principal en ^{24} hermosura, riqueza, y grandeza; ^{25} Y como la Reina entre todas las que llenan este grande, y espacioso Ar-^{26}chipielago de S^{<an>} Lazaro; ô entre todas ^{27} las Philipinas. Rodeanla como a su ^{28} Reyna otras muchas menores en ^{29} grandeza, sirviendola, y abasteci-^{30}endola de los generos, q^{<ue>} cada vna lleva, ^{{2}{b}} ô comunes, ô particulares; pues aunq^{<ue>} ^{3} esta Reyna Lusonia, es abundante de ^{4} todos los que le pueden ministrar las de^{5}mas, el grande trato, y comercio, que ^{6} en ella florece, es causa de que siempre ^{7} tengan vtil dispendio, los frutos que se ^{8} conducen para su

abasto de las demas. {8} No solo es esta Ysla la primera en gran-{9}deza, sino tambien en la situacion, {10} pues es lamas septentrional, y que {11} como constituida en lugar mas su-{12}premo, contiene debajo desi a sus sub-{13}ditas, y Ministras, que acuden à ella {14} tributandole sus frutos, como à Caveza {15} y Corona de las demas. Aunq<ue> es cierto, {16} que por la falta de noticias, ô de experi-{17}encia, no fue la primera, que se pudo {18} llamar Colonia delos Españoles, porq<ue> {19} esta grandeza, y primaria sela arreba-{20}to para si la noble Ysla de Zebu; adon-{21}de hicieron pie, los primeros Españoles, y conquistadores; y desde donde {22} comenzaron à a adquirir noticias de {23} esta grande Ysla Lusonia; traspasan-{24}do aella el principal asiento, y corte, {25} y fundando en la boca del hermoso Rio {26} de Pasig la ciudad, de que hablaremos {27} en llegando su tiempo.

{h 13v}{1} 12. {2} [*margen*: Morga c. 8] En la relacion impresa del D<oc>tor {3} D<on> Antonio de Morga se dize; que el {4} Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, {5} por aver hallado un Pueblo llamado {6} Castilla, apellido esta Ysla, la nueva {7} Castilla, nombre, y titulo, q<ue> se aprobo {8} en el real consejo, vsando de el en los des-{9}pachos q<ue> se ofrecian. Pero como quien {10} q<uiere> el vso es el que perpetua los nombres, {11} en cuiu arbitrio esta la ley, y norma {12} de hablar, como escribe Horacio {13} [*margen*: Horatin | Arte poet<ica>.] en su harte; de aqui vino, que vnos {14} nombres, que estan en su honor, y {15} vigor, caen y se olvidan, renaciendo {16} otros, que ya eran del todo olvidados; {17} y prevaleciendo otros nuevos, que se-{18}pultan en el olvido los antiguos: {19} [*lat.*: Multa renascentur, quiam cecidere, {20} cadent q<ue> = quo iam sunt in honore vo-{21}cabula; sivolet vsus= Quem penes-{22} arbitaeium est, et ius, er norma {23} loquendi.]

{24} Assi en poco tiempo se olvido el nombre de {25} Nueva Castilla, y prevalecio el de Manila {26} por la eleccion del mismo Adelantado; {27} pues en este lugar fundo la Ciudad, que {28} avia de ser la Corte, y Perla del oriente, {29} como con toda propiedad la nombraron {30} muchos. Y pues he nombrado el sitio de {31} Manila, no puedo dejar de estrañar, que {b}{2} vn Author tan erudito, y versado en el {3} idioma de estos Naturales, como el cita-{4}do P<adre> Francisco Colin ignorase el origen, {5} y errase en la descripcion de la propia {6} significacion del nombre de Manila, {7} no menos q<ue> en el nombre de Luson, de {8} que se hablo arriba; diciendo, q<ue> este {9} nombre lo tomaron de ciertos panta-{10}nos, ô lagunillas, que cercaban la Ci-{11}udad, ô sitio dela fundacion; siendo {12} assi, que ni los Pantanos, ni laguni-{13}llas, se llaman en el idioma de estos {14} Naturales, Manila; como se puede {15} provar con los Vocabularios, ô thesa-{16}uros q<ue> ay de esta lengua, y sus palabras; {17} amas de saberlo Yo por la practica, {18} y por aver sido la primera lengua {19} q<ue> aprendi para la administracion {20} de estos Naturales, en q<ue> me ocupa la {21} obediencia algunos años.

{22} Para que esto se vea mas claro {23} referire el vso, y costumbre q<ue> tuvie-{24}ron estos Naturales desde su antigu-{25}edad, en denominar los sitios enque {26} hacian sus poblaciones, haciendo ind{27}duccion evidente de donde se infiera {28} el nombre de Manila, que no tiene {29} origen tan sordido, bajo, y despreci-{30}able como este Author le atribue. V-{31}saban pues, y hasta aora vsan los Na

{h 14r}{1} 13. {2} turales tomar los nombres delos arboles {3} mas eminentes, ô cercanos alos sitios, y {4} lugares donde fabricaban sus casas, y {5} poblaciones; y assi llamaron Sampaloz {6} a un Pueblo que esta cerca de Manila, por {7} aver en el sitio arboles de Tamarindos, {8} y q<ue> en su lengua llaman Sampaloz; Lo mis-{9}mo Antipolo, pueblo q<ue> se denomina de {10} vn árbol bien conocido; lo mismo Va-{11}lete, q<ue> es un arbol muy comun entodas las {12} Yslas; lo mismo Tondo, nombre deri-{13}vado de un arbolillo mui verde, Ila-{14}mado Calatondo, truncando la pala-{15}bra, por abrebirla. Assi llaman {16} MayBonga, al pueblo donde ay mu-{17}chas palmas nombradas Bonga, nom-{18}bre generico de toda fruta. Y Maiha-{19}rigue; que es el lugar donde avia al-{20}gunos maderos clavados en tierra, q<ue> {21} sirven a los naturales de Pilastras, pa-{22}ra fabricar sus casas sobre ellos, co-{23}mo refieren de Sevilla, q<ue> se fundo so-{24}bre palos, por ser el lugar pantanosos {25} con las aluviones del Rio Guadalqui-{26}viz, de donde se llamo Ysla de Palos, {27} ô Hispalis. Y siendo asentado este {28} principio; y vso de estos naturales, y {29} tambien cierto, q<ue> ay vnos arboles q<ue> {30} se llaman Nila, y q<ue> de ellos avia va-{31}ríos en el lugar donde se fundo la ci-{2}{b}udad, es cosa clara que el nombre {3} esta Ciudad se derivo, y tomo de estos ar-{4}boles; porq<ue> mai, en este idioma, es aver, {5} como saben todos los q<ue> habitan por aca; {6} y Mai Nila, es el lugar donde avia este {7} Arbol; y de estas dos palabras hicieron los {8} Españoles una, juntandolas, y sincopan-{9}dolas, y formando el nombre de Manila {10} Españolizado. De donde se saca que es {11} mas noble el origen de este nombre Mai-{12}nila (como dizen los Yndios) ô Manila, {13} (como sincopan los Españoles) pues vi-{14}ene de este hermoso Arbol; q<ue> segun la {15} apariencia es de un hermosísimo Pla-{16}tano delos q<ue> se hallan enlas fertiles O-{17}rillas del Citado Guadalquiviz.

{18} Prevalciendo pues el nombre de {19} Manila, se olvido del todo el de la Nue-{20}ba Castilla, y assi llamare Yo desde {21} aora a esta Ysla; la qual segun los nu-{22}ebos Mapas, q<ue> por orden de Nuestro {23} Catholica Monarcha Phelipe V. se hi-{24}cieron, è imprimieron en Manila, {25} la figura propia de esta Ysla, es como {26} la de vna pierna, con su muslo; el qual {27} Corre de Norte á Sur desde el cabo del {28} Bojeador (q<ue> esta en 19. grados, y 6 minutos {29} de latitud) hasta el cabo, ô punta de San-{30}tiago (que demora en 13 grados, diez y {31} ocho minutos) doblando esta pun-{32}ta lo delgado de la pierna para el oriente

{h 14v}{1} 14. {2} como que pica, y huella todo el espacioso {3} mar del Sur, ô Pacifico, conteniendo {4} lo impetuoso de sus olas para hacerlo {5} Navegable, pues sin esta defensa no lo {6} fuera, alo menos para las embarcasi-{7}ones de los Naturales; como no lo es {8} todo el tiempo de Nortes, Nordeste, y {9} Lestes (que son los Monsones, a que {10} están sugetas todas estas Yslas, la mi-{11}tad del año) los Mares de Palapag è {12} Ybabao; los quales solo se navegan {13} con alguna seguridad, en el tiempo {14} de los Vendabales, q<ue> se enseñorean {15} de ellos por otro medio año; pues vi-{16}niendo sobre tierra estos vientos, apa-{17}gan las olas, q<ue> vienen precipitadas {18} de tan anchuroso pielago. Este muslo {19} que mira al Norte derechamente, {20} forma dos cabos, el occidental es el ia {21} dicho del Bogeador, y el oriental es {22} el del engaño; porq<ue> no pocas vezes lo

{23} padecen los Pilotos menos experimen- {24} tados al pasarlo; y estos dos cabos son {25} como la Caveza de toda esta Ysla de {26} Lusón, distantes entresi poco mas, o {27} menos como 43. leguas Castellanas. Y {28} hasta la punta de Santiago, como 103 le- {29} guas; desde donde hasta la punta ori- {30} ental de Bulusan, q<ue> demora en 12 gra- {31} dos, y 97. minutos, doblandose para el {32} leste, ay como setenta leguas de distan- {2} {b} cia; y assi mismo desde Bolusan, {3} hasta Mauban, q<ue> demora en la contra {4} Costa ala parte oriental ay como 28. {5} leguas, y desde Mauban corriendo {6} otra vez hasta el cabo del engaño, ay {7} como 82 leguas, ô poco mas. Y segun {8} estas distancias saco q<ue> toda la Ysla {9} de Manila tiene de Bojeo 350. leguas {10} con poca diferencia.

{11} Toda la tierra q<ue> compone el {12} muslo de esta Ysla es mui doble, y {13} assi tiene como quarenta leguas po- {14} comas, ô menos en algunas partes de {15} ancho. Dividen estas tierras Vari- {16} as cercanias habitadas de diversas {17} naciones, delas quales algunos has- {18} ta aora permanecen en su idolatri- {19} a, è infidelidad; en cuja conversion {20} trabajan con incansable Zelo las sa- {21} gradas religiones, el Gran Padre, {22} y Doctor de la S<anta> Yglesia, S<an> Augustin {23} y del señor S<anto> Domingo. En la tier- {24} ra cercana ala rodilla de este mus- {25} lo, se forma una grande ensenada, {26} q<ue> tendra como 30. leguas de circun- {27} ferencia, y sirve de Baia, ala Ciud- {28} dad de Manila, sita en la barra del {29} famoso Rio de Pasig, que esta en el {30} centro de ella; en cuja frente, ô parte {31} opuesta, esta situado el Puerto de Ca- {32} vite, en una punta, que tuerce desde la

{h 15r}{1}{a} 15. {2} tierra firme, a manera de garfio {3} que esso es lo q<ue> significa en el idioma {4} de los Naturales Cavit, de donde los {6} Españoles formaron el nombre de {5} Cavite. La circunferencia de esta {6} grande Baia, la ocupan muchos {7} Pueblos; los dela derecha, pertenecen {8} a la Provincia dela Pampanga; y los {9} de la Ysquierda a la de Tondo, caveze- {10} ra delos Tagalos, como despues se dira.

{11} En la bocana de esta ensenada {12} se estiende una Ysleta como de tres {13} leguas de largo, llamada Marivelez, {14} ô del Corregidor; la qual sirve de {15} Atalaya, avisando con fuegos, lue- {16} go que se descubre alguna embar- {17} cacion la mar afuera. A sus dos la- {18} dos forma dos bocanas, vna Chica {19} pero profunda; otra grande, pero mas {20} baja. En esta Yslas ay un Pueblo, que {21} es ministerio de los RR<everendos> Padres Re- {22} coletos de S<an> Augustin, como despues {23} se dira. Torciendo para el oriente {24} la punta ô cabo llamado de Santiago {25} se encuentran varias ensenadas {26} muy hermosas, y capaces, como la {27} de Tal, y Balayan, con varios rios, {28} que desaguan de una grande lagu- {29} na, celebre en el tiempo q<ue> esto se es- {30} crive, porla ruina grande, que ha {2} {b} causado el Bolcan de fuego, q<ue> avia en una {3} Ysleta formada en medio de ella, deque {4} despues se hablara. Siguese otra ense- {5} nada nomenos q<ue> la dicha, llamada {6} de Batangas, por el Pueblo principal {7} de ella, a la qual cierra por la bocana {8} vna Ysleta nombrada MalaCaban, que {9} es lo mismo, q<ue> à manera de Caja; Por {10} que esos Naturales, como todos los A- {11} siaticos, ô comparaciones, connotable {12} gracia, y propiedad; por esto, y por ce- {13} rrar esta ensenada, aquella Ysleta, co- {14} mo cubierta, ô tapadera de Caja, le pu- {15} sieron por nombre Malacaban. En la {16} punta q<ue> forma esta Ysleta, llamada {17} de Azufre, sucedio la desgraciada

muerte del Gobernador Gomez Perez Das-Mariñas; como en el cuerpo de esta historia, y en su lugar propio se refiere. Otra ensenada maior, y mas abierta, es la de Calibaya, o Aulanay, que forman las dos puntas opuestas, de Cicalba, (al qual llaman los Españoles Galban) Y Bondoc, la qual ensenada contiene en su mediania a la Ysla de Marinduque llamada Malinduc, de los Naturales. Ay en el centro varias poblaciones, siendo la principal la que denomina toda la ensenada. Siguese otra ensenada, y mucho mas profunda, pues nose descubre el

{h 15v} 16. {a} fondo de ella, la qual se llama de Sobong-cogon, aqui en cierra por de fuera la Ysla de Burias; y la ultima ensenada es la de Sorsogon, adonde ay otra Ysleta, que por parecer a un hombre recostado, llaman Bagatavo. De aqui corre la costa para el Embocadero, que es un estrecho, que forma en esta Ysla, con la vecina de Samar, Por donde entran, y salen los Navios que van a España, y dando la buelta ala punta de Bulusan, se halla al otro lado otra ensenada capaz, que es la de Albai; a la qual sigue otra mas abierta que llaman de Nanga; donde esta la Ciudad de Nueva Caceres, Cabeza de la Provincia, y silla de su obispado, llamada Camarines, Y Contiene varias Provincias, como despues se dira. Siguese otra ensenada maior, y mas abierta, a la qual hace frente la Ysleta nombrada Alabat; Y siendo tantas por vno, y otro lado las encenadas de esta pierna de la Ysla de Manila, hacen que la tierra sea tan delgada en partes, que se puede en medio dia atravesar del vno al otro mar, teniendo solo cinco leguas de vna a otra parte; y como 22 leguas por lo mas ancho.

{27} Corriendo de aqui para el Norte se encuentra el Puerto de Lampon, de buen fondo, y seguro, aunque extraviado. Al qual se sigue otra Ensenada, y Puerto llamado Casiguran, notan seguro como el de Lampon, por estar mas a vierto; como asimismo lo es el que se sigue llamado Babilican, en poco mas de 17. grados, corriendo desde aqui sin puerto de nombre hasta el cabo del Engaño, desde donde se atraviesa al del Bojeador; que cae al Veste; en medio de los dos Cabos, desagua el Rio de Cagayan, a quien los Españoles llamaron Tajo; y Asus riveras esta situada la Ciudad de la Nueva Segobia, cabeza de aquella Provincia, y silla de su Obispado. Dando buelta a la punta del Bojeador, corre la costa para el Sur, sin puerto de nombre hasta Pangasinan, y Ylocos; y montando la punta de Bulinao, buelbe a cerrar la costa en la misma ensenada, o Baia de Manila, desde donde comenzamos.

{22} Hallanse en este gran tramo de la Ysla de Manila, Las Provincias de Cagayan, a la qual sigue al Sur, la de Ylocos, y despues la de Pagasinan; la de Pampanga, la de Bulacan, la de Tondo, la de Laguna de Bay, en la costa occidental, desde donde torciendo al oriente sigue la de Tal, y Balayan, la de Tayabas; la de Camarines; la de Albay; desde donde volviendo a la parte oriental de la tierra gruesa, se hallan varias Provin

{h 16r}{1} 17. {a}cias, hasta aora poco nombradas, co-{2}mo la delos Ytalones, Ylongotes, y {3} Ygolotes; y otras de menos nombre, q<ue> {4} hasta estos tiempos no sean sugetado. {5} Contiene esta Ysla un Arzo-{6}bispado, cuya silla esta en Manila; {7} y dos Obispados sufraganeos, q<ue> son el de Cagayan, y el de Camarines. {8} Vn Governador, y Audiencia, de qui{9}en es Presidente. Doce Alcaldias Ma-{10}jiores, contando la del Parean, ô Al-{11}caiceria de Manila, repartidas {12} en casi docientas leguas de largo {13} que poco mas ô menos tendra de lar-{14}go toda la Ysla; delas quales tratare {15} despues en particular. {16} Los frutos que lleva de suio {17} esta noble Ysla, y que atraian alas {18} naciones Vecinas al comercio, desde {19} sus principios, eran mucho oro, {20} muy bueno, y de subidos quilates; {21} Piedras preciosas llamadas conderi-{22}nas; mucho arroz, q<ue> es el pan ordi-{23}nario de estas Yslas, y aun de toda el {24} Assia, como arriba dejo notado; mu-{25}chas raizes comestibles, q<ue> suplen en {26} lugar de pan; de las quales se hablara {27} en su proprio lugar. Mucho algodón {28} de q<ue> se aprovechan los naturales para {29} varios texidos; y de pocos años a esta {30} parte bastante trigo, y mui bueno, q<ue> {2}{b} en muchas Provincias se cose, Maiz, fru-{3}tas muy exquisitas, q<ue> necesitan de trata-{4}dos aparte. Cogese cera en sus montes, à-{5}unq<ue> notanta como en las demas Yslas, pe-{6}ro muy noble, y mui blanca, principal{7}mente la q<ue> traen de Cagayan. Las plaias {8} son abundantes de todo genero de pesca{9}do, principalmente las cercanias de {10} Manila, en donde siempre se halla con {11} abundancia, por razon delas lagunas {12} cercanas. Ni falta el cigay en partes, {13} que es un genero de caracolillos, q<ue> en Ven-{14}gala, y los reynos mediterráneos, sir-{15}ven de dinero, como en España el que se {16} llama Vellon, de quartos, y octavos; Y {17} quando vienen los Pataches de la Costa {18} à Manila, suele valer cinco pesos una {19} fanega, mas ô menos, segun la cares-{20}tia, ô abundancia. Finalmente de {21} todos los generos delas Yslas tiene {22} la de Manila algo, y delos mas no-{23}bles mucho mas, q<ue> las demas Yslas. Ti-{24}ene mucho tabaco, y muy bueno, que {25} es un genero, q<ue> se gasta, y consume mu-{26}cho por aca; como tambien tiene mu-{27}cho azucar, deque ay ingenios, y tra-{28}piches en muchas partes. Y silos Espa-{29}ñoles fueran tan curiosos como los Es-{30}trangeros, no se echara menos en Ma-{31}nila genero alguno de los q<ue> abunda {32} a Europa, y el Assia, pues todos se dan

{h 16v}{1} 18. {2}{a} en estas tierras con admiracion, por su {3} lozania, y fecundidad, siendo todo el {4} año un perpetuo verano.

{5} Capitulo IIII. {6} Describense en particular {7} las Provincias contenidas en {8} esta Ysla de Manila, comen-{9}zando por la mas septentrio-{10}nal, que es la de Cagaian.

{11} La gran Provincia de Caga-{12}yan, que demora en la parte Septen-{13}trional de esta Ysla de Luson, ô de Ma-{14}nila, es delas mas ricas, y Populosas {15} de toda ella; y assi mismo la mas di{16}latada, y estendida; pues encierra {17} dentro de su distrito, y circunferen-{18}cia, no solo las tierras, y poblaciones {19} pacificas y Christianas (en donde los {20} RR<everendos> PP<adres> Dominicos exercitan su {21} ardiente Zelo, como fervorosos Mi-{22}nistros, y operarios propios de a-{23}quella grande viña del Señor, encom-{24}endada a su cuidado, casi desde {25} los principios dela conquista de esta {26}

Ysla) sino tambien otras muchas en {27} el meditullio dela tierra, habitadas {28} de Gentiles, Ygolotes, y Negritos?, y ô-{29}tras naciones barbaras que corren {30} hasta la costa oriental por montes, y {31} serranias mui fragosas, y asperas; {32} que pertenecen à ella. Baña toda es-{33}ta Provincia, el grande, y caudaloso {1}{b} Rio del mismo nombre, a quien los {2} Naturales llaman Aparri; y los Pri-{3}mitivos Españoles apellidaron con {4} el de Tajo, por asemejarsele en su an-{5}chura, y grandeza; laqual es capaz {6} por su buen fondo de admitir gran-{7}des embarcaciones, como son los Jun-{8}cos, ô Champanes de China, Pataches, {9} y Galeotas; el qual nace, como de pro-{10}prio origen en los montes de Santos {11} dela Provincia dela Pampanga, de {12} donde descende, contando la tierra {13} por la mediania, caminando al {14} Norte, hasta llegar ala rivera don-{15}de desagua, entre las dos puntas {16} del Bojeador, y del Engaño. Forman-{17}se en la barra de este rio dos bajos, {18} que deven evitar los q<ue> entran en el, {19} ô salen; el uno nombrado Linao, à {20} la banda del Oeste, y el otro las Pali-{21}neras, ala banda del Leste, los qua-{22}les se prolongan hasta confrontar {23} conla Yglesia del Pueblo de Aparri. {24} Desde el cabo llamado del en-{25}gaño (por ser expuesto a los Nortes, {26} que alterando los mares lo hacen {27} mui peligroso; y justamente por {28} las grandes corrientes, q<ue> se dividen {29} alli por varias partes, con grande {30} peligro delas embarcaciones, por no {31} tener donde abrigarse) hasta la tier

{h 17r}{1} 19. {2}{a} que llaman los Naturales Lallo, que {3} es donde esta situada la Ciudad dela {4} Nueva Segovia, cavezera dela Provin-{5}cia, fundada por el Governador Don {6} Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, abra {7} como 15. leguas de distancia, al sur-{8}este, quarta al sur de dicho Cabo, en {9} 18. grados, y 15. minutos de altura {10} del Polo artico; sobre cuja longitud, {11} ay grandes diferencias entre los Hy-{12}drographos, è inteligentes dela nau-{13}tica; desuerte q<ue> se puede asegurar, {14} que: [at.: quot sunt capita, tot sunt sen-{15}tentia;] por quanto cada uno comi-{16}enza su quenta de diverso meridiano {17} Pero no obstante tanta diversidad {18} de opiniones, pondre la mia, para {19} el complemento de esta materia, si-{20}guiendo los mapas novissimos, cuio {21} Author es Juan Baptista Homann, {22} Geographo dela Sacra Cesaria Ma-{23}gestad; impresos en Norimberga. {24} Los quales, con poca diferencia, se con-{25}forman con la sentencia de Ptholo-{26}meo, quien hallo las Maniolas, ô {27} Manilas, en 142. grados de longitud; {28} y assi mismo con poca diferencia las {29} pone en sus tablas, Nicolas Henrri-{30}quez Guiettermaker; y Abraham de Graff. En las quales corresponde {2}{b} Manila a 140. grados, y 35. minutos. {3} Y assi mismo, con las de Manuel Pimen-{4}tel, Cosmographo maior del reino de Por-{5}tugal, quien pone à Manila en 142 gra-{6}dos, y en 148. el cabo del Espiritu Santo. {7} Y segun estas sentencias, digo que la {8} dicha Ciudad de Nueva Segovia, esta en {9} 143. grados de longitud, y Manila en {10} 145. En cuio sistema puede qualqui-{11}era curioso, hacer la composicion de {12} lugar dela situacion de estas Yslas, {13} aunq<ue> se halle distante de ellas, sin error {14} mucho en las distancias; siguiendose {15} en las demas dimensiones, y distancias {16} por el Mapa de todo el Archipelago, que {17} en punto menor pongo al principio {18} de este libro. {19}

{20} Dando la buelta para el sur {21} desde este cabo del Engaño, prosigue {22} la Costa, hasta el cabo, ô Promontorio {23} q<ue> llaman de S<an> Yldefonso, en donde {24} demora el Pueblo de Palanan, con al-{25}gunas Misiones de los R.R<everendos> P.P<adres> Fran-{26}ciscanos, de la observancia; como son {27} Davilican, Dicalayon, con algunos {28} puertos bastantemente resguardados, {29} que son el de Davilican, Casiguran, {30} y Lampon, pertenecientes ala Provin-{31}cia de Taiabas, en cuios montes habita {32} mucha gente barbara, Aetas, Negritos, {33} Ytalones, Ylongotes, q<ue> aun no sean suge-

{h 17v}{1} 20. {2}{a}tado. Esto es por loq<ue> mira ala costa ori-{3}ental de la Provincia de Cagaian; cuia {4} navegacion en tiempos de Nortes, Nordes-{5}tes, y Lestes es impracticable delas Em-{6}barcaciones delos Naturales. Mas bol-{7}viendo al Rio de Aparri, llamando el Ta-{8}jo, donde esta la Ciudad, auna legua de {9} distancia se halla el rio, y Poblacion de {10} Camalayugan; cerca de vna Laguna, q<ue> {11} bojea nueve, ô diez leguas, llamada de {12} Cagayan, dela qual tomo el nombre es-{13}ta Provincia. Costeando despues al oes-{14}te, se encuentran vnos montes altos, {15} llamados los Caraballos, a distancia de {16} 19. Leguas de Abarri, prosiguiendo has-{17}ta allila Provincia de Cagaian, por {18} 53. leguas de largo, de Norte à Sur, Y {19} 25. leguas tierra adentro por lomas an-{20}cho, hasta la altura de 16. grados, y 14. {21} minutos. La tierra adentro la habitan {22} los Ygolotes, cuia reduccion aunq<ue> se {23} hà procurado siempre, pero con poco {24} fruto, por ser gente montaraz, y barba-{25}ra, no acostumbrada a vivir en un lu-{26}gar, sino corriendo siempre por las se-{27}rranias tras la Caza.

{28} Al Norte de esta Provincia, y {29} à distancia de quatro leguas dela tier-{30}ra firme, estan las Yslas de Babuya-{31}nes, y la de Dalupiri, con otras quatro {32} Ysletas circunvecinas, todas pobladas, {2}{b} y administrados sus habitantes, por los {3} R.R<everendos> P.P<adres> Dominicanos. Siguiense al Leste {4} de estas otras dos Ysletas llamadas {5} Batan, y Calayan; entre las quales {6} y el cabo del Engaño demora otra Ys-{7}la llamada Camiguin, con su Pueblo {8} y ministerio; todas las quales Yslas {9} y Poblaciones son de la Jurisdiccion {10} de Cagayan. Cinquenta leguas al {11} Norte de estas Ysletas, demora la Ys-{12}la Hermosa (pero desgraciada) en {13} 29. grados de altura; la qual fue {14} nuestra por algunos años, y vbo en {15} ella Presidio Español, como se dira {16} en el cuerpo de esta hystoria, y en el {17} Gobierno de D<on> Sebastian Hurtado {18} de Corquera. La qual Ysla era mui {19} util para escala de la Navegacion {20} del Japon. Pero aviendo los olande-{21}ses de Batavia entablado el comercio {22} con aquel Imperio, nos la quitaron {23} por fuerza, para hacer ellos escala {24} en ella, fortaleciendola con buen {25} presidio. Pero como los Chinos preten-{26}diesen q<ue> era suia, por distar solamen-{27}te de aquel Reyno 19. leguas al oeste, {28} con dispendio de innumerable gente la {29} quitaron tambien al olandez, y la an {30} poseido desde entonces hasta ahora, pa-{31}cificamente, sin aver procurado los {32} Españoles ni olandezes recobrarla {33} por no aver utilidad alguna enella.

{h 18r}{1} 21. {2} Mas al Norte de esta Ysla {3} Hermosa esta el Reyno de la Corea, {4} tierra firme del Assia, entre la Chi-{5}na, y Japon; y ala parte del Nordeste {6} demoran las

Siete Yslas llamadas {7} Lequios; y la mayor de ellas, esta en {8} alturas de 26. grados al Norte, y algu-^{9}nos minutos, distante 85. leguas de {10} Cagayan, y otras tantas poco mas, ô {11} menos del Japon en derechura al Nor-^{12}te; y desde la Ysla Hermosa hasta la {13} Corea, q^{ue} esta al nornoroeste 165. legu-^{14}as Españoles, y las mismas con poca {15} diferencia hasta el Japon, que es Pe-^{16}ninsula con la tierra nombrada de {16} Yedso, de quien dize Juan Baptista {17} Homann, en sus novissimos mapas: {18} [*lat.*: Terra Jedso, quan R^{everendus} P^{ater} Heur Scherer, {19} Societ^{atis}. Jesu, continentem Japonie {20} Simut et Peninsulam esse pezhibet, {21} insua Geographia;] la qual tierra {22} aun se duda si es Ysla, ô continente {23} con las tierras Boreales.

{24} Toda esta Provincia de Ca-^{25}gayan, es mui fertil de su natura-^{26}leza; aunq^{ue} por combatirla mucho {27} los Nortes, y Nordeste, suele padecer {28} algunos años esterilidad. Rieganle {29} muchos Rios, y arroyos, que bajan {30} de sus montes, y Serranias, donde {31} no faltan minerales de oro, y piedras {2}{b} preciosas; pero los muchos simarrones, {3} y montarazes, impiden el buscarlas, y {4} laborarlas, pues no ay seguridad, ni tra-^{5}to con ellos. Sacasse de esta Provincia {6} muy fina cera, tan blanca, trasparen-^{7}te, que se divisa el pabilo en el corazon de {8} la candela labrada, como lo he visto, y {9} experimentado. Ay tambien mucho Bra-^{10}sil, a que llamamos Sibocao, mucho Ebano, {11} y otras maderas preciosas, aunq^{ue} comunes {12} a las demas Yslas; delas quales se hablara en su lugar, siendo especial en esta Provin-^{13}cia de Cagayan los arboles de Pinos, que se {14} hallan en los montes altos, de laqual made-^{15}ra carecen las demas Yslas, y Provincias; {16} los quales Pinos llevan frutas, pero silves-^{17}tres piñas, sin llegar a zazonarse los pi-^{18}ñones (COMPARACIÓN O AM SEM?) en ellas. tienen los Naturales de {19} cosecha mucho arroz, y otras raizes comes-^{20}tibles, con q^{ue} se sustentan, y tambien mu-^{21}cho algodón, deque labran buenos tejidos {22} para su vestuario. Aprovechase delas {23} pieles de muchos venados que Cojen, y con {24} ellas comercian en Manila, donde las cur-^{25}ten, y hacen muy buenos cordobanes, de q^{ue} {26} se hacen en estas Yslas los zapatos.

{27} La gente por ser mas Boreal, {28} y cercana al Norte es mas blanca por lo {29} comun, y de grande estatura, muy fuer-^{30}te de miembros, y aplicada {31} al trabajo de los campos; Y assi mismo {32} vienen

{h 18v}{1} 22. {2} vienen muchos á Manila a buscar la {3} vida, acomodandose a peones, y gastado-^{4}res en las obras; ô à Marineros en las Em-^{5}barcaciones del Trajino, y son estimados {6} por sus buenos naturales, y fidelidad. {7} Son tambien de mucho valor, y mui bu-^{8}enos para la guerra, y sufridores de {9} trabajos. Los tributos q^{ue} anualmente se {10} cobran en esta Provincia, son como ocho- {11} mil; parte de su Magestad, y parte de al-^{12}gunas encomiendas de particulares. En-^{13}tendese cada tributo de dos personas, sin {14} contarse en este numero mucha gente {15} vagamunda, viejos, ni viejas, niños, y {16} niñas q^{ue} no llegan a 20. años; y otros- {17} muchos reservados, por estar en ser-^{18}vicio de su Magestad, como son los Gin-^{19}haopas, q^{ue} son como señores de Vasallos, {20} los Gobernadores delos Pueblos, Theni-^{21}entes, Alguaciles, y otros oficiales de {22} Guerra, y soldados q^{ue} asisten en los Pre-^{23}sidios de Lallo, ô Nueva

Segovia, en Y-tugur, y otras quatro fuerzas, que ay en varias partes, para defender los Pueblos pacificos, de los indios montarases, y Simarrones, que llaman Yrayas; como Tuan, Cabagan, Capinatan, Cavi-cunga; con lo qual me parece queda esta Provincia suficientemente delineada.

Capitulo V.

Describe en particular La Provincia de Ylocos.

Pasados los montes llamados Caraballos, termino de la Provincia de Cagayan, comienza la grande Provincia de Ylocos, mas fertil, y Poblada, y aun mas rica que la de Cagayan. Su Obispado se estiende por toda ella, comprehendiendo tambien la de Pangasinan, hasta la punta de Bolineao, donde acaba, y comienza la Jurisdiccion del Arzobispado de Manila. Tiene esta Provincia su Alcalde mayor, y Justicia, aparte de la de Cagayan cuya Jurisdiccion comienza desde el Pueblo de Bangui, rematando en el rio de Dalandan, por 33. leguas de largo en la costa occidental, cuya anchura por partes sera de seis leguas, y por partes de tres hasta el pie de las Serranias, habitadas de los Ygolotes, y Negros. Encerandose toda ella desde los montes Caraballos, que se hallan en la altura de 18 grados, y 20 minutos, hasta el Rio de Dalandan en la de 16. grados, y 14 minutos al norte; y su mediania donde demora la Ysla, y Rio de Bigan esta en 17. grados y 46. minutos; en cuya barra esta fundada la Villa fernandina, cuyo fundador fue el maestro de Campo Juan de Salcedo; y no Guido de La

23. Lavezares (como dize vn Author Provincial) el qual era Nieto del Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, y no sobrino, como dize el Padre Francisco Colin; pues fue hijo de Doña Theresa de Legaspi, hija legitima de dicho Adelantado. Llamo la Villa Fernandina, á contemplacion del Principe Don Fernando hijo del Señor Phelipe segundo Rei de España.

Toda la costa de esta Provincia esta mui poblada de grandes Pueblos Christianos todos, debajo de la administracion de los R.R. Reverendos P.P. Augustinianos calzados; quienes sin controversia fueron los primeros Predicadores Evangelicos, assi de esta Provincia, como de la de Cagayan; en donde quando llegaron los Padres Dominicos, ya tenian algunos Christianos. Cogese mucho arroz en esta Provincia, y otros generos nobles, como oro, algodón, de que tejen las mantas gruesas, que llamamos de Ylocos, y sirven para el velamen de las Naves, y vienen á España; y tambien para las Galeotas, Pataches, y otras Embarcaciones de porte. Tejen assi mismo del dicho algodón los Naturales, otros generos preciosos, como son Terlingas llanas, y de borlilla mui estimados. Abunda tambien esta Provincia de ganado vacuno; tanto, que conducen por tierra hasta Manila grandes partidas, para el abasto de la Ciudad; y de mucha caza de Jabalies, y venados. los montes llevan muchas, y mui buenas maderas, (y he visto vn navio allí fabricado), aunque acontece que por estar lejos de Manila no sea tan apreciadas; no obstante que

están más a mano {15} se aprovechan los Naturales, para sus {16} embarcaciones, y para sus casas.

{17} La gente es lo mismo que la de {18} Cagayan, fuerte, robusta è inclinada {19} al trabajo, y pasan muchos á Manila {20} a buscar su vida, en las obras q<ue> allí se {21} ofrecen; y también en las embarcacio- {22} nes, sirviendo de marineros, gurumetes, {23} y Pilotos, y otros oficios en los quales se {24} portan con mucha fidelidad. Son por {25} lo comun de grande estatura, buenas {26} facciones, animosos para la guerra, {27} y otras buenas partidas, y propiedad {28} des. En toda la costa de Ylocos, que co- {29} rre de norte á Sur, se hallan mui {30} buenos puertos, como son el de Curi- {31} mao, Salomague, Solonsolon, Calo- {32} sitan, Maycavayan, y Narbacan. {33} en

{h 19v}{1} 24. {2} Enfrente de esta Costa occiden- {3} tal de Ylocos ay mar afuera muchas {4} Ysletas, q<ue> son de mucha utilidad, para {5} estos Naturales, por la pesca, y la caza; {6} Los tributos enteros de personas ca- {7} da uno, q<ue> anualmente se cobran enes {8} ta Provincia, pasan comun mente de {9} diez mil de su Magestad, fuera de algu- {10} nas encomiendas de particulares q<ue> {11} pasan de quinientos, y como cinquen- {12} ta de Mestizos Sangleies, q<ue> no entran {13} en el ramo de Boletas; las quales im- {14} portan en cada un año buena Cantidad.

{15} Capitulo VI.

{16} Descripción de la Provin- {17} cia de Pangasinan.

{18} Pangasinan en el idioma de es- {19} tos Naturales, significa Salinas, ô {20} lugar donde se fabrica sal; por quan- {21} to los Naturales de esta Provincia sea- {22} plican mucho a este trabajo. El modo de fa- {23} bricar la sal se pondrá en lugar aparte {24} por ser mui diferente del artificio aunq<ue> {25} se fabrica en España. Corre esta Provin- {26} cia Norte Sur en la misma Costa occi- {27} dental de Luson seguidamente conla {28} de Ylocos desde el Rio Dalandan, hasta {29} el Puerto de Subic; y con poca diferencia {30} Con el mismo fondo de tierra; hallase {31} en ella vn buen Puerto, junto á Balanac {32} y Bavan; y desde el se comienza á entrar {33} enla grande ensenada llamada Bolinao, {34} que toma el mismo nombre dela punta {2} {b} en q<ue> remata la Jurisdiccion del Obispado {3} de Cagayan, y donde comienza el Ar- {4} zobispado de Manila; la qual punta {5} esta en 16 grados, y 30 minutos de al- {6} tura del Polo artico; y desde ella bojea {7} la ensenada como 25. leguas, miran- {8} do su bota al Norte derechamente; {9} la qual tendra como siete leguas de {10} ancho; y dentro se hallan algunas {11} Ysletas, y Bajos; y vna ensenada me- {12} nor como de quatro leguas de bojeo; {13} y vn poco mas delante de ella desagua {14} el Rio de Lingayen, Juntamente con {15} el rio grande de la Pampanga.

{16} En la misma Costa navegan- {17} do al Sur se encuentran las puntas {18} de Agno, y la de Payo, con una Ysle- {19} ta llamada dela Culebra; y mas ade- {20} lante otras dos Las dos Hermanas, {21} y por entre estas tres Ysletas entran {22} las Embarcaciones enlas ensenadas {23} dichas, con buen fondo, aun para las {24} grandes. En las quales ay buenos sur- {25} gideros resguardados de todos los {26} Vientos, menos del Oeste, ô Vendabal. {27} Desde el Cabo de Masinglo hasta el {28} de Bolinao abra poco mas de 18. le- {29} guas; y desde Masinglo costean- do al {30} Sursueste, à poco mas de nueve leguas {31} se

encuentra el Pueblo de Painaren, {32} ô Playa honda bien conocido delos na-{33}vegantes, y famoso por las Victorias {34} q<ue> cerca de el alcanzaron del Olandez {35} nuestras armas Y para entrar en este

{h 20r}{1} 25. {2} este Puerto se deven evitar tres bajos, {3} q<ue> se prolongan de Norte á Sur, como {4} vna legua apartados dela Costa. Desde {5} Playa honda, navegando al Sudueste {6} se encuentra la punta de Capones, y des-{7}pues de ella la del Fraile, y dando buelta {8} al Sueste se entra en el puerto de Subic, {9} cuya boca tiene de ancho como legua {10} y media, y bojea como doze leguas lo {11} interior dela ensenada. Descubrense {12} en su bocana tres Ysletas prolongadas {13} en igual distancia; y en esta ensena-{14}da acaba la Jurisdiccion de Panga-{15}sinan, en vn Pueblo llamado Moron {16} de la Jurisdiccion de Mariveles, de {17} que despues hablaremos. Los Pueblos {18} que demoran desde la punta de Bo-{19}linao, hasta la Jurisdiccion de Ma-{20}ribeles se llaman sambales, los qua-{21}les an sido Christianados, por el Zelo {22} y trabajo de los RR<everendos> P.P<adres> Augustinos {23} descalzos; quienes desde Mariveles, {24} q<ue> es su proprio Ministerio, pasando {25} a la tierra firme los an ido sugetando {26} y domesticando; y al presente es una {27} buena Christiandad.

{28} Administran esta Provin-{29}cia de Pangasinan los RR<everendos> P.P<adres> Augus-{30}tininos calzados, cuyos naturales se {31} diferencian poco de los delas demas {32} Provincias de Ylocos, y Cagaian {2}{b} siendo tambien los mismos los frutos {3} que lleva esta Provincia; aunq<ue> en los {4} idiomas ay grande diferencia, por te-{5}ner cada nacion el suio particular; lo {6} qual parece q<ue> dio ocasion para la divi-{7}sion de estas Provincias; assi como con {8} la Confusion de lenguas dela Torre de {9} Babel, se dividieron los q<ue> hablaban {10} vn lenguaje, de los q<ue> en el se diferencia-{11}ban. Los tributos anuales, son como {12} quince mil, contando algunas enco{13}miendas de particulares; y sacando {14} de este numero los Bagamundos, que {15} son los q<ue> no tienen cierto domisilio, {16} y pagan doblado, siendo el tributo de {17} cada particular diez reales.

{18} Capitulo VII. {19} Descripcion de la Jurisdic-{20}cion de Mariveles.

{21} Aunq<ue> Mariveles, quien lla-{22}man la Ysla del Corregidor, y la q<ue> {23} esta cercana de Pulicaballo estan {24} en la bocana dela grande ensenada {25} de Manila situadas; y son Yslas á{26}partadas del Continente de Luson; {27} con todo esso por alcanzar la Jurisdic-{28}cion de su Corregidor hasta la costa q<ue> {29} llaman de Sambales, y tener alli al-{30}gunas poblaciones agregadas, tengo por {31} necessario el describirla, antes de pasar {32} a las demas Provincias, que demoran {33} adelante enla tierra firme. Por lo qual

{h 20v}{1} 26. {2} Digo, que desde la punta de Calumpan, {3} hasta la de Cabcaben, se forma la ense-{4}nada de Manila, y su bocana, que mi-{5}ra al sudueste, y tendra como tres leguas {6} de largo; en medio dela qual demoran {7} las Yslas a Mariveles, y Publicaballo, {8} la primera como de dos leguas de largo, {9} tierra montuosa, y alta, y q<ue> sirve de {10} Atalaya para avisar desde ella á Mani-{11}la, quando se descubren algunas embar-{12}caciones grandes como Navios, ô Pataches {13} dela Costa, ô de otras partes,

Encendiendo {14} fuegos de noche, y de dia haciendo huma-{15}radas. Agregaronsele a esta Ysla, y a su {16} corregimiento algunos pueblos de la {17} tierra firme, q<ue> corren desde la punta {18} de Cabcaben. El primero es Mariveles {19} asiento del Corregidor, y cavezera dela {20} Jurisdiccion, al qual se sigue en la mis-{21}ma Costa Bagac, y Moron, por la banda {22} del Norte; y por la del Sur dela Ysla, des-{23}pues de la Punta de Calumpan, esta el {24} Pueblo de Marigondon, y la Estancia {25} de Naic, que pertenece al Colegio dela {26} Compañia de Jesus de Manila, y coste-{27}ando de aqui para dentro dela ensena-{28}da se encuentra la punta de Palicpican, {29} a donde remata la Jurisdiccion del {30} Corregidor-

{31} Al Oeste de Mariveles ay al-{32}gunas Ysletas, y bajos, q<ue> llaman las {33} Puercas, y la Monja, q<ue> es un Yslote, q<ue> {34} esta en altura de 14. grados, y 16 minu-{35}tos al norte; y otros Yslote nombrado {2}{b} el Fraile; y poco distante de los dos, esta {3} la Ysleta de Fortun en 14 grados, y 10. mi-{4}nutos. Los Yndios de esta Jurisdiccion {5} tienen sus tratos en maderas, q<ue> las ay {6} muchas, y mui buenas en estas Yslas, {7} conduciendolas á Manila, y Cavite en {8} bancas, q<ue> son embarcaciones de un palo Cavado; ô con balzas formadas {10} de Cañas. Los tributos anuales de este {11} Corregimiento, son como seiscientos, {12} casi todos de su Magestad; porq<ue> aunq<ue> {13} avia vna encomienda antes, para el {14} mantenimiento de quatro operarios {15} de la Compañia de Jesus, q<ue> asistian en {16} el Colegio de Manila, ha algunos años {17} que la cedieron los mismos Padres a su {18} Magestad; por lo que ahora todos los tribu-{19}tos son reales. El Ministerio Espiri-{20}tual de estos Pueblos, esta à cargo de los {21} RR<everendos> P.P<adres> Augustinos Recoletos, quienes {22} cada dia adelantan algunas Christi-{23}andades entre los Sambales, q<ue> eran mui {24} barbaros, y fieros, y ahora estan mansos {25} y sugetos, como todos los demas Yndios {26} Christianos. El Pueblo de Marigon{27}don, y Estancia de Naic es adminis-{28}tracion dela Compañia de Jesus, cui a {29} Cavezera en los Espiritual es el Pueblo {30} de Silang.

{31} Capitulo VIII. {32} Describese la Provincia {33} de la Pampanga

{34} Dentro de la grande ensenada de {35} Manila, pasada la punta de Cabcaben {36} termino dela Jurisdiccion de Ma

{h 21r}{1}{a} 27. {2} rivelez, comienza Batan, Pueblo situado {3} al pie de vnos altos montes, y el primero {4} de la Provincia de la Pampanga; desde {5} donde hasta las carboneras, q<ue> estan como {6} seis leguas adentro, ay varias poblaciones {7} por toda la costa, y de alli se van dilatando {8} hasta la contracosta dela Ysla, por la tierra {9} adentro, en las riveras de los Rios, que lla-{10}man Pampang, de donde tomaron la tie-{11}rra el nombre de Pampanga, y los Nautu-{12}rales de Pampangos, q<ue> es lo mismo, que {13} habitantes de las altas riveras en len-{14}gua comun, y general. En medio de toda {15} esta Provincia se descubre un elevado {16} monte casi redondo, llamado Arayat; {17} cerca del qual ay una grande poblacion {18} nombrada Mexico. De suerte que toda {19} esta Provincia tendra de largo como {20} 28, ô 30 leguas, y de ancho catorce, ô {21} 16. Surdos principales rios nacen en {22} los montes, ô serranias de Santor; el {23} mayor corre para el norte, hasta desa{24}guar en medio dela Provincia de Caga{25}yan; y el menor en la ensenada de Bo-

linao por Lingayen; Y los mismos Jun-^{tos} corren para el Sur por Candava, y Quingua, hasta la Baia de Manila a donde desaguan por varios ramos. Lo interior de la tierra se compone de montes muy asperos, y tragosos, habitados de Ylongotes, y Negritos, y otros Simarrones, y Apostatas, en donde viven á su salvo robando, y matando; no obstante las diligencias, y Zelo delos RR^{everendos} P.P^{adres} Augustinos Calzados, ^{que} son los operarios propios, y ^{privativos} de esta grande Viña, desde los principios dela conquista, puesta, y encomendada a su Zelo, y cuidado. Quienes tienen muchas Misiones en aquellos parajes, aunque con poco fruto, por lo indocil, y serril de aquellas gentes barbaras. Los llanos son de tierras mui fertiles, y abundantes de arroz, y azucar, y todo genero de frutas, de que se abastece Manila con abundancia, por esta Ciudad por mar, y tierra mui cercana.

Entre todas las naciones delas Yslas se distingue la nacion de Pampanga, porque a mas de ser bien agestada, y de valerosos, y nobles corazones, son fidelissimos, y lo han sido siempre, despues que se sujetaron a los Españoles; y ay Pampangos de grandes talentos, y habilidad; y de algunos años a esta parte, se ha experimentado, ^{que} no son menos aptos para las letras, ^{que} para las armas. Ymitan en quanto pueden a los Españoles en las acciones, y vestidos; y los Principales embian a sus Hijos á Manila a que cursen las escuelas, y aprendan la lengua Castellana, con la qual diligencia, y cuidado de los Padres, se ven el dia de oy muchos Ministerios de ^{almas} en estas Yslas proveidos de Curas Pam-

^{h 22v}^a 28. Pampangos; y no solamente Curas, sino tambien Letrados, Abogados, Legistas, y Canonistas mui buenos, y aun aventajados. Y para maior alabanza de esta inclinacion, tiene el dia de oy, en la Ciudad de Zebu Capital de estas Yslas Visayas, un sugeto de quantas prendas se pueden desear, muy mi Amigo, y amarelado, en el empleo de Provisor, y Vicerio General de este Obispado, y Calificador del Santo Oficio dela Inquisicion: Cuyo nombre es Don Eugenio de Santa Cruz Natural dela Provincia dela Pampanga, Varon prudente, Docto, liberal, piadoso, y con mucha razon querido, y estimado de nuestro Ylustrissimo Obispo actual del Maestro, y Doctor Don Protasio Calvezas, a quien Nuestro Señor conserve por muchos años; ^{que} tambien es natural de Ylocos, Provincia ^{que} por el norte confina con la Pampanga, y sugeto de mi cariño, y estimacion por su muchas prendas, è ingénita bondad, basta aver nombrado vno para ^{que} se venga en cono-^[margen: Marcial>. Lib<er>. | Spect. ep.]cimiento de los demas, como canto Marcial: [*lat.*: vnum pro cunctis fama lo quatur opus.]

Otra exelencia dela nacion Pampanga, es el estar por todas las Yslas repartidos sus Naturales, para guardias y conservacion de los Presidios, y fortalezas, en muchas compañías de soldados, que las mantienen, y defienden; para lo qual no pudieran bastar los pocos Españoles, sino suplieran con su valor, y fidelidad los Pampangos; y assi ay compañías formadas y socorridas del aver Real en Manila,

Ca-7vite, Zebu, Yloilo, Samboangan, y Caga-8yan el Chico, en la Ysla de Mindanao. 9 Fuera de esto ay muchissimas familias 10 avecinadas en Cavite de Pampangos, 11 los quales trabajan en las obras reales, y 12 Maestranza de Navios, pataches, fraga-13tas, Galeras, y otras embarcaciones, que 14 allicontinuantemente se esan fabricando. 15 Con cuya comunicasion, muchos Españo-16les se casan con Yndias Pampangas, de 17 quienes ay en aquel puerto mucho 18 Meztizage. De suerte q<ue> en todas partes 19 al lado de los Españoles prueban bien 20 los Pampangos.

21 Pertenezen a esta Provincia en lo 22 espiritual al Arzobispado de Manila, 23 y tendra de tributos de once, a doce mil. 24 q<ue> es mucho numero; saliendo tanta 25 gente de ella para todas partes, prin-26cipalmente para la Milicia, y Maes-27tranza. Los montes son fecundissimos 28 de maderas, y assi continuamente es-29tan alli los cortes de su Magestad; los 30 quales artes disminuyen mucho la gen-31te, assi en ella como en todas partes; porq<ue> 32 como decimos en el libro q<ue> trata de esta

{h 23r}{1} 29. {2} materia, todo se hace afuerza de brazos, {3} el cortar, arrastrar, conducir, y llevar {4} hasta Cavite grandes balzas de madera {5} muy grandes, y pesados. Ay tambien fu-6era de este numero muchos Mestizos de {7} Sangley, tributantes, y muchos Bagamun-8dos, q<ue> como dije pagan el tributos doblado.

{9} Capitulo XI. {10} Descripcion dela siguiente {11} Provincia de Bulacan.

{12} Al Leste dela Provinica dela Pampanga {13} se estiende la de Bulacan, cuia denomina-14cion toma de un pueblo de este nombre, que {15} es Cavezera de toda ella, y residencia del {16} Alcalde, y Justicia mayor, Demora esta {17} Provincia la tierra adentro, pero rodeada {18} de Varios rios, y Esteros de mar, por donde {19} se comunica con el, los quales salen ala {20} misma ensenada. Su altura es de 14 {21} grados, y 55. minutos del Polo artico, y {22} Confina con la Pampanga desde el Pue-23blo de Macabebe, por la banda del norues-24te; y por la del Sueste con Tambobo, dela {25} Provincia de Tondo. Esta Provincia es {26} casi de figura quadrada, teniendo de {27} circuito, ô ámbito de veinte y ocho, á {28} treinta leguas, acabando su Jurisdic-29cion en el Pueblo de Calumpit por la {30} banda del norueste, y por la del sueste {31} en Polo.

{32} La gente de esta Provincia es {33} mas blanca, q<ue> la de las demas, por no {2}{b} participar tanto del mar, y estar algo tier-3ra adentro, que llamamos Yraya. Es por {4} lo comun bien agestada, muy capaz, y dis-5pierta, y muy aplicada al trabajo; por lo {6} qual llevan sus grandes llanos mucho a-7rroz, y mucho y mui buen tabaco. En el {8} Pueblo de Maicavayan, que esta cerca de {9} Polo, están las celebres pedreras, de donde {10} se saca exelente piedra para las obras {11} Reales, y para muchos edificios dela Ciu-12dad de Manila, y Cavite. Es muy fuerte {13} y durable, y que no se desmorona con el {14} tiempo, y aguas, como la q<ue> se lleva de otras {15} partes. Los Naturales de esta Provincia {16} son muy afectos a los Españoles; y assi no {17} costo el sugetarlos las dificultades, que {18} en otras partes. los tributos anuales {19} son de cinco a seis mil, entrando algu-20nas encomiendas de particulares; fuera {21} de vn gran numero de Mestizos Sangleies, {22} y vagamundos, q<ue> pertenezen al ramo de {23} las boletas. Ay tambien en esta Provin-24cia algunas estancias de ganado Vacuno, {25} y tambien muchos Carabaos, deque se

{26} sirven los Naturales, para las labranzas {27} de sus tierras; y de aqui por razon dela {28} cercania a Manila se provee de mucho {29} arroz, y ganado la Ciudad, en lo qual uti-
{30}lizan mucho los Naturales; los quales {31} hablan la lengua Tagala, diferente dela {32}
Pampanga, y de las demas Provincias {33} arriba numeradas. Administran a los {34}
Naturales de esta Prov<incia> los RR<everendos> P.P<adres> Franciscanos.

{h 23v}{1} 30. {2} Capitulo X. {3} Describese la grande, y Princi-{4}pal Provincia de Tondo.
{5} No lejos de la barra del hermoso Rio {6} de Pasig, que baña las murallas dela {7} Ciudad
de Manila, Corte, y cavezeras {8} de todas las Yslas, navegando assia el {9} norte, por un
estero, que desagua enfren{10}te de ellas, a poco mas de vn quarto de legua, {11} se llega
al Pueblo de Tondo, Cavezera de esta {12} Provincia, y residencia del Alcalde Jus-{13}ticia
maior, y capitan á Guerra de ella. {14} Demora en 14. grados, y 55 minutos al {15} norte.
Cuya administracion espiritu-{16}al corre por cuenta de los RR<everendos> P.P<adres>
Augusti-{17}nos Calzados; y la de Binondoc, pueblo gran-{18}de q<ue> demora al Sur, poco
distante de esta {19} Cavezera de Tondo, por los RR<everendos> P.P<adres> de Santo
{20} Domingo. Alabanda del norte demora {21} el Pueblo de Tambobo, termino de esta Pro-
Pro{22}vincia por aquella parte, el qual confi{23}na con Polo de la de Bulacan. tiene va-
{24}rios esteros que desaguan en la ensenada {25} de Manila, y el mas nombrado es el de
{26} Bancusay, donde se labra la cal, para {27} el gasto de la Ciudad, de vnas conchuelas
{28} de almejas, de q<ue> abundan aquellas plaias. {29} Corre desde alli esta Provincia por
jun-{30}to alas murallas dela Ciudad, al Sur, cos-{31}teando por la banda del Oeste la
ensenada. {32} Hallase primero en los arrabales de Ma{33}nila pasado el Rio, el Pueblo de
Santiago, {34} el de la Hermita de Nuestra Señora de {2}{b} Guiza, a quien sigue Malate, y
a poco mas de {3} vna Legua Parañaque; donde por este lado {4} remata, confinando con
hacer, de la Juris-{5}diccion de Cavite. por tierra adentro se {6} estienden varios Pueblos, y
estancias, has-{7}ta la Laguna de Bay, como son Pasay, {8} Dilao, San Lazaro, S<an>
miguel Santa {9} Ana Pandacan, por donde entra vn {10} estero, que va à salir a la barra de
Para-{11}ñaque, y aisla toda la tierra, y arraba{12}les de Manila, y por el qual Yo he pasado,
{13} quando por los grandes mares no se puede {14} salir por la barra de Pasig, para ir al
dicho {15} Pueblo de Parañaque; en cuiu barra ay {16} tambien Caleras de almeja q<ue>
es el comer-{17}cio delos Naturales; de la qual almeja lla-{18}nada en su lengua Palañac,
tomo este {19} Pueblo el nombre de Paranaque españo-{20}lizada [* * *] Palabra.

{21} En las riveras del Rio de Manila {22} ay tambien varios Pueblos, Guertas, Har-
{23}dines, y casas de recreasion de los Españoles. {24} Como son Santa Cruz, San
Sebastian, {25} San Pedro Macati, Guadalupe, y cerca {26} de la Legua el grande pueblo
de Pasig. {27} Administracion de los RR<everendos> PP<adres> Augustinos {28} Calzados,
y vno de los mas principales con-{29}ventos, y Casas; el qual ministerio tiene {30} Catorce
visitas, q<ue> corren desde alli has-{31}ta las riveras de la Laguna de *Bay. En {32} la tierra
adentro ay varios Pueblos, y {33} estancias de ganado maior, y siembras {34} de arroz, y
tabacales, Como son Mari-

{h 24r}{1} 31. {2}quina, Cainta, Taytay, S<an> Matheo, Antipolo, {3} Painaan; pueblo que se mudo a otro sitio {4} llamado Bosoboso ahora pocos años. A las oril-{5}las de la laguna demoran Baras, Moron, {6} Binangponan, y otros pueblos por la banda del {7} norte, y algunos otros ala del Sur, como Son-{8}Taqui, celebre por la pesca de regaladas Cor-{9}binas, y diferentes generos de pescado, con {10} otros menores, q<ue> corren hasta S<an> Pedro {11} Tunasan, donde termina esta Provincia {12} por aquella parte.

{13} Tendra esta Provinica hasta 40. {14} leguas en contorno; donde fuera de los {15} tributos de los Naturales, que son pocos {16} respecto del gentio que rodea la Ciudad, {17} pues apenas pasan de seismil, y quini-{18}entos, assi del Rey, como de particulares, {19} Es imponderable el gentio que rodea esta {20} Ciudad, y asseguro q<ue> no se encontrara {21} otra en el mundo, donde se hallan tanas {22} y tan diversas naciones, aunq<ue> entre {23} mi propia Patria, q<ue> es la Ciudad de {24} Cadiz, donde se junta todo el comercio {25} dela Europa. Porq<ue> no contando las vari-{26}as, y diversas naciones de indios de estas {27} propias Yslas, que van á Manila â bus{28}car la vida, ô a vender sus generos co{29}mo son Cagayanes, Ylocos, Pangasina-{30}nes, Tagalos, Pampangos, Camarines, {31} Palapagnos, Giguuanos, Catbaloganos, {32} Leitinos, Boholanos, Zebuanos, Min-{33}danaos, Joloes (De los quales he bautiza-{2}{b}do yo en Manila algunos Adultos) Payna{3}yanos, Ylognos, y de otras muchas Yslas {4} q<ue> concurren comunmente en Mani-{5}la, como Marinduque, Mindoro, Lugban, {6} y calamianes; se ven otras innumera-{7}bles Naciones Estrangeras de toda el Assia, {8} y India oriental, Persia, Armenia, Ma{9}labares, Choromandeles, Bengala, Ca-{10}marines, Yabos, Cafres, Negros de Congo {11} Angola, Cabo de buena esperanza, mu-{12}chos Chinos ô Sangleyes, parte Christi-{13}anos, è innumerables gentiles, q<ue> vienen {14} con grandes Juncos, ô Champanes al co-{15}mercio; de los quales el año de 729. que {16} estuve en Manila avia mas de treinta, {17} surtos en la barra del Rio; y me persua-{18}do a que los Chinos q<ue> estaban por aquellos {19} alrededores pasarian de 20 mil.

{20} Ay Mardicas, Siaos, Ternates, {21} Japones, Borneyes Syantos, Timores, {22} Cambotianos, Peguanos, Cambayas, {23} Mogoles, Tartaros, Macedonios, Turcos, {24} Griegos, y otras gentes de Levante. Ay {25} tambien de casi todas las naciones Eu-{26}ropeas, Franceses, Yngleses, Olandeses, A-{27}lemanes Ytalianos, Genoveses, Veneci-{28}anos, Cicilianos, Yrlandeses, Polacos, {29} Portugueses, Suecos, Amburgeses, y Mo-{30}ros Africanos. A mas de estos, ay una cas-{31}ta de negros atezados, de cabello lacio, q<ue> {32} llaman Criollos, y son ya connaturali{33}zados en estas tierras, pero descendientes {34} de las Costas dela Yndia, ô del Ganges. Los

{h 24v}{1} 32. {2} Bagamundos tributantes es una partida {3} grande, la qual se arrienda cada año, y {4} importa una suma considerable; amas {5} dela qual se computan las licencias de {6} los Sangleyes, para quedarse en las Yslas, {7} y trajinar por ellas, en una suma nota-{8}ble de pesos cada año, pues cada uno dà o-{9}cho, diez, y mas pesos, y siendo tantos {10} como dije facilmente qualquiera po-{11}dra hacer el computo, y suma, a que {12} llegara; de estas partidas se hablara {13} en particular en su proprio lugar. A-

{14}simismo, es considerable suma, la de {15} los Mestizos Sangleyes, que pagan tri-
{16}buto de Vagamundos, ô doblado.

{17} Tiene esta Provincia mu-{18}chas, y muy ricas minas de oro, que {19} solamente las
benefician los Yndios {20} labando la tierra delos arroyos q<ue> bajan {21} de los montes,
principalmente en los {22} de S<an> Matheo, y S<an> Ysidro, en donde he {23} visto sacar
pedazos mui grandes; y {24} siendo Yo Ministro del Pueblo de S<an> Ma{25}Theo embio
el Governador Marques de {26} Torrecampo un Yngles inteligente de {27} minas, el qual no
mui lejos de aquel {28} Pueblo encontro muchas vetas mine-{29}rales, y entre ellas dos de
a 24 brazas {30} de boca, a las quales llamo Minas rea-{31}les, y de ellas llevo piedras con
vetas de {32} oro, que vi, y tuve en mis manos. Pero {33} no se efectuó el poner alli real de
Minas {2}{b} por muchos, y graves inconvenientes que {3} se representaron; dejando
solamente {4} a los Yndios, que se aprovechasen de lo q<ue> {5} Dios les avia dado.

{6} Cogese en toda esta Provincia {7} mucho arroz, principalmente en la {8} laguna, en
cuyas orillas, q<ue> llaman {9} Cababaan, ô tierras bajas, lo siembran {10} y conforme crece
el agua, crecen las {11} matas, de suerte, q<ue> siempre la cabeza {12} de ellas, ô las
macollas, ô espigas decu-{13}ellan sobre las aguas. Y siendo Yo Mi-{14}nistro de doctrina
del Pueblo de Taytai {15} he visto, y acompañado a los que sega-{16}ban los arroses
navegando en nues-{17}tras embarcationsillas, en mas de{18} vna brasa de agua. Pero
acontese en {19} algunos años, q<ue> suelen ser muchas {20} las lluvias, y crecientes delos
rios, q<ue> {21} entran en la laguna, q<ue> con una ave-{22}nida repentina se suelen cubrir
los {23} arrozos, y anegar, y perder, lo qual en{24} carece notablemente est genero; pe-
{25}ro si crece poco a poco el agua, lo avara-{26}ta de al suerte, q<ue> he visto vender cin-
{27}co fanegas por un peso algunos años, y {28} a vezes por la perdida de los Cababanes
{29} suele valer una fanega vn peso vn peso {30} y doce reales. Pero lo ordinario en {31}
Manila, (y en todas las Yslas) es, valer {32} vna fanega tres, ô quatro reales; por {33} la
abundancia del que traen delas

{h 25r}{1} 33 {2}{a} demas Provincias cercanas; y tambi-{3}en de las estancias de los
Españoles, y {4} religiones, que son muchas, y mui {5} grandes; assi de siembras, como de
{6} ganados, que son notablemente vti-{7}les para el sustento de tanto gentio. {8} Cogese
tambien mucha azucar, y la me-{9}jor delas Yslas en las estancias, y trapi-{10}ches; mucho,
y exelente tabaco, el quel {11} genero tiene mucho consumo; porque {12} siendo tan
vmedas las tierras, y climas, {13} de esta Ysla, todos lo gastan, aun los es-{14}trangeros,
tambien ay de todos generos {15} de frutas en abundancia sin faltar en {16} todo el año, de
vnas o de otras como se dira {17} en un proprio lugar.

{18} Capitulo XI. {19} Description de la Provin-{20}cia, de la Leguna de Bai.

{21} Bohea esta Provinica como de {22} treinta y ocho á quarenta leguas, cu-{23}yo centro
esta en altura de 14 grados {24} y 45. minutos, comenzando desde S<an> {25} Pedro
Tunasan donde remata la de {26} Tondo por aquella parte. Tiene esta {27} Laguna dos
Ysletas, la de Tagui, que {28} tendra como legua y media, ala ban{29}da del Norte; y la de
Hagonoy, que no {30} es tan larga, al Zur. Otra Ysleta esta {31} mas adentro llamada Talim,
de tres {32} leguas de largo, y poco mas de ancho {2}{b} la qual forma dos bocanas, vna al

nor-3}te llamada Quinabutasan como de vn {4} quarto de legua de ancha, y de aqui se {5} forma vn estrecho, como de una legua de {6} largo. La otra bocana corresponde a la {7} banda del Sur, y tendra de ancho como {8} dos leguas escasas. Otra bocana forma {9} desde la punta de Talim hasta la de la {10} Lahala, y tiene de anchura vna legua {11} larga. En las Riveras de esta grande {12} laguna demoran muchos Pueblos, co-13}mo Pila, Piliilla, Siniloan, desde donde {14} comienzan los montes de Caboban, y {15} Daraetan; despues de los quales, apo-16}ca distancia se llega a la contra costa {17} de esta Ysla de Luson, y Pueblo de Valer, {18} celebre en estos tiempos, por quanto con- {19} vn grande terremoto se hundio toda {20} aquella tierra, quedando hecha vna {21} laguna, y anegada la Yglesia, y casa {22} de los RR<everendos> P.P<adres> Franciscanos, cuios mi- {23}nistros q<ue> eran dos escaparon en lo alto {24} del techo q<ue> estaba sobre aquado, con o-25}tros pocos de los naturales de aquel Pu-26}eblo de Valer. Sucedió este casso dia de {27} Pasqua de Navidad del año de 1735. Por {28} el lado contrario estan los montes de S<an> {29} Pablo, Bai, Lilo, Nacarlan, y Mahaihai, {30} por donde esta Provincia Confina con la {31} de Tayabas.

{32} Pasanhan es la cavezera de {33} esta Provincia, donde reside el Acalde, {33} y

{h 25v}{1} 34. {2}{a} Y Justicia mayor de ella, y esta situada en {3} la frende toda la Laguna desde donde {4} por el Norte remata en el Pueblo de Moron, {5} y por el Sur, como queda dicho, en S<an> Pe-6}dro Tunasan. Los frutos de esta Provin-7}cia, amas del arroz, es mucho Vino de {8} Coco, q<ue> llevan à vender à Manila, y cu-9}io ramo es vno de los grandes, q<ue> entran {10} en las reales casas, como se dira en su lu-11}gar. El Buyo, q<ue> una oja aromatica {12} de vnas enredaderas, y la Bonga, q<ue> {13} es vna frutilla de vnas palmas, es otro {14} de los grandes provechos de los natu-15}rales, y tambien para el Rey, porque {16} assi este como el Vino estan estanca-17}dos, y se arriendan anualmente, por {18} el grande consumo q<ue> estos dos generos, {19} importan gran cantidad de pesos. {20} Los montes por todas partes abundan {21} de muchas, y buenas maderas, de q<ue> ay {22} comun mente cortes, para las fabricas, y {23} aderezos de los Galeones, y embarcasio-24}nes del Rey, y Particulares, por lo qual {25} esta esta Provincia muy gravada, y {26} tambien las circunvecinas, q<ue> ayudan {27} con gente a las conducciones de las made-28}ras hasta el Puerto de Cavite, en grandes {28} balzas de cañas. Los tributos seran {29} anualmente como ochomil, y docientos {30} poco mas ô menos, contando algunas {31} encomiendas de particulares; fuera {32} de Sangleyes, Mestizos, y Vagamundos {2}{b} que pagan aparte, y al doble de lo q<ue> pagan {3} los Naturales de ella. La administra4}cion espiritual de los Pueblos corre por {5} cuenta de los RR<everendos> PP<adres> Franciscanos, ex6}ceptuando vno o dos Pueblos.

{7} Capitulo XII

{8} Descrivese la Provincia de Tal, y Balaian, que llaman {9} de la Cominta.

{10} Toma el nombre esta Provincia {11} de la Cominta de una famosa Lagu-12}na, llamada Tal, y de un grande Pue-13}blo llamado Balayan, q<ue> en este idioma {14} significa Caserías, ô lugar donde las {15} ay; porq<ue> Balay, ês nombre de Casa, {16} aquien los Tagalos llaman Bahay. {17} Comienza esta Provincia despues de {18} los montes de Lilio,

y Nacarlan en {19} el Pueblo llamado del Rosario, desde {20} donde se sale ala Costa de Tayabai, y à {21} distancia de cinco ô seis leguas esta {22} vna punta, ô Promontorio, aqui en los {23} Naturales llaman Cicalva, y los Espa- {24}ñoles Galban, en altura de 13 grados {25} y 44. minutos de latitud al norte; a {26} la qual punta, corresponde otra en {27} la misma distancia, llamada Lobo, {28} las quales forman una ensenada, q<ue> {29} tendra de bojeo como seis leguas, poco {30} mas, donde estan situados los Pueblos {31} de Batangas (que da nombre a la en{32}senada, de Vavan, y Casaysay, Doblan

{h 26r}{1} 35 {2}{a}do para el norte la punta de Casaysay {3} se encuentra otra ensenada algo mas {4} grande, donde esta el Pueblo de Balayan, {5} (que la denomina) y tambien el de Tal; {6} y de aqui costeano al oeste, esta otra en- {7}senada algo menor nombrada San Pe- {8}driño, despues de la qual sigue la cele- {9}bre punta de Santiago, la qual con la {10} punta de Calumpan q<ue> esta al leste, cie- {11}rra la ensenada dandole de boca poco {12} mas de tres leguas. De esta punta de {13} Calumpan, comienza la Ysleta de Ma- {14}lacaban, como medio quarto de legua {15} desviada de ella, dejando buen paso pa- {16}ra las embarcaciones grandes, y peque- {17}ñas, aunq<ue> los Galeones pasan siempre {18} por la banda de fuera, porq<ue> en este estre- {19}cho son grandes las corrientes. ten- {20}dra esta Ysleta como quatro leguas de {21} largo, y dos de ancho, y forma muy {22} buenos puertos, con aguadas de donde {23} se proveen los pasajeros. La vltima {24} punta, q<ue> esta resguardada con tres {25} Yslotos pequeños, es la q<ue> se llama del {26} azufre, porq<ue> alli se halla de este gene- {27}ro; y es celebre, por aver sido muerto {28} en ella por los Sangleyes, el Governador {29} Gomez Prez DasMariñas, como se {30} dira en su Gobierno.

{31} La laguna de Tal, celebre assi {32} mismo en estos tiempos, por aver rebentado {33} el bolcan de fuego que en la Ysla Verde, que {2}{b} esta en medio de ella, avia; y tambien el {3} de otra Ysleta llamada Nueva, el dia 17. {4} de Agosto de 1749. Causo assi en esta Pro- {5}vincia como en todas las demas dela Ysla {6} de Luson espantosos terremotos, de suerte {7} q<ue> todos los vecinos de Manila se ubieron de {8} salir à vivir en los campos en cosas pa- {9}gias, y abriendose por muchas partes {10} la tierra, hasta comunicarse esta lagu- {11}na con la de Bay, y durando cinco dias, los {12} tres lloviendo continuamente ceniza {13} tan espesa, q<ue> asegura el religioso Mi- {14}nistro de Sala, pueblo q<ue> esta alas orillas {15} de ella, a ver sido necessario encender {16} luces a medio dia por la obscuridad, dela {17} espesa niebla, aviendose arruinado {18} assi este como otros muchos Pueblos. De{19}mora esta laguna, como legua y media {20} de la ensenada, en la tierra adentro; {21} lo qual bojea como 9. leguas en cuya me- {22}diania esta la dicha Ysla verde q<ue> tiene {23} de largo como una legua, y de ancho me- {24}dia; y ala cabeza de dicha Ysleta, se levan- {25}ta un peñon muy grande. Llamase es- {26}ta laguna tambien de Bombon, de donde {27} tomaba el nombre toda la ensenada an- {28}tiguamente. Rodeanla varios Pueblos {29} siendo el principal el de Sala Ministe- {30}rio de los RR<everendos> P.P<adres> Franciscanos obser- {31}vantes; y lleva de frutos amas del arroz {32} ajos, y cebollas, y algunos tejidos de al{33}dogon, y seda, q<ue> labran los Naturales de

{h 26v}{1} 36. {2} ella. En las plaias se coge cigay, y Balates, {3} y mucho pescado; y en la Laguna se cogi-{4}an muchos atunes, y salmonetes; pero {5} aviendo hervido el agua con el grande {6} fuego que arrojó el bolcan todos los peces mu-{7}rieron, juntamente con muchos, y {8} mui grandes caimanes q<ue> avia en ella. {9} Por la punta de Santiago se estiende la {10} Jurisdiccion de Tal, hasta las estanci-{11}as de Calatagan, Lian, y Nasugbu, don{12}de ay mucho ganado maior, siembras {13} de arroz, y tabaco, y assi mismo se co-{14}je bastante trigo de algunos años a esta {15} parte. La administracion Espiritual {16} Corre en parte por los dichos RR<everendos> P.P.<adres> {17} Franciscanos, y en parte por los RR<everendos> {18} P.P.<adres> de S<an> Augustin, y ay dos curatos {19} de Clerigos, como se dira despues.

{20} Capitulo XIII. {21} Describese la Jurisdiccion {22} del Puerto de Cavite
{23} Dentro de la Grande ensenada de {24} Manila, q<ue> bojea como 30. leguas, demo-{25}ra el celebre Puerto de Cavite, que es {26} el principal de todas las Yslas, entren-{27}te de Manila, y a la banda del Sur, á {28} distancia de tres leguas; y por tierra po{29}co mas de seis. Este puerto, y Ciudad {30} se formó sobre vn banco de arena, que {31} sale dela tierra firme, y dobla a modo {32} de garfio, aqui los Naturales llaman {2}{b} Cavit, el qual cierra vna grande ensena-{3}da, que es el puerto; de donde los Español{4}les Castellanzando el nombre lo llama{5}ron Cavite, pero su proprio nombre es {6} Tanguay, q<ue> significa punta de tierra {7} q<ue> sale la mar afuera. La description de {8} este Puerto se pondra en su proprio lugar {9} solo añado aqui, q<ue> para conservar este {10} puerto, y su caseria, Yglesias, y conventos {11} se trabajo mucho en tiempo del Governador D<on> Domingo Sabarburu, haciendo {13} vn reparo por la banda de fuerza, a modo {14} de una gruesa muralla, aunq<ue> baja, arri-{15}mando a ella, mucha piedra, y Guijarros, {16} con lo qual quedo asegurada del mar, y mu-{17}cho mas al presente, por aversele añado {18} algunos baluartes, con gruesa artilleria, {19} para asegurar el puerto, y las Naves. La {20} boca del Puerto mira al noroeste, desde {21} Bacor, Pueblo frontero en la tierra firme, {22} hasta la punta dela Rivera, dondese ca-{23}renan, y fabrican los Navios, y embarca{24}siones de su Magestad, y de los Paricula-{25}res. No es el puerto de mucho fondo; y assi {26} para cargar los Galeones, los sacan á {27} vn lugar, q<ue> llaman el Poso, como una {28} legua de distancia enfrente de Paraña-{29}que; la altura del Puerto de Cavite es de {30} 14 grados, y 30. minutos, y el temple cali-{31}do por ser arenal; y assi esta vno alli con{32}tinuamente sudando, pero no es tempe-{33}ramento malo, ni mal sano, antes si

{h 27r}{1} 37. {2}tante bueno, y alegre, por bañarlo por to-{3}das partes el mar. Tiene Cavite un Jus-{4}ticia mayor, independiente de las demas {5} Provincias; el qual es tambien Castellano {6} de la Real fuerza de S<an> Phelipe, q<ue> esta en {7} la misma punta, y bocana del Puerto.

{8} Cuya Jurisdiccion se estiende hasta {9} Bacor, Cavite el Viejo, San Roque, Y {10} Binacayan; sus tributos anuales {11} llegaran como á mil, y ducientos; fu-{12}era delos Vagamundos, Sangleyes, Mes-{13}tizos, y gente de Rivera, y Maestranza, {14} que es innumerable, hallandose tam-{15}bien en este puerto la multitud, Vari-{16}edad, y

confusion de leguas, gentes, {16} y naciones, de que en la descripcion {17} de los arrabales de Manila se ha tra-{18}tado. Capitulo XIV

{19}Descripcion particular de {20} la Provincia de Taiabas

{21} Corriendo al Leste desde la {22} Provincia de Taal, y Balayan mon-{23}tada la punta de Santiago, y las de Lo-{24}bo, y Cicalba, q<ue> los Españoles llaman Gal-{25}ban, corre la costa llamada de Piris, has-{26}ta un Pueblo llamado Caveza de Bondoc {27} cuya punta mira derechamente al {28} Sur en altura de 13 grados, y 13 minu-{29}tos, en la qual punta acaba la ensena-{30}da de Piris, y Guinayangan, de quinze {31} leguas de Bojeo, en cuyo centro ay dos {2}{b} Puertos buenos, q<ue> son Sogbon cogon; y {3} Abuion pertenecientes a las Provincia {4} de Tayabas, Jurisdiccion del obispado de {5} Camarines, q<ue> comienza desde esta Pro-{6}vincia, acabando en sus terminos la {7} del Arzobispado. Corriendo de aqui pa-{8}ra el oeste, se forma otra grande ense-{9}nada desde Caveza de Bondoc, hasta {10} Galban, ô Cicalva, en donde esta el Pu-{11}eblo de Tiaong, y Tayabas cavezera de la {12} Provincia, en 15 grados, y 12 minutos {13} de altura del norte. Despues del qual {14} se sigue Calilaya, q<ue> tambien da nom-{15}bre a toda la ensenada, y apocas distan{16}cias, ay muchos otros Pueblos, assi en {17} la tierra adentro, como en las playas. {18} En el centro de esta ensenada {19} demora la Ysla de Marinduque, de q<ue> {20} ya se dio noticia antes. Enfrente de {21} esta Ysla estan los Pueblos de Calilaya {22} Llave, y Mayobor, q<ue> son Visitas de Atimo-{23}ran, el qual pueblo demora a la otra {24} banda de la tierra q<ue> mira al mar gran-{25}de, y es costa mui braba; donde tambien {26} estan los Pueblos de Gumaca, y Mauban, {27} en cordillera; enfrente de los quales {28} Pueblos esta la Ysla de Alabat, q<ue> tiene {29} como cinco, o seis leguas de largo, y for-{30}ma una Silanga ô estrecho por las {31} dos bocanas, y dentro se estiende una {32} ensenada de tres leguas de ancho; {33} y

{h 27v}{1} 38. {2} Y en el centro de ella desagua un Rio, {3} que sirve de transito para la Provin-{4}cia de Camarines, teniendo toda la {5} tierra de mar a mar tres leguas de {6} ancho; pero en otro rio, q<ue> sale ala en-{7}senada de Quinayangan, se estrecha {8} mas la tierra, teniendo solamente {9} como tres quartos de legua de ancho. {10} Llega por esta banda la Provincia de Ta-{11}yatas hasta la punta llamada Capa-{12}langa, donde ay unos peligrosos bajos {13} q<ue> salen tres leguas la mar afuera, y {14} es necesario que pase por dentro de {15} ellos en plena mar los navegantes, {16} por evitar el peligro de desgaritarse.

{17} Prosiguiendo al norte desde {18} Mauban, se encuentra otra Ysla {19} llamada Polo, distante como diez le-{20}guas, la qual tiene como quatro legu-{21}as de largo, y dos de ancho, con buen {22} surgidero ala banda del Sur, y un Pu-{23}eblo pequeño; pero mucha gente Va-{24}gamunda acude a el a la fama de {25} vnos lavaderos donde se saca mucho {26} oro. Despues se siguen otras Ysletas {27} despobladas. Al oeste de esta Ysla esta {28} la ensenada, y puerto de Lampon, à {29} distancia de dos leguas, cuya entrada {30} tendra legua, y media de ancho, y {31} todo el Puerto, como 8 de bojeo. Y en {2}{b} la tierra adentro esta el Pueblo de Bi-{3}nangonan. La administracion es{4}piritual de todos estos Pueblos, esta á {5} cargo de los RR<everendos> P.P.<adres> Franciscanos, y per{6}tenecen a esta

Provincia de Tayabas. {7} Saliendo de este Puerto, y corriendo al {8} Norte, se encuentra la ensenada de {9} Umirey poco abrigada, y delante de {10} ella el Rio de Valer, y Pueblo de que ya {11} hable antes, el qual se anego el año de {12} 1735. Con un grande terremoto. Desde {13} este Pueblo ay varios caminos para {14} la Pampang, pero montuosos, y pe{15}ligrosos por los Aetas, y Simarrones, {16} que ay por aquellas partes. Siguiendo {17} la Costa adelante se llega al Puerto, y {18} ensenada de Casiguran, como trece {19} leguas de Lampon; y tendra de Bojeo {20} como doze leguas, y una de boca; de {21} donde sale la punta llamada S<an> Ylde-{22}fonso tres leguas ala mar afuera; y {23} en ella remata la Jurisdiccion de es-{24}ta Provincia de Tayabas. Los tributos {25} anuales de esta Provincia son como {26} dos mil poco mas. Sus frutos son a-{27}zeite de coco, Brea, Bonote, q<ue> sirven pa-{28}ra galafatear las embarcaciones; y {29} algun arroz. Los Naturales son co-{30}mo los demas Tagalos.

{31} Capitulo XV {32} Descrivese la Provincia de {33} Camarines

{h 28r}{1} 39. {2} La Provincia llamada Camari-{3}nes del Obispado de Nueva Caceres, {4} sigue a la de Tayabas, cuya Jurisdicci-{5}on temporal acaba en la Punta de Tig-{6}bi, comenando desde ella la de Ca-{7}marines; y formando la ensenada Ila-{8}nada de Bula con la opuesta punta de La-{9}gonoy, que bojea como sesis leguas, y en la tie-{10}rra adentro esta la alguna de Bato, a tres le-{11}guas de distancia; y media legua de alli otra {12} Laguna llamada Buhi; y a tres leguas al {13} Norte Otra llamada Bao; saliendo de esta {14} Ensenada se descubre la punta de S<an> Miguel {15} que demora en 13. grados y 56. minutos {16} de latitud al norte; y al Leste a distancia {17} de cinco leguas esta la Ysla de Catanduanes. {18} A poco mas de seis leguas esta la punta de {19} Baticurao, y a tres leguas la punta de Si-{20}roma, donde comienza la ensenada de {21} Naga, la qual Bojea como 16. leguas, re-{22}matando en la opuesta punta de Talisay, {23} cuya boca tendra poco mas de dos leguas {24} de ancho, siguese desde alli corriendo {25} la costa, la ensenada de Daet, con un gra-{26}nde rio, que baja de Yndan; y a poca dis{27}tancia se halla otra ensenada peque-{28}ña, que tiene muy preciosa, y delgada {29} agua, que baja del monte de Paracale, {30} a cuya espalda esta el Pueblo, con un Rio, {31} y minas de oro anitguamente tan afa{32}madas, siguese al oeste, por esta costa Bo-{33}real, una punta q<ue> llaman del Diablo, por {34} sus corrientes, y escarseo, y despues de ella, {2}{b} a poca distancia esta el Rio de Capalonga {3} termino de esta Jurisdiccion por aquella {4} parte.

{5} En la tierra adentro ay muchas {6} Poblaciones; cuya cabeza, y poblacion {7} Principal, es la Ciudad de la Nueva Case-{8}res, silla Obispal, y asiento, del Alcalde y {9} Justicia maior, y Capitan a guerra de esta {10} Provincia de Camarines, la qual esta situ-{11}ada en 7. grados, y quarenta y quatro mi-{12}nutos de latitud septentrional; y es {13} fundacion del D<oc>tor D<on> Francisco Sande, se{14}gundo Governador propietario, q<ue> fue {15} de estas Yslas. Bana esta Ciudad el Rio {16} de Naga, y de el toma el nombre la pobla{17}sion de los naturales, que esta junta con {18} la Ciudad; alqual se juntan otros rios {19} quales son el que nace en el monte de mon-{20}guirin, y el que nace en el monte de Albai {21} y el q<ue> viene de los montes, y lagunas de Buhi; {22} todos los quales fecundan

las grandes Ilandas de esta Provincia, y prosiguiendo hasta Sigmanan seles junta otro rio que baja de los montes de Lupi, saliendo todos a la ensenada de Naga. Subiendo el rio de Ligmanan, hasta Lugi, camino de un dia, y bajando los montes del mismo Nombre, se llega a Bangon, que es la contra Costa occidental, desde donde se atraviesa a Piris, que dista como quatro leguas, donde acaba esta Provincia y comienza la de Tayabas. Entre cuyos terminos esta la profunda ensenada de Quinayangan; y corriendo despues para el Sur, esta el puerto de Pasacao, corriendo esta Jurisdiccion hasta

40. hasta la punta de Himacoto, en donde acaba, sin poblacion de nombre; excepto algunas rancherias, en donde se halla mucha brea, que de los montes bajan los Naturales.

Abunda esta Provincia de Cocales, de que hacen azeite para vender en Manila, tiene assi mismo mucho arroz, y Abaca, de que hacen varios tejidos. Hacen tambien los Naturales muy curiosos sombreros de un genero de enredadera, que llaman Nito, y son en todas partes estimados, y apreciados. La gente es buena, y obediente, y de mejor aspecto que los Tagalos, y muchos salen a buscar la vida en Manila, por lo qual no son tantos los tributos, pues apenas llegan a nueve mil, y docientos, entre reales, y particulares de Encomiendas, fuera de los reservados, y Bagamunos, y Mestizos, y sangleyes de que ay en Naga un pequeño Peraan.

Capitulo XVI Descripcion particular de la Provincia vltima de la Ysla de Luzon, llamada Ybalon, o Albai.

La vltima de estas Provincias en que remata la grande Ysla de Luzon Es la de Ybalon, o Albai, que tomo este vltimo nombre de vn hermoso, alto, y perfectissimamente apilonado bolcan, que estando casi en la mediania de ella, no solo descuella erguido entre los demas montes, mostrandose por todas partes eminente; sino tambien dela mar afuera por mucha distancia, a la manera que en el golfo mexicano se divisa sesenta leguas al mar el bolcan de Orisabal. Pertenece esta Provincia al Obispado de Nueva Caerces, o Camarines; y comienza desde Himacoto, y Donsol, por la banda del oeste, desde donde corre hasta la ensenada de Sorsogon, y Baco; en cuya bocana se halla el Puerto, y astillero de Bagatavo, donde se fabrican varios galeones, y el vltimo, y maior que ha avido en las Yslas, nombrado la Santissima Trinidad, que este año presente de 1751. ha hecho el primer viaje para la Nueva España, y yo mismo lo vi en dos ocasiones, que pase por aquellas Costas, en tiempo que lo estaban fabricando; y subi al mas alto de el, por una escalera de treinta, y tres gradas, que llegaba hasta el Yugo, y me parecio vn monte muy alto. Enfrente de este puerto esta la Ysla de Ticao, donde demora el puerto llamado de San Jacinto, pertenece a esta Jurisdiccion de Albai, y es adonde se proveen los Galeones, que hacen viaje a España de agua, y leña para proseguir su viaje. Tendra esta ensenada de Sorsogon, como ocho leguas de Bojeo, y en su fondo esta la cordoneria real, don-

{31}de se Corcha la Jarcia, para los Galeones {32} y embarcaciones de su magestad. Perte-
{33}necen tambien á Albay las Yslas de Bu-{34}rias, y Masbate, reducidas ala corona de

{h 29r}{1} 41. {2} Castilla por D<on> Luis Enriquez de Guzman {3} Cavallero Sevillano el
año de 1569. tiene {4} Masbate muchas minas de oro, pero no {5} se labran, y solo los
Naturales se aprovechan {6} de alguno que de los labaderos sacan.

{7} Corriendo la costa para el Leste es-{8}ta el Embocadero, llamado de S<an>
Bernard{9}dino, por un peñasco q<ue> en medio de el {10} esta en altura de 12 grados y
46. minu-{11}tods, entre esta Ysla, y la de Samar, por {12} donde estan comunmente los
Navios, {13} ô embocan, y por esta razon llaman el {14} Embocadero á aquel estrecho; en
donde {15} al fin de la Ysla de luson se descubre un {16} monte muy alto, que es bolcan de
fuego {17} [*tachado: [* * *]*], y se {18} nombra Bolusan; el qual muchas vezes {19} ha
reventado, con grande ruido, y daño {20} de los vecinos pueblos; delante de el, y {21} a
orillas del mar, ay varias poblaciones, {22} y muchas Ysletas, q<ue> forman varios pu-
{23}ertos, y ensenadas, q<ue> sirven de abrigo pa{24}ra las embarcaciones medianas;
donde {25} yo me he hallado, con ocasion de hacer ti-{26}empo, para pasar ala otra banda,
y Isla {27} de Samar; el qual paso por la velocidad {28} de las corrientes, se hace con una
ma-{29}rea, y media; de suerte q<ue> saliendo de á{30}quellas Ysletas, estando ya mas de
la {31} mitad de la marea crecida, la fuerza {32} de la corriente va metiendo la embar-
{33}cacion para dentro, aunq<ue> siempre lle-{34}va la proa a su camino dela otra banda
{2}{b} contraria, y aviendo llegado como ala me-{3}diania de aquella grande, y temerosa
boca-{4}na, rebolviendo la marea para bajar, ár-{5}rebata, y saca la embarcacion con
grande {6} violencia para fuera, ayudandose con los {7} remos, ô algun puerto de la banda
contra-{8}ria; y a este passo, llaman los Natura-{9}les Baliquatun del nombre Baliquat {10}
por hacer en aquella atravesia la em-{11}barcaciones una grande buelta, como {12} una C.
quando an de pasar al lado con-{13}trario. En la mediania de este Embo-{14}cadero son
nuebe los hilos de corrien-{15}tes que entran, y se dividen para diver-{16}sas partes, y en
entrando la embarca-{17}sion en qualquiera hilo de estos; la arre-{18}bata con tanta fuerza
comme un rio pre-{19}cipitado, hasta q<ue> à fuerza de remos se {20} van cortando, y
pasando. Y ha sucedi-{21}do algunas vezes q<ue> los Navios, y Galeo-{22}nes entran
dando vueltas alrededor {23} y otras vezes de popa impelidos de la {24} violencia delas
corrientes, con grande {25} peligro de ir a quebrarse contra la Ysla {26} de Capul, ô contra
algun tajo; y por esto {27} ay Yndios practicos de las corrientes, q<ue> {28} salen à recevoir
a los Navios, para intro-{29}ducirlos à tiempo conveniente, q<ue> ellos {30} llaman Tuig
hasta ponerlos en seguir{31}dad.

{32} Desde esta punta de Bolusan cor-

{h 29v}{1} 42. {2}riendo al norte se encuentra la ensenada de {3} Bacon, en donde ay puerto,
pero rara vez {4} llegan a el navios de España; en el fon-{5}do de esta ensenada demora la
Cavezera {6} de Albay, y residenica del Alcalde de Justicia {7} mayor, y capitán à guerra de
esta Provin-{8}cia, y saliendo de esta ensenada se en{9}cuentra la punta de Tigbi, delante
de la {10} qual ay varias Ysletas, q<ue> forman las {11} puntas de Montufax, y estas Ysletas,

de-^{12}fienden, y cierran la ensenada, q^{<ue>} llaman ^{13} Malinao, cuya bocana tiene poco mas ^{14} de una legua de ancho, y boeja como seis, ^{15} en cuyo mediterraneo ay muchas po-^{16}blasiones, q^{<ue>} acaban en la de Casava.

^{17} Pertenece a esta Provincia de ^{18} Albay la Ysla de Catanduanes, q^{<ue>} dista ^{19} como siete leguas de la punta de Tigbi, ^{20} y se estiende de norte á sur, como 10. ^{21} leguas, y mas de seis de ancho, y como ^{22} treinta de bojeo; ala qual rodean mu-^{23}chas Ysletas pequeñas, y bajos de ar-^{24}recifes muy peligrosos; y en donde ^{25} perecieron a los principios algunas ^{26} Naos, ô por descuido, ô engaño de los ^{27} Pilotos, ô por causa de algun temporal ^{28} ô arrebatadas de la furia de las corri-^{29}entes, y pensando q^{<ue>} estaban sobre San ^{30} Bernardino, y el Embocadero, fueron ^{31} a dar sobre ellos. Y por esta causa des-^{32}pues con la experiencia de los Pilotos ^{33} quando vuelven de la Nueva España ^{34} vienen siempre á reconocer el Cabo ^{2}^{b} del Espiritu santo, llamado de los Natura^{3}les Matnog, q^{<ue>} demora en 12 grados, y ^{4} 26 minutos al norte, en la Ysla de Samar ^{5} ala banda del Sur de S^{<an>} Bernardino, y es ^{6} mas limpio, y abierto, y sin peligro de ^{7} bajos, desde donde Costeando la tierra ^{8} de Palapag, van á reconocer, vn monte ^{9} alto, y largo, y igualmente estendido ^{10} q^{<ue>} llaman la mesa de Palapag, por de^{11}morar este pueblo cerca de sus faldas. ^{12} El qual monte sirve tambien de señal ^{13} para reconozcer el puerto, donde suelen ^{14} imbernar los Galeones, quando vienen ^{15} tarde, entrada ya la monson de los Venda-^{16}bales; porq^{<ue>} entonces se quedan alli; por ^{17} no poder pasar adelante teninedo los ^{18} vientos contrarios; hasta q^{<ue>} volviendo ^{19} la monson de los Lestes, ô Nordeste, pro-^{20}siguen su viaje á Cavite. Los puertos ^{21} de Palapag son dos, uno fuera, llamado ^{22} Cahayagan, q^{<ue>} forman las tres Ysletas ^{23} de Lavan, Batar, y Cahagayan, en don-^{24}de dan fondo los Navios, aviendo es-^{25}peranza de proseguir adelante; y ^{26} faltando esta, entran mas adentro ^{27} de la Espalda de la Ysla de Lavan, que con ^{28} con la tierra firme, forma un estrecho ^{29} y puerto mui abrigado por todas partes ^{30} llamado Calomotan, de buen fondo ^{31} y en donde no puede peligrar aunque ^{32} Varè, De alli prosiguen los Navios con ^{33} toda seguridad por delante de Cahaya-^{34}gan, y Lavan, montando despues ^{35} una punta larga, q^{<ue>} llaman Oot,

{h 30r}{1} 43. ^{2} despues de la qual esta una Ysleta llamada ^{3} de Tabones, por aver muchos pajaros de ^{4} este nombre en aquel lugar, y pasando ^{5} por enfrente de los Pueblos de Catarman, ^{6} y Bobon, q^{<ue>} demoran como dos leguas ^{7} mas adelante, y de alli pasan alas Yslas ^{8} de Viri q^{<ue>} estan a la entrada del Embarcadero, ^{9} donde suelen dar fondo, ô para aguardar ^{10} la marea, ô para esperar el practico, y ^{11} desembarcar los pliegos de su Magestad, ^{12} los quales van siempre por delante, has-^{13}ta coger la costa de Manila, donde se de-^{14}sembarca con ellos, el q^{<ue>} llaman Capitan ^{15} del pliego, y los conduce por tierra ^{16} para mayor seguridad. Despues en-^{17}tra el Navio por delante de Biri, dejan-^{18}do a la Ysquierda a S^{<an>} Bernardino ^{19} q^{<ue>} como dije, es un peñon grande, que ^{20} esta en la mediania del Embocadero, ^{21} a quien al entrar, y salir hacen ^{22} los Navios salva.

{23} Esta la Ysla de Catandua-{24}nes en altura de 13. grados y 35. mi-{25}nutos por la Caveza del Sur, y por la {26} del Norte en 14. y 10 minutos, tiene {27} en su circunferencia muchos rios {28} grandes, y del principal, nombrado Ca-{29}tandungan, formaron los Españoles {30} el nombre de la Ysla, llamandola Ca-{31}tanduanes. Tiene muchos labaderos {32} de oro, mucha cera, y miel, y bastan-{33}te arroz; muchos Cocales de cuya fru{2}{b}ta hacen azeite y vino los Naturales {3} La gente es corpulenta, y mui trabaja-{4}dora, y principalmente se aplica à {5} fabricar embarcaciones, por tener {6} muchas y mui buenas maderas, y {7} muy a la mano. Antiguamente ve-{8}nían a vender estas embarcaciones {9} por las Yslas de Visayas, a las cuales {10} llamaban Barangay, y io las llama-{11}re Corjas, por quanto eran de dife-{12}rentes tamaños, de suerte q<ue> unas {13} cavian dentro de otras de mayor à {14} menor; y en llegando al puerto las {15} iban sacando una por una, y solian {16} ser cinco, ô a lo menos quatro. Las {17} mujeres son muy varoniles, y se {18} aplican mucho a la labor de las tier-{19}ras, y sementeras, y tambien salen {20} a pescar al mar. Administran qua-{21}tro Sacerdotes Clerigos toda esta Ysla {22} y casi todos son Pampangos, como los {23} q<ue> administran en la Provincia {24} de Albay. Y en Camarines los RR<everendos> {25} Padres Franciscanos, y algunos Cle{26}rigos, como en su lugar se expresara. {27} En Burias, Masbate, y Ticao, los RR<everendos> {28} PP<adres> Recoletos de S<an> Augustin; y todos {29} los Tributos de esta Provincia se redu-{30}cen a poco mas de quatro mil excep-{31}tuando los Vagamundos, y reservados {32} por estar en servicio de su Magestad {33} o por falta, ô sobra de edad, pasando de 60. {34} años.

{h 30v}{1} 44. {2}{a} Solamente la Grande Ysla de {3} Lusón contiene en si las trece Provin-{4}cias delineadas en los capitulos antece-{5}dentes, lo qual he executado, con la ma-{6}yor exaccion, y puntualidad, que me ha {7} sido posible, valiendome para hacerlo {8} con acierto, de las noticias, q<ue> me minis-{9}tran las hystorias Provinciales; que {10} por ser tantas, y tan diferentes, en esta {11} sola Ysla para evitar confucion, y pa-{12}ra maior claridad, me determine, {13} despues de averlas delineado en Gene-{14}ral, hacerlo tambien en particular, {15} notando las graduaciones delas tier-{16}ras, las distancias, y dimensiones, {17} el orden, y serie que guardan entre {18} si dichas Provincias, desde el cabo del {19} Engaño, y Boheador, q<ue> son los mas sep-{20}tentrionales, hasta la punta, ô Pro-{21}montorio de Santiago, q<ue> es el mas Aus-{22}tral, y desde donde se comienza ado-{23}blar la costa para el oriente, y medio {24} dia, corriendo hasta lo ultimo de la {25} tierra q<ue> es el monte de Bolusan. Y {26} para la entera noticia, y complemento {27} de todo quanto se contiene en esta Ysla {28} de Lusón, pondre aqui la descripsion {29} dela Ciudad de Manila, y Puerto de {30} Cavite, con todo lo q<ue> en ellas se contiene {31} antes de pasar a la descripsion delas {32} demas Yslas en particular.

{2}{b} Capitulo XVII {3} Describese la Ciudad de Manila {4} su sitio, y ensenada, con el Puerto {5} de Cavite.

{6} Ya que hemos escrito la Ysla de {7} Lusón, con todas las Provincias que en si {8} contiene, resta describir la Ciudad de {9} Manila, Capital, y Corte de todas las Ys-{10}las Philipinas, para el complemento, y {11} entera noticia, que pide el titulo de {12} Historia

General, antes de comenzar {13} a describir los demas. Porq<ue> aunq<ue> ya es-{14}ta delineada por otras plumas escritas, {15} como todas las cosas tienen sus princi-{16}pios, sus auges, è incrementos, y su de{17}clinacion, assi tambien los ha teni-{18}do esta Capital, estando sujeta a todas {19} las mudanzas de los tiempos, como todas {20} las cosas humanas. En los pasados tiem-{21}pos, segun cuentan los historiadores {22} antiguos, quando florecia el comer-{23}cio con el Japon era Manila la mara{24}billa, y perla del oriente, assi en el ve-{25}cindario, como en edificios, y riqueza {26} que en cambio de los generos de la tie-{27}rra venia con abundancia; ahora se {28} puede decir que es solo una canal, por {29} no quedar en ella, sino la señal de á{30}ver pasado a otros reynos la mucha {31} plata q<ue> viene de España, enriquesi-{32}endolos a todos con ella, sin quedar {33} en Manila sino solamente el soni-{34}do. q<ue> atrae a los Vecinos Sangles, Mo-{34}ros

{h 31r}{1} 45. {2}{a}ros, y Hereges de Batavia a barrerla, {3} quedando solo en esta Ciudad infinita {4} pobreza, y miseria que experimentan {5} sus habitantes, exceptuando uno, û {6} otro Vecino, que tiene algun Caudal {7} y estos en estos tiempos son contados.

{8} Passado el primer incremen-{9}to, fue Manila descaesiendo con la {10} falta de comercio util, assi en Vecin-{11}dario, como en edificios, llegando al {12} estado en q<ue> al presente se halla, en q<ue> {13} ya no es ni sombra de lo q<ue> fue en tiem-{14}pos pasados; y a no mantener la in{15}creible pobreza de inmuerable {16} plebe, la religiosissima, y utilissima {17} cofradia de la Santa Mesa, q<ue> con ra-{18}zon se intitula de la Misericordia; {19} Las religiones, y algunos Vecinos {20} Piadosos, breve llegara aparecer su {21} memoria, con un estallido sonoro, {22} [*lat.*: perit memoria eius cum sonitu.] {23} Esto solo es lo q<ue> la mantiene, y con-{24}serva al presente, pues en esta Ciu-{25}dad no se ve lo q<ue> en las de Europa, que {26} son las varias gerarquias, ô gremios, {27} de oficios de q<ue> se sustenta la plebe, assi- {28} en los telares de generos, como en los {29} demas provechos mecanicos; estando {30} todo reducido precisamente a la u-{31}tilidad de los Chinos, ô Sangleyes; por{32}que ellos son los que trabajan las sedas, {2}{b} y lastra ya de su tierra beneficiados; {3} Ellos son los que en esta exercitan to{4}dos los oficios mecanicos de Panaderos, {5} Carpinteros, Alarifes, cereros, Ban-{6}queros, con las demas trazas de buscar {7} la vida, sin dejar a la plebe de Mani-{8}la oficio de donde tenga, ô le pueda ve-{9}nir la menor utilidad.

{10} Este año de 1749. en q<ue> se escri-{11}ven estos apuntes hystorales, avien-{12}do Yo estado, y visto à Manila, fui {13} testigo ocular de la mucha pobreza {14} y miseria q<ue> se padece en esta Ciudad, {15} particularmente con la falta de Naos, {16} que corre para tres años, que no an {17} venido de la Nueva España, porque {18} los q<ue> salieron los dos años antece-{19}dentes arribaron, y no hicieron Vi-{20}aje. Amas de que puedo asegurar sin {21} exageracion que pasaran de quaren-{22}ta mil los Chinos, ô Sangleyes, q<ue> en {23} este tiempo avia en Manila, por ca{24}usa de la grande hambre, q<ue> ha pade-{25}cido estos años aquel grande imperio {26} de donde vinieron muchas embar{27}caciones, ô champanes cargados de {28} gente, a buscar, q<ue> comer á Manila; {29} y si se cuentan los que andan expar{30}cidos por todas las Yslas, y avecinda{31}dos

en ellas, casi se doblara el numero arriba asentado. Esto se debe entender, exceptuando las demas naciones

46. Naciones de toda el Asia, atrae el comercio, y son casi otras tantas.

Es Manila un Emporio donde concurren tantas naciones quantas se hallan en todo el orbe, asi Asiatico, como Yndico, y Europeo, segun escribimos poco antes, y tanto el gentio qual no se vera en otra parte semejante; todos compran, y todos venden; fuera de los Naturales, que sacados los que cultivan las tierras, Casi todos son o se pueden llamar bagamundos, y olgazaneros, ni pudieran caber todos dentro de las murallas; y por esto pueblan los arrabales, que se componen de diferentes pueblos, y Ministerios de Clerigos, y religiosos que seguidamente corren hasta la grande laguna de Bay, en que fuera de sus propias aguas, son muy fondables, concurren muchos rios de todos los montes circunvecinos, cuyas avenidas causan casi todos los años grandes inundaciones en los Pueblos que la rodean; y solamente desagua por el grande Rio de Pasig, que riega la Ciudad de Manila por la vanda del norte, juntandose al desembocar en el mar con unos esteros hechos de proposito, que le sirven de focos, por la banda de tierra al Leste, y por el Oeste la ciñe el mar.

Demora esta Ciudad en 14 grados y 40 minutos de altura septentrional y toda su circunferencia de 20^o83 brazas Castellanas de à 6 pies españoles cada vna; lo largo son 666. brazas y media, y lo ancho 366. brazas, formandose en su ambito quatro calles derechas y otras medias calles, con otras cinco calles atravesadas, y otras cortadas. Como se vera en el mapa pongo aqui de esta Ciudad. Las murallas que cercan y defienden á Manila son muy buenas y bien formadas, aunque no todas, pues algunas solo se pueden llamar parapetos mas murallas; las mas ajustadas a la arquitectura militar, son las que defienden la ciudad por la banda de tierra, adonde cae la puerta que llaman Real, por ser la principal, con su foso, y Puente levadizo, y un antemural, que es de grande defensa para la entrada. Corriendo desde esta puerta real la calle derecha del mismo nombre, en la parte contraria, y en la misma punta de la barra del Rio, se forma la fuerza, o Castillo, que llaman de Santiago, la qual es el terror de las naciones que cercan á Manila, pues ninguna puede entrar, ni salir, ni menearse, sin que el castellano conceda la licencia y facultad; otros baluar

47. Hay en la circunferencia de menor nombre, con muy buena artilleria, sin la qual no vivieran los vecinos con seguridad entre tantas castas de naciones moros, gentiles, hereges, y schismaticos; pero de esto se tratara en su lugar de las fortificaciones que en estas Ysas se hallan.

La caseria dela Ciudad, no pasa de un alto por lo comun, desde las grandes ruinas, que antiguamente padecio esta ciudad con los celebres terremotos, y temblores de San Andres el año de 1645. (de que en su tiempo se hablara); pero

{16} muy comodo, y desahogado, aunq no {17} de especial arquitectura, por no per-
{18}mitir la tierra mas. No obstante {19} fuera al presente muy hermosa la {20} Ciudad, si
todas fueran iguales, pero ay {21} mucha caseria ruin, y pobre, y muchos {22} solares
desamparados, y desiertos, por {23} falta de Vecinos, y gente Europea, que {24} habite la
Ciudad, pues no son suficien-^{25}tes los q al presente ay para llenarla. {26} Y la razon
es, q en esta tierra como {27} en todas las demas de Yndias, no duran {28} las
generaciones mucho, acabandose {29} en la segunda; ô quando mas en a ter-^{30}cera; y a
todo durar en la quarta. Pudi-^{31}era Yo aqui formar un Cathalogo Lar-^{32}guisimo de
vecinos, q he conocido en {33} Manila en treinta, y quatro años, que {34} ando por
estas Yslas, de muchos de los ^{2}^{b} quales ya no ay nombre, ni aun rastro. {3} Y quando
el año dicho de 742. Llegue â {4} Manila, apenas pasaban los vezinos {5} antiguos de tres,
ô quatro; de suerte que {6} si continuamente no viniesen Españo-^{7}les, y vecinos, de
España, a suceder a los {8} antiguos, en pocos años quedaria Ma-^{9}nila despoblada,
bolviendo a ser Colo-^{10}nia de Yndios, como de antes.

{11} Mas bolviendo á nuestro as-^{12}unto, tiene Manila Otra puerta tam-^{13}bien principal,
y bien defendida, que {14} llaman del Parean, q es la Alcaiceria {15} donde viven los
Sangleyes, ô Chinos, {16} la qual esta debajo de la artilleria de {17} dicha puerta, y de su
lienzo de muralla, {18} para qualquier movimiento que hi-^{19}ciesse tanto numero de infieles
como {20} alli habita; despues tiene otro postigo, {21} al rio, q llaman de S^{<anto>}
Domingo, y en {22} la parte opuesta otro, llamado de S^{<anta>} {23} Lucia q cae al mar.
Otro ay tambien {24} a lavanda del rio, q llaman delos al^{25}macenes; y el ultimo esta
dentro dela {26} misma fuerza de S^{<an>}Tiago, por donde {27} se provee de los necessario.
En la esquina {28} que mira a la banda de tierra por un costa^{29}do, y por el otro al mar, ay
un hermoso {30} baluarte que llaman de la fundicion, {31} por estar alli la oficina donde se
funde {32} la artilleria, tan celebre en estos tiempos {33} que puede competir con la mejor
de Eu-^{34}ropa, de que soy testigo de vista, por aver {35} estado alli este mismo año de
749.

{h 32v}{1} 48. {2}{a} Los templos, y conventos Religio-^{3}sos, q componen esta Ciudad
son, el pri-^{4}mero la Yglesia Cathedral, que es sufi-^{5}ciente para ella, y bien abonada; y
{6} rica; aunq en la arquitectura, y fa-^{7}brica, no ay cosa q ponderar, porq
es se-^{8}gun lo pide la tierra, y los terremotos {9} frequentes. Siguese comenzando desde
{10} la Puerta real el Templo, y colegio dela {11} Compañia de Jesus, no tan grande co-
{12}mo otros de Europa, pero en lo que toca {13} a la hermosura, y architectura, a nin-
{14}guno cede; no obstante q la disminu-^{15}yen algunos lunares (aunq al
parecer {16} de otros la agracian) los quales es for-^{17}zoso q se encuentren, en una
tierra {18} donde los continuos huracanes, terre-^{19}motos, y temblores viven de asiento,
{20} y anualmente se experimentan, unos {21} años mas, y otros menos; aviendo sido {22}
el presente de 749. uno de los mas traba^{23}josos q sean experimentado, como sedi-
{24}ra en su lugar, y ia se ha hecho memo-^{25}ria arriba. La fabrica del Colegio de {26} la
Compañia aunq al principio comen-^{27}zo muy regular en el orden de la archi-
{28}tectura, mas despues, ô ya por las cau-^{29}sas arriba dichas, ô ya por la diversi-^{30}dad

de los Posteriores Artifices, que mas {31} atendieron ala fortaleza q<ue> a la hermo{32}sura, es un grande cuerpo de muchos {33} miembros entre si discordantes; no obs-{2}{b}tante q<ue> la habitacion es basta commoda {3} de uno; y otro se halla plena noticia en la {4} nueva historia q<ue> ha salido a luz este año {5} de las Misiones de la compañia.

{6} Siguese el convento, é Yglesia de {7} S<an> Augustin, en la misma Calle Real, q<ue> {8} despues del dicho de la compañia, es de lo me-{9}jor que ay en Manila. La Yglesia es de {10} bobeda, fabricada de vn exelente Arquitecto-{11} llamado Fray Antonio de Herrera, religioso lego de la misma orden, e hijo del {13} maestro mayor de la maravillosa obra {14} de S<an> Lorenzo el Real del Escorial. Lo qual {15} y el estar en muy solido terreno, le ha va{16}lido para no venirse al suelo, con los gran{17}des terremotos q<ue> ha pasado, principal{18}mente el año de 1645. i el de 1658. No obs{19}tante desde lo antiguo seve la bobeda de {20}la Yglesia que es de media caña, con una {21} rajadura por medio, q<ue> llega desde la {22} testera hasta la puerta. todo el convento {23} assi claustros, como escaleras, refecto-{24}rio, sacristia, y demas oficinas, son {25} asimismo de bobedas de media caña {26} muy hermosas, y fuertes, pero no obs-{27}tante assi la Yglesia como el convento {28} estan cubiertos con teja, porq<ue> siendo {29} las lluvias en estas tierras tantas, no {30} se sintieran con las continuas Aguas {31} ô humedecieran los materiales, y {32} se derrumbaran, ô desmoronaran {33} las bobedas de los techos.
{34} A la banda del rio tiene su asiento

{h 33r}{1} 49 {2}{a} el Templo, y convento de Señor Santo Do-{3}mingo, fabrica una y otra (segun lo que lle-{4}va la tierra) grandes, y sumptuosas, y al {5} parecer el Artifice de la Yglesia, quizo re-{6}medar la arquitectura dela dela Compañia, {7} y segun refieren los antiguos prometio em{8}endar en esta algunos defectos, q<ue> en aque-{9}lla se encontraban; pero le engaño su fan-{10}tasia, porq<ue> salio tan diversa, como el día {11} de la noche, y la luz de las tinieblas; pero {12} no obstante, esta muy bien adornada, rica-{13}ca, y magestuosa por el esmero de los reli-{14}giosos Padres, q<ue> en asearla se esmeran. {15} El convento es bastante capaz, y grande {16} pero no tan magnifico como los arriba {17} delineados de S<an> Augustin, y la Compañia.

{18} La Yglesia del Zeraphico P<adre> {19} S<an> Francisco, es de obra nueva fuerte, y {20} proporcionada, la qual con su convento, {21} ocupa buena parte dela Ciudad, aunque {22} no la mejor, y demas vista; a la qual se {23} junta la Sumptuosa Capilla de la orden {24} tercera; q<ue> es una de las cosas primorosas {25} q<ue> se ven en Manila, por la grande de{26}vacion, y esmero de los Hermanos, q<ue> {27} son los Principales vecinos. En el An-{28}gulo ultimo de la Ciudad, se halla la Yg-{29}lesia, y convento del S<eñor> S<an> Nicolas, delos {2}{b} Padres Augustinos descalzos, obra toda {3} de ladrillo, pero grande, y sumptuosa, {4} por prohibirles su sagrado instituto {5} las de canteria. Es tambien rica, y pro-{6}porcionada, como tambien el convento. {7} Cerca dela puerta del Parean esta {8} la Yglesia, convento, y hospital del {9} Señor S<an> Juan de Dios, todo obra nue{10}ba, muy curiosa y aseada, donde se exer-{11}cita la caridad con los pobres enfermos {12} de uno, y otro sexo. Otro convento, é Ygle-{13}sia es el delas Madres Monjas de S<anta>

Clara, {14} bastante capaz, y comodo, y assi mis-{15}mo la Yglesia mui curiosa, y aseada. {16} No lejos de aqui esta el hospital Real, {17} delos Soldados del Campo, las casas de {18} la contaduria, y los quarteles; y en la {19} plaza de armas delante dela fuerza {20} esta la capilla real, obra antigua, pe-{21}ro hermosa, rica, y bastante capaz.

{22} La plaza maior es quadrada, y {23} la una fachada del oriente la ocupa la {24} Cathedral, la del medio dia el Palacio delos {25} Señores Gobernadores, y asu continuacion {26} las salas de los tribunales, y Audiencia, y {27} al fin la carcel de Corte; enfrente de ellas {28} estan las casas de cabildo, y carceles del {29} ayuntamiento, de obra nueva, y hermosa, {30} y de bastante capacidad; la tercera frente {31} ocupan algunas casas particulares. Los {32} colegios q<ue> ay en esta Ciudad son seis; el {33} pri-

{h 33v}{1} Primero es el Real Colegio, y seminario {2} del Señor S<an> Joseph (delqual se hablara en {3} particular en su lugar) el qual precedia {4} los demas por antigüedad, declarada en {5} Juicio contradictorio; el qual esta a cargo {6} dela Compañia de Jesus, y inmediato {7} ala puerta Real de la Ciudad. El segundo {8} es el Real Colegio, y seminario de S<an> Phe{9}lipe, á espaldas de las casas reales. El ter-{10}cero de el S<eñor> Santo Thomas a cargo delos {11} RR<everendos> P.P<adres> de S<anto> Domingo; el quarto el de {12} S<an> Juan de Letran, donde se crien los ni-{13}ños q<ue> asisten en la cathedral. El quinto {14} el Real Colegio de S<anta> Potenciana, con su {15} Yglesia muy capaz; y el sexto, El colegio {16} de S<anta> Ysabel, ò Yglesia dela Presentacion {17} de Nuestra Señora, donde se crien mu-{18}chas niñas Españolas, al cuidado delos {19} Hermanos de la Santa Mesa dela Mise-{20}ricordia, y de donde salen dotadas para el {21} estado q<ue> eligen. Ay dos Beaterios el uno {22} esta al cuiado delos RR<everendos> PP<adres> dominicos, {23} y esta cerca de su convento; el segundo, {24} es de Indias, q<ue> por estar cerca de la Com-{25}pañia, y asistir comunmente en su {26} Ygl<esia> las llaman dela Compañia, vno, y {27} otro de grande edificacion, y exemplo en {28} la Ciudad. Y fuera de esto ay una casa de {29} mujeres recogidas, q<ue> se sustentan de {30} limosnas, y con el trabajo de sus manos. {31} Fuera de estos conventos, y colegios abra {32} como novecientas casas de vecinos {1}{b} fuera de otras bajas de gente pebleya. Acer-{2}ca de las fortificaciones de esta Ciudad se ha-{3}blara en adelante, en su proprio lugar, co-{4}mo tambien delo formal de ella, y de su co-{5}mercio.

{6} Tiene esta Ciudad sobre el Rio vn {7} hermoso Puente, à cuya entrada ay un {8} fortin coronado de buena Artilleria, y {9} guarnicion, para defensa de el. Desde este {10} Puente se estiende una calzada de piedra, {11} q<ue> pasando por frontera dela Puerta del Pa-{12}rean, llega hasta la Puerta Real, y es un {13} muy comodo paseo, y mui divertido, por {14} la mucha gente de varias naciones, q<ue> en {15} el se encuentran, y por los varios pueblos {16} que rodean á Manila como arrabales {17} de ella. Pasado el puente, ala otra ban-{18}da del rio ay muy grandes, y estendidos {19} Pueblos. Como son Tondo, cavezera de {20} la Alcaldia; cuios Parrochos, y Minis-{21}tros son los RR<everendos> P.P<adres> de S<an> Augustin; Mi-{22}nondoc, de los RR<everendos> P.P<adres> de S<anto> Domingo, y a {23} poca distancia, el hospital de S<an> Gabriel {24} de los mismos Religiosos Padres, donde {25} se curan los enfermos Chinos. Santa {26} Cruz de los

P.P<adres> dela Compañia, Quia-{27}po de los Señores Clerigos. San Sebastian {28} de los Padres recoletos de S<an> Augustin {29} Al lado dela Ciudad Esta primero el {30} Parean de los Sangleyes, ô Alcaiceria, {31} en q<ue> tienen sus tiendas de todo genero de

{h 34r}{1} mercaderias, y oficios mecanicos; repar{2}tidos en quadras con sus portales de madera, {3} porq<ue>alli no se les puede permitir obra de pie-{4}dra, por estar tan cerca delas murallas de {5} la Ciudad; en los altos de este Parean, q<ue> Ila-{6}man Pantin?, viven muchos mercaderes {7} Sangleyes, y tambien se tejen muchos ge-{8}neros de sedas. Y entre todos forman una {9} pequeña republica, mui bien concerta-{10}da, y ordenada; para lo qual, no solam<ente> {11} tienen su Governadorsillo, y Ministros {12} de su misma Nacion China, sino tambi-{13}en un Alcalde maior Español, con su The-{14}niente, y Escrivano, carcel, y un guardia {15} maior, con su Theniente, y otros minis-{16}tros de Justicia. Y assi mismo tienen su {17} Yglesia Parrochial de los Santos Reyes don{18}de los RR<everendos> P.P<adres> Dominicos administran {19} a muchos q<ue> son Christianos, los santos {20} sacramentos. Cerca del Parean esta el {21} pueblo de S<an> Miguel a orillas del Rio, y es {22} administracion dela Compañia; alqual {23} se sigue Dilao, delos RR<everendos> P.P<adres> de S<an> Francisco; {24} cerca de dicha Calzada, en el barrio llama-{25}do Lagio, esta S<an> Anton, Visita de Quiapo, {26} Y S<an> Lazaro, hospital de los d<ic>hos PP<adres> de S<an> Fran-{27}cisco. Al qual sigue a las orillas de la {28} Calzada el convento de S<an> Juan de Bagon-{29}Bayan de los PP<adres> Recoletos de S<an> Augustin {30} Y cerca de las playas del mar el Pueblo de {1}{b} Santiago, parrochia antigua delos Es{2}pañoles, y Ministerio de los Señores {3} Clerigos.

{4} Prosiguiendo por la marina se {5} sigue el pueblo, y Yglesia de Nuestra Se{6}ñora de Guia, llamado la Hermita {7} y despues el Pueblo de Malate de los RR<everendos> {8} PP<adres> Augustinos Calzados, despues un for-{9}tin q<ue> llaman la Polvorita, por q<ue>alli se {10} fabrica la polvora, y desde aqui hasta la Ci-{11}udad ay un buen paseo, y recreo. Alas ori-{12}llas de el Rio, por una y otra parte ay mu-{13}chas caserias, Guertas, y Jardines, y baños, {14} adonde los vecinos se van á divertir, y vivir {15} en los tiempos de calores, quando soplan los {16} vendavales, q<ue> en Manila son hartos moles-{17}tos. Hallanse assimismo varios Pueblos si-{18}tuados en una, y otra rivera; siendo el {19} principal de todos el de Pasig, de quien to-{20}ma el nombre este Rio, y es administra-{21}cion de los RR<everendos> PP<adres> Augustinos Calzados, {22} al qual Ministerio rodean muchos Pu-{23}eblos menores, llamados visitas, por estar {24} agregados a el. Demora este grande Pue-{25}blo a la salida de la laguna, q<ue> llaman de {26} Bay, por donde desagua toda ella, forman-{27}do este hermoso, caudaloso, y navegable {28} Rio; por donde se conducen hasta Mani-{29}la, en embarcaciones grandes, q<ue> llaman {30} Champanes, y pequeñas, el arroz, y fru-{31}tos, q<ue> llevan muchos pueblos, q<ue> la rode-{32}an; y entre otros es especial Buyo, y {33} Bonga-

{h 34v}{1}{a} Bonga, de que ay grandissimo consumo {2} en todas partes; y està estancado redi-{3}tuando alas reales coajas muchos mil-{4}lares depesos, de q<ue> se tratara a su tiempo.

{5} La segunda Poblacion, es la de {6} el Puerto de Cavite, enfrente de Ma-{7}nila, ala banda del oeste, y como tres {8} leguas de distancia; formada sobre vna {9} punta de arena q<ue> sale del mar, y tendra {10} de largo, como 850. brazas Castellanas {11} y de ancho, en partes como 200. y en {12} partes ciento, y menos. Su altura sep-{13}tentrional, es a los 14 grados, y 29. mi-{14}nutos, su temple calido por ser sobre {15} arena, y mucha la caseria q<ue> ay en el. {16} En la punta vltima esta el Castillo {17} y fuerza Real de S<an> Phelipe, y fuera {18} ay varios valuartes, o plataformas, gu-{19}arnecidas de muy buena artilleria; {20} a la banda de dentro del puerto, esta el {21} Artillero, casas matas, Almacenes, y ca-{22}marines, en donde se trabajan las ma{23}deras para las fabricas, y carenas delos {24} Naos, y embarcaciones de su Magestad, {25} y donde se guardan los aparejos, y otras {26} cosas pertenecientes ala Marineria; {27} siguese una Galera, donde pagan sus {28} delitos los malhechores, y ayudan a los {29} trabajos, y faenas necessarias.

{30} Ay Vna Parrochia de Españoles {1}{b} con su Cura, y vicario, y un convento del S<eñor> {2} Santo Domingo, con su Yglesia proporciona-{3}da; siguese La Yglesia, y colegio de la Com-{4}pañia de Jesus, y en la calle mayor otro {5} Convento, è Yglesia de los PP<adres> Augustinos des-{6}calzos; y una Casa particular q<ue> sirve de con-{7}vento, y hospital de S<an> Juan de Dios, por aver {8} robado el mar el sitio enq<ue> antiguamente {9} estaba. Cerca de la Puerta Vaga, que cier-{10}ra el puerto por la banda de tierra, ay {11} vna capilla muy devota, y bien adorna-{12}da, donde se venere vna Ymagen a Nu-{13}estra Señora de la Soledad, q<ue> por la cerca-{14}nia, llaman Nuestra Señora dela Pu-{15}erta Vaga. fuera de esta muralla esta el {16} Pueblo de S<an> Roque administracion de {17} los Señores Clerigos, donde vive innumer-{18}rable gentio, y casi toda la gente de mar, {19} y maestranza de las fabricas. Desde la {20} muralla dicha cierran el puerto, por {21} la banda de el mar Varios reparos, de cal {22} y canto, con algunos valuartes bajos; {23} los quales se fabricaron en tiempo del {24} Governador D<on> Domingo Sabarburu, {25} por un Yngeniero llamado D<on> Juan de {26} Sicarra, para asegurar la Caseria, y {27} Puerto, cuiu tierra iba robando el mar {28} La caseria de los Vecinos es muy buena {29} no obstante q<ue> ay muchas casas bajas, y {30} maltratadas. Ay en este Puerto un Justicia

{h 35r}{1}{a} Mayor, q<ue> justamente es Castellano de la {2} Real fuerza de S<an> Phelipe, con su Milicia, y {3} oficiales, Capitan dela Punta, Almacenero {4} y Maestranza. Ay tambien muchas cas-{5}tas de gentes de diferentes lenguas, y colores, {6} q<ue> concurren en este puerto al trato, y tam-{7}bien muchos Chinos, ô Sangleyes, por la {8} grande vtilidad que alli tienen en {9} vender, quantas cosas se pueden comprar.

{10} Capitulo XVIII. {11} Describese la Yesla de Zebu {12} Con su Ciudad, y Poblaciones {13} principales.

{14} Concluida la descripsion dela {15} Ysla de Luson, y Manila, con todas las {16} particularidades que en si encierra, {17} se sigue la Ysla de Zebu, que aunque {18} no es la segunda en grandeza, entre to-{19}das las Philipinas; lo es ciertamente {20} en la dignidad,

por aver sido el primer {21} asiento, y Colonia de los primeros Espa- {22} ñoles, y conquistadores de las demas Ys- {23} las, porq<ue> aviendo en esta asentado el pie {24} Como en firme Vase, comenzaron á {25} buscar, y reducir las circunvecinas {26} a la obediencia de la Catholica Yglesia {27} y de la Corona de España, hasta estable- {28} cer en Manila la Corte, y principal {29} Ciudad, capital de todo este Archipielago {30} Aunq<ue> mas principalmente, se puede de {31} zir q<ue> es primera en la dignidad, por la {1} {b} Ymagen milagrosissima, que en esta {2} Ysla tiene su asiento, del Santo Niño {3} Jesus, que hallaron los Españoles en e- {4} lla el dia de su conquista, como se dira {5} en su lugar, siendo hasta la presente {6} el santuario mas illustre de las Yslas; {7} en las quales aunq<ue> ay varios, y muy {8} devotos, pero se experimenta q<ue> la devo- {9} cion tiene su mas, y su menos; lo q<ue> en {10} este no se ha experimentado, pues si- {11} empre ha estado en su auge, desde los {12} primeros tiempos; y no solo es frequen- {13} tado, y venerado delos Españoles, sino {14} mucho mas de los Naturales de todas {15} las Yslas; en tanto grado, q<ue> el q<ue> logra {16} una camisita, ô una medida, la es- {17} tima, y guarda como un precioso the- {18} soro, para el remedio de todas su nece- {19} sidades; experimentando en ellas mui {20} particulares beneficios. Por lo qual pode- {21} mos con seguridad afirmar, q<ue> esta devotis- {22} sima Ymagen es la Columna, y firma- {23} mento dela fee de estos Naturales; y la que {24} conserva en todas las Yslas la fee catholica. {25} Guardan este tesoro Divino los religio- {26} sissimos Padres Augustinos calzados, des {27} de su descubrimiento, y hallazgo, en un {28} hermoso templo nuebamente edificado; {29} A quienes como Antesignanos, y primi- {30} tivos predicadores de la Santa Fee en este {31} Archipielago fue concedido este precioso

{h 35v}{1}{a} don de los principios porque la embi- {2} dia no pueda usurparles la gloria de pri- {3} miserios de esta empresa tan sagrada.

{4} Comienza pues la Ysla de Zebu {5} desde la punta, ô Promontorio de Buli- {6} laque, corriendo desde aqui la costa ori- {7} ental de Nordeste á Sudeste, y torciendo {8} de aqui al Oeste, y vendaval hasta la {9} punta ultima nombrada Tañon, ce- {10} lebre por las corrientes, y remolinos {11} q<ue> se forman en el estrecho q<ue> causa la {12} vecindad, y cercania dela Ysla de Ne- {13} gros, por donde ninguna embarcasi- {14} on puede atravesar el corto tramo de {15} menos de un quarto de legua, sino es {16} aguardando el equilibrio de las ma- {17} reas, entre la creciente, y menguante {18} quando estan paradas las aguas; para {19} cuya brebe navegacion se requiere si- {20} empre la experiencia de vn practico; {21} de suerte atraviesa alguna embarca- {22} sion, los hilos delas corrientes la llevan {23} al remolino, ô sumidero, y trayendola {24} al rodopelo se lava sorbiendo, sin que {25} ayga fuerzas humanas, q<ue> lo puedan im- {26} pedir; vomitando despues el mar los {27} fragmentos, y tablas, cerca dela Ysla {28} de siquifor, mas de diez leguas distante; {1} {b} como la experiencia lo ha mostrado en {2} varias ocasiones. torciendo de aqui ala {3} contracosta, donde forma varias puntas y {4} ensenadas hasta el promontorio de Buli- {5} laque, siendo toda su longitud como de tre- {6} jinta y cinco leguas, poco menos, y su fi- {7} gura a manera de vn brazo doblado, y no {8} derecha como lo muestran los nuebos {9} mapas. La punta de Bulilaque demora {10} al norte en 11. grados, y 14 minutos; y la {11}

ultima de Tañon en 9. y 38 minutos de latitud septentrional. Es tierra delgada, y a veces se adelgaza tanto, que en partes se atraviesa de mar a mar en poco rato, y por su mayor anchura tendra de seis, a ocho leguas; son sus montes no muy encumbrados pero hermosos, y alegres a la vista, y no muy poblados de arboledas; aun que hasta ahora no se han descubierto en ellos algunos minerales; pero no carece de algunos generos buenos, y utiles, como el algodón, el tabaco, el azucar, y mucho cacao Cogese tambien algun arroz, aunque poco, pero si mucha borona, que es un genero de Mijo de mucha sustancia; ay muchos palmares de cocos, planta comun a todas las demas Yslas de Visayas, y en sus montes se cria naturalmente la nuez moscada, aunque los Naturales no la cultivan, por que no la gastan. Ay tambien muchos ge-

neros de raizes que suplen la falta del arroz, y les sirven de pan.

En la mediania de la Ysla, y a la banda del Sur, tiene su asiento la Ciudad, y primitiva Colonia de los Españoles; mas el dia de hoy se halla tan des poblada, que sus vecinos apenas bastan para obtener los officios competentes a una Ciudad, como regidores, y Alcaldes ordinarios; sucediendo no pocas veces, que es necesario traer algunos Españoles de otras partes, para que suplan la falta, entrando en el lugar de los que acabaron. (La causa de este desamparo se escribira despues, porque no es razon el omitir una cosa tan principal) A lo que se reduce al presente toda la Ciudad es a la Yglesia, y convento del Santo Niño, ya dicha; y a la Yglesia, y colegio de la Compañia de Jesus, fabrica, aunque pequena, de las mas regulares, y bien dispuestas, que se hallan en las Yslas; en medio de las quales tiene su asiento la catedral, interior mucho a las dos Yglesias dichas, pues solo se reduce aun grande campo marino techado de palmas; no obstante que estan echados los cimientos para otra mas decente, desde el tiempo del Gobierno del Ilustrisimo Señor Obispo, Doctor Don Manuel Antonio de Ocio, y Ocampo, quien siendo prevenido de la muerte no pudo perfeccionar la obra, y desde entonces assi se ha quedado. La casa Real, es bien ordinaria, aunque bastante capaz, y sirve de Palacio al General de las armadas de Pintados, que juntamente es Castilla no de una buena fuerza de piedra de figura triangular, que esta a la entrada del Puerto; y tambien el Alcalde, y Justicia mayor de toda la Provincia, que incluye toda esta Ysla de Zebu, la de Bohol, La de Siquijor, y gran parte de la Costa de Mindanao, con otras menores Yslas que estan cercanas.

En lo de las demas es Zebu, al presente, como otro qualquiera pueblo de Yndios, siendo sola la diferencia, el ser cabeza, y silla Episcopal de todas las Provincias de Pintados, o Visayas; En cuyo ambito se comprehenden Mindanao, Bohol, Panay, Samar, Leite, con todas las demas Yslas adyacentes, y tambien las Yslas Marianas, cuya Jurisdiccion obtiene al presente, el Ilustrisimo Señor Maestro, y Doctor Don Protasio Cavezas. Ay en la Ciudad un Cura de Españoles, y algun otro clerigo de los Naturales, a que se reduce toda la Cleresia. Dividese de la Ciudad con un Estero de mar, el Parian, o alcazeria, donde habitan los

{h 36v}{1}{a} Sangleyes, y Mestizos, gente de trato, y {2} comercio, y es curato delos Señores Cleri-{3}gos, cuyo cura es siempre el Provisor, y {4} Vicario de este obispado. A la parte opues-{5}ta, y dividida, con otro estero, dela Ciudad, {6} Ay un Convento, è Yglesia, con la advoca-{7}sion de la Concepcion de Nuestra Señora, {8} de los RR<everendos> P.P<adres> Recoletos de S<an> Augustin, {9} q<ue> es priorato, pero no tiene administra-{10}cion. Al qual se sigue el Pueblo, y Minis-{11}terio de S<an> Nicolas, llamado Zebu el Vi-{12}ejo, lejos solamente dela Ciudad como {13} un quarto de legua; y pertenece a los R{14}R<everendos> PP<adres> Augustinos Calzados. Ala banda del {15} oriente como una legua dela Ciudad, es-{16}ta el Pueblo de Mandavi, administra-{17}cion dela Compañia de Jesus, q<ue> pocos años {18} ha se junto con Liloan, pueblo de los RR<everendos> {19} P.P<adres> Augustinos, quienes lo cedieron ala {20} Compañia por nuebo convenio. Desde {21} este pueblo de Mandavi se estiende una {22} Ysleta llamada Mactan, celebre por aver {23} muerto en ella el celebre Capitan Hernan-{24}do de Magallanes, la qual forma el puerto {25} Con las bocanas de oriente, y poniente, {26} la vna llamada de Mandavi, y la otra del {27} Santo Niño, en esta, està el castillo, y fuer-{28}za de S<an> Pedro, hecha con bastante arte, y {29} Capaz de defender la Ciudad, y puerto; con {30} buena artilleria, y vna compañia de solda{31}dos Pampangos, y españoles, cuyo cabo es {1}{b} el mismo General, y un Theniente, que cui-{2}da en su ausencia.

{3} Rodean la Ysla de Zebu varios {4} pueblos fuera de los expresados, como son {5} Candaya, Barili, Bolhoon, con otras visitas {6} de menor nombre, al cuidado de los RR<everendos> PP<adres> {7} Augustinos Calzados, como tambien el Pueblo {8} de Opon en la ya nombrada Ysleta de Mactan {9} Despues del qual ay otras varias Ysletas, {10} Como son Olango, Pangalanan, Cotcot, todas {11} las quales son visitas de los dichos RR<everendos> P.P<adres> Ala {12} banda del Leste, y cerca dela punta de Bulila-{13}que ay otra, Ysleta llamada Calangara, ô {14} MalaPasqua, y enfrente esta un Yslote, o pe-{15}ñasco alto algo mar afuera llamado Ysla {16} de Gatos; al otro lado de la dicha punta, ay {17} otras dos Ysletas con su Pueblo llamadas {18} Bantayan, con unos grandes bajos q<ue> las rode-{19}an. Enfrente del Pueblo de Bolhoon ay otra {20} Ysleta, y otros varios Ysleos, ô promontorios {21} en contorno, donde los Pescadores, y cazado-{22}res exercitan su oficio con bastante vti-{23}lidad; hacen en Zebu muy buenas puntas {24} y encajes las mujeres, y en Bantayan mui {25} buenas medias de algodón, y algunos tejidos, {26} aunq<ue> no por esto dejan dela mano las semen{27}teras, en las quales tienen todo el año librado {28} su sustento.

{29} La causa de estar esta Ciudad {30} al presente despoblada de vecinos Españoles, no {31} es otra q<ue> la codicia de algunos q<ue> vienen pro-{32}veidos de Manila por alcaldes, al gobierno

{h 37r}{1}{a} de esta Provincia, la qual no admite com-{2}pañia, no obstante el Juramento q<ue> hacen {3} de no comerciar por si, ni por otro dentro de {4} los limites de su Jurisdiccion. Son estas u-{5}nas tierras donde ninguno puede vivir {6} sin cambios, ni comercio, pues ningun {7} español se aplica alabrar las tierras, ni {8} tienen rentas fijas en

ellas, con q<ue> susten-^{9}tar sus obligaciones. Amas de esto todo ^{10} lo q<ue> necesitan lo an de comprar, o con ge-^{11}neros, ô con dineros; conq<ue> si los Alcaldes ^{12} mayores les prohiben (como sucede) el sa-^{13}lir porla Provincia a comprar lo q<ue> necesi-^{14}tan, se hallan en Zebu, como el q<ue> esta pre-^{15}so en una carcel, que nada puede buscar ^{16} ni hallar. Si llegan embarcaciones á ^{17} vender sus generos en Zebu; el Alcalde ^{18} mayor, cerca de cuya casa dan fondo, el ^{19} Alcalde mayor es el q<ue> primero se aprove-^{20}cha de todo, ô ya para si, ô para revender^{21}lo, dejando loq<ue> no le sirve, ni tiene utili-^{22}dad, para los demas; y si alguno con su ^{23} industria se adelanta a comprar lo que ^{24} necesita, luego se fulminan prisiones ^{25} embargos, azotes, y perdidas de todo a^{26}quello de q<ue> se esperaba alguna utilidad ^{27} como yo mismo lo he visto muchas veces, ^{28} por aver vivido algunos años en esta ^{1}tierra, donde solo el recurso à Dios esta ^{2} cerca, y a los superiores, muy lejos. Esta ^{3} es la causa de que los vecinos Españoles se ^{4} aigan retirado de Zebu, por evitar los con-^{5}tinuos disgustos, y pleitos, y se aigan pasa-^{6}do á Manila, donde pueden vivir con ^{7} mayor quietud, y sosiego, aunq<ue> no con ^{8} tanta utilidad, por los nobles generos, q<ue> ^{9} pudieran hallar en estas Provincias de ^{10} Visayas, para su adelantamiento. Y sola^{11}mente aguantan, y sufren el pesado Yugo, ^{12} los Mestizos, y Sangleyes, quienes de los q<ue> ^{13} buscan con su sudor, y trabajo, an de hacer ^{14} siempre particion con el Alcalde, si qui-^{15}eren vivir sin Zosobra, y ni rezelo; aun^{16}q<ue> raras vezes los Alcaldes parten con ellos ^{17} de aquello enq<ue> pueden tener alguna uti-^{18}lidad; antes si, les dan los generos que ^{19} traen de Manila, a los mas subidos pre-^{20}cios, recibiendo los de las Provincias ^{21} a los mas viles, y bajos, de que pudiera ^{22} añadir muchos Casos sucedidos en el ^{23} tiempo que vivi en este Ciudad, ô en los ^{24} Cercanos Ministerios. Pasemos ya ^{25} a la grande Ysla de Mindanao, que es ^{26} la segunda en grandeza de todas las de ^{27} este Archipelago; aunq<ue> no es toda del ^{28} dominio de España, como podía serlo, ^{29} sino solas dos Provincias en las cosas

{h 37v}{1}{a} boreales de ella, poseyendo lo interior los ^{2} moros, y gentiles hasta estos tiempos.

^{3} Capitulo XIX ^{4} Descripcion dela grande Ysla ^{5} de Mindanao, y de sus Provin-^{6}cias, y Reinos. ^{7}

Llamase en el idioma de estos ^{8} Naturales Esta Ysla Magindanao, q<ue> ^{9} es lo mismo q<ue> tierra q<ue> tiene, ô forma la-^{10}gunas, por tener muchas, y muy cele-^{11}bres; de donde los Españoles sincopando ^{12} ô abreviando la palabra formaron el ^{13} Nombre de Mindanao, por el qual es co-^{14}nocida en estos tiempos. Es esta Ysla la ^{15} segunda en grandeza entre todas las de ^{16} este Archipelago, y aun en la riqueza ^{17} y fertilidad a ninguna es segunda, pu-^{18}es a todas las excede. Estiendese de Leste ^{19} á Oeste, por mas de ochenta y cinco le-^{20}guas, desde la punta q<ue> llaman dela ^{21} Caldera hasta el celebre cabo de S<an> Augus-^{22}tin, en cassi seis, hasta nueve grados ^{23} y medio de altura del Polo septemtrio-^{24}nal, y de 160. á 165. grados de longitud ^{25} su figura es irregular, y su bojeo como ^{26} de trecientas leguas; hacen la irregu-^{27}lar las muchas, y profundas ensenadas ^{28} q<ue> la circundan; es por la maior parte ^{29} montuosa,

aunq<ue> tiene muchos, y exe-^{30}lentes Valles de mucha lozania, y ame-^{31}nidad, y assi estos, como los montes abun-^{1}{a}dan de exquissitas, y corpulentas maderas, ^{2} a proposito para todo el manejo humano, ^{3} principalmente para embarcaciones, ^{4} q<ue> las arman muy grandes, y fuertes, ^{5} assi para sus guerras, como para el trafico. ^{6} De las vertientes de los montes, con ^{7} el agua q<ue> queda rebalzada, se forman gran^{8}des lagunas, q<ue> fertilizan mucho las tierras; ^{9} en cuyas riberas ay muchas, y grandes pobla^{10}siones, assi de Moros, como de Gentiles; aunq<ue> ^{11} poco se distinguen unos de otros; pues loq<ue> entre ^{12} ellos se llama morisma, es una total ignoran-^{13}cia de todas las buenas costumbres, q<ue> mas se ^{14} asemeja ál Atheismo; siendo por lo comun ^{15} todos herbolarios, brujos, hechizeros, y su-^{16}persticiosos; y aunq<ue> profesan la secta ^{17} de Mahoma, q<ue> ninguno entiende, ni sabe, ^{18} casi todos adoran al Demonio, con sacrifici-^{19}os, è idolatrias formalmente tales; siendo ^{20} solo Moros en el nombre, y Paganos en las ^{21} obras. Desaguan estas lagunas en uno, y ^{22} otro mar, por muchos, y profundos rios, q<ue> ^{23} fertilizan mucho las tierras con su riego, ^{24} cogiendose en ellas, con el escaso cultivo de ^{25} los Naturales abundancia de todos los gen-^{26}neros comestibles; y mucho y mui buen Ca-^{27}cao, q<ue> rescatan los Christianos, para ven-^{28}der en Manila, aunq<ue>no es arbol propio ^{29} de la tierra, sino traído de la Nueva Espa-^{30}ña, aunq<ue> en estas Yslas ha probado muy ^{31} bien, da fruta con abundancia.

^{h 38r}^{1}{a} Tiene esta Ysla muchos, y mui ri-^{2}cos minerales de oro, y otros metales, ^{3} principalmente en las partes orienta-^{4}les de la Ysla, como son la Provincia de ^{5} Caraga, y Suringao, en cuyos rios tienen ^{6} labaderos los Naturales, de los fragmen-^{7}tos q<ue> arrebatan las vertientes de los ^{8} montes; y no ha muchos años, q<ue>cerca ^{9} a Yligian se descubrio una mina de ^{10} oro, muy abundante, y de mui subidos ^{11} quilates. Dan naturalmente los mon-^{12}tes de Caraga, y Samboangan exelente ^{12} Canela, y de aqui la rescataban los pri-^{13}meros Españoles q<ue> poblaron en Zebu, ^{14} para embiar a la Nueva España, co-^{15}mo lo escriben los antiguos historiado-^{16}res, y se vera en el cuerpo de esta histo-^{17}ria; abunda assimismo de cera, que ^{18} naturalmente, y sin cultivo labran ^{19} varios generos de avejas, muy diferen-^{20}tes delas de Europa, aunq<ue> de esta es-^{21}pecie tambien ay, y forman sus pana-^{22}les en las concavidades de las piedras, ô ^{23} en los huecos de los arboles, como en su ^{24} lugar se dira. Siendo lo mas admira-^{25}ble, q<ue> matando los Yndios todos los nu-^{26}ebos enjambres, para aprovecharse de ^{27} todo el panal, ayga siempre tanta abun-^{28}dancia.

^{29} En las playas, y mares de esta ^{1}{b} grande Ysla, ay pesquerias de perlas, y se ^{2} coge en abundancia el Cigay, q<ue> es un gene-^{3}ro de caracolillos, q<ue> sirven de dinero en ^{4} Vengala, y todos los reynos mediterrane-^{5}os, adonde lo transportan los Navios del ^{6} trafico. Y tambien se coge mucho Balate ^{7} q<ue> es un genero de marisco muy aprecia-^{8}do en la China de que se hablara en su ^{9} lugar. Hallase tambien en las plaias ^{10} ambar, mucho carey de tortugas, y ^{11} abundancia de pescado; y unos herizos ^{12} cuyos pies, q<ue> son gruesos como amane-^{13}ra de lacres muy medicinales, de los

{14} quales se dira en el tratado de los pezes {15} adelante. Y en fin no se halla en todas {16} las Yslas algun genero noble, q<ue> en esta {17} falte.

{18} Los Reynos principales de esta {19} grande Ysla, son dos, el de Mindanao, {20} y el de Buhayen, q<ue> es mas mediterraneo; y entrambos son de Moros, del {22} modo q<ue> en el principio de este capitulo {23} lo pintamos. Ay tambien mucha {24} gentilidad esparcida por los mon- {25}tes, y lagunas, y tambien ay negros {26} atezados, q<ue> son los primitivos habi- {27}tadores de estas Yslas, como en su lu- {28}gar se dira; los quales poco se diferen- {29}cian delas fieras montarazes, ni es {30} posible reducirlos, à algun genero de {31} Policia. El cielo les sirve techo en

{h 38v}{1}{a} sus casas, q<ue> son aquellas donde les coge {2} la noche, adonde comen, y duermen sin {3} buscar mas abrigo, q<ue> el que les ofrece un {4} risco, ô la sombra de un arbol, sustentan- {5}doze, solamente dela caza, y raizes q<ue> {6} llevan naturalmente los montes, o de las {7} ojas de los arboles, sin aplicarse ellos {8} á sembrar nada. De esta misma con- {9}dicion son los que habitan las demas {10} Yslas, y principalmente la q<ue> llaman {11}mos de Negros, y la de Manila, en don- {12}de es tanta la multitud, q<ue> no se pueden {13} caminar los montes, sin escoltas, y gu- {14}ardias, y el que se descuida la paga con {15} la vida, porq<ue> son carniceros, mucho {16} mas de lo q<ue> se cuenta delos Chichime- {17}cas dela Nueva España.

{18} Otra nacion ay de Yndios {19} [*margen*: Naciones Tagabaloyes] Gentiles, llamados Tagabaloyes, gente {20} muy mansa, y q<ue> pagan tributo al Rei {21} de España, lo que ellos quieren sola- {22}mente; y esso lo traen de buena volun- {23}tad, y o entriegan a los Alcaldes de Ca- {24}ranga; aquienes traen tambien mu- {25}cha cera, y otros generos preciosos {26} q<ue> truecan por alguna ropa, para su {27} vestuario. Otra nacion ay mas medi- {28} [*margen*: Manobos] terrana llamados Manobos tambien {29} mansos, y tratables, y puramente {30} gentiles, los quales se pudieran redu- {1}{b}cir con facilidad al iugo de Jesuchristo {2} si los Ministros a quien pertenecen se {3} aplican con su grande Zelo, á predicar {4}les, y conquistar sus Voluntades. Otra {5} Nacion se halla en lomas interior de los {6} montes, y ricos del meditulo de esta Ys- {7}la; la qual huye de los demas hombres, {8} assi como si nosotros huyeramos de {9} grandes Gigantes, pues para ellos lo son {10} todos los demas. Siendo solamente el {11} mayor de ellos de dos palmas de alto, à {12} los quales llaman los Naturales Ma {13}yanhun, q<ue> es lo mismo q<ue> pigmeos, ô e- {14}nanos. Estos viven en Cuebas, y los que {15} los an visto aseguran q<ue> son tantos, q<ue> {16} parecen hormigas. Vsan de Arcos, y {17} flechas, para defenderse assi delos á- {18}nimaes, como delas aves de rapiña {19} q<ue> los arrebatan. Y ensintiendo en sus {20} cercanias algun hombre, se esconden {21} con tanta ligereza, q<ue> no es posible el {22} alcanzarlos. No obstante con indus- {23}tria cogieran años pasados uno, pero {24} muerto de un flechazo, a quien vio, y {25} admiro el Alcalde mayor, y otros que {26} se hallaron presentes; por cuya rela- {27}cion, como de hombres veridicos, me {28} determine á escribirlo en este lugar {29} dandoles el asenso q<ue> seles debe, por ser {20} Personas de autoridad. Y aun en la {31} Ysla de Mindoro, y otras de este Archipielaos {32} re-

{h 39r}{1}{a} refieren los Naturales q<ue> ayde esta mis-{2}ma casta, a quienes con inproprio nom-{3}bre llaman Mayanhun. Aunq<ue> esto {4} no es cosa de admiracion, y q<ue> no se aiga {5} visto en otras partes, pues muchas {6} hystorias verdaderas se halla comproba-{7}do el q<ue> en varias regiones del mundo {8} se encuentren estas especies de Enanos.

{9} La Nacion delos Caragas, {10} quanto en su gentilidad era barbara, cru-{11}el, y Guerrera, tanto aora esta mansa {12} pacifica, y tratable, despues q<ue> los sugetaron {13} los Españoles por fuerza de armas, y an si-{14}do enseñados en los misterios de nuestra {15} santa fee, y charidad christiana, por {16} los RR<everendos> P.P<adres> Recoletos de S<an> Augustin. ti-{17}enen un Alcalde mayor por su Magestad, {18} que se muda de tres entres años; el qual {19} es Justicia maior, y cobrador de los reales {20} tributos; y aunq<ue> es pequeña Alcadia, es {21} de mucha vtilidad, por el mucho oro, q<ue> {22} atrueque de generos se rescata; como tam-{23}bien por el mucho balate, Cigay, y Cera {24} y otros generos de importancia. Corri-{25}endo de aqui la costa para el Oeste, se si-{26}gue otra Provincia llamada de Yligan, {27} cuya cavezera es Dapitan, la qual esta {28} sujeta al Alcalde mayor de Zebu; y sola{29}mente ay alli dos Cabos, en las dos pobla-{30}siones de Dapitan, y Iligan, con algunos {1}{b} soldados, q<ue> guardan la tierra con dos fu-{2}erzas q<ue> en ella ay. La administracion {3} Espiritual corre por cuenta de los PP<adres> de la {4} Compañia de Jesus; y lo q<ue> toca à Dapitan {5} es una de las mejores, y mas fervorosas {6} Christiandades, q<ue> se hallan en todas es-{7}tas Yslas de Visayas; y adonde mas se {8} ha arraygado la fee, por ser la gente mas {9} dispierta, y capaz; y los Datos, ô Princi-{10}pales, como unas Columnas, q<ue> mantie-{11}nen la fee entre tanta gentilidad, y mo-{12}risma como rodea aquella pequeña {13} Christiandad, que se reduce solamente {14} a las playas, en donde ay varios pueblos {15} y Ministerios como son La Cavezerea {16} de Dapitan, Yligan, Layavan, Lan-{17}garan, Lugbungan, con otras visita {18} de menos nombre, hasta lo interior {19} de la ensenada de Pangil.

{20} Ay otras nacion en este Ysla lla{21}mada Subanos, nombre q<ue> se deriva {22} de Suba, q<ue> significa Rio, porq<ue> estos {23} habitan las riveras delos Rios, de los {24} quales toman el nombre otras naciones {25} de estas Yslas, como los Tagalos, voz q<ue> {26} sale de Ylog q<ue> es el rio; y los Pampangos {27} voz, q<ue> se deriva de Pampan, q<ue> son las {28} orillas altas delos rios, donde tienen sus {29} habitaciones, y pueblos formados. Esta {30} Nacion de los Subanos era gentil, y ia {31} por lo general es Christiana; los quales {32} son labradores, gente sencilla, y mansa.

{h 39v}{1}{a} y que no estaban maleados delas costumbres {2} de los Moros, ni de sus abusos, y obzenidades. {3}[*margen*: Lutaos] La ultima nacion, de esta Ysla, Son los Lu-{4}taos, a quienes podemos llamar Amphibi-{5}os, porq<ue> tanto habitan en la tierra, como {6} en el mar. Su continuo exercicio es la {7} Navegacion, y pesca, y en uno, y otro son {8} diestrissimos, amas de ser muy dispier-{9}tos, y capaces, y valerosos para la guerra. {10} No todos son Christianos, sino solamen-{11}te aquellos que viven enlas cercanias {12} del presidio de Samboangan; y los de-{13}mas son Vasallos del Rey de Mindanao. {14} y con ellos esquipa sus armadas para {15} la guerra, q<ue> raras veces le falta; amas {16}

deq<ue> es grande el provecho, y utilidad {17} del tributo q<ue> le pagan en perlas, nacar, {18} Carey, cigayes, y balates; y otros gene-{19}ros preciosos del mar; assi como los Lu-{20}tanos, q<ue> son sus Vasallos, le tributan O-{21}ro, q<ue> cogen en los labaderos delos rios {22} y en las minas de los montes. Bolviendo {23} la punta, de Batolampon, ô dela Calde-{24}ra se sigue el celebre presidio de Sam-{26}boangan, que es el que enfrena toda la {27} morisma assi de Mindanao, como de {28} Jolo; el qual consiste en una fortaleza, {29} ô Castillo de canteria, con mui buenas {30} murallas, y capaz de defenderse de to-{1}{b}dos los Enemigos como de hecho se defendio {2} el año de 1719. en q<ue> lo tuvieron mui apre-{3}tado con un cerco de mas de un mes, en que {4} conocieron q<ue> no eran bastantes su fu-{5}erzas para conquistarlo. Y assi en otras {6} ocasiones que lo an pretendido, ha sido {7} por traicion, valiendose del descuido {8} de los q<ue> lo guardan, no obstante, que si-{9}empre les ha salido mal el intentarlo.

{10} Tuvo su principio este Presidio {11} Governando estas Yslas D<on> Juan Cere-{12}zo de Salamanca, quien atendiendo {13} a las utilidades que ofrecia el puerto {14} como tambien al remedio de los daños, {15} que anualmente causaban en todas {16} las Yslas las armadas de los Mindana-{17}os, y Joloes (de q<ue> se hablara en el cuerpo {18} de esta hystoria) Juntandose assimis-{19}mo las grandes instancias de todos los {20} misioneros dela Compañia de Jesus; {21} Embio al capitán D<on> Juan de Chaves, {22} soldado de Valor, y experiencia, y mu-{23}cha Cristiandad, y Zelo dela gloria de {24} Dios, con trecientos soldados Españo-{25}les, y mas de mil indios Visayas; todos {26} los quales salieron de Zebu à últimos {27} de Marzo, y llegaron à Samboangan {28} a 6. de Abril del 1635. Tomando posesion {29} por el Rey de España de aquel sitio; y {30} echando los cimientos de aquella for-{31}taleza, y Presidio, el Padre Melchor de

{h 40r{1}{a} Vera dela misma Compañia de Jesus, {2} Varon inteligente enla Arquitectura {3} militar; no solamente delineando {4} la obra, sino tambien enseñando á {5} los soldados, y oficiales el modo de hacer {6} la cal, labrar las piedras, y hacer te-{7}jas con lo demas necessario, poniendo {8} de su mano la primera piedra, el dia {9} 23. de Junio del mismo año, y pues-{10}tola en su perfeccion, y estado de poder-{11}se defender, y ser defensa de las demas {12} Yslas de Visayas.

{13} Persevero este Presidio con {14} grande utilidad de todas las Yslas, has-{15}ta el año de 1663. por Abril, siendo {16} Governador de el D<on> Fernando de Bo-{17}badilla, quien á repetidos ordenes {18} del Governador de Manila D<on> Sabi-{19}niano Manrique de Lara, la desam-{20}paro, con mas de seis mil Christianos, {21} que avian bautizado los Padres dela {22} Compañia; y con universal sentimi{23}ento de todas las Yslas, q<ue> estaban abri-{24}gadas del amparo dela Milicia, que {25} alli se mantenía, y era delas mejores {26} q<ue> en todas las Yslas se hallaban. Estuvo {27} desde entonces este Presidio desampa-{28}rado por mas de 55. años; hasta q<ue> por {29} repetidas cedula de su Magestad, lo {1}{b} bolvio a establecer el Mariscal de Campo {2} D<on> Fernando de Bustamente, Gover-{3}nador de estas Yslas; y persevera hata {4} aora con indecible utilidad de todas {5} ellas. Despues de este Presidio corri-{6}endo la Costa para el Leste, se siguen {7} varios Rios grandes, habitados de Mo-{8}risma, como Curuan, Sibuguei, y otros {9}

hasta la punta nombrada de flechas, {10} nombre q<ue> toma delas q<ue> arrojan a ella {11} las embarcaciones q<ue> la montan, co-{12}mo genero de sacrificio, ô oblation {13} al Demonio, q<ue> esta en ella encasti-{14}llado; para q<ue> los deje pasar sin averia, {15} como se dira en su lugar; pues en ella {16} consiguieron los Christianos, una {17} famosa Victoria enlos primitivos {18} tiempos de una guerra armada de Min-{19}danaos, q<ue> venia cargada de despojos, {20} y Cautivos Christianos de Visaias.

{21} Corriendo de alli al oriente {22} demoran los Rios de Tamontaca, don{23}de esta la Corte de Mindanao, y Sulan-{24}ga con otras poblaciones de Moros, que {25} se estienden hasta el celebre cabo de S<an> {26} Augustin. torciendose de alli la tierra {27} para el Norte, no son tantas las pobla-{28}siones por los grandes mares, q<ue> vini-{29}endo impelidos del dilatado mar al {30} Sur, con los Nortes, nordestes, y Lestes {31} son impracticables ala navegacion,

{h 40v}{1} hasta q<ue> soplan los vientos Australes, pu-{2}es todos estos archipelagos estan su-{3}getos a los Monsones, soplando medio {4} año las brizas, q<ue> son los vientos borea-{5}les, y el otro medio los Vendabales, q<ue> {6} son los Australes; q<ue> viniendo sobre {7} la tierra aplacan las olas dando {8} lugar ala navegacion; y en este ti-{9}empo pueden los Alcaldes mayores {10} de Caraga visitar su Jurisdiccion, {11} q<ue> se estiende hasta esta parte, donde {12} demoran Catel, Bislic, y otras pobla{13}siones de menor nombre sugetar a {14} la Corona de España. De aqui prosi-{15}gue adelante la Costa hasta Tanda, {16} donde ay una fuerza, y presidio con {17} su estacada; y la guarda un Cabo {18} con algunos soldados, para resgu-{19}ardo delos Ministros. Siguese á {20} este presidio Surigao, corriendo la {21} Costa hasta la punta de Banahan, {22} y bolteandola se encuentra el Rio {23} de Butuan, celebre por sus arenas {24} de Oro, y por su comercio; por quanto {25} antiguamente concurrían alli {26} assi los Juncos, ô Champanes delos {27} Chinos, como delos Borneyes, y otras {28} naciones, à rescatar el oro, y la cane-{29}la de que cogian mucho los naturales. {30} Pero mucho mas famoso, y celebre, {1}{b} por aver sido el lugar en q<ue> primero se {2} enarbolo el sagrado estandarte dela S<anta> {3} Cruz, y se celebrou la primera vez el {4} Santo Sacrificio dela Missa en este {5} Archipelago q<ue> fue el año de 1521. dia {6} de Pasqua de resurreccion, como en su {7} lugar se dira. Corriendo en adelante {8} la Costa, cerramos la descripcion de {9} esta Ysla de Minadanao en el mismo {10} Pueblo de Cagayan de donde tomamos {11} rumbo; y donde assimismo ay una {12} fuerza, con nombre de Presidio; sufici-{13}ente á hacer la espalda a los Ministros {14} Evangelicos de aquellas Provincias {15} en las contingencias de enemigos, {16} de q<ue> continuamente estan infestados {17} aquellos mares.

{18} Forma esta Ysla varias en{19}senadas grandes, y profundas, Vna {20} de ellas esla de Pañgil, q<ue> penetra tan-{21}to a lo interior de la Ysla, q<ue> con faci-{22}lidad se puede llegar al otro mar de {23} la Costa contraria; en la qual ay otra {24} no menor, en donde esta el Tubug, y {25} la Sabanilla, lugares celebres, por {26} la guerra q<ue> se hizo en ellos aora pocos {27} años. formanse assi mismo gran-{28}des lagunas en lo interior dela Ysla, {29} la principal, y muy estendida es la {30} de Mindanao, q<ue> da nombre a toda {31} la tierra; y toda ella en contorno esta muy

{h 41r}{1}{a} muy poblada. Otra no menos grande {2} es la de Malanao, otra de Sibuguey, {3} con otras de menor fama. Ay montes {4} muy altos, y encumbrados, y muchos {5} bolcanes, q<ue> continuamente arrojan {6} llamas; los cuales varias veces an {7} rebentado, causando grandes estra-{8}gos, de lo qual a su tiempo se tratara. {9} Los temperamentos de toda la Ysla, {9} son por lo comun muy benignos, aun{10}q<ue> situada en la Torrida zona, y tan cer-{11}cana ala linea equidial; de lo qual {12} escrivio Ovidio en sus metamorpho-{13}seos, suponiendo estas tierras inha-{14}bitables: [*lat.*: quarum quo media est {15} non este habitabilis ostu.] En lo qual {16} discurrio solamente como Filosofo. {17} sin advertir, q<ue> las cerranias, los rios, {18} las lagunas, los Serenos, y otras cir{19}cunstancias, causan varios temples, {20} y muy frescos, y saludables. Pues vemos {21} por experiencia, q<ue> la gente de esta {22} Ysla, aunq<ue> tan Viciosa, y luxuriosa {23} como su ley les permite, es de comple-{24}xion muy sana, y robusta, y viven {25} muchos años sin los achaquez y {26} enfermedades, q<ue> se experimentan {27} en otras partes. Son habiles, assi pa-{28}ra el trato, como para la guerra; lo {1}{b} qual los hace sobervios, y presuntuo-{2}sos, y desprecian a los demas Yndios {3} de las Yslas, principalmente a los Vi-{4}sayas Christianos, a quienes aborre-{5}cen como buenos Moros. Sus tratos {6} son muy dobles, sus promesas mui en-{7}gañosas, y su amistad dura tanto qu-{8}anto dura la vtilidad; y encesando es-{9}ta, y viendo para hacernos guerra; y aun-{10}q<ue> no la hagan al descubierto, se juntan {11} con los q<ue> la hacen, como buenos her-{12}manos delos Joloes, camucones, Tiro-{13}nes, y otros enemigos de los Españoles, {14} y Christianos.

{15} En los contornos de esta gran{16}de Ysla demoran varias Ysletas, {17} las mas de ellas habitadas. Ala banda {18} del Norte esta Camiguin, q<ue> es Ysla mui {19} alta, y dela hechura de pilon de azucar, {20} muy fertil, y habitada de bastante {21} gente, a quien administran los R.{22}everendos P.P<adres> descalzos de S<an> Augustin, Enfren-{23}te de Surigao se estiende la de Siar-{24}gao, Priorato de los mismos Padres, {25} Con las Yslas de Dinagat q<ue> son sus Vi-{26}sitas. A lavanda del Sur esta la Ysla {27} de Sarragan, celebre por aver estado {28} en ella la primera Arma de Rui {29} Lopez de Villalobos, como se dira en {30} su lugar. Enfrente de Samboangan

{h 41v}{1}{a}tiene su asiento la Ysla de Basilan, ferti{2}lissima, y abundante de arroz; por lo {3} qual la llamaron antiguamente el {4} tambobo de Sambongan, q<ue> son las tro-{5}jes donde se guardan en estas Yslas los {6} granos. Pertenece esta Ysla al Rey de Jolo, {7} al presente, aunq<ue> antiguamente asi- {8} ella como Jolo, y todas las demas de aque-{9}lla cordillera eran sugetas al dominio {10} de España, y conquistadas por los Espa-{11}ñoles. Otras muchas particularidades, {12} de esta noble, aunq<ue> infeliz Ysla, se es-{13}criben en el cuerpo de esta hystoria {14} donde el lector las hallara; concluien-{15}do solamente esta descripsion, con de-{16}zir q<ue> es una de las Yslas mas afortuna-{17}das de este Archipelago, por aver sido {18} santificada con el contacto de las plan-{19}tas del Apostol de la Yndia, y del oriente {20} S<an> Francisco Xavier, que evangelizo {21} en ella la paz, y fue el primero, que {22} sembro el grano de la fee en ella; toman-{23}do posecion por la

Yglesia Catholica {24} de ella, y de todas las demas, como desde {25} Caveza, y emporio; para q se estendiese {26} por todo el Archipelago Philipino la fee {27} de Nuestro Señor Jesuchristo, qalli se {28} comenzo a plantar. Quiera el mismo {29} Señor de esta grande viña, por la interces- {30}sion de este gloriosissimo Apostol, mover {31} el Corazon piadoso de Nuestro Catholico {1}{b} Rey de España, para q la mande conquis- {2}tar, como antiguamente lo mandaron, {3} desterrando de toda ella la Morisma, è in- {4}fidelidad, y añadiendo esta perla a su coro- {5}na Real; y ala Santa Yglesia Catholica tan- {6}tas almas, q infelizmente se pierden, é {7} inficionan las vecindades con sus costum- {8}bres, soezes, y barbaras.

{9} Capitulo XX. {10} Descripsion de la Ysla de Pan- {11}ai, tercera en grandeza entre {12} las Yslas de Visaias {13} ô Pintados

{14} Despues dela Ysla de Mindanao, y {15} Manila, tiene su lugar la de Panay, {16} por muy poblada, rica, fertil, y abundan- {17}te de todo quanto se necesita para la Vida {17} humana. Su figura es perfectamente tri- {18}angular al modo dela de Sicilia, en la qual {19} son nombrados los tres Promontorios, ô pun- {20}tas llamadas Peloro, Paquino, y Lilibeo; {21} y en esta de Panay corresponden otras tan- {22}tas, nombradas Potól, Naso, y Balocavi; {23} La de Nazo, q esta al Sur tiene 10. grados {24} Justos de altura; la de Potol, q se estiende {25} al Norueste esta en 12 grados cabales; y {26} Y en el mismo paralelo mirando derecha- {27}mente al Nordeste demora la de Balocave, {28} su circunferencia, y bojeo son mas de 100. {29} leguas, y mas de 30. por lo mas largo, q es {30} desde Naso hasta Balocave. Dividese en {31} dos Provincias, la mas septentrional es {32} la de Panay, y la Meridional la de Ogtong,

{h 42r}{1} [*signo: mapa*]

{h 42v} [blanco]

{h 43r}{1} Gobiernanla dos Alcaldes mayores; el {2} vno tiene su cavezera en el Pueblo de Ca- {3}giz en la Provincia de Panay; y el otro {4} en Ylong llong, cavezera de la de Ogtong; {5} el qual no solo es Alcalde, y Justiciama- {6}yor, sino tambien Proveedor General {7} de las Armadas de Pintados; y tiene Jun- {8}tamente el cargo de proveer, los Presidi- {9}os de Samboangan, y Visayas, y antigua- {10}mente proveia los de Ternate; por la {11} grande abundancia de arroz, q lleva {12} de cosecha esta fertilissima Ysla. Es {13} assimismo Castellano, y capitan de una {14} Compañia de soldados q guardan una {15} hermosa fuerza, y Castillo, q esta en el {16} Puerto de Ylongilong, nombrada Nu- {17}estra Señora del Rosario; donde ay otra {18} Compañia q llaman dela armada; la {19} qual tiene obligacion de salir al mar, {20} quando ay piratas; y lo an hecho estos {21} años con bastante provecho, y utilidad. {22} Cerca de Ylongilong, esta situada la {23} Villa de Arebalo, fundacion de D<on> Gon- {24}zalo Ronquillo de Peñalosa, el año de {25} 1581. el qual fue Gobernador; y capi- {26}tan General de estas Yslas; y la nombro {27} Villa de Arebalo, a semejanza de la de {28} Castilla la Vieja, de donde era natural. {29} Y aunq

Españoles, el dia de oy son mui pocos, assi {3} como en Zebu, y quiza por las mismas {4} Causas que arriba quedan declaradas. {5} tiene esta Ysla muchos pueblos grandes {6} y Ricos, que administran los RR<everendos> P.P<adres> {7} Augustinos Calzados; y ay algunos otros {8} administrados delos Señores Clerigos {9} como en su lugar se dira. Ay en dicho Pu- {10}erto un Colegio de la Compañia de Jesus {11} Cuyo superior es el Capellan de los solda- {12}dos de aquel Presidio; Empleo que les {13} dio el Ilustrissimo Señor Obispo de Zebu, {14} D<on> Fray Pedro de Arce el año de 1627. {15} Y no lejos tiene la administracion de {16} un Pueblo llamado Molo, al qual nueva- {17}mente añadió el ill<ustrísimo> S<eñor> Obispo de Zebu {18} D<ocotor> D<on> Protasio Cavezas el ministerio del {19} Pareán, y del Puerto.

{20} Los Naturales de esta Ysla son In- {21}dios Visayas, q<ue> llaman Pintados; porque {22} assi estos como todos los demas de Visayas {23} se pintaban todo el cuerpo en su gentilidad, {24} y el que mas pintado estaba era el mas Va- {25}lliente, y avia muerto muchos de sus con- {26}trarios. Vivian todos en su gentilidad co- {27}mo las fieras, vnas familias, ô Baran- {28}gayes, que son a modo de tribus, dividi {29}das de otras, y haciendose continuamen- {30}te cruda guerra, matandose, y esclavitu- {31} an<* * *>

{h 43 v}{1}{a} andose con suma crueldad, sin respecto {2} de sangre, ô Parentesco; y solo se alzaba {3} con el mando aquel que podiamos, ô por {4} su atrevimiento, ô por su fortuna, mas {5} q<ue> por valentia, ô Nobleza; y esto mis- {6}mo sucedia en todas las Yslas, antes q<ue> {7} se conquistaran y doctrinaran. Es por {8} lo general la gente de esta Ysla mas á- {9}plicada al trabajo, q<ue> la delas demas; {10} y assi hacen grandes sementeras de arroz, {11} y de caña dulce, de que sacan mucha {12} azucar, y muy blanca, aunq<ue> tambien {13} hacen otras mas morena, q<ue> llaman {14} chancacas. Siembran mucho tabaco {15} genero que se consume mucho en estas {16} Yslas, por causa de las muchas humeda {17}des, y debilidad delos mantenimientos {18} los quales crian muchas flemas, las {19} que se moderan, y arrancan, con el be- {20}neficio, vso del tabaco. tienen mucho {21} algodón, y muy bueno, y con su trabajo, è {22} industria lo labran, y benefician, ha- {23}ciendo mucha, y muy buena ropa, esti- {24}nada en las demas Yslas Visayas. Abun- {25}da de Palmares de Cocos, de que sacan {26} mucho vino, azeite, y Tuba, generos {27} comunes a las demas Yslas Visayas, {28} de los quales carece la de Manila, porq<ue> {29} son raros los cocales, q<ue> en ella se hallan {30} con lo qual tiene siempre precio el azei- {31}te q<ue> se lleva alla de estas Yslas Visayas. {1}{b} Ay grandes estancia de ganado ma {2}yor de que se saca mucha carne para la {3} provision delos Presidios, y Armadas; assi {4} mismo muchos, y muy buenos caballos {5} y Bufalos, q<ue> aca llaman carabaos, con los {6} quales aran sus sementeras; porq<ue> en {7} estas Yslas no se estila el arar con bueyes {8} por quanto no aguantan, ni tienen {9} fuerza del Carabao; por ser las tierras {10} en que se siembra el arroz, aguanosas {11} y Pantanosas, en dodne los bueyes se atas {12}caran. Solo en la Ysla de Manila, y en {13} Panay usan de estos animales para la {14} labranza delas tierras; siendo mui {15} raro el uso de ellos en las demas Yslas {16} Visayas, en donde se reducen à Caingen {17} ô sementeras hechas á fuerzas de brazo {18} sin otro instrumento q<ue> un machete q<ue> {19} llaman bolo, conq<ue> cortan los arbolillos {20}

y limpian la tierra para sembrarla {21} lo qual es cuasa de q<ue> no abunde tanto el {22} arroz en las demas Yslas, como en la de {23} Manila, y Panay; la qual lleva asimis{24}mo todas las frutas, y raices comestibles {25} q<ue> se encuentran en las demas.

{26} Fertilizan esta Ysla muchos {27} y mui caudalosos rios, uno de ellos es el {28} de Capiz donde surgen todos los vageles {29} q<ue> acuden al comercio, y trato, q<ue> es el mas {30} celebre, y frequentado de esta Ysla; de [* * *] {31} en distancia de legua y media esta situa{32}do el Pueblo de Panay, q<ue> da nombre a

{h 44r}{1}{a} tierra, cuyo grande rio desagua por tres {2} bocas en el mar; y subiendo por la de Pa-{3}nay a la Yzquierda desemboca otro rio {4} grande, llamado Mayor, q<ue> en la lengu-5a Hiligueina, q<ue>alli se habla es lo mis-{6}mo q<ue> Bueno; porq<ue> lo es en realidad, {7} assi por sus aguas q<ue> vienen de mine-{8}rales de oro, como por el q<ue> trae entre sus {9} arenas, por cuya riqueza era afamado. {10} Es el Pueblo de Panay el maior Minis-{11}terio de toda la Ysla, el mas rico, y abundante, por el grande comercio q<ue> tiene, {13} con la cercania de Capiz. Cuentanse {14} en el como dos mil tributantes, fuera {15} de vn Parean, ô Alcaiceria, donde vi-{16}ven separados los Mestizos, y Sangleies {17} Christianos, q<ue> tienen muchas tiendas {18} donde se vende todo lo necessario.

{19} A la entrada del Rio de Ala-{20}quer (q<ue> es otro de los grandes Rios de {21} esta Ysla, y tiene el mismo origen, q<ue> {22} el de Capiz, y Panay, naciendo en las {23} mismas cerrancias del meditullio de {24} la Ysla, y corriendo aquel para el nor-{25}deste, y el de Alaguer para el Oeste) {26} tiene su asiento el Pueblo de Araut {27} como dos leguas de distancia de Du-{28}mangas, pueblo assimismo muy a-{29}bundante, ameno, y delicioso. Era {30} antiguamente este Pueblo de Araut, {1}{b} como el emporio, corte, y habitacion {2} dela mas lucida nobleza de toda la Ysla, {3} y aun hasta estos tiempos conservan est-{4}ta fama, no cediendo à algun otro de {5} los numerosos, y afamados; era assi {6} mismo el Pueblo de Dumangas, que {7} esta Situado cerca de la barra de Ala-{8}quer de mucho gentio, aunq<ue> al presen-9te no es tan grande, por quanto los Al-{10}Caldes mayores sacan de el mucha gen-11te, para equipazon de las embarca-12siones; por ser de los mejores remeros {13} y Marineros, q<ue> ay en toda aquella cos-14ta, con lo qual se ha disminuido su {15} vecindario. Ay otros muchos rios {16} de menos nombre, q<ue> fertilizan mu-17cho la tierra, con sus avenidas, e inun-18daciones, como el Nilo de los Egipcios, {19} ô Gitanos. Habitan en el centro de {20} esta Ysla, (como en la de Manila, y otras) {21} Negros atezados, q<ue> son en sentir de {22} los mismos Yndios los primeros due-23ños, y habitantes dela tierra, que {24} cedieron luego q<ue> llegaron los Yndios {25} a habitarlas, retirandose a lo mas as-26pero delas cerrancias; los quales como {27} se ha dicho en otro lugar, poco se dife-28rencian de las fieras montarazes.

{29} En los montes no faltan {30} Minerales de Oro, de q<ue> algunos Rios {31} traen las muestras, mescladas con

{h 44v}{1}{a} sus arenas, como dije del Rio de Maion, {2} donde antiguamente se cogia en can-3tidad; mas al presente no es tanto. A-4cerca de maderas, assi en esta Ysla co-5mo en todas las demas de Visayas es gran-6de la Copia, y abundancia q<ue> producen

{7} los montes naturalmente. todas las {8} diferencias se escriviran en libro {9} aparte, pues dan para ello materia {10} bastante. Llegaron la primera vez {11} los Españoles a esta Ysla el año de 1566. {12} y desde entonces se comenzo a predicar {13} en ella el Santo Evangelio, con grande {14} fruto de sus naturales, q<ue> son mui bue- {15}nos Christianos, principalmente {16} los q<ue> habitan las cercanias del mar. {17} Aunq<ue> en los de tierra adentro no fal- {18}ten supersticiones q<ue> conservan de su {19} antigüedad. Siendo cosa de admira- {20}cion q<ue> en ninguna de estas Yslas en {21}contrasen los fundadores, y conquista {22}dores templo alguno, donde exerci {23}tasen los naturales algun genero de {24} culto; para el qual se valian de las {25} sombras de los arboles grandes, y copa- {26}dos, y principalmente de vno, que lla- {27}man Nono, q<ue> suele ser muy grande; {28} y en su Sima suelen los brujos, y bru- {29}jas hacer sus Juntas con el diablo, aun {30} hasta el dia de oy; por lo qual temen {1}{b} mucho los Yndios el cortarlo por parecer {2}les, q<ue> les ha devenir algun mal; no obs {3}tante q<ue> lo executan, quando los minis {4}tros se lo mandan, y mas quando ven {5} q<ue> es el primero en poner mano a la ha- {6}cha para derribarlo. {7} No son pocas las Yslas, Yslotes {8} y promontorios q<ue> rodean esta Ysla; {9} pero la demas nombre es a de Ghima {10}ras, q<ue> cierra el puerto de Ylongilong {11} y es habitada de muchos Yndios, fili- {12}greses del mismo puerto, ô de la Villa {13} y algunos del Ministerio de Xaro. {14} En la punta q<ue> mira al nordeste estan {15} las Yslas llamadas de Gigantes, que {16} son varias, y no poco ricas, pues ay {17} Authores, q<ue> afirman haverse hallado {18} en ellas mui preciosas piedras de va- {19}rias layas. Otras muchas Ysletas ay {20} de menos nombre aunq<ue> los naturales {21} las conocen, y nombran todas, sea Ys- {22}la, Yslote, ô farallon de suerte que pode {23}mos asegurar, que no ay pidra inno- {24}minada: [lat.: nullum sin nomine sar[* * *]] {25} Omito el referirlos, porq<ue> assi como son {26} de poca importancia para la historia {27} assi tambien se evita la prolijidad {28} de escribir tantos nombres estraños {29} y barbaros; pasando de aqui ala des- {30}cripsion delas otras Yslas mas dignas {31} de la hystoria como son las restantes

{h 45r}{1}{a} de Pintados, ô Visayas.

{2}Capitulo XXI {3} Describese la Ysla de Leite {4} Con sus especialidades.

{5} Es la Ysla de Leite irregular en {6} su figura, aunq<ue> a mi parecer, por à {7}verla costeadado muchas vezes, se me à {8}semeja a un pedazo de un brazo con su {9} mano estendida, cuyos dedos forman {10} muchas puntas con profundas ensena- {11}das. Fue esta Ysla una de las primeras {12} adonde aportaron los Españoles conduci- {13}dos por el famoso Hernando de Magalla- {14}nes, a quienes sus naturales recibieron {15} de paz, y ministraron las cosas necesa- {16}rias para la provision de la armada. {17} Poniendole por nombre Tandayag, por {18} llamarse assi un Principal del Pueblo {19} de Cabalian, q<ue> era el regulo dela tier- {20}ra con quien hicieron amistad, ten- {21}dra de largo esta Ysla por su mayor es- {22}tension, q<ue> es desde la punta de cabali- {23}an, hasta la de Pogotes mas de quaren- {24}ta leguas, y como quince por lo mas an- {25}cho, boheando toda ella como 20 leguas {26} largas. Elevase en el meditullio un mon- {27}te llamado Amandivin, de los mas al {28}tos q<ue> se hallan en estas Yslas de Visaias, {29} y se interpreta el monte delos Gilgue {30}ros, por aver en el vnos pajarillos se- {1}{b}mejantes. Esta este monte por

la vanda {2} del Sur tajado, ô cortado, y al pie de la ta-{3}adura se forma una laguna, de donde {4} salen muchos rios, q<ue> encontorno rie-{5}gan la tierra de mui delgadas aguas, {6} todos los quales llegan al mar precipita{7}dos por la mucha corriente, à causa {8} de que la tierra va declinando siem-{9}pre para las plaias. Es toda la Ysla {10} muy fertil de arroz, y palmares de {11} cocos; y lo fuera mucho mas, si los Na-{12}turales usaran del beneficio del arado {13} en sus grandes llanos; pues solamente {14} siembran en los q<ue> llaman caingues {15} rosados a manos con el bolo, ô machete, con q<ue> cortan los palos, rozan la yerba {16} y despues de secos los queman, para {17} sembrarlos, como ya se ha dicho en otra {18} parte. Abunda tambien de raizes, q<ue> {19} es el pan usual de los Naturales. {20} Lleva tambien mucho Abaca; q<ue> {21} es un genero de cáñamo propio de esta {22} tierra, el qual dan en tributo los Natu{23}rales, y es la materia de q<ue> se forman {24} los Cables, y cordeles de los Navios, y demas {25} embarcaciones. La planta de donde se sa-{26}ca, es una especie de plantano, q<ue> no lleva {27} fruta comestible, cuias pencas peinadas {28} dan unos hilos muy fuertes, y largo {29} los quales sirven tambien para los te-{30}jidos de mantas blancas, q<ue> los Españoles

{h 45v}{1}{a} llaman Medrinaquez, de q<ue> se visten por {2} lo comun los Visayas, y es muy frescos, y {3} durable. Cogese mucha cera, y miel {4} de las avejas llamadas Potiocan, y al-{4}guna tambien del Liguán, q<ue> como dije {5} antes, es la Aveja de España. {6} En los montes, y cerranias {7} de Bulaven, ay minas de exelente {8} azufre, y tambien de colores, aunq<ue> no {9} se sabe q<ue> ayga minas de oro por estas {10} partes; solamente en el Pueblo de Lilo{11}án, q<ue> esta en una Isleta cercana Ila-{12}nada Panahon, a la banda del Sur, {13} q<ue> mira à Mindanao se saca alguno {14} muy bueno, y subido de quilates. tam-{15}bien se saca en otros varios pueblos de {16} esta Ysla, pero no de minerales, sino {17} de los sepulchros, y ataudes donde anti-{18}guamente, se enterraban los Yndios {19} a quienes adornaban con sus alajas de {20} oro para sepultarlos; costumbre que {21} parece formaron de los Judios, y la con{22}servaron hasta q<ue> fueron Christianos. {23} No puedo dejar de referir aqui lo que {24} [*margen: Centauro | de los montes | de Buraven*] oy a vn Ministro antiguo q<ue> fue de estas {25} Christiandades de Buraven años {26} pasados; y es q<ue> en su tiempo aparecio {27} en aquellos montes un Centauro, ô {28} Hypocentauro, a quien encontraron {29} muchas vezes los Cazadores, y huian {1}{a} de el pensando q<ue> fuese algun Diablo; pe{2}ro en la realidad no era sino un mons{3}truo criado en aquellos montes, el cuerpo {4} a manera de caballo, y desde el pecho arriba asemejado à un hombre, con ca{5}veza, y brazos; arribabase a los arbo-{6}les corpulentos para refregarse en {7} ellos, ô rascarse, y dejaba la señal tan {8} alta, qu<e> apenas la alcanzaba con la mano. Des-{9}pues de algunos años lo hallaron muer{10}to, y comido de los perros de los cazadores {11} que le embistieron (segun se presume) {12} pensando q<ue> era venado, y a lo menos en {13} el olor montaraz no seria muy dese-{14}mejante; y aviendolo rendido, y muer{15}to se lo comieron, y despedazaron; y los {16} mismos Yndios que lo vieron, lo refi-{17}rieron al dicho Padre. Como se procre{18}en semejantes monstruos, no es facil {19} averiguarlo. En la Ysla de Panay, y {20} sus montes se vieron tambien mu{21}chos de estos mosntruos, á modo de Sa{22}tiro, como se refiere

en la conquista {23} Espiritual del R<everendo> P<adre> Fray Gaspar de S<an> {24} Augustin; y el R<everendo> P<adre> Mentrída del {25} mismo orden lo refiere en su vocabu-
{26}lario impreso, y dize q<ue> los Yndios los lla{27}maban Ogima, y tambien los tenian
{28} por diablos, como alli se dize; proq<ue> jamas {29} los

{h 46r}{1}{a} los pudieron coger, por la velocidad conque {2} corrian por los riscos y
peñascos. Mas yo- {3} me inclino a que sean ciertamente satiros, {4} Faunos, ô Silenos,
como los q<ue> refiere S<an> Geroni-{5}mo, q<ue> vio S<an> Antonio Abad quando iba
en bus-{6}ca de San Pablo primer hermitaño.

{7} La administracion Espiritual {8} de toda esta Ysla, pertenece a la compañia de {9} Jesus,
quien tiene en ella tres residencias, {10} dos Antiguas, q<ue> son la de Carigara, y la de
{11} Palo; y la tercera nuevamente establecida {12} desde el año de 1747. es la de Hilongos.
toda es-{13}ta Ysla estaba administrada en lo temporal {14} hasta el mismo año, de un solo
Alcalde maior {15} q<ue> residia en la cavezera de Catnalongan, en {16} la vecina Ysla de
Samar; mas por la como-{17}didad del Gobierno, y facilidad en la cobran-{18}za de los reales
tributos, se dividio; poniendo {19} Alcalde, y Justiciamaior en propiedad en {20} toda esta
Ysla de Leite, y cavezera de carigara. {21} Si ha sido acertada, ô no esta division, el {22}
tiempo lo mostrara, pues ay varias senten-{23}cias por vna, y otra parte. Las poblaciones
{24} principales de esta Ysla son la Cavezera {25} dicha de Carigara, alli cerca como media
{26} legua, Barugo; en la tierra adentro como {27} dos leguas, Haro, y Alangalang. Despues
{28} en la Costa Occidental se sigue el Pueblo de {29} Hiraete, a quien los Españoles
llamaron {30} Leite, el qual es mui antiguo, aunq<ue> peque-{31}ño; y en vna grande Ria
que tiene cercana {32} dieron fondo las Naos de Magallanes, cuyos {1}{b} Marineros
pusieron por nombre a esta {2} Ysla, la Ysla de los Brujos, por los muchos {3} q<ue>
andaban de noche bolando alrededor de {4} las Naos, atraidos de la novedad. Siguese {5}
en la misma costa como seis leguas ade-{6}lante el Pueblo de Palompong, que significa {7}
ramos, nombre q<ue> forma de una Ysleta que {8} cierra su puerto, muy verde, y hermosa;
{9} y aunq<ue> no es grande dicho puerto es mui {10} seguro, y de buen fondo; y en el se
fabrico an{11}tiguamente una Nao, de que aun se con-{12}servan en aquellas plaias las
señales de las {13} Herrerías, y troncos de arboles acerrados {14} y aun siendo Yo Ministro
de doctrina en {15} este Pueblo halle casualmente algunas {16} barretas de hierro
enterradas.

{17} En una grande ensenada, que {18} se sigue a este pueblo, doblando la punta {19}
llamada Calonangan, esta el de Ogmuc, {20} q<ue> da nombre a toda ella, y de alli como
{21} dos leguas, el Pueblo de Baibai; a quien {22} sigue como tres leguas adelante, el Pue-
{23}blo de Hilongos, q<ue> es cavezera de la nue-{24}ba Residencia, como arriba dejo no-
{25}tado. Corriendo aquella Costa para {26} el Leste esta el Pueblo de Maasin, Sogor, {27}
en una profunda ensenada; Liloan, {28} En la vecina Ysla de Ranahon, Caba{29}rian, y
Hinundayan ala banda del {30} norte. En esta Contra Costa doblando {31} para el oeste
Estan los Pueblos de Bito y {32} Abuio

{h 46v}{1}{a} a quienes sigue Dulac; Pueblos que en {2} el cuerpo de esta hystoria son mui inom-{3}brados, y pertenecen ala residencia {4} de Dagami, q<ue> antiguamente era {5} la Cavezera, y esta la tierra adentro, {6} mas por la comodidad, y cercania del {7} mar se traspaso al Pueblo de Palo. {8} tiene cercano el Pueblo de Tanavan, {9} y tierra adentro el de Buraven; y {10} en la Vecina Ysla de Samar, ay otros {11} quatro Pueblos pertenecientes a es{12}ta residencia de Palo, de quienes {13} se hablara en su lugar. En toda esta {14} Ysla se da con abundancia el Cacao, {15} y fuera mucho mas, si los naturales {16} se aplicaran mas á cultivarlo; pues {17} el unico trabajo q<ue> en el emplean, es {18} plantarlo, dejandolo despues a sus {19} aventuras, hasta q<ue> por si mismo da {20} la fruta, que es a modo de vna cidra {21} larga, la qual esta llena de los gra-{22}nos, entre los Indios de estas Yslas {23} no se vsa el regar, ni podar; y raro es {24} el q<ue> limpia la tierra delas malezas, {25} de que abunda por su lozania, y fer-{26}tilidad.

{27} Rodean a esta Ysla otras {28} menores, aunq<ue> algunas de ellas {29} habitadas; la principal demora á {30} la frente dela cabezera de Carigana {1}{b} y se llama Panamao, tierra mui mon-{2}tuosa, y alta, y llena de volcanes, de fuego {3} y minerales de azufre; y mui fertil {4} y abundante de exquisitas, y corpulen-{5}tas maderas; y en ella se fabricaron {6} antiguamente dos Navios, de que a su {7} tiempo se hablara. tendran de Bojeo {8} como doce leguas, y ay en ella vn Pue{9}blo llamado Biliran, y al lado contra{10}rio una rancheria llamada Caibiran {11} y es administracion delos señores Cle{12}rigos, y visita del cura de Bantayan. {13} En la punta llamada de Pogotes, ay o-{14}tras dos Ysletas pequeñas, q<ue> no son ha-{15}bitadas sino delos Pescadores, quando {16} van á mariscar en sus Vagios, y pedre-{17}gales. Enfrente de Palompong ay varias {18} Ysletas pequeñas inhabitadas; y ala {19} banda del oeste poco mas de tres leguas {20} de este Puerto demoran tres Ysletas llama{21}das delos Españoles Camotes, y de los Natura-{22}les Poson, Poro, y Pasihan. En la de en medio {23} q<ue> es Poro, esta el Pueblo del mismo nombre, {24} cuyo Ministerio es dela compañía de Je-{25}sus, donde Yo administre algunos años, {26} son muy fertiles de Palmares de Cocos, Cacao {27} y raizes, q<ue> naturalmente se crian en sus {28} montes, y la gente es mui buena, y mansa {29} Dando la buelta al Leste ay varias Ysletas {30} cerca de Baibay despobladas, y alo ultimo {31} dela Ysleta esta la de Dimasava, y la de Pa{32}nahon, con su Pueblo de Loloan. Vna, y

{h 47r}{1}{a} otras celebres por aver llegados, y dado fon-{2}do en ellas los primeros descubridores de {3} este Archipelago, y donde al principio fue-{4}ron recevidos de paz, como se vera en el {5} primer tomo de esta Hystoria. La Ysla de {6} Panahon, forma un estrecho con la tierra {7} firme, q<ue> los naturales llaman Sulanga, por {8} donde se da buelta a la Ysla para los Pueblos {9} de Canalian, y Hinundayan, enfrente de {10} los quales ay dos Ysletas, habitadas de pa-{11}jaros marinos, y morcielagos, q<ue> llaman {12} Cabgan. En frente de la barra del Pue-{13}blo de Palo ay otro Yslote pequeño lla-{14}mado Diu, y otros muchos en el estre-{15}cho de San Juanico, q<ue> forma esta Ysla {16} con la Vecina de Samar.

{17} Capitulo XXIII. {18} Description, y delineasion {19} dela Ysla de Samar.

{20} Por el estrecho q<ue> hace esta Ysla de {21} Leite, nombrado de Lalaviton, se à{22}vecina tanto con la Ysla de Samar, {23} que en partes no distan un quarto de {24} legua; y en partes, ni medio quarto. {25} Este estrecho se llamo tambien de S<an> {26} Juanico, por un Navio q<ue>entro por el, ô{27}bligado de un temporal, q<ue> llaman Baguio, {28} q<ue> suelen acaecer en las mutaciones de los {29} monsones, q<ue> reinan en estos Archipiela{30}gos, como se ha dicho en otro lugar. La fi-{31}gura de esta Ysla de Samar es casi tri-{32}angular, y tendra por lo mas largo como {1}{b} quarenta y cinco leguas, y de bojeo, como {2} ciento, y veinte corriendo de once, has-{3}ta trece grados de altura del Polo artico. {4} Es tierra muy gruesa, y doblada, y mui {5} monstruosa, pero muy fertil, propiedad {6} de todas las Yslas de este archipelago {7} en donde casi todo el año es verano, con{8}servando los arboles sus ojas verdes, y {9} frescas, y dando frutas, y flores en todos {10} tiempos muchos de ellos sin cesar. En {11} el meditullio de esta Ysla, sobre sale vn {12} monte muy alto, y fragoso, llamado {13} Conyaba, y alrededor ay varias la-{14}gunas, y tierras anegadizas por los mu-{15}chos manantiales, y veneros de agua {16} q<ue> de el manan; y siendo assi que todos {17} los alrededores de esta Ysla son mon-{18}tuosos, de suerte q<ue> apenas deja vnas cor-{19}tas playas para las poblaciones delos {20} Naturales, en los montes de lo interi-{21}or de la tierra, ay grandes valles, y {22} llanuras interminables de mui gru-{23}esa, y fertil tierra, de que se aprovechan {24} solamente muchos gentiles, y simar-{25}rones, q<ue> llaman Looc los naturales; {26} y estos tienen trato con los sangleyes {27} y Mestizos, y les traen mucha cera, q<ue> {28} cogen en aquellos montes, a trueque de {29} ropa, y hierro, para cultivar sus se-{30}menteras; a los quales se juntan mu-{31}chos huidos de los pueblos, vnos por delitos,

{h 47v}{1}{a} por no pagar tributo, y otros por malos {2} Christianos.

{3} La cavezera de Catbalogan {4} es la principal poblacion de toda la Ysla {5} donde reside de asiento el Acalde, y {6} Justicia mayor delas dos Provincias {7} en q<ue> esta dividida la Ysla, q<ue> son la de {8} Samar; y la de Ybabao. La Provincia {9} de Samar Contiene los Pueblos de Cat-{10}balogan, Paranas, Calviga, Ymavas, {11} a la banda del sur, y ala del norte Ban-{12}gahon, Tinagob, Carbayog; y en la con-{13}tra Costa austral, Lalaviton, Basey, {14} Balangigan, Giguan, y en dos Yslas {15} cercanas otros dos Pueblos, q<ue> son Abac, {16}y Boad. La Provincia de Ybabao, q<ue> {17} demora al leste, se compone dela Cave-{18}zera de Palapag, y ala banda del norte {19} tiene los Pueblos de Lavan, Catubig, {20} Bobon, y Catarman. Y ala del Sur {21} montado el cabo celebre del Espiritu {22} Santo, q<ue> es el que vienen a descubrir {23} los Navios q<ue> vuelven de Nueva Espa-{24}ña, estan los Pueblos de Tubig, Sulat, {25} y Borongan, q<ue> miran al mar grande {26} del Sur, cuyos terminos son las costas {27} de la dicha Nueva España. La adminis-{28}tracion Espiritual, q<ue> pertenece alos {29} Padres dela Compañia de Jesus, esta {1}{b} assimismo dividida en dos residencias {2} q<ue> son la de Catbalogan, con los Pueblos ar-{3}riba nombrados, y la de Palapag con los {4} de Ybabao.

{5} Tiene esta Ysla grandes, y pro{6}fundos Rios, navegables; como son el de {7} Catubig, de quien toma nombre el Pueblo {8} q<ue> tiene asiento en sus riveras, ocho {9} leguas la tierra adentro, q<ue> como he dicho {10} en otro lugar, lamamos Yraya. El de {11}

Catarman, el de Bobon, el de Gibatan {12} con dos rios grandes, q<ue> cercan por un {13} lado, y otro el Pueblo de Bangahon, {14} El de Calviga, el de Basey, el de Pami-{15}tinan, el de Baolusao, el de Lavan, el de {16} Balangigan, y el de Ypurlus, todos gran{17}des. Y por la banda del Leste Bo-{18}rongan, el de Sulat, el de Tubig, el de {19} Bacor, el de Oras, el de Gamay, el de {20} Palapag con otros muchos de menos nom{21}bre, q<ue> fertilizan la tierra por todas {22} partes.

{23} En las plaias de toda esta costa {24} q<ue> miran al mar grande se coge mucho {25} cigay, q<ue> como dije en otro lugar, es ge-{26}nero de mucha utilidad para los natu{27}rales. Assi mismo mucho balate, q<ue> es {28} mas precioso, y mucho Carey. Y en los {29} montes cercanos al mar, mucha cera {30} y miel de panales. Hacen tambien

{h 48r}{1}{a} mucho azeite de coco, q<ue> llevan á Mani-{2}la los Viajeros a vender todos los años. {3} Con bastante manteca q<ue> hacen del gan-{4}nado de cerda; abunda tambien de A-{5}baca, q<ue> es el cañamo de la tierra, de que {6} tejen muchas mantas; y vnos generos {7} preciosos, y muy finos, q<ue> llaman Nipis, {8} Lavisir, Y Calibutungun. Abundan {9} estos mares de pescado, aunq<ue> en tiempo {10} de los monsones delas brizas, ni se puede {11} navegar ni pescar en ellos; por cuia causa {12} estan cerrados hasta q<ue> llega la monson de {13} los Vendabales, q<ue> viniendo sobre la tierra {14} dan lugar a que los naturales naveguen {15} y busquen lo q<ue> necesitan en otras Yslas {16} procurando volver con tiempo, antes que {17} buelban a cerrarse los mares. tienen {18} no obstante alguna comunicasion por {19} tierra atravesando toda la Ysla, parte {20} por rios, y parte por montes, contres, ô {21} quatro dias de camino bastante traba-{22}joso, y pesado. En la mediania de estos ca-{23}minos ay minas de azufre; manose {24} sabe q<ue> las ayga de oro, ô de otros metales. {25} Arroja el mar a vezes en las playas de {26} esta Costa braba algunos pedaos de am-{27}bar gris, lo qual le servia de antes a los Yn-{28}dios para alumbrarse con ellos, pero aora {29} q<ue> conocen su valor sacan mucha plata de {30}{1}{b} este genero. Los montes abundan de caza {2} de puercos, y venados, y tambien de gran-{3}des culebras; lo vno, y lo otro es casi comun {4} a todas las demas Yslas, por la mucha {5} broza, y maleza q<ue> se cria en todas partes {6} Y por esta causa van todos los Yndios des-{7}de niños traer sus machetes, q<ue> llaman {8} Sundang, colgado de la cintura, assi pa-{9}ra abrir los caminos, como para defen-{10}derse de estos animales ponzoñosos.

{11} tiene assimismo esta Ysla mu-{12}chas menores q<ue> la rodean, unas pobla{13}das, y otras no, aunq<ue> continuamente {14} los Yndios pasan a ellas, por aprovechar{15}se de la caza, y de la pesca. Delante de {16} Palapag, esta la Ysla de Lavan q<ue>tendra {17} como quatro, ô cinco leguas de bojeo, y {18} en ella el Pueblo del mismo nombre, q<ue> {19} es demas de trecientos tributantes; ala {20} banda del mar, se estiende la Ysla de {21} Cahayagan, y sigue la de Batag, y otra {22} menor llamada Binay, y entre estas {23} tres forman vn buen puerto, bastante {24} seguro, y fondable, donde a vezes llegan {25} los Navios q<ue> vuelven de España a tomar {26} refresco; y si por causa de los Vendabales {27} no pueden proseguir su viaje á Manila {28} entonces hybiernan entrando en un {29} puerto mas adentro de buen fondo, y {30} muy seguro, llamado Calomotan, detras {31} de

{h 48v}{1}{a} la Ysla de Lavan, y en el estrecho que {2} forma con la tierra firme de Palapag; {3} y alli aguardan la monson delas brisas {4} q<ue> son favorables para entrar por el em- {5}bocadero. Siguen al poniente otras Ys- {6}letas q<ue> llaman de Tabones, por aver alli {7} muchas aves de estas, delas quales se {8} tratara a tu tiempo. Mas delante de es- {9}tas enfrente del Pueblo de Catarman, ay {10} otras Ysletas llamadas Hinacsan, y des- {11} pues de pasado el Pueblo de Bobon, ay {12} otras muchas seguidas hasta el Embo- {13} cadero de S<an> Bernardino, las quales {14} tienen varios nombres, pero la maior {15} de ella es la de Viri. Y en estas Ysletas, {16} ademas dela pesca, y de la caza, ay mu- {17} cha cera, cigay, Balate, y Evano; y {18} tambien muchos arboles, y plantas {19} medicinales de q<ue> se hablan a su tiempo.

{20} Pasado el Embocadero de S<an> {21} Bernardino, se encuentra la Ysla de {22} Capul, q<ue> tendra como 8. leguas de bojeo, {23} donde esta el Pueblo de Abac, muy fer- {24} til, y poblada de gente; entre esta, y {25} la tierra firme de Samar, se estiende {26} otra Ysla algo menor, a quien los Espa- {27} ñoles llaman de Puercos, y los Yndios {28} Dalupiri. Cerca de estas Ysletas, ay {29} varios Ysleos, altos, y montuosos, a qui- {30} enes llaman los Naranjos; entre los {31} quales son muy violentas, y arrebat- {1}{b} das las corrientes, y es necesario para na- {2} vegar en estos mares mucha practica y {3} destreza, y observacion de los tiempos, y {4} mareas. Enfrente del Pueblo de Carbayog {5} mar afuera ay muchas Ysletas altas {6} y avolcanadas como son Maripipi, Li- {7} mancavayan, Macapagao, Tagapula, {8} y otras. Y en las dos primeras ay pueblos {9} administrados del Cura de Bantayan. {10} Corriendo la costa para el Sur, ay otras {11} varias Ysletas cercanas al continente, {12} y fronteras del Pueblo de Bangahon, Y {13} la mayor es Tinagob, Visita del dicho Pue- {14} blo.

{15} En frente dela Cavezera de Catba- {16} logan se estienden por todas parte vari- {17} as Yslas, Yslotes, è Ysleos, q<ue> forman vn {18} hermoso, y vistoso prospecto. Ala banda {19} del norte esta Buri, con otras muchas {20} en cordillera q<ue> llaman de Biri; al po- {21} niente, estan las Yslas de Carama, don- {22} de esta el Pueblo, y Ministerio de Boa* {23} a la qual se sigue Parasan, q<ue> entre las {24} dos forman un largo estrecho, y bojean {25} como doze leguas. Entre estas, y la tierra {26} firme ay varios Yslotes habitados como {27} son Mahaba, Lamingao, Baizao, y otras {28} menores inhabitadas. A la banda del Sur {29} respecto de Catbalogan demora el Pueblo {30} de Vmava, de donde sale vna larga {31} punta q<ue> mira al Oeste, la qual punta {32} Con la Ysla de Carama, y Parasan, y otra

{h 49r}{1}{a} menor nombrada Lamingao forma {2} vn largo estrecho de casi dos leguas, ter- {3} minando en una punta llamada Dalog- {4} dog, despues de la qual ay otra punta {5} mas afuera q<ue> llaman Nabatas, y mon- {6} tada esta se entra en la Sulanga, ô estre- {7} cho de Lalaviton, ô de S<an> Juanico, donde {8} entre esta tierra firme de Samar, y la {9} vecina de Leite, se encuentran, mu- {10} chas, y varias Ysletas, hasta la mitad {11} de ella, donde el Pueblo tiene su asiento. {12} Despues de este pueblo ay una Ysleta lla- {13} nada Bonot, q<ue> forma dos bocanas, por {14} estar en medio del estrecho, a la qual {15} siguen otras muchas, habitadas de {16} salineros. Saliendo de este estrecho q<ue>

{17} tendra como tres leguas de largo, se ha-{18}lla a la banda del oriente el Pueblo de {19} Basay, y enfrente de el vna pequeña {20} Ysleta, q<ue>tendra como malegua de {21} bojeo llamada Hinamuc, y vive en {22} ella mucha gente.

{23} Pasada esta Ysla corre la cos-{24}ta como quatro leguas, en medio dela {25} qual ay muchos Yslotos, y farallones {26} que llaman el Caporoporan todos de {27} marmoles altissimos, é impenetra-{28}bles, pero entre ellos ay buenos puer-{29}tos para las embarcaciones delos {1}{b}naturales; y otros tres farallones altos, {2} se hallan cerca de la punta vltima {3} de esta costa llamada Capines, desde {4} donde la costa se dobla para el Leste, has-{5}ta otra punta llamada Locsoon, de-{6}pues dela qual tiene su asiento el {7} Pueblo de Balangigan, y en esta costa {8} no ay sino vnas pequeñas Ysletas, y {9} muchos arrecifes cerca de la tierra. {10} Pasado este pueblo se sigue vna punta lla{11}mada Paglalarngan, y como dos leguas {12} de ella, otra llamada Higoso, cerca dela {13} qual ay vn Yslote llamado Oras. Mon-{14}tado Higoso, se estiende vna ensenada {15} llamada Quinapungdan, y en medio {16} de ella ay otra Ysleta llamada Maliu {17} balin. Desde la tierra firme de esta en{18}senada nace una punta, q<ue> se estiende al {19} mar por casi veinte leguas, de norueste {20} à sueste, llamada Giguan, y tan delgada {21} en parte, q<ue> en una hora se para de vno à {22} otro mar, la qual al fin esta dividido del {23} mar con dos pequeños estrechos, que for-{24}man dos Yslas seguidas, enfrente delas {25} quales ay varias Yslas grandes, como es {26} la de Humonhon, a quien los Españoles {27} llaman la Encantada, ô buenas señas, {28} mas al mar afuera ay otra llamada Solo-{29}an, donde antiguamente moraban los {30} que oy Pueblan esta punta de Giguan, y {31} de alli se pasaron a la tierra firme, por {32} la comodidad de ser administrados; y es

{h 49v}{1}{a} gente q<ue> desde que llegaron a estas Yslas los {2} primeros Españoles y a su Ysla de Soloan {3} los favorecio dandoles los bastimentos de {4} que necesitaba la armada, como en el {5} cuerpo de esta hystoria se dira. Mas cer-{6}ca de esta Punta de Giguan, ay otra Ysla {7} llamada Tubabao, q<ue> forma con la tierra {8} firme un puerto muy bueno, y seguro {9} para las embarcaciones q<ue> vienen al tra-{10}to; siguese a esta, la mar afuera, y enfren-{11}te del Pueblo; y Ministerio de Giguan {12} (donde esto se escribe) la Ysla de Ma-{13}nicani, y otra menor llamada Hina-{14}tunlan, y varios Yslotos pequeños q<ue> {15} forman una larga Canal, por donde {16} entran las embarcaciones, como Ca-{17}ninohan, Canigaran, Bagonbanua, {18} Bau, y otras de menos nombre; despo-{19}bladas. En las Yslas de Soloan, Humon-{20}hon Manicani, y Tubabao tienen es-{21}tos naturales muchos palmares de {22} Cocos de que hacen mucho azeite todos {23} años, en los tiempos q<ue> se pueden nave-{24}gar los mares; tienen tambien mu-{25}chas raizes comestibles para su sus-{26}tento, q<ue> las siembran en el tiempo q<ue> {27} pasan a ellas, y las van a coger el sigui-{28}ente año.

{29} Dando la buelta a esta punta {30} de Giguan, se forma al fin de ella una {31} grande ensenada q<ue> llaman Pambohan {1}{b} donde ay muchas Ysletas pequeñas, y mu-{2}chos bajos de arrecifes, en donde se coge {3} mucho cigay, y balate; y saliendo de esta {4} ensenada se monta la punta llamada Ag-{5}daan, y se sigue una costa braba sin puerto {6} alguno hasta el q<ue> forma una Ysleta pobla-{7}da de gente, llamada Minanor; de aqui

pro{8}sigue la Costa hasta el Pueblo de Borongan, {9} y frontero de el ay algunos Yslotes los dos {10} grandes, y habitados cuyo nombre es Tim-{11}mobo, y Ando, los quales cierran la ensena{12}da, cuya ultima punta es Gintaguican, {13} y montada se navega al Norte hasta el Pu-{14}eblo de Sulat, en cuya ensenada ay muchas {15} Ysletas habitadas, y sembradas de cocales, {16} y una de ellas afanada por el vino, y Mis-{17}tela q<ue> hacen los Naturales, y conq<ue> buscan {18} su vida; y esta se llama Catalaban; como {19} dos leguas adelante esta el Pueblo de Tubig, {20} y de alli se estiende una costa larga como {21} de quatro leguas, al leste al fin dela qual {22} esta la punta de Mayluson, y desde ella {23} se estienden en hilera cinco Ysletas {24} bastante grandes, la primera es Apiton, {25} la segunda es Hilabaan, la 3^a. tubabao, la {26} Quarta Ticlin, la 5^a. Quinalayoan, con {27} otros varios Islotes, y farallones. Mon{28}tada la punta de Mayluson, y pasados unos {29} grandes bajos q<ue> despues de ella ay se en{30}tra en una grande ensenada, y dentro de {31} ella ala banda del Sur, ay una Ysleta {32} q<ue> forman un puerto seguro, llamada Hi-

{h 50r}{1} [signo: mapa]

{h 50v} [blanco]

{h 51r}{1}{a} Hinatontonan, con otras pequeñas, y {2} muchos bajos, y arrecifes, cuia ulti-{3}ma punta es la de Mamhot, ala qual {3} llaman los Españoles el Cabo del Espi-{4}ritu Santo, y es como se ha dicho arriba {5} el q<ue> vienen à reconocer los Galeones, q<ue> {6} vienen de España. Despues de este cabo {7} no ay sino vna costa de muchos, y mui al-{8}tos riscos, y farallones hasta el puerto {9} de donde comenzamos el rumbo, q<ue> es el {10} de Palapag.

{11} Capitulo XXIII. {12} Delineacion dela Ysla de {13} Bohol, y sus adyacentes.

{14} Aunq<ue> ay algunas otras Yslas en {15} este Archipelago mas grandes, y mas {16} dilatadas que la de Bohol, mas ningu-{17}na ay mas poblada, y famosa, y de gente {18} mas aproposito para hacer cara alas {19} morismas de Jolo, y Mindanao, de qui-{20}enes es frontera, y muy cercana. Corre {21} esta Ysla de ocho à diez grados de altura {22} septentrional, su figura es cassi redon-{23}da, y tendra como quarenta leguas de {24} bojeo, y como veinte de diametro. Al sur {25} tiene la grande Ysla de Mindanao; Y al {26} norte la Ysla de Negros, y la de Zebu. La {27} parte q<ue> mira al veste, es tan montuosa, {28} que apenas da lugar para los Pueblos {29} prolongados en las playas, y las demas {30} caserias estan esparcidas por los montes {31} y riscos de pedregales; la parte q<ue> mira {1}{b} al Leste tiene grandes llanos, y mui à {2} menos regados de rios, y arroyos, pero {3} es poca la gente por esta parte, y por la {3} otra innumerable. Los montes q<ue> mi-{4}ran a esta parte del leste son minera-{5}les de oro, y de los arroyos sacan los Na-{6}turales bastante. Ay tambien mine-{7}rales de colores, de plomo, y de fierro, pe-{8}ro falta quien los trabaje, porq<ue> los Na-{9}turales viven contentos con la caza, y {10} con la pesca q<ue> son abundantes. En estos {11} llanos de pocos años a esta parte se ha in-{12}troducido el arado, y siendo Yo Minis-{13}tro de aquellos Pueblos de Ynabangan, {14} y Talibon, procure q<ue> lo usasen, traien{15}doles de Manila cantidad de arados {16} con los quales hacian grandes

semen-teras de arroz en mucha utilidad, y sin tanto trabajo, como el Cainguen, hecho a fuerza de brazos. Corre esta Ysla de 9 a 10 grados del Polo septentrional. La Jurisdiccion temporal de esta Ysla, pertenece al Alcalde maior y General de las Armadas de Pintados, q<ue> reside en la Ciudad de Zebu; y la Espiritual a los Padres de la compa^ñia de Jesus, quienes tienen alli una residencia, llamada de Bohol, cuya cavezera es el Pueblo de Lobos, q<ue> esta algo tierra adentro en la Yraya. Contiene esta residencia los Pueblos de Baclayon, Davis, Malabohoc, y Hag-na

na, con otros dos Pueblos nuevamente fundados, q<ue> son el dela Santissima Trinidad, en la barra del Rio de Loboc y Tagbilalan ala banda del norte. En el lado contrario dela Ysla demoran los dos Pueblos de Ynabangan, y Tali-bon, q<ue> pertenecen al Colegio de Zebu, donde el dicho Colegio tiene algunos sitios de estancia assi, assi de siembras, como de ganado.

No es menor la riqueza de esta Ysla, en los mares, y Ysletas q<ue> la rodean, q<ue> son muchas, grandes, y fertiles, assi por la abundancia de exelentes maderas de Evano, Tinda-los, y Molabes, como por la pesqueria de las perlas, q<ue> cogen los naturales en esta banda oriental, q<ue> son muchos y grandes, y de buen oriente; no solo en las Conchas de Nacar, q<ue> ellos llaman Tipay, ô Ladyao; sino tambi-en en otros generos de Mariscos, y principalmente en vnas conchas pequeñas, y llanas q<ue> llaman lam-piron, y Tipay en otras partes, en las quales se cria mucho aljofar, y mui precioso, de buen oriente. El modo con q<ue>alli busean es diferente del q<ue> se suele vsar en otras partes, pues ignoran el arte de busear, y aunque son buenos nadadores, no saben sufrir mucho el resuello debajo del agua. Aguardan solamente el tiempo sereno, y salen con sus embarcaciones pequeñas al mar, y ban mirando al fondo, q<ue> es arenisco, y muy claro; y en divisando la Concha, echan una hasta larga, q<ue> llaman tocon, y por ella bajan, y sacan la cocnha en brebe instante, quando les permite el resuello, para no sufocar-se; cogen tambien mucho Carey de tor-tugas, cigay, y Balates; y a trueque de estos generos, y del mucho Evano, que sacan delas Ysletas, pagan sus tributos comen, y visten sin fatigarse mucho por sembrar los Campos.

Ay en estos mismos llanos algunas manadas de Bufalos, de que se usan para arar algunas semen-teras de arroz; y mucha bacada, de q<ue> se aprovechan los naturales. tambien he visto en aquellos llanos alguna Caballada; pero no usan los naturales de esta Ysla de los Caballos para su Viajes sino solamente delos Bufalos, ô Carabaos q<ue> como el maior comercio es por mar, rios, ô esteros, mas les sirven los barotos, ô canoas que los animales, tien- tambien algun cacao, y cogen bastante cera, Abaca, y algodón, con q<ue> fabrican al

gunos tejidos para sus usos particula-res; y tienen tambien mucha Nipa, q<ue> es la palma de q<ue> se techan las Yglesias, y Casas de los naturales. Los

Rios principales de esta Ysla son dos los quales nacen de una misma fuente en los montes que median entre Loboc, y Ynabangan, y bañan estos dos pueblos, corriendo el uno al Oeste, y otro al Norte. Otro grande Rio es el de Malabohoc, y otro el de Talibon, a mas de otros muchos menores, y fuertes, de esquisitas aguas, que bajan al mar cerca de las tierras de Ynabangan; aun que por el lado de Baclayon es tierra muy falta de aguas, por lo qual los Yndios beben agua de coco, o Tuba, de que se tratara en su lugar.

Vna de las principales Yslas cercanas ala de Bohol, es la de Panglas, donde esta el Pueblo de Davis, laqual forma vn corto estrecho, por donde no se puede navegar sino en mareas altas, dejando en las manguantes vn bajo de arena, por donde se para apie enjuto a la otra banda. Vive mucha gente en esta Ysla, principalmente en la ultima punta, en donde tienen muchos cocales, de que beben por no aver alli otra agua, y hacen vino, azeite; y crian algun ganado de cerda de que sacan manteca, que tienen mucha utilidad. La mar afuera entre esta Ysla, y la de Mindanao, ay otra Ysla llamada Siquijor, a quien [*margen: siquijor*] los Españoles llaman de fuegos, por los que de noche la rodean, de los muchos pescadores, que con hachotes de cañas cogen pescado, Balate, y Cigay; la qual pesca se logra mejor de noche que de dia, y este es el uso en todas las demas Yslas de Visayas. Tiene esta Ysla su pueblo, y Ministerio, el qual es curato de los Señores Clerigos, o Visita del cura de Dumaguete, que esta en la Ysla de Negros, como 8. o 9 leguas distante. Enfrente del Pueblo de Baclayon ay otra Ysleta llamada Poro, donde van los Naturales a pescar. A la banda del Leste ay otra Ysla como de tres leguas de largo, llamada Mino, muy abundante de maderas preciosas, y de palmas comestibles, y de caza de puercos, y Venados; En una ensenada cercana de Esta Ysla llamada Canliron, o Calinavan, que significa serenidad ay otras dos Ysletas que la cierran de su parte que no entran los mares, y assi esta siempre seran, y muy abundante de

que se pesca. Mas debajo de esta ensenada como una legua se forma otra menor con otras dos Ysletas prolongadas, que impiden que entren dentro los mares; dando de aqui la vuelta para el Pueblo de Talibon ay muchas Yslas seguidas, algunas de ellas pobladas, las quales se estienden hasta el Pueblo de Ynabangan formando con la tierra firme, una grande Sulanga o estrecho, como de cinco leguas de largo; los hombres de las principales son Halao, Baysalan, Hanoyan, San Pedroño, y Handayan otras ay mar afuera, como son Balanacan, Cabulan, Bulabulahan, Olango Pangalanan, y otras muchas menores, que forman Canales en la mediania de esta Ysla, y la de Zebu, por donde es necesario pasar rodeandolas, quando se atraviesa de vna a otra parte. Desde el Pueblo de Ynabangan; hasta vna punta llamada Caypilan, y Tubigon, se estiende otra Cordillera de Ysletas despobladas, que tambien forman estrecho por esta parte; y por la mar afuera ay otras muchas, que corren de Leste a Oeste, y forman vn placer de arena, y arrecifes muy largo. Pasadas estas Ysletas, ay otras tres

cercanas ala tierra firme {1}{b} de Bohol, q<ue> llaman Moalon, y forman vn {2} puerto muy seguro, y abrigado para las em-{3}barcaciones delos naturales. Con lo qual {4} pareque queda esta Ysla bastantemente {5} delineada, pues fuera prolijidad, el escri-{6}vir el nombre de tantas Ysletas q<ue> ay en {7} aquellos mares, y bastame aver nombra-{8}do las principales.

{9} Capitulo XXIV. {10} Describe la Ysla llamada {11} de Negros.

{12} Tanta fue desde sus principios la incu-{13}ria de estos Naturales, q<ue> no se cuidaron de {14} poner nombres alas Yslas donde llegaron, {15} contentandose con el nombre general de {16} Poro, q<ue> significa Ysla; y solo tuvieron la {17} advertencia de denominar los sitios parti{18}culares, rios, promontorios, montes, ô si-{19}tios donde habitaban. Y assi a esta Ysla la {20} llamaron los Españoles de Negros, por los {21} muchos, y mui atezados q<ue> la habitaban, {22} no obstante q<ue> en ella ay varios Pueblos de {23} Indios, q<ue> habitan las plaias. tendra esta {24} Ysla poco mas de treinta, y cinco leguas de {25} largo, y en su mayor anchura quince ô {26} poco mas, su figura es como un brazo es-{27}tendido con su ombro. La cabeza del nor{28}te de esta Ysla esta en altura de 11. grados {29} y 16 minutos, y la del Sur en 9 grados, y {30} 9 minutos del Polo artico. Y el Ombro {31} q<ue> mira al poniente en 10. grados, y 9 minutos

{h 53r}{1}{a} Es muy montuosa por parte, y por partes {2} tiene grandes llanadas, y muy fertiles, pero {3} no esta muy poblada. Da mucho arroz de {4} cosecha, y mucho, y mui buen tabaco. La {5} administracion temporal corre por quenta {6} de vn Corregidor, q<ue> se señala en Manila por {7} el superior Gobierno, y se muda de tres, en tres {8} años; y la Espiritual parte es delos Señores {9} Clerigos, q<ue> tienen a su cargo dos curatos {10} el vno es el de Dumaguete con varias vi-{11}sitas de su partido, y el otro es el de Binal-{12}bagan, q<ue> es assimismo cavezera de otras {13} visitas cercanas. Ay en ella una residen-{14}cia delos Padres dela compañía de Jesus, {15} Cuya cavezera es el Pueblo de Ylog, q<ue> lo es {16} tambien de toda la Ysla, por tener alli su {17} asiento el Corregidor; tiene un pueblo {18} en la tierra adentro, rio arriba llama-{19}do Cabancalan, y otras varias visitas {20} y Misiones de Yndios montaraces, que {21} estan esparcidos por aquellas plazas de la {22} Costa septentrional; la qual es mui bra-{23}ba, y llena de arresifales, y bajos principal{24}mente en tiempo de los vendavales, por {25} estar descubierta, y no tener islas cerca-{26}nas.

{27} Tiene esta Ysla vn bolcan de fue{28}go en un monte muy elevado, el qual esta {29} siempre arrojando humo, y llamas, y al{30}gunas vezes ha rebentado, con grandes terre-{1}{b}motos, y estragos, no solamente de esta Ys{2}la sino tambien delas cercanas, donde ha {3} sucedido el llover ceniza, y piedras, y sin {4} duda tiene minerales de azufre, y otros {5} metales; pero por lo retirado, trabajoso y {6} peligroso no sean beneficiado. El peligro {7} es de la grande multitud de Negros, que {8} como fieras habitan lo mas espeso, è {9} intrincado de los montes, sin hacer asi-{10}ento en ninguna parte, tan traidores y {11} carniceros, q<ue> no se pueden penetrar los {12} montes sin mucha escolta, y grande cu-{13}jidado. En su circunferencia no tiene {14} mas Yslas q<ue> la de Apo, la qual es escala {15} para atravesar pa Siquijo. En esta Ysla {16} de Negros fue donde se cultiva la prime-

{17}ra planta de Cacao, q<ue> se trajo de España {18} á Ynstancias de un Padre de la compañía {19} llamado Juan de Abila; y de alli se es-{20}parcio, y multiplico por todo Visayas, {21} y aun se coge al presente bastante, aun-{22}que no tanto como en otras Yslas. {23} Fuera de esto, no se diferencia {24} esta Ysla de las demas, en la abundan{25}cia de maderas, exelente para todos {26} los vsos humanos; en los palmares de {27} Cocos, y otras especies, principalmente {28} vna que llaman Idyoc, la qual cria {29} entre las palmas unas hebras negras {30} al modo de cerdas de q<ue> se hacen exelen{31}tes cables, para asegurar las embarcasio

{h 53v}{1}{a}nes, y es de mucho aguante, y se conserva {2} mucho con el agua del mar. Tambien {3} vsan de este cabo Negro (que assi lo {4} llaman los Españoles) para aforrar {5} ô vestir la tinajeria, q<ue> sirve para {6} el agua y bastimentos delas Naos, y {7} embarcaciones, de suerte q<ue> aunq<ue> se gol-{8}peen no se pueden quebrar; por q<ue> en estas {9} Embarcaciones de Philipinas, no se v-{10}san pipas, ni barriles como en Euro-{11}pa; y todas son tinajas de barro, q<ue> fabri-{12}can en el rio de Manila con abundan-{13}cia.

{14} Tienen los Naturales de esta Ys-{15}la cigay, y balates, y ay algunos bu-{15}seos de perlas; pero poco se aprovechan {16} de ellos los Naturales, por ignorar el {17} arte de busear; pero no ha muchos {18} años q<ue> unos moros de Jolo lograron {19} alli muchas, y buenas perlas, por ser {20} mas activos, è inteligentes en buse{21}arlas; pero juntamente hacian mu-{22}cho daño a los Yndios Christianos con {23} su vecindad, y trato, enseñandoles {24} muchas supersticiones, brugerias, y {25} pactos con el diablo, en q<ue> son maestros; {26} por lo qual fue necessario echarlos, {27} y prohibirles el venir a busear en {28} estos mares. No ay otra cosa que aña-{29}dir en esta descripcion, por lo qual pa{30}saremos a delinear por mas cerca-{31}nas, las Yslas de Burias, Masbate {1}{b} y Ticao.

{2} Capitulo XXV. {3} Describense las Yslas de Bu{4}rias, Masbate y Ticao.

{5} En el centro de estas Yslas, ô en la {6} mediania de este Archipelago, se ha{7}llan otras muchas Yslas grandes, y me-{8}dianas, y otras pequeñas, adonde pasan {9} los Naturales a pescar, ô cazar, y son so-{10}lamente habitadas de las Aves marinas {11} y de las tortugas q<ue> van a ellas à desovar. {12} Las mayores, y principales son las de {13} Burias, Masbate, y Ticao, las cuales aun{14}q<ue> tienen algunos pequeños pueblos, pero {15} lo demas dela tierra adentro son Sima-{16}rrones, q<ue> aun no sean sugetado. Tienen {17} estas Yslas por la banda del Norte, cerca {18} la de Luson, y entre si estan muy cerca-{19}nas formando unos estrechos angostos, {20} pero fondables, por donde pasan las embar-{21}caciones chicas, y grandes q<ue> vienen de Ma{22}nila á Visayas, y en ellos hacen escala. La {23} Ysla de Masbate es la mayor de las tres, {24} y la mas rica, y corre de Norueste á Sudu{25}este por veinte leguas, ô poco mas de largo {26} La cabeza del norte esta en 12 grados, y {27} medio, y la del Sur en 10. y medio cabales, {28} de altura septentrional. Su figura {29} es irregular pero toda ella forma vna {30} vistosa perspectiva, porq<ue> sus montes {31} no son altos, sino a manera de collados {32} muy verdes, y poblados de yerba, que los {33} naturales llaman Cogon; y a los co-

{h 54r}{1}{a}llados, q<ue> estan vestidos de ella, llaman {2} Cogonales; y es un genero de paja lar{3}ga a modo dela del arroz, ô trigo, que {4} da una espiguilla con unas florecillas {5} blancas como algodón, q<ue> en estando se-{6}cas las buela el aire; florece por el ti- {7}empo q<ue> comienzan las brisas, y acaban {8} los Vendabales; y hace hermosa vista {9} en los campos quando los baten los Vi-{10}entos, porq<ue> hacen ondas como las del {11} mar. Vsan los Naturales de esta paja {12} para techar sus casas en partes don-{13}de fatlan otros generos, y si estan bien {14} hechos los techos, son mui seguros, y {15} durables, y solo el fuego es su contrario

{16} La Ysla de Burias fue assi nom-{17}brada de los Españoles, por aver visto en {18} ella muchas palmas de Buri, de la qual se ha{19}blara en su lugar, corre de Norueste á Sues- {20}te, y la cabeza del Norte esta en 13 grados {21} y 10. minutos; y la del Sur en 13. y 35. ten-{22}dra de largo como 12 leguas, y quatro de {23} ancho. Solo ay en ella una visita delos RR<everendos> {24} P.P<adres> Recoletos Piores de Masbate La Ys-{25}la de Ticao q<ue> es visita de los mismos P.P<adres> {26} es menor, y su mediania esta en altu-{27}ra de 12 grados, y 20 minutos al norte, {28} y tendra como 9. leguas de largo, y 4 y media {29} de ancho. Ala banda del norueste de esta Ys-{30}la demora el Puerto de S<an> Jacinto, donde {31} los Galeones q<ue> ande hacer viaje á la Nueva {1}{b} España se proveen de agua, y leña, y agu-{2}ardan los vendabales para salir fuera {3} del embocadero, y proseguir su Viaje.

{4} En la Ysla de Masbate, ay mu-{5}chas minas de oro, y de antes se prove-{6}chaban de ellas los Españoles, y las labra-{7}ban, aunq<ue> al presente solamente los {8} naturales sacan algo delos labaderos, q<ue> {9} tienen en los arroyos, pero solo aquello {10} q<ue> les basta para pagar sus tributos, sin {11} fatigarse. Vense en aquellos collados {12} todas las señales q<ue> pone Pilinio en su {13} hystoria natural, pero falta solamente {14} la aplicacion al trabajo; abunda assi {15} mismo esta Ysla de muchas Palmas, ai {16} de Cocos, como de Buri, y otras muchas {17} especies de q<ue> se hablara en su lugar. Dos {18} son las poblaciones formadas de esta Ysla, {19} la de Mobo, q<ue> es la cavezera, y una Visi-{20}ta llamada Buracan, lo demas es Sima-{21}rroneria, y gente montaraz, q<ue> no conoce {22} Dios, ni Rey, aunq<ue> entre ellos no faltan {23} algunos Christianos huidos de otras par-{24}tes con el deseo de vivir a su libertad; por lo {25} qual son poco seguras las playas, para dar {26} fondo las embarcaciones, pues en descui-{27}dandose las roban, y matan a la gente con {28} grande inhumanidad.

{29} Por ser mui poca la gente de esta {30} y delas demas Yslas cercanas, no salen pa- {31}ra otras partes, contentos solamente con {32} el trato dela brea, q<ue> sacan delos arboles con

{h 54v}{1}{a} grande abundancia, principalmente {2} de vnos q<ue> llaman Pili, y dan una fruta {3} semejante a las almendras aunq<ue> algo {4} mas grande; muy sabrosa, y gustosa {5} y suple por ellas en todas partes. Aqui {6} vienen los Yndios de todas las Yslas {7} atrocian sus generos, por brea, como {8} son mantas de Medriñaquez, y {9} lomportes tejidos

de algodón blanco; {10} pero la mejor feria es la del Vino, q<ue> {11} es el oro, q<ue> estiman mas estos natura-{12}les.

{13} La administracion tempo-{14}ral de estas Yslas corre por cuenta del {15} Alcaldemayor de Albay; y la Espiritu{16}al por los ya d<ic>hos RR<everendos> PP<adres> recoletos de {17} S<an> Augustin; los quales tienen algu-{18}nas Misiones, y visitas, por aquellas {19} Costas delos Simarrones, q<ue> se quieren {20} reducir a vivir como Christianos. Ay {21} puertos en estas Yslas, en sus costas bas-{22}tante abrigados; El mas celebre es el de {23} la Magdalena; como tambien el de {24} Ticao, y San Jacinto; El de Buin, que {25} es vna quebradura dela Ysla, q<ue> al pare{26}cer se dividio con algun terremoto {27} ô temblor haciendo vn estrecho segu-{28}ro, y abrigado para quales quiera tem-{29}porales. Rodean estas Yslas mucho {30} Yslotes, y Promontorios, ô farallones. {1}{a} todos nombrados, y conocidos de los navegan{2}tes. Cogese en sus Costas Cigay, balate, y con{3}cha de Carey; pero los naturales son poco {4} aficionados al trabajo; y solo se contentan {5} con la brea, y algunas sementeras de {6} arroz, y raizes para pasar la vida, sin {7} menearse de sus tugurios, y cosas, que {8} assi se deven llamar las casas de sus habi-{9}taciones; y tambien se sustentan con la {10} caza de que abundan los montes, como {11} en las demas Yslas Visayas.

{12} Capitulo XXVI. {13} Dela Ysla de Marinduque {14} Y otras menores, estendidas {15} por estos mares mediter-{16}raneos.

{17} La Ysla de Manlinduc, q<ue> los Españo-{18}les llaman Marinduque, es de las mas {19} hermosas, y vistosas q<ue> ay por estos mares, {20} pintola el criador dela naturaleza, de {21} vnos montes, y collados tan verdes, y ale-{22}gres, entre teijdos con algunos bosques {23} espesos de arboledas sombrías, q<ue> hacen {24} vna perspectiva notablemente agra-{25}dable. tendra esta Ysla por lo mas largo {26} como diez, ô doze leguas, y como seis por {27} lo mas ancho; es toda montuosa, y alta {28} dejando para algunas poblaciones mui {29} cortos llanos. Estiendese de norte á sur, {30} y tendra de bojeo como treinta y quatro {31} leguas, ô poco mas. La cabeza del norte {32} esta en 13. grados, y 51 minutos, y la del

{h 55r}{1}{a} sur en 13, y diez minutos. Las poblaciones {2} son tres Buac, q<ue> es la cavezera, y una Vi-{3}sita cercana llamada Gazan; Y ala ban-{4}da del norte, por donde mira ala Ysla de {5} Manila, esta el Pueblo de Santa Cruz de {6} Napo, situado sobre la coronilla de un {7} monte, y no lejos dela mar. La Jurisdic-{8}cion temporal pertenece al corregidor {9} de Mindoro, de quien se hablara despues; {10} Y la administracion Espiritual a los Pa-{11}dres dela Compañia de Jesus, por entri-{12}ega q<ue> les hizo el Ylustrissimo Señor Ar-{13}zobispo de Manila D<on> Fray Miguel Ser-{14}rano Augustiniano, el año de 1622.

{15} Entre esta Ysla, y la de Panay esta {16} la Ysla de Tablas con tres Pueblos, que son {17} Visitas de Romblon, y corre de largo Norte {18} sur como doce leguas, y quatro de ancho. {19} Y ala banda del Leste demora la Ysla de {20} Romblon, distante solas dos leguas. # Alaqual {21} sigue la Ysla del Cobrador, a media legua de {22} distancia. Al leste de esta Ysla esta la de {23} Sibuyan de quatro leguas, y media de lar-{24}go; tres, y media

de ancho, y como 16 de {25} circuito. tiene esta Ysla dos pueblos, que {26} son Visitas de Romblon, al cargo de los RR<everendos> {27} PP<adres> descalzos de S<an> Augustin. Al norte de {28} la Ysla de Tablas, a distancia de legua, y {29} media esta la Ysla de Simara, visita {30} asi mismo de Romblon de vna legua de {31} largo, y poco mas de media de ancho. Al {1}{b} Norte de Simara, a dos leguas, y media {2} de distancia esta la Ysla de Banton [*margen*: Banton.] {3} q<ue> bojea seis leguas, y media; y tiene {4} dos pueblos, visitas assimismo de Rom-{5}blon; entre estas dos Yslas, de sima-{6}ra, y Banton, se estiende otra a dos {7} leguas de distancia, llamada Ban[*margen*: Bantonsillo]{8}tomsillo, q<ue> corre leste veste, por vna {9} legua de largo; y media de ancho; Y {10} al Leste de Bantonsillo, esta la Ysla {11} del Maestre de campo, llamada Siba- [*margen*: Maestre de | Campo, ô | Sibali] {12}li; y tiene su pueblo, y Visita de Rom-{13}blon: bojea esta Ysla cinco leguas, y {14} entre esta, y la del Maestre de campo {15} ay vn pedazo de mar llamado mai-{16}nit, porq<ue> estan siempre hirviendolas {17} aguas, à causa de algun bolcan de fue-{18}go sub terraneo. Al norte de estas dos {19} Yslas, y a tres leguas, y media de distan- {20}cia estan otras dos Yslas q<ue> llaman las [*margen*: Dos hermanas] {21} dos hermanas. Y al Zur dela del Ma{22}estre de Campo, ay otras dos Yslas lla-{23}madas Similala, como à 12 leguas de {24} distancia, y cercanas como cinco le-{25}guas a la Ysla de Mindoro; de aqui en {26} en el siguiente capitulo se hablara.

{27} A la banda del norte de Marindu-{28}que entre Santa Cruz, y Boac, esta el {29} puerto llamado San Andres, formado {30} de dos Yslotes redondos, y mui altos que {31} en

{h 55v}{1}{a} en aquella costa se levantan, y aunq<ue> {2} no es mui grande puerto pero es seguro {3} y he estado Yo en el, y tiene mui buena {4} aguada. A esta misma banda, y muy {5} cerca de Santa Cruz, se estienden o-{6}tros tres Yslotes, casi iguales, llama-{7}dos los tres Reyes, y a la banda del Sur, {8} ay otro grande Yslote, ô promontorio {9} pelado; desde donde à tres leguas y {10} media de distancia estan las dos Ys-{11}letas dichas llamadas las dos herma-{12}nas. Y otros varios Ysleos esparcidos {13} [*margen*: Salunay] por aquellos mares como Salunay, {14} [*margen*: Yslas de Baco.] Ysla Verde, y otras Ysletas llamadas {15} de Baco.

{16} Todas estas Yslas q<ue> deyo nombra-{17}das son de suyo fertiles, y abundantes {18} de maderas en sus montes; q<ue> aunq<ue> {19} en ellas son de poca vtilidad a los natura{20}les, por no poder aprovecharse de ellas {21} en otras partes fueran apreciadas. Es-{22}tas Yslas necesitan solamente de ma-{23}nos q<ue> las cultiven, y labren, con lo qual, {24} cada una de estas Yslas fuera un condado, {25} y marquesado, pues no falta en ellas {26} quanto se aprecia en otras partes; aun {27} considerando solamente las tierras {28} por la superficie; porq<ue> si se penetraran {29} los fondos, sin duda se hallaria en ellas, {30} quantos generos de piedras preciosas {31} lleva el oriente, sin mendigar ningu- {1}{b}na de otras partes.

{2} En vnos montes cercanos al Pu-{3}eblo de Santa Cruz de Marinduque, se ha {4} visto muchas vezes la mas preciosa pie-{5}dra q<ue> se admira en todo el Orbe, q<ue> es el Car-{6}bunco, por su grande luz natural, q<ue> en {7} las mayores tinieblas es quando mas luce, {8} al modo de los luceros, en la obscuridad {9} dela noche. Dizen los Naturales de

aquel {10} Pueblo, con quienes hable Yo pasando por el. {11} q<ue> lo suelen ver quando la noche es obs- {12}cura, y que alumbrá tanto, como vna {13} grande antorcha, y desde lejos se ven los {14} arboles de aquellos montes, como si fuera {15} de dia claro. Lleva esta piedra en la frente {16} vna grande culebra, y segun afirman {17} los mismos muy venenosa, la qual va {18} siempre acompañada de otras muchas {19} menores, q<ue> van con ella pasteando. Pa- {20}sando Yo por esta Ysla supe tambien co- {21}mo un vecino poderoso avia embiado gen- {22}te a proposito, para ver si podian con al- {23}guna traza cogerla, y quitarle la piedra {24} estando aun viva; porq<ue> si la matan, pi- {25}erde mucho de su esplendor, y claridad.

{26} En un promontorio, ô punta {27} de la Ysla de Manila, cercana ala de {28} Santiago, se ve otra luz, y culebra se- {29}mejante, la qual pasa la mar, y anda {30} por las Ysletas cercanas, recogendose {31} siempre a esta punta, donde tiene su

{h 56r}{1}{a} habitacion; y es tanta la luz, y claridad {2} q<ue> se ve en ella de noche, q<ue> los Navegantes {3} le llaman la punta de Calayo, ô de fuego. {4} Por relacion de vn Ministro antiguo del {5} Pueblo de Antipolo, supe q<ue> en vn monte {6} alli cercano llamado Santa Rosa, ay otro {7} animal con otra piedra semejante, y q<ue> tam- {8}bien anda acompañado de otras culebras; {9} Lo qual tambien se ha visto en los montes {10} y riscos retirados de esas Yslas de Visayas, {11} como he oido referir en ocasiones a los {12} naturales, quienes llaman a este gene- {13}ro de culebras Gatosan, q<ue> significa {14} que andan de ciento, en ciento, ô mu- {15}chas juntas, las quales acompañan á {16} la que lleva la piedra, ô por su naturale- {17}za, ô atraidas de su hermosura, y clari- {18}dad. En la description de la Ysla sigui- {19}ente de Mindoro, veremos otra piedra {20} fixa en un monte, laqual sirve siem- {21}pre de guia a los navegantes; pero {22} esta es fixa, y no se muda jamas de su {23} lugar; y assi no es de culebra, ni de ani- {24}mal. Conq<ue> solo falta la industria, el {25} Yngenio, y el artificio, para lograr {26} preseas semejantes, de tan gran pre- {27}cio, y estimasion; y tambien hom- {28}bres practicos, q<ue> registren los montes, {29} y descubran los minerales de oro, bron- {30}ce, fierro, y otros metales preciosos, q<ue> {31} encierran en sus entrañas.

{1}{b} Capitulo XXVII. {2} Delineasion dela Ysla {3} de Mindoro, y sus adia- {4}centes.

{5} Al oeste dela Ysla de Ma- {6}nila, y como quarenta leguas de {7} distancia demora la de Mindoro, {8} cuya figura es casi triangular {9} y por esto, tierra mui gruesa, y {10} mui montuosa, pues apenas da lu- {11}gar ala formacion de sus Pueblos {12} en algunos pequeños llanos. Te- {13}dra esta Ysla de longitud, por lo mas {14} largo, q<ue> es la punta, ô promontorio de {15} Bumuncan, hasta el de Colavite, como {16} treinta leguas, la qual esta en 12 grados {17} y siete minutos; la de Colavite en 13. {18} y 25. minutos; y la tercer punta q<ue> es {19} la de Dumali, en 13, y 8 minutos al norte. {20} Desde Bumuncan en la costa q<ue> corre {21} al sur tiene las ensenadas Bulalacao, {22} y otra mayor llamada Manaol, a la qu- {23}al se sigue la de Mansalong, en donde ay {24} vn grande rio, y varias poblaciones; des- {25}pues de esta, demora la de Vasig, en don- {26}de ay otra poblacion, y vna adelante la {27} de Pinamalayan, con otras de menos {28} nombre, hasta la punta de

Dumali. {29} Doblando esta punta al Oeste, esta la {30} ensenada de Pola, y desde aqui al Pueblo {31} de Naujan ay tres puertos buenos, ya {32} brigados; llamados Bolocboloc, Tagoan

{h 56v}{1}{a} ya dicho de Pola, dentro del qual esta {2} Casilingan, adonde desagua el Rio de {3}

Nauhan, el qual nace en una laguna {4} delo interior dela tierra de los Man{5}guianes. Saliendo de esta ensenada {6} se navega hasta la punta de Calapan, {7} cerca del qual; y al nordeste estan las Yslas {8} de Salunay, y la de Caganahao; y doblan-{9}do esta punta se encuentra la ense{10}nada, bien conocida, nombrada el Ba-{11}radero, ô Dalaguican, y se siguen {12} otras dos ensenadas llamadas Suban, {13} y Balantigui, en frente dela punta {14} del escarseo bien conocida, y nombrada.

{15} Siguese a estas la ensenada de {16} Baco, delante dela qual estan las Ysletas {17} de Baco, q<ue> son quatro seguidas de nor-{18}deste à sudeste, y despues de ellas esta {19} la Ysla verde, llamada Baña. Doblan-{20}do la punta del escarceo y dos Ysletes que {21} demoran ala banda del oeste, esta el Pu-{22}erto llamado de Galeras, y despues se si-{23}gue Minolo, de el qual nombre deriva-{24}ron los Españoles el de Mindoro, llaman-{25}do con el a toda la Ysla, q<ue> los naturales {26} llamaban Mais. Siguese otra ensenada {27} llamada de Ylog, despues del Rio de Camo-{28}ran; y de alli apoca distancia esta el rio {29} de Santo Thomas. Y prosiguiendo por la {30} Costa se llega ala tercera punta del {31} triangulo, llamada Colavite; enfren-{1}{b}te dela qual a distancia de tres leguas esta {2} la Ysla de Hamilo, q<ue> tiene de largo legua, {3} y media, y otra media de ancho. Despues de {4} la qual esta la Ysla de Golo, con buen puerto {5} y es de figura triangular. Siguese ala ban{6}da del Norte la de Ambil, q<ue> es redonda, y bo-{7}jea mas de seis leguas; y tiene otros dos Ys-{8}letes cercanos. La mayor Ysla cercana á {9} esta de Mindoro esta llamada Luban, y {10} tiene de largo mas de quatro leguas norte {11} sur, y como dos de ancho. En la caveza del {12} norte tiene vn buen puerto nombrado Tili, {13} y otro despues nombrado Talautao.

{14} Pasada la punta de Bumuncan {15} se descubren tres Ysletas prolongadas de {16} Leste á Oeste, de maior a menor, las quales {17} con la Ysla de Ylin, q<ue>tendra de bojeo, co-{18}mo de quatro a cinco leguas, y otra peque-{19}ña q<ue> sele sigue llamada Ambolong forman vn estrecho, ô su{20}langa, con la tierra firme, en altura de {21} 12 grados, y dos minutos; despues dela qual {22} sulanga, ô estrecho se sigue otra ensenada {23} llamada Mompong, y a quatro legua á{24}delante el puerto de Mangarin, muy {25} bueno, y seguro. Despues se siguen vnas {26} plaias, de quatro, ô cinco leguas de largo {27} hasta el Puerto de Ylilin, en cuya mediania {28} se descubre desde lamar, en la obscuridad {29} dela noche una piedra detanta luz, que {30} sirve de guia a los Navegantes. Que pie-{31}dra sea esta, hasta ahora se ignora, aunq<ue> {32} noan faltado diligencias para hallarla.

{h 57r}{1}{a} Desde este Pueblo de Ylilin corre la costa {2} con vn placer de dos leguas de largo; hasta {3} la ensenada de Vsunga, donde desagua {4} el Rio de Mompong; Despues de esta ense-{5}nada, doblando la punta de Mompong {6} a la mar afuera esta vn placer de

siete {7} leguas de largo, y dos de ancho, q<ue> llaman {8} los bajos de Apo. Siguiense los Rios de Am-{9}nay, Santa Cruz, y Mamburao, y la en-{10}senada de Tubili, y la de Paloan, y de aqui {11} se llega ala vltima punta q<ue> es la de Cola{12}vite.

{13} No es esta Ysla mui poblada, aun-{14}q<ue> en el meditullio ay muchos Gentiles, y {15} Negros, de los quales ya hemos hablado, q<ue> {16} son los primitivos pobladores de estas Yslas; {17} siendo dificil de averiguar de donde , ô {18} como vinieron, por quanto en las costas {19} cercanas no se halla semejante Casta de {20} negros atezados, tan fieros, y barbaros, {21} q<ue> mas q<ue> hombres parecen fieras, ô brutos {22} en su trato. Loq<ue> admira dela gente de {23} esta Ysla, es lo intratable de sus genios {24} y naturales, pues concurriendo en Ma-{25}nila gentes de todas las demas Provincias {26} delas Yslas, ô ya a vender sus generos, {27} ô a buscar sus vidas con su trabajo, ô a {28} servir a los Españoles en algunos officios {29} mecanicos, con todo esso no se ve ninguno {30} de esta Ysla, ni por Manila, ni por otras {31} partes, contentos solamente de vivir {1}{b} entre sus bienes, riscos, y peñascos. Y {2} aunq<ue> convienen todos, q<ue> la gente de {3} suyo es muy floxa, y nada inclinada {4} al trabajo la razon fundamental de {5} estrañarse tanto de los demas Ysleños {6} es dificil de averiguar; porq<ue> siendo {7} Yndios como los demas no los atrae, {8} ni el deseo de ver otras tierras, ni la co-{9}rdicia de buscar plata como atrae alas {10} demas naciones. No obstante Yo apun-{11}tare vna razon, q<ue> he oydo por comun {12} fama de algunos q<ue> an estado en esta {13} Ysla, los quales afirman, q<ue> los natura{14}les de ella tienen rabo, como animales, {15} a modo del puerco montaraza, ô de el ve-{16}nado, y si esto es assi, como lo he oido {17} afirmar, no ay duda q<ue> tendran em-{18}pacho de parecer entre las gentes es-{19}trañas, señalados dela naturaleza {20} con tan afrentosa señal. Ni es cosa esta {21} de tanta admiracion q<ue> no se lea en {22} algunas hystorias, y q<ue> acontece en {23} algunas Provincias del Assia, como {24} saben los q<ue> an leido, y corrido por el{25}las, y an visto otras cosas mas admi-{26}rables.

{27} No ay duda q<ue> los diferentes cli{28}mas, y temperamentos influyen {29} en la constitucion, y formacion del {30} cuerpo humano; y por esta razon unos {31} hombres son blancos, otros Negros, dis

{h 57v}{1}{a}tinguiendose en las phisonomias, se-{2}gun los climas delas regiones en que {3} nacen; los Chinos se distinguen por {4} la blancura, muy diferente dela delos {5} Europeos, por las narizes algo bajas, {6} y los ojos planos, y algo plegados, Los ne-{7}gros son absolutamente chatos; y {8} los Yndios tambien de narizes an-{9}chas, y algo bajas; y los Judios por el {10} contrario tienen las narizes largas {11} por lo general. Y assi como los Planetas {12} y climas influyen en los cuerpos sub-{13}lunares, en la formacion de los mi-{14}embrros corporales, tambien {15} influyen en los animos; porq<ue> unos {16} son dociles, otros asperos, y vnos tratables {17} y otros intratables, y barbaros, como su{18}cede en algunas regiones, donde sean {19} encontrado algunas naciones, de qui-{20}enes se dudaba, sieran monstruos {21} Con alguna semejanza de hombres {22} ô si verdaderamente eran hombres {23} racionales. Y assi por los climas de es-{24}ta Ysla, se puede conjeturar q<ue> los na-{25}turales de ella, son perezosos para el {26} trabajo,

viviendo contentos en ella con {27} tener solamente lo preciso, y necessa{28}rio para la vida humana, lo qual {29} los hace incomunicables

{30} Es esta Ysla fertil, y abundan{1}{b}te por su naturaleza como las demas, los mon-{2}tes poblados de arboles, q<ue> pudieran dar {3} abasto ala fabrica de muchos Galeones, si {4} estuvieran mas a mano. Abunda tambien {5} de Palmares de Cocos, y del Yonote, ô ldyoc, {6} q<ue> es de las q<ue> se saca el cabo negro, como arri-{7}ba queda notado. Ay muchas rayzes co-{8}mestibles de q<ue> se sustentan los naturales, {9} y algun arroz. Ha producido en esta {10} Ysla mui bien el cacao, y se lleva de ella {11} á Manila bastante, todos los años; siendo {12} de admirar q<ue> estando esta Ysla casi en {13} el mismo paralelo con la de Lusón, no {14} sede el cacao como en esta Ysla, y las de {15} Visayas; porq<ue> aunq<ue> no faltan arboles, pero {16} la flor se cae, y la fruta no cuaja. No obs{17}tante q<ue> en la laguna de Manila se coge {18} algun Cacao, pero muy inferior al de {19} Visayas, y aun algunos afirman q<ue> es {20} dañoso, y de malas qualidades. Lo qual {21} no puede provenir sino de los diferentes {22} climas, y temperamentos de la tierra {23} como antes se ha notado. Al contrario su-{24}cede con los arboles de mangos, q<ue> dan con {25} abundancia frutas en la Ysla de Mani-{26}la, y en Visayas aunq<ue> ay arboles mui {27} grandes, y lozanos, no quaja la fruta, {28} y es raro el arbol q<ue> da alguna otra, y no {29} otras. Ay al presente vn arbol antiguo {30} en el pueblo de Palo, q<ue> un año da por la

{h 58r}{1}{a} banda del oriente algunas frutas de man-{2}gas, y al año siguiente da otras pocas al {3} lado contrario, y otros años no da fruta {4} por ningun lado.

{5} La administracion temporal {6} de esta Ysla, y la de Manindug, y Luban, {7} y las demas adyacentes, corre por cuenta {8} de vn Corregidor, q<ue> es el Justicia mayor, {9} y cobrador de los tributos de su Magestad. {10} La Espiritual en los primeros años fue {11} de los RR<everendos> PP<adres> Augustinos, q<ue> como prime-{12}ros Apostoles de estas Yslas, predicaron {13} y enseñaron la fe en cassi todas ellas; {14} tambien hallo en la Historia del S<eñor> {15} D<on> F<rancisco> Domingo de Navarrete q<ue> los {16} PP<adres> Dominicos administraron algun {17} tiempo en esta Ysla. Despues que ubo {18} algunos clerigos q<ue> pudieron cuidar {19} de las Christiandades, cedieron esta {20} Ysla, y algunas otras los dichos Padres, {21} como se dize en la Conquista del R<everendo> P<adre> {22} Fray Gaspar en el lib<ro> 2 Cap<itulo> 10 fol<io> 292 {23} Y estuvieron los señores Clerigos ad-{24}ministrando hasta el año de 1631. Que {25} el cura propietario hizo cession de {26} su curato, y Isla a la Compañia de Je-{27}sus, Por aver algunos Padres ayudado {28} mucho a la reducción de los naturales. {29} Vno de los primeros Ministros fue el {30} Venerable P<adre> Diego Luis de S<an> Vitores, {1}{b} de quien tengo presente vna carta {2} escrita de propia mano en Mani{3}la en comendando al P<adre> Juan Baptis-{4}ta Columina Superior de Marinduque {5} sus misiones de Mindoro, y salud {6} nominatin a los principales de Na-{7}han. Despues cedieron los d<ic>hos Pa-{8}dres la Ysla à los RR<everendos> PP<adres> Recoletos de {9} S<an> Agustin, quienes hasta ahora la {10} an administrado. La Ysla de Luban {11} con sus adyacentes es curato de los se-{12}ñores Clerigos, y creo q<ue> lo fue desde {13} los principios, porq<ue> no hallo en las {14} historias cosa en contrario.

{15} Capitulo XXVIII {16} Situacion dela Ysla llama-{16}da Paragua, y delas de Cala-
{17}mianes con otras innume-{18}rables cercanas.

{19} Es un cuerpo tan grande, y dilatado {20} el Archipelago de q<ue> vamos tratando,
q<ue> {21} es imposible poseerlo todo, y sugetarlo, {22} y mucho mas conservarlo, siendo
tan {23} pocos los Españoles, q<ue> apenas pueden {24} sustentar las tierras, y
poblaciones, {25} q<ue> estan cercanas ala caveza, y cor-{26}te de todo, q<ue> es Manila.
Por esta Ca-{27}usa la grande, y estendida Ysla dela {28} Paragua, y sus adyacentes, q<ue>
son in-{29}numerables, esta harta la presente {30} Como abandonadas; conservandose

{h 58v}{1}{a} solamente en algunas, algunas po-{2}blaciones de christianos, con mui es-
{3}casas noticias de lo interior dela tier-{4}ra, de sus habitadores, de sus riquezas, {5} y
minerales, y otras cosa de estima, en {6} que no sera inferior alas demas. Lla-{7}man
comunmente a esta Ysla Cala-{8}mianes, nombre q<ue> toma de otras cer{9}canas, en
donde reside un Alcalde {10} mayor; y ay un presidio mas de nom-{11}bre q<ue> de
realidad; pues ni tiene sol-{12}dadesca q<ue> baste para la defensa de tan {13} dilatadas,
y esparcidas Yslas, y muc-{14}cho menos para su pacificacion, y con-{15}servacion; y assi
solo sirve de hacer {16} espalda à algunos Ministros dela {17} recoleccion del S<eñor>
S<an> Augustin, que {18} cuidan algunas pocas almas Ch-{19}ristianas; y juntamente para
deno-{20}tar la posecion, q<ue> de ella tomaron {21} los Españoles en nobmre de Nuestro
{22} Rey de España. Otro Presidio ay en una {23} Ysla llamada Lutaya, con nombre de {24}
Cuyo, q<ue> sirve de escala, y resguardo {25} para las Embarcaciones q<ue> van à Ca-
{26}lamianes, y no tiene otra cosa de {27} importancia.

{28} La Figura de esta Ysla de {29} la Paragua, es como de vn brazo es{30}tendido, y tiene
mas de sesente le-{1}guas de largo, y de ancho como 16. ô al{2}go menos en otras
partes. Esta Ysla por {3} si misma, y en compañía delas que ro-{4}dean, se puede llamar
un Archipelago, {5} pues son tantas, q<ue> apenas se sabe su nume-{6}ro cierto, y assi se
puede con verdad afir-{7}mar q<ue> son innumerables; y en ellas ha-{8}bita innumerable
gentilidad, y moris-{9}ma, sin averse en dos siglos procurado la {10} reduccion de ella, ni
parece q<ue> se procura-{11}rà Jamas; lo vno por falta de Españoles, {12} y lo otro por falta
de Ministros, q<ue> por mas {13} q<ue> vengan de Europa apenas bastan á {14} conservar
lo antiguo, y asentado. Y sin {15} duda ubieran sido mas aproposito, y {16} mas bien
empleadas en estas Yslas las pro-{17}videncias q<ue> sean dado, para buscar, y
su{18}getar otras de menor importancia, y {19} mui dificil exito, como se ha visto hasta {20}
la presente, q<ue> despues de perdidas em-{21}barcaciones, gente, y ministros, no se {22}
ha logrado cosa de importancia; como {23} en Carolinas, Palaos, y Garbansos, exparc-
{24}cidas por mares mui distantes, de gran-{25}des corrientes, y peligros, mui peque-
{26}ñas, y dificiles de encontrar; dejando {27} vnas Yslas tan grandes como las que te-
{28}nemos cercanas, y ala punta de casa. {29} Esta Ysla, y la de Mindanao son impor-
{30}tantissimas, para la conservacion de {31} Este archipelago; y mientras no estu

{h 59r}{1}{a} vieren sugetas, tendremos siempre {2} al enemigo alas puertas de casa, de qui-
{3}en experimentamos cada año tantos {4} estragos; robos, y quemas delas Yglesias {5}

cautiverios de christianos, robos de Pue-^{6}bls, è irrision delos Españoles, y del nom-^{7}bre Christiano.

^{8} Los Mindanaos estan siem-^{9}pre ala mira, para salir con sus armadas ^{10} á saquear las Yslas, los de Buhayen, y ^{11} los de Jolo le ayudan, y entran ala parte, ^{12} y las Christiandades lolastan. Delas Ys-^{13}letas cercanas ala Paragua, y de la mis-^{14}ma Paragua, salen los Camucones, los ^{15} Tirones, y otra infinita canalla de Mo-^{16}risma, á robar las Yslas, y siempre com-^{17}boyados, ayudados, y acompañados de los ^{18} Joles, de los Tabitabi, y otras Ysletas ^{19} de estos regulos, inficionados assimismo ^{20} dela morisma; por lo q^{<ue>} parece evidente, ^{21} q^{<ue>} jamas cessaran los estragos, mientras ^{22} no se arrasaren, y quitaren estos emba-^{23}razos. Con lo q^{<ue>} se gasta cada año en ar-^{24}madillas, sobraba para concluir de vna ^{25} vez esta empresa, y quitar estos padras-^{26}tos; y mas aviendo largas experiencias ^{27} q^{<ue>} con ellas jamas se logra nada; ya por ^{28} defecto de nuestras embarcaciones, q^{<ue>} son ^{29} como tortugas, respecto delas suyas, q^{<ue>} son ^{30} como vnas Aguilas. Ya por defecto delos ^{1}^{b} cabos q^{<ue>} van a estas empresas, quienes ^{2} en lugar de polvora, y balas, van cargados ^{3} de generos, para comerciar por las Yslas, [*margen: Murillo | Hist<oria> Societ<atis>. | 2 parte*] ^{4} y volver cargados de cera, cigay, y Balate; ^{5} y muchas vezes sabiendo q^{<ue>} el enemigo es-^{6}ta en vna parte, tiran por el lado contrario; ^{7} ô van haciendo salvas, y ruido, para q^{<ue>} ^{8} tenga lugar de escaparse. Vease la 2ª p<ar>te. ^{9} dela historia delas Misiones dela Comp<añia> ^{10} de Jesus, donde se hallaran esto bien com-^{11}probado.

^{12} Que exelente providencia era ^{13} la que antiguamente, en las primeras ^{14} Conquistas de estas Yslas se acostumbraba ^{15} nombrando nuestros Catholicos Reyes, hom-^{16}bres benemeritos, y soldados por adelanta^{17}dos, concendiendoles todos los privilegios an-^{18}exos a tan grande honrra; por medio de ^{19} los quales lograron muchas, y mui ricas ^{20} Provincias en las Yndias, assi para la Ygle-^{21}sia Catholica, como para la corona de Es-^{22}paña. Y al parecer, no fuera de menor uti-^{23}lidad en este Siglo, q^{<ue>} teniendo nuetros Ca-^{24}tholicos Reyes soldados benemeritos, á ^{25} quienes se les deven premios realzados ^{26} los embiara a estas Yslas, y a otras con ^{27} esta misma honrra, y titulo de Adelan-^{28}tados y de otras muchas Yslas, q^{<ue>} fuera ^{29} mui util el poblarlas, y sugetarlas

{h 59v}{1}{a} De quanta utilidad fuera para los galeones ^{2} de su Magestad, que cada año hacen vi-^{3}aje ala nueva España, el asegurar una ^{4} Escala en un viaje tan dilatado, mandando ^{5} que llegasen a descubrir las Yslas, que lla-^{6}man Guadalupe. Rica de oro, y rica de ^{7} plata, reconociesen la tierra, la rique-^{8}za, y provechos de ella; señalando un ^{9} adelantado, para su conquista, y reduc-¹⁰cion, y para q^{<ue>} los Galeones pudiesen ^{11} llegar a ellas, reforzarse, y abastecerse ^{12} de lo necessario.

^{13} Que bien suena a los oidos, un ^{14} Titulo de Marquez de Mindanao, Mar-^{15}quez de Paragua, los quales titulos jun-^{16}tos con el de Adelantado delas mismas ^{17} Yslas, fueran demas honrra, y prove-^{18}cho, q^{<ue>} no otros Marquezados fantasticos ^{19} como el de Salinas, Montes Claros, ^{20} y otros, q^{<ue>} no tienen existencia [*lat.: in verum* ^{21} *natura.*] Bien q^{<ue>} es justo, q^{<ue>} se distingan ^{22} los comprados con plata, delos mereci-^{23}dos

por meritos, y servicios; pues estos {24} tuvieran sus fondos, y cimientos, en {25} vnas preciosas, Y islas tan ricas, co-{26}mo las que quedan nombradas; ni falta-{27}ra gente, q<ue> acompañara a semejantes {28} Heroes, pues abunda tanto la nueva Es-{29}paña de hombres, q<ue> aunq<ue> de varios colo-{1}{b}res, sean experimentado en estas Yslas {2} y en las Malucas antiguamente; y se {3} an reputado por de mucho valor; los qua-{4}les no solo ayudaran alas conquistas, si-{5}no tambien á poblar, y adelantar las {6} Christiandades. Pero este es un punto {7} muy critico, q<ue> aunq<ue> de mucho provecho {8} el qual se quedara en pura expecula-{9}cion, sin reducirse a la practica, hasta {10} q<ue> Dios Nuestro Señor sea servido de {11} apiadarse de tantas almas; No por la {12} dificultad dela empresa; sino solamen-{13}te, porque a quienes falta valor, en to-{14}do hallan dificultades.

{15} Al Oeste dela Ysla de Panat, de{16}moran vnas Yletas q<ue> llaman Tara, cer-{17}canas ala Ysla de Busuagan, la qual {18} tiene 8. leguas y media de largo, y quatro {19} de ancho; la qual tiene buen puerto ala {20} banda del Leste, en cuia bocana ay vari-{21}as Ysletas q<ue> lo defienden, y abrigan; al {22} sueste ay otra Ysla llamada Coron, de {23} quatro leguas de largo, y dos de ancho; {24} y al sueste ay otra Ysleta llamada Di{25}lian como de vna legua de largo. A tres {26} leguas de estas Yslas, esta la de Calami-{27}nes, q<ue> da nombre a esta Provincia; {28} la qual corre de Norueste á sueste, por {29} ocho leguas q<ue>tendra de largo, y tres de {30} ancho. En la costa q<ue> mira al oeste, es-{31}ta el Puerto e Culion, y delante de el {32} vna

{h 60r}{1} Ysleta; con otras muchas q<ue> la cercan {2} por todas partes. Al sur de Calamianes {3} esta la Ysla de Sinapacan, q<ue> corre de {4} Leste á Oeste, por cinco leguas de largo, {5} y tres y media de ancho; al Leste de es-{6}ta, frente dela punta de Taratara, y {7} a distancia de quatro leguas, demora {8} otra Ysla llamada Caburlahan, la {9} qual corre norte sur, de legua, y me-{10}dia de larga, y una de ancha; y al sur {11} tiene tres Yslotes grandes, y cercanos.

{12} Al sur de Linapacan, y a {13} distancia de dos leguas esta la Ysla {14} de Ylog q<ue> corre de norte á Sur, por {15} dos leguas de largo, y media de ancho; {16} y ala banda del Leste de Ylog, áy ocho {17} ô nueve Yslotes en hilera de maior {18} à menor; con otros varios Yslotes por {19} el lado contrario. En la mediania de {20} estas Yslas, y la de Panay esta la Ysla de {21} La Lutaya, q<ue> se estiende por mas de dos {22} leguas de norte á Sur; y mas de vna de {23} ancho; y como seis de bojeo; y dela banda {24} del Leste de esta Ysla á tres leguas de dis-{25}tancia estan las Yslas de Malacanao, y {26} Matalais; y al Oeste la de Manamuc. Al {27} sueste dela Lutaya a dos leguas de distan-{28}cia esta la Ysla, y Presidio de Cuio, como {29} de quatro leguas de largo norte sur; y de {30} ancho como dos leguas. Al leste de esta, de{1}mora la de Papaguayan. Al sur de Cuyo, {2} esta la Ysla de Bejucai; y tiene otras dos {3} Yslas cercanas, llamadas Quimminatin, {4} y Ymalavan. Al Oeste de estas Yslas, y á {5} distancia de 15 leguas èsta la Ysla de Du-{6}maran, q<ue> es la de hechura de un trianu-{7}lo, de cinco leguas, y media de largo, y {8} tres leguas, y media de ancho, y 17. de bo-{9}jeo; alrededor de la qual ay innumera-{10}bles Yslotes, y Yslesi; y al oeste esta la {11} grande Ysla dela Paragua; la qual como

{12} arriba dije tendra como sesenta leguas {13} de largo, y de ancho como 16. y algo menos {14} en algunas partes; y bojea como 150 leguas. {15} La caveza del Norte esta en altura de 17. {16} grados, y cinco minutos, y la caveza del sur, {17} esta en 8. grados, y cinco minutos.

{18} En frente dela Caveza q<ue> mira al {19} norte, ay una Ysla llamada Cauli, que {20} tendra dos leguas de largo, y casi una de {21} ancho; y desde aqui costeano la tierra de {22} la Paragua por entre muchas Ysletas, {23} Distancia de once leguas, se encuentra {24} la ensenada de Taytay, donde ay una {25} fuerza; de aqui montando una punta, {26} y unas Ysletas llamadas Calavayan, Bi-{27}natican, Ysla de Cañar, y Isla de Puercos, {28} y corriendo adelante la costa por entre {29} otras muchas Ysletas, se encuentra vna {30} ensenada, q<ue> tiene de bojeo dos leguas, y {31} media; pasada esta a distancia de legua {32} y media, esta otra ensenada, llamada {33} Ylian; y corriendo la costa adelante y

{h 60v}{1}{a} pasando la punta llamada de flechas, y {2} algunas Ysletas, se encuentra la ense-{3}nada de Barbacan, q<ue> bojea doze, ô cator-{4}ce leguas dentro dela qual, ay seis Ysletes; {5} y saliendo de esta ensenada, y doblando la {6} punta de Tinitian, hasta la punta dela {7} asuncion se forma otra grande ense-{8}nada, y dentro de ella, ay muchos Yslo-{9}tes, y placeres. A distancia de 15 leguas {10} de esta, esta la punta de Ypolote, donde {11} los Borneyes tienen vna fuerza; desde {12} donde à distancia de 15 leguas esta la {13} punta del sur, vltima de esta Ysla de {14} la Paraqua, llamada Lavi, enfrente {15} de la qual, como quatro leguas mar {16} afuera esta la Ysla de Balaba.

{17} Pasada esta punta; y dejando {18} atras innumerables Ysletas, como á {19} distancia de 13 leguas esta la ensenada {20} de Malapaya, q<ue> bojea como 18. leguas, {21} y contiene dentro desi muchas Ysletas {22} chicas, y grandes. Y prosiguiendo al {23} norte por entre otras muchas Ysletas {24} y bajos se llega ala caveza del norte, y {25} ala Ysla de Cabuli. Los frutos q<ue> rinde {26} esta Ysla son mucho oro de subidos qui-{27}lates; ademas de esto se coge mucha ce-{28}ra, arroz, raizes, y frutas dela tierra, {29} ay mucho ganado de cerda, muchas ga-{30}llinas, assi delas q<ue>> crian los Naturales {31} como delas montarazes, y mucha caza {32} de venados. Y tambien se sabe por de{1}{b}posición de vn Alcalde mayor q<ue> ay muchos {2} Pabos Reales. La tierra es por lo comun {3} Montuosa; y los mares brabos, por estar {4} entre tantas Ysletas, bajos, y arrecifa-{5}les donde las corrientes por estrechar-{6}se entre ellas son mas violentas, y {7} arrebatadas. Llamose esta Provincia {8} de Calamianas por la primera Ysla {9} adonde los Españoles tuvieron el pre{10}sidio primero, antes q<ue> vbiesen hecho {11} asiento enla Paragua. Tiene cercanas {12} las Yslas de Borney, y otra cordillera de {13} la banda del Sur de innumerables Yslas {14} q<ue> llegan hasta Jolo, y Tabitabi. Ay en {15} estas Yslas varios presidios, y fortalezas, {16} para defender la tierra, de los continuos {17} asaltos, de Borneyes, Mindanaos, Joloes; {18} y aun dela misma gente de Paragua, {19} q<ue> aun no se ha sugetado, y de cimarrones {20} montarazes, y alzados, q<ue> son muchos; ade{21}mas delos Camucones, Tirones, y otras {22} Castas q<ue> habitan las innumerables Ysle-{23}tas cercanas. Los Christianos es gente {24} buena robusta, valiente, y alentada, y {25} para su defensa tienen los Presidios de {26} Taytay, Cuyo, Lutaya,

Ginapacan, Y Cu{27}lion, Con un Alcalde, y Justiciamayor {28} q<ue> los gobierna, el qual es Capitan aguer-{29}ra, de varias companias q<ue> tiene en estos {30} presidios de Ynfanteria Pampanga.

{31} Capitulo XXIX {32} De algunas otras Yslas havita-{32}das de menos nombre, y utilidad. {33} Al Leste dela Ysla de Luson, ô de

{h 61r}{1}{a} Manila, demoran las Yslas de Catandu{2}anes; celebres en otros tiempos, por loq<ue> {3} dieron que hacer, mientras no se con-{4}quistaron, y pacificaron; porq<ue> assi co-{5}mo en estos tiempos, los Joloes, Minda-{6}naos, Camucones, y Tirones, salen cada {7} año con sus armadas á robar las Yslas {8} y llevan esclavos Christianos, assi los de {9} Catanduanes antiguamente, y tambi-{10}en los de Caraga, y otros confinantes, {11} venian anualmente á las Yslas, y se {12} volvian despues a sus tierras, cargados {13} de despojos, y de Cautivos Christianos; {14} lo qual confirma lo que queda dicho al {15} principio del Capitulo antecedente, {16} que jamas abra seguridad, ni quietud {17} en estas Yslas, mientras no se quitaren {18} estos embarazos, q<ue> estan inmediatos, y {19} como alas puertas de casa. En el cuerpo {20} de esta Historia se referira, lo q<ue> una, y {21} otra nacion dio en q<ue> entender, hasta q<ue> {22} las armas Españolas las pacificaron, y {23} sugetaron, y los Missioneros Apostoli-{24}cos los doctrinaron, è instruyeron en {25} las costumbres christianas.

{26} Tan alas puertas de las Yslas {27} esta Catanduanes, q<ue> es el camino pre-{28}ciso de los Galeones, q<ue> van, y vienen de {29} España; y eran tan barbaros, y crueles {30} los habitadores, y naturales de estas Yslas, {31} que aviendose quebrado en aquellas cos-{1}{b}tas el Navio nombrado el Espiritu santo, {2} (ô como otros dizen) S<an> Juan, el año de {3} 1575. y aviendo salido a tierra algunos {4} de los Naufragos navegantes, con algunos {5} religiosos Augustinianos, los acometie-{6}ron indefensos, y mataron atodos á lan-{7}zadas, hallando menos piedad en ellos, {8} aunq<ue> humanos, q<ue> en la inhumanidad {9} delas olas del mar, q<ue> aviendoles perdo-{10}nado la vida su furia, no se la perdona-{11}ron los de Catanguanes. Aunq<ue> ya hable {12} por mayor de esta Ysla en la descripsi-{13}on de Manila por veicna a ella, y a la {14} Provincia de Albay quien pertenece en {15} lo temporal, notare aqui, commo en pro-{16}prio lugar, lo q<ue> falta para la entera no-{17}ticia q<ue> requiere una hystoria General.

{18} Tiene la principal Ysla de Ca-{19}tandungan, de donde los Españoles deri-{20}baron el nombre Catanduanes, co-{21}mo doze leguas de largo, y quatro , ô cin-{22}co de ancho, ô atraviesa del uno al otro {23} lado; ala qual se juntan otras menores, {24} q<ue> la rodean con grandes vagios, y pedre-{25}gales, q<ue> salen la mar afuera, en donde {26} peligran las embarcaciones, q<ue> lle-{27}gan por alla, por lo qual los Navios {28} q<ue> buelben dela Nueva España, se {29} dejan caer ala banda del Sur, has-{30}ta reconocer el Cabo del Espiritu {31} Santo dela Ysla de Samar, y de alli

{h 61v}{1}{a} navegan al Embarcadero de S<an> Bernar-{2}dino con seguridad por ser mares lim-{3}pios, y fondables. La amenidad, y ferti-{4}lidad de esta Ysla es semejante ala de {5} las demas, y esta muy poblada de made-{6}ras, de q<ue> fabrican sus naturales

grandes {7} embarcaciones, y de antes las traian {8} a vender en Barangayes, ô corjas, una {9} dentro de otra, por estas Islas Visaias; {10} tiene muchos minerales de oro, aunq<ue> {11} solamente se aprovechan los natura{12}les delos labaderos delos Rios, donde co- {13}gen bastante, y de buena calidad; pues {14} es nombrado el oro de Catanduanes. {15} Abundan sus playas de pescado, de Ci-{16}gay, y balates, y conchas de tortugas. {17} Ay muchos cocales de q<ue> hacen vino, y {18} azeite, y tienen bastante arroz, y ra-{19}izes, delas q<ue> dejamos dichas en las Ys-{20}las de Visayas. La lengua es distinta {21} delas demas, pero no obstante entien-{22}den la lengua de Camarines, enq<ue> son {23} enseñados, y administrados por los Se-{24}ñores Clerigos, q<ue> tienen alli tres curatos. {25} No es gente tan tratable como las de {26}mas naciones, por lo que rara vez se {27} ven los naturales en Manila, ô en o-{28}tras partes. Lo cierto, y evidente, es, q<ue> {1}{b} donde no an asentado el pie de firme {2} los Españoles, no se ve ni tanta policia {3} ni tan buenas y fervorosas Christian-{4}dades.

{5} Al norte de la Ysla de Manila ay {6} varias Yslas, como las de Camiguin, las {7} de Batanes, y Babuyanones todas pobladas {8} y administradas por los RR<everendos> PP<adres> de S<anto> {9} Domingo, como ya se ha dicho en otra {10} parte, las quales eran escala para la {11} Ysla hermosa, y para el Japon; la qual {12} Ysla Hermosa fue antiguamente del {13} dominio de España, como se dira en su {14} lugar, despues nos la quitaron los olan-{15}dezes, a los quales echaron de ella los {16} Chinos, por dezir q<ue> era suya, y hasta {17} ahora la poseen en paz; haciendo en el {18} la escala los Champanes q<ue> de aquel {19} reyno vienen à Manila à comerciar {20} porqu<e> ignorando estos el arte de nave-{21}gar, no pueden apartarse, y perder {22} de vista la tierra, hasta el termino {23} adonde van.

{24} A este mismo Archipelago per{25}tenecen las Yslas de Jolo, Basilan, y {26} Tabitabi, y otras muchas q<ue> van en cordi-{27}llera ahsta Borney, y la Paragua, y {28} distan poco de Mindanao, las quales {29} fueron antiguamente, sugetas, con{30}nquistas, y tributarias ala Corona de {30} Es

{h 62r}{1}{a} España; y ahora son de moros, por nuestros {2} pecados, y por ellos mismos nos an dado {3} y dan tanto en q<ue> entender, y q<ue> pensar. {4} Son estas Yslas, aunq<ue> pequeñas mui {5} ricas, por las pesquerias de perlas, y mar-{6}garitas, q<ue> en aquellos mares se sacan; {7} y tambien por el mucho ambar, q<ue> arro-{8}ja en ellas el mar, por la abundancia de {9} Cigay, Balates, mucha cera, y otros ge-{10}neros especiales, q<ue> no se hallan en otras {11} partes; porq<ue> alli se halla el Nido de unos {12} pajarillos como golondrinas, llamados {13} Salangan, muy precioso, y estimado, el {14} qual se vende a grande precio, y es una {15} comida de mucha sustancia, y propia {16} de Principes, y grandes. Otras muchas {17} Cosas particulares de estas Yslas, se po-{18}nen en el cuerpo de la historia, adonde {19} el curioso las vera.

{20} Capitulo XXX. {21} Describese el Archipiela-{22}go delas Malucas, y su situa-{23}sion particular.

{24} No obstante que las Malucas son {25} Yslas pertenecientes a otros archipiela-{26}gos, es conveniente dar aqui una bre-{27}ve noticia de ellas, la qual es necessa-{28}ria para la

inteligencia dela historia, {29} Assi por aver sido antiguamente do-^{1}minadas delos Españoles, y aver dado sus ^{2} Regulos obediencia al Rey de España, co-^{3}mo por la conexion delos sucesos, de ^{4} unos, y otros archipelagos, todo el tiempo ^{5} q^{<ue>} estuvieron sugetas, hasta q^{<ue>} totalmente ^{6} se retiraron los presidios q^{<ue>} en ellas avia ^{7} y se desampararon. Dividen los Cosmo-^{8}graphos las Islas del Maluco en cinco ^{9} Archipelagos; y el Maluco es el q^{<ue>} deno-^{10}mina los demas; porq^{<ue>} Moluc en el idio-^{11}ma Arabigo significa Caveza, y este es ^{12} como caveza, y principal, respecto delos ^{13} otros quatro. Componese este archipie-^{14}lago de cinco Yslas grandes, y muchas ^{15} pequeñas; La principal es Ternate, á ^{16} la qual estan sugetas, y subordinadas, Ti-^{17}dore, Motiel (debajo dela linea equidial.) ^{18} Maquin, y Bachan; todas las quales ^{19} son fecundissimas de aromas, y espece-^{20}ria, Nues moscada, Clavo, Macia, Al-^{21}mastiga, Sandalo, Cinamomo; y por ^{22} estos generos preciosos an sido siempre ^{23} pretendidas de todos los Principes dela Eu-^{24}ropa; mas les falta el arroz, sustento ^{25} principalissimo, y pan de toda el Assia; ^{26} el qual suplen con el Sagu, q^{<ue>} es el cora-^{27}zon de unas palmas, q^{<ue>} llamamos Buri, ^{28} delas quales abundan tambien estas ^{29} Yslas Philipinas; y en falta de arroz ^{30} lo benefician del mismo modo los Natu^{31}ra-

{h 62v}{1}{a}rales de Visayas; el modo con q^{<ue>} lo prepa-^{2}ran se dira en su lugar, q^{<ue>} es el tratado ^{3} de las palmas.

{4} Sacan de esta palma tambien ^{5} vna bebida muy dulce, fresca, y regala^{6}da, que aca llamamos Tuba; y Juac ^{7} los Ternates. Tambien se hace miel ^{8} y azucar de esta tuba, como se dize en ^{9} el dicho tratado de las palmas, donde el ^{10} lector vera las utilidades de esta, y las ^{11} demas. Abundan tambien estas Ys-^{12}las del Maluco de las palmas de cocos, ^{13} y de muchas raizes comestibles conq^{<ue>} ^{14} se sustentan los naturales. Tiene esta ^{15} Ysla cassi en su mediania un altissi-^{16}mo, y espantoso bolcan q^{<ue>} esta siempre ^{17} arrojando llamas de fuego, y humara-^{18}das, principalmente quando en los ^{19} equinoccios se le avecina mas el sol ^{20} flamea, y se enciende demasiado; pe-^{21}ro proveio la naturaleza d tan frequ-^{22}entes aguaceros serenos, y vapores, ^{23} q^{<ue>} fertilizan toda la Ysla, la conservan ^{24} en su frescura, y verdor, sin los quales ^{25} fuera inhabitable. Esta Ysla, y las o-^{26}tras quatro q^{<ue>} se le siguen estan debajo ^{27} de vn mismo meridiano, y en distancia ^{28} de veinte y cinco leguas situadas.

{29} [*signo*: cruz] A la banda assimismo del Leste de esta Ysla

{h 63r}{1} la banda del Leste de esta Ysla de ^{2} Ternate, y poco distante de vna fuerza ^{3} de Españoles, que llamaban Don Gil. ^{4} Por espacio de media legua se estiende una ^{5} laguna, en cuya mediania no se encu-^{6}entra fondo, y es de agua dulce, y saluda-^{7} [*doble*] estando no mui lejos dela mar, ^{8} no cria genero alguno de peces, aunq^{<ue>} ^{9} [*doble*]tan en ella Caymanes. Crianse ^{10} en sus ondas muchos Patos, y otros ge-^{11}neros de aves; Y tienen en esta laguna ^{12} muchas abusiones, y cuentos natu-^{13}rales. Entre los quales refieren, que ^{14} habiendo querido los antiguos abrir ^{15} la tierra para q^{<ue>} se comunicase con ^{16} el mar, y formar un puerto mui se-^{17} [*doble*] en

ella, brotaba la tierra mu- {18} [*doblez*]sangre, con lo qual atemorizados {19} desistieron dela obra. Quizas fingi-{20}eron los antiguos este quento, y fa-{21}[*doblez*] para q<ue> no se comunicasen las {22} aguas dela laguna con las del mar {23} y quedasen salobres, y maleadas. Lle-{24}va esta Ysla por fruto proprio, y na{25}tural, sin necesitar de cultivo mucho {26} clavo, y nuez moscada en mas canti-{27}dad que ninguna delas otras Yslas, {28} aunque q<ue> despues q<ue> se introdujo la guerra {29} entre las naciones que querian re-{30}ducir estas especies a su dominio, y {31} utilidad propia, con la fuerza delas {32} armas, los Naturales despechados des-{33}truyeron los arboles, aunq<ue> por si mis-{34}mos buelben siempre a retoñar, y la {35} tierra los produe sin el cuidado de sembrarlos.

{1}{b} y poco menos de un quarto de legua por {2} lo mas angosto, y como dos leguas por lo {3} mas ancho se estiende la Ysla de Tidore {4} en 15. minutos de altura dela banda del {5} norte; la qual tiene poco mas de quatro {6} leguas de largo, y mas de ocho de cincunfe{7}rencia, porq<ue>es algo mayor q<ue> la de Ternate {8} y mas sana, porq<ue> la bañan mejor los Vi{9}entos, y es mejor el terreno, mas fructi{10}fero, y no tan infestado delas armas. Tie{11}ne este Ysla alabanda del Sur, un bolcan {12} mas alto, y apilonado q<ue> el de Ternate, {13} porq<ue> la eminencia de aquel esta mui {14} derrumbada, à causa del mucho fuego {15} y continuas piedras q<ue> arroja delo inte{16}rior de sus entrañas, en las cuales forma {17} como dos bocas por donde respira; teni{18}endo amas de ellas otros dos respirade{19}ros, vno ala parte del leste, q<ue> mira al {20} Malayo, y otro al Norueste sobre Tacom[* * *] {21} pero este Volcan de Tidore, en comun {22} sentir, aun de los naturales, es de agua, {23} por las muchas fuentes, y manantia-{24}les, que alrededor nacen, aunq<ue> casi {25} todas calientes, y con olor de azufre; {26} por lo qual son mui saludables para {27} baños. Toda la Ysla de Tidore esta {28} muy poblada, y puede poner en la mar {29} de seis à siete mil hombres de armas. {30} El Rey de Tidore, q<ue> es distinto del de Ter-{31}nate, tiene su corte en Gamolamo, {32} que

{h 63v} [*blanco*]

{h 64r}{1}{a} que es la principal poblacion, y de me{2}jor paraje, y sitio; porq<ue> las demas por la seguridad las tienen fundadas en {2} riscos, y peñascos in contrastables. Con{3}tabanse en esta Ysla, quando la domi-{4}naban los Españoles, hasta diez, y seis {5} mil tributantes, entrando la gente {6} q<ue> habita en vna Ysla cercana, Ila-{7}nada Policaballo, en donde se labran {8} todo genero de basijas para los vsos {8} humanos, por ser toda barrisales.

{9} El fruto principal de Tidore {10} es el clavo, en mas abundancia que {11} Ternate, y amas de esta aroma, tiene {12} mucha, y muy preciosa nuez noscada, {13} y macis, q<ue> son unas hebras delgadas {14} q<ue> la cubren por encima, mui preciosas {15} y aromaticas. Tienen tambien algun {16} arroz, pero el sagu es el sustento prin-{17}cipal, y tambien el Maiz; ay muchas {18} gallinas, y animales de cerda; y assi {19} antiguamente se proveian de todo lo {20} necessario, en esta Ysla, los Españoles {21} q<ue> vivian en la de Ternate. Ay en es-{22}ta misma Ysla vn genero de arboles {23} llamados Antiloque, q<ue> significa

palo {24} ô madera humeda, ô aguanosa, por-{25}que por el tronco, raizes, y ramas {1}{b} y aun por las mismas ojas esta conti-{2}nuamente destilando agua buena {3} para beber; y con efecto beben dela que {4} al pie se rebalza, q<ue> es mui clara, y á {5} manera de agua de Zarza. Otro ar{6}bol ay tambien, q<ue> labrando vna canal {7} en la cascara, ô corteza, destila buena {8} agua, con la qual suplen la de fuentes, {9} ô rios, enteniendolo cercano a sus casas. {10} Lllaman a este Arbol Apilaya, q<ue> significa {11} Arbol bueno. Otro arbol ay de calidad con{12}traria, porq<ue> solo el viento que pasa por el {13} abrasa, y tuesta quanto esta cercano; y lo {14} mismo hace con su sombra, a qualquiera {15} parte, que decline; por ser de qualidades {16} igneas, y sulfureas, con las cuales todo lo {17} quema, seca, y mata. Estos arboles no lle-{18}van frutas, ni flores, sino solo ojas, que {19} conservan en todos tiempos frescas, verdes, {20} y lozanas. {21} Siguese despues de esta Ysla la de {22} Mutiel, debajo dela linea equidial, y co-{23}mo una legua de distancia de Pulicaballo. {24} Es tierra alta, pero despoblada por poco sa{25}ludable; no obstante rinde mucho clavo, {26} q<ue> van a coger a sus tiempos los delas Yslas {27} cercanas, y principalmente los dela Ysla {28} de Maquien, la qual es assimismo mon-{29}tuosa, y tiene vn bolcan de fuego seme-{30}jante al de Ternate. Rinde Maquien mu-{31}chos bares de clavo, de q<ue> se aprovechan los

{h 64v}{1}{a} Olandeses, quienes tienen en dicha Ylsa {2} una faturia, con su Presidente, y oficiales. {3} A esta se sigue la de Bacan, q<ue> es la maior de {4} todas, pues bojea mas de doze leguas, y esta {5} apartada como 16. dela de Maquien, y ti-{6}ene su Rey aparte, aunq<ue> a veces hace el {7} suba, q<ue> es un genero de reconocimiento {8} al de Ternate. Es esta Ysla mui fertil, {9} y abundante de frutas, aves, y animales {10} de cerda, bacas, y cabras. Y tiene un altis-{11}simo bolcan semejante al de Tidore q<ue> {12} parece de agua, aunq<ue> no dejara detener {13} fuego en sus entrañas, como lo denotan las {14} fuentes q<ue> salen hirviendo, y con resabios {15} de azufre, q<ue> es el mineral comun de {16} todas estas Yslas, y bolcanes.

{17} Todas estas Yslas estan seguidas {18} enfrente de una tierra montuosa, y larga {19} q<ue> se estiende a la banda del sueste, y se lla-{20}ma Batachina Moar; adistincion de {21} otra Batachina de Mora, q<ue> esta adelan-{22}te, y cerca de Amboyno. Dista esta tier{23}ra como dos leguas de estas cinco Yslas Ma{24}lucas; y con estar tan cercana, no produ-{25}ce el clavo, ni la Nuez noscada, sino mu-{26}cha copia de bastimentos, q<ue> cogen sus {27} naturales en grandes sementeras, por {28} que todos son aplicados ala labranza {29} delas tierras; siendo la causa, q<ue> como {30} esta tierra carece de especeria, no la in{31}fectan armas delas Naciones, que á {1}{b}cuden al trato. Ala banda del Norte tiene {2} el Rey su corte, en una poblacion grande {3} nombrada llolo, y en otra distante como {4} seis leguas llamada Sabugo, q<ue> tambien es {5} grande estiende los limites de su pequeño {6} Reino; porq<ue> las poblaciones, q<ue> demoran {7} al Leste, como son Moratay, S<an> Juan de To-{8}lo, Galela, Rao, Chao, Sequita, Nira, y {9} Doy, obedecen al Rey de Ternate.

{10} Otras quatro Yslas ay ala par-{11}te del Norte, entre Ternate, y Mindanao {12} a quienes llaman Meaos, y aunq<ue> son {13} pequeñas, como de cinco leguas de bojeo {14}

llevan alguna porcion de clavo, y estan {15} sugetas al Olandez. Es tierra misera-{16}ble, y falta de todo lo necessario; y sus {17} habitadores se sustentan de la pesca, y {18} de lo q<ue> trajinan de otras Yslas, y no tienen {19} guerra con nadie. A distancia de seis {20} leguas ala banda del Sur, ay otra Ysla {21} Pequeña llamada Tafures, q<ue> apenas llega {22} a tres leguas de bojeo; no obstante es abundante de palmares de cocos, y sagu, y muchas frutas de diversas layas; y esta sujeta al Rey de Siao, que antiguamente {27} era Christiano, y estaba debajo de la proteccion del Rey catholico de España. A {29} distancia de 16. leguas de esta Ysla, esta {30} otra nombrada Tagolanda, q<ue> tiene seis {31} leguas en contorno, y es tierra alta, y parece q<ue> tiene bolcan, segun la figura que {33} demuestra; abunda tambien de palmas {34} y

{h 65r}{1}{a} Y tiene Clavo. El puerto es bueno {2} con vn grande rio de buena agua ala {3} parte del Norte; y ala del Sur tiene {4} tambien puerto, q<ue> lo cierran dos Yles-{5}tas altas, y Abolcanadas. Tiene Rey proprio q<ue> la gobierna; y la gente es belicosa. Vsan armas de fuego, Campilanes, {8} y Carazas, y otras armas arrojadas, {9} como lanzas, y sumbilines, ô dardos. {10} Su lengua es diferente de las demas {11} y aun de la Malaya, q<ue> es comun en todas las Malucas, y Ternate.

{13} El Reyno de Siro dista quatro {14} leguas de esta Ysla de Tagolanda, ala {15} banda del Norte; y treinta de ternate, {16} Es Ysla muy alta, y avolcanada, de muchas quebradas, y barrancas. El bolcan {18} es de fuego, y despide continuamente {19} llamas embueltas con humo, y piedras; {20} de su altura baja una fuente de muy rica {21} agua. de la Ysla bojea como cinco leguas; y su Rey era de antes Christiano, y defendia sus vasallos, para que {22} no se maleasen con la secta de Mahoma, q<ue> pretendian introducir los de {24} Tagolanda; por lo qual tenian continuas guerras, aunque sean gentiles {26} los mas de los Naturales. Esta pequeña {27} Christiandad, era la mas antigua de {28} estos archipelagos, pues la planto el {29} Apostolico Varon S<an> Francisco Xavier. {1}{b} y de ella se hara mencion en el cuerpo {2} de esta hystoria, por lo leal, y fiel que se {3} mostraron siempre a los Españoles, viniendose muchas familias con ellos {5} quando desampararon aquellas Christiandades. Es gente guerrera, y animosa, {7} y hasta aora sus descendientes, que asentaron cerca de Manila, y de Zebu, no han degenerado de lo q<ue> fueron sus antepasados. {10} Es esta Ysla de Siao muy fertil, y abundante de todo lo necesario para la vida {12} humana, y sus mares crían mucho pescado, con q<ue> pasan comodamente sus Naturales.

{15} Ala banda del norte, y a distancia de 12. leguas esta otra Ysla llamada {17} Calonga de siete leguas de Boheo, y tiene {18} vn bolcan muy encumbrado, al parecer {19} de agua, por los muchos rios, y fuentes {20} q<ue> de el bajan. Tiene esta Ysla tres reyes- {21}suelos, ô regulos; el principal era Christiano, los otros son rebelados, y moros, {23} a quienes fomentaban los olandeses, {24} por la utilidad de mucha cera, y otros {25} generos nobles, q<ue> sacaban a los naturales. Al Rey natural, y proprio, lo fomentaban, y ayudaban los Españoles, embiendole crecidos socorros desde Ternate. {29} Tiene esta Ysla un buen surgidero, y {30} Puerto, ala banda del norte, y la gente {31} usa de las mismas armas dichas arriba; aunque no es tan activa, y guerrera

{h 65v}{1}{a} como los Siaos, y Ternates. Siguese la {2} grande Ysla, q<ue> llaman de Matheos, don- {3}de estan los Reynos de Caurpia, y Calon- {4}ga, continuados con el de Macasar, y {5} Con el Reyno de Bulan, los quales conti- {6}nuamente andan en guerras unos con {7} otros. los del Reyno de Cauripa tu- {8}vieron siempre amistad con los Espa- {9}ñoles, y son todos gentiles; pero en los {10} otros reynos de que se compone la Ysla {11} prevalecia la secta mahometana. Es- {12}ta tierra muy abundante de arroz {13} y palmares, y de muchos generos de {14} frutas; y tierra adentro cogen salitre {15} de q<ue> hacen polvora para defenderse; y {16} tambien tienen minas de hierro.

{17} Ay otro Reyno, ô Provincia en {18} esta Ysla llamada Manados, mas a- {19}bundante de todos los generos Comesti- {20}bles, q<ue> las demas Provincias; son los na- {21}turales mas blancos, y de mejores fac- {22}ciones q<ue> los delos otros Reynos. No gas- {23}tan vestido alguno, sino vn solo paño {23} largo de algodón, conq<ue> se ciñen, q<ue> lla- {24}mamos comunmente Bahaque, y cu- {25}bre lo necessario; y las mujeres se cu- {26}bren con vnos paños q<ue> labran de caña {27} desde la cintura ala rodilla. Son gue- {28}rreros, y crueles, y a los vencidos los {29} matan, y cuelgan por tropheo las ca- {1}{b}laderas en las puertas de sus Tugurios, {2} ô Aduares. Pagaban antiguamente {3} tributo al Rey de España, hasta el año {4} de 1642. q<ue> se rebelaron; no obstante que {5}daron siempre amigos delos Españo- {6}les, como se vio en varias ocasiones {7} que aportaron a sus costas con su vage- {8}les, donde los proveyeron, con mucho {9} cariño de todo lo necesario. Vbo anti- {10}guamente algunos Christianos de {11} esta nacion, todos los demas eran gen- {12}tiles, y agoreros, porq<ue> todo lo hacen {13} atendiendo primero a los cantos {14} de ciertos pajaros, de el qual adivinan {15} la buena, ô mala fortuna, que an de {16} tener, assi en la guerra, como en {17} otras cosas particulares; cosa mui {18} comun en toda el Assia, y aun entre {19} los antiguos Romanos, como lo canto {20} vno de sus Poetas: {21} [*lat.*: sape malum hoc nobis prodixit ab {22} ilice Cornix.]

{23} Capitulo XXXI. {24} De otras cosas pertenecien- {25}tes à estos Archipiélagos {26} del Maluco.

{27} La gente de este Archipiélagos del {28} Maluco, y de el segundo o del Moro, de {29} que hemos hablado hasta aora por ser {30} los mas inmediatos à estas Yslas {31} Philipinas, y q<ue> fueron antiguamente {32} dominados de las armas Españolas

{h 66r}{1}{a} por lo comun es muy afable, y de buenas {2} phisonomias, principalmente las mu- {3}geres, q<ue> son bastantemente blancas, aun- {4}que los hombres son mas morenos, ô cetri- {5}nos por mas expuestos a los soles ardien- {6}tes de aquel pais, y al trabajo. El cabello {7} es negro, y lacio, como de ordinario lo {8} tienen todos los Yndios, lo vntan con {9} azeite de ajonjolí, ô de otros, compues- {10}tos con algunas especias aromaticas. {11} Son robustos, y fuertes, y habiles para {12} la guerra, aunq<ue> desidiosos para o- {13}tros trabajos. En el trato, y contrato {14} son todos muy habiles, è interesados. {15} Entre ellos no es deshonorra la men- {16}sura, el fruade, y el engaño; de ordi- {17}nario son soberbios, y presumidos, {18} y despreciadores delos demas Yndios {19} de las Yslas

cercanas. No obstante {20} esto, son benignos y amigables con {21} todos, y aun importunos en siendo {22} muy familiares.

{23} En la antigüedad eran pu-{24}ramente gentiles; ô como los demas {25} Ysleños de todos estos Archipilagos, A-{26}theistas; pues en sus tierras no tenían {27} templos, ni adoraciones, ni reconoci-{28}an alguna Deidad. Mas despues que {29} ocuparon el Maluco los Yabos, y Ma-{1}{b}layos, y ultimamente los Persas, y Ara-{2}bes con el comercio delas Especies, los in-{3}ficionaron con la infame secta maho-{4}metana; la qual observan; pero mes-{5}clada con mucho de gentilismo, teni-{6}endo por Dios a vno de sus Reyes antigu-{7}os, del qual refieren, q<ue> hallo en un ca-{8}ñaveral quatroguebos muy grandes, {9} y llevandolos a su casa los cuido, hasta {10} q<ue> se empollaron; y de ellos nacieron {11} quatro Principes, dos Varones, y dos {12} hembras los quales fueron grandes {13} hombres, y Reyes q<ue> dominaron todas {14} aquellas Yslas, y fueron esclarecidos {15} por sus grandes hasañas. Fabula se-{16}mejante ala que imbentaron los Gri-{17}egos, y creyeron los Romanos, de los {18} dos Guebos de Leda, de quien nacieron {19} Castor, y Polus, Helena, y Clym tem-{20}nestra, y de quienes hace mencion Ho-{21}racio en su arte: [*lat.*: Nec gemino bellum {22} Troyarum arditur ab ovo.]

{23} Vsan todos como moros de la {24} Poligamia, se casan comunmente {25} con quantas mujeres pueden sustentar; {26} ni es entre ellos el adulterio grave pe-{27}cado, ni lo castigan con tanta severidad {28} como el hurto, y homicidio. Por lo que {29} toca al vestido, el andar mas desnudo {30} es la mejor gala; no obstante que las mu-

{h 66v}{1}{a} mujeres gustan de adornarse, pero {2} con cosas, que las haga lucidas, no con {3} las q<ue> les pueden servir de embarazo; {4} y assi vsan unos turbantes de plumas, {5} manillas de oro, y diamantes, braza-{6}letes, y arracadas, y muchos collares {7} de finas perlas, q<ue> no faltan en sus {8} mares. Las mas nobles se visten al {9} vso persiano. Las lenguas, è idiomas {10} de estos archipiélagos son innume-{11}rables, pues cada Ysla, y cada pueblo {12} tiene su idioma particular; pero {13} para el comercio vsan dela legnua {14} Malaya, q<ue> es comun, y mui seme-{15}jante ala Tagala, por lo q<ue> parece {16} q<ue> los Tagalos descenden immedi-{17}atamente de los Malayos, como se {18} dira en el libro siguiente.

{19} Todas estas Yslas, tan abun-{20}dantes de especeria, y aromas, estan {21} el dia de oy poseidas por los olandezes {22} y en una miserable esclavitud, pues {23} ellos ponen, y quitan Reyes, sin a{24}tender a otra cosa, q<ue> a sacar la espece-{25}ria, y aprovecharse de ella, ponien{26}dole los precios a lo q<ue> ellos quieren, {27} y con pena dela vida a los naturales {28} q<ue> venden sus frutos a otros, q<ue> a ellos; {29} aviendolos sugetado Dios, por sus pe{30}cados a tan tiranos dueños, debajo {1}{b} de cuya servidumbre perecen sus {2} almas eternamente, pues no tienen {3} otra mria q<ue> a su provecho, y utilidad, {4} dandoseles muy poco de que tantas al{5}mas perezcan. Los arboles del Clavo {6} q<ue> son la causa de tantos males, porq<ue> {7} con su fragancia atrajeron a los {8} Olandezes, son semejantes al Lau-{9}rel, aunq<ue> las ojas son mas delgadas, {10} y largas. la copa es grande como la {11} del Platano, y todo el es aromatico {12} la madera, las ojas, y la cascara, y {13} mucho mas la flor, q<ue> es algo pareci-{14}da al mirto, ô ala Madre selva,

{15} con muchas hebras, y ojitas apiña-{16}das, cuyo pesoncillo es el aroma, {17} q<ue> por la semejanza llamamos Cla-{18}vo. Estas flores las producen los ar{19}boles a modo de racimos, mui api-{20}ñados, a modo del Sauco, ô madre {21} selva; cuyos colores se van mudan{22}do segun las edades; porq<ue> en su {23} nacimiento son blancos; ya {24} crecidos se buelben verdes, y sazo-{25}nados, y maduros quedan colora{26}dos; y porq<ue> ordinariamente acon{27}tece, q<ue> no todos nacen, ni se sazo-{28}nan aun tiempo, se viste el arbol {29} con flores tan varias, y diversas en {30} los colores, q<ue> parece un ramillete {31} de notable variedad, y hermosura. {32} a que acompaña siempre la fragan

{h 67r}{a}{1}cia q<ue>continuamente exala, la qual {2} exparcen los vientos dejando todas {3} las circunvecinas Campiñas per-{4}fumadas.

{5} Desde Septiembre á Febrero {6} se sazona el fruto, y la cosecha trie-{7}nal es lamas abundante, siendo mu-{8}cho menores la de segundo, y primer {9} año; y como un genero de descanso {10} q<ue> la naturaleza concede a los arboles {11} para q<ue> con maior lozania, y abun-{12}dancia produzcan al año tercero; {13} ala qual cosecha llaman Monson. {14} Quando esta ya maduro, y seco el {15} clavo sacuden con varas las ramas {16} a modo dela aceituna, teniendo lim-{17}pio antes el suelo, para q<ue> nose pier-{18}da; y despues lo vuelven á asolear, {19} hasta q<ue> queda del color q<ue> lo vemos, {20} y gastamos en España, y en todas {21} partes. Las q<ue> quedan en el arbol des-{22}pues dela vendimia, se hacen mas {23} grandes, y gruesos, y son demas for-{24}taleza, y precio, y a estos llaman {25} madre de Clavo. Nacen los arboles {26} del mismo Clavo q<ue> cae en la tierra, {27} y tambien de estaca plantada; da {28} fruta al octavo año, durando despu{29}es mas de ciento; y haciendose arbol {30} muy grande, y copado; llevan tam-{31}bien estas Yslas alguna porcion de Nu-{1}{b}ez noscada pero no en tanta cantidad co-{2}mo en las Yslas de Banda, de quien des{3}pues se hablara.

{4} Capitulo XXXII. {5} Delas Yslas de Banda, Y Papu-{6}as, y otras comarcas.

{7} Los tres Archipiélagos restantes {8} de Celebres, Amboino, y Papuas, contie-{9}nen contienen otras muchas, y diferen-{10}tes Yslas; las mas inmediatas alas que {11} dejamos delineadas, de Malucas, y del {12} Moro, son las q<ue> llaman de Banda, que {13} son cinco como las Malucas, tambien {14} abundantes de aromas, porq<ue> en ellas {15} se coge gran copia de Nuez noscada, y {16} clavo. Estan estas Yslas en quatro gra-{17}dos y medio ala banda del Sur, sesenta {18} leguas lejos del Maluco, y ocho de Am-{19}boino. La principal de estas Yslas, que {20} denomina alas demas es la de Banda, {21} muy amena, y abundante. Su figura {22} es como una herradura de caballo, {23} con las dos puntas q<ue> se miran de nor-{24}te à sur, q<ue> una de otra tendran tres le-{25}guas de distancia; dentro delas quales {26} forma un espacioso puerto, y ensenada {27} muy a proposito para el abrigo de los {28} Navios, y embarcaciones q<ue> acuden al {29} trato. Es increíble la frescura, y ame-{30}nidad de este puerto, porq<ue> todas las pla-{31}yas estan cubiertas de arboledas de {32} Nuez noscada, q<ue> despiden con las mare-{33}as del Viento terral, notable suavidad, y

{h 67v}{1}{a} y fragancia; en medio dela Ysla se le-{2}vanta vn monte no mui alto, alrededor {3} del qual, ay muchos valles, y llanadas {4} todos sembrados de nuez noscada; aunq<ue> {5} mejor se puede afirmar, q<ue> la naturale-{6}za por si misma los produce, sin culti-{7}vo, ni trabajo delos naturales. En me-{8}dio dela ensenada tiene asiento una {9} grande poblacion, donde llegan las em-{10}barcaciones al trato. No ay Rey en esta {11} ni en las demas Yslas, sino q<ue> gobier-{12}nan los Principales, entre quienes {13} no deja de aver discordias, y parciali-{14}dades.

{15} Del monte bajan muchos ar-{16}royos, q<ue> riegan la tierra de mui bue{17}nas aguas, con cuiio riego se crian los {18} arboles mui frescos, y lozanos; y al ti-{19}empo de dar la fruta parecen unos ra-{20}milletas de varios colores; porq<ue> amas {21} del verde natural, tienen tambien {22} visos de colorado, pardo, y pagiso, que {23} parece dorado. La fruta, que he visto {24} partido, y examinado, es del tamaño {25} de un durazno; la carne por ensima {26} es gruesa, al modo del albaricoque, q<ue> {27} llaman tambien Damasco en España (?), {28} y en lugar de aquel grueso esta en medio {29} la nuez noscada; ensima dela qual {30} se estienden unas hebras como de aza-{31}fran, de q<ue> esta cubierta la nuez, alas {32} quales hebras llaman Macis, q<ue> son {1}{b} mui olorosas, y algo picantes, y aroma{2}ticas; con las quales hacen mui precioso {3} azeite para muchas enfermedades; y es{4}pecialmente, para contraccion de ner{5}vios, y frialdades, porq<ue> es caliente casi {6} en tercer grado. Los arboles no tienen {7} dueño, sino q<ue> son del comun; y assi en {8} tiempo delas cosechas, q<ue> son por Agosto {9} los reparten entre todos, y cada uno {10} coge lo q<ue> le toca, y siempre con abundan{11}cia.

{12} La gente es robusta, y de color {13} bazo, y cabello largo, y mui dados ala {14} mercancia, y trato los Varones, como {15} las Mugerres ala agricultura. En estas {16} Yslas, como en las demas de estos Archi{17}pielagos introdujeron los Yabos, y Ma-{18}layos la infame secta mahometana, {19} con el comercio, Y assi todos los habita{20}dores de estas Yslas son Mahometanos {21} Entre Yslas Malucas, y las de Ban-{22}da, demora la Ysla de Ambueno, que {23} dista como ocho leguas al septemtri-{24}on de Banda; situada en 4 grados al {25} Zur, y tiene de Bojeo, como 17. leguas; {26} Es mui fertil, y tiene muchas arbole-{27}das de Clavo, de lo qual lleva mas cose-{28}cha, q<ue> todas las Malucas. Abunda {29} assimismo de Cidras, y Naranjas, y {30} limones, Palmas de Coco, y Sagu, ca-{31}ña dulce, y otros generos propios de {32} la tierra de plantas, y Arboles frutales.

{h 68r}{1}{a} La gente es mas sencilla, q<ue> la delas de-{2}mas Yslas, mui dada al trato dela es-{3}pecerria, y otros generos propios dela {4} tierra; y assi mismo valerosos, y habi-{5}les para la guerra. Es la tierra mon-{6}tuosa, pero mui poblada de gente, y {7} abastecida de arroz, raizes, vino de {8} palmas, y de muchas aves, y anima-{9}les de cerda.

{10} Muchas otras Yslas estan {11} exparcidas por estos archipelagos, {12} que ô por pequeñas, y de menos nom-{13}bre, ô por inhabitadas las omito en es-{14}te resumen; como tambien las del {15} Archipelago de Celebes, y Jabas, que {16} no pertenecen a esta hystoria; y assi-{17} mismo las tierras nuevamente des-{18}cubiertas q<ue> llamamos de los Papous {19} ô Nueva Guinea, acerca dela qual {20} tierra, y de innnumerables Yslas cir{21}cun vecinas, q<ue> componen un grande {22} Archipelago, son pocas las noticias

{23} q<ue> llegan a estas Yslas, despues q<ue> ha fal-
 {24}tado del todo el comercio con las
 Ma-
 {25}lucas. Aunq<ue> sabemos, q<ue> el Rey de Ti-
 {26}dore tiene derecho a estas
 tierras, por {27} aver casado con una señora de ellas; la {28} qual con deseo de hacerse
 Christiana {29} vino á Manila, en donde estuvo mu-
 {30}cho tiempo sustentada dela hacienda
 {1}{b} Real, y todos la reconocian, y llamaban {2} la Reyna de los Papuas; la qual tierra {3}
 hasta aora se ignora si es Ysla, ô conti-
 {4}nente con las tierras incognitas, que {5} llaman
 dela nueva Guinea, ô del fuego. {6} Y en los novissimos Mapas hechos con {7} toda
 exaccion, por Juan Baptista Hom-
 {8}ann, Geographo dela Sacara Cessaria {9} Magestad,
 no se pone mas q<ue> la costa de {10} la banda del Norte, ô Septentrion des-
 {11}cubierta. La noticia, q<ue> he dado en esta {12} descripcion, es la suficiente para nu-
 {13}estro intento; porq<ue> hasta estas Yslas {14} solamente se estendieron las armas {15}
 Catholicas, hasta q<ue> los flamencos, ô-
 {16}landezes, è Yngleses, y otras naciones {16}
 del norte, llevadas mas dela codicia del {17} trato dela especeria, q<ue> del bien delas
 al{18}mas de estos miserables Ysleños, in{19}vadieron estas Yslas, quitandolas a los {20}
 q<ue> estaban en posesion, e introducien-
 {21}do sus fatorias, y comercio, permi-
 {22}tiendolos vivir a los Naturales, ô en {23} su gentilismo, ô en la infame secta {24}
 mahometana; con toda libertad de {25} conciencia, con tal q<ue> ellos solos se fru-
 {26}ten las aromas q<ue> llevan estas Yslas {27} con tanta abundancia.
 {28} El tiempo q<ue> estuvieron sugetas {29} a la corona de Castilla, avia en estas {30}
 Yslas de todos Estos Archipiélagos algu-

{h 68v}{1}{a}nas Christiandades plantadas por el {2} Apostolico Varon San Francisco Xavi-
 {3}er, a quien sucedieron muchos Mi-
 {4}isioneros dela Compañia de Jesus, que {5} andaban
 esparcidos por ellas, y cui-
 {6}dando delos Christianos, como en la {7} historia se dira. Avia
 un Governador {8} Español, q<ue> gobernaba todas las Yslas {9} que se avian puesto
 debajo del ampa-
 {10}ro delas armas Españolas; el qual {11} era Juntamente Alcaide, y
 Caste-
 {12}llano de las fortalezas, y presidios {13} q<ue> defendian la tierra. Vn sargento
 {14} Maior, y varios Capitanes, y Cabos Sub-
 {15}alternos. Y para el cuidado dela Re-
 {16}al hacienda, vn contador, veedor, fa-
 {17}tos, y un Juez, y oficial Real. Y un pa-
 {18}gador dela Real Caja, con su escribano, {19} y oficiales de quantas.

{20} Capitulo XXXIII. {21} Delas Yslas de los Ladrones {22} llamadas Marianas.

{23} Parte de este Archipiélagos de {24} Philipinas, ô un Archipiélagos à par{25}te son las
 Yslas Marianas, llamadas {26} antiguamente delos Ladrones, por {27} la propension natural,
 q<ue> los prime-
 {28}ros descubridores vieron en los habi-
 {29}tadores, á hurtar, y robar. Otros las {30} nombraron delas velas, por las muchas {1}{b}
 embarcaciones q<ue> salian
 ala vela {2} a encontrar los Navios q<ue> por alli pa-
 {3}saban. El año de 1528. llego a estas
 Ys-
 {4}las Alvaro de Saavedra, y tomo posesion {5} de ellas por el Rey de España à 6 de
 He-
 {6}nero; y mas formalmente al Adelantado {7} Miguel Lopez de Legaspi, à 25 de
 Hene-
 {8}ro de 1565 años; estan situadas estas {9} Yslas al oriente delas Philipinas, y co-
 {10}mo trecientas leguas de distancia, y se {11} van dilatando en una cordillera larga, {12}
 q<ue> va á rematar al Japon, de donde la {13} vltima dista solas seis leguas. Por el les-
 {14}te tienen por termino las costas dela {15} America; y por el Sur, la Nueva Guinea {16} y

Tierra de las Papuas, corriendo desde {17} 13. a 21 grados escasos de latitud septen{18}trional; en cuja longitud ay suma va-{19}riedad entre los Geographos; mas Yo {20} siguiendo a vno Novissimo las hallo {21} desde 160. á 168 grados.

{22} Las Yslas q<ue> ahora son mas cono{23}cidas son la de Yguan [*entrelineas*: ô Guahan], Sarpana, Agui-{24}gan, Tinian, Saipan, Anatahan, {25} Sarigan, Gugan, Almagan, Pagon, {26} Agrigan, Asonson, Maug, Vrac, Y {27} el volcan de san Augustin. La maior {28} Ysla Mariana es la de Guahan, ô S<an> Juan {29} Baptista, y bojea como 35. leguas, y en ella {30} Esta la Ciudad, y Presidio de Augadña. {31} Poco menores son las de Agriham, y Sa-{32}ripan; y las demas son pequeñas i des

{h 69r}{1}{a} pobladas; pero sirven de sustentar mu-{2}cho ganado Vacuno, para provision del {3} Presidio, y delos Navegantes.

{4} Hacen Escala en estas Yslas {5} los Galeones de Philipinas q<ue> vuelven {6} dela Nueva España, para tomar en {7} ellas refresco, y dejar el situado, vino pa-{8}ra las Misas, trigo, y otras cosas neces-{9}sarias. Esta esta Ysla en 13. grados, y {10} 15. minutos, y depues de ella se van {11} siguiendo las demas con poca distan-{12}cia. La señora Reyna Madre D<oña> Ma-{13}ria Ana de Austria, á instancias de {14} los PP<adres> dela compañía de Jesus, y prin{15}cipalmente del P<adre> Diego Luis de San {16} Victores, que murio en ellas Martir, {17} y alanzado, fomento la conquista de {18} estas Yslas, á cuja memoria se llama-{19}ron Marianas, quien embio alu-{20}nas Misiones a ellas, y hizo muchas {21} limosnas de ropas sagradas para las {22} Yglesias, y otras muchas cosas condu-{23}centes, y necessarias para el estable-{24}cimiento de aquellas Christianda{25}des, y asegurar en estas Yslas una Es-{26}cala para los Galeones, donde se pro{27}vean de lo necessario.

{28} Ay en estas Yslas un Governador {29} por el Rey, q<ue> es oficio util, y descansado, {30} porq<ue> tiene poco q<ue> hacer en el gobierno {1}{b} pues el dia de oy todos los moradores de aque-{2}llas Yslas, contando los Españoles, y gente {3} de Manila, q<ue> esta alli avecindada, a pe-{4}nas llegan a tres mil almas; la causa de {5} esta disminucion segun refieren algunos {6} fue una grande epidemia, de q<ue> murieron {7} muchos; pero otros dan otras causas, co-{8}mo el q<ue>no pueden sufrir el iugo de los {9} Españoles, por su grande sobervia, y al{10}tivez, y quisieron vivir como antigu{11}amente en su libertad, y en sus costum-{12}bres barbaras, por lo q<ue> muchos se ahorcan, {13} y otros se matan. Y no faltan otros q<ue> se {14} huien a otras Yslas lejanas. Las muge{15}res assimismo se esterilizan de propo{16}sito, ô si conciben procuran abortar, {17} y algunas matan los hijos despues del {18} Parto por librarlos dela sugesion de los {19} Españoles, siendo assi q<ue> en ninguna {20} otra parte del mundo se hallan Yn-{21}dios que gozen de maior descanso, y {22} libertad, pues ni tributo, ni reconoci-{23}miento alguno, ni limosnas pagan {24} â Dios, a la Yglesia, ni a su Magestad.

{25} Son todas estas Yslas esteriles {26} y miserables, ni se ha descubierto en {27} ellas hasta aora cosa de q<ue> se pueda sa{28}car alguna vtilidad; y por esta causa {29} es necessario q<ue> las provean todos los años {30} de

{h 69v}{1}{a} de todo lo necessario para la vida hu-{2}mana, assi de comida, como de vestido, {3} y aun delas vasijas necessarias; porq<ue> de o-{4}tra suerte perecieran los Españoles {5} y Ministros q<ue> alli se hallan. Ni anti-{6}guamente avia en estas Yslas animal {7} alguno, ni perro, ni gato, ni puercos {8} ni vacas; mas despues q<ue> an pasado por {9} ellas los navios, se ha dado providencia {10} para q<ue> ayga de todo, y assi se ha multipli-{11}cado la bacada, cavallada, y ganado {12} de cerdo y otros animales utiles, y {13} necesarios. Sustentanse los naturales {14} con raizes, y frutas, q<ue> les sirven depan, {15} principalmente laq<ue> llaman Rima, {16} y con pescado de q<ue> cogen abundancia. Des-{17}pues q<ue> los Españoles han poblado en estas {18} Yslas, sean procurado hacer algunas se-{19}menteras de arroz, y maiz, de q<ue> se coje {20} algo, pero es tan grande la epidemia de {21} ratones, que ordinariamente se malo-{22}gra mucho.

{23} Los naturales en su gentilidad {24} no conocian el fuego, ni otro calor, que {25} el q<ue> el sol les ministraba; y assi el pesca-{26}do, y todo lo demas lo comian crudo, y qu-{27}ando mas, lo dejaban al sol para q<ue> se pu-{28}siesse algo manido, y tratable. El vesti-{29}do era precisamente el q<ue> les dio la na-{30}turaliza, sin vsar para la decencia, {1}{b} ni aun de las ojas delos arboles; y aun ao-{2}ra en sus casas, y sementeras, y en su via{3}jes, usan del mismo traje. Y lo q<ue> causa {4} admiracion, q<ue> siendo una gente tan {5} miserable, tan desnuda, y tan inutil {6} para todo, sea tal su altivez, y sobervia {7} q<ue> piensen en q<ue> todo el mundo ayga o-{8}tra semejante. Y aun antes de ver otros {9} hombres, pensaban q<ue> ellos solos eran {10} los q<ue> vivian en este mundo, eran du-{11}eños de todo lo criado. Por lo comun, son {12} de estatura agigantada, y guerreros; y gruesos; y tan {13} carnudos, q<ue> parece q<ue> estan abotagados. {14} El color es semejante a los demas Yndios {15} de este archipelago; en donde me parece {16} q<ue> ay muchos descendientes de estos Ma{17}rianos, delos q<ue> solian llegar en varias {18} ocasiones desgarrados por la violencia {19} delas corrientes, y delos vientos; como {20} acontece muchas vezes en estas Yslas; {21} y por esto los naturales dela Ysla de capul; {22} q<ue> esta ala entrada del Embarcadero de {23} S<an> Bernardino, se presume q<ue> tienen su {24} descendencia delos Marianos, ô Cha-{25}morros, q<ue> assi los llaman los Españoles, {26} a quienes ellos nombran Guirragos. Ha{27}blan los de Capul dos lenguas distintas, {28} la vna la de Samar, en la qual son ad-{29}ministrados, y la otra tiene muchas pa-{30}labras, y connexion conla delos Marianos

{h 70r}{1}{a} Abundan estas Yslas de palma-{2}res de cocos, y otras especies, pero los {3} arboles, assi delos montes como de los {4} llanos, son poco Corpulentos; y aunque {5} de ellos fabrican sus embarcaciones, son {6} tan pequeños, que dentro de ellas apenas {7} cabe el q<ue> las ha de gobernar, llegando so-{8}lamente su anchura a dos, otras palmas {9} de ancho; y para llevar à algun pasa-{10}gero, ô alguna carga, le añaden aun {11} lado un tabladillo, sobre vn pequeño cas-{12}co, a modo de embarcacion, q<ue> lesirve de {13} Contrapeso, y seguridad; y encima del {14} ponen la carga. La vela es de petate te{15}jido de palmas, y mui alta, i impele {16} de suerte la pequeña embarcacion, q<ue> {17} parece un pajaro en la mar, aunq<ue> con {18} qualquiera descuido suele volcarse; pe-{19}ro son tan diestros nadadores, q<ue> con faci-{20}lidad la buelben á enderezar, y prose-{21}guir

su viaje; y sin voltear la embarcacion hacen dela proa popa, pasandose a ella el q^{ue} la gobierna, segun le sopla el viento, q^{ue} parece q^{ue} siempre lo tienen favorable; pues con un mismo viento vienen en unas ala vela, y buelben otras con suma facilidad. De las costumbres, y ritos de esta gente, se dira en el cuerpo de la historia lo bastante. La admistracion Espiritual corre por cuenta delos Padres dela Compañia de Jesus, q^{ue} son los unicos Apostoles que con sus trabajos, sudores, y sangre, plantaron, regaron, y establecieron esta Christiandad, como en la hystoria Provincial se cuenta ala larga. Quando pasa la Nao q^{ue} anualmente trae el situado de Mexico para estas Yslas llega á Marianas a dejar tambien la parte que pertenece à aquel Presidio, q^{ue} es bastante considerable, por la libertad de nuestros catholicos Reyes, en sustentar, y conservar aquella Christiandad. Todo lo que alli queda de plata es utilidad del Governador, pues es lo el q^{ue} vende, trata, y contrata; por lo qual dije antes, q^{ue} este gobierno es de poco trabajo, y mucha utilidad. Varias vezes an llegado a estas Yslas, naves olandesas, è Ynglesas a tomar refresco, y reforzarse, hacer carne, y aguada, lo qual no se les puede estorvar, y harto se hace en defender la cavezera del Presidio, q^{ue} es Agaña, donde tiene su asiento el Governador. Ni tampoco se puede recelar, que ellos pretendan hacer pie en estas Yslas, donde no tienen, ni pueden tener alguna utilidad.

{h 70v}{a} Capitulo XXXIV. De otras varias Yslas de estos Archipelagos, nuevamente descubiertas en estos vltimos años.

No es ponderacion el dicho de algunos hombres experimentados, q^{ue} an corrido estas Yslas, los cuales afirman, q^{ue} pasan de ocne mil, las q^{ue} se encierrann en estos archipelagos, si se cuentan, y numeran las Chicas, las medianas, y las grandes. Fuera delas que dejo delineadas en los antecedentes capitulos, ay otras muchas exparcidas por estos golfos, q^{ue} cada dia se van descubriendo, como son las Carolinas, las de Palaos, las de Talaos, y las llamadas garbanzos. El año de 1672. hallandose sobre Capul la nao nombrada Nuestra Señora del buen socorro, q^{ue} venia de buelta de viaje dela Nueva España; vieron al amanecer cerca de dicha Nao, los q^{ue} en ella navegaban, una embarcacion de estraña hechura, pintada de Colorado, como un alma-gre, y al modo delas de Marianas; recogieronla con la gente q^{ue} llevaba; y aunq^{ue} no entendieron su lenguaje, conocieron q^{ue} era embarcacion desgarrada delas Yslas cercanas, q^{ue} con largo camino, y sin rumbo cierto avia llegado a estas Yslas. Venian todos palidos y muertos de hambre, de los trabajos. Entre los q^{ue} venian en esta embarcacion avia uno, q^{ue} era el principal, hombre mayor, con barba larga, y todo el cuerpo pintado de rayas negras, a modo de labores; no comian cosa, q^{ue} ubiese pasado por el fuego, sino solo raizes, y pescado crudo. Todos los grandes murieron poco despues, quedando solo vivos algunos muchachos, por los cuales se supo (quando ya se supieron explicar) que eran de unas Yslas, q^{ue} demoraban ala vanda del Sur, q^{ue} son delas q^{ue} vamos tratando.

{12} Y para entera noticia de estas {13} Yslas, y sus descubrimientos, comen- {14}zaremos desde el q<ue> hizo el año de 1686 {15} D<on> Francisco Lazcano, piloto maior {16} de vna Nao q<ue> bolvia de Acapulco, qui- {17}en descaesciendo algo del rumbo delas {18} Marianas, ô ya de proposito, ô impeli- {19}do delas corrientes ala banda del Sur {20} encontro una grande Ysla, ala qual {21} puso por nombre Carolina, en obsequio {22} del Señor Carlos segundo, q<ue> entonces {23} reynaba en España. Embiaron des- {24}pues desde las Marianas à D<on> Alon- {25}so Soon, practico en aquellos mares, {26} quien no la pudo hallar; no obstante {27} quedaorn desde entonces esta, y las {28} cercanas con el nombre de Carolinas. {29} El año de 1696. salieron dos embar- {30}caciones de otras porcion de Yslas mas {31} mas cercanas q<ue> las Carolinas, a esta Phi- {32}lipinas, las quales se denominan Pa

{h 71r}{1} Palaos, por la grande Ysla de Panlog, que {2} es la Capital de todas ellas. Estas dos {3} dichas embarcaciones, salieron de {4} la Ysla de Amoxsot, para bolver á {5} la de Pais, y arrebatadas delos vi- {6}entos, y corrientes, perdido su rum- {7}bo, q<ue> siguen ellos por alugnastre {8}llas conocidas, y dejandose ala discre- {9}cion delos vientos vinieron a encon- {10}trar la punta de Giguan, despues {11} de sesenta dias de navegacion.

{12} Reconocio las Embarcaciones {13} vn Yndio del mismo Pueblo de Giguan {14} y suponiendo como era verdad, que {15} eran desgarradas, les hizo señas lla- {16}mandolos, para que llegasen a tierra, {17} mas ellos temiendo mas al Yndio {18} que alos mares, se levaron para na- {19}vegar. El Giguanano, q<ue> era hombre {20} resuelto, se echo á nado, y alcanzo una {21} delas embarcaciones, con intento de {22} servirles de guia y Piloto, y traerlos {23} al Pueblo, pero toda la gente se arro- {24}jo al mar, no quedando ni mujer, ni {25} niño en ella, y se pasaron ala otra {26} embarcacion, q<ue> proseguí navegan- {27}do. Seguio el Yndio alos fugitivos, has- {28}ta q<ue> los alcanzo, y mostrandoles amor, {29} y agasajandolos los condujo hasta la pla- {30}ya de Giguan el dia de 28. de Diciembre {31} de 1696. Reciviolos con mucho cari- {32}ño la gente del Pueblo, y proveyendo {33} ala necesidad q<ue> padecian, les llevaron {34} bastante comida, y vino, y aviendo {1}{b} comido, y bebido con ancia, les causo {2} grande armonia el arroz cocido con {3} agua, q<ue> es el pan usual en estas tierras, {4} y tomandolo en la mano lo miraban {5} y arrojaban, como q<ue> les causaba nau- {6}sea, pareciendoles pequeños gusanos {7} los granos. Llegaron a este tiempo dos {8} mujeres avecinadas en este mis- {9}mo Pueblo, y q<ue> antiguamente se á {10}vian desgarrado delas mismas Ys- {11}las, las quales entendieron la lengua {12} siendo interpretes de todo el sucesso {13} y aun se averiguo, q<ue> una de ellas e- {14}ra parienta delos desgarrados. Con {15} lo qual se consolaron mucho, y perdi- {16}eron el recelo conq<ue> estaban.

{17} Llevaron al Ministro, que {18} los esperaba en la Yglesia, y viendo el {19} respecto, conque los demas Yndios lo {20} trataban, y creyendo q<ue> era el Rey, á {21} a quien ellos llaman Tamol, se arro- {22}jaron en el suelo, con la frente por {23} tierra, para reverenciarlo. Agasa- {24}jolos assimismo el Padre Ministro, {25} y les dio ropa con q<ue> vestirse; y los Prin- {26}cipales del Pueblo, aportia, los re- {27}partieron entre si mismos, para {28} instruirlos en los misterios de nu- {29}estra Santa Fee, en sus mismas ca- {30}sas, donde se

quedaron de asiento {31} como treinta personas, aviendo mu-{32}erto otros en el mar, dela hambre {33} y trabajos.

{34} Ochenta y siete Yslas pobladas

{h 71v}{1}{a} de gente, y distintas en sus nombres {2} son estas de que vamos tratando; pues estos {3} mismos desgarrados las delinearon {4} con piedresillas, q<ue> iban poniendo en {5} tierra al modo q<ue> estan dichas Yslas {6} y con sus distancias. La mayor, y prin-{7}cipal de todas, como arriba dije, es la {8} de Panlog, cuyo Regulo, ô Tamlo, vive {9} en Falu, ô Lamuruc, las quales Yslas {10} se llaman tambien de Pais, por otra {11} Ysla grande de este mismo Nombre, {12} y adonde atravesando este año de 1754 {13} diez y siete embarcaciones de sus na{14}turales, aviendoles entrado un tempo-{15}ral las desgarró, y se perdieron, lle-{16}gando vna sola a esta punta de Gigu-{17}an; [interlineado: à 15 de Julio] con quince personas, entre hom-{18}bres, y mujeres, y muchachos, aviendo {19} otros muertos de hambre, y del trabajo. {20} Estos me afirman, q<ue> sus Yslas no estan {21} muy distantes, y q<ue> las Principales, y {22} mayores son Pais, Yoripoc, Oliay, Oli-{23}maray, Ypaloc, Satafal, Lamoroc, {24} Pataolo, Paoyop; y mas al leste de estas {25} demoran las sobredichas de Palos, que {26} son Panlog, Yap, Falalap, Mocmoc, {27} en donde dizen q<ue> mataron al P<adre> Juan {28} Antonio Cantova, dela compañía de {29} Jesus, a 9 de Junio de 1731. Con todos los {30} q<ue> le acompañaban, menos un mu-{31}chacho Tagalo, sacristansillo del di-{32}cho Padre, q<ue> lo reservo para si el Ta{33}mol.

{34} Los Principes de este Pueblo de {1}{b} Guiguan, siguiendo el exemplo de sus ante{2}pasados, y exercitando su charidad, y mise{3}ricordia con estos pobres desgraciados, los {4} repartieron entre si, y llevaron a sus casas {5} donde enseñados, è instruidos en los miste{6}rios de nuestra Santa fe catholica, pidie-{7}ron el bautismo, y se les administro a 10. {8} de Henero de 1751. No son las dichas, las {9} unicas embarcaciones á esta punta de Giguán; pues el {10} año de 1732. llegaron otras dos embarca-{11}siones, de otras Yslas mas australes, que se {12} nombran Talaos, cuios individuos estan {13} assimismo vecindados en este Pueblo {14} de Giguán (donde esto se escribe) y parece {15} q<ue> son sugetos a los Olandeses, pues traian {16} consigo una patente, ô salvo conducto en {17} lengua olandeza. Pocos años antes que {18} llegasen estos aporó a esta misma tierra {19} una embarcacion, en la qual no avia {20} ya quedado, mas q<ue> una mujer con un hijo {21} pequeño, desgarrados de Palaos, al qual {22} conoci ya grande, y casado, y no se distin-{23}guia en nada delos demas Visaias. De {24} los Talaos murieron algunos en brebe {25} tiempo; y otros pocos, con barbara teme-{26}ridad robaron un baroto, ô embarcasi-{27}on pequeña, y se arrojaron al mar, pa-{28}ra volverse a sus Yslas huidos; y se su-{29}pone q<ue> naufragaron. El año de 1731. {30} aporó por la banda de camarines otra {31} embarcacion, y llego a vna Ysleta cer-{32}cana, donde saltaron a buscar mariscos {33} co

{h 72r}{1}{a} con q<ue> remedian su hambre. Tuvo noticia {2} del arribo de esta embarcacion un religio-{3}so del Zeraphico P<adre> S<an> Francisco, q<ue> admi-

nistraba un pueblo cercano, por unos Yndios que avian ido a pescar, el qual despachó luego embarcaciones, que recogieron los desgarrados, y llevados al Pueblo, los mandó hospedar, y regalar en las casas de los Principales, y alli sean quedado vecindados. Estos se discurre que son de algunas Yslas cercanas a las Malucas, donde antiguamente ubo Christiandades, porque algunos tenian nombres Christianos llamandose Don Marcos, Don Francisco, y , ley, tuve en mis manos la carta de este religioso escrita a su Provincia en que ledaba cuenta muy por menudo dello que avia pasado.

Con la noticia de tantas Yslas pobladas de tantas gentes, el encendido y ardiente Zelo de los Misioneros de la compañía de Jesus de Philipinas, como los mas cercanos, y vecinos, procuro con todo empeño el descubrimiento de ellas, por solo el interes de sacar de las obscuras tinieblas de la infidelidad, y de las garras del demonio, las innumerables almas que en ellas habitaban; ilustrandolas con los resplandores, y luces de la santa fe; no sufriendo el corazón el mirar una tierra tan cercana (aun que tan trabajosa, y peligrosa) sin poner luego la mano a el trabajo para recogerla, hasta introducirla en los graneros celestiales del gran Padre de familias. Con esto pasando de Procurador General á ambas cortes el Venerable Padre Andres Serrano, perero en Roma delante de la Santidad de Clemente XI. para con todo empeño se pusiese por obra este descubrimiento; de alli paso a la corte de Francia con buen despacho, empeñando asimismo a la empresa a Luis XIV. el Grande, para fuesse medianero de ella, y entrase a la parte del logro, escribiendo a su Nieto, Nuestro Catholico Monarca Phelipe V. Quien tomando a su cargo el promover esta empresa, y adelantar la religion Catholica en sus dominios, despachó sus reales cédulas al Virrey de la Nueva España, y al Arzobispo de Mexico, y de Manila; y al Governador, y Capitan General de estas Yslas, cuyo trasunto es como se sigue.

Y visto en mi consejo de Yndias y consultandome sobre ello, atendiendo con todo el cuidado, que pide la gravedad de esta materia, por las importantes consecuencias espirituales, y temporales que comprehende; y teniendo a la vista la obligacion en que me hallo de alentar las conversiones de esos dominios, y descubrimientos he resuelto conceder

{h 72v}{a} a la representacion, y proposicion de Andres Serrano, en todo lo que comprehende, para asegurar el logro de esta empresa. Y assi os mando, que sin la menor omision dispongais se prevenga embarcacion, en que los Misioneros de la Compañia de Jesus puedan ir a dar principio a ellas; haciendo se les provea de todo lo necessario, assi para el viaje, como para mantenerse en aquellas Yslas; y que esto sea todos los años mientras perseveraren en ellas; embiando con los Misioneros la escolta de soldados, que pareciere competente para su seguridad. Estando advertido, que el cabo de la Escolta ha de consultar qualquiera operacion con el prelado de las Misiones, y gobernarse por su direccion y estar sugeto a ella; por ser la forma mas acertada para que se consiga la entrada

delos religiosos sin resistencia de los {21} Yndios; y de q<ue> los soldados no se propasen {22} y cometan algun desman con riesgo {23} proximo dela misma idea q<ue> van apro- {25}tejer, y auxiliar; por lo q<ue> importa para {26} el maior aumento de nuestra sagrada {27} religion, y a introducir su santo culto {28} en aquellas naciones tan ciegas, è igno- {29}rantes dela luz del Evangelio; que atendi- {30}endo á asegurar mas el despacho, de em- {31}barcasion, y Missioneros he mandado al {32} Virrey dela nueba España por cedula á{33}parte, q<ue> de las cajas relas de aquella ci- {1}{b}udad haga entregar precisamente dos mil {2} pesos cada año al Procurador dela compa- {3}ñia de Jesus, q<ue> la Provincia tiene en aquel {4} Reyno, para q<ue> este los remita a essa Ciu- {5}dad, en cargando al mismo tiempo a los {6} Arzobispos de aquella Yglesia Metropoli- {7}tana coadyuben a encomendar, y promo- {8}ver obra de tanto servicio de Dios, y bien {9} delas almas; para q<ue> por si mismos, y por {10} mano delas personas poderosas cooperen {11} y contribuan a ellas, con socorros espi- {12}rituales, y temporales; pues sera de mi {13} mayor gratitud, demas de corresponder {14} al cumplimiento de la obligacion en q<ue> {15} estan constituidos por su dignidad; y dese{16}ando conseguir con la maior anticipa{17}cion noticias mas ciertas delo q<ue> se fue{18}re adelantando esta expedicion, orman- {19}do assimismo deis orden, para q<ue> el Pata- {20}che, q<ue> de Cavite sale todos los años con el {21} situado alas Marianas, indefectiblemen- {22}te de buelta tome el rumbo deforma, q<ue> {23} se exploren estas Yslas, con toda la maior {24} atencion, y distincion. Y por ser mi real {25} animo, y voluntad, atender con todos los {26} medios conducentes ala consecucion de {27} vna empresa tan del agrado de Dios, os {28} advierto, esteis mui desvelado en la mas {29} puntual execucion de todo lo q<ue> os mando; {30} de manera, q<ue> por ningun caso deje de po- {31}nerse en practica desde luego, y sin la me{32}nor retardacion; pues de lo contrario {33} me dare de vor por deservido; y se os hara

{h 73r}{1}{a} mui especial y riguroso cargo en vuestra {2} residencia con el singular capitulo de ella. {3} Madrid à 19 de octubre de 1705. años.

{4} Ofrecio promptamente la Provin- {5}cia dela Compañia de Jesus de Philipinas {6} todos los sugetos q<ue> fuesen necesarios para {7} el descubrimiento de aquellas Yslas, y cul- {8}tivo de aquella nueba viña; y salieron {9} varios sugetos en varias ocasiones para {10} esta empresa; pero siempre se ha frustra- {11}do con notable sentimiento de todos; por- {12}que acaso no deve aver llegado el tiem- {13}po preordinario por la Divina prevision {14} para al conversion de aquella gentilidad. {15} El año de 1697. por septiembre se dispuso {16} en Manila con limosnas de varios veci- {17}nos pidoso una galeota; y en ella se em- {18}barco el Hermano Jaime Xavier dela {19} Compañia de Jesus bastante inteligente {20} enla nautica, con orden de pasar por {21} Giguan, donde se hallaba el P<adre> Francis- {22}co Prado; para que desde aquel Pueblo {23} saliesen los dos a buscar estas Yslas de {24} Palaos, tenia assimismo dicho Padre {25} prevenida una embarcacion grande {26} al vso de las Visayas, llamada Sacaian {27} en lengua de los Naturales. Llego por {28} Noviembre dicha Galeota á Balangui- {29}gan, pueblo cercano á Giguan; desem- {30}barcose el dicho Hermano, no sin espe- {31}cial providencia de Dios; porq<ue> aquella {32} misma noche entro un temporal, que {1}{b} llaman Baguio, tan desencho, q<ue>

garrando {2} las anclas, saco la dicha galeota la mar {3} afuera, donde se sumergio con toda la {4} tripulacion q<ue> llevaba, sin q<ue> hasta ahora {5} se supiese de ella. Passo no obstante á {6} Guiguan el dicho Hermano, y recono-{7}cio la embarcacion q<ue> avia prevenido {8} el Padre; y no le parecio capaz para sa-{9}lir con ella al mar grande, con lo qual {10} se bolvio à Manila, y en mas de diez {11} años no se hizo mas diligencia para el {12} hallazgo.

{13} El año de 1708. Ilego otra cedu-{14}la Real para q<ue> se bolviesse a promover {15} este descubrimiento; en cuio obedeci-{16}miento D<on> Domingo Calbalburu, Go-{17}vernador de estas Yslas, previno otra {18} galeota bien pertrechada, en q<ue> se em-{19}barcaron los Padres Antonio Arias, {20} y Joseph de Bobadilla, con un herma-{21}no, y 25. soldados; y aviendo llegado al {22} Puerto de Cancabato, ala salida dela {23} Sulanga, ô estrecho de San Juanico, to-{24}maron al P<adre> Francisco Cabia, q<ue> avia {25} sido señalado por Capellan. De aqui {26} desembocaron por entre Giguan, y las {27} Yslas de Dinagat; y aviendo andado por {28} varios rumbos sin aver encontrado ls-{29}la ninguna, con el pretesto de q<ue> ya fal-{30}taban bastimentos, y agua, arribaron {31} por el cabo de S<an> Augustin en Mindanao, {32} Y pasando de alli al presidio de Yloilo {33} y dejando en el al P<adre> Capellan Cabia {34} pro-

{h 73v}{1}{a} siguieron el viaje hasta Cavite, donde {2} dieron fondo, con gran sentimiento de {3} los Misioneros, viendo frustrados sus {4} trabajos. Ofrecio el Governador para {5} consuelo delos Padres proseguir el si-{6}guiente año el descubrimiento, dan-{7}doles vn Piloto mas practico, y experi-{8}mentado.

{9} Este año de 1708. Aportaron {10} à Palapag, vnos Palos desgarrados, {11} cuio Principal se llamaba Moca, {12} y su mujer Matuac, con dos hijos, y {13} dos esclavos, y alli les nacio otro hijo {14} a poco tiempo de llegados. Venian estos {15} dela Ysla de Pais; y luego se supo en {16} Manila su llegada, mando el Gover-{17}nador, q<ue> se remitiesen alla; para q<ue> {18} en el viaje que tenia determinado se {19} hiciesse el siguiente año, sirvieren {20} de mostrar el rumbo, como practi-{21}cos de los mares. Armore vn buen Pa-{22}tache al cargo del General D<on> Miguel {23} de Lorreaga, hombre de valor, y ex{24}periencia en la mar; y por Piloto {25} Juan de Acosta; y en este patache se {26} embarcaron los Padres Joseph de {27} Bobadilla superior de esta Jornada, {28} y por Compañero el P<adre> Pedro de Estrada, {29} con vn Hermano llamado Francisco {30} Aguaron; y por Capellan de ida, y bu{31}elta El Padre Phelipe Mesia; y avien-{32}do salido en demanda delas Yslas- {1}{b} deseadas, volvieron sin noticia alguna {2} de ellas; cuio derrotero; y viaje es como {3} se sigue, y lo escribieron los mismos Padres.

{4} Salimos de Manila, llevando {5} en nuestra compañía los Palaos á V. de {6} de Maio de 1709. Y en el tablaso de Marin{7}duque padecimos un peligroso Vaguio, {8} en el qual perdimos al Hermano Aguamm {9} embiado en un Champansillo por refres-{10}co al Pueblo de Boac; pero a los dos dias á{11}viendo entrado al dicho Hermano, q<ue> lleno el {12} Champan de agua, y substenido en unos {13} tercios de cañas, q<ue> avian embarcado por {14} orden del General a los costados dela em-{15}barcacion, fue arrojado delos mares, y {16} corrientes al mismo puerto, sin lesion {17} del Champan; de aqui proseguimos el {18}

viaje, y encontrando una Galeota de dicho General, que iba alas Provincias, fue mandado ir en nuestra compañía, y comboy hasta Palaos, a costa de dicho General. Llegamos á Palapag á primero de Junio, y hecha leña, y agua, nos emmaramos en demanda de Palaos hasta 10. grados, pero fueron tan terribles los tiempos, y se puso tan obscuro el cielo, que aun pasamos por Junto a las Yslas, no pudieramos verlas. Padecimos ocho temporales, y entre ellos quatro vaguis tan recios, que dijo el General que a qualquiera era bastante para maltratar vn Galeon, que fuese à Acapulco, con el primero

de estos hizo tanta agua la Galeota, fue necesario se bolviesse. Estando alla ala Capa con vno de estos temporales, y descansando la gente, rodo una almohada con los balanzas, hasta debajo dela vitacora; una chispa le encendio, y el viendo levanto tal llama, que dentro dela camara, la miran las llamas, mas de vna vara del techo; considerese el susto, y turbacion; pero el grande corazon del General, con grande sociego, tomando su fresada, la tendio sobre el fuego, y pisandola a toda priesa logro apagarlo, a costa de algunas quemaduras en las piernas. Cerca ya de S^{an} Ygnacio, nos entro una bendabalada, tan recia, que corrimos veinte y siete dias a palo seco. Vn dia de estos, por equivo^{ca}cion del Piloto al mandar, se nos atraveso el Patache, y estuvimos debajo del agua, que llegaba en el combes ala cinturar por causa de los mares que de continuo se encapillavan, por espacio de dos credos. hasta que el General mismo abrazando el pinzote, el solo cerro el timon, no avian podido antes ocho personas, y surgio el Navio poniendose a la via.

La falta de de escora al bastimento dela gente, hizo que se pudiesse, y echase al agua antes de desembocar; y la falta de fidelidad del mayordomo del General desperdicio nuestro bastimento; y el poco reparo en escoger las tinajas de agua, que no se resumasen fue causa de que a un tiempo padeciesemos una hambre general; y vna sed rabiosa, con el desconsuelo de hallarnos cerca de tierra, segun señas evidentes; pero sin saber adonde demoraba por la obscuridad de los tiempos. Segun la cuenta del Piloto, nos hallabamos trecientas leguas propasados de Marianas; y aviendose podrido los cables, por los continuos golpes de mar sobre el combes, que estaba todo escalimado; y aviendo perdido dos anclas; estando sin bastimento, y sin agua, parecia temeridad proseguir el viaje, que se hacia inutil, por el tiempo cerrado, nada a proposito para descubrir nuevas tierras; y assi determino el General coger à Marianas, abastecernos de nuebo, y salir a mejor tiempo al descubrimiento. Fue esta inspiracion de Dios; por que en realidad estabamos tan cerca de Marianas, que oiamos claramente los truenos de una turbonada, que estaba sobre la Ysla, y si aquella noche proseguimos, nos hacemos pedazos contra las piedras. El yerro estuvo en la ampolleta del Piloto, que deviendo tener un minuto, tenia casi dos, con que daba casi la mitad mas leguas de las que andabamos; esto se vio patente, quando el general lo llevo à sospechar, y cotejo la ampolleta.

{29} Bolvimos en busca de Ma-{30}rianas dejandolas por popa, arando el {31} mar con el vendaval por la proa, to

{h 74v}{1}{a} mando bordos de a trece, aquince grados {2} y de quince á ocho, padeciendo lo que {3} parecera increíble. La ante vispera {4} de S<an> Ygnacio resando el rosario, mu-
{5}erta la gente de hambre, i sed, porque {6} no avia otra cosa, q<ue> arroz cascara, sin {7}
poderlo pilar, ni agua conq<ue> cocerlo {8} a causa de ser tales los mares, q<ue> se nos
{9} encapillaban, y era imposible abrir {10} la escotilla sin riesgo de anegarnos, {11} pedian
todos al Santo bien de corazon {12} el remedio; quando vna ola de mar {13} extra ordinaria,
se encapillo en el {14} combes, estando en nuestra plegaria, {15} y dejo un pescado al
parecer Bonito, pe-{16}ro de extra ordinaria grandeza. Sa-{17}lio la mar por los imbornales,
y nos {18} dejo el pescado en seco, con el qual tuvi-{19}mos abundantemente, para dar de
{20} comer a toda la gente la vispera de S<an> {21} Ygnacio; calmo depues el vendaval,
{22} y quedo una calma muerta; mas pe{23}ligrosa para nosotros, q<ue> los temporales,
{24} porq<ue> se imposibilitaba el remedio ala {25} sed q<ue> padeciamos. Por<ue> cada
24 horas {26} nos daban un cortadillo de agua, de me-{27}nos de medio quartillo, y esta,
mescalada {28} con la quarta parte de agua salada.

{29} El poco tasajo q<ue> se repartia {30} se cocia con agua, mitad salada, y {31} mitad
dulce; y no obstante esto, lle-{32}gamos a tal estado, q<ue> no avia ya sino {1}{b} tres
tinajas de agua, para mas de sesenta {2} personas en medio del golfo, y en una cal{3}ma
muerta, que nos augmentaba in{4}creiblemente la sed. Determinamos {5} despues de
varias rogativas, hacer una {6} novena á S<an> Francisco Xavier. Cosa pro{7}digiosa! Al
segundo, ô tercero dia de la {8} novena, à prima noche, observo el Gene-{9}ral vna
obscurana por el norueste; puso {10} el oido sobre el bordo, y como tan experimen{11}tado,
conocio q<ue> traia agua. Mando aferrar {12} velas, y dejar aboyado el patache, sin mas
{13} guardia q<ue> la deel timonel; y q<ue> toda la gen-{14}se te previniese para recoger
agua, en vnas {15} sabanas de elefante, q<ue> antemano avia {16} repartido. Subieronse
tinajas con celeri-{17}dad; y estando todo dispuesto, llego la tur-{18}bonada, con tanta agua,
q<ue> en poco tiempo, {19} se metieron en la bodega ochenta tinajas {20} llenas, y
quedaron en el combes, para cada {21} quatro vna tinaja, para q<ue> saciasen la sed {22}
a su gusto.

{23} No fue esta sola la misericordia {24} del Santo, sino q<ue> en el tiempo dela nove-
{25}na, no se que dia nos entro un viento ga-{26}lerno con la mar en leche, conq<ue>
prosegui-{27}mos nuestro viaje, aviendose cumplido {28} puntualmente la distancia q<ue>
ay de Ma-{29}rianas al cabo del Espiritu Santo, lo des{30}cubrimos por el mes de
Septiembre, segun {31} me acuerdo, sin aver encontrado ni un {32} mogote en todo el viaje,
y no ay duda que {33} segun el rumbo q<ue> llevamos, pasamos por

{h 75r}{1}{a} por medio delos garbanzos, assi ala ida {2} como ala buelta; y aquellas señas
de tier-{3}ra, como mariposas, pajaritos de monte {4} q<ue> se venian abordo, y varios
sacates de {5} playa q<ue> cojimos frescos, eran los garban-{6}zos; q<ue> no descubrimos
por la cerrazon; {7} tal, que aun tiro de piedra del Navio, {8} no se podia ver cosa alguna. El

P<adre> Pedro {9} de Estrada se quedo en Palapag; el pata-{10}che prosiguió á Manila; el General, {11} por orden que tenia, se embarco en un {12} Champansillo, dejando orden del Navio {13} en Calomotan, saliesen dentro de 24 ho-{14}ras para Manila, como lo executaron. {15} Perdióse entonces el Rosario Chico en los {16} naranjos, y el grande llevo con felicidad {17} à Manila. Fue de admirar la provi-{18}dencia de Dios en este viaje; porq<ue> con los {19} trabajos dichos, y en un patache sin en-{20}trepuentes, donde la gente dormia al {21} raso, casi siempre sobre agua; ninguno {22} enfermò, ni dejò de trabajar. Los Padres {23} Bobadilla, y Estrada, por averze desde el {24} primer temporal inutilizado sus catres, {25} no se desnudaron para descansar en mas {26} de quatro meses, ni durmieron sino {27} en el suelo desnudo, ô escorados entre dos {28} petacas, y medio sentados. El ordinario {29} catre del P<adre> Estrada era un gallinero, ô una {30} frasquera, a todos vientos; y no obstante {31} no padecieron ni un dolor de caveza; pru-{32}eba q<ue> los trabajos no matan, sino el poco {1}{b} animo con q<ue> se llevan.

{2} Capitulo XXXV. {3} De otras varias diligenci-{4}as, hechas para el descubri-{5}miento de estas Yslas de {6} Palaos.

{7} Por septiembre del año siguien-{8}te de 1710 se despacharon desde Cavi-{9}te vn Patache, y una Balandra para {10} el descubrimiento de estas Yslas de Pa-{11}laos. Yban en el Patache los Padres Ja-{12}cobo Duberon, y Joseph Cortil, y el Her-{13}mano Estevan Baudin; y en la balan-{14}dra el P<adre> Andres Serrano, y Joseph Bo-{15}badilla. Esta se perdió en los bajos de Tu-{16}bac cerca de Palapag. El Patache fue {17} mas afortunado, porq<ue> en seis, û ocho {18} dias llevo á Palapag, de donde salio á {19} 12 de Noviembre, y á 30. encontro {20} las primeras Yslas llamadas de Son{21}sorrol, y otras, y desde alli bolvio sin {22} hacer otra cosa mas, q<ue> la q<ue> escribe el {23} Hermano Baudin al P<adre> Serrano, q<ue> {24} estaba aun en Palapag aguardando {25} el fin dela empresa, desde Caraga á {26} donde llevo el Patache, y dize de esta {27} manera:

{28} Sabra V.R. q<ue> a los 30. de Novi-{29}embre, dia de S<an> Andres, quando me{30}nos pensabamos, porq<ue> nuestra derrota {31} era para la nueva Guinea, fue Dios {32} servido de q<ue> descubriesemos dos Yslas {33} pequeñas, llamadas Sonsonrrol, {34} pertenecientes a los Palaos, q<ue> llama{35}mos de S<an> Andres, por averlas descubi

{h 75v}{1}{a}erto su dia. Vino gente de tierra con sus {2} embarcaciones abordo; y los recibimos {3} con mucho consuelo de nuestras almas, {4} y los regalamos con algunas casillas. {5} Es gente mui alegre, y de lindo talle, y {6} tan cariñosos, q<ue> a todos nos querian {7} meter en su corazon. Fue la lancha {8} armada à tierra con Moac, y su hijo {9} por interprete, y el Piloto acompaña-{10}do Roque Bautista, a buscar puerto. {11} Estando la lancha cerca de tierra fue {12} mucha gente, hombre, mugeres, y {13} muchachos, á combidarlos q<ue> saltasen {14} en tierra; y Moac les aseguro, q<ue> podian {15} saltar, y salto para dela gente, y fue-{16}ron recibidos con tanto cariño, que {17} no consentian, q<ue> pusiesen los pies en {18} tierra, sino q<ue> los cargaban en peso, {19} y los llevaban hasta la casa de su Prin-{20}cipal. Luego q<ue> los vio se levanto de su {21} asiento, los abraso a todos, y les beso los {22} pies, y las manos, y les dieron tuba {23} de coco, rima, y pescado, cocos, y algu-{24}nos petates muy finos, y todos con gran-{25}de regosijo lo

gritaban Dios, Dios. Bol-26vio la lancha al Patache con tan bu27enas nuebas; y el dia 4 de Diciembre 28 se embarcaron los Padres Duberon 29 y Cortil. Salio la lancha armada, 30 iban un Piloto Mallorquin, el Al-31ferez con el Estanarte del Rey, el 32 Contra Maestre Daniel Vagatin, 33 Moac con su mujer, y sus dos hijos 1b de suerte q<ue> por todos eran 16. personas.

2) El Patache no se pudo acer3car, hasta saber si avia Puerto, y don4de estaba; y assi se quedo barloventean5do quatro dias, en q<ue> las corrientes lo fue6ron desgarranto mar a fuera, è impo7sibilito el coger las Yslas de S<an> Andres. Entro 8 un vendaval q<ue> lo llevo á 11 de Diciembre 9 à vista delas Yslas grandes de Panloc, ô Pa-10laos, que distan mas de quarenta leguas 11 de las de S<an> Andres, y vimos en bastante dis-12tancia como siete Yslas grandes; es tierra 14 muy alta, y larga, distan del cabo del Es-15piritu Santo 180. leguas, su situacion es 16 en 7. grados de latitud, y algunos minutos, 17 y 153. grados de longitud, desde el meridiano 18 de Tenerife. Llegado el Patache à Panloc, 19 se juntaron varias embarcaciones; y por 20 mas señas q<ue> hicimos llamandolos, no queri-21an llegar abordo, hasta q<ue> se animaron tres 22 de ellos, y aviendolos agasajado, y regalado, 23 dos se ofrecieron á guiarnos al puerto, pe-24ro luego se echaron al agua, y se fueron 25 a su embarcacion; y luego q<ue> se hallaron 26 en ella nos empezaron á tirar lanzas, y 27 flechas en agradecimiento de lo q<ue> se les avia 28 regalado; quatro flechas cogimos del costado 29 del patache, la una se saco del pie de S<an> Fran-30cisco Xavier, q<ue> esta pintado en la popa. Man-31do el Cabo D<on> Francisco Padilla, disparar 32 algunos mosquetes, con lo qual los Yndios 33 se volvieron a sus embarcaciones. El dia 34 siguiente vino una embarcacion; y no con 35
[* * *]

{h 76r}{1}{a} el cabo se acercaron, y uno de ellos se echo al 2 agua, y nadando trajo sesis cocos, y subio has-3ta la Jarcia; le regale con cosas de comer, 4 y le di vn plato grande algo quebrado; y 5 como no se entendia la lengua se echo al 6 agua, y se fue nadando con tanta destreza, 7 q<ue> no se le mojo la azucar, y biscocho, q<ue> lleva-8ba en el plato; y se metio en su embarcacion, 9 desde donde nos hicieron señas, q<ue> los sigui-10esemos. Nos entro un nordeste favorable 11 para bolver ala Ysla de S<an> Andres, para sa-12car a los Padres, y la gente dela lancha, y 13 aviendo llegado á dicha Ysla, estuvimos 14 barloventeando, y no vino embarcacion 15 alguna abordo, ni la lancha q<ue> aguarda-16bamos, y viendo q<ue> por falta de lancha no 17 podiamos ir a tierra, ni dar fondo, pidio 18 la gente de mar bolver á Manila a dar 19 parte al Señor Governador, para q<ue> su se-20ñoria con su Paternal cuidado de provi-21dencia para esta empresa de tanta glo-22ria de Dios, y delas almas. Ya aviendonos 23 puesto en camino para el cabo del Espiri-24tu Santo, con nordeste, las corrientes, y el 25 viento no dieron lugar á subir amas al26tura, sino hasta la Visita de Lianga, que 27 esta dos dias de camino, hasta la caveze-28ra de Caraga, donde esperamos el viento 29 favorable, para poder seguir nuestro via-30je para Manila; y mientras se esta haci-31endo vna lancha grande, de nueve codos 1b de quilla, por si a caso el viento nos hiciere 2 arribar à algunas Yslas de Palaos, para 3 q<ue> se puedan embarcar quarenta hom-4bres armados, con

tres pedreros. Los Pa-^{5}dres, quando saltaron en tierra, solo ^{6} iban a plantar la Cruz, y el estandarte ^{7} del Rey, y volverse inmediatamente; y ^{8} assi no llevaron mas q^{<ue>} su breviario, so^{9}bre pelliz, y estola, dos cruces, y un qua-^{10}dro dela Virgen, y algunas cosillas pa-^{11}ra regalar al Principal, y vn poco de co-^{12}mida. El Piloto Mallorquin llevo su ba-^{13}llestilla, demas instrumentos para ob-^{14}servar. De esta ensenada de Lianga 18. ^{15} de Henero de 1711 Muy siervo de VR. ^{16} Estevan Baudin.

^{17} Con esta noticia bolvio á Mani-^{18}la el P^{<adre>} Serrano, á negociar q^{<ue>} se em-^{19}biase vn Patache con buena gente á ^{20} socorrer a los Padres, dispusose uno, y fue ^{21} señalado por cabo, un hermano de D^{<on>} ^{22} Blas Leso (General q^{<ue>} fue de Galeones, y ^{23} murio en Cartagena) y llevaba muchos ^{24} Europeos, y buenos Marineros, y con el ^{25} se embarcaron el P^{<adre>} Andres Serrano, ^{26} el P^{<adre>} Ygnacio Crespo, y el Hermano Ba-^{27}udin, y estando en el tablazo de Marin-^{28}duque el dia 18 de Octubre les entro un ^{29} recio temporal, en q^{<ue>} perecio el Patache ^{30} y toda la gente, escapando solamente ^{31} del Naufragio un marinero, q^{<ue>} cogio la ^{32} Vitacora, y se mantubo en ella hasta ^{33} salir á Tayabas. Otros batallando con ^{34} las

^{{h 76v}{1}{a}} las olas, llevo á Marinduque, donde murio ^{2} a poco tiempo del trabajo del Naufragio. ^{3} Perdida esta ocasion, se dio orden de que ^{4} el Patache que hacia viaje á Marianas ^{5} pasase de buelta por estas Yslas, para so^{6}correr a los Padres, y aviendo salido à ^{7} 12 de Henero de 1712. el dia 6. de febrero ^{8} descubrieron dos Ysletas en 10. grados, y ^{9} 11. minutos de latitud; y el dia siguiente ^{10} fueron avistando otras muchas Yslas, ^{11} de donde salieron ocho embarcaciones à ^{12} ver el Patache, y como 16. hombres se echa-^{13}ron al agua, y vinieron nadando, ^{14} donde los agasajaron con dulce, biscocho, ^{15} vino, cuchillos, y hierro, q^{<ue>} estimaron ^{16} mucho; y en correspondencia dieron á ^{17} los Españoles, algunos ceñidores de Abaca, ^{18} curiosos, y labrados, y dijeron q^{<ue>} aquellas ^{19} Yslas se llamaban Falalep, Mocmoc, Ho-^{20}sor, Sagalay, Matangaros, Lamo, Groa-^{21}jilen, Soon, Galaylay, Bataray, con otras ^{22} muchas.

^{23} Dijeron assimismo q^{<ue>} Panloc, ^{24} es la Ysla grande, y que avia otras mu-^{25}chas por aquellos mares; y en quatro ^{26} dias q^{<ue>} anduvieron bordeando, descubrie-^{27}ron como 28. de ellas; y no pudiendo llegar ^{28} por los Vientos, y corrientes, vino el ^{29} Patache la buelta de Manila, sin a-^{30}verse efectuado nada. Al llegar á So-^{31}loan Ysleta cercana á esta punta de ^{32} Giguan, baxo el dicho Patache, y lo ubi-^{{1}{b}}eron de sacar en plena mara con espías. En-^{2}tro por el estrecho de S^{<an>} Juanico, y aviendo ^{3} pasado grandes trabajos, llevo finalmente ^{4} à Cavite traiendo solos dos Yndios de aque-^{5}llas Yslas, el vno llamado Peyegu, y el ^{6} otro Togonan; porq^{<ue>} aunque quisieron ^{7} coger otros no pudieron. No obstante tan-^{8}tas dificultades en unas empresas tan ^{9} arduas, y que dependen de tantas Volun-^{10}tades, a muchas de las quales se les da poco ^{11} en q^{<ue>} perezcan, ô se pierdan tantas al-^{12}mas; con todo ha perseverado siempre ^{13} la Compañia de Jesus, en promover ^{14} la empresa, ofreciendo sus hijos á ^{15} los trabajos, y peligros; y estando estos to-^{16}dos prompts, luego q^{<ue>} se les mande á ^{17} emprenderla, hasta dar sus vidas, y ^{18} su sangre, por el bien de tantas almas. ^{19} Y en atencion a esto aviendo llegado al^{20}gunos Yndios desgaritados á Marianas, ^{21} salio de

aquellas Yslas el año de 1722. El Padre Juan Antonio Cantova, llevandolos por practicos, y guia de su viaje. Y aviendo andado por aquellos mares, sin hallar nada, vna noche se le echaron al mar los practicos, pasandose a vna embarcacion suya, y ala mañana no parecieron mas; y no teniendo ya quien los guiase, ubieron de arribar á Manila donde llegaron despues de aver pasado muchas miserias, hambres, sed, y trabajos.

Llegado á Manila el Padre Cantova comenzo de nuevo á promover la empresa

por el grande Zelo, que ardía en su corazon de la conversion de aquellas almas, alcanzando, con la grande authoriad, que tuvo en esta republica, que bolviesse ala prentension del descubrimiento de las Carolinas, y Palaos; y aviendo conseguido favorable despacho a su pretension, el año del 1730. se embarco en un Patache, que salió de Cavite para Marianas, y aviendo llegado con un viaje trabajosísimo á Agaña, salió de allí en compañía del Padre Victor Valter al descubrimiento en 12. de Febrero de 1731. en un Barquito, con doce soldados, y 8 grumetes, llevando por practico, y guia un Indio, que de aquellas Yslas avia llegado designado á Marianas el año de 1725. á quien el Padre avia bautizado, y catequizado, y de quien hacia mucha confianza. A 2. de Marzo descubrieron la Ysla de Mogmog, en donde esta el Tamol, ó Regulo, y de allí pasaron á Falalep, donde hicieron asiento, y fueron recibidos con grande agasajo de los Naturales. Bautizaron 125. Niños, y comenzaron á catequizar los Adultos. Pero como son aquellas unas tierras faltas de todo lo necessario, se determino, que fuesse el Padre Victor á buscar socorro á Marianas, el qual se designo, y llegó á Manila á 13 de Julio en compañía de varios Yndios de aquellas Yslas; que eran de buena figura, y traza, corpulentos, vivos, y dispuestos, y muy alegres en su trato, los quales se catequizaron allí; y el Principal de ellos recibió el Santo Bautismo en la Cathedral de Manila, siendo Padrino el Señor Governador Don Fernando Valdez Tamon, por cuyo respecto se llamo Fernando.

El Padre Victor salió el año siguiente con el Patache, que iba á Marianas, el qual se perdió en Mexico, y juntamente con el un barquito, que iba en quarteles, para armarlo allí, y salir de nuevo al socorro de los que avian quedado en Palaos. No obstante, allí se fabrico otro en el qual salió de Marianas dicho Padre Victor, con el Hermano Levino Schrevel, y quarenta, y quatro hombres entre Marineros, y soldados. Y aviendo salido á últimos de Mayo de 1733. á 9 de Junio descubrieron á Falalep; y dispararon algunos tiros, para que entendiesen los Yslenses, y el Padre que estaba allí el socorro; y como no respondieron, maliciaron, que avian sido muertos de los barbaros. Llegaron bastante á tierra, y no encontraron fondo sino en piedra, y 50 brazas de profundidad. Vieron algunos Yndios que huian, se escondian de donde se certificaron del mal sucesso, y

mucho mas, quando vieron quemada la casa del Padre, la cruz, y camarín que servía de Yglesia, y aun todo el Pueblo, que ya lo avian mudado a otra parte.

Llamaron á algunos Yndios {6} desde el barco, mostrandoles señales quatro {7} Indios en una barquilla, ô canoa, y {8} preguntandoles por el Padre, dijeron {9} q<ue> avia ido à Yap. {10} Disimularon los nuestros, {11} y les pidieron algun refresco de cocos, {12} y aviendose vuelto à tierra, de alli á {13} poco volvieron catorce Yndios en otras {14} banquillas, y se acercaron al barco, {15} subio vno, y despues otro, el qual luego {16} se echo al agua, y queriendo el prime-{17}ro hacer lo mismo lo amarraron, {18} Con que todos se alborotaron, a modo {19} de quien quiere embestir, con lo {20} qual les dispararon, y mataron á {21} tres, otros quedaron heridos, y todos {22} se volvieron ala Ysla echandose á na-{23}do. Y no pudiendo el barco llegar à {24} tierra, ni coger otro Yndio, salio en {25} demanda de Yap, q<ue> es la principal {26} Ysla de aquel archipelago; y aviend{27}dola buscado quatro dias, y no hallan-{28}dola, se volvieron á Manila, donde {29} llegaron à 14 de Julio de 1733 años. {30} Del Yndio prisionero se supo, que á {31} 9. de Junio de 1731. diez dias despues {1}{b} de aver sallido el P<adre> Victor Valter, llamaron {2} al P<adre> Cantova, para q<ue> fuesse á Magmag, a {3} bautizar vn Adulto. Y aviendo ido el P<adre> {4} Con dos soldados, hallo a los Yndios alboro{5}tados, y en ademan de guerra; y pregun-{6}tando la causa respondieron con tres lan-{7}zadas en el corazon, y dos en los cos{8}tados, con q<ue> concluió santamente su A-{9}postolado. Despues mataron tambien á {10} los soldados, y los echaron al mar, mas {11} al Padre lo desnudaron, y se admiraban {12} de ver su cuerpo blanco, y le dieron sepul{13}tura enla Ysla debajo de techado. Esto {14} fue como las 9. del dia, y poco despues {15} a cometieron a los de Falalep, q<ue> estaban {16} descuidados. Los soldados dispararon {17} algunas pienesuelas, y mataron quatro {18} de ellos, hiriendo a otros con las Espadas; {19} pero prevaleciendo la multitud, mata-{20}ron à catorce de los nuestros, q<ue> estaban {21} en la Ysla, reservando solo a un mu-{22}chacho del Padre, Tagalo, q<ue> le servia de {23} Sacristan, por averlo prohijado el Tamol. {24} El Principal traidor fue Digal, inter-{25}prete, y querido del Padre, segun confe-{26}so el Yndio; aviendose tambien sabido {27} por otros desgarrados, q<ue> en la Ysla de {28} S<an> Andres avian muerto los Yndios á {29} palos a los Padres Duberon, y Cortil, y {30} a todos sus compañeros que el año de {31} 1710. avian quedado en aquellas Ys-{32}las desamparados.

{h 78r}{1}{a} Capitulo XXXVI. {2} De algunas otras cosas to-{3}cantes a las Yslas de Palaos. {4} Quien no venerara, y admira-{5}ra las altissimas disposiciones de {6} Nuestro Dios, y señor, y sus ocultos, y {7} secretos juicios, viendo frustradas tan {8} activas, y exquisitas diligencias, como {9} sean executado, para el descubrimiento {10} de estas Yslas, y para la conversion de {11} tantas almas, sentadas en las densas {12} tinieblas de la muerte, y gentilismo! {13} No ay duda, q<ue> algunos pensaron, que {14} an sido vanos, è inutiles todos estos {15} conatos, y trabajos. Piensan como hom-{16}bres, juzgan como hombres, y discurren {17} solamente al modo humano. Que diran {18} quando aparezcan tantos, y tan fervo-{19}rosos operarios en el ultimo dia del {20} Juicio, cercados de inmensa gloria {21} y laureados con tan preciosas coronas {22} de Martires, y purpurados con su mis-{23}ma sangre derramada por la fee de {24} Jesu Christo? sin duda a mi me parece, {25} q<ue> exclamaran con vna profundisima {26} admiracion, diciendo: Ô dichosos tra-

{27}bajos, y fatigas las q<ue> padicesteis en el {28} descubrimiento de los Palaos, pues tan-{29}ta gloria os alcanzaron! Ahora diran {30} muchos: ô miserables soldados, y ma-
 {31}rineros, q<ue> perecisteis en mar, y tierra {32} por ir acompañando a los Ministros {33}
 Evangelicos, à estas empresas tan des-{1}{b}graciadas, no entendiendo ni conoci-{2}endo
 los inescrutables Juicios del Al-{3}tissimo, q<ue> por este modo, y medio los co{4}rono de
 glorias immortales. Esta era {5} la serie q<ue> avian de seguir para supre-{6}destinacion
 eterna, y quizas de otra {7} suerte ubieran perecido eternamente {8} sus almas. A los
 mundanos les parece {9} q<ue> acabaron sus dias sin honor, y con {10} vna muerte
 desgraciada. Mas el se{11}ñor Dios, se burlara de ellos, y moriran {12} sin el honor de aver
 dado sus vidas, {13} en unas empresas tan sagradas, de tan-{14}ta gloria del Señor por el
 bien, y salva-{15}cion de las almas: [*lat.*: illos autem Domi-{16}nus irri debet, et erunt posthoc
 deci-{17}dentes sine honore.]

{18} Nada ciertamente se ha per{19}dido, y en realidad mucho se ha gana-{20}do; porq<ue>
 como dize el grande Augustino, [*margen*: August<inus> in Enchyri] {21} [*lat.*: maluit enim
 misericors Deus, de {22} malis bene agerz, quam nulla ma-{23}la esse permittere.] De estos
 q<ue> nos pa-{24}recen males, y desgracias, ha sacado {25} Nuestro benignissimo Dios, y
 señor {26} muchissimos bienes para su maior {27} gloria, y salvacion de muchas almas;
 {28} pues el q<ue> supiere apreciar el valor {29} de vna sola, q<ue> se aiga salvado de
 aque-{30}llos miserables Palaos, como es cierto {31} q<ue> sin duda se abran salvado
 muchas, {32} no tendra por gran perdida todo lo {33} temporal; y aun le pareceran poco

{h 77v}{a}{1} todas las desgracias referidas, y padeci-{2}das por esta causa. Ôjala tuviese
 Yo {3} a mano el cathalogo de tantos He-{4}roes como an dado sus vidas en tan jus-{5}ta
 demanda, para dejarlas consignados {6} y eternizados en esta hystoria, y que {7} con sus
 nombres la ilustrasen! Mas {8} ya estan señalados, y escritos en el {9} libro dela vida eterna,
 para q<ue> se-{10}pan siempre, y vivan, y no se olviden {11} por toda la eternidad! Ni la
 compa-{12}ñia de Jesus se duele de aver perdi-{13}do tan esclarecidos hijos en esta em-
 {14}presa; antes si embidiosos los que an {15} quedado, ofrecen sus personas, sus vi-
 {16}das, sus trabajos, y si fuere necesaria {17} su sangre para la coonversion de los {18}
 Palaos. Rogando siempre â Dios, Pa-{19}dre nuestro, y de ellos se apiade de a{20}quellos
 miserables hijos, y los alum-{21}bre con la luz de su santa fee, para q<ue> {22} dejada su
 infidelidad crean, y ado-{23}ren aun solo verdadero Dios, y señor {24} Nuestro, y a su
 SS<antisimo> hijo Jesu Christo, {25} q<ue> vive, y reina con su eterno Padre {26} Dios en
 vnidad de su Espiritu Santo {27} por todos los siglos.

{28} Por los desgaritados Palaos {29} que llegaron a esta punta de Gigu-{30}an el año
 pasado de 1750 como dije {31} arriba, y son mis filigreses en este {32} mismo Ministerio he
 averiguado {1}{b} algunas cosas dignas de historia, y que {2} jusgo necessario queden
 notadas, para {3} noticia, y aun para utilidad de los que {4} se aplicaren a tan santa empresa
 en {5} lo de adelante. El Angelico D<octo>r Santo Tho{6}mas, no supo q<ue> havia en el
 mundo Palaos {7} quando escribió, q<ue> no ay nacion ningun-{8}na, q<ue> no reconozca
 algun genero de Di-{9}vinidad adorable, aunq<ue> no sepa ni entien-{10}da, qual sera? Y
 aun a los mismos Genti-{11}les, les parecio imposible la ignorancia {12} de alguna Deidad,

por lo qual dijo Ciceron {13} [*lat.*: Nulla gens est, neque tam immensueta, {14} neque tam ferrea, qua licet nesciat quo{15}lem Deum habere decear, habendum ta-{16}men ignoret.] Funda el S<anto> D<octor> su auto{17}ridad en la santa escriptura, principal{18}mente en el psalmo 4. [*lat.*: signatium est su-{19}per nos lumen vultus tui Domine;] mas {20} avriguando Yo assi por mi mismo co-{21}mo por medio de personas inteligentes {22} si tienen alguna adoracion, ô reconocen {23} alguna Deidad, he visto q<ue> no conocen {24} nada, ni adoran cosa alguna, ni tie-{25}nen idolos, ni temen otra cosa q<ue> la mu-{26}erte, cosa comun a los irracionales. No {27} saben si es eterna è immortal su alma, {28} si ay cielo, ô infierno; premio, ô casti-{29}go para buenos, y malos. Son puramen-{30}te Atheistas, sin conocimiento algu-{31}no de Dios, ni vsan de adoracion algu-{32}na q<ue> toque en especie de supersticion

{h 78r}{1}{a} ô vana religion. Su vida se reduce a {2} buscar q<ue> comer, de lo que lleva po si mis-{3}ma a tierra, mas q<ue> de otros trabajos in{4}dustriosos, de sembrar, plantas, ô culti-{5}var. Tienen abundancia de pescado en {6} sus mares, y son diestros en pescarlo; {7} y en comiendo, y bebiendo, gastan lo demas {8} del tiempo en bailar, y cantar, haciendo {9} vna vida olgazana. No tienen hora {10} señalada para comer, porq<ue> son natural{11}mente voraces, y assi todas las horas del {12} dia, y dela noche esta puesta la mesa, en {13} una batea, ô artesa llena de raizes co-{14}cidas à su vsanza, q<ue> es mui diferente de {15} la q<ue> se vsa en todo el mundo, porq<ue> lo q<ue> ellos {16} comen no llega al fuego jamas.

{17} Su modo de cocer las raizes es {18} haciendo un hoio en tierra, bastante hon-{19}do, y alli entierran las raizes, despues {20} tienen en el fuego encendidos unos guiha-{21}rros, ô piedras, y estas las ponen ensima, {22} y con la misma tierra tapan el hoyo, ô {23} fogon, hasta q<ue> alli con el calor de los gui-{24}harros se soasan dichas dichas raizes; lo qual {25} suelen usar tambien a vezes, nuestros {26} Visayas; y yo lo he visto q<ue> lo hacen assi, qu-{27}ando no estan en sus casas, y andan pes{28}cando por las playas. Y a este modo de co-{29}cer las raizes llaman Paptambon, y los {1}{b} Palaos. Vra. El pescado, ni loguisan, ni {2} lo asan, sino que lo comen crudo, y {3} tambien los mariscos. Recien llega-{4}dos no quieren comer el arroz, como {5} aca se vsa, cocido con sola agua; pero {6} aora lo comen mui bien, y el pescado {7} lo comen ya guisado. El vestido es so-{8}lamente como vna casilla, ô como {9} vn capotillo de dos faldas, vna delan-{10}te, y otra atras, sin mas calzon, ni mas {11} saya. Para esto hacen las mugeres al{12}gunos tejidos de Abaca, ô dela corteza {13} del palo llamado Malobago. Mas aqui {14} andan ya vestidos, como todos los de-{15}mas Visayas. Todos estan pintados con {16} varias labores en brazos, y piernas, lo {17} qual acostumbraban tambien anti-{18}guamente nuestros Visayas, y por esto {19} los llamaron Pintados; y entre los Pala-{20}os es señal de nobleza, en q<ue> tienen sus {21} distinciones, y a su reyezuelo lo llaman {22} Tamol; como aca en Visayas llama-{23}mos a los Principales Datos. Es gente {24} bastante capaz, y facilmente an en-{25}trado en la lengua, y tambien en la {26} doctrina Christiana.

{27} Sus tierras son pobres aun de {28} arboles grandes, y solo ay abundancia {29} de Cocales, de q<ue> sacan tuba para beber, {30} mas no saben hacer vino. Estos quen- {31}tan, q<ue> salieron con diez y siete embar{32}ca-

{h 78v}{1}{a}casiones dela Ysla de Pais, a buscar ra-{2}izes comestibles en las otras Yslas cercanas {3} q<ue> abundan de ellas principalmente {4} de la q<ue> llamamos Apari, y ellos llaman {5} To, y Palavan, a quien llaman Pon{6}lac, q<ue>son comunes tambien en estas {7} Yslas Visayas. No tienen arroz, ni o-{8}tro genero de granos, ni legumbres. {9} Pero en sus mares ay mucha riqueza {10} de q<ue> no necesitan, ni se saben aprove-{11}char; como el ambar el cigay, Balate, {12} y las perlas, que las tiran, y se comen {13} la carne. La concha del Carey de q<ue> abun-{14}dan aquellas Yslas, solo les sirven pa-{15}ra hacer cuchillos, porq<ue> no tienen hi-{16}erro, ni otro metal, ni lo conozen. Y {17} tambien les sirven de cuchillos las {18} conchas de los Mariscos, principal{19}mente de los q<ue>llamamos Taclobos, {20} que los amuelan en las piedras para {21} cortar lo q<ue> necesitan, y con ellos cortan {22} los palos para fabricar sus embarcasi-{23}onsillas, q<ue> ordinariamente son mui {24} pequeñas; de las pesinas de pescado ha-{25}cen anzuelos para pescar, y abujas {26} para coser. Vsan tambien de lanzas {27} y flechas, con piedras en las puntas {28} y son diestros en jugarlas, y arrojar{29}las. A sus difuntos los entierran de {30} lado, y en cluquillas, ceñidas las pi-{31}ernas, y muslos con la cintura, y ti-{32}enen sus canciones especiales para {1}{b} llorarlos, muy tiernas, y largas. Su len-{2}gua es totalmente distinta de la de estas {3} Yslas; no obstante q<ue> ay algunas pala{4}bras, q<ue> con poca diferencia correspon{5}de alas de por aca.

{6} Son de grande estatura, y grue-{7}sos, y el color es como el de los demas Yndi-{8}os, pero se distinguen en q<ue> el pelo es {9} crespo, y amulatado. Son mui dociles {10} de natural, y amigos de fiestas, y ba-{11}iles, y danzas, y cantan no mui mal; {12} aunq<ue> no saben de instrumento algu-{13}no, ni lo usan para acompañar las vo-{14}ces, sino solamente con palmadas à {15} compas de lo q<ue> cantan, en el pecho, pi-{16}ernas, y brazos. Quiera Dios Nuestro {17} Señor mover los corazones de los supe-{18}riores, para q<ue> promueban con todo {19} empeño vna empresa tan santa, y {20} tan del agrado, y gloria de su Divina {21} Magestad, y bien de tantas almas, q<ue> {22} se malogran porq<ue> no ay quien las {23} cultive, y enseñe el camino del cielo. {24} Y puesto q<ue> ay tantos operarios, q<ue> sola-{25}mente aguardan el orden para ir á {26} trabajar en esta Viña del P<adre> de fami-{27}lias, no se omita diligencia alguna {28} para q<ue> se logre el fruto de vna miel {29} tan dilatada. Poco importa q<ue> cueste {30} trabajos, sudores, y sangre el cultivo {31} de ella, con tal q<ue> se logre siquiera vna {32} alma; pues lo que mucho vale es ne

{h 79r}{1}{a}cesario, q<ue> cueste mucho, y assi como {2} las viñas, y siembras, necesitan del {3} riego de las aguas; assi tambien nece-{4}sitan del riego de sangre las viñas {5} de las almas.

{6} Tengo ya concluido este pri{7}mer libro, en que no ha sido poco el {8} trabajo, en la averiguacion, y puntu-{9}alidad, de describir cada vna de las {10} Yslas de estos

archipiélagos, las riquezas que en sí encierran, y todas las cosas particulares, y especiales, que me ha enseñado el estudio, la noticia, y alguna experiencia, por aver andado continuamente navegando entre las Yslas de este archipiélago mas de treinta y quatro años. No dudo que abra en lo escrito alguna falta, pero el discurso sera solamente accidental, y no substancial; y en caso que lo fuesse, estoy prompto á corregirla, y emmendarla; pues no pretendo otra cosa en este trabajo, sino divertir los ratos que me sobran del ministerio de las almas, que la obediencia ha puesto á mi cuidado, en alguna obra util y provechosa, y sea de mayor honra, y gloria de Dios Nuestro Señor. Y en obsequio de su santissima Madre Maria Santissima de Borongan, y tambien en utilidad de los proximos y principalmente de los que gustaren divertirse en leer los borriones, que mi pluma ha formado.

[*rúbrica*]

Fin del libro 1º de la 1ª Parte de la historia General Sacroprofana de estas Yslas Philipinas. AO. M. D. G. SSa. Genit debe ser una dedicatoria latina, tendremos que ver... Maria de Borongan.

[h 79v] [blanco]

Libro segundo Parte 1ª Historia General Sacroprofana Política, y religiosa de las Yslas del poniente llamadas Philipinas. Grandezas, y Privilegios de la Ciudad de Manila, y de las demas Yslas en lo Espiritual, y temporal, numeracion individual de Ministerios, y Christiandades, rentas, y estipendios. Serie Chronologica De los Yllustrisimos Señores Arzobispos Metropolitanos, y Auxiliares de Zebu, Camarines y Cagaian; Gobernadores seculares. Noticia de los Tribunales Eclesiasticos, y seculares, fortalezas, y Comercio, y rentas Anuales. Advertencia al Lector.

La rigurosa ley de Historia General, que se lee en el titulo de la presente, me obliga a no omitir cosa alguna de quantas en lo esencial, y accidental se hallan en todas las Yslas de este Archipiélago Philipino, en orden a la integridad formal, y material de los miembros que se debe componer el cuerpo de toda ella, para la perfecta noticia, y conocimiento adecuado de la materia que se tratara. Y siendo vna de las mas principales, la individual numeracion de los Pueblos, y Ministerios de almas, que incluyen las Philipinas en todo su ambito, y extencion, procurare Cumplir esta ley, y satisfacer esta obligacion en este libro; ajustandome, y arreglandome en esta descripcion, a las mas ciertas, è individuales noticias, que se hallan en las particulares historias de las sagradas religiones; notando con toda exaccion, y puntualidad el numero de almas. Que los Ministros Evangelicos con su sudor, y trabajo Apostolico an allegado al rebaño de Christo Nuestro Señor en todo este emispherio, y lo conservan con sus continuas fatigas; y aun lo aumentan cada dia en tantas empresas de nuevas Misiones, como el ardiente Zelo de cada vna va adelantando por su parte, en las incultas selvas de Gentilidades, que se avecinan a sus ministerios.

{6} Veome assimismo compelido del nombre de General hystoria adar ra-{7}zon de los tributos, y rentas que percibe el real erario anualmente, no para {8} retenerlas en si, sino para expenderlas en bien, y provecho Espiritual de los {9} naturales de las mismas Yslas; y como, y en q<ue> modo, y manera se expanden, {10} sin perceber nuestros Catholicos Reyes otro fruto dela manutencion de ellas {11} q<ue> el logro de tantos millares de almas como cada año se añaden ala celestial {12} corte, en donde glorifican al supremo Rey y señor, por toda la eternidad; {13} pidiendo incesantemente ala Divina Magestad, dones, gracias, beneficios, {14} y mercedes, para aquellos por cuia beneficencia se ven gozando de los eternos {15} bienes, por toda la eternidad.

{16} Añado assimismo a la hystoria el resumen dela Serie Chronolo-{17}gica de los Ylustrissimos Señores Arzobispos Metropolitanos, q<ue> desde el {18} principio an governado esta Santa Yglesia de Manila; y la de delos Ilustris-{19}simos Señores Obispos sufraganeos de Zebu, Nueva Caceres, y Nueva {20} Segovia, con algunas particularidades acerca de sus Ylustrissimas Perso-{21}nas, de quienes se refieren los hechos, del tiempo, q<ue> gobernaron, en la se-{22}gunda, y tercera parte de esta hystoria General en adelante. Doi assi mis-{23}mo noticia de los tribunales Eclesiasticos, q<ue> se contienen en estas Yslas, {24} con las mas particulares noticias, que de varias, y mui puras fuentes he {25} podido sacar, y juntar; para q<ue> los curiosos hallen en este primer tomo {26} como vnos preambulos de todo lo que se ha de tratar en adelante, ô como una {27} antorcha, que vaya delante alumbrando, para descubrir con sus luces, y re-{28}gistrar clara, y distintamente, todas las mas particulares, è individuas no-{29}ticias, que desuyo comprehende vna hystoria general.

{30} Determine Juntamente en este libro incertar la serie chronolo-{31}gica delos Ilustres Señores Gobernadores, que sucesivamente an governado {h 82r}{1} estas Yslas añadiendo algunas particularidades, que omito en el cuerpo {2} dela hystoria, por no interrumpir el hilo, y serie de ella, no siendo alli neces-{3}sarias, desviandome mucho del asunto, y narracion, con muchos parente-{4}sis, que quitan el gusto, retardando como otras especies los sucesos, y aun cortan-{5}dolos. Pertenecen assi mismo a este libro las noticias dela grande autoridad {6} y Potestad, q<ue> exercitan dichos Señores Gobernadores en estas regiones tan dis-{7}tantes, concedidas por nuestros Catholicos Reyes, por ser esta vna de las cosas {8} especiales, y q<ue> a ningunos otros Gobernadores, ni a un Virreyes se conceden {9} semejantes; con todo lo que pertenece a la Real Audiencia; y Chansilleria {10} de quien son Presidentes; con los Tribunales de Contaduria, y cajas dela {11} Real hacienda; Ciudad de Manila en lo formal, y comercio de estas Ys-{12}las, con todas las particularidades q<ue> se incluien, y exercitan en cada co-{13}sa particular, lo qual me parecio ser debido al complemento, e integri-{14}dad de vna hystoria General.

{15} Pongo ultimamente una descripcion particular de todas, y de {16} cada vna delas fortalezas, y presidios con q<ue> se mantiene, defiende, y con-{17}serva esta gran maquina, en vnas regiones tan apartadas, y distantes {18} de la monarquia de España; y en medio de tantos reynos, y naciones barbaras, {19} y enemigas del nombre Christiano, como son las gentilidades, y morismas {20} q<ue> la rodean por todas partes; en lo qual no ha sido poco el estudio, aplicacion, y {21} trabajo, de que he necessitado, assi para hallarlas

noticias ciertas, y verdaderas, como para distribuirlas en sus propios lugares con toda extension y claridad, lo qual se vera con este libro executado.

Capitulo I

De quienes fueron los primeros Ministros Evangelicos que predicaron la fee Catholica en estos Archipiélagos. Con mucha razon, y Justicia se atribuyen asimismos, y a su religion sagrada los Reverendos Padres Augustinos calzados, el aver sido los primeros Apostoles de este Archipiélago Philipino; pues sin duda fueron los primeros miserios q^{ue} en el predicaron el Santo Evangelio ilustrando a los Naturales con las luces dela fee seguidamente, y sin alguna interrupcion hasta los presentes tiempos; debiendose a su Apostolico Zelo, el serio, constante, y nunca interrumpido cultivo de las Almas. Pero esto se deve entender por lo particular de este solo Archipiélago Philipino, y respecto delas demas ordenes Mendicantes, y Monachales. Porq^{ue} si incluimos los demas Archipiélagos de estas regiones orientales, y Asiaticas, a lo menos son cinco, hallaremos q^{ue} ya avian predicado en ellos muchos señores Clerigos seculares, q^{ue} acompañaron en sus viajes a los ilustres conquistadores primitivos de estas regiones orientales; y se exparcieron por las tierras firmes, y Yslas con el deseo, è intento de propagar el Santo Evangelio, è ilustrar con las luces de la Fee Catholica a los naturales de estas regiones orientales. Y despues q^{ue} tuvieron algun asiento las conquistas, aviendo pasado a ellas por via de Portugal algunos señores obispos Misioneros, para apacentar tantas nuebas copiosas, y esparcidas Christiandades ordenaron muchos Clerigos de los mismos naturales, como lo hicieron los Santos Apostoles; y assi ubo muchos Clerigos *Canarines*, gente capaz, y habil; y a estos los iban repartiendo por la Yndia, y Costas de Comorin, y Chormandel, y tambien por las Yslas adyacentes; en cuyas regiones consta de las Hystorias que predicaron, y criaron grandes, y lucidas Christiandades; todo lo qual consta assimismo dela Vida del Apostol del Oriente S^{an} Francisco Xavier, quien aviendo sido embiado à aquellas regiones por el Sumo Pontifice Paulo III. Con la facultad de Nuncio Apostolico, á petición del Rey de Portugal D^{on} Juan el tercero, hallo ya muchas Christianidades, plantadas, criadas, y administradas por los dichos señores Clerigos seculares, mucho antes q^{ue} pasasen á dichas regiones orientales religiosos delas ordenes medicantes, y Monachales; y por esta razon, si se consideran todos estos archipiélagos como un solo cuero, fuera injusticia privar del honor de primeros Apostoles del oriente a los Señores Clerigos seculares, constando con evidencia aver sido ellos los primeros, q^{ue} plantaron, cultivaron, y acrecentaron en estas vltimas regiones la Viña del Gran Padre de familia, y la grey de Jesu Christo encomendada a S^{an} Pedro Principe de los Apostoles, y su Padre con especialidad.

Consta asimismo de lo dicho a favor de los Señores Clerigos, el que en la armada de Hernando de Magallanes, q^{ue} fue la primera que hizo asiento en estas Yslas, no vino religioso alguno delas ordenes medicantes, sino solamene clerigos, por Capellanes, aunq^{ue} ignoro quantos, pues solo hallo en los antiguos Escritos

el nombre de vno; que por aver delinqui-^{5}do fue dejado en las costas del brasil, ^{6} con algunos culpados, que querian de-^{7}sertar, y apartarse de la Armada; y ^{8} este era Frances, y Capellan de vn Na-^{9}vio particular llamado S^{<an>} Antonio; ^{10} de lo qual se infiere, q^{<ue>} las demas Naos, ^{11} y principalmente la capitana lleva-^{12}rian sus capellanes, los quales fue-^{13}ron clerigos; y los primeros que pu-^{14}blicaron la fee Catholica en estas Yslas, ^{15} con intento de proseguir de asiento ^{16} la predicacion, y conversion de los Na-^{17}turales; y se ubiera conseguido, à no ^{18} verse obligados à desamparar la tier-^{19}ra por la desgraciada muerte de Ma-^{20}gallanes, y de sus compañeros; por la ^{21} traicion, y alevosia de los Zebuanos. ^{22} Delos quales consta q^{<ue>} se bautizaron por ^{23} mano del Capellan de Magallanes, ^{24} el Rey Hamabar de Zebu, a quien ^{25} llamaron D^{<on>} Carlos, y su muger D^{<oña>} ^{26} Juana, y su Hija D^{<oña>} Cathalina; y fue^{27}ra de estos, pasaron de ochocientas, per-^{28}sonas las q^{<ue>} juntamente se bautiza-^{29}ron por mano del dicho Clerigo Capellan, ^{30} assi de gente de Zebu, como de Bohol, ^{1}^{b} y de Dimasava, cuyo Rey se bautizo ^{2} y vino con su muger, y familia acom-^{3}pañando hasta Zebu á Magallanes ^{4} Consta amas de esto, q^{<ue>} la primera vez ^{5} q^{<ue>} se celebrou el Santo Sacrificio dela ^{6} Missa en este Archipelago fue por el ^{7} Capellan Clerigo en el Rio de Butuan ^{8} dela Ysla de Mindanao dia de Pasqua ^{9} de Flores del año de 1521. En el qual se ^{10} enarbolo en tierra el sagrado made-^{11}ro de la cruz, en el mismo paraje, ^{12} tomando posecion por el Rey, y por la ^{13} Santa Yglesia assi de las tierras como ^{14} de las almas.

^{15} Fuera de esto, por Clerigo, ^{16} por Santo, y por Apostol del oriente ^{17} no se le puede negar la primasia de ^{18} aver predicado en todos estos Archi-^{19}pielagos, desde la Yndia hasta el Ja-^{20}pon, y principalmente en este de ^{21} Philipinas al Apostolico Varon S^{<an>} ^{22} Francisco Xavier de la compañía ^{23} de Jesus; pues consta delas hystorias ^{24} que quando llegaron à estas Yslas ^{25} los primeros religiosos Augustinos ^{26} q^{<ue>} vinieron en compañía de Rui ^{27} Lopez de Villa lobos, y fueron los Vene-^{28}rables Fray Geronimo de S^{<an>} Estevan, ^{29} Fray Nicolas de Perea, Fray Alonso ^{30} de Albarado, y Fray Sebastian de Tra-^{31}sierra, ya avia tiempo que anda-^{32}ba S^{<an>} Francisco Xavier evangeli-^{h 84r}^{1}^{a}zando assi en la Yndia como en estos ^{2} Archipelagos hasta la Vila de Min-^{3}danao, que consagro con sus aspotoli-^{4}cas plantas, tomando posecion de ella ^{5} para Dios, y su Yglesia Santa; y despu-^{6}es de averse desvanecido esta desafor-^{7}tunada armada, y bolviendose cada ^{8} qual por donde pudo, los dichos reli-^{9}giosos Augustinos pasaron de Am-^{10}boyno à Goa, para de alli proseguir ^{11} su viage, y volverse á España. Y el ^{12} Santo S^{<an>} Francisco Xavier q^{<ue>} estaba ^{13} en Amboyno, los encomienda al ^{14} P^{<adre>} Pablo Comerti, q^{<ue>} era el Rector ^{15} del Colegio de Goa en aquel tiempo, ^{16} como se lee en su Epistola primera ^{17} [*margen:* Turselino | Lib^{<ro>} 2 ep^{<istola>} 1. | S.2.] del libro segundo, por estas palabras ^{18} Augustinianas [*lat.:* Fratres quídam ^{19} Hyspani Goam hinc veniunt, ex^{20} quibus de meis rebus cognoscereli ^{21} cebir. Hos ego tibi commendo, vt qui-^{22}bus con q rebus poteris, eos velim ad^{23}iubes; id q summis vel benigni-^{24}tatis indicijs, vel benevolentia, vi-^{25}ri quippè relisiosi sunt, plane q ^{26} santi.] Algunos religiosos Augus-^{27}tinianos Españoles pasan de aqui ^{28} á Goa, y iotelos encomiendo a ti, ^{29} y deseo q^{<ue>} en todas las cosas q^{<ue>} pudieres ^{30} los

ayudes, y esto con muchos indios de benevolencia, y benignidad por que son varones religiosos, y ciertamente Santos.

De aqui se prueba con evidencia, que quando llegaron a estos Archipiélagos los primeros religiosos de S^{an} Augustin arriba nombrados ya avia religiosos de la compañía de J^{es}us en la Yndia; y S^{an} Francisco Xavier, que era uno de ellos, ya avia corrido estos Archipiélagos promulgando en ellos el Santo Evangelio desde Amboyno hasta el Japon, como se dize en la bula de su canonizacion. Respecto de cuos innegables testimonios, se debe de Justicia la primasia de Apostoles del oriente, y J^{es}us Archipiélago a los Señores Clerigos seculares, y regulares, aunque concedieramos que hubiesen convertido muchas almas, como acontecio en el Japon al mismo Santo Apostol, y despues en la China. Y aun de Santiago Apostol escriben varios Autores, que convirtio muy pocos, quando predico en España; y esos serian los que Dios Nuestro Señor tenia solamente alli predestinados para la vida eterna como se escribe en otro lugar; [*lat.*: *crediderunt quot quot preordinati erant ad vitam aeternam.*] Y no por esto perdieron su primasia, y antigüedad.

{h 84v}{a} Capitulo II.

De los Ministerios de almas de los Señores Clerigos en estas Yslas Philipinas.

En la suposicion tan cierta, y evidente de aver sido assi en el oriente, como en estos Archipiélagos los Señores Clerigos assi seculares, como regulares los primitivos Apostoles, y predicadores del Santo Evangelio, comienzo por los mismos a describir los ministerios, que obtienen en estas Yslas, encomendados a su zelo, y cuidado. En el Arzobispado de Manila ay diez y seis curatos de la Venerable Cleresia, con algunas *visitas*. Vn curato de Españoles, y otro de naturales, que tienen su residencia en la Cathedral. El de Santiago extramuros de la Ciudad. El de la Hermita de Nuestra Señora de Guia. El de Quiapo, que es de la camara Arzobispal; y estos pertenecen a la Provinica de Tondo. En la Jurisdiccion de Cavite el curato de aquel Puerto, y Ciudad; y extra muros el de S^{an} Roque, y no muy distante el curato de Bacor. Y otro cura llamado de las Estancias. En la Provinica de Taal, el curato de Balayan; el de el Rosario En la Provincia de la Laguna de Bai el de S^{an} Pedro Tunasan, el de Tabuco, el de S^{an}to Thomas de los Montes; en la Jurisdiccion de Mindoro el curato de Lugban.

En el obispado del Santissimo Nombre de J^{es}us de Zebu, ay un cura de Españoles en la Ciudad; y extra muros el cura del Parean de Mestizos, y Sangleyes. El cura de Barili, en la misma Ysla; el cura de Bantayan, de cuya Jurisdiccion son las *visitas* de Maripipi, y Panamao, y Limancavayan. El cura de Siquifor, en esta misma Ysla. En la de Panay, el curato de Aclan, de Banga, el de Ybajay, el de Culasi, el de Ahuy, y el de la Villa de Arebalo, el qual nuevamente lo ha cedido el ilustrissimo Señor Obispo D^{on} Protasio a la Compañia de J^{es}us. En la Ysla de Negros, el de Dumaguete con varias *visitas*, y el de Binalbagan, el de Tugcavan, el de Tanhay.

{17} En el obispado dela Nueva Ca-{18}ceres, ô Camarines, En la Ciudad, que {19} es Cavezera, y silla del Obispado ay un {20} Cura del sagrario, el qual es el Provi-{21}sor, y Vicario General. Y en esta Pro-{22}vincia los curatos de Yndan, Paracale, {23} Capalonga, Caramoan, y Lagonoy, {24} con algunas Visitas, pertenecientes {25} a los mismos curatos. En la Provincia {26} de Tayabas los curatos de Piris, Obuion, {27} y Mulanay, con varias visitas. En {28} la Provincia de Albai, Bulusan, Ca-{29}siguran, Sorsogon, Donsotl Tabaco, {30} y Malinao, con sus visitas. En la {31} Ysla de Catanduanes Los curatos de {32} Biga, y Birac, con sus visitas aparte.

{33} En el obispado de Cagayan {34} ay {h 85r}{1}{a} Ay el curato de Lallo, ô Nueva Segovia. {2} En la Provincia de Ylocos el curato de {3} Vigan, el de Vanguer en los montes de {4} Labra; y el de S<an> Diego en los Tinguianes, {5} con algunas visitas agregadas. Con los {6} quales se numeran dela Venerable {7} Cleresia en estas Yslas cinquenta y {8} tres curatos colados.

{9} Capitulo III.

{10} Delos Ministerios de {11} los RR<everendos> Padres Augusti-{12}nos Calzados.

{13} Los Reverendos Padres Augus-{14}tinus Calzados, primeros fundado-{15}res de estas Misiones, tienen en {16} Manila vn Convento que es la Cave-{17}zera de toda su Provinica del Santis-{18}sino Nombre de Jesus, y de todos los {19} demas conventos Parrochiales. En {20} la Provincia de Tondo los conventos {21} y Ministerios de Tondo, Tambobong, {22} Malate, Parañaque, Pasig, y Tagui {23} Con varias visitas annexas a ellos. {24} En el rio de Pasig tienen el convento {25} y Santuario de Nuestra Señora de {26} Guadalupe, donde asisten algunos re-{27}ligiosos graves, q<ue> se emplean en el Cul-{28}to dela Santa Ymagen, mas no tienen {29} Ministerio de almas. En la Provin-{30}cia dela laguna de Bai, el convento {31} y Ministerio de S<an> Pablo de los montes {1}{b} En la Provincia de Taal, y Balayan, los {2} conventos, y Ministerios de Taal, casai-{3}say, Bavan, Batangas, Tanavan, Lipa, {4} y Sala. En la Provincia de Bulacan los {5} Conventos, y Ministerios de Bulacan, {6} Dapdap, Giginto, Bigaa, Angat, Babi-{7}rag, Quingua, Malolos, Paombong, Ca-{8}lumpit, y Hagonoy. En la Provincia de {9} Pampanga, los Conventos, y Ministe-{10}rios de Bacolor, Macabebe, Sesmoan, {11} Lubao, Vava, Minalin, Betis, Porac, {12} Mexico, Arayat, Magalan, Tarlac, Ga-{13}pan, Santol, con alugnias Misiones, {14} y un Pueblo nuevo llamado S<an> Sebastian {15} San Miguel de Maiomo, Candaba, Ca-{16}bagsa, y Apalit, con una Mision de mon-{17}rases.

{18} En el obispado del SS<antisimo> Nombre {19} de Jesus de Zebu: ay un convento, lla-{20}mado del S<anto> Niño en la misma Ciudad, {21} con su Yglesia nuebamente fabricada {22} donde Tiene su Residencia el Vicario {23} Provincial de todas las Yslas Visayas. {24} Y extramuros el convento de Zebu el {25} Viejo, y Ministerio de S<an> Nicolas. En la {26} misma Ysla los conventos, y ministe-{27}rios de los Pueblos de Argao, Bolhoon, Cot-{28}cot, con varias visitas. El Ministerio {29} y con vento de Opon, en la Ysla de Mag-{30}tan, con las visitas de Olango, y Panga-{31}lanan; y otras dela contra costa de {32} Zebu. De estos Pueblos, y Ministerios {33} de Bolhoon, Opon, y Liloan, los RR<everendos> {34} Padres {h 85v}{1}{a} Padres Augustinos Calzados hicieron ses-{2}sion a los Padres dela compañía de Jh<esu>s {3} por el capitulo del año de 1737. Y al si-{4}guente, por varias, y

Justas causas, {5} q<ue> para ello tendrian, lo volvieron à {6} recobrar, mejorados en Yglesias, casas, {7} y alajas de Plata, menos el Pueblo de {8} Liloan, visita corta que quedo con poder {9} dela Compañia, y se incorporo en el Pu-{10}eblo de Mandavi, por estar cercana. {11} En la Provincia de Panay, Los con-{12}ventos, y Ministerios dela Cavezera {13} de Capiz, el de Batan, Mambusao, {14} Dumalag, Dumarao, y Panay. En la {15} Provincia de Opton en la misma Ysla, {16} Los conventos, y Ministerios de Mi-{17}yagao, Antiqui, Bugason, Tigbavan, {18} Cabutuan, Laglag, Pasig, Anilao, Du-{19}mangas, Ysla de Guimaras, Haro, {20} Opton, y Gimbal; con varias misio-{21}nes en los montes de Simarrones, y {22} Apostatas, y hijos de ellos, en q<ue> se exer-{23}cita el Zelo, y trabajo delos mismos Pa-{24}dres desde el año de 1731. Enq<ue> no falta {25} provecho, y ganancia de muchas al-{26}mas. En el obispado de camarines el con-{27}vento, y Ministerio del Pueblo de Tiaong {28} Jurisdiccion de la Provinica de Tayabas. {29} En el Obispado de Nueva Segovia, ô Caga-{30}yan, en la Provincia de Pangasinan los {31} conventos, y ministerios de Agoon, con S<anto> {1}{b} Thomas, y Aringay, y varias misiones {2} de Ygorrotes en las montañas. El de Ba{3}van, Bova, Dalandan, y Cava, con otra {4} Mision de Montarazes. El de Bagno-{5}tan, y S<an> Juan, con otra mision seme{6}jante. En la Provincia de Ylocos, el {7} convento, y Ministerio de Namagpacan {8} con el de Balavan, y sus Misiones. El {9} de Bangar, y Tagurin, con otra Mision. {10} El de Candon, con S<anta> Lucia, el de Narba-{11}can con S<anta> Cruz; el de S<anta> Cathalina; el {12} de Banbay, con los de S<an> Yldefonso, y Ma-{13}singal. El de Cabogao, con Lupog; el de {14} Sinait, con Baroc. El de Pavay, Batac {15} S<an> Nicolas, Leirat, y Dinglas, con el de {16} Piric, y varias misiones por aquellas {17} montañas, de Tinguianes Gentiles {18} donde van comenzando a formar Pu-{19}eblos los mismos RR<everendos> Padres, con grande {20} vtilidad de aquellas almas. El de la Yla-{21}vag, el de Bangui, con otras visitas, y {22} misiones. El de Bacarra, con el de Ve-{23}ra. Todos los quales estan adjudicados {24} a los mismos Reverendos Padres.

{25} Capitulo III.

{26} Conventos, y Ministerios {27} delos R.R<everendos> Padres Francis-{28}canos; terceros en antigüe-{29}dad en estas Yslas.

{30} Llegaron a estas Yslas Philipinas {31} los RR<everendos> P.P<adres> Franciscanos el año de {32} 1577. {h 86r}{1}{a} de 1577. Tienen en Manila un convento {2} q<ue> es cavezera de esta religiosissima Pro-{3}vincia de S<an> Gregorio, de donde se pro-{4}veen los conventos, y Ministerios q<ue> {5} estan encomendados a su Vigilante, y {6} Zeloso cuidado. Junto del convento {7} ay una sumptuosa, y hermosa capilla {9} dela orden tercera de Penitencia, gover-{10}nada por un religioso, Comisario, y Vi-{11}sitador. Ay tambien dentro dela Ciu-{12}dad vn convento de religiosas de S<anta> {13} Clara, sugetas, y gobernadas por los {14} mismos religiosos. Ay assimismo {15} otro convento llamado S<an> Francisco {16} del monte, como una legua dela Ciu-{17}dad. Y un hospital, llamado S<an> Lazaro {18} q<ue> administran los mismos RR<everendos> PP<adres> {19} cerca del Pueblo de Dilao, Ministerio {20} de los mismos religiosos, y pertenedi-{21}ente a la Provincia de Tondo; junta-{22}mente con los Pueblos, y Ministerios {23} de Sampaloc, Pandacan, y

S<anta> Ana {24} de Sapa. En la Provincia de Bulacan {25} tienen los mismos Padres los conven-^{26}tos y Ministerios de Polo, Meicava-^{27}yan, y Bocavi, con algunas visitas.

{28} En la Provincia de la laguna-^{29}na de Bay administran en los Mi-^{30}nisterios, y conventos de Moron, {31} Baras, Tanay, Pililla, Mabitac, {1}{b} Caboan, Siniloan, Pangil, Panquil, {2} Laete, Longos, Lucban, Cavinti, Pag-^{3}sanhan, Santa Cruz, Pila, y Mainit, {4} donde ay un hospital llamado de los baños {5} por aver aguas sulfureas, y calientes {6} en aquellos lugares para la cura de va-^{7}rias enfermedades. En esta misma Pro-^{8}vincia estan los Ministerios, y conventos, {9} de Narcarlan, Lilio, y Mahay hai. Y {10} nuebamente por cession de los Padres Au-^{11}gustinianos, los Pueblos de Bay, y Binan-^{12}gonan, con la Estancia de Agono. En {13} los montes de Daraetn, q<ue> corren des^{14}de la laguna de Bay, hasta la costa {15} oriental de la Ysla de Luson, tienen {16} algunas visitas, y misiones. En la {17} Provincia de Camarines, tienen los {18} Conventos, y Ministerios de Naga, jun-^{19}to ala Ciudad de Nueva Caceres (asiem-^{20}to del Vicario Provincial) Canaman, {21} Quipayo, Milaad, Minalabag, Bula, {22} Bao, Naboa, Yraga, Buhi, Libon, Po-^{23}langi, Das, Ligao, Quinobatan, Cama-^{24}rines, Cagsava, y Ligmanan. En la {25} Provincia de Tayabas, Pagbilao, Sar-^{26}yaya, Lugban, Gumaca, Atimonan, {27} Mayoboc, y Macalilon. Las Misiones {28} de Lupi, y Ragay En los montes, y plaias {29} de Bangon. Y otras Mision llamada {30} S<anta> Cruz en los montes de Manguirin.

{h 86v}{1}{a} En esta misma Provincia de Tayabas, {2} en los montes, y Playas de la contra costa {3} Los Ministerios de Binangonan, Polo, {4} Valer, Casiguran. En la Provincia de {5} Cagayan el Ministerio de Palanan, {6} con vna Mission de Aetas, è Yrayas de {7} aquellos montes.

{8} Capitulo V.

{9} Ministerios de la Compa-^{10}ñia de Jesus en estas Yslas {11} Philipinas.

{12} Despues de la Predicacion del A-^{13}postol del Oriente S<an> Francisco Xa-^{14}vier, en estos Archipiélagos, hasta la {15} Ysla de Mindanao, y Japon (como deixo {16} dicho en su lugar) antes q<ue> se estable^{17}cieran en estas Yslas los Españoles; y {18} siendo el primero q<ue> publico el Santo E-^{19}vangelio, aviendo venido por via del O-^{20}riente, y de Portugal; llegaron por el {21} occidente, ô por las Yndias occidenta-^{22}les a estas Yslas los primeros Padres de {23} la compañía de Jesus a estas Yslas, en {24} compañía del primer Obispo de ellas, que {25} fue el Ilustrissimo D<on> Fray Domingo {26} de Salazar de la orden de Predicadores, {27} Estando ya fundada la Ciudad de Ma-^{28}nila, y establecida de algun modo aque-^{29}lla republica, el año de 1581 por [*interlineado*: septiembre] Los pri-^{30}meros Padres, y Fundadores, fueron el {31} P<adre> Antonio Sedeño, y Alonso Sanchez {1}{b} y un Hermano coadjutor llamado Ni-^{2}colas Gallardo, aviendo muerto en el {3} viaje otro Hermano Estudiante llama-^{4}do Gaspar de Toledo, hermano legitimo-^{5} del Insigne Doctor P<adre> Francisco Su-^{6}arez. Estuvieron algunos años estos Pa-^{7}dres sin ministerio de naturales, en q<ue> ad-^{8}ministrasen de asiento, ocupados solamen-^{9}te en predicar, y confessar, y ayudar en lo q<ue> {10} la necesidad, ô la obediencia los mandaba. {11} Tuvieron su primera habitacion, en el con-^{12}vento del Seraphico P<adre> S<an> Francisco; hasta {13} q<ue> tuvieron una casa particular en los arra-^{14}bales de Manila en el sito q<ue> llaman de {15} Laguio, de donde quando tuvieron

como-16}dad, y oportunidad pasaron a fundar 17} dentro de la Ciudad, q<ue> fue el año de 1591. 18} Tienen en ella el colegio Maximo de S<an> 19} Ygnacio, y vn sumptuoso templo en don-20}de se exercitan con grandes, y continuos 21} concursos todos los ministerios propios 22} de su Ynstituto. Ay en este Colegio univer23}sidad Pontificia, y Regia, de q<ue> despues se 24} tratara; con un Colegio Real del S<eñor> S<an> Jo-25}seph, Junto con el Colegio de los Padres, 26} y cerca de la puerta Real de la Ciudad. 27} En el qual se enseñan todas las buenas 28} letras, y artes, comenzando desde la Gram-29}matica.

30} En la Provincia de Tondo tienen 31} el Colegio de S<anta> Cruz, nuebamente ad-32}mitido, por tal; el qual es juntamente 33} Ministerio de Sangleyes, Mestizos, y {h 87r}{1}{a} Naturales. El Pueblo, y Ministerio de S<an> 2} Miguel, alas margenes del Rio; y mas 3} arriba como vna legua, el colegio, y No-4}viciado de S<an> Pedro Macati, con Minis-5}terio de Naturales. En los montes tienen 6} el Pueblo, y cavezera de Antipolo; y el 7} Pueblo, y Ministerio de Bosoboso, adonde 8} se juntaron los Naturales de dos Misio-9}nes de los montes llamadas S<an> Ysidro, 10} y Painaan; cuyas administraciones 11} eran incommodas; y aora estan me-12}jor gobernadas, y cuidadas. En los lla-13}nos tiene el Pueblo de Taytay, con una 14} visita cercana, llamada S<anta> Catha-15}lina. El Ministerio de Cainta, con 16} vna visita de criollos, llamada Daiag. 17} El Pueblo, y Ministerio de Mariquina 18} de Mestizos Sangleyes, y naturales, 19} y el de S<an> Matheo. El Pueblo, y caveze-20}ra de Residencia llamado Silang, y el 21} de Yndan. En Cavite ay un colegio 22} dela compañia de Jesus. Y en la Juris-23}dicion de este Puerto del Pueblo, y Mi-24}nisterio de Cavite el viejo; y en la Ju-25}risdicion de Mariveles, el de Mari-26}gondon. En la Jurisdicion de Min-27}doro, la Ysla de Marinduque con 28} sus Pueblos, y Ministerios de Boac, 29} S<anta> Cruz de Napo, y Gazan.

30} En el Obispado, y Jurisdicci-31}on de Zebu, tienen vn colegio en la 1}b} ciudad. El Ministerio, y Pueblo de Manda-2}vi, y Liloan. Y en la Ysla de Bohol los Mi-3}nisterios de Ynabangan, y Talibon; don4}de esta la residencia de Bohol, con los Pue5}blos y Ministerios de Loboc, Baclayon 6} Davis, Malabohoc, Tagbilalan pueblo nu7}ebo, Y otro en la barra del Rio de Loboc 8} tambien nuebo, nombrado la SS<antissima> Trini-9}dad. Y en la contra costa dela Ysla, el 10} Pueblo, y Ministerio de Tagna. En la 11} Ysla de Mindanao, el Presidio de Sam-12}boangan, donde ay vn Colegio inchoado 13} con Ministerio, cuio Rector es el ca-14}pellan de aquel Presidio; con los Minis-15}terios de Bagonbayan, Dumalon, Sio-16}con, Cabatangan, Caldera, Polonbato, 17} y Siraray. En la misma Ysla ala parte 18} del Norte la Residencia, Ministerio 19} de Dapitan, Yligan, Layavan, Lamga-20}ran, Lugbungan, Disacan, Talingan, 21} y varias otras visitas, y Misiones, en 22} aquellas mismas costas, y ensenada 23} de Panguil.

24} Enla Ysla de Negros los Ministe-25}rios de Ylog, Cabancalan, conla Mision 26} de Buyonan, Himamailan, Cavayan; 27} Y Nayavan, con la Mision de Sipalay. En 28} el Puerto de Yloilo, y Jurisdiccion de Ogtong, 29} Ay un Colegio, cuyo Rector es capellan de 30} aquel Presidio, como el de Samboangan; 31} Y el Ministerio de Molo; y ultima men-32}te por concession del Ylustrissimo S<eñor> Ma-33}estro D<on> Protasio Cavezas, hecha ala com-34}pañia, el curato dela Villa de Arevalo, con 2} el Parean. En la

Ysla de Samar la ca-3}vezera, y Ministerios de Catbalogan, {4} Paranas, Vmavas, Calviga, Boad, Ban-5}gahom, Tinagob, Carbayog, en Capul el Mi-6}nisterio de Abac; Y en la contra costa {7} y Provincia de Ybabao, la cavezera y {8} Ministerios de Palapag, Lavan, Catu-9}big, Catarman, Bobon, Sulat, Tubig, {10} y Borongan. Y en la costa del Sur de {11} la misma Ysla, los Ministerios de {12} Liguán, Balangigan, Basay, Lala-13}vitun. En la Ysla, y Jurisdicción de {14} Leite Los pueblos, y Ministerios de Ca-15}rigara, Barugo, Haro, Alangalang, {16} Leite; Y en la contra costa la Residen-17}cia, y cavezera de Hilongos, con los {18} Ministerios de Palompong, Poro, Og-19}muc, Baibay, Maasin; Sogor, Lilo-20}an, Cabalian, y Hinundayan; y al {21} Norte de esta misma Ysla la residen-22}cia Dagamina, con la Cavezera de {23} Palo, Tanavan, Dulac, Abuio; y en {24} la tierra adentro Dagami, y Bura-25}ven. En las Yslas Marianas Juris-26}dicción de vn Gobernador por su Ma-27}gestad en lo temporal, y en lo Espiritu-28}al del Obispado de Zebu; los Ministe-29}rios, y Cavezera de Agaña, donde {30} ay un Colegio dela compañía con un {31} Seminario de Yndios Naturales, A- 1}{b} gat, Merizo, Pago, Ynarahan, V-2}matag, Rota, y Reipan.

{3} Capitulo VI. {4} Administraciones delos {5} RR<everendos> Padres de Santo Do-6}mingo en estas Yslas.

{7} Llegaron los religiosos de S<anto> {8} Domingo con una lucida Mision {9} a fundar Provincia en estas Yslas {10} el año de 1587. Vispera de S<anta> Maria {11} Magdalena. Tienen dentro dela Ci-12}udad, vn sumptuoso templo, y conven-13}to, el qual es caveza de la religiosis-14}sima Provincia del Santissimo Ro-15}sario. Cerca del mismo convento ti-16}enel el Colegio, y seminario de S<anto> Tho-17}mas, de colegiales, con su Rector, don-18}de se enseñan todas las buenas letras {19} comenzando de la grammatica; Y es {20} universidad Pontificia, y Regia, y {21} frequentada de suficiente numero {22} de Estudiantes, segun la cortedad {23} de esta republica. Acuden a esta {24} Vniversidad, los Colegiales de otro {25} Colegio llamado S<an> Juan de Letran, {26} el qual tuvo principio, de vn Vecino {27} de Manila Español, q<ue> se dedico, á {28} recoger, y criar niños huerfanos {29} e hijos de Españoles pobres, llama-30}do el Hermano Juan Geronimo {31} Guerrero, y despues de su muerte {32} quedo al cuidado delos mismos re-33}ligiosos, Dentro de Manila ay un {h 88r}{1}{a} Beaterio, cuyas Alumnas profesan {2} la tercera orden de S<anto> Domingo, aun-3}que no hacen profesion Religiosa, {4} pero con de mucha edificacion, y es-5}tan sugetas a los mismos Padres. {6} En el Parea delos Sangleyes tienen {7} vn convento, y administracion de {8} los de esta nacion, q<ue> convierten. {9} Y a la otra banda del rio el hospital {10} de S<an> Gabriel, donde se curan los En-11}fermos Chinos. Poco mas adelante {12} el covnento, y Ministerio de Minon-13}doc; y arriba en las margenes del {14} Rio, el convento de S<an> Juan del monte, {15} sin administracion.

{16} En la Provincia dela Pam-17}panga, los conventos, y Ministerios {18} de Abocay, Samal, Oriong, Orani, {19} con algunas visitas, y Misiones.

{20} En el Puerto de Cavite ay un conven-21}to, sin administracion. En la Pro-22}vincia de Pangasinan tienen los {23} conventos, y admisnitraciones de Lin-24}gayen, q<ue> es la cavezera de esta Provin-25}cia, Binalatongan, Calasiao, Ma-26}ngaldan, Manao*g, Cavili, Malo27}nguey, Telban, Binmaley, Dagopan, {28} Malasiqui, Anguio, Salaza, Sina-29}pog, Paniqui, Camiling, Baruc, {30} Panlaguit, YPantol, con algunas {31} visitas, y Misiones en

los montes. {32} En la Provincia de Cagayan, En La- {1}{b}llo, q<ue> es cavezera de esta Provincia, Pata, {2} con Cabacungan, y Bangan; Pia, con {3} Maoanan. Nasipin, con Gataran. {4} Malavig, con vna Mision de S<anta> Cruz. {5} Tuvao, con la Mission de Tuga. Y guic, {6} con Amulong su visita. Fitol, con la {7} visita de S<an> Lorenzo, y Mision de Capi-{8}natan. Massi Ysla de Babuyanes, con {9} las Misiones delas Yslas de Batan, y {10} Calayan. Cabagan, Tuguegarao, Bu-{11}guey con la Mission de Ybangac; Ta-{12}banb, Yptugud, con la Mission de Sif-{13}fun; Ylagan con la Mission de Tu{14}mavini. Aparri, y Camalayugan.

{15} Capitulo VII. {16} Conventos, y Ministerios. {17} de los RR<everendos> Padres Augustinos {18} descalzos, ô Recoletos.

{19} Llegaron á Manila los Religio-{20}sos Augustinos Recoletos, el año de {21} 1606. Y fundaron el primer con-{22}vento extramuros de Manila, en {23} el varrio q<ue> se llama de S<an> Juan de Ba-{24}gongbayan. Despues fabricaron con-{25}vento, è Yglesia dentro delos muros {26} con la advocacion de S<an> Nicolas de To-{27}lentino el qual es la cavezera de su {28} religiosa Provincia. En la Provin{29}cia de Tondo, tienen el convento, y {30} Ministerio de S<an> Sebastian. En la {31} Jurisdiccion, y Puerto de Cavite {32} tienen {h 88v}{1}{a}nen Yglesia, y convento sin Ministerio. {2} En la Jurisdiccion de Mariveles tienen {3} los Ministerios de Cabcaben, Bagac, Mo-{4}ron, y la costa de Sambales, con Subic, y {5} algunas Misiones en los montes. Tienen {6} assi mismo toda la Ysla de Mondor, con {7} todos sus Pueblos Visitas, y Misiones. En el {8} obispado de Zebu extramuros dela Ciu-{9}dad, la Yglesia, y convento dela concep-{10}cion sin administracion. En la Ysla de {11} Mindanao la Provincia de Caraga, con {12} los Pueblos de Butuan, Linao, Hibon, {13} Hingooc, Habongan, Mainit, Ohot, {14} Tubay, Tandag, Calagdan, Babuyo, Ta-{15}go, Marinhatag, Lianga, Bislig, Hi-{16}natoan, Catel, Baganga, Caraga, Ha-{17}gaquit, Pahuntungan, Surigao, Ca-{18}gayan, Hipinon, Angusán, Mana-{19}laga, q<ue> es Pueblo nuevo, Gompot, Bali-{20}nuan, Tagoboan, con varias Misio-{21}nes.

{22} En la Ysla de Siargao, los Mi-{23}nisterios de Caolo, Sapao, y Cabungto. {24} En la Ysla de Dinagat, y en la Ysla {25} de Camiguin los Ministerios de Gin-{26}siliban, y Catarman. En las Yslas {27} q<ue> llaman de Calamianes, tienen los {28} mismos religiosos descalzos, en la Pa-{29}ragua, el Pueblo, y Ministerio del {30} mismo nombre, y el de Taytay; en {31} las Yslas de Dumarán, Calatan, Ma-{1}{b}lampayan, Culian, Linapasan, Bu-{2}suagan, Cuyo, Canepo, Alutaya, Be-{3}jucay, La Ysla de Romblon con su Mi-{4}nisterio. Banton Ysla, con los Minis-{5}terios de Tinaya, y Mainit. En la Ys-{6}la de Simara, Ministerio del mismo {7} nombre; En la Ysla de Tablas, los mi-{8}nisterios de Cabolotan, Oxionpan, y {8} Lalovan. En la Ysla de Sibuyan, el {9} Ministerio de Cavit, el de Cahid yo-{10}can, con otras visitas, y Misiones. {11} En la Ysla de Masbate, Obispado dela {12} Nueva caceres, los Ministerios de {13} Mobo, Balino, Palano, Abuyoan, Ca-{14}masoso, Buracan, Limbohan, Na-{15}vanguí, y Baraga. En la Ysla de Bu-{16}rías, el Pueblo, y Ministerio del mis-{17}mo nombre con algunas rancherías; {18} En la Ysla de Ticao, el Pueblo del mis-{19}mo nombre, y el Puerto de S<an> Jacin-{20}to, donde se proveen las naos, que {21} van a España de Agua, y Leña, pa-{22}ra el viaje.

{23} Capitulo VIII. {24} De los Conventos, y Hospi-{25}tales de los RR<everendos> Padres de S<an> {26} Juan de Dios.

{27} La religion de S<an> Juan de Dios {28} lleugo a estas Yslas el año de 1641 Y {29} fundaron los religiosos el primer {30} hospital, extramuros de Manila {31} en el Pueblo de Bagongbayan; el qual {32} se {h 89r}{1}{a} paso adentro de la ciudad de Manila, {2} el año de 1656. luego q<ue> tuvieron como-{3}didad de sitio, en el lugar q<ue> ahora {4} se halla, q<ue> antes era tambien hospi-{5}tal, inchoado por los RR<everendos> P.P<adres> Francisca-{6}nos; y socorrido con las limosnas, {7} q<ue> daban los Hermanos de la Santa {8} Mesa; y otros vecinos piadosos. Te-{9}nia su Ygleisia antigua decente, {10} aunq<ue> el hospital estaba mui dete-{11}riorado, y amenazaba ruina. Has-{12}ta q<ue> el año de 1726. Llego a estas Ys-{13}las el M<uy> R<everendo> P<adre> Fray Antonio de Ar-{14}ce por Prelado, y superior dela Reli-{15}gion, Con cuya eficacia, economia, {16} prudencia, y Zelo, se ve el dia de oy {17} restaurada, y fabricada de nuebo, de {18} obra primorosa, y sumptuosa, la {19} Yglesia, y tambien el Hospital, à {20} fundamentis; y el convento, y ha-{21}bitacion de los religiosos, cuya obra {22} se comenzo el año del 1728. Con las li-{23}moznas de los piadosos Vecinos de {24} esta Ciudad de Manila; y el año {25} de 1749. Que estube en aquella Ci-{26}udad, la vi acabada, y perficionada.

{27} En el Pueblo de S<an> Roque {28} extramuros de Cavite, tenian los {29} mismos religiosos otro hospital, cu-{30}yo terreno lo fue robando el mar, has-{1}{b}ta q<ue> fue necessario desampararlo; y {2} en el dicho año de 749. Que estube assi {3} mismo en aquel Puerto, tenian los {4} Religiosos a los Enfermos, en una casa {5} Particular, en la qual exercitaban {6} sus ministerios, hasta q<ue> Dios Nuestro {7} Señor los provea de hospital, por medio {8} de algun bien hechor, que quiera coo-{9}pera a vna obra de tanta importan-{10}cia, y misericordia. En Zebu; aunq<ue> {11} no avia hospital, estando Yo alli, avia {12} vn religioso, el qual se exercitaba en la {13} cura de los pobres enfermos, en un qu-{14}arto bajo, ô entresuelo de la Casa Obis{15}pal. En donde por ser tierra tan pobre {16} es muy dificil el fundar, y conservar {17} hospital; y mas, quando en este tiempo {18} apenas ha quedado vecino Español {19} de importancia, por las razones, que {20} dejo escritas en su lugar.

{21} Capitulo IX. {22} Resumen general de las almas {23} Christianas de que se componen {24} los Ministerios de {25} estas Yslas.

{26} No dudo que las almas q<ue> seadmi-{27}nistran en todas las Yslas de este Achi-{28}pielago por todos los Sacerdotes seculares {29} y regulares pasaran de vn millon, y mu-{30}chos millares mas; pero por quanto en los {31} Padrones de los Ministerios no se hallan {32} aun {h 89v}{1}{a} aun escritos, ni numerados, los niños q<ue> {2} aun no tienen edad para venir a la Ygle-{3}sia, por no aver aun cumplido los siete {4} años, los quales componen vn numero {5} muy crecido, y grande, me arreglare so-{6}lamente a la cuenta q<ue> se hizo aora pocos {7} años. Los Ministerios aque corresponden {8} estas almas, son los primeros, como dejo {9} escrito de la Venerable Cleresia; la qual en {10} el Arzobispado de Manila tiene diez, y se-{11}is curatos colados; En el obispado de Zebu {12} tiene, quince curatos colados; En el Obispa-{13}do de Camarines, diez y ocho curatos {14} colados; En el obispado de Cagayan, quatro {15} curatos colados; Y por todos tiene la ve-{16}nerable

Cleresia cinquenta, y tres cu-^{17}ratos colados; assi en el Arzobispado de ^{18} Manila, como en los tres Obispados sufra-^{19}ganeos. Y en ellos, segun la quenta mas ^{20} arreglada; ciento, y quarenta, y dos Pue-^{21}blos, fuera de visitas rancherias, y Missi-^{22}ones, En los quales quenta este año de ^{23} 1750. Ciento, y quarenta y siete mil, do-^{24}cientas, y sesenta y nueve almas Chris-^{25}tianas.

^{26} Los Religiosos Augustinianos ^{27} calzados, en ciento, y quince Pueblos: ^{28} Docientas, y cinquenta y dos mil, noveci-^{29}entas, y sesenta y tres almas. La religi-^{{1}{b}}on del Seraphico P<adre> S<an> Francisco, en ^{2} sesenta y tres Pueblos formados, admi-^{3}nistra: ciento y quarenta y un mil, ci-^{4}ento, y noventa y seis almas. La Com-^{5}pañia de Jesus, en noventa y tres Mi-^{6}nisterios administra: Docientas, y ^{7} nueve mil, quinientas, y veinte, y ^{8} siete almas. Los religiosos de S<anto> Domin-^{9}go, en cinquenta y un Pueblos formados ^{10} sin las visitas, y Misiones, adminis-^{11}tran; noventa y nueve mil, setecien-^{12}tas, y ochenta almas. Los Religiosos ^{13} Recoletos de S<an> Agustin, en ciento, y ^{14} cinco Pueblos administran, cinquen-^{15}ta y tres mil, trecientas, y ochenta, y ^{16} quatro almas. De suerte q<ue> en quini-^{17}entos sesenta y nueve Pueblos forma-^{18}dos, no contando las visitas, rancheri-^{19}as, y Misiones, se administran en to-^{20}das estas Yslas Philipinas: Novecien-^{21}tas, y quatomil, ciento, y diez y nueve ^{22} almas Christianas. Como se ve en la ^{23} numeracion siguiente:

	Pueblos-	Almas-
La Cleresia en	142	147u269
S<an> Augustin en	115.	252u963
S<an> Francisco	063	141u196
La Compañia	093	209.u527
S<anto> Domingo	051	099u780
Recoletos	105	053.u384
	569. Pueblos (rr)	904.u.119 Almas

{h 90r}{1}{a} Por lo tocante a los tributos reales ^{2} q<ue> pagan anualmente los Naturales, ^{3} aunq<ue> no se puede hacer computo fixo ^{4} por las diferencias de los años, no obstan-^{5}te, el numero q<ue> me parece mas regular, ^{6} y asentado de un año con otro; haciendo ^{7} la hypotesi por el numero de las almas ^{8} entrando las de los niños q<ue> aun no son ^{9} capaces de padron por no llegar a los ^{10} siete años de edad, y dando a cinco per-^{11}sonas por cada tributo entero: en esta ^{12} hypothesis digo q<ue> llegaran los tributos ^{13} q<ue> se cobran en estas Yslas, a dozientos ^{14} y cinquenta mil, enteros de ados per-^{15}sonas cada tributo capaces de padron, ^{16} y con edad suficiente para pagarlo, ^{17} La qual edad es en los varones casados ^{18} a los quinze años, y en los solteros a los ^{19} veinte. En las mugeres casadas a los ^{20} veinte, y en las solteras a los veinte y ^{21} cinco, hasta cumplir vnos y otros la ^{22} edad de sesenta años.

^{23} La tasacion del tributo se-^{24}gun las leyes de estos Reynos, es en di-^{25}ez reales Castellanos, parte en especie ^{26} y parte en plata; ô mas comunmen-^{27}te en lo q<ue> el Yndio quiere pagar; ^{28} por lo qual se recibe arroz; q<ue> en Tagalos ^{29} por la mayor abundancia, cada fa^{30}nega se avalua por un real de plata; ^{31} y en bisayas era al mismo precio, don-^{32}de avia abundancia; y en donde no ^{{1}{b}} la avia, a dos reales, pero de

cinco o seis {2} años a esta parte, por representacion {3} q<ue> los superiores de las religiones hicieron {4} al superior Gobierno, de la suma pobre-{5}za en q<ue> se hallaban los Naturales, à cau-{6}sa de los grandes Vagios, y temporales, {7} q<ue> les avian arruinado sus casas, semen-{8}teras, y cocales, y aun las Yglesias, y ca-{9}sas de los Ministros; vino orden de dicho {10} superior Gobierno para q<ue> el arroz se {11} recibiese en Visayas al precio de tres re-{12}ales fanega, q<ue> es el inifimo entre los na-{13}turales. Dan tambien de tributo man-{14}tas de Abaca blancas, q<ue> llaman medri-{15}ñaquez de a quatro brazas de largo, y {16} vna de ancho, entre reales. Y Abaca {17} en hebra a dos reales la Chinanta, que {18} es media arroba; el quar sirve para {19} Corchar los cables de las Naos, y embar-{20}caciones, en lugar de Cañamo. Dan tam-{21}bien lompotes, q<ue> es un genero de tejidos {22} de algodón blanco, de a quatro brazas de {23} largo, y vna vara de ancho, en quatro {24} reales. En Ylocos dan otras mantas {25} gruesas de algodón blanco, de aquatro brazas de {26} largo, y una vara de ancho, en quatro {27} reales. En Ylocos dan otras mantas {28} gruesas de algodón, q<ue> llaman manta {29} de Ylocos, y de estas se hace el velamen {30} de las Naos, y embarcaciones, assi de {31} su Magestad, como de particulares. {32} En otras Provincias dan los Naturales {33} a cuenta de sus tributos algunos generos {34} de q<ue> se aprovechan los Alcaldes maiores, {35} como son Balates, y Cigay, generos que {36} que {h 90v}{1}{a} quedan explicados en su lugar, y que tie-{2}nen valor en Manila, quando ay Cham-{3}panes de China, Y pataches dela Costa; por-{4}q<ue> el Balate (aunq<ue> nosotros no lo come-{5}mos) es en China comida de Principes {6} y Mandarines; y el Cigay, q<ue> son unos ca-{7}racolillos q<ue> se cogen en estas plaias, es {8} el dinero, y moneda que corre en la cos-{9}ta, y en Bengala, y todos aquellos reinos {10} mediterraneos. Dan tambien en lu-{11}gar de reales, cera de tributo, al precio {12} de diez, ô doze reales la Chinanta, q<ue> {13} es media arroba, segun la carestia, ô {14} abundancia. Y en algunas Provninci-{15}as dan tambien algun oro, por aver en {16} ellas labaderos, y minerales.

{17} Los dichos docientos, y cinquen-{18}ta mil tributos, que dije se cobran anu-{19}almente en todas estas Yslas, se divi-{20}den en dos partes, la vna de la Real en-{21}comienda, q<ue> importa: Docientos, y tre-{22}inta, y un mil, quinientos, y sesenta {23} y tres tributos enteros; y los diez, y ocho {24} mil, quatrocientos, y treinta y siete {25} tributos restantes, son de encomien-{26}das de particulares, a quienes por sus {27} buenos servicios su Magestad, ha pre{28}miado, aplicandoles aquella parte {29} de tributos reales. Pero de estos tribu-{30}tos encomendados, dan a su Magestad {31} dos reales por cada tributo entero, que {1}{b} llaman del situado Real. Y tambien {2} a los Ministros, y Parrochos de sus en{3}comiendas, los estipendios de arroz, {4} y limosna de reales, q<ue> les correspon{5}den, rata por cantidad: à razon de {6} cien pesos, y docientas fanegas de ar-{7}roz por cada quinientos tributos {8} administrados; y medio real de cada {9} tributo entero, por razon del vino {10} de Misas. Y la misma cantidad pa-{11}ga su Magestad a los dichos Ministros {12} de sus encomiendas reales, dando {13} assi mismo á cada Ministro en cada {14} vn año, una arroba de vino para {15} Misas, y diez pesos por cada una de {16} las lamparas, q<ue> arden delante de {17} el Santissimo Sacramento, en todos {18} los Ministerios delas Yslas.

{19} Los estipendios que da su Ma-^{20}gestad a los señores Arzobispos, y Obis-^{21}pos sufraganeos, dignidades dela S^{<anta>} Yglesia, y otros Ministros, son en la ^{23} forma siguiente. El Papa Grego-^{24}rio XIII. Por su Bula dada en Ro-^{25}ma el año septimo de su Pontificado, ^{26} que fue el de 1587. A pedimento del ^{27} Catholico Rey de las Españas D^{<on>} Phe-^{28}lipe segundo, Exigio en cathedral ^{29} la Yglesia Parrochial primera de ^{30} Manila, señalándole veinte, y sie-^{31}te Prebendas, de las quales se ad-^{32}mitieron las convenientes, y pre-^{{h 91r}{1}{a}}cisas, q^{<ue>} son cinco dignidades: Dean, ^{2} Arcebio, Chantre, Maestre Escue-^{3}la, y Thesorero. Tres Canolias, su-^{4}primida la quarta para los In-^{5}quisidores, segun la costumbre ^{6} en las Yndias. Dos raciones ente-^{7}ras, y dos Medias; Establesidas, ^{8} por Cedula Real, dada en Vallado-^{9}lid à 2 de Junio de 1604. Refren-^{10}dada por Juan de Ybarra, se cre-^{11}tario de su Magestad. Ay amas de ^{12} esto en la Cathedral dos Curas; dos ^{13} Sacristanes; Maestro de ceremoni-^{14}as; Pertiguero; y otros oficios, con ^{15} los quales esta bien asistida esta ^{16} Santa Yglesia, y frequentado el ^{17} Choro; y mui lucidas sus funciones ^{18} y Fiestas.

{19} Los Estipendios que su Ma-^{20}gestd da a los q^{<ue>} la sirven son los ^{21} siguientes: A los Señores Arzobis-^{22}pos de Manila en cada un año cin-^{23}co mil pesos, de à ocho reales caste-^{24}lianos; concedidos por cedula de ^{25} su Magestad, dada en Madrid à 28. de Maio de 1680. En virtud ^{26} de las reales presentaciones gosan ^{27} el Señor Dean seis cientos pesos. ^{28} Las quatro dignidades Arcediano, ^{29} Chantre, Maestre Escuela, y Therose^{30}ro, cada vno quinientos pesos.- ^{{1}{b}} Los tres Canonigos Doctoral, Magistal ^{2} y de Gracia á 400 pesos; Los dos racione-^{3}ros, a trecientos pesos; y los dos medios ^{4} racioneros à docientos. E Maestro de ^{5} Ceremonias, docientos pesos, concedidos ^{6} por cedula real de 22 de Febrero de 1724. ^{7} Los dos Curas, uno de Españoles, y otro ^{8} de Naturales á 183p. 6 tom^{<os>} 7 g. fuera ^{9} de su pie de altar, q^{<ue>} es bastente pingue. ^{10} El Obispo de Zebu, cuia dilata-^{11}da Jurisdiccion comprehende la Ys-^{12}la de Zebu, Leite, Samar è Ybabao; y ^{13} las Provincias de Dapitan, y Caraga ^{14} en Mindanao, la Ysla de Panay, con ^{15} sus dos Provincias de Ogtong, y Capiz, ^{16} y las demas Yslas adiacentes, hasta ^{17} Calamianes, Paragua, y las Yslas Ma-^{18}rianas, gosa de Estipendios anuales ^{19} quatro mil pesos, en cada vn año. ^{20} En virtud de Real Cedula de 28 de ^{21} Maio de 1680. El cura del sagrario ^{22} de aquella S^{<anta>} Yglesia 183 p^{<esos>} 6. tom^{<os>} 7. gr^{<ranos>} ^{23} El sacristan 91 p^{<esos>} 3 g^{<ranos>} Y las mis-^{24}mas quantidades de Estipendios, go-^{25}san los Señores Obispos de Camarines, ^{26} y Cagayan, con sus Curas, y sacrista-^{27}nes; los quales estipendos que paga ^{28} su Magestad en cada un año llenan ^{29} la cantidad de Veinte y tres mil, on-^{30}ce pesos, y dos granos; fuera de los Es-^{31}pendios, congruas, y quartas, que ^{32} perciben los demas Curas seculares.

{h 91v}{1}{a} Capitulo X. ^{2} Serie Chronologia de los ^{3} Ylustrissimos Arzobispos ^{4} de Manila con algunas no-^{5}ticias especiales

{6} Aunq^{<ue>} en el Cuerpo de esta hys-^{7}toria General, se da razon de los Go-^{8}viernos de los Ilustrissimos Señores Arzo-^{9}bispos de Manila, que desde la fundacion ^{10} de esta Santa Yglesia la an governado, y ^{11} edificado, no solo en lo material, sino en mu-^{12}cho mas en lo Espiritual elevandola al ex-^{13}plendor en q^{<ue>} hasta aora se ha coservado;

{14} No obstante siguiendo Yo el rumbo de o-{15}tros historiadores particulares me de-
{16}termine a escribir en esta primera par-{17}te un brebe epilogo dela serie, y sucesi-
{18}va numeracion de sus Ilustrisimas per-{19}sonas, para maior claridad de la hysto-
{20}ria, en donde se da mas cumplida razon {21} de sus particulares gobiernos; dando {22}
aqui solo una brebe noticia de sus Vi-{23}das, para no interrumpir despues el hi-{24}lo de
la hystoria con muchos parenthe-{25}sis, q<ue> cortan la narracion, è impiden {26} el gusto
q<ue> en la serie continuada de los Su-{27}cessos hystoricos y propios desean los {28}
lectores.

{29} El primer Obispo de todo este {30} Archipielago Philipino fue el Ilustrisimo {31} y
Reverendisimo Señor D<on> Fray Domingo {1}{b} de Salazar, natural de la Rioja, y hijo {2}
del convento de [*interlineado: S<an> Esteban*] de Salamanca del orden {3} de Predicadores,
y Maestro en Theologia. {4} Quien aviendo estado en la nueva Espa-{5}na quarenta años,
y siendo alli electo {6} Procurador General paso ala corte de Ma-{7}drid, a tratar graves
negocios de su re-{8}ligion; a donde por sus talentos, y reli-{9}giosa vida fue escogido del
Prudente {10} Monarcha D<on> Phelipe segundo, y pro-{11}puesto a su Santidad para
primer o-{12}bispo de Philipinas. Y aviendose con{13}sagrado en Madrid el año de 1579.
{14} paso a estas Yslas, y llego á Manila {15} el año de 81. Y en el mismo año á {16} 21. de
Diciembre eirgio su silla {17} obispal, como sufragánea ala Arzo-{18}bispal de Mexico por
ser la mas im-{19}mediata Metropolitana. Fundose à petition suya la Real Audiencia la {20}
primera vez en Manila, el año de {21} 1584. aunq<ue> despues se suspendio por {22}
algunos años, por no estar aun las {23} Yslas en estado de mantener en su ex{24}plendor,
tan superior tribunal. Ce-{25}lebro un Sinodo en Manila desde el {26} año de 1582. hasta
el de 86. Con asis-{27}tencia de noventa Prelados, y perso-{28}nas Ecclesiasticas, y seis
seculares {29} practicas en el conocimiento de las {30} Yslas, y sus conquistas, y gobierno
{31} a{h 92r}{1}{a} ayudandose para la resolucion de {2} todos los casos arduos, que en
aquellos {3} principios se ofrecian, dela grande {4} prudencia, y comprehension del P<adre>
{5} Alonso Sanches de la compañía de Je-{6}sus; cesando el concilio mientras es-{7}tuvo
ausente, por embajador de esta {8} Republica, en Macan, y en China, co-{9}mo en su lugar
se dira.

{10} Intento la sugesion de los re-{11}gulares movido de escrupuloso Ze-{12}lo; pero ubo
de ceder a los pareceres {13} de hombres doctissimos; siendo el {14} principal el celebre
Maestro Vera-{15}cruz, cuias cartas y resoluciones {16} se pueden ver en las historias
Provin-{17}ciales de la Zeraphica Provincia {18} de S<an> Gregorio, y en la Augustiniana.
{19} Comenzo la fabrica de su Yglesia Ca-{20}thedral, proporcionada ala pobreza {21} de
aquellos tiempos; y áyudo ala de {22} los RR<everendos> PP<adres> Dominicos. Y
tambien á {23} la dela compañía de Jesus; y Jun-{24}tamente ala ereccion del hospital {25}
de los naturales; y del colegio de S<anta> {26} Potenciana. Y deseando promover {27} su
Yglesia, y elevarla á Metropolitana-{28}na, dandola por Auxiliares los tres {29} obispados de
Zebu, Nueva Caceres, {30} y Nueva Segovia, y volver a erigir {1}{b} la Audiencia real en
estas Yslas, se em-{2}barco para la corte del año de 1591. a los {3} setenta, y ocho años
de su edad; y aviendo {4} llegado ala corte, y negociado con su Ma-{5}gestad, y sus
consejos, todo quanto dese{6}aba, murio en su Colegio de S<anto> Thomas {7} de Madrid

à 4 de Diciembre de 1594. {8} de 81 años de edad, y sesenta y cinco {9} de religion. Y esta sepultado en el ca-{10}pitulo de dicho Convento, donde en una {11} losa se lee un honorifico Epitaphio, dig-{12}no de tan gran varon.

{13} Conseguida la ereccion de la S<anta> {14} Yglesia de Manila en Metropolitana {15} por el precedente, y primer Obispo de {16} estas Yslas el Ilustriss<imo> y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Frai {17} Domingo de Salazar, por su fallecimi{18}ento fue presentado, por primer Arzobis-{19}po de Manila el Ilustris<imo> Y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray {20} Ygnacio de Santibañez del orden Seraphi-{21}co, natural de Burgos, donde fue guardian, {22} y Provincial de aquella Provincia, y pre-{23}dicador del S<eñor> D<on> Phelipe segundo. Hizose {24} esta presentacion en 17. de Junio de 1595. {25} Y aviendo pasado el siguiente año a la {26} Nueva España, se consagro en Mexico, {27} y paso a estas Yslas el año de 1598 Donde {28} tomo posecion del gobierno á 28 de Ma-{29}yo, y erigio en Metropolitana la Ygle-{30}sia de Manila; y las de Zebu, Cazeres, y {h 92v}{1}{a} Y Nueva Segovia en Sufraganeas, en {2} virtud de vn brebe del sumo Pontifice {3} Clemente VIII. De 14 de Agosto de 1595. {4} Pocos meses goso Manila de tan ilustre {5} y santo Prelado, pues aviendo tomado {6} posecion el dia 28. de Maio, murio el {7} dia 24 de Agosto del mismo año de 798. {8} Con universal sentimiendo de toda la {9} republica. Predico en sus honrras fu-{10}nerales, el Ilustris<imo> y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray {11} Pedro de Agurto, primer Obispo de Ze-{12}bu, y quedo gobernando la sede vacante.

{13} Vno de los Obispos auxiliares {14} q<ue> vino el mismo año de 1598. promo-{15}vido para el Obispado de Nueva Segoa-{16}via fue el Ilustriss<imo> y R<everendísimo> S<eñor>D<on> Fray {17} Miguel de Venavides, el qual se con-{18}sagro en Mexico el año antecedente {19} de 1597. Y en el de 99. tomo posecion {20} y exigió su Yglesia; y por muerte del {21} S<eñor> D<on> Fray Ygnacio de Santibañez, fue {22} presentado para esta Metropolitana, {23} de la qual tomo posecion el año de 1603. {24} Fue natural de Carrion de los Condes; {25} e hijo del Convento de S<an> Pablo de Vallado-{26}lid del Orden de Predicadores; y Colegi-{27}al del de S<an> Gregorio, y Lector de Theo-{28}logia. Llego a estas Yslas con la prime-{1}{b}ra Mission, q<ue> fundo esta religiosissima {2} Provincia del S<anto> Rosario, vispera de la {3} Magdalena, año de 1587. De aqui pasò {4} a las Misiones de China, y aviendo bu-{5}elto á Manila, fomento la fabrica del {6} hospital de los Chinos, ô Sangleyes, q<ue> {7} entonces se llamaba de S<an> Pedro Mar-{8}tyr, y aora de S<an> Gabriel. Fue electo Pro-{9}curador General, y passo ala corte de {10} Madrid, en compañia del S<eñor> Obispo Sa-{11}lazar; donde no solo consiguio una {12} Mission lucida, sino tambien para {13} el comercio de estas Yslas el permiso {14} de 500. Ve. de principal en generos pa-{15}ra la Nueva España. Llegado a Mani-{16}la Coopero, y consiguio q<ue> los naturales {17} de estas Yslas, libre, y expontaneamen-{18}se te sujetasen, y rindiesen vasallaje {19} ala Real Corona de Castilla, y Leon; {20} en Virtud de lo qual se tomo nueva po-{21}secion de todo este Archipielago solem-{22}nemente, con asistencia de toda la {23} Principalia de las Yslas, Que la dieron {24} sin resistencia alguna, ni dificultad. {25} Principio, y fomento el Colegio, y Vni-{26}versidad de S<anto> Thomas con sus limos-{27}nas. En comendo la administracion {28} de los Japones a los RR<everendos> PP<adres> Francisca-{29}nos descalzos, por decreto de 9. de seti{h 93r}{1}{a}embre de 1603 años.

Fue varon mui {2} limosnero, y mui Zeloso del bien es{3}piritual de los Yndios. Fallecio el {4} dia de Señora S<anta> Ana 26. de Julio de {5} 1605. y fue sepultado en su Yglesia {6} de Manila, y reverenciado de todo {7} el Pueblo, como varon Santo, quedan-{8}do el Gobierno en la sede vacante.

{9} Por muerte del Ylustriss<imo> {10} señor D<on> Fray Miguel de Venavides {11} fue electo Arzobispo de Manila el {12} Ilustris<imo> S<eñor> D<octor> D<on> Diego Vazques de {13} Mercado, Clerigo, y natural de Are-{14}valo en Castilla la Vieja, de la ilustre {15} Familia de los Ronquillos; Licenciado {16} en Canontes por la Vniversidad de Me-{17}xico; el qual passo a estas Yslas en com-{18}pañia del ilustris<imo> S<eñor> D<on> Fray Domin-{19}go de Salazar; y fue su letrado, y Dean {20} de Manila; cuya dignidad obtuvo {21} por 16 años; y el de 1597. passo a Me{22}xico, donde se graduo de D<octor> en canones; {23} y obtuvo en propiedad el Curato de {24} Acapulco, renunciando el Deanato de {25} Manila. El año de 1600. fue presen-{26}tado para Dean de Mechoacan, cuia {27} dignidad exercio por tres años, despues {28} de los quales fue presentado para Obispo {29} de Yucatan en 22 de octubre de 1603. {1}{b} Y aviendo recevido las bulas en campe{2}che, passo á Mexico a consagrarse, y se {3} consagro à 13 de Henero de 1604. y de {4} alli passo à gobernar su obispado, don-{5}de estuvo tres años; y en el de 1608. fue {6} promovdio á Arzobispo de Manila, {7} a donde paso, y tomo posecion el año de {8} 1610. Vispera del Corpus. Y al dia si-{9}guiente Celebro de Pontifical en la {10} Yglesia de S<anto> Domingo, en la fiesta, {11} y solemnidad de su dedicasion. Per-{12}ficiono la obra de la Yglesia Cathedral, {13} q<ue> por falta de medios no estaba acabada; {14} aplicando vna grande limosna de su {15} Caudal, y ayudando la Ciudad de Ma-{16}nila con veinte mil pesos. Fabrico una {17} sumptuosa capilla al lado dela Espi-{18}tola en la Nave colateral, para su en-{19}tierra, y de los Provendados de la mis-{20}ma Yglesia, que governo con mucha {21} paz, y mui acertados dictamenes, y {22} ordenanzas. Murio a 12 de Junio {23} de 1616. Y fue sepultado en su capilla; {24} y sobre el sepulchro se puso una vrna {25} de piedra, y ensima de ella vna Esta{26}tua suya vestida de Pontifical; la qual {27} se conserva hasta estos tiempos. Despues {28} de su muerte intimo la Real Audiencia {29} al Cabildo un brebe de la Santidad de {30} Paulo V. En q<ue> mandaba entrase á go-{31}vernar la sede Vacante del Obispo de Ze-{32}bu, q<ue> entonces el Señor D<on> Fray Pe-{93v}{1}{a} Pedro de Arce, señalandole por estipen-{2}dio mil ducados al año, dela vacante {3} del Arzobispado; quien governo esta {4} Yglesia mas de quatro años.

{5} Siguiose al Ilustriss<imo> S<eñor> D<octor> D<on> {6} Diego Vazquez de Mercado, el Ilustri-{7}simo, y Reverendiss<imo> S<eñor> D<on> Fray Miguel {8} Garcia Serrano, Augustiniano; y {9} natural de Chinchon, Missionero {10} antiguo en estas Yslas; y q<ue> avia sido {11} Prior de Manila, y Provincial; y des-{12}pues embiado de Procurador General {13} a los Reynos de España, donde fue pre-{14}sentado para el obispado dela Nueva {15} Segovia; y el año de 1616. Paso á Mexico {16} donde se consagro, y vino a su obispa-{17}do, q<ue> governo por espacio de dos años {18} y medio; y en el de 1618. lo presento su {19} Magestad, para el Arzobispado de Ma-{20}nila, y aviendo pasado a estas Yslas, {21} recivio el Palio en la Hermita de Nu-{22}estra Señora de Guia. Y à 14. de Agos-{23}to tomo posecion de la Silla Arzobispal. {24} obtuvo un brebe de Vrbano VIII. Para {25} q<ue>

assi en este Arzobispado como en los {26} Obispados sufraganeos se observase el {27} Concilio Mexicano, mientras en esta {28} Metropoli se pueda celebrar proprio. {29} Y otro de 5. de octubre de 1625. Para q<ue> {30} la fiesta del corpus se pudiese trasladar {31} a tiempo mas oportuno, por razon de {1}{b} los malos temporales q<ue> corren aquellos {2} meses, en estas tierras; pero con su falle-{3}cimiento no se puso en ejecucion.

{4} En tiempo del gobierno de {5} este Venerable Prelado el año de 1628. {6} Robaron del sagrario de la Cathedral {7} de Manila, el vaso de oro en q<ue> se reser-{8}vaba el Santissimo Sacramento; {9} y fue tanto su pesar, y dolor, q<ue> desde {10} entonces se vistio de luto, y de profun-{11}da tristeza; su mesa era el establo {12} de los frutos, su comida yerbas mal {13} cocidas, su cama el duro suelo, sus {14} penitencias continuas. Hicieronse {15} por su orden muchas rogativas, y pro-{16}cesiones, por el hallazgo del celestial {17} tesoro robado; pero no se consiguio {18} el hallarlo; y aviendo pasado mas de {19} vn año en esta penitente vida, postra-{20}do de tan mal trato el dia del Corpus {21} 14 de Junio de 1629. Al llegar la pro-{22}cession al Palacio Arzobispal exclam-{23}o, y dixo: alla voy señor, dando en {24} el mismo punto su espiritu a su cri-{25}ador, y redemptor, q<ue> tenia presente en {26} el SS<antisimo> Sacramento. Murio a los 60. {27} años de su edad, aviendo governado {28} cerca de diez años este Arzobispado, {29} y cerca de tres el obispado de Nueva {30} Segovia. Quedo el gobierno en litigio {31} entre el Cabildo, y el Illustrissimo {32} Obispo de Nueva Segovia D<on> Fray Her-{33}nando{h 94r}{1}{a}nando Guerrero, quien pretendio {2} el Gobierno por el brebe de Paulo {3} V. aviendo cedido su derecho el {4} Señor Obispo de Zebu D<on> fray Pedro {5} de Arce; y aviendo durado dos años {6} el litigio; por determinacion del {7} Real acuerdo ubo de admitir el go-{8}vierno el señor D<on> fray Pedro de {8} Arce Obispo de Zebu; y se mantubo {9} en el, aunq<ue> con continuos pleitos, se-{10}is años, q<ue> duro la vacante del Arbo-{11}bispado.

{12} [*margen: 6°*] Entro por fin el Illustrissimo {13} Y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray Hernando Guerre-{14}ro, del orden de S<an> Augustin, natural {15} de Alcaraz, y hijo del convento de {16} Madrid, q<ue> avia mantenido la com-{17}petencia contra el Venerable Cabildo {18} siendo Obispo de Nueva Segovia, por {19} Juzgar le pertenencia de derecho el {20} gobierno del Arzobispado. Vino á {21} estas Yslas en una de las primeras {22} Misiones el año de 1595. Y aviendo {23} trabajado en ellas, con Apostolico {24} Zelo, fue electo Procurador General {25} a la corte de Madrid; y al llegar á {26} Mexico recivio la cedula real de {27} presentacion para el obispado de {28} Nueva Segovia; pero no obstante pa{29}so à España donde Junto una luci-{30}da Mission, y obtuvo las bulas. Y {1}{b} aviendo buuelto a estas Yslas el año de {2} 1627. el siguiente se consagro en Zebu, {3} y passo al gobierno de su Obispado, q<ue> {4} exercio por siete años. Y en 16 de He{5}nero de 1632. fue presentado para {6} esta S<anta> Yglesia Metropolitana; dela {7} qual tomo posesion á 23 de Junio de 1635.

{8} Excitose en su tiempo de gobierno {9} un pleito, sobre Jurisdiccion, de que ha-{10}blare con brebedad, y claridad en el {11} Cuerpo de esta hystoria, dejandola de-{12}cision al Juicio de los prudentes, por {13} no pertenecer el oficio de Juez, al {14} historiador, y mas quando se trata de {15} personas de superior esfera: llegaron {16} estos pleitos a tal estado, que ubo la Re-{17}al Audiencia de estrañar á su Ilustri-{18}sima de estos Reinos; y aviendo

llega-19}do hasta la Ysla de Marivelez, se em-20}peñaron algunas personas prudentes {21} con el Governador, y Audiencia, para {22} su restitucion; la qual se hizo con gran-23}de alegría, y solemnidad. Visito por {24} su propria persona su Obispado; y bol-25}viendo para Manila, lo acozo vn Pi-26}rata Camucon, gente barbara, y cru-27}el, Junto á Naujan; y aviendose tira-28}do a tierra solo pudo salvar su persona {29} Con la prompta fuga, dejando en poder {30} del camucon su Pontifical, alajas, y {31} Embarcacion, y casi toda la gente, q<ue> lo {h 95r}{1}{a} acompañaba; con estos trabajos, y la edad {2} avanzada de 75. años, enfermo en la {3} visita vltima del partido de Balayan; {4} y aviendo sido restituido á Manila mu-5}rio á 10 de Julio de 1641. Y fue sepultado {6} en la Yglesia del gran P<adre> S<an> Augustin, {7} quedando el gobierno en el cabildo, por {8} renuncia q<ue> hizo de el derecho q<ue> tenia, el {9} Señor Obispo de Zebu.

{10} Siguose el Ilustrisimo Señor {11} D<on> Fernando Montero, natural de Bur-12}gos, Clerigo, y D<octor> en Theologia dela Vni-13}versidad de Salamanca; q<ue> avia sido el {14} primer Cura del Palacio del S<eñor> Rey D<on> {15} Phelipe 4°. Quando su real capilla se {16} exigió en Parroquial. Y en el año de {17} 1642. Lo presento su Magestad para {18} Obispo dela Nueva Segovia; y en el de {19} 643. Se consagro en Mexico; y estando {20} proximo para embarcarse para estas {21} Yslas, recivio la real cedula de presen-22}tacion para esta Metropolitana, de 20. {23} de Maio de 1644. Y aviendose embar-24}cado por Marzo de 45. surgio en el puer-25}to de Lampon á fines de Julio, desde don-26}de se puso en camino para Manila; en {27} el qual enfermo de vn recio tabarbilllo, {28} y aviendo llegado al Pueblo de Pila, en la {29} Laguna de Bay, murio aceleradam<ente> {30} Avian salido varios comisarios de la {31} Ciudad hasta Tagui, para su recevimi-32}ento, los quales trajeron su cadaver á {1}{b} Manila, convertia la alegría en llanto, {2} y los repiques de campanas, en dobles fu-3}nerales, celebrando sus exequias en {4} el dia mismo prevenido para su fes-5}tiva entrada. Quentan, que conju-6}rando en Sevilla una Endemoniada {7} le dijo: Obispillo, Yo saldre, pero tu no {8} llegaras a tu Obispado. Murio a los 45. {9} años de su edad, y fue sepultado al lado {10} Ysquierdo del Señor Venavides. Y despues {11} el Señor Doblete, traslado sus cenizas {12} al sagrario de los curas, prosiguiendo {13} el cabildo en el gobierno en la sede va-14}cante. Y en este tiempo se puso en exe-15}cucion vna cedula real; en q<ue> se manda-16}ba publicar por Patron de estas Yslas {17} al Gloriosisimo Principe S<an> Miguel {18} Archangel.

{19} Sucedió en la silla, el Ilustrissi-19}mo Señor D<octor> D<on> Miguel Doblete, Clerigo {21} y natural de la Imperial corte de Mexico. {22} Doctor, y cathedratico de Theologia en à23}quella Vniversidad; nacio el año de {24} 1603. Y en el de 644. Renuncio el obispa-25}do de Nicaragua. Y estando presidien-26}do vn acto de Theologia le llevo la Cedu-27}la Real de Maio de 648. En q<ue> su Mages-28}tad lo presentaba para Arzobispo de Ma-29}nila; y sin darse por entendido prosiguió {30} su acto, teniendo por mas de vn mes {31} oculto el pliego. Consagrose en el Palacio {32} Arzo bispal de Mexico á 9 de Septiembre {33} de 1650. Y llevo a estas Yslas à 22 de Julio {34} de {h 95v}{1}{a} de 653. donde dio fondo en el Puerto de {2} Cavite con feliz Viaje. El año siguiente {3} de 1654. puso en execusion un brebe de su {4} santidad, impetrado por ruegos del ca-5}tholico Monarcha D<on> Phelipe 4° Y dado {6} en 7. de Agosto de 1649. En atencion á {7} los

repetidos infortunios, y desgracias {8} que padecian estas Yslas por considerarse {9} excomulgadas, por algunos desordenes, {10} y escandalos que avian pasado. Contenia {11} este breve un Jubileo plenissimo, pre-{12}cediendo confession, comunion, y aiu-{13}no; lo qual se ejecuto juntamente con {14} vna procesion general, mui devota, de {15} penitencias; y al fin de ella dio su llus-{16}trissima la bendicion, y absolucion {17} a la tierra, y habitadores, en nombre {18} de su Santidad.

{19} Salio despues por las calles {20} pidiendo limosna para la fabrica {21} de su Yglesia Cathedral, que avia años {22} estaba arruinada; y con las q<ue> recogio {23} del Vecindario, y con las q<ue> su Ilustrissi-{24}ma aplico de su patrimonio; y Junta-{25}mente, con veinte y dos mil pesos, que {26} libro su Magestad Catholica se fabrico {27} con toda brevedad la que ahora existe, {28} debiendosele el titulo de fundador de ella, {29} assi en lo material, como en lo espiritu{30}al; con no pocas fatigas, y trabajo [*interlineado*: por los disturbios] acae-{31}cidos en la sede vacante de mas de catorce {1}{b} años. Atendio con mucha sagacidad, y {2} prudencia á conservar el lustre, y fama {3} de las religiones, y consiguio reducir las {4} y restituirlas, a las doctrinas, y Minis-{5}terios que avian renunciado, por aver-{6}les querido coartar la libertad antigua {7} en la administracion delas almas. Se-{8}ñalo linderos, y terminos de Jurisdic-{9}ciones en las doctrinas, y curatos; y in-{10}tentò hacer vn concilio Manilano, {11} pero no pudo conseguirlo, por los muchos {12} negocios, q<ue> en aquel intermedio ocurri-{13}eron, con las sublevaciones dela Pam-{14}panga, Ylocos, Pangasinan, y Sangleies. {15} Coadyubo mucho en la corte para la {16} Conquista de las Yslas Marianas. Y {17} en fin lleno de meritos, y virtudes mu-{18}rio en la casa del Rio, donde se avia re-{19}tirado à convalecer alas dos dela ma-{20}ñana del dia dela Purisima concep-{21}cion de Nuestra Señora, 8 de Diciembre, {22} de 1667. y luego se llevo su cadaver ala Ci-{23}udad, y entrando por las puertas repica-{24}ron todas las Yglesias al alba, q<ue> muchos {25} lo atribuyeron á Misterio, y no á acaso. {26} Avia mandado su Ilustrissima, que no {27} descubriesen, ni embalsamasen su cu-{28}erpo; aunq<ue> por parecer de Theologos no se {29} executo; y estando en el feretro, por parecer {30} de su confesor, q<ue> era el R<everendo> P<adre> Maestro fray {31} Juan de Paz, se le puso una palma, y una {32} guirnalda de flores en señal de su integri{h 96r}{1}{a}dad Virginal, q<ue > toda su vida avia conser-{2}vado. Fue sepultado en el Sagrario de los {3} Curas el dia 11. y en el dia 30 de Henero {4} se celebraron sus honrras, en q<ue> predico {5} la oracion funebre vn señor racione-{6}ro; y vn sermon de sus virtudes el d<ic>ho {7} P<adre> Maestro Paz. Costeandolas de las li-{8}mosnas delos particulares, por no aver-{9}sele encontrado mas q<ue> once reales de cau-{10}dal; aunq<ue> se le devian muchas canti-{11}dades de sus anuales estipendios; murio {12} de 64 años de edad, aviendo gobernado {13} su Yglesia mas de catorce años. Y que-{14}do el Cabildo gobernando en sede va-{15}cante.

{16} Siguió a este gran Prelado el {17} Ilustrisimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> fray Juan {18} Lopez, natural de Martin Muñoz {19} en Castilla la vieja, del Orden de Pre-{20}dicadores, hijo del Convento de Sala-{21}manca, y Colegial del de Valladolid. {22} El qual avia pasado de Misionero {23} a estas Yslas el año de 1643. Y avi-{24}endole provado mal la tierra, y el es-{25}tudío, y lectura en la Vniversidad {26} de S<anto> Thomas, Vbo de

Bolver a la Nueva España à recuperar la salud, el año de 1658. Y el siguiente de 59. le embio su Provincial el titulo de Definidor, y Procurador General de ella; y assi paso à España, y Roma atravesando por Francia; y su General le dio el grado de Maestro en Theologia; y alli obtuvo la cedula del Señor Don Phelipe quarto, de vltimos de Diciembre, en que lo presentaba para el obispado de Zebu; y en 23 de Abril de 1663 obtuvo el fiat de su santidad; Y bolviendo á Mexico con una lucida Mision, se consagro en Mechoacan à 4 de Henero de 1665. Y pasando a estas Yslas tomo posesion de su Obispado à 31 de Agosto del mismo año, gobernando lo hasta el de 671. en que fue promovido a esta metropolitana, de que tomo posesion en 21 de Agosto de 672. Y aviendo gobernado Casi dos años, murio de 62 de edad, y quarenta y dos de religion, a los 12 de febrero de 1674. Sus entrañas se enterraron en el sagrario de los curas, y su cuerpo en la Yglesia de su Padre Santo Domingo; y se le puso palma, y guirnalda en señal de su integridad, por parecer de su Confesor el Padre Mayor fray Juan de Paz, quien predico en sus honrras, y quedo el cabildo gobernando en la Vacante.

Sucedio en esta Metropolitana [margin: 10.] el Ilustrisimo, y Reverendísimo Señor Don fray Phelipe Pardo del orden de Predicadores, Natural de Valladolid; e hijo del convento de San Pablo de dicha Ciudad. Paso a estas Yslas en Mision el año de 1648. y fue Lector, y Rector dela Universidad de Santo Thomas. Y dos vezes Provincial de su Provincia del Santisimo Rosario, y comisario de la Santa Ynquisicion; y aviendole llegado cedula real de presentacion para este Arzobispado, su fecha de 30. de Mayo de 1676. Tomo posesion de el en 11 de Noviembre de 1677. de edad de 68 años, y no le llegaron las tulas, y Palio, hasta el de 681. Con las quales llego un Obispo auxiliar de anillo, con el titulo de Troya llamado Don fray Gines Barrientos, del mismo orden de Predicadores, Consagrado en la Puebla de los Angeles. Llego tambien en esta ocasion el primer Gobernador, y Capitan General delas Yslas Marianas. Y en el dia de San Simon y Judas 28 de octubre del mismo año de 81. se consagro en su misma cathedral, siendo los Señores Obispos consagrante, asistente, y con grado de la misma orden de Predicadores.

Hizo su entrada publica en el dia 1º de Noviembre, siendo (como [margin: Chron. Pros. | S. Greg. fol. | 185] dize un Author Provincial) preciso poner todo cuidado para que aun en lo debido de Justicia no le faltase nada. Tan desabridos estaban todos los Estados con este Señor Arzobispo, despidiendose con casi la total falta de concurso. Y aviendo Su Ilustrisima impetrado para los dos dias de su consagracion, y entrada publica, dos Jubileos plenisimos, vbo pocas muestras en las Yglesias de averlos ganado. Siendo tantos los disturbios, que antes y despues de consagrado ubo; que era necesario vn grande Volumen, para individuarlos. Hasta aqui el dicho Autor. Fue finalmente extrañado por la Real Audiencia á Lingayen, en la Provincia de Pangasinan, saliendo de Manila miercoles quinto de quarezma, à 31. de Marzo de 1683. Las causas se tocaran en el cuerpo de esta hystoria, con los mas autenticos papeles de aquel tiempo, que an llegado a mis

manos; dejando la {19} sentencia para superior Tribunal, {20} porq<ue> no es de mi profession el darla, {21} contra una persona de tan superior {22} Esfera, y tan venerable, assi por su dig-{23}nidad, como por sus canas: Lo cier-{24}to es, que quando no ay quien atize {25} el fuego, brebemente se apaga. Mu-{26}rto su Ilustrisima en Manila à {27} 31. de Diciembre de 1689. años, cum-{28}plidos los 80. de su edad, y doze de su {29} gobierno. Y desde entonces se su-{30}plico al Real Consejo para la quietud, {31} y tranquilidad de estas Yslas, que los Arzo {h 97r}{1}{a} Que en adelante se presentasen, no fuesen {2} de las religiones, ô a lo menos de los relli-{3}giosos de por aca; sino de otras indiferen-{4}tes, lo qual hasta aora se ha visto practica-{5}do, pues el q<ue> siguió al Ilustris<imo> S<eñor> Pardo, {6} fue:

{7} El Ilustrissimo Señor D<octor> D<on> Di-{8}ego Camacho, y Avila, Clerigo natural {9} de Badajoz. Doctor, y Cathedratico, y Cole-{10}gial mayor del Ynsigne Colegio de Quenca, {11} dela Ciudad de Salamanca. Y canonigo {12} Magistral dela Yglesia de su misma Patria. {13} Fue electo Arzobispo de Manila en 19. {14} de Agosto de 1696. Y aviendo pasado ala {15} Nueva España, se consagro en la Puebla {16} delos Angeles, y el año siguiente paso {17} a estas Yslas, y tomo posecion de su Govi-{18}erno à 11 de septiembre del mismo año. {19} Tuvo en su tiempo mucho q<ue> tolerar, y {20} sufrir, con la llegada a estas Yslas del S<eñor> {21} Patriarcha Tournon, el año de 1704. q<ue> {22} dezia ser Legado a latere de su Santidad, {23} debajo de cuió Sagrado nombre, hizo al-{24}gunas acciones contra su sagrada dig-{25}nidad, que no se vbieran quizas tole-{26}rado en otro Reyno Catholico; con tem-{27}porizando con el Governador, y Real {28} Audiencia, que lo favorecieron à ban-{29}deras desplegadas; cuiá accion, aunq<ue> {30} demostrativa del respecto q<ue> los Españoles tienen ala silla Apostolica; pero no {1}{b} fue aprobada de Nuestro Catholico Mo-{2}narcha, por el quebrantamiento de sus {3} regalías, de que mostro grande desagra{4}do, privando al Governador del oficio; {5} aunq<ue> Ya lo avia concluido, quando lle{6}go esta Cedula; la qual es de 2 de Maio {7} de 1710. Refrendada de D<on> Feliz dela {8} Cruz Ahedo secretario de su Magestad. {9} La qual se conserva en el Real Archi-{10}vo de Manila para memoria, y cau-{11}tela en lo futuro.

{12} Junto el S<eñor> Camacho con gran {13} cuidado, y diligencia quarenta mil {14} pesos de los estipendios caidos del Señor {15} Poblete; que gasto en el hornato de esta {16} S<anta> Yglesia; en la qual fabrico tres Sacris-{17}tias, y el sagrario del Altar mayor; doro {18} su retablo, hermoso el choro, y enrri-{19}quesio la sacristia de ricos, y costosos hor-{20}namentos, y Calices. Fabrico la Torre {21} y campanario de dicha Cathedral, q<ue> es {22} el q<ue> hasta aora permanece, de solida, y {23} hermosa arquitectura. Fue tan limons-{24}nero, q<ue> llego averse empeñado en mas {25} de 25. mil pesos. Fue mui Zeloso del {26} bien de sus filigreses; por cuya causa, {27} y por el escrupulo de conservar sus re-{28}galías, queriendo poner en practica {29} la visita de los regulares, tuvo algu-{30}nos disgustos; pero cedio prudentem<ente> {31} viendo q<ue> todos avian resignado, y desam-{32}parado sus Ministerios; fuera de vno {33} ô otro q<ue> por sus intereses particulares {34} se {h 97v}{1}{a} se llego a su Ylustrisima, como se ex{2}presara en su lugar. Fue promovido {3} al Obispado de Guadalajara en la Nue-{4}ba España donde paso, y tomo posecion {5} de su Yglesia á 25 de Marzo de 1706 Y {6} aplico a seminario de S<an> Xavier

de {7} Monterey 4 mil pesos de limosna, para {8} el sustento de sus colegiales; en cuya {9} Ciudad, (segun predico en sus honrras fu-^{10}nerales, q^{<ue>} se celebraron en Manila, el {11} Ilustrisimo S^{<eñor>} D^{<on>} Fray Diego Gorospi) echan-^{12}do la bendicion a un ojo de agua que {13} se avia secado, y servia para mover las {14} ruedas de vn molino, prorrumpio de {15} repente brotando abundante agua; y {16} al mismo tiempo brotaron otros mu-^{17}chos manantiales para beneficio de {18} la Ciudad. La ultima vez, q^{<ue>} visito su {19} Obispado, teniendo prenuncios de su {20} cercana muerte, mando que le labra-^{21}sen vn humilde sepulchro para su en-^{22}tierro, enfrente del sagrario, en el lu-^{23}gar donde se sepultaban los ajusticiados. {24} sin ponerle epitafio en la lapida; y {25} tambien mando q^{<ue>} se le hiciesen hon-^{26}rras en Manila, y descanso en paz, {27} el año de 1712. Con fama de santo, y {28} exelente Prelado.

{29} [*margen:* 12.] Al Ilustrissimo S^{<eñor>} D^{<octor>} D^{<on>} Diego {30} Camacho, y Avila fue substituido el {31} Ilustrissimo, y R^{<everendísimo>} S^{<eñor>} Maestro D^{<on>} frai {32} Francisco de la Cuesta del orden del Se-^{33}ñor S^{<an>} Geronimo; y natural de Colme-^{1}**{b}**nar de Oreja, cerca de Madrid; Maestro {2} en Theologia, y Predicador de su Mage-^{3}tad. Consagrose en Mexico el año de {4} 1706. Y vino a tomar posecion de esta {5} Yglesia Metropolitana á 12 de Agosto {6} de 1707. La qual governo por espacio de {7} 16 años, con aprobacion de todos los es-^{8}tados. Governo assimismo los tres {9} Obispados sufraganeos en varios tiem-^{10}pos de sus vacantes. Fue Zelosisimo {11} dela administracion de los naturales. {12} Fabrico de nuevo la Hermita, q^{<ue>} es aora un hermoso templo donde se venera {13} la milagrosa Ymagen de Nuestra {14} Señora de Guia, de quien fue devotis-^{15}simo.

{16} En el dia mas funesto q^{<ue>} vieron {17} estas Yslas fue preso, y llevado a la {18} fuerza de Santiago, juntamente {19} con casi todos los superiores eclesiasti-^{20}cos, por mandado del Governador de {21} Estas Yslas, el Mariscal D^{<on>} Fernando {22} Bustamente; por cuia violencia {23} injusta exasperado todo el vecindario {24} de Manila, q^{<ue>} se hallaba retraido {25} en los conventos religiosos, salio del {26} retraimiento gritando: viva la fee, {27} y el Rey de España; y encaminando^{28}se al Palacio, quitaron la vida al {29} tirano, y aun hijo suio, q^{<ue>} era el sar-^{30}gento mayor, viniendo a caballo de {31} la fuerza, à socorrer a su Padre. Y {32} muertos Violentamente los dos {h 98 r}{1}{a} corrio toda la plebe hasta el Castillo, y {2} fuerza de Santiago, donde su Ilustri-^{3}sima se hallaba preso, aclamandolo {4} por Governador, y obligandolo aque {5} admitiese el baston; y ubo de ceder, {6} y contemporizar, por el bien de la {7} paz, haciendo las protestas que le {8} parecieron convenientes, con lo {9} qual admitio el Gobierno, y socego {10} con su prudencia aquella grande {11} borrasca; acaesio este suceso en el {12} dia 11. de Octubre de 1719. En el qual {13} tiempo estaba Yo en Manila; y aquel {14} mismo dia estuve en el palacio, donde {15} vi dos los dos cadaveres del miserable {16} è infeliz Governador, y de su hijo, {17} medio desnudos, y tirados en el su-^{18}elo; hasta q^{<ue>} su Ilustrisima dio or-^{19}den para q^{<ue>} se absolviese al hijo de la {20} descomunion, y enterrase, aquella {21} tarde; disponiendo para el siguiente {22} dia el entierro de su Padre, q^{<ue>} se hizo {23} con solemnidad en la Cathedral; es-^{24}merandose su Ilustrisima en hon-^{25}rrar, a quien tan indecorosamente {26} lo avia tratado. Desde este dia 11 de {27} octubre governo esta

republica has-28}ta 24 de Julio de 1721. Conservan-29}dola en paz, y tranquilidad. fue des-30}pues promovido al Obispado de Me-1}{b}choacan, en la Nueva España, para 2} donde salio el dia 4 de Julio de 1723. 3} Y llegando à Acapulco à 11 de Henero 4} del año de siguiente, prosiguió su 5} Viaje à la Ciudad; donde hizo su en-6}trada á 18 de Abril del mismo año 7} de 724. gobernando su Yglesia por 8} solos quarenta y dos dias; porq<ue> mu-9}rrio á 30 de Maio de edad de 63 años. 10} Governando el Cabildo en inte-11}rin este Arzobispado hasta la lle-12}gada del nuevo Arzobispo, q<ue> fue:

13} El Ilustrissimo Señor [*margen: 13.*] 14} D<octo> D<on> Carlos Vermudes de Castro 15} Clerigo, y natural dela Puebla de 16} los Angeles; Licenciado, y Doctor 17} en leyes; y cathedratico de Prima Ju-18}bilado en Canones, en la Vniversidad 19} de Mexico; despues de veinte y seis años 20} despues de literarias tareas, y oposicio-21}nes. Fue Abogado de presos del secreto 22} dela S<anta> Ynquisicion en Mexico, y su con-23}sultor, y Juez Ordinario de corte por el 24} Arzobispado. Y Abogado de los Yndios del 25} Reyno dela nueva España. Prevendado 26} y Doctoral de aquella S<anta> Yglesia Metro-27}politana; Juez Provisor, y oficial; y 28} Vicario General, y Gobernador en ti-29}mpo de las Visitas del ilustrissimo 30} y Reverendissimo S<eñor> Arzobispo Lan-31}ciego. Fue presentado por su Magestad 32} para este Arzobispado de Manila 33} el año de 1722. Y se consagro en Mexico 34} a {h 98v}{1}{a} à 17 de Junio de 1725. Donde se detu-2}vo tres años por falta de Navios. 3} hasta el dia 5. de Marzo de 728. que 4} salio de Mexico, y se embarco á 27 5} del mismo mes, en Acapulco, y avi-6}endo llegado á Marianas se desem-7}barco, a hacer confirmaciones, y 8} bautizo vna criatura de pecho; la 9} qual (segun cuentan) no lo quizo 10} bolver a tomar, hasta q<ue> su Madre 11} infiel fue tambien bautizada. El 12} dia 29. de Julio entro en Manila 13} de secreto; y en 22. de Agsoto reci-14}vio el Palio, de mano del Ilustris-15}mo Señor Herrera Obispo de Cagayan 16} en la Parroquia de Quiapo; y el dia 17} 25. tomo posesion de su silla Arzobis-18}pal. Fue Zelosissimo del culto Di-19}vino; y establecio, q<ue> entocandose la 20} campana ala elevacion del señor 21} todos los q<ue> la oyesen se quitasen los 22} sombreros, y pasasen á adorarlo. Or-23}deno, q<ue> no entrasen en las Yglesias 24} con los sombreros puestos los del duelo 25} en los entierros, como de antes se à26}costumbraba. Quese cantasen por 27} las calles los misterios del Santo Ro-28}sario; y dejo fundada una memoria 29} anual de siete misas al Gloriosissi-30}mo Patriarcha S<eñor> S<an> Joseph Predica-31}ba mui de continuo, con mucho fer-32}vor, y eficacia; hasta q<ue> consumido 1}{b} de su ardiente Zelo, cayo enfermo dia 2} 5 de Octubre de 729. Y murio a 13 de 3} Noviembre, con mucha paz, y tranquili-4}dad, Rogando antes al Venerable De-4}an, y Cabildo, y a su testamentario, que 5} remitiesen su corazon al religiosissimo 6} convento de S<an> Lorenzo de la Ciudad de 7} Mexico; y assi se executo. Y fue sepulta-8}do el dia 18 de Noviembre delante del 9} Altar del S<anto> Ecce Homo segun lo avia 10} dispuesto. Murio de edad de 61 años. 11} diez meses, y nueve dias, aviendo gover-12}nado solamente poco mas de un año, y que-13}do el Cabildo con el gobierno en la Vacante.

14} Sucedio enn la silla Arzobispal de [*margen: 14.*] 15} esta Metropolitana de Manila, el illus-16}trissimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray Juan Angel 17} Rodriquez,

natural de la Villa de Medina {18} del Campo en Castilla la Vieja, del orden {19} de la S<antisima> Trinidad redempcion de ca-utivos, y Maestro en Theologia. Quien {21} aviendo pasado al Peru por Confessor del {22} exelentissimo S<eñor> Maestro D<on> Fray Diego Mor-cillo Rubio de Auñon, de la misma or-den, Arzobispo de Lima, y Virrey dos {25} vezes del Peru; fue presentado por su {26} Magestad para la mitra de Manila {27} à 18. de Maio de 1731. Y aviendo rece-vido los despachos, estuvo detenido por {29} falta de embarcacion, hasta el año de {30} 736. En q<ue> paso al puerto de Acapulco, y {31} alli se embarco para estas Yslas en {32} el galeon que estaba prevenido para el {h 99r}{1}{a} torna viaje; dia de S<anta> Rosa 30. de Agosto {2} dio fondo en el Puerto de Palapag, de esta {3} Ysla de Samar; y de aqui paso ala ciudad {4} de Nueva Caceres, donde el dia 23. de No-5viembre, en q<ue> caio la Dominica 24. [lat.: post-6pentecosten], recivio la sagrada consa-7gracion, de mano del Ilustrissimo S<eñor> {8} Obispo de Camarines D<octor> D<on> Phelipe de {9} Molina; y el dia 26 el sagrado Palio, {10} de mano del mismo Señor. Tomo pose-11cion de esta Metropolitana entre tanto {12} en virtud de poder de su Ilustrissima, el {13} Maestro D<on> Luis Rico [tachado {14} tachado] Dean de la misma {15} Yglesia dia 23 de Henero de 1737. Y en el {16} siguiente hizo su entrada publica en {17} Manila, con grande regosijo de toda la {18} Ciudad.

{19} Lo primero que procuro lue-20go que tomo posecion de su Silla, fue {21} el reformar su Yglesia, lo primero {22} en lo espiritual, con saludables edictos, {23} y cartas Pastorales; y despues en lo ma-24terial, renovando el maderaje de su Yg-25lesia con grandes, y crecidos gastos. Fun-26dio trece Campanas grandes, asistien-27do personalmente a la fundicion, para {28} q<ue> a su vista saliese la obra mas perfecta. {29} Hizo muchos, y grandes Candeleros de {30} Plata, ternos de hornamentos, para {1}{b} el lucimiento, y decencia de su Iglesia; {2} y sobre todo, para colocar con decencia {3} el Santissimo Sacramento, de quien e-4ra devotissimo, hizo labrar vna gran-5de custodia, y Viril de oro, cubierta {6} de muchos, y ricos diamantes. Era {7} sugeto de grande comprehension, y {8} de mui solidos dictámenes; y conocio {9} mui presto la tierra en q<ue> se hallaba, {10} y entre que Gerarchias de gentes, las {11} mas, levantadas del polvo de la tier-12ra; mui parecidas ala Estatua de Na-13buco Donosor Rey, q<ue> aunq<ue> lo supe-14rior de ella era de Oro, y plata, lo {15} inferior era hierro, y barro; por lo {16} qual tuvo mucho q<ue> tolerar su paci-17encia, y sufrimiento hasta la muer-18te; q<ue> segun el parecer de hombres ex-19perimentados en estas regiones, fue {20} de vn achaque regional, q<ue> llaman {21} sotán, q<ue> es una especie de pasmo, que {22} coagula de suerte la sangre, que no {23} pudiendo formar su circulacion re-24gular, en brebe tiempo oprime el {25} Corazon, y lo priva de su vital movimi-26ento. La qual enfermedad es mui co-27mun en estas regiones, y la curan fa-28cilmente los Naturales; lo que no con-29siguen los preceptos, y aphorismos {30} de Galeno, Hypocrates, y Avicena, {31} y otros Phisicos, por ser como dije, {32} mal regional.

{33} Murio este Ilustrissimo Pre {h 99v}{1}{a} Prelado dia de S<an> Juan Baptista 24. {2} de Junio de 1742. Aviendo governa-3do cinco años, y cinco meses. Siendo {4} de notar, q<ue> la noche de su transito {5} parece q<ue> los Elementos todos hicieron {6} sentimiento, pues con una continua-7da tempestad de relampagos true-8nos, y rayos, y

densissima lluvia, pa-9recia que queria acabarse el mun-10do. Y no obstante lo cubierto, y lobre-11go del Cielo, afirmaron personas de 12 credito, q<ue> en el mismo tiempo de es-13pirar se deyo ver entre la obscuridad 14 vn claro, en el qual claramente se 15 descubrio vn cometa, ô Phenomeno, 16 que algunos meses antes se avia de17mostrado en este emispherio, con una 18 Estrella resplandeciente, q<ue> arrojaba 19 vn rayo de luz, q<ue> à algunos parecia 20 palma; à otros, azote; y a otros amo-21do de vna escoba, formada de del-22gadas varas.

23 Yo mismo vi este Phenomeno 24 en la Ysla de Samar, y en la de Leite, 25 hallandome en la cavezera de Palo, 26 Y observe, q<ue> el rayo de Luz, q<ue> arroja-27ba, estando ya la estrella en declina-28cion, era tan largo, y prolongado, que 29 lo cubria el ala del tejado desde don-30de Yo lo observaba; y aunq<ue> no es de mi 31 profesion hacer Juicio acerca de ta-32les señales, pero por la experiencia 33 concebi, q<ue> algun grave mal amena-1b}zaba a estas Yslas; y no me engañe; por-2que combidando Yo aun Padre, q<ue> en 3 aquella ocasion se hallaba con migo 4 para q<ue> viese lo prolongado de aquella 5 cauda, ô rayo; me respondio, q<ue> no que-6ria verlo; porq<ue> aquellos Phenonomos 7 nunca indicaban Cosa buena. Y assi 8 me deyo, y se fue a encerrar en su apo-9sento, horrorizado. Este Padre fue 10 poco despues muerto de vnos barbaros, 11 y Apostatas dela fee, que avian concer-12tado el acabar con todos los Padres, pa-13ra vivir en su libertad, è idolatria 14 como de antes. Y poco despues se siguió 15 tambien la muerte del S<eñor> Arzobispo, 16 la qual nos cogio de improvisto, cau-17sando en todos grande sentimiento 18 la temprana muerte de un tan exelen-19te Prelado. Governo su Ilustrissima 20 El Obispado Sufraganeo de Cagaian, 21 ô Nueva Segovia. Y quedo governan-22do esta Yglesia el Cabildo, en sede va-23cante.

24 Sucedio en la silla Arzobispal [*margen: 15.*] 25 el Ilustrissimo, y Rever<endissimo> S<eñor> D<octor> D<on> Fray 26 Pedro Martinez de Arizala; quien 27 aviendo renunciado al cargo de oidor 28 dela Real Audiencia y chancilleria 29 de Lima, ilas maiores honrras, á 30 que su docta, y benemerita persona 31 por sus Virtudes, y meritos podia as-32pirar; visito el toscó, pero santissimo 33 Abito del Seraphico P<adre> S<an> Francisco 34 en {h 100r}{1}{a} en la misma Ciudad. Cuya humildad 2 y desprecio de lo terreno le merecio las 3 atenciones de todos, poniendo los ojos 4 en las luces, q<ue> procuraba ocultar con 5 aquel sayal. Y assi fue escogido, y su-6blimado al candelero dela Iglesia, 7 para q<ue> la ilustrase con los explendo-8res de sus virtudes heroicas. Fue pre-9sentado de su Magesta para esta me-10tropolitana, a donde paso el año de 11 1747. Y aviendo tomado puerto en 12 tierra de camarines, se encami-13no por tierra hasta Manila, ato14mar posecion dela Yglesia q<ue> se le á-15via encomendado.

{h 100v}{1}{a} Capitulo. XI. 2 Dela Serie Chronologica 3 delos Ylustrissimos seño-4res Obispos del SS<antisimo> Nom-5bre de Jesus de Zebu-

6 Por no dividir las noticias 7 que pertenecen al Estado Ecclesias-8tico de estas Yslas, me parecio con-9veniente el proseguir en este mismo 10 lugar la serie Chronologica de los 11 Ilustrissimos Señores Obispos, que 12 an governado los obispados Sufra-13ganeos de estas Yslas; como son el 14 de Zebu; el de Nueva Caceres, ô 15

Camarines; y el de Nueva Segovia {16} ô Cagayan. Con lo qual no tendra {17} el Lector la fatiga de buscarlos {18} en otro lugar, hallando todo lo q<ue> {19} pertenece a los Ecclesiasticos en este {20} libro; y tambien en el cuerpo de la {21} hystoria lo acaesido en sus govier-{22}nos, con maior individualidad, {23} quanta me ha sido posible para el {24} Complemento de vna Historia {25} General.

{26} [*margen:* 1°] El Primer Obispo q<ue> gover-{27}no esta Santa Yglesia del SS<antisimo> Nom-{28}bre de Jesus de Zebu, fue el Ilustri-{29}simo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray Pedro de {30} Agurto, de la sagrada orden del gran {31} Padre S<an> Augustin; y natural de {1}{b} la Imperial Corte, y Ciudad de Mexico, {2} e hijo de aquel religiosissimo convento, {3} y Provincial dela Nueva España. El {4} qual fue presentado por su Magestad {5} para esta Yglesia, el año de 1595. obli-{6}gandoles su General, a que admitiese {7} el obispado, que governo Santissima{8}mente desde el año de 1598. hasta {9} el de 1608. En q<ue> paso de esta Vida, à {10} 14 de octubre, con fama de Santo, Pa-{11}cifico, y recto Prelado, qual aquellos {12} primeros tiempos lo pedian, y ne-{13}cesitaban.

{14} Siguiose en la eleccion para [*margen:* 2°] {15} la misma Yglesia, el Ilustrissimo {16} y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray Pedro Mathias, {17} del orden Seraphico, y natural de {18} la Imperial Ciudad de Toledo. fue {19} su eleccion el año de 1611. Aviendo {20} sido electo cassi al mismo tiempo {21} para la Yglesia de Camarines, el {22} Ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray Pe-{23}dro de Arce Viscaino Provincial q<ue> {24} avia sido en estas Yslas, se convini-{25}eron los dos Señores Obispos, en el {26} trueque de las Yglesias; respecto de {27} aver sido el S<eñor> Arce mucho tiempo {28} Ministro en estas Yslas Visayas, y {29} sabia la lengua Zebuana, q<ue> ignora-{30}ba el Señor D<on> Pedro Mathias, qui-{31}en sabia solamente la de Vicol, o Ca-{32}marines, y commutaron los Obispa{h 101r}{1}{a}dos, por Breve Apostolico, y cedula real {2} q<ue> para el cambio procuraron; por lo qual {3} obtuvo la silla de Zebu, el Ilustrissimo {4} S<eñor> D<on> Fray Pedro de Arce desde el año de {5} 1613. Y la governo, con admirables exem-{6}plos de Charidad, y ardiente Zelo dela salva-{7}cion de las Almas. Governo asimismo {8} en dos sedes vacantes el Arzobispado de {9} Manila; y la tercera vez q<ue> le toco, se es-{10}cuso, renunciando el privilegio por sus {11} muchos años. Y murio en el 1642.

{12} Sucedio el Ilustrissimo Señor {13} D<octor> D<on> Juan Vcles, Dean de Manila, que {14} entro á gobernar su Yglesia el año de {15} 1653. El qual fallecio de año de 661. sin {16} averse consagrado. Era hombre docto, {17} y exemplar, y de genio mui apasible. {18} Governo asimismo la Yglesia de Mani-{19}la algunos años con grande Zelo, y {20} aceptacion de todos los estados; y en su {21} falta fue substituido:

{22} El Ilustrissimo y R<everendísimo> S<eñor> Ma-{23}estro D<on> Fray Juan Lopez, del orden {24} de Predicadores; quien fue presentado {25} para esta Yglesia de Zebu en fines de Di-{26}ciembre de 1662. Y governo esta Yglesia {27} desde 31. de Agosto de 1665. Hasta 21 de {28} Agosto de 1672. En q<ue> paso promovido ala {29} Arzobispal de Manila, como queda di-{30}cho en el Cathalogo de los Señores Arzo-{31}bispos; y por su falta ocupo la silla:

{32} El Ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> Ma-^{33}estro D<on> Fray Diego de Aguilar del {1}{b} orden de Predicadores, quien fue pro^{2}puesto para esta Mitra siendo de edad {3} de 64 años. Presento en Mexico sus {4} executoriales, donde hizo el Juramen-^{5}to acostumbrado; tambien las presen-^{6}to en Manila, en 9 de Agosto de 1680. {7} Y el fiat de su santidad, ques de 16. de {8} Noviembre de 1676. Y governo esta {9} Yglesia de Zebu, hasta 1° de octubre {10} de 692. En q<ue> fallecio. Sucediendole

{11} El ilutris<imo> Y R<everendísimo> S<eñor> D<on> frai {12} Miguel Bayot, Aragonés, y natural {13} de Cantá Vieja; religioso franciscano {14} descalzo de esta Provincia de S<an> Grego-^{15}rio; y profeso en la de S<an> Juan Bap-^{16}tista de Valencia; quien llevo a estas {17} Yslas el año de 1669. Fue Presidente {18} en el Hospicio de Mexico, desde donde {19} paso á España, Pro Ministro {20} Provincial, para votar en el capitulo {21} General; y aviendo buuelto al Hospi-^{22}cio de Mexico, le llevo la merced de {23} este Obispado de Zebu, siendo de 52 {24} años de edad. Y aviendola aceptado {25} en 6. de Noviembre de 1695. Vino á {26} tomar posesion de su gobierno, por {27} por septiembre de 96. Y su bulas {28} son de 13 de Maio de 97. Consagrose {29} en Manila de mano del Ilustris<imo> {30} S<eñor> Arzobispo Camacho, dia de S<an> Ma-^{31}Theo Apostol, del año de 699. Y descan-^{32}zo en paz el de 700. Esta sepultado en {33} Zebu en el Colegio de la compañía de {34} Jesus, donde he visto su cuerpo, ves^{h 101v}{1}{a}tido de Pontifical, segun, y como fue {2} sepultado. Fue varon Santo, y po-^{3}brissimo, pues solo se hallor quando {4} murio cinco reales en su poder, que {5} le avian quedado de sus Estipendios.

{6} El año de 1703. fue presen^{7}tado para esta Mitra, el Ilustrissimo {8} y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray Pedro Saenz de {9} Landaverde, Perulero, del orden {10} de N<uestra> S<eñora> dela Merced. Y aviendo ob-^{11}tenido el fiat de su santidad en 25. {12} de Henero de 1704 Y consagrandose, {13} nunca quizo salir de Mexico. Vi-^{14}sito, y hizo confirmaciones en el obis-^{15}pado dela Puebla; y lo asisti en una {16} ocasion en q<ue> consagro aras en Me-^{17}xico, donde lo conoci, y trate famili-^{18}armente, y donde murio en su con-^{19}vento dela merced à 27 de Diciem-^{20}bre de 1727. Con este exemplar se pro-^{21}hibio, q<ue> los Obispos presentados para {22} estas Yslas se consagrasen fuera de {23} ellas. Y assi por la falta q<ue> d<ic>ho S<eñor> Lan-^{24}da verde hacia en su Obispado, fue {25} necesario proveer de un obispo de {26} anillo, para q<ue> lo gobernara, y fue:

{27} El Ilustrissimo, y R<everendísimo> {28} S<eñor> D<on> Fray Sebastian de Toronda, Pro-^{29}vincial q<ue> avia sido de esta Provin-^{30}cia del SS<antisimo> Nombre de Jesus, dela {31} orden de S<an> Augustin, con el titulo {32} de Obispo de Calidonia. Recivio la {33} Cedula de su Magestad de 3. de Junio {34} de 1717 {1}{b} en q<ue> lo elegia por auxiliar de este Obispado {2} de Zebu, con el encargo de q<ue> pasase à go-^{3}vernarlo luego. Acepto el Obispado en {4} 30 de Julio de 1718. Y tomo posesion por {5} medio del Bachiller D<on> Thomas Gomez, {6} en 29. de octubre del mismo año. Y {7} por no aver en estas Yslas Obispo alguno {8} consagrado, paso á Macan, aonde reci-^{9}vio la sagrada consagracion, de mano del {10} S<eñor> Obispo de aquella Ciudad D<on> Juan {11} Casal, el año de 724. Y governo el Obispa-^{12}do como Auxiliar, hasta 20 de Maio {13} de 1728.

en que fallecio, y fue sepultado {14} en la Yglesia antigua del S<anto> Niño de {15} aquella Ciudad, de los Padres Augustinos.

{16} Por muerte del S<eñor> Landaverde {17} Obispo propietario de Zebu, fue pre-
{18}sentado para esta Santa Yglesia de {19} Zebu, el Ilustrissimo Señor D<octor> D<on>
Ma-
{20}nuel Antonio de Ocio, y Ocampo, Cle-
{21}rigo; Natural de Selaya en la Pro-
{22}vincia de Mechoacan de la Nueva Es-
{23}paña; y cathedratico de canones en esta {24}
Ciudad de Manila por el Rey. Canoni-
{25}go Doctoral, y Juez Provisor, Vicario {26} General,
y gobernador del Arzobispado {27} en sede vacante. Cuya real cedula fue {28} dada en
Sevilla a 1° de Noviembre de {29} 1730. Y acepto el obispado á 9 de Julio {30} de 732.
Tomando posesion de su Yglesia {31} á 25 de Abril de 1733. En la qual me {32} halle Yo
mismo en persona, en aque-
{33}lla Ciudad, y en su recevimiento. Governo el obispado sin
consagrarse, has-
{34}ta la Dominica infra octava de la {h 102r}{1}{a} Asuncion de Nuestra
Señora el año de {2} 1735. En que recibio la sagrada consa-
{3}gracion en Manila de
mano del Se-
{4}ñor D<octor> Herrera, Obispo de Cagayan {5} Comenzo, y perficiono los
cimientos {6} de la Nueva Yglesia Cathedral; y avi-
{7}endo buelto a su Obispado, y hecho
con-
{8}firmaciones en varias provincias de {9} el, Con el trabajo y calor de las navega-
{10}ciones le cayo vna flaxion ala lengua, {11} de que le procedio un Cancro de que
murio {12} en su Palacio Obispal de Zebu dia 21 {13} de Julio de 1737. Y por su muerte en-
{14}tro a gobernar este Obispado el Ilus-
{15}trissimo S<eñor> D<octor> Molina Obispo de Ca-
{16}marines, por particular breve de {17} su Santidad de 22. de Diciembre de {18} 1735.
Y cedula real de 25. de Maio {19} de 1736. Y aviendo fallecido d<ic>ho Señor {20} Molina,
recayo el gobierno en el señor {21} Arzobispo de Manila, en virtud del mis-
{22}mo breve, y
Cedula Real; la qual inti-
{23}mo la Real Audiencia à su Ilustrissi-
{24}ma, por vna provision
real de 2 de Maio {25} de 1738.

{26} Sucedio en esta Mitra de Zebu {27} el Ilustrissimo Señor Maestro D<on> Pro-
{28}tasio Cavezas, Clerigo, y Natural de {29} Ylocos en la Ysla de Luson; por presen-
{30}tacion de su Magestad fecha [*interlineado*: en el buen retiro] à 29 de {31} [*margen*: <* * *>] de 1739. Y
adimitio el obispado [*interlineado*: tomando posesion de el] a 7. de {1}{b} Dic-
{2}iembre del mismo año. Quien despues {2} de aver administrado, y obtenido va-
{3}rios curatos, assi en
las Provincias {4} de Tagalos, y Arzobispado de Manila, {5} Como en este del SS<antisimo>
Nombre de Jesus {6} de Zebu, y exercitado el cargo de Juez {7} Provisor, Vicario General,
y Governa-
{8}dor de este Obispado le llevo la Cedula {9} dicha de su Magestad; y aviendo
to-
{10}mado posesion de su silla en la mis-
{11}ma Ciudad, paso á consagrarse á Ma-
{12}nila,
donde recibio la sagrada con-
{13}sagracion de mano del ilustris<imo> S<eñor> {14} D<on>
Ysidoro de Acebalo Obispo de nueva Caseres {15} Y desde entonces gobierna su Santa
{16} Yglesia, con grande Zelo, y vigilancia {17} por ser amantissimo de los Naturales, {18} y
como atal, todos lo aman, hallando {19} en sus amabilissimas entrañas [*entrelinas*: un amor]
mas {20} que de Padre.

{21} Es persona a quien muchos {22} años ha, conosco, y puedo asegurar con {23}
ingenuidad, que ni quando Obispo, ni {24} quando Provisor, ni aun quando Cura, {25} tuvo
cosa propia, por que en la magna-
{26}nidad, y liberalidad con los pobres {27} y
necessitados es hombre singular. Si-
{28}endo Provisor, y cura del Parean, de {29} Mestizos,

y Sangleyes en Zebu, con {30} ser q<ue>es vn curato pingue, siempre {31} vivio, y se porto, como un pobre reli-^{32}gioso, porq<ue> todo lo q<ue> le entraba por li-^{33}mosnas, salia por la misma Causa {h 102v}{1}{a} y por ella siempre se hallaba empe-^{2}ñado; Y no obstante adorno, compuso, {3} pinto, y enriquecio aquella Ygle-^{4}sia del Parean, dejandola como vn {5} relicario. Mando pintar de buen {6} pincel, quantos S<an> Juanes ay cele-^{7}bres, colocandolos en la misma {8} Yglesia q<ue> esta dedicada al gran {9} Bautista S<an> Juan. Es devotissimo {10} del Invicto Matir del Sagrado Sigilo {11} S<an> Juan Nepomuceno, y hizo pintar {12} muchos quatros, y dorar los mar-^{13}cos, y laminas del Santo, y las repar-^{14}tio por todas las Yglesias, y Minis^{15}terios de Visayas. Y en una palabra {16} todo quanto tuvo, ha tenido, y tiene {17} lo emplea, y gasta en cosas del culto {18} Divino, y limosnas delos pobres; de su^{19}erte, q<ue> estaba tan pobre quando le lle-^{20}go el obispado, q<ue> fue necessario para {21} pagar los gastos de sus bulas, q<ue> el Rei {22} Nuestro Señor supliere de limosna {23} la paga. Muchas cosas pudiera dezir {24} de su Ilustrissima Persona, por averla {25} tratado muchos años de cerca, y de lejos, {26} pero temo q<ue> mis elogios, aunq<ue> verda^{27}deros, ofendan su modestia, y hu-^{28}mildad. Y assi solamente dire, y ase-^{29}gurare, que rara vez he recebido {30} carta de su Ilustrissima, q<ue> no venga {1}{b} acompañada de algun don, y regalo; {2} aunq<ue> para ello se lo quite de la boca, y {3} de su propia comodidad, y regalo; y no {4} soy lo solo el que experimenta sus benignos influxos, sino todos los demas que {6} lo conocen, y tratan. Vive, y segun me es^{7}crivio pocos meses ha quenta de edad, {8} setenta años cumplidos el dia 12 de Febre-^{9}ro de 1751 años, que Nuestro Señor mul-^{10}tiplique con perfecta salud para bien Es-^{11}piritual, y temporal del rebaño enco-^{12}mendado a su cuidado. Descanzo en Paz.

{h 103r}{1}{a} Capitulo XII. {2} Serie Chronologica de los I-^{3}lustrissimos Señors obis-^{4}pos de Nueva Caceres, ô Pro^{5}vincia de Camarines.

{6} El Primer Obispo, q<ue> hallo en las {7} hystorias aver sido presentado para es-^{8}ta Mitra, y Obispado de Nueva Caceres {9} dela Provincia de Camarines, fue el {10} Ylustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray Fran-^{11}cisco de Ortega de la sagrada familia {12} Augustiniana; Natural del Castillo {13} de Glaci Muñoz, y hijo del convento {14} de Toledo. Paso lo primero alas Misio-^{15}nes de Mexico, y aviendose empleado {16} en ellas algunos años, fue embiado à {17} estas de Philipinas en donde padecio {18} grandes trabajos, y peligros dela vida; {19} y aviendolo Dios librado, fue electo Pro-^{20}curador ala Corte de España, para don-^{21}de salio el año de 1578. Y aviendo aquel {22} año arribado la Nao, bolvio a salir el {23} siguiente en prosecucion de su Viaje; {24} y aviendo llegado ala corte, fue nom-^{25}brado por primer Obispo de Camarines, {26} cuja gracia confirmo su santidad con {27} el fiat, á 13 de septiembre de 1599. Y {28} aviendo llegado á Mexico le salteo la {29} enfermedad de q<ue> murio en aquella {30} Ciudad; donde esta sepultado en la Sa-^{31}cristia de aquel convento; y sucedio {32} su muerte á fines del año de 1601. ô prin-^{33}cipios del siguiente. {1}{b} Siguiose en esta Silla el Ilus-^{2}trissimo, y Reverendisimo Señor {3} D<on> Fray Balthasar de Covarrubias {4} Augustiniano; de cuios nombre {5} Patria, y oficios, ni aun commemo-^{6}racion hallo en las hystorias pro-^{7}vinciales de su orden. Solo se sabe {8} que governo este Obispado sin con-

{9} sagrarse desde el año de 1604 hasta {10} el de 1607. En q<ue> murio, y entro en {11} su lugar:

{12} El Ilustrisimo, y R<everendísimo> S<eñor> {13} D<on> Fray Pedro de Arce Augustini-
{14} ano, quien permuto su obispado {15} con el Ilustrissimo de Zebu, por {16} razon delas
lenguas, como queda {17} dicho en el cathalogo de los Señores {18} Obispos de Zebu; y
entro sucediendo:

{19} El Ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> {20} D<on> Fray Pedro Mathias, natural
{21} de Toledo, el año de 1613 Que avia si-{22}do Provincial de esta Seraphica Provin-
{23} cia de S<an> Gregorio; y Governo esta Dio-{24}cesis Apostolicamente, sin consagrarse
{25} por mas de dos años, q<ue> vivio, sucediole:

{26} El Ilustrisimo [*entrelíñas*: y R<everendísimo>] Señor D<on> Fray {27} Pedro Godinez,
dela misma orden Se-{28}rafica; natural de Salamanca, el qual {29} no llevo a tomar
posecion de su Yglesia {30} prevenido dela muerte; en cuiu lugar {31} fue substituido

{32} El Ilustrisimo y R<everendísimo> S<eñor> D<on> frai {33} Diego Guebara,
Augustiniano, que {34} avia sido Prior del Convento de Mani-{35}la, y primer Vicario
Provincial del {h 103v}{1}{a} Japon; y governo santa, y Apostolica-{2}mente esta Yglesia
desde el año de {3} 1618. en q<ue> tomo posecion, hasta el de {4} 621. en q<ue> murio,
sucediole:

{5} El Ilustrisimo y R<everendísimo> S<eñor> D<on> {6} Fray Luis Cañizares, Minimo, y {7}
nobmrado en Granada por cedula de {8} 4 de Abril de 1624. Y aviendo pasado á {9} Mexico,
le alcanzo alli otra cedula {10} en q<ue> era señalado para Obispo de Hon{11}duras. Y por
su promocion fue subs-{12}tituido para esta Yglesia.

{13} El Ilustrisimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> {14} fray Francisco Samudio
Augustini-{15}ano, natural de Mechoacan, quien {16} governo esta Yglesia desde el año de
{17} 1633. hasta el de 639. en que murio {18} Entrando en su lugar:

{19} El Ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> {20} fray Nicolas de Saldivar
Augusti-{21}niano; natural de Mexico, quien {22} governo esta Yglesia sin consagrarse {23}
por no averle llegado las bulas, desde {24} el año de 1642. hasta el de 746. en q<ue> {25}
murio, sucediendole en la silla:

{26} El Ilustrissimo señor D<on> {27} fray Antonio de S<an> Gregorio, lector de {28}
Theologia, y Provincial q<ue> avia sido de {29} Esta Seraphica Provincia de S<an> Grego-
{30} rio. Y aviendo tomado posecion de su {31} Yglesia el año de 1653. la governo sin {32}
consagrarse hasta el de 1661. por no {1}{b} averle llegado las bulas de su santidad, su-
{2}cediendole:

{3} El Ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray {4} Balthasar de Herrera, ô de
Jesus, q<ue> avia {5} sido muchos años religioso Augustiniano, {6} y definidor de su
Provinica; de la qual hizo {7} transito ala religion seraphica, en q<ue> fue {8} dos vezes
definidor; y siendo actualmen-{9}te comisario Visitador, le llevo la cedula {10} de
presentacion para este Obispado de 18 {11} de Diciembre de 1671. Y aviendola acep-
{12}tado, murio en el convento de Manila, {13} en 2 de Septiembre de 1675. Antes que {14}
llegaran las bulas para su consagracion. {15} Y le sucedio:

{16} El Ylustrissimo, Y R<everendísimo> S<eñor> D<on> {17} fray Andres Gonzalez del orden de Pre-{18}dicadores, q<ue> avia sido presentado en 20. {19} de octubre de 1678. Quien governo esta {20} Yglesia Apostolicamente hasta 14 de fe-{21}brero de 1709. En que fallecio. Dejo en la {22} Mesa dela Misericordia vna obra pia {23} con el destino de limosna para todos los {24} pobres enfermos del obispado de cama-{25}rines, cuya administracion corriese {26} por mano de los señores Obispos, y Pro-{27}vincial de S<an> Gregorio, q<ue> esta en corri-{28}ente hasta el dia de oy. Por su falta fue {29} presentado para esta Yglesia, {30} El ilustrisimo S<eñor> D<octor> D<on> Domin-{31}go de Valencia Clerigo, y natural de {h 104r}{1}{a} la Ciudad de Manila, y Dean de su Igle-{2}sia Metropolitana, comisario Gene-{3}ral subdelegado dela S<anta> Cruzada, y pri-{4}vativo del S<anto> Oficio dela Inquisicion, {5} por Julio de 1715. Llego a estas Yslas {6} la cedula de su presentacion, que es de {7} 15. de Abril de 1713. Y tomo posecion {8} el dia 28. de Agosto del mismo año {9} por medio del Bachiller D<on> Lorenzo {10} Almansa, y Solis, Cura de Albai; pero {11} antes de llegarle las bulas murio, en {12} Manila dia 21 de Julio de 1719. En cu-{13}yas honrras me halle Yo, y predico {14} en ellas la oracion funebre, el P<adre> An-{15}dres Quiñones dela compania de Je-{16}sus; y en ella se halla en compendio, vn {17} exemplar de prelados, por sus grandes {18} Virtudes, que desde su tierna edad {19} comenzo, prosiguió, y perfeiciono, en {20} vna larga, y venerable vida; por lo {21} qual se dio ala imprenta para el co-{22}mun aprovechamiento y edificacion. {23} Y sucedio en esta Mitra:

{24} El Ilustrisimo Señor D<octor> {25} D<on> Phelipe de Molina, Clerigo, y na-{26}tural dela Villa de Arevalo en Ylo-{27}ilo, provincia, y Isla de Panay. Otubo {28} en esta Capital de Manila los cargos {1}{b} mas honrrosos, siendo cura del sa-{2}grario de Españoles, Calificador, y co-{3}misario del santo oficio, examina-{4}dor Sinodal del Arzobispado, Juez {5} Provisor, y Vicario General, y Juez {6} de testamentos, Capellanias, y obras {7} pias, secretario del ilustrisimo, y {8} R<everendísimo> S<eñor> Arzobispo de Manila D<on> {9} fray Fran<cisco> dela Cuesta. Capellan del {10} Real Colegio de S<anta> Potenciana. La {11} cedula de su presentacion es de 30 {12} de Julio de 1721. Y tomo posecion {13} de su silla el año de 723. Y en el de {14} 726. llegaron las bulas, de 29 de Di-{15}ciembre de 1724. Y paso á Zebu à {16} consagrarse el año de 1726. de mano {17} del Ilustrisimo, y R<everendísimo> S<eñor> Toronda {18} Reparó en su tiempo las ruinas de {19} su Yglesia, y la adorno, y enriquesio {20} con muchas alajas; y hallandose ya {21} cargado de años pidio por obispo au-{22}xilial aun sobrino suio, llamado D<on> {23} Ysidoro de Arebalo, Maestro en la vni-{24}versidad de S<anto> Thomas, y aviendole ve-{25}nido la merced por la Costa el año de {26} 740. El siguiente año de 741. le vino {27} tambien la futura del Obispado. Go-{28}verno el Señor Molina su Yglesia {29} Apostolicamente hasta 18 de Marzo {30} del año de 1738. en que cayo enfermo {h 104v}{1}{a} Y aviendo sido transportado á Manila {2} para su mejor asistencia, y cura, lle-{3}go á la misma Ciudad dia de S<an> Phe-{4}lipe, y Santiago a las 9. de la maña-{5}na; y alas 8. de la noche del mismo {6} dia del santo de su nombre fallecio {7} de edad de 66 años. Y fue sepultado {8} el dia 3 de Maio en la Capilla del Sa-{9}grario dela Metropolitana, haci-{10}endo los oficios de sepultura su llus-{11}trissimo Prelado, q<ue> avia sido consa-{12}grado de mano del Difunto; y predi-{13}co la oracion funebre el P<adre> Pedro de {14} S<an> Christoval dela

compañía de Je-^{15} sus. Entro en el Gobierno el mismo ^{16} señor Arzobispo, en virtud de un bre-^{17} ve Apostolico de 22 de Diciembre de ^{18} 1735. Y una cedula Real de 25 de Ma-^{19} yo de 1736. La qual se le intimo á ^{20} su Ilustrisima, por real comision ^{21} despachada en 2 de Maio de 1738. ^{21} El Ilustrissimo Señor Ma-^{22}estro D^{<on>} Ysidoro de Arevalo, clerigo ^{23} y natrual de Manila, q^{<ue>} primero ^{24} avia sido auxiliar del mismo Obis-^{25} pado, Obtuvo la merced en propri-^{26} edad, por brebe de su santidad de ^{27} de 1739. y cedula real de ^{28} 29. del mes de Diciembre de 1739 Aviendo ^{29} antes obtenido la futura por cedula ^{1}^{b} Dada en el buen retiro [*interlineado*: el año] del 170. que llego el ^{2} siguiente de 741, [*entrelíneas*: por la costa] Y el de 742 se consa-^{3} gro en Macaro por mano [*tachado* ^{4} *tachado* ^{5} *tachado*] de vn señor Obispo ^{6} Franciscano, por no aver entonces en ^{7} estas Islas Obispo Consagrado. Y aviendo ^{8} buelto á Manila, consagro al Ilustri^{9} simo S^{<eñor>} Maestro D^{<on>} Protasio Cavezas ^{10} (de quien queda hecha honorifica men-^{11} cion en su lugar) el dia 16. de Julio de ^{12} 1744. [*lat*: Dominica 9. post Pentecosten.] ^{13} Año 4 del Pontificado del SS^{<anto>} P^{<adre>} Benedicto ^{14} XIV. Indiction 7^a. Con la asistencia de dos ^{15} canonigos mitrados; q^{<ue>} fueron el S^{<eñor>} Dean ^{16} D^{<ocor>} D^{<on>} Juan dela Fuente, y Yepes, y el S^{<eñor>} ^{17} Arcediano D^{<on>} Vicente Ybarra. Con pre^{18} sencia de todos los Provinciales de las sa-^{19} gradas religiones, y de los Vecinos mas ^{20} condecorados de Manila. Con la circuns-^{21} tancia de q^{<ue>} el consagrante, y consagrado ^{22} fueron assi mismo asistentes mitrados ^{23} en Zebu, en la consagracion de S^{<eñor>} D^{<ocor>} D^{<on>} Phe-^{24} lipe de Molina el año de 1726. La qual ^{25} hizo el Ill^{<ustrísimo>} y R^{<everendísimo>} S^{<eñor>} D^{<on>} fray Sebastian ^{26} de Foronda, ôbispo de Calidonia, y Auxili-^{27} ar de Zebu, en la misma Ciudad.

{h 105r}{1}{a} Capitulo XIII. ^{2} Serie chronologica de los ^{3} Ylustrissimos Señores obis-^{4} pos dela Nueva Segovia, y ^{5} Provincia de Cagaian

^{6} El Primer Obispo de Cagayan, ô Nu-^{7} eba Segovia, fue el Ilustrissimo, y R^{<everendísimo>} S^{<eñor>} ^{8} D^{<on>} Fray Miguel de Venavides del orden de ^{9} Predicadores; el qual establecio, y governo ^{10} esta Yglesia desde el año de 1599. hasta el ^{11} de 1603. En q^{<ue>} fue promovido ala metropol-^{12} litana de Manila. Y de quien queda ya ^{13} en su lugar hecha honorifica mencion ^{14} siguio a su Ilustrisima:

^{15} El Ylustrissimo, y R^{<everendísimo>} S^{<eñor>} D^{<on>} ^{16} Fray Diego de Soria, natural de Yebenes ^{17} cerca de Toledo, del Orden de Predicadores, ^{18} e hijo del convento de Ocaña. Fue de los ^{19} primeros Misioneros, q^{<ue>} vinieron a estas ^{20} Yslas; donde fue dos vezes Prior de Ma-^{21} nila, y Ministro en Pangasinan. Despues ^{22} fue señalado por Procurador alas dos cor-^{23} tes de España, y Roma; donde aviendo va-^{24} cado el Obispado de Camarines, fue provei-^{25} do en su persona; y lo renunció, por no ^{26} saber aquel idioma; pero aviendo vaca-^{27} do el de Cagayan, no tuvo escusa; y assi lo ^{28} admitio, y llego a estas Yslas el año de 1604. ^{29} aviendo salido de Europa el antecedente. ^{30} Tomo luego posesion de su Obispado, y lo ^{31} governo Apostolicamente, hasta el año ^{32} de 1609. En q^{<ue>} murio en la Villa Fernan-^{33} dina; y despues fue trasladado su cuerpo ^{1}^{b} ala Ciudad de Nueva Segovia, caveza ^{2} de su Obispado. Y sucedio en la silla:

{3} El Ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> {4} fray Miguel Serrano; quien gover-
{5}no dos años, y medio; y despues fue pro-{6}movido ala Metropolitana; de quien {7} queda
hecha honorifica mencion {8} en su lugar. Y fue substituido:

{9} El Ilustrissimo S<eñor> D<octor> D<on> Juan {10} de Renteria, canonigo de Mechoa-
{11}can; el qual tomo posecion de esta {12} Yglesia el año de 1621. Y con singu-{13}lar
prudencia, y exemplo la gover-{14}no, hasta el año de 1625. En q<ue> fallecio: {15} y en su
lugar entro:

{16} El ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> {17} Fray Hernando Guerrero,
Augusti-{18}niano; quien governo esta Yglesia {19} desde el año de 1628. hasta el de 635.
{20} en q<ue> tomo posecion del Arzobispado {21} de Manila, por cedula Real del año {22}
de 1632. Como queda dicho en la se-{23}rie Chronologica de los Señores Ar-{24}zobispos.
Y por su promocion fue {25} substituido

{26} El Ilustrissimo y R<everendísimo> S<eñor> {27} D<on> Fray Diego de Aduarte, del or-
{28}den de Predicadores; Varon Apos-{29}tolico; y docto Chronista de su sa-{30}grada
religion, quien governo esta {31} silla Episcopal, desde la promocion {32} del S<eñor>
Guerrero, hasta el año de {33} 1638. En q<ue> fallecio; y por su muerte {h 105v}{1}{a} fue
presentado para este obispado:

{2} El ilustrissimo Señor D<octor> {3} D<on> Fernando Montero, clerigo, {4} Natural de
Burgos, el año de 1642. {5} Y aviendose cosagrado en Mexico {6} el año de 1643. Estando
para embar-{7}carse para estas Yslas, le llego la pro-{8}mosion, para la Metropolitana de
{9} Manila, por cedula de 20. de Maio de {10} 1644. Y aviendo llegado alas Yslas {11} fue
prevenido dela muerte en el {12} Pueblo de Pila, antes de tomar pose-{13}cion de su silla,
como queda nota{14}do en su lugar; y le sucedio en el O-{15}bispado:

{16} El ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> {17} Maestro D<on> Fray Rodrigo de
Carde-{18}nas, natural del Peru, y cathedra-{19}tico de Theologia, y definidor, de la {20}
Orden de Predicadores; el qual tomo {21} posecion de su Obispado el año de 1653. {22} y
le governo hasta el de 1661. en q<ue> {23} murio entrando en su luar

{24} El ilustrissimo Señor Maes-{25}tro D<on> Joseph Millan de Poblete (so-{24}brino del
S<eñor> Arzobispo Poblete) Y {25} Dean de esta Metropolitana; con-{26}sultor del S<anto>
oficio; comisario A-{27}postolico, subdelegado General de {28} la Santa Cruzada, del
consejo de {29} su Magestad. Llegole la promocion {30} y presentacion para este Obispado
{1}{b} Con la Nao buen socorro, en 10. de Julio {2} de 1671. Y aviendo aceptado el obispado
{3} lo governo hasta 25 de Junio de 1674. {4} en q<ue> murio y le succedio:

{5} El Ilustrissimo Señor Maestro D<on> {6} Lucas Arquero de Robles, Clerigo, Capellan {7}
maior dela Real Capilla dela encarnasion {8} de Manila, el qual fue presentado para este
{9} Obispado de Cagayan à 7 de Junio de 1676: {10} Y aviendo tomado posecion à 6 de
Noviem{11}bre de 677. murio á 9 de Agosto del año {12} siguiente de 78. A quien substituo:
{13} El Ilustrissimo S<eñor> D<octor> D<on> Fran-{14}cisco Bizarro de Orellana, Clerigo, y
{15} Canonigo dela Santa Yglesia Metropoli-{16}tana de Manila; aviendo obtenido suc-
{17}cesivamente las dignidades de Thesorero, {18} Maestre Escuela, Chantre, y Arcediano.
{19} Fue presentado para este obispado en 21. {20} de Junio de 1680. Y aviendo tomado

po-secion en 23 de Diciembre de 781. Mu-rio á 2 de Septiembre de 783. Siendo electo en su lugar:

{24} El Ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> {25} fray Diego Gorospi Yrala, natural de {26} la Puebla de los Angeles, del orden de Pre-edicadores, docto, y celebre orador; el qual {28} fue presentado para este Obispado; y avi-endo obtenido el fiat de su santidad a 2. {30} de Junio de 1699. Vino a estas Yslas, y {31} tomo posesion en la Yglesia de Vigan {h 106r}{1}{a} en 9. de febrero de 1705. Y murio en 22 {2} de Maio de 1715. Y le sucedio:

{3} El Ilustrissimo Y R<everendísimo> Ma-estro D<on> fray Pedro de Mexorada del {5} orden de Predicadores; que avia sido {6} ministro en estas Yslas, Lector, Predi-cador, y Provincial. Y aviendo pasado á {8} España por via dela Costa, fue presen-ado para esta Yglesia de Cagayan en {10} 14 de Junio de 1717. Y aviendo llegado {11} á Manila el siguiente año de 718. {12} en la Nao Nuestra señora de Begoña {13} en cuyo viaje vine Yo tambien Junta-mente a estas Yslas; murio sin con-sagrarse en 31 de Julio de 1719. en {16} cuyas honrras, q<ue> se hicieron el el con-vento del Señor Santo Domingo de {18} Manila me halle Yo; y por su falta {19} fue presentado para esta mitra:

{20} El ilustrissimo S<eñor> D<octor> D<on> Ge-ronimo de Herrera, clerigo, natu-ral de Manila, comisario, q<ue> avia sido {23} del S<anto> Oficio, y examinador Sinodal, Ju-vez, Provisor, y Vicario General, y Dean {25} de Manila. Fue presentado por cedu-lla de su Mag<estad> dada en S<an> Lorenzo el Re-al á 30 de Julio de 1721. Cuyas execu- toriales son de 29 de Diciembre de {1}{b} 1724. Con las quales, hizo el Juramen- to en 17 de Octubre de 1726. Y se consa- gro en la Cathedral de Manila, de ma- no del Ilustrisi- mo Obispo de Camarines {5} en 11 de Maio de 1727. Governo su {6} Obispado desde 15. de Agosto de 1723 {7} en q<ue> tomo posesion en la Yglesia de {8} Vigan, por medio de su Provisor, el Ma-estro D<on> Juan de Molina. Fue su I-ustrissima hombre sencillissimo, {11} y mui piadoso, y amado de todos quan- tos lo trataron. Estando ya inepto por {13} su mucha edad, para gobernar su {14} Obispado, obtuvo licencia para reti- rarse á Manila, donde fallecio a {15} de Y fue presentado pa- ra este Obispado:

{17} El Ilustrissimo, y R<everendísimo> S<eñor> {18} Maestro fray Manuel del Rio, del or- den de Predicadores, quien avia ad- mitido el Obispado, en Madrid, por me- dio de su Procurador; Y aviendo lle- gado á estas Yslas las bulas, y cedula {23} de su Magestad, para consagrarse, el {24} año de 1745. en que {25} avia ya pasado de esta vida; respec- to delo qual, paso esta asignacion, al {27} Ilustrissimo Señor D<octor> D<on> fray Juan {28} de Arechederra, el qual avia sido {29} propuesto en segundo lugar para {30} este Obispado; y a el sele entregaron {31} las {h 107r}{1}{a} bulas, que venian para el dicho Señor {2} Don fray Manuel del Rio; en cuia {3} suposicion Obtuvo por entonces, no {4} solamente los honores de las Infulas {5} de Cagayan, sino tambien por decre- to dela Real Audiencia, el baston de {5} Governador, y Capitan General {6} de las Yslas, en defecto del muy I- lustre Señor D<on> Gaspar dela Torre {8} y Ayala, que poco antes avia falle- cido. Dudan los prudentes, si en la {10} suposicion de aver admitido el obis- pado el Proc<urador> del Señor Rio, quedaba {12} excluido de aquel turno el Ilustri- simo

Señor Arechederra, por quanto el fiat de su Santidad, no fue para su Ilustrissima, sino para el dicho Señor Rio, que iba en la nomina: en primer lugar. Y aviendo acudido por la decision de esta duda al Real corte de Madrid, se espera de alla la resolucion, y si fue acierto, o yerro de la Real Audiencia, aver depositado el baston de Capitan General, en Manos de su Ilustrissima, y averlo reputado por legitimo Obispo, sin tener el fiat de su Santidad, lo qual declarara el futuro tiempo. Entretanto murio dicho Señor Doctor Don Fray Juan de Arechederra, en Manila dia 12. del mes de Noviembre de 1751 años y fue llevado a su convento del Señor Santo Domingo, donde se le dio sepultura, aviendo gobernado esta Republica desde el dia 21 del mes de septiembre del año de 1745 Hasta el dia 20 del mes de Julio, de 1750. en que llego el sucesor, y Gobernador en propiedad de estas Yslas, el Mui Ilustre Señor Marquez de Ovando, como se vera en su lugar.

Capitulo XIV. De los Tribunales Eclesiasticos de Estas Yslas Philipinas, y Ciudad de Manila.

Para que los Lectores hallen todo aquello que pertenece a lo Eclesiastico de estas Yslas Philipinas, y Ciudad de Manila, sin cansarse de buscarlo en otro lugar, me parecio aqui añadirlo en compendio, para la perfecta, y adecuada noticia, de lo que vamos tratando, necesaria para el Complemento de vna hystoria General. Y assi digo que El primer tribunal de esta Yglesia Metropolitana de Manila, es el Arzobispal; el qual se compone de vn Provisor, y Vicario General, con su Notario maior, y Fiscales. Tiene este Tribunal vna casa que sirve de carceles, con vivienda capaz, y separada, para la reclusion de hombres, y mugeres; con sus correspondientes oficiales.

El segundo Tribunal Eclesiastico es el de la Santa Ynquisicion, promovido por el Santo Oficio de Mexico; el qual es superior de todos los comisarios que se hallan repartidos en las Provincias de estas Yslas, como son el de Zebu Camarines, Cagayan, y isla de Negros. Fuera de los quales, ay en Manila un Comisario privativo, para los Padres de la Compañia de Jesus, que siempre es algun señor Clerigo condecorado. Tiene el comisario su alguacil maior, y Notario; y las Juntas se forman de Varios Ministros, vnos calificadores, otros familiares, otros consultores. Ay siempre tres, o quatro comisarios nombrados por Mexico, para que ayga quien promptamente suceda en el oficio, en caso de muerte, o remosion, pero siempre lo exerce vno solo. Este oficio siempre ha estado en los RR^{os} de Santo Domingo succesivamente, sin mas interrupcion, que la de siete años, que lo fue el RR^o Joseph Paternina, Augustiniano; el fue depuesto, y llamado a Mexico, como sedira en el cuerpo de esta historia, que es su proprio lugar.

El tercer tribunal es el de la Santa Cruzada, cuya execucion fue dispuesta por el Señor Rey Don Phelipe Quarto, como consta de su Real cedula dada en S^{an} Lorenzo á 16 de Maio de 1609. Componese este tribunal de un Señor Comisario General subdelegado que hace oficio el Presidente, proveido por su

Magestad, con acuerdo del Supremo Consejo de la Santa Cruzada; vn Señor Oydor, decano de la Real Audiencia, y el señor Fiscal de ella, quienes por estos oficios gozan de especial salario. Para los negocios de cuentas, sirve de contador el oficial real mas antiguo, conforme esta dispuesto en la Real Provision, arriba citada. Y para las demas diligencias asiste un secretario, y un notario mayor, con salarios, y otros quatro Notarios sin el el util solamente de los derechos de sus diligencias. Hacense en estas Yslas las publicaciones cada dos años, a los principios eran en el dia 28 de octubre; pero desde el año de 1736. se transfirió la publicacion a la Dominica primera de Adviento, por orden del Excelentissimo Señor Comisario General; para que corriesen igualmente las publicaciones en todos los Reynos, y señorios de España.

La Hermandad de la Santa Misericordia, en esta Ciudad de Manila, compone otro tribunal de los sugetos de la primera Nobleza de la republica; con su Proveedor, doce diputados, y un secretario, capellanes y otros oficiales, que corre con las administraciones de las obras pias, que estan aliadas a aquella Santa Mesa Erigida a Ymitacion de la de Lisboa, que el año de 1498. fundo la serenissima Reyna de Portugal Doña Leonor, viuda del Señor Don Juan el segundo; por consejo de un religioso Trinitario llamado fray Miguel de Contreras. El modo, y tiempo de esta fundacion se escribe con todas sus circunstancias en el cuerpo de esta historia.

Los primeros Hermanos, fabricaron Yglesia con el titulo de la Presentacion de Nuestra Señora; y Junto de ella vn Colegio, y casa, con el de Santa Ysabel para que en el se criasen las niñas Españolas huérfanas, en buena educacion de doctrina, y costumbres. Tienen una Rectora que las gobierna, y vna porterera, mugeres virtuosas, y de edad; y de aqui salen las niñas con dotes competentes al estado que se inclinan, para los quales aplica diez, y seis mil pesos, esta Santa Misericordia. Las Niñas Colegiales suelen llegar a sesenta, con algunas pupilas, seis esclavas, y otras sirvientes; para cuyos gastos, y el de sus Capellanes se destinan cada año, diez mil, y setecientos pesos. Muchos de los Vecinos, y republicanos ponen en este Colegio sus hijas, para que en el aprendan buenas costumbres; por el grande provecho, que se reconoce en las que en el sean criadas.

Goviernase esta congregacion por sus constituciones particulares, cuya Observancia obliga a culpa mortal. Goza de muchos privilegios, e indulgencias, y gracias concebidas por los Sumos Pontifices; y esta debajo de la Real proteccion, por cedula de su Magestad, dada en Sevilla a 25 de Marzo de 1733. Refrendada de Don Miguel de Villanueva Secretario de su Magestad. En la qual se concede el poner en su Yglesia, y colegio las armas Reales, que salgan en comunidad los Hermanos a andar las Estaciones el Jueves Santo; y que a los Instrumentos de los Secretarios de la Santa Mesa, se les de entera fee en todos los tribunales.

Las obras pias que administra esta Santa Mesa son muchas; porque ama del sustento, y crianza de las Niñas, mantiene el hospital de San Juan de Dios

de la Ciudad de Manila, con crecidas limosnas; y amas de esto, no ay estado q no experimente la misericordia de esta Santa Hermandad; porque cada año se expenden en solas limosnas y obras pias mas de setenta mil pesos, en socorros de pobres Españoles Vergonsantes, de los encarcelados, y en Misas por las animas del Purgatorio, de modo q desde el año de 1600. Hasta este de 1751. en q se escribe esto pasan de cinco millones las limosnas q an salido de esta Santa Mesa; fuera de los suplementos que ha hecho al comun de estas Yslas, en casos de extrema necesidad, è invasiones de Enemigos; los quales suplementos desde el año de 1646. hasta el de 1735. montan las cantidad de vn millon, sesenta y nueve mil y noventa y nueve pesos. Amas de lo dicho, es Patrona esta Santa Mesa de veinte, y nueve capellanas Colativas, y diez Laicas; y susenta dos Becas en el Real Colegio del Señor S Joseph.

Otros montes de piedad ay en esta republica, aunq no tan vniversales, y grandes. Como son en la Yglesia Cathedral; en la Orden tercera dela Seraphica Orden; en el Convento de Dilao; en el de Biondoc de S Domingo, y en su beaterio. En el convento de los Padres Augustinos Calzados, y en el de los Descalzos. Y tambien la Compañia de Jesus, administra algunas obras pias, cuyas correspondencias estan aplicadas por sus fundadores, para varios destinos del culto Divino, limosnas á religiones, y pobres; Dotes para pobres Doncellas Españolas, Yndias, y Mesitizas; Hospitales, Carceles, y Sufragios por las benditas animas del Purgatorio.

Otro Colegio Real ay en la Ciudad de Manila con nombre, de S Potenciana, q se erigio por los años de 1591. Siendo Obispo de estas Yslas, el Señor D fray Domingo de Salazar; y Governador Gomez Perez Dasmariñas; en unas casas, q para esta fundacion dio el Capitan Luis de Vicanbo factor q era dela Real Hacienda. Tiene su Yglesia, cuio Titulares para criar Doncellas huerfanas en buena educacion, y virtud; las cuales deven ser hijas de Españoles y estan debajo del Real Patronato, y su Magestad cuida de mantener a las colegialas, y proveerlas de quanto necesitan. Tambien se admiten algunas Pupilas, y sirvientes; Y algunas mugeres recogidas; para las quales se fabrico despues un quarto separado, á expensas el Licenciado D Francisco Gomez de Arellano, Arcediano de Manila y Provisor del Arzobispado. Tienen su Rectora, y Portera, y viven con mucha edificacion, y costumbres santas.

Capitulo XV. De otras cosas pertencientes a los Ecclesiastico de la Ciudad de Manila.

Tiene la Ciudad de Manila una muy hermosa, y rica Capilla Real, con el titulo de Encarnacion de Nuestra Señora, fundacion del Governador D Sebastian Hurtado de Corcuera, donde se hacen las funciones, y celebran las fiestas propias dela Real Audiencia; y para el entierro de los Soldados del tercio, y administacion del hospital Real. Los capellanes son independientes dela Parroquia, y llevan capa, y cruz alta, quando van por los cuerpos de los soldados difuntos, y los llevan con toda solemnidad á enterrar a dicha capilla real. Tiene

esta {21} Capilla real su capellan maior, y o- {22}tros capellanes subordinados, los {23} quales amas dela asistencia de di- {24}cha capilla, sirven las capellanias {25} de los Galeones, y armadas quando {26} las ay. Tiene sus sacristanes, y o- {27}tros Ministros, para el servicio, de- {28}cencia, y aparato. Y buena capilla {29} de cantores, todos con sus salarios {30} proporcionados. El adorno, alajas {31} altares, hornamentos, vasos Sagra {32}dos {h 109v}{1}{a} dos, altares, y retablos corresponden {2} ala realidad del nombre; y entre to- {3}das las demas alajas tiene el primer {4} lugar, una grande Custodia de oro, á {5}preciada en once mil ducados.

{6} Cerca de esta Real capilla {7} esta tambien el hospital Real don- {8}de se curan los soldados del tercio {9} de Manila, y gente de mar q<ue> esta en {10} servicio de su Magestad. Tiene su ca- {11}pellan, Administrador, Medico, Ci- {12}rujano, Botica, y todos los demas a- {13}derentes que pide semejante ofi- {14}cina, con todos los oficiales q<ue> se nece- {15}sitan para la cura, y regalo de los {16} enfermos.

{17} Otro Seminario, y Colegio {18} Real ay en esta misma Ciudad con {19} titulo de S<an> Phelipe, el qual se fundo {20} en tiempo del Governador D<on> Fausto {21} Cruzat, y Gongora, a quien sele {22} por Real Cedula de 28 de No {23}viembre de 1692. Informase del mo- {24}do que se podia fundar dicho Colegio, {25} ô seminario, para q<ue> en el se criasen {26} algunos Niños, que sirviesen en la {27} Cathedral. Y aviendo dicho Gover- {28}nador informado, determino la {29} Magestad Catholica del Señor Rey {30} Phelipe Quinto, por su real cedula {1}{b} de 28. de Abril de 1702 se erigiese {2} para ocho seminaristas; y q<ue> el {3} importe de su fabrica, y manuten- {4}cion se sacase de los efectos de vacan- {5}tes de los obispados de estas Yslas, y de {6} los diezmos; y q<ue> lo que faltase se supli- {7}ese de la hacienda Real; intervini- {8}endo en todo el señor Arzobispo de {9} Manila, quien daria quenta á {10} su Magestad delo executado. Y avi- {11}endose puesto en execucion dicho {12} Real seminario Governando es- {13}tas Islas el Maestre de Campo D<on> {14} Domingo Tabarburu, con inter- {15}vencion del ilustrissimo S<eñor> Arzo- {16}bispo D<on> Diego Camacho, y Avila, {17} consta , que se libraron por Junta {18} General dela Real hacienda, de {19} 22. de Maio de 1705. Quatro mil {20} pesos para la fabrica. De los suce- {21}sos de este seminario, y Real cole- {22}gio, se dara entera noticia en el {23} cuerpo de esta hystoria General.

{24} Capitulo XVI. {25} Serie Chronologica de {26} los Ilustres Señores Go- {27}vernadores de estas Ys- {28}las Philipinas.

{29} Aunq<ue> en el cuerpo de esta hys- {30}toria se da entera noticia, de los Ilus- {31}tres Heroes, que an governado estas {32} Yslas Philipinas desde su primera {h 110r}{1}{a} conquisitas, y establecimientos, refiri- {2}endo los casos particulares de sus govi- {3}ernos, con la maior puntualidad, è in- {4}dividualidad assi de tiempos, como de {5} sucesos, me ha parecido, no obstante, el {6} hacer aqui una serie Chronologica, no {7} solo de sus nombres (como lo hacen al {8}gunos Autores Provinciales) sino {9} tambien de algunas cosas particula- {10}res, q<ue> por no interrumpir, ô cortar {11} el hilo de la hystoria, no se declaran {12} en ella, por no pertenecer à aquel lu- {13}gar; y para q<ue> los Lectores hallen en es- {14}te primer tomo de ella, como un epi- {15}logo, ô compendio de lo q<ue> alla se refie- {16}re en muchas paginas.

{17} 1° El Primer Gobernador en {18} propiedad, y conquistador de estas {19} Yslas Philipinas, fue el mui Ilustre {20} Cavallero D<on> Miguel Lopez de Legas-{21}pi, y vecino de la imperial {22} Corte de Mexico; Escrivano mayor {23} Y Alcalde Ordinario, q<ue> avia sido dela {24} misma Ciudad. Escogido para antesig-{25}nato, y primiserio, no sin especial {26} Providencia del cielo, por su Pruden-{27}cia, Valor, y solidos dictámenes. Fue {28} electo General dela Armada; y nom{29}brado por primer Gobernador, y ca{1}{b}pitan Genera de estas Yslas, cuio viaje {2} emprendio en 21 de Noviembre de 1564. {3} y por Henero del año siguiente desu-{4}brío las Yslas Marianas, y aviendo pro-{5}seguido en demanda delas Philipinas, {6} descubrio la Ysla de Samar (donde esto {7} se escribe) Y de aqui paso a descubrir la {8} Vecina de Leite; y despues de varios en{9}cuentros con los Naturales, paso ala de {10} Bohol, y de alli á Zebu, donde entro en {11} 27. de Abril del mismo año. Hallose {12} en el dia q<ue> se entro por armas en la po-{13}blacion, la milagrosa Ymagen del San-{14}to Niño Jesus. Comenzo la primera {15} poblacion en la misma Ysla erigiendo{16}la en la Villa, q<ue> se llamo de S<an> Miguel, Y {17} despues el año de 1571. Se le mudo el {18} nombre, y Titulo, con el del Santissimo {19} nombre de Jesus, que hasta aora per-{20}manece. Conquisto à Manila, y fun-{21}do la Ciudad, para Caveza, y corte de {22} todas las Yslas, en 24 de Junio de 1571. {23} Diole Nuestro Señor un grande amor {24} a los naturales, y Zelo de la Salvacion {25} de sus almas. Governo con tanta pru-{26}dencia, y acierto en todas su deter-{27}minaciones, q<ue> no intento cosa alguna {28} q<ue> no saliese con ella, y la lograse. Murio {29} en la misma Ciudad q<ue> avia fundado de {110v}{1}{a} de Manila en 20. de Agosto de 1572. con {2} fama de hombre Justo, y Recto; aviendo {3} causadole la muerte el disgusto de ver q<ue> {4} algunos faltaban a sus obligaciones, aten-{5}diendo mas al bien particular, q<ue> al comun, {6} y queriendo por valimientos ascender {7} a los puestos que no merecian, ni les to-{8}caban. Fue sepultado honorificamente, {9} en la Yglesia del S<eñor> S<an> Augustin, en donde {10} por mucho tiempo se mostraron sus ar-{11}mas, y pendones, q<ue> a su memoria se avi-{12}an dedicado; y en el mismo dia abrien-{13}do en Zebu una sepultura, se encontro {14} una muy devota Ymagen del Santo Ecce-{15}Homo, q<ue> hasta aora se venera en aquella {16} Ciudad.

{17} Por su falta entro de interino {18} el Thesorero de la Real Hacienda Guido {19} de Labezarria, Viscaino; y assi mismo {20} por muerte del Maestre de campo Ma-{21}theo del Sauz, q<ue> era el nombrado en {22} primer lugar. Cuando en su tiempo la {23} Villa Fernandina, el capitan Juan de {24} Salcedo, q<ue> despues fue por sus meritos, y {25} Valor Maestre de Campo. Asento el trato {26} y comercio con los Chinos, ô Sangleyes, y {27} repartio encomiendas a los soldados {28} benemeritos, que avian trabajado en {29} estas conquistas; resisitio con grande Va-{1}{b}lia, y esfuerzo al Pirata Limahon, de devriendose à Juan de Salcedo, y assi prom-{2}pto socorro la libertad dela Ciudad. Hon-{3}rró su Magestad a este exelente Varon {4} con el titulo de Maestre de Campo Gene-{5}ral de las Yslas, confirmandole las en-{6}comiendas que se avia aplicado, de las {7} quales lo avia desposeido su sucesor; {8} Y aviendo gobernado tres años llevo á {9} sucederle:

{10} El mui Ilustre Señor D<on> Fran- [margin: 2.]{11}cisco, Sande, natural de Caceres en Cas-{12}tilla, y Alcalde de la Audiencia de Me-{13}xico, quien fue el segundo Gobernador

{14} Propietario de estas Yslas; y aviendo {15} tomado posesion de su gobierno por Agos-
{16}to de 1572. Fundo la Ciudad de Nueva {17} Caceres, primero con titulo de Villa; {18} la
qual ha sido, y es la Cavezera del {19} Obispado de Camarines; llegaron en {20} su tiempo
los religiosos de S<an> Francisco {21} á fundar esta Zeraphica Provincia {22} q<ue>
intitularon de S<an> Gregorio, año de {23} 1577. Hizo viaje con Armada á Bor-{24}ney, y
puso al Legitimo Rey en poseci-{25}on de su Reyno, desposeiendo a fuerza {26} de armas
al Tirano, q<ue> se avia alzado {27} con el mando; dando aquel Rey la obe-{28}diencia al
Rey de España. Embio ar-{29}madas á Jolo, y Mindanao, y los sugeto {h 111r}{1}{a} por
entonces; y aun (segun se dize) intento {2} conquistar el imperio dela China, pero {3} no se
lo permitio su Magestad, madan-{4}dole solamente, q<ue> conservase con los Chi-{5}nos
la paz, y la amistad. Vbiera este Señor {6} Governador sido mas dichoso (como afir{7}man
los historiadores antiguos) si co-{8}mo tenia grande animo para conquis-{9}tar, lo vbiese
tenido para saber con{10}servar lo conquistado. Duro su gobierno {11} mas de quatro años;
y le llego a suceder {12} el año de 1580.

{13} [*margen: 3.*] El Mui Ilustre Señor D<on> {14} Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, natu-
{15}ral de Arevalo en Castilla la Vieja; {16} Alguacil maior de Corte en Mexico, {17} el qual
aviendo pasado a la corte, preten-{18}dio este gobierno por vida, asentando {19} como su
Magestad, el traer seiscientos {20} hombres a su costa, para la poblasion {21} y defensa de
estas Yslas. Y aviendolo {22} Conseguido, al salir de la barra de San {23} lucas el año de
1579. perdio un navio, {24} y aviendose reforzado determino de {25} hacer el viaje por tierra
firme de Pa-{26}nama, desde donde navego a estas Ys-{27}las, llegando a ella el año de
1580. Soli-{28}cito la amitad y trato del Rey de Bor{29}ney, que como Moro, no avia
cumplido {30} lo q<ue> avia jurado, y pactado. Pretendio {1}{b} descubrir la Costa del Reyno
de Patane; ex{2}pelio dela Provinica de Cagayan, el corsario {3} llamado Tayzafu, q<ue>
se avia apoderado de ella, {4} y lo acabo de sugetar, fundando la Ciudad {5} de Nueva
Segovia, q<ue> oy es caveza del obis-{6}pado. Intento descubrir la buelta para {7} la Nueva
España por la banda del Sur, {8} pero sin fruto. El año de 1581. Llego a es-{9}tas Yslas su
primer Obispo, el Ilustrissi-{10}mo, y R<everendísimo> S<eñor> D<on> Fray Domingo de
Sala-{11}zar del orden de Predicadores, y en su {12} Compañia los Padres Antonio Seleño
{13} y Alonso Sanchez dela Compañia de Je-{14}sus, Fundadores de esta Provinica. Y
á{15}viendo governado con grande credito es-{16}tas Yslas, por algunos disgustos, melan-
{17}colias, y tristezas, cayo enfermo, con las {18} quales consumido, despues de seis me-
{19}ses de cama murio a los tres años de {20} su gobierno, [*interlineado: dia 10 de marzo*]
y fue sepultado en la Ygle-{21}sia del Señor S<an> Augustin. Y en el dia {22} de sus
honrras, q<ue> fue el 19. de Marzo del {23} [*interlineado: mismo año*] de 1583. Con las
luces del tumulo, se pren-{24}dio fuego en el techo de la Yglesia, y con {25} el incendio se
abraso casi toda la ciu-{26}dad de Manila con gran perdida de {27} haciendas.

{28} Entro de interino en el gobierno {29} el Señor D<on> Diego Ronquillo deudo del {30}
difunto, en virtud de real cedula q<ue> tenia {h 111v}{1}{a} para este caso; y conituno la
pacificacion {2} delas Yslas, y socorros del Maluco; y co-{3}menzo á cobrar tributos en
muchos {4} Pueblos de Yndios; y aviendo governado {5} vn año llego á sucederle en
propriedad:

{6} [*margen: 4°*] El Muy Ilustre Señor D<on> San-{7}tiago de Vera, [*interlineado: natural de* Alcala de Henares] Alcalde de Corte de Me-{8}xico, quien fundo la primera vez la {9} Audiencia Real en estas Yslas; aviendo {10} llegado a ellas por, Mayo de 1589. en un {11} navio q<ue> embiaba el Virrey dela Nueva {12} España Marquez de montes Claros. Hizo {13} esta fundacion por provision Real despacha-{14}da del Ilustrissimo Señor Obispo {15} D<on> Fray Domingo de Salazar, y el Governador D<on> Gonzalo Ronquillo; siendo los pri-{17}meros oydores q<ue> la formaron, los licencia-{18}dos Melchor de Abalos, y Pedro de Rojas; y el {19} Fiscal D<on> Gaspar de Ayala; y despues de dos {20} años lleo el tercer oydor D<on> Antonio de Ri-{21}vera, y D<on> Santiago de Vera quedo con los {22} Cargos de Governador, y capitan General {23} y Presidente de dicha Real Audiencia. Pro{24}siguio los Socorros del Maluco; y la pacifi{25}cacion de algunas Provincias delas Yslas, {26} y otros Pueblos de Tagalos, q<ue> fomentados de {27} los Borneyes, trataban de alzarse. Edifi-{28}co la primera fortaleza de piedra con nom-{29}bre de Nuestra Señora de Guia, donde esta {30} aora la fundicion; y era el lugar mismo {31} donde fundia su artilleria el regulo Ra-{32}xa Matanda; y en ella fundio alguna D<on> {1}{b} Santiago, siendo Maestro un Principal {2} de la Pampanga. Despacho a las dos {3} Cortes por Embajador de esta republica {4} al P<adre> Alonso Sanchez dela Compañia {5} de Jesus; y en su tiempo llegaron los {6} RR<everendos> PP<adres> Predicadores à fundar la reli-{7}giosa Provincia del S<anto> Rosario el año {8} de 1587. Vispera de Santa Maria Mag-{9}dalena; siendo el primer fundador {10} el M<uy> R<everendo> P<adre> Vicario General Fray Juan {11} de Castro, con catorce religiosos. En {12} tiempo de este Señor Governador fue {13} apresada la Nao Santa Ana, por un {14} Corsario Yngles, cerca de California; {15} y el mismo vino destas Yslas, y preten-{16}dio quemar otra, q<ue> se estaba fabrican-{17}do en Panay; pero fue rechazado del {18} Cabo dela fabrica Manuel Lorenzo {19} de Lemos. Castigo los alzados dela {20} Ysla de Leite por medio del Capitan {21} Juan de Esquerria. Perdieronse en {22} Cavite dos navios que se aprestaban {23} para la Nueva España, con un grande {24} temporal, el año de 589. y falto el so-{25}corro anual; pero al siguiente año {26} lleo con dos Navios, Capitana, y Almi-{27}ranta despachados por el Virrey dela {28} Nueva España, a sucederle:

{29} El Muy Ilustre Señor Gomez [*margen: 5°*] {30} Perez Das Mariñas, Cavallero del {31} orden de Santiago, Natural del Reino {32} de Galicia, Corregidor q<ue> avia sido de {33} Murcia de donde era promovido á Lo-{34}groño, quando lo escogio para Governador {h 112r}{1}{a} de estas Yslas el P<adre> Alonso Sanchez Jesu-{2}ita, y embajador de esta Republica. Era {3} este Cavallero por sus buenas prendas {4} muy estimado de su Magestad, quien lu-{5}ego le hizo merced del abito de Santiago {6} y le dio una muy buena ayuda de costa {7} para q<ue> se despachase, señalandole diez {8} mil ducados de Castilla por sueldo en {9} cada vn año. Luego que lleo mando {10} aderezar la misma Nao capitana {11} en q<ue> avia venido para q<ue> hiciese viaje {12} ala Nueva España, por averse perdido {13} en Cavite las dos Naos, que estaban á{14}parejadas, para el Viaje; y tambien la {15} almiranta, q<ue> antes de llegar á Mani-{16}la dio al travez en Marinduque con {17} un temporal. Reforma luego la Audi-{18}encia, por orden que traia de su Mages-{19}tad; por no estar aun las Yslas, en es-{20}tado de conservar con el debido lucimi-{21}ento, tan

superior tribunal. Fundo {22} el campo con quatrocientos soldados {23} que aun se conservan; despacho á D<on> {24} Santiago de Vera, y a los oidores refor-{25}mados, para la Nueva España; aviendo {26} solo quedado por Theniente, y Asesor, el {27} Licenciado D<on> Pedro de Rojas; y con esta {28} ocasion paso tambien ala corte el Señor {29} Obispo Salazar. Cerco la Ciudad de bu-{30}enas murallas guarnecidas de mucha {31} artilleria; fabrico el Castillo, y fuerza {32} de Santiago ala entrada del Rio de Ma-{1}{b}nila; comenzo la fabrica dela Cathedral, {2} Casas Episcopales, Hospital de los Natura-{3}les, Colegio de S<anta> Potenciana. Puso artille-{4}ria donde fabrico Navios, Galeras, y otras {5} embarcaciones, assi para la defensa co-{6}mo para conducir las provisiones a la ci-{7}udad. Fabrico almacenes para conservar {8} los generos, y aparejos de las Naos. Colocaron{9}se en su tiempo las muchas reliquias que {10} consiguio en Roma para Manila el P<adre> Alon{11}so Sanchez. Embio Embajadores al Empe-{12}rador del Japon, y hizo otras muchas obras {13} de grande honrra, provecho, y utilidad. {14} Y aviendo governado tres años, y medio {15} pasando en persona ala expedicion del {16} Maluco, fue muerto violentamente de {17} los Sangleyes, q<ue> llevaba de esquipazon en {18} su galera, en la punta llamada de Azufre, {19} dela Ysla de Maricaban, abriendole por {20} medio la caveza de vn alfanjaso; y aque{21}lla misma noche se hendio vna pared en {22} que estaba retratado en la porteria del {23} Convento del S<eñor> S<an> Augustin; corriendo la {24} hendedura por la misma parte dela ca-{25}veza, q<ue> los sangleyes le avian herido, y {26} esta fue noticia anticipada dela desgra-{27}cia, q<ue> acaecio dia 25. de octubre de 1593. {28} Por su muerte entro de interino {29} el Licenciado D<on> Pedro de Rojas, que era {30} Theniente, y Acesor del Governador en las {31} causas de Justicia, dejando al cargo del ma{32}estre de Campo D<on> Diego Ronquilloa las cosas {h 112v}{1}{a} de Guerra; el qual governo solos quaren-{2}ta dias dejando el baston de mala gana, {3} por aver de entrar en el gobierno el se-{4}ñor D<on> Luis Perez dasmariñas, hijo del {5} Difunto Gomez Perez, y caballero del {6} abito de Alcantara; el qual se hallo se-{7}ñalado en vna real cedula q<ue> se guarda{8}ba con otros papeles en el covnento del {9} Señor S<an> Augustin. Cuyo gobierno co-{10}menzo por Diciembre de 1593. Y prosi-{11}guio hasta fines de Junio de 1595. Con-{12}quistó en su tiempo la Provincia de {13} Cagayan, yendo en persona a esta Em-{14}presa, y atravesando los Montes de {15} los Ygolotes; dejando a los RR<everendos> PP<adres> de {16} Santo Domingo en posesion de los Mi-{17}nistérios de almas de aquella Provincia.

{18} Por Junio de dicho año llevo á {19} estas Yslas en las Naos del socorro de {20} la Nueva España el D<octor> D<on> Antonio de {21} Morga, proveido de Madrid por The-{22}niente de Governador, y capitan Ge-{23}neral, y Acesor de Philipinas; el qual {24} ayudo mucho a la expedicion dela con-{25}quista de Mindanao al Capitan Es-{26}tevan Rodriguez de Figueroa; la qual {27} empresa se frustró, por aver [*interlineado*: sido] muerto {28} dicho Capitan al principio de ella; y {29} hasta aora se ha quedado dicha Yslas en {30} poder de aquellos Barbaros Mahome{31}tanos; de quienes tantos daños an re-{32}cevido estas Christiandades de Visaias. {1}{b} ojala Nuestros Catholicos Reyes manden {2} eficazmente quitar este padron afren-{3}doso para los Españoles, y tan dañoso pa-{4}ra estos Naturales.

Gobierno el Señor {5} D<otor> D<on> Antonio de Morga hasta Julio de {6} 1596. que llego a estas Yslas:

{7} El Mui Ilustre Señor D<on> Fran-*[margen: 6.]*{8}cisco Tello de Guzman Cavallero del {9} abito de Santiago, natural de Sevilla, {10} y Thesorero q<ue> avia sido dela misma {11} Ciudad; en cuios principios sucedio el {12} glorioso martirio de los religiosos Fran- {13}ciscanos, y Jesuitas en el Japon. En su {14} tiempo se establecio segunda vez la re- {15}al Audiencia en estas Yslas, recivi-*{16}*endose el Real Sello con gran solem-*{17}*nidad el dia 8. de Maio. Eirgiose la {18} Yglesia de Manila en Metropolitana-*{19}*na; dandole por Sufraganeas La de {20} Zebu, Camarines, y Cagayan. Prosi-*{21}*guio la empresa de Mindanao, pe-*{22}*ro sin fruto; antes ubo de retirar el {23} presidio dela caldera á Manila por {24} informes del cabo. Con lo qual los Jo-*{25}*loes, y Mindanaos lograron robar {26} las Yslas de Visayas, quemar las {27} Iglesias, y Pueblos, y cautivar muchos {28} millares de Christianos. Despacho {29} dos Navios el año de 1600. à cargo del {30} D<otor> D<on> Antonio de Morga contra otros {31} dos olandezes que andaban sobre {32} Marivelez piratenado, cuio General {h 113r}{1}{a} Oliver del Nort, el qual huio con su ca-*{2}*pitana mui maltratada dejando pre-*{3}*sa la Almiranta. Vbo grandes temblo-*{4}*res todo este año, y el maior fue al fin {5} de el, que arruino mucho parte de {6} la Ciudad; dio la Administracion de {7} los Japones en Manila a los Padres {8} Franciscanos; y aunq<ue> no le faltaron {9} azares en el tiempo de su gobierno {10} no obstante lo concluiu con felicidad {11} sucediendole=

{12} *[margen: 7°.]* El Mui Ilustre Señor D<on> {13} Pedro de Acuña Cavallero del orden {14} de S<an> Juan, y comendador de Salaman-*{15}*ca, Governador que avia sido de Car-*{16}*tagena delas Yndias; el qual llego à {17} tomar posecion de este gobierno por {18} Maio de 1602. Entraron en su tiem-*{19}*po por las Yslas los Joloes, y Minda-*{20}*naos; y aviendo salido el mismo en {21} persona contra ellos, para defender {22} las Yslas de Pintados; dando ellos la {23} buelta, y cogiendole las Espaldas ro-*{24}*baron á Mindoro, á Balayan, y Ca-*{25}*lilaya; y aunq<ue> salio contra ellos el {26} Capitan Gaspar Perez, no remedio {27} nada. Embio socorros á Ternate; {28} Reprimio los Chinos quando se al-*{29}*zaron, la Vispera del Seraphico P<adre> {30} S<an> Francisco; a quien vio el P<adre> Rai-*{31}*mundo de Prado, andar corriendo {32} sobre las murallas para q<ue> d<ic>hos San-*{1}*{b}gleyes no pudieren asaltarlas. Por lo qual {2} fue instituido por Patron de Manila; y {3} celebran su fiesta todos los cabildos todos los {4} años. Reparo las fortalezas delas Yslas {5} contra los enemigos q<ue> las amenezaban, {6} y aviendo ido en persona al Maluco, res-*{7}*tauro aquellas Yslas del poder delos olan-*{8}*dezes, trayendose prisionero á Manila {9} al Rey de Ternete. Estando ausente de {10} Manila, y con la falta de Españoles que {11} avia en la Ciudad, se levantaron los Ja-*{12}*pones; pero se atajo el peligro, por inter-*{13}*vencion de personas religiosas que se me-*{14}*tieron de por medio, con lo qual se sosegaron. {15} Por Junio de 1606. asistiendo en Cavite {16} al despacho dela Naos, le asalto de re-*{17}*pente un grave dolor de estomago, con {18} tantas ancias, y bascas, q<ue> en brebe lo {19} privaron dela vida, discurriendo mu-*{20}*chos que lo avian atosigado. Murio {21} en el dia del S<anto> Precursor de Christo S<an> {22} Juan Baptista, de cuia religion vestia {23} el sagrado abito, y entro de interino {24} en su luar:

{25} El Señor Licenciado Christo-{26}val Tellez de Almansa oydor actual, {27} a quien el difunto avia dejado encomen-{28}dado el Gobierno, quando fue a Ternate. {29} En este intermedio se volvieron á levan-{30}tar los Japones, pero fueron vencidos {31} y se les quemó el Peraan que tenían en {32} Dilao. Premio a los Vecinos, y soldados {h 113v}{1}{a} benemeritos, y governo con grande pru-{2}dencia, y acierto hasta el año de 1608 {3} en q<ue> llegó á Manila, nombrado por cedu-{4}la Real de 7. de Julio de 1607. de Governador {5}dor interino:

{6} El Señor D<on> Rodrigo Viviero {7} Cavallero, y manino q<ue> avia sido dela {8} Reyna de España; el qual tenia mu-{9}cha practica del gobierno de los indi-{10}os dela Nueva España, y con ella hizo {11} muchas ordenanzas, é instrucciones {12} para los encomenderos, Alcaldes, y co-{13}rregidores; y estando gobernando con {14} aceptacion de toda la republica, le llegó {15} sucesor antes de cumplir vn año, pu-{16}es solamente governo desde 15 de Junio {17} de 1608. hasta 20. de Abril de 1609. Y {18} bolviendose á Mexico fue premiado de {19} su Magestad con el titulo de conde del {20} Valle, Gobernador, Capitan General, {21} y Presidente de la Real Audiencia de {22} Panama; entrando de Governador pro-{23}prietario:

{24} [*margen: 8.*] El Mui Ilustre Señor Don {25} Juan de Silva, Cavallero del abito de {26} Santiago, que avia militado en Flandes, {27} y entro en Manila por Paqua de Flores {28} del dicho año de 609. con cinco compa-{29}ñias de mui lucida Infanteria Espa-{30}ñola. Trato luego de asegurar las Ys-{31}las, q<ue> se hallaran invadidas de los Min-{32}danaos, Caragas, Sanguiles, y otras {1}{b} naciones, embiando al capitan Juan {2} de la Vega con una buena armada, su-{3}geto a los Caragas, dejando alli vn {4} Presidio en Tandag que hasta aora {5} se conserva. Por el corpus de 1620. lle-{6}go por Arzobispo de Manila el Ilus-{7}trissimo S<eñor> D<on> Diego Vazquez Merca-{8}do. Obtuvo una insigne Victoria de {9} vna armada olandeza, por interces-{10}sion de S<an> Marcos Evangelista, en el {11} dia del mismo Santo, con poca gente {12} y mui inferior armada; y con gran {13}de utilidad, assi del credito de las {14} armas Españolas, como de mas de {15} medio millon de presa, y cinquenta {16} piezas de artilleria. Salio despues {17} contra los mismos olandezes, y Ma-{18}layos con otra armada; pero conocien-{19}do q<ue> los Enemigos se avian reforzado {20} se ubo de retirar a defender esta ca{21}pital. Hizo muchas provisiones de {22} guerra, y en el año de 1616. se unio {23} con el Virrey de la India en Malaca, {24} para echar a los olandezes de estos {25} Archipelagos; y estando ya en Ma-{26}laca, con vna gruesa armada de 10. {27} galeones, y seis galeras, y otros mu-{28}chos Vsos, murio con gran senti-{29}miniento de todos en aquella Ciudad, {30} mando q<ue> su cuerpo embalsamado se {31} trajese á Manila, y se llevase a Xeres {32} de los Cavalleros, donde mando se fun{h 114r}{1}{a}dase vn convento de carmelitas descal-{2}zos, y todo se executo segun lo avia de{3}jjado dispuesto. Governo siete años {3} con grande credito, y lucimiento de {4} las aromas Españolas, y fue querido {5} y estimado de todos; florecieron en {6} su tiempo los comercios, con abun-{7}dancia de todas las mercaderias; aun-{8}que los Yndios padecieron, en los cor-{9}tes, Astilleros, y faenas; Hizo nue-{10}ba imposicion a los Sangleyes, que {11} se quedaban en estas Yslas, mandando {12} pagasen ocho pesos en cada un año; {13} pero ellos los dan de buena gana, sin {14} costarles nada, porq<ue>

doblan los pre-cios a las mercaderias, y no ay gene-ros en la tierra que no abarquen, aprovechandose asimismo de todos los officios mecanicos, en los quales ni los Españoles, ni los naturales pueden ya tener utilidad alguna. Coronó su gobierno con el feliz recebimiento de vn Navio del Japon en que venían trecientas personas, hombres, y mugeres desterradas por la fee Catholica. Los veinte y tres eran religiosos dela Compañia de Jesus, de ciento, y treinta que avia en aquellas Misiones; y componian la Provincia del Japon. Quince Seminaristas, Dos Tonos, Principes, y algunas Señoras nobles y otros Japones Christianos; con cuya llegada lucio la piedad de Manila y la Nobleza, y liberalidad Española Con honrras, agasajos, y limosnas, con que fomento en vida, y muerte esta dichosa desterrada Comitiva. Teniala Real Audiencia el Gobierno en ausencia de este Cavallero, y prosiguió gobernando, hasta se encontro vna Real cedula de 28. de Marzo de 1616. En que su Magestad nombraba por interino en caso de muerte á D^{on} Geronimo de Silva, quien luego fue llamado dela Audiencia, por hallarse ausente en Ter-nate.

Goberno en interin el señor Licenciado D^{on} Andres de Alcaraz, que era el Presidente; en cuyo tiempo invadió á Ogtong vna armada olandeza el año de 1616. A quien resistió Valerosamente el Cabo superior de Pintados D^{on} Diego Guiñones, aviendo socorrido puntualmente con gente, y artilleria, y mando fabricar vna fuerza de piedra, para la defensa del puerto de Yloilo, que hasta aora se conserva El año siguiente vino el mismo olandez con otra armada sobre plaia honda, contra quien despachó el mismo al Maestre de Campo D^{on} Juan Ronquillo, con siete galeones, y dos galeras, que consiguieron la victoria, y ayuntaron al olandez.

Llegó despues de esta Victoria el Señor D^{on} Geronimo de Sylva, Cava-llero del orden de S^{an} Juan, quien gobernó estas Yslas desde el año de 1617. hasta el de 618. En el qual tiempo embió á Marinduque los siete galeones de la dicha armada, para que allí se aderezasen, todos los quales se perdieron entre las dos puntas de Lobo, y Galban, con una grande tormenta; llegó el día 8. de Junio de dicho año de 618. por Governador propietario:

[*margen*: 9.] El Mui Ilustre Señor D^{on} Alonso Faxardo, Cavallero del orden de Alcantara, el qual avia sido nombrado en España por el Rey, por General de vna armada, que se pretendia despachar para socorro de estas Yslas Philipinas; lo qual no tuvo efecto por otras maiores vrgencias dela Corona. Vino con el encargo de aliviar a los Yndios, que en tiempo de D^{on} Juan de Sylva avian sido abrumados con las faenas de Cortes, y fabricas, cuyas quejas avian llegado á oidos de su Magestad. En su tiempo infestaron los olandezes estos mares con continuas armadas. pero sin daño considerable, por el cuidado, y vigilancia en las providencias que daba. Llegaron en su tiempo a estas Yslas las venerables Madres religiosas, a fundar el convento de S^{anta} Clara, en cuya compañía vino el señor D^{on} Juan de Renteria Obispo de Nueva Segovia. Reprimió el alzamiento de Bohol; hizo embajada al Emperador del Japon, con algunos

pre{5}entes, para solicitar su amistad {6} y establecer el comercio; pero no fue {7} admitido. Embio á Macan un {8} buen socorro de gente, por estar á{9}quella Ciudad combatida de los O-
{10}landezes; el qual de buelta se per-
{11}dio. Fue mui amado de todos, y go-
{12}verno con mucha paz, aunq<ue> no tu-
{13}vo ala fortuna, y prosperidadde su {14} parte. Sucedióle la maior desgra-
{15}cia que pudo acontecer aun hom-
{16}bre de sus prendas, y caracter, Vi-
{17}endose obligado a dar por su mano {18} muerte violenta a su propia mu-
{19}ger; con cuió lance funesto,y con la {20} poca felicidad q<ue> experimento en {21} sus empresas, lo oprímio de suerte {22} la melancolia q<ue> murió el año de {23} 1624. por el mes de Agosto, sucedi{24}endole de interino:

{25} El señor D<on> Geronimo de Syl-
{26}va, como Presidente dela Real Audi-
{27}encia; y aviendo llegado a estas Yslas {28} vna armada Olandeza de siete Na-
{29}vios, salio contra ella, y peleo hasta {30} ponerla en huida; pero por no aver-
{31}la seguido lo puso preso la Real Au-
{32}diencia, y le hizo causa, hasta que {33} llego el Governador interino, que {h
115r}{1}{a} compuso el pleito, y lo saco dela prisi-
{2}on, el qual fue:

{3} El Señor D<on> Fernando de {4} Sylva, caballero del orden de Santiago, {5} natural de Ciudad Rodrigo, y deudo {6} del Marquez de Cerralvo, quien si-
{7}endo Virrey de la Nueva España, lo {8} embio de Governador interino a es-
{9}tas Islas, donde llego por Junio de 16-
{10}25. Y fue recevido con aplauso por {11} ser ya conocido en Manila, donde {12} antes avia Vivido; mas a los once {13} meses de su gobierno llego a suceder-
{14}le en propiedad:

{15} El Mui Ilustre Señor D<on> {16} Juan Niño de Tabora, Comendador {17} de Puerto llano dela Orden de Calatra-
{18}ba, el qual tommo posecion del gobier-
{19}no à 29 de Junio de 1626. y quando {20} fue señalado para este oficio se ha-
{21}llaba actualmente sobre Breda, con {22} el cargo de Maestre de campo de vn {23} tercio de infanteria Española, y era {24} Consejero de guerra; y avia militado {25} muchos años, y gastado su patrimo-
{26}nio en el servicio dela Señora Ynfan-
{27}ta, de quien fue gentil hombre de ca-
{28}mara, y Theniente de sus guardias {29} debajo dela conducta del conde de Aro-
{30}vez. Trajo a estas Yslas vn grueso so-
{31}corro de plata, y gente de mar, Y {1}{b} seiscientos soldados de lucida infanteria {2} Española, con algunos capitanes de Flan-
{3}des, vno de los quales fue D<on> Lorenzo Haso {4} y Ochetegui, con sueldo de Maestre de Cam-
{5}po. Luego que llego a estas Yslas apresto v-
{6}na armada, que corriendo estos mares pu-
{7}so terror a los olandezes, q<ue> todos los años los {8} infestaban; de suerte, q<ue> en todo el tiempo {9} de su gobierno no osaron parecer por estos {10} mares. Avia este Señor Governador ha-
{11}tado casamiento en Mexico, con licencia {12} de su Magestad, con D<oña> Magdalena de Sal-
{13}divar, y Mendoza, que llego á Manila {14} el año de 628. Y tambien D<on> Fray Fer-
{15}nando Guerrero, por obispo de Cagaian {16} El siguiente año de 629. murió el señor {17} Arzobispo de Manila D<on> Fray Miguel {18} Garcia Serrano, el mismo dia dela {19} fiesta del corpus, y llegando la proces-
{20}sion a su Palacio. Ganose al olandez {21} la fuerza de Tanchui en la Ysla Her-
{22}mosa. Salio de Manila contra los {23} Joloes con armda D<on> Lorenzo Olazo {24} y bolvio con grande perdida. Se asen-
{25}taron amistades con el Rey de Camboja, {26} el qual embio Embajadores de Paz {27} a esta republica; y se fabrico en á-
{28}quel reyno vn Galeon a menos costa {29} q<ue> en estas Yslas, en consecuencia dela {30} amistad asentada. Embio el Empe-
{31}rador del Japon

Embajada a este Señor {32} Gobernador quejandose de averle {h 115v}{1}{a} apresado dos Juncos nuestros Galeo-{2}nes en Sian, los quales llevaban su {3} bandera, y chapa real. Y aun se pre-{4}sumio q<ue> dichos Emajadores venian mas {5} a explorar las fuerzas q<ue> en Manila te-{6}nian los Españoles; por lo qual el Go-{7}vernador hizo alarde de sus armas de{8}lante de los Embajadores, y respondió dan-{9}do satisfaccion con mucha politica, y {10} cortesia, sin ceder lo q<ue> avia apresado. Con {11} lo qual se les quito a los Japones el mal {12} intento con q<ue> avian llegado. Procuero {13} coligarse con el Virrey dela Yndia, para {14} echar a los olandezes de estsos Archipie-{15}lagos; y lo consiguio, embiando el Vir-{16}rey algunos pertechos de guerra, y {17} Anclas gruesas q<ue> se necesitaban. El {18} año de 1631. Ilego a estas Yslas el Licen-{19}ciado D<on> Francisco de Rojas, oidor de {20} Mexico, por Visitador de esta Real Au-{21}diencia, y otros tribunales, y hizo su {22} Visita con mucha paz. El año siguien-{23}te con el trabajo de ir, y venir á Cavite {24} en cumplimiento de su obligacion {25} se le ocasiono vna relaxacion de Estoma-{26}go de q<ue> murio en 22. de Julio de 1632. {27} Fabrico el puente grande del Rio de Ma-{28}nila, y fortifico sus murallas, y hizo {29} otras insignes obras en cavite; y en la {30} residencia q<ue> se le tomo, no resulto cargo {1}{b} alguno.

{2} Entro de interino por nom-{3}bramiento del Virrey de Mexico {4} El señor D<on> Lorenzo Olazo, y gover-{5}no vn año lo militar, y en lo politi-{6}co la Audiencia, segun y como esta{7}ba mandado.

{8} Sucedio por nombramiento {9} posterior del Virrey de Mexico {10} el Señor D<on> Juan Serezo de Sala{11}manca, quien governo dos años {12} lo militar; Reprimio con sus ar-{13}madas el orgullo de los Moros Camu-{14}cones, y Joloes, q<ue> continuamente an {15} infestado estos Archipelagos, hasta {16} el dia de oy en que andan corriendo {17} estos mares, y cautivando Chris-{18}tianos; hizo asimismo algunas {19} obras mui vtiles para el bien comun {20} hasta q<ue> Ilego a estas Yslas a suceder{21}le el Gobernador Propietario: {22} El muy Ilustre Señor D<on> Se-{23}bastian Hurtado de Corquera, del {24} abito de Calatraba, Natural de Ver-{25}venda en las montañas de Burgos, {26} aunq<ue> otros dicen q<ue> era de Victoria {27} en la Provincia de Alaba, tomo po-{28}sicion del Gobierno en 25. de Junio {29} de 1635. Paso en persona á Jolo, y Min-{30}danao, y los vencio, y sugeto por in-{31}dustria de los buenos capitanes que {h 116r}{1}{a} consigo llevaba, y Juntamente por {2} las oraciones del Venerable Martir {3} del Japon P<adre> Marcelo Mastrili {4} dela compañía de Jesus, que lo acom-{5}pañó en esta Jornada. Reprmio la {6} rebelion de los Chinos, q<ue> pasaban de {7} cinquenta mil en las Yslas, y pre{8}tendieron sorpresar la Ciudad de {8} Manila. Fundo la Capilla Real {9} dela misma Ciudad, y hizo obras {10} memorables, dando con sus arbitri-{11}os grandes ahorros ala Real haci-{12}enda. Governo nueve años con va-{13}rios sucesos, ya prosperos y a ad{14}versos, sucediendo en su tiempo {15} el pleito, q<ue> en su lugar se referi-{16}ra; por el qual el Señor Arzobis-{17}po Guerrero fue estrañado delas {18} Yslas, por la Real Audiencia. Y {19} acabado su gobierno padecio mu-{20}cho en Manila, donde fue preso {20} por su sucesor, hasta q<ue> en Ma-{21}drid logro mas prospera fortu-{22}na como su rectitud, y buena in-{23}tencion lo merecia Sucediole:

{24} El muy Ilustre Señor {25} D<on> Diego Faxardo, caballero del {26} orden de Santiago, el qual tomo {27} posesion á 11 de Agosto de 1644. {28} en cuyo gobierno fueron invadi-
{29}das las Yslas de varias arma-^{1}das Olandezas, contra quienes des^{2}pacho al General D<on> Lorenzo Vgalde, ^{3} que con dos Solas Naos peleo contra {4} tres armadas, vna de quatro Na-^{5}vios, otra de Cinco, y otra de siete {6} naos Olandezas, en el año de 646. por {7} Marzo, Julio, y Agosto, auientan^{8}do con su Valor tan importunos Pi-^{9}ratas. Humillo á algunos, q<ue> con {10} los puestos, y valimiento, mas que {11} con meritos propios se levantaban {12} a maiores, confiscandolos, y aprehen-^{13}diendolos en la fuerza de Santiago. {14} No dio puestos à parientes, ni a otro {15} alguno de su familia, q<ue> no tuviese {16} meritos suficientes, para exercer-^{17}los. Fortifico las murallas dela Ci-^{18}udad, y acabo de concluir los lienzos {19} y el caballero Real de S<an> Diego. Soco-^{20}rrio á Ternate, y hizo muchas pre-^{21}venciones de guerra, assi en tierra {22} como en mar. Y aviendo governado {23} nueve años, con prudentes, y acerta-^{24}dos dictámenes, aunq<ue> con variedad {25} de sucessos, llego á succederle:

{26} El Muy Ilustre Señor D<on> Sa-^{27}biniano Manrrique de Lara del {28} Orden de Calatraba; y hermano me-^{29}nor del conde de Frigiliana, quien {30} tomo posesion del Gobierno á 25.^{31} de Julio de 1653. fue mui exacto ^{h 116v}^{1} en el cumplimiento de su oficio, y {2} procuro por todos los medios, y mo-^{3}dos posibles el alivio delos Yndios {4} sin omitir trabajos, y peligros. A-^{5}brio el comercio con Tunquin, y {6} Cochinchina, y mejoro el dela gran {7} China. Reprimio a los Joloes, y {8} Mindanaos, y persiguio a los ca-^{9}mucones embiando contra ellos {10} al sargento mayor Andres sulo-^{11}eta, hombre de Valor, y aviendose {12} inquietado la provincia de la Pam-^{13}panga, la socego con sus asistencia {14} sin derramar sangre, y lo mismo hi-^{15}zo en las Provincias de Ylocos, y Pan-^{16}gasinan, q<ue> se avian sublevado. Gover-^{17}no con gran credito, y lucimiento delas {18} armas Españolas poco mas de diez á-^{19}ños; y buelto ala corte le pregunto {20} vna sobrina suia, que se hallaba en {21} servicio dela Reina, que quecosa le {22} traaa de Philipinas? y aviendole res-^{23}pondido que le traia diez mil pesos, pe-^{24}ro que se los avian quitado de multa {25} en su residencia; se quejo la Señora {26} ala Reyna, quien mando que se los {27} restituyesen, dejando burlados a los {28} Juezes. Sucedióle:

{29} El Muy Ilustre Señor Maes-^{30}tre de Campo D<on> Diego Salcedo, nom-^{31}brado por Real provision de 2 de Diciembre {32} de 1662. tomo posesion del Gobierno en ^{1}^{b} 8. de septiembre de 1663. Algunos Autho-^{2}res refieren, q<ue> este Señor Governador {3} se interezó mucho en la mercancia, {4} pero sin daño de tercero. Pidio a su con-^{5}fessor el V<enerable> P<adre> Diego Luis de S<an> Vitores {6} rogase â Dios que le diese el purgatorio [*margen*: Murillo fol. 298.] {7} en esta vida; y el P<adre> le aconsejo q<ue> lo consi-^{8}derase bien, porq<ue> despues no se arrepin-^{9}tiesse; mas despues de varias replicas, avi-^{10}endose ratificado el Governador en su {11} peticion, parece q<ue> d<ic>ho V<enerable> P<adre> Martir, se lo {12} alcanzo de Nuestro Señor; y assi en el {13} tiempo de su gobierno tuvo muchos em-^{14}bidiosos, y aun contrarios, q<ue> con calum-^{15}nias, è imposiciones lo procuraron de^{16}rribar; y q<ue> la Audiencia lo privase del {17} gobierno, q<ue> duro solamente desde el {18} dicho año de 663. hasta 28. de septiem-^{19}bre de 668. Pero viendo que no podian {20} conseguir este atentado lo acusaron {21} a la

Inquisicion con siniestras depo-^{22}siciones; por lo qual fue preso, y remi^{23}tido ala Ynquisicion de Mexico; y ^{24} murio en el Viaje el año de 669. Pero ^{25} la sentencia que contra el dio el comi-^{26}sario de estas Yslas fray Joseph Pater-^{27}nina Augustiniano, la dio por nula ^{28} y atentada el Santo Tribunal de Me-^{29}xico, deponiendo del oficio al d^{<ic>}ho Padre ^{30} y llamandolo á Mexico, murio tam-^{31}bien en el Viaje, y segun se dize, en el ^{32} mismo lugar donde el Gobernador ^{33} avia muerto. Consta esta sentencia ^{34} de {h 117r}{1}{a} [*margen: murillo et | alij. foj 299.*] de auto declaratorio de 31. de octubre ^{2} de 1671. Parecece segun el suceso, q^{<ue>} ^{3} le concedio Nuestro Señor su peticion ^{4} pues aun hombre de su nobleza, y carac-^{5}ter no pudo aver sucedido cosa que mas ^{6} le tocase en lo vivo de su honrra, y credi-^{7}to q^{<ue>} la quele sucedio, de ser preso por la ^{8} inquisicion, y depuesto del oficio de Go-^{9}vernador, y cap^{<itan>} General con tanta Vio-^{10}lencia, y falzedad.

^{11} Por falta de este caballero en-^{12}tro á Governar la Audiencia, con-^{13}forme estaba mandado por cedula de ^{14} su Magestad de 2 de Abril de 1664. ^{15} Y por otra segunda cedula dela Rey-^{16}na Gobernadora de 22. de Octubre ^{17} de 669. En q^{<ue>} mandaba assimismo ^{18} q^{<ue>} el oidor mas antiguo retuviese ^{19} en si el baston del Gobierno militar; ^{20} pero aviendo entre dos oidores com^{21}petencia de antigüedad, se comprom-^{22}tio astutamente el tercero, q^{<ue>} era el ^{23} Licenciado D^{<on>} Juan Manuel dela ^{24} Peña Bonifaz, a tener en si deposi-^{25}tado el baston hasta q^{<ue>} se decidiese la ^{26} Competencia, y se quedo con el has-^{27}ta q^{<ue>} lleugo el sucesor propietario, ^{28} quien luego declaro al d^{<ic>}ho oidor ^{29} Bonifaz, por intruso en el gobierno, ^{30} y como a tal se le sequestraron los ^{31} bienes, se despacho contra el, auto ^{1}^{b} de prision. pero se refugio en el conven-^{2}to de S^{<an>} Nicolas delos Padres Augusti-^{3}nos descalzos, donde murio despues de ^{4} algun tiempo, y sucedio en el gobierno:

^{5} El Mui Ilustre Señor Ma-^{6}estre de Campo D^{<on>} Manuel de Leon. ^{7} que fue nombrado dela Reyna Go-^{8}vernadora, por Real provision de ^{9} 24 de Junio de 1668. Y por septiembre ^{10} del siguiente año, lleugo a tomar po^{11}sicion. Governo con grande Justicia ^{12} y piedad; y fallecio en 11. de Abril de ^{13} 1667. Dejando toda su hacienda ala ^{14} Santa Mesa dela Misericordia re-^{15}partir en obras pias, y 12 mil pesos ^{16} para reedificar el hospital de S^{<an>} La-^{17}zaro extramuros de Manila.

^{18} Por su muerte obtuvo el baston ^{19} y Gobierno militar, segun estaba ^{20} mandado en las antecedentes cedulas ^{21} reales, el oydor Decano, que era el Li-^{22}cenciado D^{<on>} Francisco Coloma, el mis-^{23}mo q^{<ue>} lo avia de aver tenido en el go-^{24}vierno antecedente, quando lo vsurpo ^{25} el Licenciado Bonifaz. Governo el ^{26} Señor Licenciado Coloma, hasta 25. ^{27} de septiembre de 1677. en q^{<ue>} fallecio, ^{28} Y paso al Licenciado D^{<on>} Francisco Mon-^{29}temayor, y Manilla, cuio gobierno ^{30} duro hasta 21. de septiembre de 1678. ^{31} en q^{<ue>} tomo posecion el propietario, q^{<ue>} fue El {h 117v}{1}{a} El muy Ilustre Señor D^{<on>} Juan ^{2} de Vargas Hurtado Cavallero del orden ^{3} de Santiago, nombrado por Real provisi-^{4}on de Madrid en 18 de Junio de 1677. Y ^{5} en su tiempo fue estrañado de estos Ve-^{6}ncinos por la Real Audiencia, el Ilustri-^{7}simo Señor Arzobispo D^{<on>} Fray Phe-^{8}lipe Pardo Dominicano, á la Provin-^{9}cia de Pangasinan, y vivio en Linga-^{10}yen algun tiempo desterrado. Reedi-^{11}fico este Señor Governador el

colegio {12} de S<anta> Potenciana, y hizo muchas obras {13} pias, gobernando con mucha entereza, {14} Justicia, y equidad hasta 24 de Agosto {15} de 1684. en q<ue> le sucedio: {16} El muy Ilustre Señor D<on> Ga- {17} briel de Curuzealaegui, y Arriola, {18} Cavallero del orden de Santiago, y {19} veintiquatro dela Ciudad de Sevilla, {20} Almirante q<ue> avia sido de Galeones, y {21} Consejero de Guerra; quien no quizo {22} empuñar el baston, hasta restituir {23} al señor Arzobispo Pardo a su silla Ar- {24} zobispal; por cuya accion recivio Ce- {25} dula enq<ue> su Magestad le daba las {26} gracias f<ec>ha en Madrid â 6 de Junio {27} de 1687. Despacho algunos navios {28} contra los Corsarios Olandezes, que {29} infestaban estos mares. Fue su go- {30} vierno mui pacifico, y favorecio {31} a los Naturales, a quienes amaba {1}{b} como Padre. Murio en 17. de Abril de {2} 1689. Y esta sepultado en la Yglesia {3} del S<eñor> S<an> Augustin de Manila.

{4} Por su falta entro en el gobier- {5} no la Real Audiencia como estaba es {6} tablecido por cedula reales, empuñan- {7} do el baston el Licenciado D<on> Alonso {8} de Abella Fuertes, cavallero del orden {9} de Alcantara, quien governo hasta q<ue> {10} lleugo de propietario: {11} El Mui Ilustre Señor D<on> Faus- {12} to Cruzat, y Gongora, Cavallero del or- {13} den de Santiago, nombrado por Real {14} Provision de 13 de Henero de 1686. Y {15} tomo posecion del gobierno en 19 de {16} Julio de 1690. Reedifico el Palacio de {17} los Señores Governadores, y Junto con el {18} las Salas de la Real Audiencia, la se- {19} cretaria de Gobierno, y la Real carcel {20} de Corte; y tambien las casas de la {21} Real contaduria, y dio principio ala {22} fabrica delos Realas Almacenes; año- {23} dio de ahorros ciento, y diez mil pesos {24} a las Realas Cajas, q<ue> aora se rebajan de {25} los situados. Dejo mui bien proveidas {26} las Reales Cajas, y alamacenes; y cedio {27} a su Magestad quinientos mil pesos {28} que devian a estas Reales Cajas, las de {29} Mexico; y al cabo de once años de go- {30} vierno mui pacifico, y feliz, lleugo el {31} sucesor, que fue:

{32} El Mui Ilustre Señor Maestro {h 118r}{1}{a} de campo D<on> Domingo Zababuru de {2} Echeverri, Cavallero del orden de S<an> {3} tiago, nombrado por real provision de {4} 18. de Septiembre de 1694. Y tomo pose- {5} cion del Gobierno en 8 de Septiembre {6} de 1701. Hizo fabricar el reparo del {7} puerto de Cavite, q<ue> costeo el comercio {8} de estas Islas, sin el qual no vbiera {9} permanecido aquel puerto, y Ciudad {10} Acabo los Reales almacenes, q<ue> hallo {11} comenzados. Reedifico la Real Polvo- {12} rista cerca dela Hermita de Nuestra {13} Señora de Guia; fabrico varios ga- {14} leones, y despacho armadas contra {15} los Piratas q<ue> hostilizabana las Yslas. {16} Fue mui recto, en su gobierno, mui {17} pacifico, y desinterezado, el qual duro {18} hasta 25. de Agosto de 1709. En que le {19} lleugo por sucessor

{20} El Mui Ilustre Señor Conde {21} de Lizarraga D<on> Martin de Vrsua {22} y Arismendi, Cavallero del orden {23} de Santiago; nombrado por real pro- {24} vision de 19. de Agosto de 1704. Fue {25} muy Zeloso en su gobierno, y mui á {26} mado, y estimado de todos, por su gran- {27} de prudencia, y equidad; procuro dis- {28} minuir el numero delos Sangleyes {29} ô Chinos, que se iban augmentando {30} en estas Yslas demasiado; y con vni- {1}{b} versal aplauso governo hasta el dia {2} 2 de Febrero de 1715. en que acabo su {3} vida, con grande sentimiento de toda {4} la Republica por su amable natural.

{5} Por su muerte entro gover-{6}nando la Real Audiencia, tomando {7} el baston militar, como Oidor decano {8} de ella, el Señor D<on> Joseph Toralba, {9} el qual perficiono la fabrica delos re-{10}ales Almacenes de Manila; y puso {11} en corriente la Real fundicion; y por {12} su eficacia se fundio mucha artille-{13}ria de bronce, q<ue> era la mejor que avia {14} en las murallas de Manila; y tambi-{15}en embio otras ala nueva España. Hi-{16}zo el baluarte de los Almacenes, con {17} su postigo al Rio, y otras muchas obras {18} de grande importancia; amas de de-{19}jar mui ricas las Cajas Reales; por- {20} los grandes ahorros q<ue> hizo ala Real {21} hacienda. Governo hasta 9 de Agosto {22} en 1717. En que llevo de propietario:

{23} El Mui Ilustre Señor Ma-{24}riscal de Campo D<on> Fernando Manu-{25}el de Bustamente, Bustillo, y Aveda; {26} que avia sido Alcalde maior de Tlasca-{27}la en la Nueva España. Nombrado por {28} Governador de estas Yslas en el buen {29} retiro â 6 de Septiembre de 1708. Y {30} tomo posesion en 9. de Agosto de 1717. {31} Y governo poco mas de dos años; en cuió {h 118v}{1}{a} tiempo se vio esta republica en las maio-{2}res miserias, que jamas se pudieron pen-{3}sar, por la suma codicia, acompañada {4} de vna suma Violencia, y arrojó, que lo {5} cegaron para executar las mas intre-{6}pidas extorsiones, sin perdonar al {7} Estado Eclesiastico, porq<ue> en el poco ti-{8}empo q<ue> governo todos los vecinos, y re{9}publicanos, anduvieron huidos, ô {10} retraidos en los coventos religiosos {11} sin quedar hombre blanco en la Ciudad. {12} Puso presos a los Prevendados dela S<anta> Ygle-{13}sia de Manila, y a los superiores de las {14} Religiones, con sentencia de destierro {15} para varias Provincias; los oidores esta-{16}ban vnos presos, otros fugitivos, llegando {17} a tal extremo su depravado animo; que {18} mando prender, y embio preso ala fuer-{19}za de Santiago al Ilustrisimo Arzobis-{20}po de esta Metropolitana D<on> Fray Fran-{21}cisco dela Cuesta Venerable Prelado, y {22} anciano; la qual prision acaecio el dia {23} 11. de octubre de 1719. Con lo qual exaspe-{24}rada toda la Republica, y amotinados {25} todos los gremios, saliendo del retrai-{26}miento los Vecinos, y rompiendo las gu-{27}ardias del palacio, entraron en el, y le {28} dieron la muerte; dela qual avia esca-{29}pado embuelto en un colchon, ô almofrez {30} siendo Alcalde maior de Tlascalala, cassi {1}{b} por la misma causa. Mataronlo a el Y {2} aun hijo suyo, q<ue> era sargento maior del {3} Campo, y hacia en aquel terrible dia {4} Oficio de Castellano, y carcelero del Señor {5} Arzobispo; y vbiera acabado con todos los {6} demas de su familia, a no aber amparado {7} a los inocentes la piedad de algunos {8} vecinos bien intencionados. Hallaba-{9}me Yo en aquel tiempo en Manila, {10} y vi los cuerpos de los desventurados ar-{11}rastrados, y despojados de sus vestidos {12} y tapados con algunos trapos viejos; de-{13} suerte q<ue> vbe de pasar para entrar en {14} la antesala de Palacio, por ensima del {15} Cuerpo del Governador, q<ue> en la misma {16} puerta, estaba atravezado. Obtuvo el {17} baston en aquel mismo dia el señor {18} Arzobispo, preso aun en el Castillo, por {19} ruegos de toda la republica; quien man-{20}do luego, se adorne, y vistiese el cuer-{21}po con la decencia de vida a vn Gover-{22}nador, y Capitan General; y aviendo {23} assi mismo por su orden, absuelto a los {24} dos dela descomunión se le dio al hijo se{25}pultura privadamente aquella tarde, {26} y al siguiente dia al P<adre> con mui lucido {27} entierro,

y funeral, a que asistieron {28} todas las comunidades religiosas, y {29} republicanos, a quienes tanto avia {30} perseguido, y dexado.

{h 119r}{1}{a} Aviendo recevido su Ilustri-{2}sima el baston, por ruegos, y suplicas {3} de toda la republica, no obstante las {4} protestas, y renunciaciones q<ue> hizo estando {5} aun en la prision, procuro con todo {6} esmero restituir por la paz, y tranquili-{7}dad, que tanto tiempo avia estado au-{8}sente de esta ciudad, quanto avia {9} gobernado el Tirano; y volvieron {10} las cosas al estado antiguo con gran-{11}de consuelo, y alegria de todos los ciu-{12}dadanos, como tan Santo, y amable {13} Prelado, a quien sucedio en propiedad:

{14} El Mui Ilustre Señor Mar-{15}quez de Torre Campo, cavallero del {16} abito de Calatraba, Governador que á{17}via sido de Guatemala; el qual fue se{18}ñalado para este gobierno por real pro-{19}vision dada en el Escorial á 30 de Junio {20} de 1720. Y tomo posesion un 6 de Agosto {21} de 1721. Fue en su gobierno hombre {22} Zagaz, è interesado, pero prudente {23} haciendo su negocio, y procurando {24} tener contentos a todos con buenas pa-{25}labras; de suerte q<ue> en su gobierno, no {26} se suscitaron las inquietudes pasa-{27}das; sacando de el honrra, y provecho {28} y acabando con felicidad el dia 14 de {29} Agosto de 1729. en q<ue> llevo á sucederle:

{30} El Mui Ilustre Señor Choro-{31}nel, y Brigadier D<on> Fernando de Val-{1}{b}dez, y Tamon Cavallero del orden de {2} Santiago, quien llevo estando ya go-{3}vernando estas Yslas, el titulo de Ma-{4}riscal del Campo; aviendo sido provei-{5}do para este gobierno en virtud de real {6} Provision, dada en S<an> Lorenzo en 25 de {7} octubre de 1727. Mostro en el tiempo de {8} su gobierno vn genio mui bien inten{9}cionado. Procuro q<ue> las fortificaciones, y {10} Prresidios estuviesen bien ordenados, {11} y las armas de los soldados limpias; {12} y en lugar de la mosqueteria anti-{13}gua introdujo la fucileria, mas facil {14} para el manejo, aunq<ue> no mas eficaz. {15} Fabrico algunos Galeones para la car-{16}rera de Nueva España; hizo varias {17} armadas contra los Joloes, Minda-{18}naos, y Camucones, ô Tirones, pero {19} todas con poco efecto; no obstante con{20}cluio su gobierno pacificamente, {21} con fama de Zeloso dela honrra, y {22} gloria delas dos Magestades el dia {23} ... de de 174. Y aviendo buel-{24}to ala Nueva España murio de enfer-{25}medad en el Pueblo de Quernabaca {26} sucediole en el Gobierno

{27} El Mui Ilustre Señor D<on> Gas-{28}par de la torre, y Ayala, Brigadi-{29}er delos Reales exercitos, y gentil {30} hombre dela Camara de su Magestad {31} El qual fue electo para este Gobierno {h 119v}{1}{a} Por Provision Real dada en {2} en ... del mes de de 17

{3} Por muerte del Governador D<on> {4} Gaspar dela Torre entro empuñando {5} el baston de Governador, y Capitan Ge-{6}neral Interino, y Presidente dela Re{7}al Audiencia, el Ilustrissimo, y R<everendísimo> {8} Señor D<ocor> D<on> Fray Juan de Arecheder-{9}ra, [*interlineado*: de la orden de Predicadores y] Obispo existimado de Cagayan, á {10} quien la Real Audiencia notifico una {11} cedula Real, dada en 21 del mes de Sep-{12}tiembre de 1745. en q<ue> assi lo disponia su Ma-{13}gestad, en caso q<ue> estuviese vacante la {14} Metropolitana, como de hecho lo esta-{15}ba. Cuija eleccion al dicho Obispado de {16} Cagayan, algunos la tuvieron por sub-{17}rrrecticia, y nula; á causa de q<ue> en la No-{18}mina de tres q<ue> su Magestad presenta {19} a su Santidad estaba el dicho Señor

{1}{b} Arechederra en el segundo Lugar, y {2} aviendo su Santidad dado el fiat, para {3} el Ilustrissimo, R<everendísimo> S<eñor> D<on> fray Manu-{4}el de los Rios, q<ue> estaba en primer lugar, {5} y aviendo este admitido el obispado por {6} medio de su Procurador en la corte, ya {7} quedaban excluidos los demas dela no-{8}mina. Mas aviendo acaecido, que quan-{9}do llegaron las bulas para el dicho Se-{10}ñor Rios, ya avia pasado de esta vida, {11} se las entregaron al Señor Areche{12}derra, q<ue> era segundo lugar, En {13} virtud delas quales, la Real Audien-{14}cia [*tachado*], sin pasar {15} amas averiguacion q<ue> la publica {16} existimacion de ser señalado para {17} este Obispado, le entrego el baston, y {18} Comenzo á gobernar desde el dia {19} 21 del mes de Septiembre [*interlineado: 745*], prosiguien{20}do hasta el dia 20 del mes de Julio. {21} de 750. en q<ue> lleo el sucessor. Y en todo {22} este tiempo de Gobierno, ni por via {23} de la Costa, ni por la de Nueva Espa-{24}ña tuvo noticia (aunq<ue> no se omitio {25} diligencia alguna) dela promocion {26} de d<ic>ho Señor Arechederra al Obispa-{27}do; supones, q<ue> su Magestad lo con-{28}firmara, y presentara á su Santidad {29} Y assi mismo dara por bien executado {30} lo dispuesto por a Real Audiencia, de {31} que no se ha tenido aun noticia al{h 120r}{1}{a}guna quando esto se escribe. Entre-{2}tanto el d<ic>ho Señor Obispo existima-{3}do paso de esta vida el dia 12. del {4} mes de Noviembre del año de 1751. en {5} el mismo dia fue trasladado a su con-{6}vento, y inmediatamente sepultado {7} por parecer de hombres inteligentes, {8} por dezir que peligraba de apestarse {9} la Ciudad, por el mal olor que de si a-{10}rrojaba. No recivio sus bulas propias, {11} pero si, carta de su Apoderado, en q<ue> le par-{12}ticipaba aver su Santidad publicado {13} á su Il<ustrisima> por Obispo dela nueva Se-{14}govia, y q<ue> las bullas se remitirian {15} quanto antes; pero no fue Dios servi-{16}do de q<ue> lo alcanzasen vivo. Sucediole {17} en el Gobierno:

{18} El M<uy> Ill<ustre> S<eñor> Francisco Joseph {19} de Ovando, Solis, Topete, y Aldana {20} Marquez de Ovando, del Consejo de su Ma-{21}gestad, Mariscal de Campo delos Reales {22} exercitos, Gefe de Esquadra delas reales {23} Armadas; por cedula real dada en

{h 120v}{1}{a} Capitulo XVII. {2} De algunas cosas dignas de sa-{3}verse acerca de los Señores Go{4}vernadores de estas Yslas Phi-{5}ipinas.

{6} En ningun Reino ô Provincia {7} dela Corona de España, gozan los Vi-{8}rreyes, ô Gobernadores, de mayores {9} privilegios, superioridad, y grande-{10}za, q<ue> en estas Yslas Philipinas, lo qual {11} es conveniente por razon dela larga {12} distancia, que ay de ellas hasta la cor-{13}te, y estar cercadas de tantos reinos {14} y Naciones, unas politicas, y otras bar-{15}baras; y assi devieran ser hombres mui {16} muy provados, y escogidos los que son se-{17}ñalados para este gobierno; porq<ue> con {18} la dificultad del recurso, aviendo de {19} pasar por tantos mares, y tierras, en {20} donde de continuo experimentamos {21} perdidas, y atrasos grandes, es mui di-{22}dicil, y a vezes imposible, poner reme-{23}dio prompto alos inconvenientes, que {24} (de vn Gobernador absoluto, y volunta-{25}rioso, y que mira el castigo mui dis-{26}tante, y no tiene, ni quiere que le {27} vayan ala mano, ô ya en la coidica {28} ô ya en la crueldad, y precipitación, {29} ô en otros Vicios a que inclina el des-{30}temple de estas tan remotas tierras) {31} pueden originarse, y con efecto sean {32} expermientado a vezes en ellas. El {33} P<adre> Alonso Sanchez

dela Compañia de Je- {1}{b}sus, y Embajador de esta Republica a las {2} dos cortes, presento ala Magestad del Señor {3} D<on> Phelipe segundo, vn modelo, ô diseño, {4} delas calidades que avia detener, el {5} que fuese señalado para Governador {6} de Philipinas; y la parecio al Pruden- {7}tissimo Monarcha tan difi- cil de en {8}contrar hombre de tantas, y tales pren- {9}das, q<ue> se comprometio, y dispuso, que {10} el mismo Padre lo buscara, y escogiera [*margen: colinfol.*] {11} Y estas mismas prendas, y calidades {12} se devieran procurar en los señalados {13} para Governadores, principalmente {14} en estos tiempos, en que la codicia, la {15} ambicion, la soberbia, y altivez, se- {16}an encastillado en estas tierras. Mu- {17}chas vezes sucede que el Governador {18} es bueno, y tan bueno que se deja go- {19}vernar de quien no deviera, por {20} lo qual es conveniente, q<ue> amas dela {21} bondad, y desinteres [*mancha*] se a hombre de {22} grande Espiritu, y q<ue> pueda por si mis- {23}mo arbitrar, y disponer en el gobier- {24}no, sin sugetarse a que un particu- {25}lar, ô ya por q<ue> lo necesita para sus tem- {26}porales adelantamientos, ô ya por {27} amistad, ô parentesco lo gobierne, {28} el qual lo despeña, en lugar de gover- {29}narlo. {30} Assi le iba sucediendo al {h 121r}{1}{a} Governador D<on> Diego Faxardo en {2} su tiempo, como se lee en varias his- {3}torias Provinciales; pero la experi- {4}encia, que cada dia iba cobrando le {5} abrio los ojos para conocer el yerro, {6} y penetrando en el valimiento de al- {7}gunos, ciertas inconsequencias, los {8} arrojó de su gracia a la prision del {9} Castillo de Santiago, con confiscaci- {10}on de sus grandes haciendas, sin res- {11}pecto, ni temor del sequito que se à {12}vian adquirido en la republica con {13} su Riqueza, y valimiento. Aun {14} Governador que conoci, y trate, le {15} dijeron en Mexico, q<ue> vendria abe- {16}sar la mano à cierto vecino, acredi- {17}tado por su Riqueza, y puestos; pero {18} era hombre el dicho Governador de {19} grande valor, y espiritu, y que sabia {20} contener à cada uno en su puesto, sin {21} permitir q<ue> se levantase a maiores; {22} y por esto luego que llevo a estas Yslas {23} le ordeno en nombre del Rey, cierta {24} necessaria, y util diligencia, y no {25} aviendola executado (como devi- {26}era hacerlo) fiado en el valimiento {27} q<ue> tenia entre los republicanos, lo {28} sentencio à cortarle la caveza, {1}{b} y para ello lo saco dela Yglesia, donde {2} se avia retraido, q<ue> en realidad no po- {3}dria valerle en este Caso; y viera exe- {4}cutado la sentencia, a no aver el Es- {5}tado Ecclesiastico interpuesto toda su {6} Authoridad, considerando varios in- {7}convenientes, con lo qual cedio, no tan- {8}to la razon, quanto ala molestia, {9} minorando, ô commutando la senten- {10}cia. Y de esta suerte contuvo a cada {11} vno de los Republicanos en su puesto, {12} alabando todos su rectitud, y desinte- {13}rez, y magnanimidad, y saliendo {14} con grande honrra, y reputacion de {15} su gobierno. {16} Necesitan estas Yslas de Gover- {17}nadores Militares, y desinteresados, no {18} Mercaderes; de hombres de resolucion {19} y credito, y no de contemplativos, que son {20} mas para gobernar monasterios, que {21} Republicas; de Heroes, q<ue> se hagan temer, {22} y respetar de los Enemigos que por todas {23} partes nos rodean; y que puedan ir en {24} persona á castigar a los enemigos, como {25} lo hicieron los antiguos, con tanta glo- {26}ria de Dios, credito delas armas Es- {27}pañolas; para q<ue> de esa suerte conserven {28} estas Yslas en paz, y sean respectados, y {29} temidos de los regulos Moros Yndios, que {h 121v}{1}{a} esto son, y nomas los que se llaman Re- {2}yes, ô sultanes de Jolo, y

Mindanao, des-calzos de pie, y pierna, que van al mar a echar la atarraya para sustentarse. Porque si un Gobernador viene a estas Yslas haciendo intencion de salir de su nativa pobreza, contemplando a los Ricos, y poderosos, y aun obedeciendo, son increíbles los daños que se siguen ala republica, alas Christandades, ala tierra, que avezes esta a pique de perderse; y mas estando, como dije, tan lejos el recurso; como se vio, y experimento el año de 1719. Estando Yo ya en estas Yslas.

Son los Gobernadores de estas Yslas Cassi absolutos, y como Dueños privativos de ellas; tienen suprema autoridad, por razon del cargo, para recibir, y embiar Embajadas, a los Reyes y Tiranos circunvecinos; para embiarles dones; y presentes, en nombre de su Rey; y para recibir los que ellos embian; pueden asentar paces, y conservarlas, declarar, y hacer guerra, y tomar venganza delos que nos agravian, sin esperar para ello resoluciones dela Corte. Por lo qual muchos Reyes an rendido Vasallage, y parias a los Gobernadores, reconociendolos por superiores, los an respectado, y temido sus armas, solicitado su amistad, y pretendido buena correspondencia, y comercio; y an sido castigados los que an faltado a su palabra, como en el cuerpo de esta historia se vera. Al Doctor Francisco Sande, Gobernador de estas Yslas, pidio auxilio el legitimo Rey de Borney, que se hallaba desposeido de su Reyno, por averlo vsurpado vn hermano suyo a quien no tocaba de derecho. Y fue el Doctor Sande a Borney con su armada, y peleo, y ayuto al tirano, poniendo en posesion al legitimo Rey; el qual dio la obediencia al Gobernador, como á Persona que estaba Constituida en lugar del Rey de España, sugetandose a esta corona, como vasallo, y tributario. Lo mismo sucedio en tiempo de Gomez Perez Das Mariñas, a quien vino a dar la obediencia, el Rey de Siao; el Gobernador Doctor Pedro de Acuña fue con Armada á Ternate, y peleo, y vencio, y trajo prisionero á Manila al Rey, como en rehenes para que no volviese à admitir a los Olandeses, è Ingleses, que con su consentimiento, comenzaban a frequentar aquel comercio, y se iban apoderando de la tierra. Y aunque Doctor Juan Niño de Tabora tuvo Cedula Real, en que se le mandaba, que lo restituyese asu Reino, no lo executo, porque no le parecio conveniente, y assi murio en Manila; y tambien un hijo suyo fue prisionero de Guerra señalando el Gobernador un Cachil, que gobernase el Reyno en su lugar. En las mismas Yslas de Ternate, dieron la obediencia a Doctor Pedro de Acuña este Rey y el de Tidore, y otros, haciendose amigos delos Españoles; y el dicho Gobernador la recivio debajo de Solio, en nombre del Rey de España, tomandolos debajo de su proteccion, y amparo. Y el año de 1618. hizo paces el mismo Gobernador y capitulaciones con el Rey de Macasar el qual tambien se puso debajo dela proteccion de España, para que en las ocurrencias, y necesidades lo amparase.

Antiguamente vbo buena correspondencia con el Emperador del Japon, y con ella mui rico, y util comercio; y mando su Magestad por su Real Cedula de 4 de Julio de 1609. que se procurase conservar dicha amistad y buena

correspondencia, aunq^{ue} fuera {1}{b} a costa de dones, y regalos de mucho precio {2} y valor. Y esta amistad duro hasta el año {3} de 1634. En q^{ue} los Japones faltaron a ella {4} por causa de los Olandezes, q^{ue} introduje-^{5}ron en aquel imperio su comercio, si-^{6}guiendonos siempre los pasos. Con la {7} gran China se ha conservado desde los {8} principios dela conquista la amistad {9} y comercio, y has el presente se conser-^{10}va; y el Emperador mando señalar vn {11} puerto, paraq^{ue} los Lusones mandasen {12} y pudiesen en el fundar una Ciudad, y {13} faturia, con las mismas condiciones {14} q^{ue} la tenian en Macan los Portugueses. {15} Y esta amistad, y buena corresponden-^{16}cia mando el Rey al D^octor Sande, quela {17} conservase, por cedula de 9. de Abril. {18} de 1586. Prohibiendole el que les hici-^{19}esse alguna guerra, porq^{ue} segun refi-^{20}eren algunos Authores, tenia inten-^{21}cion de conquistar aquel imperio; {22} lo qual no me parece tan cierto, cons-^{23}tando aquel Imperio de muchos mi-^{24}llones de hombres, y de innumerables {25} Ciudades fuertes, y muradas; y de ar-^{26}madas que guardan con mucha Vi-^{27}gilancia los puertos, y los soldados {28} q^{ue} avia entonces en estas Yslas apenas {29} llegarian a quientos, q^{ue} apenas bas-^{30}tan para guardarlas; y siendo a m** {31} de {h 122v}{1}{a} de esto muy dificultoso en aquellos prin-^{2}cipios el transportarlos dela Nueva Espa-^{3}ña, y otros Reinos. Aunq^{ue} puede ser q^{ue} {4} fuese solamente especulativa esta {5} especie, la qual la prohibio el Real con-^{6}sejo, mandandole conservar la amis-^{7}tad en lo de adelante.

{8} El Rey de Sion apreso an-^{9}tiguamente en sus puertos dos Navi-^{10}os de estas Yslas el año de 1629. Y D^on {11} Juan Niño de Tabora que era el Go-^{12}vernador en aquel tiempo, despacho {13} luego dos Navios de guerra, para cas-^{14}tigar aquella violencia, los quales {15} hicieron en aquellas costas muchas {16} presas, y daños. Y despues embio Em-^{17}bajadores, pidiendo al Rey satisfac-^{18}cion delo executado, y q^{ue} restituieselos {19} Navios; y aunq^{ue} avia ya muerto el {20} Rey q^{ue} los mando apresar; su Hijo se {21} allano abolverlos, luego q^{ue} sucedio en {22} el Reyno, y assi lo executo. Los Minda-^{23}naos, y Joloes an sido muchas vezes {24} castigados por las armdas q^{ue} embia-^{25}ban á robar estas Yslas, y sean suje-^{26}tado, y hecho paces varias vezes; pero no {27} duran mucho tiempo, quebrantandolas {28} quando les esta aquento, y haciendonos {29} guerra, robando, y quemando los pueblos {1}{b} de los Christianos, y cautivando muchos {2} millares de ellos, assi por si mismo como {3} por sus Vasallos los Camucones, y Tirones, {4} siendo ellos los fautores de ellos. Y assi con {5} muchas razones se les puede, y debe hacer {6} guerra hasta destruirlos, y aniquilar-^{7}los, como de antes se les hizo, y se le hace {8} al presente este año de 1751. En el qual {9} y en los antecedentes estuvo en Mani-^{10}la el Rey de Jolo, como se dira en el cuer-^{11}po de esta hystoria en su proprio tiem-^{12}po; el qual se bautizo, y sugeto ala Co-^{13}rona de España, pidiendo auxilio con-^{14}tra vn hermano suyo llamado Bon-^{15}tilan, por dezir q^{ue} se le avia levantado {16} con el Reyno; aunq^{ue} la verdad de todo {17} se espera q^{ue} la descubra el tiempo. Y {18} assi esta nuebamente determinado {19} por Real Provision de 29. de Maio de {20} 1720. q^{ue} los q^{ue} se cogieren de estas nacio-^{21}nes mientras durare la guerra, se-^{22}an declarados por esclavos perpetuos

{23} Amas de esto tienen los Gover-^{24}nadores de estas Yslas las facultades ^{25} absolutas para proveer, y despachar ^{26} privativamente todo lo q^{ue} pertenece á ^{27} la Real hacienda, Gobierno, y Guerra, ^{28} con consulta en las cosa arduas de ^{29} los Señores Oidores de esta Real Audi-^{h 123r}^{1}^{a}encia; y para conocer en primera ^{2} instancia delas causas criminales ^{3} de los Soldados. Para proveer Alcal^{4}dias, Corregimientos, Tenientazgos, ^{5} Justicias maiores en todas las Yslas. ^{6} Para el exercicio de Gobierno, Justi-^{7}cia, y Guerra, con el Escrivano ma^{8}yor señalado por su Magestad, de go-^{9}vernacion, y guerra. Tiene el pri-^{10}vilegio de guardia continua de doze ^{11} alabarderos, con un capitán de la gu-^{12}ardia, los quales acompañan siem-^{13}pre al Gobernador, con otras mu-^{14}chas preeminencias concedidas por ^{15} Reales Cédulas; amas dela de Presi-^{16}dente dela Real Audiencia, y chan-^{17}silleria, y Capitan General de todo el ^{18} Archipiélago. Para cuio exercicio ^{19} le asigna su Magestad todos los años ^{20} el sueldo de ocho mil pesos de minas ^{21} que hacen de oro comun trece mil ^{22} ciento, y treinta, y cinco pesos, y tres ^{23} granos, fuera de los muchos provechos ^{24} y utilidades, q^{ue} se le asignan por aran^{25}zeles, y regalías de propios, y estran^{26}geros, que importan en cada vn año ^{27} grandes sumas de pesos.

^{1}^{b} Capitulo XVIII. ^{2} De lo que pertenece a la ^{3} Real Audiencia y Chan-^{4}silleria de estas Yslas, Con^{5}taduria, y cajas dela Real ^{6} hazienda, sus ra-^{7}mos, y rentas.

^{8} Fundose en Manila la Real Au-^{9}diencia, y Chansilleria el año de ^{10} 1584 Aunq^{ue} despues, viendo la Re-^{11}publica, que tan supremo tribunal ^{12} no se podia conservar con el debido ^{13} lustre, authoridad, y decencia, por ^{14} estar aun estas Yslas Philipinas, y ^{15} sus conquistas, mui en sus princi-^{16}pios, y necesitar mas de disposicio-^{17}nes militares, que de poliltcias, y ^{18} forenses; pidio la misma Republica ^{19} ala Magestad Catholica del Señor ^{20} D^{on} Phelipe segundo, por medio de su ^{21} Embajador el P^{adre} Alonso Sanchez, ^{22} dela compañía de Jesus, que se qui-^{23}tase; lo qual concedio por entonces ^{24} su Magestad; y el Gobernador pro-^{25}prietario, Gomez Perez Das Mari-^{26}ñas, luego que llego á Manila, re^{**}^{27}gio el real sello; y despacho, con promo^{28}cion de su Magestad a los primeros ^{29} oydores q^{ue} la fundaron á Mexico; los ^{30} quales fueron el D^{on} Santiago de Vera ^{h 123v}^{1}^{a} Natural de Alcala de Henares, y al^{2}calde de Corte que acababa de ser en ^{3} Mexico, el qual era el Presidente de ^{4} la Real Audiencia, que mando su Ma-^{5}gestad, se fundase, à instancias de Ga-^{6}briel de Rivera, embiado ala corte ^{7} por el Gobernador de estas Yslas D^{on} ^{8} Gonzalo Ronquillo, para esta, y otras ^{9} pretensiones en bien de estas Yslas, ^{10} y para el buen gobierno de ellas, por ^{11} las dificultades, y gastos considerables ^{12} que ocasionaba el aver de acudir ala ^{13} Audiencia de Mexico. El segundo Oi-^{14}dor fue el Licenciado D^{on} Melchor de ^{15} Avalos, el tercero el Licenciado D^{on} Pe-^{16}dro de Rojas, y por Fiscal el Licencia-^{17}do D^{on} Antonio de Ayala; y despues ^{18} de dos años vino otro oydor q^{ue} fue el ^{19} Licenciado D^{on} Antonio de Rivera. ^{20} Y aviendo fallecido el Gobernador D^{on} ^{21} Gonzalo Ronquillo, y tomado poseci-^{22}on del Gobierno dicho D^{on} Santiago ^{23} de Vera; fundo la primera vez la ^{24} Real Audiencia el dicho año de 1584. La ^{25} qual perservero hasta el año de 1590. ^{26} En que se

suspension por nuevo orden de la Corte, que trajo el dicho Señor Gomez Perez Das Mariñas.

Bolviose a establecer segunda vez este supremo tribunal el año de 1598. por aviendo buuelto a la corte el Ilustrisimo, y Reverendísimo Señor Don Fray Dominigo de Salazar bolvio a pedir se estableciese, representando la necesidad avia en las Yslas de el; recibiose con gran solemnidad en Manila el Real Sello el dia 8. de Maio del dicho año, y ha perseverado hasta el presente, aviendo sido los segundos fundadores, el Doctor Don Antonio de Morga, y los licenciados Christoval Tellez de Almansa, Alvaro Rodriguez Sambrano, y Gerónimo Salazar; y Presidente el Governador, y capitan General Don Francisco Tello; a quienes se señalaron los oficiales necesarios, como son un Relator, vn Escrivano de camara, dos Procuradores, vn Capellan, vn Agente del Fisco, Portero, Sacristan, y reportero. Dos Maceros, Quatro Indios porteros, Vn Abogado de pobres presos, y defensor de sus causas. Vn Alcaide de la Carcel de Corte, con dos alguaciles, vn Theniente, y un sirviente, con otros Ministros extraordinarios, todos socorridos por su Magestad de su Real hacienda. Gozan los Señores Oidores, y Fiscal de su Magestad el sueldo de tres mil trescientos, y ocho pesos seis tomines, y seis granos de oro comun en cada vn año, y los demas Ministros gozan de sus salarios respectivamente.

En la Real Contaduria ay tres Juezes Oficiales Reales, los quales son Fator, Contador, Thesorero, con mil ochocientos, y setenta y cinco pesos de salario cada vno, si son propietarios, y la mitad si son interinos; fue de la qual cantidad se les añade en cada un año, quatrocientos pesos mas a cada vno, en virtud de Juntas generales de hacienda. Ay tres Oficiales Maiores; el uno del oficio mayor; el otro del sueldo, y Guerra, Y otro de Fatoria; los quales tienen sus oficiales segundos. Ay otro Oficial mayor del Oficio de Veeduria. Vn Balcanzario de la Real Caja; un Alguacil executor de la Real Hacienda; y varios escrivientes, y Porteros de dicha Real Contaduria. Vn contador de quantas, y resultas, con su oficial mayor, y escrivientes. Vn tenedor de los Reales Almacenes de Manila, y otro del Puerto de Cavite, todos los quales gozan anualmente, sus salarios competentes (fuera de sus gajes) asignados por su Magestad.

Las rentas entran en estas Reales Cajas anualmente, se reducen a medias Anatas, Mesadas, Oficios Vestidos, y arrendados, alcanzes de quentas, rentas arrendadas ramos accidentales, vacantes de Obispados, y Prebendas; extraordinario, Licencias, y tributos de Sangleyes; Tributos de Vagabundos, papel sellado, Almoxarifazgos, Anclage, e Indultos. Todo lo qual segun la regulacion hecha por un sexenio importa vn año con otro ciento, y sesenta y seis mil docientos, noventa y tres pesos. A los quales se agregan los Reales situados, que importan cada año sesenta, y dos mil, trescientos, ochenta y quatro pesos. Y los estipendios Eclesiasticos, que cada año importan, diez, y nuebe mil, quatrocientos, cinquenta y siete pesos [interlineado: regulados por sexenio] mas quando no ay Vacantes solo importan veinte, y cinco mil pesos cada año. Las

quales partidas importan docientos cinquenta, y ocho mil ciento, y treinta, y quatro pesos, con poca diferencia, segun las ocasiones y los años. Añadiose a estos el ramo del Vino, que importa veinte mil pesos cada año, con el qual se introduce en Las Reales cajas, vn año con otro con poca diferencia, la cantidad de docientos setenta, y ocho mil, ciento, y treinta, y quatro pesos efectivos, que se consumen ánuualmente en los gastos ordinarios que se reducen a los siguientes.

Sueldos dela gente de Guerra Española de este Real Campo, y Puerto de Cavite; Socorros de los Soldados Pangangos de Manila. Jornales dela Maestranza dela Rivera; sueldos, y salarios delos Ministros, Cortes de maderas, Compras, Armadas, Manifaturas, fletes, despachos de Galeones, y Pataches de Marianas, y otras partes. Socorros de Samboangan, devolucion de expolios, Gastos de Fateria, extraordinarios, salarios de los oficiales que trabajan en las oficinas de Manila, Esitpendios Eclesiasticos. De los demas ramos producidos del papel sellados, medias anatas, mesadas, dos por ciento, Armoxarifazgos, ôficios vendidos, y arrendados, y otros ingresos que estan regulados en veinte, y cinco mil pesos, dan los oficiales Reales razon a los de Mexico, para desontados, como esta ordenado por Reales Cedula del Real Situado de estas Islas, se haga la remision ala corte, al Thesorero Real; y assi mismo se desquen ciento y diez mil pesos, que desde el año de 1696. se dan por ahorros dela Real hacienda; por economia, y arbitrio del Governador Don Fausto Cruzat Y otros Veinte y cinco mil pesos, que vienen en generos dela nueva España. Todos los quales gastos, y desquenos, segun prudencial regulacion, importan trecientos, y veinte y ocho mil, ciento y treinta y quatro pesos. Y por esta causa, resulta el gastase cada año amas dela entrada delas Reales cajas, como cinquenta mil pesos los quales se suplen de rentas aumentadas, y de algunos ahorros, ô de los ramos que se deven remitir al Real consejo.

Todo lo qual se entiende precisamente delas Reales cajas de Manila; por lo respectivo de los tributos delas Provincias de estas Yslas, que administran los Alcaldes maiores, consta de diferentes ramos de que dan quenta de cargo, y data, entregando los alcances, que pertenecen al real aver, como en su lugar queda escrito, en especie ô en Reales, para lo qual se afianzan en Manila los dichos Alcaldes Reales maiores quando sacan estos officios, en una cantidad proporcionada.

Capitulo XIX Delas grandezas, y privilegios dela Ciudad de Manila, y su Comercio Aun que tengo ya escrito lo material dela Ciudad de Manila en otro lugar, me ha parecido conveniente, para la perfecta noticia y comprehension de todo lo que pide una hystoria General, poner en este capitulo lo formal dela misma Ciudad; en lo qual no solo puede competir con las demas que en si contiene la Corona de España, sino tambien con las mas famosas dela Europa. Tiene su asiento en el mejor sitio, mas ameno, frondoso, y abundante de toda la Ysla de Lusón, como caveza y corte de estas Yslas del Archipelago Philipino, y merecido el renombre dela Perla del oriente, Ynsigne, y siempre leal Ciudad; y como tal

goza de todos {23} los honores, franquezas, y privilegios, {24} de todas las demas, q<ue> son cavezas de Rei-{25}no, concedidas de nuestros Catholicos {26} Reyes por sus Reales cedulas, de 19 de No-{27}viembre de 1595. Y de 20. de Marzo {28} de 1596. En la qual se le concedio parti-{29}cular escudo de armas, q<ue> son vn Cas-{30}tillo de plata en campo roxo, por la {31} parte superior, y en la inferior un {32} medio cuerpo de Leon coronado, con {33} vna Espada en la mano derecha, el {1}{b} qual remata en Delfin, q<ue> con su can-{2}da azota las olas del mar. Y por otra {3} Real cedula se le concedio Jurisdiccion {4} por cinco leguas de circunferencia {5} Con lo qual, y con otros Privilegios, que {6} gozan sus Ciudadanos, no cede en {7} nada alas Ciudades mas famosas {8} del Reyno de España; siendo los que {9} la pueblan, mantienen, è ilustran {10} acreditados en la fee, en la lealtad, {11} en el Valor, como se vera comprobado {12} por sus famosos hechos, en el cuerpo {13} de esta hystoria, por lo qual merecie-{14}ron desde los principios, y desde la {15} infancia de esta Ciudad, el ser por el-{16}los ella engrandecida con el esclare{17}cido titulo de Ynsigne, y siempre {18} Leal, en otra cedula Real, demas {19} antigüedad, pues fue dada en 21 de {20} Junio de 1574.

{21} Componese el cuerpo de esta {22} Ynsigne Ciudad, de dos Alcaldes Or-{23}dinarios, y ocho Regidores, en pro-{24}priedad de Oficio, y otros seis de pri-{25}vilegio, que son el Escrivano maior, {26} Alguacil maior, Alcalde dela Her-{27}mandad, Castellano del Castillo de {28} Santiago, Alferes Real, y depositario {29} General, a quienes se juntan en fun-{30}ciones publicas, los tres oficiales Re-{31}ales, q<ue> tienen el privilegio de Regi-{32}dores mas antiguos en el asiento solo, {h 125v}{1}{a} Predeciendolos solamente en dichas fun-{2}ciones publicas, el Alferes Real. La {3} Jurisdiccion dela Ciudad se estiende {4} por todo el recinto delas murallas de {5} ella, y por cinco leguas en contorno {6} por la citada Cedula de 8. de Maio de {7} 1596. Y Nuebamente sean fabricado {8} a fundamentis de mui vistosa Arqui-{9}tectura, el Palacio de los Señores Go-{10}vernadores, y las Casas de Ayuntami-{11}ento, con sus carceles, Posito, y demas {12} oficinas necesarias.

{13} Por lo q<ue> toca al Comercio es {14} aun mucho mas famosa esta ciu-{15}dad, pues segun lo q<ue> he visto, y experi-{16}mentado, es el maior de quantos ay {17} en la Europa, y puede competir con el {18} de Sevilla, y Cadiz, assi por la abun-{19}dancia, y riqueza delos generos, co-{20}mo por la diversidad de Naciones, q<ue> {21} concurren ael, no solo de toda el Asia, {22} sino tambien dela Europa; pues ape-{23}nas se echara menos alguna de quan{24}tas habitan su espacioso ambito, co-{25}mo tengo escrito en otra parte. Este {26} comercio esta fundado en el comun {27} de todos los vecinos, q<ue> estan matricu-{28}lados en esta Ciudad de Manila; y es-{29}ta prohibido à Estrangeros, y aun a {1}{b} los vecinos dela Nueva España, que {2} se interesen en el, por los desordenes {2} q<ue> ubo antiguamente, embiando de {3} Mexico grandes sumas de plata, pa-{4}ra grandes empleos. {5} Los generos del comercio {6} de estas Yslas, se traen, y conducen {7} de los Reynos circunvecinos. Las {8} Piedras preciosas, y perlas de nota-{9}ble grandeza, y mui fino oriente, {10} se traen dela Yndias, y delas Yslas {11} de Jolo, donde se pescan en abundan-{12}cia, amas delas q<ue> en estas Yslas se {13} sacan, de q<ue> soy testigo de vista, y de {14} experiencia, por averlas visto, y {15} tenido en mis manos varias ve-{16}zes. Los Diamantes se traen de {17} Narsinga, y Goa, y otros reinos don-{18}de se sacan con

abundancia. Los {19} Rubies, Zaphiros, y Topacios, vienen {20} de Zeilan, y tambien mucha, y {21} muy fina canela, aunq<ue> en mi {22} sentir la exede la q<ue> se quea en los mon-
{23}tes de Mindanao, sila beneficiaran {24} bien. La pimienta viene de Suma-{25}tra, y delas
Yslas, Y ene stas Yslas {26} de Visayas, se da mui buena donde {27} quiera q<ue> la
cultivan; y ay prados, {28} que no dan otra planta naturalmen-{29}te, que pimienta, como
tengo escrito {h 126r}{1}{a} en otro lugar; y si los Yndios Visayas {2} fueran curiosos, y
trabajadores, no {3} necesitaramos de la q<ue> viene de {4} fuera. El clavo, Nuez noscada,
y {5} Masis, viene delas Yslas vecinas del {6} Maluco, y Banda, y en los montes de {7} estas
Yslas se cria la Nuez noscada {8} sin sembrarla, y lo la he cogido con {9} mis manos en los
montes de Leite. {10} y en las Yslas de Zebu la ay tambien. {11} De Ormuz, y Malaca traen
mucho {12} Aljofar, y no es poco el q<ue> se cria en es{13}tas Yslas; y lo mismo con mis
pro-{14}prias manos lo he sacado varias ve-{15}zes. Con otras varias layas de perlas {16}
de diferentes conchas de varios ori-{17}entes, q<ue> se hallan en todas estas Ys-{18}las.
Tambien se traen de Persia {19} Alfombras, y tapetes de seda, y lana {20} muy preciosas,
y grandes, con otras {21} telas, y damascos. De Vengala traen {22} Pabellones, colchas, y
sobre camas mui {23} ricas, y el dinero conq<ue> se fomenta este {24} comercio, y se
compran estos generos, {25} y mucha ropa mui fina, y pintada, {26} son vnos caracolillos
llamados Ci-{27}gay que se cogen en las playas de estas {28} Yslas, y es el dinero, y
moneda q<ue> usan {29} en toda la Costa, y de esso buelben car-{30}gados los Pataches
q<ue> vienen de alla.

{31} De Borney viene el mas fino {1}{b} y noble Alcanfor, donde ay montes de {2} estos
arboles. De Sian, Camboha, y {3} Cochinchina, vienen los dientes de {4} Elefantes, y hasta
de Vnicornios, Y {5} Abadas; el Menjui, Incienzo, y muchos {6} tejidos preciosos, con
muchas aromas, {7} y sandalos. Delos Lequios Viene el {8} almiscle; y dela China las Sedas,
cru-{9}zadas, en Mazo, laquiña, la flora, ô sin {10} torcer; y la torcida en madejas, de co-
{11}lores muy subidos, y durables, como {12} son las granas, y azules de añil, ce-{13}lestes,
y amarillas, y de todos los demas {14} colores deseables. Vienen assi mismo {15} las telas,
tercio pelos, razos, *pitiflores* (Cecilia) {16} tafetanes, *sayasayas* (Cecilia) damascos, y per-
{17}cianas; y otros muchos nobles generos {18} de algodón, paños, camboyas remeda-
{19}das, sin aver en todo el orbe genero de {20} tejidos, que nolo remeden, y fabriquen {21}
con toda propiedad, y abundancia; {22} y solamente no an acertado hasta aora {23} a tejer
sombrosos de lana; ni tanpoco {24} an podido remedar las abujas, con el {25} ojo largo como
en Europa, y España; {26} pues aunq<ue> hacen muchas, y mui finas {27} todas tienen el
ojo redondo diferente de {28} las q<ue> alla vsamos.

{29} Viene tambien dela China {30} y del Japon la losa, platos, y porcela-{31}nas tan
especiales, q<ue> alo menos la ma{32}teria no se halla en otra alguna parte de {h
126v}{1}{a} del mundo, semejante; las finisimas {2} labores, colores, y dorados tan perma-
{3}nentes, y durables. Y tambien fabri-4}can ya todo genero de Vidrios, reme-{5}dando a
los de Europa, aunq<ue> no tan {6} solidos, y durables, Espejos, redomas, {7} frascos, y
quanto ven de nuevo los ojos {8} del Chino, todo lo remeda, y hace. Los {9} Escritorios de
lucidissimos Chalanes, {10} y embutidos inimitables; los bor-{11}dados, q<ue> no ceden
alos de Europa; y {12} con la exelencia, y singularidad {13} de ser todos estos generos,

respectivamente a los de Europa muy baratos, y abundantes. La lencería que no se distingue del lino de Europa, siendo de yerba; y es lo que comunmente usamos, no solo para vestir sino aun para el servicio de los altares, sobrepelices, Albas, manteles, y otras piezas necesarias. El coco fino, tan precioso como el mejor Cambray, las gazas llanas, y labreadas. Y aunque ha muchos años que faltó el comercio con el Japon, nunca faltó en Manila la rica mercancía de aquel Imperio, que conducen los Chinos con abundancia, menos el oro, y la plata, con ellos se quedan siempre, porque de este genero no traen ni aun la brida. Lo que es mas de admirar son las nuevas obras, de exquisitissima, y finisima porcelana tan excelentes, y baratas. En Europa solo hemos visto la porcelana fina, en veneras, o joyas esmaltadas; Y ahora traen de China, platos, tazas, picheles, palanganas, salvillas, Jarros, vasos, Copas, tinteros salvaderas, y quantos generos de Vasijas son excogitables esmaltadas de dicha porcelana sobre Cobre, de finisimas labores, y colores sobresalientes, y durables, de que vi en Manila el año de 1749. que estuve en aquella Ciudad todo el Pae de los Sangleyes surtido; y lo que me admira mas, fueron los precios tan sumamente bajos, que casi con ellos rogaban a los compradores, por ser tanta la abundancia. Y lo que es mas de admirar, que cada año traigan los tejidos, losas, y todo lo demas que conducen diferente lo que traje el año pasado, assi en labores, como en colores, hechuras, y todo lo demas.

Los generos de algodón, y tejidos que conducen de Surrate, son innumerables, de Sarazas, Chitas Colchas, cortinas, y otra mucha ropa pintada de exquisitas labores, y colores permanentes, y durables y son de mucho precio, y estimacion assi aqui como en la Nueva España por lo fino de los tejidos, que no les hacen ventaja las olandas, y los cambrayes, aunque las labores son assi mismo cada año diversas, y especiales; y los Naturales de aquellos Reynos los trasportan a Manila, en Pataches, o Champanes grandes, que llaman Juncos; y a veces por mayor conveniencia van los Vecinos a comprar aquellos refinados las Mercancías, en sus Navios, o Pataches. La venta de dichos generos, y feria se hace en el puerto de Acapulco; o en otro alguno de la Nueva España, donde llegan los Galeones de estas Yslas, que se fabrican a costa, y mecion de su Magestad, para la comunicacion de ellas con aquel Reyno, del qual buelben cargados de plata de los generos vendidos; y traen tambien los Reales situados, Misiones de religiosos, y gente de Guerra, para la manutencion Espiritual, y temporal de estas Yslas.

Juntase a esta riqueza que todos los años se trae a Manila, y en ella se junta como en el centro del comercio de todo el oriente, la que por si lleva la tierra, natural, y industrial. Del oro se hacen preciosos cadenas de muchas suertes y layas, que llaman Vejuquillos, todos preciosos, principalmente los llamados de resplandor, que es obra inimitable; y aca los labran comunmente las Mestizas de Sangleyes, y son los mas especiales, porque los hombres no pueden llegar a tanto primor, y assi se aplican a otras obras gruesas, y grandes. Fabricanse

en Manila las sortijas de tum-^{9}baga finissima, y anillos de oro cu-^{10}riosamente labreados, y esmaltados. ^{11} Y tambien se lleva ala Nueva España ^{12} bastante oro en barras. Y muchos de ^{13} los tejidos propios de estas Yslas, co-^{14}mo son terlingos de varios generos ^{15} tablas de manteles de labor alema-^{16}nisca, Lompotes finisimos; y otros ^{17} generos de ropas de algodón; que de ^{18} todo se surten las naos, para la varie-^{19}dad, y buen despacho. Y de alla viene ^{20} la plata, y tambien del Peru, la qual ^{21} vienen abuscar a estas Yslas las na^{22}ciones comarcanas. La cera es otro ^{23} grande renglon del comercio propio ^{24} de estas Yslas, para la nueva España, ^{25} Y la canela, assi de Ceilan; como de Min-^{26}danao, q^{<ue>} aunq^{<ue>} esta no tiene el precio ^{27} q^{<ue>} la de Ceylan, pero es sin comparaci-^{28}on mas preciosa, assi en el olor como ^{29} en la fortaleza; Pues lo quese hace con ^{30} vna libra de Zeilan, se hace mucho ^{31} mejor con media de Samboangan, ^{h 127v}^{1}^{a} ô Mindanao; aunq^{<ue>} a esta le falta algo ^{2} de beneficio, o porq^{<ue>} no la cortan en las ^{3} manguantes, ô porq^{<ue>} no sagram los ^{4} arboles a sus tiempos señalados.

^{5} El Cigay, de q^{<ue>} ya he hablado ^{6} en otro lugar es otro de los generos, q^{<ue>} ^{7} da el mar en abundancia, y es un ^{8} genero de caracolillos de q^{<ue>} buelben ^{9} cargados los Pataches dela Costa, y Ven-^{10}gala; comprandolos en Manila, â ^{11} cinco, y seis pesos avezes cada fanega, ^{12} donde los llevan los Naturales de es-^{13}tas Islas cada año, en tanta canti-^{14}dad, que se suelen juntar en las bode-^{15}gas de los vecinos de Manila mu-^{16}chos millares de fanegas. Otro gene-^{17}ro precioso de el mar es el Balate, del ^{18} qual ay muchas especies, vnas mas ^{19} preciosas q^{<ue>} otras; y este seco se lleva á ^{20} la China en donde estan estimado ^{21} q^{<ue>} es comida de Principes, y mandari-^{22}nes, y suele valer en Manila treinta ^{23} y cinco, y quarenta pesos el pico, en ^{24} aviendo Juncos de China, ô Champa-^{25}nes; Aunq^{<ue>} aca no lo comen los natu-^{26}rales. Otro genero precioso es el carei, ^{27} q^{<ue>} llevan tambien de Visayas, el qual ^{28} suele valer en Manila ciento y cin-^{29}quenta pesos vn pico, q^{<ue>} son cinco ar-^{30}obas; y tambien el Evano, y el Tin-^{31}dalo, maderas en China mui esti-^{1}^{b}madas, tambien llevan los natura-^{2}les á Manila mucha concha de Nacar, ^{3} y mucho azeite de coco; manteca de ^{4} Puerco, vino de Coco, azucar, y cacao, ^{5} q^{<ue>} todos son generos de mucho valor, ^{6} y utilidad.

^{7} Para el embarque de los ge-^{8}neros que se embian ala Nueva Es-^{9}paña, se arquean los Galeones; y se^{10}gun el numero de fardos q^{<ue>} permite su ^{11} carga, se regula acada uno el interez ^{12} q^{<ue>} le corresponde; de suerte, q^{<ue>} en quatro ^{13} mil piezas dela medida regular, q^{<ue>} ^{14} es vara, y quarta de largo, y dos tercias ^{15} de ancho, segun el codo q^{<ue>} se usa en la Ri-^{16}vera de Cavite, corresponde á cada fardo ^{17} el interez de ciento, y veinte y cinco pe-^{18}sos de principal; y docientos y cinquenta ^{19} de retorno de Acapulco. Para la distri-^{20}bucion de aestas piezas se forma una Jun-^{21}ta en q^{<ue>} preside el señor Governador, ^{22} y concurren los Señores oidores Deca-^{23}no, y Fiscal dela Real Audiencia; vn ^{24} Alcalde ordinario, vn Regidor, y un ^{25} Compromisario; y entre todos hacen ^{26} la aplicacion delas dichas quatro mil ^{27} piezas q^{<ue>} admite de carga el Navio, ^{28} graduando la calidad, y meritos de ^{29} cada Vecino, y asignando a cada uno ^{30} las piezas q^{<ue>} les corresponden, las qua-^{31}les no pueden llegar á quarenta ^{h 128r}^{1}^{a} sino es q^{<ue>} concurren diversos motivos ^{2} con los quales suelen

pasar de setenta {3} los que tocan aun solo sugeto. V<erbi>. g<racia>. El {4} Alferes Real por razon de este ofi-{5}cio goza doble propina respecto de vn {6} regidor, y assi le tocan Diez y seis {7} piezas, ô Boletas. Si es Alcalde ordi-{8}nario le caben otras ocho, y en el tur-{9}no de Alcalde repartidor, otras diez {10} y seis; y como vecino otras treinta {11} y dos, q<ue> por todas hacen setenta y dos {12} piezas.

{13} Los Vecinos pobres q<ue> no tiene {14} que cargar, venden las boletas que les {15} tocan a los ricos; y se las pagan a veces {16} segun la tasacion hecha por la junta {17} de repartimientos; ô segun convienen {18} los Ynterezados; respecto de los tiem-{19}pos, y de los generos, pues a veces he vis-{20}to vender estas boletas á setenta, y {21} á cien pesos; en cuio beneficio entran {22} las viudas de los q<ue> fueron vecinos; y {23} assi se sigue un universal socorro {24} para todos los pobres dela republica {25} que no se hallara igual, ni semejan{26}te en todas las Ciudades dela Europa; {27} por cuia limosna y obra de caridad {28} tan singular, y super eminente, {29} pienso q<ue> Dios Nuestro Señor lleva, {30} y trae las Naos con felicidad; y por {1}{b} falta de Justicia, y fidelidad, en la re-{2}particion de estas piezas o boletas, pi-{3}enso tambien q<ue> algunas se pierden {4} y desaparecen, con grande daño de toda {5} la republica.

{6} El Embarque de Mercan{7}cia, q<ue> hacen, y han hecho los vecinos {8} de Manila, ha tenido desde los princi-{9}pios varias limitaciones, y mudanzas; {10} de modo que desde el año de 1565.corrio {11} el comercio libre en la cantidad de inte-{12}rezes, q<ue> embarcaban, hasta el año de {13} 1604. Enq<ue> reclamo el comercio de Se-{14}villa, por los atrasos q<ue> padecia, á causa {15} dela abundancia de generos q<ue> de Phi-{16}lipinas se embiaban á Nueva España; {17} por lo qual se limito dandolo solo de per-{18}miso al embarque de los Vecinos de Ma-{19}nila, docientos, y cinquenta mil pesos {20} de principal empleado en mercancias, {21} Y quinientos mil de retorno en plata. {22} segun la determinacion de Nuestros Catho-{23}licos Reyes, y de sus Reales consejeros. Des-{24}pues, reclamando esta republica a su {25} Magestad se alargo essa cantidad, per-{26}mitiendo de embarque quinientos {27} mil pesos en generos, y un millon de {28} retorno en plata alas Yslas; aviendo {29} de pagar de derechos reales por la sa-{30}lida delas Yslas, siete mil, y quinien-{31}tos pesos; y ciento, y sesenta y seis mil {h 128v}{1}{a} En el puerto de Acapulco, por los dere{2}chos del Almoxarifasgo, ô contribucion, {3} para el reporte delos crecidos gastos {4} que se hacen en los armamentos de {5} los Galeones, y en los socorros des tripu-{6}lacion.

{7} el gobierno peculiar de este {8} comercio en sus principios, era de la {9} incumbencia dela Justicia, y regidores {10} dela Ciudad; y quando se ofrecia resol-{11}ver algunos graves casos, se convocaba, {12} el cabildo abierto, en q<ue>concurrian los {13} Ciudadanos principales. Despues se in-{14}trodujo por mejor economia, q<ue> para los {15} casos de comercio, se nombrasen qua-{16}tro vecinos, con el cargo de compromisa-{17}rios, cuio parecer consultivo era oido, {18} y con el se conformaba el cabildo, si le {19} parecia conveniente. Pero desde el año {20} de 1708. Crecio à ocho sugetos el nume-{21}ro de compromisarios, con voto decisivo; {22} De suerte q<ue> si algunos de los Regidores lo {23} seguian, aunq<ue> la maior parte fuese de {24} parecer contrario, siempre el parecer de {25} los compromisarios prevalecia; y de esta {26} suerte se procedio por algunos años,

has-27}ta q<ue> el año de 1725. Con el motivo de va-28}rios pareceres, sobre si el Navio avia de 29} ir, ô no con carga, favoreciendo el real 30} fisco, lo q<ue> creyo de mas utilidad ala 1}b} Real hacienda, se informo a su Ma-2}gestad; quien tuvo por bien de decla-3}rar se governasen las cosas del co-4}mercio, segun lo establecido desde 5} el año de 1708. Alternando, y deci-6}diendo los compromisarios con los 7} Regidores de la Ciudad acerca de 8} estos negocios, como se practica hasta 9} estos tiempos. Y para el nombrami-10}ento de dichos compromisarios se 11} abre cabildo general; donde por vo-12}tos dela maior parte delos vecinos 13} se nombran los ocho, por tiempo 14} de dos, ô tres años, sino es q<ue> ayga ca-15}usa para anticipar dicho nombra-16}miento.

17} Capitulo XX. 18} De otras cosas, que perte-19}necen, ala formalidad, y. 20} grandeza dela Ciudad de 21} Manila.

22} Pertenece ala grandeza for-23}mal de esta Ynsigne Corte, y siem-24}pre leal Ciudad de Manila las 25} Vniversidades Pontificias, y Regi-26}das q<ue> en ella ha avido, y el dia de 27} oy ay, y se conservan con grande 28} lustre, y provecho dela Juventud 29} que en ellas se cria en virtud, y 30} letras. La principal, y mas anti-31}gua Vniversidad, es la dela Com-32}pañia de Jesus; porq<ue> luego que h 129r}{1}{a} llegaron alas Yslas los primeros 2} Padres fundadores de esta Provin-3}cia, y tuvieron comodidad de hacer 4} habitacion, comenzaron segun su ins-5}tituto à establecer los Estudios, seña-6}lando para leer cathedra de moral 7} al P<adre> Juan de Rivera; y al P<adre> Tho-8}mas de Montoya para leer latini-9}dad el año de 1595. En atencion à 10} la grande incomodidad, y gastos 11} de los Vecinos, que estaban obligados 12} á embiar sus hijos á Mexico, para 13} q<ue> estudiasen las facultades, y letras. 14} Gozaba la compañia del privilegio 15} de dar grados en sus colegios de es-16}tudios, concedido por el Papa Julio 17} III. en 22 de octubre de 1552. pe-18}ro à solos los Escolares Jesuitas; el 19} qual privilegio estendio el Papa 20} Pio IV. En 19. de Agosto de 1561. 21} Para que pudiesen tambien gra-22}duar a los externos, q<ue> en sus colegi-23}os aprendian las ciencias. Y este 24} Privilegio lo confirmo la Santidad 25} de Gregorio XIII. en 7. de Maio 26} de 1578. Declarando, q<ue> el Prefecto 27} de estudios dela compañia podia 28} dar grados alos Estudiantes propri-29}os, y externos. Amas de esto la 30} Santidad de Vrbano VIII. à peti-1}b}cion delos Reies catholicos Phelipe 2} 3° y Phelipe 4° Dispuso, y concedio, 3} q<ue> en las Yndias, se pudiesen dar gra-4}dos por mano delos Señores Obispos 5} en los Colegios dela compañia de 6} Jesus; como de hecho parece que lo 7} practico en Manila (segun lo afir-8}ma vn Historiador Provincial) 8} El señor Arzobispo Serrano; des-9}pues del qual prosiguió la compa-9}ñia, vsando delos sobre dichos pri-10}vilegios, graduando a los hijos de 11} vecinos de Manila, q<ue> estudiaban 12} en su Colegio.

13} Avia assimismo el Pruden-14}tissimo Rey Phelipe 2°. mandado al Go-15}vernador de estas Yslas D<ocor> D<on> Santia-16}go de Vera el año de 1585. fundase un 17} seminario, en q<ue> los Hijos de los Veci-18}nos de Manila fuesen instituidos en 19} Virtud, letras, al cuidado delos Padres 20} dela Compañia de Jesus, y assi se eje-21}cuto, aviendose fundado el año sigui-22}ente de 1595. el Real Colegio del Señor 23} S<an> Joseph, en que vistieron las primeras 24} Becas, vn sobrino del Governador D<on> 25} Francisco Tello, y un hijo del D<ocor> D<on> An-26}tonio de Morga, oidor decano de esta

{27} Real Audiencia, y otros hijos delos mas {28} Principales, y nobles Vecinos. En favor {h 129v}{1}{a} de los quales el año de 1623. Obtuvo la {2} Compañia de Jesus de Manila un {3} Brebe dela Santiad de Gregorio XV. {4} dado [at.: apud Sanctam Mariam maio-{5}rem], en 8 de Agosto de 1621. Y junta-{6}mente una cedula Real del señor D<on> {7} Phelipe 4°. para q<ue> en el Colegio dela {8} Compañia de Jesus de Manila, sepu-{9}diesen dar grados en Philosophia, y {10} Theologia; Los quales Brebe, y cedula {11} se publicaron con Solemnidad de {12} paseo en 30. de Julio de dicho año de {13} 1623. Y assi mismo el año de 1653. en {14} 12. de Maio, se expidio otra Real e-{15}xecutoria en favor delos Padres de {16} la Compañia de Jesus, para q<ue> pudi-{17}esen, como en vniversidad publica {18} Pontificia, y Regia graduar a sus A-{19}lumnos en los Colegios de S<an> Ygnacio {20} ô de S<an> Joseph. Con facultad de poner {21} el titulo de Real en todos sus Actos, {22} y despachos.

{23} El año de 1722. expidio el {24} Señor Rey D<on> Phelipe 5°. Cedula de {25} tres de Maio de 1722. en q<ue> daba titulo {26} de Real al dicho Colegio del Señor S<an> Jo- {27}seph de Manila, tomandolo debajo {28} de su Real proteccion, y mandando se {29} pusiesen en el sus armas publicamente, {1}{b} lo qual se executo en grande solem-{2}nidad. {3} El año de 1717. Fundo el mis-{4}mo Señor Rey D<on> Phelipe 5°. en Ma-{5}nila otra nueva Vniversidad, con tres {6} Cathedras, vna de Canones, otra de {7} Leies, y otra de instituta con las ren-{8}tas de diez mil pesos al año para los {9} salarios de los Cathedaticos, y demas {10} oficiales, con intento de proveer esta {11} Ciudad de Abogados, y Letrados; y con {12} esta ocasio n Vi Yomismo en Mani-{13}la tres vniversidades distintas, y {14} me halle en algunas funciones li-{15}terarias de ellas. Mantuve esta {16} tercera Vniversidad hasta el año {17} de 1726. Y aviendo sido promovido {18} vno delos cathedaticos, y no aviendo {19} sugeto competente que leiese aquella {20} Cathedra de Canones, determino la {21} Real Audiencia, que se depositasen {22} enla Compañia de Jesus las tres {23} Cathedras, supliendo uno de sus su{24}getos q<ue> avia en el siglo cursado la {25}Juris prudencia, la de Canones; y {26} assi se executo, no sin oposicion de {27} la Vniversidad tercera de Santo To-{28}mas, que pretendia que en ella se {29} devian depositar, informando Jun-{30}tamente a su Magestad q<ue>eran {h 130r}{1}{a} gastos inutiles el mantener estas {2} tres cathedreas; pues aviendose gas-{3}tado en ellas mas de cien mil pesos, {4} no se avia conseguido ni un solo su-{5}geto capaz de substituir a los pri{6}meros cathedaticos; y con este in-{7}forme mando su Magestad suspen-{8}der las tres cathedras. {9} Esta cedula de suspensi-{10}on lleo, quando establecidas ya las {11} dichas Cathedras enla Vniversidad {12} dela compañia de Jesus, se avia mu-{13}dado el sistema, con grande apro-{14}vecho delos quelas cursaban; {15} por lo qual determino la Real Au-{16}diencia q<ue> se informase de nuebo {17} a su Magestad del copioso fruto que {18} se lograba con las transmigracion {19} de las dichas tres Cathedras ala Vni-{20}versidad dela compañia de Jesus, {21} correspondiente a sus reales deseos, {22} y alos crecidos gastos conque se avi-{23}an fundado las dichas cathedras; {24} pidiendo a su Magestad que man-{25}dase continuarlas enla forma, {26} que se hallaban. Y su Magestad fue {27} servido de mandar, que continua{28}sen. Y para evitar qualquiera ge-{1}{b}nero de discordia, ô emulacion expi-{2}dio vna real cedula en 3. de octubre {3} de 1733. En q<ue> determinaba q<ue> en la V-

{4}niversidad dela Compañia leyese un {5} Religioso la Cathedra de Canones, y {6} vn secular la de instituta con quatro-{7}cientos pesos de salario al año; prese-{8}diendo oposicion en la Real Audiencia; {9} y las mismas dos cathedras mando se {10} pusiesen con las mismas calidades en {11} la Vniversidad de S<anto> Thomas. Y la San-{12}tidad de Clemente 12. expidio sus {13} bulas à 6. de Diciembre de 1735. pa-{14}ra q<ue> se pudiesen dar estos grados en {15} las dichas universidades, como desde {16} luego se comenzo à practicar, y va {17} continuando.

{18} Yo venero las disposiciones {19} Pontificias, Y Reales, pero me pare-{20}ce, q<ue> para vna tierra tan corta, q<ue> se {21} reduce a vna pequeña Capital de Es-{22}pañoles, que es Manila; y a vn puer-{23}to compuesto de varias castas de {24} gentes, q<ue> es Cavite, sobran ya Aboga-{25}dos, y Papelistas; y los que no pueden {26} tener cabida en estas cortas Ciuda-{27}des, para tener q<ue> comer van por los Pue-{28}blos enredando, y tramando pleitos en{29}tre los Yndios para buscar el remedio á {30} su hambre, por medio delas quatro Leyes {31} que {h 130v}{1}{a} an estudiado; de suerte q<ue> me parece, q<ue> {2} vendra tiempo que suceda en Manila {3} Con los Bogados, y Papelistas, lo q<ue> sucedio {4} antiguamente en Roma con los Rheto-{5}ricos, q<ue> fue necesario desterrarlos, y {6} lo mismo executaron los Athenienses, y {7} Lacedonios, como lo refieren Angelio, {8} y Quintiliano, por dañosos alas repu-{9}blicas. Porq<ue> como dize un Author Pro-{10}vincial les ha caido en gracia alos Yn-{11}dios, y Mestizos el vso de papel sellado. {12} Y me parece acertado el Juicio de este {13} mismo Author; que es de parecer, que {14} estas Cathedras se avian de commutar {15} en las de Medicina, y Mathematicas, {16} en q<ue> se explicase la Aritmetica, la Na-{17}utica (necessarissima en estas Yslas {18} que no se pueden trajinar sino con {19} esta arte) la Geometria, y Geographia {20} Y la Arquitectura civil, y militar; {21} pues ya faltan en Manila Pilotos, y {22} sobran Abogados. {23} El Colegio Real del Señor {24} S<an> Joseph tuvo su origen dela cedula {25} Real ya citada de 8. de Junio de 1585. {26} en q<ue> el Señor D<on> Phelipe II. mandaba al {27} Governador, q<ue> juntamente con el Obispo {28} de estas Yslas confiriese los medios mas {29} importantes para la instituciOn de vn {1}{b} Colegio, y sustento de religiosos, que {2} enseñasen la latinidad, ciencias, y {3} buenas costumbres a los hijos de los ve-{4}cinos de esta ciudad. Y aviendose confe-{5}rido los medios mas convenientes, se {6} consignaron mil pesos cada año delas {7} reales cajas, deq<ue> se hizo escriptura; y {8} tomaron los Padres dela Compañia de {9} Jesus el cargo del Colegio, y sus cathe-{10}dras, con las condiciones, que desde {11} luego se avia de llamar Colegio Real, {12} Y se avian de poner en el las armas de {13} su Magestad, como Patron q<ue> lo mando {14} exigir, y lo sustentaba de su Real Erario. {15} Despues de algunos años por la dispo-{16}sicion del testamento del Adelantado {17} de Mindanao el Capitan D<on> Estevan {18} Rodriguez de Figueroa, se fabrico á {19} fundamentis este Colegio con bastan-{20}te numero de Becas. La antigüedad {21} y presedencia de este Real Colegio del S<eñor> {22} S<an> Joseph esta definidia por el consejo {23} Real delas Yndias, en Juicio contradic-{24}torio con ocasion de algunos pleitos {25} q<ue> antiguamente ubo entre los alum-{26}nos de vno, y otro Colegio sobre la prese-{27}dencia en los assientos; pero en estos {28} tiempos estan allanados por una {29} Real Executoria, y Provision Real {30} dada en 12 de Marzo de 1653.

La {h 131r}{1}{a} qual llego por la Costa, cassi en el mis-{2}mo tiempo, que estaba la Real Audien-
 {3}cia para dar sentencia contraria; {4} aviendo solamente tardado el despa-
 {5}cho q<ue> hicieron los superiores ala Cor-
 {6}te poco mas de un año; con cuia im-
 {7}pensada llegada se mudaron las co-
 {8}sas, bolviendo este Real Colegio ala {9} posecion de su derecho, y antigüedad. {10} Confirmo nuebamente el S<eñor> D<on> Phe-
 {11}lipe V. los privilegios, y anti-
 {12}guedad de este Colegio Real condedi-
 {13}endole de nuevo poner en sus puer-
 {14}tas sus Reales armas por cedula {15} de 3 de Maio de 1722 años.

{16} La tercer Vniversidad {17} Pontificia, y Regia del S<eñor> S<anto> Thomas, {18} Debe reconocer por sus primeros {19} fundadores a los Ilustrissimos Se-
 {20}ñores D<on> Fray Miguel de Venavides {21} Arzobispo de Manila; y D<on> Fray {22} Diego de Soria Obispo de Cagayan, {23} los quales dejaron para esta obra, el {24} vno hasta mil pesos, y el otro tres mil {25} y ocho cientos con sus dos librerias, {26} a que se llegaron otras limosnas de {27} algunos vecinos, y gente piadosa; {28} Con lo qual tuvo Lectores desde el {29} año de 1620. Despues obtuvo tres {30} brebes Pontificios, cada vno [*lat.*: ad Le {31} cenium,] para dar grados en las fa-
 {1}{b}cultades de Philosophia, y Theologia. {2} Pero andando el tiempo el Señor Rey {3} D<on> Phelipe 1°. por medio de su Embaja-
 {4}dor el conde de Sirvela interpuso su-
 {5}plica en Roma, è impetrò dela San-
 {6}tidad de Ynocencio X. la Bula que em-
 {7}pieza, [*lat.*: Insupereminenti.] Dada en {8} Roma en 20. de Noviembre de 1645. {9} En la qual su santidad exige uni-
 {10}versidad en forma, en el Colegio de {11} Santo Thomas; con todas las exemp-
 {12}ciones, y privilegios que las demas {13} Vniversidades. Dando facultad al {14} Rector de ella, del Orden de Predica-
 {15}dores para graduar, formar esta-
 {16}tutos, nombrar oficiales Et<cétera>. Hasta {17} que en Manila se funde indepen-
 {18}diente Vniversidad de estudios gene-
 {19}rales. Y el Rey Catholico por su Re-
 {20}al Cedula de Madrid, y Mayo de 1680. {21} Admite dicha universidad debajo {22} de su Patronato, y real proteccion; {23} mandando al Governador, Arzo-
 {24}bispo, Audiencia, y Religiones, que {25} la tengan por tal, y guarden sus {26} fueros y exempciones.

{27} Por otra Cedula dada en Ma-
 {28}drid á 22. de Noviembre de 1582. {29} Concedio el Rey facultad para que {30} se exijan en Santo Thomas Cathe-
 {31}dras de derechos, y Medicina. Y {h 131v}{1}{a} por otra posterior fecha en S<an> Loren-
 {2}zo en 23. de octubre de 1733. Concede {3} ala Vniversidad de S<anto> Thomas dos {4} Cathedras, vna de Canones Regenta-
 {5}da por un religioso, sin salario; y {6} y otra de Ynstituta regentada por {7} vn secular; proveido por la Real {8} Audiencia con 400. pesos de salario {9} al año, librados en las Reales Cajas; {10} y sacados delas Vacantes del Arzobis-
 {11}pado, y Obispado de estas Yslas. Se-
 {12}gun, y como lo avia concedido ala {13} Vniversidad de la compañía de Je-
 {14}sus. Y aviendo suplicado ala San-
 {15}tidad del Señor Clemente XII. Con-
 {16}cediesse facultad para graduar en {17} derechos en ella, la concedio por su {18} Bulla, q<ue> comienza: [*lat.*: Dudum ema-
 {19}narunt.] Dada en Roma en 2. de {20} Septiembre de 1734. Agregando di-
 {21}chas Cathedras ala Vniversidad; en {22} la qual Bula, ingiere ala letra, la {23} del Señor Innocencio, incorporan-
 {24}do estas Cathedras, y tambien las q<ue> {25} en adelante se fundaren; y q<ue> pue-
 {26}dan gozar de todas las exempciones {27} y facultades de todas las vniversida-
 {28}des Generales; y en esta conformidad {29} se mantiene esta Vniversidad, pro-
 {30}vista de Sugetos de conocida litera-

{1}{b}tura, y prendas, y frecuentada de {2} bastantes estudiantes, segun la {3} cortedad dela tierra.

{4} Capitulo XXI. {5} Delas fortalezas, y Presi-{6}dios de estas Yslas, y prime-{7}ramente de Manila.

{8} Aunque tengo ya descrita {9} la Ciudad de Manila con quanta {10} puntualidad me ha sido posible, {11} assi por lo que toca a lo formal, co-{12}mo por lo material de ella; me {13} ha parecido hacer tambien Capi-{14}tulo especial por lo que pertenece á {15} las fuerzas que en si contiene, pa-{16}ra su defenza, como caveza de to-{17}do este Emporio, y para subminis-{18}trarlas a los demas presidios, que {19} estan repartidos por las demas Yslas {20} en sus convenientes sitios, y lugares. {21} delas quales todas dare individu-{22}al noticia, para la perfecta inteli-{23}gencia de todo lo que se contiene en {24} este Archipielago, como lo pide de {25} suio Vna historia General.

{26} La Ciudad de Manila {27} Es la primera, y principal forta-{28}leza, q<ue> tiene en estas Yslas la Coro-{29}na de España. Su Situacion esta en {30} 14 grados, y 40 minutos de altura {31} septemprional; y toda su cirun-{h 132r}{1}{a}ferencia consiste en dos mil, y ochen-{2}ta y tres brazas Castellanas de à seis {3} pies españoles cada una; y lo largo {4} en seiscientas setenta y seis brazas {5} y media, en las quales estan forma-{6}das quatro calles principales, y de-{7}rechas, y otras partidas, caminan{8}do desde la Puerta Real, q<ue> es la que {9} mira ala tierra, seguidamente {10} hasta la plaza maior, y Castillo, y {11} fuerza de Santiago. Lo ancho for-{12}man otras cinco calles enteras, y {13} otras cortadas, siendo las mas lar-{14}gas de trecientas, y sesenta y seis bra-{15}zas Castellanas. Junto al Castillo {16} de Santiago se estiende la plaza {17} de armas bastante capaz, en la {18} qual ala derecha esta la Capilla {19} Real Herrerias, Carpinterias, y {20} el postigo q<ue> sale al rio, por donde se {21} proveen los almacenes Reales.

{22} La fortaleza natural de esta {23} Ciudad, consiste en la positura de {24} ella, que es en una punta de tierra {25} ala boca del grande Rio de Pasig. {26} que baja dela Laguna de Bay. Por {27} el norte, y oeste, esta cercada del {28} Rio, y del mar, y por la del Zur, y {29} Leste q<ue> es la banda dela tierra, ti-{30}ene un buen foso de agua con sus {31} puentes levadizos, como despues {1}{b} se dira. La fortaleza artificial co-{2}mienza desde el Castillo de Santiago, {3} que esta en la misma bocana, y domi-{4}na el Rio, y la Baia, y la Ciudad, for-{5}mando al norte vna plataforma, en {6} figura de semicirculo; ala qual se {7} sigue la plaza de Santa Barbara, q<ue> {8} tiene de circunferencia cien bra-{9}zas, de cinco caras desiguales, con un {10} postigo aun lado, que cae al Rio. Des-{11}pues se forma la plaza maior del Cas-{12}tillo de quatro lienzos de canteria de-{13}siguales, con ciento, y ochenta y seis {14} brazas de circunferencia, ala qual {15} cierran dos Baluartes, el de S<an> Miguel {16} y el de S<an> Francisco, desde los quales has-{17}ta el dicho semicirculo se forma un tri-{18}angulo. Entre estos dos baluartes, esta {19} la puerta del Castillo, con su mira, guar-{20}necida con dos orejones, cuia artilleria {21} Juega cortando la puerta, y la muralla. {22} En el centro esta la plaza de armas, la {23} Capilla, Casamata, poso, y bobedas para {24} bastimientos, y municiones, alojamien-{25}tos de soldados, y Artilleros, y casa del {26} Castellano.

{27} Desde el baluarte de S<an> Miguel {28} comienza la muralla de canteria, que {29} rodea toda la Ciudad, hasta cerrar en {30} el de S<an> Francisco por la otra banda; y to-
{31}da ella es de altura, y grosor proporcio-^{1}h 132v^{1}ado con sus terraplenes, adonde
los pide {2} la necesidad. Y aunq<ue> por razon del sitio {3} es irregular toda la muralla,
pero esta {4} guarnecida con tres baluartes reales {5} y otros nueve ordinarios, distribuidos.
{6} à proporcionadas distancias, en esta {7} forma: Desde el Baluarte del Castillo {8} llamado
S<an> Miguel, corre la muralla {9} de la banda del mar por ochenta bra-^{10}zas, y media,
hasta el baluarte de S<an> ^{11}Francisco, y desde este al de S<an> Juan, ^{12}por noventa,
y ocho brazas; y desde alli {13} hasta el postigo delos almacenes, por {14} veinte y seis
brazas, y media; hasta {15} el Baluarte de Santa Ysabel, por ochen-^{16}ta, y cinco brazas;
y hasta la puerta {17} de S<anta> Lucia, por setenta brazas; hasta {18} el baluarte de S<an>
Joseph, cinquenta {19} brazas; hasta el baluarte de S<an> Euge-^{20}nio, cinquenta brazas;
y de este hasta {21} el baluarte real de S<an> Diego, otras cin-^{22}quenta brazas; y hasta
la puerta re-^{23}al ciento, y diez y seis brazas, y media.

{24} Esta Puerta Real esta fortifi-^{25}cada, y guarnecida de artilleria, y cu-^{26}erpo de
guardia; tiene ensima su Mi-^{27}ra muy capaz y en frente su rebellin, {28} Contra Escarpa,
foso, y estacada encubi-^{29}erta, y explanada; y aqui esta el otro balu-^{30}arte Real de
S<an> Andres, q<ue> mira al arrabal ^{1}{b} y Pueblo de Bagongbayan; y en el ay una {2}
casamata nuebamente fabricada de {3} canteria para guardar la polvora, y {4} municiones
necessarias; y corren los {5} lienzos de muralla por la banda dela {6} tierra ciento y treinta
y tres brazas, {7} hasta otro baluarte real llamado S<an> {8} Lorenzo, y desde el hasta la
puerta del {9} Parean ochenta y tres brazas. Esta Pu-^{10}erta tiene su Mira, Cuerpo de guar-
{11}dia, artilleria, foso con su obra coro-^{12}nada; contra Escarpa, y estrada en {13}
cubierta, q<ue> prosigue hasta el fortin {14} que domina, y defiende el Puente for-
{15}mando un arco a su entrada por de-^{16}bajo del qual se pasa para la otra {17} banda.

{18} Desde la puerta del Parean {19} hasta el baluarte q<ue> se sigue llamado {20} S<an>
Gabriel corren los lienzos de mu-^{21}ralla por ochenta y seis brazas, y me-^{22}dia, Y hasta
el dela puerta de S<anto> Domin-^{23}go, que esta ala ribera del Rio, cien-^{24}to, y cinquenta
brazas, y de aqui hasta-^{25}ta la puerta de los Almacenes ciento {26} y diez y seis brazas,
y media, y de alli {27} hasta cerrar con el baluarte S<an> Fran-^{28}cisco del Castillo otras
sesenta y seis {29} brazas, y media. Toda esta muralla {30} esta coronada de mucha, y mui
gru-^{31}eza artilleria, con algunos Cubos ^{1}h 133r^{1}travezes, y revellines, Postigos,
Golas {2} y escalas anchas de canteria, q<ue> caen {3} dentro dela Ciudad; con sus garitas
{4} de vela apropiadas distancias {5} en donde se tocan de noche en continu-^{6}as
vigilancias sus campanas; y antes de {7} anochecer, corre toda la muralla la {8} ronda
ordinaria, y se cierran todas {9} las puertas dela Ciudad, cuias llaves {10} se llevan al
Governador, y Capitan Ge-^{11}neral de esta plaza; y ala madrugada {12} buelben por ellas,
y se dispara una pie-^{13}za para romper el nombre al Alva.

{14} Ay en esta Plaza, y Presidio {15} suficientes compañías de Soldados, {16} Españoles,
y Pampangos para su defen-^{17}sa, con sus oficiales correspondientes, {18} Como son el
Governador, y Capitan {19} General, Maestre de Campo, Sargen-^{20}to mayor; Vn
Castellano del Castillo {21} de S<an>tiago, Capitanes delas Compañi-^{22}as, Alferезes,

Sargentos, Cabos de Esquadra, y otros oficiales. Vn Teniente General dela Artilleria; Vn General Con su Teniente dela Cavalleria, y Nobleza. Y como presidio, en Casos necesarios acude con sus armas todo el Vecindario. Fuera dela Ciudad esta el fortin arriba dicho para la guardia del Puente, con suficiente artilleria, y soldados. Amas de esto ay una fuerza como amodo de valuar, y castillo, como una media legua retirada dela Ciudad, donde se fabrica la polvora, en este tiempo puede competir con la de granada. En el baluarte real de San Diego dentro dela Ciudad esta la fundicion de artilleria, y fabrica de todos generos de armas, no deben nada alas que se fabrican en otras partes, pues es tanta el dia de oy tan corriente esta oficina, que no cede alas mas aventajadas de la corona de España, y aun de toda la Europa, de que soy testigo de vista, pues el año de 749. que estuve en aquella Ciudad vi en dicha oficina excelentes cañones nuebamente fabricados.

Capitulo XXII. Delas fuerzas que contiene el Puerto de Cavite.

Esta situado este Puerto enfrente de Manila alabanda del Oeste, y a distancia de tres leguas en 14. grados, y 22. minutos de altura septentrional. Formase de vn largo banco de arena alli Junto el mar, a manera de garfio, con que se abriga el puerto, y las naves en el estan surtas, y tiene ochocientas y cinquenta brazas de largo; el qual banco con industria se ha conservado, y aumentado, y esta al presente mui poblado de muy buenas casas, y conventos, como queda escrito en su lugar. Estendiese esta punta de Cavite antiguamente mucho mas; pero la violencia de las corrientes del mar fueron robando la arena de suerte, que se llevo un convento de San Francisco en ella avia, con una calle de casas, y alojamiento dela infanteria, y un fuerte nombrado Santa Cathalina; y otro San Sabiniano, y otro San Diego con un cavallero llamado San Nicolas. Y fuera de las murallas en el pueblo de San Roque robo el mar un convento, y hospital de San Juan de Dios, que yo alcanze aun por algunos años, y aviendo buuelto á Manila el año de 749. di fondo en el mismo lugar, donde el mar avia formado un buen puerto, y ensenada.

Con la ocasion del estrago que iba haciendo el mar Gobernando el Mar de Campo Don Domingo Zabarro las Yslas se trato de hacer un reparo para que no se arruinase aquella Ciudad, y perdiesse el puerto; y con efecto se hizo acosta del comercio; dirigiendo la obra el ingeniero de su Magestad Don Juan de Sicarra; el qual esta ala banda del norte, y consiste en una muralla baja, y ancha con su parapeto de cal, y canto, al qual se van armando todos los años muchas piedras para la defensa contra las corrientes del mar, y escarceos; y este reparo consta de cinco mil trecientos, y treinta y quatro pies gemetricos, que hacen ochocientas, y ochenta y nueve brazas castellanas; y aora de nuevo sean añadido en el algunos baluartes, como los vi el dicho año de 749. que como dije estuve en aquel puerto; los quales sirven de grande fortaleza assi contra los mares, como contra los Enemigos Ingleses que amenazaron estas tierras los años pasados.

{18} En la punta dela Rivera {19} que es lo ultimo de este recinto, se {20} levanta una plataforma de diez {21} brazas en quadro baja, y raza, de cal {22} y canto, y coronada de buena arti-{23}lleria reforzada, y en su centro ti-{24}ene un gariton alto, con su linter-{25}na, para guia delas embarcasio{26}nes, q<ue> aportan de noche ala rivera; {27} Y desde aqui corre otra vez el repa-{28}ro, ô recinto, por ciento, y noventa {29} y quatro brazas de distancia, has-{30}ta la puerta q<ue> llaman del camachile.

{h 134r}{1}{a} Y desde ella, por otras ciento, y diez y, {2} seis brazas, hasta un baluarte nueva-{3}mente formado, y fortalecido con mui {4} buena artilleria reforzada; el qual tie-{5}ne diez, y siete brazas de circunferencia, {6} y es de figura ochavada; llamado de S<an> {7} Juan Baptista; y tiene su entrada por {8} el mismo recinto, y su garita como su {9} guardia. Desde este baluarte corre {10} otro lienzo por ciento y quarenta y {11} quatro brazas hasta una gola de ve-{12}inte y quatro brazas de circunferen-{13}cia, con otro baluarte dentro guar-{14}necido de artilleria; y a otras ciento {15} y quarenta y quatro brazas se llega {16} ala puerta llamada Vaga, q<ue> mira {17} ala tierra, y pueblo de S<an> Roque {18} la qual tiene su mira coronada de {19} artilleria, y cuerpo de guarida; y {20} a sus dos lados dos torreones, q<ue> se mi-{21}ran de norte á Sur en distancias {22} de treinta, y dos brazas, de buena fa-{23}brica de piedra con su artilleria, y {24} en uno de ellos ay un Gariton, con {25} su linterna. Por fuera tiene su foso {26} y estrada cubierta; porde dentro {27} su plaza de Armas; y aqui remata {28} toda la circunferencia del recinto, {29} el qual tiene tambien su artilleria {1}{b} a trechos. Cerca de esta puerta vaga ay {2} vna hermita de nuestra Señora dela So-{3}ledad, y desde aqui va corriendo la punta {4} hasta vn lugar q<ue> llaman la estansuela {5} donde suele aver algun ganado.

{6} En la mediania dela Rivera de {7} Cavite esta el Castillo, y Real fuerza de {8} S<an> Phelipe, cuia puerta mira en dere-{9}chura al oeste; y los tres lienzos tienen {10} de largo, à treinta, y seis brazas; y el {11} quarto, que mira ala mar, y estrada {12} encubierta nueva tiene sesenta, y nue-{13}be brazas de largo, y todos braza, y media {14} de ancho; en sus quatro esquinas tiene {15} sus flancos, y orejones, con su artilleria {16} buena. El vn baluarte se llama del {17} Camachile; el otro Chachara, el otro {18} dela Polvora, y el ultimo dela Rivera. {19} Cuios lienzos principales tienen quin-{20}ce, diez y seis brazas delargo, y una y {21} media de ancho; y montan cinco, y seis {22} cañones. En el baluarte del camachile {23} ay un aljibe de ocho brazas delargo, y {24} quatro de ancho; y en el dela polvora {25} esta la sala de armas, y debajo esta el {26} almacen dela polvora de buenas bove-{27}das. La puerta de este Castillo tiene {28} su mira con su estrada encubierta de {29} treinta y seis brazas delargo; y en el {134v}{1}{a} centro del castillo estan los quarteles {2} dela Milicia, Almacenes, Santa Bar-{3}bara; casas de oficiales, y cuerpo de gu-{4}ardia.

{5} Por la banda del mar ay una cal-{6}zada de sesenta y nueve brazas por don-{7}de pasa la gente para la Rivera, con {8} su terraplen, y una bateria raza con {9} veinte cañones ala orilla del agua; {10} y su reparo de obra nueva; y aqui esta {11} la puerta dela Rivera con su rastrillo. {12} Y otra puerta con otra calzada ásia el {13} Camachile, conque queda cerrada to-{14}da la Rivera, con sus oficinas, casas para {15} la habitacion del Capitan dela punta, {16} Almacenes, Galera delos forzados, Cor-{17}doneria, Bodegas; y una casa para la {18} habitacion delos oficiales reales.

{19} Capitulo XXIII. {20} De otras fuerzas que ai en {21} otras Yslas para la defensa {22} y seguridad de ellas.

{23} La primera fuerza que fabrica-{24}ron los Españoles en estas Yslas, es la {25} de Zebu; la qual fue primero de terra-{26}plenes, y estacas, y despues se fabrico de {27} cal, y canto para maior seguridad de {28} aquella ciudad, con la advocacion de {29} S<an> Pedro Apostol; y es de figura triangu- {1}{b} lar. Y esta en 10. grados, y 28 minu- {2}tos de latitud septentrional. En ca- {3}da punta del triangulo tiene su va- {4}luarte. El que mira ala Yglesia del {5} Santo Niño, y convento de los RR<everendos> PP<adres> {6} de S<an> Augustin se llama dela concepci- {7}on; el que mira al colegio dela com- {8}pañia, se llama de S<an> Ygnacio, Y el {9} tercero q<ue> mira al puerto, S<an> Miguel. {10} Sobre la puerta tiene su mira, con la {11} sala de aromas, Vivienda del Theni- {12}ente, abajo sus quarteles, calabozos, {13} Almacenes, y poso, cuerpo de guardia; {14} Y bastante, y buena artilleria, con {15} la Milicia suficiente para la defen- {16}sa; delante dela puerta ay una em- {17}palizada, y sus rastrillos, y es capaz {18} para defender la ciudad, y el puerto {19} si los Castellanos q<ue> la guardan son {20} hombres q<ue> entiendan de guerra {21} y armas.

{22} La segunda fortaleza de pi- {23}edra es la de Yloilo, enla Ysla de {24} Panay con la advocacion de Nuestra {25} Señora del Rosario; la qual se fabrico {26} el año de 1617. para reprimir las {27} invasiones delos moros, y olandezes, {28} que llegaban à aquel puerto con sus {29} armadas; esta en 10. grados, y qua- {30}renta minutos de altura del polo {h 135r}{1}{a} Artico; su figura es quadrada, con {2} quatro baluartes, y suficiente arti- {3}lleria; y dos compañías de soldados, {4} vna de tierra, y otra de mar; la qual {5} sale en las armadas, quando ay Ene- {6}migos; la puerta esta guarnecida con {7} su estacada; tiene su plaza de armas, {8} Almacen, Algibe, y todos los pertrechos {9} necesarios de armas, polvora, y valas. {10} El Alcalde mayor dela Provincia es {11} el Castellano; y el Capellan dela mi- {12}licia el Rector del Colegio dela Com- {13}pañia de Jesus de aquel puerto.

{14} La tercera fuerza, q<ue> es fron {15} *[interlineado: Samboangan]* tera dela Morisma de Jolo, y Minda- {16}nao es la de Samboangan, con la ad- {17}vocacion de Nuestra Señora del Pilar {18} de Saragoza, en la punta q<ue> mira al {19} oeste dela misma Ysla de Mindanao {20} en 7 grados, y 6 minutos de latitud {21} Austral. Su fabrica es de canteria de {22} figura quadrilatera, su fondo de se- {23}senta y nueve varas de largo, y cinqu- {24}enta y cinco de ancho. Tiene en las {25} quatro esquinas quatro baluartes {26} Con la advocacion de S<an> Francisco S<an> {27} Phelipe, S<an> Fernando, y S<an> Luis; fue {28}ra ay una plataforma circular de {29} diez y nueve varas de fondo, con dos {30} orejones a los lados. Dentro tiene su {31} plaza de armas, Cuerpo de guardia {1}{b} Quarteles, Calabozos, Capilla, Almacenes, {2} y en la puerta principal su Mira, con {3} sus garitas, coronando todos su baluartes {4} muy buena artilleria, y suficiente nu- {5}mero de soldados para su defensa, Armas {6} Polvora, y Valas. Cerca de este Castillo ay {7} vna Ciudadela, cerrada con dos valuar {8}tes, distante uno de otro docientas, y cin- {9}quenta, y una baras. El uno con advoca {10}cion de S<anta> Barbara, y el otro S<anta> Cathalina. {11} Cerrando la Ciudadela con el Castillo, des- {12}de el Baluarte de S<anta> Barbara, hasta el {13} de S<an> Francisco con vn lienzo de docientas {14} y quince varas; y desde el baluarte de {15} S<anta> Cathalina, hasta el de S<an> Fernando {16} con otro lienzo de docientas, y ocho

{17} varas. Dentro de esta Ciudadela esta {18} la Yglesia, y Colegio delos Padres dela Com-
{19}pañia; la casa del gobernador, y otras de {20} los oficiales subalternos. Desde el Ba-
{21}luarte S<an> Fernando sigue una estrada de {22} ciento, y diez varas de largo, con su
foso, q<ue> {23} llega hasta la plata forma. Estuvo este {24} Presidio abandonado muchos
años; has-{25}ta q<ue> el año de 1718. se restablecio, por cedu-{26}la Real de Madrid dada
en 17 de Junio {27} de 1712. Por ser de grande importancia {28} para impedir el paso a
estas Yslas, de los {29} Joloes, y Mindanaos, q<ue> cada año nos infes-{30}taban con sus
armadas, como se dira en {31} su lugar, en el cuerpo de esta Historia {32} en el referido
año.

{h 135v}{1}{a} En la Provincia de Pangasinan, y {2} sitio de Playa honda ay otra fuerza de
{3} canteria de veinte y ocho brazas en qua-{4}dro, q<ue> esta alas vertientes del Rio de
Pa-{5}naven, y cerca de su barra, en 15. grados, {6} y 10. minutos de latitud septemtrional.
{7} Tiene su guarnicion de soldados, con {8} su Capitan, y suficiente artilleria, y {9}
mosqueteria, y municiones de polvora {10} y balas. Es mui importante esta fuer-{11}za en
aquel sitio, assi por las armadas {12} enemigas de Yngleses, y olandezes q<ue> {13} llegan
á aquellas costas, como para re-{14}primir, y mantener en paz a los Sam-{15}bales,
Cimarrones, Ygolotes, Negritos, {16} y otras naciones barbaras, q<ue> infestan {17} los
Pueblos Chirstianos.

{18} En la Provincia dela Pampan-{19}ga, esta la fortaleza de Mamalas, en los {20} terminos
del Pueblo de Lubao, en 15 gra-{21}dos, y 17 minutos al Norte. Esta fabri-{22}cada de
gruesas, y fuertes estacas; y tie-{23}ne tres garitas, y en el centro la habita-{24}cion del
cabo, cuya milicia se compone {25} de gente del Pais, q<ue> hace continuas gu-{26}rdias
para refrenar las entradas delos {27} Aetas, Negritos, y Cimarrones de aque-{28}llos
montes, gente cruel, barbara, y car-{29}nicera.

{30} En la Ciudad de Nueva Segovia {1}{b} dela Provincia de Cagayan ay un cas-{2}tillo
llamado S<an> Francisco en 18 grados {3} de latitud Septemtrional, y 19. minu-{4}tos Junto
al Grande Rios, y Pueblo de {5} Lallo. Su figura es quadrada, y sus li-{6}enzos de á veinte
brazas de largo, con su {7} foso, q<ue> lo rodea por todas partes; tiene {8} su puerta
guarnecida de artilleria, {9} con su rastrillo, y cuerpo de guardia {10} Y quatro baluartes en
las esquinas, {11} de ocho brazas, y media de largo, y {12} siete y media de ancho, con su
artille-{13}ria montada. Tiene dentro su plaza {14} de armas, quarteles, almacenes, y {15}
el dela polvora es de bobedas de piedra, {16} y en medio su poso de agua. El caste-{17}llano
de este Castillo, es el Real de maior {18} de esta Provincia, y Capitan a guer-{19}ra de los
Soldados Presidarios, y dela {20} armadas.

{21} En la misma Provincia de {22} Cagayan esta el Presidio de Cavicunga [*interlineado:*
cavicunga] {23} con la advocacion del S<eñor> S<an> Joseph en la-{24}titud de 18 grados,
y 48. minutos al norte. {25} Es de figura quadrilatera, y sus lien-{26}sos, son de estacas de
palma braba de {27} veinte y cinco, veinte y seis, veinte y {28} nueve Y treinta brazas de
largo. En las {29} dos esquinas tiene sus flancos con sus {30} garitas de dos brazas en
quadro; y {31} esta proveido de armas Soldados, y {32} oficinas necessarias; y sirve de con-
{33}tener las irrupciones de los Barbaros {h 136r}{1}{a} que habitan lo interior dela tierra, {2}

y a los naturales de ella; la qual fuer-^{3}za estuvo antes en Cabaga, la qual ^{4} se demolio, y paso a este sitio por ser ^{5} mas vtil, y demas comodidad.

^{6} [*interlineado*: Capinatan.] En la misma Provincia de ^{7} Cagayan, tambien la fuerza, ^{8} y Presidio de S^{<an>} Joseph de Capina-^{9}tan, en 18. grados, y 8. minutos al ^{10} norte; es de figura quadrilatera, ^{11} y de buena estacada, y consta de ve-^{12}inte i tres brazas de fondo donde tie-^{13}ne todas las oficinas necesarias ^{14} soldados, y armas suficientes, y ^{15} sirve para el mismo efecto que el ^{16} antecedente de contener a los Sima^{17}rrones, y Naturales.

^{18} En la misma Provincia esta ^{19} [*interlineado*: Tuao] el Presidio, y fuerza de Tuao, en 17 ^{20} grados, y 30. minutos de latitud sep-^{21}temptrional; es de cal, y canto, y de ^{22} figura quadrada, cuos lienzos tie-^{23}nen a diez y siete brazas y media ^{24} de largo. En las dos esquinas prin-^{25}cipales tiene dos baluartes de piedra ^{26} dentro delos quales esta la casa del ^{27} Cabo, y Almacen donde se conservan ^{28} las municiones de boca, y Guerra; ^{29} con su cuerpo de guardia, y su quar-^{30}tel de soldados Españoles, y Pampan-^{31}gos, con su campana de Vela, y ar-^{32}mas suficientes para su defensa ^{33} en los casos de asaltos de los montarases. ^{1}^{b} En Ytugur dela misma Provincia ^{2} de Cagayan esta la fuerza llamada de ^{3} Santiago en 17. grados, y dos minutos al ^{4} Norte. Su figura es quadrada, y sus li-^{5}enzos tienen de largo diez y nueve bra-^{6}zas, toda de mui buena Estacada; En su ^{7} centro esta la casa del cabo, el quartel ^{8} delos soldados, cuerpo de guardia; plasa ^{9} de armas, y almacenes de municio-^{10}nes, y polvora, pertrechos, y vituallas, ^{11} con las armas necessarias para defen-^{12}der los Pueblos delos asaltos delos Mon-^{13}tarazes.

^{14} Otra fuerza avia en esta Pro-^{15}vincia en el Pueblo de Cabaga en 17. ^{16} grados, y 20. minutos de latitud al ^{17} norte, y era de figura triangular ^{18} y cal, y canto, la qual se arruino con ^{19} los temblores, y terremotos de aquella ^{20} tierra, y sus soldados, y pertrechos ^{21} se trasladaron á Cavicunga.

^{22} En la Provincia de Panay ^{23} Y Pueblo de Capiz donde tiene su asiento ^{24} el Alcaldemaior ay una fuerza de Es-^{25}tacada en 11. Grados, y 27. minutos ^{26} de laitud septemptrional Y tambien ^{27} el patio dela Yglesia de este Pueblo esta ^{28} a modo de baluarte, en q^{<ue>} estan mon-^{29}tados algunos cañones, para la defensa ^{30} del Pueblo é Yglesia; amas delos qua^{31}les en las puntas, y barras de los Rios ^{32} ay centinelas q^{<ue>} se mudan cada dia, por ^{33} causa de los moros Tirones, y camucones ^{h 136v}^{1}^{a} que conitnuamente infestan aquellos ^{2} mares.

^{3} En la Ysla de Romblon Jurisdic-^{4}cion dela Provincia de Panay, ay una ^{5} fuerza hecha por vn religioso recoleto, ^{6} a quien llamaban el P^{<adre>} Capitan, para ^{7} echar los moros tirones, y camucones ^{8} q^{<ue>} alli tenian su guarida. Su forma ^{9} es como se sigue: Ay en dicha Ysla ^{10} vn buen Puerto, enfrente de cuia en-^{11}trada se forma vn llano rodeado de ^{12} montes, con dos puntas, q^{<ue>} llegan has-^{13}ta la playa. Desde la una ala otra se ^{14} fabrico vn lienzo de muralla, de cien ^{15} brazas de largo, con que queda cerra-^{16}da, y defendida toda la llanura, y do-^{17}mina todo el Puerto. En cada extremo ^{18} ay un buen baluarte, y otro en la me-^{19}diana; y tiene alguna artilleria ^{20} y armas, con las quales se

ha defendido la gente del Pueblo, en las ocasiones que los Moros los asaltado.

En la Ysla de Leite tiene la cavezera de carigara su fuerza, grande, y capaz de recogerse en ella todos los cercanos ala marina, dentro dela qual Esta la Yglesia, y casa de los Padres dela Compañia de Jesus, tiene alguna artilleria de bronce, y algunos cañones que antiguamente se les quitaron a los Mindanaos, que hizieron alli desembarco; y son las mismas que avian poco antes apresado en el astillero de Panamao, donde quemaron vn navio que alli se fabricabam como se dira en su lugar. El caso, como lo he oido contar a los Padres antiguos fue, que aviendose desembarcado los Mindanaos los Naturales de Carigara se fueron retirando, y dando lugar a que los Moros se desembarcasen, y los fuesen siguiendo; y estando ya la tierra adentro, donde entonces estaba la Yglesia, y casa de los Ministros, con su muralla y baluartes; y estando ya la tierra á dentro, como practicos de los cañones se fueron desfilando los Naturales, hasta salir ala playa, y coger las espaldas a los Enemigos impidiendoles la retirada, con la qual industria mataron muchos, y les quitaron la artilleria que llevaban robada; y muchas armas, que aun se conservan en aquella cavezera de Carigara. Despues se mudo la Yglesia, y cassa ala playa fabricando de nuevo la fuerza, que queda delineada, ayudando los naturales, y los Padres, sin gasto de su Magestad.

En la Ysla de Bohol frontera de Minanao Ay en el Pueblo de Baclayon una fortaleza antigua fabricada por los Españoles primeros cuyo fondo es bastante capaz para defenderse en el todo el Pueblo, en caso de llegar alli las amardas de los Joloes, y Mindanaos, tiene algunos cubos, y Torreones para hacer las centinelas, y dentro esta la Ylgeisa muy capaz, y en el baluarte que mira al mar viven los Ministros, aunque tambien tienen dentro otra Casa. Ay siempre polvora, y armas bastantes para defenderse de qualquiera armada, mas de que la gente es mas animosa, y guerrera que la de estas Yslas de Leite, y samar.

El Pueblo de Davis tiene [interlineado: Davis] asimismo su estacada, y baluarte con bastantes armas, por ser este el paso frecuente de las armadas de Joloes, y Mindanaos, y en los demas Pueblos procuran los Ministros, tener sus estacadas, y terraplenes para defenderse en Caso de necesidad, con algunas armas como lantacas, mosquetes Pinsotes, escopetas las quales llevamos tambien en las embarcaciones quando es necessario navegar.

La Cavezera de Palo, que esta en la Ysla de Leite ala banda del Leste, fue antiguamente combatida de las armadas de los Moros Joloes, y Mindanaos, aunque esta como vna lengua tierra adentro por el Rio, que es navegable, y alli apresaron muchos de los Naturales, y al Padre Pasqual de Acuña, que entonces era Rector, y Ministro de ella. Por lo qual procuraron despues los mismos Padres hacer algun genero de defensa y comenzaron á fabricar vn pedazo de muralla, y ay cimientos echados para cercar la casa, é Yglesia con algunos baluartes. Tiene no obstante algunas armas, y cañonsillos, polvo, y balas, aunque la mayor

defenza {20} de este, y los demas pueblos consiste {21} en que se Junte la gente, quando lo {22} pide la necesidad, y q<ue> no se escondan {23} en los montes, y matorrales. Los demas {24} Pueblos pertenecientes a esta Cavezera {25} Como son los de Tanavan, Dulac, y {26} Abuio, estan indefensos, en los tiempos {27} q<ue> reinan los vendabales, aunq<ue> en el de {28} las brizas el mar los defiende por ser {29} innavegable.

{h 137v}{1}{a} En la Ysla de Samar vecina a {2} esta de Carigara, la cavezera de Cat-{3}balogan tiene su fuerza grande, y ca-{4}paz, de figura quadrada, y en las esqui-{5}nas q<ue> miran al mar tiene dos baluar-{6}tes, con alguna artilleria montada. {7} Tiene dentro la Yglesia, y casa de los {8} Padres dela compania, y por la parte {9} que mira ala tierra tiene dos cubos {10} en las dos esquinas; y esta siempre pro-{11}vista de Polbora, y balas, y otras armas, {12} que siempre sean necesitado, y aun {13} se necesitan en el tiempo q<ue> esto se es{14}crive, por quanto estamos infestados {15} de embarcaciones de Moros por todas {16} partes, aviendonos cautivado muchos {17} filigreses de todos estos Ministerios es-{18}te año de 1752. En el qual llegaron has-{19}ta dentro de la baia de Manila roban-{20}do, y cautivando.

{21} En esta misma Ylsa de Samar {22} por la parte del Leste q<ue> mira al mar {23} grande, La Cavezera, y Pueblo de Pala-{24}pag, tiene su muralla antigua, y un {25} baluarte, y un Cubo, aunq<ue> esta algo {26} tierra adentro, como media legua reti-{27}rada del mar, tiene algunos cañones {28} de fierro, que quedaron alli de un {1}{b} patache que se perdio antiguam<ente> {2} en aquel lugar. Y tambien la casa {3} del Pueblo de Lavan, tiene vn balu-{4}arte fundado sobre una roca demas {5} de veinte baras de alto, donde assi-{6} mismo esta la Yglesia, y casa. Los {7} demas Pueblos estan indefensos, y {8} assi el año antecedente de 751. cau-{9}tivaron los Moros Tirones muchos {10} de los naturales.

{11} No es de omitir en este lugar {12} el castillo, y fuerza de este Pueblo {13} de Giguan donde se escribe esto, {14} el qual es de los maiores, y mas regu-{15}lares q<ue> ay en todas estas Yslas de Vi-{16}sayas; y aun excede en grandeza {17} ala Celebre de Samboangan. Fabri-{18}caron la los Padres Ministros con {19} ayuda delos Naturales para su de-{20}fensa, y es de figura quadrada, y ca-{21}da lienzo tiene sesenta brazas de {22} largo, y en las quatro esquinas ti-{23}ene quatro baluartes, q<ue> pueden {24} montar seis piezas de artilleria. {25} Dentro de esta fuerza q<ue> es toda de {26} Canteria, esta la Yglesia que es {27} de una nave, grande, y capaz, y {28} la casa del Ministro, con las ofi-{29}cinas necesarias. Tiene quatro {30} grandes patios, el uno sirve de Se{h 138r}{1}{a}menterio, y ay comodidad para las {2} escuelas delos Niños en el mismo lu-{3}gar, el otro sirve de guerta, donde {4} esta el Almacen alto, y bajo, y en {5} el baluarte la cocina. Tiene en los {6} baluartes q<ue> miran al mar seis {7} cañones de bronce de varios cali-{8}bres, y uno grande de fierro, al-{9}gunas lantacas, Pedreros, Pinso-{10}tes, mosquetes, y otras armas, las {11} quales compraron los Ministros {12} con las limosnas de los Naturales {13} y tambien la polvora, y valas de q<ue> {14} se hace prevencion anualmente, {15} con lo qual se puede defender el Pu-{16}eblo de qualquiera armada ene-{17}miga, q<ue> lo asaltare. La situacion es {18} en 11 grados [*interlineado*: ala banda del Norte] Pero la maior fortaleza {19} de este Pueblo consiste en su situa-{20}cion, q<ue> es una punta q<ue> sale dela ti-{21}erra firma de esta Ysla de Samar, {22} y se estiende por

mas de veinte leguas la mar afuera; en partes tan delgada que en una hora se átraviessa de mar á mar, y en partes en media, y en otras en vn quarto de hora. Por la espalda mira al grande mar del Sur, innavegable los mas meses del año, por la furia delas olas, que allí vienen a quebrarse entre los escollos, arrecifes, y pedregales; aun en los tiempos serenos de vendaval, que viniendo por encima dela tierra serenan los mares, y los hace navegables, no pueden las embarcaciones acercarse á las playas por la rebentacion de los mares, aun en la maior bonanza; esto es por la banda del oriente. Por la del Poniente donde tiene su situacion el Pueblo, lo cercan por mar afuera grandes cordilleras de bajos, y arrecifes, estendidos en forma de murallas por mas de dos leguas, de suerte que ninguna embarcacion puede entrar en este Pueblo, sino es llevando gente practica de los canales, y rodeando algunas leguas para encontrarlas. Ay delante varias Yslas grandes, medianas y pequeñas, como son soldan, toda sembrada de cocales, Humonjon, Manicani, Tubabao, Hinatulan; y las pequeñas son Canigaran, Caminoan, Lapisan, Bagonbanua, y otras muchas, las quales forman vn prospecto muy alegre, y divertido delante de esta Casa, por sus arboledas frescas, verdes, y Lozanas; las quales Ysletas, con los bajos y restingas forman unos recintos muy largos con sus canales navegables. La gente del Pueblo es la que hace las guardias todas las noches, tocando las campanas de Vela que estan en la puerta, y baluarte, sobre la puerta tiene su gariton, donde vienen los soldados que hacen semana, y quando lo pide la necesidad se pueden juntar al toque de una campana mil hombres de armas, como Yo lo he experimentado en algunas ocasiones de enemigos, que se an avistado.

Capitulo XXIV. De otros Presidios, y fortalezas dela Ysla de Mindanao, Calamines Y Lutaia.

En la Ysla de Mindanao ay varias fortalezas, y Presidios, fuera de la que dejo escrita de Samboangan; La de Dapitan esta sobre un cerro de mas de cien brazas de alto, en cuya cima se forma un llano de mas de quatrocienta de largo, y treinta de ancho; y no tiene otra subida que una escalera de madera, pues por todas partes es inaccesible, é impenetrable por las rocas, peñascos, y manglares, y Rios que lo rodean. Tiene en lo alto un baluarte de Estacada llamado Santiago, Y otro pequeño San Francisco Xavier, entre los quales esta la casamata donde se guardan los pertrechos de guerra; al otro lado ay otros dos baluartes pequeños con sus garitas, y tambien la Casa del Capellan, y cabo dela Fuerza natural, y un poso, ó tanque para el uso dela gente, y amas delos Vecinos tiene algunos soldados, todos los quales, con las Mujeres, y Niños, se recojen al monte, llamado Ylijan, en tiempo de asaltos de enemigos, y allí se defienden. Esta su situacion en 8. grados, y dos minutos al norte Y distante de Manila mas de ciento, y veinte lenguas.

En la misma costa de Mindanao, esta el castillo, y fuerza de Yligan de piedra, y su figura es de estrella, en 8. grados, y cinco minutos de latitud al norte; tiene en las quatro principales esquinas quatro baluartes, con sus garitas donde se hace

{24} la Vela; los cuales son S<an> Miguel, {25} El Angel Custodio, Santiago, y S<an> {26} Ygnacio; y en el centro se levanta {27} una torre de madera que sirve de {28} Mira. Tiene su almacen para gu-{29}ardar los pertrechos, su casamata, {30} y habitacion del cabo, y soldadesca, {31} Y por defuera esta guarnecida de {32} vna buena estacada. Dentro se re{h 139r}{1}{a}coge toda la gente del Pueblo en tiem-{2}po de asaltos de moros, q<ue> son frequen-{3}tes; y tiene artilleria, y suficientes {4} armas para la defenza delos natu-{5}rales, y ay un cabo Español provei-{6}do de Manila.

{7} En la misma costa de Min-{8} [*margen:* Cagayan]danao ala banda del oriente esta {9} La Provincia de Cagayan con su pre-{10}sidio, y fuerza de S<an> Joseph en 8 {11} grados, y 24 minutos al norte, y {12} dista dela barra del Rio, como vn {13} quarto de legua la tierra adentro. {14} Es de estacada de Madera en qua-{15}dro con sus garitas para Vela; y {16} aora de nuevo se esta fabricando {17} de piedra, por la importancia de {18} defender aquel Puesto delas irrup-{19}cioones de los moros q<ue> por todas par-{20}tes la rodean. Tiene assimismo {21} su cabo, y soldados.

{22} En las mismas costas de{23}[*margen:* Linao.]sagua el Rio de Butuan, Celebre {24} antiguamente por su comercio, {25} y mucho mas por averse alli cele-{26}brado la primera vez el santo Sa-{27}crificio dela Misa, y tomado poseci-{28}on dela tierra, y de todo este Archi-{29}pielago Hernando de Magallanes, {30} por la santa Yglesia, y por la Coro-{31}na de España; nace este Rio de {1}{b} vna laguna, que dista de su barra, como {2} quarenta leguas la tierra adentro, don{3}de esta el Pueblo, y Presidio de Linao, en {4} 7. grados, y 32 minutos al Norte. La fu-{5}erza es de madera, y estacas, de figura {6} quadrada; y tiene sus soldados, y per-{7}trechos para impedir que bajen a los Pue-{8}blos Christianos la multitud de Moros {9} y Infieles q<ue> ay en aquellos montes. Y de {10} estos algunos se bautizan, y Juntan con {11} lo antiguos Christianos, que sirven {12} de soldados para la defensa.

{13} Siguese enla Provincia de Ca-{14}raga, y costa oriental de Mindanao {15} el Pueblo, y Presidio de Tandag. Con la {16} Advocacion de S<an> Joseph en 8 grados {17} y 32 minutos de latitud septemtrio-{18}nal. Su figura es triangular de Piedra, {19} y forma tres baluartes en sus Esqui-{20}nas, tiene su foso por la banda de tierra, {21} y por la otra parte el mar. Tiene al-{22}guna artilleria de varios calibres, {23} y otras armas, con suficiente Mili-{24}cia para su defensa. Esta fuerza es {25} de grande vtilidad, para impedir {26} el paso a la Morisma; y tambien para {27} contener alos naturales enla obedi-{28}encia, por ser gente belicosa, y averse {29} varias vezes sublevado. Mucho dio q<ue> {30} hacer esta nacion alas Provincias de {31} Visayas {h 139v}{1}{a} antes q<ue> se sugetasse, muchos gastos en {2} armadas inutiles, y mucha perdida de {3} gente, como lo estamos hasta el dia de {4} oy experimentando con los Joloes, y Min-{5}danaos. Los cuales daran siempre q<ue> {6} hacer a estas Yslas hasta q<ue> no se sugeten {7} y allanen, poniendoseles presidio en {8} sus mismas tierras, ô entrando por el{9}las a sangre, y fuego, hasta destruir{10}los y aniquilarlos, y quitar de estos {11} Archipiagos estos padrastrs infames {12} de Morisma, que tantos males an he-{13}cho, y hacen en estas Christiandades {14} quemando Pueblos, è Yglesias, y Profan-{15}ando las sagradas Imagenes, matando {16} y cautivando cada año innumerables {17} Christianos, con afrenta del nombre {18} Español, y dela fee q<ue> profesamos.

{19} En la misma Costa oriental {20} de Mindanao esta el Pueblo, y Presi-{21}dio de Cateel en 7 grados, y 27 minutos {22} al Norte, de Maderaje, y Estacas; su fi-{23}gura es quadrada, y esta rodeada de un {24} buen foso; y en el plan interior, esta la {25} casa del Cabo, y quarteles de soldados. {26} Y tambien los almacenes donde se con-{27}servan los pertrechos necessarios pa-{28}ra la defensa. Tiene bastantes armas {1}{b} Y milicia, y es de grande importancia {2} su conservacion, assi para la defensa {3} dela tierra, como para contener a los {4} Mindanaos, y gente delos montes, q<ue> {5} la rodean por todas partes. {6} En la Ysla dela Paragua, q<ue> de[margen: Calamian | Taytay]{7}mora al Sur quarta al Sudueste, y mas {8} de setenta leguas distante de Manila, {9} esta la Provincia llamada de Calamia-{10}nes, cuya cavezera es el Pueblo, y Pre-{11}sidio de Taytay, en donde ay una fuerza {12} nombrada Santa Ysabel para la defen-{13}sa dela tierra, en latitud de 10 gra-{14}dos, y 37. minutos al norte. Esta fun-{15}dada sobre un Yslote de piedra poco dis-{16}tante dela tierra, y circunvalado del {17} mar. Es de figura quadrilatera, y {18} forma quatro baluartes en sus esqui-{19}nas, todos de piedra, con la advocacion {20} de S<an> Miguel, S<an> Turibio, S<anta> Theresa {21} y S<an> Juan. Tiene su puerta ala ban-{22}da de tierra con su rastrillo, y un pa-{23}ra peto, y los lienzos tienen à 26 bra{24}zas, y media de largo. Dentro tiene {25} su Capilla, Almacenes, Casamata, {26} Casas, y quarteles. Y el Alcalde maior {27} dela Provincia es el castellano de es-{28}ta fuerza, quien tiene sus cabos, y {29} oficiales correspondientes, y sufici{h 140r}{1}{a}ente milicia para su defensa, con al{2}gunos cañones de varios calibres, Pin-{3}sotes, Camara, y Pedreros. Polvora {4} y balas, y todo lo demas necessario.

{5} [margen: Cuyo] La Ysla de Cuyo Jurisdic-{6}cion de Calamianes tiene otra fu-{7}erza para la defensa delos religio-{8}sos que administran aquel partido, {9} por ser este el paso delos Moros, Joloes, {10} Camucones, y Tirones que continua-{11}mente infestan estas Yslas. Es su fa-{12}brica de piedra, y quadrilatera, y en {13} los angulos forma quatro baluartes, {14} y demora en 10. grados, y 55. minutos {15} al Norte. Tiene su antemural con {16} su rebellin, y dos puertas; con algu{17}na artilleria, Pedreros, Pinsotes, y {18} Mosquetes, polvora, y balas para su {19} defensa. Dentro del recinto esta la {20} Casa, è Yglesia de los Ministros, que {21} son los RR<everendos> PP<adres> Recoletos de S<an> Augus-{22}tin, y ay muchas cosas assi dentro {23} como fuera. Pero en ocasion de inva-{24}siones de Enemigos todos se retiran {25} adentro, para defenderse contra la {26} innumerable Morisma q<ue> navega {27} por aquellos mares.

{28} [margen: Lutaya.] La Ysla Y Pueblo dela {1}{b} Lutaya pertenece asi mismo ala Pro-{2}vincia de Calamianes; en donde ay o-{3}tra fuerza para la defensa delos religio-{4}sos q<ue> administran aquel partido, y es se{5}mejante ala de Cuyo en la magnitud, y {6} materia, y tambien en la forma, por {7} averse hecho esta por las mismas medi-{8}das de aquella. Esta situada cerca del {9} mar, en la latitud de 11 grados y 12 mi-{10}nutos al Norte. Y estan necesaria que {11} sin ella no se pudieran conservar aque{12}llas Christiandades, è Yglesia, por ser fron-{13}tera de toda la Morsima, y de innume-{14}rables Ysletas pobladas de Barbaros infi-{15}eles, Camucones, y Simarrones; por {16} lo qual los RR<everendos> PP<adres> Ministros con su tra{17}bajo, y ayuda de sus filigreses la

levan{18}taron, y perficionaron; y desde Mani-{19}la seles provee siempre de Armas, Pol{20}vora, y demas pertrechos de guerra.

{21} En la Ysla, y Pueblo de Linaca-{22}pan, Jurisdiccion de esta misma Pro-{23}vincia de Calamianes, ay otra fuerza {24} cassi natural por estar fundada sobre un {25} monte cerca dela mar, y rodeada de {26} riscos, y escollos cassi inaccesibles; su al-{27}tura del Polo artico es en 11. grados, y 22 {28} minutos. En la altura del monte esta {29} formada una muralla de piedra, de fi-{30}gura irregular segun lo permite el {h 140v}{1}{a} lugar, y la tierra, y dentro esta la Ygle-{2}sia, y cassa de los Ministros con algunas {3} casas delos Naturales; y otras estan fun-{4}dadas entre los riscos por la seguridad de {5} los Naturales, por estar rodeados de in-{6}numerables Islas, y Islotes infestados de {7} innumerable morisma; desde donde {8} salen continuamente á robar las Is-{9}las de los Christianos. El año de 1735 se {10} libraron por orden del superior govi{11}erno armas, y municiones, para defen-{12}der esta fuerza, y los Naturales son los {13} soldados que las manejan.

{14} Otra fortaleza de esta Provin-{15}cia de Calamianes, esta en la Ysla, y Pue-{16}blo de Culion, y es de piedra, para cuya {17} fabrica se reservaron de tributo los na-{18}turales por orden del superior gobierno; {19} su situasion esta en 11 grados, y 45. mi-{20}nutos del Polo Boreal; y no muy distante {21} del mar. Sus liensos son de a treinta {22} varas de largo, y de figura quadrada; pe{23}ro aun no estan perficionados, y tiene {24} sus baluartes en los extremos. Defienden {25} esta fuerza, y la tierra los Naturales, {26} como se ha dicho de las demas Yslas de {27} esta Provincia, y se les provee de Manila {28} de Municiones, á instancias delos R{29}everendos P.P. <adres> Recoletos de S<an> Augustin, por estar {30} como las demas Yslas expuestas alas {1}{b} contingencias de asaltos dela morisma {2} de las vecinas Yslas q<ue> la cercan.

{3} En otros varios puestos de Estas {4} Yslas ay otras fortalezas, ya de estacadas {5} y Ya de piedra formadas por la solicitud {6} delos Ministros religiosos delos Pueblos {7} para la defensa de sus Yglesias, y casas {8} y delos filigreses de sus ministerios; en {9} las quales hacen los Naturales sus {10} guardias, y centinelas para lo qual reser-{11}va su Magestad doce hombres en cada Pue-{12}blo particular, y veinte y quatro en {13} las cavezeras; los quales se remudan {14} por ser manas, para q<ue> puedan aten-{15}der a sus casas, y sementeras. Y a los que {16} son fronteras de Enemigos como Bohol {17} Samar, y Leite, se les perdonan las medi-{18}as annatas a los oficiales delos Pueblos {19} para q<ue> velen con maior cuidado en su {20} defensa. Y assi estas fortalezas parti-{21}culares corren por cuenta delos Veci-{22}nos, y oficiales de los Pueblos; y los Mi-{23}nistros tienen cuidado de proveerlas {24} de armas polvora, y balas para las {25} ocurrencias.

{26} Capitulo XX. {27} De otras cosas pertene-{28}cientes alas fortalezas de {29} las Yslas de este Archipie-{30}lago.

{31} Las fortalezas q<ue> corren por cuenta {h 141r}{1}{a} de su Magestad, y ocupan los mas prin-{2}cipales, è importantes puestos, se pro-{3}ven de Manila assi de Cabos, como {4} de Milicia, y pertrechos, para cuios {5} gastos se sacan anualmente delas {6} reales cajas, sesenta mil pesos; y á{7}mas de estos para la de Samboangan {8} q<ue> es una de las mas principales è im-{9}portantes por estar en frontera de tan-{10}tos reinos de Moros concurren todos {11} los Naturales con dos gantas de arroz {12} en cada tributo entero, lo

qual impor-¹³ta la cantidad de algunos millares ¹⁴ de fanegas, segun el numero de tri-¹⁵butos que se cobrasen.

¹⁶ Fuera de estos gastos manti-¹⁷ene su Magestad la Real fundicion ¹⁸ donde se funden, y fabrican todo ge¹⁹nero de armas necessarias para sur-²⁰tir los presidios, assi de bronce como ²¹ de hierro; en la qual fuera del Maes-²²tro mayor, ay un Theniente, sincela²³dor, Escultor, y mucha otra gente á²⁴salariada, fuera delos forzados, que ²⁵ por delitos trabajan alli á racion, y ²⁶ sin sueldo. Ay una armeria Real ²⁷ con su Maestro, Limador, Caldeador ²⁸ y herreros q^{ue} trabajan continuamen-²⁹te, y se socorren delas reales cajas ³⁰ con sus correspondientes sueldos. ¹**Amas de esto fuera dela Ciudad de Mani-²la esta la Real Polvorista en la qual se ³ fabrica mucha, y buena polvora en estos ⁴ tiempos; ay varias pedreras, y caleras ⁵ reales, y carboneras, para los reparos ⁶ delas murallas, y fortalezas, con sus ca-⁷bos socorridos dela misma suerte. Y ⁸ para la conservacion del resinto, y re-⁹paro del Puerto de Cavite, se aplicaron ¹⁰ por Junta dela Real hacienda de 4 de ¹¹ Marzo de 1713. los procedidos del An-¹²clage de los Navios que llegan al mis-¹³mo Puerto, tocandole cien pesos al Na-¹⁴vio, que paga quatro mil de Almoxa-¹⁵rifazgo, y aproporcion siendo mas, ô ¹⁶ menos.**

¹⁷ Provee asimismo su Magestad ¹⁸ los Presidios de Infanteria Española ¹⁹ y Pampang; y los mismos Alcaldes ²⁰ Mayores delas Provincias suelen ser ²¹ los Castellanos, y capitanes; y en otras ²² ay Thenientes, y Cabos nombrados por ²³ el Superior Gobierno; para cuios su-²⁴eldos se sacan anualmente delas re-²⁵ales cajas veinte y quatro mil pesos Pe-²⁶ro en lo q^{ue} mas se esmeran nuestros Ca-²⁷tholicos Monarchas, es en las Providen-²⁸cias particulares para el beneficio Es-²⁹piritual, y corporal delos Presidarios, ³⁰ Manteniendo en Manila vn hospital ¹**proveido abundantemente de todo lo ² necesario, para la cura, y regalo de to-³dos los q^{ue} en su real servicio enferman ⁴ Pagando su Magestad un Mayordomo, ⁵ un Medico, un cirujano, un Boticario ⁶ con su botica surtida de medicinas, ⁷ de quenta de su Magestad; y los sir-⁸vientes necessarios para las oficinas. ⁹ Tiene amas de esto para el cuidado, y ¹⁰ cura delas almas vn capellan Real; ¹¹ y entierro en la Capilla Real para la ¹² milicia, y gente de mar; y todos tie-¹³nen sus estipendios q^{ue} se sacan anu-¹⁴almente delas reales cajas. Amas de ¹⁵ esto para ayuda de los gastos, y para ¹⁶ beneficio, y sufragio de los difuntos ¹⁷ concurre toda la gente de guerra y ¹⁸ Marina con alguna parte de sus so-¹⁹corros mensales. Los capitanes con ²⁰ un peso cada mes, los Alferezes, y Ayu-²¹dantes á quatro Reales; y los soldados ²² a dos reales; y cada persona dela Ma-²³rina con quatro reales de su salario. ²⁴ Y esta Providencia se executa siempre ²⁵ por auto del superior Gobierno de ²⁶ 16 de Junio de 1639. despachado por el ²⁷ Señor D^{on} Sebastian Hurtado de Cor-²⁸quera, Governador, y capitán Gene²⁹ral que era entonces de estas Yslas. ¹**En el Presidio de Yloilo ay vna ² cofradia de Nuestra Señora del Rosa-³rio q^{ue} incluye toda la Milicia, para la ⁴ qual se libran de las reales cajas docie-⁵entos pesos cada año, para los sufragi-⁶os delos soldados difuntos assi Espa-⁷ñoles como Pampangos, q^{ue} acostumbra ⁸ hacer la dicha cofradia cada año; y ⁹ assi mismo mantiene su Magestad ¹⁰ en aquel Presidio vn Capellan; q^{ue} es ¹¹ vn Sacerdote dela Compañia de Jesus, ¹² con el estipendio de 180. p^{esos} cada año****

{13} librados de sus reales cajas; y [tachado] {14} [tachado: <* * *>] En Tanda de {15} la Provincia de Caraga, y en Taitai {16} de la de calamianes sirven la plaza {17} de Capellanes reales dela Infanteria {18} de aquellos Presidios los religiosos {19} recoletos de S<an> Augustin con el mismo {20} sueldo de 180. p<esos> cada año. El cura {21} del sagrario de la Santa Yglesia de {22} la Nueva Caceres, sirve la misma {23} plasa de Capellan Real de aquel Pre-{24}sidio con el mismo Estipendio. Y {25} otro religioso Augustino descalzo {26} sirve la misma plasa en el Real {27} de Peinaven en la Pampanga, con {28} 96 p<esos> y cien fanegas de arroz cas-{29}cara cada año.

{30} En el Presidio de Sambo-{31}angan sustenta su Magestad otros {32} dos Capellanes Reales, que son dos {h 142r}{1}{a} Religiosos dela Compañia de Jesus, dan-{2}do á cada uno de estipendios cien pesos {3} y quatrocientas fanegas de arroz cas-{4}cara, q<ue> son docientas de arroz lim-{5}pio de à veinte y quatro celemines {6} ô almudes, cada fanega, que se regu-{7}la por un peso. Amas delo dicho pro-{8}vee su Magestad de capellanes reales {9} las armadas q<ue> salen de Manila, con-{10}tra los enemigos Joloes, y Mindanaos; {11} Y tambien sus Galeones q<ue> hacen viaje {12} ala Nueva Esapaña; y los Pataches que {13} van anualmente a llevar el socor-{14}ro alas Yslas Marianas. Donde {15} tambien mantiene su Magestad {16} vn Gobernador, y Capitan General {17} independiente, con sus oficiales, y {18} Milicia Española, y Pampanga, Cape-{19}llanes, y Ministros delos Naturales, {20} todos socorridos con sus correspondi-{21}entes estipendios de su Real Patrimo-{22}nio, y librados en las cajas de Mexico {23} por lo regular. En las quales libra {24} tambien anualmente dos mil pesos {25} para el descubrimiento, y Misio-{26}nes de Palaos.

{27} Amas delo dicho fueron nu-{28}ebamente señalados los Misioneros {29} para los Reynos de Mindanao, y Jo-{30}lo, para donde se partieron el año {1}{b} de 1750. con una buena armada, y se con{2}servaron en aquellos reynos, y entre tan-{3}ta Morisma por algunos meses promul-{4}gando la Religion Catholica; aunque {5} con ningun fruto delos naturales, quizas {6} por no aver llegado el tiempo en q<ue> el se-{7}ñor tiene determinado por sus altissimos {8} Juicios compadecerse de aquellas mise-{9}rables almas; cuyo Rey vino á Manila {10} el año de 748 fingiendo que un herma-{11}no suyo se avia levantado con su Rei-{12}no, y lo avia querido matar, y estuvo {13} alli hasta el de 751. en el qual tiempo {14} para mas disimular sus depravados {15} intentos pidio el ser bautizado; lo qual {16} no quizo concederle el Ilustrisimo S<eñor> {17} Arzobispo de aquella Capital; y por es-{18}to fue embiado del Gobernador, y obis-{19}po de Cagayan á Ylocos Jurisdiccion {20} de su Obispado, donde se bautizo, con {21} otros moros principales, quedandose {22} tan Moro como de antes, y tambien {23} Pandita de su Secta; pero disimulado, {24} Ymudado el Nombre de Alimudin En {25} el de Fernando 1° Rey de Jolo; y avien-{26}do sido despachado una buena arma-{27}da, con grandes gastos del Real erario {28} para ponerlo en posecion del Reino, {29} no se ha conseguido aun nada; antes {30} se va descubriendo una grande maraña {31} y muchas traiciones, y engaños; por lo {h 142v}{1}{a} qual fue restituida á Manila desde Sam-{2}boangan, y ha sido un manifiesto {3} probando sus traiciones, y infidelidad; {4} todo lo qual dara materia mui copiosa {5} a esta historia siendo Dios Nuestro se-{6}ñor servido q<ue> llegue á acabarla. Entre-{7}tanto se esta previniendo de nuevo ar-

mada, con tres mil hombres de armas, los quales estan ya en aquel reyno, incorporados con los demas, y parece que es el intento hacer guerra á sangre y fuego hasta sugetarlos, y castigarlos para que paguen tantos engaños, y traiciones, y tantos males como an executado con sus armadas en estas Yslas Visayas cautivando innumerables Christianos, profanando los templos y sagradas, ymagenes, y arrasando y quemando los pueblos por donde an pasado. Quiera nuestro Señor abrirlos ojos a los Españoles para que no crean las promesas de los moros, y trabajemos en vano, quedando siempre como antes estabamos.

No son pocos los gastos que en estas armadas hace su Magestad, por que aun cooperan los naturales de Visayas, y de otras provincias, con sus personas, y armas, y embarcaciones, van todos racionados, y pagados aquenta del Real erario, assi de arroz como de carne, sal, tacabo, y reales; mas de los pertrechos necessarios de armas de fuego, polvora, y balas, que todo es de su Magestad, con un patache, y varias galeras, champanes, y otras embarcaciones donde se conduce la gente viveres, y pertrechos, para la guerra que se hara este año de 1752. Cuia piedadissima libertad, y Christiandad da por bien empleados estos, y otros muchos gastos, que numerados por menu do importan mas de dos millones en cada un año, solamente por conservar y aumentar estas Christiandades, sin otra utilidad, que el bien de las almas de estos sus pobres, y miserables vasallos, è Ysleños de Philipinas; y para desde aqui se procure la conversion de otros reynos cercanos, como son Borney, Sian, China, Cochinchina, y Japon, con innumerables Yslas pobladas de gentes, de que por todas partes estamos rodeados. Y ojala su Magestad Catholica con su ardiente Zelo y cuidado dela Salvacion de tantas almas, dispudiese que los poderosos, y ricos de estas Yslas, y de España, y Nueva España, que quisiesen, ò pretendiesen marquesados, ò condados, ò la grande honrra de Adelantados de Castilla, se les concediesse, con tal que a su cuenta y mencion pacificasen algunas de tantas, y tan grandes Yslas, no solamente de estos Archipelagos, sino tambien de las que se descubren en el viaje dela Nueva España, que fueran utilissimas, para escala, y descanso de tan prolijo, y dilatado viaje. Como son las dela cordillera de Marianas, por entre las quales pasan los galeones todos los años, y adonde he oydo referir de algunos Pilotos, y Marineros antiguos, que pasando por ellas les han hecho llamadas con fuegos, a vezes ordenados en forma de Cruz, para denotar que ay alli Christianos, y quizas Españoles, que an aportado a ellas en los naufragios de varias naos, que jamas se ha sabido de ellas; como la de San Xavi era en tiempo del Governador Don Domingo Zabalburu; y otras; y este año la nombrada Nuestra Señora del Pilar, que se esta aguardando desde el año pasado, y se cree, segun algunas señales, y maderos que ha arrojado la mar a estas costas, ayga naufragado, y quebradose en alguna Ysla, de aquellas por donde es necesario que pasen las Naos.

Tambien con esta honrra se traza, y economia provechosa se podian descubrir, y poblar asimismo para escala de las Naos otras Yslas que se

encuentran en las costas de {32} la Nueva España, como son la gran{1}{b}de Ysla de Guadalupe, y las nombradas {2} Rica de oro, y rica de plata, y D<ña> Maria {3} dela Jara, q<ue> sin duda son grandes Archi-{4}pielagos, que se estienden por aquellos {5} mares. El Capitan de Vn Navio olan-{6}dez dela Compañia de Batavia, que es-{7}tuvo con migo en Palapag, me refirio {8} aver encontrado grandes Yslas, donde {9} aporfo a buscar refresco, y agua, á {10} las quales nombraron delas Palomas {11} por aver muchas en ellas, de q<ue> traian {12} todavia varias; de quanta utilidad {13} Y provecho fueran estas aun solo pa-{14}ra el descanso, y utilidad de las naves, {15} si estuvieran pobladas, y descubiertos {16} sus Puertos, y Pueblos, para la provi-{17}sion detan prolijo viaje. Verguenza {18} es leer en las hystorias loque trabajaron {19} los primeros Españoles en estas Yslas {20} por la gloria de Dios, y de la corona de {21} España, empleando sus Vidas, y sus {22} Caudales en estas empresas tan sa-{23}gradas, y honrrasas.

{24} Advierto finalmente aqui {25} a los Lectores, que en las graduacio-{26}nes de estas Yslas, Presidios, y Pueblos {27} deyo de proposito deponer los grados {28} de longitud, por hallar entre los {29} Authores notable diferencia, y assi {30} cada vno les dara la graduacion que {31} le pareciere, eligiendo el meridia-{32}no q<ue> mas gustare. Fin del libro {33} 2° [lat.: Admayorem Dei gloriam.]

{h 143v}{1} PARTE 1ª. [interlineado: de] LIBRO 3.º {2} Delaprimera, y Segunda poblacion de estas {3} Yslas, Ritos, Costumbres, Vsos {4} delos Naturales {5} Prologo al Lector {6} La summa barbarie delos habitantes primitivos de estas Yslas, y {7} aun delos secundarios, que son los que con voz general, y Comun vocablo Ila-{8}mamos Yndios, hadado materia á diversos pareceres, y disputas sobre á ve-{9}riguar el verdadero origen deellos; y como, a pordodne pudieron navegar a {10} este Archipiélago; si su venida fue Casual impelidos, ô arrebatados delas {11} recias Corrientes de estos mares; ô si de proposito navegaron á poblar estas ti-{12}erras tan distantes. En este asunto emplearon sus discursos los primeros {13} escritores, cuyos pareceres se pondran Con toda brevedad, y Claridad en es-{14}te libro tercero dela primera parte de esta Hystoria; poniendo yo tambien {15} el mio, Con mis fundamentos particulares; dirigido, y alumbrado delos nue-{16}bos mapas; que ponen los descubrimientos de tierras Australes, que aun no se {17} avian descubierto, ni se tenia noticia de ellas de antes quando los Authores {18} deeste asunto lo trataron. Bien, que no se pude hacer evidencia, sino {19}solamente, allegarse con el discurso lo mas q<ue> se pudiese a ella; pues solo D<ios> {20} Criador de todo, y que todo lo ve, y lo sabe, es quien puede tener Evidencia, y {21} la tiene del origen, y venida de estos Naturales; y a nosotros, no nos Consta, {22} ni por escritura, ni por tradicion ni por Otro Camino de esta trasmi-{23}gracion tan delatada, con q<ue> la abremos de sacar por discurso razonable.

{h 144r}{1}{a} Capitulo 1º. {2} De los primeros habita-{3}dores de estas Yslas Y {4} como de estas Yslas, ó por donde pu-{5}dieron venir {6} a ellas.

{7} No ay duda, q<ue> los habitantes {8} pimitivos de estas Yslas son los q<ue> Co-{9}mun mente llamamos Negritos, y es-{10}tan enseñorados delos mas intrinca-{11}dos montes del meditulo de algunas {12} de estas Yslas, como son la de Manila, {13} la de Panay; la de Negros de Min-{14}doro, y otras , pues assi lo Confieissan {16} los Naturales, por tradicion

de Padres {17} á hijos, asegurando q<ue> cuano llegaron {18} los primeros Yndios los encontraron {19} ya hechos dueños, y apoderados delas {20} Yslas; y siendo estos tan guerreros, y {21} crueles, no les faltarian guerras, y {22} encuentros, hasta q<ue> engrosandose el par-{23}tido de los Yndios, los hizieron reti-{24}rar a los montes, quedandose estos, {25} hechos dueños de los llanos, y delas pla-{26}yas. No obstante q<ue> de vnos, y de otros {27} ha quedado vna tercera especie q<ue> tam-{28}ben habita en los montes, y llamamos {29} Aetas, q<ue> ni bien son negros, ni bien {30} Yndios, mas estos dan alguna esperan-{1}{b}za de sugetarse, como de hecho ay en al-{2}gunos partidos de estas Yslas algunos pue-{3}blos formados; mas de los negritos no se {4} trata, pues en todas las partes q<ue> se hallan {5} son indomables, y mas parecen abortos {6} dela naturaleza, ô Monstruos, que hom{7}bres racionales. No tengo noticia, ni he {8} leído en hystoria alguna delas Provin-{9}ciales, q<ue> se ayga alguno reducido, y hecho {10} Christiano, pero si se sabe, y escribe q<ue> en {11} las Cercanias de sus montes, es necessa-{12}ria la continua vela, y estar con las ar-{13}mas en la mano para tenerlos á raya. {14} De donde ô como pudieron venir {15} a estas Islas estos mosntruos, es dificil de {16} averiguar, pues solo Convienen los Au-{17}thores en q<ue> los avia, y los ay, y q<ue> habitan {18} las mas asperas Serranias, sin otra po-{19}licia q<ue> la q<ue> ven en ellas, de los jabalies y {20} venados; Casas no las tienen, ni las ne{21}cesitan, aunq<ue> no les falta con q<ue> fabricar{22}las, pues las maderas, las palmas, y el {23} vejucó, q<ue> son los materiales de las q<ue> v-{24}san los Yndios, lo tienen en los montes {25} en abundancia. Vestido no lo vsan, {26} y quando mas se ponen vn balaque, q<ue> {27} es de ojas, ô Cortezas de algun arbol, y {28} lo q<ue> llama la Escritura sagrada per<*>{29}somata, q<ue>son ojas de arbol vnidas con

{h 144v}{1}{a} Con algun genero de Costura [*lat.*: Con sue-{2}runt folia ficus, et fecerunt sibi peri-{3}somata.] Pero aun esto entre estos ne-{4}gritos es raro. La comida se la dan {5} las raizes silvestres delos montes, ojas {6} de arboles, y frutas; y la Caza, q<ue> es su {7} exercicio quotidiano. Alli donde Co-{8}gen el puerco del monte, ô el venado, {9} hacen el hogar, y sus aduares. Sino {10} tienen fuego, ni pueden hacerlo, selo {11} comen crudo; si pueden hacer fuego, lo {12} tuestan entero, ô lo soasan; y despues {13} q<ue> se lo an Comido, estienden las Cenizas {14} Calientes, y esta es su cama, durmiendo {15} en ella alas inclemencias; a lo mas tapa-{16}dos con vna oja de palma. No entien-{17}den de Cielo ni de infierno, ni de otra {18} Cosa, q<ue> de lo precisamente animal, ni {19} es dable el saber su lengua, porq<ue> nin-{20}guno se la puede preguntar, ni ellos {21} son Capaces de poderla explicar; ha-{22}blan como las bestias mas Con gestos, {23} y meneos de Monos, ô Zambos, q<ue> de {24} racionales. Vn Craneo, dela Calabe-{25}ra de vn Yndio, ô Español, es el mas {26} precioso baso para beber, en sus convi-{27}tes, q<ue> algunas vezes son de Carne hu-{28}mana.

{29} Semejantes monstruos, y Cari-{1}{b}bes, no pudieron venir de otra region, {2} q<ue> dela nueva Ginea, ô Tierra de los {3} Papovs, q<ue> esta Casi debajo dela linea {4} equinocial. Aqui pudieron venir {5} dela nueva Bretaña q<ue> esta mas pro-{6}xima tierra, descubierta por Dami-{7}an Piero, el año de mil, y setecientos; {8} Aqui pudieron venir dela Carpen-{9}teria, tierra seguida, y contigua; A {10} esta pudieron pasar desde la Nueva {11}

Olanda, q<ue> segun afirma Damian {12} Piero, es la tierra mas miserable de {13} todo el orbe terraqueo; A esta tierra {14} pudieron llegar desde la llamada {15} Concordia, descubierta el año de 1616. {16} Por llant. de Endraque. Yaqui pu- {17} dieron venir de la Viteslandia, des- {18} cubierta por VVitte VVatter el año de {19} 1620. A esta pudieron, de otra tierra {20} Contigua mas austral q<ue> esta en mas {21} de 20. grados al Zur, la qual fue descu- {22} bierta el año de 1642. Por Abel Tas- {23} manni, Olandez; y aqui pudieron {24} llegar por las tierras incognitas, q<ue> se {25} estienden por la Vanda del Zur, has- {26} ta Confrontar con el Cabo de buena {27} Esperanza, y la Cafraria; pues no {28} puede ser otra alguna tierra delas {29} Cercanas a estas Yslas, la fuente, y el

{h 145 r}{1}{a} origen de semejante Casta de Negros {2} Caribes, sino la dicha Cafraria; sigo {3} en esta sentencia á Juan Baptista {4} Homann, Natural de Norimberga {5} y Geographo dela Sac<ra> Cesarea Mage- {6} tad.

{7} Llegados todos estos Ala vlti- {8} ma tierra q<ue> mira ya para estos archi- {9} pielagos, q<ue> es la nombrada de los Papo- {10} us, ô nueba Ginea, pudieron pasar {11} por alguna delas Cordilleras de Yslas {12} q<ue> demoran por aquellos mares; o por {13} la delas Malucas, Gilolo ô Celebes, {14} ô por otra mar oriental, q<ue> corre des- {15} de la Nueba Bretaña, y pasada la li- {16} nea equinocial, se estiende hasta Con- {17} frontar Con estas Yslas Philipinas; {18} y por donde a vezes suelen llegar desga- {19} ritados muchos indios, como sucedio {20} el año de 1707. y aora nuebamente, el {21} año de 1729. Que se desgarraron diez {22} y siete embarcaciones delas Yslas de {23} Pais; y solo vna pudo llegar a tomar ti- {24} erra en Giguan, donde esto se escribe, {25} y aqui mismo sean quedado, y ia son {26} como los demas, Christianos. Persua- {27} dome á afirmarlo dicho de que ni por {28} las Malucas, ni por Bornei, ni por {29} Mindanao, q<ue> esta otra derrota, q<ue> po- {30} dian aver seguido para llegar a estas {31} Yslas, ay nombre, ni rastros de tales ne- {32} gros, ni de q<ue> por alli aygan pasado; pues {33} siempre en sus montes se conservaran, {34} Como en los de estas Yslas sean conser- {35} vado; sino es q<ue> digamos, q<ue> vencidos, y {36} auyentados delos naturales de d<ic> has Ys- {37} las las fueron desamparando, hasta lle- {38} gar a estas donde hizieron pie, y no ha- {39} llaron tanta resistencia como en las {40} demas.

{12} Esta sentencia, y parecer de q<ue> {13} estos Negros vinieron á estas Yslas des- {14} de la tierra delos Papous, ô Nueba Ginea, {15} nombre q<ue> le dieron los Españoles quan- {16} do la descubrieron, como dejo dicho en {17} su lugar, es la mas cierta, y casi eviden- {18} te, porq<ue> por la parte del norte de Estas {19} Yslas, no se han descubierto naciones se- {20} mejantes de Negros, atezados, y de pasa; {21} porq<ue> a essa parte demoran las Yslas del {22} Japon, cuyos naturales, aunq<ue> no son del {23} todo blancos como los Europeos, pero {24} no son negros, sino de color algo bazo. {25} Por la Vanda del poniente se halla el {26} Imperio dela China en donde por lo Co- {27} mun es gente blanca, y solo se ven algu- {28} nos trigueños delos q<ue> habitan las playas {29} del mar. Las naciones q<ue> habitan todas {30} las

{h 145v}{1}{a} las Costas dela Yndia q<ue> llaman intra, {2} y extra Gangem, y la Aurea Chersoneso, {3} q<ue> es donde esta la Ciudad de Malaca, son {4} Malabares, q<ue> aunq<ue> de color bastante o- {5} bscuro, no son negros, ni Cafres, sino {6} tan distintos

en las physionomias q^{ue} po-⁷co se distinguieran de los Españoles, si ⁸ fueran de Color blanco; pues tienen ⁹ pelo largo, y lacio, narizes aguileñas, ¹⁰ y proporsionadamente largas, y final-¹¹mente muy distintos los ojos y labios, ¹² de los de los Cafres; Y asimismo los Yn-¹³dios, no tienen rastro de esta fiera, y bar-¹⁴bara Casta; Amas de q^{ue} vnos, y otros es-¹⁵ gente mas tolerable, y mansa, Capaz, ¹⁶ y habil para el Comercio, y trato hu-¹⁷mano; delo q^{ue} Carecen absolutamente ¹⁸ los dichos Negros, assi de la Nueva Gui-¹⁹nea, como los q^{ue} habitan los montes de ²⁰ estas Yslas, pues no se halla en ellos ras-²¹tro de humanidad; siendo incapaces ²² de reducirse, á algun genero de policia, ²³ y sociedad; aunq^{ue} los Ministros Evan-²⁴gelicos de estas Yslas lo an procurado ²⁵ pero sin mas fruto q^{ue} ser muertos a sus ²⁶ manos Con suma inhumanidad.

²⁷ El año de 1545. hallandose en el ²⁸ Maluco el General Rui Lopez de Villalo-²⁹bos determino embiar desde alli vn na-¹vio ala Nueva España, para dar quenta ² al Virrey del Estado en q^{ue} se hallaba, y ³ pedir los socorros q^{ue} necesitaba; y para ⁴ mayor seguridad del Viaje les parecio ⁵ q^{ue} se emprendiesse por la parte del Zur, ⁶ y tierra de los Papuas, ô nueva Guinea, ⁷ entendiendo q^{ue} por aquel Camino ha-⁸llaria los mares mas sosegados, q^{ue} por ⁹ la vanda del norte, desde donde avia ¹⁰ arribado otro navio q^{ue} antes avia des-¹¹pachado para el mismo fin ala Nueva ¹² España. Salieron para su derrota, y ¹³ aviendo navegado por las Costas de la ¹⁴ dicha Nueva Guinea con vientos fa-¹⁵vorables, como seiscientas leguas, Co-¹⁶rrieron grande peligro, por salir de ¹⁷ aquellas tierras embarcaciones gran-¹⁸des de Negros atezados tan fieros, y ¹⁹ guerreros, q^{ue} para librarse de que los ²⁰ apresaran era necesario Continua-²¹mente valerse de las armas. El Ade-²²lantado Alvaro de Mendaña, q^{ue} salio ²³ el año de 1595. Del Callao de Lima, ²⁴ con intento de poblar en las Yslas de ²⁵ Salomon, q^{ue} estan en 10. grados de la ²⁶ Vanda del Zur, descubrio vna gran-²⁷de Ysla poblada de negros, los quales ²⁸ sin duda pasaron alli desde la nue-²⁹ba Guinea, ô de proposito, ô desgarita

{h 146r}{¹a}dos por las grandes Corrientes de aque-²llos mares; dedonde tambien pasa-³ron a poblar otras innumerables ls-⁴las, que estan esparcidas por aquellos ⁵ golfos; y se estienden en cordilleras has-⁶ta confrontar con las Maluas, por ⁷ la banda del leste, y hasta la Ysla de ⁸ Mindanao, desde donde pudieron ⁹ pasar a esta Ysla sin ninguna difi-¹⁰cultad, pues tienen tan buenas em-¹¹barcaciones, y saben el vso de navegar, ¹² como todos los demas Ysleños q^{ue} en es-¹³tos Archipelagos habitan; delo qu-¹⁴al tenemos bastante experiencia, ¹⁵ por las embarcaciones q^{ue} llegan a es-¹⁶tas Costas de Liguán desgaritadas, co-¹⁷ [margin: lib. 1. c.] mo ya dije en otro lugar pues tengo ¹⁸ en este mismo pueblo, bastantes per-¹⁹sonas, ya bautizadas de las Yslas de ²⁰ Pais y aunq^{ue} estos no son negros sino ²¹ Yndios, como los demas de estas Yslas; ²² assi como ellos pudieron llegar a ellas, ²³ de la misma suerte, pudieron aver ²⁴ llegado los Negros, primitivos habi-²⁵tadores de estas Yslas, commo lo atesti-²⁶guan los mismos naturales.

²⁷ Ni se puede dudar confunda-²⁸mento, q^{ue} estos Negros pasasen a poblar ²⁹ la grande tierra de la nueva Guinea ¹ q^{ue} segun sentencia de algunos, se puede ²

contar por la quinta parte del mundo {3} por ser tan estendida, y grande; desde {4} las Costas del Africa, y cabo de buena {5} esperanza, donde demoran los Reinos {6} de Guinea, Congo, Angola, Monomo-{7}tapa, y la Cafraria, q<ue> da buelta al Cabo {8} dicho de buena Esperanza, todas tier-{9}ras habitadas de negros atezados, y de {10} pasa, q<ue> llamamos Cafres; los quales oya {11} de proposito, ô ya Casualmente desga-{12}ritados, pudieron atravesar ala Nue-{13}ba Guinea, por Madagascar, ô Isla de {14} S<an> Laurencio; o por otras delas muchas {15} Cordilleras de Yslas que se estienden {16} hasta la tierra, q<ue> llamaron del fuego, {17} que no esta muy distante del dicho {18} Cabo. Y esto èstan cierto, y evidente {19} q<ue> no necesita demas prueba, q<ue> saber {20} q<ue> no ay Semejante Casta de negros por {21} otras partes, sino solo delas Ca-{22}frarias del Africa; porq<ue> por lavan{23}da dela America, y estrecho de Ma-{24}gallanes todas las naciones q<ue> sean {25} descubierto, son de Yndios muy dis-{26}tintos delos Cafress assi en el Cuerpo {27} como en el animo, porq<ue> estos negros {28} son sumamente feroces, indomitos, {29} y barbaros, cuyas Costumbres mas

{h 146v}{1}{a} son defieras, q<ue> de hombres racionales; {2} y esta es la Causa, porq<ue> hasta aora nin-{3}guna nacion aya hecho pie, ni asenta-{4}do en aquellas tierras australes; las {5} quales segun los grados en q<ue> demoran, {6} no pueden ser sino muy buenas, y de {7} buenos temperamentos, alo menos {8} las q<ue> corren de 20 hasta 50. grados {9} del Polo Antartico; por mas q<ue> afirme {10} Dampiero q<ue> la nueva Holandanda {11} descubierta el año de 621. en 30. {12} grados al Zur, debajo del tropico de {13} Capricornio sea vna region tan mi-{14}serable, mas q<ue> quantas ay en el orbe {15} terraqueo; pues se sabe con evidencia {16} q<ue> los quela descubrieron no hizieron {17} asiento en ella, ni penetraron al me-{18}ditulio, como era necessario, para á{19}firmar q<ue> estan miserable. Es cierto, y evidente q<ue> alas tier-{20}ras las hace ricas, y abundantes, la {21} industria, y el trabajo delos hombres {22} como seve enla Rica, y opulenta Ciu-{23}dad de Venecia fundada sobre escollos {24} del mar Adriatico, ô Como la Ciud-{25}ad de Cadiz, enlas Costas de España, {26} y otras muchas tierras, q<ue> por si no lle-{27}van frutos algunos de importancia; {28} mas la Industria delos hombres, y {1}{b} las politica Europea las hace ricas, {2} y abundantes; hallandose en ellas, {3} como en Compendio todas las rique-{4}zas del orbe, y toda la fertilidad de {5} la Cornucopia de Amalthea, q<ue> re-{6}bosa, y se derrama. La nueva Gui-{7}nea es al contrario por Causa dela {8} suma barbarie de sus naturales, q<ue> {9} Contentos con la pesca, ô caza de fieras {10} para su sustento, no cuidan de cultivar {11} las tierras ni sacar a luz los muchos {12} metales q<ue> en sus entrañas encierran {13} como son el oro, y la plata, Cobre, bron-{14}ce, y estaño, cuya abundancia hace {15} q<ue> en partes sean esteriles aquellas {16} regiones, como Noto Plinio delas tie-*[margen: Plinio | his<oria> nat<ural>]* {17}rras, y montes minerales; de los qua-{18}les metales no se aprovechan los bar-{19}baros negros, porq<ue> ignoran su vso, y {20} noles sirven a ellos para nada; Casas {21} no las tienen ni las quieren, ropa no {22} la gastan, siendo todo su adorno, ô {23} flores delas q<ue> naturalmente llevan {24} los montes, ô prados, ô ramos de arboles {25} olorosos, y aromaticos; detodo lo qual {26} tengo bastante experiencia, por los {27} q<ue> he visto en estas Yslas, q<ue> aunq<ue> habi-{28}tan los montes donde se hallan ricos {29} minerales, no se aprovechan de ellos

{h 147r}{1}{a} para nada; contentos con una cascara {2} de palo, q<ue> tundida, y lavada, les sirve pa-{3}ra cubrir lo precisamente necesario, {4} y aun esse adorno los mas nolo gastan. {5} Por lo qual no es de admirar q<ue> aquellas {6} regiones sean miserables, y esteriles, fal{7}tandoles el cultivo, y la industria, q<ue> {8} sinduda las hiciera ricas, abundan-{9}tes, y estimadas.

{10}Capitulo II.

{11} Dela transmigracion delos {12} Yndios alas Yslas de este {13} Archipelago, y de donde {14} vinieron a ellas.

{15} No es cosa de pequeña admiraci-{16}on el ver en vnos golfos tan dilatados, {17} tanta multitud de Yslas, y todas pobla-{18}das de gente de distintas Costumbres, {19} y idiomas tan diversos, q<ue> apenas se ha-{20}llaran dos Yslas q<ue> convengan en vna {21} misma lengua. En la Ysla de Luson {22} (q<ue> llamamos Manila con nombre mas {23} conocido) aunq<ue> todos los naturales de {24} ella al parecer tienen vn mismo ori-{25}gen, cada Provincia tiene su idioma {26} distinto, q<ue> nolo entienden sino los {27} naturales de ella. Los Tagalos, y Pam-{1}{b}pangos con estar tan cercanos hablan {2} diferentes lenguas, los Pangasinanes, {3} Ylocos, y Cagaianes, tiene cada nacion {4} su especial lengua; los de Vicol, ô Ca-{5}marines se distinguen de todos los de-{6}mas en ella. Los Naturales delas Yslas {7} despintados, aunq<ue> todos hablan casi una {8} lengua con todo esso estanta la diversi-{9}dad de hablarla de Provincia á Provin-{10}cia q<ue> en cada vna parece diversa. El {11} Boholano no pronuncia en las pala-{12}bras la L, y mucho menos la R. El Sia-{13}lonjon dela Ysla de Zebu, no pronuncia {14} ninguna R; pero pronuncia la L. Con {15} ser q<ue> las dos Yslas en partes no distan dos {16} lenguas. El Zebuanos tiene su propio {17} modo de pronunciar; y mucho mas dis-{18}tinto es el delas Yslas de Samar, y de Leite, {19} cuyo idioma es mas facundo y demas {20} artificio, y copia de palabras, que las {21} pronuncian con mas expedicion q<ue> los {22} Zebuanos, y Boholanos, quienes tienen {23} muy Corta lengua, y assi pronuncian {24} las palabra al modo delos niños peque-{25}ños q<ue> balbucean. De suerte q<ue> los Mi-{26}nistros Evangelicos q<ue> no an Corrido {27} por varias Yslas, con dificultad entien-{28}den las palabras, aunq<ue> sean sabidas, {29} por la pronunciacion diversa; amas

{147v}{1}{a} deque en cada pueblo, ay palabras espe-{2}ciales, y distintas propias de el, que {3} no se vsan en otros pueblos; pero q<ue> ay {4} que admirar si dentro de nuestra Es-{5}paña ay tanta diversidad de lenguas, {6} tan estrañas, y diferentes! Y es vno {7} delos mayores trabajos delos Ministros {8} Evangelicos, principalmente delos Re-{9}ligiosos, cuyos Ministerios, Como no {10} son curatos Colados, ni pueden serlo, {11} cada dia estan mudando de pueblos, {12} y de lenguas; hasta q<ue> con los años se {13} con naturalizan en la tierra. Lo q<ue> Yo {14} admiro solamente en los naturales {15} es, q<ue> aunq<ue> sean de diversas Provincias, {16} en pocos dias q<ue> van a otras, aprenden {17} luego Consuma facilidad las lenguas, {18} como si fueran dela misma Provin-{19}cia, y Pueblo. Loq<ue> no pueden hacer {20} los Europeos sin mucho estudio, y {21} trabajo, por ser su pronunciacion {22} tan diversa dela nuestra.

{23} No obstante la grande diversidad {24} delenguas entre estos Naturales, se co-{25}noce q<ue> todas ellas tienen vn solo ori-{26}gen, assi por las muchas palabras Co-{27}munes,

aunq<ue> diversamente Conju-28}gadas, y avezes mudadas las signifi-29}caciones, como por el modo de pronun-1}{b}ciarlas ô aya gangosas, ôya gutura-2}les; y este origen es la lengua mala-3}ya, q<ue> es la general, q<ue> corre en estos {4} Archipielagos, y se puede entender {6} algo de todos los Naturales, aunq<ue> Como {7} dije, tenga cada Nacion su lengua par-8}ticular de donde infieren los Authores {9} q<ue> todos los Naturales delas Yslas de estos {10} archipielagos vinieron delos Malayos, {11} cuyos Colores, y phisonomias son igua-12}les, diferenciandose muy poco de ellos, {13} por Causa delos Climas diferentes a {14} donde nacieron, y se criaron. No obs-15}tante son tantas, y tan diversas las sen-16}tencias delos Authores en orden á aver-17}riguar el origen delos naturales de es-18}tas Yslas q<ue> an gastado mucho papel, y {19} tinta, formando tomos de afolio, llenos {20} de pareceres diversos, y encontrados, y {21} despues de tantas sentencias, se queda {22} la dificultad principal sin desatar, {23} dandolas a todas por probables Como {24} lo hace el R<everendo> P<adre> Presentado Fray Gre-25}gorio Garcia Dominicano.

{26} La sentencia, y parecer, sino {27} Evidente, mas que probable, es la que {28} sigue el P<adre> Colin, y otros Authores Pro-29}vinciales, asentando q<ue> la Nacion {30} Malaya ela q<ue> vino apoblar estas Yslas

{h 148r}{1}{a} despues delos Negros deq<ue> ya he hablado; {2} y aunq<ue> Convienen todos en esto con el {3} P<adre> Colin, respecto delos Tagalos, no obs-4}tante todos dan origen particular a {5} cada nacion, atendiendo ala diversi-6}dad delenguas q<ue> hablan, lo qual no {7} me parece tan probable, porq<ue> sabe-8}mos porfee Divina, q<ue> los q<ue>trabajaron {9} enla Torre de Babel, era vn solo Pue-10}blo, y de vn solo labio, q<ue> esde vn solo {11} idioma; y con todo esso preseverando {12} en su intento, se confundieron de mo-13}do en las palabras, q<ue> vnos a otros no se {14} entendia, dividiendose en diver-15}sas tribus, segun el lenguaje q<ue> ha-16}blaban; Pudieron assimismo to-17}dos los Naturales de estas Yslas te-18}ner vn solo origen, y con todo esso se-19}parandose vnos de otros, irse varian-20}do el language; pues sabemos por las {21} historias de estas Yslas, antiguas, y {22} modernas, q<ue> los primeros descubrido-23}res trajeron algunos interpretes Ma-24}layos, ô que sabian la lengua Malaya {25} Con los quales se vandearon en aquellos {26} primeros tiempos en las Yslas Visa-27}yas, y Mindanao, y eran bastantemen-28}te entendidos en aquel lenguaje; delo {29} qual infiero que no ay razon, para {1}{b} buscarles alos Visayas, y Mindanaos, otro {2} origen diverso delos Tagalos. Amas deq<ue> {3} es cierto, y evidente, q<ue> las dos lenguas Ta-4}gala, y Visaya, discrepan muy poco, ô {5} nada en el arte; y las palabaras, q<ue> llama-6}mos Raizes, dedonde se forman los Ver-7}bos, son Casi las mismas en todas partes, {8} y aun las Conjugaciones, en vno, y otro {9} idioma son las mismas, deq<ue> esbuen tes-10}tigo qual quiera q<ue> las ha estudiado, y a-11}prendido Como Yo, q<ue> en las dos lenguas {12} he administrado Tagala, y Visaya; ya{13}un en los Visayas, siendo mas vnivoca la {14} lengua son tan diversas las pronun-15}ciaciones, q<ue> parecen distintas alosq<ue> no {16} an pasado por ellas algunos años.

{17} Es assimismo prueba evidente {18} de esta sentencia Los Caracteres q<ue> una, {19} y otra nacion, semejantes alos de los Ma-20}layos, y Con las mismas faltas de letras {21}

que ellos, segun nuestro Español Abecedario, por que en las Consonantes les falta la F. y absolutamente solo tienen dos vocales, que corresponden á, A. E. I. la una, y la otra á O, V. Aunque en algunos vocablos pronuncian a veces mas blanda-mente, y suena á A, E otras Con mas dureza, y suena á I. todo lo qual es propio, y natural dela lengua mala-

ya; en la qual tambien en lugar de Francisco, Francia, pronuncia Francisco, Prancia, por faltarles la F. Mas de que en la lengua Tagala, y Visaya muchas palabras son comunes, Como Lalaqui, Babay, macho, y hembra, ô hombre, y muger; Langui, Cielo; Bulan, Luna, Arao, Arlao, Sol, Bitoon, estrella, y assi de otras muchas mas, Con solo la diferencia, que en las pasivas de los verbos, lo que el Tagalo acaba en in, lo acaba en vn el Visaya, como Canin, Canun, la Comida, ô comer; siendo la misma la palabra. patain, patayun, mazalo. Y assi me parece es- ta lengua Visaya mas Varonil, y la Tagala mas afeminada. Y como el Tagalo al diente, y Noipun el Visaya; sulatin escribir, su latun el Visaya; y assi delas demas. Por lo qual siendo tan diferentes estas dos lenguas nome pare, que seles debe señalar diverso Origen a los naturales que las hablan.

La mayor dificultad, consiste en averiguar el origen de los Pampangos, vecinos a los Tagalos, y Confinantes, los quales tienen distinto lenguaje; aunque las faicones, inclinaciones, y costumbres, son las mismas de los Tagalos, y en nada se diferencian sino en el lenguaje; pero de suerte, que pasan- do el Tagalo á la Pampanga, habla luego el Pampango como si fuera natural de alla, y lo mismo el Pampango en el Idioma Tagalo, y aun en el Visaya; como lo tengo experimentado, que aviendo traído yo un niño Pampango á Visayas en menos de un mes hablaba la lengua como si fuera natural, y con mas pulidez, que los mismos Visayas; y lo mismo experimente con otro Tagalo, que me acompañó hasta Visayas. Algunos quieren, que esta nacion Pampanga, tenga su origen dela Trapobana, ô sumatra, y otros de Zeilan, Islas que demoran, en el golfo de Bengala. Pero aun dado, que esto fuera assi, se queda todavia en pie la dificultad; por que siendo aquellas Yslas Como estas, pregunto otra vez, qual es el origen de aquellos naturales dela sumatra, ô Trapobana; ô de Zeilan; y para desatar esta duda hemos de recurrir siempre ala tierra firme mas cercana, a quienes son mas parecidos los naturales. Y siendo esta

la tierra de Malaca, y Aurea Chersoneso, la Malabarica, y los Malayos, siempre hemos de venir a conceder estos son el origen de los Pampangos aunque obste la diversidad del idioma, pues vemos en un mismo rey- no, y provincias cercanas, y confinantes usar de idiomas totalmente diversos, y aun encontrados. Ni obsta lo que refiere el Padre Colin, que por si mismo examino aun Pampango, que descaminado aportó á su sumatra; y aviendo llegado a una gran laguna, poblada de diferentes naciones, oyo hablar su lengua Pampanga, y el respondió en ella, Como si en aquel Pais se viera criado; al qual Pampango le dijo uno de los Viejos estas palabras: Vosotros sois descendientes de los perdidos, que en tiempos pasados salieron de aqui a poblar otras tierras, y no hemos

sabido de {23} ellos mas. Y de aqui infiere el P<adre> Co-{24}lin, y otros Autores descender los {25} Pampangos de sumatra.

{26} No obstante este fundamento, {27} y dicho de este Pampango, q<ue> era el P<adre> {28} Colin, y otros Autores, me parece {29} Cosa dificil, el aver salido los dela {1}{b} tierra firme de Malaca, ô Malayo, y {2} aver navegado al zur dela otra vanda {3} dela linea equidial, ô equator; y despu-{4}es aver buelto a navegar, y repasar la li-{5}nea, y venir á poblar a estas Yslas tan {6} distantes; antes si me parece mas con-{7}forme ala razon, q<ue> aviendo todos Sali-{8}do del Malayo a poblar nuevas tierras, {9} vnos Caminasen para el Sur, atrave-{10}sando ala Sumatra, y otros para el {11} norte, pasando primero por varias {12} Cordilleras de Yslas, hasta la de Borney, {13} y de alli pasado de Ysla en Ysla hasta {14} la de Luson, y en ella escogido el Sitio {15} dela Pampanga, como tierra mas a {16} proposito para labranzas, por estar {17} toda regada de muchos Rios, que la {18} fertilizan por todas partes; ni las {19} Phisonomias delos borneies desdi-{20}zen delos Pampangos, aunq<ue> aquellos {21} maleados dela infame secta de Ma-{22}homa se diferencien en las Costum-{23}bres, mas no en los animos, pues vna {24} y otra, es gente guerrera, y mui dada {25} alas armas, y muy Capaz, como se cono-{26}cera por lo dicho en el cuerpo de esta his-{27}toria, de muchos Borneys, que andaban {28} esparcidos por estas Yslas en el comercio, {29} y trato, y otros avecindados asi en Zebu

{h 149v}{1}{a} Como en Manila; de donde infiero, q<ue> assi {2} los Pampangos, como los Taglos, y Visa-{3}yas todos vinieron a poblar estas Yslas des-{4}de la Grande Ysla de Borney, y a esta vi-{5}nieron delos Malayos, delo qual es prue-{6}ba tambien cassi evidente, que en todas {7} las Yslas Malucas, Amboyno, Banda {8} Macazar, Meaos, y Siaos, y assimis-{9}mo en las Yabas, es comun, y general {10} la lengua Malaya, aunq<ue> en Cada Ysla {11} ayga su idioma particular; y siendo {12} estas Yslas tan seguidas, y contiguas, no es {13} de admirar q<ue> de vnas a otras pasasen {14} los Malayos; y que con el discurso de tantos {15} tiempos, fuesen degenerando en la len-{16}gua, y formando idiomas particulares, {17} vnos mas políticos como los Tagalos, y {18} Pampangos puliendola mas, y añadi-{19}endo raizes nuevas, y otros mas barba-{20}ros alterandola, y Corrompiendo las {21} palabras, o mudando los sentidos, y {22} significaciones, segun les dicta sus rus-{23}ticidad Assi los escribio Oratio en su {24} arte; [*lat.*: multa renacentur quoniam Ce-{25}diere, cadentq, quonunc sunt inho-{26}nore Vocabula si volet vsus, quem pe-{27}nes arbitrium est, etius et norma lo-{28}quendi.

{29} A esta sentenica se acomoda fi-{1}{b}nalmente, despues de muchos discursos el R<everendo> Historiador de las Chroni-{3}cas de las Provincia de S<an> Gregorio de {4} Philipinas, por estas Palabras: Es cier-{5}to, q<ue> sila Ysla de Borney no fue tierra {6} Continuada con la de estas Yslas en {7} los siglos pasados (para lo qual no fal-{6}tan fundamentos) alo menos se ha-{7}llan muchas Yslas continuadas, y {8} Juntas, con quienes Borney seda {9} la mano, assi por la banda dela Pa-{10}ragua, corriendo assia el norte el {11} rumbo, como assia el leste, con Minda-{12}nao; Con cuya continuasion, y poca {13} distancia de distritos, se ve la poca di-{14}ficultad de mudarse de vnos, á otros; {15} y se hace Creible, q<ue> los Tagalos, Pamapn-{16}gos, y otros linages politicos, q<ue> se halla-{17}ron en este Archipelago, y q<ue> eran ca-{18}si semejantes en el idioma, costum-

bres, Contexturas, y Vestidos, como aora los miramos; salieron inmediatamente de Borneo de varias Provincias, y otros de otras, en lo que puede consistir la alguna diferencia que entre ellos hallamos, assi en Costumbres, como en language.

De los Pintados, ô Visayas dize este mismo Author que vinieron de la Ysla de Macasar, de grande Gento, y poder; la qual tiene su Emperador, a quien llaman Sumbanco, y muchos reyezuelos tributarios; siendo su argumento la poca distancia que ay de aquella Ysla ala de Mindanao, y a las Visayas; y tambien porque aquellos se labran y pintan el Cuerpo como los Visayas; pero estas dos razones no prueban el intento, antes afirman mas lo que yo deyo asentado de todas estas naciones Tagalos, Pampanos, y Visayas; porque si es por razon de la Cercania, mucho mas cerca esta Borneo, desde donde de Ysla en Ysla, sin perder tierra de Vista, se puede venir hasta Visayas, y Manila, y si es por razon de lo pintado, muchas naciones, y muy remotas asegura el mismo historiador que lo acostumbraban; como en Brasil, en la Florida, en los Scitas del Assia, y los Britanos de Europa, y Moros de Africa. Y aun los Indios desgaritados de las Yslas de Pais, que tengo aqui en este Pueblo de Giguan, a quienes llamamos Comunmente Palaos, estan Pintados, assi hombres como Mugeres, de lo qual no es seguro inferir de ellos deciden los Visayas, porque tambien se pintaban

Y Aun sabemos de cierto que todos los Ilesos de las Yslas descubiertas por la banda de Sur, hasta la Nueva Guinea son tambien pintados, menos los Negros que los pinto la naturaleza de arriba abajo sin ninguna arte. Y assi se refiere en la relacion escrita por el Doctor Antonio de Morga; Theniente General por su Magestad de estas Yslas Philipinas, sacada de lo que hizo el Piloto mayor Pedro Fernandez de Quiroz, del Viaje del Adelantado Alvaro de Mendaña de Neyta, a las Yslas de Salomon; que hallandose de la banda del Sur en altura de 10. grados, dieron vista á una Ysla a quien llamaron de la Magdalena; y que de su Puerto Salieron á recevirlos, con setenta embarcaciones, mas de quatrocientos Indios blancos, de muy gentil disposicion, grandes, fornidos, y membrudos y bien tallados, que nos hacian a nosotros muchas ventajas, Lindos dientes, ojos y boca; [maltrato], y piel lindissimos, Cabezas sueltas, y muchos de ellos muy rubios, y entre ellos bellissimos muchachos, todos desnudos, sin cubrir parte alguna, y todos los cuerpos, piernas, y brazos, mannos, y algunos los Rostros, traian labra dos al modo de estos Visayos. Hasta aqui la dicha relacion; y es evidente que de estos pintados no descenden los Visayas, como ni de los Palaos. Esta nacion de gente blanca, y bermeja fue descubierta mucho antes, y se juzga que sean descendientes de Europeos, que antiguamente se perdieron entre aquellos Ysleos, y alli se quedaron, y sean ido propagando, a los quales llamaron los Cesares, por lo hermoso, y bien dispuesto de sus personas. Ojala que Dios Nuestro Señor mueba los Corazones de los hombres ricos, y poderosos, asi del Peru, como de la Nueva España, y tambien de estas Yslas, para que empleen

sus Caudales, en el descubri-^{17}miento de tantas tierras, y salvacion de ^{18}tantas almas como en ellas ay!

^{19} Capitulo III. ^{20} Describese el Origen delos ^{21} Cagayanes Ylocos, y Pa-^{22}ngasinanes; otras ^{23} naciones de estos ^{24} archipelagos.

^{25} En la parte boreal dela grande Ys-^{26}la de Luson, y en las cosas q^{<ue>} miran al ^{27} Poniente hallaron los primeros Espa-^{28}ñoles, q^{<ue>} llegaron al descubrimiento de ^{1}^{b} Estas Yslas otras naciones politicas, ^{2} y tratables, Con las quales tenian tra-^{3}to, y Comercio los Chinos, y Japones, ^{4} y aun los Borneies, q^{<ue>} iban á resca-^{5}tar el mucho oro, q^{<ue>} sacaban de sus ^{6} montes los naturales. Del origen ^{7} de estos dize el P^{<adre>} Colin, aquién si-^{8}guen otros autores provinciales ^{9} de estas Yslas; que tienen su origen ^{10} de los Japones, y Chinos; cuya Congetu-^{11}ra, estriva solamente, en averse halla-^{12}do en aquellas Provincias sepulchros ^{13} de hombres de estatura agigantada, y ^{14} grande; y tambien de averse visto en ^{15} estas naciones algunas alajas propri-^{16}as de Japones, y Chinos; pero estas Con-^{17}geturas fundadas en tan leves funda-^{18}mentos, parece que no forman ni aun ^{19} sentencia probable, de q^{<ue>} estas tres na-^{20}ciones australes descieran, y tengan ^{21} su origen delos Japones, ô Chinos; cu-^{22}ya prueba, y razon potissima la fundo, ^{23} en q^{<ue>} ni en ritos, ni en costumbres, ni ^{24} en la mas leve palabra de Japones, ô ^{25} Chinos, tienen alguna afinidad ô se-^{26}mejanza; sino q^{<ue>} cada vna de estas na-^{27}ciones tiene su idioma particular, ^{28} y sus costumbres especiales. No obs-^{29}tante q^{<ue>} puede aver sucedido, lo que

^{h 151r}^{1}^{a} al presente sucede en Manila, y en todas ^{2} las Yslas, que con ocasion del frecuente ^{3} comercio, seaygan quedado muchos ^{4} Chinos, y Japones en aquellas Provin-^{5}cias, y casadose con los naturales de e-^{6}llas, y muerto, y enterradose en aque-^{7}llos parajes; y tambien traído con el ^{8} mismo comercio muchas alajas pro-^{9}prias delos Chinos, y Japones, las ^{10} quales avian conservado los Yndios, ^{11} para su vso, ô para su adorno, lo qual ^{12} no es de admirar; ni por esto se puede ^{13} conjeturar con alguna probabilidad ^{14} q^{<ue>} de aquellos reinos traigan su origen ^{15} aquellos naturales.

^{16} A mas de que si al presente coteja-^{17}mos a los mestizos, hijos de Sangleyes, ^{18} y Japones q^{<ue>} ay en estas Yslas, con los na-^{19}turales de Cagayan, Pangasinan, y Ylo-^{20}cos, veremos q^{<ue>} en lo natural; ni aun ^{21} en lo politico; ay entre ellos la mas mi-^{22}nima semejanza; porq^{<ue>} estos son puros ^{23} Yndios como los Tagalos, Pampangos, ^{24} y Visayas; y la diferencia, q^{<ue>} ay entre ^{25} Indios, y Yndios, consiste solamente, ^{26} en q^{<ue>} aquellos q^{<ue>} viven mas al norte, son ^{27} algo mas blancos, y corpulentos por lo ^{28} comun, acausa dela diversidad delas ^{29} tierras, y de los Climas enq^{<ue>} nacieron; ^{1}^{b} y de estas dos señales, ô particularidades, ^{2} se puede inferir, q^{<ue>} no sean puros Indios, ^{3} Como los demas, los Cagaianes, Ylocos, y ^{4} Pangasinanes; pues estamos viendo por ^{5} experiencia en estas Yslas de Visayas, don-^{6}de son los Climas mas Suaves, y frescos, q^{<ue>} ^{7} los de Tagalos, y Pampangos; q^{<ue>} ay muchos ^{8} Yndios notablemente Corpulentos, y mas ^{9} blancos, q^{<ue>} los Cagaianes, de cuerpos muy ^{10} bien hechos, y robustos; y no por esso dejan ^{11} deser puros Bisayas. Los quales si se cria-^{12}ran como los Españoles, con el mismo ^{13} sustento, habitacion, y policia, me parece ^{14} q^{<ue>} les igualaran en los dotes naturales. ^{15} Pero el vivir Casi desnudos,

espuestos {16} a los soles, y aguas, y en malas Casas, de {17} cañas, y paja, ô continuamente en la {18} mar, navegando, pescando y mariscan-^{19}do desde niños, es la causa de que esten {20} tostados los rostros, y algo denegridos, lo {21} q^{<ue>} no tienen los q^{<ue>} se crían en nuestras Ca-^{22}sas, q^{<ue>} son tan blancos, como los Españoles {23} lo qual se ve particularmente en las {24} mugeres, q^{<ue>} no se asolean tanto por ma-^{25}res, y playas.

{26} A mas de esto, los Mestizos sang-^{27}leyes, sacan todas las Costumbres de sus {28} Padres, sumamente aplicados al Co-^{29}mercio, jugadores, Viciosos; y Vanaglo-^{30}ri {h 151v}{1}{a}riosos, y depensamientos mas altos, por-^{2}q^{<ue>} se precian de imitar en todo a los Espa-^{3}ñoles, seabueno, ô sea malo; y los indios {4} en estas propiedades como en las Phi-^{5}sonomias, son distintos notablemente, {6} sin asemejarles en nada. Conq^{<ue>} no {7} hallo razon q^{<ue>} convenza q^{<ue>} tienen su ori-^{8}gen de aquellos reinos estos naturales. {9} Lo mas cierto que yo hallo, aviendolos {10} visto tratado, y experimentado algunos {11} años q^{<ue>} estuve en los Pueblos, y Ministeri-^{12}os de Tagalos, es que son Yndios puros, co-^{13}mo los demas, y assi que tienen el mis-^{14}mo Origen q^{<ue>} los Tagalos, Pampangos, y {15} Visayas, dela grande Ysla de Borney, adon-^{16}de vinieron delas regiones australes del {17} Malayo, como los demas; siendo cassi {18} las mismas las Costumbres de todas, las {19} Phisonomias, los genios, y todo lo demas {20} q^{<ue>} lleva de suyo el ser de puro Yndio, aunq^{<ue>} {21} discrepen en algo por razon dela varie-^{22}dad de Climas en q^{<ue>} se criaron. {23} Mas dificultad parece, la q^{<ue>} ay en {24} averiguar el Origen delos Mindanaos, {25} por aver en aquella grande Ysla tantas {26} diversidades de gentes de varios genios, {27} y Castas, como son los Mindanaos, Bu-^{28}hayenos, Malanaos, Subanos, Caragas, {29} Burtuanos, Dapitanos, Lutaos, Tagabalo-^{{1}{b}}yes, Manobos, Negritos, Y otras Castas; {2} delos negritos q^{<ue>} habitan lo mas retira-^{3}do, è inculto delos montes, a modo de fie-^{4}ras, ya hemos dicho, como son venidos {5} dela nueba Guinea, y delas Cafrarias del {6} Africa; Los Mindanaos, y Buhaienes {7} no tienen otro origen, q^{<ue>} los demas Yn-^{8}dios, aora aygan venido alli de Borney, {9} aora delas Malucas; todas las quales {10} Yslas sepoblaron delas tierras firmes {11} inmediatas, que son las de los Malayos, {12} assi por no diferenciarse en las Costum-^{13}bres, y trages, como por ser comun en {14} todas estas Yslas, y general la lengua {15} malaya, q^{<ue>} es en la q^{<ue>} comercian vnos {16} con otros; y quando hemos tenido gue-^{17}rras Con ellos, los an socorrido, y ayu-^{18} dado, ya los Joloes, ya los Malucos, y estos {19} Consta delas antiguas historias, q^{<ue>} eran {20} ayudados contra nosotros delos Yabos, {21} como se dize en el cuerpo de esta hysto-^{22}ria q^{<ue>} es su lugar; Ni seles puede seña-^{23}lar otro origen a los Caragueños, y {24} Butuanos y a los q^{<ue>} habitan la Costa {25} oriental, llamada Cagaian el Chico; {26} pues todas estas naciones son de gente {27} belicosa, y guerrera; y que mantu-^{28}vieron siempre con sus armas, y va-^{29}lor sus tierras, sin dejarse dominar {30}

{h 152r}{1}{a} de otras naciones cercanas; antes si ha-^{2}cian guerra continuamente a los Visa-^{3}yas, robandolos, y esclavizandolos; hasta {4} q^{<ue>} se vieron obligados los Españoles pa-^{5}ra impedir los daños q^{<ue>} continuamen-^{6}te Causaban con sus armadas; à conquis-^{7}tarlos, y sugetarlos Erigiendo en sus {8} tierras varios presidios, y embiando

{9} Misioneros, q<ue> les predicasen la ley de {10} de Dios, y la Charidad Christiana; con {11} lo qual sean mantenido hasta aora {12} quietos, y pacificos, tributando a su Ma- {13}gestad todos los años, no solo los Chris- {14}tianos, sino tambien muchos gentiles {15} deaquella Comarca.

{16} Los Malanaos, son aquellos q<ue> ha- {17}bitan las riberas de una grande laguna {18} q<ue> esta en el meditullio dela Ysla de Min- {19}danao, y moros como el, aunq<ue> como he {20} dicho en otra parte, poco saben de su sec- {21}ta, laqual esta mezclada con muchos {22} abusos dela gentilidad; aviendoles ve- {23}nido esta perversa secta dela Ysla de {24} Borney, conel Comercio, y trato; Como {25} assi mismo se iba introduciendo en {26} Manila, y en Visayas, pues los Borneyes {27} Con sus juncos, y Champanes todo lo tra- {28}ginaban, Yano aver llegado, y asentado {1}{b} los Españoles en tan buen tiempo q<ue> aun {2} no estaba bien arraigada esta infame sec- {3}ta, la hubieran hallado despues estableci- {4}da entre los naturales; y hubiera costado {5} sumo trabajo el desarraigarla. la dife- {6}rencia de estos Malanaos, alas naciones {7} dichas, no es otra q<ue> la que lleva desuyo, el {8} estar en diferente temperamento, Cli- {9}ma, y lugar.

{10} Los Lutaos se diferencian de estas {11} naciones, en q<ue> mas viven en la mar q<ue> en la {12} tierra; y assi lutao, en nuestra lengua, y {13} la suya, esloq<ue> esta siempre nadando, ô so- {14}bre aguado; y assi se puede dezir q<ue> son los {15} dueños del mar; el qual les pega lo rebolto- {16}so, è inconstante, furioso, y soberbio; pues {17} lo son todos; avanderizandose, ya con el {18} Jolo, ya con el Mindanao; y tambien Con {19} los Españoles de Samboangan; alos qua- {20}les ayudan muy bien enlas guerras, {21} por ser valerosos, y buenos marineros, {22} y temidos delas demas naciones en el {23} mar; por lo qual procuran todos traerlos {24} asu vando y partido, condones, y prome- {25}sas, Conloqual facilmente mudan Casa- {26}ca. Ay muchos Christianos q<ue> pueblan {27} en las Cercanias de dicho presidio de Sam- {28}boangan administrado de los Padres de {29} la Compañia; quienes tambien admi-

{h 152v}{1}{a}nistran otra nacion q<ue> se llama subanos, {2} q<ue> es lo mismo en nuestra lengua, q<ue> gen- {3}te q<ue> habita en las riberas delos rios, aqui- {4}enes llamamos suba, y de aqui viene el {5} nombre de subanos; como tambien {6} el delos Tagalos, de Ylog, q<ue> es Rio, y taga {7} q<ue> es gente q<ue> habita los Rios, de donde se {8} forma el nombre Tagailog, y sincopa- {9}do, Tagalog. Esta nacion delos Subanos {10} no esta maleada Conla secta de Maho- {11}ma, sino q<ue> se conservaron gentiles si- {12}empre; y assi sean Convertido muchos {13} con mas facilidad; todos los quales, sin {14} Controversia descenden delos Mala- {15}yos, pues sus idiomas coinciden con el, {16} assi en muchas palabras Como en el {17} arte, y conjugaciones, no obstante, q<ue> es- {18}ten ia alteradas, añadidas, y mudadas {19}las mas, segun el libito delos natura- {20}les. A estos subanos, q<ue> es gente mansa, {21} y nada guerrera, sino labradores delas {22} riberas delos rios, donde se sustentan {23} de sus sembrados, llaman los Joloes, {24} Guinuanos; y los Basilanos, Samea- {25}cas; y se halla la diferencia entre ellos {26} Ylos demas, q<ue> se halla entre los Español- {27}les que se crian labrando los Campos, {28} ô en la Milicia, ô en la mar, ô en la Cor- {29}te, ô en las aldeas; la qual diferencia {1}{b} con ser q<ue> todos son Españoles, es muy {2} grande; lo mismo digo de estas nacio- {3}nes del Mindanao, Jolo,

Basilan, y {4} Otras Yslas Comarcanas, q<ue> en el ser {5} de indios, no se diferencian en nada, {6} y la diferencia esta en la Crianza. {7} Por lo qual El P<adre> Colina, y los demas Au- {8} thores Provinciales, vienen à Con- {9} ceder finalmente, q<ue> todas estas son {10} gentes, q<ue> vinieron del Malayo.

{11} Lo mismo digo de la Nacion Bo- {12} holana, y Dapitana, las quales estan {13} entresi enlazadas, y emparentadas, {14} entre las quales, ô ya por alguna, di- {15} sencion, ô por estar muy estrechadas {16} en la pequeña, y esteril Ysla de Bohol, {17} Consta q<ue> de alli se apartaron los Dapi- {18} tanos, pasandose ala tierra de Min- {19} danao, y es cogiendo aquel lugar que {20} llamaron Dapitan, q<ue> significa lle- {21} gar, ô lugar á donde llegaron; y alli {22} se establecieron, y fortalecieron en {23} vn Cerro q<ue> les sirve de fuerza, y Casti- {24} llo natural, è in Contrastable; lo qu- {25} al me parece ami providencia espe- {26} cial de Dios Nuestro Señor, aver lle- {27} vado à aquella Isla donde tenia su {28} asiento la morisma, è Infidelidad {29} esta Nobilissima, y Valerosissima

{h 153r}{1}{a} nacion, q<ue> despues q<ue> en ella entro la San- {2} tafee, y la Christiandad, es la mas firme {3} Columna en q<ue> toda estriba, siendo sus {4} naturales, y principalmente sus prin- {5} cipales, aquienes he conocido; y aun al- {6} go tratado, el amparo delos Ministros {7} Evangelicos, a cuya Sombra discurren {8} por todas aquellas costas pobladas de {9} morisma, y gentilidad, Con toda se- {10} guridad; pues en todas partes son res- {11} pectados los Nobles Dapitanos; y aun {12} no vna vez sola an pretendido los re- {13} yes de Jolo, y Mindanao su parentesco, {14} y afinidad; pero la illustre familia de {15} los Cabilines, que son los principales, {16} y Datos, estimaron, y estiman mas {17} la fee Catholica, y a los Ministros q<ue> la {18} predicán, q<ue> todos los reynos, y riquezas {19} delos Joloes, y Mindanaos, cuyos hi- {20} jos siempre secrian en las Casas, y {21} Compañia delos Padres q<ue> los estiman {22} como hijos, aunq<ue> ellos les sirven como {23} Criados. Tambien es tradicion asen- {24} tada por los Authores Citados, q<ue> los Jolo- {25} es descenden de los Boholanos, y assi {26} seles asemejan mucho en el Valor q<ue> {27} an mostrado siempre; aunq<ue> aquellos {28} maleados con la secta de Mahoma, sean {29} tan infames, y boltarios; pues aviendo {1}{b} sido Conquistados Varias vezes delos Espa- {2} ñoles, y prometido tributo, y Vasallage, o- {3} tras tantas sean revelado, y alzado; hacien- {4} do en estas Yslas tantos males, q<ue> aora de nue- {5} bo se trata de sugetarlos de una vez, para {6} lo qual se esta formando una buena arma- {7} da en este año de 1751. en q<ue> se escribe esto, {8} y despues, si Dios N<uestro> S<eñor> fuere servido se {9} notara el exito de ella en el Cuerpo de es- {10} ta historia.

{11} Otras naciones ay en esta grande {12} Ysla, como son los Tagabaloyes, y Manobos, {13} q<ue> habitan la tierra adentro, en los mon- {14} tes de Caraga, los quales dizen algunos {15} Authores q<ue> descenden de Japones, por {16} ser gente sencilla en sus tratos, y tam- {17} bien valerosa, y leal; y que son blancos; {18} Pero yo no me apartare de mi sentencia {19} por estas Razones; lo primero porq<ue> la {20} gente q<ue> esta criada en los montes, sin {21} trato de otras naciones es por simisma {22} sencilla, pues no esta maleada de otra {23} mas Zagaz; y si es por el valor, tambien {24} es Valerosa la nacion de Caraga de quien {25} descenden, y con quien siempre estan {26} vnidos por ser sus

Confinantes; y si son {27} decolor mas blanco, lo Causan los tem-^{28}ples delos montes q^{<ue>} son mas frescos q^{<ue>} los ^{29} dela mar, como lo experimentamos {h 153v}{1}{a} en los pueblos Visayas, q^{<ue>} llamamos Visayas, {2} por estar tierra adentro, en donde los {3} naturales son mas blancos q^{<ue>} los delas {4} playas, q^{<ue>} se requeman con los vientos ca-^{5}lidos del mar. Y assi no me atrevo afir-^{6}mar q^{<ue>} estos tengan diferente origen q^{<ue>} {7} los demas Mindanaos, y Visayas. Muy {8} cercanos á estos, y en lo mas interior delos {9} Montes, demoran otras naciones deque {10} he hablado particularmente en la des-^{11}cripsion dela Ysla de Mindanao, como son {12} las delos enanos, ô hombres q^{<ue>} apenas lle-^{13}gan a dos palmas dealto, a los quales llaman {14} con termino proprio los Visayas Mayan-^{15}hun, q^{<ue>} es lo mismo q^{<ue>} pigmeos en nuestro {16} idioma Castellano; si estos sean hombres {17} racionales ô alguna especie de irracional-^{18}es, parecidos a los hombres, no se ha po-^{19}ddido aun averiguar; solo seq^{<ue>} sellevo vna {20} piel de uno á Manila, para q^{<ue>} viesen to-^{21}dos; q^{<ue>} es cierto q^{<ue>} ay pigmeos en estas Yslas; {22} y aun en la de Mindoro, he oido afirmar {23} á algunos naturales, q^{<ue>} los ay; lo qual, a los {24} quean leido historias, no se les hara de {25} nuevo.

{26} Por lo dicho no pretendo negar, q^{<ue>} ay^{27}ga en estas Yslas alguna mezcla de otras {28} naciones diferentes, q^{<ue>} aviendo venido {29} de diferentes tierras se quedasen, y ave-^{1}ncindasen en ellas, pues esto sucede fre-^{2}quente mente; y assi el Adelantado Mi-^{3}guel Lopez de Legaspi, recién llegado á {4} Zebu, tuvo noticia de varios Españoles {5} que delas primeras armadas avian {6} quedado en esta tierra, y Casadose, y a^{7}vecindadose con los Yndios en sus pueblos, {8} como en el Cuerpo de esta Hystoria se {9} dira; y aviendo embiado al Pueblo de {10} Basay en esta Ysla de Samar, vna em-^{11}barcacion con varios rescates, á redimir^{12}los, y traerlos, llevaron aun Indio dela {13} Nueva España, llamado Juanes, q^{<ue>} es-^{14}ta Casado, y con hijas en d^{<ic>}ho Pueblo; {15} el qual dio razon q^{<ue>} los demas avian {16} muerto en cierta guerra; Y assi ser-^{*} de otras muchas naciones que vienen {18} al trato, y comercio, como dira en el {19} Capitulo Siguiete.

{20} Capitulo IV. {21} De otras nasiones, que sean {22} que dado, y con naturaliza-^{23}do en estas Yslas Philipi-^{24}nas, con el trato, y {25} comercio.

{26} Muchas, y muy diferentes nacio-^{27}nes son las q^{<ue>} concurren en estas Yslas, {28} altrato, y Comercio, pues apenas se ha-

{h 154r}{1}{a} llara en el orbe alguna, q^{<ue>} no se halle en Ma-^{2}nila, como en otra parte tengo notado, Con^{3}tandolas vna a una en particular; de to-^{4}das las quales se avecindan algunos su-^{5}getos en estas tierras, y casan en ellas Ya {6} cuyos hijos llamamos comunmente, si-^{7} son hijos depuros Españoles, ô Europeos, {8} Criollos; y si son hijos de Europeos, y mu-^{9}geres dela Tierra ô Yndias, Mestizos; {10} y siestos se buelben á Casar con Españo-^{11}les, los reputamos por Castizos, y por Es-^{12}pañoles ala generacion siguiente. Conoz-^{13}co el dia deoy en Manila Criollos hijos de {14} Españoles, y Españolas, de quantos reynos {15} contiene en su ambito toda la corona de {16} España. Y amas de estos, hijos de Casi to-^{17}das las demas naciones Europeas; cuyos {18} Padres aqui sean avecindado.

{19} Ay assimismo en Manila muchos {20} descendientes de Japones, q<ue> de antes se {21} quedaron en esta tierra con ocasion del {22} Comercio, y tuvieron Parean, ô Alcay{23}ceria donde vivian, y vendian de asien-{24}to sus mercaderias; y otros se casaban {25} con las Yndias, y avecindaban en los {26} Pueblos de Dilao, y San Miguel; aunq<ue> {27} ya despues q<ue> se perdio el Comercio con {28} aquel Imperio, son raros los puros Ja-{29}pones q<ue> se encuentran, pero muchos {1}{b} los mestizos de ellos.

{2} Los q<ue> mas an cundido en Estas Yslas, {3} pues apenas se hallara Provincia q<ue> no {4} este llena de ellos, sonlos Mestizos, hijos, {5} y descendientes de Chinos, ô Sangleyes, {6} por Causa de que, conlas licencias que {7} sacan de Manila, se esparcen por todas {8} las Provincias atraginar sus generos; {9} y muchos Christianos se quedan, y casan {10} en ellas, Ya sus hijos los llamamos Mes-{11}tizos sangleyes; los quales son seme-{12}jantes a sus Padres, en buscar la vida, {13} vendiendo, y comprando y exercitan-14}do muchos Oficios, como es el de Plateros, {15} puntores, doradores, Escultores, distin{16}guiendose de ellos solamente en q<ue> tienen {17} fee; y en esto hacen ventajas alas demas {18} naciones advenedizas del Assia, prin-{19}cipalmente las Mugeris; y no obstante {20} q<ue> estas se casan de mejor gana con los {21} Sangleyes q<ue> con Mestizos, porq<ue> son mui {22} Visiosos, principalmente en el Juego, {23} y les pierden quanto tienen; no obstan-{24}te commo Genizaros aborrecen a sus Pa-{25}dres, de quienes descenden; y no quie-{26}ren q<ue> les digan q<ue> son hijos de sangleyes, si-{27}no de Mestizos como ellos. La razon porque {28} las mugeres quieren mas casarse con sang-{29}leyes, es porque Cuidan mucho de ellas,

{h 154v}{1}{a} assi enla comida como en el vestido; y {2} son amantissimos de sus hijos; alo qual {3} no Corresponden ellos, pues como dije, {4} en siendo grandes los aborrecen y se {5} afrentan de q<ue> les digan q<ue> son hijos de {6} sangleyes.

{7} Otra casta de Criollos morenos ay {8} en esta tierra, y que desde los principios {9} sean propagado en ella, tienen pelo lar-{10}go y lacio, narizes largas, y ojos razgados, {11} muy dociles, y bien inclinados, y debu-{12}en entendimiento. Sirven alos Espa-{13}ñoles con mucha fidelidad; y no como {14} los negros Cafres, ô de pasa, deq<ue> ay tam-{15}bien bastantes en Manila, q<ue> traen a {16} vender los Estrangeros, los quales son {17} tantos, q<ue> ha sido necessario señalar un {18} Señor Oidor, q<ue> es Juez de Esclavos; cuyo {19} Oficio leda bastante q<ue> hacer. Estos Crio-{20}llos, q<ue> comun mente llamamos More-{21}nos, sinduda dscenden de Malabares, {22} libres, q<ue> sean quedado aqui con el co-{23}mercio; ni parece probable, lo q<ue> algu-{24}nos authores dizen, que estos Morenos {25} sean descendientes delos Esclavos anti-{26}guos delos naturales; y mucho menos q<ue> {27} seandescendientes delos Negrillos delos {28} montes, pues en su policia fayciones, {29} y trato son totalmente diferentes, y es- {1}{b}tan bien recibidos, y queridos enla re-{2}publica, por sus buenos procederes; sir-{3}ven al rey N<uest>ro. Señor con sus personas, {4} y tienen su tercio de soldados, con su {5} Maestre de Campo, Sargento maior, {6} Capitanes y demas Oficiales Subordi-{7}nados, y estan segregados del comun {8} delos Indios, y Mestizos; no tienen len-{9}gua propia, sinoq<ue> todos hablan la Cas-{10}tellana, y tan perfectamente como {11} los mismos Españoles los mas de ellos;

{12} porloque no es creible q<ue> descindan {13} de origen tan bajo, y de tan viles prin-
{14}cipios.

{15} Ay tambien en Manila muchos {16} Malabares, y he conocido algunos Ca-{17}sados, y
avecindados en Santo Thome, {18} que vienen a buscar su vida á Ma-{19}nila; los quales
sino fueran more-{20}nos, en las Phisonomias, y en lo bien {21} que hablan la lengua
española pudie-{22}ran pasar por Europeos; y aun en el {23} entendimiento, y habilidad,
para el {24} trato, y Comercio no ceden á ninguna {25} nacion dela Europa; por lo qual los
olan-{26}dezes de Batabia, se valen, y sirven {27} de ellos; y traian algunos consigo en {28}

el navio Olandez de la Compañia, {29} que llevo á Palapag en mi tiempo
{h 155r}{1}{a} el año de 797. Estando Yo alli de Supe-{2}rior de aquella residencia; Y los
Mer-{3}caderes que venian en ella, me asegu-{4}raron, q<ue> aun eran mas habiles para
{5} el trato los Malabares, q<ue> los Sangleyes, {6} ô Chinos, y que les exedian en el Cono-
{7}cimiento, y discrecion delos generos, {8} y en la inteligencia delas quantas; {9} siendo
assi q<ue> a los Chinos no les exce-{10}den los Europeos.

{11} Ay tambien en las Yslas de Manila, {12} y Zebu otra nacion ya Con naturalizada {13}
en ellas, q<ue> llaman Mardicas; y estan agre-{14}gados en algunos pueblos de naturales
co-{15}mo en Maragondon, Zebu, y otros; y es-{16}tos Vinieron aca delas Yslas de Siao,
cu-{17}yos naturales eran, y Vasallos del Rey de {18} España; Christianos antiguos desde
el {19} Tiempo, y predicacion de S<an> Francisco {20} Xavier; Esta Ysla, y Reyno de Siao,
esta {21} cerca de Macasar, y las Malucas, y se vi-{22}nieron con los Españoles á Manila,
{23} quando se retiraron de aquellas Yslas {24} los Presidios, y los Predicadores Evan-
{25}gelicos, por causa deno dejar la fee Ca-{26}tholica enq<ue> se avian Criado, y sus ma-
{27}yores avian recevido del Apostol del {28} oriente S<an> Xavier. Sirven al Rey {29} y
alos Españoles, en quanto se les man-{30}{1}{b}da; y es buena gente para la guerra; {2}
exercitan el Oficio de pescadores, con {3} el qual se mantienen; y hablan pro-{4}priamente
tres lenguas; la suya natu-{5}ral, q<ue> no la an olvidado despues de tanto {6} tiempo, La
Tagala, ô Viasaya, segun donde {7} tienen su residencia; y la Española, con {8} los
Españoles. Todos son capaces, y bue-{9}nos Christianos, amantes delos Español-{10}les,
y mucho mas delos Padres dela Com-{11}pañia de Jesus, a quien deven los prime-{12}ros
rudimentos dela fee Catholica, q<ue> fue-{13}ron apredicarla a sus tierras; en las qu-
{14}ales, ya, despues de deseparadas, todo {15} es morisma, embuelta con las Sectas
{16} de Calvino, y Lutero, queles an llevado {17} Con el Comercio los Hereges, ingleses,
{18} y Olandeses.

{19} Otras Castas ay degente en estas Yslas, {20} fuera delas referidas, Como son los
Aetas, {21} Zimarrones, q<ue> viven enlos montes, como {22} los negritos; y no tengo duda
que sean hi-{23}jos de ellos, y de Yndias, porq<ue> los he visto, {24} y tratado Con ellos, y
tenido en mi Mi-{25}nisterio, siendo Yo Ministro en el Pue-{26}blo de S<an> Matheo en
Tagalos, como cinco {27} leguas lejos de Manila; y alli los trate {28} bastante mente, y
siempre q<ue> los em-{29}biaba allamar al Monte, Venian al

{h 155v}{1}{a} Pueblo; pero es gente indocil, è intrata-{2}ble, y poco diferente delas bestias,
y fie-{3}ras; pocos son los que se Convierten, y {4} sugetan; tienen su lengua propia {5}
q<ue> ellos solo la entienden, y algunos en-{6}tienden algo dela Tagala por ser hijos de {7}

Tagalos, y negras; Estos en vnas Yslas {8} sellaman Manguianes como en Min-{9}doro, en otras Tingues; y el nombre ge-{10}neral de todos es Simarrones, por dis-{11}tinguirse poco delos brutos, y bestias.

{12} Capitulo V. {13} Genios, y costumbres de {14} los Naturales de este {15} Archipielaigo de {16} Philipinas

{17} Varias, y diversas son las defini-{18}ciones quedan los Authores alos Yn-{19}dios, naturales delas Yslas de Este Archi-{20}pielago Philipino; vno dize q<ue> son vn {21} Caliginoso confuso Chaos, enque no {22} se perciben especies, ni se distinguen {23} formalidades. Otro que son vn em-{24}bolismo de contradicciones, y contra-{25}riedades; Las quales definiciones, me {26} parece q<ue> proceden mas del genio criti-{27}co, y melancolico, delos Authores, q<ue> no {28} delo q<ue> es en la realidad de verdad la natu-{1}{b}leza, y genio de ellos, son los Indios {2} Animales racionales como los Europeos, {3} y hombres descendientes de Adan, y {4} esta es definicion de fee; declarada por {5} el concilio Mexicano, contra algu-{6}nos, melancolicos, ô tetricos q<ue> soña-{7}ron lo contrario, y lo escribieron, di-{8}siendo q<ue> era vna Especie de irracio-{9}nales muy parecidos al hombre, co-{10}mo los Monos, ô Simios, ô Machines, {11} q<ue> assi los llamamos en esta tierra. Su-{12}pongo, y creo q<ue> nuestros authores Pro-{13}vinciales no negaron esto, ni tampoco {14} definieron la essencia de el hombre {15} Indio, sino solo los genios, y natura-{16}les propensiones de el. Pero contodo {17} me hace notable fuerza la definicion, {18} por las razones q<ue> en este Capitulo a-{19}puntare, salva la reverencia, y res-{20}pecto atan doctos Cathedaticos, y {20} Maestros.

{21} Lo primero q<ue> seme ofrece es, q<ue> {22} en esta definicion no atendieron al {23} diverso clima, y temperamento de es-{24}tas tierras situadas debajo dela torri-{25}da zona; y q<ue> assi como estos diversos {26} Climas influen en las faiciones del {27} cuerpo, haciendolas diferentes, assi {28} tambien influyen enlos animos, ha-

{h 156r}{1}ciendolos diversos; esto no necesita de {2} prueba, sino solo detener ojos enla Cara, {3} para ver la diversidad del frances del {4} Español del Ytaliano, del Aleman, {5} del Ingles, del africano, del Etiope {6} y del Indio; q<ue> assi como por razon delos {7} diversos Climas son diversos en sus phi-{8}sonomias, y faiciones, trages, y pareceres, {9} assi tambien todos son opuestos en con-{10}dicion, y genios; y en las costumbres, y {11} animos diferentes. Parece q<ue> los Autho-{12}res, quisieran aver hallado en Philipi-{13}nas, no Indios, sino Europeos; sin a-{14}tender alos Climas opuestos; y esto es {15} querer vn imposible como [*lat.*: Ethiyem {16} dealbare] , y bolver blando alo que es ne-{17}gro. Demos infinitas gracias á Dios {18} porq<ue> nos crio en tierras de antiguos {19} Christianos, con gente politica, y bien {20} disciplinada; q<ue> no enseñó la fee de Dios, {21} y su Santa ley, buenas Costumbres; y {22} a distinguir entre lo malo, y lo bueno; {23} que sino nos vbieran educado de este {24} modo, y con tanto cuidado, quizas fue-{25}ramos los Españoles alo menos tan {26} barbaros como los Indios aunq<ue> nos {27} vbiesemos Criado en Clima diverso.

{28} La prueba real, y evidente de esta {29} verdad, nos la muestra cada dia la ex-{1}{b}periencia, en algunos Españoles assi {2} Europeos, como Mexicanos, ô Guachinan-{3}gos, q<ue> llamamos en esta tierra, los quales {4} experimentamos cada dia los Minis-

{5}tros, q<ue> son sin comparacion mas viciosos, {6} altivos, soberbios, tanto q<ue> ningun mi-
{7}nistro sepuede averiguar con ellos; delo {8} qual son buenos testigos los mismos {9}
Ministros Evangelicos, y lo mismo q<ue> he {10} experimentado por algunos años esta {11}
peste, pudiendo asegurar q<ue> hace mas {12} daño enlos Yndios vno de estos, q<ue>
viene {13} aun Ministerio en vna semana; q<ue> pro-
{14}vecho vn ministro fervoroso en vn año {15} con sus sermones, y exemplos. Y me {16} persuado, q<ue> si a cada vno delos
dichos {17} Ministros se pidiera parecer sobre esto {18} mismo, apenas vbiera quien no lo fir-
{19}mara de su mano; como lo lo he oido {20} ponderar muchas vezes; y solo delos {21}
q<ue> ami mismo mean sucedido pudiera {22} aqui poner muchos exemplos, y Casos.

{23} Otros Españoles ay q<ue> nacieron en es-
{24}tas tierras, y lo los he tenido en mis mi-
{25}nisterios de Visayas, como naturales de {26} ellos, los quales en nada se distinguen
{27} delos mismos Visayas sino en ser mas {28} viciosos, y peores que ellos; aunq<ue> no
falte {29} alguno q<ue> sea excepcion de esta regla;

{h 156v}{1}{a} por lo qual hablo en ella general mente. {2} A estos llaman algunos, Yndios
blancos, {2} porq<ue> en ellos se hallan en su perlativo gra-
{3}do todas las propiedades del indio y todos {4} los vicios delos Españoles, encubiertos {5} con el color diverso; los quales
como tan {6} inteligentes en las Costumbres, y lengua {7} delos naturales, mezclados con
ellos, son {8} la destruccion delos Pueblos, y Ministe-
{9}rios, pues con capa de Españoles destru-
{10}ien con sus vicios todo quanto los Minis-
{11}tros edifican con sus buenos exemplos; {12} Los doctos, è inteligentes juzgaran, siesto {13} lo lleva desi el Clima de estas
tierras, q<ue> es {14} loq<ue> Yo jusgo, y me parece q<ue> no ierro. De {15} Alexandro
Magno, aquel Varon, q<ue> pu-
{16}so en tanta Confucion, y temor a todo el {17} orbe,
q<ue> asegura la Divina Escritura {18} q<ue> Callò en su acatamiento, [*lat. et siluit terra*
{19} *in conspectu eius;*] dize su historiador {20} q<ue> llegado al Assia, y mudado de Climas,
y {21} temperamento, se afemino detal suer-
{22}te, con los deleties, y regalos, q<ue> no se
aver-
{23}gonzo de trocar el azero por la rueca, y {24} el Vestido de varon por el de Muger;
{25} y assi vista esta Grande metamorpho-
{26}sis, discurra Cada vno lo que quisiere, {27}
q<ue> Yo solo lo atribuió al Clima dela tierra.

{28} Estos Climas, y estos diversos tem-
{1}{b}peramentos, influyen en los genios de {2} los
Indios; y aun delos Españoles natu-
{3}rales de esta tierra; y no solo en estos {4} sino
tambien en aquellos q<ue> vienen {5} a ella de Climas diferentes, mudan-
{6}dose los hombres, en diversos; porq<ue> {7} assi como en Europa Con el frio se co-
{8}rroborizan los cuerpos, y los animos, {9} aqui se relaxan, y debilitan, evapo-
{10}rizandose los Espiritus animales, Con {11} el Sudor continuo, y Calor del temple; {12} delo qual procede quelos
animos estan {13} remisos, floxos, y desidiosos, mucho {14} mas quelos delos naturales
dela tierra; {15} porq<ue> estos estan mas activos por estar {16} en su nativo
temperamento; y assi ve-
{17}mos q<ue> los Españoles, q<ue> vienen a estas {18} tierras,
aunq<ue> enlas suyas aigan si-
{19}do labradores, mudan luego de oficio, {20} q<ue> no
causa fatiga ni sudor, poniendo-
{21}se á Cavalleros. Los Yndios son los {22} que trabajan,
y labran las tierras, {23} son los Carpinteros, herreros, Ala-
{24}rifas; y lo mismo hacen los
sangleies, {25} y Chinos, porq<ue> estan Cassi en el mis-
{26}mo Clima, y temperamento.

{27} No hablo en este Capitulo delos {28} Criollos, hijos de nobles Padres, y ve-{29}cinos honrrados de Manila; porq<ue>

{h 157r}{1}{a} estos tienen notable cuidado con la Cri-{2}anza, y educacion de sus hijos, sugetan-{3}dolos desde pequeños, y quando ia son {4} algo Crecidos los ponen en los Colegios, {5} paraq<ue> en ellos aprendan virtud, y le-{6}tras, dedonde an salido varones exe-{7}lentes, porq<ue> el fondo es bueno, sila cri-{8}anza es correspondiente; y assi se ve {9} el Real Colegio de S<an> Joseph de Manila, {10} vna larga serie delos Prelados q<ue> en el {11} aprendieron; q<ue> comienza desde el P<adre> {12} Domingo Esquerria, natural de Mani-{13}la y Provincial dela Compañia de Je-{14}sus, y remata en el Ill<ustrísimo> Señor Obispo {15} de Zebu D<on> Protasio Cavezas. Y en estos {16} obra aun mismo tiempo la buena san-{17}gre, y la educacion, buena; y assi se lo{18}gran muchos delos q<ue> tiran por la Ygl<esia> {19} y muy raro delos que tiran por otros {20} rumbos diversos; pues apenas se ve al-{21}guno, mui raro, q<ue> tenga empleo en la {22} republica, entre los Europeos q<ue> la Com-{23}ponen; particularmente si son cria-{24}dos con mucho regalo, y libertad, salen {25} saramullos y aviesos; y q<ue> ningun hom-{26}bre blanco se digna de acompañar se {27} Con ellos, delos quales pudiera aqui ha-{28}cer vn gran Cathalogo delos q<ue> he cono-{29}cido en mi tiempo; Esto se entiende de {1}{b} los hijos delos Europeos, y Criollos de Esta {2} tierra; porq<ue> ia los nietos de generan de {3} tal Suerte; q<ue> nison capaces de mantener{4}las casas, y haciendas de sus Padres, en su {5} lustre, y esplendor, ni de obstener dig-{6}nidades en la republica, porq<ue> no son pa-{7}ra ello; y de esto, no hallo yo otras Causas {8} q<ue> los Climas, y los temples. Y si alguna {9} Casa se conserva delas nobles, y antiguas {10} ha sido por las Mugeris, q<ue> se casan siem-{11}pre con Europeos, y no quieren a los Crio-{12}llos por mas nobles, y ricos q<ue> sean.

{13} Delo dicho se podran tomar algunas {14} especies mas pias, y ciertas para definir {15} los genios delos Indios, y dezir q<ue> en qu-{16}anto alo substancial, son hombres co-{17}mo todos los demas del orbe; y solo se dis-{18}tinguen en algunos accidentes que pro-{19}vienen delos Climas, y temperamentos {20} diversos, dela heredada, y conservada has-{21}ta aora, barbarie; dela poca crianza, y {22} educacion pesima de sus Padres, y de los {23} malos exemplos q<ue> ven en los Españoles, {24} y Europeos, quienes imitan mas en los {25} Vicios, q<ue> en la fee. Y assi no es de admi-{26}rar lo q<ue> dize un Author de ellos, q<ue> al {27} mismo tiempo son sobervios, y humil-{28}des, Atrevidos facinorosos, y Cobardes, {29} pusilanimis, Compasivos, y Crueles

{h 157v}{1}{a} floxos, perezosos; y para su negocio cui-{2}dadosos, y vigilantes, y otros epitetos q<ue> les {3} acomoda, q<ue> casi todos convienen aun {4} a los Españoles, Guachinangos, y Euro-{5}peos de esta tierra; y de toda el Assia, pa-{6}ra lo qual puse el Magno Alexandro por {7} exemplo. Diga Hypocrates, Avicena, {8} y Galeno, y aun Aristoteles, a quienes {9} este Author sita, lo q<ue> les pareciere.

{10} Pero para mayor claridad, è inte-{11}ligencia de todo lo dicho en este Capi-{12}tulo, me parece necesario dividir en dos {13} Clases a los Yndios, assi Tagalos, como Vi-{14}sayas, o de otras Provincias de estas Ys-{15}las. La primera clase de Yndios sea la {16} delos q<ue> se crian en Manila, ô en los cer-{17}canos Pueblos, sean delas naciones q<ue> se {18} fueren; y tambien los q<ue> residen en {19} Zebu, y en las demas Cavezeras delas

{20} Yslas donde ay Españoles, ô Alcaldes {21} mayores, ô otros q<ue> alla pasan al trato, {22} y Comercio. Esta primera Clase de {23} Yndios q<ue> por si misma tiene, la nativa {24} bosalidad, y barbarie heredada de sus {25} Padres, y desus Abuelos, que Cosa buena {26} aprende entre los Españoles, y Sangleyes, {27} generalmente hablando, assi en Mani- {28}la, como en las demas Cavezeras? pro- {29}curan los d<ic>hos Españoles sacarlos de su {1}{b} barbaridad, y brutalidad, con buenos {2} Consejos, y exemplos, q<ue> vean en ellos, ô {3} que siquiera lo oyan de sus bocas, aunq<ue> {4} sean menos eficaces, para moverlos? {5} nodeja de aver algunos buenos, por los {6} quales Conserva Dios Nuestro Señor {7} estas tierras; pero por lo comun, quan- {8}tos malos exemplos, quantos escanda- {9}los, quantas injusticias, quantos ladro- {10}nicios, y quantas maldades estan obser- {11}vando, y viendo, y mirando Cada dia, {12} y Cada hora, en todo el resto de ellos; y {13} esto que por los ojos entra, es lo q<ue> mas y- {14}rrita los animos, y los mueve; assi {15} por el aliciente de los temperamentos, {16} y Climas, como por, la misma Cor- {17}rupcion, y propension de la naturale- {18}za; mucho mas de lo q<ue> los Ministros {19} Apostolicos les enseñan, y predicán, {20} en el brebe tiempo q<ue> estan en la Yglesia.

{21} [*lat.*: Segnius irritant animos demis- {22}sa per aures.]

{23} En la Yglesia oyen por tiempo brebe la {24} Santa doctrina, y buenos Consejos, y {25} esso vndia defiesta; y fuera de ella mi- {26}ran con sus ojos, todo el restante tiem- {27}po, perversos exemplos; conq<ue> no es

{h 158r}{1}{a} mucho, q<ue> siendo ellos decera para incli- {2} [*margen*: Horo_ ibid.] narse a los Vicios; [*lat.*: Cereus in vitium {3} flecti.] Se les impriman facilmente, {4} las contrariedades q<ue> los Autores defi- {5}nen, y consideran en ellos. He conocido {6} muchos Indios, muy buenos Chirstia- {7}nos, q<ue> aunq<ue> nuebos, pueden ser confu- {8}sion de muchos antiguos q<ue> andan por {9} estas tierras; y pudieran todos ser {10} muy buenos, sino vieran en los Anti- {11}guos Christianos tan malos exemplos; {12} son por lo comun dociles, y blandos sus {13} animos, como tambien sus cuerpos; pu- {14}es experimentamos cada dia, que una {15} leve medicina, de vnas ojas, y vnas rai- {16}zes naturales, confacilidad las altera, {17} haciendo que hagan Crisi, los humo- {18}res, lo qual consiste en la docilidad {19} de la Complexion, y naturaleza.

{20} La segunda clase de Yndios Phi- {21}lipinos, es la de aquellos q<ue> se crían en los {22} ministerios retirados de Manila, y {23} de las Cavezeras donde no llegan Espa- {24}ñoles, ni trataron jamas con ellos; vie- {25}nen vndia de fiesta a la Yglesia, oyen {26} la Misa, y el sermón; y despues hasta {27} otra semana se buelben a sus semen- {28}teras. Escierto q<ue> estos son mas bosales, {29} y barbaros, y conservan muchos las {1}{b} Costumbres antiguas, y aun supersticio- {2}nes, y Paganitos, y falzas creencias, q<ue> les {3} enseñan los viejos, y por el consiguiente {4} esta en ellos la fee mas muerta por lo co- {5}mun; pero no obstante es gente sensi- {6}lla, y sin cera, y q<ue> tiene grande reveren- {7}cia a sus Ministros; muy obedientes, {8} trabajadores, y no tan Viciosos como los {9} q<ue> tratan con los Españoles, Sangley<es>, y {10} Mestizos Continuamente. Y por esta {11} causa nodan tanto q<ue> hacer a los Minis- {12}tros, pues facilmente se les sugetan y {13} consiguen quanto quieren de ellos, con un {14} poco de trabajo, y paciencia, enseñándolos, y {15} amonestándolos; con lo qual se saca de {16} ellos mucho fruto, y bien, y provecho

de {17} sus Almas, como lo experimentamos {18} cada dia, los q<ue> andamos en los Ministe-
{19}rios retirados, lo qual es de grande con-
{20}suelo en estas soledades, adonde Dios {21} Nuestro Señor nos ha puesto por medio {22} de la Santa Obediencia, viendo por la {23} experiencia, q<ue> muchos se van al cielo, {24} y q<ue> se logran nuestros trabajos. {25} A estas dos clases de Yndios, no les {26} puede Competir en realidad la defini-
{27}cion q<ue> ponen algunos Authores moder-
{28}nos, q<ue> mas an cursado Cathedras, q<ue> Minis-
{29}terios de Yndios; pues esta Vltima Clase

{h 158v}{1}{a} es de gente sencilla, y labradores, que no {2} estan acostumbrados al Comercio, y trato {3} con Españoles, y Guachinangos; ni con {4} Sangleyes, y Mestizos, ni an aprendido {5} sus vicios, malos tratos, y fraudes; sino {6} q<ue> viven alo natural, de su sudor, y traba-
{7}jo. Amas de q<ue> dichos Authores dan a {8} entender en lo ferreo, y agudo, ô aguzado {9} de su estilo, q<ue> tienen poco amor, y afecto {10} a los Yndios, el qual hace, que lo q<ue> es falta {11} de Capacidad, ô abundancia de rustici-
{12}dad, les parezca, vn confuso Chaos, en q<ue> {13} no se distinguen formalidades, ni se per-
{14}ciben especies; mucho hace el amor, y {15} aficion, para vna piadosa sentencia. {16} No obstante me persuado q<ue> estos Autho-
{17}res modernos hablan de aquellos Yn-
{18}dios criados en los Alrededores de Ma-
{19}nila, acostumbrados a tratar con gen-
{20}tes de todas colores, blancos, y negros; Em-
{21}butidos en las Costumbres de todos; y mas {22} de los escribientes, y papelistas, los qua-
{23}les con algunos rudimentos de leyes, {24} y canones mal entendidos, y gradu-
{25}ados de Bachilleres, preciando de {26} ladinos, con algunos directorios de pe-
{27}ticiones, y escritos heredados de los Es-
{28}pañoles sus amos, ô trasladados de o-
{29}tros semejantes a ellos, tienen rebuel-
{1}{b}tos a los Yndios, y aun la republica, con {2} pleytos; de los quales dije ia en otro lugar, {3} q<ue> llegara tiempo, en q<ue> sea necessario {4} desterrar de Manila esta mala Secta; {5} por q<ue> llegaran a tantos los enredos, y {6} pleytos q<ue> no se puedan mas averiguar {7} con ellos. Y de esto me parece q<ue> es la cau-
{8}sa el aver admitido tantos indios, {9} Tagalos; Pampangos, y Mestizos al {10} estudio de las leyes, a vezes por tener {11} discipulos a quien enseñar; y surtir {12} las clases de qual quier genero de oyentes.

{13} A estos Bachilleres, y ladinos, me {14} parece q<ue> convienen estas definiciones; {15} y me persuado a ello, por quanto en los {16} Authores antiguos, q<ue> trataron por mu-
{17}cho tiempo con los Indios de Tagalos, y {18} Visayas en los Ministerios, como son El {19} P<adre> Chirino, El P<adre> Colin, y Combes. Mor-
{20}ga y otros, no dieron tales, y tan criti-
{21}cas definiciones a los Yndios en su tiem-
{22}po. De donde infiero, q<ue> el genio de los {23} Yndios no era assi antiguamente, sino {24} q<ue> de nuevo sean imbuido en estas pro-
{25}piedades, con el trato, y comercio de {26} otras naciones varias, y estrangeras; {27} Por q<ue> estas definiciones no las hallo, sino {28} en authores modernos, q<ue> poco an tra-
{29}tado con ellos. Tambien se suele criar

{h 159r}{1}{a} vna carta critica de otro Author, tam-
{2}bien moderno, pues lo conoci muy bien, {3} y lo trate en mi tiempo, en q<ue> describe {4} varias propiedades de los Yndios, la qu-
{5}al he leído, y tengo a la mano, y trasla-
{6}dare aqui ala letra, Con la advertencia, {7} q<ue> mas tiene de critica, q<ue> de verdadera; {8} y en lo q<ue> contiene de verdad, se ha de su-
{9}poner lo que ya tenga escrito, y provado, {10} q<ue> assi como por razon de los

tempera-^{11}mentos son diversas las facciones, y ^{12} phisonomias delos hombres, assi tam-^{13}bien son diversas las Costumbres Y los ^{14} genios; conq^{<ue>} no ay q^{<ue>} admirar, en q^{<ue>} lo se-^{15}an tambien los naturales de estas Yslas, ^{16} q^{<ue>} tengan modales diversos delas nacio-^{17}nes estrangeras.

^{18} Capitulo VI. ^{19} Carta q^{<ue>} escribe el M^{<uy>} R^{<everendo>} P^{<adre>} ^{20} F^{<ray>} Gaspar de S^{<an>} Augustin Au-^{21}gustiniano, a vn amigo Su-^{22}yo, en quele da cuenta del na-^{23}tural, y genio delos Yndi-^{24}os de estas Yslas Phi-^{25}lipinas.

^{26} [*margen:* n^o1.] Muy Señor mio aunq^{<ue>} estan ^{27} poderoso para mi obligacion el man-^{28}dato de Vmd. estan dificil la empresa ^{1}^{b} de su satisfaccion, que dudo poder dar cum-^{2}plimiento alo q^{<ue>} me pide. Mas facil me ^{3} fuera, a mi parecer, el definir el objecto ^{4} formal dela Logica, dar la quadratura ^{5} del Circulo; y el lado mathematico del ^{6} duplo del Cubo, y Esfera; ò hallar regla ^{7} fixa para la mensura delos grados de ^{8} longitud del globo dela tierra, q^{<ue>} definir ^{9} el natural delos Yndios sus Costumbres ^{10} y resabios. Cartapacio es este enq^{<ue>} me he ^{11} empleado quarenta años, y solo he ve-^{12}nido à aprender, que son incomprehen-^{13}sibles: y assi solo dixi: [*lat.:* Quadraginta an-^{14}nis, proximas fui genetationi huit, et ^{15} dixi, Semper hi erran Corde.] Y aun ^{16} me parece, q^{<ue>} el mismo Salomon pusie-^{17}ra este Conocimiento despues delos qua-^{18}tro imposibles, a su Capacidad, que pone ^{19} en el Capitulo 30. n^o. 18. delos Prover-^{20}bios. Y assi solo ellos pueden dezir quien ^{21} los conoce, señalando al Cielo, y dizien-^{22}do: [*lat.:* ipse Conovit figmentum nostrum.] ^{23} Pero porq^{<ue>} Vmd. no diga, q^{<ue>} me eximo de ^{24} la Carga dela dificultad, sin hacer al-^{25}guna diligencia; dice brebemente lo ^{26} q^{<ue>} he observado; porq^{<ue>} todo era imposible ^{27} escribirse en todo el papel q^{<ue>} se halla en ^{28} la China.

^{29} Por dificil emprese se ha tenido por

^{h 159v}^{1}^{a} los mas doctos, el Conocimiento delos hom-^{2}bres: dificiles [*lat.:* est nosere hominem, ^{3} animal varium, et versipelle.] Es el hom-^{4}bre vn instantaneo teatro dela tran-^{5}formacion simbolizase con la variedad ^{5} del año, la inconstancia de sus edades. ^{6} Gran conocimiento del hombre tuvo ^{7} aquel Ciego del Capitulo 8. de S^{<an>} Marcos, ^{8} q^{<ue>} con milagrosa vista dijo, q^{<ue>} veia alos ^{9} hombres como arboles andantes: [*lat.:* Vi-^{10}deo homines sicut arbores ambulan-^{12}tes;] pues el arbol enlos quatro tiempos ^{13} del año tiene las mudanzas q^{<ue>} el hom-^{14}bre en sus quatro edades como dijo el ^{15} Poeta Ingles Oven.

^{16} [*lat.:* Ver viridem, flavum q^{<ue>} astas ^{17} me fervida canum Autum-^{18}nus, Calvum frigida fecit hye-^{19}ms.

^{20} Pues esto es la inconstancia del hom-^{21}bre en sus edades, Verde en la puericia, ^{22} ardiente en la edad Viril, cano enla Ve-^{23}jez, y Calvo en la decrepitud. Pero su ma-^{24}yor variedad es enlas costumbres, sien-^{25}do vn Continuo Protheo, y vn vertum-^{26}no incosntante. Assi pinta Marcial ^{27} aun su ammigo.

^{28} [*lat.:* Difficilis, facilis iucundus, acer-^{29}bus, es idem; ^{1}^{b} Net tecum possum vivere, nec-^{2}sinete.]

^{3} De aqui nacio el Proberbio; [*lat.:* quot capi-^{4}ta, tot sententia] porq^{<ue>} en el varabiile ^{5} afecto del hombre se encierra todo ^{6} el metheoros delas naturales trans^{7}formaciones

{8} Es verdad q<ue> la q<ue> la dificultad del co-{9}nocimiento de estos Yndios no esta en los {10} Yndividuos, sino en el genero; porque Co-{11}nociendo vno, son conocidos todos, sin {12} distincion; tanto q<ue> les viene de molde {13} el nombre griego Monopantos; q<ue> el {14} otro Critico dio acierto genero de gen-{15}te, por ser entre si todos homogeneos, {16} y Conformes; que no es lo peor para {17} poder aver hecho este pequeño Juicio, {18} aunq<ue> mui diminuto.

{19} Aunq<ue> igualmente llamamos {20} Yndios a los naturales de la America, {21} y a los de estas Islas Philipinas, nose {22} puede negar, q<ue> estos son mui diver-{23}sos; porq<ue> la inclinacion de los Asia-{24}ticos es mucho mas docil, y Capaz de {25} adelantarse con la enseñanza; y assi {26} solo hablare de los Indios de Philipi-{27}nas, dejando para los experimeta-{28}dos definir a los Americanos; q<ue> har-{29}tos Chronistas tienen q<ue> lo empren-

{h 160r}{1}{a}dieron, aunq<ue> dudo lo alcanzasen, co-{2}mo el P<adre> Juan de Torquemada en su {3} Monarquia Indiana. Fray Antonio {4} de Remesal; y el P<adre> Joseph de Acosta; {5} porq<ue> lo q<ue> de ellos escriben, el Señor O-{6}bispo de Chiapa Frai Bernardino de Ca-{7}sas, y el Señor D<on> Juan de Palafox en su {8} tratado de las Virtudes de los Yndios, {9} fue con mui remota experiencia, y {10} llevados de su Santo Zelo; engañandoles {11} el remoto Conocimiento del objeto, {12} como las Sierras, y montes, que de cer-{13}ca son verdes, de lejos azules. El oro {14} a la vista encubre el grado de sus qui-{15}lates, y necesita de la Coliccion imme-{16}diata, y frequente de la piedra para {17} reconocer la Verdad.

{18} Son pues los Yndios Assiaticos de {19} Philipinas, lo mismo casi q<ue> las demas {20} naciones de la Yndia oriental, por la {21} que mira a su genio, indole, è incli-{22}nacion; y assi los Malayos, sianes, {23} y Mogores y canarines, solo se distin-{24}guen en los trages, lenguas, y ritos. {25} Exceptos los Japones, q<ue> son como doc-{26}tamente dijo Gracian, los Españoles {27} [*tachado: <* * *>*] q<ue> con la cul-{28}tura de la politica, y amor a las le-{29}tras, parecen diversos; aunq<ue> tocados {1}{b} a la piedra de la experiencia son los mismo {2} q<ue> los Yndios; porq<ue> los mas defectos, y resabios {3} de estos Indios son comunes por los influxos {4} de los Astros, que dominan el Assia, de {5} donde se queja Macrobio, y Suetonio, a-{6}ver venido la Corrupcion de las buenas {7} Costumbres naturales de los Romanos; {8} especialmente de la Persia, de donde vi-{9}no lo malo assi a los Griegos como a los {10} latinos.

{11} [*margen: n°. 2°.*] Pero dejando este Pielago immen-{12}so de Gentes, y Costumbres, bolbamos á {13} nuestros Naturales de estas Yslas, q<ue> ade-{14}mas de aver sido sumamente barba-{15}ros, viviendo Acephalos, y en Anarquia {16} Confussa, tienen los resabios de los insu-{17}lanos, Varios, Mendaces, y falaces, por {18} las Islas, Istmos, y Chersonesos, de q<ue> {19} se hallara mucho en el [*lat.: theatrum Vi-{20}ta humana*] de Laurencio Baierlinch.

{21} La Complexion de estos Yndios, {22} segun lo muestra su phisonomia son {23} frios, y humedos del mucho influxo de {24} la luna; y se distinguen tan poco, ô nada {25} en la Complexion, q<ue> dezia un docto Me-{26}dico, muy experimentado en estas Yslas, {27}

el Doctor Blas Nuñez de Prado; que {28} no avia hallado diferencia alguna, si{29}no igualdad admirable en los humores

{h 160v}{1}{a} delos q<ue> avia curado; y vna docilidad gran-{2}de de naturaleza en obedecer ala medi-{3}cina, Con qualquier remedio q<ue> se les a-{4}plica; y no hallarse en ellos la reveldia, {5} y variedad grande delos Europeos, por las {6} infinitas Combinaciones q<ue> en ellos ha-{7}cen los quatro humores; y la causa de {8} esto es la igualdad, y poca variedad de {9} los Alimentos conq<ue> se crian, y se cria-{10}ron sus antepasados; que Constituyen {11} vna naturaleza, en su raiz muy dife-{12}rente delos Europeos, y muy igual. {13} Esta Complexion è influxo los ha-{14}ce ser inconstantes, maliciosos, descon-{15}fiados, dormilones, peresosos, tardos, {16} amigos de andar por los rios, mares, {17} y lagunas, y ser afectos ala pesca; y ser {18} lthnophagos, estos es sustentarse mejor {19} con peces; ser depoco animo por la frial-{20}dad y no ser inclinados al trabajo; y ade-{21}mas de esto tienen otras qualidades, y {22} resabios q<ue> no alcanzo la causa, ni me-{23} parece facil alcanzarla.

{24} [*margen: n°. 3°.*] Primeramente son notables enla {25} ingratitude, q<ue> aunq<ue> es vicio en todos in-{26}nato por la Corrupcion del pecado ori-{27}ginal en nuestra viciada naturaleza, {28} en ellos no la Corrige el entendimiento {29} y la falta de magnanimidad; y assi lo {1}{b} mismo es hacer vn beneficio á vn In-{2}dio, q<ue> prevenirse para recevir el gol-{3}pe de su ingratitude; y si se les presta di-{4}nero no lo pagan; y lo que hacen es hu-{5}ir del Padre; y assi es materia de escru-{6}pulo el prestarles; porq<ue> es bien del qual {7} les ha de venir mal; porq<ue> se ausentan {8} y no vienen á Missa; y si otro les pre-{9}guntan porq<ue>? responden q<ue> el Padre {10} esta enojado con el. Verificase con {11} ellos el retrato q<ue> el Espiritu Santo {12} hace del ingrato en el Capitulo 29. {13} n°.4. del Ecclesiastico. Muchos (dize) {14} juzgaron por invencion satisfacer {15} el debito, y dieron molestias alos q<ue> les {16} ayudaron; mientras reciben besan {17} la mano del que les da; y se humillan {18} Con promesas; pero al tiempo de pa-{19}gar, pedirán tiempo (por ser pedir {20} y no dar) y dirán palabras de tedio, {21} y murmuracion, y se gastarán el tiem-{22}po en Valde; aunq<ue> pueda pagar sele {23} hara mui dificil, de vn solido, apenas {24} dara la mitad, y lo computara inven-{25}cion injusta; y sino se quedara con el {26} dinero, y lo tendra por enemigo sin {27} Causa; y le bolvera aprobrios, y ma-{28}las palabras; y por la honrra y be-{29}neficio bolvera deshonorra.

{h 161r}{1}{a} A muchos coge este retrato del {2} ingrato q<ue> hace el Ecclesiastico, pero {3} les viene alos Yndios mas ajustado, {4} que [*interlineado: a*] otras naciones, menos el [*lat.: vin è* {5} solido reddet dinidium,] porq<ue> ellos {6} nada pagan; esta es vna delas ma-{7}las señales que el Real Profeta pone {8} delos malos, y Ingratos en el Psalmos {9} 26. Vers<iculo> 21. tomara prestado el {10} pecador, y no pagara; Y esto mismo, {11} aunq<ue> sean Christianos experimen-{12}tamos en nuestros Yndios. Si les {13} prestan alguna cosa, q<ue> no sea dinero {14} nunca la buelben; y dan por dis-{15}culpa deno volverla, el que no se la {16} an pedido

{17} Es tal su pereza, q<ue> si abran vna {18} puerta, nunca la Cierra, Y si toman {19} algun instrumento para hacer algo {20} Como Cuchillo, tixerás, martillo et<cetera> {21} nunca lo buelben, adonde lo toma-{22}ron, sino q<ue> alli lo dejan, al pie dela {23} obra.

{24} Si les pagan adelantado, dejan {25} de hacer la obra, y se quedan con ello.

{26} Son naturalmente inurbanos, {27} y assi es cosa rara, q<ue> para hablar con {28} el Padre, ô Español, se rascan pri-{29}mero en las Verijas, y si es muger en {1}{b} el muslo, pero los mas politicos, se ras-{2}can primero en la Caveza.

{3} Es Cosa de grande admiracion {4} q<ue> en todo quanto hacen en q<ue> ay fas, y {5} embes, natural mente lo hacen al re-{6}vez, y assi no an podido hasta aora Caer {7} en la dificultad de doblar vn Capote {8} la fas asia dentro, ni como puede ser, {9} q<ue> estando al revez vna Camisa, ô abito, {10} metiendo la Caveza sede vna buelta, {11} y quede al derecho. Y assi siempre q<ue> lo ven {12} hacer, hacen ademanes de admiracion; {13} y por esto dijo vn discreto, que todo lo ha-{14}cen al revez menos el doblar vn Capote, {15} por ser en aquella funcion el embes, fas, {16} ô derecho.

{17} Quando caminan con sus mugeres {18} van ellos delante, y las mugeres detras, {19} por ser al contrario de nosotros, Descui-{20}do fue este, q<ue> le costo á Orpheo perder {21} a su Muger, quien robo el Principe, {22} Auristeo, como dizen los Mitologicos.

{23} Son curiosos inurbanos è imper-{24}tinentes, y assi suelen en encontrando {25} con el P<adre> preguntarle donde va, ô de donde {26} viene, y mil preguntas, todas imperti-{27}nentes.

{28} Si delante de ellos se lee vna Carta, {29} se ponen por detras á verla, aunq<ue> no se {h 161v}{1}{a}pan leer; y si oyen hablar en secreto se {2} van llegando para oir, aunq<ue> sea en len-{3}gua q<ue> no entienden.

{4} En los Conventos, y Casas de Españoles {5} seentran sin llamar hasta el vltimo a-{6}posento; pero en sus Casas vsan de muchos {7} Cumplimientos; y si esta cerrada la pu-{8}erta todo es mirar por los resquicios loq<ue> {9} dentro se hace; porq<ue> todo lo quieren sa-{10}ber. Por los conventos, y casas de Español-{11}les pisan tan recio, q<ue> causa admiracion, {12} y enfado, y mas si el Padre duerme; si-{13}endo assi q<ue> en sus Casas, pisan con tanto {14} tiento, q<ue> parece q<ue> van pisando huevos.

{15} Son grandes madrugadores en sus {16} casas, porq<ue> assi lo pide su pobreza; pe-{17}ro si sus amos duermente hasta las diez {18} tambien ellos an de hacer lo mesmo.

{19} Ande comer, y probar detodo lo q<ue> {20} sus amos comen aunq<ue> sea cosa exquisi-{21}ta, ô de Europa; y ningun Español, y {22} mas Padre ministro podrá aver con-{23}seguido, que coman en otros platos de {24} los q<ue> come su amo. Yo bien se q<ue> no lo {25} he podido conseguir por grandes dili-{26}gencias q<ue> he hecho.

{27} Su sentar es naturalmente en clu-{28}quillas, assi lo vsan en todas partes, me-{29}nos en los covnentos donde destruyen {1}{b} las sillas de sentarse, y repantigarse; {2} y esto ha deser en los balcones donde ve-{3}an las mugeres.

{4} Quieren mas a su melena, q<ue> a su {5} alma; y solo no imitaran a los Espa-{6}ñoles, quando tengan vso de raparse, {7} como ya se va introduciendo con las {8} cavelleras postizas.

{9} Su ordinaria habitacion en los {10} Conventos, y su contento es, no salir de {11} las cosinas, alli tienen su asambleas {12} y regocijos. Y alli tienen la gloria, {13} como en tierra de Campos en Castilla. {14} Vn religioso q<ue> conoci llamaba ala Co-{15}sina, el [at.: flor sanctorum], porq<ue> en ella {16} se trata dela Vida del Padre, y de todo {17} el Pueblo.

{18} Quando de noche andan solos, {19} an dellevar un tizon ardiendo, y van {20} incesando con el, y lo arrojan luego {21} donde se les antoja, lo qual suele ser {22} Causa de grandes incendios.

{23} Gustan mas de traer luto, q<ue> an-{24}dar de gala, y assi son muy Observan-{25}tes de traerle.

{26} No estiman los vestidos, y galas, {27} q<ue> les dan sus amos, los Españoles, y a-{28}ssi los dejan en qualquier rincon, sin {29} sentir q<ue> se les pierdan; pero qualquier {h 162r}{1}{a} trapito q<ue> tra en de sus Casas, lo esti-{2}man, y cuidan mucho.

{3} No cuidan de animal ninguno {4} domestico, como Perro, gato, Caballos, {5} ni vacas; y solo cuidan con demasia-{6}da diligencia delos gallos para pelear; {7} y todas las mañanas en levantandose {8} de dormir, lo primero q<ue> hacen es ir {9} donde esta el gallo, y puestos de Cluqui-{10}llas en su presencia se estan con grande {11} quietud alo menos media hora en {12} Contemplacion de su gallo; y esta fun-{13}cion es en ellos indefectible. {14} Viven de mala gana en Conventos, {15} ô casas donde no pueden estar al olor {16} siquiera de muger.

{17} No se sabe que Yndio aya quebra-{18}do plato, ô escudilla en su casa; y assi {19} se hallan en ellas platos de antes q<ue> vi-{20}niesen a esta tierra los Españoles; pe-{21}ro enlos conventos, ô casas donde sir-{22}ven, quiebrantantos, q<ue> parece q<ue> lo {23} hacen adrede, por hacer mal a sus amos.

{24} No seles puede fiar espada, Espejo, {25} vidrio, Escopeta, reloj, ni cosa curio-{26}sa, q<ue> lo toquen siquiera con las ma-{27}nos; porque luego con solo el Contac-{28}to physico, lo desconciertan, descom-{29}ponen, y quiebran; y solo pueden ma-{1}{b}najer, caña, vejucó, Nipa, vn bolo, y pocos {2} vn arado.

{3} [*margen: n°.4.*] Son insolentes, y desenfadados {4} en pedir cosas injustas, y disparatadas, {5} y esto sin reparar en tiempo, ni coyun-{6}tura, Y quando me acuerdo de aquel caso, {7} q<ue> le sucedio á Sancho Panza, Governador dela Insula Barataria, vn dia des-{9}pues de comer, ô de no comer, con un la-{10}brador pedigüeno, impertinentes, q<ue> dijo {11} ser de Miguel Jurra, seme representan {12} los Indios quando piden. Y que diremos {13} si llevan quatro guebos? les parece q<ue> de Justi-{14}cia seles debe dar precio de cien pesos. Tan-{15}to, q<ue> quando Yo veo al Indio, q<ue> trae algo, q<ue> {16} siempre es cosa de ningun valor, ô que a {17} ellos no les sirve, como Aces, Mangas, ô {18} bilimbines, digo aquellas palabras de La<*>-{19}con alos troyanos: [*lat. Timeo Danaos, et {20} dona ferentes.*]

{21} Al señor Obispo de Troya, D<on> Fray {22} Gines Barrientos, Prelado sumamente {23} Circunspecto; segun me conto su llus-{24}trissima, se llevo vn Yndio a pedirle pres-{25}tado cinquenta pesos, porq<ue> le llevo vn {26} paño de guayabas; y al Señor Marques {27} de Villa sierra D<o> Fernando Valensuela, {28} estando en el Castillo de Cavite, le llevo {29} vn Yndio vn gallo, y mandandole dar

{h 162v}{1}{a} mas deloq<ue> el valia, seis vezes, dijo, q<ue> lo que {2} el queria, era que le diera ochenta cava-{3}nes de arroz; y esto en tiempo de tal Cares-{4}tia, q<ue> no se hallaba vn cabá por dos pesos. {5} Pero tienen vna propiedad rara, q<ue> tan {6} contentos se buelben, sino les dan, como {7} si les vbieran dado; porq<ue> hacen poqui-{8}sima, ô

ninguna estimacion de lo que les {9} dan los Españoles, y mas el Padre; y assi {10} quando venden algo que vale verbigracia {11} seis pesos, piden treinta, y dandoles seis {12} van contentos.

{13} Quieren mas vn real de mano del sangleyes, que un peso del Español; y es de admiracion el dominio que sobre ellos tienen los sangleyes, que los engañan como bobos, {17} y ellos estan contentos de ser engañados de ellos.

{19} Son muy dados al juego, por parecerles, que es oficio descansado para ganar {21} mucho; i muy proprio de su pereza, y {22} asedia; y assi quiere mas el Yndio estar {23} tendido en su casa, que ganar el mayor {24} jornal; y por esta Causa entendiendo vn {25} peso se esta en su casa sin trabajar, hasta {26} que se lo comete o se lo bebe, que es casi lo {27} mismo; y esta es la Causa de que sean tan {28} pobres avista de los Sangleyes, y Mestizos, que viven en abundancia, por que lo saben buscar, y trabajar: [lat.: Egestatem {2} operata est manus remissa Prov. 10. {3} v. 4.

{4} Tienen propiedades contra dictorias, como ser muy cobardes, y en {6} otras ocasiones temerarios; por que confiesan que quieren mas cien azotes, {8} que no se les de vn grito, el qual dicen les {9} penetra hasta el corazon, sin conocer {10} la causa.

{11} Es caso de reir verlos despertar {12} a otro que esta durmiendo como vna piedra, que llegan sin hacer ruido alguno {14} y dandole blandamente con la punta del dedo, muy pasito lo estan llamando dos horas, hasta que el otro cumple {17} enteramente con su funcion, y despierta; lo mismo quando llaman {19} de afuera a los que estan arriba, o quando esta cerrada la puerta, que se es tan dos horas llamando muy baxo, {22} hasta que Casualmente les responden, {23} o abren.

{24} Por otra parte tienen acciones temerarias, donde se conoce, que la temeridad es mas hija de la ignorancia, y barbaridad, que de el valor; {28} por que sucede que va vn Indio, o India {29} su Camino, y siente vn Caballo, que

viene detras, corriendo, o con paso acelerado; pues no bolvera este Yndio la cara, y se viene por delante de el, ni se apartara del camino para que no tropelle; si el que viene á Caballo, con mayor con sideracion no lo hace. Y lo mismo sucede que vera venir vna banca grande aboga arrancada sobre {9} ellos, en vna pequeña banquilla, y {10} se dejan ir contra ella, a peligro de sobrarse, y ahogarse; que cuesta mucho {12} trabajo evitarlo a los que van en la banca grande, pudiendo ellos hacerlo con {14} mucha facilidad, y esto me ha sucedido a mi mil vezes.

{16} Lo mismo es en los rios donde ay caimanes, aunque los vean nadar {18} alrededor; por que dicen los mismo {19} que los Moros, que si esta de lo alto, que ha {20} de suceder aunque lo eviten, Y assi como {21} dice el Padre Fray Gabriel Gomez, historia de Argel, libro 2. Capitulo 10. dicen {23} en lengua franca. Diogrande, no pillar fantasia; mundo cosicosi; si estar escrito in testa an andar, {25} andar, sino acumurir. Por que el {26} al coran dice que en las rayas de la frente tiene cada vno escrita su fortuna. Y esto mismo creen estos Yndios sin aver visto el Alcaran, sino por ser {2} grande disparate, sin que les sirva de consuelo, muchas desgracias que suceden por su culpa; y por que no quieren creer, que el

q<ue> ama el peligro pereciera en el. {6} n°.5. Siendo assi q<ue> son sumamente {7} credulos vnos de otros, no creen delos {8} Españoles, sino lo q<ue> es contra ellos. Y se {9} hace evidente ser la fee acto sobre na-{10}tural enq<ue> crean los Divinos Misterios {11} enseñados por los Españoles; pero algunas {12} cosas no las creen, ô no las quieren creer, {13} porq<ue> hallan vtil lo contrario; y assi no abra {14} quien les pueda persuadir ser pecado juz-{15}gar a los religiosos Ministros; ô a los Espa-{16}ñoles; y de esto tenemos evidencias tales, {17} q<ue> no nos queda la menor duda de ser assi, {18} sino sentir el no poder remediarlo.

{19} Es tanta la facilidad, y tenacidad {20} de creer los maiores disparates, como {21} sean en descredito delos Españoles, ô {22} contra ellos, q<ue> fuera larga empresa con-{23}tar algunos; y solamente de dos q<ue> oy, y {24} fui testigo me ha parecido hacer memo-{25}ria paraq<ue> de ellos se infieran los demas. {26} Estando Yo en Visayas el año de 1672. {27} se Comenzaron a despoblar, è ir a los {28} montes los Yndios delas Visitas de Xaro, {29} porq<ue> un Vellaco les dijo vn disparate

{h 163v}{1}{a} Como este. Dijo les que el Rey de España {2} avia ido apescar; y q<ue> llevo el turco, y lo a-{3}via hecho Cautivo; y q<ue> el Rei por su resca-{4}te le daba todos los Yndios dela Provin-{5}cia de Oton, y esto lo creyeron tan debe-{6}ras, q<ue> les costo mucho al Alcalde mayor {7} D<on> Sebastian de Villa Real, y a los Padres {8} Ministros el quietarlos; y tardo mucho {9} tiempo antes q<ue> se asegurasen del todo.

{10} El segundo es, q<ue> estando en el Pue-{11}blo de Lipa, se descubrio en el pueblo de {12} Tanavan vna mina, q<ue> decian ser depla-{13}ta; para cuyo reconocimiento, y ensaie, {14} embio Ministros, y oficiales el Señor {15} Governador D<on> Fausto Cruzat, y Gongo-{16}ra; hicieron estos sus diligencias pero {16} la mina solo dezia: [*lat.*: Argentum et au-{17}rum non est mitri.] Y quiere el diablo {18} q<ue> algun vellacon por este tiempo sem-{19}brase este embuste: Quelos Mineros {20} dezian, q<ue> no daria plata la mina, has-{21}ta q<ue> se cogiesen todas las viejas del co-{22}mintan, y les sacasen los ojos, y los {23} amasasen con otros ingredientes, para {24} vntar labeta dela mina con aquella {25} Masa; y esto se creyo de manera q<ue> todo {26} era alborotos, y lloros; y esconder las Vie-{27}jas por las sementaras; y tardo harto {28} tiempo para quietarlos, con mucho {1}{b} trabajo de los Ministros, a quienes {2} no creian por ser Castillas, hasta q<ue> {3} los desengaño el mismo tiempo.

{4} Pues Dios nos libre q<ue> algun Indio {5} delos q<ue> tienen por sabios les diga al-{6}gun disparate; q<ue> aunq<ue> sea contra {7} la fee, no los sacaran del Engaño to-{8}dos los Ministros; porque solo res-{9}ponden; [tagaglo? Vica nang Marurunung:] assi los dizen los Sabios; y es trabajar {10} en valde persuadirles lo contrario, {11} por ser increíble la authority, q<ue> {12} tienen con ellos estos letrados.

{13} Son sumamente sobervios; y assi {14} no obedece el hijo al Padre, al caveza, {15} y al Capitan del Pueblo, sino los obliga {16} el miedo; y assi en faltando este no obe-{17}decen; solo al Español reconocen {18} ser mas; y esto dizen q<ue> es por vn im-{19}pulso interior, q<ue> los obliga, sin que-{20}rer, ni saber como; que esla Providen-{21}cia de Dios, paraq<ue> puedan ser gover-{22}nados.

{23} Son muy amigos de imitar al Es-{24}pañol en todo lo malo, como es en la {25} variedad de trages, echar votos, jugar, {26} y todo lo demas q<ue> ven hacer a los sara-{27}mullos; y huien de imitar lo bueno {28} de trato, y politica del Español, y la {h 164r}{1}{a} buena crianza de sus hijos; porq<ue> en {2} todo lo demas de farandula, y borra-{3}chera en sus ceremonias de Casami-{4}entos y entierros, y tiranias vnos con-{5}tra otros, guardan exactamente lo {6} q<ue> aprendieron de sus ante pasados; {7} y assi juntan en vno los vicios del Yn-{8}dio, y los Españoles.

{9} Assi como son pobres soberbios, {10} son viejos ignorantes, y que no se dis-{11}tinguen delos Mosos; y assi en sus bo-{12}das, Combites, y borracheras, se ve-{13}ran mescaldos conlos muchachos, {14} Viejos cargados de Canas; y Viejas per-{15}dularias con sus Escapularios, dando {16} palmadas, y Cantando boberias con {17} las dalagas; apenas ay Indios que sepa {18} quantos años tiene; y muchos no sa-{19}ben los nombres de bautismo de sus {20} mugeres, despues de cinquenta años {21} q<ue> lo son.

{22} Son tan ignorantes q<ue> no tienen {23} la menor noticia del principio de sus {24} antepasados, de donde descenden, y de {25} donde vinieron a poblar estas Yslas; {26} ni dan noticia de su gentilidad, q<ue> no es {27} lo peor, y solo Conservan en algunas {28} partes algunos abusos ridiculos, q<ue> v-{29}san con las paridas, y enfermos; y la {1}{b} maldita creencia q<ue> les persuade, que las {2} almas de sus antepasados asisten en los ar-{3}boles, y pies de cañas, y q<ue> tienen poder para {4} dar, y quitar salud; logro y malogro alos {5} sembrados; para lo qual les hacen ofren-{6}das de comidas a su vsanza, sinq<ue> Valga {7} lo mucho q<ue> se les ha predicado, e impreso {8} en libros; porq<ue> es para ellos de maior au-{9}thoridad el dicho de qual quier viejo, te-{10}nido por sabio.

{11} Son tiranos vnos con otros; y assi {12} el Indio con alguna mano del Español, {13} es insolente, è intolerable entre ellos; tan-{14}to q<ue> en medio de su ingratitud lo conocen {15} en algunos, aunq<ue> estos son muy pocos; {16} quando es cierto q<ue> sino vbieran venido {17} a estas Yslas los Españoles; ya se vbieran con-{18}sumido los Yndios; porq<ue> como peces, los ma-{19}yores se vbieran tragado a los menores; {20} segun la tirania q<ue> en su gentilidad tenian.

{21} Son faltos de razon, y entendimiento; {22} y de Consideracion, q<ue> no saben de mediania {23} en ninguna Cosa, sino de extremos; y assi {24} si les piden agua tibia, la traen hirvien-{25}do; y siles reconviene q<ue> La quieren mas {26} templada van, i la traen elada; y en es-{27}te circulo vicioso de extremos estaran {28} sin fin, ni hallar mediania; Consideren {29} Como se portaran en materias pruden

{h 164v}{1}{a}ciales, donde se ha de buscar el medio, y no {2} los extremos, como dijo el Poeta.

{3} [*lat.*: Est modus in rebus; sunt certi {4} denique fines Quos vltra citraque, {5} nequit consistere Rectum.]

{6} Esto causa grande desasociago en noso-{7}tros; y en ellos grande Contento el Vernos {8} perder la paciencia, aunq<ue> les cuesta algu-{9}nos golpes; los quales llevan de mui buena {10} gana, por hacernos impacientar; y esto {11} Celebran grandemente enla Cosina; y {12} assi no ay cosa q<ue> el Yndio mas sienta, q<ue> ver {13} al Español, ô Padre reposado; y q<ue> con pa-{14}ciencia, y cachaza le assienta la mano, {15} quando es

menester; porq^{ue} por bien rara {16} vezes, y de muy mala gana hacen Cosa {17} alguna; y assi suelen dezir los mas pru-^{ntes} {18} dentes de ellos, que donde nace el Yndio, {19} nace el Vejuco: [*lat.*: Virga indorso eius, qui-²⁰indiget Corde:] Prov^{erbio} 10. 13.

Parecense en esto aun muchacho {21} travieso, que servia aun buen clerigo; {22} Embiolo su amo vna vez, á acomprar {23} vna gallina; y el hurto, y escondio vna {24} pierna. Reconvinole el amo; y el dijo q^{ue} {25} la gallina no tenia mas q^{ue} vna pierna; {26} su amo callo, y disimulo, por entonces; {27} y sucedio q^{ue} iban amo, y moso por vn Cam-^{po} {28} po, y encontraron vn^{as} grullas todas con {1}{b} vn pie levantado; y el Moso dijo a su amo {2} Señor la gallina era como estas, que {3} no tienen masq^{ue} vn pie; el Clerigo le {4} replico, no muchacho, q^{ue} estas tienen {5} dos pies, y sino mira; y tiro el baculo {6} alas grullas, q^{ue} espantadas volaron, {7} Mostrando el otro pie; y a esto dijo el {8} muchacho: O señor! si Vmd. Vbiera {9} hecho lo mismo conmigo, tambien {10} la gallina tuviera dos pies. Sin duda {11} este muchacho devia deser del genio {12} de estos Indios, que no hacen nada {13} sin el palo.

{14} A un religioso Augustino, q^{ue} oy vi-¹⁵ve, le sucedio recien venido recevir {16} en su servicio vn muchacho, de ocho, {17} à nueve años, tan experto, y vivo, q^{ue} se {18} daba á querer, y estimar, y el dicho {19} religioso lo queria mucho, por la bue-^{na} {20} expedicion. Reparo el muchacho {21} q^{ue} el Padre le sufria bastante, y le re-^{prehendia} {22} mui mansamente sus {23} descuidos; Y vn dia le dijo: Padre, {24} tu se conoce q^{ue} eres nuebo; mira, alos {25} Yndios como Yo, no seles ha deperdonar {26} ninguna; y si quieres q^{ue} te sirvan bien, {27} has detener prevenido vn bejuco y en {28} haciendo alguna falta dar^{me} con el, {29} y veras como ando listo como vn gabilan; {h 165r}{1}{a} porq^{ue} has de saber Padre, que donde nace {2} el Indio nace el bejuco; q^{ue} assi lo he oido {3} yo dezir alos Yndios Viejos. Harto tra-^{bajo} {4} tienen los pobres, pues se puede {5} dezir por ellos: [*lat.*: Oderunt pecare ma-⁶li formidine pang.]

{7} No seles puede dar nada, aunq^{ue} {8} sea dado; porq^{ue} sucede dar á alguno {9} algo, aunq^{ue} sea vna abuja, y todos ande {10} querer, que de justicia les den lo mis-^{mo} {11} mo; siendo mui semejantes enesto {12} a los operarios del Capitulo 20. de S^{an} {13} Matheo, q^{ue} arguian por injusticia {14} la gracia q^{ue} hacia el Padre de fami-^{lias} {15} a sus Compañeros. Y esto nace {16} de ruindad, y embidia, y falta de con-^{sideracion} {17}; y es detal modo esta boberia, {18} q^{ue} llevara el indio de buena gana cin-^{quenta} {19} azotes, como sepa de cierto, q^{ue} {20} todos los demas an de llevar otros tan-^{tos} {21}. Gran trabajo por cierto tienen {22} en esta mala Costumbre, q^{ue} evita mu-^{chas} {23} vezes el q^{ue} seles haga algun bien. {24} [*margin*: n°. 6.] Son sumamente desconfiados, {25} q^{ue} les parece les ha de faltar la tierra {26} q^{ue} pisan, y el aire q^{ue} respiran; y esto no {27} los hace mas providos, y diligentes, si {28} nomas tontos, y pesados; y assi si ay {29} muchos q^{ue} Confessar, se atropellan v-¹{b}nos sobre otros, queriendo ser los prime-^{ros} {2}; lo qual causa notable molestia, è {3} impaciencia al Confessor; pero si son pocos, {4} se apartan vna legua, y es menester llamar-⁵los, y se estan vna hora en llegar. Y si el {6} Padre enfadado, ô porq^{ue} estarde, se levanta, {7} entonces se llegan todos de tropel, y dicen, {8} ami solo. Boberia es esta de donde se pue-⁹de rastrear la suma cortedad de su en-¹⁰tendimiento.

{11} Como son tan curiosos, y amigos de sa-{12}ber loq<ue> no les toca, escosa de admiracion loq<ue> {13} sucede, quando se Confiesan muchos juntos, {14} porq<ue> todos estan conla vista fixa en el q<ue> se {15} confiessa, causando admiracion, y risa ver {16} todas las mugeres, conlas caras vueltas {17} alas Espaldas, q<ue> parecen Janos biformes, {18} ô danzantes de retorno, conla mascara {19} al cogote; y de este modo se estaran, hasta {20} q<ue> se acabe la Confesion, y lo mismo es el {21} Miercoles de Ceniza, ô ala adoracion dela {22} Cruz el Viernes Santo, ô en casos seme-{23}jantes, que todos quieren besar a vn tiempo.

{24} Son muy tentados del pecado de blas-{25}femia, por causa de su ruin natural, su {26} soberbia, y presuncion; y assi es muy {27} ordinario el quejarse de Dios, q<ue> ellos lla-{28}man Paghihinanaquit, porq<ue> no les da {29} esto, ô los otro; salud, ô riqueza, como hace

{h 165v}{1}{a} con otras criaturas, diciendo palabras {2} disparatadas, que Causan horror, aqui {3} en no supiere nace de falta grande de en-{4}tenimiento, y Consideracion; y muy {5} lejos de ser Capaces, de [*interlineado: com*]formarse con la {6} Divina Voluntad.

{7} Son muy vanos, y en ninguna Cosa {8} gastan de mejor gana, q<ue> es en funciones {9} de Vanidad, porq<ue> se tienen en mucho, y {10} quieren q<ue> los estimen, sin hacer obras {11} para merecerlo; y los hombres princi-{12}palmente, aunq<ue> no tengan q<ue> Comer no {13} les ha defaltar la valona, sombrero, y {14} vestir al vso; y hacen muy frequentes {15} combites con mui leve Causa; q<ue> todos {16} se reducen a beber, cantar, y hacer mu-{17}cho ruido; y la vanidad sola es laq<ue> les o-{18}bliga aminorar la pereza, para buscar {19} conq<ue> conservar esta estimacion, y a-{20}plauso.

{21} Son con exeso vengativos, al paso {22} q<ue> son ruines, y cobardes, y cuesta mu-{23}cho alos Ministros conseguir con ellos {24} se reconcilien con sus enemigos; y aunq<ue> {25} por miedo lo hagan, nunca es de todo {26} corazon; porq<ue> es muy poderosa en ellos {27} esta pasion; y como necesita magna-{28}nidad, y valor para vencerla; q<ue> estas {29} virtudes son apenas de ellos, suele e-{1}{b}char el odio en ellos raizes imposi-{2}bles de arrancar.

{3} Esta esla Causa de ser tan ami-{4}gos de pleitos, y andar por Audien-{5}cias, y Tribunales, haciendo quere-{6}llas. En lo qual gastan con gusto loq<ue> {7} tienen solo por hacer gastar a los {8} otros, y Causarles daño, y molestia. {9} [*margen: n°.7.*] Para ser en todo contrarios á {10} otras naciones, tienen luxuria sin {11} amor, esto enlos amores ilicitos; por-{12}q<ue> en el sobre natural q<ue> causa la gracia {13} en el sacramento del Matrimonio, {14} como ay impulso soberano, sevence {15} su mala inclinacion; y hacen muy {16} buenos casados los mas; Pero en comu-{17}nicaciones ilicitas, no tienen mas in-{18}tencion q<ue> el apetito Corporal, y quitar {19} alas mugeres quanto tienen para {20} jugarlo; porq<ue> entre ellas es ya uso asen-{21}tado q<ue> las Mugeres den alos hombres, {22} y ellos sean los servidos, y regalados. {23} Y solo dan palos, y Coces, y pesadumbres {24} a ellas; que se puede dezir q<ue> tienen {25} vn inferno en este; y en el otro mun-{26}do. Y assi las mugeres andan muy {27} pobremente vestidas, porq<ue> ellos todo {28} lo quieren para si.

{29} Pero en medio de esta q<ue> parece in

{h 166r}{1}{a}humanidad, seles puede alabar, el a-{2}ver acertado a tratar a las mugeres, co-{3}mo ellas merecen, para tenerlas su-{4}getas, y contentas; porq<ue> esta sugesion {5} las hace mejores, humildes, y recatadas, {6} y Conformes conla sentencia de ser {7} sugetas al hombre. Y silos Europeos {8} aprendieran de ellos esta vtil economia, {9} vivieran con mas paz, y menos gastos; {10} Y el Matrimonio fuera mas suave, y {11} mas pacifico, y bien ordenado segun {12} razon; y mas bien dirigido al fin pa-{13}raq<ue> fue instituido, como vemos se {14} logra en ellos con vna fecundidad, q<ue> {15} causa admiracion.

{16} Tienen tambien otra notable po-{17}litica, q<ue> les ha enseñado el infernal {18} Machiabelo Satanas, y estan buena {19} para sus cuerpos, como mala para sus {20} almas. Y esq<ue> observan mui exacta-{21}mente el encubrirse vnos a otros sus {22} delitos, y maldades; procurando q<ue> nin-{23}gun exeso llegue a noticia del P<adre> Minis-{24}tro, Alcalde, ô Español; y esto lo guar-{25}dan con notable secreto, aunq<ue> esten {26} ellos entresi enemistados, y amatar co-{27}mo dizen; y assi el maior delito q<ue> pu-{28}ede aver entre ellos es el dezir al P<adre> {29} ô Alcalde lo q<ue> pasa en el Pueblo, q<ue> llaman {1}{b} ser Mabibig; y es cosa q<ue> se levantara todo {2} el Pueblo contra el y las piedras, y la mis-{3}ma tierra. Y assi en los amancebamien-{4}tos entre ellos, y en otras maldades, viven {5} seguros de remedio humano, porq<ue> nin-{6}guno quiere ser Mabibig por ser la culpa {7} mas abominable, y el vnico pecado q<ue> ay {8}entre ellos.

{9} Esta pesima Costumbre es mui per-{10}judicial, y costosa para los Españoles, y Pa-{11}dres Ministros. Porq<ue> sucede aver vn cri-{12}ado, ô dos, q<ue> disipan, y destruyen los bienes {13} de su amo, y no abra otro criado por bene-{14}ficiado q<ue> sea de su Amo, q<ue> le cuente lo q<ue> pa-{15}sa; pero si sucede salir el tal Criado disipador, entonces todos quantan lo q<ue> hacia; {17} y de todo quanto va despues faltando echan-{18}do la Culpa á aquel Criado ausente. Y si el {19} Español arguye al criado, a quien el mas {20} estima, y beneficia, q<ue> porq<ue> no le aviasaba {21} delo malo q<ue> hacia aquel criado; responden {22} con gran despego: que porq<ue> no le digan q<ue> {23} es Mabibig. ô parlador deloq<ue> pasa. Y esto {24} sucede aunq<ue> sepa q<ue> le quitan a su amo el {25} pellejo. Y assi lo primero q<ue> hacen quando {26} entra vn criado nuevo es amenazarlo {27} si fuera Mabibig. Y despues hacerle q<ue> {28} haga todos los oficios q<ue> tocan a todos, y {29} se van jubilandando de ellos los antiguos.

{h 166v}{1}{a} Y por esto quanto menos criados tuviese {2} el Español, sera mas bien servido; porq<ue> {3} solo el moderno trabaja, y lo hace todo; {4} y los demas no solo no hacen nada sino q<ue> {5} se sirven de el.

{6} Tienen otra propiedad, q<ue> siempre {7} me causa grande admiracion, y trabajo {8} en investigar la causa de ella; y solo hallo {9} ser, a mi parecer, su incapacidad, e in-{10}gratitud; y el horror q<ue> tienen alos Espa-{11}ñoles. Esta es, que siendo assi q<ue> es infini-{12}ta casi, la diferencia q<ue> ay dela pobreza, {13} miseria, y desavio q<ue> tienen en sus casas; {14} las vigiliias, y pobreza q<ue> pasan, compara-{15}da con la abundancia, y regalo, buen vestir, {16} y comodidad q<ue> gozan con algunos Espa-{17}ñoles; si sucede echarlos, ô irse ellos por {18} causas mui leves, ocasionadas de su soberbia, {19} y vanidad; se buelben de vn extremo a otro, {20} tan contentos con la miseria presente, q<ue> no {21} se acuerdan ni echan menos la abundan-{22}cia pasada. Y

preguntados donde lo pasa-^{23}ban mejor responden que todo es vno; y ^{24} assi no tenemos desquite en embiarlos ^{25} con Dios. Pero es gran felicidad la suya.

^{26} Tiene mas gusto de despreciar los ^{27} bienes del Español, y de el Padre, q^{<ue>} gosarlos, ^{28} y aprovecharse de ellos. Y assi es mas loq^{<ue>} ^{29} desperdician, q^{<ue>} lo q^{<ue>} gastan. ^{1}^{b} Son faltissimos de providencia; ^{2} y assi los criados, y maiordomos no ^{3} avisan al amo, q^{<ue>} se provea de alguna ^{4} cosa, hasta q^{<ue>} totalmente se aya gas-^{5}tado. Y assi quando dizen no ay azu-^{6}car, no ay azeite, es, q^{<ue>} ya no ay ni pa-^{7}ra hacer vna tablilla de chocolate; ^{8} ni azeite para amolar vna nabaja. ^{9} Y assi se padecen grandes desavios, ^{10} y faltas, por culpa de esta mala cos-^{11}tumbre.

^{12} Si ay visitas, ô combidados á ^{13} comer, al amo le an de poner la me-^{14}jor taza, y el mejor plato, y q^{<ue>} se distin-^{15}ga mucho de los demas; y entonces sola-^{16}mente cuidan de su amo, y no hacen ^{17} caso delos huespedes, Causandole al po-^{18}bre dueño de casa verguenza grande, ^{19} y q^{<ue>} es necesario disculpase con la mala ^{20} leccion, q^{<ue>} para esto les da el demonio. ^{21} No puede ser mayor desgracia, q^{<ue>} des-^{22}agradar con el obsequio, y con aquello ^{23} mismo, q^{<ue>} les parece a ellos q^{<ue>} es bueno, ^{24} porq^{<ue>} assi sin duda se lo persuade el de-^{25}monio.

^{26} Tienen los estomagos como saca ^{27} buches, y assi los encogen, y en sanchan ^{28} con admiracion; porq^{<ue>} siendo assi q^{<ue>} ^{29} guardan gran patrimonio en sus casas ^{{h 167r}{1}{a}} es para alabar á Dios loq^{<ue>} engullen, ^{2} y tragan, a costa del Español como alla ^{3} de Galalon dijo Quevedo:

^{4} Galalon, q^{<ue>} en su casa come poco, â cos-^{5}ta agena el corpanchon ahita. Pe-^{6}ro hagales buen provecho, q^{<ue>} tambien ^{7} lo suelen mui bien desquitar, quan-^{8}do bogan. ^{9} [*margen: n.º.8.*] Son horribles, y Espantosos en me-^{10}ter cizaña, assi vnos contra otros, co-^{11}mo contra los Padres Ministros; y en ^{12} esto avia tanto q^{<ue>} dezir, q^{<ue>} fuera nun-^{13}ca acabar. Ya saben de tal modo que-^{14}jarse, y con tales afectos, q^{<ue>} persuaden ^{15} dezir verdad a los mas experimenta-^{16}dos de su falacia, y embuste; Acuerdo-^{17}me q^{<ue>} aun Alcalde discreto, y esperi-^{18}mentado, quando le venian con algu-^{19}nas quejas, le oya dezir: [*Jat.: Audivi audi-^{20}tionem tuam, et timui.*] Suele aver ^{21} en los arrabales de Manila Yndios, y ^{22} Indias, q^{<ue>} alquilan por plañideras, ^{23} como las ploratrices, q^{<ue>} vsaban los he-^{24}breôs, y se vsaban en Castilla en tiem-^{25}po del Cid. Van primero los Autores ^{26} del querella, en casa de algun letrado ^{27} indio, conocido por su habilidad, q^{<ue>} ^{28} son de aquellos, q^{<ue>} el derecho llama Ra-^{29}bulas, q^{<ue>} no saben qualès sumano dere-^{{1}{b}}cha. Estos tienen libro de formulas de pe-^{2}ticiones contra todo el genero humano; V.g. ^{3} en esta forma: Querella contra Alcaldes. ^{4} Y luego se siguen todos los crímenes, y exce-^{5}sos q^{<ue>} pueden cometer todos los Alcaldes. ^{6} Y lo mismo enla querella Contra los Mi-^{7}nistros, y Curas; donde se encierra todo lo po-^{8}sible de excessos; y el d<ic>ho fabro de Calum-^{9}nia (como dize el Italiano) toma los nom-^{10}bres delos Authores, y reos, y algunas cir-^{11}constancias; y luego planta todo loq^{<ue>} esta e-^{12}n el libro de Peàpa, sin perdonar pisca. Y es-^{13}to no es hablar a tiento, pues en el Archivo ^{14} de Camara, se halla el derrotero, q^{<ue>} de es-^{15}to se hallo, aun cierto Rabula, llamado ^{16} Silva, q^{<ue>} ademas deesto tenia gracia de con-^{17}tra hacer escripturas, y Provisiones reales.

{18} Hecha la peticion llevan consigo {19} alas planideras, y van á hacer su quere-{20}lla, con vn llanto como el de Magedo, por {21} el Rey Josias, q<ue> enter necera las piedras. {22} Y esto en mi tiempo se ha averiguado por {23} diferentes Señores Governadores. Y me {24} acuerdo de uno por el Señor D<on> Juan de {25} Vargas, y otro por el Señor D<on> Gabirel de {26} Curuzelaegui, delos quales se acuerdan {27} muchos. Vean pues la lastima q<ue> se debe {28} tener a los Padres Ministros Cuyas hon-{29}rras estan espuestas a tanto peligro.

{h 167v}{1}{a} El artificio, y diaboica habilidad {2} de acriminar, es desigual a su Capacidad, {3} y se conoce q<ue> tiene especial sugestion del {4} Padre dela discordia Satanas. Acuerdo-{5}me que acierto Provincial se querella-{6}ron contra el P<adre> Ministro diziendo q<ue> te-{7}nia ocupado doce Indios en solo cuidar {8} de vn Caballo. Hizo la averiguacion, y {9} hallo q<ue> no tenia mas que vno; y q<ue> servia {10} el tener dicho Caballo mucho para acu-{11}dir ala administacion delas almas. {12} Y reconviniendo a los acusadores dela fal-{13}sedad de su querella, replicaron dicien-{14}do, Padre esse Indio es verdad q<ue> es vno, pe-{15}ro se muda cada mes, y al cabo del año {16} son doce hombres. Veanq<ue> sutileza, y arit-{17}metica entropelia, para acriminar, envo-{18}lumando los Indios de vn año para dar {19} pasto avn Caballo. Y de estos ay tantos casos, {20}q<ue> el referirlos fuera nunca acabar. Y con {21} todo esso tienen tal persuasiva, ô encanto, {22} que ordinariamente engañan, y per-{23}suaden con sus mentiras a los mas ex-{24}perimentados. Y como qual quiera que-{25}rellasuya se recibe sin afianzar calum-{26}nia (como se deviera) segun manda el {27} Concilio Mexicano, no ay honrra segu-{28}ra; porq<ue> si prueban ganan; y sino pru-{29}eban se buelben a sus casas tan frescos {1}{b} como antes; porq<ue> siempre van aga-{2}nar, y nunca a perder.

{3} Son muy amigos de actos Ceremo-{4}niosos, y fiestas donde ay alguna nove-{5}dad; y amigos de romerias lejos, pero {6} á Ymagenes de algun milagro nuevo; {7} y tienen la devocion al vso, buscando {8} lo mas nuevo, y delo antiguo no se acu-{9}erdan.

{10} [*margen:* n°9.] Tienen particular propen-{11}sion á comedias, y farandulas, y assi {12} no ay fiesta de consideracion, sino ay {13} comedia. Y si pueden, no pierden en-{14}sayo ninguno. Y de todo, no ponen á-{15}tencion sino en el gracioso, q<ue> hace mil {16} boberias materiales, y acada accion {17} andedar todos vna carcajada. Y el q<ue> {18} hizo con aceptacion este papel, que-{19}da graduado de discreto, y con licen-{20}cia de entrar y salir en qual quier {21} parte, y coger la banda ala muger de-{22}lante del marido, el qual tiene obliga-{23}cion de reirse aunq<ue> no tenga gana. {24} Y es mui necessario q<ue> estas representa-{25}ciones no sean nocivas, porq<ue> se les im-{26}primen mucho; assi como les hace {27} mucho provecho las funciones, y actos {28} exteriores, como el descendimiento {29} dela Cruz, y otros actos hechos al modo

{h 168r}{1}{a} delos q<ue> enla Nueva España llaman {2} Miscuitiles; verificandose en ellos {3} ser cierta la sentencia de oracion in-{4}Arte:

{5} [*lat.:* Segnius irritant animos de {6} missa per aures, Quam quo {7} sunt oculis subjecta fidelibus <*>]

{8} Y assi suelen dezir los experimenta-{9}dos, q<ue> a los Indios les entra la fee por {10} los Ojos. Y assi parece digno de reparo {11} q<ue> el Apostol Santo Thomas, a quien {12}

Christo Nuestro Señor, tenía prevenido para a enseñanza de los Yndios, quizo que le entrase la fee de su gloriosa resurreccion por los ojos: [lat: Nidi videro non credan Joan. C.20.]

Son en extremo observadores de sus vsos, y Costumbres, que llamana Ogali. Y el faltar a ellos es nota de infamia, Y assi por no quebrantarlos atropellan con todo. Y ensus vodas, y en tierras, son muchas, y raras las ceremonias, y abusos que tienen, los quales no sean podido quitar por mas diligencias que sean hecho. Porque ellos no quieren del Español sino el traje, y todo lo malo que ven en ellos. Y assi estas Costumbres me parece que jamas se quitaran. Otra propiedad rara es, que aunque algunos suelen ser Zelosos, si tienen alguna pretencion con el Español no van ellos, sino que embian a su muger, ô a su hija, sin recejar el peligro, por lograr el buen despacho.

Son muy materiales, y literales en sus Conversaciones con las mugeres no se puede hablar la menor palabra de burla, por minima que sea, porque la maior discrecion que le respondera, sera Tampalasanca, Eres vn grandissimo desvergonzado, y vna tempestad de palabras, que le haran arrepentirse, de aver dado ocasion para ello.

Es cosa digna de admirar, que hasta sus perros se visten de otra naturaleza, y tienen particular ojeriza con los Españoles, y en sintiendolos sedes hacen a ladrar. Como los niños que viendo al Padre luego lloran, y huyen; porque es el coco conque los espantan, y assi des de la cuna comienzan a tenerle horror.

Son tan Cobardes, que qualquiera Yndio que semeta á baladron entre ellos, con solo que lo vean con un ruin cuchillo, le temeran tanto, que hara quanto se le antojare. Y todo el Pueblo Junto, no se atrevera aprenderlo porque dizen que es Posong, que es lo mismo que atrevido, y deesto tengo muchas experiencias.

El vicio dela borrachera es en ellos, que qualidad en quarto modo, y lo an hecho punto de hydalguia, porque los mas principales, que seprecian de mejores Oficiales en esta ocasion; es verdad, que los mas dados a este Vicio son los Ylocos, y luego los Visayas, y luego nuestros Tagalos. Puedense sacar de esta regla los Pamapangos que son muy templados en esta miseira, assi como en todo lo demas que hemos referido son muy diferentes. porque son mas veraces, y apreciadores dela honrra, gente de valor, y dados al trabajo, mas vrbanos, y demejores costumbres. Y los resabios que tienen, delos aqui referidos, porque son Yndios al fin como los demas, los tienen mas remisos, y en cubiertos, con vna generosidad de animo en todo, que los hace ser, los Castillas, delos mismos Yndios; y assi esta nacion necesita de subdistinguirse, en el modo, y en todo lo que tenemos dicho.

Volviendo alo general delos demas; tienen Vanidad, sin honrra, porque entre ellos no es causa de menos valer, ser borracho, ladrones, ni consentidores, ni otras virtudes como estas. Y solamente pierden la reputacion, y honrra, conla nota

{28} de Brujos; y assi a Juicio de un muy docto {29} Minsitro, no tienen caso de restitucion de {1}{b} honrra, sino en imputar alguna {2} nota de este infame pecado.

{3} En sus casamientos, y paren-{4}tescos de ninguna falta hacen si-{5}no es deesta, porq<ue> alas demas las sub-{6}sana el interes, pero esta no.

{7} n°. 10. Todo esto q<ue> he dicho delos hom-{8}bres, en las mugeres es muy diferente, {9} [*lat.*: saltem quoad modum], porq<ue> son de {10} mejores Costumbres, dociles, y afa-{11}bles, tienen grande amor a sus ma-{12}ridos, y a losq<ue> nolo son. Son verdade-{13}ramente muy honestas en su trato, {14} y conversacion, tanto q<ue> abominan {15} con horror las palabras torpes; y sila {16} fragil naturaleza apetece las obras, {17} su natural modestia aborrece las {18} palabras. El concepto q<ue> Yo he hecho {19} es, q<ue> son muy honrradas, y mucho {20} mas las Casadas, y aunq<ue> se cuezan {21} habas, no es á calderadas como {22} en otras partes; y apenas se hallara {23} India Tagala, ni Pampang, q<ue> {24} ponga tienda de su persona, ni sean tan {25} perdidas, como vemos en otras partes. {26} Para el Español son muy ariscas, aman-{27}do la igualdad de su nacion, y se acomodan, {28} como dezia vn religioso extranjero, Cada {29} vno con cada vna. Porq<ue> al Español rara

{h 170 r}{1}{a} vez le Cobran amor. Tienen otra pro-{2}priedad, q<ue> sila tuvieran las Yndias {3} de America, no estuviera aquella tie-{4}rra tan llena de Mulatos, gente feroz, {5} y facinorosa; y es el orror q<ue> tienen a {6} los Cafres, y negros; tanto q<ue> primero {7} se dejaran matar, q<ue> admitirlos. A-{8}unq<ue> las visayas hacen a toda ropa, y {9} no son tan melindrosas, y son facili-{10}mas en consentir en qualquiera {11} tentacion.

{12} Son las mugeres mui devotas, y {13} en todo de muy buenas Costumbres, {14} y la Causa de esto es tenerlas tan suge-{15}tas, y ocupadas, porq<ue> no levantan {16} las manos del trabajo; y en muchos {17} Pueblos ellas sustentan a sus maridos {18} e hijos; y ellos solo se ocupan en pasear, {19} jugar, y andar bien vestidos. Y tienen {20} las mugeres su mayor vanidad en el {21} adorno, y porte de estos Cavalleros, {22} porq<ue> ellas andan mui pobres, y ho-{23}nestamente vestidas.

{24} En todo lo q<ue> he dicho del natu-{25}ral, y Costumbres de esta pobre gente, {26} no he hecho mas q<ue> aproximar, como {27} an hecho los Mathematicos, en la {28} quadratura del circulo; porq<ue> defi-{29}nirlos Cathgorice Con definicion {1}{b} esencial substancial, y quidditativa, es {2} para otro, a quien la Divina providencia {3} quisiere Comunicar esta dificultosa espe-{4}cie. Muy alabado es Barclayo, porq<ue> en su {5} Euphormion y su Argenis acerto a discer-{6}nir los genios delas naciones Y Juan Ro-{7}dembergio, y Nuestro Gracian en su Cri-{8}ticon Pero si ellos vbieran tomado la ta-{9}rea de definir a los Indios no vbieran que-{10}dado tan airosos.

{11} [*margen*: n°.11.] El Señor Obispo dela Puebla D<on> {12} Juan de Palafox, escribió vn discreto tra-{13}tado delas Virtudes delos Yndios de Nueva {14} España, en q<ue> mas luce su Divino ingenio, {15} y su Santa, y buena intencion, q<ue> consigue {16} el argumento del asunto. Porq<ue> con Raro {17} modo quiere hacer virtudes todos su vi-{18}cios, y malas inclinaciones; pues en loq<ue> {19} merecieran con Dios Voluntarios, des-{20}merecen por obrarlo impelidos de su na-{21}turalidad, y Costumbres; porq<ue> [*lat.*: ab asuetis {22} non fit passio]. Pues no se puede comparar {23} la pobreza Voluntaria de S<an>

Francisco, con {24} la delos indios, nacida de pereza, y llena {25} de codicia. porq<ue> antes es la pobreza tor-{26}pe, q<ue> pone Virgilio, en el infierno, [*lat.* et tur-{27}pis a gestas]. Y como al miserable no sele {28} reciben los ahorros por ayunos, assi no {29} sera bueno dezir q<ue> si San Antonio anda

{h 170v}{1}{a}ba descalzo, tambien andaban asi los Ynd-{2}dios, y q<ue> comen algunos raizes, como {3} los Padres dela Thebaida; pues diferen-{4}te commocion harian los ayunos, y as-{5}perezas en San Arcenio, que dejaba {6} los regalos, y estimacion dela Corte del {7} Emperador Theodosio, quela que pueden {8} tener, loq<ue> assi nacieron, y se criaron, {9} sin aver Conocido otro Estado; y assi de {10} los Getas dize Ovidio, quedejando las {11} delicias, y Comodidades de Roma, se bol-{12}vian á buscar la pobreza, y miseria aq<ue> {13} estaban acostumbrados en el Ponto.- {14} [*lat.*: [*mancha*] metius Roma Getico, quid frigore {15} peius?

{16} Huc tamen exilla Barbarus {17} vrbe fugit.]

{18} No es mi intencion Comprender {19} aqui a los Mestizos Sangleyes, por ser {20} diversa nacion; pues aunq<ue> al principio {21} fueron hijos de Yndias, se ha ido con el {22} descurso de tiempo juntando ala nacion {23} China conlas repetidas generaciones: {24} [*lat.*: y Compositum ex multis, attrahit ad-{25}se naturam simplicis dignioris;] y assi {26} dejo su description, para quien quisie-{27}ra tomar esta tarea, q<ue> la que yo aqui he {28} tomado estan dificultosa, q<ue> receto salir {29} muy mal de ella. {1}{b} Finalmente recopilando todo {2} lo dicho se sacara por Consequen-{3}cia, q<ue> todas las acciones de estos po-{4}bres, son aquellas, q<ue> la naturaleza {5} por lo animal dicta, atenta solo {6} a su conservacion, y comodidad, {7} sin corregir las porla razon, res-{8}pecto, ô aprecio dela reputacion. Y {9} assi aquel q<ue>, primero dijo de cierta {10} gente, que si vieran a todo el mun-{11}do pender de un clavo, y necesita-{12}ran deel para poner su sombrero, {13} echarian á rodar al mundo por acomo-{14}darlo, lo dijera por los Indios, si los vbie-{15}ra conocido. Porq<ue> no miran sino lo q<ue> {16} les esta bien, ô les dicta el apetito, y esso {17} loan deponer por obra, si el miedo, que {18} es tambien de casa, no lo disuade. Y as-{19}si los veran vestirse las camisas, y {20} ropas de sus amos, solo porque es afa-{21}vor de su comodidad, y hacen otras {22} mayores insolencias, porq<ue> en entran-{23}do en vna casa luego se hacen dueños {24} de todo loq<ue> ay en ella; y lo peor esq<ue> sin {25} ser siervos buenos, y fieles [*lat.*: intrans {26} ingaudiom Domini sui.]

{27} Tienen tambien cosas dignas de {28} ser embidiadas, [*lat.*: non quoad Causam, {29} se quoad affectum.] Como esto com-

{h 171r}{1}{a}tentos q<ue> viven con su suerte, creyen-{2}do q<ue> en todo el mundo no ay otros me-{3}jores q<ue> ellos. Y q<ue> enteniendo vna casi-{4}ta de cañas, y vn poco de arroz para {5} vnos dias, y vnos pescadillos, y quatro {6} ojas de tabaco, no embidian las me-{7}sas de Xerxes, ni Eligabalo, y pue-{8}den Cantarcon Lucano.

{9} [*lat.*: Otuta potestas {10} Angusti parviq laris, proh{11}muera nondum intellecta {12} Deum, quibus hoc contigere {13} templis, Ve potuit muri nullo {14} trepidare tumultu Casarea {15} pulsata manu.]

{16} Tambien es digna de embidiar {17} la quietud, y Conformidad conq<ue> mue-{18}ren, con vna paz admirable, como si {19} hicieran vna jornada de vn Pueblo, {20} â otro. Obrando

el Señor en estas {21} criaturas, como quienes, porq<ue> en {22} aquel transito es donde mas se esme-{23}

}ra su misericordia. Y assi dijo Da-{24}vid Ps<almo> 61.v<ersículo> 2L<ibro> [lat.: Domini Domi-{25}ni exitus mortis], donde aquella re-{26}duplicacion q<ue> la gramatica hebrea {27} llama Chatsere, significa super-{28}lativo, en nombre, y accion. Ylomis-{29}mo dize la Divina sabiduria Prov<erbio> 20. {1}{b} [lat.: Invijis Justitia ambulo, in medio se mi-{2}tarum juditij, vt ditem diligentes me. {3} llamandolos el Padre Celestial al alivio {4} delas Cargas, y trabajos, que an tenido en {5} la vida: [lat.: Venite, qui laboratis, et onerati {6} astis Math<eo>] 11. 28. Porq<ue> cierto que con-{7}siderada la vida, y suerte delos mas, son {8} como aquel Mercader del Evangelio, {9} Math<eo> Cap<itulo> 13. que dio todo loq<ue> tenia {10} por la preciosa margarita; porq<ue> les cuesta {11} el ser Christianos mas deloq<ue> parece, con {12} tantos cortes, y servicios personales; y assi {13} les da Dios el verdadero descanso en la mu-{14}erte como a pobres, y necesitados: [lat.: parcet {15} Pauperi, et Inopi, et animas pauperum {16} salvat faciet.] Ps<almo> 12. v<ersículo> 13. [exiguo enim {17} conceditur misericordia. sap. 6. n. 7]. {18} En todo lo dicho hallo no ser mas q<ue> la {19} vña, por donde se puede conocer este Leon, {20} por lo dificultoso del assumpto; y assi me {21} remito á otro de maior talento, y experi-{22}encia, que diga mas, y aq<ue> no pueda todo. {23} Acuerdome aver oido aun Predicador no-{24}vel este ingenioso disparate, alabando á {25} S<an> Juan Baptista, trajo aquello de S<an> Math<eo> {26} Cap<itulo> 11. [lat.: Capit Jesus dicere delo anne,] y {27} dijo ser santo tan grande q<ue> aun la boca {28} de Christo Nuestro Señor podia comenzar {29} á dezir, pero no podia acabar. Y assi esto

{h 171v}{1}{a} dire lo de esta materia con toda ingenu-{2}idad

{3} No tiene poco q<ue> saber, y estudiar la ma-{4}teria, del modo Conq<ue> sean deportar los q<ue> vi-{5}ven con ellos, principalmente los Ministros, {6} q<ue> para asistirlos, y enseñarlos vinimos de {7} tierras remotas, pues porno acertar este {8} modo muchos sean desconsolado, cobran-{9}doles horror, y sean buuelto á España, ô an {10} vivido con grande trabajo en un continuo {11} combate de impaciencias, y desasociados, frus-{12}trando la buena vocacion, q<ue> los trajo a estas {13} Yslas, tan acepta á Dios N<uestro> Señor Porq<ue> co-{14}mo dize el Angelico D<octor> S<anto> Thomas 2^a. 2^a. {15} q. 188. art. 4. [lat.: Deo nullum Sacrificium {16} est magis acceptum, quam Zelus anima-{17}rum.] Yalos q<ue> tomaren este Cargo son de {18} gran Consuelo las palabras q<ue> el señor les {19} dize, contenidas en las revelaciones de S<an> {20} Brigida lib<ro> 2. C<apítulo> 6. q<ue> entre otras muchas {21} son: [lat.: Vos ergo amicime, qui estis in mun-{22}do, procedite, secure, clamate, et an nun-{23}tiate voluntatem meam. Ego ero in corde, {24} et in ore vestro; ego ero Dux vester in via, {25} et con solo tor in norte. Non relin-{26}quam vos, procedite audacter, quia extra-{27}terrena crescit gloria.] Porq<ue> cierto q<ue> toda es-{28}ta exortacion es necesaria, para expug-{29}nar la contradiccion q<ue> causa al genio {1}{b} Europeo lidiar con gentes de tan {2} contrarias costumbres.

{3} Y assi la abuja de marear a que {4} siempre ha de estar atento el q<ue> na-{5}vega en el vario golfo delas costum-{6}bres de esta gente, exasperatr, {7} es la paciencia; pues esta es el vnico {8} remedio, q<ue> Christo N<uestro> S<eñor> deixo a sus {9} discipulos

para el logro de este mi-^{10}misterio Luc^{<as>} 2L. [*lat.* In patientia ^{11} vestra posidebitis animas vestras. ^{12} Y S^{<an>} Pablo ad. Hab. Lo. n°. 36. Pati-^{13}entia vobis necessaria est, vt repor-^{14}tetis repromisiones.]

^{15} Con esta inteligencia, y sin peder ^{16} este fuerte escudo se debe de continuo ^{17} considerar, q^{<ue>} todos estos resabios, y ^{18} malas mañas de estos Pobres, son ^{19} dictadas, è impelidas de su naturale-^{20}za, y a veces ayudadas de la sugestion ^{21} del enemigo comun, quando espera ^{22} sacar el logro de impacientarnos.

^{23} Muy dignas para esto de considerar son las palabras del S^{<an>} Pablo 2. ad-^{24}cor. Cap^{<itulo>} 11. n°. 19. [*lat.*: Libenter enim ^{25} Suffertis insipientes, cum sitis ipsi ^{26} sapientes; sustinetis enim siquis ^{27} vos in servitutem redigit, siquis ^{28} devorat, siquis accipit, siquis exto

{h 172r}{1}{a} lilitur, siquis infaciem vos cedit.] porq^{<ue>} ^{2} todos estos trabajos, y maiores sean ^{3} de padecer.

^{4} Yo confieso demi q^{<ue>} al principio ^{5} me apuraba, y angustiaba mucho; ^{6} hasta q^{<ue>} con el tiempo fui conociendo, ^{7} ser este su genio, y condicion, y q^{<ue>} no ^{8} podian estos arboles dar otro mejor ^{9} fruto. Y por decurso de tiempo me ^{10} servia de motivo de alabar á Dios ^{11} ver la variedad de combinaciones ^{12} de Costumbres, q^{<ue>} dispuso en la huma-^{13}na naturaleza tan hermozeada ^{14} Con la variedad; y tenia gusto par-^{15}ticular en ver, en muchachos, y ni-^{16}ños sin malicia hacer todas las co-^{17}sas al reves, sin tener apuntador co-^{18}mo los farsantes; sino movidos de a-^{19}quella oculta propiedad q^{<ue>} los hace ^{20} tan diferentes de todas las otras na-^{21}ciones, y tan vniformes entresi, tan^{22}to, que quien viere vno de estos Mono-^{23}pantos los ha visto todos, y con estas ^{24} Consideraciones vivia consolado, y ^{25} con seguia hacer de ellos Cera, y pa-^{26}bilo como dizen.

^{27} Lo primero no seles ha de gri-^{28}tar, porq^{<ue>} es materia q^{<ue>} los asombre, ^{29} y aterra notablemente; como lo ve-^{{1}{b}}ran quando les gritan Cogiendolos des-^{2}cuidados, q^{<ue>} tiemblan todo el Cuerpo, y dizen ^{3} q^{<ue>} un grito del Español les penetra hasta el ^{4} alma.

^{5} No se les ha de dar Con las manos, porq^{<ue>} ^{6} si nosotros somos de carne, ellos son de hier-^{7}ro, y sucede padecer mucho la mano por ^{8} no querer Dios seles corrija tan indecente-^{9}mente.

^{10} no seles an de perdonar todas las faltas, ^{11} porq^{<ue>} se haran insolentes, y peores cada dia; ^{12} y assi esforzoso a los Padres Ministros dar ^{13} algunos azotes de Padre, con mucha mode-^{14}racion, porq^{<ue>} basta q^{<ue>} se azote la vanidad, ^{15} y soberbia; y esto mucho mas se ha de obser-^{16}var en los muchachos Como encargo el Es-^{17}piritu Santo Prov^{<erbio>} Cap^{<itulo>} 23. n°. 13. 14. [*lat.*: No-^{18}li subtrahere á Pueru disciplinam, si-^{19}enim percuseris eum virga, non mori-^{20}tur. Au virga percuties eum, et animam ^{21} eius de inferno liberabis.] Cuidando cum-^{22}plir Con lo q^{<ue>} manda S^{<an>} Gregorio 2. p. pass. ^{23} Cap^{<itulo>} 6. [*lat.*: Cuarandum quippe est vt rectorem ^{24} subditis et matrem, et Patrem exhibeat ^{25} disciplina.]

{26} No se les ha de quitar cosa alguna, {27} ni recevirla de ellos sin pagarsela, porq<ue> {28} son mui pobres, y la menor cosa les hace {29} grande falta; y se ha de considerar q<ue> su

{h 172v}{1}{a} mayor miseria es su pereza, y acedia, y {2} el habito de ella los tiene poseidos, pade-{3}ciendo mucha pobreza, porq<ue> [*lat.* Egestateg {4} operata est manus remissa.] Prov<erbio> c. 10. {5} V<ersiculo> 4. Y hemos tambien de considerar q<ue> {6} ellos nos sustentan, y pagan como pue-{7}den nuestro trabajo. Si seles diere algo, {8} sea meramente por Dios, y de limosna, {9} porq<ue> prestado es perderlo y el merito, {10} y la paciencia, Considerando su neces-{11}sidad, y no su ingratitude, y por ser man-{12}dato de Dios: [*lat.*: propter miseriam assu-{13}me pauperem, et propter inopiam e-{14} jus, non dimittas eum vacuum, perde {15} pecuniam propter fratrem, et ami-{16}cum tuum, et non abscondas illam sub- {17} lapid inperditionem. Eccl. C. 27. n. 12.] {18} Pues el merito es maior al paso q<ue> lo es su {19} ingratitude, Cumpliendo nosotros con nu-{20}estra Obligacion, y obrando ellos como {21} quienes son. Porq<ue> Como dize el Real {22} Propheta ps<almo> 36. v<ersiculo> 21. [*lat.*: Mutu abritus pec-{23}cator et non solvet, iustus autem mise-{24}retur, et tribute.]

{24} Los Indios q<ue> se recibieren por criados, {25} es menester si son niños no mostrarles a-{26}mor, sino entereza, teniendo siempre {27} por Certissimo, q<ue> quanto mas bien los vis-{28}tieran, y regalaren, peores saldran en {1}{b} siendo grandes. Y esta es doctrina del {2} Espiritu Santo; [*lat.*: Qui delicate apueri-{3}tia nutrit servum, postea sentiet e-{4}um Contumacem.] Prov<erbio> c<apítulo> 29. v<ersiculo> 21.

{5} Se ha de tratar Con ellos con mucha {6} entereza, y Circunspeccion, porq<ue> sino, {7} van perdiendo el respecto al Character, {8} q<ue> Dios les representa en el Español, pa-{9}ra ser respectado, y sucedera loq<ue> ala {10} Viga q<ue> dize Esopo echo Jupiter en la {11} laguna por rey delas ranas, q<ue> enbrebe la {12} despreciaron, y se subian sobre ella.

{13} No se les ha de apretar a que den mas {14} desi delo q<ue> pudieren, como hacemos con {15} el limon, porq<ue> sera amargor loq<ue> supedi-{16}taran, y como dize vna glosa del derecho: {17} [*lat.*: Quinimis emungit solet extoquere {18} Cruorem,] teniendo siempre presente {19} en todo esto la doctrina del Santo Conci-{20}lio Tridentino se<*>13. de reformat. C. {21} 1. q<ue> son muy dignas de leerse, y por lar-{22}gaslasomito.

{23} No es bueno andar subiendo a sus {24} Casas, sino es quando lo pidiere la ne-{25}cesidad, guardando el precepto Evan-{26}gelico [*lat.*: Luc. C. 20. nolite transire de do-{27}mino in domy.] porq<ue> se pierde mucho de {28} la estimacion; ademas que el desavio {29} de ellas, no hace apetesible esta diversion

{h 173r}{1}{a} Quando seles encomendare algo, ô {2} seles embiare à alguna parte, se ha de es-{3}perar con paciencia alguna notable fal-{4}ta de su pereza natural; porq<ue> assi nos {5} lo previene el Espiritu Santo; [*lat.*: sicut-{6}acetum dentibus, et fumus oculis, sic- {7} piger tis, quimiserunt eum.]

{8} Hasta aqui el Author, de esta Cri-{9}si, sobre laqual me parece hacer algu-{10}nos reparos, en los Capítulos siguientes, {11} advirtiendole solamente aqui, q<ue> de pro-{12}posito he dejado lo restante dela Carta {13} hasta el fin, por no convenir a mi propo-

{14} sito lo q^{ue} se dize en ella; y tambien por el {15} respecto, y reverencia que devo a los Se- {16} ñores Sacerdotes naturales de estas Yslas, {17} Conociendo yo en ellas algunos Clerigos {18} q^{ue} aunq^{ue} Yndios, pueden ser exemplo, y {19} Confucion delos Europeos. Y solo pondre {20} aqui dos por exemplo: el vno es el B^{achiller} D^{on} {21} Eugenio de Santa Cruz Juez Provisor {22} de este Obispado del SS^{antisimo} Nombre de Jesu {23} y Calificador del S^{anto} Oficio, Indio puro {24} natural dela Pampang; y porq^{ue} el {25} Author de esta Carta confiesa q^{ue} los {26} Pampangos es otra gente; pondre, otra {27} q^{ue} es el B^{achiller} D^{on} Bartholome Saginsin {28} Tagalo Cura del partido de Quiapo ex- {29} tra muros de Manila, Indio natural {1}{b} del Pueblo de Antipolo en Tagalos a cuyos {2} Padres Conoci, y trate siendo Ministro {3} de aquel pueblo; los dos estimados por sus {4} prendas, y Venerados por sus virtudes en {5} Tagalos, y en Visayas, dejando otros mu- {6} chos dignos deponerse en Esta hystoria {7} sus nombres, vivos, y muertos, pero la bre- {8} vedad me coarta à no hacerlo.

{9} Amas de esto los q^{ue} se crien en algu- {10} no delos quatro Colegios q^{ue} ay en Mani- {11} la para el estado Clerical, son todos hijos {12} de principales, y gente de distincion en- {13} tre los mismos Yndios, y no son Timavos {14} ni de casta de Oripun como dize el Visa- {15} ya; ô Maharlica, y Alipin, como llama {16} el Tagalo alos Esclavos, y libertos. Crian- {17} los a estos niños los RR^{everendos} Padres de S^{anto} {18} Domingo, ô los dela Compañia, y los ins- {19} truien en virtud, y letras, si algun resabio {20} tienen de Indios seles Corrige, y quita [*entrelínas*: conla] en- {21} señanza, y comunicacion delos Padres; y {22} amas de esto los Ilustrisimos Obispos, {23} quando promueven á algunos de estos {24} alos sagrados ordenes, no proceden á {25} ciegas, ordenando a qualquiera q^{ue} se le pon- {26} ga delante; sino con mucha Considera- {27} cion, y Madurez, tomando informacio- {28} nes de la Sangre, y [*lat.*: demoribus, et vita;] y {29} examinandolos, y provandolos primero

{h 173v}{1}{a} antes q^{ue} les fien los Ministerios de almas; {2} y dezir lo contrario es notar a los Ilustri- {3} simos Prelados, aquienes debemos tan- {4} ta veneracion, y reverencia. Amas de {5} q^{ue} entre estos Yndios, ay muchos, y quizas {6} son los mas, q^{ue} son tan nobles en su linea {7} de Yndios, como Qualquiera Español; {8} y algunos mucho mas, q^{ue} muchos Espa- {9} ñoles, que se precian de nobles en esta tie- {10} rra; porq^{ue} aunq^{ue} al parecer los tenga en {11} la presente Providencia Casi abatidos {12} su suerte, muchos de ellos son Señores de {13} Vasallos, q^{ue} este Señorío no selo ha quitado {14} el Rey, niselo puede quitar; y a estos lla- {15} mamos Cavezas de Barangay en Tagalos, {16} y en Visayas, Ginhaopas; los quales, y sus {17} hijos, y Parientes, no pierden nada de {18} su nobleza, por servir al Rey en los Cor- {19} tes, y en las armadas, ô en otros servicios {20} personales, q^{ue} son necessarios en esta tierra, {21} como ni tampoco pierden nada, antes es {22} mucha honrra para ellos, q^{ue} de ellos se sirv- {23} va el Rey; y assi ay Sargentos maiores, {24} Maestres de Campo, Capitanes, Governado- {25} res delos Pueblos, y Thenientes, q^{ue} todos son {26} Yndios de distincion; y estos novan abogar {27} en vna banca, ni sus manos se libraron {28} de manejar vn bolo, ô vn hacha en el cor- {29} te; ni las Madres, y Mugerres, e hijas de estos {1}{b} estarian hechas pilanderas. Y aunq^{ue} {2} todos los Indios al Padre le parescan de {3} vn color, este color lo distinguen

muy {4} bien entre ellos; y tienen mucho respec- {5}to a sus Principales, y mucho mas, à los {6} sacerdotes, aunq<ue> sean Indios como {7} ellos.

{8} No dudo q<ue> puede aver sucedido {9} q<ue> alguno, ô algunos no aigan correspon- {10}dido al aprecio q<ue> se hizo de ellos, fian- {11}doles la dispensacion delos Divinos {12} Misterios; pero es mala Consequen- {13}cia, q<ue> porq<ue> es vno, ô muchos malos, todos {14} sean lo mesmo. Porq<ue> assi pudieran {15} tambien arguirnos ellos a nosotros, di- {16}siendo ay algunos Europeos, secula- {17}res, y aun religiosos malos: luego todos {18} son lo mesmo. Pero es de advertir que {19} si algun Clerigo, ô cura de estos, es malo, {20} ô escandaloso, sus Prelados q<ue> son Zelo- {21}sos, y Santos, los Corrigen, y Castigan, {22} y aun los apartan, y privan delos Mi- {23}nisterios; y muchas vezes como Yolo {24} he visto vsar, tienen Consigo, y asu {25} vista, y les hacen dezir Misa, y resar a {26} sus tiempos; hasta q<ue> conocen q<ue> estan {27} Corregidos, y enmendados. Yno per- {28}miten q<ue> sea [*lat.*: sicut Populus, sic sacer- {29}dos.] Amas de esto es arbitrario el de

{174r}{1}{a}zir q<ue> el Indio no se ordena por vocacion {2} alo mas perfecto, sino por la Comodi- {3}dad grande, y casi infinita, q<ue> le viene {4} con el estado, quantava de ser Padre {5} Cura, a ser Vagontavo, ô sacristan, ô {6} tributante, ô Vilango. Porq<ue> tambien {7} sabemos, q<ue> muchos en España sea- {8}plican al Estado Eclesiastico para te- {9}ner conq<ue> pasar, y otros se entran en {10} religion para lo mesmo; y no por esto {11} podemos argüir q<ue> estos no tuvieron {12} vocacion verdadera. Y assi, sila Ygle- {13}sia [*lat.*: non iudicat de occultis], por estar {14} estos reservados para Dios, q<ue> [*lat.*: scrutat. {15} Corda et renes]; tampoco sera licito {16} a ningun author particular arbi- {17}trar en este particular.

{18} Finalmente respondere al exem- {19}plo q<ue> trae el reverendo escritor de esta {20} carta, dela gatica, para provar q<ue> {21} no es posible q<ue> los indios se desnuden {22} delas Costumbres de su natural, aun- {23}q<ue> los hagan Obispos et. Digo q<ue> esta {24} fue la Costumbre delos Santos Aposto- {25}les, el hacer sacerdotes, y obispos delas {26} gentes, delas mismas Provincias don- {27}de predicaban, ora fuesen Indios, ora {28} negros. Y aun sabemos por las Histo- {29}rias q<ue> quando llego S<an> Fran<cisco> Xavier {1}{b} ala Yndia oriental, hallo muchos Cle- {2}rigos Canarienses, q<ue> son negros, los quales {3} anunciaban el Evangelio en aquellas {4} nuebas Christiandades. Y assi mismo {5} en el Japon hubo muchos religiosos, y sa- {6}cerdotes Japoneses; y enla China los ay, co- {7}mo se puede ver enlas relaciones impresas {8} delos Venerables Martires de S<anto> Domingo {9} y dela Compañia de Jh<esu>s. Y mas creen a es- {10}tos propios, y naturales las naciones, q<ue> a {11} los Estrangeros; como dize el mismo au- {12}thor dela Carta, q<ue> en siendo vica sama {13} rurunung, ô enseñanza de los doctos, lo {14} creen luego; y mas sabiendo q<ue> estos q<ue> se {15} eligen para el estado sacerdotal an estu- {16}diado Alomenos lo necessario para su Mi- {17}nisterio. Conq<ue> no ay q<ue> admirar q<ue> los {18} Ilustrisimos Prelados y Obispos, ordenen {19} Yndios; aqui, y enla nueba España, y en {20} otras partes delas Yndias, aunq<ue> no sean {21} aquellos tan Capaces como estos; pues en {22} ellos imitan a los Santos Apostoles, q<ue> a- {23}ssi lo hicieron.

{24} Hè hecho este apendix ala Carta {25} antecedente, porq<ue> si acaso ha llegado al-
{26}gun traslado ala nueva España, y Espa-
{27}ña la Vieja, no se acobarden con las pon-
{28}deraciones de ella, y la mucha retorica, {29} y artificio, los q<ue> tuvieren vocacion para
{h 174v}{1}{a} estas tierras. No estan fiero el Leon co-
{2}mo lo pintan, nilos Philipinos tan
per-
{3}versos como se dize en ella; aunq<ue> no nega-
{4}re q<ue> ayga algunos q<ue> lo sean, como en todo {5} el mundo se hallan buenos; y malos; y a-
{6}un en las naciones mas Politicas, nacen {7} Molinos, Calvinos, y Loteros. No puedo {8} Yo dezir loq<ue> dize el
R<everendo> Author de esta Car-
{9}ta, q<ue> quadraginta [*lat.*: annis proximus fui-
{10}generation, huic;] pero puedo dezir, y {11} asegurar q<ue> hamas de quarenta años
{12} q<ue> estoy en Indias y Sali de Euopa, y de {13} mi tierra, y he visto vnas, y otras
gentes, {14} y tratado con ellas; y digo, y afirmo, q<ue> doy {15} mil gracias á Dios porq<ue>
me trajo à Phili-
{16}pinas, acuidar delos Yndios, y natura-
{17}les de ellas, pues fue disposicion del Señor, {18} sin aver me a mi pasado por el pensami-
{19}ento, y vivo, y he vivido tan gustoso, y con-
{20}tento, q<ue> ni por tentacion ha pasado por {21} mi pensamiento el volverme à Mitierra, {22} y si mil vezes fuera necesario dar buelta {23} al mundo, por venir à estas Misiones de {24} Visayas, mil vezes la diera. Y alos q<ue> an vi-
{25}vido en Philipinas algunos años, ya noles {26} parece bien ninguna otra tierra; aunq<ue> {27} es verdad q<ue> para servir á Dios qualquiera {28} es buena. Faltan alos religiosos en estos mi-
{29}nisterios las grandezas delas Cortes, los {1}{b} aplausos delos pulpuitos, los lucimientos {2} delas Cathedras, pero todo esto es [*interlineado*: un] poco {3} de viento, quando faltan los consuelos {4} del Cielo, q<ue> se logran en estas soledades {5} para los quales pareceq<ue> escrivio el Es-
{6}piritu Santo enlos cantares aquel ver-
{7}so: [*lat.*: Ducam eam in solitudinem, et {8} lo quar Core ius;] y assi por estar lejos {9} de vanidades, en ninguna parte se puede {10} servir á Dios mejor q<ue> en esta tierra, prin-
{11}cipalmente para los q<ue> tienen Vocacion {12} y los llama Dios a ella.

{13} Capitulo VII. {14} De algunos Reparos So-
{15}bre la materia dela Car-
{16}ta del P<adre> Fray Gaspar de {17} S<an> Augustin, y Crisi {18} de ella.

{19} Confieso q<ue> hà algunos años q<ue> ley {20} por divertimento esta Carta, enq<ue> el {21} Reverendo Author hace Crisi delas {22} Costumbres è inclinaciones delos Na-
{23}turales de Philipinas; pero la ley co-
{24}mo suelen otros leerla, por diversion, {25} y entretenimiento, sin hacer mucho {26} reparo en el artificio de ella, y medelei-
{27}taba con su erudicion, porq<ue> a questo {28} de murmurar es vno de los primeros,

{h 175r}{1}{a} vicios q<ue> se aprenden en esta tierra, y {2} se suele hacer por diversion y entrete-
{3}nimiento. Pero despues q<ue> pese con algun {4} genero de ponderacion todo el asunto de {5} ella, vi q<ue> no trae ninguna prueba solida {6} deloq<ue> procura persuadir en toda ella; {7} y me parecio vna crisis hyperbolica {8} desde los primeros discursos de ella. {9} por lo qual me determine hacer unos esco-
{10}llios brebes sobre su asunto, assi para {11} consuelo delos q<ue> nuestro Señor llama-
{12}re para estas Misiones, como paraq<ue> {13} se entienda q<ue> avezes el genio, avezes la {14} tristeza, y melancolia, ô el mal afecto {15} suelen agrandar las especies, haciendo {16} gigantes de pigmeos; y mas sise junta {17} el sainete dela detraccion, y murmu-
{18}racion, conlas ponderaciones; y figuras {19} correspondientes. Por lo qual me ad-
{20}miro q<ue> el R<everendo> Analista,

ô Chronista {21} [*margen*: Cap XL | Cap 14. | Cap. 413] dela Seraphica Provincia de S<an> Grego-{22}rio, alabe esta Carta diciendo q<ue> es dig-{23}na dela imprenta; porq<ue> penetro su {24} Author quanto es dable pentrarse delos {25} genios delos naturales de Estas Yslas; y {26} contodo esso Confiesa sertan arduo el {27} definir su genio como los Ocho impo-{28}sibles q<ue> alli quenta, lo qual me parece {29} vn famoso hiperbole; q<ue> segun definen {1}{b} los Rhetoricos, [*lat*.: cum sententia aliqua {2} fidem excedit, augen d reigratia.] Co-{3}mo los vsan algunas vezes los Poetas di-{4}iendo, [*lat*.: Nive condidior, Anteire cur-{5}sibus auras,] y otros semejantes, q<ue> aunq<ue> {6} se digan, ningun prudente los Cree; por-{7}q<ue> no es proprio de Philosophos, sino so-{8}lamente de Poetas el hablar de esta suerte.

{9} De aqui se podra ver, q<ue> comenzando {10} esta Carta á afirmar vn hyporbole, con {11} ocho hyperboles, no es mucho q<ue> Yo la llame {12} hiperbolica; y mas sise van numerando {13} todos los hyperboles, q<ue> contiene desde don-{14}de remata, hasta donde comienza. Pero {15} antes de comenzar a declarar mi con-{16}cepto, quisiera q<ue> se compusierandos sen-{17}tencias encontradas, y opuestas, q<ue> hallo {18} en estos Autores. El R<everendo> P<adre> Fray Gaspar {19} dize delos Yndios en su carta, q<ue> la dificultad de conocer a los Yndios, no esta [*interlineado*: en el] Indi-{21}viduo, sino en el genero; porq<ue> conociendo {22} vno estan Conocidos todos.

{23} El P<adre> Pedro Murillo dize en su larga {24} aprobacion delas Chronicas, Noay regla {25} fixa para Construir a los Indios, cada {26} vno es menester vna nueva syntaxis, porq<ue> {27} [*interlineado*: todos son] anomalos. Con ellos no concluye el argu-{28}mento por induccion, pues ninugno se {29} parece a otro; ni aun no se parece asimis-

{h 174v}{1}{a} mo; porq<ue> en el corto circulo de vn dia {2} muda mas colores q<ue> un Camaleon; to-{3}ma mas figuras q<ue> un Protheo, y tiene {4} mas movimientos, q<ue> un Euripo. Quien {5} mas los trata los conocemos; son en {6} fin vn conjunto de contrariedades, q<ue> {7} no las conciliara el mejor Logico, son {8} vn Caliginoso confuso chaos enq<ue> no se {9} perciben especies, ni distinguen formali-{10}dades. Y todas estas palabras, considera-{11}das vna por vna, componen vn muy exa-{12}gerado hyperboles, enq<ue> mostro este au-{13}thor su erudicion, y loquacidad, y menos {14} experiencia; porq<ue> solo administro algu-{15}nas temporadas en algunos ministerios; {16} pues lo mas del tiempo q<ue> vivio en estas {17} Yslas, no salio delas Cathedras, sino por poco {18} tiempo; y todo loq<ue> refiere desu ida, y viage {19} de Visayas, fue como depaso, y corrida en {20} Compañia del Prov<incial> que hizo la visita de {21} estos Ministerios, donde fue muy poca la {22} luz q<ue> tuvo del genio, y natural delos Indios, {23} porno aver los tratado de asiento; y assi {24} como, sin mucha razon, se opone en esta {25} sententia al R<everendo> P<adre> Fray Gaspar, que con {26} quarenta años de ministerios Afirma {27} q<ue> les viene de molde el nombre Griego {28} Monopantas, q<ue> un critico dio aciertaina-{29}cion de gentes, por ser todos conformes, y {30}{1}{b} homo geneos; afirmando q<ue> todos son {2} anomalos, y heterogeneos porq<ue> no se {3} pueden contruir con vna misma {4} syntaxi, assi tambien exede en la fee {5} q<ue> sele debe dar a sus ingeniosos hiper-{6}boles; como quando dezimos q<ue> es mas {7} ligero q<ue> el viento, y mas blanco q<ue> la nie-{8}ve, dezimos, q<ue> esta bien dicho, pero no lo {9} creemos,

porque excede a la fee deloque con los {10} ojos vemos. La experiencia que pudo tener {11} el dicho Padre Murillo es de los Yndios que andan en Manila, y en sus alrededores, {13} ladinos, criados en contadurias, y secretarias, hechos a tratar con Español-les de todas castas, con saramullos con {16} Mestizos, con Sangleyes, y con otros generos de gentes que alli acuden al comercio, los cuales han aprendido los fraudes, los engaños, las drogas, los trapas, los embustes, juntamente con las {21} malas Costumbres y propiedades {22} de todos, y de cada uno de ellos. Y ya se {23} ve que por estos pocos de Indios ladinos, {24} no se puede hacer juicio de una nacion entera, y mucho menos, de todas {26} las de las Yslas, que son varias, y diversas, {27} en costumbres, y genios. Y en esta su- {28} posicion, de tanta diversidad, digo que {29} es imposible hallar una definicion

{h 175r}{1}{a} que a todos los adune, y Comprehenda. Por-que estos criados entre tantas Castas, y tan {3} heterogeneas de gentes, è imbuídos en {4} Costumbres tan diversas, ni pueden {5} hacer regla para definir su nacion, {6} ni menos para las otras diversas.

{7} Y si las sentencias de los Autores {8} en las materias phisicas, ô morales {9} son tan discrepantes, y diversas, que {10} podemos afirmar que cada author tiene diverso parecer, como dize el adagio: [*lat.*: quot Capita tot sententia;] y hasta {13} aora en ellas no se hallado una razon, {14} y punto seguro donde pare el entendimiento; que mucho que no la hallen para {16} definir a los Indios, descostumbres tan {17} raras y tan diversas; pues Yo considero {18} a los Yndios ladinos de Manila como {19} una hydra Compuesta de varias Cavidades; porque tienen todo lo que aprendieron del Español, malo, y bueno, todo {22} lo que aprendieron del Guachinango, {23} todo lo que aprendieron del Mestizo, todo lo que aprendieron del Sangley, todo lo que aprendieron del moro, del malabar, {26} del Cafre, y de los demas generos de {27} gentes con quienes tratan, y comercian. Y en esta suposicion me parece que {29} les conviene a estos Yndios ladinos la {1}{b} definicion del Padre Murillo, pero no {2} a los demas, que no han tratado con diversas {3} castas de gentes. Y por esto me parece que {4} El Padre Fray Gaspar dio en el punto de la {5} definicion, en que ciertamente para el entendimiento, diziendo en su Carta: que {7} son los Yndios Asiaticos de Philipinas lo {8} mismo casi que todas las naciones de la Yndia oriental por lo que mira a su genio indole, è inclinacion y no se distinguen {11} unos de otros, sino es en los Ritos, trages, y lenguas. Y lo añado que por lo que toca al fondo, {13} y Capacidad de ellos, estan bueno, y por lo {14} general tan dispuesto, que me parece, que si {15} llevaran niños, y niñas de Philipinas {16} á Viscaya, á Castilla, y a las montañas, no se {17} distinguieran de los Viscainos, Castellanos, {18} y monañeses; pues los resabios que tienen, {19} no son tanto de su naturaleza, como de la {20} mala crianza, y educacion, y que se imbuen facilmente assi en lo malo, como {22} en lo bueno. Y con esto que viera dicho el {23} Padre Fray Gaspar, el Padre Murillo, y fray Juan {24} de San Antonio, viera quedado mas airosos, que no diziendo exagerativamente; {26} que todo lo que han observado de los Yndios era {27} imposible escribirlo en todo el

Papel, que {28} se halla en la China; q<ue> es vn hiperbole, {29} q<ue> excede toda la fee; porq<ue> tanto el papel

{h 175v}{1}{a} de la China, q<ue> no se vende alla por resmas, {2} manillas, y pliegos, como en Europa; si-{3}no por arrobos, por quintales, y por picos, {4} como Yo lo he Comprado varias vezes; {5} y tiene casi vna braza de largo Cada plie-{6}go. Conq<ue> comenzando esta celebre, hy-{7}perbolica carta, con argumentos q<ue> exe-{8}den ala fee, assi va prosiguiendo en todo {9} loq<ue> dize, y afirma en adelante, q<ue> todo {10} sobre puja ala fee, deloq<ue> palpamos con {11} las manos, y con los ojos vemos: y assi des-{12}de el principio podemos asentar aquel-{13}las dos reglas del derecho: [*lat.*: semel malus {14} Semper presumitur malus.] Y la otra; {15} [*lat.*: malum exquocunque defecta.]

{16} Sino es q<ue> se quiera defender con S<an> {17} Augustin en el libro de Mendacio, dizien-{18}do: [*lat.*: qui hoc putat, tropicis etiam tam {19} multis lo cutionibus potest hanc impor-{20}tare Calumniam, ita vt posint ista ratio-{21}ne mendacium nuncupari.] Pero esto {22} se deve entender [*lat.*: secundum modum {23} loquendi,] ô como dize el S<anto> Doctor, qu-{24}ando con estas figuras, ô tropos nos quiere {25} Dios N<uest>ro Señor significar algun mis-{26}terio: [*lat.*: Hoc si diligenter, et fideliter atten-{27}datur, non est mendacium sed miste-{28}rium.] Y q<ue> misterio ay en las costumbres {29} y genios de los Indios, paraq<ue> sean tan pro-{1}{b}fundos, e insoldables, q<ue> no podemos {2} alcanzarlos, fondearlos, y definirlos, {3} siendo Indios como todos los demas {4} del Assia, sin aver en ellos mas ni me{5}nos? Conq<ue> estas profundidades, estos {6} Caliginosos confusos chaos, estos con-{7}juntos de contrariedades, Este embolis-{8}mo de Contradicciones; es vna agregado {9} de locuciones rethoricas, ô tropos, discus-{10}sivos para exagerar, y hiperbolizar, {11} loq<ue> ensi no tiene ningun misterio; {12} quedandose puramente estas defini-{13}ciones en el modo de hablar, ô de con-{14}cebir de sus Autores, ô quizas en {15} una pura aprehencion formada {16} de vn genio critico, ô melancolico, ô {17} [*tachado*: quizas] de malafecto.

{18} Pero ya q<ue> se escriben muy por me-{19}nudo las malas propiedades de los {20} Yndios, y muchachos sirvientes, en {21} esta Carta hyperbolica; veamos antes {22} algo de lo bueno, q<ue> los Yndios tienen, {23} porq<ue> no se escriba, y mire solo lo ma-{24}lo, y se deje como de proposito todo lo {25} bueno, para hacer mas aborreci-{26}ble el Objeto. Porq<ue> como dize vn au-{27}thor Místico, no hemos de ser de ge-{28}nio del Escarabajo, q<ue> se va siempre {29} al Estiercol, sino, como la abeja, q<ue>

{h 176r}{1}{a} busca siempre lo dulce, y ameno. Vea-{2}mos lo q<ue> dize el P<adre> Pedro Murillo de bue-{3} [*margen*: *lat.*: in Aprobat. | citata:]] no: son los Yndios habilisimos para {4} qualquier artefacto, no para inventar {5} sino para imitar lo q<ue> ven; son bellis-{6}simos Escribientes; ay muchos sas-{7}tres, y Barberos. Ay exelentes borda-{8}dores, Pintores, plateros, y lamineros; {9} cuyo buril no tiene semejante ento-{10}das las Yndias; y aun iba apasar mas {11} adelante, sino me contuviera la ver-{12}guenza; como se ve patente en las mu-{13}chas y buenas laminas, q<ue> hacen todos {14} los dias. Son buenos Escultores, dora-{15}dores, y Carpinteros. Ellos hacen las {16} embarcaciones de estas Yslas, Galeras, {17} Pataches, y Navios de la Carrera de {18} Acapulco. Son buenos Marineros, {19} Artilleros y Busos, pues apenas ay {20} Indio queno sepa nadar mui bien. El-{21}los son los

Pilotillos de estos mares; {22} son eminentes en hacer bejuquillos, {23} q<ue> son vnas cadenillas de oro delabor {24} muy delicada y exquisita; hacen de {25} palma, vejucos, y Nito, sombreros, pe- {26}tates, ô tapetes, y esteras mui vistosas, {27} y labradas con varias flores, y figuras. {28} Ay insignes maromeros, y Titiriteros, {29} y hacen Maquinas reales, represen- {1}{b}tando por medio delas figuras, con propri- {2}edad, y primor. Ay algunos relojeros. El- {3}los hacen la polvora, funden pedreros, {4} piasas, y Campanas. Los he visto hacer fu- {5}ciles, con tanto primor como en Europa. {6} Ay en Manila tres imprentas, y todas tie- {7}nen oficiales indios. Tienen notable {8} habilidad para la Musica. Noay pue- {9}blo aunq<ue> sea corto, q<ue> no tenga vna musi- {10}ca muy decente para oficiar en la Ygleisa. {11} Ay exelentes voces de triples, contra altos, {12} thenores, y bajos; cassi todos saben de {13} harpa, y ay muchos Violonistas, y rabe- {14}listas, Aboes, y Flauteros. Ylo mas par- {15}ticular es que no solo hacen estos instru- {16}mentos losq<ue> tienen por oficio, sino q<ue> {17} varios indios por aficion, con su bolo, {18} ô Machete hacen guitarras, flautas, {19} harpas, y Violines; y solo con ver tocar es- {20}tos instrumentos casi sin enseñanza {21} los aprenden; y cassi lo mismo sucede {22} en todas las demas Cosas. Y por esto se {23} dize, q<ue> los Yndios tienen el entendimi- {24}ento en los ojos, pues quanto ven tanto {25} imitan. Hasta aqui el P<adre> Murillo. Pero {26} se le quedo lo mas substancial en el tin- {27}tero, y lo lo añadire aqui por averlo oido {28} a los Españoles en Cavite muchas vezes. {29} Quienes son los que llevan, y traen las Naos {h 176v}{1}{a} y Galeones de Acapulco, y de otros Reynos? {2} son por ventura los Españoles? Pregun- {3}tenselo a los Pilotos, guardianes, y contra- {4}maestres, quienes aseguran que solamen- {5}te se les debe a los Yndios este grande, è ines- {6}timable bien; aqui si q<ue> venia bien vna {7} hyperbole!

{8} Amas de esto quienes son los q<ue> nos {9} sustentan en estas tierras, y los q<ue> nos dan {10} de comer. Acaso los Españoles aran, y {11} caban, cogen, y siembran en todas las {12} Yslas? No por cierto, porq<ue> en llegando á {13} Manila los Españoles todas son Cava- {14}lleros. Los Indios son los q<ue> aran las tier- {15}ras; los q<ue> siembran el arroz, los q<ue> lo lim- {16}pian, los q<ue> lo cuidan, los q<ue> lo ciegan, los {17} que lo trillan con sus pies, no solo el q<ue> se co- {18}me en Manila, sino en todas las Yslas {19} Philipinas, y no abra en todas ellas q<uien> me {20} pueda engar esto. Amas de esto, Quien cui- {21}da las Estancias de ganado Mayor los Espa- {22}ñoles? Noporcierto! Los Indios son los q<ue> {23} cuidan y traen, y llevan las reses, y ganado, {24} conq<ue> los Españoles se sustentan. Quien {25} cria los animales de cerda, no son los mis- {26}mos Yndios, las frutas, plantanos, Cacao, {27} y todos los demas frutos dela tierra; deq<ue> {28} ay siempre abundancia en las Yslas, si- {29}no esq<ue> los temporales malos, ô las langostas, {1}{b} ô otros acaecimientos los pierdan? Qui- {2}en provee de infinito azeite á Mani- {3}la, y a los Españoles, no son los pobres {4} Indios Bisayas, q<ue> en sus embarcaciones {5} todos los años selo llevan. Quien da {6} tanta ganancia a los Españoles en Ma- {7}nila con el balate, el ciguey, quienes {8} comprando estos generos muy baratos {9} a los pobres Yndios, los revenden ado- {10}blados precios en los Pataches dela Cos- {11}ta, y a los Sangleyes. Quienes nos lle- {12}van, y traen a los Pueblos, y Ministe- {13}rios, sirviendonos de Cabos, de Mari- {14}neros, de Pilotos, acaso son Españoles, {15} no son los mismos

Yndios, con su tan {16} ponderada, decantada, y exagerada {17} pereza? Este es el agradecimiento q<ue> {18} les damos, quando estamos dominan- {19} dolos aellos en sus mismas tierras, {20} y hechos solamente señores en ellas. {21} Sirviendonos como de esclavos de ellos! {22} Debemos dar a Dios N<uestro> S<eñor> muchas gra- {23} cias, porq<ue> nos mantiene solo por el a- {24} mor, y bien delos Yndios, en estas tier- {25} ras; que sino fuera por este bien y por {26} la salvacion delos Yndios, quizas nos {27} viera arrojado deellas. Debemos {28} assi mismo alos Indios mucho agra- {29} decimiento; puesto q<ue> Dios N<uestro> Señor

{h 177r}{1}{a} nos mantiene en sus tierras por ellos; {2} y nos murieramos de hambre, si ellos {3} no nos sustentaran y nos dieran de co- {4} mer; nos sirvieran, y nos llevaran {5} porlas Yslas, contanto amor, y segu- {6} ridad, q<ue> primero pereceran todos el- {7} los q<ue> el Padre perezca en tantos peli- {8} gros como se ofrecen.

{9} Estas, y otras muchas Cosas a {10} este modo se le pasaron por alto al P<adre> {11} Murillo, elevado conlas las musicas, {12} las laminas, y los tapetes. Y de aqui, a- {13} junq<ue> he dicho muy poco, severa, con {14} quanta Verdad, se prueba, y se im- {15} [margin: Hist Se-|raph] prime: que los Yndios son los mayo- {16} res enemigos, q<ue> los Padres ministros {17} tienen. Porq<ue> ciertamente no se pue- {18} de Componer todo lo dicho con esta pro- {19} posicion. Antes avia de dezir, q<ue> los Yn- {20} dios son los q<ue> nos defienden de nues- {21} tros enemigos; porq<ue> quienes son en- {22} los Presidios los soldados; quienes {23} van alas armadas? Quienes van por {24} delante en las guerras? Sepudieran {25} acaso por si solos mantener los Espa- {26} ñoles en esta tierra, sino les ayudaran {27} en todo los Yndios? Poca experiencia, {28} y menos Consideracion tuviera, {29} quien tal concediera. Luego mal {1}{b} se compone esto con aquello, el que nos {2} aborrezcan, y nos defiendan, el q<ue> sean {3} nuestros mayores enemigos, y q<ue> ellos {4} nos mantengan, y sustenten. Ni ay {5} q<ue> admirar q<ue> en varias ocasiones aya {6} avido alzamientos, los quales quizas {7} no an provenido del mal animo delos {8} Yndios para con los Españoles; antes {9} sabemos q<ue> muchos de ellos ansido cau- {10} sados, por la Crueldad, maldad, ô Tira- {11} nia de algunos Alcaldes mayores, y otros {12} Españoles, q<ue> levantados de Viles prin- {13} cipios se quieren en las Provincias ha- {14} cer Dioses, y Reyes, tiranizando alos Yn- {15} dios, y a sus haciendas. Y esta es la Causa {16} muchas vezes delos Alzamientos. Ojala {17} pudiera referir algunos casos parti- {18} culares en esta materia, pero no quiero {19} ensangrentar mi pluma; y escribir {20} en vez de hystoria, tragedias; porq<ue> aunq<ue> {21} yo mas diga no es creible la despotiquez, {22} y authoridad, señoria que cobra qual- {23} quier Español en llegando a esta tierra.

{24} No me admiro aviendo leído esta {25} historia ô chronica dela Religion Ze- {26} raphica, deloq<ue> al principio quando se {27} imprimio dijeron algunos religiosos {28} dela misma orden doctos, experimen- {29} tados, y prudentes, contra ella; ni tam

{h 177v}{1}{a} poco q<ue> vno delos diputados para la apro- {2} vacion, nola quisiera aprobar sino se {3} tildaban y quitaban deella las pro- {4} posiciones, q<ue> noto en un grande quader- {5} no, q<ue> formo de ellas; el qual viendo q<ue> {6} no se quitaban no quizo aprobar la hys- {7} toria, y se buscaron otros aprobadores, {8} notan escrupulosos, o menos

noticio-9} sos delos sucesos, ô de aquellos q<ue> gustan {10} mostrar su Rhetorica, y erudicion, {11} en vna laudatoria llena detextos, y {12} versos, q<ue> avezes no vien en a quento. {13} Y assi oy aun hombre viejo, docto, y ex-14}perimentado, dezir, q<ue> en esta tierra {15} aun sermon de cinco hojas, sele hacia {16} vna aprobacion de treinta. Y es evi-17}dente y cierto.

{18}Capitulo VIII. {19} Otros Reparos Sobre la {20} Carta hyperbolica, ô Apo-21}logetica del R<everendo> P<adre> Fray {22} Gaspar de S<an> Au-23}gustin.

{24} Dije al principio del Capitulo antece-25}dente, q<ue> leyendo con alguna atencion la {26} Carta del R<everendo> P<adre> F<ray> Gaspar de S<an> Augustin {27} vi, q<ue> no traia prueba alguna solida, para {28} persuadir el asunto de ella; y muchos le dan {1}{b} asenso, porq<ue> el lo dize, como sucedia {2} con los discipulos de aquel hinchado {3} Filosofo, q<ue> en diziendo [*lat.*: Ipse dixit,] les {4} parecia que quedaban desatados todos {5} los contrarios argumentos. Pero Yo, {6} aunq<ue> su P<aternidad> R<everendisima> lo diga, no he de pasar {7} porloq<ue> no fuere justo, sin exceder las {8} reglas q<ue> me prescribe mi estado, dela {9} vrbanidad, y modestia; porlo qual {10} ruego a los lectos q<ue> no den luego la {11} sentencia, sin considerar las razones, {12} q<ue> pesar con maduro juicio, loq<ue> aqui {13} escribiere; porq<ue> no es mi intencion {14} de impugnar, contradecir, ô tildar, {15} atan R<everendo> Maestro, a quien Conoci {16} quando vivia, y aora q<ue> es muerto lo {17} reverencio; y solo me impele el deseo {18} de sacar en limpio la verdad, para q<ue> {19} no se acobarden, entrizestcan, ô ar-20}repientan aquellos aq<uien> nuestro Se-21}ñor escogiere, y llamare a estas glo-22}riosas misiones, pensando q<ue> vien en {23} a lidiar conla Hydras y mosntruos {24} del Africa, ô con gente intratables {25} Asperas, barbaras, ô indomitas; pa-26}ra cuyo desengaño deo apuntado al-27}go en el Capitulo antecedente, y en q<ue> {28} se conocera claramente quien es, {29} y que propiedades tenga esta gente,

{h 178r}{1}{a} q<ue> avezes nos la pintan los Authores {2} Provinciales tan mala, y a vezes tan {3} buena, q<ue> me parece no se puedan de-4}zir mas alabanzas deotra qualquie-5}ra nacion Europea.

{6} En el nl. 2. dize el R<everendo> Author {7} dela Carta deesta manera: Bol-8}bamos a nuestros Naturales de estas {9} Islas, que ademas de aver sido suma-10}mente barbaros, viviendo Acepta-11}los, y en Anarquia confussa tienen {12} los resabios de insulanos varios Men-13}daces, y falaces, ec. Fundase esta doc-14}trina del R<everendo> Escritor en aquel Vulgar {15} proverbio, q<ue> no es de fee, ni esta defini-16}do, ni aun admitido por la Ygl<esia> ni {17} de ningun hombre Prudente: [*lat.*: om-18}nnes Insulani mali: siculi autem {19} pesimi.] Contra la qual doctrina {20} tan general q<ue> comprehende a todos {21} los Isleños, [*lat.*: Omnes Insulani mali,] {22} sin exseptuar ninguno, solo ruego {23} al lector q<ue> se acuerde dela regla del {24} derecho q<ue> puse antes, y dize: [*lat.*: ma-25}lum exquo cunq defecu.] Porq<ue> si {26} todos los Isleños son malos, y lo Ci-27}cilianos pesimos, prueba esto mas {28} delo justo, y licito, ô como dizen los {29} Philosophos: [*lat.*: nimis probar,] Y el {1}{b} argumento q<ue> prueba demasiado, [*lat.*: seu-2}nimis probat, nihil probat.] Y esta es {3} regla cierta, y evidente. Porq<ue> si conce-4}dieramos esto, aviamos tambien de {5} conceder, quetantos, y tan Illustres {6} santos, y

santas, sumos Pontifices, Cardenales, hombres doctissimos en todas {8} las ciencias, Capitanes excelentes, y {9} Varones, y Dinastas esclarecidos, todos {10} fueron hombres pesimos, porque fueron {11} Sicilianos, è Ysleños. Y lo mismo diremos de vn S^{an} Eusebio natural dela Ysla {13} de Cerdeña, y otros Heroes famosos que {14} an dado al mundo esta, y otras Yslas de {15} que pudiera hacer vn Cathalogo no pequeño; que eran varios, mendaces, y fallaces, por ser Ysleños. Dedonde saco la {18} Consequencia, que vna doctrina fundada {19} en vna vulgaridad, solo congente vulgar, {20} indocta, y ordinaria, puede tener aprecio; Porque si estos fueran Capaces de considerarla, y entenderla, aunque fueran muy {23} rusticos, y vnales, no concedieran, vna {24} doctrina tan vulgar, herronea, y fea, {25} y absurda, denigrativa de tantos varones {26} excelentes, y Santos, a quienes venera la {27} Santa Yglesia. Y assi, si el R^{everendo} P^{adre} no cree {28} lo que aqui he dicho, vaya su Paternidad {29} a Sicilia, y otras Yslas, y prediqueles este

{h 178v}{1}{a} principio, que supone tan cierto; y si ellos {2} lo concedieren, Yo tambien desde luego se lo {3} concedo; y diga Laurencio Baierlinch {4} en el teatro dela vida humana lo que quiere, que no es ningun doctor dela santa {6} Yglesia; ni todo esta aprobado por ella, lo que esta impreso.

{8} Fundado en esta proposicion, y doctrina tan vulgar como falza, todo el asunto dela carta del P^{adre} Fray Gaspar, no {11} tengo que dezir mas, sino que [lat.: malum ex quoquq; defectu;] y sale bien lo que asente {13} a principio, que no trae razon alguna, que pruebe su intento, sino es para con gente {15} vulgar, e indocta que no penetra ni considera las razones, contentandose con las {17} manzanas de Sodoma, muy hermosas {18} por defuera, y ala vista, y llenas de seniza por dentro, y de ningun gusto, ô provecho.

{21} Prosigue en este numero, y dize: La {22} complexion de estos Yndios segun lo muestra su phisonomia son frios, y humedados del mucho influxo dela Luna; y se {25} distinguen poco, ô nada en la complexion ec. Ya esta doctrina no puedo tan {27} poco asentir, aunque nome precio de Medico, {28} ni he estudiado la Diagnostica, endonde {29} se incluye el Conocimiento delas comple{xiones} delos hombres, por medio dela {2} Phisonomia, pulso, y excrementos. {3} Y solo por experiencia digo que no estan {4} cierto, que por los influxos dela luna {5} sean los Yndios, humedos, y frios; y {6} assi lo pruebo: sabemos por cierto, {7} y evidente que el frio conserva la carne, {8} y el pescado, porque endurece, y aprieta, {9} purificando aquellas qualidades, que naturalmente tiran á corromperla; y ala contra es el calor, junto {12} con la humedad, que es la primera, y {13} mas activa Causa dela Corrupcion; {14} y esta es doctrina de Philosophos, y Medicos. Porque vemos, y sabemos por {16} experiencia, aunque ellos no solo enseñaran, y dijeran, que se corrompe facilmente, aun los Vinos que pasan atie^{rras} Calientes, y los que pasan al Norte, {21} ô tierras frias se purifican, y mejoran; y lo mismo es delas Carnes que en {23} tierras frias se conservan mucho {24} tiempo sin corrupcion, y al contrario en tierras Calientes, que brevemente se pudren corrompen, y manlean; dedonde infiero que los Yndios {28} no pueden ser

frios por el mucho {29} influxo dela Luna, sino antes muy {30} Calidos; porq<ue> vemos
Comunmente

{179r}{1}{a} en esta tierra, q<ue> vna hora q<ue> este la car-{2}ne ô el pescado ala luna,
luego se corro-{3}mpe, y malea; lo qual acaece por el ca-{4}lor, y humedad delos influxos
dela {5} luna, porq<ue> el calor rarifica, y afloxa, {6} y entonces la humeda se introduce, {7}
y penetra. Amas de esto vemos alos {8} Indios comunmente, q<ue> no gustan {9} de vestir
ropa; y assi en sus casas es-{10}tan siempre desnudos, en los mon-{11}tes en las
Sementerias, y mucho mas {12} en el mar, donde apenas vsan vn ba-{13}jaque, conq<ue>
se fajan por la decencia; {14} los niños andan siempre desnudos {15} en cueros, hasta
q<ue> la edad les hace te{16}ner vergüenza; gustan de estar en el {17} agua hombres;
niños, y mugeres, y {18} se bañan continuamente, son ami-{19}gos de andar por aguas de
mares, y {20} lagunas, y rios, como mas abajo dize {21} el mismo author, y todas estas
parti-{22}cularidades q<ue> experimentamos, y {23} vemos no indican q<ue> los Indios
sean {24} de naturaleza fria, sino mui cali-{25}entes, y humeda; y assi apetecen {26} mucho
el tabaco, porq<ue> es desecativo {27} delas humedades, y no pueden vivir {28}sin el. Y
sin bañarse continuamen-{29}te. Y este calor y humedad de su com-{1}{b}plexion es un
principio de Corrupcion {2} tan natural en sus cuerpos q<ue> vemos qu-{3}an presto se
corrompen los Cadaveres, {4} y aun los mismos huesos delos Yndios se {5} buelben tierra,
y des hacen con el tiempo; {6} y no se conservan como los delos Españoles {7} duros,
blancos, y enteros. Este es mi sentir, {8} y parecer, q<ue> los Yndios son de su naturale-
{9}za Calidos, y humedos, no por el mucho {10} influxo dela luna, sino por la mayor {11}
cercania del Sol en estas tierras, q<ue> estan {12} debajo dela torrida zona, y tan cerca-
{13}nas ala linea equidial, en donde son {14} mas activos los influxos del Sol, q<ue> de {15}
ningun otro delos Planetas. Pero no {16} obstante q<ue> Yo sea de este parecer por {17}
las razones q<ue> he apuntado, digo q<ue> cedere {18} con mucho gusto a los Medicos,
si me die-{19}ren otras razones mas eficaces de congru-{20}encia.

{21} Concluye este numero finalmente {22} diciendo: que esta complexion è influxo, {23} los
hace ser inconstantes, maliciosos, des-{24}confiados, dormilones, peresosos, tardos, {25}
amigos de andar por rios, mares, y la-{26}gunas, y ser afectos ala pesca. Ec. Todo {27} este
pronostico trasladado delos libros {28} ridiculos delos astrologos, ô delos Alma{29}naques,
queda destruido con las prue

{h 179v}{1}{a}bas antecedentes; pues sise admite q<ue> son {2} de su naturaleza calidos
los Yndios, y no {3} frios como su Paternidad dize (sin tra-{4}er ninguna prueba) abre yo de
dezir, {5} por las mias lo contradictorio: q<ue> los {6} Yndios son constantes, sinceros, y {7}
sin malicia, Confiados, Vigilantes, {8} nada peresosos ni tardos, amigos de {9} buscar el
fresco por rios mares, y la-{10}gunas ec. Pero dado q<ue> no se admitan {11} mis razones,
y pruebas por razon de {12} q<ue> [*at.*: Magister dixit,] digo q<ue> estos Yndios tardos {13}
perezosos dormilones ec. son los q<ue> hacen {14} todo quando dejo yo dicho en el
Capitulo {15} antecedente, con su tardanza, pereza, y {16} flogera. Lealo el Lector con
atencion y {17} vera, quanta verdad tenga este Pronosti-{18}co del P<adre> Maestro.

{19} En este numero 3°. hallo notadas {20} muchas acciones de los muchachos Yn-{21}dios,
q<ue> sirven en las casas, y conventos, {22} y todas son cosas ridiculas, q<ue>las

haciamos {23} nosotros en nuestras tierras, quando era-{24}mos muchachos como ellos; comienza {25} assi: Primeramente son notables en {26} la ingratitude, q<ue> aunq<ue> es vicio en todos {27} innato por la corrupcion del pecado ori-{28}ginal en nuestra viciada naturaleza, {29} en ellos no la Corrige el entendimiento ect. {1}{b} Y trae algun otro caso de desagradecimi-{2}ento; apropiandoles a los Yndios todo el {3} texto del Ecclesiastico Cap<itulo> 29. n<úmero> 4. Co-{4}mo si el Espiritu Santo, lo viera dicta-{5}do para solo los Yndios de Philipinas, {6} diziendo q<ue> a ellos les viene mas ajusta-{7}do [*lat.*: quia ipse dixit,] pero no trae nin-{8}guna prueba) sino q<ue> lo Confirma {9} Con otro testo del Real Propheta Ps<almo> 26. {10} n<úmero> 21. Tomara prestado el Pecador, {11} y no pagara. Como si los Yndios fue-{12}ran pecadores solamente, y sola-{13}mente lo hubiera dicho Dios, por {14} ellos. Pero demos q<ue> assi sea, y q<ue> por {15} ellos lo ayga dicho Dios, y no por todos {16} los demas pecadores del mundo, y q<ue> {17} su R<everendisima> ayga presentado y lo, a algun {18} pecador zaramullo alguna cosa, y {19} nolo aia buelta: ya por sola esta ra-{20}zon es comprehendida la nacion {21} tagala sin exceptuar ningun indi-{22}viduo, de tantos buenos indios como {23} tiene, q<ue> no son pecadores en esto? Y a-{24}mas de esso andeser Comprehendi-{25}dos los Pampangos, Viasayas, Cagaya-{26}nes, Ylocos, Pangasinanes, y otras {27} naciones, aquienes su reverencia, {28} ni ha visto, ni ha tratado? No me {29} parece segun la Logica este argu

{h 180r}{1}{a}mento: Yo he prestado â vno, ô a diez, ô {2} a veinte Indios, y no me an pagado: Lue-{3}go todos los Indios, sean delas naciones {4} q<ue> se fueren, no pagan loq<ue> deven. Que {5} es lo mismo q<ue> dezir: Pedro, Pablo y {6} Andres con Judios; luego son Judios {7} todos los hombres, sean delas naciones {8} q<ue> se fueren. Mala Consequencia q<ue> no {9} se sigue por cierto de un particular an-{10}tecedente.

{11} Siguese: es tal su pereza, q<ue> si a-{12}bren vna puerta no la cierran, y si {13} toman vn instrumento, lo dejan {14} al pie dela obra, y no lo buelben a su {15} lugar. Pero esto es cosa de mucha-{16}chos, q<ue> lo hacemos en nuestra tier-{17}ra comunmente; y solo advierto q<ue> {18} esto no es pereza sino acaso por {19} falta de advertencia, viveza o trave-{20}sura de muchachos enq<ue> no pueden {21} ser comprehendidos los Indios Vie-{22}jos, y prudentes. Amas q<ue> Yo he visto, {23} y veo Continuantemente en las obras, {24} que quando levantan las manos {25} de ellas los Carpinteros, û otros ofi-{26}ciales, para volverse, recogen con {26} mucho cuidado sus instrumentos, y {27} los meten en su cestillo, y selos llevan, {28} porq<ue> no seles pierdan, y son mui cui-{1}{b}dadosos en esto. Conq<ue> no es regla general {2} dela nacion loq<ue> se experimenta en vno {3} ô otro muchacho tonto, sirviente. Siles {4} pagan adelantado dejan dehacer la obra {5} y se quedan con ello. Esto tambien es pro-{6}prio de oficiales ino detoda la nacion, y {7} naciones de estas Yslas. Como tambien {8} sucede en nuestra tierra con sapateros, {9} y sastres, y otros oficiales embusteros, y {10} drogueros, pero no de toda la nacion Espa-{11}ñola; y assi es el mismo argumento di-{12}cho arriba, q<ue> no tiene fuerza entre los {13} logicos, sino solamente entre gente ig-{14}norante, y plebeya.

{15} Son Naturalmente inurbanos; {16} y se rascan para hablar con el Padre, y {17} Español. Gracias a Dios, q<ue> nos criaron {18} nuestros Padres en policia, q<ue> si no, hicie-{19}ramos lo mesmo. Y quantas bofetadas, {20} y azotes nos cuesta el hacerlo! Pero se ha

{21} de advertir, q<ue> no es tanto por inurbani-{22}dad, el rascarse, y hacer otras acciones, {23} algo mas indecentes, y groseras, como {24} me ha sucedido ver en ellos algunas ve-{25}zes, sino por vn genero de miedo, ô de {26} respecto, q<ue> los turba tanto q<ue> no advier-{27}ten lo q<ue> hacen, y aun lo q<ue> dicen a vezes. {28} Fuera de q<ue> suponiendo, el R<everendo> P<adre> Escritor, {29} q<ue> es vna nacion tan barbara, no ay q<ue>

{h 180v}{1}{a} admirar, q<ue> falta ala policia, y Cortesia, {2} en vna, ô otra accion menos modesta. {3} No obstante q<ue> entre los Tagalos he repara-{4}do esto alguna vez, pero entre los Visaias, {5} no me acuerdo de aver visto este estilo, ni {6} aun en los mas barbaros, ô gente q<ue> lla-{7}mamos de sementera. Dedonde se de-{8}ve inferir q<ue> el Vicio de algunas muge-{9}res groseras, no se debe aplicar a tantas {10} naciones como Componen estas Yslas, {11} pues es argumento q<ue> no vale entre los {12} logicos el dezir: En España ahorcan {13} muchos hombres por ladrones: Luego {14} todos los Españoles son ladrones de qu-{15}alquier Reyno ô Provincia q<ue> sean Ma-{16}la Consequencia.

{17} Por lo q<ue> toca a lo q<ue> se sigue q<ue> todas las {18} cosas las hacen al reves; es propiedad {19} de muchachos en todas partes, y como {20} ellos no vsan Capote, ni en Visayas, ni {21} en Tagalos, ni en las demas Provincias {22} delas Yslas, no ay q<ue> admirar q<ue> lo doblen {23} al reves, ô al derecho. Quando caminan {24} van ellos delante, y detras sus mugeres. {25} Y que mucho q<ue> assi lo hagan los Yndios {26} barbaros, quando su Paternidad mismo {27} afirma, q<ue> assi lo hizo Orphee, q<ue> era gran {28} musico, muy plico, y discreto! Son cu-{29}rriosos, inurbanos, e impertinentes, por{1}{b}q<ue> en encontrando al P<adre> suelen pregun-{2}tarle donde va, ô dedonde viene ec. Y es-{3}ta es vna Costumbre muy sana en to-{4}da el Assia, como lo atestigua el S<eñor> {5} Navarrete, en su hystoria, quien si v-{6}biera tenido esta Carta ala mano, la {7} vovliera puesto en ella al pie dela letra. {8} Alli quenta q<ue> le solian preguntar [*margen: Viajes de | Navarr<ete> | fol.*] q<ue> siera Casado, y quantos hijos tenia? {9} y otras preguntas impertinentes. Y no {10} es de admirar q<ue> lo hagan los Yndios {11} pues tambien nosotros lo hacemos; {12} y assi en encontrando a vn Indio sies {13} Tagalo le dezimos en su lengua: [*tag.: saan-{14}ca parorong?*] Y si es Visaya [*vis.: Macain-{15}ca?*] q<ue> es lo mesmo: esto es, donde vas? {16} ô [*vis.: sa anca nagmula,*] ô [*vis.: diinca guican.*] {17} de donde vienes, conq<ue> no ay q<ue> admi-{18}rar q<ue> los Yndios hagan lo mesmo.

{19} Si se lee alguna Carta se ponen {20} por detras averlas aunq<ue> no sepan leer, {21} ni entiendan la lengua. Y en los con{22}ventos, y casas de Españoles se entran {23} sin llamar hasta el vltimo aposento. {24} En las casas delos Españoles pisan {25} recio, y en sus casas con mucho tiento. {26} Todas estas cosas son de poca Substan-{27}cia, y arguyen solamente su bosali-{28}dad, y falta de politica, y q<ue> no an leido

{h 181r}{1}{a} el Galateo, ni sus amos sela an enseña-{2}do, los quales devieran hacerlo, ô alome-{3}nos los Ministros, porq<ue> donde no entra {4} la policia, no hecha bastantes raizes {5} la fee. Amas de q<ue> en las Casas de Españo-{6}les honrrados, y vecinos, ay Criados, {7} y porteros, q<ue> no permitiran, q<ue> todos {8} los Yndios se entren hasta los vlti-{9}mos aposentos; mas dado q<ue> esto suce-{10}de en Manila, y en algunos ministe-{11}rios, con alguno otro imprudente, ô {12} tonto, opoco advertido; en Visayas, {13} y en

otras Provincias no se acostumbra esto, ni en Tagalos, siendo Yo Misionero, me acuerdo que seme entrase ninguno al mio, sin llamar, o avisar primero. Vna Golondrina no hace verano: ni aun sucediera en Tagalos, se puede afirmar de los demas Indios esto: Porque los Tagalos, [lat.: non sunt regula Caterorum.]

Siguese; son grandes madrugadores en sus Casas. Y gracias a Dios que hallo falsificado el pronostico arriba puesto; que dize son grandes doramilones, absolutamente. Conviene acordarse bien de lo que se ha dicho, para contradecirse luego. Quieren tantos platos en las Casas de los Españoles, y en los Conventos, que parece que lo hacen adrede. Esto es cosa de muchos sirvientes, y no de los que entran en las Casas de Españoles, y conventos. Y quantos quebraria en su Casa su Paternidad? aunque alla valen mas caros, y aqui es cosa vil en esta tierra. Tambien ay Yndios en Manila, que hacen, y componen relojes, y otras chucherias delicadas y no los quebran; conque no solamente caña, vejuco, y nipa, y vn bolo, sino tambien otras cosas pueden manejar, y Con efecto las hacen, y manejan. Vease lo que dize el Padre Murillo en el Capitulo antecedente, dedonde se inferira que el Reverendo Escritor, propone, y no prueba, como asentè al principio de este Capitulo. Y es evidente.

En el número 4. dize: son insolentes, y desenfadados en pedir cosas injustas, y disparatadas, y esto sin reparar en tiempo, ni coyuntura. Si tuvieran tan grande entendimiento como el Reverendo Padre no lo hiciera. Y assi quando traen algun regalito de frutas, o guebos, hace bien el Reverendo Padre de aplicarles el texto de Laocoon: [lat.: Timeo Danaos; et dona ferentes.] Los dos Casos del Señor Barrientos, y de Valensuela, por ser particulares, nada prueban, Como tantas vezes he dicho en los parrafos antecede-

tes. Pero es necesario que se entienda, que casi todos los Yndios de estas Yslas son pobrissimos, y visten, y comen muy pobremente; y viendo que los Españoles, y principalmente estos señores Obispos, y Marqueses se portan con tanta ostentacion, y son tan francos magnanimos, y liberales, Como lo pide su nobleza; se atreven algunos Indios de poca Capacidad a pedirles lo que no deven, juzgando, que nunca quedaran pobres, aunque mucho dieran. Y quantas vezes pedimos nosotros a Dios nuestro Señor cosas disparatadas, sin reparar en coyuntura ni tiempo: por esto dice San Augustin: [lat.: sed absit vt fiat nobis quod alienum est à salute: quia Deus non facit, quando petimus, nisi quod exoptedit nobis.] La propiedad de quedar, o irse tan contentos quando no les dan, como si les vberan dado, es mas embidia, que reprehensible, en ellos; Y lo mismo es quando piden treinta pesos, por lo que vale seis, quedandole los seis, van contentos: assi dize vn adagio: [lat.: Iniustum petas, vt iustumferas.]

Quiere vn real de mano del Sangley, que vn peso del Español. Y esto absolutamente lo niego; porque he visto varias vezes, que aviendo Corrido todo el parean de los Sangleyes vendiendo sus generos; sino les dan mas que

cuatro, vienen luego Con ellos a los Españoles, ô los {4} Padres, para que les den ocho; y esto ha de {5} ser: [*tag.*: tongod sa Calooy,] esto es por la misericordia, que siempre el Español, y el Padre {7} vsa con ellos. Son muy dados al juego ec. {8} Y dígame su Paternidad quienes no son {9} dados a este vicio en esta tierra? Quiere {10} mas el Yndio estar tendido en su casa, {11} que no ganar el maior jornal ec. y esta {12} es la Causa que sean tan pobres a vista de {13} los Mestizos, y Sangleyes. Pero Yo advierto, quienes son los que hacen los Cortes, {15} los Navios, las Galeras, las galeotas, {16} segun dize el Padre Murillo, y trabajan {17} en el Puerto en los navios ec. Pues esto {18} no lo hacen tendidos en su casa, Como {19} dize Nuestro Padre Maestro. Es verdad que son {20} siempre pobres; pero otra es la Causa {21} verdadera de ello. No se admitan en {22} Manila tantos sangleyes infieles, que {23} tienen en si todos los oficios, y exercicios en que se puede buscar la vida; y los {25} indios se aplicaran á ellos, y no estarían tendidos en su Casa, porque no les {27} dejan que hacer, ni en que buscar la vida {28} los sangleyes. Y assi no viene al caso el {29} texto de los Proverbios Capitulo 10.

{182r}{1}{a} Tienen propiedades contra dictorias ec. Pero advierta su Paternidad que estas {2} no se pueden hallar en un sugeto, sino {3} en varios, que vno sea Cobarde, otro animoso, y otro temerario, lo qual aun {5} entre los Españoles lo vemos; pero que {6} quieran mas cien azotes, que no que les {7} den vn grito, parece Cosa de quento. {8} Es caso de reir verlos despertar a otro ec. {9} porque lo estan llamando dos horas, {10} hasta que el otro cumple enteramente {11} su funcion y despierta. ec. Esto sucede {12} acaso entre los muchachos que sirven {13} en los Conventos en Tagalos, y no en {14} otros Ministerios, que tambien los he {15} visto despertar de otra manera. Y {16} aunque esto nos parezca a los Españoles {17} Caso de riza, porque no se vsa entre nosotros, nolo es entre ellos, porque lo hacen {19} por no impacientar al otro despertandolo de repente, que es entre ellos vn genero de prudencia, y respecto; y lo mismo sucede quando llaman ala puerta de alguna Casa; pero lo mas ordinario es que se entran sin andar en {25} etiquetas= Por otra parte tienen {26} acciones temerarias, porque aunque {27} sientan que viene detras vn Caballo {28} con paso acelerado, ô Corriendo, no se {1}{b} apartaran del Camino aunque los atropellen. ec. Y lo mismo es quando van en {3} sus banquillas, y ven venir vna banca {4} grande aboca arrancada sobre ellos, que se dejan ir contra ella con peligro de sobrar, y ahogarse; Y esto me ha sucedido ami mil vezes. Quizas no las conto {8} muy bien su Reverencia, y serian poco {9} mas de novecientas. Ya esto digo que no es {10} temeridad, sino falta de discurso, y conocimiento; porque no aprehenden peligro {12} en ello. Sucede esto muchas vezes donde {13} ay Caminos estrechos, y se encuentran {14} dos yeguas, que vna va y otra viene, y ninguno quiere ceder, y sobre ello ay pendencia, y muertes, y estos no son Yndios Philipinos sino españoles, ô mulatos a nosotros. Pero tambien me ha sucedido ami, {19} no mil vezes, sino vna ô otra vez, y he {20} visto que se apartan en conociendo que es esperansa de respecto. {22} Lo mismo es en los rios donde ay caymanes; aunque los vean nadar al rededor, no se apartan, porque dicen lo mismo {25} que los mozos, que si ha de suceder ec. Y esto {26} creen, por ver grande disparate, sin que les {27} sirva de

escarmiento muchas desgracias {28} q<ue> suceden por su culpa ec. A lo qual solo {29} digo, q<ue> aunq<ue> lo crean algunos, no todos lo {h 182v}{1}{a} creen; y he visto en Visayas donde he vi-{2}vido mas tiempo, q<ue> aunq<ue> algunos son des-{3}cuidados, pero los mas seguardan muy {4} bien, y notodos van por vn razero. Muchos {5} hombres mean comido los caimanes {6} desde q<ue> estoy en los ministerios de Visayas; {7} pero lo q<ue> he observado es, ser castigo de {8} Dios por los pecados deellos, porq<ue> siempre {9} son los malos, y no los buenos. Pro-{10}sigue en el número 5. Siendo assi que son suma-{11}mente Credulos, no creen delos Españoles, {12} sino lo q<ue> es Contra ellos. ec. Esto proviene {13} desu barbaridad, y deque los Españoles los {14} engañan Comunmente, y les enseñan {15} especies no mui buenas; principalmen-{16}te Guachinangos forzados, de q<ue> esta lle-{17}na la tierra; peroq<ue> no se persuadan q<ue> hur-{18}tara los religiosos ô Españoles sea pecado, {19} lo tengo por aprehencion, y alo menos no {20} es comun q<ue> esto suceda, aunq<ue> a su Pater-{21}nidad tenga tales evidencias, q<ue> no le que-{22}de duda de ello; porq<ue> Yo he visto lo contra-{23}rio en muchos Pueblos.

{24} Dize despues, Estanta la tenacidad, {25} y facilidad de creer los mayores dispa-
{26}tes, como sean en descredito delos Españo-{27}les, ô contra ellos, q<ue> fuera larga empresa {28} el contar algunos. Tambien sequentan {29} muchos quentos, q<ue> no son dignos de fee; {1}{b} ni es de admirar q<ue> algunos rusticos, ô ig-{2}norantes, crean semejantes disparates; {3} y quando creen algunas cosas q<ue> les dizen {4} algunos letrados, es por la autoridad {5} q<ue> tienen entre ellos; y en cosas indiferen-{6}tes, y materiales; y esto sucede de comun-{7}mente en todas partes, mas que no sea {8} entre Yndios bosales; deloqual pudie-{9}ra yo traer muchos exemplos, q<ue> se leen {10} en varias hystorias, q<ue> fueran nunca {11} acabar el Contarlos. Vease Illescas, al {12} fin de su segundo tomo; y vera los casos {13} q<ue> en esta materia an sucedido en el {14} Corazon de España. Son sumamen-{15}te soberbios, y assi obedece el hijo al {16} P<adre> al Caveza, ô al Capitan del Pueblo. {17} Aqui digo solamente q<ue> este no es vicio {18} Comun deestas naciones, sino parti-{19}cular de algunos, q<ue> no hacen regla. Y no {20} abra nacion en el mundo enque no {21} se hallen muchos sobervios, y desove-{22}dientes, delos quales se hallaran mu-{23}chos exemplos en los libros, q<ue> tratan {24} de esta materia. Son muy amigos {25} de imitar al Español en todo lo malo ec. {26} y huyen de imitar lo bueno, y con-{27}cluir; y assi juntan en vno los vicios {28} del Indio, y el Español. Y es cierto, q<ue> {29} siempre la naturaleza, se inclina

{h 183r}{1}{a} mas alo malo q<ue> alo bueno; pero para {2} corregir sus vicios tienen en todas par-{3}tes ministros fervorosos y Zelosos, q<ue> les {4} predicán, y enseñan.

{5} Assi como son pobres soberbios, {6} son viejos ignorantes ec. Y quanto se {7} halla entodo el mundo de esto? ojala, {8} q<ue> solo enlos Yndios se hallaran estos {9} vicios, q<ue> facilmente los corrigieramos. {10} Queno sepan quantos años tienen, su-{11}cede comunmente en gente rustica, {12} y bosal, sea dedonde sefuere; pero esta {13} edad la saben muy bien sus Datos, y {14} Principales para ponerlos en el tributo {15} promptamente. Y porloq<ue> toca alas {16} creencias antiguas, no ay duda q<ue> en {17} algunas partes las conservan, y no fal-{18}tan Babailanes, q<ue> son sus sacerdo-{19}tisas, ô Divateras;

pero se ha de atender, a que todas estas de las Yndias, son Christianidades nuevas, y no se ha aca- vado de arrancar la Zizana, que el enemigo avia sembrado, y avia hechado tan profundas raizes en ellas. Por esso Aconseja el apostol en la Epistola [lat.: ad-Timoth. Argue, obsecra increpa in omni patientia et doctrina. ec.]

Que sean tiranos unos con otros, no lo niego, y esta propiedad la heredaron de sus ascendientes, y aun no se ha podido extirpar del todo, como otras muchas de ellos aprendieron. No obstante no son tan generales estos vicios, como lo eran antiguamente. Y no solo se vieren ya consumido los Yndios de estas Yslas, sino vieren venido a ellas los Españoles, sino que los vieren dominado, y esclavizado, las naciones vecinas Borneies, Chinos, y Japones, como en el cuerpo de la historia veremos. Son faltos de razon, y de entendimiento, y de consideracion. Y lo prueba el Reverendo Author con el exemplo de los muchachos sirvientes: diciendo; si les piden agua tibia, la traen hirviendo, y si les reconviene que la traigan mas templada, van ella traen elada. Y esto tiene mucho de hiperbole; por que jamas se yela el agua en esta tierra. Ni por lo que hacen los muchachos tontos y sirvientes, se puede inferir sea propiedad de todas estas naciones como su Paternidad en el principio de esta Carta lo propone, y asienta. Pero era necesaria la hiperbole de hibiendo, o elada. para meter el texto de Horacio: [lat.: est modus in rebus;] que viene bien entre estos dos extremos.

Que necesiten del palo, y del Vejuco como prueban los exemplos; es cierto; y lo confiesan ellos. pero en esto se parecen a todas las demas naciones: por lo que dijo el Espiritu Santo: [lat.: reges eos in virga ferrea,] que es mas dura que el bejuco, que este no puede quebrar brazo, ni pierna. Pero tambien es necesario usarlo con prudencia, y moderacion, como usan nuestros Padres con nosotros la disciplina en nuestras tierras; mirandolos como hijos, y pequenuelos; y no como esclavos, o enemigos nuestros; pues tanto que Dios Nuestro Señor nos ha traído a estas tierras para cuidar de ellos, y por el amor de ellos nos mantiene en ellas. Advertiendo que no son tan malos los Yndios como nos parece; ni solamente por ellos se hizo aquella exclamacion, y verso que cita el Reverendo Padre Maestro: [lat.: Oderun peccare mali formidi ne pana.] Estan bien de advertir que ay muchos Españoles, y aun Ministros Religiosos, melancolicos, y tetricos, y tan mal acondicionados, y mal humorados, que todo les hiede, denada se contentan, todas las acciones de los Yndios les desagradan, y aun piensan que las hacen de proposito para impacientarlos, y aburrirlos; y de esta gente mal contentadiza, padecen mucho los Indios, y sufren, y aguantan mucho, por el respecto que les tienen; y assi escierto, y verdadero lo que dice mas abajo el Padre Reverendo Queles cuesta el ser Christianos mas de lo que parece. Aunque no es mucho; pues lo que mucho vale mucho cuesta. Dios Nuestro Señor nos mantiene aqui para que cuidemos de ellos, y los llevemos al Cielo; y tambien para, que ellos juntamente nos lleven, que no se nos ha de dar de valde la Corona,

q<ue> tanto vale, sino {9} es mereciendola: [lat.: non Coronabitur {10} nisi qui legitimè Certaverit.]

{11} En el n<úmero> 6. dize assi, son suma-{12}mente desconfiados q<ue> les parece q<ue> les {13} ha defaltar la tierra q<ue> pisan ec. y {14} para esto trae el exemplo, y prueba; {15} que quando vienen muchos a confessar {16} todos quieren llegar juntos, y se atro-{17}pellan; y concluie, boberia es esta de {18} donde se puede rastrear la suma cor-{19}tedad de su entendimiento. Mas si su {20} Pat<ernidad> conoce esta cortedad, de que se ad-{21}mira, deque suceda esto, y otras cosas {22} Como estas con ellos? Como de q<ue> todos {23} estan mirando con la Cara buelta {24} alq<ue> se confiessa. Si su Paternidad, les {25} hiziera entonces vn sermon, y los Co-{26}rrigiera; Yo le aseguro q<ue> ellos se em-{27}mendaran, y no le Causaran admi-{28}racion y risa estos danzantes de retor-{29}no, q<ue> tan inmodestamente estan en

{h 184r}{1}{a} la Yglesia, quando debian estar muy {2} modestos, pensando en sus pecados, y {3} arrepintiendose de ellos. Prosigue: {4} Son muy tentados del pecado de blas-{5}femia. ec. por Causa de su ruin natural, {6} su soberbia, y presuncion; y gracias {7} á Dios, que no dize: son muy vencidos {8} del pecado de blasfemia; porq<ue> padecer {9} tentaciones no esta en nuestra mano; {10} y antes nos hemos de alegrar de ello, {11} segun Santiago nos amonesta en su {12} epist<ola> Cath<olica> [lat.: omne gaudim existima-{13}te fratres mei, cum intentiones va-{14}rias incideritis. Y qui stat videat ne {15} Cadat.] que tambien los que nosomos {16} Indios, ni tan runes, presumidos, y {17} soberbios, somos tentados, y caemos, {18} [lat.: quia homines sumus,] como ellos {19} Pero se debe advertir, q<ue> por q<ue> algunos {20} sean tentados, y Caigan en esta tentaci-{21}on, diciendo palabras contra Dios, y {22} no conformandose con su Divina Vo-{23}luntad, nose infiere que todos los Yndios {24} sean blasfemos; assi como no se infie-{25}re que aviendo en vna Comunidad {26} algunos religiosos malos [*interlineado*: aygan todos de serlo] pues novale {27} la argumentacion de particulares {28} alo general. Harto trabajo fuera q<ue> {29} porq<ue> ay muchos Españoles blasfemos, {1}{b} y q<ue> no se conforman conla Divina Volun-{2}tad, vbieramos todos deser lo mismo; {3} Y dezir esto es vn gran disparate.

{4} Son muy vanos, y en ninguna Cosa {5} gastan de mejor gana, q<ue> es en funciones de {6} vanidad, porq<ue> setienen en muchos ec. Este {7} vicio, y otros a este modo son comunes en el {8} mundo desdeq<ue> peço Adan, porq<ue> quizo ser {9} como Dios venerado, y estimado: [lat.: Exitis {10} sicut Dij.] ¿Quantos des ordenes vemos {11} por esta Causa, aun intra Claustra? Son {12} con exceseo vengativos al paso q<ue> son ruines, {13} y cobardes; y aunq<ue> se reconcilien Con sus {14} enemigos nunca es detodo Corazon. Pero {15} advierta su Pat<ernidad> que juzgar esto es temeri-{16}dad, quanto mas escribirlo en Carta {17} publica, y general. Porq<ue> nila Iglesia Juz-{18}ga de Ocultis; y solo Dios puede conocer el in-{19}terior delos hombres. Y aunq<ue> suponga-{20}mos q<ue> vno otro sea assi, pero dezirlo detodas {21} estas naciones, donde ay innumerables {22} Indios muy Christianos, y mui fervoro-{23}sos, no me parece Conforme a razon, ni {24} ala equidad; porq<ue> no estan estas virtudes {25} tan agenas de ellos como su Pat<ernidad> Escribe {26} con tanta libertad. Prosigue.

{27} Esta es la Causa de ser tan amigos de {28} pleitos ec. Yojala fueran solos los Yndios {29} en el mundo los amigos depleitos, y de an
{h 184v}{1}{a}dar por tribunales! Decierta nacion Eu-{2}ropea se dize Comunmente q<ue> por seguir {3} vn pleito, venderan los huesos de sus Padres; {4} pero ni a estos, ni a los Yndios, los podemos {5} culpar en procurar lo q<ue> es suyo, y defender {6} su derecho, y es mucho dezir q<ue> lo hacen {7} todos por solo molestar, y Causar daño. {8} aunq<ue> puede ser q<ue> aiga vno, ô otro (loqual {9} no es creible) que por sola esta razon lo haga. {10} En el n°. 6. dize el R<everendo> P<adre> Para ser {11} entodo Contrario à otras naciones, tie-{12}nen luxuria sin amor ec. Bien cono-{13}cia el R<everendo> P<adre> quando escrivio su carta, que {14} ninguno le avia de arguir, y contradecir {15} alo que escrivia, sino q<ue> casi todos, prin-{16}cipalmente la gente indocta, y vulgar, {17} se la avian de aprobar, y celebrar; siquiera {18} por lo q<ue> dije al principio, q<ue> en esta tierra {19} no ay platillo mas regalado, q<ue> la detraction {20} y murmuracion, y difamar al proximo; {21} y mas encosas q<ue> llevan lo verde del pergil, q<ue> {22} se traquean mas, y segusta mas deellas. {23} Tierra finalmente donde vive de asiento {24} la ociosidad, porq<ue> en saliendo despachada {25} la nao para la nueba España; yano queda {26} mas q<ue> hacer hasta a otro año, q<ue> murmu-{27}rar, y tratar de vidas ajenas.

{28} Veamos si por tener luxuria sin amor, {29} son en todos Contrarios alas demas nacio-
{1}{b}nes. Aquel todo no excluie nada. Y sabe-{2}mos q<ue> en muchas cosas no son contra-{3}rios los Indios a las demas naciones, y {4} siloson enla Luxuria sin amor, essa {5} sera vna Cosa sola, y no todo, ô todas. Pe-{6}ro dedonde se prueba el que no tengan {7} amor juntamente Con la luxuria? {8} No trae su Paternidad, prueba algu-{9}na; sino solo afirmar q<ue> no tienen {10} mas intencion que el apetito Corporal: {11} y esta intencion quisiera Yo saber de {12} donde la Conocio el R<everendo> P<adre> para afirmar {13} tan llanamente q<ue> no tienen amor? {14} si alguno sela declaro a su Pat<ernidad> no prue-
{15}ba q<ue> seran assi todos los demas. Si es {16} porque, quitan a las mugeres qu-
{17}tanto tienen para jugarlo, y les dan {18} palos, cozes, y pesadumbres, no prueba {19} tan poco, q<ue> no tengan amor, porq<ue> esto {20} sucede tambien entre los Casados a{21}unq<ue> no sean Yndios, y como su Pater-{22}nidad afirma no les falta el amor, q<ue> {23} Causa a gracia; ni me parece q<ue> es a-{24}mor sobrenatural, aunq<ue> el impul-
{25}so sea soberano. No es mi intencion {26} hacer aora tratados Theologicos, sino {27} solo mostrar el poco fundamento con {28} q<ue> se habla en materias tan graves.

{29} Pero si como añade su Pat<ernidad> seles
{h 185r}{1}{a} puede alabar el aver acertado atratar {2} alas mugeres como ellas merecen, pa-
{3}ra tenerlas sugetas, y contentas (dan-{4}doles palos, cozes, y pesadumbres) porq<ue> {5} esa sugesion las hace mejores, hu-{6}mildes, y recatadas; y conforme ala {7} sentencia deser sugetas al hombre. {8} Nose que sea laudable el tratarlas de esta {9} suerte, con palos Coces, y pesadumbres {10} nique esto sea conforme al amor con-{11}lugal, deque su Paternidad habla, ni al {12} texto, y sentencia de estar sugetas al {13} hombre. Ni tampoco me parece lau-{14}dable exortar alos Europeos que apren-{15}dan esta vil economia, para vivir {16} con mas paz, y menos gastos, Y el ma-{17}trimonio fuera mas suave, y pacifico, {18} y bien ordenado. Antes me parece a- {19} mi, y creo q<ue> le

pareciera a todo hombre prudente, lo contrario. Porq^{ue} de andar a palos, coces, y pesadumbres fuera el matrimonio mas pesado, y no bien dirgido, y ordenado al fin para^{ue} fue instituido, ni viera hombre de Juicio, ni Muger q^{ue} se casara. Todas estas doctrinas las dejo ala consideracion de los prudentes, porq^{ue} qual quiera me²⁸dianamente cuerdo, vera q^{ue} no solo estan escritas con poco fundamento, sino q^{ue} estan mal pensadas; y assi ay otras muchas en esta Carta, q^{ue} à la gente ignorante ha parecido tan discreta.

Tienen tambien otra notable politica ec. Y es encubrirse vnos a otros los delitos, y maldades procurando q^{ue} ningun exeso llegue a noticia del Padre Ministro, o del Español, ô Alcalde. Y la razon es, porq^{ue} ninguno quiere ser mabibig. q^{ue} es hablador, quentista, ô chismoso; y aunq^{ue} esto es verdad por lo comun entre los Yndios Tagalos; tambien lo vsan los Bisaias, porq^{ue} entre ellos es afrentar el ser parasombong Esto es Acusador. Pero ay otra razon mas eficaz, la qual obliga a callar los delitos delos q^{ue} mas pueden, ô alo menos les pueden hacer algun mal, como darles vna lanzada, y assi se guardan. Pero los prudentes indios avisan siempre al Padre Ministro, si ay en el pueblo algun escandalo, oya en confesion para q^{ue} lo remedie, sin q^{ue} se sepa la persona q^{ue} lo ha delatado; oya por carta echadiza, y sin firma, como amime ha acontecido varias vezes; en lo qual tambien se necesita de prudencia, porq^{ue} no todo lo q^{ue} se escribe, ô se dize suele ser verdadero.

Otra propiedad tienen que le Causa al Reverendo Padre grande admiracion, y trabajo el averiguar la Causa de ella: Esta es q^{ue} siendo assi q^{ue} es infinita casi la diferencia q^{ue} ay

de la pobreza, miseria, y desavio q^{ue} tienen en sus casas, las vigiliass, y pobreza q^{ue} pasa, comparada con la abundancia, y regalo, buen vestir, y Comodidad q^{ue} go^{san} con algunos Españoles, si sucede echarlos, ô irse ellos por causas muileves, ocasionalmente de su soberbia, y vanidad, se buelben de vn extremo a otro, tan contentos Con la miseria presente que no se acuerdan, ni echan menos la abundancia pasada ec. Y esta propiedad, q^{ue} le causa a su Paternidad grande admiracion, y trabajo en investigarla, y solo la atribuye a su incapacidad, è ingratitud, y al horror q^{ue} tienen a los Españoles; echando lo todo ala peor parte, Esta facilmente declarada; Meta su Paternidad vn pajarillo en vna jaula de oro, ô de plata, y deje de comer dulce abundante, regalada comida, y vera con todo esso q^{ue} triste, y melancolico anda, buscan^{do} por donde escapar. Y acuerdese de aquella erudicion y sentencia que dize: [lat.: Non bene protot libertas venditus auro.] Y vea aqui su dificultad [interlineado: desatada] y q^{ue} no es por la soberbia, ingratitud, è incapacidad, à donde su reverencia lo echaba. Sino porq^{ue} buelben a su libertad.

Tocante a los descuidos delos criados, y muchachos sirvientes, muchas vezes acontece lo q^{ue} su Paternidad dize, por no estar enseñados, ô por estar mal enseñados. Y q^{ue} coman tanto como el Galalon de Quevedo, no es de admirar,

quando lo ay {5} pues se desquitan de quando hogan, co-{6}mo dize su Pat<ernidad> quando les falta.

{7} En el n°. 7. Dize la Carta: Son {8} horribles, y espantosos en meter cizaña; {9} assi vnos contra otros, como contra {10} los P<adres> Ministros ec. Supongo q<ue> esto se-{11}ra proriad de algunos Chismosos, y {12} ladinos, pero me consta q<ue> no es detoda {13} la nacion Tagala, y menos dela Visaya; {14} pues ni en vna parte ni en otra, he visto {15} cosa semejante en bastantes años, q<ue> {16} en vna, y otra parte he administrado; {17} y no se puede achacar a todas las nacio-{18}nes delas Yslas, loq<ue> es proprio de algunos {19} particulares. Como ya en varias par-{20}tes deixo notado: porq<ue> de una proposicion {21} particular, no se infiere vna general: {22}Vg. Judas fue Ladron, y traidor vendi-{23}endo a su Maestro: Luego todos los {24} Apostoles fueron otro tanto. Mal in-{25}ferido, y mal ilado [interlineado: argumento] Ni apruebo q<ue> las {26} palabras del Espiritu Santo las apli-{27}case el Alcalde a los Yndios por burla, {28} ô donaire, como sifueran versos de {29} Virgilio, ô de Horacio. Porq<ue> las pala-

{h 186r}{1}{a}bras de la sagrada Escripura deven {2} ser adoradas, y reverenciadas. Como {3} palabras de Dios. Que por esso las llama {4} San pablo: [lat.: Verbum auditus Dei.] Y assi {5} nome admiro tan poco q<ue> ayga Rabu-{6}las entre los Yndios, como los ay entre {7} otras naciones mas politicas, y avisa-{8}das. Lo qua, no ay enlas demas pro-{9}vincias delas Yslas, aunq<ue> no faltan {10} por Manila, y por Tagalos. Y vn silva {11} es vno, y nomas; deq<ue> no se infiere q<ue> to-{12}dos los demas Indios sean falsarios {13} de escripturas, y firmas, y Provisiones {14} Reales.

{15} Se ha de suponer que assi como {16} afirma el R<everendo> P<adre> q<ue> es diabolico el Arti-{17}ficio, y habilidad de acriminar, q<ue> tie-{18}nen los Yndios, en esta materia, espe-{19}cial sugestion del Padre dela discordia {20} Satanas; tambien tienen especial {21} gracia de Dios para conocer, y definir {22} asus Ministros q<uienes> son buenos, y santos {23} Y en diziendo los Yndios el P<adre> F<ray> es San-{24}to, y bueno: Yolos creeré à ojos cerra-{25}dos; porq<ue> he visto q<ue> en esta materia {26} saben discernir entre lo bueno, y lo {27} malo, tan acertadamente, como {28} entre luz, y tinieblas, entre Calien-{29}te, y frio, y entre dulce, y amargo. {1}{b} Amas q<ue> por algun caso particular deque{2}rellarse los Yndios, alguna otra vez, en {3} Cosas Justas, ô injustas, Como enla delos {4} doce hombres ocupados en cuidar el Ca-{5}ballo, y otros quentos semajantes q<ue> llaman {6} de N. no hace tampoco regla general, pa-{7}ra la definicion de todos los naturales. {8} Y enlo de Ceremonias, fiestas, y romerias {9} à algunas Ymagenes de milagros nuebos, {10} no me espanto; Porque tambien ay Es-{11}pañoles q<ue> tienen estas propiedades Y {12} por ellos se dijo el refran dela devocion {13} à Santa Maria la mas lejos, Como sue-{14}len dezir en España.

{15} En el n°. 8 dize: Tienen particu-{16}lar propension á Comedias, y farandu-{17}las, y assi no ay fiesta de Consideracion si-{18}no ay comedia. ec. Yaqui es de advertir {19} el R<everendo> P<adre> habla delos Yndios de Manila, {20} y sus alrededores; porq<ue> enlas demas Yslas {21} rarissima vez se ve esto. Y assi en veinte {22} y quatro años q<ue> he estado en visayas, solo {23} en la Ciudad de Zebu he visto representar {24} algun otro auto Sacramental, ô Coloquio, {25} delos niños dela Escuela. Porlo q<ue> nada {26} prueba

esto, Como se ha dicho delas Cosas pro-^{27}prias de Manila, y sus alrededores, en los nu-^{28}meros antecedentes. Queden unas gran-^{29}des Carcajadas de risa todos por las boberias

{h 186v}{1}{a} del bufon, no es cosa nueva ni tampoco pro-^{2}pria solamente delos Indios, pues tan bien ^{3} lo hacian los romanos en sus fiestas como ^{4} dize Horacio: [*lat.*: Romani tollente quites, pe-^{5}dites q^{<ue>} Cachinum.] Y tambien me pare-^{6}ce muy justo el Consejo de el R^{<everendo>} P^{<adre>} que con-^{7}viene q^{<ue>} las representaciones no sean no-^{8}civas, porq^{<ue>} se les imprimen mucho las ^{9} cosas que les entran por los ojos, mas que ^{10} las q^{<ue>} oyen por las orejas, como el citado ^{11} Horacio refiere q^{<ue>} sucede en todas partes, ^{12} y comunmente, en aquel verso: [*lat.*: Segni-^{13}use ec.] Yojala, q^{<ue>} en nosotros no vieran si-^{14}no muy buenos, y santos exemplos, dig-^{15}nos dela piedad, y Christiandad Españo-^{16}la; que de essa suerte fueran todos los In-^{17}dios buenos. Pero no obstante ay mu-^{18}chos q^{<ue>} tienen fee, y verdaderamente ^{19} creen, aunq^{<ue>} no vean. Y assi el reparo ^{20} q^{<ue>} hace el Author sobre el texto, y dicho ^{21} del Apostol S^{<anto>} Thomas, no viene al caso; ^{22} porq^{<ue>} como dize San Augustin: [*lat.*: alud ^{23} vidit, et aliud credit.] otra cosa creyo ^{24} diversa dela q^{<ue>} vio; porq^{<ue>} el creer lo q^{<ue>} se ve, ^{25} no es fee, sino evidencia: siendo la fee: ^{26} [*lat.*: Sperandarum substantia rerum, ar-^{27}gumentum non apparentium.]

^{28} Son en extremo observadores de ^{29} sus vsos, y Costumbres ec. Y en sus bodas ^{1}^{b} y entierros son muchas, y raras las ^{2} ceremonias q^{<ue>} tienen. ec. Porq^{<ue>} ellos ^{3} no quieren del español, sino el traje, ^{4} y todo lo malo q^{<ue>} ven en ellos. Alo qual ^{5} digo q^{<ue>} en todo esto de Visayas es rarissi-^{6}mo el Indio que imita al Español en el ^{7} traje, pues casitodos andan descal-^{8}zos a su vsanza, y con vna ropa talar ô ^{9} larga de color negro que les cubre todo ^{10} el cuerpo, q^{<ue>} llamamos Chamberga, ^{11} ô lambong; Calzon muy ancho, y la ^{12} Camisa por de fuera, porq^{<ue>} nunca se ^{13} amañan como los Españoles à reco-^{14}gerla dentro, por ser el vso dela tie-^{15}rra; y lo mismo he visto en los tagalos, ^{16} fuera de algunos criados de Españoles, ^{17} Oficiales, y escrivientes q^{<ue>} andan entre ^{18} ellos, los quales no hacen regla para ^{19} las demas naciones de este Archipie-^{20}lago, q^{<ue>} son muchas, y diversas. Y puedo ^{21} añadir con verdad lo q^{<ue>} estoy viendo ^{22} en los Españoles de Visayas, q^{<ue>} visten ^{23} dela misma manera q^{<ue>} los Yndios, y ^{24} rara es la vez q^{<ue>} se ponen medias, y sa-^{25}patos, ô Chinelas, sino es vn dia de fies-^{26}ta grande para ir ala Yglesia, porq^{<ue>} ^{27} no pueden aguantar de otra suerte. ^{28} Que Conserven en partes donde ay ^{29} menos policia, y enseñanza sus Costum-

{h 187r}{1}{a}bres antiguas algo ay de esto; pero don-^{2}de estan bien enseñados, y administrados ^{3} ya casi estan olvidados de ellas.

^{4} Que sean muy materiales, y litera-^{5}les en sus Conversaciones, no es de ad-^{6}mirar en vna gente que tiene pocas ^{7} especies, porq^{<ue>} no an salido de sus Pue-^{8}blor, y de sus tierras y assi no pueden ^{9} hablar sino materialmente, y deco-^{10}ras Materiales, como sucede alagen-^{11}te de aldeas en nuestras tierras. Yas-^{12}si dize el Pastor Titiro en la Eglogala. ^{13} del Poeta.

{14} [*lat.*: *Vrbem, quam dicunt Romam, {15} Melibee, puta vi Stultus ego, huic {16} nostre similem, quisape solemus {17} Pastores ovium teneros depellere {18} foetus. Sic Canibus, Catulos similes, {19} sic matribus hados Noram; sic {20} parvis Componere magna sole- {21}bam.*]

{22} Y assi que quiere el R<everendo> P<adre> Que unos {23} Indios barbaros, rudos, y sin cultivo {24} de letras, hablen de Theologia, y Philo- {25}sophia como vnos Aristoles? Esto es {26} pedir al olmo peras.

{27} Ni es comun en todas partes q<ue> los {28} perros ladren a los Españoles sola- {29}mente, sino q<ue> ladran a los q<ue> conocen {1}{b} q<ue> no son sus dueños; ni tampoco q<ue> los {2} niños lloren, y huian enviando al P<adre> porq<ue> {3} estrañan Como inocentes el habito, q<ue> no {4} ven en sus Padres; y esto, no es de admirar, {5} ni tampoco es comun entodos los Minis- {6}terios, principalmente, endonde los aca- {7}rician los Ministros, y procuran q<ue> se jun- {8}ten en la Yglesia, y en la Escuela. Y assi {9} tan ageno es dela verdad que desde la cuna {10} nos aborrescan, como q<ue> ay cunas en esta {11} tierra. Elque huigan de qualquier Yn- {12}dio, q<ue> semeta à Valiente, y mas en oca- {13}siones q<ue> esta borracho, y tiene en la ma- {14}no algun cuchillejo, no estanto Cobardia, {15} Como prudencia; y ojala lo hicieran as- {16}si todos, q<ue> no vieramos suceder cada dia {17} tantas muertes! Loq<ue> aqui me parece {18} advertir en este lugar es, q<ue> el R<everendo> P<adre> estaba {19} muy melancolico, ô aburrido del Minis- {20}terio quando se puso a escribir esta carta; {21} y assi el accidente le cego paraq<ue> en muchas {22} Cosas no reparara las inconsequencias, {23} ô las llaciones q<ue> infiere, atribuyendo a {24} mal todas las acciones delos Yndios, aun {25} las q<ue> son indiferentes. {26} El Vicio dela borrachera es en ellos {27} propiedad en quarto modo. Y ojala en {28} tantos reynos, y Provincias de Europa {29} fuera siquiera, entercero? Su Paterni {h 187v}{1}{a}dad pone tres ordenes, diziendo: losq<ue> {2} son mas dados a este vicio son los Ylocos, {2} y luego los Visayas, y luego nuestros Taga- {3}los. Y gracias à Dios que quedan exclu- {4}idas las demas naciones como Pam- {5}pangos Cagayanes. Pangasinanes, y {6} Camarines. Y no son todos los Yndios {7} de este Archipiélago! Loq<ue> Yo he obser- {8}vado es q<ue> aun entre los Visayas, ay mas, {9} y menos, Y que ay muchisimmos q<ue> son {10} abstemios. Yo quisiera oir a los Yndios {11} tagalos q<ue> viven entre Españoles en {12} Manila, lo que respondian a esta ta- {13}cha q<ue> se les imputa asolo ellos?

{14} Subdistinguidos, (como dize su {15} Paterniad) los Pampangos de todas las {16} tachas arriba puestas, prosigue dizi- {17}endo: Bolviendo alo general delos {18} demas, tienen vanidad, sin honrra, {19} porq<ue> entre ellos no es demenos valer {20} ser borrachos, (y de este vicio, ya he {21} dicho poco antes loq<ue> sucede en algunas {22} naciones Europeas) las quales no dejan {23} de ser mui honrradas, aunq<ue> lo tengan. {24} Prosigue: Son Ladrones, y esto abso- {25}lutamente lo niego, porq<ue> su Patern<idad> {26} no trae ninguna Prueba; sino aquel- {27}la Conq<ue> ha probado muchas Cosas {28} de estas: esde saber, [*lat.*: *quia ipse dixit.*] {1}{b} Dize tambien q<ue> en sus casami- {2}entos, y parentescos de ninguna falta {3} hacen asco, sino dela de ser reputa- {4}dos por brujos. Y esto entre los Visa- {5}yas es absolutamente siniestro, por- {6}q<ue> ninguna

Visaya de buena sangre {7} se Casara sino con su Ygual, por mas {8} pobre q<ue> sea; y aunq<ue> todos sean de un {9} Color saben mui bien distinguir-{10}se entre ellos. Ni se puede regla {11} general por vno, û otro caso que e-{12}n esta materia suceda; ni subsa-{13}na la desigualdad el interez, como {14} su Pat<ernidad> afirma tan llanamente.

{15} En el n<umero> 9. dize assi: Todo esto {16} q<ue> he dicho delos hombres, en las Mu-
{17}geres es mui diferente, [*lat.*: saltem qu-{18}od modum], porq<ue> son de mejores {19}
Costumbres dociles afables, y tienen {20} grande amor a sus maridos, y a los {21} que no
lo son. (Y bien pudiera su Pat<ernidad> {22} aver omitido esto vltimo, porq<ue> para {23}
alabar alas mugeres, no viene aquen-{24}to.) Prosigue son verdaderamente {25} mui
honestas en su trato y Conver-{26}sacion. ec. Pero enq<ue> vendran a {27} parar tantas
alabanzas? Oygamos: {28} Tienen otra propiedad q<ue> sila tuvie-{29}ran las Yndias dela
nueba España

{h 188r}{1}{a} no estuviera aquella tierra tan {2} llena de Mulatos gente feroz, y faci-
{3}norosa; y es el horror q<ue> tienen a los {4} Cafres, y negros; tanto q<ue> primero {5}
sedejaron matar q<ue> admitirlos. {6} Aunq<ue> las visayas hacen atoda ropa, {7} y no son
tan melindrosas; y son faci-{8}limas en consentir qualquiera {9} tentacion. En esto vinieron
apa-{10}rar todas aquellas alabanzas! {11} Alo qual solo se me ofrece dezir q<ue> {12} el
R<everendo> P<adre> no estuvo en todas las Ys-{13}las de Visayas, que son muchas; y
so-{14}lo estuvo algun tiempo en la Ysla de {15} Panai donde estan los ministerios {16} dela
orden de su Pat<ernidad> Porloq<ue> no Pue-{17}do tener experiencia deloq<ue> sucede
{18} en las demas Islas de Visayas, donde {19} Yo he administrado muchos años; {20} y se
mui bien q<ue> no es verdad loq<ue> seles {21} imputa alas Visayas absolutamen-{22}te
hablando, pues lo ordinario y {23} comun es, q<ue> no solo aborrecen los Ca-{24}fres, y
negros, sino aun la desigual-{25}dad en la sangre. Ni son tan faciles {26} como su Paternidad
dize en admi-{27}tir qualquiera tentacion; y ay mu-{28}chisimas mui honestas, y recatadas;
{29} las quales no deven ser medidas {1}{b} entre algunas otras, q<ue> no faltan en todas
{2} partes, malas, aunq<ue> no sean Yndias, si-{3}no de caras blancas. Porloq<ue> digo
q<ue> es de-{4}masiado libre el modo de hablar de su {5} Pat<ernidad> Y tambien añado
loq<ue> dize el Espi-{6}ritu S<anto> [*lat.*: In multa loquela non de erit-{7}peccaty.] Prosigue
despues su Pat<ernidad> Con {8} la laudatoria delas mugeres, Aunq<ue> {9} no se sien
ella entran las Visayas: Son {10} las mugeres muy devotas, y en todo de {11} muy buenas
Costumbres ec. lo qual {12} nose Compone conloq<ue> acaba de dezir {13} pocoha.

{14} Concluie su Paternidad este discurs-{15}so, diziendo: q<ue> entodo lo dicho del na-
{16}tural, y Costumbres de esta pobre gente {17} no he hecho masq<ue> aproximar como
{18} an hecho los Mathematicos en la qua-{19}dratura del circulo. Porq<ue> definirlos {20}
Cathgorice, Con definicion esencial, {21} substancial, y quid ditativa, espara {22} otro,
a quien la Divina providencia {23} quisiere Comunicar esta dificultosa {24} especie. Y esto
me parece q<ue> no es mas {25} q<ue> hablar; porq<ue> Dios nuestro Señor, {26} no
comunica cosas ridiculas, ludri-{27}cras, ô nada importante para su ma-{28}yor gloria, y bien
de nuestras almas, {29} y delas delos Yndios. Y para q<ue> esto me

{h 188v}{1}{a} por lo conozcan y entiendan los q<ue> leye-{2}ren esta carta, pregunto al
Padre que {3} gloria se puede seguir de Dios N<uestro> S<eñor> de {4} todo este su trabajo

en aproximar tan-^{5}tos dicitrios, oprobrios, Vicios, y aun ^{6} pecados, q^{<ue>} afirma llanamente delos ^{7} Yndios? O que bien se puede seguir pa-^{8}ra sus alams enq^{<ue>} que se definan con ^{9} definicion quidditativa, Cathegori-^{10}ca, esencial, y substancial? Porq^{<ue>} Yo en ^{11} toda la Carta, no hallo nada que sea pa-^{12}ra la gloria de Dios, y bien de sus almas; ^{13} por solo lo qual debe tomar vn religioso ^{14} Missionero, y es cogido de Dios, para cui-^{15}dar delos pobres Indios, este trabajo?

^{16} Pregunto mas: porventura entre ^{17} los Españoles y demas naciones Euro-^{18}peas faltan los Vicios q^{<ue>} su R^{<everenda>} à aplicado ^{19} alos Yndios, como propiedad de ellos ^{20} en quarto grado, y q^{<ue>} no se hallen en otros ^{21} sugetos, ni en otras partes del mundo ^{22} sino en las Yslas Philipinas, Y entre ^{23} sus naturales? Por esto me parece bien ^{24} la sentencia de vn author arriba Cita-^{25}do, q^{<ue>} dize q^{<ue>} menos conoce alos Yndios el ^{26} q^{<ue>} mas los trata. Propencion es dela hu-^{27}mana fragilidad, el notar los vicios a-^{28}genos, olvidando los propios q^{<ue>} nos los ^{29}dora nuestra fantasia, y amor proprio ^{{1}{b}} paraq^{<ue>} no parescan tan malos estan-^{2}do dorados. Vemos como dijo Oracio, ^{3} la Carga q^{<ue>} lleva el otro enlas espal-^{4}das, y no vemos laq^{<ue>} llevamos noso-^{5}tros en las nuestras: [*lat.*: spectatur ^{6} mantica tergo.]

^{7} En el n°. 10. Cita el Author el ^{8} tratado del S^{<eñor>} Palafox delas virtudes ^{9} delos Yndios, aunq^{<ue>} no lo aprueba, si-^{10}no q^{<ue>} lo impugna. Pero ami me pa-^{11}rece mas conforme ala equidad el ^{12} publicar algunas virtudes, aunq^{<ue>} ^{13} tengan solamente color detales, q^{<ue>} no ^{14} publicar vicios, pecados, malas Cos-^{15}tumbres, y habitos deellas en los Yn-^{16}dios, con notable escandalo delos q^{<ue>} lo ^{17} leen, sin otro fruto q^{<ue>} infamar los, y ^{18} sacarlos aplaza, y q^{<ue>} anden en manos ^{19} de ignorantes los defectos delos proximos, ^{20} como cosas averiguadas y ciertas; que ^{21} aunq^{<ue>} lo fueran, solo por el escandalo ^{22} se devian encubrir y ocultar, para ^{23} no poner en mal animo alos q^{<ue>} lla-^{24}mare el S^{<eñor>} para cuidar de sus almas, ^{25} sacarlos de sus rudeca è ignorancia, ^{26} y dirigirlos por el camino del Cielo.

^{27} Ay entrelos Yndios Philipinos ^{28} muchos mui buenos, i muy capaces ^{29}de ser dirigidos i enseñados en buenas

^{{h 189r}{1}{a}} y santas Costumbres; y no porq^{<ue>} ayga ^{2} muchos malos, y que no segoviern en ^{3} por la razon, ô aprecio dela reputasi-^{4}on, se puede licitamente enconciencia afirmar q^{<ue>} sean asitados; Y si lo ^{6} q^{<ue>} asientan los Autores morales ^{7} todos, sin excepcion, q^{<ue>} imputar al-^{8}guna cosa grave auna comunidad, ^{9} ô familia (no obstante q^{<ue>} se pueda ^{10} verificar de algunos de ella) es grave ^{11} pecado, y escandalo, y queda obliga-^{12}do elquelo comete ala restitution ^{13} [*lat.*: in integrum] de la honrra del proxi-^{14}mo: quesera quitarla atantas comu-^{15}nidades de Indios de Provincias tan ^{16} diversas? Ni subsana este escandalo ^{17} el dezir q^{<ue>} Dios Nuestro Señor obra ^{18} en estas Criaturas como quienes, ^{19} dandoles grandes conformidad y ^{20} quietud, y paz en su muerte; Por ser ^{21} como el mercader Evangelico que ^{22} dio todo quanto tenia por la preciosa ^{23} margarita: Porq^{<ue>} les cuesta el ser ^{24} Christianos mas deloq^{<ue>} parece con ^{25} tantos Cortes, y servicios personales; ^{26} y assi lesda Dios el verdadero des-^{27}canzo enla muerte como à pobres, ^{28} y necessitados, [*lat.*: per cet pauperi, et ino-^{29}pe animas pauperum salvas-^{{1}{b}}faciet.]

{2} Finalmente Concluye el escri-^{3}tor diziendo lo dicho halla no {4} ser mas q^{<ue>} la vña por donde se puede {5} Conocer Leon, por lo dificultoso {6} del asunto; Remitiendose a otro de ma-^{7}ior talento, que diga màs, ya que no pue-^{8}da todo; y Confirma dicho, con el des-^{9}parate del Predicador Novel. En lo {10} qual Yo solo admiro vna grande in^{11}Consequencia, pues detantos vicios, {12} maldades, crímenes, y proversas Cos-^{14}tumbres, como afirma de ellos, no se {15} sigue en sentencia del Espiritu San-^{16}to, buena y pacífica muerte: [*lat.*: mors pec-^{17}catorum pessima.] Y assi avia de dezir {18} q^{<ue>} todos mueren mal para ir consigui-^{19}ente; porq^{<ue>} como afirma S^{<an>} Augustin; {20} [*lat.*: qualis vita finis ita.] Pero siendo su-^{21} fin, y muerte como su R^{<everenda>} Reverencia {22} afirma, con vna paz admirable, co-^{23}mo si hicieran vna jornada de vn pue-^{24}blo a otro, Yo inferire q^{<ue>} no son tan ma-^{25}los los Yndios como le harparecido a {26} su R^{<everencia>} Y q^{<ue>} por lo general son mui bue-^{27}nos Christianos, y tienen fee, porq^{<ue>} de {28} no serlo, y tenerla, no pudieran morir {29} deessa manera: y esta es sentencia {30} del Espiritu Santo, y nòmia: [*lat.*: preciosa {h 189v}{1}{a} in conspectu Domini mors sancto-^{2}rum eius.] Y loqu^{<e>} su R^{<everenda>} dize hace tam-^{3}bien a Caso: [*lat.* Parcet Pauperi, etinopi, {4} et animas pauperum salvas faciet.]

{5} Concluire Yo esta materia, pro-^{6}testando q^{<ue>} no ha sido tanto mi inten-^{7}cion impugnar al author dela Carta, {8} Como descubrir la Verdad, y bolver por {9} la honrra de estas naciones; y quitar {10} el recelo, y mal afecto q^{<ue>} puede engendrar {11} en los Corazones delos quela vbieren {12} leído, ô leyeren, para q^{<ue>} no por esso sea-^{13}rrepentan de aver seguido su voca-^{14}cion, ô deseguir la a los q^{<ue>} el señor lla-^{15}mare para cuidar de innumerables {16} almas q^{<ue>} tiene en estas Yslas predestina-^{17}das para la gloria; persuadiendose que {18} por nuestro medio quiere Dios Nues-^{19}tro Señor, que se salven, y q^{<ue>} juntam^{<ente>} {20} con ellos nosotros nos salvemos; pues {21} este es el fin para que nos hatraido a {22} estas tierras, y nos conserva en ellas {23} Y concluiere este mi parecer con dos Ca-^{24}sos q^{<ue>} he leído en las historias de dos {25} varones ilustres, el vno religioso, y el {26} otro secular, pero q^{<ue>} despues fue religio-^{27}so tambien

{28} El religioso se bolvia para su Pro^{29}vincia, por parecerle q^{<ue>} aqui no hacia nada {1}{b}y q^{<ue>} alla haria mucho: tentacion {2} q^{<ue>} muchas vezes proviene del tedio, {3} y soledad q^{<ue>} en estas Misiones se sue-^{4}le padecer, y aviendose ia despedido {5} para embarcar sele aparecio {6} Christo N^{<uestro>} Señor Clavado en la Cruz {7} y contodo su santissimo Cuerpo en-^{8}sangrentado, y llegado, y le dijo estas {9} palabras: tevas, y me dejas de esta {10} suerte? Como sile dijera assi me {11} pagas lo que me debes dejandome Cla-^{12}vado en esta Cruz, y llegado por amor {13} de estos naturales de estas Yslas, para {14} cuya enseñanza y salvacion te he {15} traído a ellas, y te he llamado? Con {16} lo qual entendio el religioso loq^{<ue>} el {17} Señor le significaba; y que oia; {18} y desistio de su intento bolviendo al {19} Ministerio a que el Señor lo avia des-^{20}tinado. Algunas vezes nos parece {21} q^{<ue>} serviremos al Señor, mas donde {22} queremos, ya donde nuestro amor {23} proprio nos llama; en lo qual vamos {24} muy errados costando el hijo de nues-^{25}tra

predestinacion, y apartandonos {26} dela Voluntad de Dios por seguir la {27} nuestra, Como si nosotros quisiera-{28}mos gobernar à Dios nonos gover-{29}nara.

{h 190r}{1}{a} El segundo Caso es de un secu-{2}lar hombre devoto el qual yendo a {3} vn Viaje, apaleo a los Indios vagado-{4}res Viendo quetan perezosamente {5} bogaban; y despues estando enora-{6}cion, sele aparecio Chr<ist>o N<uestro> Señor, {7} y le dijo: Como tratas deessa suerte {8} a estos pobres? no sabes que los Yndios {9} son las niñas de mis Ojos? Con lo qual {10} escarmentado, dejo el vestido de Espa-{11}ña, y se vistio de Indio, y procuro imi-{12}tarlo entodo, sentandose en cluqui-{13}llas como ellos, y Comiendo con ellos {14} en la misma postura andando descal-{15}zo, dejandose Curtir como vn Indio {16} al Sol, y al agua; desuerte q<ue> losq<ue> no lo {17} Conocian lo tenian, y trataban Co-{18}mo vn Indio, de q<ue> el se alegraba, y de-{19}seaba serlo en realidad, por ser como {20} las niñas de los Ojos de Chr<ist>o N<uestro> Señor: {21} Cerca de Taiabas Caminando a pie, y {22} descalzo al pasar de un arroyo encon-{23}tro con un religioso, el qual le dijo à {24} Yndio ven aqui, y pasame dela otra {25} banda; el obedecio luego, y aviendo {26} pasado en sus Ombros al religioso; se {27} hincó de rodillas, y le beso la mano; {28} con esta ocasion el religioso viendo {29} la modesta, y humildad del q<ue> pensa-{1}{b}ba ser Indio, muy edificado le pregunto {2} que de donde era? y el le respondio en Cas-{3}tellano que era de España; y q<ue> pretendia {4} ser dela Compañia de Jesus, por lo qual {5} andaba sirviendo a los Padres Misione-{6}tos q<ue> andaban por las Yslas de Visayas.

{7} Sobre lo demas q<ue> añade el R<everendo> P<adre> Es-{8}critor, dela manera y modo Conq<ue> se de-{9}ben portar los q<ue> viven con los Indios, no {10} tengo que dezir, ni añadir nada; pues {11} todo esta muy bien escrito, y notado, y los {12} q<ue> nuebamente vinieren a estas Yslas {13} haran muy bien en leerlo Y executar lo {14} assimismo como lo prescribe el R<everendo> P<adre> {15} enseñandoles a leer, escribir, y otras ha-{16}bilidades , q<ue> para todo son muy Capaces; {17} y juntamente policia q<ue> en ellos es muy {18} necessaria; y en lo q<ue> faltaren, y pecaren, {19} Castigarlos como hijos, y no como Esclavos {20} y con esto conseguiran de ellos quanto {21} desearen. {22} Capitulo IX. {23} Descripcion q<ue> hicieron los. {24} primeros Ministros de {25} las Costumbres de los {26} Yndios Visayas.

{27} Las Yslas que llamamos de Pinta-{28}dos, que son muchas, aunq<ue> las principales {190v}{1}{a} son de Zebu, Leyte, Ybabao, Panay, {2} é Ysla de Negros, estan mas habatadas {3} por las costas del Mar, y por donde gozan {4} de Caudalosos Rios, de que abundan en {5} ellas. Vivian sin ley, y sin Señor, aqui {6} en rindiesen Vassallage por derecho de {7} Sangre, ô eleccion, pues solamente reco-{8}nocian contemorar servir á aquel que en {9} cada Pueblo, o por mas riquiza, ô maña, {10} tiranizaba las voluntades de los otros, que {11} en su idioma llaman Datos, y eran los {12} Juezes en sus dissensiones, y Capitaneaban {13} las continuas guerras que vnos, y otros Pu{14}eblos tenian, por muy ligeras causas; por {15} que en lo de los demas delitos, como eran mu-{16}ertes, adulterios, o estupro, los parientes los {17} procuraban vengar, o ya matando al agres{18}or, ó componiendolos con algun interes {19} considerable. Solamente el hurto tenia pe-{20}na señalada, que era, quedar el agresor {21} por esclavo, aviendose hecho la probanza {22} por testigos, y no aviendo compurgacion del {23} delito, la qual se acostumbraba hacer, {24} metiendo el

acusado las manos en agua {25} muy Caliente, y sufriendo el fuego por {26} algun tiempo, sin hacer además de fla{27}queza; pero esto era entre personas de ig-{28}ual calidad, porque si era de inferior el {29} acusado, el mas poderoso sele tomaba por {30} esclavo sin mas prueba, ni recurso. La {31} embriaguez era tenida entre ellos por ga-{32}la, y anexa ala nobleza, como tambien {33} era entre las mugeres.

{34} No tiene ley el hijo con el padre, {35} ni el padre con el hijo, ni saben hacer con{1}{b}veniencia, ni prestamo q<ue> no sea con {2} grande vsura; que se van doblando {3} por plazos y viene áparar avezes en {4} hazerse esclavos vnos de otros. Su exer-{5}cicio ordinario era el depiratas, los de {6} vnos Pueblos contra otros, cautivandose {7} con emboscadas, y partiendo entre si {8} los esclavos, ô sus rescates; Es gente q<ue> no {9} guarda palabra, como sienta interes {10} en ello, y en sus contratos, el q<ue> mas en{11}gañaba, esse quedaba mas airoso, y fa-{12}no. Son muy dados á la ociosidad, y como {13} ellos tengan para comer vn dia, descui-{14}dan de buscar para otro: y huyen tanto {15} del trabajo, que por ningun interes le {16} aprecian, queriendo mas estar ociosos, {17} q<ue> muy bien pagados; assi no tuvieron {18} nunca riquezas, mas que lo muy neces-{19}sario para sus personas, pues aunq<ue> {20} entodas sus Yslas las avia, solo en extre{21}ma necessidad las buscaban, y las alha{22}jas q<ue> mas estimaban eran vn genero {23} de campanas a modo de broqueles, deq<ue> {24} vsan en sus embriguezes, bebiendo y {25} baylando alson de ellas hasta que ca-{26}en. Vsan de muchos generos de em{27}barcaciones muy acomodadas para na-{28}vegar; y antiguam<ente> vsaban de vnas {29} llamadas Vireyes, bastantemente gran{30}des, y capaces de mucha boga; aunq<ue> {31} nunca fueron ellos grandes marineros, {32} ni supieron navegar mas que de vna {33} á otra Ysla.

{34} Sus casamientos son, una com{35}pra que haz el varon dela muger {h 191r}{1}{a} conforme la calidad delos contrayen{2}tes, y assi, mas quieren tener hijas, por {3} el interes del dote, que no hijos por el gas{4}to de casarlos. Y podia dexar el marido {5} ala muger, lo que dio por ella; y la mu{6}ger al marido, bolviendo el dote en que {7} la compro. Tienen sus letras, y caracte{8}res como los delos Malayos de quien los {9} aprendieron, y con ellos escriven con {10} vnos punzones en cortezas de caña, y ho{11}jas de palmas, pero nunca se les hallo es{12}critura antigua alguna, niluz de su {13} origen, y venida á estas Yslas, conservan{14}do sus costumbres, y ritos por tradicion {15} depadres á hijos, sin otra noticia alguna.

{16} Lo que toca asu antigua Reli-{17}gion, es cosa tan barbara, y baxa, que en {18} esto fueron menos, que todas las demas {19} Naciones del orbe. No tenian idolo, ni {20} simulacro alguno, á quien diesen ado{21}racion; y solamente sacrificaban al {22} demonio en su persona, a quien recono{23}cian, por temor deque les hiziesse daño. {24} A este hacian sus sacrificios por medio {25} de vnas secerdotisas que llaman Babay-{26}lanas; las quales por no tener ellos tem-{27}plos determinados para esto, mandaban {28} hacer vna com Ermita pequena, que {29} llaman olando: y siera por salud de al-{30}gun enfermo, se hazia la funcion en {31} su misma casa, donde la Sacerdotisa {32} se ponia vnas ridiculas vestiduras, con {33} vna cabellera postiza muy amarilla; {34} y enla Caveza vna diadema, tomando {35} en la mano vn abanico de paja, y vna {1}{b} caña delgada, que

ordinariamente la {2} tiene la que haze oficio de sacristana, {3} que es vna muchacha, que aprende el oficio, {4} para quando sea grande. Despues ponen {5} la ofrenda sobre vn altar baxo, muy a-{6}dornado; la qual suele ser vn animal de {7} cerda muy gordo, ô vna gallina, con otros {8} manjares ordinarios, y de los mejores vi-{9}nos que ellos vsan. Puesto todo en su lugar, {10} comienza la sacerdotisa á baylar, ha{11}siendo muchos gestos, y visages muy feos, {12} mirando al cielo de quando en quando, {13} y haciendo q<ue> vee visiones y que habla con ellas, {14} y vuelve a baylar, hasta que cae en tierra, co-{15}mo amortezida, con vna color diabolica, y {16} se esta assi vn gran rato, hasta que vuelve {17} ensi, y refiere mil disparates, que el demo-{18}nio la ha dicho: lo qual creen los circuns{19}tantes con gran fee, porque las mas son co-{20}sas, que no se pueden averiguar. Si es ani-{21}mal decerda el sacrificado, le da vna lanza{22}da mientras bayla, y los circunstantes reco{23}gen la sangre para vntar con ella al enfer-{24}mo, y la carne se reparte entre todos por gran {25} regalo, teniendo cuidado la sacerdotisa de lle{26}vase la mejor parte, ademas de la paga, que {27} lleva por su trabajo: y despues fenece la alem-{28}nidad en tan gran embriaguez, que ningun-{29}o acierta a bolver a su casa. Estos sacrifi-{30}cios llaman Maganitos, y son de muchos {31} modos, vnos por enfermos, y otros por difun{32}tos: que es indecencia expresarlos. Al de-{33}monio, ô genio que sacrificaban llaman {34} Divata Parece, que estos sacrificios se in{35}troduxeron entre los Visayas, pocos años an

{h 191v}{1}{a}tes de la venida de Magallanes, y que {2} se originaron de los Gentiles del oriente, aunque no se sabe de qual determinado {4} Reyno, ô si del de la China, donde son {5} muy frequentes, y se llaman Tiao Key. {6} Tienen en su idioma algunos vocablos, {7} q<ue> parece significar aver ellos venido de {8} gente, que tuvieron algun aluz de verda{9}dero conocimiento, pues tienen vocablo {10} proprio, que significa el infierno, que es {11} entre ellos, solad; y al cielo llaman en {12} su lenguaje mas pulido, y para sus poemas ologan, que es lo mismo que el lugar {14} donde se alaba, y en fin tienen otros vestigios, {15} y huellas; que indican mas de lo que entien{16}den Tambien parece conocen la inmortalidad del alma por que dezian, que las almas de los difuntos y van á descansar á vn {19} monte, que estaba en la Provincia de Iton, {20} llamado Madias, adonde estaban muy re-{21}galados, y bien servidos.

{22} En esta relacion hecha por los primeros religiosos q<ue> predicaron en Zebu la {24} fee Catholica, estan en compendio todas las {25} costumbres q<ue> tenian los naturales de estas {26} Yslas de Visayas, ô Pintados en su antiguedad; las quales en el tiempo presente estan {28} ya por lo comun casi olvidadas; y en las que {29} existen aun, y son indiferentes, quitado todo lo superstitioso de ellas, con la predicacion {31} enseñanza, y Zelo de los Ministros Evangelicos. A algunos Ministros antiguos de {33} estas Yslas, he oido disputar, sin algun {34} fundamento, si los naturales de estas Yslas {35} sean descendientes de los Judios, que se es{1}{b}parcieron por varias provincias, y Reynos, quando salieron huidos de Judea en {3} Tiempo de Vespasiano, y Tido, siendo venidos de los Romanos, y desposeidos del {5} Reyno; y la causa de esta duda es el aver {6} observado en ellos algunas ceremonias, {7} q<ue> exercitaban antiguamente, y avn agora {8} ay algunos rastros de ellas, avn q<ue> ya quitado todo lo q<ue> tenian de Judayco, y superstitioso; {10} Por q<ue> frequentemente vsan la presentacion de sus

hijos en los templos, trayendolos {12} sus madres aellos, luego q<ue> se recobran del {13} parto. Tambien el estilo que tenian de enter-{14}rar los muertos, poniendoles en los athau-{15}des, oro, y alajas, y otras cosas de su vso, y aun {16} hasta aora he visto sacar oro, y platos, y otras {17} cosas delos entierros delos antiguos, q<ue> ordi{18}nariamente eran en cuebas, y riscos cer-{19}canos al mar; ô en partes, y lugares emi-{20}nentes losq<ue> vivian tierra adentro. Vsaban {21} tambien vn gero de circuncision, no como {22} la Judaica, sino retajacion solamente; {23} la qual es comun en toda la gente Asia{24}tica; y sino la tuvieron de sus mayores qui-{25}zas la tomaron, y aprendieorn Con el tra-{26}to delos Sangleyes; pero lo mas cierto esq<ue> {27} ellos aborigine la tuvieron; y esta la {28} hacen no por ceremonia de Ley, sino {29} por aseo, y limpiesa, porq<ue> de otra suerte {30} nolos admiten las mugeres; y aun enlos {31} mas nose hace con algun instrumento, {32} ni depiedra, ni de hierro, sino que las {33} madres mismas abren a los niños el {34} capullo, para q<ue> no cresca el pellejo; vno, {35} otro fue siempre cosa vil entre los Ro-
{h 192r}{1}{a}manos, quienes por la circuncicion {2} llamaban Recutitos alos Judios; y {3} alos otros llamaban Perpos como dize {4} Marcial en el lib<ro> 7. Ep<istola> 81.
{5} [*lat.*: Dum ludit media populo Spec{6}tante, palestra delapsa est misero fibu-{7}la, Verpus erat.]

{8}fuera de estas tienen otras ceremonias, {9} q<ue> indican algo de esta Especie; pero es {10} cierto q<ue> ellos no saben, ni tienen algu-{11}na noticia de ella; antes aborrecen na{12}turalmente alos Judios y atodos los {13} que no son Christianos catholicos, les {14} dan este nombre, como a los Jereges, y {15} alos Sangleyes infieles.

{16} Capitulo X. {17} Delas faiciones, ô phisono{18}mias comunes delos Yndios {19} sus trages, y vsos assi de ho-{20}mbres como de Mugeres.

{21} Bien sabida es la regla que dejo {22} asentada enlos Capítulos antecedentes, {23} dela diversidad de faiciones, y Phiso-{24}nomias detodas las naciones tan diferen{25}tresi; causadas delos diversos climas, {26} y temperamentos; los quales enestas par-{27}tes del Assia son mas perceptibles q<ue> en {28} las de Europa, y assi ninguno abra q<ue> {29} no distinga promptamente al Español, {30} al Sangley y al Yndio, y aun alos mis{31}mos hijos de Españoles Europeos, q<ue> na-{32}cen en esta tierra las señales tambien {33} la naturaleza, con algunas señales {34} palpables, por aver nacido en clima di{35}verso pues la color blanca, y nativa del {1}{b} Europeo, la muda, en vna color blanca {2} tambien, pero de color de cera, y muy seme{3}jante ala blancura del Sangley; y nunca {4} sedivisa en el cutis la viveza, y encendimi-{5}ento, rosado dela encarnacion Europea. A-{6}mas deloqual si tuvieron algo de Sangre de {7} Yndios, aunq<ue> sea remotamente, tienen {8} dos evidentes Señales de ella. La primera {9} tener entera, y redonda la punta dela na{10}riz, y no partida ô divisa, como la Europea; {11} y la segunda vna mancha acardenalada {12} enla espalda, poco mas abajo dela cintura, {13} sobre vna pierna, las quales sondos seña-{14}les ciertas, y evidentes, que todos los q<ue> no son {15} puros Españoles las tienen.

{16} Los puros Indios dequienes aora tra{17}tamos, se diferencian mucho entresi, se{18}gun las Provincias enq<ue> nacieron; Los Ca-{19}gayanes, Pangasinanes, é Ylocos, son mas {20} blancos, mas bien hechos membrudos {21} altos, y corpulentos, y de grandes fuerzas {22} por estar mas al norte los Tagalos son mas {23} prietos, y oscuros los rostros,

aunq no del {24} todo negros; Los Visayas son por lo comun mas {25} blancos q todos; pero con la advertencia, q {26} entodas estas naciones, sila crianza, fuera {27} diversa, apenas se distinguieran en el color, {28} de los labradores de Andalucia, dela gente {29} del condado de Niebla. Pero viviendo des{30}de niños al sol, y al agua, yalas inclemen{31}cias, y en vnas casillas depalmas llenas {32} continuamente de humo, y caldeadas del {33} calor del sol lo mas del tiempo, es causa de {34} q tiren mas aprietos; y mucho mas los {35} q andan enla mar continuamente, sufri {h 192v}{1}{a}endo el sol, los serenos, y aguaceros, sin {2} defensa alguna sobre sus mismos pellejos, {3} porq todo loq les tapa les causa molestias. {4} Enlas mugeres q no andan tanto al sol, y {5} al agua, ni navegan mucho se conoce me-{6}jor el color natural de ellos, q es propia-{7}mente el q llamamos trigueño, aunq {8} en algunas tiramas a blanco, con vna tez {9} muy agraciada, como laq se ve en algunas {10} ymagenes antiguas, q estan algo more-{11}nitas, con el discurso del tiempo. Elpelo {12} por lo comun es lacio, y castaño obscuro, aun{13}q por Visayas, ay muchos hombres, y muge{14}res, q tienen el pelo algo crespo naturalm, {15} el qual lo curan con azeites olorosos, y llama-{16}n en Visayas Paghiso al vso deellos, y Pag{17}lana en Tagalo; y lo dejan crecer muy lar-{18}go q a vezes pasa de la cintura, aunq en {19} Tagalos no tanto, sinoq lodejan crecer {20} hasta los ombros nomas. Las mugeres añ-{21}den asu pelo varias trensas de pelo paraq {22} abulte mas, y no vsan amarlo conlazos, ô {23} cintas, sinoq hombres, y mugeres hacen {24} un nudo, algo alto las mujeres, y en medio {25} clavan vna como abuja gruesa de oro ô pla-{26}ta, cuya caveza tiene alguna perla pie-{27}dra, ô diamante. Ylos hombres sino lle-{28}van el pelo suelto, lo rodean con vn pañue-{29}lo de color, q llaman Purung, como cor{30}na, y lo amarran enla frente. Los ojos co{31}munmente son grandes hermosos, y ne-{32}gros, la boca proporcionada, y la nariz no {33} tanbaja como los dela Nueva España. Por {34} lo comun son los Yndios bastante altos, y {35} corpulentos, no muy gruesos, sino cenzeños {1}{b} su ordinario vestido, escalzon ancho, {2} de seda, ô otro genero de algodón, y cami{3}sa, q cuelga por defuera; y para andar {4} en publico, e ir ala Ygl<esia> vsan de vnas {5} ropas talaes negras de vn genero dete{6}jido de algodón q llaman sarampuli, {7} y les llega hasta cerca delos pies, con {8} sus mangas estrechas, y ajustadas bra-{9}zo, q es vn vestido muy decente. En {10} Tagalos lo vsan demas buelo, y entero {11} a modo de abito q selometen por la {12} caveza. Y llaman Lombon, y este es {13} su vestido ordinario, aunq los Taga-{14}los q sirven en Manila alos Español-{15}les, ô enlas Contadurias, y secretarias, {16} visten chupa, y casaca, y sapatos, pero {17} medias, es raro. Para salir de casa las {18} mugeres, vsan de vn manto largo, co{19}mo amodo de cobija, q les cubre muy {20} decentemente hasta los pies, ya de {21} seda, ô de sarampuli, ô de otros gene-{22}ros, negros siempre, porq este color {23} es el q assi alos hombres, como alas mu-{24}geres mas les agrada. Antiguam<ente> {25} se adornaban con muchas alajas de {26} oro, como cadenillas, manillas, sorti{27}jjas, y gargantillas, aunq aora ya no ay {28} tanto deesto, pero rara sera Yndia, {29} q no tenga bastante oro para adornar{30}se. Vsan tambien de lombon debajo del {31} manto,

y algunas de Tapis, q<ue> es vna man-^{32}ta labrada Y de color honesto sobre la ^{33} saya, pero esto se vsa mas en Panay, y ^{34} en Tagalos q<ue> en Visayas.

^{35} He vista lagunas calaberas delas

^{h 193 r}^{1}^{a} mugeres antiguas Principales, con los ^{2} dientes todos claveteados de oro, por ador^{3}no, y gala; y aun tengo con migo algu^{4}nos para mostrarlos por cosa especial; ^{5} pues no les costaria poco dolor el bare-^{6}nar los dientes para clavetearlos las ^{7} principales suelen usar para salir ^{8} de casa vnas chinelas muy curiosas ^{9} Y enla caveza seponian un gene^{10}ro de sombrero, tejido curiosam<ente> ^{11} llano, y sin copa, aquellas Visaias ^{12} saroc Pero en sus casas andan ^{13} descalzas, y lo mismo sucede alos ^{14} hombres por lo general; y parece ^{15} q<ue> se avergüenzan de vsar sapa-^{16}tos. Tienen los indios muy poca ^{17} barba, y no son muy belludos; aun-^{18}q<ue> ellos tambien suelen arrancar^{19}ze de raiz la barba, y el bello aun ^{20} de los sobacos. Antiguamente ^{21} vsaban todos grandes abujeros en ^{22} las orejas, y en ellos colgaban oro, ^{23} y flores, ô hierbas aromaticas; ^{24} aunq<ue> ya esto no se vsa en estos tiem-^{25}pos por aca; pero lo vsan los Pala-^{26}os, como seve aqui en esto Pueblo ^{27} de Giguan, donde tengo muchos ^{28} delos q<ue> se desgitaron el año de ^{29} 729. q<ue> todos tienen las orejas abu^{30}jereadas con grandes abujeros, y tam^{31}bien estan algunos pintados, como ^{32} antiguamente se pintaban los ^{33} Visaias; y es cosa de dificil de averi-^{34}guar de donde les ayga venido esta ^{35} costumbre de pintarse atodos los ^{36} Ysleños de estos archipelagos, sin ^{1}^{b} avertenido vnos con otros comuni^{2}cacion por las grandes distancias, y ^{3} trabajosos mares, q<ue> en raros tiempos ^{4} se pueden navegar, y solo en embar^{5}caciones grandes, y con Pilotos muy ^{6} experimentados. Las armas pro^{7}prias delos Yndios q<ue> llevan siem^{8}pre consigo son vn cuchillo grueso ^{9} y como dedos palmos delargo, q<ue> les ^{10} sirve para andar en el monte, y en la ^{11} mar, y para todo lo necessario, este lo ^{12} llevan Colgado dela Cintura, y aun^{13}q<ue> sean niños siempre lo traen con^{14}sigo, y el q<ue> no trae este cuchillo es ^{15} como sino tuviera manos, servi^{16}les enlos montes para desmontar, ^{17} y abrir camino, cortando cañas, ^{18} vejucos, y palos; y tambien para ^{19} defenderse delas culebras, y ani^{20}males ponsoñosos q<ue> son muchos ^{21} por todas partes; aeste llaman sun^{22}dang. y ay otro q<ue> vsan para limpiar ^{23} las sementeras, q<ue> llaman Boco, ^{24} q<ue> aca en Visayas es chato, y no tiene ^{25} punta, como el Bolo delos Taga^{26}los. Las hachas q<ue> vsan comunm<ente> ^{27} para cortar maderas, tienen su filo ^{28} como de quatro dedos de ancho, pero ^{29} no tienen oreja para q<ue> entre el palo, ^{30} ô cabo en ellas; sino que seclavan en ^{31} vn abujero q<ue> hacen en el mismo ca-^{32}bo, y remata el jierro, como enclavos, ^{33} q<ue> contra el abujero hecho en el ca^{34}bo. Y a esta llaman Vasay, pero si ^{35} tienen oreja para asegurarlas en el ^{36} Palo, como vsan en todas partes llaman ^{h 193v}^{1}^{a} Paracol. El arma que llevan siem^{2}pre los principales, como los Español^{3}les la Espalda, se llama Criz, y en ^{4} su lengua Cariz, y es como de dos ^{5} palmos, otros de largo, y dos de ^{6} ancho, y culebreada, y los Datos sue^{7}len traer puño de oro, ô marfil, pe-^{8}ro no tiene defensa para la mano. ^{9} Vsan tambien vn genero de lengue^{10}tas como de vn palmo de largo, q<ue> aca-^{11}ban en punta, y muy afiladas, por ^{12} vno, y otro lado, q<ue> llaman balarao, ^{13} y en las guerras, y monte para cazar, ^{14}

sus lanzas q<ue> llaman Banca, y es{15}tas son anchas, y filas en vna hasta {16} de
 vejucos fuertes, y otras mas estre-¹⁷chas, q<ue> llaman Budyac; y son las {18} q<ue> vsan
 en lugar de Venablos, para {19} cazar. Vsan tambien de años y {20} flechas, pero ya son
 raros; para {21} resguardar el cuerpo llevan en la {22} guerra vn genero de pavez, q<ue>
 lla{23}man calasag, largo poco mas de cin{24}co palmos, y como uno y medio de an-
 {25}cho, y ligeros, q<ue> lo pueden con facili{26}dad jugar. otros llevar rodellas, de {27}
 varios tamaños ala quales llaman {28} Tamin Y para armas arrojadas {29} vsan de cañas
 delgadas, q<ue> llaman {30} Bacacayes, aguzadas y tostadas las {31} puntas; y estas
 armas, llaman {32} sogob, y sumbilines cuya herida {33} es venenosa, y causa mucho dolor;
 {34} el cuerpo lo ciñen con genero de {35} colete hecho de ropa gruesa q<ue> lla{36}man
 batonbaton. {1}{b} Capitulo XI. {2} Delas letras, Policia Delos {3} naturales de estas Yslas.
 {4} Vna delas mas eficaces razones {5} para provar q<ue> los naturales de es{6}tas Yslas
 Philipinas son descen-⁷dientes delos Malayos, es toma{8}da dela figura, numero, y vso
 {9} delos Caracteres, y letras de esta {10} nacion, assi como tambien se {11} asemejan a
 ella, en las physono-¹²mias, y lenguas, q<ue> todas son vni-¹³vocas, con la malaya, a
 esta, se-¹⁴gun el parecer de varios auto¹⁵res, es vriunda delos Arabes. {16} El numero
 de Vocales q<ue> vsan son {17} precisamente, y estas nunca las {18} escriben y señalan
 en sus carac¹⁹teres, sino q<ue> las llevan embebi-²⁰das en si las consonantes sino
 {21} es q<ue> comienze la diction por vo-²²cal. Vg. para escribir cama, po²³nen dos
 letras consonantes q<ue> {24} corresponden á vna C. ya vna {25} m. con las quales leen
 cama. Y {26} assi añadiendo vn punto ensima {27} dela C. dira quema, y poniendo-²⁸lo
 abajo, dira cama. De suerte q<ue> {29} sin punto ninguno las consonan-³⁰tes, suenan A,
 Con punto arri-³¹ba suena E, 1. q<ue> es lo mismo para {32} ellos; con punto ábajo
 suenan {33} o, Y Amas de esto las consonantes {32} vltimas las suplen, segun es la {33}
 palabra Vg. C. T. solas, diremos {34} cantar, ô cantan, supliendo la
 {h 194r}{1}{a} N. y la R. ala palabra; todas es{2}tas letras consonantes en su Abe-³cedario
 se reducen á catorce, y {4} les falta absolutamente la f. {5} q<ue> nola saben pronunciar
 sino los {6} Ladinos, y assi dizen Prancisco, {7} Prancia, por Fran<isco>, y Francia. {8}
 cassi todos en Visayas saben escri⁹vir en sus caracteres, y estos los {10} gravan en un
 cañuto grueso de {11} caña verde, comenzando de á-¹¹rriba para abajo, y el primer {12}
 renglon desde la mano izquier¹³da, acabando ala mano derecha {14} el vltimo; y tambien
 escriben {15} en palmas, ô ojas deplatanos, y {16} otros arboles con mucha curiosi-¹⁷dad,
 y pulidez, sirviendoles de plu-¹⁸ma vn cuchillo, grande ô pequeño, {19} q<ue> llamamos
 sipo, los Visayas. Y este {20} modo de escribir enojas, es el mo-²¹do natural, y primitivo
 antes {22} q<ue> se vbiesen inventado los perga-²³minos, y membranas, como di-²⁴ze
 Virgilio q<ue> escrivia la Sibila {25} cumana
 {26} [*at.*: foliji tantum, necarmina manda {27} Naturbata volent, rapidis Lu²⁸dibria ventis]
 Despues q<ue> llegaron {29} los Españoles alas Yslas, aunq<ue> con{30}servan entresi
 sus caracteres, prin³¹cipalmente los Visayas, pero los {32} hombres ya sean aplicado al
 vso de {33} nuestras letras, y escriben con ellas {34} sus cartas, por ser mas inteligibles,
 {35} y faciles pero por curiosidad pondre {1}{b} aqui los Caracteres visayas que poco {2} se
 distinguen delos Tagalos, Y ellos lo {3} leen assi.

{4} [símbolo] aa, [símbolo] ee, [símbolo] baba, [símbolo] q eu [símbolo] ng[símbolo] g[símbolo] h [símbolo] ya {5}[símbolo] L. [símbolo] m[símbolo] n[símbolo] p[símbolo] rd[símbolo]. s[símbolo] t [símbolo] va.

{6} con estas letras se entendian ellos {7} muy bien, y aun aora se entienden {8} en muchas partes; y apuntan tam{9}bien sus cosas porq<ue> noseles ovldien, {10} y sus versos para cantar; porq<ue> entre {11} los Yndios ay muchos, y buenos Poe{12}tas, q<ue> componen con grandissima {13} elegancia, y muchos perifrases, yá{14}luciones, en excelentes comparaciones {15} y parabolos; y no solo esto sinoq<ue> muchos {16} traducen con propiedad, y mucha {17} gracia, y sainete nuestras comedias {18} castellanas, y nuestros versos caste-{19}llanos en su lengua, ô tagala, ô Visa-{20}ya. Yan impreso algunos libros con {21} mucha elegancia en verso heroico {22} vno delos quales hize yo reimprimir {22} en Manila deq<ue> gustan mucho los Ta{23}galos, y contiene toda la Sagrada Pasion {24} de Nuestro Señor Jesuchristo su Au-{25}Thor D<on> Luis Guian principal de {26} Tagalos.

{27} El dia de oy tienen los mismos Ta{28}galos muchos, y muy elegantes libros {29} impresos, en su idioma, y tambien los {30} Visayas, compuestos por el Zelo, y eru{31}dicion de sus Ministros, cuio antesi-{32}mano, por mas antiguo dulce, y ele-{33}gante en el idioma es el R<everendo> Padre Fray {34} Fran<cisco> de S<an> Joseph dela orden sagrada {h 194v}{1}{a} de Predicadores, el qual compuso el {2} arte endonde se encuentran con exelen{3}te metodo, y orden las cosas mas pri-{4}morosas de aquel idioma Tagalo, a{5}mas de este otros muchos libros Espiri-{6}tuales, platicas, y sermocionarios; pero {7} el trabajo mayor es la diversiad delas {8} lenguas, pues solo enla Ysla de Manila {9} se quantan seis diversas Politicas fue-{10}ra delas barbaras, de Negritos, Aetas, {11} Zambales, y otros; sucediendo muchos {12} vezes, q<ue> enlas playas, y barras delos {13} rios, se hable vna lengua, y otras enlas {14} Yrayas, o tierras adentro; lo qual es de {15} notable fatiga, y trabajo para los Mi-{16}sioneros, no obstante q<ue> el que Ya sabe {17} la lengua Tagala, tenga alguna faci{18}lidad, para entrar en las demas, por {19} entre si simbolas, y como tomadas {20} de vna raiz, o fuente, q<ue> es la Malaia; {21} assi como en Ytalia la lengua Tos{22}cana, la Lombarda, y la Siciliana, {23} y en España la Castellana, Portu-{24}guesa, y Valenciana. Y para prueba {25} de esto trae el P<adre> Pedro Chirino, en {26} su relacion impresa de estas Yslas, {27} y el P<adre> Colin, en su hystoria Provin{28}cial Estas palabras, como exemplo {29} delas demas.

{30} Español. Malayo. Tagalo. Pamapango. Visaia.

{31} cielo. Langriet. Langit. Banoa. Langit.

{32} Sol. Mataari. Arao. Aldao. Arlao.

{33} Luna. Bulam. Buvan. Bulan. Bulan.

{34} Las dos lenguas mas generales {35} de Estas Yslas son la Tagala, q<ue> se es{36}tendiendo por las partes maritimas, {1}{b} y mediterraneas, y alcanza alas {2} Yslas de Mindoro, Lubang Y {3} Marinduq; Y la Visaya, q<ue> se es{4}tiende mucho mas; pues compre{5}hende la Ysla de Panay, Leyte, {6} Samar, Zebu, Bohol, y Minda{7}nao, aunq<ue> con alguna deferen{8}cia en cada parte; entienden tam{9}bien los Joloes esta lengua, porq<ue> {10} como note en su lugar son descen{11}dientes delos Boholanos, y en es{12}ta lengua hablamos con los Jolo{13}es, aunq<ue> tienen ellos su lenguaje {14}

particular, como los Mindanaos, {15} en donde hay muchas diferencias {16} de Idiomas particulares de cada {17} nacion; conteniendo en si la lengua Tagala, y Visaya las qualidades {19} de las quatro principales lenguas {20} del mundo, que son la Hebrea {21} en el uso de sus vocales, y consonantes, y algunas dicciones guturales, {23} De la griega los articulos en las {24} declinaciones de los nombres, de la {25} latina, la copia, y elegancia; y {26} de la Española la policia, cortesia, {27} y comedimiento; excediendolas {28} a todas en una cosa particular, y {29} es que todas las ocho partes de la oracion, como son Nombre, Pronombre, Verbo, participio, adverbio, {32} conjuncion, preposicion é interjuncion, y aun de los casos del nombre {34} se pueden hacer verbos, y conefecto se hacen, y se conjugan del mismo modo que solo fueran, con grande

{h 195r}{1}{a} Elegancia Yassi de este genitivo {2} del pronombre Acó, que significa {3} Yo cuyo genitivo es Aquin, en {4} Tagalo, y Acun en Visaya. Y {5} conjugado, y hecho Verbo Aquinico, y Acununcio, que significa ha{7}cerlo demio, o que me pertenezca; {8} y assi de los demas Bitoon, nombre de las Estrellas. hecho verbo, {10} Bitovnum estrellado Arlao, sol, {11} Arlavunaco, asolearse, o serasoleado. Opay bueno. opayunco lo hare {13} bueno Vc. Maior es avn la Elegancia de la lengua Bisaya, por la hermosura de las Syncopas, que en si con{16}tiene con las quales abrevian la palabra sin apartarse de la raiz; y {18} algo de esto tambien tiene la Tagala, pero no tanto. Y assi de Coha, que {20} estomar, dize el Tagalo coninmo, {21} tomalo, y el Visaya conhaunmo, {22} enteramente pronunciada la raiz, y hecha verbo. Tavag llamar {24} a otro. En el imperativo dize el Visaya Tauyun, sincopado, y el Tagalo Tavaginmo sin sincoparlo. En {27} los verbos tienen tres diferencias {28} de pasivas, con las quales se significan diversas acciones; Palit. Vg. significa comprar, o Vender, o a quien {31} se compra, segun el modo de conjugarlo. Ipalit venderlo a otro, pinalitan, comprarlo, pinalitan, adonde {34} o a quien lo compraron. Las activas {35} se usan raras vezes y esso en cosas de terminadas, y estas son dos En Tagalo Laactiva de Nag, y Mag, para presente, y futuro, y la de Vn; y en Visayas {3} añadidos otra, que es, mi, para presente, y mo, para futuro, y la de vn la{5}varian en in con elegancia, como para decir he recebido: cumaravat, o {7} quinmaravat. Nacen tambien elegantes plurales con sola una commutacion de letras, sin añadir la particula de plurales de plural que es naña, {11} de presente, y maña de futuro. como {12} de palit V. namalit, presente mama{13}lit, futuro que significa comprar {14} muchos, o muchas cosas y assi de las {15} demas {16} La urbanidad, es la misma en {17} todas las lenguas aunque diga el Padre {18} Colin, que es mas grosera la Visaya, {19} porque no añade a cada palabra, señor {20} mio, como el Tagalo, Y ciertamente {21} que las lenguas latina, y castellana, {22} no son groseras; aunque estas palabras {23} no se añadan. Y aun por esso añade {24} dicho Padre Colin, que no pretende en esto {25} desautorizarla, pues cada lengua {26} respecto de sus naturales tiene su hermosura, y elegancia. Aunque en esto {28} solo de añadir señor mio, acada diction, no me parece que ayga tanta elegancia, como piensan los Tagalos, antes es un genero de hablar afectado, y {32} notan serio como el de el Visaya; amen {33} de que en una, y otra lengua hablan en {34} tercera persona

con las personas de {35} respecto, y la Palabra Ginso es comu{36}n en Tagalos, y Visayas. Pero como dice

{h 195v}{1}{a} dicho lugar, la Tagala es mas mu{2}geril, y afeminada, por cuasa de este ad-
{3}dito, de pócó, ô Señor mio, y la Visaya mas {4} varonil, la ô, y la V. q<ue> pronuncian en
sus {5} palabras, q<ue> nola, y, deq<ue> vsa mucho el {6} Tagalo, Vg. Los Tagalos llaman
alos dien{7}tes ngipin, y el Bisaya Ngipun, y assi {8} de otras muchas palabras, y pasivas
q<ue> aca{9}ban los Visayas en Vn, y los Tagalos en In. {10} Detodolo qual saco, ô infiero
q<ue> es vna noble {11} la lengua Visaya, aunq<ue> no tenga la dulzu{12}ra dela Y, q<ue>
la Tagala, ni el Po, co, q<ue> re{13}piten acada palabra. Y por esto nos riera{14}mos si vno
rezando en Latin, ô en Caste{15}llano dijera: Dios te salve Señora Maria {16} ô Ave Domina
Maria; cosa q<ue> no la aña-{17}dio el Angel. No obstante para q<ue> se vea {18} la poca
diferencia delas dos lenguas pon{19}dre aqui el Ave Maria; como la ponen {20} los Authores
citados.

{21} Tagalo

{22} [tag.: Aba Ginoong. Maria, Napopenoca {23} Salve Señora Maria, fueres llena {24}
nang Gracia An Panginoon Dios ay {25} de Gracia El Señor Dios esta {26} sugma saiyo,
Bocodcag pingapala sa{27}con tigo. Selectatu mucho delas {28} babayin lahat pinagpala na
manang {29} mugeres todas, mucho mas tambien el {30} iyong Anae si Jesus Santa Maria
{31} tu hijo Jesus Santa Maria {32} na nang Dios, Ypanalangin mo, {33} Madre de Dios,
Seamos rogados de ti, {34} comiang Macasasala Ngáyon, at {35} nosotros los Pecadores
aora, Y {1}{b} cum mamata y cami Amen {2} quando murieremos nosotros.]

{3} Bisaya

{4} [bis.: Maghimaya ca Maria, Napoposu casa {5} Regosijate tu Maria, que esta llena tu de
{6} Gracia, An Ginoonhg Dios, Ana asa imo, {7} Gracia, El Señor Dios esta contigo, {8}
Gidayegca ayamuy, Labi sa manga babaye {9} Eresalabada tu muchissimo, mas que las
mugeres {10} nga tanan, Vg gidayeg man, Ang imong {11} todas, y esalabado tambien el tu
{12} Anac si Jesus, Santa Maria, Ynahan {13} Hijo de Jesus, Santa Maria, Madre {14} sa
Dios igampo mo cami, onyá {15} de Dios seamos rogados deti nosotros, aora {16} na, Vg
sa amun incamatay Amen {17} ia, Y en el tiempo de nuestra muerte.] {18} Este es el modo
conq<ue> aora se resa el ave Ma{19}ria algo diferente delq<ue> se rezaba al Prin-{20}cipio,
y trae el P<adre> Colin en su hystoria saca{21}do del P<adre> Chirino. Aunq<ue> en este
Visaya ay {22} algunas Palabras de Bohol, q<ue> no se vsan {23} en estas estas Yslas de
Leite, y samar. como {24} el gyamut q<ue> suena á superlativo, el Anaa, {25} estar, y aca
Aara Vnahan Madre, áca {26} Irgy, ô Eroy, como queda notado q<ue> hacen {27} vna de
estas dos Vocales.

{28} Los cumplimientos en sus conversa-{29}ciones, y quando se encuentran, y sus
cortesias {30} q<ue> vsan entresi, son como de naciones muy po-{31}liticas; siempre
añadiendo el Polos hom-{32}bres, y las Mugeres Po-co, ô opócó, si Señor {33} Mio. Mucho
mas vsan estas cortesias en sus {34} escritos, y cartas Ypara saludarse quando {35} se
encuentran quitan dela Caveza, vn paño {36} o Sendal, q<ue> les rodea como corona, al
qual llaman

{h 196r}{1}{a} los Tagalos Potong, y los Visayas Purung, {2} Y quando el Inferior habla al Superior, {3} o pasa por cerca de el Inclina el Cuerpo, {4} levantando al rostro las dos manos a{5}biertos, hasta cerca delos Carrillos, y {6} dicen tabi pò, y tabi solamente en {7} Bisaya, que corresponde a nuestra {8} palabra, con tu licencia, y juram<ento> {9} alzaban vn pie dela Tierra, y luego se {10} sentaban en cluquillas para hablar {11} al Principal esperando hasta que {12} les preguntasen aque venian, ô que {13} querian, porque era de cortesia el, {14} hablar sin ser preguntado.

{15} En Tagalos hasta aora vsan el lla{16}marse los Padres con el nombre del hijo, {17} ô hija mayor; el qual nombre lo ponía la {18} Madre, luego que paría, en atención á {19} alguna circunstancia del parto; V. si {20} este fue dificultoso, le nombraba Mali{21}vág; y el Padre se comenzava desde enton{22}ces allamar Ama mi Malivág, Padre {23} del Malivág. si era Muger, y se llama Ro-{24}sa. El P<adre> Amani Rosa, P<adre> de Rosa, yas{25}si delos demas; pero esto no se vsa en Visa{26}ias Y esto es porq<ue> entodas estas naciones del {27} Assia no vsan apellidos q<ue> se perpetuen en {28} las familias y casas. Estos nombres Vi-{29}sayas, ô Tagalos que ponen à sus Las Ma{30}dres, por lo regular sirve de apellido, y pre-{32}cede el nombre Christiano de algun {33} Santo. Esto de nombrarse con los nom{34}bres delos hijos, parece que era porq<ue> en{35}tre ellos como entre los Judios, nota de {36} esterilidad, ô infamia, el no tenerlos, y assi {37} por el hijo es conocido el P<adre>, y no al contrario {1}{b} por esto quando hablan con los Español- {2}les, ô los ministros les causa algun m<* * *> {3} el nombrar alguno de su nacion, por su {4} nombre propio, como entre nosotros se estila. {5} Entre ellos pocas vezes se llaman {6} con sus nombres, sino q<ue> del nomre pro-{7}prio, forman unos nombres apelativos {8} de Cariño entresi, y mucho mas, sison {9} Parientes, Padre, ô Madre; Vg. Ina es {10} la Madre en Tagalo, y el hijo llama {11} Ynda asu Madre, por Cariño, y rega-{12}lo, los amigos entresi de algunas cora<* * *> {13} q<ue> se deban, tomaban el nombre amis-{14}tad: Vg. Sampalor, es el arbol de tama{15}rindo, y si dos q<ue> se querian bien comian {16} de vna fruta deel sellamaban Casam{17}paloc, si comian de vn mismo guebo {18} q<ue> se llama ltlog, se dezian catilog, co<* **> {19} q<ue> quedaban siempre por amigos, y {20} camaradas

{21} Tambien suelen dar á algunos {22} vnos nombres de exelencia, ô grande{23}za, ô animosidad, como entre noso{24}tros alos Reyes el fuerte, el animoso, {25} el sabio, el casto; pero estos nombres {26} los apropiaban, y deducian del nom-{27}bre principal, como si se llamaba Cabai<* * *> {28} q<ue> es el hierro, en el haciendo alguna ac{29}cion entre ellos famoso le llamaban {30} Dimatanansan, q<ue> con el tiempo no se {31} consume, Y siera su nombre Baiam {32} q<ue> es animoso le nombraban Dimali{33}pitan, quien ninguno se atreve <* * *> {34} en Visaias les dan el nombre de Mag{35}sug, fuerte, ô Daranganpan forsudo, {36} encontrastable; por periphases ô Meta

{h 196v}{1}{a}phoras Tambien, quando se hablan {2} con cariño entresi los Amigos ô cama-{3}radas, y muchachos, añaden esta {4} palabra Dodo, ô Bodo, si amigo, si {5} querido; si son otros q<ue> no se conocen se {6} hablan con nombres de Parentescos, {7} vg. Isoon, o Bogto, Hermano, Bayao, {8} cuñado, y otros semejantes todo esto {9} he dicho para probar, q<ue> estas naciones {10} delos Naturales de Philipinas son {11} muy policas, y

tienen el origen mas noble delo que algunos an escrito, y pensado. Entodas las Yslas vsan ya los Principales del Don delos Españoles, y principalmente en Tagalos, y an dejado su Don, antiguo que era Lacan, ô Gat, y las mugeres Doña, en lugar de Da yang; Los quales todos corresponden á Dominus, y Domina dela latinidad.

Capitulo XII.

Delas quantas que vsaban estos naturales y numeracion de los tiempos, y otras costumbres particulares.

Aunque algunos authores an escrito que los naturales de estas Yslas, no vsaban dela reparticion delos tiempos en años, semanas, y meses, puede ser que susediese en alguna provincia particular; pero Yo he averiguado en Visayas lo contrario, por que su semana lacum-panian en siete dias, haciendo para su cuenta siete ñudos en un cordelillo, ô rayas en vna tarja; Acada luna daban 30. dias, y en la division delas phases, ô quartos no solo antiguamente, pero aun hasta aora nos ganan a muchos Españoles, por que ellos conocen, y saben fija-mente quando es la luna nuela llena, y los quantos, cotejandolos por las mareas, delas quales como maritimos tienen conocimiento especial, distinguiendo quando, y en que tiempo son iguales y brebes, en que el mar poco crece o poco baja; alas quales mareas llaman Ayaay. Contaban assi mismo duce lunas por vn año; lo qual es evidente pues tienen de su nombre particular, que en Tagalos es Taon, en Visayas Taig. Y assi dicen Vsacatuig= Jisang Taon Vn año, y Boan Y Bulan, que es vna Luna, ô vn mes; amas delo qual dividian el tiempo en Varios plazos; como el del Imbierno y Verano; el qual se compone delas dos Monsones que ay en estos Archipiélagos, que llaman Amihan, y Habagat, el Amihan, son los Nortes nortes, y Lestes, y suestes, reynan por medio año, poco mas o menos, comenzando desde octubre; desde Abril el Habagat, son los sures suduestes, oestes, y Noruestes; Por que la mitad del año es de Vientos Boreales, y la otra mitad Australes. Tambien sabian, y avn saben dividir asu modo el dia en partes, aunque no por horas, como ahora lo hacen; y assi llamaban al dia Arao, y Arlao, y dezian vn sol, dos soles; Al salir el Sol dicen sapsirang sa Arlao, Alto el Sol hataas ang arlao, y la altura la señalaban con la man, mas ô menos alta El medio dia dize el Tagalo Tanhalina, y el Bisaya od-tona, ya esta en el Zenit el Sol, y lo mismo ala tarde, que dize el Tagalo Japon, y el visaya Culup; ya es tarde, hasta ponerse

el Sol, lo qual explican por metaphora, y assi dize Lonod el Tagalo Vg. Nalonod ang arao, y el Visaya Tonod ang Arlao, que se fue a fondo, ô se metio de bajo del agua con lo qual se entendian bien, de dia, y de noche lo mesmo con la luna, segun el estado que se hallaba

Dividian tam bien los Vientos como nosotros, en ocho generales, y ponian sus medias partidas; quartos, y hasta aora lo hacen, aunque de varias maneras en cada Pueblo; Pero por lo general Assi en Tagalos, como en Visayas nombran los Vientos de esta manera: Norte Canavay; Nordeste, Amihan, Leste, Dumagsa; sueste

sur, Timog, Veste, Habagat Sudueste {17} Salatan Nordeste, Manulangan. Alas {18} medias partidas, como Nornordeste, Les{19}nordeste, Lllaman los Visaya Cabunghan; {20} Y quando se llega mas al norte carocana{21}vay Harohabagat y cuando al Vendabal {22} y assi delos demas. Tienen tambien co-{23}nocimiento de muchas estrellas, y sumo{24}do de Astrologizar; Al lucero dela ma-{25}ñana, llaman Moroporo; alas q<ue> Ila-{26}mamos los ojos de S<anta> Lucia, llama {27} Salud, porq<ue> siempre q<ue> se mudan anun{28}cian agua, ô lloran; y el Salud es vna {29} caña gruesa taladrada, enq<ue> ellos sacan {30} el agua, como nosotros los cantaros. Y {31} de esta suerte nombran otras, y hacen sus {32} pronosticos delos tiempos, asu modo; en lo {33} qual se conose su Capacidad, y tienen {34} philosophia natural, y no son tan barba{35}ros, y rudos como algunos los hacen. {1}{b} Como antiguamente entre los Yn{2}dios no se vsase ningun genero demo{3}nedas, se entendian en sus compras y {4} ventas por el peso, pesando el oro, y divi{5}diendolo en granos, oya trocando gene-{6}ros por generos delos q<ue> en vna provin{7}cia se hacian, y labraban, con los de {8} las otras, q<ue> era como vn modo de true{9}ques, ô cambios. Notuvieron plata {10} hasta q<ue> la trajeron los Españoles, aun{11}q<ue> no faltan en las Yslas minas de este {12} metal, Y para dividir el oro lo pesaban {13} en vn pesillo de dos balanzas como e < * * * > {14} estro, y de pesas les servian unos frijo{15}lillos colorados, q<ue> en Tagalo llaman {16} Sapa, y en Visayas, Bangati, y cada {17} frijolillo se reputaba por vn grano, {18} a este peso llaman los Tagalos Talaro, {19} y los Visayas timbangan. Ay tambien {20} otro genero de poso entre ellos; pero este {21} es introducido con el comercio delos < * * * > {22}nos; y es amodo de nuestras Romanas {23} pero de marfil, ô Evano, ô otra made{24}ra, los pequeños; y los grandes tambien {25} de madera. Para pesar oro, sirven {26} los pequeñitos q<ue> llaman Tinya. Los {27} medianos q<ue> llaman Chinanta, o chi-{28}nantanan, para pesar cosas q<ue> no pa{29}san de media arroba, y los grandes, {30} se llaman Hachen, para pesar por {31} arrobas, por picos, y por quintales. Y {32} este modo de contratar con oro era el {33} mas comun de estas Yslas como se ve{34}ra en el cuerpo de esta hystoria, porq<ue> {35} entonces abundaba mucho ese metal {36} aunq<ue> aora no se saca tanto. En los primeros {h 197v}{1}{a} Tiempos trocaban vn marco de oro, {2} por ocho de plata, y despues se ha ido {3} subiendo el precio de el, siendo en estos {4} tiempos ocho pesos de plata el valor de {5} vna onza de oro, por Visayas, y algo {6} mas en Manila, que suele llegar á {7} 12, y mas, segun la abundancia del {8} q<ue> llevan delas Provincias allá.

{9} Aunq<ue> al principio no tenian {10} plata en esta Yslas pero no dejaban {11} de conocerla, y nombrarla con su pro-{12}prio nombre q<ue> es el Salapi Ypilac assi {13} en Tagalos como en Visaias; y no ay du-{14}da, q<ue> los Juncos q<ue> venian del Japon {15} al comercio antiguamente la traerian {16} a estas Yslas; porq<ue> en el Japon ay mu{17}cha, y muy fina plata. Pero aora con {18} el vso de nuestras monedas es mas fa-{19}cil su comercio, y les andado su nombre {20} propio, Pesos, Salapi, quatro reales, {21} Cahati, dos q<ue> es mitad, y seicapat, ô si{22}capat, q<ue> es queta parte, de vn salapi {23} y significa el real, como seicavalo, {24} ô sicavalo el medio real q<ue> esla octa-{25}va parte. Tienen assi mismo sus medi-{26}das reguladas alas nuestras, para me{27}dir el arroz, y ala fanega, llaman {28} caban q<ue> significa caja, por ser su hechu{29}ra al modo

de Caja. Ganta llaman al {30} almud, ô celemen Vsalos en Tagalos {31} el qual dividen en menores partes {32} con sus nombres Para sus medidas, {33} aunq no tenian Vara, vsaban del {34} dangao en Visaias, ô Dancal en Taga{35}lo, q es el palmo; Tumoro, ô Tucao, {36} el gеме, sancamac, ô Dapal lo {1}{b} ancho dela mano, Y Dipa, ô Dupa {2} la braza. El modo de contar era con {3} piedresillas, ô cosa semejante, ha{4}ciendo montonsillos; y contaban has{5}ta diez, que significan con el nombre {6} depoo, ô Polo, y dezian vn diez, doz die-{7}zes. Vg. pao, dalavan Poo, tatlon Poo, {8} Apatna Poo ec. Ynesto van mas {9} conformes a nuestros contar los Visa{10}yas Porq dizen 10. Napolo 20. Ca-{11}rohaan, 30. Catloan 40. Capatan Caliman {12} 50. Y ciento vsa cagatós el Tagalo 100. {13} dize vsa cadaan. contaban los Visaias {14} de esta suerte hasta cien mil, en vnas {15} partes, y hasta vn millon en otras {16} como en Bohol, q llaman vsaca {17} cayaba. En Leite dizen 100. vsaca-{18}gatos mil, vsa cayocot, 10 mil, vsa cama-{19}lara, y cien mil, vsacamurabura an. {20} Pero esto era solo de palabra, sin tener {21} numeros propios para aplicarlo.

{22} Aunq los Visayas, y Tagalos, y {23} otras naciones extranjeras comerciaban {24} entresi antiguamente; pero sin alguna {25} seguridad, sino siempre con las armas {26} en la mano, porq en ninguna parte {27} la avia; porq entre ellos reynava la {28} infidelidad, y Tirania, el hurto, y el {29} engaño, y era de grande gloria, y fama {30} el matarse entresi, y mas famoso el q mas {31} hombres avia muerto por sus manos; {32} y por esto el mas atrevido, era el q {33} se alzaba con el mando, al qual se {34} allegaban muchos, assi de su paren-{35}tela, como estraños, para poder vivir {36} a su sombre con alguna seguridad dela vida

{h 198 r}{1}{a} y estos eran dueños de todo quanto {2} tenian losq se les allegaban, tiranizan{3}dolos, y quitandoles quanto tenian, {4} por fuerza, sino lo cedian de grado. {5} Con esta gente q se les llegaba hacian {6} guerra a su Vecinos, y vnos a otros se {7} mataban como enemigos capitales, {8} señal q muestra con evidencia el q les {9} faltaba la Charidad Christiana, q nos {10} vna con el Señor, en vna fee y creencia {11} de vn Dios, y en un bautismo; como {12} lo ven y experimentan en estos tiem{13}pos, en donde todos comercian con se{14}guridad en todas partes, como si fueran her-{15}manos. Vsaban tambien los antiguos {16} la pirateria armando embarcaciones, {17} y emboscadas, enlas quales muchos per{18}dian las vidas, y las haciendas mise{19}rablemente; y assi en ninguna parte {20} delas Yslas avia seguridad; losq vivian {21} en los montes, y sementeras, fabrica-{22}ban vnas casillas en los arboles altos, co{23}mo nidos depajaros, para tener alguna {24} seguridad, y subian a ellas por vna esca{25}lera de vejucos, q recogian en estando {26} arriba, lo qual Yo he visto, aun en estos {27} tiempos, q aun lo acostumbran en al-{28}gunas partes. Siembraban, ô cogian {29} sus arrozés, siempre estaban con las {30} armas en la mano; porq el vecino no {31} selo arrebatara; y lo acometiera des-{32}cuidado.

{33} En quanto a los mantenimien{34}tos q vsaban, y hasta aora vsan el pan {35} ordinario es el arroz assi en Tagalos co{36}mo en las demas provincias delas Yslas;{1}{b} a este le quitan la cascara en pitones, ô {2} en vn genero de molinetes q llaman {3} guilingan, en el qual se paran el grande {4} dela cascara; pero siempre se necesita {5}

devolverlo á repilar para blanquearlo, {6} despues locuesen consola agua, de suer{7}te que quede el grano entero, y cocido, y {8} no se pegue alas manos, assi se pone en {9} medio dela mesa en grandes platos, y {10} de alli se va tomando con todos los cinco {11} dedos para compaÑar la vianda. Es-{12}ta comida llaman los Españoles mo{13}risqueta, q<ue> segun dize el P<adre> Colin, {14} corresponde á Comida de moros, Y es{15}ta morisqueta no se puede hacer con {16} arroz de España, porq<ue> el q<ue> lo co{17}miera alla de essa suerte se pon{18}dria a peligro de rebentar, y la cau{19}sa es porq<ue> el arroz de alla crece mu-{20}cho, y el de aca poco, y lo mismo es el {21} de toda el Assia, q<ue> no crece demasia-{22}do; Tienen varias, y exquisitas es{23}pecies de arroz, vno blanco otro colo{24}rado otro mas duro, otros mas sua{25}be, y blando otro oloroso, otro para {26} gente de trabajo, y otro para gente {27} delicado. Como se dira en su lugar. Los {28} Visayas siembran poco, y esso a fuerza {29} de brazos, sin mas instrumentos ni a-{30}rado q<ue> su bolo, ô cuchillo, conq<ue> limpian {31} la tierra, y la preparan Y assi los mas {32} del año comen raizes, q<ue> tienen muchos, {33} y muy sustanciales, y aun regaladas, {34} delas quales se hablara tambien en su {35} lugar; estas les sirven depan, q<ue> acom{36}pañan con algun marisco, ô pescado,

{h 198v}{1}{a} y solo comen carne quando la cogen {2} en los montes dela caza, depuercos ô {3} venados, q<ue> abundan en todas partes, y {4} en la Ysla de Manila Carabaos, ô bufa{5}los Simarrones, ô montarazes, q<ue> ay {6} bastantes. En la Ysla de Panay comen {7} tambien mucha carne de Baca, por {8} aver muy grandes estancias de este ga-{9}nado, fundadas por los Españoles, pero {10} en estas otras Yslas Visayas, no se pue-{11}den conservar ni aumentar, porq<ue> los {12} Yndios las matan en haciendo daño a {13} sus sembrados; y solo suele aver en {14} las Yglesias algunas pocas, para el sus{15}tento delos Ministros y no mas. Quan{16}do apura el hambre en los Pueblos es {17} grande socorro el coco, q<ue> lo comen como {18} pan, y otras frutas, y raizes silvestres {19} beneficiadas como se ha dicho en su {20} lugar. Gustan mucho de cosas saladas, {21} y vinagre; y vn genero de pescadillos {22} pequeños q<ue> llaman bagon muy sala{23}dos, q<ue> les abre el apetito para comer, y {24} sin el no ay mesa q<ue> agrade; las mesas {25} son bajas ala Turquezca, y todos se si-{26}entan alrededor en cluquillas, a comer {27} sin manteles ni servilletas, sino solo {28} vna poca de agua para enjuagarse las {29} manos. Sison muchos los convidados {30} son muchas las mesas, y comen en ca{31}da vna todos los q<ue> caben; en estas mesas {32} se ponen de antemano la morisqueta, {33} y viandas; y comen todos ala par y en vn {34} mismo plato; aunq<ue> ya en estos tiempos {35} imitan algunos alos Españoles, comi{36}endo en platos aparte. Antiguamente {1}{b} les servian de manteles las ojas del plan-{2}tano; de platos los Vagoles, ô cascaras del {3} coco, y tambien de Vasos para beber agua. {4} Al tiempo de comer beben poco vino, pero {5} despues se desquitan de noche, y sobretar-{6}de quando tienen alguna fiesta grande; {7} en la qual cantan, bailan, y beben, y {8} hablan todos a un tiempo en voz alta. {9} En estos cantos tienen vn vso especial {10} muy distinto del nuestro; porq<ue> canta {11} alguno vna copla, no estudiada por lo {12} comun, sino compuesta al proposito de {13} loq<ue> pide la conversacion, ô la fiesta q<ue> se {14} hace y en el mismo tono responde otro {15} por otra parte aloq<ue> se ha cantado, en otra {16} copla; y assi sevan respondiendovnos {17} a

otros componiendo de repente lo q^{ue} an {18} de cantar, y ajustandolo de suerte ala to{19}nada, q^{ue} nunca les sobre silaba ni les {20} faltan, y no es lo q^{ue} cantan en el modo {21} de hablar ordinario sino con muchas {22} frases, comparaciones, y figuras de {23} mucha substancia, y elegancia. Alo {24} qual llaman Syray, en Visaya, y en {25} Tagalo Cavicaan.

{26} Los vinos q^{ue} gastan entre ellos {27} son de varias layas el de coco es el princi-
{28}pal, despues el de Nipa, q^{ue} es otro gene{29}ro de palma q^{ue} se cria cerca del
mar en {30} lugares anegadizos, y bajos; otros genero {31} de vino hacen dela Cañadulce,
q^{ue} llaman {32} los Tagalos Quilang, y los Visayas Itus, {33} hacen tambien vino de Arroz,
y otro {34} genero q^{ue} llaman Pangasi, el qual se {35} hace con vna frutilla q^{ue} llaman
Arlac, {36} q^{ue} es como Mijo; y se pone debajo de tierra,

{199r}{1}{a} hasta q^{ue} se cuece, y toma grande fortale-{2}za; y el modo de beberlo es
chupandolo {3} con vnas cañuelas como cerbatanas; y {4} conforme van bebiendo van
echado ag-{5}ua, y mas agua, hasta q^{ue} ya se desvanece, {6} y aflora, y pierda la
fortaleza, q^{ue} en{7}tonces lo dejan para las mugeres, y mu{8}chachos. En Bohol, raro es
el q^{ue} bebe {9} vino, y mas raro el q^{ue} bebe agua natural {10} sino de coco, ô Tuba,
q^{ue} es lo q^{ue} destila el pe{11}zon del racimo cortado; y esta al prin{12}cipio, es muy
dulce, y fresca, y seda a los {13} enfermos q^{ue} padecen de calor; pero ellos {14} no la
beben assi, sino q^{ue} la dejan agriar, y {15} adoban con raizes, y cascarras del palo
lla{16}mado Tango, y en Leite con la del Lavan, {17} q^{ue} llaman baroc. Siempre q^{ue}
se juntan {18} a beber cantan como se dijo antes, y tie-{19}nen sus instrumentos
particulares, el {20} vno es como una guitarra de dos cuerdas {21} de alambre q^{ue} tocan
con vna pluma con {22} grande destresa, aunq^{ue} la musica no es mui {23} artificial; y a
esta llaman Coryapi tienen {24} tambien vnos rabeles pequeños, cuyas cu{25}erdas son
comunmente del Cabello dela {26} q^{ue} los toca; ya vezes he visto q^{ue} quebrandosele
{27} la cuerda, acude a formar otra arrancan-{28}do los cabellos suficientes, mirando pri-
{29}mero quantos son necessarios, y escogien{30}dolos iguales, y largos.

{31} Vna finalmente delas costumbres, {32} y vnos de estos naturales, q^{ue} casi es
cotidia{33}na, es el banarse pues no pueden vivir sin {34} agua, por loqual sus poblaciones
estan si-{35}empre alas orillas delos rios, de donde {36} tomaron la denominacion de
Tagalos, {1}{b} Pampanga, y subanos, porq^{ue} suba {2} es el rio, en la lengua Bisaya, ilog
es {3} el Rio en Tagalog, y Pampanges la ri{4}vera de el Rio, como dejo escrito en otro {5}
lugar. Todas las oras son a proposito {6} para bañarse los naturales, lo qual {7} tienen por
regalo, y limpiesa; y como {8} criados, y casi nacidos sobre el agua, {9} todos saben nadar,
y muy bien, aunq^{ue} {10} no con arte como los Europeos, y assi se {11} fatigan brebe en
el agua, y buscan don{12}de puedan estar sentados, ô parados; en {13} sus casas, es
inifnita el agua q^{ue} gastan, {14} porq^{ue} la tienen a la mano, y no les cues{15}ta mucho
trabajo el traerla ni dinero {16} en comprarla, y assi se admiran quan{17}do les dezimos
q^{ue} los Españoles en nuestras {18} tierras compramos el agua; los chiquillos {19} son
comun mente y las chiquillas las {20} obligadas á acarrearla, y esto lo hacen {21} en vnos
cañutos de caña, del largo sola{22}mente q^{ue} el chiquillo puede cargarlo, por{23}q^{ue}
ay algunos q^{ue} les cabe dentro vna ti-{24}naja; porq^{ue} son muy gruesa las cañas {25}

deq<ue> los hacen; y a estos Cañutos llaman {26} Salud, ô Saguib. Endonde no tienen agua {27} buena, hacen en la tierra algunos saca-{28}bones, y la hallan con abundancia tam{29}bien vsan en varias partes vnas bateas {30} de madera con agua alas puestas delas {31} casas, donde se lavan los pies, quando en{32}tran ô salen, pero sin tocarlos con la {33} mano, sino vno con otro refregandolos, {34} principalmente en tiempo de lodasales, {35} o quando buelben de sus sementeras en{36}lodados son tan diestros enjugar los pies {h 199v}{1}{a} que ordinariamente para coger al{2}guna cosa del suelo, como sea propor- {3}cionada, la toman con el pie, y la traen {4} ala mano, sin bajarse para tomar la {5} Capitulo XIII. {6} Delos Vsos, y Costumbres en {7} los casamientos y adopciones {8} delos naturales.

{9} En las celebraciones delos Matri{10}monios tenian muchas ceremonias {11} especiales estos Naturales de Philipi{12}nas; no muy diferentes delasq<ue> se acos-{13}tumbran entoda el Assia; Porque ab-{14}solutamente el varon Compraba la {15} Muger, en el precio q<ue> seletasaba se-{16}gun su Calidad, y Principalia; la {17} qual mientras mas noble, mayor a-{18}via de ser la dote, ô paga q<ue> por ella se da-{19}va; y aun hasta aora se vsa este modo {20} de esponsales Cohonestandose con {21} dezir q<ue> el Marido avia de dotar ala {22} Muger entanto, v.g. tanta plata, tanto {23} oro, tantos Esclavos, y otras alajas para {24} el vestido, y vso delaq<ue> se casaba. Echo {25} el concierto del dote, se pone tambien pe{26}na para el q<ue> volviera atras; pero atre {27} q<ue> de ganar la pena suelen avezes tener {28} en poco el ser despreciadas, porq<ue> alome{29}nos se quedan con todo ô parte del Ari, {30} q<ue> llaman los Tagalos, y Bahandi, los {31} Visayas. Aunq<ue> es verdad, q<ue> silos q<ue> se obli{32}garon fueron solos los Padres, pueden {33} los hijos apartarse del contrato sin pa{34}gar nada; pero esto es cosa rara. Y en esto {35} tambien suele aver a vn aora (aunq<ue> {36} esta prohibido con penas) otro genero de {1}{b}trato, q<ue> es el que llaman en Visayas {2} Pangagar; y es q<ue> el Varon ha de servir {3} al P<adre> dela muger en su casa por tiem-{4}po determinado en todo lo que le man-{5}dare, como en hacer sementera, y ser-{6}vir como criado; ô como hijo en casa; {7} laqual costumbre parece dimanada {8} delos Ysrraelitas, como Jacob sirvio {9} á Lavan siete años, cuidando el Ga{10}nado, por casarse con Raquel. Y si es{11}ta costumbre no tuviera mucha in{12}convenientes entre los Yndios absolu{13}tamente no fuera mala; pues la ra-{14}zon q<ue> ellos tienen para esto, es experi-{15}mentar al Varon, si es de buenas cos{16}tumbres, obediente, y del agrado dela {17} muger; ô si tiene algunos vicios q<ue> {18} desagraden como borracho, jugador, {19} ô alguna otra mala maña

{20} Acabado el tiempo del servicio per-{21}sonal, se hace la entrega dela dote la {22} qual noche hace ala muger sino al {23} Padre, y Parientes; y se pone precio {24} a todas las alajas q<ue> se entregan los qua-{25}les precios son sumos, para q<ue> el casa{26}miento sea de mayor fama; y el va-{27}ron despue hade hacer lo gastos dela {28} boda, y combidados, el qual es segun {29} elq<ue> se saca porq<ue> si es Maginoo, ô Da{30}to, hade acudir toda la parentela a co-{31}mer, y beber q<ue> es lo principal. Y en esto {32} solo vna cosa hallo Yo de malo y esq<ue> {33} el dote, q<ue> el Bisaya llama Bugaey, {34} y el Tagala Bigaycaya, Lo convierten {35} los Padres y parientes en propia subs-{36}tancia, y nada, por lo comun ven los casados, y

{h 200r}{1} por esta ganancia se alegran mas de {2} tener hijas, q<ue> hijos estos naturales, aunq<ue> {3} algunas veces no lo executan assi, por {4} razon deq<ue> conocen q<ue> son obedientes y sir{5}ven bien asus padres, quedan en su cassa, {6} y vsan de comun todo loq<ue> se ha dado de dote, {7} hasta q<ue> mueren los Padres, ô se apartan, {8} q<ue> les suelen dar algo. Demas de este dote {9} se daban algunas dadivas á Parientes, {10} y aotros q<ue> avian tenido parte en aquel {11} casamiento;y para q<ue> se vea la proliji-{12}dad, que enesto vsaban, pondre aqui {13} las mas principales.

{14} Lo primero, a todo loq<ue> seda en {15} dote llaman los Visaias Calabgaian, {16} y el dote se llama Bugay. Daya ô, Pa{17}tindug es la parte q<ue> se debe entregar lue{18}go de ante mano Ligay, ô Dachy, esla {19} parta q<ue> se ha de entregar despues. Pasaca, {20} dadiva q<ue> an de dar por subir a la casa del {21} suegro. patugar, dadiva q<ue> ha dedar el {22} varon por sentarse junto ala desposada. {23} Himirao, dadiva ala Madre dela des{24}posada, por la leche q<ue> le dio, y el sueño q<ue> perdio por criarla. Binarian, Dadi{25}va alque cuenta con palillos el valor del {26} Bugai, lo qual sehace sobre vna campa-{27}na, delasq<ue> ellos vsan conla qual se que{28}da en acabando su oficio. Himucao. {29} Dadiva alq<ue> negocia el casamiento, y es{30}te, y el antecedente sellaman cago; Hi{31}malo, dadiva al Hermano del defunto, {32} quando es viuda la muger con quien se {33} casa. Padicul; llaman aloq<ue> seles da {34} a los Esclavos del suegro, ô aloq<ue> ellos {35} hurtan, ô arrebatan; y esto les pertenece, {1}{b} y no seles puede cobrar, Paghimag{2}dol, Dadiva q<ue> se ha dedar alos que {3} an concurrido, ô andado en el casa{4}miento, por los trompesones q<ue> anda-{5}do, Pagdara, dadiva para llevarse {6} ala Muger a su casa; o Patabuc, si es {7} dela otra parte del rio Pamasa, da{8}diva q<ue> da el novio ala novia para q<ue> {9} se deje labar los pies, quando llega ala {10} casa. Patocas, dadiva para q<ue> se deje {11} quitar el manto, ô mantollina, opu{12}rung, q<ue> es el pago q<ue> llevan enla cave{13}za. Y casi lo mismo se estila enlos Ta-{14}galos.

{15} Otra costumbre, y aun dura el {16} dia de hoy entre los naturales de estas Ys{17}las, assi Tagalo como Visayas, enla qual {18} mostraba mucho el rigorde su codicia, {19} è interez; porq<ue> ademas del dote q<ue> da{20}van por la muger con quien se avian {21} de casar, avian de pagar ala Madre el {22} Panhimuiat, q<ue> era vn genero de dadi{23}va, por las malas noches, y desvelos, que {24} avia pasado en criarla, q<ue> esso significa {25} Panhimuiat, des velo, y cuidado. En {26} Visaias pagan las Gatas, esto es la leche {27} que le dio quando la criava, y se redu{28}ce al valor de ocho pesos por lo general. {29} a lo qual llamaban Himirao Assimismo {30} quando se casaba alguna hija, y pe-{32}dia grande dote el Padre, como diez y {33} ocho ô veinte taes de oro, avia de darala {34} hija algunos dones, aque llamavan Pa{35}sonod, como alguna cadena de oro, ô vn {36} par de esclavos, ô cosa semejante, apro{37}porcion del dote, lo qual acostumbran

{h 200r}{1}{a} hasta aora; y no seles ha prohibido, {2} porq<ue> son bienes semejantes alosq<ue> {3} entre nosotros dan los Padres alas hi{4}has, fuera del dote, alos quales llama {5} el derecho Civil Bona parapherna{6}ria.

{7} La solemnidad del Casamiento {8} se havia de hacer con algun sacrificio, {9} para el qual venia la catalona, q<ue> {10} llama el Tagalo, ô Babaylana, el {11} Visaya, q<ue> era vn genero de sacrifi{12}cular, q<ue> ganaban la vida con estas {13} patrañas; sentabanse

los novios, ô {14} en su Talamo, ô en el regazo de al{15}gunas viejas parientes, q<ue> hacian el {16} oficio de Madrina; y esta por su ma{17}no les daban de comer en vn mismo {18} plato, y deber en vna misma taza; {19} y despues de aver comido, y bebido, {20} dezia el Varon q<ue> tomaba por muger, {21} á aquella q<ue> estaba presente; y con{22}sintiendo ella, y aceptandolo por {23} marido, q<ue> llaman Asava, aplau{24}dian los presentes como testigos el {25} desposorio, comenzaba la sacri-{26}ficula á echarles muchas bendicio{27}nes, y prometerles muchas pros{28}peridades, en hijos y hacienda, y {29} en larga vida; y despues con varias {30} ceremonias ridiculas, baylando {31} con vna lanza, daba vna lanzada avn {32} animal de cerda, q<ue> para el caso tenian {33} preparado; con la qual ceremonia que{34}daban casados; y los convidados comen{35}zaban á celebrar los desposori can-{36}tando alabanzas delos novios, y bai-
{1}{b}lando, hasta q<ue> caian rendidos, y em{2}briagados; laqual fiesta duraba al-{3}gunos dias, mas, ô menos, ysegun la {4} calidad, y poder delos desposados; esto {5} era lo q<ue> executaban en su antigüedad.

{6} Pero si los recién casados nose {7} conformaban, o convenian entresi, {8} se ordenava otra ceremonia, con otro {9} animal decerda, con lanza, y lo alan{10}zeaba, hablando con su Anito, ô {11} Divata, paraq<ue> adunase las volun{12}tades delos dos, en paz, y conformi{13}dad perpetua; loqual era bastante {14} paraq<ue> los desposados se conformasen, {15} y gozasen depaz y tranquilidad {16} en lo de adelante. No vsaban estos {17} naturales en su antigüedad la poli{18}gamia, contentandose con vna so-{19}la muger, assi entre los tagalos era {20} prohibido el admitir mas mugeres {21} propias; y las demas q<ue> solian te{22}ner eran como concubinas, y assi mis{23}mo tenian mucha quenta enq<ue> las {24} mugeres con quien se casaban fuese {25} de su misma parentela, ô Baran-{26}gar, ô Tributo, exeptuando el pri{27}mer grado de consanguinidad, q<ue> era {28} impedimento q<ue> entre ellos dirimia {29} el matrimonio; el qual no era indi{30}soluble, antes si sucedia muchas ve{31}zes q<ue> se repudiaban, y casaban con {32} otros, loqual se hacia en esta forma, {33} que siendo por cassa dela muger {34} bolviendo el dote al marido quedaba

{h 201r}{1}{a} libre; y siera por causa del va-{2}ron, no se le volvia nada; sino q<ue> se {3} apartaban, sin ninguna solem{4}nidad, quedando libres para ca{5}sarse con otros, lo qual executaban {6} frecuentemente en su gentilidad.

{7} Sino tenian hijos los casa{8}dos, podia el marido con benepla{9}cito dela muger haverlos en las {10} esclavas, q<ue> aunq<ue> se nombraban {11} tales, pero en nada eran diferen{12}tes de sus amos, que los esclaviza{13}ban por muy leves causas todas e-
{14}fectos dela tirania conq<ue> entresi {15} se trataban sin reparar si eran {16} di su mismo linaje, y sangre vnas {17} vezes en venganza, y otras por disen{18}ciones, y guerrillas q<ue> entre ellos a{19}via; otras por no guardar los entre{20}dichos delas voces, y ruido q<ue> se vsa{21}ba entre ellos en tiempo de mortu-{22}orios (como en su lugar se dira) o si {23} paso por donde la principal se esta{24}ba bañando, ô si le cayo algun pol{25}vo al Principal, ô Principala {26} dela casa del Timava; o en casos {27} semejantes quedaba al arbitrio {28} delos mas poderosos eclavituar alos {29} q<ue> menos podian, a su voluntad. En{30}tre los Visaias, como mas cercanos {31} alos Moros, hallaron los Ministros {32}

entablada la Poligamia, de suerte que tenían dos o tres mugeres propias, y legitimas, y tambien otras concubinas, lo qual fue grande estorvo para entablar la Christiandad. Los hijos legitimos succedian igualmente, y heredaban a sus Padres, y a falta de ellos los Parientes mas cercanos; y si avia otros hijos no legitimos, como fuesen ávidos en Muger libre, tenían suparte en las herencias tocandoles la mitad de lo que a los legales; y a los que eran ávidos en esclavas se les daba alguna parte de los bienes muebles a voluntad de los herederos, quedando la madre libre en adelante. Pero no obstante todas estas leyes que tenían establecidas entre ellos, lo ordinario era que se llevaba todo, o la maior parte aquel que prevalecia, y podia mas, por que mas atendian a su propio interez, que a la carne, y sangre; por no verse entre ellos algun genero de Justicia, donde solo reina la tirania, é impiedad. No obstante que los hijos legitimos eran solamente los que succedian en la nobleza, y privilegios del Padre, el qual si tenían Barangar propio o era Señor de Vasallos, entraban sus hijos, á poseerlos, y gobernarlos, por maioridad, siguiendo a falta del primero, el segundo. Pero los demas hijos de otras mugeres eran reputados por timavas, y debajo de nacimiento; sino es que ellos, o por su fortuna, o por el valor, o atrevimiento, pudiesen mas, y se alzassen con todo violentamente, lo que pertenecia a los legitimos Hermanos,

por que no avia coaccion que los pudiese sujetar. A falta de los varones entran las Mugeres en la herencia, y en los honores; y a falta de todos el pariente mas cercano, sin que fuese necesario solemnidad de testamento, de que nunca usaron; bastando dejar en alguna memoria simple por escrito, sus ultimas voluntades, o recomendadas vocalmente en presencia de alguna persona de Autoridad

que sabia entre ellos la adopcion, y esta la compraba el Padre del prohibido dando al adoptante alguna cantidad de oro, otra cosa de valor, con lo qual quedaba celebrada la prohibicion sin mas formula de derecho; pero intervenia el trato, de que quando muriera el adoptante lo havia de heredar el adoptado en el duplo de la cantidad que avia dado por su adopcion, y alguna presea o esclavo, por razon de gratificarle el aver servido al adoptante como hijo. Pero si el Padre adoptivo alcançaba endias al hijo adoptado, espiraba la adopcion, y el derecho de la herencia no pasaba a los herederos del adoptado en todo ni en parte. Y assi mismo si este adoptado daba mala cuenta de si, lo emancipaba el adoptante, restituyendole la cantidad que por su adopcion avia dado.

Castigaban el adulterio con pena pecuniaria solamente, pagando el adulterero la cantidad en que era condenado, por sentencia de los ancianos; la qual pagada se le perdonaba la injuria, y quedaba satisfecho, y con su honrra antigua el injuriado; haciendo vida con su muger sin que se hablase mas de lo pasado; pero los hijos del adulterio no succedian ni en la herencia, ni en los honores de los Padres, y solo eran reputados por plebeios, o Timavas. Todos estos usos, y costumbres barbaras se abrogaron, y olvidaron despues que rayo la luz de la fee entre estos

naturales; {11} y assi ya noay de ellas ni rastro, aunque {12} no deja de aver algunas ceremonias in{13}diferentes, que vsan en sus casamientos; co{14}mo la del dote, ô Bugay, ô Bigay caya; {15} aunq<ue> esto a vezes he visto q<ue> es ceremonia y {16} no otra cosa, poniendo algun dinero, y {17} otro, y otras alajas ala vista delos que con{18}curren al combite; para dar á entender {19} q<ue> todo aquello dan por la Muger conqui{20}en se casan, restituiendolo despues a sus {21} dueños; y quedando solo con la fama de {22} aver dado mucho Bahandi, que assi lla-{23}man los Visayas, y Ari, los Tagalos. Tam-{24}bien vsan el servir al Padre dela Dara-{25}ga, ô doncella con quien sean de Casar, q<ue> {26} en Visaias llaman Pangagar; vso anti-{27}guo delos Hebreros; como dize la sagrada {28} escriptura q<ue> lo hizo Jacob sirviendo á La{29}van, por casarse con la hermana Raquel. {30} Pero por tener esto algunos inconvenientes {31} seles ha prohibido, no obstante q<ue> algunos {32} lo hacen, conla escusa de experimentar {33} la costumbres de aquel olitavo, ô mancebo, {34} o Mancebo, que ande casar con sus hijas, y {35} tambien estas, para q<ue> con el trato, y fami-{36}liaridad vean loq<ue> les conviene en admitir {h 202r}{1}{a} vn lazo, q<ue> solo la muerte lo puede desatar.

{2} Capitulo XVI. {3} Delas esclavitudes, áhorros, y li{4}bertades que se vsaban entre estos {5} naturales de Philipinas en su an-{6}tigüedad.

{7} Aunq<ue> aora, por la bondad de Dios Nu{8}es Señor sean remediado casi del todo {9} las tiranias q<ue> estos naturales de Philipi{10}nas vsaban en su antigüedad, y gentilidad, {11} Esclavituando nosolo a todos los miserab{12}les q<ue> podian, y querian por muy leves cau-{13}sas, sino tambien a los de su misma San{14}gre; con todo para el complemento y en{15}tera noticia de todo loq<ue> aun general histo{16}ria pertenece, añadiré el modo, y circuns{17}tancias q<ue> vsaban en esclavitar, y liber-{18}tar a los esclavos, enlos quales consistia gra-{19}nparte del oro ninguna otra cosa vnas apre{20}ciaban, por las muchas comodidades q<ue> para {21} la vida humana, y autoridad de sus perso-{22}nas seles recrecia dela muchedumbre de {23} Esclavos; y por esto quando llegaron los Es-{24}pañoles alas Yslas, los hallaron en tanta {25} cantidad, q<ue> avia Principales q<ue> contaban {26} ciento, docientos, y treientos Esclavos, de {27} su propria nacion, y color, y no de naciones {28} estrañas

{29} Era por lo comun el origen de estas {30} esclavitudes la tirania, y el logro, y la vsu-{31}ra, q<ue> estaba entre ellos tan practicada, q<ue> {32} ni Padre á hijo, ni hijo á Padre, ni herma{33}no a hermano, y mucho menos á parien{34}te, ô estraño, avian de socorrer, aunq<ue> los {35} viesen en extrema necesidad, sin pacto, {36} y seguridad de restituir, y pagar alo me{1}{b}nos el duplo deloq<ue> seles prestaba Y {2} no pagandolo al plazo Señalado que {3} daba el deudor hecho esclavo hasta {4} q<ue> lo pagasse, lo qual sucedia muchas {5} vezes, por q<ue> la ganancia y logro se iba {6} multiplicando conforme ala dilacion {7} dela paga; de su arte q<ue> llegaba a exce{8}der el caudal del deudor, y cargando {9} por esto la deuda sobre la persona que {10} daba el miserable hecho esclavo, y no {11} solamente el, sino tambien sus hijos {12} y descendientes. Otras eran las esclavi{13}tudes en venganza de sus enemigos, eg<* * *> {14}tos dela crueldad, y tirania q<ue> vsaban {15} vnos con otros en sus guerras, quedando {16} los prisioneros hechos Esclavos, aunq<ue> {17} fuesen de su misma Parentela, y Pu-{18}eblo, ô por Castigo

q<ue> daban los maiores {19} a los menores a veces por cosas de poca {20} importancia de q<ue> hacian ellos caso de agravia{21}o, y estos casos eran innumerables, se {22}gun les dictaba su tirania, y crueldad {23} con los q<ue> menos podian, ô tenian menos {24} poder y fuerza para evitarlos; y no so{25}lamente quedaban esclavituados estos, {26} sino todos su Parientes, y deudos cerca-{27}nos, principalmente los hijos, y muge-{28}res delos miserables. Siendo todos los {29} dichos que o por deudas, ô por guerras, {30} ô por inventados y presumidos agravios {31} quedaban esclavituados, hechos rigo-{32}rozamente esclavos de todo servicio, y {33} esclavitud, sirviendo de puertas aden-{34}tro, como tales; y lo mismo sus hijos y {35} demas parientes, y los podian vender {36} y enagenar a su voluntad. Aunq<ue> a los

{202v}{1}{a} q<ue> nascan dentro de sus casas, no acos-{2}tumbraban sus amos el venderlos, por {3} q<ue> los miraban como á parientes, y teni-{4}an dificultad para reservar para si algu{5}na parte de lo q<ue> ganaban.

{6} A los Esclavos los llamaban los Ta-{7}galos Alipin, y Oripun los Visaias, pero {8} avia entre ellos varios generos de Escla{9}vitudes, porq<ue> avia esclavos, q<ue> lo eran ente{10}ramente otros medios, otros la quarta {11} parte esclavos. A los q<ue> nacia en sus cas{12}sas llamaban Saguiguilir los Tagalos {13} y los Visaias Ngalon. A otros llamaban {14} Namamahai, porq<ue> no servian a todo ser{15}vicio, ni dentro de sus casas a sus amos, si{16}no en las suias propias; siendo solamen{17}te obligados á acudir quando los necesi{18}taba su amo, ô para servirle en su casa quan{19}do tenian huespedes de cumplimiento, ô {20} para su fabrica ô reparo; ô al tiempo de {21} sembrar ô coger; y quando se embarcaba p<ara> {22} aguar; ô otras cosas semejantes, en las quales {23} sin paga ninguna acudian a servir al amo. {24} Vna Esclavitud era, q<ue> si el Padre, ô la Ma{25}dre eran libres, y tenian vn solo hijo, este {26} era mitad libre, y la mitad esclavo; si te-{27}nian dos hijos, el primero seguia la con{28}dicion del Padre libre, ô esclavo y el se{29}gundo la dela Madre; y assi delos demas {30} pares. Pero si eran nones, el ultimo era {31} la mitad libre, y la mitad esclavo; y los que {32} descendian de estos medios Esclavos si{33}endo hijos de Padre, ô Madre libre, que{34}daban esclavos en sola la quarta par{35}te, por ser hijos de Padre, ô Madre libres, {36} y medio Esclavos. {1}{b} Algunas vezes el varon libre se que{2}ria casar, y no tenia caudal para com{3}prar ô dotar la Muger, se hacia su Escla{4}vo, y en este caso los hijos se partian el mo{5}do dicho; que el primero tercero, y quin{6}to, y los demas en este modo, por pertene{7}cer al Padre, seguian su condicion y eran {8} esclavos, no solamente dela Madre, sino {9} tambien en caso de muerte, de sus Padres, {10} hermanos, y parientes de suerte q<ue> el nieto {11} de su misma Sangre era esclavo de sus abuelos, {12} de su Madre, y de sus tios, q<ue> no se puede ponderar {13} mas, a lo que llegaba su interez, sutirania y {14} barbaridad. Por el contrario, el hijo segundo, {15} quarto, y los demas que pertenecian ala ma-{16}dre, y seguian su condicion libre, era señores, {17} y amos del Padre, y delos demas hermanos.

{18} En los casos de prestamos, ô intereses su{19}cedia lo mismo, que no pagando al plazo seña{20}lado, quedaba Esclavo el deudor, aora fuesse {21} su Padre, aora su Madre, tios, ô hermanos; {22} y no era lo peor, quando el hijo quedaba Es{23}clavo de su Padre por el debito, y vsura, que a {24} cada plazo se iba multiplicando, y aunq<ue> toda {25} la vida

serviese, sino pagada todo lo que devia {26} con sus vsuras hamas se libertaba. Por estas {27} deudas avia innumerables esclavitudes; Ya {28} siendo los Padres esclavos de sus hijos, ô ya {29} ala contra los hijos esclavos de sus Padres, a-{30}vuelos, ô Tios, ô Parientes de suerte q<ue> si vn {31} hermano rescataba, á otro hermano suyo, {32} hijo de su mismo Padre, y Madre; quedaba {33} esclavo el, y todos su descendientes, mientras {34} no pagaba el precio del rescate, con sus vsu-{35}ras y ganancias. Interezando solamente {36} el cautivo, ô Esclavo, en la mejora, y mu-{37}danza

{h 203}{1}{a} de amo. Estas son las monstruosidades {2} q<ue> se hallan donde falta la fe de Dios y la {3} charidad Christiana. Quando se repar{4}tian los Esclavos entre los herederos, y un {5} esclavo pertenecia á muchos, se repartia {6} el tiempo de su servicio, dando á cada vno {7} de los amos el que le tocaba, y correspondia {8} segun la parte que tinia en el tal Esclavo, {9} ô por dias, o por semanas, ô por meses; segun {10} entre los dueños se avia concertado. Yquan{11}do no era esclavo entero, sino medio, ô quar{12}ta parte, tenia derecho por lo libre de com{13}peler a su amo, aque le diese libertad por {14} el precio justo, el qual se tasaba segun su {15} especie de esclavitud; ô sanguigulir ô ma{16}mamahay Mas si el esclavo era por en{17}tero, no podia compeler al amo para q<ue> le {18} diese libertad por ningun precio, aunq<ue> fues{19}se esclavo por deuda siendo ya fenecido el {20} plazo enq<ue> la devia pagar.

{21} Otra especie de servidumbre, q<ue> {22} aunq<ue> en rigor no era esclavitud, lo pare-{23}cia, y era de unos q<ue> llamaban cabalangay. {24} Quienes reconocian a uno de sus Datos, ô {25} Señor por Caveza de todos, y acudian a el {26} enloq<ue> necesitaban, sugetandosele en todo {27} como a su Principal; y este cuidaba, y tenia {28} en su servicio, y Vasallage, obedeciendo en {29} quanto le mandaban como en hacer se{30}menteras, vagar enlas embarcaciones, y {31} otros vsos necesarios; amas delos quales {32} avian de llevar al Principal vino, y tuba {33} para su gasto devalde, y tambien pescado, {34} ô Caza delos montes, segun el oficio q<ue> cada {35} vno exercitaba. En lo qual consistia su ser-{36}vidumbre, y reconocimiento a su Principal. {1}{b} El vso q<ue> tenian en los ahorros, {2} ô libertades era pagar el esclavo entero {3} saguigulir, dieztaez de oro Y el Na{4}mamahay la mitad, yamas de esto avian {5} dedar juntamente la mitad de sus ala{6}jas tales quales fuesen Desuerte, q<ue> si {7} tenian dos ollas, avia de dar la vna {8} para hacer esta entriega era obliga-{9}do el Esclavo á costear vn Combite, en {10} q<ue> se hallaban sus amos, contodos sus {11} deudos, y amigos, y en lo mejor de el, se {12} hacia la entriega del oro, y alajas; sien{13}do testigos todos los presentes, dela reac{14}cion del amo, el qual se daba por conten<* * *> {15} y quedaba herro esclavo. Vsaban los Ta-{16}galos quando morian dar libertad a los {17} hijos de sus esclavos, q<ue> avian nacido en {18} sus casas, pero nunca la davan a los {19} Padres, aunq<ue> les vbiesen servido muy {20} bien toda su vida

{21} Despues q<ue> se establecio en estos <* * *> {22} la ley Evangelica, y las costumbres co{23}tidianas, se fue extirpando este modo de {24} esclavitudes, y tiranias, y poniendo en li{25}bertad a todos aquellos, que segun nues{26}tras leyes no eran, ni devian ser esclavos {27} y para esto ay señalado vn señor oydor {28} que es el Juez de Esclavitudes, con <* * *> {29} direccion, y justicia se han remed<* * *> {30} en todo estos males. No obstante

que en {31} los Visaias reconocen a sus amos {32} antiguos, pero no a los con nombre de {33} esclavos sino solamente de Timavas {34} o plebeios, que llaman Cabalangay, ô < * * * > {35} harlica los Tagalos ayudando a sus principales lo que los mandan y por esto < * >

{h 203v}{1}{a} Nuestro Señor los honra con el {2} Título de Ginhaopa ô Cavezas de {3} Barangay, que es una especie de Señorio, y dominación respecto de aquellos que siguen a su Principal como {6} vasallos; los cuales como cavezas de {7} Familia están obligados, a cuidar inmediatamente de estos Barangayes, {9} ô Tribus; para que cumplan con las {10} obligaciones de Christianos, y paguen {11} el tributo anual a su Magestad.

{12} Capitulo XV.

{13} De las costumbres y Ritos que {14} observaban los Naturales de {15} Philipinas en sus entierros {16} con sus difuntos. [tachado: que] {17} [tachado: vsaban]

{18} Así como en las costumbres, y ritos que antiguamente observaban los Philipinos eran singularmente barbaros, así también lo eran en sus mortorios, en los cuales había muchas ceremonias gentílicas mezcladas con otras del Judaismo; por que luego moría el enfermo, si era Maginao, ô Dato, que así llamaban a {26} sus Principales en Tagalo, ô en Visaya, {27} se juntaban todos los parientes, y amigos, {28} y algunas plañideras alquiladas para {29} este oficio, las cuales hacían grandes llantos no en el tono que se suele llorar, {31} quando se llora de veras, sino en otro diferente modo de canción ô en dechas {33} funebres, mezcladas con gemidos fingidos, como en realidad las usan hasta ahora, y las he oído muchas veces, en las cuales decían grandes alabanzas del difunto, siendo el estribillo del canto algunos gemidos entonados de quando en quando modo de suspiros; y en el entretanto lavaban, sahumaban, {5} y embalsamaban el cuerpo con algunos vnguentos aromáticos al uso {7} de los hebreos, amortajándolo después al uso de los hebreos. En Borney {9} Jolo, y Mindanao los moros ponen {10} primero al difunto en un asiento {11} abujereado, y con un cañuto que le ponen en la boca levan soplando, y {13} rellenando de alcanfor desleído; {14} el qual es de tanta eficacia, que limpia, {15} y purifica los intestinos, arrojando {16} por las vías ordinarias toda quanta inmundicia tienen en el cuerpo, {18} con lo qual se conservan mucho tiempo sin corrupción; y de esta suerte {20} los entierran sentados, en una cómoda cueba, ô gruta que forman debajo de la tierra; donde les ponen una gorgoreta con agua, y un platillo con {24} buios, y otras comidillas; y no falta {25} quien mezcle entre ellos con su secreta de Mahoma la creencia pitagórica de la trans migración de las {28} almas, la qual tomada de algunos reinos de la costa, y aun de los {30} chinos, quienes ordinariamente {31} quando mueren, dicen y aseguran {32} que ande volver achina otra vez.

{33} Pero volviendo á Nuestros Tagalos, y Visayas, El modo que usaban {35} de enterrar a sus Principales era {36} en un ataúd labrado en un tronco

{h 204r}{1}{a} de algún palo, de los muchos que tienen incorruptibles, ajustándole bien {2} su tapadera; cuya hechura era al modo de una pequeña embarcación, y {4} en el fondo cerraban al difunto adornándolo de las mejores preseas de oro, y alajadas que tenía, y usaba; y este ataúd con {7} el cuerpo del difunto lo ponían, ô {8} ya en lo más alto de la

casa, ô debajo {9} de ella; levantado del suelo, y rodea{10}do de algunas barandillas, para q<ue> {11} no llegasen alli los animales; ala {12} gente plebeya en terraban en los cam{13}pos, ô plaias; y los Visaias comunmente {14} depositaban sus difuntos con sus ataudes en las cuevas, ô grutas delos {16} montes, ô en donde he visto yo hasta {17} aora varios ataudes navegando por {18} varias partes, los quales estan tan {19} altos, y eminentes, que sin duda {20} les costaria mucho trabajo el subir {21} los altos. Cerca de catbalogan avia {22} vn risco donde avia muchos de es- {23}tos ataudes, y huesos delos anti- {24}guos, por lo qual los indios que por {25} alli cerca pasaban, tenian algun {26} genero de reverencia, ô miedo, y {27} nose atrevian allegar por alli, principalmente de noche; y aviendolo {29} yo sabido fue alla vn dia con algunos muchachos q<ue> me acompaña{31}ban, a los quales mande subir, y {32} arrojar ala plaia todos los huesos, {33} y ataudes de Gentiles q<ue> alli avia, y {34} aviendo juntado bastante leña los {1}{b} que me todos, y arroje las cenizas {2} al mar, aunq<ue> a los indios q<ue> por alli {3} vivian les parecia, y dezian que me {4} avia de venir algun mal, al qual {5} ellos llaman Baliu; como conver{6}tirse en piedra, ô enfermar, ô morir {7} de vn rayo, ô cosa semejante; deloqual {8} Yo me reia, y atizaba el fuergo, sin {9} sucederme á Dios las gracias des{10}gracia ninguna, permitiendolo el {11} Señor assi para que se desengaña{12}ran de sus supersticiones, y abusos, de {13} lo qual ay bastante, principalmente, {14} entre aquellos q<ue> viven lejos delos Pu{15}eblos, é Yglesias; q<ue> no estan tambien {16} cultivados, y enseñados. {17} En los lugares donde se deposita{18}ban estos ataudes, ponian centinelas, {19} para q<ue> no pasase por alli embarcacion {20} ninguna ni hiciesen ruido, ni diesen {21} voces los que pasaban, lo qual hacian {22} por algun tiempo determinado; y era {23} grande pecado entre ellos el quebrantar {24} este entre dicho, y assi avia pendencias, {25} y muertes silo quebrantaban, lo qual {26} sucede todavia en algunos pueblos; por {27} lo qual algunas vezes navegando Yo de {28} noche, cantando los vogadores como {29} acostumbran nos salieron a estorbar {30} q<ue> prosigiesemos adelante; pero avien{31}do sabido, q<ue> era el Padre, el que venia {32} en la embarcacion callaron, y bolvie- {33}ron atras, mandando Yo a los marine{34}ros q<ue> prosiguiesen su canto. Junto a los {35} sepulchros ponian varias comidillas {36} en sus platos y alguna caja con ropa; y sie-

{h 204v}{1}{a}ran Varones, las armas q<ue> avia ma- {2}nejado, como el pavez, ô rodela, y lan{3}za, y siera Muger sus telares, ô otros {4} instrumentos delos q<ue> en su oficio a{5}via vsado. Si avia sido corsario el di{6}funto, ponian junto el ataud, q<ue> como {7} dije era amodo de Embarcacion, ca{8}bras, puercos, o venados apareados co{9}mo remeros, y algun esclavo de el {10} mismo por Piloto para q<ue> cuidase de {11} todos y algunas cosas para sustentar{12}se algun tiempo, q<ue> llamaban los Ta{14}galos baon, y los Visayas balon; y en {15} acabandose aquellas sesecaban y pere{16}cian todos de hambre; atanto puede {17} llegar la ignorancia, y barbaridad! {18} Si el difunto avia sido muy valiente, {19} y guerrero, le ponian debajo del cuer- {20}po vn esclavo bien amarrado con el, {21} hasta q<ue> alli se consumia, y moria, pa{22}ra q<ue> acompañase en la otra vida a su amo. {23} Y despues de estas ceremonias barbaras, {24} las exequias se reducian a comer, y {25}

beber hasta que todos se embriagaban, {26} durando algunos dias estas fiestas se{27}gun la nobleza, ô poder delos Parientes {28} del enterrado.

{29} El P<adre> Fran<cisco> Colin refiere en su {30} historia, q<ue> poco antes q<ue> entrase la fee {31} en la Ysla de Bohol, vn principal {32} de ella, semando enterrar en vn gene{33}ro de embarcacion q<ue> llaman Baran{34}gay, rodeado de setenta esclavos, con {35} armas municiones y <***>, co{36}mo quando el en vida solia salir a {37} piratear; como sien la otra vida vbie-{1}{b}ra de ser corsario, como lo avia si-{2}do en esta. Quando enterraban al-{3}gunos lejos de sus casas, ponian fue-{4}gos debajo de ellas, y centinelas, por {5} si volviere el difunto a llevarse a los {6} que avian quedado, poder defender-{7}los, y librarlos. otra ceremonia vsa{8}ban los Tagalos q<ue> llamaban Tibao, {9} la qual se hacia al tercer dia del en{10}tierra; y era, q<ue> se juntaban en casa {11} del difunto todos los Parientes, y {12} hacian un gran combite, entendi{13}endo, y persuadiendose q<ue> avia debe{14}nir a comer y beber con ellos, para {15} esto ponian ala puerta de la casa {16} vna basija con agua, para q<ue> sela{16}base de la tierra del sepulchro, en {17} entrando; y despues en vn petate, ô {18} esfera ponian ceniza para q<ue> en en-{19}trando quedasen estampadas en ellas {20} las huellas, y en la mesa dejaban {21} el principal asiento vacio para que {22} en el se sentase; y assi comian, y be{23}bian cantando, y contando las pro{24}esas del difunto, como si avia sido {25} muy valiente, y muerto muchos {26} de sus contrarios, si avia sido buen {27} cazador, ô pescador, ô otras habilida{28}des semejantes, q<ue> eran las virtudes {29} q<ue> se apreciaban entre ellos.

{30} El Luto q<ue> se poian los Tagalos {31} era negro, y los Visaias blanco, ra{32}pandose la cabeza, y las cejas, en {33} señal de sentimiento. La muger, {34} ô Marido viudos, y sus hijos, vsaban {35} tambien entre los Tagalos vn genero

{h 205r}{1}{a} de aiuno que llamaban sipa, el {2} qual consistia en abstinencia de {3} carne, y pescado sustentandose con {4} algunas legumbres aquellos dias, {5} y essas en poca cantidad. Los q<ue> morian {6} en la guerra eran muy celebrados, {7} durando mucho los sacrificios q<ue> {8} hacian a ellos, ô por ellos; y si el difun{9}to avia sido muerto á traicion, no {10} sequitaban los lutos, nise alzaba {11} el entre dicho de las voces q<ue> dije ar-{12}riba, hasta q<ue> los hijos, ô hermanos, {13} ô deudos, mataban otros muchos, no {14} solo de sus enemigos, ô homicidas, {15} sino de qualquiera otros estraños, {16} que no fuesen amigos, y como sal{17}teadores, ô foragidos andaban por {18} tierra, y mar matando a quantos {19} encontraban, hasta hartar su fu-{20}ria y satisfacer a su venganza, alo {21} qual llamaban Balatá, y en se-{22}ñal de ello se ponian en el cuello {23} vna correa, y no sela quitaban has{24}ta matar el numero de personas, {25} que avian determinado ofrecer {26} en venganza al muerto.

{27} De aquestas barbaras cos{28}tumbres, y ritos, q<ue> en su gentili{29}dad tenian establecidos estos Natu{30}rales de este Archipelagos Philipi{31}no, con sus difuntos, se conoce clara{32}mente q<ue> tenian luz de la inmor{33}talidad de las almas, y que enten{34}dian que las almas iban á algun {35} lugar a descansar, ô para siempre, {36} ô hasta lograr coyuntura para intro-{1}{b}ducirse en otros cuerpos; pero nunca {2} pensaron en q<ue> fuesen al cielo, por q<ue> {3} solamente alli dezian q<ue> vivia el Batá{4}ald Maicapal; pero distinguian de luga{5}res, señalando para los Valientes, y para {6} los

Buenos un genero de Parayso, ô lu{7}gar delicioso donde vivian, y para los ma{8}los, y viciosos, vn genero de Infierno, ô {9} lugar de tormentos, aque llamaban ca-{10}sanaan. y donde estaban juntam<ente> los {11} demonios, de quienes tambien tuvieron {12} noticia. Los Visaias, q<ue> no avian tenido {13} tanto trato con naciones estrangeras, {14} pensaban q<ue> las almas de sus difuntos {15} andaban vagueando por las copas delos {16} arboles grandes; y principalmente asis-{17}tian en el q<ue> llamaban Valate, q<ue> Nono; {18} y esta creencia les venia de q<ue> frecuente{19}mente seles aparecian los demonios {20} Nono, y les persuadian q<ue> eran las almas {21} de sus antepasados, q<ue> habitaban alli, ô {22} en los riscos cercanos al mar; y les man{23}daban q<ue> les sacrificasen comidas, ô pes{24}cado y ellos obedecian, no por q<ue> reconocie{25}sen en los Demonios a quienes los Vi{26}saias llaman Ya<*>a, algun genero de dei-{27}dad; sino por el miedo que les tenian, y {28} por estar los males q<ue> les hacian, q<ue> eran muchos {29} , y grandes, y assi les ponian comi{30}da de puercos, gallinas, ô arroz, debajo {31} del Nono, y colgaban de los riscos pesca-{32}dos, y assi no falta hasta estos tiempos {33} quien lo haga, y se suelen hallar avn {34} dichas ofertas, como ami me ha acon-{35}tecido el encontrarlas. Principalmente {36} en vnas casitas q<ue> fabrican a sus Anitos, {h 205v}{1}{a} ô Divatas, muy curiosas, y de muy {2} buenas maderas; y alli ponen dichas {3} comidas, y buios, en platillos, ô Jicaras {4} de cocos, q<ue> llaman Vagol, ô Bao en {5} Tagalos; delas quales hequemado varias.

{6} La libertad grande delos Indios, {7} en vivir lejos delos Pueblos, entremon{8}tes, y Valles retirados, es la causa que {9} en algunas partes se conserven avn es-{10}tos rastros de gentilidad; por q<ue> alli es con{11}didos en aquellas soledades estan asu {12} libertad, sin q<ue> se les pueda impedir, ni {13} castigar estas barbaridades; mas en los {14} pueblos bien formados se ha extingui{15}do ya esta gentilicia costumbre por lo ge{16}neral; y temen los que aun la mantie-{17}nen alos demas Christianos, y solam<ente> {18} la exercitan en donde, y delante delos {19} q<ue> no los acusaran con los Ministros; {20} y los mismo acontece quando hacen {21} sus Divatas, como se dira en adelan{22}te. Tocante á aparecerseles los Demo{23}nios en Varias figuras sucede muchas {24} vezes, avn en estos tiempos, y en varias {25} ocasiones mean avisado algunos fili{26}greses mios de q<ue> algunas niñas padecen {27} este trabajo; y aviendolos Yo llamado, {28} ellas mismas mean referido todo lo q<ue> {29} les pasa, y como seles hace encontradizo {30} el Demonio quando van asus semen{31}teras, en figuras de vn Negro desnudo, {32} y mosntruoso, el qual executa con ellas {33} muchas deshonestidades; y diziendoles {34} Yo que por q<ue> no se persginan, y llaman {35} a Dios, y a Nuestro Señor en su so{36}corro, me respondieron q<ue> era tanto el {1}{b} miedo, y horror, y estaban tan tur{2}badas, que no se acordaban de nada; {3} y q<ue> aun q<ue> avezes querian huir lue{4}go las alcanzaba, y hacia quanto que{5}ria con ellas sin poder evitarlo. Pero {6} aviendoles Yodado rosarios, y cruces, {7} para q<ue> las trajesen consigo siempre {8} colgadas al cuello y aconsejados q<ue> {9} invocasen los dulcissimos nombres {10} de Jesus, y Maria y verian como {11} seles acercaba; lo hicieron assi, {12} y despues me refirieron q<ue> lo veian {13} desde lejos, y q<ue> las amenazaba pa{14}ra q<ue> se quitasen del cuello el Santo {15} Rosario; pero ellas se ágaraban {16} de el muy bien, y assi nunca el de{17}monio se atrevio despues

á acer{18}carseles. No faltan tambien De{19}monios sucubos, y Yncubos, prin-
{20}cipalmente con mugeres casadas, {21} y algunas mean informado en {22} varias
ocasiones deloque les pasa; {23} para lo qual les he aplicado algu{24}na particula de cera
de Agnus, {25} en algun relicario, ô Nomina, {26} lo qual fue el total remedio de {27} almas;
y despues q<ue> se publico la efi-{28}cacia del Santo Agnus, assi con-{29}tra este genero
de Demonios, co{30}mo contra los brujos, y echizeros, {31} todos acudian a mi para q<ue>
les die-{32}se alguna nomina, ô relicario, y {33} tambien algunas estampas delos {34}
Santos Reyes Magos, con lo qual {35} se libraron de esta peste muchas {36} casas.

{h 206r}{1}{a} Capitulo XVI. {2} Delas costumbres politicas de {3} los Naturales de estas
Yslas {4} en su antigüedad.

{5} No era muy diferente el Gobierno {6} politico de estos naturales del que tu-{7}vieron los
Españoles antes q<ue> los Roma{8}nos, y Godos se Señoreasen de Espa{9}ña, como los
describe en el primer libro {10} de su hystoria el P<adre> Juan de Mariana; {11} cada vno
vivía deporsi por cavezerias {12} de familias, las quales tomaron el nom{13}bre de
Barangay, delas mismas em{14}barcaciones enque llegaron á estas Ys{15}las apoblar; y
assi alosq<ue> se juntaban {16} para este efecto en vna de dichas em{17}barcaciones,
llamaron vn Barangay, {19} el qual se componia de vn Caveza de {20} familias con su
Parentela, y otros al{21}gunos q<ue> se les llegavan; haciendo los {22} de cada Barangay
particular, su ran{23}cho aparte; y teniendo entresi algun {24} modo de sugesion, y gobierno
parti{25}cular. Almas viejo, ô á aquel aqui{26}en entre ellos respectaban, llama{27}ban los
Tagalos Maginoo, Ylos Visa{28}jas Guinoo, ô Dato, y siera muger {29} Binocot; Y assi se
fueron estable sien{30}do estos Barangayes, ô tribus por di{31}versas partes,
defendiendose con las ar{32}mas delos primitivos poseedores, q<ue> e-{33}ran los
Negritos, de quienes ya hemos {34}tratado en su lugar, hasta q<ue> los obli{35}garon
aseder los llamos, y playas, y {36} retirarse a los montes, porq<ue> aunq<ue> son {37} muy
cruelles, y guerreros como no vsa{1}{b}ban ningun genero de politica, ô suge{2}cion, sino
q<ue> andaban siempre divididos, {3} fue facil a los Yndios q<ue> llegaron el
de{4}salojarlos, porq<ue> juntos y vnidos siempre {5} los perseguian, y mataban; y assi
tenian {6} su modo de guerrear politico, y su modo {7} de gobernarse, con sus leies y
costumbres, {8} que cada vno establecia entre los suos; {9} lo qual fue causa de
multiplicarse {10} tanto; y despues de disminuirse mucho, {11} por q<ue> ya con la
estrechez, q<ue> padecian co{12}menzaron sus guerrillas vnos Ba{13}rangayes contra
otros, como q<ue> les falta{14}ba la vnion, y caridad christiana y {15} assi hallaron los
Españoles, quando {16} plantaron el dominio Español y co{17}menzaron a predicar la fee,
crudas {18} guerras de los Principales de Manila {19} con los de Tondo, entre quienes no
a-{20}via, ni ay mas distancia que laq<ue> el {21} Rio tiene de ancho; por lo qual si
sa{22}lian, ô a pescar, ô a sembrar, siempre {23} avian de ir armados de guerra; y con {24}
las armas en las manos

{25} Entre los q<ue> menos Reynaba la {26} discordia, tenian ley dequ<e> ninguno
pu{27}diessse pasarse de vn Barangay á otro, {28} sin permission del Principal, y pagan{29}do
cierta cantidad enq<ue> ellos se avian {30} concertado, y haciendo antes vn com{31}bite a
todos los de su Barangay; y si se {32} casaba vn hombre de vn Barangay {33} con muger

de otro Barangay se avian {34} de partir los hijos entre vno, y otro, y {35} tambien los esclavos, silos tenian La {36} diferencia que avia entre ellos de gentes, {h 206v}{1}{a} era delos Maginoes, ô Datos, cuya {2} parentela seguia la condicion misma, {3} sino es q<ue> por pobreza, ô por desgracia {4} viniesse a ser Esclavo, como ya dejo {5} notado antes, porq<ue> en materia de in- {6}terez no se ahorran, ni avn con su {7} misma sangre; siendo a vezes el {8} P<adre> Esclavo del hijo, y otras el hijo de {9} su mismo Padre, ô de sus mismos her{10}manos. La segunda diferencia era {11} delos Timavas, ô Maharlica, q<ue> eran {12} como libertos, pero sugetos, y vasallos {13} de aquel dato, y muchas vezes parien{14}tes muy cercanos, los quales tenian {15} obligacion de acudir al llamamiento {16} del Principal, aora fuesse para guer- {17}ra, aora para ayudar ala labor de sus {19} sementeras, fabricas ô composicion {20} de su casa; por lo qual eran llamados {21} Cabalangay. Otros Eran verdader<amente> {22} esclavos, segun su vsanza, alos quales {23} llamaban los Tagalos Alipin y ori{24}pun los Visaias, aunq<ue> no todos lo eran {25} por entero, sino por la mitad, ô por la {26} quarta parte; no obstante q<ue> todos eran {27} dela misma color, y muchas vezes {28} parientes ô por con sanguinidad, ô {29} afinidad; porq<ue> avia entre ellos muchos {30} hijos de sus mismos amos, no obstante {31} avia otros esclavos, q<ue> eran como de esca{32}lera abajo, y eran losq<ue> llamaban sa{33}guiguilir, porq<ue> Guilir, singifica lo in{34}ferior, ô bajo dela casa; y estos servian {35} en todo a su Señor, como verdaderos es{36}clavos, sin permitirseles rescate; y los ven{37}dian a quien gustaban; aunq<ue> rara vez {1}{b} vendian alos hijos de ellos q<ue> nacia en {2} sus casas; los quales gosaban de algun {3} genero de libertad, porq<ue> assi delas se{4}menteras, como dela casa, y pesca, y {5} avn deloq<ue> por otras habilidades ganaban, {6} podian reservar para si alguna parte. {7} Y estos facilmente se podian rescatar, {8} y quedar en el estado de Maharlica, si {9} daba a su amo cinco taes de oro; y si {10} daba diez, quedaba no solo libre, sino {11} hidalgo, y Dato, ô Maginoo.

{12} Estas tres eran las diferen{13}cias de personas antiguamente entre {14} los Yndios, aunq<ue> el dia de oy estan ya {15} del todo extinguidas estas antiguallas {16} de esclavitudes, y solo se tienen por ver{17}daderos esclavos losq<ue> estan por justicia {18} de clarados portales, y constan de escrip{19}tura autorizada delos Escrivanos {20} Reales, y del Juez de esclavitudes; y {21} son de naciones estrañas con quienes {22} tenemos guerra declarada. Su modo {23} de conservarse entresi, y governarse, {24} todo consistia, en tradiciones y costum{25}bres guardadas con tanta puntualidad, {26} que no se juzgaba posible, el quebran{27}tarlas, ô alterarlas: y estas eran el {28} respetar a sus Padres, y maiores, {29} y a sus Principales, ô Datos; entan{30}to grado, que por este respecto, no avian {31} detomar en sus bocas el nombre de sus {32} Padres, y maiores, como los hebreos {33} el nombre de Dios otra costumbre {34} era el seguir los particulares el co{35}mun, y juntarse para determinar {36} assi en sus pleitos como para el castigo {h 207r}{1}{a} de sus delitos, guerras, ô otras cosas de {2} gobierno.

{2} En las causas criminales se {3} juntaban con el principal algunos {4} de los Viejos del mismo Barangay, {5} y hacian comparecer al contrario, {6} y se tasaba entre todos el precio, ô can- {7}tidad de oro que se devia pagar por {8} aquella muerte, segun la calidad del {9} difunto; dela qual cantidad llevaban {10} la mitad los Juezes, y la otra mitad {11} se repartia

entre la muger, hijos, y {12} deudos del muerto. Nunca se daba {13} entre ellos pena de muerte, sino es {14} que fuesen tan pobres, y desvalidos, {15} q<ue> no tuviesen algun oro conque sa- {16}tisfacer los agravios; y en este caso {17} el dato, ô los Principales mataban {18} á lanzadas al delin{21}quente amar- {19}rado a un palo. Quando sucedia al{20}gun huerto, y no constaba del delin{21}quente, hacian como vn genero de {22} purgacion todos los indiciados; y {23} era poner en algun lugar algunas {24} ojas, o paños en q<ue> se pudiesse encubrir {25} el hurto; y si acabada esta diligen{26}cia se hallaba en el monton cessaba {27} el pleito; y sino se hacia vna de tres {28} averiguaciones, La primera era {29} poner a los indiciados en la parte {30} de rio mas fondable con vna hasta {31} cada vno en la mano; y que arrojan{32}dose todos juntos se mantuviesen {33} debajo del agua, y el q<ue> primero sa{34}lia, por faltarle el resuello, era teni{35}do por culpado; y assi se quedaban al{1}{b}gunos ahogados por temor del Castigo {2} La segunda era poner vna piedra en {3} vna basija de agua hirviendo, y man{4}daban sacarla, y el q<ue> rehusaba meter {5} la mano pagaba el hurto; la tercera, {6} daban acada vno vna candela de cera {7} de igual peso, y tamaño, y aquel aqui{8}en primero se le apagaba, pagaba el {9} hurto.

{10} Los adulterios se pagaban assi {11} mismo con pena pecuniaria, y en oro; {12} y no con otro castigo corporal; Entre {13} los mas ancianos, y el principal seta{14}saba el precio, segun la calidad del in{15}juriado; y pagado este, quedaba en ade{16}lante con su honrra, y se acababa el {17} pleito, y enojo, y los hijos quedaban le{18}gitimados. En los demas delitos de {19} este genero, no se reparaba mucho, {20} sino era notable la desigualdad de las {21} personas, y todos estos pecados los alla{22}naba, y componia el interez; porq<ue> {23} entre ellos, como entre todos los demas {24} moros, gentiles, y Paganos, era de {25} ningun precio la virginidad, y casti{26}dad, antes si era cosa afrentosa, note{27}ner las mugeres muchos q<ue> las amasen, {28} y pretendiesen, y tambien lo era el dar {29} sus cuerpos de valde, y sin ningun {30} interez. Y solamente el incesto era {31} castigado con mucho rigor entre ellos, {32} por ser delito disonante ala natura- {33}leza, lo qual se ve entre los mismos ir- {34}racionales. A los varones les hacian las {35} Madres, ô parteras cierto modo de rela{36}jacion, ô circuncision diferente de la

{h 207v}{1}{a} de los Judios, y moros, en orden aque {2} encreciendo estuviesen mas habiles {3} para sus torpezas, porq<ue> de otra suerte {4} no eran admitidos de las mugeres, y {5} avn hasta aora vsan esta ceremonia {6} por la misma causa, pero no proviene {7} comunmente de las parteras, ni de las {8} madres. La demas Ynjurias q<ue> ode obra, {9} ô de palabra sucedian entre ellos, siem{10}pre se castigaban con todo rigor, ô con {11} oro ô con pena corporal.

{12} Despues q<ue> se asentaron, y estable{13}sieron las leyes Christianas entre estos {14} naturales, y viven entresi en paz, y {15} conformidad, se abrogaron todas sus {16} leyes antiguas, y son juzgados por las {17} de Castilla, como verdaderos vasallos del {18} Rey de España, viviendo los Españoles {19} entre ellos como hermanos, y casando{20}se muchos con Yndias, y viviendo Chris{21}tianamente como sitodos fueran vna {22} sola parentela, y vna vnica nacion y no {23} estraña. Esta la grandeza, y soberania {24} de nuestra Santa fee, y religion catho{25}lica, que aduna en si, y pacifica ani{26}mos, en vna creencia de vn solo Dios {27} omnipotente, en vna sola ley, y en vn {28} bautismo, el qual

de fieras, y barbas naciones hace hombres racionales, comunicables, y pacíficos, como hijos de una tan noble Madre, que es la Santa Iglesia, Católica, Apostólica, y Romana.

Capítulo XVII. De la Vana Religión, Supersticiones, Agueros, y Ceremonias que usaban estos Naturales en su gentilidad.

Quando llegaron los Primeros Españoles a estas Yslas Philipinas no hallaron en todas ellas templo alguno donde se juntasen a hacer sus sacrificios, y adoraciones vanas, como en las demás gentilidades; ni tampoco encontraron cosa alguna escrita de Religión, o doctrina, ni de sus historias antiguas; todo lo que en estas materias se ha podido averiguar, ha sido por sola tradición de Padres, a hijos, conservada en algunos cantares antiguos que usan en sus fiestas, y convites; y también en sus faenas quando concurren muchos, o quando en las navegaciones cantan al compás de los remeros; en estos, y semejantes cantares cuentan, y refieren muchas fábulas, y antiguallas de sus genealogías, y hechos de sus Dioses, entre los quales los Tagalos referían, que avia uno que era el maior de todos, a quien llamaban Bathala Maicapat, que era como el fabricador, o hacedor, a quien los Bisaias llamaban Taon, que denota antigüedad. Tenían varias supersticiones, en algunas aves, y animales, dándoles algun género de culto, por el miedo que tenían a sus cantos, haciendo varias aprehensiones, en oyendolos, como que les aya de suceder algun mal, si canta

el cobaya, es la lechuza, o el Limón, como paloma, si pasaba alguna Yguana por el camino, se volvían atrás; si encontraban alguna culebra en la casa nueva, y otras cosas semejantes, lo qual casi es comun a todos los gentiles, como se lee en la Egloga 1ª. de Virgilio [*lat.*: saepe malum hoc nobis para-dixit ab illice cornix.] Lo mismo sucedía quando oían estornudar, chillar el ratón, cantar la lagartija, y otros agueros semejantes.

Del cuerpo dezían que era el meylupa, que quiere dezir dueño del suelo, al cayman por el miedo que le tenían le llamaban, Nono, que quiere dezir Abuelo, y le hacían algunas deprecaciones, y daban algo de lo que llevaban de comer por que no les hiciera mal, pero soy de sentir que en estas supersticiones, y agueros no reconocían deidad en aquellos animales, ni avn en el demonio que comunmente se les aparecía, sino por miedo que le tenían, y por que no les hiciera mal le ofrecían algunos sacrificios de cosas de comer, y hacían lo que les mandaba. Así tenían grande temor a los árboles grandes; por que en ellos comunmente se les aparecía, y era mal agüero el contarlos, por que pensaban que avían de enfermar, y morir, o sucederles alguna grande desgracia. En la Casa del que tenían por oficio cazar, no se avía de hablar de pescados; ni en la del pescador de perros, ni de caza, ni en ninguna de los nuevos instrumentos del oficio, sino de los antiguos, y experimentados. Los navegantes no avían de nombrar cosa de tierra, como animales, y árboles; ni los caminantes cosa del mar; muchas vezes navegando me ha sucedido oír, que no quieren nombrar por sus propios nombres los instrumentos de navegar sino que

{10} tienen otros diferentes para signi-^{11}ficarlos, como ala vela, que se lla^{12}ma Cayag le llaman dahon, que ^{13}significa oja, y assi delos demas; en ^{14}los quales agujeros son extremados ^{15}hasta el dia de oy los Boholanos ^{16}con los quales navegando yo muchos ^{17}años de propocito nombrava todas ^{18}las cosas que servian enla Embar^{19}casion para este efecto, y viendo q^{<ue>} ^{20}nunca me sucedia desgracia lo a^{21}tribuyen a que era Padre, y español ^{22}que llaman Cachila.

^{23}Hasta en las mismas piedras, y ^{24}peñascos del mar, y puntas, tenian ^{25}supersticiones, y agujeros, y assi quan^{26}do pasnaban por cerca de estos les ofrecian ^{27}alguna cosa; aunq^{<ue>} fuera solamente ^{28}vn pedazo de palo, como muchas vezes ^{29}lo he advertido al pasar alguna punta, ^{30}ô promontorio navegando por las ^{31}Yslas, cerca de los quales son muy ^{32}fuertas las corrientes y mares, y fi^{33}cil el montarlos; y por mas q^{<ue>} Yo cui^{34}daba, que no diesen al diablo ni vn ^{35}palo, al descuidado mio lo arrojaban ^{26}haciendo yo mofa de esta accion, y

{h 208v}{1}{a} y diziendoles, q^{<ue>} si acaso le falta fuego ^{2}Enel infierno al diablo, porq^{<ue>} le dan ^{3}leña para que mar lo mas? En Min^{4}danao ay una punta q^{<ue>} llamana de fle-^{5}chas muy dificil de montar por los ^{6}grandes escarceos del mar; y al pasar ^{7}por ella todos arrojan muchas flechas ^{8}con tanta fuerza q^{<ue>} las clavan en el ^{9}peñasco, como en sacrificio porq^{<ue>} les ^{10}depaso; y al principio, quando por alli ^{11}pasaban los Españoles, q^{<ue>} andaban ^{12}en aquella conquista eran tantas, q^{<ue>} ^{13}con averles pegado fuego los Españoles, ^{14}y quemadose innumerables, se halla^{15}ran en menos de vn año mas de qua-^{16}tro mil de nuevo clavadas. En el rio ^{17}de Manila avia vn peñasco, q^{<ue>} dezian ^{18}q^{<ue>} era vn caiman q^{<ue>} se avia buelto pie-^{19}dra, y le tenian miedo, y ofrecian al-^{20}go quando pasaban con sus barotos, ô ^{21}embarcacion sillas; hasta q^{<ue>} los Padres^{22} de S^{<an>} Augustin con Santo Zelo ^{23}destruyeron la piedra q^{<ue>} parece tenian ^{24}alguna apariencia de caiman, y ^{25}plantaron alli vna Cruz, y fabrica^{26}ron vna hermita conla advocacion ^{27}de S^{<an>} Nicolas. Enla punta, ô Pro^{28}montorio de Potol, dela Ysla de Pa^{29}nay, ofrecian los navegantes platos, ^{30}y otras piezas de losa, por el mismo e-^{31}fecto, tanto los tenia ciegos el demonio ^{32}con agujeros, y supersticiones, y aun ^{33}hasta el tiempo presente ay hartas!

^{34}Fuera nunca acabar el contar ^{35}vna por vna todas las superticiones ^{36}de esta gente, por lo qual me parece q^{<ue>} ^{{1}{b}} basta el aver referido algunas, co^{2}mo mas principales, alas quales se ^{3}parecen todas las demas. Tenian ^{4}amas de esto sus idolillos á quie^{5}nes los Tagalos llamaban Anito ^{6}y los Visaias Divata. De estos unos ^{7}eran para los montes, otros paralos ^{8}Campo, aquienes hacian reveren^{9}cia, q^{<ue>} llamaban Pasintabi, para ^{10}que les permitiesen el andar, y cul^{11}tivar en aquellos campos, ponien^{12}doles tambien sus comidillas, para ^{13}obligarlos. Otros Anitos avia propri-^{14}os del mar aquien encomendaban ^{15}sus pesquerias, y navegaciones; otros ^{16}delas casas, amodo delos Pares, delos ^{17}Romanos, aquienes en comendaban ^{18}las criaturas quando nacia, y toma^{19}ban el pecho, y tambien se las ofrecian. ^{20}Estos Divatas ô Anitos, jugaban ser ^{21}las almas de sus antepasados, aquie^{22}nes nombraban, con el nombre de ^{23}Vinalagar los Visaias; teniendoles ^{24}mucha devocion, y respecto, porq^{<ue>} pen^{25}saban q^{<ue>} les podian dar salud, y buena ^{26}fortuna en

tierra, y mar, y sementeras, y tambien quitarsela. Algunos tambien guardaban algunos idolillos pequeños, de varias figuras muy mal formadas de piedra, palo, marfil, oro, aque llamaban Lic ha, Lara van, viene aser como Ymagen. Contaban tambien entre estos Anitos a todos los que morian a cuchillo, ô comidos del cayman, y a los que mataba el raio, cuias almas entendian iban ala bienaventuranza, por el arco Yris, a quien ellos llamaban Balangao. Y generalmente, qualquiera que queria, y podia persuadirlo a los demas; atribuia a su Padre Viejo, ô a otro este modo de Divinidad colocandolo entre los anitos, ô Vrnalagar, ô Divatas, concurriendo a estas creencias muchas vezes el Demonio, se las persuadia, apareciendoseles en figura de sus Viejos, ô Padres. Y avn algunos de los Viejos morian con esta persuacion iban a ser Anitos, representando en el tiempo de su enfermedad, y muerte mucha gravedad, y termino al parecer de ellos Diomo. Y en consecuencia de esto elegian para su sepulchro algun lugar eminente, y señalado; como vno que se hallo en la rivera del mar, entre Dulac, y Abuio, en la Ysla de Leite, el qual avia mandado enterrase alli a fin de ser invocado como Anito de los navegantes; para favorecer a quien se le encomendase Y otro se avia hecho sepultar en ciertas tierras, en los montes de Antipolo, por cuia reverencia ninguno se atrevia a cultivarlas, temiendo enfermedad, muerte, ô desgracia de hacer lo contrario; hasta que los Ministros Evangelicos les quitaron aquel temor supersticioso; y assi se cultivaron en adelante.

Sus sacrificios se reducian a comer, beber, y bailar y cantar, hasta que todos caian de borrachos; y esto era en sus mismas casas, porque como dije nunca tuvieron templos, ni adoratorios; y a lo mas quando era mucho el concurso hacian algunas enramadas. Sus sacerdotes ô sacrificios los de ordinario era gente viciosa, y holgazana, que se sustentava de lo que ganavan en estos Oficios, a los quales los tagalos llamaban Cata lonan, y los Bisayas Babaylan. Y lo mas ordinario eran mugeres Viejas, a quienes servian algunas Mosas que aprendian el oficio, y sus Embustes, y lamas tenian pacto con el Diablo, del qual eran enseñadas y les hablaban en sus Anitos, ô Larauan, o se les aparecian en varias figuras; aun lo mas ordinario era, que ellas fingian estas hablas, y prometian a los que hacian el gasto felicidad en lo que pretendian, y tambien salud si era por algun enfermo; el qual si moria, dezian que sus anitos lo querian llevar a descansar con ellos, ô otras cosas semejantes si el sacrificio era por alguna fiesta que hacian á algun principal; formaban primero la enramada, con algunos tapizes ô colgadas; Y juntos alli todos, y prevenido algun animal de cerda, que lo de ordinario sacrificaban; mandaba la cantalona, una de las mosas bien aderesada en medio del baile lo lan***

y merto lo hacian pedazos, y se reparaban entre todos, como cosa bendita, y comian de el con mucha reverencia y tambien de los otros manjares que tenian aparejados; y luego beber, cantar, y bailar, acompañando sus canciones con algunos instrumentos que ellos vsaban.

{9}Siera el sacrificio por algun {10} enfermo q<ue> estaba en peligro de muer{11}se se avia de fabricar casa de nuevo {12} a costa del enfermo, grande, y capaz, {13} para celebrarlo; y esta se acababa bre{14}bemente, porq<ue> siempre tienen ma{15}teriales amano; ademas deq<ue> muchos {16} concurrían ala fabrica, no solo de los {17} Parientes sino de toda la vecindad. {18} Acabada pasaban ala al enfermo, y {19} puesto en su cama, q<ue> es una esterilla {20} en el suelo, que les sirve de colchon, {21} ponían junto a el lo q<ue> se avia de sa-{22}crificar, q<ue> aveces era vn esclavo; ô {23} alguno de los animales de tierra ô mar, {24} q<ue> señalaba la catalona, con varias {25} viandas; y estando todo prevenido, y {26} atento el auditorio, al son de campa{27}nas, q<ue> llaman Agon, y son de hechu{28}ra de vna rodela comenzaba a bailar {29} alrededor de la ofrenda, haciendo varios {30} gestos, y viajes, y en medio del bayle he{31}ria el animal con una lansilla, y con {32} la sangre ungián al Enfermo, ya al{33}gunos de los circunstantes; y despues {34} apartandolo de alli lo limpiaban, y pe{35}laban, y bolviendolo a su lugar ya lim{36}pio, delante de todos la catalona hablan-{1}{b}do entre dientes, lo abria, y sacaba {2} la asadura, al modo de los antiguos {3} Araspices, para adivinar por ella {4} el suceso. Entonces se le revestia el {5} Demonio, y muchas vezes ella lo {6} fingia, haciendo muchos viajes, {7} y meneos de pies, y manos, echan{8}do expumarajos por la boca, y fin{9}giendo estasis, y arrobamientos, {10} a modo de los q<ue> describe Vrigilio {11} de la Sibilia cumana, quando {12} Eneas fue á consultarla en su cue{13}ba; de q<uien> refiere el Poeta casilo {14} mesmo en aquellos fatidicos ver{15}sos:

{16} [/at.: cum Virgo poscere fata {17} tempus, ait, Deuscece, Deus, cui-{18}talis fanti

{19} Antefores súbito, non vultos, non color{20}vnus

{21} Non compte mansere coma, sed {22} pecturs anhelum

{23} Er rabie fera corda tumente maior {24}que videri

{25} Nec mortale sonans aflata est Un{26}mine, quando lam proprio Dey.]

{26} Despues de todas estas ceremo{27}nias, hacia q<ue> bolvia en si como pro{28}curando despedir el huesped que te-{29}nia en su pecho, al modo de la nombra{30}da Sibila:

{31} [/at.: At Phoebi nondum patiens, im ma-{32}nis in antro

{33} Vacatur Vates, magnum sipectore pos-{34}it

{34} Excuisse Deum; tanto magusille {35} fagitat

{h 210r}{1}{a} Os rabidum, fera corda domans, fi{2}ngit q premendo.]

{3} Bueltia en si le profetizaba al en{4}fermo lo q<ue> le avia de suceder; y si la {5} profecia era devida, comían i bebían {6} cantando mil historias fabulosas {7} de los antepasados del Enfermo, y {8} de sus Anitos, a quienes se hacia el {9} sacrificio, y bailaban hasta caer {10} rendidos. Si la profecia era de mu{11}erte, dezía la sacrificula, que los {12} Anitos, querían hacer al enfermo {13} la honrra de hacerle vno de ellos, {14} y añadiendo muchas alabanzas {15} del enfermo consolaba a todos con {16} aquella fingida promesa, y assi des{17}de luego todos se le encomendaban, {18} y le pedían mercedes, y que seacor{19}dase de ellos en la otra vida, con cu{20}yas alabanzas, y lizonjas le hacían {21} morir muy consolado, mandando {22} q<ue> desde luego le tratasen como atal {23} Anito, parando todo en comer be{24}ber, cantar, y bailar, q<ue> era lo q<ue> to{25}dos querían, y mucho mas la

ca{26}talona, ô Divatera, a quien se {27} lepagaban muy bien sus embus{28}tes, y demas
amas se aprovecha{29}ba dela maior parte del animal {30} de cerda; porq<ue> era
obligacion de {31} los asistentes ofrecer cada vno al{32}guna cosa, como oro Aves,
pesca{33}do, ô otras cosas semejantes Yas-{34}si estos Paganiteros, y Divate{35}ras eran
ricos, y andaban bien {36} vestidos, y tratados; aunq<ue> no por {1}{b} esso eran honrrados,
ni estimama{2}dos entre ellos, sino solamente en {3} estos casos vrgentes; y assi pasado
{4} el sacrificio no se acordaban mas {5} de ellos, sino juntaba el oficio con {6} la nobleza.
{7} No faltan avn en estos tiempos {8} sacrificulos del Demonio Diva{9}teras, y Divateros,
Paganiteras, y {10} Paganiteros enlos ministerios de {11} los Naturales de estas, de estas
Yslas, {12} q<ue> exercitan estos oficios en ganan{13}do alos pobres Yndios simples, quie-
{14}nes por el amor grande que tienen {15} a sus Padres, ô a sus hijos, se sugetan {16}
âcurarlos con estas ceremonias {17} gentilicas, por consejo de algunas {18} viejas, ô viejos
de poca fee, no escarmen-{19}tando enlos sucesos desgraciados {20} q<ue> cadadia por
esta causa les suce-{21}den, como de morirseles todos los {22} hijos porquien mandaron
hacer {23} el Divata, ô Paganito; delo qual {24} he visto bastantes exemplos en va{25}rios,
pueblos; pero con todo esso no es{26}carmientan, y guardan; y encubren {27} a los
ministros estas endemoniadas {28} viejas, por el mio q<ue> les tienen; por{29}q<ue>
siendo juntamente de oficio he{30}chiceras, por lo comun, y teniendo {31} pacto con el
diablo, dañan a quien {32} quieren, por la poca fee de estos cris-{33}tianos nuebos. Y assi
muchas vezes {34} he visto enfermedades, que no pueden {35} provenir de otra cosa sino
de hechiz{36}zos, y Maleficios, y avn no faltan Ministros

{h 210v}{1}{a} q<ue> padescan de ellos. En todas partes {2} tiene el diablo su cosecha!
{3} Otros generos de sacrificios ay {4} entre alguna de estas gentes, aque {5} concurren los
Demonios visible{6}mente, ya en figuras de hombres, {7} ya de mugeres, los quales me
pare{8}ce q<ue> no avia antiguamente, porq<ue> {9} en ninguno delos Autores,
primi{10}tivos se hallan escritos, por lo qual {11} creo q<ue> los ha introducido el Demo-
{12}nio nuebamente; y estos tienen al{13}guna semejanza con la Triateri{14}ca,
Hecatecombe, ô Vacanabia delos Gen{15}tiles en la qual andaban envueltos hom{16}bres,
y mugeres, executando quantas {17} obcenidades les persuade el enemigo, {18} despues
de embriagados con la tuba, y vi{19}no, ô Pangasi, q<ue> hacen para estas fies{20}tas.
Pero los q<ue> principalmente entran {21} en estas fiestas, me persuado q<ue> solo son
{22} Brujos, ô hechizeros, ô personas mi{23}serables, q<ue> an vendido su alma al
de{24}monio, aunq<ue> no falte quien las ayga {25} visto, y acompañe, que nosean tan
per{26}didadas como ellas. Pero esto me parece q<ue> {27} es muy raro, sino es q<ue> estan
juramen{28}tados con el diablo para no descubrir en {29} las confesiones, ni fuera de ellas
alos Mi{30}nistros Evangelicos estas maldades. Si{31}empre se ha de verificar entodas
par{32}tes la palabra de Chr<ist>o N<uestro> Señor, [*lat.*: multi {33} sunt vocati, pauci vero
electi.]

{34} Los Juramentos, y execraciones {35} q<ue> vsaban, y avn vsan, y las maldijo{36}nes
son horrendas. Los mas vsados son {1}{b} Matay, muerame yo captiangang {2} boaya;
comame el caiman; y los {3} Visayas dizen simbar aco, q<ue> es lo {4} mesmo Magin Amo,
que me bu-{5}elta mono. y otras semejantes que {6} son comunes en sus bocas. Quando

{7} los Principales de Manila, y Ton{8}do Juraron obediencia a nuestros {9} reyes catholicos, el año de 1571. {10} confirmaron la sugesion, y concier{11}tos depaz, diciendo q<ue> el sol los hen-{12}diese por medio, que los caimanes se {13} los comiesen; y q<ue> las mugeres los a{14}borreciesen y no les hiciesen favor {15} si faltaban a su palabra. Y algunas {16} veces para confirmacion deloq<ue> ju-{17}raban hacian el pasambajan, q<ue> era {18} poner delante la figura de alguna {19} bestia mosntruosa, diciendo q<ue> de {20} ella fuesen despedazados, si falta-{21}ban aloq<ue> prometian; otras encen{22}diendo vna candela, dezian que as-{23}si como se consumia, y derretia a{24}quella cera, se consuma, y des ha-{25}ga elq<ue> faltare alo prometido Yas-{26}si mismo eran los demas jura{27}mentos.

{28} Capitulo XVIII. {29} Delas Especies de brugerias, {30} hechizerias, y otras invencio{31}nes diabolicas que avia, {32} y aun ay entre los {33} Yndios de Phi-{34}lipinas. {35} No escribo por cosa especial, las {36} suertes de brugerias hechizerias, y {h 211r}{1}{a} invenciones diabolicas, conq<ue> tenia {2} el Demonio, esclavituados, y cauti{3}vos a los miserables Indios, y aun {4} tiene muchos debajo de su Dominio, {5} y tirania; porq<ue> siendo esto comun {6} en todo el mundo y principalmente {7} entre naciones Policias, no es de {8} admirar q<ue> tabmien se encuentre {9} entre naciones barbaras; quien {10} vbiere leydo el thomo de Magia, {11} del Padre Martin Delirio, abre {12} reparado, que entodo el mundo tie{13}ne el demonio amuchos engañados; {14} que le sirvan, y le obedezcan, solo {15} vna diferencia se halla entre a{16}quellas miserables personas, y estas, {17} que aquellas como Politicas, y en{18}tendidas exercitan estos diabolicos {19} oficios con maior energia, y zaga{20}cidad, y con pactos mas expresos, {21} y asentados entre el demonio, y ellos; {22} y estas naciones barbaras, no cui-{23}dan tanto de esso, como del deleite {24} sensual, q<ue> de ello perciben, ô el in{25}terez, ô venganza que pretenden {26} por lo qual sin atender a otras cir{27}constancias se emancipan en el {28} tiranico servicio del Demonio, {29} vendiendoles sus almas, y sus cuerpos.

{30} Los Tagalos llaman a los ver{31}daderos brujos, Patianas, y los Visa{32}ias Asuang, todos enemigos del gene{33}ro humano, y q<ue> tienen pacto ex-{34}preso con el demonio, el qual en re-{35}compensa del servicio que les ha{36}ce, ô por los deleites q<ue> les comunica, {1}{b} les prescribe el matar tantos niños {2} bautizados, y tantos gentiles, o por bau-{3}tiziar; Y tantos hombres, y mugeres. {4} Es constante q<ue> estos se juntan en algu{5}nos lugares á hacer sus deshonestos {6} sacrificios, y en Visaias, y Tagalos sue{7}le ser en las copas de los grandes arboles, {8} especialmente del q<ue> llaman Valete, ô {9} Nono, q<ue> es lo mismo q<ue> abuelo. Jun-{10}tas, alli todas aquellas miserables per{11}sonas, dicen que les parece q<ue> estan en {12} vn grande jardin muy llano, y alli {13} hacen sus bailes, y adoraciones al De{14}monio q<ue> comun mente se les apare{15}ce, ô en figura de vn gran cabron, ô de {16} mono ô de otro animal ridiculo, q<ue> {17} en esto vinieron a parar sus altivezes; {18} despues vienen algunos otros brujos {19} con algunos cuerpos muertos, q<ue> comun{20}mente son de gentiles, ô barbaros, y {21} de ellos comen todos, sin sal, ni otra {22} salza q<ue> los sazone; y no les saben muy {23} mal a los q<ue> ya estan acostumbrados {24} a comerlos, pero si a los nuevos, q<ue> no {25} obstante q<ue> sean consagrado al Demo{26}nio se horrorizan de verlos, y comer{27}los. Despues de hartos estos Antropo-{28}phagos, cometen mil iniquidades, {29}

y torpezas, ayudando el demonio a {30} todas ellas, ya en figura de macho con {31} las hembras y ya en figura de hem{32}bra con los machos; hasta q<ue> pasada {33} la noche los buebe el demonio a sus {34} posadas, ô ellos con su ayuda por si mis{35}mo se buelben.

{36} Continuamente oymos en to-{37}dos

{h 211v}{1}{a} estos ministerios de visaias entrada {2} ya la noche, vnas voces por el ayre de {3} alguna ave nocturna, la qual jamas {4} seve, aunque si se oye el graznido q<ue> di{5}ze claramente vac vac, y a esta voz echan {6} algunas mal diciones los Visayas, q<ue> la {7} oyen persuadidos ciertamente q<ue> es el {8} brujo que buela; lo qual dude yo mucho {9} a los principios, pero despues casi me he {10} persuadido á ello; por aver oydo aquella {11} voz cerca, y casi en el mismo instan{12}te, y momento muy lejos; q<ue> parece {13} imposible q<ue> si fuera alguna ave noc{14}turna, pudiera volar con tanta lige{15}reza, amas de esto en noches de Luna {16} muy claras la he oido muchas vezes, {17} y jamas he podido descubrir q<ue> sea ave, {18} y tenga cuerpo; assi como se descubren {19} los morcielagos, y lechuzas, y otros pa{20}jaros, q<ue> de noche buelan. No obstante {21} q<ue> afirmen lo mismo todos los Indios en {22} todas partes, por aver oido á algunos Mi{23}nistros, aunq<ue> raros, lo contrario dejo aca{24}da vno q<ue> abunde en su sentir. {25} Muchos son los nombres q<ue> tie{26}nen los hechizeros assi en Tagalos como {27} en Visaias, segun las diversas suertes de {28} hechizarias q<ue> vsan. El q<ue> llaman los Ta{29}galos Mangagavay era el que con varias {30} yerbas, y raizes vnas a otras contrarias {31} quitaba la salud, y la restituia, delo qual {32} avia mucho en todas partes a los quales po{33}demos llamar herbolarios; el Manyisa{34}lat, era el que daba remedios para amo{35}res, y desonestidades Y juntamente el {36} Mangagayoma, aplicaba yerbas para inci-{1}{b}tara querer a otro, entendiendo q<ue> aplica{2}das las tales, yerbas, ô raizes tenian vir{3}tud para obligarlas voluntades. El magta{4}tungal dizen q<ue> era vn hechizero, y brujo {5} juntamente, el qual dejaba sin caveza, {6} y sin tripas su cuerpo, y andaba vaguean-{7}do de noche por diversas partes, y ala ma-{8}ñana se bolvia a vnir como de antes; aun{9}q<ue> esto mas me parece fabula. Lo q<ue> parece {10} cierto es q<ue> con algunos azeites, ô vnturas {11} de yerbas frigidissimas, q<ue> les enseña el {12} diablo se vntan, y duermen, soñando {13} q<ue> andan buelan, y pasan a diversas par{14}tes, y que gosan de todos los deleites sen-{15}suales; Assi lo escribe el D<octor> Laguna en {16} el tomo sobre Dios corides q<ue> le sucedio con {17} vnos unguentos q<ue> hallaron a vnos hechi{18}ceros ô Brujos, q<ue> vivian en vna hermi{19}ta cerca de Alcalá; los quales le llevaron {20} para q<ue> como tan inteligente en cosas de yer-{21}bas los examinase; y aviendoles aplica{22}do ala Muger del Verdugo dela Ciudad, q<ue> {23} no podia dormir de noche por Zelos de su {24} marido, se durmio de tal suerte, que por {25} poco va a despertar ala eternidad, hasta {26} q<ue> afuerza de confortaciones, y medicinas {27} la despertaron; y la primera pala{28}bra q<ue> dijo a su marido fue; ya me he des{29}quitado de las trayciones, q<ue> meas hecho, {31} en la misma materia q<ue> tu me las haces {32} regañando por q<ue> la avian despertado. {33} Otro hechizero avia que llamaban Man-{34}cocolam, q<ue> arrojaba de si fuego, el qual {35} nose podia apagar sino rebolcandose

{36} en el estiercol q<ue> cae delas casas; Y el {37} dueño dela casa donde se revolcaba, mo{38}ria

{h 212r}{1}{a} sin remedio A otro llamaban silagan, {2} que comia los higados ala gente deq<ue> se {3} refieren algunos casos atestiguados de {4} algunos religiosos en esta materia.

{5} En Visaias avia, y ay muchos mas {6} cuios efectos he visto, y experimenta{7}do. El Asuang de quien hable ya es el {8} brujo verdadero; y este mismo es el q<ue> bue{9}la de noche, y llaman Vac vac, el qual {10} hace muchos daños, los quales se evitan {11} con las nominas tocadas alos Santos {12} Reyes Magos, como muchas vezes lo {13} he experimentado, dandoselas alos {14} Yndios para q<ue> las tengan en sus casas, {15} y se encomienden á los Santos. Y tam{16}bien el Agnus Dei es remedio efi{17}caz, y experimentado. Otros ay q<ue> lla{18}man sigbinan, q<ue> son tambien he{19}chizeros, y tienen pacto con el Dia{20}blo, y hacen muchos daños en los Mi{21}nisterios porq<ue> ya se buelben cayma-{22}nes y matan mucha gente, ô ya cule{23}bras, ô ya perros, que muerden ala {24} gente, y matan, otros de estos he oydo, {25} que llevan consigo estos animales, ô {26} por mejor dezir demonios, o fami-{27}liares encerrados en alguna cajue-{28}la; y sueltan ya la culebra, ya el cay{29}man, ô el perro, el qual toma la figu{30}ra misma de culebra, perro, ô cayman, {31} para hacer el mal q<ue> el sigbinan le {32} manda. Otro ay q<ue> llaman Barangan, {33} el qual, no sin pacto expreso con el {34} diablo hace muchos daños solo con {35} mirar, porq<ue> en los ojos trae el tosigo, {36} que mata, ô daña alosque quiere, y de {1}{b} esto ay mucho entre los Visayas, y princi-{2}palmente entre principales, para les {3} les tengan miedo, ô los respecten los de{4}mas; los quales por el miedo queles tie{5}nen los respectan, y nose atreven a des{6}cubrirlos aqui en los pueda castigar {7} Tambien vsan estos de un azeite que {8} llaman Taplas, compuestos con varias {9} raizes q<ue> el demonio les enseña, con el {10} qual hacen muchos daños, y malda-{11}des.

{12} Otro genero de hechizeros ay aqui-{13}en llaman Buyagan, q<ue> por pacto q<ue> tie-{14}nen con el Demonio, en alabando alguno, {15} aunq<ue> este bueno, y sano, luego enferma, y {16} queda assi toda la vida, si Dios Nuestro {17} Señor no lo cura con algun milagro; y lo {18} mismo sucede en las sementaras q<ue> luego {19} se secan, y marchitan, de suerte que no se {20} pueden aprovechar mas. Otros llaman {21} Dalongdongan; los quales entierran de{22}bajo de las casas, ô en los caminos por donde {23} an de pasar aquellos aquienes quieren {24} dañar, algunas rayzes, otras cosas, que {25} para aquel efecto les enseña el diablo, y los {26} q<ue> las pican, quedan insensatos, ô enfermos {27} hasta la muerte. Otros ay q<ue> vsan de algu{28}nas rayzes aque llaman Lumay, ô sa{29}humerios, con los quales, hacen q<ue> el que {30} esta ojado, sele quite el enojo, el q<ue> es mezqui{31}no que sea liberal, y tambien para que las {32} mugeres lo quieran, y se vayan detras de {33} el, y otras cosas semejantes. Otras yerbas {34} suelen vender q<ue> llaman Buringot, ô {35} del Caisug; que hace alos hombres valien{36}tes, y queles instigan amatar alq<ue> les dague-{37}rra

{h 212v}{1}{a} avnq<ue> nole ofenda, ni haga daño y muc{2}hos las buscan para pelear, ô consus ene{3}migos, ô con los Moros. Ytambien los {4} Moros de Jolo, y Mindanao vsan

para {5} sus guerras de beber vna yerba, q<ue> llaman {6} Amphion, la qual embriaga detal su{7}erte al que la ha tomado, que notemen {8} la suerte ni ningun genero de armas, {9} y les parecen los hombres como niños {10} de vn año. Pero aunq<ue> esta es virtud {11} natural en esta yerba, siempre los {12} Moros la acompañan con pactos con {13} el diablo; y aun algunos malos Chris{14}tianos. Otros herbolarios tambien {15} hechiceros ay aqui en llaman Lubus, {16} los quales venden algunas raizes que {17} llaman medicina para aprender {18} a ser medicos, y piensan los q<ue> la com{19}pran, y aun creen q<ue> ya loson, como {20} el q<ue> sela vendio, para hacer mal a {21} quien quieren, en lo qual ay siempre {22} implicito pacto con el Demonio, q<uien> {23} les enseña como an de dañar a los demas.

{24} No ay en estas tierras como en las {25} de Europa duendes, que infestan las co{26}sas, pero en los montes no faltan, de los {27} quales dire lo q<ue> tengo bien averiguado {28} aver sucedido en algunos minsiterios {29} assi de Tagalos como de Visaias. Los Ta{30}galos llaman a estos duendes ô Demo{31}nios Tigbalan, y los Visayas on glo, y {32} el mal q<ue> hacen a los naturales es llevar{33}se algunos Niños, ô Niñas al monte, {34} y los ponen en algun arbol, y alli los tie{35}nen llevandoles para su sustento algu{36}nas frutas del monte, sin hacerles otro {1}{b} daño, pero como no pueden comer {2} aquellas frutas silvestres se secan, y {3} mueren de hambre Estando Yo en {4} Manila se llevo vno de estos vna niña {5} del Pueblo de S<anta> Cruz, mestiza {6} Sangley; y aviendo sus parientes a{7}cudido ala Ymagen de Nuestra Seño{8}ra que alli se venera, encendiendole {9} algunas candelas y haciendole algu{10}nas plegarias, al cavo de tres dias la ha{11}llaron en lo interior de vn nopal muy {12} espeso, de estas palmas de Nipa, cer{13}ca de vna estancia llamada Maihari{14}que, la qual estaba ya trasibada de am{15}bre, despues de tres dias q<ue> se avia despa-{16}recido; otro niño en el pueblo de S<an> {17} Matheo era parseguido de este Tigba{18}lan, y selo queria llevar; pero aplican-{19}dole el Ministro vna medalla de S<an> {20} Ygnacio con bonete, escapo de sus ma-{21}nos. La pintura de el que hacia este {22} muchacho, era, q<ue> lo veia como vn {23} hombre negro muy alto, y flaco, y la {24} cara larga como de caballo, el qual {25} puesto en cluquillas, sobrepujaban {26} las canillas de las piernas ala cabeza, {27} q<ue> en medio de ellas estaba, de horrible {28} catadura, orejas, y narizes muy lar{29}gas, y cuernos algo cortos en la frente; {30} ojos muy grandes, y espantosos, y labo-{31}ca de caballo. En el Pueblo de Mala{32}bohoc se llevo vno de estos á vna Muc{33}hacha recien casada, y aviendo acudi{34}do sus parientes al Ministro (q<uien> me {35} me refirio el casso) la encomendo a Dios, {36} y a su Santissima Madre, y embio gente

{h 213r}{1}{a} con sus parientes para q<ue> la buscaran {2} en el monte, y ella aseguro q<ue> muchas {3} vezes pasaron por junto de ella; pero {4} en los podia llamar; aunq<ue> los veia, {5} y ellos nola podian descubrir, porq<ue> el {6} anglo la ocultaba. Si estos son Demo{4}nios, ô Duendes, ô brujos, ô Maleficos, {5} ninguno hasta aora lo ha podido ave{6}riguar. Esta muger se encomendo a Nu{7}estra señora, y finalmente la encon{8}traron al pie de vn grande arbol. De es{9}te mismo anglo dije ya lo q<ue> me suce{10}dio en el Pueblo de Palompong con una {11} muchacha de diez, y seis años poco mas {12} ô menos, aunq<ue> entonces quede enduda {13} si era anglo, ô si era brujo. Lo q<ue> dezia {14} ella

era, q<ue> era Yava, q<ue> quiere dezir {15} diablo. En el Pueblo de Ynagangon {16} en Bohol me contaron tambien al{17}gunas niñas dela escuela q<ue> las perse-{18}guian en sus sementeras, y montes, pe{19}ro aplicandoles la medalla del Santo {20} P<adre> Ygnacio, y aocnsejandoles q<ue> trajesen {21} siempre el rosario al cuello, y q<ue> se {22} encomendasen á Nuestra Señora, {23} se libraron de ellos. Y para esto vamos {24} los Ministros dela Commpañia repar-{25}tin entre nuestros filigreses muchos {26} centenares de rosarios benditos cada {27} año, y tambien medallas, y otras cosas {28} de devocion, para q<ue> por medio de ellas {29} se libren delos malas q<ue> les hace el diab-{30}lo, ô los duendes, ô a veces los brujos, {31} y hechizeros, q<ue> ay muchos en todas {32} partes. {33} Dije al principio de este capi{1}{b}tulo, q<ue> no ay que admirar q<ue> en estas {2} christiandades nuevas se hallen tantos {3} ministros del Demonio, q<ue> procuran per{4}verter, y engañar alos nuebos Christia-{5}nos; pues entre Naciones mas politicas {6} se halla tanto de esto; pero tambien pue{7}do asegurar que ay muchos mas, bue{8}nos, y fervorosos christianos, y porlo {9} comun en todos los Ministerios vna {10} gran parte de ellos, que pueden ser de {11} exemplo alos Antiguos Christianos, {12} entre los quales son innumerables los {13} q<ue> seassientan en las congregaciones {14} de N<uestra> Señora, y viven con notable {15} exemplo exercitandose en obras de {16} piedad. Y no obstante q<ue> la semilla Evan{17}gelica q<ue> el labrador celestial siembra, {18} cayga con el camino, y sea picada, ô {19} ensima delas piedras, donde no puede {20} arraygar, ô sea comida delas aves; {21} mucha Cae entierra muy buena, la {22} qual fructifica ciento por vno, para {23} los trojes del Padre de Familias el qual {24} recoge abundantemente delos Minis{25}terios de estas Yslas muchas almas q<ue> {26} le alaben y glorifiquen en el cielo por {27} toda vna eternidad; pues solo de este de {28} Givan he contado este año pasado ci{29}ento, y veinte y dos por valor que he em-{30}biado al cielo, enterrados por mi ma{31}no, sin otros muchos adultos q<ue> pasan {32} de Trecientos, este año, de 1751. hasta {33} Henero de 1752. Enq<ue> se concluyo este {34} libro oy dia 6. de Febrero [at.: Dominica {35} sexagessima] de dicho año.

{h 213v} [en blanco]

{h 214r} [en blanco]

{h 214v} [en blanco]

{h 215v}{1} LIBRO IV. PARTE 1ª. {2} HISTORIA GENERAL SA{3}CRO PROFANA, POLITICA {4} Y RELIGIOSA de LAS YSLAS DE {5} EL PONIENTE llamadas Philipinas {6} Delos Arboles propios i especi={7}ales, Palmas, Plantas, Enrredaderas {8} [*Tacahado*: Animales, Pezes, Aves Y Culebras.] {9} sus propiedades, Vtilidad, Virtudes, Vsos, i {10} fuerzas en la medicina experimentadas en es-{11}tas tierras.

{12} Advertencia alos Lectores.

{13} Los Autores, y Historiadores mas prolijos, y curisosos, en escribir, y notar {14} las cosas mas minimas, y vtiles, que se hallan en estas Philipinas, se conten{15}tan con quanta algunas maderas delas mas comunes, y conocidas en las Yslas {16}sin querer tomar el trabajo de describir todas las que ay, alomenos conocidas, y {17} vsadas; las quales son tantas, y tan diversas, q<ue> necesitan de largos tratados. En el {18} presente libro incluire las que an llegado a mi noticia, y he visto con mis ojos {19} assi en los montes, como en los

llanos, y tambien las q<ue> secrian en el mar, y {20} viven con el agua salada. Las quales no porq<ue> sean en esta tierra asiduas, y {21} comunes, an perdido su estimacion, y sean hecho viles, è indignas dela noti-{{22}}cia, y dela historia; antes si eran de grande provecho y utilidad, pues como {23} dizen los Philosophos no trabaja la naturaleza en vano. Los hombres (dize el {24} grande Augustino) admiran las cosas, no por grandes sino por raras; y avi

{h 216r}{1}{a}endo muchas cosas en estas Yslas, que {2} no solo por raras, y especiales devieran {3} ser admiradas, sino tambien por vtiles {4} y grandes, las tocan los historiadores {5} mui superficialmente. Es cierto que {6} en todo el mundo son comunes los ar-{{7}}boles, pero no basta dezir q<ue> en estas Ys-{{8}}las se hallan con abundancia, sin {9} pasar a describir lo especial, y raro {10} de ellas, para que sean admiradas, {11} la nobleza de las maderas, los vsos {12} de ellas; y aun loq<ue> contienen de vtil {13} y provechoso en la Medicina; obra {14} fue esta que dio mucho q<ue> hacer al {15} sapientissimo Salomon, dequien {16} nos afirma la Sagrada Escrip-{{17}}tura, que diserto, y escrivio desde el {18} cedro que nace en el Libano, hasta {19} el hysoyo q<ue> se cria enla pared. Bien-{{20}}se que para semejante obra era ne-{{21}}cessario Vn Salomon, ô alo menos {22} vn Dioscorides, vn Clusio, ô vn La-{{23}}guna; pero tambien se que ami me {24} bastara el escribir todo loq<ue> la expe-{{25}}riencia me ha enseñado, con lo qual {26} cumplo con la obligacion de Histo-{{27}}riador General, dejando campo a {28} los q<ue> mas alcanzasen en esta ma{{29}}teria paraq<ue> escriban, y añadan {1}{b} loque encontraren demas. Mucha falta {2} hiciera en esta historia la variedad v-{{3}}tilidad, y hermosura de tantos, y tan {4} diversos arboles como pueblan los mon-{{5}}tes, selvas, y mares, tan distintos de {6} los q<ue> estamos acostumbrados aver en {7} la Europa, y en la America; los quales {8} an omitido en sus hystorias los Autho-{{9}}res Provinciales o porq<ue> no quisieron to{{10}}mar el trabajo de describirlos, por co-{{11}}munes, o por ignorados; ô quizas por {12} parecerles q<ue> eran llenar de broza, y em-{{13}}palizada las planas, y manchar las {14} ojas blancas con las verdes. Pero a mi {15} me parece que sera de mucho gusto {16} y vtilidad alos lectores esta variedad {17} tan grande, y especial; y que se adorna-{{18}}ra mui bien qualquier libro con ella. {19} Por lo qual tomo vn trabajo en este libro {20} quarto que incluye las dos cosas, loco-{{21}}mun, y grande, q<ue> nose admira, y lo ra-{{22}}ro, y especial, para q<ue> todos lo admiren. {23} Vno, y otro executare con todo el estudio {24} y cuidado que pudiere, porq<ue> me parece {25} que no trabajare en vano, y podra ser-{{26}}vir este libro para diversion, y para {27} provecho; porq<ue> assi como los Arquitectos {28} adornan sus fabricas con montes, ra-{{29}}mos, y ojas de Arboles; assi tambien debe {30} el historiador adornar sus escritos con {31} los mismos q<ue> no hermosearan menos {32} en la hystoria q<ue> en la Arquitectura, pues

{h 216v}{1}{a} la naturaleza gusta dela variedad.

{2} Tratado 1°. delos Arboles que se crian en {3} <***>nos, y Plaias. Capitulo I.

{4} De algunas cosas dignas de {5} saberse acerca delos Clim-{{6}}as, y temperamentos de es-{{7}}tas Yslas Philipinas.

{5} Corren estas Yslas Philipinas {6} debajo dela latitud de 19. grados, desde {7} los cabos mas boreales del Bojeador, {8} y del engaño, hasta el de S<an> Augustin {9} enla Ysla de

Mindanao que se halla en 6. grados escasos al norte, por lo qual en todas ellas es mui poca la diferencia en los tiempos, y esta es la causa de que gozan todas las Yslas de vn perpetuo verano, conservando casi todos los arboles sus ojas frescas, y lozanas todo el año; y siendo mui raro el que se desnuda de ellas como en las regiones de Europa, America, y Assia. Solo se hallan en estas Yslas las diferencias de las monsoones que causan los vientos, comenzando los Vendabales desde Junio hasta casi el mes de Noviembre; y desde este mes comienzan á reynar los Nortes, nordestes, y Lestes aquienes llaman Brisas los Navegantes. Y estas monsoones son las que comunmente forman en las Yslas las diferencias del invierno, y verano; pero no igualmente en todas partes; porque en las Provincias cercanas á Manila los Vendabales son los que hacen el invierno, causando incesantes lluvias; y en estas Yslas de Visayas hacen el verano seco, y calido; y ala contra las brizas en el tiempo de su monson, en Manila y sus Provincias adyacentes hacen el verano, faltando las lluvias abundantes, y al contrario en estas Provincias de Bisayas; aunque no tanto en todas las Yslas, que deje de llover en todos los tiempos, y meses del año, mas como me nos segun la voluntad de Dios Nuestro Señor, y disposicion de los astros.

En muchas Provincias de Visayas se ven, y experimentan tan continuas las aguas, en vnos, y otros tiempos, que los que cultivan los campos logran todos los años dos cosechas de arroz, que es el pan vsual de estas Yslas, y aun de toda el Asia, porque raro es el año que falten lluvias para fertilizar las tierras en todos tiempos; y aun me parece que sino fuera por la pereza de los Naturales, y tambien por la falta de instrumentos para labrar las tierras, pudie

ran sembrar, y coger tres, y quatro cosechas al año; porque el unico instrumento que les sirve de arado, es cardillo ec. es vn cuchillo largo, ó machete con que cortan la broza de los campos, los limpian, y disponen para sembrarlos, todo a fuerza de brazos, y sin ningun alivio de otros instrumentos; y no obstante cogen arroz en abundancia; porque la fertilidad de estas tierras es singular, y casi nunca se ven secas sino siempre verdes todas las plantas, aun las que nacen encima de las rocas, y riscos, assi de los montes como de el mar.

En la Ysla de Leite ordinaria mente es una sola la cosecha ánnual, pero con la diferencia que en la banda del Norte es por tiempo de brizas, y en la del Sur por los Vendabales; de suerte que quando en la vna parte cogen los arrozos, en la otra los siembran; y quando en la contraria los siembran, en la otra los cogen. En esta Ysla de Samar quando acaban de coger los arrozos de la primera cosecha anual, estan ya disponiendo la tierra para la segunda cosecha, que llaman panhurao, que es del tiempo de las secas, ó Vendabales; pues como queda dicho es el tiempo que podemos llamar estio, ó otoño, en los quales, aunque no tantas como en el invierno de las Brisas, no faltan aguas abundantes; y aunque faltaran, los serenos, y rocios las suplen con abundancia. La diferencia vnica que he notado en estas dos cosechas es, que la de las Brisas, aquienes llaman Amihan, es de

arroz finisimo, {9} Que llaman Gihumay; y la delos ven{10}dabales es de arroz grueso, q<ue> los Tagalos {11} llaman Lava, y los Visayas Bondoc.

{12} Siendo pues tan poca la diferencia {13} q<ue> se reconoce en los tiempos, de Estio, oto-{14}ño, Ynvierno, y Verano, en todos tiempos {15} estan los arboles delos montes; y llanos {16} verdes, y cubiertos de ojas; y en todos tiem-{17}pos tambien se cortan, y labran para {18} los vsos necesarios, atendiendo solamen-{19}te aquellos cortes sean en las menguan-{20}tes delas lunas, para la seguridad, y du-{21}racion delas maderas, y q<ue> noles entre la {22} polilla, ô gorgojo; aunq<ue> los Naturales {23} hacen poco caso de q<ue> se corten los palos en {24} luna nueva, ô menguante; y quando {25} mas, he visto q<ue> algunos Yndios inteligen-{26}tes, las cortan ese dia de Viernes; porque {27} ellos por sus experiencias an notado, {28} que cortandolas en semejante dia, estan {29} seguras, sin riesgo de que se apolillen {30} jamas. En los cortes q<ue> se hacen para las {31} fabricas delos Galeones, no se repara en

{h 217v}{1}{a} los tiempos enq<ue> se cortan los palos, deq<ue> {2} soi testigo, por aver sido Capellan de vn {3} Corte algunos meses, en los montes de {4} S<an> Mateo, y Valete; en todos tiempos, y {5} a todas horas se exercita el hacha, y so-{6}lo se mira ala casta, y vtilidad del pa-{7}lo: ala casta porq<ue> an deser palos viejos {8} grandes, y duros; y ala vtilidad; porq<ue> {9} andeser segun las medidas, y disposici-{10}on, ô norma, q<ue> embian los maestros {11} desde la Rivera.

{12} No obstante q<ue> esto sea en gene-{13}ral, q<ue> los palos, y maderas no necesiten {14} de luna menguante para cortarlas, se {15} experimenta q<ue> es lo mejor cortarlas en {16} ella, para la seguridad, y que sean du-{17}rables; y por esta falta suelen las made-{18}ras con el tiempo llenarse de polilla, y {19} faltar; pues es cierto q<ue> en las lunas nue{20}bas hasta la oposicion estan los arboles {21} llenos de Jugo; y en las menguante estan {22} mas secos, por quanto aquel jugo se ha {23} convertido en la substancia de la ma-{24}dera; y assi estan mas a proposito para {25} cortarse; porque aquella humedad, y {26} juego que queda indigesto, è incorporado {27} en el madero, es la que con el tiempo {28} engendra la corrupcion, y carcoma de {29} el. No obstante q<ue> ay maderas que en {1} qualquiera dia, y en qualquiera Luna cre-{2}ciente, ô menguante se corten, no ex-{3}perimentan jamas corrupcion, ô car{4}coma, como se notara en sus lugares {5} quando se hable individualmente de {6} cada vna. Otras maderas ay que agu-{7}antan aguas, soles, y humedades; y otras {8} q<ue> entocandoles la humedad, ô el agua, y des-{9}pues el calor del sol, las abre, raja, pu-{10}dre, y malea; las que son de una, y otra {11} calidad, se notaran tambien en su pro-{12}prio lugar.

{13} Tienen assi mismo cassi to-{14}das las maderas de estas Yslas, despues {15} de su natural corteza, q<ue> como el pe-{16}llejo q<ue> las cubre, otra capa, ô camisa in-{17}terior, q<ue> los Tagalos llaman Banacal, {18} y los Visayas Aramay; y es segunda de-{19}fenza del corazon del madero, q<ue> es lo {20} solido de el, y al qual no se introduce {21} facilmente la corrupcion, puesto q<ue> {22} cassi siempre se apolilla, y pudre con {23} el tiempo este aramay, ô banacal, por {24} lo qual quando se labran las maderas {25} se debe atender a desnudarlas perfec-{26}tamente de el, y que quede solo el cuer-{27}po, y

corazon del palo, q<ue> esse es el durable {28} y permanente. Anq<ue> no faltan tambien {29} en estas Yslas arboles, que se les pudre el

{h 218r}{1}{a} corazon, y conservan la cascara, camisa {2} ô Aramay sin corrupcion; y de estos es-{3}cogen los Visayas para hacer Valdes, {4} ô cubos para varios vsos; porq<ue> aca {5} no se vsan, ni se ven facilmente los q<ue> {6} son hechos de tablas, ô duelas, como los {7} hacen en la Europa, y en China.

{8} Finalmente se pondra el nom-{9}bre, vso, duracion, y virtudes de cada {10} madero segun lo que con bastante es-{11}tudioso, y cuidado he podido alcanzar {12} assi por noticia de hombres inteligen-{13}tes, como por experiencia propia {14} dando campo a los curiosos paraq<ue> {15} planten, y describan todos los q<ue> Yo no {16} alcanzare, ô no ubieren llegado á {17} mi noticia, que no seran pocos, pues {18} son casi innumerables las especies de {19} ellos q<ue> se ven cada dia, y se observan {20} de los curiosos en todas las Yslas. {21} Capitulo II. {22} De la madera llamada Molabe.

{24} Aunq<ue> el Molabe es la madera {25} mas conocida, usada, y trivial en estas {26} Yslas me ha parecido darla el primer {27} lugar por su nobleza; y por ser la mas {28} a proposito para quantos artefactos se {29} pueden pensar en el servicio, y utilidad {1}{b} de los habitadores de ellas. Es la Reyna de {2} las maderas por lo dicho, y tambien por {3} su duracion è incorruptibilidad; assi {4} cubierta, y debajo de techado, como expu-{5}esta a las aguas, soles, y humedades, que {6} son los contrarios de todos los demas palos. {7} Es en el color blanca, aunq<ue> al labrarla {8} parece algo obscura, por un genero de {9} humedad aceitosa q<ue> en si contiene, por {10} la qual lo llaman Lanhan, q<ue> es lo mis-{11}mo en la lengua de estos Naturales, q<ue> {12} Azeitoso, pero apoco rato buelbe a su co-{13}lor, y blancura natural. Es muy suabe {14} para labrarse, porq<ue> facilmente admi-{15}te el hierro, el escoplo, y el hacha, y mas {16} siendo nuebamente cortada; cede assi {17} mismo blandamente a la tierra, que {18} saca de sus trozos bellisimas tablas, pa-{19}ra muchos vsos, principalmente en {20} las casas, supliendo la falta de ladrillos {21} para los suelos, porq<ue> en estas tierras es-{22} dañoso el pisar en cosas de tierra mu-{23}cho tiempo, por ser tantas las humeda-{24}des. Sirven tambien dichas tablas en {25} las casas de paredes, ô tabiques, muy se-{26}guros, y durables; pero la maior exe-{27}lencia del molabe es, q<ue> apenas se halla-{28}ra en las Yslas de buena fama, que no {29} este fundada, y estribe sobre columnas

{h 218v}{1}{a} ô pilares de molabe, q<ue> aca llamamos Ha-{2}rigues segun la palabra de los natura-{3}les. Estos se clavan tres varas, ô una {4} lanza en la tierra, con la seguridad {5} que aunq<ue> sea humeda, ô lodosa nose {6} pudrira facilmente el molabe; clava-{7}do en tierra se fundan sobre el las ca-{8}sas, conventos, è Yglesias, con mas se-{9}guridad que sobre muros de cal, y can-{10}to, pues estos con los temblores frequen-{11}tes de estas tierras flaquean, se der-{12}rumban, y caen, quedandose los ha-{13}rigues en pie, y sin peligro, quando es-{14}ta bien trabado el maderaje q<ue> los su-{15}geta; de suerte q<ue> con ellos las casas son {16} como vnas mesas, cuyos pies estan fi-{17}xos en la tierra, y assi no peligran con {18} los baibenes de los terremotos, y temblo-{19}res, y solo el fuego en su contrario.

{20} Hacense llaves para los edi-^{21}ficios, que aca llamamos batangas, ^{22} y son de mas valor por su fortaleza, è ^{23} incorruptibilidad; pero principal, ^{24} y mas gloriosamente se emplea el mo-^{25}lable en las fabricas delos Galeones, y ^{26} Navios que mantienen estas Yslas, y ^{27} sus Christiandades, yendo, y viniendo ^{28} ala Nueva España atraer los socorros ^{29} anuales; enlos quales fuera dela tabla ^{1}_{b} son, y palos, todo lo demas es molable, que ^{2} suple con muchas ventajas el roble de ^{3} España, porq^{<ue>} las quadernas de dichos ga^{4}leones son de molabes de ocho, y diez pun-^{5}tos, y tan espesas como los dedos delas ma-^{6}nos; y assi los navios de Philipinas son ^{7} vnos castillos, y sus costados firmisimas ^{8} murallas en donde no puede hacer mella ^{9} la bala. El pie de Roa, los Piques, las cur-^{10}bas, y curbatones todo es de molabes, ^{11} menos la quilla, q^{<ue>} por lo comun es de ^{12} Gujio, ô Guiso, por ser madera larga ^{13} y derecha, loque no suele tener el mola-^{14}ble, que no se hallan tan derechos, y tan ^{15} largos. Hacense armas de esto del mola-^{16}be bellisimas estatuas, y durables, por ^{17} q^{<ue>} la carcoma, no entra en este palo, ^{18} Y finalmente para todos los vsos es exe^{19}lente el Molabe.

{20} Hallanse dos especies del, q^{<ue>} ^{21} es como Macho, que es el bueno, y otro ^{22} Hembra, a quien llaman los Tagalos ^{23} Molavin aso, Y los Visayas Bongogon ^{24} y estambien bueno para tablazon, y ^{25} para instrumentos porq^{<ue>} es mui sonoro. ^{26} Es tambien blanca esta especie de mola-^{27}be, pero notan solida como el macho; ^{28} ni aguanta mucho el sol, y humedad. ^{29} Acuerdome de aver visto en Cadiz, en-^{30}tre muchas curiosidades de tierras es-^{31}trañas, algunos pedazos de molabe

{h 219r}{1}{a} convertidos en piedra, y despues lo vi ^{2} tambien en Manila, y en las estan-^{3}cias; porq^{<ue>} puesto algun tiempo en agua ^{4} sequeda hecho piedra, de suerte q^{<ue>} sirve ^{5} para amolar la herramienta en di-^{6}chas estancias; El es en si tan duro ^{7} que ha dado ocasion avn refran, q^{<ue>} ^{8} ay en estas Yslas, para ponderar la ^{9} dureza de alguna cosa, diciendo ^{10} q^{<ue>} es como Molabe de piedra cortado ^{11} en menguante; porq^{<ue>} el mejor es el ^{12} que nace sobre los pedregales; ha-^{13}cense de el exelentes trapiches, pa-^{14}ra molar la caña dulce en los Yn-^{15}genios; y tambien es buena leña ^{16} porq^{<ue>} hace un fuego mui claro, y una ^{17} ceniza mui blanca, laqual fuera ^{18} estimada en España para las cola-^{19}das, q^{<ue>} alla hacen con la ceniza del ^{20} almendro.

{21} [*margen: remedios*] Es el molable admirable reme-^{22}dio contra todo genero de veneno, co-^{23}cido en pedazos, ô raspado, y dado á ^{24} beber alque ubiere comido cosa ve-^{25}nenosa, q^{<ue>} luego la expelera por bo-^{26}mito, corroborando juntamente el ^{27} cuerpo; y tambien lo he visto apli-^{28}car las acerraduras para restañar ^{29} la sangre de qualquiera herida, ^{1}_{b} y la sana como el mejor balzamo. Otros ^{2} vsos, y otras virtudes tendra el molable, ^{3} no lo dudo, pero me parece q^{<ue>} basta con ^{4} lo dicho para provar q^{<ue>} es la reyna de ^{5} las maderas de estas Yslas, porq^{<ue>} en to-^{6}das se halla con abundancia, no obs-^{7}tante que todos lo buscan para sus ar^{8}tefactos.

{9} Capitulo III. ^{10} Dela madera preciosa lla-^{11}mada Ebano, ô Bantoliano.

{12} Lllaman Bantoliano los Na-^{13}turales de Visayas al Ebano made-^{14}ra preciosa, y que se cria con abun-^{15}dancia En las Ysletas, y plaias de ^{16} Estas Yslas Visayas, la qual aunq^{<ue>} ^{17} es preciosa y noble madera, sirve ^{18} mas para adorno que para utilidad. ^{19} Es el Evano mui estimado en las re-^{20}giones estrañas, pero enla que nace, ^{21} y se

cria con abundancia, es vil, y despreciable por que no se emplea en utilidad de los Naturales, crias naturalmente sin que nadie la cultive, y la planete, y por ser de color negro, tiene alguna semejanza, con los cafres, y negros de Congo, y Etiopia, que en sus tierras no tienen precio, ni estimacion, y transportandolos alas regiones de Europa se venden muy caros. Es madera durissima, y que apenas admite los

{h 219v}{1}{a} instrumentos que la pulen, y labran, sino {2} son bien acerados, y cortantes. Labrase {3} en Europa con grande primor; y su principal uso es para marcos de espejos, y las minas de escritorios ec. Aora es el arbol que llega a tener quatro, o seis palmos de grueso, y assi no se pueden sacar de ellos tablones para mesas, ni para otros usos. Tiene fuerza de la corteza comun a todos los arboles, el bagnaral, o aramay, que es como dije, una camisa blanca, que defiende el cuerpo o corazon negro del palo; y es necesario quitarsela, por que solo el cuerpo es el estimado Estanta la abundancia que ay en las Ysletas, y promontorios de Estas Philipinas como en Bohol, y Las Yslas de Biri cerca de Palapag, que los Yndios lo cortan, y venden cada pico, que son cinco arrobas en dos reales, y los cobradores del Real tributo lo reciben, y venden a los sangleyes algo mas caro; de suerte que quanto mas se aleja de su tierra tiene mas precio y estimacion, hasta que llega en las muy distantes á valer tanto como la plata.

{27} De esta madera Evano, es crive el Doctor Laguna, que se hacen los cocimientos, y jarabes utilissimos contra las Bubas, o mal frances, y gomas; y pone alli la receta, y modo de beneficiarlo, y tambien la dosis, para curar esta enfermedad; deprecando en su comparacion la sazaparilla, a quien llama nacida en bajo suelo; quizas por que jamas vio a qual en que el Evano nace, que son playas de Ysletas despobladas. Yo dudo, que el dicho Doctor Laguna equivoca el Evano con el Guaycan, y que al Guaycan llama Evano. Los Doctos en esta facultad juzgaran lo que les pareciere, que Yo no pretendo hacer questiones sobre las virtudes de los palos, y maderos, sino solamente apuntar todas aquellas que ubiesen llegado a mi noticia, y yo viesse experimentado, divirtiendome utilmente entre tanta amenidad; y alabando al señor omnipotente, y sapientissimo, que tan liberal, y benefico se muestra, vistiendo los montes, de tantos, y tan preciosos arboles, para utilidad de los habitamos estas regiones, en donde tenemos nuestras boticas, y medicinas en montes, y llanos, abundantes, y eficaces, como se vera en estos tratados. Tiene asimismo el Evano fruta comestible a manera de un limon sutil, muy dulce

{220r}{1}{a} y sabrosa, y suave.

{2} Capitulo IV. {3} De la madera llamada en Tagalos Tindalo, y en Bisayas Baraion. {5} Entre las nobilissimas maderas que llevan naturalmente los montes de estas Yslas, una de las mas utiles, y preciosas es el que llaman los Tagalos Tindalo, y los Visayas Baraion, por ser a proposito, y util para todos los usos humanos, en muchos de los que les excede al molabe, como se dira en adelante. Es esta madera colorada, y con el tiempo, e industria tanto, que se asemeja ala grana. Hallanse

{16} en todas las Yslas, y con particular-{17}dad en las de Visayas, arboles de no-{18}table grandeza, y mui derechos, y lar-{19}gos. En la Ysla de Poro fabrique Yo {20} vna casa, cuias soleras, batangas, ô {21} llaves, y mucha parte dela tablazon {22} era de esta selecta madera, por aver {23} en aquella Ysla abundancia; assi {24} como en el Pueblo de Leite fabrique {25} otra de puros molables, que seran per-{26}manentes, sino las consume Vulcano.

{27} Fuera de estos vsos se hacen de {28} madera mesas, y Bufetes, mui {29} hermosos, y grandes, y tambien mui {1}{b} apreciados, hacen sillas, y taburetes {2} mui curiosos, barandillas, y balavstres {4} curiosamente torneados, y tablazon {5} mui preciosa por su color, duracion, y {6} nobleza, mas estimada q<ue> el molabe; con{7}servase bastantemente en las aguas, so-{8}les, y humedades, pero alfin cede, y qui{9}ere vivir entre las mas nobles alajas {10} de vna casa, en donde se conserva, y per-{11}manece sin algun rastro de corrupcion. {12} Estiman mucho en Manila esta ma-{13}dera; pero mucho mas en la China, {14} adonde se vende al *interlineado*: peso y) y al precio de plata, y {15} se aprecia como tal; hacen de ella {16} muchas curiosidades, de escritorios {17} escritanias, sillas, y taburetes, y los {18} saben conservar siempre colorados co-{19}mo sangre, labando los frecuente mente {20} con agua del mar. Sino se cuida, suele {21} tomar con el tiempo vn color obscuro {22} pero mui lustroso, y sele pue dar lustre {23} desuerte q<ue> se vea en el la cara!

{24} Tiene tambien su Aramai, ô {25} Banacal, q<ue> es como segunda corteza, ô {26} defensa del corazon del arbol, q<ue> lo defi-{27}enden delas inclemencias de los tiempos {28} conservandolo indemne delas humeda-{29}des; y quando se labra esta madera {30} es necessario quitarla esta defensa, {31} ô camisa; proq<ue> aunq<ue> algunas vezes {h 220v}{1}{a} dure, y se conserve igualmente con el co-{2}razon del palo, pero alfin como mas {3} fofa, falta, y cede, llenandose de carco-{4}ma. Tan exelente madera no dejara {5} de tener algunos vsos en la medicina {6} los quales, pueden experimentar los {7} doctos en el arte, haciendo de el ana-{8}thomia; mas no obstante jusgo que el {9} cocimiento de ella sera aproposito pa-{10}ra restañar la sangre, en los que tie-{11}nen dañados los intestinos; y tambien {12} podra curar las llagas interiores, por {13} ser le suio abstringente, estiptica {14} y corroborativa, como el sabor, y olor {15} lo declaran.

{16} Capitulo V. {17} Sela madera llamada en {17} Tagalos Asana, y en Visaias {18} Naga, ô Narra.

{19} Podemos dezir q<ue> la madera {20} llamada Asana, ô Naga es herma-{21}na menor del Tindalo, tan noble, {22} y tan hermosa como el, exediendole {23} en el olor, porq<ue> es madera aromatica, {24} y esparce olor suavissimo al labrarla. {25} Hallanse dos especies de ella, q<ue> vienen {26} aser como hembra, y macho; este es de {27} vn color rosado, y suabe, el qual se de-{28}muestra estando bien bruñido, y labrado, {1}{b} aunq<ue> la hembra tira ablanca. De vna {2} y otra Naga se hallan grandes arboles {3} de que se sacan tablones mui grandes {4} y anchos para mesas; y puertas q<ue> ordi-{5}nariamente en estos minsiterios de {6} Visayas son de vn tablon entero cada {7} vna, por quanto los montes de estas Ys-{8}las estan Virgenes, y no se sacan de ellos {9} los maderos mui grandes, porq<ue> no ne-{10}cesitan de ellos los Visayas, antes se ad-{11}miran q<ue> los

Españoles los estimen tanto. {12} En la roperia del Colegio de Manila {13} ay vna muy grande mesa llevada de {14} Visayas, la qual se hizo estando yo aun {15} en el Colegio, y es quadrilonga; y {16} otra ay redonda en la libreria de gran-{17}deza especial, la qual se mueve alre-{18}dedor, en necesitando alcanzar al-{19}gun libro delos que estan en la parte {20} contraria, sin moverse de su asiento {21} el lector.

{22} Yguala la Naga, ô Asana {23} al Tindalo en todos los vsos, y es ma-{24}dera incorruptible, y durable, con tal {25} q<ue> se desnude dela segunda cascara ô {26} Aramay. Aguanta mucho en las llu-{27}vias, y humedades; por lo qual se sue-{28}len hacer de el Columnas, ô Harigues {29} q<ue> son los pilares en q<ue> estrivan las casas. {30} Hacense cruces para los cementerios

{h 221r}{1}{a} mui grandes, hermosas, y durables; y {2} tambien se hacen llaves, y quilos, y {3} tablason para las casas. Es esta pre-{4}ciosa madera juntamente mui me-{5}dicinal; porq<ue> poniendo el agua en vn va-{6}so, hecho dela misma madera se {7} pone luego de vn color de cielo, celeste, {8} y olorosa; la qual seda alos enfermos {9} que padecen de hidropesia, ô piedra {10} arenas, ô calculos de la Vegiga. Loci-{11}erto es q<ue> [/at.: ciet vrinam; et corro borat {12} intestina,] y no dejara de tener otros {13} vsos en la medicina q<ue> Yo no he ex-{14}perimentado. La ciudad q<ue> los Espa-{15}ñoles llaman Nueva Caceres, tiene en{16}tre los Naturales el nombre de esta {17} Madera Naga, por aver muchos ar-{18}boles de ella por todas aquellas Provin-{19}cias de Camarines, y Albai, en donde {20} los Naturales labran mui curiosos Vasos {21} Y Vernegales de ella para beber agua {22} Estos son mucho mejores dela naga {23} hembra, la qual tiñe mui presto, y {24} muy celeste el agua, mas q<ue> el macho. {25} Estimanse mucho en Europa estos va-{26}sos, y es regalo digno de qualquier Prin-{27}cipe alla. En cadiz me daban a beber {28} en vn vaso de estos siendo Yo Niño por {29} padecer de hidropesia, y opilacion {1}{b} y creo q<ue> me aprovechara, sino bebiera dema-{2}siado. Algunos dizen q<ue> un genero de {3} Licor colorado como sangre, y suma-{4}mente estiptico, q<ue> destilan estos arboles {5} es la sangre de Drago. Yo pienso que {6} no es, sino la q<ue> destila otro arbol, que lla{7}man Dugan los Naturales, q<ue> es lo mis{8}mo q<ue> madera q<ue> tiene sangre. Sealaq<ue> {9} se fuere, pareceme q<ue> basta con lo dicho {10} para q<ue> sea apreciada la Naga, ô Narra. [interlineado: de al flor hacen | las exelente | muy colorados]

{11} Capitulo VI. {12} Dela madera llamada {13} Ataata en Visaias.

{14} Criase el Ataata en las plaias {15} y montes vecinos al mar en estas Ys-{16}las de Visaias, y lo podemos epmaren-{17}tar, ô hermanar con el Evano, por {18} ser bastantemente obscuro, ô negro, {19} aunq<ue> no tanto como el, con la diferen-{20}cia de tener hermosas betas, y aguas {21} las quales descubre estando brunidas {22} sus tables, en las quales forma mon-{23}tes, collados, y bolcanes de mui hermo-{24}sa vista. Tiene esta noble madera {25} los mismos vsos q<ue> el Evano, aunq<ue> es {26} mas correosa; por lo qual se hacen de {27} ella hermosos tacos, para trucos, {28} y balaustres, columnas, y barandillas {29} para catres, y se asemeja mucho al {30} granadillo de q<ue> usan los catres en España.

{h 221v}{1}{a} No se hallan trozos mui grandes {2} de esta madera, como se dijo del Evano {3} y la maior tabla que he visto es como {4} de dos a tres palmos de ancho, y poco mas {5}

delargo; pero basta para formar de ella {6} escritanias, ô escritorios, sillas y tabu-^{7}retes marcos de mesas, ô de laminas, {8} el qual estan lustroso estando bruñido {9} q^{<ue>} se ve en el la cara. Danle el lustre {10} con vnas ojas de vna enredadera lla-^{11}mada Hagupit, q^{<ue>} son asperas, y esto {12} ha de ser despues de mui liso, y bien ase-^{13}pillado. No he experimentado q^{<ue>} tenga {14} algun vso en la medicina, ni lo he {15} oido entre los Naturales; aunq^{<ue>} creo {16} q^{<ue>} servira para los mismos remedios {17} que el Evano por ser tan semejante {18} y como segunda especie de el.

{19} Capitulo VII. {20} Dela madera llamada {21} Ypil en Bisaias.

{22} Es el Ypil madera mui noble {23} y semejante al Tindalo, ô Barayon {24} de quien ya hemos hablado, aunq^{<ue>} {25} este no se cria en los los montes sino {26} en las playas, y cercanias del mar. {27} Son arboles mui grandes, y corpulen-^{28}tos, y su madera, al tiempo de labrar {1}{b} la muestra vn color amarillo obscuro {2} pero despues de poco tiempo se buelbe {3} colorado obscuro como sangre de toro. {4} Labrase facilmente, quando es nue-^{5}bamente cortado el palo, pero pasado {6} algun tiempo es mui duro, y dificil {7} de labrarse. Hallase solamente en {8} las Yslas de Visayas, y no lo he visto {9} en las de Tagalos, adonde lo suelen {10} llevar para algunas obras especiales. {11} Las puertas dela Yglesia del pueblo {12} de S^{<an>} Matheo en Tagalos son de esta {13} madera, llevada de Visaias, porque {14} es incorruptible, y muy durable al {15} sol, viento, y aguas.

{16} Tiene fuera del fuego un con-^{17}trario, q^{<ue>} es la hormiga que llama-^{18}mos Anay, proprio animalejo de {19} estas Yslas, q^{<ue>} formando su casa debajo {20} dela tierra, sale a buscar conq^{<ue>} susten-^{21}tarse caminando siempre cubierta {22} con un camino como vaina, q^{<ue>} va Fabri-^{23}cando hasta hallar enq^{<ue>} cebarse, capaz {24} de echar a perder vn almacen de ropa {25} en corto tiempo; el qual animalejo {26} gusta mucho de esta madera, y otras {27} por tener algun saborcillo dulce, ô gus-^{28}tosos a su paladar; pero en estando al {29} sol, y al aire jamas la daña, ni la empece.

{h 222r}{1}{a} Es mui comun esta madera en las {2} fabricas, y edificios de Visaias, y sir-^{3}ve de soleras, llaves, y tablazon, y {4} otros vsos; y tambien se puede fabri^{5}car con ella quanto se ha dicho del {6} Tindalo, por ser mui semejante ael {7} aunq^{<ue>} algo mas pesado. No se q^{<ue>} tenga {8} algun uso en la medicina entre los {9} Naturales, ni Yo lo he experimenta^{10}do, y assi lo dejare para otros q^{<ue>} sean {11} peritos en esta facultad, pasando á {12} otras innumerables maderas, que {13} me estan aguardando.

{14} Capitulo VIII.

{15} Dela madera llamada Dan^{16}calan, ô Palo de Maria.

{17} Ya q^{<ue>} hemos trataod delas ma^{18}deras q^{<ue>} nacen y se crian en las pla-^{19}yas, ô cercanias del mar, tratare {20} del Palo de Maria, a quien los Bi-^{21}sayas llaman Dancalan; el qual {22} es habitador perpetuo delas riveras {23} del mar, donde en todas estas Yslas {24} Visayas, nace, y se cria en abundan^{25}cia; es vna delas preciosas y utiles {26} maderas q^{<ue>} se hallan en estas Yslas {27} no porq^{<ue>} de ella se aprovechen para {28} casas, ô cosas de curiosidad, sino por {29} ser mui correosa, y fuerte para li^{30}gazonas curbas, y otros menesteres {1}{b} en las Embarcaciones, y champanes, y {2} aun en los Navios; porq^{<ue>} como tan proxima^{3} al mar, tiene tanta amistad {4} con el, q^{<ue>} con su humedad se conserva {5} incorruptible, sin q^{<ue>} el tamaso, ô otro {6} genero

de carcoma pueda corroerlo, {7} ô malearlo; Y assi sean visto barotos {8} ô canoas, q<ue> mas se gastan con el uso {9} q<ue> se pudren con los años de servicio; y {10} assi el que puede lograr vn casco de esta {11} madera Dancalan, tiene embarcasi-{12}on para dejar a sus hijos, Nietos, y ta{13}taranietos con seguridad.

{14} Mas aunq<ue> es tanta la abun{15}dancia de esta madera, y por lo comun {16} mui gruesa, y grande, pero es mui {17} ramosa, y no crece derecha, y assi es-{18}tara la q<ue> puede servir para casco de {19} Embarcasion, aunq<ue> si para los de-{20}mas vsos de ellas, aunq<ue> sea en Na-{21}vios grandes. Es de suio madera mui {22} ligera, y nudosa, y tambien correo-{23}sa, y de mucho aguante, y assi no as-{24}tilla, ni salta, admitiendo facilmen{25}te, y agarrando el clavo. Pero entre {26} todas sus propiedades es mas noble {27} por su balzamo; y azeite de muchas {28} virtudes, y mui nobles qualidades. {29} Sacase de dos modos este balzamo, ô azeite, {30} el vno de las frutas del arbol, q<ue> lo destilan y <* * *>

{h 222v}{1}{a} fluido, y claro, y mui a proposito para {2} muchas enfermedades del cuerpo, co-{3}mo para corroborar los nervios, y mi-{4}embros de el vngido, y sana delos dolo-{5}res de piernas, y brazos, y aun delos que {6} llaman Ceatica. El otro modo es el {7} mismo conq<ue> se saca el balzamo, sajan-{8}do por varias partes el arbol, q<ue> luego {9} comienza a destilar vn genero de aze-{10}ite solido, oloroso, y resplandeciente, {11} y entre otras qualidades q<ue> abran ex-{12}perimentado los doctos medicos, co-{13}mo de sanar heridas, llagas, divie-{14}sos, y apostemas, **ec.** pondre yo qui {15} vna de experiencia propia, para {16} los que gustasen de hacerla, y aprove-{17}chase de el; y es, q<ue> es el mejor, y mas {18} eficaz estomacion natural de quan-{19}tos enseña la medicina; porq<ue> amas {20} de fomentar, excitar, y restituir el {21} natural calor del estomago, perdido {22} por intemperancia, flaqueza, û otro {23} accidente, concuese, disipa la flema {24} y humores malos q<ue> estan en el vientre {25} y ventriculo, corroborandolo, y resti-{26}tuyendolo a su natural fuerza, y ac-{27}tividad; de suerte q<ue> si ay algun daño {1}{b} interior causado de humores putridos, {2} lo sana, y destruye los dichos humores {3} conservando el cuerpo humano en en-{4}tera sanidad. Otras muchas proprie-{5}dades buenas tendra este nobilissimo {6} balzamo de Maria, cuio nombre le {7} bastaba para ser provechoso, y eficaz. {8} las quales dejo ala experiencia de {9} los inteligentes en la medicina, que {10} lo haran con mas acierto q<ue> Yo; y {11} me basta con ponerles en la noticia {12} este brebe apunte, para q<ue> lo experi-{13}menten, en utilidad de los enfer-{14}mos, y augmento de su fama. Las {15} ojas echadas en remojo en agua {16} fresca, son utiles para el mal de {17} ojos labandose con ellas por las ma-{18}ñanas.

{19} Capitulo IX. {20} Del Arbol llamado en {21} Bisaias Talisai.

{22} Es el Talisay compañero del {23} Dancalan, ô Palo de Maria, y {24} amante delas plaias, y cercanias {25} del mar, dela misma grandeza {26} aunq<ue> mui distinto enlas ojas, {27} y en la fruta q<ue> lleva; la qual es co-{28}mo vn piñon, cubierto con vna cas-{29}cara como de vna almendra, y mui

{h 223r}{1}{a} sabrosa; y assi los Navegantes quando {2} dan fondo en algunas plaias se entreti-{3}ene ala fresca sombra de estos arboles {4} partiendo, y comiendo de su fruta, que {5} cassi en todas partes, y en todos tiempos {6} se halla. Es su madera blanca, y cor-

{7}reosa, a proposito para ligazones, y ade{8}rezo delas Embarcaciones, y por esto {9} se valen deel frequentemente los Vi-{10}sayas, para las suias. No se pueden {11} de el hacer cascós, porq<ue> no es derecho {12} ni de mucha corpulencia, y echa {13} muchas ramas; es su sombra mui {14} fresca, y a proposito para los q<ue> cami-{15}nan por las plaias, q<ue> con el calor del {16} sol se encienden demasiado; como {17} cese desde lejos este arbol, porq<ue> las ô-{18}jas nuebas estan verdes, y las anti-{19}guas coloradas. Algunos hacen del {20} Jarigues, ô pilares para sus casas, {21} pero si los entierran entierra hu-{22}meda son poco durables, y mucho si {23} es parte arenisca donde se clavan. {24} Es madera q<ue> se labra bien, y admite {25} el fierro con facilidad. No se que ten-{26} [margen: remedios]ga otra virtud, q<ue> su frescura agradable, {27} pero de su fruta se pudiera hacer {28} azeite, q<ue> supliera por el de almendras {1}{b} dulces. Sus ojas aplicadas ala caveza, y {2} espaldas refrescan, y hacen sudar, ali-{3}viando el calor, y dolores de cabeza, q<ue> {4} es lo vnico q<ue> de este arbol he experimen-{5}tado.

{6} Capitulo X. {7} Del Arbol llamado Boton {8} ô Bitoon en Bisaias.

{9} Compañero del Talisay, y mui {10} semejante del, y assimismo mui {11} frequente es el Bitoon, ô Boton, en {12} estas plaias delas Yslas Bisaias. Y es {13} de alabar la Providencia del señor, q<ue> {14} lo cria en todas ellas, porq<ue> reverberan-{15}do el sol en los arenales, se refugian {16} ala frescura de su sombra los cami-{17}nantes, y aun yo muchas vezes en ella {18} he cesteado. Es arbol bastante mente {19} grande, y copado, y sus ojas son grandes {20} y largas mas de vn palmo, gruesas, y {21} jugosas; y mui frescas aplicadas ala {22} Caveza, y frente, ô metidas dentro de {23} la copa del sombrero, para q<ue> los ardores {24} del sol no penetren al casco. Con este {25} alivio he caminado Yo enlo mas ar-{26}diente del dia sin sentir ardor, ni fa{27}tiga, porq<ue> parece q<ue> comunican su fres{28}cura por todo el cuerpo aliviandolo {29} del cansancio.

{30} Tiene este arbol vna flor mui

{h 223v}{1}{a} hermosa, grande, y blanca, dentro de {2} cuias hojas encierra vna borla de lar-{3}gos hilos, q<ue> comienzan en rosados, y {4} rematan en blancos, con sus cavecillas {5} tambien rosadas; delas quales flores {6} cubre todo el suelo por las mañanas {7} q<ue> se conservan todo el dia frescas, y olo-{8}rosas; caida la flor tiene vna fruta {9} grande como un puño cerrado, y de {10} quatro cascós, mui semejante en la {11} hechura aun bonete, pero de poca u-{12}tilidad; y solamente se valen de ellas {13} los Naturales quando estan secas, pa-{14}ra hacer boyas, para sus redes, porq<ue> {15} nadan siempre derechas, y sobre agu-{16}adas. La virtud q<ue> conozco en este fres-{17}quisimo arbol, es q<ue> la cascara, ô cor-{18}tesa exterior, y tambien la fruta es-{19}tando verde, majadas, ô piladas, sir-{20}ve alos pescadores arrojandola en el {21} mar para atarantar el pescado, y {22} cogerlo con facilidad, aunq<ue> no es tan {23} fuerte como la Tuba, de q<ue> se hablara {24} en su lugar. Tambien lo aplican {25} los Naturales, para las enfermedades {26} del estomago, principalmente alas de {1}{b} las mugeres, q<ue> padecen de sobreparto, {2} y siempre con buen efecto. Pero yo dis-{3}curro q<ue> sean mas a proposito para los {4} achaquez q<ue> provienen de calor, mas {5} q<ue> no para los de frialdades. Cada qual {6} podra experimentarlo en las que {7} padeciere, y contara la feria segun {8} le sucediere en ella.

{9} Capitulo XI. {10} Del Arbol llamado en {11} Bisaias Dao.

{12} Otro de los muchos arboles que {13} aman las playas, y cercanias del {14} mas es el Dao; arbol de los maio-^{15}res q^{<ue>} se crian en estas Yslas; el qual {16} se levanta derecho asia el cielo, sin {17} ornato de ramas, sino en lo mas {18} alto, y assia la copa del Arbol. Lleva á ^{19} su tiempo vnas frutillas como un pe-^{20}queño tomate, sabrosas por ser agri-^{21}dulces, mui semejantes a los tejocotes {22} de la Nueva España. Comen de ellas los {23} pajaros, y monos, y tambien los Yn-^{24}dios, y io la he comido muchas vezes {25} y es mui cordial. Tiene vnas raizes {26} este agigantado arbol, q^{<ue>} lo afirman {27} por todas partes, como de tres brazos {28} de alto, y dos de ancho; entre las quales {29} poniendo un techo de palmas, puede habitar

{h 224r}{1}{a} vn hombre, y muchos como en vna casa, {2} En la Ysla de Leite, por la parte que {3} confronta con Panamao, encontré {4} vn arbol de estos tan grande, q^{<ue>} avien^{5}dole puesto vn techo entre los raigo-^{6}nes, ô raizes, me hicieron los Yndios {7} que me acompañaban vn altar, donde {8} comodamente, pude dezir Missa en {9} cierta ocasion q^{<ue>} pasaba por aquel {10} estrecho, sin peligro de viento, ô de {11} aguacero, por estar resguardado {12} con las mismas raizes, q^{<ue>} hacian {13} como pared por vno, y otro lado, en {14} las quales por ser mui lizas grave con {15} vn cuchillo vnas cruces, y vn letrado {16} q^{<ue>} dezia lugar sagrado, donde se ha {17} celebrado el santo sacrificio de la {18} Missa; donde sucedio vna cosa es-^{19}pecial enq^{<ue>} los Yndios, y lo reparamos, {20} Y fue q^{<ue>} al comenzar la Missa, esta-^{21}ba el arbol por arriba cubierto de {22} Monos, ô Machines, q^{<ue>} hacian bas^{23}tante ruido, arrojaban frutas, {24} aunq^{<ue>} por tener buen techo el altar {25} no podian caer en el, pero si sobre {26} los q^{<ue>} oian la Misa, q^{<ue>} no poco se {27} divertian con el ruido de aquellos {1}{b} animales; llego el tiempo del santus, {2} y lo mismo fue sonar la campanilla {3} q^{<ue>} unos en pos de otros huieron, y desam-^{4}pararon no solo aquel arbol sino tam^{5}bien todos los cercanos, entrandose en {6} lo interior de la selva, conq^{<ue>} quedamos {7} en paz, y se prosiguió con sociego el {8} santo sacrificio, con admiracion de {9} los Yndios q^{<ue>} contaban despues el caso, co^{10}mo Milagro.

{11} La madera de este arbol, es por {12} lo comun inutil, y assi no se aprove-^{13}cha de ella los Naturales; y solamen-^{14}te de los raigones sacan vnos tablo-^{15}nes mui grandes, los quales tan poco {16} son mui durables, porq^{<ue>} les entra lu-^{17}ego la carcoma; no obstante, yo los he curtido {18} secando mui bien al sol {19} y despues tostandolos al fuego, con lo {20} qual sirven algunos años, assi para {21} mesas, como para cubiertas de las {22} embarcaciones, y sacayones. Quando {23} los Naturales hacen sus sementeras {24} cerca de estos arboles los matan, qui-^{25}tandoles la cortesa alrededor, con lo {26} qual se secan, y no dañan con sus som-^{27}bras los sembrados. Cerca de estos arboles

{h 224v}{1}{a} muertos no se pueden hacer cassas, por {2} q^{<ue>} como es la madera fofa se pudren {3} facilmente, y los vientos la derri-^{4}ban, ocupando algunos quarenta {5} y cinquenta brazas; como me sucedio {6} ami en las mismas costas de Leite a {7} donde me cogio un temporal, q^{<ue>} llama-^{8}mos Bagio, y aviendo dado fondo, y {9} desembarcandome, pase la noche en {10} vna casilla de vna sementera, al rede-^{11}dor de la qual avia muchos de estos {12} arboles; y no obstante q^{<ue>} era tan grande {13} el

ruido del viento y del mar, oimos {14} a media noche un grande golpe, q<ue> hizo {15} estremecer la tierra, como si vbiere {16} caido algun rayo; pero ala mañana {17} vimos, q<ue> era vn grandissimo Dao, q<ue> {18} avia caido, no mui lejos dela casilla {19} y por otro lado vn grande Molabe defen- {20}diendonos Nuestro Señor de vno, y otro {21} peligro misericordiosamente por {22} intercession de S<an> Francisco Xavier, {23} y tambien la embarcasion, q<ue> se la à{24}via dejado en el mar encomendada. {25} fue tan grande este Baguio, y tempo- {26}ral, q<ue> destrozó todos los arboles delos {27} montes, y plaias, q<ue> pareciera q<ue> el {1}{b} fuego los avia quemado, sin verse v- {2}na hoja verde en toda la costa q<ue> ay {3} desde alli hasta el Pueblo de Basay {4} en la Ysla vecina de Samar, donde {5} halle por tierra todos los techos de {6} la Yglesia; y dela casa. Y mientras {7} todo se bolvio a fabricar estuve dizi- {8}endo Missa siete meses en la sala {8} dela cassa, y debajo de vn techo de pal- {9}mas, q<ue> llaman cayanes. No es cre- {10}ible, ni ponderable, los trabajos que {11} se pasan en estas Yslas con semejan- {12}tes Vagios, y temporales, q<ue> corren to- {13}dos los vientos dela abuja, con in{14}creible fuerza, y pujanza

{15} Capitulo XII. {16} Del Arbol llamado To- {17}og en Bisaias

{18} Hermano menor del Daog, es {19} el Arbol llamado Toog en Bisaias, {20} assi en su agigantada corpulencia, co- {21}mo en el nacimiento, porq<ue> es tambien {22} cerca delas plaias, y en las laderas de los {23} montes q<ue> miran al mar. Ay en todas {24} las Yslas de esta madera, y mas en á{25}bundancia en la Ysla de Leite, y cerca {26} dela Cavezera, y Pueblo de Carigara, {27} desde vn arroyo q<ue> llaman Atipolo, has- {28}ta otro q<ue> llaman Dapdap; y es demas {29} vtilidad, y bondad q<ue> el Dao. Pues del {h 225r}{1}{a} Toog se hacen exelentes cascós, q<ue> llaman {2} Barotos, sobre los quales, como quillas, se {3} fabrican las embarcaciones, y sacaya- {4}nes, y tambien bancas, que son naves {5} de carga; y los ay tan gruesos, q<ue> he vis- {6}to algunas embarcaciones de este palo {7} de vna braza, y mas de boca, ô de bordo á {8} bordo; y es madera que aguanta en el {9} mar bastante, como criada tan proxi- {10}ma a el, q<ue> continuamente se esta espe- {11}jando en el mar; y se sustenta con su hu- {12}medad; pero tiene la falta de ser mui {13} pesado, y assi salen las embarcaciones {14} sorrenas, y tardas en sus viajes; y assi {15} son mas a proposito para bancas, q<ue> son {16} embarcaciones de carga. No ay duda {17} que el Toog tendra algunas virtudes {18} naturales, las quales podra experimen- {19}tar el q<ue> entendiere dela facultad; por{20}que los Yndios, por verlo tan soberbio {21} y empinado se pasan de largo sin hacer {22} de el ningun caso. Tiene la corteza muy {23} liza, y cassi blanca, y la madera es {24} bastante recia y dura para labrarla, {25} no obstante q<ue> quando de el se necesita, {26} el trabajo, y constancia vence todas {27} las dificultades.

{1}{b} Capitulo XIII. {2} Dela madera llamado Nato.

{3} El hermano menor de estos dos {4} arboles antecedentes, y de mejor calidad {5} que ellos, es el Nato, Arbol de agiganta- {6}da estatura, mui derecho, y limpio el {7} cuerpo de ramas, y ñudos, y solamente {8} tiene algunas en lo mas alto, q<ue> le sirven {9} de corona, y turbante; ostentandose er- {10}guido en las cercanias del mar a los Na- {11}vegantes, como vtil alas fabricas de {12} sus embarcaciones; es esta madera {13} de vn color colorado mui

subido; fuer-^{14}te, recia, y correosa, y aproposito para ^{15} cascos de embarcaciones grandes, y ^{16} medianas, y mas ligero q^{<ue>} el Vogo enla ^{17} mar, y tambien mui durable. Hallan-^{18}se por todas estas Yslas de estos arboles con ^{19} abundancia, y son mui buenos para ta-^{20}blazon, assi de embarcaciones, como de ^{21} las q^{<ue>} se necesitan en las casas, y se cortan ^{22} de diez, y doze brazas de largo, para los ^{23} suelos, y saquisamies de ellas, y se conser-^{24}va por mucho tiempo esta madera al ^{25} sol, y al agua, sin peligro de corrupcion, ^{26} aunq^{<ue>} no dejan de dañarlo las goteras ^{27} de las casas; Es mui durable esta madera ^{28} aunq^{<ue>} se corte en cualquiera Lunacion, ^{29} pero mucho mas si se acierta a cortar en mes

{h 225v}{1}{a} menguante, ô en dias de viernes como ^{2} los Naturales aseguran, y an experimen-^{3}tado; pues dizen q^{<ue>} aun alas cañas corta-^{4}das en viernes no les entra la polilla, si-^{5}endo assi que si las cortan en otros dias ^{6} se apolillan facilmente.

^{7} He visto cascos de embarcaciones ^{8} de Nato mui grandes, assi de ancho co-^{9}mo de largo, segun el que quieren darle ^{10} quando necesitan de fabricar banca, ^{11} ô sacayan. Tocante ala medicina, no ^{12} tienen experiencia ninguna de el ^{13} los Naturales, quienes no se valen de ^{14} estos arboles altos, y empinados, para ^{15} sus enfermedaes, por quanto tienen ^{16} otros muchos mas à mano. Hallanse ^{17} assi de esta madera, como de todas las ^{18} demas q^{<ue>} deyo escritas, y escrivire en ^{19} adelante, dos especies; ala mas noble ^{20} llaman Macho; y ala menos, hembra; ^{21} conose el macho enq^{<ue>} es mas recio, ^{22} y mas colorado, ô parado; y la hembra ^{23} mas blanca, y suave, y mas expuesta ^{24} á corrupcion; por lo qual los Ynteli-^{25}gentes, siempre escojen los palos ma-^{26}chos, duros, y antiguos, despreciando ^{27} las hembras, y los q^{<ue>} aun no estan saco-^{28}nados; con los muchos años.

{1}{b} Capitulo XIV. ^{2} Del Arbol llamado Ga^{3}tasan.

^{4} Crianse el Gatasan assi en las Ys-^{5}letas; como enlas cercanias del mar, ^{6} es arbol alto, y derecho, mui fuerte, ^{7} y correoso, y aproposito para embar^{8}caciones; porq^{<ue>} como en estas Yslas casi ^{9} todos los viajes, y caminos, son por rios ^{10} ô por mares, dispuso la Divina providen-^{11}cia, q^{<ue>} abundasen las maderas, y palos, a ^{12} proposito para traginarlas; y suplen ^{13} las vezes de caballos, literas, y carrosas, ^{14} q^{<ue>} nos llevan, y traen devnas a otras partes ^{15} con comodidad. Y assi los Ministros E-^{16}vangelicos q^{<ue>} nos empleamos en el culti-^{17}vo delas almas de estos naturales Ysleños, ^{18} tenemos siempre ala puerta de casa ^{19} dispuesto el coche forlon, ô silla de ma-^{20}nos, q^{<ue>} es vna embarcationsita pequeña, ^{21} para quando nos llaman à alguna ^{22} confession, por los rios, o por el mar, ô ^{23} para quando vamos avisitar otros ^{24} Pueblos delos que estan a nuestro cargo, ^{25} y cuidado; pues es raro el ministro que ^{26} no tiene vno, ô dos pueblos, ô visitas ^{27} a su cargo, amas del principal, q^{<ue>} es ^{28} como cavezera delos demas. Loqual ^{29} es causa, q^{<ue>} andemos continuamente ^{30} en viajes, teniendo, como el Angel del ^{31} Apocalipsi, vn pie enla tierra, y otro en

{h 226r}{1}{a} el mar. Tienen estar embarcationsitas, ^{2} aquienes llamamos Visitahan, sus apo-^{3}sentillos, ô camarotes, donde puede el ^{4} Ministro ir con alguna comodidad res-^{5}guardado del sol, delos vientos, y agua-^{6}seros, q^{<ue>} son continuos todo el año; y ^{7} mucho mas delos serenos delas ser-^{8}ranizas, y montes, q^{<ue>} son mui dañosos ^{9} y

penetran hasta lo intimo de los huesos, causando grandes resfriados, y pasamos, dolores de brazos, piernas, y espaldas; y assi es conveniente, y necesario que los Ministros los tengan, bien com-puestos, y abrigados, y no se fien en su robustez; pues por esta confianza, y tambien por el gustillo del fresco, tan apetecible en estas tierras, se suelen malograr muchos Mosos, que pudieran servir a Dios Nuestro Señor, y emplearse por muchos años en el cultivo de estas almas. En estas Yslas no tenemos ya madre que nos cuide; y assi es necesario que nosotros nos sepamos cuidar, para el bien de las almas; pues en una Mission es de mucha importancia un ministro fuerte, y sano, un Colegio de Jesuitas, o un convento de religiosos en otras ciudades; en donde ay tantos religiosos, y clérigos, ninguno hace falta; pero donde es solo uno, y muchos los filipinos, y muy desparramados y extraviados, es notable, y aun deplorable la falta del Ministro unico y solo en un partido de muchas leguas de distancia, en las quales no ay otro a quien pelar. Y assi por nosotros especialmente dijo el Espiritu Santo: [*lat.*: Attende tibi, et doctrina,] Atiende a ti, y a tu salud por que deno vivir con este cuidado, no podras atender a la doctrina, y administracion de sacramentos, y cuidado de las almas de los pobres Indios que te tengo encomendada. Un Ministro achacoso y enfermizo, mas es de carga, en el ministerio, y en la religion, que de alivio; y por esto debemos atender moderadamente y con prudencia, a nuestra salud. para que no seamos a la religion, y a los Yndios, pesados, e Ynuitiles; conservandola, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor, y mucho bien de las almas de estos naturales, que el mismo señor, por medio de la obediencia nos ha encomendado. Sacase de este Arbol Gatagan, un genero de azeite muy bueno, assi para alumbrarse, como tambien para galafatear las embarcaciones, y no dudo que tenga

{h 226v}{a} muchas virtudes medicinales.

{2} Capitulo XV. {2} De la madera, y Arbol llamado Tavotavon. Y Tagcaro.

{4} Es Dios Nuestro señor admirable en todas sus obras; y si paramos mirantes en cada una de ellas hallaremos que admirar, y que alabar, como veremos en la descripcion de la madera, y Arbol llamado en Bisayas Tavotavon. Es este arbol, alto, y hermoso, y muy adornado de ramaje, aunque el cuerpo es limpio, de corteza suave, y llana; de la madera se pueden fabricar embarcaciones, aunque muy grandes, por que no los dejan los naturales crecer mucho por las razones que se diran; De la corteza, que es singular entre todos los arboles, beneficia, y la boda, se puede hacer qualquier genero de vestido, para abrigarse de las inclemencias del tiempo, supliendo las veces de fino paño, y muy semejante a la gamuza; y de ella usan los Aetas en San Matheo, y otros montes de Tagalos, y tambien en Visayas.

{25} En el dicho Pueblo de San Mateo siendo Yo Ministro de doctrina de sus naturales en Tagalos, solian bajar algunos Aetas Gentiles de los montes, por que Yo los acariciaba, y regalaba con algunas cosas, que ellos estimaban; y en su retorno, y correspondencia, me traian algunas cosas de los montes; y entre ellas fue

vn gran pedazo dela cascara del Ta-{4}votavon, de color de gamuza acanelada, {5} tan bien tejido, y fino, q<ue> no se distingui-{6}a del mejor paño. Hallabanse entonces {7} en aquel pueblo los hijos del Marquez {8} de Torre campo, Governador de estas {9} Yslas, los quales la llevaron à Palacio {10} para q<ue> su Padre, y Madre la señora Mar-{11}queza viesen vn tejido tan admira-{12}ble, y natural. Delas menores ramas {13} la sacan entera, con q<ue> se pueden for-{14}mar las piernas de vnos calzones, y {15} tambien medias, sin costura alguna; {16} y he visto hacer mui hermosos Virre-{17}tes, y monteras; y en vna ocasion re-{18}gale a un Español curioso con varios {19} pedazos, quien me aseguro q<ue> los avia {20} de llevar á España, paraq<ue>visen alla {21} vna cosa, y tejido tan admirable.

{22} Otro Arbol semejante ay por [*margen:* Tagcaro] {23} estas Yslas de Visayas, al qual llaman {24} Tagcaro; y la corteza de el beneficia{25}da es del mismo modo, aunq<ue> algo mas {26} recia, y basta q<ue> el Tavotavon; y assi {27} pienso q<ue> sera, su segundo, ô especie {28} de el, como dejo dicho delos demas {29} palos, enlosquales se suele encontrar {h 227r}{1}{a} hembra, y macho. Trajeronme en vna {2} ocasion, vna pieza de este Tagcaro, tan {3} grande, que podia servir para fresa-{4}da de vna cama. Dije que no crecia {5} mucho este arbol; y es la razon, porq<ue> {6} comun mente le quitan el pellejo, y {7} dejan desnudas su ramas, y expues-{8}tas alas inclemencias del tiempo, con {9} [*margen:* remdios] que vienen a secarse. Tiene este arbol {10} vn genero de goma, q<ue> amasada, y com-{11}puesta como saben los Yndios, la ponen {12} en las puntas delas flechas, y laqual es {13} venenosa, y mata; aunq<ue> tambien {14} tiene su contra veneno, q<ue> ellos lo co-{15}nocen, y saben aplicar. No dejara {16} de tener algunas otras virtudes este {17} arbol, aunq<ue> bastantes son las dichas {18} para ser admirable.

{19} Capitulo XVI. {20} Dela madera, y Arbol lla-{21}mado Maroc baroc.

{22} Son tantas las especies de made-{23}ras q<ue> admiran los ojos cercanas à {24} las playas de estas Yslas, que se con-{25}funde el entendimiento en distin-{26}guirlas, y separarlas, principal{27}mente quando encada Ysla, y en {28} cada Provincia, y aun en cada Pue-{29}blo las conocen, y nombran, con di{1}{b}ferentes nombres, por lo qual no es poco {2} el trabajo que me ha costado, el escribir{3}las, y distinguirlas mas de otras sin {4} equivocarlasy; y por ser el Idioma mas {5} general de estas Yslas de Visaias, el que {6} hablamos en estas Yslas de Leite, y {7} Samar, las pongo como las nombran {8} sus naturales, quienes las conocen, y {9} distinguen no obstante la variedad de {10} nombres q<ue> en cada Provincia les dan. {11} Es el Marocbaroc bien conocido en esta {12} Ysla de Samar; el qual se cria cerca {13} delas plaias, y es arbol bastante corpu-{14}lento, y grande. Su madera es suave {15} y blanca, y poco se sirven de ella los {16} naturales; porq<ue> aviendoles dado la {17} naturaleza tanta variedad, de tantos {18} y tan nobles arboles, y tan derechos {19} y durables, no necesitan mucho del {20} marocbaroc; y quando mas se valen {21} de el para leña, ô para otras cosas {22} manuales, en las playas; en donde qu-{23}ando necesitan de algun palo para {24} sus embarcationsillas, echan ma-{25}no del que primero hallan, sin dar-{26}les cuidado, deque sea necesario mu-{27}darlo mañana.

{28} No obstante no estan desprecia-{29}ble este arbol, que no contenga vna {30} grande Virtud en su cascara. Vsan {31} de ella los Naturales aplicandola bien

{h 226v}{1}{a}pilada, y caliente, aplicandola al esto-{2}mago con grande provecho, y utilidad, {3} para losque padecen dolores caldial-{4}gicos, de aventaciones del vientre, y {5} frialdades, y no ay duda que tendra {6} otras muchas virtudes, y fuerzas me-{7}dicinales, lasquales no an llegado á {8} mi noticia, y assi el que las supiere {9} las podra notar al margen.

{10} Capitulo XVIII. {11} Dela Madera, y Arbol llama-{12}do Malobago.

{13} Criase frequentemente el Ma-{14}lobgo en las orillas delos rios, y plaias {15} maritimas, pero en lugares donde ay {16} humedad, porq<ue> gusta dela frescura, {17} y vientos terrales. Es arbol no mui alto {18} pero si de mucho ramaje, y no de gro-{19}sura especial; la madera no es solida, {20} sino mui suave, y blanda; las ojas {21} son cassi redondas, y de vn color verde {22} bajo. Da flores mui hermosas, las qua-{23}les son quando nacen blancas, al dia {24} siguiente tiran á amarillas, y despues {25} rosadas, mudando de variedad de colores {26} por horas, y dias las flores de este arbol; {27} sucediendo siempre que quando el bien-{28}to las despoja de ellas vienen las aguas {29} delos rios sembradas de flores de diversos {30} colores, mui curiosas, y hermosas ala {1}{b} vista; y todas de vn mismo arbol; aunq<ue> {2} no tiene olor especial. Da unas frutillas {3} pequeñas Y son venenosas, y malas.

{4} Por ser la madera del Malobao {5} ligera, blanda, y suave es mui apropo-{6}sito para hacer carbon para la povlo-{7}ra, y de este vsan comunmente en {8} la polvorista de Manila, y con el sa-{9}le mui fina, y buena. Los naturales {10} se valen dela casacara de este arbol {11} para hacer cordeles, ô mecatas, para {12} sus embarcaciones, por ser mui fu-{13}erte, y larga; y no tengo duda, que si {15} la beneficiaran como el lino se pu-{16}dieran hacer de ella algunos tejidos {17} vtiles, y durables, porq<ue> el hilo es mui {18} fino, delgado, y labandolo bien, mui blan-{19}co. Los Moros Tirones hacen mantas {20} de esta misma cascara para abrigarse, {21} muy curiosas, y labradas de varios co-{22}lores, aunq<ue> toscas, y bastas; las quales {23} vi en vna ocasion en las costas de Pa-{24}lompong enla Ysla de Leite, donde es-{25}taban de asiento robando alos que pa-{26}saban, y cautivando; y aviando Yo sa-{27}lido con vna armadilla de embarca-{28}siones q<ue> junte para auyentarlos los, hu-{29}yeron dejando varias cosas en tierra {30} delas q<ue> avian robado, y juntamente {31} se les quedaorn algunas mantas de ma-{32}lobago delas que ellos vsaban.

{h 228r}{1}{a} Las mugeres suelen hacer con {2} el Malobago, loq<ue> hacen los hombres {3} comunmente condos cañas, q<ue> es sa{4}car fuego con grande facilidad, porq<ue> {5} en un palo seco de este arbol hacen un {6} abujerillo, y con otro palito baten {7} en el como a modo de batir el chocola-{8}te, y encienden fuego sin mucha fu-{9}erza, y con facilidad. Vi en vna oca-{10}sion vn pedazo de este palo medio po-{11}drido, y bien remojado en agua de {12} los aguaceros, y humedades, el qual {13} daba tanta luz como una asqua de {14} fuego; aloque llaman los Naturales {15} en su language Aramag. Este palo {16} lo tuve algun tiempo en mi aposen{17}to remojandolo siempre en agua {18} y lucia de noche tanto como si fuera; {19} vna candela, ô farol; lo qual acontece {20} en los montes con otros palos q<ue> estan {21} penetrados delas aguas; y aun las ojas {22} delos arboles, q<ue> estan caidas por el sue-{23}lo en los montes, y penetradas dela hu-{24}medad

alumbran a los caminantes {25} como lo he experimentado Yo mismo {26} caminando en noches oscuras por {27} los montes, sin necesitar de otra luz {28} que la que darán las hojas de los árboles.

{1}{b} Capitulo XVIII. {2} Del Arbol llamado Dapdap.

{3} Criase el Dapdap en las riberas de los rios, y llanuras cercanas {5} al mar; y estan frecuente en todas {6} estas Yslas de Visayas, que no ay lugar {7} donde no se halle. Es uno de los árboles {8} que se asemejan a los de Europa, porque {9} se desnuda en el Ymbierno de sus hojas {10} para vestirse de otras nuevas en entrando el verano. Comienza primero {12} por el mes de Abril a brotar sus flores {13} cubriéndose todo de ellas tan hermosas {14} y encarnadas que parece un ramillete {15} artificiosamente labrado. Despues de {16} las flores comienzan a retoñar las {17} hojas, mudando el vestido de encarnado {18} en verde tan apacible, y delicioso a la {19} vista que arrebatan los ojos su pomposidad. {20} No lleva fruta alguna, ni semilla, y {21} es tan fecundo que qualquiera rama cortada, y clavada en el suelo, prende, y crece en brebe, y se hace árbol de {24} bastante grandeza, y prozeridad. Es su {25} madera muy ligera, y blanda, y apropiado para hacer de ella muchas curiosidades; hacen los muchachos Pastores para los Nacimientos, y ovejas, y {29} otras cosas semejantes. Es a proposito {30} para tapaderas de frascos, porque en estas

{h 228v}{1}{a} Yslas no ay árbol que tenga corcho, como {2} en Europa, y España.

{3} Sus hojas son muy frescas, amarga de corazón, y a proposito para suavizar el calor de la cabeza aplicadas {6} a la frente, y para los que tienen fuentes {7} supliendo la falta de hojas de Yedra, o {8} espadrapos. De su corteza raspada hacen los Visaya emplasto para algunas enfermedades de estomago; y pienso que sera contra las que proceden de calor preternatural, porque en mi sentir {14} es fresca. Hacen tambien de este árbol quando es grande rodajas, y adargas, o pavezos para defensa del cuerpo {17} en las guerras, por ser ligero, y estoposo {18} que no se raja, y dificilmente suelta {19} la punta del arma que en ellas se ha clavado. Otras virtudes, y usos tendra el {21} dapdap que podrán los curiosos experimentar, porque para mi intento de darlo a conocer, me parece que con lo dicho basta.

{24} Capitulo XIX. {25} Del Arbol llamado Coron- {26} Coron.

{27} No tan solamente proveyo la Naturaleza a los Naturales de estas Yslas {29} liberalissima, y abundantemente de {30} maderas propias, y aptas para sus {31} menesteres particulares en sus habitaciones, y casas, sino tambien para la defensa de sus cuerpos, como se {2} ve en esta madera llamada Coron {3} Coron, que nace, y se cria asimismo {4} en las cercanias de las playas. Es árbol {5} no demasiadamente alto, pero si bastante corpulento, y grueso, y {7} assi de el forman hermosas rodajas, o {8} Tamines; Carazas, y pavezos para escudarse en las guerras, y batallas, contra las lanzas, y flechas de los enemigos, que los rodean por todas partes. Es {12} estoposa la madera, y ligera, fuerte {13} y muy dificil de rajarse; y resistiendo se al hierro que la corta en el campo, {15} enseña, que es a proposito para resistir {16} a qualquiera arma; porque sino es bien {17} afilada el hacha, y los instrumentos {18} que la usan de labrar, lo mismo es golpear en ella, que en un costal de lana. No {20}

obstante la industrita, y paciencia de {21} los naturales, q<ue> son curiosos en labrar {22} armas para defenderse, la vence, y {23} hace ceder, puliendola, y labrandola {24} con mucha curiosidad.

{25} Lleba este arbol vnas frutillas {26} semejantes alas nuezes, y bastante {27} azeitosas, deque se puede sacar bas-{28}tante oleo, para muchos vsos assi en {29} la medicina, como para otras necesi-{30}dades. Sacanlo los Naturales para vn-{31}gir los cabellos, y matar la carga; Y

{h 229r}{1}{a} no ay duda q<ue> contendra otros muchos {2} provechos, q<ue> ni ellos, ni Yo, hemos ex-{3}perimentado; y assi basta esta noticia {4} para excitar la curiosidad delos que {5} quisieran experimentarlos.

{6} Capitulo XX. {7} Del Arbol llamado en Ta-{8}galos Alagao, y en Bisaias {9} Argao.

{10} No crece el Argao tanto, que {11} pueda su madera servir para fa-{12}bricas de casas, ô de Naves, y parece {13} que nos dizen los Arboles en sus dife-{14}rentes vsos, aquel celebre emistiquio: {15} [*lat.*: Non Omnia posumus omnes.] por{16}que assi como son entre si diferentes {17} los arboles, assi son en sus vsos, y {18} vtilidades desemejantes; ordenan{19}dolos la naturaleza, y la experien-{20}cia delos hombres a sus menesteres {21} propios, y particulares. Es el Argao {22} semejante al Sauco de España, si a-{23}caso no es el mismo, como algunos an {24} notado, Y se hallan de el dos diferen-{25}cias; la vna es propia delas plantas, y {26} orillas del mar, y la otra nace en los {27} campos, y collados. Vno, y otros se ador-{28}na con muchas ramas flexibles, y {29} suaves, cuyas ojas son olorosas, y aro-{30}maticas; las delos campos suaves, y {31} cubiertas de vn bello, mui blando, y {32} las delas playas algo mas gruesas, du-{1}{b}ras, y asperas, pero tambien exalan {2} vn olor no despreciable.

{3} Es la madera blanda, y suabe, {4} y los ramos, correosos, y delgados, que {5} como mimbres se doblan, y ceden sin {6} quebrarse. Tiene vnos racimos de fru-{7}tillas mui menudas, y algo coloradas, {8} y es de qualidad caliente, y assi vsan {9} de el en enfermedades de frio los natu-{10}rales. Con fortan sus ojas, y su olor la {11} Caveza aplicadas ala frente, y sacan {12} el viento q<ue> se ha introducido en algu-{13}na parte del cuerpo aplicadas ala {14} parte enferma, y constipada. Suelen {15} en estas tierras padecer muchos de es-{16}tos malos vientos, y constipaciones por {17} causa deq<ue> como los poros estan siempre {18} abiertos con el calor, en tiempo delos {19} vendabales, y nortes, facilmente pene-{20}tran el cuerpo humano, causando gra-{21}ves dolores en la parte dañada, princi-{22}palmente en las espaldas, impidiendo {23} la respiracion, y causando afilicciones {24} de corazon, y otros achaques, para los {25} quales es mui aproposito vn emplasto {26} delas ojas del Argao. Y tambien aplica-{27}das, y hacer vn buen exercicio para su-{28}dar, como Yo en ocasiones lo he experi-{29}mentado, poniendolas en las espaldas {30} acabadas de cortar del arbol, con lo qual {31} senti notable alivio por averme hecho {32} sudar.

{h 229v}{1}{a} [*margen:* lagundi] El arbolillo que llaman La-{2}gundi los naturales, que tambien se {3} halla en los campos, y plaias, a quien {4} algunos dan el nombre de Agno Casto, {5} tiene las mismas facultades q<ue> el Ar-{6}gao, contra los malos vientos, q<ue> suelen {7} en estas tierras experimentarse; suelen {8} ponerlo dentro dela copa del

sombrero {9} los que tienen q<ue> caminar en lo mas ar-{10}diente del dia; y alivia del calor del sol {11} la cabeza haciendola sudar; y aun {12} aseguran q<ue> es admirable preservati-
{13}vo, para el tabardillo; pero mucho mas {14} eficaz es el Lagundi delas plaias, y {15} mas
oloroso, y aromatico. Assi tam-{16} [margin: vitudes] bien el Argao delas plaias, el qual {17}
tiene otra virtud especial, porq<ue> sus {18} ojas piladas, y cocidas con vinagre fu-{19}erte;
son eficaz remedio para sanar {20} las quebraduras, aplicadas a modo de {21} emplasto, y
repetiendolo varias vezes {22} hasta q<ue> se reconozca q<ue> esta soldada; abs-
{23}teniendose el paciente por algunos {24} dias de caminar, ô hacer ejercicios {25}
pesados, el qual es remedio experimen-{26}tado.

{27} Capitulo XXI. {28} Del Arbolillo llamado Malac {29} balac, [tachado: y en otros Pueblos
{30} Bocaboc, ô Bonabolon]

{31} En la descripcion de este Arbol {32} se vera claramente comprobado, lo {1}{b} que dejo
escrito en otros Arboles, que {2} Dios Nuestro Señor, y la Naturaleza {3} se mostraron mas
liberales con los Na-{4}turales de estas Yslas, q<ue> con las demas {5} naciones de todo
el vniverso orbe, ya en {6} proveerlos tan copiosamente delo neces-{7}sario para sus
habitaciones poniendo{8}selo todo en las manos, para q<ue> no les cu{9}este mucho
trabajo, y fatiga el adquirir{10}lo, y vsarlo; fuera de esto, la comida, y {11} el vestido, y todo
lo demas q<ue> pertenece al {12} vso humano, selo da en estas Ysla con {13} tanta
beneficiencia, q<ue> apenas le cuesta {14} al Yndio el corto de trabajo de alargar la {15}
mano. Es el tabaco en estas tierras un {16} genero tan comun, y vsado, y tan neces-
{17}sario, que no ay mesa de rico, ni de pobre, {18} que no se concluia con un tabaco. Este
{19} es necessario, y vtil por abundando en {20} estas Yslas tanto la humedad, como si-
{21}tuadas en medio de grandes golfos, y á-{22}bundantissimas de rios, fuentes, y la-
{23}gunas, serenos, y aguaceros, que no-{24}tablemente las fertilizan, y humede-{25}cen,
son tambien los naturales deellas; {26} y aun los que no somos naturales, que {27} hemos
vivido en ellas muchos años {28} humedos, y flemosos; porq<ue> los cuerpos {29} y
estomagos estan con las humedades {30} mui estragados, convirtiendose â ve-{31}zes el
mantenimiento mas enfle-{32}ma q<ue> en substancia, lo qual es causa,
{h 230r}{1}{a} que para expeler tanta flema, y frial-{2}dad, sea notablemente necesario el
{3} vso del tabaco.

{4} Es el tabaco (dejando por a-{5}ora el escribir sus qualidades, pues {6} no entra en el
numero delos arboles, si-{7}no delas plantas). Como el pan necessa{8}rio en estas
regiones, sin el qual no {9} sabe bien ninguna vianda; y a vezes {10} dejaran los Yndios, y
aun los Español-{11}les, de comer, por chupar un buen ta-{12}baco; criase en algunas Yslas
con á-{13}bundancia, y en otras no tanto, ni igu-{14}almente estimado, porq<ue> en algunas
{15} partes, y tierras, es mas fuerte, y no-{16}ble q<ue> en otras; pero en estas Provinci-
{17}as de Ybabao, Palapag, y Guiguan {18} no se cria esta planta, ni produce tan-{19}to de
abasto a sus naturales; y por {20} esto es necesario, q<ue> lo vayan a bus-{21}car a otras
Yslas para su gasto, con {22} grande trabajo. Mas no obstante por{23}que ni aun en esto
culpasen ala na-{24}turaleza, q<ue> anduviese con ellos escasa, {25} les dio Dios Nuestro
Señor el arbol de {26} que tratamos, llamado Malacbalac, {27} ô Bocaboc. Criase en todas
las plaias {28} y cercanias del mar con abundancia, {29} y aunq<ue> es bastante grueso,

pero no es arbol mui alto; Y aun en esto hallo yo misterio, pareciendome que no qui^bzo la Naturaleza que lo fuese para no darles la fatiga de empinarse, ô trepar en el para depsojarlo de sus ojas.

Podemos llamar ciertamente a este arbol, el arbol del Tabaco; tiene las ojas largas, y bastante anchas de vn color verde bajo semejantes al tabaco, Y quando ya son antiguas, maduras y secas, no se distinguen delas del verda^{dero} Tabaco. Y assi en estas Provincias donde carecen de esta planta suplen la falta comodamente con las ojas de este arbol, hallando en el el gusto, y for^{taleza} q^{ue} necesitan para el efecto de mi^{norar} las flemas, y humedades. Ver^{daderamente} q^{ue} los Yndios son las Ni^{ñas} delos ojos de Dios, y assi los provee con tanto cuidado de todo lo necesario. Assi selo declaro el señor a vn siervo suyo Español, q^{ue} navegaba en estas Yslas con equipazon de Naturales, quien viendo la pereza, y floxedad conque bogaban, no pudiendo sufrirla, los re^{prehendio} vn dia de palabras, y de obras descargando mas palos sobre sus es^{paldas}, quizas que los dejamos atras contados. Retirose despues dela pali^{zada} asu camarotillo, y se puso en ora^{cion}, quejandose al señor, de averlo traído a una tierra de vna gente tan floxa, inutil, y barbara. Apareciose le entonces Nuestro Señor Jesuchristo

{h 230v}{1}{a} reprehendiendole asperamente su temeridad, diziendole estas palabras: como tratas a mis Yndios de esa suerte, No sabes que son las Niñas de mis ojos los Visayas? Verdaderamente Señor, (no puede dejar de exclamar aqui) Que no hemos merecido tanto los Españoles Christianos Viejos, y rancios, Ynos contentaramos, con que dijerais que eramos el escabel de Vuestras Di^{vinas} plantas! Ello es que es assi, que los los Yndios son las niñas de los ojos de Dios, y assi los cuida, y pro^{vee} de todo lo necesario con tanta á^{bundancia}; y no solo esto, sino que nos trae a los Españoles, y Europeos desde tan remotas tierras, para q^{ue} los cuidemos, los amparemos, y ayudemos, sirviendolos como Escla^{vos}, y desterrados, para este efecto de nuestras patrias.

Salio el buen Español de su oracion tan compungido, y devoto delos Visayas, q^{ue} luego se desnudo de sus vestidos, se descalzo las medias, y sapatos, y se vistio como Yndio Visaia; comia con los Yndios en Cluquillas a su vsanza; que para un Europeo no es para mortificacion, y trabajo; y finalmente el se hizo en todo, y por to^{do} Visaya, con el deseo de ser vna de las niñas delos ojos de Dios; y lo con^{siguio} detal suerte, que bolviendo de Visayas á Manila, y caminando á pie, como Yndio curtido del Sol, por los Montes de Taiabas, llevo a un ri^{achuelo}, en donde encontro un reli^{gioso} franciscano, quien juzgandolo en realidad por Yndio lo llamo, y dijo, venaca Yndio, pasame del otro lado. Humillose el Español Yndio y tomandolo al religioso sobre sus om^{bros} lo passo ala otra banda, hincan^{dose} despues de rodillas, y besando^{le} la mano. Preguntole el religioso que de que Pueblo era; y el entonces le declaro q^{ue} era Español, en buena lengua castellana, quedando el re^{ligioso} admirado, y edificado del Español Visaya. Perdoneme el lector todo este discurso, y digresion, que me parece q^{ue} no ha

ido mui fuera {21} de proposito, por aver sido el exem-{22}plo de Palos. No dejara de tener {23} este arbol otras muchas virtudes {24} que Yono he sabido ni experimen-{25}tado; y aunq<ue> no las tuviera, basta-{26}ra para ennoblecerlo el suplir la {27} falta del tabaco.

{28} Capitulo XXII. {29} Del Arbol llamado Boca{30}boc, y en Giguán Panabolon.

{31} Acompaña siempre en las {32} plaias al arbol que acabo de escribir {33} otro

{h 231r}{1}{a} arbolillo llamado en algunas par-{2}tes Bocaboc, y en otras Panabolon, {3} y es grande la copia de el q<ue> se encuentra {4} en todas las plaias, y no es arbol alto, pe-{5}ro si de mucho ramaje, a modo de bas-{6}tagos largos, y flexibles, cuias ojas {7} secas, y curadas sirven a los pobres {8} Bisayas de tabaco, siendo un succe-{9}daneo, aunq<ue> inferior al anteceden-{10}te; cuias ojas son largas, y anchas {11} y mui frescas quando verdes, y re-{12}friegan el calor del sol aplicadas {13} ala cabeza, y frente, quando cami-{14}namos por las plaias. El corazon {15} de las ramas de este arbolillo, es de {16} vna materia fofo, y mui blanca {17} dela qual forman los Bisayas mui {18} vistosos, y curiosos ramilletes, para {19} adronar los altares; Y la sacan {20} de esta suerte; cortan la rama, y {21} le aplican un palillo por vn lado {22} y apretando, despide el corazon en{23}tero por la otra banda contraria; {24} despues lo van cortando con vn cu-{25}chillo, ô caña afilada del tamaño {26} q<ue> lo necesitan para formar ojas, y {27} flores. Yo he experimentado q<ue> este {28} corazon de este arbol bien seco, recibe {29} el fuego como yesca, y no se apaga has-{30}ta q<ue> todo se consuma; y cortandolo en {1}{b} rajitas delgadas sirve comodamente {2} para mechas delos candiles, y lamparas {3} y no gasta tanto azeite, como las que son {4} hechas de algodón, ô otra materia se{5}mejante. De china suelen traer los {6} Sangleies, vnas mechas semejantes q<ue> {7} llaman Tig-sin. y son delgadas, y {8} largas, sacadas del corazon de algun {9} arbolillo semejante. Dase a beber el {10} sumo dela raiz para los q<ue> padecen de {11} cursos de sangre; otros usos, y otras vir-{12}tudes tendra este arbol, q<ue> los inteligen-{13}tes podran experimentar.

{14} Capitulo XXIII. {15} Del Arbol llamado en Bisa{16}ias Hanonulsul.

{17} Nace el Hanonulsul cerca delas {18} plaias, aunq<ue> no es arbol mui elevado {19} pues solo llega a tener tres, ô quatro {20} brazas de alto, pero es mui grueso, y {21} corpulento, de exelente madera mui {22} fina, y durable, y a proposito para {23} qualquier artefacto; es de vn color á-{24}marillo subido, que tira algo á ante-{25}ado, y se sacan de el tablones mui an-{26}chos; delos quales se pueden formar {27} mesas, escritanias, papeleras, y tam-{28}bien grandes cajones y cajas; aunque {29} es esta madera dura, y pesada, recibe {30} muy bien el hierro, y se labra primo-{31}rosamente de escultura en ella, y

{h 231v}{1}{a} bruñendola, y alisandola, saca vn lus-{2}tre muy resplandeciente; q<ue> sobre el {3} amarillo es otro tanto oro, y se ase-{4}meja mucho al dorado.

{5} Hacense grandes puertas de es-{6}ta madera de vn solo tablon, cada una, {7} como Yo las he visto en algunas casas. {8} Y esto es lo ordinario en estas Yslas de {9} Visayas, por hallarse a mano made-{10}ras de corpulencia extraordinaria, {11} con lo qual se evita el trabajo q<ue> tienen {12} en otras partes de hacer algunas obras {13} añadiendo tablas á tablas. No se que {14} tenga alguna especial virtud este ar-{15}bol, porq<ue> no se valen de el los naturales {16} para sus medicinas teniendo otros {17} muchos mas a mano.

{18} Capitulo XXVI. {19} Del Arbol llamado en Bisayas Hambabalud.

{21} Ya que hemos comenzado a describir los Arboles que se crian cerca de las playas de estas Yslas, no hemos de apartarnos de ellas, hasta dejarlos todos examinados; aunque si he de decir lo que siento, no llegare a examinar, ni describir, ni aun la mitad, por ser innumerables, y que cada dia encontramos nuevas especies y diferentes de los demas en que se confunden aun los mas experimentados. Hallarse el Hambabalud en las cercanias de las playas, y es madera buena pero es necesario cortarla en tiempo de luna menguante, porque de otra suerte no es muy durable. Vsanlo no obstante los naturales en las fabricas de sus casas, porque es largo, y no pesado; tiene la cascara lisa, y fuerte, y ordinariamente lo desnudan de ella para vestir sus embarcaciones, porque sirve en lugar de tabla delgada al qual cascara llaman opac, y impide en las embarcaciones entrar los mares. Para esto cortan el arbol, y derribado en tierra lo despojan todo desde arriba debajo de su cascara, que sale entera, y fuerte, y tan larga quanto necesitan para sus embarcaciones; y despues la clavan en ellas con clavos de caña. Aguanta bastantemente los golpes del mar, pero tambien la suele rajarse, si son demasiados. Assi me sucedio el año de 1728. por Agosto navegando para estas Yslas de Visayas; que cogiendonos una colla de Vendabal en la atravesia de la Ysla de Maste para Zebu fueron tales las olas, que cada golpe de mar nos ahuyaba, y rajaba la opac, que llevaba una

embarcacion mas de una braza, la qual surcaban los Bisayas con un vejuco delgado, para que no entrasen los mares. Finalmente despues de dos dias de trabajos, y peligros, cogimos la tiercera de Zebu hechos pedazos, y remendados, de suerte que los mismos Yndios conocian, y dezian que avia sido especial favor, y misericordia de Dios que hubiesemos llegado a salvo, y abrigados en las playas. La cascara de este arbol aplicada como emplastro para males del Estomago. No se que tenga otros usos, o virtudes este arbol.

Capitulo XX. Del Arbol llamado Piao. Para que no costase mucho afan, y trabajo a los naturales el arrastre de las maderas que necesitan, proveio la naturaleza que estuviesen cerca, y amano en las playas, y cercanias del mar, o en las orillas de los rios, en los quales cayendo las maderas en el agua se les ahorra el trabajo del arrastrarse, que aca se hace siempre a fuerza de brazos. Este arbol es muy util y necesario para las fabricas de nuestras casas nace comunmente cercano al mar, o a los rios, y es su madera, solida, fuerte, y muy durable, a proposito para el maderaje que se necesita en las casas, como son tirantes, o llaves, quillos, o tijeras, que aca llamamos saraguantines, por la semejanza. Pueden sacarse de el muy buenas, y largas tablas, muy durables y muchas, si se le aplica la cierra al palo. Pero siendo tanta la abundancia de buenas maderas en estas Yslas de Visayas, se contentan sus naturales con hacer de cada arbol dos tablas dividiendolo por la mediania a fuerza de cuñas, y de hachas; con lo qual consiguen sacar quatro tablas, si es muy grueso el arbol. No se que tenga otros usos este arbol, aunque no son pocos los que dejo contados, de asegurar

las {18} viviendas de los que habitamos en Bisayas, {19} en donde he visto algunas llaves, o tirantes de Piao, que aunque son muy antiguos, se conservan intactos, faltando {22} solo con el tiempo la segunda cascara {23} que aca llamamos Aramay, que la tienen {24} todos los palos, y por esta causa es necesario desmenuzarlos de ella, quando se la {26}bran, dejando solo el corazon del arbol.

{27} Capitulo XXVI. {28} Dela Madera llamada en {29} Bisayas Alagot òt

{30} Aunque la madera llamada Ala-

{h 232v}{1}{a}got òt es playera, como el Evano, es no-{2}ble, y util para muchos usos humanos. {3} Es arbol bastante corpulento, aunque no {4} demasiado grueso, ni alto, su color {5} es obscuro marizado con algunas be-{6}tas blancas de notable hermosura. Es muy {7} solido, y no tiene hebra, como otros palos {8} y casi se asemeja al evano, si se cura {9} y se pule, sacando un lustre muy real-{10}zado. Creo que esta madera se diferen-{11}cia muy poco del que llaman Grana-{12}dillo en España, del qual se tornean {13} los balaustres para los castres. Hacen-{14}se de el sillas, y taburetes; y aun se pu-{15}den encontrar bastante anchos para {16} papeleras, y escritanias muy apreci-{17}adas. Fabricanse tambien muy buenos instrumentos musicos, como Bi-{19}olones, rabeles, y guitarras, que aunque {20} tienen la voz algo obscura, pero sono-{21}ra, y alta. No he oido cosa especial de {22} este arbol en loque toca à medicinas, {23} Pero no obstante se puede dezir de el, {24} que tiene virtud de alegrar los oidos {25} y el corazon con la musica, y es reme-{26}dio contra la melancolia manejando {27} los instrumentos que de el se fabrican, {28} y usando los.

{1}{b} Capitulo XXVII. {2} Del Arbol llamado Banago.

{3} Es este arbol llamado en Bi{4}sayas Banago muy semejante al {5} Alagot, òt; y tiene casi las mismas {6} ojas, cuerpo, color, y propiedades. {7} Y assi los Artifices tienen en que escoger {8} del que mas les gustare para sus arte-{9}factos, pues de vno, y otro se halla bastante abundancia en las Plaias de {11} Bisayas. Es admirable para barandillas, y otras cosas torneadas, porque {13} saca un lustre muy vistoso, con la {14} hermosura, y variedad de muchas {15} betas, y aguas. Para que no faltase pasto {16} a los odios, puso la naturaleza esta {17} madera en manos de los naturales, {18} dandoles en ella instrumentos muy {19} sonoros, para divertirse, y recrearse. {20} No se que usen de el para medicinas, {21} ni Yo tampoco lo he experimentado {22} Aunque no dejara de tener sus particu-{23}lares virtudes, como los demas Arbo{24}les, y plantas; a los quales dio la natu-{25}raleza diferentes usos para la como-{26}didad humana, como llevo notado; {27} Porque unos son a proposito para la Fabri-{28}ca de embarcaciones en estas Yslas {29} tan necessarias; otros para las Fabri-

{h 233r}{1}{a}cas de Yglesias, y casas, comodidad, y se-{2}guridad de las habitaciones; otros para {3} recrear la vista con la pompa de sus {4} ojas, y variedad de sus flores, y los {5} oidos con los instrumentos musicos que de ellos se labran. Otros para {7} recrear el gusto con la variedad de {8} sus frutas; y otros finalmente con {9} sus virtudes para curar nuestras {10} enfermedades; como se ha notado, y {11} se ira en adelante declarando.

{12} Capitulo XXVIII. {13} Del Arbol llamado Cabai- {14} Cabai en Bisayas.

{15} Es el Arbol aque los Bisaias {16} llaman Cabai cupay, bastante-{17}mente ramoso, y copado; aunq<ue> {18} su madera no es aproposito para {19} la comodidad humana, sino solo {20} para leña, cuio vso tienen en esta {21} tierra casi todos los palos, aunque {22} sean preciosos, y estimados; pues {23} la abundancia los hace a todos en {24} este ministerio y iguales. Pero no {25} obstante es arbol mui provecho-{26}so, y estimable; porq<ue> abundando los {27} montes, y llanos de estas Yslas de {28} muchos animales ponzoñosos, y {29} entre ellos de muchas culebras mui {1}{b} venenosas, q<ue> acada paso se encuentran, {2} no solo en los campos sino en las casas, les {3} dio Dios nuestro S<eñor> a los naturales, diferen-{4}tes arboles, y plantas, para preservarse {5} y curarse de las mordidas, y picadas de {6} de ellas; vna de las quales es este arbol; {7} cuia fruta q<ue> se encierra en vna bai-{8}na larga, y cuia corteza, y raizes, {9} majadas, y esprimidas, dadas a beber {10} al paciente, apartan el veneno del co-{11}razon, y preservan de q<ue> se coagule la {12} sangre, sanando al mordido con bre-{13}bedad. Es el veneno de las culebras á {14} manera del quajo, q<ue> incorporado con {15} la leche la endurece, y quaja; y lo mis-{16}mo hace el veneno de las culebras en {17} juntandose con la sangre; de suerte {18} que si se tarda en la cura se va comuni-{19}cando, y continuando por todo el cuerpo {20} hasta q<ue> de vna vez se quaja, y se cessa la {21} circucion de la sangre, con muerte {22} del dañado.

{23} Comunmente ay en estos Mi-{24}nisterios picados de culebra, ô de algun {25} otro venenoso animal; y assi lo pri-{26}mero q<ue> se debe hacer es dar una fu-{27}erte ligadura en la pierna, ô brazo {28} picado para q<ue> el veneno no pase ade-{29}lante, y se comunique por la sangre {30} a las demas partes, y despues aplicarle {h 233v}{1}{a} de las medicinas q<ue> se hallan mas a mano; {2} pues segun la experiencia de los natu-{3}rales es antidoto para este mal assi este {4} como otros muchos arboles; los quales {5} se iban en su lugar notando. No puede {6} dejar de tener este de que hablamos {7} otras muchas facultades, y fuerzas {8} medicinales, porq<ue> es sumamente {9} amargo, cuia propiedad favo-{10}rece a la naturaleza humana, por {11} q<ue> segun el axioma de los experimen-{12}tados, [*lat.*: amarum est bonum natura.] {13} Y assi en descubrir sus muchas virtu-{14}des tendran los curiosos suficiente {15} materia en q<ue> exercitarse.

{16} Capitulo XXIX. {17} Del Arbol llamado en Bisaias Agojo, ô Malabohoc. {19} y del omablo.

{20} Es el Agojo, el mismo q<ue> en España {21} llamamos Taraje, cuias ojas (sise pue-{22}den llamar tales) son semejantes al {23} Pino, amodo de cabellos gruesos, y largos, {24} Y assi lo nombran en Bohol, Malabohoc {25} por semejanza como si dijéramos, à modo {26} de cabellos. Hallase este arbol {27} en las playas, è Ysletas del Pueblo de {28} Giguan; y tambien se halla en abundancia cerca de donde ay minerales {30} de azufre en varias de estas Yslas Vi-{1}{b} sayas, como queda notado en su lugar; {2} En las Provincias de Tagalos me parece {3} q<ue> es mui raro, pues no he visto sino {4} vno en el patio del convento del señor {5} S<an> Augustin de Manila, y no en otra {6} parte. En España siembran este {7} arbol en las Guertas, y lo vi varias {8} vezes en las delos religiosos descalzos {9} de S<an> F<rancisco> adonde lo dan por me-{10}dicina, a los que padecen

de opilacion, {11} con cuias ramas se cueze el agua {12} vsual, y es de qualidad caliente, y {13} diuretico, y tiene otras muchas bue-{14}nas propiedades, q<ue> se pueden ver en {15} los libros delos herbolarios.

{16} Casi siempre acompaña en {17} las playas a este Arbol, otro deno pe-{18}queña estatura llamado Omablo {19} Y aunq<ue> su madera no es util, ni vsa-{20}da delos Naturales; pero lleva vnas {21} frutillas dulces agrias mui cordi-{22}ales las quales comen pajaros, monos, {23} y tambien los hombres; y no dudo q<ue> {24} tenga muchas virtudes assi en las {25} ojas, como en las raizes, aunq<ue> no {26} tengo noticia de q<ue> alguna se aiga {27} experimentado, porq<ue> siendo tantos {28} los arboles medicinales, y conocidos {29} se cuidan poco los Yndios de hacer ex-{30}periencia delos demas. Y assi Yo me

{h 234r}{1}{a} contento con poner solo el nombre de {2} este arbol!

{3} [*margen:* Lagunbi.] El Lagunbi de quien ya hize {4} mencion en el capitulo 20. se halla {5} mui frequente en todas las plaias, á {6} quien algunos dan el nombre de {7} Agno casto, el arbol mui aromatico, y {8} medicinal, y aunq<ue> de suio es calido {9} refrigera la caveza delos ardores del {10} sol, y la conforta. Hecho emplasto {11} [*margen:* remedios] es aproposito para losq<ue> padecen de {12} mal viento, aplicado en la parte le-{13}sa, para baños de piernas doloridas {14} por causa de frialdades. Mescladas {15} sus ojas secas con el cacao, y trigo {16} las preserva del gorgojo, y les da {17} buen olor; su ceniza por ser sali-{18}trosa sirve para curar el Baro, {19} que es la yesca de esta tierra, y se {18} saca de vna palma llamada Pati-{19}can, como se dira en su lugar.

{20} Capitulo XXX. {21} Del Arbol llamado Lipa-{22}ta en Bisaias.

{23} El Arbol llamado Lipata se {24} encuentra frequentemente en to-{25}das las plaias de Bisaias, no es ar-{26}bol mui alto, ni mui grueso, pero {27} si mui frondoso, y verde; y su made-{28}ra mui blanca, suave, y ligera, y {29} a proposito para muchos vsos delos {30} Naturales. Sus ramas, y sus ojas con{1}{b}tienen vna leche blanca, y mui veneno-{2}sa, pues echandola en la comida aun {3} perro se va secando hasta q<ue> muere; y tam{4}bien ciega los ojos si cae en ellos algu-{5}na gota# [*tachado:* pero] No obstante esta mala {6} qualidad, los Bisayas guisan pes-{7}cado con sus ojas, principalmente la {8} tortgua; porque son algo agrias, y le {9} da un gusto mui bueno, sirviendoles {10} de Vinagre; aviendoles enseñado {11} la experiencia q<ue> no hace daño al {12} cuerpo humano, no obstante que aun {13} la leña no es aproposito para cocinar, {14} porq<ue> el humo daña mucho los ojos. {15} Con todo esso se valen de ella para {16} pescar de noche, porq<ue> arde como vna {17} candela, y no se apaga. Las bairas {18} de los cuchillos, y otras armas las {19} hacen de esta madera del Lipata, por-{20}q<ue> es correcta, ligera, blanca, y mui {21} facil para labrarla. Pudieranse {22} hacer algunas obras de escultura mui {23} curiosas con ella, porq<ue> es mui lisa {24} y durable, y no le entra la polilla ja{25}mas. No dudo que tendra otras vir-{26}tudes este arbol, y q<ue> con su leche se {27} podran hacer causticos alq<ue> los nece{28}sitare, pues tambien es medicina q<ue> {29} se debe aplicar a las necesidades del {30} cuerpo humano; y tambien para {31} abrir fuentes quando las pide la necesidad {h 234v}{1}{a} Capitulo XXXI. {2} Del Arbol llamado Tamba-{3}laguisa, ô Mantala.

{4} Aunque el Tambalaguia no es {5} arbol alto, ni de madera considera- {6}ble, puede tener lugar entre los arbo- {7}les por su nobleza, y utilidad. Lla- {8}manlo, y en Bohol Tambalaguia, y es {9} muy frecuente, y conocido en todas {10} las playitas, en donde se cria de dos {11} o tres varas de alto; y es mui seme- {12}jante ala ruda en el color delas ojas {13} y aun en las mismas ojas, aunque {14} son vn poquito mas grandes. Echa {15} a su tiempo vnas floresitas amari- {16}llas, y despues de ellas vnas bainas {17} largas, llenas de vnas frutillas co- {18}mo garbanzos, delas quales usamos {19} en Bisayas, con mui buen efecto, y {20} utilidad en la cura de muchas en- {21}fermedades. Es principalmente {22} febrifuga, y de sabor mui amargo, {23} y se da a beber de tres en tres con agua {24} a los q<ue> padecen de tercianas; y de qua- {25}tro en quatro a los q<ue> tienen quarta- {26}nas. Es calida; y por el tanto mui {27} estomacal, mucho mas por ser amar- {28}ga.

{29} Puedese hacer azeite de sus gra- {30}nos para confortaciones ô dolores de {1}{b} guesos procedidos de frialdades; no por {2} que ellos lo contengan, sino artifi- {3}cialmente fabricado, como el rosado, {4} y otros semejantes. Y es a proposito {5} para ungir el vientre, y vaso, y pa- {6}ra qualquier genero de opilacion {7} para extirpar las flemas, crudezas, {8} y frialdades. Delas ojas, raizes, y {9} corteza, se pudieran sacar muchos {10} remedios para varias enfermeda- {11}des, por ser todo mui medicinal. {12} Es tambien contra hechizos, y ma- {13}leficios, como en varias ocasiones {14} del cocimiento del palo; y se conoce- {15}ra quando proviene de hechizos el {16} achaque; si es en sus accesos, y rece- {17}sos mui irregular. Entonces no es {18} achaque natural, segun enseñan {19} los Medicos, sino extrinseco, y cau- {20}sado aliunde; y como en estas tierras {21} de nuebas christiandades es tan {22} comun este mal de maleficios cau- {23}sados ô ya por odio, por venganza, ô {24} mala voluntad, es necesario que {25} los Ministros de almas tengan al {26}gun conocimiento de estas medici- {27}nas naturales, para socorrer a los {28} pobres en sus necesidades, porque {29} los pobres Naturales, no tienen otro {30} medico, otra botica, ni otras medici- {31}nas q<ue> las q<ue> le ministra en sus necesi- {32}dades.

{h 235r}{1}{a} la Charidad delos Padres, y minis- {2}tros de sus almas.

{3} Capitulo XXXIII. {4} DEL Arbol llamado Jonop {5} en Bisaias.

{6} El Arbol llamado Jonop, es co- {7}mun, y ordinario en estas plaiais de {8} Bisayas, aunq<ue> no suele crecer mui {9} elevado porq<ue> comunmente lo desnu- {10}dan de su cortesa, y se seca; pero {11} es bastante corpulento, y grueso, y tiene {12} bastantes ramas. La causa de perse- {13}guirlolas señoras principalas, es {14} porq<ue> su cascara les sirve de jabon {15} para labar, y blanquear la ropa; y {16} principalmente, las sobre pellices {17} mantoles, y Albas dela Ygl<esia> para {18} cuyo efecto le quitan la cascara. {19} La madera no es a proposito para {20} obras especiales, sino solamente pa- {21}ra hacer fuego en las casas. Puede ser {22} que tenga otras virtudes especiales, el {23} que la ssupiere las podra notar al {24} margen.

{25} [*margen: saluquigui*] Otro Arbol ay llamado salu- {26}quigui, cuya cascara sirve tambi- {27}en de Jabon para labarse las cavezas {28} quando se bañan, y hace tanta espu- {29}ma, como el mismo jabon, y assi con- {30}tinuamente le estan cortando las {31} ramas; y nose que tenga otro vso {32} este arbol; aunq<ue> no dejara de conte- {33}ner algunas virtudes particulares. {1}{b} Capitulo XXXIII. {2} Del Arbol llamado Canumai.

{3} Como muchos Yndios naturales {4} de estas tierras, cuidan tan poco de sus {5} cuerpos, como de sus almas, especialmen- {6} te montarases, y simarrones, de q<ue> ay gran- {7} de abundancia por todas partes, los qua- {8} les andan casi siempre por los montes, {9} y plaias casi desnudos, y solamente con {10} vn corto tajaque, ô vn calsoncillo sucio {11} en su lugar, durmiendo donde les coge {12} la noche, de aqui proviene que ayga {13} muchos cascados; esto es que el pellejo {14} ô cutis parece salvado; ô otros con un {15} genero de herpes, q<ue> parecen escritos {16} como los melones de España. Y ia pa- {17} rece en algunos cosa natural, y here- {18} dada, saliendo los hijos, cascados, ô {19} pintados como sus Padres. Pegase este {20} sucio a los q<ue> nolo tienen, si se des- {21} cuidan en arrimarse, acostarse, ô {22} vestirse la ropa de semajantes cascados. {23} Y assi los q<ue> viven en Poblado, donde ra- {24} ra vez se ve este mal, huien de ellos {25} y los mojan llamandolos con el nom- {26} bre de cascados.

{27} Para la cura de este mal, que {28} es afrenta dela Naturaleza, proveio {29} Dios este arbol de Canumay que se {30} cria frequentemente en las plaias, {31} porq<ue> con su cascara, y ojas refregando {32} el cutis se suavisa, y cura con facilidad.

{h 235v}{1}{a} Pero con la condicion de no bolver à vivir {2} como animales del monte; porq<ue> siempre {3} les bolvera, aunq<ue> por algun tiempo ay {4} gan sanado. Con esta sola virtud expe- {5} rimentada se contentan los Bisaias, {6} y lo tambien, sin querer tomar el tra- {7} bajo de experimentarlo en otras enfer- {8} medades. La madera es blanca, livia- {9} na, y no despreciable para algunos v- {10} sos humanos; pero la hace vil la abun- {11} dancia de otras mejores, y mas vsadas.

{12} Capitulo XXXIV. {13} Del Arbol llamado Carecare. {14} Del Arbol llamado Carecare.

{15} El azeite, genero tan precioso {16} en todo el mundo, q<ue> se necesita sem- {17} brarlo, beneficiarlo, podarlo, recoger {18} sus frutos, molerlos en molinos, y con- {19} ducirlo a otras tierras para los vsos {20} humanos; se lo ha dado Dios Nuestro {21} Señor a los naturales de estas Yslas {22} en muchos arboles, q<ue> naturalmente {23} y sin cultivo se crian y nacen assi en {24} los montes, como en las playas; mostran- {25} dose la Naturaleza mas manifica {26} con ellos, q<ue> con todos los demas mortales. {27} Ya el Indio al monte ô ala playa, y lle- {28} va dos bombones que son dos cañutos {29} de cañas gruesas, y grandes, las cuales {1}{b} les sirven de vaso, y cantaro; y haciendo {2} vna herida en un arbol, los aplica, y {3} trae llenos de azeite asu casa; y aun por- {4} que nose canse mucho en irlo a bus- {5} car al monte, se lo puso cercano, y en {6} sus mismas manos, en las playas. As- {7} si sucede propriamente con el arbol {8} llamado Carecare, q<ue> se cria en ellas {9} Con bastante abundancia; el qual he- {10} rido fluie, y derrama vn azeite mui {11} bueno, y abundante, assi para alum- {12} brarse en sus casas, como para otros v- {13} sos particulares, como para pintar al {14} oleo, para aderezar las embarcaciones {15} y betumearlas; y aun puede ser que {16} tenga algunas virtudes medicinales, {17} aunq<ue> no ha llegado ninguna ami {18} noticia; y asi las deixo para los q<ue> gus- {19} taren de experimentarlas.

{20} Capitulo XXXV. {21} Del Arbol llamado Gapasgapas.

{22} Los Naturales de estas Yslas Ila- {23} man en su Yidioma Visaya Gapas al {24} algodón, a quien los latinos llaman Gosipi- {25} um, ô, Gusapium. Y todo lo que es sua- [margin.

Gausapu| vido Ma | Epig. 59. | VI] {26}be, y blando al vso, y al tacto llaman Ga-{27}pasgapas reduplicando la palabra, con lo {28} qual forman el diminutivo, ô semejante {h 236r}{1}{a} al gapas. Es este arbol bastante corpu-{2}lento, grande i mui pomposo de ojas, y {3} ramas; y por ser mui suave, y blanda {4} la madera lo llaman Gapasgapas. Es {5} muy vtil para las naturales, porq<ue> les {6} cuesta poco trabajo labrarla, vsan la {7} en sus casas, y en sus embarcaciones, {8} por ser bastantemente durable; y por-{9}q<ue> en estas tierras no vsa ninguno bai-{10}na de cuchillo, espadin, Lanza, y otras {11} armas q<ue> no sea de madera ligera, soli-{12}da, y correosa, las hacen comunmente {13} del gapasgapas, ô de otras maderas se-{14}mejantes, como ya he notado. Puedense {15} hacer de el muchas cosas, como tablas {16} marcos, sillas, catres, y de hecho las {17} hacen los naturales, para el servicio {18} de sus casas, y delas delos Ministros; pero {19} principalmente lo emplean en estas {20} baynas de sus cuchillos, ô machetes, q<ue> {21} traen siempre en la cintura colgados, y {22} no se dañan aunq<ue> anden en el agua, como {23} se dañaran si fueran de cuero, como se {24} vsan en otras partes. Qualquiera In-{25}dio, aunq<ue> sea muchacho labra la baina {26} para su cuchillo formando de esta ma-{27}dera dos tablitas delgadas, dejando en {28} el medio, para guardar su cuchillo, ô {29} machete el gueco proporcionado; luego {1}{b} las vnen, y amarran curiosamente con {2} vnos anillos de vejuco, mui bien labrado {3} Es necesarissimo, y utilissimo este instru-{4}mento, ô cuchillo grande q<ue> llevan siem-{5}pre consigo assi en tierra como en la mar {6} assi por estar todas las tierras tupidas {7} de arboles, y malezas, principalmente {8} los montes, donde es necessario ir con-{9}tinuamente cortando, y desmontando {10} para poder hacer camino, y pasar; y tam-{11}bien por los muchos animales ponsoño-{12}zos, y dañosos, q<ue> en tierra, y mar se en-{13}cuentran a cada paso; nose q<ue> tenga al{14}guna virtud en la medicina el Gapas-{15}gapas; pero basta para acreditarlo el {16} servir en vnos vsos tan necesarios.

{17} Capitulo XXXVI. {18} Del Arbol llamado Tigvi, ó l[*doblez*]

{19} Es este arbol, como el antecedente {20} habitador perpetuos delas plaias, y cer-{21}canias del mar, y no quiere jamas {22} vivir en los montes, sino cerca de las {23} habitaciones delos naturales, a quienes {24} sirve de muchos vsos, y es de mucha {25} vtilidad. La madera es blanda, y blanca {26} muy suave para labrarse, y tambien {27} muy durable, porq<ue> no le entra la poli-{28}lla, ni la come el Anay, q<ue> es un genero {29} de hormigas propias de esta tierra mui {30} dañosas, y perjudiciales, delas quales {h 236v}{1}{a} se hablara en su lugar. Hacese de esta {2} madera todo quanto se ha dicho en el {3} capitulo antecedente del gapasgapas, {4} pero no es a proposito para maderaje {5} de casas, è Yglesias, ni otras obras gran-{6}des , porq<ue> ni es mui grueso, ni mui alto {7} assi por su naturaleza, como porq<ue> en qu-{8}anto se ofrece luego echan de el mano {9} assi por cercano, como por facil de la{10}brarse. No seque se valgan de el para {11} sus medicinas los naturales, aunque {12} no dejara de tener algunas buenas {13} qualidades, y virtudes medicinales. {14} su fruta se parece ala caña fistula.

{15} Capitulo XXXVII. {16} Del Arbol llamado Magaiar. {17} Hallase assimismo en las ri-{18}beras del mar el Arbol llamado en {19} Visayas Magayar, bastante ramoso {20} y grande, cuia madera pudiera ser-{21}vir de muchos vsos en partes donde {22} ay falta, pero

aqui en estas playas don-^{23}de ay tanta copia, y abundancia de ô-^{24}tras mas nobles, ni la estiman, ni se ^{25} valen de ella para cosa alguna, sino ^{26} es en caso de necesidad; Dela casacara ^{27} de este arbol vsan los naturales para ^{28} coger el pescado con facilidad; porq^{<ue>}^{29} majada la echan en el mar, y es tan-^{30}ta su fortaleza q^{<ue>}ataranta, y embor-^{1}^{b}racha de suerte el pescado, causandole ^{2} tanto dolor en los ojos, q^{<ue>} se sobre agua, ^{3} y assi lo cogen con facilidad. Vsan dela ^{4} misma cascara para labar la ropa ^{5} sirviendoles de Jabon, la qual hace mu-^{6}cha espuma, y mui blanca. Nose que ^{7} tenga otras virtudes este Arbol, aun-^{8}que bastan las dichas para que sea ^{9} de alguna utilidad.

^{10} Capitulo XXXVIII. ^{11} Del Arbol llamado Nino.

^{12} Muchas Ysletas de este archi-^{13}pielago, que estan solamente habi-^{14}tadas de los pajaros marinos, ô de ^{15} los Pescadores q^{<ue>} pasan a ellas á ma-^{16}riscar, y pescar, estan pobladas del ^{17} arbol llamado Nino en estas regio-^{18}nes Visayas; enfrente de este Pueblo ^{19} donde esto se escribe, llamado Gigu-^{20}an, ay una Ysleta llamada Canino-^{21}an, por estar poblada de estos arbo-^{22}les. Es arbol bastante alto, y ramo-^{23}so, y su madera buena, pero no apre-^{24}ciada, ni vsada; y solo vsan los na-^{25}turaes delas raizes de este arbol ^{26} con las quales dan color mui subido ^{27} colorado a sus tejidos de abaca, prin-^{28}cipalmente vnos q^{<ue>} llaman Pinayu-^{29}sas, delos quales vsamos comunmente ^{30}

^{h 237r}^{1}^{a} para cortinas, y pabellones delas camas.

^{2} En don trato dela planta q^{<ue>} lla^{3}mamos abaca, pongo por menudo el ^{4} modo conq^{<ue>} se labra, y como con las he-^{5}bras que de el se sacan tejen vnas ^{6} mantas q^{<ue>} llaman lanotes, ô me-^{7}driñaquez, y estas son blancas; y ^{8} despues las tiñen con la raiz del ^{9} Nino de colorado; hacen tambien ^{10} en ellas sus labores, que son como ^{11} vnos quadradillos blancos; las qua^{12}les forman las mugeres con mucha ^{13} paciencia, amarrando de trecho ^{14} entrecho la manta, aloqual llaman ^{15} Puyus; amarradas assi las ponen ^{16} atañir, y aquel lugar amarrado ^{17} se queda blanco. Y estas mantas de ^{18} Puyus, q^{<ue>} nombran Pinayusas, son ^{19} bastante estimadas, porq^{<ue>} todos se ^{20} sirven de ellas, para pabellones, y ^{21} mantas; lo qual en estas tierras ^{22} es muy necessario; porq^{<ue>} siendo las ^{23} casas, y techos de palmas, se crian ^{24} en ellas muchos animalejos da-^{25}ñosos; y es necesario vsar de pabello-^{26}nes para resguardarse.

^{27} [*margen:Remedios*] Hacen tambien de sus ojas ^{1}^{b} Emplastos, ô cataplasmas, para los ^{2} que padecen del estomago, porq^{<ue>} es de- ^{3} suyo este arbol calido; y assi tambien ^{4} nace en las Ysletas, y en arenales ^{5} ardentisimos, por labrar en ellos ^{6} los rayos del sol demasiado. Otras qua-^{7}lidades, y virtudes tendra el Nino ^{8} que si todas se experimentaran no ^{9} dejara de ser mui estimado.

^{10} Capitulo XXXIX. ^{11} Del Arbol llamado Bohol.

^{12} En muchas playas de estas ^{13} Yslas de Visayas he visto este arbol-^{14}llo, q^{<ue>} no crece mui alto, pero es bas-^{15}tante poblado de ramas. En la Ysla ^{16} y Ysletas de Bohol se halla frequ-^{17}entemente, en donde Yo lo he visto, ^{18} y creo que tomo la Ysla el nombre de ^{19} el por estar todas las playas pobladas ^{20} de este arbol; es amana de

vn limon, {21} y da vnas frutillas mui semejan-{22}tes al limon, y son comestibles, y de {23} sabor dulce, y algo agrias. En las Ys-{24}letas q<ue> demoran enfrente del Pueblo {25} de Talibon, donde Yo administre {26} algunos años, ay muchos de estos {27} arbolillos por las plaias, y alli comi {28} de su fruta, y no me parecio mala. {29} Son mui frescas, y verdes sus ojas#

{h 237v}{1}{a} pero la madera delgada, y de ninguna {2} vtilidad; ni se q<ue> tenga alguna virtud {3} medicinal. Aunq<ue> no he visto este ar-{4}bolillo en estas Yslas de Leite, y Samar, {5} pero me dizen que tambien loay, pe-{6}ro el nombre es diverso, como suele {7} acontecer en otros muchos arboles.

{8} Capitulo XL. {9} Del Arbol llamado en Bi-{9}saia Salibutbut; y n Taga-{10}los Pandacaqui.

{11} Puede el salibutbut, ô Pandaqaqui {12} tener nombre entre los arboles, aunque {13} es vn medio entre arbol, y planta, assi {14} por sus muchas virtudes medicinales, {15} como porq<ue> Christo Nuestro Señor, {16} aun ala Mostaza, q<ue> es planta, y legum-{17}bre la llamo arbol, como se lee en el {18} Capitulo 13. de S<an> Matheo; [*lat.*: et fit ar-{19}bol, ita vt volucres cali veniant, {20} et habitent in ramis eius.] Crece el {21} salibutbut en lugares areniscos, y {22} plaias cercanas al mar. Sus ojas son {23} como del Laurel, y assi le llama vn Au-{24}thor, Laurus lactea. Da vnas floresi-{25}tas pequeñas, y blancas, las cuales se {26} convierten en vnas frutillas coloradas {27} a modo de vnos pequeños quernesillos de {28} venados, de tres en tres por lo ordinario. {1}{b} No ay pueblo en Visayas, ni playa que {2} carezca de este arbolillo, en todas par-{3}tes se encuentra con abundancia; y {4} es vno de los mas utiles, y medicinales {5} q<ue> produce la tierra, sin cultivarlo.

{6} Cosida la raiz, y dada a beber {7} aprovecha al estomago, y vientre, {8} contra los flatos, frialdades, crudezas {9} ê indigestiones, y assi mismo socorre {10} a los vaidos de cabeza, y es corrobora{11}tiva, y correctiva dela sangre; y assi {12} se da con mucho provecho alas muge-{13}res despues del parto. Es vna delas {14} raizes q<ue> se mescla en el azeite, que {15} llaman Japlas, deque se hablara en {16} sulugar; aproposito para curar mu-{17}chas enfermedades, y tambien contra {18} hechizos, pasmos, y malos vientos. Y {19} no ay duda q<ue> este arbolillo tendra o-{20}tras muchas buenas qualidades medi-{21}cinales.

{22} Capitulo XLI. {23} Del Arbol llamado Manun{24}gal en Bisaias.

{25} Segun el parecer de hombres in-{26}teligentes en la facultad, y conocimiento {27} [*margen:* clain | sup. cl] de raizes, y arboles medicinales el ar-{28}bol llamado Manungal, es vno de los {29} mayores, y mejores contra venenos, q<ue> {30} se hallan en estas Yslas; no es arbol {31} mui

{h 238r}{1}{a} mui alto, y elevado, pero es bastante {2} corpulento, y poblado de ramas; no se {3} que lleve flor ni fruta alguna; por-{4}que toda su virtud esta en su misma {5} madera, la qual estando seca es lige-{6}risima, y blanda, de color dorado, ô {7} amarillo claro. Hallase en algunas {8} partes con abundancia por estas {9} Yslas de Visayas, pero no se q<ue> lo ayga {10} en la de Manila, ni en Tagalos. {11} Suelen algunos ponerla por suelas {12} en los Sapatos, porq<ue> prohibe q<ue> se comu-{13}nique la humedad a los pies, y pier-{14}nas, deque procede la enfermedad, q<ue> {15} llaman Berban, q<ue> en estas tierras {16} es

regional. Es uno de los principales ingredientes del Japlas. Raspado {18} y hecho polvos, y tomado con un poco {19} de azeite de coco, cocido, que equivale {20} al de almendras dulces, es una muy {21} buena, y segura minorativa, y purgativa con suavidad; destruyendo, y precipitando los humores venenosos del cuerpo. {24} El Azeite del manungal es admirable {25} para curar las descomposiciones del {26} estomago, y quizas mas eficaz que el de {27} membrillo, Eneldos, o Alcaparras.

{28} Es este palo amargo, pero {29} suabe, y assi se puede dar en cocimiento {1}{b} aunque ha comido alguna cosa venenosa, {2} como de yerbas, o pescados que suele aver {3} en estos mares; como el que llaman {4} Botete; que es un genero de pez, que se hincha ensacandolo del mar; y tambien {6} las sadrinas, y lizas, en algunas Yslas, {7} que son venenosas en algunos tiempos {8} del año por causa de las yerbas de que {9} se sustentan. En las costas de la Ysla {10} de Leite son tan venenosos estos peces, {11} que matan al que los come, sino se les acude con algun antidoto, o vomitorio {13} para que expelan el veneno; y solo se comen con seguridad de que no dañaran, {15} en los tiempos que se descubren en este {16} emisferio las siete estrellas que llaman {17} Cabrillas, o cesaries Berenicis, aqui {18} en los Naturales llaman Monopolo, {19} que entonces son buenas.

{20} Suelen llevar el manungal a {21} España, donde es muy estimado por {22} sus admirables qualidades; y con mucha razon lo podemos canonizar con {24} el nombre de palo santo, por quanto {25} contiene inmuerables virtudes, y {26} efectos buenos, como cada qual podra {27} experimentarlos, con la seguridad {28} de que nunca dañara, y siempre hara {29} buen provecho. Tales son sus virtudes {30} que

{h 238v}{1}{a} el diablo de las culebras de que abundan estas tierras huie de el, adormese, y atarantandose si se lo ponen {4} cerca. Es tambien remedio experimentado contra brujerías, y maleficios; pasmos, y otras paciones humanas assi internas como externas. Y {8} no dudo que si llegara a manos de {9} hombres inteligentes en la facultad {10} de yerbas, descubrieran muchos secretos maravillosos que en esta madera {12} se encierran.

{13} Capitulo XLII. {14} Del Arbol llamado Dalongdong.

{15} Podemos contar este arbol llamado Dalongdong, entre los Amphibios, {17} pues indiferentemente se cria en {18} los montes, y las playas. Es arbol ramoso, y bastante corpulento, y elevado, {20} y su madera es a proposito para estatuas, marcos, y otras obras de escultura, {22} por ser muy fina, lisa, y durable, y {23} muy semejante al Bor; y aunque {24} es dura, no es dificil de labrar, y es la {25} misma, segun parece que en la costa, y {26} Pegu llaman Teca, o al menos es muy {27} semejante; Los navios que se fabrican {28} en el Pegu son de esta madera; y de la {29} misma usan para adorno de ellos {1}{b} assi en la popa, como en la camara; y he {2} visto algunos en el puerto de Cavite {3} muy curiosos, y adornados con relieves de excelente buril, y escultura de {5} grande hermosura, y prolijidad. Puede tambien servir aca para sillas {7} taburetes, mesas, y catres, barandillas {8} y balaustres, escritorios, y otras curiosidades, estimadas no solo por su duracion sino tambien por su color, que es {11} amarillo claro, y lustroso, que desde {12} lejos parece dorado; y si esta madera {13} fuera mas conocida, y usada,

fuera tan {14} estimada como el Evano, y otras no-{15}bles maderas q<ue> en estas Yslas se hallan.

{16} Capitulo XLIII. {17} Del Arbol llamado Tubag

{18} No todos los hombres son apropo-{19}sito para un oficio, por q<ue> no todos son {20} de un mismo genio, y condicion; con {21} la variedad se adorna mejor la natu-{22}raleza segun el comun adagio; [*lat.*: Vari {23} estate gaudet natura.] Assi voy lo en-{24}tretegiendo este bosque, y formando {25} esta selva con la copia variedad, y {26} diversidad de arboles, q<ue> se crian en {27} estos bosques de Visayas, los cuales son {28} tantos, y tan diversos, q<ue> despues del {29} grande trabajo, q<ue> he puesto en su cono-{30}cimiento, me contentare con llegar {31} á

{h 239r}{1}{a} describir solamente la mitad. Es el {2} arbol llamado Tubag amphibio como {3} el que acabo de describir; porq<ue> igual-{4}mente se produce en los montes, y en {5} los llanos, y tambien en las playas, y {6} cercanias del mar; y en esto es seme-{7}jante a los mismos naturales de estas {8} Yslas, q<ue> unos gustan de habitar en los {9} montes, y otros en las plaiias, por lo qual {10} proveyo la naturaleza, q<ue> en una, y {11} otra parte naciese este arbol, por ser {12} madera buena, y durable para las {13} fabricas de sus casas, pues de ella ha-{14}cen harigues, ô pilares, sobre los cuales {15} estriba toda la fabrica. Otros muchos {16} vsos pudiera tener por su bondad, y du-{17}racion; pero la copia, y abundancia {18} hace q<ue> se estimen poco, esta, y otras, q<ue> {19} por su noblesa devieran ser aprecia-{20}das. No se que contenga alguna vir-{21}tud medicinal, aunq<ue> no carecera de {22} ella, como es cierto q<ue> no carecen todos los {23} arboles, y plantas. Sacanse de el mui {24} buenas tablas; y si los naturales se aco-{25}modaran al vso dela tierra, se aprove-{26}charan mas las maderas, q<ue> comunmen-{27}te labran afuerza de brazos, y de hachas {28} sacando solo de vn arbol, vna, ô dos tablas. {1}{b} Capitulo XLIV. {2} Del Arbol llamado Tangolad.

{3} Los Naturales de estas Yslas como {4} experimentados delos usos delos maderos {5} q<ue> se crian en los montes, y llanos, tienen {6} ia señalado a cada uno su oficio particu-{7}lar; assi como los carpinteros de rivera {8} quando fabrican las embarcaciones, dan {9} y señalan su oficio a cada madero; A {10} este escogen para Quilla, por ser dere-{11}cho, y largo; al otro por encorvado, para {12} pie de Roa; al tuerto para curbatones; {13} A los que tienen figura de Y girega {14} para piques; al alto, y elevado, para {15} mastil; y para antenas, y vergas los {16} largos; assi los naturales conocen qual {17} es bueno para este vso, y para el otro, ya {18} para sus embarcaciones, y ia para las {19} fabricas de sus casas. Y al que ellos esco-{20}gen para el vno, ô para el otro minis-{21}terio podemos darles credito, como à es-{22}perimentados. La abundancia, y co-{23}pia q<ue> ofrecen las Yslas en sus montes {24} y llanos, es la causa de q<ue> se contenten {25} con sacar de cada arbol dos tablas; y assi {{26} lo hacen comunmente con el arbol lla{27}mado Tangolad, y otros; q<ue> derribado {28} lo dividen por medio afuerza de cuñas, {29} Y de hachas, sacando de el dos mui bue-{30}nas tablas. Es la madera durable, como {31} este {h 239v}{1}{a} debajo de techado, como las mas de estas {2} Yslas, que no sufren aguaceros, ni {3} humedades. No se que contenga al-{4}gun vso en la medicina, porq<ue>

no lo {5} han experimentado los naturales; y {6} assi lo dejare Yo a los curiosos, y sabios {7} que quisieren experimentarlo.

{8} Capitulo XLV. {9} Del Arbol llamado Malaba-{10}sao.

{11} Tantas, y tan diversas son las {12} maderas, y arboles q<ue> se crian en estas {13} plaias de Visayas, q<ue> mientras mas {14} escribo, y apunto, mas descubro, y ha-{15}llo, sin poder agotar estas selvas, aun-{16}que ponga en el estudio y aplicacion á {17} su conocimiento todo el conato, y tra-{18}bajo. Caminando de buelta de Mani-{19}la por algunas pequeñas plaias que {20} se forman entre las siete puntas del {21} Embocadero de S<an> Bernardino, que {22} llaman Baliqatum, encuentre mu-{23}chos arboles hermosos, y copados, que {24} no los avia visto en otra parte, a los qu-{25}ales llaman los Naturales Malaba-{26}sao; hacen los q<ue> vienen de Manila {27} estacion en alguna de aquellas pla-{28}yas, abrigados de las puntas ô promon-{29}torios, q<ue> salen al mar, y descansan {30} y buscan agua, y leña, para proseguir {31} su viaje; el qual no se puede hacer, {1}{b} sino en tiempo conveniente, aque {2} llaman Tuig, por lo arrebatado de {3} las corrientes, en q<ue> peligran todas {4} las embarcaciones, sino llevan hom-{5}bres practicos, y experimentados; y {6} ha sucedido aveces entrar los Galeo-{7}nes, q<ue> vienen de España dando buel-{8}tas alrededor, como un torno; y ya {9} de popa, ô de costado, sin poder ser-{10}virles el viento, ni el timon, ni la {11} industria en tales casos. Llegando {12} Yo con mi embarcacion a una plaia {13} de estas, para aguardar el tiempo {14} ô Tuig, me desembarque à ver aque-{15}llas selvas tan espesas de arboles, y {16} principalmente abundantes del {17} Malabasao, cuya sombra es muy fresca {18} y suave; y su fruta es comestible agri-{19}dulce, y cordial. Nose que aiga de este {20} genero de arbol en otras partes, que {21} en el sitio dicho del Baliqatum; y {22} por estar tan retirado, y en sitio tan {23} incomodo, y peligroso, no suelen {24} usar de el los Naturales para algun {25} artefacto, ni para la medicina, ni {26} otros menesteres de la vida humana. {27} Imita este arbol la costumbre de los {28} Naturales de Visayas, q<ue> se van avi-{29}vir lejos de los Pueblos, y del trato hu-{30}mano; con la excusa, q<ue> no esten echando {31} mano

{h 240r}{1}{a} mano de ellos continuamente el ca-{2}pitan, y Gobernador del Pueblo y sus {3} oficiales para las faenas, y trabajos {4} por estar cerca, y a mano. Mas no {5} obstante, bastante mente los desfru-{6}tan los q<ue> por alli pasan.

{7} Capitulo XLVI. {8} Del Arbol llamado Banasi, {9} ô Banate.

{10} Assi como ay Arboles, q<ue> se esqui-{11}van, y retiran del uso de los hombres {12} naciendo en lugares ôcultos, ô leja-{13}nos; assi ay otros, que nacen cerca {14} y quieren por su naturaleza ser {15} manoseados, y traídos entre las {16} manos. Tal es el que los Naturales {17} de Visayas llaman Banasi, ô {18} Banate, cuya madera es muy fuer-{19}te, correosa, y lustrosa, y de color do-{20}rado; a proposito para cabos, ô puños {21} de cuchillos, Espadines, machetes {22} y Balaraos, y otras armas, aque lo {23} tiene dedicado siempre el Visaia. {24} No es arbol muy grande, pero bastan-{25}te corpulento, y apto para los usos {26} dichos, aque lo tienen siempre de-{27}terminado. Pareceme q<ue> este arbol {28} es amigo de los hombres, pues gusta {29} siempre de andar a su lado. Ni deja {1}{b}ra de tener muchas, y buenas calidades, {2} y vsos en la medicina, q<ue> no an llegado {3} a mi noticia; por lo qual los dejare a los {4} doctos, que quisieren experimentarlo {5}

Asemejase labrad, y bruñido, al mar-{6}fil, y al que llamamos Box en España {7} de que se hacen cajuelas, Peines, Chiri-{8}mias, flautas, y aboes, mui sonoros {9} como Yo los he hecho en varias par-{10}tes.

{11} Capitulo XLVII. {12} Del Arbol llamado Pamin-{13}taogon ô Bitanhol.

{14} Es el Arbol llamado Pamintao-{15}gon mui comun, y general en estas {16} Yslas de Pintados, ô Bisaias, assi en {17} los vsos, como en el nacimiento, pues {18} nace a veces en los montes, y aveces {19} en los llanos, y cerca delas plaias del {20} mar; vsan de el los Naturales por su {21} grandeza, y corpulencia para cascacos {22} de embarcaciones, y tambien para {23} fabricas de casas; en su madera fuer-{24}te y durable, assi para el uno, como {25} para el otro ministerio, en tierra {26} y mar, por lo qual lo llame General {27} condiciones que devienen de tener todos {28} los Generales, de ser fuertes, y apropo-{29}sito para usar de su oficio, en tierra {30} y mar; Algunos he conocido graduados {31} de Generales en estas Yslas, que aunq<ue> {32} presumidos de palabras, y aun petu< * * * > {h 241v}{1}{a} nison fuertes, ni valientes en tierra, ni {2} mucho menos en el mar pues se cortan {3} tiemblan, y se ponen descoloridos, en {4} viendolo alterado; los quales devieran {5} imitar en lo general á este arbol, que {6} ni de vno, ni de otro elemento teme {7} ni se esquivia, ni menos se atemoriza {8} ni contrasta; siendo en todas partes {9} vtil, y provechoso para los vsos huma-{10}nos. No se que usen los Yndios de el, pa-{11}ra sus medicinas; pero bastantes vir-{12}tudes muestra, en los usos q<ue> de el que-{13}dan notados.

{14} Capitulo XLVIII. {15} Del Arbol llamado Marbar. {16} Y en Tagalos Caiutana. {17} Ordinaria, y experimentada cosa {18} es de todos, la providencia Divina, {19} deque donde ay plantas venenosas, y {20} mortiferas, se hallen tambien otras {21} contrarias, y saludables; y se encuentre {22} la medicina, donde se padece la enfer-{23}medad. Como en estas tierras se padece, {24} no menos q<ue> en las de Europa, el conta-{25}gio de Brujos, y Brujas, y hechizeras, {26} puso en ellas la misma Divina provi-{27}dencia, la contra de ellos, proveiendo {28} q<ue> en todas estas Yslas se hallase, y naci-{29}ese este admirable arbol, q<ue> segun la {30} experiencia de todos, assi naturales, {31} como Europeos, es la medicina, y contra {32} apropiada para defenderse de este con-{1}{b}tagio, y peste. En estas Yslas de Bisaias {2} se cria el mejor Mabadar, en las Ysle-{3}tas despobladas, y de ellas lo sacan los {4} Naturales, y conservan en sus casas, {5} y aun lo suelen usar por baculos, ô {6} bastones los religiosos Misioneros. {7} Es su color nativo amarillo claro; y {8} por ensima dela cascara, esta labrado {9} con unos ñuditos curiosos, q<ue> sobresa-{10}len en ella. No solo lo temen, y huyen {11} de el los Brujos, y hechizeros, por la {12} Natural virtud q<ue> Dios Nuestro Señor {13} le dio contra ellos, sino tambien las {14} culebras, y otros animalejos ponzo-{15}ñosos de q<ue> abundan estas tierras; y assi {16} es vno de los antidotos expeirmentados, {17} y medicina para los q<ue> padecen del esto- [margin: Remedios] {18}mago dado a beber su cocimiento. {19} Es assi mismo uno delos Yngredien-{20}tes q<ue> deven entrar en el Japlas, y aqua-{21}vita, de que se hablara en su lugar; {22} y sin duda contendra otras muchas {23} virtudes, y facultades en la medicina, {24} que aun no sean expeirmentado, aun-{25}que sea estimado como uno delos {26} mejores antidotos, y contravenenos. {27} Criase en las riveras delos Rios cer-{28}canos á Manila donde lo he visto va-{29}rias veces, y tambien enlas costas {30} dela

misma Ysla; y es arbol bastan-31)te grande, y ramoso, y lo llaman los 32) Tagalos Cayutana; pero segun la ex

{h 242r}{1}{a}perienca delos Naturales no es tan 2) eficaz aquel, como el q<ue> se halla en 3) las Ysletas de Visayas. El qual tiene 4) tambien virtud para ahuyentar los 5) demonios, si esta en figura de cruz 6) y se conserva con devocion en las ca-7)sas, y aposentos, como yo siempre lo 8) tengo.

{9} Capitulo XLIX. {10} Del Arbol llamado Calum-11)pan.

{12} Es el calumpán assi en Taga13)los como en Bisayas mui conocido, 14) y nombrado, por su grandeza, y cor-15)pulencia; y aun su fama lleo has-16)ta la Europa en otros tiempos, á 17) donde se embio pintado vno [interlineado: semejante al] que 18) he visto [interlineado: vivo], y sirvio, y sirve de lindero 19) ala estancia, ô hacienda que lla-20)man de Mariquina, ô de Jesus de 21) la Peña. Tiene este, y todos los demas 22) [margen: vease | Jaramillo | en su memo-rial impreso.] aproporcion de su grandeza unos ra-23)ygones, q<ue> vajan ensanchandose si-24)empre, desde la mediania del cuer-25)po, necessarios para mantener la 26) Corpulencia de vn arbol tan grueso; 27) entre dos delos quales raigones, po-28)niendo vn techo puede vivir vna 29) persona con su catre, silla, y mesa 30) comodamente; el curioso que gustase 31) saber todo el suceso, lea el memori-32)al del P<adre> Antonio Xaramillo, que 1){b} anda impreso, y alli se trata de este 2) arbol calumpán, el qual lleo con sus 3) medidas hasta los ojos, y oidos del Rey <* * *> 4) y su consejo, los años pasados.

{5} Tiene este arbol su fruta especi-6)al, la qual es amodo de vna granada 7) grande, la qual en estando madura 8) se abre en quatro cascós, y en ellos ti-9)ene vnós piñonsillos de que se saca mui 10) buen azeite, y aproposito para medi-11)cinas, a manera del de almendras. 12) Del qual suelen vsar los naturales pa-13)ra vngir el cabello, mesclandolo con 14) algunas yerbas aromaticas, al modo 15) antiguo delos hebreos; aunq<ue> los mu-16)chachos lo hacen con qualquiera aze-17)ite, principalmente con el de coco, q<ue> 18) es el mas comun entre ellos. No se que 19) contenga otros vsos en la medicina, 20) porq<ue> los naturales no se valen de el 21) para ella.

{22} Capitulo L. {23} Del Arbolillo llamado Tangan-24)tangan.

{25} Pondre al lado del Agigantado 26) Calumpán, el Arbolillo llamado Tan-27)gantangan, q<ue> en su comparacion es 28) vn Pigmeo; Al qual llaman los Latinos 29) Ricinus, nombre tomado del vocablo gri-30)ego, q<ue> significa Garrapata, por ser seme-31)jantes a ellas los granillos q<ue> contiene 32) dentro de su fruta. Y en España lo lla-33)man Higuierilla de Ynfierno, por ser

{h 242v}{1}{a} ojas semejantes alas de higuera. No ad-2)miere el Lector, que ayga Yo interpuesto 3) ô entreverado entre los arboles, algun4)os, que no loson propriamente; y mas 5) se pueden llamar Plantas, y describir 6) entre ellas; porq<ue> es tanta la fertilidad 7) de estas Yslas, q<ue> muchas delas q<ue> en otras 8) regiones son Plantas, aqui crecen en 9) Arboles, con admiracion de los q<ue> las ve-10)mos, y conocemos. Pondre un exemplo 11) q<ue> cada dia lo estamos observando en es-12)tas tierras. El Pimiento, q<ue> en Nueva 13) España llaman Chile, es planta, q<ue> alla 14) se siembra, y en dando su fruta muere, 15) y es necessario bolverlo a sembrar otra 16) vez; pero aca una

vez sembrado, vive {17} y se conserva por muchos años, dando {18} fruta continuamente, y en todos tiempos, {19} sin intervalo de Imbierno. El tabaco, {20} aunq<ue> tambien se siembra, da su flor, {21} y semilla, y muere, y se seca; no obstan-{22}te en el Pueblo de Calviga, de esta Ysla {23} de Samar, repare q<ue> avia debajo delas ven-{24}tananas dela casa, q<ue> esta ala ribera del {25} Rio, vnas matas mui lozanas de taba-{26}co, las quales me dijo un Yndio q<ue> hacia {27} el oficio de Fiscal mayor en aquel Pue-{28}blo, q<ue> tenian mas de treinta años, por-{29}que luego q<ue> se maduraban las ojas las {30} cortaban, y a su tiempo volvian á re-{1}{b}toñar, echar sus tallos, y ojas nuevas, {2} sin ser necessario sembrarlo de nuevo.

{3} Esto mismo vi algunos años en {4} Cadiz, en un patio de mi Casa, donde {5} avia muchas diferencias de flores, y {6} entre ellas, unos q<ue> llaman suspiros, {7} los quales en llegando el imbierno, se {8} cortaban á raiz dela tierra; y en lle{9}gando el verano volvian á retoñar {10} de nuevo; en lo qual no ay q<ue> admirar {11} porq<ue> Cadiz es Ysla como estas, y en la {12} fertilidad maior, ô igual a lo menos. {13} Como puede leer el Curioso, en Estra-{14}bon, Author antiquisimo, donde ha- [*margen*: Strabon | lib<ro> 3.] {15}llara estas palabras a la letra, ha-{16}blando de aquella Ysla: [*lat.*: tanta erat {17} pabuli lotitia, ut pecudum ibi pas-{18}centium lac, serum non eficiat; {19} Neque ex es caseus fieri possit, nisi {20} mmulta admixta aqua. Et pascentes {21} sanguinem exharias, intra trigin-{22}ta diez pinguedine suffocari,] q<ue> no se {23} puede ponderar mas la fertilidad {24} de aquella tierra. Casi lo mismo dize {25} dela Ysla de Yslandia Abraham Or-{26}telio en su Geographia.

{27} Es pues el Tangantangan vn {28} arbolillo semejante a una pequeña {29} higuera, y se hallan de especies de el, {30} La vna silvestre, q<ue> tiene las ojas verdes

{h 243r}{1}{a} Y la otra hortense, q<ue> las tiene moradas, {2} y comun mente se siembra para la cu-{3}ra de algunas enfermedades, aunq<ue> {4} tambien se nace porsí dela semilla {5} [*margen*: remedios] q<ue> cae entierra. Favorece mucho ala {6} caveza, y sus dolores aplicadas ala {7} frente, y la hace sudar, y refresca. Vn-{8}gidas con azeite de ajonjoli, se aplican {9} tambien al estomago con buen efecto, {10} y tambien alas piernas hinchadas, y {11} hace salir el aguaraza q<ue> acude a ellas. {12} La frutilla, q<ue> como dije, es semejante {13} ala garrapata, da un azeite mui pro-{14}vechoso para muchas enfermedades; {15} Y puesto q<ue> Ya el riccino, y su azeite es {16} celebre entre los Medicos, y en los li-{17}bros de medicinas, y farmacopeas, se {18} hallan sus virtudes, bastame a mi {19} el dezir, q<ue> lo ay con abundancia en es-{20}tas tierras.

{21} Capitulo LI. {22} Del Arbol llamado Oboob.

{23} Son los Naturales de estas Yslas, {24} por su complexion comun mente te-{25}tricos, y melancolicos; y por razon de {26} los alimentos, q<ue> por lo comun se redu-{27}cen a raizes dela tierra, flemáticos, {28} por las auqlas razones gustan mas {29} del color negro para su vestido, que {30} de eotros, excepto el azul obscuro, q<ue> {1}{b} tambien pasa por negro; no obstante q<ue> {2} las mugeres gustan tambien del colo-{3}rado, pero no para andar en publico, sino {4} para vsarlo privadamente. Assi los {5} hombres como las mugeres usan de ves-{6}tidos talaes, para salir de sus casas, y {7} estos son siempre negros. Por estas ra-{8}zones parece q<ue> los proveyó la naturale{9}za de arboles, y plantas

conque tiñan sus ropas de negro, vna delas quales es el Oboob, arbol grande, y frondoso, de mucha lozania, y ramaje, cuyas ojas tienen vn verde obscuro, a modo del Naranjo; y con la cascara cocida, y preparada dan el tinte a qualquiera genero de ropa, de mui buen negro; y solo para este uso les sirve este arbol, sin áprovecharse dela madera, que no es despreciable por si misma, sino por la abundancia de otras que tienen siempre a mano cerca de sus viviendas. Nose que usen de el para medicinas, aunque segun su contestura no dejara detener algunas buenas qualidades, las quales podran averiguar los curiosos, y apuntarlas al margen para que se ofresca.

Capitulo LII. Del Arbol llamado Gapas de Sangley.

Gapas de Sangley llaman los Naturales aun arbol mui alto, derecho {h 243v} ramoso, pues sola mente lleva algunas ramas en la parte superior, las quales no miran alo alto, sino que se estienden a los lados en forma de cruz, con poco ádorno de ojas, en las quales da vnas frutillas al modo de pepinos pequeños, que suelen llegar á vngeme delargo, ó poco menos. Estas frutas quando estan maduras se abren en cascacos, y despiden vn genero de algodón finissimo, y mui suave, y entre el vnas semillas negras redondas a modo de quentos de rosario. No usan de este algodón para tejidos, sino solamente para llenar almohadas, gollorines, que es un genero de colchones delgados que se usan en esta tierra. Otro genero es el algodón de que se hacen los tejidos, el qual tambien se llama Gapas, y siembran mucho en estas Yslas, y se aprovechan de el; y este pertenece al tratado delas plantas, donde se referiran las grandes utilidades que se sacan de el para los tejidos de innumerables ropas diferentes. Comen la fruta del Gapas de Sangley mientras esta tierna las aves, y principalmente de noche vn genero de morcielagos que llaman Cabog, de especial grandeza. No se valgan de este arbol para medicinas, ni que contenga alguna virtud especial; usan los visayas de ponerlo por cercas, porque luego nace en claudando vn estaca en el suelo, y tambien dela semilla que dentro de sus frutitas contiene.

Capitulo LIII. Del Arbol llamado Burac en Bisayas, y Alangilan en Tagalos.

Admirable es la diversidad con que se adorna la Naturaleza, adunado con sus diversos efectos los sentidos, y potencias del hombre, acuo vtil, y comodidad los ordeno la Divina omnipotencia. Ministran los arboles al sentido del gusto sabrosas frutas; deleitan al del oido con sonoras maderas de que se forman diversos instrumentos; adulan al del tacto con suaves, y blandas flores de que se adornan; Alegran, y alagan la vista con la pompa, y verdor de sus ojas; y porque no faltasse especial deleite para el del olfato, proveio de arboles, y plantas, continuamente exalolen olorosos destellos de ambares, como es el que ala vista tenemos en este Capitulo, el qual se cria en los llanos naturalmente, y sin cultivo, y lo llaman en Bisayas Burac, y en Tagalos Alangilan. Es arbol bastante

{h 244 r} alto, y ramoso, aunque no forman copa sus ramas, sino que se dividen a modo de vn ramillete; lleva casi todo el año unas flores, que poco se

distinguen {5} en el color delas ojas, por ser tambi-{6}en verdes, a modo delas del lirio, y {7} tangruetas como ellas. Y son tan {8} fragantes, y aromaticas, q<ue> los lu-{9}gares en q<ue> se hallan, que son los cer-{10}canos alas playas, ô en laudines {11} y guertas, adonde los suele culti-{12}var la curiosidad, està su suavi-{13}dad trascendiendo continuamen-{14}te. De suerte que dicha flor no sola-{15}mente es fragante estando fresca, {16} sino aun estando seca, y guardada {17} por muchos años; y assi la suelen {18} poner en las cajas dela ropa de ves-{19}tir, para q<ue> le comunique su olor, y {20} suavidad, y es contra las polillas; y {21} animalejos dañosos dela ropa, deq<ue> {22} abunda esta tierra. No se que con-{23}tenga alguna virtud medica; pe-{24}ro no dejara de ser aproposito para {25} los azeltes, y unguentos aromaticos {26} q<ue> se pueden componer conella.

{27} Capitulo LIV. {28} Del Arbol llamado Aromas

{29} No en todas las Yslas se da este {30} arbol, pues solamente lo he visto en {1}{b} la de Manila, Zebu, y Poro, ni tiene nom-{2}bre especial entre los naturales, y assi lo {3} nombran con el nombre español de A-{4}roma, y por lo qual dudo que sea proprio {5} de estas Yslas, ô que sea traído de otras ti-{6}erras; No es arbol mui corpulento, y {7} sus ojas son pequeñas; su flor es amari-{8}lla, y redonda, y no se compone de ojas, {9} sino de vnas mui delgadas hebras. Es {10} mui aromatica, y de mui suabe olor, {11} lo qual no tiene la madera, que es de vn {12} olor desapacible, y fastidioso; ni tam-{13}poco es util para algun artefacto, {14} y assi solo puede servir de pabulo pa-{15}ra el fuego. Las flores puestas entre {16} la ropa le comunican la suavidad {17} de su olor, el qual se conserva por mu-{18}cho tiempo. Nose q<ue> contenga alguna {19} facultad medicinal, porque no he {20} hallado este arbol en los libros que tra-{21}tan de esta materia, conser q<ue> en Espa-{22}ña lo ay, y lo he visto en el hospital {23} Real dela Ciudad de Cadiz, en el patio {24} principal, aun lado dela puerta dela {25} Ygl<esia> el qual era bastante alto, y corpu-{26}lento, aunq<ue> ignoro si aun vive, avi-{27}endo quarenta, y un años, quando es-{28}to escribe, que lovi en aquella tierra {29} Es mui aproposito este arbol para ce<* * *> {30} de huertas, porq<ue> amas de ser espesas sus {31} ramas

{h 244v}{1}{a} tiene muchas espinas conq<ue> defenderlas.

{2} Capitulo LV. {3} Del Arbol llamado Binoña

{4} El ver, y considerar la multi-{5}tud, y diversidad delos Arboles que {6} llevan desuio estas tierras, da abundan-{7}te materia para alabar, y glorificar {8} al Criador de todos ellos, que tan li-{9}beral, y benefico necesitan estos na-{10}turales. Es vn arbol el Binonga mui {11} hermoso, y poblado de ramas, y ojas, {12} y tambien lleva vnas flores mui blan-{13}cas, las quales se convierten en vnas {14} frutillas, con las quales se propaga. No {15} he visto de estos arboles enla Ysla de {16} Manila; pero si muchos en todas las {17} de Visayas. Sirve alos Naturales de {18} Cola, una goma q<ue> destila con abundan-{19}cia este arbol, la qual se saca delas {20} ramitas, cortandolas, y dejandolas {21} destilar; la qual es mui aproposito {22} para pegar, y englutinar qualquie-{23}ra genero de instrumentos, como {24} Arpas, Rabeles, y Guitarras, y tam-{25}bien para otros qualesquiera vsos hu-{26}manos.

{27} Quien no admira, q<ue> hasta {28} la cola, q<ue> en otras tierras cuesta el {1}{b} dinero, y se compra, la tengan hecha {2} y compuesta los Yndios, y siempre á {3} las manos,

y entanta abundancia {4} que pueden sacar cada dia quanta {5} necesitaren, sinque jamas les falte? {6} Tienen tambien las ojas, y las flores {7} la misma qualidad, pues son pega-⁸josas en estrujandolas con las manos. {9} No dura mucho esta cola, sin secarse, {10} pero como quiera que aqualquiera {11} hora la pueden sacar, nunca les puede hacer falta; para que se conserve {13} mas, y pegue mejor, le mesclan unas {14} gotas del sumo de limon, o de Vina-gre. No se que tenga otro uso este {16} arbol pues su madera es fofa, y nada {17} apreciable. Pero le basta esta especificidad, para ser admirado.

{19} Capitulo LVI. {20} Del Arbol llamado Bonglio.

{22} Quando comenze a describir {23} la multitud, y diversidad de arboles que se encuentran en estas Yslas {25} me persuadi que en pocos dias, y en {26} pocos pliegos pudiera tenerlos descritos, y la obra acabada; pero son tantos los que acada paso encuentro, que aun {29} no he andado la mitad de los llanos {30} Y playas, ni podre tan presto como {31}

{h 245r}{1}{a} quisiera llegar á examinar los {2} montes, y los mares, donde no es {3} menor la abundancia. Y se pues con {4} paciencia examinando los muchos que faltan, para no perder el trabajo comenzado. El que aora se ofrece ala {7} pluma, y ala vista, es el llamado {8} Bonglio, el qual es muy frequente {9} en todas estas Yslas Visayas. Es arbol {10} muy hermoso, y curioso, aunque no {11} muy elevado, ni su madera es estimada; nace siempre muy derecho {13} a manera de una palma sin ramas; {14} Y solamente en la cabeza tiene algunas, que sirven de turbante, y van {16} de mayor a menor hasta la cabeza, {17} o tallo, con las ojas por uno, y otro lado. Es solamente util para cercar {19} las guertas, o siembras cercanas {20} alas casas, porque clavado en el suelo {21} facilmente prende, y crece. Vsan {22} [*margen*: remedios] los Naturales de su cascara raspada {23} para curar alguna herida que {24} sean hecho con cuchillo, y es muy {25} eficaz para soldarla. Es de qualidad muy fresca, como lo manifiesta siempre su verdor, y lozania, {28} y no dejara de tener otras virtudes {29} naturales. {1}{b} Capitulo LVII. {2} Del Arbol llamado Caraiacai.

{3} Muy semejante al arbol que {4} acabo de describir, es el que llaman {5} los Naturales carayacay; el qual crece muy derecho, sin ramas amodo {7} de una pequena palma, y solamente {8} se diferencia en las ojas, y en unas bayas grandes, y largas que echa debajo {10} de ellas, muy parecidas en lo ancho, {11} y largo, ala baina de un Alfange de {12} tres, o quatro palmos de largo, dentro {13} de las cuales cria una fruta al modo {14} de una castaña, y del mismo color; {15} tan dura, que en madurandose, y ábriendoles un pequeno abujero en {17} la cabeza, sirven muy bien para guardar algunas cosas preciosas {19} Balzamo, sin recelo de que se quiebren {20} o rajen. Juegan los muchachos con {21} ellas, como en otras tierras con las {22} Castañas, y en Manila les llaman {23} Bayogo, el qual tambien si se siembra {24} crece con facilidad en qualquiera {25} parte como sea cerca del mar en las {26} playas. Tambien crece, y prende con {27} facilidad qualquiera estaca que se {28} clava en tierra; y por esto lo aplican {29} siempre para cercas de guertas,

{h 245v}{1}{a} el tronco, y madera no es util para {2} nada, porq<ue> es fofa, y se pudre con fa-{3}calidad.

{4} Capitulo LVIII. {5} Del Arbol llamado Haui-{6}mit.

{7} Por fabula se reputo siempre {8} en la Europa, la descripcion de vn {9} arbol, q<ue> de su tronco, y ramas forma-{10}ba vna perenne fuente de aguas fres{11}cas, y saludables. Vn poeta no vulgar {12} funge averlo encontrado en las Yslas {13} de Canarias; y preguntando ala Nin-{14}fa q<ue> lo guardaba si aquellas aguas {15} eran naturales al dicho arbol; ô si {16} artificiosamente por algunos aque-{17}ductos ocultos se comunicaban, le {18} respondio de esta suerte:

{19} [*lat.*: Deciperis si forte putas quas aspicias unas {20} esse satas terra; proculomni à sede remota {21} mira Arbos uni debet sua munera coelo.]

{22} Este pues admirable arbol, que {23} hasta aora se creyo por fabuloso, es {24} comun, y obvio en qualquiera de las {25} Yslas Visayas; y para maior admi-{26}racion digo q<ue> no es solo, ni vnico, sino {27} que son dos especies de arboles distintas; {28} tratare aqui primero del Hagui-{29}mit, dejando al otro para el capitulo {1}{b} siguiente. Es el Haguimit Arbol {2} grande, y frondoso, de mui fresca, y {3} apasible sombra; el qual echa la fru-{4}ta en el tronco, que son unos largos bas-{5}tagos, amodo de disciplina con largos {6} ramales, y en ellos vnas hileras de bo-{7}toncillos amodo de pequeños higos de {8} color morado, redondos, y mui bien {9} labrados. Cada arbol de estos es una {10} fuente perenne, queda el agua nece-{11}saria para qualquiera vso, con tanta {12} abundancia, q<ue> en algunos pueblos {13} de los montes, donde carecen de agua, {14} viven, los naturales con sola el agua {15} de este admirable arbol.

{16} El modo de sacarla es, haci-{17}endo una herida en la cascara del {18} arbol, donde se aplica una caña gru-{19}esa (que estos son los cantaros q<ue> usan {20} los Naturales, como dire despues qu-{21}ando trate de las cañas.) En la qual {22} destila tanta agua quanta se nece-{23}sita, para el gasto. En una relacion {24} que imprimieron los RR<everendos> PP<adres> de S<anto> {25} Domingo, de vn nuevo camino que {26} descubrieron por medio de las cerra-{27}nias de Luson, para las Misiones de {28} Cagayan, se escribe aver hallado en {29} aquellos montes donde avia total {30} falta de agua, una enredadera, q<ue> {31} subia en contorno por los mas altos {32} arboles

{h 246r}{1}{a} de cuias ojas pendian unas Jarras, ô {2} Vinagreras llenas de mui buena agua {3} y tanta q<ue> podian dar abasto a todos los {4} caminantes; de estas mismas he vis-{5}to en los montes de Leite, cerca del Pu-{6}eblo de Palompong, de donde traje algu-{7}nas plantas, y las conserve por algun {8} tiempo vivas en aquel mismo Pueblo {9} donde entonces administraba; y de {10} [*margen*: <***>ratado de | de <***> enreda | <***>gras] la qual tratare en su lugar; tambi-{11}en las ay en el estrecho, ô sulanga de {12} Lalaviton, q<ue> forman estas dos Yslas de {13} Leite, y Samad.

{14} No solamente este arbol, y estas {15} enredaderas tienen agua para su{16}plir qualquiera necesidad, sino tam{17}bien los vejucos q<ue> llaman Parasas {18} la dan con abundancia, y aqual-{19}quiera hora quese corte esta mui {20} fresca, y gustosa; y asimismo se ha-{21}lla en vnas cañas silvestres que {22} [*margen*: remedios] llaman Balocavi. Vsan los natu-{23}rales de estas aguas para medicinas; {24} y es cierto q<ue>

son mui sanas, y provechosas para varias enfermedades, principalmente q^{ue} provienen de {27} Calor, ô hervor dela sangre; todas, {28} estas aguas las he provado muchas {29} vezes, quando he caminado por los {1}{b} montes, y siempre con notable provecho {2} y refrigerio, aun despues de mui asoleado. {3} Las ojas de Haguimit son tambien {4} provechosas para los que padecen mal {5} de ojos; porq^{ue} exprimidas en agua re-⁶frigeran sus inflamaciones, los re-⁷frescan, y sanan. Esto es lo q^{ue} he sabido {8} visto, y experimentado de este admi-⁹rable arbol; el qual no dudo tendra ô-¹⁰tras muchas buenas qualidades, y {11} virtudes naturales, pero para q^{ue} ala-¹²vemos al criador de todo, me parece q^{ue} {13} bastan con las que dejo apuntadas. {14} Capitulo LIX. {15} Del Arbol llamado Tuyocai.

{16} En todas las Yslas Bisaias se {17} halla este genero de arboles, hermosos {18} ala vista, muy frondosos, y poblados de {19} ramas; los quales llevan su fruta {20} a su tiempo, q^{ue} es amenera de vnas {21} mansanillas, q^{ue} solo comen los pa-²²jaros, y Palomas torcaces; da este {23} arbol agua, como el antecedente, pe-²⁴ro se ha de sacar por la mañana, y {25} antes de salir el sol, pues en estando {26} caliente, el agua se buelbe blanca, {27} y amenera de leche fluida; aunq^{ue} {28} no dudo tendra alguna virtud; pues {29} no trabaja la naturaleza en vano.

{30} Los naturales por experien [*margen: remedios*] {31}cia han hallado, q^{ue} este arbol es

{h 246v}{1}{a} remedio para la sordera, tomando {2} de el un bastago, ô ramita de uno, ô {3} dos palmos de largo, y poninedolo en {4} fuego manso hasta q^{ue} se caliente mui {5} bien; despues lo aplican al oido sor-⁶do, soplando por el abujero q^{ue} tiene {7} en el medio el bastago; de suerte q^{ue} {8} aquel calor, y alguna humedad, q^{ue} {9} lleva consigo, entre en el oido, con {10} lo qual buelbe el sentido a su na-¹¹tural estado. Como se descubrio este {12} secreto, esdificil averiguarlo. Lo ci-¹³erto es que si ubiera en estas tier-¹⁴ras hombres inteligentes, y curi-¹⁵osos, como un Dioscorides, ô un La-¹⁶guna, tendrian mucha materia {17} enq^{ue} emplearse, y divertirse sende¹⁸ando, è investigando los prodigios {19} dela Naturaleza q^{ue} se encuentran {20} en estas Regiones, y islas Bisayas.

{21} Capitulo LX. {22} Del Arbol llamado Sisiu, {23} Compañero del Tuiocai.

{24} Es el Arbol llamado Sisiu mui {25} semejante al Tuiocay, assi en la {26} pompa, y hermosura de sus ojas, co-²⁷mo enla corpulencia; aunq^{ue} las ma-²⁸deras de vno, y otro no son de algu-²⁹na vtilidad, por no ser derecha ni {30} solida; y assi solo se sirven de ellas {1}{b} ô para el fuego, ô para suplir algu²na necesidad, por falta de otro palo. {3} Tiene su frutilla dulce, y comestible {4} la qual es al modo de vna manzana {5} ô limon sutil, de que se aprovechan {6} los muchachos, y los pajaros. Crian-⁷se estos arboles enlas riberas delos {8} Rios, donde con su sombra combidan {9} para refrigerar los calores del ve-¹⁰rano. No se que tenga alguna fa-¹¹cultad, ô virtud medicinal, aunq^{ue} {12} las ojas me parecen a proposito pa-¹³ra mitigar los ardores, y dolores {14} dela cabeza aplicadas ala frente, {14} por ser mui frescas; y lo mismo di-¹⁵go delos que padecen de calor del {16} higado, riñones, y espaldas.

{17} Capitulo LXI. {18} Del Arbol llamado Nabo. {19} ô Labog

{20} En los sitios donde han he-{21}cho los Naturales sus Caingues, ô {22} sementaras, nace comunmente {23} por si mismo vn arbolillo de bastan-{24}te altura, pues quando mas suele {25} llegar â dos o tres brazas de alto, y {26} tres ô quatro palmos de grueso, al {27} qual llaman los Naturales Nabo. {28} Y aunq<ue> su madera es fofa, y blanda {29} fuera de grande vtilidad, si llega-{30}ran los Naturales á saber benefi-{31}ciarlo; pues su cascara lavada, y lim-{32}pia

{h 247r}{1}{a} y bien peinada es a proposito por hilarse, {2} y tejer de ella finisimo lienzo, como {3} el que nos traen dela China, y aun co-{4}mo el de España. Los hilos son mui {5} largos, blancos, y fuertes, y no tienen {6} la aspereza del abaca; y assi pienso {7} que el lienzo q<ue> nos traen de China, no {8} es de otra cosa q<ue> de Nabo beneficiado, {9} porq<ue> en China no ay Lino, ni caña-{10}mo; luego ha de ser de este, ô de otro {11} semejante arbol.

{12} Tiene este arbol su flor, y su {13} frutilla, y unas ojas anchas, y grandes {14} q<ue> forman tres puntas en las extre-{15}midades; y se puede sembrar; pero {16} en estas Yslas no es necesario el sem-{17}brarlo, porq<ue> el por si mismo nace en {18} qualquiera parte. Ympide en es-{19}tas Yslas el q<ue> no se beneficien muchos {20} generos, la abundancia conq<ue> los tra-{21}en dela China, ô dela costa, y la pere-{22}za delos Naturales, porq<ue> como pueden {23} comprarlos siempre, y mas baratos {24} delos q<ue> ellos trabajaren, se escusan de {25} exercitar su ingenio, y habilidad {26} en beneficiar los generos naturales {27} q<ue> ellos pueden comprar; y assi solo se {28} aplican á los tejidos, q<ue> no vienen á {1}{b} sus tierras de otras partes, como son {2} los Nipis, Lavisires, Sinamayes, Ca{3}libutungun, ô langos; y de pocos años {4} a esta parte, sean aplicado los de Bohol, {5} y Panay a tejer de algodón muy buenas {6} Cambayas, Paños, y Colchas mui cu-{7}riosamente labradas; Jamacas, y {8} otros paños; los quales tienen la exe-{9}lencia, de ser generos mas fuertes q<ue> {10} los q<ue> vienen delos Reinos camarcanos; {11} y solo tienen el contrapeso de ser algo {12} mas caros; por lo qual todos acuden {13} a comprar al Sangley, por mas bara-{14}to, sin atender alo durable.

{15} El exemplo tenemos en la {16} materia presente delos arboles, que {17} teniendo en estas Yslas de Bisayas {18} muchas, y mui nobles maderas, y {19} buenos carpinteros q<ue> las labren; con {20} todo esso los Naturales quando van á {21} Manila vno de los ejemplos princi-{22}pales q<ue> de alla traenson cajitas he-{23}chas por los Sangleyes en el Parean {24} de Cedro q<ue> alla llaman Calantas, {25} y aca Lanipga, como se dira en su {26} lugar; y con todo esso les salen mas {27} baratas comprandolas q<ue> mandan{28}dolas fabricar aca, amas de aho{29}rrarse del trabajo, y estar ya consus {30} cer

{h 247v}{1}{a} raduras, goznes, y llaves. Y esta es u-{2}na delas causas q<ue> augmenta la {3} pereza delos Naturales para qual{4}quier trabajo, el hallarlo ya hecho, {5} y derecho, en las tiendas delos Sangle-{6}yes, sinq<ue> les cueste mas trabajo que {7} comprarlas. La codicia delos muchos {8} tributos, Licencias, y otras sacalinas {9} q<ue> vienen de la multitud delos san-{10}gleyes, que cada año se quedan en {11} estas Yslas, es la causa q<ue> los naturales {12} esten abatidos, y no exercitan sus {13} ingenios, y habilidades en todas las {14} mercanicas, pues no les dejan dichos {15} Sangleyes oficio donde puedan

tener {16} la menor utilidad; como en otras par-{17}tes de esta hystoria tengo notado. Y solo {18} en algunas cosas q<ue> no pueden hacerlos {19} sangleyes, tienen alguna utilidad; co{20}mo en hacer azeite de coco, en esta Ys-{21}las Visayas; Coger Ciguey, y Balate, {22} Y aun en estas cosas llevan los sangleies {23} la mayor utilidad, porq<ue> todo lo atracan, {24} y monopolian; por lo qual no les da mu-{25}cho cuidado el pagar tanto como pa-{26}gan por quedar en la tierra, desde {27} donde embian ala China toda la plata.

{28} Capitulo LXII. {29} Del Arbol llamado Dug-an. {30} Llaman los Naturales ala {1}{b} sangre Dugo, y aqual quiera cosa {2} que tiene sangre Dugpan, ô Dug-an {3} Sincopado; Y por tener este arbol un {4} genero de licor que destila, semejan-{5}te ala sangre, lo llaman Do-gan, {6} el qual licor me persuado q<ue> es propri-{7}amente el que se llama sangre de {8} Drago, el qual he visto, y provado, y {9} es mui tiptico; aunq<ue> tambien el {10} Arbol llamado Naga deq<ue> hable en {11} el capitulo V., da tambien vn licor {12} semejante, y delas mismas quali-{13}dades, entre los quales, qual sea la {14} verdadera sangre de Drago, podran {15} discernir los experimentados, y {16} doctos en esta facultad. Es arbol {17} grande, y ramoso, y su madera no {18} es despreciable, porq<ue> por razon de {19} su stipticidad, no le empece el gor-{20}gojo, polilla, ô Anay, q<ue> es una hor-{21}miga que se sustenta de los made-{22}ros, y los destruye; dela qual se ha-{23}blara en su lugar. No se que vsen {24} de este arbol para medicina los {25} Naturales, aunq<ue> se cria en los llanos {26} y cercano a sus casas.

{27} Capitulo LXIII. {28} Del Arbol llamado Sambu{28}lavan.

{29} Alas margenes delos Rios, y {30} en los lugares frescos, y abundan-{31}tes de agua se cria el Arbol llama-{32}do Sambularan; el qual es mui

{h 248r}{1}{a} semejante al Platano celebrado en las {2} escripturas sagradas, y Profanas. Es {3} Arbol frondoso, y elevado, y sus ojas son {4} pequeñas a modo del Laurel, aunq<ue> {5} las nuebas tiran algo abermejas. La {6} madera es colorada obscura, a mane-{7}ra del carmin; y es mui a proposito {8} para qualquiera arte facto, como {9} sea cortada en Luna menguante; {10} porq<ue> de otra suerte peligra algo de {11} la carcoma, aunq<ue> no la penetra {12} mucho, sino por las partes extimas {13} dejando siempre el corazon intacto. {14} Este viene a ser en el centro, como el {15} pabilo dela candela, q<ue> parece de dis-{16}tinto arbol, fuerte, duro, y grueso {17} Como vn dedo, a proporcion segun {18} el grosor del arbol. La frutilla que {19} lleva, aunq<ue> silvestre, es comestible, {20} y en estando madura es blanca.

{21} La corteza de este Arbol es {22} medicinal, y assi la vsan los Natu-{23}rales para baños cocida en aguas, {24} para los que se hallan mal humo-{25}rados, y principalmente para el {26} mal Galico; los quales baños apro-{27}vechan mucho, por razon de que {28} tiene actividad, para rarificar el {1}{b} cutis, con lo qual evaporiza el mal hu-{2}mor, y se exala. Vsan tambien de estos {3} baños los q<ue> tienen en los pies clavos {4} ô callos, q<ue> les impide el andar, y moli-{5}fican de suerte el pellejo, q<ue> con facilidad {6} se arranca el clavo, ô callo. No dudo {7} que tendra otras muchas virtudes este {8} arbol, cuia vista solamente alegra {9} el corazon, y su sombra es mui fresca {10} y saludable.

{11} Capitulo LXIV. {12} Del Arbol llamado Alon {13} en Bisaias, y en Tagalos {14} Taquipasin.

{15} Es mui general este Arbolillo {16} assi en Tagalos como en visayas, el {17} qual tiene vna mediania entre ar-{18}bol, y planta, no obstante q<ue> sino lo de-{19}rriban los vientos crece bastante alto; {20} no tiene muchas ramas ni es copado, {21} ni su madera es aproposito para al-{22}guna cosa del uso humano, ni aun {23} para el juego, por ser fofa, y blanda. {24} Sirve no obstante para cercar las {25} guertas, porq<ue> nace, y crece con facili-{26}dad en plantando, ô clavando en el {27} suelo alguna rama. Las ojas de este {28} Arbolillo son grandes, y anchas, que {29} rematan en cinco puntas, y con este {30} nombre lo apellidan en castellano.

{h 248v}{1}{a} Estas son muy medicinales para qual{2}quiera achaque del estomago, que {3} proviene de flemas, empacho, ô fri-{4}aldades, aplicadas calientes, y vngi-{5}das con algun azeite medicinal, co-{6}mo de Caveza, ô ajonjoli, de membri-{7}llo, ô de Eneldos. Es admirable re-{8}medio para deshacer las hincha-{9}zones de piernas, aplicadas dela {10} misma suerte, delo qual se sigue {11} el efecto de hacerlas sudar, embuel-{12}tas con una manta, y despues Selim-{13}pia el sudor, y si es necessario se bus-{14}elben á renovar. Otras muchas vir-{15}tudes tendra tambien este arbolillo, {16} que cada qual las puede experimen-{17}tar en sus necesidades.

{18} Capitulo LXV. {19} Del Arbolillo llamado Alan {20} gitngit.

{21} No se puede dudar q<ue> el Alan- {22} gitniguit es arbol, auq<ue> comun{23}mente no es alto, sino achaparrado {24} y bajo, hallase en todos los llanos de {25} las Yslas de Visayas; sus ojas son {26} pequeñitas como vna vña, y de vn {27} color verde obscuro, pero relucien-{28}te, y no lleva fruta alguna; pero {29} sirve mui bien para teñir de negro, {30} y labar con el cocimiento la ropa q<ue> {31} llaman sarampuli, con lo qual de {1}{b} morada queda bien negra. Las ojas-{2} secas al viento sirven mui bien {3} en lugar delas q<ue> llaman de Cha, {4} y se traen de China, del<os> quales se {5} hace la bebida tan vsual en estas {6} regiones del Asia, y aun en Europa {7} adonde lo llaman Te; Desuerte {8} q<ue> el cocimiento de las ojas del Alan-{9}gitniguit nose diferencia del Cha, {10} en nada; pues tiene el mismo olor {11} color, y sabor de el. Por lo qual juz-{12}go que favorecera dicho cocimiento {13} al estomago, principalmente {14} quando se halla resfriado, y frio {15} de que padecen muchos en estas ti-{16}erras, assi por la humedad, como {17} por la crudeza delas aguas; y no {18} dudo tenga otras muchas virtudes {19} el Alangitngit, las quales podra {20} experimentar qualquiera sin {21} temer q<ue> le haga daño, pues es un {22} arbol bueno, y de buenas calidades, {23} aunq<ue> desuio es caliente.

{24} Capitulo LXVI. {25} Del Arbol llamado Polo-{26}tan.

{27} Criase este arbol en los llanos {28} y cercanias delos Pueblos; y aunq<ue> los {29} Naturales de Visayas lo llaman {30} Polotan, lo conocen tambien por el {31} nombre de su Vso, q<ue> es Vringun; pu-{32}es de el hacen buen Carbon para los {33} plateros, herreros, y otros vsos nece

{h 249r}{1}{a} sarios. Es Arbol, bastante grande, ra-{2}moso, y copado, y tambien medicinal, {3} puesto q<ue> por su bondad, y abundancia {4} no se escape del fuego, a que nace por {5} lo general condenado; porq<ue> conoci-{6}endo los Naturales, q<ue> de el se hace {7} tan buen carbon, a que llaman V-{8}ring, lo tienen siempre para este {9} vso determinado. Es assi mismo {10} [*margen: remedios*] arbol aromatico, y medicinal, pues {11} poniendo

sus ojas en infusion, le {12} dan muy buen olor al agua, y ha{13}cen el efecto de expeler por la orina {14} la sangre, y materia extraviada, {15} ô causada de alguna postema, ô lla- {16}ga interior; y es de su naturaleza {17} abstersiva el agua, enq<ue> la dicha oja {18} ha estado en infusion

{19} Vsan assimismo los Natura-{20}les del sumo dela cascara, ô dela {21} infusion de ella para los q<ue> padecen {22} del Baos, q<ue> es postema, interior, {23} ô exterior; bebiendo el dicho sumo, {24} ola infussion de dicha cascara; y por {25} qualidad natural de ser abster{26}siva es mui a proposito para los que {27} estan mal humorados, ô tienen {28} alguna parte interior dañada; la {1}{b} qual se va limpiando, y purificando con {2} dicha agua. Y mucho mejor si de aquel {3} sumo se hiciera algun Xarave, ô Letu-{4}ario, con las reglas q<ue> prescriben las {5} pharmacopeas, y se tomara con la dosis {6} necessaria, q<ue> entonces fuera mas pro{7}vechosa, y saludable. Pero los Yndios {8} no entienden de estas metaphisicas, {9} y assi la vsan alo natural; y del modo {10} q<ue> saben q<ue> les aprovecha, y no les cuesta {11} mucho trabajo.

{12} Capitulo LXVII. {13} Del Arbol llamado Simirsim.

{14} En los Promontorios, ô Cabos {15} de riscos, y rocas eminentes, q<ue> for-{16}man las Yslas, y donde continuamen-{17}te baten los mares, aqui en los Na-{18}turales llaman en su Ydioma Pam-{19}pam, ô Capampangan, nacen, y se {20} crian muchas especies de arboles, de q<ue> {21} estan vestidas, y cubiertas, conservan-{22}dose sobre las mismas piedras con gran-{23}de losania, y verdor todo el año; los {24} quales arboles de tal suerte toman las {25} qualidades, y dureza delas mismas {26} rocas, donde nacen, q<ue> su madera imi-{27}ta ala piedra en su dureza, è inflexi-{28}bilidad. Vno de estos Arboles es el Si-{29}rimisim, tan fuerte, y duro q<ue> no con{30}siente labrarse, ni admite los instru- {h 249v}{1}{a}mentos, aunq<ue> sean bien azerados, y {2} afilados, por lo qual lo desprecian los {3} Naturales; solo suelen servirse de el {4} hecho barreta, ô Marco, para hacer so-{5}cabones en la tierra; ô para golpearlas {6} prensas del azeite, quando lo espri- {7}men, y sacan. No dudo q<ue> este arbol {8} tendra algunas qualidades, como or- {9}dinariamente las tiene los arboles {10} y plantas, q<ue> se crian en semejantes {11} lugares, a las quales estiman mas {12} los naturales, por contener mas {13} fuerza, y mas virtudes; q<ue> aun los {14} barbaros saben conocerlas, y apreci-{15}arlas, aun quando las hallan en los {16} maderos, y Palos.

{17} Capitulo LXVIII. {18} Del Arbol llamado Bantigui.

{19} No es poco de admiran en estas {20} playas de Visaias, q<ue> hasta las mis-{21}mas rocas del mar, y pedregales delas {22} orillas esten en todos tiempos verdes, {23} y lozanas, con tanta variedad de ar-{24}boles, como las adornan, y coronan, {25} cubriendolas por todas partes. Ni el {26} excessivo calor del Estio, ni los Sali-{27}trosos vapores del mar, ni la seque-{28}dad delos Escollos, rocas, y pedregales {29} impiden, ô disminuyen sus verdo- {1}{b}res, y losania, como se ve comunmen-{2}te en este arbolillo, y otros semejantes. {3} No crece mui alto el Bantigui, no {4} porq<ue> desuio no sea arbol bastante {5} corpulento, y alto, sino porq<ue> con la {6} proximidad del mar, adonde siem-{7}pre nace, y se cria, no se puede levan-{8}tar mucho, a causa de estar expues-{9}to a los terribles golpes del mar, y {10} batidero delos vientos, en tiempos {11} de Vaguios, y tempestades, que

facilmente los destrozan, quebrando y tronchando los mas tiernos retoños, con lo qual no pueden crecer mui altos.

Es la madera del Bantigui, la mas fuerte, y dura de quantas se pueden hallar, ni se reconoce en el la hebra, ni cosa de madera; antes en el peso, en el color, es amarillo obscuro; y mucho mas en la dureza se asemeja a un duro marmol. No obstante se sirven de el los naturales para algunas obras, pues comunmente los mazos con que golpean el hierro; y formones, o escoplos, son de este palo. Es mui a proposito para torneado, y assi se hacen de el mui curiosas barandillas, y mui lustrosas; y en tierras estrañas fuera

tan apreciado, y estimado como el Evano; y aun creo que es el que en la Nueva España llaman Guaican, o a lo menos especie de el; y se pudieran hacer exelentes bolas del Bantigui, como alla se hacen del Guayacan. Las ojas son mui parecidas alas dela ruda, assi en el verdor, como en gruesas, y pequeñas. Pero no se ven de ellas ni de esta madera para medicina aunq no dejara detener algunas propiedades, y fuerzas medicinales.

Capitulo LXIX. Del Arbol llamado Nigar.

Es tan semejante el Arbol llamado Nigar al Bantigui que algunos juzgan es el mesmo, pero lo distinguen mui bien los praticos, y experimentados; quienes afirman es otra especie infima; por lo qual le podemos llamar hermano, pues se le parece, y lo imita en todas sus qualidades, y propiedades de ser durissimo, y nacer en las rocas, y Isletas, golpeadas, y combatidas delos mares. Y aun en este Pueblo de Giguan se halla una Ysleta cercana, a quien los Naturales llaman Canigaran (palabra compuesta dela vos Nigar,) la qual denota lugar adonde se cria este arbol, o donde ay abundancia. Y assi es verdad, como lo he visto muchas vezes, pasando, y dando fondo en dicha Ysla de Canigaran.

Hacen del Nigar los muchos Bisayas hermosos, y fuertes trompos, a que llaman Casing; en todo el mundo los muchachos son muchachos, y usan los mismos entretenimientos, con distincion de tiempos, ellos solo los distinguen, y los saben. Los que usan en esta tierra son maiores comunmente que los que usan en España; y cada qual lo hace proporcionado a su edad, y fuerzas sin necesitar de comprarlo; no tienen puntas de hierro, ni las necesitan por ser como hierro las maderas de que los hacen, y ordinario es de Nigar, o Bantigui, o Baghao, tambien madera de la mar, y los bailan, y sumban exelentemente con sus puntas de palo. Tambien he visto en Bisayas descascar los cocos en vna estaquilla de esta madera, y quitarle el bonote con suma facilidad. Y me acuerdo dela dificultad, y trabajo conq lo hacen en España, quando llevan algunos dela America, pues lo hacen a fuerza de brazos, y de hacha, hasta hacerlo mil pedazos. Aqui

despues de quitada la cascara gruesa, que llaman Bomot, la pone el Indio en la mano izquierda, y tomando con la derecha su cuchillo, o machete le da nomui recio, un golpesito, con el qual lo divide puntualmente por la mitad,

quedando enteros los dos {8} cascos, q<ue> llaman Bagol, y sirven {9} para algunos vsos, y a vezes de ta-{10}sas, y platos. Noseq<ue> contenta algu-{11}na virtud medica esta madera; {12} aunq<ue> discurro q<ue> podra servir pa-{13}ra lo mismo q<ue> el Guayacan, à qui{14}en se asemeja; del qual escribi ia {15} en el capitulo segundo de este tratado.

{16} Capitulo LXX. {17} Del Arbol llamado Maisi-{18}paisi.

{19} Aunq<ue> en estas Yslas no falta {20} el granillo q<ue> comunmente llamamos {21} Anis, y en otras partes Matalahuga, {22} con nombre Arabigo, bien conocido {23} en todas partes; ay tambien otras {24} plantas, y arboles, q<ue> se le parecen en {25} el gusto, y sabor; como la Yerba que {26} llaman los Naturales Tala, que se {27} cria cerca de donde ay manantia-{28}les de agua; la qual contiene el mis-{29}mo olor, y sabor q<ue> el anis, y por con-{30}siguiente sus propiedades. Tam-{31}bien el Arbol llamado en estas Ys-{1}{b}las de Bisayas Maisi Paisi, tiene {2} el mismo olor, y sabor en sus ojas {3} como Yo lo he experimentado. Con {4} dichas ojas se puede componer el {5} azeite de anis, mui a proposito pa-{6}ra los q<ue> padecen de ventosidades, {7} y descomposiciones de estomago, {8} y tambien de frialdades. Hacese {9} Con ellas, y con el vino de coco sa-{10}cado por alambique mui buena {11} mistela de Anis, que no se distin-{12}gue dela de España; y es mui pro-{13}vechosa, y saludable para muchas {14} enfermedades, q<ue> provienen de fri-{15}aldad; las quales en estas Yslas {16} suelen ser regionales. El arbol {17} no es mui alto, y las ojas tiran á {18} verde pardo. No dejara de tener {19} otras muchas virtudes medicinales este arbol, puesto q<ue> se puede {21} contar entre los Aromaticos.

{22} Capitulo LXXI. {23} Del Arbol llamado Apanan.

{24} Como los Naturales de estas {25} Yslas de Bisayas no necesitan de {26} Comprar agua, y leña, porq<ue> en to-{27}das partes sela da Dios, con abundancia, gastan inifinita en sus {29} casas; y porq<ue> conoce el mismo se-{30}ñor su floxera, y pobreza, les pone {31} estas dos cosas tan vtils, necesa

{h 251r}{1}{a}rias tan ala mano, q<ue> comunmente {2} la vna, y otra las tiene alas puertas {3} de su cara; de suerte, que ni el agua, {4} ni la leña le cuesta dinero, ni trabajo. {5} Comunmente se cria el Arbol A-{6}panang cerca delas poblaciones, y {7} casas de los naturales; y es mui á-{8} proposito para leña, y para cocinar {9} en las casas, porq<ue> tiene una propri-{10}edad rara, y admirable, q<ue> no la ti-{11}enen otros arboles; pues estando {12} aun verdes no prende el fuego facil-{13}mente en ellos; pero en este luego {14} prende, y arde, aunq<ue> sea acabado {15} de cortar del arbol. Abunda mu-{16}cho este Arbol en la Residencia de {17} Palapag, y es arbol ramoso, y bas-{18}tante alto; pero no lo dejan crecer {19} mucho, porq<ue> todos lo buscan para {20} quemarlo; pues desde q<ue> nace lo tie{21}ne la naturaleza a este fin destina-{22}do. No se que contenga alguna vir-{23}tud medicinal, ni q<ue> usen de el pa-{24}ra otra cosa, aunq<ue> la madera de {25} suio no es despreciable.

{26} Capitulo LXXII. {27} Del Arbol llamado Bancal, ô {28} Cabag y del Batiano.

{29} La madera llamada delos Taga-{30}los Bancal; y delos Bisayas Cabag {31} es estimada assi por su color, como {1}{B} por su duracion. El Arbol no es mui alto {2} ni demasadamente grueso; es mui ra-{3}moso, y no da fruta alo menos comesti-{4}ble, ô de provecho. Hacense de esta ma-{5}dera mui buenas tablas; y durables {6} si el arbol es

antiguo, ô viejo, y se corta {7} en buen tiempo; sino tiene estas con-{8}diciones, brevemente se apolilla, {9} falta. Escogian de estos arboles los {10} Antiguos Bisayas, para Longones, {11} q<ue> assi llaman a los Athaudes en que {12} entierran sus muertos. Estos eran {13} de vna pieza, y a manera de vna em-{14}barcacion silla, levantada de popa, y {15} proa, con su tapadera bien ajustada, {16} y clavada, ô con tarugos, ô con hierro. {17} Del modo q<ue> vsaban estos naturales {18} en sus entierros hablé ya en el libro {19} antecedente; y tambien de las cere-{20}monias q<ue> acostumbraban en ellos. {21} Los de tierra adentro tenían sus lu-{22}gares señalados en las laderas de los {23} montes, para depositar sus difuntos, {24} mas los marítimos, ô playeros los {25} colocaban sobre los riscos o peñascos {26} del mar, cercanos á sus Pueblos, ô en {27} cuevas formadas en las rocas, adonde {28} hasta estos tiempos se ven algunos {29} ataúdes, sanos, y enteros de esta ma-

{h 251v}{1}{a}dera, la qual escogian para este mi-{2}sterio, por el conocimiento, y ex-{3}periencia q<ue> tenían, de que era muy {4} durable, y eterna; ô ya fuesse debajo de {5} tierra, ô ya colocada en las Cuevas, y {6} rocas del mar. El color es amarillo, y {7} toma un lustre muy bueno, y assi se ha-{8}cen muy hermosas escritanias, sillas {9} y taburetes torneados, y otras curiosida-{10}des a este modo; con la raíz tiñen las {11} mantas de amarillo, y toma muy bu-{12}en color, assi el algodón, como el Abaca. {13} No se que tenga algun uso en la medi-{14}cina.

{15} Otro Arbol ay llamado Batiano, {16} del qual usan los naturales para el mis-{17}mo ministerio de hacer athaudes, pa-{18}ra enterrar a sus muertos; este es vna {19} especie de Box, muy parecido en el color {20} aunque no en lo solido, porq<ue> q<ue> es madera {21} blanda, y liviana; pero tan con natural {22} ala tierra, q<ue> parece revivir, y renovarse {23} enterrada en ella; pues assi se hace inco-{24}rruptible, y perpetua. Dentro de estos lon-{25}gones, ô athaudes, ponian los antiguos {26} algunas de las preseas de oro, y plata, ô {27} otras cosas preciosas del difunto; ô si carecía de ellas, al menos ponian {28} los instrumentos de su oficio, como {29} de carpintero, ô herrero; oficios q<ue> {30} entre ellos no desdizen de su nobleza. {31} Aun en sepulturas de Christianos he {32} hallado Yo mismo de estos instrumen-{33}tos; Y aun en estos tiempos se saca algun {34} oro de los entierros antiguos; en lo que {35} parece imitaban a los Judios, de qui-{36}en lo aprendieron los ante pasados, o lo {37} heredaron; pues no faltan autores {38} q<ue> afirman ser descendientes los na-{39}turales de estas Yslas de ellos; no solo {40} por esta, sino por otras costumbres, y {41} ceremonias, q<ue> observamos en ellos. {42} El Padre Colin en su historia escri-

[*margen: Colin | fol. <* * *>*] {43}ve, q<ue> estos ataúdes los ponian en uno {44} de tres lugares; con forme ala inclina-{45}cion ô determinacion del difunto; ô en {46} lo alto de la casa, entre las alajas que alli {47} suelen guardar; ô en los bajos de ella le-{48}vantados del suelo; ô en un hoyo abi-{49}erto debajo de su casa, sin cubrirlo de {50} tierra; cercandolo solamente de unas {51} barandillas, para q<ue> no llegasen alli los {52} animales; pero este modo de enterrar {53} se acostumbraba solamente en las

{h 252r}{1}{a} Provincias de Tagalos, en la Ysla de {2} Manila; y no en todas, siendo por lo {3} general mas comun el modo que que-{4}da dicho de las grutas, ô cuevas de los {5} montes, y riscos, donde Yo los he visto, {6} y quemado muchos guesos de gentiles {7}

q<ue> estaban en ellos, por quitar al-{8}gunas supersticiones, y miedos q<ue> {9} ensemejantes lugares tienen los Yn-{10}dios.

{11} El mismo historiador refiere {12} [*margen:* [lat.: Hin vbi | up]] {13} que en la Ysla de Bohol, poco antes {14} q<ue> entrase la fee, un Principal que {15} avia exercitado el oficio de corsario, {16} y tenia muchos esclavos q<ue> avia cau-{17}tivado de otras Yslas; mando ente-{18}rrarse en un Longon, ô athaud, al {19} modo de embarcacion, llamada Ba{20}rangay; y con el setenta esclavos p<ara> {21} q<ue> le acompañasen en el otro mundo, {22} en q<ue> pensaba proseguir en su oficio {23} de Pirata; todos armados con armas {24} municiones, y vituallas, como para {25} ir ala guerra. Tan ciego tiene el de-{26}monio a los Gentiles, que les persua{27}de, y hace creer quantas maldades {28} quiere.

{1}{b} Capitulo LXXIII. {2} De varios Arboles vtiles para {3} vsos particulares.

{4} Assi como proveio abundantemen-{5}te la Naturaleza a los Naturales de es-{6}tas Yslas de arboles preciosos para fabri-{7}cas de navios, de casas, Yglesias, y otras {8} obras vsuales, q<ue> con su permanencia {9} sustentaran los edificios, fortaleciesen {10} las naves, y diesen materia para otras {11} obras necessarias, y utiles para la vida {12} humana; assi tambien proveio de ar-{13}boles, propios para el fuego, y para fa-{14}bricar de sus maderas carbon, cosa tan {15} util y necessaria en todas partes. Ci-{16}erto es que qualquiera madera es {17} proprio alimento de fuego, y que de {18} qualquiera echa mano la necesidad {19} para este vso, sin advertir si es preciosa, {20} ô vil, pues todas aun las mas preciosas {21} las hace viles la abundancia; mas no {22} obstante q<ue> de todas se nutre el fuego, los {23} naturales, conocen muchas, que ni con {24} grave necesidad las vsaràn, porq<ue> su {25} humo los ciega, y daña los ojos notable{26}mente; como el Lipata, y otros que deje {27} ya notados. Requiere para algunas {28} obras, de carbon fuerte, q<ue> haga fuego a< * * * > {29} y eficaz

{h 252v}{1}{a} para el Reo de las herrerias, o fundicio-{2}nes de metales; y para este carbon, tie-{3}nen ya determinados, y conocidos arbo-{4}les, y de estos solamente lo hacen, por {5} la experiencia q<ue> tienen de su fortale-{6}za, y utilidad. Vno de estos arboles es {7} cogido para este vso, y ministerio, es {8} el Polotan de que ya he hablado en el {9} Capitulo 66. de este tratado; pero como {10} quiso proveer la naturaleza a estos na{11}turales en todas lineas con abundancia {12} les dio otros muchos semejantes, que {13} apenas sirven para otro vso q<ue> el deno-{14}tado. Estos son el Oringun, cuyo nom-{15}bre denota q<ue> es para hacer el carbon, {16} el Bonotbonot, el Calibquiban, el Ca-{17}malit, el Gaño, el Lumalayag, y {18} el Noncaun, todos a proposito para {19} hacer buen carbon para los minis{20}terios necessarios. Para el ministerio {21} de cocinar comunmente se vsa de leña {22} en todas partes, la qual llevan á Manila {23} desde los Manglares de la Pampanga {24} para vender en la Ciudad; los natura-{25}les en ninguna parte gastan dinero {1}{b} para leña, ni agua, pues la hallan en {2} todas partes con abundancia, los qu-{3}ales, en otras tierras, son dos renglones {4} deno poco gasto; en estas Yslas ay de {5} vna, y otra tanta copia, q<ue> no solo llega {6} desde los mas retirados montes, has{7}ta las orillas del mar, sino q<ue> en el {8} mismo mar se cria leña sobrada; {9} y en varias playas de estas Yslas se {10} hallan fuentes muy buenas de agua, {11} q<ue> en subiendo las mareas, las cubre {12} el mar. En el Estrecho q<ue> forma esta {13} Ysla de Letie, con la de Panamas, he

{14} visto varias piedras, en cuja media-{15}nia estan como de proposito formadas {16} vnas piletas, ô concavidades, redondas {17} y hondas como de dos palmos, cubier-{18}tas del mar; las quales en bajando {19} la marea brotan, y se llenan de mui {20} delicada agua dulce, dela qual he {21} bebido varias vezes pasando por aquel {22} estrecho; y assi mismo vnas tres legu-{23}as mas adelante, pasando vn promon-{24}torio, ô punta llamada Pogotes, se en-{25}cuentran en la misma orilla del mar {26} vnas piedras mui altas, desde cuja {27} cumbre se precita el agua, de suerte {28} q<ue> en marea crecida se puede desde la

{h 253r}{1}{a} misma embarcacion recoger quanta {2} se necesitasse; como loan hecho va-{3}rias vezes los q<ue> me acompañaban {4} en aquellos viajes; siendo rara la {5} playa en q<ue> falten fuentes semajntes. {6} En la Ysla de Bohol, por la banda del {7} sur, donde tiene su asiento el Pueblo {8} de Baclayon, apenas se hallan otras {9} aguas q<ue> las q<ue> brotan algunas fuen-{10}tes en la misma orilla del mar {11} dela qual toman los naturales p<ara> {12} sus vsos necesarios.

{13} Capitulo LXXIV. {14} De otros Arboles especiales.

{15} Mui liberal anduvo la natu-{16}raleza con estos Naturales de Philipi-{17}nas, como de jo dicho en otro lugar, dan-{18}doles quanto podian desear, y aun po-{19}niendoselo en las manos para que no {20} les costasse trabajo; ni solamente se {21} verifica esto en las cosas simplicitez {22} necessarias para pasar la vida huma-{23}na, ni escazes, ni fatiga, sino tambien {24} para su limpieza, y aseo, lo qual es mu-{25}cho de estimar, y admirar. En el cap<itulo> {26} 32 de este tratado, hable del Arbol {27} llamado Honog; el qual sirve de Jabon {1}{b} a los naturales, naciendo en todas partes {2} con tanta abundancia, y copia, no obstan-{3}te q<ue> lo persiguen cortandole sus ramas, {4} y desnudandolo de su cascara, para la{5}bar, y labarse, que es mui raro el pueblo {6} de estas Yslas de Visayas en q<ue> falte. Pe-{7}ro aunq<ue> este se eche menos, ay otros que {8} suplan su falta. El vno es el arbol {9} llamado Saluquigui, tan estimado {10} para el vso de labarse las cavezas, que {11} rara vez, lo haran, sin llevar porcion {12} de esta cascara preparada, la qual lim-{13}pia, y hace tanta espuma, como el Jabon {14} mas estimado. [*signo*: cruz] Del Jomog, vsan mas {15} para labar la ropa delienzo blanca, y {16} si quieren que quede olorosa, añaden {17} delas flores del manol. Para labar, y {18} blanquear otras mantas, ô tejidos assi de {19} algodón, como de Abaca, vsan dela casca-{20}ra del Arbol llamado manaba; y afal-{21}ta de todos estos, se hallan alas orillas {22} delos Rios abundantemente, el Aporong {23} el Balugo, y el Balonos, para labar la {24} ropa, y caveza, todos a proposito, y de estos {25} se dira en el tratado delas enredaderas {26} ô Balagon, ô Baguin adonde pertenecen {27} No obstante q<ue> los quize todos recoger {28} en este capitulo, para q<ue> los halle juntos {29} el {30} [*signo*: cruz] sirvense assi mismo para este misterio dela cascara del arbol llamado magayad.

{h 253v}{1}{a} que los necesitare, ô buscare. A los quales, {2} se puede añadir el Arbol llamado Casai, {3} de cuya cascara se sirven tambien p<ara> {4} este ministerio los Naturales.

{5} Capitulo LXXV. {6} De varios Arboles vtiles pa-{7}ra teñir textitos, y mantas.

{8} No es menor la utilidad que tienen {7} los naturales en otros arboles de que usan {8} para dar tinte a sus tejidos, y mantas; {9} Dejo aparte el año de que ay tanta copia {10} en todas partes, q en muchas por si mis{11}mo se nace, y llaman los Naturales Ta- {12}gom; del qual se hablara en el tratado de {13} las plantas; solo quiero tratar de los ar- {14}boles q les ha dado liberalmente la na- {15}turalidad en estas Yslas para este minis{16}terio de tanta utilidad. Sea el primero {17} el q llaman Sibocao, que es el mismo, {18} que del Brasil, y de Campeche llevan á {19} Europa, con el mismo nombre de la {20} region de donde lo sacan; el qual es mui {21} apreciado en todas partes; en estas Yslas {22} lo ay mui precioso, y mui colorado, y osee {23} cria naturalmente de las semillas que {24} caen en tierra de sus baidas; ô lo siembran {25} en cercas de guertas, ô de estancias; por{26}que siendo espinoso, prohibe el paso a los {1}{b} animales, que pueden entrar á hacer {2} daño. Llevan de este palo al imperio {3} de la china todos los años muchos quin{4}tales, porq con el suelen teñir las sedas {5} y damascos, y tambien otros generos de {6} algodón, q se fabrican alla. Remedan {7} con el altinte de la grana; pero no es {8} color tan estable; porq con el tiempo {9} falta. Tambien se valen de el nuestros {10} Yndios para sus tejidos; y aun para me- {11}dicina, dando su cocimiento á aquellos {12} que an dado alguna caida; ô tienen {13} en el cuerpo sangre quejada, que la {14} deshace, y liquida, y hace expeler por {15} alguna de las vias ordinarias.

{16} Con la cascara del Arbol llamado {17} Agosip; y con la Raiz de otro arbol [*margen:* Agosip | Nin | cap<itulo> 3] {18} llamado Nino, tiñen de vn colorado {19} mui subido, las mantas blancas de {20} Abaca; a las quales teñidas llaman {21} Pinayusas. Es vna obra mui prolija {22} el hacerles unas labores de vnos quadra{23}ditos blancos, q puestos vnos sobre otros {24} forman vnas piñas de mucha curiosi- {25}dad, y primor; pues cada vno de los qua- {26}dratios antes de teñirse se va amar{27}rando con vna hebra de Abaca, que {28} por ser tantos, y todos con orden, se re{29}quiere en cada manta innumerables {30} amarrados, a los quales llaman yuyus

{h 254r}{1}{a} en su Ydioma; despues de amarrados {2} todos los quadraditos ponen en el tinte {3} las mantas añadiendoles un poco {4} de cal, y Despues q antomado el tinte, {5} desatan todos los puos, y por no aver {6} penetrado el tinte a los quadros, q {7} amarraron, todos quedan blancos {8} formando las labores sobre el colo- {9}rado, y assi quedan con el nombre de {10} Pinayusas. Estas sirven a los mis- {11}mos naturales para pabellones, cor- {12}tinas, y otros vsos, y adornos de sus {13} casas, y assi mismo a los Ministros, y {14} españoles; porq como por si misma la {15} materia del Abaca es fresca, y los te- {16}ñidos no mui tupidos, sino a modo {17} de vn velillo claro, y delgado, es mui {18} a proposito para impedir que los {19} mosquitos, y otros animaillos per- {20}turben a los q descansan.

{21} Con la cascara, ô corteza del {22} [*margen:* <Ban>golitas] Arbol llamado Bangolitas, tiñen {23} tambien qualquier genero de man- {24}tas de mui fino color leonado. Otro {25} Arbolillo ay, que llaman Balanti {26} [*margen:* Balanti] con que tiñen la ropa de algodón, y se {27} Abaca, de negro. Ay otro arbol de este {28} mismo nombre, del qual se dira en {1}{b} donde se trate de los Arboles medicinales {2} Con las raizes del Arbol llamado Ban- {3}coro se tiñe assi mismo de colorado, y pa- {4}ra este color es mejor q el sibocao, por {5} ser

mas estable. El Arbol llamado Co-nalom, es de mui buena madera para tablasones, y fabricas; y para teñir de negro vsan de su corteza preparada. El Arbol llamado Dayangao, es assi mismo de buena madera, y con su cascara preparada refinan los colores de las mantas, sean negros, amarillos, ô colorados, dandole mas lustre, y esta-bilidad. Con las raizes del arbol llama-do Sanipao, tiñen de mui buen negro las mantas assi de algodón, como de Abaca. El Arbol llamado Salicsican es especie de Nino silvestre, pero tambien vsan de el para teñir de Colorado. Con la Cascara del Mangle, ô Gongog tiñen tambien de vn colorado parecido ala sangre del Toro; del qual ya se trato entre los arboles que se crian en el mar; El Arbol llamado Belolo, y el Bogna, y el Hagod, son mui vsados delos pescadores, para teñir, y fortificar sus redes, con las quales toman vn colorado que tira a morado, y las preserva de que se

h pudran con facilidad. Tambien usan para teñir de morado dela cascara del Arbol llamado Bayaga. En la Ysla de Manila nace frequentemente en los llanos un arbol llamado Ananapla, el qual sirve assi mismo para teñir los cueros, y baquetas para suelas, y sillas de caballos. Otro arbol ay en estas Yslas Bisayas, llaman Bongog, ô Ali-bongog; y en otras partes Arabonog, cuias corteza masticada tiñe los labios de colorado; su cascara juntamente con la del Arbol llamado Alagasi, su-ple la falta del Buyo, y bongas, suelen vsar los naturales; Masticada su corteza

Capitulo LXXVI. (*lat.*: *vide infra) Delos Arboles Aromaticos que se hallan en estas Yslas.

Aunque comunmente los arboles preciosos, y aromaticos suelen nacer en los montes, y en los llanos son mas raros, no obstante para los lectores los hallassen con facilidad juntos en un lugar me determine a ponerlos en este tratado, puesto que algunos se hallan indiferentemente en los montes, y en los llanos, y assi mismo en los bosques, y arboledas espesas delas llanadas. Del Arbol dela canela entra *quita el sacro de la boca, y tragando la saliva tambien el del pecho, y esophago. Su oja es como de un gemo de largo, y quatro dedos de ancha. De verde obscuro por el haz, y por el enbes [*manchado*] entre los principales aromaticos escribi en particular en el capitulo de el tratado delos arboles frutales y comestibles donde el Lector lo hallara con todas sus circunstancias. Y assi mismo el dela Nueznoscada, que es proprio de estas Yslas, aunque los naturales no sean allanado, á cultivarlo. Yo mismo los años pasados traje la fruta, encontré en los montes de esta Ysla de Leite, á esta cavezera de carigara. El Arbol del Clavo, aunque nolo he visto, pero tengo noticias tambien lo ay en estas Yslas; oya sea traído delas Malucas, ô ya natural. Y segun mi Juicio, si los naturales se aplicaran al cultivo de estos arboles no necesitaramos de comprarlos a los olandeses, y de estar atendidos a que nos trajesen estos frutos de Islas estrañas; pues las nuestras son mui apropiadas para criar todo genero de aromas, como se vera en los muchos arboles aromaticos que han llegado a mi noticia y apuntare en este Capitulo.

{h 255r}{1}{a} El Arbol llamado caningag {2} [*margen:* caningag.] bien conocido en estas Yslas, porque {3} en todas partes se halla; y lo he visto {4} en los montes de S<an> Matheo, cerca de {5} alto, todos asientan q<ue> es el sinamomo, {6} ô alo menos una especia de el; es aroma-{7}tico, y al modo de canela silvestre, de {8} gusto fuerte, y algo picante; su casca-{9}ra es la q<ue> ordinaria mente vsan {10} p<ara> especeria en los potages, porq<ue> les {11} da mui buen olor, y gusto; es tambi-{12}en medicinal; y algunos afirman {13} q<ue> es febrifugo, no menos q<ue> la quina {14} quina, en cuias falta se puede usar {15} Arboles de maderas aromaticas {16} ô especies de Linaloe, ay varios: {17} [*margen:* atanangui] {18} el que llaman Atanangui, es de esta {19} especie, y tiene un genero de brea, ô {20} resina muy aromatica de que ha-{21}cen los Bisayas, una confeccion {22} q<ue> llaman Minyacan, y de ella sa{23}humeros, y pastillas mui preciosas {24} y curiosamente labradas, para sa{25}humarse las señoras; y estas pas-{26}tillas tienen por ingredientes va{27}rias otras resinas de otros Arboles {1}{b} aromaticos, como el q<ue> llaman Bayabao, {2} el qual es asimismo especie de Linaloe, {3} y su resina mui aromatica. Otro arbol {4} dela misma especie de Linaloe, es el q<ue> {5} llaman Baliton, cuias maderas es {6} mui aromatica, mas no se q<ue> tenga {7} resina este arbol. Otro arbol aroma{8}tico es el Culanos, mui precioso, y esti-{9}mado para la dicha pasta de sahumeros {10} ô pebetes. Y assi mismo el Arbol llama-{11}do Cadot, es especie de Linaloe, y ma{12}dera mui aromatica. A estos se junta {13} el arbol llamado Calamba q<ue> estambi-{14}en aromatico, y se puede contar entre {15} las especies de Linaloe, ô sinamomo. {16} Entra assi mismo en los pebetes, ô pastillas {17} olorosas, que llaman Minyacan. El Arbol {18} llamado Duca, es asimismo de maderas {19} aromaticas, y de los mismos usos q<ue> las {20} antecedentes. Otro Arbol ay llamado Mi{21}ao, ô Miyao, el qual amas de ser mui aro-{22}matico, es tambien de vna maderas mui {23} solida, preciosa, y durable, para qualquie{24}ra genero de obras, ô manufacturas. Assi-{25} mismo es Aromatico, y especie de sinamo{26}mo ô Linaloe el Arbol llamado Otsangui<* * *> {27} Y a estas mismas especies pertenece el Ar-{28}bol llamado Tanoong, q<ue> entran en los mis{29}mos mixtos aromaticos, q<ue> componen las

{h 255v}{1}{a} señoras Bisayas. Otro arbol ay aromati-{2}co, y mui celebrado aun en las canciones {3} antiguas de los Naturales, llamado san-{4}vana; el qual jusgo q<ue> es alguna especie {5} de Sandalos, ô del amarillo, ô blanco de {6} que he tenido pedazos; y si aquellos son {7} del que llaman Sandana no dudo que son {8} de muy fino, y subido Sandalo, por su olor {9} y fragancia. Ay tambien un genero de {10} enredadera, que se cria mui gruesa, y de {11} una maderas solida, y colorada, llamada {12} Taratara, del qual se hablara en su lugar, {13} Y esta juzgan muchos inteligentes q<ue> sea {14} el Sandalo Colorado, porq<ue> es aromatica, y {15} destila vn genero de balzamo oloroso, el q<ual> {16} entra tambien en las misturas de las pas-{17}tillas aromaticas. El Arbol llamado Ra-{18}podapo es tambien de los aromaticos; y ha-{19}ciendole algunas incisiones destila vn ge-{20}nero de resina, ô azeite obscuro, y espeso, y {21} muy parecido al balzamo, y tiene asi mis{22}mo bastante olor, y mucho mas quemado.

{23} [*margen:* Malapangdan] El Arbol llamado Malapangdan {24} es asimismo mui aromatico, y tanto es {25} mas oloroso, quanto esta mas seco; es espe-{26}cie de Linaloe, ô el mismo linaloe; Cuias {27} averiguacion roca a los sabios en esta facultad; {28} a mi me

basta, como historiador dar solo no-^{29}ticia delos Arboles aromaticos. Otros muchos ^{30} arboles ay de mui suabe, y precioso olor, como ^{1}^{b} es el Maloro, deque se hablara en el tra [*margen*: Maloro | y Tabao | Hindar o | Baiticulin | Ansohan] ^{2}tado delos arboles, que se crien en el mar; ^{3} El Hindan, ô Baticulin, q^{<ue>} se hallaran ^{4} entre los arboles delos montes, y tambien ^{5} el llamado Ansohan, nombre q^{<ue>} le da su ^{6} olor subido, y aromático. Y assimismo ^{7} en el tratado delos Arbustos, ô arbolillos ^{8} se hallaran otros mui aromaticos; y ^{9} no menos en el tratado delas plantas.

^{10} Delos Arboles q^{<ue>} dan flores de mucho ^{11} olor, y suavidad se hallara el Alangilang, [*margen*: Alangilang] ^{12} ô Burac, segun diversos Ydiomas. Este se ^{13} describe en el Cap<itulo> 54 de este tratado; y tam-^{14}bien los Aromas, q^{<ue>} he visto en Cadiz vn [*margen*: aromas] ^{15} Arbol, y ay muchos en la Nueva España ^{16} y se hablo ya en el cap<itulo> siguiente 55. Amas ^{17} de estos el Arbol llamado Bancayao, [*margen*: Bancayao] ^{18} el qual da vnas flores mui blancas, y ^{19} aromaticas, al modo delas del Alan-^{20}gilan. Assimismo da flores mui olo-^{21}rosas el Maravagon, cuia madera [*margen*: Maravagon] ^{22} es muy buena, y aproposito para qual^{23}quier fabrefacto; las flores amas de ^{24} ser mui aromaticas, son mui vis-^{25}tosas, y de color morado. El Arbol lla^{26}mado delos Bisayas Dila sinhalo, q^{<ue>} ^{27} quiere dezir lengua de Yguana, [*tachado*: <* * *>] ^{28} tiene las ojas detan subido olor, que ^{29} son vno de los Yngredientes delos sa^{30}humerios, q^{<ue>} llaman Parina los Bi-^{31}sayas; las quales suelen traer en la {h 256r}{1}{a} boca; y amañera del Buio, andarlas ^{2} masticando. Dela oja del buio, y sus ^{3} [*margen*: buio y especies] especies, q^{<ue>} todas son mui aromaticas ^{4} se tratara en el cap<itulo> delas enreda^{5}deras aromaticas, donde el Lector ^{6} las hallara. El Pandan q^{<ue>} es vn ar-^{7} [*margen*: Pandan] bol fofo, y silvestre q^{<ue>} se cria en las ^{8} playas de estas Yslas, se hablara en ^{9} el tratado de las palmas, acua es-^{10}pecie se puede reducir; este da vnas ^{11} flores embueltas enojas amodo de ^{12} las mazorcas del maíz, de subido ^{13} olor, y notable fragancia, y mui du-^{14}rable. Finalmente en el tratado de ^{15} las plantas, y flores se hallaran o-^{16}tras muchas mui especiales, y de ^{17} grande suavidad, y fragancia.

^{18} Capitulo LXXVII. ^{19} De otros Arboles que dan ^{20} Brea, y Resina aroma-^{21}tica y azeite.

^{22} [*margen*: <* * *> lib<ro> 12 | <* * *> 21] Alas especies de Mirobolanos q^{<ue>} ^{22} describe Pilinio, y llama [*lat.*: Glans vn^{23}guentaria, exqua fiebat un guentum ^{24} quoddam odoratum, quo Capilli un ge^{25}bantur]; se pueden reducir muchos ^{26} arboles de estas Yslas, de cuias frutas, ^{27} que (ô son los verdaderos mirabolanos ^{28} ô especies de ellos) se hacen azeites de ^{1}^{b} muy subida fragancia, y suavidad, y lo ^{2} mismo los he sacado, y experimentado ^{3} sus virtudes, y fuerzas medicinales, pa-^{4}ra la cura de qualquier miembro, ô ni-^{5}ervo pasmado, ô para qualquiera do^{6}lor interno, ô descomposicion de estoma-^{7}go, ô enfermedad del vaso, por frialdades, ^{8} y vientos, q^{<ue>} en estos lugares sean inti-^{9}mado. Vno delos principales se saca de ^{10} dentro de la fruta del Arbol llamado Ca-^{11}lumpán, dela qual se exprime un azei-^{12}te mui sabe, y oloroso, aquien acompa-^{13}ñan las virtudes notadas. Tambien de ^{14} la fruta del Arbol q^{<ue>} llaman Dangcalan ^{15} y nosotros Palo de Maria, por sacarse ^{16} de el por incision, el preciosisimo

bal{17}samo del mismo nombre de Maria {18} tan experimentado para heridas, y {19} llagas; se saca un azeite mui precioso {20} para vngirse, y tambien para reme-{21}dio de muchas enfermedades. El Arbol {22} llamado Balocanad, da vna fruta algo co-{23}lorada, y al modo de vna pera larga, dentro {24} de ella, ay uñgoso q<ue> encierra vnas almen{25} vnas como almendras, y estas son algo ve-{26}nenosas; pero de ellas se saca un oleo {27} muy util para varios vsos dela medicina {28} y vntandose la caveza con el, mata tambien {h 256v}{1}{a} los animales, q<ue> en ella se crian.

{2} El Arbol llamado Lumbang, da {3} [*margen*: Lumbang] unas frutas semejantes a las nuezes, q<ue> {4} tienen el mismo sabor, pero causan al-{5}guna garraspera en la garganta; y {6} son mui laxativas del vientre, pero {7} nada dañosas; hacense de estas frutas {8} mucho azeite, y mui a proposito para {9} todos los vsos, q<ue> el de coco, y otros comunes. {10} El Arbol llamado Balao, de q<ue> ya se ha {11} hecho mencion, entre las especies de {12} Lavan; da exelente azeite, q<ue> abriendole {13} vn abujero destila el mismo arbol; y {14} es exelente para pintar; y sin duda {15} es el mismo q<ue> traen de China para este {16} efecto, y llaman azeite de Palo. El Ar-{17}bol llamado Hagachac, especie assi-{18} mismo de Lavan, da vn genero de azei-{19}te mui semejante ala trementina, y {20} sirve assi mismo para pintar, y gala{21}fatear embarcaciones; y tambien pa-{22}ra alumbrarse. De la fruta del arbol {23} llamado Pili, q<ue> como se ha dicho en su lugar {24} es semejante alas almendras, se hace {25} exelente azeite, delas mismas quali-{26}dades, y para los mismos vsos q<ue> el delas {27} almendras. Y tambien da mucha, y {28} mui exelente brea, olorosa, y medicinal. {1}{b} suelen usar de ella, con buen efecto {2} aquellos q<ue> tienen las piernas hin-{3}chadas, ô de Berben, ô de humores {4} ô frialdades, aplicando alas plantas {5} delos pies vnas soletas, ô emplastos {6} dela misma brea; y tambien es á {7} proposito para heridas, ô llagas; {8} y assi mismo es mui a proposito pa-{9}ra aplicarla al estomago, en lugar {10} de estomacion, por ser mui aroma-{11}tica, y tener actividad, para restitu-{12}ir el calor natural, deshacer las {13} flemas, crudezas, y frialdades; la {14} qual virtud tiene asimismo la brea {15} ô Balzamo de Maria, q<ue> destila el {16} arbol llamado Dangcalan, ô Bitoo, {17} en otras provincias.

{18} Delas frutas del arbol llamado {19} coroncoron, se saca tambien oleo, y {20} mui a proposito para medicinas. V{21}san de el los Naturales para vngir {22} los cabellos, y matar la caspa; Del {23} Arbol llamado Gataran se saca tam- [*margen*: Gataran | cap. <*>] {24} bien por incision mui buen oleo, {25} el qual, como queda dicho en su lugar {26} es mui vtil para todos los vsos neces-{27}sarios, para vngirse, para alumbrar-{28}se, para galafatear embarcaciones, {29} Y no me parece despreciable para el vso

{h 257r}{1}{a} de pintar, y para medicinas, cuia {2} experiencia dejo a los doctos en esta {3} [*margen*: Talisay | Cap<itulo> 9] facultad. Dela fruta del Talisay, q<ue> {10} es mui semejante a los piñones, se {11} puede sacar azeite mui a proposito {12} para medicinas, y otros vsos neces-{13} [*margen*: Batete] sarios. El arbol llamado Batete, {14} da por incision vn genero de balza-{15}mo, ô azeite corpulento, y de color {16} verde, mui util para todos los vsos {17} humanos, suelen los Naturales un-{18}gir con el las armas, para preservar {19} las del orin, ô herrumbre; y no du-{20}do q<ue> sea a proposito para curar he-{21}ridas, y llagas. El Arbol llamado {22} [*margen*: Bintoco | o |] Balucas] en Bohol, Bintoco, y en esta

Ysla {23} de Leite Balucas; da vn genero de {24} brea ô pez dura, y trasparente; y de ella {25} vsan los naturales para dar barniz {26} alas baynas de sus crices, y armas, {27} q<ue> son siempre de maderas livianas; {28} las quales pintadas de varios colores {29} y labores, derritiendo ensima el {30} bintoco, ô resina, quedan tan lustro{31}soso como si fueran de finissimo Maque; {32} y nose q<ue> vsen de el para otro ministerio, {33} [*margen:* Dayongan] El Arbol llamado Dayongan, que {1}{b} montaraz, da vn genero de brea mui {2} blanca, y olorosa, aproposito para todos {3} los vsos dela del Pili. El Arbol llamado {4} salugan, da tambien mui buena brea {5} y abundante, es este arbol especie del {6} Pili, pero no da fruta alguna. Da brea {7} buena, aunq<ue> no tanta como los demas {8} que quedan notados.

{9} Todas cassi, las especies de Lavan, {10} dan brea, no fluida, sino dura, y solida, {11} mui trasparente, a modo de Christal, {12} que tira á amarilla; y es mui parecida {13} ala Rhema, ô Succino; quemada es {14} mas olorosa q<ue> el inicenzo; y sahuman-{15}dose con ella alivia los dolores de cabeza {16} q<ue> llaman Xaqueca, ô emicranium. {17} Las avenidas delos montes suelen traer {18} mucha, q<ue> llega por los rios alas plaias, {19} y barras. El Arbol llamado Milipili, {20} da assi mismo brea, aunq<ue> poca, pero de {21} mui buena qualidad. Assimismo otros {22} Arboles, q<ue> sean notado, y notaran entre {23} los que se describen en los siguientes tra{24}tados, como se [*tachado: < * * * >*] en ellos, llevan {25} exelentes breas, Gomas, resinas, y oleos, {26} Y no dudo q<ue> si vinieran a estas Yslas, hom{27}bres inteligentes en estas materias {28} hallaran en ellas, quantas especies se pueden

{h 257v}{1}{a} encontrar enla Yndia, y en la Arabia {2} Como la Myrrha, ô Stacten, la Guta, {3} la casia; el verdadero sinamomo, y {4} otros innumerables arboles atomai-{5}cos, de que los naturales hacen poco á{6}precio, como gente rustica, y barba-{7}ra, ignorante de su estimacion, presio, {8} y vtilidad.

{9} Capitulo LXXVIII. {10} De Varios Arboles vtiles {11} Y medicinales.

{12} No obstante que deyo ya escritos {13} algunos arboles de especiales virtudes, {14} y utiles en la medicina; tratare en es-{15}tos capitulos de otros mas especiales {16} y de conocida virtud para otros acha-{17}quez, y enfermedades especiales, delos {18} quales ô tengo experiencia, ô noticia {19} por averlos Yomismo experimentado, {20} ô leido en varios apuntes de hombres {21} inteligentes en esta facultad. La cas-{22}cara del Arbol llamado Anonan, que {23} dizen Havili, es mui provechosa dada {24} en cosimiento, ô infusion, contra los {25} ardores del estomago, y dela sangre, y {26} assimismo para los atabardillados. El {27} sumo de esta cascara, ô corteza, alibia, {28} y sana la enfermedad, que en Bisaias {1}{b} llaman Calamaio, que es la exisi-{2}pela, ô inflamación, y con esta sola {4} vntura se desvanece. Puesta la mis-{5}ma corteza en Agua, y labandose, {6} ô bañandose con ella, apaga el ca-{7}lor, ô incendio del cutis. Y assi mis-{8}mo es admirable para todas aquellas {9} enfermedades, q<ue> proceden de encen-{10}dimiento dela cólera, ô atra bilis, {11} y flava. La madera de este arbol {12} que es ramoso, y copado, aunq<ue> no {13} alto, ni mui grueso; pero no es des-{14}preciable; es mui aproposito para {15} instrumentos. Musicos, tambores {16} ô cajas de guerra, por ser de suyo so-{17}nora, y solida. La fruta de este ar-{18}bol son vnas frutillas blancas en {19} rasimos, con algunos

visos de colo-^{20}rados y del tamaño de vna Vba; y ^{21} en el tiempo, q^{<ue>} tiene frutas, es mui ^{22} visitado delos Pajaros, y Palomas ^{23} Torcazes, q^{<ue>} se sustentan de ellas, ^{24} aunq^{<ue>} no son comestibles p^{<ara>} la gente ^{25} por tener vn genero de cola tan ^{26} pegajosa, q^{<ue>} vsan comunmente de ^{27} ella para pegar ramilletes, y otras ^{28} cosas semejantes.

^{29} El Arbol llamado Anayog [*margen:* Anayog | Langitlan|git] ^{30} en vnas provincias, y en otras Langit-

{h 258r}{1}{a} langit, es assimismo mui medi-^{2}cinal. Bebida el agua en q^{<ue>} se cocio ^{3} qualquiera cosa de el, como ojas, ^{4} cascara, ô raiz, sana alos que pa-^{5}decen de camaras de sangre, y ^{6} otras enfermedades, que proven-^{7}gan, de encendimiento, ô alte-^{8}racion de ella. Con las ojas del ^{9}*{margen:* Bangao] Arbol llamado Bangao, remoja-^{10}das, ô cocidas en agua, acostum-^{11}bran los naturales bañar los niños ^{12} alos dos o tres dias de nacidos, para pre-^{13}servarlos de muchas enfermedades ^{14} que suelen padecer los de aquella e-^{15}dad. El Arbol llamado Balanti ^{16} [*margen:* Balanti] es conocido por sus ojas redondas, y ^{17} grandes, y de vn verde mui vivo; ^{18} pero lo admirable de este arbol es ^{19} q^{<ue>} en siendo viejo, mudan de color ^{20} las ojas, y quedan pequeñas. Bebi-^{21}da el agua enq^{<ue>} se cocio su raiz fa-^{22}vorece, y sana alos que padecen de ^{23} camaras de sangre. Otro Arbolillo ^{24} [*margen:* Balanti | arbolillo] ay de este mismo nombre, de que se ^{25} hablara en el tratado delos Arbustos, ^{26} de cuya corteza vsan para teñir ^{27} de negro.

^{28} [*margen:* Balobaloc] El Arbol llamado Balocbaloc ^{1}^{b} ô Malocbaloc, es grande, y q^{<ue>} de ordinario ^{2} se cria en las playas, ô riberas delos rios, ^{3} Su corteza raspada, y puesta en remojo, ^{4} y bebida el agua destruye las frialdades ^{5} del vientre, resuelve las Apostemas, q^{<ue>} ^{6} empiezan a formarse; olas madura ^{7} si ya estan en estado. Haciendo de esta ^{8} misma corteza vn emplasto, con azei-^{9}te, y puesto al recoldo entre ojas, paraq^{<ue>} ^{10} se fomente; y aplicado sobrelas Postemas ^{11} que no quieren salir por de fuera, las ^{12} atrae, y saca, hace rebentar, y por fin ^{13} las sana. Y assi mismo tiene otras mu-^{14}chas virtudes medicinales, para varias ^{15} enfermedades, que el curioso puede ex-^{16}perimentar. El Arbol llamado Han-^{*}a-^{17}nata, q^{<ue>} tambien llaman Colocolo, por ^{18} tener siempre las ojas arrugadas, favo-^{19}rece mucho ala caveza; pues aplicadas ^{20} sus ojas ala frente quitan los dolores ^{21} q^{<ue>} llaman Emicraneum. El Arbol ^{22} llamado Handaramay, ô Dalanotan ^{23} sana las postemas, raspada su corteza, ^{24} y aplicada por modo de emplasto; y lo mis^{25}mo hace el vnguento hecho de sus raizes ^{26} El Arbol llamado Dacdac, es ^{27} mui grande, y mui medicinal. Sus ojas ^{28} ô cogollos, q^{<ue>} tiran á colorados, y tambien ^{29}

{h 258v}{1}{a} corteza, machacadas, y puestas en in-^{2}fusion en agua fria, resuelven las A-^{3}postemas q^{<ue>} empiezan; y mucho me^{4}jor si bañan la parte dolorida con ^{5} dicha agua. Es assimismo remedio ^{6} mui experimentado contra la enfer-^{7}medad llamada Pagoco, deque ya ^{8} he hablado en otro lugar; y assi mis-^{9}mo hacen evaquar por la orina ^{10} la materia, y sangre mala. Tambien ^{11} sana alos que padecen la enfermedad ^{12} llamada Posod, que es la Alfereiza ^{13} ô mal Caduco, q^{<ue>} comun-mente llamamos ^{14} mal de corazon. Ay tambien una en^{15}rredadera de estemismo nobmre, que ^{16} es

mui medicinal, dela qual se habla-^{17}ra en su lugar. El Arbo llamado Ha-^{18} [*margen*: Hanagong] nagdong; es assi mismo de mucha vti-^{19}lidad en la medicina. El sumo de sus ^{20}ojas untado en el pecho, deshace el sarro ^{21}interior; sus cogollos machucados, y ^{22}aplicados ala llaga q^{<ue>} hace el gusano ^{23}llamado Basul, sacan los pelos, chu-^{24}pan la materia, y la sanan. Y assimis-^{25}mo otra qualquiera llaga. El Linga-^{26}tong q^{<ue>} llaman los Bisayas, ô Lipa ^{27}en los Tagalos, y sus especies llamada ^{28}Sagay, Batiargao, y Rabadaba, que es ^{1}**{b}** ortiga de estas Yslas q^{<ue>} se hace arbol [*margen*: sagay | Batiargao () Rabadaba] ^{2}y mui grande, es mui medicinal; ^{3}De ella dize Dioscorides, que aplica-^{4}das las ojas en forma de emplasto en-^{5}sima del cancro, en veinte, y qua-^{6}tro horas lo arranca, y mata. La ^{7}raiz de estas especies, q^{<ue>} tira a colora-^{8}da, tomada en cocimiento favore-^{9}ce a los que padecen mal, ô retencion ^{10}de orina; y tambien tiene otras mu-^{11}chas virtudes, que se pueden ver en ^{12}los q^{<ue>} tratan de esta materia. Las cu-^{13}lebras gustan de comer las ojas de ^{14}este arbol, no obstante, q^{<ue>} el bello, ô ^{15}peluza daña el cutis donde toca, y ^{16}suele dar calentura al que le ha to-^{17}cado.

^{18}El Arbol del Yaoyao, que es [*margen*: Yaoyao] ^{19}de vna madera preciosa dura, fu- [*margen*: P. Pablo | lib<ro> med<* * *>] ^{20}erte, y aproposito para qualquiera ^{21}obra, ô artefacto, es mui medicinal; ^{22}sus ojas por lo comun son de diez ô ^{23}doze puntos de largas, y cinco de an-^{24}chas; las quales salen de tres en ^{25}tres, y al segundo ñudo de quatro ^{26}en quatro. La corteza es mui á^{27}marga, como la del manungal. Esta ^{28}hecha polvo, y dada a beber tres vezes ^{29}al dia, de medio hasta un real de peso ^{{h 259r}{1}{a}} es eficaz remedio contra el Asma, ^{2}dolores de Vientre, y estomago que ^{3}proviene de frialdades; contra ^{4}camaras, pujos, de mocos, que su-^{5}elen padecer los opilados, ô estreñi-^{6}dos, ô los q^{<ue>} padecen desganas de co-^{7}mer por causa de crudezas, flemas, ^{8}ô frialdades. Es contra todo genero ^{9}de venenos, moderduras de culebras, ^{10}ô de otros animales venenosos. El ^{11}unguento hecho de esta corteza, y ^{12}junto conla del Pañagaguason, es ^{13}aproposito para los q^{<ue>} padecen de ^{14}opilation del Baso. Y para otras ^{15}muchas enfermedades, que cada ^{16}uno podra experimentar, con toda ^{17}seguridad, principalmente delas ^{18}q^{<ue>} provienen de frialdades. Puede ^{19}juntarse con este el Arbol llamado ^{20} [*margen*: Ygparal] Ygparal, q^{<ue>} no solo es medicinal, si-^{21}no que bebido el cocimiento de su ^{22}corteza, preserva de muchas en-^{23}fermedades; y tambien de recaer ^{24}a los que an enfermado.

^{25} [*margen*: Lumaca] El Arbol llamado Lumaca, ^{26}es grande, y corpulento, y mui me-^{27}dicinal. Bebida el agua enque ^{1}**{b}** Hirbio su corteza tomada delas raizes, ^{2}o tambien del arbol, hasta mermar ^{3}algo, resuelve las postemas interiores ^{4}y exteriores; y assi mismo puesta en ^{5}infusion la corteza, y bañandose con ^{6}el agua, preserva de potemas, y favo-^{7}rece a los q^{<ue>} estan mal humorados, bebi-^{8}endo, y bañandose con dicha agua. ^{9}El Arbol llamado Malanyoug, q^{<ue>} es ^{10}mediano, es assi mismo medicinal, ^{11}y tiene las mismas facultades que el ^{12}antecedente; porq^{<ue>} su raiz dada abe-^{13}ver en cocimiento destruye, y deshace ^{14}las postemas, assi interiores, como ^{15}exteriores; sana la erisipela, ô cala^{16}maio; las ojas quemadas, è infundidas ^{17}en azeite, deshacen las postemas exte-^{18}riores, y las sanan, untando la parte ^{19}dolorida, y

apostemada. El Arbol {20} llamado Maraimos, goza de las mismas facultades: bebida el agua en que se cocia su raiz raspada quita el A< * * > {23} no antigua, y resuelve postemas, y {24} las sana. El Arbol llamado Polotan {25} y tambien el Nancaun, de que ya ha{26}ble antes, son para los mismos efectos {27} de resolver las Apostemas, y malos hu-
{28}mores el cuerpo, bebida el agua en que

{h 259v}{1}{a} estuvieron sus ojas en infusion; re-
{2}frescan el cuerpo, y la sangre, y la pu-
{3}rifican; y tienen otras muchas vir-
{4}tudes medicinales.

{5} El Arbol que llaman Panga-
{5}lamayo; por que favorece a los que pa-
{6}decen esta enfermedad, que es la exisipe-
{7}la; sirve tambien para resolver las {8} Apostemas, y destruir los malos hu-
{9}mores de que suelen engendrar. {10} La corteza del Arbol llamado Pan-
{11}qui cocida en agua, y poniendo en {12} ella la parte dañada del gusano pelu-
{13}do llamado Basul, la sana. Las ojas {14} puestas en la caveza, y dejandola aso-
{15}lear, matan quantos animalejos {16} se crien en ella. El Arbol llamado {17} Tabiqui, de que se hablara en el trata-
{18}do de los Arboles, que nacen, y se crien {19} en la mar; da vnas frutas a modo de {20} vnas granadas grandes, pero no co-
{21}mestibles; bañandose con el cocimiento de ellas, sana de las camaras, y bu-
{23}bas, y otros males, que provienen de {24} humores galicos. El Taloto es Arbol {25} grande; y sus flores dan la primera {26} cosecha de Cera, en estas Yslas de Bi-
{1}{b}sayas, su segunda corteza raspada, y {2} aplicada fria, por emplasto sana qualquiera quebradura de hueso; y el ner-
{4}vio irritado, [tachado: < * * >], ô encogido {5} ô la cuerda lastimada, la restaura {6} y sana, quitandole la hinchazon, {7} que proviene del mal. El cocimiento de las ojas, y cascara del Arbol [*margen*: Tagan] {9} llamado Tagan_và, favorece a las {10} mugeres despues del Parto, para que {11} se limpien de la sangremala, y no {12} recaygan. El sahumero de las ra- [*margen*: Tavin, | Pagatpat | Meapi] {13} zizes del arbol llamado Tavin, las del {14} Pagatpat, y Meapi, de que se hablara {15} en el tratado de los arboles marinos, {16} sana la enfermedad del Pagcoro, que es regional, vease en el mismo lugar. {18} De otros muchos arbolillos medicinales tratare en el tratado de los {20} arbustos, y tambien en el de las En-
{21}rredaderas donde pertenecen, y se {22} hallaran con facilidad.

{23} Capitulo LXXIX. {24} De otros Arboles medicinales, para diversas enfermedades.

{27} El Arbol llamado Bacan es [*margen*: Bacan] {28} grande, y de buena madera para {h 260r}{1}{a} cascos de sacayanes, barotos, ô cano-
{2}as, tablasones, y otros vsos; y su corteza seca, y hecha polvos en peso {4} de medio real bebida en atole, ô {5} agua, mata las lombrices, y gusanos del vientre. La misma facultad tiene la frutilla de vna enrredadera, llamada Tangolon; ô pi-
{9} [*margen*: Tangolon | enrredadera] lonsillo, del qual se hablara en su {10} lugar. El Arbol llamado Bahay {11} [*margen*: Bahay] es copado, y ramoso, y da por fruta {12} varios frixoles del tamaño de los ordinarios, pero de subido color encarnado; Estos aplicados al abdomen que se suele hacer en las muelas, {16} alivia del dolor de ellas, y tambien {17} la raiz. El Arbol llamado Balo {18} [*margen*: Balocanad] canad, da una fruta maior que una {19} granada, con seis, ô siete pepitas {20} venenosas; pero el azeite que de ellas {21} se saca es vtil en la medicina; y {22} assi mismo ungiendose con el la {23} caveza, mata todos los animales que en ella se

crian; y juntamen-^{25}te labandose la caveza con la cas-^{26} [*margen:* Bobho] cara del Arbol llamado Bobho ^{1}^{b} se mueve toda la caspa q^{<ue>} en ella suele ^{2} criarse, que no es poca virtud, y utili-^{3}dad. La resina del Arbol llamado ^{4} Colasi, deq^{<ue>} se dira en su lugar, cura ^{5} la tiña, postillas, y sarna. Bañan-^{6}dose con el cocimiento delas ojas del ^{7} Arbol llamado Tulatula, se cura la ^{8} sarna. Lleva este arbol unas fruti-^{8}llas como vna bala de arcabuz, y den-^{9}tro tienen vnos granillos aromaticos ^{10} que guelen á Alcanfor, deque hacen ^{11} sartas, y cuelgan al cuello las mu^{12}chachas.

^{13} El Dugan es Arbol grande, y ^{14} ramoso, que haciendole algunas ^{15} incisiones da un licor como sangre. ^{16} Y tambien el Arbol llamado Naga, ^{17} ô Azana, en Tagalos, da el mismo ^{18} licor, que algunos dicen ser la san-^{19}gre de Drago, mui medicinal E^{< * * * >} ^{20} Arbol llamado Dapdap, es mui fres-^{21}co, y sus ojas sirven para alibiar los ^{22} dolores de cabeza, aplicadas ala fren^{23}te; y tambien sirven de Espad^{<****>} ^{24} como se ha dicho en otro lugar. los ^{25} Arboles llamados Canumay, y Lab-^{26}nob, dan un genero de resina, apro

^{h 260v}^{1}^{a}posito para causticos, que quema, y ^{2} cauteriza la carne; vsanlo contra ^{3} los empeines, y cascado. El Arbol ^{4} llamado Maragaat, es grande, y ^{5} mui poblado de ramas. Su corteza ^{6} raspada, y aplicada alas encias, las ^{7} desincha, y fortifica la dentadura. ^{8} El Nono, ô Balete tiene vn genero de ^{9} leche, para curar quebraduras de ^{10} guesos, como se ha dicho en su lugar. ^{11} El Arbol llamado Taraje, y en estas ^{12} Provincias de Bisayas, Apojo, hecho ^{13} cosimiento, y bebida el agua cura ^{14} la opilacion, y otros males, q^{<ue>} proceden ^{15} de humedades. El Arbolillo Mala-^{16}bantigui, se cria cerca delas minas ^{17} del azufre, y es alli mui necesario, ^{18} sus ojas aplicadas alas narizes delos ^{19} que se sufocan, con los vapores del ^{20} azufre, y caen sin sentido, las buelben ^{21} luego en si, y sanan.

^{22} El Arbol llamado Pangantolon, ^{23} [*margen:* Pantantolon] que es mui grande, y copado, es assi mis-^{24}mo util en la medicina; bañando ^{25} con el cocimiento de sus ojas, y corteza ^{26} alos que padecen de Bubas, ô mal ^{27} galico, las seca, y sana; y quita los ^{1}^{b} dolores de huesos, q^{<ue>} trae consigo esta ^{2} enfermedad. El Arbol llamado [*margen:* Pila] ^{3} Pila, es admirable para curar qual-^{4}quiera herida. Sus cogollos, q^{<ue>} son ^{5} algo colorados, se mascan, y la saliba ^{6} hechada enla herida, por honda que ^{7} sea, ô grande, la limpia, encarna ^{8} y cierra; y mejor se consigue esto ^{9} calentando al fuego dichos cogollos, ^{10} y machacandolos, exprimirlos en ^{11} la herida. Otra en redadera ay [*margen:* Mangadlao] ^{12} llamada Mangadlao, cuia raiz ^{13} goza de esta misma Virtud, como ^{14} se dira en su lugar. El Sibocao, ^{15} ô Palo del Brasil, bebido en coci-^{16}miento deshace la Sangre quajada, ^{17} y seda alos q^{<ue>} an caido, ô an sido ^{18} golpeados, para q^{<ue>} arrojen la San-^{19}gre extravenada. La corteza ^{20} del arbol llamado Pangolon aplica [*margen:* Pangolon] ^{21}da al estomago por modo de emplasto ^{22} detiene los cursos, y sana. Con el ^{23} cocimiento delas raizes del arbol [*margen:* salac] ^{24} llamado Salac, se quitan las man-^{25}chas del cutis labandolas.

^{26} Otros arboles ay que son vene-^{27}nosos, como el que llaman Ypo, en [*margen:* Ypo] ^{28} cuios alrededores por grande espacio

{h 261r}{1}{a} no nace yerba alguna, ni arbol; sola-{2}mente una enredadera llamada {3} [margen: Bilison | antidoto] Bilison, se cria abrazada con el, y es {4} el antidoto de su ponzoña, q<ue> estan efi-{5}caz, q<ue> solo el viento que pasa por el ar-{6}bol mata los pajaros, y animales. {7} [margen: Dalit] El Arbol llamado Dalit, da assi-{8} mismo vn genero de resina mui ve-{9}nenosa, conq<ue> untan las flechas, y ja-{10}ras para pelear. El Arbol llamado {11} [margen: Sala] Salà, es grande, y da muchas flores {12} de que las avejas hacen mil, la qual {13} es veneno mortal, sino se acude con {14} algun antidoto al q<ue> lo ha provado. {15} [margen: Ticoco] El Arbol llamado Ticoco es assimis-{16}mo venenoso porque solo tocandolo {17} causa grandes ronchas en el cutis, {18} con comezon, y dolores, y calentura. {19} Otros arbolillos, plantas, y enreda-{20}deras ay venenosas, y otras medi-{21}cinales de que se hablara en sus pro-{22}prios tratados.

{23} Capitulo LXXX. {24} DeVarios Arboles medicina-{25}les febrifugos, y Antido-{26}tales. {27} Siendo tantos, y tan eficaces los {28} venenos q<ue> se crien en estas Yslas assi {29} en animales como en arboles, pro{30}veyo la naturaleza de no menor {1}{b} copia de antidotos, en Arboles, arbustos, {2} plantas, y enredaderas, quales en nin-{3}guna parte del mundo se podran hallar, {4} ni mas abundantes, ni mas eficaces {5} como severa en los tratados particula-{6}res de cada especie de planas. En cada {7} vna delas quales resplandece, y se ma-{8}nifiesta clara mente, la providencia, {9} la sabiduria, la bondad, y benignidad {10} de nuestro Dios, y señor, no solo con los {11} Naturales, sino tambien con los que {12} vinimos a estas Yslas, á vivir con ellos, {13} y con naturalizarnos, pues noay playa {14} tan desierta, y despoblada, donde se halle {15} algun genero de veneno, en que falte al-{16}gun antidoto, y contra, a mano; como {17} se abra admirado en este tratado, y {18} se vera en los siguientes, donde se no-{19}taran en particular. Aqui solo nota-{20}re los antidotos q<ue> sean descubierto en {21} solos los arboles.

{22} En el cap<itulo> 42. trate del arbol lla{23}mado Manungal, y escrivi algunas {24} virtudes particulares; y es antidoto con-{25}tra todo genero de veneno, como alli se {26} vera. El Arbol llamado Marbad, y {27} en Manila Cayutana, es contra bru-{28}jos, y maleficos, y contra todo veneno de {29} arboles, ô animales. El Arbol llamado

{h 261v}{1}{a} Palanguigon, no solamente antidoto {2} contra todo veneno; sino que tambien {3} es febrifugo, como Yo lo he experimenta-{4}do, dando a beber el cocimiento de su {5} cascara, q<ue> es mui amarga, con el qual {6} he curado tercianas, quartanas, frios {7} y calenturas, y otras especies semejantes. {8} Lllaman lo tambien Ananantam. {9} El Arbol llamado Calosuchi es mui {10} medicinal; el cocimiento de su corteza, {11} q<ue> es mui amarga purga suavemente {12} el vientre bebiendo una tasa. Expele {13} assi mismo por boito qualquier ge-{14}nero de veneno. El Arbol llamado Li-{15}pata de que hable en el cap<itulo> 30. tienen {16} genero de leche, que aplicada al lugar {17} donde pico alguna culebra venenosa, {18} luego mata el veneno, y instantanea-{19}mente se pone blanco el lugar, fuera de {20} otros vsos que alli se veran. la raiz {21} del Arbol llamado Borongtongon, es con-{22}tra veneno, mui medicinal, y vno de los {23} principales ingredientes del Haplas, {24} de que se hablara en su lugar. Llevan{25}do consigo esta raiz es contra el hechizo {26} que los Bisayas llaman Dalongdong {27} como se ha experimentado. Raspada {28} y dada a beber cura la picadura de cule-{1}{b}bras, preservando de que se inficione la {2} sangre.

El Arbol llamado Buion es de [*margen*: Buion] {3} tanta eficacia, y virtud, que refregada {4} su raiz en la mano, facilita à coger, y {5} manosear qualquiera especie de cule-^{6}bras, por^{que} las amortigua. La cascara {7} raspada, y cosida con agua, y caliente {8} en el rescoldo sana qualquiera quema-^{9}dura, aun^{que} sea de brea. Sus ojas quando {10} tiernas sirven de miniestra guisados. {11} El Arbol llamado Burabno, y tam-^{12}bien el Boton, ô Bitoon, son triaca [*margen*: Burabno | Bitoon] {13} y antidoto contra el pescado venenoso, {14} tomando en bebida el sumo de su {15} cascara; para este efecto los puso la {16} Divina Providencia en las mismas {17} playas del mar, y apenas abra parte {18} en donde nose hallen!

{19} El Arbol llamado Banulay {20} es silvestre, y se cria comunmente {21} en las Yslas; pero por su bondad, y {22} utilidad lo suelen trasplantar, y {23} traer à poblado. Es alto derecho, de {24} hasta una braza de grueso, y es espi-^{25}noso. La corteza de su raiz bebida [*doblado*] {26} agua, en peso de vn real molifica el {27} vientre, causando tres, ô quato eva-^{28}cuaciones. En Agua, ô vino bebida {29} es triaca, y antidoto contra el veneno de {h 262r}{1}{a} de qualquiera pescado, en especial del {2} Botete, y dela sardina, q^{ue} llaman {3} Tamban. El cosimiento de sus ojas {4} es buen baño para los convalecien-^{5}tes, para que no recaigan en la en-^{6}fermedad. Tambien se da a los mis-^{7}mos a beber puestas en infusion en {8} la tuba fuerte, contra las recaidas. {9} Las mismas virtudes tiene el madbad {10} [*margen*: Bagosalac] de que ya hable arriba. La corteza {11} dela raiz del Arbol llamado Bago-^{12}salac aplicada, sana dela picadu-^{13}ra de qualquiera especie de culebra {14} ô otro animal ponsoñoso; y tambi-^{15}en se puede dar a beber, como antido-^{16}to, ô triaca contra todo veneno. El {17} [*margen*: Limtaon] Arbol llamado Limtaon, por tener {18} los cogollos colorados, es presvati-^{19}bo contra el hechizo llamado Da-^{20}longdong; contra culebras, y todo {21} genero de Venenos, y es ingrediente {22} del Haplas. El Arbol llamado {23} [*margen*: Panlobat] Panlobat, es assimismo contra todo {24} veneno. Sahumandose con sus {25} ojas sana del mal q^{ue} llaman Posod {26} especie de gotacoral. El Arbol lla-^{27} [*margen*: Sorosoro] mado sorosoro es medicinal, y {1}{b} segun afirman algunos, es contra los {2} caymanes; con el sumo de su corteza, y {3} ojas arrojado en el rio, ô en la mar, ma-^{4}tan tambien el pescado. La misma Vir-^{5}tud tiene el tigao; Y el arbolillo lla-^{6}mado Tuba, ô Casla, comose dira en {7} otro lugar. El Arbolillo llamado Ha-^{8}mingdang, es exelente medicina para {9} sanar a los que padecen evacuaciones {10} de sangre, bebiendo el agua en q^{ue} hirbio {11} su corteza. Y assimismo el cocimiento {12} dela cascara del Arbol llamado Ham-^{13}tatamsi, sana a los que padecen Pujos {14} de sangre. Labandose con el cocimi-^{15}ento delas ojas del arbol llamado Han-^{16}titinay, ô refregandose con ellas se cura {17} con facilidad la sarna; y assimismo {18} Con las del arbolillo llamado Suntmi {19} ô catitas, como Yo lo he experimentado. {20} El Arbol llamado Hamlig es apro-^{21}posito para curar, y conservar la vista, {22} y aclararla, labandose los ojos con el agua {23} en q^{ue} estuvieron en infusion su corteza, {24} ô sus ojas. Y el mesmo efecto hace el {25} agua en q^{ue} tuvieron en infusion las {26} ojas del Bitão, ô Dangcalan. Las {27} ojas del Arbol llamado Halagbayo, ô {h 262v}{1}{a} ô Ticala aplicadas sobre el vientre {2} dela preñada, hacen expeler la cri-^{3}atura, viva, ô muerta, como la hallan. {4} Para sacar las muertas, es mui apro-^{5}posito

dar abeber el cocimiento dela {6} que llamamos Herba sacra, ô Berbe-{7}na. Y este mismo cocimiento sana las {8} llagas rebeldes lavandolas, como se di-{9}ra en su lugar, tratado delas Plantas.

{10} Advierto aqui solamente, que {11} todos estos arboles contravenenos, ô {12} sus raizes, ô sus ojas, como quedan {13} notadas, son ingrediente del azeite {14} que llamamos en Bisayas Japlas, {15} q<ue> es el antidoto mas eficaz, q<ue> se puede {16} hallar, contra todo veneno, hechizos {17} y otros males. Tambien entran en {18} este oleo, ô Japlas los q<ue> se notaran en-{19}tre los arbustos, entre las Yervas, y {20} plantas, Y tambien entre las en-{21}rredaderas, q<ue> llaman Baguin en {22} Tagalos, y en Bisayas Balagon. Y {23} en cada tratado particular se halla-{24}ran notadas, quantas he experimen-{25}tado, ô an llegado a mi noticia; ô lei-{1}{b}do en escritos de hombres inteligentes {2} en esta materia; principalmente {3} en el P<adre> Zazza, P<adre> Pablo Clain, y o-{4}tros experimentados. {h 263r} [*blanco*]

{h 263v}{1} TRATADO SEGNVDO DELOS ARBO-{2}LES FRVTALES DE ESTAS {3} Yslas Philipinas. {4} Al Lector advertencia.

{5} No faltan arboles frutales en estas Yslas Philipinas, mui dis-{6}tintos delos de Europa, y de frutas mui especiales, y buenas, los unos {7} propios delas Yslas, y los otros traídos de otros reinos, los cuales an {8} producido, y multiplicado en ellas, aunq<ue> por lo comun, no todos en todas {9} partes, por no ser el temple de todas las Provincias uno mesmo. Ay partes {10} enq<ue> son los calores grandes, principalmente quando acaban las brias, {11} y entran los Oestes, ô Vendabales, siendo exesivo el calor sino llueve. {12} Como acaece en Manila, y en todas las provincias de Tagalos, aunq<ue> las {13} que Caen ala banda del norte son siempre mas frescas. En estas Yslas de {14} Visayas son mas benignos los temples en todos tiempos, pues en trodos llue-{15}ve comunmente [*interlineado*: todos los meses del año] y son grandes los serenos, q<ue> refrescan, y fertilizan las {16} tierras; y por esto ni el frio pasa de vna frescura connatural, y templada, {17} ni el calor, llega a tanto q<ue> sea molesto. Y no obstante q<ue> estas Yslas caen de-{18}bajo dela Torriba Sona, pienso q<ue> no se hallaran en todo el mundo regiones {19} mas templadas, y mas connaturales ala humana naturaleza q<ue> estas. Ja-{20}mas llega el calor al de España, y Roma, y otros Reinos, y mucho menos del {21} frio se puede dezir esto, pues aqui jamas se vio frio verdadero. los tiempos {22} en todo el año se diferencian poco, assi en los dias, como en las noches, pues la {23} variacion apenas llega a una hora entera. Mucha menos es la diferencia {24} de los quatro tiempos, pues se puede asegurar con verdad, que todos son en {25} estas Yslas una continua primavera. Todo el año conservan los arboles sus {26} ojas, y muchos dan fruto continuamente, y en todos tiempos. Si los natu-{27}rales se aplicaran al cultivo delos arboles frutales en las muchas tierras {28} q<ue> tienen olgadas, fueran estas Yslas mui semejantes al Paraiso terrenal

{h 264r}{1} abundando dequantos regalos se pueden pensar; los montes podian abundar {2} de canela, los llanos de clavo las huertas de pimienta, de suerte q<ue> en na-{3}da necesitaramos del trato delos hereges de Batavia, enriquesiendolos con {4} la plata de España. No fuera tanta plata à sepultarse en la China, si aqui {5} se procuraran adelantar los telares siquiera delas ropas de algodón, {6} y aun deseda, como lo hacen los sangleyes

en el Peraan, y muchos Mestizos, {7} q<ue> para esto, y para la mercancia son tan abiles como los sangleyes sus {8} Padres. Desdicha delas Provincias, y reinos, el tener Gobernadores, q<ue> {9} mas procuran desfrutarlos q<ue> gobernarlos; la vtilidad particular, q<ue> la co-{10}mun; creciendo mas esta desdicha quanto los reynos mas remotos se hallan. {11} Frustrase el zelo de nuestros Catholicos Reyes en sus repetidas cedulas, y desan-{12}gran los estraños la republica dejando la en el estado miserable enq<ue> con-{13}tinuamente se halla. Perecen los Españoles, y sus familiares en Manila, ex-{14}cepto tal qual, q<ue> por su gran caudal abarca la maior parte delas cargas delas {15} naos; y mucho mas los Españoles de Provincias, y los Alcaldes, que todos pu-{16}dieran vivir, y utilizarse en los generos de ellas, sino vinieran tantos san-{17}gleyes ô Chinos abarrerlas, y limpiarlas; delos quales se van quedando mu-{18}chos entre los Yndios Provincianos, con injuria delos Españoles, y mucho mas {19} de Dios por los malos resabios q<ue> les pegan de gentilidad. Obligados se ven los Al-{20}caldes maiores en estas Provincias, a valerse delos mismos sangleyes, para q<ue> {21} les busquen, q<ue> compren algo en q<ue> puedan tener vtilidad, paraq<ue> no se lle-{22}ve el Chino todos los generos, y toda la ganancia, hecho el Alcalde esclavo {23} delque devia serlo del Alcalde; ô alo menos estando atendido a solo lo que {24} el sangley le quisiere dar. Baptizarse los sangleyes (como Yo lo he experi-{25}mentado, no por agregarse al gremio dela Santa Yglesia, sino por pdoer {26} vivir con libertad, y tratar entre Christianos en todas partes, y tambien {27} se casan en lugares donde pueden tener utilidad; pero quantos hemos vis-{28}to q<ue> enteniendo vn caudillo bastante, dejan las mugeres, e hijos, y se hu-{29}ien ala China, donde se buelben a casar a su vsanza arrojando el rosario {30} Ylas insignias de Christianos, con vilipendo de nuestra S<anta> Religion y {264v}{1}{a} Y grave ofensa de Dios, quien solo puede remediar en estas Yslas estos {2} desordenes, y hacer q<ue> se pongan en execusion las reales cedulas dela {3} expulsion de tanta gente infiel como nos esta dominando en nuestras {4} mismas tierras, engañandonos con una risa frigida, con un regalito, {5} que delo mismo q<ue> nos quitan, lo sacan, enriquesiendo con lo mismo q<ue> {6} avia de ser de nuestra propia utilidad. Todos los generos los encarecen, y {7} pujan, por abarcalos, y con esso siendo suios, los venden en Manila al pre-{8}cio de su voluntad; y assi se les da poco de comprarlos mas caros en estas {9} Provincias, porq<ue> saben q<ue> alla la manila los venderan a como les diere {10} gana. Esto es lo q<ue> dize vn historiador Provincial, que aviendoles puesto de {11} tributo acada Sangley, que se quisiese quedar en la tierra, ocho pesos en {12} cada año, los dieron de mui buena gana; pues levantando los generos {13} q<ue> nos venden vn quartillo mas esta todo pagado, de las bolzas de los Españoles {14} sinq<ue> a ellos les cueste nada. Pocos años ha q<ue> por ordenes y cedulas de su {15} Mag<estad> (que Dios guarde) se trato dela expulsion delos Sangleyes de estas Yslas; {16} Los quales (segun publica fama) ofrecieron, porqu<e> no se executasen dichas ce-{17}dulas, el fabricar a su costa, y mencion à fundamentis, la Yglesia Cathe-{18}dral de Manila; pero su Illustrissimo Prelado, no quizo q<ue> por manos tan {19} infieles, se fabricase á Dios templo; y no obstante q<ue> no admitio esta propues-{20}ta han tenido industria, y habilidad para quedarse como antes en la tierra; {21} en donde no solo nos venden sus mercancias, sino

tambien las nuestras; y aun {22} nuestra misma plata (aunq<ue> mui deteriorada) nos la venden; pues saben hallar {23} ganancia, y grande aun en la plata q<ue> dejandola tierra: Esplicarse lo q<ue> digo (ad-{24}virtiendo, q<ue> de todo no solo tengo experiencia, sino sciencia, y Evidencia) En la {25} plata redonda que de pocos años a esta parte ha venido de España, en donde no {26} pueden cercenar parte, hacen para ganar de esta manera; dan dos reales mas {27} en cada peso, de plata q<ue> llaman Corriente; ala qual por cortada de ellos, les fal-{28}ta, mas de tres reales, y avezes tres, y medio; y esta es la ganancia, q<ue> tienen en {29} cada peso; en donde se puede hacer la quenta de los millares q<ue> llevan a este precio, {30} y quanta sera la ganancia, en ellos. Ala plata corriente, la qual no llevan {31} á China

{h 265r}{1}{a} sino q<ue> buelbe siempre alas Provincias, comprando alos Yndios los generos {2} de ellas, cercenan en cada tostón, dos reales, ô alo menos vno, y medio, en {3} cada peso tres reales; en cada de ados tres quartillos, en cada real, un {4} quartillo, y medio, y en cada medio real casi vn quartillo, conque su{5}mado lo que ganan (o por mejor dezir hurtan) en cada peso de moneda co-{6}rriente, viene a montar cinco reales y medio, y un quartillo, alo menos; {7} Y esta es la plata q<ue> traen ellos á Bisayas para el comercio; y no solamente {8} ellos, sino q<ue> se ha visto, y se sabe con evidencia, q<ue> algunos pobres Alcaldes {9} mayores q<ue> vienen a estas Provincias, mas para salir de miseria, q<ue> no {10} para el Gobierno de ellas; si hallan quien en Manila los avie con mil {11} ô dos mil pesos de plata nueva, la truecan antes en el Parean por la dicha {12} palta corriente, à 20. ô à 25 pesos de ganancia en cada ciento; y essa pla-{13}ra cortada es la conq<ue> compran los generos dela tierra; y esto lo hacen tuta {14} conciencia,, sin que jamas se les ayga ofrecido escrúpulo en ello.

{15} Todos los generos dela tierra en q<ue> puede aver alguna ganancia aunq<ue> {16} cortissima, los cogen los Sangleies, porq<ue> como ellos suelen dezir, en un refrán {17} de su lengua, Grano a grano llena el buche la Gallina. Y assi de todo se apro-{18}vechan, y los Yndios (que por considerarlos iguales) venden mejor sus gene-{19}ros aun sangley, q<ue> no aun Español, acuden siempre con ellos al Sangley, de {20} quienes hemos de comprar el trigo, el pan, el azeite, [*interlineado*: la cera] el pescado; y (para bol-{21}ver ia al asunto de que determino hablar en este tratado) hasta las pastas {22} demoslamos, como lo he visto, y experimentado muchas vezes, con las man-{23}gas, y cajeles, plantanos, y otras frutas semejantes a estas. Y assi es mui {24} comun en Manila, q<ue> vecinos, y religiosos tienen sus corredores sangleies {25} por cuia mano compran todas las provisiones de sus casas, y conventos, los {26} pollos, los Guebos, el pescado, pan carne, frutas, [*interlineado*: azeite, y cera] y quanto se ncesita en estas {27} Materias son estas q<ue> de suio piden prompto remedio, pero solo Dios N<uestro> {28} Señor puede ponerlo.

{h 265v}{1}{a} Capitulo 1 {2} Del Arbol llamado Man-{3}ga.

{4} Las frutas, y Arboles frutales de {5} estas Yslas, por lo comun no son gene-{6}rales en todas ellas, y se pueden consi-{7}derar en tres especies; la primera {8} delos Arboles estraños, o forasteros {9} que sean traído de reinos estraños, {10} y an producido mui bien en estas {11} tierras; la segunda delos arboles {12} frutales propios de ella, q<ue> se propa-{13}gan con el cultivo, y cuidado de los {14} Españoles, porq<ue> los naturales no en-

{15}tienden de cultivar arbol ninguno {16} por util q<ue> sea; pero si de dsfrutar los {17} agenos, y los q<ue> nacen casualmente. {18} La tercera especie, es delos arboles {19} silvestres que llevan fruta comes-{20}tible, y se crien en los montes, y lla-{21}nos sin necesitar de cultivo, ni de q<ue> {22} los siembren. De cada uno se hablara {23} en particular, y se notara a quel de {24} estas Especies pertenezca.

{25} Los Arboles q<ue> llaman Mangas {26} se tienen por Estrangeros, y traidos de {27} la Costa, y Macan, pero an producido {28} tambien en Manila, y sus alredeo-{29}res, q<ue> es innumerable la multitud de {30} estos Arboles, y la fruta q<ue> comienza {31} por Abril es delas mas regaladas que {1}{b} se pueden hallar en todo el mundo, {2} assi por su suavidad como por su ô-{3}lor aromatico, y no ay ninguna fru-{4}ta en España con quien se pueda {5} Comparar; suelen las grandes te-{6}ner vn geme de largo, quatro de dos {7} de ancho, y no son redondas sino {8} algo chatas, la cascara de vn ama-{9}rillo mui suave, y delgada, la qual {10} es a modo de pellejo, q<ue> se le arranca {11} de arriba abajo el gueso q<ue> tiene {12} en el medio es correspondiente al {13} largo, pero delgado, y solo engruesa {14} algo donde esconde la pepitua conq<ue> {15} se propaga.

{16} Aviendo tantos Arboles de {17} estos en Manila, y tanta fruta {18} es cosa de admiracion, q<ue> ayga tan {19} raros en Bisayas, tan grandes, y {20} frondosos, y copados, y perfectamente {21} redondos sin q<ue> sobrepuje, ô sobre{22}salga ninguna rama, pero no {23} dan fruta alguna, sino mui ra-{24}ro, y mui rara. Vno ay al presente {24} en La cavezera de Palo en la Ysla {25} de Leite, al qual vi q<ue> dio vn año {26} algunas pocas de frutas por vn lado, {27} y al año siguiente otras pocas por el otro

{h 266r}{1}{a} lado, y assi sucede algunos años. {2} Otros arboles he visto en otros Pue- {3}blos, pero nunca andado fruta {4} alguna, aunq<ue> sean hecho dili-{5}gencias bastantes, ya sangran-{6}dolos, ya podandolos. Las ojas que {7} son como de un geme de larga, y dos {8} dedos de ancho, y de un color verde {9} obscuro, dicen algunos q<ue> bebidas en {10} cosimiento se asemejan al Cha, {11} ô Te, aunq<ue> no lo he experimentado. {12} Quando se comen estas frutas, es {13} necessario beber sobre ellas agua {14} porq<ue> son mui calientes, pero no {15} dañosas; ay varias especies de ellas {16} vnas pequeñas, y mui carnudas son {17} las mas estimadas.

{18} Capitulo II. {19} Del Arbol llamado Mon-{20}pon, ô Pahomanga.

{21} Mui semejante ala Manga {22} es el Arbol llamado Mompon en {23} Visayas, criase naturalmente en {24} algunas Yslas, sin q<ue> los Natura-{25}les tengan la curiosidad de mul-{26}tiplicarlo; pero si la costumbre de {26} dsfrutarlo. Su fruta es mui se-{27}mejante ala manga, y madura {28} mui dulce, y sabrosa, pero jamas {1}{b} la dejan madurar bien en el arbol. {2} El vso mas comun de esta fruta es {3} quando esta verde, poniendola en {4} salmuera, como las azeitunas, y {5} suple por ellas en estas Yslas donde {6} no las ay, sino se traen de otras partes. {7} Es en salmuera, que aca llamamos {8} Chara, mui estomacal, ayuda ala {9} digestion, abre las ganas del comer, {10} y seda aun alos enfermos para este {11} efecto, sin peligro de q<ue> les dañe {12} Otra especie de Pahos ay en estas {13} Yslas mas pequeños, y del tamaño de {14} vna aceituna sevillana, delos quales {15} vsan tambien en salmuera, para el {16} mismo efecto. Hacese tambien con-{17}serva de ellos, mui regalada, y esto-{18}macal, y tambien se hacen en dul-{19}ce seco, y se conservan

mucho tiempo {20} En estas Yslas de Visayas son raros {21} los que se hallan, por la poca curio-^{sidad} delos Naturales en cultivarlos {23} y plantarlos. En Manila, y sus alrededores ay mas abundancio por {25} quanto los Naturales sacan alguna {26} ganancia de ellos vendiendolos alos {27} Sangleyes; y los sangleyes nos los ven-^{den} á nosotros, ô ya en dulce, ô ya en sal

{h 266v}{1}{a}era; pues como dije en el prologo {2} no ay cosa por minima q^{ue} sea de que {3} no se aprovechen. Los arboles assi {4} delas mangas como delos Pajos, en {5} poco se diferencian, assi en las ojas {6} como en la hermosura; y las frutas {7} todas respectivamente se parecen. {8} Dizen q^{ue} assi el Mompon, como el Pajo {9} es fruta mui gustosa estando sazona-^{da}, pero nunca he podido conseguir {11} el verla, ni comerla; y lo mismo su-^{cede} con las frutas que plantamos en {13} nuestras guertas, q^{ue} no podemos lo-^{grarlas}, por mas cuidado q^{ue} se tenga {15} son nuestros Hermanos los Yndios co-^{mo} los Monos, ô Machines, q^{ue} parece {17} q^{ue} solo nacieron para la destruccion {18} de la Naturaleza. Tienen la proprie-^{dad}, (q^{ue} parece q^{ue} nacen con ella) de q^{ue} si qui-^{eren} coger vna fruta madura de vn {21} arbol, no ande subir por ella, sino que {22} sacando su machete cortan toda la {23} rama, mas q^{ue} ayga sin madurar otras {24} ciento; y assi los arboles frutales, q^{ue} da {25} por si misma la naturaleza en estas {26} tierras, todos estan siempre destrozados {27} y aun podados demasiadamente, y al {28} pie de ellos montones de leña – Jamas {1}{b} cogerán de vna mata vn pimiento, ô {2} chile, q^{ue} llaman comunmente, sino {3} que cortan toda la rama entera. Este {4} es su vso, y no ay q^{ue} sacarlo de el Prin-^{cipalmente} en los Pueblos dodne no {6} an hecho sientos los Españoles, en los {7} quales conservan sus costumbres bar-^{baras}, como antiguamente.

{9} Esto no se entiende con los {10} arbolillos frutales, q^{ue} en sus casas, ô {11} cerca de ellas suelen tener, a los qu-^{ales} miran todos como cosa sagrada, {13} sin atreverse a tocar a ellos; ô ya por {14} evitar grandes pleitos, ô ya porq^{ue} {15} temen vn genero de hechizo, que {16} algunos suelen poner al pie, al {17} qual llaman Abog, de suerte que {18} el que tocara ala fruta del arbol, {19}, ô del coco, ô a otra cosa semejante {20} enfermara, ô morira ciertamente, {21} delo qual he visto algunos casos, y {22} otros los he sabido de ellos. Todo lo {23} que tiene el Ministro en sus guer-^{tas}, es comun a quanto lo quieren {25} porq^{ue} no se recelan de esto. No se pue-^{den} hacer estancias para ganado {27} en estas Yslas donde no ay poblacion {28} de Españoles, ni se pueden conservar {29} bacas, ni cavallos, ni otros anima-^{les}

{h 267r}{1}{a} vtilis, y provechosos para el susten-^{to}, y apenas pueden conservar los {3} Ministros vnas pocas de bacas, y {4} algunas cabras para el sustento {5} alrededor, y cerca delas Yglesias, {6} y que sean de recoger sobre tarde {7} al abrigo de ellas, y de dia tener {8} su Pastor q^{ue} no se aparte de ellas, por^{que} las mataran de otra suerte.

{10} Contanronse los Españo-^{les} en los principios de estas con-^{quistas}, conque se sugetasen, y {13} diesen la obediencia á Nuestros {14} Catholicos Reyes, dandoles un Mi-^{nistro} de Doctrina en cada Pueblo, {16} ô ya parados, ô tres, o mas Pueblos; {17} dejandolos en sus costumbres bar-^{baras}, por falta de Exemplo, de las {19} quales jamas se apartaran por {20} mas q^{ue} les predique el Padre, como {21} por experiencia lo vemos.

En las {22} Yslas donde an asentado el pie los {23} Españoles, y fundado pueblos, an-
{24}dan las cosas de otra manera, como {25} se ve en Manila, En Panay, Zebu {26} y otras,
en dodne ay estancias de {27} ganado, Caballadas, Cabras, y car-{28}neros, y amas de
esto sean aplica-{29}do los Yndios alas artes mecanicas {1}{b} tejiendo muchos, y buenos
generos. {2} hacen grandes sementeras de arroz {3} con arado, grandes tabacales, genero
{4} mui util en esta tierra; tienen gu-{5}ertas, de verduas, q<ue> llaman Gula-{6}yes, arboles
frutales, y todo esta ase-{7}gurado con el nombre del Español {8} que asento el pie en
aquellas tierras {9} No sucede assi en todas las de-{10}mas Yslas donde no ha avido, ni ay
{11} Españoles de asiento; y en donde sino {12} les obligara la necessidad, y la ham-
{13}bre, ni aun el camote, y traises sem-{14}braran, para sus sutento. Esta ne-{15}cesidad
les hace hacer un poco de aze-{16}ite, relar todas las noches en la mar {17} sin mas abrigo
ni tapadera, que {18} el cielo, estrellado, ô lloviOSO, ô como {19} fuere, para coger algun
pescadillo {20} vn poco de Cigay, balate, para ven-{21}derlo al SangleY, y tener conq<ue>
pagar {22} su tributo tasada, y precisamente. {23} Poco seles da de vivir en vnas casillas,
{24} q<ue> mas parecen tugurios, ô Chiqueros, {25} andar andrajosos, y casi desnudos, y
{26} solo se contentan con tener algun cal-{27}son, y palamata negra, q<ue> es vn como
{28} Capotillo con mangas, de sarampuli {29} q<ue> es un genero vil en estas tierras, al
{30} qual

{h 267v}{1}{a} llaman lambon comunmente; para {2} poder venir á Mlssa, y parecer en el
{3} Pueblo; porq<ue> sienten mucho el q<ue> hagan {4} burla de ellos.

{5} El no aver poblado en estas {6} Yslas (como deyo dicho) los Españoles, {7} es tambien
la causa de q<ue> jamas se aiga {8} podido conseguir, el q<ue> estos Yndios Vi-{9}van en
comunidad, y Pueblos forma-{10}dos, y en algun genero de Policia, {11} y sociedad;
porq<ue> no an visto exem-{12}plo; y assi cada vno vive en su semen-{13}tera, ô lejos, ô
cerca del Pueblo, donde {14} le parece; y conesta libertad, Jamas {15} se ha podido
conseguir elq<ue> vivan si-{16}quiera cerca delas Yglesias, ô dodne {17} oygan las
camapañas, q<ue> son las que {18} nos enseñan con sus voces las distribu-{19}ciones
Christianas del tiempo; Ya {20} tocando, y llamando á Misa, y ia avi{21}sando la hora del
medio dia, y de Vis-{22}peras; ya acordándonos de saludar {23} á Nuestra Señora, con la
salutacion {24} Angelica en los tres tiempos del Alba, {25} de medio, dia, y oracion con las
{26} almas del purgatorio, paraq<ue> rogué-{27}mos por ellas; Y ya doblando para q<ue>
{28} acudan alos entierros Y otras fun-{1}{b}ciones, como los toques de rebato {2} quando
ay Enemigos; ô ay algu-{3}na quema en los Pueblos. Pues es-{4}tos son los officios q<ue>
tienen las cam-{5}panas, ô benditas, ô consagradas, {6} exitando con su sonido nuestros
co-{7}razones, para qu<e> nos acordemos q<ue> {8} somos Christianos, como se declara
{9} en estos Versos:

{10} [lat.: Oro Deum Verum voco, congreco {11} Clerum= Defuntos ploro, pestem fugo-
{12}festa deocoro.]

{13} Nunca se han podido conse-{14}guir estas reducciones en estas tie-{15}rras, aun con
tantas ordenes de los {16} superiores a sus religiosos, los quales {17} no tienen ni tiempo,
ni fuerzas pa-{18}ra ello; y si algo el ministro los á-{19}prieta sucede comunmente, que {20}
se alejan mas, ô se van a otros Pue-{21}blos; ô quando no se retiran de co-{22}mun

consentimiento â algun lu-{23}gar, y piden alli, ô pretenden for-{24}mar nuevo Pueblo; y mientras se {25} hace, ô no se hace, se pasan años, vi-{26}viendo fuera de adminsitracion, y {27} muriendo sin sacramentos. El {28} Superior Gobierno tiene mandado {29} repetidas veces a los Alcaldes maiores {30} estas reducciones; pero q<ue> fuerzas {31} tiene vn solo Alcalde maior, contra

{h 268r}{1}{a} tantas gentes, y tantos Pueblos, sin {2} tener un soldado, q<ue> lo acompañe ô {3} defienda, y siendo vno solo continua{4}mente. Amas de que a muchos Al-{5}Caldes maiores se les da mui poco {6} de q<ue> los Yndios vivan donde quisie-{7}ren, o como quisieren; que se va-{8}yan al Cielo, ô al Infierno; pues {9} como he oido â algunos no vinie{10}ron a estas Provincias, por esto, ni {11} por mudar de temperamento, si {12} ala busca delos generos. Concluo {13} finalmente este parentesis con de{14}zir q<ue> esto ha sido, y sera assi siem-{15}pre, y q<ue> nos contentamos conq<ue> en {15} los Pueblos ayga una Casa Real {16} donde suele posar el Alcalde, y vive {17} algun oficial, por el tiempo de su {18} oficio en ella. Vna cassa para la {19} Maestra; y talqual otra delos prin-{20}cipales ô Ginhaopas, ô Cavezas {21} de Barangay en los Pueblos, donde {22} se hospeda la gente el dia q<ue> viene {23} á Mlssa, y desde alli se buelbe ala {24} sementera, para no bolver hasta {25} el Domingo siguiente. Acaban{26}do yo la digresion con dezir que {27} los Pajos, ô en conserva, ô en sal-{28}muera, son mui gustosos, y mui {29} buenos.

{1}{b} Capitulo III. {2} Del Arbol llamado Bilim-{3}bin, y su fruta.

{4} Propio, y particular es el Arbol {5} llamado Bilimbin de estas Yslas, {6} Aunq<ue> ay Author q<ue> dize q<ue> los trajeron {7} de Ternate; Ay de varias especies, unos {8} mas grandes, y otros mas pequeños, unos {9} dulces, y otros agrios, su figura es de {10} cinco esquinas, y como de quatro dedos {11} de largo, de cuya figura dize el S<eñor> Nava-{12}rrete, q<ue> es propriamente dela Piedra {13} Philosophal; pero no dize su Yl<ustrisima> dodne {14} vio esta piedra; y puede ser q<ue> en su apre{15}hension se la fingiera de aquella hechu-{16}ra; porq<ue> todos los Autores dudan, que {17} exista [lat: in rerum natura] esta piedra. {18} En estando maduro es amarillo q<ue> tira {19} á verde, su carne es aguanosa, pero mui {20} olorosa, y semejante al membrillo bi-{21}en maduro, ô ala Samboa; Chupada {22} aquella agua q<ue> tiene, lo demas no es de {23} provecho, quando se come fresco. Lo par-{24}ticular de esta fruta es que es propris-{25}sima para, en conserva, sea en almi-{26}bar, ô sea endulce seco, la qual es mui {27} durable, fresca, y sabrosa, y de ella hacen {28} provision los q<ue> navegan comunmente {29} Los Portugueses en Macan los llaman {30} Carambolas, y pudiera aver abundancia

{h 268v}{1}{a} en todas las Yslas Bisayas, si los culti-{2}varan los Naturales, pero en donde ay {3} algunos solo tratan de desfrutarlos, á {4} modo de los Monos, y pajaros, y selos {5} comen aunq<ue> sean verdes, porq<ue> siem-{6}pre el sumo es sabroso, y bueno. Dase {7} a los enfermos q<ue> padecen de sed para {8} templarla, porq<ue> es mui cordial, y {9} fresco. He visto en tiempos q<ue> ay peste {10} de Viruelas casas don ay seis, y ocho {11} muchachos llenos de ellas, tendidos {12} en vn petate, ô esfera, y espuestos á {13} todos los vientos. Traenles sus padres {14} porcion de Bilimbines agrios, y es-{15}tan siempre Comiendolos; y con aque-{16}lla sola medicina sanan, y echan á{17}fuera el humor maligno de ellas, á-{18}mas de no hacerles mal el viento co-{19}mo lo he visto por mis ojos varias

ve-^{20}zes, y en algunas temporadas que ha ^{21} reinado esta peste. Puedese hacer del ^{22} Bilimbin Jarabe assi para las viruelas ^{23} como para los atabardillados; y tambi-^{24}en el sumo bebido con otra tanta agua ^{25} y unos granos de piedra de Gaspar Anton ^{26} es remedio para estos accidentes.

^{27} Capitulo IV. ^{28} Del Arbol llamado Camias.

^{29} Este Arbol llamado Camias ^{30} en Tagalo, y en Bisayas Yba, es sil-^{31}vestre, y mui semejante al Bilimbin ^{1}**assi** en su grandeza, y hermosura ^{2} como tambien en la fruta, aunque ^{3} esta no tiene las cinco esquinas ^{4} de aquel, sino q^{<ue>} es redonda, y lar-^{5}ga como el dedo pulgar, del mismo ^{6} gusto, y sabor, y aun en el color es el ^{7} mismo. Criase por si mismo en ^{8} los montes, y arboledas, sin culti-^{9}vo; y si lo tuviera, fuera una delas ^{10} futas estimadas, y apetecidas en ^{11} qualquiera tierra. Si està la fru-^{12}ta algo verde tiene vn agrio mui ^{13} suave, y gustoso, y esta á proposito ^{14} para hacer de ella Conservas, q^{<ue>} ^{15} en poco se distinguen del Bilim-^{16}bin; si esta madura es dulce, y ^{17} olorosa, pero ya no sirve sino pa-^{18}ra comerla. Suele aver en algu-^{19}nas Yslas tantas q^{<ue>} se sustentan ^{20} de ellas los pajaros, los machines, ^{21} ô monos, y los puercos del monte, ^{22} q^{<ue>} en todas partes ay abundancia ^{23} de ellos. Para Jarabes es exelen-^{24}te, muy cordial, y fresca, y se po-^{25}dran vsar en las mismas enfer-^{26}medades, de calenturas, tabardi^{27}llos, y Viruelas, porq^{<ue>} corrige la san-^{28}gre, y la refresca.

^{h 269r}^{1}**a** Capitulo V. ^{2} Del Arbol llamado Yba^{3}ô Banquilin.

^{4} Mui comun en todas estas Yslas ^{5} el Arbol llamado en Tagalos Yba, y ^{6} en Visayas Banquilin, que tambien ^{7} es silvestre, y se cria en qualquiera ^{8} parte sin cultivo, no obstante que ^{9} tambien lo suelen plantar los Es-^{10}pañoles en sus guertas, por su her-^{11}musura, y utilidad. Es mui pareci-^{12}do este arbol al Bilimbin, en su pro-^{13}ceridad, y en sus ojas, q^{<ue>} son largas ^{14} como de vn dedo pequeño, y angos-^{15}tas, de vn verde claro, y q^{<ue>} tira algo ^{16} a rosado en las ojas nuevas. Su fru-^{17}ta es como vn botonsillo redondo ^{18} poco mayor q^{<ue>} una avellana; de co-^{19}lor amarillo subido, y algo agria ^{20} al gusto, poca la carne, y algo gran-^{21}de el queso. No obstante es mui ^{22} coridal, y fresca; y estanta la fru-^{23}ta que da en su tiempo, q^{<ue>} es por ^{24} Abril, y maio, q^{<ue>} hasta el tronco del ^{25} arbol esta cubierto de ella; y assi ^{26} mismo la ramas; y por esta cau-^{27}sa esta siempre desmedrado el Ar^{28}bol q^{<ue>} no tiene dueño q^{<ue>} lo cuide, pu-^{29}es como dije arriba, el Yndio no co-^{30}jje la fruta del Arbol, sino q^{<ue>} corta ^{1}**b** con su machete la rama entera, y ^{2} se la leva; y comiendose las que es-^{3}tan maduras, tiran las demas con la ^{4} rama, y se pierden.

^{5} Es mui aproposito esta fruta ^{6} para hacer Chara, puesta en sal-^{7}muera, como tambien se hace del ^{8} Bilmbin, delas camias, y delos pa-^{9}los como queda dicho en su lugar. ^{10} Delas mangas se hace esta chara ^{11} de dos generos,, quando las frutas es-^{12}tan aun verdes. El primero es en ^{13} salmuera, ralladas, puramente; y ^{14} el segundo modo es abiertas por el ^{15} medio, y rellenas de mostaza, agen-^{16}gibre rallado, y otras especies; y de ^{17} qualquiera suerte son estas frutas ^{18} muy buenas; porq^{<ue>} abren el apetito ^{19} para comer la carne, y la morisque-^{20}ta, y mucho mas el pescado. Hace-^{21}se del Banquilin jarabe mui fresco ^{22} para los q^{<ue>} padecen de calenturas,

ta{23}bardillos, y tambien para las Viru-{24}elas, para las cuales basta q<ue> los mu-
{25}chachos chupen el agrio dela fruta {26} fresca.

{27} Capitulo VI. {28} Del Arbol llamado Santor.

{29} El Arbol llamado Santor es de {30} los mas grandes entre todos los frutales {31} de estas Yslas, y amañera de vn grande

{h 269v}{1}{a} antiguo Noga, y sus ojas son redondas {2} y grandes como la palma de la mano, y {3} tiran á coloradas las antiguas. Es uno {4} de los frutales q<ue> dan mucho provecho, {5} no porq<ue> su fruta sea mui apetezible {6} para comerla fresca, sino porq<ue> de ella {7} se hace una de las mas regaladas con-{8}servas q<ue> ay en estas Yslas, assi en al-{9}mibar, como en dulce seco. No obstan-{10}te los Yndios la comen muy bien por-{11}que tiene un genero de agridulce mui {12} sabroso, y apetitoso; y los muchachos {13} se comen hasta el gueso, y no ha suce-{14}dido pocas veces q<ue> les suele costar la {15} vida, el comerlo; es la causa q<ue> el gueso {16} es tan grande como el devn malacaton, {17} y mui resbaloso, por estar vestido de {18} vn genero estoposo, empapado en el su-{19}mo dela fruta agridulce; y assi lo van {20} chupando poco a poco, hasta q<ue> se lo tragan {21} entero, y no estan peigroso quando se {22} tragan muchos de vna vez, porq<ue> pasan-{23}do bien por las tripas el primero, salen {24} todos vnos detrás de otros con gran vio-{25}lencia, por ser tan resbalosos, y al con-{26}trario si el primero se detiene, y im-{27}pide a los demas el paso, q<ue> sino se acude {28} con alguna medicina mueren.

{29} La conserva del santor es ma{30} delas mejores q<ue> se hacen en estas Yslas, {1}{b} muy durable, estomacal, sana, q<ue> se pue-{2}de sin dificultad dar aqualquier en{3}fermo. Asemeljase mucho ala conser-{4}va de membrillo, pero sin dudale ex-{5}cede. Hacense de esta conserva cajetas {6} q<ue> ninguno las distinguiria del mem-{7}brillo; cuya falta suplen en esta tier-{8}ra; con estas cajetas, ô con los cascacos {9} del santor en almibar, bien ralla-{10}dos, alguna especeria, como nuez {11} noscada, clavo, canela ej. y vn poco de {12} vino de vbas, se forma vn estomati-{13}con muy bueno, para restituir el {14} calor al estomago, y abrir la gana {15} del comer a los enfermos. Estando aun {16} verdes se conservan assimismo en {17} salmuera, y tambien se echan por {18} verdura en la olla, q<ue> le da mui buen {19} sabor, y olor, y ayuda ala digestion {20} muy bien, comense hechos orejones, {21} y guisados, y de todas maneras son {22} buenos los santores. Las ojas del ar-{23}bol son medicinales, y se aplican á {24} la caveza, contra los Eemicraneos {25} ô Jaquecas. Es esta oja aplicada, {26} como vna ventosa, que chupa, y lla-{27}ma todo el humor áfuera, y assi se {28} aplica a los q<ue> estan hinchados, y mal {29} humorados. Estiman esta fruta {30} y su conserva en todos los Reinos {31} circunvecinos, y hasta en Macan y

{h 270r}{1}{a} y China, aunq<ue> es oficina de exelentes {2} conservas; es grande regalo en Espa-{3}ña la nueba, y no dudo q<ue> algun cu-{4}rrioso layga llevado ala vieja. En {5} muchas Yslas se hallan de estos Ar-{6}boles, pero los de Antipolo, en los {7} montes cercanos á Manila, son {8} los mas famosos de ellas.

{9} Capitulo VII. {10} Del Arbol llamado Mabolo.

{11} Mabolo en la lengua de estos na-^{12}turales de Manila, significa cosa, ^{13} o fruta q^{<ue>} tieen vello, como de hecho ^{14} lo tiene esta. El Arbol no es delos mas ^{15} altos, pero es ramoso, y bastante co-^{16}pado; sus ojas grandes, y algo mas ^{17} largas q^{<ue>} anchas, y algunas tiran á ^{18} coloradas quando son voejas, conser-^{19}va las ojas todo el año este arbol, como ^{20} cassi todos los demas de esta tierra; ^{21} En las provincias de Tagalos, ay abun-^{22}dancia de ellos, pero en estas de Visa-^{23}yas son raros, porq^{<ue>} como dije al prin-^{24}cipio, los naturales nose esmeran ^{25} en plantar arboles frutales, conten-^{26}tandose con plantar raizes, q^{<ue>} en pocos ^{27} meses las puedan coger, y comer; no ^{28} siembran para sus hijos, ni para sus ^{29} nietos; ni vsan de aquel comun dicho ^{1}^{b} delos Españoles; sambramos, y cojeran nu-^{2}estros hijos, como sembraron nuestros Pa-^{3}dres, y nosotros cogemos. Y assi Padres, y ^{4} hijos viven dela providencia. Silos Yndios ^{5} de Philipinas fueran dela condición del ^{6} Español, ni ubiera mas ricos Yndios, ni ^{7} mas ricas, y abundantes tierras. Pero ^{8} permite Dios Nuestro Señor, congrande ^{9} misericordia, q^{<ue>} sean pobres siempre, y ^{10} aun miserables, porq^{<ue>} de otra suerte ^{11} no se salvaran, ni nos pudieramos ave-^{12}riguar con ellos. Enteniendo el Yndio ^{13} quatro pesos, luego descubre su natural ^{14} altivo, y soberbio, anadie reconoce por ^{15} superior, ni obedece ni se sujeta. Pero ^{16} nuestro señor misericordiosamente ^{17} los sujeta, y abate, permitiendo q^{<ue>} vivan ^{18} siempre en pobreza, y msieria. Enteni-^{19}endo un real, luego piensa donde lo emple-^{20}ara, sien el vino, ô en el juego, poniendo ^{21} immediatament en ejecusion su pen-^{22}samiento. Si lo emplea en vino se lo ha ^{23} de acabar todo, sin dejar una gota para ^{24} el dia siguiente, porq^{<ue>} no mira á maña-^{25}na, sino solo al presente.

^{26} Es la fruta del Mabolo colorada ^{27} y del grandor de vn membrillo mediano, ^{28} y tiene por ensima un genero de bello, q^{<ue>} ^{29} con la cascara sele quita para comerlo ^{30} tiene algunos guesos grandes, y lo demas ^{31} es carne blanca, dulce, y solida, y de mui buen

{h 270v}{1}{a} olor, aunq^{<ue>} no se puede mucho de ella por ^{2} ser algo indigesta; ay de varias especi-^{3}es, vnos menores, y otros grandes, pero ^{4} no se distinguen, ni en el olor, ô sabor ^{5} sino solo enla grandeza. La madera ^{6} de este arbol es vna especie de Evano ^{7} negra, y mui lustrosa quando se labra ^{8} y tan solida, q^{<ue>} no se conoce la hebra.

^{9} Capitulo VIII.

^{10} Del Arbol llamado Nanca.

^{11} Opinion es de algunos Authores ^{12} que la Nanca es arbol Estrangeror, y ^{13} traído a estas Yslas dela Yndia, donde ^{14} tiene el Nombre de Yaca, el qual se mu-^{15}do en Nanca en estas tierras. Pero mi ^{16} parecer es q^{<ue>} es natural de estas Yslas, y ^{17} assi se cria en todas ellas, y con poco cul-^{18}tivo, y trabajo delos Naturales de ellas. ^{19} [*margen: < * * >* | 139] Es en sentir de vn author la fruta que ^{20} se halla en el mundo de maior grande-^{21}za, pues ay algunas como vna tinajuela ^{22} Perulera. El Arbol es bastante grande, y ^{23} ramoso, y su oja algo larga, y estrecha. ^{24} Este produce las frutas assi enlas ramas ^{25} como en el tronco, y avezes descanzan ^{26} el suelo; tambien las da en las raizes, ^{26} y se conoce, porq^{<ue>} esta algo levantada la ^{27} teirra. Las frutas delas ramas no son ^{28} mayores, porq^{<ue>} las quebrara, con su ^{29} peso, las maiores son las

del tronco, y {30} cerca dela tierra. Conocesse q<ue> esta ma{1}{b}dura esta fruta, por el olor aromatico, {2} y suavissimo q<ue> esparce por todo el lu-{3}gar donde esta el arbol; y assi la conrtan-{4}do el, abrenla por medio, y entre mu-{5}cha carne amarilla, ô blanquisca, q<ue> {6} no es comestible, se encuentran vnos {7} cascos amarillos como oro, con vna {8} pepita dentro, amañera de vna ha-{9}ba gruesa. Parece en la mucha dulzu-{10}ra al dátil, pero en el olor le excede {11} porq<ue> es como el mas fino almiscle {12} la fragancia, aunq<ue> diferente. No se {13} puede ni deve comer mucho de esta {14} fruta, por ser algo indigesta, y quan-{15}do se come se deve mascar bien, {16} Es mui substancial de suio, y apate-{17}sible, y tambien se aprovechan los {18} huesos, porq<ue> asados, ô cocidos, imitan {19} ala castaña, y assi opuestos enla olla {20} son mui buenos. Eslo demas, inutil, {21} y se arroja, porque tiene vn genero {22} de cola, ô Liga q<ue> sino se moja la mano {23} continuamente, se quedan pegados {24} los dedos.

{25} La madera dela Nanca es {26} amarilla, solida, y durable, y exe-{27}lente para instrumentos, como ar{28}pas rabeles, etc. porq<ue> es de suio mui {29} sonora, y tan fina q<ue> no se conoce en {30} ella la hebra. Hacen los Naturales de {h 271r}{1}{a} de esta madera, estos mismos instru-{2}mentos músicos, pero no de tablitas {3} vnidas como en Europa, sino de caja {4} entera, cabada en la misma made-{5}ra; y cierto q<ue> no son menos sonoros {6} estos Ynstrumentos, q<ue> aquellos. De {7} la misma suerte hacen las guitar-{8}ras, biolines, Bicolones, y rabeles.

{9} Capitulo IX. {10} Del Arbol llamado Macu-{11}pa.

{12} El Arbol llamado Macupa {13} sin controversia, es proprio, y natu-{14}ral de esta tierra; y esdelos arboles {15} mas hermosos, q<ue> se pueden ver en {16} todo el mundo, especialmente qu-{17}ando estan cargados de fruta en su {18} proprio tiempo, q<ue> es por Abril, Maio {19} Junio, y tambien antes, y despues. {20} Las ojas son largas, y angostas como {21} de dos dedos, y vn geme. La madera {22} de el no es apreciada, ni tampoco des-{23}preciable, porq<ue> absolutamente es {24} buena. Las frutas son del grandor {25} de vn pimiento mediano, y del mismo {26} modo, y hechura, [*interlineado*: algo larga] y tan coloradas co-{27}mo el, pero mas lustrosas, y aun res-{28} [*margen*: + Y en estando | maduras () son algo mo|radas] plandecientes.+ Es agridulce, y cor-{29}dial, pero no tiene carne solida que {1}{b} comer, sino vna carne fofa, y llena de {2} aquel sumo bastante gustoso, y apete-{3}cible; pero mas deleita el color de ella {4} por ser vivirimo, y tan lustroso que {5} se lleva la vista, y alegre, y divierte. Es {6} para alabar al Señor ver un arbol qua-{7}jado de esta fruta tan hermosa, y colo-{8}rada, matizada entre las ojas verdes. {9} Esas ojas son mui medicinales, y fres-{10}cas, y curan las llagas, y fuego dela {11} boca mascadas, y traidas en ella; tam{12}bien refrescan las espaldas, y hígado {13} aplicadas en el. No se puede de esta fruta {14} hacer conserva, por no ser solida; y {15} mas aproposito espara aparentar la {16} vista, q<ue> para el vientre. Ay otra Especie {17} de Macupas q<ue> llaman de Buta<***>

{18} Capitulo X. {19} Del Arbol llamado Tampoi.

{20} Los naturales de esta tierra, igno-{21}ran el olor delas Rosas, q<ue> llaman de {22} Castilla, porq<ue> aunq<ue> ay muchas en las {23} Yslas no lo tienen, ni huelen, aunq<ue> {24} en lo demas nada se diferencian. Solo {25} pueden entender qual sea el olor dela {26}

rosa, por la fruta del Tampoy, que tie-^{27}ne el mismo olor de ella, q^{<ue>} en nada se ^{28}diferencia. Su figura es como de vna ^{29}pequeña manza, y la carne fofa ^{30}dulce, y olorosa, q^{<ue>} al parecer come uno

{h 271v}{1}{a} Rosas de España, por dedentro es hueca ^{2}la fruta, y [tachado: dentro] tiene dos o tres hue-^{3}sillos algo blandos, y amarbos al ^{4}gusto; los cuales nacen sembrados; y ^{5}por esto aunq^{<ue>} los naturales cuidan ^{6}poco de su cultivo, por si mismos nacen ^{7}estos arboles; y solamente en los q^{<ue>} estan ^{8}cerca delas casas, ô en guertas se puede ^{9}lograr la fruta, porq^{<ue>} es mui apedecida ^{10}delos pajaros. Otras especies se hallan ^{11}de esta misma fruta, las cuales he vis-^{12}to en las orillas delos arroyos del Pueblo ^{13}de Antipolo en los montes cercanos á ^{14}Manila, y la he comido varias veces, ^{15}pero son mas silvestres; y el olor de ^{16}rosa no es tan subido como los cultiva-^{17}dos. La madera es ordinaria, y nin-^{18}guno se vale de ella para los vsos nece^{19}sarios; pero el arbol es mui hermoso ^{20}y copado; las ojas pequeñas, y algo largas. ^{21}y de vn verde claro, y los retoños tiran ^{22}a colorados. Pienso que si se hiciera ^{23}conserva de esta fruta poco se distingui-^{24}era dela conserva de rosa, porq^{<ue>} es fres-^{25}ca, y cordial. Pero nunca he visto que ^{26}lo hagan.

{27} Capitulo XI. {28} Del Arbol llamado Duhat {29} ô Lomboi.

{30} El Arbol aquien los Tagalos lla^{1}man Duhat, y Lomboy en otras partes, ^{2}Es arbol silvestre, y que se cria sin ^{3}cultivo delos guesesillos q^{<ue>} caen dela ^{4}misma fruta en qualquiera parte. ^{5}No los he visto en visayas sino sola-^{6}mente enla Ysla que llaman Poro, ^{7}y en la de Manila ay innumerables ^{8}en todas partes. El Arbol es del gran-^{9}dor, y hechura del Peral, y da vn^{10}as floresillas pequeñas, y blancas, mui ^{11}curiosas, delas cuales estan ensu tiem-^{12}po todos los arboles adornados; la fruta ^{13}es morada, q^{<ue>} tira á negra del tamaño ^{14}de vna aceituna ordinaria; aunq^{<ue>} ^{15}ay otros Lomboyes q^{<ue>} llaman de Carabao, ^{16}cuya fruta es tan grande como vna aze-^{17}ituna sevillana, es fruta regalada, ^{18}y saludable, algo calida, q^{<ue>} necesita de ^{19}agua, si esta bien madura es perfecta^{20}mente dulce, y casi negra; siesta algo ^{21}verde tira a colorada, y algo agria, co-^{22}menla en todas partes fuera delos ra-^{23}cionales, todos los animales q^{<ue>} no lo son, ^{24}como machines, perros, y tambien ^{25}los pajaros. Los arboles estan siempre ^{26}desmedrados, por la mala costumbre ^{27}delos Yndios, deque ya he hablado, q^{<ue>} ^{28}para coger algunas frutas maduras ^{29}cortan toda la rama, perdiendose

{h 272r}{1}{a} mucha dela fruta q^{<ue>} aun no se ha ma-^{2}durado. {3} Capitulo XII {4} Del Arbol llamado Gua^{5}biabo.

{6} No ay duda q^{<ue>} este Arbol lla-^{7}mado Guayabo delos Españoles ^{8}y delos Naturales Bayabas, es ar-^{9}bol traído de la Nueva España, pe-^{10}ro en estas Yslas ha procreado de tal ^{11}suerte, q^{<ue>} estan llenos todos los cam-^{12}pos, y principalmente las estancias ^{13}de Ganado, porque dodne caen los ^{14}huesesillos alli luego nacen; y las ^{15}ay mejores que en la nueva España. ^{16}He visto tres especies de estos arboles ^{17}vnas grandes como vna manzana ^{18}mediana, ôtras algo menores, y ô-^{19}tras mui pequeñas; y a proporcion ^{20}dela fruta son las ojas delos arboles, ^{21}porq^{<ue>} las pequeñas, son mui peque-^{22}ñas las ojas, y no crece mucho el ^{23}arbol, pues cassi se

puede llamar {24} planta, y algunos crían de estos en {25} masetas por curiosidad, y también {26} los ay en los campos.

{27} El Arbol es muy fuerte, y co- {28} rreoso, y así suelen hacer de sus ra- {29} mas algunos instrumentos ma- {30} nuales, como cabos de hachas, y cosas {31} semejantes. No es arbol muy copado {1} {b} ni muy grueso, pero echa bastantes {2} ramas, y en ellos mucha fruta del {3} tamaño q<ue> se ha dicho, quando esta {4} madura es muy amarilla, y muy {5} aromática, como también lo son las {6} ojas del arbol. Dentro esta llena de {7} muchos guesesillos pequeños, y duros {8} entrecerados con la carne; ordinaria {9} mente la comen los Yndios verde, y {10} he visto en tiempos de hambre salir {11} los muchachos, y mugeres à comer {12} quaiabas por los guayabales; es fruta {13} estomacal, y restringente; y se hace {14} de ella excelente conserva en almibar, {15} la qual es admirable para los que pade {16} cen de fluxos de vientre; hacen tambí- {17} en delas Guayabas vino como afirma {18} el P<adre> Colin, y también dize q<ue> es como {19} la cidra q<ue> hacen delas manzanas en {20} Visacayas, y que es mejor q<ue> el delas palmas; {21} pero parece q<ue> Ya nolo hacen, porq<ue> {22} ni Yo lo he visto, ni he oido q<ue> lo hagan, {23} ni en Manila, ni en otra parte.

{24} Clusio en el apendix, pone la {25} descripción del Arbol de las Guaiaba, {26} y allí cita a Fernando de Oviedo en su {27} primera parte del hystoria {28} general cap<itulo> 19. lib<ro> 8. Escribieron {29} también de esta misma fruta los Pa- {30} dres Joseph de Acosta, y Eusebio Nu- {31} rember. Gomara, y el Doctor Mo [margen: <* * *>]

{h 272v} {1} {a} nardo, q<uien> dize q<ue> es de calidad fría, y {2} así la aplica para los calenturientos, {3} y atabardillados; pero advierte que {4} se ha de comer a medio madurar, y {5} asada, q<ue> de esta suerte hará provecho {6} a sanos, y enfermos. Quando se co- {7} me cruda dize q<ue> restriñe, y q<ue> muy ma- {8} dura relaja el Esomago, y cria lom- {9} brices. Pero yo no asiento a esta ô {10} pinion de Monardo, por quanto esta {11} fruta es muy aromática, y por el con- {12} siguiente es caliente, y restringente, {13} y de ninguna manera fría, ni cosida {14} ni asada; ni madura ni por madu- {15} rar. El cocimiento delas ojas es muy {16} provechoso para las obstrucciones del {17} vaso, y para las piernas hinchadas {18} haciendo baños. Curase con las ojas {19} secas, y despolvoreadas las heridas, y {20} llagas; y no ay duda que tendrá otras {21} muchas virtues, y facultades en {22} la medicina este Arbol de Guayabo.

{23} Capitulo XIII. {24} Del Arbol llamado Mamei.

{25} Este Arbol llamado Mamei, {26} es traído de la Nueva España, como {27} las Guayabas, y he visto algunos en {28} el Pueblo de Antipolo, y no en otra {1} {b} parte, por lo que discurro que son {2} raros los que en las Yslas se hallan; {3} Es arbol muy alto, y derecho, y de po- {4} cas ramas en la parte superior, {5} y también sus ojas son pocas; he {6} comido de sus frutas en el mismo {7} Pueblo, y son las mismas q<ue> en la Nu- {8} eba España, y no an degenerado con {9} la mudanza de tierra. La casca- {10} ra es dura, y acanelada, ô de color {11} de salvado, y a ella esta pegada la {12} carne, q<ue> es casi colroada; el gueso es {13} grande, duro, y muy liso, y lustroso {14} el qual plantado nace, y se hace ar- {15} bol, y no se multiplica de otra ma- {16} nera. La incuria delos Naturales {17} en plantar arboles frutales, es la {18} causa, q<ue> estos arboles vtiles {19} no se aygan multiplicado en estas

{20} Yslas, pues en ellas producen bien {21} todos los Arboles estraños. Esta mis-{22}ma propiedad influye el tempera-{23}mento de esta tierra en los q<ue> vienen a {24} ella; que aunq<ue> esten avedinadados, se {25} consideran siempre como en vn des-{26}tierra; en el qual no el qual no los deti-{27}ene otra cadena, ni otros grillos, que {28} los dela plata, q<ue> vienen a buscar, por me

{h 273}{1}{a}dio dela mercansica; y assi no cuidan de {2} otra cosa q<ue> delos fatdos; y aunq<ue> no obs-{3}tante tienel algunos poderosos algu-{4}nas casas de recreo en las cercanias {5} dela Ciudad de Manila, y alas ribe{6}ras del rio de Pasig, pero no se ve en {7} ellas cosa especial; y solamente las {8} guertas de algunos Armenios, ô es-{9}trangeros son las nombradas. No ten-{10}go duda q<ue> fuera Manila un Paraiso, {11} y aun todas las Yslas, si tuvieran {12} los Españoles el Genio, y curiosidad {13} delas naciones estrangeras, en {14} plantas, y cultivas Arboles. De al-{15}gunos años a esta parte traen estos {16} a vender á Manila azeitunas cojidas {17} en el Cabo de Buena esperanza, con-{18}servadas en frascos, tan grandes, y bue-{19}nas como las sevillanas. Y se llevan {20} la plata, assi por este genero, como por {21} otros q<ue> an cultivado, en las faturias, {22} ô lugares donde an hecho asiento, {23} la qual se podia quedar en estas Ys-{24}las, si aca se tuviesse la providen-{25}cia de q<ue> se plantasen, y cultivasen {26} semejantes arboles, vtiles, y prove-{27}chosos para la vida humana.

{1}{b} Capitulo XIII {2} Del Arbol llamado Chico-{3}sapote.

{4} Aunq<ue> el Chico Sapote es Arbol {5} proprio dela Nueva España, no obs-{6}tante lo he visto, y es comido su fruta {7} en estas Yslas, y es vn arbol alto, y gran-{8}de, ramoso, y copado de ojas algo gran-{9}des, y de un verdor denegrado; hallan-{10}se algunos arboles en las cercanias {11} de Manila, pero aun no se ha traído {12} a Bisayas, en donde por causa del {13} mejor temperamento al parecer {14} mejor se propagara. Vno de estos {15} arboles alcance en el Pueblo de Tay-{16}tay dodne adminsitre algun tiem-{17}poa los Tagalos. La causa de no pro-{18}pagarse estos arboles es la que que-{19}da dicha en los Capítulos anteceden-{20}tes, aque se junta la incurria de los {21} Naturales en la propagacion de estos {22} y otros arboles frutales. Pareceles á {23} ellos q<ue> es mucho aguardar tres ô qua-{24}tro años a que den fruta los arboles, y {25} tiempo pedido en cuidarlos. Y si los {26} plantanos, y otras plantas no dieran {27} fruta en tan brebe tiempo, ni aun {28} de sembrar los cuidaran. Jamas mi{29}ran a lo futuro, lo qual no poco daña {30} a sus cuerpos, y asus almas. Las pepitas {31} bebidan en orchata quibran la piedra {32} dela bejiga. Segun algunos Authores.

{h 273v}{1}{a} Capitulo XIV. {2} Del Arbol llamado Zapote {3} prieto.

{4} Dos son las especies del Zapote, {5} la Vna es blanca, y la otra negra, y {6} entrambas son comunes en ela Un-{7}eba España. Pero aca en las Yslas {8} no he visto otro que el Zapote prieto, {9} y no es comun, pues son raros los ar-{10}boles q<ue> se hallan cerca de Manila, {11} cuya especie se trajo dela nueva Es-{12}paña. El Arbol es grande, y ramoso, {13} y de vn verde obscuro q<ue> tira á negro, {14} y la fruta del tamaño de vna man-{15}zana mediana, toda verde por la {16} cascara, pero lo interior es semajan-{17}te ala tinta, negra, dulce, y sabrosa {18} a manera dela pulpa de cañafistola, {19} sana, y saludable; Y suelen hacer de {20} ella como vn modo conserva, ponien-{21}dele algo de

azucar, y canela, con lo {22} qual queda olorosa, y se come (aun si-{23}endo manjar prieto) como manjar {24} blanco. Delos zapotes blancos, que {25} son dela misma hechura, y grandor {26} pero la carne es blanca, y mas solida {27} me parece q<ue> tambien ay en las cerca-{1}{b}nias de Manila, pero muy raros. Es fruta {2} fresca vna, y otra, y sana.

{3} Capitulo XVI. {4} Del Arbol llamado Anona.

{5} Assi en Visayas como en Taga-{6}los se da mui bien el arbol llamado {7} Anona, aunq<ue> tambien es raro, y pi-{8}enso q<ue> es traído dela Nueva Espa-{9}ña. No es arbol mui grande pero ra-{10}moso, y no grueso, como tanpoco son {11} gruesas las ramas, pero si correosas {12} y largas. En ellas cuelga al fruta, que {13} es dela hechura de vna pequeña piña {14} por de fuera, y tira la cascara á rubia, {15} y por de dentro la carne es blanca, y {16} tiene unos guesesillos negros en ella {17} entreverados. Es de su naturaleza {18} calida esta fruta, y necesita de a-{19}gua, quando se come. Es mui dulce, {20} y olorosa la carne mui suave, y blan-{21}ca, q<ue> parece manjar blanco.

{22} Vna de las causas porq<ue> en esta {23} tierra no se multiplican esta, y otras {24} frutas mui es porq<ue> en ellas los Natu-{25}rales no tienen vtilidad, porq<ue> no se ven-{26}den, principalmente en Visayas, {27} y lo comun paraq<ue> cuidan del algun {28} arbol de estos, ô de otros semejantes {29} es para comer, ô regalar. Pocos gastan {30} el dinero en estas tierras, en comprar frutas

{h 274r}{1}{a} y solo en Manila, Cavite, y otros lu-{2}gares donde habitan Españoles se {3} suelen vender, y aprovechar algo los {4} naturales, ô mas ciertamente los {5} sangleyes, q<ue> todo lo Monopolizan, y {6} abarcan.

{7} Captiulo XVII {8} Del Arbol llamado Ates.

{9} mui parecida ala Anona {10} es el Arbol llamado Ates, assi en {11} el Arbol, como en la fruta es poca la {12} distincion que halla, porq<ue> ni es gru-{13}eso, ni elevado, pero mui correosas {14} la ramas, en las quales produce la {15} fruta, al modo de vna pequeña piña {15} con sus gajos, por fuera de color verde {16} y por de dentro la carne blance, y con {17} los huesesillos negros entreverada. {18} Estambien fruta muy aromatica, {19} muy dulce, y suave, q<ue> no necesita {20} de mascarse porq<ue> se deshace en la {21} boca, como el manjar blanco; pero {22} es muy caliente, y necesita de be-{23}ver sobre ella agua. Pienso q<ue> es {24} fruta natural de estas Yslas, por {25} la abundancia q<ue> de ella ay; pues {26} donde cae el hueso alli nace; requi-{27}ere tierra arenosa, y assi fructi-{28}fica bien en los llanos cercanos a las {1}{b} playas. No tengo duda q<ue> estas frutas {2} fueran muy estimadas en España {3} y en otras tierras si se llevaran alla {4} los huesesillos, y se plantaran, assi co-{5}mo aca se dan muy bien las de alla, {6} pues las q<ue> sean traído se an multi-{7}plicado bastante, aunq<ue> los Yndios {8} Philipinos no se ayan aplicado á {9} cultivarlas. Delas Chirimoyas {10} dize el P<adre> Colin q<ue> an probado bien {11} en esta tierra, pero nunca las he {12} visto, ni se q<ue> las ayga.

{13} Capitulo XVIII {14} Del Arbol llamado Papaías.

{15} Aunq<ue> el P<adre> Colin en el folio ci-{16}tado es de parecer, q<ue> las papayas son {17} frutas, y arboles dela Nueva España, {18} puesto q<ue> las describe entre los que {19} se an traído de alla, con todo esso estoi {20} cierto q<ue> son naturales en estas Yslas, {21} por averlos visto nacer en todas partes {22} aun sin sembrarlos, produciendo los {23}

naturalmente la misma tierra, principalmente en las sementeras de los Yndios abandonadas, y otros lugares donde son tantas las que se crían, es necesario cortarlas como árboles silvestres para que no ocupen tanta tierra. Hay dos especies que son Macho, y hembra. El Macho no da frutas, sino vasos bas-
{31}tagos llenos de vasos florecitas blancas, y

{h 274v}{1}{a} solo fructifica la hembra. Es árbol {2} fofo, y lleno de jugo, y que fácilmente {3} quiebra con los vientos recios; crece {4} por lo común de un solo pie, aunque algunos suelen echar algunas ramas, {6} Y su figura es a modo de una palma; {7} de vasos ojas grandes, y anchas, y de varias puntas, cuyo peso suele tener {9} tres, y cuatro palmos de largo, a proporción de antigüedad; entre cada {11} oja, y pegada al cuerpo del árbol, en {12} lo alto de él da las frutas, que son a modo {13} de una calabaza pequeña. Cuando la {14} fruta está madura es la cascara de un {15} color anteado, que tira a colorado, y la carne del mismo color; poco más de un {17} dedo de gruesa; y dentro está hueca {18} y solo tiene [tachado: dentro] algunas tripillas {19} a modo de la Calabaza, como vasos granitos negros semejantes a la pimienta, y algo picantes, y aromáticos. {22} Es fruta muy regalada, dulce, y fresca, y también cordial, y muy suabe {24} al gusto; y para lograrla es necesario {25} tener cuidado que no lleguen los pájaros, {26} y los cuervos, que son infinitos en estas {27} tierras. Estando verde sirve en la {28} olla de Calabaza; y guisada suplente por {29} miniestra. Hácense también de ella {30} cuando está verde muy buena con-
{1}{b}serva, o ya rallada, o ya entera, y {2} también hacen dulce seco; y de {3} cualquiera suerte es muy sabrosa, fresca, y buena. Las ojas las comen los animales con mucho gusto, porque tienen un olor muy bueno {7} y también son muy frescas. Las que {8} traen a Manila de la Pampanga son {9} las mayores, y mejores, porque los Naturales las cultivan, por la utilidad {11} que de ellas tienen. En Visayas no se {12} compran ni se venden, porque todos {13} los campos abundan de ellas, como {14} de árboles silvestres, pero la fruta {15} siempre es la misma. De los tallos {16} de las ojas, que son huecos hacen los {17} muchachos Clarines, y suenan {18} muy lindamente.

{19} Capitulo VIII (corrigat.) {20} Del árbol llamado Tamarindo.

{21} Entre los árboles nobles que se hallan en estas Yslas, se puede contar el {23} Tamarindo, como propio de ellas; {24} pues se cria, y nace por sí mismo en {25} todas ellas, aun sin sembrarlo, ni cultivarlo. Son árboles grandes, y hermosos, las ojas son muy pequeñas, y están {28} igualmente divididas de dos en dos, correspondiendo a una la otra en todas {30} las ramitas del árbol; de suerte que en poniéndose el sol se cierran, y juntan

{h 275r}{1}{a} vasos con otras, y por la mañana, se {2} dividen, y abren de uno, y otro lado; {3} y esto mismo sucede en todos los árboles, y plantas, que tienen las ojas divididas por uno, y otro lado con igualdad. {6} Como son el Ananapa, el suntuin, y {7} la vergonzosa, de quienes se hablara {8} en su lugar. La fruta son vasos bailillas, a manera de los frijoles, o habas, y en ellas se encierra la pulpa, {11} que es primero verde, y muy agria, {12} y después de madurar, muda el color {13} en obscuro, dulce, y agrio; y entre la {14} pulpa produce unos granos como de {15} frijoles pequeños, con que se propaga.

{16} Es todo el Arbol mui fresco, y su {17} sombra mui sana; Delas hojas se {18} hace salza, q<ue> suple por el peregil, {19} y tiene vn poquito de agrio, mui {20} aproposito para comer con la vianda. {21} A la fruta quando esta en Zason se {22} le quita la Cascara, y colandola por {23} vn colador claro se saca la pulpa {24} limpia, y [*interlineado*: a] esta sele da vn hervor, y {25} se guarda para todo el año; y tam-{26}bien se hace de ella Jarabe, mui fres-{27}co, y aproposito para temperar el {28} ardor dela sangre en tiempo de {29} calores grandes. En el Puerto de Aca-{1}{b}pulco á dos pies de Tamarindo en la mis-{2}ma playa donde amarran los Galeones {3} de Philipinas, y son afamados por lla-{4}marlos los Reales Tamarinfos, en Ma-{5}nila Panay, Zebu, se crien en llanos {6} y playas con abundancia.

{7} Capitulo XIX. {8} Del Arbol llamado Cañafis-{9}tola.

{10} No es menos famoso, util, y esti-{11}mado el Arbol llamado Canafilstola, {12} que tambien es proprio de estas Yslas, {13} pues en la de Zebu son tantos los Ar-{14}boles, q<ue> componen vn bosque grande {15} y mui poblado, y tambien se hallan {16} en otras Yslas con abundancia. Es {17} mui parecido al Tamarindo en la {18} grandeza, y hermosura, y tambien {19} en las ojas, q<ue> son mui poco diferentes, {20} aunq<ue> algo as grandes; Da vnas {21} flores amarillas en vnos ramos, de {22} los quales nace la caña, q<ue> suele ser {23} de dos, o tres palmos de largo; y de co-{24}lor negro, y redonda, a modo delas {25} baynas de las Alagarrobas, y en el {26} sabor casi semejante. De estas ba-{27}inas se saca la pulpa, y se guarda {28} para las purgar ordinarias; tiene {29} tambien el guesesillo, de que el Arbol se

{h 275v}{1} propaga, q<ue> es como vn frijolillo algo {2} chato. Es esta purga mui segura, y {3} fresca, aunq<ue> suele causar algunos {4} retortijones de tripas, porq<ue> es algo {5} ventosa, lo qual se corrige mesclan-{6}dole vnos polvos de canela para {7} tomarla. Los Cogollos tiernos del {8} arbol, comidos en ensalada, ô coci-{9}dos, tienen la misma facultad pur-{10}gante; Y hacen efecto con mas {11} suavidad.

{12} Capitulo XXI. {13} Del Arbol llamado Boboa.

{14} Aunq<ue> el Arbol llamado Boboa {15} es uno delos arboles Montarezes, y {16} silvestres q<ue> se crien en estas Yslas {17} de Bisayas; pero es ciertamente digno {18} de ser transplantado, ô sembrado en {19} los mas curiosos Jardines de Europa, {20} dodne fuera estimado por sus regaladas {21} y sabrosas frutas, mas q<ue> otros muchos {22} q<ue> tienen fama de exelentes. Es arbol {23} grande, y ramoso, de hermosa vista, {24} sombra mui fresca, las ojas muchas, y {25} pequeñas, y de vn verde claro; y se llena {26} de hermosas flores quando llega su tiem-{27}po; delas quales, quedan vnos botonci-{28}llos, que es la fruta, la qual en madurando {29} llega ala grandeza de vn limon pequeño.

{30} La cascara es sutil, y delgada, y dentro {31} de ella tiene cinco cascacos como los de el {32} limon, pero de una materia cristalina {1}{b} y trasparente, dulce, con un poco de {2} agrio muy suave, cordial, y fresco {3} En cada casco tiene vna pepita, q<ue> es {4} la conq<ue> e procrea, tan sumamente {5} amarga, q<ue> excede ala hiel, pero no {6} es dañosa, antes si amiga del Esto-{7}mago, y q<ue> aprovecha en qualquiera {8} achaque de el. Puede qualquiera co-{9}mer vn ciento de estas frutas, sinq<ue> {10} sienta pesadez en el estomago, y sin {11} temor de q<ue> le dañen, por ser mui {12} sanas, y buenas; principalmente {13} para los q<ue> padecen de calor, y ardo-{14}res dela sangre, qq<ue>

la refresca mui {15} bien. No se q<ue> ayga de estas frutas en {16} los montes de Manila, aunq<ue> los he {17} andado bastante tiempo; pero por {18} Bisayas se hallan bastantes arboles {19} en las cercanias de los Pueblos, y en {20} los montes, porq<ue> en todas partes crece.

{21} Capitulo XXII. {22} Del Arbol llamado Chiquei.

{23} De la China traen los sangleies {24} q<ue> vienen al comercio todos los años {25} vnas frutas q<ue> ellos laman Xicu, en su {26} lengua, de donde se deribo la vos Chiquei, {27} que le dan los Españoles, Es vna de las fru- {28}tas regaladas, y hermosas ala vista, {29} porq<ue> son encarnadas como grana, y {30} tambien ay otra especie de ellas á{31}marillas, vnas, y otras muy dulces {32} sabrosas, y regaladas. De esta segunda {33} Especie ay por estas Yslas de Visayas {34} en algunos Pueblos donde los he visto Y {h 276r}{1}{a} comido, y siendo en la semejanza, y {2} en el nombre como el Chiquey ama- {3}rillo de la China, pienso q<ue> este arbol {4} sera estrangero, y no proprio delas {5} Yslas, pero se da mui bien en ellas; y {6} silos naturales fueran curiosos en {7} sembrar, y cuidar árboles frutales {8} abria muchos de esta especie. Es ama- {9}nera de vnas bellota grande la fruta, {10} pero mucho mas gruesa, y tanto co- {11}mo vn limon ordinario, es mui ti- {12}erno el pellejo, y delgado, y todo lo in- {13}terior como miel, tiene tambien {14} tres, ô quatro guesesillos, los quales {15} se siembran; pero no necesita de {16} esto, porq<ue> se va propagando el arbol {17} por sí mismo echando retoños por {18} las rayzes, de suerte, q<ue> sino se cortaran {19} se haría vna selva. El arbol no es mui {20} alto, pero bastante ramoso, y las ojas {21} son casi redondas, y pequeñas.

[tachado: {22} Capitulo XXII. {23} Del Arbol llamado Sirimi- {24}sim.

{25} En los Cabos, ô Promontorios, ô {26} riscos, de rocas, y piedras eminentes, {27} q<ue> bate continuamente el mar, que {28} los Naturales llaman Pampang, ô {29} Capampangan. Nacen, y se crian {30} muchas especies de arboles. = Perte{31}nece al antecedente tratado]

{1}{b} Capitulo XXIII. {2} Del Arbol llamado Vmablo

{3} En los llanos q<ue> forman las Ys- {4}as cercanos alas playas del mar, se {5} cria frequentemente, y nace por si {6} mismo sin sembrarlo, ni cultivarlo {7} el Arbol que llaman Omablo, ô Vma- {8}blo, porq<ue> estas dos letras O, y V, las con{9}funden, y hacen vna los Naturales {10} Es arbol bastante corpulento, ramoso {11} y copado; y aunq<ue> comunmente no {12} se aprovechan, ni vsan de su madera {13} por tener ôtras muchas mejores {14} a mano; con todo esso vsan mui bien {15} de su fruta, que es cordial dulce, y {16} con algo de agrio, y assi la buscan, y {17} comen de buena gana los muchachos, {18} y los Pajaros. Y no dudo que tendra este {19} arbol algunas virtudes medicinales {20} pero no estan experimentadas; porq<ue> {21} siendo muchos los arboles medicinales {22} conocidos, no se cuidan los Naturales {23} de experimentar los demas; y assi Yo {24} lo dejare, para los inteligentes, y curio- {25}sos contentandome solamente con {26} apuntar aqui el nombre de este ar- {27}bol, entre los frutales, el qual no ten- {28}go duda, q<ue> si se cultivara fuera esti- {29}mado por su fruta en todas partes. Ay muchos de estos Arboles en Palapag.

{h 276v}{1}{a} Capitulo XXIII. {2} Del Arbol llamado Batoan.

{3} Hallase este arbol frequentemen-^{4}te en todas estas Yslas de Bisaias, y en to-^{5}das partes es bastante vsado, para ^{6} algunos menesteres usuales, pero no es ^{7} a proposito para fabricas, ni cosas seme^{8}jantes. Es este arbol grande, y mui co-^{9}padado, y de mui hermosas ojas de verde ^{10} claro, y las nuebas tienen algo de rosa-^{11}das. Sus frutas, aunq^{<ue>} silvestres, son co-^{12}mestibles, y tienen un agrio mui su-^{13}abe, y cordial; son redondas, pero cha-^{14}tas, y tienen en la Caveza vnas ojitas ^{15} que la cubren como corona, ô guirnalda ^{16} sobre saliendo las puntas por todo al^{17}rededor dela fruta, con mucha gracia. ^{18} Es siempre de color verde, q^{<ue>} no se dis-^{19}tingue delas ojas, las quales por ser ^{20} tambien agrias sirven alos Ydi-^{21}os de vinagre, para sus guisados, y ^{22} tambien para el pescado; al qual dan ^{23} mui buen gusto, y sazon con aquel na-^{24}tural agrio, semejante al vinagre; ^{25} Y como ordinariamente carecen de ^{26} el los Visayas, se valen de estas ojas, ^{27} ô de otras semejantes, q^{<ue>} ellos conocen ^{28} paa suplir su falta.

^{29} Sirveme assimismo de estas ^{30} ojas, y frutas los Plateros, para blan^{1}^{b}quear la plata, y limpiarla; y tambien ^{2} para dar color al oro, cociendolo Jun-^{3}tamente con ellas. Todo el Arbol ^{4} es muy fresco, y medicinal; y juzgo ^{5} que aprovecharan las ojas y frutas ^{6} majadas, y puestas en agua, para ^{7} las q^{<ue>} padecen de calor de hygado, y ^{8} riñones bebida por las mañanas.

^{9} Capitulo XXIV. ^{10} Del Arbol llamado Libàs.

^{11} Aunq^{<ue>} en estas Yslas se carece de ^{12} las frutas de Europa, no deja de aver ^{13} algunos q^{<ue>} se les parezcan, y imiten ^{14} en alguna manera. Vno de estos es ^{15} el Libas, arbol alto, y hermoso, mui ^{16} poblado de ramas, y ojas de vn verde ^{17} claro, y agradable, aunq^{<ue>} las nuebas ^{18} tiran algo à coloradas, y mui pare-^{19}cidas alas del Laurel en el tamaño. ^{20} Las frutas son mui parecidas alas ci-^{21}ruelas, y tan amarillas como ellas ^{22} quando estan en sazon, aunq^{<ue>} estas ^{23} tienen poca carne, y el gueso grande ^{24} y estoposo, pero de vn agridulce mui ^{25} agradable, y cordial. Las ojas sir-^{26}ven mui bien para sazonar el ^{27} pescado, porq^{<ue>} son tambien agrias ^{28} y suplen la falta del Vinagre. Todo ^{29} el arbol es mui fresco, su sombra ^{30} muy agradable, y sana; y nace

^{h 277r}^{1}^{a} por si mismo en qualquiera parte, ^{2} y aun clavada una estaca entierra ^{3} vive, y se nace en pocos años Arbol. ^{4} Puede servir para los mismos vsos que ^{5} el Batoàn, de que hable en el Capitulo ^{6} antecedente, porq^{<ue>} es delas mismas ^{7} qualidades.

^{8} Capitulo XXVI. ^{9} Del Arbol llamado Tambis.

^{10} Sabia, y discretamente dijo ^{11} el Poeta: [lat.: Lubit in humanis Divina ^{12} potentia rebus,] pero si miramos ^{13} ala hermosura delas frutas, y ala ^{14} diversidad delos Arboles, y plantas ^{15} queda absorta admiracion, y ala pon-^{16}deracion le faltan palabras para ^{17} pintarlas. Este arbol llamado ^{18} Tambis es de increíble hermosura ^{19} quando esta todo adornado de sus ^{20} frutas, q^{<ue>} son al modo de los tomates ^{21} medianos, pero mucho mas encar-^{22}nadas, y lustrosas, y se suele cargar ^{23} de tantas, q^{<ue>} todo el arbol parece un ra-^{24}millete verde, y colorado. Es arbol que ^{25} tambien se nace por si mismo adonde ^{26} caen los granillos q^{<ue>} cria dentro de ^{27} la misma fruta, y tambien algunos

{28} los siembran junto de sus casas, por {29} hermosura, y utilidad, porq<ue> aunque {30} la fruta es de poca substancia tiene {31} muy buen sabor, y un agridulce {1}{b} mui suave. Es mui semejante ala Ma-{2}cupa este arbol, dela qual hable [tachado: en el cap.] {3} en el capitulo IX. La diferencia esta sola-{4}mente enq<ue> la fruta dela Macupa es algo {5} mas larga, y como vn pimiento grande {6} de España, quando esta verde es mui en-{7}carnada, y quando madura tira algo {8} a morada. Ala contra la Macupa tiene {9} Como dije, la figura del tomate algo chata {10} y siempre tan encarnada, y lustrosa {11} q<ue> parece hecha de vidrio, y assi mas {12} apacienta, y alegre la vista, q<ue> no el {13} paladar. No obstante es mui fresca {14} y cordial y apetecida delos muchachos {15} Machines, y Pajaros, q<ue> todos la comen {16} de buena gana. Y no dudo q<ue> tenga o-{17}tras muchas virtudes este hermoso {18} arbol, amas de servir de grande recreo {19} ala vista, y refrescar con su fruta cor-{20}dial la sangre.

{21} Capitulo XXVII. {22} Del Arbol llamado Cadmon

{23} Es vn arbol de suio tan fecundo {24} el Catmon, q<ue> no ay montes, ni lla-{25}nos q<ue> no contengan mucha copia de {26} estos arboles; he caminado muchas ve-{27}zes desde el Pueblo de Catarman, has-{28}ta el de Bobon, en distancia de dos le-{29}guas tan tupidas de estos Arboles, q<ue> {30} forman vnas hermosas bobedas, enre

{h 277v}{1}{a}dados vnos con otros, que apenas se ve {2} el sol, ni puedne sus rayos traspasarlas. {3} Es Arbol mui fresco, y lozano, las ojas al-{4}go redondas, no mui grandes, y todo el {5} año esta cargado de frutas, de q<ue> se susten-{6}tan los puercos del monte, los Monos, ô {7} Machines, y tambien los pajaros, y {8} siempre es tanta la abudancia, que {9} los caminos estan llenos delas q<ue> por {10} si, ô impelidas del viento se caen. La {11} fruta tiene la figura de vna cebolla, con {12} sus capas, q<ue> forman unas ojas, ô cascari-{13}llas delgadas; dentro delas quales esta {14} la fruta q<ue> es de muchos gajos, no derechos, {15} sino retorcidos, ô estriados alamane-{16}ra de un caracol, y en medio tiene unos {17} fluequesillos colorados. Esta fruta es de {18} suyo agridulce, y mui cordial, assi co-{19}mida cruda, como guisada, ô sancó-{20}chada en agua; y despues sele añade {21} vn poco de asucar, y canela, y es un postre {22} mui sabroso, y gustoso. Las q<ue> tienen al-{23}gun genero de cultivo son mas grandes {24} q<ue> las silvestres, y montarases, pero no {25} tienen diferencia en lodemas, assi en el {26} gusto como en las qualidades; pues todas {27} son muy frescas, y las ojas aplicadas á {28} la caveza, alivian del calor, y dolor ha-{29}ciendola sudar. La madera aunque {30} es buena, pero apenas se vsa para cosas {1}{b} de importancia por aver muchas, {2} y mejores a mano.

{3} Capitulo XXVIII. {4} Del Arbol llamado Vraian.

{5} El Arbol llamado Vrayan, se {6} cria indiferentemente en los montes, {7} y en las plaias. Es de mui grande esta-{8}tura, y ala manera de vn Nogal, ô Ro-{9}ble de España; es mui hermoso, y ador-{10}nado de muchas ramas. Ai de esta {11} especie de Arboles en todas las Yslas {12} de Visaias, aunq<ue> no me acuerdo de aver-{13}lo visto en la de Manila, y pienso que {14} no lo ay. La fruta es semejante alas {15} bellotas de España, pero bastante {16} amarga; lo qual se corrige cocien-{17}dola en agua, hasta q<ue> pierda lo amar-{18}go, despues queda comestible, y de {19} bastante sabor, y substancia. Pare-{20}ceme que si estos arboles se cultivaran {21} podaran, y sangraran dieran mui {22} buena fruta, porq<ue>

absolutamente {23} no estan amarga q<ue> no se pueda co-{24}mer cruda; y de esta suerte no es daño-{25}sa, sino antes mui estomacal, segun {26} el aforismo de los medicos que dize: {27} [lat.: Amrum est bonum natura;] co-{28}menla mui bien los cerdones, y aun {29} los puercos montarazes aguardan

{h 278r}{1}{a} debajo delos arboles que el viento las {2} derribe, ô ellas se caigan, para cebarse.

{3} [*margen:* castañas] Ay tambien en Manila, y {4} sus cercanias algunos arboles de {5} Castañas, q<ue> algunos curiosos an {6} plantado; y se dan mui bien, en {7} estas tierras; la semilla es de Chi-{8}na, de donde todos los años nos traen {9} muchas, y frescas á Manila, los mer-{10}caderes q<ue> vienen á comerciar. tra-{11}en tambien muchas Nuezes, y otras {12} [*margen:* Nuezes | Azofaifas | Lechias | Pasas. | Chiqueis | Naranjitas] frutas de China q<ue> aca no ay, como {13} son Azofaifas, Lechias, Pasas, Chi-{14}queies frescos, y secos, Naranjitas {15} en conserva seca. Con las quales re-{16}galan á sus marchantes. {17} Capitulo XXVIII {18} Del Arbol llamado Lug{19}ban, y Nuezes silvestres.

{20} Mucha es la Copia, y abundan{21}cia de estos Arboles en estas Yslas, por{23}que se multiplican mucho con las {24} mismas frutas q<ue> caen en tierra, y {25} se hacen grandes arboles, no menores {26} q<ue> los Nogales de España, Es arbol mui {27} poblado de ramas, y mui hermoso {28} ala vista; y su fruta es muy pare-{29}cida alas Nuezes de España, con la {30} diferencia solamente, que comien-{1}{b}dolas da garrasperas, y son solutivas, y {2} purgantes, pero no dañosas; porq<ue> la {3} dicha garraspera luego se pasa en {4} tomando vna poca de agua. Hacese de {5} esta fruta muy buen azeite, assi para {6} alumbrarse, como para [*margen:* pintar y] otros vsos; pero {7} los Yndios hacen poco, y raras vezes {8} por el trabajo q<ue> les cuesta; y tambien {9} porq<ue> al cocerlo el vapor es mui picante {10} en los ojos; y en cayendo en ellos alguna {11} gota, basta para cegar.

{12} De los montes de esta Ysla de {13} Samad, metrajeron en vna ocasión los {14} Yndios gan porcion de Nuezes silves-{15}tres, mas parecidas alas nuestras que {16} el Lugban, comide ellas, y hize ano-{17}tomia, y no halle diferencia alguna {18} en el sabor, lo aceitoso, y otras propri-{19}edades delas Nuezes, solo adverti que {20} era mas gruesa, y dura la cascara, {21} y los pellejuelos donde estan las piernas {22} dela nuez embutidas, ô encerradas. {23} Discurri q<ue> si estos arboles se trasplan-{24}tasen, y cultivasen perderian del {25} todo su rusticidad. No de otra suerte {26} q<ue> la gente montaraz, se domestica, y {27} amanza dejando sus incultos montes {28} y bestiales Costumbres, quando viene {29} a morar entre gente politica, y racional en {h 278v}{1}{a} estas ciudades.

{2} Capitulo XXIX. {3} Del Arbol llamado Colong-{4}cogon.

{5} Los Naturales de Bisayas llaman {6} Colongcogon ala planta q<ue> nosotros nom-{7}bramos Albahaca, deq<ue> ay en todas las {8} Yslas abundancia, porq<ue> se cria natural{9}mente de su propia semilla, sin ne-{10}cesitar de sembrarla; y tambien lla-{11}man con el mismo nombre de Colong-{12}cogon a un Arbol, bastante grande ra-{13}moso, y copado, q<ue> nace frequentemente {14} por los llanos cercanos alas plaias; Es {15} arbol vtil por sus frutas que son gus-{16}tosas, y las come la gente, y los anima-{17}les; y tambien los Pajaros, son de {18} color verde redondas, y como vna aze-{19}ituna

de grandes. La madera aunq {20} es buena, no es usada para alguna {21} obra permanente, y durable, por te-²²ner los naturales otras muchas de²³dicadas a los usos particulares, vna {24} para las fabricas de sus casas, y otra {25} para sus embarcaciones, ô sacaianes, {26} y alas demas que son muchas, y diver²⁷sas, y no despreciables, las hace viles {28} la abundancia, como en otras partes {29} de³⁰jo notado. No se que contenga alguna virtud medicinal este arbol, ¹{b} ni he oido q se valga de el para me-²dicarse; pero no obstante me persuado {3} que no le faltara alguna buena {4} propiedad. Ay de estos Arboles en Pa-⁵lapag. Capitulo XXXI {6} Del Arbol llamado Bolag⁷son {8} Este Arbol llamado Bolag-⁹son se cria frequentemente en las {10} playas, y llanos a ellas cercanos, {11} y tambien es mui conocido en Pa-¹²lapag por su hermosura, y adorno {13} de ojas, y ramas; y mucho mas por {14} sus frutas q son comestibles, dulces {15} y sabrosas, no solo para los pajaros {16} y animales, sino tambien para {17} los hombres. Es cosa lastimosa {18} el ver tantos arboles silvestres, {19} que llevan frutas buenas, hermo-²⁰sas, y sabrosas; las quales fueran {21} mejores apatecidas, y aun exqui-²²citas si se cultivaran. pero los na-²³turales no se cuidan de esto, y solo {24} se aplican a sembrar, cocos, por la {25} utilidad grande de ellos, de que {26} hablare en su lugar; y algunos plan-²⁷tanos cerca de sus casas. Pero si {28} se aplican mui bien a desfrutar {29} los arboles, q por si mismos nacen {30} en sus tierras, sinq les cueste el {31} trabajo de sembrarlos. Assi sucede en

{h 279r}{1}{a} entre los Naturales de estas Yslas, que {2} los hace pobres la abundancia, para q {3} no siembren ni planten, contentan-⁴dose de lo q la naturaleza les concede {5} en sus tierras, sin fatiga propria, ni {6} trabajo.

{7} Capitulo XXXII {8} Del Arbol llamado Balinao-⁹nao.

{10} El Arbol llamado Balinao¹¹ es mui conocido en Palapag, aunq {12} en otras Yslas tenga diferente nom-¹³bre; y es bastante hermoso, alto, y {14} Copado; y se crian tambien en los {15} llanos cercanos a las playas, sinq {16} sea necesario plantarlo, ni culti-¹⁷varlo; mas de esto no se usa entre los {18} Naturales, el poder los arboles, paraq {19} lleven mejores frutas, y mas grandes {20} sino q como ellos viven a lo natural {21} Con solo lo preciso, y necesario, assi {22} tambien viven, y se conservan sus {23} arboles; no obstante q para cogerlas {24} frutas los podan demasiado, como he {25} dicho en otros arboles, pues para co-²⁶mer vna fruta le cortan toda la {27} rama. La fruta es comestible, sa-²⁸broso, y sana, aunq siempre tiene {29} algo de inculpa, y resabios de mon-³⁰taraz, pero la apetecen mucho los {1}{b} muchachos, y tambien los Animales, y Pa²jaros. De la madera se sirven haciendola {3} rajas para alumbrar de noche en la mar {4} quando van a pescar, porque arde mui {5} bien, y dificilmente se apaga. No ay du-⁶da que tendra otras virtudes especiales {7} pero no an llegado a mi noticia, ni lo he {8} experimentado.

{9} Capitulo XXXIII. {10} Del Arbol llamado Camansi.

{11} Mui comun es en todas estas {12} Yslas el Arbol nombrado Camansi, {13} pues se cria, y cultiva en todas ellas, {14} Y es vno de los que los naturales suelen {15} sembrar en sus casas, ô sementeras {16} y cuidar algo de el, no para regarlo, ni {17} podarlo, que esto nunca lo usan ellos; {18} sino solo para aprovecharse de su fru-¹⁹ta q es mui buena. Es

arbol mui al-^{20}to, y corpulento, y tiene vnas ojas gran-^{21}des, anchas, y q^{<ue>} forman varias pun-^{22}tas en sus extremos. La fruta es co-^{23}mo vna mui grande pera, y de car-^{24}ne ducle, blanca, saludable, y fresca. ^{25} Tienen assi mismo entre la carne ^{26} algunos guesos maiores q^{<ue>} habas, y ^{27} estas asadas, ô guisados tienen el sa-^{28}bor de las castañas, y la fruta la he-^{29}chura del heriso de ellas. Es arbol ^{30} proprio, y especial de estas Yslas, y no

{h 279v}{1}{a} he visto en otras regiones ninguno semejan-^{2}te a el. La madera es solida, y buena, pero, ^{3} no tiene vso señalado, porq^{<ue>} nunca sea^{4}provechan de ella, y mas lo quieren vivo ^{5} que muerto.

{6} Capitulo XXXVIII. {7} Del Arbol llamado Pili.

{8} El Arbol llamado Pili es vno ^{9} de los mas nobles frutales de estas Yslas ^{10} y de grnade utilidad, aunq^{<ue>} es Arbol por ^{11} lo comun montaraz, y silvestre, y en ^{12} algunas Yslas, ay montes de ellos, co-^{13}mo en Masbate, deque se aprovechan ^{14} los naturales, no solo con la fruta, sino ^{15} tambien con la mucha, y mui blanca ^{16} brea, q^{<ue>} en si contienen; y en esto se pa-^{17}recen mucho a los Pinos, aunq^{<ue>} la brea. ^{18} de estos es bermeja. La fruta es cassi ^{19} grande como vna bellota, y dura la ^{20} cascara, y mui fuerte; dentro de ella ^{21} esta la almendra ô Pili, q^{<ue>} es mui se-^{22}mejante a ella, aunq^{<ue>} mas larga, y ^{23} mas gruesa, pero del mismo sabor ^{24} y efectos q^{<ue>} ella; y de esta se vsa en estas ^{25} Yslas para todos los vsos q^{<ue>} en Europa ^{26} las dichas Almendras. El Arbol es ^{27} mui alto derecho, ramoso de ojas bas-^{28}tante grandes, maiores q^{<ue>} las del al-^{29}mendro. Solo la dicha Ysla de Masba-^{30}te es donde se halla abundancia de es-^{1}b^{2}tos arboles, y frutas, aunq^{<ue>} no faltan ^{2} en las demas Yslas algunos arboles ^{3} de ella. El comercio maior q^{<ue>} tienen ^{4} aquellos Ysleños es de esta brea, don-^{5}de se sacan cada año muchas arro-^{6}bas, y quintales de ella, y lo ordina-^{7}rio es q^{<ue>} todas las Yslas se proveen alli ^{8} de este genero.

{9} Capitulo XXXIV. {10} Del Arbol llamado Ygot, {11} ô Mala igang.

{12} Arbol mui hermoso, y curioso ^{13} es el Ygot, ô Malaigang, principal-^{14}mente quando esta adornado de fru-^{15}tas, y flores, por cierto digno de te-^{16}ner asiento en los mas selectos jar-^{17}dines dela Europa; Es muy poblado ^{18} de ramas y ojas, de vn verde mui ^{19} suave, que acompañado con lo mui ^{20} colorado de sus frutas, q^{<ue>} son innume-^{21}rables, forma vn ramillete mui ^{22} vistosos, y curioso, que alegra el mi-^{23}rarlo, y hace levantar el corazon ^{24} ala consideracion dela belleza, y ^{25} hermosura del criador, y delas co-^{26}sas celestiales; estas frutas, nacen ^{26} alrededor del tronco á recimos, ^{27} y en el tronquillo delas ramas; y ^{28} al principio son coloradas, y quan-^{29}do ya estan amduras, quedan de ^{30} vn muy subido morado. Es fruta ^{31} muy cordial agridulce muy suabe

{h 280r}{1}{a} Y con ella se da muy buen color al ^{2} vino de Palmas, como Yo lo he ex-^{3}perimentado. A Manila suelen ^{4} traer los Estrangeros dela Costa, ^{5} ô de Batavia avender vn vino q^{<ue>} ^{6} llaman Carlon, en limetas, y fras-^{7}cos, y este Vino tengo por cierto que ^{8} no es Carlon, sino vino de palmas ^{9} teñido con esta fruta, ô otra seme-^{10}jante; y la razon es porq^{<ue>} siempre ^{11} en d<ic>has limetas, y frascos queda ^{12} vn asiento de las particulas, y ollejos ^{13} de dichas frutas, q^{<ue>} demuestran el ^{14} engaño. Assi son todos los vinos que ^{15} vienen de Batavia compuestos, y á-^{16}dobados

de varios champuros de {17} vinos de palma, y aguardientes {18} destilados, y coloreados; principal-{19}mente dela palma Nipa, cuio li-{20}cor no es muy saludable; y esta es la {21} mejor mercancia, y que tiene mas {22} salida en Manila de algunos años {23} a esta parte; y bien pudieran escar-{24}mentar los vecinos, viendo las mu-{25}ertes repentinas, y males q<ue> estos bre-{26}bajes an causado. Y por esta causa {27} ni aun los vinos de Vbas traídos de {28} Europa se pueden usar para el san-{29}to sacrificio dela Misa; sino es q<ue> {1}{b} venga authorisado con el sello dela com-{2}pañia de Olanda; y aun de esta suerte {3} muchos an dudado de usarlo, por ve-{4}nir por tales manos de hereges Calvi-{5}nistas, y sacramentarios.

{6} Capitulo XXXVI. {7} Del Arbol del Cacao.

{8} Aunq<ue> el Arbol el Cacao es fo-{9}rastero, y advenedizo, con todo esso debe {10} tener lugar en esta hystoria, por aver {11} cundido tanto en estas Yslas, que al {12} presente ay tanta abundancia de su fru-{13}ta, que no necesitamos el dela nueva {14} España; Es vno delos Arboles que an {15} probado tambien en estas Yslas, que {16} no solo se ha propagado, sino tambien {17} mejorado; pues no tiene comparacion {18} con el dela Nueva España; assi en lo {19} oloroso, como en lo mantecosos, y sustan-{20}cial. Y assi aceace, que quando se labra {21} es necessario dejarlo enfriar para ha-{22}cer las tablillas, y pesarlas, porq<ue> esta {23} tan fluido con la mucha manteca {24} q<ue> en si tiene q<ue> es imposible de otra su-{25}erte redondearlas. Ya en otra aprte {26} de esta historia dejo dicho quien fue {27} el primero q<ue> se empeño con el Gov<ernador> {28} D<on>para conseguir {29} que de Nueva España le trajesen al-{30}gunos pies vivos de cacao; los quales planto

{h 280v}{1}{a} y cultivo primero consumo esmero {2} y cuidado En Ylog, cavezera dela {3} Ysla de Negros don de entonces se ha-{4}llava el P<adre> Juan de Avila; a quien {5} deven las Yslas este bien tan grande {6} Aunq<ue> el R<everendo> historiador delas Chro-{7}nicas dela Prov<incia> de S<an> Gregorio, sera-{8}phica, lo atribuye avno de su religi-{9}on; pero la antigüedad no consiste {10} en opiniones, sino en los años. Amas {11} deq<ue> donde se coje la mayor porcion de {12} Cacao, q<ue> se gasta en manila, es en es-{13}tas Misiones, y Islas de Bisayas, y {14} de aqui se ha trasplantado a otras {15} muchas, pero no con el suceso de por {16} aca; por quanto, ni estan abundante {17} ni tan sano. En Manila siendo {18} Yo Ministro de Tagalos, tuve cacaos {19} en mi guerta, y daban bastante flor, {20} pero no quajaba, sino q<ue> se caia, y se-{21}caba. En la Laguna de Manila ay {22} ya bastantes cacaguatales, pero es {23} el cacao mal sano, y assi pocos lo qui-{24}eren comprar; y si alguno por neces-{25}sidad lo compra, lo mezcla con otro {26} tanto del de Bisayas; para q<ue> se pue-{27}da tolerar. Y esto mismo sucede en {28} España con el Cacao de Guayaquil, que {29} es el inferior; y para realzarlo, lo {30} mezclan con el de caracas, ô de la {1}{b} martinica; y mejor con el de Guaxa-{2}ca.

{3} Es cosa de admiracion que {4} abunde tanto el cacao en Bisayas si-{5}endo rarísimo el indio, que se apli-{6}ca á cultivarlo, o plantarlo. Es {7} assi la costumbre, y naturaleza de {8} estos Bisayas, q<ue> si plantan el arbol, {9} lo qual raro, y raras vezes, lo hace, {10} lo deja ya a sus venturas, sin acor-{11}darse mas de el ni limpiarlo, ni {12} cuidarlo; solo si se acuerda en dando {13} fruta de recogerla, y guardarla. {14} Y con todo estal la lozania delas

tier-15}ras, y lo bien que ha arraigado en ellas 16} el cacao, q<ue> salen muchos millones 17} de gantas, ô almudes, para vender 18} en Manila, y en todas partes. Y 19} aun hasta los reynos vecinos lo 20} embian, ya a vender, ya de regalo; 21} q<ue> es el mejor q<ue> se puede hacer, prin-22}cipalmente á nuestros vecinos los 23} Portugueses de Macan, y otras partes.

24} En la Ysla de Minadanao 25} han cundido tanto, y probado tan bien, 26} q<ue> hasta los Moros lo traen ya a ven-27}der á Dapitan, porq<ue> ay muchisimo 28} en la laguna de Malano; y aunq<ue> 29} ellos no lo vsan, pero lo truecan por 30} plata, y assi lo cuidan, y cultivan 31} con mucho cuidado. Los subanos 32} q<ue>, como dije en su lugar es la nacion que

{h 281r}{1} que habita las riveras delos rios de 2} aquella grande Ysla cogen mucha 3} cantidad de cacao, y de alli se traspor-4}ta á Manila en Champanes gran-5}des. Y es un genero q<ue> siempre tiene 6} precio, y utilidad; principalmente 7} en el despacho delas Naos, y navios, 8} ô Pataches que acuden al comercio 9} y lo llevan por regalo. La fruta sue-10}le tener, vn gema, y a vezes vn palmo 11} de largo, y es gruesa como vna cidra, 12} unas ay que son verdes de color, y 13} otras coloradas; y quando esta ya 14} madura suena dentro el cacao; el 15} qual esta embuelto con una redesi-16}lla de carne muy blanca y dulce, q<ue> 17} tira algo á agria; esta carne de q<ue> 18} estan vestidos los granos hechada 19} en infusion en agua, y bebida alas 20} diez del dia, y sobre tarde es fresqui-21}sima, y muy saludable; lo qual Yo 22} mismo he experimentado quando 23} he cogido el cacao. Se puede comer 24} tambien, y algo delo interior dela 25} Cascara, q<ue> es como medio dedo de 26} gruesa, y por de dentro blanca. 27} La manteca del cacao,, es un reme-28}dio muy eficaz para los q<ue> padecen 29} de calor en el cutis, en la boca, y 30} labios escaldados. Para vnciones 31} del hígado, riñones, y pulmones 1}{b} principalmente en los principios dela 2} etica, es remedio eficaz, q<ue> la desarra-3}yga. Las virtudes del Chocolate, pocos 4} ay que las ignoren, pues es el mejor 5} desayuno que uno puede vsar por 6} las mañanas, y principalmente 7} para los estudiosos, no ay cosa seme-8}jante; sustena, nuetre, corrobora, 9} expele los flatos, quita los baidos de 10} Caveza; y no grava el estomago, sino 11} que llo fortifica p<are> el estudio, y el traba-12}jo. Abre la memoria, y la afirma; 13} y los q<ue> estan acostumbrados a beberlo 14} si lo dejan, no haran nada en toda 15} la mañana, como lo tengo experi-16}mentado. La pereza de nuestros Bi-17}sayas, y su natural dejado, y que se 18} contenta con nada; y aborrece todo 19} aquello q<ue> le ha de costar trabajo es 20} la causa de q<ue> no ayga cacao p<ara> llevar 21} a todos los Reynos, vecinos, y aun ala 22} Nueva España. Ojala q<ue> Nuestro Rey 23} y Señor (que Dios guarde) mandara 24} apretadamente a sus gobernadores, 25} y estos a sus Alcaldes Mayores, que 26} pusiesen especial cuidado en que 27} los Yndios Bisayas cultivasen los 28} arboles, y plantas, q<ue> les pueden dar 29} tanta utilidad, como el Cacao, la 30} Canela, la Nueza Noscada, la Pimi {h 281v}{1}{a}enta, y otros frutos propios, y natura-2}les de estas Yslas; q<ue> sise pusiera en esto 3} alguna diligencia, y cuidado no se 4} llevaran tanta plata las naciones 5} estrañas.

6} Capitulo XXXVII. 7} Dela Nuez Noscada.

{8} Quanta plata salga de estas Ys-^{9}las para Batavia de donde nos vie-^{10}ne la Canela, clavo, y Nues noscada ^{11}no se puede expicar, por ser cantidad ^{12}innumerable la q^{<ue>} ha salido de estas ^{13}Yslas, por estas especerias, q^{<ue>} son con-^{14}naturales, y propias de estas Yslas ^{15}en q^{<ue>} habitamos; no obstante q^{<ue>} la á^{16}prehensión delos hombres hace que ^{17}parezca mucho mejor loq^{<ue>} es mas cos-^{18}tosos, y se trae de otros Reynos mas dis-^{19}tantes, y estraños. Esta es la condición ^{20}delos hombres, y tambien delas cosas ^{21}usuales; pues aun el oro, la plata, y ^{22}las perlas, son viles a donde nacen, ^{23}sino navegan, y se destierran de sus ^{24}propias patrias. Administrando ^{25}Yo el Puente de Barugo los años pasa-^{26}dos de 737. Y visitando el de Leite ^{27}Vltramontano, solia ir paseando de ^{28}vn Pueblo aotro; y con essa ocasion bus-^{29}car, y examinar los arboles q^{<ue>} en^{30}contraba, y sus frutas; entre las qua-^{31}les halle la nuez noscada, propia ^{1}^{b} y natural en estas Yslas de Bisayas ^{2} y la traje a esta cavezera de Carigara, ^{3} donde aora me hallo; y la vio el superi-^{4}or q^{<ue>} entonces era, y otros Padres. En ^{5} los montes dela Ysla de Zebu, se cria ^{6} assimismo naturalmente; y tambi-^{7}en en los de Manila de dodne nos la ^{8} traen fresca, y con su cascara verde. ^{9} Y tambien en conserva, y la he tenido ^{10} Y comido.

^{11} Su figura es la de un Malaca-^{12}tan, su cascara de ensima gruesa, y ^{13} su guesso bastante duro, y grande co-^{14}mo el dela almendra; dentro del qual ^{15} se halla, y cria la nuez noscada; cerca-^{16}da de vnos hijos, ô redesillas parecidos ^{17} al azafrán, a los quales llaman Maizes, ^{18} y son assi mismo muy aromaticos, y ^{19} endonde ay porcion, los apartan, y ven-^{20}den aparte. La flor dela nuez nos-^{21}cada es bastante hermosa, y aromati-^{22}ca, y de ella se hacen conservas especi-^{23}ales, por su olor, y fragancia, aunq^{<ue>} ^{24} muy calidas, pero estomacales. El Ar-^{25}bol es bastante frondoso, y copado, como ^{26} deje escrito enla delineacion delas [*margen: Cap<itulo> | Lib<ro>*] ^{27} Yslas de Banda; Pudieranse culti-^{28}var estos arboles en estas Yslas, silos ^{29} Naturales, se aplicaran a ello, ô a lo menos ^{30} seles obligare por los Alcalde mayores, ^{h 282r}^{1}^{a} Como lo hacen ya en la laguna de Ma-^{2}nila, de que resultara alos Ysleños ^{3} no poca utilidad. La causa porq^{<ue>} no ^{4} ay muchas en estos montes de Bisaias ^{5} es porlos muchos Monos q^{<ue>} se crian en ^{6} los montes à bandadas, y tambien por ^{7} los grandes pajaros, ; que vnos, y otros ^{8} se sustentan de ellas, como q^{<ue>} no tienen ^{9} dueño q^{<ue>} las guarde, y assi muy rara ^{10} es la que se puede lograr; porq^{<ue>} la que ^{11} se escapa, y cae en tierra los Jabalies ^{12} y Puercos, q^{<ue>} son tambien muchos ^{13} estan ala mira, y las acaban.

^{14} Capitulo XXXVIII. ^{15} Del Arbol dela Canela, Ila-^{16}mado delos Naturales Mana.

^{17} La primera Canela que se llevo ^{18} de estas Yslas ala Nueva España, como ^{19} consta delas antiguas memorias, es cons-^{20}tante que se compro en Butuan, Rio de ^{21} la Ysla de Mindanao, celebre entonces ^{22} por el Comercio de Borney, Manila, y o-^{23}tras partes; y adonde acudían los cham-^{24}panes, y Juncos, aferiar sus generos ^{25} por oro, cera, canela, Cigay, y Balates ^{26} de q^{<ue>} abundaban aquellos montes, y ma-^{27}res. Pero como es muy comun en todos los ^{28} Reynos, y Provincias, que desprecian los ^{29} habitantes los generos propios aunq^{<ue>} ^{30} nobilísimos, por los estrañeros, y estraños; ^{31} acaece aora que se estima en poco la ^{1}^{b} canela de aquella Ysla de

Mindanao {2} aunq<ue> mucho mas noble, mas olorosa {3} y fuerte al gusto, q<ue> la que nos traen los {4} olandezes de Seylan; acerca del qual {5} he tratado en otra parte. Ponle co-{6}munmente las faltas de no estar bi-{7}en beneficiada; de tener algun gene-{8}ro de babosa, la qual se percibe quando {9} se masca, y tambien de que no hace es{10}puma el Chocolate q<ue> con ella se labra {11} Con todo ninguno niega, ni puede ne{12}gar ser mas fuerte, mas activa, y mas {13} picante, q<ue> aquella de Seylan; y con {14} todo esso no se estima tanto.

{15} Siendo Yo Rector dela Resi-{16}dencia de Palapag el año de 1747. {17} Llego alli vn Navio dela Compañia {18} de Olanda, que bolvia dela nueba {19} España, por no averle permitido entr<ar> {20} en los puertos á hacer feria de sus gene{21}ros, traie entera toda su carga; y por {22} venir muy necesitado de agua, y bas{23}timentos, pidio socorro para prose{24}guir su viaje á Batabia. Estuvieron {25} con migo en aquella cavezera el {26} Capitan, oficiales, y Mercaderes, < * * * > {27} ta q<ue> se aviaron; y aviendose tratado {28} del punto dela Canela de Mindanao {29} por no averla visto, dijeron q<ue> era sil{30}vestre, y amarga; Yo que muchos a-{31}ños la avia usado, y tenia bastante

{h 282v}{1}{a} les mostre alguna, y la probaron, y {2} mascaron; y entonces me pregunto {3} el Capitan del Navio, llamado Lu-{4}dovico Gosklac, aleman de nacion, {5} si se le avia puesto dulce à aquella {6} Canela, porque le parecia mui dulce, {7} y nada amarga, como le avian in-{8}formado; pero Yo los desengañe mos-{9}trandole el fardo donde la avia te-{10}nido mas de ocho años; cosa que no {11} sucede con la de Seylan, pues en estas {12} tierras calientes se evaporiza de {13} suerte, q<ue> a los tres, ô quatro años ya {14} no tiene sustancia. Con lo qual to-{15}dos la aprobaron, y alabaron vno {16} ore; y mucho mas aviendo visto la {17} que Yo tenia de Seylan, y cotejado {18} una con otra; y solo le puso un merca-{19}der llamado Daniel Lembroc, la {20} falta de ser mas gruesa; pero facil-{21}mente se covnencio, y depuso su di-{22}facultad; porq<ue> la canela es segun la {23} rama de que la sacan; si la rama {24} es nueba, el pellejo es naturalmente {25} mas delgado; y assi ay de todo en la de {26} Samboangan delgada, y gruesa, con{27}forme la sacan. El modo de benefi-{28}arla, es cassi el mismo q<ue> el de Seylan {29} porq<ue> rajan el pellejo dela rama, con {1}{b} vn cuchillo, y lo dejan q<ue> por si mismo {2} se seque, y embuelba hasta q<ue> se cayga. {3} Lo que me parece, q<ue> este beneficio devia {4} ser en las lunas menguantes, quando {5} los arboles no tienen tanta humedad {6} que es la que causa aquel genero de ba-{7}basa; la qual se le quita tostandola un {8} poco antes de pilarla. El no hacer es-{9}puma el chocolate labrado con esta cane-{10}la no consiste acaso en ella, pues Yo la he {11} vsado muchos años para este efecto, y no {12} he experimentado esta falta; y acaso se{13}ra por ser malo el cacao, mal molido; ô {14} cortado; por hacerse, y batirse con agua {15} gruesa, y mala; pues requiere la mas {16} pura, y mas delgada.

{17} Es un arbol el dela Canela, q<ue> {18} prende donde quiera que se planta, y el {19} por si mismo se multiplica echando reto-{20}ños por sus mismas raizes, ô naciendo {21} las frutas que derrama. Y assi se hacen {22} montes de ella como se ve en los de Sam-{23}boangan; todo es aromatico en este arbol {24} la madera, las ojas, las flores, y frutillas, {25} Y el tiempo q<ue> florece trasciende los mon-{26}tes, y los llanos, exparciendo el viento

{27} su fragancia. Pero se ha experimenta-{28}do q<ue> no es muy saludable este olor, porq<ue> {29} altera los humores, y calienta demasiada {h 283r}{1}{a}mente la sangre, originandose de esto {2} algunos tabardillos, dolores de costado, {3} y otros males; pero ya saben todos el reme-{4}dio, q<ue> consiste en sangrias, y baños. En {5} Manila la an plantado algunos curio-{6}sos, y seda muy bien; y en qualquiera par-{7}te q<ue> la plantaran; por lo qual soy de pa-{8}recer (como dejo dicho en otra parte de {9} esta hystoria) Que si se mandara a los {10} Naturales sembrar en sus montes, en {11} brebe tendriamos abundancia de exelen-{12}tissima canela; sin necesitar dela de {13} Ceylan, ni enriquecer a los Hereges de {14} Batavia; q<ue> aveces nos venden la necesi-{15}dad, y muy caza.

{16} En la Provincia de Caraga de {17} la misma Ysla de Mindanao, ay tam-{18}bien exelente Canela, finissima, y que {19} puede competir con la de Ceylan; traenla {20} hecha Cadenas, como Yo la he tenido, y {21} visto, vna conotra es la bonada. Y esta noti-{22}ene la babasa q<ue> le achacan ala de Sambo-{23}angan. Es tan fuerte vna, y otra canela, {24} que basta la mitad delaq<ue> se suele gastar {25} de Ceylan en vna molienda; y si se exce-{26}de no se puede aguantar, y daña. Algunos {27} ay que tiemplan la de Ceylan poniendole {28} a vna molienda la mitad de ella, y otra {1}{b} mitad de Samboangan; y assi sale exe-{2}lente el chocolate. Sacanse espíritus {3} de esta canela, y tambien azeite exe-{4}lente para muchas enfermedades

{5} Capitulo XXXVIII (corrige) {6} Del Arbol llamado Hala-{7}vihao frutal.

{8} Estan los montes de estas Yslas {9} llenos de arboles frutales, como se vera {10} en los que ire describiendo en adelante, {11} y en otros que dejo ya escritos atras. Vno {12} de ellos es el llamado Halavihao, {13} tan sabrosa su fruta, q<ue> es expresion {14} comun delos naturales dezir: sabroso {15} como Halavihao. Es arbol montaraz {16} y que se cria en los bosques, sin cultivo {17} ninguno, ni los naturales se cansan {18} en trasplantarlo a poblado, como los {19} demas; y si lo cultivaran no dudo que {20} fuera estimado, y la fruta perdiera los {21} resabios de Montaraz. Esta es algo ma-{22}yor q<ue> una aceituna sevillana, su {23} carne agridulce, y apatecida de todos {24} los Animales, y pajaros. Muchas ve-{25}zes caminando por los bosquez he en-{26}contrado de estos Arboles, y comido de {27} su fruta; son bastantemente altos, ra-{28}mosos, y copados, y de muy fresca som-{29}bra, muy apetecible para los que sean {30} asoelado. La fruta assi mismo es mui {31} fresca, y cordial, y sana. Y mucho mejor

{h 283v}{1} fuera si se cultivara; mas los natura-{2}les de Bisayas, no vsan cultivar ar-{3}boles, como he dicho en otro lugar, solo {4} Plantanos, y cocos, a queles obliga la {5} necesidad; y sin ella ni aun esso cul-{6}tivaran contentos con sus raizes para {7} poder pasar la vida sin fatiga, ni can-{8}sancio. Otra causa hallo Yo paraq<ue> {9} no se cansen en cultivar arboles, y es {10} que gustan frequentemente de mu-{11}dar rancho, y posada; y assi facilm<ente> {12} dejan la antigua, o por algun ague-{13}ro, ô desgracia q<ue> en aquella les aconte-{14}siera; y van a poblar a otra parte, y {15} hacer sus casar; porq<ue> en qualquiera {16} lugar tienen los materiales a mano, {17} q<ue> son palos, cañas, vejucos, y Palmas. {18} Sumo trabajo cuesta a los Ministros el {19} Conseguir q<ue> algunos vivan en los Pue-{20}blos, y cerca delas Yglesias; y este su-{21}mo trabajo se malogra con

facilidad, {22} porq<ue> echas las casas las dejan, y se {23} van á vivir a otras partes. Otras cau-{24}sas ay tambien para esto, que ya dejo {25} apuntadas en otras partes. Pero la {26} mas principal es vivir a su libertad, {27} q<ue> aunq<ue> sea acompañada por suma po-{28}breza, la aprecian mas q<ue> el oro, y {1}{b} quantas riquezas ay: diziendo a su modo {2} aunq<ue> barbaro: [lat.: Non benê prototo liber-{3}tas venditur auro.]

{4} Capitulo XXXIX. {5} Del Arbol llamado Colo, Y {6} Rima en Maianas.

{7} El Pan natural que se vsa en las {8} Yslas Marianas, es la fruta de unos {9} arboles, que alla laman Rima, y es-{10}tos los cultivan con cuidado, por ser {11} su fruta el sustento cotidiano de {12} aquellos Naturales. En estas Yslas de {13} Visayas se cria naturalmente la Rima, {14} ô su semejante, que llaman Colo, {15} Y es arbol como el de Marianas grande {16} y parecido al Camansi; solo se dis-{17}tingue en que la fruta del Colo, no {18} tiene pepitas, sino que toda es carne, {19} al modo dela del Gabe, que dejo entre {20} las enrredaderas notada. Esta se co-{21}me asada, cocida, ô como gustare el {22} q<ue> la ha de vsar. Y es de buen sabor, y {23} sustancial; y no obstante q<ue> estan bue-{24}na, y util, ninguno se dedica a culti-{25}var estos arboles; sino q<ue> ellos por si mis-{26}mos naturalmente nacen, como todos {27} los demas frutales; que si se cultivaran {28} todos en ninguna parte del mundo ubi

{h 284r}{1}{a}era mas abundancia de frutas, ni mas {2} especiales, q<ue> en estas Yslas, y principal{3}mente en estas de Bisayas.

{4} Capitulo XLI. {5} Del Arbol llamado Mangis.

{6} En la Ysla de Jolo sobre un se-{7}pulchro de un Pandita, ô sacerdote, y Ma-{8}estro dela infame secta de Mahoma, y se-{9}gun tradicion el primero q<ue> la introdu-{10}jo, y enseñó a los Joloanos [*margen:* que lo reverencian como santo] se hallan dos {11} arboles de esta especie q<ue> llaman Man-{12}gis; y ala fruta llaman fruta del Rey, {13} porq<ue> otro ninguno comia de ella, sino {14} el Rey, ô sus hijos, y Mugerres; por la ve-{15}neracion q<ue> tenian aquel Ministro {16} de Satanas; y las cascarras de dicha fru-{17}ta las repartia el mismo Rey entre los {18} principales de su corte. Esta es la abusi-{19}on que tienen, y tuvieron con estos Ar-{20}boles; los quales eran unicos en aquel{21}la Ysla; y aora con el comercio de los Es-{22}pañoles, y soldados del presidio cerca-{23}no de Samboangan, ya sean trasplan-{24}tado algunos pies a el, como afirman {25} algunos Padres delos que alla an estado. {26} Esta fruta creo q<ue> no es natural de aquel {27} Reyno, ni de aquella Ysla, sino q<ue> fue lle-{28}vada dela costa de tierra firme allà, {29} y quiza por el mismo Bandita que esta {1}{b} ala sombra de ellos enterrado. El P<adre> {2} Francisco Colin en su hystoria la lla-{3}ma fruta del Parayso, y la pinta de esta [*margen:* <* * *>] {4} manera: Es de color morado, y del ta-{5}maño de vna manzana. Lo comes-{6}tible, y regalado de ella son unos gajos {7} blancos que tiene en lo interior, cu-{8}biertos con un hollejo doble, de color {9} rosado; el qual se quita para comer {10} la carne que dentro esta; En sentir {11} delos Españoles, q<ue> conquistaron el {12} cerro de Jolo, que es toda la fortaleza {13} de esta Ysla, y en el qual estan estos {14} dos arboles; aviendose hecho dizeños {15} de ellos por los años de mil seiscientos {16} y treinta, y ocho, y aviendo comido de {17} su fruta, aseguravan q<ue> es tan dulce, y {18}

suave, que puede competir con qual{19}quiera delas de Europa.

{20} Otros arboles frutales pone el cos-{21}tado historiador P<adre> Francisco Colin {22} en su historia, los cuales no an llegado á {23} mi noticia con aver estado tantos años {24} en estas Yslas, y aver administrado en {25} Tagalos, y Visayas; y aver caminado {26} por los montes de vnas, y otras Yslas, y {27} observado los arboles q<ue> en ellos se cri-{28}an con bastante curiosidad, los cuales {29} me parecio añadir aqui siguiendo {30} la opinion de tan celebre author, que por

{h 284v}{1}{a} ser delos Primitivos, y mas veridicos, {2} modesto, y desapacionado se ha llevado {3} la primacia entre todos; no obstante {4} que muchas cosas estan al presente {5} mas claras, y averiguadas, y es nece-{6}sario apartarme de su sentencia en {7} ellas, como dejo en sus lugares notado.

{8} En el folio 88. dize de esta su-{9}erte: Es el Doctoyan Arbol muy gran-{10}de; La fruta hermosa, como los Lom-{11}boyes, en la figura, y el tamaño. El co-{12}lor es de un finissimo Rosicler, y qu-{13}ando bien madura, aun mas encen-{14}dido; tiene la carne blanca, y dentro {15} su gueso; el sabor es un agridulce mui {16} grato al gusto. Es arbol mas raro que {17} el Lomboy; ay lo en los montes; y si lo {18} conocieran los Españoles lo estimaran. {19} El Panunguan, da una fruta muy {20} colorada, menor q<ue> un guebo de gallina, {21} con unos piquitos; y la corteza al modo {22} de piña; dentro esta la comida, que es {23} vna carne delicada, y traparente, {24} a manera de yelo, muy fresca, y suabe {25} al gusto, y ala digestion. Quizas sera {26} esta la fruta q<ue> en Bisayas llamamos {27} Boboa, y queda escrita antes; y tendra {28} otro nombre en otras Yslas como á{29}concece frecuentemente. El Arbol {1}{b} es muy grande; algunos le dan a essa fru-{2}ta el nombre de lechias, por la semejanza {3} que tienen con las de China, pero no lo {4} son. Hasta aqui el d<ic>ho Padre.

{5} Los duriones tan celebrados en [*margen*: Colin | pag<ina> 88] {6} Malaca, q<ue> pone el mismo Historiador {7} en algunas Yslas, solo tengo noticia {8} quelos ay en la de Mindanao, pero no {9} puedo deponer de virta, ni pintarlos, {10} lo qual sucede al mismo Padre, que se {11} contenta con poner el nombre nomas. {12} Como tambien, Los Maranes, q<ue> dize ser {13} semejantes a los duriones, y es compara{14}cion de [lat.: ignotum per ignotius,] porq<ue> tan-{15}poco, los pinta, como los que llama Pro-{16}asbas, q<ue> al sabor, y otras calidades son {17} como vbas; pero yo confieso no averlas {18} provado; ni se si en la India las ay por no {19} aver estado alla, como tanpoco estuvo el {20} d<ic>ho Padre. Cuya autoridad sigo en la {21} descripcion de estos arboles frutales.

{22} Capitulo XLII. {23} De otros Varios Arboles fruta-{24}les, y comestibles, que se crien en {25} estas Yslas, principalmente de {26} Pintados, ô Bisaias.

{27} Otros muchos arboles frutales se {28} encuentran en estos montes, y bosques, {29} que aunq<ue> incultos dan vnas frutas mui {30} buenas sabrosas, y regaladas, y casi todas {31} tienen vn genero de agrio muy suabe,

{h 285r}{1}{a} y delicioso al gusto; y con todo los natu-{2}rales no se cuidan de cultivarlos, sino {3} solo desfrutarlos; y solamente la na-{4}turaliza los produce en tanta abun-{5}dancia, que no solo los hombres seapro-{6}vechan de ellos, sino tambien los ani-{7}males montarazes como puercos, vena-{8}dos, y Monos, ô Machines, de que ay {9} por todas partes grandes manadas; y {10} assi mismo los Pajaros, y palomas tor{11}cazes,

calaos, cuervos; aquienes la Di-^{12}vina bondad que los cria, los provee con ^{13}abundancia en todas partes; y aun las ^{14}avejas labran miel muy preciosa, y ^{15}grandes panales de cera, con las flores de ^{16}tantos arboles, de que se aprovechan mu-^{17}cho los naturales, por ser generos nobi-^{18}lissimos, y estimados.

^{19} [*margen*: Abule] El Arbol llamado Abule, es vno ^{20}delos frutales que abunda en todos los ^{21}bosques; Es arbol grande ramoso, y ^{22}Copado; y su madera no es despreciable, ^{23}aunq^{<ue>} poco se valen de ella los naturales ^{24}por la abundancia q^{<ue>} tienen de otras, ^{25}que se crían mas amano, y son mas ^{26}aproposito para sus menesteres. La ^{27}fruta es mayor q^{<ue>} una bala de mosque^{28}te; y avezes como vn guebo de Paloma, ^{1}**dulce**, con vna punta de [*interlineado*: sabor a castañas], por lo que ^{2}es mas apetecida, y sabrosa al paladar

^{3} El Amahit es otro delos arbo-^{4}les frutales, q^{<ue>} se hallan comunmente ^{5}por estos bosques; el qual es assimismo ^{6}muy grande arbol; su fruta esta lle-^{7}na de vn sumo tan dulce como almi-^{8}bar, aunq^{<ue>} sino esta bien madura, ti-^{9}ene vna punta de agrio, q^{<ue>} le da mu^{10}cha gracia. El Angiap. Es arbol ^{11}frutal, altissimo, y derecho; su fruta ^{12}es como vna nuez con dos pepitas den-^{13}tro; tambien es comestible, y sabrosa ^{14}pero mas se aprovechan de ella los ^{15}pajaros, por ser dificil alcanzarla ^{16}por lo corpulento, y ergido del arbol, ^{17}no obstante, q^{<ue>} siempre hallan modo ^{18}para alcanzarla los q^{<ue>} quieren de ella ^{19}aprovecharse. El Arbol llamado ^{20}Amaga, no solo es precioso por su fruta ^{21}q^{<ue>} es como el Albaricoque, y muy dulce ^{22}y regalada; sino tambien por su ma-^{23}dera la qual es especie de Evano, aun^{24}que no tan negra, y tiene aguas algo ^{25}pardas; de suerte que bien bruñida ^{26}tiene un lustre como vidriada; y es ^{27}muy parecida al q^{<ue>} llaman en Espa-^{28}ña Granadillo, de q^{<ue>} se hacen Catres

{h 285v}{1}{a} Barandillas, marcos de espejos, y otras ^{2}curiosidades; y assi aca es apetecida ^{3}esta madera para los mismos vsos, y ^{4}hacen de ella muchas curiosidades. ^{5} El Agon_onan, es un arbol no mui ^{6}grande, pero si ramoso, copado, y de ^{7}hermosas ojas, q^{<ue>} se carga de muchas ^{8}frutas muy gustosas algo semejantes ^{9}a una pera pequeña, cuio sabor ti-^{10}ra à agrio, pero es muy fresca, y cordi-^{11}al. El Abobonavòn, q^{<ue>} otros llaman ^{12}Bobonao, es arbol bastante grande ^{13}ramoso, y copado de buena vista, y ^{14}sombra muy fresca, y regalada; con ^{15}lo qual no solo alivia del calor por lo ^{16}exterior; sino tambien en lo interior ^{17}regalando a los que se acogen a ella, ^{18}con vnas frutas muy sabrosas, y cor-^{19}diales, a modo de ciruelas, q^{<ue>} tiran ^{20}à coloradas. El Alangavisan es ^{21}otro Arbol frutal montaraz, è inculto, ^{22}pero grande, alto, copado, ramoso, de ^{23}ojas muy verdes; y quando esta carga-^{24}do de frutas, es muy vistoso por ser ^{25}estas muy coloradas, y mucho ma^{26}yores, q^{<ue>} el tambis, de que ya he tra-^{27}tado antes. Es muy apetecido de los ^{27}pajaros, y Monos, q^{<ue>} los disfrutan con^{1}**tinuamente**; y cuyas sobras, que caen ^{2}al suelo aprovechan los animales, que ^{3}no pueden subir al Abol; y assi estan ^{4}aguardando aque cayga la que derriba ^{5}el Machin, q^{<ue>} son mas delas que come, ^{6}porq^{<ue>} las prueba solamente, y las va á^{7}rrojando; y este ganado deque abundan ^{8}estos motnes es el que destruye los frutales; ^{9}pero con vtilidad delos puercos, y venados ^{10}q^{<ue>} engordan mucho Con

las frutas q<ue> caen. {11} El Dao, es un arbol de los maiores, y {12} mas gruesos, y altos de estas Yslas, del qual {13} he hablado, ya en su lugar; pero por ser {14} frutal debe tener aqui parte; su fruta {15} es amarilla, muy semejante, sino iden-{16}tica a los tejocotes de la Nueva España, {17} assi en el gusto, como en la figura, y car-{18}ne. Desfrutando comunmente los ma-{19}chines, q<ue> de ordinario tienen en lo al-{20}to de ellos su morada; a lo menos mien-{21}tras tienen fruta; la qual muerden vn {22} poquito, y arrojan abajo; providencia {23} especial de Dios> Nuestro Señor con los ani-{24}males que no pueden subir à alcanzarla.

{25} El Amamampang; es arbolillo plaie-{26}ro, de oja a manera de la del Lombay, {27} Y su frutilla, q<ue> es como granos de pimienta, es comestible, y agrada mucho á {29} los pajaros, q<ue> engordan con ella mucho;

{h 286r}{1}{a} y tambien es gustosa para los hombres, y {2} [*margen*: Bonagno] animales. El Bonagno, es assimis-{3}mo arbol grande, y de fruta comestible, {4} y apetecida de todo genero de animales. {5} [Barobo] El Barobo, ô Morobo, es arbol grande {6} hermoso, y de fruta comestible, y tiene {7} algun agrio cordial. El Arbol lla-{8} [*margen*: Cabaan;] mado Cabaan, es assimismo comes-{9}tible, no obstante q<ue> es Montaraz, pero {10} de condición suave, y apetecible al gusto. {11} [*margen*: Corong] El Arbol llamado Corong; es assimis{12}mo montaraz, pero de fruta comestible {13} y parecida a un pimiento, pero dulce {14} [*margen*: Cagozo] y agria, y suave. El Cagozo, es assimis{15}mo arbol, q<ue> se cria frecuente mente {16} por los llanos, cuyas frutillas son comes-{17}tibles, y apetecidas de los pajaros. Otro {18} arbol ay assimismo en los llanos que {19} [*margen*: Cayam] llaman Cayam. El alto, y ramoso {20} muy parecido al Zapote en las ojas {21} y color de ellas; Su fruta es del grande {22} de vn peso segoviano, pero mas gruesa {23} la qual se come cocida, y remeda mu-{24} [*margen*: Dalinson,]cho a las castañas. Dalinson, llaman {25} a cierto arbol muy parecido en la he{26}chura, y ojas al Pili; y da vnas frutas {27} semejantes, pero mucho mas grandes {28} y estas suplen por las almendras de Es-{29}paña. Puede hacerse de ellas azeite, q<ue> {30} tiene las mismas qualidades del que {31} [*tachado*: El Balingarang da unas frutas al modo de algarrobos colorados y unas pepitas {32} grandes y negras q<ue> tostadas son comestibles] {1}{b} se hace de las almendras; por ser este arbol {2} especie de ellas, aunq<ue> la fruta es algo mas {3} grande mas redonda, y larga. El Arbol {4} llamado Galangan, es tambien frutal {5} y muy conocido de los Naturales; pero {6} no es vniversal sino solamente de {7} algunas Yslas, ô Provincias i parti-{8}culares. El Yogot, es tambien Ar-{9}bol frutal, de Ybabao, y Palapag, {10} no se que llo ayga por otras partes. {11} El Labni, es assimismo Arbol frutal {12} que remeda a la higuera; y su fruta {13} llamada Boca, remeda al higo, aun{14}que no es tan dulce, pero comestible. {15} El Malabaguio, es arbol muy gran{16}de, y ramoso, y da una fruta mui se{17}mejante al Lombay, comestible, {18} sabrosa, por tener algo de agrio. ** {19} [*tachado*: Aunq<ue> las maderas de estos ar-{20}boles frutales por lo general no son {21} despreciables para varias obras pe{22}ro poco usan de ellas los naturales {23} por la abundancia de otras conocidas {24} q<ue> tienen mas a mano; aprovechan{25}dose de las frutas de estos arboles, que {26} suelen encontrar por los bosques quan{27}do andan buscando los panales de {28} cera, que con sus flores

labran las {29} avejas, en tiempos señalados. Otros {30} muchos arboles deo escritos en el {31} tratado antecedente, y en el siguiente]

{h 286v}{1}{a} [*margen*: calong calong] El Arbol llamado calong calong, na-{2}ce cerca de los manglares, y playas; su {3} madera es muy fuerte, y escogida para {4} Jarigues, ô columnas sobre las quales {5} fabrican los naturales sus casas; assi- {6} como antiguamente en los lugares ane-{7}gadizos del Rio Guadalquivir se fabrico {8} la Ciudad de Sevilla sobre maderos, y pa-{9}los de donde levino el nombre latino {10} segun Arabon, y otros autores, de His-{11}palis, ô Yslas de palos; y assi mismo los {12} naturales de estas Yslas, por la mucha {13} humedad de la tierra, ô por tener sus {14} casas en lagunas, ô lodasales, ô lugares {15} anegadizos con las aluviones de los rios, {16} fabrican siempre sus casas sobre palos {17} ô columnas, q<ue> llaman hariguez, como {18} se ha dicho en otro lugar, y siempre viven {19} en alto, alomenos como vna braza le-{20}vantados de tierra los suelos de sus casas. {21} Para estos Pilares ô Jarigues, es apro-{22}posito este arbol llamado Calong calong, {23} no obstante q<ue> es buena madera para lo {24} dicho, tambien pertenece a este tratado {25} de los frutales, por llevar vnas frutillas {25} comestibles a modo de mansanillas; es {26} de dos especies, debajo del mismo nombre {27} de Calongcalon; Y assimismo se halla {28} otra tercera especie los rios arriba q<ue> {29} llaman Pirara, son menores las ojas {1}{b} y las frutas, pero comestibles como las {2} demas, con un sustento de pajaros, y {3} animales, principalmente de las Pa-{4}lomas Torcazes. Otro arbolillo se halla {5} frequentemente llamado Maninila, [*margen*: Maninila] {6} que aunq<ue> no es frutal, pero sus ojas son {7} comestibles, y las ponen en los guisados, {8} por tener un genero de agrio, q<ue> les da {9} vna puntilla de Vinagre. El Malagui-{10}nabut es tambien arbol frutal bien [*margen*: Malagnabut] {11} conocido de los naturales. = El Arbol [*margen*: Ôon] {12} [entrelinas: su fruta es semejante a las ciruelas] llamado Oon, da tambien fruta co-{13}mestible, cuya madera tiene la pro-{14}priedad muy experimentada de los {15} naturales, que echando un pedazo {16} de ella en la legiza, ô salmuera, si {17} se sobre agua, y nada, se conoce que {18} esta fuerte, y buena, y si se hunde {19} aun no esta bien templada. El Arbol [*margen*: Pagsaragon] {20} Pagsaragon, es de una maera muy {21} fuerte é incorruptible, muy colorada {22} larga, y a proposito para maderajes de {23} Yglesias, y casas, principalmente pa-{24}ra saraguntines, y Quilos; y esta ma-{25}dera da vnas frutas muy buenas, y {26} comestibles, muy parecidas a los ma-{27}meyes de la Nueva España.

{28} El Togop, es arbol muy alto, y [*margen*: Togop] {29} de grandes ojas, a modo de las de la Papaya {30} Dentro de vnas frutas grandes de vnas

{h 287r}{1} pepitas del tamaño; y forma de un {2} Cacao, las quales asadas son comes- {3}tibles, y sabrosas. Algunos las mue- {4}len en piedra; y hacen de ellas tabli- {5}llas de chocolate, q<ue> con su canela, y {6} bien batidas le remeda en todo de su- {7}erte q<ue> se puede uno engañar. La fru- {8}ta, y tambien el arbol herido, des- {9}tila vn genero de goma, ô resina {10} blanca, tan Biscosa, q<ue> sirve de liga {11} para coger pajaros. Assimismo {12} [*margen*: Malabasao] el Malabasao es arbol que da fruta {13} comestible, del qual se hace mencion {14} en el tratado de los arboles de monte. {15} El Arbol llamado Balingasag, da {16} [*margen*: Balingasag] unas frutas al modo de Algarrobas {17} de cascara colorada, y dentro unas {18} pepitas grandes, y negras por eniz- {19}mas, las quales soasadas son

comes-^{20}tibles, y sabrosas. El Camachile es ^{21} [*margen*: Camachile] arbol mui conocido en Manila, y ^{22} ay algunos en estas Yslas de Bisaias, ^{23} da vnas baynas verdes, no largas ^{24} sino retorcidas, y encrespadas, den-^{25}tro delas quales se cria vna carne ^{26} blanca, y dulce, q^{<ue>} es la golosina delos ^{27} muchachos

{h 287v}{1}{a} Aunq^{<ue>} las maderas de muchos ^{2} de estos arboles frutales que dejo es-^{3}critos en este tratado, por lo comun ^{4} no son despreciables para muchas ^{5} y varias obras del vso delos natura^{6}les, pero fuera del Amaga, madera ^{7} preciosa, y estimada, por ser especie ^{8} de Evano, ô granadillo, y assi mismo ^{9} el Pagsaragon, por su dureza, solidez ^{10} è incorruptibilidad, poco vsan delas ^{11} otras, por la abundancia de muchas ^{12} y exelentes maderas conocidas, q^{<ue>} ^{13} tienen mas amano; y assi solo se ^{14} aprovechan delas frutas delos arbo-^{15}les, donde las encuentran, ô ya en ^{16} los montes, en los bosques, y llanos, ^{17} quando andan buscando panales ^{18} de cera, q^{<ue>} con las flores labran las ^{19} avejas en tiempos señalados. Otros ^{20} muchos arboles ay tambien en los ^{21} montes, y en los llanos q^{<ue>} dan algu-^{22}nas frutillas silvestres, aun comes-^{23}tibles, assi de los hombres, como prin-^{24}cipalmente delos Pajaros, Machines, ^{25} Y otros animales montarazes; pero ^{26} aviendo ya escrito de ellos en sus pro-^{27}prios lugares, no me parecio necesa-^{{1}{b}}rio el repetirlo aqui, porq^{<ue>} no con-^{2}tienen ninguna especialidad; y ^{3} basta aver apuntado los mas espe-^{4}ciales.

{h 288r} [blanco]

{h 288v}{1}{a} [tachado: que son frutales, y dan algunas fruti-^{2}llas, q^{<ue>} aunq^{<ue>} los animales delos montes ^{3} se aprovechan de ellas; para los hom-^{4}bres son de poca utilidad, por ser a-^{5}grestes, y de poca sustancia.]

{6} Capitulo XLIII. {7} Delas Especies de Naran-^{8}jas de Estas Yslas. {9} Philipinas

^{10} Muchas y muy diversas son ^{11} las especies de naranjas proprias ^{12} y Naturales de estas Islas, que por ^{13} lo comun se crian sin ningun cul-^{14}tivo, assi en los montes, como en los ^{15} llanos; no obstante q^{<ue>} son de bastante ^{16} utilidad a los naturales, no tanto ^{17} para comer como para labar su ^{18} ropa, q^{<ue>} es porlo comun de Abaca, ^{19} de que se hablara en su ligar; y ^{20} tambien para labarse la caveza ^{21} que es el Jabon q^{<ue>} vsan de ordinario ^{22} pero para esto mas se valen delos ^{23} limones, de que ay varias especi-^{24}es, como despues se dira, que de ^{25} las naranjas, aunq^{<ue>} tambien se ^{26} valen de ellas, si las tienen mas ^{27} amano, porq^{<ue>} todas son agrias que ^{28} es loq^{<ue>} necesitan para el caso.

^{29} La especie principal, y ^{{1}{b}} mas noble de naranjas, es la q^{<ue>} llaman ^{2} Comunmente Cajeles, que son casi se-^{3}mejantes alas que en España llama-^{4}mos Naranjas de Portugal, muy dul-^{5}ces siestan bien maduras, y sino lo ^{6} estan tienen algun genero de agrio, ^{7} Bien es verdad, que ay varias layas, ^{8} vnas naturalmente dulces, otras a-^{9}gridulces, y otras mas agrias; lo qual ^{10} consiste en las tierras mas o menos ^{11} a proposito para estos arboles, aunq^{<ue>} ^{12} en todas partes donde las cultivan, y ^{13} siembran se dan con abundancia. ^{14} La distincion q^{<ue>} yo hallo de estas na-^{15}ranjas, ô cageles, alas de Portugal es ^{16} que tienen algo mas gruesa la cas-^{17}cara. El Arbol es grande copado, y ra-^{18}moso, en nada distinto delos de Es-^{19}paña.

{19} Los Mercaderes Chinos que {20} cada año vienen al comercio en {21} sus Juncos, y Champanes, traen Otro {22} genero de Naranjas, no tan grandes {23} Como los Cajeles sino mediana; y {24} Como estan estas Yslas tan cerca de {25} aquel Imperio llegan frescas, y son {26} muy dulces, y aromaticas; de cuyas {27} pepitas sean mutlipicado no solo {28} en Manila sino en estas Yslas de

{h 289r}{1}{a} Pintados, y las ay ya en varias partes {2} Y vbiera muchas mas si como los Yndios {3} se aplican a desfrutarlas, se aplicaran {4} á sembrarlas. La mala costumbre que {5} tienen de andar mudando tierras, y {6} casas, muchas vezes por alguna abusion, {7} ô creencia vana, de que alli ha de en-{8}fermar, ô morir alguno de su casa, ô {9} quele ha desobvenir algun trabajo, {10} con estos miedos dejan su habitacion {11} y casa, y van a fabricarla à otro lugar; {12} Y esta es la Causa por lo comun de que no {13} planten arboles, por pensar q<ue> no los an {14} delograr, como de hecho sucede con mu-{15}chos cocales dejados, los quales no dan {16} fruta sino para los cuervos, ô machines, {17} q<ue> los destruyen, en no cuidandolos, y {18} teniendo cerca las casas.

{19} La cascara delas naranjitas {20} q<ue> traen los chinos son muy aromati-{21}cas, y medicinales, y assi las secan, y {22} guaran p<ara> las necesidades q<ue> se pueden {23} ofrecer. Tambien traen en balzitas {24} delas mismas naranjitas en conserva {25} seca, enteras, y con su cascara; y son tam-{26}bien medicinales; y estas se pueden gu-{27}ardar todo el año. Estas dos especies {28} de cageles, y naranjitas son las q<ue> vni{29}camente he visto cultivar en estas Ys-{1}{b}las, las demmas comunmente se nacen {2} por si mismas delas semillas, o pepitas {3} que caen en qualquiera parte.

{4} Otra especie de Naranjas ay {5} que llaman de Sangley, aunq<ue> no son {6} forasteras, sino q<ue> este nombre lo apli-{7}can a muchas cosas especiales, para {8} distinguirlas de otras vsadas. Y assi {9} ala sal que hacen en Manila delaguna {10} del mar los mismos Yndios Tagalos, {11} llaman los Bisayas de Sangley, para {12} distinguirla dela que hacen los mis-{13}mos aca, q<ue> es cocida, y como de piedra, {14} y no tiene grano como la del mar. Tam-{15}bien aun arbol queda por fruta unos {16} como pequeños pepinos llenos de mui {17} fino algodón, llaman de Sangley, pa-{18}ra contradistinguirlo del algodón ver-{19}dadero, y comun de q<ue> se tejen varios te-{20}jidos en Bisayas. Estas Naranjas de {21} Sangley, las llaman tambien en otras {22} partes Lumban; suelen ser tan gran-{23}des, q<ue> algunas tienen quatro palmos {24} de Bogeo, como Yo las he visto varias {25} vezes, y lo testifica el P<adre> Colin en su his-{26}toria; estas tienen como dos dedos de {27} gruesa la cascara, dela qual se puede {28} hacer conservas regaladas; La super{29}ficie es comun mente verde, y si se deja

{289v}{1}{a} madurar queda amarilla. De estas ay {2} varias especies, vnas blancas por de {3} dentro, y otras q<ue> tiran á coloradas, ô {4} rosadas, y assi mismo los gajos, q<ue> son {5} algo rosados; y estas son las mejores {6} q<ue> desgranadas, y comidas con algo de {7} azúcar, tienen el sabor delas ubas de {8} España, y son muy frescas, y cordiales.

{9} Las demas especies de naran-{10}jas, se pueden contar por silvestres {11} pues nacen por si mismas assi en {12} los montes, como en los llanos, donde {13} Yo mismo las he visto, y cogido varias {14} vezes; Vna de estas especies se llama {15} Amomontay; la qual es tan grande {16} de ordinario q<ue> suele tener de bojeo {17} mmas de dos palmos; tiene

mucho su-^{18}mo, y muy agrio, aproposito para ^{19} jaraves, y Letuarios. Otra especie ^{20} de Naranjas sellama Ano, son ma-^{21}yores q^{<ue>} vna naranja ordinaria, su ^{22} Cascara gruesa, su sumo agrio. ^{23} Llama à otra especie Apogsan, sus fru-^{24}tas son pequeñas, pero tienen mucho ^{25} sumo, y muy agrio. Otra especie de ^{26} Naranjas se llama Boongon y tam-^{27}bien son delas grandes, agridulces ^{28} y Cordiales. Ay otra especie llamada ^{1}**Caramisan**, y son mayores q^{<ue>} las naran^{2}jas ordinarias, su cascara gruesa; y ^{3} agridulces los gajos. Otra especie se ^{4} llama Macalpi son algo menores q^{<ue>} ^{5} las naranjas ordinarias, carcara ama-^{6}rilla, y no muy gruesa, el sumo agrio ^{7} parecido al del limon; y assi con el se pue-^{8}de hacer limonada, a falta de Limon ^{9} ordinario. Otra especie se llama Ca-^{10}bogao, ô Camogao, y son las que En Es-^{11}paña se llaman Toronjas, ô casi como ^{12} ellas, algo grandes, y de gruesa cascara. ^{13} Otra especie de Naranjas, se llama Ca^{14}rumay, y son como las ordinarias de ^{15} España, y muy dulces. Otra especie se ^{16} llama Corongay, y es casta grande, de cas-^{17}cara gruesa, y el sumo muy agrio. O-^{18}tra especie se llama Halaya; son del ^{19} grandor de vn Cagel, cascara delgada ^{20} y muy agrio el sumo. Otra especie ^{21} se llama Lingarob, es mediana, y su ^{22} sumo muy agrio. La Especie que lla-^{23}man Limao, es casi la que llaman ^{24} Lima en España, y dulce su carne. ^{25} Otra especie de Toronjas ay, llamada ^{26} Opongopong, son bastante grandes, y ^{27} entre dulces, y agrias. Otra especie ay ^{28} llamada Samoyao, muy semejante ^{29} al Cajel, pero muy desemejante en el ^{30} gusto, por ser muy agria. Otras na

^{h 290r}^{1}**a**ranjas ay llamadas Tambolibir, ô ^{2} Tambalibid, las quales son tan grandes ^{3} como las dos manos juntas, y de sumo ^{4} agrio. Otra especie se llama Tagdolan, ^{5} Y tambien es como las ordinarias pe-^{6}ro algo chatas, su sumo es mui agrio. ^{7} Estas son las especies que an llegado á ^{8} mi noticia en estas Yslas de Pintados, ^{9} ô Bisayas, las quaes corresponden ^{10} alas que he visto en Tagalos, E islas de ^{11} Manila, donde no dudo que abra otras ^{12} especies distintas delas que dejo notadas, ^{13} como tambien las abra en estas Prov^{<incias>} ^{14} de Bisayas, que no an llegado a mi noti-^{15}cia; ni tampoco los nombres q^{<ue>}, entan di-^{16}versas legnuas tendran; los quales fu-^{17}era trabajo para mi grande (aunq^{<ue>} asequi-^{18}ble) el averiguarlos, y molestia alos Lec-^{19}tores para leerlos, pues fuera necesario ^{20} de cada cosa hacer un vocabulario.

^{21} Capitulo XLIII. ^{22} Delas especies de Limones ^{23} de Philipinas.

^{24} No dudo q^{<ue>} en las cercanias dela ^{25} Ciudad de Manila, y Cavite donde ay ^{26} muchos Españoles, abra tambien Yn-^{27}dios que siembren, y cultiven limones ^{28} por la vtilidad que pueden tener vendi-^{29}endolos alla; pero aca en Bisayas nin-^{30}guno toma trabajo semejante, assi en ^{1}**estos**, como en casi todos los demas arboles, ^{2} porq^{<ue>} aca no ay utilidad en sembrarlos, ^{3} ni ay quien compre frutas semejantes. ^{4} Amas de esto los limones nacen delas mis-^{5}mas pepitas q^{<ue>} se desparraman; y ave-^{6}zes tantas, q^{<ue>} forman bosques impene-^{7}trables; y es necessario para que deso-^{8}cupen la tierra cortarlos, y quemar-^{9}los. Vna delas principales especies, y ^{10} lamas noble de limones, es la que he ^{11} visto en Zebu, y en el Pueblo cercano ^{12} de Mandavi, donde administrando ^{13} Yo aquellos naturales, me embio el ^{14} Ilustrísimo S^{<eñor>} Obispo de Zebu, el M^{<aest>}ro D^{<on>} Pro^{15}tasio Cavezas algunos de regalo; y ^{16} Yo

cuide de repartir entre algunos {17} Mestizos de Sangley q<ue> ay en aquel Pu-{18}blo las pepitas para que las sembras-{19}ran, y al presente ay abundancia {20} de ellos. Son al modo de una Naranja {21} ordinaria de cascara muy delgada {22} y tan abundantes de sumo, que con {23} vno solo pueden hacerse dos o tres ja-{24}rros de limonada. No los he visto en {25} otras Yslas, aunq<ue> puede ser que los {26} ayga en Manila, y en Panay; porq<ue> {27} donde ay Españoles suelen ser curio-{28}sos, y cultivarlos.

{29} Otra especie comun en todas las {30} Yslas

{h 290v}{1}{a} Yslas, y muy preciosa, es la que lla-{2}man Hiris, ô Balisbis, y nosotros {3} llamamos Limon sutil. Es peque-{4}ña casi redonda de cascara ama-{5}rilla, y muy delgada; y tienen mucho {6} sumo, y de muy subido agrio, y mui {7} a proposito para hacer Jarabes, y {8} limonadas; otra especie he visto de {9} estas en algunas partes tamaños {10} como vna aceituna sevillana, pe-{11}ro llenos de sumo de vn agrio mui {12} suave. Otra especie llaman Comun-{13}mente Aslum, q<ue> es nombre generi-{14}co q<ue> comprehende a los demas, Y {15} a esta llamamos Limon Gallego, {16} el qual tiene gruesa la cascara, y {17} bastante sumo, y es el q<ue> se vsa en las {18} mesas, y tambien para jarabes, y li-{19}monadas, y es medicinal, como se di-{20}ra en otra parte. Otra especie de li-{21}mones del monte, muy medicinales, {22} llaman Biason, son larguillos, y {23} forman en las extremidades dos pe-{24}sones, o tetillas enq<ue> rematan. La {25} cascara es muy gruesa; y de vn olor {26} muy fuerte, y subido, y de poca car-{27}ne, y menos sumo, pero muy agrio; {1}{b} estos sirven para curar el mal de ma-{2}one, comun en las mugeres, azados, y {3} puestos en el ombligo, y sobado con ellos {4} el estomago; lo confora mucho, y des{5}truie las ventosidades, y frialdades. O-{6}tra enfermedad, q<ue> ay por aca mui co-{7}mun, q<ue> son obstrucciones del baso las {8} destruye sobando con este mismo limon {9} Caliente, y soasado. A esta enfermedad {10} llaman en Bisayas Cuyap, y al que la {11} padece Cayapan. Y es nombre [lat.: persi-{12}ilitudinem, non per proprietatem;] {13} porq<ue> el cuiap, es solo enfermedad de las {14} mugeres, y propriamente el mal de {15} Madre. Y a este q<ue> suele dar a los hombres {16} por q<ue> pulsa fuertemente al lado del {17} Baso, le llaman tambien Cuiap. Y {18} en la nueva España en la gente de tie-{19}rra adentro llaman Entemblasones, {20} como lo trae el H<istoriador> Steyfener en el libro {21} de medicina q<ue> escrivio para los Misio{22}neros de la compañía, en el lugar cita-{23}do al margen; y propriamente son {24} obstrucciones del baso, y frialdades.

{25} Otras dos especies de limones ay {26} en estas Yslas, que podemos llamar á {27} grestes, no obstante q<ue> tienen buen sumo {28} y bastante agrio, pero gruesas las cascarras

{h 291r}{1}{a} y son bastante vtiles a los naturales, la {2} vna se llama Cabaiba, la otra Caba{3}gao. Son a proposito para labar la cave-{4}za, y el pelo; y tambien la ropa de Aba-{5}ca, para la qual es mejor q<ue> el Jabon su {6} agrio, y tambien la suabisa, y blanda {7} por ser de sayo tieso el Abaca.

{8} [*margen*: cidras] Vltimamente entre las especies {9} de Limones podemos contar las Cidras {10} q<ue> sin sembrarlas se crian en Bisaias {11} tantas q<ue> es necessario á hierro, y fuego {12} talarlas. No son arboles altos, sino al {13} modo de arbustos, muy ramosos, {14} y llenos de espinas, impenetrables, {15} y de la misma forma son los arboles

delos {16} limones por lo cuman; porq<ue> como por {17} aca no se vsa el podarlos se llenan de ra-{18}majas, y espinas, y maleza, la qual es cau-{19}sa q<ue> no den de ordinario frutas mui {20} grandes; pero las que se cuidan en las {21} guertas de nuuestras casas, dan vnas {22} frutas tan grnades, y hermosas como {23} vn meloncillo ordinario. Hacen de {24} estas cidras regaladas conserbas, y mui {25} estomacales, de sola la cascara confi-{26}tada, y rellenas por dedentro en lugar {27} de su carne natural, de vn genero de al-{28}fajor, formado de especeria aromatica {1}{b} muy estomacal. Y particularmente {2} son estimadas las q<ue> se hacen en Yloilo {3} puerto de la Ysla de Panay. Tambien {4} suelen confitar las cascarras delos li-{5}mones, y rellenarlos de varias con-{6}servas muy aromaticas. Para estos {7} efectos las cortan verdes, y pequeñas {8} aun como el puño de grandes. Final{9}mente la cidra es muy estimada en {10} todas partes menos en Bisayas por {11} aver tantas; y no tienen otra utilidad {12} aunq<ue> el agrio es muy bueno; y los mu-{13}chachos quando las encuentran bi-{14}en maduras se comen las cascarras, {15} porq<ue>tiran a dulces, y aromaticas. {16} El nombre proprio en esta Lengua es {17} Lombo, aunq<ue> ya todos lallan cidras {18} por lo general. Ay ota especie de estas {19} Cidras llamada Quiricoron, son me-{20}nores, y alomas llegan al tamaño de {21} el puño de vn hombre cerrado; ni {22} tienen otra cosa particular.

{h 291v}{1}{a} Capitulo XLIV. {2} Delos Plantanos de estas {3} Yslas, y sus especies.

{4} El Padre Joseph de Acosta en {5} su historia natural, propone la ques-{6}tion si los que llamamos en las Yn-{7}dias Plantanos, sean los mismos, q<ue> {8} que Celebra la Escripura sagrada {9} en varios lugares; quiza por la se-{10}mejanza, y combinación delos nom-{11}bres, hallo razon para dudar. Pero {12} resuelve acertadamente, q<ue> no son; {13} porq<ue> los que celebran los libros sagra-{14}dos son arboles, muy hermosos, y {15} copados, como se ven en Ytalia, y Es-{16}paña, y otras partes, ô naturales de {17} las mismas Provincias, ô tras planta-{18}dos de Judea, y Grecias, donde abun-{19}dan estos arboles, cuya hermosura {20} frescura, y amenidad, es muy conna-{21}tural, y saludable. En el libro del Ge-{22}nesis se hace mencion del Plantano, {23} del qual mando Dios á Jacop cortase {24} las barras, q<ue> devia poner en las fuen-{25}tes dodne se juntaban las ovejas à be-{26}ver agua, para q<ue> mirandolas, ô mi-{27}rando su sombra en las aguas, Sali-{28}esen los corderos de varias colores {1}{b} manchados, ô matizados. Y esto no puede {2} convenir á nuestros plantanos delas {3} Yndias por no tener ramas, ni varas, {4} ni se pueden llamar arboles, sino plan-{5}tas, aunq<ue> por lo comun son tan altos, {6} y gruesos, q<ue> en partes sobrepujan á {7} los arboles; amas de q<ue> el Plátano es es-{8}teril, y no da fruta; y los Plantanos son {9} fecundos, y frutales.

{10} No obstante q<ue> sin controversia es {11} el plantano, planta, no me parecio el se-{12}pararlo del tratado delos arboles fruta-{13}les; por igualarseles esta planta en la pro-{14}ceridad, no menos que en la hermosura, {15} y frescura de sus ojas, exelencia, y singu-{16}laridad de sus frutas, y variedad de es-{17}pecies, en cuias propiedades apenas a-{18}bra arbol que se le iguale. El tronco, ô {19} cuerpo del plantano no es solido, sino {20} muy fofo, lleno de canales ô aqueductos. {21} por donde, como por venas circula el jugo {22} ô humor conq<ue> se sustenta la planta; y {23} fructifica, en el tiempo de vn año, en el {24} qual pasa por todos los términos delas {25} edades, mirandose infante al pie de su {26}

madre, Joben ya crecido, y varon que {27} puede fructificar, quando acaba de dar {28} su fruta, la planta q<ue> le sirvio, y crio, co-{29}mo Madre; y esta ya decrepita despues {h 292r}{1}{a} de aver cumplido con el fin aquella crio {2} naturaleza, queda marchita, y las ojas {3} conq<ue> se adornaba, se van cayendo, y se{4}cando; hasta q<ue> con la misma humedad {5} que ensitiene se va pudriendo la plan-{6}ta. Esta se compone de varias capas q<ue> {7} defienden el corazon, vnas sobre otras, {8} las primeras algo secas, y pardas, las {9} segundas mas húmedas, y con liotas co-{10}loradas, ô moradas, y las terceras, y {11} quartas hasta lo interior del corazon {12} muy blanco, y llenas de agua, y ju-{13}go, muy fresco, y aun frio; por lo qual {14} soy de sentir q<ue> los plantanos, fruta de {15} esta planta son muy frescos, ô frios de {16} su naturaleza; aunq<ue> entre tantas, y {17} tan diferentes especies como ay en estas {18} Yslas, abra menos, y mas.

{19} No tiene ramas el plantano si-{20}no puras ojas, como dije poco antes, y estas {21} tan grandes, y largas, q<ue> a vezes llegan à {22} dos brazas, y tres varas, conforme la pro-{23}ceridad dela especie, porq<ue> ay grandes, pe-{24}queños, y medianos; a las quales ojas, co-{25}rresponde proporcionalmente el ancho {26} llegando a vezes a tres, y quatro palmos. {27} Las quales pueden servir de vestido, y de {28} cubierta, y aun a vezes he visto vna casa {29} techada, y cubierta de estas ojas, en medio {1}{b} de vn grande y cantanal, de donde dela que {2} se secaban y rompía, con grande facilidad {3} se cortaba otra, y remudaba. Todo lo qual {4} creo que alucino à Brocardo, para {5} afirmar q<ue> esta avia sido la fruta del {6} Parayso q<ue> comio Adan, y con cuyas ojas {7} cubrio su desnudez despues del pecado {8} la qual sentencia no desagrada á Sher-{9}logo en la esposicion de los canticos, por {10} esto q<ue> algunos dan a los Plantanos nom-{11}bre de higos, y ser fruta hermosa ala {12} vista, yalgusto regalada, y olorosa al {13} olfato, digna por todas estas qualidades {14} de q<ue> Eva la codiciase. Son los plantanos {15} fruta propria de todas las Yndias; pero {16} en ninguna provincia de elas, se hal{17}lara la diversidad de especies,, q<ue> en estas {18} Yslas Philipinas, como adelante se dira {19} porq<ue> aunq<ue> el citado historiador P<adre> {20} Francisco Colin, pone en su historia por {21} modo de exageracion, q<ue> se dize aver {22} de ellos mas especies q<ue> meses en el año; {23} Yo delas que he visto, y comido pondre {24} cinquenta [*interlineado: Ymas*], especies distintas, asegu-{25}rando, q<ue> aun no he visto muchas que {26} en otras Yslas se hallan distintas de {27} las q<ue> Yo he visto en la q<ue> he andado.

{28} La fruta son racimos de diver{29}sas hechuras conforme la casta, por{30}q<ue> unos, van sueltos, y cada uno depor<*> {32} pegados al tronco, y estos son los grandes {h 292v}{1}{a} largos; pero los pequeños y medianos {2} van amodo de pencas, y manos, pega-{3}das al tronco del rasimo, siguiéndose {4} vnas a otras de mayor a menor, segun {5} su antigüedad, y dela misma suerte {6} se van madurando, siendo los últimos {7} los de abajo. De estos menores cada {8} mano suele tene dos andanas, y co-{9}mo veinte plantanos, poco mas ô me-{10}nos; y un racimo suele tener de doze {11} à 16 manos. Este racimo nace dentro {12} de vna grande flor, q<ue> con dos ojas lo ro{13}dea, y tapa; y estas ojas son por ensima {14} coloradas, y por de dentro blancas; en {15} donde esta el racimo encerrado; y la {16} fruta con su florecilla blanca cada vna {17} de por si, al fin del cuerpesillo de que se {18} ha de formar el plantano. Desplegado {19} y descubierto todo el racimo, con

sus diez {20} ô doce manos en flor; se caen aquellas {21} dos primeras ojas coloradas, q<ue> servian {22} como de surron al racimo, y ala {23} extremidad de el, da otra flor, casi se-{24}mejante aunq<ue> menor, ala qual lla{25}man Posò, por ser dela figura de vn {26} corazon, y dentro incluye otro rasi-{27}mo en flor, el qual nunca se logra, por{28}que lo cortan, para q<ue> engruese el pri-{29}mer racimo, q<ue> es el principal, y mas. {30} grande. Hacese de este poso mui bue{1}{b}na miniestra, y le da mucho aire alas {2} alcachofas de España. Crecido el plan-{3}tano, se cae la flor q<ue> tiene en la extre-{4}midad cada fruta; y aunq<ue> esta enton-{5}ces todavia verde, y duro, pero ia es ti-{6}empo de cortarlo, segun la experien-{7}cia delos naturales, assi en esta como {8} en las demas frutas, que todas se cortan {9} verdes, porq<ue> si mauran en el arbol {10} se suelen llenar de gusanos. Maduranse {11} despues colgados en casa; y assi mismo {12} los cajeles, y mangas.

{13} Las especies de plantanos q<ue> conozco {14} vnos son grandes, y largos, otros peque-{15}ños, y otros medianos. Delos medianos {16} El mas vsual es el Saba; aq<uien> los Tagalos [*margen:* Saba | Bisco] {17} llaman Bisco, nombre que dio ocasión {18} a los Españoles para llamarle Obispo, {19} españolizandolo. Es plantano mui sa-{20}broso estando bien maduro, y mui sa-{21}no, pero contodo esso necesita de buen es-{22}tomago para digerirse, siendo lo admi-{23}rable, que si se bebe vino ensima de ellos, {24} se endurecen, y quedan indigestos en el {25} estomago, y ala contra se digieren me-{26}jor, y aprovechan bebiendo sobre ellos {27} agua; y esta es regla general, y esperi-{28}mentada no solo, para los plantanos, si-{29}no para todas las demas frutas, de estas {30} tierras, q<ue> con el agua aprovechan, y con

{h 293r}{1}{a} el Vino dañan. Es esta especie de plan-{2}tanos de suyo muy substancial, y es-{3}permatica; y por esso de fuerte digestion; {4} pero no obstante mollifica el estomago, {5} y aunq<ue> no tenga fuerza bastante para {6} digerirla, no daña, creo q<ue> por su lubri-{7}cidad; y assi los que padecen de estitiquez {8} vsan comer al medio dia, y ala noche vn {9} par de estos plantanos; Los Yndios por {10} su experiencia, nos enseñan alos Espa-{11}ñoles el modo mejor de comerlo, paraq<ue> {12} se digiera bien, y nunca dañe, antes si {13} aproveche mucho, y se convierta en sus-{14}tancia; y es q<ue> antes de estar bien maduro {15} lo comen cosido en olla, con alguna agua, {16} ô asado en las brazas; y de esta suerte les {17} sirve de pan, quando falta el arroz, ô, otras {18} raizes. Y tambien se echa en la olla en {19} lugar de Verdura, y le da mui buen olor {20} y sabor al caldo. De esta suerte aun alos {21} enfermos sele puede dar este plantano. {22} La segunda especie, y muy regalada {23} es propria de estas Yslas de Bisayas, aun-{24}que no de todas, sino solamente de Leite, {25} [*margen:* Hanipa] Samar, è Ybabao, en donde ay abundan{26}cia; y llaman Comunm<nente> Hanipa {27} Ni en Bohol, y Zebu, ni en Tagalos la he vis-{28}to, ni la ay. Es plantano de suyo mas {29} dulce, y sabroso q<ue> el Saba, mas deleitoso {1}{b} y suave, y blando, y la carne anteaada, {2} tiene vn poquito de agrio que le da {3} mucha gracia; y assi remeda al mem-{4}brillo, y se hace de el exelente coner-{5}va q<ue> llamamos de Hanipa, que {6} ninguno la distinguiara delas caje-{7}tas de membrillo, q<ue> se traen de la {8} nueva España. Asado en las brazas {9} remeda alos peros, y camuezas, de {10} Eurpa, y alas manzanas asadas. {11} En la olla sirve de berdura, y le da {12} olor,

y sabor exelente al caldo. Es assi-{13}mesmo muy substancial, y tiene las {14} propiedades en parte del Saba, por{15}q<ue> molifica el vientre, mucho mas {16} sise come de noche con asucar, y bien {17} asado.

{18} La tercera epsecie deq<ue> solo he visto {19} en estas mismas Yslas de Leite, y La-{20}mad, se llama Tambonan; y es mui {21} semejante al saba corto, y de carne {22} blanca, pero mas gruesos, y rollizos {23} los plantanos, la carne mas blanda {24} olorosa, y avezes sabe a brebas frescas {25} quando estan mui maduras, y quan-{26}do en Sazon, como si vno comiera {27} melón de españa, sin ninguna dife-{28}rencia del olor, sabor, y dela carne. {29} Es fresquísimo este genero de plantano

{h 293v}{1}{a} Ysaludable; y assi en el tiempo de calo-{2}res bien maduros, es el mejor dulce pa-{3}ra beber un Jarro de agua. No son tan {4} ventosos, ni indigestos, ni tan laxati-{5}vos como el saba, pero siempre tienen {6} algo, aunq<ue> nunca dañan.

{7} La quarta Especie de plantanos {8} [*margen:* Canada] es e Canada, mayores que el Hanipa {9} pero parecidos en el color anteadado, y {10} como vn gеме de largo, y gruesos, y car-{11}nudos, y los racimos tan grandes q<ue> vno {12} basta p<ara> q<ue> un hombre vaya bien cargado. {13} De esta especie siembran comun mente {14} los Yndios cerca de sus casas, da brebe su {15} fruta, y es sana, y la raiz de este arbol {16} es medicinal, para varias enfermeda{17}des, y la aplican al estomago en forma de {18} emplasto; comese la fruta asada, y coasi-{19}da en la olla, y assi aprovecha, y es mas {20} sana.

{21} [*margen:* Binalatong] La Quinta especie es el Binala-{22}tong son largillos, y delgados de cascara {23} lisa; y la carne suabe, y olorosa. La 6. Es-{24}[*margen:* Tarip]pecie el Tarip, es mas corto q<ue> el Binala{25}tong, y su carne suabe, y olorosa. La 7. {26} [*margen:* Bongoran] es el Bongoran, cuya fruta sabe bien, {27} y hace mal, porq<ue> no es mui sana, ni se {28} puede comer de ella mucho. Su raiz o-{29}riental cocida en tres escudillas de agua {30} hasta q<ue> merme vna, bebiendo media {1}{b} escudilla en ayunas, y media al acos-{2}tarse, es eficaz remedio contra pujos. {3} La caveza de su tronco raspada, y pues-{4}ta como emplasto, revienta luego qual{5}quiera postema. La carne es olorosa. {6} La 8. Especie es el Putian de cascara {margen: Putian} {7} blanca, y lisa y delgada; y la carne su-{8}abe, y algo olorosa. La 9. Especie es [*margen:* Torlondato] {9} el Torlondato, pequeño como vn dedo, {10} lisa la cascara la carne muy suabe {11} dulce, y sabrosa; correspondele en cas-{12}tellano el nombre de dedo de Dama. {13} La 10^a. Especie es el Bitbiton son pe [*margen:* Bitbiton] {14}queños dulces, y sabrosos, la 11. es el {15} Dariyao, tambien son pequeños, su- {margen: Dariyao} {16}aver, y muy dulces, y olorosos. La 12. {17} Especie es el Mongco, son casi de vn [*margen:* Mongco] {18} gеме de largo gruesos, y carnudos, y {19} la cascara gruesa; la carne sabrosa, {20} tira à anteada. La 13^a. especie es el [*margen:* Talovod] {21} Talovod, el arbol es bajito, el plantano {22} o fruta pequeña suave al gusto, y olorosa. {23} La 14. Especie es el Tinumbaga, el [*margen:* Tinumbaga] {24} arbol es bajo, la cascara tira à colorada {25} a modo de Tumbaga, dedonde le die-{26}ron el nombre; la fruta algo mas lar-{27}ga q<ue> un dedo mui dulce, y sabrosa. {28} La 15^a. Especie es el Diriyao, el arbol [*margen:* Diriyao] {29} es pequeño, la fruta muy fina, lisa {30} la cascara, muy dulce, y olorosa.

{h 294r}{1}{a} [*margen.* Podiquit] La 16a. Especie es el Podiquit; el ar-{2}bol es bajo, el plantano pequeño, y {3} [*margen:* Tabangan] gustoso. La 17ª. Es el Tabangan, {4} es asimismo bajo el arbol, y peque{6}ña la fruta, pero gustosa, y sustan{7} [*margen:* Sinanguil]cial. La 18. Es el Sinanguil, no es {8} muy alto el arbol, su furta peque- {9}ña, y muy suave al gusto. La 19ª. {10} [*margen:* Macalbad] Es el Macalbad, Pequeño el arbol {11} Y la fruta pequeña, pero el rasimo {12} bastante grande. La 20. Especie es {13} [*margen:* Magsaloro] el Magasaloro, Cuyas frutas son pe{14}queñas, y el arbol bajo, pero estima{15}das. La 21. Especie es el Tinagacan, {16} [*margen:* Tinagacan] Pequeño el Arbol, la fruta media-{17}na, lisa, suave, y muy dulce. La 22ª. {18} [*margen:* Baluy] Especie es el Baluy; pequeño assi-{19} mismo el arbol, la fruta pequeña {20} sabrosa, y muy olorosa, es semejante {21} [*margen:* Binato] {22} al Bongoran. 23ª. Es el Binato {23} Es pequeño el Arbol, la fruta de casca-{24}ra liza, suave al gusto, y Olorosa. La {25} [*margen:* Yrion] 24 Es el Yrion, El Arbol es bajo, y el {26} rassimo tan largo q<ue> llega ala tierra, {27} cascara algo gruesa como el canara {28} buena fruta, dulce, y gustosa. La 25. {29} [*margen:* Yaion] Especie es el Yayon, llamanlo assi por{30}q<ue> es tan grande el rasimo q<ue> es neces- {31}rio lo lleven entre dos cargado, la fru-{32}ta es de cascara algo gruesa como el cana- {1}{b}ra, ô Sabà. La 26. Se llama Pinitogo [*margen:* Pinitogo] {2} El arbol es bajo, y la fruta gruesa, de cas-{3}cara como el Hanipa, ducle y de buena {4} laya. La 27. Es el Binalitan, distin- [*margen:* Binalitan] {5}ta del Binalatong, la fruta delgada {6} larguilla como vn gеме, cascara delga-{7}da, de buen olor, y sabor. La 28. s el Pol- [*margen:* Polsotan] {8}sotan, El arbol es bajo, la fruta de cas-{9}cara lisa, semejante al putian, el {10} sabor bueno, y el olor. La 29. El Sina{11}rocsoc, es amañera del Putian la fru- [*margen:* Sinarocsoc] {12}ta, y semejante al Podiquit, en q<ue> nacen {13} las dichas frutas juntas, y pegadas unas {14} Con otras, debajo de vna sola cascara Es {15} suave al gusto, y olorosa el arbol bajo. {16} La 30. El Inabaca, q<ue> se llama assi por [*margen:* Inabaca] {17} asemejarse el Arbol al Abaca, la fru-{18}ta es gustosa, suave, y de buen olor. {19} La 31. Es el Capognon; el Arbol alto [*margen:* Capognon] {20} la fruta semejante al Saba en la cas-{21}cara, pero, distinta en el color, sabor, {22} y otras qualidades. La 32. El Sinan-{23}guil. bajo el arbol, y la fruta pequeña {24} pero sabrosa, y olorosa La 33. Especie [*margen:* Pepita] {25} es la llamada Pepita, El Arbol es mui {26} alto, y q<ue> se cria por si mismo en las cer-{27}canias delos rios, y lugares humedos, {28} aunq<ue> tambien la suelen sembrar. El {29} rasimo es grande la fruta como el Saba {30} pero mas gruesa; y llena de vnas pepitas {31} negras {h 294v}{1}{a} negras, pero blandas, entre las cuales ay al-{2}guna carne muy blanca, y mui dulce. {3} Y aunq<ue> la gente lo suele comer, pero de or-{4}dinario es sustento de Machines, y Pa-{5} [*margen:* Lisohan] jaros. La 34. Es el Lisohan, q<ue> tambi-{6}en es ela misma Casta alta, y sivlestre, {7} pero comestible, y mui dulce, y no tiene {8} tantos guesesillos como el Pepita. La {9} [*margen:* Pacol] 35. Es el Pacol silvestre, y con bastantes {10} guesos la fruta, pero tambien comesti-{11}ble, el arbol alto, y las ojas mui grandes {12} Este plantano bien maduro, y puesto {13} en la tuba la fortalece, y hace buen Vina-{14}gre, y para esso lo suelen buscar, en las {15} orillas delos Rios, y lugares frescos don{16}de se crian grnades arboledas de ellos. {17} [*margen:* Booy] La 36. Especie se llama Booy, el arbol {18} es pequeño, el racimo grande, la fruta {19} cornuda, poco mas larga q<ue> un

dedo, sa-^{20}brosa, y dulce. La 37. Es el Duca, algo ^{21} semejanta el Canara, pequeño el arbol ^{22} Y la fruta suabe. La 38. Es el Inambac, ^{23} [*margen:* Inambac] ô Vmambac. El Arbol es alto, y semejan-^{24}te al Saba; La fruta tiene el pellejo grueso, ^{25} pero es dulce, y suabe al gusto. La 39. Es ^{26} El Macalbar; el arbol es mediano, la ^{27} fruta de cascara delgada, algo parecida ^{28} al Putian; sabrosa, y dulce. La 40. Es ^{29} el Omanod; Es assimismo semejante ^{1}_{b} al Putian en el arbol, y cascara, pero ^{2} la fruta es dulce, y olorosa. La 41. Es ^{3} el Tinagacan, el qual se parece algo [*margen:* Tinagacan] ^{4} al Binalitan, el arbol mediano, la ^{5} fruta larguilla, dulce, y suabe. La ^{6} 42. Es el Bayod, que tambien llaman [*margen:* Bayod] ^{7} Boihao, ô Dumodlao en otras Yslas, ^{8} Y estos se comen quando verdes coci-^{9}dos con agua, y son muy sabrosos, y subs-^{10}tanciales, y sirven de pan para comer ^{11} la vianda. Son tambien buenos, y ^{12} sabrosos quando llegan á madurar. ^{13} La 43. se llama Garlao; q^{<ue>} es dela mis- [*margen:* Garlao] ^{14} ma calidad, y le dan varios nombres ^{15} en cada Ysla, como al antecedente, ^{16} Como. Banaag, Baog, Domlao. Y ^{17} tambien codia la fruta sirve de pan ^{18} para acompañar la vianda. La 44 ^{19} Es el Tapdagan, especie de Plantanos [*margen:* Tapdagan] ^{20} comun, y conocida en Bohol, y Zebu; ^{21} pero no la ay en estas Yslas de Leite, y ^{22} Samar. La 45. El Ynusa, es otra especie [*margen:* Ynusa] ^{23} de Plantanos de esta Ysla de Leite, q^{<ue>} ^{24} no la ay en las demas. Son algo largos. [*margen:* Ynovac] ^{25} La 46. Es el Ynvac, q^{<ue>} se halla en Pala-^{26}pag, Ybabas, y Guiguan, y no en otras ^{27} partes. La 47. Es Ynitlog, otros llaman [*margen:* Ynitlog] ^{28} Ytlog sin Boaya, q^{<ue>} significa guebos de ^{29} Cayman, por ser la fruta, cornuda, y ^{30} gruesa, y corta poco mas larga q^{<ue>} un guebo

^{h 295r}^{1}_{a} de Ansar. La 48. Se llama Maluco ^{2} de dodne quizas antiguamente vino ^{3} esta planta, quando avia comercio con ^{4} aquellas Yslas desgraciadas. Hallase ^{5} de esta Especie por Bohol, y Zebu, no la ^{6} ay en estas Yslas de Leite, y Samad. ^{7} [*margen:* Sinibocao] La 49. Se llama Sinibocao, porque ^{8} Colorea la fruta, a modo del Sibocao, ^{9} q^{<ue>} es el Palo llamado de Campeche ^{10} En España; dase en Bohol, y Zebu; ^{11} y no la ay por aca. La 50. Especie lla-^{12}man Sulay baguio. Es plantano bajo ^{13} [*margen:* Sulay bauio] pero rollisso el cuerpo, y q^{<ue>} aguanta los ^{14} baguios sin caerse, como los demas ^{15} plantanos, q^{<ue>} cada Baguio los suele des-^{16}trozar.

^{17} La 51. Especie son los Tondu-^{18}ques, nombre q^{<ue>} les dieron los Español^{19}les, por convenir con el q^{<ue>} les dan los ^{20} [*margen:* Tinduc] Naturales, q^{<ue>} es Tinduc, y de este ay ^{21} varias especies, como se dira abajo: ^{22} Todas son muy buenas, y regaladas ^{23} de muy dulce, y substanciosa carne; ^{24} los Yndios los comen muy bien cru-^{25}dos, aunq^{<ue>} dize el P^{<adre>} Colin, que nose ^{26} [*margen:* Col^{<in>} 96 | **List. Phil.**] comen sino asados, y con asucar, y cane-^{27}la; pero esto habla solamente delos ^{28} Españoles, y Padres, que assi los comen ^{1}_{b} de ordinario; dize mas el dicho hysto-^{2}riador delos Tonduques, que este el ^{3} genero, q^{<ue>} Clusio, y Horta ponen en [*margen:* ^{< * * * >}] ^{4} Basain; y les dan vn palmo de largo, ^{5} pero aca los ay de un codo, y tan gruesos ^{6} como vn brazo. Esto es cierto, que los ^{7} ay bien grandes. Y tambien q^{<ue>} asados ^{8} en las brazas, es cierto q^{<ue>} son mejores ^{9} y mas substanciosos q^{<ue>} los membrillos ^{10} sin comparacion; y [*tachado: tambien*] q^{<ue>} los pe-^{11}ros asados; como se vsa en

España; y {12} en esto sigo la sentencia de Clusio, y {13} Horta, por la experiencia q<ue> tengo {14} de muchos años. Es tambien este gene-{15}ro de plantano muy sabroso en la olla, {16} en lugar de verdura, porq<ue> le da mui {17} buen sabor, y olor al caldo; y lo hace {18} mas substancial.

{19} Prosigue el mismo Historiador {20} en el mismo folio citado, y dize: El {21} fruto es a modo de rasimo (vno solo {22} a modo, sino racimo verdadero) que {23} suele tener á ciento, ô a docientos, y {24} mas plantanos. Y en esto no le infor-{25}maron bien al Padre Colin; porq<ue> ja-{26}mas severa racimo de tonduques tan {27} grande, q<ue> pase de veinte y cinco, òtre-{28}inta frutas; Y estos son los mas grandes que

{h 295v}{1}{a} que vino a estas Yslas, despues de tan-{2}tos años que ando por ellas; y la razon {3} dicta lo contrario, porq<ue> si tuviera vn {4} racimo docientas frutas, ô mas de á {5} palmo, y aunq<ue> fueran nomas de cien-{6}to, no pudiera aguantarlas, por el {7} mucho peso el arbol. Lo q<ue> creo es, que {8} habla de otros plantanos menores, y mas {9} livianos, q<ue> de estos si, suelen tener àci-{10}ento, y docientos, y mas frutas cada ra-{11}cimo; y aun de estos pequeños ay raci-{12}mos tan grandes, q<ue> es menester dos hom-{13}bres para llevarlos, como se ve en aque-{14}lla especie q<ue> llaman Yayon. Pero en {15} estos dispuso la naturaleza q<ue> el arbol {16} fuesse grueso, y bajo; y q<ue> el racimo estri-{17}base en tierra, porq<ue> de otra suerte lo {18} tronchara vn peso tan grande, pues es {19} fofo, y debil el arbol.

{20} Si alguno me diere, racimo de {21} Tonduques, q<ue> tenga à ciento, ô docientos {22} y mas plantanos, ô frutas, digo q<ue> sera {23} para mi mayor maravilla, q<ue> la del ra-{24}cimo de ubas, q<ue> los exploradores traje-{25}ron entre dos con una pértiga cargado, {26} dela tierra, de promisión; porq<ue> este {27} no me hace fuerza q<ue> fuesse grande, en {1}{b} vna tierra tan fertil como Dios es-{2}cogio para su Pueblo de Ysraael; pues {3} me acuerdo aver visto en Cadiz {4} llevar de regalo al Governador vn {5} racimo, criado en vna casa particu-{6}lar, pero tan grande, q<ue> iban dos hom-{7}bres con el cargados. Lo qual no he vis-{8}to en los Tonduques de estas Yslas, por-{9}que lo ordinario es dar pocas frutas {10} aunq<ue> grandes. Es el arbol de tonduq {11} grane, y alto, pero parecido en todo {12} al delos demas plantanos.

{13} 52. La segunda especie de Ton-{14}duques se llama Bobotongon, son [*margen*: Bobotongon] {15} tambien largos, pero algo mas del{16}gados, y encorbados de suerte que {17} parecen aun hasta de vn toro; y ti-{18}enen la misma substancia, y sabor {19} y se pueden comer crudos, asados, ô {20} cosidos, como a cada vno le gustaren. {21} La 53. Es otra especie de Tonduque q<ue> {22} llaman Cavol, Esta especie es la que [*margen*: Cavol] {23} da menos frutas en un racimo, pero {24} largas, y encorbadas; y tiene las mis-{25}mas propiedades. La 54. Es el Ma-{26}nicbac, q<ue> es como el mismo Tonduque [*margen*: Manicbac] {27} en todo, menos en el sabor, q<ue> es mas {28} dulce, mas suave, y especial; no da

{h 296r}{1}{a} tanpoco muchas frutas, pero si gran-{2} [*margen*: Quinalagan]des, y pesadas. La 55. Es el Quina-{3}lagan, especie de Tonduque, el arbol {4} grande, y alto, la fruta aunq<ue> poca, {5} [*margen*: Calaylai] pero grande. La 56. Es el Calaylai, {6} Es tambien especie de Tonduques, y {7} da mas frutas delas ordinarias, pe-{8}ro no tan gruesas, y

grandes. No se {9} distingue en el sabor, ni en el arbol. {10} [*margen*: Sinarasad] La 57. Especie el Sinarasad, Es {11} assimismo grande el arbol, la fruta {12} a model Tonduque, pero distinta {13} en la hechura, y en lo grande.

{14} Capitulo XLVI. {15} De otras especies de Plantanos {16} Que llaman Abaca.

{1}{b} A estas especies de Plantanos me {2} parecio añadir las Especies de Abaca, {3} por no aver distincion de vnos a otros {4} arboles, y son tan parecidos en cuerpo, {5} y ojas, que sino es los muy practicos no {6} distinguirán, si es Abaca; Y este da tam-{7}bien sus frutas, dulces, y comestibles, {8} pero como continuamente lo cortan {9} para sacar los hilos de sus pencas, que {10} es el cáñamo, q<ue> se vsa en estas Yslas, {11} para tejer, y corchar Cables, y Jarcias {12} para todo genero de embarcaciones, {13} siempre se pierde la fruta, y rara vez {14} se logra, por esta causa. Los tejidos que {15} con este abaca se hacen son muchos, y {16} diversos; segun son las especies, o mas {17} finas, ô mas ordinarias. Los mas {18} ordinarios, y gruesos son los medriña-{19}ques, q<ue> tambien llaman Habules, lo {20} mismo q<ue> tejidos. Y tambien llaman {21} Lanotes q<ue> es del hilo q<ue> sacan del Abaca. {22} De estos pagan tributo al Rey N<uestro> S<eñor> {23} por cada Medriñaque, seles quantan {24} tres reales; y tiene quatro brazas [*interlineado*: de largo], y vna {25} bara de ancho.

{26} A estos sesiguen los Nipis, que {27} significa tejidos delgados delas hebras mas {h 296v}{1}{a} finas del Plantano llamado Abaca: de {2} estos tejidos ay varias diferencias, las {3} mas toman el nombre del arbol de q<ue> {4} se sacan los hilos para el tejido; otros {5} del modo con q<ue> se tejen haciendoles tres {6} listas, ô labores ya con seda, ô ya con {7} hilo fino de algodón, y son mu preci-{8}osas, y estimadas vnas, y otras. Y lo fu-{9}eran en qualquiera reyno, ô provincia {10} donde se llevaran; y aun puedo asegu-{11}rar, q<ue> si tuvieran salida, procuraran {12} las mugeres aplicarse a los telares p<ara> {13} tejer mas, y buscar con ellos la vida; {14} pero ni aun estos generos, q<ue> en si son {15} preciosos tienen precio, ni salida en {16} estas Yslas; y lo comun es q<ue> se tejen, ô {17} se mandan tejer, para regalar en Ma-{18}nila donde son estimados, y se hacen {19} Camisas muy finas p<ara> las señoras, y {20} tambien sayas; por q<ue> commo sea genero {21} de suyo, y por su naturaleza, muy fresco, {22} y que no se pega al cuerpo quando se suda, {23} es a proposito para los calores, que son {24} grandes en aquella Ciudad, y sus con-{25}tornos, en tiempo de las Monsones de {26} Oestes, q<ue> llaman Vendabales.

{27} Vno delos Generos de Nipis que {28} se tejen en estas Provincias de Bisayas, {1}{b} principalmente en Palapag, y toda {2} la Prov<incia> de Ybabao, sita en las costas {3} q<ue> confrontan con la tierra dela nue-{4}ba España; son los Calibutungun [*margen*: Calibutungun] {5} Y estos se tejen de puro abaca, sin mes-{6}cla de seda, ô algodón, y son bastante {7} mente finos; aun q<ue> entre los finos {8} son los mas ordinarios. En Gigan, {9} tejen otros generos casi semejantes {10} que llaman Lavisires, por el nom-{11}bre del Arbol de q<ue> se toman las hebras [*margen*: Lavisires] {12} de este Abaca. Quanto estos, o los Ca-{13}libutungun se mezclan con listas {14} de Algodón, ya son mas estimados, {15} y los llaman Tinagsa. Delas hebras [*margen*: Tinagsa] {16} del Plantano llamado Tonduque {17} tejen otros nipis finisimos, que del {18} nombre del arbol llaman Tinduc. [*margen*: Tinduc] {19} Otros tejen muy finos, y estimados {20} delas raizes del arbol llamado O-{21}lango

como se dijo en su lugar; Y [*margen*: vide f. | tra<tado> delas | palmas] {22} tambien delas ojas dela piña, que {23} son al modo delas del Maguei, sacan {24} vnos hilos, conque tejen vnos nipis {25} muy sutiles, y delgados, y casi traspas{26}rentes. De otros arboles al modo del {27} plantano, y especies de el, sacan he-~~{28}~~bras assi mismo muy sutiles conque {29} labran otros Nipis, q<ue> llaman Catun-

{h 297r}{1}{a} [*margen*: Catungan]gan, y son bastantem<ente> finos; otros {2} [*margen*: Capaliran] llaman Capaliran; y otros Nahot, {3} [*margen*: Nahot.] segun la diversidad delas plantas {4} de que se sacan los hilos, q<ue> las mas co-~~{5}~~munes son las siguientes.

{6} Vnos de estos arboles llaman {7} Abang, Laguis, Balonon, Layahun, q<ue> es {8} en dos diferencias vno de tierra, y {9} otro de agua. Otros se llaman Pun-~~{10}~~ày, Busag, Sinamoro, Linavaan, {11} Bonayan, Ynosa, Cuenti, Poonan Lavisir, {12} Calibutungun; y otras a ese modo {13} que suelen tener diversos nombres {14} en cada Ylsa, y aun en cada Pue-~~{15}~~blo; todas estas especies de Abaca, {16} son parecidas alos arboles de plan-~~{17}~~tanos, y dan fruta como ellos, dulce, {18} y comestible, pero casi lomas son pe-~~{19}~~pitás, con alguna poca de carne blan-~~{20}~~ca entre ellas; antes dedar estos ra-~~{21}~~simos de frutas los cortan, para sa-~~{22}~~car de sus pencas las hebras, q<ue> peinan {23} y limpian muy bien, y despues las {24} asolean, y secan. Las gruesas sirven {25} para Jarcias, y cordeles, y las delgadas {26} para tejer; aunq<ue> tambien delas gru-~~{27}~~esas tejen un genero de Lona para {28} velas de Embarcaciones, q<ue> llaman {29} Puyon, y es muy buena, y fuerte. {1}{b} y es fin todo loque se hace en Europa con el {2} Cañamo, y enla Nueva España con la {3} Pita, sacada del Maguei, se hace en estas {4} Yslas con el abaca, que no cede à aquellas {5} en fortaleza. Y si no duran tanto las Jar~~{6}~~cias en los Navios, y otras embarcaciones {7} es la causa, que aca no estilan alquitra~~{8}~~narlas; a causa de que comoa y tanta {9} abundancia de este genero, facilmente {10} se remudan, y fabrican otras de nuebo {11} sin cuenta, ni pesadumbre delos gastos; {12} porq<ue> como estos se sacan del patrimonio {13} de nuestros Reyes, y tributos de sus Vasa~~{14}~~llos en estas Yslas, [*interlineado*: como] assi mismo [tachado: con] las {15} fabricas delos Galeones, y de todo quanto {16} se necesita para los viejaes anuales; y {17} los particulares, interezados en la car~~{18}~~ga solamente, sin cuidado delos gastos {19} en los armamentos, gastan como quede {20} de bolsa agena; llegando, y avezes pa~~{21}~~sando vna carena, y avio de vn galeon {22} de sesentamil pesos; con los quales en {23} otras regiones se podia comprar uno {24} nuebo tan fuerte, y tambien armado {25} como el de estas Yslas, como lo he oydo {26} dezir a los Estrangeros.

{27} Otra delas causas q<ue> tienen en {28} estas Yslas para no embrear, ni alquitrantar {h 297v}{1}{a} las jarcias delos Navios, y demas embarca-~~{2}~~siones, q<ue> navegan estos mares, es; que or-~~{3}~~dinariamente llevan muy poca agua {4} para su [tachado: sustento] [*interlineado*: provision], fiados en las lluvias, y {5} aguaceros, q<ue> comun mente encuentran, {6} y de ellos recogen el agua, ô en mantas {7} ô delaq<ue> cae por los mismos cordeles, que {8} si estuvieran alquitranados fuera mui {9} amarga, y no se pudiera beber; y de esta {10} suerte pasan las tinajas de medias de {11} seda, de listones, sintas, sayas sayas, y {12} otros generos nobles, por tinajas de agua, {13} siendo assi que es mui poca la q<ue> llevan , {14} esperanzados en los aguaceros, como {15} queda declarado.

{16} Pero ya que casualmente toque {17} en este lugar las tinajas, que en lugar {18} de provision de agua, suelen ir llenas {19} de mercaderias preciosas, en lo qual {20} parece se hace agravio, y fraude alas {21} reales alcabalas, y derechos devidos {22} a su Magestad; no ha sido mi inten-^{23}to el que a ningun pobre le venga mal {24} en lo adelante, sino solamente Justi-^{25}ficar en alguna manera, estè, que pa-^{26}rece fraude, con muchas, y mui fu-^{27}ertes razones que para ello ay; y la {1}{b} principal de todas es la grande {2} piedad, y munificencia de nuestros {3} catholicos Reyes, quienes con {4} increíble liberalidad expenden {5} sus thesoros, y real patrimonio en {6} la conservacion de estas Yslas, por {7} el bien espiritual delas almas, que {8} en ellas tienen, debajo de su real pro-^{9}teccion, y amparo; encomendadas {10} a su grande piedad, por el Vicario {11} de Chr^{12}isto en la tierra; y en atencion {12} a un fin tan alto, como es la salva-^{13}cion de innumerables almas; {14} Y quienes tan liberal, y esplendida-^{15}mente franquean sus thesoros, {16} parece, q^{17}ue no tendran por agravio {17} que la pobre marinería, q^{18}ue no tiene {18} fardos, ni caudales q^{19}ue emplear; y {19} en vn viage el mas dilatado, peli-^{20}groso, y sumamente trabajoso, de {21} quantos se hacen en el mundo, ate-^{22}nidos solamente a un corto sueldo, {23} que en la provision, q^{24}ue para siete me-^{24}ses de navegacion hacen, se les con-^{25}sume, y acaba; arriesgando sus {26} personas, y vidas en tan tempestuosos mares

{h 298r}{1}{a} la que se despacho el año de 1743 con-^{2}tra el Corsario Yngles Anson, que {3} tomo cerca delas costas de Palapag, {4} la Nao Covadonga cargada de pla-^{5}ta, debuelta para estas Yslas; pero {6} ya sesabe, y es notorio en todo el mun-^{7}do, que esta armada no sirvio de otra {8} cosa, sino de augmentar gastos á {9} su Magestad, y a su real erario, sin {10} averse conseguido nada, deloq^{11}ue con el-^{11}la se pretendia, pues quando llego à {12} Canton, ya Anson se avia levado pa-^{13}ra Ynglaterra con toda la plata. Y {14} amas de esto los dichos cabos de esta {15} armada, a quien conoci bien en es-^{16}tas Yslas, eran puros mercaderes, y {17} gente q^{18}ue mas entendia de tratos, que {18} de armas, delos quales ensentir de {19} los mas prudentes de esta republica {20} no se podia esperar en la empresa el {21} buen exito que se deseaba; ni ningu-^{22}no se podia persuadir q^{23}ue arresgassen {23} sus personas, a competir con un pirata {24} guerrero, y experimentado; y esto se {25} verifico quando bolvieron alas Yslas {26} sin aver hecho cosa alguna de funda-^{27}mento con aquella grande, y costosa {28} armada.

{1}{b} Tampoco negare, que otro vecino {2} ayga trabajado en servicio de su Ma-^{3}gestad en fortificar el Puerto de Cavite {4} quando se temia la invasion de los mis-^{6}mos Yngleses que amenazaban a estas {7} Islas el año de 1744. Y assi mismo de aver {8} hecho tantas, y tan grandes obras, como se {9} ponderan, y escriben enlas Chronicas [*margen: <* * *>*] {10} dela Provincia de San Gregorio de {11} Philipinas, cuyo cathalogo se hallara {12} alli, con todas las ponderaciones corres-^{13}pondientes al buen afecto del historia-^{14}dor, al Heroe historiado; pero este las {15} hizo de pie quedo en dicho puerto, y acos-^{16}ta todo del Real erario;# en lo qual ni ar-^{17}riesgo su persona, ni de su caudal per-^{18}dio nada; como assi mismo los demas {19} vecinos, q^{20}ue ocupan en la Ciudad los pues-^{20}tos civiles de regidores, y Alcaldes, y {21} otros anexos, y necesarios para el {22} buen gobierno dela republica, en lo {23} político, y civil, y de ordinario es gen-^{24}te de ninguna

experiencia en las ar-²⁵mas, exercicio q^{ue} jamas trataron, ni ²⁶ manejaron; y assi solo atienden al ²⁷ gobierno político, y las compras de ²⁸ generos para surtir los fardos, que ²⁹ an de embiar ala nueva españa. ³⁰ #del qual gasto 61026 p. 4t. 3. que en ³¹ sus quantas sele pasaron en data-

{h 298v}{1}{a} No niego q^{ue} estos pocos vecinos ri-²cos, y empleados casi continuamente ³ en los officios políticos deven ser atendi-⁴dos segun sus meritos, aunq^{ue} no sali-⁵essen á pelear con los enemigos en las ⁶ armadas, pues tambien guardan ⁷ la principal caveza de estas Yslas; ⁸ y en ofreciendose ocasión no dejaran ⁹ de desempeñarse, y acordarse de que ¹⁰ tienen en sus venas sangre Español-¹¹la; pero si asseguro, q^{ue} estos mismos ¹² ricos, y poderosos, y q^{ue} logran casi todo ¹³ el fruto de nuestras Naos, son los que ¹⁴ menos hacen, y trabajan, a lo menos ¹⁵ al presente; y estas cargas de armadas ¹⁶ q^{ue} continuamente se estan despachan-¹⁷do, cargan mas sobre los q^{ue} no tienen ¹⁸ fardos, ni que cargar; con solo el pre-¹⁹mio de vna desdichada boleta, q^{ue} es el ²⁰ lugar donde puede caber vna pieza, ô ²¹ un fardo; la qual es necessario que la ²² beneficien, y vendan porq^{ue} no tienen ²³ conq^{ue} ocuparlo. Y aunq^{ue} antiguam^{ente} ²⁴ por estar el comercio florido eran de ²⁵ alguna utilidad para los pobres Veci-²⁶nos, y viudas de ellos, pero aora en estos ¹{b} tiempos en q^{ue} el comercio ha descaesi-²do tanto, ya son de tan poca utilidad, ³ q^{ue} a vezes se contentan con venderla ⁴ en cinco pesos, y a vezes en la mitad. ⁵ Amas de q^{ue} he visto repartimientos de ⁶ medias boletas, y de vn quarteron, ô ⁷ quarta parte; no assi sucede con los ⁸ republicanos, Gobernadores, Oido-⁹res, y Generales (deq^{ue} abunda Mani-¹⁰la tanto q^{ue} a vezes en toda España no ¹¹ se hallaran tantos) y A estos se reparten ¹² las boletas à centenares; pues por cada ¹³ officio político q^{ue} aygan exercido le ¹⁴ tocan tantas; como se vera en su lugar, ¹⁵ donde de proposito se trata de esta ma-¹⁶teria, y sus circunstancias.

¹⁷ Detodo lo dicho infiero, q^{ue} el q^{ue} ¹⁸ lo necesita menos, abarca mas, y ¹⁹ tanto q^{ue} entre pcoos ricos se queda to-²⁰da la ganancia, y utilidad [*interlineado: dela Nao*], a que ²¹ los pobres q^{ue} mas trabajan, y an traba²²jado apenas logran algo, y mui poco ²³ de esta Obra pia, y universal, que ha-²⁴cen nuestros catholicos Reyes, para el ²⁵ bien, y conservacion de todas Yslas, y ²⁶ sus Yndividuos; el qual favor se ha re-²⁷ducido à vtilidad de pocos particulares

{h 299r} [blanco]

{h 299v}{1}{a} TRATADO TERCERO DELOS ² ARBOLES PROPIOS, Y ES³PECIALES DELOS ⁴ MONTES ⁵ De estas Yslas ⁶ Philipinas ⁷ Advertencia al Lector

⁸ No dudo que ay muchos arboles, y maderas que son comunes en estas Yslas ⁹ Philipinas alos montes, y alos llanos cercanos alas plaias, y riveras del mar, ¹⁰ las quales quedan notadas en el primer tratado delos Arboles; pero ay muchas ¹¹ mas que no son proprias de playas, y llanos, sino q^{ue} por su naturaleza aman ¹² los montes, y collados, y en ellos nacen, y se crian con abundancia. Y por esta ¹³ causa me determina adividirlos en diversos tratados, para q^{ue} los curiosos q^{ue} ¹⁴ gustasen verlos, buscarlos, y experimentarlos los hallen con facilidad en ¹⁵ sus proprios lugares donde tienen su nacimiento, y proprio lugar.

{16}{a} Capitulo Iº. {17} Del Cedro, Arbol llamado {18} en Bisaias Lanipga, y en Ta-{19}galos Calantas.

{20} Los Cedros tan apreciados, y nom-{21}brados en las Escrituras Sagradas, y {22} Profundas, y tan afamados por su dura-{23}cion è incorruptibilidad, los ay en es-{24}tas Yslas de estraña grandeza, y pro-{25}ceridad, y con abundancia en todas par-{26}tes; llamanlos los Visayas en su Idio-{27}ma Lamipga, y los Tagalos Calantas. {28} Hallanse con la misma abundancia {29} en las Yslas de Barlovento, y en los mon{16}{b}tes de Honduras, y Tabasco, y aun en {17} Mexico los he visto bastante grandes, {18} y alla conservan el nombre de cedros {19} aunq<ue> no dudo tengan el proprio en {20} el Ydioma Mexicano. Los navios q<ue> {21} se fabrican en los Astilleros de Hondu-{22}ras, y Habana son de cedros, assi la {23} curbaosn, y quadernas, como las ta-{24}blas, como los he visto assi en las Yndias {25} como en Cadiz. Y aun en los Reinos {26} del Peru se hallan grandisimos ce-{27}dros, pues he visto en el Puerto de A-{28}capulco, vn Navichuelo, cui grandi-{29}ssimo casco era de un solo palo de Cedro

{h 300r}{1}{a} catado; creciendo por la parte superi-{2}or con varias ligazones, y tables, de {3} suerte q<ue> formaba un buque capaz {4} de cargar algunos centenares de {5} Tinglas de vino, q<ue> era lo q<ue> traia de carga.

{6} Los cedros en Tagalos, y Vi-{7}sayas es madera comun, pero fuerte {8} durable, y olorsa; y tiene un color mui {9} hermoso q<ue> tira a colorado obscuro, co-{10}mo el dela carne del toro; hacense del {11} cedro mui grandes, y fuertes cascacos, {12} para embarcaciones, y son mui lige-{13}ras, y sufren mucha carga; las tablas {14} que se sacan de sus trozos son mui bu-{15}enas, y durables, pero necesitan de {16} cortarse en luna menguante, por-{17}que de otra suerte, con el tiempo le en-{18}tra la carcoma, como lo he visto, y {19} experimentado. No ay que dudar, que {20} entre tanta multitud de Vasallos co-{21}mo tenia en su Reyno Salomon, no {22} faltarian hombres q<ue> supiesen cor-{23}tar maderas, para el templo de Jeru-{24}salen; y con todo esso pidio al Rey de {25} los Tibios, y sidonios, q<ue> sus vasallos {26} las cortasen en el Libano, dando la {27} razon, de que ellos solos eran los Inte{28}ligentes, y practicos delos tiempos en {1}{b} que se devian cortar, para q<ue> fuesen in{2}corruptibles, y durables. Raras son las {3} maderas que no necesitan de esta cien-{4}cia, por las razones, q<ue> en el prologo de esta {5} obra dejo apuntadas, y con especialidad {6} en estas Yslas, por la mucha humedad {7} de q<ue> abundan, la qual se comunica á {8} los arboles, aunq<ue> en la descripcion de {9} algunas maderas he notado, q<ue> algunos {10} por su dureza, y sequedad natural, no {11} necesitan de cortarse en menguante, {12} pues en qualquiera tiempo q<ue> se corten {13} son permanentes, y durables.

{14} No falta quien dude, quel Calan-{15}tas ô Lanipga sea el verdadero Cedro, {16} y no ay razon para dudarlo. Lo he visto {17} en España, en muchas Cajas llevadas {18} dela Habana, y son alla mui estima-{19}das, y durables, y tienen la exelencia {20} de conservar, y dar buen olor ala Ro-{21}pa q<ue> en ellas se guarda. He visto assi-{22} mismo los cedros en Mexico (en Me-{23}xico) assi en los campos cercanos ala {24} Ciudad, donde se cria, y nace, commo en {25} las fabricas, y tengo experiencia, y {26} conocimiento de su Color, olor, y de-{27}mas qualidades, y es la misma ma-{28}dera que aca llamamos Lanipga

{h 300v}{1}{a} Calantas, y no se diferencia en nada; {2} Y por esto puedo asegurar q<ue> es el tan {3} nombrado, y estimado cedro, de quien {4} se sabe que preserva de corrupcion {5} lo q<ue> en el se guarda. Los antiguos sa{6}caban de el artificiosamente vn ge-{7}nero de humor, q<ue> tiene en si incorpo-{8}rado, con el qual vngian los libros pa-{9}ra preservarlos de corrupcion, como {10} lo afirma Horacio en su Arte, por es-{11}tas palabras: [lat: Speramus Crminafigi-{12}posse, lineda cedro, et levi rervanda {13} Cupreso.

{14} Hacen los Sangleyes en Ma-{15}nila muchas, y mui buenas cajas {16} de esta madera, q<ue> con el tiempo algu-{17}nas se malean; y es la causa el no {18} averse cortado loos trozos en luna {19} menguante. Mas si estos estan {20} cortados en buen tiempo es madera {21} nobilissima, incorruptible, y apro-{22}posito para qualquier vso, y artefac-{23}to. Labrase con suavidad, y recibe {24} mui bien la clavason, sin rajarse; {25} y assi Salomon visito los cedros que {26} defendian los muros del templo, de {27} la minas de oro, assegurandolas con {28} clavos del mismo metal. Es apropo-{1}{b}sito esta madera para retablar teni-{2}endo las condiciones dichas, y tambi-{3}en para Columnas, friscos, Arquitra-{4}bes, Cartelas, y otros adornos; pero {5} quando se fabrican estos retablos {6} es mui conveniente q<ue> el primer pe{7}destal, q<ue> descanza sobre el pilar enq<ue> {8} se ha de erigir el retablo sea de mo-{9}labe, porq<ue> resiste mas ala humedad, {10} lo que no tiene el cedro, que chupa {11} mucha, y ella lo corrompe, y daña, {12} La abundancia q<ue> ay en estas Yslas de {13} Maderas nobles, y especiales hace al {14} Cedro, y otras exquisitas despreciables. {15} No dudo q<ue> en la medicina tendra al-{16}gunas virtudes, y facultades el cedro {17} Las quales podra el curioso investigar {18} y anadir al margen.

{19} Capitulo II. {20} Del Arbol llamado Acle.

{21} Aunque no he visto esa madera {22} en estas Yslas de Bisaias, pero lo ay en {23} los montes de S<an> Matheo, cercanos á Ma-{24}nila, en donde es conocida esta madera; {25} Distinguese mui poco del cedro, porque {26} es un poco mas obscuro el color, mui no-{26}ble, y durable donde no participa de hu-{27}medad, ni de soles; no obstante que los {28} Naturales hacen harigues, ô pilares {29} de ella, sobre los quales fabrican sus casas {30} y

{h 301r}{1}{a} y dura muchos años enterrada en tier-{2}ra. Es amas de esto muy aproposito pa-{3}ra qualquier artefacto, como sillas, {4} mesas, marcos, Escritorios, y otras {5} cosas semejantes, porq<ue> es mui ligera. {6} Siendo Yo Ministro del Pueblo de S<an> {7} Matheo, mande tornear algunas co-{8}lumnas para el retablo de aquella Yg-{9}lesia de esta madera; y adverti que el {10} polvo q<ue> despedia del torno era eficaci-{11}sima Cebadilla, y hacia destornudar {12} aquantos se llegaban cerca, por lo q<ue> {13} padecian bastante los carpinteros {14} y los q<ue> se llegaban cerca. Nose que {15} contenga alguna especial virtud {16} medicinal; pero como esta lejos en {17} los montes, y es arbol alto, no deja {18} manusear sus ojas facilmente, para {19} descubrir las qualidades que tiene.

{20} Capitulo III.

{21} Dela madera llamada Ati-{22}polo.

{23} El Arbol llamado Atipolo es {24} celebre en estas Yslas, porque da nom-{25}bre á algunos lugares de ellas; y jun-{26}tamente por ser mui alto, y elevado, {27} y de noble, y preciosa madera. El Pu-{28}eblo de Antipolo, donde se venera la {29} Milagrosa Ymagen

de Nuestra Señora del Socorro, y buen vieja, tiene el nombre de este Arbol, y un rio, cerca de Carigara en la Ysla de Leite, lo tiene tambien, por quanto ay alli arboles de esta especie. Es arbol mui derecho y corpulento; y solo tiene algunas pocas ramas en lo mas eminente; las ojas se asemejan alas del Camansi, en lo grande anchas, y que se dividen formando algunas puntas atrechos. La madera es mui solida, y fuerte, y de vn color mui amarillo, quando se labra de nuevo, el qual va declinando á obscuro con el tiempo. Es aproposito para quantas obras se pueden hacer en linea de Madera; y tambien se hacen de el Cascos de Embarcaciones muy grandes, durables y fuertes, por que en la mar no le entra la corrupcion, ô tãmaso, como a otras maderas. No vsan los naturales de estas arboles para sus medicinas, por no ser triviales, teniendo otros muchos mas a mano.

Capitulo IIII. Dela Madera llamada Alanod

No es de menor grandeza, y vtilidad, la madera llamada Alanod, el qual es arbol proprio delos montes, donde lo buscan los Naturales, para las fabricas delos cascos de sus sacayanes, y Barotos, por ser mui aproposito para traginar los mares. Hacense assimismo de esta madera mui buenas, y largas

tablas, y de su naturaleza mui fuertes, y durables, para la tablazõn de dichas Embarcaciones; y este es el uso comun de esta madera, no obstante que se puede aplicar para otros especiales.

Assi este arbol, como todos los demas delos Montes, con poca diferencia florecen por los meses de Febrero, y Marzo; y estos tiempos es quando las abejas comienzan a labrar sus panales colgados delas ramas delos Arboles, a las quales Avejas llamamos Putiocan, y son a modo de Tabanos, ô Moscones grandes, y negros, y tambien mui bravos; Ay tambien otro genero de Avejas, llamadas Liguan, que labran sus panales en los guecos delas piedras, y arboles, y es la misma casta de Avejas, que las nuestras de España; de vnas, y otras tengo ya escrito en el tratado delas palmas, donde lo ay que sabe, y admirar; y solo pongo aqui esta advertencia, para que quede asentada desde aora, y no sea necesario repetirla quando trate delos demas Arboles de los montes, pues de todos ellos labran su miel, y cera estas avesillas; principalmente Laguanes.

Despues dela flor tiene tambien su frutilla este Arbol dela qual se sustentan los animales del monte como son los Monos, ô Machines, Puercos, y venados; y tambien vnos pajeros grandes llamados Calaos, que son los habitadores perpetuos de los Montes, de quienes se tratara en el libro 5. donde tienen su proprio lugar; como tambien se sustentan de estas frutas los Grandes murcielagos llamados Cabog, los quales son innumerables en estas Yslas de Visaias; y se recogen de dia en las Ysletas, ô Manglares, colgados delos arboles con vnã vña, que tiene en las alas. Por lo qual ay algunas Ysletas, que toman el nombre de ellos, a quienes los Naturales llaman Cabgan, del nombre Cabog; sobre tarde salen de ellas en esquadrones formados de tanta multitud, que parecen nublados, caminando todos, vnos en seguimiento de los otros, a los montes, donde saben que ay frutas en los arboles; desde donde se buelben a la madrugada a sus propios lugares.

La figura de estos murcielagos q^{ue} llaman Cabog, es la propia {27} de los pequeños, q^{ue} llaman Culalap-^{nit}; pero aquellos suelen tener una {29} braza desde vna punta de la Ala, á

{h 302r}{1}{a} ala otra Ala; y el cuerpo como vna {2} gallina; cuya carne es mui sabro-^{sa}, y regalada, como lo aseguran to-^{dos} los q^{ue} lo han provado. Para comerlo {5} se desuella, como vn Cabrito, y la ca-^{veza} es mui semejante ala de vn pe-^{queño} perrito. Cantan, ô por mejor {8} dezir Chirrian con vna voz, no {9} desagradable; y como son tantos, y {10} todos aun tiempo cantan, hacen vn {11} ruido especial, y notable. Son Vma-^{cisimos}, y assi Dios Nuestro Señor los {13} ha proveido de sustento proporciona^{do} en los arboles de los montes, que {15} todos llevan sus frutillas silvestres {16} todo el año. De estos Murcielagos se {17} hablara en el libro V. de esta primera {18} parte q^{ue} es su proprio lugar.

{19} Dejo tambien aqui notado {20} por lo que toca à medicinas, q^{ue} de to-^{dos} los arboles de los montes assi por {22} estar lejos, como por ser altos, y em-^{pinados}, casi nada se ha experimen-^{tado}; y por esta causa omitire el ha-^{blar} de esto en los que se siguieren, {26} sino es q^{ue} en algunos halle alguna {27} cosa especial en esta materia me-^{dicinal}, ô en otra semejante.

{1}{b} Capitulo V. {2} Dela Madera llamada Anis-^{lag}.

{4} Mui conocido es en Bisayas {5} el arbol llamado Anislag, principal^{mente} en las Yrayas, q^{ue} es en la tierra {7} adentro, ô en el meditullio de las Yslas, {8} en cuyos montes se cria con abundancia {9} y es el que comunmente se vsa en ellas {10} para Jariguez, Columnas, ô Pilares, {11} para falcimento de las Casas, è Ygle-^{sias} de los Ministros, y de los naturales, {13} supliendo por la madera que llama-^{mos} Molabe, de que ya queda dicho {15} en el primer tratado; por no hallarse, {16} esta en las tierras adentro, sino cer-^{ca} de las playas; y por esta causa, los que {18} no quieren fatigarse en arrastrar {19} molabes desde las playas, hacen las {20} Casas, è Yglesias con pilares de Anis-^{lag}, q^{ue} aunq^{ue} notan preciosos, y dura^{bles} como los de Molabe, pero se ha-^{llan} algunos, q^{ue} casi lo igualan. En el {24} meditullio de estas Yslas se carece {25} comunmente de piedra, y cal para {26} fabricas, pues aun los montes son {27} cultivables, y avezes en muchas le-^{guas} nose encuentra vna piedra, si-^{no} en los arroyos algunos gijarros, {30} y por esta falta no se pueden fabricar {31} casas de cal, y canto.

{h 302v}{1}{a} Es el Anislag arbol grande ra-^{moso}, y de madera mui buena, y dura-^{ble}, aunq^{ue} solamente lo aplican para {4} este vso los Naturales, no obstante, que pu-^{diera} servir para otros muchos, en tie-^{rras} donde ay falta de maderas, pues pa-^{ra} todos los vsos es a proposito este Arbol.

{8} Capitulo VI. {9} Dela Madera llamada Lavaan.

{10} Si en España tuviessemos la {11} Copia, y abundancia de los Arboles {12} llamados Lavaan, y sus especies, que {13} son muchas, en los montes de Estas {14} Yslas, se pudieran cada año fabricar {15} grandes armadas de Navios, y embar^{caciones}, y a sus valas. De vn galeon un-^{estro} de la carrera, q^{ue} años pasados pele-^o, con tres olandezes; derian que los {19} Costados eran de hierro, y las valas de {20} palo; y era assi, porq^{ue} aviendoles falta-^{dolas} valas, hizieron algunas de la {22} madera llamada

Molabe, y las dis-²³paraban a los enemigos, y como es ²⁴madera q^{<ue>} a los golpes se hace mu-²⁵chas astillas, cada astilla era vna va-²⁶la q^{<ue>} heria a quantos topaba. Los cos-²⁷tados eran aforrados de las tablas de ²⁸Lavaan, aunq^{<ue>} las curbas, y quader-²⁹nas son siempre de Molabe; como ¹^bdejo escrito en su lugar; y por esto ²las valas del enemigo, se quedaban ³clavadas en el costado del navio. ⁴Commo si dieran en un costal de lana. ⁵Es la madera del Lavaan, mui fu-⁶erte, y estoposa, q^{<ue>} por mas valazos ⁷q^{<ue>} le tiren, ni quiebra ni raja; sino ⁸q^{<ue>} con el golpe se macuhca, y agarra ⁹en si la vala, sin q^{<ue>} pueda traspasar¹⁰la. Son Arboles altissimos los La-¹¹vanes, y mui gruesos, delos quales se ¹²fabrican exelentes cascos para Bancas ¹³y sacayanes, y otros generos de em-¹⁴barcaciones vsadas en estas Yslas, y ¹⁵tambien de ellos se hacen las tablas ¹⁶Y arboles de los Navios, y apenas ay mon-¹⁷te que no este mui poblado de ellos; y ¹⁸en los que no ha llegado el hacha, son ¹⁹tan elevados, q^{<ue>} contrabajo se divisa si ²⁰tienen en su caveza ramas, porq^{<ue>} todo ²¹el cuerpo es redondo, y limpio de ellas ²²hasta lo mas alto.

²³Viendo yo muchas vezes en los mon-²⁴tes la abundancia de estos Arboles, y de ²⁵otros semejantes, discurria quanta v-²⁶tilidad fuera para el Rey N^{<uestro>} Señor, y ²⁷para toda su Monarchia, el que cada ²⁸año se le fabricasen en estas Yslas dos, ²⁹o tres Navios de sesenta Cañones, y que ³⁰de aqui se embiasen á España por la ^{h 303r}¹^a Yndia, y Cabo de Buena Esperanza, bien ²armados, para que de camino lim-³piaran de enemigos estos mares de ⁴todo el oriente; y aunq^{<ue>} à algunos pa-⁵rezca esta presuncion mui vana, ⁶é incapaz de ponerse en execusion, ⁷probare q^{<ue>} nolo es, sino mui factible ⁸y aun facil. Porque pregunto: sera ⁹factible a vna Monarchia como la ¹⁰de España, lo q^{<ue>} es factible ala com-¹¹pañia de Olanda? Los Olandezes ¹²an conseguido Astilleros en mu-¹³chas partes del oriente, principal¹⁴mente en el Pegu, y en las Yabas, á ¹⁵donde tienen su residencia y Ciudad ¹⁶de Batavia; y en donde fabrican to-¹⁷dos los años muchos Navios, y em-¹⁸barcaciones; y teniendo en estas Ys-¹⁹las tantas, y tan exelentes maderas ²⁰no podrá conseguir otro tanto el Rey ²¹de España! En el Puerto de Cavite don²²de he estado de asiento algun tiempo ²³he visto algunos Navios, y Pataches ²⁴fabricados en el Pegu por los natura-²⁵les (que son Yndios como los de Philipi-²⁶nas) tan hermosos, y veleros, q^{<ue>} no ²⁷les ganan los q^{<ue>} se fabrican en Yngla-²⁸terra, olanda. Tambien vi en ¹^bPalapag otro Navio dela compañía de ²olanda, y estuve en el; y el capitan me ³asseguro, q^{<ue>} era fabrica delos Yabos; los ⁴quales los hacen, y fabrican ya por si ⁵mismos, con todo elarte, adiestrados ⁶por los mismos Olandezes; quienes ⁷los compran hechos, y derechos, segun ⁸su buque, en los precios q^{<ue>} ellos mismos ⁹an tasado; y siendo estos Archipie¹⁰lagos, y aun notan habiles como los Phi-¹¹lipinos, pueden fabricar por si mis-¹²mos tan grandes vasos; porq^{<ue>} no podran ¹³los nuestros, adiestrados delos Españo-¹⁴les, como lo hicieron alos Principios ¹⁵los Olandez^{<es>} de Batavia.

¹⁶Para que se vea, que no son menos ¹⁷habiles nuestros Yndios Philipinos, para ¹⁸las fabricas de Galeones, Navios, Patahces, ¹⁹Galeotas, y galeras, y otras embarcaciones ²⁰Preguntese queines son los carpinteros ²¹de rivera en Cavite, y en

todos los astille-ros que ha avido, y ay en las Yslas; y se vera que son los Yndios Tagalos, y Pam-pangos, y no ay ni un Español que en estas fabricas tome vna hacha en la mano. sino es q^{ue} algunos piensan, q^{ue} los cabos que asisten en la Ribera son Panbayes, (que assi llamamos a los carpinteros por aca) quando vemos, y sabemos, que

{h 303v}{1}{a} los que asisten a dichas fabricas, vnos son puramente Pilotos, que es oficio mui distinto del Panday; otros Mari-neros, q^{ue} solo saben aparejar los cables, y aun esta manufactura, corre por ma⁶no delos mismos Yndios; otros pura⁷mente vecinos, aquienes se les da el oficio de cabos para que cuiden del trabajo, y paga. Y siendo esto tan cier-to, y evidente, concludio con dezir q^{ue} los Yndios cortan en los montes, y arras-tran las maderas, los Yndios los que los labra, los Yndios los que echan las medidas, y los Yndios los q^{ue} hacen y perficionan las fabricas; y no solo esto, sino q^{ue} juntamente los Yndios son los que llevan, y traen los Navios de España, como lo dizen, y publican los mismos Pilotos, y contra^{maestres}, y sin los Yndios no se hiciera nada.

{21} Fuera de esto, es cierto, y evidente que los olandezes no pagan tan bien, ni con tan buena plata, como pagan Nuestros Reyes de España; porq^{ue} la plata q^{ue} vsan los Olandezes, es cobre plateado, ô mesclado con algo de plata, Y la nuestra es pura plata. Pero si alguno dijere, q^{ue} fuera menester infini-ta plata, para las fabricas de tales navios, pues vemos q^{ue} para vna mode-rada carena se gastan sesenta mil pesos, y avezes mas; le responderan los Estrangeros loq^{ue} Yo mismo oy a vno en Cavite, estando a bordo de su Navio, tratando de los gastos de vno nuestro, que se estaba carenan-do; en la qual carena dezian algunos vecinos q^{ue} se hallaban presen-tes, q^{ue} pasaban de sesenta mil pesos los gastos; de lo qual admirado el Capitan extranjero dijo: que me den otros tantos, y les pondre aqui vn Navio tan grande, y mas her-moso, y bien aparejado, que el que se esta carenando. Y añadió; este Navio, y vn patache q^{ue} estaba alli cerca (de vn vecino de Cavite, llama^{do} Augustin Basilio) se hicie-ron juntos en el Pegu, En donde tienen los naturales algunos, en ca-marines, ô almacenes, dispuestos, y no falta mas que armarlos, y bo-tarlos al agua, pagando solo lo que es costumbre a los Naturales. Aun-que es verad, que estos navios no admiten mas que su carga regu-lar, y no se pueden cargar como los galeones de aqui, afuera de portados

{h 304r}{1}{a} ô batebate, como aqui llaman; pero con su carga regular, como se vsa en Europa, fueran mas seguros, y mas ligeros, y hicieran mas brebes los viajes; ni sucedieran las desgracias de perdidas de navios q^{ue} estamoa expe-⁷imentando cada año.

{8} Ahora respondo Yo, aunq^{ue} sea como dizen los Philosophos, [lat.: petendo principium;] Es posible q^{ue} en estas Yslas no ha de p^{doer} vn Rey tan poderoso como el de España, loq^{ue} puede vna compañía de Olandezes en Batavia. Si los Españoles sirvieran tan fielmente a su Rey, como los olandezes a su compañía, se pudiera esto, y mucho mas; y segu-amente q^{ue} no se gastara lo que se gasta. {18}

No ay leyes mas justas, ni mas santas {19} (segun confiesan todas las Naciones) q<ue> {20} las de España; pero ningunas mas {21} mal observadas. los Hereges + Olan-{22}dezes observan las leyes de su compa-{23}ñia de tal suerte, q<ue> si assi observara {24} los catholicos las de Dios fueran vnos {25} santos. Ellos an instituido en todo {26} el oriente, y en las Yslas donde han {27} hecho su asiento, y gimen debajo de {28} su tirania) que nose vende ni vna {1}{b} onza de canela, ni vna Nuez noscada, {2} ni vn grano de pimientas; ni vna perla {3} donde ay buseos, y pesquerias de ellas, {4} ni vna piedra preciosa, donde las sacan, {5} sino solamente ala compañia, y por el {6} precio q<ue> ellos an tasado, con pena dela {7} vida alos naturales q<ue> quebrantan es-{8}ta ley, sin remedio ni apelación, exe-{9}cutada. Ellos an puesto a su voluntad {10} precio a todas las especerias del oriente, {11} y a todas las mercancias, y hasa alos {12} Navios q<ue> fabrican los Naturales, sinq<ue> {13} jamas ninguno pueda faltar a lo tasado. {14} De suerte que un churlo de canela, que {15} aqui en Manila vendieron el año de {16} 748. por cien pesos, ellos lo compran (se{17}gun me dijo el Capitan del Navio olandes {18} que era de nacion Aleman, llamado {19} Ludovico Gottschalk) por vn peso á {20} los Naturales. Es cierto q<ue> estas son ti-{21}ranias, pero los Doctores Catholicos {22} saben moderarlas. {23} Todos los años se buelben alas Cajas {24} de Mexico la cantidades q<ue> dejo nota-{25}das en su lugar de ahorros, delos ra-{26}mos del vino, Buio, papel sellado, medias {27} annatas, mesadas, dos por ciento, Alme{28}jarifazgos, oficios vendidos, y arrendados {h 304v}{1}{a} otros ingresos, q<ue> estan regulados en veinte-{2}y cinco mil pesos; que juntos con los ciento {4} y diez mil pesos, q<ue> desde el año e 1696. se dan {5} por ahorros dela real hacienda, y seda quen-{6}ta de ellos alos oficiales R<eales> de Mexico, para q<ue> {7} se desquenten de los Reales Situados, que {8} avian de venir a estas Yslas, se podian {9} quedar en ellas para estas fabricas, que {10} tengo propuestas; para q<ue> vbiese mas di-{11}nero para ellas, y los Naturales se ani-{12}masen a trabar, viendo al ojo la ganancia; {13} Con lo qual, y quitando a los Chinos, ô San-{14}gleyes todos los oficios dela republica, per-{15}mitiendoles solamente el comercio de {16} los generos q<ue> de China traen, para q<ue> no {17} barriesen quanta plata ay en las Yslas, {18} y quantos generos en ella se hallan, â-{19}bundarian las Yslas de plata, y no esta-{20}rian los naturales tan sumamente po-{21}bres, y aniquilados como los remos, y {22} se conseguirian con facilidad las refe-{23}ridas fabricas, y abundaria la plata {24} en todas partes. {25} Admira el leer en el cuerpo de {26} esta historia, quando aun no estaban {27} ests Yslas todavia sugetas, como se fabri-{28}caban en ellas armadas de Galeones, na-{29}vios, y Pataches para resistir a los olan{30}dezes, para socorrer alas Malucas, {1}{b} y limpiar los mares de piratas; y aora {2} en estos tiempos todo esto se aya desuerte {3} imposibilitado, que siempre se siente {4} falta de dinero en las cajas Reales, si-{5}endo en estos tiempos tan pocas las fa-{6}bricas. Si no me contuviera la razon {7} de mi estado, puede ser q<ue> yo acertare {8} a descubrir la causa de dodne dima-{9}nan todas las imposibilidades; pero {10} no me es licito el oficio de Arbitrista, {11} sino solo el de historiador, q<ue> procu-{12}rare executar con exacción, dejando {13} el otro para aquellos a quienes tocara. {14} Si los Gobernadores q<ue> vienen a las {15} Yslas tuvieran las condiciones, del q<ue> {16} pidio, y escogio el P<adre> Alonso Sanchez {17} en su embajada, no vbiera imposi-

{18}[*margen: vease en | la 2p.c.*] ble q<ue> no se llanase. Pero ia es tiem-^{19}po de bolver al asunto de mis La-^{20}vanes.

{21} Florecen estos en los meses de Marzo, {22} Maio, y Abril; y sino ha auido Va-^{23}guios, ô huracanes, que destrozan {24} los retoños de los arboles, y las ramas {25} tiernas, dan con sus flores materia {26} alas Abejas, para q<ue> labren abundan-^{27}cia de Panales. Las frutas sirven {28} para el pasto de Pajaros, y Animales, {29} que todos estan mui gordos, y lucidos {30} quando fructifican estos Arboles. {31} Dos son las especies del Lavan, prin-
{h 305r}{1}{a}cipales, la primera se llama Lavan {2} Mulato, q<ue> tira à colorado obscuro; {3} y la otra Lavan Blanco q<ue> es algo in-^{4}ferior, pero no despreciables; pues {5} de el se hacen mui buenas tablas {6} assi para embarcaciones, como pa-^{7}ra suelos, y saquizamies de casas. {8} Vsan en Manila para entablar los {9} suelos de tablas de molabe, por ser {10} mas durables, y ala contra en estas {11} Yslas de Bisaias, usamos de algunas {12} delas especies de Lavan para dichos {13} suelos; por q<ue> es mas sano, y no daña {14} los pies, como sucede con el molabe {15} por su frialdad.

{15} Capitulo VII. {16} Dela Madera llamada Tacu-^{17}ban.

{18} Es la Madera Tacuban espe-^{19}cie de Lavan mui noble, y durable, {20} de color colardo q<ue> parece sanbre; son {21} assi mismo arboles mui gruesos, y {22} elevados limpios de ramas, y son los {23} mas apetecidos para cascaos de saca-^{24}yanes, por ser mui a proposito para {25} el mar, y madera ligera, y fuerte, {26} y no tan estoposa como el Lavan. Los {27} mas estimados por su duracion son {28} los q<ue> nacen cercanos al mar, en los {29} montes de Balanpigan, Guiguan, {30} y semejantes; Abundan de estos Ar-
{1}{b}boles de Tacuban de todas las Yslas de Bisaias {2} no menos q<ue> de los Lavan. Avezes he {3} fabricado Yo de esta madera embarca^{4}siones de vn solo palo, que de bordo, á {5} bordo tienen vna braza, y de largo qu-^{6}antas quisieren darle; con tal que sea {7} a proporcion del ancho.

{8} Las fabricas delos Sacayanes, q<ue> {9} son embarcaciones de remo, y vela, y {10} las q<ue> comun mente vsamos en estas Ys-^{11}las de Bisaias, se comienzan a fabri-^{12}car en los montes, donde se escoge el pa-^{13}lo, y se corta, y derriba; y tambien se le {14} corta lo que sobra de largo; y ay palos {15} tan largos, q<ue> vno basta para dos em-
{16}barcaciones grandes. Acostado el ar-^{17}bol se señala la popa, y proa, q<ue> ha de que^{18}dar algo mas alta, y luego los hachen^{** **} {19} hacen su oficio quitando de ensima to^{20}do lo q<ue> sobra, y dejan solo llano; acabada {21} esta obra, con vejucos gruesos, y moline-^{22}tes lo buelben de vn lado, le dan el galibo {23} y figura por el vn costado, y despues lo bu-^{24}elben por el otro, y lo igualan. Puesto de^{25}pues derecho Caban el buque, lo asepi-^{26}llan, y labran dejando solo el grueso {27} necessario assi por debajo, como por los {28} Costados. Yacabada la obra con los mis-^{29}mos gruesos, y largos vejucos se arras-^{30}tra y lleva al rio mas cercano, para de

{h 305v}{1}{a} alli conducirlo hasta el pueblo, y lugar {2} donde se ha de fabricar. Cortan tam-^{3}bien otros arboles menores, y de cada {4} vno sacan dos tablas dividiendolos por {5} medio a fuerza de cuñas, y de hachas. {6} Estas tablas se van añadiendo al casco {7} con vnos taruguillos de vn gеме de lar-^{8}gos, los quales se clavan en la orilla {9} o bordo de el casco, y en lo q<ue> sobrepujan se {10} clava tambien la tabla, para lo qual {11} en vno, y

en otra tienen ya hechos sus {12} abujeros correspondientes, con vn {13} Ynstrumento q<ue> llaman Locob, y no-{14} sotros le podemos llamar sacabocado.

{15} Puestas todas las tablas q<ue> quie-{16}ren, igualmente de vno, y otro lado, {17} y vnidas entre si con los mismos taru-{18}gos de madera fuerte y como vn dedo {19} de grueso, y uno de otro ala distancia {20} de vn palmo, se le ponen algunas liga-{21}sones, y atravesaños de vno a otro cos{22}tado, clavadas con algunos clavos; {23} pero los naturales las aseguran con {24} vejucos solamente, y quedan tan fuer-{25}tes como si estuvieran clavadas. Es-{26}ta es la ordinaria fabrica dela embar-{27}caciones en que andamos en estas Yslas {1}{b} y sin ellas no podemos menearnos {2} porq<ue> todos los viajes son por mar, y {3} por tierra raros, y por caminos mui {4} malos, pues todas las tierras, por lo {5} comun son montuosas, hasta cerca {6} de las playas.

{7} Para la duracion de estas em-{8}barcaciones es necessario cuidarlas, {9} y chamuscarlas, alo qual llaman {10} los Naturales Pagasalaban, para que {11} no les entre el Tamaso, ô gusano del {12} mar q<ue> abujerea las tablas. Despues {13} se arrastran, y ponen en vnos ca-{14}marines q<ue> se hacen en las playas, y {15} estan bien techados para q<ue> las gote-{16}ras no pudran las maderas. Y alli {17} en los Camarines es necesario cui-{18}dar no les entre el Anay que es vna {19} hormiga que se come las maderas {20} y destruye las embarcaciones, y aun {21} las casas. Dela qual se hablara en su {22} lugar. Delas velas, jarcias, ô cordeles {23} para aprestar los sacayanes, se di-{24}ra en su lugar, q<ue> es en el tratado delas {25} palmas, y de los plantanos.

{26} Capitulo VIII. {27} Dela Madera llamada Mag{28}sinolo.

{29} Mui poco se diferencia el Arbol

{h 306r}{1}{a} llamado Malasinolo del Tacuban, {2} el qual tambien es especie de Lavaan, {3} mui noble, y cassi se pueden llamar {4} hermanos, en el color, fortaleza {5} y seguridad para navegar los ma-{6}res, algo mas ligero q<ue> el Tacuban, {7} y mas estoposo como note en la des-{8}cripsion del Lavan. Muchos de {9} los montes de estas Yslas estann po-{10}lados de estos arboles, principalm<ente> {11} en la Ysla de Bohol, y montes de {12} Caypilan, Tubigon, y Macaas, los {13} he visto de especial grandeza, y pro-{14}ceridad, porq<ue> son montes Virgenes, {15} donde aun no an sonado los gol-{16}pes del hacha. Quando los natura-{17}les buscan algun palo de estos apra {18} hacer vna embarcacion, no escogen {19} los mas grandes, sino los pequeños {20} ô medianos, los quales bastan para {21} sus embarcaciones, porq<ue> no tienen {22} fuerzas para arrastrar los grandes {23} ni caudal para los gastos q<ue> en vno {24} grande son necessarios. {25} Algunos Ministros, y Misio{26}neros de estas Yslas, necesitan de {1}{b} tener siempre ala puerta de casa su {2} sacayan, y embarcacion, y mas, si tie-{3}nen otros pueblos a su carago que visitar {4} por lo qual son como el Angel del Apo-{5}calipsi, q<ue> han de tener vn pie en la tier-{6}ra, y otro en el mar. En pocos Ministe-{7}rios de estas Misiones he estado, que no {8} ayga tenido visita, como en Vna barg< * * > {9} La de Talibon; y avezes la de Manda< * * > {10} en las Yslas de Bohol, y Zebu; la de la{11}pompong, con la de Poro, aquella en la {12} Ysla de Leite, y esta en las Ysletas que lla{13}man de Camotes. La de Barugo con Le< * * > {14} en la misma Ylsa. La de Basay con Lal< * * > {15}vitum en esta Ysla de Samad; y en la {16} contra costa de ella Palapag, con la Visi-{17}ta de Lavan; y en todas

estas nuestras {18} carrozas ruedan por agua, a fuerza {19} de brazos, y de remos, en tiempos buenos {20} y malos, como Dios Nuestro Señor nos {21} los da, a cui misericordia, y providencia {22} debemos, que hasta la hora de esta, desde q<ue> {23} se fundaron estas Misiones de Bisaias {24} ningun Misionero ha muerto aho{25}gado en el mar; siendo tantos los peli{26}gros q<ue> cada dia pasamos; lo qual no es {27} de poco consuelo en tantos trabajos {28} Como en estas Misiones se pasan.

{h 306v}{1}{a} Capitulo IX. {2} Dela Madera llamada Balao. {2} El Arbol llamado Balao, es asi-{3} mismo especie de Lavan; es assi mis-{4} mo muy alto, y elevado, y de grande cor-{5} pulencia, y mui noble madera, por {6} contener en si vn genero de azeite que {7} lo hace incorruptible, y no lo puede pe-{8} netrar el tamaso del mar, q<ue> taladra {9} las demas maderas, y assi estas especies {10} de Lavan, q<ue> todas tienen Azeite, ô brea {11} se conservan intactas. El Azeite que {12} se saca de este Arbol se llama tambien {13} Balao, y es exelente para pintar al oleo, {14} y a mi Juicio el mismo q<ue> traen de China {15} para este vso, y llaman azeite de Palo. {16} Es claro, y corpulento, y arde mui bien {17} en las lamparas, para cui vso lo sacan {18} los Bisayas. El modo q<ue> tienen para sa{19}carlo, es hacer con vna hacha vn abu-{20}jero en el costado del arbol; y dentro de el {21} vn hoio, capaz de recibir el azeite, que {22} va destilando, y quando se llena lo van {23} poniendo en grandes cañutos de caña {24} que son las basijas delos Bisaias, adon-{25}de guardan el azeite, Vinagre, y agua {26} y otras cosas necessarias. Y si el arbol {27} lo escasea, y no destila bastante, la apli-{1}{b}can fuego por los lados, con cañas secas, {2} ô palmas, para q<ue> calentandose, lo des-{3}tile con abundancia. Y de esta suerte {4} lo he sacado yo en varias partes, y tam-{5}bien lo he vsado para pintar, y es tan {6} exelente para esto, que quedan las {7} pinturas lustrosas, y como embarni-{8}zadas.

{9} Solo seme ofrece anotar aqui la {10} incurria de estos Naturales, q<ue> pudiendo {11} con tanta facilidad sacar de este azei-{12}te para venderlo, solo sacan alguno pa-{13}ra alumbrarse; necesitandonos aque-{14}lo compremos en Manila á los Sangle-{15}yes de el que traen de China, y q<ue> el dine-{16}ro, que se podia quedar en las Yslas, se {17} lo lleven alla. Apenas abra generos en {18} la China, y costa, excepetuando los de seda, {19} que no se puedan labrar en estas Yslas, {20} y con todo esso estamos obligados a comprar{21}los a los Chinos, y estrangeros, haciendolos {22} ricos con nuestra plata. Pocos ay en esta {23} tierra que miren al bien comun, co-{24}mo estamos viendo q<ue> lo hacen las nacio-{25}nes estrangeras, las quales se llevan la {26} plata, traiendo generos q<ue> se pudieran {27} beneficiar en estas Yslas pues ay tanta {28} abundancia de algodón, q<ue> aca vienen al-{29}gunos á comprarlo.

{30} No obstante ya hacen en Panay, {31} y Bohol algunas Cambaias, paños, y {h 307r}{1}{a} mantas, ô colchas de camas, mui preci-{2}osas, y bien labradas, tapis de algodón, y {3} seda, como se dira en su lugar, en el {4} tratado delas plantas. En Manila se {5} han comenzado a vsar los telares en-{6}tre los mestizos, y tejen buenos paños {7} de seda, aunq<ue> tambien lo hacen los {8} sangleyes en los quartos altos del {9} Parean, ô Alcaizeria, q<ue> llaman {10} Pantin. El lienzo q<ue> se trae de China {11} tambien se pudiera tejer aca, pues {12} ay la maeria q<ue> es el arbol llamado {13} Nabo. Hasta el hierro se pudiera {14} fabricar en estas Yslas, pues ay va-{15}rias minas de el, y solo falta

quien {16} lo sepa beneficiar. Pero mas qui-{17}eren los Españoles comprar todos {18} estos generos y abeneficiados, y enr-{19}riquecer a los Gentiles, q<ue> no tener {20} trabajo de beneficiarlos.

{21} Capitulo X. {22} Dela Madera llamada = Hagachac.

{23} El Arbol llamado Hagachac {24} es assi mismo especie de Lavan, {25} Y es a proposito para los mismos v-{26}sos que los Lavanos. Es alto, y ele{27}vado, limpio de ramas, y su color {28} colorado bajo; Es madera incorrup-{29}tible, y durable assi para los vsos del {1}{b} mar, como para las casas, y tiene aze{2}ite mui copioso q<ue> llaman asimismo {3} Hagachac, y sirve tambien para pin{4}tar; aunq<ue> no es tan fluido, y fino co{5}mo el de Balao, sino gureso, y blanco {6} al modo de manteca de puerco; y asi {7} sirve para pintar en paredes, ô para {8} emparejar los lienzos, y tablas que se {9} an de pintar; porq<ue> conserva de mucho {10} las maderas, y las preservas de corro{11}cion. Es assi mismo a proposito para {12} mesclarlo con el Quimio, q<ue> es el ap<***> {13}rejo q<ue> se pone a loque se ha dedorar; y {14} en el asienta bien el oro, y sale lostro{15}so el dorado.

{16} Sacan de este azeite los Na{17}turales mucho, assi para vender co{18}mo para alumbrarse; ponenlo en {19} vnos cañutos largos de vna caña {20} silvestre, q<ue> llaman Bacacay; y en{21}cendida alumbramui bien consumi{22}endose la caña, conforme seva con{23}sumiendo el Hagachac. Pocos delos {24} Naturales gastan azeite para alum{25}brarse, sino q<ue> lo hacen siempre con {26} este azeite q<ue> es como vn genero de t<*>{27}mentina, ô con brea de otros Arbo{28}les, de que abundan los montes como {29} se ira notando en sus propios luga{30}res.

{h 307v}{1}{a} Capitulo XI. {2} Dela Madera llamada Apiton

{3} Mucho mas noble es la Especie {4} de Lavaan llamada Apiton; el qual {5} es tambien arbol mui alto, y elevado {6} y mui derecho, y sin ramaje; el color es {7} obscuro, amodo de carne de toro, y la ma-{8}dera mui fuerte, incorruptible, y du-{9}rable assi en tierra, como en mar; por-{10}que de el se fabrican buenos, y grandes {11} cascos de embarcaciones, y mui largas {12} y buenas tablas, assi para ellas, como {13} para las casas. Sacase de este arbol {14} el azeite que llaman Balao, q<ue> sirve {15} para los mismos vsos q<ue> los ya nombra{16}dos; pero segun dizen los Naturales, no {17} lo da tan abundante, como los demas {18} arboles, que dejo ya escritos en los ca-{19}pitulos antecedentes. Y tambien ha {20} enseñado la experiencia que dan mas-{21}balao los arboles q<ue> de su naturaleza es-{22}tan algo inclinados, q<ue> no los que estan {23} mui derechos, y perpendiculares.

{24} Todas las especies de Lavan, {25} tienen brea, ô azeite, los vnos fluido {26} los demas amanaera de pez, ô resina, {27} ô como la brea que destila de los pinos {28} en España, quando los sangran, la {29} qual con el tiempo queda dura como {1}{b} pez, y en pedazos, y esta es propriam<ente> {2} la verdadera brea del Lavan, la qual {3} sin ningun beneficio destilan los ar-{4}boles; y quando ay aguaceros, y ave-{5}nidas delos montes, la arrabatan, y {6} la llevan los rios alas plaias, donde se {7} suele hallar a pedazos. Es mui seme-{8}jante esta brea del Lavan al Succino, {9} porq<ue> a vezes es de color de oro, y otras algo {10} colorada. Ay tambien en algunas par-{11}tes brea que se cria entre las piedras {12} delos montes casi semejante a esta {13} del Lavan, y io he asado de ella en {14} el Pueblo de Paranas de esta misma {15} Ysla de Samar. la qual piensan al-{16}gunos q<ue> es el

Succiono verdadera {17} de q<ue> se hace el azeite mui medicinal; {18} y aunq<ue> de vna, y otra brea dudo que {19} sea el succino, con todo pongo esta ad{20}vertencia para los curiosos, que qui- {21}eren experimentarlas.

{22} Capitulo XII. {23} Dela Madera llamada {24} Batete.

{25} Es el Batete assi mismo espe- {26}cie de Lavan, y arbol muy grande {27} y grueso, pero mui montaras, pues {28} para sacar su brea es necesario pe{29}netrar a lo interior delos montes

{h 308 r}{1}{a} donde sola mente se cria, y nace; no {2} me acuerdo de aver visto casco, ô ba- {3}roto de este arbol, y la razon de no cor{4}tarlo es el estar tan remontado; pues {5} de ordinario escogen los q<ue> son faciles {6} de arrastrar. No obstante es mui {7} buena madera para los mismo {8} vsos que el Lavan, durable, y so- {9}ida, aunq<ue> algo pesada. Tiene el {10} Batete vn genero de brea algo verde, {11} fluida, y olorosa, oia sea quemada {12} ô ya amasada con otras breas aro- {13}maticas, ô con Ambar, que suelen {14} arrojar alas playas los mares; y de {15} todas formas vnas pomas mui ô- {16}lorosas q<ue> suelen traer colgadas al {17} cuello entre las quantas delos rosa- {18}rios. Hacen tambien de esta brea {19} del Batete pebetes, y sahumeros {20} q<ue> llaman Parina, y son mui es- {21}timados, principalmente los q<ue> {22} hacen los Mestizos en Zebu, mui {23} curiosos, y fragantes. Sirve tam- {24}bien este batete para preservar {25} las armas, y cosas de hierro, del {26} herrumbre; porq<ue> todas las cosas {27} de este metal con la humedad de {28} estas tierras se suelen tomar {29} con facilidad.

{1}{b} Capitulo XIII. {2} Dela Madera llamada Gui- {3}soc, ô Guijo.

{4} El Arbol llamado Guiso, ô Guijo {5} es tambien especie de Lavan, pero a< * * > {6} que es mui alto, y elevado, no es {7} tan grueso como los demas Lavanos. {8} Hallanse de dos especies, la vna es {9} de Guiso colorado, y la segunda ama- {10}rillo; y entrambas son mui vtils {11} para muchos vsos, menos para cascos {12} de embarcaciones por ser delgado, y {13} mui pesado. Hacense no obstante de {14} esta madera las quillas delos Galeo- {15}nes, Navios, y pataches; assi por ser {16} madera mui fuerte, como por ser de {17}recha, y larga, sin ñudos de ramas {18} tambien sirve para vergas, y mas- {19}teleros de dichos Galeones, y Pataches {20} por ser mui correoso; que no quiebra {21} facilmente; y assi aguanta la fu<***> [22] de los vientos que suele aver en estos {23} mares, principalmente si es costa- {24}nero; para la qual lo acierran por {25} medio, y quitan el corazon al Giso {26} colorado, y lo labran para mastelero {27} con lo qual aunq<ue> se simbre, y doble, {28} nunca falta. Hacense tambien de {29} Guiso las latas, y soleras, y tambien {30} son buenas para las asas, pero necesi {32}ta quitarle el corazon, porq<ue> sele entra

{h 308v}{1}{a} el el Anay, de que ya he hablado,

{2} Este peligro no tiene el Gisoc {3} amarillo, porq<ue> es impenetrable, y {4} fortissimmo, y delas mejores maderas {5} q<ue> se hallan para fabricas, y solo tiene {6} el fuego por contrario, porq<ue> ni el á {7} agua, ni el sol lo dañan. Y assi lo v- {8}samos para las batangas, ô tirantes {9} delas Yglesias, y casas, y tambien {10} para quilos, ô Sarauntines. Y por {11} estos los que fabrican Casas, è Yglesias {12} pueden con seguridad valerse de esta {13} madera, porq<ue> fabricaran para la {14} eternidad, para el qual vso, en nada {15}

le gana el Molabe; aunq este es me-^{16}jor para Columnas, ô pilares. Lla^{17}man a esta madera Guijo en otras ^{18} partes.

^{19} Capitulo XIV. ^{20} Dela Madera llamada Ba-^{21}iang.

^{22} Este arbol llamada Bay-ang es ^{23} mui conocido en la Ysla de Bohol, don-^{24}de los ay de extraordinaria grandeza, ^{25} y corpulencia; y es madera fofa, y esto-^{26}posa, y se reputa por Lavaan, aunq ^{27} es inferior a todas las especies de el, ^{28} porq no es mui durable; no obstante ^{29} se fabrican de el grandes Bancas, ^{1}^{b} que son embarcaciones a proposito ^{2} para acarrear piedra, y maderas ^{3} para los edificios, porq como es ma^{4}dera ligera, y son estos cascros gran-^{5}des, suelen cargar loq otras tres, ^{6} ô quatro embarcaciones no pudi^{7}eran llevar. Duran estas bancas ^{8} de madera silas cuidan, y cha-^{9}muscan de quando en quando tres ^{10} y quatro años; pero silas dejan si-^{11}empre en el agua se empapan dema-^{12}siado, por ser fofa la madera, y se pier-^{13}den mui presto. En estas Yslas se ^{14} vsan mucho estas embarcaciones ^{15} llamadas bancas, para los acarre-^{16}tos de todas las cosas necesarias, co-^{17}mo Agua, leña; y en Manila vna ^{18} banca comunmente da de comer, ^{19} y vestir a su amo; porq todas las cosas ^{20} sean de traginar por agua. Son co-^{21}munmente de vn grande palo, ca-^{22}vado, y para que tenga maior fu-^{23}que sele claba en los costados vna ta-^{24}bla; para asegurarlas les ponen ^{25} vnas cañas arrimadas, porq son ^{26} zelosas, por no tener quilla, y ser ^{27} redondo el arbol. Ponenles vela ^{28} maior, y trinquete; y tambien ^{29} remos, para vsar de ellos quando ^{h 309r}^{1}^{a} los vientos son contrarios.

^{2} Capitulo XV. ^{3} Dela Madera llamada= ^{4} Hac-nit.

^{5} Este Arbol llamado Hac-nit, ^{6} es otra Especie de Lavan mui se-^{7}mejante al Guisoc, de quien ha-^{8}ble en el Capitulo XIII. de este tra-^{9}tado; es arbol grande, y alto, pero ^{10} mucho mas duro, y por esta razon ^{11} lo llaman Hac-nit , y es arbol co-^{12}nocido en Palapag, adonde suelen ^{13} fabricar buenos cascros de embar-^{14}caciones, y mui durables; aunq ^{15} por su dureza les cuesta mucho ^{16} trabajo el cabarlos; su color es obscu^{17}ro como el del Guisoc, pero las ojas ^{18} son distintas, y por ellas es conocido ^{19} y lo distinguen mui bien los natura-^{20}les del Guisoc. La madera es de suio ^{21} pesada, pero mui durable; y para ali-^{22}gerarla adelgazan muchos los cas-^{23}cos delos Barotos, y embarcaciones, q ^{24} fabrican de ella. Tiene tambien este ^{25} Arbol brea, semejante ala delos La^{26}vanes, dura, y solida como la que lla-^{27}manos pez griega; y sirve tambien ^{28} para alumbrarse, y para galafate^{29}ar las embarcaciones, mesclandola ^{1}^{b} con el Hagachac, ô Balao. Todos estos ar^{2}boles tienen asimismo su segundo, como ^{3} macho, y hembra, la qual s mas blanca ^{4} y mas suabe para labrarse, y se hacen ^{5} mui buenas tablas de ella. Tienen su ^{6} flores, y frutillas silvestres deq se sus-^{7}tentan los animales del monte, y los ^{8} pajaros, y Morcielagos, como las demas ^{9} especies del Lavan, que quedan notadas ^{10} en los capitulos antecedentes. Y assi mis-^{11}mo las avejas labran sus panales con sus ^{12} flores, como queda dicho en su lugar.

^{13} Es de advertir q todas estas espe-^{14}cies de arboles q se hallan en los mon-^{15}tes de estas Yslas, abundan mas en ^{16} aquellos temples q les son mas conna-^{17}turales, y otros mas cercanos al mar; y estos ^{18} son mas fuertes solidos, y durables

por {19} participar mas delos vientos, y tempe- {20}ramentos marítimos, y salobres, que {21} solidan mas las maderas, y las preser{22}van de corrupcion, haciendolas mas {23} aproposito para el vso delas naves; {24} Los de lo interior delos montes tienen {25} mucho de humedad dañosa, q<ue> es causa {26} de que no duren mucho, y se corrompan {27} con facilidad.

{h 309v}{1}{a} Capitulo XVI. {2} Del Arbol llamado Ogahaian.

{3} Aunque cada Arbol tiene su nom- {4}bre distinto, conforme se loan dado los {5} Naturales, a cuya voluntad estuvo aliga- {6}do el denominarlos, haciendolos el vso de {7} su nombre conocidos, como Escrivio Ho- {8}racio en su arte: [lat.: sivolet vsus, Quem {9}pen es arbitrium est, et jus, et norma {10} loquendi;] tuvieron en cada denomina{11}cion tanto conocimiento, q<ue> dentro de {12} vn mismo genero denominaron va- {13}rias especies, distintas ala vista, y al {14} taco, por la diversidad de sus ojas, y de {15} su corteza, y aun por el color de la made- {16}ra, y muchas por su vtilidad. Con- {17}tienese el Ogahayan dentro del genero {18} delos Lavanos, y es vna de sus especies {19} aunq<ue> en las ojas es distinto, por ser an- {20}chas, y grandes, pero en la corpulencia {21} vsos, y duracion mui semejantes, ô {22} iguales. Es de estatura, y Proceridad {23} elevada, limpio el cuerpo de ñudos {24} y tamas, q<ue> solo adornan su caveza, {25} ô copo, amodo de penacho, ô turbante. {26} Hacen de el los naturales, buenos, y mui {27} durables cascos para sus embarcaciones {28} ô sacayanes, que assi los llaman con {29} su proprio, y natural bocablo sacay, {30} que significa embarcarse; y tambien {1}{b} con su periphrafi propria, el navio {2} donde se embarcan; como quando {3} dezimos en castellano, Barco, y em- {4}barcarse, Nave, y navegar, con {5} toda hermosura y propiedad, que {6} no menos la tienen estas lenguas {7} que la latina, y castellana.

{8} Delos arboles menores de esta {9} especie de Ogahayan, hacen mui {10} hermosas, y largas tablas conque {11} entablan las embarcaciones, sin {12} cansarse en acerrarlas, sino que {13} de vn solo arbol dividido con cu- {14}ñas, y hachas hacen dos tablas, {15} sin andar escasos en desperdiciar {16} madera por ser en todas parte abun{17}dante; al fin, ô alos extremos de {18} las tablas, le dejan vna buelta, q<ue> {19} llaman lubag, para q<ue> asiente en {20} los delgados de popa, y proa dela em- {21}barcacion, para q<ue> no les cueste mu- {22}cho trabajo el doblarla para asen- {23}tarla. Sirven mui bien estas tablas {24} para suelos, y tabiques delas casas, que {25} de ordinario suelen ser tablas, prin{26}cipalmente los suelos, porq<ue> en tierras {27} tan umedas son mas sanos. Tiene {28} esta madera una falta porq<ue> se ha ex-

{h 310r}{1}{a}perimentado q<ue> es algo pesada, y para {2} remediarla adelgazan mucho los {3} cascos; la madera tiene el color pardo {4} como el Lavan q<ue> llamamos mulàto {5} y es mui durable en el mar. No se que {6} contenga virtud alguna en la medi- {7}cina, porq<ue> siendo su nacimiento {8} comunmente enlo interior delos mon- {9}tes, hasta aora noseha averiguado, {10} A mi me basta dar noticia de el pa- {11}ra q<ue> el que quisiera pueda experi- {12}mentar sus virtudes, y fuerzas {13} medicinales, q<ue> no le faltaran De- {14}bese atender en el corte de estas made{15}ras, q<ue> nacen en lo interior delos mon{16}tes alas lunas menguantes, en que {17} estan enjutos los arboles convertida {18}

en substancia la humedad; porque {19} de otra suerte no son tan permanen-{20}tes, y durables.

{21} Capitulo XVII. {22} Del Arbol llamado Danglog.

{23} Vsan los Naturales de estas Is-{24}las para sus embarcaciones ordina-{25}rias, en lugar de tablas, aforrarlas {26} con vna cascara gruesa de arbol, {27} ala qual llaman opac, y esta la sa-{1}{b}can de varios arboles, y con ellas se defi-{2}enden delas olas del mar, y aun quedan {3} los barotos, ô cascos, mas ligeros, y habi-{4}les para pasarlas. Cortan el arbol por {5} el pie, y tendido en el suelo, desde la {6} Caveza hasta el pie lo desnudan de su {7} cascara, y esta les sirve de opac, y de {8} resguardo, y alos arboles que son apro-{9}posito para este ministerio llaman {10} Opacun. Esta cascara larga, es dura {11} y recia como vna delgada tabla, la qual {12} se asegura en el casco dela embarcasi-{13}on con vejucos, y clavos de caña. La ma-{14}ior vtilidad de esta falca de opac, es {15} que no grava la embarcacion, y assi {16} con ella queda mas ligar q<ue> si fuera de {17} tabla, y con esso evita los golpes de mar {18} con mas facilidad; no obstante que si {19} la alcanzan la suelen rasgar, pero {20} entocnes la cosen con vejucos, como si {21} fuera de paño.

{22} Navegando Yo para Zebu el año {23} de 1728 [*interlineado*: por Agosto] en vna embarcacion falcada {24} con cascara de palo, nos vimos en gran-{25}de peligro por lo recio delos vendabales {26} sobre la punta de Bulilaque, ala me-{27}dia noche; con grandes aguaceros, y obscuridad

{h 310v}{1}{a} porq<ue> cada golpe de mar nos rasgava {2} la opac, y nos llenaba la embarcasi-{3}on de agua; valionos la invocacion {4} del Santissimo Niño de Zebu, cuio {5} beneficio experimentamos, porque {6} aviendo Yo mandado dejar el rumbo {7} q<ue> llevabamos, contra el mismo viento, {8} y poner el trinquete, para dar un bar-{9}lovento ala mar, aviendonos alejado bas-{10}tante de suerte q<ue> ia la tierra no se di-{11}visaba, dando otro bordo para ella la {12} cogimos, y nos abrigamos debajo dela {13} misma punta hasta la mañana.

{14} He contado este suceso paraq<ue> {15} los nuevos en estas regiones de Bisaias {16} no se fien de su valentía en el mar {17} porq<ue> semejante monstruo no se doma {18} con fuerza humana; ni siempre hemos {19} de ir atenidos á milagros. Es necesario {20} el que las embarcaciones enq<ue> navega-{21}mos sean fuertes, y que puedan agu-{22}antar en qualquiera trance, pues en {23} el mar no ay hora de seguridad. Sean {24} las embarcaciones de buenas tablas {25} y buenas ligazones, y elevadas con {26} buenos clavos; pues en esto consiste {27} a vezes la vida de todos los que van {1}{b} embarcados. En estas Yslas no ay {2} otras cavallerias, ni otras literas, {3} para conducirnos a nuestros Minis{4}terios, y para visitar las Yglesias, q<ue> {5} estan à nuestro cargo; todo se ha de {6} hacer por mares, y corrientes mui {7} rapidas entre Ysals; y por esto es {8} necessario q<ue> el caballo de palo este {9} bien hecho, fuerte, y bien cuidado {10} como cosa q<ue> para nosotros es sim-{11}pliciter necessaria; pues nos vemos {12} obligados a embarcarnos en todos {13} tiempos, y quando menos lo pensamos. {14} En otro lugar hable ya dela como-{15}didad que deven tener las embar-{16}caciones que llamamos Visitahan, {17} conq<ue> vistiamos nuestros filigreses {18} q<ue> estan en otras Yslas allende del mar.

{19} Mas bolviendo ya ala discip-^{20}sion del Arbol llamado Danglog, ^{21} digo que su cascara es buena para ^{22} falca delos sacayanes de los natu-^{23}rales; y su madera para barotos ^{24} ô cascos, aunq^{<ue>} no es tan estimada ^{25} ni durable como las q^{<ue>} de^{<ue>}jo ya apun-^{26}tadas; por lo qual es lo ordinario ^{27} que aviendolo desnudado de su pellejo ^{28} ô cascara, lo dejen podrir en el lugar

{h 311r}{1}{a} donde lo cortaron. Este arbol es asi-^{2}mismo contado entre las especies ^{3} delavan, y al parecer mui seme^{4}jante, alto, limpio de ramas, de cor-^{5}teza liza, y dura; y se hacen de el ^{6} buenas tablas, y durables como se ^{7} corten en buena luna, y no parti-^{8}pen de aguaceros, soles, y humedad. ^{9} No ha llegado a mi noticia, que ten-^{10}ga algun vso en la medicina, y por ^{11} este arbol militan las razones, q^{<ue>} ^{12} en los antecedentes de^{<ue>}jo apuntadas.

{13} Capitulo XVIII. {14} Del Arbol llamado Daha.

{15} Es este Arbol, como los descri^{16}tos en los capitulos antecedentes ^{17} vna delas Especies de Lavan; y assi ^{18} tiene los mismos vsos q^{<ue>} sus compa-^{19}ñeros, pues de el se hacen buenos ^{20} cascos, ô barotos para navegar, cosa ^{21} tan necessaria para estos Ysleños, ^{22} por ser sus caminos ordinariamente ^{23} por agua. El que no tiene baroto ^{24} ô canoa, es lo mismo q^{<ue>} sino tuviera ^{25} pies, ni manos. Lo ordinario es ^{26} que esta siempre surto ala puerta ^{27} de casa, assi como los coches alas pu^{1}^{b}ertas delos Ciudadanos, para vsar de ellos ^{2} quando los necesitaren. Con ellos condu^{3}cen sus provisiones por los rios, o por el mar ^{4} Y con ellos salen a pescar; y en algunos ^{5} pueblos marítimos, se suelen juntar ^{6} numerosas flotas de estas embarcasi-^{7}onsillas, quando vienen á Mlssa # los ^{8} Domingos; siendo cosa de admirar que ^{9} ay algunos q^{<ue>} vienen tan cargados de ^{10} gente, que apenas sobre pujan el grueso ^{11} de vn dedo, ô dos del agua; y con todo eso ^{12} vienen en tal equilibrio q^{<ue>} no les entra ^{13} vna gota, ni se ladean a vna, ô otra parte.

{14} Es la madera del Daha mui ^{15} ligera para la mar, y tambien bastan-^{16}te durable, y lo mismo tienen las ta-^{17}blas que de este arbol se labran. Para ^{18} la medicina no se que tenga algun ^{19} vso; pero su corteza ô cascara sirve ^{20} a los naturales para teñir de negro ^{21} sus tejidos, y es mejor q^{<ue>} los otros tin^{22}tes que queman la ropa; porq^{<ue>} este ^{23} ni la quema, ni la maltrata.

{24} Capitulo XIX {25} Del Arbol llamado Mangachapui

{26} Son mui estimados en estas ls-^{27}las los arboles llamados Mangacha-^{28}pui, q^{<ue>} es assi mismo especie de Lavan

{h 311v}{1} porq^{<ue>} de ellos se toman los mejores palos ^{2} Para arbolar los Galeones, Pataches ^{3} Juncos, ô champanes. Es bastante lige-^{4}ro, y mui correoso, q^{<ue>} ni quiebra facil-^{5}mente, ni se raja. Es assimismo estoposo ^{6} como el Lavan, y durable en el mar; y se ^{7} fabrican de el barotos, y cascos para sa-^{8}cayanes, y mui buenas tablas para las ^{9} falcas, y otros vsos delas casas, a donde ^{10} no les calcanze la humedad, q^{<ue>} en brebe ^{11} tiempo lo daña.

{12} Tienen otro contrario en estas ^{13} tierras las maderas, que es la hormiga, ^{14} ô animalillo q^{<ue>} llamamos Anai, que ^{15} se sustenta de ellas, y en brebe las taladra ^{16} por lo interior, dejandolas exteriormen-^{17}te, q^{<ue>} parecen estar buenas, y sanas. Por

{18} esto es necessario en nuestras casas, el {19} quitar continuamente las de estos á{20}nimaes, que son capaces de destruir {21} en vna noche vn almacen de fardos, y {22} vna librería entera traspasando los far- {23}dos, y los libros de banda a banda. Algu- {24}nos ponen miel adonde sale el Anay, pa- {25}ra q<ue> acudan las hormigas alli, que {26} son los mayores enemigos, y es para el{27}los gran repalo. Es animalillo, que no {28} sabe morder ni picar; pero con su baba {1}{b} ablanda la madera mas dura, y con {2} su boquilla q<ue> es durissima la cava has- {3}ta dejarla gueca como vna caña. En {4} Manila suelen poner debajo delos pies {5} de los estantes basijas de azeite para {6} q<ue> no suban estos animales; los quales {7} son capaces de echar un Navio a fon- {8}do, sino se remedia, y mata. En el Pu- {9}erto de Cavite el año de 727. vi un {10} patache en donde avia entrado el Anai, {11} el qual fue necessario abrirle un rumbo, {12} y echarlo a pieque por algunos dias, has- {13}ta q<ue> se ahogara, y acabara. En los Asti- {14}llos donde se fabrican los Navios {15} es mui necessario que se trabaje con {16} cuidado de que no entre en las maderas {17} el Anay; y por esso en el Bagatavo, {18} donde estuve dos vezes de ida, y buelta {19} de Manila el año de 749. Vi, que la {20} Nao, la Santissima Trinidad, quese {21} estaba fabricando, estaba de suerte, {22} que quando crecia la marea entraba {23} el mar por debajo como por vn estero, {24} para q<ue> no pudiesse llegarle el Anay.

{25} Criase este Animalillo debajo {26} de tierra donde fabrica una casa mui {27} grande de finissima tierra al modo de {28} barro, con muchas estancias, y calles {29} por donde toda se anda; en el centro

{h 311r}{1}{a} de esta casa ay un retrete mui capaz, {2} donde esta siempre vn Anay mucho {3} mayor que los demas, q<ue> es como el Rei, {4} ô sobeano de aquella republica, y {5} alli le llevan la comida los demas, {6} que le sirven como vasallos, con tan{7}ta orden, y concierto como vna repu{8}blica bien gobernada. Salen de esta {9} casa los animalillos a buscar el sus- {10}tento por todas partes, por debajo de {11} vna estrada encubierta que vá fabri- {12}cando con tierra, y babasa, hasta que {13} halla materia conq<ue> sustentarse. Su- {14}jele encontrarse dentro de estas casas {15} ô nidos de Anay, una piedra preciosa {16} y estimada delos Yndios, q<ue> nombran {17} piedra de Anay, y cuentan de ella {18} muchas virtudes, pero Yo ni las creo, {19} nilas he experimentado. Creo quela {20} tierra finissima delas casas del Anai {21} ha de ser de tanta virtud como la que {22} llaman Boo Armenico los Boticarios, {23} bastame a mi dar esta noticia, para {24} los que quisieren experimentarla.

{25} Capitulo XX. {26} Del Arbol llamado Baga- {27}polid.

{28} Vna delas Especies de Lavan {1}{b} mui a proposito para cascos de embar{2}caciones, y para tablazón, y aforros {3} de ellas, es el Bagapolid, el qual es {4} arbol mui alto, y derecho, sin ñudos, {5} ni ramas, fuera delas q<ue> conserva en {6} lo eminente de su penacho; a las quales {7} se debe atender quando se cortan seme{8}jantes arboles, pues por ellas solamente {9} se conoce si esta vivo, ô muerto el arbol. {10} Es su madera de color colorado obscuro, {11} estoposa, ligera, y fuerte para aguantar {12} mares, sin peligro de que se quiebre, ô {13} raje. Sirve tambien para tablas, y made{14}rajes de casas, y otros vsos comunes alos {15} arboles de esta especie de Lavan.

{16} Es tan apropiado para el mar {17} todo genero de Lavan, q<ue> jamas se pudre {18} con el agua salada, ni enterrado en las {19} playas donde la participa, antes si, se {20} conserva intacto con su humedad. Vi la {21} prueba de esto en el Astillero de Bagatao, {22} donde estuve en dos ocasiones como arri-^{23}ba de jo notado, en donde me mostro el {24} Cabo varias tablas, y trozos de Lavan {25} que alli avian quedado enterrados, de {26} otro Navio q<ue> se fabrico en el mismo lu-^{27}gar, pasados ya de 50. años; tan enteros {28} frescos, è incorruptibles, como si entonces {29} se acabaran de cortar, y acerrar. Vi tambien las

{h 311v}{1}{a} estacas de Palo Mangle, q<ue> se clavaron para {2} fabricar la grada falza, por donde se bo-^{3}to al agua aquella antigua Nao, q<ue> las {4} sacaban tan frescas, q<ue> aun se veian en {5} ellas los golpes dela hacha conq<ue> las labra-^{6}ron, y mas parecian de piedra, que de Palo {7} segun su dureza, è incorruptibilidad. {8} Lo que daña en todas partes alas embar-^{9}caciones es el tamaso, q<ue> se pega a los cos-^{10}tados, y los abujera, y traspasa como vn {11} barreno de banda a banda; pero si se ti-^{12}ene cuidado, de barar las embarcaciones {13} y limpiar los costados, y chamuscados {14} es perpetuo en el mar todo genero de Lavan. {15} Es muy necesario tambien a tiempo ve-^{16}tumearlas, con azeite, cal, y carbon de {17} bonote quemado.

{18} Capitulo XXI. {19} Del Arbol llamado Pamaravagon.

{20} A las Especies de Lavan se puede re-^{21}ducir el Arbol llamado Pamaravagon, {22} Porq<ue> en los vsos es mui semejante ael, aun-^{23}que se diferencia en las ojas, y en la cas-^{24}cara, que son las mas ciertas señales {25} por donde los Naturales conocen, y distin^{26}quen los Arboles. Formanse de el mui bu-^{27}enos cascos de embarcaciones, y tablazon {28} para las mismas en la forma dicha en {29} otro lugar. Sirven tambien estas ta^{{1}{b}}blas para suelos, y divisiones, ô tabiques {2} de las casas de los Españoles, principalmen-^{3}te en Visayas; porq<ue> los Naturales en sus {4} casas vsan solamente [tachado: < * * * >] de {5} ajas de cañas, mui curiosamente la^{6}bradas; lo qual les alivia del trabajo de {7} barrerlas cada rato; y assi no se vsan es-^{8}cobas en sus casas, porq<ue> no son necessarias.

{9} Por lo comun no gustan assimismo {10} estos naturales, de vivir en casas grandes, {11} ni costosas; sino quanto les basta para sus {12} pocos trastesillos, y sus personas, y assi casi {13} todas se reducen a vna como sala, y vn dor-^{14}itorio, y no mas; algunos añaden vna {15} pequeña cosina, para [*interlineado*: guisar] su comida, y otros por {16} no cansarse tanto, la ponen en vna caida {17} pegada ala misma casa. los quales todas {18} son de vna misma fabrica, de quatro, ô {19} seis maderos que le sirven de columnas {20} para substener el techo, y lo demas se re-^{21}duce à caas, y palmas; y por esto padecen {22} mucho en los baguios, ô huracanes, que {23} se experimentan dos, y tres, y mas vezes {24} todos los años; aunq<ue> poco sienten el mojar-^{25}se, por estar desde niños acostumbrados {26} a los soles, y a las aguas. Y assi solo miran {27} ahorrar de trabajo; contentos con dormir {28} debajo de vn pequeño techo, aunq<ue> no tengan {29} tabiques, ni dindines, y les entre el vi-^{30}ento por todas partes. Amas deque en esto {31} tienen otra mira; y es que si aborrecen

{h 312r}{1}{a} la casa, ô porq<ue> enfermo alguno, ô les su-{2}cedio algun desastre, con facilidad, y {3} sin perdida la desechan, y dejan, mu-{4}dando a otra parte el rancho, y arman-{5}do otra con facilidad, por la abundan-{6}cia de palos, vejucos, y cañas, y tambi-{7}en de palmas, q<ue> en todas partes se ha{8}llan. Y esta es vna delas principales ca-{9}usas, porq<ue> en estas Yslas de Bisayas no {10} se vean pueblos bien formados, y de {11} muchas casas, como los ay en los Tagalos. {12} ni es posible reducirlos à vivir en comu-{13}nidad, por otras muchas razones que {14} ellos tienen, y io deajo ya en otro lugar {15} apuntadas.

{16} Capitulo XXII. {17} Dela Madera llamada Bati-{18}culin, y Ansohan: o Hin- {19}dan {20} El Arbol llamado en las Provincias {21} de Tagalos Baticulin, es uno de los mas {22} vsados, y buscados en estas Yslas para {23} muchos vsos, por ser su madera suabe {24} facil para acerrar y labrar, y mui du-{25}rable; y por ser algo fofa, estoposa, y {26} amarga esta segura de la hormiga {27} que se llama Anay, que busca siempre {28} las duras en q<ue> se ceba de mejor gana. {29} Llamase esta madera en Estas Provin-{1}{b}cias de Bisayas, Hindan, aunq<ue> a mi en-{2}tender, no es el mismo Baticulin, sino {3} especie de el, porq<ue> en el olor, y color, ay al-{4}guna diversidad; porq<ue> el Hindan, es {5} oloroso, y aromatico, como dije en el tra{6}tado proprio de estos Arboles; No obstan-{7}te, que ay aqui en Bisayas, vna Especie {8} de Hindan, que es mui olorosa, y Aro-{9}matica, que llaman Ansohan, madera {10} assi mismo suabe, y facil de labrar, y {11} semejante al Hindan en la duracion {12} y utilidad. Es a proposito esta madera {13} y sus especies, para tablasones, cajomerias, {14} Escritorios, escrivanias, tabernaculos, y {15} otras cosas semejantes, por ser mui livi-{16}ana, y durable; y por estas vtilidades es mui {17} apreciado, buscado, y aun perseguido este {18} Arbol. Su olor es el del palo e rosa; y mui {19} subido principalmente quando se labra. {20} Podemos llamarle el Pino de estas Yslas, {21} porq<ue> quanto se hace con aquel, se hace {22} assi mismo con este, estando en el mismo {23} paralelo assi en la estimacion, como en {24} la vtilidad.

{25} Capitulo XXIII. {26} Delos Arboles llamados Lane-{27}te, Lanotan, y Dita. Tigvi, o {28} Tanhas

{29} No son de menor Vtilidad, los {30} arboles llamados Lanete, Lanotan y {h 312v}{1}{a} Dita, quelos descritos en el capitulo an-{2}tecedente, pues los iguales assi en la du-{3}racion como en los vsos, pero con la condi-{4}cion de ser cortados en lunga menguante, {5} la qual deven tener todas las demas ma{6}deras, exceptuando muy pocas, para que {7} sean durables, y no se apolillen, y falten. {8} La madera de estos tres Arboles, es blan-{9}ca, y blanda,, facil, y suabe para labrarse, {10} y assi es mui buscada, y apetecida para {11} obras manuales, que no necesiten de {12} andar al sol, y al agua; porq<ue> por ser blan-{13}das, esta las penetra, y el sol las abre, {14} y raja, con lo qual se pudren, y faltan. {15} Es mui a proposito para sillas, escri-{16}vanias, papeleras, baules, cajas, y cajo-{17}nes, armarios, y estantes, aunq<ue> peligran {18} Con el Anay, de que se deve cuidar mu-{19}cho en las casas, porq<ue> todo lo aniquila {20} y destruie, como se ha dicho en otros lu-{21}gares.

{22} Semejante a estos Arboles en {23} [*margen:* Tigvi | Tanhas] todo es el que llaman en Zebu Tigvi, {24} y en Leite Tanhas, y delas mismas {25} vtilidades; principalmente para {26}

las obras muertas, y camarotes delas {27} embarcaciones, aque comunmente {1}{b} assi este, como a los otros lo aplian los {2} Naturales, porq<ue> siendo de su natura-{3}leza faciles de labrar, y ligeros, no {4} gravan las embarcaciones, ni les {5} sirven de sobre carga. Son arboles {6} propios delos montes, aunq<ue> a vezes {7} se hallan tambien en los llanos, y {8} bosques, y no obstante son aproposito {9} para vivir, en los Pueblos, y hacerse fa-{10}miliares en las casas. Lo qual puede {11} servir de documento a los naturales {12} que nacen en los montes, para dejarlos {13} y venir a poblado; [tachado] y se puede con-{14}seguir, primero con fuerza, y despues {15} conservar con suavidad. Assi gobier-{16}na la Divina Providencia el mundo {17} [lat.: fortifer, et suaviter]. Y assi con esta {18} semejanza de arboles rusticos, canto {19} el Poeta Lirico, que avia con seguido {20} Orpheo, traer los arboles a poblado, {21} con la dulzura de su lira, la qual es-{22}cuchaban, como si tuviesen oidos los {23} troncos, en que denoto los hombres tos-{24}cos, silvestres, y bastos, con los quales {25} instituidos en buena policia fundo {26} las Ciudades, de Tracia, y establecio con {27} admirables leyes:

{28} [lat.: Sylvestres homines sacer, interpresq de orum [*margen:* Horacio | ad Piso] {29} cadibus, et victu fedo, deterruit orpheus {30} dictus obhoc lenire Tigres rapidos q<ue> leones.

{h 313r}{1}{a} Y enla del primer libro, á Augusto. {2} [*margen:* lib<ro> 1. carm.] [lat.: Aubin umbriosis Heliconis oris {3} Aut super Pindo Gelidove in Homo {4} Vn de Vozalem temer insecuta {5} Orphea Sylva

{6} Arte materna rapidos morantem {7} fluminum lapsus celeres q ventos, {8} Blandum, et auritas fidibus canoris {9} Ducere quercus.]

{10} Assi se ha conseguido por la maior par-{11}te el poner en algun corriente de {12} Policia estos Naturales, aunq<ue> siem-{13}pre quedan muchos, mas inservabos {14} quelos arboles, y peñas, que reducir, {15} principalmente en estas Provincias {16} de Bisayas, que como mas retiradas {17} dela corte, y caveza delas Yslas, par-{18}ticipan menos de esta grande utili-{19}dad; no tanto por su barbaridad, y {20} rusticidad, quanto por cierta quali-{21}dad, que parece heredades, como pecado {22} original, y es la deser insociables, {23} y tanto q<ue> ni los hijos pueden vivir con {24} los Padres, ni los Padres con los hijos, {25} principalmente siendo ya adultos, {26} y casados. Entre los quales (y mucho {27} mas entre los estraños) son continuos {28} los pleitos, y riñas, las mas vezes {1}{b} por mui leves causas. {2} Muchas vezes me ha dado q<ue> pensar el {3} buscar la causa de esta desunión de Juicios, {4} y voluntades, tan contraria ala natura-{5}leza, q<ue>naturalmente, [lat.: diligt sibi simmile,] {6} y ama la compañía de sus semejantes. {7} Y solo puedo concebir, q<ue> esta es una espe-{8}cial providencia de Dios N<uestro> S<eñor> para {9} bien delas almas de estos naturales; por{10}que si se vnieran entresi, assi en la vo-{11}luntas, y amor de vnos con otros, como en {12} el parecer, y juicio, facilmente pudie-{13}ran acabar, assi con los pocos españo-{14}les que ay en estas Provincias, como {15} con todos los Ministros q<ue> cuidan de sus {16} almas, siendo estos vno en cada Pueblo, {17} y ellos tantos. Y assi parece, que quie-{18}re Nuestro Señor conservarlos, y que no {19} se vnan entresi para revelarse, por {20} este medio, aunq<ue> contra la naturaleza {21} misma; que jamas se

puedan venir {22} ni en pareceres, ni en voluntades, {23} hasta que su Magestad saque de estas {24} Islas los que tiene predestinados para la eterna bienaventuranza.

{26} Capitulo XXIV.

{h 313v} [blanco]

{h 314r} [blanco]

{h 314v} [blanco]

{h 315r} [blanco]

{h 315v}{1} TRATADO Quarto Delos Arboles propios {2} Y especiales de estas Yslas Philipinas {3} Que nacen, y se crían en el Mar. {4} Advertencias al Lector.

{5} Lo primero que admiran nuestros ojos, quando de nuevo llegamos {6} a estas Yslas, es ver los mares tan llenos de Arboles, tan verdes, y Lozanos, que {7} se invocan las llanuras de la tierra, con las llanuras del mar. Y así no me admira {8} que los latinos equivoquen unas y otras llanuras en una sola palabra llamando Aquora á entrambas. Y con mas propiedad en estas Yslas les conviene el nombre de Quora, por no distinguirse en lo ameno, en lo frondoso, y verde {11} de, y en lo abundante de arboles de muchas, y diversas especies, unas llanuras de otras, engañándose la vista, por verlas tan univocadas, hasta que la experiencia distingue las de tierra, de las del mar. Qualquiera arbol, ó planta {14} que toca las aguas del mar en la Europa, ó en la Nueva España, al punto {15} se seca, y se achicharra, y solo se ve de verde en las playas el Alga marina {16} ó espadaña que suele arrojar el mar; pero en estas Yslas sucede lo contrario {17} porque innumerables arboles nacen, se crían, se sustentan, y conservan {18} nadando en el mismo mar, como se ve en este tratado quatro de los Arboles Maritimos de estas Yslas, en el qual no necesito de otra prueba que la {20} experiencia ocular, siendo los testigos tantos, quantos pasamos desde España, acá.

{22}{a} Capitulo 1º.

{23} Del Arbol llamado Tongog {24} ó Mangle.

{25} Ay en estas Yslas muchos lugares bajos, y anegadizos del mar en {27} sus crecientes, Y a estos llamamos {28} comunmente Manglares, por nacer {29} en ellos el Arbol que llaman Mangle {22}{b} los Tagalos, ó Catungan, por nacer {23} este mismo Arbol, que llaman Tongog los Bisayas. Que una, y otra palabra denota el lugar donde nace aquel {26} Arbol. Es este de una madera incorruptible, solidissima, y colorada, {28} y no necesita para su duracion, y

{h 316r}{1}{a} conservacion, de cortarse en lunas menues guantes, como los demas arboles; porque {3} en qualquiera tiempo que se corte es {4} durable, y jamas le entra la polilla, ni {5} gusano; y así se puede decir, que es una especie de Evano colorado; puesto que {7} en solido, en lolizo, y duro no se halla la diferencia, ni ventaja; y solo en el {9} color es desemejante. Ay arboles grandes, y bastante gruesos del Mangle, ó {11} Tongog; mas no tan corpulentos, que de {12} ellos se puedan sacar tablas anchas; y {13} en esto se parece tambien al Evano, ó {14} Bantolinao, como se ha dicho en proprio lugar. Estan estos Arboles siempre {16} muy frescos, y lozanos, con ser que {17} estan siempre nadando sus raizes {18} en el mar, del qual se sustenta, y tiene su fertilidad; pues ni nace, ni

{20} se cria, ni aun se puede conservar {21} ni trasplantar a otros lugares, ni {22} vivir, sino en los mismos lugares {23} anegadizos, ô Manglares.

{24} Dos especies se reconocen de esta {25} madera, q<ue> podemos reducirlas aloq<ue> {26} se ha dicho antes, y llamarlas macho, {27} y hembra; esta es mas liza, y suave, {28} y aquel mas nodoso, y aspero; aunq<ue> {29} en la duracion son iguales. Antes {1}{b} que se le pueda dar nombre de arbol, {2} forma vnas varas mui derechas, y {3} largas, q<ue> cortadas sirven para varios {4} vsos alos naturales, assi en la tierra, {5} como en el mar; En tierra son mui {6} a proposito estas baras, para las fabri-{7}cas de sus casas, porq<ue> las mas delgadas {8} las aplican alos techos, sirviendoles {9} de baratejas, y alfagias, sobre las qua-{10}les asientan las palmas conq<ue> cubren {11} sus casas, las mas gruesas sirven de {12} marcos, y soleras, assi para la firmesa {13} del suelo, q<ue> siempre, por ser estas tierras {14} mui húmedas, es alto; como para ase-{15}gurar los dindines ô tabiques delas {16} mismas casas, que son tambien de pal-{17}mas tejidas, por lo cumun, aunq<ue> al-{18}gunas los tienen de tablas; porq<ue> los Yn-{19}dios no acostumbran vivir en obras {20} de cal, y canto; sino de maderos, que {21} clavados en el suelo, sirven de pilares, {22} y la demas fabrica, q<ue> carga sobre ellos {23} es de cañas, bejuco, y Palmas, como de {24} dicho en su lugar.

{25} En las Embarcaciones les sirve {26} asimismo el tongog, ô Mangle, para {27} tocones, ô Maclacavites, q<ue> llaman en {28} la nueva España, q<ue> por ser fuerte im-{29}pele las embarcaciones con velocidad sin

{h 316v}{1}{a} peligro de quebrarse, por ser correosas {2} y fuertes estas baras. Finalmente {3} en quantos vsos se pueden considerar {4} vtiles para los naturales, tiene el Man-{5}gle el primer lugar, como para cercas {6} de sementeras, y casas, llaves, Quilos {7} y otros aderezos necesarios. Y solo vna {8} cosa tiene mala, q<ue> siendo tan duro co-{9}mo el Evano, no admite clavo de {10} Yerro, porq<ue> siendo tan duro como el, {11} lo rechaza; y haciendo demasiada {12} fuerza se abre, y raja. Y no obstante {13} esta dureza no es dificil de labrarse {14} principalmente, quando es recien {15} cortado; y assi los Indios lo labran, y {16} vsan de el de buena gana.

{17} La corteza de este arbol es mui {18} colorada, con la qual se tiñen las man-{19}tas de Abaca, y las sedas del color tan {20} precioso, y estimado, q<ue> llamamos en {21} España Tañgay; y tambien qualqui-{22}era ropa de algodón. Y assi mismo {23} se hace color mui bueno para pintar, {24} como Yo lo he hecho, y luce mui bien {25} quando con el se pintan las paredes {26} delas casas. Vsan los Bisayas de esta {27} Cascara, para poner colorada, y fuer-{28}te la Tuba, q<ue> es el licor que destilan {1}{b} las palmas de cocos, beneficiadas, y q<ue> {2} ellos ebeben comunmente, como su vi-{3}no natural; la qual cascara puesta en {4} infusion, hace q<ue> la tuba sea mas sana, {5} y saludable, bebiendose con modera-{6}cion; porq<ue> le corrige la frialdad ha-{7}ñosa al estomago, y alguna humedad {8} contraria del vaso; tiene la qualidad {9} Calida, y estringente; y no dudo que {10} se pudiera sacar de esta cascara vna {11} tintura, ô Elixir, mui provechoso {12} y saludable, para muchas enferme-{13}dades, y principalmente para la {14} disinteria; apuntando Yo aqui so-{15}lamente vna ô otra virtud, para dar {16} luz alos inteligentes, y diestros en {17} el arte. Finalmente sirve el Ton-{18}gog, ô Mangle de finissima, y fortis-{19}sima leña, para cocinar,

porque no {20} humea mucho, y hace un fuego mui {21} fuerte, y eficaz; y con poca leña de el, {22} se hace mas, que con mucha de otros palos. {23} Dase en todas las Yslas con abundancia, {24} y assi muchos Pobres se sustentann de {25} cortar, y traer en sus barcos á Mani-{26}la de esta leña, para venderla, pues {27} por ser de tan buenas qualidades lo {28} compran todos para cocinar, mejor {29} que qualquiera otra; exceptuando {h 317r}{1}{a} la del molabe, que hace la ceniza mui {2} blanca, pero no es ni tan usual, ni {3} tan barata. No dudo que tendra {4} otras muchas virtudes el Mangle, {5} assi en sus ojas como en sus raizes {6} y cascara; pero Yo las omito, para {7} los inteligentes que gustaren de {8} experimentarlas; bastando a mi in-{9}tento el dar alguna luz de este precioso arbol.

{11} Capitulo II. {12} Del Arbol llamado Bac-hao.

{13} Estan todos los sitios cercanos {14} al mar, ô lugares anegadizos, que {15} llamamos Manglares, tan llenos, y {16} tupidos del Arbol que llamamos Bac-{17}hao, que sirven de notable recreo ala {18} vista, por ser tan verdes, y frondosos {19} en todos tiempos, que ni el estio los marchita, ni los desoja el Invierno, ni {21} el mar con sus aguas saladas los seca; {22} antes bien con ellas nacen, crecen, y se {23} conservan llegando a ser arboles bastante corpulentos, y elevados; y tan frondosos, que dudo los exceda el Templo, ô {26} las amenidades de Versalles, en su {27} hermosura, y amenidad. Continúa-{28}mente dan flores, y frutas; aquellas {29} colaradas, y pequeñas, sin ningun {30} olor; de las quales nacen unas frutas {1}{b} redondas, y largas amodo de vnas candelas, que cuelgan de sus ramas; y estas {2} estando ya sazonadas en el arbol, caen {2} en el mar, y sus corrientes las llevan {3} a sembrar por todas partes. Siendo {4} Cosa de admirar, que estas frutas no se {5} acuestan en el mar; sino que pesando {6} mas la caveza, la tira assia el fondo, {7} sirviéndole como de lastre natural {8} para que camine siempre por las aguas {9} derechas, ô como se suele dezir, paradas, {10} hasta donde hallan fondo proporcionado, de suerte que aquella cavasilla de {12} la fruta toque entierra, y alli para, {13} y se queda en pie clavada, y plantada, {14} comenzando á echar raizes, y ojas, {15} y fomentandose con las aguas del mar {16} hasta que se hace arbol; y assi creciendo {17} en algunos lugares muchas juntas {18} forman isletas de arboles, donde juntandose las arenas que trae la resaca, se {20} aumentan de suerte, que en grandes temporales sirven de resguardo, y refugio {22} a los navegantes; como me sucedió {23} a mi navegando de Zebu, á esta Ysla {24} de Leite, que aviendome sobrevenido {25} vn temporal cerca del Pueblo de Palompong, me ubo de refugiar a vna Isleta {27} que formavan estos mismos Arboles, {28} donde pase quatro dias de temporal

{h 317v}{1}{a} amarrada la embarcacion a ellos {2} por todas partes, con lo qual nos aseguramos, hasta que amainando el tiempo pudimos proseguir nuestro Viaje.

{5} Hallanse dos especies del Bac-{6}hao, que podemos llamar macho, y {7} hembra; El macho se cria bastante {8} grueso, y grande, pero nunca puede {9} servir para tablas; el corazon es colorado, y mui fuerte, y lo llaman los {11} Visayas Lacting. Este es a proposito {12} para quillos, ô saraguntines de las {13} casas, è Yglesias, y para todo el made-rajado donde no alcanza la humedad de la tierra, porque con ella se daña {16} con facilidad; es asimismo apropiado para leña, porque hace vn fuego

{18} mui fuerte, y en todo se parece a su {19} compañero el Mangle. La segunda {20} Especie llaman los Visayas Lacbangan, {21} y es algo mas blanca, y nada durable, {22} y assi solo sirve para el fuego, porque {23} en todas partes ay abundancia. En {24} este arbol se debe admirar al criador {25} de su naturaleza, quien con su infi-{26}nita sabiduría, conociendo q<ue> este arbol {27} avia de nacer, y criarse entre las {28} furiosas olas del mar, lo doto para {1}{b} su seguridad de vnas raizes tan fu-{2}ertes, y intrincadas, que a modo de {3} anclas, y cables lo defendiesen delos {4} mares aun en las mayores tempestades, y baguios, q<ue> en estas Yslas son {6} comunes todos los años; y no solo {7} se asegura con las muchas raizes {8} que desde lo alto del tronco descienden {9} à amarrarse contra la tierra; sino {10} q<ue> desde las ramas echa muchos {11} bastagos a modo de ramales, que {12} descendiendo para abajo, van cre-{13}ciendo hasta que se clavan en la {14} tierra, y se engruesan, de suerte {15} q<ue> aseguran el arbol en las mas re-{16}cias tempestades. las varas que {17} echa el Bac-hao, son largas, y fu-{18}ertes al modo delas del Mangle, y {19} sirven para los mismos vsos, en{20}tre los Naturales. Delas frutas, que {21} como dije, son al modo de Candelas, ha{22}cen los carpinteros vna masa mui {23} fuerte, para cerrar qualquiera hen-{24}dedura, ô rajadura delos otros palos {25} y vna, y pega de suerte q<ue> nose recono-{26}ce mas. No se que tenga otras virtu-{27}des especiales; no obstante q<ue> es bas-{28}tantemente util porlas q<ue> dejo ya {29} apuntadas.

{h 318r}{1}{a} Capitulo III. {2} Del Arbol llamado Pototan.

{3} Es El Pototan vna especie de {4} Bac-hao, mas noble, y recia, y de ma-{5}yor duracion; dela qual usan comun-{6}mente los naturales para soleras, sa-{7}raguntines, ô quillos, y otros vsos {8} en sus casas; es mui parecido en las {9} ojas al Bac-hao; y tambien en las {10} frutas, que son unas bainillas ma-{11}cizas de un gеме de largo, q<ue> cuelgan {12} como candelillas de sus ramas; con {13} la diferencia q<ue> las del Bac-hao, son {14} mas gruesas, y largas; y en esto solo {15} lo distinguen los naturales quando lo {16} buscan, y cortan para fabricar sus {17} casas. Assi el Bac-hao, como el po-{18}totan son de poca duracion, y se pu-{19}dren brebemente quando estan en {20} lugares humedos, y bajos, pero en lo {21} alto son mui durables, y assi lo ponen {22} en los techos de las casas. Las casas de {23} los Naturales comunmente se fabri-{24}can de estas maderas, por tenerlas si-{25}empre cerca, y amano; y quando las {26} fabrican comienzan al rebes que {27} en las demas tierras, porque en estas {28} se comienza la fabrica desde arriba {29} para abajo; hacese primero el techo {30} fundado sobre seis ô mas columnas, ô {31} maderas que llaman Harigues, y des-{1}{b}pues de hecho el techo, y abrigados con {2} el, van fabricando la casa por debajo. {3} Y suele acontecer, como varias vezes lo {4} he visto, q<ue> donde se encuentran las ma-{5}deras hacen el techo; y despues de hecho {6} y bien amarrado con vejucos; y cubi-{7}erto con las palmas q<ue> llaman Nipa, {8} Lo embarcan sobre dos, otras barotos, ô {9} canoas, y lo conducen al Pueblo, y todo {10} entero lo encaraman sobre las colum-{11}nas, ô harigues q<ue> tienen preparados; {12} y de esta suerte de solo vn viaje, se ha-{13}llan con su casa cubierta, y techada.

{14} Como vna braza, pocomas ô {15} menos del suelo, amarran en las mis-{16}mas columnas, ô harigues, unos palos {17} largos, y sobre ellos descanzan las so-{18}leras dela

casa, q<ue> ordinariamente {19} son de estos mismos polos del mar; {20} y en lugar de tablason hacen vnos {21} tajidos de cañas, para el piso, bien {22} amarradas con vejucos; y los tabiques {23} son tambien de cañas, y ojas de pal-{24}mas bien tejidas, de suerte que no en-{25}tre el viento por ellas, aunq<ue> tiene en-{26}trada por otras muchas partes. Y esta {27} es toda la Arquitectura q<ue> vsan comun-{28}mente todos los naturales de Philipi-{29}nas; aunq<ue> en su gentilidad solian en-{30}caramar sus casas en los mas altos {31} arboles, por el miedo q<ue> unos a otros se

{h 318v}{1}{a} tenian, pues el que mas mataba era {2} el mas temido, y afamado. De estas {3} casas, que mas se pueden llamar ni-{4}dos puestos en los arboles, vsan aun {5} en algunas partes, y les sirve de es-{6}calera un vejucos grueso, y largo, y {7} ensubiendo, lo recogen arriba, conq<ue> {8} duermen sin temor, y asegurados. {9} No se que tenga el Pototan alguna {10} facultad medica, aunq<ue> no carecera {11} de alguna especial virtud natural {12} que pueden experimentar los curio-{13}sos, y doctos en el arte.

{14} Capitulo IV. {15} el Arbol llamado Han-{16}garai.

{17} Dos especies de maderas ay, que {18} tienen el nombre de Hangaray; la {19} una se cria en los montes, dela qual {20} ya trate en su lugar, dejando para {21} este la que se cria en el mar. Es el Han-{22}garay compañero del Bac-hao, y Poto-{23}tan, y mui semejante a ellos, pero de {24} menos duracion, y utilidad; y por esto {25} sirve solamente en obras que an de {26} durar poco, como andamios, ô pala-{27}palas, que llaman aca; y despues sir-{28}ve mui bien en las cosinas, para gui-{29}sar, porq<ue> es buena leña, y mui apro-{30}posito para nutrir el fuego; no obstan-{1}{b}te q<ue> los Yndios vsan tambien de ella {2} para las fabricas de sus casas, por ha-{3}llarse mui a mano, con lo qual en {4} pudriendose, ô maleandose, cortan {5} otro de nuevo, y suplen la falta; por {6} que es costumbre entre estos naturales {7} buscar solamente lo preciso, para {8} comer, y vivir oy, sin cuidado del {9} dia de mañana; fiados en la provi-{10}dencia de Dios, q<ue> los proveera delo {11} necesario en lo futuro, atendiendo {12} a su flogera, è inutilidad. Y assi {13} por lo ordinario son tales sus casas, {14} que con cada Vaguio, ô temporal, q<ue> {15} son mui comunes en estas Yslas, {16} y se experimentan tres, ô quatro {17} vezes al año, en los tiempos que en-{18}tran las brisas, y se acaban los ven-{19}dabales; necesitan todos de hacer {20} de nuevo sus casas; y quizas por {21} esta causa jamas las acaban, y per-{22}ficionan, viviendo siempre, de pren-{23}da, como ellos llaman. En los Pueblos {24} suelen tener algunas casas buenas {25} y fuertes los Principales, y cavezas {26} de familias, ô Barangayes; pero las {27} fabrican entre muchos, obligando{28}los los Padres Ministros; Y en estas {29} casas, q<ue> son como de comunidad, se {30} juntan todos los de aquella familia quando

{h 319r}{1}{a} vienen á Misa, ô a loque en los Pue-{2}blos seles manda.

{3} Lo mismo sucede en las si-{4}embras, entre estos Naturales, que {5} ninguno planta arboles, ô cocales {6} para que los logren sus hijos, pues {7} como dejo dicho no miran jamas á {8} lo de adelante; y de aqui viene lo {9} q<ue> sucede en algunos pueblos, que qu-{10}ando muere algun viejo, q<ue> tiene al-{11}guna plata, ô oro, ô otra cosa de valor, {12} la esconde, y entierra con tiempo, en {13} parte donde ninguno la pueda hallar, {14} porq<ue> no la logren otros. Aunq<ue> Yo temo {15} q<ue> en esto tienen otra intencion;

y {16} lo cierto que los q<ue> lo hacen no son {17} mui buenos Christianos. Y si deci-{18}erto se supiere que algun viejo deho {19} enterrada su plata, ô alajas, no se {20} le deviera dar sepultura en lugar {21} sagrado; porq<ue> semejante accion [lat.: re-{22}dolet infidelitatem, sive Pitago-{23}riomum,] y con esto escarmentaran {24} los demas.

{25} Vsaban antiguamente estos {26} Naturales enterrar con sus difuntos {27} el oro, y plata y otras alajas de valor, {28} segun su calidad, ô posible; y assi {29} hasta aora se hallan en los sepulchros {30} antiguos algunas preseas de estos {1}{b} metales, y otros dela antigüedad. Pero {2} este abuso, y costumbre antigua, que {3} quizas les vino delos Judios, se ha {4} quitado ya por lo general; aunq<ue> en los {5} Yndios q<ue> viven en los montes, y lejos {6} delos Pueblos, como menos cultivados, {7} y de poca fee, se suelen hallar todavia {8} algunos rastros de este, y otros abusos {9} de su gentilidad. Vsan tambien ente-{10}rrar con sus dueños aquellos instru-{11}mentos deq<ue> en su vida an vsado, como {12} los de carpintería, herrería, y otros {13} semejantes, como Yo mismo lo he visto {14} y experimentado, encontrando á vezes {15} enlas sepulturas delas Yglesias de mis {16} Ministerios, varios instrumentos {17} de Pandayes, nombre quedan alos q<ue> {18} an exercitado alguna arte mecanica {19} Temen mucho los Yndios, q<ue> tienen po-{20}ca fee, el llegar a estas cosas enterradas {21} con sus antepasados, pensando que {22} sean devengar ellos, causandoles al-{23}gun daño, ô enfermedad; pero los que {24} ia estan arraygados enla fee se rien {25} delos demas, y sacan quanto hallan, {26} No obstante q<ue> el Demonio procura el {27} aterrarlos con algunas representaci-{28}nes, y amenazas.

{29} Siendo Yo Ministro del Pueblo {30} de Paranas, en la Ysla de Samar

{h 319v}{1}{a} supe q<ue> en un promontorio, ô risco, cer-{2}ca dela cavezera de catbalogan, avia {3} muchos huesos, y ataudes dela antigüe-{4}dad, y q<ue> algunos Yndios les tenian {5} algun temor, ô respecto, haciendoles {6} alguna reverencia quando pasaban {7} cerca de ellos, ô caminando por tierra, {8} ô navegando por la mar. Con esta {9} noticia me fui vn dia alla, con varios {10} muchachos, y sacristansillos, que me {11} acompañaron; Y haciendolos subir {12} al risco, mande q<ue> arrojasen ala plaia {13} todos los huesos, y longones, ô atha-{14}udes q<ue> encontraran, con los cuales {15} se hizo vn gran monton, y juntando {16} despues bastante leña de aquellas pla-{17}yas, les pague fuego hasta reducirlos {18} â ceniza, q<ue> despues se llevo el mar. {19} Miraban los vecinos aterrorizados {20} la accion, sin querer entremeterse {21} en ayudar, temiendo algun desastre; {22} Deq<ue> nos reíamos los demas. No obstan-{23}te quando estabamos mas ocupados, se {24} deho ver por la parte del norte vna un-{25}be negra, q<ue> venia depidiendo relampa-{26}gos, y rayos, con mucha agua; con lo qual {27} comenzaron todos a temer, aun los {28} mismo q<ue> me ayudaban; pero vieron {29} presto quan vano era su temor; porq<ue> {1}{b} aviendo Yo exorcizado la nube antes {2} de llegar, se dividio en dos partes, des-{3}haciendose toda, y quedando el tiem-{4}po en grande serenidad; con lo qual {5} el demonio no consiguio su intento, {6} quando todos admirados; aunq<ue> al-{7}gunos dezian, q<ue> otra cosa eran los {8} Padres, pero q<ue> ubieran peligrado si {9} fuesen puros visayas. Nose q<ue> este {10} arbol tenga algun vso en la medici-{11}na, mas delos que deho arriba apun{12}tados; si algun curioso huviere ex-{13}perimentado alguna virtud podra {14} apuntarla al margen.

{15} Capitulo V. {16} Del Arbol llamado Tabigui.

{17} Criase el Tabigui en los man-^{18}glares, y lugares anegadizos del mar,^{19} Y como marítimo se sustenta del ^{20}agua salada, crece, y se hace mui ^{21}grande arbol, llegando avezes ala ^{22}grandeza de vn Nogal. Su madera ^{23}es blanca, suabe, y buena de labrar, ^{24}aunq^{<ue>} no puede dar trozos mui lar-^{25}gos, por ser mui nodoso, y ramoso ^{26}este arbol. Lleva vn^s frutas mui ^{27}parecidas, y semejantes alas grana-^{28}das, pero no son comestibles, ni á^{29}preciables; y solo sirven, quando ^{30}caen en las ondas del mar, paraq^{<ue>} ^{31}sus corrientes las lleven atrasplantar

{h 320r}{1}{a} a otros parajes, donde por si mismas ^{2}se siembran, y arraygan, y procre-^{3}an de suerte, q^{<ue>} todos los manglares ^{4}y esteros abundan de estos arboles. ^{5}Es buena leña, y hace el fuego mui ^{6}fuerte, como todos los arboles, que ^{7}se crian en el mar; los quales parti-^{8}cipan tanto delo salado de sus ondas, ^{9}que comunmente sacan los natu-^{10}rales de ellos mucha sal.

{11} El modo de fabricarla es este: ^{12}cortan primero mucha leña de ^{13}estos arboles marinos, y los redu-^{14}cen à cenizas rociando siempre el ^{15}fuego con agua del mar; de esta ce-^{16}niza sacan la lexía, que cuezen ^{17}al fuego en ollas, hasta que queda ^{18}hecha sal, tan dura como piedra ^{19}y mui blanca; siendo tanta la ^{20}abundancia en algunos Pueblos, ^{21}q^{<ue>} una arroba, que son dos Chinan-^{22}tas del peso q^{<ue>} vsamos aca, suele va-^{23}les vn real. Y en dodne no ay tanta, ^{24}dos reales, y de ay no pasa. Cada uno ^{25}delos naturales para no gastar el ^{26}dinero hace de este genero loq^{<ue>} nece-^{27}sita para su casa, sin mucho trabajo, ^{28}por aver tanta abundancia de palos ^{29}cerca del mar. Pocos vsan dela sal ^{{1}{b}}ordinaria, q^{<ue>} se hace del agua del mar, ^{2}q^{<ue>} aca comun mente se vende por fa-^{3}negas, y no por peso, como en España, ^{4}y suele valer en tiempos secos, en que ^{5}se hace mucha, mui barata.

{6} Vsan los naturales dela corteza ^{7}de este arbol raspada, y caliente á ^{8}fuego manso, para dolores de estomago ^{9}principalmente, quando provienen ^{10}de aver comido algun pescado, ô ma-^{12}risco venenoso, bebiendo del sumo de ^{13}la misma cascara, el qual hace pro-^{14}bocar la ponzoña, corroborando el ^{15}estomago, y partes vitales. Ay en estos ^{16}mares de Visayas algunos mariscos, ^{17}y pescados venenosos, vn^s de suio ta-^{18}les; y otros por sustentarse de algunas ^{19}yervas malas. Los q^{<ue>} llaman botetes ^{20}q^{<ue>} es vn pescado q^{<ue>} se hincha luego q^{<ue>} lo ^{21}sacan del agua, es siempre venenoso, ^{22}y tambien lo son vna especie de tortugas, ^{23}q^{<ue>} tienen una sola tripa, las quales ma-^{24}tan al que las come, sino se les acude con ^{25}algun contra veneno, ô bomitorio, que ^{26}limpie, para lo qual vsan dela cascara ^{27}de este arbol. Las lizas, y sardinas tam-^{28}bien son venenosas, principalmente ^{29}en esta Ysla de Leite; pero solo en los ^{30}tiempos q^{<ue>} estan cubiertas las estrellas que

{h 320v}{1}{a} llaman las siete cabrillas, y las Visaias ^{2}Molopolo; en el qual tiempo parece que ^{3}se sustentan de algunas yervas malas; ^{4}Pero en los tiempos q^{<ue>} se descubren por la ^{5}noche, no tienen veneno alguno, se-^{6}gun la experiencia q^{<ue>} tienen estos Na-^{7}turales.

{8} Muchas vezes sucede, q^{<ue>} en viendo ^{9}el cardumen delas sardinas, no se pu-^{10}eden contener los Bisayas, quizas con-^{11}diados en algunas medicinas, que co-

{12}nocen, con las quales se curan en ha-{13}ciendoles daño; pero tambien me ha {14} sucedido, q<ue> he visto morir a muchos {15} buenos, y sanos pagando con la vida {16} su temeridad. Por lo qual, siendo Yo {17} Ministro del Pueblo de Palompong {18} amenaze a mis filigreses, q<ue> al que {19} muriera por comer sardinas, ô lizas, {20} no lo enterraria en sagrado. Conocen {21} q<ue> tienen veneno estos pescados en viendo {22} q<ue> los ojos estan encarnizados, q<ue> es quando {23} no se descubren las Cabrillas; pero en des-{24}cubriendose las comen con seguridad. {25} No he averiguado otra virtud de este {26} arbol; si en adelante supiere alguna {27} otra apuntare al margen

{28} Capitulo VI. {29} Del Arbol llamado Pagatpat.

{30} Es cosa de admiracion ver estos ar{1}{b}boles tan frescos, y lozanos en todos tiem-{2}pos, y aun quando mas combatidos delas {3} olas del mar; son semejantes alos hom-{4}bres q<ue> se crien en el, que no pueden vivir {5} mucho tiempo en la tierra firme, porq<ue> {6} les dañan los vientos terrales, aprovechan-{7}doles los marítimos, por esta razon con-{8}to un Poeta agudamente el siguiente {9} disthico:

{10} [lat: Omne solum forti Patria est, tamencripe Nautam; {11} Pontivagis Nautis omnes alum Patria est.] {12} Por quanto estos Arboles son casi siempre {13} combatidos delas olas, los proveyo la {14} naturaleza de mas raizes, conq<ue> se ase-{15}gurasen de su furor. Sobre las quales na-{16}cen vnos raigonsillos, q<ue> elevados uno {17} ô dos palmos en figura piramidal, en {18} contorno de el arbol, detienen con su {19} espesura las arenas, paraq<ue> nolas ro-{20}ben los refluxos delas corrientes, y no {21} dan lugar al paso. Son estos raigones {22} de vna madera mui fofa, amanera {23} de corcho, y suple la falta deel para {24} el vso delas tapaderas, delimetas, y frascos.

{25} Es la madera del Pagatpat fuerte {26} y recia, y suelen hacer los naturales {27} mui buenos Jariguez, ô columnas {28} para las fabricas de sus casas; porque {29} por la grande humedad dela tierra to{30}dos vsan de viviendas altas. Tiene este {31} arbol varios vsos por ser su madera {32} fuerte, y assi hacen ligazones, y pie de

{h 321r}{1}{a} de Roa para las embarcaciones, porque {2} dura mucho en el mar. No lleva fru-{3}to alguno, aunq<ue> se propaga mucho {4} por sus mismas raizes, y assi se hacen {5} grandes Yslas de estos arboles, q<ue> estan {6} por todas partes combatidas del mar.

{7} [*margen: Vsos*] De los raygones de este arbol, {8} que como dije, nacen ensima de sus {9} raizes esténdidas por grande trecho {10} de su circunferencia, usan los na-{11}turales de estas Yslas de Bisayas, pa-{12}ra el remedio de una enfermedad {13} particular de estas regiones, llama-{14}da en su Ydioma Coro, la qual es {14} mortal, si promptamente no se {15} acude al paciente con remedios à-{16}proposito. Contraese esta enferme-{17}dad de frialdad, y humedaes, que {18} de ordinario se comunican por los {19} pies, y piernas, enfriando de suerte {20} las partes bajas del vientre, y geni-{21}tales, q<ue> se retira el miembro viril {22} para adentro, y juntamente la {23} lengua. Lo qual sucede tambien en {24} algunos q<ue> se desainan demasiado; {25} y pienso q<ue> por este causa contraen {26} muchos esta enfermedad, mas que {27} por las frialdades. La primera {28} diligencia q<ue> se hace con el paciente, {1}{b} es, estirarle fuertemente del miem-{2}bro, para que no se retire dentro, {3} pues si del todo se retira luego morirá; {4} otras vezes si es posible

se les amarra {5} con vna sinta, y de ella se estira, has-{6}ta que aplicadas las medicinas con-{7}venientes, vuelva a su estado natural.

{8} Quando mean llamado a con-{9}fesar, los q<ue> padecen de este achaque, {10} lo primero q<ue> les aplico es, vna tortil-{11}la de guebos rebueltos, con un puño {12} de ojas dela Yerba de santa Maria, {13} bien caliente en el estomago, con la {14} qual se alibian, de suerte que se pue-{15}dan confessar; tambien si se hallan {16} algunas ojas dela saliva maior, que {17} los Tagalos llaman Sambon, y los {18} Bisayas Alilibon, se machuca, {19} è introduce en la boca, para q<ue> la len-{20}gua se restituia a su lugar, y opera-{21}cion, y pueda hablar. Acabadas es-{22}tas diligencias se toman las raigo-{23}nes de este arbol, y tambien los de {24} el Piapi, q<ue> es compañero del Pagat-{25}pat; y hechos astillas se ponen al {26} fuego, y con el humo se ahuma la {27} parte lesa, cubriendo bien al enfer-{28}mo, para que reciba el sufitu; y {29} esta es la manera conq<ue> los Bisayas curan {h 321v}{1}{a} esta enfermedad. Amas de esto seles {2} da a beber cosas calientes, y conforta{3}tivas, con las quales se restituia el {4} natural calor alas partes vitales. {5} Vsan tambien dar a beber en vino {6} el vergajo del peje Mulier, ô Doyon {7} macho, raspado, y hecho polvos. Y {8} amas de esto es cosa efficacísima {9} el dar vn botón de fuego, ô caustico {10} inter corendices; aunq<ue> nunca me {11} he atrevido a mandarlo dar, porque {12} no acertando la parte donde se debe {13} hacer la vstion, puede causar este-{14}rilidad en el sugeto, [lat.: seu impediré {15} generationem.]

{16} No obstante todo lo dicho, y q<ue> {17} pueda provenir esta enfermedad {18} [lat.: ex causis naturalibus;] juzgo que {19} muchas vezes proviene de maleficio; {20} lo qual es muy comun en estas tier-{21}ras, en donde reina la embidia, y la {22} venganza; y siendo tan pusilánimes {23} los Naturales, para vengarse cara {24} à cara, lo suelen hacer, ô ya con yer-{25}bas, ô ya con pactos; ô ya por si mis-{26}mos, ô enseñados de otros Maestros, y {27} Ministros del demonio, q<ue> en nin-{28}guna parte faltan. Y aqui amas {1}{b} delas medicinas naturales, se deven {2} aplicar los exorcismos dela santa {3} Yglesia, reliquias, agua bendita {4} Y otras cosas espirituales.

{5} [lat.: Preterea á quibusdam audivi, {6} istiusmodi radicis suffitu, itu eri-{7}gi genitalia, ut per totam noctem {8} laborantes, sive coitui operam {9} dantes, ne quaquam decidant {10} veruntamen existimo, hoc sine {11} pactu aliquo implícito vel expli-{12}cito fieri non posse; ne que tamtam {13} virtutem naturalem habere hoc {14} lignum, vt assiduitate coitus, {15} natura non laxetur, et debilis {16} fiat. Quod quidem cerlo certius {17} seu evidentius inde ínfero, quod {18} Puellula hoc scientes, ne abillis {19} mimivm laxentur, aut graventur, {20} contrarium excogitaverunt, {21} seu à peritis maleficis didicerunt, {22} vt veneficio veneficium solvant, {23} seu impediunt; quod quidem {24} consistit in quodam gosipij glo-{25}bulo cantionibus medicato, et viri- {26} concubentis renibus applicato [*interlineado*: sive suffitu concrem] vt {27} inde eveniat, ita genitalia laxa-{28}ri (vt nisi remoto ad tempus {29} globulo) vasculi penetratio minimese

{h 322r}{1}{a} sequatur. Et hoc maximè fit, {2} comtinent negravidia fiant, {3} licet viri amplexibus perfruan-{4}tur. Denique quandoque confes-{5}sarij interrogare debent, an his, {6} vel similibus venficijs peniten-{7}tes vsi fuerint, impediendam {8} genetationem?

{9} Capitulo VII. {10} Del Arbol llamado Pia-{11}pi, ô Mlapi.

{12} Dejo ya notado en el Capitulo {13} antecedente, como el Miapi, ô Pi-{14}api, es compañero del Pagatpat, {15} aunq<ue> nosele parece, ni en las ojas {16} ni en la cascara, ni tampoco en la {17} madera; por quanto las ojas del Pa-{18}gatpat, son mui verdes, y redondas, {19} Y las del Piapi son angostas, y largas {20} y mui semejantes alas del Olivo; {21} La cascara es gruesa, y aspera {22} La madera es blanda, y suave; y {23} tiene la exelencia, que estando al-{24}go seca, recibe el fuego, y lo conserva {25} sin apagarse. Nace este arbol, y {26} se cria con abundancia en los Man-{27}glares juntamente con el Pagatpat, {28} y por esto dije q<ue> era compañero, pu-{29}es viven juntos, y se sustentan delas {1}{b} aguas del mar. Dilata assimismo sus {2} raizes por el salado suelo, y ensima de {3} ellas crecen vnos raigonsillos derechos {4} semejantes alos del Pagatpat, aunq<ue> no {5} tan fuertes, ni tan largos; Y estos sir-{6}ven tambien para la enfermedad re-{7}gional q<ue> acabe de escribir, sahumando {8} con ellos al paciente

{9} No vsan los naturales de este {10} arbol para obras, sino solo para el fue-{11}go, y hacen con su ceniza exelente {12} jabon, en esta forma: hecha la lejía {13} dela ceniza mezclada con vna poca {14} de cal fina, y blanca, se pone al fuego {15} en vn caldero, ô Baon grande, hasta {16} que quede algo espesa; y entonces sale {17} mescla vna, o dos gantas de azeite {18} de coco, mas ô menos segun la cantidad {19} dela lejia; y assi se deja cocer, hasta q<ue> {20} tome punto, entonces se pone en alguna {21} batea grande, y alli se enfria, y quaja, {22} y se cortan, y dividen los panes, con {23} vn cuchillo segun y como se quiere {24} de grnades. Guardase despues en ti-{25}najas, entre la cascara de arroz, para {26} conservarlo seco, y duro; y queda tan {27} blanco, y bueno, como el que traen dela {28} nueva españa.

{29} Aunq<ue> la madera de este arbol es

{h 322v}{1}{a} blanca; pero ensiendo mui viejo, y {2} grande, tiene el corazon negro, y {3} duro, que mas parece materia cor-{4}nea, que lignea, dela qual se pueden {5} altorno labrar muchas curiosidades; {6} Pero como he dicho otras veces la abun-{7}dancia de maderas, hace q<ue> se estimen {8} menos, esta, y otras, q<ue> en otras tierras {9} fueran estimadas, y apreciadas. No {10} dejara de tener algunas virtudes es-{11}te arbol, pertenecientes ala medici-{12}na, El q<ue> les experimentare las podra {13} notar al margen.

{14} Capitulo VIII. {15} Del Arbol llamado Bungalun.

{16} El Bungalun Es arbol amante {17} delas aguas del mar, pues con ellas {18} nace, se cria, y augmenta hasta llegar {19} a grande proceridad. Es compañero del {20} Miapi, y parecido en las ojas, y ameni-{21}dad de su ramaje, y aun en las virtudes {22} que del Miapi dejo notadas. Distinguen{23}lo los Naturales solamente en la corteza, {24} q<ue> es blanca, y la del otro Parda, y aspera. Es {25} la madera assi mismo semejante; y se {26} pueden hacer de ella harigues, ô colum-{27}nas para las casas; pero assi el Miapi {28} como el Bungalun es necesario que se {29} registren, y toquen, porq<ue> suelen estar {1}{b} por ensima mui buenos, y dentro les {2} falta el corazon, y estan guecos; y {3} aun assi sirven mejor, q<ue> no solidos {4} y macizos; porq<ue> se hacen de estos {5} arboles mui buenos baldes, para {6} llevar agua, y otros vsos; Y mui bu-{7}enas cajas de guerra, ô tambores {8} para los cuales vsos los buscan siem-{9}pre los Bisayas. Lleva vnas fruti{10}llas pequeñas,

aunq^{ue} inutiles, que {11} comen los pajaros. Hacese tambien margen: (Vsos.) {12} de su Ceniza mui buen Jabon, y los ra-^gonsillos delas raizes, sirven tam-^bien para el suffitu, ô sahumero {15} delos q^{ue} padecen la enfermedad regi-^{onal} q^{ue} llaman Coro, juntamente {17} con las del Pagatpat, y Miapi. No ten-^{go} noticia de otras virtudes, ô vsos {19} de este arbol, el curioso q^{ue} las halla^{re} podra apuntarlas al margen.

{21} Capitulo IX. {22} Del Arbol llamado Puyugao.

{23} Criase en los Manglares, y tie-^{rras} salobres, por anegarlas el mar {25} en sus crecientes, la madera pre-^{ciosa} q^{ue} llaman Puyugao, mui se-^{mejante} en la duracion, y color {28} à la madera q^{ue} llaman de camote {29} enla Nueva España, dela qual ha-^{cen} escrivanias, taburetes, baran

{h 323r}{1}{a}dillas, y otras cosas preciosas de es-^{cultura}, Y no menos se pueden ha-^{cer} del Puyugao en Bisayas. El {4} arbol grande y mui noble, por su {5} duracion, y hermosura del color {6} que es morado claro; hallase en {7} abundancia en estas Yslas Bisaias, {8} y se pueden deel hacer mui buenos {9} harigues, ô Pilares para las casas {10} pues enterrado, aunq^{ue} sea en lugar {11} Cenegoso dura tanto como el Mo-^{labe}, y qualqueia otra madera {13} pues no la pudre la humedad. En {14} las obras de casas, è Yglesias he {15} vsado Yo mucho de esta madera {16} haciendo soleras, marcos, balaus-^{tres}, pasamanos, y otras cosas ne-^{cesarias}, siendo tambien para {19} tablazon admirable. Finalmente {20} para qualquier genero de escultura {21} es tambien mui a proposito, porq^{ue} {22} puliendola, y alizandola, toma {23} vn lustre como el Evano, mui a-^{peciabile}.

{25} Por su dureza, y duracion, su-^{elen} aplicarlo los Pandayes, ô car-^{pinteros} para barillas de Capizi, {28} Que assi llamamos las vidrieras {29} q^{ue} se vsan en Philipinas, y se for-^{man} de vnas barillas de madera fuerte {2} de vn dedo de grueso, y quadradas, con {3} las quales se forman vnos quadros {4} del grandor dela palma dela mano, {5} y en ellos se ponen vnas conchas del {6} mar, à modo de grueso talco, q^{ue} llaman {7} en algunas Yslas Tipay, y en Manila {8} Capis. Y estas sirven en todas partes {9} de vidrieras en las puertas, y ventanas, {10} que dan luz bastante, y adornan los {11} edificios, y balcones, quando los iere {12} el sol, por ser especie de Nacar, ô Ma-^{dre} de perla. Lllaman a estas conchas {14} enla Ysla de Bohol, Lampiron, y {15} en estas de Leite, y Samad, Tipay, y {16} ay abundancia en las barras delos {17} rios, y lodasales, de donde las sacan {18} los naturales, y llevan à vender à Ma-^{nila}, para este vso, todos los años. Dan {20} estan conchas, precioso aljofar, y {21} de exelente oriente, y suele tener {22} cada vna ocho, y diez granos. La car-^{ne} es como la del Ostion, y la comen {24} los Naturales. Venden los naturales {25} el Aljofar en Manila a dos pesos la {26} onza, y exelente para cordiales. {27} No hallo q^{ue} la madera del Puyugao ten-^{ga} algun vso enla medicina; aunq^{ue} {29} en otra linea tiene bastantes.

{h 323v}{1}{a} Capitulo X. {2} Dela madera llamada Tabao. {3} ô Maloro.

{4} Entre las exelentes maderas {5} que se hallan en estas Yslas, apropo-^{sito} para qualesquiera vsos, se puede {7} contar la que llamamos Tabao en {8} estas Yslas de Leite, y Samar; y en {9} la de Bohol, y Zebu Maloro; es mui {10} semejante al Molabe en el color, en {11} lo recio, y en la duracion; pero lo ex-^{cede} en otras qualidades. Criase el {13}

Tabao en los Mangleres, y lugares {14} anegadizos dela gua salobre del mar, {15} que lo baña frequentemente con sus {16} mareas; y siendo estas dos cada dia {17} natural , gosa el tabao otras tantas {18} del riego. Es arbol ramoso, y bastan-{19}temente corpulento; y se sacan de el {20} buenos trosos para tablazon, aunq<ue> {21} no mui largos; delos quales se hacen {22} tablas mui durables, y fuertes. Es ma-{23}dera muy correosa; y assi es mui á{24}proposito para ligazones de embar{25}caciones, para llaves, ô batangas de {26} ellas; y mucho mas aproposito para {27} tariques delas embarcaciones, que {28} llaman los Naturales sacayanes, los {29} quales no pueden navegar sin ellos {1}{b} Y por quanto he tocado en este capi-{2}tulo estos nombres de sacayanes {3} y tainquez, pondre aqui tambien {4} la significacion de ellos, para q<ue> {5} en dodne quiera q<ue> llegare esta hys-{6}toria, se puedan entender.

{7} Todas las embarcaciones de {8} estas Yslas, proprias delos Natu-{9}rales de ellas, se reducen á Sacaia-{10}nes, nombre generico, q<ue> se deriba {11} de la palabra sacay, q<ue> significa {12} embarcarse, y sacayan, a donde {13} se embarcan. Ay otros con nom-{14}bre de Paraos, que son menores, {15} Y otros q<ue> laman bancas, q<ue> son pro-{16}prias para cargar cosas pesadas; {17} otras mui pequeñas de vn solo ma-{18}dero Cabado, q<ue> se llaman Barotos, {19} y otros como botesillos, q<ue> acompa-{20}ñan alos sacayanes, para embar-{21}car, y desembarcar la gente, y ha-{22}cer leña, aguada, y otros vsos seme{23}jantes [entrelíneas: que llaman Tundan,] Todas estas embarcaciones {24} por falta de manga suficiente {25} no pueden aguantar vela; y assi {26} sele añaden de vno, y otro lado {26} en los costados, vnos palos largos {27} y asia la punta algo tuertos, que {28} son los q<ue> llamamos Tariquez,

{h 324r} {1}{a} y estos deven ser quatro, ô cinco por {2} cada banda; en cuya extremidad, se {3} amarran quatro, ô cinco cañas lar-{4}gas, y gruesas alo largo, sobre las qua-{5}les escora la embarcacion, y descanza {6} paraq<ue> no se tumben, ni pueda sosobra; {7} Y a estas llaman cates, q<ue> hacen con-{8}tra peso de vno, y otro lado, de suerte {9} q<ue> con ellos queda la embarcacion {10} mui semejante a una araña, ase-{11}mejandose los cates alas sancas; y {12} estos cates son mui necessarios assi {13} por lo dicho, como porq<ue> con ellos que-{14}da la embarcacion, como vna balza {15} segura delas grandes corrientes, y {16} remolinos, que comunmente ay {17} en estos mares, q<ue> estrechados entre {18} las muchas Yslas, tienen grande {19} fuerza, y pujanza; y sin ellos peligra-{20}ran, y se perdieran muchas embar-{21}caciones, por no tener suficiente man-{22}ga para tenerse derechas en el mar.

{23} Son todas las embarcaciones {24} de estas Yslas, por lo comun, fundadas {25} sobre vn grueso madero cavado, el {26} que llaman Onayan, y sirve de {27} quilla; al qual se levan añadiendo {28} y juntando tablas, para formar los {29} costados de vna y otra banda; y estas {1}{b} se vnen vnas con otras con vnos palillos {2} del grueso, y largo de vn dedo; los quales {3} encajados en el filo; ô bordo de vna y otra {4} tabla, cada vno a distancia de vn palmo {5} del otro, las vnen, y aseguran; y despues {6} se amarran todas con fuertes bejucos, {7} q<ue> suplen en lugar de clavos, tan bien {8} aseguradas, q<ue> no les hacen falta; y con {9} esto solo tragan los naturales todas {10} las Yslas, llevando sus mercaderias {11} y generos de vnas a otras, con mucha {12} seguridad. Esto es por lo q<ue> toca alas

em{13}barcasiones delos naturales, aunque {14} los Padres Ministros en sus embarca{15}siones, ponen algunas ligazones ase-{16}guradas con clavos. El timon de todas {17} ellas, es especial, porq<ue> son dos, vno en la {18} vna, y otro en la otra banda cerca dela {19} popa, y amanera dedos espadillas, col-{20}gadas alos lados, conq<ue> gobiernan con {21} mucha facilidad.

{22} No se que tenga algun vso en la {23} medicina este arbol; aunq<ue> tiene la {24} exelencia de tener vn olor mui seme-{25}jante alas rosas de Castilla, y trasciende {26} quando lo estan acerrando para sacar {27} de sus trocos las tablas. Por lo que le pode{28}mos dar el nombre de Palo de Rosa, en cas-{29}tellano.

{324v}{1}{a} Capitulo XI. {2} Del Arbol llamado Doñgon.

{3} El Arbol llamado Doñgon {4} se puede contar entre los Amphibios, {5} porq<ue> se cria en los montes, y crece, y se {6} nutre con las aguas dulces, y tambien {7} nace en el mar, y se sustenta con las {8} salobres. Por lo que toca alos q<ue> se crian {9} en el mar, ô en los manglares anega-{10}dizos, y cubiertos de sus ondas, con las {11} crecientes cotidianas, digo que se {12} hallan dos especies, mui semejantes {13} en las ojas, ramajes, y proceridad, dis-{14}tinguiendose solamente en las raizes, {15} que la una especie las tiene coloradas {16} y es la mejor, que podemos llamar {17} el macho; y la segunda especie, que es {18} la hembra las tiene blancas. Vna, y {19} otra son amderas muy fuertes, y du{20}rables, y se pueden aplicar para todos {21} los vsos que las demas, principalmente {22} para tablazon, postes, ô pilares; porq<ue> {23} esta madera, y arbol, no es desuio mui {24} larga, sino emdiana, y assi no puede {25} servir para maderajes largos; es as-{26}si mismo durissima, y tan recia q<ue> {27} los instrumentos conq<ue> se ha de labrar {28} an de ser bien acerados, y esto recien {29} cortada, y fresca; porq<ue> si ya es antigua {1}{b} y seca, es el trabajo doblado, por loq<ue> {2} la llaman los Portuguezes palo {3} ferro; y los naturales perdonan {4} comunmente a este arbol, y no se {5} atreven a cortarlo, para sus vsos {6} propios, porq<ue> no les eche a perder {7} sus herramientas, y hachas.

{8} Es el azero q<ue> vsan comun{9}mente estos naturales de Bisayas, {10} de vnos Perles, ô tachos de azero {11} Colado, q<ue> traen los Chinos de Can-{12}ton, y llaman carahayes, si son {13} medianos; ô Baones, si son gran-{14}des; y estos sirven de casuelas, y {15} sartenes para guisar; porq<ue> aca {16} no se vsan de barro, ni de cobre co-{17}mo en España, aunq<ue> fueran me{18}jores, y mas sanos, porq<ue> siempre {19} el azero, y hierro comunican á {20} los manjares algunas malas qua-{21}lidades con su herrumbre natural. {22} Estos carahayes quebrados sirven {23} despues á estos Naturales para {24} acerar sus cuchillos, hachas, y {25} demas herramientas, q<ue> vsan p<ara> {26} su trabajo; y los aceran de esta su-{27}ere, q<ue> labrado ya el instrumento {28} y dadole la forma en el hierro, que {29} necesitan, y les agrada; ponen en {30} el filo hecho pedasitos el carajay y

{h 325r}{1}{a} despues lo meten con cuidado en la {2} fragua, hasta q<ue> se derrita; y derreti-{3}do lo incorporan con el yerro, apre{4}tandolo, y aplastandolo con el mar-{5}tillo, hasta que queda igual, y bien {6} soldado, y entonces lo tiemplan {7} apagandolo en el agua; aunq<ue> lo {8} mas ordinario es el templar lo {9} despues de amolado.

{10} [*margen:* Vsos.] En las medicinas delos {11} naturales tiene tambien uso este {12} arbol, y es para disinterias cau{13}sadas de humedades, y frialdades {14} para cuya cura raspan porcion {15} dela cascara, y la esprimen, y dan {16} a beber de aquel sumo como media {17} tasa; lo qual detiene el fluxu, y {18} camara; quizas por ser de suio {19} Es típica, apretante, y corrobora-{20}tiva la dicha cascara. Lo cierto {21} es q<ue> cura la enfermedad; y no dudo {22} q<ue> si magistralmente se preparara {23} serviria muy bien para esta, y {24} otras enfermedades.

{25} Capitulo XIII. {26} Del Arbol llamado Bu{27}sain.

{28} Es el Busain Arbol mari-{29}timo como los demas q<ue> deo es{30}critos en este tratado; y aunque {1}{b} de bastante proceridad, y hermosura, {2} es inutil para los vsos humanos; y {3} solamente tiene, el que los malos , {4} que es ir aparar alfuego, aque si-{5}empre esta condenado. Amas delos {6} inutil de su madera tiene otra ma-{7}la propiedad, que es venenoso; y el {8} sumo delas ojas, ô dela cascara ma-{9}ta los animales. Lleva unas frutillas {10} a modo de vn barquillo, con su quilla, {11} la qual tambien participa del vene-{12}no del arbol; [tachado: assi] como los hijos las {13} malas costumbres de los malos Padres. {14} Y assi, como nos enseñó Christo Señor {15} Nuestro: [lat.: afructibus eorum cognosce-{16}tis eos;] por lo venenoso del fruto, se vi-{17}no en conocimiento del tosgo que {18} contenia el arbol. Porq<ue> es de fee, que {19} el arbol malo no puede dar fruto bue-{20}no; assi como ni el bueno dar fruto {21} malo.

{22} No obstante el ser venenoso este {23} fruto, y dañar, y matar al que lo come, {24} la necesidad, que es madre dela indus-{25}tria, lo hace comestible, y sano, assi en {26} Tagalos, como en Bisayas, de suerte q<ue> {27} considerandolo bien podemos exclamar {28} con el Poeta, aunq<ue> en diverso sentido, {29} pero con las mismas palabras: [lat.: sacra-{30}fames, quid non mortalia pectora {31} cogis!] Pues quando apura, y hace guerra {h 325v}{1}{a} el hambre, de todo se vale el hombre para {2} vencerla, y matarla. Son estas tierras {3} muy espuestas a varias plagas, aunq<ue> {4} de suyo fertilissimas, y abundantes; {5} muchas vezes las langostas, que sue-{6}len venir de siete en siete años, des-{7}truyen no solamente los campos, y los {8} arrozos, sino aun los arboles, y las pal-{9}mas, commiendoles las ojas, sin dejar-{10}les mas q<ue> la rama desnuda, y el bas-{11}tago; otros años las muchas aguas q<ue> {12} haciendo salir los rios de su madre, {13} aniegan, y destruyen los sembrados; {14} otros años la falta de ella no solo {15} trae hambres, sino juntam<ente> enfer-{16}medades. Alas quales plagas se aña-{17}den las de los ratonsillos, y gusanos, {18} que roen el tronco delos arrozos, y los {19} enferman, y matan. Amas de esto {20} el natural desidioso del Yndio, que no {21} se mata por el trabajo, sino q<ue> contentan-{22}dose con poco, siembra poco, [tachado: <* * *>] o solamen-{23}te aquello q<ue> le basta para pagar {24} su tributo, y comprar algun trapo con {25} q<ue> cubrirse, y abrigarse, aunq<ue> el no {26} coma nada; poniendo su esperanza {27} en las raizes q<ue> siempre tiene á mano. {28} Estas son las causas de que muchas ve-{29}zes se experimenten grandes ham-{30}bres, y assi buscan conq<ue> matarlas.

{1}{b} Toman pues esta fruta venenosa del {2} Busain, los pobres Yndios, y lo hacen re-{3}banadas; y dentro de vnos cestos las ponen à {4} remojar en el mar, ô en agua salobre, {5} hasta q<ue> se vaya purificando, y escupiendo {6} el veneno; y despues de algunos

dias la sa-{7}can, exprimen, y enjugan al sol, guar-{8}dandola assi bien seca, para sus necesi-{9}dades; para vsar de ella a majan en {10} pilones, hasta hacerla harina, y amasa-{11}da, les sirve de pan, ô de gachas, ô atole, {12} conq<ue> se defienden del maior enemigo {13} que es el hambre; diziendo a su modo, {14} loq<ue> dicen los Españoles, q<ue> de paja, ô heno, {15} el pancho lleno; ô mas vale algo, que nada. {16} Assi ay otras frutas, y raizes venenosas {17} de suio en estas Yslas de que se hablara {18} en sus propios lugares, las quales, las {19} hace vtiles el ingenio, y la necesidad, {20} como el Corot, q<ue> es una raiz silvestre, {21} semejante al casabe, q<ue> comen en Puerto {22} rico, y en la Havana; y algunos son de {23} sentir, q<ue> es el mismo Casabe. El pitogo {24} es tambien fruta venenosa, de vna pal-{25}ma silvestre, y tambien lo hace co-{26}mestible la necesidad. Finalmente {27} nome consta q<ue> el Busaing tenga algun {28} vso en la medicina entre los Visaias, {29} para dar salud al cuerpo, antes bien {30} para matarlo, por ser como dije veneno-{31}so, no obstante q<ue> delos maiores venenos {h 326r}{1}{a} se confeccionan los mejores antidotos {2} y triacas. Capitulo XLM. {3} Del Arbol llamado Bioos.

{4} Es el Bioos, especie del Bac-{5}hao, y semejante a el, y tambien al {6} Hangaria; todos ellos Marinos, pues {7} nacen se crian, nutren, y viven con {8} las aguas del mar, q<ue> continuamente {9} los estan regando; es madera de poca {10} vtilidad, y mui inferior al Bac-hao, {11} poco durable; y apenas tiene el prove-{12}cho de dar vnas varas largas; que sir-{13}ven de alfagias, ô cachaos, q<ue> ponen {14} en los techos de sus casas los naturales, {15} sobre los quales asientan las palmas {16} conq<ue> las cubren, y en ellos las amarran, {17} sirvense tambien de el en obras, que {18} an de durar poco, como Palapalas, ô {19} andamios; Y despues le sucede lo que {20} a los malos arboles, q<ue> solo son apropo-{21}sito, para ofrecerlos en las Aras de {22} Vulcano, q<ue> son los fogones, y braseros {23} delas casas; y aun el tenerlo siempre {24} a mano para este efecto, no es de poca {25} vtilidad. Sirve tambien a los natu-{26}rales de Contos, o Vocones para las em-{27}barcaciones, y barotos, ô canoas Bisa-{28}yas; q<ue> como lo suelen encontrar á {29} mano, se valen de el con mas com-{1}{b}modidad, sin reparar en q<ue> dure lo que {2} durare, pues en qualquiera manglar {3} pueden hallar otro con facilidad. Nose {4} que tenga algun uso en la medicina {5} este arbol; si despues averiguare algo {6} lo notare al margen. {7} Capitulo XIV. {8} Del Arbol llamado Sagasa.

{9} Lo que tiene de ephimero el {10} Bioos, tiene de durable, y permanen-{11}te el arbol llamado Sagasa; el qual {12} se cria juntamente con el en los man-{13}glares, sustentandose, y augmen-{14}tandose con las humedades del mar. {15} Sucede entre los arboles, loq<ue> entre los {16} hombres, q<ue> aunq<ue> sean criados en {17} vna misma tierra, debajo de un mis-{18}mo clima, y aun en vna misma {19} Casa, y familia, unos son buenos, {20} y otros salen abiesos, y malos, Y aun {21} delos hijos de vn mismo Padre, y Ma-{22}dre, vnos salen inquietos, otros jui-{23}ciosos, vnos entendidos, y otros ton-{24}tos; conq<ue> no es de maravillar que los {25} arboles, aunq<ue> sean criados en vn mis-{26}mo temple, y sustentados con vnas {27} mismas aguas; vnos sean buenos {28} y durables, otros ephimeros, y ma{29}los, ô proclive ala corrupcion {30} como se ve en los que deajo ya contado.

{31} Aunq el Sagara no suele ser mui
{h 326v}{1}{a} muy grueso, ni corpulento, con todo es mui {2} solido fuerte, y durable,
principalmente {3} donde le da el viento, sol, y agua; pero {4} donde carece de estos,
aunq no se recibe co-{5}rrupcion, mas queda quebradizo al modo {6} de barro. Hacen
de sus baras cercas p<ara> {7} guertas, y casas, y alli dura muchos {8} años; y por esto las
pagan mejor los q<ue> {10} las necesitan que qualquiera otro ge-{11}nero de varas; Y esta
esla caua de no {12} hallarse de esta madera palos corpu-{13}lentos, y largos, para obras
grandes. {14} Enloq<ue> toca a medicinas, no he oido {15} ni experimentado cosa alguna
del {16} Sagasa.

{17} Capitulo XV. {18} Del Arbol llamado Colasi.

{19} No ocupa el Colasi en vano la {20} tierra del Manglar, donde comun-{21}mente vive, y
crece sustentado delas {22} salobres aguas. Es Arbol no mui cor-{23}pulento, ni muy
poblado de ramas, pe-{24}ro es medicinal, para vna enferme-{25}dad, que llaman cascado,
cuio pellejo, {26} se parece al q<ue> llamamos afrecho, ô sal-{27}vado; y tambien para los
q<ue> padecen la {28} molesta enfermedad dela sarna.

{29} Es de suponer q<ue> los naturales de {30} estas Yslas, son por lo comun poco cu-
{31}riosos, y limpios, en sus cosas, y en sus {32} casas. En las sementeras, y montes {1}{b}
andan comunmente desnudos, sin mas {2} ropa que la que tasadamente pide la ho-
{3}nestidad; y siendo tantas las malezas {4} y espinas, que en todas partes crecen con {5}
abundancia, andan continuamente {6} heridos, ô rasguñados, de que suelen {7} contraer la
enfermedad del cascado, {8} q<ue> en muchos es heredada de su Padre {9} y tan natural
q<ue> parece les sirve de gala, {10} pues sabiendo el modo de curarla, no {11} quieren
tomar este trabajo; Y esto es {12} comun en los montarazes, q<ue> en la gente {13} q<ue>
vive en policia, y poblado, no se ve {14} este afrentoso mal. Vna delas medici-{15}nas
conq<ue> se cura es un genero de bal-{17}zamo q<ue> destila el arbol llamado {18} Colasi,
haciendole algunas cisuras {19} y mesclado con un poco de azeite, no solo {20} cura este
asqueroso mal, sino tambi-{21}en qualquier genero de sarna con so-{22}lo vntarla, con este
q<ue> comunmente {23} llaman Japlas.

{24} Este nombre de Japlas es co-{25}mun a toda unción medicinal, y {26} principalmente,
a una, q<ue> los Padres {27} Missioneros antiguos inventaron {28} para el remedio de
innumerables {29} males; y consiste en un conjunto de {30} quantos contra venenos se
hallan en {31} estas Yslas, q<ue> son muchos, y mui efi-{32}caces, de arboles, yerbas,
plantas, y {33} raizes, que puestas en infusion en

{h 327r}{1}{a} azeite de coco cocido, y claro, con la infus-{2}sion de tantos antidotos, y
contravenenos {3} es de tanta fuerza, y eficacia, q<ue> sirve p<ara> {4} el remedio de
muchas enfermedades; {5} principalmente de aquellas, que provi-{6}enen de hechizos, y
maleficios, como Yo lo {7} he visto, y experimentado. El modo de ha-{8}cer este azeite
llamado Haplas, y el ca-{9}thologo delas Yerbas, y raizes q<ue> en el se po-{10}nen, se
hallara al fin del tratado delas {11} enrredaderas, q<ue> llaman Baguin, ô Ba-{12}lagon.

{13} Fabricase assi mismo de todas las {14} Yerbas aromaticas, y medicinales vn {15}
genero de Elixir, que llamamos Agua {16} vita, poneindolas en infusion hechas {17} polvos
en vino de coco refinado, q<ue> llaman {18} Dalisay; y despues de algunos dias se

buel{19}be asacar por alambique; y es de grande {20} fuerza para muchas, y graves dolencias {21} y enfermedades, assi vngido por de fuera, {22} como tomadas algunas gotas en caldo, {23} ô agua. Las heces, ô polvos que quedan {24} despues de destilados, q<ue> suelen llamar {25} balzamo, son una efficacissima Triaca, {26} para muchos males assi internos co-{27}mo externos, principal<mente> para curar {28} llagas, como Yo mismo lo he experimen{29}tado. Tomanse assi mismo con vn poco {30} de vino, para dolores, y desconciertos de {31} estomago, y vientre, principalmente {1}{b} quando e teme q<ue> provienen de hechizos {2} ô cosas venosas, q<ue> sean comido, para {3} contra pasamos, malos vientos, y otras {4} enfermedades.

{5} Vsaban en su antigüedad los Vi-{6}sayas (y aun hasta aora no faltan) traer {7} yerbas venenosas en la boca, para dañar {8} con el aliento al que quieran matar; {9} Y tambien traer consigo muchos gene-{10}ros de raizes, y antidotos, q<ue> ellos conocian, {11} y avian experimentado, para librar-{12}se de aquellos q<ue> los quisieran dañar; {13} de todos estos se compone el Haplas, que {14} nuestros antiguos Mlssioneres inven-{15}taron; y es de tanta eficacias, q<ue> descubre {16} al brujo, al hechizero, ô Herbolario, {17} que trae iervas para dañar; pues en {18} llegando cerca del baso, donde se guarda {19} este azeite del Haplas, comienza á {20} hervir, hasta q<ue> se derrama, y sale dela {21} limeta, ô frasco; bolviendose el veneno {22} contra el mismo q<ue> lo trae; la misma {23} virtud tiene el Ygazud, ô pepita de S<an> {24} Ygnacio, q<ue> es ingrediente de este haplas, {25} y trayendola consigo, ninguno puede {26} dañar al que la trae, como varias ve-{27}zes se ha experimentado, rebolviendose {28} la virtud delas Yerbas venenosas con-{29}tra el mismo q<ue> las trae, el qual morira {30} sino se aparta el q<ue> trae el Iguzur. La {31} Divina providencia, para la conserva{32}cion delos Ministros del Santo Evangelio {33} y delos christianos, que andan entre tantos

{h 327v}{1}{a} ministros del demonio, proveyó abundan-{2}tamente de Antidotos, y iervas medicina-{3}les, para el remedio de tantos males, lo qual, {4} se vera con mas extencion en los tratados {5} delos Arbolillas, plantas, yerbas, y enr-{6}redaderas medicinales, y cuidado q<ue> tiene de {7} nuestra salud, y la obligacion q<ue> tenemos {8} de servirle, amarle, y agradecer tantos {9} beneficios como nos hace.

{10} Capitulo XVI. {11} Del Arbol llamado Buiocotai-{12}tai.

{13} Es el Arbol llamado Buyocototai {14} compañero, y segundo del Colasi, pe-{15}ro de ninguna vtilidad, ô bondad ex-{16}perimentable, y solo sirve de augmen-{17}tar el numero de los Arboles, y apacien-{18}tarla vista con la variedad, en q<ue> la na-{19}turalaleza se complace. El colasi, es {20} de vn genero de madera cassi semejan-{21}te al Evano, aunq<ue> no tan negra; y este {22} Buyocototay, es tambien madera apro-{23}posito para embutidos, balaustres {24} Barandillas, y otros generos de tor-{25}neados, porq<ue> demas del color obscuro, {26} suelen tener aguas, y listones que {27} tiran a blancos, y toman lustre en{28}labrandolos, tan bueno como el Eva-{28}no, y otras maderas estimadas.

{29} Muchos son los Arboles de es-{30}tas Yslas, q<ue> entresi se diferencia poco, {31} Y esta tal qual diferencia q<ue> en ellos {1}{b} observa la vista, es la causa dela diver-{2}sidad delos nombres; y io pienso {3} que esta diversidad especifica proven-{4}ga en parte delos diferentes climas {5} y temperamentos diversos, que se {6} experimentan en varias partes;

{7} puesto q<ue> vemos que lo mismo suce- {8} de a los hombres; los que se crían {9} en las adustas regiones del Africa {10} salen negros, y blancos en las frias {11} de Europa, y Asia; aviendo tambi- {12} en mucha distincion, y diversidad {13} en las blancuras; pues los Chinos {14} aunq<ue> son blancos, se diferencian {15} en la misma blancura delos Eu- {16} ropeos, y assi mismo en os ojos, y {17} narizes, y demas faiciones, y aun {18} en los modales, ay grande diversidad; {19} porq<ue> la blancura delos Asiaticos es {20} palida, y semejante ala blancura {21} dela cera; los ojos llanos, las na- {22} rizes pequeñas, aunq<ue> no chatas; {23} como los Yndios; todo lo qual provie- {24} ne conocidamente de la diversidad {25} de Climas; pues como en estas tier- {26} ras vemos, y observamos, ni aun {27} los hijos delos Europeos sacan el co- {28} lor de sus Padres, sino que degenera {29} en palido.

{30} Lo que me causa mas admira-

{h 328r}{1}{a}cion es, que todo Europeo tiene hen- {2} dida la nariz en la punta, lo qual {3} no tiene los que no lo son; ni aun {4} los hijos de los mismos Europeos {5} que nacen en estas tierras. Otra {6} Philosophia enseña la experiencia {7} en los hijos delos Europeos, que si tie- {8} nen alguna sangre de otra nacion {9} diferente, los señala la naturaleza {10} con un lunar mayor q<ue> la palma de {11} la mano moreteado, poco mas abajo {12} dela cintura en la espalda; lo qual {13} a mi entender proviene dela mezcla {14} de la sangre; pues en todos los que {15} la tienen se reconoce esta señal mes- {16} ma.

{17} Ni he oido ni experimentado {18} cosa alguna de virtud medicinal {19} en este arbol; aunq<ue> no dejara de {20} tenerla; pues segun buena Philoso- {21} phia, no trabaja en vano la natu- {22} raleza. Si viniera a estas Yslas {23} vn Pilino, ô vn Dioscorides, que {24} descubriesen las virtudes secretas {25} de tanta diversidad de arboles, sin {26} duda hallaran mucho campo don- {27} de corrierran sus plumas; y exer- {28} citaran sus ciencias. No faltan {29} hombres inteligentes en estas Mis- {30} siones de Bisayas; pero las ocupa- {1}{b}ciones, y lo serio del Ministerio, no {2} permite el aplicarse a esta ciencia. {3} Y ami, para el cumplimiento de {4} mi intento, solo me basta ponerlos {5} nombres, y dar noticia delos Arbo- {6} les; notar de paso alguna otra {7} virtud medicinal de ellos, de que {8} tengo noticia, y experiencia; p<ara> {9} que los que professaren la Medici- {10} na, entiendan, y sepan el thesoro {11} inmenso de virtudes medicas, q<ue> {12} en los arboles, plantas, y enrreda- {13} deras de estas Yslas ha encerrado {14} la Divina providencia, para la {15} cura delos achaques, y conservaci- {16} on delos que vivimos en ellas; po- {17} niendonos la botica alas puertas {18} de nuestras casas, y sin que nos {19} cuesten dinero los medicamentos.

{20} Crianse tambien en los man- {21} glares, ô lugares anegadizos del {22} mar en sus crecientes, otros mu- {23} chos arbolillos, ô enrredaderas {24} que los Tagalos llaman Baguin, {25} y los Bisayas Balagon, para los {26} quales se necesita de tratado á- {27} parte, por ser tantos, tan diferen- {28} tes; y utiles para la conservacion {29} delos naturales de estas tierras {30} y jntamente para la quellos, q<ue>

{h 328v}{1}{a} Dios Nuestro Señor ha traído a vi- {2} vir en ellas; el qual tratado ten- {2} dra su lugar despues delos arboles, {3} siendo el señor servido, de sacarme {4} asalvamento de este pielago immen- {5} so q<ue> se admira en estos bosques, y {6} arboledas. Vltimamente deseo que {7} mis lectores esten advertidos, en q<ue> {8} los nombres delos Arboles,

plantas, {9} y me faltan q<ue> escribir, para la in-{10}tegridad de esta General historia, {11} son no solo Bisayas, sino dela len-{12}gua propia de Estas Provincias {13} de Samar, y Leite donde he co-{14}menzado esta obra, y la boy prosi-{15}guiendo; no obstante q<ue> en algunos {16} arboles, ô plantas añado los nom-{17}bres tagalos q<ue> me acuerdo; Y siendo {18} estas dos lenguas las mas comunes, {19} y generales de estas Yslas, me escu-{20}so de poner los de otras Provincias {21} diferentes; porq<ue> de otra suerte fue-{22}ra necesario hacer en cada arbol, {23} ô planta vn vocabulario de nombres {24} diversos lo qual fuera para mi tra-{25}bajo, aunq<ue> asequible, pero intole-{26}rable; y amas de esso para los lecto-{27}res muy molesto.

{28} Comenze esta obra siendo {1}{b} superior dela Residencia de Palapag, {2} en la Ysla de Samad {3} Proseguí, despues q<ue> acabe el rectorado {4} en el Pueblo de Gigan; Y aora me {5} hallo otra vez de Rector, y superior {6} de esta residencia de Carigara {7} en esta Ysla de Leite, Y no solo en {8} cada Provincia, y en cada Ysla, {9} sino tambien en cada pueblo en{10}cuentro variedad, y diversidad {11} de nombres, de cada arbol, de cada {12} planta, y de cada enredadera; y {13} silos vbiera de escribir todos en esta {14} Historia, seria hacer vocabulario {15} largo, y molesto, que es ajeno dela {16} Historia, y del intento. {h 329r} [blanco]

{h 329v}{1}{a} TRATADO QUINTO DE {2} LOS ARBOLILLOS PRO-{3}PIOS, Y ESPECIALES DE {4} estas Yslas Philipinas. {5} Advertencia alos {6} Lecotres.

{7} Siendo tantos, tan utiles, y especiales los Arbustos, ô Arbolillo{s}, que se hallan en estas Yslas Philipinas, me parecio que pedian {9} de Justicia tratado aparte; assi para describir sus naturalezas, vir-{10}tudes, y fuerzas meicinales separadamente; como para no confun-{11}dir la noticia que desean los curiosos, mesclandolos con los grandes {12} arboles; pues estos no son, sino un medio entre arboles, y plantas. {13} Pareceme q<ue> este tratado; no servirá menos ala admiracion, que ala uti-{14}lidad, porque en el veremos quan liberal anduvo la Divina Provid{15}encia con los Naturales de estas Yslas, donde por lo comun se carece {16} Medicos, y medicinas, que disfrazan los Pharmacopolas, ô Boticarios {17} con nombres barbaros ô estraños, vendiendo con vn nombre especial, {18} vna medicina ordinaria; aqui en esta botica, que planto la Divina {19} Providencia, hallara el Lector los nombre propios, y particulares {20} con facilidad, y sin que le cueste dinero ni trabajo; hallara asimismo {21} la virtud natural de cada uno, y para que enfermedad, ô achaque se {22} podrá aplicar; las quales virtudes me[tachado: las] ha enseñado, ô la leccion de {23} libros, y quadernos de Misioneros antiguos, doctos, y experimentados ô

{h 330r}{1}{a} ô la experiencia, y tabajo proprio con alguna luz que mean ministra-{2}do los mismos naturales; entre quienes ay algunos de notable capaci-{3}dad, e inteligencia de estas medicinas naturales. Y siendo este trabajo {4} (que no es poco) para vtilidad, y bien comun de todos los q<ue> nos hallamos {5} en estas Misiones, sera tambien para gloria, y honrra de Dios Nues-{6}tro Señor, y de su Santissima Madre MARIA Santissima de Borongan {7} a quienes tengo consagrados mis trabajos.

{8}{a} Capitulo I. {9} Delos Arbolillos antido-{10}tales, contravenenos, y he{11}chizos, de estas Yslas Phi-{12}lipinas.

{13} A todos los Arboles medicinales, {14} y preservativos de hechizos, ô venenos {15} cuja voz comprehenden todo genero {16} de arboles, plantas, y enredaderas [*interlineado: antidotales*] {17} <* *> tratado descrivire Yo soalmen- {18}te los antidotos que sean descubierto {19} y experimentado en los arbolillos, {20} dejando para los tratados particula- {21}res, lo que a ellos pertenece; advirti- {22}endo solamente, que la noticia de {23} muchos de estos antidotos, la tuvie- {24}ron los antiguos Bisayas delos mu- {25}chos hechizeros, y herbolarios anti- {26}guos, comunicada por el Demonio {27} a ellos, quando le hacian los sacri- {8} {b}ficios, y paganitos para la cura de las {9} enfermedades, y el Enemigo les mostra- {10}ba las virtudes naturales de las plantas {11} arboles, y Yervas; Estos las comunicaron {12} a los demas Gentiles; y despues que se {13} comenzo a predicar en estas Yslas el {14} Santo Evangelio, muchos delos que pri- {15}mero se convirtieron, y bautizaron {16} noticiaron a los primeros Ministros {17} muchas virtudes de estas raizes, y Yer- {18}bas, y los Ministros de todas ellas, avien- {19}do experimentado su virtud natural {20} y fuerzas medicinales, hicieron vn {21} oleo, que llamaron Haplas; en el qual, {22} y mucho mas con la fee, y donde sani- {23}dad, q<ue> comunicaba Dios Nuestro Se- {24}ñor a sus siervos, hacian admirables {25} curas, assi de enfermedades naturales, que pro- {26}venian de maleficios delos muchos Hechi-

{h 330r}{1} {a}zeros, y Brujos, y herbolarios, y mi- {2}nistros del Demonio, enemigo dela {3} humana naturaleza, que avia en {4} estas Yslas, y dañaban a los que que- {5}rian, ô por odio, ô por venganza, ô por {6} enemistad entre ellos. De todos estos {7} Antidotos naturales, q<ue> se an descubier- {8}to, ô por esta, ô por otra causa, pondre Yo {9} al fin de estos tratados la receta, y el mo- {10}do conq<ue> se hace el oleo Haplas, y conq<ue> {11} Yo lo he hecho, y lo tengo siempre para {12} curar a los pobres; en el qual se contie- {13}ne vna botica entera.

{14} Entre los Antidotos, que se han {15} [*margen: Bilison*] descubierto en arbolillos, el mas nom- {16}brado, y celebre es el Bilison, y este es {17} de dos especies, el vno es vn arbolillo {18} Cubital, que se halla en las Ysletas {19} de cascara tersa, y negra, al qual lla- {20} [*margen: Cuchali.*] man Cuchali, ô palo Culebrino, por {21} ser experimentado antidoto contra {22} las culebras, q<ue> en poniendoselo cerca {23} las adormece, y amortece; es assimis {24}mo contra hechizos y venenos, los qua- {25}les no tienen fuerza ala vista deel, y {26} preserva de ellos alquelo lleva. El se- {27}gundo Bilison es blanco; y este se suele {1} {b} hallar en raizes, y piedras delas mismas {2} Ysletas al qual, porq<ue> no nace derecho {3} sino siempre torcido, ô tuerto lla- {4}man Lubag, y es mas noble, y eficaz {5} que el negro. Muchos son los gene- {6}ros de hechizeros, q<ue> vbo, y ay en estas {7} tierras, vnos dañan con los ojos, mi- {8}rando solamente, y a estos llaman {9} Barangan, otros ay que hechizan {10} con yervas, y raizes, que llaman {11} Dalongdongan; y otros por medio {12} de animales, como culebras, cay- {13}manes, ô perros, que revestidos {14} del hablo, ô bolviendose ellos en {15} la figura de estos animales, matan {16} a muchos; y a estos llaman Sibi {17}nan; y contra todos estos esclavos {18} del Demonio, y ministros suos {19} aprovechan estos arbolillos de {20} bilison, trayendolos consigo; y tam {21}bien infundidos en el azeite que {22} llamamos Haplas; el qual tiene {23} tanta virtud contra estos hechize {24}ros, y Herbolarios, que acercando {25}se a el baso donde se guarda, comi-

{26}enza á hervir, como si estuviera {27} al fuego, hasta q<ue> se derrama; como {28} varias veces se ha experimentado

{h 330v}{1}{a} El Arbolillo llamado Paitan {2} es de tres especies; todas tres aqual {3} mas amarga, de adonde le vino el {4} nombre, que podemos dezir la mis-{5}ma amrgura, principalmente {6} el mas grandesillo, cuyas ramas {7} llegan a ser como vna muñeca. Yo {8} mismo quize hacer experiencia {9} de este, y para esse efecto hize que {10} me lo trageron dela Ysla de Pana-{11}mao a esta. Es tan sumamente á-{12}margo q<ue> tira á veneno; y con solo {13} mascar un poquito de su cascara {14} apenas pude en dos dias quitar el {15} amargor dela lengua, experimen-{16}tando algun genero de convulsio-{17}nes por tres dias enteros; siendo ne-{18}cessario el tomar algunos antidotos, {19} y baños de agua fresca; pero al cabo {20} de ellos, me senti con especialidad {21} robusto, y bueno. Por lo qual creo que {22} si este arbolillo estuviese en manos {23} de hombres inteligentes, corrigien-{24}dolo, y templando su grande fuerza, {25} fuera vn grande medicamento. Vn {26} moso, que lo probo juntamente con{27}migo, sintio los mismos efectos ins-{28}tantaneamente; pero aviendole {1}{b} provocado abomitos, quedo sano presto. {2} Vsan algunos naturales dela corteza {3} de este Paitan remojada en agua, para {4} curar, echando algunas gotas de ella, {5} el mal delos ojos, por encendimientos, {6} y calor de la caveza, q<ue> causa fluxion {7} a ellos; y estando el amargor, que echa-{8}da el agua en los ojos penetra hasta la {9} garganta, y la lengua.

{10} El seguno Paitan, es un Arbo-{11}lillo menor, que se halla en las Ysletas, [*margen:* Paitan segundo] {12} y es mui conocido, y estimado, por sus {13} admirables fuerzas medicinales, pues {14} es vn singular antidoto, contra todo {15} veneno; assi de hechizos, como de cule-{16}bras, y animales ponzoñosos, y tambi-{17}en delos pescados como Lizas, y sardinas, {18} que son mui venenosas en algunos ti-{19}empos, como en aquellos q<ue> no se ven las {20} estrellas, q<ue> llamamos las siete cabri-{21}llas; ô Cesaries Berenicis; y ellos llaman {22} Monopolo; y entonces no se pueden co-{23}mer estos dos generos de pescado, porque {24} mata promptamente, como Yo lo he vis-{25}to muchas vezes. Cura assimismo este {26} Paetan tomado en polvos peso de medio {27} real de qualquiera mal, ô dolor de esto-{28}mago; Es admirable contra llagas pu-{29}dridas, que las limpia sana, y cierra.

{h 331v}{1}{a} Este Bilison blanco, que lla-{2}man Lubag, es detanta eficacia {3} contra todo genero de hechizeros, q<ue> {4} puesto debajo de la mesa, ô palto enq<ue> {5} comen, si ay alguno de esta mala {6} casta en la mesa, lo descubre; porq<ue> {7} dicen, q<ue> al primer bocado le sabe {8} tan amargala comida, si antes no masca {9} la tierra. Assi lo dize el P<adre> Zarra en {10} sus manuscritos. Aprovechan tam-{11}bien estos antidotos, que ha puesto {12} la Providencia Divina en estas {13} tierras, contra todo genero de vene-{14}nos, y ponzoñas, tomados en peso {15} de medio real con agua, ô vino, he-{16}chos polvos, y mezclados con el; tam-{17}bien se puede con los mismos polvos {18} vntar la parte lesa, donde pico la {19} culebra, ô alacrán, ô ciento pies; {20} con lo qual se mitigan los dolores {21} y se le quita la fuerza al veneno.

{22} [*margen:* Bagosalac,] El Arbolillo lamado Bago{23}salac, es comun en todas estas Yslas {24} Bisayas, y mui conocido por su vir-{25}tud medicinal; porq<ue> la cascara de su

{26} raiz raspada, y aplicada sana delas {1}{b} picaduras de culebras, y es vno delos anti-
{2}dotos, è ingredientes del Japlas. El ar-{3}bolillo llamado Cumalibquid, aquien [*margen:*
cumalibquid ô Hinancoran] {4} llaman tambien Hinancoran, y otob-{5}otob, es de muchas
virtudes medicinales; {6} su raiz raspada, y puesta sobre las pica-{7}duras de animales
venenosos, y culebras, {8} sana, y quita los dolores; y esta misma {9} raiz raspada, ô el
agua, en q<ue> estuvo en {10} infusion por algun tiempo, puesta so-{11}bre las heridas, ô
llagas las limpia, y {12} cierra. De ella, y dela del Dalanotan {13} y Hagonoy, cocidas bien
en azeite, y des-{14}pues exprimidas, dandoles punto con {15} vn poco de cera virgen, se
hace vn ungu-{16}ento admirable para curar todo gene-{17}ro de heridas. El tronco de este
arbolillo {18} Cumalibquid, suele llegar al grosor de {19} una muñeca, y tiene muchas
espinas, {20} y en las ramas tal qual solamente.

{21} El Arbolillo llamado Tuba, co-{22}munmente, y tambien Casla, es mui [*margen:* tuba o
Casla] {23} vtil, y medicinal; y en todas parte se ha-{24}lla abundantemente, porq<ue> los
natura-{25}les de Bisayas lo suelen sembrar en las {26} cercas, y guertas; y les sirve de
Barbasco {27} para matar pescado, assi en la mar, {28} como en los rios; da unas frutas del
tamaño de

{h 332r}{1}{a} de vna nuez, y dentro de ella unos pi-{2}ñonsillos encerrados en una cascarilla
{3} algo dura, y parda; y estos purgan toma-{4}do uno, ô medio, en agua, ô chocolate, y {5}
promptamente; pues apenas llegan, {6} al estomago hacen su efecto. Pero ad-{7} [*margen:*
Pablo Clain | en su libro | de medic<ina>]vierten hombres inteligentes, que abi-{8}erto el
piñonsillo se le quite la hojita {9} que tiene en el medio. Es purga segura {10} y la usan los
naturales, y io mismo la {11} he vsado algunas vezes; y en caso de que {12} exceda el
efecto, parà bebiendo agua {13} fresca, y labandose con ella la cara, los {14} brazos, y
piernas. Su raiz es admirable {15} medicina contra quales quiera dolores {16} de vientre,
tomada en agua fresca; Y {17} tambien es exelente antidoto, y contra-{18}yerba, contra todo
genero de veneno, {19} y tambien cotnra hechizos, y assi es uno {20} de los ingredientes
del oleo llamado Ha-{21}plas.

{22} [*margen:* Hatotñgao | Sabotay | Laglag.] El Arbolillo llamado Hatotñgao, {23} Sagbotay,
ô Laglag, es assi mismo {24} medicinal; da vnas flores de quatro {25} ojas, del color delas
rosas de castilla, pe-{26}ro no guelen. Su Raiz es contra veneno {27} y picaduras de
animales venenosos, {1}{b} antidoto, y ingrediente del Haplas. {2} Los mismos efectos tiene
el arbolli-{3}llo llamado Hinangcorang, cuia {4} cascara, principalmente, la de la {5} raiz es
antidoto contra todo veneno {6} Assi bebida, como puesta sobre las {7} picaduras de
animales venenosos {8} y culebras. El Mampol, ô Managuir-{9}pol, es vn arbolillo mui
medicinal {10} que nunca nace en tierra, sino pe-{11}gado a los troncos, y ramas de otros
{12} arboles, que los desmedra, y mata, {13} sino se quita con tiempo. Dizen q<ue> {14} el
que tuviere consigo el palo del Mam{15}pol, puede sin lesion coger, y manipu{16}lar las
culebras, por mas venenosas {17} que sean, porq<ue> se amortiguan, y ador{18}mesen
ensintendolo. Es assi {19} antidoto contra hechizos, y venenos {20} y traido consigo
defiende del hechize-{21}ro q<ue> llaman Dalondongan, de que {22} hable al principio, y
daña con rai-{23}zes, y iervas, poniéndoselas en la bo-{24}ca, y soplando a otro con ellas.
Y <* * *>{25} Bañandose con agua en que hirbio {26} el palo de Mampol, hace salir las {27}

viruelas que estaban pertinaces {28} Es ingrediente del Haplas, y no du{29}do, que contendra otros admirables efectos

{h 332v}{1}{a} Y finalmente es uno de los Antidotos que {2} entran en el oleo del Haplas, de que vsa-{3}mos frequentemente con todo genero {4} de enfermos, principalmente hechiza-{5}dos, ô doloridos de algunos miembros. {6} Y pienso q<ue> ha de ser eficaz remedio pa-{7}ra la Ceatica; y para la Gota, y sin {8} peligro lo pueden experimentar los {9} que la padecen. Otro Arbol ay llama-{10}do Paeatan, grande pero inutil su ma-{11}dera, ni se que vsen de el para medi-{12}cinas los naturales, aunq<ue> no dudo sea {13} de algun provecho.

{14} [Pasao | <* * *>] El Arbolillo llamado Pasao, {15} es muy medicinal, y antidotal, con-{16}tra todo genero de venenos, y ierbas; {17} Y assi mismo contra todos Iso generos {18} de hechizos, y hechizeros. Aprovecha {19} assi mismo su raiz alos que padecen {20} la enfermedad que llaman Hoclog, la {21} qual proviene de maleficio, ô hechizo, {22} que hacen en ciertas raizes para matar {23} a los q<ue> mal quieren, enterrandolas, ô es-{24}condiendolas en la casa del que quieren {25} hechizar; y el tal hechizero mata con {26} poner la mano, llegare, ô soplar con el {27} aliento al paciente. Y por esto dize el R<everendo> {28} P<adre> F<rancisco> Alonso de Mentrída en su dicto{1}{b}nario, sobre esta palabra Hoclog, que {2} para averiguar si proviene ciertam<ente> {3} de hechizo, ô de otro accidente, vnten {4} a paciente con azeite de coco, donde {5} se ayga infundido a jengibre molido, {6} y mejor si le añaden delas raspadu-{7}ras dela raiz del Pasao (aunq<ue> este {8} que llama Pasao, es generico, y com-{9}prehende algunas especies, ô diferen-{10}cias de contra venenos) Y quando se {11} vnge al paciente se vera, q<ue> an llegan-{12}do ala parte donde esta el Hoclog, ô {13} hechizos, lo acometen mortales cascás, {14} que atestiguan estar alli la causa {15} del mal, ô el hechizo, y cesan aquellas {16} ancias bebiendo la raiz del Pasao {17} raspada; y del arbolillo llamado {17} Mavindato, que tambien laman {18} Mantavia, ô Gicosgicos, dela {19} qual se hablara en su proprio lugar, {20} y tratado. Y juntamente raspadas {21} estas mismas raizes, è infundidas {22} en azeite; y lo mismo sucedera, y se {23} puede hacer con el Haplas; puesto {24} en el fuego, y dando vn sahumero {25} con el al paciente. Y lo mismo se pu-{26}ede hacer con el Baran, q<ue> es otro genero

{h 333r}{1}{a} de hechizos, a cuio author llaman {2} Barangan, como dije antes. Con es-{3}ta ocasion advierto aqui, que aque-{4}llas raizes medicinales, aquienes {5} con nombre generico llaman estos {6} Naturales Panobol, todas con contra {7} hechizeros, brujos, Maleficios, ô her-{8}bolarios, y assi mismo antidotos {9} contra venenos, hechizos, y Malefi-{10}cios; y avisan de la cercania de ellos; {11} como dejo dicho del Bilison, ô Lubag, {12} Y tambien del Igazur; ô pepita, que {13} llaman de Catbalogan, y S<an> Ygnacio. {14} La qual es de tanta actividad, que se {15} buelbe el veneno contra el herbola-{16}rio, librando al que consigo la trae, {17} y quedando sano, cae el hechizero, {18} como se ha experimentado varias {19} vezes; y lo pone en la receta impresa, {20} el P<adre> Pablo Clain. Y de todos estos {21} antidotos, ô Panobol, hare Yo vn {22} resumen al fin de estos tratados, {23} para que se sepa las Yervas, palos, {24} y raizes que debe tener el Haplas. {25} Y finalmente

advierto, que es vene-26}no la frutilla que lleva este arbol, 27} y se cura bebiendo delas raspaduras 1}{b} dela raiz del mismo arbol.

{2} El Pilipag, es un arbolillo peque-3}ño, de madera lignosa, y delgado, pues so-4}lo lo he visto de vn dedo de grueso el tronco, 5} quando mas; y este se halla en todos los 6} bosques de Bisaias; es amarguisimo, 7} mui medicinal, y amigo del estomago, pu-8}es solamente traído en la boca, mastican-9}dolo, y tragando la saliba, quita todo dolor 10} de estomago, destruye las flemas, crude-11}zas, y frialdades, como Yo continuamente 12} lo he experimentado. Es antidoto asimi13}mo, y contraveneno, contra yerba, y contra 14} hechizos, y es por consiguiente vno delos 15} principales ingredientes del haplas. Pu-16}ede darse en cocimiento alos que padecen 17} estas enfermedades, ô otras semejantes; 18} y de esta suerte es febrífugo, pero no se ha 19} de dar en tiepo dela fiebre, sino quando 20} quiere comenzar; y lo mismo se debe ob-21}servar en las tercianas, ô quartanas.

{22} El Arbolillo llamado en Bisayas 23} salibutbut, y en Tagalos Pandacaqui, 24} es assi mismo antidoto contra todo gene-25}ro de venenos, y exelente [*interlineado*: remedio] para muchas 26} enfermedades; raspada su corteza cora-27}zon, y raiz, y esprimidas en agua, se da 28} a beber alos q<ue> an picada culebras veneno-29}sas, ô otros animales, y preserva de que se

{h 333v}{1}{a} se inficione la sangre, y sana alos 3} picados, ô mordidos de estos animales. 4} Puestas estas raspaduras en heridas 5} restañan, y estancan la sangre. Mes-6}cladas con un poco de azeite, y calenta7}das en el rescoldo, y aplicadas a qual-8}quiera herida la cierran, y sanan. 9} El cocimiento de sus ramas, y mejor 10} de su raiz, bebida como Cha, favo-11}rece al Estomago, es contra veneno 12} de qualquiera especie, q<ue> se aiga comi-13}do, aprovecha contra empachos, cru-14}dezas, flemas, y frialdades, y otros 15} males interiores. Hallase este ar-16}bolillo en todas las playas de estas Ys-17}las, y es mui conocido por sus ojas, que 18} son amanaera del Laurel; y por esso 19} lo llama el P<adre> Pablo Clain, Laurus 20} Lactea. Da unas frutillas coloradas 21} amanaera de quernesillos, y de tres 22} entres. En otras Yslas lo llaman To-23}var, ô Alibutbut; y es vno delos Ingre-24}dientes del Haplas. Crece hasta una 25} braza de alto.

{26} El Arbolillo llamado Sump 27} es delos antidotales, y medicinales; 28} crece hasta vn estado de alto; su tallos 1}{b} tiernos y bien guisados son buena 2} miniestra, y saludable. Su raiz, 3} tronco, y ojas, mechacadas, y pu-4}estas en picaduras de cientopies, 5} quitan el dolor, libran dela ponso-6}ña, y sanan. Lo mismo haran 7} con las de otros animalejos ponso8}ñosos, sis e aplican al modo dicho, 9} y tambien se puede dar a beber 10} el sumo esprimido en agua 11} alos picados, ô envenenados. 12} El Arbolillo llamado Pangaguason, [*margen*: Pangaguason] 13} ô Pangasan, Es assimismo uno delos 14} ingredientes del Haplas, exelente 15} medicina para los dolores cardial-16}gicos, que provienen de frialdades, 17} crudezas, ô flemas; tomase su coci-18}miento como cha; y favorece tam-19}bien alos q<ue> an sido picados de culebras, 20} ô an comido alguna cosa venenosa; 21} Y de aqui le dieron el nombre Pan-22}gaguason, q<ue> quiere dezir, remedio con-23}tra las culebras llamadas aguason 24} que son delas mas venenosas que

se {25} hallan en estas Yslas, como se dira {26} en su lugar. Lllamanlo tambien en {27} otras partes Banglay. El Arbolillo {28} llamado Tigao, que comunmente nace {h 334r}{1}{a} nace en todas las playas de estas Yslas {2} y crece poco mas de vna bara, y de grueso {3} poco menos q<ue> la muñeca del brazo, es {4} assi mismo antidotal, y experimen{5}tado delos Naturales, contra el hechizo {6} llamado Dalongdong, q<ue> va debilitan{7}do, y enflaqueciendo el cuerpo hasta {8} matar al paciente, para sanarlo, se {9} vsa dela raiz oriental saumando {10} con ella al hechizado. Sus ojas son {11} olorosas; las quales majadas con ce-{12}niza, y arrojadas en el rio, ô mar {13} emborrachan el pescado, y lo matan {14} y corrompen con grande eficacia. {15} Otros muchos antidotos, que sean {16} descubierto, y experimentado, en {17} Arboles, yerbas, y plantas, y enrre-{18}daderas se podran ver en sus tratados {19} particulares.

{1}{b} Capitulo II. {2} De otros Abolillos medicinales {3} de que vsan los Naturales contra {4} Apostemas, y semejantes.

{5} En la Botica natural que crio la {6} Divina providencia para el remedio {7} delas dolencias delos naturales de estas {8} Yslas, no solo se hallan antidotos, contra {9} venenos, y contra yerbas, como se mos-{10}trado en el capitulo pasado, proveiendo {11} abundantemente de remedio, contra los {12} innumerables animalejos venenosos {13} Viboras, y culebras que se crian en estas {14} Yslas; sino tambien contra los hechi-{15}zos, que son assimismo venenos mor{16}tales ministrados, y dispuestos por los {17} Ministros del Demonio enemigo mor-{18}tal dela naturaleza humana. Hallan-{19}se assi mismo en esta botica surtida {20} de tan poderosa, y libera mano, reme-{21}dios para otras muchas enfermedades {22} y miserias, propias dela naturaleza {23} humana, tantos, y tan diferentes, que {24} pueden obligar al individuo de ella mas {25} ingrato, alevantar el corazon, y pensa-{26}miento, y prorrumpir en accion de {27} gracias, y canticos en alabanza dela {28} bondad del criador, y conservador de ella

{h 334v}{1}{a} por medio de tantas plantas antidotales {2} y medicinales; diziendo con mas propri-{3}edad, aquel disthico, que canto la adula-{4}cion en alabanza de vn Principe, por {5} cuio esmero se avia formado vn grande {6} Jardin de Yerbas, y plantas medicina{7}les: {8} [lat.: Inter vitales plantas, herbas q<ue> salubres, {9} tu coleris, Populi vita, salus q tui.] {10} En este presente Capitulo hallara el lec-{11}tor las que son aproposito para la cura-{12}cion delos Apostemas, diviesos, granos {13} y otros semejantes males. Vno de estos ar-{14} [margin: Alocaloc]bolillos es el que llaman Aloaloc, cuia {15} flor, y fruto son unos ramilletes mui {16} curiosos, y hermosos ala vista por la {17} viveza de su color encarnado, En los {18} quales se incluien vnas frutillas redon-{19}didas, y del tamaño de los granos dela pi-{20}mienta, sustento delos pajaros. Las ô-{21}jas de este arbolillo machacadas, y apli-{22}cadas sobre las postemas, y otros tumores {23} enpedernidos, los hacen madurar con {24} brebedad, sacando toda la ponsoña para {25} fuera; lo qual se conseguira con mas fa-{26}calidad, y suavidad, añadiendoles, vn {27} poco de azeite de coco, ô de ajonjolí, y calen-{28}tandolas en el rescoldo hasta q<ue> se incor-{1}{b}poren, y fomenten, y entonces aplican-{2}las.

{3} El Arbolillo llamado delos {4} Bisayas Alom, delos Tagalos taquip{5}asin, y delos españoles cinco puntas, {6} por otras tantas que tienen sus ojas {7} las quales son grandes

hasta dos palmos a veces de diámetro, es uno de los medicinales, y se cria por simio en todas partes, y lo he visto de hasta tres brazas de alto, pero sus ramas endebles a modo de las malbas, a cuya especie se puede reducir, y es muy semejante a los que llaman Gigantes en España. Sus ojas corteza, y raizes son muy usadas de los naturales. Bebida el agua fria, en que sean remojado sus ojas; y raspada su raiz, y aplicada, resuelve el ohip que llaman en Bohol, y en estas Yslas de Samar, y Leite Balangao, que es una enfermedad que saca unos granillos en pecho, espalda, pierna o brazo, con grande inflamacion al modo de la Enisipela, y dan calentura, y si se meten adentro matan; y segun mi sentencia, y parecer, es como al modo de unas pequeñas Viruelas, parciales, esto es que no ocupan todo el cuerpo, sino alguna parte, donde

{h 335r}{a} predomina mas aquel humor letal Y aun los naturales se curan con el dicho medicamento, Yo lo he curado con brevedad, aplicando ensima liensos empapados en aguardiente alcandorado; el qual abre los poros, y hace que salga a fuera el humor malo. Aplicanse las ojas majadas y incorporadas con un poco de azeite de caveza, o ajonjoli, para las hinchazones de los testículos. Y estas mismas ojas unjidas con un poco del mismo azeite, aplicadas calientes al estomago, despues de una buena fletasion, deshazen qualquiera empacho. Aplicadas ala frente quitan los dolores de cabeza, y Jaqueca, y encendimientos que proceden del estomago, o calor de la sangre. Para los que se les hinchan las piernas es remedio experimentado, y mas siendo de humores aquosos, y frialdades, o humedades, que ordinariamente padecen los Aberbenados; aplicanse calientes y unjidas con azeite por toda la parte hinchada, despues de una buena fletasion, y despues se tapan muy bien hasta que han sudado, y salido el aguasa, entonces sin dejar que se vuelvan a enfriar, se quitan las ojas, limpia la parte hinchada, y enjuta, se buelbe a tapar, y guardar del arie. Otros muchos medicamente hacen con este arbolillo los Bisayas, y tagalos; pero yo me contento con describir los mas generales.

{9} Otro arbolillo crece frecuente en estas Yslas; que llaman Calamio, [*margen: calamaio*] nombre de la enfermedad que curan con su cascara, que es la que llamamos Exisipela; poniendo defensivos sobre ella con paños mojados en el agua en que estuvo en infusion su cascara. Para esta enfermedad no se meta dentro, entonces es mortal, van dar a beber de la corteza raspada del Arbolillo, llamado Hantotoban, y infundida en [*margen: Hantotoban*] tuba de coco fuerte, la qual hace que brote bien, y presto sana. Hallanse frecuente otro arbolillo que crece como una braza, o poco mas de alto, las ojas como un dedo de largas, y ovadas, da unas flores amarillas apiñadas, en unos como ramilletes, y a este llaman los Españoles Yerba de Acapulco, y los Bisayas Suntin, Y en otras Yslas Catitas. Y esta cura los

{h 335v}{a} empeines, quita la comezon, y sana todo genero de sarna, como Yo mismo lo he experimentado con algunos aqui en lo he aplicado, vntandoles con el sumo de sus ojas bien machacadas.

{6} El Arbolillo nombrado Coyacoi {7} no solo es medicinal, sino que tambien pre{8}serva de recaer a los que an enfermado, bebi-{9}endo el agua donde se cocio la corteza de {10} su raiz; y esta misma agua aprovecha {11} mucho alas mugeres despues del parto {12} para que no recaigan. Entre las enrreda-{13}deras se hallara vna del mismo nombre, {14} la qual tiene las mismas virtudes, y faculta-{15}des Medicas de preservar de recaer a los que {16} an sanado de enfermedades graves. La {17} misma virtud tiene otro arbolillo mui {18} conocido, y usado delos naturales Bisaias {19} que llaman Ygbuhat; nombre que decla-{20}ra la virtud, y efecto, a que se debe aplicar. {21} [*margen*: Capanatolot | Gandaruz] El Arbolillo llamado delos Tagalos {22} Capanatolot, y en Bisayas Gandarussa; Es de {23} dos especies el vno tiene el tronco negro, y {24} el otro aprdo; uno, y otro es medicinal, pe-{25}ro mas virtud se reconoce en el negro; cu-{26}ias ojas aplicadas aprovechan, y sanan {27} alos que padecen dolores de cintura, y otros {28} en otras partes del cuerpo, y no dudo que ten-{29}ga otras muchas fuerzas medicinales. {1}{b} El Lagundi, a quien algunos llaman [*margen*: Lagun] {2} Agno casto, es de dos especies, vno pro-{3}prio delos llanos, y otro que se cria {4} en las mismas riberas del mar, y {5} playas; y este es de maior eficacia, y {6} actividad en la medicina; y es mui {7} aromatico, aprovecha mucho contra {8} mal viento, en qualquiera parte que {9} se aiga encerrado. Llevado en la ca-{10}veza, ô dentro del sombrero en tiem-{11}po de soles, preserva alos caminantes {12} de tabardillo, y conforta la caveza. {12} Aplicase assimismo contra las enfer-{13}medades de estomago, por modo de {14} Cataplasma.

{15} Otro arbolillo conocido es {16} el Labao, a quien tambien llaman [*margen*: Laban | Pangolod] {17} Pangolod, por su virtud; pues apli-{18}cadas sus ojas alas llagas q<ue> tienen gu-{19}sanos, los sacan, y matan; y donde {20} se ponen sus ojas nunca se criaran; {21} como lo ha mostrado la experiencia; {22} por lo q<ue> me persuado que si aun cada{23}ver lo embalsamasen con estas ojas {24} no criaria gusanos, ni se corrompe-{25}ria la carne; no dudo que tendra otras {26} fuerzas medicinales que no sean {27} experimentado. El Panulat, es assi-{28}mismo arbolillo, y medicinal; llaman-{29}lo a veces tabas; porq<ue> sus ojas junto al pie

{h 336r}{1}{a} pie, miradas desde enfrente, les falta {2} un pedazo, cortadas al sesgo. La raiz {4} es mui fuerte, y picante; masticada {5} quita los dolores de muelas, y forti-{6}dica la dentadura. Tragada la sa-{7}liba, es admirable, y experimenta-{8}do remedio, contra el mal regional {9} que llaman Pagcoro, de que Ya he {10} hablado en otro lugar. Raspada {11} esta raiz, y expolvoreada, suelda {12} qualquiera vena rota, aunq<ue> sea {13} arteria; y en otra qualquiera he-{14}rida restaña promptamente la {15} sangre.

{16} El Arbolillo llamado Pani-{17}long, crece hasta dos brasas, y es me-{18}dicinal; tiene en su cumbre unas {19} ramitas con ojas semejanes alas {20} <*****>tes, con dientesillos menudos {21} por las orillas. Estas ojas machaca-{22}das, y calientes, y aplicadas por fo-{23}mento, ablandan las cuerdas, y {24} nervios de todo el cuerpo, y tambien {25} las del vientre, y para q<ue> mas presto {26} y con mas facilidad se comuniquen {27} su virtud, y fuerza, sera bueno el {28} mesclarles vn poco de oleo al calen-{29}tarlas, ô ajonjolí, ô comun. Otras {30} dos especies se hallan de este arbolillo {1}{b} las quales por ser pequeñas, se descriviran {2} en el tratado delas plantas, y Yervas, la {3} una se llama

Baliyacyac, y la otra Pa-⁴nilongsa vsa, ô Hantatabaco, y contienen ⁵ las mismas virtudes, y fuerzas.

⁶ Otro arbolillo se cria frequentem^{ente} ⁷ en las playas, llamado Tambalaguisa, y [*margen*: Tambalaguisa] ⁸ en otras partes, Mantala, crece hasta una ⁹ brasa, y tiene las ojas redondillas, y peque¹⁰ñas, da unas bainas llenas de fruta del ¹¹ tamaño de los garbanzos, la qual es mui ¹² amarga, y febrifuga; La raiz sirve con-¹³tra hechizos dada en cocimiento; y la ¹⁴ frutilla es febrifuga; dase a los que tie-¹⁵nen tercianas detres entres con agua ¹⁶ fresca. La los de quartanas de quatro en ¹⁷ quatro, con buen efecto. No dudo que ¹⁸ contenga otras muchas virtudes, lla-¹⁹manla algunos Ruda silvestre. El ²⁰ Sambon, que llaman en Tagalos, y en [*margen*: Sambon | Anlilibon] ²¹ Bisayas Anlilibon, es la salvia maior, ²² mui aromatica, y medicinal; y se ha-²³ce arbolillo, demas de vna braza de alto, ²⁴ y da sus flores, y frutas; crece en los ²⁵ llanos sin cultivo, naturalmente apli-²⁶case à varios medicamentos, y aprove-²⁷cha mucho al estomago el cocimiento ²⁸ de sus ojas, dase a los aberbenados, porque ²⁹ calienta y seca las humedades del cuerpo.

[h 336v]{1}{a} [*margen*: Tangantanga] Tangantangan es un arbolillo ² que nace naturalmente en estas Yslas, ³ llamanlo en latin Riccinus, por su fru-⁴tilla, q^{ue} da en unos rasimillos, y dentro ⁵ de vnos vasillos como una uba, un gra-⁶nito a modo de vna garrapta. Y de ⁷ este ay dos especies la vna podemos lla-⁸mar hortense, porq^{ue} muchos curiosos ⁹ la suelen sembrar en sus guertas; pa¹⁰ra remedios; la otra silvestre que se ¹¹ cria en todas partes por si misma, y ¹² esta toda es verde, y la otra tira amo-¹³rada, ojas, fruta, y ramas, q^{ue} son fofas ¹⁴ guecas, y tenues. Aplicanse sus ojas ¹⁵ ala frente contra el dolor de caveza, ¹⁶ ô Jaqueca; favorecen tambien al es-¹⁷tomago vngidas con azeite rosado, y ¹⁸ calientes; y al baso con azeite de al¹⁹caparras. Dela semilla se hace azeite ²⁰ muy usado en la medicina; y de mucha ²¹ eficacia para quitar los dolores de brazos ²² piernas, y nervios.

²³ El Arbolillo llamado Talaytay ²⁴ es medicinal; bebida el agua en que ²⁵ se cocio su raiz, recupera de caidas, ô ²⁶ golpes, estanca la sangre delas cama-²⁷ras, y tiene otros buenos efectos. Otros ¹{b} dos arbolillos ay medicinales, q^{ue} ² los aplican para varios acciden-³tes; y son el llamado Paglacad, y ⁴ el llamado Tangolamus; no los he ⁵ experimentado, y por esso no pongo ⁶ cosa especial de ellos.

⁷ Crianse entre los pedregales, y ⁸ arresifales del mar vn arbolillo, ⁹ llamado Sagay, ô Banaog, y es en dos ¹⁰ especies, que podemos llamar Coral ¹¹ negro. El [*tachado*: * * *] Banaog es arbolillo cubital ¹² muy ramoso, y tuerto, El sagay da ¹³ vnas baras largas, y asperas por en-¹⁴sima, y gruesas, o con abujerillos en ¹⁵ el corrazon. Hacense del Banaog ma-¹⁶nillas mui a proposito para los q^{ue} ¹⁷ padecen de mal viento, ô contraccio-¹⁸nes de nervios, traidas en los brasos ¹⁹ ô muñecas. Las señoras las vsan ²⁰ con esmaltes, casquillos de oro ²¹ para el lucimiento; pero esto no ²² les añade virtud, ni fuerza, pues ²³ el dicho Banaog solamente es el que ²⁴ libra alq^{ue} lo lleva de malos vientos ²⁵ como la tumbaga, ô Yngo. Tiene ²⁶ tambien traido consigo virtud ²⁷ para preservar del hechizo lla-²⁸mado Dalongdong, y tambien con

{h 337r}{1}{a}tra el fluxo de sangre, y libra de {2} fluxiones, y corrimientos de q<ue> {3} tengo bastante experiencia. Ad{4}vierto q<ue> tambien ay otros arbolillos {5} llamados sagay, y Baliangao, y son {6} [*margen*: say | baliangao [Lingaton] especies de hortigas, como el Linga-{7}ton, ô Lipa, q<ue> llaman los Tagalos. {8} cuyas especies son; el q<ue> tiene los {9} tronquillos delas ojas algo colora{10}dos, es el de mayor virtud, segun {11} la experiencia. El cocimiento {12} dela raiz favorece contra la reten-{13}cion dela orina. Y creo q<ue> han de {14} tener otras muchas virtudes; pues {15} como dize Dioscorides el emplas-{16}to de sus ojas arrance el cancro de {17} qualquiera parte encancerada en {18} poco tiempo. Sustentanse de sus o-{19}jas las culebras, y las buscan, y ape-{20}tecen, aunq<ue> dañan el pellejo del {21} hombre con su vello, causando ca-{22}lentura, y inflamacion, y escosi-{23}miento.

{1}{b} Capitulo III. {2} De otros Arbolillos Aroma{3}ticos, frutales, y de algu-{4}nas Vtilidades. {5} No trabaja en vano la naturaleza, {7} toda la dirige su criador para bien {8} y utilidad nuestra. Complacese con {9} la diversidad, y excita la admiracion {10} à alabar, y bendecir su sabia providen-{11}cia, y admirable omnipotencia. Cria {12} no solo arboles, y plantas medicinales {13} para curar las dolencias de nuestros {14} cuerpos, sino tambien para recrear {15} y refocilar nuestros sentidos con {16} ellas. El olfato, el gusto, la vista, el tac-{17}to, en los arbolillos que vamos descrivi{18}endo atestiguan esto. El olfato con sus {19} aromaticas fragancias, el gusto con {20} sus suavidades, y dulzuras delas frutas; {21} La vista con la pompa, y hermosura de {22} sus ojas; y el tacto con la suavidad de sus {23} flores; de suerte q<ue> de estos pequeños arbus-{24}tos, podemos levantar el corazon ala gran-{25}deza del criador, y cantarle el hymno {26} siguiente.

{27} [lat.: Maximus in minimis Deus est, flores q cadr<***> {27} summi testantur de bonitate Dei. {28} Hisensus recreant, agris medicamina pr<****> {29} It Dominum rerumm cuncta caduca doce<*> {30} salvator mundi commendat Lilia Campi {31} El salomonis protulit ipse opibus.

{h 337v}{1}{a} Authorem veneraredeum, nec dicere ceses {2} Divinam hic mosntrata, pagina cuncta manum.]

{3} Algunos arbolillos aromaticos se {4} hallan en estas Yslas de Bisayas, los qua-{5}les se suelen hallar en los llanos, y valles {6} que nacen naturalmente; y por su vtili-{7}dad los trasplantan los naturales cerca {8} de sus casas, ô en sus sementeras; uno de es-{9}tos es el que llaman Samoro, q<ue> es vna es-{10}pecie de balzamo si lo dejasen crecer; pe-{11}ro continuamente le quitan la corteza, {12} y hecha polvos es uno de los ingredientes {13} de pomas, pastillas olorosas, pebetes, y {14} [*margen*: Maisipaisi] sahumeros. El Arbolillo llamado Mai-{15}si paysi, es assi mismo aromatico, y re-{16}meda en el olor al anis, que traen de Chi-{17}na; el qual es distinto del de Europa, que {18} ay aca tambien; porq<ue> aquel son unas flo-{19}res lignosas, y duras, del color, y dureza {20} de la canela; cuiu olor, y sabor es del anis {21} verdadero. Algunos dizen q<ue> las flores de {22} este arbolillo, ô son las mismas, ô seme{23}jantes al anis de china. Otro arbolillo {24} nace en las playas del mar llamado Ba-{25}tadbatad, mui parecido al Lentisco, {26} y de vn olor mui suave, y agradable; y {27} me persuado, que asi este como los dichos {28} arriba son mui

medicinales; pero por {1}{b} no averlos visto vsar, ni averlos Yo {2} experimentado, no lo afirmo; dejando {3} a los doctos en esta arte el cuidado dela {4} experiencia de ellos.

{5} Otro arbolillo frutal cultivan [*margen:* Ates] {6} comunmente los naturales llamado {7} Ates, el qual quando mas suele crecer {8} hasta dos brazas, es mui ramoso pero {9} de madera delgada, è inutil, la utili-{10}dad esta en sus fruta, q<ue> son al modo {11} de vna pequeña piña, pero madura, {12} queda blanda; y la carne mui blanca {13} dulce, y suave, de olor aromatico; {14} es calida, y assi necesita de agua. {15} El Arbolillo llamado Binit, es assi [*margen:* Binit] {16} mismo frutal, y es una especie de {17} Sarzamorras, y da moras comestibles, {18} y cordiales. Otro arbolillo frutal [*margen:* Lubi o Tagnan] {19} ay, llamado Lubilubi; que aunq<ue> {20} silvestre, y que por si mismo nace {21} de vnas frutillas comestibles, y mui {22} dulces. Vsan de sus ojas los naturales {23} para cocer la morisqueta, ô arros, {24} poniendolas en el fondo, y alrededor {25} en la olla; porq<ue> la engrasan, y po-{26}nen olorosa, y gustosa, de suerte q<ue> {27} excita el apetito aun alos mas des{28}ganados. El Arbolillo llamado [*margen:* Mayodo | Maroro] {29} Mayodo, ô Maroro, es tierno a modo de

{h 338r}{1}{a} de quelites; y sus ojas, y retoños {2} son buena miniestra, bien gui-{3}sados, no lleva fruta alguna, si-{4}no la semilla de q<ue> se propaga.

{5} [*margen:* Alibongog] El Arbolillo llamado Alibon-{6}gog es vtil, porq<ue> su corteza mascada {7} [*margen:* Alagasi] tiñe los labios; y junta con la de el {8} Arbol Alagasi, sin cal, suple la {9} falta de Buyo y Bonga, a los natu-{10}rales, por ser bastante aromaticos; {11} de este vso del Buyo, se hablo ya en {12} su lugar. El Arbolillo llamado {13} [*margen:* Aloloy] Aloloy; es mui parecido al Tigao, y {14} algo oloroso, y da unas frutillas pe-{15}queñas, que es sustento de los Pa-{16}jaros. El Arbolillo llamado Ago-{17} [*margen:* Agosajes]sajes, ô Biri, en otras partes, suele {18} nacer en los muros, y pedregales; {19} Es de bastante utilidad, porq<ue> con sus {20} ojas, q<ue> son asperas, a manera de una {21} finísima lima, Bruñen, y dan lus-{22}tre al Marfil, carey, Evano, y aotras {23} maderas, y assi es mui usada, y bus{24}cada delos de estas artes. El Arboli-{25} [*margen:* Bacong | <* * *> | <* * *>]llo llamado Bacong Es de madera {26} fofa è inutil, crece unas tres bra-{27}zas en alto; y sus ojas son largas {27} de vna braza, y angostas como de {1}{b} quatro dedos de ancho, rodeadas de espi-{2}nillas, que quitadas son utiles para tejer {3} cestos, petates, ô esteras, y cosas semejantes. {4} otro arbolillo ay semejantes llamado {5} Bariu, y Olango, y Pandan de los qua-{6}les se trata en el tratado delas palmas. {7} El Arbolillo llamado Camalongay, es [*margen:* Camalongay] {8} vtil, por quanto sus cogollos tiernos, y {9} bien guisados son vna minisestra mui {10} gustosa de q<ue> usan los naturales. El Ar-{11}bolillo llamado Candiis, es mui her- [*margen:* Candiis] {12}moso, y poblado de Ramas; y tiene las {13} propiedades del Batoan, de q<ue> he tra{14}tado entre los arboles; porq<ue> sus ojas son {15} agrias, sirven de cordial puestas en {16} infusion en agua, y con un poco de azu-{17}car, buen letuario para refrescar el {18} ardor de la sangre. Majadas con agua {19} y esprimidas sirven a los naturales {20} de Vinagre; y se ponen con mucha {21} gracia en los guisados, principal<ente> {22} del pescado.

{23} El Arbolillo llamado Lao- at, [*margen:* Lao -at] {24} tiene vna proriiedad especia, y mui {25} expermientada; porq<ue> sus ojas maja-{26}das, y estregadas en qualquier vaso {27}

de barro, cierran los poros para que {28} no destile, y se salga el agua. Cocidas {29} asimismo en agua, con el Lodo conque tiñen

{h 338v}{1}{a} el color negro, lo sacan mui perfecto, {2} y durable. El Arbolillo llamado Pa-
{3}nogmonon, q<ue> otros llaman Balonos {4} o Talonos, es util a los naturales, y mui {5}
vsado en lugar de Jabon, para labrar la {6} Cabeza, y cuerpo, quando se bañan. El {7}
[*margen*: Tapdagan] Arbolillo llamado Tapdagan, y en otros {8} Pueblos Salongay, ô Baroc
de Sangley {9} de vn generillo de Lanuza mui sua-
{10}be de que rellenan los Gollorines, las
{11} almohadas, y semejantes. Otro arbo-
{12} [margen: Angsam]lillo ay llamado Agsam, de
unas baras {13} mui largas, y blandas a manera de {14} mimbres, las quales hendidas por
me-
{15}dio alo largo descubren vn corazon duro {16} y largo a manera de Vejuco, el qual
sir-
{17}ve a los naturales para formar las flores {18} y labores en los empetacados.

{19} El Arbolillo llamado Gumamela {20} [*margen*: Gumamela | Tacuranga] en Manila,
q<ue> aca llamamos Tacutan-
{21}ga, ô Antulanga; Es vna especie de Ma-
{22}hapolas, porq<ue> sus flores son del mismo {23} color, y aun mas subido, y mui grandes {24} y
pobladas de ojas; y estas dadas en coci-
{25}mmiento alos pasmados, ô resfriados ex-
{26}citan el sudor, y sacan el mal; y assi mis-
{27}mo machacadas, y aplicadas alas Apos-
{1}{b} tiernas, diviesos, y granos los hacen {2} madurar, y rebentar con facilidad. {3} Es Vn
Arbolito hermosísimo, y de gran-
{4}de diversion, porq<ue> sus ojas son tersas {5} y
resplandecientes, y de vn verde {6} mui agradable; entre las quales da {7} muchissimas
flores, y mui coloradas; {8} tuve uno de estos arbolillos siendo Rec-
{9}tor de Palapag en mi
vista de Lavan {10} en vn baluarte dela casa q<ue> esta sobre {11} vna peña mui alta en
cuio pie baten {12} los mares, Y mi asiento era en una {13} puerta de aquel baluarte enfrente
{14} de este arbolillo. En el qual repare {15} muchas vezes, que quando acababa {16} la
visita de aquel Pueblo, y me bolvia {17} à la Cavezera de Palapag, parece q<ue> {18} se
entristecia, y mostraba sentimi-
{19}ento aquel arbolillo, y se marchita-
{20}ban las ojas, las
flores se cerraban, y {21} caian, como ajadas. pero en bolvien-
{22}do Yo ala visita, parece
q<ue> revivia {23} se encrespaban las ojas, y se ponian {24} de vn verdor mui agradable; y
se lle-
{25}naba de tantas flores, tan hermosas {26} y grandes, que combidaba con su vis-
{27}ta â alabar a Dios N<uestro> S<eñor> admirable {28} en todas us obras, y no solo a mi,
si-
{29}no tambien a las aves; porq<ue> era con

{h 339r}{1}{a}tinuamente visitado de un genero de {2} pajaritos pequeños, a modo de los
{3} Chamarines de España, amarillos {4} y pardos; Y vno de ellos todo Colorado, {5} los
quales armaban entre las flores {6} vn Choro de musica tan dulce, gra-
{7}ciosa, y suabe, y parece q<ue> acompeten-
{8}cia aqual mejor, y mas, q<ue> hacian {9} elevar alos que los
oian; principal-
{10}mente venien a hacer esta musica {11} quando Yo estaba comiendo, ô
re-
{12}sando. Repare mas en este arbol-
{13}llo; que siendo todas su flores tan {14}
encarnadas, que excedían alas {15} Mahapolas; daban una, dos, ô tres {16} quando mas
de otro color mui di-
{17}verso rosado, y en las mismas ramas {18} donde avezes tenían
tres, ô quatro {19} flores mui coloradas. Y esto sucedia {20} quando Yo iba a visitar aquella
{21} Yglesia; cosa que no diera poco que {22} pensar a todos los Philosophos en {23}
averiguar la causa. Otro Arbol-
{24}llo de estos he visto en la cavezera {25} de Palo cerca

dela puerta q<ue> cae al {26} Rio, que lleva tambien flores delos {27} dos colores dichos, y no he visto mas.

{28} Sobre todos es admirable, y {29} digno de los jardines delos mayores {1}{b} Principes vn arbolillo que ay mui común {2} en estos Pueblos de Bisayas; el qual suele {3} crecer hasta dos brazas de alto; sus ramas {4} y cuerpo fofo ala manera del tronco delas {5} malvas, y las ojas mui semejantes; y {6} mui parecidas a unas q<ue> llaman malvas {7} locas en España, y he visto muchas en {8} las casas de Cadiz; pero estas tienen {9} vna especialidad digna de admiracion {10} y notable; Y es que da vnas flores gran-{11}des, en dos especies, porq<ue> vnas son senci-{12}llas, y otras mui rellenas de ojas; las qua-{13}les flores Ala mañana, y a la salir el sol están {14} mas blancas que la niebe, como si fueran {15} de papel floreado; y conforme va subi-{16}endo el sol van mudando color, hasta q<ue> {17} alas diez del dia están perfectamente {18} Rosadas; y van tomando mas vivo color {19} hasta el medio dia, que quedan todas {20} encarnadas; y esto no solo sucede están-{21}do en los arbolillos, sino dentro de casa, {22} en dodne se ponen, y traen blancas, y alli {23} van mudando los colores, como las que {24} quedan en el arbol, sin poder alegar ser {25} efecto del calor delos rayos del sol, que no {26} les puede tocar al fresco, y dentro de casa. {27} Si Aristoles vbiera visto esta admirable {28} Metamorphosis de esta rosa, creo que le {29} admirara mas, q<ue> la mutacion, y reme<****> del

{h 339v}{1}{a} delas aguas, y septenario recurso del {2} Euripo, que acabo con su vida, desesperado {3} de hallar la causa phisica, y natural.

{4} Finalmente para la diversión {5} y alegria, puso la Divina Providencia {6} otras muchas plantas, y arbolillos en estas {7} Regiones, que por ser las ultimas del orbe {8} tan emmaradas, y cercadas de immesos {9} golfos, y como encarceladas, y presas con {10} sus aguas, carecen de la alegria, y diver-{11}siones de que abundan los Reinos politi-{12}cos dela Europa, con los comercios, y tra-{13}tos de gentes políticas; y naturalmente an {14} de infundir melancolia en los corazones {15} delos que en ellas habitan, y a donde se {16} an desterrado, alejandose de sus patrias {17} por hacer la causa de Dios, y acudir {18} a donde son llamados al socorro, y bien {19}de innumerables al mas; y adonde viven {20} fluctuando siempre, encerrados como {21} en vnas navez terreas, a manera de {22} Delos, y Paphos, mirando siempre ala {23} Cinosura, y norte de su vocacion, que {24} por estos golfos los ha de conducir al {25} puerto dela eterna bien aventuranza, {26} saliendo con felicidad del Labirinto {27} de este mundo, tan enredado, é in-{28}trincado; hasta llegar a conseguir {1}{b} el descanso, q<ue> por esta fatigas les {2} esta preparaod en el Cielo Alegrase en-{3}tretanto con ellas la vista, y se dilata {4} el corazon, y en la hermosura, y pompa {5} de sus ojas, aunq<ue> caducas, matizadas {6} de diversos colores, nos aclaran la {7} grandeza, y omnipotencia del criador; {8} Y nos combidan abendecirlo, alabar{9}lo, y glorificarlo, por amdirable en {10} sus obras; y nos traen ala memoria {11} los jardines peremenmes dela celestial {12} Jerusalem, de tanta frescura, y ame-{13}nidad, quanta, ni los odios humanos {14} oyeron, ni los ojos corporales vieron, {15} para q<ue> los busquemos, y corramos {16} por el camino del Divino servicio {17} ala posesion de ellos. {18} Todo este mundo bien conside-{19}rado, no es mas q<ue> un destierro, y assi {20} con razon nos lamentamos, y llama-{21}mos desterrados hijos de Eva, aunq<ue> {22} vivamos

en nuestras mismas patrias; Y todas las tierras son patrias para el varon fuerte, que aun asu Patria mira como destierro:

[lat.: Omne solum forti Patria est; Fortem excipe Nautam:

Pantivagis Nautis omne salum Patria est.]

Y aun para los fuertes navegantes el pielago es Patria, donde padecen las incomodidades de destierro. La virtud, y las fuerzas del animo son las que forman a los Varones grandes, y Apostolicos, y ninguno es varon sin ellas, como canto otro Poeta: [lat.: Si vir ubi vires? nemo sine Viribus est Vir: Si vir ubi Virtus mascula, digna viro?]

Para alegrarnos, y consolarnos [marge: Calipayan | o | Buenavista] Para alegrarnos, y consolarnos en nuestra Patria, y destierro, Principalmente en estas vitimas regiones del orbe, y Islas de Visaias, entre tantos peligros, y azares, puso la Divina Providencia el arbolillo, que llaman los Naturales Calipayan, que significa alegria, y con su suelo, por que esta planta alegra la vista, y consuela; es un arbolillo a veces crece mas de dos trazas; y los Españoles la llaman Buena vista; y aun no da flores, ni frutos, sus ojas sirven de flores, y de recreo a los sentidos por su lozanía, y hermosura, Junta con los matizes de verde amarillo, y blanco; en la qual se distinguen varias especies, unas blancas y verdes las ojas, otras casi todas amarillas, con algunos perfiles verdes, y otras matizadas de otros colores diferentes. Y no dudo que amas de alegrar los ojos con su buena vista, explicar y divertir el animo, apartar del Corazon la tristeza, y melancolia, tendra otras virtudes, y fuerzas medicinales, que podran experimentar los curiosos; y doctos en la facultad de las Yervas.

Otro arbolillo curioso ay llama- [margen: Balasbas] Balasbas, que crece por si mismo en lugares frescos; y tambien lo suelen plantar en las casas, por la utilidad de el. Crece una, y dos brazas, Y todas sus ojas son de un morado muy perfecto. Son asimismo medicinales, y aplicadas a la frente la hacen sudar, y alivian los encendimientos, y dolores de caveza. Usan de ella asimismo para curar las fuentes, y para dolores de cintura, y espaldas; y no dudo contengan otras virtudes medicinales que no sean experimentado hasta la presente.

#su raiz oriental es antidoto contra ponzoña, sea de animales terrestres, o maritimos. Traida en la boca apaga la sed, y la refresca, como lo experimentan los calenturientos, y caminantes,

Capitulo IV. De otros Arbolillos que se hallan en estas Yslas inutilis, o de poca utilidad.

Llamo en este capitulo arbolillos inutilis, o de poca utilidad, a aquellos cuyas virtudes, y fuerzas medicinales, aun no estan experimentadas, ni descubiertas, aun no dudo que las tengan, y muy eficaces todas, o las mas de ellos. Dare no obstante alguna luz siquiera de sus nombres, para que los inteligentes Botanicos, puedan buscarlos, y hacer experiencia de ellos, pues no se canso en vano, en criarlos la Naturaleza. Mucho mejor observarva [interlineado: ella] esta maxima, que la misma filosofia el axioma, de no multiplicar entidades sin

necesidad, pues lo {20} aprendio de ella, negando darse en {21} en el universo, lo q<ue> no es util, ni neces-{22}sario. Muchas medicinas, de q<ue> vsan {23} en estos tiempos los hombres, estuvi-{24}eron ocultas a su noticia, por milla-{25}res de años; descubriolas finalmente, {26} ola industria, ô la casualidad; de otras {27} nos adado noticia las aves, anima{1}{b}les, como la golondrina dela celidonia {2} para dar vista a sus polluelos; y los {3} Corzos, y venados del para {4} quando se ven heridos curase con el {5} Nuebamente descubrio la quimica {4} el complemento de vna purga ma-{5}gstral, en vna pequeña píldora, pre-{6}parada de fuertes ingredientes, {7} Que no pudo conseguir, sino en copio-{8}sos lectuarios, la ciencia de Galeno. {9} En los montes que antes parecían {10} esteriles, y sin provecho sean halla-{11}do los mas preciosos, y copiosos meta-{12}les, que encubrieron sus venas. {13} Y no dudo Yo, que si a estas Yslas vi-{14}niera vn Dioscorides, observador {15} delos mas intimos secretos de la na-{16}turaliza, enriqueceria el mundo {17} con grandes comentarios de nuevas {18} fuerzas, y virtudes medicas, halla-{19}das en las plantas, y iervas de estas {20} Yslas. A mi solo metoca, como hys-{21}toriador dar plena noticia de las {22} mas minimas, aunq<ue> sean de poca {23} vtilidad al parecer. Para q<ue> cada {24} vno segun su facultad, obre, descu-{25}bra, è inquiera. El minero los me {h 341r}{1}{a}tales, el Lapidario las Piedras; el {2} Medico las medicinas; y las Yervas {3} y qualidades de ellas el Botanico, Y, {4} Herbolario.

{5} [*margen:* Badbalan.] De estos arbolillos Ynutilis {6} por ignorados sus fuerzas, y qualida-{7}des es el Badbalan, sube poco, y sir-{8}ve menos, pues solo echan de el mano {9} para el fuego, la qual no es pequeña {10} [*margen:* Bolislis] vtilidad. El Bolislis es otro arbol{11}lo que podemos llamar inutil, por {12} la misma causa. El Hangolid, es {13} [*margen:* Hangolid] vn arbolillo, ô Mata grande, y tam-{14}bien de poca utilidad; A este se puede {15} juntar el q<ue> los Naturales llaman {16} [*margen:* Hanomo.] Hanomo; q<ue> tiene las propiedades de {17} los demás, de ser pabulo para el fuego {18} Cosa necesaria ala vida humana. {19} El Malaibid, es un arbolillo, cuia {20} [*margen:* Malaibid.] corteza esta maculada de colores {21} como el pellejo dela Yguana, que lla-{22}man Ybid los Naturales. El Ma-{23} [*margen:* Malaomao] laomao, es otro arbolillo de poca {24} vtilidad; al qual se puede juntar {25} [*margen:* Mogos.] otro llamado Mogos, q<ue> nace en todas {26} partes; y tambien sumarog, q<ue> {27} [*margen:* Sumarog] solo sirve para recrear la vista con {1}{b} la variedad. De esta misma qualidad {2} es el Arbolillo llamado Tadcan, y el [*margen:* Taipo] {3} Taipo; aunq<ue> este lleva unas frutillas {4} al modo del sauco, o Abgao, que no {5} desgradan alos pajaros. El Tacaorin {6} es otro arbolillo, ô Mata grande, pero {7} de poca utilidad. El Tologtolog, tambi-{8}en se puede contar en el numero delos {9} Arbolillos, porq<ue> suele crecer bastante {10} alto, sino lo poda el hierro, ô los baguios. {11} El Tulan simbao, y el Tanhao, son de {12} la misma condición, y casta delos ma-{13}los, y que no tienen provecho en el mundo {14} que van a parar al fuego, porq<ue> no ocu-{15}pen la tierra de valde.

{16} In numerables Arbolillos de {17} estos pudiera añadir a este tratado, q<ue> {18} se crian en montes, prados, y riscos, y {19} principalmente los q<ue> están alas ribe-{20}ras del mar; q<ue>aunq<ue> formados de mar-{21}moles, y piedras durísimas, y golpe-{22}ados delas olas; pero todos, y en todos ti-{23}empos, se ven, y admiran, cubiertos {24}

de innumerables arbolillos, y entre {25} ellos los mas preciosos, y medicinales; {26} digo que los pudiera añadir facilmen-
{27}te a este tratado, sime dieran los natura-
{28}les alguna luz delos nombres

{h 341v}{1}{a} lo qual tengo, y tienen ellos por impo-
{2}sible, siendo estos tan diversos, y tantos. {3} Y assi los comprehenden todos en una {4} palabra, y nombre general, llaman-
{5}dolos Bansas. El qual nombre e-
{6}quivoco, y se vsa para significar {7} muchas cosas; pues significa el tiem-
{8}po sea bueno, ô sea malo, segun el ad-
{9}jectivo que se le juntare. Significa la {10} region, de qual quiera parte del mun-
{11}do determinandolo, y añadiéndole el {12} nombre de ella. Como España, Francia. {13} Significa los climas, temperamentos,
{14} y otras cosas semejantes; con lo qual {15} en diciendo Banua, si es de los arbo-
{16}les entendemos, arbustos, malezas, {17} y Zarzales, los quales son tantos, q^{ue} {18} si solo los nombres se escribieran en {19} este tratado fuera el mas largo, y pro-
{20}lijo de todos quantos en este libro he {21} encerrado.

{22} Capitulo V. {23} Del Arbolillo que da lo limo-
{24}nes de Algodon, que los Natura-
{25}les llaman Gapas, ô Bulac.

{26} Assi como no ay arbol mas á {27} propósito para el sustento, y regalo {1}{b} dela vida humana, como la Palma {2} del Coco, segun se ha visto en su lugar, {3} por sus admirables frutos, assi natu-
{4}rales como artificiales; assi me {5} atrevo à asegurar, que no ay arbol {6} mas vtil [entrelíenas: para el vestido] que el que lleva los limo-
{7}nes donde se encierra, y cria el {8} Algodon, que los naturales de Bisa-
{9}yas llaman Gapas, y los Tagalos {10} Bulac, pues aunq^{ue} es de pequeña {11} estatura, y poco grueso en su tron-
{12}co, y ramas, q^{ue} se puede comparar {13} a vna mata grande; no obstante {14} son tantos, y tan preciosos, y estima-
{15}dos los generos de que de el se fabrican, {16} que, no tiene ni semejante, ni igu-
{17}al. Los Arbolillos que llevan este {18} precioso fruto apenas llegan a dos {19} brazas de altos; y son ramosos, y del-
{20}gados; su fruta es como vn limon {21} pequeño, el qual en estando maduro {22} se abre en quanto cascos, y dentro {23} muestra el algodón blanco, y fino {24} pegado a vnas pequeñas semillas {25} negras, las quales sirven para la {26} multiplicacion de este arbolillo {27} ô planta. He visto en Cadiz este {28} mismo arbolillo sembrado entre {29} otros especiales en mi misma casa

{h 342r}{1}{a} La diferencia solo q^{ue} hallo de aquel á {2} estos es el mejor cultivo, cuidado, y {3} riego delos de Cadiz, y assi son maio-
{4}res los limontes, ô frutas donde se {5} encierra el algodón, y están mas {6} verdes, y lozanos. Los naturales de {7} estas Ysñas no usan de tanto cuidado {8} en el cultivo de este, ni de otros ar-
{9}boles provechososissimos; sino q^{ue} vna {10} vez plantados los dejan a sus aven-
{11}turas, sin cuidado de regalors, lim-
{12}piarlos, ô podarlos; sino solamente {13} de aprovecharse dela fruta, q^{ue} natural-
{14}mente dan; y assi se ven las frutas {15} siempre pequeñas; y desmedradas; {16} pero no obstante es grandissima {17} la abundancia de este genero en {18} estas Yslas Bisayas; principalm-
{19}ente {19} en la de Yloilo, y Zebu, donde se coge {20} mucho, y se hacen muchos tejidos {21} de el, y mui preciosos; y tambien en {22} Ylocos, donde suelen pagar el tri-
{23}buto al Rey N^{uestro} S^{eñor} en mantas de al-
{24}godon gruesas, de las quales e forman {25} las velas delos Navios, y pataches de {26} su Mag^{estad} Hacen asimismo

en Ylocos {27} exelentes terlinas de algodón, mui {28} estimadas assi en estas Yslas como {29} en la nueva España.

{1}{b} En Yloilo se fabrican colchcas, y fra{2}zadas de varios colores, y labores mui exqui-
{3}sitas; y assi mismo Jamacas, que amar-{4}radas delos dos cabos, sirven para dormir {5}
y para llevar en ellas en los aminos, a {6} los Españoles, y Padres. Fabricanse tam-{7}bien
tapis, q<ue> son los que llaman refajos, {8} y otras tapizeras; y de vnos, y otras se sa-{9}ca
un cumplido calzon de un hombre {10} ô un refajo para vna muger, que suelen {11} poner
las Principales sobre las sayas {12} de raso, por grandeza, y gala. Suelen {13} tejer estos
tejidos añadiendoles labores {14} de seda floxa grana, ô de otros colores, {15} conque
quedan mui lucidos, y de mas {16} precio estas tapizarias, y tapis. Fabri-{17}can tambien
en estas Yslas de Yloilo {18} y Bohol cambayas mui fuertes, y du-{19}rables remedando las
q<ue> traen dela costa. {20} y China; pero estas les ganan en la {21} duracion a todas las
demas, y de estas {22} Cambayas se hacen las sayas para las {23} mujeres; y tambien
hacen pañuelos {24} toallas, ô paños de manos Lompotes {25} finissimos, y preciosos, y
tambien en-{26}trefinos, y ordinarios; y cada pieza {27} tiene quatro brazas fabrican tan {28}
bien en Bohol sobre camas mui curi-{29}osas, y labradas, y exelentes manteles {30} y
servilletas delos q<ue> llamamos Alema-{31}niscos en España. Y assi mismo vnos
{h 342v}{1}{a} teñidores o bandas mui bordadas, y labradas; {2} otros generos de tejidos
para sus vsosparti-{3}culares; estos q<ue> son pocos son los tejidos {4} q<ue> se fabrican
en estas Yslas del algodón.

{5} Pero lo mas admirable es q<ue> en toda {6} la Yndias, Costa, China, y aun en toda el
{7} Assia es tan comun, y abundante el algo-{8}don q<ue> no se visten de otra ropa los
natura-{9}les. Pondre aqui algunos delos Generos de {10} algodón q<ue> se traen de la
costa, de China, de {11} Surrate, de Bengala, y de otros reinos cir-{12}cun vecinos,
aunq<ue> me parece imposible {13} el numerarlos todos no obstante dire los que {14} me
acordare que quizas no seran pocos {15} como se vera. Las Sarazas, y Chitas q<ue> {16}
traen de la Costa, y Bengala, son de tres {17} ô quatro suertes, primera, segunda ter-
{18}cera, y quarta. Estas son de ropa pinta-{19}da; porq<ue> el primer tejido es blanco, y
des-{20}pues en sima se pintan con labores; y co-{21}lores mui durables, y especiales; por
lo {22} qual vna Saraza de primera q<ue> es lo que {23} entra en una cumplida saya; suele
valer {24} treinta, quarenta p<esos> y avezes mas. De {25} los Chitas se hacen tambien
sayas, pero {26} son mas apropósito para Quimones, ô {27} Babas, q<ue> en europa llaman
ropas de le-{28}vantar.

{29} Traen tambien de Costa, y Surrate {30} Colchcas, cortinas, manteles para altares {31}
de esta misma ropa pintada; todos los {32} quales generos van remedando los Chinos, {33}
pero los colores no son [*interlineado*: tan] permanentes, y {1}{b} durables como los de Costa,
y Bengala {2} El Cambray se fabrica ya de algodón assi {3} en estas Yslas como en otros
reinos, detal {4} Calidad, que el que no tuviere buen {5} conocimiento, y fuere practico, se
{6} engañara, teniendolo por de grancia, {7} o flandez. Otro genero ay finissimo, q<ue> {8}
llaman Coco, y tiene tambien sus {9} suertes diversas. Otro genero algo {10} mas grueso,
llaman comunmente {11} Elefantos, y son de mucha importan-{12}cia, assi en estas Yslas
como en la Ame-{13}rica, por lo qual llevan muchos alla. {14} Mantas de China q<ue> llaman

Lanquin {15} y Mantas crudas azules, son de mu-{16}cha utilidad para los pobres, y siendo {17} de vna misma materia son ensi {18} mui desemejantes. El que llaman {19} Ginolay, ô Tanche son generos de al-{20}godon. Y tambien los cambayas de {21} China, y Costa, azules, y colorodas, {22} ô matizadas. Paños de polvos de mu-{23}chos generos, y colores, ya entretegi-{24}dos con seda; ya del solo algodón la-{25}brados hermosamente, y matizados.

{26} Otro genero traen de algodón, q<ue> {27} llaman Cayas, y es vn tejido mui fi-{28}no, del qual ay tambien otra segun-{29}da especie q<ue> llaman sana, de los {30} quales se suelen vestir los natura{31}les, haciendo de ellos camisas, cal{32}zones blancos, y pañuelos; y tambien los

{h 343r}{1}{a} suelen teñir de morado, y negro de q<ue> {2} hacen sus ropas talaras, ô chamber-{3}gas, por ser generos delgados, y lige-{4}ros; porq<ue> toda ropa pesada, y gruesa, {5} ni se vsa, ni se puede aguantar en {6} estas tierras. Las quellan La-{7}nillas setejen tambien del algodón, {8} y es un genero de tejido, a modo del {9} Anascote, ô esta meña de lana, que {10} ay en España; y son de varios colores {11} y mui durables. {12}

{13} Pero entre todos los generos, q<ue> {14} se traen dela costa, tejidos de algo-{15}don, son los q<ue> llaman sarampuli, {16} del qual at varias suertes finissi-{17}mas, medianas, y mas gruesas; las {18} finas llaman Camisas, porq<ue> de ellas {19} hacen camisas, al modo dela Bretaña {20} fuertes, de mucha dura, no obstante {21} q<ue> son mui delgadas; y de tejido exelen-{22}te. El sarampuli, q<ue> siempre es te-{23}ñido de morado obscuro, el qual que-{24}da negro con el t<iem>po. Es el genero mas {25} apetecido de todos, porq<ue> es de honrra {26} y provecho. Deel hacen mantos {27} Sayas, Lombones, q<ue> son unas ropas {28} taleres, y de mucho buelo, q<ue> suelen {29} vsar hombres, y mujeres en Taga{30}los, y Bisayas, ensima dela ropa de {1}{b} color, vestido grave, y de mucha decencia {2} que llega delos hombros hasta los pies {3} no tiene mas abertura q<ue> el cuello, {4} de entra la cabeza, y sus manga{5}tadas. Y de este mismo genero hacen {6} lutos los Españoles; y visten los Padres {7} dela Compañia en estas tierras; y de este {8} sarampuli, son sus sotanas, sobre ropas {9} Manteos, y Bonetes.

{10} Se hace hilo para coser, para hacer {11} puntas, encajes, finissimos, dorados, ran-{12}das; y del mismo medias, y calcetas de to-{13}das suertes; y las de primera son tan finas {14} q<ue> poco se diferencian delas de seda; tejense {15} assimismo cintas; y finalmente, aunq<ue> {16} en el mundo no ubiese Dios N<uestro> S<eñor> criado {17} otra planta para el abrigo, y vestido del {18} hombre, q<ue> el solo Algodón; Y la palma del {19} Coco para su regalo, y sustento; estaría {20} suficientemente proveido de comida, y ves-{21}tido; sin echar menos los otros generos, que {22} ha imbentado la vanidad, y soberbia. {23} Advierto aqui, que del Cambray de al-{24}godón; y del texido q<ue> llaman Coco, se pueden {25} hacer purificadores, corporales, albas, ami{26}tos; y todos los demas paños del servicio del {27} altar; por ser el q<ue> llaman Biso; y en latin {28} Linum gosispinum, ô Xylinum; vulgo {29} cotonium. Tambien lo suelen llamar Gàusso{30}pium, por su candor, y delicadeza, en q<ue> ven<*> {31} al mas precioso lino. [lat.: Vide Marcialem.] {32} Ep<istola> 59. lib<ro> 6. Ovid. De arte amandi. lib<ro> 2. Y {33} Persio Sat. 6. fin.

{h 343v}{1}{a} TRATADO [tachado: QUINTO] Sexto DELAS PALMAS {2} Propias, y especiales de estas Yslas. {3} Philipinas, sus vsos, y vtilidades. {4} Advertencia al Lector. {5} Son tantas las diferencias delas Palmas que admiramos en estas {6} Yslas, que necesitan de vn tratado especial para su inteligencia, y com-{7}prehension, por lo qual me determine á añadirlo a los precedentes delos {8} arboles, puesto q<ue> los acompañan assi en los montes, como en los llanos; {9} son innumerables las utilidades de ellas, assi para el sustento como pa-{10}ra la habitacion, hallándose en ellas quanto la humana vida puede à{11}petecer, y desear como se vera en el decurso de este tratado.

{12}{a} Capitulo 1° {13} Dela Palma del Coco, Re-{14}ina delos Palmares.

{15} Sino vbiera en el mundo otro ar-{16}bol, ni otra palma que la del coco, no tu{17}viera de que quejarse el genero humano {18} de que su Criador no lo ubiese proveido {19} de todo lo necesario para su conserva-{20}cion; pues entre todas las plantas es {21} la mas exelente, y aun super abundan-{22}te, por contenerse en ella un compendio {23} de quanto el hombre puede desear. Es {24} la Palma del coco, como vn vniversal {25} aparte rei, porq<ue> incluye en si, quanto {26} las demas plantas, exediendolas en {27} mucho atodas, por los generos nobili-{28}simos que de ella se sacan para quan{29}tos usos se pueden pensar. De tal suer-{30}te que no aguarda tiempos para dar {12}{b} sus frutos, como los demas arboles, {13} sino que en todos los da con abundan-{14}cia sin jamas escasearlos. Crece el {15} coco en los llanos, y playas, y en las ri-{16}veras de los rios, cerca delas poblasio{17}nes; pero no en los montes, assi porque {18} no los siembran, como porq<ue> quieren {19} de su naturaleza, vivir cerca de pobla-{20}do, para acudir demas cerca al sus-{21}tento de los naturales; siendo cosa de {22} admirar que los que están cerca delas {23} casas, y habitaciones, están siempre {24} [*interlineado*: alegres y=] cargados de fruta; y los que están lejos {25} tristes, melancólicos; y si algunas fru-{26}tas llevan solo sirven para el susten-{27}to delos pajaros, y Monos, que las des-{28}truien, sin dejarlas sazonar. Es Pal-{29}ma, que llega a ser altissima, sino la {30} derriban los grandes Vaguis, ô hura {h 344r}{1}{a} canes; y estos ande ser grandes, y dese-{2}chos, para que puedan derribar al-{3}gunas, q<ue> por ser mui antiguas, y eleva{4}das, estan mas expuestas ala furia {5} delos vientos, q<ue> con la fuerza q<ue> hacen {6} en sus altas ojas las suelen tronchar; {7} no obstante q<ue> es mui fuerte, y correo-{8}so el cuerpo de esta palma, y que siem-{9}pre esta bien arraigada.

{10} Es el tronco bastante duro {11} por la superficie, pero no solido; y por {12} lo interior, en el corazon, es mas blan-{13}do; por dodne como por un tubo, ô ca-{14}ñeria chupa tanta agua, que aun{15}que algunos tienen centenares de {16} frutas, todas estan llenas, sinq<ue> jamas, {17} a ninguna le falta, toda quanta pue-{18}de caver en su cavidad; pudiendo {19} avezes, con solas las frutas de vna so-{20}la palma, llenarse tres, ô quatro tina{21}jas de agua. Y assi es grandisimo el {22} peso, que sustenta en lo alto de su {23} Copo, ô caveza, por tantas, y tan lar{24}gas palmas como la rodean, y por tan-{25}tas frutas, y tan grandes, llenas de {26} agua; pues ay frutas tan grandes, q<ue> {27} tienen mas de vna asumbre en su {28} concavidad, Muchas son las diferen-{29}cias, ô especies de esta palma, las qua-{30}les se distinguen, ô ya porlas frutas, {1}{b} que son mas grandes, ô mas pequeñas {2} ô mas redondas, ô mas largas; y tam{3}bien, por el color de las ojas, q<ue>

son mas {4} verdes, mas, otras mas blancas; o-{5}tras q<ue> tiran à coloradas. Llamanse {6} todas las especies en estas Yslas de {7} Bisayas con el nombre general de {8} Lubi, y a los palmares llaman Ca-{9}lubian; en la Ysla de Manila, donde {10} son mas raros, los llaman en su idio-{11}ma Niog, y a los Palmares, Caniogan {12} Todas las especies se distinguen, y {13} nombran con sus nombres especia-{14}les; a todas las quales con nombre {15} generico llaman los Españoles Co-{16}co, nombre venido de la America, {17} ô Nueva España; pues como queda {18} dicho, en las lenguas de estas Yslas {19} tienen su nombre propio, y es-{20}pecial.

{21} Las diferencias, ô especies, se {22} incluyen entres nombres generales, {23} Que son Lonhao, Baga, y Vgis, q<ue> es lo {24} mismo q<ue> verdes, colorados, y blancos, {25} ia por el color de las frutas, ô ya por {26} el de las palmas. La Especie mas dig-{27}na de ser notada, es la q<ue> llaman Ca-{28}yomamis, cuja fruta es grande, y {29} hermosa; y siendo aun tierno, mui {30} sabrosa, y dulce, y semejante al man-{31}jar blanco; y el agua de que esta lleno {32} tambien mui dulce, y regalada; y

{h 344v}{1}{a} assi mismo mui fresca, y como nevada {2} si se coge de mañana antes de salir el {3} sol, cuya frescura conserva todo el {4} dia en casa. Y aunq<ue> estas calidades {4} son casi comunes a todas las demas es-{5}pecies de cocos; pero el Cayoma misti-{5}ene vna especialidad; y es, que la casca-{6}ra gruesa q<ue> llaman Bonote, y cubre {7} todo el coco por defuera; es aguanosa, y {8} mui dulce, semejante ala caña del {9} azucar, y assi gustan mucho los Yn-{10}dios de chuparla, y mucho mas los mu-{11}chachos.

{12} La Segunda diferencia, que en-{13}tra en el numero de los q<ue> se llaman Ba-{14}ga, ô colorados, es el Limabon, q<ue> en al-{15}gunas partes nombran tambien Lim-{16}bahon, cuyas ojas, y frutas tiran á {17} coloradas; y son grandes, y redondas, {18} y cada fruta tiene vn grande Jarro {19} de agua, mui dulce, fresca, y sabrosa; {20} Y siendo aun verde tiene mucha car-{21}ne, mui dulce, y tierna, a modo de leche {22} quajada. La tercera especie llaman {23} Lubacan; la qual se diferencia, en q<ue> {24} el bonote, ô cascara exterior, es mui {25} gruesa, y grande, y el coco pequeño, y {26} q<ue> no tiene mucha carne, ni tanta á-{27}gua como las demas, por ser pequeño {28} el casco, ô Vaso; aunq<ue> siempre esta {1}{b} lleno, que noa y adentro ni vna pisca {2} de aire. La Quarta especie es la que lla-{3}man Omag. Semejante ala antece-{4}dente en tener grande el Bonote, y {5} pequeño el casco; y se diferencia de {6} ella, enq<ue> es de tres esquinas el coco {7} entero, y el otro es redonodo.

{8} La Quinta especie es el La-ñgad{9}ñgad; Y es grande la fruta, y tiene mu-{10}cha carne; pero se diferencia de to-{11}dos los demas cocos, en q<ue> cada racimo, {12} q<ue> tendra mas de veinte, ô treinta fru-{13}tos, suele tener vna ô dos, y a vezes tres, {14} y nomas, que aun quando esta madu-{15}ra, y vieja, jamas se endurece la carne {16} de estas, sino q<ue> siempre se conserva {17} blanda, que se puede comer on cucha-{18}ra, como la quajada, ô manjar blan-{19}co. Y estas frutas solo sirven para co-{20}mer, pues de ellas no se puede hacer á-{21}zeite como se hace con las demas, por no {22} endurecerse la carne; Y esta misma {23} diversidad de tener dura la carne en {24} las demas frutas, y en otras tierna, y {25} blanda, se explica, y significa, con el {26} nombre de Langadngad.

{27} Ay otra Especie, y es la Sexta, {28} q<ue> se llama Lincod; y se diferencia de {29} las demas, en que apenas crece el cuerpo {30} dela Palma, tres, ô quatro palmos de al-{21}to, quando ya comienza a dar racimos

{h 345r}{1}{a}1| de frutas, los quales estan sentados, ô {2} recostados sobre la tierra, y por esto {3} la llaman Lincod, q<ue> es lo mismo que {4} sentado. La fruta es hermosa, y grande {5} y no se diferencia delas demas engran-{6}deza, buena carne, y linda agua. {7} La septima especie, es dela mis-{8}ma calidad, que desde mui pequeña da {9} sus frutas, cassi a raiz dela tierra; y {10} la llaman Pugay, pero la diferencia esta {11} en que las frutas son pequeñas, y largui-{12}tas, y del casco interior se hacen los co-{13}quitos, q<ue> suelen servir para beber cho-{14}colate; los quales son estimados para {15} este efecto, aun en España donde los en-{16}gastan en plata, y sabe mui bien en ellos {17} el chocolate. Llevanlos tambien a otros {18} reynos, y Provincias donde assi mismo {19} son apreciados, y les llaman Nuez In{20}dica, como canto un Pueta describiendo {21} el modo de hacer el chocolate:

{22} [lat.: Potus ut advotum successerat, arte Magistra, {23} Vrceolo Ingeritur nucis inda, cuius obibat {24} circulus extremas argenti fussilis oras.]

{25} En frente de este Pueblo de Gigu-{26}an, ay vna Ysla que los Naturales {27} llaman Humonhon, y los Españoles la {28} encantada, donde todos los cocales de que {29} esta llena, son de esta especie; y de alli {30} se traen para este vso; y hacen mucho {31} azeite de ellos; pero creo que no son pro-{32}prios de estas Yslas; porq<ue> alli los suelen {1}{b} llamar Chamorros, y es tradicion q<ue> vini-{2}eron delas Yslas de Palos, q<ue> no distan mu-{3}cho de esta Ysla; porq<ue> los temporales los {4} arrojan al mar, y las corrientes los {5} llevan nadando hasta aquellas plaias {6} donde se siembran, ô entierran en la {7} arena, y nacen con facilidad. Algunos {8} delos Vecinos de este Pueblo tienen cerca {9} de sus casas de estos dos generos, de palmas, {10} que las adornan, y hermostean con su {11} frondosidad, y abundancia de frutas, q<ue> {12} se pueden tornar con la mano, estando {13} al pie de ellos sentado, como Yo lo suelo {14} hacer quando me voy a divertir, y pasear {15} Y tambien si uno se acuesta debajo dela {16} frescura de sus palmas, le pueden servir {17} las frutas de cavezera, ô almohada. Sue-{18}len amas de esto los dueños sangotearlos, {19} (como despues se explicara) Y sacar de {20} ellos aguamiel, q<ue> llamamos Tuba, y {21} puede vno a vezes poner la boca en el lu-{22}gar adonde esta goteando.

{23} Capitulo II. {24} De otras especialidades de {25} esta noble Palma.

{26} Es para alabar á Dios el ver {27} tantas diferencias en una misma {28} planta, que las distingue la vista {29} tanto por lo q<ue> mira alas frutas, co-{30}mo alas palmas; no menos admi{31}rable q<ue> en la humana naturaleza {32} tanta diferencia de rostros, y caras, siendo

{h 345v}{1}{a} assi, que todas se componen de vnas mis-{2}mas piezas, como los cocos de vnas mis-{3}mas frutas, y palmas. Otra cosa he no-{4}tado en esta planta, q<ue> solo crece en vn {5} pie, sin ramas ningunas, sino solo {6} las muchas Palmas q<ue> tiene en el copo, {7} ô caveza; las quales unas son nuevas, {8} como las del Cogollo, otras viejas, que {9} son las que caen para abajo, y las otras {10} medias que son las que caen por los la-{11}dos,

formando todas juntas vna perfecta esfera, por qualquiera parte que se mire la Palma. No obstante lo que he dicho que esta Palma no echa ramas, sino que crece en vn solo pie como las demas palmas, con todo en este Pueblo de Giguán, donde he vivido, y administrado algunos años, vbo dos Palmas de cocos, que tenian ramas, las quales daban fruta, como la misma palma; Yo fui averlos, pero si he de dezir lo que me pareció de esta especialidad, dixe que algun curioso ingirio en el tronco de la Palma algun retoño de la fruta el qual nace facilmente en qualquiera parte, como no le falte humedad que lo sustente, y lo arraigue, y assi aquellos dos cocos que tenian ramas mas me parecieron ingertos naturales.

Para la propagacion de estos palmares, se usa de la misma fruta cogida en sazón de la palma, y puesta en tierra, ó mejor colgada de algun árbol, que es mas seguro, porque no la comen los animales. Con el tiempo se comienza a criar dentro vna manzana, al principio es como vn garbanzo, y con el tiempo, sustentandose con el agua va creciendo hasta que llega à ocupar todo el lugar del agua; y despues se va tambien cebando con la carne que esta pegada al casco, la qual se buele como manteca; y entonces por vno de tres abujerillos, ó ojos que tiene muy bien tapados rebienta un tallito, se va haciendo poco a poco grande, y desplegando una palma pequeña; y quando ya tiene como vna vara de alto, siembran el coco entero, con su bonote, ó cascara no muy profundo, pues comunmente esta algo destapado. Otros he visto que lo dividen por medio, y le quitan la carne, y la manzana, y entierran, ó siembran la otra mitad con el tallo, porque dicen que de essa suerte da fruta mas temprano.

Aunque comunmente la fruta del coco echa vn solo tallo, sale por vno de los tres ojillos que tiene; pero tambien he visto fruta, con dos tallos ó dos palmas; y aveces con tres, pero son

mui raras; y es la razón, porque en lo interior cria dos, o tres manzanas; y cada vna hecha su tallo por vno de los tres ojos que tiene en el vagón, ó cascara. Yo he sembrado en algunas ocasiones de estos cocos; principalmente en la Ysla de Bohol; siendo Ministro del Pueblo de Talibon, donde observe una cosa especial; porque entre otros que sembré en aquel Pueblo cerca de la Yglesia, vbo uno de rara, y especial propiedad, porque nunca creció derecho, sino en círculo como vn caracol, arrastrando por la tierra sus primeras palmas; pero este lo ubieron de arrancar, despues yo sali de aquel Ministerio, pues aviendo pasado por allí despues de algunos años, vi los demas que sembré, ya grandes, y aquel no estaba en su lugar. Quando son dos o tres los retoños, se dividen entre si naturalmente, para no estorvarse unos a otros con sus palmas, y assi he visto algunos, ya muy altos, sus Cabezas estan entre si apartadas.

No todas las especies de cocos comienzan a dar fruta aun mismo tiempo; pues unos la dan a los siete, y otros a los ocho años. Pero los pequeños que dije arriba llamados Pugay, y Lincod, comienzan a darla a los tres años; y hasta esse tiempo solo engruesan el cuerpo, echando solamente ojas, para despues poder

sufrir, y sustentar v-⁶na carga tan pesada. Porq^{ue} de^spues de ⁷ cada oja hechan un rasimo, y tienen ⁸ tantos rasimos, como ojas, ô Palmas. ⁹ Y ay Palmas, que si estan limpias, y ¹⁰ bien cuidadas pasan de docientas las ¹¹ frutas que cargan, de maiores, a me¹²nores, segun las edades. Y quando ya ¹³ esta seca la palma, y se cae, es señal ¹⁴ que ia los cocos estan sazonados; aun-¹⁵que ordinariamente no aguardan ¹⁶ aque caiga la palma, sino q^{ue} cortan ¹⁷ el rasimo, que golpenadolo, por el ¹⁸ sonido conocen estar ya maduro, ¹⁹ que llaman Lahin, assi como en ²⁰ España golpean las sandias, para co-²¹nocer si estan ya sazonadas. Para ²² subir a coger las frutas, no usan de ²³ otras escaleras, sino del mismo arbol, ²⁴ ô tronco dela Palma, al qual conforme ²⁵ va creciendo le van haciendo vnas ²⁶ muescas con un cuchillo, de trecho en ²⁷ trecho, para fijar el pie, hasta lo alto; ²⁸ por donde trepan como gatos, aunque ²⁹ no faltan algunos q^{ue} caen, y dan buenos

{h 346v}{1}{a} porrazos, de que en todos los pueblos no ² faltan despeados, y baldados. ³ Distinguen assimismo los ⁴ Naturales las edades delas frutas del ⁵ Coco con sus nombres particulares, ⁶ y propios dela grandeza, ô de la edad. ⁷ Y assi llaman Natayog, quando desa-⁸ta la Palma el rasimo a modo de vnos ⁹ ramales mui blancos; y todavia ti-¹⁰ernos, y blandos, del qual hablare des-¹¹pues, quando escriba las utilidades ¹² de esta admirable Palma. Quando este ¹³ rasimo se abre, y muestra las florecillas ¹⁴ le llaman Bagaybai; y despues q^{ue} se caen ¹⁵ estas florecillas tienen vnas ojitas ¹⁶ mui pequeñas y duras, se comienza á ver ¹⁷ la fruta q^{ue} esta pegada en aquellos ramales ¹⁸ como vnos butoncillos pequeños, uno en ¹⁹ cada vno, y a estos llaman Napotot; quan²⁰do esta ya algo grande como vna naran-²¹ja la llaman Atgob; y entonces esta blan-²²do el vagol, ô cascara interior, y apenas ²³ comienza a criar carne. Quando ya ti-²⁴ene carne blanda, y blanca como leche ²⁵ quajada lo llaman Calava. Despues q^{ue} ²⁶ ya el bonote cmienza á secarse, lo lla-²⁷man Gaan; Y quando esta a proposito ²⁸ para beber el agua, lo llaman Silot; y ²⁹ quando ya esta maduro Laya, ô Lahing, ³⁰ Y tambien palanitoan. Despues q^{ue} comi-³¹enza a brotar el tallo, lo llaman Tomos; ³² y quando el tallo esta grande, y apropo-¹{b}sito para sembrarse, lo llaman ALin-²tatabang. Y quando esta mui seco, y ³ viejo, lo llaman Lasgas.

{4} Capitulo III. {5} Delas muchas vtilidades de {6} la Palma del Coco.

{7} Dije en el principio de este tratado, {8} que aunq^{ue} Dios Nuestro Señor no ubi-⁹era criado mas Arboles, que la palma ¹⁰ del coco, no pudieran los hombres que-¹¹jarse deque no les ubiera proveido de ¹² todo lo necessario para la vida huma-¹³na; y esto no solo en quanto ala sufi-¹⁴ciencia, sino en quanto ala abundan-¹⁵cia, y regalo, porq^{ue} todo esto se halla en ¹⁶ esta admirable Palma, como se vera ¹⁷ probado en el discurso de este capitulo. ¹⁸ Lo primero q^{ue} en ella devo considerar ¹⁹ es el Palmito, ô caveza dela Palma; ²⁰ El qual es suavissima, y regaladissi-²¹ma comida; y deel se hacen comun-²²mente ensaladas, que suplen con mu-²³chas ventajas las delas coliflores, y le-²⁴chugas blancas, q^{ue} llaman atadas. Es ²⁵ mui suave al gusto, y dulce, y se puede ²⁶ por mucho tiempo conservar en Vina-²⁷gre, hecho Chara, ô encurtido, como ²⁸ se dize en España. Es amas de esto fres-²⁹quisimo, y tierno, y tiene

la proprie-^{30}dad de los Lupinos, q^{<ue>} aunq^{<ue>} se coma ^{31} mucho no daña, ni harta. Comese ^{32} en Vinagre, para abrir el apetito quan ^{{h 347r}{1}{a}}do faltna las ganas, y aun guisado ^{2} y hecho Miniestra, es gustoso, y salu-^{3}dable; y tambien puesto en la olla co-^{4}mo repollo es admirable. Estas pro-^{5}priedades del palmito son comunes ^{6} a otras muchas palmas comestibles ^{7} que se crian en estas Yslas con abun^{8}dancia como se notara en sus lugares.

^{9} La fruta del coco antes de en-^{10}durecerse el Vagol, ô cascara interior ^{11} es vna miniestra mui buena, bien gui-^{12}sada, aunq^{<ue>} tambien cruda es sabrosa, ^{13} y de vna, y otra manera remeda en ^{14} el sabor alas Alcachofas, y cardillos ^{15} de España. Pero se ha de cortar el ^{16} coco tierno, antes de que comienze ^{17} á criar carne; el qual vago, ô casca-^{18}ra interior estando tierna, es tam-^{19}bien mui sabrosa, y apetitosa echa ^{20} en Chara, ô conservada en Vinagre. ^{21} Quando ya el coco tiene carne blan-^{22}da, y lo llaman Silot, es un natural ^{23} manjar blanco, que se come con cu-^{24}chara, y es al modo dela garañña ^{25} ô leche quajada, a proposito para re-^{26}frescar alos que padecen de calor, y ^{27} alos que an caminado al sol por mu-^{28}cho tiempo; y aunq^{<ue>} esta carne de suio ^{29} es sabrosa, y dulce; no obstante, vn pol^{30}villo de asucar le da mucha gracia; ^{31} y si se quiere templar la frescura se ^{32} le añade otro de canela, con lo qual ^{{1}{b}} en mi juicio excede al manjar blanco.

^{2} El agua que contiene dentro ^{3} el Silot, ô coco no maduro, es mui sa^{4}brosa, y fresca bebida alas dies de la ma^{5}ñana, ô ala tarde, pero requiere algun ^{6} exercicio, ô caminate, con la qual co-^{7}munica, y exparce su frescura por todo ^{8} el cuerpo hasta refrescar la sangre, y ^{9} es contra los tabardillos, que en tierras ^{10} ardientes amenazan, principalmente ^{11} por los caniculares. Para los enfermos ^{12} se vsa de otra manera; y es que de parte ^{13} de tarde se toma el coco fresco, q^{<ue>} aca lla-^{14}mamos Muda; y quitado el bonote, ^{15} o primera Cascara, se pone à asar en ^{16} las brazas, hasta q^{<ue>} ayga hervido den-^{17}tro el agua, con un poco de asucar piedra, ^{18} y despues se pone á serenar, y se da a los ^{19} enfermos con seguridad ala mañana, ^{20} y tambien a la tarde; porq^{<ue>} aunq^{<ue>} el ^{21} agua es buena, y sana por si, pero no ^{22} para los q^{<ue>} tienen el estomago delicado, ^{23} porq^{<ue>} tiene algo de crudeza, y por esto ^{24} advertir arriba q^{<ue>} es bueno pasearla, ^{25} q^{<ue>} entonces no hara daño, y brebe se di-^{26}giere, y deshace.

^{27} La fruta del coco, madura, y seca, es ^{28} sustento mui fuerte, y sustancial, por ^{29} ser mui mantecosa, y azeitosa; y abso-^{30}lutamente sin otra comida, puede susten-^{31}tarse, y vivir vn hombre, como lo vemos que se sustentan en Bisayas, principal ^{{h 347v}{1}{a}}mente quando ay hambre, y falta de ^{2} arroz, que la suplen con esta carne. Y ^{3} en muchas Yslas de estos Archipelagos. ^{4} no tienen otro pan; principalmente ^{5} en las Carolinas, Garbanzos, y Palaos, ^{6} En donde no tienen arroz; y los q^{<ue>} an lle-^{7}gado a este Pueblo de Giguan desgarity-^{8}dos de aquellas Yslas al principio lo ^{9} aborrecen, pareciendoles los granos ^{10} pequeños gusanos; y tambien aborre-^{11}cen el agua natural, porq^{<ue>} en sus Yslas ^{12} no beben otra quela de Cocos. Cebanse ^{13} en estas Ysals de Bisayas con la carne ^{14} delos cocos, los animales de cerda, y ^{15} engordan con ella tanto q^{<ue>} he visto al-^{16}gunos que dan dos tinajas de manteca ^{17} dura, espesa, y

blanca, q^{ue} excede ala man-^{18}teca de bacas, y tambien mui sabrosa ^{19} como no sea añeja, q^{ue} entonces tiene al-^{20}gun deajo, al coco, de que se hace.

^{21} Todos los animales comen el ^{22} coco, los Machines, los perros, los gatos, ^{23} las gallinas, los pajaros, y demas aves. ^{24} Los cuerbos, que son innumerables en ^{25} estas Yslas, destruyen los cocales, porq^{ue} ^{26} con el pico estando aun tiernos, para ^{27} comerse la carne; y por esto es necesario ^{28} q^{ue} estos Palmares esten cercanos alas ^{29} casas desde donde puedan cuidarlos, ^{30} y tambien se necesita limpiarlos dela ^{{1}{b}} brosa delas palmas viejas, y del gonot, ^{2} q^{ue} es vna tela, y tejido natural, dentro ^{3} del qual se forma el rasimo tierno ^{4} delos cocos, antes de desprenderse de ^{5} la Palma, (del qual hablare en su lugar) ^{6} Estando limpios arriba, y de la brosa ^{7} de abajo da frutas en abundancia, ^{8} las cuales (como dije arriba) en nin-^{9}gun tiempo faltan; porq^{ue} quando v-^{10}nas estan maduras, las otras q^{ue} se siguen ^{11} van madurando; las otras van crei-^{12}endo, y las otras se van comezando á ^{13} formar, y aparecer como botonsillos ^{14} en los bastagos. De suerte q^{ue} la Palma ^{15} da vn rasimo tras de cada oja; y si tiene ^{16} veinte ojas, ô mas, tiene otros tantos ^{17} rasimos de tosas edades; de suerte que ^{18} el ultimo, y mas tierno, esta apro-^{19}sito para curtirse en vinagre, y se ^{20} hace de el mui buena Chara, para ^{21} exitar el apetito de comer, quando ^{22} falta lagana.

^{23} Tenemos ya bebida, y varias ^{24} comidas naturales dela Palma del ^{25} Coco; aora iremos viendo las artici-^{26}ales. Dela fruta seca, se saca exelen-^{27}te leche de coco, q^{ue} noes mejor la de al-^{28}mendras en España, pues en el sabor ^{29} blancura, y demas calidades es seme-^{30}jante; y se hace dela misma suerte

^{{h 348r}{1}{a}} quela de almendras. Con ella se guisa ^{2} el arroz, y es una tasa mui sabrosa ^{3} y sustancial; y tambien con ella se ^{4} sazonan muchos potajes, q^{ue} les da mu-^{5}cha gracia. Algunos sobre la moris-^{6}queta vsan del coco rallado, y lo co-^{7}men juntamente con ella, porque ^{8} molifica el vientre, y suavisa el ^{9} curso ordinario.

^{10} [*margen: Azeite*] Amas dela leche, q^{ue} es uno delos ^{11} manjares mas nobles, para el sustento ^{12} dela vida humana, se saca tambien el ^{13} azeite para comer, semejante al delas ^{14} alemandras, y es el sucedaneo, delas ^{15} mismas virtudes, y qualidades; y este ^{16} azeite es mui regalado, para sazonar ^{17} la comida, y los potajes, y tambien para ^{18} las ensaldas. Hacese de esta suerte; ^{19} rallan primero el coco, y sacan de ella ^{20} leche, y la cuesen hasta q^{ue} se consuma ^{21} el agua, y queda puro el azeite, mui ^{22} sabroso, y oloroso, y se conserva mucho ^{23} tiempo sin lesion, ni corrupcion. En los ^{24} Pueblos mediterraneos, todo el azeite ^{25} que hacen de los cocos, para vender, es ^{26} cosido, y es mucho mejor q^{ue} el asoleado, ^{27} porq^{ue} hace la luz clarisima, y da olor ^{28} a toda la casa q^{ue} se alumbra con el; y ^{29} dura mucho mas, q^{ue} el ordinario, ô ^{30} asoleado. Bien hecho es de color dorado, ^{31} y quanto mas cosido esta mas dorado ^{{1}{b}} y se suele dormir, y congelar quando esta ^{2} fresco el tiempo, como el azeite quando ^{3} hace frio en España.

^{4} El Azeite asoleado es mas comun ^{5} y no sirve para comer, sino solo para las ^{6} lamparas, y otras cosas vsuales, y tambi^{7}en para dar carena alos Navios, Champa^{8}nes, y otras embarcaciones; cuios cascos ^{9} duran mucho sin corrupcion ni daño ^{10} del mar, si estan bien curados con este ^{11} azeite. Hacese del coco raspado, y pu-^{12}esto en unas

artezas á asolear, y con {13} el calor del sol va destilando dela ar-{14}teza en una tinaja, y es el mas puro {15} azeite. Lo que queda lo ponen en unas {16} bolzas hechas, y tejidas de bejuco, las {17} quales se meten en una prensa, hecha {18} de dos palos gruesos, entre los quales {19} con grandes cuñas de madera lo es-{20}primen apuros golpes de mazo. Es {21} vtil tambien este azeite para medi-{22}cinas, no menos q<ue> el de Olivas, ô el de {23} almendras, ô el de ajonjoli, y otros se-{24}mejantes q<ue> se sacan de otras frutas de {25} arboles.

{26} Tiene tambien el coco, quando {27} es seco, y antiguo, dentro de su concavi-{28}dad, vna grande manzana, de el ta{29}maño de esta; la qual es la que cria. {30} el tallo para sembrarse; y esta man

{h 348v}{1}{a}sana, es una comida mui dulce, y gustosa, {2} estando aun fresca, y tiene mucho su-{3}mo en si, dela misma agua de que se {4} ha criado, y tambien mucha man-{5}teca, dela carne del coco conq<ue> se va sus-{6}tentando, y augmentando. Hacese de {7} ella Conserva mui sabrosa, y regalada, {8} Y se puede hacer exelente Jalea, y caje-{9}tas, como las que traen dela Nueva Es-{10}paña. Amas de esto tiene el coco an-{11}tiguo mucha manteca, mui sabro-{12}sa, y sustancial, y se puede usar como {13} la manteca de puerco, ô de bacas. Con {14} lo qual tenemos ya en este capitulo {15} Agua para beber, carne para comer, {16} fruta en la manzana, manteca del {17} coco; azeite de dos layas, para comer {18} y para otros usos ordinarios. Leche {19} para guisar arroz, y otros potajes, {20} la qual engruesa el cuerpo en conti-{21}nuandola demasiado; que es quando {22} se puede pedir, y desear para el susten-{23}to, y regalo dela vida huaman. Con to-{24}do, aun falta mucho que dezir de esta {25} Vniversal planta, lo qual se vera en el {26} capitulo siguiente, porq<ue> ya estè va largo.

{27} Capitulo IV. {28} De otras vtilidades dela Pal-{29}ma del Coco.

{30} Aunque parece q<ue> he dicho mucho {1}{b} dela admirable Palma del coco, pero aun {2} estoy muy al principio, y (como dizen) {3} con la miel en los labios. He dicho solo {4} en el capitulo antecedente lo q<ue> es solo {5} natural, y aora dire lo artificial, que {6} no es de menor utilidad q<ue> lo relatado. {7} Lo primero q<ue> ha descubierto el arti{8}ficio es otro genero de agua mas sa-{9}brosa, y dulce, que la referida, a la qual {10} llamamos aguamiel, y los Natura{11}les Tuba. Esta se beneficia de esta su{12}erte: fazan mui bien todos los rama-{13}les, ô bastagos del rasimo nuebo, y des-{14}pues le cortan las puntas, y lo igualan; {15} despues le aplican un cañuto grueso {16} de caña como de dos palmos de largo {17} donde va estilando gota a gota vn li-{18}cor suavissimo, dulce, fresco, y salu-{19}dable; y este vaso se llena dos vezes al {20} dia, uno ala mañana, y otro de parte {21} de tarde, con sola la diferencia q<ue> el q<ue> {22} se coge de mañana, antes q<ue> le de el sol {23} es mas dulce q<ue> el de la tarde, el qual es-{24}ta algo mas fuerte, y agrio, y quanto {25} mas dura, es mas fuerte, y este es el q<ue> {26} beben de ordinario los Bisayas, prin-{27}cipalmente los Boholanos, y Zebuanos.

{28} La Tuba, ô Aguamiel dela ma-{29}ñana, es admirable medicina para {30} los q<ue> padecen de calor del higado, ô ri-{31}ñones, y para los atabardillados, y {32} para que no haga daño a los que son {33} delicados del estomago se le da vn her

{h 349r}{1}{a} voz, y se conserva todo el dia sin agriarse {2} Tambien sele puede echar una raja de {3} canela para moderar, y corregir la {4} demasiada crudeza, y frialdad. Los {5} Naturales le suelen poner en el mis-{6}mo vaso donde destila, unas raspadu-{7}ras dela cascara del arbol maritimo {8} llamado Tongog, como queda dicho en {9} si lugar, la qual la hace colorada, y {10} fuerte, y modera la frialdad, por ser {11} calida; y assi la beben continuamen-{12}te, y en sus combites, y casamientos {13} no ha de faltar, principalmente en {14} Bohol, y Zebu, donde es como el vino {15} vsual; porq<ue> en estas otras Yslas raro {16} es el q<ue> la gasta, y solo hacen de ella vino {17} como despues se dira. En Leite la curan {18} con la cascara del Arbol Lavan, aque {19} llaman Baroc, y ala tuba assi curada {20} Binarcan, ô Binarocan, q<ue> tiene la {21} infucion de Baroc.

{22} [*margen:* miel, o | almibar] Al modo de sacar la Tuba, Ila-{23}man Panangot, y en castellano de-{24}zimos sangotear la Palma; al recipi-{25}ente ô caña donde destila la Tuba {26} llaman Sangotan; y todas estas pa-{27}labras tienen su origen de vn cuchí-{28}llo algo corbo, y sin punta, conq<ue> cor-{29}tan las puntas del rasimo dela Pal{30}ma, al qual llaman Sangot. Y alque {1}{b} tiene este oficio le llaman Manarangot {2} y Mananguete en Castellano. Dela Tu-{3}ba dulce se saca exelente miel, cosiendo-{4}la, y dandole punto, hasta q<ue> se consume {5} lo aguanoso, y queda como almibar blan-{6}ca, y con ella se pueden hacer dulces, y {7} conservas, y tambien azucar, como la {8} q<ue> se saca dela caña dulce; y tambien se {9} hace chancaca de esta, y otras palmas. {10} Hacese de esta Tuba exelente Vinagre {11} y es el q<ue> comunmente vsamos en Bisa-{12}yas; y algunos lo componen de suerte, q<ue> {13} no se distingue del Vinagre de Europa, {14} echandole para q<ue> tome cuerpo, y se pon-{15}ga mas agrio algunos plantanos mui {16} maduros delos q<ue> llaman Saba, y en {17} Manila Obispos, y lo ponen al sol, con {18} lo qual queda fortisimo, y bien curado.

{19} De esta tuba ya agria se hacen {20} varios generos de Vinos mui fuertes {21} y regalados, Aguardiente, Mistela, {22} y otros brebages sacandola por la alambi-{23}que; y el modo conq<ue> los hacen los Bi-{24}sayas, y es poniendola a hervir en una {25} sarten de azero, q<ue> aca llamamos Ca-{26}rajay; el qual cubren con un cubo, he-{27}cho de un tronco de arbol gueco, como {28} de tres palmos de alto; en medio ponen {29} vn recipiente del vapor dela Tuba, con su

{h 349v}{1}{a} abujerillo, y en el vn cañuto delgado de {2} caña por donde va destilando en un ti-{3}bor, ô tinaja. El primer vino q<ue> sacan {4} es el ordinario, y vale vn peso vna tinaja, {5} q<ue> tiene diez y seis asumbres, ô gantas. {6} Si quieren hacerlo mas fuerte, y preci-{7}oso, q<ue> llaman Dalisay, buelben á alam-{8}bicar este vino ordinario, y ia vale al {9} doble; para hacer la Mistela, buelben {10} el Dalisay al alambique, y sale tan {11} fuerte, q<ue> no le iguala ningun aguar-{12}diente de Europa, porq<ue>> es ya todo espi-{13}ritu, y en encendiendose conla llama {14} arde, y se consume todo, sin dejar ras-{15}tro de humedad; el Dalisay arde tam-{16}bien, y se prueba conla llama, la qual {17} consume mucha parte, y deja el agua; {18} pero el ordinario, aunq<ue> recibe la Ila-{19}ma arde mui poco; y de esta suerte se {20} prueban las especies; [tachado: a] las quales aun-{21}que llaman comunmente vino, pero {22} no son sino aguardientes en realidad.

{23} La Mistela se compone de va-{24}rios generos, conforme el ingredien-{25}te conq<ue> se adoba; si es con anis, sale {26} mui subida Mistela de anis; Y tam-{27}bien suelen adobarla con las ojas del {28} Maisipasi, ô dela Tala, q<ue> tienen el olor {29} y sabor del mismo anis; si se adoba {30} con canela, sale tambien exelente, {1}{b} mistela de canela; y para este efecto {2} es la mejor la de Mindanao, ô sam-{3}boangan por ser mas fuerte, mas {4} olorosa, y corpulenta q<ue> la de Zeitan {5} delas quales hablare en su lugar tam-{6}bien se le da olor, y sabor, con otras va-{7}rias yerbas olorosas, y aromaticas {8} infundiendolas en esta mistela; y {9} para suavizarla, y q<ue> sea tolerable, {10} sele mezcla una porcion de almibar {11} blanca, y de punto, q<ue> no contenga hu-{12}medad; y tambien vnas cascarras {13} de cidras, ô cajales; ô naranjitas de {14} China, q<ue> las ay ya mui buenas en {15} Bisayas. Si quieren darle buen co-{16}lor, se le mezclan vnas rajitas del pa-{17}lo q<ue> llamamos Cibocao, q<ue> es el palo {18} del brasil, y campeche, el qual color {19} le da mucha gracia, Porq<ue> el Vino, se{20}gun dizen los Medicos ha de tener {21} tres qualidades; Olor, y este lo tiene {22} la Mistela por si misma mui bueno, {23} Principalmente la que hacen en {24} vna Ysleta cercana al Pueblo de Sulat, {25} llamada Catalaban, no lejos de este {26} Pueblo de Giguan, en la Provincia de {27} Ybabao. Amas de que este olor sele pu-{28}jede dar con Anis, canela, ô con otros {29} Yngredientes Aromaticos.

{30} La segunda propiedad es el sabor

{h 350r}{1}{a} q<ue> acompaña al Olro, y este lo recibe {2} de los mismos ingredientes de que se {3} Compone, y adoba, y tambien con la {4} almibar, q<ue> se mezcla. Aunq<ue> por si {5} misma tiene buen sabor la mistela {6} de Ybabao, q<ue> es el apaladar mui ele-{7}gante. La tercera qualidad es el {8} Color, que se le da de muchas mane-{9}ras, poniendole azucar quemada, {10} Canela, ô Cibocao; Y si la quieren {11} semejante al Vino Carlon, sele pone {12} dela fruta q<ue> llaman Ygot, en Bisa{13}yas, que sale mui encarnada, y salu-{14}dable, porq<ue> esta fruta Ygot, es mui cor-{15}dial. El olor conforta la caveza, y to-{16}do el cuerpo experciendose por todas {17} la fibras, alegra el corazon, disipando {18} los vapores dañosos q<ue> suelen ofuscarlo, {19} El sabor abre el apetito, y ayuda ala {20} digestion, y nutricion; porq<ue> como di-{21}zen los Medicos: [lat.: quod sapit, nutrit.] {22} Y el buen color hace q<ue> se difiera con fa-{23}cilidad.

{24} En la Provincia de Ybabao de esta {25} misma Ysla de Samar donde se hace {26} la mas estimada Mistela, ay algunos {27} Yndios, q<ue> la beben como si fuera agua {28} siendo puro fuego, y espiritu, por estar {29} desde niños acostumbrados a ella; y assi {30} no les hace operacion, ni daño, como le {31} sucedia con el veneno á Mitidrates, {1}{b} por averse acostumbrado desde Niño, a {2} tomarlo; y assi no le hizo operacion, quan-{3}do lo tomo para matarse, como lo canto {4} Marcial en aquel Epigramma celebrado. {5} [lat.: Profecit poto Mitidrates sepe veneno, {6} Toxicas ne possent vlla nocere sibi. Et.] {7} Pero a los q<ue> no estan acostumbrados causa {8} gravissimos males la continuacion, ô {9} exceso; como tambien grandes prove-{10}chos vnas gotas, quando el estomago es-{11}ta flaco, ô se siente alguna indigestion, {12} ô frialdad; porq<ue> assi esta mistela como {13} todos los generos de vinos, q<ue> se sacan de {14} esta Palma son mui sanos; y solo el {15} exceso los hace malos.

{16} Componense con el vino de coco {17} Dalisay puro, varios generos de vinos {18} mui parecidos a los de Europa, segun {19} el gusto del q<ue> los usare; Yo lo he visto tan {20} semejante al rosoli, q<ue> el q<ue> no lo supiere {21} no lo distinguira. Mesclado con la miel {22} de avejas se hace exelente vino, q<ue> llaman {23} Mulso mui estomacal, y remeda al vino {24} dulce de España. Hacese el carlon con {25} el Ygot, q<ue> es una fruta mui colorada {26} cordial, y saludable. Con azucar algo {27} morena se adoba tambien, y queda mui {28} suabe la qual le da color, y sabor. Algunos {29} le añaden vn capon mui bien asado, {30} y sazonado con especeria, lo qual lo {31} hace mui sustencial, y sabroso para

{h 350v}{1}{a} la Mesa. Finalmente de qualquiera {2} suerte q<ue> se adobe, necessita el vino de {3} coco, para q<ue> este mas regalado siqui-{4}era vn año de antigüedad, y bien ta-{5}pado, y guardado. Lo qual sucede á {6} todos los Vinos, que mientras mas an-{7}tiguos son mejores, y mas saludables.

{8} El mejor Vino de coco que se {9} hace en estas Yslas de Bisayas, es el {10} dela Ysleta de Catalaban, por lo qual {11} todos los q<ue> gustan de vn buen trago lo {12} mandan traer de alla, y assi los Na{13}turales de aquella Ysleta son bastan-{14}te ricos, por solo este trato, porq<ue> o lo lle-{15}van a otros Pueblos, ô alla van todos {16} a buscarlo. No obstante que en todos {17} los Pueblos se puede hacer mui bueno {18} Pues en todas partes ay Mananguetes {19} q<ue> lo hacen. Que mas se puede pedir {20} en vn solo arbol para el sustento, y {21} regalo dela vida humana; fuera de {22} todo lo precisamente natural, que {23} admiramos en el Capitulo antece-{24}dente, Vemos aora en este, la Tuba, ô {25} agua miel; la Tuba fuerte, q<ue> llaman {26} Bahao, y es el vino natural de los Bisa-{27}yas. El Vinagre, la Miel, ô Almibar {28} de q<ue> se pueden hacer dulces, y conservas; {29} el vino, Mistela, y aguardiente de {30} muchissimos, y diversos generos, con{1}{b}forme lo quisieran adobar; los quales {2} tomados con la devida regla, son mu {3} saludables, y mui sanos, como suce{4}de en todas partes con los vinos na{5}turales, y por esso nos enseña el Po [margen: Virg<ilio>{6}eta, q<ue> a sus oras, y tiempos son prove{7}chosos en todas partes, y tambien {8} dañosos quando se toman sin regla {9} ni discrecion: [lat.: Data tempore prosunt, {10} Et data non apto tempore Vina nocent.] {11} Finalmente pensaran los lectores {12} que ya se concludio el tratado delas {13} vtilidades de este nobilissimo Ar-{14}bol dela Palma del coco; pero aun {15} es necessario q<ue> tenga paciencia por {16} lo mucho q<ue> de ella fala q<ue> notar lo {17} qual se hara en los Capítulos sigui{18}entes, poniendo cada cosa en su lugar.

{19} Capitulo V. {20} De otras muchas vtilida{21}des, [entrelíneas: diversas] que se hacen, de esta {22} noble Palma.

{23} Es el Arbol, ô Palma del Coco {24} hermoso, y elevado, sobre pujando {25} su proceridad, y altura a todas las de-{26}mas palmas, pues ninguna le lle-{27}ga, ô excede en elevacion, mostran{28}dose en esta superior a todas, y Reina {29} delos Palmares. Por esta altura, y {30} elevacion esta mas expuesta alas {31} violencias delos huracanes, q<ue> aca {32} llamamos Vaguios, nombre que le dan

{h 351r}{1}{a} dan en su Ydioma estos naturales; aun-{2}que es cosa mui distinta el Vaguio {3} del huracan. El Huracan En Eu-{4}ropa es vn solo viento, pero violento {5} furioso, y

arrebatado, que por donde {6} pasa destroza, y derriba los mas {7} fuertes, y arraigados arboles; pero {8} el Baguio lo hacen todos los Vientos {9} seguidamente, que parece que á{10}puestan aqual puede soplar mas, {11} corriendo toda la Abuja de marear {12} en contorno a vezes, y a vezes la mi-{13}tad; hasta q<ue> llega al Sur, q<ue> soplando {14} mas recio los pone a todos en paz. {15} Comienza ordinariamente el Baguio {16} por el Norte, ô Norueste, estando el {17} cielo Obscuro por todas partes, lo qual {18} demuestra q<ue> ha de aver Baguio, para {19} q<ue> se recoja, y asegure todo el ajuar de {20} las casas paraq<ue> no se moje, por ser de {21} ordinario en estas Yslas de Bisayas {22} los techos de palmas, q<ue> es lo primero {23} q<ue> se lleva el aire. Siguese el Nordes{24}te mas furioso, y el Leste mucho mas; {25} siendo el sueste a vezes el mas formi-{26}dable, hasta q<ue> de puro cansado de de{27}rribar arboles, y Casas, da lugar à {28} que entre el sur, q<ue> aunq<ue> viene con {29} la espada en la mano, nos sirve de {30} Consuelo en soplando, porq<ue> es el que {1}{b} dirime el certamen, limpiando el cielo. {2} y auyentando las nubes, hasta q<ue> pone {3} a todos los vientos en paz, y amistad.

{4} El peor Baguio es el que buelbe {5} para atras comenzando el Norueste, {6} y siguiendo el Norte, y Nordeste, y Leste, {7} y de aqui reboviendo atras hasta lle-{8}gar al Sur, el qual suele durar vein-{9}te, y quatro horas sin cessar, haciendo {10} temblar la tierra, y sacando de sus ter-{11}minos el mar hasta llegar a los mon-{12}tes, disparando continuamente las {13} nubes grandes relampagos truenos, y {14} rayos, como si fuera el dia del Juicio fi-{15}nal. Dos providencias de Dios se reco-{16}nocen en el tiempo que duran estos {17} Baguios, la primera la mucha, y espe-{18}sa lluvia, que no deja de apagar algo {19} la furia de los Vientos; aunq<ue> ay otros {20} Baguios aque los Naturales llaman {21} Vgis, q<ue> es lo mismo q<ue> blanquiscos, Albos {22} ô Albinos, q<ue> no traen agua, y son los {23} mas formidables; pero en unos, y otros {24} la providencia segunda q<ue> se experi-{25}menta, es que no comienza el Baguio {26} en marea grande, porq<ue> con la marea {27} y las grandes olas, que llaman Dolo {28} los Naturales, no quedara pueblo que {29} no se anegara. Esto es lo comun, aunq<ue> {30} algunas vezes sucede lo contrario,

{h 351v}{1}{a} como acontecio el año pasado de 749. {2} Que fueron tan grandes los mares, y {3} olas, q<ue> anegaron hasta el Pueblo de {4} Palo, Cavezera de esta residencia, en {5} la Ysla vecina de Leite; Y en este Pu-{6}eblo de Guiguan acontecio lo mismo {7} anegando todo, y pereciendo mas de {8} ciento, y treinta de estos naturales, los {9} mas de ellos niños, a quienes su Padres {10} no pudieron socorrer, por la furia de {11} los Vientos, ni los encontraban por la {12} obscuridad. Siendo lo mas admirable {13} que estando Yo entonces en la Caveze{14}ra de Palapag de esta misma Ylsa, y {15} no mui distante de este Pueblo de Gui-{16}guan, no tuve alla Baguio, ni tempo-{17}ral.

{18} Tambien proviene a vezes el a-{19}negarse los Pueblos dela mucha, y mui {20} espesa lluvia, q<ue> cae en tiempo de estos {21} Baguios, con la qual crecen los Rios, q<ue> {22} impedidos de correr al mar, por lo alto {23} y encrespado de sus olas, se difunden {24} por los llanos, y los aniegan, y dejan {25} hechos un mar, q<ue> con los grandes Vien-{26}tos forman tambien olas mui altas, y {27} grandes; como sucedio dicho año en los {28} Pueblos de Palo, y Dagami, q<ue> todos que{29}daron hechos mar, y por el suelo las {30} Yglesias, y casas de los Ministros, y {1}{b} mucho mas las de los naturales, porque {2} estas son de

madera, y palmas, y aque{3}llas de Cal, y canto. Mas bolviendo á {4} mi asunto de los cocos, aunq<ue> son tan {5} altos, y elevados, raro es el vaguio que {6} troncha algunos, porq<ue> son fortissimos {7} y aguantan; y si algunos se quiebran {8} es por donde le hacen las muescas, pa- {9}ra subir a lo alto, porq<ue> de otra mane- {10}ra no se quebraran. Y assi quando de- {11}riba algunos cocos, se tiene por cierto {12} q<ue> ha sido mui grande el Baguio.

{13} Los troncos tan fuertes de esta {14} Palma, suelen a vezes servir para fa- {15}bricar Yglesias, y casas, q<ue> aunq<ue> no son {16} mui durables, suelen aguantar tres {17} ô quatro años, mientras se buscan, y {18} traen maderas mas a proposito para {19} las fabricas tambien sirven las ojas {20} para techar estas casas, ô Yglesias q<ue> {21} se hacen en el entretanto; y afalta {22} de otras palmas sirven mui bien; con {23} lo qual ya tenemos en esta palma Yglesia {24} casa, y techos. Da tambien materia con {25} dichas palmas para tejer esteras, ô petates. {26} que aca se llaman assi comunmete. Y por {27} si acaso estas habitaciones tuviesen nece- {28}sidad de barrerse, delos mismos palillos {29} dela hoja forman los naturales, unas es- {30}cobas mui buenas, y curiosas, q<ue> son las {31} que comunmente se vsan para este efecto.

{h 352r}{1}{a} Con la misma oja de esta Palma; tejida {2} se puede tambien hacer vestido, para {3} cubrir la desnudez; como lo Vsaba S<an> {4} Pablo primer Hermitaño, y S<an> Anto- {5}nio, T avn el, Venerable P<adre> Diego Luis {5} de S<an> Victores, lo vestia en Marianas, {6} para dar exemplo a los Naturales, y {7} que no anduviesen encueros como {8} fieras. El corazon de esta palma es tam- {9}bien comestible, y suple la falta de ali- {10}mentos, quando padecen hambre los {11} Naturales; acausa delos malos tiem- {12}pos, q<ue> pierden las sementeras.

{13} Para Galafatear, y carenar {14} los Navios, y embarcaciones da el coco {15} materia, con el bonote, ô primera Cas- {16}cara, q<ue> en Manila es apreciada para {17} este vso; y juntamente para hacer {18} cuerdas para los soldados, y artilleros {19} porq<ue> estando seco arde exelentemente, {20} sin jamas apagarse hasta q<ue> se consume {21} todo. Hacense Cables del mismo bono- {22}te, y cordeles fortissimos para las em- {23}barcaciones, y son mui durables en la {24} mar, y mas seguro, q<ue> los de otra ma- {25}teria; porq<ue> cede alas olas alargan- {26}dose mucho, y en pasando buelbe á {27} encogerse. Los Yndios Marianos, y {28} Palaos, juntan, o cosen las tablas de {29} sus embarcaciones con estas cuerdas {1}{b} y las amarran con ellas para navegar {2} en sus mares, y a vezes llegan con ellas {3} hasta estos. Hacese tambien del Bonote {4} Yesca para sacar fuego, y los Yndios {5} vsan de ella, juntandolo con el baro, q<ue> {6} es vn genero de lanuza q<ue> se cria en {7}tre oja, y oja de esta Palma, y de otras {8} de q<ue> despues hablaremos.

{9} Mas si alguno dijere, q<ue> el {10} vestirse de palmas es solo bueno pa- {11}ra vn hermitaño, ô Misionero, le {12} dare otro genero tejido naturalmen {13}te, que es el Ginit, ô Gonot, Y es vn te- {14}jido fuerte, y de bastante cuerpo a mo- {15}do de paño, de vna vara de largo, y dos {16} palmos de ancho, en q<ue> nace el rasimo {17} dela fruta embuelto. El qual quando {18} nuevo es mui liso, y suave; y se puede {19} vno vestir mucho mejor con el, q<ue> no co- * * * > {20} las ojas dela higuera de que hizo Di- {21}os N<uestro> S<eñor>

á Adan Perisomata, ô bajaque {22} para cubrir su desnudez. Este Gonot {23} tiene innumerables vsos, y los Bisa{24}yas muchos provechos de el. Hacen {25} para bailes, y mascarar mui curio{26}sos, y ridiculos vestidos, y caras de {27} satiros propriamente. He visto las {28} paredes, ô tabiques delas casas aferra{29}dos con el, y pintado de blanco q<ue> reme{30}da a vna pared, è impide q<ue> entre el vi< * * * >

{h 352v}{1}{a} He visto velas grandes de embarcasio{2}nes compuestas de este mismo genero; {3} y los cestos en q<ue> guardan el arroz los {4} aforran con el paraq<ue> el grano no se de{5}rrame. Finalmente este Gonot lo {6} recogen, y guardan para otros mu-{7}chos vsos necesarios, proq<ue> es tejido mu-{8}y durable, y jamas se apollilla, ô pierde; {9} pero como ay tanta abundancia de {10} el en todas partes, lo arrojan en sirvi{11}vendo vna vez. {12} Con el Bonote quemado se em-{13}barnizan las embarcaciones, y les da {14} vn lindo negro, y mejor si se mescla con {15} el Balao, que es vn genero de azeite de {16} vn arbol de que se habla en su lugar; {17} El Bagol, ô cascara interior del coco {18} tiene muchos mas vsos, y provechos; {19} pues en el tienen los Naturales platos {20} tasas, y escudillas para comer todo ge-{21}nero de manglares, y los ay mui gran{22}des, y capaces de vna porcion buena {23} Jarros para beber agua, Posuelos pa-{24}ra chocolate, q<ue> aun entre los Españo{25}les, los pequeños son estimados para {26} este efecto. Hacense lindas cucharas, {27} y tenedores de el; y otros vasos para gu-{28}ardar cosas preciosas, y balzamos, {29} por ser mui solido, y fuerte Y tambi-{30}en se hace de este Bagol, ô cascara un {1}{b} carbon mui bueno, y es el q<ue> usamos {2} en los incensarios comunmente por{3}q<ue> no se apaga, y arde bien. Finalmente {4} para rallar la misma carne del coco {5} hacen de esta cascara vn cuchillejo; y {6} assi tienen quanto necesitan, en el, pa-{7}ra pasar la vida humana comodamente, {8} los Naturales de estas Yslas, aquienes po-{9}demos llamar verdaderamente Philo-{10}sofos, q<ue> con poquisimo ajuar estan mui {11} contentos. Y aunq<ue> no dizen como el Phi-{12}losopho Diogenes en la plasa de Athenas, {13} viendo tantas cosas como se compraban {14} y vendian: [lat.: Quantis non indigeo!] Pero {15} dizen lo del otro Philosopho praticamen-{16}te: [lat.: Omnia mea mecum porto.] Y se echan {17} vn par de cocos amarrados entresi, co-{18}mo alforjas al cuello, para hacer qual{19}quier viaje por largo que sea; Y en ellos {20} llevan su aguada, y su bastimento, su {21} plato para comer, y su jarro para beber. {22} Finalmente para que el lector no se fa-{23}tigue en leer tantas menudencias ha-{24}re aqui punto; y pasare a otras cosas {25} mas substanciales de esta admirable {26} palma, en el capitulo siguiente.

{27} Capitulo VI. {28} De otras cosas mas especiales {29} dela admirable Palma {30} del Coco.

{31} No en Vnao compara el Esposo a su {32} querida Esposo en los Cantares, ala Pal-{33}ma de Cadès, aunq<ue> no se si sera aquella

{h 353r}{1}{a} tan admirable, y util como esta de que {2} voi tratanto. Por lo q<ue> no debe admi-{3}rar el Lector q<ue> Yo la exalte tanto, quan{4}do nos enseña la sabiduria Divina de {5} Christo, q<ue> por los frutos hemos de co-{6}nocer, y definir a los arboles: [lat.: á fructi-{7}bus eorum cognoscetis eos;] y assi por {8} los frutos q<ue> he referido, y los que adelan-{9}te dire, me parece q<ue> la Palma del Coco {10} no tiene semejante; y assi es digna de {11} q<ue> con la mejor Esposa sea comparada. {12} Pero en q<ue> se parecera la Palma

ala Es-^{13}posa; ô que semejanza ay entre la ^{14} Esposa, y la Palma? Mucha ala ver-^{15}dad. La primera la nobleza, y hermo^{16}sura, y elevacion q<ue> la exalta: [lat.: sicut ^{17} Palma exaltada sum.] En los pechos ^{18} dela Esposa encontro el Esposo el mejor ^{19} vino: [lat.: meliora sunt vbeza tua vino.] ^{20} Y quantos vinso exelentos hemos visto ^{21} que se sacan de esta Palma? Su nombre ^{22} es oleo superabuntante, y por esso de-^{23}rramado: [lat.: oleum efusum]. Y ya ave-^{24}mos visto quan abundante es el que ^{25} derrama esta palma. Con el oleo dela ^{26} Palma se confeccionan los mejores, y ^{27} mas aromaticos Vnguentos: [lat.: fracan-^{28}cia tua, vnguentis optimis,] conq<ue>la ^{29} Esposa unvida, evaporiza, y difunde ^{30} fragancias. El mas noble sustento, ^{1}^{b} y por esto comparado al trigo, se halla ^{2} en su vientre: [lat.: Venter tuus, sicut acer-^{3}vus tritici;] y ia hemos visto, y admi-^{4}rado, quantos, y quan nobles manja-^{5}res para el sustento, y regalo, nos ad^{6}ministra esta nobilissima Palma. ^{7} Tiene flores, y tiene Manzanas, para ^{8} Confortar el corazon dela Espoa, qu-^{9}ando se ve de amor herido, y langui-^{10}do, y assi pide que la carguen de estas ^{11} flores, y que le den de estas manza^{12}nas en sus mas amorsos deliquos, ^{13} [lat.: fulcite me floribus, stipateme ma^{14}lis, quia amore lanqueo.] En los qua^{15}les emistiquios se ve claramente ^{16} Quanta semejanza ay dela Palma ^{17} ala Esposa; y quanta corresponden^{18}cia dela Esposa ala Palma.

^{19} Ni me arguan, conq<ue> todos ^{20} estos requiebros del Esposo, y la Esposa ^{21} aluden à cosas Espirituales, y Aanago-^{22}gicas; porq<ue> dire, que tambien se ha^{23}llan muchos bienes Espirituales, en ^{24} la Palma delos quales pretendo tratar ^{25} en este Capitulo. Poq<ue> lo primero la S<anta> ^{26} Yglesia Nuestra Madre nos bendize, y ^{27} reparte todos los años esta Palma, para ^{28} commemoracion dela gloria, y triunfo ^{29} Conq<ue> Nuestro Señor Jesuchristo entro ^{30} en Jerusalem, el domingo antes de su sa-^{31}grada Pasion, y resurreccion; y en di-^{32}cha palma bendita nos da vn antidoto ^{h 353v}^{1}^{a} contra todos los males de este mundo, ^{2} para librnos de los lazos, y tentasio^{3}nes del Demonio; de rayos, y tempestades, ^{4} de Enfermedades, y Pestes armando-^{4}nos con ella, para q<ue> venerandola devo-^{5}tamente, nos sirva de armas Espiritu-^{6}ales para nuestra defensa, y seguridad ^{7} en todos los peligros. Excita nuestro ^{8} pensamiento ala recordacion de los ^{9} misterios de nuestra redempcion, ^{10} y al agradecimiento de tan soberano ^{11} beneficio; para q<ue> cantemos al author ^{12} de tan grande obra, el cantico q<ue> enton-^{13}ces le cantaron diciendo: [lat.: Hosana Fi-^{14}lio David: benedictus qui venit in ^{15} nomine Domini.]

^{16} Todos estos bienes, y muchos mas ^{17} concede Dios Nuestro Señor ala bendita ^{18} palma, por las oraciones dela santa ^{19} Yglesia, como se pueden ver en el dia se-^{20}ñalado. De ella se hace assi mismo la ^{21} Ceniza bendia, que todos los principios ^{22} de quarezma nos pone la misma San-^{23}ta Yglesia, en nuestras cavezas, y fren-^{24}tes, para que nos acordemos q<ue> somos ^{25} mortales, y de tierra; y que nos èmos ^{26} de convertir en el polvo, de q<ue> fuimos ^{27} criados. Excitamos asi mismo esta ^{28} Santa Ceniza ala penitencia, y dolor ^{29} de nuestros pecados, y ala vtil recorda-^{30}cion dela Muerte, para q<ue> no nos coja ^{31} desprevenidos, y descuidados. Es reme-^{1}^{b}dio contra los malos pensamientos, y ^{2} supestiones de Satanas. Defiendenos ^{3} Nuestro Señor por la Ceniza bendita ^{4} delas palmas, delos rayos; por lo qual ^{5} en todas las

casas, donde Yo he vivido {6} en estos ministerios de Visaias, es tan {7} señaladas, y marcadas, [*interlineado*: las puertas, y ventanas] con la Santa {8} Cruz, sello, y señal de nuestra redemp-^{9}cion, formada con esta bendita ceni-^{10}za, y les aconsejo a los naturales, que {11} hagan lo mismo en sus casas, porque {12} tengo grande fee, y confianza en el se-^{13}ñor, que por esta admirable señal {14} librara mis casas, è Yglesias de incen-^{15}dios, de Pestes, y de rayos; y tambien de {16} los Vaguos, y huracanas, y nos conser-^{17}vara debajo de su proteccion, bendici-^{18}endo a todos los q^{<ue>} en ellas habitamos; {19} como por la bondad, y misericordia {20} del mismo Señor lo he experimentado {21} sea su santissimo nombre por todos {22} los siglos alabado, y glorificado.

{23} Goza assimismo la ceniza {24} y palma bendita dela virtud, y fuerza {25} sacramental, perdonando Dios Nu-^{26}estro señor por ella los pecados Veniales, {27} y excitandonos al dolor de los mortales, {28} assi como el agua bendita, el pan ben-^{29}dito, y la bendicion Episcopal. Causa {30} en nuestras almas una Espiritual {31} alegria, alentandonos à conseguir {32} el triunfo de nuestras pasiones, y vi-^{33}cios, poniendonos delante la felicidad

{h 354r}{1}{a} dela gloria, q^{<ue>} venciendolos, nos agu-^{2}arda en el cielo. Es insignia delos {3} Triunfantes; Laureola delos Mar-^{4}tires, premio delos Confesores, or-^{5}nato delas Virgenes. Que mas glori-^{6}as se pueden pensar, y dezir de esta {7} bendita palma? Bendigamos, y {8} alabemos à Dios Nuestro Señor, q^{<ue>} {9} tan benefico, y liberal se ha mostrado {10} en esta sola criatura, con el genero {11} humano; y principalmente con {12} los pobres Yndios, en la qual les ha {13} administrado todo quanto para la {14} vida temporal, y espiritual les es ne-^{15}cessario.

{16} Administra tambien la Pal-^{17}ma del coco a todos los Christianos de {18} estas Yslas para su bien espiritual {19} Curiosisimos, y exelentes rosarios {20} Que se hacen del Vagol, ô cascara inte-^{21}rios del Coco, delos quales ay gruesos, {22} y delgados, y otros finisimos, y son {23} muy durables, y mui estimados. Y {24} los Yndios gustan muchisimo de ellos {25} y tambien los Españoles para traerlos {26} al cuello. Por lo qual los superiores de {27} estas Misiones de Bisaias, mandan {28} comprar en Manila mucha cantidad {29} para repartir en los ministerios a los {30} filigreses, para defensa de sus cuerpos, {31} y de sus almas; y assi mismo paraq^{<ue>} se {1}{b} acostumbren à rezar todos los días el {2} santo rosario à Nuestra Señora, como {3} por la bondad de Dios lo vemos en nu-^{4}estros ministerios practicado; pues {5} apenas ay hombre, ni muger, que {6} no vse de estas espirituales armas. {7} Estos rosarios de Vagol se curan, y se {8} les da exelente lustre, y quedan tan {9} negros, y lucidos, como si fueran de {10} asabache.

{11} En todas las fiestas de prime-^{12}ra clase, se adornan, y hermosean {13} nuestras Yglesias con las ojas de las {14} palmas deq^{<ue>} he hablado; con las quales {15} labran las niñas dela escuela unas {16} cadenas mui curiosas, q^{<ue>} se enrredan {17} por todos los techos, y paredes, coro, y {18} tribunas; y assi mismo con palmas la^{19}bradas, y peinadas. Estas mismas Niñas {20} son las q^{<ue>} labran las palmas, que se ben-^{21}dizen el Domingo de Ramos, tan curio-^{22}samente, q^{<ue>} exceden alas q^{<ue>} se labran en {23} España. Y es cosa de ver los Pajaros, y flo-^{24}res q^{<ue>} labran con las mismas ojas, los en^{25}cerrujados, y tejidos, fingiendo con ellas {26} las de otros arboles. Sirven tambien en

{27} las procesiones de arcos, y principalmen{28}te luce con mucha gracia esta palma, {29} sirviendo de toldos, de Paredes, [*interlineado*: =estila del co< * * *>] y Colga{30}duras, q<ue> impiden los ardientes rayos del {31} sol para q<ue> al tiempo q<ue> rodea la procesi-{32}on no nos abrasen. Amas de esto los mismos

{h 354v}{1}{a} Bisaias forman de estas palmas muchos {2} generos de lazos, q<ue> podemos llamar Gor-{3}dianos, q<ue> el mas curioso, y agudo Euro-{4}peo no los desatara; y a vezes me ha su-{5}cedido a mi empeñarme à desatar al-{6}guno, y no he acertado; riendose ellos {7} de q<ue> el Padre con toda su Theologia no al{8}canze adesatar un lazo, q<ue> un ñino ha {9} formado. Hacen assi mismo muchos {10} generos de tejidos, ya redondos, ya qua-{11}drados, en los quales se pone arroz, y {12} carne de suerte que no se derrama ni {13} un grano; y estos se ponen à cozer en {14} un baon, ô Caldero grande, y se llevan de {15} provision quando se ha de hacer al-{16}gun viaje; de suerte, que cada uno lle-{17}va dentor de aquel tejido su carne, y {18} arroz mui bien guisado; y no es ne{19}cessario detenerse en el camino à co{20}sinarlo. Llaman a estos tejidos Posò, {21} q<ue> es como a modo de un corazon, ô ven-{22}triculo donde se encierra el sustento; {23} y assi los suelo Yo llevar quando voi {24} con ellos a los motnes a sacar algunas {25} maderas, y se come con mas apatencia {26} sirviendo la misma palma de mante-{27}les, y platos.

{28} Tienen assimismo los Niños, sus {29} recreos, y juegos especiales con los bago-{30}les, despues q<ue> se ha quitado de ellos la {1}{b} carne para hacer el azeite, assi como {2} en otras partes con los trompos; y ellos {3} tienen en estos divertimientos sus leies {4} especiales, arrojandolos con pies, y pi-{5}ernas sin tocarlos con las manos; y es-{6}tos juegos comienzan, quando se comi-{7}enza á hacer el azeite en sus casas; {8} q<ue> entonces ay abundancia de ellos. {9} Siendo tanto el azeite q<ue> llevan á Ma-{10}nila desolas estas dos Yslas de Leite {11} y Samad, q<ue> a vezes pasan de quatro {12} mil tinajas; si no se ha perdido la fruta {13} de las Palmas con los temporales, y Vagios.

{14} Capitulo VII. {15} Epilogo delas medinas, que {16} contiene en si la Palma {17} del Coco.

{18} Aunq<ue> ya he tocado arriba algunos {19} delos vsos, que tiene en la medicina {20} esta admirable Palma; no obstante {21} me ha parecido hacer aqui un epilogo {22} de todos, para que a todos juntos los ha-{23}lle en este capitulo el que los necestia-{24}re, sin cansarse en ir a buscarlos en {25} otra parte. Bien sabido es el caso que {26} refiere el Evangelio, del Samaritano {27} q<ue> curo al herido con oleo, y vino, lico-{28}res que da abundantemente esta Pal{29}ma. Muchas vezes me ha servido el {30} vino de coco para curar los heridos, {31} porq<ue> labando con el las heridas se con-{32}sigue es es restañar la sangre; lo qual es ne

{h 355r}{1}{a} cesario hacer, para poder curarlas. Con {2} el oleo, ô azeite se fabrican todos los Vn-{3}guentos, mucho mejor, q<ue> con el de Olivas, {4} y principalmente el celebrado delas {5} Diapalma, q<ue> llaman los Pharmaco-{6}polas, ô Boticarios, el qual unguento {7} se hace de esta misma Palma. Amas {8} de esto se hace el azeite rosado, el de {9} membrillo, el de Eneldo, el de Alca-{10}parras admirable para los q<ue> padecen {11} del vaso; y assimismo todos los demas {12} oleos medicinales. Los vinos, y Miste{13}las, que

dejo escritas, quien duda, que {14} favorecen mucho a los estomagos flacos, {15} tomadas con la dosis convenientes, y ne-^{16}cessaria? Por^{que} si se vsan sin ella, en {17} lugar de sanar dañan; Y por esto como {18} adverti arriba, q^{ue} vn Poeta canto á-^{19}quel celebre verso, de que los Vinos: {20} [lat.: data tempore prosunt; et data no ^{21} apto tempore, vina nocent.] Aun el ^{22} Principe de los Poetas heroicos, Virgilio ^{23} no dudo de escribir vna elegia moral ^{24} de los daños q^{ue} causan Venus, y Vinos, ^{25} la qual comienza: [lat.: Nec Veneris, nec^{26}tu Vini, tenearis amore, Vno naque ^{27} [*margen:* P^{<adre>} la **Cerda | Com. Virg.**] modo Vina Venus q^{ue} nocent.] Y assi el ^{28} Vino tomado con moderacion corrobo-^{29}ra el estomago, ayuda ala digestion, cri-^{30}a muchos y buenos espíritus animales ^{31} y Vitales, Alegra el corazon, como lo dize ^{1}^{b} el Espiritu Santo, por el sabio: [lat.: Vinum la^{2}tificat cor hominis.] Destruie las fri-^{3}aldades, consume las flemas, y hace ex-^{4}peler las ventosidades, compone la cave-^{5}za, y quita los Vaidos q^{ue} provienen co-^{6}munmente del estomago. Mas ala contra ^{7} tomado sin regla ni modo, destruye el ^{8} calor natural, con su fortaleza, y calor ^{9} artificial, assi como vn clavo se saca con ^{10} otro mas fuerte; pues como dejo arriba ^{11} notado, no son propriamente vinos los ^{12} del coco, sino finisimos aguardientes.

^{13} El Vino fuerte llamamos ^{14} Dalisai, es admirable para labar los ^{15} pies, quando sean mojado, ô recebido al^{16}guna frialdad, ô humedad. Tambien ^{17} mesclado con un poco de Alcanfor, quita ^{18} los dolores de caveza, y Jaqueca, que lla^{19}man Emicranium; aun^{que} esta es me-^{20}jor curarla en el estomago, de donde co-^{21}munmente procede; ô en la sangre qu-^{22}ando es redundante. Ponense defensivos ^{23} en la frente, con unos pañitos remojados ^{24} en el vino alcanforado; y aprovecha tam^{25}bien a aquellos, que dificilmente pueden ^{26} conciliar el sueño, y es remedio mui ex^{27}perimentado. Al Poeta Horcio Prin^{28}cipe de la Lira, le aconsejavan este re-^{29}medio como el mismo lo canta: [lat.: Iriri-^{30}guum q^{ue} mero sub noctem corpus hab^{< * * * >} ^{31} Tambien quita los dolores de piernas, Y ^{32} brazos constipados con el viento, ô frial

^{h 355v}^{1}^{a}dad. Ya dije arriba, como se puede vsar ^{2} la Tuba fresca, ô Aguamil, para los q^{ue} ^{3} padecen de ardor del higado, ô riñones; y ^{4} assi mismo aprovecha el agua del coco ^{5} asado, y serenado; la qual es notablemen-^{6}te diuretica, y diaphoretica, y aprovecha ^{7} a los q^{ue} padecen dureza del vientre. Con ^{8} la carne del coco rallada, y hecha leche, ^{9} se hace purga mui suave, y segura. La car-^{10}ne blanda del coco mollifica assi mismo ^{11} y refresca; y la dura, rallada, y comida ^{12} con la Morisqueta, es remedio experi-^{13}mentado de la estitiquez.

^{14} Las raizes de esta Palma coci-^{15}das en agua, son remedio admirable ^{16} para limpiar las mugeres despues del ^{17} parto de la sangre mala; y este cocimi^{18}ento ayuda mucho a los opilados, y aber-^{19}benados tomado como Cha, ô Te. Y tambi^{20}en aprovecha a los q^{ue} padecen retencion ^{21} de orina. Estas mismas raizes quan-^{22}do son tienras les sirven a los Natura^{23}les de Bonga, para el buio, y tambien ^{24} la caveza de la fruta del coco fresco; por^{25}q^{ue} vnas, y otra, tienen naturalmente la ^{26} aspereza, y estipticidad de la Bonga, y ^{27} el sabor, y efecto. Con el Vinagre del coco ^{28} se hace mui buen Viangre rosado, poni^{29}endole rosas en infucion, [*interlineado:* por] algunas voces; ^{30} y este es mui apropiado para defensivos ^{31} en la frente, y cintura, para los

q<ue> padecen {32} de dolor, ô calor; y tambien en el hígado {1}{b} son mui buenos aplicados vnos pañitos {2} remojados en el. En Roma, è Ytalia {3} en el tiempo de calores se vsaba antigua{4}mente vna bebida, q<ue> llamaban Posca, {5} compuesta de Vinagre, agua, y asucar, {6} como lo escrivio Suetonio Tranquilo [*margen*: Suet. In. V. | Vietlij. n. | 12.] {7} en las Vidas delos Cessares; y esta misma, {8} se hace mui bien con este Vinagre, y es mui {9} sana, y fresca. Aprovecha mucho esta {10} Posca, para los que padecen ardores del {11} estomago, ô encendimientos de san-{12}gre; y assi mismo para refrescar los Ata-{13}bardillados, y para otros achaquez seme-{14}jantes a estos. La manteca que tiene {15} dentro el Coco Viejo, es mui fresca; para {16} refrescar las espaldas, pulmones, y cin-{17}tura, y mejor si sele añaden unas gotas {18} del sumo de limon, q<ue> entonces hace me{19}jor efecto. Dela mil q<ue> se hace dela Tuba {20} dulce se pueden hacer mui bien Jara-{21}bes, y Julepes. Otros muchos medicamen-{22}tos se pueden formar dela Palam del Coco, {23} y tambien de su fruta, los quales fuera {24} largo de referir; y [tachado: assi] me parece que {25} con lo dicho me basta, assi para q<ue> se conos-{26}ca, q<ue> esta Palma es la Reina de los Palma-{27}res, y que en ella ha dado Dios Nuestro {28} Señor quanto puede desear, y apetecer la {29} humana Naturaleza en quanto a comi{30}da, bebida, medicina, regalo, y habita{31}cion conveniente; como tambien para {32} que alabemos al Criador de vna criatu

{h 356r}{1}{a}ra tan vniversal, y proficua para la {2} vida humana, como hemos visto en {3} los capitulos antecedentes.

{4} Capitulo VIII. {5} Dela Palma llamada Buri.

{6} Es tan Celebre esta Palma lla-{7}mada Buri en todo este Archipelago {8} que da nombre ala Grande Ysla de Bu-{9}rias, en donde ay abundancia de ellas; {10} Hallase tambien en todas las demas Ys-{11}las, aunq<ue> en unas con mas abundancia {12} q<ue> en otras, y es de grande vtilidad a los Na-{13}turales de ellas. Criase mui alta, y her-{14}mosa, adornando su caveza de un pena-{15}cho mui copado de palmas de vn color {16} mui verde, aunq<ue> tambien son mui {17} blancas las nuebas. Criase en todas par-{18}tes naturalmente, sin q<ue> ninguno de {19} los naturales la siembre, ni cultive; {20} sus ojas son mui grandes, y diferentes de {21} las del Coco, porq<ue> estas son al modo de vn A-{22}banico, y penden de vn solo pie. Es esta Pal-{23}ma una delas que dàn muchos provechos {24} alos Naturales, como adelante se dira; {25} Tarda muchos años en dar su fruta, y {26} quando la da esta ya cercana a morir, y {27} secarse. La fruta q<ue> lleva, son unos rasimos {28} q<ue> nacen en el mismo cogollo, ô caveza de {29} la palma, llenos de una frutilla redonda {30} como una avellana, pero no es comestible, {31} porq<ue> son de vna materia dura, q<ue> podemos {32} llamar Cornea; dela qual bien torneada {33} se hacen exelentes rosarios, del grueso que {1}{b} quisieren darles, y tambien del color conq<ue> {2} se adobaren, ô tiñeren, sea negro, ô colorado {3} q<ue> uno, y otro son permanentes, y durables; {4} y enla mediania tiene naturalmente su {5} abujerillo para ensartarla, con lo qual {6} se ahorra el trabajo de horadarlas.

{7} Para beneficiar esta Palma, le {8} cortan el palmito, y en la mediania for-{9}man vn concabo, ô hoyo, donde acude el li-{10}cor, ô tuba, ô agua miel, dela palma, de {11} donde la cogen en abundancia todas las {12} mañanas, y es dulcisima; y hacen de ella {13} miel,

y Chancacas, ô azucar prieta, de que usan los naturales para hacer algunos, {15} generos de conservas, mui sabrosas, y estima- {16} das, principalmente la que llaman Bocay<*> {17} Hacese tambien dela tuba vino, y aguardiente mui fuerte, y saludable; y tambien {19} mistela, de anis, canela, ô como la quisieren adobar, dela misma suerte que queda notado en la Palma de el coco, y con {22} la facilidad mesma. El Palmito es comestible, y tambien todo el corazon interior de esta Palma, y lo benefician de {25} esta suerte. Cortada la palma por el < * * * > {26} sacan todo el corazon de ella, que es mui {27} blando, y lo ponen en cascos de barotos, {28} ô artozas en remojo, con la qual infusion se le quita alguna amargura, y aspereza natural que tiene; despues lo {31} cuelan, y secan, y hacen harina de ella {32} dela qual se sustentan, y venden en {33} Manila, y otras partes, y es mui substancial

{h 356v}{1}{a} sabrosa, y buena; a esta harina llaman {2} en Manila Sagu, y usan de ella en tiempos de ayuno, y de quarezma, para hacer {4} colacion, con su poco de dulce que le da {5} mucha gracia, y es buen sustento. Entre los Naturales suple la falta del arroz {7} y de otros mantenimientos, principalmente en la Ysla de Burias, de Masbate, y Bohol; y en otras partes donde ay {10} abundancia de estas palmas, tienen en {11} ellas librado su sustento.

{12} Delas ojas de esta Palma labran {13} hermosos petates, esteras, y alfombras {14} mui curiosamente labradas, y bordadas {15} con varios colores, que los toma la palma {16} mui bien; en varias partes hacen {17} asimismo tejidos mui curiosos de {18} ella, ya finos, ya ordinarios, que llaman {19} saguranes; y de estos comunmente se {20} hacen las velas delas embarcaciones {21} de estas tierras. Los finos, y laboreados {22} de listas coloradas, y amarillas, sirven {23} ordinariamente para cortinas, que en {24} pañan, y parecen de seda alo lejos. De los {25} petates blancos, y ordinarios hacen {26} velas para las embarcaciones maiores {27} como champanes, Galeotas, y son ligeras, y buenas, porque se pasa el viento {29} sino que todo lo recibe, y lo conserva; He {30} visto delos saguranes teñidos de negro {31} Capote, que parecia desde lejos de paño {1}{b} ô del genero que llaman carro de oro, {2} ô Pelo de camello; y assi se puede hacer {3} qualquiera otro genero de vestido {4} de ellos, dandole el color que quisieren.

{6} No se saca de esta palma genero {7} alguno de azeite; mas no obstante {8} es de mucha utilidad, y mui medicinal; porque del vino que de ella se hace {10} se puede dezir lo mismo que se ha dicho del de Coco: que tomado con regla es {12} provechoso, y saludable; y assi mismo {13} la tuba que de ella se saca, es mui substancial, y fresca. Lo que yo he experimentado {15} es que resiste al veneno, como de picaduras de cientos pieses, alacranes, y cucullibras, pues amarrando vna oja de esta {18} palma en la pierna, ô brazo del picado, ô mordido, no pasa de alli el veneno. {20} Lo mismo digo delos aberbenados, que {21} es mal regional en estas tierras, y vna {22} especie de Ydropesia; la qual no su- bira alas partes vitales, si se amarran {24} Con unas ojas, a manera de ligaduras {25} los muslos, y piernas. Esta es una enfermedad traidora, que mata derrepente, como lo he visto, y experimentado {28} muchas vezes, en diversos sugetos. Las {29} señales son la hinchazon de casi todo {30} el cuerpo;

principalmente de muslos, {31} y piernas, q<ue> estan llenas de humor a-{32}queo, y queda en ellas señal honda, quan-

{h 357r}{1}{a}do se aprieta con el dedo. Quando su-{2}be para arriba, se conoce en que {3} el paciente padece fatiga en el co-{4}razon, y pecho, con dificultad en el {5} cuerpo, con otras señales, que saben {6} los experimentados medicos. Los que {7} padecen este achaque, necesitan de {8} mucho exercicio corporal; y mudar-{9}se en sudando, la ropa; vsar algunas {10} purgillas, ô minorativas ligeras, y {11} frequentes; y quando sienten que su-{12}be al pecho el berben, amarrarse {13} en los muslos las palmas del buri, q<ue> {14} no los sufocara ciertamente.

{15} He experimentado assi mis-{16}mo en varias ocasiones, con los q<ue> caen {17} por algun mal viento, aunq<ue> sean {18} los animales caseros, como gatos, y {19} perros, que quemando algunas ojas {20} del Buri, y sahumandolos con ellas {21} luego buelven en si, y sanan perfecta{22}mente, como si nada ubieran tenido, {23} no obstante que se quedaran tiezos. {24} El sumo dela penca de esta palma, so-{25}asada, es grande remedio aplicandolo {26} con ella caliente, a qualquiera hueso {27} pie, ô mano desconcertado, ô quebrado, {28} y esto lo he experimentado tambien. {29} Tambien estas ojas nos defienden delos {1}{b} soles, serenos, y aguaceros; techando {2} nuestras casas con ellas, como se ha di-{3}cho delas del coco; pero estas son mejo-{4}res grandes, durables, y fuertes; he visto {5} casas, cuyos techos, dindines, ô tabiques {6} estan formados de esta palma, mui {7} curiosamente; y si esta bien hecho, y {8} tupido suele durar treinta años {9} vn techo.

{10} Capitulo IX. {11} Dela Palma llamada Nipa.

{12} Esla Palma llamada Nipa pro{13}pria de el mar, y se cria solamente {14} en lodarales, ô lugares anegadizos {15} de sus crecientes; ô en las bocas de los {16} rios, donde las aguas son salobres co-{17}munmente. Es vna delas palmas vti{18}lissimas en estas Yslas, para los habi{19}tadores de ellas, pues es la q<ue> cubre todos {20} los techos, assi delas casas como de las {21} Yglesias, principalmente en estas {22} Yslas de Bisayas, donde no ay tejas, ni {23} puede averlas, porq<ue> en cada baguio, y {24} huracan, nos quedaramos sin techos, {25} bolando todas ellas. Las casas de los na{26}turales, techos tabiques, y paredes son {27} de esta misma palma, a cuyo abrigo {28} se conservan. No tiene esta palma {29} tronco como las demas, sino q<ue> en el mis-{30}mo suelo donde nace, y crece, va da<ndo> {31} continuamente largas ojas, a modo de

{h 357v}{1}{a} del Coco, ô Datiles, de vno, y otro lado {2} del tronco, ô bastago pendientes. Las qua-{3}les cortadas, sirven para Cayanes, y {4} Pavores; Los cayanes, son ala manera {5} de vna grande manta, cosidas vnas con {6} otras entresi que defienden de qualqui-{7}era turbonada, y aguacero; y estos ca-{8}yanes son losq<ue> se vsan en las embarca-{9}siones, y navegaciones comunmente.

{10} Los que llaman Pavones, y {11} sirven para techar las casas, y las Yg-{12}lesias, se forman sobre vna raja de {13} Caña de tres varas de largo por lo menos, {14} y en ella se van doblando las palmas, {15} y cosiendo cosiendo con vejuco, ô con {16} vna cascara sutil, que sacan dela mis-{17}ma palma, ô de vn genero de Junco, que {18} llaman Mamban; despues se van ama-{19}rrando vno por vno en los techos, de suerte {20} q<ue> en una casa, è Yglesia entran muchos {21} millares de ellos, sirviendo de tejas contra {22} las

inclemencias de los tiempos, y suelen {23} durar uno, ô dos años si los Baguios, ô vien-
{24}tos recios, no los buelan, y hacen pedazos {25} con su fuerza. Son combatidas
anualmen-{26}te estas Yslas de grandes vientos, que soplan {27} con tanto tezon, y pelean
entresi, dando {28} buelta ala abuja, de suerte que cada año {29} se necesita de hacer
techos nuevos; pero {30} como esta palma abunda tanto en todas {1}{b} partes, no falta
nunca conq<ue> componer{2}los. En donde falta la palma dela Ni-{3}pa, suelen techar con
otros, ô con paja, {4} que aca llaman cogon, y se hacen bu-{5}enos techos de el. Pudieranse
hacer assi-{6}mismo de tabla los techos, por abundar {7} en todas partes las maderas; pero
esto {8} tiene las dificultades de andarse mu-{9}dando los Ministros de vnos en otros {10}
Ministerios, y siendo diversos los geni-{11}os, sino nos acomodamos al vso comun {12} dela
tierra, vnos deshacen lo que o-{13}tros trabajan, porq<ue> no les parece bien; {14} y por
esta causa, para no hacer lo que {15} nos parece mejor, nos escudamos con {16} aquel
proverbio q<ue> dize, [lat.: sinere res {17} vadere, sicuti vadunt.]

{18} Hacense delas ojas nuevas de {19} esta palma, mui buenos petates, y {20} esteras, y
tambien cestillos, ô cenachos {21} para varios vsos. Da por tiempo dela {22} monson delos
Vendabales su fruta, q<ue> {23} son vnos rasimos de coquitos mui ape-{24}ñuscados, y
comestibles quando estan {25} tiernos, pues su carne apenas se dis-{26}tingue dela del
coco quando tierna. {27} Este rasimo en llegando asazon, se {28} deshace, y llevan las
aguas las frutas {29} por otros lugares, donde se arraigan {30} y crecen. Quando quieren
beneficiar {31} la cortan este rasimo, y le aplican un {32} cañuto de caña, donde va
destilando {33} el agua miel; q<ue> es mui dulce, pero tam

{h 358r}{1}{a}bien muy fria, y assi es necessario bu-{2}en estomago para beberla. No
obstan-{3}te la sacan, y venden, porq<ue> favorece {4} mucho a los que padecen de
ardores {5} del pecho, del estomago, del higado {6} y riñones, y es mui divertica, y pro-
{7}vechosa, para los que padecen de reten-{8}cion de orina, y del mal de piedra; {9} pero
como dije, por su mucha frialdad {10} es necesario beberla con grande tieno. {11} Hacense
de esta Tuba varios generos {12} de Vinos, ordinario, Dalisay, y Mis-{13}tela muy buena,
pasandola por alam-{14}bique vna ô dos veces. El vino ordina-{15}rio no es muy sano, ni
se puede beber de {16} continuo, por contener en si mucha fle-{17}ma, y frialdad humedad,
que deja en el {18} estomago, la qual introducida en el {19} cuerpo, suele causar berben, y
otras en-{20}fermedades. Mejor es el Dalisay, vsado {21} con moderacion; y mucho mejor
la {22} Mistela.

{23} No obstante q<ue> dije que el vino {24} de nipa, continuado es dañoso; es assi-
{25}mismo muy provechoso, para otras en-{26}fermedades; conserva mucho la vista {27}
la bandose con el los ojos por las maña-{28}nas; Es exelente para baños dela cave-{29}za,
para los que padecen de calor de {30} espaldas, higado, y riñones, untan-{31}dose con el;
y mas, si sele mescla un {1}{b} poco de alcanfor; y de esta suerte apro{2}vecha mucho a
los q<ue> padecen jaquecas {3} y dolores de caveza, poniendose en la {4} frente defensivos
con el. Concilia tam-{5}bien el sueño, alos q<ue> padecen des velos, {6} es admirable para
baños de pies, y pier-{7}nas, quando estan doloridas, y tambi-{8}en para dolores de brazos,
vngiendose {9} con el; quita las constipaciones, y ma-{10}los vientos, como Yo mismo lo he
ex{11}perimentado muchas vezes. Alivia {12} los dolores de cintura, y pulmones, {13}

vngiendose al tiempo de acostarse {14} con el mismo vino fresco. Sana assi mis-{15}mo del mal de ojos, que llaman Tagu-{16}mate; y no ay duda que tendra otras {17} muchas virtudes que cada uno podra {18} experimentar; pero exteriormente, {19} pues en lo interior causa mas daño, q<ue> {20} provecho.

{21} Capitulo X. {22} Dela Palma llamada Bagsang

{23} La Palma llamada Bagsang {24} es muy comun en estas Yslas de Bisa-{25}yas, y principalmente en los Pueblos {26} mediterraneos de ellas, y mui util {27} para los naturales; los quales, ni la {28} Cultivan, ni la siembran, sino que {29} ella por si misma, se multiplica, na-{30}ce, y crece, con las miams frutillas, q<ue> {31} lleva; y tambien por los retoños, que na-

{h 358v}{1}{a}cen al pie de ella. Su asisento comun es {2} a las orillas delos rios, y esteros, ô en par-{3}tes humedas, y cerca de fuentes. Mu-{4}chas son las utilidades de ella, en to-{5}dos tiempos, principalmente quando ay {6} hambre, y falta de arroz, ô de otros man-{7}jares. Para beneficiarla la cortan por {8}el pie, y le quitan la cascara de ensima, {9} q<ue> llaman Bage, y esta les sirve para {10} muchos vsos en sus casas, porq<ue> es mui fu-{11}erte, y durable, para los suelos, en lugar de {12} tablas; y tambien para los techos en lugar {13} de Alfacias, que llaman cachaos, donde {14} se amarran las palmas, de q<ue> estan techa-{15}das sus casas. El corazon de esta palma {16} lo hacen rajadas, y las secan al fuego, y **Oup** {17} las guardan para sus sutento en las ne-{18}cesidades. Despues estas rajadas las pilan en {19} Pilones, y hacen arina, y de ella tortillas {20} ô gachas, q<ue> con leche de coco, son mui sa-{21}brosas, y saludables. Otros por escusar el {22} trabajo, cortan el corazon seco de esta {23} Palma, en padazos, ô rebanadas, q<ue> tosta-{24}das, les sirven de pan, y aunq<ue> tiene algo {25} de amargo, lo comen mui bien, porque {26} a buena hambre no ay mal pan.

{27} Sacan tambien agua miel de {28} esta palma, ô tuba, mui dulce, y fresca {29} con la qual se pudiera hacer vino, y mis-{30}tela, y otras bebidas q<ue> se hacen delas de{31}mas Palmas, aunq<ue> no se que de esta las {32} hagan, porq<ue> para que destile, es nece-{1}{b}sario cortarla, y quitarle el cogollo, {2} y ponerla inclinada, con lo qual va {3} destilando todo el sumo que en si ti-{4}ene, hasta q<ue> se le acabam y no le queda {5} nada. Entonces le sacan el corazon {6} para comer, y tambien se aprovechan {7} del baje, y cascara. El Palmito tam-{8}bien es comestible, crudo, asado, ô gui-{9}sado, y tambien en Vinagre hecho cha-{10}ra; y es mui a proposito para abrir el {11} apetito a los desganados. En su tronco {12} y en sus ojas es mui semejante ala pal-{13}ma del coco, aunq<ue> no tan alta. En {14} quanto á medicina no se que tenga {15} alguna virtud especial; aunq<ue> no es {16} poca, el curar la enfermedad de la ham-{17}bre, q<ue> es mortal en no curandola.

{18} Capitulo XI. {19} Dela Palma llamada Lumbia.

{20} La Palma llamada Lumbia {21} es muy semejante al Bagsang, pero es {22} mas alta, y corpulenta, y de ojas mas {23} fuerte, y anchas. Su nacimiento es {24} en los lugares mediterraneos, que lla-{25}mamos Yrayas, y cerca de las corrien-{26}tes delos rios, ô arroyos, y de otros luga-{27}res frescos, y abundantes de aguas. Tie-{28}ne su frutilla pequena, pero no comes-{29}tible, que la da en rasimos, y en cayendo {30} en la tierra

nace, crece, y se propaga. En {31} los Pueblos delas Yrayas, que carecen {32} dela palma llamada Nipa, q<ue> es propia {33} del mar, techan las Yglesias, y casas {h 359r}{1}{a} con las ojas de esta palma, y es mejor {2} que la Nipa, y mas durable.

{3} Sacasse assi mismo de esta {4} Palma Agua miel, cortandola, è in-{5}clinandola, dela suerte que dije en el {6} Capitulo antecedente del Bagang, {7} De su corazon se hace assimismo ha-{8}rina, y pan, remedios contra la ham-{9}bre; que apenas ay año q<ue> no se experi-{10}mente por no ser proridos estos natu-{11}rales; y fiados en sus razies, y Palmas. {12} No obstante siempre sienten las falta {13} del arroz, q<ue> es el pan natural; y hacen {14} sus sementeras de el con bastante tra-{15}bajo; porq<ue> no saben el vso de los arados, {16} y solo con vn cuchillo grande limpi-{17}an la tierra, y la disponen quemando {18} las malezas, y los arboles, despues siem-{19}bran, y cogen bastante; pero apenas {20} lo an recogido lo desparraman, trocan-{21}dolo con los Sangleyes, y mestizos, por al-{22}guna ropa, y otras cosas necessarias, con {23} lo qual apenas le dura su cosecha dos se-{24}manas; librando su sustento, ya en el {25} Buri, ya en el Bagsang, Ya en la Lumbia, {26} ô en las demas raizes, q<ue> lleva natural{27}mente la tierra, como escrivi en otra {28} parte. Ello es que jamas les falta conque {29} satisfacer su hambre, en todas partes, {30} porq<ue> todo les satisface, y nada les causa {31} asco. No se que esta palma contenga al{1}{b}guna virtud medicinal; sino solamente {2} el ser remdio contra el hambre.

{3} Capitulo XII. {4} Dela Palma llamada Boñga.

{5} Vna delas Palmas preciosas de es-{6}tas Yslas, y aun de toda el Assia, y oriente, {7} es la que comun mente llamamos Boñ-{8}ga, que en estas lenguas significa fruta, {9} por la que da esta palma; y aunq<ue> no es {10} comestible, sino antes aspera, y desabri-{11}da, es muy estimada por su vso. Cultiva-{12}se en toda la Ysla de Manila, y se siem-{13}bra de proposito, por la vtilidad q<ue> de ella {14} sacan los naturales; pero en estas Yslas {15} de Bisayas, nace por si misma en qual{16}quiera parte, sin sembrarla; y ay tan-{17}tas que comunmente comemos por mi-{18}niestra los Palmitos, q<ue> son mui buenos {19} y sabrosos, bien guisados. Con la fruta {20} de esta palma, que la da en rasimos á {21} modo de datiles, y del mismo tamaño, se {22} compone, y adereza el bocadillo, que lla-{23}man Buio, q<ue> es vno delos Vicios comunes {24} a todas estas regiones del Assia, mas que {25} el tomar polvos, y chupar tabaco. El Buio {26} es vna enredadera, de q<ue> se ablara en su {27} lugar, Aromatica, cuias ojas vngidas {28} con un poco de cal viva, y blanca, bien {29} dobladas, y sugetas con un pedasito de esta {30} fruta de la Bonga, que se le clava en {31} el medio, para que el ñudo no se desbara-{32}te, se forma vn bocadillo a manera de {h 359v}{1}{a} Vna pequeña azeituna, que llaman {2} los Españoles Buyo, los Tagalos Ma-

{3}min, y los Bisayas: Mamon; y este {4} bocadillo hecho con la hoja aromatica {5} del Buyo, y un pedasillo dela fruta de {6} esta palma Bonga, continuamente {7} lo traen en la boca, y lo van rumiando {8} los aficionados; y es vicio comun de {9} todas las naciones del oriente; y aun {10} los mas delos Europeos que pasan à {11} estas regiones, ganan en comerlo a los {12} naturales; porq<ue> de dia, y de noche con-{13}tinuamente lo esta masticando {14} al modo q<ue> mastican la paja, y el heno {15} las bacas.

{16} Los que son aficionados dizen {17} que tiene muchos provechos el mas-{18}carlo; el vno es el disimular con el olor {19} dela oja, el mal olor de la boca; el que {20} alibia los

dolores de dientes, y muelas, {21} conserva la dentadura, calienta el {22} pecho, y el estomago, quando estan {23} resfriados. Estas, y otras virtudes le {24} atribuyen los aficionados, al buyo. {25} Mas aunq<ue> Yo no puedo en esto dar mi {26} voto, porq<ue> jamas lo he provado; con {27} todo esso puedo dezir lo q<ue> he oydo, y {28} visto, q<ue> a los que comen mucho buyo {29} se les cria en el pecho, ô en el estomago {30} vna bola de cal viva, q<ue> alli se van jun-{31}tando, y congelando, y suele causar {32} muchas muertes repentinas, y gra-{1}{b}ves enfermedades. Lo segundo que es {2} cosa asquerosa, ver a los que tienen este {3} Vicio de comer buyo, las bocas, y dientes {4} prietos [entrelíneas: y descanados], las lenguas, llenas de sajadu-{5}ras [*interlineado*: y grietas], por la fortaleza dela cal; y arrojan-{6}do babas coloradas como sangre, que {7} al parecer arrojan con ella las entra-{8}ñas. Lo tercero que quando dejan al-{9}gunas horas de comerlo, principal-{10}mente quando an de ir à conguessar {11} y comulgar, despiden vn anhelito hedi-{12}ondo, è intolerable; y assi con el confesso-{13}nario tienen los confesores nuevos dos-{14}tormentos, el vno es delos que vienen {15} con el buyo en la boca, cuio olor atolon-{16}dra, y fastidia al q<ue> no esta acostumbra-{17}do; pero mayor tormento es el q<ue> causan {18} los que desde la noche antecedente no {19} lo an tomado; y cassi hace desmayar el {20} anhelito que arrojan, como muchas {21} vezes Yo mismo lo he experimentado. {22} Y aun hasta ahora mas quiero q<ue> lo traigan {23} en la boca, que no q<ue> se abstengan de el {24} quando vienen á conguessar. En estas {25} provincias de Bisayas lo vsan mui {26} parcamente los naturales, aunq<ue> ay {27} buyo en abundancia, y no esta como {28} en Manila estancado.

{29} No ay duda q<ue> la oja del Buyo es {30} muy aromatica, y por el consiguiente {31} Calida; de suerte q<ue> aplicada al estomago

{h 360r}{1}{a} exteriormente destruye las frialdades {2} y crudezas; y tambien aplicada ala {3} Caveza alivia los dolores, y hace sudar, {4} y es buena para aplicarla a los aroma-{5}dizados, y chupa para afuera, y atrae {6} qualquier viento q<ue> estra reconcentrado {7} y penetrado. Su sabor es fuerte, estihti{8}co, y algo aspero, y apretante; pero mu-{9}cho mas lo es la boñga; fruta dela Pal{10}ma de q<ue> voy tratando; la qual por si so-{11}la favorece mucho ala dentadura, {12} y mata qualquier genero de gusanos {13} con su aspereza natural, y estipticidad {14} mascada juntamente con la oja del {15} Buyo, y la cal viva, hace la saliba, y {16} humedad dela boca colorada como san-{17}gre; y el mas car, y rumiar continua{18}mente se tiene, ya en estas tierras por {19} gala.

{20} El cuerpo dela palma es delga{21}do, poco mas ô menos como un brazo, {22} alta hermosa, las ojas de color mui {23} verde; debajo delas quales, echalas fru-{24}tas en rasimos, embueltos en uno co-{25}mo surron formado de vna oja gru{26}essa como vna gamuza, y del mismo {27} color por de fuera aunq<ue> por de dentro {28} es blanca. Las frutas son del tamaño {29} delos datiles, y del mismo color ama-{30}rillo obscuro, si las dejan madurar, {1}{b} pero para el vso de el buyo sean de coger {2} verdes, q<ue> entonces estan tiernas, y {3} blandas, y depues se endurezen co-{4}mo un gueso, en estando madura, y {5} resecada. El Palmito, como dije, es {6} comestible, y la cascara, q<ue> es el vage {7} hecha rajas largas, sirve para mu-{8}chos vsos en las casas. Las palmas pue{9}den servir para techar, en caso de no {10} aver otras mas a mano, Y tambien {11} para tejer castillos,

ô Petates. Dela cas-^{12}cara dela fruta q^{<ue>} es dura, y estoposa, la-^{13}bran vnas escobillas mui curiosas pa^{14}ra limpiar los dientes, y las suelen cam-^{15}biar por regalo; los naturales de Bisa-^{16}yas curan una enfermedad que llaman ^{17}Panloho, y proviene del calor del higado ^{18}ô de estar a vezes dañado; y se conoce ^{19}en los pies, que se les llenan de grietas ^{20}de suerte q^{<ue>} no pueden caminar, con ^{21}las raizes dela Palma Boña, que no ^{22}tocan en tierra; hacen de ellas coci-^{23}miento [*interlineado*: con un poco de cal] y ponen os pies del paciente ^{24}de suerte q^{<ue>} recivan el Vapor, y despues ^{25}los bañan con la misma agua, y sanan ^{26}No ay duda q^{<ue>} tendra otra virtudes ^{27}medicinales, q^{<ue>} aun no sean experi^{28}mentado, fuera delas que dejo arriba ^{29}apuntadas.

{h 360v}{1}{a} Capitulo XIII. {2} Dela Palma llamada Tagabon-^{3}ga.

{4} La Palma Tagabonga, es mui ^{5}semejante ala Bonga, que acabe de ^{6}describir en el capitulo antecedente, ^{7}pero se diferencia en la frutam que es ^{8}menor, y de hechura redonda, siendo ^{9}la otra larguita, como un datil, no ^{10}obstante sirve esta tambien como ^{11}aquella, para el vso del Buio; y assi ^{12}pienso, que esta es la misma, que la ^{13}verdadera Boña, sino que la diferen-^{14}cia delas tierras, ô temperamentos ^{15}delos climas es la causa de la diversidad; ^{16}y esta diversidad de la diferencia de ^{17}los nombres; pues tambien ay otra ^{18}casi semejante, q^{<ue>} llaman Malata; y ^{19}otra Tambiagao, cuya fruta es gran-^{20}de, y blanda; otra llaman Boña de ^{21}Zebu, la qual no tiene la aspereza ^{22}que la Boña comun, sino que es sua-^{23}be al gusto. Otra llaman Buguiquin, ^{24}y esta se puede llamar Bonga silves-^{25}tre [*interlineado*: como las q^{<ue>} llaman Ambolong, y Saravag], no obstante q^{<ue>} sirve, para el vso de el ^{25}Buyo, como las demas. Aunq^{<ue>} en estas ^{26}Yslas de Bisayas, todas esas diferen-^{27}cias; pudieran llamarse silvestres, ^{28}pues ninguno siembre, ni cultiba ^{29}estos generos de Palmas; sino que lo ^{30}comun es, q^{<ue>} por si mismas nacen, ^{{1}{b}}de las frutas mismas que caen madu-^{2}ras en tierra.

{3} En esto de cultivar es especial el {4} genio de estos Naturales, assi Tagalos, co-^{5}mo Bisayas; pues ningun arbol cultivan ^{6}ni los podan, ni los limpian, y cuidan, aun-^{7}ue sea muy provechoso como el cacao; ^{8}sino q^{<ue>} los dejan a sus aventuras, aprove-^{9}chandose dela fruta, quando la dan; y ^{10}sino da frutas muy poco se les da, sucedi-^{11}endo lo mismo en todos los demas arboles ^{12}frutales; y aun en las flores, que si se cul-^{13}tivaran las que se crian por los campos ^{14}fuera un Parayso todo Bisayas; porq^{<ue>} ^{15}las ay muy hermosas, y especiales; pero ^{16}les falta el genio; y solamente la necesi-^{17}dad del sustento les obliga a que siem^{18}bren, un poco de arroz, y algunas raizes ^{19}comestibles, y nomas. Siles preguntamos ^{20}la causa de esto; dan dos razones; la pri-^{21}mera, dizen delos arboles frutales, que ^{22}no tienen paciencia para esperar à ^{23}que den fruta; porq^{<ue>} necesariamente ^{24}an de tardar algunos años; pregunta-^{25}dos delas flores responden los Bisaias, ^{26}Cacaununba? Por ventura hemos de ^{27}comer essas flores? Respuesta propri-^{28}as de su bosalidad. Aun los cocos, que ^{29}son de tanta utilidad, como dejo escri-^{30}to en su lugar, raros son los q^{<ue>} los cul-^{31}tivan, y los siembran; y assi se ven mu

{h 361r}{1}{a}chos cocales desamparados, y dejados, y {2} esto comun mente sucede, por otra cos-{3}tumbre barbara de estos Bisayas, que {4} cada año an de mudar posada; mucho {5} mas si en la que tienen se les muere {6} algun hijo, ô pariente, q<ue> entonces es {7} inevitable, y assi queda el cocal, y caca-{8}guatal desamparado, y lo destruien los {9} Monos, y las Aves.

{10} Son por lo comun las casas de {11} estos Bisayas de tan leve arquitectura {12} que comunmente se reducen a unas {13} pozas de cañas; y palmas amarradas con {14} vejucos, de q<ue> en todas partes ay abundan-{15}cia; y por esto facilmente las dejan, y {16} fabrican otra en otro lugar; y mucho {17} mas si piensan q<ue> ay en aquella casa {18} ô lugar alguna cosa quele causo la en-{19}fermedad, y la muerte, à alguno de los {20} que alli habitaban; como sino vbiera {21} de morir en llegando la hora decretada; {22} Amas de esto, al difunto, para llevarlo {23} á sepultar, no lo sacan por la puerta de {24} la casa, sino q<ue> abriendo vn dindin, ô ta-{25}bique, q<ue> son ordinariamente de pal-{26}mas, ô cañas, por alli lo meten; o por {27} mejor dezir, lo sacan de dicha casa; {28} siendo esto lo ordinario, en las q<ue> estan {29} apartadas del Pueblo, y aun a vezes en {30} las q<ue> estan en el, y ala vista delos Padres. {1}{b} Aunque ya en los Pueblos es raro el q<ue> {2} se acuerda de estas costumbres dela gen-{3}tilidad, y se averguenzan de vsarlas. {4} Pero estas casas cercanas ala Yglesia {5} y en el Pueblo mui poco las habitan {6} porq<ue> viven en sus sementeras lo mas {7} de el año, para tener a mano el camo-{8}te, o las raizes, a qualquiera hora, q<ue> {9} tengan hambre. Suelen no obstante {10} venir a sus casas de el Pueblo los saba-{11}dos, ô dias de Pasquas, para cumplir {12} el precepto de oir Missa, y nomas, por{13}q<ue> vivir de continuo en el Pueblo les {14} es pesado.

{15} Averiguando Yo muchas ve-{16}zes la razon de esta repgunancia, veo {17} que tienen para ello razones sufici-{18}entes, y sobradas; La primera porq<ue> {19} no son tan providos, que cuiden de {20} tener en sus casas, que comer, para {21} mañana; y assi en sus sementeras, q<ue> {22} son sus trojes, y graneros, duermen {23} descuidados, pues van a sacar las rai-{24}zes deal tierra, casi en la misma ho-{25}ra, q<ue> les aprieta, y obliga el hambre. {26} La segunda razon, es que si viven en el {27} pueblo, ô cerca de el, tienen continua{28}mente trabajo, porq<ue>, o ya sea por man-{29}dado del Alcalde, ô Capitan, y ofici-{30}ales del Pueblo, ô ya porq<ue> necesita {31} de gente el P<adre> Ministro, para las

{h 361v}{1}{a} obras necesarias, los que se hallan {2} mas cercanos son los que llevan todas {3} las cargas, y los primeros de quien {4} se echa mano; por quitarse del traba-{5}jo de ir a buscar a los q<ue> viven mui {6} lejos en las sementeras, a quienes le {7} tocaba. Razones q<ue> me hacen fuerza, y {8} aun me convencen en realidad.

{9} Bolviendo ahora a mis palmas, {10} digo que la abundancia de cocos, y à-{11}zeite que en estos tiempos ay, no provi-{12}no dela diligencia delos Bisayas; sino {13} del esmero, y cuidado de vn Alcalde {14} +mayor que fue de esta Prov<incia> natural {15} dela nueba España, llamado Gallo, {16} el qual por si mismo Visitaba las semen-{17}teras, y mandaba a cada familia plan-{18}tar cierto numero de cocos, y otros ar-{19}boles vtiles, y castigaba a los remisos, {20} y perezosos, y de esta suerte se aumenta-{21}ron os cocales, y los cacaos. Y ojala lo {22} hicieran assi los demas Alcaldes, que {23} fuera un Paraiso todo

Bisayas, y pudi-^{24}era aver tanto cacao, q^{<ue>} sobrase para ^{25} llevar á vender á otros reinos distantes. ^{26} Vbiera assi mismo Canela tan buena ^{27} como la de Seilan, y aun mejor; y mu-^{28}cha pienta, y otras especies utiles, y ^{29} provechosas, q^{<ue>} por si mismas llevan ^{30} estas tierras, y ubiera grande abun-^{1}_{b}dancia si se cultivaran; a mas de q^{<ue>} con esa ^{2} diligencia no saliera la plata delas Yslas ^{3} para enriquecer a los Gentiles, a los Mo-^{4}ros, y a los Hereges de Batavia. Todas estas ^{5} especies de Boña tienen las mismas qua^{6}lidades, y vsos, q^{<ue>} la Verdadera, y assi no ^{7} tengo que añadir mas.

^{8} Capitulo XIV. ^{9} Dela Palma llamada Pitogo.

^{10} La Palma llamada Pitogo, ni es ^{11} corpulenta, ni alta, y tarda muchos años ^{12} en llegar a crecer hasta vn estado, dando ^{13} siempre sus frutas, que son vnos coquitos ^{14} del tamaño del guebo de vn Pabo, y mui ^{15} amarillos, por la superficie, quando se ^{16} llegan à madurar. Es ala vista mui ^{17} hermosa, porq^{<ue>} sus ojas son gruesas, abi-^{18}ertas siempre de vno, y otro lado del bas-^{19}tago, y de vn verde obscuro, y lustroso, q^{<ue>} ^{20} parecen embarnizadas. Por lo qual con-^{21}tinuamente la despojan para adorno ^{22} en las festividades, de altares, nacimi-^{23}entos, y aun en los Munumentos sirven ^{24} de funebre gala. Por el tiempo dela qua-^{25}resma echa siempre en su eminencia ^{26} y cogollo, nuebas palmas; y estas son tan ^{27} tiernas, y suaves, q^{<ue>} hacen una minies-^{28}tra apetecida, bien guisadas, asemejan-^{29}dose a los cardillos de España, ô a los gru-^{30}esos Esparragos. El casco dela fruta es ^{31} duro, y se pueden de el hacer coquitos ^{32} para guardar algunas cosas preciosas ^{33} basiandolo dela carne de que estan lle-

^{h 362r}^{1}_{a}nos; y esta carne es venenosa, y se hincha ^{2} la lengua en provandola; Y con todo esso ^{3} la hambre, q^{<ue>} es grande Maestra de tra-^{4}zas la hace comestible, curandola, y po-^{5}niendola enrremojado hasta q^{<ue>} despida ^{6} el veneno; como se ha dicho de otras fru-^{7}tas venenosas en el tratado delos Ar-^{8}boles, que nacen, y se crian en el mar. ^{9} Despues de vnos dias esprimen, y secan ^{10} esta carne, y la guardan haciendo de ^{11} ella harina, y pan, y tambien atole, ^{12} y gahcas, para remediar el hambre ^{13} quando falta el arroz, ô otras raizes ^{14} delas cuales suelen sembrar.

^{15} [*margen:* vsos] Tambien tiene algun uso en la ^{16} medicina la fruta de esta palma; por^{17}que con la carne raida dela misma ^{18} fruta madura suelen curar las lla-^{19}gas viejas, y charranas aplicandola ^{20} ensima como emplasto, aunq^{<ue>} causa ^{21} muchos dolores, con todo esso, las seca, y sana. ^{22} Y assi mismo tendra otras algunas vir-^{23}tudes, que hasta aora no sean experi-^{24}mentado, Y io las deixo para los inteli-^{25}gentes de el arte, por no tocar al histori^{26}ador esta facultad.

^{27} Capitulo XV. ^{28} Dela Palma llamada Ydyoc.

^{29} Esta Palma llamada Ydyoc, ^{1}_{b} aunq^{<ue>} no es muy elevada, es muy grue^{2}sa, y corpulenta, y ramosa, y assimismo ^{3} muy util en todas partes; porq^{<ue>} sus ojas ^{4} sirven muy bien para los techos, como ^{5} deixo escrito de otras Palmas; pero la ma-^{6}yor utilidad de ella es, que entre las ojas ^{7} o palmas, da vnos como cerdas, ô cabellos ^{8} largos, fuertes, y gruesos, de que se fabri^{9}can cables negros, fortissimos, y mui ^{10} durables en la mar; y de estos vsan ^{11} comunmente los Galeotes, y Cham-^{12}panes, y otras embarcaciones grandes ^{13} q^{<ue>} navegan estos mares. Ay en algunas ^{14} Yslas

abundancia de estas Palmas, me-¹⁵nos en estas Yslas, de Samar, y de Leite, ¹⁶ que aun no he visto alguna, aunque ¹⁷ todas las he rodeado. En la Ysla de ¹⁸ Negros es donde abunda mas, Y assi ¹⁹ mismo en Bohol, en el Pueblo de Yna-²⁰bangan donde administre siete ²¹ años seguidos, he visto bastantes pal-²²mas de esta calidad.

²³ Esta Palma, como casi todas ²⁴ las q^{<ue>} llevan estas Yslas, nace, y crece, ²⁵ sin cultivo alguno en las orillas delos ²⁶ Rios, esteros, ô lugares humedos, don-²⁷de cayendo su frutilla, por si mis-²⁸ma se siembre, y arraiga. No es ²⁹ comestible su fruta, ni tampoco he ³⁰ visto q^{<ue>} coman su palmito los Natu-³¹rales, ni se que vsen de ella para al-³²gunas medicinas, ni tenga otros

^{h 362v}¹^a vsos, que el de ministrar aquel genero ² de cerdas para cables, delos quales ³ tambien visten, y aforran las tina-⁴jas, q^{<ue>} llevan, con agua, y manteni-⁵mientos en los viajes, para q^{<ue>} aunq^{<ue>} ⁶ con los valances se golpeen no se pue-⁷dan quebrar, que no es poca utilidad ⁸ en estas tierras, donde no se vsan, ba-⁹rriles, ni pipas de madera para la ¹⁰ aguada, sino solamente tinajas de ¹¹ barro, q^{<ue>} bien aforradas del cabo prie-¹²to son permanentes, y durables.

¹³ Capitulo XVI. ¹⁴ Dela Palma llamada Anahao.

¹⁵ En la Palma antecedente del ¹⁶ Ydyoc nos dio la Divina Providencia ¹⁷ Cables con q^{<ue>} asegurar las naves de los ¹⁸ vientos, y tempestades; Y en la pal-¹⁹ma del Anachao, ojas muy hermosas, ²⁰ grandes, y tupidas, al modo de vn gran-²¹de abanico, con las quales se hacen ²² muy buenas velas, para las embar-²³caciones grandes, como Juncos, y Cham-²⁴panes. Estas ojas, juntas vnas con ²⁵ otras, y aseguradas, y cosidas con el ²⁶ vejuco hasta llegar al grandor q^{<ue>} se ne-²⁷cesita, hacen, y forman vna grande ²⁸ vela, q^{<ue>} coge mucho viento; aunq^{<ue>} no ²⁹ es muy durable; pero como en todas ³⁰ las Yslas ay abundancia de estas Pal-¹^bmas, facilmente se renueva en qualque-²ra parte. Las ordinarias velas delas ³ embarcaciones de estas Yslas, son siem-⁴pre de ojas de Palmas; Delas del Buri ⁵ como queda dicho en su lugar, se tejen ⁶ petates, q^{<ue>} sirven de Velas, y son bastante⁷mente fuertes, y durables. Tambien se ⁸ teje en Telar, el genero q^{<ue>} llamamos ⁹ saguranas; del qual se hacen tambien ¹⁰ beunas Velas, para Caracoas, y sacayanes. ¹¹ Esto es lo comun en estas Yslas.

¹² Pero lo que es mas de admirar ¹³ que los grandes champanes, ô juncos ¹⁴ que Vienen al comercio desde Canton, ¹⁵ y China, á Manila, tan grandes como ¹⁶ vn Patache, ô una fragata, las velas ¹⁷ q^{<ue>} vsan, y traen son tejidas de ojas de ¹⁸ Cañas; tan tupidas, y fuertes, q^{<ue>} no se ¹⁹ pasa el Ayre. Y assi mismo los Champa-²⁰nes delos mismos sangleyes, q^{<ue>} comerci-²¹an por estas Yslas, suelen traer sus Ve-²²las de ojas de cañas, ô de petates tejidos ²³ dela Palma Buri, y muchas vezes ²⁴ de esta Palma Anahao. Los mismos ²⁵ Chinos labran de estas ojas del Anahao ²⁶ vnos Abanicos, q^{<ue>} llaman Paypayos, mui ²⁷ curiosos, y a proposito, para mover el ²⁸ ambiente, y refrescarse; y ellos los vsan ²⁹ sin dejarlos jamas dela mano, ô de esta ³⁰ Palma, ô de papel, sin dejarlos jamas ³¹ dela mano, segun la costumbre de sus

^{363r}¹^a tierras, assi como en las nuestras llevan ² los hombres su espada.

³ Sirven tambien estas ojas á ⁴ los Naturales de Payos, para defender-⁵se de el sol, y delos aguaceros; y para em-⁶bolver su ropa, quando caminan al-⁷guna Jornada larga,

para q<ue> no se les {8} moje; Y tambien les sirve para techar {9} sus casas, y camarines; porq<ue> en qual{10}quiera de estos vsos es fuerte, y durable. {11} Lleva vnas frutillas, q<ue> comen los ani-{12}males delos Montes, y playas, y tambien {13} las aves; y el palmito es mui bueno, y {14} comestible de Yndios, y Españoles; y {15} es cierto que quando no ay otra cosa {16} es el refugio, y remedio contra la ham-{17}bre; ni se que en si contenga otra vir{18}tud, ô facultad medicinal el Anahao.

{19} Capitulo XVII. {20} Dela Palma llamada Vigo.

{21} La Palma llamada Vigo es mui {22} vtil donde quiera que se halla, nace cer-{23}ca delas Playas del mar, y se augmenta {24} mucho, por las frutillas que derrama de {25} las quales se crian grandes, y espesos pal{26}mares. Es palma muy alta, gruesa, y fu-{27}erte, y llena de espinas, y sus ojas no son co-{28}mo las de los Cocos, ô de otras palmas ordi-{29}narias, sino al modo del Anahao, y Bu-{30}ri, ô como vn abanico, pendientes de vn {31} pie; y tan grandes, q<ue> con vna sola oja {1}{b} delas ya antiguas se puede cubrir un {2} hombre, y guarecerse de vn aguacero {3} sin mojarse. Hacense de estas hojas {4} techos de casas è Yglesias, mui dura{5}bles, poniendolas como tejas mui bien {6} amarradas, de suerte que forman una {7} labor muy curiosa por debajo; y dura {8} veinte, ô treinta años vna casa bien {9} techada de Vigo, al contrario de la {10} Nipa, que apenas dura dos años. {11} El Palmito de esta palma es {12} bueno, y comestible, ô asado, ô guisado {13} y adonde vbiere de estas Palmas nin{14}guno se puede morir de hambre; la {15} frutilla la comen los Puercos del mon-{16}te, los Monos, ô Machines, y tambien {17} los Pajaros; sirven assimismo las {18} ojas para abrigarse, y defenderse delos {19} ardores del sol, quando se camina {20} por las playas, adonde suele ser into-{21}lerable; y tambien delos aguaceros {22} quando cogen en descampado. La ma-{23}dera ô cuerpo de esta palma, es mui {24} fuerte, y muy util assi para las casas {25} de los Naturales, y sus embarcaciones, {26} Como tambien para las nuestras; {27} hacen dela cascara; ô Bahe, muy {28} fuertes hastas para picas, y lanzas; {29} Y alas vezes sin mas hierro, q<ue> el mis-{30}mo baje, aguzado, y tostado; y assi {31} las vsan los Moros tirones por and<ar> {32} el hierro en sus tierras muy escaso.

{h 363v}{1}{a} Nose, ni he oydo que tenga algun uso en {2} la medicina esta palma; no obstante {3} que tiene bastantes para ser estimada.

{4} Capitulo XVIII. {5} Dela Palma llamada Saguisi.

{6} El Saguisi es Vna especie de pal{7}ma muy hermosa, delgada, y alta {8} y se cria por si sola, con abundancia en {9} todas estas Yslas de Bisayas; de suerte {10} que contandolas continuamente para {11} aprovecharse delos palmitos, nunca {12} faltan. No tiene otra vtilidad, el saguisi, {13} pero no es poca el matar el hambre. En las {14} quaremas, bien guisado suele servir de {15} miniestra; y suple bastantemente por los {16} potajes regalados q<ue> se vsan en la Europa, y {17} en otras partes. Porq<ue> aca en estas Yslas de {18} Bisayas, como en varias partes he dicho {19} no son curiosos los naturales, para sembrar {20} mangos, Patanes, frixoles, q<ue> todo se diera {21} con abundancia por la grande fertilidad {22} de las tierras, pero tiene esto dos cosas en {23} contrario.

{24} La primera es la pereza del Yndio, {25} contento con el camote, y algunas otras {26} raizes, q<ue> no tienen mas trabajo, que sacar-{27}las dela tierra, y arrimarlas al fuego {28}

para tostarlas. La segunda, por^que aunque {29} las sembraran, y cogieran con abundancia {30}, aca no tienen salida, ni se venden es-^{31}}tos potages, ni ay tampoco quien los compre, {32} sino solamente el Padre, a quien con dos, {1}{b} o tres gantas, ô almudes le basta. A esto se {2} allega, que ellos tanpoco gustan de guisa-^{3}}dos, que pidan mas especeria, que agua {4} clara, y un poco de sal. Ô quando mas vn {5} poco de Chile, ô pimiento ^que excite las {6} ganas; y como estos potages requieran {7} vn poco de azeite, ô manteca para Za-^{8}}sonarse, es para el Bisaya, quanto largo. {9} Todos los guisados delos naturales, sea {10} pescado, ô sea carne, se reducen â agua {11} y sal; y a vezes algo de Vinagre, en lugar {12} de el qual ponen algunas ojas agrias del {13} primer arbol que encuentran; y si es {14} en la mar vsan delas del Lipata, como {15} queda dicho en su Lugar. {16} La carne apenas tiene entre {17} ellos otro genero de guisado, ^que el natu-^{18}}ral, que llaman lhao, que es asada, {19} o tostada alas brazas; y un poco de agua {20} caliente con un chile, y sal, que les sirve {21} de caldo. Todo va alo natural, y a lo ^que {22} cuesta menos trabajo, asi en guisarlo {23} como en buscarlo. Hago juicio, que si {24} los Yndios Philipinos, y principalmente {25} estos Bisayas; se redujesen â vivir en {26} policia, y acomer, y vestir como los Es-^{27}}pañoles en sus tierras, serian hombro-^{28}}nes robustos, y muy forzudos, y sanos; {29} Como seve en algunos ^que estan bien cri-^{30}}ados, principalmente delos ^que sirven {31} en las casas, y comen en las cosinas de {32} los Padres. Mas toda esta robustes, que {33} tienen de su naturaleza la destruyen {h 364r}{1}{a} las malas habitaciones, y casas donde {2} les entra el viento por todas partes; {3} las malas comidas, pues nunca ha-^{4}}cen ni procuran tener provision, sino {5} atenidos alo que hallaren, sea camo-^{6}}te, sean raizes del monte, sean pal-^{7}}mitos de palmas; y quando tienen {8} carne ô pescado, comen mucho, y tam-^{9}}bien ayunan mucho, quando no tie^{10}}nen nada; pues yo no he visto gente {11} en lo ^que he andado delas Yndias, que {12} sufra, y disimule tanto el hambre {13} como los Bisayas. Comen finalmente {14} no quando devieran, sino quando lo {15} hallan, sea temprano, ô sea tarde. {16} Todo el sustento, comunmen-^{17}}te hablando, de estos naturales, de al^{18}}muerzo, comida, y cena, se reduce {19} a vna, ^que apenas se puede llamar co-^{20}}mida por lo ordinario; si matan {21} vn lechonsillo, se lo comen en vno {22} ô dos dias, y despues en todo el año pru-^{23}}eban vn bocado de carne. Si van un {24} dia â pescar al mar traen vn poco de {25} pescado, que apenas les basta para {26} vna comida; y ia por aquel dia estan {27} tan contentos, ^que duermen descanza-^{28}}damente, sin pensar en el de ma-^{29}}ñana. Algunos se ingenian con sus {30} redes, y perros; y cogen algun puer-^{31}}co, ô algun Venado, de^que siempre ay {32} abundancia, y se buelben mui {1}{b} contentos a comerlo a sus casas: [lat.: se quid {2} hoc inter tantos,] puedo yo dezir aqui {3} con propiedad; pues quantos son los ^que {4} pueden ir a cazar? Juntanse muchos {6} y si cogen alguna caza, apenas les sue-^{7}}le caber â bocado.

{8} A mas de los dicho el andar co-^{9}}munmente casi desnudos, pues solo se {10} visten decentemente, quando an de {11} venir al Pueblo, y ala Yglesia; y en sus {12} casas apenas visten vn calzonsillo de {13} Abaca, ô vn bajaque, con ^que apenas cu-^{14}}bren lo ^que pide la honestidad; toda ro-^{15}}pa se les hace pesada; por estar acostum-^{16}}brados desde niños, â andar en cueros, {17} en sus sementeras, y casas, hasta ^que les {18} entra le

vergüenza con la edad; ni se {19} resguardan del sol, ni de los aguaceros, {20} ni piensan que el sereno, ô el viento, {21} ô otras inclemencias del tiempo les {22} pueden dañar; tan bien duermen en-{23}jutos como mojados, tambien cenados, {24} como sin cenar; tambien en el monte {25} sobre vn palo, como en su casa, donde {26} apenas vsan por cama vna esterilla {27} que llaman petate. Es cosa de admi-{28}rar ver los niños, q<ue> sirven en nuestras {29} Yglesias de sacristanes, dormir tan {30} lindamente en el suelo sobre vna ta-{31}bla, sin manta, ni almohada, como {32} si durmieran en vna cama de plumas {33} muy blanda, y regalada; Y no es creible la

{h 364v}{1}{a} embidia que io les tengo, que quisiera {2} poder hacer otro tanto. Ellos se leban-{3}tan a tocar el Alba, llueva, ô ayga vien-{4}to, haga frio, ô no lo haga; despues van {5} à alabar al señor, y componer el altar {6} previniendo lo necesario, para q<ue> diga {7} Missa el Padre Ministro, y estan assi {8} muy contentos, y en ayunas hasta {9} el medio dia que buelben a sus casas, {10} donde apenas hallan alguna raiz {11} asada, para desayunarse.

{12} En varios pueblos en q<ue> he admisni-{13}trado, de estas Misiones de Bisayas, prin-{14}cipalmente en el de Giguan, ô observaba q<ue> {15} en bajando la marea salian por todas par-{16}tes enjambres de chiquillos, y chiquillas {17} que los mas de ellos apenas pasaban de vn {18} año, sin mas ropa que aquella deq<ue> los vistio {19} la naturalesa, y repartidos por entre aque-{20}llas piedras, y lugares q<ue> dejaba en seco el mar {21} buscaban, los caracolitos, cangrejillos, y pes-{22}cadillos, hasta que llenaban van, media cas-{23}cara de coco, aque llaman Bagol, y con el {24} se bolvian mui contentos a sus casas, por lle-{25}var ya alli con q<ue> matar el hambre; y como {26} en las playas iere tanto el sol, los quema y {27} estan tostados como vnas castañas; y aun {28} hasta el pelo con la fuerza de el sol, seles po-{29}ne colorado. Todo esto ayuda a destruir la {30} naturaleza; la qual junto con los Vicios, {31} que trae consigo vna vida tan brutal {1}{b} hace, q<ue> por lo general sean floxos, y pere-{2}zosos, aun para su mismo bien; siendo {3} causas todas, q<ue> cooperan alas enferme-{4}das q<ue> comunmente se experimentan, {5} de Bubas, llagas, y mal de San Lazaro, {6} de que ay tanto en cada pueblo, q<ue> se pudi-{7}eran llenar grandes hospitales.

{8} No obstante todas estas incommo-{9}didades, y mal trato de sus personas, ay {10} muchisimos q<ue> viven mui sanos, y mu-{11}chos años; Considerando Yo las vidas {12} y trabajos de los Bisayas me rio, quando {13} me acuerdo, ô leo las vidas delos santos {14} monjes del desierto, de los Antonios, y {15} Pacomios, y aun delos q<ue> vivieron en los {16} monasterios mas austeros, y rigurosos; {17} pues en comparacion de estos naturales, {18} y principalmente de los de Bisayas, Vi-{19}vieron vna vida muy descansada, y re-{20}galada. Y aunq<ue> leidas sus mortificacio{21}nes, y penitencias nos causan admira-{22}cion, pudiera yo dezir con verdad: [lat.: ma-{23}iora vidi,] delos Bisayas. Ya este capitu-{24}lo va mui largo, dejare para otros, otras {25} cosas que faltan.

{26} Capitulo XIX. {27} Dela Palma llamada Buiongao {28} ô Bilis.

{29} Poco se diferencia del Saguisi la {30} Palma, q<ue> en Bisayas llamamos Buion-{31}gao, ô Bilis, y tiene las mismas vtili-{32}dades, porq<ue> su palmito es comestible {33} y bueno, asado, cosido, ô guisado. Cri-{34}ase este palma, naturalmente como

{h 365r}{1}{a} las demas palmas, sin sembrarla ni {2} cultivarla; porq<ue> delas mismas {3} frutillas, q<ue> comen las aves, y despa-4}rraman se procrea por todas partes. {5} Su tronco sirve, hecho rajas para {6} las casas delos naturales; y entero {7} para los maderjas de las mismas {8} Casas, y embarcaciones, en q<ue> vsan {9} mucho de todos estos generos de pal-10}mas, y principalmente de aquellos {11} q<ue> encuentran mas amano. Susten-12}tanse tambien con su frutilla los {13} animales, y pajaros, pues a todos {14} les libra sus sustento quotidiano {15} la Divina bondad, con liberal mano, {16} en los arboles, palmas, y plantas. + {17} No se que tenga algun uso en la me-18}dicina esta palma, fuera de los que {19} deajo notados, y son comunes a todas {20} las palmas.

{21} Capitulo XX. {22} Dela Palma llamada Man-23}garaja, ô Patican.

{24} La Palma q<ue> vnos llaman {25} Mangaraja, y otros Patican, es {26} muy distinta delas demas, en las {27} ojas, pues las ojas de sus ramos, ô pal-28}mas no acaban en punta como {29} las demas, sino al modo dela cola {30} abierta de vn pajaro; y es mui co-1}{b}mun en todos los montes, y aun en los {2} llanos, pero en los montes crece, y se {3} multiplica con mas abundancia. {4} Es muy hermosa ala vista, por sus {5} ojas muy verdes, y diversas delas de6}mas palmas. Y es utilisima para {7} muchos vsos, fuera de los que son co-8}munes a las demas palmas, porque {9} entre el pie dela oja, y el cuerpo de la {10} palma, cria vn genero de borra, {11} ô algodonsillo, que llaman Baroz, {12} el qual, es mui aproposito para llenar, {13} y henchir Colchones, gollorines, y {14} almohadas, por ser mui blando, y {15} suabe, y tienen vtilidad en sacarlo {16} y venderlo los Bisayas; porq<ue> en estas {17} tierras no ay lanas para este vso, {18} y aunq<ue> las vbiera, no se pueden sufrir {19} ni aguantar por ser mui calidas;

{20} Para sacar este baroc, ô borra, sin {21} trabajo de subir ala palma, la cortan por {22} el pie, y tendida en el suelo la desojan, y lo {23} sacan; y assi para sacar vna o dos arrobos, {24} destruyen vn grande palmar; y esta es la {25} costumbre de los Bisayas; y no solo es costum-26}bre, sino q<ue> parece en ellos natural; muchas {27} vezes sucede, que para coger una fruta de vn {28} arbol, sacan el cuchillo, y echan abajo todo {29} la rama, perdiendose todas las q<ue> estan por {30} madurar. Si se les manda traer un pimientô {h 3651v}{1}{a} ô Chile, cortan juntamente toda la rama {2} y a vezes toda la mata, dejandola incapaz {3} de dar fruta en mucho tiempo. Para sacar {4} algunas ojas q<ue> se necesitan para medici-5}na, jamas traeran las ojas, sino toda la ra-6}ma; y sino es grande, q<ue> les cueste trabajo de {7} cagarlo, traeran toda la mata, ô todo el {8} arbolillo cortandolo por el pie; y esto es ia {9} en ellos tan natural, q<ue> es imposible persu-10}adirles lo contrario; por lo qual no se pue-11}den tener arboles frutales, ni otras cosas {12} sembradas, por ser estas gentes destructoras {13} dela naturaleza, y en esto peor q<ue> los ani-14}males irracionales.

{15} No an olvidado hasta ahora, ni ol16}vidaran jamas las costumbres de sus an-17}tepasados; reyna en ellos la embidia de {18} tal suerte, que no quisieran q<ue> los demas {19} tuviesen nada; al que sabe q<ue> tiene algo {20} procuran destruirlo, y aniquilarlo {21} sino es que le tengan miedo, ô respecto, ya {22} por ser valiente; ô ya por tener grande pa-23}rentela, de Datos, a q<uienes> no se atreven {24} à insultar; y assi aunq<ue> algunos tengan {25} algo lo tienen muy escondido, y andan {26} siempre con vn

vestido muy pobre, y miserable. Las frutas que da la tierra exponetaneamente las destruyen, para que no lleguen á sazón, porque no las logre otro, en caso, que ellos no las puedan lograr; y de esto se ven cada día muchos exemplares. Lo bueno es, que por el miedo que unos á otros se tienen, están á veces seguras las sementeras, y plantas que suelen sembrar cerca de sus casas, y de esta suerte se logran algunas frutas; pero en los cocales, y árboles que tienen las Yglesias jamas se logra nada; porque como son de los Padres Ministros, que saben no los an de hechizar, ó dar una lanzada, como ellos en tresi lo acostumbran, executan su propension natural, de destruir quanto hallan, en donde el temor ó miedo no los tiene á raya. Es cierto, que en estos tiempos ay en todos los Pueblos gente política, y que abomina de estas costumbres barbaras; pero tambien ay mucha gente libre, y suelta, que es imposible domesticarla.

Para esto fuera necesario que se acostumbresen á Vivir en Política, y en los Pueblos tuviesen todos sus casas; pero esto aunque se ha procurado con todo empeño, jamas se ha conseguido nada. Y si se consigue el que fabriquen algunas casillas en el Pueblo, son á modo del [lat.: Vmbraculum in cucumerarico,] y jamas las habitan; y por esta causa, assi como en breve tiempo las fabrican, en breve tambien se deshacen, viviendo

ellos cada uno en su rincón aparte. Y es cierto que muchos tienen razón en hacerlo, por evitar riñas, y pleitos con la vecindad; por ser gente insociable; Y assi antiguamente vivian separados unos de otros, y algunos tenían sus casillas en las copas de los altos árboles, subiendo á ellas por un bejuco, el qual recogian, en estando en lo alto, para que no pudiese otro subir allá. Y aun hasta estos tiempos dura esta barbara vsansa, como Yo lo he visto en varias partes.

Estas son las causas de ir cada día alejándose de los Pueblos, y de las Yglesias estos naturales, con la excusa de buscar tierras nuevas para sus labranzas; aunque muchos lo hacen por vivir con mas libertad y sin tener testigos de sus malas costumbres, Paganitos, y Divaterias, que ó mas, ó menos hasta aora no faltan en todas las Yslas de Bisayas. Otros se van á vivir lejos, no por mal, sino porque estando cerca, todo se lo mandan á ellos, y cargan las cargas, de los que esta muy á tras mano; por no embiarlos á buscar un día lejos y á veces mas. Y todo lo dicho es de suerte, que ni el hijo estando ya casado puede vivir con el Padre, quando engrendo, y crió, ni el Padre con el hijo, ni el hermano con el hermano, como Yo lo he visto, y experimentado, y oido de ellos mismos desde que ha, que los administro en Bisayas, que son muchos años.

Mas puesto que he tocado esta materia con alguna extension en este lugar, no me parece fuera de proposito, el contar otra costumbre verdaderamente estraña, y Barbara, que he visto, y observado en los naturales de estas Yslas, y principalmente entre los Bisayas. Comun mente es trañaba Yo á los principios, el que estando los Pueblos en los mejores sitios de las Yslas, donde ay mejores tierras, mas fertiles, y llanas; todas ellas esten abandonadas de los naturales, sin aver alguno que quiera ni se atreva á labrarlas. Y despues con el tiempo supe, y

averigue la causa, por algu-^{21}nos casos q^{<ue>} me pasaron. Vno de estos fue ^{22} que aviendose avecindado en vn Pueblo en ^{23} buen hombre Mestizo, procuro desmontar ^{24} y limpiar de malezas, un buen pedazo de ^{25} tierra cercnao a su casa, delo qual Yo me ^{26} alegraba, y lo animaba para q^{<ue>} lo executase, ^{27} estando ya limpio, y en estado de sembrar ^{28} salieron unos Yndios poniendole pleito al ^{29} Mestizo, y alegando que alli avian hecho ^{30} sementera sus antepasados, y q^{<ue>} aquella ^{31} tierra era suya, y ninguno otro podia en

{h 366v}{1}{a}trar a poseerla y labrarla. No valio alegacion ^{2} alguna, ni mia, ni del buen Mestizo, el ^{3} qual Ya limpia, y preparada la tierra ^{4} la vbo de dejar, por evitar pleitos, y daño, ^{5} y tener entendido que se avian de vengar ^{6} de el, y despues de hacerle muchos males ^{7} no avia de lograr nada; assi melo explico ^{8} a mi contandome esta costumbre barbara ^{9} siendo, como dize el refran castellano, al ^{10} modo del perro del hortelano, q^{<ue>} ni comer ^{11} ni deja comer; ni ellos se aprovechan de ^{12} estas tierras cercanas, tan buenas, ni per-^{13}miten q^{<ue>} otoros los trabaje, y se aproveche ^{14} de ellas; por aver sido de sus ante pasados; ^{15} y lo mismo sucede en los solares donde ^{16} tuvieron antiguamente sus casas, q^{<ue>} nin-^{17}guno ha de fabricar alli la suya, aunq^{<ue>} es-^{18}te dejado, y abandonado.

^{19} Mande pues el superior Gobierno ^{20} que se hagan casas en los Pueblos; Manden ^{21} los superiores a los Ministros, q^{<ue>} exorten ^{22} ala gente para q^{<ue>} viva cerca delas Yglesias ^{23} y en comunidad, y policia; que por mas ^{24} q^{<ue>} lo manden, y procuren los Ministros ^{25} nada se conseguira; por ser contra sus u-^{25}sos antiguos estos mandatos; y en caso q^{<ue>} ^{26} se hagan estas casas, como varias vezes, ^{27} y en muchos Pueblos sean hecho, con in-^{28}desible trabajo de los Ministros, nunca ^{29} las habitaran, y brebe se desbarataran ^{1}^{b} por si mismas, por ser de Vejucos, cañas ^{2} y palmas, q^{<ue>} todo se pudre en vn año. Esto ^{3} me lo ha enseñado la experiencia, y lo ^{4} he visto con mis ojos, y tocado con mis ^{5} manos; Y muchos de los Naturales Ju-^{6}iciosos, y buenos Christianos, aunq^{<ue>} ^{7} quisieran Vivir en las cercanias delas ^{8} Yglesias, y dentro de los terminos delos ^{9} Pueblos, no se atreven a ello, por evitar ^{10} pleitos, y venganzas; porq^{<ue>} dado que no ^{11} les den vna lanzada, saben con hechi-^{12}zos, yerbas, y pactos dañar, y matar ^{13} a los q^{<ue>} se oponen a esta infame costum-^{14}bre q^{<ue>} heredaron de sus antepasados. ^{15} Assi como las demas del Pañgagad, y ^{16} del bugay para sus casamientos, deq^{<ue>} ^{17} ya he hablado en su lugar.

^{18} Capitulo XXXI. ^{19} Delas Palmas llamadas Mo^{20}reng, y Mono.

^{21} No tienen mas de bueno las Pal^{22}mas nombradas Moreng, y Mono, ^{23} q^{<ue>} ser hermosas, altas, y delgadas co-^{24}mo vn brazo, pero muy fuertes, duras, ^{25} y correosas; y assi les sirven a los Na-^{26}turales para muchos vsos en sus Em-^{27}barcaciones, y en sus casas; princi-^{28}palmente los q^{<ue>} tienen en las semen-^{29}teras, por tenerlas alli mui á mano; ^{30} y son por lo comun formadas, y techa-^{31}das con estas palmas; esto es por lo que ^{32} toca a los Quilos, ô Saraguntines, bara

{h 367r}{1}{a}tejas, q^{<ue>} llaman cachaos; y suelo; y assi ^{2} mismo sablayanos, y Abayabay, que ^{3} son las llaves, y tirantes, q^{<ue>} aseguran ^{4} los pilares; q^{<ue>} todo se saca de estas, y se-^{5}mejantes palmas; por aver abundan-^{6}cia en todas partes.

{7} La diferencia entre estas dos {8} palmas, es, que el Moreng es palma {9} alta, y delgada, y el Mono baja, ô no {10} mui larga; la fruta de este es peque-^{11}ña, y la del otro mayor, aunq^{12}ue en tram-^{13}bas no son comestibles, sino solamente {13} de los Animales, y pajaros. El palmi^{14}to del Moreng es bueno, bien guisa-^{15}do como Miniestra; el del Mono {16} es desabrido, y malo, aunq^{17}ue no vene-^{18}noso, ni dañoso. Y estas son las utili-^{19}dades de estas dos Palmas.

{19} Capitulo XXII. {20} Delas Palmas llamadas Ani-^{21}bong.

{22} Son las Palmas llamadas Anibong {23} mui necessarias, y assi las puso la {24} Divina providencia en todas partes {25} Con abundancia; porque no se crien {26} vna, a vna, solas, sino muchas jun-^{27}tas, y al modo de cañaverales. Tiene {28} el anibong los mismos vsos que todas {29} las demas palmas, crecen mui altas {30} y delgadas como vn brazo; y su pal-^{31}mito es muy bueno para Miniestra {1}{b} y tambien en Chara curtido con Vinagre. {2} Apenas abra camarines en Bisayas, á {3} dodne se resguardan las embarcaciones {4} que no sean formados dela Palma Anibong {5} por ser mui durable, aunque sea al Sol, {6} y al agua; y en tierra clavado. Multiplica^{7}se mucho por los retoños que nacen al pie, {8} y no tiene fruta q^{9}ue sea de algun provecho, {9} ni se que contenga alguna virtud medi^{10}cial. Resiste mucho esta palma, por ser {11} muy correosa, a los huracanes, ô Vaguios, {12} y no es facil de troncharse; para andamios {13} de obras se vsa casi siempre de esta palma;

{14} Todos los demas generos de palmas {15} que dejo escritas, se crien por si, y separa^{16}das; solo el anibong tiene la propiedad de {17} Juntarse, y vnirse, entresi; ojala apren-^{18}dieran esta propiedad nuestros Bisayas {19} que se conservaran mejor, y fueran {20} mejores Christianos; y del Anibong pu-^{21}dieran sacar muchos documentos, de los {22} bienes q^{23}ue se siguen dela vnion; puesto q^{24}ue {23} la virtud vnida, es incontrastable, y re-^{25}siste mejor a sus contrarios, que no expar-^{26}cida, y desasociada. Y esta virtud tan {26} digna de estimacion en todo el mundo, {27} y mas preciosa en estas tierras tan leja-^{28}nas, y extraviadas, apenas se hallara {29} entre los hombres, aunq^{30}ue lavemos, y {30} admiramos en los Arboles, y animales {31} Cada qual tira por su rumbo, y se casa con {h 366v}{1}{a} su parecer proprio; propiedad que {2} senos pega delos Bisayas, q^{3}ue jamas pu-^{4}eden vnirse entresi, ni concertarse {4} en nada. Aunq^{5}ue esto mismo lo atribu-^{6}yo à providencia grande de Dios N^{7}uestro {6} S^{8}eñor con sus Ministros, y con los Espa-^{9}noles, q^{10}ue habitamos en estas Yslas; {8} y desdichados de nosotros, si vnos en-^{9}tre otros se guardasen fidelidad, y {10} Conformasen en el parecer de destru-^{11}irnos, y echarnos delas Yslas, que lo {12} pudieran executar con facilidad, {13} si entresi tuvieran union, y confor-^{14}midad.

{15} Capitulo XXIII. {16} Dela Palma llamada Baña.

{17} Assi como entre muchos buenos {18} rara vez suele fatlar algun malo, {19} como se ve, y experimenta en mu-^{20}chas comodidades; y aun se vio en {21} la Apostolica de JESVS. Con ser tan {22} Santa, y tan bien doctrinada; assi {23} tambien entre tantas Palmas tan {24} buenas, y provechosas, y tan vtiles {25} a los Naturales, ay una mala, y ve-^{26}nenosa, q^{27}ue se llama Baña; Yo la {27} he visto en varias partes; y es mui {28} gruesa, mui soberbia, y elevada; {29} y ninguno se mete con ella, ni {1}{b} hace caso de ella

por sus malas proprie-^{2}dades; porque al que la come, lo enve-^{3}nena, y mata; y por esto la dejan crecer ^{4}mucho sin tocarla; porque teniendo ^{5}tantas, y tan buenas, no la necesitan ^{6}para nada. Con esta persuacion, ô des-^{7}precio, no se ha averiguado cosa al-^{8}guna buena de esta Palma; si acaso ^{9}puede ser util para algunas medicinas, ^{10}como vemos q^{<ue>} delos mas fuertes vene-^{11}nos se hacen las mejores estriacas. El q^{<ue>} ^{12}fuere curioso podra tomar este trabajo ^{13}y si hallare algo de bueno, en esta, ô ^{14}en las demas palmas que dejo escritas ^{15}notarlo al margen, para la publica ^{16}y comun vtilidad.

^{17}Capitulo XXIV. ^{18}Del Barin, Pangdan, y O-^{19}lango, especies de Palmas.

^{20}Son muy semejantes alas palmas ^{21}estas tres especies de plantas, llamadas ^{22}Bariu, Pangdan, y Olang. Porq^{<ue>} co-^{23}mun mente crecen en un pie; y dan ^{24}vnas ojas angostas como de tres, ô quatro ^{25}dedos, y largas mas de vna bura; y ave-^{26}zes vna brasa; y de ellas se hacen mui ^{27}buenos petates, ô esteras, para el servicio ^{28}delas Yglesias, y casas. El Pangdan ^{29}crece en todas las playas delas Yslas; ^{30}y es inutil para todo, y no se aprovechan

^{{h 367r}{1}{a}} de el para nada, porq^{<ue>} el tronco es fofo, ^{2}pero no obstante es muy hermosa plan-^{3}ta; y lleva vna fruta, q^{<ue>} madura es mui ^{4}colorada, semejante a una grande pi-^{5}ña; la qual en madurando se divide ^{6}en gajos, y cae en la arena; con los qua-^{7}les se propaga por todas las playas. El ^{8}Bariu, tira mas al monte, y alas ori-^{9}llas de los rios, y lugares frescos, y cena-^{10}gosos, y crece muy alto, con algunas ^{11}ramas; de las quales, y de su copo, des-^{12}plega vnas ojas, como cintas detres, ^{13}ô quatro dedos de ancho, y vna brasa ^{14}de largo, mas ô menos segun el orden ^{15}de antigüedad. Hacense petates de ^{16}ellas muy buenos; y tambien cesti-^{17}llos, cajitas, y otras cosas usuales, con ^{18}vnsas esteritas para las camas mui ^{19}buenas, y durables. Otra especie ay ^{20}de este Bariu llamada Mingo, de ^{21}los mismos usos, y casi semejante.

^{22}La mas noble de estas tres ^{23}especies, es la que llamamos Olango; ^{24}La qual alrededor de su pie, y como v-^{25}na braza de alto despide unos raigo-^{26}nes, que van creciendo para abajo, ^{27}hasta que se arraigan en el suelo, con ^{28}los quales se asegura en la tierra es-^{29}ta planta, conforme va creciendo, y ^{30}levantandose en alto. Cortan los ^{{1}{b}}naturales estos raigones, antes que ^{2}lleguen á clavarse en la tierra; y bene-^{3}ficiandolos, y sacando los hilos fuertes ^{4}y largos, tejen de ellos vnos generos de ^{5}lienzos finisimos, masq^{<ue>} el Cambray ^{6}que llaman Nipis, y Olango. Suelen ^{7}a veces mesclar en la misma trama ^{8}sedas de varios colores, q^{<ue>} forman la-^{9}bores, ô listas, con mucho primor, y ^{10}curiosidad. Y es cierto que en qual-^{11}quiera parte del mundo fueran apre-^{12}ciados.

^{12}En las Yslas Marianas se tejen ^{13}vnos petates muy tupidos, finos, y fu-^{14}ertes, que dicen que son delas ojas de ^{15}Pangdan; con los quales hacen velas ^{16}para sus embarcaciones, como se ha ^{17}dicho en otra parte. Tiene este Pang-^{18}dan vna flor que da en ciertos tiempos ^{19}del año, a manera de vnas masorcas ^{20}llenas de espigas, y cubiertas con vnas ^{21}ojas, como la dela masorca del maiz, ^{22}mientras, crece, y se hace grande, des-^{23}pues larga estas ojas; y aquellas es-^{24}pigas quedan descubiertas,

y son de {25} vn olor muy subido, y aromatica {26} buenas para ponerlas entre la ro-{27}pa de vestir, porq<ue> le da sudor, y au-{28}y enya los animalejos, q<ue> la dañan {h 367v}{1}{a} Capitulo XXV. {2} De las especies de Vexucos, {3} que assi mismo se reducen {4} à especie de Palmas.

{5} Si Yo tuviera de escribir una por {6} una, y de proposito las especies de Veju-{7}cos que se crian en estas Yslas Philipi-{8}nas, era necessario hacer de ellas un {9} especial tratado, por ser tantas, y tan {10} varias; pero por ser en cassi todas ellas {11} los mesmos los vsos, y vtilidades, me {12} contentare con encerrarlos todos con {13} sus nombres en este capitulo. Crecen {14} los vejucos en los montes, y arboledas {15} espesas de los llanos, a manera de Pal-{16}mas; pero el cuerpo no es tan fuerte, q<ue> {17} por si pueda sustentarse, y subir a lo {18} alto; y assi se arriman a los arboles {19} grandes, y agarran de ellos, con unos {20} bastagos llenos de espinas como vñas {21} y se aseguran mejor q<ue> la parra con {22} sus pampanos. Los vejucos q<ue> ya por {23} largos llegan a sobrepujar los arboles {24} mas altos delos montes; sacan ensi-{25}ma de ellos su caveza muy semejan-{26}te a vna palma, q<ue> desuella entre los {27} arboles, con sus ramas, y ojas, en nada {28} distintas delas verdaderas Palmas. {29} Si a donde nace no halla arbol en que {30} agarrarse, va por tierra gateando {31} hasta encontrarlo; y hallado se afer-{32}ra con el detal suerte, que para desacir{1}{b}los es necessario vsar del cuchillo, y dela {2} fuerza de los brazos. Assi como los Vejucos {3} son de diferentes especies, son tambien {4} de diferentes grosos, y conocidos por {5} diferentes nombres. Vnos son natural{6}mente delgados, como el Tuca; Y otros tan {7} finos, y delgados como vn hilo e acarre{8}to, como el Alorog, y el Anahat, y nunca {9} engruesan, aunq<ue> crescan mui largos. {10} Los nombres de los Vejucos fuera de los tres {11} arriba nombrados, son Parasan, Cala-{12}pi, Abangan, Nocot, Vay ñga Babayi, {13} Paquete, Panaonan, Tumarom, Ylhian, {14} Podlos, Tavin, Lavilavi, Vsay bancao, {15} Dan -an, Talobag -angan, Malabagacay, {16} Moronan, Sabonotan, Palanog, Sa-{17}molig, Yantoc, Locoan, Talolora, Tam-{18}balogan, Bobon, Hambol, Hananhan, {19} Tagniguis, Libgon, Magtitipon, Bog-{20}gon, Malaminatay, Tagda, y Hovag. {21} que son treinta y siete especies diferentes {22} de Vejucos; y no dejara de aver otras al-{23}gunas mas, que no he visto ni an llegado {24} a mi noticia.

{25} El Parasan es grueso, y fuerte, {26} y siempre va creciendo, y alargandose. En {27} los montes he visto de sesenta, y mas bra-{28}zas. El palmito es comestible, mui esto-{29}macal, tierno, y regalado, y tiene un po-{30}co de amargo que le da mucha gracia {31} Y se come asado, ô guisado con azeite, y {32} Vinagre. Da sus racimos de flores, y fru-{33}tas, pero no se q<ue> estas sean comestibles,

{h 368r}{1}{a} sino delos animales monteses, y pajaros, {2} Pero las flores son de tanta vtilidad, {3} que quando es el tiempo de ellas hacen, {4} y labran las avejas de los montes, que {5} llaman Putiocan, muchisimos, y {6} grandissimos panales, conq<ue> enrique{7}sen las Yslas de cera; haciendo por el {8} tiempo q<ue> florecen vna grande cosecha, {9} que llaman del Parasam; que es de vna {10} cera muy fina, y mui blanca; y la mi-{11}el muy preciosa, y muy abundante.

{12} Por lo comun este Vejuco llamado {13} Parasan es el mas perseguido, y buscado {14} por todas partes; por ser el mas apropiado, para quantos vsos se pueden ofrecer {16} en vna casa, y en una embarcacion; por-que {17} essa es la clava que usan los natu-^{rales}, assi para asegurar sus sacayanes, como para fortalecer sus cassas con {20} amarras, contra los Vaguios. Muchas {21} razones tienen para buscar siempre el {22} parazan, no solo por ser muy fuerte, y {23} durable, sino tambien por-que de vno solo {24} hacen muchos, por-que lo van cortando {25} de dos en dos brazas; y despues cada pedazo de estos los dividen en seis, o ocho {27} rajadas, o navis, que assi se llama cada {28} raja; Despues se limpia, y quita el co-^{razon}, que no sirve, y se deja solamente {30} la cascara, muy lisa, y bien labrada {31} Y assi se prepara para amarrar qualquiera cosa con seguridad. El grueso que suele tener este Vejuco, es el que puede {3} caber entre el indice, y pulgar de vn {4} hombre, aunque tambien suele ser algo {5} mas delgado.

{6} Tiene este vejuco vna excelencia {7} de las utilidades dichas, y es que {8} en qualquiera parte donde se encuentra no se puede vn hombre morir de sed, {10} porque cortado, derrama tanta agua, {11} tan fresca, tan dulce, y tan delgada, {12} que se puede ir a los montes por solamente gustarla. Es admirable medicina {14} para los que andado mucho al sol, {15} para los atabardillados, y que padecen de otras enfermedades de calor, {17} y da en tanta abundancia esta agua, {18} que de vn solo vejuco se pueden coger quatro, o seis jarros.

{20} Capitulo XXVI. De las calidades, y diferencias {22} de los demas Vexucos, y de sus {23} vsos particulares.

{24} Para mayor claridad, y distincion {25} de las especies de Vejudos, y de sus vsos particulares, me parecio hacer al fin de {27} este tratado el Apendiz siguiente su-^{poniendo} lo primero, que para lo que {29} toca a amarrar todos los vexucos son {30} iguales; es verdad que entre ellos, ay mas {31} y menos fuertes; mas, y menos durables, vnos que aguantan sol, y agua, y {33} otros, que luego se pudren, y faltan en

h 368v} ^amojandose, y asolenandose. Aunque comunmente los visayas usan del primero que {3} hallan, o se les viene a las manos, porque {4} con facilidad pueden mudarlos en faltado. Aunque para obras solidas, y particulares suelen escoger las castas, o especies {7} mas apropiadas. Solamente el Calapi, {8} no se usa para amarrar, por-que dicen que {9} no tiene el hilo derecho para dividirlo {10} y rajarlo. Sus flores son tambien apate-^{cidas} de las abejas, y sus frutas de los muchachos, y tambien de los hombres grandes. {13} Son vnos grandes racimos llenos de vnas {14} frutillas, ala manera, y del tamaño de {15} vna bellota, pero la cascara es parecida {16} a vna pila, muy amarilla, hermosa, y {17} labrada. Dentro de esta cascara ay {18} vn queso grande, rodeado de alguna carne dulce y agria, y muy cordial. El palmito es muy bueno, y comestible, pero {21} muy amargo; y assi para comerlo es {22} necesario sancocharlo antes, y suavizarlo. Sirve este bejuco entero en los {24} montes en lugar de cables, para arrastrar maderas, cascos de embarcaciones, y otras cosas pesadas, por-que entero es {27}

muy fuerte, y grueso, poco mas q<ue> el Pa-{28}rasan; del qual tambien usan para {29} arrastrar maderas pesadas.

{30} El q<ue> llamamos Vvay babaye, {31} es larguissimo, y el mas grueso de to-{32}dos los Vexucos, pues lo he visto Yo en {1}{b} los montes de dos palmos de circunferen-{2}cia, aunq<ue> se hallan tambien otros mas {3} delgados, del grosor de vna pierna, ô de vn {4} brazo. Para usar de este vexuco lo ma-{5}chucan con vn palo, hasta q<ue> queda hecho {6} todo hebras, y tambien tiene bastante {7} y buena agua; Y assi machucado es ca-{8}paz de suspender vn navio, sin quebrar-{9}se. El agua es tambien medicinal, y {10} muy fresca, el palmito es comestible aun-{11}que amargo, pero se modera sancochan-{12}dolo. Delas flores hacen tambien cera {13} las avejas, y muy blada; y miel mui {14} estimada. Y esto es comun de cassi todos {15} los demas vejucos, q<ue> en estas Yslas se ha-{16}llan.

{17} El Abangan tiene fruta comesti-{18}ble, pero muy agria, su cuerpo no es mui {19} grueso; el Nocot da vnas espigas mui olo-{20}rosas, y aromaticas, y tambien sus fru-{21}tillas, de q<ue> se sustentan las avez, y anima-{22}les. Estas flores las suelen poner con el {23} buyo para mascarlas, por su fragancia. {24} El Paquete lo escogen para tejer catres {25} y sillas, por ser muy fuertes, y durable. {26} Lo mismo sirve el Panaonan, y el Tuma-{27}ron. A este vltimo le dieron este nombre {28} para guardarse de el quando lo labran, {29} porq<ue> sino van con cuidado se cortan los {30} dedos, pro tener vn filo, como vna na{31}baja. El Ilhian es una especie de vexuco, {32} q<ue> no sirve para amarrar, por ser mui {33} recio; pero es exelente para hastas de {34} picas, y lanzas, y para bastones de mano.

{h 368r}{1}{a} El Pudlus es para todo bueno, es del-{2}gado como un dedo, y mui suabe, y {3} dura mucho al sol, y al agua. Lo mi{4}mo el Tavin, el Lavilavi, y el Vvay {5} bancao, el qual aunq<ue> se llama vejuco {6} de lanza, no sirve para esse vso, sino {7} para amarras de embarcaciones, y ca-{8}sas. El Dan-ag, y el Talobag-angan {9} es muy fuerte para qualquiera vso, {10} y tambien el Malabagacay.

{11} El Moronan es Vejuco delga-{12}do, como el cañon de vna pluma; y de {13} este se hacen cables para amarrar {14} las embarcaciones, porq<ue> tejidos mu-{15}chos juntos, a manera de trenza, ô {16} Empleita, se amarra en ella el an-{17}cla; y dura mucho en la mar. El {18} Yanboc en Visayas, es especie de bexuco, {19} deq<ue> ay mucho en las Provincias de {20} Tagalos, en cuyo Ydioma a todo Vejuco {21} llaman Yantos, y alla es nombre ge-{22}nerico; mas aca en Bisayas, es espe-{23}cifico de vna especie distinta de las {24} demas. El nombre generico que dan {25} al Vexuco los Bisayas es el de Vvay, {26} y cada especie tiene nombre particu-{27}lar, q<ue> le dan por alguna propiedad {28} ô especialidad. Como al Tumaron {29} porq<ue> rajado, queda con un filo como {30} vn cuchillo bien amolado, que sino {31} lo saben manejar se lleva vn dedo {32} de la mano; y assi el nombre les avi-{1}{b}sa para q<ue> se guarden, y vayan con {2} cuidado quando lo labran, y suelen {3} entonces ponerse entre los dedos, como {4} vn guante de pellejo de Venado.

{5} El Sabonetan, el Palanog, y el {6} Samolig, son vejucos muy vsados pa-{7}ra todas las cosas necesarias; Al Lo-{8}coan lo distinguen en las ojas, que {9} son algo anchas, y de doblan, o tuercen {10} con facilidad; el Talolora es muy v-{11}sado, para tejer las ojas dela

Nipa, {12} y hacer Cayanes, y Pavores, como {13} queda ya explicado en la descripsi- {14} on de esta Palma. Con los cuales se {15} techan las embarcaciones, y las casas. {16} El Boggon es vn bejuco que machu- {17} cado, es a proposito para torcerlo, y {18} hacer mecates, ô cordeles, para á {19} marrar los animales; ô otros vsos {20} necesarios. El Alorog, y el Anahac {21} son vejucos muy delgados como vn hi- {22} lo de acarreto, y larguissimos, y de {23} mucho vtil a los naturales para mu- {24} chas obras manuales.

{25} El Tambalogan, Bobon, y {26} Hambol, sirven para catres, sillas, y ta- {27} buretes, q<ue> se tejen con mucha curiosi- {28} dad, y son muy durables. Lo mismo {29} hacen del Hananhan, Tagnigis, Llo- {30} gon Magtitipon, y Malaminatay, q<ue> {31} sirven juntamente para hacer cestos {32} cestillos, ô cenachos, y otras curiosida

{h 368v}{1}{a}des manuales. Hacen assi mismo vn {2} genero de esteras, q<ue> llaman Tagican, {3} no tejidos los Vejucos, sino ensartados {4} vno por vno en hilos de Abaca, y son mui {5} fuertes, y durables, y muy vtiles en las {6} casas. Otro genero de Vexuco ay lla- {7} mado Tagda, y de este nadie se sirve {8} por ser el inferior, y nada durable; ô- {9} tro q<ue> es el infimo se llama Jovag, y {10} no obstante, sirve mucho, pues con el {11} Cosen, y tejen pavores, y cayanes, y {12} en andamios, ô Palapas, y otras {13} obras q<ue> brebe sean de desbaratar, y {14} con este ahorran el bejuco bueno para {15} otras obras durables. {16} Alabemos á Dios Nuestro Señor {17} y su inefable Providencia, q<ue> en estas tie- {18} rras donde se carece del Yerro, ha dado {19} a los Naturales tantas diferencias de {20} Vejucos, para q<ue> amarren, y aseguren {21} sus casas de los huracanes, y vaguios; {22} y assi mismo, para amarrar, y forti- {23} ficar sus embarcaciones, para nave- {24} gar, y pasar tantos escarceos, y corrien- {25} tes tan furiosas como entre estas Yslas {26} se forman, por las estrechuras, q<ue> en {27} tre unas, y otras ay, y por donde pasa {28} con suma violencia todo el oceano {29} Antartico, y mar del Sur; Dioles {30} Nuestro Señor la niebe como la lana. {31} Esto es, lo que necesitan, y es mas con- {1}{b} veniente para su genio; pues todo lo com- {2} ponen, y amarran con sus Vejucos, que {3} adonde quiera los encuentran con {4} abundancia.

{5} Acabare este tratado con vn dicho {6} celebre de vn Padre grave, y antiguo de {7} Esta Provincia, q<ue> fue algunos años Padre, {8} y Ministro de Bisayas, y despues dos {9} Veces Provincial, a q<uien> conoci algunos {10} años, llamado Joseph de Velasco, ento- {11} do Varon grande; y de mayor authoridad. {12} Eran mui contra de su genio todas las o- {13} bras materiales, de carpinteria, y can- {14} teria; y assi jamas hizo obra chica, ni {15} grande. Avisabanle q<ue> se avia caido {16} vna puerta de la cassa, y luego daba pro- {17} videncia diziendo: Pues quela amar- {18} ren con un Vejuco. Lo mismo sucedia {19} si faltaba, ô se caia alguna madera {20} del techo, ô alguna viga dela casa; y {21} creo que si toda se le cayera, con la mis- {22} ma providencia de amarrarla con {23} vn bejuco, quedaria muy satisfecho, {24} y consolado. Y assi vivio siempre en {25} estos Ministerios de Visayas, sin obras {26} ni quebraderos de caveza, hasta q<ue> fue {27} llamado para Provincial.

{28} No repruebo el dictamen, pues {29} conosco q<ue> los genios de los hombres son {30} muy diferentes, y varios. Pero si todos {31} hicieran lo mismo, viviriamos en {32} chozas, y Tugurios los Padres Ministros

{h 369r}{1}{a} de Bisayas. Por lo qual Yo me arrimo {2} al dictamen delos obreros; y digo que {3} en estas Misiones es grande Virtud {4} el trabajar, y hermosear las Yglesias {5} y casas de Dios, y de sus Ministros; como {6} lo hacia, y queria que se hiciera, Nues-{7}tro Santo Padre Ygnacio, de quien reza {8} la Santa Yglesia aquella notable Cla-{9}usula: [lat.: templorum nitor ec. Abipso {10} incrementum accepit.] Muchos ale-{11}gan q<ue> no tienen genio para obras, pero {12} loq<ue> veo es que gustan de vivir en buenas {13} casas; y si les toca vna mala en estas mi-{14}siones, se afligen, y entristecen demasi-{15}ado. Y es cierto q<ue> es grande tristeza, y {16} mayor tentacion, y conturbacion de {17} los animos, que aviendonos criado {18} en vnas casas [entre líneas: y colegios] como las de Europa, y Nue-{19}ba España, venga vno de repente a estas {20} Misiones de Bisayas, a vivir en una {21} que apenas se puede llamar casa; sin {22} abrigo, y sin comodidad, expuesta a todos {23} vientos por todas partes, y sin tener don{24}de abrigarse en una necesidad de vn {25} baguio, ô temporal, q<ue> le arrebatara el {26} techo, y dindines, ô tabiques dejandolo {27} alas inclemencias, metido quando mas {28} debajo de vn cayán, tejido de vnas ojas de {29} palma. Como a mi me ha sucedido {30} varias vezes, con vientos recios quedar {31} mirando las estrellas desde mi cama.

{1}{b} Estos trabajos, y otros semejantes {2} son causa de grandes tristezas, en estas {3} soledades, y de que algunos aborrescan {4} el ministerio, y se quieran bolver {5} a los colegios en Tagalos; porq<ue>: [lat.: contra-{6}batus animus non est aptus ad exe-{7}quendum munus suum.] Y assi dejan-{8}do que cada qual siga su genio: [lat.: vnus- {9} quisque insuo sensu abundet,] y abunde {10} en su parecer; digo que es mucha virt-{11}tud el procurar cada vno tener en los {12} Ministerios, donde por medio de la {13} Santa obediencia, Dios nuestro señor {14} nos ocupare; buenas, y fuertes casas, {15} y cuidar de los techos, y q<ue> las goteras no las {16} maltraten. Que esten abrigadas con-{17}tra las inclemencias de los tiempos, {18} pues a muchos he visto enfermar, y {19} morir en mas de treinta años que ando {20} por estas Yslas, por no tener cuidado {21} de sus vidas, ni de sus casas; contentos {22} de Vivir alo Apostolico; pero ya se paso {23} el tiempo de los Milagros.

{24} Son los vientos en estas Yslas mui {25} sutiles, y dañosos, principalmente {26} los Nortes, y Nordeste, q<ue> reinan la {27} mayor parte de el año; y mucho peo-{28}res los serenos, y vientos de los montes, {29} q<ue> constipan los cuerpos, delos q<ue> con el {30} calor del temple, estamos continuam<ente> {31} sudando; y de vna constipacion, ô resfri-{32}ado se sigue un tabardillo, y otros males

{h 369v}{1}{a} que, ô en brebe matan, ô alo menos {2} inutilizan al sugeto de suerte, que {3} sea assi ala religion, como assi mis-{4}mo carga pesada, y de ninguna v-{5}tilidad; y de esta suerte se pierden {6} muchos sugetos fiados de la moredad {7} y robustes que pudieran servir {8} muchos años [*interlineado*: a Dios] a la religion, en los {9} Ministerios delas almas. {10} Finalmente quando Yo tra-{11}bajo en hacer, y componer una casa, {12} no pienso, q<ue> es para ganarla Yo, porq<ue> {13} en estos Ministerios cada dia nos {14} andamos mudando, sino para q<ue> {15} en ellas vivan alegre, y contentos {16} y abrigados mis Hermanos; pues {17} de essa suerte podran mejor, y con {18} mas comodidad cuidar delas al-{19}mas q<ue> le son encomendadas, y la {20} obediencia ha puesto a su cuidado.

{21} Nota: Es cosa de admiracion {22} que siendo tantas las especies de pal{23}mas q<ue> llevan naturalmente estas {24} Yslas, no ayga en ellas Palmas de Da-{25}tiles. No obstante los que traen {26} á Manila dela Costa, he visto algu-{27}nas palmas plantas, pero no pue-{28}do assegurar sian dado, ô dan fruta {29} en estas regiones; porq<ue> en algunas {1}{b} no ladan, como lo he visto en la Ciu-{2}dad de Cadiz donde ay algunas, mui {3} altas, y grandes, y no dan fruta jamas.

{4} Fin del tratado delas Palmas {5} Ad M. L. g. SS<antisima> Matris Mir de {6} Borongana. {7} Capitulo XXVII. Apendiz delas Cañas pro{8}prias de estas Yslas Philipi-{9}nas, sus diferencias, y Vtili{10}dades.

{11} Es cosa digna de admirar, que {12} aviendo en estas Yslas Philipinas {13} tantas, y tan diversas especies de ca-{14}ñas, no ayga delas q<ue> en España se {15} crian comunmente, y llamamos {16} Cañas Verales. Ningunas delas ca-{17}ñas de estas Yslas se parecen à aque-{18}llas, lo qual proviene de los varios Cli-{19}mas, y temperamentos, que por si {20} lleva la diversidad de regiones, y {21} tierras, sucediendo lo proprio en {22} las demas plantas, y aun en los ani-{23}males. La semilla de rabanos q<ue> {24} se trae del Imperio dela China plan-{25}tada la primera vez en estas Yslas {26} da rabanos; aunq<ue> ya degeneran {27} algo; y la segunda vez da Nabos, co-{28}mo lo estamos continuamente {29} experimentando. Lo mismo acon-{30}tece con algunos otros arboles, y plan-{31}tas traidas de otros reynos estraños,

{h 370r}{1}{a} con advertencia, que alguna mu-{2}dando de suelo se mejoran; y otras {3} degeneran, ô descaezen de lo que {5} fueron en su temple, y suelo natu-{6}ral. Las cañas propias de estas {7} Yslas, y de otros reynos del Assia {8} son tan utiles, y preciosas, que aun-{9}que vbiera delas de Europa, y Me-{10}xico, no fueran apreciadas, ni esti-{11}madas; y sin duda lo fueran si {12} las de aca las llevaran alla, a lo {13} menos ahorraran muchos gastos {14} como se vera en este apendix. Y {15} quien no se admirara de ver vna {16} Cassa grande, y capaz de contener {17} vna grande familia, fundada {18} sobre seis cañas q<ue> le sirven de pi-{19}lars, y q<ue> mantienen vn techo {20} Correspondiente de grande, y un {21} suelo alto dela tierra cassi vna {22} braza; pues esto se ve en estas tie-{23}rras cada rato; y aseguran los {24} naturales, que dura vna casa de {25} estas, quatro ô seis años, sino la {26} derriba algun grande temporal.

{27} [*margen:* Patong | o | Botong] Las Cañas mas grandes, y gru-{28}esas de estas Yslas se llaman en unas {29} Botong, y en otras Patong, las quales {30} son a modo de vn Arbol, en lo grueso {1}{b} y en lo alto, porq<ue> tienen muchas, y {2} muy grandes ramas, formando ar{3}boledas muy espesas alas orillas de {4} los rios, ô lagunas, q<ue> es donde ordina-{5}riamente las plantas, nacen, y {6} crecen. Suelen tener estos Patones {7} ocho, y diez brazas de largo, yendo en {8} disminucion hasta su caveza, ô Copo, {9} y su cascara de ensima no es lisa, co-{10}mo la delas otras cañas, sino algo as-{11}pera. Hacen de ella los naturales ar-{12}boles para sus embarcaciones grandes {13} por su mucha fortelza; y tambien, {14} como dije pilares, sobre los quales le-{15}vantan sus casas; y tambien suple {16} por el maderage, de quilos, y tirantes. {17} Hacen assi mismo de esta caña baldes {18} para sacar agua, y algunos son tan {19} grandes como un cangilon de Noria {20} en España. Y en quatro ô seis cañutos {21} taladrados, acarrean a sus casas vna {22} tinaja de agua;

o tanta como puede ca-^{23}ver en una tinaja. Finalmente en ^{24} esta caña tienen quanto necesitan ^{25} para el servicio de sus casas, tabiques, ^{26} techos, bancos, sillas, y catres, y demas ^{27} maderages.

^{28} Otra especie de cañas laman ^{29} Calinquingan, y no llega a ser tan ^{30} gruesa como el Patong; pero es mui ^{31} fuerte, y se hace tambien arbol mui alto

^{h 370v}^{1}^{a} y de mucho ramage; y esta tambien la ^{2} siembran para sus menesteres, como la ^{3} antecedente; pero vna vez sembrada, y ^{4} arraygada; ella misma se multiplica ^{5} echando retoños al pie, que se van haci-^{6}endo grandes cañas, y se forman mui ^{7} espesos cañaverales. Esta caña tiene li-^{8}sa la cascara, y muchas espinas en ^{9} las ramas, y la suelen llamar Tam-^{10}nan, que quiere dezir q^{<ue>} es sembrada ^{11} de proposito; y no como otras cañas ^{12} queda la tierra, sin ser necessario el ^{13} sembrarlas. Y en cortandolas madu-^{14}ras, y viejas, y en buena Luna son in-^{15}corruptibles, y no se apollan jamas. ^{16} De estas comunmente hacen el que lla-^{17}man Salud, ô Sagub, por ser mas li-^{18}gera q^{<ue>} la antecedente, y sus cañutos ^{19} mas gruesos, y largos; y estos son los ^{20} cantaros q^{<ue>} vsan los Naturales para ^{21} acarrear el agua a sus casas. El qual ^{22} se corta, y proporciona alas fuerzas ^{23} del q^{<ue>} lo ha de cargar, y si es niño peque-^{24}ño con dos o tres cañutos, le bastan; y ^{25} en ellos trae un buen cantaro de agua. ^{26} Tambien los hacen largos, para los gran-^{27}des, q^{<ue>} pueden llevar lo que cabe de agua ^{28} en vna tinaja ordinaria. Tiene tam-^{29}bien esta caña los mismos vsos que la ^{30} antecedente, para las casas, y menes-^{1}^{b}teres ordinarios; porq^{<ue>} el Bisaya todo ^{2} quanto necesita lo hace con la caña. ^{3} Y assi de esta labran vn^{os} instrumen-^{4}tillos muy sonoros, q^{<ue>} tocan con la boca, ^{5} y remedan a los que llaman en Espa-^{6}ña trompas de paris, y cierto q^{<ue>} no sue-^{7}nan menos que aquellas de azero estas ^{8} de caña.

^{9} Otra especie de cañas ay tambi-^{10}en muy utiles, y fuertes q^{<ue>} llaman Ca-^{11}bugavan; arbol alto, y ramoso como ^{12} las demas dichas, y de las mismas vti-^{13}lidades son gruesos los cañutos, pe-^{14}ro mas ligeros, y de mayor concabidad. ^{15} Y assi amas delos vsos dichos en los an-^{16}tecedentes, tiene esta caña el particu-^{17}lar de ser escogida para asegurar las ^{18} embarcaciones enq^{<ue>} navegamos estos ^{19} mares, para q^{<ue>} no puedan bolcarse. Las ^{20} embarcaciones proprias de estas Yslas ^{21} ordinariamente se fundan sobre cas-^{22}cos de palos gruesos, cabados, y guecos, ^{23} y a estos por vn lado, y otro se le añaden ^{24} las tablas necessarias, por lo qual no ^{25} tienen escora, ni manga suficiente ^{26} para tenerse ellos por si mismos dere-^{27}chos sobre las aguas; Por esto se le ^{28} pone alas embarcaciones, quatro palos ^{29} largos, que salen por vno, y otro lado del ^{30} Casco dos brazas, ô tres varas, a modo ^{31} delas sancas de vna araña; y al fin ^{32} ô remate de estos palos, que llaman

^{h 371r}^{1}^{a} Tariques, se amarran por cada lado ^{2} con buenos, y fuertes vexucos, tres, o ^{3} quatro cañas largas de popa a proa, ^{4} que Asientas sobre las ondas del mar, ^{5} y llaman Cates, y con ellos se asegu-^{6}ra la embarcacion, para que no se ^{7} buelque, ni por uno, ni por otro lado; ^{8} Y de esta suerte aguantan las velas ^{9} mayor, y trinquete, y navegan con ^{10} seguridad. Alas bancas que son assi-^{11} mismo de vn palo cabado, les ponen ^{12} tambien quatro ô seis cañas grue-^{13}sas pegadas al costado, para q^{<ue>} ha-

{14}gan escora en los mares; y de esta su-{15}erte navegamos continuamente {16} en estos mares, sin receleo delas cor-{17}rientes, y escarceos, q<ue> causan las {18} mareas en los estrechos de estas Ys-{19}las, y aguantamos los vaguis, y tem-{20}pestades.

{21} [*margen*: Lunas] Ay otra especie de cañas, tam-{22}bien gruesas, y altas, y de mucho ra-{23}mage, que sin sembrarlas nacen {24} por si mismas en todas partes, prin-{25}cipalmente en lugares humedos, y {26} a las margenes de los rios; y estas se {27} llaman Lunas, pero no son tan du-{28}rables, y fuertes, y se apolillan pres-{29}to; no obstante que si so ya anti{30}guas, y se cortan en buena luna {31} suelen durar tanto como las demas, {1}{b} sirviendo para los mismos vsos, que {2} deyo ya notados; Con esta caña limpi-{3}andola, y quitandole la carne, y dejan{4}do solamente la cascara, q<ue> es perma{5}nente labran vnos tejidos a manera {6} de petates, q<ue> llaman Savales; los qua{7}les sirven para muchos vsos, assi en {8} la mar como en tierra; y tambien {9} esta cascara sirve como el vexuco {10} para amarrar. Comun mente se {11} hacen de esta caña palapalas, ô anda{12}mios, para las procesiones, y para {13} las obras, y aunq<ue> comunmente es {14} poco durable, por aver abundancia {15} de ellas se remuda con facilidad.

{16} Ay otra caña delgada a manera {17} delas de Europa, y España muy soli{18}da, y fuerte ala qual llaman Samb<o**>{19}gon; y otra casi semejante, que lla{20}man Bobotigan, la qual es corta {21} gruesa de canto, y delgada de cuerpo {22} Otra especie llaman Cupao, que cre{23}ce hasta seis brazas, pero mas delga{24}da de cuerpo, y canto, que la prece-{25}dente. Y estas especies sirven a los {26} naturales para muchos vsos en sus {27} casas, y viviendas, y tambien en sus {28} embarcaciones, ô sacayanes. El {29} nombre general q<ue> les dan a todas estas {30} especies es el de Cavayan, que sig{31}nifica qualquiera caña.

{h 371v}{1}{a} Otras especies de cañas silvestres {2} se crian en los montes, y despoblados {3} a las cuales llaman Bagacay; y este {4} genero contiene varias especies, ala {5} vna llaman Bolo, y es grueso como un {6} brazo, y cada cañuto de quatro, ô cinco {7} palmos, y crece mas de ocho brazas; pero {8} brebemente se raja por ser delgado el canto. {9} A este llaman tambien Caboloan. Bong-{10}bong, es dela misma altura pero mas {11} delgado; y llaman tambien Botung. {12} Cayari, son ordinarios, y suelen hacer {13} de ellos dardos, q<ue> llaman sumbilines, {14} aguzandolos por la punta, y tostandolos. {15} y es muy venenoso, y causa graves dolo-{16}res su herida. Catsavon, ô Halasa-{17}mon, son delgaditos los cañutos, y de el {18} suelen hacer pitarrillas para beber {19} el Pangasi, ô otro licor; y baras de pi-{20}pas para chupar tabaco. Liligsonson {21} sus cañutos delgados, y muy largos, y {22} de este suelen hacer cerbatanas, q<ue> lla-{23}man Sumgit. Macaranas, cuios {24} Cañutos son demas de brazas de largo {25} y gruesos de canto, y sirve para el {26} mismo vso de cerbatanas, y sumbi-{27}lines, aguzado, y tostado. Otra especie {28} se llama Sadyapon son algo mas del{29}gados de canto; y de largo tres, ô quatro {30} palmos. [tachado: (aqui se debe añadir las especies de caña dulce como <* * *> en el fin]

{31} Las especies de carrizos q<ue> ayen {32} estas Yslas son tambien muchas, y {1}{b} muy diveras, vnos son macizos, y {2} otros tienen alguna concavidad. De {3} los macizos,

de q<ue> en todas partes ay {4} abundancia, y sirven mucho a los {5} naturales, el principal se llama {6} Tigbao; y los campos donde nacen {7} muchos llaman Catigbavan {8} sirve para el pavoran, q<ue> es la vara {9} adonde se tejen los Pavores de palmas {10} para techar las casas, è Yglesias de {11} estas Provincias de Bisayas. Agin{12}gay. Es otra especie de carrizo q<ue> tam-{13}bien llaman Batadbatar, por ser {14} parecido al batad, de q<ue> se hablara en {15} su lugar; pero este es mas corpulento {16} Y da vna espiga con unos granillos co-{17}lorados mortecinos; creo q<ue> es la que {18} en Andalucia llaman Sahina; y {19} es el sustento de las bestias, y pajaros.

{20} Arlae, ô Batad cierto carrizo {21} algo mas grueso q<ue> la caña de trigo, {22} Y este lo siembran comunmente en {23} las orillas delas sementeras de arroz; {24} crece hasta cinco palmos; y echa v-{25}nas ramitas con unas espiguillas {26} de grandos apartados, y gruesos como {27} pimienta; son comestibles; + y tam{28}bien hacen con ellos la bebida que llaman {29} Pangasi. La qual bebida beben en {30} sus combites los Naturales con pita{31}rrillas del bacacay llamado Hala{32}samon; y conforme Van bebiendo se {33} le va añadiendo agua, hasta que queda

{h 372r}{1}{a} floxa, y no sirve mas; pero estando {2} fuerte emborracha.

{3} Amomonti, ô Cavasi es otra es-{4}pecie de carizos, a manera de caña-{5}elas, pero de corazon fofo; y da por fru-{6}ta vnos racimitos de granillos ape-{7}ñuscados de cuyos guesesillos hacen {8} sartas las muchachas, y se las cuelgan {9} al cuello, porq<ue> dizen q<ue> son contra peste {10} y malos Vientos. Bugan es otra especie {11} de carrizos, no mui largos, y de cora-{12}zon fofo. Compay, es otro genero de {13} carrizo, cuyo corazon blanco, y fofo {14} se saca con facilidad, y sirve en lugar {15} de algodón para mechas de las lampa-{16}ras: los Sangleyes lo llaman Tim-{17}sin; y es assimismo medicinal. El {18} D<oc>tor Laguna Cap<itulo> 105 del Lib<ro> 4. Llama {19} a esta yerba Gordolobo en castellano. {20} Catcatan, es otra especie de carrizos {21} el qual da en su raiz vnas frutillas {22} comestibles; otros la llaman Tagbac. {23} Y los medicos Calamus aromaticas. {24} Haras, ô Daat, ô Laas, es otra especie {25} de carrizos q<ue> se cria comunmente {26} en las sementeras dejadas. Dalican, {27} es otra especie de cañuelas, q<ue> da vnas {28} frutillas en el pie, junto a sus raizes.

{29} Hincacavayan es una especie {30} de grama; pero tiene unas cañuelas {31} largas como vna bara, ô seis palmos; y {32} es muy medicinal bebida en cocimi-{1}{b}ento, para los opilados, ô Aberbenados; y {2} tambien refresca, y purifica la sangre. {3} Pava, ô Biryaho, llaman a otra especie {4} de carrizos, y otra especie llaman Poo-{6}nan, q<ue> tiene hechura de caña. Otra especie {7} es Salanguisog, la qual se parece al Arlac {8} y Batad; su frutilla es redonda, y del tama-{9}ño de vn gramo de pimienta, una de sus es{10}pecies se llama Tigbi; y la raiz de esta pues-{11}ta en infusion, ô bebida en cocimiento re{12}cupera delas caidas, ô golpes; y bañando {13} con esta misma agua a los Niños los pre-{14}serva del calamayo, q<ue> llamamos Eri-{15}sipela; y tambien del mal q<ue> llaman Po-{16}sod, ô gota coral. Otra especie llaman {17} Payas, y su frutilla es como Mongos, pero {18} Colorada. Otra es el Tigvasay, q<ue> es casi lo {19} mismo q<ue> la antecedente; y a otra lla-{20}man Tobay, y su frutilla es redonda como {21} vn grano de pimienta. Tambo, es otra {22} especie de carrizos q<ue> se crian en lagu-{23}nahos, ô

lugares humedos. Tulibao, es {24} otra especie de carrizos, q<ue> nace frequen-
{25}temente en las orillas de los rios, de ojas {26} anchas, pero crecen altos, y echan en
{27} la sima suplumexo.

{28} A los carrizos me parecio añadir {29} las especies de juncos, q<ue> se hallan en estas
{30} Yslas, y son muy utiles a los naturales {31} para varios menesteres en sus casas: {32}
El Primero, y mas util es el Junco q<ue> {33} llaman Banban, ô Balamban, es
{h 372v}{1}{a} grueso como vn bexuco, o baston, y mui {2} liso, y de verde obscuro. El
corazon es {3} fofo, y no sirve de nada, pero esta cas-{4}carilla de ensima quitada, y labrada
{5} en largas rajas sirve de bexuco, para {6} Coser las palmas, y hacer los pavo-{7}res, para
techar. Su raiz es contra {8} veneno, y contra hechizos. Ay otra se-{9}gunda especie muy
parecida al Man-{10}ban Llamada Batbat, y sirve para {11} lo mismo. El Babombong es assi
mis-{12}mo especie de Juncos, y crece como dos {13} brazas de alto; en la cumbre da vna
{14} frutilla colorada a manera, y de ta-{16}maño de un guebo llena de granillos {17} duros,
bastante olorosos, y tambien em-{18}buelta con ellos alguna carne blanca. {19} y dulce,
comenla los Pajaros, y los mu-{20}chachos. Algunos llaman a este Junco {21} Calamo
aromatico; como el Tagbac, {22} ô Catcatan.

{23} Amamampan. Este nombre {24} dan a dos diversas plantas, la una es {25} muy
semejante al Culantillo deposo; {26} La otra es vna Especie de Junco, que {27} crece como
dos brazas en alto; y remata {28} a la manera del Cayado de vn Obispo, {29} y sus Cogollos
son olorosos, y vsan de ellos {30} para perfumes. Biliran, es vna espe-{31}cie de Junco de
la qual tejen curiosos {32} petates; y tambien ay otra casi pare{1}{b}cida, q<ue> llaman
Ticog, y sirve de los mis-{2}mos vsos, y toman muy vivos colores {3} de amarillo colorado,
y negro, y de el {4} se hacen alfombras muy vistosas, y {5} grandes. El Malaticog es otra
especie {6} de Juncos, parecida al Ticog, pero es {7} inutil, porq<ue> es quebradiza, y no
se pue-{8}de labrar; otras especies de Juncos ay que {9} se parecen al esparto, pero no se
aprove-{10}chan de ellas los naturales; y esta es la {11} causa assi en [*interlineado*: estas
con en] otras plantas, que ni {12} aun nombre les dan, por inutilis ô des{13}preciables.
Cap<itulo> XXIX. Del Arroz, y o-{14}tras especies de fumento.

{15} A las especies de carrizos ô cañi-{16}suelas, ô Juncos se pueden reducir {17} los
demas generos de frumento que {18} dan caña, como el trigo; el qual de {19} pocos años a
esta parte, se siembra {20} y da con abundancia en la Ysla de {21} Manila; y Provincia de
Tal, y Ba-{22}layan. Y tambien en Ylocos de donde {23} vienen Champanes cargados; y
sue-{24}le andar muy barato, sino que la {25} Codicia lo monopolia, ô lo estanca. {26}
Hacese muy buen biscocho, pan, {27} rosquetes, broas, Marquesotes, y o-{28}tras
[*interlineado*: cosas] de este genero, tan buenas como {29} en España. Bien merece el trigo
{30} el primer lugar entre todos los ge-{31}neros de granos, q<ue> llaman frumen-{32}to,
por su nobleza, y utilidad; pero

{h 373r}{1}{a} en estas Yslas, y en toda el Assia, aun-{2}que faltara el trigo no vbiera ham-
{3}bre, y la vbiera, y grande si faltara {4} el arroz, q<ue> es nuestro pan cotidiano, {5} y sin
duda de mayor sustento q<ue> el {6} pan de trigo. Porq<ue> es de fee que con {7} este
solo no puede vivir el hombre; {8} Como dijo Chr<isto> S<eñor> Nuestro al Diablo: {9} [lat.:
Non in solo pane vivit homo.] Pero {10} con solo el arroz pueden los Indios {11} vivir, y viven

de hecho, aunq no {12} tengan otro manjar, conq acompa- {13} ñarlo; como lo vemos comunmente {14} y lo experimentamos. Amas q los {15} Naturales en su modo de Theologia {16} sienten, q en teniendo arroz q co- {17} mer, aunq no ayga otra cosa, estan {18} obligados á ayunar, quando la s<anta> {19} Yglesia, se lo manda. Y en no teni- {20} endo arroz en su conciencia estan {21} desobligados. Y con esta sentencia {22} me conformo Yo siempre, dejando {23} a cada qual q sienta lo q gustare.

{24} Es el arroz fruemtno nobilis- {25} simo, y de grande mantenimiento {26} y substancia; mucho mas q no el {27} trigo, y qualquiera otro genero de {28} grano; Y este es el pan usual no solo {29} de todas estas Yslas, sino de toda la {1}{b} India, y de toda el Assia; faltando este {2} en toda ella; por mas, y mejor Trigo {3} que ayga, es hambre general, y se mue- {4} re la gente en todas partes. Esta fal- {5} ta del arroz la suelen suplir los na- {6} turales de estas Yslas de Bisayas con {7} muchas raizes, mui substnacia- {8} les de las cuales se hablara en sus {9} propios lugares. Mas no obstante {10} a questa multitud de raizes, siem- {11} pre sienten la falta del arroz, y ay {12} hambre en los pueblos donde falta. {13} Lo q es mas admirable, que siendo tantas {14} las especies de arroz, y tan distintas, {15} no ayga en estas Yslas de la especie del {17} que ay en España, y nueva España; y {18} esto mismo me parece grande providen- {19} cia de Dios; porq

{24} Del Arroz se hacen quantas {25} diferencias de pan se pueden hacer {26} con el trigo, aunq

{h 373v}{1}{a} de estas Yslas, y de toda el Assia, es guisado {2} con pura, agua sin hacerlo harina, sino {3} entero el grano, bien pilado, y blanquecido {4} assi se puede dezir, que no ay pan mas blando {5} en el mundo q

{30} Hacece tambien otro genero de pan {1}{b} del arroz que llaman Bibinca, y se parece este {2} al Pan frances en lo esponjado, pero lo vence {3} en lo blanco; este pan acabado de hacer, es {4} exelente para tomar Chocolate, y tambien {5} para comer, y almorzar, y

viene a ser co-^{6}mo los molletes en España. Otro genero ^{7} de pan se hace que [*interlineado*: llaman] Poto, y este es al modo ^{8} de tortas grandes, y amasadas, muy es-^{9}ponjadas, y blancas, y es assimismo apropo-^{10}sito para el chocolate. Otro genero hacen q^{<ue>} ^{11} llaman Suman, y este se hace dentro de ^{12} tasas, ô cañutos de bacacay, y assi sacado ^{13} dela tasa sale de aquella hechura; y si ^{14} del Bacacat sale redondo, y largo, segun ^{15} el largo del cañuto en q^{<ue>} lo hacen. Este es ^{16} a proposito para comer, cenar, almorsar, ^{17} y tambien para beber chocolate; y estos tres ^{18} generos se hacen mucho mejor con vna ^{19} especie de arroz q^{<ue>} llaman pilit, por ama-^{20}sarse, y vnirse mas bien q^{<ue>} los demas. Este ^{21} suman en los combites, lo suelen hacer con ^{22} leche de coco, y dulce, y es muy gustoso, y agra^{23}dable. Pero sobretodo es gustosa, y sabrosa ^{24} la morisqueta cosida, en lugar de olla, en ^{25} vna caña, ô cañuto del bacacay, Cortan ^{26} el cañuto entero, y en un lado le hacen un ^{27} abujerillo, y [*interlineado*: por] alli le echan el arroz, y el agua, ^{28} y assi lo ponen a coser dejado en las brazas, ^{29} algo levantado de ellas; y de esta suerte co-^{30}sido queda gustoso, ôloroso, sabroso, y ape-^{31}titoso, y este es el modo con q^{<ue>} lo hacemos, quando ^{h 374r}^{1}^{a} andamos por los montes, donde no ay ^{2} ollas en que guisarlo.

^{3} Hacense assi mismo de arroz ^{4} exelentes broas, marquesotes, rosque^{5}tes, y otros regalos, que muchos apre-^{6}cian mas que los de trigo; y assi los que ^{7} estamos ya connaturalizados en es-^{8}tas Yslas, no estrañamos la falta del ^{9} pan de trigo, ni otra cosa ninguna ^{10} delas que de el se hacen. Es tambien ^{11} muy substancial, el atole, hecho con ^{12} la harina del arroz; y mucho mas ^{13} el que los Naturales llaman Linogao, ^{14} que es atole de arroz entero, el qual ^{15} con su poco de asucar, equivale a vna ^{16} tasa de substancia; y este es el susten-^{17}to de los enfermos, quando no pueden ^{18} comer otra cosa de substancia. El ^{19} arroz en caldo dela olla, es tambien ^{20} muy substancial, y apetecible, y apro-^{21}posito p^{<ara>} los enfermos, y sanos. El arroz ^{22} con leche de bacas, no es necessario pon-^{23}derar quan apetitoso sea, pues tienen ^{24} ya experiencia de el en España, no ^{25} obstante q^{<ue>} es muy inferior el arroz ^{26} de alla, respecto del de aca. Hacese ^{27} assi mismo exelente manjar blan-^{28}co, y otras muchas golosinas, que fue-^{29}ra largo de contarlas.

^{30} El nombre comun del arroz ^{31} en estas Yslas es Palay, ô Paray, en ^{1}^{b} Tagalos, y en algunas Provincias de ^{2} Bisayas; pero en las demas lo llama^{3}mos Humay, esto es del arroz toda^{4}via con cascara; porq^{<ue>} el que ya esta ^{5} limpio, y sin ella se llama en Tagalos ^{6} Bigàs, y en Bisayas Bugàs. Las di^{7}ferencias del Arroz son muchas, y ^{8} varias, y las distingue la vista, el ^{9} gusto, y el tacto. Assi en los colores ^{10} de la Cascara, q^{<ue>} vnos son dorados, ô^{11}tros colorados, otros tiran à negro, y ^{12} pardo. Vnos son de granos pequeños, ^{13} otros medianos, otros gruesos. El ^{14} sabor de vnos es el ordinario del arroz ^{15} de Europa, otros son mucho mas sa-^{16}broso, y delicados al gusto, otros mui ^{17} olorosos, y suabes. Los granos limpios ^{18} de vnos son blancos, otros colorados, ^{19} otros pardos. Vnas especies son algo ^{20} pegajosos, por lo qual las llaman ma-^{21}pilit, y estas son mui estimadas, pa-^{22}ra la Bibinca, el Poto [*interlineado*: el suman], y otros gene-^{23}ros de Pan; Masa para Pastels, y em-^{24}panadas, y cosas

semejantes, como {25} fideos gruesos, y delgados; y todo estos {26} generos son mucho mas substancia{27}les q<ue> de trigo Maiz, y otras legumbres {28} y granos.

{29} Es el arroz ami entender mui {30} semejante al Mana, que Ministra{31}ba Dios N<uestro> S<eñor> a los Ysrraelitas en el desi

{h 374r}{1}{a}erto, para q<ue> con el se sustentasen, sin {2} echar menos otros Manjares, pues {3} en el hallaban quantos sabores de{4}seaban; era amas de esto como vnos {5} granos de blanquissimo arroz, con-{6}gelados del rosio; y estas mismas {7} qualidades se experimentan en {8} los arrozes de estas Yslas, q<ue> por lo co-{9}mun es sustento suabe, blanquisi-{10}mo, oloroso, y muy connatural; prin-{11}cipalmente a los q<ue> estamos habitu-{12}ados a comerlo en lugar de pan; {13} pues como he dicho arriba este es {14} el Pan natural de toda la Yndia {15} y Assia; no obstante q<ue> en estas Ys-{16}las se hallan especies de arroz, mas {17} suabes finas, y delicadas; con las {18} quales no estrañamos, aun los Eu-{19}ropeos el mas blanco, y regalado pan {20} de trigo; aunq<ue> como dije arriba; {21} de algunos años a esta parte se si-{22}embra, y coge en estas Yslas en abun-{23}dancia; menos en las de Bisaias; {24} q<ue> todavia no an entrado en sembrar-{25}lo; no obstante suele andar a vezes {26} mas barato q<ue> en España, Y Mexico. {27} Tienen amas de esto los arrozes de {28} estas Yslas vna propiedad mui {29} contraria alos de Europa, y es que {30} no crecen tanto, ni se hinchan {1}{b} como los de alla; sino q<ue> tienen en cre-{2}cer su temrino de Magnitud deter-{3}minada. Y assi aunq<ue> se coma bastan-{4}te no pueden hacer daño, y no ay peli-{5}gro de empacho, ô hartasgo.

{6} Los nombres delas especies dis-{7}tintas de arrozes que an llegado à {8} mi noticia, y he visto, y comido son {9} las siguientes. Entre los exelentes {10} y finisimos, q<ue> Yo he visto, y comido {11} es el que llaman Buracnaga. que [*margen: 1^a.*] {12} significa flor de Naga. El grano es {13} muy pequeño, y la cascara de color de {14} oro muy subido, q<ue> tira à colorado. {15} El grano mui blanco suabe, oloroso, {16} y delicioso al gusto, y de mucha subs-{17}tancia. El 2.^o Lllaman Bansay, ô [*margen: 2^o*] {18} Baysay, distitno del primero en q<ue> {19} el grano es algo mas algo, y delgado {20} El 3.^o Calones, de grano muy menudi[*margen: 3.^o*] {21}to, y fino, y es de los arrozes regalados. {22} El 4. Abangan Fino, y bueno, El 4. Ag- [*margen: 4.*] {23}sic, fino; 6. Cadayhag, fino, y bueno p<ara> [*margen: 5. | 6.*] {23} la mesa. 7. Cadayom, de los finos, y escogi- [*margen: 7*] {24}dos. 8. Arag muy fino. 9. Calpao, fino, [*margen: 8 | 9*] {25} el qual se siembra, y se coge en tres me-{26}ses. 10. Ginatos, que se llama assi, porq<ue> [*margen: 10.*] {27} en cine dias, se siembra, crece, madura, {28} y se coge. 11 Carangancang, fino. 12 Ca- [*margen: 11 | 12*] {29}rangian. 13. Colongdato, y es de los finos [*margen: 13*] {30} y escogidos. 14. Dayomi, bueno; 15. Da [*margen: 14 | 15*] {31}ragangan, fino. 16. Dumalingding. {32} [*margen: 16 | 17*] {33} fino. 17. Dongdong, fino, 18. Gamay, delgado [*margen: 18*]

{h 375r}{1}{a} Y bueno. 19. Daravog menudo, y fino. 20 {2} Gilloc, fino. 21. Cayon cayon. Fino. 22. {3} Tinoma, muy pequeño. 23 calinayan {4} fino. 24. Calvis, de grano muy menudo {5} y finisimo. 25. Binagacay fino; 26 Bi-{6}nocot, fino. 27. Binaloton, fino. 28. Bog-{7}na, fino; Cabañgi, mui bueno. 30. {8} Monos, de los mas exelentes, y buenos. {9} 31. Cabilao, oloroso, y madura en tres {10} meses. 32. Cabtin, muy menudo, y fino. {11} 33. Panayanun, bueno. 34. Quivot {12} menudo, y bueno. 35. Hinaslagan {13} bueno. 36. Lumayag, bueno.

37. Maca-^{14}pocao fino, y oloroso. 38. Sinamal, fino ^{15} 39. Magbaylo fino, y da fruta en poco ^{16} tiempo. 40. Sinoratan fino. 41. Maca-^{17}vili, fino, y bueno. 42. Magdaguya, de ^{18} los muy escogidos, y buenos. 43. Mag-^{19}sanaia, lo mismo. 44. Malagaya, bue-^{20}no. 45. Savacun, bueno. 46. Simuat, ^{21} bueno, y fino. 47. Taboñgao, bueno. 48. ^{22} Tinoma, especie de arroz tan fina, y me^{23}nuda, como piojuelos, de donde tomo el ^{24} nombre. 49. Soclat Maya, fino. 50. Tan-^{25}dao, bueno. 51. Manumbalay, oloroso. ^{26} 52. Manalangit, bueno. 53. Magvira-^{27}vid. Bueno. 54. Magtavid, Bueno ^{28} 55. Masinao, fino, y bueno. 56. Mari-^{29}gayo, bueno. 57. Maraog, bueno. 58 No-^{30}cot, Escogido fino, y oloroso. 59. Pacoan, ^{31} bueno. 60. Payahanun, bueno, y fino. ^{1}_b 62. Magiloc, bueno, pero el povlo, q^{<ue>} ^{2} llaman dapao, causa comezon, y ^{3} escosor en el cuerpo, donde se pega. ^{4} 62. Maligon Lana, bueno. Danle ^{5} este nombre poq^{<ue>} al parecer esta ^{6} vntado con azeite. 63. Pilit, esco-^{7}gido. 64. Sinavingan fino. 65. Son^{8}songanun. Bueno. 66. Manyahini ^{9} bueno. 67. Cotsiam, arroz grueso ^{10} y duro, apetecido de los trabajadores. ^{11} 68. Bondo arroz grueso, pero sano. ^{12} 69. Cahombon, grueso, y de mucho ^{13} sustento, 70. Caidol, Arroz ordina-^{14}rio 71. Hambas, ordinario, 72. ^{15} Lapdos, ordinario, y infimo. 73. ^{16} Macan, fino, y bueno; y el q^{<ue>} comun^{17}mente se come en Manila. 74. Di-^{18}numero, finisimo, y mui oloroso. ^{19} 75. Lava, grueso, y bueno para los ^{20} trabajadores, porq^{<ue>} sustenta mucho. ^{21} 76. Bagsalan, Arroz fino, y bueno. ^{22} 77. Baranay, ordinario. 78 Oy-^{23}oy, ordinario. 79. Capotol, bueno ^{24} 80. Tapol, de grano negro pero fi-^{25}no, y escogido, y sus espigas son ^{26} mas grandes q^{<ue>} las de los demas ar-^{27}roz. 81. Binabay, bueno; la espiga ^{28} negra, y el arroz mui blanco. 82. ^{29} Lagha, Arroz ordinario, duro, y ^{30} poco sabroso. 83. Lingcod. ordinario ^{31} y duro. 81. Macab-à, Bueno. 85.

^{h 375v}^{1}_a Pinaloa, fino 86. Calori, fino, y bue-^{2}no. 87. Pinorot, ordinario, y duro. ^{3} 88. Dumalingding, fino; y aun es-^{4}tando su espiga madura, y seca, las ^{5} ojas estan verdes. 89. Hinongot, or-^{6}dinario. 90. Carimon, fino, y bue-^{7}no, las ojas dela caña son cortas. 91. ^{8} Hinipon, fino, y bueno para la me-^{9}sa. 92. Biribid fino, y bueno. Es-^{10}tas son [*interlineado*: 93 sinolog, fino y escogido] las especies de arroz, q^{<ue>} an ve-^{11}nido a mi noticia, y he visto, y co-^{12}mido de las mas de ellas; y no dudo ^{13} que en otras de estas Yslas de Bisaias, ^{14} y de Manila, abra muchas mas; ^{15} cuya diversidad, por lo general, me ^{16} parece q^{<ue>} proviene de los diversos ^{17} climas, y temples, de las tierras don-^{18}de estan sembrados; aunq^{<ue>} muchos ^{19} son distintos en realidad en sus es-^{20}pecies, en todas partes.

^{21} Otro genero de frumentos ay ^{22} en algunas de estas Yslas de Bisaias, ^{23} q^{<ue>} llaman Dava los Naturales, y no-^{24}sotros Borona. Y pienso q^{<ue>} es el que ^{25} el D^{<oc>}Juan Junstonio en su histo-^{26}ria General de las Yervas, llama ^{27} [*lat.*: frumentum Indicum.] No obstan-^{28}te q^{<ue>} este nombre, me parece q^{<ue>} le ^{29} conviene mas al Maiz, que al ^{1}_b Dava. Esta es una caña de cinco o seis ^{2} palmos de alto, mas gruesa q^{<ue>} la de el ^{3} trigo, y mas fuerte, pues aguanta vna ^{4} espiga bien grande; y esta esta llena ^{5} de vnos granitos, como del Culantro ^{6} q^{<ue>} es vna especie de mijo; pero mui ^{7} sabrosa, y substancia, y tiene el ^{8} mismo vso q^{<ue>} el arroz, se pila en ^{9} Pilones, se descascara, y limpia, y ^{10} guisa con agua. Algunos guisan ^{11} la mitad

de arroz, y la mitad de la {12} Borona, ôtros cada cosa de por si, y {13} es buen sustento, y ay q<uien> guste mas {14} de la borona, que del arroz, y assi {15} bale mas cara. Hacen de ella con {16} leche de coco, y azucar suman, co-{17}mo se dijo arriba; y es muy apetecible {18} para beber chocolate.

{19} El Mais es otra especie de fru-{20}mento comun, y ia se siembra bas-{21}tante en Bisayas, y Tagalos; pero {22} creo q<ue> no es planta propria, y natu-{23}ral de esta tierra, sino traida dela {24} Nueva España. No lo comen aca he-{25}cho tortillas como alla; sino hecho {26} atole; y quando aun no esta duro {27} el Elote (q<ue> assi llaman en Mexico) {28} asado, y suple muy bien en las ne-{29}cesidades, y hambres; las quales nun-{30}ca se experimentaran en estas Yslas

{h 376r}{1}{a} silos Naturales fueran mas providos {2} y se aplicaran con algun cuidado al {3} trabajo. Pero lo que se experimenta ia {4} en estos años, es q<ue> estan sumamente {5} voluntariosos, y no quieren trabajar, {6} y por esta causa, y porq<ue> los Alcaldes {7} no les obligan y aprietan, se hallan {8} muy atrasadas las cobranzas de los {9} Reales tributos, y en partes parece q<ue> {10} quieren sacudir el iugo del Español {11} que ya se les hace pesado, como se ven {12} en estos años, en el cuerpo dela hystoria {13} si fuere del agrado, y gloria de Dios {14} N<uestro> S<eñor> y de su Santissima Madre S<anta> {15} Maria de Borongan, que esta his-{16}toria se prosiga, y llegue hasta enton-{17}ces. Este tratado se concluo oy 10 {18} de Julio de 1753 a<ños> en esta Ca{19}vezera de Carigara.

{20} Capitulo XXVIII. Delas Cañas dulces, Car-{21}rizos, y Mieses de Caña.

{22} Añadase donde esta el reclamo, lo {23} siguiente.

{24} Las especies de caña dulce, que {25} se hallan en estas Yslas son varias {26} las quales tienen aqui su proprio {27} lugar, por contenerse en el nombre {28} comun de cañas. Vna delas mas no-{29}bles, por su dulzura, y solidez, es la que {30} [*margin*: Binayaron] llamaron Binayaron; y esta tiene la {1}{b} cascara de colorado obscuro q<ue> tira {2} á morado; es de tanta substancia {3} que la dan a los enfermos quando {4} no pueden comer otra cosa, y con ella {5} sola se sustentan. Otra ay llamada {6} Parina, ô Pinarina, la qual amas {7} de ser muy dulce, tiene olor muy su-{8}abe. Otra especie llaman Boroz, {9} la cascara es listada de amarillo {10} y colorado, y tambien es delas esti-{11}madas. Otra llaman Pondol, ô ondol {12} y es buena; otra llaman Putian, {13} por ser la cascara blanquisca; otra {14} llaman Sablay; otra llaman Boc-{15}han, por ser muy ñudosa. Otra llaman {16} Bogoc. Otra se llama Bulao, q<ue> es lo {17} mismo q<ue> bermeja, por ser de esse color {18} su cascara. Otra especie se llama {19} Bolilao, otra Botcon sin amo, que {20} significa, brazo de Mono, ô Machin, {21} por alguna semejanza q<ue> en ella ha-{22}llaron. Otra especie ay llamada Sa-{23}lagui, otra Tamlang. las quales {24} se distinguen en las ojas, q<ue> unas son {25} mas cortas de lo ordinario, y otras {26} son mas largas; otra Especie diversa {27} es la que llaman Dinay, otra Yna-{28}ratimon, otra Yvovay. Otra Lino-{29}ya, otra Magtarid, y la vltima Tiyo

{h 376v}{1}{a} aunq<ue> esta es delas mejores, y mas es-{2}timadas, por su dulzura, y suavidad. {3} La vltima especie, y inferior a todas {4} las dichas, es la q<ue> llaman Sagao, {5} Y a esta la podemos llamar silves-{6}tre porq<ue> de ordinario ella misma {7} sin ningun cultivo nace; y tiene {8} algo de agreste, no obstante se á{9}provechan de ella quando la

hallan {10} Y con esta ultima son veinte las {11} especies diversas de caña dulce, q<ue> {12} an llegado a mi noticia; aunque {12} no dudo, abra otras muchas en {13} otras partes, pues segun los temples {14} y climas que son muchos, se sue-{15}len variar las especies de cañas, {16} plantas, y arboles, como en otro {17} lugar deyo declarado.

Las especies de carrizos etc.

{h 377r} [blanco]

{h 377v} [blanco]

{h 378r} [blanco]

{h 378v} [blanco]

{h 379r} [blanco]

{h 379v}{1} TRATADO SEPTIMO DE LAS {2} Plantas, y flores, que naturalmente se {3} crian, y producen en estas Yslas {4} Philipinas {5} Advertencias al Lector.

{6} Nada curiosos son los Naturales de estas Yslas Philipinas, en el cul-{7}tivo de Plantas, y flores, a distincion delos dela Nueva España, quienes {8} vsan siempre tener sus Jardines, y planteles mui curiosos, y llenos de flo-{9}res, cerca de sus casas. Esto se verifica mucho mas entre los Naturales de Bisa-{10}yas, q<ue> como en qualquiera parte nacen sin cultivo las plantas, y flores, que ne-{11}cesitan# [*interlineado*: como canto Ovidio dela Edad dorada [lat.: vererat oternum... Nati sine semine flores] no cuidan de plantarlas en sus casas; y por esto, quando necesitan de {12} plantas medicinales, ô de flores van al campo a buscarlas, la qual es causa de {13} que se hallen mui pocas flores en los Pueblos assi Visaias, como Tagalos; y sola{14}mente en las Guertas, ô Jardines de los Españoles, vecinos de Manila, alas {15} riveras del Rio de Pasig, se ven muchas flores, y plantas, q<ue> para su recreo {16} y diversion siembran alrededor de sus casas. No obstante para que se vea {17} la abundancia q<ue> ay en estas Yslas de vnas, y otras, no obstante a incuria de {18} los Naturales, pondre todas las q<ue> an llegado a mi noticia en este tratado, y se {19} crian en montes, y valles, las quales no solo sirven para la diversion, sino tam-{20}bien para la vtilidad.

{21}{a} Capitulo 1° {22} Delas Rosas que llaman de {22} Castilla, y otras naturales.

{23} Las Rosas que aqui llamamos {24} de Castilla, por la semejanza delas q<ue> ay {25} en España, son proprias, y naturales de {26} estas Yslas, pero comunmente no son tan {27} grandes, ni tan pobladas de ojas, como las {28} de alla; y absolutamente les falta el olor; {29} y fragancia q<ue> alla tienen, y apenas se per-{21}{b}cibe aca vn olorsillo mui tenue, y escaso. {22} Alguno Filosofan, diziendo q<ue> estas flo-{23}res pierden su olor por evaporizarse con {24} el calor dela tierra; pero esta Philosophia {25} no me agrada; porq<ue> otras flores exeden {26} en la fragancia, a las de Europa, como el {27} Manol, ô Sampaga, y no se evaporiza con {28} el calor su olor natural. Demas q<ue> en otras {29} Provincias mas frescas, ô por caer mas al {30} norte, ô por razon delos montes, y rios q<ue> las

{h 380r}{1}{a} riegan, y atemperan el calor del clima, {2} como son estas de Visayas, tampoco tienen {3} olor las rosas, con ser q<ue> son mas frescos {4} los temples, q<ue> en Andalucia, y Sevilla, {5} y Cadiz mi Patria, donde las rosas tie-{6}nen notable fragancia. Amas de esto {7} estas Yslas, y aun las Malucas, q<ue> caen {8} debajo dela linea equidial,

son mas {9} a proposito para criar los Aromas, q<ue> {10} las tierras frias, ô frescas de Europa {11} donde no se hallan, sino las llevan de {12} aca. De que infiero q<ue> no por razon del {13} Calor del Clima les falta el olor, y fra{14}gancia alas rosas, sino por otra causa {15} oculta ala philosophia; Y quizas sera {16} por razon de ser rosas bastardas, mas {17} pequeñas, y menos llenas de ojas, que {18} las de España. En lo demas de color, y her- {19}mosura, y tambien de vtilidad en la me-{20}dicina en nada se diferencian; porque {21} tienes sus ojas la qualidad purgante {22} con tal que se le quiten las cejillas amari-{23}llas, por donde se vnen al boton, q<ue> estas son {24} abstringentes; tambien son fresquisi- {26}mas, y cordiales, y de ellas se hace conser-{27}va de rosa exelente, aunq<ue> de poco olor; y {28} diferente de la q<ue> nos traen de Macan, que {29} es olorosisima, con ser q<ue> es clima mas {1}{b} Calido q<ue> el de aca. Hacese Jarabe mui {2} provechoso para refrescar el cuerpo {3} y la sangre; las ojas hechas cocimiento {4} sirven para baños dela cabeza, y otras {5} medicinas semejantes, q<ue> se pueden con-{6}sultar con los medicos, y herbolarios.

{7} No he visto en estas Yslas Cla-{8}veles como los de Europa, grandes, y [*margen:* Claveles] {9} matizados de diversos colores; pero {10} ay vn genero de Clavellinas pequeñe-{11}llas, y bastante olorosas; las quales llaman {12} Dalopan, en algunos pueblos de Bisaias; {13} los quales no gustan de cultivar plan-{14}tas, ni flores, sino aquellas, q<ue> les sir-{15}ven para el sustento; ni se cuidan de {16} estas niñerías, q<ue> aunq<ue> no sirven pa-{17}ra apacentar el Vientre, apacientan {18} los sentidos de la vista, y el olfato con {19} su hermosura, y fragancia. Final{20}mente es, y fue gnete bosal, y Barabara, y {21} que jamas entrara en Policia; por lo co-{22}mun, pero mui en particular estos {23} Bisayas; que parece q<ue> les falta el vso {24} delos cinco sentidos en gran parte; {25} no solo a los q<ue> se crian en sus tugurios, {25} ô casillas de sus sementeras, sino aun {26} á aquellos, que desde niños se acostum-{27}bran á vivir en nuestras casas capaces,

{h 380v}{1}{a} por esto, poco se cuidan de el cultivo de {2} flores, y plantas, no obstante q<ue> gustan {3} de olores buenos, pero no les fastidian {4} los malos.

{5} [*margen:* <* * *>] El Manol, que en Manila lla-{6}man Sampaga, es una planta que cre- {7}ce como un rosal, pero mas poblado de {8} ramas, y ojas; el qual da vnas flores {9} [*margen:* <* * *>] y muy blancas, y pobladas de ojas, y de vn {10} olor muy subido, y aromatico, alas que {11} llaman en España Jasmines injertos, {12} [*margen:* Jasmin | injerto] que algunos suelen cultivar; pero {13} tambien se hallan en los campos. Co-{14}gidas estas flores de parte de tarde, y {15} puestas en vn plato grande de agua {16} a serenar, es admirable colirio, pa{17}ra las enfermedades de los ojos, que {18} provienen de calor, y los refresca, y {19} sana; porq<ue> esta agua en q<ue> an estado {20} en infusion estas flores, apenas se dis-{21}tingue del agua rosada, sacada por {22} alambique. Dizen algunos autores {23} [*margen:* <* * *>] que la raiz oriental de esta planta {24} es contra veneno; y venenosa la occi-{25}[*margen:* <* * *>]dental. Ala contra lo dize el Author delas {26} Chronicas Zeraphicas.#

{27} Otro geneor de Sampagas se ha{28}llan en Manila, y en Bisayas, al mo-{29}do de las q<ue> llaman mosquetas en Es- [*interlineado:* #sitando als eñor Navarrete en el fol<cio> 37 | pero en esto se engaño, ô lo engañaron] {1}{b}pañã, pero mucho mayores, y mas {2}

olorosas, y aromaticas. Cultivan las [*margen*: Sampagan] {3} en los jardines de las casas de recreación {4} que ay en las riberas del Río de Pasig, que {5} baña las murallas de la Ciudad de {6} Manila; pero a quien visayas solo {7} se hallan algunas en las guertesillas {8} de los Padres; pero es planta digna de {9} los Jardines reales; y sin duda fuera {10} muy estimada, si se trasplantase alla.

{11} De las flores, que llaman nardos [*margen*: Nardos] {12} En España, ay en estas Yslas abundancia; tienen una como cebolla por {14} raíz, y unas ojillas largas, y angostitas; y en medio echa un bastago largo {16} como de dos palmos, en el qual da la {17} flores blancas, y muy aromaticas. Los [*margen*: Jasmines] {18} Jasmines de Europa se crían en todas partes, y tienen el mismo olor {20} y fragancia que en España. De la especie de lirios, ay tres plantas; la una [*margen*: Lirios] {22} es, por lo comun casera, y da unos tallos largos con muchas flores, blancas, y con listas, coloradas, y moradas {25} y estas remedan propriamente á {26} un habito de Santiago bordado; y son {27} muy olorosas, y aromaticas; otras {28} dos especies, ay silvestres de que estan

{h 381r}{1}{a} pobladas las playas de estas Yslas, {2} y llaman los Naturales Bacon, {3} sus ojas son de tres, y quatro palmos {4} de largas, y tres dedos de anchas. {5} La flor es una especie de azucenas {6} pero mas largas, y casi todas blancas, tienen poco olor, pero muy suave; el troncho, o pie de esta planta {9} es medicinal, y lo suelen aplicar {10} en los dolores de Yjada, algo machucado. Otra segunda especie de {12} Bacon, llamada Jolo, son sus ojas {13} mas cortas, y delgadas, la flor del {14} [*margen*: pejarza] todo blanca. Su Raiz segun escriben algunos hombres doctos, y experimentados, es contra Yerba, y {17} antidoto, hecha polvos, y bebida {18} Y tambien es contra hechizos, y {19} maleficios. El cuerpo de esta planta {20} consta de varias capas, las de ensima {21} algo verdes, y las interiores blancas {22} como papel, pero muy lizas; las quales sacan las Señoras Bisayas, con {24} mucho tiento, y enteras, y las llenan {25} de Viento amarradas por los Cabos, {26} Y tambien de aguas de olores, principalmente en tiempo de carnestolendas para arrojarlas, como hacen {2} Con los cascarones de los guebos en España; porque hasta este ultimo rincón {4} del orbe ha llegado esta peste; pero no {5} con tanta desemboltura como allà.

{6} Otra flor ay por aca abundancia, que se cria en los campos, y tambien [*margen*: < * * >] {8} la siembran cerca de sus casas, los Naturales; la he visto tambien en Cadiz, {10} alla qual llaman siempre viva, por que sus flores, que son redondas como {12} una bala de mosquete, siempre se conservan vivas, sin marchitarse, por {14} razon de su sequedad; he visto en Zebu, {15} y otras partes de Bisayas, otra especie {16} de ellas todas blancas, las quales no {17} se hallan en otras partes, sino en estas {18} Yslas, y en la Yndia oriental, como escribe Jacobo Breinio, en su historia de [*margen*: historia | exotico] | Plantas {20} las plantas exóticas, en donde añade {21} otra tercera especie, que ay tambien {22} en Bisayas, que da mas pequeñas {23} las flores, y purpuras, o casi moradas. {24} Assi estas como las blancas, solo sirven {25} de recrear la vista, porque no tienen {26} olor ninguno; y se conservan por muchos años intactas, llamanla los [*margen*: Boquingan] {28} Bisayas Boquingan. Otra flor ay que [*margen*: Espuela | < de > Caballero] {29} llaman Espuela de Caballero, es curiosa, {30} y sirve para adorno, y recreo de la vista.

{h 381v}{1}{b} Otro genero de planta se halla {2} [*margen*: Papansoli |Macaapag] por estas Yslas de Bisayas llamada {3} Pangansoli, ô Macaapag en otras {4} partes; da esta planta vnas flores cu-^{5}riosas, y mui blancas, Y dentro de ellas {6} vn Idolillo con figura humana; q^{7}ue llaman los Españoles frailesillos; y {8} Y en otras Yslas Mananao, no tie-^{9}nen olor, aunq^{10}ue no guelen mal. Otra {10} [*margen*: mananao] especie de este mananao nace en {11} los troncos de los arboles viejos pega-^{12}da, y da vnos rasimo de flores blancas. {13} Otras muchas diferencias de flores {14} [*margen*: maravillas | ô | <* * *>] de las que llaman Maravillas, Ya {15} todas blancas, ô amarillas, colora-^{16}das, disciplinadas, ô manchadas de {17} colorado; las quales divierten nota-^{18}blemente la vista; muchos generos {19} de campanillas, flores, llamadas {20} [*margen*: caracolillos] Caracolillos en España; todas estas {21} se crian sin cultivo en campos, y {22} playas; sin tratar los naturales jamas {23} de cultivarlas; pues aun para q^{24}ue culti-^{25}ven aquellas de que necesitan para {25} sus suto, nos cuesta hartos traba-^{26} [*margen*: 20.]jos como el Pa-^{27}dre Colin lo noto en su hysto-^{28}ria, y es la pura verdad. Las flores {28} [*margen*: Canda] llamadas delos Tagalos Canda, es vna espe-^{29}cie de azucenas amarillas, y olorosas, se-^{30} [*margen*: 24.]gun el Author delas Chronias Zeraphicas {1}{b} De otras muchas flores, y mui {2} especiales, que se ven por los campos {3} y valles + de estas Yslas, y + montes, se {4} ira dando razon, quando se trate {5} de cada planta en particular; y [*margen*: Gumamela | ô | Tacurang] {6} solo añadire aqui la flor llamada {6} gumamela, cuyo arbolillo, y sus {7} propiedades admirables dejo es-^{8}critas en el tratado delos arbustos; {9} Y otra planta, que da vnas flores {10} llamadas delos Bisayas Orasan, {11} que significa relox, q^{12}ue señala las {12} horas; y de ella tratare en el capitu-^{13}lo delas plantas admirables. Otra {14} flor muy especial se ve en los bosques {15} la qual es de vna enrredadera, que {16} enrreda por los arboles; Esta [*interlineado*: flor] es toda {17} de vn color azul [*interlineado*: celeste] mui especial; y se {18} parece alas palomillas, ô mariposas {19} grandes; Descrivela assimismo Ja- [*margen*: Hist<oria> pl<antas> | exotica<*>] {20}cobo Breinio; y la llama flos Clito-^{21}ridis, de Terrenate. Dize q^{22}ue la llevaron {22} á Europa, ya seca esta flor, y aviendola {23} puesto en agua en brebe espacio de ti-^{24}empo tomo su color azul, de suerte {25} q^{26}ue pudo teñir el agua, amañera del {26} añil q^{27}ue se trae delas Indias. Ay una plan- [*margen*: Bara de S<an> | Joseph] {27}ta q^{28}ue llaman vara de S<an> Joseph, y crece {28} mas de vna braza de alto, da unas flores blan-^{29}cas y hermosas pero sin olor, por el mes de {30} mayo.

{h 382r}{1}{a} Capitulo II. {2} Descrivense algunas plan-^{3}tas especiales, y ad-^{4}mirables. {5} Vna de las plantas especiales {6} y admirables q^{7}ue se hallan frecuente-^{8}mente en estos campos de Bisayas, {8} y tambien delas demas Yslas, q^{9}ue {9} [*margen*: Quiron qui|ron, ô Hihihivi | Vergonsoza] llaman los Naturales Quironqui-^{10}ron; y entros Pueblos Hivivi; # y los {11} españoles [*interlineado*: # en Tagalos Macahia] le dan el nombre de ver-^{12}gonzosa; Esta es vna planta natural {13} de la qual he visto yo algunas semen-^{14}teras antiguas, y desamparadas, lle-^{15}nas, que apenas se cria en ellas otra {16} planta; y tiene algo mas, al parecer, {17} que planta; porq^{18}ue no solo tiene la vi-^{19}da vegetativa como las demas, si-^{20}no tambien algo dela sensitiva co-^{21}mo los animales. Crece poco mas {21} de vn palmo, y echa vnos pequeños {22} ramitos, alrededor del bastago, ô {23} pie,

con vnas ojas pequeñitas, y casi {24} redondas [*interlineado*: que corresponden] de vno y trolado; estas en{25}tocandoles, ô con el baston, ô con la {26} mano, se cierran, y encojen, Juntan-{27}dose vna con otra sensiblemente, y {28} despues, poco a poco se buelben á abrir {1}{b} y desplegar. Yendo paseando Yo con otro {2} Padre, y algunos muchachos familiares {3} entramos en una sementerilla desam-{4}parada, cerca dela Yglesia de Giguan {5} donde Yo entonces administraba los {6} sacramentos alos Naturales; la qual {7} estaba toda llena de estas plantas, sir-{8}viendonos de entretenimiento el ir-{9}las cerrando todas con tocarlas leve{10}mente con los baculos. Ayudaban tam-{11}bien los muchachos à cerrarlas, qu-{12}ando vno mas advertido dijo, que no {13} era necessario tanto trabajo, y que bas-{14}taba, con irles echando bendiciones {15} para q<ue> se cerraran; y assi lo hacia el, {16} y ellas iban obedeciendo, y cerandose; {17} bastando aquel solo ambiente, ô com-{18}mocion del viento q<ue> hacia la mano, {19} para q<ue> se siguiera el efecto de cerrarse {20} En muchos authores antiguos, y mo-{21}dernos hallo celebrada esta planta {22} por cosa especial, llamanla los Grie-{23}gos Zoophita, y los latinos planta ni-{24}malia, q<ue> significa lo mismo.

{25} De esta planta escribe el citado {26} Author dela historia delas plantas {27} exoticas, que sean hallado nuebamente {28} desde el Cabo de Buena esperanza hasta las {h 382v}{1}{a} Yslas del Japon, Jacobo Breinio, lo si-{2}guiente: [lat.: Coterum quod ad huius {3} planta frondes, et folia concernit, tam {4} admiratione digne sunt natuze, ut {5} non solum vesperi, et noctu, arboris {6}de more dormientis; sed et omnibus {7} diei horis, se se celerrimè reclinent, {8} Complicent q, non aliter acsi flac-{9}cescerent, quando vel baculo, vel {10} manu leviter saltem tangantur {11} Paulo post autem in pristinam for-{12}mam rursus se exigunt, non secus, {13} as si sensu predita essent. Vnde et {14} hoc, et huius generis, à non nullis {15} planta sensitiva appellantur.]

{16} Ni es contra la Philosophia el {17} que sientan algunas plantas; pues {18} Aristoteles claramente dize de las Espon-{19} [margin: < * * * > | 237.] josas, q<ue> son plantas marinas, y tienen {20} sus raizes, conq<ue> se aseguran en las pi-{21}edras, y arresifes; que viven, y tienen {22} sentido; y q<ue> en ellas se junta, y esla{23}bonan estos dos grados de planta, y {24} animal. Y no solo puedo Yo asegurar {25} esta vida sensitiva de las esponjas, que {26} entocandolas se comprimen, y aprie-{1}{b}tan derramando mucha agua, que {2} tenian en si mismas empapadas; si-{3}no tambien de otras muchas plantas {4} marinas, q<ue> en las posas de los arreci-{5}fes del mar se suelen criar; princi-{6}palmente dela col marina, q<ue> he {7} visto, y tocado con mis manos en {8} muchas partes de estas Yslas de Bi-{9}sayas; la qual planta y el sucesso {10} q<ue> acaesio con ella, describe el P<adre> {11} Colin en su historia ala larga [margin: fol<io> 102 | & VII.] {12} De suerte q<ue> es como vna grande col, {13} de muchas ojas anchas de verde {14} claro, las cuales comunmente {15} se estan moviendo, y como nadan-{16}do en el agua, ala manera q<ue> el vi-{17}ento muebe las ojas delas palmas {18} y plantas. Varias vezes la toque {19} Ya con el baston, y ia con la mano; {20} y luego al punto, como q<ue> sentia el {21} contacto se recogia vna oja dentro {22} de otra, y se iba sumiendo, de suerte q<ue> {23} se desaparecia, como si alli no {24} ubiera nada. Lo mas admirable de {25} esta planta marina es, q<ue> pasando {26} los pescadillos cerca de ella, y andando

{h 383r}{1}{a} por entre sus ojas, comiendo la lama, {2} q<ue> en ellas se cria, no se recele de ellos {3} ni se esconda, y solamente tema la {4} mano del hombre, la sienta, y conos- {5}ca, q<ue> es su contraria, y q<ue> la vá a des- {6}arraigar. Y assi para cogerla es {7} necessario presteza, y un las mas {8} vezes no aprovecha nada; porq<ue> de {9} la misma mano se desliza, y huie, {10} dejandola llena de vna babasa, y {11} lama mui lubrica, y resbalosa, {12} y con color del marisco, q<ue> recibe de {13} la agua del mar, de que se sustenta.

{14} Pero ni esta, ni las otras que {15} deho escritas son para mi tan ad- {16}mirables, como otra q<ue> Yo mismo he {17} hallado en muchas plaias de estas {18} Yslas de Bisayas; y ningun Author {19} la trae. Esta, es cierto q<ue> es vn medio {20} entre marisco, y planta; porq<ue> nace {21} y vive como planta fija en arenales {22} y arresifales con su raiz de que se {23} sustenta; Y como marisco siente, y {24} se esconde quando llegan a tocarla {25} hallanse siempre muchas juntas {26} q<ue> ocupan grandes trechos, y se descu- {27}bren en baja mar. Esta planta ma- {1}{b}risco, es como de vna terciá, poco mas o me- {2}nos de alta, sin ninguna rama; y solo cons- {3}ta de vna barita delgada, y mui derecha {4} y bruñida y blanca, a manera de marfil {5} ô hueso; la qual esta derechamente cla- {6}vada en la arena, y cubierta toda de vna {7} tripillas, ô pellejuelo delgado, el pie es {8} del grueso de vna pluma, y se va delga {9}zando hasta remtar en punta mui {10} delgada. Con esta planta sucede lo pro- {11}prio q<ue> con la Marina, q<ue> si vno la {12} quiere coger, sele resbala, y escapa de {13} la mano, y se esconde debajo dela arena {14} hundiendo derechamente, porq<ue> {15} no puede tener otro moviento, por ra- {16}zon dela varita q<ue> es inflexible, y dura {17} como de marfil. Y assi para cogerlas {18} me daban los mismos Yndios la in- {19}dustria de que ellos vsaban, que era {20} llevar arena en la mano; y aplicarla {21} ala raiz con presteza, y arrandarla; {22} Y haciendolo assi saque muchas delas {23} mas crecidas, y altas, que desnudas del {24} pellejuelo tuve mucho tiempo guar- {25}dadas, para mostrarlas a los curiosos; {26} y los muchachos q<ue> lelen, hacen punte- {27}ros de ellas mui limpios, y curiosos; y

{h 383v}{1}{a} se conserban siempre como el margil {2} blancos, y recios. Qualquiera q<ue> viere es- {3}tas baritas jusgara, q<ue> son al proposito he- {4}chas de mui blanco marfil, sino lo desen- {5}gaña la evidencia.

{6} Otra admirable planta q<ue> se halla {7} en estos valles de Bisayas, es la que lla- {8} [margin: Huyuphuyop] man Huyuphuyop. Es pequeña, y sus {9} ojas a manera delas del Chile, ô pimi- {10}ento, larguillas, y angostas; y en sus ra- {11}mitas da vnas florecitas mui curio- {12}sas, y vistosas, y parece q<ue> esta tan gus- {13}tosa, y contenta con ellas, que las re- {14}tira, y defiende, y hace dificultoso el {15} que la despojen de ellas, pues mas fa- {16}cil es cortarlas con su rama, q<ue> no {17} solas las flores; y para cojerlas con {18} facilidad, vsan los naturales de es- {19}trata gema; y es cortar la flor de repen- {20}te, y entonces se corta con facilidad, y {21} sin resistencia. No dudo q<ue> algunos {22} o poco curiosos en indagar, y experi- {23}mentar las naturalezas admirables {24} delas plantas, ô poco versados en Histo- {25}rias se admirarán de esto, y lo reputa- {26}ran por quento de viejas; pero como no {27} escribo cosas de tierras estrañas sino {28} de estas en que muchos años he vivido {1}{b} y corrido por varias Yslas, y observado {2} muchas cosas

admirables, ô increíbles, {3} principalmente para unos genios {4} que o todo lo dudan, ô todo lo niegan; {5} En estas Yslas Bisayas les podre mos-{6}trar esta marabilla con el dedo. {7} Amas de que en authores graves se {8} lee, ô esta misma q<ue> Yo describo, ô otra {9} semejante a ella. El Rey Juba testi-{10}fica de vna planta con sentido, que {11} llaman Carito plepharon, la qual {12} dize que siente quando la cogen, y {13} se endurece, como defendiendose pa- [*margen*: Juan Eu<* * *> | Hist<oria> nat<ural> | C<apitulo> 24. f<olio> 23] {14}ra que no la corten. Y tambien Apo-{15}lodoro discipulo de Democrito, es-{16}crivio de otra planta, y yerba con {17} sentido, que llamo Aeschynomene, {18} la qual llegandola con las manos pa-{19}ra cogerla, se retira, y encoge sus {20} ojas, para defenderse; y otras semejan-{21}tes q<ue> se hallan en authores graves.

{22} La planta q<ue> llaman Mana [*margen*: Manalod] {23}lod en Bisayas no es menos admi{24}rable; esta no se cria ni arrayga en {25} la tierra, sino en los troncos delos Ar-{26}boles, por lo qual no participa dela {27} humedad que necesita para conser-{28}varse; y por esto necesito ala natu-{29}raleza à que le diera arte, ô modo para {h 384r}{1}{a} para su conservacion, por quanto en {2} los palos secos, le fatara la humedad; {3} Y assi la proveyo con vn modo admi-{4}rable. Da vn capullo a modo de co-{5}razon, tan grande como vna mano, {6} El qual abierto, queda a modo de vna {7} concha grande donde recibe, y con-{8}serva el rosio, y lluvia, para su sus-{9}tento, y conservacion, y la guarda; {10} y con ella esta siempre fresca, y lo-{11}zana; y da vnos ramilletes de flores {12} de varios colores, y mui agradables {13} ala vista; por lo qual algunos cu-{14}rriosos la conservan en sus casas {15} pegadas á algun palo. De esta pro-{16}priedad tan admirable q<ue> notaron {17} en ella los naturales, la llamaron {18} salud, ô Manalor, q<ue> denota rece-{19}vir alguna cosa en las manos, p<ara> {20} guardarla, como esta planta reci-{21}ve, y guarda el agua.

{22} Panyas es vna yerba cono-{23}cida de algunos, y si tiene la vir-{24}tud q<ue> afirman ellos, y algunos {25} [*margen*: Zarza | in **dict.**] Authores graves, es vna delas Yer-{26}bas admirables, y raras. Dizen {27} pues, q<ue> trayendo consigo la raiz {1}{b} de esta yerba [tachado: consigo], no acertaran jamas {2} a herir al q<ue> la trajere, ni con piedra, ni {3} con la lanza, q<ue> les arrojen; y lo q<ue> es mas {4} que ni con arma de fuego les podran {5} acertar. Yo no la he experimentado {6} sino oydo esta virtud, y leidola en el {7} Author citado. Aunq<ue> en mi sentir {8} pienso q<ue> no es virtud natural, sino {9} q<ue> contiene algun pacto, explicito, ô {10} implicito con el diablo. Mas aunq<ue> Yo {11} sea de este sentir, digo q<ue> no es imposi-{12}ble en la naturaleza hallarse vir-{13}tud semejante, pues he visto, y leído {14} y experimentado otras muchas no me-{15}nos admirables.

{16} Hilig hilig es vna yerba algo {17} semejante a los quelites, ô bledos, y da {18} su flor, no despreciable, amanece por {19} la mañana inclinada al oriente, y {20} como dormida, aguantando q<ue> salga {21} el sol para levantarse; y assi, es que {22} en saliendo por el oriente este planeta, {23} la dispierta, y ella se va erigiendo, y le{24}vantando, y siguiendo con su cogollo {25} y cabeza su rumbo hasta q<ue> sepultado {26} en el poniente ella queda inclinada {27} y como marchita, y dormida, hasta que

{h 384v}{1}{a} el sol la buelbe adispertar, y vivificar {2} a la mañana. Y assi la podemos lla-
{3}mar planta del sol, ô solar; y tambi-{4}en Girasol. Y los naturales lo llaman {5} hilighilih,
q<ue> significa andar inclinan{6}dose.

{7} A esta añadiré otra no menos {8} admirable, y la he visto muchas veces {9} plantada
cerca delas casillas, ô tugurios {10} q<ue> tienen en sus sementeras los Bisa-{11}yas; a
quienes preguntando yo que {12} planta era aquella, y q<ue> vtilidad te-{13}nían con ella;
me dijeron q<ue> la llama-{14}ban Orasan, en q<ue> significan q<ue> les sir-{15}ve de
relox que les muestra las horas {16} del dia con toda certidumbre, y pro-{17}priedad; y lo lo
vi, y experimente, q<ue> {18} a las seis de la mañana se abren mu-{19}chos capullitos, y
se llan de vnas flo-{20}resitas mui curiosas, redonditas á {21} manera de marabillas, toda la
plan-{22}ta; y mas repare q<ue> en el circuito, ô {23} ambito dela flor, tenían vnas señales
{24} obscuras, y como numeros pintadas {25} naturalmente, como los relojes de q<ue>
{1}{b} vsamos, y lo demas dela flor era {2} en parte amarilla, y en par-{3}te colorada. Quando
el sol se {4} iba levantando, comenzaban {5} a irse cerrando, hasta q<ue> estando {6} el
sol en el Zenit, estaban ya todas {7} totalmente cerradas; y assi dor-{8}mían toda la noche
hasta la tres {9} dela mañana, q<ue> comenzaban à {10} despertar, e ir recobrando su her-
{11}mosura, quedando todas abiertas, {12} y desplegadas para recevir los pri-{13}meros
rayos dela antorcha Phebea {14} y como para darla la bienvenida, {15} y saludarla.

{16} Ya que he tratado de estas flo- [margin: Escobilla | Silhig] {17}res maravillosas, y
solares añadi-{18}re aqui otra mas comun, y bulgar, {19} y que tiene las mismas proprieda-
{20}des de mostrar las horas del dia, con {21} mas seguridad, y certeza que qual{22}quier
relox artificial. Esta es la {23} Yerba que comunmente llamamos {24} escobilla conocida en
todas partes {25} y buscada para los cocimientos pur-{26}gantes, ô Melecinas q<ue>
llaman. Siendo

{h 385r}{1}{a} Siendo Yo Ministro {2} en el Pueblo de Palompong {3} en la costa occidental
de {4} esta Ysla de Leite, tuve la di-{5}cha de q<ue> viniendo, el Yll<ustrísimo> S<eñor>
M<inist>ro {5} D<on> Protasio Cavezas Obispo de Zebu, {6} (y entonces Provisor y Vicario
G<ene>r<a>l {7} del mismo obispado) delas visitas {8} dela Ysla de Panay, atraveso el {9}
mar para solo verme, y visitarme; {10} Vivía Yo entonces en vna casita {11} en la misma
playa hecha de cañas {12} y palmas, en donde no podía tener {13} vn relox para las
distribuciones {14} ordinarias, pero me servían de {15} relox las plantas de esta escobilla
{16} que abundantemente rodeaban {17} toda mi casa. Estaban todas ellas sem-{18}bradas
de vnas pequeñas florecitas {19} amarillas, y tan quajadas de ellas {20} en la mañana,
q<ue> parecen tener {21} mas flores q<ue> ojas; pues al pie de cada {22} oja verde tenían
su florecita ama-{23}rilla, de vista, y matiz agradable. {24} Ofreciase entre la conversacionel
{25} querer saber la hora en q<ue> estabamos {26} porq<ue> con la gustosa conversacion,
se {1}{b} iba volando la mañana, entonces mira-{2}ba yo mis flores desde mi ventana, y le
{3} dezía a su Yl<ustrísima> la ora q<ue> era, con tanto {4} acierto, q<ue> mirando su relox
de bolsa {5} q<ue> consigo llevaba, vno, y otras, apenas {6} discrepaban, lo q<ue> admiro
su Ill<ustrísima> {7} y a su secretario, y a otros q<ue> lo miraban. {8} De suerte q<ue>
aquellas plantas q<ue> por las {9} mañanas estaban quajadas de flores; {10} en llegando
el Sol al Zenit, y siendo {11} al punto cierto del medio dia, yano se {12} veía flor alguna

abierta, sino todas {13} cerradas; y tan cerradas y escondidas {14} q<ue> ni aun señal de q<ue> vbiesse avido flores {15} que daba. Lo qual observado por su {16} Ill<ustrisima> y sus familiares, les causo grande {17} admiracion, y los dias q<ue> conmigo se de{18}tuvieron las estaban siempre obser-{19}vando, ya abiertas, y explicadas todas {20} las ojitas por la mañana, alas nueve {21} comenzaban a recogerse, al punto de {22} las doze todas se hallaban cerradas; {23} y esta es la q<ue> me servia de relox en á{24}quella casa.

{25} Otra planta ay en estas Yslas. L<****> {26} de Pintados amdirable, y curiosa, y {h 385v}{1}{a} que ninguno la puede mirar sin {2} reirse, y alegrarse; y por esto la lla-{3}man los Naturales Tava tava; q<ue> es {4} andarse riendo, como de hecho lo {5} hace; pues da vna fruta curiosa, que {6} se semeja mucho ala boca de vn hom-{7}bre q<ue> se esta riendo; y como es natu-{8}ral q<ue> quando vemos a otro reir, llorar {9} ô bostezar se nos imprima el mis-{10}mo afecto q<ue> en el otro miramos, ya {11} llorando, y abostezando, ô ya tiendo, {12} assi mirando esta boca de riza tan {13} propriamente dibujada en una fru-{14}ta por la Divina mano, nos alegra, {15} y causa risa con solo mirarla; y {16} assi le conviene bien, y biene a pelo {17} el nombre q<ue> le pusieron los Bisaias {18} de Tava tava. [lat.: Coveniunt rebus {19} nomina sapè suis.]

{1}{b} Capitulo III. {2} De algunas plantas, y {3} Yerbas aromaticas.

{4} He notado en cada tratado {5} de este libro quarto, los aromas {6} que pertenecen a cada especie, y {7} se hallaran ya en los arboles, ya {8} en los arbustos, ya en las érreda{9}deras, y ahora en este descriuire {10} los que se reconocen en varias plan-{11}tas. He visto vna planta pequeña {12} como de una tercia de alto, q<ue> crece {13} en solo vn pie, y sin ramas; las ojas {14} pequeñas, y proporcionadas, á [margin: Atananagui] {15} esta llaman los Naturales Atanan-{16}gui, es mui aromatica; y su olor {17} es mui semejante al del Alcanfor; {18} que es arbol muy grande ramoso {19} y copado, y no dudo q<ue> lo ayga en estas {20} Yslas, pues en las vecinas de Borney {21} los ay; y de alla nos traen avundan-{22}cia de esta goma tan exelente, y {23} medicinal. Su description, y mo-{24}do de beneficiar el Alcanfor, y el {25} arbol, lo pinta, y describe Jacobo [margin: His<torias> exo<***> | Plant<as> f<olio>] {26} Breinio en su historia de las plan-{27}tas exoticas de estos reinos, y Islas {28} orientales.

{h 386r}{1}{a} Otra planta aromatica es {2} [margin: Amamampang] la que llamamos Amamapang {3} la qual se cria en las riveras de {4} los Rios, ô lugares frescos, y hume-{5}dos, y a vezes crece casi vna braza {6} de alto su tallo, el qual remata en {7} una figura de un baculo obispal; {8} sus ramas se parecen alas de el {9} helecho, ô filis, q<ue> llamamos Paco, {10} [margin: Helecho | Paco | Filis] en estas Yslas. Los cogollos de este {11} Amamampang, son aromaticos {12} y vsan de ellos los naturales para {13} perfumes, y sahumeros. Otra {14} planta ay del mismo nombre mui {15} semejante al Culantrillo de Poso {16} en el tamaño, figura, y proprie-{17}dades. Otra especie de este Ama-{18}mampang nace en las piedras {19} cercanas al agua; sus ramitas {20} son gruesas como el meñique, {21} y las ojas menudas, como el dicho {22} Culantrillo de poso, y creo que {23} tenga las mismas virtudes medi-{24}cinales.

{25} [*margen:* Baliyoco] El Baliyoco, es vna planta {26} casera, aromatica, sus ojas an-
{27}gostas como las de el arroz, pero mas {1}{b} cortas, y acandaladas, y gruesas, y to-
{2}das vnas sobre otras forman como un {3} montonsillo, inmediato a la raiz. {3} Esta es
aromatica, y de ella forman {4} pastillas, y perfumes; y tambien in-{5}fundida en azeite les
sirve a los na-{6}turales para ungirse el pelo. Sus flo-{7}res son vnos botonsillos de color
azul {8} Celeste; y segun parece, no dudo que {9} esta planta contenga muchas vir{10}tudes
medicinales; q<ue> los curiosos po{11}dran examinar.

{12} La planta q<ue> los naturales lla-{13}man Binao, en otras Yslas, ô Pueblos {14} Tugus,
ô Caropi, es mui aromatica, {15} crece como vn codo, ô poco mas alta, {16} y en su tronco
da vnas frutillas, ô gra-{17}nillos, algo pardos, y de varias figu-{18}ras, por q<ue> no son
perfectamente re-{19}dondos, sino larguillos, y tuertos; {20} y creo q<ue> a estos llaman
algunos Autho-{21}res grandes del Parayso; y assi los sien-{22}ten, y an escrito algunos
hombres {23} inteligentes en esta Matheria, Mi-{24}nistros de almas en estas Misiones {25}
de Bisayas. Es vno de los ingredientes del

{h 386v}{1}{a} Haplas, y aqua vita, q<ue> hacen algunos Pa-{2}dres, para muchos
remedios, y contra {3} muchas enfermedades; de las quales {4} medicinas se dara razon
en otro lugar. {5} Las niñas hacen de estos granillos à{6}romaticos largas sartas, y las traen
{7} Colgados al cuello; assi por su olor, co-{8}mo porq<ue> es contra malos vientos, he-
{9}chizos, y otras enfermedades.

{10} [*margen:* Lamudio] La planta llamada en Pinta-{11}dos Lamudio, es semejante al Yno-
{12}jo, y es aromatica, y medicinal, co-{13}nocese donde la ay por la fragancia {14} q<ue>
exala; y segun algunos Autores {15} equivale en la Medicina al Apio {16} si se infunde en
el vino, ô Mistela de {17} coco le da buen olor, y sabor, como se ha {18} experimentado. La
Yerba llamada {19} [*margen:* Baquibaqui] Baquibaqui; es la misma q<ue> los españo{20}les
llamamos Juncia, bien conocida {21} en todas partes; criase en todas las {22} playas en
abundancia, y es olorosa {23} y Aromatica. La Yerba, ô Planta {24} llamada Carlon es
natural de estas {25} Yslas, y no la he visto en otras tierras. {26} [*margen:* <***>va] Ay dos
especies la vna hortense, y aro-{27}matica; la otra Campestre, y olorosa {1}{b} no tanot
como la cultivada; a esta {2} llaman Carlon usa, los naturales {3} una, y otra son
medicinales, y su-{4}plen en la Medicina por la Be-{5}tonica, segun los inteligentes [*margen:*
zarzaclain] {6} de Plantas aseguran.

{7} La Planta q<ue> llamamos Al-{8}bahaca, es no solo meidinal, sino [*margen:* Albahaca]
{9} tambien aromatica, y se hallan {10} en estas Yslas, muchas especies de {11} ella; La
que llaman Colong cogon [*margen:* Colongocogon] {12} Es la principal; otra segunda es-
[*margen* Bonac] {13}pecie se llama Bonac, la tercer [*margen:* Lumangbas] {14} Lumangbas,
La quarta Mariquin. [*margen:* Mariquin] {15} Y la quinta Sangib. Esta llaman {16} en España
torongil cidrado; es {17} muy olorosa, y medicinal contra {18} venenos; la que tiene el olor
à los {19} clavos aromaticos de especias, que {20} llamamos Albahaca de Clavo, es {21}
assimismo Contra veneno, y mas {22} antidotal, y fuerte q<ue> las demas; Vsan {23} de
todas estas los Naturales para {24} sus guisados; y principalmente pa-{25}ra el pescado, y
mas si es alguna es-{26}pecie q<ue> tiene algunas qualidades {27} venenosas, q<ue> las
destruie, y mata. {28} Todas se suelen comunmente criar por

{h 387r}{1}{a} por si mismas, y sin cultivo por los {2} Campos; aunq<ue> algunos las tienen {3} cerca de sus casas sembradas de {4} proposito para los vsos dichos.

{5} [*margen:* Artemisa | Yerba de S<anta> | Maria.] La Planta llamada Arte-{6}misa; ô Yerba de Santa Maria {7} Conocida en todo el mundo por {8} sus virtudes, y fuerzas medicina-{9}les, la ay en estas Yslas en abun-{10}dancia, y se encuentra en todas {11} partes, para valerse de ella en {12} las necesidades; Y ninguno duda {13} que es mui aromatica. Es prodigio{14}sa para todas las enfermedades de {15} estomago aplicada, ô por si sola, ô {16} en vna tortilla de huebos mesclada. {17} Para hacer bajar el Mestruo à {18} los q<ue> se les ha detenido, por qual{19}quiera casa, dado a beber el su-{20}mo de ella; y aplicado el emplasto {21} ala boca dela Madre. Tanto se ha {22} escrito de esta santa planta, que {23} tengo por unutil trabajo, el añadir {24} aqui algo, no siendo mi intento el {25} escribir lo sabido en todo el mundo {26} sino solamente lo particular, y {27} raro, q<ue> en estas Yslas se halla.

{1}{b} La Yerba buena, y el Poleo, tan {2} Conocidas, y vsadas en el mundo, son {3} assimismo las plantas naturales de es-{4}tas Yslas; y no solo aromaticas, si-{5}no tambien muy medicinales; y {6} principalmente el poleo, que algu-{7}nos de los exelentes Medicos ordenan {8} q<ue> se coma mucho en aquellos meses {9} del año, en q<ue> abunda mas la sangre, {10} para purificarla, y corregirla. {11} Del Poleo dize Juan Ionstonio en {12} su historia general delas plantas. {13} Que es vtil para alibiar los dolores {14} dela Gota, ô Podagra; y para los Ischi-{15}adicos dolores, q<ue> llamamos Siatica; {16} Y añade: [lat.: crasa, et viscida thoracis {17} incidit,] que podemos llamar, pectoral. {18} [lat.: inc in asthmate, et tussi, datur {19} cum saccesu. Vnum é primarijs {20} vterinis habetur; in mensibus sup-{21}pressis frequentes adhibitum, quos {22} satis valenter movet. Lochias etiam {23} educit; nec non fatum emortuum. {24} Vrinam pellit, ventriculo gratum {25} est, sicut Mentha,] q<ue> es la referida Yer-{26}ba buena. [lat.: Appeticum dejectum res{27}tituens.] Carlos Clusio en su historia [*margen:* Carlos | his<toria> | fo<* * *>] de las plantas dize de esta admirable Yerba

{h 387v}{1}{a} [lat.: Pollium viscera obstructionibus liberat, {2} Vrinam, et menses ciet; in antidota {3} miscetur. Suffitum, et Stratum serpen-{4}tes abigere, illitu vulnera glutinare.]

{5} Vltimamente añadiré a este {6} Capitulo el Romero, q<ue> en estas Yslas es {7} meramente planta, que apenas se le-{8}vante del suelo dos palmos; aunq<ue> en {9} España, y particularmente en Cadiz mi Patria, lo he visto tan grande como {10} vn Naranja. Dudo si sea planta propria {11} dela tierra, y la razon de dudar es q<ue> {12} no se cria en todas partes, ni tiene nom-{13}bre particular entre los naturales; y {14} es una planta mui delicada, y necesi-{15}ta de mucho cuidado para conservarla; {16} Por lo qual pienso aver sido traída de la {17} nueva España, y que aca se ha procrea-{18}do, y venido à vivir hasta estas Provin-{19}cias de Pintas, ô Bisayas, donde sus {20} naturales conocen bien sus virtudes {21} y lo buscan para sus remdios, en sus {22} enfermedades; mas no se quieren can-{23}sar en cultivarlo. Y assi es mui rara {24} por estas partes; Y es necesario acudir {25} á Manila a comprarlo seco, para qu-{26}ando se ofrece; porq<ue> siempre los Padres {27} Ministros son los boticarios, y Medicos {1}{b} en todas estas Misiones, teniendo en {2} sus casas todos generos de medicamen-{3}tos para remediar a los enfermos, {4} que se

dan de limosna a todos los nece-^{5}sitados. Ninguno puede poner duda ^{6} en q^{<ue>} el romero es vna de las plantas ^{7} aromaticas, y de muchas virtudes ^{8} medicinales, y assi no me detendre ^{9} Yo aqui en poner sus virtudes, pues ^{10} [*margen:* Mejorana] son sabidas en todas partes. La mejorana ^{11} es de estas Yslas, y tambien aromatica.

^{12} Capitulo IV. ^{13} Delas plantas vtilis, y comes-^{14}tibles de estas Yslas.

^{15} Llamanse en estas Islas las mi-^{16}niestras q^{<ue>} se hacen de Yerbas comes-^{17}tibles, Gulay; y ay de ellas abun-^{18}dancia, aunq^{<ue>} casi todas estas Yer-^{19}bas, se crian silvestres por los campos ^{20} y mui pocas son las q^{<ue>} cultivan los ^{21} naturales; la copia que hallan assi ^{22} en arboles, como en plantas, palmas, ^{23} y enrredaderas comestibles, en to-^{24}das partes los hace pobres, como di-^{25}ze el adagio: [lat.: Inopem me copia fecit.] ^{26} Y es cierto q^{<ue>} la seguridad de hallarlas ^{27} quando las necesitan, los hace des-^{28}cuidados en sembrarlas, y cultivar-^{29}las cerca de sus casas. En Manila ti-^{30}enen los Españoles la fortuna de que ^{31} muchos Sangleyes se aplican á cultivar ^{{h 388r}{1}}a guleyes, ô versas, como coles, lechugas ^{2} rabanos, cebollino, y otras semejan-^{3}tes legumbres, y de otra suerte no las ^{4} tuvieran, porq^{<ue>} ordinariamente los ^{5} Yndios Tagalos son tan inutiles para ^{6} esto, como los Bisayas; en donde si ^{7} algunos Padres Ministros no culti-^{8}varan cerca de sus casas algunas ver-^{9}duras, carecieran del todo de ellas. ^{10} ô fuera necessario q^{<ue>} se valieran de ^{11} las silvestres. Y lo mas admirable ^{12} q^{<ue>} pasa en estas tierras es, q^{<ue>} acudan ^{13} los Yndios á nuestras guertesillas ^{14} por las cosas q^{<ue>} necesitan, como por ^{15} la Yerba de Santa Maria, cebollino, ^{16} Yerba buena, y Poleo, y otras seme-^{17}jantes, para sus enfermos; tienien-^{18}do ellos immensas tierras valdias ^{19} alrededor de sus casas, y llenas de ^{20} sacate, y malezas. Providencia ay ^{21} bastante en las Leyes, para que os ^{22} Naturales sean obligados á sembrar ^{23} lo q^{<ue>} necesitan, y necesitamos, pero ^{24} falta en los que los gobiernan; por^{25}que los Alcaldes mayores, no vienen ^{26} á sembrar, sino á recoger.

^{27} [*margen:* Qulites | Bledos] Los Bledos, que llamamos ^{28} Quelites son muchos, y de diversas ^{1}^{b} especies. Lllamanlos Harom los natu^{2}rales, nombre generico, q^{<ue>} comprehenden de ^{3} todas las especies de ellas. La vna es Sil-^{4}vestre, toda verde, y da vnas espigas ^{5} llenas de semilla, no solo por las puntas ^{6} delas matas, sino por todos los ñudos ^{7} de ellas; llaman a estos comun mente ^{8} Quelites de puerco. Otra especie se lla-^{9}ma Cadyapa, mui coloradas las ojas [*margen:* cad<yapa>] ^{10} que tiran a morado pero dela misma ^{11} hechura q^{<ue>} los antecedentes, y este lla-^{12}mamos borrachon comunmente. ^{13} Otra especie se llama Dayao, q^{<ue>} tiene [*margen:* D<ayao>] ^{14} varios colores, otra solaosolao, otra [*margen:* s<olaosolao>] ^{15} Harom ñga tabohon, otra Harom [*margen:* <* * *>] ^{16} ñga busag; y otra Harom sa sangle. ^{17} Algunas de estas especies son dignas ^{18} de plantarse en los Jardines de los ^{19} Principes, por la grande hermosura ^{20} de q^{<ue>} los doto la Naturaleza. Son de vari-^{21}os, y diversos colores, que remedan vnos ^{22} curiosos ramilletes, colorados, morados ^{23} amarillos, blancos, verdes, y rodos es-^{24}tos colores tan vivos, lustrosos, y so-^{25}bresalientes, que dudo pueda imitar-^{26}los el mas diestro pincel. Todos son ^{27} comestibles, pero mui sanguineos ^{28} de su naturaleza.

{h 388v}{1}{a} Otra especie se halla de estos que-{2}lites, que llaman comunmente cresta {3} de Gallo; parecese en las ojas a un gallo. {4} de varios colores, y en la semilla, ala {5} cresta, q<ue> es mui colorada, y de vn escaro-{6}lado, y encrespado mui vistoso, y estos {7} suelen tener los naturales sembrados, {8} cerca de sus casas en sus sementeras; y {9} es planta digna del Jardin de un Rey. {10} Otra especie, assimismo curiosa se lla-{11}ma Aguitoay; sus ojas tienen varias {12} puntas, Y cocidas son buena miniestra {13} El Hilighilig, ô Girasol, de q<ue> he ha-{14}blado en el capitulo antecedente es {15} assimismo especie de Quelite, y comes-{16}tibles sus ojas, hechas miniestra, como {17} en España las Espinacas, y azelgas {18} y otras Yervas. Y aun la Yerba que {19} llaman Labog, comestible, se puede {20} reducir á estas especies de Bledos.

{21} Ay assi mismo varias especies {22} de Borrajas en estas Yslas, y casi todas {23} se crian silvestres; el Abang, ô Tala-{24}bangan es especie de Borrajas, sus {25} ojas son larguillas como vn dedo, y {26} belludas. Abangabang, es otra especie {27} [*margen*: Abangabang] de borrajas, algo mas cortas las ojas {1}{b} que la antecedente. Llamanse estas {2} plantas especies de Borrajas en los [*margen*: olongain] {3} Tagalos Olongain. Otra especie de {4} Yervas, y plantas comestibles es el q<ue> {5} en Bohol llaman Cablit, porq<ue> tiene [*margen*: Cablit, ô, |Vgaban] {6} algunas espinillas, como uñas conq<ue> {7} pellisca; y aqui en Leite llaman V-{8}gaban, sus cogollos tiernos sirven {9} de miniestra, son mui frescos, de vn {10} agrio mui suave, amodo de las ace-{11}deras, pero la oja es grande, y de varias {12} puntas, y da vnas flores verdes, algo {13} grandes. Aprovechan mucho sus ojas {14} magadas, y puestas en las ensias p<ara> {15} sanar las llagas de calor q<ue> en ellas {16} se hacen. Cocidas sus ojas, y bebida el {17} agua, quita la toz, y abre el pecho cer-{18}rado por el arma. Puesta en los guisa-{19}dos les da algun sabsorillo á vinagre. {20} Y es mui cordial. Otra yerba ay lla-{21}mada Comocamo, la qual se cria [*margen*: camocamo | Romeritos] {22} cerca delos manglares; sus ojas son {23} a modo de las del Romero, y son comes-{24}tibles, en gulay, ô Miniestra; qui-{25}zas son las mismas q<ue> llaman Ro-{26}meritos en la nueva España. El [*margen*: Daguino] {28} Daguino es otra planta comestible {29} que se cria por si misma en todas par-{30}tes, y sus cogollos tiernos sirven de

{h 389r}{1}{a} Miniestra; y sus ojas sirven de ja-{2}bon a los naturales para labar la {3} [*margen*: Pogmom | # | vide infra.] cabeza#, que no es poca vtilidad. Da-{4}lili, es otra planta silvestre, á que {5} [*margen*: Dalili | o | Dolocan] tambien llaman Dolocan, y sus {6} ojas son parecidas alas del Gabe, ô {7} Garay pero mas cortas, y angostas; {8} Y sus cogollos tienros sirven de Gu-{9}lay, ô miniestra alos naturales. {10} Otra yerba silvestre se cria en muchas {11} partes, principalmente cerca de las {12} [*margen*: Limalima | Cincocinco] playas, q<ue> llaman Limalima, ô cinco{13}cinco, por tener cinco ojitas en cada {14} ramilla, de trecho en trecho, y de ella {15} hacen tambien Gulay, ô vianda.

{16} Otra planta comestible es {17} la que llaman Biga, cuias ojas {18} [*margen*: Biga] son mui parecidas al Bayàn, y {19} tambien su tronco, y carne, que es {20} lo q<ue> se come, y tambien causa escosor {21} en la boca, como el badyan, pero se {22} cura poniendolo á remojar. Llamen {23} [*margen*: Talian,] a estas plantas en otras Yslas Tali-{24}an; y incluye varias especies, co{25}mo son el Bangcas, q<ue> tiene la raiz {26} [*margen*: Bangcas]

blanca, y las ojas blanquiscas. El {27} [*margen:* Biliran,] Biliran; la raiz blanca, y las ojas {28} [*margen:* Bolirao,] negruscas. El Bolirao, cuias pen [*interlineado:* # tambien sirve para esto la planta llama]da Dogmono, porq<ue> mata la caspa lavando|la con ella#] {1}{b}cas tienen machas negruscas; El {2} Boroc, de la misma suerte, pero mas [*margen:* Boroc] {3} machadas. El Busag, parecido al {4} Bangcas. El Cabay, parecido al Boli- [*margen:* Cabay] {5}rao; El Linaropan, y el Tabiyong. To- [*margen:* Linaropan | Tabiyong] {6}das causan comeson, y descosor en la {7} boca, y cutis, donde toca, el sumo de es-{8}tas plantas; pero las curan para co-{9}merlas, quitandoles la cascara, y po-{10}niendolas á remojar en agua. El {11} Cayos es otra planta la qual produce {12} vna rais comestible, q<ue> sirve de pan {13} a los naturales.

{14} El Helecho; ô Filis, que llaman [Paco | Locdo] {15} los naturales Paco, ô Locdo, se crían con {16} abundancia en las riberas de los rios {17} y lugares humedos, y es buena minies- {18}tra sancochado, y con vinagre, y azei-{19}te. Ay de este tantas especies quan-{20}tas se hallan en los libros de los her-{21}bolarios Europeos; pero no todas son {22} comestibles, sino solamente el Paco, {23} que suple por los Esparragos. El ola-{24}siman, q<ue> son las verdolagas, se cria {25} en todas partes por si mismo, y ay dos {26} especies, vna de oja mui pequeña, y {27} muchas florecillas amarillas; otra

{h 389v}{1}{a} De ojas grandes como la yema de vn dedo, {2} y vna y otra son comestibles, mui fes-{3}cas, y cordiales. El cocimiento bebido {4} con Querno de cierbo hecho polvo, ô {5} con <G>aspar Anton, piedra cordial, que {6} traen de Goa; es de mucho provecho {7} para templar los ardores dela sangre, {8} y para los eticos, y atabardillados.

{9} Delas plantas, y lerbass que los {10} Naturales llaman Haysod; y usan {11} de ellas para dar algun sabor a sus {12} guisados, q<ue> comunmente son con pu-{13}ra agua; ô si es carne, asada, y no mas; {14} ô cosida tambien con pura agua; por{15}q<ue> jamas vsan de drogas, ô especeria {16} tan estimada en Europa, y todas partes, {17} y esta es la causa q<ue> vivan mucho, y {18} mui sanos los q<ue> viven como racima-{19}les, porq<ue> es cierto q<ue> los vicios estragan {20} la naturaleza, y la aniquilan, lle-{21}nando los cuerpos de humores malos, {22} y enfermedades; Sus guisados los sa-{23}zonan, ô con vn poco de Vinagre, ô con {24} unas ojas agrias de las plantas dichas {25} ô de los arboles, conforme lo q<ue> se les vie-{26}ne alas manos; añadiendo quando {1}{b} mas algun Chile, ô pimiento para {2} excitar el apetito, con el picante; {3} suelen criar para esto tambien {4} vnass planras q<ue> llaman Ganda, [*margen:* Ganda] {5} la qual es mui parecida al cebo-{6}llino, pero no tiene cebolla, sino {7} algunas raizes delgadas; y aque-{8}llas ojas q<ue> son gruesas, dan vn sabor {9} mui parecido a os ajos; no les [*margen:* cebollino] {10} falta el cebollino, pero poco, aunq<ue> {11} en algunas partes q<ue> tiene salida {12} lo suelen cultivar, no tanto pa-{13}ra comer, como para vender; y lo [*margen:* cebollas] {14} mismo es delas cebollas, q<ue> culti-{15}van en varias provincias, aunq<ue> {16} nunca llegan a ser tan grandes co- {17}mo las de España. Los ajos son mui [*margen:* Ajos] {18} buenos, pero solo los cultivan pa-{19}ra vender a los Españoles, y Padres. {20} Solamente los Chiles es lo q<ue> los na- {21}turales gastan, y esso solamente {22} los hombres de trabajo; ay varias {23} Especies de ellos, vnass naturales [*margen:* Chiles | varias | especies] {24} de las Yslas, y otras traídas

dela Un-^{25}jeba española; estos son largos, y gran-^{26}des; ay vnos casi redondos, y estos ^{27} no son tan picantes, y son buenos

{h 390r}{1}{a} para hacer chara, ô encurtir los ^{2} en buen vinagre. Otros ay peque-^{3}ñuelos, y delgados, vnos colorados ^{4} y otros amarillos, y son puros na-^{5}turales, pero insufribles, è intole-^{6}rables; y no obstante son los mas ^{7} vsados delos Bisayas. Otros ay del^{8}gados, y larguillos como las astas ^{9} de venados pequeños; y tambien ^{10} son inaguantables. Ay algunos q^{<ue>} ^{11} tiran á dulces, y no pican nada; pe-^{12}ro vnos, y otros son poco saludables, ^{13} por ser sumamente calidos, y en ^{14} vnos temples, q^{<ue>} comunmente mas ^{15} se necesita de refrescar, q^{<ue>} de calentar.

^{16} [*margen*: Bilanbilan] Criase en las orillas del mar ^{17} vna yerba mui fresca, y de ojas como ^{18} la verdolaga, pero mas larguillas, ^{19} y mui pobladas; y la llaman Bi-^{20}lanbilan; y algunos Españoles, pe-^{21}regil dela mar; y esta es a proposito ^{22} para hacer la Chara, ô poner los ^{23} en Vinagre, para abrir el apetito ^{24} Con el agrio, aunq^{<ue>} es como la verdo-^{25}laga, q^{<ue>} no tiene sabor especial. El ^{26} mismo mar arroja quando ay ^{27} vientos recios, algunas Yervas ^{1}{b} que son comestibles, como la que llaman ^{2} Lano, q^{<ue>} podmeos llamar verdolaga Ma-^{3}rina; esta con la sal natural, y un poco [*margen*: Lano] ^{4} de Vinagre es para los Naturales vn ^{5} buen Gulay, ô Miniestra. Otra Yer-^{6}ba arroja el mar q^{<ue>} llaman Ngoso, [*margen*: Ngoso] ^{7} Que parecen vnas mayas de arresifes ^{8} pero suaves, y blandos, y su meollo es ^{9} trasparente, y cristalino; de esta hacen ^{10} vn genero de Jaea mui sabrosa, y mui ^{11} fresca, y aun fria, quitandola el olor ^{12} del mar, y beneficiandola; funden la ^{13} en Cubierta, y tambien forman co^{14}mo tortas, y desmenuzadas en peda-^{15}sitos, y puestas en el agua, la refrescan, ^{16} y quando se bebe parece agua nevada ^{17} ô garapiñada. Lllaman a los cubile-^{18}tes de este Ngoso beneficiado las Mesti-^{19}zas, q^{<ue>} son las que lo hacen mejor; [*margen*: Gulaman] ^{20} Al otro Genero Chanchao, el qual, co-^{21}mo dije se bebe a pedazitos junto con ^{22} el agua. Hallanse en estas Yslas dos [*margen*: mostaza] ^{23} especies de mostaza, vna de las ojas pe^{24}queñas, y tambien la frutilla es peque^{25}ña; otra de ojas grandes, y la frutilla ^{26} grande. Vnas y otras son buena miniestra ^{27} y estomacal; El vso dela Mostaza es co-^{28}nocido en todas partes.

{h 390v}{1}{a} Capitulo V. ^{2} De otros generos de legum-^{3}bres, y plantas comes-^{4}tibles. ^{5} Las coles de estas Yslas son ^{6} especiales, y una especie de las de Euro-^{7}pa solamente. Son todas las ojas ver-^{8}des, y nunca se blanquean, ni se cie-^{9}ran, algunos dan la causa de el tem-^{10}ple calido de estas Yslas; la qual no ^{11} apruebo, porq^{<ue>} he visto, y comido repollos, ^{12} mui duros, y apretados q^{<ue>} traen de la ^{13} costa conservados en vinagre fuerte, ^{14} con ser aquellas tierras mucho mas ar-^{15}dientes, sin comparacion q^{<ue>} estas. La q^{<ue>} ^{16} a mi se me ofrece es, que no sean traido ^{17} hasta ahora de aquella especie, y trasplan-^{18}tado en estas tierras, ni se ha hecho la ^{19} experiencia de si produzcan aca, co-^{20}mo otras verduras estrangeras, q^{<ue>} sean ^{21} trasplantado, y producido mui bien; ô ^{22} si acaso sean traido han degenerado, ^{23} como acontece con los rabanos, cuia se-^{24}milla se trae dela China, y ala prime- ^{25} vez q^{<ue>} se siembra, produce rabanos, pero ^{26} no ala segunda salen nabos; y assi en ^{27} estas

Yslas vnas cosas se mejoran sem-^{28}bradas; y otras degeneran, a causa de ^{29} los temples contrarios.

^{1}^{b} Vna especie de arbolillo he visto ^{2} en algunas de estas Yslas de Bisaias, ^{3} q^{<ue>} crece como tres varas de alto, no ^{4} lleva flores, ni frutas, sino unas ^{5} ojas menores q^{<ue>} una mano, y casi ^{6} amarillas, tienras, y comestibles, ^{7} aunq^{<ue>} se necesita de sancocharlas ^{8} y quitarles la primera agua por ^{9} causa de que comiendolas da al-^{10}guna garraspera en la garganta. ^{11} Estas ojas assi sancochadas sirven ^{12} de coles, assi para miniestra, como [*margen:* coles del | maluco] ^{13} para la olla; y las llaman coles del ^{14} Maluco; y creo q^{<ue>} les dieron este nom-^{15}bre por aver traído de alla la pri-^{16}mera planta. Las lechugas tam^{17}bien degeneran mucho, y nunca [*margen:* Lechugas] ^{18} se ponen blancas, ni se pueden cerrar, ^{19} la causa es porq^{<ue>} las muchas lluvias ^{20} en todos tiempos las pudrieran si las ^{21} amarraran; porq^{<ue>} quedandose el agua ^{22} dentro, y dandolas el sol fuerte, se re-^{23}cocieran sus ojas, y las matara. Y ^{24} por esta causa la misma naturaleza ^{25} hace q^{<ue>} se abran bien las ojas, y que el ^{26} sol chupe la humedad, que se queda ^{27} entre ellas, para q^{<ue>} de essa suerte se ^{28} conserven sin daño. Y lo mismo

{h 391r}{^{1}^{a} [*margen:* chicorias | coliflores] acontece con las Chicorias, y otras ^{2} hortalizas semejantes. Las coli-^{3}flores no son naturales de estas Ys-^{4}las, y tambien degeneran, por no ^{5} ser a proposito los temples para essas ^{6} plantas. Suplen no obstante assi ^{7} por ellas, como por los cardillos, y ^{8} cardos, muchos generos de palmas ^{9} comestibles de que se ha dicho en su ^{10} [*margen:* tachado: mostaza] lugar; [tachado: De mostaza ay especimen vna chica y grande q^{<ue>} viene de china] ^{11} [*margen:* sanahorias] Sanahorias ay tambien, y ^{12} las he tenido en los Ministerios de ^{13} Bisayas, pero mui deterioradas, no ^{14} por causa de las tierras, que pocas ^{15} abra en todo el mundo semejantes en ^{16} la fertilidad, sino por causa del tem-^{17}peramento, ô del cultivo; para el ^{18} qual son inutiles los Naturales. Ay ^{19} [*margen:* Pergil | Culantro.] Assimismo peregil, planta estran-^{20}gera, y estraña, no crece mucho, pe-^{21}ro de buen sabor, y substancia; el Cu-^{22}lantro, da mucho, y bueno, y se vende ^{23} [*margen:* Hinojo| Anis] en Manila por almudes, ô gantas. Ay ^{24} tambien Hinojo, Anis, plantas es-^{25}trañas, traídas dela China, y de otros ^{26} Aeynos comarcanos. Dedonde traen ^{27} tambien a vender, estos granos Aro-^{28}maticos. La planta q^{<ue>} es natural de ^{1}^{b} estas Yslas, y tiene su nombre proprio ^{2} en el idioma de sus habitantes es el ^{2} Ajonjoli, que llaman Loña; de que si [*margen:* Loña | <* * *>] ^{3}embran algo en sus sementeras; no ^{4} para comer, sino para hacer azeite, ^{5} que llaman de Caveza, assi para me-^{6}dicinas como para ungir el pelo, [tachado: co-^{7}mo para medicinas], y suple por el ^{8} de almendras, y de el se pueden compo-^{9}ner los azeites medicinales de que ^{10} vsan los Boticarios, como de Anis, En el ^{11} dos, Alcaparras, y otros semejantes.

^{12} Alcaparras ay ya en Manila ^{13} bastantes plantas, cultivadas en ^{14} los Jardines, y casas, pero no es planta ^{15} delas Yslas de este Archipelago, que ^{16} no las avia de antes, y se traian en ^{17} vinagre, ô salmuera delas Yslas Ma-^{18}rianas, de donde son naturales, y ^{19} se crián en abundancia en los lu-^{20}gares pedregosos, y riscos cercanos ^{21} al mar. Las azeitunas, sus compa-^{22}ñeras no las ay en estas Yslas; pero las ^{23}

traen de Batabia, ô Macan, y otras {24} partes en frascos; ay abundancia de {25} ellas en el Cabo de Buena esperanza, {26} donde los Estrangeros, q<ue> estan apodera-
{h 391v}{1}{a}dos, y aun avecindados en aquellas ti-{2}erras, las cultivan, y embian a ven-
{3}der por estas partes.

{4} [*margen*: Habas] Las Habas no son naturales {5} de estas Yslas, ni del imperio de la Chi-{6}na, de donde ubieran venido, y vinie-{7}ran todos los años, si las ubiera, como {8} viene el trigo, y otras frutas, como nue-{9}zes, y castañas frescas, Naranjas, Chi-{10}queyes, y manzanas, ciruelas secas, {11} datiles, Azofaifas, Lechias, y otros mu-
{12}chos generos de frutas especiales, que {13} aca en las Islas no se dan. No obstan-
{14}te en los Navios que anualmente {15} vienen de la nueva España, traen ha-{16}bas, y frixoles para regalar; de estos {17} ya ay plantas en las Yslas, y producen {18} bien; siendo lo admirable de esta plan-{19}ta estraña, q<ue> en su propria tierra, y {20} natural, luego queda el fruto, muere, {21} y es necessario bolver de nuevo à plan-{22}tarla; y aca es lo contrario, que vna {23} vez plantada, jamas muere por si, si-{24}no es q<ue> la desarraiguen ô destruyan {25} los vaguios, ô temporales, siempre se {26} conserva verde dando continuamente {1}{b} sus frutas en todos los tiempos, y meses {2} del año, de suerte, q<ue> en vna sola planta {3} se pueden coger, las que llaman Judias, {4} ô habichuelas, q<ue> son las q<ue> aun tienen {5} tierna, y comestible la cascara de sus {6} baynas; tambien frixoles verdes, y {7} secos, en una misma planta, la qual {8} he tenido Yo en mis ministerios; y {9} en algunos años, viva siempre, y tan {10} poblada de ramas, y tan grueso ya {11} el bastago, como vna pierna, ô bra-{12}zo; siendo tanta su Lozania q<ue> su mis-
{13}mo peso la abate al suelo, y derriba, si-{14}no sino se le ponen muchos, y gruesos {15} rodrigones, q<ue> la mantengan en el {16} aire, porq<ue> en la tierra luego se muere, {17} o por la mucha humedad, ô por el calor {18} grande. Lo mismo sucede con las plan-{19}tas de pimientos, y chiles, q<ue> si se cui-{20}dan, y cultivan bien se hacen arboles {21} que siempre fructifican, y duran mu-{22}chos años, de lo qual, ya hable en otros {23} lugares.
{24} Otras especies de frijoles natura-{25}les de estas Yslas, son los que llaman [*margen*: Patanes | ó | Patano] {26} Patanes, y son tran grandes como las {27} habas de España, mui substanciales, y

{h 392r}{1}{a} sabrosas, y bien guisadas, nada distin-{2}tos de las habas de españa, en el sabor {3} y tambien en el color dela cascara. O-{4}tros frijoles distintos de los primeros {5} solamente en el color dela cascara, q<ue> {6} es encarnada, se hallan en estos Pue-{7}
[*margen*: Cabay]blos de Bisayas, q<ue> llaman Cabay; {8} pero son raras las plantas, porq<ue> los {9}Naturales no se aplican á cultivar-{10}los. Delos frijoles pequeños ay algu-
{11}nas diferencias, y todas comestibles, {12} [*margen*: Bolay] Como son los que llaman Bolay, y {13} son algo colorados; otros ay que lla-{14} [*margen*: Tabios]man, Tabios, ô Cayos, y la planta es {15} pequeña, y baja; y assi mismo ay o-{16}tros tambien comestibles, q<ue> son fruta {17} de vn Arbol silvestre. Y otras varias {18} especies q<ue> no son comestibles, como la {19} que lleva el arbol llamado Bahay, de {20} que hacen sartas, para el cuello, por {21} ser mui parecidas a los corales; Y de {22} estos se trato ya en en su lugar; y assi mis-{23}mo en el tratado delas enredaderas, {24} [*margen*: Agoyamyam | ô Saga] {25} de los q<ue> llaman Saga en Tagalos, ô A-{26}goyamyam en Bisayas; y les servian

{27} de pesas para pesar el oro, para sustratos. {1}{b} Aunq<ue> no ay Lentejas en estas Yslas, {2} pero ay vna especie de Alberjas, que lla-{3}man Mongos, y esta la cultivan bien [margen: Mongos] {4} los Tagalos, por ser miniestra buena, {5} y de muchas substancia; y ay de ellos {6} dos especies, una es de color amarillo, {7} y otra q<ue> tira á verdoso, que llaman en {8} Bisayas Cagapay. He visto assi mismo [margen: Cagapay] {9} vna especie de yerba q<ue> se cria en loda-{10}sales, q<ue> se parece mucho, no en las ojas, {11} sino en el sabor al oregano, y se vsa {12} en su lugar; tambien ay Los Apasotes, {13} q<ue> es otra planta comestible, y medicinal; {14} contra pasmos, y resfriados, dada a beber [margen: Apasotes] {15} en atole, ô Linogao; tambien se sazo-{16}nan con esta planta los potajes. El {17} azafran q<ue> vsamos en estas Yslas, es ó-{18}tra planta llamada Cachumba, y [margen: cachumba] {19} entre los Latinos, Carthamus. Cuias {20} flores dan buen color a los guisados. Ay {21} tambien vna especie de Berengenas {22} pequeñas llamadas Tarom, las cuales [margen: Tarom] {23} son mui sabrosas; principalmente {24} vna especie de ellas, q<ue> crece poco mas {25} q<ue> una nuez de gruesa, y cada una es {26} vn bocado. Agengibre ay en todas las [margen: Agengibre] {27} Islas en abundancia; al qual llaman {28} Loya; y es en dos especies, porq<ue> ay otro {h 392v}{1}{a} Que llaman en estas Yslas de Pintados {2} Quiticot, el qual es una especie mucho {3} mas fuerte, y picante.

{4} Ay assi mismo Pepinos, como los {5} [margen: Pepinos] de España, los cuales he visto en Mani-{6}la, y no me atrevere á afirmar, que {7} sean naturales de estas Yslas, antes {8} soy de sentir, que su semilla ha sido {9} traída de china, ô de otros reinos co-{10}marcanos; pero no faltan pepinos, que {11} son naturales de estas Islas Bisaias, {12} a los cuales llaman en unos Pueblos {14} [margen: Bobod o | Haliton] Bobod, y en otros Haliton, y son tier-{15}nos, y sabrosos, aunq<ue> no tan grandes {16} como los de España. El Hañgolid, {17} Es vna planta pequeña, ô mata, que {18} [margen: Hañgolid] en su cogollo da vnas frutillas del ta-{19}maño de vna bala de arcabuz, y den-{20}tro de ella vnos granillos como de gu-{21}ayaba, y los comen los muchachos, y {22} tambien los Pajaros, y otros animales. {23} [margen: Licopcop] Licopcop, ô Dalicopcop; es vna Yerba {24} cuyas ojas nacen al modo de orejas {25} del vno, y otro lado del bastago; el qual {26} camina agarrandose con algunas {27} raizes, en lo que halla; Este bastago {28} y sus ojas calentadas en el fuego, y {29} piladas, ô estrujadas, las ponen en {1}{b} la tuba los naturales, y con ella se ha-{2}ce vn vinagre mui fuerte, y de buen {3} color, de que vsan en sus guisados. {4} El R<everendo> Author delas Chronicas Ze{5}rafixas afirma averse hallado en [margen: fol<io>20] {6} los montes de Mahayhay Bainillas [margen: Bainilla<s>] {7} Aromaticas delas q<ue> ponen en Guaja-{8}ca en el Chocolate, y en los polvos, q<ue> {8} le suelen mesclar; supongo que las {9} abra tambien en estas Yslas de pin-{10}tados, ô Bisayas, las cuales no sean {11} descubierto, por la incuria de los na-{12}turales.

{13} Capitulo VI. {14} De algunas plantas Vtiles {15} a los Naturales para {16} otros ministerios.

{17} Si se examinara una por una {18} las plantas, q<ue> comunmente juzga-{19}mos por inutiles, y se hiciera anoto-{20}mia de ellas, por hombre cientifi-{21}cos, y experimentados, no dudo q<ue> {22} se hallarian en ellas muchos vsos ignorados, {23} assi en la medicina,

como en otras {24} cosas necesarias. Mi cuidado solo {25} en esta materia es dar noticia de {26} todas; apuntando de camino algu- {27} nos vsos, en ellas, q<ue> me ha enseñado {28} la experiencia, ô he aprendido de {29} los Naturales; entre los quales ay {30} muchos mui capaces, y habiles en

{h 393r}{1}{a} el conocimiento delas plantas, y {2} raizes, y q<ue> las saben aplicar a los {3} vsos para q<ue> la naturaleza las ha {4} producido, y criado; lo muchas {5} vezes los he consultado, para infor{6}marme, y no errar acerca de las {7} virtudes que voy describiendo en {8} estos tratados.

{9} [*margen:* Tagom | ô <*>ñil.] La Yerba q<ue> estos naturales {10} llaman Tagom, es la celebrada {11} en las Yndias, y estimada en toda {12} la Europa, y de la qual se hace el {13} finissimo añil, conq<ue> se tiñen de {14} azul las telas de sedas, algodón, y {15} tambien los Paños. Esta es una {16} planta cubital, de vnas ojitas mui {17} menudas, y redondillas, cuyos extre- {18} mos tiran algo á colorados; da muchas {19} bainillas pequeñas, y delgadas [*interlineado:* llenas de semilla] con {20} las quales se propaga de suerte por {21} los campos, q<ue> casi no se necesita de {22} sembrarla; sino que la quando la {23} necesitan la hallan en todas partes. {24} Tiñen con ella las mugeres mantas {25} de algodón, y de abaca, de vn color mui {26} subido, añadiendo al cocimiento de {27} las ojas del Tagom, ô Añil, vn poco de {28} cal fina, con la qual queda el teñido {1}{b} tan permanente, q<ue> no se quita, ni des{2}lustra lavandole. Y si los naturales cul- {3} tivarán esta planta como los dela Nu- {4} eba España, se pudieran vtilizar mu- {5} cho, por ser el añil tan estimado en to- {6} das partes.

{7} Otra Yerba ay llamada Casò, con {8} la qual antiguamente se teñian los {9} dientes, y las vnas de colorado, lo qual {10} Ya no se vsa en estos tiempos; entre los {11} Yndios Marianos era grande afrenta {12} tener los dientes blancos, por ser seme- {13} jantes a los delos animales de cerda; {14} Y en estas Yslas de Bisayas, aunq<ue> no {15} era afrenta el tener los dientes blan- {16} cos, con todo esso les parecia q<ue> era mas {17} hermosura, y decencia el teñirlos de {18} colorado con esta Yerba. Y las Bino- {19} cot, que eran las nobles, y ricas se ha- {20} cian taladrar los dientes, y clavetear {21} con clavos de oro, y hasta ahora en los {22} sepulchros antiguos se hallan, y ven {23} los dientes con este ornamento, que {24} no dejaria de costarles dolor, y mo- {25} lestia, pero por parecer hermosas lo {26} llevarian en paciencia. Haciendo {27} Yo un foso en la Ysla de Poro, para la {28} defensa dela Yglesia, por las in- {29} vaciones de los moros, encontré una {30} calavera de estas, con todos los dientes cla

{h 393v}{1}{a} claveteados de oro, y hasta ahora con- {2} servo vno de ellos.

{3} Otra planta cubital suelen sem- {4} brar los naturales en sus sementeras, {5} llamada Dalaora, la qual da unas flo- {6} resitas curiosas al modo de pequeñas {7} campanillas; y esta es de grande uti- {8} lidad, no solo por su hermosura, sino {9} tambien porque con sus ojas dan tinte {10} de colorado muy subido, assi alas mantas {11} de Abaca, quando hacen las pinayu- {12} sas, de que ya hable, quando describi {13} el arbol llamado Nino, sino tambi- {14} en a las palmas, con las quales tejen {15} esteras, y petates muy curiosos, y bor- {16} dados de diversas labores, y colores, y {17} assimismo los que llaman Saguranés {18} que son unos tejidos, q<ue> fabrican en {19} telares delas

palmas del Buri, los quales son tan hermosos, y finos, que de lejos parecen pequines dela costa; y sirven para colgaduras, baldoquines y otros adornos en las Yglesias, y casas. La planta llamada Quitala, da vnas ojas largas como de dos o tres palmos, y tres, ô quatro dedos de anchas, son de varios colores, el principal es morado tienen colorado, y verde, y sirve para alegrar la vista, y tambien para adornar los altares, y enramadas para las processiones, y tambien sirve para medicinas, aplicadas al hígado, cuyo color indica la virtud que le comunica la naturaleza. El saguín [*margen:* saguín|saguín, Quen|tasan, ô <***>ietas] tambien llaman Quen-tasan, es otra planta cubital, muy parecida ala del plantano, q llaman saguín, pero pequeña; Da vnas flores muy encarnadas, a manera de la q llaman Sulla en España, y despues q se cae esta flor quedan vnas baynas pequeñas, en q esta encerrada su fruta, q es ala manera delas Marietas, ô quantas de rosarios, y se hacen de ellas muy buenos, y durables; y esta se cria en todas las Yslas por simisma, sinq ninguno la siembre. La yerba q llaman Badyara, [*margen:* Baryara | o Mayana] Y en otras partes Mayana, es amodo de los quelites, ô cerrajas, pero pequeña q apenas se levanta vn palmo de el suelo, sus ojas son encarrujadas, y de color morado, con una orla amarilla en las extremidades, que le da mucha gracia, y recrea la vista, como el Papagayo, pues es especie de el.

Otras planta sproduce la naturaleza en estas Yslas, q aunque de suyo venenosas, son utiles para la defensa en los acometimientos de los enemigos Moros Tirones, camucones Joloes, Malanaos, Mindanaos, Ilanos, y otras muchas naciones, que nos cercan por todos lados, haciendo nos continuamente guerra. El Dalit [*margen:* Dalit] Dalit es una Yerba, ô planta venenosa, con cuyo sumo, ô Jugo untan los naturales las puntas de sus flechas, y con ellas envenenan las heridas de suerte, que matan por pequeña q sea, sino se acude con algun contra veneno, ô a lo menos con el fuego; y si este no la cura, no tiene remedio segun el aphorismo de Galeno: [lat.: quod non curat ignis, insanbile est.] Los antiguos se armaban contra estas y otras armas de sus contrarios, con vna yerba, ô planta cuya raiz traída [*margen:* Cabol ô | Quibol] consigo, dezian q los libraba de ser heridos de ellas, ala qual llaman Cabol, ô Quibol; pero esto no me parece q pueda ser virtud natural, por ser sobre las fuerzas de la naturaleza; y assi juzgo aver algun pacto con el Demonio, implicito, ô explicito, en los que vsan de esta, y otras yerbas, para semejantes efectos; las quales mostraba el Demonio antiguamente a los hechizeros, y les imponia las condiciones superticiosas con q avian de vsar de dichas raizes, y iervas; y un hasta ahora no falta q quien las vse, y le de credito al Padre dela mentira, y enemigo de la humana naturaleza. Otra Yerba que suelen vender semejantes hechizeros llaman Caisug. Y no falta quien [*margen:* Caisug] la compre á grande precio, y la traiga consigo, para hacerse Valiente, y matar al que quisiere; y a estos llaman Maigus, q corresponde á Valerosos en nuestra lengua.

{19} Otra planta ô Yerba Vsan vna [*margen*: Balatig | o | Gator] {20} Especie de hechizeros, que llaman {21} Balatig, ô Gator; y a estos llaman {22} Baltingan; porq con esta Yerba, y {23} sus pactos, y conciertos con el Demonio {24} poniendola cerca de aquel a quien {25} quieren Dañar, contraen todos los {26} nervios de su cuerpo, de suerte que {27} queda imposibilidad a todo movimi

{h 394v}{1}{a}ento; contra estos, y otros semejantes he-²chizeros, vsamos los Ministros de {3} Doctrina en estas Yslas de Visayas de {4} los exorcismos dela Santa Yglesia, {5} Y juntamente del azeite dicho en o-⁶tro lugar, llamado Japlas; y compu-⁷esto de muchas raizes antidotales, {8} y contravenenos; las quales hacen {9} notables efectos; expeliendo delos cu-¹⁰erpos maleficiados, abujas, palos, pie-¹¹dras, arenas, plumas, cabellos, y otras {12} inmundicias de que tengo Yo mis-¹³mo muchas experiencias; Y he visto {14} echar a vn maleficiado, de su cuerpo {15} Buyos, y tabacos, ô cigarros, y otras co-¹⁶sas semejantes, q el Demonio avia {17} introducido en sus cuerpos, por me-¹⁸dio de sus Ministros Brujos, y hechi-¹⁹zeros. Otra Yerba se halla comun²⁰mente, q es especie de Paco, ó helecho, {21} ô Filis, la qual por la semejanza {22} [*margen*: <Hammama>co] llaman Hammamaco la qual es {23} venenosa, y es necessario conocerla {24} para, q la distingamos del Paco, que {25} comemos. Sirve esta tambien para {26} vntar las armas, y flechas.

{1}{b} Capitulo VII. {2} De las Yervas, y plantas de co-³nocida virtud contra hechizos {4} Y maleficios

{5} No obstante que dejo escritos en {6} sus propios lugares muchos, y efica-⁷ces antidotos, contra hechizos, y vene-⁸nos, q se hallan, y an experimenta-⁹do en Arboles, Arbolillos, y otras plan-¹⁰tas, y enredaderas, son muchas mas {11} las q pertenecen a este tratado delas {12} Yervas, y plantas, las quales ire no-¹³tando con toda distincion, y cuidado, {14} para el remedio de todos, y conocimi¹⁵ento de ellas; Y finalmente para el {16} complemento de lo q a una historia {17} General, y vniversal pertenece.

{18} Vna de las plantas admirables {19} medicinales, y contra hechizos, y ma²⁰leficios es la que llaman los naturales {21} Lubigan, q es mui semejante en las {22} ojas, ala espadaña, ô gladiolo, por {23} que son a manera de una espadilla, ô {24} cuchillo largo las ojas, y angustas co-²⁵mo dos dedos, levantandose de la {26} tierra como dos o tres palmos sobre {27} la misma raiz q es amodo del Agen-²⁸gibre, ô Taragontia, picante, y aro-²⁹matica, y de color blanquisco; dela qual

{h 395r}{1}{a} Ya seca, hacen sartas, y las cuelgan {2} al cuello, y traen arraiz dela carne, {3} con lo qual no pueden ser dañados de {4} hechizeros, y herbolarios, como la {5} experiencia lo ha mostrado. Entra {6} esta raiz, y antidoto en el azeite lla-⁷mado Japlas, al qual da mucha, vir-⁸tud, y fuerza assi para curar, como {9} para preservar de estos males, que {10} frequente mente padecen los natu-¹¹ [*margen*: Panigbin]rales. El Panigbin, es vna planta {12} Cubital, q da unas Vainitas, con sus {13} ojas de vno, y otro lado; y su nombre {14} indica que es antidoto contra el {15} hechizero llamado Sigbinan, y {16} su hechizo Sigbin. Y es assimismo {17} Ingrediente del Haplas, remedio con-¹⁸tra el mismo hechizo; criase frecuente-¹⁹mente en todas las playas de Bisayas. {20} El

Bacong, es una especie de lirios {21} [*margen*: Bacong] que se cria en todas partes, su oja es {22} demas de tres palmos de larga, y an{23}gosta como de quatro dedos. Echa su {24} tallo con unas flores blancas dela he{25}chura de las asucenas, pero mas largas {26} y delgadas las ojas. La raiz de este Ba-{27}con es contra yerba, y Antidoto, contra {28} hechizos, y veneno. El cuerpo dela plan{29}ta se viste de muchas capas, y de ellas {1}{b} las interiores soasadas, y aplicadas, mi-{2}tigan los dolores del vientre. Tomase {3} la raiz hecha polvos, quando se teme {4} aver comido alguna cosa venenosa, {5} ô quando ay fundamento q<ue> indique {6} estar maleficiado el enfermo. Ay otro {7} Bacong q<ue> llaman de Jolo, y tiene los {8} mismos efectos.

{9} La Yerba q<ue> llaman Tiyotiyo, [*margen*: Tiyotiyo | o | Raguiodio] {10} ô Raguiodio, se cria comunmente en {11} los manglares, sus ojas son asperas, y {12} lenas de puntas, ô uñas, a modo del {13} que llamamos cardo de Bozzico; y {14} su Raiz es medicinal contra hechizos, {15} y assi es uno de los ingredientes del Ja-{16}plas. El Manol es una planta q<ue> crece [*margen*: Manol] {17} mas de vna bara de alto; ala qual lla{18}man en Manila Sampaga, da unas {19} flores mui blancas de vn olor mui su-{20}bido y deleitoso; dizen varios authores {21} que las raizes orientales de esta plan-{22}ta son contra veneno, y las occiden-{23}tales mui venenosas. No es esto cosa {24} nueva, y no acostumbrada, pues como {25} dize el P<adre> Nieremberbg, en su oculta phi [*margen*: cap<* * *> {28}losophia; no lejos de Malaca ay un Ar-{29}bol cuyas raizes, tienen la misma na-{30}turaaleza, q<ue> por la parte q<ue> miran al {31} poniente son venenosas, y las que {32} miran al oriente antidoto contra

{h 395v}{1}{a} veneno, y triaca exelente. Y no dudo que {2} en estas Yslas ayga semejantes, pu-{3}es no todo lo q<ue> ay en ellas esta descubierto.

{4} [*margen*: Magsaloro] El Magsaloro, q<ue> llaman en Ma-{5}nila Corazon de Angel, y contrayerba. {6} Es vna planta natural, q<ue> se cria en {7} las Ysletas comunmente, y en todas par-{8}tes la produce la tierra, sin cultivo, en {9} estas Yslas de Bisayas; pero por quan-{10}to los puercos de monte la hosan, y sa-{11}can de bajo dela tierra, no se halla tan {12} en abundancia, como en dichas Ysletas, {13} donde no entran estos animales. Da {14} solas dos ojitas cerca dela tierra, con {15} vn tallito del grueso de un esparto, y {16} una espiguilla al remate, con vnos to-{17}londronsillos pegados a ella; debajo de {18} la tierra cria una raiz al modo de {19} vn corazonsilo, blanquisca, y algo {20} amarga; exelente antidoto contra {21} todo veneno, la qual seguarda seca {22} por mucho tiempo para el efecto. Ras-{23}pada, y bebida en agua, es contra to{24}rozones de tripas, camaras de sangre, {25} desconciertos de vientre. Y para una {26} enfermedad regional, que llaman {27} Cuyap; y especialmente es exelente {1}{b} antidoto contra todo veneno, y en {2} especial se ha experimentado eficaz {3} contra el del Tyras, que son vnos como {4} quebesillos de vn animalillo, que se {5} suelen hallar pegados en las ojas del {6} tabaco, ô en otras Yervas, y estos ya {7} chupados quando se torna el tabaco, {8} son tan eficaces q<ue> causan la muerte {9} si puntualmente no se acude con {10} algun contraveneno. Favorece esta {11} raiz del Magsaloro al corazon, qu-{12}ando en el se sienten algunos latidos {13} extraordinarios, ô ahogos causados {14} de algunos vapores, ô humores vene-{15}nosos, ô putridos; y parece q<ue> para in-{16}dicarnos esta virtud le dio la figura {17}

de corazon la naturaleza; por lo qual {18} y por sus virtudes lo llamaron cora-{19}zon de Angle, como queda dicho, ô {20} contra Yerba.

{21} El Cosol, ô Quisol es otra yer-{22}ba, ô planta de admirables virtudes, {23} y fuerzas medicinales; es vna planta {24} que no se levanta del suelo, dando sus {25} ojas siempre pegadas a el, y son algo {26} parecidas a las de Yedra; no da flores

{h 396r}{1}{a} ni tallos, sino sus raizes a modo dela {2} gengibre, que van cundiendo, y echando {3} nuebas ojas, la suqales son aroma-{4}ticas, y assi las vsan para dar olor á {5} los azeites, para vngir el pelo; y estos {6} son exelentes para todas las enfer-{7}medades de estomago, y vientre, haci-{8}endo fletaciones con el. Puesta esta {9} ôja sobre la parte donde se clavo al{10}guna espina, ô astilla de palo, ô ca-{11}ña, la metemos para adentro; pero {12} si se aplica ala parte contraria la {13} arroja para fuera. Como si se clava-{14}se en la planta del pie, se ha de aplicar {15} en el empeine. Vn sugeto arrojado vna {16} piedra que tenia atravesada en la {17} via, con solo aplicarle en el empeine, {18} sobre ella. Es Yngrediente del Haplas {19} y experimentada contra hechizos {20} y venenos.

{21} [*margen:* Cabay cabay | o | Tabogoc] El Cabay cabay, que en Bohol {22} llaman Tabogoc, es vna planta, ô ma-{23}ta, que da unas frutillas dentro de vnas {24} baynas, al modo del Balaton, ô Mon-{25}gos; su Raiz es a manera del camo-{26}te, antidoto contra venenos; Esta ras-{27}pada, y puesta sobre la picadura de {1}{b} culebra, ciento pies, ô de otro animal ve-{2}nenoso, ô de otra cosa, como espina de {3} pescado venenoso, la cura, y sana con {4} presteza. Es ingrediente del Haplas {5} assi su semilla, como su raiz, que le {6} da fuerzas contra el veneno, qualquiera {7} que sea.

{8} La que llamamos en España [*margen:* Albaca | Colong<cogon>] Albahaca, y aqui en Bisayas Colongco-{9}gon, contiene varias especies, la ordina-{10}ria, q<ue> ay en España, La segunda especie {11} se llama Bonac; La tercera Lumang-{12}bas; la Quarta Mariquin, La quina {13} Sanguib. Y esta se llama en España {14} Torongil cidrado; todas estas especies de {15} Albahaca son mui medicinales, prin-{16}cipalmente el Sanguib, y la que guele {17} y sabe á clavo de comer son contra ve{18}nenos, y enfermedades de estomago pro-{19}cedidas de frialdades, bebiendo su coci-{20}miento. Vsanlos en sus guisados de {21} pescado los naturales, assi para qui-{22}tarles algunas qualidades venenosas {23} que suelen tener, como para darles {24} sabor, y olor; porq<ue> comun mente no v-{25}san ellos de ninguna especie, y assi se {26} crian mas sanos, y robustos q<ue> los q<ue> las {h 396v}{1}{a} vsan; pues ordinariamente son tan cali-{2}das, que poco les falta para ser veneno, {3} a lo que se Junta el calor del clima, y el {4} exesivo que padecen los cuerpos, que se {5} suele sentir de tal suerte en el estomago {6} y Vientre, que parece q<ue> comemos fuego.

{7} [*margen:* <* * *> singnum] Capitulo VIII. {8} Plantas, y Yervas medicinales {9} de que vsan los Naturales, para {10} curar hinchasones, granos, y {11} Apostemas.

{12} La Yerba llamada Bogsari se {13} conoce entre las silvestres, porque los {14} tronquillos, y venas de sus ojas son co-{15}loradas, y las ojitas pequeñas como u-{16}na vña; estas majadas, y soasadas en-{17}tre ojas, y aplicadas ala parte apos-{18}themada deshace, y resuelve las Apos-{19}temas, ô las rebiente, y saca afuera {20} la mateira, si ya la tienen; y enton-{21}ces para molificar el cutis me pare-{22}ce aproposito el mesclarle

vnas go-23tas de azeite, de coco, ô de caveza. Es-24tas hojas aplicadas son remedio efi-25cacisimo contra el gusano peludo 26 q<ue> llaman Basul, cuyos pelos pegados 27 se introducen en lo interior de la car-28ne, y la pudren, y llegan de suerte, q<ue> 1}{b} muchos, pierden la mano, ô pierna 2 donde se introdujeron, sino se les acu-3de con algun remedio eficaz contra 4 el pelo de esta mala bestia.

5 El Cabilao es vna Yerba de [margen: Cabilao] 6 mucha vtilidad en la medicina, y 7 da un bastaguillo del grueso de vna 8 pluma; sus ojas bien piladas, con 9 vn poco de sal, se aplican como em-10plasto; ô cataplasma con mui bu-11en efecto, sobre las inflammaciones 12 en qualquiera parte del cuerpo; en 13 el estomago, y vientre refrescan el 14 incendio delas tripas, ô del pecho, Y 15 lo mismo aplicadas en la caveza, 16 y frente; y tambien en las espaldas 17 hygado, y riñones, aunq<ue> sea a los 18 calenturientos; Y el mismo efec-19to hace aplicado este emplasto so-20bre las inflamaciones causadas de 21 granos, y Postemas.

22 El Camaog es una planta bien [margen: Camaog] 23 pequeña que comunmente se halla 24 por los campos, la qual da à raiz de 25 la tierra, ô en la superficie de ella 26 vna cebollita, al modo dela Abarra-27na, toda solida, y blanca, assegura-28da con muchas raizilas pequeñas,

{h 397r}{1}{a} Esta raiz machucada, y aplicada 2 resuelve las hinchazones, q<ue> provi-3nen de granos, y postemas; ô las 4 hace rebentar, si estan capaces de 5 ello, teniendo ya mateira. Cocida 6 y raspada menudamente se hace 7 de dichas raspaduras vna cola tan 8 fuerte, q<ue> de ella vsan los naturales 9 para pegar qualquiera cosa, prin-10cipalmente instrumentos musicos 11 como arpas, Guitarras, ô rabeles. 12 en todas partes, que llaman Manag-13 [margen: Managboc] boc; la qual da vna frutilla llena 14 de granillos aromaticos, de que sue-15len hacer sartas, y colgarlas al cu-16ello, por la fragancia q<ue> de si echan, 17 las quales, no dudo que tengan al-18gunas virtudes especiales; pero lo q<ue> 19 se ha experimentado es, que sus ra-20izes machacadas, con vnas gotas de 21 azeite, calentadas al rescoldo, entre 22 ojas; si se aplica alas postemas que 23 estan en estado, luego las rebienta 24 y abre ojo, y chupa la materia has-25ta sanarlas del todo, cerrandolas 26 y poniendolas buena.

1}{b} La Yerba llamada Magbovas es 2 assimismo mui medicinal, y se [margen: Mag<bovas>] 3 parece al Yahonyahon, ô rabas, y 4 es en dos especies, la vna es toda verde, 5 Y la otra es colorada por el embes; vna 6 y otra machacadas, y hechas emplas-7to, con vn poco de cal fina, resuelve las 8 postemas que comienzan; sin cal 9 caliente al rescoldo, y exprimido 10 el sumo sobre las bubas, ô Gomas ga-11licas, las mata, y seca. Supongo q<ue> en 12 esta, y otras enfermedades semejan-13tes antes de aplciar estos medica-14mentos resolutivos, ô secantes, se 15 deven vsar algunas purguillas, ô 16 minorativas, para evaquar los hu-17mores pecantes, segun los q<ue> se cono-18ciere q<ue> predominan en el paciente; 19 para que estos no dañen si se intro-20ducen en lo interior, sino que hallen 21 limpio el cuerpo.

22 El Turay, es vna yerba de ojas 23 menuditas al modo delas del Romero, 24 y da vna frutilla, que se pega ala ropa, 25 y la atraviesa, pasando por junto de ella. 26 El cocimiento de esta Yerba dado á 27 beber alas mugeres que despues del parto

{h 397v}{1}{a} reacen las sana, y tambien a los que {2} recaen de otra qualquiera enferme-
{3}dad los restablece. El Ybobo, es una plan-
{4}ta, que da unos bastagos larguillos; y {5}
muy medicinales, y utiles, quanto las {6} medicinas preservativas, son mas no-
{7}bles, que las sanativas. Cocidas estas {8} ramillas, ôjas, y raizes de esta planta {9} preserva del mal
q<ue> llaman Calamaio {10} que es la exisipela, ô inflamacion, por {11} lo qual suelen los
naturales bañar a los {12} niños con el cocimiento de ella; y si co-
{13}mienzan a sentir este achaque los sa-
{14}na. La Yerba que llaman Salangi-
{15} [*margen:* <Salangi>sog] sog, es silvestre, y semejante al Arlae, {16} y ay de el varias especies; la vna se lla-
{17}ma Tigibi; y esta da una frutilla redon-
{18}da, y tamaña como vn grano de pimi-
{19}enta, gueca, y blanca en estando seca; {20} La raiz de esta, ô puesta en infusion {21} ô bebido el cocimiento,
recupera de los {22} golpes, ô caidas; y bañando con esta {23} agua a los Niños los preserva
del cala-
{24}mayo (exisipela) Y del mal q<ue> llaman {25} Posod (gota coral) La segunda
especie {26} [*margen:* Payas] se llama Payas, su frutilla es al modo {27} delos Mongos;
pero colorada. La terçe-
{28} [*margen:* Tigvasay] ra se llama Tigvasay, q<ue> poco se dife-
{1}{b}rencia dela antecedente. La quarta [*margen:* Tobay] {2} Tobay, y su frutilla es redonda
como {3} vn grano de pimienta; todas tie-
{4}nen la misma virtud medicinal, que {5} la primera.

{6} La Planta llamada Salinsa-
{7}guin, es tambien silvestre, porque [*margen:* Salinsaguin]
{8} nunca se siembra, sino q<ue> natural-
{9}mente la produce la tierra; su fru-
{10}tilla es semejante al clabo aroma-
{11}tico, pero inutil, y sin olor; Las o-
{12}jas preservan a los niños del Cala-
{13}mayo, ô erisipela bañandolos con {14} el agua serenada en q<ue> estuvieron
{15} en infusion. Llamase tambien con {16} este nombre vn arbol playero, por {17} llevar
una frutilla semejante ala {18} de esta mata, ô yerba. El Tayoto [*margen:* Tayoto] {19} es
una yerba al modo dela verdolaga {20} desmedrada, pero medicinal; por {21} quanto su
tronquillo, y raizes mas-
{22}ticadas, y puestas sobre las encias {23} hinchadas, y doloridas
con flucci-
{24}on, o rehumas, las desincha, y alivia {25} los dolores de ellas. Sus ojas en em-
{26}plasto aplicadas secan las gomas, y {27} Bubas, y las sanan.

{h 398r}{1}{a} Capitulo IX. {2} De otras plantas, y Yervas {3} medicas para curar heridas, {4}
y llagas, y restañar la sangre.

{5} [*margen:* Aliyopyop | <M>adadoydoy | ô | Panagtom.] La Yerba llamada Aliyop-
{6}yop crece por si misma, y sin cul-
{7}tivo en todas partes, como tres pal-
{8}mos de alto; y su tronquillo, y ra-
{9}mitas son de color azul obscuro; {10} las ojas de figura ovala, y delgadas;
{11} y en la cumbre lleva vnas florecitas {12} blancas. Cocida su raiz en agua, {13} hasta
q<ue> merme algo, y bebida tibia {14} esta agua, ô cocimiento, sana las {15} llagas dela
garganta, originadas {16} de rehumas, ô otros escaldamientos; {17} apaga el incendio delas
tripas, ô {18} tabardillo entripado, que llaman {19} en Mexico Cocolistle; sana del ir-
{20}ritamiento, è hinchasones, y vien-
{21}tre; y el mismo efecto hacen sus {22} ojas,
quebrantadas, y humedecidas {23} con agua, aplicandolas por emplas-
{24}to; y si el mal proviene de causa {25} fria se majan juntamente con el {26} Dilao, ô Dulao, y mesclaseles
vnas {27} gotas de azeite de coco, ô de ajonjoli, {1}{b} y calenticas se aplican en la parte le-
{2}sa. En otros Pueblos llaman a esta Yer-
{3}ba Madadoydoy, ô Panagtom.

{4} La planta, ô yerba llamada Agotoy {5} es assimismo silvestre, y pequeña; sus {6} ojas son al modo del plantano, y peque-{7}nas tambien a proporcion dela planta. {8} Estas ojas son de tanta virtud, y efi-{9}cacia, que puestas solamente frescas {10} sobre qualquier genero de llagas {11} las limpian de la materia, chupan-{12}dola, y extrayendola; y las sanan {13} en brebe tiempo. El Malapandan {14} es una especie de sacate, ô yerba, que {15} se cria en las playas, a modo de mano-{16}jitos, de ojas angostas, y larguillas {17} de tres a quatro palmos, asperas, y {18} puntiagudas; los retoños de estas {19} matas antes de tener ojas, machaca-{20}dos, y puestos como emplasto curan {21} la llaga que hace el gusano peludo {22} llamado Basul, con sus pelos, chu-{23}pandolos, y estrayendolos para afue{24}ra. Ay en estas Yslas la planta que {25} España llamamos Pita, y en Me{26}xico Maguey, el qual parece q<ue> no es {27} natural de estas tierras, porque no

{h 398v}{1}{a} tiene nombre proprio en el idioma {2} de los Naturales, ni crece tan grande {3} y corpulento como en su propria tier-{4}ra, q<ue> es la nueva España, donde es de {5} grande utilidad, y provecho por el pal-{6}que que se saca de el, y tambien por el {7} Balzamo, exelente para heridas, y {8} amas de esso miel, y de sus pencas hilos {9} muy fuertes conq<ue> hacen mecatés, ô cor-{10}deles. En estas Yslas de Bisayas suelen {11} tejer las mugeres de estas mismas he-{12}bras, unos lienzos muy finos, y preci-{13}osos, que llaman Nipis, por lo delga-{14}do; y son muy estimados para hacer {15} de ellos camisas, que llaman Chininas, {16} muy frescas, y a proposito para los ca-{17}lores de estas tierras. Las pencas del {18} maguey soasadas, y aplicadas sobre {19} las heridas, ô llagas, las limpian, y {20} sanan con brebedad, y eficacia, nada {21} inferior a balsamo del Maguey. {22} [*margen:* <Panaqui>lon] El Panaquilon es una planta {23} semejante al Payao, ô especie de el {24} tiene troncho, y ojas anchas, y grandes {25} y mui verdes. La carne del troncho {26} de esta planta, q<ue> es silvestre, raspada {1}{b} menudamente, e incorporada con {2} vna poca de sal, hecha emplasto, y {3} puesta sobre la parte dañada del Ba-{4}sul, ô gusano peludo, aunq<ue> sea anti-{5}gua la llaga, y este podrida la car-{6}ne como acontece, instantaneam<ente> {7} saca los pelos, que causan la corrup-{8}cion, ô podricion, y sana del todo {9} la llaga, mudando el emplasto al-{10}gunas vezes al dia, hasta q<ue> quede {11} cerrada, y buena. El Payao, planta {12} compañera del Panaquilon, nace {13} en todas partes, principalmente en {14} las humedas, y frescas, como cerca {15} de lagunas, y orillas de los rios. Y {16} contiene las mismas Virtudes que {17} quedan dichas, porque aplicadas {18} sus ojas sobre las llagas putridas {19} los limpia, quedando, quando se {20} quitan, pegada en ellas toda la pu-{21}dricion, hasta limpiarlas, y sanar {22} al paciente; de estas ojas hace menci-{23}on el P<adre> Colin en su hystoria, refiri{24}endo el caso sucedido aun compañe-{25}ro suyo, siendo soldado, de vn baca-{26}cay, que es caña venenosa, que se {27} clavo en un pie, quedandose la as-

{h 399r}{1}{a}tilla dentro. Al qual cura un Indio {2} con grande facilidad, y brebemente.

{3} [*margen:* Dalimara] La Yerba llamada Dalimara {4} se cria silvestre, y su mata, se parece á {5} la escobilla. Sus ojas, y raizes piladas, {6} con un poco de azeite, y hecho como {7} unbuento, y aplicadas, curan en bre-{8}be qualquiera herida. La Yerba {9} [*margen:* Hangauitan | ô | Langala] llamada Hangaquitan, en unos {10} Pueblos, y en otros Lañgala, es una es-{11}pecie de hortiga, q<ue> se suele criar en {12} los muros, y los tronquillos de

sus ramas tiran à colorado; esta yerba aplicada cada estanca la sangre de las heridas y las sana; da entre oja, y oja unas espiquillas largas como un dedo con sus semillas; y si es cierto lo que dice Dioscorido [margen: Apudlag.] des, aplicada al cancro, dentro de veinte y quatro horas lo arranca, y mata. La Yerba llamada Salimbogat, es comun en estas Yslas, y nace sin sembrarla. Bebida el agua de su cocimiento sana a los que padecen cámaras de sangre. La planta, ô yerba llama [margen: cagopcop.] da Cagopcop. Nace en los campos, y no se levanta de la tierra, sino que esta pegada a ella; y tiene la virtud de estancar la sangre de las heridas y no dudo que tendra otras fuerzas medicinales. Sobre todas las Yervas medicinales para la curacion de las lagas, sobresale en estas Yslas la Yerba, ô Mata, que llaman Hagonoy tan trivial, y ordinaria, que no ay playa; ni orilla de rio en donde no se halle con abundancia, y muy losana. Las ojas son como de un corazon, y parecidas alas de las marabillas, ô suspiros; y lleva unas florecillas de color luteo, ô amarillo muy curiosas. Llaman los Españoles a esta planta Yerba del Maluco, por averla tambien alla, como en todas las demas Yslas, en las cuales siempre es estimada por sus virtudes medicinales; principalmente para curar qualquiera genero de llagas, heridas, divinos, carbuncos, Apostemas; y aun para los que padecen mal de orina; sus bastagos son fofos, y quadrados. Con el cocimiento de sus ojas, sin otra cosa labando frequentemente la parte llagada se cura con brevedad, y sana, como Yo mismo lo he experimentado en varias ocasiones. Hacece de ellas

unguento que tiene la misma Virtud y eficacia; y no dudo que si ubiera en estas Yslas hombres inteligentes en el conocimiento de las yerbas, y plantas hallaran en esta, otras muchas fuerzas y virtudes medicinales. Otra planta pequeña se da comunmente en los bosques, parecida en las ojas, y flores al Jasmin, con la diferencia, que entre las ojitas de las cinco que tiene su flor, se ven pintadas por la misma naturaleza con toda perfeccion, y viveza de color, unas llaguitas salpicadas de sangre por lo que comunmente las llamamos llagas de Christo; y los naturales Hanlilimocun [interlineado: o Panagtom] señalan la naturaleza esta planta con aquella divisa, para que conociéramos su eficacia, y virtud para curar llagas. La yerba [margen: Yahonyahon | O Hongot hongot | Aabasa] llamada Yahonyahon, ô Hongot hongot, que en español llamamos Rabasa, es tambien mismo proposito para curar las llagas de la boca, encias, Garganta, trayendola en la boca, y masticandola, ô enjuagandose con el agua en que se ha infundido en infusion; esta agua apaga el calor interior del vientre, y esto es mago quando se siente ardor extraordinario, ô preternatural; y es muy provechosa, y saludable, para los ácalenturados, y atabardillados.

El llanten ô Plantago es una [margen: Plantago | llanten] planta conocida en Europa, y Mexico, y la ay en estas Yslas; sus ojas son como las de la lechuga, y da una espiga llena de granitos como de pequeña Mostaza, por las cuales se propaga. Siembranla los curiosos por su utilidad medicinal, que se puede ver en los libros de los herbolarios; no me atrevere à afirmar que sea planta natural de

estas Yslas; antes creo que {17} su semilla se trajo a ellas de otros {18} Reinos vecinos, ô dela Nueva España. {19} El Tacquioban q<ue> llaman los Bisayas {20} ô Talampunay los Tagalos, es una plan- [*margen*: Tacquioban | Talampunay] {21}ta antural, y comun en estas Yslas, lla{22}mada en latin Stramonium. Es una {23} mata baja de ojas grandes; y da unas {24} flores blancas, y largas, a modo de cam- {25}panillas; despues delas quales queda la {26} fruta, q<ue> es verde, y espinosa, como heriso. {27} Es exelente para curar postemas llagas {28} y semejantes. El Farongtaronga, es otra [*margen*: Tarongtarong<a> | Tagot<***>] {29} planta casi semejante cuya flor tira a {30} purpurea, la fruta redonda como lanteced<ente> {31} pero amarilla, y sin espinas; ay otra especie {32} queda la fruta verde, y belloza. En Bohol {33} se llama Ti<****>.

{h 400r}{1}{a} Capitulo X. {2} De otras plantas, y Hierbas {3} utiles, y medicinales para varias {4} enfermedades.

{5} Si vbiera Yo de describir las es- {6}pecies de Grama q<ue> se ven comunmente {7} en estas Yslas, era necessario hacer {8} ellas solas un tratado especial; pondre {9} aqui solamente las que hallo nombra- {10}das, en las quales incluien los natura- {11}les todas las demas especies, porque ni {12} aun ellos tienen nombres para cada {13} qual, en particular, incluyendolas {14} todas en el vniversal de Banua. El {15} [*margen*: Barili] Barili, ô Balili es la primera espe- {16}cie de grama, conocida en todo el {17} mundo por sus utilidades, esta pri- {18}mera especie de vn bastaguillo como {19} Junco, y al fin, ô remate tres espigui- {20}llas, donde tiene su semilla. Otra segun- {21}da espcie da un bastaguillo, con un {22} plumage al remate a manera de al{23}godon; otra tercera especie estan su- {24}til, y delgada, q<ue> apenas se distinguen {25} de lejos, sus ojas, y basta guillos, aunq<ue> {26} es mui poblada de ellos, y no da espigas {27} como los antecedentes, sino vnos tron- {28}quillos por todos sus ramitos, delgados. {29} Como vn pelo, y al fin vna bolilla, don{30}de tiene su semilla; de suerte sutil {1}{b} y delgada es toda esta yerba, que sino se re- {2}para bien, parece solamente vna tela {3} de araña. Otra grama ai mas ordina- {4}ria de que estan vestidos todos los campos, {5} Y da unas espiguillas con vn genero de mijo {6} muy menudo, parecido al q<ue> llaman Ba- {7}llico en españa, q<ue> se cria entre el trigo {8} y tiene vn rabillo aspero con q<ue> se pega á {9} la ropa; y assi mismo este granillo {10} atraviesa, y se queda pegado en la ropa {11} aca en estas Yslas; al qual llamamos {12} los Españoles Amores secos, y abundan {13} principalmente donde ay ganado Va- {14}cuno; de suerte q<ue> bajando a comer las yer- {15}bas se les pegan en los ojos hasta q<ue> los cie- {16}gan por ser tantos, y es necessario con {17} el dedo sacarselos, assi alas bacas, co- {18}mo alos caballos.

{19} El Busigan es otra especie de {20} grama, ala qual llamamos Botonsillos, {21} por los que da en su tallito, ô caveza, que {22} es baja, y lo mismo es la planta, que po- {23}co se levanta dela tierra. Esta es, no so- {24}lo medicinal como las demas; sino {25} tambien emoliente, y purgante. {26} El Hincacavayan es tambien espe- {27}cie de grama, pero se distingue delas {28} demas, en q<ue> crece algo alta, y a modo de
{h 400v}{1}{a} cañisuelas sus bastagos; y de esta ay dos {2} especies, vna toda verde, y otro que colo- {3}rea vn poco, la qual se va en los medi- {4}camentos, para la retencion de orina, {5} ogilaciones, y otros achaques semejan- {6}tes. El que llaman los Naturales Cogon

{7} es especie de grama; pero grande, y sus {8} ojas son largas, y como las del trigo an-
{9}tes de espigar. Este sirve a los natura-{10}les para techar sus casas, y las Yglesia-{11}as
en los pueblos donde se carece de la {12} palma Nipa, ô otras q<ue> sirven
comun{13}mente p<ara> este vso. La raiz de este cogon {14} es caliente, y algo aromatica,
su coci-{15}miento ayuda ala orina, y sana a los {16} que padecen del vaso. Otro genero de
{17} grama de oja larga, y mui aspera se {18} cria comunmente en las plaias, da vn {19}
tallo en su mediania con un heriso re-{20}dondo todo de punta largas, y algo blan-{21}das,
el qual cortan los muchachos por {22} entretenimiento, y lo entriegan al {23} viento para
q<ue> lo haga rodar, y si el vien-{24}to no cesa, el siempre va rodando. A es-{25}tas
especies de grama se puede reducir {26} [*margen:* <Tangla>r] la que llaman Tanglar, que
es como {27} la paja del trigo, ô heno, pero sus ojas, y {1}{b} raiz muy aromatica, y remeda
en {2} el olor al torongil; y segun pienzo {3} este Tanglar es el que llaman en Eu-{4}ropa,
Palla de Meca, mui medicinal. {5} Vsan de este Tanglar los Naturales {6} en sus guisados
de pescado, porq<ue> le {7} da buen olor, y sabor, y destruye al-{8}gunas malas qualidades
venenosas {9} q<ue> suelen tener algunos pescados. Otras {10} muchas especies de
grama, cogon, ô {11} Heno se encuentran q<ue> es imposible {12} contarlas. Yo me
contento con aver {13} notado aqui las principales, a las {14} quales se reducen las demas,
como el {15} malapandan de quien ya hable en {16} el capitulo antecedente, donde
perte{17}nece por su virtud medicinal.

{18} La planta llamada de los Latinos [*margen:* Absinthium | Ajenjos, o | Sosocoyole] {19}
Absinthium, de los Castellanos Ajenjos, {20} Y de los Mejicanos Sosocoyole, aunq<ue> la
{21} he visto en estas Yslas, pero no me pare-{22}ce q<ue> es propria de ellas, como
tanpoco {23} la Ruda, ni el Romero; No obstante. [*margen:* Ruda | y | Romero] {24} se cria
plantandola, y cuidandola, {25} pero no con aquella losania que en {26} su propria tierra.
Assi estos ajen{27}jos como la ruda, son conocidos en {28} todo el mundo, por sus muchas
virtu-

{h 401r}{1}{a}des medicas, son estomacales, porq<ue> {2} como dize el Aforismo delos
medicos {3} [lat.: Amarum est bonum natura;] y es-{4}tas plantas son amarguisimas, y {5}
el azeite hecho de ellas, es admirable {6} para confortar los estomagos debi-{7}les; y amas
de esto tienen las demas {8} virtudes q<ue> se leen en los libros delos {9} herbolarios,
donde puede el Lector {10} verlas.

{11} [*margen:* Abur] El Arbur es vna planta natu-{12}ral de estas Yslas, y los Naturales {13}
la cultivan en sus sementeras por {14} el provecho que tienen de ella; Ila{15}malo el
P<adre> Pablo Clain en su libro {16} [*margen:* f<olio> 250.] de Medicinas Cebolla Lusonía,
y {17} poco se distingue dela Albarrana, {18} pero es mayor; dela cebolla sale un {19} tallo
de dos a tres palmos de alto, y {20} en el dos otras ojas grandes, y cassi re-{21}dodnas, da
unas flores blancas de {22} seis ojas, nada olorosas, despues de {23} las quales queda una
fruta con su {24} semilla dentro, del grueso de vna {25} nuez. Esta cebolla es muy medici-
{26}nal, y admirable para purgar la {27} flema, y la melancolia. Seca al {28} viento se hace
povos, y se toma en {1}{b} peso de vn real, y hace su efecto por arri-{2}ba, y por abajo, sin
alterar nada la na-{3}turalaleza, y assi es muy segura como {4} Yo lo he experimentado varias
vezes.

{5} El Dilao, ô Dulao es una planta {6} natural, aunq<ue> algunos tambien la [*margen*: Dilao | o | Dulao] {7} siembran, por su utilidad, da unas ojas {8} palmares, y angostas como de quatro {9} á cinco dedos sobre la misma raiz, {10} la qual es muy parecida l agengibre, {11} y de color amarillo, pero nada picnate, {12} y algo aromatica. Dase a beber el su-{13}mo de ella contra pasmos, y con el orujo, {14} ô Bagaso se soba el cuerpo pasmado, y {15} es exelente para contracciones de ner-{16}vios. Algunos la llaman Azafran á{17}marillo, y suelen teñir con ella de ama-{18}rillo las mantas de abaca, y palmas {19} para tapetes, y esteras. Mui pareci-{20}da es la planta llamada Lampuyan {21} al Dulao, y agengibre, pues las ojas, {22} y la raiz son casi lo mesmo; no tiene {23} nada de picante, pero si es bastante á{24}romatica; a mi me parece q<ue> es la que {25} en España llaman Taragontia; lla-{26}mala el P<adre> Clain, y otros Costus Ara-{27}bicus, y es mui medicinal. El Doctor J<ose> {28} Junstonio en su historia oroniense, dize

{h 401v}{1}{a} de esta planta: [lat.: costi radix vim haber ex-{2}cale faciendi, adeo intensam, vt etiam {3} exulceret; omnibus ideo affectibus frigi-{4}dis summovendis confert. Hepatica, sto {5} machica, et nephritica est. In Colica, {6} obstruccionibus, hydrope, et paralyti-{7}lis; contra febriles ardores, ante accessio-{8}nem, oleo adhibito per vnctionem prodect. {9} vsu venit etiam in malagmatibus, et {10} antidotios.]

{11} [*margen*: <Langcovay> | <Langcovas>] La planta llamda Langcovay {12} ô Langcovas; es tambien natural de estas {13} Yslas, y es muy semejante ala anteceden-{14}te, assi en las ojas como en la raiz, que {15} les la que llaman los Boticarios Galanga, {16} dela qual dize el Citado Author: [lat.: medica{17}mentum est vsitus humanis valde ne {18}cessarium.] De sus virtudes, y vsos dize {19} [lat.: Calefacientis, et exicccantis qualitatibus {20} est Gange [*interlineado*: lan] radix. Aromatica est, et egre-{21}gie stomachica perhibetur. Cephalica est {22} et vterina. In affectibus ventriculi flatu{23}lentis ex cruditate acida ortis; at q etiam {24} insufocacione hysterica mulierum, obstruc-{25}tionibus vteri; deniq in omnibus frigidis {26} affectibus, comendatissimum est remedium. {27} saccharo condira ad frigus cerebri, est nervo{28}rum affectus submovendos, et robur accer {29} sendum, et peculiariter ad artuum dolo-{30}res leniendos, utilis est Acidis ructibus {31} in cordies palpitatione subvenit; malum {1}{b} habitum corporis, hydropem, et totius {2} corporis refrigerationem, corrigit, {3} emendat q]

{4} La planta llamada Baliyacyac [*margen*: Baliyacyac] {5} natural de estas Yslas, es una yerba pe{6}queña; sus ojas son de la figura de un {6} corazon, y asperas por ensima; macha- [*margen*: +] {7}cadas estas, ô molidas juntamente con {8} el dulao, y un poco de azeite, y sumo de {9} limon gallego, ô Biazon, y aplicadas {10} por modo de emplasto al estomago, y {11} vientre, deshacen las durezas, y obstrucc-{12}iones de el, y tambien del uno. En otras {13} partes de Bisayas, la llaman Pani-{14}lon digyo. La Planta llamada Ba-{15}lingayo, es mui parecida al Paco, he- [*margen*: Balingay<o>] {16}lecho, ô Filis, assi en sus ramas como {17} en su Tallo, pero no es comestible: Sus {18} ojas machacadas, y con algunas go-{19}tas de azeite hechas emplasto, y apli-{20}cadas al vientre sanan la dureza {21} y embaramiento delos intestinos {22} y la deshacen. El Banglay, a quien [*margen*: Banglay | ô | Pangasan] {23} en otras Yslas llaman Tambien Pan-{24}gasan, es vna planta casera, mui pa-{25}recida al Agengibre en raiz, y oja, {26} Y es sin duda alguna especie de

costo {27} ô Galanga; su raiz es de grande olor {28} pero muy medicinal, y usada de los {29} naturales, para los mismos achaques {30} q<ue> del costo, y galanga quedan notados. {h 402r}{1}{a} [*margen:* Belidonia | Boni | Gatasgatas.] La Yerba llamada Celidonia {2} es propia de estas Yslas, y en algunas {3} la llaman Boni, y en otras por tener {4} leche, la llaman Gatas gatas. Es de {5} muchas, y admirables Virtudes, {6} Estanca la sangre delas heridas, {7} aplicada á ellas; y tambien de el {8} pecho bebida. La leche que destilan {9} sus ramitas cortadas echada en {10} los ojos, quando están encarnizados {11} y doloridos, los cura, y sana. La {12} [*margen:* Pagandan | Aljorbas | fany Groeum] yerba q<ue> llaman los Naturales Da-{13}gandan, y en latin Fenum groeum, {14} y en castellano Aljorbas se cria en {15} todas partes abundante mente, q<ue> {16} es necessario a veces matarla, y de-{17}sarraygarla porq<ue> no embaraze, cri-{18}ase frequentemente al rededor de {19} las casas; da su frutilla, que es al {20} modo de Albergillas, ô Mongos, en {21} vnas bainitas delgadas, y largas, {22} y es muy medicinal. La Yerba lla-{23} [*margen:* Bocalcag | Cardosanto] mada Bocalcag, segun algunos au-{24}thores es la misma q<ue> en Español lla-{25}mamos Cardo Santo, muy vsada en {26} la medicina. La Planta llamada {27} [*margen:* Palamo] Palamo es especie de hortiga, pero sin {28} espinas, ô bello, y tiene el mismo vso {1}{b} del Hangaquitan, ô Sangala, de que se {2} hablo en el capitulo antecedente.

{3} El Culantrillo de Poso, cuyas [*margen:* Cul<antrillo>] {4} virtudes son notorias, nace en estas Ys-{5}las, pero no en todas; en la Ysla de Ma-{6}nila se halla en las cercas de piedra, y {7} en otras partes humedas, dodne lo he {8} visto muchas vezes; En esta Ysla de Lei-{9}te lo he visto tambien en las riberas {10} del Rio de Alangalnag, que baja por {11} Barugo, y poco despues desagua cerca {12} de esta cavezera de Carigara, llama-{13}do delos Naturales Minusuan. O-{14}tra especie de Culantrillo, de los mis-{15}mos vsos y virtudes, se halla en todas [*margen:* D<ocnay>] {16} las Yslas, llamado Docnay, cuyo bas-{17}tago, ô rama de vn color obscuro {18} que colorea algo. No es propia de [*margen:* M<albas>] {19} estas Yslas la planta llamada Mal{20}bas, aunq<ue> la he visto en algunos Jar-{21}dinas traida la semilla de otras par-{22}tes, pero mui baja, y demedrada; pero {23} para los mismos vsos, nos sirve el {24} Dalopan, ô Moropoto de q<ue> ay en todas [*margen:* D<alopan> | M<oropoto>] {25} partes abundancia; y es a que en {26} España llaman Malbabisco; sirve {27} para las medicinas, ô Clisteres, {28} Y su cocimiento bebido con vn poco de {402v}{1}{a} de Vinagre lo recetan los Medicos, pa-{2}ra deshacer los grumos de sangre {3} que se quejan en la Vekica, como Yo {4} mismo lo he experimentado.

{5} [*margen:* <Berbe>na | <Berbe>neca | <* * *>] La Berbena, ô Berbenaca, {6} q<ue> en latin llaman Herba sacra, por {7} quanto fingian que las mesas e Ju-{9}piter se barrian con ella, en lugar {10} de escobas de otra materia, la ay en {11} todas partes, y es una planta cubital, {12} echa un tallo, ô espiga sembrada de {13} vnas florecitas moradas, las ojas {14} son a manera dela Yerba de santa {15} Maria, pero mucho mas largas, y {16} de muchas puntas. Algunos dizen {17} que derramada por las casas ale-{18}gra los huespedes de cierto es q<ue> es de {19} especial hermosura; y su cocimiento {20} bebido hace arrojar las criaturas mu-{21}ertas en el vientre de su madre; y otras {22} muchas virtudes, q<ue> se pueden ver en {23} Laguna, y otros authores, tambien es {24} aproposito para curar las

llagas lavan-^{25}dolas con el mismo cocimiento El ^{26} Habol, que tambien llaman Libon ^{27} es vna yerba muy medicinal, y cor^{28}dial, q^{<ue>} se halla en todas partes sin ^{1}^{8} sembrarlas; y es propriamente el ci-^{2}corium minus, ô la chicoria Syl-^{3}vestre; las dos primeras ojitas son ^{4} semejantes à un corason, por ensi-^{5}ma verdes, y por debajo moradas; ^{6} en lo que nos mostro la naturaleza ^{7} ser de los remedios cordiales; pues ^{8} bebido su cocimiento favorece al ^{9} corazon, refresca la sangre, tiene ^{10} otras muchas, y buenas propiedades. ^{11} El Daraysic, q^{<ue>} ay en todas éstas Ys-*[margen: Daraysic | Cedoarig | ô Acetoselas]* ^{12}las, es una yerbesita pequeña, de tres ^{13} entres sus ojitas, redonditas, y es la ^{14} que llaman Cedoarig, ô acetoselas, ^{15} ô acederas, por ser de vn agrito mui ^{16} suave, y mui cordial. Su cocimi-^{17}ento, con el del Libon, y raiz de grama, ^{18} sirve mucho a los calenturientos, ^{19} y atabardillados; mucho mas eficaz ^{20} si se le pone unos polvos del asta ^{21} del venado cruda, ô vn poco de piedra *[margen: cordiales]* ^{22} de Gaspar Anton, ô los polvos dela ^{23} Piedra Cordial de S^{<an>} Javier de que se ^{24} hablara en su lugar.

^{25} El Panamboc es una mata, *[margen: Panamoboc]* ^{26} ô Yerba muy medicinal, y ingredi-^{27}ente del Haplas; su raiz raspada ^{28} y esprimida en los ojos, es vn colirio ^{h 403r}^{1}^{a} admirable, q^{<ue>} se refrigera, y aclara ^{2} la vista. Bebida el Agua en que es-^{3}tuvieron en infusion, quita los do-^{4}lores de Vientre originados de calor; ^{5} Y bañandose con dicha agua sana ^{6} dela erisipela, ô calamayo. El ca-^{7} *[margen: Calampisao | ô | Salimbangon]* lampisao, que llaman tambien sa-^{8}limbangon; es una planta que se ^{9} cria en todas partes; sus ojas son ^{10} largas como un dedo, por el haz de ^{11} un verde negrusco, y por el embes ^{12} moradas, son muy frescas, y apagan ^{13} el calor de los pulmones, y riñones, y ^{14} del higado aplicadas en los mismos ^{15} lugares. La Yerba llamada Mo-^{16}tha, q^{<ue>} abunda cerca delas playas del ^{17} mar, es una especie de Juncia pe^{18}queña, aromatica, y medicinal.

^{19} *[margen: Pangonguita]* La Yerba que llaman Pan-^{20}gonguita, tomo el nombre su vir-^{21}tud; y estos nombres son los mas apre-^{22}ciables. Lllaman los Naturales Cu-^{23}guita al Pulpo marino, q^{<ue>} con sus ^{24} largos ramales, como con otras tan-^{25}tas manos se agarra en las piedras ^{26} de suerte q^{<ue>} sino es con mucha fuer-^{27}za, ô habilidad, no se puede desha-^{28}cir de ellas. Y solo echandole agua ^{1}^{b} dulce ensima, se consigue con facilidad, ^{2} porq^{<ue>} aborrece tal agua; y por esso di-^{3}zen algunos authores, q^{<ue>} no se crien en ^{4} mares donde entran muchos rios. A-^{5}contece frequentemente en estas Yslas, ^{6} que en el vientre crien las mugeres ^{7} este animal, ô ya sea por causa natu-^{8}ral, ô ya por hechizo ô por obra del demonio, ^{9} de que tratare en otro lugar. Quando ^{10} se advierte, ô se teme q^{<ue>} la muger pre-^{11}ñada tiene este animal en el vien-^{12}tre, el qual se cria con el mismo feto, ^{13} y a vezes lo oprime, y mata; toman ^{14} la raiz de esta planta, la raspan, y ^{15} aplican en la parte donde se siente ^{16} el pulpo, y su caveza, y lo mata, y ha-^{17}ce expeler, como muchas vezes se ha ex-^{18}perimentado. Lllaman asimismo ^{19} Pañgonguita a qualquiera otro medi-^{20}camento, q^{<ue>} cura el enrramado de los ^{21} ojos, ô Nube a manera de pulpo, que ^{22} suele causar total ceguera.

^{h 403v}^{1}^{a} Capitulo XI. ^{2} De otras varias Plantas, y Yer^{3}bas utiles, y medicinales.

{4} Suelen traer los Sangleyes dela {5} China, una raiz prodigiosa, que lla-{6}man Son, la qual por su utilidad es {7} muy estimada en todas partes, y sue-{8}le valer una onza veinte pesos, ô mas. {9} con ella dizen, bebida en peso de vn {10} adarme se puede uno sustentar algu-{11}nos días, sin necesitar de manajr; es {12} calentissima, segun tengo noticia de {13} los quela an tomado, y conserva, y res-{14}tituye el calor natural a los flacos, y {15} frios del estomago, y enfermos, que ia {16} no pueden tomar ningun sustento. {17} Y esta raiz pienso que la ay en estas {18} Yslas, y la conocen los naturales, y {19} llaman Boad; la qual es conocida por {20} medicinal entre los naturales; cuya vir-{21}tud es, haetar comiendola con poca comi-{22}da, ô bebiendo en caldo, ô cocimiento; por{23}que ô sustenta mucho, ô entretiene el calor {24} natural de suerte q<ue> en mucho tiempo no se {25} sienta hambre. {26} Otra Yerba especial nace en estas Ys-{27}las, ala qual llaman los Moros Amphion, {28} de especial fortaleza, y virtud, pues comida {29} saca desi al hombre embriagandolo, no como {30} el vino, porq<ue> no postra al quela toma, ni le {1}{b} quita las fuerzas corporales, antes las {2} augmenta, y en furece de suerte al que la {3} ha tomado que ni conoce peligro, ni miedo, {4} y assi lo experimentaron los Españoles {5} quando conquistaron la Ysla de Jolo, {6} que salian los Joloanos a pelear con ellos {7} armados con cueros gruesos de elefantes, {8} y se metian por las armas hasta q<ue> podian {9} herir de cerca con sus compilanés, sin {10} temor ni miedo. Los que an tomado esta {11} Yerba dizen, que no solamente los enfure-{12}ce, mientras no se digiere, y evapora su {13} fortaleza, sino que de tal suerte altera {14} los sentidos, que les parecen los hombres {15} a quienes acometen, tan pequeñuelos, y {16} viles, como si fueran solamente vnos {17} titeres. Pero entonces los Españoles que {18} ya tenian noticia del Amphion, los de{19}jaban entrar, y rodeaban, y con las picas {20} y lanzas hacian grande carniceria en {21} ellos. A esta Yerba llaman en estas Yslas {22} de Pintados Banggad, ô Hangit; y la {23} vsan a vezes quando van à cazar dando {24} a comer a los perros la raiz de ella, para {25} hacerlos atrevidos, y valientes, contra {26} los Jabalies, y puercos del monte, que son {27} muy fieros. {28} La oja que llaman Cha viene {29} dela China todos los años en abundancia, {30} y es muy estimada, y medicinal, y mui {31} comun el beber en todas partes su cocimiento {h 404r}{1}{a} que es muy estomacal, y aprovecha a los de-{2}biles de estomago, ayuda ala de coccion, {3} y destruye las ventosidades, crudezas, y {4} flemas, es diuretico, y en la hystoria delas {5} plantas exoticas dize su Author que en la {6} China ni en el Japon, se padece de mal de {7} piedra por q<ue> sus naturales beben Cha con-{8}tinuamente. Esta Yerba del Chalay en {9} estas Yslas, pero es poco conocida, y menos {10} vsada delos Naturales, porq<ue> nada esti-{11}man sino es extranjero; y les parece que {12} no tienen eficacia las Yervas naturales {13} como aquellas forasteras. Assi, aunque {14} tienen tanta Zarza parrilla, que lla-{15}man Banag, no quieren vsar de ella, si-{16}no la que traen de China, que llaman {17} Bolon sa sangley, ô medicina de Sangle-{18}yes, y es la mes ma identica. Otras plantas {19} y ojas de arboles ay en estas Yslas que e-{20}chas cocimiento en nada se distinguen {21} del Cha, siendo el olor, color, y sabor el {22} mesmo; y por consiguiete los efectos. {23} Como la oja dela Manga, y del Alañgit-{24}ñgit, y otras de q<ue> se habla en sus lugares.

{25} [*margen:* <Borongang>nun] El Boronganun es una planta {26} tan comun, y conocida en esta tierra, {27} queno ay Ysla de Bisayas en q<ue> cada paso {28} no se encuentre; aunq<ue> no la he visto en {29} la Ysla de Manila, ni en la de Bohol, y es {30} cosa especial q<ue> en estas no la lleve por si {1}{b} misma la tierra. Esta yerba es cubital co- {2}munmente, no obstante q<ue>q<ue> Yola he visto cre- {3}cida mas de una braza, por estar asegurada {4} y arrimada alas ramas de un limon, a cuia {5} sombre crecio tanto q<ue> excedia al arbol; q<ue> {6} los que tienen buenos arrimos, aunq<ue> sean {7} plantas, y iervas humildes, crecen mucho, {8} como frequentemente se ve, y experimenta. {9} Da unas ojitas algo asperas de un vide obs- {10}curo, y en su tallo unas flores redonas, co- {11}mo una bala de mosquete con unas floreci- {12}llas blancas, y pequeñas; assi las ojas co- {13}mo la fruta es mui aromatica, y por el tanto {14} muy estomacal su cocimiento bebido co- {15}mo el cha, el qual es admirable, y aun mejor {16} que el cha a mi parecer, porq<ue> no estan ca- {17}lido, y destruye las crudezas, y ventosidades {18} q<ue> halla en el estomago, y vientre; y por eso {19} los Sangleyes la llaman Yerba del viento. {20} Tengo mucha experiencia de ella, y la he {21} usado, y dado por medicina a los q<ue> padecen {22} de estos achaquez, y siempre con buen efecto. {23} Tambien se podra aplicar como emplasto {24} ô Malagma, sobre el lugar donde se sintiere {25} a verse introducido la ventosidad, algo cali- {26}ente, y con vnas gotas de azeite cocida a fuego {27} manso sobre brasas, embuelta en algunas {28} ojas; y es exelente remedio.

{29} El Calaycagay, es una Yerba que se {30} cria en los arenales, y cerca delos rios, y crece,

{h 404v}{1}{a} [*margen:* <Calay>cagay] como dos palmos de alto, y a vezes tres; tiene {2} unas ojitas largas, y angostas, como el dedo {3} menor, y en su espiga da vnas floresitas {4} amarillas muy curiosas, las quales en {5} cayendose dejan el pesoncillo del qual se {6} forma una banilla donde se cria la semilla {7} q<ue> es como mongos, ô Aberjillas pequeñas, que {8} en estando secas sirven alos niños de juguete, {9} porq<ue> suenan como el Teponascle delos Me- {10}xicanos. Comiendo una cucharada de estas {11} frutillas purgan con suavidad el vientre. {12} [*margen:* Calayacay] Otra mata ay llamada Calayacay de q<ue> {13} se llenan grandes campos, y crecemos de {14} vna bara con muchas ramillas, en las qua- {15}les da muchas flores a modo de Bainillas, {16} donde cria sus semillas; y estas baynillas {17} estando secas por ser blandas, y sueves sir- {18}ven para rellenar almohadas, y son mejo- {19}res para este vso, q<ue> el Baro, de q<ue> se vsa comun- {20}mente, por ser frescas.

{21} [*margen:* <Hubab>tub | <Camatimatisan>] La Yerba, q<ue> los naturales de {22} Bisayas llaman Hubabtub, y los Tagalos {23} Camatimatisan, porq<ue> da vnas frutillas co- {24}mo vnos pequeños tomatillos, crece natural- {25}mente en todas partes; y es mui medicinal {26} y fresca, aplicase alas espaldas, y cintura {27} para refrescar los pulmones, y riñones, y {28} higado contra el calor preternatural, q<ue> los {1}{b} daña, y enciende. Otra planta medici- [*margen:* Ha[roto] | Pa[roto] | Ca[roto]] {2}nal es la que llaman Hatatabaco, ô {3} Panilon, que segun algunos Authores {4} es el q<ue> llaman cardo Santo, y sirve p<ara> {5} lo mismo q<ue> el. La Yerba llamada Ha- {6}rangan es mui parecida ala mansa- {7}nilla de España; su raiz es mui pican- {8}te, dedonde tomo el nombre; esta masca-

{9}da, y puesta sobre las muelas, alibias {10} los dolores de ellas. La Yerba llamada {11} Baconbacon, por ser parecida al Bacon,{12} es medicinal; y aplicada sobre los {13} empeines los mata, y cura, y tambien {14} qualquiera genero de Herpes. La Yer{15}ba llamada Silat, q<ue> significa palillo de {16} dientes, tiene vnas ojas coloradillas, y {17} su raiz masticada, ô vsada para el efec-{18}to dicho, fortalece la dentadura, como {19} se experimenta.

{20} El sorosoro es una planta assi lla-{21}mada por tener mucha leche, la qual {22} echada en los rios emborracha los peces. {23} Sus ojas machacadas resuelven las pos-{24}temas recientes, y si estan formadas {25} las maduran, y rebientan. Puesta en {26} herida donde quedo astilla, ô pua, la {27} hace salir aunq<ue> sea por la parte con-{28}traria dela herida, y assi es conveniente {29} aplicarla ala contraria parte, para

{h 405r}{1}{a} que salga por la herida, sin abrir otra {2} nueva. La planta q<ue> llaman os<*>elio-{3} [*margen:* tropium,] por la figura de sus espigas, q<ue> {4} remedan la cola del escorpion, nace en {5} estas Yslas en abundancia, y la llaman {6} los Naturales;+ Dioscorides dize, que {7} Cociendo un puño de esta yerba en agua, {8} purga la flema, y atrabilis, ô colera; {9} Es contra las picaduras delos escorpiones, {10} estrujada , y dada a beber en vino. Ama-{11}rrada sobre el vientre, ô pierna facilita {12} el parto; y provoca los meses; vntadas {13} las ojas en las piernas curan la podagra, {14} ô gota; y las verrugas pensiles, vntadas {15} con su sumo se secan, y caen. Quatro {16} granos de su semilla dados a beber en {17} vino, vna hora antes dela accesion, cu-{18}ra las quartanas, y las tercianas, tres. {19} Con otras muchas virtudes, q<ue> se leen en {20} Plinio; y otros autores, [latin: cupud Clisium.]

{21} Pegada a los troncos delos Arboles {22} viejos, se cria la yerba llamada Cabcab. {23} ô Cabacaban; q<ue> en Europa llaman Polipo-{24}dium, por agarrar como el Pulpo con {25} sus raizillas a ellos; Es vsada en la Me-{26}dicina; tiene qualidades purgantes, {27} y es gran remedio para qualquiera {28} herida, aplicada la carne sobre ella. {29} Otra Yerba nace comunmente en los {1}{b} arboles, que llaman Tagorabon; y echa vn [*margen:* Tagorabon] {2} tallo de vna bara de largo, vestido de ojitas {3} gruesas, a modo de pencas, ô escamas espe-{4}sas. Machacado, y puesto en infusion en á-{5}gua, y labandose con ella la caveza, es re-{6}medio para q<ue> no se caigan los cabellos. {7} Llaman con este mismo nombre los Natura-{8}les, a otra Yerba, ô raiz, de que dizen que {9} llevandola consigo el que camina, ô navega, {10} hace q<ue> una sola persona parezcan mu-{11}chas, ô muchas embarcaciones, aunq<ue> {12} sea vna solamente. Aunq<ue> esto no me parece {13} cosa natural, ni que pueda aver fuerzas {14} en una raiz para tal efecto; y assi lo atri-{15}buyo à algun pacto tacito, ô expreso.

{16} Capitulo XII. {17} De varias Yervas silvestres cu-{18}rias virtudes no sean descubierto {19} ô no an llegado a mi noticia.

{20} Llaman los Naturales a las mue-{21}las Bagang. Y de aqui tomo el nombre {22} lla Yerba llamada Bagangàn, por dar {23} vna frutilla muy semejante á vna mue-{24}la. Si como enseña la Phiosofia natu-{25}ral, las plantas con sus colores, formas, {26} raizes, y frutos nos enseñan la utilidad {27} q<ue> en si contienen, para el servicio, y mi{28}nisterio a que las dirigio la Divina pro

{h 405v}{1}{a}videncia en bien, y vtilidad dela huma-{2}na naturaleza, dire Yo, q<ue> esta planta es {3} aproposito para alibiar los dolores de {4} muelas, ô para q<ue> lavandolas con su co-{5}cimiento, se fortifiquen, y conserven. {6} lo qual puede experimentar el que pade-{7}ciere este mal de dientes, ô muelas, sin {8} recelo de que haga daño, pues esta yerba {9} carece de veneno, ô otras qualidades da-{10} [*margen:* Bugabuga]ñosas. Bugabuga, es una yerba, ô mata {11} espinosa, al modo de abrojos, del[tachado:os] que da {12} la tierra despues del pecado de nuestros pri-{13}meros Padre; y quizas nos indica, que {14} es necessaria para, que curemos con sus {15} espinas los nuestros. Assi lo hacia el Se-{16}raphico P<adre> San Francisco, y el Glorioso {17} S<an> Benito, y tambien Santa Tereza, re-{18}bolcandose sobre los abrojos, ô azotandose {19} con ellos. La Yerba llamada Bariis, {20} ô Gaas, tiene unas pencas a modo dela {21} sabila, con espinillas delgadas en las {22} orillas; y ia se sabe quan necessaria es {23} la penca para corregir a los q<ue> ierran. {24} Cosong, ô sodsod llaman los naturales {25} a otra yerba q<ue> nace mui espesa en los {26} sembrados, y es muy perniciosa a las mi{27}eses. Dire Yo q<ue> es la misma q<ue> llama la {1}{b} sagrada escriptura tribulos, fruta que {2} da la maldita tierra: [lat.: Maledicta ter- [*margen:* Ge<* * *> | v<olumen> 1.] {3}ra in opere tou::: spinas et tribulos {4} germinabit tibi. Etc.] Para q<ue> exerciten {5} nuestra paciencia, obligandonos con-{6}tinuamente al trabajo, y mas en estas {7} Yslas, que crece a palmos la mala yerba. {8} El Dagotdot es una especie de Cogon, [*margen:* D<agotdot>] {9} ô Heno ruin, y tambien otra Yerba {10} que sirve de pasto alos Animales, que {11} crio Dios para nuestro servicio, y uti-{12}lidad; quizas la misma, q<ue> por divina {13} sentencia, aviamos nosotros de comer {14} [lat.: et comedes herbam terra.] Calagcalag, {15} es otra Yerba silvestre, de q<ue> los animales {16} se sustentan.

{17} El Dagopay es vna Yerba q<ue> nace {18} en los arboles, y los abrasa, y rodea, al {19} modo delas vides, q<ue> se esculpen en las co-{20}lumnas Salomonicas, tiene vnas ojas {21} larguillas, y angostas de mui vistoso ver-{22}de. Tambien nos enseña architerctura {23} la naturaleza, en los adornos conq<ue> se vis-{24}te ella. De una cestilla de Yervas, y flores, {25} que ponía vna Niña frequentemente {26} sobre el sepulchro de su Padre, se saco la {27} invencion, y adornos del Orden Dorico. {28} La Yerba llamada Guiña, es assi mis{29}mo pasto delos animales, y mui pare-{30}cida ala grama en vna espiguilla que {h 406r}{1}{a} llave en su caveza. Otra yerba se en{2}cuentra en todas partes que llaman {3} [*margen:* <Hanililim>ocon] Hanililimocon, q<ue> sirve de adorno, y {4} variedad, ala naturaleza, que tam-{5}bien prepara pastos diferentes alos á{6}nimaes, para quitar el fastidio delos {7} comunes, con todos de diversos sabores {8} y especies. El Hagichic es otra mata {9} [*margen:* <Hagic>hic] diferente, que poco se diferencia del {10} Talipopo, pues es segunda especie de el {11} muy parecido en la poca vtilidad, y {12} vso, q<ue> tiene de ellos la humana natu-{13}raleza. Entre cuyos individuos ay {14} muchos parecidos a estas Yervas, que {15} ô por supereza, ô por sus vicios, son en {16} la tierra de poco, ô ningun provecho. {17} Mas pudieran serlo de mucho, si imi-{18}taran alas Yervas utiles, y virtuosas, {19} Que de todos son estimadas, assi como {20} son pisadas, arrancadas, y quemadas {21} las q<ue> no son de algun conocido prove-{22}cho. Con la qual metaphora de plantas

{23} no aconseja el Gran Batpstista, que {24} procuremos llevar frutos dignos dela {25} vida eterna.

{26} [*margen:* <Ya>moc] La Yerba llamada Yamocya-{27}mot, aunque parece inutil, y solo {28} sirve para pasto delos animales, no {1}{b} obstante nos da vn buen documento, con lo {2} que se ve en ella. Porque es provida, y casi {3} es imposible q<ue> muera por falta de sustento; {4} porq<ue> entiende en la noche sus ojitas de tal {5} suerte q<ue> recoge mucho sereno; y assi aunq<ue> {6} sean grandes los calores, y las secas, y los {7} soles muy fuertes, esta ella siempre mui {8} lozana, y verde. Ala hormiga embia el {9} espiritu santo a los persosos, para q<ue> apren-{10}dan diligencia. Y tambien nos pone alos {11} ojos esta yerbesilla, para q<ue> aprendamos {12} prudencia. Los Antiguos Philosophos nos {13} mostraron estos prodigios dela Naturaleza, {14} y Horatio Philosopho, y Poeta nos propone {15} el mismo exemplo dela hormiga p<ara> q<ue> lo siga{16}mos, è imitemos:

{17} [lat.: Parvula (nam exemplo est) magni formica laborus [*margen:* Ho<* * *>] {18} bre trachit, quodcung potest, atq addit acerbo {19} quem Struit, haud ignara, aut non incauta futuri.]

{20} La Yerba llamada Loña loña, es {21} muy parecida ala del Ajonjoli, con la dife-{22}rencia de ser esta utilisima, y la otra in-{23}util, esta mala Yerba, y la otra buena. {24} No hemos de poner los ojos solamente en {25} lo exterior para conocer lo bueno, ô lo ma-{26}lo, sino en los frutos, q<ue> cada vno lleva, co-{27}mo nos enseña la eterna sabiduria, Chirs-{28}to Señor Nuestro: [lat.: A fructibus eorum {29} cognoscetis eos.] La hypocrecia aunque se

{h 406v}{1}{a} se cubra con capa de Santidad, no puede {2} llevar los frutos de esta; no todo lo que pa-{3}rece, es; ni es oro todo lo q<ue> reluce: [lat.: non au-{4}rum est semper, semper quod lucit vt {5} [*margen:* <* * *>ud] aurum.] El Manalisid es otra planta {6} semejante, muy parecida al Plantano, {7} pero esteril, silvestre, y de ningun prove-{8}cho, crece mas de vna braza, muy losana, {9} y verde; en estas plantas, quiso ponernos {10} la providencia, y sabiduria Divina un {11} prototipo dela humana naturaleza, pa{12}ra q<ue> veamos en ellas lo que debemos huir, {13} que no busquemos solo la pompa exterior, {14} sino q<ue> con ella juntemos los frutos buenos. {15} Y por esso Chr<ist>o S<eñor> Nuestro, nos amonesta {16} siempre con la metaphora de las plantas, {17} a que procuremos llevar frutos buenos: {18} [lat.: Ego vos elegi, vt eati, et fructum afferatis, {19} et fructus vester maneat.] El qual fruto {20} dize el Grande Augustino q<ue> es la charidad, {21} sin la qual, no podemos llevar algun fruto {22} de provecho: [lat.: Charitas ergo est fructus {23} noster, quam definit Apostolus, de corde {24} puro, et conscientia bona, et fide non ficta.] {25} Lo qual falto ala higuera pomposa de ojas {26} q<ue> el mismo señor maldijo por no aver ha{27}llado fruto en ella. Lo qual coincide con {1}{b} nuestro caso, pues ay autores que al {2} Plantano llaman Higuera, y ala fru-{3}ta higos delas Yndias, como los llaman {4} los Portugueses.

{5} El Tagorapoc, ô Fagoropoc es assi- [*margen:* Ta<goropoc>] {6} mismo vna yerba humilde, conten{7}ta con q<ue> los animales se valgan de {8} ella, para su sustento, como tambien {9} el Pogos, q<ue> es su compañera; Amones-{10}tanos en estas Yervas humildes la {11} naturaleza, que devemos conservar {12} la humildad en qualquier estado

{13} en q<ue> el señor nos pusiere, ô que nos {14} llamare, contentandonos con hacer {15} su Divina voluntad en el, sea alto, {16} ô sea bajo, pues esse es el que mas nos com-
{17}biene; pues el mismo Señor siendo {18} Dios immortal, è Impasible, quizo {19} para
nuestro exemplo hacerse pasi-{20}ble, y mortal, y no solo esto, sino [lat.: opro-{21}bium
hominum, et abjectio pletio.] {22} La Yerba llamada Tangis, ô Tangio {23} Daraga, que
quiere dezir llanto de {24} doncella, es una yerba mui imperti-{25}nente, q<ue> por mas que
la arranquen, {26} y desarraiguen buelbe a brotar luego {27} Parece q<ue> en ella nos
indica la naturaleza {28} q<ue> en este valle de lagrimas nunca han {29} de faltar malas
yerbas q<ue> arrancar de nu

{h 406r}{1}{a}estras pasiones, que militan en nu{2}estros miembros, como escrivio San{3}
[*margen:* <* * *>] Tiago Apostol, Las quales hemos de arran-{4}car con llanto
continuamente.

{5} El Badyan es una planta {6} silvestre, que se cria en todas partes {7} por si mesma.
Crece solo en un pie, q<ue> {8} suele llegar al grosor de vn muslo, sus {9} ojas son muy
grandes, y gruesas, que {10} sirven a vezes a los naturales para {11} Quitasol, y otras para
guardarse delos {12} aguaceros, y no son pocas utilidades {13} estas en estas tierras, donde
los agua-{14}ceros son tan dañosos, y los soles tan {15} recios. Pareceme q<ue> esta
planta es la {16} misma que describe Plinio, llamada {17} Hydro lapathus en griego, en latin
{18} Lapathus, y en Español Romaza, {19} pero nunca vie n España, ni en Me-{20}xico
planta semejante a ella; el sumo {21} de sus tronchos causa comezon en el cu-{22}tis, y
mucho mas en la lengua. Pongo{23}la entre las plantas inutiles, porq<ue> no {24} he hallado
q<ue> tenga alguna virtud me-{25}dica; aunq<ue> bastante sirve en defender-{26}nos del
sol, y de los aguaceros. Otra Yer-{27}ba ay llamada Carangcarang, y es {28} vna especie
de cardos silvestres, ni me {1}{b} parece q<ue> contenga alguna virtud medica.

{2} En las lagunas estancadas, ô aguas {3} detenidas, ô rios q<ue> no corren mucho se {4}
suele cria una planta como una peque-{5}ña colesita Lllamanla Quiapo, y en otras [*margen:*
Quiapo | ô | Dalairo] {6} partes Dalairo, nada sobre las aguas si{7}empre, y tiene sus raizes
en ellas, pero co-{8}mo no estan fijas en la tierra se las llevan {9} las avenidas
frequentemente al mar, {10} donde perecen. La qual nos denota, y ense{11}ña q<ue>
necesitamos arraigarnos en las Vir-{12}tudes, porq<ue> de otra suerte todo se pierde. {13}
En las riveras del mar tambien se ven: {14} algunas Yervas, q<ue> se crien en el, y se
des{15}arraygan con la fuerza delas olas movi{16}das de los vientos, como el Colapo, ô
Lapo{17}lapo q<ue> es a modo de esparragos con algu-{18}nas vejiguillas, q<ue> en
apretandolas rebi-{19}entan, y truenan, es sustento comunmen-{20}te delos peces; como
tambien la Yerba Ma-{21}ritima llamada Losay, ô Ligaas, que {22} llaman en Latin, y
castellano Alga, dela {23} qual se sustenta el peje mulier, que lla-{24}man Doyon; y assi en
los mares que ay {25} esta yerba se suele frequentemente coger.

{26} La Planta llamada Toyobon, que {27} en latin llaman Dracunculus maior, {28} por
quanto su tallo parece una culebra {29} ô dragonsillo, pintado de varios colores, es
{h 406v}{1}{a} planta natural de estas Yslas, las ojas son de {2} vn color verde, y suabe,
anchas, pero no iguales {3} sino con varias puntas largas como dedos, {4} por uno, y otro
lado del bastago donde estan pe-{5}gadas; la raiz es medicinal, y contra vene-{6}no, como

dizen los Autores, q^{ue} tratan de yer-⁷bas; y tambien es comestible, para cuió e-⁸fecto la suelen cultivar los Bisayas en ⁹ sus sementeras.

¹⁰ [*margen:* <Sun>gtin] El Sungtin, que llaman en Esta ¹¹ Ysla de Leyte Catitas, y los Españoles Yer-¹²ba de Acapulco; Es planta propia de ¹³ estas Yslas, y se cria en todas ellas, don-¹⁴de es bien necessaria para sus efectos. ¹⁵ Crece cassi una braza, con muchas ra-¹⁶mas, las quales tienen las ojas por vn ¹⁷ lado, y otro a correspondencia, las qua-¹⁸les por la mañana se abren, y estienden, ¹⁹ y por la tarde se recogen, y jutnan una ²⁰ con otra; y lo mismo sucede quando se ²¹ corta vna rama de ella; q^{ue} estando las ²² ojas bien abiertas, y alegres, y frescas, ²³ al instante se van cerrando, y compli-²⁴cando una con otra, compañera con com-²⁵pañera, como que sienten cercan su ²⁶ muerte. Lleva en sus tallos, ô bastagos un-²⁷as flores amarillas a modo de ramille²⁸tes, altos, y derechos, y guarnecidos por ¹{b} todos lados de ellas; delas quales quedan ² vnas baynillas donde tiene vnas fru³tillas negras, conq^{ue} se propaga, no obstan-⁴te q^{ue} tambien su bastago principal sue⁵le prender trasplantado en tierra bue-⁶na, y humeda; q^{ue} es la q^{ue} apetece. Es de ⁷ virtud secante, y assi vntada sobre ⁸ los empeines los seca, y sana, que-⁹dando la carne como nueva, y blan-¹⁰ca donde estuvieron; ô del color na-¹¹tural del paciente. No dudo que ten-¹²ga esta Yerba muchas mas virtudes ¹³ y facultades en la medicina; porq^{ue} ¹⁴ es delas q^{ue} llaman Yervas Medicas ¹⁵ assi en su Color, como en su olor, que ¹⁶ es bastante bueno.

¹⁷ En todas las Playas de estas Ys- [*signo: rúbrica*] [*margen: pongase vn*] ¹⁸ las, principalmente las que miran [*margen: Ta<mbalaguisa*] ¹⁹ al oriente se da vna planta, q^{ue} crece ²⁰ mas de vna braza, que llaman en ²¹ vnas Yslas Tambalaguisa, y en otras ²² Mantala; cuya oja es mui parecida ²³ ala Ruda, pero algo maiorsita, y de ²⁴ vn Verde blanquisco, la qual da vnas ²⁵ florecillas amarillas, y pequeñas ²⁶ delas quales quedan unas bainas ²⁷ como de garbanzos, y dentro de ellas ²⁸ su fruta semejante a ellos. Es muy medi

^{h 407r}{1}{a}cinal esta planta; y tambien es an-²tidoto contrahechizos, y venenos. ³ La frutilla es mui amarga, y febrifuga, dada a beber en agua, ô vino ⁵ segun la enfermedad fuerte, de calor ⁶ o frio; quita las tercianas dando ⁷ à comer, tres frutillas, ô las quar-⁸tanadas dando quatro, y aunq^{ue} se tom-⁹en, hasta cinco ô seis no ay peligro ¹⁰ de q^{ue} puedan hacer daño. Esta fruti-¹¹lla, y su raiz son ingredientes del ¹² Japlas; y he oido q^{ue} aun hechizado ¹² curaron, dando a beber el cocimi-¹³ento de ella. Y no dudo q^{ue} tenga otras ¹⁴ virtudes medicinales, de que cada ¹⁵ qual podra hacer esperiencia.

¹⁶ [*lat.: Tabaco*] Por planta, por util, y por medici-¹⁷nal deve tener en esta hystoria lugar ¹⁸ el Tabaco; aunq^{ue} pienso que no es planta ¹⁹ de estas Yslas, sino traida dela nueva Es-²⁰paña; pero ya en estos tiempos se ha con²¹naturalizado de tal suerte, y tan bien ²² ha provado, q^{ue} pienso q^{ue} en todo el mundo ²³ no se halle mejor tabaco q^{ue} el de Philipi-²⁴nas, aunq^{ue} entre, el dela Villa de Cordoba ²⁴ en la Nueva España; el dela Habana ²⁵ y otros q^{ue} se llevan á españa por regalo. ²⁶ En casi todas estas Yslas se siembra ¹{b} el Tabaco, pero no en todas es dela misma ² bondad. En Manila es nombrado del Ta-³baco de Mariquina, y son Matheo, Pue-⁴bles no mui

distantes de aquella capital. {5} En la Ysla de Leite ha tomado fama el q<ue> {6} se coge en el Pueblo de Hilongos; en la {7} Ysla de Pania, el dela Provincia de Ylo-{8}jilo, abundantissimo, y bueno el de pri-{9}mera suerte, no tanto el de segunda, ter-{10}cera, y quarta. El de Candaya en la Ysla {11} de Zebu, es bastante bueno, y el que se su-{12}jele coger en Ogmuc, Baibay, es casi seme-{13}ajnte; el de Poro solo es aproposito para {14} los naturales, por fuerte, y para mante-{15}nerlo encendido, es necessario estar con {16} el tizon en las manos. Finalmente en {17} todas las demas Yslas, y ministerios, si-{18}embran los naturales; pero con todo esso {19} es vn genero en todas p<ar>tes estimado, como {20} el pan cotidiano; teniendo menor, ô ma-{21}yor precio segun la abundancia, o falta. {22} Desuerte, q<ue> assi como nose puede vivir {23} sin pan, assi no puede vivir en estas {24} Yslas sin tabaco; por ser sumamente ne-{25}cessario para la salud, en tierras de tantas {26} humedades.

{27} Algo del tabaco apunte en el tratado {28} primero de este libro 4. En el cap<itulo> XXI. Del {29} Arbol llamado Malacbalac, cuyas ojas en

{h 407v}{1}{a} tiempo de carestia, suplen la falta del Tabaco. {2} Y solo añado aqui, q<ue> en estas Yslas, assi como {3} elbuyo es dañoso assi es medicinal el tabaco {4} por quanto por estar con el calor exterior, {5} el interior de los cuerpos mui evaporizado, {6} y ser las comidas mui flemosas, y de poca {7} substancia; Es necessario q<ue> esta flema {8} se expela; y esto se consigue con el tabaco, {9} tomandolo en humo a sus tiempos deter-{10}minados como por la mañana; despues {11} de comer, y cenar; aunq<ue> otros vsan el {12} mascararlo, pero raros, de vna y otra suerte {13} deseca los humores, destruye las flemas {14} y frialdades; corrobora, y calienta el {15} pecho, y estomago ayudando ala decocci-{16}on dela comida, ayuda a los opilados, haci-{17}endoles des salibar, y causa otros muchos {18} efectos admirables.

{19} Del tabaco en oja se hace exelente {20} Julepe, ô la medor muy aproposito para {21} el pecho, por ser el tabaco mui pectoral. {22} Para los empachos las ojas verdes apli-{23}cadas al estomago, son mui provadas {24} como tambien para qualquiera frial{25}dades de piernas, ô brazos, pasmos, ô ma-{26}los vientos, aplicandolas calientes, y un-{27}gidas con un poco de azeite rosado. Es tam-{28}bien remedio, contra el mal de Loanda, {29} por lo qual los Olandezes, è Yngleses, que {30} para venir á la Yndia, y Batabia {1}{b} necesitan de pasar, y repasar la linea {2} equidial, siempre lo traen en la boca, {3} y con esso preservan, q<ue> la dentadura no {4} se les dañe, y caiga. Ellos lo toman en {5} pipa de yeso, picado, y cortado mui me-{6}nudo, pero aca lo ordinario es chu-{7}par los cigarros hechos del mismo ta-{8}baco. Es tambien de grande consuelo, {9} y diversion el chupar un buen tabaco, {10} principalmente a los q<ue> caminan de {11} noche, y a los navegantes, principal{12}mente quando han de hacer guardias; {13} por lo que conluio q<ue> el vso del tabaco {14} es bueno, y provechoso para todos, princi-{15}palmente en estas Yslas. Y solo el abseso {16} es malo. No son pocos los abusos q<ue> ay en {17} estas tierras con el, convirtiendo la {18} medicina q<ue> Dios <n<uest>ro S<eñor> por su miseri-{19}cordia, en veneno mortal. En el se sue-{20}len dar hechizos amatorios, para ma{21}tar las almas; y otros p<ara> matar los {22} cuerpos, por lo qual es necessario saber, {23} y conocer de

quien, ô de q<ue> manos vienen {24} los cigarros, quien los ha torcido, y {25} doblado; para usar de ellos con seguri-{26}dad.

{27} Del tabaco en oja se hace tambien {28} el tabaco de polvo; y en Manila no {29} falta q<uien> lo haga, pero nunca pueden {30} acertar a darle el punto como en la {h 408r}{1}{a} Habana, Mexico, Sevilla, y otras par-{2}tes, nunca tiene la suavidad, y su-{3}tileza, y olor, del que de alla se trae; {4} no proq<ue> el tabaco no sea mui bueno, {5} sino por falta de arte. No obstante {6} suple mui bien el tabaco dela tierra {7} quando falta el de españa; y mas {8} para los que estan acostumbrados, {9} que faltandoles el uno, es necessario {10} q<ue> suplan la falta con el otro, porque {11} de dejarlo peligra la salud, faltando {12} ala naturaleza aquel deage. Li-{13}bra delas rehumas, restaña la san-{14}gre, y desahiga las cavezas caleitnes, {15} ô cargadas. Con otras muchas virtu-{16}des q<ue> de su moderado vso sean expe-{17}rimentado.

{h 408v} [blanco]

{h 409r} [blanco]

{h 409v} [blanco]

{h 410r} [blanco]

{h 410v}{1} TRATADO [tachado: SEXTO] octavo DELAS EN= {2}RREDADERAS QVE SE CRIAN EN ES-{3}tas Yslas Philipinas, a quienes los {4} Naturales llaman Balagon, de {5} Sus vsos, y Vtilidades. {6} Advertencia a los Lectores.

{7} Son tantos los Vsos, y vtilidades delas Enrredaderas que los Natu-{8}rales de Philipinas llaman Balgon [*interlineado*: o Da<quim>] q<ue> me veo precisado a hacer de {9} vn tratado especial, para q<ue> se conoscan entiendan, y sepan con in-{10}dividualidad las virtudes, propiedades, y vsos de cada vna de por si, por {11} ser muchos los provechos q<ue> de ellas tienen los Naturales de estas Yslas {12} assi para su sustento, como para sus habitaciones, y junatamente para {13} medicinas en sus enfermedades. Pretendo en este tratado el compre-{14}henderlas todas, aunq<ue> dudo el que lo pueda executar, por ser tantas, y tan {15} diversas; y mucho menos podre declarar todas sus virtudes, y fuerzas me-{16}dicinales, para lo qual se necesitaba en estas Yslas de un Dioscorides, ô de {17} vn Laguna, hombres tan exelentes en la averiguasion, y conocimien-{18}to delas Cosas naturales, y tan aplicados á buscarlas, experimentarlas, {19} y describirlas para la comun utilidad, y dedicados de proposito a esta {20} facultad. Lo que Yo podre escribir solamente es lo que he aprendido por {21} la experiencia, y lo que he sabido por hombres inteligentes, assi Europe-{22}os, y Ministros que an sido en estas Misiones, como delos Naturales de {23} ellas, quienes tienen largas experiencias de sus utilidades, y de ellos la {24} an aprendido los mismos Padres Ministros. {25}{a} Capitulo 1° {26} Delas Enrredaderas Vtiles {27} para el sustento de los {28} Naturales. Del Vbi.

{29} El Vbi, nombre de unas enrreda-{30}deras q<ue> siembran comun mente en {31} todas estas Yslas Bisayas los Naturales {25}{b} para sus sutento, contiene en si va-{26}rias especies, y todas de grande prove-{27}cho, y utilidad, para la vida humana. {28} El pan de trigo que es nuestro comun {29} sustento en la Europa, y America, no {30} lo es en el Assia, y muchos menos en estas Yslas

{h 411r}{1}{a} Yslas, aunq<ue> ya de pocos años de esta par-{2}te se ha experimentado que se puede {3} dar en ellas; pues se siembre, y coge {4} en abundancia, en las Provincias {5} de Ylocos, y Balayan, donde los Na-{6}turales ya lo cultivan, y siembran, {7} y se come pan criado en estas tierras, {8} aunq<ue> tambien nos traen trigo dela {9} China, y de otros Reinos circunveci-{10}nos; aunq<ue> en ninguno se da en {11} tanta copia, como en la Europa, y {12} America, y en otros reynos del Assia, {13} y Africa. El Arroz es el pan comun {14} de Philipinas, y del Assia que equi-{15}vale al pan, y aun le excede en la blan-{16}cura, y suavidad; y muchomas en {17} la substancia, en la qual no ay es-{18}pecie de frumento, que se le pueda {19} comparar. Todas las Yslas llevan {20} arroz de cosecha ordinaria, y las {21} tierras por ser mui humedas, son {22} mui a proposito para sembrarlo; {23} porq<ue> tambien son mui fertiles, y tie-{24}nene muchas aguas no solo naturales, {25} por los muchos rios, y lluvias conti-{26}nuas, sino tambien por los serenos {27} que suelen ser tan copiosos, como si {28} fuera un aguacero. En estas Yslas {1}{b} de Bisayas ô de Pintados, no se puede coger {2} tanto que baste para el sustento de {3} todo el año, por quanto los Naturales {4} no tienen otros instrumentos para {5} labrar las tierras, q<ue> sus bolos, ô Ma-{6}chetes, conq<ue> preparan las tierras, ro-{7}sando, y cortando las yerbas, y maleza; {8} y por esta causa no pueden sembrar {9} ni coger tanto, que les baste para su {10} sustento anual; y ordinariamente {11} lo poco q<ue> cogen de este genero, es para {12} pagar sus tributos, y trocar por algu-{13}na ropa para su vestuario. Y no obs-{14}tante esto lo q<ue> se coge es suficiente, no {15} aviendo langostas, ô malos tiempos, {16} para la manutencion delos Ministros {17} de doctrinas, de los Españoles, y Mestizos, {18} que viven en Visaias. Y por esto los Na-{19}turales se aplican mas a sembrar Va-{20}rios generos de raizes para su sustento, {21} con las quales, y con otras que natural-{22}mente lleva la tierra tienen todo el {23} año asegurado su sustento.

{24} Vna de estas raizes es el Vbi, pan {25} natural, que les da Dios a los Yndios {26} ya amasado, y Sazonado debajo de {27} la tierra; y solo necesita arrimarlo {28} al fuego para [tachado:ama]asarlo, y cocerlo. Es {29} esta raiz tan blanca por lo interior

{h 411v}{1}{a} como el mas blanco pan, y tan sabroso {2} y substancial como el; siembranlo cer-{3}ca de sus casas, y lo sacan dela tierra {4} ala hora del comer, y es cierto que es- {5} raiz mui substancial, y regalada, {6} y que no se echa menos el arroz con ella. {7} Para sembarla toman la misma raiz y la dividen en pedazos, y estos sembra-{8}dos, y aporcados, arrojan luego su tallo {9} q<ue> es una enrredadera, que poniendole {10} unos rodrigones va subiendo, y enrredan-{11}do en ellos; y la raiz debajo de tierra, {12} se va criando, y engrosando de suerte que {13} llega a ser como un pan algunas vezes.

{14} [*margen:* Quinampay] Otra segunda especie de Vbi es la {15} que llaman en Bohol Quinampay, y {16} es de color morado, y es mucho mas subs-{17}tancial, y mas estimada assi entre los Na{18}turales como en Manila donde se lleva {19} por regalo, por quanto alla no la siembran. {20} hace de ella el pan, cocida al fuego, y tam{21}bien la solemos poner en la olla, por ver-{22}dura, y es mui buena; tambien se muele, {23} y se hacen gachas, y atole, y es a proposito {24} para los enfermos, porq<ue> no necesita de {25} mascarse; y tambien es a proposito para {26} hacer colacion la quarezma, como en {27} varias partes lo vsan algunos Minis{28}tros, que gustan de ella.

{1}{b} Otra especie de Vbi ay, que se llama {2} [*margen*: Binurac] {2} Binurac, que amas de ser mui substan-^{3}cial, y blanca, es mui blanca, mui olo-^{4}rosa, gustosa, y delicada, la qual sole-^{5}mos usar en la mesa juntamente con {6} el arroz, ô morisqueta. Este nombre {7} de Binurac, lo toma de Burac, que sig-^{8}nifica flor, y es olorosa como ella. La {9} quarta Especie de Vbi es, la llamada [*margen*: Sinava] {10} Sinava, tambien blanca, sabrosa, y {11} substancial; Este nombre es compues-^{12}to de Sava, que significa culebra, por {13} que esta raiz es larga como una de éstas. {14} La quinta especie de Vbi, es el que llaman {15} Cabaloy, que es mui blanca, y algo lar- [*margen*: Cabaloy] {16}ga, mui sabrosa, y substancial. La sex-^{17}ta especie es el Caramisan, la qual se dis- [*margen*: Caramisan] {18}tingue delas demas en q^{<ue>} tiene la cascara {19} algo colorada, y tambien la carne. La sep-^{20}tima especie es el Quinorot, el qual es re- [*margen*: Quinorot] {21}dondo, y parecido al Corot, de q^{<ue>} despues se {22} dira. La octava especie es el Binanag, y [*margen*: Binanag] {23} es blanco, y lo distinguen mui bien delas {24} demas especies, principalmente en el sabor, {25} porq^{<ue>} unos son mas dulces, ôtros mas olo-^{26}rosos, otros mas suabes al gusto, y otros de {27} diferente color, pero todas estas son en-^{28}rredaderas, q^{<ue>} comunmente cultivan en {29} sus sementeras los naturales, y les sir-^{30}ven para su sustento, como a nosotros el Pan. {31} [signo] Añadase aqui el parrafo que esta al fin {32} de este tratado de varias especies. {33} de Vbi.

{h 412r}{1}{a} Capitulo II. {2} De otro genero de enrreda^{3}deras, que cultivan los {4} Naturales.

{5} Fuera delas en redaderas llama-^{6}das Vbi, ay otras no menos nobles, y subs-^{7}tanciales, que equivalen al pan quoti-^{8} [*margen*: Apari] diano, como es el Apari, el qual enrre-^{9}da assimismo en vnos rodrigones que {10} le ponen cerca, mientras crece la raiz {11} debajo dela tierra, donde a vezes se hace {12} gruesa como vn brazo; contiene este ge-^{13}nero debajo desi varias especies no me-^{14}nos nobles, cuya diversidad me parece {15} que mas consiste en las tierras, ô tem-^{16}ples donde se planta, q^{<ue>} en otra cosa, {17} porq^{<ue>} segun es la tierra mas o menos á {18} proposito assi sale el Apari. Los que {19} suelen traer dela Ysla de Camiguin {20} cercana de Mindanao son especiales {21} mui dulces, y sabrosos, a los quales lla-^{22} [*margen*: Quinamiguin] man Quinamiguin; y de esta especie {23} he comido en la Ysla de Leite, algunas {24} vezes que atravesese los montes para {25} venir á Carigara, y me satisfacian {26} de suerte que no sentia hambre, ni can-^{27}sancio, y me parecia que excedian al {28} mejor pan; ô a lo menos puedo dezir {29} q^{<ue>} el mejor pan no se puede comer á secas, {30} como suele decirse, pero estas raizes {1}{b} se comen, y saben siempre bien, aunque {2} no ayga vianda quelas acompañe. La car^{3}ne es bastante blanca; y para comerla {4} se asa toda la raiz entera en el fuego, y {5} tambien se cueese en agua, ô en la olla, en {6} lugar de verdura ordinaria.

{7} Otra especie de Apari se llama {8} Baribaran, que aunq^{<ue>} en las ojas, y figur-^{9}ra se parece al Apari, pero tiene la di-^{10}ferencia, que da muchas raizes cada {11} mata, lo qual no sucede en las otras espe-^{12}cies de Apari, porq^{<ue>} es una sola raiz {13} en cada enrredadera, ô mata. Es esta {14} especie mas dulce que las demas, por lo {15} qual suelen los Naturales hacer con ella {16} atole, ô gachas, q^{<ue>} en su lengua llaman {17} Linugao, y es mui sabroso, y substancial {18} por lo qual lo dan a los enfermos q^{<ue>} estan {19}

desganados, y no pueden comer otra cosa, quando no ay arroz para hacer el Linogao. Añadase aqui el parrafo puesto al fin de este tratado del Apari.

Ay otra especie de Apari llamada Yving, la qual es algo larga y pintada, y a modo de vna culebra q^{ue} llaman Vningan No da mas que una sola raiz cada enredadera; pero tiene la especialidad de dar frutas, ala manera de un higo de granadas los quales son comestibles, y cuelgan dela enredadera, ô Balagon. Tambien es especie de Apari la enredadera que llaman Abubo; la qual fuera dela raiz que

es comestible como todas las demas, da unas frutas muy buenas, y comestibles al modo de tomates, con sus semillas, que cuelgan de la misma enredadera, cuia raiz les sirve a los Naturales de pan. Estas especies de raiez, q^{ue} se hallan en todas las Yslas de Bisayas suelen tener en cada Pueblo su nombre particular, y difieren, principalmente en las Yslas de Bohol, y Leite; Yo pongo aqui solamente los nombres que les dan en estas Yslas de Samad [*interlineado*: y Leite] que son mas generales, y extendidos en todas partes, por ser esta lengua mas comun entre los Bisayas.

Capitulo III. Dela Enredadera llamada Camotes, y sus especies.

La fruta dela enredadera que los Naturales llaman Salana, y vulgarmen^{te} llamamos Camotes, aunq^{ue} de suio no estan noble como las que dejo escritas en los capitulos antecedentes, pero no es menos util, y provechosa para el sustento de los mismos; porq^{ue} es su pan vsual de todo el año. Las raizes deque he hablado tienen sus tiempos, en q^{ue} se siembran, y cogen, pero el camote dura incesantemente todo el año fructificado, ni es necessario aguardar a tiempo señalado para sembrarlas, y lo ordinario es a las horas de comer la sacan dela tierra para asarla, ô guisarla. T assi enteniendo vn Bisaya su Camothian (que assi llaman á la sementera donde lo tienen sembrado= tiene ya asegurado en el pan de cada dia, para si, y para toda su familia todo el año. Siembran esta enredadera, ô Balagón, con las mismas ramas, ô Bastagos dela misma sementera, los quales luego prenden, y echan largas ramas q^{ue} cubren toda la tierra; la qual limpian solamente con su bolo, ô cu^{chillo} largo, quitando toda la maleza, Y despues con un palo a modo de barra^{ta} hacen un hoyo como de quatro ô cinco palmos en circutio, y alli ponen las ramas, y las tapan con la misma tierra q^{ue} an sacado. Y assi van sembrando largas hileras, parejas è iguales; y sin mas trabajo ni fatiga tienen asegurado su sustento, y pan para todo el año. Y assi como en Europa y America tienen asegurado el trigo y demas granos en Trojes, ô graneros, assi estos naturales lo tienen siempre en el campo, y por lo comun ala puerta de sus casas.

Es esta raiz del camote mui substancial, y que absolutamente se puede pasar con ella la vida, sin necesitar de otro pan, como de hecho la pasan los Naturales de estas Yslas Bisayas, y principalmente los que desde niños es

tan con ella acostumbrados; y la mas ordinaria comida de ellos es esta, y otras raizes sin acompañarlas con otrar carne ni otro pescado, sino rara vez ala sema-

{5}na. Y con todo esso son los Yndios por lo {6} comun de cuerpo, y estatura fornido {7} y grande, y tienen grandes fuerzas {8} y vigor, aunq no aguantan mucho en {9} el trabajo, porq finalmente les falta {10} el principal sustento ordinario, que {11} es la carne. Con todo esso viven por lo {12} general mui sanos, y robustos, y por {13} muchos años, principalmente los q {14} saben governarse como racionales; {15} porq es cierto que los vicios destruyen {16} postran, y aniquilan la naturaleza {17} en qualquiera region, que se halle. {18} Ayuda mucho ala conservacion de ellos {19} el ser las tierras de estas Yslas mui sa-{20}nas, en donde no se ven Jamas pestes {21} ni epidemias semejantes alas de Eu-{22}ropa; y la razon de esto es estar todas {23} purificadas por todas partes con los {24} Vientos maritimos que son mui sanos.

{25} Pero bolviendo ya ami asunto {26} delos Camotes, apenas podre contar las {27} diversas especies que de ellos se hallan {28} por ser tantas; lo qual me parece que {29} proviene dela diversidad delas tierras {30} donde se siembran, como dejo dicho en {31} otra parte. Las quales especies las dis-{32}tingue mui bien la vista, notanto las {1}{b} diferencias de vnas, a otras, assi en la fru-{2}ta como en las ojas, y en los colores de vnas {3} y otras, que son diversos, y varios, los qua-{4}les dan causa para distinguirlos, y darles {5} sus nombres apropiados, como veremos {6} en adelante. Vna delas Especies de Camo-{7}tes llaman Minaria, ingiriendo en-{8}tre el Made Maria, vna in, conq se de{9}nota en este idioma, q la oja del camote {10} es amodo de vna [signo]. Como la solemos escribir, ô pintar. Para la inteligen-{11}cia de esto se me ofrece advertir a los lec-{12}tores, q todas estas Naciones del Assia {13} tienen especial viveza, y habilidad, {14} para hacer comparaciones devnas co-{15}sas á otras, explicandose mucho mejor {16} con ellas, y tambien con similes, y para-{17}bolas, que en estilo llano, y usual. Assi {18} vemos q Nuestro Señor Jesuchristo pre-{19}dicabam y exortaba a los Judios, con simi-{20}les, y Parabolos, y mui pocas veces sin {21} ellas; y assi dijo su Divina Magestad á sus {22} discipulos, como lo refiere S<an> Matheo, {23} que a ellos solos les era concedido el cono-{24}cer los misterios del Reino de Dios, llana-{25}mente; pero a los demas solo en parabolos. {25} [lat.: robis datum est nosse migsteria regni Dei, {26} Coteris autem in paraoblis.] Y este era {27} el modo de explicarse Ordinariamente {28} entre los Sirios, Palestinos, y demas Assia-{29}ticos como dize S<an> Gregorio sobre el Cap<itulo> {30} 18. De S<an> Matheo. [lat.: Familiera es Syrisi, et {31} maximè Palastini ad omen sermo{32}nem suum parabolos iungere, ut quod per

{h 413v}{1}{a}per simplex preceptum retirnerias Audito-{2}ribus non potest, per similitudinem, ex{3}empla que, teneatur.] Assi por la semejan-{4}za q vieron en la oja de esta especie de {5} Camote, la llamaron Minaria, esto {6} es, à modo, ô semejanza de vn Maria {7} en cifra, ô geroglifico, dibujada.

{8} La segunda especie de camotes se {9} llama Guicamotihí, Son las frutas, ô ra-{10}izes grandes, y blanca la canre. La terce-{11}ra, Boravis, es tambien la carne blanca, {12} y por de fuera colorada. La quarta Boray, {13} colorada la fruta por lo exterior, y blanca {14} por de dentro. La quinta se llama Cara-{15}vse, diversa en la hechura, y semejante {16} en el color. La sexta, colorada la casca-{17}ra, y blanca la carne, llaman, Capuc{18}yan. La septima se llama Sinampurit, {19} Colorada la cascara, blanca la carne. {20} La octava,

Cabutho, colorada la cascara, {21} y blanca la carne pero diversas las ojas, {22} y hechura dela fruta. La Novena, se llama Cabanguil, colorada de fuera, y blanca dentro. La decima es llamada Polomenco, colorada la cascara dela fruta {26} y blanca la carne. La undecima, Dini-locas, mui colorada por fuera, y blanca por dentro. La duodecima, se llama Catimanga, colorada en lo exterior la fruta, {30} y blanca en lo interior. La duodecima prima se llama Lagrom Es colorada la Cascara la carne amarilla. La duodecima segunda se llama Omnao, esta es la cascara amarilla, y tambien la carne. La duodecima tercera se llama Tinumbaga, y tiene la carne colorada, y tambien lo de afuera. La duodecima cuarta se nombra Inapari, cuya cascara es blanca, y la carne blanca tambien. La duodecima quinta, se llama Moragat, Es blanca por fuera, y dentro. La duodecima sexta, se llama Borado, es blanca por dentro, y fuera, y las ojas labradas por ensima. La duodecima septima, se llama Candayanun, blanca la fruta por dentro, y fuera. La duodecima octava, se llama Fidcan, es grande y blanca la fruta aguanosa y mui dulce; y se nace en casa, y echa largos bastagos por si misma, aunque no este sembrada en tierra. La Vigesima se llama Quinavayan, blanca y grande, por dentro, y fuera. La vigesima prima, se llama Quinamiguin, Blanca por fuera, y dentro. La Vigesima segunda se llama Busagan toda blanca por dentro, y fuera. La vigesima terca se llama Quinaving, Blanca por dentro, y fuera. La Vigesima quarta se llama Omag, Es assi mismo blanca por fuera, y por dentro. La Vigesima quinta se llama Quinocuyao, la fruta es colorada por fuera, y blanca por dentro. Diferenciase esta de todas las demas especies, porque el color delas ojas es de vn verde bajo amarillea. La Vigesima sexta se llama Mohao, es blanca la cascara, y amarilla la carne por dentro. La Vigesima septima se llama Ysidro, es negra por fuera, y blanca la carne de dentro. La vigesima octava se llama Quinambaia, la qual esta toda matizada de variedad de colores, a modo delas Cambayas traen dela costa, y la carne es blanca.

Estas son las especies que he visto, y notado en estas raizes llamadas Camotes. Y solo devo votar acerca de ellas, lo que ya he visto otras vezes, aunque sea vn mismo genero, se variaria, y especifica por la diversidad de las tierras, y climas donde se siembra yeria. En este Pueblo de Giguan, he notado mas especies, en otros Pueblos, y la razon es, que estos naturales navegan por todo visayas, para buscar lo que necesitan; y muchos tienen la curiosidad de observar las ojas, y fruta de esta, y otras plantas, y en pareciendoles estraña, y diferente delas que aca se crian, suelen traer bastagos de otras Yslas, y aqui los siembran, y esta es la Causa dela variedad, y diversidad de estas especies. A algunas delas quales les ponen solo el nombre de los Pueblos de donde los trajeron, como Quinamiguin, Las de Camiguin, Candayanun las de Candaya. Otras las nombran por sus colores, o figura exterior, llamandolas Bordado, o Quinambaia, otras por lo especial de sus ojas, como la especie que llaman Minaria, y la que amarillea; Otras las nombran Dila, que es la seda floxa tinta engrana, por lo mui encarnado de la fruta; y finalmente otras por la semejanza con otras

raíces diferentes Como el Inapari. {13} lo qual es comun entre estos naturales, {14} que como he dicho en otro lugar por seme{15}janzas, ô similes se explican mas bien.

{16} Capitulo IV. {17} De otros generos de raiez, de {18} enrredaderas silvestres.

{19} No solamente les dio Dios Nuestro Se-²⁰ñor á nuestros Yndios Philipinos tantos {21} generos de raíces comestibles, que les {22} sirven de pan, cirnadoselas, y amasan-²³doselas debajo dela tierra, en las cerca-²⁴nias de sus casas, y sementeras, con las {25} quales suplen la falta del Arroz, q^{ue} es {26} el pan de estas tierras, aunq^{ue} les cuesta {27} algun trabajo el sembrarlas, y cultivar-²⁸las; sino que tambien les dio abundan-²⁹cia de otras en los montes, las quales {30} no les cuestan mas trabajo que buscar-³¹las en ellos, y sacarlas dela tierra donde se

{h 414v}{1}{a} crian, y nacen por si mismas debajo de {2} la tierra, aseguradas deque las dañen {3} los animales, tantas, y tan substancio-⁴sas, que pueden pasar descansadamen-⁵te la vida con ellas, como lo he visto, y {6} experimentado en varios ministerios.

{7} Entre todas las raíces incultas {8} de los montes tiene la primaria el co-⁹rot, raíz de vna enrredadera, ô Balagon {10} silvestre; la qual se halla a vezes tan {11} grande como el cuerpo de vn Buei, aun-¹²que no es lo comun esto. Algunos quieren {13} que este Corot, sea el Casabe, con que se {14} sustentan los Naturales dela Ysla de {15} Puerto Rico, q^{ue} comunmente llaman {16} Hinaros; y lo lo he visto alla hecho gran-¹⁷des tortas, pero no lo vi antes de labrarlo, {18} y assi digo solamente, que sino es el {19} Casabe verdadero, es alguna especie {20} de el, pues en el colro, y sabor sele ase-²¹meja. Las ojas de esta enrredadera son {22} grandes como vna mano de largas, y de {23} ancho la mitad, ôvaladas, y de tres en-²⁴tres, y el bastago algo espinoso. Esta {25} raíz por ser silvestre es algo venenosa, {26} no porq^{ue} pueda matar al que la comie-²⁷re sin beneficiarla; pero emborracha {28} y embota los sentidos de manera, que {29} causa grande alteracion en el cuerpo. {30} Pero para quitarle esta mala qualidad {1}{b} la hacen rebanadas primero, y la po-²nen en remojo, en el mar ô en algu-³na fuente slobre delas que ay en las {4} plaias comunmente; y alli la dejan {5} por tres ô quatro dias; despues la re-⁶mojan, y laban en agua dulce, y la {7} secan al sol, y guardan ô para co-⁸merla, ô venderla; por assi se ca-⁹dura mucho sin malearse, ni cor-¹⁰romperse. Hacen della despues ha-¹¹rina, y la amasan como Pan, y la {12} asan, ô cuezen. Y tambien hacen {13} atole, ô gachas con esta harina; y {14} de todas maneras es sana, y buena, {15} y tiene mucha substancia, y sus-¹⁶tento; supliendo la falta de arroz, {17} y de otras raíces, quando ay hambre {18} y falta de ellas en estas tierras.

{19} Otra raíz que naturalmen- [*margen: Borot.*] {20}te se cria en estas Yslas es el Borot, {21} la qual tambien es enrredadera, {22} y mui espinosa, cuias espinas son {23} duras como hierro, a las quales lla-²⁴man Caningag; y se necesita mu-²⁵cho cuidado al coger la raíz, para {26} no herirse con ellas, poniendo palos {27} o cañas para pisar sobre ellas; y de²⁸fendiendo los pies con duros queros; {29} su fruta es semejante alas q^{ue} llaman {30} Turmas de tierra, ô alas que llaman Papas

{h 415r}{1}{a} en la America; y es raíz de buen sus-²tento, porq^{ue} ô cocida, ô azada se ase-³meja al Apari, q^{ue} queda notado en {4} los capitulos antecedentes, Y tiene {5} vn ducle mui agradable al gusto como {6} el. Quando estos Naturales van á {7} cazar a los

montes, ô buscar cera, {8} ô otra cosa delo que necesitan en ellos, {9} jamas seles ofrece llevar q<ue> comer, {10} porq<ue> siempre lo hallan alla preve-{11}nido, por la Divina Providencia, {12} para sus sustento; y assi solo cargan {13} su machete, ô cuchillo, q<ue> es su inse-{14}parable compañero.

{15} [*margen:* Balongyacog] El Balongyacog es otro ge-{16}nero de enredadera Silvestre, que {17} por si misma se cria en todos los mon-{18}tes, y tambien es comestible como las {19} antecedentes. Esta suele tener avezes {20} dos brazas de largo; y con ella tiene vn {21} hombre q<ue> comer para vna semana {22} entera; sin trabajo de sembrarlo, ô {23} cultivarlo. Buscando los Naturales {24} en los montes, quando ay falta de o-{25}tras raizes, que son supan quotidiano, {26} como lo es el Palavan; el qual por no {27} ser enredadera tendra su proprio {28} lugar entre las plantas utiles, y co-{29}mestibles deq<ue> abundan estas Yslas. {1}{b} Otra enredadera muy semejante {2} al Vbi, se halla frequentemente en los {3} montes; cuia raiz es assimismo comes-{4}tible; ala qual llaman Olave; criase {5} tambien sin algun cultivo; y es apro-{6}posito para matar la hambre, como lo {7} hacen los Bisayas a falta delas otras {8} raizes caseras. Y assi se puede dezir {9} que tienen su despensa en los montes, {10} donde Dios Nuestro Señor, con infinita {11} misericordia los provee de todo lo ne{12}cesario para sus sustento. Pero esta ra-{13}iz sela puso bastante profunda en la {14} tierra, para que trabaje algo, y sude {15} en sacarla, y comerla; porq<ue> la senten-{16}cia dada contra Adan, y sus decendi-{17}entes se verifique en ellos. [lat.: Insudre {18} vultus tui, vesceris panem tuum {19} Genes. 1°.]

{20} Capitulo V. {21} De otras enredaderas comes-{22}tibles, y utiles a los Naturales {23} de estas Yslas.

{24} En el numero delas enredaderas {25} que se hallan en estas Yslas, utiles alos {26} naturales de ellas se deven contar las {27} parras, que aunq<ue> no son proprias de {28} las Yslas, an procreado en ellas mui {29} bien; y como se enredan pro las enrra{30}madas, las llaman los Naturales con {31} el nombre de Balagon, ô enreda< * * * >

{h 415v}{1}{a} En las Ysla de Manila he visto muchas, {2} y algunas en estos Ministerios de Bi-{3}sayas; y assi en aquella, como en estas {4} Yslas las he comido varias vezes; y pue-{5}do asegurar q<ue> son tan grandes, y her-{6}mosas las Vbas, como las de España; {7} pero por ser fruta natural de estas {8} tierras, se diferencian en tener el {9} hollejo, y los guesos algo duros, y asperos, {10} y algun genero de aspereza en el sabor {11} delas Vbas, el qual no obstante, son mui {12} buenas, y se apetecen, y aprecian como {13} fruta estraña, y traída de otros reinos. {14} En el Puerto de Cavite Cultivan muchas {15} Parras, y son las mejores ubas q<ue> se hallan {16} en las demas tierras, por ser arenal {17} donde las siembran. No se hallan aca {18} varias especies; y si los Naturales se à-{19}plicaran al cultivo delas parras, se {20} pudiera hacer vino bastante bueno. {21} siquiera para suplir la falta que {22} suele aver de el de Europa, para dezir {23} Misa en estas Yslas; porq<ue> no podemos {24} fiarnos del q<ue> viene de Batavia, por ve-{25}nir por mano de Hereges, como son {26} los Olandezes; enemigos del Divino sa-{27}cramento.

{28} [*margen:* Pimienta] Entre las enredaderas natu-{29}rales, y proprias de estas Yslas deve te-{30}ner el principal lugar la Pimienta, {1}{b} que se cria en todas naturalmente, y {2} sin cultivo, como Yo la he visto en va-{3}rios Pueblos, y cogido con mis manos {4} los

racimos de pimienta. En la Ysla {5} de Bohol, y Pueblo de Ynabangan, don-{6}de Yo administre algunos años, ay {7} algunos llanos, y campon, q<ue> no llevan {8} otras plantas, sino solamente la pi-{9}mienta; y algunos Yndios curiosos {10} la trasplantaban de alli a sus semen-{11}teras, y me traian, y regalaban qu-{12}ando se maduraba la fruta, con por-{13}cion de ella. En el Pueblo, y cavezera {14} de Palapag, vi mucha, y la cultivaban {15} algunos, para sus menesteres. Y si se {16} les mandara a los Yndios por los supe-{17}riores, q<ue> todos la plantaran, y se les {18} recibiera por tributo aprecio con-{19}veniente, abundarian las Yslas de {20} ella, sin q<ue> vbieese necesidad de com-{21}prarla a los Hereges Olandezes; Como {22} de hecho abunda en Mindanao, y {23} Jolo, de donde he visto venir embar-{24}caciones cargadas de ella.

{25} Necesita esta planta de culti-{26}vo, para que fructifique, y desarrimar{27}la á algunos arboles, ô Rodrigones, {28} para q<ue> en ellos enrrede, y se levante {29} porq<ue> no da fruto en el suelo. Creo que {30} no la cultivan los Yndios, porq<ue> a ellos {31} no les sirve, ni la comen, ni tienen {32} alguna vtilidad en ella; pero si co

{h 416r}{1}{a}mo dije, seles admitiera por tributo, {2} ô sela compraran los Españoles, abria {3} mucha cantidad de ella, assi para {4} el consumo delas Yslas, como para {5} embarcar ala Nueva España donde {6} se estima, y aprecia. Enrredada en {7} los arboles, ô rodrigones esta planta, {8} produce entre oja, y oja los racimos {9} de fruta, como un racimito de Vbas {10} mui pequeñas, y menudas, notable{11}mente picantes, quando estan aun {12} Verdes. Las ojas en el color, y olor, y {13} tambien en la hechura se semejan {14} alas del Buio, y toda la enrredede{15}ra no se distingue de el; aunq<ue> ay {16} tambien otra segunda especie, que {17} ordinariamente llaman Pimien-{18}ta larga, porq<ue> la fruta es larga, y {19} no redonda como la primera; pero {20} en todo lo demas es como la Pimien{21}ta. Las ojas de vna, y otra son mui {22} aromaticas, y algo picantes al gusto, {23} y sirven para muchos remedios.

{24} [*margen*: Calabazas] Devo contar assimismo en{25}tre las enrredaderas vtiles, y natu-{26}rales de estas Yslas las Calabazas {27} de varias especies, q<ue> tambien se en-{28}rredan; y son utiles alos Naturales; y {29} sus frutas tan grandes, y regaladas como {1}{b} las de España, aunq<ue> os Naturales de Visa-{2}yas se cansan mui poco en cultivarlas, y {3} solo cogen, y se aprovechan delas q<ue> cerca de {4} sus casas se nacen por si mesmas. Ay de las {5} blancas, y largas; tambien delas colo-{6}radas en dos generos, vnas largas, y otras {7} redondas, y tambien otras dela cascara {8} algo verde, y son mui dulces, y buenas {9} Ay otra especie, q<ue> llaman Tabayayon, Cu{10}yos Calabazos secos les sirven para {11} guardar agua, Vinagre, y otros licores {12} y son comestibles, y buenas quando estan {13} tiernas [*interlineado*: otra especie llaman patola, y es esp<ecial> de calor] Ay otras menores, q<ue> llaman {14} Tabayag; tienen el pescueso largo, y del{15}gado, y el cuerpo esferico; y sirven tam{16}bien para guardar algunas cosas qu{17}ando estan secas; pero son silvestres, y {18} no comestibles aunq<ue> esten tiernas <* * *> Ha{19}cen Potaje, ô Gulay, delas flores delas Ca{20}labazas, que llamamos Miniestra; y {21} tambien se hace con las calabasitas pe{22}queñas, y de los cogollos dela enrredade{23}ra quando son tiernos. Pero los Natura{24}les Contentos con sus raizes, q<ue> son mas {25} substanciales cuidan poco de cultivar {26} estos generos.

{27} Las Sandias, y Melones, se dan {28} mui bien en estas Yslas, y las mejores son {h 416v}{1}{a} las q<ue> se cojen en el Pueblo de Cavite el {2} Viejo, cerca del Puerto, en la Ysla de {3} Manila; donde los cultivan los Natu-{4}rales, por la vtilidad q<ue> tienen en ellos ven-{5}diendolos, los quales antes q<ue> comienzan {6} las aguas delos vendabales son sabrosos {7} y exelentes, y no deven nada a los de Eu-{8}ropa; pero quedan desabridos en llovi-{9}endo. En estas Yslas de Visayas, ay tam-{10}bien Melones, y sandias, pero pocas, {11} porq<ue> los naturales no gustan de ellos, {12} ni de ellas, y mas gustan de cosas calien-{13}tes, queno de frias, ni frescas. En algu-{14}nas partes de Visaias he visto otra espe-{15}cie de melones de cascara verde, y la carne {16} es tambien verde, pero son algo desabridos {17} y no mui sanos, no obstante q<ue> los mucha-{18}chos los comen mui bien. Otra especie de {19} meloncitos silvestres se cria en todas par-{20}tes naturalmente, que llaman Timonai, {21} y son del tamaño de vn limon pequeño, {22} pero el olor, color, sabor, y tambien en {23} las pepitas, que son mui menudas, en {24} anda se diferencian de un melon perfecto.

{25} Los tomates (que tambien se {26} pueden contar entre las enrredaderas) {26} se crian en estas Yslas de Bisaias natu-{27}ralmente, y con poco, o ningun cultivo {28} porq<ue> los Naturales no vsan de ellos, para {1}{b} sus guisados; pues estos solo se reducen {2} à agua, y sal, y algunas ojas de arboles {3} agrias q<ue> suplen por vinagre; con las {4} quales guisan el pescado, ô carne quan-{5}do la tienen. Las raizes las comen so-{6}asadas en el fuego, Y de esta misma {7} suerte comen el venado, y el puerco, y {8} quando mas le ponen por especie algun {9} pimiento; porq<ue> ellos viven, y comen {10} alo natural, y no se cuidan de sainetes, {11} ni especies; con lo qual viven mas sa-{12}nos, y robustos que los q<ue> vsan de ellas. {13} No obstante q<ue> les agrada mui bien nu-{14}estro modo de guisar, y aprenden mui {15} bien, y presto el oficio de cocinero, pu-{16}es ellos son los q<ue> hacen el oficio en esta {17} tierra; y es cierto q<ue> salen algunos {18} exelentes, sin necesitar de artes, ni {19} libros para ello.

{20} Vna enrredadera crece comun [*margen: Panustus*] {21}mente en todas las Yslas Bisayas, y {22} la he visto muchas vezes, y cogido {23} su fruta; ala qual llaman Panustus {24} Y es parra silvestre; diferenciandose {25} solamente delas parras, enq ue asi {27} los bastagos, como las ojas tienen al-{28}gun vello. Da por fruta esta enrre{29}dadera vnos racimos semejantes {30} a los delas Vbas negras, que algo colo-{31}rean, ô tiran amoradas pero tam-{32}bien agrestes, no obstante q<ue> son

{h 417r}{1}{a} malas para comer, quando estan bi-{2}en maduras; y sin duda se engaña-{3}ra qualquiera viendolas de lejos, y {4} pensara que son ubas verdaderas. {5} otra enrredadera derilla silvestre se {6} cria en las casas de nuestros minis{7}terios, ô cerca de ellas, la qual tiene {8} las ojitas pequeñas, y de tres entres, {9} y debajo decada tres ojas, da vna fru-{10}ta como vna uba negra, y por dentro {11} colorada, del tamaño de vna azeitu-{12}na pequeña; delas quales he comido {13} y son dulces, y sabrosas, pero deja en {14} los labios, y lengua un genero de des-{15}cosor, y picantillo, el qual se quita {16} despues de vn rato, enjuagandose con {17} vinagre, ô con agua, y no hace otro {18} efecto.

{19} Capitulo VI {20} De otras enrredaderas vti-{21}les, y preciosas de estas {22} Yslas.

{23} Vna delas Enrredaderas mas {24} preciosas, y vtiles que se cria en es-{25}tas Yslas Philipinas, y la mas usada {26} y manejada, pues comunmente la tra-{27}en todos en la boca, y en las manos, {28} es al q<ue> comunmente llamamos Bu-{29}yo; delas ojas de ella se forma un bo-{30}cado, que los Tagalos llaman Ma-{31}min, y los Bisayas, Mamon. Esta {1}{b} enrredadera se siembra, y cultiva en {2} todas las Yslas, y principalmente en {3} la de Manila, por la grande utildiad {4} de ella. Ponle para q<ue> enrrede vnos, {5} Rodrigones, donde se va enrredando, y {6} echando ojas, que son las q<ue> sirven para {7} el Mamon. Estas son mui aromaticas, {8} y calidas, y tambien mui medicinales {9} aplicadas al estomago en forma de cata-{10}plasma, ô Malagma; y restriñe las flac-{11}ciones de vientre, quando provienen de {12} frialdades. Quita los dolores de caveza, {13} que llaman Jaqueca, ô Eemicraneo, {14} aplicada ala frente, y la hace sudar mucho; {15} y alivia delas flucciones, y rehumas, {16} mascada como dizen los q<ue> la an vsado. {17} El modo conq<ue> hacen el Mamin, {18} ô bocado del buyo, es embolviendo la {19} oja, y en la mediania le ponen vn peda-{20}so de vna fruta de la palma q<ue> llaman {21} Boñga; pero antes untan la oja con un {22} poco de cal fina, y blanca; y a todo este {23} Compuesto llaman Ytmo en el idioma {24} Tagalo; y assi lo traen en la boca, y van {25} continuamente rumiandolo, y mascan-{26}dolo; al modo que los animales rumian {27} las yerbas; y este es un Vicio mui general {28} no solo en Philipinas, sino tambien {29} en toda el Asia, que de dia, y de noche lo {30} traen en la boca, y lo van mascando, y {h 417v}{1}{a} arrojando vna saliba colorada como {2} sangre. Y lo mas admirable es, que no {3} lo vsan tanto los Yndios, como los Euro-{4}peos, quienes amas de hacer gala de {5} ello, le dan muchas virtudes especiales, {6} y dizen que quita el mal olor del ali-{7}ento dela boca, causado delas comidas, {8} y calor del higado; Pero lo que Yo he no-{9}tado es, que los q<ue> tienen vso continuo {10} de mascararlo, tienen los dientes negros, {11} y la lengua toda llena de grietas, assi {12} dela fortaleza dela oja como dela dela {13} Cal, los labios siempre colorador, como {14} vntados de sangre; porq<ue> aunq<ue> es verde {15} la oja, mascada con la Bonga, hace una {16} saliba, y esputo colorado, q<ue> a vezes pare-{17}ce q<ue> van escupiendo las entrañas. En el {18} confessorario es grande trabajo para los {19} que no estamos acostumbrados, à aquel {20} olor, y marea las cavezas, como si es-{21}tuviera vno navegando. Pero mucho {22} peor es el aliento delos que se abstienen {23} de el para confesarse, y para comulgar, {24} que no solamente marea la caveza, {25} sino mucho mas el estomago provocan-{26}do á bomitar; hasta q<ue> con el tiempo, {27} ô ayudnados de algun poco de balzamo {28} se va vno acostumbrando {29} Es tan vsado el Buyo en Mani{1}{b}la, y sus contornos, q<ue> es uno delos ra-{2}mos de grande utilidad para las Re-{3}ales cajas, por su mucho consumo, {4} por lo qual esta siempre estancado, {5} assi como el vino, y otras especies de {6} mucho gasto; y suele dar hasta diez {7} y ocho mil pesos cada año; y se pudi-{8}era temer vn alboroto, ô motin, si {9} llegara a altar en la Ciudad, mucho {10} mas, que si faltara el arroz, ô otros {11} alimentos preciosos, y necesarios. {12} Vsanlo tambien los Yndios en Visa-{13}yas, pero rara vez, y con grande mo-{14}deracion, ni se les da mucho de care-{15}cer de el, y por esto no lo siembran sino {16} mui raros; y esto solo vna ô otras {17} mata, porq<ue> es raro el que lo compra {18} y assi no tienen utilidad en cultivarlo.

{19} Los bocadillos q<ue> se forman de esta {20} oja del Buio, traen siempre consigo los {21} españoles, y señoras, en vnas cajitas {22} de plata, ô de oro, curiosmente labra- {23}das, algo maiores que las q<ue> se vsan para {24} los polvos, y de hechura esferica; y es co- {25}sa de fineza, y cortesia, y tambien de {26} cariño el ofrecer a otro vn buio de su {27} caja. Las madres se lo ponen en la boca {28} a los Niños despues de averlo mascado; {29} Y tambien entre los Tagalos se suele ha{30}cer mui estrecha amistad, dandose {31} vna a otro la sapa, que es el buio ya mascado

{h 418r}{1}{a} y estos amigos se nombran Casapa. {2} Y mucho mas lo hacen los q<ue> quieren {3} bien, aora se por buena, ô mala amis- {4}tad. Sucede assi mismo muchas vezez, {5} q<ue> en este bocado de Buio, ô en la Sapa, {6} dan algun hechizo, lo qual he visto {7} y experimentado; y tambien ha acon- {8}tecido dar en el Veneno mortal. Y assi {9} todos van con cuidado, mirando de {10} quien reciben el buio, ô la sapa. {11} Lo que mas en este vicio se puede afe- {12}ar, y abominar, es, que aun en las {13} Yglesias, en tiempo de los Divinos ô {14}ficios, y santo sacrificio dela Misa, {15} no se puedan abstener de el, y lo es- {16}ten continuamente mascando, y {17} rumiando, como animales. Y mu- {18}cho mas indecentes es q<ue> los Sacerdo- {19}tes los masquen antes de celebrar, {20} Y aunq<ue> mas diligencias sean hecho {21} (Asegura el Author delas Chronicas {22} Zeraficas de estas Yslas) nunca estos {23} excessos sean podido remediar.

{24} Lllaman A esta Enrredadera {25} Buio los Españoles, y ltmo los Ta- {26}galos, Y los Visayas Dapon. Ay vari- {27}as especies de el, unas cultivadas, y {28} otras Silvestres; vnas y otras se en- {29}rredan en los arboles delos llanos, {1}{b} Lllaman los Visayas a una de estas es{2}pecies Puro, dela qual no se usa la hoja {3} sino solamente la fruta, q<ue> es a manera {4} dela pimienta larga, y colorada; y esta {5} fruta es la q<ue> mascan, q<ue> es aromatica, y {6} picante. Otra especie se llama Colang {margen: Colang] {7} y de esta no se aprovecha mas q<ue> el Bala- {8}gon, ô bastago dela enrredadera, q<ue> la {9} mascan, y es assimismo aromatico, {10} y grueso, y dura mucho tiempo cortado {11} sin secarse. Otra especie de Buyo se cria {12} en todas estas playas, è Ysletas de Bisa- {13}yas, ala qual llaman Bagodapon; q<ue> sig{14}nifica ser semejante al Buio; cuio bas- {15}tago, ô enrredadera nose come, ni tam- {16}poco las ojas; pero uno, y otro es mui me{17}dicinal, y aromatico. Bebesse el cocimi{18}ento de esta enrredadera, y es a proposito {19} para todas las enfermedades de estomago {20} q<ue> provienen de frialdades, crudezas, {21} Indigestiones, û opilaciones del higado {22} y Baso. Las ojas tienen el mismo olor {23} del buio, pero son mui amargas; y de {24} ellas se hacen cataplasmas, para los {25} dolores de estomago, ô vientre aplica- {26}das ensima; y tienen otras mui buenas {27} propiedades. En algunas partes llaman {28} a esta enrredadera, Buio buio, en otras {29} Lingolingo, y aqui Bagodapon.

{h 418v}{1}{a} Otras especies de Buyo se crian {2} en estas Yslas de Bisayas, las cuales {3} tienen el mismo uso, y son muy pre- {4}ciosas, y estimadas por su olor mas {5} aromatico, y distinto dela comunes. {6} [margen: caningagon] Vna de estas es la que llaman Canin- {7}gagon, nombre que le da su fragancia, {8} y olor semejante al del Caningag, {9} q<ue> es una especie de sinamomo, del {10} qual Arbol hablamos ya en su lugar. {11} Otra especie, q<ue> se cria tambien en es- {12}tas Yslas de Bisayas, es la q<ue> llaman {13}

[*margen*: Catoanun] Catoanun, y es distinta de las demás {14} en el olor que es más aromático, y en el {15} gusto, porque es más fuerte, y picante {16} que las demás. Otra especie se llama {17} Limbahon, y se distingue de las otras {18} en que las venillas de las ojas son coloradas. Estas son las especies que he llegado a mi noticia; y no dudo que en otras Provincias aygan otras especies distintas de las que he dejado notadas; pues la diversidad de los temperamentos, climas, y tierras, en mi sentir, como he dejado en otras partes probado, es la causa de la diversidad, así en los hombres, como en los árboles, y plantas. {1}{b} Capitulo VII. {2} De otras especiales enredaderas comestibles que en algunas Yslas se hallan.

{6} Muchas veces la necesidad ingeniosa, obliga a los naturales á buscar su sustento por los montes, adonde la Divina Providencia les tiene librado su sustento, y regalo. Quando estos naturales van a los montes jamás se les ofrece llevar matolotage para sus sustentos confiados en que allá lo tienen preparado; y así solo llevan su cuchillo; y quando más sacan dos cocos fruta de sus palmas, y amarrados en tres con la misma cascara, se los echan al hombro, uno delante, y otro atrás, y allí llevan todo su matolotage, y aguada, hasta que en el monte buscan y hallan otras cosas con que sustentarse. Criase por sí misma en ellos la enredadera que llaman Baay, ó Baahay; la qual cria debajo de tierra una raíz gruesa como un brazo al modo de la que llamamos apari. Esta la usan en las brazas, en las brazas, y les sirve de pan; y si cogido algún venado ó puerco de que en todos los montes ay abundancia, tienen ya su banquete preparado, para quando les apura la

{h 419r}{1}{a} hambre. Tienen por lo común los naturales mucho conocimiento de los árboles, y plantas, y así aunque esta raíz les falte, luego buscan otras, y quizás mejores, porque esta tiene una cosa mala, que por ser estoposa, no la pueden tragar, sino que solamente la mascan, y sacando, ó chupando la carne buena, lo demás lo escupen, y arrojan, como inútil, y de ninguna sustancia. Hallan también en los montes otra enredadera, que da una raíz buena, y comestible, llamada Bangon, y esta se parece al Ubi, que siembran en sus sementeras, aunque por no estar estas raíces cultivadas, tienen algo de agrestes, y montarazas, pero por más que lo sean en el monte todo sabe bien, y no ay mal pan.

{20} [*margen*: Colyap] Otra enredadera seda en los montes también útil, [*interlineado*: llama Colyap] y esta da unas frutas llenas de pepitas grandes, las quales cocidas, ó mejor asadas, son muy buenas, y sabrosas, al modo de las Castañas; y con ellas se puede hacer muy buen potaje; y con ella, y con las diachas arriba, tienen pan, carne, y mi niestra con que pasar. Otra enredadera seda comúnmente en las playas {1}{b} llamada Lamónlamón; y da unas frutas comestibles, no muy malas, antes si muy buscadas de los muchachos, y de los animales, y pájaros. La Enredadera llamada Lilimalima, por su utilidad, ya la han traído de los montes a poblado, y así nace, y crece, en una y otra parte; llamanla con este nombre. porque sus ojas son de cinco en cinco, y es su raíz al modo del Ubi, las dos comestibles, pero mejor siempre la cultivada, por aver perdido los resabios de la agreste; y ser ya

suabe, y Urbana. Otra {14} enredadera ay llamada Magatambo- [*margen*: Magtambocao] {15}cao, la qual da uans grandes baynas {16} y dentro vn genero de frijoles, mayores {17} q^{<ue>} nuestras habas, y de cascara encar- {18}nada; estos en la olla, ô en potaje poco {19} se diferencian delas habas assi en el {20} sabor, como en el grandor, y son mui {21} substanciales; De esta misma espe- {22}cie ay otra enredadera muy comun {23} y cultivada en Manila, llamada Pa- {24}tani; son sus frijoles del tamaño, y {25} color de las habas de España, y de la {26} misma substancia, y su guisado en {27} Vigilias, y quarezma muy usado en {28} todas partes. La diferencia q^{<ue>} ay entre {29} estos dos es, q^{<ue>} aquellos colorados abun- {30}dan mas en Bisayas, q^{<ue>} en Manila y

{h 418v}{1}{a} estos pardos abundan mas en Mani- {2}la, q^{<ue>} en Bisayas.

{3} Otra enredadera ay en estas {4} Yslas de Bisayas nombrada Moro- {5}bolo; y da unas frutas tan grandes co- {6}mo una granada; y dentro deellas v- {7}nas pepitas grandes, como vna almen- {8}dra con su cascara; y entre estas pepitas {9} vna carne blanca, y dulce, y comesti- {10}ble; pero mas la buscan por sus pepi- {11}tas, q^{<ue>} por la carne, aunq^{<ue>} mui bien {12} les sae; y es porq^{<ue>} dichas pepitas son {13} muy olorosas, y aromaticas, y les {14} sirven para perfumes, porq^{<ue>} de ellas ha- {15}cen pastillas, y pebetes de olor mui suabe. {16} A esta enredadera podemos juntar o- {17} [*margen*: Tabolo | Tabongtabong] tra llamada Tabolo, ô Tabongtabong, {18} cuya fruta es assimismo como una {19} granada, pero no comestible; y den- {20}tro de ella da vnas pepitas anchas, y {21} grandes como un peso, muy olorosas {22} y aromaticas, y de los mismos vsos {23} q^{<ue>} la ya nombrada. La enredadera {24} [*margen*: Colian] llamada Colian, aunq^{<ue>} no es comesti- {25}ble pero es util a los naturales; porq^{<ue>} {26} bien machucado el bastago parece v- {27}na especie de cañamo, deq^{<ue>} hacen hi- {28}los, cordeles, ô mecates.

{1}{b} Llaman tambien a otra enreda- {2}dera q^{<ue>} se cria comunmente en los Man- {3}glares, ô lugares lodosos Dahonan, [*margen*: Dahonan] {4} Esta la sacan, y bien labada la ponen {5} en vna tinaja de tuba de palmas de co- {6}co, y se hace muy bien vinagre, y {7} muy fuerte, y colorado, y este es la {8} especeria mas usada delos naturales.

{h 419r} [blanco]

{h 419v}{1}{a} Capitulo VIII. {1} De otras Enredaderas utiles, y {2} medicinales.

{3} Muchas, y mui diversas son las {4} Enredaderas medicinales, q^{<ue>} natural {5}mente se crian en los motnes, llanos, {6} y playas de estas Yslas, todas de grande {7} vtilidad para muchas, y varias dolen- {8}cias, y enfermedades; en las quales tie- {9}nen los Naturales de estas Yslas, su bo- {10}tica siempre preparada por la Divina {11} providencia para sus achaques, sien- {12}do ellos mismos con la experiencia q^{<ue>} tie- {13}nen los Medicos, y Cirujanos, porq^{<ue>} fuera {14} de Manila, donde ay algunos, de estos ofi- {15}cios, en las Misiones, y Ministerios no {16} los tenemos, ni vsamos; aunq^{<ue>} por esto {17} devemos dar muchas gracias á Dios N^{<uestro>} Señor {18} cuia providencia experimentamos con- {19}tinuamente, conservandonos mas robus- {20}tos, y sanos; y en las ocasiones q^{<ue>} se ofrecen {21} acudimos ala botica delos Naturales pa- {22}ra curarnos, la qual esta siempre pre- {23}parada, y bien surtida, por el Medico Ce- {24}lestial; amas de que siempre ay algunos {25} Minsitros aplicados ala Medicina, y cono- {26}cimiento delas yerbas naturales, q^{<ue>} en la {27} gracia curationum, y con la charidad {28} y amor, q^{<ue>} son los maestros

de todas las artes {29} y facultades, vemos vnas curas executa{30}das con tanta destreza, que tienen **vijos** {1}{b} de sobrenaturales. Y assi experimen- {2}tamos que los Misioneros, q<ue> andamos {3} por estas Yslas de Pintados, vivimos {4} mas robustos, y sanos, sin otra botica {5} ni otros Medicos q<ue> la grande provi- {6}dencia de Nuestro Señor, q<ue> de nosotros {7} tiene especial cuidado; muriendo los {8} mas de pura vejes, q<ue> es inevitable {9} enfermedad: [lat.: senctus est morbus.] {10} Y si algunos mueren mosos sabemos {11} por experiencia, q<ue> es por su descuido {12} è inadvertencia; porq<ue> fiados de su {13} robustes, y mosedad, no se guardan {14} delos serenos, aguaceros, vientos, y {15} soles, y otras intemperies, pensando {16} que peuden aguantar en ellas como {17} los naturales; y este es un error gran- {18}de; proq<ue> para ellos son connaturales {19} estas tierras, y temperamentos, y pa- {20}ra nosotros son contrarias, y estrañas. {21} Ellos estan acostumbraods a vivir des- {22}nudos desde Niños, en los montes, y {23} en los mares, y nosotros al contrario. {24} Ellos desde su tierna edad se curten à {25} los soles, y alas aguas, à andar siempre {26} descalzos, a comer raizes soasadas, y {27} mal sazoadas, y estas ala hora que {28} las hallan, porq<ue> no viven con las re- {29}gias delos Españoles, y Europeos, sino {30} a lo natural; y assi si encuentran que {31} comer por la mañana, comen para todo

{h 420r}{1}{a} el dia; y sino lo encuentran se estan {2} en ayunas con grande serenidad, has- {3}ta q<ue> lo hallan ala tarde, ô ala noche; {4} y entonces comen quando lo hallan, {5} y lo que hallan.

{6} Nosotros los Europeos, y mu- {7}cho mas los religiosos, estamos acos- {8}tumbrados á comer alas horas com- {9}petentes; esto es: desaiunarnos por {10} las mañanas, comer al medio dia, {11} y ala noche cenar; y esta costumbre {12} q<ue> ya paso a ser naturaleza, segun {13} el accioma: [lat.: Consuetudo est altera na- {14}tura;] la devemos conservar, y llevar {15} adelante; porq<ue> es la que nos mantie- {16}ne con salud, y fuerzas para el ser {17}vicio de Dios Nuestro Señor; y para {18} emplearnos en el ministerio, y sal- {19}vacion delas almas delos Naturales; {20} para el qual nos saco su Magestad {21} de nuestras tierras, y nos trajo a vivir {22} en estas tan estrañas. Es cierto tam- {23}bien, y lo tenemos mui experimen- {24}tado, q<ue> en las necesidades graves q<ue> ca- {25}da dia ocuren en los Ministerios, {26} de q<ue> nos llamen á Confessiones à lu- {27}gares incommodos, y lejanos, por ti- {28}erra, y por mar; y en las q<ue> experimen- {29}tamos en los mismos Pueblos repeti- {1}{b}das vezes por los temporales, y huracanes {2} y Vagios, quedando sin casas, ni Yglesias {3} y abrigados solamente con quatro ojas {4} de palmas, entonces el señor tiene espe- {5}cial providencia, y cuidado de nosotros, {6} y de nuestra salud. Y quando por aiuda {7} el bien Espiritual de nuestros proximos {8} la perdamos, haremos un sacrificio, y {9} oblacion mui agradable en el Divino a {10}catamiento, y mui provechosa, y hon- {11}rrosa para nuestras almas; lo que no {12} Conseguiremos enponiendonos a perder {13} la vida, ô a lo menos la salud, y enfermar {14} gravemente, solo por nuestro gusto, y {15} propria voluntad, sin razon superior {16} y justa, y santa causa, q<ue> cohoneste la acci- {17}on adelante de Dios, y delos hombres, a qui- {18}enes (segun el Apostol) estamos hechos {19} espectaculos. Todo lo podemos, quando el {20}

señor nos conforta, defiende, y ampara, {21} y nos hace el gasto; y sin au ayuda no {22} podemos nada.

{23} Asentados estos principios tan cier-^{24}tos, y evidentes que la prudencia nos ha {25} enseñado; digo: Que vna delas enrreda^{26}deras medicinales, y provechosas para {27} muchos achaques, y enfermedades, es {28} la que llaman los Naturales, en algunas {29} Yslas Gicoguicos, y en otras Hamme-^{30}mabao. Y los Españoles llamamos co-^{31}munmente Palo Santo, por sus admi

{h 420v}{1}{a}rables virtudes, y propiedades. Es reme-^{2}dio mui eficaz contra pasmos, y resfri-^{3}ados, delos quals e padece mucho en estas {4} tierras, porq^{<ue>} estando los poros abiertos {5} continuamente, por causa del calor, {6} facilmente se cosntipa el cuerpo, delo {7} que vienen graves enfermedades. Con-^{8}tinuando su cocimiento precipita, y {9}expele los malos humores del cuerpo, {10} deshace las opilaciones del baso, y cru-^{11}dezas del estomago; y es a proposito pa-^{12}ra los que padecen de humores galicos, {13} no menos que la Zarza parrilla, de {14} que despues se tratara. Es caliente en {15} segundo grado, y sudorifero, y assi apro-^{16}vecha en muchas enfermedades, por las {17} quales virtudes le llaman comunmen-^{18}te el sanalotodo de Bisaias. Criase en {19} lugares areniscos, q^{<ue>} llaman Banica, {20} y cerca delas platias; y suele ser como {21} vn brazo de grueso, y avezes mas. Su co-^{22}lor es obscuro q^{<ue>} tira acolorado, y suele {23} tener algunas vetas blancas entreve-^{24}radas. Este palo santo, es necesario q^{<ue>} {25} todos los ministros lo tengan à mano, {26} para socorrer con el alos pobres natu-^{27}rales, quando padecen de algunos males {28} causados de malos vientos, ô frialdades {1}{b} contraidas delas intemperies, y agu-^{2}aceros, y semejantes causas; pues {3} para esto lo ha puesto la Divina Pro-^{4}videncia en todas las Yslas Bisaias, {5} y en todas ellas ay abundancia.

{6} Otra enrredadera ô Balagon [*margen:* Tarantara] {7} medicinal es el llamado Tarantara {8} Y es de color obscuro colorado, y mui {9} aromatico; el qual pienzo q^{<ue>} es el san-^{10}dalo colorado, ô a lo menos su equiva-^{11}lente, y sucedaneo; y assi puede ser-^{12}vir en su falta. Hallase tambien en {13} las playas, y cercanias del mar, y se {14} enrreda en los arboles grandes, y {15} suele ser de grueso mas ô menos {16} como un brazo. Tiene un genero de {17} brea, ô balzamo oloroso, que destila {18} recien cortado; y este sirve alos na-^{19}turales para mesclarlo con otros ô-^{20}lores, y hacer pebetes, ô sahumeros {21} que llaman Parina, y por este vso {22} es de ellos mui estimado; y ay de el en {23} algunas partes abundancia.

{24} Otra enrredadera medicinal [*margen:* Buracan] {25} es la que llaman los Naturales Bu^{26}racan; la qual se halla en todas par-^{27}tes, porq^{<ue>} Nuestro Señor con su pro-^{28}videncia la multiplica, para re-^{29}medio de muchos males. Carecen {30} los Naturales de Boticas, como dije

{h 421r}{1}{a} antes, y assi no tienen quien les {2} prepare los remedios, y medicinas {3} purgantes, quando son utiles, y ne-^{4}cesarias; por lo qual el señor, que {5} conoce la necesidad los provee de {6} ellas sin que les cueste dinero, ni {7} trabajo. Porq^{<ue>} cortando esta enrre^{8}dadera gotea de ella vna agua blan-^{9}ca, purgante, mui segura, y experi-^{10}mentada; dela qual beben la porci-^{11}on que cabe en una tasa. Y esta pur-^{12}ga natural es la q^{<ue>} comunmente vsan {13} los Naturales.

{14} [*margen:* Lactan] El Lactan es assimismo en-{15}rredadera, que se cria por si misma {16} en todas partes de Bisayas, en las {17} cercanias delas plaias, y en los mon-{18}tes proximos al mar: Esta da vnos {19} racimos de frutillas, conq<ue> los Natu-{20}rales envenenan, y matan los Cai-{21}manes, dandosela a comer disfra-{22}zada dentro de las tripas de algun á{23}nimal. Y no es poca vtilidad, en {24} estas tierras donde se experimentan {25} continuamente los daños de este {26} monstruo tan voraz. Pero amas {27} de esta virtud contiene otras muchas {28} el mismo bastago, a quien los Medi-{29} [*margen:* Abutra.] cos llaman Abutra, y ay un libro {1}{b} impreso de un exelente Medico Portugues {2}que trata solamente delas virtudes de esta {3} planta. Favorece mucho al estomago {4} en todas su dolencias, en cocimiento {5} y jarabes; y tambien mascada, y ch<*>{6}pada destruye las flemas, y crudezas {7} restituyendo a su vigor el calor natural {8} Otra especie de Lactan ay, q<ue> no lleva fru{9}ta, la qual es como el macho, respecto de {10} esta, q<ue> es la hembra, y lleva fruta ya {11} notada.

{12} Es mui comun tambine, en las cer{13}canias de los rios, y plaias, la enrredade{14}ra que llaman los Naturales Banay {15} y nosotros Zarzaparrilla. La qual se {16} estiende sobre la tierra, y tiene algu{17}nas espeinas en sus bastagos. La raiz es {18} la que se usa en la medicina, y es mui <* * *> {19}bido el vso de ella, para los q<ue> padecen de {20} llagas, y de humor galico. Tran de <* * *> {21}na los Sangleyes, mucha, y la venden {22} en Manila; y los Ministros de Bisaias {23} siempre tenemos prevencion para so{24}correr con ella a los necesitados; porq<ue> {25} no obstante q<ue> la tenemos en estas Yslas {26} parece q<ue> tienen mas fee los naturales {27} con la que traen de otras partes, y llaman {28} Bolongsa Sangley. Dase en cocimiento {29} para sudar, y expeler los malos humo{30}res, principalmente a los que padecen {31} de las llagas q<ue> llaman Tabaphac.

{h 421v}{1}{a} <* * *> la vsan en polvos, y en Julepes los en-{2}fermos, y es caliente, y sudorifera, {3} y limpia, y expele los humores vene-{4}nosos del cuerpo humano.

{5} [*margen:* Macabuhi] Otra Enrredadera admira-{6}ble, es la que llaman los Tagalos Ma-{7}cabuhi, Y los Bisaias Panyavan. {8} Que es lo mismo q<ue> el arbol dela Vida, {9} U es cierto que son tantas su virtudes {10} que le combiene bien el nombre que {11} le an dado los Tagalos. El Bastago de {12} esta enrredadera suele ser grueso co-{13}mo uno ô dos dedos, y està toda llena de {14} mucho sumo, y substancia. Alrede-{15}dor tiene como vnos pesonsillos, con {16} vn abujerillo en medio, de el qual na-{17}ce vna raisita como una cerda de gru-{18}esa, y algo larga; y de ella labran los {19} Yndios vn genero de manillas mui cu-{20}rrosas, y las traen en los brazos; porq<ue> es {21} remedio mui experimentado contra {22} malos vientos, contra hechizos, bru-{23}gerias, y contraccion de nevios, y otros {24} accidentes semejantes. Es de suio {25} mui amarga, y vna de las medicinas {26} q<ue> llaman Febrifugas los Medicos, mui {27} provechosa para el estomago, y para {27} todo el cuerpo; verificandose en ella {28} el Aphorismo delos Medicos: [lat.: que {29} amarum est bonum natura.] Yo {1}{b} he hecho sumo de esta enrredade-{2}ra exelente asibar; y con el, y el Aga-{3}xico, y Ruibarbo, las pildoras, que {4} llaman Angelicas, ô de los tres in{5}gredientes; alas quales llama des{6}sine quibus, vn exelente, y antiguo {7} Medico, que leyò en Mompeller Me-{8}dicina por espacio de quarente años, {9} llamado Bernardo Gordonio; el qual {10} dezzia siempre q<ue> trataba de ellas, [lat.: si-{11}ne quibus esse

nolo.] Yo he procurado {12} siempre tenerlas a mano, y he intro-{13}ducido el uso de ellas, aconsejando á {14} los Padres Ministros de Bisayas las {15} tengan; y usen en sus necesidades; {16} porque es una medicina, que no altera {17} los humores, y limpia el cuerpo de los {18} malos, con grande suavidad. Y también-{19} en son muy a propósito los polvos com-{20}puestos de las cinco raíces purgantes, {21} para cuando ay mayor necesidad, con {22} los cuales, he hecho yo algunas curas {23} en Bisayas.

{24} Es también muy medicinal [*margen:* Pangaguason] {25} y aromática, la enredadera que llaman Pangasan, ó Pangaguason los {27} Bisayas; Y se cria cerca de las playas {28} en todas las Yslas, y ellos la conocen {29} muy bien, y usan en sus enfermedades {30} tomándola en cocimiento como el Cha, ó Te

{h 422r}{1}{a} Es muy a propósito para los que padecen {2} del estómago, y de dolores que llaman {3} los Médicos Carialgicos, deshace las {4} flemas, y expelle las ventosidades. Ayuda a la orina, y limpia las vías naturales. Dan también el cocimiento del Pañaguason a las mujeres después del parto, porque las limpia de la mala sangre. Y tiene otras {10} muchas, y admirables qualidades.

{11} [*margen:* Saga, ó | Agoyanyan] Ay otra enredadera en todas {12} las Yslas, que se cria en los llanos, y {13} cerca de las playas, a la qual llaman {14} los Tagalos Saga; y los Visayas Agoian{15}yan. La qual se enreda en los árboles, {16} y da unas vainas que tienen dentro {17} un frijolillo colorado, con una machita muy negra en la parte superior; a la {19} qual fruta llaman Bangati, y algunos {20} hacen sartas de ellas; y son más lucidas {21} y coloradas que los corales. De esta fruta usaban antiguamente para pesar {23} el oro en sus compras, y ventas, cuyo peso {24} valia por un grano, como queda dicho {25} en su lugar. Es esta enredadera la que equivale en esta tierra a la regalicia, ó {27} orosus de España; pero con la diferencia {28} que el dulce, no lo tiene en el bastago, si {29} no solamente en las ojas; y así con ellas {30} se pueden hacer los Julepes, y lamedores {1}{b} que se hacen del orosus. Y también trayéndolas en la boca, mascándolas quitán la toz, y garrasperas del pecho, {4} como muchas veces lo he experimentado.

{6} Otra enredadera se halla frecuentemente en las playas, a la qual {8} llaman Dalogdog. Y es muy espinosa, {9} y lleva unas frutillas en unas vainas {10} del tamaño de una Avellanam de color {11} ceniciento, la qual tiene una frutilla {12} dentro que suena, a modo de un cascabel, {13} la qual es muy medicinal contra los {14} que están tocados de mal viento, ó pasmos, ó embarado el pescuezo; aplican-la desleída en vinagre a la parte pasada, y también al pescuezo torcido, {18} y es remedio muy usado, y experimentado. También la aplican del mismo modo contra las erisipelas, y inflamaciones, y no dudo que tendrá otras muchas {22} virtudes especiales.

{23} Nace asimismo cerca de las playas {24} otra enredadera a que llaman los Naturales de Bisayas llaman Pilaco; de {26} la qual usan para blandar, y curar {27} los callos, y clavos de los pies, aplican-do a ellos el agua que destila, recién {29} cortada, y para esto la usan los naturales en sus necesidades; aunque no dudo {31} tendrá otras virtudes, y fuerzas {32} medicinales. # Y aplicados sus cogollos y {33} masajados con un poco de cal, amasados, y puestos al fuego lento a soazar; y puestos en la parte dañados {34} del Basul,

la repara, chupa la materia, y la sana. Dela misma suerte aplicado a las {35} muelas doloridas las descarna, y arranca.

{h 422v}{1}{a} El Nagene, ô Laheñque es {2} otra especie de enrredaderas, mui {3} vtilis, y medicinales, las quales se {4} crian en los llanos cercanos alas pla- {5}yas; estas me parece que son dos es- {6}pecies, y que ay alguna diferencia {7} entre el Nagene, y Lageñge, en las {8} ojas; pero vna, y otra tiene las mis- {9}mas facultades medicas; que son pa- {10}ra curar las contracciones de miem- {11}bros, y nervios, aplicadas en forma de {12} cataplasma, ô emplasto; soasada an {13}tes a fuego manso o debajo delas brazas.

{14} [*margen:* Tangulon] Tangulon es otra especie de en {15}rredaderas, que nace naturalmente, {16} y se cria en las mismas plaias del mar; {17} la qual da vna frutilla a que los Español {18}les llamamos Piñonsillo; y es vn reme- {19}dio admirable, y efficacissimo para ma- {20}tar las lombrices, que se crian en el cu- {21}erpo humano, solamente comiendolo {22} curdo, el qual no es nada dañoso, ni hace otro [*interlineado:* la frutilla es amodo de un bilimbin pequeño] malo. Y aunq<ue> esta en- {23}rredadera no tuviera virtud {24} q<ue> esta, fuera, y es de mucha importan- {25}cia para los que padecen este achaque.

{26} Otra enrredadera medicinal {27} es la que llaman Cantotay los Tagalos, {28} y los Bisayas Bangugan, enrreda por {29} los arboles cerca delas playas, y sus ojas {30} son pequeñas, y casi redondas, y juntas {31} de tres en tres. Y en Castellano le llaman {1}{b} Yerba del viento, ô Pedoriilla, assi por {2} el olro, como por los efectos; porq<ue> aplica- {3}da en forma de emplasto saca el viento {4} de el vientre, ô de qualquiera parte del {5} cuerpo donde estuviere encerrado; y {6} assi la vsan los naturales para los dolo- {7}res cardialgicos, q<ue> provienen de vento- {8}sedades, y para la cintura, y espaldas. Y {9} no dudo tendra otras buenas cualidades {10} queno ha mostrado la experiencia.

{11} Capitulo [tachado: VIII.] IX. {12} De otras enrredaderas admi- {13}rables, y vtilis en la Medicina.

{14} Entre todas las especies de Bala- [*margen:* igazud. | o | Pepita de | S<an> Ygnacio] {15}gon ô enrredaderas que se hallan en {16} estas Yslas Philipinas se debe llevar {17} la primacia en la estimacion, la que {18} los Naturales llaman Ygasud, Y los {19} Españoles siguiendo el nombre que le {20} an dado los Misioneros de Visaias, por {21} sus virtudes admirables, la llaman {22} Pepita de S<an> Ygnacio, porq<ue> vnicamente {23} se cria en nuestros Ministerios. Llaman- {24}la assimismo los Portugueses, y olandeses {25} faba de S<an> Ygnacio, porq<ue> en todas partes {26} tiene fama la fruta de esta enrredade- {27}ra; la qual es tan vtil, y provechosa en {28} la medicina, que pienzo que en todo el {29} mundo no se hallara semejante, ni aun {30} equivalente. Abundan de ella todos los {31} montes de Bisayas; Y no la ay en la Ysla {32} de Luson, ô Manila, porq<ue> aunq<ue> he andado {33} por varios montes jamas la he descubi- {34}erto, ni visto, y assi se lleva de estas Yslas {35} de Bisayas, y se estima mucho, por sus

{h 423r}{1}{a} admirables efectos. Suele esta enrre- {2}dadera en sientto antigua, ser tan {3} gruesa, como el muslo de vn hombre, {4} Y va subiendo desde el suelo arrima- {5}da a los mas altos, y elevados arboles {6} y enrredandose entre sus ramas, de {7} suerte q<ue> ni aun los vientos recios {8} la pueden desenrredar facilmente.

{9} La fruta de esta enredadera {10} es como vna grande granada avezes, {11} y un poquito larga, y tiene el casco du-{12}ro como el de vn tecomate de Mexico, {13} y dentro esta llena de vna carne ama-{14}rilla, q<ue> tira à colorada, y entre esta {15} carne se crien las pepitas q<ue> llama-{16}mos de S<an> Ygnacio, tan estimadas en {17} todo el mundo, pues hasta en Inglate-{18}rra, y olanda se venden a grande pre{19}cio. Assi la carne como las pepitas {20} son sumamente amargas. Y el basta-{21}go es tambien amargo, y medicinal, {22} pero lo ordinario es que no vsan los {23} naturales de el, sino dela pepita sola-{24}mente. Esta es del tamaño de vna gran-{25}de haba comunmente, aunq<ue> tam-{26}bien ay algunas pequeñas. Hallanse {27} algunas frutas, q<ue> tienen una pepita {28} solamente, mayor q<ue> las ordinarias, {29} y esta es mas estimada q<ue> las demas, {30} y los naturales le llaman Bogton. {31} y tiene mas actividad, y fuerza. Las {1}{b} demas frutas suelen tener viente, o {2} treinta, conforme al tamaño de ellos.

{3} Hallase, aunq<ue> raras vezes, den{4}tro de esta fruta, vna pepita conver-{5}tida en piedra, mui blanca, y resplan{6}deciente, como una piedra preciosa, y {7} tan dura, q<ue> no cede al diamante en {8} dureza. Yo he tendido una de estas {9} pepitas convertida en piedra, y {10} tiene los mismo efectos, y virtudes {11} que las demas, pero con mas suavi-{12}dad, porq<ue> no se percibe tanto el amar{13}gor de ella; y aplicada a algunos pi{14}cados de culebras, se pegaba ala heri-{15}da, y chupaba el veneno, sanando mui {16} brebe el paciente. He tenido tambien {17} la vnica en una fruta, que llaman {18} Rogton, y es efficacisima en Iso efec-{19}tos. Quando està ya madura la fruta {20} se pudre el casco, y se derraman las {21} pepitas ya maduras por el suelo, y {22} los indios las reocgen en los motnes; {23} otras vezes pican el casco de esta fruta {24} vnos pajaros Grandes q<ue> viven en los {25} montes continuamente [*interlineado*: llamdos Calaos] y aunq<ue> {26} es tan amarga, y venenosa, ellos {27} se sustentan con ella, y viven, no {28} obstante que todos los animales que {29} la comen, mueren luego, menos {30} el hombre para quien es mui pro-{31}vechosa, y medicinal de su naturaleza

{h 423v}{1}{a} Yo hecho avezes algunos teocmates {2} dela cascara estando aun verde, y {3} son mui fuertes, y tambien medi-{4}cinales porq<ue> es cierto q<ue> no admiten {5} ningun genero de veneno; antes {6} si, el agua puesta en ellos es contra {7} veneno, y mui provechosa para to-{8}das enfermedades, como lo puede {9} experimentar el que los tuviere. {10} Y para esto he repartido Yo muchos {11} de ellos. Del bastago, ô Balagon, he-{12}cho ceniza se hace sal mui medici-{13}nal, y provechosa para muchos acha-{14}quez. Y tambien el mismo palo, y raiz {15} es contra los animales ponzoñosos, y {16} culebras. Y aun algunos dicen q<ue> es con-{17}tra los brujos, y hechizeros; y io juzgo {18} q<ue> si ubiera hombres practicos, è inteli-{19}gentes delas qualidades delas Yervas, {20} podian escribir una grande tomo, so-{21}lo delas virtudes de esta.

{22} Yo solamente, para la comun {23} vtilidad, pondre aqui las virtudes q<ue> {24} sean experimentado, y se contienen {25} en una receta q<ue> anda impresa; ad-{26}virtiendo solo, que son muchas mas {27} las virtudes medicinales de esta ad-{28}mirable pepita, q<ue> las q<ue> se declaran {29} en ella; y assi podra qualquiera ex-{30}perimentarla en otros generos de {31} accidentes, con la seguridad, que no {1}{b} hara mal, si se toma con agua fria {2} y en cantidad de hasta cinco, ô seis {3} granos cada vez; ô raspada, ô cortada

{4} a pedacitos. Y si se reconoce que el que {5} lo ha Vsado ha excedido en la quan-{6}tidad, por aver tomado mucho de ella, {7} y siente algun genero de convulcion, {8} que parece q<ue> se le tuerce la boca, y traba {9} la lengua, y conmuebe todo el cuerpo, {10} tiene en la mano mui facil el remedio, {11} bebiendo vn poco de agua fria, y refres-{12}cando con ella la cara, brazos, manos, {13} y pecho, y aun los muslos, y piernas, {14} si es necessario, con lo qual luego cesa {15} la convulcion. Y assi es necesario ad{16}vertir q<ue> el que la tomare se guarde de {17} beber vino, ô otra qualquiera cosa ca-{13}liente.

{14} Capitulo [tachado: IX] X. {15} Receta delas pepitas de S<an> {16} Ygnacio, llamada Ygasud, {17} ô Catbalogan.

{18} 1°. Primeramente sirven las pepitas llama{19}dadas de S<an> Ygnacio, q<ue> se traen de Visa-{20}yas, y Catbalogan, de preservativo contra –{21} los que quieren hacer mal a otros, traen{22}do yerbas malas, y venenosas en la boca, {23} que con el soplo derriban al otro, y morira {24} sino le acuden con la contra. Pero si al {25} que le soplan trae consigo alguna de estas {26} pepitas, no caera el, sino el que le quisiere {27} hacer mal. Y esto esta experimentado.

{h 423r}{1}{a} 2° Sirve contra los Buiasos que dan , {2} o para los que an comido cosa venenosa {3} comiendo un pedasito, y bebiendo una {4} poca de agua fria, sale el veneno.

{5} 3° Sirve contra los tortijones de bar-{6}riga, ô estomago, comiendo un poco, y be-{7}niendo, una poca de agua fria ensima. {8} 4°. Sirbe contra el mal q<ue> llaman {9} sotan, y contra el miserere, comiendo {10} vn poco, y bebiendo agua fria ensima. {11} 5°.

Sirve para los pasmados; y para {12} las mugeres que estan de parto. A los {13} pasmados darles a comer, y poner los {14} polvos de ella en la parte pasmada. {15} 6°. Sirve para los que ô por mal viento {16} o por otro achaque caen de repente, como {17} muertos, y sin habla (como acontece en {18} estos Pueblos) a los quales abriendoles por {19} fuerza la boca, y haciendo que traguen {20} algunos pedacitos, luego al punto que {21} dan buenos, y hablan (como Yo lo he ex-{22}perimentado varias vezes.) Y se les dara {23} vn poquito de agua fria para q<ue> los traguen {24} bien.

{25} 7°. Sirve para las picaduras de cule-{26}bras, ô de otros animales ponzoñosos, {27} aplciada a la mordedura, y comido un poco. {28} 8°. Sirve para estancar la sangre delas {29} heridas; raspada, y puestos los povlos en ellas. {30} Y aplicada la pepita las sana.

{31} 9°. Sirve para quitar calenturas, y {32} tercianas, raspada, y dada a beber en {1}{b} agua, quando comeizna el frio. {2} 10. Sirve para la picadura del gusano. {3} peludo, que llaman Basul, puestos los {4} plvos sobre la parte lesa.

{5} 11. Sirve contra todo genero de vene-{6}no, acudiendo presto a darsela à comer {7} al envenenado, y le hara bomitar el ve-{8}neno.

{9} 12. Sirve para asientar las rehumas, {10} y corrimientos, traيدا en la voca, y chupada. {11} 13. Traida assimismo en la boca com-{12}pone qualquier indigestion del estomago {13} ô indisposicion del cuerpo.

{14} 14. Sirve para qualquiera enferme-{15}dad de vientre, ô estomago; y se puede to-{16}mar sin recelo de que haga mal, antes {17} si con esperanza deq<ue> aproveche.

{18} 15. No ay duda que cosa tan prodigiosa {19} y de tantas virtudes, no dejara de tener {20} otras maiores, aunq<ue> no sean experimen-{21}tado, como las arriba dichas, que de

todas {22} tengo bastante experiencia; Y cada vna {23} puede hacer experiencias en otros acha{24}ques, y accidentes, porq<ue> como dije, no {25} puede hacer mal alguno.

{26} 16. Ytt. Dado a comer un poco a vna {27} muger q<ue> no puede parir, parira presto, {28} pero sea raspada, y en poca cantidad, y {29} dada con agua fria.

{30} 17. Sirve para qualquier genero de {31} camaras, y para pujos, y materias co-{32}mida a pedacitos, ô raspada, y beer una {33} poca de agua fria ensima.

{h 423v}{1}{a} 18. Se ha experimetnado, que echas ra-{2}jitas, y fritas en azeite, sirve este pa-{3}ra quitar la sarna, y para el resfria-{4}do, y contra el pasmo, y tullimiento {5} de miemgros, y dolores del cuerpo, so-{6}bandose con el azeite de arriba abajo, {7} y el que lo sobare se untara las manos {8} con el azeite dicho.

{9} 19. Ytt. Bebido un poco de dicho aze-{10}ite hace bomitar el veneno; y para el {11} que quedo como muerto, ô por veneno, {12} ô por buiaso; ô por aver comido cosa {13} venenosa haciendoselo tragar por fu-{14}erza; y si esta como insensato, y con {15} los dientes mui cerrados, sele abriran {16} con algun insturmento, para que lo {17} pueda pasar.

{18} Hasta aqui la receta impresa {19} del Ygazur ô pepita de S<an> Ygnacio, {20} q<ue> tambien llaman de Catbalogan, {21} Ala qual pudiera Yo añadir otras mu-{22}chas virtudes, y facultades medicas {23} q<ue> he experimentado en ella: pero me {24} parece que bastan las dichas para que {25} se conozca la grande virtud que la Di-{26}vina bondad puso en ella, para nues-{27}tro comun remedio.

{28} Es mui experimetnado el pro{29}vecho q<ue> se sigue de traerlas colgadas {30} en el cuello, y raiz dela carne; porq<ue> {31} preservan de los malos vientos, y de {1}{b} que nos dañen algunos animales {2} venenosos delos que ay en estas tie-{3}rras, como alacranes, ciento pieses, {4} culebras; pues para todos es veneno {5} mortal; como tambien para todos {6} los animales. Navegando Yo en {7} vna ocasion para Manila, llevaba {8} debajo de mi catre un cestillo con {9} pepitas de S<an> Ygnacio, y aviendo en{10}trado vn perrito a dormri alli cerca, {11} a poco rato salio rodando, todo el cu-{12}erpo duro como vn palo, y vbiera mu-{13}erto sin duda solo por aver estado {14} acostado cerca delas pepitas, si al {15} instrante no vbiera mandado echar-{16}le agua fria, y bañarlo; con lo qual {17} volvio en si, y comenzo luego á cami-{18}nar. Pongo este caso, para q<ue> se vea quan-{19}ta es la eficacia, y virtud dela pepita, {20} y quanto aprovechara el que se traiga {21} al cuello, ô a raiz dela canre.

{22} Capitulo XI. {23} De otras especies de enrre-{24}daderas medicinales.

{25} No son de menos virtud, y ac-{26}tividad que el Ygazud, otras frutas {27} de enrredaderas q<ue> comunmente na-{28}cen por todas partes, assi en los lla-{29}nos, como en las plaias. Vna de estas {30} es la que llaman los herbolarios, y {31} Boticarios Coloquintida, que es

{h 424r}{1}{a} tambien fruta de vna enrredadera {2} silvestre, al modo de una granada, y {3} de color colorado; y tambien tiene den-{4}tro algunas pepitas coloradas entre {5} la carne. Esta especie es comun en to-{6}das las tierras; y della hace mencion {7} la escriptura sagrada, en el capitulo {8} 4. Del libro 4. Delos Reies, vers<iculo> 39.[lat.: In-{9}venitque quasi vitem silvestrem {10} et collegit exea colocinthidas agri, {11} et implevit palium suum; nescie-{12}bat enim quid esset.] Son las Colocin-{13}thidas, ô Coloquintidas amargui-

{14}simas, y venenosas; y no obstante {15} tienen en la medicina sus facultades {16} medicas; de las cuales se trata en los {17} libros de esta facultad.

{18} [*margen:* Pepinillo de S<an> Gregorio | Salingocot | o Salagsalag. | <*>onan sin | Bayod.] Ahora tratare Yo de una espe-^{19}cia de Coloquintidas propias de es-^{20}tas Yslas, a las cuales llamamos pe-^{21}pinillo de San Gregorio, y son largui-^{22}tas a modo de un pepinillo pequeño, {23} y en estando maduras, ô secas, tienen {24} dentro vna redesilla mui sutil, con {25} algunas semillas entreveradas. Y es-^{26}ta redesilla, que es amarguisima, con-^{27}tiene muchas, y admirables facultades {28} y virtudes, para el remedio, y cura de {29} varias enfermedades; por lo qual los {1}{b} Españoles la han bautizado [*interlineado:* auta trutilla] con el nombre {2} de S<an> Gregorio; y los naturales en algu-^{3}nas partes la llaman Salinpocot; y {4} en otras Salagsalag; porq<ue> quando esta {5} seco, y se le cae la cascara, se parece aun {6} nido de pajaritos, compuesto de rami^{7}tas mui sutiles, todas enredadas, y {8} entretegidas entresi; conservando la {9} figura de pepinillo, como vn gеме, ô {10} poco menos delargo. Pero oprimido {11} se estrecha hasta quedar reducido á {12} poco espacio; lamasela enredadera queda {13} este pepinillo olonan sin Bayad.

{14} Algunos usan el traerlo siem-^{15}pre consigo para algunas necesidades, {16} juntamente con la pepita de S<an> Ygnacio, {17} que la ponen en el medio de el, con lo qual {18} tiene mas virtud, y eficacia. Es eficaz-^{19}isimo remedio contra malos vientos, {20} contra pasmos, y tullimientos de ner-^{21}vios. Contra todo genero de hechizos; {22} y aun contra los mismos hechizeros, {23} y herbolarios, que enseñados del demo-^{24}nio vsan de yerbas venenosas, para {25} dañar a los demas, trayendolas en la {26} boca, è inficionando los con su cerca-^{27}nia, y aliento soplandolos. Es contra {28} toda ponzoña, y veneno, bebido en agua {29} fria, donde se ha de poner á remojar {30} solamente, y por mui brebe rato, prin^{31}cipalmente sies nuevo q<ue> no ha detardar

{h 424v}{1}{a} nada, sino tan solamente el tiempo en q<ue> {2} se puede invocar tres vezes el dulcissimo {3} nombre de Jesus, metiendolo otras tan-^{4}tas en el agua, y sacandolo. De esta suerte {5} lo he dado Yo aun hechizado, el qual ar-^{6}rojo por bomito el hechizo, y quedo sano. {7} aunq<ue> loco por algunas semenaas, pero {8} despues quedo del todo sano. Supe que {9} era hechizo esta enfermedad, porque {10} dando al paciente despues una purga, {11} comenzo á echar buios, verdes, y fres-^{12}cos; y tabacos doblados, en el modo que {13} acostumbran los Yndios doblarlos, {14} amarrados por la mediania, con seda {15} ô abaca.

{16} Despues que se ha dado en agua {17} fria el pepinillo, es bueno para provo-^{18}car el bomito dar al paciente una ta-^{19}sa de atole claro, ô aguado, y con esso lo {20} hara con facilidad, y sin molestia, ô con-^{21}gojas. Y en caso de ser demasiado el bo-^{22}mito, y hallarse el paciente con pocas {23} fuerzas, cessara luego refrescandole los {24} brazos, y piernas, cara, y pecho con agua {25} fria, como Yo lo tengo experimentado. {26} Y para esta enfermedad, no ay otro me-^{27}dicamento natural, y mas a proposito en {28} estas tierras, donde muchos padecen {29} de este accidente, y otros semejantes. {30} Tambien se puede dar al que ha comido {1}{b} algun pescado venenoso, como los sue-^{2}le aver en estos mares; ô otro qualqui-^{3}era genero de veneno, q<ue> brebemente {4} lo expelera. Y assi se puede usar de {5} el con seguridad en qualquiera oca-^{6}sion, y tiempo, observando

q<ue> sea siem-^{7}pre con agua fria, y lo demas que de^{8}jo notado. En muchos males, y enferme-^{9}dades violentas q<ue> vemos en estas tie-^{10}rras, es necesario hacer loq<ue> aconse-^{11}ja Galeno: [lat.: Interfice audacter.] Esto ^{12}es, quando vemos que el enfermo se ^{13}nos muere sin poderlo remediar, de ^{14}vn mal violento, y apresurado, que ig-^{15}noramos; y hacemos Juicio, quedandole ^{16}esta, ô otra medicina violenta puede ^{17}ser que sane: debemos, y podemos aiu-^{18}darlo fiados en esta probabilidad; de ^{19}que puede ser q<ue> viva, el que no viviera ^{20}ciertamente, si esta medicina no se le ^{21}administrara. Assi he curado Yo a mu-^{22}chos en estas Misiones de Bisaias, aqui^{23}enes todos tenian por desahuciados; deq<ue> ^{24}devo dar á Dios Nuestro Señor muchas ^{25}gras, porq<ue> aunq<ue> Yo he sido el [lat.: Minsiter ^{26}Curationum;] Su Magestad es el Author ^{27}Sanitatum. Sin averseme muerto nin-^{28}guno de estos, en muchos años que ando ^{29}por estas Yslas de Bisayas. Pero es de su ^{h 425r}^{1}poner, que nome vbiera determinado, ^{2}ni atrevido, si la necesidad, y la cha-^{3}ridad nome vbiera obligado.

^{4} Capitulo XII. ^{5} De otras Enrredaderas es-^{6}peciales, y medicinales.

^{7} [*margen*: Paroctonajas] Vna Enrredaderilla especial ^{8}se halla en los montes de estas Yslas ^{9}a quien los Naturales de Tagalos lla-^{10}man en su Ydioma Paroctonahas; ^{11}que significa, aquello con que se aña-^{12}de, y suelda la culebra cortada en ^{13}pedazos. Tienen estos animales su ^{14}conocimiento de las cosas naturales ^{15}para vnirse, y curarse, y assi en es-^{16}tando heridas, buscan esta enrreda^{17}dera, y con ella se curan, y sanan, ^{18}Como lo tienen por experiencia los ^{19}Yndios, por averlo observado en mu-^{20}chos casos. Crece esta enrredadera pega-^{21}da a los troncos de los mismos arboles, y ^{22}tiene las ojas al modo de vna lengueta, ^{23}y es admirable para cerrar qualquiera ^{24}herida en poco tiempo, porq<ue> vne luego la ^{25}carne aplicada sobre la herida en forma ^{26}de emplasto.

^{27} [*margen*: correguela | mora] Otra enrredadera se cria comun^{28}mente en estas Yslas de Bisaias al pie ^{29}de las palmas de Cocos; ala qual llaman ^{30}En España Coreguela Mora, y aca Solo ti-^{31}ene el nombre general de Balagon; la ^{1}^{b} es tambien a proposito para curar ^{2}qualquiera herida, amasadas las ojas ^{3}y aplicadas en sima de ella. Lo qual ob-^{4}serva Yo varias vezes en España, q<ue> assi ^{5}lo hacia la gente q<ue> trabajaba en el campo, ^{6}en hiriendose las manos.

^{7} En los mismo cocos, y aboles ^{8}viejos, en todas las Yslas se halla la en-^{9}rredadera, a quien llaman los herbo-^{10}larios Europeos Polipuduim Quercinum ^{11}porq<ue> alla se cria en los Cuercos, ô enci-^{12}nas; y entra en el numero de las medi-^{13}cinas purgantes. Aca no se aprovechan ^{14}de el para sus medicinas los naturales; ^{15}pero lo conocen por su nombre que es ^{16}Cabcaban; Y assi como en Europa porq<ue> ^{17}se pega a los arboles como pulpo, lo lla-^{18}man polipodio; assi aca lo llaman ^{19}Con el nombre tomado de vnos morcie-^{20}lagos grandes, q<ue> llaman Cabog; el qual ^{21}los mata, ô enferma, sino se tiene el ^{22}cuidado de limpiarlos; particularmen^{23}te las palmas de los cocos dodne suele pe^{24}garse.

^{25} En las mismas [*interlineado*: plaias] de estas Yslas se ^{26}cria abundantemente otra enrreda^{27}dera, que arrastra por sobre la arena ^{28}cubriendola por todas partes, mui

es pesa, y amena de ojas, y flores a modo de las que llaman Campanillas en España, por la semejanza que tienen con ellas

{h 425v}{1}{a} Estiendese esta enredadera como las Vides de las Cepas, hasta el mismo mar, por encima de la arena, y sustentandose con sus humedades. Sus ojas son redondas y del tamaño de la palma de la mano; Y los Naturales la llaman Lambayun, los Españoles Pie de cabra. Otra especie ay también casi semejante en todas las playas, cuya oja es algo más ovada, y se distingue también en las flores, porque es tanta da unas a modo de caracolillos rosados que tiran a blancos; [*interlineado*: y la llaman Ragaiday] De esta especie he visto en España, y la suelen cultivar en las casas en Cadiz; enredandola en rejas de madera para hacer sombra en los patios, por ser muy fresca, y saludable. El uso que tienen de estas dos especies de enredaderas los naturales, es para aliviar los dolores, y ardores de la Caveza aplicadas estas ojas en la frente, y Cienes, y con su frescura hace sudar. Vsan también los que tienen fuentes en lugar de los que llaman Espadrapos, o de las ojas de la Yedra que vsan en otras partes.

{26} [*margen*: Dalaquit | Balete] Otra Enredadera se cria frecuentemente en todas las Yslas, alla qual llaman Balete los Tagalos, y los Bisayas Dalaquit, Esta comienza por enredadera, y llega a ser árbol muy grande, y muy copado. Si se cria en el pie de un árbol grande lo va enredando y ligando por todas partes, hasta que siendo ya muy gruesa, y grande tiene tanta fuerza, que arranca el árbol de la tierra, suspendiendolo con raíces, y todo; y lo seca, y mata, arraigandose en el mismo lugar, y haciendose grande árbol, pero no es madera solida, sino fofa, y blanda. Suele echar unas raíces muy largas y derechas desde las ramas altas las quales bajan hasta clavarse en tierra; y estas son muy estimadas para Cabos de Espontones, y lanzas, porque simbrían bien, y no quiebran con facilidad. He visto nacer esta enredadera cerca de un corral en una Estancia de Bacas, y ir igualmente amarrando, por si misma, todas las estacas de suerte que no se pudieran amarrar mejor, si de proposito se hiciera con un grueso cable.

{23} Tiene este árbol un género de leche muy pegajosa, y juntamente con las ramas tiernas grande virtud, y eficacia, para consolidar, y soldar huesos quebrados, cerrar heridas y curar llagas; y para estos efectos vsan de el los Naturales. Tenian antiguamente, y aun ahora tienen en algunas partes, los Naturales, grandes

{h 426r}{1}{a} abusines en este árbol, porque comunmente se les aparecian en el los dias en figura de sus antepasados, á los quales llamaban Nono, como si dijéramos Abuelo, nombre que también dan al mismo Árbol. Los Brujos, y Brujas, es comun fama que hacen también sus juntas, y fiestas con el Diablo, en las copas de estos árboles; y por estas causas los Misioneros han hecho cortar muchos de ellos, y poner cruces en los mismos lugares. Y a veces sucede que ningun Yndio se atreve a cortarlos, porque temen que el demonio se venga en ellos, y les haga muchos males. Y assi es necesario, que el Padre tome primero el hacha para derribarlo.

{19} [*margen: Apalia*] Tambien se cria naturalmente {20} en todas las Yslas la Enrredadera {21} que llaman los Naturales Apalia, {22} y los Españoles Balsamina. La qual {23} he visto en Cadiz cultivada; pero aca {24} no necesita de cultivo, sino que ella {25} misma nace, y se estiende por ensi-{26}ma delas yerbas en los campos, y es {27} mui raro aquel en que no se halla. Ay {28} dos Especies de el vna hortense, que {29} la siembran en Manila, y da vna {1}{b} fruta del tamaño de vn pepino, y toda {2} labrada por la superficie; y esta se come {3} en enselada, y tambien se curte con {4} Vinagre, y se hace Chara; y de vna, y {5} otra suerte es saludable, y tira vn poco {6} à amarga, por lo qual la nombran {7} Amargosa. La Apalia silvestre es {8} tambien comestible, y abre las ganas {9} del comer por ser mui estomacal. Da {10} vna fruta, como vn corazon labrada por {11} ensima, y quando esta madura es del {12} color dela cera Virgen, y tiene dentro {13} algunas pepitas coloradas. Hacese el {14} Azeite de Balzaminas con esta fruta, {15} y es remedio para muchos males. {16} Tambien se suele criar junto con la {17} Balzamina, otra enrredaderarilla sil-{18}vestre, y semejante, a quien los Natu-{19}rales llaman potcpotocan, ô cama-{20}timatizan, q<ue> corresponde à reben-{21}tador, ô tomatillo; porq<ue> la fruta no {22} contiene dentro sino vn poco de Vien-{23}to, y rebienta, y suena en apretandola {24} No se que tenga algun vso en la medi-{25}cina, ni que vsen de ella los Natura-{26}les; aunq<ue> no carera de alguna virtud {27} particular, ô especial.

{28} Capitulo XIII.

{29} De otras Enrredaderas admirables {30} [tachado: Comenzare este capitulo con***]

{h 426v}{1}{a} Vsadas delos Naturales para {2} la cura de Varias enferme-{3}dades.

{4} La experiencia q<ue> tienen los {5} naturales delas plantas, y enrreda-{6}deras medicinales, Junta mente {7} con la ciencia, y observaciones de al-{8}gunos Ministros antiguos de estas. {9} Misiones de Bisayas, principalm<ente> {10} del Padre Francisco Antonio dela {11} Zarra, natural de Oran, Ciudad de {12} Africa, y muchos años Misionero {13} de Pintados; Dela compañía de Jh<esu>s {14} hombre docto, y gran Naturalista, {15} a q<uien> Yo he seguido en la coordinacion {16} de estos tratados delos Arboles, enrre-{17}daderas, y plantas, y de las medicinas {18} a que se deven aplicar, ha abierto vn {19} grande campo, para extender la plu-{20}ma, en el asunto que he emprendido {21} de esta historia General; no solo en-{22}tretenido, y deleitoso para los curiosos {23} lectores, que gustan de saber cosas nue-{24}bas, y admirables de Provincias es-{25}trañas; sino tambien vtil para todos {26} los q<ue> viven en ellas; pues conno peque-{27}ño trabajo, y aplicasion, me he dedicado {28} à recoger, y buscar quantas noticias {29} nos dejaron nuestros antiguos Mi-{30}sioneros, de arboles, y plantas medici-{31}nales, y utiles; como tambien abus-{1}car, otras muchas de nuebo, guiado {2} de mi propia experiencia, y dela de {3} los naturales, en las observaciones de {4} los efectos de dichas plantas; no solo {5} por el deseo de que las admiren los {6} estraños, sino para que se utilizen {7} los propios en el conocimiento de {8} tantos antidotos contra innumera{9}bles defectos de nuestra debil natura{10}leza, y cura de sus achaquez in enfer-{11}medades. Teniendo a mano en esta {12} historia vna completa farmacopea, {13} que enseñe a todos las innumerables {14} medicinas, y antidotos, que nos ha pre-{15}parado la Divina providencia, en {16} los montes, Valles, y campos de estas Ys-{17}las, como en una muy bien surtida {18} botica natural, en

la qual halle-mos lo que necesitamos para el re-medio de nuestras dolencias; y se-
pamos prepararlo, y usarlo, y tam-bien aplicarlo, en las congruentes horas del
tiempo, que se requieren para q^{ue} surten el efecto pretendido dela sanidad;
pues este es el objeto formal de esta cientifica facultad, Con viene a saber; el
hombre perfec-tamente sano. Pues es cierto que en aplicar a tiempo, y con tiempo
v-na medicina, se consigue una sanidad

{h 427r}{1}{a} la qual nose consiguiera, sino q^{ue} an-tes fuera dañosa la medicina por
fu-³era de tiempo, ô mal aplicada: Por {4} lo qual: canto el Poeta: [lat.: Omnia tem-⁵pus
habent::: Data tempore prosunt, {6} et data non apto tempore, vina nocent.]

{7} Este ha sido mi intento, y {8} a este efecto me he aplicado con todo {9} el cuidado, y
estudio posible, a buscar {10} leer, experimentar, y examinar {11} todas estas medicinas,
q^{ue} puso la Di-¹²vina Providencia en los arboles, plan-¹³tas, y enredaderas de estas
Yslas, p^{ara} {14} q^{ue} como en vna bien surtida botica, {15} los busquemos, hallemos
con faci-¹⁶lidad. Y para q^{ue} no cueste mucho tra-¹⁷bajo en andar ojeando cada
capitu-¹⁸lo de por si, pondre al fin de cada tra-¹⁹tado, un capitulo, de todas las medici-
²⁰nas q^{ue} se hallen en el, y en el lugar q^{ue} {21} sean de buscar; y las halle el Lector
²² quando le vija la necesidad, con faci-²³lidad; como lo hize ya en el tratado {24} de
las palmas, q^{ue} tengo perficionado {25} y acabado. No son pocas las medici-²⁶nas, y
antidotos que dejo ya escritos {27} en este, pero cada dia se van descubri-²⁸endo otros
de nuebo, y no menos im-²⁹portantes; Entre los quales sea la pri-³⁰mera la enredadera
llamada Ala¹{b}yao, esta es muy hermosa, y adornada {2} de mui curiosas, y verdes ojas,
y da vnas {3} frutillas como granos de pimienta, y {4} aromaticas. Y de ellas hacen las Niñas
⁵ satas como rosarios, y selas ponen al {6} cuello; y son antido contra peste, y {7} malos
vientos; assi como los granillos {8} de la planta llamada Birao, nombrados {9} Caropi, ô
granos del Paraiso, de q^{ue} tam-¹⁰bien para el mismo vso hacen sartas. {11} Otra
enrrdadera ay llamada Alag-¹²bati, cuya raiz es medicinal contra re-¹³caidas, q^{ue} a
veces son peores q^{ue} las mismas {14} enfermedades; dase a beber en coimien-¹⁵to
para preservar los enfermos, y que {16} no recaygan. Amas de esto los cogollos {17} tiernos
de esta enredadera, bien gui-¹⁸sados es miniestra muy buena, y salu-¹⁹dable.

{20} Otra enredadera ay llamada [*margin*: Bagobago] {21} Bagobago, su oja en la hechura,
y en {22} lo terso se parece ala del Sapote, Estas {23} machucadas, y puestas en el
rescoldo, se {24} aplican calientes a los q^{ue} padecen hin-²⁵chazones en el vientre, ô
intercutaneas, {26} y ablandan, y resuelven las dichas hin-²⁷chazones, molifican las
cuerdas, y {28} quitan el dolor delas coyunturas. La [*margin*: Bocalas] {29} Enredadera
llamada Bocalas es assi-³⁰mismo medicinal, sus ojas quemadas {31} y hechas Ceniza, y
mezcladas con {32} vn poco de azeite resuelven qualquier

{h 427v}{1}{a} genero de Postemas, q^{ue} llaman Vgihap {2} y si esta ya con materia, y en
estado, las {3} hacen rebentar, y despues se curan con {4} facilidad. Assimismo la
enredadera {5} llamada Botong es muy medicinal; {6} sus ojas son parecidas alas del Buyo;
⁷ pero mayores, mas gruesas, y de grave {8} olor; aplicanse a varias enfermedades {9}
dela caveza, Vientre, Postemas, y otros {10} achaquez è hinchazones del cuerpo. {11}
[*margin*: cagascas] La enredadera llamada casgascas {12} es vna Especie de Buyo

bastarda; la qual {13} vsan para el Mamin, a falta del hor-^{14}tense. El Bastago de esta enredadera machucado, y puesto en infusion en ^{16}agua fria, sana a los que Orinan ma-^{17}teria; y sus ojas machacadas, y puestas ^{18}en las muelas doloridas, quitan el do-^{19}lor, Y tambien aprovechan en la caveza ^{20}para las Jaquecas, y otros males. La ^{21}enredadera nombrada cayancan, ^{22}[*margen:* cayancan | o | Limalima] ô Limalima, es la que llamamos su-^{23}elda, y consuela. Danse los polvos de ^{24}ella en bebida contra golpes, caidas, ^{25}y otros males. La enredadera llama-^{26}da Dacadac, es assimismo mui me^{27}dicinal; el bastago suele ser tan grue-^{28}so como el indice, y algo chato, y de co-^{29}lor negrusco. Este machucado, y pues-^{30}to en infusion en agua, labandose con ^{1}**{b}** ella la caveza, le quita los dolores; y ^{2}tambien el Letargo, ô Modorra a los ^{3}que la padecen; y assimismo otro qual^{4}quier mal Cephalico.

^{5}Daragangan es otra enre- [*margen:* Daragangan] ^{6}dadera, cuyas ojas se semejan alas ^{7}del buyo en la hechura, aunq^{ue} no son ^{8}aromaticas, pero son muy medicina-^{9}les, y algo mas grandes; Machacadas ^{10}estas, y aplicadas alas llagas viejas ^{11}y rebeldes las sana; y assi mismo las ^{12}escaldaduras de agua, azeite caliente ^{13}ô brea; y otras cosas semejantes. Go [*margen:* Goragba] ^{14}ragba, enredadera cocida, y sus ^{15}ojas semejantes alas del pie de cabra ^{16}Lambayon, o Ragayday; estas ojas ^{17}machacadas en un poco de azeite, y ^{18}vngiendo el cutis curan toda especie ^{19}de sarna. El Mangadlao, es vna [*margen:* Manga.] ^{20}enredadera de oja semejante al buio, ^{21}cuya raiz masticada, y echada la sa-^{22}liba en ehridas, por ondas que sean ^{23}las limpia, y sana. Lo mismo se hace ^{24}con los cogollos del arbol llamado Pila [*margen:* Pila.] ^{25}y surten el mismo efecto. Vease en ^{26}su lugar. El Nanganbocao, es en- [*margen:* Nangan] ^{27}rredadera, y medicinal su corteza ^{28}bebida en cocimiento preserva de ^{29}recaydas; y cura assimismo lo que ^{30}recaen de qualquiera enfermedad; ^{31}y no dudo q^{ue} tenga otras muchas virtu

^{h 428r}^{1}**{a}**des, aunq^{ue} Yo solo escribo aqui las ya ^{2}experimentadas. Olioli, es otra en-^{3}rredadera, cuya cascara raspada ^{4}y hecha polvos tiene grande virtud ^{5}para restañar la sangre de qual^{6}quiera herida. El Pamago es en-^{7}rredadera medicinal, sus ojas son ^{8}a manera delas del camote; estas ^{9}machacadas, y aplicadas como ca-^{10}tplasma sobre la dureza q^{ue} llaman ^{11}Baso, la deshacen y sana. El Pa-^{12}n^{***}tom, enredadera, assimismo me-^{13}dicinal, cuyas ojas puestas ama-^{14}nera de emplasto bien machadas, ^{15}y calientes en el Vientre aplacan ^{16}lo irritado, ô hincado delos in-^{17}testinos en las recién paridas. ^{18}El salindugo es otra enredadera ^{19}que tiene virtud de restañar la ^{20}sangre, como el Olioli, que escri-^{21}vi poco antes. Y esso significa el ^{22}nombre conq^{ue} la bautizaron.

^{23}Otra enredadera se cria ^{24}en estas Yslas q^{uien} los Naturales lla-^{25}man Soguiyavan, muy medici-^{26}nal; su raiz la mastican, y teni-^{27}endola en la boca, soplan con un ^{28}cañutillo por la vida dela orina ^{29}a los q^{ue} orinan materia, y sanan.

^{1}**{b}** otra enredadera medicinal es el ^{2}Pañgoto; Ala qual llamaron con [*margen:* Pañgoto] ^{3}este nombre por su conocida virtud ^{4}y fuerza; pues labandose la caveza ^{5}con el sumo de su Raiz, ô con el coci-^{6}miento de ella, mata todos los anima^{7}lejos q^{ue} se crien en la caveza, y las li-^{8}endres, q^{ue} de ellos nacen. Dugan es [*margen:* Dugan]

{9} es una enredadera, q<ue> aunq<ue> no la {10} he visto vsar en la meidicina alos {11} Naturales, pero segun mi observa<cion> {12} es muy medicinal, quando la cortan {13} derrama vn licor como sangre, y creo {14} q<ue> es una especie de sangre de Drago, {15} Ay assimismo otro arbol, q<ue> tiene el {16} mismo nombre, por tener, y destilar {17} sangre; y tambien la destila por in-{18}cision el arbol dela Naga.

{19} Entre estas enredaderas medici- {20}nales se pueden contar tres muy ve- {21}nosas, con q<ue> suelen envenenar las {22} flechas, y las armas p<ara> pelear. Lavna {23} se llama Laguicao, ô Cagay; La otra [*margen*: Laguicao | Cagay] {24} Colisao, y la tercera Camanday {25} Que en este idioma significa vene- {26}no. Y no ay duga q<ue> seran medicinales {27} para algunas enfermedades; pues {28} vemos q<ue> deos maiores venenos, se hacen {29} las mas exelentes tiracas.

{30} Capitulo XIII. {31} De otras enredaderas admirables

{32} Comenzare este capitulo con vna delas

{h 428v}{1}{a} Enredaderas mas admirables que se pu- {2}eden hallar en todo el mundo; la qual {3} si se pudiera trasplantar à España, no dudo {4} que acudieran por verla muchos hombres {5} de regiones estrañas; alabando el grande {6} poder, y providencia Divina, q<ue> no resplan {7}dece, y se manifiesta en esta enredadera {8} admirable. Criase ordinariamente en {9} montes donde no se halla agua para beber {10} Y se enreda en circulo, por los mas altos {11} y elevados arboles; y naciendo al pie de el- {12}los los va rodeando con grande ygualdad {13} al modo q<ue> en las columnas salomonicas {14} ponen os Architectos las monteas, ô {15} parras; las ojas de esta enredadera {16} van aproporcion decolgando, y son {17} como de dos dedos de ancho, y mas de vna {18} tercia de largo las antiguas; en la pun- {19}ta de cada oja, nace vn pequeño bastago, {20} con vn botoncillo por remate, el qual {21} va creciendo hasta formarse de el vna {22} Vinagera, ô un perfectisimo pichel, {23} con su pico, su tapadera que la forona {24} vna pequeña, oja, ala medida dela boca, {25} y su asa enroscada, por la qual queda {26} siempre pendiente dela oja el pichel, {27} y derecho para poder recibir dentro {28} porcion de agua. Y siendo assi que toda {29} las enredadera esta surtida de ojas {30} poco trecho distantes, son otras tan- {31}tas las Vinageras, ô picheles q<ue> forma {1}{b} desde el pie hasta lo mas alto del Ar- {2}bol, yendo endiminucion proporci- {3}onal desde abajo arriba, hasta aca- {4}bar en vnas mui pequeñas, y en ô- {5}tras q<ue> se van formando. Ojas, y Piche- {6}les son de vn hermoso verde claro, {7} y mui agradable ala vista; y todos {8} estan llenos de agua mui pura, clara {9} y delgada; que es de los serenos que {10} de noche caen. {11} Quando llega la tarde, y baja {12} el sol, se va levantando la ojita que {13} los tapa, y por ella, y por la oja grande {14} corre el rocío del sereno hasta lle- {15}narlos todos, y estando toda la noche {16} destapados, luego que sale el sol cae {17} la ojita, y los tapa, conservando lim- {18}pia, y pura el agua. Muchos arboles {19} he visto rodeados de estas enreda- {20}deras en estas Yslas; y en cada arbol {21} pendian demaiores a menores cente- {22}nares de estos picheles, de suerte que si {23} todas se vaciaran llenarian vna gran- {24}de tinaja de agua. Y sin duda abria {25} para beber mucha gente, aviendo {26} tantos arboles en aquellos montes ro- {27}deados de estas enredaderas especi- {28}ales. Y no solo las he visto en los mon- {29}tes, sino que trasplante algunas pe- {30}queñas en

micasa, siendo Ministro {31} del Pueblo de Palampang; y hasta á{31}ora conservo algunas, aunque secas

{429r}{1}{a} para mostrarlas, y q<ue> alaben al señor {2} todos los que vieren esta planta tan {3} singular, y admirable. Cuelgan {4} estos picheles, ô vinageras con tal {5} proporcion, y tan igualmente {6} distantes, que aunq<ue> las menee el {7} viento, no se topan, ni golpean vnas, {8} con otras, ni tan poco contra el arbol, {9} y assi el viento no las puede derra-{10}mar; sino es en algun grande tem-{11}poral, ô Vaguio; y assi es cosa de ad{12}miracion verlas menear todas con {13} el viento por todos los lados, sin gol-{14}pearse, ni tocarse. Es el agua mui {15} suave, y fresca; y el pichel es de vna {16} como membrana delgada, y verde, {17} y de este color se conserva, mientras {18} tiene dentro su agua; aunq<ue> en se{19}candose, queda de color pardo, pero {20} siempre conserva la forma de pichel, {21} ô Vinagera, con su tapadera, y su asa.

{22} Hallanse assimismo de estos {23} Picheles, ô Vinageras, con esta misma {24} enrredadera, en los motnes de caga-{25}yan donde ay suma falta de agua, y pa-{26}ra suplirla las cria alli la Divina pro-{27}videncia en una relacion impresa, q<ue> sacaron {28} los RR<everendos> PP<adres> de santo Domingo, con oca-{29}sion de vn nuebo camino q<ue> descubri{30}eron por aquellos montes, y serranias {1}{b} para sus Misiones de Cagayn; por el {2} meditulo dela Ysla de Luson, ô Ma-{3}nila. Del qual descubrimiento, y tam-{4}bien de esta prodigiosa enrredadera {5} hace mencion, el Author delas Chro{6}nicas Zeraphicas Fray Juan Fran-{7}cisco de S<an> Antonio en la segunda par{8}te cap<itulo> ____ n<umero> ____

{9} No es menos admirable y util o{10}tra enrredadera q<ue> se cria en las plaias {11} y comunmente donde se carece de agua {12} ala qual llaman los Naturales Letes {13} la qual cortada, da su bastago buena, y {14} bastante agua para beber, mui fresca {15} y saludable, principalmente para los {16} sean asoleado, y tambien para los {17} atabardillados, y otros achaquez, que {18} provienen de calor del higado; y riñones {19} es mui a proposito, y mas si se bebe se{20}nada por la mañana.

{21} En las mismas playas de Bisaias {22} y sobre le enrredadera nombrada La{23}bayon, y otros matorrales, se sueel cri{24}ar una enrredaderita, q<ue> en sus basta{25}gos verdes, y delgados, se asemeja alos {26} pampanos delas parras, y no tiene {27} ojas; y en el gusto se les asemeja tambi{28}en, pues tiene el mismo agrio, y tan {29} suave; y la llaman los anturales La{30}yalaya; asemejanza de vna ata<*>{31}ya, a quien llaman Laia. Siendo {32} especial de esta enrredadera, que

{h 429v}{1}{a} jamas se encuentra en tierra el pie {2} donde nace; Y assi creo Yo, que no {3} nace en la tierra, sino q<ue> con los se-{4}renos se cria, y enrreda ensima {5} delas Yervas sin raiz, porq<ue> esta no {6} se halla. Es de su naturaleza mui {7} tierna, y fresca; y assi es a proposito {8} para traerla en la boca, quando ay {9} mucho calor, ô quando las encias {10} estan hinchadas, ô llagadas. Han {11} experimentado los Yndios quando {12} pasan alas Ysletas, que a vno le dio {13} vn recio tabardillo con grandes calen{14}turas, y no hallandose otro remedio {15} ni medicina à meno, le dieron á {16} beber un Jarro del sumo de esta en-{17}rredadera mesclado con agua, y ce-{18}sar las calenturas, y sanar del tabar-{19}dillo, haciendo con sola esta natural {20} medicina crisis la enfermedad. En {21}

las playas esta siempre esta enrreda{22}dera, mui lozana, y fresca, por mas {23} soles, y calores q<ue> ayga.

{24} Capitulo XV {25} De otras especies de Enrreda-{25}deras vtiles para varios vsos.

{26} La Enrredadera que los Natu-{27}rales llaman Balonos, es una delas uti-{28}les que se hallan, pues continuamente {29} la estan cortando, y vsando; y con todo {30} esso continuamente crece, y nace {1}{b} en todas partes. Siveles de jabon pa-{2}ra labar la ropa, y tambien la ca-{3}veza, y hace tanta, y tan blanca es-{4}puma como el Jabon de España, {5} y se blanquea mui bien la ropa {6} que con ella se laba. Para estos vsos {7} lo venden, y llevan de vnas Yslas {8} a otras; y tambien ay arboles cuias {9} cascara sirve para el mismo efec-{10}to, como el Jonop, de el qual se habla {11} en su lugar.

{12} Otra enrredadera se halla co- [*margen*: manol.] {13}mun mente en estas Yslas Bisaias {14} aque los Naturales llaman Manol {15} cuias flores sirven assimismo de {16} Jabon a los Naturales, para labar {17} cosas de ropa fina, y lienzo, prin-{18}cipalmente ropa delas Yglesias {19} Albas, Manteles, y corporales; por{20}que tiene la exelencia, q<ue> amas de {21} blanquear mui bien la ropa la {22} dejan olorosisima, el qual olor du-{23}ra mucho tiempo despues de labada {24} y seca la ropa, por lo qual es apropo-{25}sito para la ropa sagrada.

{26} Llaman los Naturales a otra {27} especie de enrredadera que se cria [*margen*: Alilitan] {28} frecuentemente porsimisma en {29} los campos, Alilitan, la qual aunq<ue> {30} no se si tiene alguna facultad, ô vir-{31}tud medica, pero se que es util, y prove

{h 430r}{1}{a}chosa, porq<ue> es comestible, y hacen delos {2} tallos tiernos gulay, ô miniestra los {3} Naturales. Ay otra tambien comes-{4}tible, ala qual llaman Cablit, tiene {5} algunas espinas, como vnias de gato, {6} y unas flores verdes, y es mui fresca {7} y suave; y tiene vn agrito gustoso; à-{8}plicanla tambien machucada para {9} apagar el fuego dela boca, y curar las {10} llagas delas ensias, y lengua, y para {11} otros males q<ue> provienen de calor es {12} mui apropiado el cocimiento sere{13}nado. Ay tambien otras enrredade{14} [*margen*: Sapinit] ras, q<ue> nacen en las playas, como la q<ue> {15} llaman Sapinit, q<ue> es mui espinosa, {16} Y aunq<ue> no dejara de tener algunas vir-{17}tudes naturales, pero no vsan de ella {18} para cosa alguna de medicina los na-{19}turales.

{20} [*margen*: la curiosa.] En las cercas, y cercanias delas {21} casas, en estas Yslas de Bisaias, se cria {22} naturalmente vna enrredadera cu-{23}riosisima, y q<ue> alegra notablemente {24} la vista, por su verdor tan vivo, y sus flo-{25}res tan sumamente coloradas, q<ue> pare{26}cen de purpura; no tiene nombre en{27}tre los Visayas, y solo la llaman con el {28} nombre general de Balagon, ô enrre-{29}dadera. Las ojas son mui menuditas {30} y pequeñas, pero mui lozanas, lustro-{31}sas; y las flores de q<ue> esta toda sembrada {1}{b} son como à modo delas q<ue> llaman mara-{2}villas, pero pequeñas, y mui coloradas {3} He sacado de ellas avezes color, para pin-{4}tar, y es mui encendido, y fino, y apropo-{5}sito para iluminar estampas. Pueden {6} hacer de esta enrredadera, paredes, <* * *> {7} Castillos, y otras curiosidades para ale-{8}grar la vista haciendole andamios {9} de cañas, para q<ue> enrrede, y suba por to-{10}das partes. Y no dudo q<ue> aun en Europa {11} fuera apreciada, si pudiera alla llevar{12}se.

{13} En las orillas delos rios se cria {14} comunmente otra enrredadera, a quien {15} los Naturales llaman Tancon. Estien{16}dese con mucha lozania por ensima {17} delas mismas aguas, y es comestible {18} porq<ue> de sus ojas se hace miniestra, q<ue> {19} llaman Gulay; pero es algo relajativa {20} y purgante, y assi la vsan con buen {21} efecto aquellos que padecen de estiti-{22}quez, y dificultad en el regimen quo{23}tidiano.

{24} En las mismas riberas delos rios {25} se cria mui losana otra enrredade{26}ra q<ue> llaman Aporo, cuias ojas sirven {27} de sustento a los animales, y Monos, {28} Machines de que ay grande Copia por {29} todas partes. Crianse tambien otras {30} muchas enrredaderas, las cuales no {31} se que tengan algunas utilidad, ni {32} virtud en la medicina, porq<ue> aun no

{h 430v}{1}{a} sean experimentado sus virtudes, y {2} fuerzas naturales en la medicina; pero {3} no obstante no sera fuera del proposito {4} el poner aqui sus nombres, para q<ue> el {5} que fuera curioso, y docto en esta facul-{6}tad, tenga alguna luz de ellas, y las pue-{7}da buscar, y experimentar.

{8} Capitulo XVI. {9} Devarias Enrredaderas in-{10}utiles, ô de poca vtilidad.

{11} Llamo inutiles a estas enrre-{12}daderas o de poca utilidad, no porq<ue> {13} no crea que dejen de tener algunas fuerzas, y {14} virtudes medicinales, de que las doto la {15} Naturaleza; la qual es cierto, que no {16} trabaja en vano; sino porq<ue> las que tie-{17}nene aun no sean experimentado, por-{18}q<ue> como tienen ya esperimentadas tan-{19}tas los Naturales, no se quieren cansar {20} en experimentar las demas; y assi so-{21}lo son utiles para hermostear las rive-{22}ras delos rios, con su variedad de ojas, y {23} hermosura de flores, de q<ue> se adornan con {24} diversidad de hechuras, y colores mui {25} subidos, y especiales, encaramandose {26} y enrredandose con los arboles cercanos {27} y formando pabellones muy frescos, y {28} sombrios, para el recreo, y descanso de {29} los q<ue> quieren aprovecharse de su ame-{30}nidad. Y cierto q<ue> aun esto solo no es de po-{31}ca vtilidad, en vnas tierras donde tanto {1}{b} calienta el sol; y es tan apetecible la som-{2}bra, y el fresco q<ue> causa lo frondoso delos tem-{3}pes naturales. No pocas veces he experimen-{4}tado Yo mismo este grande bien, llegando {5} á algunas playas donde con la fuerza de los {6} rayos del sol esta la arena centelando; pe-{7}ro no mui distante me convidaba la fres-{8}cura q<ue> forman las arboledas espesas, cubi-{9}ertas, y techadas de innumerables enrre-{10}daderas, de notable hermosura, y variedad, {11} y a donde se ven naturalmente plantadas las {11} amenidades de Versailles; alli comia con {12} gusto, y alli desvanzaba las siestas, hasta {13} q<ue> el tiempo permitia proseguir el Viaje. {14} Y esto es vna delas cosas admirables de estas {15} Yslas, q<ue> hasta la misma orilla del mar es-{16}tan, y llegan las arboledas casi en todas par-{17}tes.

{18} Criase en las orillas delos rios {19} vna enrredadera llamada Barugo [*margen*: Barugo] {20} y esta tiene la vtilidad, que machuca{21}da les sirve a los Naturales de Jabon, p<ara> {22} labar, ô labarse; Otra enrredadera {23} ay que se halla frequentemente lla- [*margen*: Bocog] {24}mada Bocog; la qual es muy amena, y {25} sube hasta los mas altos arboles, y luego {26} se deja caer desde la altura formando mui {27} hermosas Piramides. Otra ay que llaman {28} Barocan, y tambien cunde por todas par- [*margen*: Barocan] {29}tes con mucha

amenidad. Delos basta{30}gos de todas estas enredaderas se valen {31} para amarrar lo q<ue> se les ofrece, aunq<ue> {32} no son delos mejores, ni muy durables, {h 431r}{1}{a} como aquellas q<ue> despues se descriviran {2} [*margen*: Balangigay] Balangigay llaman a dos especies de {3} enredaderas distintas en las frutas, pe-{4}ro parecidas en las ojas. La vna da {5} vn genero de calabasillas del tama-{6}no de una naranja; estas no son co-{7}mestibles, pero creo que an deser me-{8}dicinales; la carne de dentro quando {9} esta bien madura es modo de baba-{10}sa blanca; y sacandose por vn peque-{11}no abujerito, se hace un calabazito, {12} duro, y curioso, y al principio de buen {13} olor; proprio para guardar olores {14} como balsamo, y otras curiosidades. {15} La segunda especie da unas frutillas q<ue> {16} comen los pajaros, y delos guesesillos {17} suelen hacer rosarios los muchachos.

{18} Otra enredadera ay q<ue> es de al-{19}gun provecho a los naturales llamada {20} [*margen*: Laguicao | o | Cadyan] Laguicao, ô Cadyang; con su cascara {21} estriegan los cordeles de pescar, con {22} lo qual quedan muy fuertes, y durables {23} en el mar. Otras ay a proposito para {24} Coger el pescado, sirviendoles de bar-{25}basco, para q<ue> se sobre ague: Y estas se {26} [*margen*: Tobli | Batistis | Tibalao | Topoc.] llamen Tobli, Batistits, Tinalao, y {27} Topoc; Y para este efecto las lleban {28} bien piladas, y machacadas, y las arro-{29}jan en los rios, ô en el mar. Otra en-{30} [*margen*: Dalit.] rredadera llaman Dalit, la qual da {1}{b} vna frutilla muy parecida a un buio {2} ô mamin labrado; pero no es comesti-{3}ble, ni hallega a mi noticia q<ue> la vsen {4} para alguna medicina especial. Otra {5} enredadera llaman Ansohan, por [*margen*: Ansohan] {6} tener el olor grave, y desapacible; otra {7} enredadera llama Busagsag, y esta {8} se parece al Alilitan aunq<ue> es mas {9} belluda, y no comestible como aquella {10} Otra ay parecida en las ojas ala caña {11} y assi la llaman Calocavayan. Otra {12} a que llaman Cavilan, por tener {13} vnos bastaguillos, o pampanillos á {14} la manera de vn anzuelo, con los que {15} les seva agarrando p<ara> subir a los arboles {16} otra ay q<ue> llaman colan, dela qual no {17} se ha averiguado nada. Otra llaman {18} Manucmanuc, cuyas ojas nacen à {19} trechos, y de dos en dos. Otra llaman {20} tiqui tiqui, y esta se pega a los arboles {21} como el animalillo q<ue> llaman Chacon, {22} y aca Tigui los Bisayas sus ojas son pa-{23}recidas alas de la caña. Potocpotocan {24} es vna enredaderilla silvestre, q<ue> se {25} cria en todas partes, y da vnas frutillas {26} como un tomate, pero guecas, y llenas {27} de arie, y truenan en apredantolas {28} Gahid otra especie de enredadera {29} inutil assi llamada. Holbo, es otra {30} especie de enredaderas, q<ue> se crian {31} frequentemente en las riberas delos {32} rios, ô en lugares humedos la qual da

{h 431v}{1}{a} vnas flores muy vistosas, y moradas á {2} manera de campanillas, pero no ti-{3}enen olor alguno. Y otra segunda {3} especie queda las mismas campani-{4}llas, y del mismo color, la llaman {5} Labalab Otra enredadera se cria {6} cerca delos muros delas casas, y en los {7} arboles viejos, cuyas ojas son muy as-{8}peras, y sirve a los naturales para {9} alizar la madera, ô el mafil, y {10} darles lustre, y no tiene otra utilidad.

{1}{b} Capitulo XVII {2} De otras especies de enrre-{3}daderas de grande vtilidad {4} para los Naturales.

{5} La Divina providencia admi-{6}nistra a los Naturales de estas Ys-{7}las quantas cosas necesitan para su {8} sustento, y regalo, y para su habita-{9}cion, y resguardo contra las inclemen-{10}sias de los tiempos, con esplendida {11} liberalidad, y summa bondad, sin {12} que necesiten de cosa alguna de otras {13} regiones, y reynos, pues para sus {14} vsos tienen todas las cosas a mano. {15} En las enredaderas, que deyo escritas {16} hasta aora, en los capitulos anteceden-{17}tes, hemos visto, q<ue> tienen sustento su-{18}ficiente, con variedad de sainetes {19} en tan diferentes raizes comestibles {20} tan sabrosas, y substanciales, que {21} pasan con ellas la vida, sin echarme-{22}nos el pan. En la bebida se admira {23} no menos esta admirable providen-{24}cia, aviando proveido tan abundan-{25}temente a los mismos Naturales de {26} innumerables rios, y fuentes de deli-{27}cadissimas aguas, quales ciertamen-{28}te, no se hallan en Provincia nin-{29}guna del mundo semejantes, las mas {30} de ricos minerales de oro, y otros me{31}tales, de donde sacan propiedades, y {32} virtudes muy saludables. Y estas con tanta

{h 432r}{1}{a} abundancia, q<ue> en todas las Yslas se {2} rien los Yndios, quando les dezimos {3} q<ue> en nuestras tierras se compra to-{4}dos los dias el agua assi para beber, {5} como para labar; y assi mismo el {6} Carbon i leña para cocinar, de que {7} aca ay tanta sobra en todas partes. {8} Por lo que toca tambien alas medicinas {9} para curar sus achaques, hemos vis-{10}to, q<ue> en todas partes tienen su botica {11} preparada, por la Divina liberali-{12}dad; Y tambien surtida, que, aun las {13} maderas [*interlineado: medicinales*], que aqui se queman fueran {14} en la Europa muy guardadas, y esti-{15}madas; y quando alla se llevan algu-{16}nos fragmentos se aprecian por gran-{17}de regalo.

{18} No tienen hierro estos natu-{19}rales para fortalecer sus embarcasi-{20}ones, y sus casas; aunq<ue> no faltan en {21} muchas Yslas grandes minerales {22} de este metal, de que soy testigo de vista {23} y de experiencia; pero no lo benefici-{24}an, porq<ue> ignoran el arte; y mucho {25} mas, porque no les hace falta, porq<ue> {26} tienen a mano tantas, y tan fuertes {27} enredaderas, a que llaman Baguin {28} los Tagalos, y los Bisayas Balagon, que {29} suplen la falta del hierro, con la vtili-{1}{b}dad de tenerlas muy amano, y no con ta-{2}les mas q<ue> el trabajo de buscarlas, y con tanta {3} exelencia, q<ue> a vezes se experimenta, que {4} primero faltara el hierro, que las amar-{5}ras q<ue> hacen con la enredadera, ô Balagon, {6} como muchas vezes lo experimentamos {7} assi en la tierra, como en el mar. Y por esta {8} causa, y por la experiencia q<ue> tienen los {9} naturales, es muy comun, y ordinario en {10} ellos, q<ue> assi sus embarcaciones como sus {11} casas, las aseguran con Baguin, ô Bala-{12}gon; y con esta sola fortaleza aguantan {13} los Baguios, y huracanes assi en las casas {14} en tierra, como en las embarcaciones en {15} en el mar, navegando todas las Yslas, con {16} mucha seguridad, y tras portando grandes {17} cargas de azeite [*interlineado: cera*] manteca, cigay, y otros {18} generos q<ue> llevan de cosecha sus Yslas en {19} abundancia; en vnas grandes embarca-{20}siones q<ue> apenas llevan algunos pocos {21} de clavos, y a vezes ninguno en toda su {22} fabrica. Todas estas utilidades de susten-{23}to, bebida, vestido, habitacion, y comodi{24}dad para navegar les dio la Providen{25}cia Divina de estos Naturales, no solo {26} en las enredaderas, sino tambien en {27} los arboles q<ue> se crien en los montes

{28} en los llanos, y en el mar; y demas de {29} esto en las muchas especies de palmas cuia

{h 432v}{1}{a} vtilidad, es imponderable, como queda {2} ya notado en proprio lugar; y assi {3} mismo en los Arbustos, plantas, y flores, {4} en donde no se echara menos cosa alguna de quantas la humana natura-{6}leza puede no solo necesitar, sino tam-{7}bien desear, para todas las convenien-{8}cias, y vsus humanos. Lo qual se vera {9} comprobado en los tratados particulares, {10} que de las citadas materias tratan.

{11} Vna delas enrredaderas vtiles {12} que se cria por si misma en todas las {13} Yslas, sin cultivarla ni sembrarla {14} es el Nito, de que estan llenos los prados, {15} Y lo vsan los naturales para labrar {16} con el finissimos sombreros, mui cu-{17}riosos, y estimados en todas partes por {18} ser muy fuertes, y durables; labran assi-{19} mismo con el assientos, y espaldares {20} de sillas, y taburetes, y otras muchas {21} curiosidades de cestillos, cajuelas, y {22} petaquillas manuales; y aforros de {23} petacas, todo obra prima, y estimada {24} Estando seco es negro, y muy lustroso {25} y su bastago es largo, y delgado como {26} una pluma ordinaria; este se raja {27} en quatro partes, y dentro tien vn co-{1}{b}razon blanco, y blando, q<ue> lo despide con {2} facilidad, quedando solamente la cas-{3}cara, q<ue> es dela q<ue> se aprovechan para la {4} labor de las obras notadas. Otra segunda {5} especie de este Nito, se llama Sahat, y {6} solo se distingue en q<ue> el bastago es mas {7} largo, pero tiene las mismas utilidades.

{8} Las obras q<ue> hacen con este Nito {9} las hermosean y labran con otra especi-{10} de Balagon, ô enrredadera, q<ue> llaman {11} sagomay, y en otras Yslas Bangcari; {12} Esta yerba, ô enrredadera no se cria {13} en tierra, sino pegada en los arboles {14} viejos, q<ue> nacen en los Manglares; y da {15} vnos bastagos como de ados, o tres palmos {16} de largo, los quales estando secos toman {17} vn color pagiso, muy vivo, y hermoso, {18} y hecho rajas delgadas, se entretege con {19} el nito formando labores, y variandolo. {20} Hacen tambien de este sagomay mui {21} hermosas petaquillas, y cajuelas para {22} guardar buyo, ô otras cosas preciosas, {23} y estimables. Da assimismo unas flo{24}res muy hermosas, y semejantes al {25} Jacinto, pero de poco olor.

{26} Amas de estas especies de enrre{27}daderas, preciosas, y utiles ay otras mu-{28}chas en los montes de no menor utilidad {29} para varios vsos, assi en tierra como {30} en el mar; pues con ellas amarran sus en

{h 433r}{1}{a} embarcaciones, y techos delas Yglesia-{2}as, y de sus casas. Y aunq<ue> en estos tiempos {3} ay abundancia de hierro, q<ue> traen de {4} China, dela Costa, de Canton, sian, {5} y otros Reynos; se clavan en las made-{6}ras delos techos con buenos clavos, no {7} obstante, siempre se añaden las ama-{8}ras de estos generos de Balagon, para {9} mayor seguridad. Y assi mismo aun-{10} q<ue> comun mente sirve para dar fondo {11} en vez de cables, es la que llaman Ba-{12} [*margen:* Basag.] sag la qual tiene de trecho en trecho {13} vnos ñudos muy fuertes, y aguanta {14} en el mar como el mejor cable. Sila em-{15}barcasion es muy grande suelen tejer {16} juntamente tres o quatro de estas enrredaderas, con cuya fuerza triplica-{18}da suelen aguantar qualesquiera {19} temporales.

{20} [*margen:* Siguid.] El Siguid es otra enredadera de mucha utilidad por su fortaleza, para los mismos usos en el mar, {23} porq^{ue} aunq^{ue} no es tan gruesa como el {24} basag; pero de muchas juntas, y tejido {25} a modo de empleita se hacen muy fuertes cables para dar fondo en el mar las embarcaciones de los naturales; y los de nuestr^{as}, yglesias, y casas, no obstante que {4} algunas estan aseguradas con clavos {5} les dan mucha fortaleza estos generos de {6} amarras; porq^{ue} es increíble, por mas q^{ue} {7} Yo lo pondere, la fuerza de los Vaguios, que {8} padecemos anualmente, a veces tres {9} ô quatro [*interlineado:* cada año] en estas Yslas de Bisayas (enq^{ue} {10} como en otro lugar deixo explicado) pelean todos los vientos de la Abuja, aque {12} puede mas. Vna de las enredaderas {13} escogidas para este efecto de asegurar {14} los techos, es la que llaman Toltoigans {15} Amarranla estando aun recién cortada; y en secándose queda tan fuerte {17} como si fuera de grueso alambre de {18} hierro, ô como el nudo Gordiano, que {19} solo el cuchillo la puede desatar. Otra {20} casi semejante es la que llaman Hamoravon, por su dureza, y fortaleza {22} y aguante en tiempo de tempestades.

{23} Criase otra enredadera en {24} lugares humedos, ô lodazales, que {25} llaman Hagnaya; no tiene corazón {26} sino solo cascara; y de esta estando se< * * > {27} usamos comunmente en nuestras ca

sas de los Ministros de Pintados, ô Bisayas; es fortissima, y muy durable, y {3} de color que tira algo á colorado, y hacen {4} con ellas vnas amarraduras muy curiosas, que adornan juntamente, y fortalecen las casas; tiene solo por contraria el agua donde suele criarse; {8} porq^{ue} si le cae alguna gotera se pudre {9} con facilidad. Otra enredadera que {10} sirve para los mismos usos es la que {11} llaman Olalahipan, que significa cien pies, porq^{ue} con muchos pieseciello {13} de vno, y otro lado se va pegando en los {14} troncos de los arboles. Tambien se {15} halla frequentemente enredada {16} por ellos en los montes, la que llaman {17} Bacdoc, y assi mismo es muy fuerte, y {18} durable. Otra especie de enredadera de los mismos usos llaman Sa- {20} [*margen:* < * * >] limbabañganay, y es muy durable {21} fuerte, y larga. A esta se parece otra {22} especie que llaman Malabalit, y {23} otra Malaboaya. Otra muy comun {24} es el Cocong Ovac; y su compañera {25} [*margen:* Cocong Ovac] el Coyacoy; y otras especies, de las {26} [*margen:* Coyacoy] quales toman los Naturales para {1} sus usos las primeras que se le vienen alas manos, sin cansarse mucho en buscar otras mejores, ô mas {4} durables, para la seguridad de sus {5} habitaciones; no obstante, que para {6} las Yglesias, y casas de los Ministros {7} siempre traen las que se les mandan, {8} pues de todas cria Nuestro Señor {9} con abundancia en todas partes. {10} Demos infinitas gracias a su Divina providencia, porque tanta {12} copia de enredaderas, y tanta diversidad, assi comestibles, como medicinales, y utiles para varios usos {15} nos provee misericordiosamente {16} en todas estas Yslas, y principalmente en estas de Bisayas, ô Pintados {18} que por estar mas cercanas al inmenso mar del Sur, estan mas expuestas a los vientos que comunmente lo combaten, que aca llamamos comunmente Baguios, los quales como en otro lugar adverti, se diferencian

delos Huracanes, q<ue> se experi-^{25}mentan algunas partes de Europa, ^{26} en quanto aquel es un solo viento, tan ^{27} violento, que destruye quanto euen
{h 434r}{1}{a}tra, por donde pasa; el vaguio son todos ^{2} los vientos, que vnos a otros se van ^{3} succediendo, y apurando cada uno to-^{4}das su fuerzas amodo del Huracan. ^{5} Estos Vaguios comienzan en estas ^{6} Yslas comunmente, por Noviembre ^{7} y lo ordinario son dos otros cada año; ^{8} y hasta q<ue> acaba Diciembre no ay se-^{9}guridad para navegar estos mares; ^{10} ordinariamente se experimentan ^{11} dos grandes providencias de Dios ^{12} en ellos, la vna es q<ue> su mayor fuerza ^{13} es quando esta baja la marea; por^{14}q<ue> de otra suerte anegarian las tier-^{15}ras, y los Pueblos, como sucedio en el ^{16} de Guiguan, y Basay el año de 17-^{17}49. q<ue> crecio con el Baguio tanto el ^{18} Mar q<ue> se anegaron estos dos Pueblos; en ^{19} el de Giguan se ahogaron ciento, y ^{20} treinta personas; en el de Basay, po^{21}cas menos, los mas niños, y mugeres ^{22} q<ue> no pudieron con la grande obscuridad ^{23} dela noche, y aguaceros, hallar por don-^{24}de escapar, y librarse.

^{25} La segunda providencia ^{26} de D<ios> N<uest>ro Señor es la mucha agua ^{27} que cae en tiempo del Baguio, la qual ^{28} apagar algo el viento, que de otra suerte ^{{1}{b}} fuera intolerable; no obstante q<ue> ay algunos ^{2} de estos Baguios q<ue> traen poca agua alos ^{3} quales llaman los Naturales Vgis, ^{4} como dezir Blanquiscos, y estos son ^{5} los mas desesperados. Vno de estos ex-^{6}perimente lo, siendo Ministro del Pue^{7}blo de Paranas, en la residencia de ^{8} Catbalogan el año de 1725. que fue ^{9} Vgis, y el mayor q<ue> he visto en estas Yslas ^{10} de Pintados; todas las casas del Pueblo ^{11} las arranco de cimientos, llevando ^{12} todo el maderaje, los grandes mares has^{13}ta el pie delos montes, donde sea monto-^{14}naron todas las casas hechas pedazos, ^{15} Ahogandose cinco personas, y otras es-^{16}tuvieron en peligro grnade. Valiome ^{17} mi diligencia de hacer recoger los ^{18} Niños, y mugeres, q<ue> se hallaban en el ^{19} Pueblo, en la sacristia de mi Yglesia, ^{20} q<ue> estaba bastante alta, y no obstante ^{21} subio el agua dentro de ella cassi vna ^{22} bara. Quedo entocnes mi Yglesia, y ^{23} Casa sin techo; hasta q<ue> se bolvio a ^{24} hacer de nuevo. Los muros por ser ^{25} muy fuertes aguantaron. Cayeron ^{26} todas las puertas, y ventanas. Vn q< * * * > ^{27}sio de bronce en que estribaba la pu^{28}erta mayor dela Yglesia, y estaba ^{29} casi enterrado entierra, bolo, lo halle

{h 434v}{1}{a} dentro dela pileta del agua bendia, q<ue> ^{2} era labrada de vna piedra muy pesada ^{3} q<ue> llaman Calapo. A esta pileta, le sa-^{4}co el viento el pie en q<ue> estribaba, caien-^{5}do perpendicularmente hasta el su-^{6}elo en el mismo lugar la dicha pileta ^{7} dentro dela qual halle el quisio de ^{8} bronce, q<ue> avia el viento sacado de su ^{9} lugar.

^{10} Otras muchas cosas admirables ^{11} vi despues de que el grande Baguio, una ^{12} de ellas fue que un reparo de grandes lo-^{13}sas de piedra viva, que avia delante dela ^{14} Yglesia, y cementerio para defensa del ^{15} mar, lo desbarato todo, haciendo bolar ^{16} algunas Isoas, delas mas profundas, ^{17} y como cimiento del dicho reparo, ^{18} mas de viente brazas tierra adentro ^{19} y en lguar eminente como dos brazas ^{20} de alto, respecto del plan donde estaban ^{21} asentadas; algunas de ellas quarenta ^{22} hombres apenas las pudieran levan-^{23}tar; derrumabaronse entonces todos ^{24} los montes, y cayendo unos

en el mar {25} donde estaban cercanos; y otros mas {26} lejos, y descubriendo sus profundas {27} entrañas, y todo lo que en ellas encerraban. Lo que adverti en tiempo de la mayor {29} furia fue, que todos los elementos peleaban; temblaba la tierra impelida {2} del viento; el mar con grande furia {3} dejando sus limites, llego hasta el {4} pie de los montes, donde amontono {5} todas las casas, y embarcaciones, que {6} encontro en las playas; los relampagos eran tan continuos, que descubrieron todos los montes cercanos, con la {9} claridad que causaban; los truenos {10} y rayos, eran a proporcion; aunque {11} poco se percibian, porque el ruido del {12} viento, vencia con el estruendo que {13} causaba, juntamente con los golpes {14} grandes del mar. Todo era confucion {15} y horror, asombro, y espanto. Saque {16} el santissimo sacramento, y lo lleve aun aposentado el mas resguardado de la casa encima de la sacristia, el qual tenia dos techos de palmas {20} y vno de tablas; Y lo coloque debajo {21} de una grande mesa en una tabernaculo bien cerrado, abrigandolo con {23} muchas esteras por todas partes, assi {24} para que se conservasse la luz, como {25} para que el señor no se mojasse; y no {26} obstante quando el dia siguiente {27} consumi las formas, que dentro del coque estaban muy bien cerradas, y {29} este dentro de un buen sagrario, adverti, que estaba rodeado de pequeñas

{h 435r}{1}{a} gotas de agua clara, que como pequeñas perlas se conservaban, sin áverse empapado en las ijuelas con {4} que estaba cubierta su Divina Magestad. Estos, y otros prodigios se {6} experimentan en semejantes {7} temporales, que son comunmente {8} a vezes mas, y a vezes menos todos {9} los años.

{10} Mayor peligro es el que padecen los Pueblos mediterraneos, que llamamos Vrayas, que los que estan en {13} las playas; por causa de los rios, que aniegan los campos, y los Pueblos {15} subiendo a tanta altura el agua, que sale por las ventanas altas de las casas, {17} Como sucedio en el Pueblo antiguo {18} de Basay, que tenia su asiento en {19} la orilla de un grande rio, que lo denominaba; y crecio tanto con un Baguio, que fue necesario sacar al {22} Ministro (a quien conoci despues {23} muchos años, y fue mi Recto, y {24} Provincial.) con una canoa por una {25} ventana alta de la casa; navegado desde alli los Yndios hasta un {27} montesillo, ô altozano, donde lo {28} aseguran. Lo mismo vi con mis {29} ojos algunos años despues en el Pueblo {1}{b} de Bangahon, cuyo asiento estaba entre dos rios grandes, los quales crecieron tanto que no solo se juntaron, sino {4} que formaron un grande pielago en {5} todos aquellos llanos; de suerte que {6} llenas de aguas las despensas bajas < * * * > {7} de avia algunas tinajas de azeite {8} para provision, estas se llenaron, y {9} el azeite se sobre aguo, y subio hasta {10} la habitacion alta, dejando las señales en las paredes, mas de una vara de {12} altas. Los indios colgaron del techo {13} las cajas de la ropa de la Yglesia, y {14} lo demas que pudieron, hasta que se {15} acabo el Baguio, y fue bajando el agua. Lo mismo sucedio en otra ocasion en otro pueblo cercano a este llamado Gibatan, que entrando el {19} Rio por medio de la Yglesia arrebató {20} la tablas del suelo, los bancos, y {21} altares, y se los llevo hasta el mar {22} donde no aparecieron mas. Estos tres {23} Pueblos, estan el dia de oy mudados {24} alas playas, menos el de Bangalon {25} que afuerza de brazos se allano parte {26} de un montesillo cercano, y se subio alla

{h 435v}{1}{a} alla la Yglesia, y casa para assegurar-{2}las.

{3} La causa de que crezcan tanto {4} los Rios, y no desaguen facilmente {5} en el mar, es la altura q<ue> este toma, {6} que les impide el desague; y assi se {7} realzan las aguas hasta sobre pu-{8}jar las casas. Lo que padecen los Pa-{9}dres Ministros en semejantes tem-{10}porales es muy dificil de explicar; {11} lo menos es el quedarse sin techos {12} y todos mojados; el peligro de la vida {13} si se caen las casas, buelan las puertas, {14} y ventanas; el susto grande a cada em-{15}bion de viento, q<ue> a vezas parece que {16} va vno navegando con casa y todo {17} por el mar; y en una palabra explica-{18}re loq<ue> se me ofrecio en el Pueblo dicho {19} de Paranas, q<ue> vivisimamen<te> crei {20} que era el dia ultimo [*interlineado*: del mundo], y Juicio Vni-{21}versa. Para semejantes aprietos {22} hacen los Padres Ministros, y tam-{23}bien los Naturales cerca de sus casas {24} en lugar competente, y seguro, vnos {25} Camarines bajos de grandes maderos {26} y fuertes, y bien clavados en el suelo {1}{b} Y tambien los quilos del techo llegan {2} hasta el suelo, donde se aseguran {3} y clvan por uno, y otro lado, y estos {4} se amarran con las amarras for-{5}tissimas delas enrredaderas que {6} deyo descritas poco antes, llama{7}das Baguin, ô Balagon; y despu-{8}es de bien techadas con techos dobles {9} de palmas se amarran assi mis-{10}mo gruesos palos ensima de ellas {11} para q<ue> el viento no pueda levan-{12}tarlas; y en aquel pequeño cama-{13}rin aguantan la fuerza de los {14} vientos, donde no se sienten tanto {15} por ser bajos; hasta q<ue> pasado el baguio {16} buelben a sus casas altas, q<ue> por lo {17} comun hallan sin techo, y sin din-{18}dines, ô tabiques, y todo destrozado {19} y mojado.

{20} No obstante estos, y otros muchos {21} trabajos que cada dia se pasan assi en {22} tierra como en mar, devemos los de {23} la Compañia de Jesus dar infinitas {24} gracias ala Divina Magestad, porq<ue> {25} hasta el año presente de mil seteci-{26}entos y cinquenta, y tres, á nueve de {27} Julio en q<ue> se dio fin a este tratado de

{h 436r}{1}{a} delas enrredaderas, nunca ha suce-{2}dido grave daño a ninguno de los {3} Ministros, q<ue> cuidan de estas Misio-{4}nes de Pintados; ni en tantos bagui-{5}os como cada año experimenta-{6}mos, ni en quantas navegaciones {7} hacemos, y hemos hecho desde que {8} estas Misiones se fundaron; pues {9} siendo tan frequentes los tempo-{10}rales, corrientes, y escarceos por {11} donde pasamos, no ay memoria {12} en nuestras historias q<ue> alguno {13} se haiga ahogado, q<ue> es cosa parti-{14}cular dela providencia conque el {15} señor nos ampara, y guarda. No {16} ha muchos años que navegando {17} vn sugeto ala Residencia de Dapi-{18}tan, en le Ysla de Mindanao, con {19} un temporal se sobro la embarca-{20}sion, en medio dela grande atrave{21}sia, y se quedo boca abajo, por quatro {22} dias; en los quales las corrientes los {23} llevaban, y traian a los Yndios, y al {24} Padre q<ue> iba con ellos, puestos sobre la {25} quilla à caballo; hasta q<ue> aviendo {26} amansado el tiempo, tuvieron forma {1}{b} de boltear la embarcacion, y ponerla de{2}recha, y boca arriba; y aviendo achicado {3} el agua de q<ue> estaba llena, navegaron á {4} una costa de dicha Ysla de Mindanao, y {5} de alli ala cavezera, y Pueblo de Dapitan {6} donde llegaron con bastante necesidad {7} por aver perdido todo quanto llevaban {8} de matalotage, y demas cosas necesarias

{9} Otro caso semejante sucedio a {10} otro P<adre> Antiguo Ministro de Pintados {11} llamado Fernando Quesada, sugeto {12} de esta residencia de Carigara; el {13} qual navegando para Cabalian, {14} al montar la punta de Nangipun {15} en la contra costa de esta Ysla de {16} Leite, con un grande viento se le bol< * * * > {17} el sacayan, y embarcasion, quedando {18} boca abajo; acudieron los Yndios, y {19} sacaron al Padre, y lo pusieron sobre {20} la quilla à cavallo, y ellos juntamen{21}te, llevando el viento, y mares la em- {22}barcasion hasta la Provincia de Ca{23}raga en la Ysla de Mindanao, don{24}de tomaron tierra en una playa, {25} y aviendose desembarcado el P<adre> no {26} quiso mas embarcarse, sino q<ue> atra{27}vesando mas de quarenta leguas por los montes, lleo al d<ic>ho Pueblo {28} de Dapitan, sano, y salvo. Yo mismo en

{h 436v}{1}{a} devo á Dios Nuestro Señor no pocos be-{2}neficios, en casos semejantes de ba-{3}guios, y tempestades, q<ue> he pasado assi- {4} en la mar, como en tierra; delos quales {5} por su infinita bondad, y misericor-{6}dia me ha sacado sano, y salvo; sea {7} su santissimo nombre alabado, y glo-{8}rificado por los siglos delos siglos; y {9} el de su santissima Madre, y señora {10} mia de Borongan, a quien tengo {11} por estas, y otras muchas razones, de{12}dicados estos borrones, con mi vida {13} obras, y trabajos. {14} fin del tratado = {15} delas enredaderas.

{1}{b} Al fin del primer capitulo {2} de este tratado, se ha de añadir lo {3} siguiente.

{5} Otras muchas especies de ubi {6} conocen, y distinguen los naturales, {7} A una llaman Yving, y a otro Polog, {8} y son nobilissimas, y utilissimas, no {9} solo para el sustento, y regalo, sino {10} tambien para medicina, pues de {11} estas dos se valen, quando sienten {12} que an comido algun pescado, ô {13} marisco venenoso, entonces las {14} asan, y comen por medicina; y tam-{15}bien quando sean envenenado con {16} el corot, raiz de q<ue> se hablara despu-{17}es en su lugar; por no averlo bien {18} beneficiado; y para este efecto las {19} siembran, y cultivan con mucho {20} cuidado. Otra especie de Vbi llaman {21} Ynibid, por parecerse el balagon, ô [*margen:* Ynibid.] {22} enredadera ala piel dela Yguana {23} en la variedad de colores. Otra Es-{24}pecie distinta se llama Lipao, otra [*margen:* Lipao] {25} Lipayhan; otra Polo, y otra Bi- [*margen:* Lipaihan | Polo] {26} nuquidnun; porq<ue> trasplantada [*margen:* Binuquidnun] {27} de los montes la an hecho ya casera. {28} Otra Especie laman Binanag, por [*margen:* Binanag] {29} parecerse ala raiz dela sarza par-{30}rilla, q<ue> llaman Banag. Otra espe

{h 437r}{1}{a} [*margen:* Binanog] cie llaman Binanog, por ser del co-{2}lor del Gabilan, pajaro en todas par-{3}tes conocido. Otra especie ay que {4} [*margen:* Binot | vanun | Monloy] llaman Binot vanun, y otra Mon-{5}loy, las quales se distinguen en la {6} figura, y color delas demas. Ay {7} [*margen:* Abrao] otra especie llamada Abrao, y esta {8} es en dos maneras, vna cultivada {9} y comestible; y otra Montaraz, y {10} q<ue> sino es en grave necesidad, no {11} vsan de ella; finalmente ay otra {12} [*margen:* Miniro] especie llamada Miniro, y otra Di-{13} [*margen:* Dinapanan] napanan; y no dudo ayga otras que {14} no an llegado a mi noticia.

{15} En el Cap<itulo> II. De este tratado se añadi-{16}ran las especies de Apari siguientes. {17} Otras especies de Apari distinas {18} delas dichas, son el Batan, Bina- {19} [*margen:* Batan | Binarit. | Binato | Cabayho | Hemigda | Poricot.] rit, Binato, Cabayho, y Himig-{20}da;

esta se llama assi por hallarse {21} la raiz siempre acostada, y no de{22}recha. Otra Vltima especie llaman {23} Poricot la qual se diferencia delas {24} demas en ser bellosa, y la carne {25} dura, y fuerte, pero bien asada es {26} buena, y suple en lugar de pan para {1}{b} comer la vianda.

{h 437v}{1} LIBRO V. PARTE Ia. {2} HYSYOTIA GENERA {3} SACROPROFANA PO{4}LITICA Y RELIGIOSA {4} DELAS Yslas DEL PONIENTE {5} llamadas Philipinas de las {6} Aves, Animales, Culebras, Peces {7} Y Mariscos propios, y especiales de {8} ellas, Sus propiedades Virtudes, Faculta={9}des, y Vsos medicinales experimentados en ellas. {10} Prologo de algunas advertencias.

{11} Assi como en diversas regiones, y Provincias se admiran muchas {12} Cosas especiales, y diversas, que no se encuentran en otras; assi en estas Yslas {13} del Assia, y Achipelago Philipino, admiramos los Europeos muchas cosas {14} distintas, y diversas, de las q<ue> estamos acostumbrados a ver en nuestras propias {15} Patrias; y avezes tan admirables en si mismas, que contadas alla, pudieran {16} parecer fabulas, ô cuentos de Viejas. En este libro de mi Historia General, des-{17}cribire primeramente los diversos generos, ô especies de Aves, q<ue> se hallan en es

{h 438r}{1}{a} Yslas, diversissimas delas de Europa, y Yndias occidentales, y por esso propri-{2}as, y especiales de ellas. Lo qual dara abundante materia a este tratado pri{3}mero. En el segundo tratado descriuire los animales propios de estas Ys-{4}las, y distritos delos q<ue> ascostumbramos ver en nuestras tierras. La multitud, {5} y diversidad de culebras, seran assunto del tratado tercero, no menos {6} materia a la curiosidad, y admriacion, que al entretenimiento. En el {7} tratado quarto veremos assimismo, q<ue> assi como son muchos delos anima-{8}les, y aves de estas Yslas, distintos de los q<ue> se ven otras tierras estrañas {9} y estraangeras, Assi tambien en el mar q<ue> rodea estas Yslas, se hallan {10} Pezes, y mariscos, especiales, y diversos. Materia toda necesaria al com-{11}plemento de una general hystoria, Objecto dela admiracion, ocupasion {12} honesta dela Philosophia; materia a proposito para la Phisica, pues en {13} ella tiene mucha parte la medicina, q<ue> es consiguiente á aquella. Conten-{14}tanse los Authores Provinciales de estas Yslas, de incluir en brebes lineas {15} la variedad, q<ue> admiramos en estas tierras, llevados de su principal asunto {16} q<ue> es dar a los Varones grandes, y Apostolicos, q<ue> an tenido en ellas, encer-{17}rados en estos destierros, ala luz del universo, para que no queden sus nombres {18} sepultados, y su gloria obscurecida, y sus virtudes debajo del modio, escondidas {19} como sepultada lucerna. Bien es q<ue> estas salgan al publico, se pregonen por el {20} mundo vniverso, para q<ue> la emulacion dela Gloria, llama ala imitasion, y {21} vna, y otra al provecho, y utilidad espiritual de estos Ysleños. Los Authores {22} Provinciales incluyen en poco mucho, yo incluire en mucho, lo poco que {23} se, y he averiguado los muchos años que he sido habitador de estas tierras, {24} persuadiendome q<ue> mas es lo q<ue> ignoro, y que aunq<ue> mucho diga, siempre que-{25}dare corto, y dire menos delo que ello en realidad es. En vn capitulo inclui-e-{26}ron los Authores Provinciales, lo q<ue> Yo acabo de escribir en vn libro entero, {27} q<ue> consta de ocho tratados de arboles, plantas, palmas, y enredaderas; y lo {28} [roto] q<ue> aun conosco me falta de esto, me parece estudio de muchos años, pues la

{h 438v}{1}{a} variedad, y diversidad, q<ue> Yo admiro, solo {2} Dios, que la crio, es el que puede comprehenderla. En este ultimo libro no dudo que {3} seralo mesmo, escrevire todo lo que supiere, y huviere averiguado en la materia {4} pero no todo lo q<ue> ay que dezir en ella. [lat.: Facile est inventis addeze.] Los curiosos que {5} vbieran averiguado cosas nuevas, podran notarlas alas margenes de esta obra {6} para su perfeccion, y complemento. Solo advierto, q<ue> no es mi intento en ella im-{7}pugnar a los Authores antiguos, y modernos Provinciales, no obstante que es-{8}crivire muchas cosas contra ellos; Por quanto como algunos escrivieron mui {9} a los principios, en los quales no estaban las cosas tan claras, y averiguadas, {10} como en estos tiempos, ni aver rodeado las Yslas, y averiguado todo lo especial {11} q<ue> ay en cada una de ellas, se engañaron, en muchas cosas, ô los engañaron los {12} que se las dijeron, ô escrivieron. Yo escrevire lo q<ue> se, lo q<ue> he visto, lo q<ue> he veri-{13}guado de cierto, como hasta aqui lo he hecho, con todo el estudio posible, y compa-{14}tible con mi oficio, y Ministerio. Si agradare mi trabajo a los lectores, den {15} â Dios Nuestro Señor la gloria, que esse es mi intento, y deseo; y juntamente {16} a su Madre Santissima de Borongan, debajo de cuyos soberanos auspicios co-{17}menze, q<ue> aun trabajando dia, y noche, sin perder vn punto de tiempo quan-{18}to me permiten las obligaciones de mi ministerio, no he experimentado {19} enfermedad especial, ni aun dolores de caveza, que de antes me molesta-{20}ban muchos dias, y casi todos los meses. [lat.: Laus Des.]

{21}{a} Tratado 1° delas Aves pro-{22}prias, y espaciales de Esta Yslas {23} Philipinas.

{24} Capitulo 1°. {25} Dela Ave maritima llama-{26}da Tabon, y admirables {26} propiedades de ella.

{26} Tabon, Palabra que significa en {27} el Idioma de los Naturales de estas {21}{b} Yslas de Pintados, que llamamos {22} Bisayas, esconder cubriendo, ô cu-{23}brir tapando alguna cosa con tierra, {24} es el nombre que le dan a esta Ave, {25} y le combiene mui bien, pues ella {26} tiene habilidad, y fuerzas para ha-{27}cer un hoyo, ô fosa mui honda en {28} los arenales, y alli enterrar, y tapar {29} mui bien sus guebos, sin cuio

{h 439r}{1}{a} de ellos, pues sabe mui bien que no {2} necesita de empolarlos, enseñada {3} de su misma Naturaleza. Es esta {4} Ave maritima, y su habitacion fre={5}quente es en las playas, è Ysletas, y no {6} en los rios, como dize el P<adre> Colin; sino {7} es que entienda las barras por don-{8}de entran en el mar. No es de color {9} negro, sino pardo con algunas man-{10}chitas blancas, y mui menudas, de q<ue> {11} estan sus plumas matizadas. Es me-{12}nor q<ue> una Gallina, pero sin cresta, {13} Y el pico mas corbo, y corto. No son lar-{14}gos sus pies, sino algo mas cortos, q<ue> {15} los delas gallinas, ô como algunas {16} q<ue> llaman enanas. No tiene cola {17} sino al modo de una casta de Gallina {18} que ay en esta tierra, sin ella; y pi-{19}enso q<ue> tambien la aiga en España. {20} Esta es la figura de esta ave, que la {21} he tenido en mi casa, y criado; y {22} visto muchas vezes en estas playas {23} de Bisayas, donde habita frecuente{24}mente, y nunca la he visto en las de {25} Tagalos, ô Ysla de Manila, aunq<ue> no {26} dudo la abra tambien en la costa {27} oriental de ella.

{28} Los Guebos, conq<ue> multipli-{1}{b}ca su especie los pone en los arenales, don{2}de no alcanzan las crecientes del mar; {3} y estos no en todos tiempos los pone [*interlineado*:

si] no {4} en tiempo delos Vendabales, ô Oestes, {5} en q<ue> estan comun mente los mares {6} de Bisayas, pacificos, y serenos, por ve-{7}nir sobre la tierra. El prodigio es que {8} siendo ave de tan moderado tamaño {9} es mayor su guebo, q<ue> el delos Anseres, {10} y Ganzos, q<ue> la exceden sin comparaci-{11}on en cuerpo, en lo qual atendio la na-{12}turaliza ala nutricion del pollito, {13} que avia de durar mas tiempo; y por {14} esto casi todo es Yema, con mui poca {15} clara, q<ue> la rodea, dela qual se forma {16} el cuerpo del polluelo; quedando su {17} pico tambien dispuesto, por la sabia {18} naturaleza, q<ue> esta como clavado en {19} la misma Yema, de suerte q<ue> sin tra-{20}bajo, ni movimiento, luego q<ue> se anima {21} se va sustentando, y nutriendo de ella; {22} hasta q<ue> ya tiene fuerzas para romper {23} el cascaron en q<ue> esta encerrado, y li-{24}brarse dela prision deel.

{25} Para poner este Guebo, escarba {26} el Tabon la arena, en parte segura {27} y competente, mas de una vara de {28} fondo, y puesto alli su guebo, buelbe a {h 439r}{1}{a} terraplenar, y tapar el hoyo, con la mis-{2}ma destreza conq<ue> lo abrio, allanando {3} la arena como de antes; y alli lo deja {4} sin cuidar mas de el, ni venir à des{5}enterrarlo, ô descubrirlo, pues la mis-{6}ma Naturaleza la enseña, q<ue> no es ne{7}cessario empollarlo por si mesma; ni {8}tener el trabajo, y fatiga, q<ue> en sus nidos, {9} y crianza de sus polluelos tienen las {10} otras aves diferentes. Empollando ya {11} el guebo con solo el calor dela arena, rom-{12}pe el cascaron q<ue> le sirvio de cuna, y al-{13}bergue en aquel sepulchro, y acostado {14} boca arriba, comienza con sus piesesi-{15}llos a escarbar la arena, y desenterrar-{16}se, poco a poco teniendo sus horas de tra-{17}bajo, y sus tiempos de descanso, hasta {18} llegar ala superficie, y gozar del cielo {19} abierto, y delas auras patentes, cubier-{20}ta con sus plumitas blancas, y pardas, {21} aunq<ue> entonces no tiene fuerzas para {22} bolar con sus alas; pero si para cami-{23}nar, y correr mui ligera con sus pies, {24} que con el trabajo, y exercicio de escarbar, {25} estan ya aptos, y fuertes, y assi puede {26} luego caminar, y buscar su sustento {27} sin necesitar de padre, ni madre, {1}{b} q<ue> se lo busque, y traiga; hasta q<ue> con el {2} tiempo van creciendo las plumas, y {3} puede bolar al mar a buscar el pesca-{4}do, q<ue> es el sustento de estas aves, ar-{5}rebatandolo con gran ligereza de {6} los cardumenes q<ue> se sobreguan {7} continuamente.

{8} Este es el instinto que dio la {9} naturaleza a estas Aves, para la {10} propagacion de su Especie. Los Na{11}turales, quando llega el tiempo de {12} los Oestes, en q<ue> ponen su guebos, van {13} por las Ysletas, y playas á robarselos {14} tentando con unas baras la arena; {15} Y en dodne la hallan fofa, alli ca-{16}ban, y hurtan los guebos de esta Ave; {17} los quales son de mucho sustento, y {18} regalo, y mas sabrosos, q<ue> los delas ga-{19}llinas, y con vno basta para vn hom-{20}bre, q<ue> tiene buen estomago; por que {21} si lo tiene delicado, es comida tan {22} recia, por lo mui mantecoso, y subs-{23}tancial, q<ue> abramenester templar-{24}se en comerlo para no quedar em-{25}barazado, y repleto. Es detal cali-{26}dad este guebo, q<ue> aunq<ue> este empo{27}llado no se corrompe, ni toma mal {28} olor; antes bien el pollito con la yema

{h 440r}{1}{a} es comida regalada, y sabrosa, y mas {2} substancial q<ue> un pichon. Sino esta {3} empollado el Guebo, se cuece, ô se {4} frie, ô soasa, ô como le gustare al q<ue>

{5} lo ha de comer; y su sola Yema tendra {6} por ocho, ô dies yemas de un guebo {7} ordinario de gallina, pero de maior {8} y mas fuerte sustento; el ave es de {9} buena, y sabrosa carne pero necesi-^{10}ta de q^{<ue>} este manida, ô bien guisada ^{11} para que quede tierna.

{12} Dize el Refereido Author P^{<adre>} {13} Fran^{<cisco>} Colin, que quando es el tie-^{14}mpo de salir el pollito dela sepultu-^{15}ra, donde enterro su madre el gue-^{16}bo; ella se pone en un arbol cercano {17} para llamarlo, y despertarlo con {18} sus graznidos, y animarlo a que {19} trabaje, y se desentierre; lo qual si {20} es assi, de que no tengo noticia, ni {21} experiencia, es una delas cosas ad-^{22}mirables, que se pueden admirar {23} en estas Aves. Refiere assi mismo {24} Que si el polluelo escarba para abajo, {25} ô de travez, ô al sezgo, perece sin {26} valerle su trabajo, porq^{<ue>} no llegaria {27} jamas á salir ala superficie dela {1}{b} tierra; pero este creo q^{<ue>} es puro discurs-^{2}o, y fantasia, porq^{<ue>} la misma natura-^{3}leza le enseña, q^{<ue>} busque su libertad, ca-^{4}bando por arriba donde halla la tierra {5} blanda, y removida, y no para abajo á {6} donde esta dura, y conglutinada, ni pue-^{7}de deslizarse para el centro, como la q^{<ue>} {8} esta superior a el, que naturalmente {9} ha de bajar, y caer removiendola; fue^{10}ra de q^{<ue>} la Naturaleza q^{<ue>} enseñó ala Ma-^{11}dre á esconderlo, y taparlo debajo dela á^{12}rena, enseña tambien al hijo, q^{<ue>} rescos-^{13}tado en ella, no busque el centro, sino {14} la superficie, para libertarse de su pri-^{15}sion, cabando para arriba, y no para {16} abajo, q^{<ue>} fuera contra ella, y nunca en^{17}contrara la libertad que pretende.

{18} Esto el lo que Yo he visto, y ob-^{19}servado en esta admirable Abe, en {20} quien resplandece, y se muestra la {21} grande sabiduria del criador de todas {22} las Cosas; assi en la diversidad de su {23} nacimiento, como en averla proveido {24} del alimento, como al niño en el Vien-^{25}tre de su madre, assi a ella en el dela {26} tierra para todo el tiempo q^{<ue>} puede tar-^{27}dar en desenterrarse de ella, y buscar-^{28}lo por si mesma. Dandole assi mismo {29} aquel instinto especial para la propa

{h 440v}{1}{a}gacion de su especie; y eximiendola de {2} la solicitud que puso enlas demas aves {3} para la conservacion, y crianza de {4} sus polluelos. Pues una vez enterrado, {5} el guebo, ya no tiene mas cuidado de el {6} fiandolo ala Divina providencia, para {7} q^{<ue>} lo anime, y conserve, hasta q^{<ue>} por si {8} mismo, y ayudandose de sus debiles fu-^{9}erzas salga dela carcel, ô sepulchro á {10} gozar delas vitales auras, y dela cla-^{11}ridad del cielo. Debemos tambien ad-^{12}mirar la providencia, q^{<ue>} lo conserva {13} para q^{<ue>} no se sufoque enterrado tan pro^{14}fundamente en la arena, donde otra {15} qualquiera Ave pereciera. En cuia {16} consideracion podemos exclamar con {17} el Poeta admirados, y suspensos: [lat.: Ludit {18} in humanis Divina potentia rebus.] {19} Siendo ciertamente esta Ave, un Ju-^{20}guete dela naturaleza, en q^{<ue>} nos repre-^{21}senta el Author de ella, los grandes the^{22}soros de su omnipotencia, sabiduria {23} Bondad, y Providencia; para q^{<ue>} noso-^{24}tros admirandola, y conociendola lo {25} adoremos, amemos, y alabemos siem-^{26}pre, y para siempre.

{1}{b} Capitulo II. {2} Del Ave llamado Calao, {3} propria de estas Yslas

{4} Otra Ave especial, y admirable {5} ay por estas Yslas de Bisayas, que {6} nola he visto en la de Manila, aun-^{7}que he cmainado por sus montes {8} bastantemente. Lllamanla Los

{9} Naturales Calao, su figura es mui {10} semejante ala de vn grande, y hermo-{11}so gallo, de varios colores, pardos, ne{12}gros, y colorados, de que se viste, y {13} adorna, la cola bastante larga, y {14} derecha; los pies son mui cortos, y {15} las uñas largas, conq<ue> se fixan, y {16} agarran en las ramas delos arbo-{17}les adonde moran frequente<mente> {18} de modo q<ue> es difiçil arrancarlos {19} de ellas. La caveza es grande, y ma-{20}yor su pico, q<ue> es colorado, ancho, y {21} recio, y le nace desde la mediania {22} dela caveza, la qual es gueca, y {23} no tiene cesos; por lo qual suelen {24} dezir en los refranes, alq<ue> tiene poco {25} Juicio, q<ue> tiene caveza de Calao, esto {26} es gueca, y sin Juicio, ni ceso. Tie-{27}ne una cresta en lo superior dela {28}caveza de plumas muy vistosas {29} y dela manera de turbante, ô plu-

{h 441r}{1}{a}mero, Su graznido, es tan desapaci-{2}ble como el de un becerro, pero este {3} no es continuo, sino a tiempo seña-{4}alados en el dia, sin ninguna altera-{5}cion, y diferencia; por lo qual dizen {6} los naturales q<ue> es su Orasàn, que es {7} lo mismo q<ue> su reloj; porq<ue> canta ala {8} madrugada para despertarlo, y á{9}visarles dela cercania dela luz; á {10} las diez del dia la segunda vez; la {11} tercera las dos dela tarde, para à{12}visarles q<ue> es tiempo de bolver al tra-{13}bajo; Y la quarta alas cinco, quando {14} es tiempo de cessar, y retirarse deel.

{15} Es animal voracisimo, y {16} come continuamente si le dan que, {17} como Yo lo he visto, por aver criado {18} en caso algunos polluelos; y sino les {19} dan continuamente frutas, sean las {20} que se fueren, aunq<ue> sean amargas {21} y silvestres, siempre estan llorando, {22} y pidiendo. Tienen una sola tripa, {23} pero ancha, y capaz, por donde entra {24} entero el sustento, y digerido a poco {25} rato lo despide, y assi es necessario, q<ue> {26} este siempre comiendo; y por esta ca-{27}usa siempre habita donde ay arbo-{28}les, q<ue> lleven frutas silvestres, que {1}{b} las tragan enteras; y por esta causa creo {2} q<ue> andan siempre divididos, y apenas se {3} ven de quatro en quatro, ô de tres en tres {4} para q<ue> no les falte alimento. Comen las {5} frutas del Ygazur, que dan las pepitas, {6} que llamamos de S<an> Ygnacio, las quales {7} estando maduras son tan grandes co-{8}mo una grande granada; y tienen una {9} carne anteada, tan amarga, y vene-{10}nosa para todos los animales, q<ue> luego {11} mueren en comiendola, como sucede {12} con la pepita tambien, que para ellos {13} es veneno, siendo para el hombre Triaca, {14} y antidoto contra el. Pican la cascara {15} de esta fruta q<ue> es dura como la del Tecoma-{16}te, y se comen la carne q<ue> tiene dentro, {17} y algunos dizen q<ue> comen tambien las {18} pepitas, y las arrojan sin digerirlas, y {19} que estas son las mejores, y mas medici-{20}nales, pero de esto no tengo experiencia; {21} aunq<ue> he cogido muchas en los montes {22} de esta Ysla de Leite, y otras; pero creo q<ue> {23} esto no tiene fundamento, por quanto {24} las frutas se encuentran amontonadas {25} debajo delos arboles, donde se enrreda {26} el igazud, ô no muy distantes unas de {27} otras; y sucediera al contrario silos Ca-{28}laos las comieran q<ue> las arrojaran {29} en varios lugares, andando saltando de {h 441v}{1}{a} rama en rama continuamente.

{2} Su carne es muy substancial, sa-{3}brosa, y sana, y excede ala dela gallina, {4} y aun creo q<ue> ala de los faisanes, Patos, y {5} otras aves de regalo. He observado en {6} estas aves, quando las he tenido mansas {7} en casa, q<ue> conocen la voz del amor, y vi-

enen quando las llaman promptamente, a recibir lo que les dan; y aunque no tienen meollo en la caveza, pues como dije, es toda hueca, tienen una especie de capacidad, y conocimiento raro, y se domestican con facilidad. No vuelan los calaos muy alto, ni muy largo trecho, sino es obligados de la necesidad de buscar mantenimiento en otra Ysla cercana, y en hallando arboles con frutas silvestres estan allí bolando de rama en rama hasta que las acaban, y se mudan a otra parte. Avezes los he visto pasar de una Ysla á otra trecho largo, pero suelen caer en tierra de cansados; hasta toman aliento para bolar á algun arbol, saltando de rama en rama hasta lo mas alto, donde descansan. De esta ave, ni de otras, escrivere en este tratado, porque no tuvo noticia el Padre Colin, siendo especial de estas Yslas, pues apenas ay alguna de Pintados donde no la ayga.

Capitulo III. Del Ave llamada Talusi Natural, y propia de estas Yslas de Pintados.

No he visto, ni se que ayga en la Ysla de Manila esta especie de aves que llaman Talusi en Bisayas; la qual tiene alguna semejanza con el Calao; es algo menor, y su pico largo anchico, y corbo, su color pardo, y blanco, con algunos visos de verde, no buela muy alto, sino entre los arboles, y orillas de los Rios, y mar, donde ay amenidad, y frutas silvestres de que sustentarse; su canto no es mucho mas apasible, que el del calao, pero no muy largo, y en dando tres ó quatro voces calla. Se domestican tanto, que andan sueltos por las casas, como los he visto, y vienen quando los llaman, y espulgan con su pico asus amos. Los pies son cortos, y las uñas muy largas con que se agarran fuertemente de las ramas, de suerte que muertos de un escopetazo se quedan pendientes de ellas, y es necesario subir a tomarlos, como lo he visto en varias ocasiones. Es pajaro propio Y especial de estas Yslas de Bisayas, donde ay muchas de esta especie pero nunca se juntan en parvas, sino que cada una anda de porsí, y separada. Del Calao, y del Talusi, conser aves tan conocidas, y comunes en estas Yslas, y propias, y especiales de ellas, no hallo en todas las historias hasta aora se han escrito ni una sola palabra. La causa se ra, ó or no aver corrido por las Yslas, [interlineado: los autores,] ó la poca curiosidad en averiguar las cosas, en ellas se hallan. Yo aunque no las he andado todas, pero he procurado informarme de lo que ay en cada una, con especial estudio, y cuidado, para el complemento de una historia general; pero no obstante muchas cosas de que pertenescan a este fin, no por descuido, sino por la mucha incuria de los Naturales, que hacen de estas menudencias tan dignas de saberse, muy poco caso. Finalmente la carne del talusi, que he comido, me parece tan buena como la de las palomas torcaes.

Capitulo IV. Del Ave llamada Mangansili de estas Yslas de Pintados Y otras Aves.

El Mangansili, ó Casili, llaman los Tagalos, es el mismo que en Castellano llamamos cuerbo por ser todo negro; el cuerpo es del color de una

gallina, sus pies, y pico largo, < * * * > {9} que no tanto q<ue> llegue a media vara de lar{10}go como escribe el P<adre> Colin; ni tan poco {11} aun palmo; criase cerca delos rios, < * * * > {12} en el mar, y se sustenta de pescado, sam{13}bullendose debajo delas aguas por m< * * * > {14} espacio de tiempo, y siguiendo los pescados {15} con tanta velocidad debajo de ellas, como {16} pudiera hacerlo volando ligeramente {17} por la region del aire; y saliendo delas {18} aguas despliega las alas secas, y enju< * * * > {19} como si en ellas no ubiera entrado. En {20} las costas dela China, donde muchos {21} de los naturales, q<ue> llamamos sangleyes {22} viven de continuo en los rios teniendo {23} sus barcas por casas, por ser tantos, < * * * > {24} en la tierra no caben; Estos, q<ue> comun{25}mente se exercitan en las pesca, crian {26} muchos de estos cuerbos marinos, y vi{27}ven con ellos en sus embarcaciones < * * * > {28} mansos; de suerte q<ue> estan siempre de cen{29}tinela, y luego q<ue> ven cardumen depen< * * * >

{h 442v} [imagen]

{h 443r} [imagen]

{h 443v}{1}{a}se arrojan al agua, y cogen tanto, q<ue> comen {2} [doblez] proveen a sus dueños continuamente, {3} [doblez] porq<ue> luego lo llevan a su embarcacion, y {4} [doblez] cassa; y lo mas admirable es, q<ue> siendo in-{5}numerables estas casas aquatiles, y habi-{6}taciones maritimas, hamas se equivo-{7}can, perdiendo el tino, sino q<ue> tienen tan-{8}to conocimiento de las propias, suyas, y {9} de sus dueños, q<ue> luego buelan a ellas con {10} el pescado. Assi lo escrivio el señor Nava-{11}rrete en su hystoria, y afirma q<ue> se parò {12} aver con sus ojos la fiesta, del modo que {13} pescaron en un remanso estos cuebos, {14} y que los Chinos con solo la pesca de sus {15} cuerbos sustentan grandes familias. {16} Vease el lugar citado al margen.

{17} El Colocolo es otro pajaro mari-{18}timo, y de color pardo obscuro, y ama-{19}nera de vna garza, de pies, y pico largo, {20} Lllamanlos en Bisayas corocoro, en {21} donde todas las L.L., de las otras lenguas {22} se convierten en RR. Segun su modo {23} de pronunciar. He tneido vno manso, {24} y criado en casa, el qual quando ya tuvo {25} fuerzas bolaba a buscar pescado, y despu-{26}es q<ue> ya traia su buche lleno, llevaba {27} ala cocina lo q<ue> le sobraba. La Pagala es {28} otra ave Martiima, y casi semejante {29} en el cuero, pico, y pies, q<ue> son largos, pero {1}{b} es mucho mas hermosa por ser casi to-{2}da blanca; y sol tiene unas plumas {3} amarillas, q<ue> le sirven de turbante, {4} sustentanse tambien de pescado, y assi {5} se pone en las riberas delos rios, la-{6}gunas, y mar, mui quieta, y sin {7} menearse, hasta q<ue> llega cerca el pese-{8}cillo, y entocnes promptamente con su {9} pico lo agarra, y traga.

{10} Las Garzas, son muchas en es-{11}tas Yslas, son todas blancas, y largo [*margen:* Talabon] {12} el cuello, y pico, y tambien las piernas {13} y las llaman los Bisayas Talabon. {14} Estas tambien se apacientan de pes-{15}cadillos, camaronsillos, y otros gu-{16}sarapos en el mar; y en tierra an-{17}dan muchas juntas con las bacas, {18} comiendo los moscardones que las {19} molestan, y por este bien q<ue> les hacen {20} viven con grande hermandad, sin {21} espantarlas, y llevandolas a veces so-{22}bre su lomo. Su carne no es comestible, {23} sino es en caso de necesidad grave.

{24} El Doon, es asimismo Ave {25} que se cria, y vive en las cercanias [*margen*: Doon] {26} del mar, y en las arboledas que se {27} crian en el, q<ue> llaman Manglares, {28} Como queda dicho en su lugar; y [*margen*: Tratado | delos arboles | del mar] {29} alli buscan su sustento q<ue> es el pesca{30}do; de noche continuamente esta en {h 444r}{1}{a} en centinela, dando grandes graz-{2}nidos en los manglares, q<ue> se oyen {3} mui lejos, por lo qual duerme poco, {4} como todo animal que pone guebos, {5} segun enseña la philosophia; su {6} cuerpo sera del grandos de un pabo, {7} no tiene cola [entrelínas: larga] sus piernas son lar-{8}gar, y por consiguiente su cuello, {9} [*margen*: Euseb. Phil. | nat. pag. 364. | Cap<itulo> 19.] Como observo Aristoteles, y Anti-{10}gono, y otros authores. El Pico es {11} largo casi un palmo, y le sirve de {12} caña de pescar, para buscar sus su{13}tento quotidiano. Su carne es al {14} mood dela Paloma torcaz, algo du-{15}ra, y recia, pero mui substancial {16} y sabrosa, estando manida, y bien {17} guisada. Vno de estos Pajaros, que {18} me trajo un familiar mio, y lo {19} avia muerto de un escopetazo, col-{20}gado del pescuezo hasta los pies, te-{21}nia casi una braza de largo. Su plu-{22}ma es cenicienta, sus ojos gran-{23}des, claros, y perspicaces, y assi des{24}cubren los pecesillos debajo del á{25}gua, y con grande promptitud los {26} pescan, y vivos se los trapan. De {27} esta ave q<ue> es comun en todas estas {1}{b} Yslas visayas, no tuvieron noticia {2} los Escritores Provinciales, pues en nin-{3}guno la he hallado.

{4} Capitulo V. {5} Dela Avesilla Maritima Ila-{6}mada Salangan.

{7} En las Yslas de Calamianes, Jolo, {8} y tambien en algunas de estas Bisayas {9} se cria un pajarillo maritimo Ila-{10}mado Salangan, el qual es como u-{11}na especie de golondrina del mar, {12} muy parecida asi en el cuerpo, como {13} en el modo de anidar [*interlineado*: alas de tierra] por quanto la {14} golondrina forma su nido de barro {15} y pajitas, pegado en los techos, y paredes {16} delas Yglesias, y casas; y esta los fabri-{17}ca pegados en las peñas, y cuebas delos {18} riscos, q<ue> ay cercanos, y bañados del {19} mar; Este nido de esta Avesilla Salan-{20}gan, q<ue> he visto, y tenido a vezes en can-{21}tidad, y he comido varias vezes, y quan-{22}do escribo esto lo tengo, no solo delante {23} demis ojos, sino tambien en mis ma-{24}nos; el mayor tendra poco menos de {25} vn gеме de largo, y como quatro de{26}dos de ancho, como vna oja de vn ar-{27}bol seca, y gruesa, comoe l cuerpo de {28} un toro, y su materia es blanca, y de {29} hebras pegas unas a otras alo largo Y

{h 444v}{1}{a} Y por el lado que se pega ala peña algo {2} pardo, y un poco concabo al modo de vna {3} cuchara grande. Si Yo vbiera de phi-{4}losophar acerca dela materia que es-{5}ta Ave busca para fabricar este nido, {6} dijera, q<ue> es el Ngoso, ô el Lano, Yervas que {7} cria el mar, y suele arrojar alas orillas {8} quando los Vientos recios mueven de {9} suerte el mar, q<ue> las desarraygan. Es {10} el Ngoso de vna materia blanca, y casi {11} trasparente, al modo del coral blanco {12} del mar, pero aquel es verdadera piedra, {13} este es planta muy tierna, y suave, {14} dela qual hable en el tratado delas plan-{15}tas; tambien el Lano, es como de una {16} materia vitrea; por lo qual cotejadas {17} las dos plantas con la materia de este {18} nido, pienzo q<ue> es mas conforme ala {19} philosophia, q<ue> se fabrique de ellas, q<ue> {20} no delas espumas del mar como phi-{21}losophan los escritores citados al mar{22} [*margen*: <* * *>] gen; los quales me parece

q<ue> mas escri-^{23}vieron en esta materia por informes, ^{24} que por experiencia, ôcular; porq<ue> el ^{25} P<adre> Colin dize q<ue> es a modo de redes, y lo ^{26} mis dize el Author delas Chronicas ^{27} Zeraphicas; pero yo viendolos, y ma-^{28}nuseandolos actualmente, no hallo ^{1}**{b}** tal forma de redes; y mejor me pa-^{2}rece q<ue> se explica con la semejanza ^{3} de fideos unos a otros pegados alo lar-^{4}go, y trasparente, de suerte q<ue> se ve ^{5} la claridad, aunq<ue> algo opaca. Esta ^{6} es la descripsion de este Nido pre-^{7}cioso, al qual llaman los Bisayas [*margen:* Balinsayao] ^{8} Balingsayao. Que es lo mismo q<ue> ^{9} Casa de golondrinas, a que llaman ^{10} sayao.

^{11} No tiene de suyo sabon alguno, ^{12} [*interlineado:* ni olor] especial, antes si es desabrido, pe-^{13}ro guisado con especeria se lo da ^{14} muy bueno, y podemos dezir que ^{15} al modo del Mana, que ten-^{16}dra el gusto del q<ue> lo quisiere gui-^{17}sar; ponese en el caldo como fideos; ^{18} y tambien se guisa hasta q<ue> se hace ^{19} como atole, ô gachas, y entonces sele ^{20} mescla un poco de agua rosada, ô de ^{21} asahara [*interlineado:* Y asucar] para darle olor, y gusto; y ^{22} de uno, y otros modo, es mui apropo-^{23}sito para los enfermos, y debiles ^{24} de estomago, por ser mui facil a ^{25} la digestion, y de mucha sustancia, ^{26} No obstante q<ue> su qualidad es fresca, ^{27} y assi se puede dar aun alos atabardi-^{28}llados. A los quales suelen los Bisayas

^{h 445r}^{1}**{a}** dar por medicina el agua serena-^{2}da en q<ue> an estado en remojo dichos ^{3} Nidos; y tambien los sahumancon ^{4} ellos, principalmente alas pari-^{5}das. En el imperio dela China, son ^{6} de tanta estimacion estos Nidos que ^{7} los pesan á oro, y es comida solo delos ^{8} Emperadores, Mandarinés, y otros ^{9} hombres poderosos; En Manila ti-^{10}enen siempre grande precio; y los ^{11} traen delas dichas Yslas de Calamia^{12}nes, y Jolo. En los Ysleos cercanos, ^{12} alas Costas de China, y Macan, ay ^{13} tambien abundancia, pues los Por-^{14}tugueses los usan en sus banquetes, ^{15} como manjar especial, de mucho ^{16} regalo, y precio.

^{17} Capitulo VI. ^{18} De otras Aves Marinas ^{19} Comunes en estas Yslas.

^{20} Es cosa de admiracion, el q<ue> ^{21} los Escritores antiguos, y moder-^{22}nos, quean escrito las cosas parti-^{23}culares, y especiales de estas Yslas, ^{24} no hagan mencion de tantas [*interlineado:* y tan] espe-^{25}cies de Palomas, q<ue> se crian por es-^{26}tos mares, y Isleos, las quales son ^{27} tan proprias de ellos [tachado], que ^{28} ciertamente no las ay en el mar ^{1}**{b}** del Norte, pues todas las q<ue> se ven por alla ^{2} son mui distintas delas de este mar del ^{3} Zur, y delas que habitan por aca. El año ^{4} de 1747. Estando Yo en Palapag, llego á ^{5} aquel Puerto vn Navio Olandez dela Com-^{6}pañia de Batavia; que bolvia delas Cos-^{7}tas de Nueva España; cuyo capitan me ^{8} refirio, q<ue> despues de vn grande temporal ^{9} que tuvieron sobre californias, avian ^{10} llegado a unas Yslas incognitas, en don-^{11}de dieron fondo, para buscar agua, y ^{12} leña de q<ue> necesitaban, y eran tantas las ^{13} Palomas q<ue> en ellas hallaron, q<ue> las nom-^{14}braron Yslas de Palomas, delas quales ^{15} aun llevaban vivas, de buelta p<ara> Batavia ^{16} Estas palomas corren de Ysla en Ysla por ^{17} todos estos mares con el arte de pilotaje ^{18} q<ue> les enseñó naturaleza, y assi innume-^{19}rables Yslas de este mar estan pobladas ^{20} de ellas, de donde avezes vienen has-^{21}ta estas Yslas en bandadas, innumera-^{22}bles, y he visto en el estrecho de San ^{23} Juanico los arboles de vna, y otra

banda {24} tan quajados de ellas, q<ue> apenas se veian {25} las ojas, por mas de vna legua, sino so-{26}las palomas blancas.

{27} Estas son de varias especies {28} La primera llaman Canavay, que {h 445v}{1}{a} son blanquiscas, y al modo delas Gallo-{2}retas de España, de mui buena, y sabro-{3}sa carne. de estas ay siempre en estas {4} Yslas, y tambien suelen venir de las {5} cercanas. Otra especie de Palomas {6} suelen llegar en grandes parbas, ô ban{7}dadas, que llaman Camaso; son tam-{8}bien blanquiscas, y del tamaño de vna {9} paloma casera, ô algo maiores, y de es-{10}tas son, las q<ue> se suelen juntar tantas {11} y pasar de Yslas en Yslas hasta llegar {12} á estas, q<ue> parecen blancos los arboles {13} a donde se sientan de noche á descanzar. {14} La carne de el camaso, es exelente, y {15} no le excede la paloma torcaz en lo {16} sabroso, y substancial; Otro pajaro es {17} el Manugil proprio de estas Yslas, casi {18} como un gallo, pero mas largas las piernas {19} y el cuello; vive siempre en playas, y Ys-{20}letas, es de color pardo, y el pico es largo pe-{21}ro torcido para abajo, su canto no es desa-{22}pacible. Sustentase delos pescadillos, q<ue> {23} coge caminando por la mar, en donde {24} esta el agua baja, de suerte q<ue> no le lle-{25}gue al pecho; su carne es sabrosa, y bu-{26} [margen: Tarintin]ena. El Tarintin es otro pajaro que {27} buela por las playas, y barras de los ri-{28}os, don de se juntan innumerables, {1}{b} y duermen en los arenales, é Ysletas; {2} a donde los Yndios los suelen coger {4} con sus atarrayas, arrojandolas qu-{5}ando estan durmiendo, principal-{6}mente quando la noche es obscura {7} y lluviosa, q<ue> entonces estan mas {8} descuidados ellos. Su cuerpo es como {9} el de vn pichon, y su carne substan-{10}cial, y sabrosa. Ay assi mismo Gar- [margen: Garzas] {11}zas, q<ue> siempre viven en las cerca-{12}nias del mar, y de dia estan meti-{13}das en el agua, con sus largas pier-{14}nas, pico, y cuello; mucho mas cor-{15}pulentas, q<ue> las que comunmente {16} viven en tierra; entre las mari-{17}nas aunq<ue> todas son blancas suele {18} aver vna negra q<ue> va con ellas, la {19} qual es de la misma especie. Quan-{20}do estas Garzas, y otros pajaros del {21} mar se retiran la tierra adentro, {22} es señal de mui mal tiempo. Jamas {23} se ha podido averiguar, ni hallar don-{24}de estas garzas, y Talabon pongan {25} sus guebos, que es cosa de admirar.

{h 446r}{1}{a} Capitulo VII. {2} Del Ave llamada Carpin{3}tero de los Españoles, y de los {4} Naturales Balalatoc.

{5} Admirable es en estas Yslas {6} [margen: Pajaro Car|pintero, ô | Balalatoc.] el Ave que los Españoles llaman {7} Carpintero, y otros Herrero por los {8} oficios q<ue> exercita continuamente {9} de una, y otra arte; llamanlo los {10} Naturales Palalaca, y en otras Yslas {11} Balatoc. Sus alas, y espalda son de {12} color pardo, y por el pecho tiene algu-{13}nos visos de berde. Su cuerpo es al-{14}go menor que vna paloma casera; {15} El pico no es mui largo; pero tan fu-{16}erte, y duro, q<ue> le sirve de hacha, y es {17} coplo, y aun de martillo, para herir {18} los troncos delos arboles altos; y en el {19} los hacer tan grandes concabidades, {20} que son capaces para colocar sus ni-{21}dos, y abrigarse en ellos, y criar sus {22} polluelos con comodidad. Quando {23} trabaja en los maderos, hace tanto {24} ruido con el golpe de su pico, como {25} el carpintero con el hacha, ô el he-{26}rrero en el Yunque con el martillo, {27} resonando el eco por larga distancia. {28} Lllamanlo Carpintero los españoles {1}{b} por esta propiedad de fabricar sus {2} nidos en los arboles

cabandolos pro-^{3}fundamente, y con grande prolijidad; ^{4} Y assi mismo lo llaman Herrero, por-^{5}que tapando la puerta de este nido ^{6} Con vna plancha de hierro bien clava-^{7}da, la rompe, y quita con gran faci-^{8}lidad, aplicandole vna yerba que por ^{9} natural instinto conoce, q^{<ue>} lo ablanda

^{10} Lllamanlo tambien los Natu-^{11}rales de Bisayas en su Ydioma Ori-^{12}pun sa maña tamsi, q^{<ue>} es lo mismo ^{13} en el nuestro q^{<ue>} el Esclavo delos demas ^{14} pajaros; porq^{<ue>} para todos va haciendo ^{15} nidos, y concavidades en los arboles, ^{16} donde anidan los Papagayos, ô Pericos, ^{17} los Ylines, y Ticlines, los Abucayes ^{18} y otros pajaros grandes; sucediendo ^{19} a vezes, q^{<ue>} apenas ha formado uno ^{20} para si, viene otro pajaro, y se apo-^{21}senta, y anida en el, sin que sienta ^{22} el que se aprovechen las demas aves ^{23} de su sudor, y trabajo; porq^{<ue>} luego se ^{24} aplica á formar otro, y otros abuje-^{25}ros, ô concabidades; y para esto se afi-^{26}ja mui bien con las uñas en la cas-^{27}cara del arbol; y labra su nido, y

{h 446v}{1}{a} morada, afuerza de golpes; sirviendole ^{2} su pico de instrumento, como si fuera ^{3} de azero bien templado. Apenas se ^{4} encontrara Arboleda, ô Bosque en ^{5} estas Yslas de Bisayas, en q^{<ue>} no se per-^{6}ciba el ruido de los golpes, quando es-^{7}ta trabajando esta Ave; en la qual ha-^{8}llamos una sombre, y bosquejo de muchas ^{9} virtudes para enseñanza nuestra; pues ^{10} vemos, como no desperdicia el tiempo, ni ^{11} se da ala ociosidad enteniendo su casa ^{12} labrada; antes si la franquea alas demas ^{13} aves, para su comodidad, y morada, sin ^{14} reñir con ellas; en lo qual vemos q^{<ue>} nos ^{15} enseña la caridad con los Proximos, y ^{16} la hospitalidad, virtudes propias de los ^{17} que nos preciamos de Christianos, y ^{18} admiramos avezes aun en los q^{<ue>} no lo ^{19} son. La aplicasion àno desperdiciar el ^{20} tiempo, en juegos, y paseos ilicitos, En los ^{21} quales se pierden tres cosas preciosas; lo ^{22} primero el tiempo, en q^{<ue>} podemos ganar ^{23} la vida eterna, y muchos grados de gra-^{24}cia; el dinero, q^{<ue>} es precioso para socorrer ^{25} las necessidades de los pobres, compran-^{26}do con el la gloria; Y tambien el ^{1}{b} alma prenda tan preciosa, que es ^{2} segun San Pablo un thesoro, [lat.: habemus ^{3} thesaurum in vasis fictilibus.] Y ^{4} si la sabiduria nos embia a que ^{5} aprendamos a ser providos de la ^{6} hormiga; tambien podemos apren-^{7}der otras virtudes de las aves.

^{8} Capitulo VIII. ^{9} Del Ave llamada de los ^{10} Bisayas Yicarol, y de los Es-^{11}pañoles de Philipinas Pes^{12}cador.

^{13} El Ave llamada comunmente ^{14} Martin Pescados, q^{<ue>} los naturales [*margen:* Maatinetes | o Martin Pes|cador.] ^{15} llaman Ticarol en estas Provincias ^{16} de Bisayas, es de la grandeza de vn ^{17} pichon, y sus plumas son de varios ^{18} colores, con visos de berde, pardo, y ^{19} colorado, su pico es algo largo, y ^{20} fuerte, y su canto no es desapasible ^{21} Habita en las orillas delos rios, y ^{22} lugares frondosos cercanos alas aguas ^{23} donde busca sus sutento quotidiano, ^{24} q^{<ue>} es de pescadillos, ô camaronsillos ^{25} q^{<ue>} se sobreaguan, tras delos quales se ^{26} arroja con grande ligereza desde ^{27} los arboles donde habita, haciendo ^{28} sentinela, para lograr la ocasion de

{h 447r}{1}{a} asaltarlos, con tanta presteza, y lige-^{2}reza, que ningun lance se le escapa. ^{3} Por esto le dieron los españoles el nom-^{4}bre de Martin Pescador, y algunos ^{5} lo

llaman martinete; y con su dili-^{6}gencia, y presteza vive mui gordo ^{7} y regalado, sin dar lugar ala oci-^{8}osidad, sino atento siempre a lo-^{9}grar la ocasion, que es Madre dela ^{10} buena ventura; en lo qual nos da ^{11} mucha enseñanza, pues como nos ^{12} amonesta el Espiritu S^{<anto>} por el Eccles. ^{13} [*margen:* Ecc. 10.] [lat.: In pigritijs humiliabitur contigna-^{14}tio.] Ô como lee el Hebreo: [lat.: inclina-^{15}bitur, corruet.] Se inclinera, y des-^{16}truira la fabrica, por la ociosidad ^{17} pereza, y negligencia del dueño ^{18} que devia substenerla con su trabajo.

^{19} Capitulo VIII. ^{20} Delos Papagaios, ô Pericos ^{22} Catatuás, Abucáis, y ^{23} sus diferencias.

^{24} Lllaman comunmente a los ^{25} [*margen:* Loros, ô Pe|ricos, Papa|gayos.] Papagayos, ô Psitacos en estas Ys-^{26}las, con el nombre de Pericos, por ^{27} ser esta la primera palabra que ^{28} aprenden, y pronuncian con cla-^{1}bridad. Ay muchos en estas Yslas de Bi-^{2}sayas, pero no tantos, ni tan grandes ^{3} Como los q^{<ue>} traen dela nueba España, ^{4} No obstante que enseñados con cuida-^{5}do, y arte son tan loquaces, como aque-^{6}llos, y pronuncian las palabras con ^{7} admirable distincion, y claridad. ^{8} El color es el mismo, de un mui subido ^{9} berde, con algunas plumas coloradas ^{10} El pico es algo corbo, y colorado, y estos ^{11} viven muchos años en las Jaulas, sa-^{12}biendolos cuidar. Ay otra segunda ^{13} especie del mismo color en las plumas ^{14} pero el pico es blanco; son mas abiles ^{15} para aprender, y mas diestros en pro-^{16}nunciar, pero mas delicados, y se mue-^{17}ren si no los cuidan, guardandolos ^{18} del mucho calor, y de los serenos de ^{19} la noche, abrigandolos, y tapandolos. ^{20} Vna, y otra especie vive, se conserva, ^{21} y cria sus polluelos en los nidos, ô ^{22} Concabidades, que labran los pajaros ^{23} Carpinteros en los arboles altos, y ^{24} elevados, donde se resguardan delas ^{25} inclemencias del tiempo, y de ellos ^{26} a sus tiempos cogen los naturales los ^{27} polluelos para criarlos. Vnos, y otros gustan

{h 447v}{1}{a} mucho de bañarse, para lo qual se po-^{2}ne la jaula en lloviendo, al aguacero, ^{3} Y ellos abran las alas, y se encrespan ^{4} para q^{<ue>} penetre el agua, y con ella se ^{5} refrescan, y regalan; otros les ponen ^{6} en las mismas Jaulas algunos vasos ^{7} con agua, aunq^{<ue>} no la beben, pero ^{8} se metan en ella, y se bañan. Comen ^{9} de todo quanto les dan, aunq^{<ue>} sea carne ^{10} asada de pollos, ô otras avez; pero su ^{11} principal sustento es de frutas, y co-^{12}sas que con su pico puedan roer, como ^{13} el camote, ô batatas, y Papayas.

^{14} Otra especie de Pericos todos ^{15} blancos traen de la Ysla cercana de ^{16} Jolo, ala qual llaman Catatuas, ^{17} Son mayores q^{<ue>} los Loros, dela Nueba ^{18} España; y tan grandes como los que ^{19} alla llaman Guacamayas. La cola ^{20} es larga, demas de terciá, los pies no ^{21} altos, pero de buenas garras, y uñas ^{22} conq^{<ue>} se fijan en las ramas de los ^{23} Arboles. Aprenden á hablar bien, ^{24} y pronuncian las palabras que les ^{25} enseñan con mucha claridad.

^{1} Tienen en la caveza unas plumas ^{2} algo largas q^{<ue>} forman vn penacho ^{3} muy hermoso, el qual esta comun-^{4}mente bajo, y q^{<ue>} apenas se distingue ^{5} pero quando se alegran lo erizan ^{6} y levantan, y tambien quando ^{7} se enojan, y encaran contra los ^{8} animales, como perros, y gatos ^{9} que los auyentan á picotazos.

{10} Otra especie de Pericos su-{11}elen traer dela misma Ysla de [*margen*: Pericos | todos col|lorados | de Jolo.] {12} Jolo todos colorados, y de hermosa {13} vista, aunq<ue> no los he oido hablar. {14} Pero creo que se podran enseñar {15} por ser del mismo genero de los Lo-{16}ros, ô Papagayos, aunq<ue> de diverso {17} color; por el qual son mui estimados. {18} En estas Yslas de Bisayas ay otra {19} especie que llaman Abucayes, [*margen*: Abucay] {20} son algo menores que las catatauas, {21} y como vna paloma casera [*interlineado*: en], el pi-{22}co, y pluma todos son blancos, y {23} tambien tienen su Copete, pe-{24}nacho, ô turbante de plumas {25} blancas, q<ue> levantan, y bajan quando {h 448r}{1}{a} se erizan, alegran, ô enfadan. Es-{2}tos, abucayes, y Catatuas se crían {3} tan domesticos, que no es necesa-{4}rio tenerlos en Jaulas, y andan {5} sueltos por las casas, y buelan a los {6} arboles, y buelben ala querencia, {7} conocen a sus dueños, y los alagan, {8} baylan, y tienen otras habilidades, {9} haciendo los movimientos con {10} las alas como si fueran brazos, {11} abriendolas, cerrandolas, subien-{12}dolas, y bajandolas; de suerte, que {13} avez se empinan, y parecen {14} muy altos, y despues se bajan tan-{15}to, q<ue> parece q<ue> no tienen pies; y assi {16} dan sus bueltas, y hacen sus cara-{17}coles, quando conocen q<ue> se lo mandan, {18} y les tocan el Arpa, y ellos siguen {19} son à compas.

{20} Otra Especie de Periquitos ay {21} [*margen*: Colasisi, | o | Cusi | ò | Cavi.] en estas Yslas, q<ue> llaman Colasisi, {22} ô Cusi; y estos son del tamaño de {23} vn gorrion, pero de muy hermosa {24} vista, y en el color verde, y colorado {25} de sus plumas en nada se distin{26}guen delos Loros, ô Papagayos. El {1}{b} pico es proporcionado, y colorado, gustan {2} mucho de beber la tuba dulce, y fresca que {3} destilan los cocos, y alli los cogen con {4} facilidad; conservanse en jaulas, y can{5}tan con mucha suavidad, y dulzura {6} pero no gorgean como otros pajaros; en {7} oyendo musica se deshacen bailando {8} y saltando; duermen en las mismas {9} Jaulas, no como los demas pajaros sen{10}tados, sino colgados de los pies, y el pico {11} y cuerpo para abajo [*interlineado*: y por esto se llaman Cavi]. Sirven mucho {12} para la diversion por sus colores, y {13} canto q<ue> es pintado [*interlineado*: suelen amansarse ta< * * * > | quelos traen en las manos, y sueltos en las casas]. Las carnes de todos {14} estos pericos, y catatuas, no se come {15} pero si las del Abucay, q<ue> es semejante {16} ala dela paloma torcaz, y estando {17} manida muy sabrosa, y substancial.

{18} Capitulo X. {19} Delas palomas Torcaces, y Va{20}rias especies de Tortolas pro{21}prias de estas Yslas.

{22} Las Palomas torcaces, a quienes {23} los Naturales llaman Balud, son comu{24}nes, y proprias de estas Yslas, y ay en to-{25}das ellas no pequeña canidad, por los {26} bosques, y arboledas, donde esconden {27} sus nidos en los mas eminentes, y ele{28}vados arboles, para librarlos delos ani

{h 448v}{1}{a}males. Son todas de color ceniciento, {2} y del grandor delas palomas caseras, {3} pero mas gruesas, y sabrosa la carne. {4} Sustentanse delas frutas de los arboles, {5} principalmente del llamado Ano-{6}nan, como se dijo en su lugar; tragan-{7}dolas enteras, no obstante que son del {8} grueso de vna bala de escopeta, y pega-{9}josas, è indigestas; y ellas engordan en {10} el tiempo de estas frutillas, y apenas {11}

se apartan de estos arboles, hasta que {12} las acaban. Tienen un canto muy fu-{13}nesto, q<ue> es su modo de arrullarse, y {14} llamarse; conservanse mucho tiempo {15} en Jaulas, pero solo pare recreo dela {16} vista, y se amanzan como las demas.

{17} Otro genero de Palomas ay en {18} [*margen*: <* * *>tad] estas Yslas, à quienes llaman los na-{19}truales Manatar, q<ue> es una especie {20} de tortolas, pero de cuerpo mas grande {21} cuyas plumas hacen algunos visos {22} de verde, ô colorado, y ay de ellas bas-{23}tante copia en todas partes, juntan-{24}dose principalmente quando los arro-{25}ses van granando, en las sementeras {26} por hallar en ellas su sustento natural, {1}{b} que es el grano. Otra especie de Torto-{2}las se llaman Tocmò, y estas andan [*margen*: Tocmo.] {3} siempre de dos en dos, principal-{4}mente en los tiempos de poner sus {5} guebos, y arrullarse. Son tambien {6} de color ceniciento, con algunos {7} visos de pardo, y verde. Otra Especie {8} llaman los Naturales Limocon, y [*margen*: Limocon] {9} son una especie de codornices gran-{10}des, q<ue> tienen los pies, y pico colorados, {11} y muy hermosos visos, q<ue> forman {12} sus plumas de verde sobre blanco. {13} Otra especie de Tortolas llaman [*margen*: Punay.] {14} Punay; y estas creo que son las que {15} llamamos propriamente tortolas {16} en España. Todas las carnes de es-{17}tas especies de palomas, son sabro-{18}sas, y regaladas, aunq<ue> necesitan {19} siempre de tiempo, y sazon para q<ue> {20} esten manidas, y blandas. Su comun {21} sustento es el arroz, quando granan {22} las sementeras, y despues las fruti-{23}llas delos arboles. Las Palomas ca- [*margen*: Palomas | caseras.] {24} seras, se multiplican assi mismo mu-{25}cho en estas Yslas sabiendolas cuidar. {26} Ni tienen diferencia algunas delas {27} de Europa, assi en la pluma como en {28} la carne.

{h 449r}{1}{a} Capitulo XI. {2} Delos Cuerbos, Gabilanes {3} Y otras Aves de rapiña.

{4} [*margen*: Cuerbos] Ynumerales son los cuerbos {5} que se crían en todas estas Yslas, y assi {6} se juntan en grandes bandadas, para {7} buscar su sustento cotidiano, y de {8} noche se recogen a dormir juntos {9} en los Palmares, ô cañaverales, don-{10}de forman grande estrepito con sus {11} graznidos acostumbrados; su carne {12} no es comestible comunmente, pero {13} es medicinal; porq<ue> aplicado todo el {14} cuerpo abierto por la espalda al ce-{15}lebro delos q<ue> padecen frenesi, los cura {16} y sana. He visto muchos tan man{17}sos, y caseros, q<ue> van, y buelen a las {18} casas de sus amos, y se dejan manusear, {19} pero son grandes ladrones, principal{20}mente de avez caceras, y cosas comes-{21}tibles, y assi es mas conveniente te-{22}nerlos amarrados. Algunos dizen {23} que son contra la melancolia, y pa-{24}ra este efecto los tienen en sus casas#

{25} [*margen*: Bahao.] El Bahao, es amañera de {26} cuerbo de pluma negra, pero mas alto {1}{b} de piernas, y no tiene cola como los de{2}mas pajaros, y Aves. Assemajase tam-{3}bien al cuerbo en el canto, q<ue> es a ma-{4}nera de graznidos, y desagradable. {5} su carne no me parece comestible, sino {6} es grave necesidad.

{7} El nombre generico delos Gabi [*margen*: Banuc] {8}lanes es Banuc, delos cuales ay diver-{9}sas especies, y castas. Los mas grandes {10} que son à manera de Aguiluchos, Ila-{11}man Manaol, son grandes sus garras, {12} el pico corbo, el cuerpo grande como {13} pardo, salpicado de blanco. Hacen {14} sus nidos en los arboles muy altos, en {15} las Ysletas, ô cercanias del mar, de {16} donde los Yndios les hurtan los pollos, {17} y los crían

en sus casas mui domes-^{18}ticos, y mansos. El Banuc, ô Alcon, [*margen*: <* * *>] ^{19} llamado tambien Gerifalte, es gran-^{20}de de cuerpo como una Gallina, y sus ^{21} plumas acaneladas, y con manchas ^{22} blancas, ay muchos en todas las Yslas ^{23} de esta costa, y son grandes ladrones ^{24} de pollos, que los arrebatan con gran-^{25}de violencia, y celeridad. Otra espe^{26}cie de Gabilanes es el que llaman comun ^{27} # se an visto, y llevado á Manila algunos cuerbos todo blancos, pero ^{28} [lat.: rara avis interirs, alboq simillima corvo], como canto un Poeta.

{h 449v}{1}{a}munmente coago, es de pluma parda ^{2} y bastante corpulento, y vive de ra-^{3}piña como todos los demas de estas cas-^{4}tas. El mas pequeño de cuerpo, pero ^{5} mas atrevido, y ligero en la caza, es ^{6} el que llaman sicop, y se sustenta de ^{7} pollos de gallinas, y pajaros que arre-^{8}bata con gran velocidad. Todas estas ^{9} especies de Gabilanes se amanzan, y ^{10} domestican, y aunq<ue> anden sueltos, y ^{11} vayan a buscar sustento buelben ^{12} siempre a sus casas, pero no tienen can-^{13}to, ni otra habilidad, porq<ue> no saben ^{14} enseñarlos; sirven no obstante de ^{15} diversion, por su hermosura, y diver-^{16}sidad, para los q<ue> gustan de criarlos.

^{17} Capitulo XII. ^{18} Delos Patos, y Otras Aves a-^{19}quatiles.

^{20} Dos especies de Patos ay en estas ^{21} Yslas, delas quales ay mucha abun-^{22}dancia en las lagunas, y mar; fuera ^{23} delos cazeros, que tambien se crían ^{24} en Iso rios en grande copia, principal^{25}mente en el Rio de Pasig, que baña ^{26} las murallas de Manila, y viene de ^{1}{b} la Laguna de Bay; La una especie ^{2} de Patos silvestres, que se cria en ^{3} las lagunas, son los ordinarios de es-^{4}paña, y Mexico, a los quales llaman ^{5} Gaquit, ô Gamao en otras partes, y [*margen*. Gaquit | Gamao] ^{6} estos siempre apetecen las aguas ^{7} dulces, y nadan sobre ellas como una ^{8} balza, q<ue> llaman Gaquit. La segun-^{9}da especie de patos silvestres son ma-^{10}rinos, y apetecen las aguas salobres, ^{11} y a estos llaman los Naturales, ta- [*margen*: tamaotam] ^{12} maotamao; vnos, y otros son de bue-^{13}na carne, sabrosa, y substancial; ^{14} y ay de ellos abundancia en todas las ^{15} Yslas. ^{16} El Pato Casero se llama entre ^{17} los Naturales Itic, y es propriam<ente> [*margen*: Itic] ^{18} el q<ue> en España llamamos Anades, ^{19} Y de estos crían los Naturales muchos, ^{20} y tienen grande provecho, y vtilidad ^{21} en los muchos guebos q<ue> recogen, y ^{22} venden, con los quales forman mosque^{23}tes, broas, marquesotes, y otros rega-^{24}los, porq<ue> los de Gallinas no son tan ^{25} abundantes, y baratos. Conservan ^{26} los Sangleyes estos guebos Cosidos en

{h 450r}{1}{a} agua hasta q<ue> estan duros, y assi los ^{2} ponen en tinajas con sal, y duran ^{3} mucho tiempo sin dañarse, vsando ^{4} de ellos por apetito, y regalo princi-^{5}palmente para los enfermos, y des^{6}ganados.

^{7} Ay tambien en estas Yslas al-^{8} [*margenes*: Anseres]gunos Anseres, que sean multipli-^{9}cado por todas partes; tienen el cue-^{10}llo largo, y el pico ancho a modo de ^{11} paletilla, los pies no mui largos ^{12} ni altos, a proposito para nadar en ^{13} el agua, por ser cartilagineos, como ^{14} los Pato. Estos Anseres pienso que ^{15} no son aves proprias de estas Yslas ^{16} sino traídas delos reynos vecinos, ^{17} y tierra firme dela China, ô dela ^{18} Costa. No obstante con el cuidado ^{19} se multiplican, y an llegado ya ^{20} hasta estas Yslas de Bisayas, donde ^{21} Los he visto en Varias partes como ^{22} Catbalogan, Palo,

Giguan; su graz-^{23}nido es desapacible; su color todos ^{24} blancos. Con algunas berrugas ^{25} de colorado por alrededor del pico, ^{1}**{b}** el qual suele ser de color amarillo ^{2} bajo. Las carnes de estos patos caseros ^{3} y anseres, es comestible, buena, y ^{4} substancial, pero dura, y indigesta, ^{5} sino se guisa bien, y se deja manir, ^{5} hasta q^{<ue>} se ablanda, q^{<ue>} entonces aprove-^{6}cha, y mata la hambre.

^{7} Otro genero de pajaros marinos ^{8} se ven comunmente en las playas, y [*margen:* Lapay] ^{9} arresifales del mar, al qual llaman ^{10} Lapay, parecido a los patos en el cuerpo, ^{11} aunq^{<ue>} sus piernas son largas, y assi ^{12} viven siempre en la mar, buscando ^{13} sus sustento de mariscos, ô pescadillos, ^{14} de q^{<ue>} son grandes corsarios, y piratas. ^{15} su carne es comestible, no obstante ^{16} q^{<ue>} tiene algun dejo de marico, q^{<ue>} sele ^{17} quita con el arte cocinandolas.

^{18} Capitulo XIII. ^{19} Delos Pogos, Maias, y otros ^{19} Pajaros de estas Yslas.

^{20} Los que llaman Pogos en estas ^{21} Yslas son unos pajaritos pardos, mui ^{22} semejantes alos Gorriones de España, ^{23} y andan por los arrozés á bandadas, ^{24} de suerte q^{<ue>} sinoay quien los espante ^{25} destruyen las sementeras sin dejar

^{h 450v}^{1}**{a}** vn grano, porq^{<ue>} son voraces. Otra es- ^{2} [*margen:* Maias]pecie de Gorriones ay que llaman ^{2} Mayas, y estos son dela misma cali-^{3}dad, aunq^{<ue>} mas pequeños, y de color ^{4} acanelado; tienen vn silbido, y canto ^{5} agradable, y como son s-^{<iem>}pre muchos ^{6} en cada bandada, y todos silvan aun ^{7} tiempo, es gusto el oirlos, y mayor el ^{8} comerlos, porq^{<ue>} estas maias, y los Po-^{9}gos tienen vnas pechugas mui gordas ^{10} y sabrosas, y assi son estimados; y los ^{11} suelen cojer los Yndios con una red-^{12}esilla a modo de cuchara, puesta en ^{13} vna caña larga, y los llevan a ven-^{14}der en Jaulas. Otro pajarillo pe-^{15}queño ay aqui en estas Yslas de Bi-^{16}sayas, que llaman Tagbaya, que anda ^{17} en las sementeras delos arrozés, y se ^{18} sustenta delgrano; es tambien co-^{19}mestible, y gordo, y sabrosa su carne.

^{20} Otro pajarito suele criarse en ^{21} medio delas sementeras de arroz, al ^{22} qual llaman [*tachado:* Bucao ô] Cabo; su cuer-^{23}po es casi del tamaño de vna Gallina, ^{24} pero sin cola, y todo pardo; su canto ^{25} es amodo del dela gallina cacarean-^{26}do, y su carne buena, gorda, y sabrosa ^{1}**{b}** como la del faysan. Otros dos ge-^{2}neros de pajaros se crian en las ^{3} sementeras delos arrozés, admira-^{4}bles, y c conocidos delos labradores, por^{5}que les avisan delos tiempos que ^{6} sean de seguir, con su canto, para ^{7} lo qual les dio la naturaleza un ^{8} instinto especial, el primero es [*margen:* salac.] ^{9} el pajarito llamado Salac, del tama-^{10}ño de un perico, ô Papagaio; y su ^{11} Color es azul, con varios visos de ^{12} verde, por las alas, y cuello, y lo ^{13} demas con algunas plumas, par-^{14}das, pico algo largo, y grueso; Y en ^{15} su modo de cantar parece que ^{16} esta pidiendo agua â Dios, y si-^{17}empre viene quando el canta; gus-^{18}ta de frescura, y amenidad, y assi ^{19} anda continuamente por las ori-^{20}llas delos rios, q^{<ue>} por lo ordinario ^{21} estan mui pobladas de arboles.

^{22} El otro pajarito es el que lla-^{23}man Huraohuraa, vos que sig- [*margen.* Huraohur] ^{24}nifica tiempo seco, y este anda en ^{25} parbas, o bandadas, acompañado ^{26} de otros muchos de su especie; el co-^{27}lor es amarillo, y pardo a modo delos

{h 451r}{1}{a} Chamarines de España; su canto {2} es bastantemente apacible, y gusto-
{3}so; pero anuncia secas grandes, q<ue> {4} en estas Yslas son intolerables por {5} las
calores, q<ue> suele aver en faltan-{6}do aguas; no tanto en estas Yslas de {7} Bisayas
como en Manila, y toda {8} la prov<incia> de Tagalos, donde apenas {9} se puede respirar,
hasta q<ue> entran {10} las lluvias delos vendabales que re-{11}frescan la tierra; lo qual es
mas {12} de admirar estando mas al norte {13} La Ysla de Manila, q<ue> estas de Bisaias;
{14} La razon q<ue> Yo hallo para ello es el {15} estar aquella Ysla casi toda llena {16} de
bolcanes, y fuegos subterranos, {17} como se ha visto pocos años ha en los {18} q<ue>
reventaron en la Ysleta verde {19} q<ue> se forma en la Laguna de Tal, {20} cercana á
Manila, causando tan {21} grandes terremotos, q<ue> los vesinos {22} se fueron á vivir en
los campos, fu-{23}era dela Ciudad; y abriendose la {24} tierra qeu dividia las dos lagunas
{25} casi se hicieron comunicables. {26} de los quales terremotos, y de otros {27} q<ue> en
otros tiempos ha avido se tra{1}{b}tara en el cuerpo dela Historia en sus {2} propios lugares.
{3} Capitulo XIV. {4} De otros Pajarillos curiosos {5} y Admirables.

{6} Vno delos Pajarilos amirables {7} y curiosos q<ue> Yo he visto en estas Yslas {8} Es el
que llaman Sivit, y esta es la [*margen: Sivit*] {9} hembra, y <*>bubulan es el macho; {10}
Estos andan en pequeñas bandadas {11} son pequeñuelos, menos q<ue> los Par-
{12}dillos, ô chamarizes de España. Pero {13} del mismo color pardos, y con pintas {14}
amarillas, ô pagisas; aunq<ue> ay algu-{15}nos entre ellos todos colorados ama-{16}nera
de purpura, ô grana. Estos an-{17}dan juntos, por [tachado] los arbolillos {18} y flores,
bolando por entre las ramas {19} con suma ligereza, la qual acompa-{20}ñan con su canto,
y gorjeos dulces, y {21} suaves. Lo mas admirable de estos pa{22}jaritos es el nido, que
tejen cerca delas {23} casas, é Yglesias comun mente, por á{24}segurarlos delos muchos
animales {25} y pajaros q<ue> en otros lugares solo destru-{26}yeran, y robaran sus
polluelos; Y como {27} por lo comun las casas, è Yglesias de {28} estas Misiones estan
techadas de palmas y

{h 451v}{1}{a} amarradas con bejucos; buscan estos {2} pajaritos vn cabo, de los q<ue>
suelen quedar {3} Colgando, y en buen lugar; de aquel ca-{4}bo comieznan a tejer su nido
de varios {5} palillos, y ojas, y tan bien amarrado {6} que dificilmente caera aunq<ue> lo
com-{7}batan los vientos por todas partes; la {8} hechura es de una bolza como dos pal-
{9}mos de largo, en la qual fabrican apro{10}porcion su puerta, y entrada, q<ue> es qua-
{11}nto cabe el cuerpesito dela madre, q<ue> en-{12}tra, y sale con grande facilidad, llevan-
{13}do a sus polluelos el sustento, q<ue> estan en {14} el fondo de aquella bolza larga, bien
es-{15}condidos, y abrigados. El tejido, y union {16} de aquellos palitos, y ojas es el admira-
{17}ble, que trabajosamente se desunen, y {18} desatan con las manos, pero ellos lo tra-
{19}bajan con el arte q<ue> les enseñó la natura-{20}leza para la conservacion de su
especie {21} en vnas tierras donde tienen tantos {22} enemigos los pajaors, como son los
cuer-{23}vos, monos, ô machines, culebras, y otros {24} animales q<ue> los persigen por
todas partes, {25} Y esta es la razon porq<ue> son tan pocos los {26} pajaros en estas
Yslas, y no se propagen {1}{b} tanto las especies como en otras regi-{2}ones donde no
tienen tantos contra-{3}rios.

{4} Otro pajar q<ue> comunmente {5} habita en las Yglesias, y casas de nu-{6}estros Ministerios es el q<ue> llamamos [*margen:* Solitario.] {7} solitario, por estarlo casi todo el año; {8} y solo se ve en compañía quando es {9} tiempo de propagar su especie, en {10} el qual es tanta la dulzura, y melo-{11}dia de su canto, respondiendose á co-{12}ros la hembra, y el macho, que dudo {13} si el ruiseñor seles pueda comparar, {14} El cuerpo es del tamaño de vna Ca-{15}landria, pardas las plumas con {16} algunos visos, y manchas pequeñas {17} blancas. Sustentase de los mosqui-{18}tos, animalejos, y lagartijas q<ue> se cri-{19}an por los techos; y no se pueden con-{20}servar en jaulas porq<ue> se entristecen {21} y mueren brebe en viendose encer-{22}rados; aunq<ue> como viven al rededor {23} de nuestras Yglesias, y casas, goza-{24}mos a sus tiempos de su dulce canto {25} sin el trabajo de cuidarlos.

{26} Los compañeros q<ue> tienen es- [*margen:* Golondrina] {27}tos pajaros en n<uest>ras Yglesias, son las {28} golondrinas q<ue> en todas partes se ha{29}llan; Pajaros conocidos en todas partes

{h 452r}{1}{a} y de no desapacible canto. Pero el que {2} en todas partes admiramos a todos {3} los curiosos, y amigos de observar las {4} cosas naturales, es una especie de {5} tordos todos negros, q<ue> en abundancia {6} se crian en los campanarios delas {7} Yglesias dela Compañia de Jh<esu>s assi {8} de Manila, como de Zebu, y otras. {9} partes; y estos nunca anidan, ni {10} se crian, ni los ay, en los camapana-{11}rios delos demas templos, y Yglesias {12} delas religiones particulares, como {13} en todas partes lo he notado; qual sea {14} la causa phisica, de aque alli quie-{15}ran vivir, y en otra parte, solo Di-{16}os N<uestro> S<eñor> q<ue> los crio, la sabe, y nosotros {17} no la alcanzamos.

{18} En n<uest>ros campanarios cantan {19} todos a Choros, y alaban asu criador {20} con mui dulce, y gustoso canto, y princi{21}palmente en fiestas quando ay repi-{22}que de campanas, de cuiu sonido no {23} se espantan, antes si las acompañan {24} con su musica, y suavidad, y aiudan{25}do como pueden ala solemnidad.

{26} [*margen:* Tagam.] El Pajaro llamado Tagam {27} es semejante al solitario en el co-{28}lor, y tamaño; pero tiene una pro-{1}{b}piedad rara, observada delos naturales, {2} que los pollitos en el nido luego q<ue> sale {3} el sol se ponen a mirarlo cara á cara, y {4} van siguiendolo con la caveza, y la vista {5} hasta q<ue> se pone en el ocaso, por lo que los {6} podemos llamar aves del Sol, ô solares; {7} su canto es bastantemente meloso, y {8} dulce, aunq<ue> no se sabe si podran vivir {9} en Jaulas; porq<ue> los naturales no son {10} curiosos en esto de criar pajaros, ni {11} tenerlos en sus casas; solamente algu-{12}no suele criar algun perico, ô Papa-{13}gayo, pero muy raro.

{14} El Pajaro llamado lling, es á {15} manera de un tordo todo negro, y de {16} pluma mui lustroa; tiene la caveza {17} casi toda pelada, el pico proporciona-{18}do; y ay de dos especies, vnos son mas {19} grandes, q<ue> otros; estos mayores q<ue> un {20} todo, y los otros algo menores q<ue> una {21} Vrraca. Su canto es mui dulce, y su-{22}abe; y quando son muchos, hacen vn {23} coro, con mucho concierto, alegrando {24} notablemente la vista con su color, y {25} el oido con su canro. Si los enseñan {26} aprenden tambien á hablar, y for-{27}man muy claras las palabras. Son {28} Voracisimos, y comen

continua^{ente} {29} sin q^{ue} les estorve el cantar, y saltar. {30} Conservandose mucho tiempo en las

{h 452v}{1}{a} Jaulas, de que tengo experiencia por {2} aver tenido muchos para mi recreo {3} y diversion en algunos ministerios {4} de Bisayas. Tienen sus nidos en los {5} abujeros delos arboles, que labra el {6} Pajaro Carpintero, de q^{ue} hable en el ca-^{pitulo} 7°. De este tratado. Otro Pajaro {8} del mismo tamaño de este se ve co-^{munmente} en estas Yslas, q^{ue} llaman {10} Ticlin, es de color pardo, y blanco q^{ue} {11} llaman Boroc los Bisayas, como ma-^{tizado}. Canta bastantemente en las {13} riberas delos rios, y arroyos, donde {14} nace, se cria, y habita comunmente.

{15} Capitulo XV. {16} De otros Pajaros cantores, y {17} especiales.

{18} Al Pajaro llamado Balicasyao {19} [*margen*: Baliscayao] dan los naturales el titulo de maestro {20} de cantores entre todos los Pajaros por {21} su canto á compas, dulce, y suave. {22} otro casi semejante ay en estas Provin-^{cias} de Bisayas, q^{ue} canta assimismo en {24} solfa comenzando del ut, [*interlineado*: bajo] y prosiguen^{do} el remi, fa, hasta levantar tanto {26} q^{ue} parece q^{ue} quiere ya rebantar; y assi pa-^{ra}. Es gustoso su canto, aunq^{ue} no gor-^{gea}, su color es pardo con algunas pin-^{tas} blancas, y el cuerpo como de una ca-^{landria} la cola alga. LLamanlo los {2} Naturales {3} El Pajaro llamado Carac ca-^{sag}, es tambien de los buenos can- [*margen*: Caracasag] {5} tores, aunq^{ue} pequeño tiene voz sono-^{ra}, y alta; la pluma por ensima es {7} parda, y el pecho blanco, Y su cantar {8} es gorgeando. El Obongobong es [*margen*: obongobong] {9} otro pajaro cantor, pero su canto {10} es triste, y assi mui parecido al que {11} Cantan los naturales a sus difuntos, {12} y llaman el pagminatay; porque {13} assi los lantos como las palabras {14} que usan en estas ocasiones van {15} en tono muy concentrado, aunq^{ue} tris-^{te}, y lloroso, refiriendo las virtudes {17} ô hazañas del difunto, su nobleza, {18} valor, y virtudes morales, Cuyo can-^{to} remeda mucho al de este pajaro. {20} El Pañgatigan es un pajarillo al [*margen*: Pangatigan] {21} modo, de las q^{ue} llaman Pepitas, ô chu-^{pa} mixtos, de grande viveza, y lige-^{reza}, y no canta mui mal, antesti^{ene} una voz mui suave, y gustosa {25} en pespitando. Lllamanlos assi por {26} las listas blancas q^{ue} tienen en sus alas {27} y cola, mezcladas con las pardas. A se^{mejanza} delos cates del sacayan {h 453r}{1}{a} embarcacion q^{ue} usan los Bisayas. {2} [*margen*: Purit.] El Purit, es un pajarillo chiquito {3} amarillo, y pardo, tiene voz dul-^{ce}, suabe, y proporcionada, y quizas {5} es el mismo pardillo, ô Chamariz {6} [*margen*: Pago.] de España. El Pago es otro pajaro {7} del tamaño del solitario, el cuerpo {8} por ensima pardo claro, por el pe-^{cho} ceniziento, y es de mui suave {10} cante. El Binti es un pajarillo pe{11} [*margen*: Binti] queño, y uen cantor, mui aman-^{te} delas aguas, en cuyas orillas ha-^{bita}, y se baña sambullendose, y o-^{cultandose} en ellas, quando algun {15} otro pajaro lo persigue, con lo qual {16} lo deja burlado. El Pajaro llama-^{do} Johocom, tomo el nombre de su {18} mismo canto, dando una voz seme-^{jante}, no desagradable, Es de cuer-^{po} algo grande, y su pluma tira á {21} colorada. El Pajaro llamado Lan-^{goas} [*margen*: Langoas].goas, es pequeño, y muy vistoso, el {23} pecho, y las alas son de color de asa^{fran}, y pagiso lo demas, canta bas-^{tantemente}, y con suavidad.

{26} [*margen*: Payoyoquioc.] Assi como ay Pajaros canto-^{27}res, assi ay otros que son bailarines ^{1}_{b} Como el que llaman Payoyoquioc los ^{2} Naturales de Bisayas, es mediano ^{3} y largo el cuerpo, y cola, y muy vivo, y ^{4} siempre esta saltando, y bailando. El ^{5} Pajaro llamado Pocpoc, tomo el nom- [*margen*: Pocpoc] ^{6}bre de su misma voz, y canto q^{<ue>} conti-^{7}nuamente repite, con voz alta, y so-^{8}nora, aunq^{<ue>} su cuerpo es mediano. El ^{9} Pajaro llamado Quiao, tomo el nom- [*margen*: Quiao] ^{10}bre tambien de su misma voz, q^{<ue>} la ^{11} tiene mui sonora, y alta; es proprio de ^{12} las lagunas, y lodazales, donde se sus^{13}tenta delos animalejos q^{<ue>} se crien en ^{14} ellos; diole la naturaleza las piernas ^{15} largas, el cuerpo todo es pardo, y el pico ^{16} algo largo. El Sagogsoc, es un pajaro# ^{17} Capitulo XVI. ^{18} De otras aves, Vespertilionas ^{19} ô nocturnas proprias de estas ^{20} Yslas.

^{21} En todos estos Ministerios de es-^{22}tas Provincias de Bisayas, se juntan ^{23} por las tardes estando el tiempo se-^{24}reno unos pajarillos pequeños ceni^{25}cientos por arriba, y blancos por el ^{26} pecho, q^{<ue>} andan reboleteando, y se si-^{27}entan en largas hileras ensima ^{28} delos caballetes delas casas è Ygle-^{29}sias, en los brazos delas cruces de los ^{30} #ala manera de un cuerbo, pero el pico mediano, y el color tira a colorado; llamanse ^{31}lo assi mismo corò porq^{<ue>} assi cnata. El Tag caro, es otro pajarillo pequeño que ^{32} forma la voz de su nombre en cantando, y pronuncia claramente Tag-carò.

^{h 453v}^{1}_{a} sementerios, ô en las ojas delas pal-^{2} [*margen*: Daraisiam] mas cercanas, a los quales llaman ^{3} los Naturales Daraisian, y alli es-^{4}tan hasta que entra la noche can-^{5}tando, y reboleteando, y luego se des-^{6}parecen, y esconden hasta la otra ^{7} tarde, ocultandose delos ardores ^{8} del sol; aunq^{<ue>} ninguno ha obser-^{9}vado donde tienen entre dia su ^{10} morada. Estos denotan serenidad ^{11} de tiempo quando aparecen; pues ^{12} nunca parecen si el tiempo es malo.

^{13} El Pajaro llamado Guitguit ^{14} [*margen*: Guiguit] es de los Vespertiliones, que aparece al ^{15} ponerse el sol, buscando los animalejos ^{16} q^{<ue>} buelan para su sustento. Es todo ne^{17}gro, de alas largas, y cola; y algo maior ^{18} q^{<ue>} los pajaros ordinarios, algo parecido ^{19} alos Aviones de España. No canta aun-^{20}q^{<ue>} las voces q^{<ue>} da no son desapacibles, sino ^{21} al modo chirriar.

^{22} Delos Pajaros nocturnos ay va-^{23}riedad; el que llaman Bucào, porq^{<ue>} ^{24} assi canta, es el mismo q^{<ue>} llamamos ^{25} Mochuelo en España, y en la nueva ^{26} España Tecolote, no vè de dia, y assi no ^{27} buela; sino q^{<ue>} descanza en los Arboles ^{1}_{b} altos; tiene notable olfato, y assi di-^{2}zen q^{<ue>} siente el olor malo, ô de cor-^{3}rupcion, y se llega alas casas donde ^{4} ay algun enfermo, q^{<ue>} esta para es-^{5}pirar; y alli se esta voceando con ^{6} su melancolico canto. Y por esto ^{7} tienen assi en Nueva España co-^{8}mo en estas Yslas los Naturales, al-^{9}gunos abusos, y superstisiones ^{10} con el canto, de este Pajaro; y si ay ^{11} algun enfermo, dicen q^{<ue>} morira. ^{12} Su carne aunq^{<ue>} es dura, es comesti-^{13}ble, y se ablanda dejandola manir; ^{14} ô embolviendola en vna servilleta ^{15} mojada en Vinagre.

^{16} [tachado: El Bucào es assi mismo ave ^{17} nocturna, y al parecer la misma ^{18} q^{<ue>} llamamos lechuza en España ^{19} Buela solo de noche porq^{<ue>} de dia ^{20} no ve nada.] otra ave Nocturna ^{21} se oye frequentem^{<ente>} de noche, que ^{22} da vnas voces al modo

de Guacquac; [*margen*: Guacquac] {23} En oyendola los Naturales le echan {24} maldiciones, y ledizen palabras {25} injuriosas, persuadidos a que no {26} es ave sino bruja, ô brujo, q<ue> buela, {27} de noche; lo qual aunq<ue> es difcil de {28} averiguar, pero no es improbable; y

{h 454r}{1}{a} en estas cosas de Brujos, saben mas {2} que nosotros los naturales; los qua- {3}les rara vez esplican a los Padres {4} lo q<ue> ellos conciben, y entienden de {5} esta materia; y si algo dizen es {6} con mucho recato; lo q<ue> Yo he expe- {7}rimentado es, que aborrecen mu- {8}cho a los brujos; y del q<ue> se sabe, ô ti- {9}ene fama q<ue> lo es, procuran echar- {10}lo de los Pueblos, ô lo matan; y assi {11} no tiene segura la vida en ningun- {12}a parte. El modo conq<ue> lo ame- {13}nazan es, poniendo arrimada á {14} su casa una caña, de las q<ue> llaman {15} bacacay, aguzada a modo de lanza; {16} y en ella hacen seis ô siete rayas, ô {17} tarjas; lo qual significa, q<ue> dentro {18} de aquellos dias salga del pueblo, {19} porq<ue> de no, lo mataran con el baca- {20}cay; delo qual he visto muchos casos; {21} Y a los principios me causaba no {22}table desconsuelo; peor despues q<ue> {23} he vivido algunos años entre los {24} Bisayas, y entendido, y sabido, que {25} ay muchos de esta arte; no me da tan- {26}ta pena, porq<ue> ellos saben mejor lo q<ue> {27} para en sus rancherías, y varrios, {28} que los Padres.

{1}{b} Bien quisiera Yo que quando {2} se sabe decierto, q<ue> alguno es Brujo, y {3} hace mal a los vecinos, avisasen al PP<adre> {4} ô a los oficiales del Pueblo, para q<ue> fuera {5} castigado, y desterrado. Pero ellos tie- {6}nene una razon mui fuerte, y q<ue> difcil {7}mente se puede desatar. Y es q<ue> aunq<ue> los {8} examinen los Ministros, y procuren {9} averiguar con testigos la verdad; no {10} abra Bisaya, q<ue> lo atestigue; a lo mas {11} diran q<ue> es voz, y fama; y la razon de {12} esto es, porq<ue> como ven frecuentemente {13} q<ue> los Padres, ô los Juezes no se fian de las {14} deposiciones de los naturales, ô pensando {15} q<ue> proceden de odio, y mala voluntad, ô de {16} otra causa; se contentan con darles al {17}guna leve penitencia, y soltarlos; y {18} entonces se venga de los q<ue> los acusaron {19} ô atestiguaron, causandoles graves da- {20}ños, por medio del demonio, q<ue> les enseña {21} el modo de dañarlos, y aun matarlos; y {22} assi frecuentemente en sus enferme- {23}dades se quejan del brujo, ô de los hechize- {24}ros, q<ue> los an dañado con yerbas, ô malas {25} artes. Y por esto, ellos se quitan de rui- {26}dos, y de andar en tribunales, donde ven {27} q<ue> en esta materia se les da poco credito, {28} y de noche van ala casa del brujo, y lo

{h 454v}{1}{a} matan con vn bacacay aguzado, sin saber {2}se jamas quien lo ha muerto, ni poder- {3}se averiguar. Y avezes acaban con to- {4}da la familia entera, porq<ue> dizen q<ue> to- {5}dos sabian ya el arte de bolar.

{6} [*margen*. Culalabnit] Lor Morcielagos pequeños, que {7} llaman Culalabnit, son innume- {8}rables; pero muchos mas son los gran- {9}des, propios de estas Yslas, y que no {10} los ay en España, ni en las Yndias; {11} Estos buelan de noche, y ban a buscar {12} q<ue> comer en los montes frutas silves- {13}tres, y ojas de arboles de q<ue> se sustentan, {14} y no de otra cosa; y assi su carne es {15} comestible, y buena, pero es necesario {16} saberla aderezar, porq<ue> de no, tiene {17} algun resabio, y olor poco agradable. {18} Ay muchos q<ue> de ala, à ala tienen una {19} braza de largo, y el cuerpo del tamaño {20} de un conejo,

el hocico como de un per-rillo, y la caveza; y tienen unas bol-zas en el pecho donde meten a sus hijos, y los llevan siempre consigo; y ellos desde allí, sacan la caveza, y maman los pechos. No tienen plumas como las aves, sino algunos pelos, por lo qual se-gun la Philosophia, paren los hijos vivos, como los animales que tienen pelo, y no guebos, como las aves de pluma. Las alas son cartilagineas, y en ellas tienen vnas vñas con que se cuelgan de los arboles, y assi descansan, y duermen. Habitan comunmente en los lugares anegadizos del mar, que llamamos Manglares, o en las Ysletas, de donde al aoncheser salen tantos, que cubren el cielo, como nubes. Su canto es chirriar, haicendo todos juntos grande estruendo, aunque no desapacible. Con poco que se les abujerre alguna ala no pueden mas bolar, y assi caen al suelo; tienen en las mismas alas, vnos guesesillos largos, como espinas los quales se estiman para escarbadientes, porque son contra los gusanos, que se crien en la dentadura, segun afirman los naturales.

Del orin que cae en las cuevas [*margen*: salitre | de | la tierra | del Cabog] o tierras donde habitan se hace salitre bueno, para hacer polvora sacando la legia de aquella tierra, y dandole punto, como se ha experimentado; llaman a este morcielago Cabog. Ay otro pajaro nocturno que [*margen*: Manha] se oye cantar frequentemente llamado Manha; y la voz que forma suena Hàchàc. No es util ni comestible su carne, porque por mas bien que se adereze, guele mal.

{h 455r}{a} Capitulo XVII. {2} De los Gallos, y gallinas, y sus {3} Diferencias

{4} Los Gallos propios de estas Yslas son de castas grandes por lo regular, y tan estimados de los naturales, que es el unico animal aqui en crian de proposito, y lo cuidan mucho, dandole bien de comer y aun gastan cada dia bastante tiempo en mirarlo, y contemplarlo, ni se hallara casa, o sementera en donde falte, y se eche menos el gallo, Y a vezes muchos gallos. Vnos los crian para venderlos a los galleros, que tienen el oficio de pelearlos, En el qual exceden a los naturales los mestizos sangleyes, por el gran conocimiento de estos animales. El qual toman de el color de la pluma por lo regular, y conesse nombre los llaman. Bulao, llaman al que esta casi colorado; Vgis, al que es todo blanco; siendo tantos los nombres que les dan quantas las diferencias de plumas, y colores con que se adorna esta hermosa, y soberbia Ave. Por estos colores se gobiernan los Jugadores de gallos para pelearlos, vnos ala mañana, otros a medio dia, o ala tarde; por que por su experiencia an llegado a conocer quando esta mas apto para combatir con su contrario; Aunque no pocas vezes se engañan.

{7} De otros gallos forasteros, o traídos de otras tierras, y reynos estraños Ay tambien varias diferencias, y castas. Los que llaman Caboja, por ser traídos de aquel Reyno, son mui vistosos y especiales, por quanto assi ellos como las gallinas tienen la pluma al revés, de suerte que todo el cuerpo parece enrizado, no asentando una pluma sobre otra, sino todas levantadas; aunque en los colores, y grandor poco se diferencian de los de estas Yslas. Los gallos, y Gallinas que se traen de Siao, son tambien especiales, porque amas de ser pequeños, tienen los pies tan cortos, que a vezes les arrastran las alas. De estos, y de los

Camnojas, ay tambien muchos Mesti-^{24}zos, ya connaturalizados en estas Yslas, ^{25} y hermanados con los de ellas, pero si-^{26}empre se conoce de donde son originaria ^{27} En los montes, y selvas de estas Yslas ^{28} Ay assimismo muchos gallos, y galli-^{29}nas silvestres, q^{<ue>} llaman Sabuyos. ^{30} Los quales, iran mas á negros que los Ca ^{h 455v}^{1}^{a} caseros, no obstante q^{<ue>} por el cuello, y ex-^{2}tremidades de cola, y Alas tienen sus ^{3} plumas coloradas. Son medianos de ^{4} cuerpo, y censeños, altos de piernas, y ^{5} muy ligeros en el volar. Estos los cojen ^{6} los naturales con lazos, y los domestican, ^{7} y amansan, y son mui ligeros, y vali-^{8}entes para pelear.

^{9} He tenido, y criado un gallo domes-^{10}tico, y manso el qual en ciertos meses ^{11} del año contaba como gallo, y recogia ^{12} las gallinas; y en otros meses, ponía ^{14} guebos como gallina, y empollaba ^{15} y criaba; y estando ya capaces de buscar ^{16} por si mismos la comida, los dejaba, y ^{17} bolvia á hacer el oficio de gallo. Y de ^{18} estos he visto varios en estas Provin-^{19}cias de Bisayas. Ay galinas cuyos gue-^{20}bos tienen siempre dos yemas, aunq^{<ue>} ^{21} tambien lo he visto en España, y cria-^{22}do en mi casa. De estos guebos empolla-^{23}dos salen dos pollitos, aunq^{<ue>} segun dizen ^{24} raras vezes se logran, y llegan a ser gran-^{25}des.

^{26} Las carnes de estas aves por lo ^{26} comun no son tan gustosas, y subs-^{27}tanciales como las de España; y es ^{28} la razon, porq^{<ue>} no las crian con bu-^{1}^{b}en pasto. Todas las aves que co-^{2}memos se compran a los Yndios, ^{3} los quales, como al principio dije ^{4} apenas cuidan de otro animal ^{5} que el Gallo; los demas sea perro ^{6} Gato, Cerdon, ô Gallinas, an de ^{7} buscar su comida, y sustento, ^{8} por si mismos; porq^{<ue>} nunca tie-^{9}nen racion en casa de sus amos. ^{10} Y assi estando criadas estas aves ^{11} sin sustento bueno, son comun^{12}mente sus carnes desabridas ^{13} y de poca substancia. Y assi es co-^{14}sa vil en esta tierra esta ave, ^{15} siendo en otras regiones tan es-^{16}timada, por su grande substan-^{17}cia.

^{18} Ay assi mismo en estas Yslas ^{19} bastantes Pabos, que llaman Gu-^{20}ajolotes en la nueva España, de ^{21} donde se trajeron a estas Yslas, y an ^{22} procreado, aunq^{<ue>} no con tanta abun-^{23}dancia como en España; pues ^{24} he visto en Cadiz grandes mana-^{25}das que van vendiendo por las ^{26} calles. Su carne es de mucha for-^{27}taleza, y substancia, y mas si es^{28}tan criadas estas aves con bue-^{29}nos pastos, como trigo, mais, alberjas

^{h 456r}^{1}^{a} Y mucho mejor con arroz, como se ^{2} vsa en estas Yslas, el qual es de mu-^{3}cha substancia, y assi engorda mu-^{4}cho los animales; y aca se da arroz ^{5} hasta a los caballos, assi como en ^{6} España se sustentan con sebadá, ^{7} de que carecemos aca. Los ani-^{8}males de cerda, criados con arroz ^{9} tienen vna carne sabrosissima, ^{10} y de mucha substancia; y cor-^{11}responde ala carne del carnero ^{12} de que ay mui poco por aca. Y assi ^{13} mismo el arroz es el sustento de ^{14} Gallinas, y demas aves, y anima-^{15}les, como pan comun, y ordinario ^{16} de estas Yslas, y de toda el Assia.

^{17} He visto tambien en Mani-^{18}la Pavos Reales, los quales son ^{19} forasteros, y traídos de otros Rei-^{20}nos, y poco sean multiplicado ^{21} por aca. Es ave molesta por su ^{22} canto, continuo, y desapacible, ^{23} Y mui soberbia, principalm^{<ente>} ^{24} quando estiende las plumas de ^{25} su cola, y las pone en ruedo, de ^{26} suerte q^{<ue>} causa una vista

admirable, por los diversos colores, con {1}{b} que estan matizadas. De estos he visto {2} assi mismo en Cadiz varios; y son de {3} la misma figura, grandeza, y colores {4} que los que he visto aca.

{5} Capitulo XVIII. {6} Del Animal, llamado Càguàn

{7} El Animal llamada Caguàn {8} puede tener lugar entre las aves, pues {9} buela, y tiene alas, sube, y baja a los {10} arboles para buscar sus sustento valiendose de ellas, y pasando de unos {12} a otros arboles, aunque no con la ligereza, y duracion delas demas aves. {16} De este animal, puedo asegurar que {17} no se hace mencion en ninguna hystoria de estas Yslas, siendo tan especial, y tan frequente en estas Yslas de Bisayas. Tanpoco se halla en {21} las historias Europeas, porque no lo ay {22} alla; ni de el se hace mencion en la {23} hystoria Natural delas Aves, escrita por el Doctor Juan Lonstonio, aviendo otras muchas, y muy especiales. {26} La figura es la que se demuestra en la es-tampa; el cuerpo es del tamaño de un {28} gato, y la caveza algo semejante; y por {29} esso en teniendo recogidas sus alas, {30} que son amañera delas del morcielago pon

{h 456v}{1}{a} redondas como un paio, ô quita sol, {2} se sienta en las ramas delos arboles {3} de suerte que rebosado todo el cuerpo con {4} ellas demuestra la figura de vn Gato. {5} No tiene plumas sino pelo, y assi pare {6} los hijos vivos, segun enseña la Philosophia en todos los animales que no tienen {8} plumas, ni escamas; pues estos no paren los hijos vivos, como se ve en todas {10} las Aves de pluma, y pescados, que ponen {11} huevos, de los quales empollados sale el {12} ave viva, y el pescado; y lo mismo sucede en el Cayman, ô cocodrilo, y tambien en las culebras, que solo ponen huevos, como lo he visto, y experimentado, {16} porque estos animales no son de pelo.

{17} Quando el Caguàn desplega las {18} alas para bolar forma con ellas un perfecto circulo, mostrando igualmente {20} por los quatro lados correspondientes {21} los pies, y las manos (y su cola, que es pequeña) con sus vñas, con las quales se agarra, y fixa en las ramas de los arboles. {24} Su modo de bolar es para arriba, ô para abajo, con buelo tardo, y pesado; y en {26} sentandose recoge las alas, ciñendo {27} con ellas todo el cuerpo, y quedando como {1}{b} animal que no las tiene. El pelo de que esta cubierto es finisimo, y suabe {3} como el delas Martas, pero mas {4} corto; y por esso estas pieles son muy {5} estimadas, y suelen venderlas los {6} naturales alos Españoles por cosa {7} especial, y rara. Hallanse de estos {8} animales en casi todas estas Yslas de Bisayas, pero no se que los ayga en la de Manila, ni los he oido nombrar alla. Lo qual me parece ha sido la causa de que no {13} aygan tenido noticia del Caguàn {14} los hystoriadores Provinciales.

{15} Capitulo XIX. {16} De otros Varios animales {17} volantes.

{18} Delas ojas delos arboles, y iervas {19} se engendran con los influjos delos {20} Astros, otros muchos generos de {21} animalillos vivientes, y volantes, delo qual es fiel maestra la {23} Esperiencia, con la qual cada dia {24} vemos, y encontramos, ya vivo el {25} animal, que aun todavia no se ha desprendido del ramo, ô dela mata {27} Y ya vive, y se menea, procurando {28} por si mismo desprenderse, y cortarse

{h 457r}{1}{a} ñara bolar libremente, y buscar {2} conque sustentarse. He cogido al-
{3}gunos, delos quales tengo en mi {4} poder las alas, que son dos ojas de {5} algun
arbolillo, de quien se avia {6} engendrado; y estos son tan comu-{7}nes, que tienen nombre
entre {8} los naturales, a los quales ya no {9} les hace fuerza estas metamor{10}fosis,
porque siempre las estan en-{11}contrando; a estos animalejos {12} [*margen:*
Dahon|dahonan.] los llaman Dahondahonan, {13} Como si djeran oja animada; {14} Otros
largos, y delgados, mui {15} verdes, y con vnas sancas lar-{16}gas, que parecen todavia
algun {16} pedazao de alguna rama, ô espi-{17}ga de alguna mata, llaman {18} Baye.

{19} [*margen:* cigarras | cigarones | caballito | de diablo] Delas Cigarras, cigarro-{20}nes, ô
Caballitos del diablo, ay {21} muchos, y quando se camina {22} por los bosques se oye
continua{23}mente su musica con varias {24} y gustosas voces, q<ue> dan en los ar-
{25}boles, de suerte que traen frequen-{1}{b}mente ala memoria lo del Poeta {2} [lat.:
Resonan [*interlineado:* sole sub ardentij] arbusta Cidais.] Ay algu-{3}nos arboles especiales,
en que se cri-{4}an, y sustentan vnos generos de can-{5}taridas especiales, que llaman los
{6} Naturales Guiao, cuyas alas son {7} vistosisimas, por su color verde so-{8}bre dorado,
delas quales hacen los {9} naturales muchas curiosidades {10} y muy hermosos ramilletes,
y bor-{11}dados, por ser mui fuertes, è incor-{12}ruptibles, y su color permanente, y {13}
durable.

{14} Otro animalejo volante es {15} el Bagàn de que ay bastantes en [*margen:* Bagàn] {16}
estas Yslas de Bisayas. Es del tama-{17}ño de un guebo, pero algo chato, tiene {18} solo
movimiento en el pesqueso conque {19} se vne al cuerpo, todo lo demas del cuer-{20}po,
y alas es vna concha mas dura que {21} la cascara del guebo de vn color negro {22} claro,
y luciente mas q<ue> el evano bru-{23}ñido; tiene seis pies duros, y con algu-{24}nas uñitas
con las quales sube alas {25} palmas de los cocos, les roe, y come los {26} palmitos, ô
cabezas tiernas, y los mata. {27} Delos ombros le salen dos quernos al {28} modo de media
luna, cuias puntas se miran

{h 457v}{1}{a} vna a otra en las extremidades; nacele {2} otro cuerno en la misma naris casi
{3} del mesmo largo, pero algo mas grueso {4} y fuerte, el qual sobresale por el medio {5}
delos dos, al qual corresponde otro mas {6} mas pequeño, y corvo como la vña de vn {7}
gato; todos estos son de color negro, y lus-{8}troso, al modo del asabache, y de grande {9}
fortaleza, y dureza, y de los quales se vale {10} para buscar sus sutento. Es tardo en {11}
caminar, y assi los muchachos los co-{12}jen para entretenerse con ellos, y los {13} tienen
amarrados en sus casas dan-{14}doles de comer del palmito del coco, {15} ô dela caña
dulce, con lo qual viven {16} mucho tiempo; no son dañosos, ni {17} venenosos, ni hacen
daño; sino mui {18} mansos, y tratables.

{19} [*margen:* cucarachas | escarabajos] Son innumerables tambien {20} las cucarachas, y
especies de Escaraba-{21}jos que se ven por todas partes; vna de {22} las quales es
especial, porque siendo todo {23} el cuerpo mui duro, y fuerte, no tiene {24} pies, ni
manos para camianr, y á{25}ssi cmaina saltando con gran violen-{26}cia; de suerte q<ue>
solo tiene movimiento {27} por la mitad del cuerpo, q<ue> hace cintu{1}{b}ra, y tomandolo
por la otra mitad {2} y sentandolo sobre vn plato, para {3} desprenderse de tan grandes

bolpes {4} en el, q<ue> lo hace sonar como vna {5} campana. Este animalejo es assi {6} mismo Juete de los muchachos {7} Y los Bisayas lo nombran Tindu. [*margen*: Tindu] {h 458r}{1}{a} Capitulo XX. {2} De las Aves de estas Ys- {3} las sus especies, y dife- {4} rencias.

{5} Las especies de Aves, que {6} ay en estas Yslas son varias, y diver- {7} sas. La q<ue> enriquece de cera las ls- {8} las, es la que llaman Potiocan, y {9} [*margen*: Potiocan.] son unos moscones grandes silves- {10} tres, q<ue> forman sus Panales en los ar- {11} boles altissimos de los montes, y sel- {12} vas, colgados de las ramas tan fuer- {13} temente, q<ue> no les daña ningun vi- {14} ento, sino que sea Vaguio, ô tem- {15} pestad, que destruye los arboles, y {16} montes. Los quales panales suelen {17} a veces tener un braza de diame- {18} tro, como Yo lo he visto, y cogido {19} en los Montes de esta Ysla de Leite. {20} Y à proporcion es su circunferen- {21} cia. La cera de estos Panales es {22} mucha, y tambien la miel abundante, y excelente. Para coger la {24} cera, suben los Yndios a los arboles {25} y hacen humareda, con q<ue> ayen- {26} tan las aves, y assi se apoderan {27} del Panal, y de la miel, sin reser- {28} var las crías, ô aves nuevas, pu- {29} es rosiadas con un poco de la mis- {1}{b} ma miel se las comen; y aun q<ue> se pier- {2} den tantos enejambres, siempre ay á {3} bundancia de estas aves, llamadas {4} Putiocan, ni se disminuyen por esso.

{5} Otra especie de Aves es la que {6} llaman Ligan; que es la misma q<ue> {7} se cultiva en España en las colmenas; {8} y estas hacen su Panal en los arboles {9} concavos, ô abujeros de los riscos; y su {10} cera, y miel es muy blanca, y excelente {11} Ni unas ni otras aves, se cultivan, {12} ni encierran en colmenas, sino que {13} ellas por si mismas escogen el lugar {14} para labrar su cera, y miel; siendo los {15} Yndios tan diestros en buscarlas, y ha- {16} llarlas, q<ue> rara se les pierde. Esta espe- {17} cie de Aves es bastantemente man- {18} sa, y que no pica, sino es q<ue> se ve muy aco- {19} sada; Ala contra el Putiocan, q<ue> son {20} bravas, y tantas, q<ue> si embisten es peli- {21} groso que sufoquen al hombre meti- {22} endosele por boca, ojos, y narices; y as- {23} si los Yndios enviendose perseguidos {24} de ellas, no tienen otra defensa, sino el {25} fuego, y humo, ô el agua echandose en {26} la mar, ô rio hasta cubrirse muy bien.

{27} Otra especie de avejitas como {28} pequeñas moscas, llaman Quivot {29} la qual hace su miel en los abujeros de los

{h 458v}{1}{a} arboles, y aun dentro de las casas en los {2} huecos que tienen los hargiues, ô colum- {3} nas en q<ue> estan fundadas, q<ue> todas son de {4} madera. De suerte q<ue> solo deja un abuje- {5} rito, por donde entra, y sale, tapando to- {6} das las entradas con su cera, q<ue> es prie- {7} ta, y blanda, a manera de cerote de sa- {8} patero, y no puede servir para can- {9} delas, por q<ue> si se mezcla con cera bue- {10} na la malea, y pierde, y nunca se blan- {11} quea. La miel es buena, y comestible, {12} y los materiales de q<ue> la labra los trae {13} pegados en las piernesillas como las {14} demas aves; no es brava, ni pica, an- {15} tes si muy mansa, y casera. Y ordina- {16} riamente habita en las casas del Pue- {17} blo, ô cerca de ellas.

{18} Tienen los naturales de estas Yslas {19} de Bisayas, en donde se da mas abundan- {20} te la cera, q<ue> en otras Yslas, dos cosechas {21} cada año; la una es la que llaman

del {22} Parasan; q<ue> es quando florece este gene-{23}ro de Vejuco; y con sus flores labran las {24} avejas, mucha, y preciosa cera blanca; {25} Y esta cosecha es por Henero. La segunda {26} Cosecha es la grande despues de Pasqua de {27} Resurrecion, quando florecen los La-{1}{b}vanes Arboles delos montes como {2} queda dicho en su lugar. Tambi-{3}en hacen cera estas Avejas delas {4} flores del Arbol llamado Naga, ô {5} Azana; la qual cera es mui colo-{6}rada; pero se blanquea con facili{7}dad asoleandola. Los años que {8} no ay Vaguios, ô temporales grandes {9} abunda mucho la cera en estas Ys-{10}las, ala contra quando los Vaguios {11} destruyen, y quiebran las ramas {12} delos Arboles con su fuerza, y violen-{13}cia, q<ue> entonces anda escasa; no obs-{14}tante, q<ue> si falta en unas Yslas por {15} esta causa, en otras abunda; porq<ue> {16} estos Vaguios, no son generales, pu-{17}es es experiencia, q<ue> aun en una {18} misma Ysla, se experimentan en {19} vnos Pueblos, y no en otros, aunq<ue> no {20} esten mui distantes.

{21} La cera de Philipinas es {22} vna delas principales partidas, q<ue> {23} se embarcan en los Galeones, que {24} anualmente hacen viage ala {25} Nueva españa; donde tiene grande {26} precio, y Valor; sino es q<ue> la male{27}en, como ha sucedido, mesclandole {28} otros generos, que la ensucian de su

{h 459r}{1}{a}erte, que no se puede despues blan{2}quear. Por lo qual se van ya con {3} tiento los Mexicanos en comprar {4} cera de China, sino es bien prova{5}da, por aver sido avezes engaña-{6}dos, por aver sido avezes engaña-{7}dos; niesta ya este comercio de las {8} Yslas tan limpio, y fiel, como de an-{9}tes: lo qual es una delas causas pa-{10}ra q<ue> se ayga atrazado tanto, como {11} cada año vmaos experimentando.

{12} [*margen:* Buliganay.] Otra especie de Avejas a mo-{13}do de avejorucos ay en estas Yslas, {14} a las cuales llaman los Naturales {15} Bulinganay; y estas viven debajo {16} de tierra, donde tienen sus nidos {17} Y hacen su miel deque se susten-{18}tan, mui clara, y buena, y algu-{19}na cera, pero mui delgada donde {20} la conservan; y dan mui buenas {21} picadas a los muchachos, quando {22} sela quieren hurtar, y aprove-{23}chase de ella. En la nueva Espa-{24} [*margen:* Quiotes]ña llaman Quiotes, a estos.

{25} En algunos montes nace {26} vn arbol que llaman Sala, que-{27}da muchas flores, y de ella hacen {28} miel las avejas, y tambien cera, {1}{b} pero esta miel es venenosa, y mata {2} sino se acude presto, con algun anti-{3}doto, ô bomitorio, para evaquar el {4} veneno. Lo qual es bien que se advier-{5}ta, para evitar el daño antes q<ue> suceda.

{h 459v}{1}{a} Capitulo XXI. {2} Delas Langostas, Mariposas {3} Y otros bichos Volatiles.

{4} Las Langostas en estas Yslas es {5} plaga casi continua, ô ya en unas, ô {6} ya en otras partes; Alas que no buelan {7} aun llaman los Naturales Locton, {8} Y alas que buelan ya, Dolon, q<ue> signifi-{9}ca obscuridad; pues suelen a vezes ser {10} tantas, que obscurecen el sol, como u-{11}nas nubes densas, y opacas. Parece ya {12} constelacion natural, q<ue> domina estas {13} Yslas, el que se aparece esta Plaga, {14} en unas cada cinco, en otras cada sie-{15}te años, la qual arraza todas las se-{16}menteras de arroz, de cañadulce, y {17} otras sin dejarlesoja sana; y no solam<ente> {18} estas, sino que quando no halla otra {19} cosa se sienta en los palmares de co-{20}cos, y come todas la sojas dejando sola-{21}mente los palillos razos; delo qual se {22} sigue q<ue> enferman las palmas, y no dan {23} fruta; hasta q<ue> con el tiempo echan nue-{24}bas ojas, y buelven a fructuar.

{25} La vnica contra q<ue> tenemos con-{26}tra esta plaga; q<ue> siempre es castigo de {27} Dios N<uestro> S<eñor> por los pecados; es acudir à {1}{b} a su Magestad con Misas, y oraci-{2}ones, y con processiones, y exor-{3}cismos dela Santa Yglesia; y co-{4}munmente experimentan su {5} infinita misericordia todos aque-{6}llos, q<ue> con devocion, y fee viva se {7} acojen a ella. Y ala contra los que {8} fian en sus supersticiones, y pa-{9}ganitos, ofreciendo comidas al {10} diablo, y a los antiguos difuntos {11} ô señores de aquel lugar. Y esto {12} se experimenta palpablemente {13} casi siempre, y en dos semente-{14}ras casi contiguas, q<ue> vna la des-{15}truye la langosta, y la otra la de-{16}ja intacta.

{17} Quando ay Langosta todos {18} se aprovechan, principalmente {19} los Animales, como los Perros {20} los Puercos, los Machines, ô Mo-{21}nos, los Cuerbos, y pajaros gran-{22}des, todos comen langoste, y en-{23}gordan mucho con ella; y tam-{24}bien los Mestizos, y Sangleyes, q<ue>{25} la compran, y comen, teniendo{26}la por cosa regalada; y tambien {27} los Yndios, en caso de necesidad. {28} Es sustento grande, y calentissimo {h 460r}{1}{a} y necesita, ô pide mucha agua, No {2} es de admirar q<ue> la coman los di-{3}chos, pues absolutam<ente> no es ani-{4}mal Ymmundo, y solo se sustenta {5} de yerbas, y ojas de arboles; y assi S<an> {6} Juan Baptista la comia en el de{7}sierto, como lo canta la S<anta> Yglesia {8} En su Hymno Phitmico:

{9} [lat.: Probuir durum, tegumen camelas {10} Artubus sacris, strophium Videntes {11} Cui latex haustum, sociata pastum {12} Mela locuris.]

{13} [*margen:* Mariposa] Las Mariposas de estas Yslas {14} son tantas, y tan diversas, y hermo{15}sas, que un Hermano nuestro dela {16} Compañia de Jh<esu>s Celebre Doctor {17} en Medicina, y Aleman de ancion {18} llamado el H. Jorge Camel, escri-{19}vio vn libro bastante abultado, de {20} las diferencias q<ue> vio, y hallo, pero {21} aun podia añadir otras muchas {22} si hubiera vivido en estas Yslas {23} de Bisayas: Este libro se imprimio {24} en Amsterdam, con mui proprias {25} y exelentes laminas; y de el parece {26} q<ue> traslado mucho el D<octor> Juan Jons-{27}toma Ingles en su hystoria natu-{28}ral; a los quales authores me re-{1}{b}mito por brevedad; no obstante que {2} apuntare aqui algunas delas mas {3} Especiales.

{4} A estas Mariposas, llaman los Na-{5}turales Alibanban; y son de diferentes {6} colores, y grandeza; hay blancas, ama-{7}rillas, coloradas todas, y otras matiza{8}das de varios colores, tan vivos, sobre{9}salientes, y dispuestos, que hacen nota-{10}bles labores, y esmaltes. He visto unas {11} que son las mas grandes, las quales {12} contienen tantos colores, quantos se {13} pueden desear, y todos mui vivos; assi {14} en el cuerpo como en las alas, en medio {15} delas quales tienen un circulo de talco {16} terso, y trasparente, delas quales alas {17} he tenido, y guardado por ser de especial {18} hermosura, y divertimento. Algunos {19} delos naturales delas rancherias lejos {20} de los Pueblos, tienen algunas supers-{21}ticiones con estas mariposas; y tambien {22} con las langostas, alas quales no quieren {23} pisa aunq<ue> vayan por medio de ellas {24} no porq<ue> le tengan alguna epsecie de {25} veneracion, sino porq<ue> se persuaden q<ue> {26} no haciendoles ellos mal, tampoco lo {27} haran ellas a sus sementeras, no obs-{28}tante q<ue> tantas vezes les sucede lo [roto]

{h 460v}{1}{a} y no por esso escarmientan. Lo mismo {2} suelen observar con los caymanes, {3} y otros Animalejos; mas no ay que {4} admirar q<ue> se hallen en vna nueba {5} Christiandad, algunas supersticio{6}nes, y vanas observancias; quando ha-{7}llamos tantas en las Christiandades {8} Viajeas.

{9} En casi todas las playas de estas {10} Yslas pobladas de arboles se ven en las {11} noche obscuras innumerables lucea-{12}nas, q<ue> andan bolando entre las ojas de {13} ellos delas quales se sustentan. Dan tan-{14}ta Claridad, q<ue> se ven lucir desde lejos {15} formando delas ramas vnos lucidos {16} ramilletes ô piramides de luces, que {17} causan grande deleite en verlas. El {18} nombre q<ue> les dan los Bisayas es Anini-{19}por, y en otras partes Bucatcat. Otra Es-{20}pecie de Avejorucos, es el q<ue> llaman Alim-{21} [*margen:* Alimpapaso] papaso, q<ue> tambien buela, y se ve al rededor {22} de las casas, quando el tiempo es caliente, {23} [*margen:* Alimbubuyog] y seco. El Alimbubuyog es otra especie, y {24} vive en los concavos de los Arboles, y debajo {25} de tierra, y canta de noche, con un sumbido {26} bastante dulce, y gustoso, que excita el sue-{27}ño. Los que llamamos Grilos, ay abundan-{28}cia en todas partes, y aun hasta nuestras ca-{29}sas suben a darnos musica de noche, mui {1}{b} gustosa, y suave para conciliar el sueño. {2} llamanlo los Naturales Ngangis.

{3} Ay assi mismo vn genero de abis- [*margen:* Lapinit] {4}pas pequeñas, que llaman Lapinit, {5} las quales hacen casas, en los arboles {6} a modo de vn panal de Avejas, y son {7} furiosas, y promptisimas en picar, y {8} escaparse, levantando vn grande Chi-{9}chon, ô roncha, con grande ardor, y {10} descosor; pero se quita por si mismo {11} despues de algun tiempo, y mas presto {12} ayudado con alguna cosa q<ue> refresque {13} y quite la inflamacion. Otros mos-{14}cardones, casi semejantes alas abispas {15} de españa se ven comunmente, pero {16} no pican ni hacen daño llaman los {17} los Bisayas Buyog. Dizen q<ue> em- [*margen:* Buyog.] {18}bisten si les hacen mal, y pican dela {19} misma suerte q<ue> las abispas; pero {20} no he visto q<ue> aygan hecho mal a nadie. {21} Otro avejuruco se ve frequentemente {22} bolar, con grande sumbido de suerte {23} q<ue> junos muchos forman grande es-{24}trueno, al qual llaman Buño. Y solo [*margen:* Buño] aparecen en tiempos calidos, y secos.

{h 461r} [blanco]

{h 461v}{1} PARTE 1ª. {2} Libro V. Tratado II. De los Animales {3} Quadrupedos propios de estas {4} Yslas Philipinas. {5} Prologo.

{6} Todos los Animales que de varias regiones, y Reynos sean traido {7} a estas Yslas Philipinas, se an multiplicado, con grande copia, y abundancia {8} en ellas, como son los Caballos, Vacas, Carneros, Borricos, ô Aznos. Y tambien {9} las cabras, q<ue> aunq<ue> llegaron los Españoles alas Yslas la vez prime-{10}ra, Ya avia en ellas algunas, pero eran traidas dela China, y de otros Reynos {11} y no proprias de estas tierras. Solo el Animal racional, no se multiplica tan-{12}to, ni establece en estas regiones, ni aun en las Yndias occidentales, dela suer-{13}te q<ue> los Yrracionales; hablo delos Españoles Europeos, para quienes parece q<ue> {14} son Madrastras estas tierras. Llegando a vezes las generaciones solamente {15} alas segundas, y quando mas alas terceras. Muchos vecinos de Manila co-{16}noci Europeos, delos quales ya no ay nombre en poco menos de quarenta

{17} años, q<ue> vivo en estas Yslas; y aun de los Cuadales, q<ue> eran, por lo comun, quantio-{18}sos floreciendo los comercios, puedo asegurar q<ue> se desaparecen, y deshacen co-{19}mo la sal en el agua en muriendo. Y assi, si anualmente no vinieran nue-
{20}bos Españoles alas Yslas, en brebe tiempo se despoblaran, y quedaran como {21} antiguamente en poder delos naturales de ellas. Delos Españoles Europeos {22} que conoci en Manila hasta el año de 1728. Ya no ha quedaod ninguno; {23} Y si algunos hijos de ellos an quedado en Manila detal suerte generan {24} de sus Padres, que ni saben conservar sus nombres, ni sus caudales; ni se {25} hace en la republica caso de ellos, para los oficios politicos, ô Militares de ella, {26} Y si alguno ay es rarissimo, y se puede señalar con el dedo. Los que suelen lograrse

{h 462r}{1} avezes, son los que se aplican ala Yglesia; pues por lo comun son de buenos {2} Yngenios, y habilidad para las letras, sino vbiera en aquella Ciudad, {3} y colegios tanta distraccion, y entretenimientos, que gastan mucho ti-{4}empo, alo qual se aplican mas aveces, q<ue> alas letras. Lo cierto es, que es {5} evidente la definicion q<ue> un gran Varon dio en la corte romana, con {6} ocasion de cierto parecer, diciendo: los que nacen en Ytalia son Ytali-{7}anos, Los que nacen en Francia, Franceses; los q<ue> nacen en España, Espa-
{8}ñoles; Y los que nacen en Yndias Yndios; Y por esso llaman algunos á {9} Criollos Yndios blancos; y es evidnete. He dicho esto hablando en {10} general, pues no ay regla sin excepcion; y ha avido, y ay en las Yndias {11} y tambien en estas Yslas Philipinas, criollos, de mucho juicio, habilidad {12} y gran fondo, que pueden competir con los Europeos, pero quantos son estos

{13}{a} Capitulo 1°. {14} Delos Caballos, Mulas, Bo-{14}rricos ô Aznos.

{15} Los Cavallos que ay en estas {16} Yslas, todos son descendientes delos {17} que an venido de otros Reynos como {18} dela Nueva España, y China, y sean {19} multiplicado mucho en las tierras {20} donde tienen, ô tuvieron asiento {21} los Españoles antiguamente, como {22} En la Ysla de Manila, Panay, y Zebu, {23} Pero donde no ay Españoles de asiento {24} ningun animal se puede conservar {25} excepto el de Cerda. Ya algun otor ca{13}{b}rabao, manso, que crian en sus semen-{14}teras, para algunos menesteres. Son por {15} lo comun grandes, hermosos, briosos, y {16} Corpulentos, y aprenden con facilidad {17} todo quanto les enseñan. Y si vbiera {18} Quien los adiestrara, pudieran compe{19}tir con los de España, nueva, y Vieja. Son {20} amas de esto tan ligeros, y veloces en {21} la carrera, q<ue> los Yndios Tagalos alcan-{22}zan lo Jabalies, y venados, y los lan-{23}cean. Pocos son los Españoles en Manila {24} aficionados á Cavallos; y assi el Maior {25} vso que tienen, es para tirar los coches {26} Y Berlinas, ô forlones, porq<ue> aunq<ue> no fal
{h 462v}{1}{a}tan Mulas, pocos vsan de ellas.

{2} Con todo esso he visto en algunos {3} paseos en Manila, muy garbosos ca-{4}ballos, no obstante q<ue> no estan adiestra-{5}dos muy bien, por falta de Picadores {6} que los enseñen; y pudieran lucir {7} en qualquiera parte del mundo. Mul-{8}tiplicanse tanto, que he visto hacer {9} matanzas de ellos, para vender, y lle-{10}var ala gran china la carne, porq<ue> {11} es estimada, y la comen los Chinos {12} tambien como la dela Baca.

{13} Las Mulas son assimismo {14} por lo comun grandes, y fuertes; pe-{15}ro no son muchas, porq<ue> la abundan{16}cia de buenos Caballos, hace q<ue> no se esti-{17}men,

ni se multipliquen tanto como {18} en otras tierras; en estas no se necesitan {19} requas de mulas para conducir los ge-²⁰neros, porq^{ue} tood se tragina por mar, y {21} por los rios, que son muchos, y navega-²²bles, en embarcaciones grandes, y peque-²³ñas. No obstante que algunos vecinos {24} vsan de ellas en sus forlones, que de po-²⁵cos años a esta parte sean multiplica-²⁶do, siendo en Manila raro el vecino, q^{ue} {27} no lo tiene, aun los de caudal pequeño. {28} He visto en Manila, casa de vn se-¹{b}ñor oydor antiguo, una Mula con {2} su cria, lo qual se puede atribuir a {3} la fecundidad de estas tierras, respec-⁴to delos irracionales; aunq^{ue} comun-⁵mente esta tercera especie de anima-⁶les suele ser esteril; y assi los partos {7} de Mulas, q^{ue} refieren las hystorias {8} sean reputado por cosa extra ordina-⁹naria en su naturaleza. Esto es en nu-¹⁰estras regiones, porq^{ue} en el Africa son {11} fecundos, como sus mismos Padres, se-¹²gun refiere en su hystoria general {13} Juan Jonstonio Doctor celebre. En cu- [*margen.* Juan Jonstonio | de <J>olipedib | et Lib. <***>] {14}ios libros de Natura se hallaran las {15} Causas porq^{ue} en la Europa sean Esteri-¹⁶les.

{16} Los Aznos, ô Borricos son {17} assimismo Estrangeros, y traídos de {18} otros reynos, son de buenos cuerpos, y {19} censeños, de grande fuerza, y ligereza; {20} pero solo se tienen por grandeza, y {21} diversion, y no tienen vso en estas ti-²²erras como en las de Europa; porque {23} los naturales se avienen mejor con {24} los caballos, auqn^{ue} son raros los que lo {25} tienen; peus lo ordinario es hacer {26} sus viajes a pie. Y tambien por la ra-²⁷zon q^{ue} apunte arriba de no necesitar-²⁸se de ellos, para las conducciones de los

{h 463r}{1}{a} generos de las tierra, por conducirse {2} por mas, y rios mas facilmente. {3} Por lo que toca alas medicinas que se {4} toman de estos Animales, me remi-⁵to ala Hystoria general de ellos {6} del citado Doctor Juan Jonstonio, {7} donde trae cosas admirable, assi de {8} sus genios, como de su naturaleza. {9} Todos estos animales, tienen un ter-¹⁰rible contrario en estas Yslas, que {11} son los Cocodrilos, ô caymanes, de que {12} abundan estas Yslas como en su lugar {13} se dira; los quales son tan grandes, y {14} de tanta fuerza, q^{ue} se llevan vn ca-¹⁵ballo, ô vna baca, con facilidad, q^{ue} {16} vn gato al raton; y tambien alos {17} hombres, si se descuidan con ellos.

{18} En las Yslas donde hizieron {19} asiento los primeros Españoles, como {20} Luson, ô Manila; Panay, ô Ylong {21} llong, y tambien en Zebu, sean mul-²²tiplicado mucho los caballos, por el {23} cuidado de los mismos Españoles, pe-²⁴ro en estas otras Yslas, donde no an {25} hecho asiento son raros, los caballos {26} Y aun las bacas, las quales tienen pe-²⁷na dela vida, si llegna a comer una {28} hoja delas siembras [*interlineado:* delos naturales], porq^{ue} luego los {1}{b} lancean, y matan; y assi Yo he tenido {2} a vezes caballos, y siempre melos an {3} muerto, lo qual no se puede evitar entre {4} gente tan barbara, y libre como esta. {5} Tan poco son de mucha vtilidad, por{6}que los cmainos son poco aproposito {7} para caminar con caballos, por causa {8} delos muchos barrancos, y despeñaderos, {9} y assi es mas seguro para los Ministros {10} ir en ombros de Yndios, como se acos-¹¹tumbra comun mente, en todas estas {12} Provincias, y la de camarines, y Albai, {13} que los Yndios estan mui diestros en {14} llevar en Jamacas alos pasajeros. {15} Amas de esso es grande el peligro en {16} caminar acaballo, por causa delos {17}

muchos bejucos, q<ue> en todos los montes {18} y arboledas se crian; los quales, como {19} no se dijo en su lugar, echan vnos bas-^{20}tagos, con q<ue> se afijan en los arboles; {21} [tachado: llenos de espinas], a modo de vna ci-^{22}erra larga, y llenos de espinas, como {23} dientes, los quales cortan, y se quedan {24} con los q<ue> agarrar. Y pueden herir, y aun {25} degollar al q<ue> caminase á cavallo, por {26} estar pendientes por todas partes. {h 463v}{1}{a} Capitulo II. {2} Delas Bacas, y Carabaos.

{3} No son propias, ni naturales {4} de estas Yslas las Bacas, aunq<ue> se {5} an multiplicado mucho en ellas. {6} Ay de varias castas de este ganado {7} Las que se trajeron en los principios {8} dela Nueva España, son corpulentas {9} y grandes, de cornamenta propor-^{10}cionada, de suerte que no an degene-^{11}rado de su origen. Otra casta son {12} las que sean traído dela China, ô {13} otros reinos cercanos, las quales {14} son mas pequeñas, y de cornamen-^{15}ta baja, ô chata, algunas delas qua-^{16}les menean las astas, ala manera {17} que las orejas. Las que los Español-^{18}les pusieron en las Yslas Marianas, {19} son las mejores, mas hermosas, y {20} corpulentas; y sean multiplicado {21} tanto q<ue> algunas Yslas, que ya por {22} falta de gente sean despoblado, abun-^{23}dan tanto de este ganado, que de ellas {24} se proveen de carne, no solamente {25} los que habitan las Yslas pobladas {26} sino tambien los Yngleses, y olan-^{27}deses, quando pasan por estos Ar-^{28}chipielagos, por el estrecho de Ma-^{1}{b}gallanes; de esta se suelen tra-^{2}er algunas a estas Yslas, para cas-^{3}ta, y he visto varias, las quales {4} se distinguen mucho delas que {5} ay aca, assi en los colores, como en {6} la corpulencia, y hermosura; {7} que segun el parecer de muchos {8} exeden en todo alas de Nueva Es-^{9}paña.

{10} La carne es mui sabrosa, {11} por criarse comun mente este {12} ganado en tierras salitrosas, ô {13} cercanas al mar, y playas. Mas {14} solo en las Yslas donde poblaron {15} desde el principio los Españoles {16} se an multiplicado, de suerte que {17} puedan dar abasto. En toda la {18} Ysla de Luson, ô Manila, ay gran-^{19}des estancias de Bacada, y tam-^{20}bien se traen de Ylocos, Provincia {21} dela misma Ysla algunas parti-^{22}das, porq<ue> aquellos naturales sean {23} aplicado á criar de este ganado. {24} En la Ysla de Panay, y Iloilo, ay {25} assi mismo grandes estancias de {26} el fundadas, por los primitivos Es-^{27}pañoles; y de estas se proveen las {28} armadas, y presidios, principal^{29}mente el de Samboangan. En la

{h 464r}{1}{a} Ysla de Zebu, ay tambien algunas {2} Estancias cerca dela Ciudad, pero {3} no ay abundancia; ni tienen la {4} salida, y gasto q<ue> en Manila; y assi {5} sucede alli lo que en algunas pobla-^{6}siones cortas de España, q<ue> con vn toro {7} que se mate, se provee la Ciudad {8} para toda vna semana. En la Ys-^{9}la de Bohol, por la parte que mira {10} a Zebu, ay otra estancia, fundada {11} de los antiguos Españoles, pero en {12} estos tiempos es mui poco el ganado. {13} En todas estas Yslas Bisayas, suelen {14} tener los Ministros, cerca de sus ca-^{15}sas algunas bacas, pero pocas, pa-^{16}ra suplir a vezes las necesidades; {17} pero es necessario para conservar-^{18}las mucho cuidado, por que los na-^{19}turales las lancean, si se desman-^{20}dan, y llegan a sus sementeras; y {21} aunq<ue> comen de buena gana su car-^{22}ne, pero no se aplican á criarlas. {23} ni se pueden hacer estancias de ellas, {24} aunq<ue> ay sitios muy aproposito ame-^{25}nos, y frescos, llenos de fuentes, y ma-^{26}nantiales, y muchos rios q<ue> fertili-^{27}zan

notablemente la tierra para {28} producir buenos pastos, mas nose {29} pudiera conseguir entre vna gente {1}{b} tan libre, voluntariosa, y barbara, cu-{2}ya naturaleza, no es para edificar, si-{3}no para destruir quanto ay. Pues co-{4}mo he dicho en otro lugar, si le mandan {5} al Yndio Bisaya traer una fruta de {6} vn arbol, aunq<ue> este amano, no tomara {7} la fruta, sino cortando toda la rama {8} aunq<ue> vea, q<ue> por no madurar, sean de {9} perder innumerables, y lo mismo su-{10}cede si quieren tomar un pimiento de {11} vna mata, q<ue> an de cortar el arbolillo, ô {12} a lo menos la rama, q<ue> pudiera despues {13} fructificar. Y de la misma suerte su-{14}cede en todas las demas cosas, principal{15}mente dela q<ue> vamos trabando, que son {16} las Estancias; las quales si se fundaran {17} En estas Yslas, brebe las destruirian, {18} faltando el miedo delos Españoles, que {19} las fundaran, y guardaran.

{20} Los que llaman en estas Yslas {21} Carabaos, son segun el comun parecer {22} de todos los historiadores, los que llaman {23} Bufalos en España, y en Italia; y sola{24}mente el R<everendo> Historiador delas Chor{25}nicas Zeraficas de su Prov<idencia> de S<an> Gre{26}gorio, quiere que sean otra especie dife{27}rente; no advirtiendo que si alguna {28} diferencia se halla en Iso Bufalos de {29} Estas Yslas, es por razon de diferente clima {h 464v}{1}{a} clima donde nacen, y se crian estos A-{2}nimaes; pues aun en los racionales {3} se ve quanta sea la diferencia delos q<ue> {4} nacen en Europa, alos q<ue> nacen en es-{5}tas Yslas, y regiones del Assia, la qual {6} diferencia, como accidental, no quita {7} el que todos sean de vna Especie, y ra-{8}cionales; ni que sean Bufalos los Ca-{9}rabaos. No dudo que estos animales, {10} sean traidos a estas Yslas de otras re-{11}giones, pues no se pudieron producir {12} sino por generacion, y ay en estas Ys-{12}las de Manila, Yloilo, y otras bastante {13} copia, y muchos silvestres, y montara-{14}zes, aunq<ue> en estas Yslas Bisayas son {15} raros. Son grandes nadadores, y mui {16} amigos del agua, por lo que los llamaba {17} vn discreto, el peje carabao; y por esto {18} siendo antiquisimos en estas Yslas, {19} se puede presumir, q<ue> de vnas a otras pa-{20}saron, ô ya impelidos dela violencia {21} delas corrientes, ô ya de proposito bus-{22}cando ellos tierras de buenos pastos; {23} como quizas acaecio con los Venados {24} deq<ue> ay tanta copia en los montes; los {25} quales no me persuado que de proposi-{26}to los trajesen de otras partes; sino q<ue> {27} como tan buenos nadadores, pasando {1}{b} de tierra alas Yslas, de vnas {2} en otras llegaron a estas aunq<ue> por {3} tantas leguas separadas del con-{4}tinente; lo qual me parece mas q<ue> {5} probable.

{6} Los Carabaos son unos Animales {7} mui utiles para los naturales, ma-{8}iores que un grande toro, mui for-{9}nidos de miembros, y de mucho {10} aguante; la cornamente es grue-{11}sa larga, y quadrada hasta cerca {12} dela punta, y forma una media {13} luna perfectamente, mirandose {14} vna a otra las puntas delas astas. {15} y son tan diestros en jugarlas, que {16} levantan dela tierra qualquiera {17} cosa con facilidad. Gustan de que {18} los gobiernene, y pastoreen los ni-{19}ños pequeños, los quales montan {20} en ellos con facilidad, sirviendoles {21} de escalera las mismas piernas, y {22} ancas del animal. Todos son de {23} color pardo, y amodo de cerdos el {24} pelo, duro, y aspero; la voz es mui {25} pequeña, y como un quejido, res-{26}pecto de ser tan grande el animal {27} son mui fecundos, y mui calidos, {28} y cuidan mucho de sus crias, y de

{h 465r}{1}{a} defendiendolas delos caymanes, {2} que si acaso les llevan alguna {3} se echan al agua para librarla, {4} y como pueda hacer pie, y fuerza, {5} vence al cayman, y avezes los sa-{6}ca a tierra en sus mismas astas.

{7} Las sementeras delos arrozos {8} que ordinariamente se hacen en tier-{9}ras anegadizas, y lodosas, se labran con {10} carabaos, porq<ue> ni se usan Bueyes para {11} este efecto, ni pudieran aguanar el {12} arado, porq<ue> se enterraran en el lodo, {13} lo que no le ofende al carabao por gus-{14}tar de ello. Vno solo tira el arado, {15} y no dos, como acontece con las junctas {16} de Buetes; en calentando el sol no {17} pueden proseguir su obra; y assi en{18}tonces los sueltan, y se entierran {19} en los lodasales, ô se meten en los rios {20} que apenas descubren las cavezas, {21} y esta es la vida de ellos, el agua, ô el {22} cieno. Su carne es comestible, y bue-{23}na pero mui calida, è indigesta; la {24} delos Montarazes, es mas gorda, sa-{25}brosa; y aun regalada; y assi dize la {26} sagrada Escripura, q<ue> era vna delas {27} que se ponian en la smesas de Salo-{28}mon todos los dias del año.

{29} Es Animal muy brabo, y furi-{1}{b}oso, y con ser tan grueso muy ligero {2} en el monte, aunq<ue> los mansos son mui {3} notables, y vsan los Yndios de ellos en sus {4} caminos, y tienen vn paso mui bueno, {5} pero todos los echan a perder con lo pe-{6}sado de su cuerpo, haciendo grandes ho-{7}yos, y labrando los caminos, a manera {8} de escaleras; gobiernanlos por un ani-{9}llo de Vejuco que les ponen en la nariz, {10} en lugar de freno, al qual llaman Ta-{11}gican; sirviendole de estribo para mon-{12}tar el brazuelo, y si es niño sube por la {13} caveza, y por medio dela cornamenta, {14} para lo qual la baja el mismo, gustan-{15}do de llevar niños cargados mientras {16} pastorean. Para pasar los rios, se {17} ponene en pie sobre ellos, ô en Cluquillas {18} y pasan sin mojarse, y con seguridad {19} como si fueran en vna balza, como lo {20} he visto varias vezes. Quando ara, no {21} consiente garrocha, ni ijada, y basta solo {22} la voz del q<ue> lo maneja; porq<ue> de otra su-{23}erte se enfurecen, mucho mas si el {24} sol esta fuerte. Los arados que se vsan {25} en estas tierras se traen dela China {26} y son mui diversos delos de Europa, {27} Constan de dos planchas de azero cola-{28}do; fundidas, la vna acaba en punta {29} y tiene su lugar donde se fija en la Este-{30}ba; El otro pedazo es plancha q<ue> se añade en {h 465v}{1}{a} ensima, para q<ue> se despida el lodo, ô greda.

{2} Las hastas delos Bufalos, ô ca-{3}rabaos, son mui utiles assi para va-{4}rios artefactos, como para medicina {5} hacense de ellas anillos, manillas, {6} y defienden al q<ue> los usa delos malos {7} vientos; hacense assimismo de ellas {8} quemadas las piedras que llaman de {9} Culebra, que aplicadas ala picadura, {10} chupan, y sacan el veneno, librando {11} al paciente, como lo he expeirmentado {12} muchas vezes; tambien la pesuña {13} se suele aplicar para varios accidentes. {14} El cuero es grueso, y muy fuerte, pero {15} no he visto que vsen el curtirlo, para {16} suelas, como lo hacen con el delos toros. {17} Es animal delos que rumian, y tienen {18} dividida la pesuña; el pelo es corto, y {19} ralo; la cola corta, y cassi sin pelo, la {20} qual tambien suele servir a los que {21} caminana sobre el, de freno. {22} En el Pueblo de Mariquina cer-{23}ca de Manila como tres leguas, vi un Ca-{24}rabao, especial, por la diversidad dela {25} Cornamente, la qual era mui larga, {26} y caida por los lados, hasta torcerse por {27} la punta, asia la delantera. El Yndio {28} que tiene vno, ô dos

carabaos, tiene con {29} q<ue> comer, vestir, y pagar. Su tributo al {1}{b} Rey, por ser animal de mucha utili-{2}dad, assi para el arado, como para {3} arrastrar grandes trozos de maderas {4} delos montes, y tambien para reco-{5}ger las miesses, q<ue> las arrastran en {6} vnos pequeños carretones, sin rue-{7}das, que llaman Cangas. Para de-{8}fender sus crias delos perros ham-{9}brientos, y otros animales, se ponen {10} en ruego, ô circulo, y aguardan {11} cara à cara al ladron, teniendolas {12} en medio; ala contra delos caballos {13} que aguardan con el anca para {14} afuera, y la caveza para dentro {15} del circulo defendiendo sus crias á {16} cozes con los pies.

{17} Capitulo III. {18} Delos Venados, Corzos, ô {19} ciervos de estas Yslas.

{20} Ynnumerables son los Venados, {21} Corzos, ô Ciervos, q<ue> ay en todas estas {22} Yslas, no obstante q<ue> continuamen-{23}te los persiguen, y matan los caza-{24}dores, con sus lanzas, y perros, dan-{25}do abasto sobrado con sus pieels, pa{26}ra los sapatos, y chinelas que se {27} gastan en estas Yslas, pues todos {28} se hacen de esse cuero, que curtido {29} bien, estan bueno como el cordoban {30} Europeo. El deslindar el como, ô por {h 466r}{1}{a} por donde se poblaron los montes, y {2} grados de estas Yslas de estos anima-{3}les perfectos, que solo se pueden pro-{4}ducir por generacion, es de maior {5} dificultad, delo que parece; por quan-{6}to los animales mansos, y caseros {7} los pudieron traer los naturales {8} quando vinieron a poblar en estas {9} Yslas; pero los venados, y otros anima{10}les moantarazes, de que abundan los {11} montes, es difiicil afirmar que los {12} trajeron de proposito del continente {13} separado de estas Yslas por centena-{14}res deleguas. Y assi solo puedo asegu-{15}rar q<ue> los ay; pero el como vinieron {16} es vno delos secretos reservados ala {17} Divina sabiduria, cuia providen-{18}cia los condujo hasta estas tierras; {19} Y solo se puede discurre, q<ue> ellos, como {20} exelentes nadadores pasaron de vnas {21} a otras Yslas, por donde hacen cordille-{22}ras, hasta llegar á estas; o por Bor-{23}ney, ô por las Malucas, que no estan {24} lejos; y ay entremedio, infinitas Ys-{25}lestas, donde pudieron descanzar, {26} para proseguir el rumbo, hasta don-{27}de los llevaba con su impulso natu-{28}ral la Divina providencia, para {1}{b} multiplicar su especie, y llenar la tierra {2} [lat.: Crascite et multiplicamini, et replete {3} terram]

{4} Son tantos ya en estas Yslas los {5} venados, corzos, ô Ciervos, que avezes {6} se mesclan con las vacadas paciendo {7} juntamente con ellas, y a vezes se vie{8}nen hasta los mismos Pueblos, donde {9} los oimos bramar de noche muchas {10} voces. Son los Venados de estas Yslas bas-{11}tante Corpulentos, aunq<ue> no llegan {12} à igular a los q<ue> he visto en nueva Es-{13}paña; y todos son del mismo color en el {14} pelo; no obstante, q<ue> sean visto algunos {15} blancos, y embiado á Manila, desde {16} estas Yslas Bisayas, pero son mui ra-{17}ros, como los Cuerbos, de quienes canto {18} vn poeta: [lat.: rara avis interris, albo que {19} Simillima Corvo.] Las astas son largas, {20} y ramosas, y segun dicen algunos autho-{21}res cada año crece vn ramo nuevo; y se-{22}gun parece, por alguna q<ue> se hallan á vezes {23} en los montes, ô seles quiebran, ô mudan {24} hastas nuevas a tiempos. La vida delos {25} venados es larguissima de suio, y la car-{26}ne muy sana, y de mucho sustento; la qual {27} es contra veneno; y contra los humores pon-{28}zoñosos del cuerpo humano; sustentanse {29} con yerbas, y ojas de arboles, y tambien comen

{h 466v}{1}{a} culebras, deloq<ue> se infiere q<ue> es antidoto con{2}tra ellas. Los Cazdores cogen de ellos {3} muchas, y mui preciosas piedras vesa-{4}res, y he tenido varias de ellas; otra es-{5}pecie de piedras, ô por mejor dezir bolas {6} crian en el vientre; las quales discurren {7} algunos, q<ue> se forman delas yerbas aro-{8}maticas q<ue> comen, y tambien son mui {9} medicinales, y estimadas; delas quales {10} tabmien se hallan en los Puercos, y bacas {11} y tienen lo mismos efectos.

{12} Gustan algunos de criar vena-{13}dos en sus casas, y se amansan tanto {14} como los demas animales cazeros; y {15} he visto venado que va a pacer al campo {16} y buelbe por si mismo despues ala casa {17} de su dueño. El hasta del venado es uno {18} delos mas eficaces cordiales, q<ue> puede aver, {19} raspado, y hecho polvos, y dado a beber con {20} agua fresca; preparase tambien que{21}mandolo, has q<ue> que queda blanco como {22} cal; y entonces aunq<ue> pierde la virtud {23} Cordial, toma la sudorifera, para cu-{24}rrar pasmos, y resfriados, dado a beber {25} con Cha, ô otra bebida calinete. Es efi-{26}caz remedio para atajar la sangre {27} assi del pecho, como de otra qualquiera {28} parta q<ue> venga, principalmente quando {29} se desangran demasiado despues del parto {1}{b} las mugeres. Es contra fiebres malig-{2}nas, y assi se da a beber alos atabardi-{3}llados con buen efecto. Tambien vn{4}tado por ensima del cutis restaña los {5} sudores, q<ue> provienen ô de enfermedad {6} ô de flaqueza, y debilitan los enfer-{7}mos.

{8} Algunas hembras tienen vna {9} sola hasta en medio dela frente, co-{10}mo el vnicornio, y esta es mui pre-{11}ciosa, y de maior eficacia para sanar {12} las calenturas, y ardores preterna-{13}turales excitados dela abundancia {14} de sangre, ô de otras indisposiciones {15} del cuerpo humano. Como lo tengo {16} experimentado muchas vezes; he {17} tenido vna hasta de vn venado que {18} era macho, y hembra, y la tenia {19} sola, en medio dela frente.

{20} Capitulo IV. {21} Delos Animales de Cerda.

{22} El Ganado de Cerda, que {23} vulgarmente llamamos Puercos, ô {24} Marranos, assi Caseros, como mon-{25}taraces, es mui comun en todas estas {26} Tslas, y mui antiguo, aunq<ue> no es fa-{27}cil de averiguar, si lo trajeron a ellas {28} los primeros pobladores, ô si arroja-{29}dos de vna en otra Ysla, por las corri-{30}entes llegaron à multiplicarse en {31} estas, de todo me pare q<ue> abra, q<ue> a vnos los

{h 467r}{1}{a} trajeron, y otros vinieren, pues este {2} animal es uno delos q<ue> mas sementi-{3}enen, y nadan en el mar, como ha {4} sucedido a vezes en algunas naos q<ue> {5} an naufragado en el golfo; que la gen-{6}te ha perecido, y los puercos llegado {7} a tierra. Es tanta la copia de los mon-{8}tarases, q<ue> con poco trabajo los natura{9}les los cazan con sus lanzas, y perros {10} no solamente en los montes, pero tan-{11}bien en los llanos, y playas, donde se {12} sustentan delas muchas frutas sil-{13}vestres q<ue> ay en ellos, y entrando hasta {14} las sementeras delos naturales {15} haciendo mucho daño en ellas. La {16} carne es mui sabrosa, y gorda prin-{17}cipalmente en los tiempos, en que {18} los arboles fructifican; cogen los {19} tambien con vnas redes de corde-{20}les gruesos, que llaman Baton; {21} las quales tienden por los lugares {22} dodne pueden pasar, y despues es-{23}pantandolos con los perros, van á {24} caer en ellas. Solo se diferencian {25} estos del monte delos caceros, enq<ue> {26} tienen el hocico algo mas largo, pe-{27}ro tambien

se amansan, y crían en {28} casa como aquellos. No ay en esta {29} tierra Javalies; pero los grandes y {30} viejos son como una especie infima de {1}{b} ellos, y tan furiosos, y bravos, q<ue> sino se {2} defendieran de ellos con sus lanzas, q<ue> {3} llaman Budya, y Banca, q<ue> son al mo-{4}do de Venablos, mataran la gente con {5} sus colmillos, q<ue> he visto de vn palmo de {6} largo pero retorcidos, y gruesos. Los Yn-{7}dios aqui en estas Yslas de Leite, y Samad, {8} los hacen tozinetas curados al humo {9} con vn poco de sal, y assi los venden; en {10} la Ysla de Mindanao, como por lo co-{11}mun sus habitadores son Mahometa-{12}nos, y no comen [*margen*: ni matan], puerco, ay innumera-{13}bles, pero flacos, y malos, principalmen{14}te quando no tienen frutas los arboles, {15} porq<ue> siendo tantos no tienen bastante {16} mantenimiento.

{17} Los caseros son mui mansos {18} y los crían debajo de sus casas los natura{19}les, dandoles a mano de comer, y buen sus{20}tento como el coco, y camote, con lo qual {21} engordan tanto, q<ue> suele aver algunos {22} que dan vna tinaja, y avezes dos de man- {23}teca. No ay estancias, ni ranchos de este {24} ganado en estas Yslas, sino q<ue> los natura{25}les los crían, y los venden; no obstante {26} nunca faltan, y suplen en esta tierra {27} la falta del carnero, porq<ue> su carne es {28} muy substancial, sana, y buena. En {29} la Ysla de Manila por ser mucha la gen{30}te son mas caros, aunq<ue> nunca falta de {h 467v}{1} esta carne en los mataderos; En estas Ys-{2}las de Bisayas abundan mas por causa {3} de los muchos cocales q<ue> ay en ellas, que {4} los engorda mucho, no solo la fruta, sino {5} tambien el orujo, q<ue> es lo que queda despu-{6}es de exprimido el azeite, con lo qual. {7} crecen, y engordan en poco tiempo. En {8} el Pueblo de Gigan, donde Yo he sido {9} Ministro doz vezes, tienen vna Ysla, {10} q<ue> esta como quatro leguas la mar afue-{11}ra, llamada Soloan, y a donde llego la {12} priemra armada delos Españoles, co- {13}mo se dijo en el libro 1°. Esta toda esta {14} Ysla poblada de cocales, y pasan los na- {15}turales a ella a hacer azeite solam<ente> {16} en el tipo de los Vendabales, por q<ue>no son {17} navegables aquellos mares en otros ti-{18}empos; llevan ens su embarcaciones {19} muchos lechonsillos pequeños, y all {20} los sustentan con el Drujo del coco, que {21} aca llaman Sapal, y los traen mui gran-{22}des, y gordos quando buelben a tierra {23} firme con su azeite.

{24} En estas Yslas de Bisayas se su-{25}ele vender segun los aranceles por pal{26}mos el puerco comenzando a medir {27} desde donde llega la oreja, hasta don{28}de comienza la cola, a dos reales cada {29} palmo; pero en Mindanao entre los que {1}{b} llamamos subanos, q<ue> son los que mo-{2}ran en las Riberas delos rios, ay tanta {3} abundancia de este genero, q<ue> su pre-{4}cio es vn pedazo de alambre de cobre {5} tan largo que puede rodear el cuer-{6}po del Puerco, por l mas grueso. Del {7} qual alambre hacen anzuelos para {8} pescar, y otras cosas manuales. En {9} Manila, aunqu<e> sabemos, que quando {10} llegaron los primeros Españoles, {11} Ya los moros avian comenzado á {12} introducir su secta de Mahoma {13} Con el comercio de Borney, y otras {14} Yslas adyacentes, con todo esso los na-{15}turales Tagalos comían puerco, se-{16}gun los estilos de su gentilidad; aun-{17}que los Mindanaos, y Joloes, como {18} mas antiguos, y imuidos en esta {19} secta de Mahoma, no come puerco, {20} aunq<ue> la observan mui materialmen-{21}te, y mesclada con muchos abusos genti-{22}licos, brugerias, y

hechicerias, yerbas {23} y piedras, con pactos con el Demonio, {24} juntamente con la Poligamia, y todo {25} genero de desonestidad. De los quales {26} padecemos todos los años todo genero {27} de hostilidad, llevando acentenares {28} los cautivos de estos ministerios, y {29} quemando, y robando los Pueblos, è Yglesias

{h 468r}{1}{a} Y llevandose a sus tierras los sagrados {2} vasos, y hornamentos, y aun a los Mi-{3}nistros, como esta sucediendo actual{4}mente quando escribo esto, no lejos {5} de esta cavezera de Carigara. No obs-{6}tante q<ue> se hacen crecidos gastos anu-{7}almente ala reales cajas, pero sin efec-{8}to, como se dira en su lugar, y tiempo {9} en el cuerpo de esta historia, si Dios {10} por su misericordia me da visa para {11} llegar a el.

{12} Finalmente digo de este ganado {13} de cerda, q<ue> es tanta la fecundidad {14} delas hembras, q<ue> se ha experimenta-{15}do muchas vezes, q<ue> por si mismas {16} pueden concebir, sin necesitar de {17} Berraco; y io lo he visto, y experimen-{18}tado; aunq<ue> por el bien, y robustes {19} dela prole aprovecha mucho, q<ue> lo {20} tengan.

{1}{b} Capitulo V. {2} Delas Cabras, y Carneros de estas {3} Yslas Philipinas.

{4} Las Cabras, que llaman Candin {5} los Naturales, son antiquisimas en {6} estas Yslas, pues ya avia muchas, quan-{7}do llegaron los primeros Españoles {8} a ellas, traídas del Imperio dela China, {9} en los Champanes, y Juncos q<ue> venian {10} al comercio. No son estas tan corpulen-{11}tas, como las de España, ni tienen altas {12} las astas como aquellas, sino chatas, {13} y caídas sobre el pescuezo; aunq<ue> en {14} el pelo, colores, y todo lo demas proprio {15} de aquesta especie, nada se diferenci-{16}an; pero no ay abundancia de ellas. {17} El cabrito pequeño es bueno para co-{18}mer sabroso, y tierno. La carne dela {19} Cabra, y Cabron, no es mui buena, pero {20} en necesidad, no es despreciable; y aun {21} sin ella la comen mui bien los Chinos {22} ô Sangleyes. Pudieran multiplicarse {23} mucho en estas Yslas, por tener todo {24} el año buenos pastos, siendo siempre {25} primavera, principalmente en estas {26} Yslas Bisayas, como escrivi en su lugar {27} estando los campos, y arboles s<iem>pre loza{28}nos, y frescos; pero los naturales no se {29} aplican a esso, contentandose con algu{30}nos venados, ô puercos de Montes, que cojen

{h 468v}{1}{a} ô con alguno casero, q<ue> crian; siendo {2} el pescado, ô algunos Mariscos, su {3} ordinario sustento.

{4} Siendo Yo Rector dela residen-{5}cia de Palapag el año de 1747. lle-{6}go à aquellas costas vn navio olandez {7} dela Compañia de Batavia, el qual {8} bolvia dela nueva España, y buscaba {9} agua, y algun refresco para proseguir {10} su viaje; y el capitan del Navio lla-{11}mado Ludovico Gostclaht, me regalo {12} con dos cabritos traídos de Californias, {13} y mui diferentes de los que tenia Yo {14} en aquella Cavezera, cuerpo grande {15} y las hastas largas, y de tres bueltas, {16} de losquales quedo casta en aquel Pu-{17}eblo, assi de legitimos como de mesti-{18}zos; delos quales no ay otros en estas Ys-{19}las al presente, ni antiguamente los {20} vbo, siendo estos los primeros q<ue> llega-{21}ron a estas Yslas, por el oriente, a cuios {22} rumbo caen las tierras de neuba Espa-{23}ña respecto de estas; pues tenemos las {24} Indias orientales, por el poniente.

{25} Los carneros no ha muchos {26} años q<ue> llegaron á estas Yslas, Y son {27} de dos castas diferentes; los q<ue> sean {28} traído de la costa son mas altos, y de {1}{b} lana

gruesa, y basta; los que sean {2} traído de la Nueva España son {3} más hermosos, la lana muy fina {4} y larga, aunque no tan altos de cuerpo, y piernas. Todos prueban bien en estas Yslas, pero poco es lo que se aumentan, porque los naturales no se aplican a criar estos {9} animales extranjeros; en estas {10} Yslas de Bisayas, ay algunos que {11} crían los Ministros en sus ministerios, y lo he tenido, y tengo, {13} pero los perros de los Yndios, no {14} dejan que se multipliquen mucho, matando las crías, en des- cuidándose con ellas.

{h 469r}{1}{a} Capitulo VI. {2} De varias Castas de Perros {3} extranjeros, y propios {4} de estas Yslas

{5} Varias son las castas de Perros {6} que ay en estas Yslas, traídos de Bateria, y de la costa, todos excelentes {8} tan grandes, y hermosos, como los {9} de Europa, pues no degeneran en {10} estas Yslas de lo que fueron en sus tierras. Ay de estos casas grandes, {12} medianas, y pequeñas, y pequeñas, lanudos de muy fino pelo, y también de pelo corto, y liso; {15} y buenos perdigueros, y perros de {16} agua; aunque estas castas poco se necesitan en estas Yslas, porque en ellas {18} no ay conejos, ni liebres, ni las puede aver; así por ser las tierras tan {20} húmedas, y aguanosas, que no pueden {21} anidar debajo de tierra; como tan bien por los muchos animales con- trarios, y infinidad de especies de {24} culebras, como en su lugar escri- viremos. Los de agua tan poco pueden exercitar sus habilidades, en {27} ella por los muchos caymanes, o Cocodrilos, que son los mayores enemigos de los perros, y con grande fidelidad se los llevan.

{2} Las castas de Perros antiguas {3} en estas Yslas, y como propios de ellas {4} por averlos traído consigo los primeros {5} Pobladores, es una especie de Lobos pequeños, o de los que llaman Coyotes en {7} Nueva España, ay pequeños, y grandes {8} aunque nunca al grandor de los {9} de España. Son por lo ordinario de pelo {10} Colorado, como los que llaman Buscos en {11} España, los cuerpos delgados, al modo {12} de galgos; y grandes ladrones, obligados {13} de la necesidad, porque sus amos apenas {14} les dan de comer, sino las espinas, o guesos, que ellos no pueden tragar; y por esto {16} hacen grandes daños en las estancias {17} a los animales; porque se suelen juntar {18} en manadas, y coger los becerros, y matarlos; aunque muchas veces lo pagan {20} con las vidas; porque los estancieros crían {21} perros grandes, y encogiéndolos en el {22} hurto, los despedazan, y matan.

{23} Dije que era una especie de Lobos {24} porque no suelen ladrar como los perros {25} de otras tierras, sino que en vez de ladrar {26} ahullan, y esta es su voz ordinaria. Cri- an los Indios bastantes, porque son grandes cazadores de puercos, y Venados, pero {29} siempre los tienen flacos, y hambrientos, como se ha dicho en otra parte no

{h 469v}{1}{a} es su costumbre cuidar de animales {2} caseros, excepto algun puerco, y los gallos, que estos los cuidan bien, y les dan de {4} comer, para que estén fuertes, para pelear, y jamás faltan en sus casas. Quando cogen el puerco, o venado, tiene el {7} pero su parte, y ración determina- da; la qual suele ser el corazón, por- que se hagan valientes, y sigan bien {10} la caza. En estando ociosos carecen {11} de ración para

su sustento, y assi ellos {12} por si lo an de buscar, hasta q<ue> son viejos {13} que los echan de casa por inutilles, y se {14} suelen morir de hambre; porq<ue> la co-{15}mida del Yndio suele ser tan escasa, {16} que de ordinario no vsan labar sus pla-{17}tos, porq<ue> quedan tan limpios, y purifi-{18}cados, q<ue> acabando de comer los guar-{19}dan luego en el basar, ô en algun ces-{20}to de bejuco, q<ue> para este efecto tienen {21} siempre colgado junto al hogar. Con to-{22}do esso es tanta la fidelidad de estos á{23}nimaes, q<ue> aunq<ue> los maten de hambre {24} jamas desamparan al amo; hasta q<ue> por {25} viejo, ô inutil lo despiden de casa; y à {26} estos los llaman Baia, q<ue> es lo mismo, q<ue> {27} dejados ô desechados.

{28} Los Aetas, y Negritos delos mon-{29}tes, crian tambien muchos perros, de {1}{b} esta misma casta, pero mas peque-{2}ños, y cada vno tiene el sui proprio, {3} que no se aparta de su amo, como Yo {4} lo he visto, y observado, en algunos {5} que vajaban al Pueblo de Baleta {6} en la Ysla de Luson donde fui Mi-{7}nistro algun tiempo, y bajaban del {8} monte á visitarme, porq<ue> Yo los á{9}cariciaba, y regalaba con alguna {10} ropa, cosa para ellos estra ordina{11}ria; porq<ue> no la vsan, sino solamen-{12}te algunas cascarras de palos cur-{13}tidas, conq<ue> se tapan lo precisamen-{14}te necesario ala decencia, y mas {15} quando vienen á visitar al Padre. {16} Estos perritos les sirven para dos {17} cosas la vna para cazar los puer-{18}cos, y venados q<ue> es su sutento, jun-{19}tamente con algunas raizes sil-{20}vestres, q<ue> se crian sin cultivo en {21} los montes, las cuales les sirven {22} de pan. La segund apara abrigar-{23}se quando duermen, porq<ue> estan {24} con ellos abrasados, y tambien quan-{25}do hace frio, q<ue> este es su modo de {26} calentarse; porq<ue> como no tienen {27} casas, ni usan ropa alguna; sino {28} q<ue> estan habituados a vivir a las {29} inclemencias del cielo, en cuebas {30} ô debajo de arboles, su perro les sirve

{h 470r}{1}{a} à cada uno de colchon, almohada, y {2} fresada para abrigarse, y calen-{3}tarse. Podemos dar incesantemen-{4}te infinitas gracias á Nuestro {5} Dios, y señor, porq<ue> no nos crio en{6}tre gente tan barbara, que apenas {7} se distingue de los animales ir-{8}racionales.

{9} Capitulo VII. {10} Delos Micos, Monos, ô {11} Machines, y Oncas propi-{12}as de estas Yslas.

{13} No es menos de admirar el {14} averse poblado estas Yslas de tan-{15}tos Monos, ô Micos, q<ue> llamamos {16} Machines; y los Naturales les lla-{17}man en su Ydioma Amò, y en estas {18} Yslas de Samar, y Leite, Olot. Porq<ue> {19} siendo estos animales perfectos, que {20} solo se producen por generacion {21} Es necesario, que aygan venido {22} del continente, pasando de Ysla {23} en Ysla, por tantos centenares de {24} leguas, hasta llegar a estas tan se{25}paradas. Como, ô por donde vinieron {26} solo el que los Crio, y los trajo lo sabe. Y {27} lo que podemos discurrir es q<ue> de vnas {28} Yslas en otras vinieron, ô de proposi-{29}to nadando, porq<ue> son grandes nada{1}{b}dores, y busos, como lo tengo visto, y experi{2}mentado, ô ayudandose de algunos ma-{3}deros que suelen echar las corrientes {4} y rescadas de vnas Yslas á otras; ô tambi-{5}en arrebatados delas mismas, quando {6} andan en los arresifales del mar ma-{7}riscando, q<ue> como no advierten por estar {8} entretenidos, suelen crecer las mareas {9} y arrebatarlos. Lo cierto

es q<ue> la poblaci-^{10}on de estos, y otros Animales, q<ue> se hallan ^{11} en estas Yslas, es un secreto admirable ^{12} dela Divina providencia, que quizo ^{13} que con ellos se adornasen estas Yslas ^{14} tan remotas, y distantes del continente ^{15} sin faltar nada, delo que puede servir ^{16} de diversion, y vtilidad.

^{17} Son los Monos Animales perfec-^{18}tos, y en mi sentir de maior instinto ^{19} y sagacidad, que todos los Animales; ^{20} pues segun las acciones q<ue> Yo he notado ^{21} en ellos, excede aloq<ue> se quenta de ^{22} las sorras, delos Perros, y aun de los Ele-^{23}fantas, de quienes se quentan tantos pro-^{24}digios en la hystoria natural. Son in-^{25}numerables los q<ue> ay en todas estas Yslas, ^{26} Y andan juntos en tropas ô bandadas, ha-^{27}bitando en donde hallan frutas silvestres ^{28} de q<ue> sustentarse; y tambien en las orillas ^{29} delos rios, y playas, ô Manglares (que son ar

^{h 470v}^{1}boledas, q<ue> se crien en los lugares anega-^{2}dizos del mar, como dejo escrito en su lu-^{3}gar.) porq<ue> tambien se sustentan de Ma-^{4}riscos, y cangrejos, y tienen especial gra-^{5}cia para pescarlos; porq<ue> meten la cola ^{6} que es larga como dos palmos, en el abuje-^{7}ro donde esta el cangrejo, y luego q<ue> se la ^{8} muerde la estiran, y sacan, y comen ^{9} con mucho gusto, aunq<ue> les cuesta dolor ^{10} y trabajo, y algunas vezes la vida; porq<ue> ^{11} ay cangrejos mui grandes, y de grande ^{12} fuerza que sugeta al machin, ô Mono, ^{13} hasta q<ue> creciendo la marea queda aho-^{14}gado sin valerse su habilidad. Si son ^{15} mariscos q<ue> se cierran como las otras ^{16} ô Taclobos, de que se hablara despues en ^{17} su proprio lugar, le meten vna piedra ^{18} ô vn palo, para q<ue> no pueda cerrarse, y ^{19} assi sin peligro le sacan toda la carne.

^{20} La muchedumbre de estos ani-^{21}males es causa de q<ue> en estas Yslas no ay^{22}ga muchos pajaros, porq<ue> como continua-^{23}mente andan por todas las arboledas ^{24} les quitan, y destruyen los nidos, y quan-^{25}to hallan. Son todos de color pardo algo ^{26} bermejo, por la espalda, brazos, y piernas, ^{27} y por el pecho, y vientre blancos; y tambi-^{28}en sean visto, y llevado de regalo á Ma-^{29}nila algunos todos blancos, pero estos ^{30} son mui raros, como tambien los vena-^{1}dos blancos, y cuerbos, como queda ^{2} dicho en su lugar. A estos llaman ^{3} los naturales Vgis, y nosotros pode-^{4}mos llamarlos Albinos. Los ojos son ^{5} hermosos, claros, y perspicaces; de ^{6} suerte que teniendolos en casa son ^{7} los mejores centinelas, contra las cu-^{8}lebras, y otros animales venenosos ^{9} q<ue> luego los descubren, y avisan pa-^{10}ra que los maten; como Yo lo he ex-^{11}perimentado, y no es poca utilidad ^{12} para librarse de tantas sabandijas ^{13} venenosas, como en estas Yslas ay. ^{14} Pero es necessario tenerlos siempre ^{15} bien amarrados, porq<ue> no hagan ^{16} algun mal; pues todo quanto pue-^{17}den alcanzar con sus manos lo des-^{18}truyen, y quiebran, y hacen grandes ^{19} daños. Tienen respecto, y conocimi^{20}ento de su amo, y se crien mui man-^{21}sos, y si los enseñan aprenden mu-^{22}chas habilidades.

^{23} Vna de las cosas q<ue> admiro en es-^{24}tos animales, es vn genero de dis-^{25}curso, material, en el qual, como ^{26} dije arriba, excede a todos los ani-^{27}males irracionales; y cada vno sue-^{28}le tener alguna habilidad especial ^{29} natural, y distinta delos demas.

^{h 471r}^{1}a y essa la muestra luego sin enseñar^{2}sela. Tengo uno, q<ue> me ha acompaña-^{3}do mas de veinte años, el qual des-^{4}cubrio la habilidad, y discurso para ^{5}

alcanzar qual quiera cosa, aunque {6} estuviese lejos, de dos modos, el uno {7} desatando vn machin pequeño, y {8} teniendolo dela cuerda conque estaba {9} amarrado lo soltaba hasta que el {10} pequeño alcanzaba lo que queria, {11} y luego lo bolvia a estirar, y se lo quitaba. Otras vezes buscaba alguna {13} caña larga, y con ella iba poco a poco {14} tirando por si las frutas que se le ponian lejos, hasta poder cogerlas {16} con sus manos lo qual he experimentado muchas vezes. En fin son de gran {18} diversion, y entretenimiento en {19} unas tierras tan melancolicas, y tristes, como puede considerar qualquiera, {21} que sucedera en estos extremos angulos {22} del orbe; y en vnos ministerios tan {23} retirados, y de gente nada politica, {24} y por lo general muy Barbara, que {25} nose ponen delante de sus Ministros {26} sino quando necesitan de pedir al- {27}go, y que despues de tanto cultivo {28} aun todavia se experimenta, que {1}{b} apetecen mas su libertad antigua, y {2} su bondad.

{3} Puedo asegurar que estos Animales {4} tienen mas amor al amo, que los cria {5} y sustenta, pues obedecen al amo que se les man- {6}da, y aunque se suelten no se alejan de las {7} casas, porque conocen que si se alejan de {8} ellas, y caen en poder de los montaraces, {9} los desconocen, y matan. Para criar {10} en casa son mejores las hembras, por- {11}que son muy limpias, y honestas, lo que {12} no tienen los Machos, los cuales en las {13} casas no se propagan, ni hacen casta. {14} No se hallara en ellos ningun animal- {15}lejo de los que suelen criar los otros ani- {16}males, y siempre se divierten en espul- {17}garse; y si se les pega alguna pulga, la {18} retuercen con los dedillos hasta matarla {19} Gustan muchissimo de tener consigo al- {20}gun perrillo pequeño, o gatito manso, {21} y estan tan contento en teniendolos, que {22} no se acuerdan de la comida, porque no se les {23} escape.

{24} Suelen criar en las cavezas excelentes piedras vesares, mucho mas es- {26}timadas, que las de los Venados. En muchas Provincias comen los Yndios su carne, que es muy buena, y sana. Son buenos {29} nadadores, y pasan los rios con gran facilidad

{h 471v}{1}{a} aunque lleven mucha corriente; y aguantan mucho el resuello debajo del agua, {3} como lo he visto, y experimentado. Quando tienen miedo de los Caymanes, o per- {6}ros, y quieren pasar a la otra banda del {7} rio, suben a los arboles altos, y agarrados {8} vnos de las colas de los otros forman una {9} larga cadena, y comienzan a columpi- {10}arse hasta tomar buelo; y en teniendo {11} bastante, se larga el primero que estaba {12} asido de la rama, y el ultimo se agarra {13} de las ramas de los arboles del lado {14} contrario, y assi se burlan de los perros, {15} y caimanes, como lo he visto con admiracion de su ligereza, y habilidad. Dizen {17} tambien que quando pasan los rios grandes, o mares, hasta otras Yslas, se agarran vnos de las colas de los otros, y assi {20} pasan a nado, y el postrar mono se ahora, {21} pero esto no lo he visto, ni experimentado.

{22} Conocen por el olor las frutas, o yerbas venenosas, y dificilmente los pueden enganar. Quando entran en las {25} sementeras de los naturales, quedan si- {26}empre algunos de centinela en los arboles altos; los cuales avisan quando si- {28}entente gente, o perros; y entonces con {29} gran ligereza se suben a los arboles saltando de vnas

ramas en otras como pa-^{1}jaros. Las hembras cargan siempre ^{2} a sus hijuelos, pegados, y agarrados ^{3} al vientre, y pecho con pies, y manos, ^{4} de suerte q^{<ue>} no se pueden desacir aun-^{5}que corran, y salten. Se ha visto ^{6} que en sus partos, quando sienten ^{7} grande dificultad, buscan una es-^{8}pecie de Bejucos delgados, ô enrre-^{9}dadera; y esta sela lian por la cin-^{10}tura, dandose varias bueltas con e-^{11}lla, la qual conocen, y saben que ^{12} tiene virtud para facilitar el parto. ^{13} Conocen assimismo muchas yer-^{14}bas medicinales conque se curan ^{15} quando se sienten malos. Su prin-^{16}cipal medicina es provocarse al bo-^{17}mito, metiendo algunas yerbas ^{18} en la boca, como lo hacemos con ^{19} vna pluma, los hombres, y con eso ^{20} estan siempre mui sanos. Y assi es ^{21} bueno darles yerbas, y ojas comesti-^{22}bles con las quales se purgan, y gus-^{23}tan mucho de ellas; aunq^{<ue>} comen ^{24} de todo quanto come el hombre has-^{25}ta carne, como sea de ave; pues tam^{26}bien ellos las saben cazar.

^{27} Ay algunos de estos Monos de ^{28} casta muy grande, y capaces de to-^{29}mar vn palo en la mano, y embes^{30}tir con vn hombre, como se ha vis^{31}to, y experimentado. Loq^{<ue>} Yo puedo

^{h 472r}^{1}^{a} < * * * >, y he visto muchas vezes en ^{2} vno q^{<ue>} tengo, es que en hallando cerca ^{3} algun palo, ô caña, apalea a los per-^{4}ros, y muchachos, quando Yo se lo ^{5} mando por diversion, y lo hacen de ^{6} buena gana, por q^{<ue>} se acuerdan delas ^{7} burlas que les hacen quando no ^{8} esta presente el amo. Los mas co-^{9}munes en estas Yslas, son de casta ^{10} mediana, como los que llevan a ^{11} España del Africa; pero mas Vivos, ^{12} graciosos, y hermosos, q^{<ue>} ellos; y ^{13} tambien valientes, de suerte que ^{14} si en el monte se descolgaron de ^{15} los Arboles contra algun hombre ^{16} puede peligrar de q^{<ue>} lo maten, assi ^{17} por ser muchos, como por tener los ^{18} colmillos recios, y largos; los quales ^{19} es necesario limarlos, ô quebrar-^{20}selos estando en casa, porq^{<ue>} no hagan ^{21} daño a los muchachos.

^{22} Los Yndios los cogen con un ^{23} coco, haciendole vn abujero, tal que ^{24} pueda caber la mano abierta del ^{25} Mono, y no pueda salir encerran-^{26}dola, y agarrando la carne; por ^{27} q^{<ue>} dificilmente sueltan lo q^{<ue>} vna vez ^{28} agarran, aunq^{<ue>} vean q^{<ue>} los an de ^{1} cog^{<er>}. Muchas cosas admirables se pudi^{2}eran contar de estos animales, que son ^{3} los que mas se llegan en sus acciones, y ^{4} modo de discurso, al racional; pero pa-^{5}ra mi intento parece q^{<ue>} con lo dicho basta.

^{6} Los que llaman Oncas, son ^{7} tambien especie de Monos, pero mu-^{8}cho mas grandes, y largos de manos ^{9} y sancas, mui feos, aunq^{<ue>} no obstan-^{10}te algunos gustan de ellos, y se aman-^{11}zan, y reconocen al Amo. Estos los ^{12} suelen traer de Jolo, y Mindanao ^{13} de regalo, para la diversion, y ser di-^{14}versos de los ordinarios de por aca. ^{15} Capitulo VIII. ^{16} Delos Gatos caseros, y Mon^{17}teses, que llaman de algalia ^{18} Y otras especies, que ay en es-^{19}tas Yslas.

^{20} Los Gatos caseros son antiguos ^{21} en estas Yslas, y se cree, q^{<ue>} los trajeron ^{22} los Naturales, quando pasaron á el^{23}las, pues de otra suerte, siendo de los ^{24} Animales perfectos, no se pudieron ^{25} propagar; En lo qual devemos admi^{26}rar el esmero dela Divina providen^{27}cia, en su transmigracion a estas ^{28} Yslas tan distantes del continente

{h 472v}{1}{a} para bien, y utilidad de estos naturales, {2} pues siendo tantos los ratones, ratas {3} y otros animales, dañosos, y ponsoño-{4}sos, padecieron mucho, sin el cui-{5}dado, que naturalmente tienen los {6} gatos en cazarlos, y matarlos. En la {7} figura, y colores varios no se diferen-{8}cian nada delos de otras regiones. {9} Pues ay Pardos, negros, blancos, colo-{10}rados, ô bermejós, Cenicientos, y man-{11}chados; en los quales ay una dificultad {12} hasta aora no desatada de la Philoso-{13}phia natural; y es que todo gato que {14} tiene tres colores, ô participa de ellos {15} en su piel, ha de ser necessariamen-{16}te hembra; Y no puede ser macho {17} ni puede a ver macho de tres colores, {18} como la experiencia lo ha mostrado. {19} Son estos animales, quando se crían {20} en casa mui mansos, y bastante cor-{21}pulentos, aunq<ue> los q<ue> crían los Yn-{22}dios son algo menores, por causa de {23} faltarles el sustento, pues como he {24} dicho otras vezes, no saben cuidar {25} de los animales caseros, ni gustan {26} de sustentarlos; sino que los dejan {27} en su libertad, para q<ue> busquen su vi-{1}{b}da, y su remedio, por donde pudieren {2} hallarlo. Los que se crían en las ca-{3}sas de Españoles, ô conventos son {4} Corpulentos, y casi semejantes á {5} los q<ue> suelen traer de Malta. Son {6} enemigos delas Culebras, y pelean con {7} ellas, y las matan. Vi en una ocasion {8} vno, que se deho ligar con dos o tres {9} bueltas de una culebra, y salamen-{10}te defendia la nariz, y cara; des-{11}pues de ceñido apretandolo la cule-{12}bra, safarse de un salto de los lazos {13} sin recevir daño; finalmente son {14} tan vtilés, y provechosos en todas {15} partes, que sin ellos nos destrui-ri-{16}an los ratones, y ratas, q<ue> en esta {17} tierra se multiplican sobradam<ente> {18} no solo en las casas, sino tambien en {19} las sementeras, donde suele aver {20} epidemias de ellos, que las destruyen {21} y arazan. Lllamanlos con varios {22} nombres. Pissa, los Taglos. Los {23} Bisayas Yring, ô Curing, y tam-{24}bien Ypo, en donde vsan la lengua {25} de Caraga.

{26} Los Gatos de Algalia, que {27} llaman Tingaron estos naturales, {28} son tambien propios de estas Yslas Y

{h 473r}{1}{a} se halla tambien en ellos la dificul-{2}tad de como pasaron a ellas, la qual {3} solo Dios la puede desatar, que los trajo {4} a tierras tan distantes; donde ay {5} tantos, que matandolos solamente, {6} les quitan los Yndios el Algalia, que {7} llaman Diris, y siempre abundan {8} de suerte q<ue> hacen muchos males {9} robando las gallinas, y pollos, q<ue> es {10} su comida ordinaria. No creo que {11} este animal se pueda amansar, aun {12} q<ue> he tenido muchos, y es preciso el {13} tenerlos siempre encerrados en Ja-{14}ulas. Son algo mas corpulentos, y {15} largos que los gatos ordinarios, y {16} la caveza mas grande, y largo el {17} ocico; todos son de un color matiza{18}dos de pardo, y blanco, [*interlineado*: y negro] y la cola lar-{19}ga, y rayada, de los mismos colores {20} q<ue> el cuerpo.

{21} [*margen*: Miro.] Otra especie de Gatos silvestres {22} se crían en los prados, y sementeras {23} de estas Yslas de Bisayas, a quienes {24} los naturales llaman Miro los quales {25} se sustentan de aves, pollos, y gallinas {26} que roban en las casas. Estos se aman-{27}san en cogiendolos pequeños, como {28} Yo los he tenido; pero siempre tienen {29} resabios de montaraces; pues no {1}{b} pueden acariciar, sin hacer daño {2} con las Vñas. Es del tamaño de vn {3} gato casero, el hocico algo mas largo {4} El pelo ceniciento,

y fino a manera {5} de los conejos. El rabo matizado de negro {6} y blanco. No he visto en otra parte, q<ue> {7} en esta Ysla de Leite, semejante cas- {8}ta; porq<ue> no es como los gatos monteses {9} de Nueva España, ni tanpoco como {10} los que llaman Cacomiscles, q<ue> de todas {11} estas especies he visto. No tiene vti{12}lidad alguna, sino solo la diversidad {13} en la qual se complace la naturaleza {14} con la curiosidad, y divertimento. {15} Otra especie, que se puede re- {16}ducir a esta de los gatos, se cria co- {17}munmente en las sementeras, a los {18} qual llaman los naturales Magò. {19} Son amanera de vn gatito pequeño {20} Los ojos grandes, y hermosos, y se pue- {21}den tener en Jaulas, porq<ue> sirven de {22} entretenimiento; sientanse como {23} los monos, y quando riñen entresi, {24} se tiran vna manotada, y se retiran {25} luego, haciendo gestos, como espantados {26} Y assi suelen durar acercandose, y <*> {27} tirandose por algun tiempo, siendo {28} cosa de ver este modo de pelea. S< * * *>

{h 473v}{1}{a} vezes a las casas de estos Ministerios, {2} y es necessario espantarlos, porq<ue> tienen {3} vna voz tan penetrante, q<ue> impiden el {4} sueño, como me ha sucedido muchas {5} vezes. Dizen q<ue> se sustentan de carbon, {6} y assi quando queman los Yndios los {7} arboles, para hacer sus sementeras, {8} que llaman Caynges, acuden mu- {9}chos a ellas, para comer el carbon que {10} queda de los maderos.

{11} En vna Ysla, q<ue> esta frontero {12} del Pueblo de Guiguan, aq<uien> los Na- {13}turales llaman Humonhon, y los {14} Españoles la encantada, ô buenas {15} señas, se crian vnos animalillos {16} muy hermosos, y vistosos; casi se- {17}mejantes alas hardillas. Los Na- {18}turales les llaman Boot, y tienen {19} algunas supersticiones con ellos, por {20} lo qual no les quieren cojer. De estos {21} cogieron algunos los Españoles, que {22} estuvieron alli el año de 1750. Con ô- {23}casion de averse perdido con un Bagueio {24} o temporal el patache Santo Domin- {25}go, q<ue> iba para el socorro delas Yslas {26} Marianas; Y llevaron muchos á {27} Manila; no se que de estos animales {1}{b} se crian en otras Yslas, sino solamen- {2}te en aquella de Humonhon. He [*margen: Hardillas*] {3} visto en Manila Hardillas, en {4} Jaulas q<ue> las tienen por diversion {5} y son semejantes alas de Nueva Es- {6}paña; aunq<ue> creo q<ue> las traen dela {7} Costa, ô de China; y no son proprias {8} de estas Yslas.

{9} He oido contar a los natura- [*margen: Halimao*] {10}les q<ue> en los riscos, y montes de piedra, {11} se crian vnos animales, q<ue> llaman {12} Salimao; y es del tamaño de vn {13} gato, ô poco menos; los pies con cortos, {14} y el rabo largo; el qual en lugar {15} de pelo, tiene vnas escamas de color {16} de oro, q<ue> relucen como el; y assi dizen {17} comun mente q<ue> tiene el rabo de {18} oro; pero estos animales son mui {19} raros, y pocos los que los an visto, y {20} no se pueden cojer, por tener sus {21} nidos en las cuebas, y riscos delos {22} montes intratables, por sus despeña- {23}deros.

{24} Ay assi mismo en estas Yslas [*margen: Miñac*] {25} vna Especie de ratonsillos pequeños {26} y mui ligeros, y vivos, a quien los {27} Naturales llaman Miñac, los qua {28}les tienen vn olor tan subido de almiscle

{h 474r}{1}{a} que lo dejan por donde pasan; y si su- {2}ben alas mesas, guele à almiscle {3} hasta el agua, y pan q<ue> se pone en ellas. {4} Muchas vezes, los he visto, y oido, y {5} chillan como al modo delos pajaritos {6} pequeños; pero no he experimen- {7}tado, ni se que

tengan alguna utilidad; sino solamente que los gatos no les hacen daño, ni los quieren coger, porque los fastidia el olor que despiden de sus cuerpos.

[*margen*: Yatoc] Otros ratoncillos pequeños se suelen criar en las sementeras, que los Naturales llaman Yaboc, y es un genero de epidemia, que daña mucho las sementeras de Arroz, porque son muchisimos, y roen las matas por el pie, Con lo qual se seca, y no fructifica; como asimismo tambien suele aver Epidemia de gusanos, que se embuelben en las ojas del arroz, y son tantos, que todas las van agostando, y poniendo amarillas de suerte que enferman las matas, y se mueren. Siendo Yo Rector en la residencia de Palapag me solian traer los Yndios muchos de estos gusanos, y ratoncillos vivos, para que despues de celebrar el santo sacrificio de la Misa los Conjurara, y echara fuera de sus sementeras Y lo lo hacia, y Dios Nuestro Señor Cooperaba con la fee de ellos, porque en realidad se morian, o se iban de ellas. Y assi nunca se perdió cosecha de arroz; mientras estuve en aquella residencia; y al fin quando sali de ella despues de aver gastado mucho, y vendido a otros Padres, que necesitaban, le quedaron a mi sucesor mi fanegas bien medidas en sus despensas. Lo mismo me ha sucedido a mi, y a otros Padres Ministros Con las langostas en varios pueblos, que haciendo Procesion, y Missa á Nuestra Señora, y Conjurandolas, se hallaron muertas todas ala mañana siguiente; y otra vez observe, que despues de Conjuradas, salieron tantas que cubrieron el sol, todo un dia entero, pasando la mar fuera a otras Ysletas, donde todas perecieron, y se ahogaron infinidad de ellas. Por lo qual puedo dezir por experiencia, que luego que estos naturales acuden á Dios; y a su santissima Madre por el remedio de sus necesidades, al punto consiguen lo que

pretenden, teniendo el señor especial misericordia con ellos.

Capitulo IX. De los Elefantes, y otros Animales.

La Ysla de Jolo, que pertenece a estos Archipelagos, como escribi en el primer libro, de esta primera parte, Es la unica, donde se crian Elefantes, con ser que no es muy grande, Los quales, pueden aver pasado a ella, por Bornei, que no esta muy distante; o lo mas cierto es, que los trajeron de Bornei en embarcaciones, y alli pasarian de una, o otra suerte del Reyno de Sian, cuyos montes abundan de ellos, y de alla se trae a Manila el Marfil genero precioso, y estimado. En estas otras Yslas, aunque maiores no se crian estos Animales, ni sean Vistos Jamas en sus montes; aunque en Manila vbo unos pocos años ha que llamaban Don Juan; otro ubo en Zebu, los dos se trajeron de Jolo; oy aviendo Yo ido a esta Ciudad el año de 74 El Ylustrissimo Señor Obispo Don Protasio Cavezas, dueño de el, lo embio al Colegio á visitarme, y subio las escaleras hasta mi quarto, y alli fue la primera vez. que vi este animal; y en el adverti un especial conocimiento, y como reverencia, la qual no gastaba con los demas naturales que acudieron aver aquel animal; pues riendose uno de verle las orejas tan grandes, y anchas, le dio con la trompa un buen porrazo.

{11} No es mui grande assi de {12} edad, como de cuerpo, y assi era {13} como un grueso toro; El pelo as-{14}pero, a manera de cerdas, y pardo; {15} los pies, y piernas mui gruesos, {16} y redondos, proporcionados, pa-{17}ra mantener un cuerpo tan pe{18}sado; La caveza gruesa, y los ojos {19} pequeños, y la trompa como vn {20} brazo. La qual meneaba con {21} grande ligereza, cogiendo con {22} vnos pequeños dedos que tenia {23} en la punta de ella, las frutas {24} que Yo le daba, y llevnadolas {25} ala boca, como si fuera con la mano, {26} Mucho ay escrito de este animal en las

{h 475r}{1}{a} hystorias delos naturalistas, principal{2}mente, en la citada del D<on> Juan Jons-{3}tonio, donde se podran ver las habilida{4}des, q<ue> aprende q<ue> son muchas, y raras.

{5} Los Naturales de Jolo en sus {6} guerras, vsaban delas pieles de estos {7} animales, de las quales se cubrian {8} para pelear, porq<ue> son gruesas, è impe{9}netrables delas felchas, dardos, y lan-{10}zas. Quando los Españoles conquis-{11}taron aquella Isla, les hizieron gran-{12}de resistencia, porq<ue> vestidos con estas {13} pieles, y embriagados con la Yerba {14} que llaman Amphion, se metian {15} por medio de ellos, sin temor de las {16} lanzas; pero los Españoles los rece-{17}vian con vna descarga de mosque-{18}tes, de suerte q<ue> era raro el q<ue> escapaba. {19} Aora, ya en estos tiempos, tienen bastan-{20}tes armas de fuego, que compran {21} en Batavia a los Olandeses hereges {22} enemigos delos Catholicos Españoles, {23} y por cuya causa, estan tan sober-{24}vios, q ue se atreven á entrar á ro-{25}barlas Yslas, quemar las Yglesias, {26} y Cautivas los Christianos, llevando-{27}los a centenares cada año.

{1}{b} En los Montes, y cerranias de Ba-{2}raven, Minsiterio, y Pueblo de esta Ysla {3} de Leite, (segun oy referir a vn Padre Viejo {4} y grave, que fue Provincial de esta Prov<incia> {5} de Philipinas, llamado Pedro de Estrada) {6} se crio un Animal, al modo de vn cen{7}tauro, ô Hypocentauro, segun la rela{8}cion de algunos cazadores, los quales {9} huian de el pensando fuesse algun De-{10}monio; pero en realidad no era sino {11} un mosntruo criado en aquellos mon{12}tes; el cuerpo a manera de Caballo {13} y tan alto, que apenas alcansaba {14} la mano de vn hombre, al lugar donde {15} refregaba el lomo, en los arboles. De {16} pecho arriba, era como vn hombre {17} Con sus pechos, y brazos, y Caveza pe-{18}luda, y mosntruosa; Despues de algun {19} tiempo lo hallaron muerto vnos ca-{20}zadores, y comido de perros; porque {21} le embistieron (segun se presume) {22} pensando que era venado; y a lo me{23}nos no seria mui desemejante, assi {24} en el cuerpo, como en el olor de Mon-{25}taraz; y aviendolo rendido lo ma-{26}taron, y selo comieron; y los mismos {27} Yndios q<ue> vieron la osamenta Lo {28} refirieron al dicho Padre. Como

{h 475v}{1}{a} se crio semejante monstruo, no es facil {2} averiguarlo.

{3} En los Montes dela Ysla de {4} Panay, se vieron assi mismo muchos {5} de estos mosntruos, a modo de Hipo-{6}centauros, ô satiros, ô Fuanos, ô {7} sylvanos, como se refiere, en la hysto-{8}ria dela Provincia del SS<antisimo> Nombre {9} de Jesus, de los Padres Augustinos {10} Calazados. Y el R<everendo> P<adre> Mentrída trae {11} en su vocabulario el nombre conq<ue> {12} los Yndios llamaban a estos mons-{13}truos, q<ue> es Ogima. Y tambien fue{14}ron reputados por Demonios, como {15} alli se dize; porq<ue>

Jamas los pudieron {16} Coger, por la velocidad conq<ue> corrian {17} por los riscos, y peñascos. Yo mas me {18} inclino à juzgar, q<ue> sean ciertamente {19} animales Al modo delos dichos Saty-{20}ros, ô faunos; como los que refiere {21} San Geronimo en la vida de San {22} Antonio Abad, q<ue> vio el Santo, en aque-{23}llos desiertos, y hablo con ellos, y les {24} pregunto por San Pablo, primer her-{25}mitaño, a quien andaba buscando; {26} Y ellos hablaron con el santo, y le mos-{27}traron lo q<ue> buscaba, como alli se lee. {1}{b} Tambien en las regiones de Europa, {2} y Assia sean visto animales seme-{3}jantes, a los quales los Gentiles tuvi-{4}eron por [*interlineado*: Semi] Dioses delos motnes, y cam-{5}pos, como al q<ue> llamaban Pan. Y {6} ovidio en el libro deos Metamorphoseos {7} dize: [lat.: sunt mihi semidei, sunt {8} rustica Numina Fauni; et Nim-{9}phe, Satyri, q et monticola Sylvam.]

{10} El R<everendo> Author delas Chronicas {11} Zeraphicas de su Provincia de San [*margen*: Puercos | espin.] {12} Gregorio, dize q<ue> en las Yslas de Cala-{13}mianes, y Paragua, y puercos es-{14}pines; pero en estas Yslas no se hallan, {15} ni tengo noticia, q<ue> en la de Mani-{16}la, ô Mindanao, q<ue> son Grandes, {17} se hallen estos animales. He vis-{18}to la piedra vezar q<ue> de ellos se sa-{19}ca, y la prueba que se hace, para ver {20} si es verdadera; es cerrarla en el {21} puño, y despues chupar por el rebes {22} dela mano, y se siente el amargo {23} dela piedra como lo he experimen-{24}tado.

{h 476r}{1}{a} Capitulo X. {2} Delas especies de Hormi-{3}gas, y otros Animalejos de {4} estas Yslas.

{5} No es cosa de admirar, que {6} ponga Yo en este capitulo, vn ani-{7}malito tan pequeño, [*interlineado*: cmo la hormiga] despues de {8} aver tratado en el antecedente {9} vn animal tan grande como el Ele-{10}fante. La hormiga tan pequeña {11} es el mayor contrario que tiene {12} este animal. A todos los vence {13} con su grande fuerza, y la hormiga {14} lo vence a el, y lo mata. Y por esto {15} quando come toma con mucho cui-{16}dado las yerbas, y las sacude, por si {17} acaso ay en ellas alguna hormiga, {18} y despues las lleva ala boca, para {19} sustentarse. Si vna sola hormi-{20}ga sele introduce dentro dela pro-{21}boscide, ô trompa, rabia, y se en{22}furece, sin pdoer vengarse, y avezes {23} le hace llaga mordiendo continua-{24}mente, hasta q<ue> lo mata. Por esto no {25} me parecio fuera de proposito el po-{26}ner ala Hormiga junto al Ele-{27}fante, su contrario.

{28} [*margen*: Hantic.] Son innumerables las espe-{29}cies de hormigas, q<ue> ay en estas Ys-{1}{b}las, assi caseras como Montarazes; y {2} puede acontecer, q<ue> esta sea la causa {3} de que estas Yslas tan grandes, y ma-{4}yores sin comparacion quela de Jolo, {5} no ayga en los Montes casta de Elefantes {6} Ay en los montes de estas Yslas, vnas {7} hormigas prietas, y grandes, que lla-{8}man los Naturales Hantic, casi como {9} las abispas de España, y la picadura {10} no es menor, pues levantan vna gran{11}de roncha, causando inflamacion {12} en toda la parte donde ha picado. {13} Otra especie se cria frequente mente {14} en los montes, y llanos, de hormigas {15} negras, y pequeñas, que llaman Ha-{16}cot, tambien son molestas con sus pi-{17}cadas, aunq<ue> no tan malignas como {18} las antecedentes. Otras muchas es-{19}pecies se ven en los montes, q<ue> apenas {20} tienen nombre entre los naturales, y {21} solo las nombran con el nombre general, {22} las quales anidan en los arboles forman-{23}do su casa en lugar conveniente, por {24} causa delos

aguaceros, y humedades, {25} la qual esta cubierta, y abrigada con ojas {26} secas, de suerte que no la penetra el agua.

{27} Otras dos especies de Hormigas {28} se crian frequentemente en nuestras casas {h 476v}{1}{a} las quales son bermejas, ô casi coloradas, {2} vnas, y otras carniceras, y desensible {3} picada, pues levantan grandes ronchas {4} y inflamacion, y avezes causan calen- {5}tura sus picadas. La diferencia de es- {6}tas dos especies, es que vnas son gran- {7}des, y largas, y las otras son medianas. {8} Lllamanlas los Naturales Tubac, y {9} nosotros, por el color las nombramos {10} Olandezas, y tambien por los daños {11} que hacen. Otras coloradas ay en to- {12}das partes, y en algunas son tantas {13} que matando Yo de proposito cada dia {14} millares; Jamas las pude acabar; Es- {15}tas son solamente golosas, que acu- {16}den donde ay dulce, ô frutas, ô cosas {17} semejantes, y no pican, ni dañan. {18} Otras ay que llaman Hamintas, {19} y son negrillas, y especiales; porque {20} para Correr con ligereza, doblan el {21} medio cuerpo echandose lo ensima, y {22} assi van con su medio cuerpo cargadas {23} y corren con mas ligereza, porque {24} no tienen q<ue> arrastrar.

{25} De estas observe vn dia vna {26} Cosa prodigiosa, dela qual dudara {1}{b} si solo me la huvieran contado, y {2} no la viera visto por mis ojos, obser- {3}vado, y entretenidome con admi- {4}racion vn grande rato. Eran dela {5} misma especie, y venian de dos par- {6}tes opuestas, y se fueron formando {7} en esquadrones mui areglados en {8} forma de Batalla. Despues observe, {9} como salian algunas de vno, y otros {10} exercito, y se embestian furiosamen- {11}te en medio del campo, q<ue> avian deja- {12}do desembarazado, y se deban tantas {13} mordidas, q<ue> a poco rato caia alguna {14} delas dos, q<ue> peleaban, y la que queda- {15}ba victoriosa, cargaba con ella, y {16} sela echaba a cuestras, bolviendo con {17} ella contenta, y victoriosa a sus re- {18}ales; y esta pelea de vnas con otras {19} duro mucho rato; hasta tanto que to- {20}das se mesclaron, y vnas huian, y {21} otras seguian, otras morian, y no {22} faltaba algunas, q<ue> salian despeadas, {23} y cogeando. Pero lo mas admirable {24} era, q<ue> a estas las ayudaban las de su {25} exercito, y las llevaban ayudandoles, {26} hasta ponerlas en seguro; y despues

{h 477r}{1}{a} bolvian ala batalla. Admirable es Dios {2} en todas su obras, y parece q<ue> gusta de {3} Jugar, y divertirse con ellas como can- {4}to el Poeta: [lat.: Ludit in humanis Divina {5} potentia rebus!] Otra especie de hor- {6}miga ay tan subtiles, y pequeñas que {7} apenas se divisan, delas quales suele {8} aver vnos enxambres innumerables. {9} y acuden donde ay dulce, y cosas comesti- {10}bles. Otras ay bermejas, algo mayores {11} que se crian en los techos, y son de na- {12}tura seca, y quando suelen caer {13} ensima pican mui bien, aunq<ue> no le {14}vantan ronchas, pero dan grande es- {15}cosor en el cuerpo. Otras muchas especi- {16}es ay q<ue> fuera largo el escribirlas, aun {17}que entresi tienen bastante diferencia.

{18} Capitulo XI. {19} Delas Hormigas llamadas {19} Anai propias de estas Yslas.

{20} [*margen:* vido libr<o> | **L. trac. 3°.** | Cap<itulo> 19.] Sobre todas las especies de Hor- {21}migas, q<ue> se encuentran en estas Yslas, {22} y las mas dañosas, en todas partes, son {23} las q<ue> llaman los Naurales Anay, Las {24} quales fabrican sus nidos debajo de ti- {25}erra, y es amana de vna Ciudad, ô {26} republica, bien ordenada, y dispuesta; {27}

La materia es de vn finissimo, y puri-28simo barro, muy semejante al bolo 1b Armenico. Rara es la casa, ô campo de 2 todas estas Yslas donde no ayga de estas 3 hormigas q<ue> llaman Anay; en los campos 4 se conocen sus casas, porq<ue> para evitar la 5 mucha humedad, ô agua estan levantadas 6 sobre la tierra, a manera de vn grande 7 pilon de azucar; y cubiertas de tierra 8 ô barro mui duro, q<ue> no pueden pene9trar los aguaceros, al qual los natura10les de Tagalos llaman Ponso, Debajo del 11 qual, q<ue> es como vn fortissimo techo, y de-12bajo de el forman sus calles, habitacio13nes, y trojes, donde guardan sus susten-14to. Algunas vezes he tenido el gusto 15 de desbaratar estos Ponsos, para ver 16 el orden, y arquitectura admirable, q<ue> 17 se encubre debajo de ellos. En el centro 18 ay una espaciosa habitacion, y mui 19 bien labrada, y lisa, de aquel barro 20 finissimo, suabe, y ligero, a modo de 21 cera Virgen; y en esta Vive su Rey 22 q<ue> es vn Anay de especial grandeza, 23 muy grueso, a quien todos sirven, y 24 administran el sustento; porq<ue> el 25 ni sale de alli, ni se menea. Despues 26 tienen varias calles, formadas del 27 mismo barro, por dodne van a sus ha-28bitaciones particulares, q<ue> son muchas

{h 477v}{1}{a} Y todas tienen comunicacion entre si, 2 y con el centro, donde esta el Rey, que los 3 gobierna. Todo el Ponso, por lo interior 4 es de aquella tierra, ô barro purissimo 5 como cera. Y alli tienen sus crias, q<ue> 6 son blancas, y como pequeños gusanitos, 7 Los grandes tiran a Bermejios; tienen 8 quatro pies, y el cuerpo mui blando, pe-9ro el pico es tan duro como el azero, pu-10es con el destruyen quanto hallan.

{11} Para buscar su sustento salen 12 del Ponso, y van labrando, ô por la tierra, 13 ô por las paredes, ô leños, vna estrada 14 encubierta, como vna bainica, por de-15bajo dela qual caminan ellos cubier-16tos siempre, por librarse delas hormi-17gas, y otros animales, q<ue> los destruyen, 18 Cargan con ellos, y se los llevan; Y assi 19 para destruir al Anay, no ay mejor re-20medio q<ue> procurar q<ue> lleguen las hor-21migas donde esta el, las quales pare-22ce se alegran, y tienen fiesta cargan-23do los Anates, y llevandoseles; porq<ue> 24 es animal q<ue> no se defiende. Son tantos 25 los que acuden á labrar sus caminos 26 para buscar sus sustento, q<ue> aunq<ue> los de-27rribemos cada dia, en una noche lo 28 buelben à edificar ellos, con vn genero 1b como tierra parda, y su babasa, y 2 quedan muy fuertes; Y sucede con-3tinuamente, q<ue> sino se procura qui-4tar la casa que tienen debajo de ti-5erra, aunq<ue> cada dia se quiten los 6 caminas, ala mañana se hallan 7 renovados, succediendose enel traba-8jo vnos, a otros, con notable cuidado, y 9 presteza. Es tan voraz, q<ue> se ceba en 10 todo quanto encuentra sea ropa 11 sea madera; aunq<ue> ay algunas en 12 donde no hacen mal, dejandolas in-13tactas, aunq<ue> pasen por ensima de 14 ellas. Vnas por mui duras, ôtras por 15 blandas, otra spor amargas, o por otra 16 causa contraria a ellos. Como son el 17 Molabe, el Evano, el Balantigui, ô 18 Nigar, q<ue> son maderas ferreas, y el 19 Baticulin q<ue> es madera balnda no les 20 gusta a ellos. No obstant gustan del 21 Ypil, q<ue> es madera durissima, y lo tras-22pasan, y destruyen en brebe, dejandolo 23 gueco, y solo con vna costrita por en24sima tan delgada como un papel, 25 q<ue> a esta no llegan, para quedar siem-26pre cubiertos, y assi sucede con todas 27 las demas maderas, q<ue> es su ordinario 28 sustento. Si entran en un almacen

{h 478r}{1}{a} ô Bodega de fardos de ropa, en vna {2} noche la echan toda a perder abujere-
 {3} andolos debana a banda; no obstante {4} q<ue> son tan duros, y fuertes, q<ue> se hacen
 {5} a fuerza de Mazos, y Prensas. Hasta {6} la plata, y el vidrio lo ehcan a perder, {7} no
 proq<ue> lo traspasen, y abujereen, si-{8}no por la babasa, q<ue> les pegan, que no {9} se
 quita facilmente. Viviendo Yo {10} en el Colegio de Cavite se descubrio el {11} anay en un
 Patache, q<ue> estaba sur-{12}to en aquel Puerto; y no vbo otro re{13}medio sino abrirle
 un rumbo, y e-{14}charlo apique, para q<ue> el anay se á{15}hogase, y muriese; porq<ue>
 de otra suer-{16}te, no solo se perderia la carga, que {17} se embarcase en el, sino aun el
 mis-{18}mo Casco en el golfo, traspasando el {19} ania sus maderos. Podemos dar {20}
 muchas gracias a Dios, que no ha {21} criado este animal en nuestras tie-{22}rras, donde
 causara mayores males {23} quizas, q<ue> en estas. Suelen poner deba-{24}jo delos pies
 delos aparadores dela ro-{25}pa en las bodegas basijas con azeite, {26} paraq<ue> no suba
 el anay por ellos.

{1}{b} Ay tambien otro genero de Anay {2} negro, y se crian enjambres innume{3}rables
 dentro delos amderos de que se {4} sustenta, comeindoles lo interior, y ha-{5}ciendo su
 casa alli mismo. Aunqu<e> este {6} no es tan dañoso, y camina siempre des{7}cubierto,
 sale quando ay humedad, y {8} aguaceros, caminando en hileras tan {9} Concertadas,
 q<ue> aunq<ue> son innumerables {10} no se impiden vnos a otros, porq<ue> todos {11}
 van en unos esquadrones mui largos {12} y derechos, segun el ancho del camino {13}
 q<ue> llevna. Estos no hacen mal á la ropa {14} sino que buscan solamente los
 made{15}ros dañados para cebarse en ellos.

{16} Capitulo XII. {17} Delagunas observaciones {18} de las hormigas, y {19} hormigueros.
 {20} El Espiritu Santo nos embia a {21} observar las acciones dela hormigas, {22} para
 q<ue> aprendamos de elas, la cons-{23}tancia en el trabajo, el cuidado, y des-{24}velo, en
 todo lo q<ue> es para nuestro prove-{25}cho, y assi nos amonesta por el {26} diciendo: [lat.:
 Vad ad formicam, ô Piger;] {27} Las hormigas nos enseñan, como hemos {28} de
 conservarnos con la vnion de las

{h 478v}{1}{a} voluntades, y Juicios, y tambien a ser {2} providos para lo futuro, pues en uno
 {3} y otro consiste la conservacion delas re-{4}publicas bien ordenadas; y su destruc{5}sion,
 ô ruina en la falta de ellos; como {6} lo enseña Chr<ist>o N<uestro> Señor> en su Evangelio:
 {7} [lat.: Omne regnum inse ipsum divisum {8} desolabitur, et domus supra domum {9}
 cadet.] Y al contrariola vnion delos {10} Juicios, y voluntades, es una cuerda {11} triple,
 q<ue> dificilmente se puede rom-{12}per: [lat.: funiculus triplex difficile rum-{13}pitur.] No
 menos conserva las mismas {14} republicas, El ser providos para en {15} lo de adelante los
 que las gobiernan, y {16} por esto Horacio, Principe dela Lira {17} nos pone el exemplo en
 las hormigas {18} diciendo assi en su Satyra primera: {19} [lat.: Parvula (nam exemplo est)
 Magni formica {20} laboris= ore trahit quod cun q potest {21} cir q addit Acervo,= quem struit,
 haud {22} ignara, ac non incauta futuri.]

{23} El Olfato dela hormiga en un {24} cuerpo tan pequeño, es una de las cosas {25}
 prodigiosas, q<ue> se deven admirar en ella. {26} No puede aver cosa segura de este
 animal, {27} porq<ue> luego lo guele, y busca por el rastro {1}{b} principalmente cosas de
 dulce, que {2} aunq<ue> se cuelguen del techo, tienen {3} modo para subir a el, hasta

encon-4}trar con ellas. Si se ponen en basijas {5} ô conservas en medio del agua {6} se echan a ela, muriendo tantas, {7} que hacen camino, y puente para {8} que pasen sus compañeras, como lo {9} he observado varias veces. En los {10} tiempos de Verano buscan sus susten-11}to, y lo conducen a sus troges, ô grane-12}ros, para tener conq<ue> sustentarse en {13} los tiempos de aguas, y de Ynvierno. {14} He observado, y visto, q<ue> quando hallan {15} alguna de sus compañeras muerta {16} cargan con ella, y se la llevan a sus {17} nidos, donde tienen vna habitasion, {18} ô sepulchro, donde ponen sus muertos, {19} y io mismo los he hallado, y visto {20} algunas veces. En lo qual nos enseñan {21} la obra de Misericordia de enterrar {22} los muertos. El trabajo continuo, q<ue> {23} se ve en estos animalitos, sin darse ala {24} ociosidad, nos amonesta, del modo que {25} devemos trabajar, y huir dela ociosi-26}dad siempre.

{h 479r}{1}{a} En los nidos delas hormigas {2} se suelen encontrar vnas piedras ma-3}duras q<ue> el marmol, y negras, de mui {4} buen lustre, al modo del asabache, {5} y pesadas, ô las quales llaman piedra {6} de hormigas, y las estiman los Na-7}turales; pero aunq<ue> he tenido algunas {8} de ellas, no he experimentado algu-9}na virtud especial, aunq<ue> no dudo {10} que la tengan. Quando encuentran {11} las hormigas algun peligro, he {12} observado q<ue> buelben algunas atras, {13} avisando de el alas q<ue> vienen, y jun-14}tando su caveza con las que encu-15}entra, como si hablara con ellas; Pu-16}es tambien tienen su modo de comu-17}nicarse, y entenderse. Tambien es {18} de notar la providencia dela natu-19}raleza, q<ue> como sean tan fecundas, y {20} se multipliquen tanto; las viejas {21} crian alas, y salen de sus nidos abo-22}lar, y todas perecen: y assi dize el {23} refran castellano, q<ue> la hormiga {24} cria alas para su perdicion; porq<ue> {25} con ellas salen de su centro, y de su {26} esfera, y los pajaros, y golondrinas {1}{b} acuden luego, y selas van comiendo, {2} formando en el aire saraos, y danzas, {3} y canticos mui gustosas, y alegres, á4}labando a su criador, porq<ue> les da tan {5} abundantemente de comer. Lo qual {5} he observado, con gusto, y admiracion {6} varias veces.

{7} Capitulo XIII. {8} De otros Animales, que se {9} crian en estas Yslas, propios {10} de ellas.

{11} Ni en España, ni en la America {12} se halla el animal caseo, a quien los {13} Españoles llaman Chacon, y los Na-14}turales, Tiqui, ô Toco, por las voces que {14} da a sus tiempos. Ordinariamente {15} avita en los techos delas casas, è Ygle-16}sias, y es util y provechoso en ellas; por-17}que los limpia de animales dañosos {18} y sabandijas venenosas, q<ue> se crian {19} en ellos; y assi mismo pelea contra las {20} culebras, y las vence, y ahuyenta. Y aun-21}que algunos dizen q<ue> es venenoso, si {22} embiste, y se enfurece, pero jamas he {23} oido q<ue> haga mal a nadie; antes si los {24} naturales, procuran q<ue> ayga algunos {25} en sus casas; y sino los ay he visto, q<ue>

{h 479v}{1}{a} los cogen de otras partes, y los llevan á {2} ellas. Su figura es como un lagartillo {3} pequeño, ô salamanqueza, de un palmo {4} de largo, poco mas, ô menos; el cuerpo bas-5}tante grueso, y fuerte, grande caveza; {6} y la piel matizada de varios colores; {7} Las vnas tan agudas, q<ue> dize vn author {8} Provincial, que prenden, y se agarran {9} en un Espejo. Y si se agarra de alguna {10} parte, el remedio es ponerle el espejo {11} delante, ô algun ramo verde; y lue-12}go suelta, y se arroja a el. Quando can-13}ta, es

con una voz alta, y recia; q<ue> suena, {14} To-cò, Tocò, y por esso lo llaman de essa {15} suerte; Y entonces es señal q<ue> el tiempo {16} es sereno. Y dizen q<ue> cada vez q<ue> canta {17} da tantas voces, como son los años que {18} tiene; y aunq<ue> esto lo afirma el mismo {19} [*margen: <* * *>*] author, citado, no me parece tan cierto. {20} Ni se que tenga otra virtud, ô provecho {21} sino el de limpiar los techos, y auyen-{22}tar los animales venenosos, q<ue> suben {23} a ellos; lo qual no es poca utilidad en {24} estas tierras. Crianse tambien en {25} los montes, donde los he oido cantar {1}{b} muchas veces, y ay varios pueblos, {2} en donde ay muchos, y ningunos {3} en otros pueblos, porq<ue> no deve de ser {4} el temple a proposito para ellos.

{5} El modo de procrearse, es poni-{6}endo sus guebos, q<ue> son blancos, y chatos, {7} pegados á algun madero, unos pegados {8} a otros en hulera, y tambien asegurados {9} y vnidos, q<ue> solo se pueden quitar con {10} el golpe de vn machete. Es animal {11} que no orina, sino solamente excre-{12}menta; y este escremento es mui blan-{13}co, y como vn piñon de grueso; el qual {14} es mui medicinal, y exelente coli-{15}rio para los ojos, despolvoreandolo en {16} ellos, como Yo lo he experimentado va-{17}rias veces, principalmente quando {18} en estos Pueblos suele aver vn genero {19} de Epidemia, q<ue> llaman Tagumata, {20} q<ue> se inflaman los ojos de suerte que {21} no se puede vsar de ellos, sin notable {22} dolor. La razon Philosophica de esto {23} es, q<ue> como es animal q<ue> no orina, tie-{24}ne mucho de Vitriolo, el escremento; {25} y despolvoreado en los ojos, los refresca {26} mucho, quita la inflamacion, y ar-{27}dor de ellos; sin causar los dolores, que

{h 480r}{1}{a} los colirios, q<ue> usan los Medicos, antes {2} si aplicando estos polvos se percibe {3} vna frescura, y suavidad, q<ue> causa {4} mucho consuelo al paciente.

{5} Otro Animalejo casi semejan-{6} [*margen: Tabili*]te al Chachon, se cria siempre alre-{7}dedor de las casas, y sube hasta los techos, {8} al qual llaman los Naturales Tabili. {9} tiene la cola larga, y el cuerpo pintado {10} de pardo, y verde, y no es dañoso, antes {11} si provechoso, porq<ue> se come las arañas {12} y animalejos, y caza las moscas, con {13} grande ligereza; pero tambien los {14} gatos los cazan a ellos. Ay tambien {15} [*margen: Lagartijas*] en estas Yslas las lagartijas, q<ue> en Es-{16}paña, y America, y son dela misma {17} hechura q<ue> aquellas, y andan tambien {18} cazando las moscas, y mosquitos, por {19} las paredes; Pero tienen una cosa es-{20}pecial las de esta tierra, q<ue> no tienen {21} las de otras; Y es que cantan en varios {22} tiempos, a modo delos pajarillos pe-{23}queños, con la qual voz se llaman {24} unas a otras, y se amenazan quando {25} entresi pelean. Estos animalillos; {26} y los antecedentes, q<ue> no tienen pelo pa-{27}ren los hijos muertos, esto es en guebos, {28} como enseña la Philosophia, y despues {1}{b} los empollan con su calor, y viven. Tienen {2} assimismo muchos contrarios, como son {3} los gatos, y los pajaros solitarios que an-{4}dan á caza de ellas. Lllaman los Bisa{5}yas a estas lagartijas Tagoto, y son efi-{6}caz remedio para los q<ue> padecen de San{7}grede espaldas, fritas en azeite, y vn{8}giendo con el las cavezas delas venas, {9} sobre los quales se aplican tambien, y {10} alibian, y quitan los dolores tan molestos

{11} Otra especie de lagartillos se crian {12} en las riberas delos Rios, y tienen su Vir{13}tud Medica; porq<ue> puestos al fuego den{14}tro de vna olla nueba bien cerrada, has{15}ta

que se calcinen, y sequen; puestos los {16} polvos que se hicieren de ellos sobre la {17} muela dañada, que duele, y atormenta {18} la desprenden, y echan fuera; pero es {19} necesario cuidar de que no toquen las {20} buenas, porque haran en ellas el mismo {21} efecto. Y de estos polvos usan los que sacan {22} muelas sin dolor, ni hierro. Otros generos de lagartijas ay en los montes, que {24} nunca vienen a poblado, los quales no {25} son dañosos ala gente, no obstante que {26} son una especie de salamanquezas.

{27} En las mismas riberas delos Rios {28} se crian otros generos de Animales
{h 480v}{1}{a} llamamos Yguanas [tachado: en Bisayas] Los Españoles, y en {2} Los Tagalos Bayabac, y en estas Yslas {3} Bisayas Ibic. Mui parecidos a los lagartos, y a veces tienen hasta la cola {5} una vara de largo, a veces menos; y es {6} comida regalada, mui substancial, {7} y semejante a la Gallina; ponen {8} sus huevos en la arena enterrados mui {9} bien, donde se empollan por si mismos, {10} y salen ellos a su tiempo de la arena. {11} Tambien estos huevos son comestibles, {12} y buenos, parecen puramente al {13} gustarlos. Y la cascara es blanda, y nunca se endurece. Suben a los arboles a {15} dormir, y a tomar el viento, como lo he visto muchas veces; son grandes {17} Cazadores de pollos, y gallinas, de que {18} se sustentan. Otra especie de Lagartos {19} ay, que llaman Halo, y son muy parecidos a los de España, pero no son comestibles. En los Montes se suele encontrar una especie de Galapagos de {23} tierra, los quales son mui buenos, y saludables, principalmente a provechan a los que padecen de Ethica, {26} y Asma. Los Bisayas les dan diferentes nombres, como: Bau, Vvon, cumao; y los Tagalos Pagong.

{1}{b} Dos especies de Ranas he visto {2} en estas Yslas; las unas pequeñas, que [margin: Palaca | Pacla | Poc poc.] {3} llaman los Tagalos Palaca, y los Bisayas Pacla; las otras grandes que los Bisayas llaman Pocpoc, por el modo de {6} Cantar; unas, y otras son comestibles, {7} y de grande substancia, mui apropiado para los eticos, y tisticos, y aun {9} para los sanos; ay tambien sapos {10} y venenosos, pero no en tanta abundancia como en la America, delos {12} quales se dira en el tratado siguiente {13} donde pertenecen. {14} Ay asimismo variedad de lombrices terrestres, y medicinales, de {16} que se hace el azeite, muy apropiado {17} para varias enfermedades. Una es [margin: Vate | o | Catecate] {18} especie de estas que llaman Vate, y {19} tambien catecate, canta de noche {20} con un sumbido tan seguido, y {21} alto, ô violento, que suele rebentar cantando. Llaman los naturales a todo genero de lombrices Bulatic.

{24} Es una de las cosas prodigiosas {25} que experimentamos en estas Yslas {26} los Europeos, la preservacion delos {27} animalillos inmundos que se crian delos humores del cuerpo humano, assi en la caveza, como en el cuerpo

{h 481r}{1}{a} pues por lo general jamas los criamos; {2} y si se pega alguno acaso, luego lo sentimos, y encontramos, siendo assi {4} que los naturales de estas Yslas assi {5} Yndios como criollos, crian en abundancia de este ganado. Lo admirable es, que volviendo qualquier Europeo para la America, luego buelbe {9} a criarlos, padeciendo una continua molestia de estos animales.

{11} [margin: Linta | Sanguijuelas.] Ay asimismo en estas Yslas {12} sanguijuelas, a que llaman los Naturales Linta; En estas Yslas de Bisayas son raras, y solamente en

algunas partes ay abundancia de ellas. Cerca de Bagatavo ay una Ysleta que llaman Calintaan, por aver alli muchas. Consiste en las aguas el que se crien, ô no estas sabandijas en ellas, y alli las debe de aver proposito para la propagacion de ellas. Otra especie de Sanguijuelas ay [margin: Limatuc.] en los montes, que llaman Limatuc las quales se diferencian delas otras en que no se arrastran para caminar por la tierra, sino que caminan como el compas en un pie, por los arbolillos, de suerte que assi a los hombres como a los perros que caminan por el monte se les suelen pegar sin sentirlos, hasta que sacado mucha sangre, y estan llenas. No son venenosas, aunque en arrancandolas (lo qual se hace vntando la broquilla con vn poco de tabaco mascado) deja algun escosor, que se quita presto.

{h 481v}{1} PARTE 1ª. {2} Libro V. Tratado III. Delas Culebras, y {3} Animales Ponsoñosos propios de {4} Estas Yslas Philipinas. {5} Prologo.

{6} Son tantas las especies, y diferencias de Culebras, y animales venenosos que se hallan en estas Yslas, que necesitan de un tratado Especial para describirlas, aunque me persuado, que no podre describirlas todas, por ser tantas, y tan diversas; describire las que he visto, y abra que dezir bas-tantemente; pues aun los mismos Naturales, que tienen grande conocimiento de ellas algunas vezes dudan, y otras afirman, que aquellas que ven son de otras especies, y no aciertan a darles los nombres propios de ellas. {13} Servira este tratado para la diversion, y tambien para la admiracion; {14} pues para uno, y otro dan motivo suficiente; de donde podemos levantar el corazon á alabar, y bendecir al author dela naturaleza; admirando la bondad, y beneficencia aunque en vnas tierras que producen tantos generos de venenos, nos puso tambien tantos antidotos contra ellos; pues hemos experimentado, que aunque continuamente en montes, prados, sementeras, y aun en estos Pueblos, y Ministerios, piquen a muchos las culebras, por mas venenosas que sean, facilmente los curamos, con la primera raiz antidotal, de muchos arbolillos, y Yervas, en qualquiera parte se encuentran; siendo muy raros el que muere, sino es que el por su descuido, ô pereza no se quiera curar luego. {23} Ha proveido asimismo Dios Nuestro Señor por su infinita bondad, y misericordia con estos pobres naturales, el que ayga en todas partes algunos, que con sola su saliva curen a los picados, como lo he visto, y experimentado, {26} y referire en su lugar. Ratificandose lo comunmente se dize, y es evidente, {27} Que donde se crien los venenos en mas copia, se hallen los antidotos en mas abundancia.

{h 482r}{1}{a} Capitulo Iº. Dela Sava. {2} y sus especies.

{3} Muchas, y varias son las especies de culebras, que se crien en estas Yslas, para cuya descripcion es necesario hacer este especial tratado, {7} en el qual procurare describir sus diferencias, con toda distincion, y claridad; como lo veo practicado con los {10} Autores de historias naturales, y {11} [margin: Joan Jonstonio | Historia natural | Amstelod.] principalmente en el Doctor Juan Yonstonio, en su historia impresa en Amsterdam. En donde se veran las muchas utilidades, que de estos perniciosos animales ha sacado la medicina, haciendo de ellas, los mas efi-

{17}caces antidotos para remedio de los {18} hombres en sus achaquez, y enferme-
{19}dades. Al qual Author me remito, {20} apuntando solamente en este trata-
{21}do alguna otra medicina, que se {22} ha experimentado en estas Yslas, {23} segun la practica de
algunos Minis{24}tros doctos, y de algunos delos natu-
{25}rales inteligentes, de quienes la
{26} he aprendido, y tomado.

{27} Las mayores Culebras, que {28} se crían en estas Yslas, son las Ila{1}{b}madas delos
Naturales Sava. Y de estas {2} ay varias especies, junas domesticas {3} y otras montarazes.
Ni vnas ni otras {4} tienen veneno que pueda dañar al {5} hombre; no obstante, que si
muerden {6} o pican, suele dar calentura, y escalo-
{7}frios, pero ephimera, y q<ue>
facilmente {8} se suele curar. Las que se crían en las {9} casas son pequeñas, aunq<ue>
he visto al-
{10}gunas demas de dos trazas de largo, {11} pero lo ordinario son de vna ô dos
ba-
{12}ras, aunq<ue> siempre van creciendo; por{13}q<ue> este animal me parece, q<ue>
no tiene ter-
{14}mino de magnitud, que llaman los {15} Philosophos: mimum quod non.
Suelen {16} estar en las dispensas, ô almacenes, {17} y tambien habitan en los techos de
{18} las casas; y muchos he visto que las dejan {19} y no las matan; porq<ue> limpian de
{20} ratones, y animalejos dañosos, de que {21} son grandes cazadoras, y tambien de {22}
gallinas, pollos, y pajaros; amas de q<ue> {23} no hacen mal ala gente, antes buscan {24}
el vivir en las casas, y entre la gente {25} como adelante se dira; no obstante q<ue> {26} en
el hombres es natural el horror á se-

{h 482v}{1}{a}mejantes animales, El qual segun di-
{2}zen algunos expositores, se comunico
{3} ala naturaleza humana con el pecado {4} original, por aver sido vna serpiente {5} laq<ue>
engaño a nuestros primeros Padres, {6} haciendoles comer dela fruta del arbol {7} vedado
por Dios; aborreciendo desde {8} entonces la naturaleza aquel animal {9} por quien tanto
mal vino a todo el gene-
{10}ro humano, mas que a los demas ani-
{11}males, por mas fieros,
y horrosos que {12} sean; como cada vno en si lo puede expe-
{13}rimentar. Ni es dificil
de creer, que ay-
{14}gamos heredado este horror, y enemistad {15} de nuestra primera
Madre Eva, entre {16} quien, y la serpiente la puso Dios como {17} lo dize el texto sagrado:
[lat.: Inimicitias po-
{18}nam interte, et Mulierem.]

{19} Las savas que se crían en los {20} montes, son tan grandes, q<ue> parecen unos {21}
grandes arboles caydos, ô recostados en la {22} tierra; y no pocas vezes sucede a los Yndios
{23} que andan en los montes el sentarse á {24} descansar sobre ellas, pensando que es
al-
{25}gun grande madero; porq<ue> crían por en-
{26}sima del pellejo vn genero de lama, ô
yer-
{27}ba al modo delos palos viejos, y antiguos {1}{b} que suelen derribar los Vaguis, ô
vi-
{2}entos recios; hasta que sintiendo que {3} se muebe, procuran huir, ô matarla {4} si
pueden. Por ser tan grandes; pe-
{5}sadas estas culebras apenas se mue-
{6}ben, sino
lentamente, y con todo esso {7} se sustentan de venados, y puercos {8} del monte, con
singular instinto, {9} y providencia dela Naturaleza; a-
{10}trayendolos, y atarantandolos con
{11} solo el aliento, hasta poder hacer {12} presa en ellos, tragandoselos enteros {13} con
hastas, y colmillos, como avezes {14} se han hallado en sus vientres, pero {15} ya blandos,
magullados, y llenos de {16} vna babasa, que áblanda hasta las {17} hastas, y guesos; de
lo qual traere des-
{18}pues algunos especiales sucesos.

{19} Otra Especie de Savà se lla-{20}ma Bitin; estas son mui largas [*margen:* Bitin] {21} y no tan gruesas, y se crían en los {22} montes, y Bosques de espesas Arbo-{23}ledas; y viven por lo comun en los {24} arboles, haciendo desde ellos centi-{25}nela, a los Puercos, y venados que pa-{26}san por debajo, sobre los quales se {27} arrojan ligeramente, y tambien {28} sobre los hombres, embolviendolos

{h 483r}{1}{a} Y enredandolos tan apretadamente {2} con sus lazos, y Espiras hasta que los {3} matan, y comen; y de este genero {4} de Bitin ay muchas en los montes {5} dela Pampanga, segun he oydo á {6} los naturales de ella; Y por esto quan-{7}do van à cazar, llevan siempre dos {8} cañas, ô palos ligeros, y gruesos colga-{9}dos del cuello, el vno asia la espalda {10} y el otro asia el pecho; y con esta dili-{11}gencia aunq<ue> los rodee, y ciña la cu-{12}lebra, sacan el cuchillo, ô machete {13} y la cortan ensima del palo, ô caña, {14} sin ofender al cuerpo.

{15} Tambien suele suceder, que quan-{16}do estan hambrientas acometen a las {17} casas delos Yndios que viven cercanos {18} a los motnes en sus sementeras, y selos {19} comen; como oy referir al Licenciado {20} [*margen.* V. lib<ro> 1. | cap<itulo> 8.] D<on> Eugenio de S<anta> Cruz, Provisor, y Vica-{21}rio General de este Obispado del SS<antisimo> {22} Nombre de Jesus de Zebu, de quien {23} tengo hecha honorifica mencion {24} en esta Hystoria como de sugeto, que {25} merece eternizarse en ella, por sus {26} prendas; el qual siendo cura del Par-{27}tido de Aclan, en la Ysla de Panay, {28} tenia un filigres casado; y con dos hiji-{29}tos pequeños, los quales vivian cerca {1}{b} delos montes en sus sementeras, algo lejos del {2} Pueblo. Este Yndio, teniendo necesidad {3} de ir al Pueblo, dejo a su muger, y dos hijos {4} solos en la sementera; estando el ausente, {5} pasaron por alli dos Yndios, que venian {6} de otro Pueblo, y por ser ya tarde, rogaron {7} ala Muger q<ue> les permitiese quedarse {8} alli hasta la mañana; y ella vino en ello {9} dejandoles la sala, y retirandose ella aun {10} aposentillo, de cañas, y palmas, como son {11} ordinariamente estas casas de sementera {12} siendo ya media noche oyeron algun {13} ruido, y que la casa se meneaba, pero {14} no dieron en lo q<ue> era, aunq<ue> estaban dis-{15}piertos, hasta q<ue> ala mañana, oyendo {16} llorar los niños miraron por los resqui{17}cios delas cañas, vieron vna mui grande {18} y terrible culebra enrroscada, q<ue> ocupaba {19} casi todo el aposentillo; y los chiquillos {20} gateando, y llorando al rededor de ella {21} porq<ue> no encontraban a su Madre; ala {22} qual se avia tragado entera la culebra, {23} que empachada no se movia, ni meneaba; {24} con lo qual se animaron, y tomando sus {25} lanzas, y abriendo el dindin, ô tabique {26} de cañas, alancearon, y mataron la cu-{27}lebra, librando los niños de su voracidad; {28} Aguardando despues alli, hasta q<ue> llego {29} el Marido, y dueño dela casa, y aviendo {30} abierto el vientre dela culebra, sacaron

{h 483v}{1}{a} el cuerpo dela muger entero; pero todo {2} magullado, y lleno de babasa; y embolvi-{3}endolo en vna estera la llevaron a ente-{4}rrar al Pueblo.

{5} De este caso, y otros que refi-{6}ere el P<adre> Francisco Colin en su hystoria {7} de otras dos grandes culebras, que mata-{8}ron en una estancia, ô hacienda de gana-{9}do del Colegio, cuja piel de vna de ellas {10} medida por los pies del Estanciero, que {11} calzaba mas puntos delos ordinarios, {12} pasaba de veinte pies, fuera de un gran {13}

pedazo dela cola, y otro dela caveza, {14} se podra hacer algun concepto del grandor {15} de estas culebras; aunq

{6} En los montes dela Ysla de Bo-{7}hol se suelen criar mui grandes cu-{8}lebras de esta especie de Savas; y sien- [*margen: Vsos en la medicina*] {9}do Yo ministro del Pueblo de Yna-{10}bangan, y Talibong; tenia vn Yn-{11}dio cazador, valiente, y diestro en {12} matar estas culebras; y me solia {13} traer la hiel de ellas, la qual es mui {14} medicinal, y lo mismo la he tomado {15} y bebido muchas vezes; y dado a mu-{16}chos, y he visto, y experimentado pal{17}pablemente sus prodigiosos efectos; {18} su sabor es amargo, pero mui suave, {19} y mesclado con dulzura, como si sele {20} vbiere puesto almibar. Aprovecha {21} para todo mal de estomago, y aun pa-{22}ra los hechizados, como lo experimen-{23}te con uno, que se cayà como muerto, {24} y dandosela a beber, volvia en si lue-{25}go; es contra veneno, contra calentu-{26}ras; y hasta las llagas galicas sue-{27}len los naturales curar con ella. La {28} dosis conq

{h 484r}{1}{a} poco de Vino, ô Mistela. La carne de {2} estas culebras savas, es tambien me-{3}dicinal, y comestible, aprovecha mu-{4}cho, y aun sana a los llagados de mal {5} galico, y a los cuerpos mal humora-{6}dos, como lo he visto por experiencia. {7} Y si esta culebra se hallara en Europa, {8} no dudo qinterlineado: otras] medicinas, de su gor{23}dura, vnto, carne, y hiel, para curar {24} tisticos, y eticos, Asmaticos etc. Si ubie-{25}ra en esta stiermas hombres inteli-{26}gentes en la materia, q

{1}{b} Capitulo II. {2} Dela Culebra llamada Tuna, y {3} que qualidades tengan los {4} venenos delas culebras.

{5} Con ser tantas, y tan diferentes las {6} culebras que ay en estas Yslas, no se que {7} entre todas ella se halle la q

{13} hace ruido con ellos, y es providencia de {14} Dios, que avisen del peligro, para que nos {15} apartemos de el. La Culebra mas semejan- {16} te ala Bibora, q<ue> Yo he visto en esta tierra, {17} es la que llaman Tuna; assi por la efica- {18} via de su veneno, como porq<ue> no crece mu- {19} cho, y sale, y se engendra debajo dela tier- {20} ra, donde a vezes cabando, se encuentran. {21} Tambien tiene la propiedad dela Bibora, {22} que es mas activo el veneno, y mas dificil {23} su cura, quando pica estando el sol alto, {24} y caliente; q<ue> estan mas furiosas, que por {25} la mañana, ô sobretarde, que las he visto {26} que apenas se pueden mover. Si pica al {27} medio dia, y no se acude promptamente {28} con algun eficaz antidoto, presto mue- {29} re el paciente. Por lo qual debemos dar

{h 484v}{1}{a} muchas gracias, al criador, y conserva- {2} dor dela naturaleza, que puso providencial, {3} y misericordiosa los mas eficaces anti- {4} dotos, donde se crian los mas mortiferos {5} venenos.

{6} Varias sentencias, y pareceres {7} ay entre los Autores sobre las qualida- {8} des delos venenos de estas culebras, y ser- {9} pientes; si sean calientes, ô frios en {10} sumo grado, de suerte que, ô ya por el {11} exesivo calor, ô por el frio, se quaje la {12} sangre, y se congele; delo qual proviene {13} el morir luego luego el paciente; porq<ue> {14} parando la circulacion continua dela {15} sangre, falta al corazon la vida, que re- {16} cive de ella, como dizen los q<ue> tratan {17} de su vital movimiento; [lat.: Est nobis in {18} sanguine vita.] Y ay venenos tan acti- {19} vos que en brebe tiempo esparcidos por {20} las venas, y arterias, a causa de su circu- {21} lacion, q<ue> quizas entonces suele ser mas {22} violenta, por el susto q<ue> recibe el corazon {23} dela picada recevida, retirandose toda {24} la sangre a el promptamente, como à {25} favorecerlo, y comunicandole mas apri- {26} esa las qualidades mortiferas del vene- {27} no. #Pero no obstante el sentir de varios, {28} que atribuien la eficacia del veneno alas {29} qualidades infrigidantes, ô alas calefa- #lo sofocan, y privan dela vida. {1}{b}cientes sumamente, no me parecio {2} fuera de proposito en este lugar poner {3} Yo mi parecer, y sentancia, con las ra- {4} zones q<ue> tengo para ella.

{5} Digo pues, q<ue> la actividad del ve- {6} neno delas culebras, para congelar la {7} sangre mesclandose con ella, no con- {8} siste en qualidades frias, ô calientes {9} sumamente; sino en una qualidad {10} que tienen para congelar la sangre {11} mesclandose con ella; assi como la {12} del Quaxo que usan los Vaqueros, {13} para congelar, y quajar la leche, y {14} hacer los quesos, la qual se halla en {15} los vientres delos animales, y para {16} este efecto lo guardan, y conservan; {17} la qual qualidad, se halla tambien {18} en los bucheros delos pollos, y gallinas {19} de los quales suelen usar los cocine- {20} ros, para congelar la leche, y hacer {21} la quajada. La razon que tengo pa- {22} ra establecer esta sentancia, y pare- {23} cer mio es lo q<ue> escribe el D<oc>tor Andres {24} Laguna en su libro de las plantas {25} sobre Dioscorides; donde dize, que ha {26} llandose en Roma en la Botica de {27} vn exelente Maestro, q<ue> actualmente {28} estaba confecionando la triaca, y ma- {29} tando muchas vivora para ella; {30} aviendolas bien vareado, para que {31} se enfurecieran, y acudieran ala caveza

{h 485r}{1}{a} todo el veneno, ponialas mismas cave- {2} zas sobre vn vaso, dandoles algunos gol- {3} pes en ellas, hasta q<ue> las obligaba a escupir {4} en el todo el veneno; y aviendo juntado {5} bastante porcion de el el Boticario, con- {6} vido a beber de el al Medico,

asseguran-^{7}dole q^{<ue>} lo podia hacer, sin peligro, ni ^{8} recelo de q^{<ue>} le hiciese algun daño, porq^{<ue>} ^{9} el tenia mucha experiencia; y quan-^{10}do assi no sucediesse, el tenia en su bo-^{11}tica exelentes antidotos para socorrer-^{12}lo. Con esta seguridad tomo el vaso ^{13} lo miro, y bebio porcion de el: y dize as-^{14}si: Era el veneno, ô tosigo delas Viboras ^{15} [*margen*: Laguna | in Dioscor.] vn licor blanco como leche, y dulce co-^{16}mo la mil, y io lo bebie, y prove, y no me ^{17} hizo daño alguno. Pero si se hiciera ^{18} vna pequeña herida en qual quiera ^{19} parte del cuerpo, y se aplicara aquel ^{20} mismo licor a ella, mesclandose con ^{21} la sangre, no abria contra, ni remedio ^{22} como le enseñó el mismo Maestro. ^{23} Dela qual experiencia de este Doctor, ^{24} y de aquel Maestro, infiero, q^{<ue>} el vene-^{25}no delas vivoras, ni es frio, ni calien-^{26}te, sino muy atemperado, assi como ^{27} la leche con dulce, q^{<ue>} solemos comer. ^{28} Pues si ubiera sido, ô mui frio, ô de^{29}masiado caliente, lo vbiera experi-^{30}mentado el mismo Medico Laguna; ^{1}^{b} Y assi basta para q^{<ue>} mate, q^{<ue>} tenga actividad ^{2} para quajar la sangre mesclandose con ^{3} ella, para que le llamemos ponzoña, y ^{4} veneno.

^{5} No quiero con esto dezir, que no ^{6} ayga otros venenos, ô frios, ô calientes ^{7} sumamente, y que puedan alterar be-^{8}bidos el temperamento dela naturaleza ^{9} y dañarla, causandole la muerte, ô mas ^{10} remisa, ô mas violenta; sino solamente ^{11}probar mi intento acerca del veneno ^{12} delas culebras, de que he de tratar en este ^{13} tratado tercero. Ni tampoco negare ^{14} que ayga otras qualidades de venenos, ^{15} olas pueda aver que tengan otros dife-^{16}rentes efectos, si se probare con razon ^{17} eficaz, el que los tienen. Lo cierto es que ^{18} todos los antidotos, y contravenenos son cali-^{19}dos, como la triaca, Mitridates, y tambi-^{20}en los q^{<ue>} usamos en estas Yslas como el Yga-^{21}zur, y otras raizes; todos los quales tiran ^{22} aque la sangre no se vicie con alguna ^{23} qualidad contraria, de suerte q^{<ue>} le prohi-^{24}ba su circulacion natural; q^{<ue>} introduzga ^{25} en el corazon algun mal afecto, q^{<ue>} lo ofus-^{26}que, ô vicie, haciendolo cessar de su conti-^{27}nuo, y natural movimiento, con lo qual ^{28} le causara la muerte; ô a lo menos vna ^{29} mortal fiebre, q^{<ue>} es movimiento contra na ^{h 485v}^{1}^{a}tural del corazon, y arterias.

^{2} Capitulo III. ^{3} Delas Culebras llamadas Gara-^{4}tozan

^{5} En los montes, y riscos de estas Ys-^{6}las se crian unas culebras, q^{<ue>} los Naturales ^{7} llaman Garatosan, q^{<ue>} en su Ydioma signi-^{8}fica centenar, como Gatòs, vn ciento; ^{9} porq^{<ue>} andan à centenares Juntas siempre ^{10} en grandes esquadrones, siguiendo á vna ^{11} culebra de notable grandeza, y ferocidad, ^{12} la qual es como su Rey; y esta suele tener ^{13} en la caveza la piedra preciosa llamada ^{14} Carbunclo, la qual tiene luz naturalmen-^{15}te, tanta como un lucero, y se divisa mejor quanto mas obscura la noche. En vnos ^{16} montesillos q^{<ue>} rodean el Pueblo, y Minis-^{17}terio de Santa Cruz de Napò, en la Ysla de ^{18} Marinduque, anda continuamente una ^{19} Culebra de estas, acompañada de otras in-^{20}numerables; y afirman los naturales ^{21} que quando la noche es muy obscura alum-^{22}bra tanto, como vna grande, y lucida antor-^{23}cha; viendose, y descubriendose claramen-^{24}te desde el mismo Pueblo, los arboles por ^{25} donde pasa, como si fuera de dia claro. ^{26} Y pasando Yo por aquella Ysla el año de ^{27} 749. Supe q^{<ue>} vn vecino de Manila podero-^{1}^{b}so avia embiado algunos Mardicas ^{2} q^{<ue>} es

gente valerosa, y atrevida, para {3} ver si con alguna traza, ô maña, po-{4}dian coger esta culebra, y quitarle {5} la piedra, por lo que les avia ofrecido {6} grande premio; pero de suerte que {7} quando se la quitasen avia de estar {8} viva, porq<ue> de otra suerte, segun afir-{9}man algunos, pierde su esplendor {10} la piedra muerta la culebra.

{11} En vna punta q<ue> forma la Ys-{12}la de Manila, cerca dela celebre de {13} Santiago; se ve otra culebra semejan-{14}te, la qual segun dizen es disforme, {15} y pasa la mar quando esta sereno {16} el tiempo, y va a buscar su sustento {17} por varias Isletas; recogiendo des-{18}pues à su guarida, ô Promontorio, {19} al qual, porq<ue> los navegantes, q<ue> vie-{20}nen para estas Provincias de Bi-{21}sayas suelen ver aquella luz, como {22} fuego, llaman la punta de Calayo, {23} q<ue> significa fuego. En esta misma {24} Ysla de Manila, en lo interior de {25} ella pasados los montes de Antipolo, {26} Ay un monte redondo, y grande todo {27} de Marmoles, llamado Santa {28} Rosa, cerca del qual he estado, y pa-{29}sado varias vezes; Y en el ay otra

{h 486r}{1}{a} culebra semejante, segun me refirio {2} vn Padre ministro antiguo de Antipolo, {3} contandome que los cazadores la {4} avian visto muchas vezes; y q<ue> la pie-{5}dra lucia tanto, q<ue> se veian claramen-{6}te los arboles, y piedras del monte; pe-{7}ro ninguno se atrevia a llegar alla; {8} por andar este animal escoltado si-{9}empre de muchas culebras.

{10} En varios montes de estas Ys-{11}las de Bisayas, extraviados, y inan-{12}dables de gente se ven, y crian seme-{13}janes culebras, lo qual se por rela-{14}ciones de gente, q<ue> va a buscar cera por {15} ellos, y tambien delos cazadores, los {16} quales temen mucho acercarse á {17} dichos riscos, por el pelibro, de estas {18} culebras, q<ue> son muy voraces, y de {19} mortifero veneno; y por andar {20} de ciento en ciento, ô muchas jun-{21}tas, es dificil defenderse de ellas, y {22} mas siendo tan veloces, q<ue> alcanzan {23} en la carrera a los perros, y se los {24} comen; y no pocas vezes sean visto {25} los cazadores en grandes aprietos. {26} Yo pienso q<ue> las culebras se juntan, y {27} siguen a estas, q<ue> llevan piedras de {28} luz, ô carbunclos, atraidas dela {1}{b} luz, y hermosura delas piedras, y reconoci-{2}endo a su modo, superioridad, en la que las {3} lleva. Por lo qual solo falta, el ingenio {4} la industria, y artificio, y tambien el {5} valor, y animo para lograr unas tan {6} estimables presas; porq<ue> los Indios no {7} buscan en los montes piedras, sino que {8} comer, como son puercos, y venados, cera, {9} y miel; y no quieren exponer sus vidas {10} al peligro, por una piedra, que de nada {11} les puede servir a ellos, porq<ue> no piensan {12} que se la compraran los Españoles, sino {13} que se la quitaran, como ordinariamen{14}te les sucede, si saben q<ue> tienen piedras ve-{15}sares, q<ue> por nada se las truecan. Es grande {16} la riqueza q<ue> encubren estas Yslas en {17} sus montes, y senos, pero faltan hombres {18} practicos, q<ue> los registren, y descubran {19} los thesoros de oro, plata, piedras, y o-{20}tros metales preciosos q<ue> se encierran en {21} ellos. Los naturales con mucha razon {22} nos encubren mucho deloq<ue> ellos saben; {23} porq<ue> ven q<ue> los Españoles en aviendo mi-{24}nas los hacen trabajar por fuerza, y con {25} poco ô ningun provecho, sacando por fu-{26}erza repartimientos de gente de los Pue-{27}blos, dandoles muy mal de comer; y la paga {h 486v}{1}{a} poca, ô ninguna comunmente.

{2} Capitulo IV. {3} Delas Culebras llamadas {4} Aguason.

{5} Delas culebras llamadas Aguason {6} [*margen: Aguason*] en estas Yslas Bisayas, y en los tagalos {7} Olopon, ay muchas assi en los montes, {8} como en los llanos, en los Pueblos, y case-^{9}rias, donde vienen a buscar, y cazar {10} ratones, y otras sabandijas de q^{<ue>} se ali-^{11}mentan. Son por lo comun todas ne-^{12}gras, y solo tienen algunas pintas ama-^{13}rillas en el pecho, y caveza. Su veneno {14} es muy eficaz, y mortifero, sino se acu-^{15}de luego con algun remedio, de los que {16} la divina providencia ha enrique-^{17}sido estas tierras. Curase facilmente {18} con la piedra, q^{<ue>} llamamos de culebra; {19} la qual no es otra cosa, que el hasta del {20} venado, y tambien del Carabao quemado, y labrada en pedazos al modo de pi-^{22}edras; las quales aplicadas ala picadu-^{23}ra, chupan, y extraen el veneno, y para {24} que no quede embebido en la piedra {25} se pone despues en leche, ô agua tibia {26} por algun tiempo. El Ygazud, ô pepita {27} que llamamos de S^{<an>} Ygnacio, de que {1}{b} ay abundancia en todos estos mon-^{2}tes de Bisayas, partida por medio, y {3} aplicada hace el mismo efecto, y {4} tambien se da a beber alguna por-^{5}cion de ella raspada, y mezclada en {6} agua fria. Tambien es medicina {7} y antidoto admirable, la piedra, que {8} Yo mismo descubri en estas Yslas {9} de Bisayas, y la llame Piedra de {10} S^{<an>} Xavier, por averla descubierto {11} cerca del pueblo de S^{<an>} Xavier de {12} Palompong siendo Ministro de el. {13} La qual raspada, y hecha polvos {14} se da a beber en agua, y tambien {15} se aplica ala parte lesa, mezclada {16} con sumo de limon, y quita los do-^{17}lores, y mata el veneno, como se {18} dira en el tratado delos Mariscos, {19} donde se tratara de ella, y pondra {20} su receta. Afalta de todos estos an-^{21}tidotos, y quando no ay a mano otro {22} remedio, se cura con fuego, torcien-^{23}do un pedazo de papel a modo de ci-^{24}garro, y encendiendolo, y quemando {25} la cesua con el, ô con un tizon; Y {26} despues se cura como quemadura {27} lo qual se hace facilmente. {h 487r}{1}{a} Las culebras llamdas Agua-^{2}son, q^{<ue>} se crian en los pueblos comun^{3}mente, no llegan a ser tan grandes {4} como las que se crian en los motnes. {5} y riscos, q^{<ue>} son de disforme grandeza, {6} y mui voraces, y espantosas, y los {7} naturales evitan el pasar por donde {8} saben que ay alguna de ellas. En los {9} pueblos, y sementeras, donde las ma-^{10}tan, luego que las descubren, apenas {11} llegan a ser de dos o tres varas mas, {12} o menos segun la edad, que tiene, {13} porq^{<ue>} como dije arriba, no tienen {14} termino de magnitud en el crecer. {15} Ay assimismo dentro de esta espe-^{16}cie de Aguason muchas diferen-^{17}cias, y a cada una le dan su nombre {18} distinto los naturales, como el Do-^{19}pong, la qual me persuado ser la que {20} [*margen: Dopong | o | Olopong*] dije que los Tagalos llaman Olopong {21} Y es semejante ala Vibora, no mui {22} larga, pero si muy gruesa, y vene-^{23}nosissima, la qual entre las pintas {24} amarillas dela Caveza, y pecho, ti-^{25}ene tambien algunas coloradas, {26} y Verde lo restante del cuerpo. {1}{b} tiene assimismo muy grande caveza {2} desproporcionada para su cuerpo; y an-^{3}dan muchas de estas entre los arrozos, {4} y suelen subir alas casas, a buscar su {5} sustento.

{6} Otra especie de Aguason se cria {7} en los montes, a quien llaman los {8} naturales de Bisayas Digmirogmon, [*margen: Digm[doblez]*] {9} y las encuentran en los montes mu-^{10}chas veces; Y son mui largas, y grue-^{11}sas, y andan de dos en dos siempre, {12}

macho, y hembra; estas fabrican vnas {13} casas en q<ue> viven, y se multiplican, y {14} guardan sus hijos, los quales como {15} de todas las demas culebras, son prime-{16}roguebos, porq<ue> es animal que no tiene {17} pelo, y no pare sus hijos vivos, como los {18} que lo tienen, segun enseña la Philo-{19}sophia. Estas casas q<ue> fabrica el Dig-{20}mirogmon, son de tierra amasada con {21} su babasa, y cubiertos con ojas de arbo-{22}les, y despues con vn genero de barro mui {23} fino, y la misma babasa, la cubren {24} de suerte, que quedan lustrosas, y fuertes, {25} y no les penetra las lluvias, y aguaceros. {26} Tienen en lo bajo supuerta para entrar y

{h 487v}{1}{a} salir proporcionada a su cuerpo; De la {2} qual se alejan, y huyen los naturales {3} que andan por los montes, porq<ue> si lle-{4}gan cerca, saca con gran velocidad {5} la caveza, y les pica, y sino se acude {6} prompta mente con algun remedio {7} muere el picado, por ser mui activo {8} el veneno. Otras muchas especies sub-{9}alternas se ven cada dia de estas mismas {10} culebras, q<ue> los naturales univocan con {11} el nombre de Aguason, por ser seme-{12}jantes a ellas.

{13} Capitulo V. {14} De otras Varias especies de Cu-{15}lebras de mortal veneno.

{16} Siendo Yo Ministro de Doctrina {17} en el Pueblo de Poro, que se compone de {19} tres Yslas cercanas a esta de Leite por {20} la banda del Poniente, como se dijo en {21} su lugar; alas quales llaman los Españo{22}les Yslas de camotes, me sucedio q<ue> una {23} mañana estando los Niños resando en la {24} Yglesia despues de Misa, advirtieron que {25} entre los Quilos, ô maderje del techo, es-{26}taba enrroscada, y durmiendo una gran-{27}de culebra. Luego me avisaron, y baje á {28} la Yglesia con el Capitan, ô Governador {1}{b} y oficiales del pueblo, y otros Princi{2}pales, y entre ellos vno, a quien Dios {3} N<uestro> señor avia dado virtud especial {4} para coger con las manos las culebras, {5} por mas fieras, y venenosas q<ue> fuesen. {6} Delos quales, q<ue> tienen esta misma {7} virtud, y privilegio he conocido algu-{8}nos en estas Yslas, assi hombres como {9} Mugerres. El caso fue q<ue> el Governador {10} mando a este que subiese al techo, y {11} Cogiese la culebra, y el subio luego {12} estandolo Yo mirando desde la Yg-{13}lesia; y no pude sufrir que la cogiese {14} Con la mano, temiendo no le picase, {15} y se huiese la culebra; y assi le dije {16} que la matase alli mesmo. Con lo qual {17} saco el cuchillo, ô machete q<ue> comun{18}mente llevan los Bisayas, y estubo {19} algun tiempo mirando por donde le {20} daria con el; Y aviendole dado un {21} recio golpe, y hechole varias heridas {22} comenzo a desenredarse, y no pudi-{23}endo ya mantenerse arriba, cayo {24} al pavimento dela Yglesia, donde otro {25} Yndio con gran presteza le dio vn gol-{26}pe con su machete, y le corto la caveza. {27} Era monstruosa muy larga como {28} de tres brazas, y mui gruesa mas q<ue> vna

{h 488r}{1}{a} vna pierna de vn hombre, y toda ella {2} de color de canela, sin mescla de otros {3} colores. Pregunte a los Principales {4} que como llamaban à aquella espe-{5}cie de culebras, Y me dijeron que {6} [*margin*: Yliu.] Yliu. Que en su Idioma significa {7} echar menos alguna cosa; porque {8} al que le picaba moria luego, y se {9} echabamemos; Y si à alguno pica-{10}ba en el monte, por echarlo menos {11} en su casa, ô en el pueblo, lo ivan {12} }a buscar, y comunmente lo halla-{13}ban muerto.

{14} Otra especie de culebras ay {15} [*margen*: Magcopo | ô | Mapopo] en aquellas Yslas, de tan activo, y {16} eficaz veneno, que luego que mue-^{17}re aquel a quien ha picado, es ne-^{18}cessario enterrarlo presto; porq^{<ue>} {19} toda la carne del cuerpo se corrom-^{20}pe leugo, se deshace, y desborona {21} convirtiendose la misma carne {22} en unos animalillos vivientes, {23} que van saltando, hasta quedar {24} puramente los huesos, lo qual {25} he oydo que ha sucedido varias ve^{26}ces. Lllamanla Magcopo.

{27} [*margen*: odtó.] Otra especie de culebras de es-^{28}pecial veneno son las que llaman {1}{b} Odtó los naturales; voz, que significa {2} medio dia, quando esta el sol en el zenit. {3} dandole este nombre por averse experi^{4}mentado, que si á essa hora pica, es mor-^{5}tal, è yrremediable; lo que no sucede si {6} pica sobretarde, ô por la mañana; La he {7} visto al medio dia estando comiendo ala {8} sombra de vna peña en vna playa dela {9} Ysla de Samar, cerca del Pueblo de Pa-^{10}ranas; es de varios colores, porq^{<ue>} tiene {11} negro, verde, y assia el pecho, y caveza {12} algunas pintas de amarillo, y colorado. {13} Y alas horas del medio dia esta furiosa, {14} y embiste a todos los animales, y alos {15} hombres, pero alas oras dela mañana {16} y tarde, huie, y teme, y se suele ocultar. {17} Quando calienta mucho el sol pone {18} Con la cerviz ergida, mirandolo de ito-^{19}enito, con lo qual se pone mas furiosa, y {20} rabiosa, y embiste alos que quieren ma-^{21}tarla; tendria la q^{<ue>} vi de quatro à cinco {22} palmos, y no era mui gruesa.

{23} Otra especie de culebras venenosi-^{24}simas, y mui dañosas, son las que lla^{25}man [tachado] Balitoc; y son largas [*margen*: [tachado] | o | Balitoc] {26} pero mui delgadas, de suerte que la cola {27} parece la punta de una alesna; y por esta {h 488v}{1}{a} causa apenas se repara en ella, ni se ad-^{2}vierte, hasta q^{<ue>} ha picado. Otra culebra {3} he visto, cuja piel era hermosamente {4} matizada, y hermosa; aunq^{<ue>} fiera, y de {5} grande ponsoña, aunq^{<ue>} no incurable. {6} Es tan lgiera, y de tanta viveza esta cu-^{7}lebrilla q^{<ue>} se atreve, como lo he visto a pa-^{8}sar por entre la gente, sin q^{<ue>} la puedan {9} ofender, ô hacer mal; llamanla Man^{10}alayog.

{11} Otra distinta especie de culebras, {12} es la que llaman Ongor; no es mui gran-^{13}de; y delgada de cuerpo, con pintas ama^{14}rillas, y el cuerpo pardo; Pero de tal pon-^{15}soña, y tan eficaz que apenas da lugar {16} a curar al que ha picado. <*>ho<*> llaman {17} a otra culebra q^{<ue>} es de hasta seis palmos {18} de largo, toda listada de amarillo, colo-^{19}rado, blanco, y negro, muy venenosa, y {20} dañosa, y no acudiendo presto con algun {21} antidoto es mortal su picada. La Cule-^{22}bra que llaman Taghod es delgada como {23} un dedo, y como dos palmos de largo, y {24} es venenosisima. Vive debajo de tierra {25} haciendo con su caveza vn hoyo, como si {26} fuera vna barrena, y en el se oculta, y {27} tapa, para q^{<ue>} no la hallen.

{1}{b} Otra laya de culebras, es la que {2} llaman Busasava; es tambien de [*margen*: Busasava.] {3} las venenosas; y malas; Es esta cu-^{4}lebra amodo del Aguason que dejo {5} escrito arriba, assi en el color, como {6} en lo grande. Otras culebras ay que {7} llaman Babuyun, y es venenosa, [*margen*: Babuyun.] {8} halle vna, en vna ocasion en una gu-^{9}ertesilla de mi casa, metida dentro {10} de vna gruesa caña, donde avia he-^{11}cho su casa. Era toda obscura, y gruesa {12} como vn brazo. Otra Culebra mui [*margen*: Laob.] {13} venenosa, que llaman Laob, suele {14} ser como de quatro ô cinco palmos de {15}

largo, no muy gruesa, pero muy vi-16}va, y Zagaz. Otra especie de estos 17} Animales dañosos, es la que llaman [margen: Sivaga.] 18} Sivaga, bastante larga, y delgada 19} y de varias pintas de negro, amarillo, 20} y colorado. Lllaman Lubag a otra [margen: Lubag] 21} especie de Culebras venenosas, por 22} que en golpeandolas, se tuercen, y en23}lazan. A otra Especie llaman Big-24}sihan, la he visto, y tiene el cuer- [margen: Bigsihan] 25}po negro ô pardo la cola colorada. 26} Y es muy venenosa, y suele subir 27} alas casas.

28} Otra especie de Culebras veneno-29}sissimas, y fieras, es la que llaman [margen: Ybingan.]

{h 489r}{1}{a} Ybingan; Y estas por lo comun no 2} son largas, sino como la Vibora, de tres 3} a quatro palmos de largo, negra por el 4} lomo, y por debajo amarilla; la cave-5}za grande; es veloz en el correr, y lle-6}va la caveza levantada mas de un 7} palmo dela tierra, haciendo un sum-8}bido, a manera de una piedra con 9} fuerza disparada. Quando quiere 10} embestir ala gente hincha el cue-11}llo, y lo abre amanera de dos aletas 12} por uno, y otro lado, con las quales se 13} dispara, y buela un grande trecho 14} contra quien la ofende. He muerto 15} algunas de estas en algunos Pueblos 16} de Bisayas; para lo qual se requi-17}ere presteza, y darle en buena par-18}te. Tanto horror tienen a estas cu-19}lebras los naturales, q<ue> aviendo Yo 20} muerto vna de vn bastonazo, y man-21}dando q<ue> le machucasen la caveza, 22} ninguno se atrevia á llegarla, si 23} Yo no los vbiera amenazado.

1}{b} Capitulo VI. 2} De otras especies de Cule-3}bras propias de estas 4} Yslas.

5} Otras muchas especies de Culebras 6} distinguen estos Naturales de Bisayas 7} por los colores, q<ue> tienen, y conq<ue> estan todas 8} las pieles pintadas. Calapiun llaman 9} a vna culebra, cuyas ecamas son todas [margen: Calapiun] 10} amarillas, y muy semejantes ala fru-11}ta del Vejuco llamado Calapi, de que ha12}ble en su proprio lugar. Es mui hermo-13}sa ala vista, pero fiera, y furiosa, prin-14}cipalmente quando se ve acosada. Otra 15} especie llaman Buracan, tambien 16} por semejanza ala Enrredadera, que 17} llaman con el mismo nobmre, de que 18} hable en su lugar. Otra especie lla-19}man Lucayon, ô Hanlulucayon; y es-20}ta es semejante las ojas delas palmas, 21} q<ue> van amarilleando, ô muestran un 22} verde Claro. Esta, me parece, q<ue> es la que 23} los Tagalos llaman dahon Palay; seme24}jante ala oja delos arrozos. A otra Espe-25}cie llaman Banahavon, por ser del color 26} dela cascara del palo, y arbol llamado 27} con el mismo nombre [entrelínas: y tiene alas como dos | pellejos con q<ue> buela.] Y todas estas son 28} venenosas, y mortiferas, sino se acude con

{h 489v}{1}{a} presteza a bajar el veneno, y que no se 2} comuniq<ue>, poniendo primero una liga-3}dura bien apretada en la pierna ô brazo 4} del paciente; y despues aplicando la medi-5}cina, ala herida, con los remedios natura-6}les, ô artificiales que en sus lugares que-7}dan apuntados.

8} Las culebras llamadas Sagenood, 9} son diferentes en especie de todas las que 10} dejo nombradas, dela qual refieren los 11} naturales, que cacarea, y canta como una 12} gallina, y con esta traza atrae las galli-13}nas del montes, o de las sementeras, y 14} teniendolas cerca las acomete, y mata 15} para sustentarse. Tambien suben á 16} los

arboles, como varias veces las he visto {17} para cazar los pajaros, q<ue> se acogen á {18} ellos, y estan descuidados, de q<ue> tienen {19} el enemigo tan cerca; p<or>q<ue> a veces no se {20} distinguen de vna rama de vn arbol, {21} donde estan muy quietas aguardando el {22} tiro tendidas ala larga. Por esta ocasion {23} nose multiplican tanto las especies de {24} los pajaros, pues raro es el nido q<ue> escapa {25} ô de culebra, ô de Mono, ô de Cuerbos, que {26} son innumerables.

{27} Otra especie de Culebras muy ve-¹nenosas son las q<ue> llaman Tanquip, [*margen:* Tanquip | Taguiboloson | Taguivalo] {2} Y no son menos las q<ue> llaman Taguiboloson; y otra distinta delas dos {4} llamada Taguivalo. Nombran {5} tambien a otra culebra muy ve-⁶nenosa Salabay; y todas estas son [*margen:* Salabay.] {7} pintadas de varios, y distintos co⁸lores, que fueramuy prolijo, y ape-⁹nas pudiera Yo acertar a pintar-¹⁰las cada una de por; y atinar en {11} distinguir las especies, porq<ue> en sien-¹²do culebra, todas nos parecen se-¹³mejantes alos Europeos; pero los {14} naturales, luego q<ue> la ven [*margen:* de], qualquiera {15} especie q<ue> sea, [tachado: luego] le dan su nombre, {16} sin equivocarse, porq<ue> estan acos-¹⁷tumbrados á verlas, y matarlas.

{18} Los naturales en su Ydioma {19} llaman Caban ael animal, ô ave {20} negra, y blanca, y este mismo dan {21} a vna culebra delas mismas pintas, {22} y la llaman Caban cabanun. Vna [*margen:* Cabancabanung] {23} semejante vi una noche en mi mis-²⁴mo aposenta dela Casa, ya nom-²⁵brada de Poro; y casualmente {26} la distinguí por el movimiento {27} y por las manchas de nebro, y blanco de que

{h 490r}{¹a} estaba toda matizada como advertí {2} despues; aunq<ue> dudo por el suceso si {3} era culebra verdadera; pues avien⁴dola partido por la mitad, y dadole {5} muchos palos, se nos desaparecio {6} en un instante de suerte q<ue> no se pudo {7} mas ver ni hallar; hasta q<ue> Yo man-⁸de amas de media noche retirar {9} a los Yndios que me hacian guardia; {10} que fueron los q<ue> me ayudaron á ma-¹¹tarla; Esta tendria como tres bra-¹²zas de largo, y vna lista negra, y otra {13} blanca, por las quales las nombran {14} [*margen:* Cabancabang] Cabancabanun, ô matizadas. Alas {15} 6. Dela mañana siguiente, me vi-¹⁶nieron á avisar tres Yndios, que {17} vna vieja que vivia en su casa de {18} ellos, y no de buena fama, avia ama-¹⁹necido muerta aquella mañana, {20} estando la noche antecedente buena {21} y sana, de que trajeron testigos, para {22} q<ue> no los azotase. Yo haciendo refle-²³xa del suceso de aquella noche, dis²⁴curri si seria la culebra q<ue> se avia {25} desaparecido, despues de echa dos ¹^b pedazos, como lo afirmaron los mismos sol-²dados de mi guardia. Bien pudo ser pues {3} no es la primera vez q<ue> he oido semejan-⁴tes casos. Lllaman a esta culebra los Tagalos {5} Potong Ayla.

{6} Otra especie de culebras ay distin-⁷ta, q ue se puede llamar Amphibia, porque {8} vive en tierra, y en mar, ala qual llaman {9} Sagenoalo; y de esta especie juzbo que se-¹⁰ra una culebra, que segun dizen los Vi-¹¹ejos, sucede en algunos lugares, que pa-¹²sando vna nube, cae una culebra jun-¹³to con el aguacero, y es venenosa, y de maal {14} qualidad, pero no muy grande; la qual {15} an visto algunos de ellos; y puede ser cule-¹⁶bra de agua, quela chupa alguna man-¹⁷ga, q<ue> es una nube larga, que baja a chupar {18} el agua del mar, y delos rios, ala qual lla-¹⁹man los Naturales Buhavi; y las

he visto {20} de muy cerca, assi en tierra como en el mar. {21} De vna de estas refiere vn Author Provin{22}cial, q<ue> en Mindanao Chupo una nave-{23}silla cargada de camotes; y los llovio cer-{24}ca de Samboangan. Y el R<everendo> Historiador {25} F<ray> Gaspar de San Augustin, refiere en {26} su historia, q<ue> en una Prov<incia> dela Ysla de {27} Panay, suelen llover las nubes, vnas cru-{28}ces de piedra perfectissima mente labradas {h 490v}{1}{a} Las quales estiman mucho los naturales, {2} porq<ue> se ha experimentado q<ue> son remedio {3} contra los rayos, de que aquella Provin{4}cia es infestada. Muchas cosas se escri-{5}ven que parecieran à algunos fabulosas, {6} porq<ue> en sus tierras, y Provincias, no an {7} visto ni oido semejantes; pero lo cierto {8} es, que aca estan mui bien averigua-{9}das; y no se arrojaran los escritores a {10} publicarlas en sus historias sino fue-{11}ran tales.

{12} El R<everendo> Author delas Chro-{13}nicas Zeraphicas de su Prov<incia> de San Gre-{14}gorio; Poner en su Historia un anima{15}lejo, q<ue> se puede contar entre las culebras {16} venenosas: al qual llama Sagitta vo {17} volante; dEl qual dize, q<ue> a medio dia esta {18} amarillo, y en la tarde verde; [tachado: el qual] buela {19} con una aleta, ô pelljo, q<ue> le sale dela barri-{20}ga, por largo trecho, como si fuera ave Di-{21}ze q<ue> es venenosissimo, y q<ue> el año de 726. Ma{22}to uno; y ala tarde vio volar otro, q<ue> sin du-{23}da seria el compañero, por andar de dos, {24} en dos estos animales; no pone el R<everendo> His-{25}toriador el nombre Tagalo; ni lo he {26} oido nombrar, ni lo he visto quando es-{27}tuve en los Ministerios Tagalos. En es-{1}{b}tas Provincias de Visayas dizen los {2} Naturales q<ue> tambien lo ay, y lo lla-{3}man Bucabuca; pero no lo he visto [*margen:* Bucabuca] {4} y solo lo escribo por relacion de los {5} naturales. Ay tambien culebras de {6} dos cavezas, q<ue> llamamos Amphys- [*margen:* Ampisbena.] {7}benas, y estando Yo en Manila ha-{8}llaron una en la fuerza de Santiago; llaman en los Tagalos Balibat, [*margen:* Balabat] {9} ô Balabat. Otra culebra llaman {10} [*margen:* Talbos tubo] {11} los Tagalos Talbos tubo; la qual es {12} verde, semejante al cogollo dela ca-{13}ña dulce, de donde tomaron el nom-{14}bre conq<ue> la llaman. Otra especie {15} de culebras llaman los Tagalos [*margen:* Mandalag.] {16} Mandalag, suele tener una braza {17} de largo, el color pardo, y es ponsoño-{18}sa su picada.

{19} Ay otra especie de culebras {20} en estas Yslas de Bisayas, q<ue> llaman [*margen:* Manuc.] {21} Manuc; y suelen ser grandissimas, {22} y mui voreces; como tambien las {23} que llaman Haco, q<ue> son mui gru-{24}esas, y largas, pero no tienen ve- [*margen:* Haco.] {25}neno, ni pica como las demas, {26} solo si es peligroso si embiste, y {27} rodea al hombre con sus Espiras {28} y lazos, q<ue> lo sufocara, y matara;

{h 491r}{1} como refiere Virgilio delas dos Cu-{2}lebras, q<ue> dela Ysla de Tenedos, pasaron {3} alos Campos de Troya, embistieron {4} [*margen:* Virgilio> 2°. | Aneid. | v<erso> 216.] á Saocon, y a sus hijos enlazandolas, {5} y comiendoselos abocados:

{6} [lat.: Illi agmine certo {7} Lao coonta petunt; et primum parva du-{8}orum= corpoza natorum, serpens-{9}amplexus vterq = Implicar, et mi-{10}seros morsu depascitur artus.]

{11} Otra especie de Culebra ay á {12} [*margen:* Binocot] quienes llaman Binocot, nombre {13} proprio delas señoras nobles de {14} Bisayas, q<ue> llamamos Binocot, {15} assi como alos hombres nobles, {16} llamamos Dato.

{h 491v}{1}{a} Capitulo VII. {2} De algunas virtudes natu-{3}rales, que ai en algunos indi{4}viduos, para el remedio delos {5} mordidos de Culebras.

{6} No es ageno dela providencia {7} bondad, y misericordia de Nuestro {8} Dios, y señor, el proveer de remedios {9} alos necesitados, antes si comun, y es-{10}perimentado en todo el mundo, que {11} adonde se cria el veneno, se halle cerca {12} la contra de el, como he dicho otras vezes; {13} y aqui lo experimentamos continuam<ente> {14} pues siendo tantas las culebras, y todas {15} las mas venenosissimas, rarissimo he {16} visto morir dela picadura de ellas; y es,{17}to mas proviene por descuido, ô negligen-{18}cia delos Yndios, q<ue> por el veneno; pues ti-{19}enen ala mano en todas partes raizes {20} y yerbas, que lo curan brevemente, {21} y aunq<ue> estas faltaran, esta siempre {22} ala mano el fuego, pues quemando vn {23} poco la parte lesa, ô dando alli vn bo-{24}ton de fuego, ceso el efecto del veneno. {25} Amas de esto las providencias de D<ios> N<uestro> S<eñor> {26} assi con los naturales, como con los Mi-{27}nistros que los cuidamos, son especiali-{28}simas, y de mi solamente pudiera con-{29}tar muchas, acerca de esta materia. {1}{b} Estando confesando a un indio en una {2} Yglesia de mi Ministerio, me paso {3} una culebra por ensima delos pies, {4} y por ensima delas piernas desnudas {5} del penitente, sin hacer mal anin-{6}guno, siendo delas mui venenosas; {7} y en estos casos aprovecha el no mene-{8}arse, ni aun moverse, como lo hizo el {9} d<ic>ho Penitente; en otra ocasion dormi {10} vna noche sobre vna culebra, sin {11} sentirla, hasta q<ue> ala mañana, al le-{12}bantar la cama la descubrieron. {13} En otras ocasion, siendo ya tarde, y {14} obscuro, me sente en una silla So{15}bre un aguasun, tan grueso como {16} un brazo, y su caveza sobrepujaba {17} ya alamia, porq<ue> parece q<ue> queria {18} subir al techo dela casa. Otra ves es-{19}tando desclazo me paso una entre las {20} piernas sin hacerme daño, ni mor-{21}derme.

{22} Pero el caso mas admirable que {23} me acontecio en el Ministerio de {24} Palompong, estando Yo predicando {25} en la Ygleisa, el caso q<ue> sucedio â S<an> {26} Antonio, que no queriendo los hereges {27} oir su sermon; salio ala playa, y {28} llamo alos peces, para q<ue> lo oyeran {29} Y ellos obedecieron sacando todos las {30} cavezas del mar, y estando como es

{h 492r}{1}{a}cuchando a lo q<ue> el santo le predica-{2}ba, con esta ocasion decia Yo amis {3} fililigreses, sino queries venir á {4} oir la doctrina Christiana, lla-{5}mare alas culebras, y vendran {6} â oirla ala Yglesia. Lo mismo {7} fue dezir Yo esto, que entrar por {8} la puerta mayor dela Yglesia dos {9} Culebras bien grandes, y vna de e-{10}llas se metio entre las mugeres, y {11} la otra prosiguió por medio dela {12} Yglesia, a donde estan los hombres, {13} y unos, y otras se alborotaron detal {14} suerte gritando, y huyendo, que {15} no pude proseguir el sermon, y {16} exemplo; lo mejor fue que aviendo {17} tanta gente las dos se escaparon sin {18} que las pudieran matar, andando {19} entre ellos.

{20} Por esto no me parece fuera de {21} proposito el tratar en este lugar de {22} la virtud, que dije al principio de es-{23}te tratado avia Dios N<uestro> Señor dado {24} â algunos delos naturales de Estas {25} Yslas, para coger, y manejar indem-{26}nemente, qualquiera especie de {27} culebras, por horribles, y venenosas {28} que sean. Entre los Tagalos, y Visaias {29} he conocido algunos de estos assi hom-{1}{b}bres como mugeres, los cuales

no solo {2} las cogen, y juegan con ellas, sin tener {3} aquel natural horror, que los demas {4} tenemos; sino que tambien curan á {5} los mordidos de ellas, untando la heri-{6}da con su saliba, ô chupando con su {7} boca el veneno, sin otra diligencia; {8} a los quales llaman los Tagalos en su {9} Ydioma: Tavag. Y los Bisayas Laquip. {10} Los quales suelen nacer juntamente {11} con una culebra, como si fuera su her-{12}mana de vientre; y despues vivir con {13} ellos, y dormir con ellos, sin hacer mal {14} a ninguno; y esto (por mas q<ue> lo duden al-{15}gunos) es cierto, y evidente, y he conozido {16} varios, que an nacido juntamente con {17} vna culebra, como el q<ue> referi del Pueblo {18} de Poro, llamado Ramos, q<ue> iba a coger {19} con la mano en el techo dela Yglesia aque-{20}lla grande, y venenosa culebra; el qual era {21} Principal del Pueblo.

{22} En el Pueblo de Mandavi tuve de {23} sacristan mayor de mi Yglesia, otro Yn-{24}dio principal, y buen Christiano, hom-{25}bre de mucha capacidad, el qual avia {26} sido director de Alcaldes maiores (cosa {27} admirable q<ue> vemos comunmente en {28} estas Yslas) q<ue> los Yndios dirijan a los Es

{h 492v}{1}{a} Españoles, Alcaldes mayores, y Juezes {2} de Residencia, en todo lo que pertenece {3} a estos officios; y en muchos con grande {4} prudencia, practica, y acierto. Este Yn-{5}dio tenia vna hija que avia nacido {6} con una culebra, y todos los picados {7} en aquel pueblo, acudian ala niña {8} para que los curase, como los Ysra{9}elitas ala serpiente de metal, que {10} mando D<ios> fabricar á Moises en el de{11}sierto, contra los Ygnitos serpientes. {12} [lat.: Quam cum percu si aspicerente, sana-{13}bantur.] Tan facilmente los curaba {14} esta niña, ô con su saliba, ô chupandoles {15} el veneno, con su misma boca. Y assi esto {16} es innegable, que ayga Dios Nuestro Se-{17}ñor puesto semejante virtud, en algu-{18}nos delos naturales de estas Yslas para {19} remedio delos mordidos de culebras.

{20} Su Padre me refirio, que avia {21} tenido intento varia vezes de matar {22} aquella culebra, pero selo impidieron {23} diziendole, q<ue> moriria tambien la ni-{24}ña, como avia acontecido varias vezes, {25} por lo qual no se atrevio á hacerlo; y assi {26} crecio la culebra con la niña siempre {27} en su casa, saliendo al campo a buscar {1}{b} su sustento, y bolviendo despues a ella. {2} Todas estas circunstancias dan {3} motivo a que algunos piensen, y {4} crean, q<ue> no es virtud natural esta {5} dada de Dios N<uestro> Señor, para el reme-{6}dio de muchos picados de tantas, y tan {7} venenosas culebras, como ay en estas {8} tierras; atribuyendolo á algunas {9} Yervas, ô raizes mui eficaces, y con-{10}trarias a estos animales, con las qua-{11}les ô las atarantan, ô adormecen, {12} para poderlas manejas indemne{13}mente. Otros lo atribuien a pactos {14} implicitos, ô a vezes explicitos con {15} el Demonio, ô a canciones enseñadas {16} de el mismo à los Veneficos, como dize {17} el Real Propheta; [lat.: et venefici incan-{18}tantis sapientes.] Y por lo q<ue> Yo he visto [*margen*: PS.] {19} en estas Yslas no tento duda que abra {20} tambien de este genero de encantado-{21}res, sabios, enseñados por el Demonio; {22} Pero no me atrevo a negar, ni a dudar, {23} que ayga Dios Nuestro Señor concedido {24} esta virtud à algunos delos naturales {25} para el remedio de muchos; pues como {26} tengo dicho, enseña la experiencia, {27} la providencia Divina, puso la medi-{28}na, y antidoto, adonde se halla al ve-

{h 493r}{1}{a} neno, y la enfermedad. Assi como en {2} España, y principalmente en los Rei-
{3} nos de Andalucia, donde comunmen-
{4} te da el mal de Rabia a los animales, {5} dio la
misma Divina providencia {6} virtud á algunos hombres especial {7} con la qual la curen,
saludando {8} a los animales tocados de este mal. {9} A los quales llaman comunmente {10}
Sahories; y estos pasan primero {11} por examen, haciendo pruebas de {12} su virtud, y
eficacia natural; y lle-
{13} van sus patentes firmadas de los {14} señores Ynquisidores, para exer-
{15} la donde se nécesitare.

{16} Sabemos assimismo la vir-
{17} tud concedida a los Reyes de Francia, {18} la qual,
segun algunos Authores, ti-
{19} enen todos los Reyes Catholicos, aun-
{20} q^{<ue>} no la exercitan; y en esta fue prime-
{21} ro concedida a S^{<an>} Eduardo Rey de {22} Ynglaterra,
de curar a todos los que {23} padecen delamparones [*margen:* ô Stumas]; por lo que {24}
comunmente llaman Morbus {25} Regius á esta enfermedad. Y la mis-
{25} ma virtud se reconocio en Sevilla {26} en un pobre oficial, que con tocar, y {1}{b} vntar con su saliva a
los enfermos {2} de este achaque la sanaba. Y assimis-
{3} mo muchos Authores graves afirman {4} que a todos los que se ordenan de {5} sacerdotes, concede Dios Nuestro Se-
{6} ñor alguna gracia especial, segun {7} lo enseña el Apostol: [lat.: Alij quidem per {8}
Spiritus, datur semor sapientia; alij auts {9} sermo scientia, secundum eundem spiritum;
{10} Alteri fides, in eundem spiritum; alij gra-
{11} tia sanitatum, in uno spiritu; alij operatio
{12} virtutum; alij prophetia; alij discretio spi-
{13} rituum; alij genera linguarum; alij inter-
{14} pretatio sermonum: Hoc autem omnia {15} operatur unus atq idem spiritus, dividens {16}
singulis, provt vult.] Y estas gracias, es de {17} fee, que las ay en la Yglesia Catholica {18}
repartidas segun el orden, y disposicion {19} del Divino Espiritu, q^{<ue>} la gobierna.
[*interlineado:* de] Lo qual {20} participan, a mi entender mas, aquellos {21} q^{<ue>} la Divina
Magestad escoge para Mis-
{22} sioneros; y assi vemos, y conocemos mu-
{23} chos en estas Misiones, q^{<ue>} sin aver estu-
{24} diado, ni cursado las clases dela medicina {25} hacen
vnas curas prodigiosas, y con mui {26} leves medicinas, que ordinariamente {27} son
algunas yerbas, y raizes.

{28} Sabemos amas de esto, q^{<ue>} en los

{h 493v}{1}{a} Pueblos interiores del Africa, donde se {2} encuentran los mas activos
venenos, {3} y ponsoñosos animales, como son las {4} serpientes, viboras, sencris,
Dipsadas, {5} y Amphisbenas; puso Dios Nuestro se-
{6} ñor en los Phylas, y Garamantas la
{7} virtud de poder manejar indennemente {8} estos ponsoñosos animales, sin que los {9}
dañen ni ofendan; los quales en lugar {10} de otras armas ofensivas los llevan con-
{11} sigo ala guerra, y los arrojan contra {12} sus enemigos, y son mas dañosos que los {13} dardos,
y saetas; Assi tambien los Nu-
{14} midas llevan sus Leones contra ellos; {15} y otros llevan
los Elephantes ala pelea; {16} y [tachado: assi] cada qual se defiende con las armas {17}
q^{<ue>} le concedio la naturaleza proprias de {18} su tierra. Y aun de continuo se suelen
{19} ver en Ytalia, y España, algunos hom-
{20} bres, q^{<ue>} se tienen por parientes de San
Pablo, {21} segun ellos cuentan; los quales traen con-
{22} sigo Viboras, y serpientes, y curan
delas {23} mordeduras de ellas, y de otros mortife-
{24} ros venenos.

{25} De todo lo qual se infiere, que aun-
{26} que algunos Yndios de estas Yslas mane-
{27} jjan estos ponsoñosos animales, con algu-
{1}{b} nas artes malas, ô pactos con el De-

{2}monio, no se deve, ni se puede engar {3} con fundamento, q<ue> ayga otros que ten-
{4}gan estar virtud, indita dela natu-{5}raleza; ô condecida de Dios Nuestro {6} Señor por
especial privilegio, para {7} remedio delos hombres, en benefi-{8}cio delos mordidos de
culebras, y ser-{9}pientes. Y mas sabiendo que los q<ue> {10} vsan esta virtud son buenos
Chris-{11}tianos, y gente buena, y no indiciada {12} de hechizarias, brugerias; pues {13}
tambien conoci vn Español crio-{14}llo de esta tierra, q<ue> tenia la misma {15} virtud de
maenjar las mas veneno-{16}sas culebras; poniendoselas en el {17} pecho, y faltriquera,
para mostrar {18} que en realidad tenia este Don, y {19} virtud contra estas fieras.

{20} Que estos nascan acompaña-{21}dos con una culebra, q<ue> se crio en el {22} vientre
de su madre, y se formo junto {23} con ellos, no me atrevere á negarlo, {24} ô contradecirlo
positivamente, avi-{25}endolo sabido, y oido de muchos Yn-{26}dios, gente de razon, y
buena; y aun {27} delos mismos a quienes ha sucedido

{h 494r}{1}{a} el caso de tener hijos q<ue> nacieron {2} juntamente con vna culebra; y {3}
mucho mas aviendo visto en mu-{4}chos años q<ue> ando por estos Minis{5}terios, en
diversas Yslas de este ar-{6}chipielago algunos partos de Mu-{7}geres, que Juntamente con
la cri{8}atura, arrojaron varios anima-{9}les vivientes; como Pulpos, que lla-{10}man los
Naturales Guguita; ô bu-{11}quias, q<ue> es un genero de agua con{12}gelada en cierta
forma viviente, {13} pues nada, y se menea; ala qual {14} llamamos Aguamala los Espa-
{15}ñoles; y otras cosas semejantes, las {16} quales pueden suceder, por causa {17}
natural, ô por maleficio, y por es-{18}ta causa sucede muchas vezes; pero {19} tambien se
puede señalar causa {20} natural de ello; Porq<ue> andando con-{21}tinuamente en el agua
las Mugerres {22} Y siendo tan atractiva la matriz {23} dela virtud seminal; pudo
natural{24}mente atraer assi alguna parte {25} del humor Spermatico de estos vi-
{26}vientes; y fomentarse con el calor {1}{b} natural dela Madre, hasta animar-{2}se, segun
su especie, y vivir, y nacer {3} juntamente con la criatura en el {4} parto. Pero no obstante
esta razon, {5} y la que tenemos de experiencia de {6} criarse dentro delos cuerpos huma-
{7}nos tantos generos de sabandijas vi{8}vientes, como lombrices, y gusanos; {9} y tambien
de otras razones q<ue> en esta {10} materia se leen en los libros de Phi{11}losophia natural,
y en los Medicos; [*margen: <* * *>*] {12} aunq<ue> me persuado q<ue> a vezes pueda {13}
provenir de Maleficio; pero no me {14} atrevo a negar, q<ue> los dichos Tavag, {15} ô
Dungan, ô Laquip, q<ue> son los que {16} nacen Juntamente con vna culebra, {17} no
puedan tener esta virtud natu{18}ral; porq<ue> fuera negar lo q<ue> he visto {19} por
experiencia, y tocado con mis {20} manos varias vezes; no obstante q<ue> {21} la
Philosophia no alcanza la razon de {22} esto; pues son muchas, y aun triviales {23} las
cosas, para las quales no halla la {24} Philosophia razon adecuada; y con to-{25}do esso
no las podemos negar, porq<ue> las {26} vemos con nuestros ojos, y tenemos de
{h 494v}{1}{a} ellas sobrada experiencia.

{2} No por esto que llevo dicho, qui-{3}ero contradecir los varios pareceres {4} que otros
tendran acerca de esta ma-{5}teria; sino que me parece mui bien {6} que cada qual abunde
en su sentir, {7} como dize el proverbio: [lat.: vnus quis q {8} in suo sensu abundet.] Y mas
si tie-{9}ne razones eficaces, ô demostrati-{10}vas para ello; delas quales Yo cares-{11}co
absolutamente. Confirmandome {12} en mi sentir, el siguiente caso, que {13} sucedio

extramuros dela Ciudad de {14} Manila, en el Pueblo de Santa Cruz; {15} aun veicno dela misma Ciudad Ila-{16}mado D<on> Nicolas de S<an> Miguel, el qual {17} fue Alcalde amyor dela Provincia de {18} Tal, y Balayan, y tambien de Panga-{19}sinan, y tuvo otros empleos honrrosos {20} en esta republica; y aun ay muchos vi-{21}vos, que lo conocieron, y son testigos de {22} este caso, que le sucedio con su priemra {23} Muger, Ilaamda D<oña> Margarita, la {24} qual pario vna nila, y juntamente {26} con ella vna Culebra; y aunq<ue> algunos {1}{b} experimentados le aconsejaron que {2} no la matase, porq<ue> no era cosa es-{3}traña, y avia muchos exemplares {5} en estas Yslas de partos acompaña{6}dos con culebras, y otros animales, {7} y que peligraba la niña, si la cule-{8}bra muriese; no obstante pareci-{9}endole cosa superticiosa, mato {10} la culebra, q<ue> avia nacido Juntam<ente> {11} con su hija; y de alli a poco tiempo {12} murio la niña; y tambien la Ma-{13}dre dela pesadumbre que le sobre-{14}vino al parto. De todo lo qual fue-{15}ron testigos muchos vecinos del {16} referido Pueblo de Santa Cruz, {17} Y lo lo supe de uno de ellos.

{18} Tambien a vezes sucede en {19} estas tierras, como lo he averigua{20}do de varias personas de credito, {21} y verdad, el nacer junto con las {22} criaturas otros animales, que {24} apenas se pudiera creer; como {25} el aver sucedido parir vna muger {26} juntamente con el hijo, vn caiman-{27}sillo, el qual luego se fue al rio, por {28} sus pies, y nunca se alejaba dela

{h 495r}{1}{a} casa del Yndio a quien sucedeio {2} el caso, y alli fue creciendo, hasta {3} ser grande, y si llevaban la criatu-{4}ra aotra parte, acompañaba el {5} Cayman la embarcationsilla, sin {6} Jamas alejarse de ella. Si esto pu-{7}ede ser cosa natural, no pretendo {8} asegurarlo, sino que solo lo refi-{9}ero como lo quentan. Cada vno {10} Juzgara como quisiere; muchas {11} cosas prodigiosas se leen en los {12} authores antiguos, y modernos {13} que no porq<ue> no las alcance la {14} philosophia, podemos dudar de ellas {15} y mas siendo comprobadas de {16} authores dignos de toda fee.

{17} Capitulo VIII {18} De otros Animales ve{19}nenosos que se crian en {20} estas Yslas. {21} Las especies de animalillos ve-{22} [margin: Tanga]nosos que ay en estas Yslas son {23} muchas: Porque ay alacranes, a los {24} quales llaman los naturales Taña {25}no tan venenosos como los q<ue> se crian {26} en las tierras calientes de nueva Es-{27}paña, ni en tanta abundancia; y {28} su picada aunq<ue> causa bastante {1}{b} dolor, è inflamacion, se cura facil-{2}mente con alguno delos antidotos de {3} que he hablado en otros tratados. Y {4} tambien sana luego la piedra de S<an> {5} Xavier aplicada como se dira en el {6} tratado siguiente a donde tiene su pro-{7}prio lugar, y receta este prodigioso {8} antidoto. Lo mismo hace la piedra {9} de culebra aplicada, de que hable en {10} este tratado.

{11} Los Cientopises que se crian {12} en estas Yslas son especiales; he visto {13} algunos con vn dedo de grueso, y un {14} palmo de largo, q<ue> son los maiores, y {15} de varios colores, unos negros, y otros {16} medio colorados; su picada es mui do-{17}lorosa, y embara el cuerpo, sino se a{18}cude con alguna medicina a proposito, {19} las dos de arriba son eficaces, y brebe {20} sanan al picado; y tambien los ajos {21} aplicados ala parte lesa; cuió olor gra-{22}ve aun alas culebras amortece, y ata-{23}ranta. Suelen tener estos cientopises {24} grandes, y viejos una piedra, aunq<ue> pe-{25}queña preciosa; y lo la

hevisto, la qual {26} alumbra en la obscuridad tanto, como {27} una pequeña candela; de suerte que {28} con ella se puede escribir, y leer sin

{h 495v}{1}{a} dificultad. El D<octo> D<on> Joseph Torralba {2} oydor que fue dela Real Chansilleria {3} de estas Yslas; y Capitan General in-{4}terino de ellas; a quien conoci, y trate {5} algunos años, me conto q<ue> entre sus {6} alajas, y Joyas, que eran muchas, y pre-{7}ciosas tenia vna de estas piedras, que {8} avia comprado por quinientos pesos, {9} de tanta luz, q<ue> le servia de candela en {10} su estudio, y resplandeciendo mas en {11} la maior obscuridad; por lo qual le {12} podemos dar el nombre de carbuncllo {13} sin dificultad. Llaman a estos ani-{14}males insectos los anturales Olahipan.

{15} Otra especie de estos insectos {16} se ve frequentemente en las casas, cu-{17}ya diferencia esta solamente en que {18} son deglados, y largos como el dedo in-{19}dice poco mas, ô menos, y de color colorado; tiene vn humor luminoso, q<ue> derra-{21}ma entocandolo, y hace vna luz verde {22} como la q<ue> suelen tener algunos gusa-{23}nos; ô lucernas, y assi facilmente se {24} halla, y mata, porq<ue> el mismo se descu-{25}bre en la obscuridad, ni camina mui {26} depriosa, embarazado con la multitud {27} de sus pies, q<ue> son innumerables, del uno {1}{b} y otro lado; llamanlo los naturales {2} Antipalo; sus ciras forman, enrre [*margen:* Antipalo.] {3}dadas entresi, vn ñudo, ô boton, bien {4} redondo, y tejido hasta q<ue> ya capaces {5} de camianr se van desenrredando {6} y de blancas q<ue> son quando pequeñas {7} toman el color colorado obscuro. No {8} pica este animal, ni tiene tenaza {9} como el ciento piez; pero puede ma-{10}tar de dos maneras, la vna comido {11} ô mesclado con la comida, porq<ue> es {12} mui venenoso; la otra introduciendose en los oidos, q<ue> es dificil de sacar; {14} no obstante, ay medicina q<ue> lo espele {15} como el Babasco, desleido en agua {16} y echado en el oido; y assi mismo el {17} poleo desleido en agua, y dela misma {18} suerte aplciado.

{19} Otro animalillo veneno-{20}sisimo se suele criar en estas [*margen:* Sipitsipit] {21} tierras q<ue> llaman sipitsipit, y es {22} a manera de vn cangrejito peque-{23}ño, de color colorado; cuia picadura {24} sea á hombre, sea à animal mata, {25} con exesivos dolroes, como lo he vis-{26}to assi en hombres, como en ani-{27}males. El remedio es la piedra {28} de S<an> Xavier bebida, y aplicada como

{h 496r}{1}{a} se pone en la receta, q<ue> se pondra en {2} el tratado siguiente; y esta me pa-{3}rece q<ue> se puede contar entre las es-{4}pecies de arañas.

{5} [*margen:* Lava.] De estas ay muchisimas {6} en esta tierra, y las nombran los {7} Naturales con nombre general {8} Lavà, delas quales he visto la que {9} llaman Tarantula; la qual tiene {10} la caveza pequeña, pero el cuerpo {11} mui grueso, a manera de un gue-{12}bo de paloma. Otras ay tambien {13} venenosas, q<ue> se crían en los techos {14} delas casas, haciendo sus redes en {15} las vertientes de ellos, para enrre{16}dar las moscas, y mosquitos; y estas {17} sonde cuerpo pequeño, y largas san-{18}cas, pintadas de amarillo, y negro. {19} Otras ay peludas, tambien vene-{20}nosas, y bastante grandes, casi to-{21}das negras, y de sancas largas. {22} Otra especie ay de Arañas bobas, {23} q<ue> no hacen daño, sino solo ensu-{24}ciar las casas con sus redes, y tela{25}rañas; estas son bastante grandes {26} y debajo de su barriga tienen vna {1}{b} bolsilla redonda, como vn realde ados {2} Y blanca, donde tiene sus crias, q<ue> son {3} innumerables; otras

ay mas peque-^{4}ñas, que tienen el mesmo oficio, de las ^{5} quales ay tanta abundancia, q^{<ue>} si con-^{6}tinuamente no se estuvieran ma-^{7}tando, todo lo ensuciaran, y enrreda-^{8}an con su continuo trabajo, para ^{9} enrredar los mosquillos q^{<ue>} pasan, ^{10} enseñándoles la misma naturaleza ^{11} a buscar sus sutento con su trabajo. ^{12} Es opinion de algunos, q^{<ue>} estas ara-^{13}ñas pequeñas, son primero mos-^{14}quitos, a los quales se les caen las alas, ^{15} y en lugar de ellas, crián largas san-^{16}cas, con las quales tejen sus redes p^{<ara>} ^{17} cazar los animalejos volantes.

^{18} El que llaman los naturales ^{19} Basul, es un gusnao peludo, como de ^{20} medio dedo de largo, ay de varios ^{21} colores, amarillos, y negros son los ^{22} ordinarios, este pelo es tan venenoso ^{23} q^{<ue>} en pegandose en pie, ô mano, se cla-^{24}va, y penetra en el pellejo, de suerte, ^{25} que va pudriendo la parte lesa, y

{h 496v}{1}{a} van mas, y mas penetrandose en la ^{2} carne, y pudriendola; y assi he visto ^{3} hombres podridas la manos, pies ^{4} por averles tocado el Basul. Curase ^{5} si se acude con tiempo con facilidad, ^{6} Con las yerbas, y raizes, q^{<ue>} quedan ^{7} notadas en sus propios tratados ^{8} principalmente con la oja dela yer-^{9}ba aromatica llamada Quisol, ^{10} aplicandola al lado contrario, q^{<ue>} ^{11} hace salir para afuera dichos peli-^{12}llos; y aunq^{<ue>} sea espina, ô astilla la ^{13} rebate; y assi siempre se ha de apli-^{14}car al lado contrario; esto es, si es-^{15}ta en el embes dela mano, se ha de ^{16} aplciar ala palma. Crianse assi ^{17} mismo en estas tierras los Sapos ^{18} q^{<ue>} en las demas, pero no en tanta abun-^{19}dancia como en la America, y Es-^{20}paña, á causa de q^{<ue>} las tierras no son ^{21} tan secas como por alla; donde en ^{22} cayendo sobre el polvo dela tierra al-^{23}gunas gotas de lluvia, luego se ani-^{24}man, y saltan. Lllamanlos los natu-^{1}{b}rales {h 497r} [blanco]

{h 497v}{1} [signo: cruz] ^{2} PARTE 1ª. ^{3} Libro V. Tratado IV. Delos Peces, Y ^{4} Mariscos, propios y especiales de estas Ys-^{5}las Philipinas, sus propiedades, vsos, y facultades ^{6} Medicinales, esperimentados en ellas. Prologo a ^{7} los curiosos Lectores.

^{8} No es mi intento en este tratado describir todos los Peces, que ^{9} se hallan en los mares de este Archipelago Philipino; porque siendo ^{10} los mas, comunes a todos los mares de Europa, y America, fuera ^{11} obra inutil, y cansancio infructuoso, el querer uno por uno descri-^{12}birlos, y delinearlos, dando a los lectores cansancio, y molestia, quan-^{13}do ya estan eruditamente descriptos, y delineados con exelente buril, ^{14} En la Historia General del D^{<octo>} Juan Yonstonio, dela Vniversidad ^{15} Oxoniense, en Amsterdam impresa. Lo que pretendo vnicamente ^{16} en este tratado es, el describir los propios, y especiales peces, y maris-^{17}cos de estos Archipelagos, que no se encuentran en dicha hystoria, ^{18} ni en otras Provinciales; y delinear otros que se hallan en ellas ^{19} tan diferentemente pintados, delo q^{<ue>} en realidad son, que va mas ^{20} q^{<ue>} de lo vivo a lo pintado, de sus descriptions a ellos. Descriuire lo ^{21} que he visto con mis ojos, y tocado con mis manos, y no por relaciones a-^{22}genas, como acontece alos Authores, q^{<ue>} escriven en regiones distantes ^{23} Pintando las cosas tan lejos delo que ellas son en realidad, quanta es ^{24} la distanica delas regiones en q^{<ue>} escrivieron, hasta estas, Vltima ^{25} Thule de todas las descubiertas.

{26}{a} Capitulo 1°. {27} Del Pexe Mulier, llamado {26}{b} delos Naturales Doion. {27} En la Historia General de

{h 498r}{1}{a} de Juan Jonstonio Doctor dela Vniver-{2}sidad Oxoniense, titulo 3°. Cap<itulo> 1°. dize {3} de esta manera: [[lat.: Picem vocatum {4} Mulier, ita describir Kircherus: {5} Capitur certis anni temporibus in {6} mari orientali india, ad insulas {7} Bisayas, quas insulas Pictorum vo{8}cant, sub Hyspanorum Domino. {9} Piscis quidem humana, pror sus {10} figura, quam ideo Pexe mulier {11} vocant; ab indigenis Duyon. Caput {12} habet rotundum, nulla colli inter-{13}capendini tunco compactum. Ex-{14}trma aurium fibra, quo et auri-{15}cula nominantur ex cartilaginea {16} carne eleganter vestita; quarum {17} interior pars amplissimis forma-{18}ta anfractibus, veram hominis {19} refert aurem. Oculos suis ornatos {20} palpebris, si tu q et colore, non pis-{21}cis, sed hominis iudicares. Naso-{22}non nihil aberrat malam inter {23} vtramq, non usquequaq eminent, {24} sed levi tramite bipartitur. Sub{25}eo verô labra, magnitudine, spe{26}cie q<ue> nostris smilillima. Dentium {27} non [maltrato] unt, piscium ge{28}ne [maltrato]m; sed planorum {1}{b} et condidissimorum continua seres {2} Pectus alba cute conectum, hinc atq {3} hinc, paulo latius, quam pro corpore, {4} in mammas exuberans; nequeas, ut{5}faminis pendiculas, sed quales Virgi-{6}nibus globosas, plenas lactis candidi-{7}simi. Brachia non longa, sed lata {8} ad natandum apta, nullis tamen {9} ipsa ve distincta. In administris sobo-{10}li propagande membris, in utroque {11} sexu nulla ab humanis distinctio- {12} Post hoc in piscem cauda desinit. Hac-{13}tenus ingeniossimus Kircherus {14} sed cum: Desinat in piscem Mulier {15} formosa superne; spectatum admis-{16}si, risum teneatis Amici?] Dela {17} misma suerte q<ue> lo describe al pexe {18} mulier, assi lo pinta, del medio cuerpo {19} arriba como al modo de vna sirena {20} y del medio abajo como vn pez de fini-{21}simo buril.

{22} No ay que admirar dela pintura {23} y dela descripsion, quando el P<adre> Kirquer {24} y el D<occtor> Jonstonio escribieron en tier-{25}ras tan distantes, como son Alemania {26} è Ynglaterra; que tanto diste la des-{27}cripsion dela realidad, quanto las re

{h 498v}{1}{a}giones en q<ue> escribieron de estas en q<ue> {2} frequentemente se cria, y pesca. Lo que {3} mas es de admirar, la descripsion del {4} P<adre> Francisco colin, en su hystoria de {5} Philipinas, aviendo estado, y escrito en {6} ellas. En el fol<io> 80. Cap<itulo> XVII. &.2. del {7} Libro 1°. dize assi: Pez particular, y pro-{8}prio de estos mares, y los de Malaca, es {9} el Doyon que llaman los Yndios; y los {10} Españoles Pexe Mulier, por la particula-{11}ridad del sexo, y figura de todo el cuerpo, {12} que dizen ser semejante al hombre, y la {13} Muger. Yo aunq<ue> [tachado: no] lo he comido fresco, {14} y me parecio su carne como de tozino gor-{15}do, y regalado, no puedo deponer de vis-{16}ta, de su figura. Esto es lo q<ue> dize este {17} Author, que nunca lo vio, como tanpo-{18}co lo vio el R<everendo> Author delas Chronicas {19} Zeraphicas de la Provincia de S<an> Grego-{20}rio de estas Yslas Philipinas. Y no obs-{21}tante es el que en su descripsion mas {22} se acerca ala verdad.

{23} Yo que no solo lo he comido {24} muchas vezes, porq<ue> en estas Yslas de {25} Bisayas se pezca frequentemente, {26} sino q<ue> tambien lo he visto, y tocado {27} con mis manos acabado de coger, y {28} entero, y me lo trajeron de proposito {1}{b} para verlo, y hacer anatomia, y {2} Juicio de el, lo descriuire de palabra, {3} y pondre assi mismo su

figura en {4} este lugar, para q<ue> se vea quanto dis-{5}tan los authores en sus descripsi-
 {6}ones delo q<ue> en la realidad es. El cu-{7}erpo es grande, y rollizo, y se distin-{8}gue
 poco de vn grande Atun; no ti-{9}ene escamas, sino limpio, y liso {10} el pellejo, y de color
 casi negro por {11} ensima, y algo mas blanco por el {12} pecho; debajo del pellejo tiene
 como {13} dos dedos de gordura, amanera {14} del puerco; y su carne es como de ter-
 {15}nera; ni tiene espinas sino costi-{16}llas, y guesos; no tiene olor ni sa-{17}bor a pescado,
 ô marisco, sino co-{18}mo el olor y sabor de animal ter-{19}restre. La gordura que tiene es
 {20} bocado sabroso, y no empalaga {21} como la del puerco. La caveza es {22} chata, y
 carnuda, la boca grande {23} y los ojos pequeños, por uno, y o-{24}tro lado le salen dos
 grandes col{25}millos, no retorcidos, sino casi {26} derechos, y si es viejo suelen tener
 {h 499r}{1}{a} de largo mas de una tercia, y apro-{2}porcion los menores; con los cuales {3}
 colmillos defienden delos demas {4} animales marinos, alos cuales em-{5}biste con grande
 fueza, y furia en {6} viendose acosado. En el lugar de los {7} ombros le nacen dos aletas,
 no espino{8}sas como las delos demas pescados, sino {9} carnudas, y de vn dedo de
 gruesas, y dos {10} palmos de largo, las cuales rematan {11} en algunas puntas gruesas
 como de {12} dedos; y la cola dela misma suerte en {13} el nacimiento angosta, y de alli va
 {14} poco a poco anchando; y estas aletas {15} y cola es bocado sabroso; y estando sa-
 {16}ladas, no se distinguen del Jamon mas {17} delicado. Los labios le cuelgan por {18}
 uno, y otro lado, assia donde salen los {19} colmillos, y por la mitad. Los pechos {20} son
 como de vna muger, pero maiores {21} respectivamente; y poco se parece á {22} el hombre,
 ô muger en el sexo. Sus-{23}tentase de yerbas marinas, como el {24} alga, y otras, las
 cuales vienen a bus{25}car cerca de tierra; y no come pescado. {1}{b} Nada
 velocissimamente, con las dos aletas {2} y cola, dejando en la mar la estela, y arden{3}tia,
 de suerte q<ue> por ella, conocen los Pesca-{4}dores, q<ue> por alli anda el Doyon, y van
 á {5} pescarlo con fisgas, y embarcationsillas {6} pequeñas, y ligerisimas; el que ami {7}
 trajeron lo cogieron dentro de vn corral {8} mio hecho de cañas, y puesto en el sitio {9} de
 Calomotan, cerca de Palapag, y Lavan {10} donde era Yo Rector entonces; lugar {11}
 conocido por imbernar alli los navios {12} q<ue> buelben de España, quando no pueden
 {13} proseguir á Manila, por impedirles la {14} entrada en las Yslas los vendabales.
 {15} Mas le conviene, a mi entender, {16} a este peje, el nombre de puerco Marino {17} que
 dio Plinio al Delfin, q<ue> llamamos {18} comunmente tunina, que al Doyon q<ue> {19}
 acabo de descriuir. Pues assi en el pelle-{20}jo como en la gordura, y carne se parece {21}
 el Doyon ala Tonina, aquien llaman {22} Lomod los naturales; He comido de vna {23} y otra,
 y entre las dos carnes no hallo di-{24}ferencia, porq<ue> tampoco este pescado Del-{25}fin
 tiene resabios de animal dela mar, {26} ni olor á Marisco; aunq<ue> en el cuerpo son
 {h 499v}{1}{a} diversos porq<ue> el Delfin, ô Tonina es largo {2} y redondo a manera de vn
 culebron gran-{3}de; y el otro como dije tiene la figura {4} de vn Atun; y suele ser tan largo,
 y grande; {5} como los he visto enteros en las plaias {6} de Cadiz.
 {7} Bien salado el Doyon, ô Pejemulier, {8} en nada se distingue del Jamon, y tozi-{9}no
 fresco, y muchas vezes se engañan {10} los q<ue> sin saberlo, lo comen en Viernes, ô {11}
 quarezma, pensando q<ue> comen carne {12} de puerco, y ternera. Principalmente {13}
 son sabrosas las aletas, y cola q<ue> es carnu-{14}da, y gruesa; pero en estas tierras no

se {15} puede comer mucho, porq<ue> es sustento re-{16}cio, y de mucha substancia; y los estoma-{17}gos no son tan recios, y fuertes, como en {18} Europa por razon del calor dela tierra, {19} y hace q<ue> se evapozize por sudor el natural. {20} Con el Pejemulier fresco se guisa la olla, {21} nada distinta dela de ternera, y lagor-{22}dura sirve de puerco, y de Jamon si es {23} salada. Y nada de este peje se pierde o des-{24}perdicia; sino q<ue> todo se aprovecha. Los {25} Dientes, y colmillos; y aun todas las cos-{26}tillas son medicinales; principalm<ente> {27} Para atajar corrimientos, rehumas, y {1}{b} sangre; dela qual cuentan los Hysto-{2}riadores Provinciales muchos casos {3} admirables, vease el P<adre> Colin citado [*margin*: Colin pag<ina>] {4} al margen. Hacense al torno de este {5} Colmillo del Pejemulier exelentes {6} rosarios, q<ue> en nada se distinguen {7} del marfil; tuve vno que aplicado {8} a uno q<ue> le cortaron vna arteria de {9} vn alfanjaro, no bolvio a brotar la {10} sangre. Con lo qual se pudo facilmen-{11}te soldar. Juan de Barros refiere [*margin*: Juan de | Barros | de cad.] {12} aver sucedido en Malaca otro caso {13} semejante, de un moro, que aviendo {14} sido herido de muchas heridas mor{15}tales, no le salio gota de sangre, por {16} llevar en el brazo una manilla de {17} este Peixe; el qual author dize que se {18} Coje tambien en los Mares de las {19} Yabas; y q<ue> alla lo llaman Cabol. {20} Y el P<adre> Mapheo, lo llama Cabis, de q<uien> {21} lo tomo, y puso en su historia natu-{22}ral el P<adre> Juan Eusebio Nieremberg. {23} Lib<ro> 9. Cap<itulo> 3.

{24} Capitulo II {25} Del Peixe Espada, ô Espa{26}darte; Ballenas, y Ballena{27}tos.

{28} Crianse assi mismo en estos

{h 500r}{1}{a} Archipiélagos los Pexes llamados es{2}padartes, ô Peixe Espada; delos qua-{3}les he visto algunas espadas media-{4}nas, y grandes, mui fuertes, y recias {5} llenas de dientes por uno, y otro lado; {6} vna se guardaba en mi tiempo en {7} la libreria del colegio dela compa-{8}ñia de Jesus de Manila q<ue> pasaba {9} de braza de largo; y el animal que {10} la llevaba seria de desmesurada {11} grandeza, pues podia jugar una {12} arma tan grande. De estos Espadar{13}tes ay tambien en las costas dela {14} Andalucia; y son los que obligan á {15} los Atunes á entrar en las Alma{16}brabas; porq<ue> van huyendo deel, y {17} se retiran á tierra hasta barar. {18} Años pasados se hallo en el costado de {19} vn galeon al tiempo de carenarlo {20} vna espada clavada de bastante gran-{21}dor, la qual se discurre q<ue> aviendola {22} Clavado el Peixe en el Lavan, deque es {23} la tablason, no la pudo bolver a desen{24}cajar, y assi quedo alli fixada.

{25} Ay tambien en estos mares {26} Ballenas; aunq<ue> no tan grandes como {27} en España, y en el norte. Estando Yo {1}{b} en Cadiz, varò vna en la Ysla de extraor-{2}dinaria grandeza, de q<ue> hicieron los Bis-{3}caynos, q<ue> en la materia son mui inteli-{4}gentes, mucho azeite. Alli dize Plinio {5} en su hystoria natural, q<ue> vienen del norte {6} a parir sus fetos: [lat.: In Gaditano oceano {7} non ante brumam conspici, statis tempo {8} ribus, in quodam sinu placido, et capa-{9}ci, mire gaudentes ibi parere, condi. Etc.] {10} Fronteor dela cavezera de Catbalogan {11} en la Ysla de Samar se ven frequente-{12}mente; y navegando Yo por alli en una {13} embarcationsita bien pequeña, que à{14}penas cabiamos cinco personas en ella, {15} vi dos q<ue> sacaron las cavezas bien cer-{16}ca, y arrojaron tanta agua por alto, {17} q<ue> parecia vn recio aguacero. Las qui-{18}jadas eran tan altas q<ue> parecian dos {19} velas latinas; por lo qual algunos que {20}

la solian ver de lejos, pensaban ser {21} algun pez grande, q<ue> estendia una co-{22}mo vela para navegar con ella; mas {23} no era assi, porq<ue> Yo las vi, y tan cerca {24} q<ue> temi q<ue> nos sumergiesen; y assi man-{25}de apretar los remos, y llegar a vna Ys-{26}leta cercana llamada Carama, y gua-{27}recernos en ella. Y alli ube de estar tres dias {h 500v}{1}{a} porq<ue> lo mismo fue sacar aquellos ani-{2}males las cavezas del mar, q<ue> entrar {3} vna colla de viento leste tan recia, que {4} era imposible pasar adelante, y mas {5} siendo mi embarcacion tan pequeña.

{6} En el Cabo del Espiritu santo {7} cerca ala Cavezera de Palapag, y bien {8} conocido delos navegantes, por ser el que {9} descubren primero quando buelben alas {10} Yslas; se ven frequentemente muchas {11} ballenas, y suelen hacer vn estruendo, q<ue> {12} parecen tiros de artilleria, y no pocas {13} veces se engañan los Yndios, y io tam-{14}bien me engañe viviendo en aquella {15} Cavezera, pensando ser algun navio {16} que avisaba aver llegado á avistar la {17} tierra.

{18} El Doctor Morga en su hystoria {19} de estas Yslas capitulo 8. **N.** 26. Refiere {20} q<ue> el año de 1596. En vna costa dela Ysla {21} de Luson, junto ala Provincia de Cama-{22}rinas, en fondo de tres brazas, y media {23} con un baguio, ô tormenta, varo vn pez {24} tan grande, que alli mismo sin poder{25}se menear, ni nadar, vbo de perecer. {26} Era en el cuerpo, y figura tan horrible {27} que nunca se avia visto semejante {28} en estos mares; en la frente le nacian {1}{b} dos quernos, q<ue> igualmente se esten-{2}dian por el lomo; vno delos quales fue {3} llevado á Manila, y fue admiracion {4} de todos los q<ue> lo vieron; porq<ue> su lon-{5}gitud era de 20. Pies cabales; y lo {6} grueso de el como el muslo de vn hom-{7}bre rollizo, y fuerte, adelgazandose {8} a proporcion hasta acabar en punta, {9} y cubierto todo de pellejo blanco, sin {10} pelo, ni escamas, duro, macizo, y {11} mui pesado. {12} Mas Yo sin recurrir a tan-{13}ta antigüedad, pondre aqui otra es-{14}pecie de pez, distinta de este suso-{15}dicho, y delas ballenas; el qual varò {16} en esta Punta de Giguan el año de {17} 1749. De tan monstruosa grandeza {18} q<ue> su cuerpo pasaba de once brazas {19} de largo, y cinco de alto. El craneo {20} y quijadas, con los demas guesos dela {21} Caveza, estan ala puerta de mi ca-{22}sa de Giguan, donde escrivia esto. {23} La quijada medida con mi palmo, {24} llega à 25. De largo, y aproporcion {25} lo grueso. El Lugar delos cesos {26} es tan grande, y capaz, q<ue> se puede {27} formar vn grande pulpito con el

{h 501r}{1}{a} Los guesos del espinazo tienen seis {2} palmos de bojeo, y assi se puede vn {3} hombre con conveniencia sentar {4} en uno de ellos; en las dos quijadas {5} tenia dos andanas de dientes de {6} mayor a menor, cada vno como {7} vn grande, y grueso pepino, y dela {8} misma figura, de marfil exelente {9} y mui blanco; Vno remiti ala boti-{10}ca de Manila para q<ue> alla lo viesen, {11} y otros al ll<ustrísimo> Señor M<aestro> D<on> Protasio {12} Cavezas, Obispo de Zebu, con algunos {13} grandes huesos, q<ue> su ll<ustrisima> me pidio {14} para verlos. Las costillas eran apro-{15}porcion del curpo, las menores ten-{16}drian vna braza, y de ai iban creci-{17}endo.

{18} Perdieron la ocasion los Gigua-{19}nos de hacer mucho azeite, y mui {20} bueno; hasta q<ue> corrompida la carne {21} vieron q<ue> estilaba el azeite, y entonces {22} se aplicaron á cogerlo; y io me he {23} alumbrado con el, y es mui bueno, de {24} color algo dorado, y

hace vna luz mui clara; y podian aver cogido algunos centenares de tinajas de el. Ninguno conocio especie de Pexe fuese este; porq no era ballena, q es conocida delos Natruales, y la llaman Tandayag, Niera Ballenato, aque llaman Bon-gancizo, ni jamas avian visto los naturales semeiante monstruo; y no faltaron presagios, y temores entre ellos; Lo cierto es, que se siguió vna hambre general, y antes de ella vn grande temporal, q llaman Baguio, tan terrible que salio el mar de Madre, y se ahogaron en vna hora dela noche mas de ciento, y treinta personas; y despues de esta grande desgracia se siguió la peste, en q Yo, en poco mas de vn año enterre setecientos, amas los que murieron en otros pueblos.

Capitulo III. De otros Pexes especiales de estas Yslas.

Siendo Yo Ministro de doctrina delos Pueblos de Palompong, y Poro, acontecio en este Pueblo el dia 6. De Henero de 1740. Que yendo vn Yndio en su atarraya a buscar algun pescado, en contro dos especiales, y dela misma especie, no conocidos delos naturales; el qual los amarro, y trajo hasta mi casa, no sin miedo, y espanto. Juntose mucha gente, y solo vn viejo dijo que visto de aquellos pescados en las Ysla de Mindanao, y que alla se llamaban Sabran, y lo mismo en Jolo, y Tamontaca. La figura de ellos es como se ve en la estampa; el largo como de doce palmos, la caveza redonda, y grande, y el cuerpo de palmo, y medio de ancho, Y el grueso, como de dos, o tres dedos por partes. Componiase la caveza toda de Conchas Cartilaginosas, y lo interior era de una sustancia transparente, a modo de Cristal; los dos ojos hermosos, y grandes encerrados en vna como Caja redonda, que puestos sobre vna mesa, parecian vn reloj de bolsa, con su vidrio por ensima [interlineado: concabo] y su caja de plata. Dentro el plan era plateado, y con vna pequeña mancha negra en el medio, como la niñeta de vn ojo, tan lustrosa, q se veia la cara en el, el de cerca lo miraba, y el que cubria este plan como vidrio concabo, era al modo de talco, pero mas trasparente y claro. Todo el cuerpo estaba cubierto de vn pellejo blanco, y blando, y sin escamas; en la Caveza le nacia quatro varillas blancas, con vnos plumeros colorados al modo de turbantes; debajo dela barba salian otras dos varitas, adornadas, con flecos colorados, como al modo de seda tinta en grana, y de cinco, o seis palmos de largo; y todas las extremidades al rededor de su cuerpo, estaban adornadas de una fimbria de grana; y al fin de las varillas, se desplegaban como vnas banderitas pequeñas de color de grana.

Dudaron algunos si se podia comer este pescado, o si tendria algunas malas qualidades, por no ser conocido, ni visto jamas en estos mares; pero parece q no era dañoso, porq dandole a comer aun perro, no le hizo mal. Era de los pejes que llaman exagues, y solo se hallo en el vn genero de manteca blanca, en lugar de sangre. No faltaba quien tenia por mal aguero el ver llegado aquellos pejes á aquella Ysla, y averse dejado cojer con tanta facilidad. Otros lo atribuian á buena

{h 502r}{1}{a} fortuna; y q<ue> en aquel dia de Pasqua {2} nos avia embiado Dios aquel entrete-{3}nimiento, para divertir el Pueblo {4} viendo unos pescados tan especiales. {5} Yo tambien hize sobre ellos mi pro-{6}nostico, diziendoles, q<ue> por traer bande-{7}ras coloradas, era anuncio de guerra, {8} Pero aviendo sido presos, y muertos {9} por los Poroanos, denotaban que {10} aviamos de alcanzar Victoria, apro-{11}vechandonos delos despojos de n<uest>ros {12} enemigos; y no sali mui errado; pu-{13}es el mismo dia llego aviso del Alcal-{14}de mayor, de como andaban infes-{15}tando las Yslas varias embarcasio-{16}nes de Tirones, y camucones; man{17}dando q<ue> estuvieran prevenidos los Pue-{18}blos, con sus armas, y centinelas, para {19} q<ue> en caso de irrupcion no nos cogiesen {20} descuidados.

{21} [*margen:* Armadillo.] Navegando Yo desde la Ysla {22} de Bohol, parala de Zebu, aviendo {23} salido delos Pueblos de Ynabangan {24} Y Talibon, q<ue> estaban a mi cuidado, lle{25}gue a vna Ysleta llamada Cabulàn, {26} y no pudiendo por el tiempo pasar {27} adelante, me desembarque para {1}{b} camianr por las plaias, y buscar algun {2} marisco, ô pescado; En donde encuentre {3} uno especial; el qual era de figura redon-{4}da como de quatro palmos de circun-{5}ferencia; cubierto con una concha, for-{6}mada de pidresitas octangulas, ô o-{7}chavadas, del grueso, y grande de un tos{8}ton, ô real de aquatro; tan bien unidas {9} y encajadas entre si, q<ue> defendian todo {10} el cuerpo, como una loriga, ô armadura {11} curiosamente fabricada. Las dichas {12} piedras eran solidas, por el fondo blan-{13}cas, y por la superficie curiosamente {14} labradas de varios colores; las quales {15} tuve conmigo bastante tiempo; hasta q<ue> {16} los muchachos las perdieron, jugando {17} con ellas alas damas, en lugar de peo-{18}nes Yo le di el nombre de Armadillo, {19} porq<ue> no vbo quien conociera, ni supi-{20}era el nombre de aquel pescado.

{21} Otra especie de pescados se halla, y {22} pesca a vezes en aquellos mares, de cuya {23} piel, hacen los naturales morriones, {24} para armar la caveza, impenetrables {25} a qualquiera arma, aunq<ue> sea campi-{26}lan; el qual esta sembrado de mui grue-{27}sas, y duras espinas, como de punto, y medio

{h 502v}{1}{a} de largo; y con estos morriones aseguran {2} la caveza, quando se ofrecen ocasiones {3} de peleas, ô guerras contra los enemigos, {4} principalmente quando van en las arma-{5}das. Llaman a este Peixe los naturales de {6} Bisayas Ponsoan; y suelen aforrar tam-{7}bien sus tamines, ô rodelas, y tambien {8} su Carazas, ô pavezes con el mismo pelle-{9}jo de este Pescado.

{10} La Remora se ha visto varias ve-{11}zes en estos mares; pero mui diferente {12} dela q<ue> pinta, y describe el D<octor> Juan Jonsto-{13}nio en su Historia natural; porq<ue> aquella {14} que el Vio pintada; y la relacion q<ue> pone {15} del sucesso, es vn animal mui grande, y {16} estrañamente largo; pues pudo abrazar, {17}y ligarr con su cuerpo, vn galeon Portuguez, {18} y hacerlo retroceder, por el largo espacio de {19} trece dias, en el viaje q<ue> llevaba. Mas la que {20} por aca se ha visto es un peje pequeño de tres {21} ô quatro palmos de largo; el qual se pega {22} ala embarcasion, y la detiene, sin dejarla {23} pasar adelante, como si estuviera surta {24} en medio del mar. El R<everendo> Author de {25} las Chronicas Zeraphicas de estas Yslas {26} escribe q<ue> la ay, y que el remedio para

{27} despegarla de las embarcaciones, es echar {1}{b}le con algún instrumento vn golpe {2} de vinagre, ô de agua dulce. Y el pre{3}servativo experimentado, para que {4} no llegue a ellas, es colgar del timon {5} vn limon; ô vna rama del arbolillo q<ue> llaman Tuba, ô Tuble. Pero mas {7} facilmente lo hacen los navegantes {8} Bisayas, q<ue> es darle vn golpe con vn to-{9}con, q<ue> es un palo largo de q<ue> vsan en {10} las naves; con el qual lo pueden ma-{11}tar, ô herir; y el colgar en las em-{12}barcaciones algunas raizes, ô ra-{13}mas, siempre me ha parecido al-{14}gun genero de supersticion, ô creen-{15}cia vana.

{16} Capitulo IV. {17} De otras especies de Peces {18} que se crían en los mares {19} de estas Yslas.

{20} El Hypocampo, que llamamos {21} Caballito Marino, se cria en estas Ys-{22}las; su cuerpo es como de vn gemo de {23} largo, no tiene pies; y la caveza, y pecho {24} parece de vn caballito; la cola es lar-{25}ga, y retorcida a modo de un lagarti-{26}llo, como se ve en la estampa. Estando {27} secos sirven de divertimento, y ju-{28}gete, y adorno, como cosa de especial

{h 503r}{1}{a} curiosidad, porq<ue> los pintan, y doran {2} y los cuelgan en los ramilletes, para {3} diversion, y alegria dela vista; para {4} lo qual son estimados. Todos los gene-{5}ros, y especies de pescados q<ue> se hallan {6} en Europa, y America los ay en {7} estas Yslas; hasta el bacalao, que los {8} naturales llaman Sonogan; y esco-{9}mo conchas su carne. Los Arenones, {10} y Arenques, q<ue> traen á España del {11} norte, se hallan aca en abundancia, {12} y llaman los naturales Agumaa; pero {13} no se encuentran en todas partes, {14} sino solamente cerca de catbalogan {15} en la Ysla de Samar. La Sardina {16} es abundante en Manila, y en estas {17} Yslas Bisayas; en donde algunos ti-{18}empos del año, estan venenosa, que {19} mata al quela come; sino se acude con {20} bomitorios, ô contra venenos, que sa-{21}ben los naturales. La señal que tie-{22}nen estos para comerla, y que ya no {23} pueda hacer mal, es aguardar al t<iem>po {24} en q<ue> nacen, y se comienzan aver las {25} siete estrellas, q<ue> llamamos cabrillas, {1}{b} Y ellos Monopolo; y los Latinos Hyadas, las {2} quales estrellas suelen nacer, ô dejarse {3} ver en la Europa, á dos de Junio, como {4} Canto Ovidio en sus fastos: [lat.: Poster luz {5} Hyada taurina cornua frontis= Evocat {6} et multa terra madescit aqua.]

{7} En este tiempo segun la dicha experien-{8}cia de los Naturales, no hace daño a los que {9} las comen; pero en los tiempos q<ue> no se des-{10}cubren las Hyadas, es fatal; Vna delas {11} señales de estar envenenada la sardina, {12} es el tener los ojos colorados; y la razon {13} que dan de esto, es; porq<ue> en aquellos tiem-{14}pos se sustentan de algunas yerbas vene-{15}nosas, q<ue> se crían en aquellos mares. Y la {16} misma fatalidad sucede con las Lisas, {17} que llaman Balanac; pero no con las {18} demas especies de pescados, q<ue> se conservan {19} indemnes de veneno todo el año. El Rom-{20}bo, pescado de tanta fama en la Europa, {21} q<ue> antiguamente merecio la aprovacion, {22} y antelacion a toda otra especie de pescado, {23} en el Senado Romano, aca en estas Yslas {24} es pescado mui usual, y aunq<ue> bueno, no el {25} mejor de los q<ue> crían estos mares.

{h 503v}{1}{a} Las especies de Tortugas que ay en {2} estas Yslas son muchas, y los naturales {3} las llaman con nombre General Pavi-{4}can, dandole a cada especie su

nombre {5} particular. He visto muchas demas de {6} braza de largo; las quales tienen tanta {7} carne como una baca, ô Novillo, y es cosa {8} de regalo entre los naturales. Es cosa las- {9} timosa el verlas matar; porq<ue> aviendo- {10} le ya quitado toda la carne que cubre {11} la concha; y teniendo aun la caveza {12} pegada a ella, vive, y esta derramando {13} lagrimas, como si llorara. La concha {14} es de gueso, y tan grande que puesta en {15} ella ceniza, ô tierra, sirve a los natu- {16} rales de fogon para guisar su comida; {17} especialmente en sus embarcaciones {18} quando hacen viaje. Esta concha de gue- {19} so esta cubierta con conchas de Carei, {20} pero delgadas, y de poca estimacion, no obs- {21} tante de ella hacen cosas mui curiosas, {22} porq<ue> es toda matizada de negro, colorado, {23} y blanco. Puesta en lugar de vidrios {24} en un farol, da bastante luz, y se descu- {25} bren los colores matizados. Hacen tam- {26} bien embutidos mui curiosos, y preciosos, {1} {b} bainas de espadines, y bastones, que {2} sison de madera amarilla, parecen {3} dorados.

{4} Otras especies de Pavican ay que {5} son comestibles, y otras venenosas, {6} y fatales; y estas se conocen, en q<ue> tienen {7} vna sola tripa, y nomas. Estas no lle- {8} gan a ser tan grandes como la ante {9} cedente, y alo mas suelen tener una {10} bara de largo; El Carey, ô concha {11} es solido, grueso, y apreciado; Los {12} naturales de Bisayas lo llevan aven- {13} der a los Sangleyes á Manila; y estos {14} lo embian ala gran China; de donde {15} buelbe beneficiado, y labrado, en mu- {16} chas, y varias curiosidades. Las tor- {17} tugar q<ue> mas se estiman, y aprecian, {18} son las que tienen vna sola concha, {19} entera; y no compuesta de pedazos, {20} como acontece de ordinario, q<ue> se divi- {21} de en siete, ô ocho, ô mas. Y si esta {22} Concha entera es toda negra, ô toda {23} blanca, sin otra mancha vale do- {24} blado. He criado en mi casa por curio- {25} sidad, y diversion varias tortugas, {26} pero no tienen otra utilidad, que ma- {27} tarlas, y comerlas, quando ay falta de

{h 504r} {1} {a} de pescado; y tambien se aprovecha {2} el carey, si es bueno, y grande.

{3} Para desobar se llegan estas {4} tortugas alas Ysletas, y playas escon- {5} didas; donde no pasan frequentemen- {6} te las embarcaciones; y alli entre la {7} arena esconden sus huebos; que son {8} centenares; y io he llenado de vn solo {9} nido, un ceso bien grande. Los na- {10} turales los comen, y alaban de sa- {11} brosos, y substanciales. Yo los prove {12} vna vez, y tambien los de la Yguana; {13} que son larguitos; y me parecio q<ue> {14} comia arena; y no quise mas gus- {15} tarlos. El pellejo de vnos, y otros es {16} como el del guebo de gallina, delga- {17} do, y blanco, pero no duro, sino blan- {18} do, a modo de badanilla; y assi no {19} se quiebran aunq<ue> se caygan.

{20} Otra especie de peces se cogen {21} en estas Yslas Bisayas, a quienes {22} los naturales llaman Salaña. {23} Este es vna especie de raya, pero de {24} disforme grandeza, y mosntruosi- {25} dad. Salen los Yndios a pescarlo {26} quando se sobre agua, en unas em- {27} barcaciones, pequeñas, y ligeras {1} {b} que llaman Baroto, de vn palo cabado; {2} y con sus fisgas la clavan por varias par- {3} tes hasta q<ue> se desangra, y pierde la fuer- {4} za; y entonces la amarran debajo de {5} las embarcaciones, y la traen hasta ba- {6} rarla en tierra; y alli la despedazan, {7} y hacen tasajos como de baca, aq<ue> se se-

{8}meja la carne, y para ellos es grande {9} regalo; pero tiene vn olor no mui agra-{10}dable, el qual sele percibe al Yndio que {11} la ha comido, aun quando habla.

{12} Ay en estos mares una especie de {13} pescaditos pequeños, mui sabrosos, y {14} apetecidos; a que los naturales llaman {15} Gono; los quales tienen una espina har-{16}to venenosa, y que causa graves dolo-{17}res en picando; y porq<ue> no les basta esta {18} arma para defenderse delos peces gran{19}des, que los persiguen, y tragan, le en-{20}seño la naturaleza a defenderse jun-{21}tandose innumerables, como si asu {22} modo discurrieran q<ue> la virtud aun-{23}que pequeña, de muchos, unida es fuer-{24}te, è insuperable como dize el Philo-{25}sopho: [lat.: Virtus vnita fortior;] se unen {26} y disponen de tal suerte q<ue> forman una {27} grande ballena, ô un pez tan grande

{h 504v}{1}{a} que espanta, y hace huir a los que los {2} persiguen, viviendo, y conservandose {3} con esta vnion, seguro de sus enemi-{4}gos los Peces grandes, y el que se aparta {5} de ella perece, y se lo tragan. Y esta ver-{6}dad, que conocen aun los mismos brutos {7} irracionales, enseñando a los hombres, {8} Es la misma q<ue> Chr<ist>o S<eñor> N<uest>ro enseña {9} Con la parabola del reino dividido {10} en si mismo q<ue> se desolara, cayendo ca-{11}sa sobre cassa, y arruinandose. [lat.: Omne {12} Regnum inseipsum divisum desolabitur, {13} et domus supra domum Cadet.]

{14} Capitulo V. {15} Delos Caimanes, y sus pro-{16}piedades.

{17} Los Caymanes a quienes los {18} Naturales llaman Boaya, son innu-{19}merables en estas Yslas, no solo en las {20} lagunas, y rios, sino tambien en los {21} mares. Son animales amphibios, {22} que tambien salen a tierra, y se recu-{23}estan en las orillas delos rios, y en {24} las playas, y barras; en la del Rio de {25} Calviga estando baja la marea, se {26} suelen ver recostados, y asoleandose {1}{b} una multitud tan grande, que a{2}penas se pueden contar; y lo mis-{3}mo en otras barras, y rios, donde {4} Causan notables daños. Aunq<ue> {5} segun la experiencia q<ue> tengo, y {6} por lo q<ue> he oido a los mismos natu-{7}rales, y avezes he visto por mis ojos, {8} en varios ministerios q<ue> he tenido {9} en estas Yslas de Bisaias; no son tan-{10}tos los daños que por si mismo causa {11} este feroz, y voraz animal, quan-{12}tos los que con su apariencia, o por {13} su medio causan los brujos, y hechi{14}zeros en los Yndios miserables; por{15}q<ue> como estas Yslas estan llenas de {16} lagunas, rios, y esteros, y brazos de {17} mar, q<ue> se introducen hasta el {18} meditullio dela tierra; y los natu-{19}rales necesitan siempre de andar {20} embarcados, para buscar lo q<ue> necesi-{21}tan, acontece muchas veces, q<ue> nave{22}gando descuidados, los sacan de sus {23} mismas embarcaciones los Caima-{24}nes, haciendo presa en ellos con tan{25}ta ligereza, y velocidad, q<ue> ya esta {26} muerto el Indio, quando lo sienten

{h 505r}{1}{a} los compañeros, q<ue> van con el em-{2}barcados; lo qual sucede muchas {3} vezes, ô por descuido, y pereza de {4} ellos; ô por demasiadamente con-{5}fiados; sin guardarse, ni prevenir {6} los lances, no escarmentando en {7} los muchos que cada dia se llevan {8} los Caymanes. Aunq<ue> lo mas ordi-{9}nario q<ue> he visto es, q<ue> ô ya sean bru-{10}jos, ô Caymanes, son los Alguaciles {11} de Dios, y ministros de su Justicia, {12} para castigo delos malos christi-{13}anos. Deque pudiera Yo aqui refe-{14}rir muchos casos, q<ue> se refieren en {15} las hystorias provinciales, y en las {16} Cartas anuas de

la compañía de {17} Jesus, q<ue> se imprimen todos los años. {18} Siendo Yo Ministro del Pueblo de {19} Leite, Pueblo rodeado de esteros, y {20} rios, y de vna grande ria, que entra {21} del mar, por donde se estrecha la {22} Ysla, con la vecina de Panamao, {23} me Comieron algunos filigreses {24} los Caymanes; y en aquel tiempo {25} ya los Viejos setenta, y {26} dos hombres de aquel pueblo, que {27} se acordaban avian llevado los Bo-
{1}{b}ayas, ô caymanes.

{2} Dije poco antes, q<ue> pienso {3} ser mas los daños que hacen los brujos {4} ô por si mismos, ô por medio de estos á{5}nimaes, q<ue> por si mismos causan, {6} por lo q<ue> en aquel Pueblo de Leite me su-{7}cedio, y supe de cierto q<ue> sucedia quando {8} se llevaba algun hombre el Cayman {9} Y es que luego q<ue> sucede semejante des-{10}gracia de averse llevado alguno; acu-{11}den los Indios aun Estero, q<ue> esta en-{12}frente del Pueblo, dela otra banda dela {13} Ria, y subiendo con sus embarcationsi-{14}llas obarotos como vn quarto de legua {15} arriba, lelgan a un lugar limpio de {16} arboledas, y rodeado de ellas; y en ese lu-{17}gar encuentran la ropa, del misera-{18}ble, q<ue> se llevo el Cayman colgada en {19} los mismos arboles, sin faltar nada; {20} delo qual soy testigo de Vista; y mean {21} traído, la camisa, calzon, ceñidor, {22} y paño, q<ue> se amarran en la caveza {23} como acostumbbran estos naturales {24} y lo mismo me ha sucedido en otros Mi-{25}nisterios que me an traído la ropa del {26} que se avia llevado el caiman, como dan{27}dome a entender, q<ue> no es nimal irra

{h 505v}{1}{a}cional solamente, el que causa estos, {2} y semejantes daños.

{3} Varias descripciones hallo en los {4} Authores Provinciales de este Animal {5} Amphibio, llamado Boaya, ô Caiman. {6} Los quales an seguido mas las relacio-{7}nes delos Yndios, que la experiencia de {8} los ojos; mas Yo me valdre de vna, y {9} otra, porq<ue> he muerto muchos de estos {10} animales, y he hecho anatomia de sus {11} cuerpos, observandolos con bastante cui-{12}dado. Su cuerpo es semejante al de un {13} lagarto, pero sin comparacion mas gran-{14}de; y segun afirman algunos no tiene {15} este animal termino de magnitud, y {16} assi siempre crece, y se augmenta assi {17} en lo grueso, y corpulento, como en lo lar-{18}go; y sean visto muchos notablemente {19} grandes. La caveza es redonda, y las qui-{20}jadas largas, de suerte que abiertas, son {21} capaces de hacer presa en vn toro, y en {22} vn Caballo por medio del cuerpo, como {23} cada dia se ve, y experimenta en las es-{24}tancias de ganado; los dientes, son dupli-{25}cados, ô en dos andanas, con sus colmi-{26}llos a los lados; los quales todos se traban {27} entresi de la misma suerte, que quando {1}{b} interpolamos los dedos de vna mano {2} con los dela otra, quando queremos {3} orar.

{4} Tiene doas ojos en la frente {5} mui vivos, y claros, y otros dos co-{6}mo ojos por debajo delas quijadas, {7} lo qual afirman algunos, diziendo {8} que tiene quatro ojos este animal. {9} Es cierto que yo se los he sacado, y {10} los he tenido conmigo mucho ti-{11}empo; pero no tanto me parecie-{12}ron ojos, como agallas, ô algun à{13}queducto, por donde desagua el {14} agua q<ue> se leentra en la boca, como {15} es natural. Sean pues ojos, como {16} quieren algunos Authores; pero {17} aun aviendoselos Yo sacado, y te-{18}nido guardados (como dije) por al-{19}gun tiempo; no halle en ellos el al-{20}miscle tan subido, y ponderado de {21} los authores Provinciales; sino es {22} que diga, para no contradecirlos, {23} en lo

q<ue> tienen escrito, que este dicho {24} Almiscle es solo, y particular de al{25}guna especie de caymanes, q<ue> Yo {26} no he visto, aunq<ue> he visto bastantes. {27} Aunq<ue> no dudo q<ue> si esto fuera cierto

{h 506r}{1}{a} los naturales de Bisayas no lo ig-²noraran; antes si siendo ellos tan {3} amigos de olores, lo buscaran, y {4} sacaran con grande cuidado; ni {5} hasta aora he oido, en muchos años {6} que he andado por Tagalos, y Bi-⁷sayas tenga semejantes ojos, ô {8} guesos aromaticos, matando ca-⁹da dia tantos caymanes.

{10} [*margen:* Colin.] Dize vn Author, que es {11} cierto que no tienen lengua; y lo {12} he visto lo contrario, que tienen len-¹³gua larga, y ancha, y carnuda; {14} pero no suelta, de suerte q<ue> la puedan {15} meter, y sacar, sino vnida por la {16} mitad entre las dos quijadas bajas {17} como los que tienen frenillo; y assi {18} solo menea las dos aletas por los {19} lados, sin las quales no pudiera tra-²⁰gar nada delo que masca. Y el R<everendo> {21} [*margen:* F<ray> Juan de | S<an> Ant<onio> Chro<nicas> | Zeraph<icas>] Author delas Chornicas Zeraphi-²²cas, dize de vno que mataron en {23} el rio de Macabebe, q<ue> le aseguraron {24} que tenia lengua negra, y larga. {25} Este Cayman, segun informaron {26} a dicho Author Los Pampangos, se {27} trago un hombre entero, y assi {1}{b} dize q<ue> se lo hallaron en el vientre por {1} aver tenido oportunidad de matarlo. {2} Lo qual, por mas que digan los indios in-³formantes necesita de distincion, por⁴que bien pudo el caiman comerse vn {5} hombre entero, esto es, todas las partes {6} integrales de un cuerpo humano entera⁷mente, y sin faltar alguna, como Yo lo {8} he visto, y enterrado à varios sacados del {9} vientre del caiman, no enteros sino en {10} pedazos; pero q<ue> se trague vn cuerpo en-¹¹tero, como la ballena q<ue> refiere la sa-¹²grada Escritura, al Propheta Jonas, {13} no lo puedo yo tragar, ni asegurar; por¹⁴q<ue> aunq<ue> el caiman sea mui grande, {15} estan estrecho el esophago, o tragadero, {16} q<ue> apenas podra caber por el derecha, {17} vna pierna, ô vn brazo.

{18} Lo que puedo asegurar de vista {19} y experiencia, es que quando hace pre-²⁰sa en hombre, ô aimal, procura lue²¹go ô quebrantarlo contra alguna pi-²²edra; ô dividirlo en pedazos con dien-²³tes, y garras, para irselos vno, a vno, {24} tragando; y assi se hallan comunmen-²⁵te en su vientre los cuerpos desquarti-²⁶zados; siendo Yo Ministro del Pueblo {27} de Palmpong enterre vno de esta su

{h 506v}{1}{a}erte, q<ue> lo sacaron sus parientes del vi-²entre del Cayman. En Palapag ente-³rre vna pierna de vn Indio, soldado {4} mio en aquella Cavezera, q<ue> avian {5} hallado en el rio; y todavia no lo avia {6} podido acabar de deborar todo el cuer-⁷po, desde la noche antes, q<ue> se lo avia {8} llevado; y mandando Yo buscar si {9} vbiese todavia otra parte del cuerpo, {10} me trajeron ala tarde, la caveza y {11} pecho todavia vnidos con un brazo. {12} Y en otras muchas ocasiones he visto {13} que no se tragan enteros los cuerpos {14} sino à pedazos.

{15} Tiene assi mismo el Cayman {16} piernas, y brasuelos cortos, como el {17} lagarto, aunq<ue> fuertes, gruesos, y propor-¹⁸cionados para sustentar un cuerpo {19} tan grande, y pesado; y las uñas son {20} tambien agudas, y largas assi en vna {21} como en otra parte, delas quales se {22} ayuda para despedazar la vianda. {23} Nunca hacen presa estos animales de²⁴bajo del agua, sino q<ue> sacan de ella la {25} caveza para moderlos;

y si esta al{26}go lejos se valen su larga cola, dando{27}le vn golpe tan recio q<ue> selo arrojan ala {1}{b} boca, y lo agarran; y assi sacan la {2} gente de vn baroto, ô embarcasion-{3}silla, con grande facilidad; y tambi-4}en los perros, puercos, venados, y {5} monos, q<ue> andan por las riveras de {6} los rios, sumergiendolos luego para {7} ahogarlos; y despues los despedazan {8} y tragan. Y quando an comido al-{9}gun hombre, ô animal, andan so-{10}bre aguados, ô por los rios, ô por el mar {11} y es facil el matarlos; aunq<ue> tienen {12} tambien el instinto de asegurarse, {13} lastreandose, ô tragandose algunas {14} piedras, para poder mantenerse en {15} el fondo, sin sobre aguararse. Y esto pa-{16}rece cierto, porq<ue> en los mas se en-{17}cuentran piedras en el vientre qu-{18}ando los matan. {19} Son ligerisimos en nadar, {20} y los he visto seguir a los perros que {21} corren por las orillas delos rios, has-{22}ta q<ue> los alcanzan, y logran la ocasion {23} de darles un latigazo con la cola, {24} y arrojarlos al agua, donde hacen {25} la presa tan fuertemente, que es {26} caso imposible el salvarlos de los {27} dientes, sino es por milagro, Y me {28} ha sucedido a vezes librar algun {29} perro, gritando al Cayman, porq<ue> aun {h 507r}{1}{a} aunq<ue> son tan voraces, son juntamen-{2}te cobardes: verificandose en ellos {3} la palabra que dio Dios á Noe, des-{4}pues del diluvio universal: [lat.: et ter-{5}ror verter, ac tremor, sit super {6} cuncta animalia terra, et super {7} omnes volucres coli, cum univer-{8}sis que moventur super terram.] {9} Donde tambien camina este ain-{10}mal, aunq<ue> con movimiento mas {11} pesado el macho, y la hembra mas {12} ligeramente; pero no he visto {13} ni oido q<ue> sigan, ô persigan a los {14} hombres, y menos q<ue> los aigan al {15} canzado. Lo que si he observado es {16} que suelen subir delos rios alas ca-{17}serias delos pueblos, y sacar los ma-{18}rranos delos Chiqueros, sin ser {19} sentidos delos dueños. Algunas ve-{20}zes en noches mui obscuras he pa-{21}sado algunos rios â caballo llenos {22} de estos animales; y aunq<ue> estaban {23} al paso, en gritandoles el Indio q<ue> {24} me acompañaba, se apartaban, {25} Y pasabamos sin peligro en medio {26} dela obscuridad. {27} Quando los rios vienen de {28} avenida, y estan las aguas turbias {1}{b} salen alas orillas, ó plaias; y alli se es-{2}tan tendidos asoleandose; y es porque {3} les daña los ojos el agua con la tierra {4} q<ue> trae; donde la gente pasa por cerca {5} de ellos, sin temor; pero ellos si temen {6} porq<ue> en sintiendo gente cerca, se arro{7}jan al agua, como a mi me ha aconte-{8}sido. Y assi me persuado q<ue> al citado {9} author delas Chronisas Zeraphicas {10} le informaron siniestramente, y por {11} esso escrivio q<ue> corrian tanto. Amas {12} de q<ue> se convence lo contrario con razon {13} natural, assi por ser un cuerpo tan {14} pesado el del Cayman, como por ser {15} mui cortos, y gruesos los brasuelos, y {16} la cola mui gruesa, larga, y pesada {17} la qual va siempre arrastrando con {18} todo el cuerpo, sin poder suspenderlo {19} dela tierra, como varias vezes lo he {20} visto, y observado. {21} Es cierto que son diestrisimos {22} en cazar todo genero de animales; {23} pero no corriendo por tierra, sino es{24}perandolos en las orillas delos rios {25} cubiertos con el agua, y sin menearse, {26} ni menearla, hasta q<ue> logran el tiro; {27} Y en uno q<ue> Cogi en Palapag se hallaron {28} en el vientre mas de sesenta bolas de

{h 507v}{1}{a} pelos de diversos animales, los quales {2} no pueden digerir, y assi se quedan en {3} el vientre, y se endurecen a modo de vna {4} piedra redonda, sin pdoer expelerlos {5} por la razon que dire despues. En otra {6} ocasion cogi otro Cayman, que tenia {7} horadada una mano; y me dijeron los {8} Yndios, que aqual animal tenia amo; {9} que vivia ala orilla del rio; y quando {10} salia de su casa lo dejaba en el embarca-{11}dero de guardia, amarrado por aquella {12} mano. Y si esto era verdad, sin duda que {13} aquel era vn grande hechizero, ô brujo, {14} y tenia pacto con el diablo.

{15} Tienen aun algunos Yndios muchas {16} supersticiones con los caymanes, deriva-{17}das de sus antiguos; y por esta causa no {18} quieren matarlos; pues lo pudieran ha-{19}cer facilmente con una trampa, q<ue> llaman {20} Atup. Que son dos ordenes de estacas ala {21} orilla del rio, por medio delas quales, pue-{22}de entrar à coger un perrillo q<ue> se le pone {23} por carnada, y esta toda la noche aullan-{24}do, con el qual reclamo entra en las esta-{25}cadas, y cayendo vna compuerta lo dejan {26} encerrado, y facilmente lo matan a lan-{27}zadas. Y con esta trampa he cogido Yo {1}{b} varios en el Rio de Palapag, y otras {2} partes, de a seis, ô sierte varas de largo. {3} Plinio en su hystoria naturalles da {4} a los maiores caymanes veinte co-{5}dos de largo; y en estas Ysles se ven {6} no pocos mucho maiores. Y en con-{7}firmasion de esto trae el P<adre> Fran<cisco> [*margen: Colin hyst<oria> | cap<itulo>*] {8} Colin el caso q<ue> sucedio en Ybabao, {9} Provincia dela Ysla de Samar; y {10} es q<ue> vn Principal mato uno de des-{11}mesurada grandeza, que asechaba {12} ala gente de su casa, quando bajaba {13} al rio, por agua, ô por otros menes-{14}teres necessarios. Echose este Prin-{15}cipal al rio desnudo con un cuchillo {16} corto de dos filos, q<ue> llaman Balarao, {17} y metiendose debajo del vientre del {18} Cayman con determinacion, y va{19}lencia, lo abrio, y desguaso, hasta {20} matarlo; porq<ue> solamente puede ser {21} herido por aquella parte, y por de{22}bajo delos brasuelos; pues por ensi-{23}ma del cuerpo es impenetrable, ni {24} vna bala puede penetrarlo. La se-{25}guridad que llevan los Yndios qu-{26}ando hacen cosas semejantes, es q<ue> {26} como arriba queda dicho, no pueden

{h 508r}{1}{a} estos animales hacer presa debajo {2} del agua; aunq<ue> pueden herir con {3} las uñas, q<ue> son fuertes, y grandes. {4} Y assi salio este Principal herido {5} con dos rasguños, pero Victorioso {6} de el caiman, q<ue> entre muchos hom-{7}bres apenas lo pudieron arrastrar {8} y sacar del agua.

{9} Capitulo VI. {10} De algunas observaciones {11} sobre los Caimanes.

{12} Algunos quieren que los Cai-{13}manes de estas Yslas sean los mis-{14}mos quelos Cocodrillos de Nueva {15} España; los quales segun lo que se {16} lee en varias historias, me parece {17} que son amimales de diversa es-{18}pecie delos Caymanes; lo prime-{19}ro por la ligereza en correr de {20} aquellos, que alcanzan vn hombre, {21} y aun animal, y hacen presa en {22} ellos; lo qual no puede suceder con {23} los caimanes, q<ue> aunq<ue> en el agua {24} son velocisimos, en tierra son mui {25} pesados, y tardos en menearse. Lo {26} segundo, q<ue> si es verdad lo que cuen-{27}tan del cocodrilo, que despues de co-{28}merse al hombre, toma la caveza {1}{b} en la mano, y se pone a llorar, no de lasti-{2}ma de averlo muerto sino de sentimien{3}to de que sele acabo el manjar; Esto no {4} sucede, ni puede suceder con el camian; {5} Que se come uno con gueso, y todo, y

despu-6es va a buscar mas. Y por esto, y otras co-7sas que se cuentan del cocodrilo, pienso 8 que es diferente del Cayman, q<ue> llaman 9 Boaya.

{10} Se ha notado assimismo, que el {11} Espadarte, ô Peixe espada, tiene notable {12} enemistad con los Caimanes, y entrando{14}do en los rios pelean con el; y conociendo {15} por natural instinto, q ue no lo pueden {16} herir por ensima del lomo, sino sola-{17}mente por debajo delos brazuelos, agu-{18}ardan a que el caiman se mueba, y los {19} levante, y entonces le clavan la espada {20} y lo matan. He observado assi mismo {21} que por pequeña herida q<ue> sele haga al {22} Caiman, basta para matarlo. Porque {23} vnos pescadillos pequeños, q<ue> siempre lo {24} van siguiendo, le van picando, y comiendo {25} poco a poco la herida, hasta hacersela {26} tan grande que los mata. Tambien los {27} Yndios los suelen matar quando hacen {28} daño, con vna frutilla que llaman Lac{29}tan, q<ue> es la enredadera, que llamamos

{h 508v}{1}{a} Abutra, como queda dicho en su lugar; {2} la qual es mui medicinal para los hom-3bres, y para estos animales fatal; como {4} lo es assimismo la pepita q<ue> llaman de {5} Catbalogan, ô de S<an> Ygnacio; la qual {6} es exelente medicina para todas las en-7fermedades repentinas, causadas de {8} veneno, ô de Viento, ô Aplopexias; y pa-9ra todos los animales eficaz veneno. {10} Pero si en los rios ay algun Caiman {11} grande, y antiguo, y que no hace daño {12} ala gente, los q<ue> viven alas orillas, pro-13curan conservarlo; por razon de que {14} no entren otros caymanes forasteros {15} y dañosos, q<ue> vienen de fuera. Porque es-16te grande que esta en posecion del Rio, {17} se procura conservar en ella, pelean-18do fuertemente contra los estraños, {19} hasta echarlos ô matarlos. No tienen {20} q<ue> ver dos brabos toros quando se embis-21ten, y pelean; con las embestidas que {22} se dan entre si los caimanes; que á {23} vezes se pasan una noche peleando; {24} oyendose los bramidos, y los golpes que {25} dan con las colas, por largo tramo; has-26ta q<ue> el vencido se retira, y muere, lo qu-27al acontece no pocas vezes en estos Rios {28} de Bisayas.

{1}{b} El sustento q<ue> mas apetece el {2} Cayman es el perro, y aunq<ue> ayga {3} otros animales los perdonan por {4} seguir al perro; y lo mismo dizen {5} q<ue> sucede, si ven vn hombre blanco, {6} y otro negro, q<ue> mejor se tiran al {7} negro q<ue> al blanco. Conocese que {8} anda cerca del Cayman, por el olor {9} malo q<ue> exparce; y assi quando los {10} perros quieren pasar ala otra banda {11} del Rio, les enseña la naturaleza {12} el modo para librarse del Caiman; {13} porq<ue> se ponen a la orilla, y aullan {14} y ladran, hasta q<ue> conocen por el {15} olfato, q<ue> esta ya alli el caiman; {16} y luego con velocidad van a pasar {17} el rio por otra parte. Aunq<ue> muchos {18} perros perecen en sus garras. Sus-19tentanse assimismo de peces; y segun {20} dizen algunos, les dio la naturaleza {21} aquellos dos ojos debajo delas quijadas, {22} para ver los que pasan por debajo {23} y apresarlos; lo cierto es q<ue> dificil-24mente se puede rebover para mi24rarlos, ô buscarlos. En saboreandose {25} de carne humana, sino procuran {26} los Indios matarlos, con continuos

{h 509r}{1}{a} daños que hacen, por el sumo descui2do, y confianza delos naturales, que {3} en diziendo Palar niya, en llevan-4dose á alguno el Cayman, q<ue> es de-5zir q<ue> essa era su suerte, quedan con-6solados. Sin saber, ni acabar de en-7tender loq<ue>

les predicamos, q<ue> el que {8} [lat.: amat periculum, peribit in illo.] {9} Como nos lo dize el Espiritu santo {10} por el sabio. Poco ha que en el rio {11} de Balangigan, se llevo el caiman {12} vn muchacho soltero, y filigres {13} mio del Pueblo de Giguan; pero {14} luego di providencia mandando á {15} los Principales, q<ue> lo matasen; y lo {16} hicieron con tanta felicidad, que {17} se pudieron sacar del vientre los {18} quartos, y pedazos del cuerpo, y en-{19}terrarlos en sagrado. Este caso à{20}contecio el año de 1751. por el mes {21} de Maio, y de estos mean sucedido {22} muchos en Bisayas.

{23} Dos cosas admirables an {24} observado los Escritores de este Vo-{25}racisimo animal; en las cuales {26} resplandece la providencia, y {1}{b} bondad de Dios nuestro Señor; y la mise-{2}ricordia q<ue> vsa con estos naturales. La {3} vna es, q<ue> aunque muchos los guebos {4} que pone, y entierra en las riberas de {5} los rios la hembra, raros son los que {6} escapan de su voracidad. Porq<ue> la Ma-{7}dre con natural instinto conoce quan-{8}do estan empollados, y an salido del {9} Cascaron, y estan para bajar a buscar {10} su centro, q<ue> es el agua. Entonces se pone {11} con la boca abierta en el camino para {12} recevirlos; y uno a uno se los va tragan-{13}do conforme bajan; sino es tal qual, q<ue> {14} se estravia, y escapa de su voracidad. {15} Con lo qual la Divina Misericorida, pro{16}vee de remedio al daño q<ue> tanta multi-{17}tud de caimanes causarà; pues de otra {18} suerte no se pudieran avitar, ni los rios {19} ni las plaias. Los guebos son maiores {20} q<ue> los de Anseres, y tienen una señal {21} ofaxa algo obscura q<ue> los rodea por la {22} mitad; la cascara es blanca, y dura; {23} y no necesitan q<ue> los empolle la Madre, {24} sino q<ue> hasta q<ue> los entierre en la arena {25} Como lo hacen los Pajaros Tabones, y {26} las Yguanas de q<ue> se hablo en su lugar.

{h 509v}{1}{a} La segunda providencia de Di-{2}os es q<ue> estos animales no tienen via {3} comun con los demas, para excremen-{4}tar; y por esta causa no padece frecuente{5}mente de hambre, porq<ue> tarda mucho en {6} digerir loq<ue> vna vez traga; hasta q<ue> alli {7} lo consume el calor natural. Hasta los {8} quesos de animales digiere, y en uno ha-{9}lle Yo vna concha entera de vna tortu-{10}ga q<ue> se avia tragado; amarrada aun {11} con el vejuco conq<ue> el dueño la tenia {12} presa en el rio, cerca de su casa. Solo el {13} pelo delos animales no dijere, y assi se {14} le queda en el vientre hecho bolas, como {15} dije antes. Y si alguna cosa le daña {16} ô estorba en el estomago por la boca la {17} arroja, y lanza; Y por esta razon, si es-{18}ta fiera excrementara como los demas {19} animales, y padeciera frecuentemente {20} hambre, fueran sin duda maiores, y {21} mas continuos los daños q<ue> causara.

{22} La carne del cayman es mui {23} semejante ala carne de Baca gorda {24} y colorada, y no tuviera recelo de comer-{25}la en caso de necesidad. El horror que {1}{b} le tienen es por comer a vezes car-{2}ne humana. Muchos Yndios la come {3} y aseguran q<ue> es mui sabrosa, y sana, {4} y de grande substancia. Danla a los {5} Eticos, y Tisicos, y les aprovecha, y sana. {6} Y si alguno quisiera hacer la experi-{7}encia, quizas me agradecera el aver-{8}le mostrado este secreto natural. Los {9} Yndios guardan tambien los dientes {10} y colmillos para algunas medicinas, {11} y creo q<ue> tendran las mismas Virtudes {12} quelos del peje mulier, contra las fluc{13}ciones, ô para restañar la sangre; pe-{14}ro

tambien creo q^{ue} no dejaran de tener {15} algunos abusos en semejantes cosas, {16} ô para librarse de caymanes llevan-^{17}dolos consigo, ô otras semejantes.

{18} De Cagayan traen vnas ra-^{19}mitas, ô raizes de arbol, y aseguran {20} q^{ue} llevandolas consigo no les ofendera {21} el Cayman; pero no creo semejan-^{22}tes patrañas. La mejor medicina {23} es la q^{ue} vsamos en todos estos Ministe-^{24}rios; en los quales tenemos varios san-^{25}tos Votados Patrones contra los cayma-^{26}nes. Y cada dia se resa vn Padre nues

{h 510r}{1}{a} nuestro, y avemaria al santo Patron, {2} para q^{ue} el señor nos libre de semejantes {3} animales. Y si acontece llevarse á {4} alguno, es como executor dela Di-^{5}vina Justicia; pues siempre es es-^{6}candoloso, ô mal Christiano el que {7} se lleva el cayman. Deque se leen {8} terribles hystorias en las cartas {9} anuas.

{10} [*margen*: Barangitao.] Otra especie de Caymanes {11} ay en estos rios, que llaman Baran-^{12}guitao. El qual nunca sale del rio {13} ni baja hasta el mar. Su figura es {14} de Caiman en el cuerpo, y caveza {15} [*interlineado*: que es grande] {16} pero no tiene cola; sustentase del {17} pescado q^{ue} se cria en los rios con abun-^{18}dancia. No he oido q^{ue} este Baran-^{19}guitao ayga hecho mal a hombre {20} alguno; pero no obstante bueno {21} es guardarse de el, y no bañarse {22} en donde tiene su nido, q^{ue} son algu-^{23}nas honduras, q^{ue} forman los rios {24} en varias partes, q^{ue} llaman los Bi-^{25}sayas linao, como represa; y essa es {26} tambien la habitacion delos cay-^{{1}{b}}manes, que salen a buscar q^{ue} comer, y bu^{2}elven siempre a ella.

{3} Capitulo VII. {4} De Varias especies de Maris-^{5}cos especiales de estas Yslas.

{6} Ninguno delos Mariscos que se {7} hallan en los mares de Europa faltan {8} en esta tierra, y mares de este Archipi^{9}elago; pero si ay muchos mas, y mui {10} especiales que por alla no se crían de {11} los quales tratare en este capitulo, y {12} los siguientes. Uno de los mariscos {13} especiales de estos mares es el Taclobo, {14} El qual se cria dentro de vna concha gran-^{15}de, y gruesa, y blanca como definisimo {16} Alabastro; y algunas de ellas tienen {17} mas de vna bara de diametro, y avezes {18} mas. El P^{adre} Francisco Colin en su hysto-^{19}ria, quenta de vna q^{ue} vio, tan monstruo^{20}sa, q^{ue} servia de pila, para beber los anima-^{21}les en una Estancia; y de otra q^{ue} vn Padre {22} navegando en estas Yslas de Bisas en^{23}contro, la qual reconocieron los bodado-^{24}res, y se echaron al agua, y le sacaron la {25} carne, que fue bastante para dar de comer {25} a todos los del Vagel; y sobro para llenar

{h 510v}{1}{a} vna tinaja; vsan delas medianas para {2} piletas de agua bendita en algunas Ygle-^{3}sias, y visitas, y sin duda fueran apreci-^{4}adas en Europa, por la materia, y hermo-^{5}sura de ellas. De estos Taclobos ay muchas {6} especies, pero menores; vna de ellas lla-^{7}man Basag, y en hallando una de estas, {8} siempre se halla otra cerca, porq^{ue} andan {9} de dos en dos siempre; vna especie de es-^{10}te basag, llaman Jagdanan, cuia con-^{11}cha es mui blanca, mui hermosa, y {12} de muchos adornos naturales como con-^{13}chitas menores q^{ue} la rodean; de estas {14} hacen lindas piletas de agua bendita, {15} para las casas, y aposentos. Otra especie {16} ay q^{ue} hace sus conchas dentro de los con-^{17}cabos delas peñas, de suerte q^{ue} no se pueden {18} sacar de ellas, y assi solo se le quita la car-^{19}ne, y se dejan las conchas en ellas. Y a estas {20} llaman Taglivg.

Todas estas carnes de es-21tas conchas, son blancas, nervosas, duras, 22 è indigestas; pero no obstante gustan mu-23cho los naturales de ellas; y assi en nave-24gando, y encontrando de ellas, alli se que-25dan. Y a mi me ha sucedido coger mas 26 de veinte, en vn pedregal por donde pase 1b con mi embarcacion casualmente; 2 tan grandes, q<ue> para subir la carne de 3 cada vna, era necessario, un cordel mui 4 grueso, y tres o quatro hombres que la 5 subieran. Tienen no obstante los ta-6clobos, una parte de carne delicadissi-7ma, blanda, sabrosa, y mui substan-8cial, bocado digno de poner en la mesa 9 de un principe, como lo he experimen-10tado muchas veces.

11 Ay assi mismo muchas, y diver-12sas especies de Almejas, de hechura mui 13 diversa, y comestibles todas ellas. Los 14 Ostiones, ô Ostras son exelentes, y en 15 abundancia en algunos mares, y los 16 llaman Talaba; otros ay pequeños q<ue> 17 se pegan alas piedras, y [interlineado: a] estos llaman 18 Sisic, y son mui sabrosos principal-19mente en salmuera, q<ue> abren el ape20tito alos q<ue> estan desganados de comer. 21 Otro marisco ay q<ue> cria una concha, 22 Como vna Naveta, para poner inci23enso; y tambien es a proposito apra 24 beber. Es por lo interiroy mui blanca 25 y por lo exterior manchada de color 26 anteado, y donde esta pegado el ma-27risco, remeda ala madre de perla. 28 Lllamanlo los Naturales Lagan, y

h 511r1a apenas ay plaias dodne nos e encu-2entren. Delos caracolillos comesti-3bles q<ue> en España llaman Burgaos, 4 ay tambien varias especies, y se crian 5 en los pedregales del mar. Como tam-6bien los caracolillos q<ue> llaman Bu-7cay los naturales, y nosotros Cigay; 8 de los quales se cogen en estas Yslas 9 de Bisayas, cada año, muchos mil-10lares de fanegas; y se vende cada fa-11nega de ellos avezes a cinco pesos, mas 12 ô menos, conforme los Pataches que 13 vienen dela Costa por el; El qual sir-14ve de dinero en la costa, y malabaria, 15 y en los reinos mediterraneos de ven-16gala, y otros, donde tiene grande es-17timacion este genero como en otra 18 parte escrivi.

19 Otro genero de caracoles gran-20des ay, al modo delas trompas Ma-21rinas conq<ue> pintan a los Tritones, 22 algunos de mas dedos palmos de largo 23 y de ellos hacen el mismo instrumen-24to q<ue> sirve en estos pueblos de Bisaias 25 para llamar la gente, porq<ue> se oye de 26 muy lejos; y a estos llaman Tambu-27ri, ô Bodyong. Otros ay menores 1b como los dos puños juntos, a que llaman 2 Samon, y dela concha de estos q<ue> es como 3 Madre de perla, se hacen exelentes cu-4charas, y tenedores, botones, y embu-5tidos de mucho valor, y precio. Moli-6da esta concha del samon, y despolvo-7reada sobre unos ramilletes de made-8ra, con alguna cosa q<ue> pegue, parecen 9 ramilletes de plata fina, como los 10 he visto muchas vezes. Otro marisco. 11 de concha ay que llaman Baliar, el 12 qual suele criar perlas pero de oriente 13 q<ue> tira a morado, de q<ue> he tenido varias 14 grandes, y pequeñas. Tambien se halla 15 otro marisco de concha larga como 16 dos palmos mas ô menos q<ue> llaman 17 Vasay vasay, por la figura q<ue> tiene de 18 hacha; y este es necesario para co-19merlo, quitarle algunas partes ve-20nenosas q<ue> tiene.

21 Dos especies de conchas de nacar, 22 ô Madre de perla se hallan en algu-23nos mares de estas Yslas; La vna es 25 grande, y la otra pequeña, y entrambas 26 crian

finisimas perlas de singular {27} oriente; llaman la los naturales {28} En vnas Yslas Ladyao, y en otras

{h 511v}{1}{a} Tipay; En la Ysla de Bohol por {2} la parte q<ue> mira al oriente, ay varias {3} pesquerias de Perlas, donde he visto {4} Sacar muchas, y mui buenas; y los na-{5}turales de Talibin, las venden en Zebu {6} a menos precio, por no saber lo q<ue> ven-{7}den. La segunda especie de conchas {8} de nacar, es mediana, pero tambien {9} cria muchas, y mui buenas perlas; {10} De estas se descubrio vna buena pesque-{11}ria cerca de Manila; y los pobres se {12} aprovechan de ellas; pero luego q<ue> {13} entro la codicia, y se pusieron guardi-{14}as, y otras sacaliñas, se desaparecieorn. {15} Ay devnas, y de otras tambien en Ysla {16} de Negros, Giguan, y otros mares de {17} estos Archipelagos; y los naturales se {18} aprovechan de ellas, q<ue> son quienes las {19} busean. Otra especie de conchas de nacar {20} planas, y del grandor de vna mano abi-{21}erta llaman los Naturales de Bohol, {22} Lampiron, y los de Leite Tipay; y se {23} crian en abundancia en las barras de {24} los Rios, ô lugares lodosos; y de estas usa-{25}mos en estas Yslas, por vidrieras en las {26} casas, porq<ue> aunq<ue> no son del todo diafanas {1}{b} dan bastante luz, y clara, é impiden {2} el viento; a estas vidrieras formadas {3} de estas conchas, y asseguradas con {4} sus marcos, y varas fuertes, q<ue> forman {5} unos quadrados como la palma dela {6} mano, llamamos Capiz, y todos usan {7} de ellos, en Ylgesias, casas, y conventos. {8} Cria este Lampiron exelente aljofar, {9}de mui subido oriente, y avezes llega {10} a ser como granos de pimienta, y otros {11} como vn grande trigo larguitos; y {12} tambien suelen los naturales apro{13}vecharse de el, vendiendo la onza {14} por un peso. {15} Capitulo VIII. {16} De los Cangrejos, y otros ma-{17}riscos de Estas Yslas.

{18} Los Cangrejos de estas Yslas {19} son de varias especies, cuia figura es [*margen*: Alimango] {20} conocida en todo el mundo. Vnos ay {21} que suelen ser de extraordinaria {22} grandeza, q<ue> llaman Alimango, ô {23} Quines, y con vno solo puede un {24} hombre comer hasta saciarse; pero {25} ha de tener estomago fuerte. He vis-{26}to de esta especie de tres, y quatro pal-{27}mos de bojeo. Las garras, y bocas son {28} grandes a proporcion, y llenas de car

{h 512r}{1}{a}ne muy sabrosa, y de mucha substan-{2}cia, pero recia, y nada aproposito pa-{3}ra estomagos flacos. En las lunas {4} llenas, estan mui gordos, y llenos de {5} guebas, q<ue> son coloradas, y sabrosas al {6} paladar; pero en desobando, quedan {7} flacos. Otra especie de Cangrejos ay {8} que llaman Lambay; y nosotros los {9} llamamos de S<an> Xavier, porq<ue> algu-{10}nos creen, q<ue> estos cangrejos son de {11} la casta del q<ue> saco del amr, y entre-{12}go al santo Apostol en la Ysla de {13} Baranola, cerca del Pueblo de Tama-{14}lon, el Santo Christo, q<ue> el santo ar-{15}rojo al mar, para q<ue> se aplacase en {16} una grande tempestad, ô tormenta {17} q<ue> llamamos Baguio, como se refie-{18}re en su vida; y tambien en la bula {19} de su canonizacion. Y la razon que {20} tienen para creer q<ue> estos cangre{21}jos son de aquella especie, ô casta, es, {22} porq<ue> ensima dela concha, q<ue> es blanca, {23} tienen naturalmente pintada vna {24} cruz colorada, y a los lados dela cruz {25} como la imagen de dos obispos con {26} sus mitras, arrodillados.

{27} Sea lo q<ue> se fuere, y cada uno {1}{b} piense lo q<ue> gustare, y sienta lo q<ue> mejor {2} le agradare en esta materia, que no {3} es de fee, sino dictada dela devocion; y {4} piedad Christiana. Loq<ue> puedo ase-5}gurar es, q<ue> esta especie de cangrejos {6} es medicinal, assi comidos, para los {7} que padecen de Etica; como bebidos {8} para los q<ue> enferman de Asma. El {9} modo de prepararlos es el siguiente: {10} se muele enteros en un pilon, y {11} despues se les mezcla una tasa de vino {12} q<ue> llaman dalisay; y colado todo, se {13} pone aserenar, y da a beber al enfermo {14} ala mañana. Y si la enfermedad es {15} nueva, y no esta arraygada, ala pri-16}mera vez la sana. Y si es antigua es {17}necessario dos o tres vezes reiterarla.

{18} Otra especie de Cangrejos ay {19} en todas las playas, de estas Yslas, y ha-20}cen sus cuebas en las cercanias del {21} mar bastante profundas; y de alli sa-22}len a comer yerbas, ô mariscos, y a es-23}tos llaman los naturales Cagàn; y {24} por lo comun no son comestibles, pe-25}ro no son venenosos, ni dañosos; si-26}no por nose q<ue> horror natural, q<ue> les tie27}nen, porq<ue> hasta en las Yglesias, y ce-28}menterios se crian; y de noche parece

{h 512v}{1}{a} que anda ente con tacones caminan-2}do por ensima delos entablados delas {3} Yglesias; y son estos cangrejos, que sa-4}len a buscar q<ue> comer, y van golpean-5}do las tablas con sus grandes tenazas. {6} En los nidos de estos cangrejos, que {7} son bastante profundos, se suele en8}contrar una piedra, grande como un {9} guebo, y de la misma figura, y la he {10} visto en varias ocasiones; por un lado {11} tiene el oriente de perla, y por otro la-12}do es blanca. Las virtudes de ella no {13} las se, ni las he experimentado, y por {14} esso no las escribo en este lugar.

{15} He visto en algunas playas {16} vn cangrejo largo casi de dos palmos {17} compuesto de muchos cuerpos de can-18}grejos juntos, y unidos entresi, y con {19} muchos pies, de suerte q<ue> aunq<ue> parecen {20} diversos, todos juntos tienen vn solo {21} movimiento, y son un solo animal, {22} pero no me parece comestible, porque {23} no los cogen, ni hacen mal; susten-24}tandose de cosas asquerosas, q<ue> encu-25}entran por las playas, Otros cangre-26}jos ay que llaman Oman; y estos tam-1}{b} bien se encuentran en todas las plaias {2} de Bisayas. Con vna particularidad {3} que siempre viven en casa gena {4} porq<ue> no tienen la propria; y assi {5} buscan vn caracol, y se meten en el, {6} y lo llevan cargando donde quiera q<ue> {7} vayan. Tampoco son comestibles {8} estos, y es una especie entre cangre-9}jo, y caracol, porque los pies, y bocas {10} son de cangrejo, y lo demas del cu-11}erpo es de caracol; y como este no se {12} lo dio naturaleza, el lo busca pro-13}porcionado a sus fuerzas, si es gran14}de, grande, y si es mediano, medi-15}ano; pues ay innumerables en las {16} playas. Otros muchos de estos cara17}colillos pequeños se ven por todas las {18} playas, q<ue> tanpoco son comestibles, {19} sino en caso de mucha necesidad, {20} q<ue> con ellos no se podra uno morir de {21} hambre, aunq<ue> no tenga otra cosa, des-22}pues de vn naufragio. Otra especie {23} de cangregitos pequeños se ven an-24}dar en mandas por las playas, y su {25} cuerpo es como vna grande araña; {26} quando baja la marea salen de sus {27} abujerillos, q<ue> tienen en la misma {28} arena, y andan buscando sustento

{h 513r}{1}{a} pero no he visto q<ue> alguno los coma, {2} niles haga mal, su nombre es Hango-{3}gocoy. He visto cangrejos conveti-{4}dos en piedra, q<ue> se halla en varias {5} partes de estas Yslas, los quales son {6} medicinales, aunq<ue> no los he experi-{7}mentado; pero segun dicen son pa-{8}ra los q<ue> padecen de piedras, ô cal{9}culos; masl de orina, ô otras en{10}fermades semejantes.

{1}{b} Capitulo IX. {2} De otros Mariscos especi-{2}ales.

{3} En los placeres q<ue> dejan en seco {4} las mareas del mar, quando bajan, {5} se ven comunmente, vnos hoyos don-{6}de se ven comunmente, vnos hoyos don-{7}de se esconde un genero de marisco {8} que llaman Camontaja; y me pa-{9}rece q<ue> es semejante al q<ue> llamamos {10} los Españoles langostas del mar. Su-{11}ele ser largo como dos, o tres palmos, {12} y tiene su concha cartilaginea, y {13} bastante dura, y gruesa; con algunas {14} divisiones, como a modo de conchas {15} debajo delas quales tiene su carne, mui {16} gorda, y sabrosa; y puedo asegurar que {17} es delos mariscos mas regalafos, que {18} se crien en el mar. Cogenlos los natu-{19}rales con vn lazo amarrado en vn pa-{20}lillo; y con otro palito donde ponen al-{21}guna carnada lo van llamanado, y ha-{22}ciendo q<ue> salga, y entre en el lazo, y de re{23}pente lo estiran, y lo sacan.

{24} Otro Marisco especialissimo {25} es el q<ue> llaman Banagan, es tambien {26} largo como una terciã, ô mas; y tiene {27} su concha petrea, dividida en partes {28} para el movimiento del animal. Esta

{h 513v}{1}{a} concha es blanca por lo interior, y por {2} la superficie naranjada. La parte {3} dela caveza, tiene dos cuernesillos en {4} medio dela frente, yguales, e inclina{5}dos para adelante, y en el rostro, otros {6} mas pequeños, y agudos, y todo lo demas {7} sembrados de espinas pequeñas, que {8} nacen dela misma concha; en la qual {9} encierra su carne a modo dela lan{10}gosta marina, aunq<ue> algo recia, sino {11} esta bien guisada; pero gorda, y sabro-{12}sa, y buena para matar la hambre.

{13} Otras especies de Camarones {14} grandes que tienen su concha car-{15}tilaginea, se llaman Oran; y de estos {16} se cogen en los rios, y son mui sabro{17}sos, y tambien en el mar; algunos {18} suelen tener vn palmo, ô mas de {19} largo; con vnas barbas de mas de dos {20} palmos de largo, y de color moradas {21} con algunas coyunturas, por donde {22} las dobla, y menea; porq<ue> por si mismas {23} son de materia petra, y como vn ca-{24}ñutilo de una pluma de escribir en {25} lo grueso; y assi mismo tiene sus gar-{26}ras, y varios pies, conq<ue> camina, y nada.

{1}{b} otros camarones mas pequeños ay {2} en todas partes, q<ue> llaman Pasayan. {3} mui sabrosos, y sustanciales. Y {4} de ellos hacen con salmuera, un {5} adobo, que llaman Guinamus, mui {6} apetitoso para abrir las ganas del {7} comer; y entre los naturales mui {8} estimado; pues con vna cucharada {9} de Guinamus, se comeran vn pla-{10}to lleno de morisquetas, q<ue> es arroz {11} guisado con sola agua. Pan ordina-{12}rio de todos los q<ue> vivimos en estas {13} regiones del Assia.

{14} Abundan assimismo estos ma-{15}res de vn genero de mariscos lla-{16}mados Balate, el quals e distingue {17} en varias especies, y cada vna delas {18} quales tiene su nombre especial {19} Ay Balates Blancos, y ay negros, {20} y estos son los mas apreciados. Ay {21} algunos grandes, y gruesos, q<ue> llaman {22} Bacongan, los quales tienen tambi-{23}en

valor, y precio, y es una de las especies estimadas. Estos mariscos se crian entre los arrecifes, y arenales que cubre el mar. Su figura es como de un pepino grande, y grueso.

{h 514r}{1}{a} No tienen ojos, ni pies, ni escamas, ni espinas, ni concha, como los demás mariscos; ni otro movimiento, que andarse rebolcando, por los arenales, de que se sustenta, pues comunmente esta lleno de arena quando lo abren; y tambien de una materia viscosa, tan pegajosa que es dificil de quitar sino es refregandose las manos con azeite, y arena. El cuerpo es por si blando, pero quando siente lo cogen, se pone tiezo, y duro como un palo. Cogenlo los naturales a veces de dia; pero mucho mejor de noche con hachotes hacen con brea, o cañas alumbrando en la obscuridad, por donde entonces salen y vienen a la luz, aunque esten enterados en la misma arena, o escondidos entre las piedras, o en lo profundo del mar.

{22} El Doctor Juan Jonstonio, en su Hystoria natural lo llama Mentula Marina; y dize que en Griego lo llaman Holoturium; que en latin significa lo mismo [lat.: libidini operam dare eo quod virilis genitalis speciem preferat.] Apuleyo lo llama Vertillum Y los modernos Griegos lo llaman Psoli, Limpio de la arena, y materia viscosa lo sancochan, y despues lo secan al sol, y queda solamente como un pellejo negro muy grueso; y assi seco lo venden aquí en Bisayas, o lo llevan a Manila en donde suele valer un poco, que son cinco arrobas treinta y cinco, y quarenta, y a veces mas pesos de plata. Esta es comoda de grande estimacion, y regalo grande para los Principes, y Mandarines de la China, donde tiene un precio exorbitante. Comen lo tambien fresco los Yndios, y Mestizos, pero no por gusto, sino mas por necesidad, quando falta pescado. En España suele aver una especie de este Balate en las playas, pero alla no es comestible, ni conocen su precio, y utilidad. Estas especies de Balates es uno de los platos utiles que tienen los naturales de estas Yslas, como tambien el Cigay; y uno y otro solo les cuesta el trabajo de buscarlo, y cogerlo en las playas de noche con luces; aunque tambien se cogen de dia, pero raros.

{h 514v}{1}{a} Los que llaman en España Murganos, y aqui [tachado] es otro genero de mariscos, muy bueno, y substancial, que se coge en los arenales, y playas o barras de los rios, y suele ser como un dedo de largo, cuida carne esta encerrada en una concha larga, y delgada; y es semejante a la de la Jibiti, o Chocos, que aqui llaman o tambien a la del Pulpo, de que ay tambien abundancia en los pedregales del mar. Y llaman Cuguita los naturales.

{1}{b} Capitulo X. De otros Mariscos utiles medicinales, y admirables.

{4} Los Erizos marinos que llaman en España, se hallan entre los arrecifes, y pedregales, aunque algo diversos de los de alla; por donde los que aqui he visto, son negros assi en el cuerpo, como en las puas, que son tambien mas largas; no los comen los naturales, aunque Yo los he comido, y me parece que son los mismos que se venden en Cadiz, mi Patria. Estos son los erizos ordinarios, pero aqui descrivere una especie de erizos extraordinaria, que no ay en

España; la qual Yo mismo {18} descubri siendo ministro de doctri-^{na} en los Pueblos de S^{<an>} Xavier de {20} Palmpong, y en las Yslas de Poro, {21} Poson, y Pasihan adyacentes, y {22} cercanas.

{23} El Cuerpo es redondo, y algo {24} chato, por donde tiene la boca, y en {25} todo semejante al herizo de España; {26} y solo se distingue de el en las Puas, {27} porq^{<ue>} en este son como unos palillos {28} delacre, los primeros grandes, y {h 515r}{1}{a} largos como vn dedo, y los demas {2} menores a proporcion hasta que {3} acaba en pequeños; pero todos de {4} la misma forma; los quales no {5} remtan en punta, sino entre {6} esquinas, siendo redondo todo lo {7} restante, hasta donde forma vna {8} boquilla conque se pega al cuerpo {9} del animal; y con estos piezesuelos {10} anda, y se afixa, y agarra entre los {11} pedregales, tan fuertemente, que {12} las olas en los grandes temporales {13} no los pueden arrancar; pero si {14} les quitan algunos pies de estos, que {15} arroja el mar alas playas; son algu-^{nas} blanquiskas, otras de diversos {17} colores, moradas, coloradas; y rosadas {18} y los polvos medicinales que de ellas {19} se hacen siempre son rosados.

{20} Traian antiguamente á {21} Manila a vender de estas piedras {22} que se cojen en el Timor, q^{<ue>} es en las {23} Costas dela Malabaria, y las ven^{en} {24} dian a grande precio, por sus mu^{chas} {26} virtudes medicinales; y un {27} celebre Doctor en Medicina dela {1}{b} compañía de Jesus, llamado Jorge {2} Maisler, conmisionero mio las em^{bio} {3} a buscar á Bisayas el año de 718. Y {4} no ubo quien le diera noticia de ellas, {5} Hasta que algunos años despues las {6} descubri Yo en el dicho Pueblo de S^{<an>} {7} Xavier de Palompong, de cuió nom-^{bre} {8} la apellide, y llame; por reveren-^{cia} {9} del Santo Apostol Patron de aquel {10} Pueblo, y Principe de aquellos mares. {11} y de todos los del oriente; Assi como {12} ala pepita del Ygazur q^{<ue>} se coge en Cat^{balogan} la llaman Pepita de S^{<an>} Ygna-^{ccio} {15} a devocion del Santo Patriarcha; {16} Y aun los olandezes la nombran: faba {17} de S^{<an>} Ygnacio; y es entre ellos mui esti-^{mada} {18} por sus grandes facultades, y {19} virtudes medicinales. Los timbres {20} q^{<ue>} antiguamente la traian á Manila {21} la llamaban piedra de Suay, por las {22} playas de Suay en q^{<ue>} se hallaba.

{23} Contiene esta admirable piedra {24} en si misma, muchas, y admirables {25} virtudes como se vera en la receta de {26} ella, que se traia del timor, y se conser-^{va} {27} en la botica de Manila; y io pondre

{h 515v}{1}{a} aqui ala letra, como me la embiaron {2} de alla. La concha, ô cuerpo de este á^{nimal}, ô herizo es dura fuerte, y {4} blanca; y creo q^{<ue>} tendra las mismas vir^{tudes} {5} medicinales, q^{<ue>} la misma pie-^{dras} q^{<ue>} les sirven de pies; pues la materia {7} es semejante; es gruesa como un puño {8} cerrado, mas o menos segun la edad del {9} animal; aquien llaman los naturales {10} torlongdato, por la semejansa delas Piedras {11} aun dedo pequeño. En otras partes llaman {12} Ronas. La carne es comestible, y buena {13} poco distinta del herizo ordinario. Sa-^{cada} {14} esta, y puesto a secar al viento, que^{da} {15} todo entero con sus pies, ô peidras pega-^{das} {16}, y assi lo conservan muchos años los {17} naturales despues q^{<ue>} Yo les enseñe las Vir-^{tudes} {18} de ellas; y de alli las sacan para v-^{sarlas} {19} en sus necesidades; porq^{<ue>} en ellas {20} tienen una botica entera, para todas las {21} enfermedades, como lo an experimentado {22} todos, y los mismos Padres

Misioneros {23} de Bisayas, a quienes embie muchas, y {24} reparti para curar a los pobres, con la {25} receta de sus virtudes; y tambien embie {26} à Manila, para q<ue> alla vsasen de ellas; y {27} Juntamente á Zebu, al Il<ustrísimo> S<eñor> Maestro {1}{b} D<on> Protasio Cavezas, Obispo de este obis{2}pado del SS<antísimo> Nombre de Jesus, quien {3} melas agradecio mucho, y escrivio, q<ue> {4} siempre q<ue> las aplicaba avia logrado {5} el feliz efecto, q<ue> pretendia en todas las {6} enfermedades de sus filigreses, aqui{7}enes asistia en sus dolencias con mu- {8}cha caridad. La receta es ala letra {9} como se sigue.

{10} Capitulo XI. {11} Receta delas piedras de {12} San Xavier de Palompong.

{13} Esta Piedra se halla en las Pla- {14}yas de Timor, y alla las llaman de {15} Suay, nombre delas mismas playas {16} donde se coje, y cria; y son del tama{17}ño de vn dedo de largo, y del grueso de {18} vna barretilla de lacre. Raspada {19} ô molida dicha piedra salen de ella {20} vnos polvos q<ue> tiran á rosados. Las ma- {21}yores se pueden dar en seis vezes, {22} a beber, las medianas en cinco, y las {23} menores en quatro vezes, y assi delas {24} demas.

{25} 1°. Sirve para las Apostemas ex- {26}teriores, molida en sumo de limon {27} y se untara la parte apostemada con {28} ella; ô donde se sintiere qualquiera {29} señal, ô tumor q<ue> hace la postema, {30} Y para las interiores bebida en agua

{h 516r}{1}{a} tibia; y si hallare ya las apostemas {2} capaces las hara rebentar, llaman- {3}do á aquella parte toda la materia {4} y veneno; y hara q<ue> se muestre la bo{5}ca adonde conviniere. Y si aun {6} no estuviere capaz, ô ubiere cri- {7}ado mateira, la deshara, sin peli- {8}gro alguno del paciente. Y tambi- {9}en sirve para qualesquiera tumo- {10}res, nacidos, ô granos. Etc.

{11} 2°. Sirve para estancar la san- {12}gre, bebida en agua, sea de muger {13} despues del parto, ô sea de Varon {14} ô venga del pecho, ô de dodne viniere.

{15} 3°. Sirve para lanzar las cri- {16}aturas muertas en el Vientre, be- {17}bida en agua; y tambien para echar {18}las pares las mugeres.

{19} 4°. Sirve para fiebres, y frios {20} bebida en agua; y para tercianas {21} ô quartanas bebida dela misma ma- {22}nera

{23} 5°. Sirve contra toda ponzoña {24} de qualquiera calidad q<ue> sea, bebida {25} en agua

{26} 6°. Sirve contra la mordedura {27} de qualquier vicho, ô pescado, perro {28} rabioso, ô culebra, y otros animales {29} bebida en agua, y untada la parte lesa.

{1}{b} 7°. Sirve para cursos de sangre be- {2}bida en agua, y para cursos depujos bebi- {3}da en vino de Vbas.

{4} 8°. Sirve para qualquiera dolor {5} en qualquiera parte del cuerpo, q<ue> sea {6} vntada con sumo de limon.

{7} 9°. Sirve para el dolor de piedra be- {8}bida en agua, ô en vino.

{9} 10. Tambien se puede beber, vntar {10} en qualquiera enfermedad, y quando {11} no surtiere efecto, no hara daño, porq<ue> {12} la dicha piedra es contra todo veneno.

{13} 11. Todo lo dicho se ha experimen- {14}tado una, y muchas vezes, en varios {15} sugetos, y en muchas enfermedades, {16} y sean visto efectos milagrosos de ellas, {17} en muchas sanidades de enfermedades, {18} que al parecer eran incurables.

{19} 12. Se debe guardar dieta, quando {20} se bebiere la dicha piedra, para q<ue> surta {21} efecto, por dos dias; absteniendose de {22} comer manteca, cosas acedas, ô saladas, {23} Y pasados los dos dias se puede comer lo q<ue> {24} quisieren. Hasta aqui el texto dela rece-^{25}ta dela Piedra de S<an> Xavier.

{26} Lo que Yo he experimentado con {27} dicha piedra, por ser mui cordial, es que {28} alibia dela melancholia, y quita las con^{29}gojas, y angustias, q<ue> se suelen a vezes sen {h 516v}{1}{a}tir en el corazon, por causa de algunos {2} humores, ô qualidades venenosas, ô pu-^{3}tridas; aunq<ue> siempre para aplicarlas, {4} es bueno que preceda, alguna purga, ô {5} minorativa, con lo qual encontrata me^{6}nos resistencia, y hara mejor el efecto. {7} Yo la doy, y la tomo, quando la necesito {8} en cantidad, de ocho, ô diez granos; en {9} vn vaso de agua fresca templada con {10} azucar blanca, como alas diez dela {11} mañana, ô alas quatro dela tarde.

{12} He curado con ella a muchos, pi-^{13}cados de culebra, y de ciento pieses, apli-^{14}candola ala herida, molida en sumo {15} de limon, y dandola a beber en agua.

{16} He curado Exisipelas, è inflam-^{17}maciones, y otras enfermedades seme^{18}jantes.

{19} Tambien las he vsado en menor {20} cantidad, con otro tanto de polvos de {21} Asta de venado cruda, y unos granos {22} de piedra de Gaspar Anton; y he visto {23} admirables efectos, para los que pade-^{24}cen de sangre de espalda; ardores del {25} pecho, ô presion de corazon. Y se puede {26} dar con seguridad aun a los niños pe-^{27}queños, sin temer de q<ue> les haga mal

{28} He curado con esta piedra, y sus {1}{b} polvos à varios que tenian postema {2} en lo interior del oido, y no podian {3} dormir ni descanzar con el dolor to-^{4}da la noche; y luego q<ue> se le aplico un-^{5}tando la parte con sumo de limon, {6} y los polvos de esta piedra, cesso el dolor, {7} y descansaron, y en poco tiempo es-^{8}tuvieron sanos, con admiracion de {9} los mismos pacientes, y delos q<ue> vie-^{10}ron la cura al parecer de milagro.

{11} Todo lo dicho, y tambien lo que {12} se dize en la receta lo tengo mui ex-^{13}perimentado, teniendo en esta ad-^{14}mirable piedra de S<an> Xavier, una {15} prompta, y portatil botica, para el {16} socorro de mis filigreses, en los mi^{17}nisterios de Bisayas; donde es ne-^{18}cessario q<ue> el P<adre> Ministro, se ajunta^{19}mente Medico, y boticario, porq<ue> {20} aqui no ay otros Medicos, ni otras {21} boticas, q<ue> la casa del Padre, a donde {22} todos acuden, assi para buscar el {23} remedio de sus almas, como el de {24} sus cuerpos en sus enfermedades {25} Espirituales, y corporales.

{26} Yo tengo siempre preparada {27} una buena porcion de polvos de la {28} piedra de S<an> Xavier, y assi en ofre

{h 517r}{1}{a}ciendose, estan siempre prompts, pa-^{2}ra socorrer a los enfermos, ô picados {3} de culebra, ô a los que arrojan sangre {4} del pecho; y tambien para los demas {5} accidentes q<ue> estan notados enla receta. {6} Porq<ue> los Misioneros an de ser los Me-^{7}dicos, boticarios, y enfermeros; y no {8} ay otros aquienes acudan los Na-^{9}turales en sus enfermedades en estas {10} tierras. Y ojala acudieran todos, {11} y no se valieran delo q<ue> les enseñan {12} los hechizeros, y Divateros, ofreci-^{13}endo sacrificios al Demonio por los {14} enfermos, de q<ue> ay aun mucha Ziza-^{15}ña, q<ue> no se ha podido desarraigar {16} en estas tierras; con la qual aun {17} algunos [*interlineado*: buenos]

Christianos se malean; {18} pues con el deseo dela sanidad de sus {19} cuerpos se arrojan á experimen-^{20}tar lo q^{<ue>} los Ministros del Demonio {21} les aconsejan; perdiendo la vida, {22} y las almas ordinariamente en {23} manos de ellos.

{24} Capitulo XIII. {25} De algunas plantas sensi-^{26}tivas que se crían en estos {27} mares de Philipinas.

{28} Entre los mariscos vivientes {1}{b} y exangues q^{<ue>} se crían en estos archi^{2}pielagos, que asimismo gosán de sen-^{3}tido, retirándose, y guardándose de {4} quien lo quiere coger, se puede con^{5}tar la col marina, que aunq^{<ue>} es plan-^{6}ta, es también viviente, y sensitiva {7} a las cuales llaman los authores la-^{8}tinios Plantanimalia; por vivir, y {9} sentir como los animales. Hace men-^{10}ción de ella el P^{<adre>} Fran^{<cisco>} Colin en el libro {11} primero de su hystoria, cap^{<itulo>} 7. **Ss.** VII. {12} Y dize que se deve la invención de ella {13} a un Hermano religioso de la compa-^{14}ñia natural de Cadiz, mi tierra, {15} Persona abil, que vivió en estas Yslas {16} mas de sesenta años, y las andubo, y {17} noto muchas cosas de ellas, con nota-^{18}ble curiosidad, y ingenio. Este Her-^{19}mano, y Paisano mio encuentro esta {20} planta viviente, y sensitiva en las {21} Costas dela Ysla de Samar, que miran {22} al Oriente, en la Provincia de Ybabao, {23} el año de mil setecientos, y quarenta {24} y dos, donde ay una residencia de los Pa-^{25}dres dela Compañia de Jesus, q^{<ue>} consta {26} de ocho Ministerios, de los cuales fui {27} Yo quatro años Rector, desde el año de {h 517v}{1}{a} mil setecientos, y quarenta y seis.

{2} Las ojas de esta planta marina {3} sensitiva, y viviente, no se distinguen {4} en nada, ni se diferencian de vna gran-^{5}de col, abierta, assi en lo grande, como {6} en lo grueso; ni tampoco en el color ver-^{7}de; las cuales se crían en las posas {8} del mar, q^{<ue>} dejan descubiertas las {9} mareas entre los arresifes, y piedras. {10} donde estan siempre nadando, y mo-^{11}viéndose, como si las moviera el vi-^{12}ento, y Aunq^{<ue>} el mar este quieto, y sereno {13} por ser vivientes ellas de su naturaleza {14} tienen aquel movimiento. Quizo el {15} referido hermano cogerla con la ma-^{16}no; y apenas la toco, quando todas las {17} ojas comenzaron à recogerse, unas den-^{18}tro de otras, a manera de un repollo, {19} y despues se fueron sumiendo, y escondi-^{20}éndose en el fondo, debajo dela arena, has-^{21}ta q^{<ue>} totalmente desaparecieron; quedo {22} admirado del caso; y bolviendo el dia {23} siguiente la hallo otra vez nadando, y {24} descubierta; y entrando con gran tiento {25} en la posa, como si fuera a coger cosa {26} viva, llego de repente á agarrarla por {27} el pie; y por mas q^{<ue>} la apreto, se le fue {1}{b} escurriendo del puño cerrado, y se {2} sumio, y desaparecio, escondiéndose {3} debajo dela arena, y piedra; dejan-^{4}dole solamente la mano llena de {5} lama, y babasa. Este es el sucesso. {6} De estas coles estan llenos todos los {7} mares de Bisayas; y las he visto {8} no solo en estas playas de Ybabao, {9} sino muchas vezes en las delos {10} Pueblos de Ynabangan, y Talibon {11} en la Ysla de Bohol, donde admi-^{12}nistre muchos años; y algunas ve-^{13}zes me divertia en verlas temer, {14} y retirarse, en sintiendo que iba {15} a cogerlas. Lo q^{<ue>} Yo mas admiraba {16} en ellas era, q^{<ue>} andando los pescadi-^{17}llos entrando, y saliendo por en^{18}tre las ojas, no se recelaba de ellos, {19} como si viera q^{<ue>} no le podian dañar {20} aquellos,

temiendo la mano del hom-^{21}bre, antes de averla tocado, y tocan-^{22}do ella luego a recoger.

^{23} En los d[<]ic>hos Pueblos de Talibon, ^{24} è Ynabangan, en los de Palapag ^{25} è Ybabao; y tambien en el de Gi-^{26}guan ay otro marisco planta ^{27} viviente, y sensiente en los pla-^{28}ceres que dejan las mareas descu

{h 518r}{1}{a}biertos; y ay multitud de ella en ^{2} estas, y otras partes; y es mas ad-^{3}mirable quela col marina, a mi ^{4} parecer; y muchas vezes me he ^{5} entretenido en cogerlos. Nace este ^{6} Plantamarisco, ô Plantanimalia ^{7} en sima de las piedras, ô arresifes ^{8} q<ue> cubren las mareas, y es como de ^{9} una tercia de largo poco mas ô me^{10}nos. El cuerpo se compone de vna ^{11} barita delgada como el cañon de ^{12} vna pluma en el pie, y de alli vá ^{13} disminuyendo hasta rematar ^{14} en punta proporcionalmente. ^{15} Toda esta barita esta cubierta de ma^{16}tripillia, ô pellejuelo delgado, y blan^{17}co, y assi se descubre multitud de ^{18} ellas todas paradas, y derechas co-^{19}mo una grande sementera, y mui ^{20} espesa.

^{21} El entretenimiento, y gusto ^{22} es, que tocandolas con el dedo en la ^{23} punta levemente, luego se van ^{24} sumiendo para abajo derecham<ente> ^{25} porq<ue> la barita es dura, é inflexi-^{26}ble; y assi se van todas vna por vna ^{27} escondiendo, y despues buelben ^{1}{b} poco a poco a salir, y quedar paradas, y ^{2} derechas como antes. A los principios ^{3} probe á arrancar alguna de raiz; pero ^{4} me sucedio lo q<ue> con la col marina, q<ue> ^{5} se me deslizo dela mano sin poder de^{6}tenerla hasta q<ue> se escondio toda como si ^{7} alli nada vbiera, sino el suelo llano ^{8} de piedra; y no ubiera logrado arran^{9}car alguna, silos Yndios q<ue> iban con^{10}migo no vbieran enseñado, tomando ^{11} en la mano una poca de arena, y aga-^{12}rrandola repentinamente por el pie; ^{13} y con esta traza saque muchos de los ^{14} mas largos; los quales tuve con migo ^{15} mucho tiempo, y embie á varios curi-^{16}osos para q<ue> vieran aquel marisco sen^{17}siente.

^{18} Quitada la tripilla, ô pellejuelo, ^{19} queda la barita limpia, y blanca co-^{20}mo si fuera de marfil bruñido, la qual ^{21} va disminuyendo insensiblemente ^{22} hasta rematar en punta tan delgada ^{23} como de vna abuja. Y es dura, y fuer-^{24}te, tanto como lo lleva deis la materia, ^{25} de marfil, ô grueso; la qual ciertamen-^{26}te contendra alguna especial virtud ^{27} Porq<ue> sabemos, q<ue> no trabaja en vano la

{h 518v}{1}{a} Naturaleza. Alos muchachos sirve ^{2} de Juguete, y de puntero para apun-^{3}tar las letras quando dan leccion, ^{4} y para este fin los cogen quando vi-^{5}enen por las playas ala escuela.

^{6} De estos mariscos, que son ^{7} juntamente plantas vivientes, ay ^{8} muchos, y mui especiales; como son ^{9} la Vba marina; la Lechuga mari-^{10}na; y la esponja q<ue> se cria en los arre-^{11}sifes del amr la qual tambien vive, ^{12} y siente, y se encoge quando la tocan ^{13} derramando el agua de q<ue> esta em-^{14}papada, y llena. La qual pone Aris-^{15}toteles entre las plantas sensitivas. ^{16} Vnese comunmente en las playas ^{17} los ramos de coral balcno, pardo, y ^{18} negro, y tambien Colorado, q<ue> arroja ^{19} a vezes el mar alas riveras, quando ^{20} ay tempestades, y se muebe violenta^{21}mente. Al coral pardo llaman Ba-^{22}nago, y da unas baras largas duras, y ^{23} recias, pero tienen el corazon gueco. ^{24} Al negro llaman Calambohay; y este ^{25} es ramoso, y el mas grueso,

como un de-26}do. De este hacen los Yndios unas mui 27} curiosas manillas, para traer en las 1}{b} muñecas, y las mugeres las suelen 2} traer adornadas con planchas de 3} oro, que luce mucho sobre lo negro. 4} Y este Banaog es de una materia 5} Cornea, y muy fuerte; y remedio 6} muy probado contra los q<ue> padecen 7} de mal viento, torciendoseles el 8} pescuezo, ô baldandoseles los bra9}zos, y piernas trayendolo arraiz 10} del pellejo en ellas; como Yo lo he 11} experimentado, y provado conti12}nuamente. 13} Del Coral Colorado no se apro-14}vechan los naturales, por nacer 15} en partes muy profundas, y ser 16} insuperables las corrientes del 17} mar, entre las Yslas por ir en18}cañonado, y oprimido por entre 19} ellas. No obstante cogen alguno 20} delq<ue> arroja el mar alas riberas 21} y de otras partes traen a vender 22} muchas quentas, y rosarios de el, 23} el qual es materia petrea; aunq<ue> 24} mientras esta en el mar, y vive 25} se dobla, y se blanda, y esta flexi-26}ble, hasta q<ue> sacado del mar se en27}durece. Otro genero de Coral Colo-28}rado, y bastardo ay en estos mares,

{h 519r}{1} Cuyas plantas, cada una de por si 2} forma un ramillete, que acaba 3} en punta a manera de cipres, y 4} es plano, y derecho, q<ue> parece aver 5} estado en prensa; es curioso assi 6} por la vista, y color encarnado, co-7}mo por el entretegido delos rami-8}tos, que parece q<ue> con arte, y curi9}osidad sean hecho. Arroja el mar 10} en partes muchos de ellos, y los 11} Cogen para adornar los altares 12} en lugar de ramilletes; y en vna 13} ôcasion embie Yo a Manila, un 14} ciento de ellos; la materia es lig-15}nea, y blanda, y el color colorado 16} por ensima, por lo interior ne-17}gro. No se que tenga otra virtud 18} vso, ô provecho.

{19} [margen: 6. Juni<o> | 17,54]

{h 519v}{1} [signo: cruz] 2} INDICE General delos Capitulo de la Prime-3}ra parte de la Hystoria General 4} de Philipinas.

{5}{a} Libro 1°. 6} Capitulo 1°. Origen de las Yslas 7} del Poniente llamadas Philipinas 8} su Nacimiento, y antigüedad.

{9} Cap<itulo> 2°. De los nombres, que tu-10}vieron estas Yslas desde su princi-11}pio, ô descubrimiento.

{12} Cap<itulo> 3°. Nombre de las Yslas 13} de este Archipelago Philipino, su 14} grandeza, y situacion.

{15} Cap<itulo> 4°. Describense en particu-16}lar las Provincias contenidas en es-17}ta Ysla de Manila, comenzando por 18} la mas septemprional, q<ue> es la de Ca-19}gayan.

{20} Cap<itulo> 5°. Describese en particular 21} la Provincia de Ylocos.

{22} Cap<itulo> 6°. Descripcion de la Provin-23}cia de Pangasinan.

{24} Cap<itulo> 7°. Descripcion de la Juris25}diccion de Mariveles.

{26} Cap<itulo> 8°. Describese la Provincia 27} de la Pampanga.

{28} Cap<itulo> 9°. Descripcion de la si29}guiente Provincia de Bulacan.

{30} Cap<itulo> 10°. Describese la grande 31} Y principal Provincia de Tondo.

{32} Cap<itulo> 11°. Descripcion de la Pro-5}{b}vincia de la Laguna de Bay.

{6} Cap<itulo> 12°. Describese la Provin-7}cia de Tal, y Balayan, que llaman 8} de la Cominta.

{9} Cap<itulo> 13°. Describese la Juris10}diccion del Puerto de Cavite.

{11} Cap<itulo> 14. Descripccion particu{12}lar dela Provinica de Tayabas.

{13} Cap<itulo> 15. Describese la Provin-{14}cia de Camarines.

{15} Cap<itulo> 16. Descripccion particu-{16}lar dela Provincia ultima dela {17} Ysla de Luson, llamada Ybalon {18} ô Albay.

{19} Cap<itulo> 17. Describese la Ciudad {20} de Manila, su sitio, y ensenada {21} con el Puerto de Cavite.

{22} Cap<itulo> 18. Describese la Ysla de {23} Zebu, con su Ciudad, y Poblaciones {24} principales.

{25} Cap<itulo> 19. Descripccion dela gran-{26}de Ysla de Mindanao, y de sus Pro-{27}vincias, y Reynos.

{28} Cap<itulo> 20. Descripccion dela Ysla {29} de Panay, tercera en grandeza {30} entre las Yslas de Bisayas, ô Pintados.

{31} Cap<itulo> 21. Describese la Ysla {32} de Leite con sus especialidades., {33} Cap<itulo> 22. Descripccion, y delinea
{h 520r}{1}{a}ccion dela Ysla de Samar.

{2} Cap<itulo> 23. Delineacion dela {3} Ysla de Bohol, y sus adjacentes.

{4} Cap<itulo> 24. Describese la Ysla {5} llamada de Negros.

{6} Cap<itulo> 25. Describense las Yslas {7} de Burias, Masbate, y Ticao.

{8} Cap<itulo> 26. Dela Ysla de Marin{9}duque, y otras menores, estendidas {10} por estos mares mediterraneos.

{11} Cap<itulo> 27. Delineacion dela Ys-{12}la de Mindoro, y sus adyacentes.

{13} Cap<itulo> 28. Situacion dela Ysla {14} llamada Paragua, y delas de Cala-{15}mianes, con otras innumerables {16} cercanas.

{17} Cap<itulo> 29. De algunas otras {18} Yslas habitadas, de menos nombre {19} y utilidad.

{20} Cap<itulo> 30. Describese el Archi-{21}pielago delas Malucas, y su situa-{22}cion particular.

{23} Cap<itulo> 31. De otras Cosas perte-{24}necientes a estos Archipielaos del {25} Maluco

{26} Cap<itulo> 32. Delas Yslas de Banda {27} y Papuas, y otras comarcas.

{28} Cap<itulo> 33 Delas Yslas delos La-{29}drones, llamadas Marianas.

{30} Cap<itulo> 34. De otras Varias Ys-{31}las de estos Archipielaos, nueva-{32}mente descubiertas en estos ul{33}timos años.

{1}{b} Cap<itulo> 35. De otras varias diligenc{2}as hechas, para el descubrimiento de {3} Estas Yslas de Palaos.

{4} Cap<itulo> 36. De algunas otras cosas {5} tocantes alas Yslas de Palaos.

{6} Libro 2°.

{7} Cap<itulo> 1°. De quienes fueron los pri-{8}meros Ministros Evangelicos, que {9} predicaron la fee catholica en estos {10} Archipielaos.

{11} Cap<itulo> 2°. Delos ministerios de al{12}mas delos Señores Clerigos en estas Ys{13}las Philipinas.

{14} Cap<itulo> 3. Delos Minsiterios delos {15} Reverendos Padres Augustinos Calza{16}dos.

{17} Cap<itulo> 4. Conventos, y Ministe-{18}rios delos Reverendos Padres francis{19}canos, terceros en antigüedad en {20} estas Yslas.

{21} Cap<itulo> 5. Ministerios dela compa{22}ñia de Jesus en estas Yslas Philip<inas>

{23} Cap<itulo> 6. Administracion delos {24} RR<everendos> Padres de Santo Domingo en es-{25}tas Yslas.

{26} Cap<itulo> 7°. Conventos, y Ministe-{27}rios delos RR<everendos> PP<adres> Augustinos descalzos {28} ô Recoletos.

{29} Cap<itulo> 8. Delos conventos, y hos{30}pitales delos RR<everendos> Padres de San Juan {31} de Dios

{32} Cap<itulo> 9. Resumen general de
{h 520v}{1}{a} Delas almas Christianas de que se com-{2}ponen los Ministerios de estas Yslas.

{3} Cap<itulo> 10. Serie Chronologia de {4} los Ylustrissimos Arzobispos de Ma-{5}nila, con algunas noticias especiales.

{6} Cap<itulo> 11. Dela serie Chronologia {7} delos Ylustrissimos Señores Obispos {8} del SS<antisimo> Nombre de Jesus de Zebu.

{9} Cap<itulo> 12. Serie Chronologica de {10} los Ilustrissimos Señores Obispos de {11} Nueva Caceres, ô Prov<incia> de Camarines.

{12} Cap<itulo> 13. Serie Chronologica delos {13} Ylustrissimos Señores Obispos dela nue-
{14}ba Segovia, y Provincia de Cagayan.

{15} Cap<itulo> 14. Delos Tribunales Eccle-{16}siasticos de estas Yslas Philipinas, y {17} Ciudad de Manila.

{18} Cap<itulo> 15. De otras cosas perteneci-{19}entes alos Ecclesiastico dela Ciudad de {20} Manila.

{21} Cap<itulo> 16. Serie Chronologica de {22} los Ylustres Señores Gobernadores {23} de estas Yslas Philipinas.

{24} Ca<pitulo> 17. De algunas Cosas dig-{25}nas de saberse delos Señores Governa-
{26}dores de estas Yslas Philipinas.

{27} Cap<itulo> 18. Delo que pertenece ala {28} Real Audiencia, y Chansilleria de {29} estas Yslas, contaduria, y cajas dela {30} Real hacienda, sus Ramos, y rentas

{31} Cap<itulo> 19. Delas grandezas, y Pri-{1}{b}vilegios dela Ciudad de Manila {2} y su comercio.

{3} Cap<itulo> 20. De otras cosa que {4} pertenecen a ala formalidad, y {5} grandeza dela Ciudad de Manila.

{6} Cap<itulo> 21. Delas fortalezas, y {7} presidios de estas Yslas, y primera{8}mente de Manila.

{9} Cap<itulo> 22. Delas fuerzas, que {10} contiene el Puerto de Cavite.

{11} Cap<itulo> 23. De otras fuerzas q<ue> {12} ay en otras Yslas, para la defensa {13} y seguridad de ellas.

{14} Cap<itulo> 24. De otros Presidios, y {15} fortalezas dela Ysla de Mindanao {16} Calamianes, y Lustaya.

{17} Cap<itulo> 25. De otras cosas perte-{18}necientes alas fortalezas delas Ys-{19}las de este Archipelago

{20} Libro 3°.

{21} Cap<itulo> 1°. Delos primeros ha-{22}bitadores de estas Yslas, y como, ô {23} por dodne pudieron venir a ellas.

{24} Cap<itulo> 2°. Dela Transmigraci-{25}on delos Yndios alas Yslas de este {27} Archipelago, y de donde vinieron {28} a ellas.

{29} Cap<itulo> 3°. Describese el origen {30} delos Cagayanes, Ylocos, y Panga {31}sinanes, y otras naciones de estos {32} Archipelagos

{33} Cap<itulo> 4°. De otras naciones, q<ue>

{h 521r}{1}{a} sean quedado, y connaturalizado {2} en estas Yslas Philipinas con el trato {3} y comercio.

{4} Cap<itulo> 5. Genios y costumbres {5} delos naturales de este Archipelago {6} de Philipinas.

{7} Cap<itulo> 6. Carta q<ue> escribe el M<uy> {8} R<everendo> P<adre> Fr<ay> Gaspar de San Augustin {9} Augustiniano aun amigo suyo {10} enq<ue> le da quenta del natural, y genio {11} delos Yndios de estas Yslas Philipi-{12}nas.

{13} Capitulo 7. De algunos repa-{14}ros sobre la mateira dela carta {15} del R<everendo> P<adre> Fr<ay> Gaspar de S<an> Augustin {16} Y crisi de ella.

{17} Capitulo 8. Otros reparos so{18}bre la carta hyperbolica, ô Apo-{19}logetica del R<everendo> P<adre> Fr<ay> Gaspar de S<an> A-{20}ugustin

{21} Cap<itulo> 9. Description que hi-{22}cieron los primeros Ministros {23} delas Costumbres delos Yndios Bi{24}sayas.

{25} Cap<iutlo> 10. Delas faiciones, ô {26} Physonomias comunes delos Yn{27}dios, sus trajes, y vsos, assi de hom-{28}bres, como de Mugerres.

{29} Cap<itulo> 11. Delas letras, y Policia {30} delos Naturales de estas Yslas.

{31} Cap<itulo> 12. Delas quantas que vsa{32}ban estos Naturales, numeracion {1}{b} delos tiempos, y otras costumbres particulares

{2} Cap<itulo> 13. Delos usos, y costumbres en los {3} Casamientos, y adopciones delos Naturales.

{4} Cap<itulo> 14. Delas Esclavitudes, ahorros, {5} y libertades, que se vsaban entre estos na-{6}turales de Philipinas en su antiguedad.

{7} Cap<itulo> 15. Delas costumbres, y ritos, q ue {8} observaban los Naturales de Philipinas en {9} sus entierros con sus difuntos.

{10} Cap<itulo> 16. Delas costumbres politicas {11} de los Naturales de estas Yslas en su anti-{12}guedad.

{13} Cap<itulo> 17. Dela vana religion, supers{14}ticiones, agueros, y ceremonias, q<ue> usaban {15} los Naturales en su Gentilidad

{16} Cap<itulo> 18. Delas especies de Burgerias {17} hechizerias, y otras invenciones diaboli-{18}cas, q<ue> avia, y aun ay entre los Yndios de {19} Philipinas.

{20} Libro 4°. Tratado 1°.

{21} Cap<itulo> 1. De algunas cosas dignas de {22} saberse acerca delos Climas, y tempera-{23}mentos de Philipinas.

{24} Cap<itulo> 2. Dela Madera llamada Mo{25}labe.

{26} Cap<itulo> 3. Dela Madera preciosa lla{27}mada Ebano, ô Banoliniao.

{28} Cap<itulo> 4. Dela Madera llamada en {29} Tagalos Tindalo, y en Bisayas Barayon.

{30} Cap<itulo> 5. Dela Madera llamada en {31} Tagalos Azana, y en Bisayas Naga, ô {32} Narra.

{33} Cap<itulo> 6. Dela madera llamada Ata ata {34} en Bisayas.

{h 521v}{1}{a} Tratado 4°. Arboles del Mar.

{2} Cap<itulo> 1°. Del Arbol llamado Tongog, ô {3} Mangle.

{4} Cap<itulo> 2°. Del Arbol llamado Bac-hao.

{5}Cap<itulo> 3. Del Arbol llamado Pototan.

{6}Cap<itulo> 4. Del Arbol llamado Hangaray.

{7} Cap<itulo> 5. Del Arbol llamado Tabigui.

{8} Cap<itulo> 6. Del Arbol llamado Pagatpat.

{9} Cap<itulo> 7. Del Arbol llamado Piapi, ô Miapi.

{10} Cap<itulo> 8. Del Arbol llamado Bungalon.

{11} Cap<itulo> 9. Del Arbol llamado Puyugao.

{12} Cap<itulo> 10. Dela madera llamada Tabao. {13} ô Maloro.

{14} Cap<itulo> 11. Del Arbol llamado Dongon.

{15}Cap<itulo> 12. Del Arbol llamado Busain.

{16} Cap<itulo> 13. Del Arbol llamado Bioòs.

{17} Cap<itulo> 14. Del Arbol llamado Sagaza.

{18} Cap<itulo> 15. Del Arbol llamado Colasi.

{19} Cap<itulo> 16. Del Arbol llamado Buyogtotay.

{20} Trato 5. Delos Arbolillos.

{21}Cap<itulo> 1°. Delos Arbolillos Antidotaes {22} Contra venenos, y hechizos de estas Yslas. {23} Philipinas.

{24} Cap<itulo> 2. De otros Arbolillos meidicna-{25}les de q<ue> vsan los Naturales, contra Apos-{26}temas, y semejantes.

{27} Cap<itulo> 3. Delos Arbolillos Aromaticos {28} frutales, y delgunas utilidades.

{29} Cap<itulo> 4. De otros Arbolillos q<ue> se hallan {30} en estas Yslas inutiles, ô de poca utilidad.

{1}{b} Tratado 6. delas Palmas

{2} Cap<itulo> 1°. Delas Palma del coco Reina {3} delos Palmares.

{4} Cap<itulo> 2. De otras especialidades de {5} esta noble Palma.

{6} Cap<itulo> 3. Delas muchas vtilidades {7} dela Palma del Coco.

{8}Cap<itulo> 4. De otras utilidades dela Pal-{9}ma del Coco.

{10} Cap<itulo> 5. De otras muchas, y diver-{11}sas utilidades q<ue> se hacen de esta no-{12}ble palma.

{13} Cap<itulo> 6. De otras cosas mas especi-{14}ales dela admirable Palma del Coco.

{15} Cap<itulo> 7. Epilogo delas medicinas {16} que contiene en si la palma del coco

{17} Cap<itulo> 8. Dela Palma llamada Buri.

{18} Cap<itulo> 9. Dela Palma llamada Nipa.

{19} Cap<itulo> 10. Dela Palma llamada Bagsan.

{20} Cap<itulo> 11. Dela Palma llamada L<*>mbia.

{21} Cap<itulo> 12. Dela Palma llamada Boña

{22} Cap<itulo> 13. Dela Palma llamada Taga{23}Bonga.

{24} Cap<itulo> 14. Dela Palma llamada {25} Pitogo.

{26} Cap<itulo> 15. Dela Palma llamada {27} Yd-yoc.

{27} Cap<itulo> 16. Dela Palma llamada {28} Anahao.

{29} Cap<itulo> 17. Dela Palma llamada {30} Bigo.

{31} Cap<itulo> 18. Dela Palma llama-{32}da Saguisi.

{33} Cap<itulo> 19. Dela Palma llamada {34} Boyongao, ô Bilis

{h 522r}{1}{a} Cap<itulo> 20. Dela Palma llamada {2} Mangaraja, ô Patican.

{3} Cap<itulo> 21. Delas Palmas llama-{4}das Moreng, y Mono.

{5} Cap<itulo> 22. Delas Palmas llama-{6}das Anibong.

{7} Cap<itulo> 23. Dela Palma llamada {8} Boña.

{9} Cap<itulo> 24. Del Bariu, Pangdan, {10} Y olang, especies de Palmas.

{11} Cap<itulo> 25. Delas Especies de Beju-{12}cos, que assimiso se reducen à {13} Especies de Palmas.

{14} Cap<itulo> 26. Delas calidades, y dife-{15}rencias delos demas Vejudos, y de {16} sus vsos particulares.

{17} Cap<itulo> 27. Apendix delas cañas {18} Proprias de estas Yslas Philipinas {19} sus diferencias, y utilidades.

{20} Cap<itulo> 28. Delas cañas dulces, cor{21}rizos, y Mieses de Caña.

{22} Cap<itulo> 29. Del arroz, y otras espe-{23}cies de frumento.

{24} Tratado 7°. Delas Plantas i {25} flores.

{26} Cap<itulo> 1°. Delas Rosas q<ue> llaman de {27} Castilla, y otras naturales.

{28} Cap<itulo> 2°. Descrivense algunas plan-{29}tas especiales, y admirables.

{30} Cap<itulo> 3. De algunas plantas, y ier-{31}bas Aromatica

{32} Cap<itulo> 4. Delas plantas utiles, y {33} comestibles de estas Yslas.

{1}{b} Cap<itulo> 5. De otros generos de legumbres, {2} plantas comestibles

{3} Cap<itulo> 6. De algunas Plantas utiles alos {4} Naturales para otros ministerios.

{5} Cap<itulo> 7. Delas Yervas, y plantas de co{6}nocida Virtud, contrahechizos, y malefi{7}cios.

{8} Cap<itulo> 8. Plantas, y iervas medicinales {9} q<ue> usan los naturales para cura hincha{10}zones, granos, y Apostemas.

{11} Cap<itulo> 9. De otras plantas, y iervas {12} medicas, para curar heridas, y llagas {13} y restañar la sangre.

{14} Cap<itulo> 10 De otras plantas, y hierbas {15} utiles, y medicinales, para varies en{16}fermedades.

{16} Cap<itulo> 11. De otras varias plantas, y {17} Yervas, utiles y medicinales.

{19}Cap<itulo> 12 De varias Yervas silvestres {20} Cuias virtudes no sean descubierto, {21} ô no an llegado a mi noticia.

{22} Tratado 8. delas enrreda{23}deras. de estas Yslas.

{24}Cap<itulo> 1 Delas enrredaderas utiles {25} para el sustento delos Naturales, Del {26} Vbi.

{27} Capit<ulo> 2. De otro genero de enrre-{28}daderas, que cultivan los Naturales

{29} Cap<itulo> 3. Dela enrredadera llamada {30} Camotes, y sus especies

{h 522v}{1}{a} Cap<itulo> 7. Dela Madera llamada Ypil {2} Bisayas.

{3} Cap<itulo> 8. Dela Madera llamada Dan-{4}<*>lan, ô Palo Maria.

{5} Cap<itulo> 9. Del Arbol llamado en Bisa-{6}yas Talisay.

{7} Cap<itulo> 10. Del Arbol llamado Boton-{8} Bitoon en Bisayas.

{9} Cap<itulo> 11. Del Arbol llamado en Bi-{10}sayas Dao.

{11} Cap<itulo> 12. Del Arbol llamado Tosg {12} en Bisayas.

{13} Cap<itulo> 13. Dela madera llamada Nato.

{14} Cap<itulo> 14. Dela mad<era> llamada Gatasan.

{15} Cap<itulo> 15. Del Arbol, y madera llamada {16} Tavontavon, y Tagcaro

{17} Cap<itulo> 16. Dela madera, y Arbol llamado {18} Marochbaroc.

{19} Cap<itulo> 17. Dela Madera, y Arbol llamado {20} Malobago.

{21} Cap<itulo> 18. Del Arbol llamado Dapdap.

{22} Cap<itulo> 19. Del Arbol llamado coroncon.

{23} Cap<itulo> 20. Del Arbol llamado en Tagalos {24} Alagao, y en Bisayas Argao.

{25} Cap<itulo> 21. Del Arbol llamado Malac-{26}balac, y [tachado: en otros Pueblos Bocaboca, ô, Pana{27}bolon.]

{28} Cap<itulo> 22. Del Arbol llamado Boca-{29}Boc, y en Giguan Panabolon.

{30} Cap<itulo> 23. Del Arbol llamado en Bi-{31}sayas Hanonulsul.

{32} Cap<itulo> 24. Del Arbol llamado en Bi-{33}sayas Hambabalud.

{34} Cap<itulo> 25. Del Arbol llamado Piao.

{35} Cap<itulo> 26. Dela Madera llamada en {36} Bisayas Alagot-ôt.

{1}{b} Cap<itulo> 27. Del Arbol llamado Banago

{2} Cap<itulo> 28. Del Arbol llamado Cabay-{3}Cabay en Bisayas

{4} Cap<itulo> 29. Del Arbol llamado en Bi-{5}sayas Agoho, ô Malabohoc. Y del Omablo.

{6} Cap<itulo> 30. Del Arbol llamado Li-{7}pata en Bisayas.

{8} Cap<itulo> 31. Del Arbolillo llamado {9} Tambalaguisa, o Mantala.

{10}Cap<itulo> 32. Del Arbol llamado Jo-{11}nop en Bisayas

{12} Cap<itulo> 33. Del Arbol llamado Ca-{13}numay

{14} Cap<itulo> 34. Del Arbol llamado care{15}care.

{16} Cap<itulo> 35. Del Arbol llamado Ga-{17}pasgapas.

{18} Cap<itulo> 36. Del Arbol llamado Tigvi {19} ô Tanhas.

{20} Cap<itulo> 37. Del Arbol llamado Mo{21}gayar.

{22} Cap<itulo> 38. Del Arbol llamado Nino.

{23} Cap<itulo> 39. Del Arbol llamado Bohol.

- {24} Cap<itulo> 40. Del Arbol llamado en {25} Bisayas Salibutbut, y en Tagalos {26} Pandacaqui.
- {27} Cap<itulo> 41. Del Arbol llamado Ma{28}nungal en Bisayas.
- {29} Cap<itulo> 42. Del Arbol llamado Da-{30}longdong.
- {31} Cap<itulo> 43. Del Arbol llamado Tubag.
- {32} Cap<itulo> 44. Del Arbol llamado Tan-{33}olad.
- {34} Cap<itulo> 45. Del Arbol llamado Ma-{35}labasao.
- {h 523r}{1}{a} Cap<itulo> 46. Del Arbol llamado Bana-{2}si, ô Banate.
- {2} Cap<itulo> 47. Del Arbol llamado Pamin-{3}taogon, ô Bitanhol.
- {4} Cap<itulo> 48. Del Arbol llamado Mar-{5}bar, y en Tagalo Cayutana.
- {6} Cap<itulo> 49. Del Arbol llamado Calum-{7}pan.
- {8} Cap<itulo> 50. Del Arbolillo llamado Tan-{9}gantangan.
- {10} Cap<itulo> 51 Del Arbol llamado Oboob.
- {11} Cap<itulo> 52 Del Arbol llamado Ga-{12}pas de Sangley.
- {13} Cap<itulo> 53. Del Arbol llamado Bu-{14}rac, en Bisayas; Y en Tagalos Alan-{15}guilan.
- {16} Cap<itulo> 54. Del Arbol llamado Aromas.
- {17} Cap<itulo> 55. Del Arbol llamado Binonga.
- {18} Cap<itulo> 56. Del Arbol llamado Bonglio.
- {19} Cap<itulo> 57. Del Arbol llamado ca-{20}rayacay.
- {21} Cap<itulo> 58. Del Arbol llamado Ha-{22}guimit.
- {23} Cap<itulo> 59. Del Arbol llam<ado> Tuyocay.
- {24} Cap<itulo> 60. Del Arbol llamado Si{25}Siu, compañero del Tuyocay.
- {26} Cap<itulo> 61. Del Arbol llamado Na-{27}bo, ô Labon.
- {28} Cap<itulo> 62 Del Arbol llamado Dug-{29}àn.
- {30} Cap<itulo> 63. Del Arbol llamado Sam-{31}bulavan.
- {32} Cap<itulo> 64. Del Arbol llamado en {33} Bisayas Alom, y en Tagal<os> Taquip àsin
- {1}{b} Cap<itulo> 65. Del Arbol llamado Hañgit
- {2} Cap<itulo> 66 Del Arbol llamado Polotan
- {3} Cap<itulo> 67. Del Arbol llam<ado> Sirimism
- {4} Cap<itulo> 68. Del Arbol llamado Bantigu
- {5} Cap<itulo> 69. Del Arbol llam<ado> Nigar.
- {6} Cap<itulo> 70. Del Arbol llam<ado> Maysipay
- {7} Cap<itulo> 71. Del Arbol llam<ado> Apanan
- {8} Cap<itulo> 72. Del Arbol llam<ado> Bancal, {9} Cabag; y del Batiano.
- {10} Cap<itulo> 73. De otros Arboles utiles, para {11} usos particulares.
- {12} Cap<itulo> 74. De otros Arboles Especiales
- {13} Cap<itulo> 75. De varios Arboles Vtiles para {14} teñir tejidos, y mantas.
- {15} Cap<itulo> 76. Delos Arboles Aromaticos que {16} se hallan en estas Yslas.
- {17} Cap<itulo> 77. De otros Arboles, que dan <* * *> {18} Y resina Aromatica, y Azeite.
- {19} Cap<itulo> 78. De varios Arboles Vtiles, y me{20}dicinales.
- {21} Cap<itulo> 79. De otros Arboles medicinales {22} para diversas enfermedades.
- {23} Cap<itulo> 80. De varios Arboles Medicina{24}les febrifugos, y Antidotaes.

{25} Tratado 2. {26} Delos Arboles frutales.
 {27} Cap<itulo> 1°. Del Arbol llamado Manga.
 {28} Cap<itulo> 2. Del Arbol llamado Panhomang {29} ô Mompon.
 {30} Cap<itulo> 3°. Del Arbol llamado Bilimbin
 {31} Cap<itulo> 4. Del Arbol llamado Camias
 {32} Cap<itulo> 5. Del Arbol llamado Iba, ô {33} Banquilin.
 {h 523v}{1}{a} Cap<itulo> 6. Del Arbol llamado Santo
 {2} Cap<itulo> 7. Del Arbol llamado Mabolo.
 {3} Cap<itulo> 8. Del Arbol llamado Nanca.
 {4} Cap<itulo> 9. Del Arbol llamado Macupa.
 {5} Cap<itulo> 10. Del Arbol llamado Tampoy.
 {6} Cap<itulo> 11. Del Arbol llamado Duhat, ô {7} Lomboy.
 {8} Cap<itulo> 12. Del Arbol llamado Guayabo.
 {9} Cap<itulo> 13. Del Arbol llamado Mamey.
 {10} Cap<itulo> 14. Del Arbol llamado Chicozapote.
 {11} Cap<itulo> 15. Del Arbol llamado Zapoteprieto.
 {12} Cap<itulo> 16. Del Arbol llamado Anona.
 {13} Cap<itulo> 17. Del Arbol llamado Ates.
 {14} Cap<itulo> 18. Del Arbol llamado Papayas.
 {15} Cap<itulo> 19. Del Arbol llamado Tamarindo
 {16} Cap<itulo> 20. Del Arbol llamado Cañafistola.
 {17} Cap<itulo> 21. Del Arbol llamado Boaboa.
 {18} Cap<itulo> 22. Del Arbol llamado Chiquey.
 {19} Cap<itulo> 23 Del Arbol llamado Vmablo.
 {20} Cap<itulo> 24. Del Arbol llamado Batoan.
 {21} Cap<itulo> 25 Del Arbol llamado Libas.
 {22} Cap<itulo> 26 Del Arbol llamado Tambis
 {23} Cap<itulo> 27. Del Arbol llamado Cadmon.
 {24} Cap<itulo> 28 Del Arbol llamado Vrayan.
 {25} Cap<itulo> 29. Del Arbol llamado Lugban, {26} ô Nuezes Silvestres.
 {27} Cap<itulo> 30. Del Arbol llamado Colongcogon.
 {28} Cap<itulo> 31. Del Arbol llamado Bolangson.
 {29} Cap<itulo> 32. Del Arbol llamado Balinaonao.
 {30} Cap<itulo> 33. Del Arbol llamado Camansi.
 {31} Cap<itulo> 34. Del Arbol llamado Pili.
 {32} Cap<itulo> 35. Del Arbol llamado Ygot, {33} ô Malaigang
 {34} Cap<itulo> 36. Del Arbol del Cacao.
 {1}{b} Cap<itulo> 37. Dela Nuez noscada.
 {2} Cap<itulo> 38. Del Arbol dela canela Ila-{3}mado delos Naturales Maña.
 {4} Cap<itulo> 39. Del Arbol llamado Halavi{5}hao, frutal.
 {6} Cap<itulo> 40. Del Arbol llamado Colo, {7} Rima en Marianas.
 {8} Cap<itulo> 41 Del Arbol llamado Mañgis.

{9} Cap<itulo> 42. De otros Varios Arboles {10} frutales, y comestibles, q<ue> se crian en {11} estas Yslas, principalmente de Pin-{12}tados, ô Bisayas.

{13} Cap<itulo> 43. Delas Especies de Naran{14}jas de estas Yslas Philipinas

{15} Cap<itulo> 44. Delas Especies de Limones {16} de Philipinas.

{17} Cap<itulo> 45. Delos Plantanos de Estas {18} Yslas que llaman Abaca.

{19} Tratado 3°. Delos Arboles {20} propios delos Montes.

{21} Cap<itulo> 1°. Del Cedro Arbol, llamado en {22} Bisayas Lanipga, y en Tagalos Calantas.

{23} Cap<itulo> 2°. Del Arbol llamado Acle.

{24} Cap<itulo> 3. Dela Madera llamada Atipolo.

{25} Cap<itulo> 4. Dela madera llamada Alañod.

{26} Cap<itulo> 5. Dela madera llamada Anislag

{27} Cap<itulo> 6. Dela Madera llamada Lavaan

{28} Cap<itulo> 7. Dela Madera llamada Tacuban.

{29} Cap<itulo> 8. Dela Madera llamada Mag{30}sinolo, ô Mala sinolo.

{31} Cap<itulo> 9. Dela Madera llamada Balao

{32} Cap<itulo> 10 Dela Madera llamada Ha-{33}gaghac.

{34} Cap<itulo> 11. Dela mad<era> llamada Apiton.

{h 524r}{1}{a} Cap<itulo> 12. Dela Madera llamada Batete.

{2} Cap<itulo> 13. Dela madera llamada Guison, {3} ô Guijo.

{4} Cap<itulo> 14. Dela madera llamada Ba-{5}yan.

{6} Cap<itulo> 15. Dela madera llamada Hag-{7}nit

{8} Cap<itulo> 16. Del Arbol llamado Ogahaian.

{9} Cap<itulo> 17. Del Arbol llamado Danglog.

{10} Cap<itulo> 18 Del Arbol llamado Daha.

{11} Cap<itulo> 19. Del Arbol llamado Man-{12}gachapui.

{12} Cap<itulo> 20. Del Arbol llamado Baga-{13}polid.

{14} Cap<itulo> 21. Del Arbol llamado Pama-{15}ravagon.

{16} Cap<itulo> 22. Dela madera llamada {17} Baticulin, Ansohan; ô Hindan.

{18} Cap<itulo> 23. Delos Arboles llamados {19} Lanete, Lanotan, y Dita; Tig-vi, ô {20} Tanhas.

{21} Cap<itulo> 24.